ROLLO

3052

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - MONTEVIDEO

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

DEPARTAMENTO II / E.M.E.

ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO - DIVISION MICROFILMACION

ROLLO Nº 3052

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO) DPTO II /EME-ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 25 DE OCTUBRE DE 1995.

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 1994.

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: PARTE ESPECIAL DE INFORMACIÓN Nº 139 I MIR/94. fs. 001/5. R.E. 9400701.

OPERARIO/S: CBOS. J. TORRES Y J. SARRAUTE.

REDUCCION DE IMAGEN: 24 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDART

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: CBO. M. LOPEZ, SDOS. M. PACALUK Y R. FERNANDEZ.

PREPARACION DOCUMENTAL: CBO. M. LOPEZ.

CONTROL: SGTO. D. VIEIRA.

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del Acta, se procede a la iniciación de la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.

EL ENCARGADO DE LA SECCION MICROFILMACION

SGTO. [signature]
DERVI VIEIRA

Vo. Bo.
EL JEFE DEL CE.PRO.DA.

CAP. [signature]
HECTOR VOLPE

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DOCUMENTOS

AÑO: 1994

SECRETO

8 1/5 α

S E C R E T O

Fecha : 05/03/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 139 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : P. COLORADO

003

III.- T E X T O :

-La semana pasada se realizó una reunión reservada en la cual participaron
Jorge BATLLE y los Legisladores de su sector.
Estos le manifestaron su desagrado por las declaraciones realizadas contra
SANGUINETTI y BATALLA. Le pidieron que fuera ya a poco abandonando la postura que había asumido al respecto.
Por su parte Jorge PACHECO ARECO le planteó su interés de que lograra una salida decorosa del problema en que se había metido, de manera de poder continuar con las negociaciones que habían comenzado.

0000007

-PACHECO también hizo llegar el mensaje a Oscar MAGURNO de que él no había designado al candidato a la I.M.M. todavía. Esto como consecuencia de que MAGURNO salió a la prensa declarando que un grupo de amigos le había propuesto ser el candidato a la Intendencia por el Pachequismo.

-Se adjunta:
Boletín del Partido Nacional (Comisión Departamental) de Marzo de 1994.

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 2 4 MAYO 1994
REPARTICION Sut/3io8
R.E. Nº 9400701

PROCESADO
Fecha: 31/5/94

SECRETO

Doc. Nº 348

PARTIDO NACIONAL
COMISION DEPARTAMENTAL
MONTEVIDEO MARZO 1994

Juan C. Gómez 1384 - Tel.: 95 60 35

Una inagotable lista de esfuerzos sin desmayo, uno tras otro a través de la historia, se constituyeron en hitos que jalonaron la marcha partidaria hacia sus destinos más significativos. Ayer fueron las libertades el preciado trofeo a conquistar, pero no para el Partido, sino para el País. Hoy conseguir los mejores días para la República, para todos sin excepciones.

Por algo somos el Partido de la Nación, el Partido Nacional.

En ese esfuerzo trascendente ha tenido participación fundamental la organización y la militancia, y de ella han tenido plena responsabilidad las dirigencias partidarias. Nuestra **Carta Orgánica**, en cuyo espíritu late permanentemente el sentimiento de **UNIDAD**, a veces, ha sido olvidada como el mejor instrumento de organización y funcionamiento. No obstante, tenemos el orgullo y la satisfacción de proclamar que desde 1990 en Montevideo, y gracias a la voluntad manifiesta de todos los sectores partidarios, hemos puesto en marcha una vasta estructura en la que tratamos de acercar los militantes a los dirigentes y realizar entre ellos un contacto permanente.

Muchas son por cierto las imperfecciones, muchos los obstáculos a remover y muchas las expectativas que a veces se parecen frustrar, pero tras cuatro décadas de existencia inactiva de las Comisiones Seccionales, hoy éstas se constituyen en el principal espacio de interacción partidaria entre la dirigencia barrial y la organización general del Partido.

Desde este lugar de lucha, creo interpretar el sentir de quienes integrando la **Comisión Departamental Nacionalista de Montevideo**, participan de este esfuerzo, y comprometemos el mismo para que esta puesta en práctica del mandato partidario tenga pleno éxito y cristalice.

JAIME MARIO TROBO
PRESIDENTE

ACTUACION COMISION DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DEL PARTIDO NACIONAL 1989/1993.

[illegible]/9/90 - Convención Departamental de Montevideo. Elección de la Comisión Departamental en una única lista.

16/11/90 - El Directorio del Partido Nacional instala la Comisión Departamental de Montevideo.

17/5/9[illegible] - Se aprueba el proyecto del **Dr. Héctor Martín Sturla** por el que se instituyen las Comisiones Seccionales.

31/5/91 - Instalación de la Comisión Departamental de Hacienda.

[illegible]/7/91 - Se fijan las competencias de las Comisiones Seccionales.

[illegible]/8/91 - Se cita a Ediles por Descentralización.

23/8/91 - Se recibe a los miembros nacionalistas de la Junta Electoral de Montevideo: **Dra. Margarita Reyes, Sr. Juan Carlos Mundo y Prof. Eduardo Pérez Guzzo**.

5/9/91 - Instalación de las Comisiones Seccionales Nos. 1 (Ciudad Vieja), 2 (Centro) y 3 (Cordón).

[illegible]/11/91 - Instalación de las Comisiones Seccionales Nos. 4 (Pocitos, Punta Carretas y Parque de los Aliados), 5 (La Blanqueada) y 18 (Buceo).

24/4/92 - Boletín Informativo. Se decide su creación.

8/5/92 - Se aprueba el poyecto para la puesta en funcionamiento de los Jefes de Distrito, y de los criterios para la designación y competencias.

15/5/92 - Se incian contactos con todas las Comisiones Departamentales, y se las invita para realizar un evento conjunto.

27/5/92 - Instalación de las Comisiones Seccionales Nos. 8 (La Aguada), 10 (Unión, Malvín Norte, Malvín Nuevo) y 15 (Malvín, Punta Gorda, Carrasco y Carrasco Norte).

12/6/92 - Se cita a los Ediles por el tema Descentralización.

23/6/92 - Reunión con ex-Ministros y ex-Legisladores nacionalistas.

26/8/92 - Homenaje al **Brig. Gral. Manuel Oribe** al conmemorarse el bicentenario de su natalicio.

5/9/92 - 1er. Encuentro de las Comisiones Seccionales.

14/10/92 - Instalación de la Mesa Departamental de la Juventud.

24/11/92 - Creación de la Escuela del Ciudadano (funciones de formación cívica y electoral).

12/3/93 - Llegan los listados de los primeros jefes de distrito designados por las Seccionales. Se aprueba el apoyo ofrecido por el **CELADU** y la Fundación "Friedrich Naumann". Descentralización

[illegible]/93

[illegible] - Seminario sobre "Planificación Estratégica" dictado por [illegible] en comunicación de la **Fundación "Friedrich Naumann"**, Sr. **Peter Schroder**, con los integrantes de la Comisión Departamental.

16/4/93 - Se ponen las bases para la creación de una Comisión de Programa Unico Municipal del Partido en Montevideo.

30/4/93 - Instalación de la Secretaría Administrativa e infraestructura (local propio, computadora, impresora, mesa de sesiones, escritorios, etc.).

12/5/93 - Ediles, Diputados y Deptal. Catastro y Subsidio del boleto.

21/5/93 - Seminario con los jóvenes integrantes de las Comisiones Seccionales, dictado por técnicos de **CELADU**.

29 Y 30/5/93 - Seminario con los Presidentes y Secretarios de las Comisiones Seccionales instaladas a la fecha, dictado por técnicos de CELADU.

1/6/93 - Ediles, Diputados y Deptal. por Contribución Inmobiliaria.

16/6/93 - Instalación formal de las Comisiones Seccionales Nos. 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21 y 22.

26/6/93 - Se inicia el ciclo de seminarios para las Comisiones Seccionales dictado por técnicos de **CELADU**.
Seminario Comisiones Seccionales Nos. 1 y 2.

27/6/93 - Seminario Comisiones Seccionales Nos. 3 y 8.

2/7/93 - Se recibe a la Junta Electoral de Montevideo en pleno.

3/7/93 - Seminario Comisiones Seccionales Nos. 4 y 5.

4/7/93 - Seminario Comisiones Seccionales Nos. 15 y 18.

10/7/93 - Seminario Comisión Seccional No. 10.

17/7/93 - Seminarios simultáneos de capacitación política para dirigentes juveniles de las listas 504 y 904 (Programa Juventud: "Proyecto Capacitación Política y Participación Ciudadana" del CELADU y auspiciado por la **Fundación "Friedrich Naumann"**).

30/7/93 - Instalación efectiva de las Seccionales 6 (Villa Española) y 7 (Maroñas, Ituzaingó, Hipódromo y Piedras Blancas).

31/7/93 - Seminarios simultáneos de las juventudes de las listas 31, 71, 97, 504 y 904. Cierre del evento con la presencia del Sr. Ministro de Educación y Cultura **Dr. Antonio Mercader**, legisladores nacionales y departamentales.

6/8/93 - Instalación efectiva de las Seccionales Nos. 9 (Colón y Lezica) y 11 (Punta de Rieles, Flor de Maroñas, Ideal, Las Canteras, etc).

7/8/93 - Seminario para la juventud de la lista 71.

10/8/93 - Instalación efectiva de las Seccional 19 (Villa Muñoz).

12/8/93 - Instalación efectiva de la Seccional No. 12 (Atahualpa, La Figurita, Larrañaga y J. Vera).

SECRETO

8 [illegible]

EJERCITO NACIONAL
S I N T E
DIVISION BUSQUEDA
M O N TEV I D E O
141100 -MAY- 1994

MEMORANDUN: No.012/C/ICIA/994.

EVALUACION: A - 1

:

REFERENTE A: CONCENTRACION Y MARCHA POR LIBERACION DE CIUDADANOS VASCOS.

DISTRIBUCION: ORIGINAL.................SEÑOR DIRECTOR S.I.N.T.E.

COPIA 1..................ANALISTAS

COPIA 2..................ARCHIVO C/ICIA.

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 2 4 MAYO 1994
REPARTICION Sect/Bús.
R.E. Nº 9400702

PROCESADO
Fecha: 31/5/94

T E X T O:

El día 13 de los corrientes se llevó a cabo una concentración en el Monumento al Gaucho organizada por el Comité de Liberación de los ciudadanos vascos con posterior marcha hasta Cárcel Central.
A la hora 1900 se comenzaron a agrupar unas 100 a 150 personas portando una pancarta de unos cuatro metros con la leyenda: "LIBERAR PRESOS POLITICOS VASCOS - ASILO POLITICO YA".
El grupo estaba compuesto en su mayoría por gente mayor de 30 años, destacándose un grupo de jóvenes de cabeza rapada y vistiendo en su mayoría pantalones y botas de cuero de color negro.
A la hora 1940 aproximadamente ante unas 200 personas fue leída una proclama por una mujer de aproximadamente 35 años, el equipo de amplificación usado estaba conectado a la batería de una camioneta Peugeot color gris metalizada matrícula 825.896 de Montevideo.
Dicha proclama hablaba de la campaña que se está realizando para la liberación de los vascos detenidos y estaba firmada por el Comité de Liberación de dichos ciudadanos.
A la hora 1950 comienza la marcha por 18 de Julio con dirección a Cárcel Central portando a la cabeza del grupo la pancarta, las fotos de los tres vascos detenidos, una bandera pequeña de color verde, rojo y blanco y una bandera blanca con la inscripción "L 10" en el centro. Durante la marcha se entonaron cánticos pidiendo la liberación de los vascos.
A la hora 2005 el grupo llega hasta Cárcel Central donde se destaca un fuerte dispositivo de seguridad policial permaneciendo en el lugar aproximadamente unos 20 minutos reiterando los cánticos antes mencionados. Entre los integrantes de la marcha se encontraban: el Diputado del FA Lucas PITTALUGA y el dirigente del MLN Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO.
A la hora 2030 el grupo se retira en dirección a 18 de Julio donde se disuelve en diferentes direcciones dando por finalizada la marcha. Durante el transcurso de la misma no se efectuaron volanteadas ni se registraron incidentes.

Se adjuntan fotos.

Según Policía de Tránsito:

Matrícula 825.896: Falta

Camioneta Peugeot 5	Tipo Rural año 1982
Matrícula anterior:	223.052
Propietario:	Bengoa y Zuzola Ltda.
Dirección:	Eguren 3416 Apto. A
Antecedentes:	Tiene ficha de secuestro por captura de ocupante en averiguación de un hecho. Solicitada por Secc. 10a. de fecha 30.4.91

002

9400702


LIBERAR PRESOS POLITICOS VASCOS YA
ASILO POLITICO











9400702

004







9400702

005

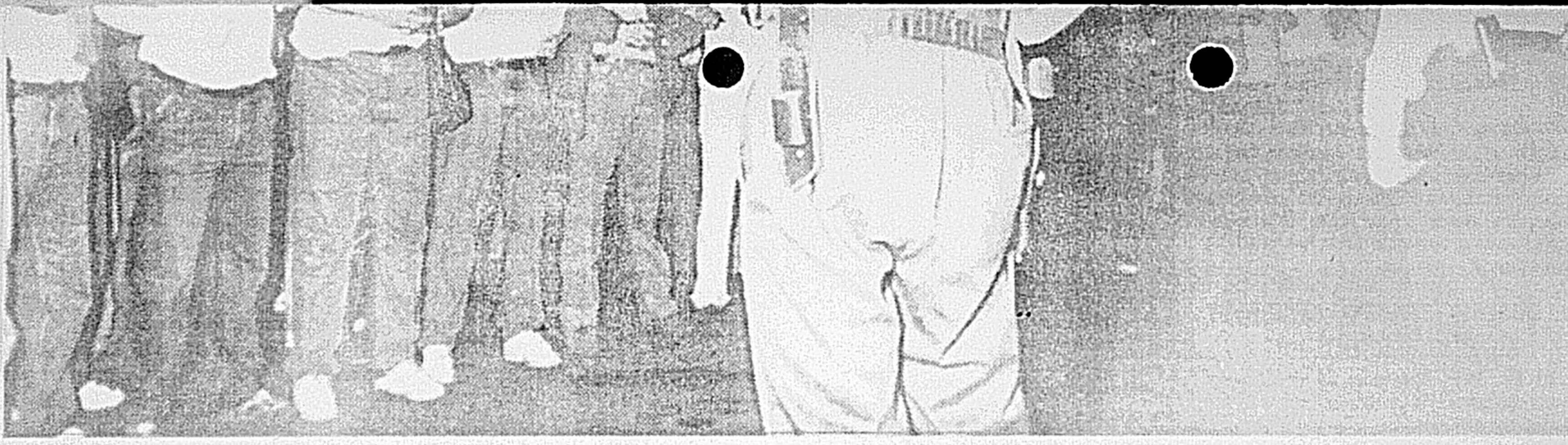
006 9400702



Informe especial

RETOMANDO EL TEMA DE LA NEGOCIACION Y EL DIALOGO





En su reciente visita a nuestro país el diputado vasco del Herri Batasuna, Jon Idigoras, planteó durante una mesa redonda en el Palacio Legislativo, ante representantes nacionales y medios, una gran pregunta ¿hacia dónde va el conflicto entre el pueblo vasco y el Estado español?

En esa ocasión, acompañado en el uso de la palabra por Josu Varela -Gestoras por la Amnistía- hizo un llamado al Ejecutivo uruguayo para que mantenga la neutralidad en este conflicto, como forma de contribuir a la negociación y el diálogo entre las partes. Josu Varela retomó para La Juventud este tema.

ES NECESARIO ABRIR UNA VIA DE DIALOGO PARA DEFENDER UN PROCESO DE AUTENTICA DEMOCRACIA

«Podemos destacar que por parte del movimiento de resistencia política vaca y muy especialmente de la ETA, una vez más como reiteradamente ha referido y publicitado, su disposición de sustituir las expresiones de violencia de ambas partes por mecanismos de diálogo y negociación».

«ETA una vez más ha mostrado esta disposición, ha recordado que no trata de imponer -y esto es importante- una opción política determinada, que de lo que se trata es que un derecho democrático que nos corresponde sea reconocido. El derecho a la libre determinación es esencial y democrático y debe ser reconocido y ejercido. No se trata de un diálogo y una negociación entre dos partes: ETA y Estado español. Se trata de que en dicho diálogo tiene que participar el conjunto del pueblo vasco, todas las fuerzas políticas vascas, todos los movimientos sociales, el conjunto de la ciudadanía vasca, residente en el País Vasco».

«La actitud del gobierno español, ante esta disposición, una vez más sigue siendo la de enfrentar lo que llaman «problema vasco», lo que denominan «terrorismo» por vía de la represión. Evidentemente esta posición es motivo de preocupación para la ciudadanía en el País Vasco». «Especialmente para aquellos que trabajamos en el ámbito de los Derechos Humanos, en el ámbito de la Paz, de la vida social y política del país. Porque entendemos que, lamentablemente, este tipo de posiciones no van a conducir sino a un incremento de una situación antidemocrática, de sufrimiento, de víctimas, de muerte para ambas partes».

URUGUAY NO DEBE APARECER HERMANADO CON ESPAÑA EN LA REPRESION

«Y es en este punto donde queremos hacer una reflexión referida a la situación en Uruguay. Al margen de que, porque son militantes políticos vascos [illegible] aquí detenidos, tienen derecho al asilo, [illegible] de esta cuestión que repito es de derecho. Y al margen de que, de concretarse la entrega de estos ciudadanos a España, sus vidas serían puestas en peligro, su seguridad estará en riesgo, [illegible] violación de Derechos Humanos que se da allá. Al margen de eso, de darse la extradición el gobierno español presentaría a Uruguay [illegible] que se enfrenta a la resistencia, a la disidencia política vasca».

«Es decir que preferimos y deseamos, ya no solo por el bien de Uruguay y su tradición de solidaridad tan profunda, deseamos también que esto no se produzca en beneficio del pueblo vasco y del pueblo español».



Los actos pedidos por la Justicia española a la uruguaya son inconstitucionales tanto en España como en Uruguay



LA JUSTICIA ESPAÑOLA PIDE ACTOS INCONSTITUCIONALES

La Juventud conversó con Dr.Gustavo Puig solicitándole

de que eran procesadas y declaradas rebeldes en España».

«La declaración de rebeldía en España implica que el juicio criminal no puede continuar. Los españoles tienen una disposición constitucional similar a la nuestra, en virtud de la que se establece que no se puede continuar el juicio penal en rebeldía, mientras el preso no esté presente, por lo menos en el país en donde se le lleva el juicio».

ARROGANCIA DEL ESTADO ESPAÑOL

La Justicia española, a pesar de la negativa explicada por el Dr.Gustavo Puig, insiste este mes remitiendo un nuevo exhorto para que la Justicia uruguaya interrogue a los vascos que continúan detenidos, así como a otros ciudadanos vascos que están en libertad. El Dr.Gustavo Puig agrega elementos de juicio para comprender este tema, que volvió al tapete la semana pasada.

«En función de eso me opuse a que

Por la inmediata liberación de los tres vascos presos y por el asilo político para ellos

URUGUAY NO DEBE SER COMPLICE DE PERSECUCION CONTRA VASCOS

El día 15 de Mayo se cumplen dos años de la detención de 13 ciudadanos vascos en nuestro país. A tres de ellos se les ha concedido la extradición, es decir, que en esa materia el tema ya ha salido de la órbita de la Justicia. Sin embargo continúan detenidos hasta tanto no termine la causa uruguaya por uso de documento falso, delito que según nuestra legislación no requiere detención preventiva, por lo tanto esta medida es inconstitucional, ilegal y arbitraria.

No obstante la inconstitucionalidad de este arresto administrativo y como agravante la fiscalía uruguaya solicitó al Estado español que se pronunciaran acerca de si los años cumplidos aquí serían restados a los que en el futuro podría dictaminar la justicia española, cuando aún no han sido juzgados ni condenados por dicha justicia.

Ante esto nos preguntamos:

¿Qué pasa con la presunción de inocencia? ¿Quién y de qué manera pagaría por los años que la Justicia uruguaya le quitó a estos ciudadanos vascos si el Estado español no encuentra las pruebas suficientes para condenarlos?

En este país que presume de tener un Poder Judicial totalmente independiente, se

con una ruptura de relaciones entre el Uruguay y el Estado español, más patrulleros y ambulancias que llegaron de «regalo» y los préstamos que se obtuvieron a un aparente muy bajo costo, que de varias maneras parcializaron el tema.

Por su parte y contribuyendo a las presiones sufridas por el Poder Judicial, el Poder Ejecutivo uruguayo, desde el inicio, ha tomado una posición muy clara respecto a ese asunto que se confirma hoy con la permanencia en prisión de estos tres ciudadanos vascos.

Ante este cúmulo de injerencias cabe preguntarse si habría sido igual el tratamiento de este tema si no hubiesen sido vascos, y si no existiera un conflicto entre el pueblo vasco y el Estado español.

¿No será con la entrega de estos tres ciudadanos vascos que se pagan los préstamos y los supuestos regalos?

Como uruguayos queremos para nuestro país una verdadera soberanía. No aceptamos y repudiamos las presiones que cualquier estado, como en este caso el español, acusado por las Naciones Unidas y Amnistía Internacional como violador permanente de

INCONSTITUCIONALES

La Juventud conversó con Dr.Gustavo Puig solicitándole ponernos al día en relación al tema de los exhertos librados por la Justicia española a su par uruguayo. El Dr.Puig comenzó haciendo la historia de estas solicitudes, que marcaron, desde un principo, el carácter antisoberano y lesivo de nuestras leyes de las expectativas españolas.

GUSTAVO PUIG: DOS AÑOS DE DEFENSA LEGAL

El Dr. Puig comenzó su declaración haciendo la historia de algunos puntos fuertes sucedidos este proceso:

«A mediados de mayo de 1992, vienen, como buenos «adelantados», miembros de la policía española, munidos de ordenes de solicitud de arresto preventivo y pedidos de extradición, así como una solicitud para interrogar a los detenidos aquí. Cosa que no se cumplió ante mi oposición, o sea que se tuvieron que ir con las manos vacías. Yo como abogado defensor aconsejé a mis clientes que tenían el derecho a negarse a declarar en función de que nadie está obligado a hacer manifestaciones en su contra y puede callar».

LAS NUEVAS TENTATIVAS ESPAÑOLAS

«Posteriormente, en el curso de 1992 y de 1993, la Justicia española liberó unos exhortos a la Justicia uruguaya para que interrogaran a las mismas personas, con el mismo interrogatorio que les había resultado frustrado en Mayo de 1992. Yo, a fines de Mayo del '92 no sabía cual era la situación jurídica de estas personas en España. Recién había comenzado la causa en el Uruguay, y en el correr de los pedidos de extradición pudimos darnos cuenta

ARROGANCIA DEL ESTADO ESPAÑOL

La Justicia española, a pesar de la negativa explicada por el Dr.Gustavo Puig, insiste este mes remitiendo un nuevo exhorto para que la Justicia uruguaya interrogue a los vascos que continúan detenidos, así como a otros ciudadanos vascos que están en libertad. El Dr.Gustavo Puig agrega elementos de juicio para comprender este tema, que volvió al tapete la semana pasada.

«En función de eso me opuse a que declararan. Hay también otras razones, el Tratado autoriza el interrogatorio de testigos, pero no de imputados, y además el hecho de que, en realidad, tampoco se cumple la garantía constitucional de que estén asistidos por un defensor, porque si se les interroga por lo que ocurre en la causa en España, yo en tanto defensor acá soy meramente un símbolo. Porque ni conozco, ni tengo por qué conocer las Leyes españolas y tampoco conozco la causa, así que tampoco puede repreguntar o ejercer mis facultades de defensor, porque no se en definitiva sobre que diablos se está preguntando!»

«Esto no forma parte de un desconocimiento de las Leyes, los jueces españoles supongo que conocen bien las Leyes, lo que pasa es que esto es una jugada política».

«Y no creo que sea estrictamente una jugada de presión, creo que obedece a otros móbiles. Es decir, creo que obedece a la arrogancia de los españoles, que creen que en función de sus problemas y de sus conflictos pueden arrasar con las Leyes de cualquier país».



Comisiones de DDHH de Cámara de Diputados y Junta Departamental, en visita a los presos vascos en Cárcel Central

ni condenados por dicha justicia.

Ante esto nos preguntamos:

¿Qué pasa con la presunción de inocencia? ¿Quién y de qué manera pagaría por los años que la Justicia uruguaya le quitó a estos ciudadanos vascos si el Estado español no encuentra las pruebas suficientes para condenarlos?

En este país que presume de tener un Poder Judicial totalmente independiente, se han sucedido una serie de presiones e injerencias, ya desde el comienzo, con la llegada de fuerzas policiales españolas para montar junto a las uruguayas el operativo que culminó con la detención de los ciudadanos vascos, pasando por la visita anunciada de los reyes del estado español, la visita secreta del director Gneral de Policía Carlos Conde Duque, una carta enviada por intermedio de la Embajada que amenazaba

¿No será con la entrega de estos tres ciudadanos vascos que se pagan los préstamos y los supuestos regalos?

Como uruguayos queremos para nuestro país una verdadera soberanía. No aceptamos y repudiamos las presiones que cualquier estado, como en este caso el español, acusado por las Naciones Unidas y Amnistía Internacional como violador permanente de los Derechos Humanos y como uno de los lugares donde más se tortura en el mundo, ejerza sobre nuestro país.

No podemos ser cómplices, ni de romper con una de las más nobles tradiciones del Uruguay como es el otorgar asilo político, ni del envío de estos tres ciudadanos vascos donde sabemos que no existen garantías para que reciban un trato justo, digno y humano.

007

008 9400702

Informe especial

«SIGO PENSANDO IGUAL Y APOYO EL ASILO PARA LOS VASCOS»



26 DE MARZO DEFIENDE CLARAMENTE EL DERECHO DE ASILO

La Juventud conversó también con Fernando Vázquez, miembro de la Dirección Nacional del 26 de Marzo, quien fundamentó la necesidad de mantener la tradición de asilo en Uruguay y especialmente en este caso, donde se trata -dice Vázquez- de una cuestión netamente política.

LA CUESTION VASCA ES NETAMENTE POLITICA

«La posición del 26 de Marzo ha sido muy clara en este tema, desde el principio, somos partidarios del mantenimiento del derecho de asilo de los vascos en nuestro país en la medida en que este es un asunto netamente político».

«Además, en nuestro país ha habido una gran amplitud en la aplicación del derecho de asilo que debe defenderse como una de las cuestiones jurídicas internacionales que han caracterizado al país».

«En relación al último pedido de las autoridades españolas, para permitir el interrogatorio de los ciudadanos vascos en nuestro país, entendemos que viola la propia legislación uruguaya, por lo tanto somos categóricos en rechazar este pedido y esperemos que el gobierno uruguayo, así



La Juventud se comunicó con Gregorio Martirena, reconocido médico. El Dr. Martirena fue presidente de la Federación Médica del Interior e integró el Tribunal de Etica Médica del Uruguay. Fue hasta poco militante del Partido Nacional que

está esencialmente formado por descendientes de emigrantes que han venido de países europeos y encontrado en esta tierra la posibilidad de desarrollar sus familias y su trabajo».

«Ya hay un amplio movimiento de

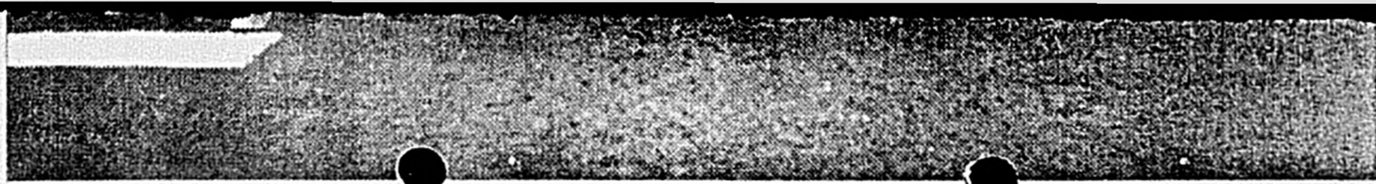
ella». «Yo considero que este es un problema eminentemente político, es un problema que tiene resolución política, y creo que el gobierno ha sido omiso, y está en estos momentos ob[illegible]do a un grupo de gente a vivir con desesperación el lograr un lugar donde vivir,

netamente político».

«Además, en nuestro país ha habido una gran amplitud en la aplicación del derecho de asilo que debe defenderse como una de las cuestiones jurídicas internacionales que han caracterizado al país».

«En relación al último pedido de las autoridades españolas, para permitir el interrogatorio de los ciudadanos vascos en nuestro país, entendemos que viola la propia legislación uruguaya, por lo tanto somos categóricos en rechazar este pedido y esperemos que el gobierno uruguayo, así como todos los sectores políticos del país, no avalen una situación que viola claramente la legislación uruguaya».

«Se debe entender que ya no hay delito dentro del país, y que acá el problema vasco es un problema político. La reivindicación de autodeterminación del pueblo vasco es un problema netamente político, y nosotros en ese sentido respetamos la necesidad del derecho de asilo para los vascos en nuestro país».



La Juventud se comunicó con Gregorio Martirena, reconocido médico. El Dr. Martirena fue presidente de la Federación Médica del Interior e integró el Tribunal de Etica Médica del Uruguay. Fue hasta hace poco militante del Partido Nacional que integró durante 30 años y defensor del Voto Verde. Consultado por nosotros reiteró las declaraciones que, en conferencia de prensa hiciera junto a la Dra. Alba Roballo, durante la huelga de hambre que los vascos presos protagonizaron en Octubre-noviembre del año pasado.

«Estas personas que buscaron en el Uruguay un país protector, ya que no pueden ingresar al suyo, deben permanecer aquí. Uruguay está esencialmente formado por descendientes de emigrantes que han venido de países europeos y encontrado en esta tierra la posibilidad de desarrollar sus familias y su trabajo».

«Ya hay un amplio movimiento de uruguayos de distintas esferas políticas y distintos centros de influencia social y de distintas profesiones, que estamos exigiéndole al Uruguay que siga vigilando lo que ha sido una bandera principal, la de abrir nuestras tierras a todo aquel que quisiera acogerse a ella». «Yo considero que este es un problema eminentemente político, es un problema que tiene resolución política, y creo que el gobierno ha sido omiso, y está en estos momentos obligando a un grupo de gente a vivir con desesperación el lograr un lugar donde vivir, una sociedad donde integrarse».

«Y sobre todas las cosas no ser sometidos a las profundas violaciones de derechos humanos, como se ha demostrado que existen en las cárceles españolas para con los presos vascos».

LOS CIUDADANOS VASCOS FUERON DETENIDOS BAJO LA PRESION ESPAÑOLA

Consultado por La Juventud, el diputado José Bayardi, integrante de la Dirección Nacional de la Vertiente Artiguista, valoró la necesidad de que el Poder Ejecutivo actúe con eficiencia y otorgue el asilo político a los ciudadanos vascos residentes en el país.

«Estamos -declara Bayardi- justamente conmemorando los dos años de la detención de los ciudadanos vascos residentes en Uruguay. Esto, sin duda, se está transformando en un punto crítico de la historia uruguaya en materia de refugiados políticos. Un tema en el que siempre ha quedado la sensación, en el conjunto de la sociedad, de que en las altas esferas gubernamentales se conocía la existencia de estos ciudadanos y también su ,digamos, procedencia. Y que a raíz de presiones llegadas desde España se procede a su detención en circunstancias poco claras. Incluso se permite al gobierno español que intente llevar adelante interrogatorios».

EL EJECUTIVO URUGUAYO YA TENDRIA QUE HABER OTORGADO EL ASILO

«Posteriormente se ha entrado en una etapa de mucha inestablidad sobre esta situación. Sin referirnos a la etapa procesal que lleva adelante la Justicia, el gobierno uruguayo hubiera debido proseguir determinando el problema de manera mucho más eficaz . «Primero no debiera haberlos detenido, salvo que hubieran cometido algún delito que afectara el marco legal del Uruguay. Segundo, el Poder Ejecutivo ya tendría que haber otorgado el asilo político, esto hubiera dado por finalizado el tema. Y aunque seguramente esto crearía una situación tirante con España, se estaría defendiendo lo que han sido las tradiciones del Uruguay en materia de derecho de asilo y en materia de convivencia pacífica interna, en tanto no se agrede el marco legal penal del país».

Entrevistada por La Juventud durante la huelga de hambre, la Dra. Adela Reta, reconocida como una autoridad en materia jurídica, fue favorable a la tesis del asilo político.

ASILO, TRADICION URUGUAYA EN MATERIA JURIDICA

El 18 de noviembre de 1993, la Dra.Adela Reta declaraba a nuestro diario su apoyo a la tesis del asilo político para los vascos.

«El Uruguay ha tenido siempre en materia de delincuencia política y aún de delincuencia político-social, un criterio muy amplio que tiene sus raíces en la actitud de los gobernantes uruguayos frente a conductas cumplidas en el propio país». (...)

«Es decir, se ha considerado siempre que la delincuencia política es una delincuencia que no responde a móviles egoistas y que merece un tratamiento penal de carácter extaordinario».(...)

«Pensamos que el Uruguay siempre ha tomado gran precaución frente a aquellos pedidos (de extradición) que puedan ser inspirados por una motivación también de carácter político y no por el propósito de castigar una conducta delictiva que tenga una relevancia en todo ordenamiento jurídico del país en que se trata. Es decir ha protegido de aquellos pedidos en que se ha disfrazado el pedido (de extradición) de delito común y cuando en el fondo se está persiguiendo por una motivación política». (...)

«Desconozco los hechos en todos sus detalles, lo que puedo decir es que la preocupación que puede existir en estos momentos es la preocupación que surge de algunas, diríamos, denuncias que ha hecho Amnesty International y que podrían generar la duda acerca de cual es efectivamente el tratamiento que están recibiendo los vascos en España y si se corresponde con las normas internacionales en la materia».

«De manera que frente a estas circunstancias y en atención a estas especialidades del caso en cuestión debería, por lo menos, examinarse la posibilidad de un asilo político».

009

9400702



Informe especial

ALGO HUELE A PODRIDO EN EL REINO DE ESPAÑA

Para comprender mejor alguna de las cuestiones que la detención de los vascos en nuestro país, y los pedidos de extradición, así como las indebidas injerencias y presiones de la policía española han puesto en el tapete, conversamos con Josu Varela, representante de la organización humanitaria Gestoras por la Amnistía. Retomando las reiteradas denuncias de corrupción que comienzan a ver la luz en el Estado español y son repercutidas en estos lares por la prensa.

LA CORRUPCION COMO UN MECANISMO MAS DEL ESTADO PARA DESARROLLAR SU POLITICA

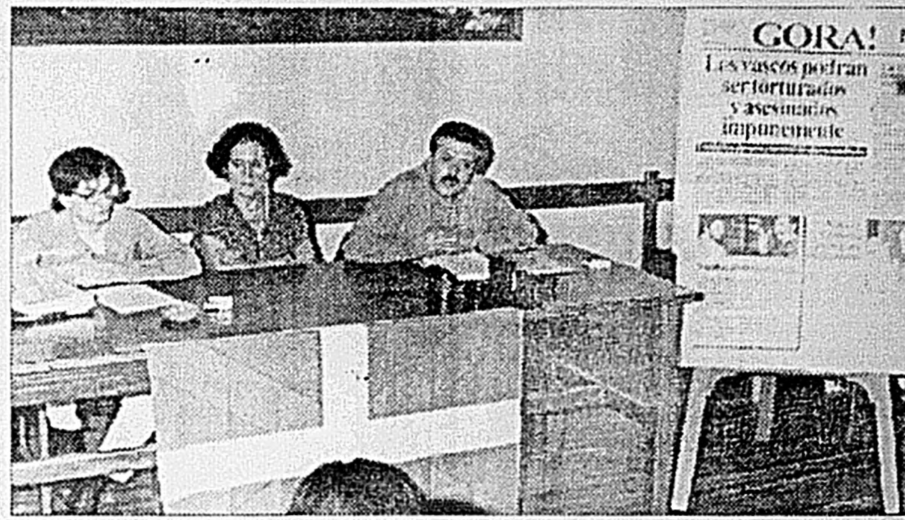
«En principio hablar de corrupción en el Estado español es, en cierta forma erróneo, pues no se debe identificar con determinados nombres que hoy son públicos, llámense Luis Roldán Director General de la Guardia Civil o Mariano Rubio ex-Gobernador del Banco de España. Más erróneo identificarla con personajes de la vida pública. Y pensamos que es un error porque la corrupción y los niveles que ha realmente alcanzado aún no ha sido en absoluto develada, descubierta». «Porque afecta al conjunto del Estado y a Instituciones representativas de este Estado. Porque ha sido y es norma de conduc[illegible] la mayoría de las fuerzas políticas españolas». «Ahora parece que el tema de la corrupción está polarizado sobre una fuerza política y algunas personas. Nosotros decimos, por el contrario, que es mucho más importante pues afecta a todo el sistema. Afecta al Partido Socialista Obrero Español en su globalidad y por igual a Convergencia y Unión de Cataluña y al Partido Nacionalista Vasco que también tienen una serie de «affaires» y de problemas graves».

UN BOTON DE MUESTRA PARA EMPEZAR A ENTENDER LA DIMENSION DEL ESCANDALO

«Tomemos el caso de Luis Roldán, este no es un villano que ha lucrado con un dinero público. Luis Roldán es el Director General de la Guardia Civil, máximo responsable de un cuerpo represivo de negra historia en el pasado no tan remoto de España. Este cuerpo represivo de carácter militar es el que ha tenido el mayor apoyo y recibido carta blanca durante el gobierno de Felipe González, sobre todo para enfrentar por todos los medios y muchos de ellos ilegales, el movimiento de resistencia político. Luis Roldán habría lucrado con «fondos reservados», dineros imposibles de controlar que escapan hasta al Parlamento. Miles y miles de pesetas destinadas al combate político».

FELIPE GONZALEZ DESDE LAS CLOACAS DEL ESTADO

«Es sabido que cuando en la Audiencia Nacional uno de sus Jueces, ante la detención de dos policías en relación a su actuación en los Grupos de Antiterroristas de Liberación que asesinaron a 26 personas en Francia (20 de ellas refugiados políticos vascos) quiso



investigar qué había detras de todo eso aparecieron los «fondos reservados».

«El propio Jefe de Estado Felipe González negó la posibilidad, en declaraciones públicas, la posibilidad de investigar dichos foondos, reconociendo su existencia. Es sabido que estos dos policías, así como otros mercenarios detenidos sobre todo en el Estado francés, reconocieron ante las autoridades estar «trabajando» a las ordenes del Ministerio del Interior español».

«Felipe González, cuando esto fue denunciado por la prensa y solamente desde los ámbitos periodísticos, llegó a decir que la d[illegible]cracia también se defiende en y desde l[illegible] cloacas del Estado. Negando así y justificando la utilización de la guerra sucia e infinidad de medidas que hemos sufrido, en especial el pueblo vasco y el movimiento de resistencia y oposición política, como el GRAPO y los insumisos».

«A trascendido que un subordinado de Luis Roldán, el mando responsable de la lucha antiterrorista en el País Vasco, vió pasar por sus manos 15 millones de dólares de «fondos reservados». Esta persona fue investigada por un Fiscal de una Audiencia de San Sebastian, existe un informe de ese Fiscal Luis Navajas que desde instancias gubernamentales y partidarias, se ha enterrado para que no llegue a la fase procesal. Allí hay informaciones de una gravedad inquietante, pues habla de la financiación de la represión a través del narcotráfico»

«Insisto, desde esferas oficiales y partidarias se ha intentado que esa investigación prospere porque ...con la Guardia Civil hemos topado...!»

UNIDAD EN LA DEFENSA DE LOS PRESOS

de España. Más erróneo identificarla con personajes de la vida pública. Y pensamos que es un error porque la corrupción y los niveles que ha realmente alcanzado aún no ha sido en absoluto develada, descubierta». «Porque afecta al conjunto del Estado y a Instituciones representativas de este Estado. Porque ha sido y es norma de conduc[ta de] la mayoría de las fuerzas políticas españolas».

«Ahora parece que el tema de la corrupción está polarizado sobre una fuerza política y

destinadas al combate político».

FELIPE GONZALEZ DESDE LAS CLOACAS DEL ESTADO

«Es sabido que cuando en la Audiencia Nacional uno de sus Jueces, ante la detención de dos policías en relación a su actuación en los Grupos de Antiterroristas de Liberación que asesinaron a 26 personas en Francia (20 de ellas refugiados políticos vascos) quiso

reconocieron ante las autoridades estar «trabajando» a las ordenes del Ministerio del Interior español».

«Felipe González, cuando esto fue denunciado por la prensa y solamente desde los ámbitos periodísticos, llegó a decir que la democracia también se defiende en y desde las cloacas del Estado. Negando así y justificando la utilización de la guerra sucia e infinidad de medidas que hemos sufrido, en especial el pueblo vasco y el movimiento de

Sebastian, existe un informe de ese Fiscal Luis Navajas que desde instancias gubernamentales y partidarias, se ha enterrado para que no llegue a la fase procesal. Allí hay informaciones de una gravedad inquietante, pues habla de la financiación de la represión a través del narcotráfico»

«Insisto, desde esferas oficiales y partidarias se ha intentado que esa investigación prospere, porque...con la Guardia Civil hemos topado...!»

UNIDAD EN LA DEFENSA DE LOS PRESOS

La Asociación de familiares de presos, deportados y refugiados políticos vascos SENIDEAK nació hace dos años.

Empujada por la necesidad de aunar esfuerzos en la defensa de más de 600 presos políticos.



LA DISPERSION DE LOS PRESOS, UNA DE LAS MAS CRUELES MEDIDAS

El año anterior finalizó en el País Vasco con una ayuno masivo, protagonizado por más de 700 personas reunidas en el Seminario de Arantzazu, en defensa de los preso políticos, por su reagrupamiento en Euskal Herria, su tierra, ayuno del que La Juventud informara en su momento.

«Una de las primeras actividades de SENIDEAK -nos cuenta Blanca- fue recoger las firmas de más de 6.000 familiares pidiendo que los presos sean reagrupados», comienza explicando Blanca Kalzakorta.

«Nosotros pedimos que sean reagrupados en Euskal Herria, porque así por lo menos se cumple con uno de los derechos más elementales, que es ser visitados por sus familias».

«La campaña comenzada con la recopilación de firmas fue seguida, este año, por una movilización callejera. Se llenó un polideportivo con unas 30.000 personas movilizadas en apoyo a los presos. Luego los que trabajamos en función de los derechos de nuestros familiares presos organizamos una gran manifestación, que culmina esta iniciativa de trabajo conjunto».

«Hoy no sabría decir cual va a ser la próxima movilización, pero la iniciativa está en la calle, pues hay un compromiso de la gente de seguir unidos defendiendo a los presos».

A NIVEL INTERNACIONAL ESPAÑA ES DENUNCIADA POR VIOLAR DERECHOS HUMANOS

Además de los informes desfavorables de Amnisty Internacional y del Comité para la Prevención de la Tortura del Consejo de Europa, «existe el informe del Relator Especial Contra la Tortura, de la ONU, realizado en el '93 y presentado en el marco de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas. En este caso lo que ha hecho el Estado español, en la medida en que no podía ocultar el informe, fue engañar y mentirle al propio Relator. Este informe enumera 27 casos de personas detenidas que habrían sufrido torturas y se menciona también la situación en concreto de una de las cárceles, que está en las Islas Canarias, a 2.000 kilómetros del País Vasco.

En relación a una de esas personas nombradas en el informe, cuando la Comisión de la ONU solicita información complementaria, el gobierno español niega en concreto las torturas sobre el preso Juan Ramón Rojo. Argumentando que «es una táctica habitual de las organizaciones terroristas denunciar torturas, etc. para deslegitimar las fuerzas de orden público». Y afirma que en los informes forenses «no hay constancia de dichos malos tratos o torturas». Pues bien, resulta que justamente en el caso de Juan Ramón Rojo había constancia del forense, de lesiones provocadas por torturas y malos tratos. Es decir el gobierno mintió deliberadamente al Relator de la ONU»

El diario oficialista madrileño El País, del 10 de diciembre del '93, que obra en nuestro poder, informa que:

«Se da la circunstancia de que junto a Rojo, la Guardia Civil detuvo a otro presunto etarra, quien también denunció malos tratos y torturas».

«En su testimonio ante el Juez de Cádiz, Urra manifestó: Fui trasladado a La Salve (centro de detención de la Guardia Civil en Bilbao). Me llevaron entre cuatro a una gran sala en la que había un semicírculo formado por gente encapuchada. Allí me dieron golpes en todo el cuerpo y los testículos. Me volvieron a poner una bolsa en la cabeza y me ahogaban. Me metieron en una celda y me dieron patadas en los riñones. Luego vino el médico forense y me llevaron al Hospital».

Ministerio de Educación y Cultura.
Tomo 354 - Pág. 4226.
15 Diciembre 1993.
Nº 23948.

ARCHIVO. S/ VIEIRA

Carlos Castillos por Santiago Pino solicita la inscripción de la novela titulada "La Mansión" de la cual se declara autor el mandante. Montevideo 29 de noviembre de 1993 Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 43967 Dic 08- v Dic 21

Iris Battagliotti por Alberto Principi y Mario Icasuriaga solicita la inscripción de la obra titulada "CUENTOS DEL HUMO" de la cual se declaran autores los mandantes. Montevideo, 26 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 44310 Dic 10- v Dic 23

C. G. E.
E. I. E.
CE.PRO.DA.
241030MAY94

1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. 003/94

I.-EVALUACION: A-1

II.RESPONDE A: Informacion recabada por ésta.

III.TEXTO: Se adjunta.

IV.DISTRIBUCION: Original - Archivo.

Copia- Interior.

El Jefe del CE.PRO.DA.

Cap.

Enrique DURAÑONA

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 24 / May / 94
REPARTICION BIOG.
R.E. Nº 9400704

S01108

TEXTO:

Según folleto adjunto, el Centro Comunal Zonal nro. 5 (IMM), ofrece becas para cursos de Computación a dictarse en Chucarro 1110 sede del Instituto "MODEM". S15995

Por consulta telefónica se pudo establecer que dicho Instituto estableció un convenio con la IMM a través de su CCZ5 otorgando becas del 50, 75 y 100%.- La nómina de inscriptos es enviada a la IMM, donde son seleccionados los becarios.

Los precios de los cursos son:

OPERADOR PC: $u 1.600.-

OP. GRAFICO: $u 1.000.-

OP. CONTABLE: $u 900.-

La duración de los mismos es de aproximadamente dos meses.

Consultada la Guía Teléfonica se estableció que el Nro. 79.86.66. pertenece a la Empresa MODEM Y WINDOW LTDA. con sede en Ramón Massini 3355.

S15996
002

0400704

Centro
Comunal
Zonal 5

Intendencia
Municipal
de Montevideo

BECAS PARA CURSOS DE COMPUTACION

DEL 16 AL 31 DE MAYO

en Ellauri 400 – Horario: 14 a 19 hs.

OPERADOR PC — OPERADOR GRAFICO — OPERADOR WINDOWS
OPERAD[illegible] AVANZADO — OPERADOR CONTABLE
INTRODUCCION A LA PROGRAMACION

COMIENZO: 13 DE JUNIO

INSCRIPCIONES ABIERTAS en Instituto MODEM
Chucarro 1110 1er Piso – Tels. 798.666 / 775.206
Horario: 9 a 13 – 14 a 20 hs.h

ATENCION: LUGARES LIMITADOS

9400704

C. G. E.
DPTO. II/E.M.E.
CE. PRO. DA.

R.E. Nº 705 AL 707 /94

- DOCUMENTO NO UBICADO AL MICROFILMARSE LA DOCUMENTACION INGRESADA EN 1994

SECRETO

1/4

S E C R E T O

[illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. [illegible] 111 [illegible]

[illegible] G[illegible]

[illegible]

[illegible] sobre la [illegible] en nuestro
se adjunta [illegible] Boletín [illegible] más que [illegible]

País.
- Volante [illegible] Festival de Solidaridad con [illegible] de Mayo.
- Volante [illegible] Federación de Obreros y [illegible] del MTOP
- Volante [illegible] la Federación de Obreros y [illegible]
-COFE - [illegible] CNT.

0007

001

ARCHIVO
Sgto. Vieira

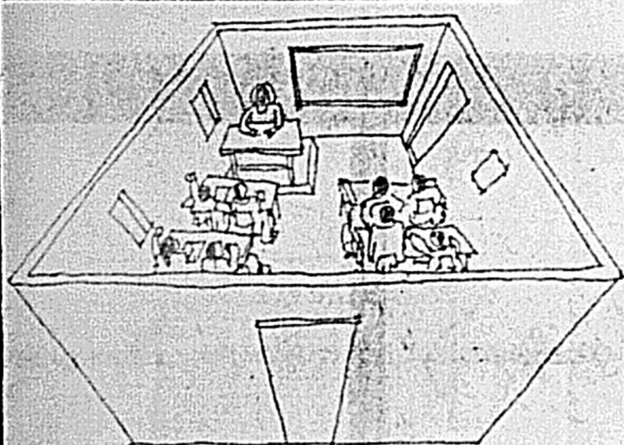
SECRETO

en la enseñanza pública
(Primaria, Secundaria, UTU y Universidad)

hay cada vez más alumnos... y menos recursos

1967 400 mil alumnos

1993 600 mil alumnos

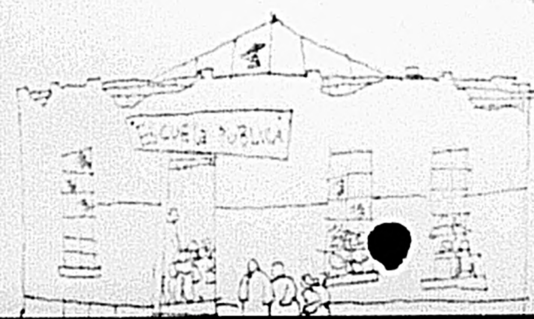




27% del presupuesto nacional 17%

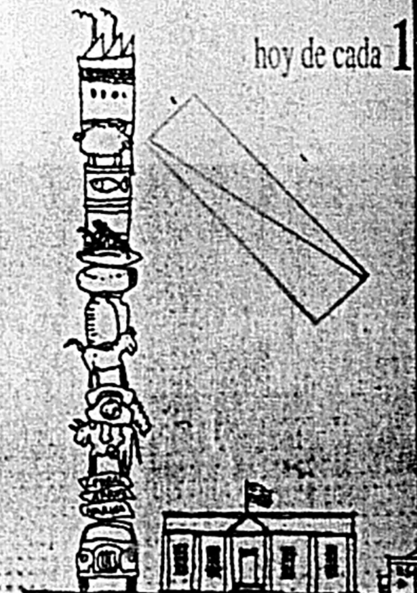
y usted sabe las consecuencias que eso tiene

locales ruinosos,
falta de libros y materiales,
alumnos amontonados,
sueldos de hambre,
docentes que abandonan la enseñanza
o comparten la docencia con otros empleos



por eso hoy le pro

invertir las priorida



hoy de cada 1

Lo que proponem

que es lo mínimo que

que implica al menos

que es menos de lo que
(y ni que hablar de Eu

002

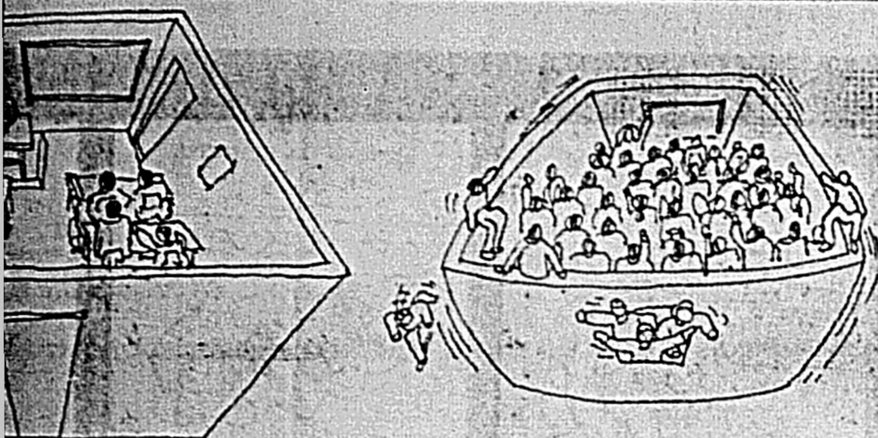
en la enseñanza pública
(Primaria, Secundaria, UTU y Universidad)

vez más alumnos... y menos recursos

1993

0 mil alumnos

600 mil alumnos



7% del presupuesto nacional 17%

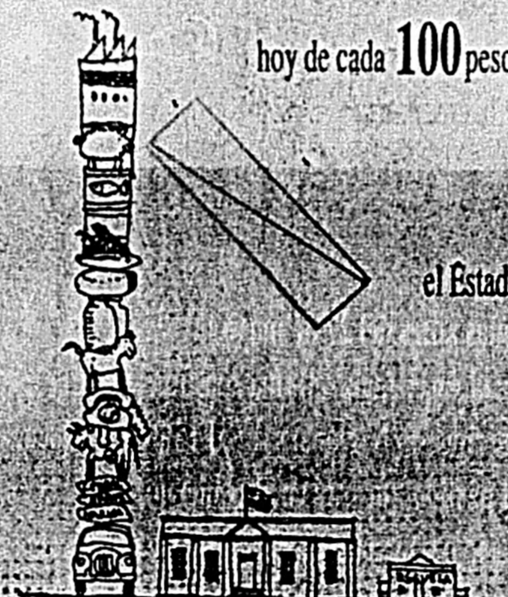
sabe las consecuencias que eso tiene

locales ruinosos,
le libros y materiales,
umnos amontonados,
sueldos de hambre,
ndonan la enseñanza



por eso hoy le proponemos que firme, porque hay que

invertir las prioridades: invertir en la educación



hoy de cada **100** pesos que se producen en el país

el Estado gasta **18**

e invierte **3** en educación

Lo que proponemos es que en vez de 3 se gaste 4,50

- que es lo mínimo que recomienda la Unesco
- que implica al menos volver a lo que se gastaba en el 67
- que es menos de lo que invierten en educación países «chicos» como Costa Rica (y ni que hablar de Europa o Estados Unidos..)

DERECHO HOY MAS QUE NUNCA

s (por ejemplo cada vez que pagamos el IVA).
dir cómo se reparte.
o,
el futuro
enseñanza

los uruguayos necesitamos contar con una educación
que nos permita capacitarnos para un mundo cada día más complejo.

Pero todos sabemos que hoy en nuestro país eso sólo está al alcance de quien pueda pagarlo.

s antes del 27 de mayo.
ebiscite una reforma constitucional que establezca
puesto Nacional y 4% del PBI a la educación.
rtido que esté en el gobierno.
por un presupuesto justo que nunca llega

los uruguayos queremos
sitamos y merecemos



Grupo Aportes



003 S 400708

TENEMOS DERECHO

El presupuesto del Estado lo pagamos entre todos (por ejemplo cada vez que pagamos el IVA).

Tenemos derecho a decidir cómo se reparte.

Por eso,

para afirmar el futuro

a firmar por la enseñanza

Precisamos 250 mil firmas antes del 27 de mayo.

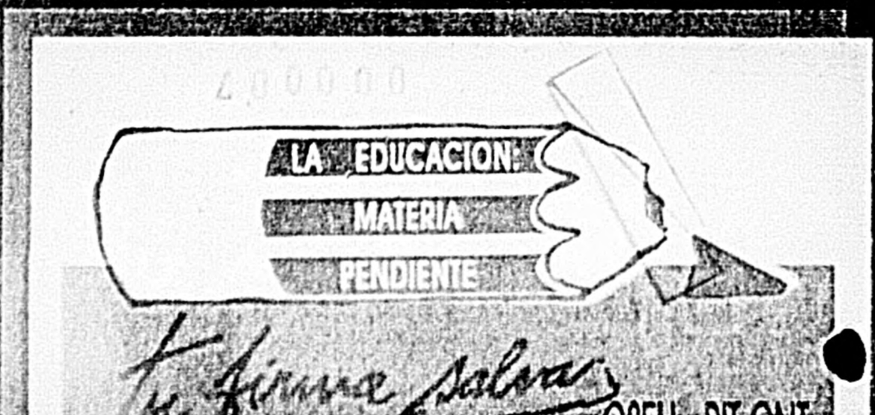
para que en noviembre, junto con las elecciones, se plebiscite una reforma constitucional que establezca que se debe destinar como mínimo 27% del Presupuesto Nacional y 4% del PBI a la educación.

Para que esto no dependa del partido que esté en el gobierno.

Para que no tengamos que pelear año tras año por un presupuesto justo que nunca llega

Para tener la educación que los uruguayos queremos

La educación que necesitamos y merecemos



HOY MAS QUE NU

los uruguayos necesitamos contar con una educac

que nos permita capacitarnos para un mundo cada día má

Pero todos sabemos que hoy en nuestro país eso sólo está al alcance de quien p



Doc. Nº 117

6 Un compromiso DE MAYO

FESTIVAL DE SOLIDARIDAD CON CUBA

Artistas nacionales y extranjeros

PALACIO PEÑAROL - HORA 20

Con el talón de su entrada participa en un sorteo que se realizará esa misma noche de **un viaje turístico a Cuba**

Coordinadora de Apoyo a la Revolución Cubana

Doc. Nº 118

EL MINISTRO **JUAN C. RAFFO**
NO TIENE **PALABRA**

* Firma acuerdos con los trabajadores que despues no cumple.
* Los funcionarios exigimos al Ministro-Poeta que:

PARE CON LOS VERSOS

Y PAGUE LO ADEUDADO

FEDERACION de OBREROS y EMPLEADOS del MTOP - COFE - PIT - CNT

000007

004

9400708

* El 24/3/94 en entrevista con el Ministro Poeta, Juan Carlos Raffo, éste desconoce acuerdo firmado.

* Mientras niega el pago de lo acordado que beneficia a miles de trabajadores, retoma el camino de la injusticia otorgando compensaciones de hasta **$ 15.000** a un círculo de funcionarios privilegiados.

* Pretende eliminar reglamento que regulariza el actual régimen de compensaciones, para poder seguir otorgando las mismas a **DEDO.**

* Los trabajadores del MTOP luchamos por el cumplimiento del acuerdo firmado el 25/1/94.

FOEMTOP - COFE - PIT - CNT

111

S E C R E T O

Fecha = 05/23/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 156 I MIR/94

I.- EVALUACION : B6

II.- REFERENTE A : ORLANDO DIGNIDAD-MRO 042

III.- T E X T O :

-El semanario Dignidad está atravesando un mal momento económico. Hace tres semanas que no se les paga a los empleados del mismo.
Según ROSSI no está muy conforme con la actuación de Pinkus ANDERSON, más allá de que el nombre del semanario le sirve al MRO y otros.
En la primera edición tuvo una venta de 4.500 ejemplares y en la segunda apenas alcanzó los 500. ROSSI desconfía de que Pinkus le esté haciendo una mala jugada y por ese motivo manda a cada impresión a Sergio NAPOLI a controlar el tiraje y a retirar las chapas una vez finalizada la labor.
ROSSI estuvo comentando el esfuerzo que le implicaba al movimiento mantener la salida de Dignidad. Que él personalmente se había comprometido a aportar U$ 800 (dólares americanos) por semana, pero que a veces se hacía difícil; sin descartar los riesgos que le insumía a los compañeros realizar las operaciones de finanzas (meter el caño).
Hace aproximadamente 1 mes y medio ROSSI fué detenido y conducido a la Secc.2 de Policía.
El motivo de la detención se debió a que la camioneta de su propiedad había participado en un atraco. ROSSI se desvinculó del asunto sin descartar que sí el móvil hubiera participado, ya que lo prestaba permanentemente.
El Comisario de la Secc.2 le dijo que ellos tenían un acuerdo con el MLN y el 26M, que consistía en que si caía algún integrante de su movimiento, lo se hacía era avisar a las respectivas direcciones de manera de desvincular a los involucrados para no comprometer a los movimientos.
ROSSI no compartió la actitud asumida por los otros movimientos ni el acuerdo propuesto por el Oficial de Policía; haciéndose responsable de todo lo que hace su movimiento.
En otro momento de la conversación manifestó que se estaba trabajando para la formación de un nuevo movimiento con un espectro más amplio, donde participaban ex- militantes de otros sectores radicales. Que ya habían comenzado las charlas pero todavía no tenían nada definido, lo que sí era claro que iban a estar por fuera del FA.

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 25 MAYO 1994
REPARTICION INT. B104
R.E. Nº 9400709

PROCESADO
Fecha: 2/6/94

SECRETO

S E C R E T O

Fecha = 05/23/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 157 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : JORGE MRO 012

III.- T E X T O : RE 9400693

-Ampliando PEI Nro. 149 del 16/05/94, se pudo saber que Rafael FERNANDEZ (PT) también participa de las reuniones que se están realizando en vistas a la formación de un nuevo movimiento.
Que las reuniones se están realizando en una casa particular en la zona de Malvín Norte.
El nuevo movimiento se llamará Frente Izquierda de Trabajadores (FIT).
La línea de trabajo inmediato es boicotear el Congreso del SUNCA que se realizará los días 27, 28 y 29 del corriente.ì

*

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 25 MAYO 1994
REPARTICION INT. BIOG.
R.E. Nº 9400710

PROCESADO
Fecha: 31/5/94

SECRETO

Relacion RE Nº: 9400675

S E C R E T O

Fecha = 05/23/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 158 I MIR/94

I.- EVALUACION : B6

II.- REFERENTE A : ORLANDO DIGNIDAD 042

III.- T E X T O :

-El próximo martes 24 sería el último número de Dignidad que se publica.
La resolución va a ser tomada por ROSSI y NAPOLI, los cuales harán una declaración oficial a los empleados de la situación del semanario, sobre todo en la faz económica.
Por otro lado NAPOLI vió a Pinkus ANDERSON con muy malas companías (personal de la DNII). Se creía que el mismo mantenía contactos con LINZO y SIMALDONE, pero esto lo consideran como una traición.
ROSSI ya había comentado en varias oportunidades de que tenía la certeza de que el MRO estaba infiltrado por la policía.
El mes próximo saldra otra publicación en la cual estará Sergio NAPOLI al frente de la misma.

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 25 MAYO 1994
REPARTICION INT. BIOG.
RE. Nº 9400711

PROCESADO
Fecha: 2/6/94

SECRETO

SECRETO

Relacion R.E. N°: 9400675

S E C R E T O

Fecha = 05/23/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 158 I MIR/94

I.- EVALUACION : B6

II.- REFERENTE A : ORLANDO DIGNIDAD 042

III.- T E X T O :

-El próximo martes 24 sería el último número de Dignidad que se publica.
La resolución va a ser tomada por ROSSI y NAPOLI, los cuales harán una declaración oficial a los empleados de la situación del semanario, sobre todo en la faz económica.
Por otro lado NAPOLI vió a Pinkus ANDERSON con muy malas companías (personal de la DNII). Se creía que el mismo mantenía contactos con LINZO y SIMALDONE, pero esto lo consideran como una traición.
ROSSI ya había comentado en varias oportunidades de que tenía la certeza de que el MRO estaba infiltrado por la policía.
El mes próximo saldra otra publicación en la cual estará Sergio NAPOLI al frente de la misma. ì

*

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 25 MAYO 1994
REPARTICION INT. BIOG.
R.E. N° 9400711

PROCESADO
Fecha: 2/6/94

SECRETO

Ministerio de Educación y Cultura.
Tomo 354
Pág 2231.
3 de Marzo 1994
Nº 24001.

Marzo 3 de 1994

GLENIA EYHERABIDE solicita la inscripción de la obra titulada "TIEMPO ASUMIDO" (poemas), de la cual se declaró autora.
Montevideo, 17 de febrero de 1994
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General
17) $ 162,00 10/pub 12912 Feb 22- v Mar 07

Ministerio de Educación y cultura.
Tomo 354
31/3/94
Pág. 3135.
Nº 24013.

MARCOS DAMIANI ARIAS solicita la inscripción de la obra titulada "TODOS LOS PADRES DE MIGUEL ANGEL", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 25 de febrero de 1994
Eduardo Muguerza Pereira, Director General
17) $ 243,00 10/pub 14685 Mar 09- v Mar 22

[illegible]E ESPECIAL DE INFORMACION NO.[illegible]/94.-

[illegible]EVALUACION: [illegible]

[illegible]RESPONDE A: [illegible]

[illegible]TEXTO: [illegible]
[illegible] compulsa [illegible]
[illegible]

[illegible]

	[illegible]	[illegible]
	CARLOS [illegible]	[illegible]
	BARRIOS [illegible]	[illegible] 1804
	COORD. [illegible]	[illegible] MARX [illegible]
[illegible] BATLLISTA:	CENTRAL [illegible]	[illegible]
		[illegible]
		[illegible]
		[illegible]
		[illegible]
		[illegible]
		[illegible]
	ZONA [illegible]	[illegible]
		[illegible]
	COORDINADORA [illegible]	BELL [illegible]
		[illegible]
		SHAKESPEARE [illegible]
		SORIA [illegible]
		SAYAGO [illegible]
		SHILLER [illegible]

PARTIDO NACIONALISTA [illegible]

	LISTA [illegible]	SUSANA SOCA [illegible]
	LISTA [illegible]	[illegible]
		[illegible]

IGLESIAS

[illegible]	[illegible]
ATXEO [illegible]	[illegible]
SAYAGO	[illegible]
INSTRUCCIONES	[illegible]
[illegible]	[illegible]
SAYAGO	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	1522.[illegible]
[illegible]	5129.PENTECOSTAL
[illegible]	5223.[illegible]

IV.-ACCION TOMADA: [illegible]

V.-DISTRIBUCION: [illegible]

[illegible]

PROCESADO
por anunto
Fecha: 9/6/94
EO

001

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm)
ENTRADA 66/26
MATRICULA Nº
Fecha 25-5 . Hora . 0855

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 26/05/94
REPARTICION SEC/INT.
R.E. Nº 940071 6.

SECRETO

SECRETO

[illegible] DE COMUNICACIONES [illegible] — OFICINA D-2 (Información)

[illegible] PENAL MILITAR DE LOS DELITOS DE LESA NACIÓN [illegible]

PENAL [illegible]

[illegible] concernientes a la Seguridad del Estado [illegible] conocimiento, será castigado [illegible] RIA y de [illegible] años de INHABILITACION ABSOLUTA.

[illegible] de mayo de 1974 [illegible]

[illegible] relación de personas que tomaron conocimiento del [illegible] de esta [illegible] dad.

[illegible]	Gustavo	[illegible]	23/5/94
[illegible]	Walter	G[illegible]	Tte1° [illegible] 23/5/94
S/Of.My.	Miguel	Nile[illegible]	23/5/94

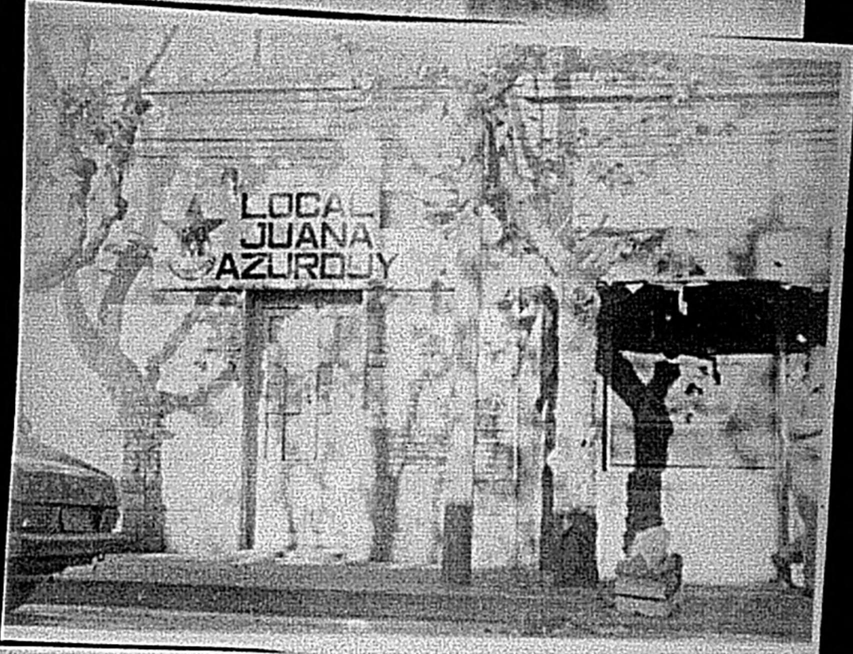
9400716

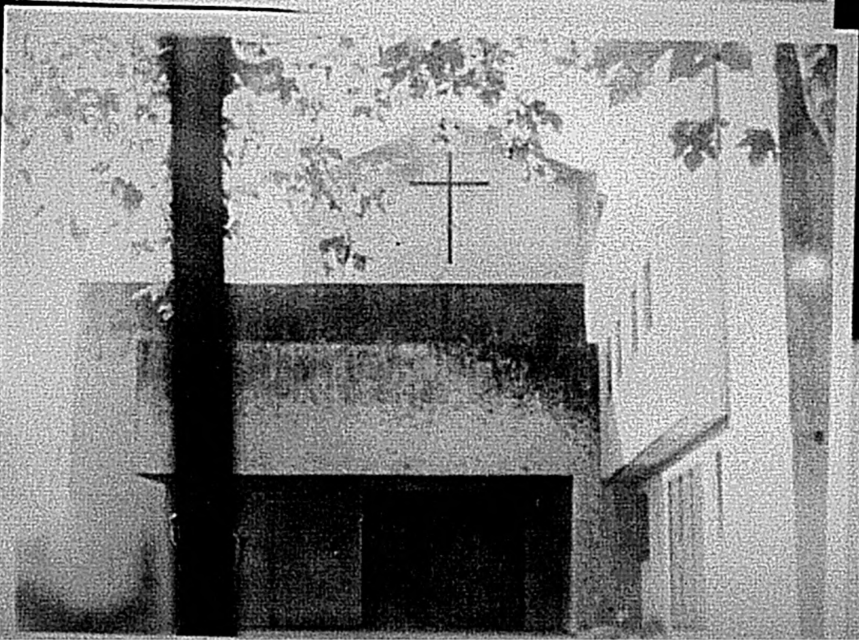


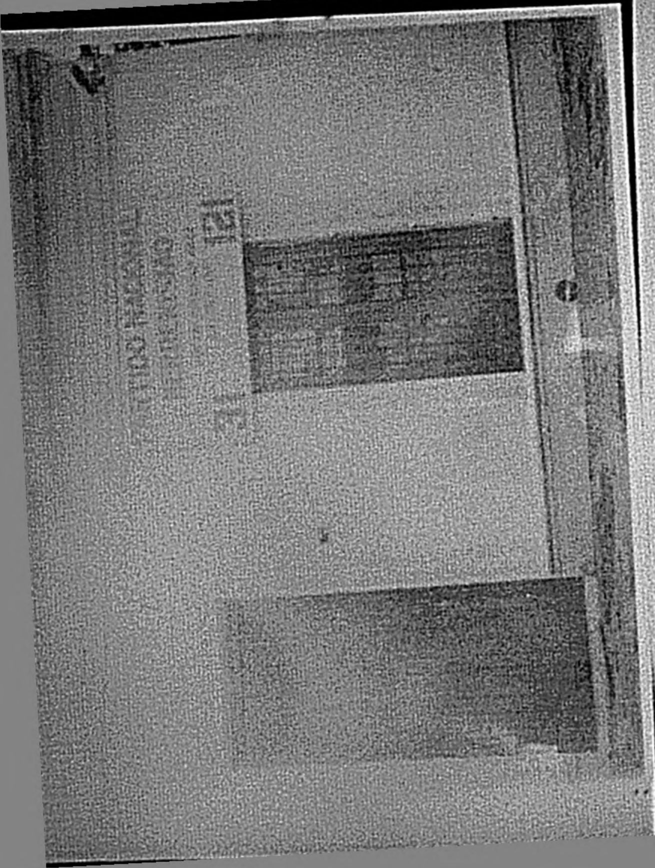







LOCAL
JUANA
AZURDUY






ZONA SAYAGO-COLON-PEÑAROL
LISTA 2215
SANGUINETTI-MONTANER
MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN COLORADA BATLLISTA
2215
SANGUINETTI - MONTANER
LISTA




GOMEZ
PARTIDO NACIONAL
PROXIMO
REMATE
SABADO
HORA 9
71
71


15
15




SANGUINETTI

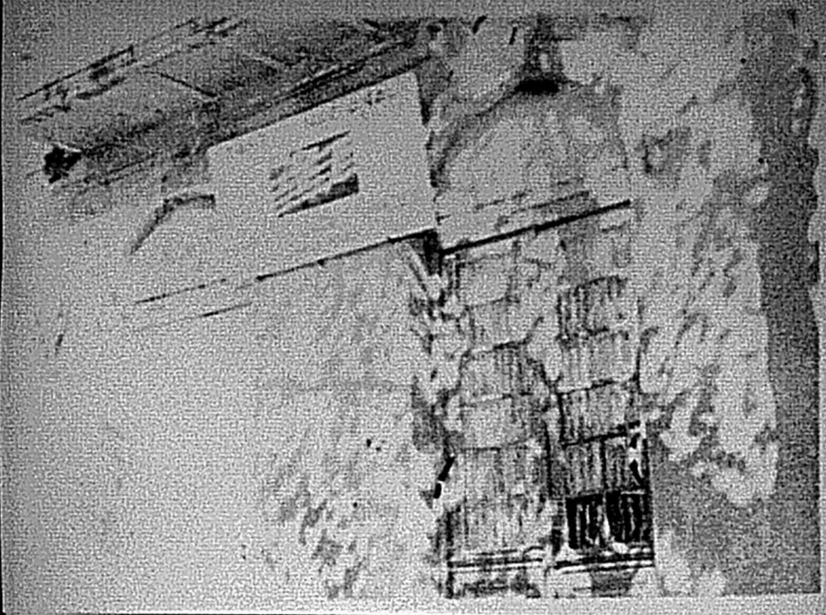

FORO BATLLISTA CON
JULIO M. SANGUINETTI
J.C. HERNANDEZ


SANGUINETTI





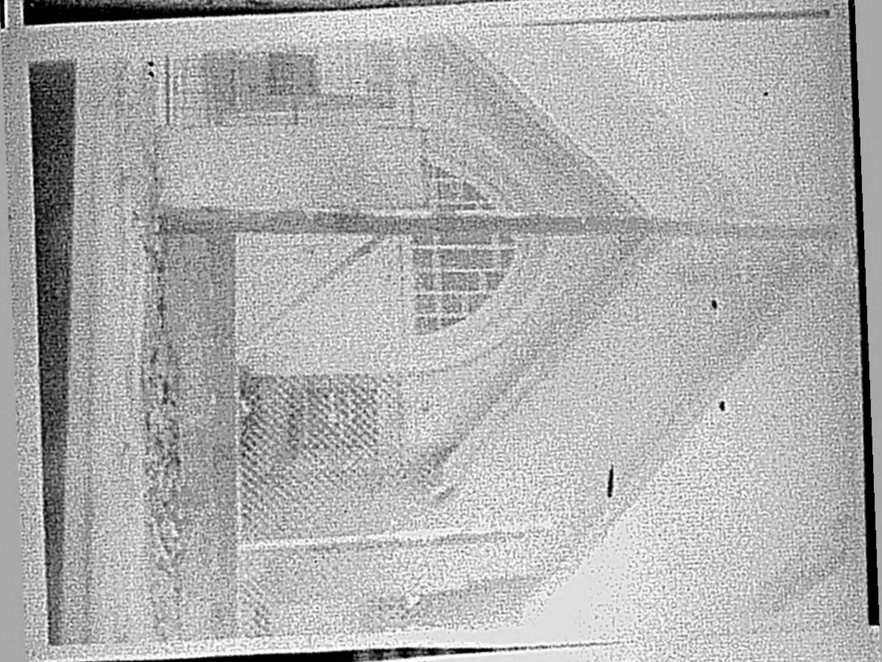







JESUS VIVE


SANGUINETTI







0C290

RESERVADO

1/17

CENTRO MILITAR MONTEVIDEO

DE001. Ant.

940257

MONTEVIDEO, MAYO 10 DE 1994.-

SR.
JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.
PRESENTE

NOTA 138/SEC/94

DE NUESTRA CONSIDERACION:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, SOLICITAMOS AL SR. JEFE DEL DPTO. II DEL E.M.E., TENGA A BIEN PROPORCIONAR A ESTA INSTITUCION LOS ANTECEDENTES QUE PUEDAN REGISTRARSE DE LAS PERSONAS CUYA FOTOCOPIA DE SOLICITUD DE INGRESO COMO SOCIO DEL CENTRO MILITAR ADJUNTAMOS.-

AGRADECIENDO LA ATENCION QUE PUEDA DISPENSARNOS EN LA OPORTUNIDAD, SALUDAN A USTED ATENTAMENTE.-

CORONEL
HECTOR J. LUCERO
PRESIDENTE

CORONEL
HUGO E. MERMOT
SRIO. GRAL.

Fojas 2 a 5, 7, 10 a 12, 15
y 17 no fueron microfilmadas
por no aportar información.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 26 / 5 / 94
REPARTICION SEC/BIOS
R.E. Nº 9400717.

001

RESERVADO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 66/14.
MATRICULA Nº —
Fecha 24-5 Hora 1050

... DE ADMISION COMO SOCIO DEL CENTRO MILITAR PARA PERSONAS NO PERTENECIENTES A LAS ...S COMBATIENTES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LOS SERVICIOS DE LAS FF.AA.

A.- FECHA DE PRESENTACION DE LA SOLICITUD: ______

B.- SOCIOS DE LA INSTITUCION QUE EFECTUAN LA PRESENTACION:

1.- NOMBRE Raul Alberto Larrabuin Manzi Nº SOCIO: 6201

2.- NOMBRE Carlos Alberto Abzaradel Altanoff Nº SOCIO: ______

C.- INFORMACION REQUERIDA AL POSTULANTE A INGRESO:

1.- NOMBRE : Luis Ignacio. Rius Lagomarsino FR

2.- CED.IDENT. 1.057138-2 C.C. SERIE AJB Nº 4634

3.- LUGAR DE NACIMIENTO Montevideo FECHA NACIMIENTO 13/09/45

4.- ESTADO CIVIL : Casado

5.- DOMICILIO: Aureliano Rodriguez Larreta 2929 ANTEL: 236811

6.- PROFESION : Comerciante

7.- LUGAR DE TRABAJO 1: Banil S.A. Presidente

8.- FECHA DE INGRESO AL LUGAR DE TRABAJO 1: ______

9.- LUGAR DE TRABAJO 2: ______

10.- FECHA DE INGRESO AL LUGAR DE TRABAJO 2: ______

11.- NOMBRE DEL PADRE: Eduardo Rius Baños

12.- DOMICILIO DEL PADRE : ______

13.- OCUPACION DEL PADRE: Fallecido

14.- CED.IDENTIDAD DEL PADRE ______ CC: ______

15.- NOMBRE DE LA MADRE Violeta Lagomarsino Zugarramurdy

16.- DOMICILIO DE LA MADRE: ______

17.- OCUPACION DE LA MADRE Fallecida

18.- CED.IDENTIDAD DE LA MADRE ______ CC: ______ FR

19.- NOMBRE DE LA ESPOSA/O Alicia Becerra Alvarez

20.- CED.IDENTIDAD DE LA ESPOSA/O 1213901-3 CC.: BLA 21831

21.- FECHA DE NACIMIENTO DE LA ESPOSA : 21/07/54

22.- PROFESION DE LA ESPOSA: Comerciante

23.- LUGAR DE TRABAJO 1: Banil S.A. Vice Presidente

24.- LUGAR DE TRABAJO 2: ______

25.- EN CASO DE SER CASADO EN SEGUNDAS NUPCIAS DEBERA EXPRESAR EL NOMBRE DEL CONYUGE ANTERIOR: Carmen De Leon Zabala

26.- CED.IDENTIDAD DEL CONYUGE ANTERIOR: 960809-7

SOLICITUD DE ADMISION COMO SOCIO DEL CENTRO MILITAR PARA PERSONAS NO PERTENECIENTES A LAS ARMAS COMBATIENTES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LOS SERVICIOS DE LAS FF.AA.

A.- FECHA DE PRESENTACION DE LA SOLICITUD: 10/05/1994

B.- SOCIOS DE LA INSTITUCION QUE EFECTUAN LA PRESENTACION:

1.- NOMBRE Cnel Franklin Fernández Nº SOCIO: 4256

2.- NOMBRE Cnel Luis Vázquez Nº SOCIO: 3206

C.- INFORMACION REQUERIDA AL POSTULANTE A INGRESO:

1.- NOMBRE : GLORIA ESTHER HUERTAS FERNÁNDEZ

2.- CED.IDENT. 1.251.035-4 C.C. SERIE AOB Nº 5988

3.- LUGAR DE NACIMIENTO URUGUAY FECHA NACIMIENTO 13/11/50.

4.- ESTADO CIVIL : CASADA

5.- DOMICILIO: RONDEAU 2133 APT 505 ANTEL: 944704

6.- PROFESION : EMPLEADA.

7.- LUGAR DE TRABAJO 1: COOPERATIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS

8.- FECHA DE INGRESO AL LUGAR DE TRABAJO 1: 13/11/69.

9.- LUGAR DE TRABAJO 2: —

10.- FECHA DE INGRESO AL LUGAR DE TRABAJO 2: —

11.- NOMBRE DEL PADRE: RAMÓN ANGEL HUERTAS FERNÁNDEZ.

12.- DOMICILIO DEL PADRE: FALLECIDO

13.- OCUPACION DEL PADRE:

14.- CED.IDENTIDAD DEL PADRE CC:

15.- NOMBRE DE LA MADRE HORTENCIA FERNÁNDEZ PEREIRA

16.- DOMICILIO DE LA MADRE: P. RICALDONI Y P. VIZCA (PIRIÁPOLIS)

17.- OCUPACION DE LA MADRE JUBILADA. 11/105

18.- CED.IDENTIDAD DE LA MADRE 1.707.517-5. CC: DCB 6064 PC

19.- NOMBRE DE LA ESPOSA/O LUIS ALBERTO MARTIN ATILIO BANCHERO LITERAS

20.- CED.IDENTIDAD DE LA ESPOSA/O 1.137.197-5. CC.: BNA 24561

21.- FECHA DE NACIMIENTO DE LA ESPOSA : 18/11/47

22.- PROFESION DE LA ESPOSA: EMPLEADO.

23.- LUGAR DE TRABAJO 1: REINO INFANTIL

24.- LUGAR DE TRABAJO 2:

25.- EN CASO DE SER CASADO EN SEGUNDAS NUPCIAS DEBERA EXPRESAR EL NOMBRE DEL CONYUGE ANTERIOR:

26.- CED.IDENTIDAD DEL CONYUGE ANTERIOR:

Darwin 3304 – Larrañaga

31 años 1968

Obrero Metalúrgico

33773 10/4/68

Rodolfo SCHIENA – Nepomuceno IRIGARAY

008

...D DE ADMISION COMO SOCIO DEL CENTRO MILITAR PARA PERSONAS NO PERTENECIENTES A LAS ..S COMBATIENTES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LOS SERVICIOS DE LAS FF.AA.

A.- FECHA DE PRESENTACION DE LA SOLICITUD: 25 de Marzo de 1994

B.- SOCIOS DE LA INSTITUCION QUE EFECTUAN LA PRESENTACION:

1.- NOMBRE Cnel. Gustavo A. Ferrand N°. SOCIO: 2110

2.- NOMBRE Tte.Cnel. Washington Maurente N°. SOCIO: 2206

C.- INFORMACION REQUERIDA AL POSTULANTE A INGRESO:

1.- NOMBRE : LILIANA INES FERRAND DE FERRARI

2.- CED.IDENT. 1.459.753-0 C.C. SERIE AZB 9137 N°. 9137

3.- LUGAR DE NACIMIENTO Montevideo FECHA NACIMIENTO 25-02-56

4.- ESTADO CIVIL : CASADA

5.- DOMICILIO: Ramón Cáceres 481 ANTEL: 30.40.56

6.- PROFESION : Maestra

7.- LUGAR DE TRABAJO 1: Escuela No. 7 - Juan Arteaga 4066

8.- FECHA DE INGRESO AL LUGAR DE TRABAJO 1: 1-03-89

9.- LUGAR DE TRABAJO 2: - - -

10.- FECHA DE INGRESO AL LUGAR DE TRABAJO 2: - - -

11.- NOMBRE DEL PADRE: Gustavo Adolfo Ferrand Capella

12.- DOMICILIO DEL PADRE : Miguel Barreiro 3258/601

13.- OCUPACION DEL PADRE: Coronel retirado

14.- CED.IDENTIDAD DEL PADRE 442.358-3 CC: B.L.B. 9178

15.- NOMBRE DE LA MADRE Marta Sara De Ferrari Cadenasso

16.- DOMICILIO DE LA MADRE: Miguel Barreiro 3258/601

17.- OCUPACION DE LA MADRE Labores

18.- CED.IDENTIDAD DE LA MADRE 714.988-1 CC: AGB 3850

19.- NOMBRE DE LA ESPOSA/O UMBERTO ALFREDO CALLIZO ACOSTA

20.- CED.IDENTIDAD DE LA ESPOSA/O 1.621.861-1 CC.: BAB 42354

21.- FECHA DE NACIMIENTO DE LA ESPOSO : 12 de Enero de 1946

22.- PROFESION DE LA ESPOSO: Maestro

23.- LUGAR DE TRABAJO 1: C.E.P. - Bartolomé Mitre 1312

24.- LUGAR DE TRABAJO 2: Colegio y Liceo San Miguel - Concepción Arenal 1893

25.- EN CASO DE SER CASADO EN SEGUNDAS NUPCIAS DEBERA EXPRESAR EL NOMBRE DEL CONYUGE ANTERIOR: - - - -

26.- CED.IDENTIDAD DEL CONYUGE ANTERIOR: - - - -

9400717

SOLICITUD DE ADMISION COMO SOCIO DEL CENTRO MILITAR PARA PERSONAS NO PERTENECIENTES A LAS ARMAS COMBATIENTES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LOS SERVICIOS DE LAS FF.AA.

A.- FECHA DE PRESENTACION DE LA SOLICITUD: 6/12/93.-

B.- SOCIOS DE LA INSTITUCION QUE EFECTUAN LA PRESENTACION:

1.- NOMBRE A/F TABARE IBARRA BONELLO Nº SOCIO: 8426

2.- NOMBRE A/N CARLOS CICCARO ROMERO Nº SOCIO: 8931

7981

C.- INFORMACION REQUERIDA AL POSTULANTE A INGRESO:

1.- NOMBRE : FRANCISCO EDISON IBARRA SARAVIA.

2.- CED.IDENT. 714.091 C.C. SERIE BHA Nº 18813.

3.- LUGAR DE NACIMIENTO TREINTA Y TRES FECHA NACIMIENTO 5/12/34.

4.- ESTADO CIVIL : CASADO

5.- DOMICILIO: BERNARDO SUSVIELA 4437 ANTEL: 395353

6.- PROFESION : EMPLEADO BANCARIO Y PROFESOR

7.- LUGAR DE TRABAJO 1: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

8.- FECHA DE INGRESO AL LUGAR DE TRABAJO 1: 2/9/57

9.- LUGAR DE TRABAJO 2: ENSEÑANZA SECUNDARIA LICEO Nº 23

10.- FECHA DE INGRESO AL LUGAR DE TRABAJO 2: 10/76

11.- NOMBRE DEL PADRE: (FALLECIDO)

12.- DOMICILIO DEL PADRE : —

13.- OCUPACION DEL PADRE: —

14.- CED.IDENTIDAD DEL PADRE — CC: —

15.- NOMBRE DE LA MADRE (FALLECIDA)

16.- DOMICILIO DE LA MADRE: —

17.- OCUPACION DE LA MADRE —

18.- CED.IDENTIDAD DE LA MADRE — CC: —

19.- NOMBRE DE LA ESPOSA/O MYRIAM LUISA BONELLO EROSA

20.- CED.IDENTIDAD DE LA ESPOSA/O 636.378-9 CC.: BZA 12.663

21.- FECHA DE NACIMIENTO DE LA ESPOSA : 12/12/33.

22.- PROFESION DE LA ESPOSA: PROFESORA.

23.- LUGAR DE TRABAJO 1: LICEO PRIVADO MADRE ANA.

24.- LUGAR DE TRABAJO 2: —

25.- EN CASO DE SER CASADO EN SEGUNDAS NUPCIAS DEBERA EXPRESAR EL NOMBRE DEL CONYUGE ANTERIOR: —

26.- CED.IDENTIDAD DEL CONYUGE ANTERIOR: —

9400717

SOLICITUD DE ADMISION COMO SOCIO DEL CENTRO MILITAR PARA PERSONAS NO PERTENECIENTES A LAS ARMAS COMBATIENTES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LOS SERVICIOS DE LAS FF.AA.

A.- FECHA DE PRESENTACION DE LA SOLICITUD: ____________

B.- SOCIOS DE LA INSTITUCION QUE EFECTUAN LA PRESENTACION:

1.- NOMBRE GUILLERMO EDUARDO LOPETEGUI MAGGIA Nº SOCIO: 2257

2.- NOMBRE HECTOR PARINOTTI BREA Nº SOCIO: 5621

C.- INFORMACION REQUERIDA AL POSTULANTE A INGRESO:

1.- NOMBRE : SONIA DE ALENCAR OSORIO LOPETEGUI

2.- CED.IDENT. 1.480.095-1 C.C. SERIE AXB Nº 23274

3.- LUGAR DE NACIMIENTO RIO DE JANEIRO FECHA NACIMIENTO 23/10/1955

4.- ESTADO CIVIL : CASADA

5.- DOMICILIO: Br. Artigas 2540 ap. 701 ANTEL: 81-20-25

6.- PROFESION : Labores

7.- LUGAR DE TRABAJO 1: ____________

8.- FECHA DE INGRESO AL LUGAR DE TRABAJO 1: ____________

9.- LUGAR DE TRABAJO 2: ____________

10.- FECHA DE INGRESO AL LUGAR DE TRABAJO 2: ____________

11.- NOMBRE DEL PADRE: Jefferson Cardin de Alencar Osorio

12.- DOMICILIO DEL PADRE : Rua Gaston Bahiana 111 Cobertura 02 Copacabana RJ

13.- OCUPACION DEL PADRE: General Retirado (Ej.Brasileño (Artilleria)

14.- CED.IDENTIDAD DEL PADRE Exercito BR. o10848080-7 ~~I.F.Pacheco 045.10.418-9~~ CC: Brasileno

15.- NOMBRE DE LA MADRE Rosa Ortensia del Carmen Lopetegui Maggia

16.- DOMICILIO DE LA MADRE: Rua Gaston Bahiana 111 Cobertura o2 Copacabana RJ

17.- OCUPACION DE LA MADRE Pensionista Militar (Uruguay)

18.- CED.IDENTIDAD DE LA MADRE Mont. 527.797-3 CC: AHB 5562

19.- NOMBRE DE LA ESPOSA/O Juan Antonio DOGLIOTTI SUAREZ

20.- CED.IDENTIDAD DE LA ESPOSA/O 999.258-5 CC.: BNA 26180

21.- FECHA DE NACIMIENTO DE LA ESPOSO : 7-1-1945

22.- PROFESION DE LA ESPOSO Dr. en Medicina y tecnología Veterinaria

23.- LUGAR DE TRABAJO 1: MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

24.- LUGAR DE TRABAJO 2: Consultorías (Nacionales e Internacionales)

25.- EN CASO DE SER CASADO EN SEGUNDAS NUPCIAS DEBERA EXPRESAR EL NOMBRE DEL CONYUGE ANTERIOR: José LEON AVILA

26.- CED.IDENTIDAD DEL CONYUGE ANTERIOR: RG 4.547.281 Sao Paulo Brasil.

940071 7

SOLICITUD DE ADMISION COMO SOCIO DEL CENTRO MILITAR PARA PERSONAS NO PERTENECIENTES A LAS ARMAS COMBATIENTES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LOS SERVICIOS DE LAS FF.AA.

A.- FECHA DE PRESENTACION DE LA SOLICITUD: ______

B.- SOCIOS DE LA INSTITUCION QUE EFECTUAN LA PRESENTACION:

1.- NOMBRE JORGE LEWIS Nº SOCIO: 6421

2.- NOMBRE RAUL LOZANO Nº SOCIO: ______

C.- INFORMACION REQUERIDA AL POSTULANTE A INGRESO: BXX 19/3/94

1.- NOMBRE : GONZALO GABRIEL LEWIS BOLLO

2.- CED.IDENT. 1.853.244-5 C.C. SERIE AZA Nº 37403

3.- LUGAR DE NACIMIENTO MONTEVIDEO FECHA NACIMIENTO 30/11/67

4.- ESTADO CIVIL : CASADO

5.- DOMICILIO: DR. JOSÉ MARÍA PENCO 3289 BIS ANTEL: 283142

6.- PROFESION : EMPLEADO - MILITAR

7.- LUGAR DE TRABAJO 1: ARTILLERÍA DIVISIONARIA I

8.- FECHA DE INGRESO AL LUGAR DE TRABAJO 1: 4 MAYO DE 1989

9.- LUGAR DE TRABAJO 2: DEPARTAMENTO CONTABLE LIMITADA

10.- FECHA DE INGRESO AL LUGAR DE TRABAJO 2: 3 DE AGOSTO 1993

11.- NOMBRE DEL PADRE: JORGE DAVID LEWIS ZANETTI

12.- DOMICILIO DEL PADRE : MORALES 2566 BIS

13.- OCUPACION DEL PADRE: EMPLEADO BANCARIO

14.- CED.IDENTIDAD DEL PADRE 547.179-1 CC: AKA 9819

15.- NOMBRE DE LA MADRE INES MARIEL BOLLO GARCIA DE ZÚÑIGA

16.- DOMICILIO DE LA MADRE: MORALES 2566 BIS 207697

17.- OCUPACION DE LA MADRE JUBILADA ENSEÑANZA

18.- CED.IDENTIDAD DE LA MADRE 775.134-5 CC: AZA 20737

19.- NOMBRE DE LA ESPOSA/O CECILIA PROSPERO DAMIANI

20.- CED.IDENTIDAD DE LA ESPOSA/O 1.640.749-2 CC.: BDA 840

21.- FECHA DE NACIMIENTO DE LA ESPOSA : 20 NOVIEMBRE 1969

22.- PROFESION DE LA ESPOSA: EMPLEADA

23.- LUGAR DE TRABAJO 1: DYMAC S.A

24.- LUGAR DE TRABAJO 2: ______

25.- EN CASO DE SER CASADO EN SEGUNDAS NUPCIAS DEBERA EXPRESAR EL NOMBRE DEL CONYUGE ANTERIOR: ______

26.- CED.IDENTIDAD DEL CONYUGE ANTERIOR: ______

940717

CONFIDENCIAL

(SOPLE PAPEL ...)

Hoja No: 1 de 2
Copia No. Original
D. E. IV. I - II
Ruta - 8 Kmt. 115
171130 - MAY - 994

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.39/994.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida en este Comando.-

III.-T E X T O :

-Se ha tomado conocimiento que una serie de Comercios de las Zonas Fronterizas de esta Z.A. han tenido que cerrar sus puertas debido a la disminución de sus ventas.-

Dicha medida se debe a las subas desproporcionadas de sus mercaderías.-

Cabe señalar que además del cierre de locales se puede apreciar la reducción de empleados en Comercios dado a que los mismos son atendidos por sus propios dueños.(350 personas aproximadamente).-

COMERCIOS CERRADOS

-LOJAS ALMEIDA - Electrodomésticos - C.YAGUARON.-

-J.H.SANTOS - Electrodomésticos y Mueblería - C.YAGUARON.-

-INCOSUL - Electrodomésticos y Mueblería - C.YAGUARON.-

-PONTO FRIO - Electrodomésticos y Mueblería - C.YAGUARON.-

-SUPERMERCADO LONDRES - Comestibles - C.CHUY.- 514730

-SUPERMERCADO LA POPULAR - Comestibles - C.CHUY.- 514620

-TIENDA MAGAZINE - Tienda y Zapatería - C.CHUY.- 510253

-Se tiene conocimiento que algunos propietarios de los Comercios cerrados en C.CHUY,se trasladarían a la Frontera MEXICO - ESTADOS UNIDOS,aprovechando las ventajas que brinda esta Frontera (Zona Franca).-

IV.-SINTESIS:

Fecha: MAY-994.-

Organización:. - . - .

Nombres:. - . - .

Lugar: C.YAGUARON y C.CHUY.-

Resúmen: Cierre de Comercios y reducción de empleados en la Zona Fronteriza de esta Z.A.-

V.- ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

CONFIDENCIAL

VI.-DISTRIBUCION:

Original .... J.DPTO.II E.M.E.-

Copia No.1 .... A R C H I V O.-

Por el Comandante División Ejército IV.-
El Jefe de Estado Mayor División Ejército IV.-
C O R O N E L
DARDO E. GROSSI.-

DIVISION EJERCITO IV REPUBLICA O. del URUGUAY

/CJR/rst/

940071

VI.-DISTRIBUCION:

Original .... J.DPTO.II E.M.E.-

Copia No.1 .... A R C H I V O.-

DIVISION EJERCITO IV REPUBLICA O. del URUGUAY

Por el Comandante División Ejército IV.-

El Jefe de Estado Mayor División Ejército IV.-

CORONEL

DARDO E. GROSSI.-

/CJR/rst/

S. - 12.-
R I V E R A.-
Ø911ØØMAY94.-
WZ - 28 /

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.28/94.-

I.-EVALUACION: B - 2.-
II.-RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.-
III.-T E X T O :

-El día Ø8 de los corrientes se llevó a cabo en el Comité Central de la Agrupación sito en la calle Avda.Brasil y Pantaleón Quesada, el XVII Congreso Elector del Herrerismo, Lista 15.-
Se presentaron al mismo 12 listas de candidatos a los siguientes cargos:
1)-1er.Suplente a la candidatura del Diputado HEBER Luis Alberto
2)-1er.Suplente a la candidatura del Sr.PADERN Martín a la Intendencia Municipal de Rivera.-
3)-Elección de los 5 primeros miembros que encabezarán la lista a la Junta Departamental.-
-El mismo arrojó el siguiente resultado:
-La lista 6 que encabeza el Dr.ARAUJO Fernándo como 1er.Suplente a la Diputación obtuvo 265 votos contra 155 votos de la lista 4
-La lista 3 que encabeza el Esc.OLIVERA NICOLA Heber como 1er. suplente a la I.M.R. obtuvo 150 votos contra 118 votos de la lista 1.-
-La lista 5 que esta compuesta por: GONZALEZ Miguel A., SANGUINETTE Armandino, LALUS Baltazar, MUNIZ Francisco y RODRIGUEZ / Reynaldo, obtuvieron 228 votos contra 81 votos de la lista 2.-
-Es de destacar que dicho Congreso Elector contó con la presencia de aproximadamente 500 personas, del Senador RAMIREZ Juan Andrés (candidato presidencial del Herrerismo) y del Diputado TROBO / Jaime (Herrerismo).-
-Listas que se presentaron:

A LA DIPUTACION:
Lista 6:
-Dr.ARAUJO Fernándo.-
Lista 4:
-ROMERO Carlos Ney.-
Lista 10:
-BARBOZA Fredy Dely.-
A LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA:
Lista 1:
-MARQUEZ Alberto.-
Lista 3:
-Esc.OLIVERA NICOLA Heber.-
Lista 7:
-BARAIBAR Gabriel.-
Lista 9:
-MUSLERA Oscar.-

-IRAMENDI Francisco.-

A LA JUNTA DEPARTAMENTAL:

-Lista 2:

-ROMERO Stella M.

-DA SILVEIRA Jesús.-

-BALOSTRO Alberto.-

-SUAREZ Emiliano.-

-LENCINA Vicente.-

-Lista 5:

-GONZALEZ Miguel A.

-SANGUINETTE Armandino.-

-LALUS Baltazar.-

-MUNIZ Francisco.-

-RODRIGUEZ Reynaldo.-

-Lista 8:

-BARBOZA Selby.-

-IRAMENDI Mario.-

-AICARDI Eduardo.-

-ARISTONDO Andrés.-

-CANTO Dámaso C.-

-Lista 11:

-BLANCO Enrique.-

-OTAZU Edisón.-

-PACHIAROTTI Daniel.-

-VIERA Nery.-

-VETORELLO Capia,-

-Como resultado final la lista 15 quedó conformada de la siguiente manera:

DIPUTACION:

-Diputado HEBER Luis Alberto.-

-Dr.ARAUJO Fernando.-

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA:

-Sr.PADERN Martín.-

-Esc. OLIVERA NICOLA Heber.-

JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA:

-GONZALEZ Miguel A.

-SANGUINETTE Armandino.-

-LALUS Baltazar.-

-MUNIZ Francisco.-

-RODRIGUEZ Reynaldo.-

IV.-SINTESIS.- a)-Ø8/Ø5/94.-

b)-PARTIDO NACIONAL(HERRERISMO -LISTA 15).-

c)-Personas mencionadas anteriormente.-

d)-Ciudad de Rivera.-

e)-El día Ø8/Ø5/94 se llevó a cabo en la ciudad de Rivera el XVII Congreso Elector del Herrerismo -Lista 15.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ej. a la B. C. 1.-

1 " archivo S-2 RC3.-

VI.-ACCION TO... ///

002 9400719.

///...MADA: -Confección del presente Parte.-

El Jefe del Reg."Bdier.Gral.F.Rivera" de C. No.3.-

Tte.Cnel.

Gonzalo A. Pérez.-

E. M. B. C. No. 1.
S - 2.
PASO DE CASTRO.
ELEVADO A D.E.III.
DOC.S.058/S2/994.-
=120800MAY994=

El Comandante Brigada de Caballería No. 1.

Coronel

Alejandro E. Brómermann.

DIVISION EJERCITO III
D-2
Proced. BCL RC3
Fecha 160091

E . M . D . E . III . -
D - II . -
T A C U A R E M B O . -
-190800MAY.994-

RESPONDE A : Información obtenida por este Cdo.-

E L E V A D O A: Dpto.E-II (Icia) del E.M.E.-

-Por el Comandante División Ejército III.-

-El Jefe Dpto.II del E.M.D.E.III.-

-Tte.Cnel.

JULIO C. MORINELLI.-

JCM/errc./

003 9400719

SECRETO

S-2
116748
E 09-MAY-94

113

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.33/94.-
I) EVALUACION: B - 1.-
II) RESPONDE A: INFORMACION OBTENIDA.-
III) T E X T O:

Bn.1.No.7.-
S - 2.-
S A L T O.-
041729MAY94.-

El día 1ero. de Mayo, dió comienzo a la hora 1100 un acto en / Avda. Paysandú 920 local del Sindicato de la bebida, en conmemoración del día de los Trabajadores.-

Se hicieron presentes unas 600 personas aproximadamente. El mismo comenzó con la entonación de las estrofas del Himno Nacional.-

Se identificaron a gremios de RENORSA (COCA-COLA) -SUDORA (ESPINILLAR) -UNIVERSIDAD-NOLIR (JUGOS CONCENTRADOS) -AUTE.-

Hicieron uso de la palabra SEVRINI, Roberto (S/D) representando al sindicato de la bebida.-

CANTOS, Miguel (FA), por AEBU. Centurion, Julio (FA), por SUDORA

En representación del PIT-CNT, a nivel Nacional lo hizo ADOURIAN, Antonio (S/D), finalizando el acto a la hora 1220 y se / retiran pacificamente.- Se pudieron identificar a: MUTTI, // Nery y Flia. (MLN), CARLOS, SANCHEZ (PS), URTARAN, Walter (PS), // ARRUA, Nestor (PC), IRABUENA, Mario (MLN), GIL, Fernando (MLN), GRISOLIA, Ali Amara (MLN), SOTO MAQUIA, José (PC), Y Flia. FERREIRA, Carlos Maria (PS), ALTAMIRANDA, Mario (PC), URRETA, José Luis (MNL), AQUINO / Daniel (M26M), CATTANI, Daniel (MLN), LIRARDI, Jorge (MPP), VILLEGAS, / Artigas (PS), MARQUEZ, Ruben (PC), CHACHARD, Ortilio (PC), CARBALLO, // Adelina (PC), CARVALHO, Waldemar (PC), PEREZ CORTESSI, Angel (PC), /// CUNHA, Sergio (MLN), BATALLA, Luis (PC), BATALLA, Angel (FA), DIAZ CATTANI, Carlos (PDC), FONTES, Rosario (FA), ARGUELLO, Antenor (FA) MENONI, Fernando (PC), LANDA, Wilson (PN), GONI, Amparo (PN), FIGUEROA, Dario (FA).-

Se adjunta fotocopias de panfletos.-

C.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 66/1
MATRICULA Nº 02963
Fecha 23-5 Hora 11.45

PROCESADO
FECHA: 25/7/95
(AJT)

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTR. 26 / 5 / 94
REPARTICION SEC/INT.
R.E. Nº 9400720

COCA COLA
deja en SALTO
30 Familias
SIN TRABAJO

Todos los trabajadores de Coca Cola nos movilizamos en defensa de la fuente de trabajo y la organización sindical.

SIND. TRAB. COCA COLA FED. DE LA BEBIDA

PIT - CNT

¡ VIVA EL 1º DE MAYO !

SUDORA EN LUCHA :

POR FUENTES DE TRABAJO.-

APROBACION PROYECTO LEY SUBSIDIO PARA CHANGAS Y DESTAJISTAS.

RESPETO POR LEYES LABORALES.-

Y POR LA ORGANIZACION SINDICAL.-

SUDORA - PIT-CNT

SECRETO

IV) SINTESIS: a) 03/05/94.-

b) Se omite.-

c) SEVRINI,Roberto(S/D),CANTOS,Miguel(elev.PEI.27/94),CENTURION, Julio(elev.PEI.58/93),ADOURIAN,Antonio(S/D),MUTTI,Nery(elev./ PEI.60/90),SANCHEZ,Carlos(elev.PEI.66/90),URTARAN,Walter(elev. PEI.53/90),ARRUA,Nestor(elev.PEI.51/90),IRABUENA,Mario(elev.// PEI.54/90),GIL,Fernando(elev.PEI.54/90),GRISOLIA,Ali Amara(e. lev.PEI.62/90),SOTO MAQUIA,José(elev.PEI.53/90),FERREIRA,Carlos(elev.PEI.02/90),ALTAMIRANDA,Mario(elev.PEI.82/90),URRETA, José(elev.PEI.51/90),AQUINO,Daniel(elev.PEI.65/90),CATTANI,Daniel(elev.PEI.64/90),LIBARDI,Jorge(elev.PEI.19/93)VILLEGAS,// Artigas(elev.PEI.42/90),MARQUEZ,Ruben(elev.PEI.65/90),CHACHARO,Ortilio(elev.PEI.51/90),CARBALLO,Adelina(elev.PEI.01/90)// CARVALHO,Waldemar(elev.PEI.51/90),PEREZ CORTESSI,Angel(elev./ PEI.76/90),CUNHA,Sergio(elev.PEI.01/91),BATALLA,Luis(elev.PEI 65/90),BATALLA,Angel(elev.PEI.82/90),DIAZ CATTANI,Diaz(elev./ PEI.53/90),FONTES,Rosario(elev.PEI.23/94),ARGUELLO,Antenor(e- lev.PEI.102/93),MENONI,Fernando(elev.PEI.51/90),LANDA,Wilson- (elev.PEI.21/90),GOÑI,Amparo(elev.PEI.82/90),FIGUEROA,Dario// (elev.PEI.04/94).-

d) C.Salto.-

e) Acto realizado por los Trabajadores el 1ero.de Mayo.-

V) DISTRIBUCION: 3 Ej.B.I.3. 1 Ej. archivo Bn.-

VI) ACCION TOMADA: LA Confección del presente Parte.-

El Jefe del Bn.I.No. 7.-

Tte.Cnel. [signature]

Carlos U. Garcia.-

DIVISION EJERCITO III
O-2
Frced. 353 Bn I 7
Fecha 160594
Observ. [signature]

E.M.D.E.III.-
D - II.-
TACUAREMBO.-
-190800MAY.994-

RESPONDE A : Información obtenida por este Cdo.-

ELEVADO A : Dpto.E-II (Icie) del E.M.E.-

-Por el Comandante División Ejército III.-
-El Jefe Dpto.II del E.M.D.E.III.-
-Tte.Cnel. [signature]
JULIO C. MORIRELLI.-

DIVISION DE EJERCITO III

JCM/enrc./

003 9400720

C. G. E.
DPTO. II/E.M.E.
CE. PRO. DA.

R.E. Nº 721/94

- DOCUMENTO NO UBICADO AL MICROFILMARSE LA DOCUMENTACION INGRESADA EN 1994

DOJOT / Biog

	2-2
	116751
E	12/MAY/94

1/4

Carpeta organizaciones

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.36/94.-

Bn.I.No.7.-
S - 2.-
S A L T O.-
100800MAY94.-

I) **EVALUACION:** A - 1.-
II) **RESPONDE A:** INFORMACION ABIERTA - OBTENIDA.-
III) **T E X T O:**

-Por información abierta se supo que:
en el diario "LA PRENSA" (Vespertino) de fecha 09/05// 94 se Publicó lo siguiente:

El Dr.SALVO, Juan José (P.G.P).en las últimas //// horas, remitió una nota de renuncia al Comité Ejecutivo Departamental del //// Partido por el Gobierno del Pueblo, Lista 99, dimitiendo a su cargo y a la propia afiliación de este sector político, el causante expresa lo siguiente:

"Al Comité Ejecutivo Dptal.(Partido por el Gobierno // del Pueblo) Lista 99 Presente: Por la Presente, vengo a renunciar en forma /// indeclinable del cargo que ocupo en este Comité, así como también a solicitar/ mi desafiliación del Partido. La decisión adoptada por el Congreso Nacional // celebrado el 24 de Abril ppdo a la que me opuse radicalmente, vulnera los /// principios e ideales que nuestra colectividad política que son incompatibles / con los del Partido Colorado. La disciplina partidaria tiene un límite, que es el de mi conciencia. Por lo tanto me siento relevado de aceptar aquella reso - lución, en salvaguarda de mis principios que son los mismos que inspiraron y / por los que vivo, lucho y ofrendó su vida el inolvidable Zelmar. Solicito se / sirvan dar el trámite que corresponda a lo expuesto y aprovecho la oportunidad para saludar a Uds.con mi mayor consideración personal."

-Por otra parte se pudo saber que:
El día 07/04/94 llegaron a C. / Salto dirigentes del P.G.P (Lista 99) el Senador Hugo Batalla, el Senador // Carlos Cassina, y dos integrantes del Comité Ejecutivo Nacional los Sres. /// Servando Arribillaga y Nelson Paso quiénes fueron esperados por ZUNINI, Enrique(P.G.P); -Por la tarde dieron una conferencia de Prensa en el hotel "El // DORADO", donde luego a la hora 1930 tuvieron una reunión con sus afiliados y / simpatizantes en el Club Salto Uruguay; donde hay una concurrencia de unas 30 personas, el tema a tratar fué la alianza con el foro Batllista, la mayoría // estuvo de acuerdo con Batalla, uno de los que no estuvo de acuerdo fué el Sr./ GIOVANONI, Luis(S/D) y Sra. y También el Sr.ZUNINI, Enrique(P.G.P), dicho acto culminó a la hora 2230.-

-Se Sabe que el día 08/04/94 en horas de la mañana partieron hacia Bella Unión y C.Artigas.-

Relación

-Se Pudieron identificar a: PROSERPIO, Rita(F.A); GIOVANONI, ///// Luis(S/D); HONZI GIOVANONI, TERESA(S/D); Dra.BENTOS, Susana(S/D); ALONSO, / Laura(S/D); MEIRELLES, Juan(P/S); LORENZELLI, Gonzalo(P.S), VIGNOLO,Wilda(PGP)

Ver F/A - Corregir

IV) **SINTESIS:** a) 07/04/94, 09/05/94.-
b) P.G.P. (Lista 99)
c) SALVO, Juan José (Fic.elev.PEI 23/91); ZUNINI, Enrique (Fic.ele PEI 40/91); PROSERPIO, Rita (Se ele. antec); GIOVANONI,Luis(S/A) HONZI de GIOVANONI, Teresa (S/A); BENTOS, Susana(S/A), ALONSO, / Laura (S/A); MEIRELLES, Juan (Fic.ele.PEI 41/91); LORENZELLI, // Gonzalo (Se ele Antec.); VIGNOLO, Wilda (Fic.ele.P.E.I 40/91).-

SECRETO

d) C. Salto.-
e) Informa situación del P.G.P en nuestra Zona de Acción.-

V) **DISTRIBUCION:** 3 Ej.B.I.3. 1 Ej. archivo Bn.-

VI) **ACCION TOMADA:** LA Confección del presente Parte.-

El Jefe del Bn.I.No. 7.-

Tte.Cnel.

Carlos U. Garcia.-

ELEVADO: DE-III.-
FECHA: 11 de mayo de 1994.-

MC/ec.-

BRIGADA DE INFANTERIA - 3 - Ejército del Uruguay

El Comandante de la B.I.3.-
Coronel

LUIS I. AGUIRREGARAY.-

DIVISION EJERCITO III
D-2
Proced. B.I.3 Bn.I.7
Fecha 160594
Observ.

PROCESADO
FECHA: 08/08/95
BF

E.M.D.E.III.-
D-II.-
TACUAREMBO.-
-190800MAY.994-

RESPONDE A : Información obtenida por este Cdo.-

ELEVADO A : Dpto.E-II (Icia) del E.M.E.-

-Por el Comandante División Ejército III.-

-El Jefe Dpto.II del E.M.D.E.III.-

-Tte.Cnel. JULIO C. MORINELLI.-

JCM/errc./

DIVISION DE EJERCITO III REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002

9400722

BATALLON DE INFANTERIA No.7.- SECCION II.-

DATOS COMPLEMENTARIOS DE: LORENZELLI GONCALVEZ, Gonzalo Pedro María, C.C JBB No.4157 C.I. No.1.272.661

EVAL.	FECHA	ANTECEDENTES
B-2	02/05/971:	-En la fecha el causante se Suscribió manifesto de adhesión al Frente Amplio, titulado "Profesionales se adhieren al/ Frente Amplio", publicado en el Diario Verdad Salteña.-
B-2	07/05/971:	-En la fecha el causante se Suscribió manifiesto de adhesión titulado: "El pueblo con elFrente Amplio"publicado en el // Verdad Salteña.-
A-1	28/11/71 :	-Figura en el 9°.lugara la Cámara de Representantes por la lista 9988 del P.D.C Sub Lema "Frente Amplio"
A-1	28/11/971:	-Figura en el 7° lugar a la Junta Electoral por la lista // 988 del P.D.C., Sub-Lema "Frente Salteño".-
A-1	28/11/971:	-Figura en el 104 lugar a la Junta Departamental por la /// lista 31 del P.D.C. Sub-Lema "Frente Salteño".- (Elev.por FORM.2-01 No.34/987).-

SECRETO

BATALLON DE INFANTERIA No.7.- SECCION II.-

DATOS COMPLEMENTARIOS DE: PROSERPIO CAPRILE,Rita Angela; C.C. JAA No.5488

C.I.No.2.173.191

EVAL.	FECHA.	A N T E C E D E N T E S .-
B.1.	Año 71.	-Delegada de mesa por el "FA" ciudad Cir.No.9 Serie JAA. - Elecc.1971.-
B.1.	Año 89.	-Figura en nómina de probables firmantes del Referendum por la Ley No.15.848 .-
B.1.	Año 89.	-Se sabe que la misma trabajo como delegada de Mesa por el Frente Amplio en Elecciones Nacionales.-

PROCESADO
FECHA: 08/08/95
BF

9400722

SECRETO

(3)

Bn."Gral.Leandro Gómez"I
S - 2
P A Y S A N D U.
Ø41100MAY994.-.-.-.-.-.-
RJ-08

S2: 3-2
M.I: 116746
E: 06-MAY-94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.08/994.-

I .- EVALUACION: A - 1.-

II .- RESPONDE A: Ampliación radio No.2034/I/994, de esta Unidad.-

III.- T E X T O:

Ampliando mi Radio No.2034/I/994 informo, debido al mal tiemp reinante no se llevó a cabo la marcha y acto previsto en Plaz Constitución.

Llevándose a cabo el acto en la Sede de ADEYOM.- El estrado e tuvo integrado por Héctor Eusebio DUARTE CEJAS(P.C.U.-Secreta Gral.PIT-CNT.Pdú.) quién fue el encargado de leer la proclama nacional, José OXLEY(FUCVAM), José GARCIA (Cura Parroquia San / José Obrero) y Enrique CORREA(Sacerdote Parroquia San José // Obrero).-

La concurrencia aprox. 40 personas en su mayoría gremialistas. Posteriormente se detectó en la Basílica una Misa en conmemora ción al Día de los Trabajadores, brindada por el Obispo Daniel GIL ZORRILLA.-

IV .- SINTESIS:

A - Ø1MAY94.-

B - PIT.CNT.Pdú.-

C - Héctor Duarte(C/A,elevado en P.E.I.No.24/991).-
José Oxley(C/A,elevados en P.E.I.No.62/988).-
José García(Firmante del Referéndum).-
Enrique Correa(Firmante del Referéndum).-

D - C.Paysandú.-

E - eleva información sobre acto llevado a cabo el día Ø1MAY

V .- DISTRIBUCION: 1 Orig. y copias 1 a 2 a la B.I.3.-
1 Copia archivo Bn."G.L.G".I.No.8.-

VI .- ACCION TOMADA:Confección y elevación del presente Parte.-

El Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.No.

Tte.Cnel.

ROBERTO DIAZ.-

-jnl.-

C.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 6/6/94
MATRICULA Nº 63866
23-5 Hora ...

PROCESADO
FECHA: 28/03/95
(AJ)

DIVISION EJERCITO III
D-2
Proced. B I 3 Bn. I 8
Fecha 160594
Observ.

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 26 / 5 / 94
REPARTICION SEC/INT.
Nº 9400723.

SECRETO

(3) 111 α

Bn."Gral.Leandro Gómez"I.No.8

S - 2

P A Y S A N D U.-.-.-

Ø41100MAY994.-.-.-.-.-.-.-.-

RJ-08

SEC	S-2
MAT	116746
E	06-MAY-94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.08/994.-

I .- EVALUACION: A - 1.-

II .- RESPONDE A: Ampliación radio No.2034/I/994, de esta Unidad.-

III.- T E X T O:

Ampliando mi Radio No.2034/I/994 informo, debido al mal tiempo / reinante no se llevó a cabo la marcha y acto previsto en Plaza/ Constitución.

Llevándose a cabo el acto en la Sede de ADEYOM.- El estrado estuvo integrado por Héctor Eusebio DUARTE CEJAS(P.C.U.-Secretario Gral.PIT-CNT.Pdú.) quién fue el encargado de leer la proclama / nacional, José OXLEY(FUCVAM), José GARCIA (Cura Parroquia San / José Obrero) y Enrique CORREA(Sacerdote Parroquia San José // Obrero).-

La concurrencia aprox. 40 personas en su mayoría gremialistas.- Posteriormente se detectó en la Basílica una Misa en conmemoración al Día de los Trabajadores, brindada por el Obispo Daniel/ GIL ZORRILLA.-

C.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 66/4
MATRICULA Nº 63866
Fecha 23-5-May-1994

IV .- SINTESIS:

A - Ø1MAY94.-

B - PIT.CNT.Pdú.-

C - Héctor Duarte(C/A,elevado en P.E.I.No.24/991).-
José Oxley(C/A,elevados en P.E.I.No.62/988).-
José García(Firmante del Referéndum).-
Enrique Correa(Firmante del Referéndum).-

D - C.Paysandú.-

E - Se eleva información sobre acto llevado a cabo el día Ø1MAY94.

V .- DISTRIBUCION: 1 Orig. y copias 1 a 2 a la B.I.3.-
1 Copia archivo Bn."G.L.G".I.No.8.-

VI .- ACCION TOMADA:Confección y elevación del presente Parte.-

PROCESADO
FECHA: 28/03/95
(AJ)

El Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.No.8.-
Tte.Cnel.
ROBERTO DIAZ.-

-jnl.-

DIVISION EJERCITO III
D-2
Proced. B I 3 Bn I 8
Fecha 160594
Observ.

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 26 / 5 / 94
REPARTICION SEC/INT
D.E.N. 9400723.

SECRETO

SECRETO

SEC.	Nº
MAT.	116741
E	03-08-94

1/3

(3)

Copia: de:
Bn.I.No.9
S - 2
Fray Bentos
021030-MAY-994
JG - 011

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.11/994.

I).=**EVALUACION:** A - 2.=
II).=**RESPONDE A:** Plan Colección de la Unidad.=
III).=**T E X T O :**

-El día 01/MAY/94 con motivo de celebrarse el "Día de los Trabajadores" se llevó a cabo en esta Ciudad. un acto organizado por el Plenario Intersindical de Río Negro (P.I.R.N.) en el local de la Asociación de Funcionarios de Salud Pública. En primera instancia el mismo estaba previsto que se realizara en Plaza Constitución comenzando con Marcha por avenida 18 de Julio desde calle Florida hasta dicha Plaza, a raíz de las inclemencias del tiempo, el mismo debió desarrollarse en el local citado precedentemente.=

-Dicho acto dió comienzo con la lectura de Notas de adhesión por parte de distintos gremios del medio, entonación de las estrofas del Himno Nacional y posteriormente la parte oratoria la cual estuvo a cargo de: ACOSTA Juan Antonio (P.C.U.) en representación de A.E.B.U., GARCIA NIZ María Luisa (M-26-M) en representación del M.S.P., DUNGEY Fulco Rogelio (F.A.) en representación del S.U.N.C.A.,SUISIÑA CURBELO Ana Luisa (F.A) quien hizo mención a la figura de MACEDO Aparicio y cerrando el acto hizo uso de la palabra el Presidente del P.I.R.N. FYNN BARBE José María (P.C.U.) quien dió lectura a la plataforma reivindicativa confeccionada en esta oportunidad.=
El maestro de ceremonia en dicho acto fué ORTIZ Luis Alberto (se desconoce) habiendo sido trasmitido en directo por CX 160 Radio Litoral de Fray Bentos siendo auspiciado por diferentes comercios del medio. En la oportunidad se procedió a levantar firmas para el Plebiscito que promueven los gremios de la Enseñanza.=

IV).=**SINTESIS:**

A.-01-MA 1994.
B.-Acto llevado a cabo con motivo del "Día de los Trabajadores.
C.-Río Negro.
D.-ACOSTA Juan Antonio (antecedentes elevados por P.E.I.No. 13/992);GARCIA NIZ María Luisa (antecedentes elevados por P.E.I.No.05/993);DUNGEY Fulco Rogelio (antecedentes elevados por P.E.I.No.21/992); SUISIÑA CURBELO Ana Luisa (antecedentes elevados por P.E.I.No.03/994);FYNN BARBE José María (antecedentes elevados por P.E.I.No.22/993) ORTIZ Luis Alberto (Se adjunta Ficha de Identificación).=
E.-Acto llevado a cabo con motivo del "Día de los Trabajadores".

M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 66/5
MATRICULA Nº 02862
Fecha 23-5 Hora 12.25

PROCESADO
FECHA: 31/3/05

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 26/5/94
REPARTICION SEC/INT.
R.E. Nº 9400724/

SECRETO

V).=DISTRIBUCION: -Copias Nos.1, 2 y 3 al Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.3.=

-Copia No.4 para el Archivo de la Unidad.=

VI).=ACCION TOMADA: -Confección del presente documento y elevación al Superior.

[illegible]el Bn.I.No.9.=

[illegible]nel.

[illegible]JORGE [illegible]OLOVIY.=

DIVISION EJERCITO III
D-2
Proced. B.I.3 Bn.I.9.
Fecha 160594
Observ. [illegible]

E.M.DEE.III.-
D - II.-
TACUAREMBO.-
-190800MAY.994-

RESPONDE A : Información obtenida por este Cdo.-

ELEVADO A : Dpto.E-II (Icia) del E.M.E.-

-Por el Comandante División Ejército III.-
-El Jefe Dpto.II del E.M.D.E.III.-
-Tte.Cnel.
JULIO C. MORINELLI.-

JCM/errc./

002

9400724

Copia: de:
Bn.I.No.9.=
S - 2.=
Fray Bentos.
021040-MAY-1994

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES ADJUNTA A P.E.I.No.11/994.

NOMBRES Y APELLIDOS: Luis Alberto ORTIZ MOREIRA
CEDULA DE IDENTIDAD: CREDENCIAL CIVICA:
FECHA DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: Casado. NOMBRE ESPOSA/CONCUBINA:
DOMICILIO:
LUGAR DE TRABAJO: Banco de Previsión Social y CX 160 Radio Litoral de Fray Bentos.

A N T E C E D E N T E S

FECHA:	EVALUACION:	T E X T O :
05/FEB/94	A - 2 ...	-Actúa como Maestro de Ceremonia en el acto de inauguración de la "Casa del Frente Amplio" sita en calle Piedras c/Rincón de esta ciudad.=
07/ABR/94	A - 2 ...	-Viaja a C.Montevideo junto a Daniel Lorenzo LEVRATTO como delegados de la Asociación de Funcionarios del B.P.S. a los efectos de // participar en la Asamblea Nacional.=
01/MAY/94	A - 2 ...	-Actúa como Maestro de ceremonia en el acto organizado por el P.I.R.N. con motivo de celebrarse el "Día de los Trabajadores".=

PROCESADO
FECHA: 31/3/95

BATALLON DE INFANTERIA Nº 9 — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

... del Bn.I.No.9.=
... C...

JORGE ... SOLOVIY.=

9400724

SECRETO

S-2
116/47
E 07-MAY 994

112

Copia: 1 de: 4

JG - 012

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.13/994.

I).-**EVALUACION:** A - 2.-

II).-**RESPONDE A:** Plan Colección de la Unidad.-

III).-**T E X T O :**

-El día 07-ABR-994 los integrantes del Partido por el Gobierno del Pueblo (P.G.P.), realizaron una reunión en el domicilio de su dirigente **VARGAS CABALLERO Elbio Ramón** donde se analizó la propuesta sobre la posible alianza con el Foro Batllista, resolviéndose llevar como moción al Congreso a realizarse el día 24-ABR-94 en C.Montevideo, de que el tema sea resuelto en base a una votación secreta por parte de sus representantes.

-El día 24-ABR-94 concurre a C.Montevideo en representación de este Departamento el dirigente **VARGAS CABALLERO Elbio Ramón** quien a su regreso al día siguiente manifestó a la opinión pública, que al no prosperar la iniciativa propuesta por esta filial, su voto fue contrario a la posible unión con el Foro Batllista y que establecerían un compás de espera y observar la marcha de las gestiones llevadas a cabo por sus dirigentes a nivel nacional, a los efectos de resolver una posición al respecto.

-Cabe destacar que los integrantes de dicho sector continúan manifestando su adhesión con el P.G.P. y según comentarios de algunos de sus dirigentes, los mismos se mantendrían a la espera de la resolución a tomar por el dirigente **MICHELLINI Zelmar.**

-**SINTESIS:**

A.-05-MAY-1994.

B.-Actitudes tomadas por dirigentes del P.G.P.-

C.-Río Negro.

D.-**VARGAS CABALLERO Elbio Ramón.**

E.-Actitudes tomadas por dirigentes del P.G.P. con motivo de la alianza con representantes del Foro Batllista.

-**DISTRIBUCION:** -Copias Nos.1, 2 y 3 al señor Comandante de la Brigada de Infantería No.3.-

-Copia No.4 para el Archivo de la Unidad.-

-**ACCION TOMADA:** -Confección del presente documento y elevación al Superior.-

C.M.E. Dpto. II (Secc. Sólida)
ENTRADA 66/6
MATRICULA Nº 02868
Fecha 23-5. [illegible]

PROCESADO
FECHA: 09/08/95
BF

INTELIGENCIA DEL [illegible]

BATALLON DE INFANTERIA Nº 9 — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001

FECHA ENTRADA 26 5 94
REPARTICION SEC/INT.
R.E. Nº 9400725

SECRETO

Copia: 1 de: 4
BN.I.No.9.-
S - 2.-
Fray Bentos.
051040-MAY-1994

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES ADJUNTA A F.E.I.No.13/994.-

NOMBRES Y APELLIDOS: Elbio Ramón VARGAS CABALLERO.
CEDULA DE IDENTIDAD: 3.195.831-7 CREDENCIAL CIVICA: LAA.No.16.244.
FECHA DE NACIMIENTO: 13/JUL/937.
ESTADO CIVIL: Casado. NOMBRE ESPOSA/CONCUBINA: Dora Delia SANINI.
DOMICILIO: Rincón y Argentina - C.Fray Bentos.
LUGAR DE TRABAJO: Jubilado.

A N T E C E D E N T E S

FECHA:	EVALUACION:	T E X T O :
26/NOV/89	A - 2 ...	-En Elecciones Nacionales integra Lista 99 (Partido por el Gobierno del Pueblo - Nuevo Espacio) como 2do.suplente del 14mo.candidato a la Cámara de Senadores y como 1er candidato a la Cámara de Representantes y como 2do.suplente del 1er.titular a la Junta Departamental por Lista 197.
25/ABR/94	a - 2 1/.	-Concurre a C.Montevideo en representación de este Departamento al Congreso realizado por el F.G.P.con motivo de su posible // unión con el Foro Batllista.

El Jefe del Bn.I.No.9.-

Tte.Cnel.

JORGE R. SOLOVIY.

BATALLON DE INFANTERIA Nº 9 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - Nº 9

PROCESADO
FECHA: 09/08/95
BF

002

9400725

DE Dpto. Ant.- 1/21

D. E. IV.-

R. I. 4.-

Bn. I. No. 11.-

S - 2

940256

Minas, 17 de Mayo de 1994.-

Oficio No.2003/94.-

SEÑOR JEFE DEL DPTO.II. ESTADO MAYOR DEL EJERCITO:

BATALLON DE INFANTERIA No. 11 · REPUBLICA O. DEL URUGUAY · No 11

OBJETO: Elev.Rel.de Aspirantes a Ingreso a esta Unidad. -

------SF/mt--------

- Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Circular No.02/974 del Dpto.II. E.M.E., elevo Relación de Aspirantes a Ingreso a esta Unidad:

- VELAZQUEZ SUAREZ, Nelson
- PIRIZ MARICHAL, Julio Daniel
- GILES, Julio Cesar
- CORREA MIRANDA, Marcos Uriel
- BURGUEZ RODRIGUEZ, Hector
- GONZALVEZ PACHECO, Julio Cesar
- PEÑA GARCIA, Carlos Gabriel
- GONZALVEZ PACHECO, Oscar
- RODRIGUEZ VILLAR, Horacio Daniel
- VILLALBA CORBO, Carlos Alberto
- VILLAR PEREZ, Domingo Enrique
- MUNIZ COLMAN, Julio Jesus
- MORALES TABORDA, Francisco Eduardo

- Se adjunta Ficha con Datos Filiatorios.-

- Tambien solicito antecedentes ideológicos de las personas antes mencionadas.-

E. M. E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 66/4
MATRICULA Nº 02955
Fecha 23-5 Hora 12.35

Saluda a Usted atentamente.-

Tte.Cnel. EDGARDO DA CUNHA.-

Fojas 2 a 4, 6 a 16 y 19 a 21 no fueron microfilmados por no aportar información.-

100

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 26 / 5 / 94
REPARTICION SEC/BIOS.
R.E. Nº 940,0726 r

BATALLON DE INFANTERIA No.11.- SECCION II.-

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A) DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S
[illegible]		Tulio César

2.- FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
[illegible]-[illegible]-976	Mdeo	1a.

3.- CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
[illegible].611-9	

4.- ESTADO CIVIL	DOMICLIO
Soltero	J.B.Ordóñez

5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.-
[illegible]

B) PADRE: (legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S
	Desconocido	

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

C) MADRE:

1.- 1er. APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S
[illegible]		Ma.Cristina

FR

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
José Batlle y Ordóñez		

D) DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E) HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

BATALLON DE INFANTERIA No.11.- SECCION II.-

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO AL DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
VILLAR	PEREZ	Domingo Enrique
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	SECC. JUDICIAL
26-08-959	LAV	1a.
3.- CEDULA DE IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA
3.215.223-3		SBA 29777
4.- ESTADO CIVIL	DOMICILIO	
Divorciado	18 y España 224	
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS		
Changas		

B) PADRE: (legal, adoptivo, natural, tutor o quien cuenta como tal)

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES	
VILLAR		Ademar	
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
18 de Julio y España 224		Jubilado	

C) MADRE:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES	
PEREZ		Dominga Ema	
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
18 y España 224			

D) DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E) HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES	
VILLAR	PEREZ	Hermes	
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
18 y España 224			

FR

C. G. E.
E. I. E.
CE.PRO.DA.-
261037MAY94

1/3

M E M O R A N D U M 001/94

ASUNTO: JARDIN MARTINEZ, Luis Ernesto

TEXTO:

El 23MAY94 fue encontrada en la vía pública fotocopia de su Célula de Identidad.

Consultados los archivos de ésta, se establece que dicha persona figura con anotaciones, (Firmante del Referendum).

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 27/May/94
REPARTICION 3.06.-
R.E. Nº 9400727

El Jefe del CE.PRO.DA.

Cap.

Enrique DURAÑONA

001

PROCESADO
Fecha: 31/5/94
hh-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de identidad

Nº 1.666.270-7

Nombre LUIS ERNESTO JARDIN
MARTINEZ

Firma [illegible]

9400727.

'ontevideo - R. O. del Uruguay

Lugar de Nacimiento

Fecha 3.12.956



Observaciones:

511851



Expedida 6.6.989

Vence 6.6.999

Directora Nacional

Documento con fojas poco legibles.-

AGREGATURA MILITAR
... 271200 ABR 94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº09/994

I.- EVALUACION: B-2

II.- RESPONDE A: Información existente en esta Agregaduría

III.- [illegible] lo establecido en P.E.I 03/94 de fecha 14 ... se adjunta memorandum sobre "Acuerdo Argentino - [illegible]" de fecha 23 ... 94, que fuera dispuesta su [illegible] por el Sub secretario de Defensa Nacional, Prof. Rodolfo [illegible] a efecto de la tramitación correspondiente.

El documento en cuestión fue elevado junto a [illegible] P.M.

IV.- DISTRIBUCION: Al E.M.E. . . . . 1 ejemplar.

Al . . . . XXXXXX.

Al archivo. . . . . 1 ejemplar.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

El Agregado Militar del Uruguay en la Rca. Argentina

CORONEL

SANTIAGO H. POMOLI

S E C R E T O

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 27 / 5 / 94
REPARTICION SEO/EXT.
R.E. Nº 9400728

MEMORANDUM

I.- ASUNTO: Acuerdo Argentino – Brasileño del 28MAR94

II.- ANALISIS GLOBAL DEL DOCUMENTO

1.- Se trata de notas reversales intercambiadas por los Cancilleres de Argentina y Brasil el 10MAR94 por las cuales se establece entre ambos países un sistema de consulta y coordinación a través de reuniones periódicas, a los efectos de favorecer la coordinación en asuntos de interés común, permitiendo a través de una acción mancomunada la consecución de objetivos comunes y reforzar los lazos de amistad y respeto mutuo, preservando en todas las instancias el carácter singular con que ambas naciones encaran sus relaciones bilaterales.

2.- Los ya existentes contactos periódicos a nivel de:

- Presidentes (anuales a partir de 1985)
- Cancilleres y Vice-Ministros (tan bien como multilaterales)
- Titulares de las carteras de los respectivos gabinetes, que se ha traducido en las siguientes instancias de consulta y coordinación:
- Encuentro anual y en forma alternada de los Jefes de Gobierno
- Encuentros de los Cancilleres
- Reuniones de Ministros de otras Carteras
- Reuniones trimestrales de los Vice Ministros de RREE
- Reuniones de funcionarios diplomáticos del área de Relaciones Económicas Internacionales

serán complementadas a través de este acuerdo por el establecimiento de la:

- Comisión Bilateral de Asuntos Político.
- Comisión Bilateral de asuntos económicos, comerciales y de integración;

las cuales estarán conformadas al más alto nivel, reuniéndose en trimestralmente, continuándose además con las siguientes activi-

9400728·

- Reunión Anual de altos Funcionarios diplomáticos para consulta y coordinación en asuntos multilaterales.
- Grupo de Cooperación Consular
- Reunión Anual de altos Funcionarios diplomáticos sobre Planeamiento político y económico

Asimismo establece los siguientes mecanismos:

- Reunión Anual de consulta e intercambio Diplomático-Militar, con la participación de altos oficiales (jerarquía general o similar) de las tres ramas de las FF.AA. y altos funcionarios diplomáticos y de los Ministerios de Defensa
- Encuentros anuales de las Mesa Directiva del Senado
- Otros encuentros que vinculen a la Sociedad Civil (reunión anual de un Congreso Argentino-Brasileño de Universidades así como seminarios que congreguen intelectuales, artistas, escritores, científicos, profesionales liberales y sindicatos, favoreciéndose la creación de cátedras binacionales en estas distintas áreas).

4.- En forma genérica se trata de un documento que está relacionado fundamentalmente con la ampliación e institucionalización de las relaciones internacionales de ambos países, tanto en aspectos políticos, económicos y socioculturales, dentro de un amplio contexto bilateral ya existente, con la particularidad que inserta, sin mayores consideraciones (excepto la cooperación existente) y en forma colateral las relaciones político-militares todo lo cual se entiende referido a la muy particular coyuntura actual a nivel bilateral, regional y continental y a las respectivas políticas de ambos gobiernos.

III.- ANTECEDENTES

003

Relacionado con este documento y en particular con el Fact [illegible] pueden establecerse las siguientes consideraciones:

... der Ejecutivo argentino ha manifestado reiteradamente ... los criterios de su Política Nacional e Internacional que ... directa o indirectamente al Factor Militar:

— Revalorización del Poder Militar, adecuándolo y conformándolo con el máximo de eficiencia y el mínimo costo compatible

— Adecuada Seguridad Interna, Regional compartida

— Integración regional (reafirmando la vigencia del Mercosur), continental (procurando el ingreso al Nafta) y mundial (integración con el "1er Mundo"), asumiendo los compromisos en seguridad emergente (destacándose un evidente acercamiento hacia EE.UU., incluso en desmedro de sus relaciones bilaterales a nivel regional)

— Intensificación de los lazos con la Comunidad Internacional a todos los niveles, incluido con los componentes del Poder Militar

Lo anterior ha llevado a buscar nuevas alternativas ... de las FF.AA., que aseguren un adecuado rol en ... tura, procurando un eficiente cumplimiento de sus fines institucionales específicos y subsidiarios

En ... podría establecerse que la actual orientación de las FF.AA. (y en particular del Ejército), basada en una ... subordinación al Poder Político y una casi ... , haría hincapié en el ámbito internacional en:

a.- Acercamiento hacia la Estrategia Militar de los EE.UU. en el orden mundial y regional

004

b.- ... un papel protagónico activo en la región ... una Seguridad Regional Compartida (Seguridad ...), no descartando la posibilidad de ... a este nivel o del Mercosur

...cipación al máximo en Operaciones de Mantenimiento de la Paz, demostrando el compromiso claro de acompañar, con medios militares, la orientación de la Política Exterior Argentina, incluso mediante la creación de organismos afines (Escuela de Operaciones de Mantenimiento de la Paz) y la intervención en Operaciones de Imposición de la Paz (caso Golfo Pérsico, Ex-Yugoslavia, Haití).

4.- Promover en toda circunstancia su participación junto con el Poder Político, en todo foro u organismo nacional e internacional que debata o trate aspectos que tengan relación directa o indirecta con Defensa Nacional Interior, Exterior, definidas por la Fuerza como "cuestiones político-militares".

c. Desde el punto de vista de su Doctrina de Empleo han adecuado también sus criterios rectores de las FF.AA. y en particular de en base a los siguientes principios:

1) El "rol" del Ejército Argentino no se justifica en función de los Conflictos o Hipótesis de Conflictos (reales o potenciales) sino por la misión que deben cumplir en el ámbito de la Nación como un todo, la cual apunta constitucionalmente al control de la defensa armada legítima en toda circunstancia que se haga necesaria, siendo parte indisoluble del Estado, respaldando sus fines permanentes: Soberanía e Independencia Nacional.

2) La necesidad de su contribución al armónico equilibrio de la región, sosteniendo que si bien la Defensa Nacional no puede basarse en un Sistema Supranacional, la Paz y la Seguridad Cooperativa Regional debe ser un objetivo indispensable y permanente, como única forma de lograr adecuadamente lo primero.

- Estos últimos conceptos han aparejado diversas reacciones a nivel fundamentalmente de Brasil y Chile, quienes manifiestan una prudente distancia de EE.UU., así como también se oponen a la existencia de organismos de defensa supranacionales a nivel regional, no obstante lo cual han desarrollado con Argentina una política

muy intensa de acercamiento a nivel FF.AA. (posiblemente impulsada por este último país) que se ha materializado de muy diversas formas. Al respecto pueden establecerse las siguientes acciones:

a.- Reunión Política-Militar con Brasil el 21 DIC 94

- Participantes: Argentina:
  - Sub. Secretario Política Exterior del M. RREE. y Culto Rogelio Pfirter (quien presidió la delegación)
  - Sub. Jefe E.M.F.E.: Gral. Div. Raúl Gomez Sabaini
  - Secretario Gral. del E.: Gral. Brig. Aníbal Laiño
  - Coronel José Shaw (se desconoce cargo)

  Brasil
  - Embajador José Veigas
  - Gral. Gleuber Vieyra
  - Gral. Silvio Imbuccero
  - Cnel. Walter Campos

- Temario a tratar: Acordar sobre temas de Seguridad Cooperativa (acciones de cooperación de las FF.AA)

- El Sub Secretario Pfirter declaró en esa oportunidad que era "optimista sobre la posibilidad de acordar entendimientos, porque la diplomacia como las FF.AA. de Brasil, participan de los mismos principios que la Argentina"

b.- Reunión Política-Militar con Chile en ENE/FEB 94

La misma se habría realizado a principios del año, desconociéndose otros datos

c.- Visita a la Argentina del Mtro. D.N. chileno el 24 ENE 94

El entonces Mtro. D.N. de Chile Patricio Rojas Saavedra, acompañado entre otros por el J.E.M. de la Defensa V/A Jorge Arancibia Reyes y el Cte. J.F.A. Gral. del Aire Ramón Vega Caballero se reunieron con el Mtro. D.N. Argentino Dr. Oscar Camilión y otras autoridades de este Ministerio para tratar diversos aspectos de las relaciones bilaterales que no fueron especificadas (que no incluyeron los problemas limítrofes pendientes)

...cuerdo a las trascendidas y declaraciones públicas, los resultados habrían sido:

- constituir un hecho tras conductas en el proceso de integración que están desarrollando los diversos sectores de ambos países
- concreción de acuerdos sobre cooperación militar (no especificados)
- actualización de puntos de interés común que tienen que ver con próximas actividades y con una política de confianza mutua
- aunar criterios para las reuniones que se realizarán en la OEA de carácter académico y político y que desde el punto de vista bilateral Argentina-Chile tienen relación con situaciones de seguridad global y regional.
- establecer nuevas reuniones a nivel de los Ministros de Defensa (posiblemente en MAR/ABR) y tres encuentros relacionados con la seguridad global y regional (En el mes de ABR se realizó una visita a Buenos Aires del T.E.M. de la Defensa 1/A Arancibia, desconociéndose otros datos y el T.E.M.G.E. Argentino Tte. Grl. Balza en los últimos meses ha realizado varias visitas a Chile)

<u>Visita del Mtro. D.N. Argentino al Brasil el 21 FEB94</u>

Ante una invitación de Itamarati, el Mtro. D.N. Argentino Dr. Camilión (Ex Embajador en Brasil) realizó una visita de 5 días donde se habría entrevistado con:

- Pte. de la República Dr. Itamar Franco
- Ministros de Ejército, de Aeronáutica, de RR.EE. y de Ciencia y Tecnología

y visitado las Plantas de Fabricación de Armamento EMBRAER, el Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (INPE) y el Centro Técnico Aeroespacial (CTA).

Los temas a tratar habrían sido fundamentalmente aquellos que han significado discrepancias o fricciones entre ambas naciones y otros tendientes a restablecer el factor confianza en sus deterioradas relaciones actuales.

Se estima además que el trasfondo es el evidente acercamiento as-

SECRETO 7/12

gentino hacia EE.UU. mientras que Brasil abre cada día nuevos frentes de conflicto con Washington.

Si bien públicamente el MRREE Argentino manifestó que su país "no sacrificará de ninguna manera su relación con Brasil para potenciar sus vínculos con EE.UU.", es evidente que este último país (Brasil) estaría sumamente receloso (como históricamente lo ha estado) con este proceder, particularmente a nivel del Factor Militar.

En este sentido se debe considerar que las FF.AA. brasileras y en particular el Ejército:

- no son nada proclives a las relaciones con EE.UU.
- no comparten el retroceder en el desarrollo armamentista independiente (incluido el capítulo nuclear) impuesto por EE.UU.
- se oponen fuertemente al interés de EE.UU. (y otras naciones desarrolladas) de tener ingerencia directa o indirectamente en el Amazonas a través de políticas relacionadas con el control del medio ambiente y la sobre-explotación de los recursos naturales.
- rechazan la política seguida por EE.UU. (y apoyada únicamente por Argentina a nivel latinoamericano) sobre Misiones de Paz de NN.UU. en Golfo Pérsico, Ex-Yugoeslavia, Somalia y Haití (de "imposición de la paz")
- no comparten la creación de organismos transnacionales a nivel de Seguridad, ya sea para la defensa regional o continental -terrestre o marítima- o enfrentar el narcotráfico y el narcoterrorismo así como para la participación conjunta en Misiones de Paz en las que se les pueda imponer de alguna manera su forma de intervención -uso de la fuerza- o respondan a otros intereses que no sean los de la Comunidad Internacional.

e.- Reuniones a nivel diplomático entre Brasil y Argentina en la ONU en FEB94

A efectos de compatibilizar las posiciones que ambos países sostendrán este año en el seno del Consejo de Seguridad de NN.UU. (que ambos integran como Miembros Transitorios), se realizaron una serie de reuniones en Nueva York al más alto nivel de ambas cancillerías, al existir en este ámbito ciertas diferencias, las que habrían sido analizadas:

con frente a los terrorismo de paz de UU.UU.

diferente óptica sobre el problema libio que este año trataría el Consejo de Seguridad (mientras Argentina se alinearía con la opinión mayoritaria de occidente, altamente crítica de la posición de Khadafy, Brasil tomaría una actitud definida como expectante y conciliadora, posiblemente debido a intereses comerciales, a los cuales no sería ajeno la venta de equipamiento militar)

- deseo común de revistar como Miembro Permanente del futuro Consejo de Seguridad en caso de ser restructurado y ampliado (esta modificación considerada impostergable por la Comunidad Internacional deberá contemplar probablemente el ingreso de Japón y Alemania como mínimo y la posibilidad de algún otro país americano. y Argentina aspira a ser considerada, fruto de su acercamiento a EE.UU. y la política internacional desarrollada por el Dr. Menem. y en caso de esto no resultar factible se estima que incluso volcaría su apoyo solo a otros dos países en desmérito de Brasil.

f. Reunión de Expertos sobre Medidas de Fomento de la Confianza y Mecanismos de Seguridad en la Región de la OEA

De lo apreciado resultó evidente que la posición argentina de impulsar (con el aval e iniciativa de EEUU. y Canadá) una Seguridad Cooperativa Regional se vió frustada, no contando con el apoyo de los países mas importantes de América Latina (Brasil, Méjico, Chile, Perú, etc.) quienes con el respaldo de casi todos los presentes, se opusieron firmemente a esta postura, mas o menos encubierta, de creación de un nuevo Sistema de Seguridad Continental bajo la hegemonía de EE.UU., haciendo fracasar prácticamente la reunión, la cual en última instancia no adoptó ninguna resolución de importancia

Este concepto de Seguridad Cooperativa planteado por Argentina, se basó en tres elementos fundamentales a nivel político sobre el cual se construiría el nuevo sistema de Seguridad Hemisférica:

- necesidad de que hubiera entre los países de la región valores e intereses compartidos

justificación de aquellas tendencias que puedan atentar contra dichos valores y al mismo tiempo el establecimiento de mecanismos de prevención y reacción adecuados.

- lograr los acuerdos necesarios sobre las medidas colectivas tendientes a prevenir y en última instancia neutralizar esas acciones de riesgo.

Asimismo la Delegación Argentina manejó la posibilidad de establecer un Centro Regional de Prevención y Manejo de Conflictos o Controversias y consideró que existen condicionantes a nivel continental que hacen posible que las políticas de fortalecimiento de la confianza a este nivel no tengan carácter exclusivamente pasivo o preventivo, (no tratándose únicamente de evitar conflictos) sino de profundizar la cooperación militar a un ritmo coherente con los avances que se vienen produciendo en los ámbitos político, económico y psicosocial.

——— AL DORSO ———→

V.- CONCLUSIONES

1.- El presente documento y en particular en referencia a la inclusión en el mismo en forma colateral (no se menciona en la exposición de motivos) de reuniones periódicas de consulta e intercambio Diplomático-Militar se entiende que se inserta en las distintas condicionantes que actualmente pautan las relaciones entre ambos países, tanto a nivel bilateral, regional y mundial y las distintas acciones de entendimiento a nivel de todos los Factores del Potencial, que ambos países ya vienen realizando.

2.- En las relaciones bilaterales debe tenerse en cuenta el singular contexto actual, que acorde a la información parcial que se dispone, estaría pautada por:

- el papel protagónico que ambos pretenden ejercer a niveles del Cono Sur y América Latina, en el cual obviamente no es ajena la postura de EE.UU. al respecto, volcada en los últimos tiempos hacia Argentina

las diferencias actuales existentes, como consecuencia de lo anterior y sus políticas nacionales internas y externas, que ha determinado un alto grado de deterioro en sus relaciones, lo que a su vez ha motivado distintas acciones para su rápida recomposición y entendimiento procurando el restablecimiento del factor "confianza", siendo las Notas Reversales en cuestión la institucionalización y ampliación de distintas acciones tendientes a este fin, lo que habría que agregar sus propios intereses y otros comunes que puedan tener, incluso dejando de lado los de la región.

- Las dificultades y/o diferencias que aún subsistirían, serían entre otras:
- criterio opuesto sobre la Seguridad Regional Compartida (Seguridad Cooperativa)
- idem para la participación en Operaciones de Imposición de la Paz (uso de la fuerza)
- participación de sus FF.AA. en la lucha contra el narcotráfico y narcoterrorismo.
- decisiones unilaterales y sin previo aviso de Argentina (referidas a Ejercicios Militares con 3ros países - EE.UU. - en su área fronteriza, anuncio de la firma del Tratado de No Proliferación Nuclear, abandono de proyectos armamentistas conjuntos)
- interés mutuo en ser Miembro Permanente del Consejo de Seguridad de la ONU en caso de ser reestructurado y ampliado y aspectos de las Relaciones Internacionales relacionadas con este mismo.
- ingreso unilateral de Argentina al Nafta, discrepancias en el Mercosur, dificultades de entendimiento económico ante políticas opuestas, etc.

En lo que concierne específicamente a las reuniones diplomático-militares establecidas si bien es un aspecto colateral que tampoco escapa a esta problemática, estaría regido además por la actual orientación de las FF.AA. y en particular del Ejército junto a lograr un mayor protagonismo a nivel nacional y a

las diferencias actuales existentes, como consecuencia de lo anterior y sus políticas nacionales internas y externas, que ha determinado un alto grado de deterioro en sus relaciones, lo que a su vez ha motivado distintas acciones para su rápida recomposición y entendimiento procurando el restablecimiento del factor "confianza", siendo las Notas Reversales en cuestión la institucionalización y ampliación de distintas acciones tendientes a este fin, lo que habría que agregar sus propios intereses y otros comunes que puedan tener, incluso dejando de lado los de la región.

- Las dificultades y/o diferencias que aún subsistirían, serían entre otras:
  - criterio opuesto sobre la Seguridad Regional Compartida (Seguridad Cooperativa)
  - idem para la participación en Operaciones de Imposición de la Paz (uso de la fuerza)
  - participación de sus FF.AA. en la lucha contra el narcotráfico y narcoterrismo
  - decisiones unilaterales y sin previo aviso de Argentina (referidas Ejercicios Militares con 3ros países - EE.UU. - en su área fronteriza, anuncio de la firma del Tratado de No Proliferación Nuclear, abandono de proyectos armamentistas conjuntos)
  - interés mutuo en ser Miembro Permanente del Consejo de Seguridad de la ONU en caso de ser restructurado y ampliado y aspectos de las Relaciones Internacionales relacionadas con este mismo
  - ingreso unilateral de Argentina al Nafta, discrepancias en el Mercosur, dificultades de entendimiento económico ante políticas opuestas, etc.

En lo que concierne específicamente a las reuniones diplomático militares establecidas si bien es un aspecto colateral que tampoco escapa a esta problemática, estaría regido, además por actual orientación de las FF.AA. y en particular del Ejército junto a lograr un mayor protagonismo a nivel nacional y a

estrechar fuertemente los vínculos de entendimiento y coopera-ción con sus similares de Chile y Brasil principalmente (además de EE.UU. lógicamente) e igual que en el contexto global de coparticipación buscado, se actúa con total prescindencia de nuestro país y sus FFAA., lo que se entiende hace necesario visualizar adecuadamente la posible evolución de acontecimientos y las factibles acciones a encarar, si fuera del caso, a nivel propio.

SECRETO 12/12

EMBAJADA DEL URUGUAY
EN LA REPUBLICA ARGENTINA

FAX Nº

FECHA: 15 de abril de 1994.

PRIORIDAD: REGULAR

DESTINO: SGDP/SGDE/SGD1 (x)

ASUNTO: NOTAS REVERSALES ARGENTINO-BRASILEÑAS.

REFSUS 191, 211 Y 231, Y MI 273:

EN CONVERSACION MANTENIDA CON SECRETARIO MARIA FERNANDA SILVA (A CARGO DE "DESK" BRASIL DE LA CANCILLERIA ARGENTINA), ESTA INFORMO QUE LAS NOTAS REVERSALES INSTITUCIONALIZAN LOS ENCUENTROS A NIVEL DE PRESIDENTES Y CANCILLERES QUE SE CELEBRABAN DESDE 1985. LAS REUNIONES QUE SE ESTABLECEN SON LAS DE VICE-MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES Y LAS REUNIONES DE GABINETES Y/O "GABINETITOS" (SECRETARIO Y SUBSECRETARIO Y OTROS FUNCIONARIOS DIPLOMATICOS DE AMBAS CANCILLERIAS).

CON RESPECTO A LA COMISION BILATERAL DE ASUNTOS POLITICOS Y LA COMISION BILATERAL DE ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y DE INTEGRACION, ESTOS GABINETES ESTARAN FACULTADOS PARA FIJAR FECHAS DE REUNIONES DE JEFES DE ESTADO Y CANCILLERES. LAS DELEGACIONES PODRAN SER PRESIDIDAS POR LOS VICE CANCILLERES O SECRETARIOS Y PODRAN ASIMISMO INCORPORAR SI LO CONSIDERAN FUNCIONARIOS DE OTROS MINISTERIOS.

LA COMISION BILATERAL DE ASUNTOS POLITICOS SE REUNIRA POR PRIMERA VEZ EL PROXIMO 25 DE ABRIL EN BUENOS AIRES Y LA DE ASUNTOS ECONOMICOS EL 28 DE ABRIL EN BRASILIA.

URUBAIRES

REMITENTE: MGCH/cfr CAB

AUTORIZADO POR: ADOLFO DIAZ ESTAPE
EMBAJADOR

Ministerio de Educación y Cultura
DIARIO Oficial. Tomo: 353 Nº: 23926.
Pág: 2353. - 15 de Noviembre de 1993.

(3)

Ignacio Carbonell por Esteban Klisich solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL PARA LA DERECHA (LA MANO)" del cual se declara autor el mandante. Montevideo, 1 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 39793 Nov 05- v Nov 18

Ministerio de Educación y Cultura. (Diario Oficial).
Nº 23954. - Pág 4659.
Tomo 353.

(3)

1/1

Alejandra Monica Porteous Pereira por BCN S.R.L. solicita la inscripción del programa denominado CTRL-Q (Control Estadístico de Calidad) de la cual se declara propietaria y son autores Diego Castro, Adriana Vidal, Graciela Albornoz y Héctor Beiro. Montevideo, 10 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 44742 Dic 15- v Dic 28

CONOCIMIENTO
4/4/95
(AJ)

RAUL ITURRIA, MINISTRO REALMENTE DEL INTERIOR

REPORTAJE CENTRAL

"El jefe siempre sabe más; es más inteligente... y yo soy partidario de los caudillos"

por Antonio Dabezies, Nelson Caula, Pilar Domingo y Adhemar Acerenza - Fotos Pepe Pla



Es tan campechano como uno se lo imagina. Pero un poco más jodón, si se nos permite la palabra. Dueño de un inagotable sentido del humor, el Dr. *Raúl Iturria* citó a esta "madrugadora" patota a las 8 de la mañana en el Ministerio del Interior, cartera que ocupa tras un fecundo paso por la Intendencia de Durazno, su pago natal. Viene de una familia con 11 hermanos, y ha tenido *"apenas 6 hijos"*. Con su árbol genealógico frondoso en vascos, no desmiente tampoco su raza: con tesón, siguió la carrera de abogado, paralelamente con otras aficiones no tan conocidas: fue actor de teatro y radioteatros, hizo periodismo, practicó también el fútbol. Herrerista desde siempre, su bajada a Montevideo no hizo más que reafirmar su adhesión al viejo caudillo nacionalista, y su renovada vocación política. De todo eso hablamos en esta larga charla salpicada de anécdotas cuyo resumen, seguramente, será del agrado de los lectores cualquiera sea su filiación o su credo.

—¿Cómo anda? ¿bien?

—En la lucha: aquí se mueven mucho las sillas... (risas).

—Hay que saber jinetear...

—Sí, es famoso este ministerio por eso. Mucho poder; y todos los temas que toca el Ministerio son urticantes, muy sensibles a la opinión pública, a la prensa, al Parlamento.

—¿Qué le dio por agarrar este Ministerio?

—Y... me lo ofrecieron, y es un gran honor. Yo no lo pedí: el Dr. Lacalle un día me llamó, me dijo si estaba dispuesto a asumir cuando el doctor Ramírez renunciara, y yo no dudé un instante. Empecé mi carrera muy joven, y siempre en el Herrerismo, entonces ser ministro del Herrerismo en la cartera del interior es un gran honor; para mí, tal vez inmerecido. Incluso uno cuando ve algunas de las figuras que han pasado por acá, se siente en falta.

—¿En falta por qué?

—Tal vez uno sea una persona demasiado modesta para ocupar tan alto sitial ¿no? Además creo que nunca hubo un duraznense herrerista en ningún Ministerio. Hubo ministros colorados, hubo algunos ministros que hicieron política en Durazno, pero sin ser residentes.

—Hasta hubo algún presidente... ¿no?

—Sí.

—De no muy buena fama pero...

—En fin... Dejémoslo ahí... Bueno, y nosotros dijimos sí... un instante y ahí estamos.

—Y le ha dado una buena mano al gobierno...

—Yo estoy conforme.

—¿Pocos líos, para lo que esperaba?

—No, no, los líos alcanzan (se ríe). Pero quiero decirles que yo vine sin prejuicios al Ministerio. El personal anda por los 27.000 funcionarios en todo el país en las distintas reparticiones; yo no conocía gente de acá, salvo a algún colega abogado, y vine sin ningún tipo de prejuicios a ganar la buena voluntad del funcionario, porque nada puede hacerse sin los funcionarios. Aquí estamos... y he encontrado muchos colaboradores, realmente eficientes y con deseos de trabajar.

—Y también debe haber encontrado trabas, ¿no?

—No las he notado al menos; creo que tenían deseos de trabajar. Es un Ministerio, por la naturaleza de las funciones, muy

difícil; y además está en todo el país. Yo he hecho una recorrida por todo el interior; no por todas las comisarías pero creo que, más o menos, la mitad las he visitado, incluso las más alejadas, con la intención de llegar donde no es común que lleguen las jerarquías, y al mismo tiempo conocer a los funcionarios, conocer el sitio físico donde trabajan; ésa es la cosa.

—¿Cuál fue la primera comisaría a que entró?

—La primera fue en San José, en Rincón de la Bolsa, y seguimos por ahí, almorzamos en...

—No... yo le digo antes del Ministerio... (risas).

—Ah, bueno, estuve preso en la comisaría del Parque Rodó una vez que estábamos esperando para ir a jugar al fútbol, en la calle Maldonado y Juan Paullier; mientras estábamos haciendo calentamiento en la calle, un policía nos llevó presos. Perdimos el partido ese día; perdimos por ausencia. Era en una pensión de la calle Maldonado, la Pensión Ruiz...

—¿Usted estaba estudiando acá?

—Claro...

—Pero Ud. nació en Durazno...

—Sí, en Durazno, en el 35, en el medio del campo.

—¿En el medio del campo? ¿Con partera?

—Sí... partera que era una vecina.

—¿Sus padres qué hacían?

—Eran medianos productores; mi padre hijo de padre y madre vasca, y mi madre hija de padre vasco, tanto que me decía mi madre que cuando yo iba a la escuela no hablaba más que vasco. Y bueno, ahí trabajamos el campo. Hicimos escuela rural.

—¿Cuántos hermanos?

—Once.

—Habituado a las dificultades... ¡Once hermanos!

—Yo era el más mimoso porque era el menor. Corría con ventaja. Y estudié en el campo y trabajé en el campo, entonces esa escuela del campo creo que, al revés de pensar que sea una condición adversa, es favorable. La escuela que yo iba —la 61 de Las Cañas— estaba en un pueblito muy pobre. Eso le permite a uno aprender las dificultades sociales en su misma base. Nosotros vivíamos la vida de cualquier muchacho de igual condición; lo que sí teníamos muy buena alimentación, muy buen abrigo, y trabajábamos mucho, que es una buena formación. Los deberes se hacían en la noche con farol a querosene o con vela; muchas veces uno manchaba el cuaderno con el querosene del farol. La pobreza era mucho más grande que ahora: en los ranchos se usaba como leña la bosta de vaca —leña petisa le llamaban— y me contaba mi padre siempre que



SER MINISTRO DEL HERRERISMO EN LA CARTERA DEL INTERIOR ES UN GRAN HONOR, TAL VEZ INMERECIDO: CUANDO UNO VE ALGUNAS DE LAS FIGURAS QUE HAN PASADO POR ACÁ, SE SIENTE UN POCO EN FALTA...

cuando moría un animal de carbunclo había que quemarlo enseguida porque si no lo recogían, y era peligroso.

—¿Y la política?

—Mi padre de peón pasó a tener una posición más o menos acomodada -con mucho esfuerzo, por supuesto- y con él aprendí la militancia política. Ya de muy niño "hacía mandados" para él. La primera asamblea política fui en el año 42, organizada por mi padre y por otros amigos y luego, en el 46, ya me mandó a recorrer a los vecinos pidiendo adhesiones para la candidatura de Landoni a la Intendencia. Fue cuando el Partido Nacional recupera la Intendencia. Una elección muy particular en Durazno porque empataron la elección entre el doctor Parallada y Silvestre Landoni, y luego se hizo una votación en dos circuitos que habían sido anulados, y ganó el Herrerismo. El Herrerismo digo porque en aquel tiempo estaba el Nacionalismo Independiente, y en ese caso en Durazno era muy fuerte el nacionalismo independiente por la presencia del doctor Pantaleón Astiazarán, que era un caudillo fuertísimo en la zona. Han de conocer ustedes a "Panta" Astiazarán que es nieto de él, que es fotógrafo, buzo y médico. Ahí empezó mi actuación política; después en el 50 estaba en la plaza de Sarandí del Yi, terminando tercer año de liceo, cuando casi me obligaron a subir a una tribuna a hablar y hablé ahí; después me llevaron a Durazno y ahí empezó mi andar.

—¿A los 15 años?

—Sí, 15 años. Si no aprendí, no aprendo más (risas).

—¿Era muy distintas las campañas en esa época?

—¡Ah! Sí, eran más duros los enfrentamientos, había más...

—Se andaba con cuchillo...

—¡Se andaba con revólver! En el año 42 estaban muy frescas las divisiones internas del Partido, andaban armados cuando iban a asambleas políticas. Por suerte no había tiros ni nada, pero por las dudas... Era otra época; los discursos eran más violentos; Herrera era el gran caudillo. La generación nuestra -aparte, claro, que en mi casa eran herreristas, y eso influye mucho- estaba con el Herrerismo; había mucha juventud. Herrera, a pesar de ser un hombre mayor, tenía un gran apoyo de la juventud. Siempre me acuerdo: yo a la quinta de Herrera fui muchas veces; y era lindo, porque uno iba y no precisaba pedir audiencia ¿no?

—Llegaba, y está..

—Llegaba y lo recibía; claro, Herrera era así. Y le gustaba hablar con los jóvenes, y escuchaba y enseñaba; era una figura magnética. ¡Y cómo lo rejuvenecía la campaña política! Lo vi en la campaña del 54 salir desde la quinta, encorvado, viejecito... A los ocho días lo fuimos a esperar al "departamento" de Cerro Chato, en Durazno, y luego a Sarandí del Yí. Había cambiado radicalmente; no estaba encorvado, estaba fuerte, estaba alegre. Terminó su gira ese día a las 12 de la noche; al otro día el primero que estaba pronto para seguir era él. ¡Cómo la vocación de una persona lo repone! Eso, el presidente Lacalle tiene [illegible] de Herrera, esa vitalidad brutal, increíble.

—Bueno, y los estudios ¿dónde los continuó?

—Después de la escuela rural fui al liceo de Sarandí del Yí. Después vine a Florida a hacer Preparatorios, porque en aquel tiempo para ir de Sarandí del Yí a Durazno había que ir a Florida en ferrocarril y luego a Durazno. Se hacía un triángulo que duplicaba las distancias. En Florida estuve dos años de Preparatorios; una de las etapas lindas de mi vida: ahí hicimos periodismo, gremialismo estudiantil, teatro, radioteatro, de todo.

—¿Y dónde vivía ahí?

—En una pensión. Ahí empecé a vivir mi vida de pensión -pensión Manzanares, una familia muy buena- y cultivé una cantidad de amigos en Florida, que los tengo todavía.

—Así que estudiaba por responsable nomás... porque no había nadie que lo controlara...

—Yo tenía vocación para el estudio. De niño leía todo lo que llegaba a mis manos. En la escuela recuerdo que tenía una gran maestra, María Aurora Antúnez Vega, una muchacha que fue de Montevideo al medio del campo en aquellos tiempos que los caminos eran un desastre. Y esa muchacha —delgadita, joven, asmática— fue allá e hizo una obra social brutal. Entre tantas cosas hizo una campaña en CX 32 —Radio El Águila, se llamaba— y llevó una cantidad de libros. Esa biblioteca yo me la leí toda en edad escolar. Yo quería aprender, quería saber. No fui un

estudiante brillante, fui de mitad de la tabla, pero tampoco estudié demasiadas horas...

—Pero... cuente lo del radioteatro: ¿cómo fue?

—¡Ah, sí! Había un señor, el Beto Dibarbure —un tipo fantástico— que armó un grupo de teatro. En aquel tiempo estaba de moda la película "Candilejas" de Chaplin; entonces le pusimos grupo "Candilejas". Eran estudiantes todos; hicimos teatro y radioteatro. Yo tenía muy buena voz siempre. Hay un periodista, Víctor Hugo Lamónaca, de El País, que era profesor mío de historia. Entonces me decía el "doctor Iturria" porque yo hablaba -me cuenta él- con una voz muy fuerte, muy de bajo, que venía del fondo del salón; me buscó y vio uno chiquito que era yo (risas). Yo era muy chiquito pero crecí después ya en Preparatorios; un poco más. Bueno, y empezamos a hacer teatro y radioteatro; yo tenía muy buena voz para gritar. Hice de "Mauricio" en "Los Arboles mueren de pie" de Casona y además hicimos otras obras. Después quise ingresar a la Escuela de Arte Dramático y consulté a Beto Dibarbure, que ya estaba en Montevideo en ese entonces, y me dice: *"No tenés tiempo de prepararte"*. Bueno, y entonces no me preparé para dar el concurso; si no capaz que hubiera sido artista.... (risas).

—¿Y alguna otra actividad?

—Bueno, estuve mezclado en gremialismo estudiantil. Vine a Montevideo en representación de Florida en la Federación de Estudiantes del Interior. Ahí trabajamos con una cantidad de compañeros de distintos partidos. Yo era "el" herrerista (risas) pero estaban también José Díaz, que ahora es diputado; estaba Barrios Tassano, y una cantidad de gente que después tuvo actuación en la política. Y recuerdo que un día —una anécdota linda— llega a la FEUU una propuesta de un político de Montevideo, con no mucho arraigo pero una buena promoción, diciendo que ofrecía el segundo cargo en la lista de diputados a un representante de la FEUU, si ésta lo apoyaba. Era una lista herrerista, entonces todo el mundo se rio y dijo: *"Bueno, entonces lo mandamos a Iturria"* (risas).

—¿Fue el único?

—No, tal vez que no. Había bastante pluralismo en mi juventud. Había cívicos, había colorados, había blancos, socialistas, comunistas. Pero en aquel tiempo el socialismo era el que tenía la mayor injerencia a nivel estudiantil en Montevideo. Y bueno, empecé a estudiar acá Facultad y alternaba con la política. Tal vez demoré un poquito más por eso. Después empecé a trabajar en ANCAP.

—¿Y abandó el radioteatro?

—Sí, acá hice un poco de periodismo radial, pero ya no hice más teatro... (risas).

—¿Pero sí fútbol?

—Sí; el fútbol es la afición de todo uruguayo ¿no? Y además ir al Estadio me gusta mucho.

—¿Sigue yendo al Estadio?

—Ahora no estoy yendo porque es un hábito. Cuando uno demora en ir, le da pereza volver. Cuando empieza a ir, le cuesta dejar. Es una inercia; en este caso es una inercia negativa. Y como las cosas no andan muy bien...

—Nacional anda medio...

—Anda medio mal Nacional ¿no? (se ríe).

—Cuando se rompen algunos vidrios tiene que ir ¿no?

—(*Se ríe*) Sí, y ahora además están medio complicados con el Estadio porque se arman líos.

—¿Qué pasa con la violencia en las canchas, ministro?

—Se ha mejorado por suerte, en este momento ¿no? Se ha hecho un esfuerzo estos meses...

—Sí, porque no había fútbol... (risas).

—No, pero el último clásico que hubo se mantuvo tranquilo. Yo creo que es imitación de lo que se ve en otros países. Y después, que si se arma un lío pequeño, es como un foco de fuego: se va extendiendo y al final nadie sabe por qué está en aquel lío; sin motivo ni razón. El comportamiento de la muchedumbre es totalmente distinto al comportamiento individual. Por eso cuando a veces atacan a la policía en un episodio donde se forma un "tole tole" con mucha gente, es muy difícil actuar en esas circunstancias; es tremendamente difícil porque hay que tener un coraje a prueba de balas para ir. A veces no hay comprensión de las dificultades que implica restablecer el orden.



LOS DEBERES SE HACÍAN EN LA NOCHE CON FAROL A QUEROSENO O CON VELA; MUCHAS VECES UNO MANCHABA EL CUADERNO CON QUEROSENO. LA POBREZA ERA MUCHO MÁS GRANDE QUE AHORA...

—¿Usted nunca estuvo en un "tole-tole" con policías cuando era estudiante?

—Algunas veces anduve, sí. Recuerdo uno y lo voy a contar porque es una persona muy querida para mí como Orlando Aldama. Orlando Aldama escribía para El Nacional, un semanario del Movimiento Popular Nacionalista de Fernández Crespo. Entonces había un lío grande de estudiantes acá por el año 54 o 55, acá en Andes y 18. Y estuvieron los coraceros que, en aquel tiempo, eran de la Guardia Republicana, y Orlando Aldama publicó en El Nacional una caricatura y una coplita. Decía: *"Y yo que estaba en el lío/caí por un golpe de desgracia/ y cuando estaba en el suelo/ en el vaso del caballo brindé por la democracia"*. Genial. No, estuve sí; a veces anduve ahí.

—¿Y ahora está en la otra punta?

—No, estoy al medio (risas). Sabe que nosotros tenemos el servicio de Bomberos —parte de nuestra actividad— y hay que andar apagando incendios... (risas).

—¿Hay muchos o pocos policías en este país?.

—No sé. Depende cómo se mira. Yo creo que hay bastantes; lo que pasa es que también ha habido un recrudecimiento de la delincuencia, evidentemente. En algunas áreas ¿no? Pienso que hay que cada vez tecnificar más la policía. Alemania está dando una buena mano; el gobierno alemán está cooperando en la parte de la Policía Técnica, con la última técnica. Viene un equipamiento muy sofisticado para búsqueda de pruebas, la última palabra en materia de equipamiento técnico. Búsqueda de huellas de todo tipo, en alfombras, en pisos de autos...

—¡Como uno ve en las series...!

—Exacto. Eso lógicamente que va a mejorar el perfil técnico de las operaciones.

—¿A usted le interesa todo eso en el aspecto personal, más allá de ser el ministro?

—Y claro, yo en algunos aspectos soy conservador, pero en otros creo que tenemos que irnos acompasándonos a las nuevas técnicas; hay que mejorar en cantidad de cosas. Por ejemplo, no saber inglés a mí me crea cierto complejo.

—¿No sabe inglés?

—No sé. En mis tiempos no era tan fácil estudiar un idioma, ni era tan necesario. Ahora es imprescindible, porque usted habla con un ruso, habla con un árabe, habla con un nórdico, y con el inglés se maneja perfectamente bien.

—Pero usted les habla en vasco...

—(Se ríe) Algunas palabras

SECRETO

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 30 MAYO 1994
REPARTICION INT. B10G
R.E. Nº 94000735.

ARCHIVO
Sgto. Vieira

(3)

S E C R E T O

Fecha = 05/19/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 154 MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : CONVOCATORIA 021

III.- T E X T O :

-La reunión de La Paloma del día sábado 7 participaron Independientes del interior, Marcos CARAMBULA (Canelones), A. REYNA (Artigas), R.OBISPO (Paysandú), M.MILLAN (Soriano), T. BORGES (Colonia), LORIER (Florida) y LAXALTE (Rocha).
Por el PS - KORZENIAK y ALVAREZ.
Por la VA - ARANA, COURRIEL y RUBIO.
Por el Proyecto Grande - Tabaré, Nin -PDC SINGLET y RIET.
Durante la mañana:
1- Se acordó el próximo encuentro a desarrollarse el 11 de Junio en Montevideo
2- Hubo buen ambiente de trabajo, habiendo coincidencia en lo que se refiere al trabajo amplio con el Nuevo Espacio y los blancos de diversos departamentos
3- Marcos CARAMBULA se perfila como el lider de los grupos del interior.
De tarde:
Hablaron Tabaré y Nin, los cuales tuvieron muy buena [illegible] El Discurso de VAZQUEZ planteó el modelo para la campaña electoral.
ASTORI habló durante una hora, resultó pesado, aunque fué muy prolijo tratando sobre los problemas y proyectos económicos, sociales y políticos. Los grupos del interior quedaron expectantes ante el lanzamiento de su propio grupo lista 2121 (inscripto desde 1954).
Dejó claro que cada uno junta lo que tiene, que se coordina a partir de eso y que hay dos fases:
1.- Hasta las elecciones, que aún no tiene la fórmula electoral armada.
2.- Comienza a partir de los resultados electorales .
El PS realizó un discurso, el cual cayó mal por el simplismo en cuanto al gran acuerdo progresista.
En conclusión los epresentantes de Montevideo resultaron pesados y a media tarde los grupos del interior comenzaron a retirarse.
Está en curso la coordinación de la fuerzas del interior con Marcos CARAMBULA a la cabeza para predominar con claridad el 11 de Junio de manera de poner en su lugar los intentos hegemónicos montevidianos particularmente del PS y del Grupo de los 30.

Convocatoria:
Hubo acuerdo en lo que se refiere en la primera y segunda etapa propuesta por ASTORI. Cada uno debe agruparse y en Noviembre del 94 de acuerdo al resultado electoral, abrir una etapa de estructuración a partir de lo que cada uno representa.
Se plateo la necesidad de crear un solo movimiento de Montevideo, conformado por Convocatoria, Grupo de los 30 y Coordinadora del Cerro.
Desde el 9 de Mayo se comenzó una ronda de contactos con los demás grupos de Montevideo hacia el objetivo de procesar [illegible]
Se estima tener señales claras previas al 11 de Junio.
Existe como última oportunidad la formación de una sub coalisión con nuevos le

SECRETO

mas o listas que posibiliten ocupar cargos departamentales.
Se chocó con la estrategia de ASTORI al pretender homogeneizar la representación en Montevideo.

SECRETO

Está por comenzar una campaña de presión contra ASTORI.
Existen diferencias importante entre C. BOUZA que especula con una doble condición (integrante de cuadros sindicalistas e integrante del Parlamento) y PEREZ PEREZ, ROSSI y G. CARDOZO, que juegan con la interna de la IMM.
1

000007

SECRETO

SECRETO

ARCHIVO
Sgto. VIEIRA

S E C R E T O

[illegible] 05/[illegible]/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 155 MIR/94

[illegible]

[illegible]

-La última instancia del MPP fué muy dura y tensa. Existió en todo momento una batalla por el espacio parlamentario.
El saldo del Congreso es considerado por el MPP como muy positivo, debido a que fué ratificado el perfil político del movimiento y hubo consenso en cuanto al aspecto programático. Estos dos elementos sin lugar a dudas se contraponen a lo intereses del FA y a la postura Social Democrata asumida por la coalición.
Fué reafirmado el MPP como movimiento político con el deber de la participación en la conducción del país.
-El PVP fué derrotado politicamente, durante todo el desarrollo, optando por retirar la moción que había sido presentada por Hugo CORES.
Quedo claro que el PVP no tiene margen para irse del movimiento.
Primero por no tener espacio en la 1001, como se manejaba, segundo por no ser serio que faltando poco más de 5 meses se decida realizar un cambio de sector y tercero por no tener el piso necesario para ser atractivo para otro sector.
Zabalza no participó del Congreso, pero sí su gente, a diferencia de la instancia anterior. La moción presentada por este con algunas modificaciones particularmente en la terminología que era agresiva fué aprobada. Que en definitiva todo lo planteado pasó por el estudio de una nueva reestructura organizativa que quedó planteada para dentro de tres meses. El MPP considera la necesidad de organizar el movimiento en los diferentes niveles. Esta nueva organización se basa en que hay un gran espectro de emepepistas que se encuentran sin encuadre, sin posibilidad de participar y sin orientación. De esta manera se lograría una mayor fuerza y coherencia dentro del MPP.
La posición de Jorge ZABALZA salió favorecida tomando en cuenta la preocupación organizativa y la definición del perfil político aprobado por el Congreso.
-Referente a la elección de la Dirección Nacional quedó establecido que la votación se realizara a padrón abierto, cosa que el MPP no deseaba.
La moción de la votación a padrón abierto fue a instancias del MLN y del PVP.
El MPP consideraba que la única forma de llevar adelante lo aprobado en el Congreso, era através de la elección dentro de la militancia participante del mismo; de la otra manera se desvirtúa todo lo aprobado, al haber posibilidad de que ingrese gente a la DN que no participó y tal vez ni comparte lo aprobado.
-El MPP va a pedir nuevamente la realización de un Plenario Nacional previo al Congreso del FA, para considerar los temas Programa y Macro Coalisión.
El 28 de mayo se realizará un Plenario Departamental para tratar el Programa Departamental.
También hubo acuerdo en cuanto a continuación de las conversaciones con UNIR en vistas al Congreso del FA.

SECRETO

C. G. E.
DPTO. II/E.M.E.
CE. PRO. DA.

R.E. Nº 738/94

- DOCUMENTO NO UBICADO AL MICROFILMARSE LA DOCUMENTACION INGRESADA EN 1994

SECRETO

1/10

ARCHIVO
Sgto. [signature]
VIEIRA

3

EJERCITO NACIONAL
S I N T E
DIVISION BUSQUEDA
M O N T E V I D E O
181840 -MAY- 1994

S/D

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 021/OPER/94

I.- A S U N T O : HECHOS OCURRIDOS DURANTE LA REALIZACION DE LOS ACTOS DE CONMEMORACION DE LA BATALLA DE LAS PIEDRAS EN CIUDAD DE LAS PIEDRAS.

II.- DISTRIBUCION: ORIGINAL .... Sr. Dtor. SINTE
COPIA 1 .... ANALISTAS
COPIA 2 .... ARCHIVO DIV.BUS.

001

III.- T E X T O :

- Hora 1520. Se constata la presencia de aproximadamente 100 personas en cada una de las aceras a unos 50 mts. del palco de autoridades con pancartas reclamando por soluciones al problema de vivienda. Dichas cooperativas de vivienda eran COVITEA y FUCVAM.

Las personas mantuvieron una actitud pacífica durante la realización del acto y posterior desfile limitándose a repartir volantes, los cuales se adjuntan.

Ante la retirada de las autoridades no se registraron incidentes.

Se constató la presencia del Presidente del PT Juan VITAL ANDRADA y aproximadamente 10 elementos de dicho grupo.

Mientras se desarrollaba el desfile de la caballería gaucha se hizo presente un grupo de aproximadamente 200 estudiantes con banderas de diferentes facultades: agronomía, química, derecho, ciencias sociales y medicina.

Los mismos comenzaron a tocar tamboriles e iniciaron una marcha seguidos por las cooperativas de vivienda. En la misma no se produjeron incidentes.

Se constató elementos que incitaban a la gente a cantar.

La marcha finalizó en la Plaza de Las Piedras dispersándose.

Se constató un alto grado de organización ya que los mismos formaron cordones de protección y seguridad, identificándose los mismos por unos brazaletes que portaban.

Los estudiantes se movilizaron en los siguientes vehículos:

Chevrolet azul mat. de Mdeo. 604.839

mat. Maldonado B-55547

mat. Florida 3025

Se recogió un volante del movimiento por la tierra, el cual se adjunta.

Se adjuntan fotos, volantes y video obtenidos.


A LUCHAR POR PRESTAMOS


CON EL
PARA


5 94







9400747







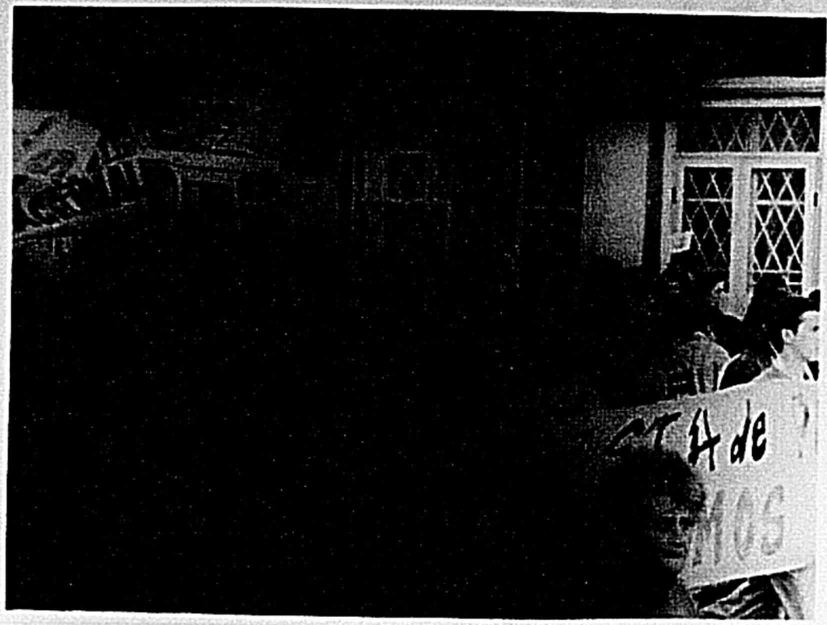
9400747

005








14 de











PELIGRO DE MUERTE





CON ESTA REBAJA SALARIAL LOS FUNCIONARIOS DOCENTES Y NO DOCENTES RENUNCIAN MASIVAMENTE Y ESO SIGNIFICA QUE PELIGRA LA ASISTENCIA POR FALTA DE PERSONAL Y DE RECURSOS MATERIALES

BASTA DE PROMESAS

LOS SEÑORES POLITICOS TIENEN LA PALABRA

009

9400747

009

A L E R T A

ESTE GOBIERNO QUIERE QUE LA UNIVERSIDAD DESAPAREZCA



AL NO CUMPLIR CON LOS ACUERDOS HECHOS EN LA RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO '93 QUE FIJABA EL MANTENIMIENTO DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO UNIVERSITARIO DE ACUERDO AL I.P.C.
EL GOBIERNO NO CUMPLIO Y NOS DIO UN 2,18% EN LUGAR DEL 20,4% ADEUDADO SEGUN LA INFLACION PASADA.

NO AL CONDICIONAMIENTO DEL COBRO DE LA MATRICULA

1º de MAYO

LOS COMPAÑEROS DE LA CHACRA ESCUELA
Del Movimiento por la Tierra

Nos Solidarizamos con todos los Trabajadores en Nuestro Día

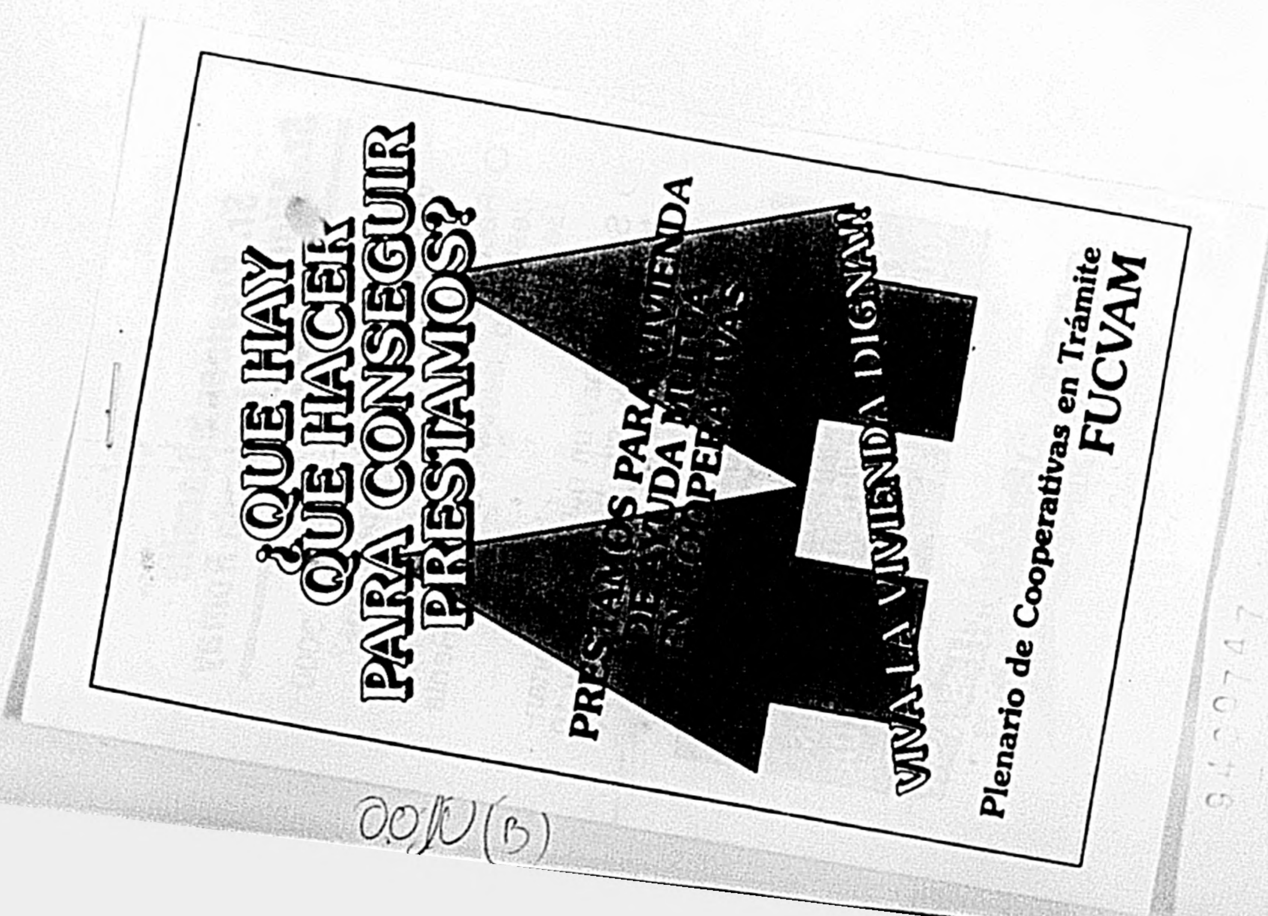
★Por Tierra, Trabajo, Salario, Salud Educación y Vivienda para Todos.

★Por la Continuidad de la Lucha del Pueblo

★POR JUSTICIA

★POR RAUL Y RONI

SABREMOS CUMPLIR



SECRETO

EJERCITO NACIONAL.-
S I N T E.-
DIVISION BUSQUEDA.-
MONTEVIDEO.-
261630 -MAY- 1994.-

1/20

PARTE ESPECIAL Nº: 022/C/ICIA/994.-

I.- EVALUACION: B - 1

II.- REFERENTE A: CAMPAÑA ELECTORAL FORO BATLLISTA.-

III.- DISTRIBUCION: ORIGINAL .... SR.DIRECTOR S.I.N.T.E..-
COPIA 1 .... ARCHIVO C/ICIA.-
COPIA 2 .... ANALISTAS.-

Documento con fojas poco legibles.-

001

PROCESADO
Fecha: 2/6/94

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 31 MAYO 1994
REPARTICION B106
9400748

IV.- T E X T O :

- La Comisión Territorial del Foro Batllista, se encuentra realizando una entrevista de opinión con vista a las próximas / elecciones. La misma se desarrolla los días sábados, concurriendo en general por parejas (un hombre y una mujer) puerta a puerta. El sábado pasado fueron encuestados entre otras zonas, 45 manzanas del barrio La Unión. La misma fue efectuada por 15 parejas. Se calculan aproximadamente una hora por manzana, dependiendo lógicamente del tamaño y de la cantidad de viviendas. El coordinador en ese barrio es el Sr.Carlos SUAREZ, domicilio Juan de Dios Peza 2464 Tel.57.74.02.

- El próximo sábado 28, unas 150 personas piensan encuestar / 240 manzanas del barrio Cerro.

- Entre las personas encuestadas que se declararon "Colorados" hay una mayoría partidarias del "Foro", seguidas por la U.C.B. Muy pocas se declararon partidarias del Doctor Jorge BATLLE. La gran mayoría que dijo ser partidaria del P.G.P., manifestaron su adhesión al Doctor Hugo BATALLA y que lo seguirían a éste en caso de integrarse con el "Foro".

- El día 21 de mayo se reunieron unas 600 personas en San José y Martinez Trueba. Muchos criticaron las palabras de Milka BARBATO, ya que ésta se dedicó a hablar mal de la actuación de algunos políticos adversarios, y ellos entienden que lo importante es presentar nuevas propuestas y no atacar a los demás.

- Existe una importante corriente que quiere impulsar la candidatura de Mario CARMINATTI a la Intendencia de Montevideo.

- Se adjuntan fotocopias.-

002

9400748

2

FORO BATLLISTA

COMISION TERRITORIAL

COMISION DE ENCUESTA 1994

Sección | Segmento | Zona | Pa

Fecha: ..... / ..... /

PRESENTACION Y ENTREGA DEL MATERIAL

I. 1.1.0 ¿Cuál es a su entender el principal problema que tiene nuestro país?

1.2.0 ¿Cuál es el problema que a Ud. o a su familia más le afecta/n?

1.3.0 ¿Qué desearía Ud. que se hiciera por su barrio para mejorarlo?

II. ¿Cuántos integrantes MAYORES DE 16 AÑOS componen el grupo familiar? ....

III. ¿Cuál es la SIMPATIA POLITICA del grupo familiar?

3.1.0 Colorados ....

3.2.0 Frente Amplio ....

3.3.0 Blancos ....

3.4.0 Nuevo Espacio ....

3.5.0 Otros ....

3.6.0 No tienen ....

3.7.0 No informan ....

(Candidato presidenciable)

IV. Rechazan al Partido Colorado ....

V. SOLO COLORADOS

5.1.0 Simpatizantes ....

5.1.1 Activos ....

5.1.2 Dirigentes ....

5.2.0 ¿Participaría en reuniones? ....

5.2.1 ¿Pondría un club? ....

5.2.2 ¿Pondría balconeras? ....

VI. CREDENCIAL CIVICA

6.1.0 A trasladar ....

6.2.0 A tramitar ....

6.3.0 Extranjeros ....

9400778

003

Años de residencia en el Uruguay

VII. DIRECCION (utilizar letra imprenta)

(Nombre de la calle) (Número de la casa) (Apto.)

VIII. OBSERVACIONES

foro batllista 2000

SABADO 21 DE MAYO A PARTIR DE LAS 19 HORAS SAN JOSE Y MARTINEZ TRUEBA

Invitamos a la fiesta del Foro Batllista.
Compartiremos
conjuntos de rock y candombe, teatro,
video y mucha alegría.
Venga por la llave del Uruguay 2000

Hablan:

Milka Barbato
Julio Herrera

JULIO MA. SANGUINETTI

4

partido colorado

SANGUINETTI
Lista 2000

SEDE CENTRAL - COLONIA Y YI

EN SU BARRIO LO ESPERAMOS EN:

JUAN DE DIOS PEZA 2464 entre Cabrera y Asilo
TODOS LOS MIERCOLES de 20 a 21:30 hs.

005 9409

Cinco buenas razones para apoyar al Foro Batllista

SANGUINETTI 2000

Porque el candidato presidencial del Foro Batllista es Julio María Sanguinetti, hombre probado y confiable.

El Dr. Sanguinetti es un hombre experiente que se ha ganado la confianza de la gente a través de muchos años de actuación pública. Respetado dentro y fuera de fronteras, defendió siempre las libertades públicas y se opuso al gobierno militar con decisión. Cuando era el momento de hacerlo supo negociar con los militares para asegurar el retorno a la democracia. Durante su presidencia -partiendo de un país postrado política, cultural, social y económicamente- se consolidó la democracia, se pacificó el país, se crearon más de 100.000 nuevos puestos de trabajo, el salario real aumentó un 30 %, se duplicaron las exportaciones y la mortalidad infantil bajó a niveles nunca antes alcanzados.

Porque el Foro Batllista ofrece un programa de gobierno completo e innovador.

Más de mil expertos de todo el país elaboraron el PROGRAMA 2000 del FORO BATLLISTA. Ciudadanos de las más variadas tendencias políticas respondieron al llamado público del FORO BATLLISTA y aportaron sus ideas. Y para ejecutar su programa de gobierno el FORO BATLLISTA cuenta con un experimentado equipo que condujo al país hacia adelante durante el gobierno anterior, hoy renovado con cientos de personas capacitadas y dispuestas a poner el hombro en la tarea de construir un futuro mejor para todos.

Porque el Foro Batllista se compromete a trabajar para reactivar una industria nacional amenazada y un agro en profunda crisis.

Los da[illegible] que difunde el gobierno encubren duras realidades que golpean a miles de hogares uruguayos. Detrás de los números que "cierran" de acuerdo a las informaciones que proporciona el gobierno, cierran cientos de empresas y plantas industriales en todo el país y languidece el campo, simplemente porque el Partido Nacional ha decretado que es más "eficiente" importar que producir aquí. El FORO BATLLISTA sostiene -tal como quedó demostrado durante el gobierno anterior- que es necesario que el país produzca, fabrique y exporte para realmente crecer. Con el FORO BATLLISTA el país volverá a producir, fabricar, exportar y crecer.

Porque el Foro Batllista puede integrarnos al Mercosur sin condenar al país a importar cada vez más y a exportar cada vez menos.

Integrarse al Mercosur y abrirse al mundo no significa -como sucede hoy- subsidiar las importaciones con dólares baratos ni ponerle obstáculos a las exportaciones con atrasos cambiarios. Los empresarios uruguayos son eficientes y competentes y los uruguayos somos capaces y trabajadores. No tenemos que aceptar que las fábricas cierren y las explotaciones agropecuarias se abandonen. El FORO BATLLISTA hará que la capacidad y vocación de trabajo de los uruguayos tengan condiciones favorables para la producción dentro del país y abrirá mercados en la región y aun más allá de la región. Así se hizo durante el gobierno anterior y así se hará con procedimientos renovados en el próximo.

Porque las otras fuerzas políticas no ofrecen las soluciones que el país requiere.

Con la política económica que está aplicando el Partido Nacional, la producción industrial bajó un 12 %. Las horas trabajadas en importantes sectores manufactureros bajaron en más de un 30 % en el último año. Esto significa la pérdida de miles de puestos de trabajo. Las exportaciones del país cayeron en casi un 50 % en términos reales y las importaciones aumentaron en mil millones de dólares comparado con 1989, generando el mayor déficit comercial en la historia del país. Esto trajo el cierre de decenas de fábricas y la desaparición de miles de empleos. El Frente Amplio, a su vez, insiste con ideas anticuadas que han fracasado en todo el mundo y que harán retroceder al país 50 años. Los países -que para el Frente Amplio aún hoy son el modelo- donde se aplicaron esas ideas han terminado en el caos, el autoritarismo y la miseria.

2000

9400748

008

21/5 NO TENDENCIA UNION SECCION

PERSONAS DECLARADAS NO COLORADAS

CANTIDAD	POS. COLORADO	NOMBRE	DIRECCION	
3			A. SOSA	3510
2			PERNAS	2263
4			"	2265
3			"	2285
1			J. ROUSSEAU	3609
6			FRAY BENTOS	3646
1			COMERCIO	2629
2			MASSO	3585
2			PERNAS	2560 /101
1			"	2637
1			M. S. de MUNAR	2609 Bis
[illegible]			J. ROUSSEAU	3570
1			" "	3562
3			" "	3560
2			M. S. de MUNAR	2648
3			" "	2649 Bis
			"	2608
1			JOANICÓ 010	3593

9400748

9400748

21/5 NO TENDENCIA SECCION

CANTIDAD	POS. COLORADO	NOMBRE	DIRECCION	
5			J. SANGUINETTI	2280
2			" "	2272
2			JUSTO MAESO	3468
4			M. S. G. MUNAR	2259
1			" " "	2263
4			" " "	2265 /2
2			" " "	2269
2			" " "	2273
2			MAESO	3578
2			AZARA	3579
2			"	3585
1			J. D. DIOS PERA	2308
1			A SOSA	3525 Bis
3			A SOSA	3565
2			J. D. DIOS PERA	2303
1			M. S. G. MUNAR	2286
4			" " "	2270
3		0011	A SOSA	3532

9400748

21/5. NO TENDENCIA SECCION

CANTIDAD	POS. COLORADO	NOMBRE	DIRECCION
2			MORELLI 3516
1			" 3535
2			A. SOSA 3509
1			" " 3525 /2
3			" " 3527
4			" " 3539
1			PERNAS 2327
1			GOB VIANA 2734
3			FRAY BENTOS 3727
3			JOSÉ SERRATO 2713
2		CARDIN - ROCHA	GOB VIANA 3678
2			F. SANGUINETTI 2704
2			" " 2746
1			FRAY BENTOS 3483
2			PERNAS 2747 /2
4			M. S. DE MUNAR 2732
1			T. APARICIO 3484
5			AVELLANEDA 3492 o/2

61 0748

9400748

21/5 NO TENDENCIA

SECCION

CANTIDAD	POS. COLORADO	NOMBRE	DIRECCION
2			AVELLANEDA 3498
3			F. SANGUINETTI 2739
1			" " 2709
2			FRAY BENTOS 3469
3			JOANICÓ 3461
3			F. SANGUINETTI 2617 /3
3			" " 2633
2			CARLOS CROCKER 2619
2			8 DE OCTUBRE 3701 (COMERCIO)
4			J. SERRATO 2633
3			" " 2647
3			GOD VIANA 2646
1			ASILO 2675
2			C. CROCKER 2715
2			" " 2729 /1
1			AVELLANEDA 3430
1			QUICHUAS 2742 /1
1			" 2742 /2

013

9400748

21/5 NO TENDENCIA SECCION

CANTIDAD	POS. COLORADO	NOMBRE	DIRECCION
5			PERNAS 2663
4			FRAY BENTOS 3594
2			" " 3596
1			" " 3586
1			" " 3558
4			" " 3554
1		FLIA. DOMINGUEZ	F. SANGUINETTI 2684
4		" SILVA	J. J. ROUSSEAU 3527 Bis /02
1		" CORADO ? C	" " 3533
4			GOB. VIANA 3585
1			JOAN 86 3676 /204
2			" 3672
3			J. J. ROUSSEAU 3457
1			" " 3435 Bis
2			FRAY BENTOS 3408
1			" " 3410
1			" " 3434
1			" " 3440

9400748

014

21 /5 — O TENDENCIA — SECCION

CANTIDAD	POS. COLORADO	NOMBRE	DIRECCION		
2			MAESO	3401	
4			F. SANGUINETTI	2653	
2			FRAY BENTOS	3480	
2			C. CROCKER	2690	
2			" "	2674	
2			" "	2679	/5
2			" "	2684	
2		FLIA. FASIOLI - PRAI	J. ROUSSEAU	3665	/3
2			FRAY BENTOS	3654	
4		" PEREZ	" "	3672	
4		" HEREDIA	" "	3688	
4		" PAOLOTTI	J. ROUSSEAU	3663	
2			INDUSTRIA	2266	
5			AVELLANEDA	3628	
4			FRAY BENTOS	3635	
3			" "	3625	
4			PERNAS	2710 Bis	
4			PERNAS 015	27[illegible]	

9400748

21 // 5 — 10 TENDENCIA — SECCION

CANTIDAD	POS. COLORADO	NOMBRE	DIRECCION		
3			F. SANGUINETTI	2504	Bis
1			ASILO	3479	
3			A. SOSA	3696	
5			" "	3700	
2			INDUSTRIA	2271	
3			MAESO	3727	
2			"	3713	
1			GOB. VIANA	2260	
3			GOB VIANA	2288	/1
3			" "	2288	/2
2		MARIA FERNÁNDEZ	AZARA	3639	
1			C. CROCKER	2570	/1
5		FLIA. TORRES	JOANICÓ	3428 BIS	
2			"	3434 Bis	/2
1			C. CROCKER	2577	
2			" "	2571	
2			J. D. DIOS PEZA	2342	
4		016	A. SOSA	3610	9400748

21 // 5 No TENDENCIA SECCION

CANTIDAD	POS. COLORADO	NOMBRE	DIRECCION
2			COMERCIO 2335 /5
1		FLIA. LEMOS	" 2337 /7
2			GOB. VIANA 2668
4			" " 2670
1			FRAY BENTOS 3713
1			J. SERRATO 2675
2			GOB. VIANA 2701
[illegible]			" " 2715
2			AVELLANEDA 3680
[illegible]			COMERCIO 2744
3			" 2728
[illegible]			" 2704
2			FRAY BENTOS 3694
4			" " 3672
[illegible]			COMERCIO 2290
1			GOB. VIANA 2267
			" 2271
[illegible]		017	MORELLI 3364

9400748

21/5 — [illegible]O TENDENCIA — SECCIO[illegible]

CANTIDAD	POS. COLORADO	NOMBRE	DIRECCION	
1			MORELLI 3492	
3			G. SANGUINETTI 2331	
1			MORELLI 3482	
2			" 3444	/3
2			M. S. de MUNAR 3331	
2			G. SANGUINETTI 2318	
[illegible] 2			BERNAS 2511	
2			ODANICÓ 3516	
2			" 3534	
4			M. S. de MUNAR 2564	
3			8 de OCTUBRE 3561	
1		FLIA DOUREDJIAN	M. S. de MUNAR 2560	/301
2		" RUGGERO	" " " 2560	/401
2		" CRUCIANI	" " " 2560	/503
4			J. ROUSSEAU 3540	
5			ODANICÓ 3511	
4			" 3532	
6		018	" 3533	

0400748

21/5 NO TENDENCIA SECCION

CANTIDAD	POS. COLORADO	NOMBRE	DIRECCION
2			F. SANGUINETTI 2632 /16
1			AGUAPEY 3448
2			PROPIOS 2596 /[illegible]
2			" 2596 /[illegible]
1			" 2596 /[illegible]
2			MAL[illegible] 3434
2			" 3442
2			F. SANGUINETTI 23[illegible]
1			" " 2345
2			GOD. [illegible] 2337
2			ASILO 3412
4			PROPIOS 2338 /2630
3			" 2312
1			AGUAPEY 3415
4			F. SANGUINETTI 2323
5			" " 2327
3			" " 2298
		0B	2284

9400748

2115 — O TENDENCIA — SECCION

CANTIDAD	POS. COLORADO	NOMBRE	DIRECCION
2			FRAY BENTOS 3537
[illegible]			QUICHUAS 2747
			020

SECRETO

1/6

S E C R E T O

Fecha = 05/27/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 164 I MIR/94

I.- EVALUACION : B1

026

II.- REFERENTE A : PANCHO. FORO BATLLISTA.

III.- T E X T O :

-Se adjunta :*Boletín Informativo Foro Batllista Nº3 de fecha 05 Mayo de 1994.
*Boletín Informativo Foro Batllista Nº4 de fecha 12 Mayo de 1994.

*

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 31 MAYO 1994
REPARTICION B1.06.
R.E. Nº 9400749

001

PROCESADO por asunto
Fecha: 2/5/94
EO

SECRETO

SECRETO

Doc. N° 168/84

BOLETIN INFORMATIVO

foro batllista

3

Mayo 5, 1994

DISCURSOS RECIENTES DEL DR. SANGUINETTI SEÑALAN PAUTAS PARA LA ACCIÓN FUTURA DEL FORO BATLLISTA

Los discursos recientes del Dr. Sanguinetti durante su visita al Departamento de Maldonado y en ocasión de presentarse la lista 2000 en la sede central del Foro Batllista, contienen algunos conceptos que orientarán la acción de nuestro sector.

Afirmó el Dr. Sanguinetti:

* Al buscar un acuerdo con el P.G.P., el Foro Batllista salió del marco del Partido Colorado acercándose a aquellos que, como el Dr. Batalla, compartieron nuestros mismos sueños y lucharon junto con nosotros en nuestra juventud junto a Luis Batlle y junto al Batllismo. El Foro Batllista salió a buscar a aquellos con quienes tiene una identidad básica.

* Frente a un entorno político que se caracteriza por la fragmentación y la quiebra, el Foro Batllista salió a buscar encuentros. El pueblo sabe que con uniones y acuerdos se construye la esperanza y se abre un camino hacia adelante. El Foro Batllista saldrá a buscar a todos aquellos hombres y mujeres de buena voluntad que sientan en el Partido Colorado la gran tradición de libertad y en el Batllismo la gran tradición de justicia social.

* El país no cree en la promesa del paraíso de izquierda que condujo a la desgracia, la miseria y la muerte de la libertad en los países del Este de Europa ni cree en el paraíso que prometió la "revolución conservadora" que pensó que bastaba eliminar la función tuteladora y protectora del Estado y vender algunas empresas públicas para construir la justicia social y asegurar el bienestar de la gente.

Secretaría de Comunicación
(para uso interno)

BOLETIN INFORMATIVO

foro batllista

* Hoy se trata de lograr un nuevo equilibrio. La gente de izquierda sabe que no somos revolucionarios pero sabe que somos transformadores y lo vamos a seguir siendo. La gente conservadora sabe que no somos conservadores pero sabe que a la hora de defender las libertades, el orden público y la vigencia de la ley, a la hora de cuidar el respeto de las instituciones republicanas y de defender la soberanía del país en los mercados internacionales y dentro de fronteras, el Foro Batllista no le cede la derecha a nadie.

* El Foro Batllista no intenta ni pretende gobernar el país encerrado en un pequeño cenáculo o un grupo de fieles; se necesita la aptitud de apertura para que un país pueda gobernarse por todos. El Partido Colorado se ha nutrido históricamente de diversas corrientes pero todas ellas unidas por un afan de trabajar por la democracia, la libertad y el progreso.

* La lista 2000 pretende acceder al gobierno municipal de Montevideo para defender la sociedad liberal y democrática ante quienes creen en una sociedad colectivista. En la disputa por el gobierno de Montevideo están, de un lado, los que proponemos un proyecto democrático liberal y humanista y, del otro, los que todavia sustentan ideas colectivistas que pensábamos que no serían defendidas nuevamente despues de muerto el fascismo y desaparecido Stalin, que fueron los grandes pioneros del colectivismo.

Versiones casi íntegras de los discursos del Dr.Sanguinetti pueden obtenerse de la Secretaría de Prensa del Foro Batllista en Colonia 1243.

Secretaría de Comunicación
(para uso interno)

BOLETIN INFORMATIVO
foro batllista

4

mayo 12, 1994.

EL FORO Y EL PGP: UN ACUERDO HISTORICO

Muchos compañeros del Foro Batllista se preguntan sobre los motivos para el acuerdo con el PGP. En este boletin se exponen algunos conceptos sobre tan importante tópico.
Aspiramos a que los dirigentes y simpatizantes del Foro apoyen esa alianza con la alegría, la confianza y el entusiasmo que merece.

UN ACUERDO INNOVADOR

En un país en el que cuesta realizar cambios de los que tanto se habla y pocas veces se logran, el Foro Batllista y el PGP son protagonistas hoy de un cambio fundamental en la vida política nacional.
El Foro, con Sanguinetti a la cabeza, sale a buscar, dentro y aun fuera del marco partidario, la incorporación de nueva gente al esfuerzo que ha emprendido. Tanta es la trascendencia de este paso que nadie ha permanecido indiferente. Aún quienes poco tienen que ver con él se han sentido obligados a opinar sobre este nuevo hecho que puede llevar a cambiar la manera de hacer política en el país.

LA CONSTRUCCION DE UNA MAYORIA PARA GOBERNAR

El año pasado, cuando se propuso el acuerdo al Doctor Batalla todas las encuestas señalaban una fuerte posición del Foro y se vislumbraba la posibilidad de acceder al gobierno. No se actuó con espíritu de cálculo sino de gobierno. El propósito era construir una mayoría para poder gobernar. Es un mandato ético, presentar el acuerdo antes de la elección, para que el pueblo mismo decida y nadie se llame a engaño.

UN ACUERDO DE GRUPOS DEL MISMO ORIGEN

Con este acuerdo no se trata de sumar lo incompatible sino de aunar esfuerzos de ciudadanos y dirigentes del mismo origen político y con mucho en común. Los mayoría de los dirigentes de la 99 -Batalla, Cassina, Fau, Arzuaga, Alonso, como antes Michelini y Lanza- fueron Batllistas. La 99 votó en el Partido Colorado en 1962 y en 1967 y recién en 1971 abandonó el Partido. Es indudable que el Foro tiene una gran afinidad de pensamiento con los principales dirigentes del PGP.

Secretaría de Comunicación
(para uso interno)

SECRETO

BOLETIN INFORMATIVO

foro batllista

<u>EL PGP Y EL DR.BATALLA SON LOS UNICOS QUE SE ATREVIERON A ALEJARSE DEL FRENTE</u>

En un país donde, desgraciadamente, muchos temen al Frente y a sus ataques descalificadores y violentos, Batalla es el único dirigente que se atrevió a alejarse, por su incompatibilidad con el marxismo y su rechazo a los procedimientos internos de esa coalición política. El Frente olvidó muy rápidamente todo lo que Batalla había hecho como defensor de las libertades públicas y luchador valiente e incansable por los derechos humanos en el país. "Batalla traidor" fue el mote con que se pintaron las paredes del Uruguay. Y esto lo afrontó Batalla con coraje cívico,firmeza y serenidad.

<u>LA ELECCION NO ESTA DECIDIDA</u>

Según todas las encuestas publicadas hasta hoy, el Frente sigue ganando en Montevideo o empata con el Partido Colorado. Para el Partido Colorado y todos los que creen en la democracia pluralista y liberal es fundamental recuperar la Intendencia de Montevideo, porque ella ha sido el sustento de la expansión del Frente, que a contrapelo de la historia ha logrado crecer en estos años, pese al derrumbe mundial del Marxismo.
El aporte de Batalla en Montevideo y en el interior del país podría resultar fundamental en una elección no decidida, con escasos márgenes de diferencia entre las grandes fuerzas políticas. El PGP tiene notorias incompatibilidades ideológicas con el Frente Amplio. No las tiene con el Foro Batllista. ¿Corremos el riesgo de perder ante el Frente en Montevideo y en el país, renunciando a aliarnos con quienes tanto nos une y tan poco nos separa? Hemos decido que no asumimos esa responsabilidad y con el apoyo del Dr.Batalla podremos evitar que el país caiga en manos de un partido que pueda atrasarlo treinta años.

<u>SOLO EL PARTIDO COLORADO PUEDE VENCER AL FRENTE</u>

Aunque el Partido Nacional haya crecido algo en los últimos tiempos, como era lógico esperar, aún está detrás del Partido Colorado y del Frente Amplio. Su proceso de designación de candidatos ha sido turbulento, se ha dividido en cuatro partes, y nadie parece estar realmente conforme con los candidatos.

Secretaría de Comunicación
(para uso interno)

SECRETO

BOLETIN INFORMATIVO
foro batllista

El Partido Nacional ya ha agotado su discurso porque la masa de propaganda con que atormenta a la población desde diciembre, nos ha pretendido convencer que estamos en el paraíso y que sólo se trata de seguir con lo mismo. ¿Con qué argumentos podría entonces superar su gran desventaja? El único capaz de vencer al Frente es el Partido Colorado y más desde el acuerdo con el PGP. Porque el Partido Nacional no tiene hoy posibilidades de superar su situación de desventaja, quien no se una al Partido Colorado está abriendo el camino al Frente.

¿NO ES EL MOMENTO DE EMPEZAR A UNIR?

En el Uruguay las noticias políticas son divisiones, fragmentaciones, rupturas. Hasta el Herrerismo acaba de dividirse. Cuanto más se precisa dar coherencia a la vida política, los partidos se siguen dividiendo. El Foro, mayoría clara del Partido Colorado, busca sumar, unir a todos los sectores del Partido Colorado, incluso acercarse a los que alguna vez se alejaron. ¿No es esto positivo? ¿No es esto mirar para adelante con optimismo?

Exhortamos a los compañeros a reflexionar sobre todo esto y sumarse a los que vemos en el acuerdo entre el Foro Batllista y el PGP y las candidaturas del Dr.Sanguinetti y el Dr.Batalla la gran fórmula para la victoria del Batllismo, la democracia liberal - tan uruguaya - y la justicia social en noviembre próximo.

006

Secretaría de Comunicación
(para uso interno)

SECRETO

1/9

S E C R E T O

Fecha = 05/25/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 159 I MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : PANCHO. FORO BATLLISTA. 026

III.- T E X T O :

-Para el día viernes 10 de Junio se firma el acuerdo con BATALLA en el Parlamento.

-Para el día sábado 11 de Junio o domingo 12 de Junio (según el día del Clásico) ,se realizará una Caravana de Vehículos por todo Montevideo. Dicha Caravana contará con unos 1500 o 2000 vehículos ,saldrán del Club Banco Comercial hacia Punta Carretas.

-En la actualidad en Montevideo hay 187 locales abiertos y 124 cantones (casa de Familia que no funciona con cartel de Club y no hay necesidad de realizar reuniones de Comité Ejecutivo).La meta del Foro Batllista en Montevideo son 1000 Clubes y en total 2000 locales.

-Se adjunta:*Boletín Informativo Foro Batllista 1 ,de fecha 15 de abril '94.
*Boletín Informativo Foro Batllista 2 ,de fecha 21 de abril '94.
*Invitación del Movimiento Integración y Desarrollo Foro Batllista para el día 24 de mayo a las 19:30 horas en el Platense Patín Club.

*

001

9400750

BOLETIN INFORMATIVO
foro batllista

1

abril 15,1994

PRINCIPALES EVENTOS Y LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO

1985-1990 (Fuente: "Cinco Años de Democracia",mensaje del Poder Ejecutivo a la Asamblea General de febrero 15 de 1990).

-- Ley de Amnistía para los presos por motivos políticos o delitos de conexión política.(8 de marzo de 1985)

-- Ley de Caducidad de la Acción Punitiva del Estado que supuso la amnistía de los militares y policías acusados de violar los derechos humanos durante el gobierno de facto (22 de diciembre de 1986). Esta ley fue ratificada por la ciudadanía por medio de un referendum,pronunciándose a favor el 53% del electorado.(16 de abril de 1989).

-- Ley de Reposición de Destituídos (25 de noviembre de 1985) gracias a la cual se restituyeron 10.500 funcionarios destituídos durante el gobierno de facto, se recompuso su carrera administrativa y se reformó la jubilación de 6.000 funcionarios.

-- Creación de la Comisión Nacional de Repatrriación (11 de abril de 1985) que facilitó el regreso de 16.000 personas al país y su reinserción a la sociedad uruguaya.

-- Integración de los directorios de los Entes Autónomos con representantes de las principales fuerzas políticas: Partido Colorado,Partido Nacional y Frente Amplio.

-- Participación activa del gobierno en la resolución de los conflictos gremiales, buscando el equilibrio entre el orden y el ejercicio de los derechos sindicales y evitando,por medio del diálogo y el activismo gubernamental,que los conflictos duraran excesivamente y se deslizaran hacia un clima de enfrentamientos sin retorno. Medios utilizados para resolver conflictos: plebiscito en el conflicto de la Sociedad Española (1986), aplicación de normas spbre servicios esenciales en los casos de ANCAP (1986), Seguridad Social (1986), Aduanas (1986), recolección de residuos (1989), uso de personal privado en la Estiva del Puerto de Montevideo (1988), etc.

-- Refinanciación de la deuda externa en julio de 1986 con reducción de intereses, período de gracia, reescalonamiento de vencimientos y apertura de nuevas fuentes de crédito, todo ello partiendo de una situación que en 1985 comprometía el 90% de los ingresos totales que tenía el país por sus exportaciones para el pago de capital e intereses.

Secretaría de Comunicación
(para uso interno)

BOLETIN INFORMATIVO
foro batllista

-- Nuevo acuerdo de refinanciación de la deuda externa (primer trimestre de 1988) que extendió los plazos de vencimiento hasta 17 años y rebajó aún más la tasa de interés.

-- Acción internacional contante del gobierno reclamando un tratamiento no convencional para la deuda externa. El esfuerzo contribuyó al cambio profundo en la posición de los países acreedores. Testimonios del cambio: El Plan Baker y el Plan Brady para la refinanciación de la deuda externa y la apertura de nuevas fuentes de crédito que beneficiaron al Uruguay, Argentina, Mexico, Venezuela y otros países.

-- Resolución de las crisis bancarias entre los meses de mayo de 1985 y octubre de 1987 que llevaron al Banco Comercial, el Banco Pan de Azúcar, La Caja Obrera y el Banco de Italia a la cesación de pagos. La intervencioón del gobierno y la asunción de su gestión con la colaboración del Banco de la República, evitaron una crisis financiera de consecuenias imprevisibles que hubiera podido llegar a afectar la confianza interna y externa y comprometer el buen crédito del país.

-- Partiendo de una caída del Producto Bruto Interno (PBI) del 14% en los tres años anteriores a la iniciación del período de gobierno, se llegó a un crecimiento de 15% en el PBI durante el quinquenio 1985-1989.

-- Partiendo de una deficit fiscal a principios de 1985 del 9.5% del PBI se logró abatir el deficit fiscal a 4.2%, 4.5% y 6.3% durante los últimos tres años de gobierno.

-- Pese a condiciones extremadamente adversas durante el último año y medio de gobierno (la sequía más grande del siglo, hiper-inflación en Argentina y Brasil que afectaron la competitividad relativa del país, alza en los precios del petróleo, aumento en las tasas de interés) se lograron los siguientes resultados: además del crecimiento del PBI un aumento en el consumo familiar superior al 20% sobre 1984. Consumos más representativos: 17% de aumento de energía eléctrica en 5 años, aumento del 40% en venta de cemento portland entre 1984 y 1988.

-- Las exportaciones pasaron de 925 millones en 1984 a 1.540 millones de dólares en 1989; un aumento del 66%. Esto constituyó un record en la historia comercial del país.

-- Entre 1984 y 1988 las exportaciones uruguayas crecieron por encima de las exportaciones mundiales. El Uruguay: 52% mientras el resto del mundo: 40%.

-- Entre 1985 y 1989 se duplicaron las exportaciones a los países integrantes de ALADI. De 237.5 millones de dólares en 1985 a 550 millones de dólares en 1989.

-- La producción física industrial del país creció un 20% en los cinco años de gobierno 1985-1989. Empleando 180.000 personas, la ocupación aumentó en 6% en relación a 1985.

Secretaría de Comunicación
(para uso interno)

BOLETIN INFORMATIVO
foro batllista

-- Las exportaciones de productos manufacturados crecieron de 740 millones de dólares en 1984 a 1.150 millones de dólares en 1988, representando el 82% de las ventas totales del país al exterior.

-- Los aumentos en la producción manufacturera por rubros entre el primer semestre de de 1985 al primer semestre de 1989 fueron los siguientes:

Textiles 30.5%	Plásticos 11.5%	Minerales no metálicos 77.1%
Calzado 34.6%	Máquinas y equipos 28.8%	Curtiembres 8.2%
Papel 35.8%	Caucho 14.9%	Alimentos 11.5%

-- La exportación de lanas en "tops" (lana semi-industrializada) subió del 47% del total de exportación de lana al 60%.

-- Se creó la Junta Nacional de Granos y junto con otras medidas de estímulo se logró los siguientes avances:
- el aumento de 152.400 toneladas en los silos lo que significa la duplicación de la capacidad de almacenaje;
- mejores rendimientos en la producción triguera, pasándose de un rendimiento promedio de 1.100 kilos por hectárea a promedios entre 2.100 y 2.500 quilos
- aumento en la exportación de lácteos de 23 millones a 60 millones de dólare

-- Se creó el Instituto de Vitivinicultura y la Junta Nacional de la Granja con participación de los productores.

-- Se aprobó la ley reguladora forestal en 1987 implementándose un plan para plantar 100.000 hectáreas en 5 años, cuyos frutos se comienzan a percibir ahora.

-- Se creó el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA) que concentra la mayor parte de las investigaciones agropecuarias en el país y que ha aparejado la incorporación de nuevas variedades vegetales y un aumento espectacular en la productividad de ciertas especies (trigo, soja y cebada, entre otras).

-- La construcción de viviendas aumentó en forma espectacular. El Banco Hipotecario construyó 31.300 viviendas en toda su historia desde 1910 hasta 1985. En el período 1985 a 1995 construyó 35.000 viviendas y en febrero de 1990 había 20.000 más en construcción.

-- La desocupación descendió de 14.5% en 1984 a 8.5% en 1989, un descenso de casi 40%; de cada 10 desocupados en 1984, 4 accedieron a un puesto de trabajo en el período.

-- Se invirtieron 250 millones de dólares en la expansión y modernización de las telecomunicaciones. La cantidad de teléfonos aumentó de 311.000 en 1984 a 477.000 en 1989, lo cual significa un crecimiento del 53%.

-- Se creó el Ministerio de Turismo en 1986 que permitió la planificación de la actividad turística y la implantación de medidas concretas de expansión de esa actividad a corto, mediano y largo plazo.

Secretaría de Comunicación
(para uso interno)

BOLETIN INFORMATIVO
foro batllista

-- Se privatizaon los servicios hoteleros del Parque Hotel de Montevideo y del Argentino Hotel de Piriápolis que provocaron aumentos espectaculares en la ocupación de ambos complejos hoteleros.

-- El Estado adquirió los viejos teatros de las ciudades de Carmelo, Canelones, Vergara, Lavalleja y Cardona y se amplaron los Centros Regionales de Maldonado, Tacuarembó, Salto, Florida, Sarandí Grande, Ombúes de Lavalle, Melo, Carmelo, Treinta y Tres, Mercedes y Artigas. En Montevideo se recuperó el ex-Teatro Odeon (hoy Carlos Brussa) y el Auditorio Vaz Ferreira en la Bibilioteca Nacional. Se reactivó la Fundación Torres García que hoy ocupa un local propio en la calle Sarandí de Montevideo.

-- En octubre de 1986 se creó el PEDECIBA (Programa para el Desarrollo de las Ciencas Básicas) mediante convenio entre el Estado y la Universidad de la República para coordinar actividades de investigadores y científicos nacionales.

-- Por Ley 15.903 del 10 de noviembre de 1987 se estimuló la investigación científica y tecnológica en el sector privado,permitiendo que las inversiones en dicha actividad tuvieran un tratamiento tributario preferencial.

-- La participación de ANEP (Enseñanza ~~Primaria~~ Pública) en el presupuesto nacional subió de 8% en 1984 a 12% en 1989, un aumento del 50%. La Universidad de la República ocupaba el 2.5% del presupuesto nacional en 1984 y el 5% en 1989, lo cual significa duplicar su participación en el presupuesto nacional.

-- El salario real de los trabajadores aumentó en un 30% y la masa salarial (el conjunto de dinero que en el país se paga por servicios personales) se incrementó en 40%. Esto significa un notorio mejoramiento en la distribución del ingreso.

-- Además de abatir la tasa de desempleo de casi 15% al 8%, se crearon más de 140.000 nuevos puestos de trabajo.

-- El incremento de viviendas determinó que en 1990 el 68% de los uruguayos fueran propietarios de la vivienda que ocupan.

-- La mortalidad infantil se redujo de 30.1 por mil en 1984 a 20.9 por mil en 1988, una reducción del 50% que coloca al Uruguay entre los países más avanzados del mundo. En 1989 se redujo aún más a 19 por mil.

-- El aumento real de las pasividades aumentó en 32% durante el período.

-- En 1989 entró en vigencia la reforma del Proceso Civil que mejoró y aceleró los juicios civiles y renovó la confianza de la ciudadanía en el sistema judicial.

-- La venta de tractores aumentó de 580 en 1984 a 1404 en 1989 y 1250 en 1989.

NOTA: Se recomienda la lectura y análisis del documento fuente para ampliar la información brindada en este Boletín.

Secretaría de Comunicación
(para uso interno)

BOLETIN INFORMATIVO

foro batllista

2

abril 21,1994

EL PRECIO DE LA INEFICACIA

La Intendencia de Montevideo ha tenido que pagar US$ 250.000 (Doscientos cincuenta mil dólares) al BID (Banco Interamericano de Desarrollo) porque se retrasó en las obras de saneamiento financiadas por el banco.
En palabras sencillas se trata de una multa (una comisión por disponibilidad de una linea de crédito no utilizada) que el organismo responsable de una obra debe abonar a la institución financiadora por no iniciarla a tiempo o por ineficiencia o demoras injustificadas en la ejecución de la misma.
La multa pagada de US$ 250,000 equivale al valor en plaza de 600.000 litros de leche.

PREFERENCIAS DE NUEVOS ELECTORES

El "Observador Económico", en su edición del 13 de abril publica el resultado de una encuesta realizada por "Equipos Consultores" sobre las preferencias de los nuevos electores. Los cuatro dirigentes políticos que tienen saldos positivos (simpatía y no simpatía) son Tabaré Vázquez (55), Julio María Sanguinetti (46), Danilo Astori (41) y Hugo Batalla (37) con saldos netos de 33, 12, 10, y 3 respectivamente.
La simpatía política partidaria entre los mismos electores se divide de la siguiente manera: Partido Colorado (30), Partido Nacional (12), Frente Amplio (33), Nuevo Espacio (3) e Indecisos y Otros (23).
La autodefinición ideológica se distribuye como sigue: Izquierda (6), Centro izquierda (18), Centro (45), Centro derecha (15), Derecha (8), No sabe o No Contesta (8). Por lo tanto, entre los nuevos electores, los extremos tienen sólo el 14%, mientras las distintas variaciones del centro llegan hasta 78%.

CONTINUA EN DESCENSO LA ACTIVIDAD MANUFACTURERA

El Producto Bruto Sectorial de la Industria manufacturera cayó 9% en 1993. El sector Electricidad, Gas y Agua cayó 4.5% como consecuencia -entre otras razones- de la disminución de la actividad industrial en el país.
El descenso promedio del 9% en la industria manufacturera no revela totalmente la dramaticidad de la situación en ciertos sectores claves. En la metalurgia,el volumen físico de producción disminuyó en más de 14% y las horas trabajadas bajaron en más de 30%. En ciertos sectores textiles la producción y las horas totales trabajadas disminuyeron en más de 20%.

DEFICIT COMERCIAL DEL URUGUAY EN EL MERCOSUR

Los números que surgen del intercambio comercial con nuestros vecinos y tradicionales socios comerciales, Argentina y Brasil, son preocupantes. El saldo negativo con Argentina es 26 millones de dólares y con Brasil es de 20 millones. El saldo negativo de 46 millones de dólares con sólo estos dos países constituye un aumento en el deficit comercial del 53.8% en relación a principios de 1993 (que era de 29.9 millones de dólares).

Secretaría de Comunicación
(para uso interno)

BOLETIN INFORMATIVO
foro batllista

CRECIMIENTO INSATISFACTORIO DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO EN 1993

El Producto Bruto Interno del país creció un 1.5% en 1993, sensiblemente menor al crecimiento en 1992 (7.7%). Refleja una notoria disminución en el ritmo de crecimiento de la actividad económica. Lo más preocupante es que la economía se muestra muy dependiente de la construcción privada en las zonas balnearias del Este del país. La construcción aumentó el 13% en 1993 (casi ocho veces el promedio de crecimiento total del país), convirtiéndose en el verdadero motor de la economía. Una disminución significativa en ese sector, tendría un efecto decisivo sobre la marcha de la economía.

PERDIDA SALARIAL DE LOS MAESTROS

De acuerdo a información proporcionada por la Asociación de Maestros (ADEMU), entre marzo de 1993 y marzo de 1994 la pérdida salarial es de 10% para los docentes y 12% para los no docentes.

AUMENTO EN TRANSPORTE DE CARGA POR AFE

Continuando con el proceso de recuperación del ferrocarril que empezó durante el gobierno anterior -que asumió la responsabilidad de propiciar la eliminación del servicio de pasajeros para poder concentrar todos los esfuerzos en los servicios de carga- se espera un aumento significativo en el volumen de carga a transportarse en 1994. La eliminación del servicio de pasajeros permitió a AFE operar el servicio de carga con utilidad y reinvertir los excedentes en mejorar el servicio y adquirir nuevos equipos.

SANGUINETTI HABLA SOBRE EL MERCADO Y LA INTEGRACION REGIONAL EN SU RECIENTE VISITA A ARTIGAS

El Dr.Sanguinetti afirmó que, si bien el mercado es el gran escenario en que la economía se dinamiza, no es el mercado por sí mismo quien hará las reconversiones industriales, ni quien haga viviendas para los pobres, ni quien atienda a los más necesitados. Esos son deberes ineludibles de la solidaridad que debe impregnar la acción del Estado. La integración es un instrumento para ensanchar nuestras fronteras, un modo de ensanchar los mercados para que haya más gente que trabaje para más gente que consuma. La integración es para agrandarnos y no para empequeñecer nuestra producción. " No es integración aquella que construye sobre la base de la destrucción de las actividades productivas, sino aquella que trata de expandir lo que tiene posibilidades de expandir y reconvertir lo que hoy no puede funcionar".

AUMENTOS DESMEDIDOS DE LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA EN MONTEVIDEO

De acuerdo a información recogida por el Edil Mario Linzo (Partido Colorado), hubo aumentos de hasta 10 veces por encima del aumento en el costo de vida (IPC) en las contribuciones inmobiliarias.en Montevideo. Estos aumentos y la multa de US$ 250.000 que se pagó al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por retraso de la Intendencia en la construcción del colector capitalino, determinarán un llamado a sala de los principales jerarcas de la Intendencia.

Secretaría de Comunicación
(para uso interno)

BOLETIN INFORMATIVO
foro batllista

EL INGRESO PER CAPITA NO ES TODO NI LO PRINCIPAL

Las Naciones Unidas no aplican ya la clásica y ya superada manera de medir el desarrollo económico de un país que considera solamente el Producto Bruto Interno y el ingreso per capita. Las Naciones Unidas (PNUD) han diseñado un indicador que mide el nivel de desarrollo económico a través del nivel de desarrollo humano. Y el nivel de desarrollo humano no sólo tiene en cuenta el poder adquisitivo real (no el medido en dólares), es decir un ingreso per capita ajustado a los precios de bienes y servicios en el país, sino que tiene igualmente en cuenta la salud -medida en términos de expectativa de vida- y la educación -medida de acuerdo al promedio de escolaridad en el país y la tasa de población con capacidad de leer y escribir. Teniendo en cuenta esta forma más humanista de medición, el Uruguay es el país que presenta mayor desarrollo económico a nivel sudamericano, superando los índices de Argentina, Brasil, Venezuela, Colombia e incluso, de Chile. Nadie puede pensar que los índices positivos de salud y educación son el producto de los últimos años; es, sin duda, el fruto del esfuerzo de varias generaciones de uruguayos. Y en ello tampoco puede cabe dudas que el tan denostado "estado batllista" fue el factor fundamental en desarrollo humano del país. Resulta gratificante comprobar que las Naciones Unidas han optado por un criterio humanista y batllista de medir el desarrollo dejando de lado los criterios puramente economicistas de los "técnicos de mercado".

COINCIDENCIAS DEL MOVIMIENTO DE REAFIRMACION BATLLISTA (MRB) CON SANGUINETTI

Víctor Vaillant, dirigente del MRB, señaló la coincidencia de las posiciones de su agrupación política con las sostenidas por el Dr.Sanguinetti. Fueron destacadas, en especial, las coincidencias sobre los siguientes puntos:

- la reforma del sistema de seguridad social estará sostenida sobre los pilares de la solidaridad y el de la libertad del ciudadano de tener cuentas personales que le garanticen una pasividad de acuerdo a lo aportado;
- la reforma del sistema educativo, con la consiguiente reformulación de los programas desde el nivel primario hasta el universitario, debe estar sustentada sobre la dignificación de la función docente, desde el punto de vista de su calificación y remuneración;
- la política económica debe sustentarse sobre el desarrollo, el crecimiento y el fortalecimiento del aparato productivo nacional.

EL FRENTE AMPLIO CON MAYOR CONFLICTIVIDAD INTERNA

De acuerdo a la encuesta publicada por El País en su edición del 17 de abril, la mayoría de la población opina que el Frente Amplio es el partido que "tiene más conflictos internos". Esta imágen es compartida por simpatizantes del Frente Amplio. Preguntados sobre ¿cuál partido tiene más conflictos internos? las respuestas fueron las siguientes: Partido Colorado 6%, Partido Nacional 18% y Frente Amplio 38%.

MENSAJE DE SANGUINETTI EN BELLA UNION

Durante su gira en Artigas, el Dr.Sanguinetti afirmó en Bella Unión que "si en este país no hay lugar para la horticultura, y vinicultura y para la caña de azúcar, el arroz, la naranja y todos los cultivos renovadores, no habrá lugar para más nada que no el retorno a los viejos tiempos de la estancia cimarrona".

MOVIMIENTO INTEGRACION Y DESARROLLO
FORO BATLLISTA

Montevideo, 16 de mayo de 1994.-

Estimado Amigo:

Sr. Jesus Fernandez.-

Hemos comenzado la cuenta regresiva. En noviembre nos jugamos el futuro. Estamos ya en el umbral del año 2000 y, nuestra responsabilidad va mucho más alla de un acto eleccionario y de la elección de un presidente. Nuestra responsabilidad implica construir el Uruguay del Futuro. Para lograrlo, a todos nos consta que tenemos una única e indiscutible alternativa: **EL FORO BATLLISTA**, y nuestro Líder el Dr. Julio María Sanguinetti nos garantiza el país que todos queremos.

Un país donde el salario tenga un valor real, donde la agricultura, la ganaderia, la industria el comercio vuelvan a ser fuertes y poderosos. Nuestra tarea es revertir el proceso de cinco años de gobierno blanco; que ha olvidado la defensa de los derechos de los ciudadanos a una mejor distribución del ingreso, mayor justicia social, mejor educación y superior salud.

Por esas razones, Usted debe estar junto al M.I.D. al Dr. Sanguinetti y el Foro Batllista el día 24 de mayo a las 19.30 horas en el Platense Patín Club, Daniel Muñoz esq. Juan Paullier.

A esa hora, ese día el Dr. Julio María Sanguinetti iniciará lo que será el gran camino de la victoria de noviembre y marcará un rumbo en la historia del país y el futuro de nuestros hijos. Junto a él estarán el Dr. Carlos Testoni y el Licenciado Hugo Fernandez Faingold.

1/16

S E C R E T O

Fecha = 05/26/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 162 I MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : SUNCA 021

III.- T E X T O :

-Se adjunta:
-Documento General del 8vo. Congreso del SUNCA.
-Documento de la Agrupación Lucha Obrera (Lista 3).
-Declaración Día de la Seguridad en la Industria de la Construcción.

*

001

SUNCA
Yi 1538 Tels: 98 74 68 / 74 / 75 FAX: 91 48 04
Montevideo, Uruguay
Filial PIT - CNT FLEMACON UITBO - FSM
Sindicato Unico Nacional
de la Construcción y Anexos

9400751

DECLARACION DIA DE LA SEGURIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

25 de mayo - A siete años del accidente de 1987 en Azucitrus de Paysandú que cobró la vida de 5 jóvenes obreros de la construcción.

Hace siete años el cemento en malas condiciones determinó que 5 compañeros muriesen aplastados en el derrumbe de Azucitrus - Paysandú .

Hace siete días, el 18 de mayo, la irresponsabilidad de una empresa que hace algo más de un año usó un andamio clausurado por la Inspección de Trabajo, matando un trabajador en Berro y Avda. Brasil, ahora con una plataforma sin baranda de protección de caída al vacío, más de 30 metros de altura, determina la 11ª muerte en 84 jornadas laborales de 1994.

14 compañeros han caído para siempre desde el reinicio de tareas luego de la huelga en agosto del 93.

El signo común de estas muertes, así como de los más de 230 accidentes por mes, de diversa gravedad, es el incumplimiento por los empresarios, de las reglas establecidas en el Decreto 111/90, incumplimiento que se ve protegido por la incapacitación de contralor de los organismos públicos responsables, como resultado de gobernantes que hacen de la no intervención estatal, del recorte, de la venta del patrimonio, su religión, su filosofía, su razón principal de gobernar obsecuentemente a favor de la "libertad del capital ", aunque esa " libertad " resulte en obreros muertos, mutilados, despedidos, reprimidos.

No fue casual que en abril de 1993, ese mismo Gobierno propusiera un ajuste salarial del 28 % en un año, alineándose con el reclamo empresarial de : " ...o bajan los salarios...o traemos obreros brasileros ..."

Hoy ya son 11 trabajadores brasileños que están reclamando en el Ministerio de Trabajo y en la Justicia más de 20.000 dólares por cabeza (entre salarios y beneficios sociales) que les fueron estafados por la empresa mafiosa Khouri Internacional en complicidad con el Ministerio de Trabajo que continúa sin mover un dedo para regular y proteger los derechos de estos trabajadores.

En 1990 la lucha de nuestro gremio, resultó en que se estableciera como Ley de Seguridad e Higiene del sector, la norma 111/90, elaborada en el ámbito tripartito de Gobierno, gremiales empresariales y Sindicato.

Esta Norma 111/90, que es un derecho del trabajador de la construcción, conquistado en la lucha de años en los que pesó también el hecho que hoy conmemoramos de los caídos en Paysandú en 1987, significa la determinación puntual de obligaciones de la empresa sobre adoptar un conjunto de medidas para asegurar al trabajador contra accidentes y para mantener el lugar de trabajo en condiciones de seguridad e higiene.

También significa y se establece allí, la obligación nuestra de hacer uso de los implementos de seguridad proporcionados en forma obligatoria y gratuita por la empresa.

Inspección general del Trabajo del Ministerio de Trabajo, y junto a la Ley 16.074 de seguros de accidentes, también al Banco de Seguros , a vigilar el estricto cumplimiento de todas las medidas de seguridad establecidas en la norma, o a sancionar de inmediato los incumplimientos.

Qué ha pasado desde 1990, luego de aprobado el Decreto 111/990 ?

Desde el comienzo de la administración Lacalle, y bajo el titulo de Reforma del Estado, entre otros, se vació de funcionarios el Ministerio de Trabajo. También y en dirección de su privatización se desmantelaron los sistemas de vigilancia del Banco de Seguros del Estado.

El Banco de Previsión Social, fue constantemente sometido a ataques reformistas, todos destinados a su desmantelamiento y privatización.

La gran derrota de toda esta política de desmantelamiento del Estado, el 13 de diciembre del 92, y el rechazo del Proyecto Sonda en 1993, han detenido la liquidación de los organismos de contralor del Estado.

Pero - los estragos ya realizados son muy graves - hoy aunque la voluntad de los gobernantes de Lacalle fuese - que no lo es - vigilar estrictamente el cumplimiento del Decreto 111 en todos los centros de trabajo de la construcción, no podrían porque no tienen ni inspectores suficientes, ni medios de transporte adecuados.

El 20 de octubre pasado, el Sindicato, conciente de la situación y cuando se producía al mismo tiempo que lo planteábamos, la segunda muerte desde finalizada la huelga a consecuencia del incumplimiento empresarial de las medidas de seguridad en el trabajo, reclamó la necesidad de instrumentar una política de contralor de la legislación laboral - en primer término las normas de seguridad - a través de un convenio de orientación para coordinar y accionar en conjunto el Ministerio de Trabajo, el Banco de Previsión Social, el Banco de Seguros del Estado y los Gobiernos municipales, tomando en cuenta el Convenio ya establecido en Maldonado entre Inspección de Trabajo e Intendencia Municipal de Maldonado.

Esto es además una forma concreta del sistema de administración del trabajo eficiente para la protección del trabajador, que establece el Convenio 150 de OIT de 1987 ratificado y en vigor en nuestro país desde 1990.

Y esto debe ser de esta manera, porque de nada sirve la abundante legislación del trabajo, quedan en papel muerto todos los derechos conquistados por los trabajadores que son conquistas y patrimonio progresista de toda la sociedad, si esos derechos no son controlados y obligados a cumplir por los organismos públicos representantes de toda la sociedad.

hoy tenemos un promedio de dos conflictos diarios por reclamo del cumplimiento de las condiciones de Seguridad e higiene, es decir que, el respeto de nuestros derechos ha pasado a estar casi exclusivamente en nuestras posibilidades de defenderlos. Ello ha cobrado perseguidos, despedidos, pérdida de jornales, esfuerzos de la organización.

No han podido ni podrán imponernos el abandono de nuestro derecho a la vida, a la integridad física, a la salud, por más

que repriman y persigan la organización los esclavistas modernos de la construcción con la complicidad de gobernantes de ideas corruptas.

Lejos de ello, hemos ido avanzando a pesar de que todo avance resulta insuficiente cuando hoy desde el 20 de octubre contamos 14 muertos en accidentes y más de 2000 accidentados diversos, todos ellos provocados por la falta de medidas concretas de seguridad establecidas en forma transparente en la norma 111.

En estos siete meses realizamos :

15 Paros Nacionales y Departamentales.

7 Paros Parciales con movilización al Ministerio de Trabajo.

1 Reunión con el Ministro, Vice Ministro, Director Nacional de Trabajo, Inspector General de Trabajo (27 enero, Maldonado).

5 Reuniones con el Vice Ministro y Director de Trabajo.

15 Reuniones de las Instituciones convocadas al Convenio.

1 Reunión con diputados - Comisión de Trabajo.

1 Reunión - 12 de mayo - con las Comisiones de Legislación del Trabajo integradas de Diputados y Senadores. -

000007

2 Reuniones con Presidente del Bco. de Seguros del Estado.

4 Reuniones con Directores y Vice Intendente de Montevideo.

Quedan Pendientes :

Una entrevista con el Directorio del B.P.S., con el Intendente de Montevideo y con el Congreso Nacional de Intendentes.

Esta lucha constante ha logrado algunas cosas importantes. Desde marzo el Ministerio de Trabajo ha designado 32 nuevos inspectores, en todo el país, que estarán activos desde julio/94.

Han aumentado en marzo y abril las inspecciones del B.P.S.

También aumentaron desde febrero las inspecciones del B.S.E.

Se reinstalaron después de tres años, cursillos de Seguridad e Higiene para la construcción en el Ministerio de Trabajo.

Se reactivo - al impulso de nuestra lucha - el Consejo Nacional de Salud Ocupacional a fines de abril, donde somos representados por el PIT CNT.

Muchos empresarios han comenzado a proveer los elementos de seguridad y ello ha evitado en abril y mayo, otras muertes, lo que se certifica por los rescates realizados por Bomberos en Malvín en dos obras, ampliamente difundidos por los medios televisivos.

Desde el 12 de mayo, comenzó a funcionar en el Parlamento Nacional una Comisión especial integrada por las Comisiones de Legislación del Trabajo de Diputados y de Asuntos Laborales, donde son invitados la Comisión de Seguridad Industrial del PIT CNT, la Asociación de Inspectores de Trabajo del Uruguay, el Sindicato Médico del Uruguay y las Facultades de Medicina y Derecho, además del Ministerio, Bco. de Seguros , Cámaras Empresariales y SUNCA.

Esa Comisión estudia modificaciones a la legislación que

mejore y amplíe la legislación ya establecida y los sistemas de control.

Desde el comienzo de la Campaña por la Vida, los trabajadores de la construcción hemos contado con un alerta continuo de numerosos medios de comunicación, elemento imprescindible para obligar a Gobierno y empresarios, al respeto del derecho a la vida y la salud.

La Asociación de Inspectores de Trabajo, desde el 2 de febrero , denuncian la situación de desmantelamiento del Ministerio, ante el Inspector Nacional de Trabajo, ante el Parlamento y ante la OIT.

El pasado domingo 22 denunciamos toda la situación violatoria de los derechos, ante el Director de la Oficina Regional de OIT, y la situación es llevada desde el 5 de junio próximo a la Asamblea anual de OIT en Ginebra por nuestros representantes del PIT CNT.

Pero la lentitud en resolver una política seria, concreta, responsable, por la vida y salud de los trabajadores de la construcción, tiene responsables muy específicos.

En los 20 debates (en el cuadro de movilizaciones) con las autoridades, en primer lugar el Ministerio de Trabajo, secundados por las autoridades del Bco. de Seguros del Estado, han obstaculizado y desviado constantemente los ejes del problema . El cumplimiento de las normas por las empresas y el control y vigilancia del gobierno.

Previo al 1º de Mayo, y seguramente por " un acto inseguro " según dicen los expertos , el Ministro Reilly declaró a la prensa que : " El 100 % de los siniestros de la construcción es culpa de los siniestrados "

Y luego, desde el 1º de Mayo en una campaña publicitaria acordada entre gallos y medias noches el 21 de abril con el Bco. de Seguros y la Organización Panamericana de la Salud, - sin nuestra participación, a pesar de que la promovimos desde el 20 de octubre del 90, y sin las gremiales empresariales que participaron en todos los debates del Ministerio - se quiere hacer ver a la población que los accidentes en la construcción son por causa de que los trabajadores somos borrachos.

No tuvo éxito Sr. Ministro Reilly . El pueblo no se confunde.

El domingo 15 de mayo, en encuesta que realiza todos los domingos el diario El País, las opiniones de los ciudadanos sobre las causas de los accidentes laborales son claras :

39 % por no control gu[illegible]rnamental,
24 % por incumplimiento de los trabajadores.

El 70 % ubica claramente en Gobierno y empresas las violaciones y causas de accidentes.

Fracasó una vez más la política de la mentira y la irresponsabilidad.

A pesar de todas las maniobras politiqueras de este grupo de irresponsables, sabemos que movilizados, junto a nuestro pueblo y al Movimiento Sindical, con los medios de comunicación cumpliendo su cometido de informar lo que sucede en la realidad sin ocultamientos, pero por sobre todo, a partir de continuar ampliando y profundizando nuestra organización y lucha en todos y cada centro de trabajo, obligaremos a empresarios y Estado a cumplir con las obligaciones que les determinan las leyes del trabajo.

Hoy necesitamos resolver cuestiones puntuales y urgentes para preservar la vida y la salud de nuestra gente.

1 - Convenio que asegure la acción conjunta de control de M.T.S.S., B.P.S, B.S.E. y Gobierno Municipal, con participación

de empleadores y trabajadores tal cual lo establece el Convenio 150 de OIT.

9400751

2 - Ratificación por el país del Convenio 167 de OIT, específico sobre Seguridad y Salud en la Construcción.

3 - Implementación de Campaña antiriesgos en los centros de trabajo, lugar donde se cometen las violaciones de la norma 111, causa única de los accidentes de trabajo.

4 - implémentar Cursos de Capacitación obligatorios por Centro de Trabajo, con salario pago y protección del Fuero Sindical.

5 - Restablecer la función de vigilancia y sanción al incumplimiento de las medidas de seguridad e higiene, del Bco. de Seguros del Estado y al aseguramiento por accidentes del trabajador de acuerdo con la Ley 16.074.

Estos son los objetivos más importantes y más urgentes a resolver para detener la espiral de accidentes y muertes.
En la misma medida que se postergan las soluciones reclamadas, se siguen y seguirán produciendo accidentes y muertes.

Hoy como en los tiempos de Artigas, nada debemos esperar sino de nosotros mismos.
La organización y la lucha por la vida y la salud en cada centro de trabajo, es el más valioso instrumento que los trabajadores tenemos hoy, a siete años de nuestros muertos en Paysandú y a cuatro años de aprobada la norma 111 de Seguridad en la Construcción, conquista de nuestra lucha.

Obligar a que se respete la Norma 111, es obligar a que sean respetados nuestros derechos y conquistas.
Es caminar hacia un país productivo con justicia social.

VIVA EL DIA DE LA SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCION !

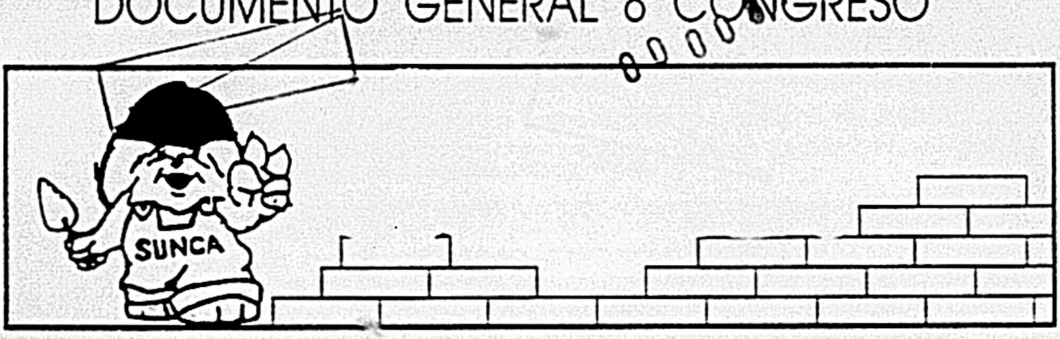
VIVA LA LUCHA POR LA VIDA !

Comité Ejecutivo Nacional
Secretaría de Seguridad e Higiene

005

HACIA EL 8º CONGRESO DEL SUNCA

DOCUMENTO GENERAL 8vo CONGRESO



SINTESIS: PARA UNA DISCUSION GENERAL

ABRIL DE 1994

CRUJE EL URUGUAY

DE LA SITUACION GENERAL DEL SECTOR

1991, la Administración Lacalle cambio la dirección del BHU, la toma el pachequista Cersósimo y comienzo el exterminio de los planes de viviendas decorosas para el Uruguay trabajador.

En su lugar y desde el Ministerio de Vivienda, se desarrollo el plan de "cantegrilización oficial", los "núcleos básicos", que a un año de construídos ya se están cayendo.

El Uruguay y nuestro sector, ha sido cambiado regresivamente.

La gran apuesta: destruir todas las regulaciones, el papel del estado, los derechos de los trabajadores, para que el capital y las inversiones se desarrollen.

10 de febrero del 93. Sergio Pintos dice al diario La Mañana "o bajan los salarios, o traemos obreros brasileños" 20 de abril del 93. Ignacio de Posadas y Dr. Carbone: 28 % de aumento salarial entre marzo 93 y abril 94, o no hay convenio.

31 de Mayo a 22 de agosto, la huelga apoyada por el 75% de la ciudadanía. Como el 13 de diciembre del 92, la inmensa mayoría del pueblo productor, contra la venta del patrimonio y la liquidación del Uruguay productivo.

Hoy, el papel del Estado, la protección de los derechos laborales, las inversiones genuinas de presupuesto para desarrollar la producción, la política de vivienda decorosa, lucha contra el país de la jaula del capital internacional impulsado por los "malos extranjeros y los peores americanos".

Los cambios en el sector, se caracterizan principalmente por la concentración del trabajo en la costa sur del País particularmente la zona metropolitana y Maldonado.

Los miles de trabajadores del Interior abandonan sus familias para trabajar, en la zona de inversiones para el turismo.

Los nuevos clientes de la industria, quieren mucho ahorro de gastos de producción, para mayor beneficio en las tasas de ganancias.

Para los trabajadores, 12 muertos en 140 jornadas, 1200 trabajadores de la región por menores salarios, sin seguridad social, sin vivienda y alimentación decorosa, aumento creciente de la evasión de aportes, persecución y sanciones con quienes quieran organizarse para defender sus derechos. La represión sindical asegura la facilidad de arrasar con los demás derechos.

Lo que no lograron en el 93 por el convenio - rebajar los costos salariales - ahora lo quieren lograr por otros medios, nuevamente con la complicidad del Poder Ejecutivo que en el carnaval de candidaturas, juega al distraído ante el atropello del capital.

LO QUE ESCRIBE LA MANO, LO BORRA EL CODO

La negociación colectiva.
Arreglo en marzo/93 con los maestros - desconocimiento de lo acordado desde setiembre.
Arreglo con judiciales en agosto/93 - desconocimiento desde enero 94.
Arreglo con la policía en noviembre/92 - desconocimiento desde julio 93.
No hay Consejos de Salarios - en los que el gobierno se obliga por el cumplimiento de los acuerdos en todos los establecimientos del sector en convenio - para textiles, vestimenta cuero, alimentación, madera, múltiples ramas del metal y del comercio. El Citibank

principal negociador de carteras pesadas del final de la dictadura, desconoce olímpicamente el Convenio del sector.
Nuestro Consejo de Salarios, nos costó 83 días de huelga y otros 30 -mayo- de casi huelga. Luego lo lograrían los trabajadores de la salud y de las empresas públicas. Hoy la Mederos desde Antel y Volonté desde UTE, ponen piedras para el cumplimiento de lo acordado, al tiempo que desde abril recortan 1000 puestos de trabajo de los trabajadores de la construcción para bajar el gasto público.
En nuestro sector los negociadores están repartidos.
APPCU de los promotores privados, agrupa junto a constructores serios, a los traficantes de esclavos como Khouri o Pintos Risso.
La CCU, abarca desde los constructores de modernos cantegriles oficiales (los núcleos básicos), hasta los desaguazadores de las empresas públicas argentinas, Techint y Benito Roggio.
La Liga, antigua agremiación de los fabricantes de materiales, trata al SUNCA de irresponsable, mientras el Gobierno a través de la supresión de aranceles en dos años desmanteló a dichos fabricantes.
La CICE de Maldonado, antes representante de los constructores locales (Lavecchia, Musante, Benencio) hoy es una agrupación de negociantes de inmobiliarias interesados mas que en las construcciones, en la multiplicación especulativa de capitales de cualquier procedencia.

Por su parte el Gobierno, se pinta por sus gobernantes.

Carbone (Ministro de Trabajo, 20 de abril 93) cuando comunica la pauta del 28%, dice que no tiene nada que ver, que viene de arriba, que economía decide.
Reylli el 27 de enero pasado, declara que el problema de los extranjeros está agotado. Pasaron de 300 en noviembre a 1200 en enero, desde el 24 de febrero 2 trabajadores de Khouri reclaman más de 20000 dólares c/u por diferencia de salarios y aportes durante 7 meses de trabajo en Maldonado. El BPS fue estafado en más de 1,5 millones de dólares.

El 15 de febrero, Palenga despide los delegados del SUNCA de Tres Cruces (Obra del Gobierno Nacional), luego que un inspector del Banco de Seguros suspende una inspección por presuntos comentarios del delegado.
Los ámbitos de negociación colectiva, Ministerio de trabajo, Comisión del BPS, Convenio Intendencia Inspección General de Trabajo en Maldonado, Comisión Multisectorial de Montevideo para el control de la normativa en especial de seguridad e higiene, resultan ineficaces pues a la hora de las decisiones las autoridades públicas no cumplen su cometido.
Esta situación, producto de una política que ampara exclusivamente el capital, que hace del ultraliberalismo una religión, va llevando inexorablemente a que seamos los trabajadores y la organización de nuestro poder de negociación colectiva, el único recurso para que la producción no regrese a formas de esclavitud y de paso se desmantele el País de derechos y respeto por el ser humano. Sin derechos socio-económicos, los derechos civiles y políticos no son más que papel pintado.
Y sin negociaciones colectivas asumiendo responsabilidades, no se transformará progresivamente el Uruguay.
En el plano general, la Junta Nacional de Empleo y los Grupos 3 y 11 del Tratado Mercosur se ven absolutamente inútiles, cuando el 15 de enero los de Carta de Derechos

Fundamentales de los Trabajadores en el Mercosur, presentada por las seis centrales obreras.

LOS CAPITALISTAS APUNTAN CONTRA EL PODER COLECTIVO DE NEGOCIACION DE LOS TRABAJADORES
Elementos de la crisis sindical

Si bien es cierto que existe una profunda crisis en las ideologías que fundaron y construyeron nuestro movimiento sindical, así como el de otros países del mundo, la crisis del movimiento sindical no se limita a las ideologías.
Un efecto de dicha crisis son las luchas intestinas entre activistas de diferentes corrientes de pensamiento, que muchas veces piensan que su enemigo no es el capitalismo, sino los trabajadores que no piensan igual que él. Esto es claramente visualizado por amplios sectores de trabajadores que no están dispuestos a participar en rencillas de dirigentes y terminan alejándose de la organización con el consiguiente debilitamiento de la misma y de su propia capacidad (poder) de negociar con las empresas.
A esta situación compleja, que de no superarse podría ser fatal para la organización, hay que agregarle las dificultades de los cambios en el medio material y relaciones en que se desarrolla hoy, la actividad laboral.
La lucha entre las empresas por quien hace más rápido y económicos los proyectos, a los efectos de lograr nuevos proyectos. El desarrollo de construcciones como saneamientos viales e instalaciones que durante años no se realizan o eran escasas y en las que no hay experiencia para el desarrollo actual, la concentración de la producción en algunas áreas (metropolitana, Maldonado, Colonia) y al mismo tiempo el vaciamiento de amplias zonas del país con la consiguiente migración de los trabajadores, junto a la actitud de gobierno y empresas, implican cambios profundos en las bases de sustentación de la organización sindical.
Por otra parte, la incorporación masiva de jóvenes y trabajadores del sector rural, así como de las industrias, con escasos conocimientos sobre las relaciones y normas del sector, representan un elemento más de crisis de una forma de sindicato y estructuras pensadas para las realidades anteriores.
El 8vo. Congreso deberá analizar con detenimiento, no sólo las variaciones programáticas y reivindicativas inmediatas, sino y principalmente las formas organizativas del poder colectivo.
El conjunto de nuevas condiciones, hace pensar que hacia adelante más que nunca, la defensa de las conquistas logradas y la posibilidad de nuevas conquistas, estarán dependiendo principalmente de la formación masiva de los trabajadores en lo sindical y lo profesional.
Resulta absolutamente insuficiente, el actual esquema organizativo basado en el funcionamiento de una dirección piramidal que termina siendo solo un orientador, pero se muestra incapaz de absorver las nuevas formas y el crecimientpo. Este es uno de los elementos de la crisis a resolver.
El trabajador debe lograr no sólo conocer las normas esenciales de la relación laboral, sino que debe ser asistido legal y operativamente en forma eficiente por la estructura organizativa cuando entra en pre conflicto con la empresa.
Debe conocer sistemáticamente, los conceptos que incluye la negociación de pago a destajo y los niveles correspondientes de remuneración, las categorías de las evaluaciones

de tareas y las nuevas negociaciones para categorías ante la aplicación de nuevas tecnologías.
Debe conocer claramente sus derechos y las formas más adecuadas de defenderlos, así como los ámbitos y cometidos de las partes.
Las actuales condiciones, los cambios hacia una situación de progreso, sólo pueden prosperar si el gremio masivamente asume el papel de sindicato.

EL MOVIMIENTO SINDICAL, SOCIAL y los CAMBIOS.
Del programa y lucha reivindicativa alternativa al neoliberalismo

En todo el mundo, los trabajadores enfrentamos con diferentes alternativas, un fenómeno de doble contenido. Mientras la ciencia y la tecnología hoy posibilitan pensar un mundo sin necesidades materiales insatisfechas para los hombres, el sistema capitalista crea pequeños núcleos sociales propietarios de los principales resortes económicos y amplios sectores marginados o en proceso de marginalización. Como nunca el hambre y las enfermedades curables, extermina niños menores de cinco años en todo el planeta.
Aún en los países que han acumulado años de riqueza sustraídas de los países dependientes, crece la desocupación, la miseria, la droga y la marginalización social, económica y política.
Las centrales mundiales, disuelta la URSS y comenzado el proceso de regionalización de las economías, continúan disputando en nuevas condiciones, quien detenta la orientación internacional de los trabajadores.
Al mismo tiempo surge con claridad, la necesidad de elaborar y consolidar el poder sindical reestructurando en cada país y región de acuerdo a sus condiciones concretas.

La internacionalización de los problemas (Mercosur, mano de obra extranjera) ya son materia común a los trabajadores y sindicatos del área.
Todo ésto implica que el programa y las acciones con el movimiento sindical y social, las relaciones con el sistema político gestor del espacio público estatal, deben redimensionarse de acuerdo a los nuevos contenidos y condiciones territoriales y productivas.
Por ejemplo la lucha en defensa del Banco de Previsión Social, debe ir en dirección a la defensa de los derechos y beneficios sociales que son atacados por los gobiernos de la región a través de reformas regresivas y, desconocidas de hecho por los capitalistas que procuran imponer su desaparición por la vía de la política de hechos consumados.
Sin embargo la seguridad social, deberá abarcar fenómenos nuevos como las changas clandestinas, las pequeñas reformas y reciclajes escuela de violación y desconocimiento de los derechos sociales, para lo que será necesario introducir reformas legales y operativas.

Los beneficios de que deberían de gozar los trabajadores migrantes dentro del país, que abandonan sus lugares de radicación, sus familias, para trabajar en las zonas en que se realiza la producción, la que por otra parte varía con una dinámica cada vez más acelerada; pensar hoy con anticipación, las necesidades de alojamiento de la fuerza de trabajo cuando se va a desarrollar zonas nuevas, sin servicios desde agua y luz a viviendas, locomoción, etc.(este del País).
Estos asuntos implican una participación estatal de nuevo tipo, afirmado en una reforma en el sentido regional de los Estados, para lo que será también necesario una actividad

en profundidad del sindicato y el movimiento social hacia el sistema político y los dirigentes del Estado.

CANTIDAD DE DELEGADOS PARA EL CONGRESO POR AFILIADOS ES LA SIGUIENTE

De 10 a 25 Afiliados - 1 Delegado
De 26 a 50 Afiliados - 2 Delegados
De 51 a 75 Afliados - 3 Delegados
De 76 a 149 Afiliados - 4 Delegados
De 150 a 199 Afiliados - 5 Delegados
De 200 a 249 Afiliados - 6 Delegados
De 250 a 299 Afiliados - 7 Delegados

Comisiones a funcionar son
Balance y Perspectiva:
Seguridad e Higiene: Recursos
Organización. Propaganda.
Finanzas> Interior>

POR LA VIDA Y LOS DERECHOS PARA SEGUIR CONSTRUYENDO

SUNCA PIT - CNT

LUCHA OBRERA **LISTA 3**

ASAMBLEAZO



REVENTAMOS LA PROPUESTA PATRONAL

El miércoles 11 de mayo, por aplastante mayoría la Asamblea del SUNCA rechazó las pretensiones de los capitalistas de la industria de manipular la designación de delegados.

La comisión creada con el convenio de rebaja salarial por el cual debía llegarse a un acuerdo conjunto sobre el derecho de despido (vieja aspiración del gremio por "entrar en la historia laboral"), y la reglamentación sindical, tan esperada por las patronales, para impedir la designación de los delegados combativos e incluso en muchas obras para impedir la organización sindical, llegó a un acuerdo podrido.

Este acuerdo, que fue presentado por la mayoría del Ejecutivo como una "conquista histórica a contrapelo de la flexibilidad laboral", fue repudiado por la asamblea que rechazó la reglamentación sindical.

La campaña emprendida por nuestra agrupación antes de la asamblea del 28 de abril contra esta comisión de "conciliación de intereses con la patronal" y del acuerdo que en ella se podría lograr, cimentó el camino para liquidar esta nueva agachada de la burocracia sindical.

Lo que falta por hacer

A pocos días del Congreso del SUNCA debemos profundizar la discusión para impedir las maniobras de la Burocracia.

Después de 83 días de huelga por el salario igual a la canasta familiar reajustable mensualmente según el costo de vida, la

reducción de la jornada laboral, los 22 jornales asegurados, el despido automático, y todas las otras reivindicaciones, la mayoría de la dirección pretende liquidar la plataforma reivindicativa.

Antes de la huelga levantaban la prolongación del convenio anterior, como los trabajadores no aceptaron pelear por miseria, trabajaron 83 días hasta entregar la huelga por un convenio de hambre.

Ahora quieren maniobrar en el Congreso para "aliviar las preocupaciones patronales"; además está funcionando la comisión de rendimientos mínimos para "lograr" el 1% de aumento a partir del 1º. de julio.

En momentos en que las patronales aumentan los ritmos de producción, el destajo campea en las obras y se aumenta la jornada de trabajo, sería criminal para el gremio acordar con las patronales tales condiciones. La asamblea del 11 fue también un duro golpe contra esta comisión.

Hay que reventar cualquier posible acuerdo de "rendimientos" y enfrentar la ofensiva patronal.

Congreso de bases para organizar la lucha

Los 11 compañeros muertos, sacrificados por la voracidad patronal, producto de la extensión indiscriminada de la jornada laboral y el aumento de los ritmos de producción dejan pendientes para nuestro gremio la lucha por mejorar nuestras condiciones de vida y trabajo.

A las medidas votadas para responder a otra muerte en la industria: paro general de 24 horas al siguiente día hábil, hay que encabezarlo con la conquista de la reducción de la jornada de trabajo sin rebaja de salario.

La arremetida del gobierno contra miles de puestos de trabajo, cumpliendo los mandatos del FMI para seguir pagando la deuda externa, las superganancias de las patronales de instalaciones logran con los contratos de UTE y ANTEL, las pésimas condiciones

de trabajo, (falta de calzado, ausencia de comedores, etc..),.nos obligan a discutir un verdadero plan de lucha con perspectivas de triunfo para prevenir la pérdida de miles de puestos de trabajo y lograr las reivindicaciones para los compañeros de instalaciones y del conjunto del gremio.

Es necesario mandatar a los delegados para reafirmar la plataforma

•Salario mínimo igual al costo de la canasta familiar reajustable mensualmente con el costo de la vida

•Contra la desocupación: Reducción de la jornada de trabajo sin rebaja de salario

•22 jornales asegurados. Despido automático

•Discutamos un camino de lucha para frenar la superexplotación y las muertes, responsabilidad del gobierno y las patronales.

•Elijamos un delegado cada 10 afiliados

Elecciones nacionales

UN RECLAMO DE TODO EL GREMIO

Crece día a día el reclamo en las obras de que se realicen las elecciones del SUNCA. Todavía y a pesar de la propuesta de Lucha Obrera, no se ha reunido la comisión electoral. Esto indica que la intención de la mayoría de la dirección es convocar cuando.piensen que están asegurado sus "sillones".

Ya el año pasado en una esamblea trucha, con la colaboración de todas las otras corrientes suspendieron las elecciones porque se les movía el piso.

Tenemos que exigir la convocatoria inmediata de la comisión electoral y la realización de elecciones nacionales por lista, con amplia difusión de las propuestas y programas de todas las corrientes del sindicato en todo el país, rompiendo con el monopolio que la mayoría de la dirección tiene en el interior y sobre los medios del sindicato.

1º de mayo — Los trabajadores tuvimos Acto

FRACASO LA BUROCRACIA SINDICAL

El 1º de mayo pese a la suspensión "oficial" de la dirección del PIT-CNT, cerca de 1000 trabajadores nos concentramos frente al estrado y realizamos un acto contra el gobierno, las patronales y los "modernizadores" del movimiento sindical.

A pesar de que varios burócratas se hicieron presente para impedir el acto, de abajo del estrado se hizo un mitín con oratoria de varios compañeros de distintos gremios contra el gobierno, contra la productividad y por un camino de lucha en serio por las reivindicaciones obreras. Mientras, en la sede de nuestro sindicato, la cúpula pitcenetista se reunía para leer un manifiesto en favor del rescate de los industriales, los mismos que día a día nos hambrean y nos reprimen.

Doloridos por la "desobediencia" de los trabajadores, la dirección del PIT-CNT y del SUNCA intentó realizar una cacería de brujas contra quienes conmemoramos el 1º de mayo en la calle.

Este hecho no puede ocultar, sin embargo, que el acto fue suspendido por la burocracia sindical por temor a que se expresara alguna corriente clasista en el acto.

Todavía no han explicado a los trabajadores porque se reunieron con el Ministerio del Interior para que éste se ocupara de la "seguridad" del acto.

Parece que cuando tienen problemas, los muchachos prefieren recurrir a las instituciones represivas del Estado lacallista.

Mientras los trabajadores luchan contra la desocupación y la miseria, Juan Manuel Rodríguez apoya la gestión del gobierno, avalado por todo el ejecutivo del PIT-CNT.

Hay que levantar cada vez más alto la consigna: ¡¡Fuera la burocracia sindical!!

AGRUPACION LUCHA OBRERA — **LISTA 3**

SUNCA PIT-CNT

SECRETO

111

(3)

S E C R E T O

Fecha = 05/25/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 160 I MIR/94

I.- EVALUACION : B6

II.- REFERENTE A : FASSANO 020

III.- T E X T O :

- Se pudo saber por intermedio de Fernando BUTAZZONI que la CX 44 Radio Panamericana, recibió un apoyo de U$ 50.000 para salir del paso de alguna de las deudas que posee.
Este apoyo se logró por intermedio de FASSANO y la gente de Convocatoria.
La presencia de Convocatoria se está palpando en todos los medios en los cuales participa FASSANO como ej.: en La República han ido aumentando la participación e ingerencia de Luis ECHAVE, Jorge ARELLANO y Raúl LEGNANI.
Esto se podría considerar como que FASSANO está cediendo espacios para la participación de otros.
Se maneja que el mismo está interesado en dos canales (11 y 13) de México, a los cuales podría acceder.
En esta nueva intención contaría con el apoyo de Spadone, el cual posee el 30% de La República, CX 30 y la TV Cable (si se concreta).
BUTAZZONI también manifestó que las acciones de La República y CX 30 están a nombre del PCU.

*

001

Carlos SPADONE

PROCESADO
FECHA: 31/3/95

SERVICIO DE INTELIGENCIA ...
FECHA ENTRADA 31 MAY 94
REPARTICION 94007521
R.E. Nº B106

SECRETO

DEVOL. A M

940276

113

DIVISION INTELIGENCIA NAVAL - República O. del Uruguay

(SUPLE PAPEL SIMPLE NUMERADO)

Montevideo, 26 de Mayo de 1994.-

OF.DINTE (R) Nº 045/26/V/94.-
AS. "SOLICITUD DE ANTECEDENTES"

RESERVADO

SEÑOR JEFE DE LA COMPANIA DE CONTRAINFORMACION DEL EJERCITO:- Solicito tenga a bien se efectúe la comprobación de antecedentes de las 66 personas que se mencionan en listados adjunto, los cuales son promitentes ingresos a la Armada Nacional y familiares de los mismos.

Saluda a usted atentamente.-

Capitán de Fragata (CG) ....
FRANCISCO VALIÑAS
Jefe de la División
Inteligencia Naval

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 31 / 5 / 94
REPARTICION SEC/BIOG.
R. E. Nº 9400753

APELLIDOS	NOMBRES	LFDN - EDAD	CED.IDENT.	CRED.CIVICA	DO
ACEVEDO MACHADO	FABIAN	18 AÑOS EN 1992			R
ALVEZ RODRIGUEZ	DINDRAH MABEL				PE
ARAMBURO LEON	GENOVEBA				AV
ARROSPIDE FOLIGNO	MANUEL ELEUTERIO	67 AÑOS EN 1992			DA
BARDECIO CORBO	NONICA				SO
CAETANO ALANIZ	MARIA DEL CARMEN				A.
CAETANO GARCIA	MARIELA NOEMI				GR
CARRION	DOMINGO				BE
CARRION MONTES DE OCA	NIBIA	MONTEVIDEO, 08-ABR-60			BE
CASTRO CAETANO	MARIANELA ELIZABETH	FLORIDA, 16-JUN-56			CA
CASTRO CAETANO	MARIA FERNANDA				A.
CASTRO CAETANO	LUIS ERNESTO				25
CASTRO PEREZ	RODOLFO ALFREDO	42 A\OS EN 1992			PA
CORUJO AGUIAR	MARCOS HUGO	FLORIDA, 25-ABR-35			LA
CORUJO HERNANDEZ	HORACIO DANIEL	FLORIDA, 28-MAY-69	3.782.129	QAA42808	CA
CORUJO HERNANDEZ	WASHINGTON OMAR	FLORIDA, 21-JUL-64			AV
CORUJO HERNANDEZ	MARIO RUBEN	FLORIDA, 30-DIC-70			LA
CORUJO HERNANDEZ	MARISA ANGELINA	FLORIDA, 26-JUL-72			LA
COTELO BRENES	SILVANA MABEL				CO
DA ROSA SILVA	ONDINA	RIVERA, 08-FEB-49			TO
DE FREITAS DE SOUZA	MARI				17
DE MELLO NUÑEZ	OLGA	RIVERA, 27-MAY-40			
DE SOUZA COITIÑO	LILA				17
FALERO RODRIGUEZ	JORGE	24 AÑOS EN 1992			25
FALERO RODRIGUEZ	LEONARDO	17 AÑOS EN 1992			25
FURIATTI FASSANARO	YENIE GILMA				CA
GALLO MERCADAL	JOHN WASHINGTON	23 AÑOS EN 1992			BA
GALLO MERCADAL	DANIELA				BA
GARCIA GERMAN	DELICA				GR
HAEDO HERNANDEZ	RICHARD	23 AÑOS EN 1992			MA
HERNANDEZ CUSTODIO	MIRA MAIDER	FLORIDA, 26-ENE-38			LA
LANZ CABALGANTE	ANTONIO CONO				CA
LEES CELAYES	JOSE PEDRO	FLORIDA, 13-MAY-36			M.
LEES TRUCIDO	JOSE BERNARDO	FLORIDA, 04-AGO-69	2.922.002	BAB50721	M.
LEES TRUCIDO	MARIA DEL CARMEN	FLORIDA, 27-MAY-57			N.
LEES TRUCIDO	LIDIA GRACIELA	FLORIDA, 23-ABR-58			RE
LEES TRUCIDO	MARIELA	FLORIDA, 11-MAR-65			CA
LIGUERA ALONSO	ISRAEL NORBERTO	27 AÑOS EN 1992			CO
MACIEL LOPEZ	NELSON				AV
MACIEL LOPEZ	RAFAEL				LA
MARTINEZ DE SOUZA	HEBER GUSTAVO				PE
MARTINEZ DE SOUZA	RUBEN ELIAS				17
MARTINEZ LEAL	REINA ESTE\A	31 AÑOS EN 1992			TO
MENDEZ ACOSTA	JULIO	22 AÑOS EN 1992			ZA
MENDIETA CASTRO	FLAVIA	FLORIDA, 19-ENE-76			CA
MENDIETA CASTRO	ELIANA VALERIA	FLORIDA, 16-ABR-79			C
MENDIETA HASTSTEIN	RAUL GABRIEL	FLORIDA, 16-MAR-47			L
MONTES DE OCA	MARIA AMANDA				R

9400753

S	LFON - EDAD	CED.IDENT.	CRED.CIVICA	DOMICILIO
N	18 AÑOS EN 1992			R. ALVAREZ S/N (25 DE AGOSTO)
AH MABEL				PETIROSI 3686
EBA HDA				AVDA. PROPIOS 1607 APTO.201
L	67 AÑOS EN 1992			DAMASO A.LARRA\AGA S/N-FLORIDA
ERIO				
A				SOLIMAR
DEL FR				A.SARAVIA 394 AP.302 (FLORIDA)
N				
LA NOEMI				GRAL.FLORES Y BERRO (FLORIDA)
SO				BESNES IRIGOYEN 5227
	MONTEVIDEO,			BESNES IRIGOYEN 5227
	08-ABR-60			
NELA FR	FLORIDA, 16-JUN-56			CALLEROS 256 (FLORIDA)
BETH				
FERNANDA				A.SARAVIA 394 AP.302 (FLORIDA)
ERNESTO FR				25 DE MAYO S/N (FLORIDA)
FO ALFREDO	42 A\OS EN 1992			PARAJE TORNERO (FLORIDA)
S HUGO	FLORIDA, 25-ABR-35			LAVALLEJA 764 (FLORIDA)
O DANIEL	FLORIDA, 28-MAY-69	3.782.129	QAA42808	CALLEROS 256 (FLORIDA)
NGTON OMAR FR	FLORIDA, 21-JUL-64			AV.SAN PABLO S/N (MALDONADO)
RUBEN	FLORIDA, 30-DIC-70			LAVALLEJA 764 (FLORIDA)
A ANGELINA	FLORIDA, 26-JUL-72			LAVALLEJA 764 (FLORIDA)
NA MABEL				CONT.INDEPENDENCIA S/N-FLORIDA
A	RIVERA, 08-FEB-49			TOPADORES 5099
				17 MTS. 4456 BIS
	RIVERA, 27-MAY-40			
				17 MTS. 4456
	24 AÑOS EN 1992			25 DE MARZO S/N-25 DE AGOSTO
RDO	17 AÑOS EN 1992			25 DE MARZO S/N (FLORIDA)
GILMA FR				CALLEROS 253 (FLORIDA)
WASHINGTON	23 AÑOS EN 1992			BATLLE Y ORDOÑEZ 1051-FLORIDA
LA				BATLLE Y ORDOÑEZ 1051-FLORIDA
A FR				GRAL. PAGOLA 1915
RD	23 AÑOS EN 1992			MATEO CORTES S/N-25 DE AGOSTO
MAIDER	FLORIDA, 26-ENE-38			LAVALLEJA 764 (FLORIDA)
IO CONO				CALLEROS 253 (FLORIDA)
PEDRO	FLORIDA, 13-MAY-36			M.CALLEROS S/N (25 DE AGOSTO)
ERNARDO	FLORIDA, 04-AGO-69	2.922.002	BAB[illegible]0721	M. CALLEROS S/N (25 DE AGOSTO)
DEL	FLORIDA, 27-MAY-57			M.CALLEROS S/N (25 DE AGOSTO)
N				
GRACIELA	FLORIDA, 23-ABR-58			RESISTENCIA 1701 (MDEO.)
LA	FLORIDA, 11-MAR-65			CALLE ANCHA S/N (CANELONES)
L NORBERTO	27 AÑOS EN 1992			CONT.INDEPENDENCIA S/N-FLORIDA
N				AVDA. PORPIOS 1607 APTO.201
L				LAMBARE 1918 (MDEO.)
GUSTAVO				PETIROSI 3686
ELIAS				17 MTS. 4456 BIS
ESTE\A	31 AÑOS EN 1992			TOPADORES 5099
	22 AÑOS EN 1992			ZABALA S/N (CARDAL-FLORIDA)
A	FLORIDA, 19-ENE-76			CALLEROS 256 (FLORIDA)
VALERIA	FLORIDA, 16-ABR-79			CALLEROS 256 (FLORIDA)
GABRIEL FR	FLORIDA, 16-MAR-47			LUIS E.PEREZ 321 (FLORIDA)
AMANDA				BESNES IRIGOYEN 5227

9400753

MORALES PEREIRA	OSCAR				MATEO CORTEZ S/N-25 DE AGOSTO
MUNIZ	STELLA				FLORIDA S/N (PROGRESO)
OCHOTORENA ORTIZ	JUAN JOSE FR	40 A\OS EN 1992			18 DE JULIO 218 (FLORIDA)
PEREZ PEREIRA	RUBEN				LAS VIOLETAS 90 (PANDO-CAN.)
PORTSCHER GARCIA	ISABEL				GRAL. PAGOLA 1991
RODRIGUEZ	RUBEN	FLORIDA, 27-ABR-56			RESISTENCIA 1701
RODRIGUEZ ALMEIDA	ROBERTO FREDDY	24 A\OS EN 1992			DONATO PECORA S/N (FLORIDA)
SANABRIA CLAVIJO	NESTOR JOSE				A.SARAVIA 394 AP.302 (FLORIDA)
SOSA FALERO	EDGAR				RIVERA 1916 (STA.LUCIA-CAN)
TAPIA COITI\O	VICENTE EPIFANIO	RIVERA, 07-ABR-25			TOPADORES 5092 MDEO.
TAPIA DA ROSA	NIBIA LOURDES FR				TOPADORES 5099
TAPIA DE MELLO	VICENTE UBALDO	MONTEVIDEO, 27-JUL-65	1.815.743	BOB27973	BESNES IRIGOYEN 5227
TAPIA DE MELLO	MATILDE ISABEL	MONTEVIDEO, 07-DIC-57			PUNTA DEL ESTE
TAPIA DE MELLO	MIRIAM LILIAN	MONTEVIDEO, 01-NOV-60			PUNTA DEL ESTE
TAPIA DE MELLO	LUIS CESAR	MONTEVIDEO, 25-NOV-69			TOPADORES 5092
TRUCIDO	MARIA LUJAN	FLORIDA, 06-JUN-38			M.CALLEROS S/N (25 DE AGOSTO)
TRUCIDO LEES	CARMEN	32 A\OS EN 1992			M.CALLEROS S/N (25 DE AGOSTO)
[illegible]ELA ICASURIAGA	ARIEL FR	40 A\OS EN 1992			SARAVIA Y LAVALLEJA (FLORIDA)

003

9400753

SECRETO

Pedir ordenes para procesar. Sglo. VIEIRA

ARCHIVO Se procesa por listas electorales. Sgto. VIEIRA

(3)

S E C R E T O

Fecha = 05/26/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 161 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : PABLO. P.C.U.. 036

III.- T E X T O :

-Lista al Senado ,Diputados ,Junta Departamental de Montevideo y Junta Electoral del Partido Comunista Uruguayo para los comicios de Noviembre del '94:

*SENADORES;

CANDIDATO	PROPONENTE	VOTOS
-Marina ARISMENDI	-Comité Central	-256 .
-Victorio CASARTELLI	-Comité Central	-234 .
-Vladimir TURIANSKI	-Seccional 20	-228 .
Ruiz -Pereyra FAGET	-	-218 .
-Eduardo VIERA	-Comité Central	-212 .

*DIPUTADOS;

-Pedro BALBI	-Comité Central	-236 .
-María SUAREZ	-Comité Central	-209 .
-Juan GIACUBONE	-Comité Central	-192 .
-Julmer ARCE	-Comité Central	-189 .
-Alicia PINTOS	-Comité Central	-184 .
-Edgardo CLAVIJO	-Comité Central	-178 .
-Faustino RODRIGUEZ	-Comité Central	-177 .
-Daniel BANINA	-Comité Central	-168 .
-Ana OLIVERA	-Comité Central	-167 .
-Luis ROSSI	-	-166 .

*JUNTA DEPARTAMENTAL de MONTEVIDEO;

-Lilián ROSADO	-Comité Central	-191 .
-Carlos TUTZO	-Comité Central	-173 .
-Luis FACIO	-Comité Central	-1[illegible] .
-Javier HERNANDEZ	-Comité Central	-156 .
-Carmen CAMBON	-Comité Central	-144 .
- CALISTO	-	-142 .
-Juan José CORTIZAS	-Agrupación Taxímetros	-140 .
-Marcelo SANCHEZ	-Comité Central	-118 .
-Oscar BONAUDI	-Secc.Chaves Sosa	-118 .

*JUNTA ELECTORAL;

-Mauricio ROMANOFF	-Secc. 10a. .
-José WOLMAN	-Seccional Balbi .

001

*

SECRETO

Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.Nº.8.-
S = 2
P A Y S A N D U .-
161430MAY94.-
RJ-12

(EXT.) (3)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.12/994.-

I .- EVALUACION:A-1.-

II .- RESPONDE A:Ampliación P.E.I.Nº.07/994 elevado a la B.I.3.-

III.- T E X T O :

Esta Agencia se movilizó con personal de la Dirección de Información de la J.P.P.,obteniendo los siguientes propietarios extranjeros:

Thomás Martín KRAHHKOFER
-Nacionalidad:Austria.-
-Estancia "EL MIRADOR AUSTRIACO".-
-Zona Aº Malo.-

Thomás CRAKOF
-Nacionalidad:Francia.-
-Conocida por Estancia DE CORTI.-
-Desembocadura Aº Malo.-

Mariano HERGUEDAS
-Nacionalidad:España.-
-Estancia sin nombre.-
-Zona Colonia La Palma.-

Guentr DIGTRICH VOLPE, Gerster NKAORN, Ake THORBJORN LAAG, Bogislav // Joachin VON ZITZEWITZ.-
-Nacionalidad:Todos Alemanes.-
-Sociedad Encomandita"LA FAVORITA".-
-Zona Aº Malo.-

MONTAUBAN
-Nacionalidad:Argentino.-
-Estancia "EL RELINCHO".-
-Zona Río Queguay.-

Esta Agencia continúa con el esfuerzo de colección a los efectos de ampliar esta información.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 674
MATRICULA Nº 03028
Fecha 26-5 Hora 1115

PROCESADO
FECHA: 29/5/95
(K)

IV .- SINTESIS:
A - 16MAY94.-
B - Se omite.-
C - Se omite.-
D - Dpto.Paysandú.-
E - Se eleva información sobre propietarios extranjeros.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 31/5/94
REPARTICION SEC/INT.
R.E. Nº 9400755

V .- DISTRIBUCION:1 Orig.Copias 1 a 2 a la B.I.3 - 1 Copia Bn.I.8.-

///VI: ACCION TOMADA: Confección y elevación del presente Parte.-

El Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.Nº.8.-

Tte.Cnel.

ROBERTO DIAZ.-

RESPONDE A: Oficio No.05/S-2/94 de la B.I.3.-

ELEVADO A: DE-III.-

AB/had FECHA: 18/MAY/94.-

El Comandante de la B.I.3.-

Coronel

LUIS I. AGUIRREGARAY.-

DIVISION EJERCITO III
D-2
130-I-8
20 05 94

PROCESADO
FECHA 23/V/94
(K)

E.M.D.E.III.-
D - II.-
TACUAREMBO.-
-251000MAY.994-

RESPONDE A : Información obtenida por éste Comando.-

ELEVADO A : Dpto. II(Icia) del Estado Mayor del Ejército.-

-Por el Comandante Division Ejército III
-El Jefe Dpto.II del E.M.D.E.III.-
-Tte.Cnel.
JULIO C. MORINELLI.-

JCM/errc./

DIVISION DE EJERCITO III REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002

9400755

Montevideo, 27 de mayo de 1994.-

INFORME INTERNO No. 043/ANA/994.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- ASUNTO: Movilización Estudiantil.

III.- T E X T O:

- Se establece que en la movilización estudiantil realizada el 26/MAY/94 en el cruce de Av. Italia y Mataojo, la cual incluyó la interrupción del tránsito mediante una barricada de cubiertas, uno de los principales dirigentes resultó ser Hugo Pedro LOPEZ DE LEON, C.I. 3.856.765-0, de tendencia ideológica U.J.C.

001

1/27

C. G. B.
E. I. E.
CE.PRO.DA.
011020JUN94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.:005/94

I - EVALUACION : Se omite

II - TEXTO : Se adjunta antecedentes penales de personas varias que poseen anotaciones ideológicas.

III - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte.

IV - DISTRIBUCION: Original - Archivo

El Jefe del CE.PRO.DA.

Cap. Enrique DURAÑONA

001

0738

PROCESADO

FECHA: 2 / 8 / 1

N. Reg.	APELLIDOS	NOMBRES	CARPETA	DELITO
1	ACOSTA MAS	Jose Francisco	78	Rapinas (2) especialmente agravado en R/R
2	AGUIRRE	Ramon	147	Rapina y Complicidad de Rapina
3	ALBANO	Jose Gerardo	5	Rapinas (3) en R/R
4	ALBIN OLMEDO	Oscar Lauro	124	Rapina
5	ALMADA OLIVERA	Oscar Daniel	125	Rapina y Lesiones Graves Intencionales en R/R
6	ALMEIDA	Schubert Cesar	100	Rapinas reiteradas especialmente agravadas
7	ALMEIDA MENDEZ	Ramon Francisco	160	Rapinas reiteradas
8	ALVAREZ JAIME	Jose Javier	75	Rapina en concurrencia fuera de la reiteracion con Lesiones Personales
9	ALVEZ DUARTE	Ivo	180	Homicidio
10	ALVEZ USHER	Roberto Fernando	25	Rapina (2) en R/R
11	AMARILLO	Jose Luis	182	Rapinas, Coautoria de Homicidio muy especialmente agravado,Hurtos reiterados
12	ARREDONDO BARRACO	Hector Alcides	102	Rapina y Hurto en reiteracion
13	ARRIOLA	Luis Alfredo	26	Homicidio muy especialmente agravado y Rapina en R/R
14	ARRIOLA BARCELO	Nestor Derlis	24	Rapinas reiteradas
15	AYALA AMARO	Nelson Esteban	161	Rapinas (2) en R/R
16	AYSA DA ROSA	Hector Ramon	107	Homicidio
17	BALDERRAMA LOZADA	Juan Mario	104	Rapina en R/R y Hurtos
18	BALLADARES GODOY	Marcelo Gerardo	126	Rapina
19	BELEDO DA SILVA	Gerardo Manuel	175	Rapinas reiteradas y Coautor de Homicidio muy especialmente agravado en R/R
20	BENITEZ MELLO	Walter	131	Violacion, Rapto en conc.fuera de la reiteracion y Hurto en R/R
21	BIANCHI RODRIGUEZ	Carlos Eduardo	192	Rapinas (7) uno de ellos en grado tent.,Lesiones Graves y Lesiones Personales
22	BORBA SAUCO	Amando Lino	198	Rapina
23	BRACAMONTE PIO	Hector Pablo	94	Rapinas reiteradas
24	BRAVO DIAZ	Carlos	101	Violaciones Reiteradas
25	BURGUEZ CORREA	Javier Ernesto	12	Rapina, Hurtos Reiterados, Encubrimiento de Rapina, Lesiones Personales
26	CABRAL MARTINEZ	Jorge Daniel	14	Rapina y Hurto en R/R
27	CABRERA DE AVILA	Hector Willian	63	Homicidio
28	CABRERA OLIVERA	Jose Maria	56	Homicidio
29	CABRERA SOSA	Jesus Eusebio	37	Rapinas (2) especialmentes agravadas, un de ellas en Gdo.tent.,Priv. de Lib.
30	CAMACHO FALERO	Edison Abel	106	Homicidios (2)
31	CAMARGO GOMEZ	Humberto	123	Homicidio en grado de tentativa en R/R
32	CAMEJO CEJAS	Miguel Angel	64	Rapinas agrav., Lesiones Personales, Priv.de Lib., Complice Homicidio, etc.
33	CARDOZO DUTRA	Alejandro	29	Rapina
34	CARDOZO MAGALLANES	Washington Santiago	10	Rapina reiteradas y Lesiones Personales
35	CARDOZO PRESA	Eduardo	154	Rapina en concurrencia fuera de la reiteracion y Lesiones Personales
36	CARDOZO VELAZQUEZ	Washington Renne	126	Rapinas, Hurtos reiterados, Encubrimiento de Violacion y Lesiones Personales
37	CASTRO	Luis Eduardo	40	Rapina
38	CASTRO DE LEON	Ted Robin	3	Atentado Violento al Pudor en R/R
39	CELESTINO FERNANDEZ	Carlos Waldemar	15	Rapina y Hurto en R/R
40	COLLAZO GIACOMELLI	Juan Carlos	146	Rapinas (3) Hurtos (2) en R/R
41	CORBO ALVAREZ	Daniel	58	Rapinas en R/R
42	CORBO OVIEDO	Milton	72	Homicidio Doloso en R/R, Rapinas (4) en R/R, Atentado
43	CORREA SARAVIA	Jose Gustavo	32	Rapina
44	CRUDELLI SUAREZ	Javier Carlos	55	Violacion en R/R, Rapinas (7), Privacion de Libertad
45	CHAPARRO RIVAS	Hugo	69	Rapinas especialmentes agravadas
46	DANELLI BERGAMASCO	Raul Agustin	143	Rapina y Privasion de Libertad en concurrencia fuera de la reiteracion
47	DANTE PAREDES	Robert	207	Rapina
48	DARROSPIDE	Juan Pablo	97	Rapinas (2)
49	DE ASSIS OLAIZOLA	Washington Enrique	54	Homicidio Intencional muy especialmente agravado fuera de la reit. con incendio
50	DE LEON IZURCO	Jorge Felipe	155	Rapinas y Desacato
51	DEBEZZA	Romero Luis	68	Rapinas reiteradas
52	DELGADO ANCHETA	Carlos Cesar	167	Rapinas reiteradas y Hurto
53	DIAZ	Luis Alberto	42	Homicidio
54	DIAZ BARRIOS	Andres Ernesto	115	Rapinas (2) reiteradas
55	DOMINGUEZ MARTINEZ	Angel Arcangel	156	Rapinas reiteradas
56	DOMINGUEZ NUNEZ	Victor Javier	22	Rapina, siete delitos de Hurto y Encubrimiento
57	DUARTE SOSA	Sergio Angel	9	Homicidio

9400765

58	DURE GONZALEZ	Alcides Audemar	142	Rapinas reiteradas
59	ESCUDERO	Gustavo Adolfo	46	Estafas reiteradas
60	FERNANDEZ DE OLIVERA	Valetin Oriosto	73	Homicidio
61	FERNANDEZ MARCEL	Ramon	52	Rapina
62	FERNANDEZ MONTANO	Miguel Angel	105	Rapinas y Hurtos en R/R
63	FIGUEREDO FALERO	Nelson	63	Homicidio
64	FORESTIERI	Nestor Jesus	58	Rapina
65	FREIRE PEREZ	Washington Gabriel	93	Rapina (2) en R/R
66	FUENTES GARCET	Osbaldo Efren	35	Rapina continuada
67	GALLERO RODRIGUEZ	Mario Enrique	135	Rapinas (6), una en grado de tentativa agravadas todos por el uso de armas
68	GAMERO CORIO	Ruben Dario	79	Rapina
69	GARCIA GUIDO	Julio Cesar	191	Rapina
70	GIMENEZ RODRIGUEZ	Washington	150	Homicidio Doloso
71	GONZALEZ	Nestor	133	Violacion, Intento de Violacion Lesiones Graves
72	GONZALEZ	Ruben Fermin	69	Rapians agravadas en R/R
73	GONZALEZ ALVEZ	Julio Cesar	81	Rapinas (2) y Hurtos (2)
74	GONZALEZ SAN MARTIN	Gerardo Augusto	116	Rapinas (2) una de ellas en grado de tentativa
75	GUIDIGIAN RODRIGUEZ	Luis	119	Rapina y Hurto continuado
76	GUILLEN BUSTAMANTE	Julio Walter	21	Rapinas (3) en R/R
77	GUILLERMO DA SILVA	Elbio Alcides	44	Homicidios reiterados y Tentativa de Homicidio
78	GUILLERMO SOSA	Willinton Jose	153	Rapinas reiteradas
79	GUTIERREZ BENTANCOR	Jose Luis	174	Rapina, dos delitos de Hurto en R/R
80	IMBERT	Fernando Esteban	95	Homicidio
81	JARA MORENO	Luis Eduardo	23	Rapina y Hurto
82	JAUREGUI YAUSA	Franklin Daniel	40	Homicidio Intencional
83	LARROSA MOREIRA	Hugo Etelvino	64	Rapinas reiteradas
84	LEISEGAN TABAREZ	Gerardo Dario	161	Rapina
85	LEITAO ROSAS	Walter	171	Rapinas reiteradas
86	LOPEZ FERNANDEZ	Juan Carlos	134	Rapinas reiteradas y Privacion de Libertad
87	MACHADO DE LOS SANTOS	Juan Gabriel	137	Rapinas (2) en R/R, una en grado de tentativa
88	MAGNO PEREIRA	Antonio Gabriel	87	Rapina especialmente agravada y un delito de Privacion de Libertad
89	MALACRE	Ricardo Ramon	109	Rapinas y Hurtos reiterados
90	MALDONADO	Victor Hugo	34	Rapinas (2) en R/R
91	MARTIENZ COLLAZO	Sergio Dario	60	Rapinas (6) especialmentes agravadas en R/R
92	MARTINEZ	Jorge Lucas	4	Hurto
93	MARTINEZ CUADRADO	Luis Alberto	59	Homicidio especialmente agravado por la premitacion
94	MASCARENA	Roberto Exequiel	8	Rapina
95	MEDEIROS VALDEZ	Raul	49	Estafas multiples (saldo de pena)
96	MEDEROS FIGUEIRA	Juan Carlos	129	Homicidio muy especialmente agravado
97	MEDINA TORRES	Mario Raul	205	Estafas (3) y Hurtos (2)
98	MENDEZ	Ricardo	159	Rapina
99	MENDEZ MUNIZ	Pedro Gerardo	17	Violacion, Rapinas en R/R y Tentativa de Hurto
100	MENDEZ VARGAS	Hector Angel	151	Rapinas reiteradas"
101	MERCANT GARMENDIA	Santiago Roberto	170	Rapina fuera de la reiteracion y Violacion de Domicilio
102	MIDON	Carlos Danilo	9	Participacion en Rina con Resultado de Muerte y Lesiones
103	MIGUEZ MERILES	Washington Anibal	13	Rapinas reiteradas con Lesiones grvaes
104	MILLAN GONZALEZ	Luis Alberto	70	Rapinas reiteradas especialmentes agravadas y Privacion de Libertad
105	MONEO DANIELI	Victor Hugo	169	Rapina especialmente agravada
106	MONTEAGUDO CAETANO	Carlos Hector	91	Rapinas (3) y Hurto en R/R
107	MONTIEL MARTINEZ	Julio Leonel	156	Rapinas (3) y Hurto en grado de tentativa
108	MONZON IFRAN	Walter Enrique	77	Violacion
109	MOREIRA FERNANDEZ	Miguel Eduardo	62	Rapinas en R/R
110	MORENO PENA	Juan Carlos	172	Hurtos (3) y uno en grado de tentativa en R/R
111	MORENO PEREIRA	Eduardo	38	Hurto
112	NOGUEIRA GONZALEZ	Javier Zacarias	198	Rapina en grado de tentativa"
113	NUNEZ	Sergio Aristides	66	Homicidio, Rapina, Hurtos en R/R y Atentado Violento al Pudor
114	NUNEZ ACOSTA	Sergio Gustavo	202	Rapina
115	NUNEZ GARCE	Orlando	113	Rapina en R/R
116	OCAMPO CAMPODONICO	Raul Cesar	88	Rapinas reiteradas
117	OJEDA LAFUENTES	Jose Maria	136	Rapina (2) en R/R
118	OLIVERA PAPELO	Edison Fabian	118	Rapina esp.agrav. por el Uso de Arma y la colaboracion de Inimputable
119	PACHECO PERDOMO	Jorge Abayuba	148	Violaciones en concurrencia fuera de la reiteracion
120	PAEZ PACHECO	Heber	110	Rapina

9400765

03703

121	PEDRAJA SANCHEZ	Walter Hugo	7	Violacion
122	PENA PEREYRA	Alfredo	122	Rapina
123	PENALOZA	Daniel Gustavo	71	Rapinas (5) en R/R cuatro especialmente agravados
124	PEREIRA BERRUETA	Previsterio Sudamer -	45	Homicidio especialmente agravado
125	PEREIRA DIAZ	Victor David	180	Rapina
126	PEREIRA MOZO	Ramon Esmir	96	Rapina
127	PEREZ ACOSTA	Ernesto Ruben	176	Rapina y Hurto en R/R, Privacion de Libertad
128	PIEDRABUENA PEREIRA	Luis Alejandro	206	Rapina en R/R
129	PINNA BRIGNONI	Carlos Gustavo	33	Homicidio especialmente agravdo y Rapina en R/R
130	POMES SANJURJO	Victor Ernesto	166	Homicidio
131	PORTILLO FILEZ	Alcides	188	Homicidio
132	PRIETO NAZARENO	Juan Carlos	183	Articulo 31 de la Ley 14.294 -
133	QUINTERO GARCIA	Esteban Leonardo	196	Homicidio, Catroce Hurtos y uno en grado de tentativa
134	QUIRINO	Carlos Ernesto	86	Hurto
135	RAMOS	Joselito Ramon	53	Rapinas (2) en R/R
136	RAMOS TERRA	Jacinto Abayuba	2	Homicidio
137	REY GOMEZ	Oscar Gerardo	112	Rapina
138	RIQUEL FERIA	Julio Cesar	187	Homicidio con reiterados delitos de Hurtos en R/R
139	RIVERO SANCHEZ	Carlos Orlando	193	Homicidio en R/R, Rapinas en R/R, Tent. de Homicidio en R/R, Hurto yViol. Priv.
140	RODRIGUEZ	Constantino	179	Rapina
141	RODRIGUEZ	Eduardo	189	Rapina y tentativa de Homicidio en concurrencia fuera de la reiteracion
142	RODRIGUEZ ACOSTA	Julio Fabian	194	Rapina
143	RODRIGUEZ BRIAN	Gerardo Audoro	201	Homicidio, Lesiones graves, Rina, Disparo de Arma de Fuego, Dano
144	RODRIGUEZ CENANDEZ	Oscar Angel	31	Rapina especialmente agravada
145	RODRIGUEZ FONSECA	Cesar Fabian	108	Rapina
146	RODRIGUEZ GONZALEZ	Luis Alberto	178	Rapina y Hurto
147	RODRIGUEZ SILVA	Jorge Enrique	144	Proxenetismo, Uso de Documento Falso, Danos y Amenazas en R/R
148	RODRIGUEZ SOCA	Juan Carlos	30	Rapina
149	RODRIGUEZ TORRES	Enrique Carlos	195	Rapinas reiteradas y Privacion de Libertad
150	RODRIGUEZ USHER	Jorge	11	Rapinas (2) en R/R
151	ROMERO	Rodolfo X	121	Rapina
152	SANCHEZ LEZCANO	Jose Luis	61	Rapina y Privacion de LIbertad
153	SANTANA FERNANDEZ	Juan Ricardo	141	Hurto especialmente agravado
154	SANTOS MARTINEZ	Mario Eduardo	184	Rapinas reiteradas y Privacion de Libertad
155	SAURA MEDINA	Darwin Gustavo	168	Rapinas reiteradas y Hurto
156	SEIJAS GODOY	Luis Alberto	70	Rapina
157	SIERRA FIGUEREDO	Nestor Fabian	127	Rapinas y Hurtos reiterados
158	SILVA	Carlos	18	Rapina
159	SILVA ALFARO	Tomas Antonio	167	Violacion en R/R
160	SILVA DA SILVA	Sergio	19	Violacion en reiteracion
161	SILVA DIAZ	Ariel	164	Rapina
162	SILVA OCAMPO	Roberto	85	Rapina
163	SILVA OCAMPO	Daniel	51	Rapinas (4) en R/R y Falsificacion de Certificado Publico
164	SONORA	Jose Rodolfo	208	Homicidio en R/R y Rapina
165	SOSA CUELLO	Jose Luis	60	Homicidio
166	SOSA EIJO	Waldemar Bianey	74	Rapina
167	SUAREZ SUBRUCH	Luis Alberto	185	Rapina y Coautoria de Violacion
168	TROPIANO CAITANO	Jose Alberto	151	Rapina
169	TUIMIL SUAREZ	Calor Leonardo	41	Rapina y Encubrimientos de Hurtos
170	URIBARRI CAMPOS	Luis Alberto	98	Rapinas reiteradas especialmentes agravadas
171	VALDEZ CARBAJAL	Nestor Javier	180	Homicidio muy especialmente agravado en grado de tentativa y Hurto agravado
172	VENERI PANIZZA	Jhonny Miguel	62	Rapina en grado de tentativa
173	VILLAR GARCIA	Angel Ernesto	163	Rapina en R/R y Hurto
174	ZAPATA MEDINA	Juan Ramon	57	Atentado

29 N

N Reg.	APELLIDOS	NOMBRES	CARPETA	DELITO
1	ABERASTEGUY ACOSTA	Leonardo Feliciano	55/94	Homicidio Co-autoria muy especialmente agravado con Privacion de Libertad
2	ABRAHAM LAGOS	Fernando Valentin	385/90	Hurto
3	ACEREDO DA SILVA	Julio Cesar	66/92	Hurto especialmente agravado
4	ACOSTA	Carlos Eduardo	68/92	Hurtos (3), Atentado en R/R
5	ACOSTA CORBO	Oliver Mauricio	51/92	Rapina
6	ACOSTA FERNANDEZ	Carlos Eduardo	348/88	Rapina, Violacion en R/R y Hurto agravado
7	ACOSTA SOSA	Miguel Angel	20/93	Rapina en grado de tentativa
8	ACUNA	Marcelo Paolo	220/92	Tentativa de Hurto
9	ACUNA	Jorge Humberto	314/86	Rapina
10	ACUNA BARCELO	Walter Jacinto	353/92	Rapina (3), uno en grado de tent. y Hurto todos en R/R"
11	ACUNA SERNA	Jose Ariel	290/93	Violacion
12	AGUIRRE DISABELLA	Eloy	735/90	Hurto
13	AIRES PUIG	Jose Luis	406/93	Rapina en calidad de co-autor
14	ALBARENQUE CAMILO	Wilton Marcelo	562/91	Rapina
15	ALDIN SANCHEZ	Edgardo Daniel	226/87	Hurto en grado de tentativa
16	ALBORNOZ RODRIGUEZ	Eduardo Anibal	347/92	Rapinas (12) en R/R"
17	ALEGRE	Delio	586/91	Homicidio
18	ALEGRE DEBIOTTE	Daniel Omar	14/88	Rapina
19	ALEGRE TRINIDAD	Miguel Angel	52/94	Proxenetismo
20	ALGORTA	Julio Leonardo	292/85	Hurto en R/R con Omision a los deberes a la Patria Potestad
21	ALMADA ROSLSO	Walter Jose	113/85	Rapina en R/R"
22	ALMEIDA FIGUEROA	Miguel Angel	ED 307/86	Hurto en grado de tentativa y Atentado en R/R
23	ALONSO	Jose Ricardo	550/91	Rapina, Hurto y tentativa de Hurto"
24	ALONZO MORALES	Raul Copertino	136/92	Violacion
25	ALTEZ OLIVERA	Washington Daniel	383/93	Rapina
26	ALVAREZ	Miguel Angel	162/92	Hurto en grado de tentativa
27	ALVAREZ	Armando	ED 81/85	Violacion reiteradas con Lesiones Graves
28	ALVAREZ ALBORNOZ	Enrique Isabelino	667/90	Hurto especialmente agravado
29	ALVAREZ FONTES	Washington Omar	73/88	Hurtos (2) especialmente agravado uno de ellos en R/R
30	ALVAREZ GOMEZ	Roberto Luis	947/85	Hurto
31	ALVEZ	Carlos	24/92	Violacion
32	ALVEZ MARTINEZ	Richard Rodolfo	242/93	Homicidio muy especialmente agravado
33	ALVEZ QUIROGA	Carlos Alberto	26/91	Tentativa de Homicidio muy esp.agrav.,Rapina y Priv.de Libertad
34	ALVIRA FILLIPA	Feliz Eduardo	343/93	Lesiones Personales y Atentado
35	ALZAMENDI	Hector Raul	5/92	Rapinas (4) en R/R
36	ALLENDE PEREIRA	Enrique Manuel	304/92	Violacion en concurrencia fuera de la reiteracion con coutoria de Abortos Reit.
37	AMORIN HUELMO	Diciembre Roberto	340/93	Rapina
38	ANCHETA CARBALLO	Santiogo Daniel	231/93	Rapina y Hurto en R/R
39	ANDREU RODRIGUEZ	Fredy Daniel	367/93	Rapina y Hurtos reiterados
40	AQUINO IVANOV	Victor Gonzalo	863/89	Rapina continuada
41	ARAUJO NUNEZ	Edgardo Alberto	722/88	Rapina
42	ARBELLO VIERA	Ruben Artig[illegible]	188/91	Homicidio
43	ARENA LARREIRA	Ruben Albe[illegible]	130/85	Hurto en R/R y reiterados delitos de Atentado Violento al Pudor
44	AREVALO CABALLERO	Diegenes	215/92	Homicidio"
45	ARIAS PEREZ	Mario Antonio	236/87	Rapina
46	ARRILLAGA LAGO	Daniel Leonardo	224/93	Hurto
47	ASCOITIA RODRIGUEZ	Juan Carlos	294/87	Rapina especielmente agravada y Tent. de Rapina y Hurtos reiterados"
48	AUCARRIAGA CAFFARO	Giosser Chesterton	647/89	Tentativa de Hurto y Atentado en concurrencia con Lesiones Personales
49	AVILA BORBA	Carlos Miguel	506/90	Hurto en R/R (2)
50	AZAMBULLA DOS SANTOS	Jose Luis	269/93	Rapinas y Hurtos en R/R
51	BAHAMONDES SAEZ	Luis Edin	60/94	Rapina impropia en R/R, con reiterados Hurtos especialmente agravdos
52	BAILLLO ROMERO	Washington	437/87	Rapina,Priv. de Libertad en concurso fuera de la reit."
53	BAIZ NILO	Miguel Angel	220/93	Rapina
54	BALADON SUAREZ	Carlos Daniel	402/84	Hurto, Amenazas en R/R
55	BALUGA CAMACHO	Alfredo Americo	420/93	Rapina en grado de tentativa
56	BAQUERO	Andres Leonel	385/90	Hurto
57	BARALDO	Carlos Andres	463/93	Hurtos (2) y uno en grado de tentativa y otro en reiteracion
58	BARBAS ALVEZ	Angel Humberto	81/94	Homicidio (2) especialmente agravado en grado de tentativa y Rapinas (3) en R/R
59	BARBOZA	Jose Luis	826/90	Rapina en R/R"

AO
PROCESA
FECHA: 7/8

005

9400765

60	BARBOZA ANDINO	Julio Cesar	ED 693/85	Lesiones graves
61	BARBOZA LIMA	Jorge Eduardo	488/88	Hurtos (2)
62	BARBOZA SALAVERRY	Washington Javier	387/92	Rapina"
63	BARDECIO DIAZ	Julio Nery	70/85	Hurtos reiterados
64	BARRETO VARELA	Andres Fabricio	69/94	Violencia Privada
65	BARRIOS	Mario	410/90	Violacion y Rapina en R/R"
66	BARROS MARTINS	Ricardo	562/89	Rapina en grado de tentativa"
67	BARROS MARTINS	Daniel	210/92	Rapila
68	BAYARES JUDIN	Carlos Ariel	528/90	Rapinas reiteradas y Hurtos reiterados
69	BELOZO	Oscar Alfredo	61/94	Rapina
70	BELTRAN RODRIGUEZ	Jorge Fernando	628/88	Rapina en R/R
71	BELLUCCI MAIDANA	Tomas Marcelo	596/91	Rapina en concurrencia fuera de la reiteracion, Hurtos y Lesiones en R/R
72	BENAVIDEZ	Sergio Dencen	783/90	Rapina"
73	BENAVIDEZ SEBIGLIA	Jose Maria	18/86	Lesiones Personales
74	BENAVIDEZ SIBIGLIA	Jose Maria	18/86	Lesiones Personales
75	BENITEZ CASTRO	Jorge Luis	366/93	Rapina en R/R
76	BENITEZ CASTRO	Gustavo Alfredo	378/91	Complicidad de Rapina"
77	BENITEZ DIAZ	Fabio Yoel Alejandro	82/94	Rapina
78	BENTANCUR RONDAN	Gerardo Fabian	682/90	Rapinas reiteradas y Leisiones en R/R"
79	BERAZA CAMPOS	Claudio Enrique	21/94	Articulo 34 Ley 14.294
80	BERNARDO SANTOS	Eduardo Damian	336/93	Rapinas y Privacion de Libertad
81	BERNI GOMEZ	Luis Alfredo	456/93	Atentado Violento al Pudor
82	BERNIAL DELGADO	Nelson Gerardo	392/92	Homicidio muy especialmente agravado en R/R, con cuatro delito de Rapina"
83	BERTELLI INFANTE	Angel Edgardo	ED 524/81	Tentativa de Homicidio en R/R, Lesiones Personales y Amenazas
84	BICA	Omar Javier	173/84	Tentativa de Rapina
85	BINAGUI SAAVEDRA	Enrique Pascual	505/91	Homicidio muy especialmente agravdo en R/R con coautoria de Hurto
86	BITANCOR JAIME	Sandro Martin	555/91	Rapina"
87	BLANCO ZEBALLOS	Julio Cesar	370/92	Rapinas (2) y Hurtos (3) en R/R
88	BOBADILLA	Gerardo	294/85	Tentativa de Rapina
89	BOGADO ALVAREZ	Nestor William	53/92	Rapina"
90	BONILLA DE MATTOS	Jose Pablo	103/94	Rapina
91	BONNAHON PERDOMO	Walter Daniel	94/91	Rapina
92	BORBA	Abel Roberto	254/86	Rapina especialemnte agravada, Hurtos reiterados"
93	BOULLOSA CABALLERO	Edgar Alejandro	86/94	Rapinas (2), Una en grado de tentativa
94	BOULLOSA CABALLERO	Alvaro Marcelo	292/89	Hurto en grado de tentativa
95	BRAVO MARTINEZ	Gregorio Esteban	464/93	Rapina
96	BRESQUE AGUIAR	Pedro Washington	ED 960/85	Rapina en grado de tentativa"
97	BRIANTHE	Carlos Gaston	97/94	Rapina
98	BRITOS RODRIGUEZ	Carlos Ruben	89/94	Rapina
99	BRUM SUAREZ	Adrian Renne	350/88	Violacion"
100	BUENO LOTITO	Hugo Walter	299/93	Proxenetismo y Lesiones Personales en R/R
101	BULGA CAMACHO	Alfredo Americo	420/93	Rapina en grado de tentativa
102	BURGUENO BARBOZA	Claudio Alejandro	179/92	Tentativa de Hurto
103	BURGUENO BARBOZA	Sergio Leonel	65/93	Hurto
104	BUSTILLO CASTRO	Jesus Maria	216/92	Rapina en R/R en concurrencia fuera de la reiteracion, Privacion de Libertad
105	CABALLERO MOREIRA	Jorge Roberto	625/88	Coautoria de Rapina"
106	CABRAL BARBOZA	Carlos Sergio	714/90	Homicidio
107	CABRAL RIVAS	Pablo Bernardo	190/89	Hurto especialmente agravado
108	CABRERA ARIAS	Leonardo Marcelo	351/93	Tentativa de Hurto
109	CABRERA CARRASCO	Victor Gabriel	701/86	Articulo 35 de la Ley 14.294
110	CABRERA DURAN	Alvaro Nestor	423/89	Hurto y Hurto en grado de tentativa
111	CABRERA FERREIRA	Juan Eduardo	337/91	Homicido esp.agravdo en grado de tentativa"
112	CABRERA MACIEL	Mitre Francisco	426/91	Rapinas uno en grado de tentativa en R/R"
113	CACERES ALEGRE	Waldemar	430/91	Homicidio"
114	CACERES ALONSO	Hebert	277/92	Rapina"
115	CACHEZ SILVA	Enrique Rafael	73/93	Homicidio especialmente agravado
116	CAGNOLA CIERI	Alfredo Federico	556/88	Homicidio
117	CALVEIRA RODRIGUEZ	Cesar Eduardo	1/92	Rapina
118	CALVO GALLERO o CALLERO	Carlos Adrian	341/93	Rapinas (4) una en grado de tentativa en R/R y Privaciones de Libertad
119	CAMEJO ZARZABAL	Carmelo Nery	370/91	Homicidio
120	CAMINO SILVA	Sergio Gustavo	249/87	Homicidio,disparo de arma de fuego en centro Poblado y otro"
121	CAMPOS BORCHEZ	Elbio Dario	368/89	Homicidio
122	CANDIDO	Wilson Aquiles	ED 663/71	Rapina"
123	CANDIOTA FERREIRA	Jorge Artigas	427/82	Atentado en concurrencia fuera de la reit.con Lesiones graves"

124	CARBALLO	Juan Pedro	667/86	Rapinas (2) en R/R"
125	CARBALLO BRANDONI	Sandro Mauricio	103/88	Tentativa de Hurto
126	CARDONA CARRASCO	Carlos Adrian	346/92	Hurto en grado de tentativa y reiterados delitos de Hurto consumado"
127	CARDOZO	Carlos Alberto	ED 535/85	Tentativa de Hurto
128	CARDOZO LEGUISAMO	Gustavo Fernando	56/94	Rapina
129	CASABONETT ALVAREZ	Severo	372/93	Rapinas (3) y Amenazas en R/R
130	CASAS GUTIERREZ	Miguel Angel	356/92	Homicidio Ultra intencional
131	CASSIA PEREZ	Prospero	52/91	Homicidio
132	CASTILLO	Delko	87/91	Rapinas en R/R y Hurto
133	CASTILLOS BEBANS	Hebert Eustorgio	430/93	Homicidio en grado de tentativa
134	CASTRILLON SILVA	Raul Ros	322/93	Atentado Violento al Pudor (Continuados)
135	CASTRO PEREZ	Luis Alberto	631/89	Rapina en conc.fuera de la reit.con Priv.de Libertad"
136	CAVALEIRO AGUIAR	Alfredo Angel	71/94	Incendio
137	CERPA BALZAMO	Miguel Angel	418/90	Hurto
138	CESCHI RODRIGUEZ	Fernando	210/86	Rapina
139	CLAVERO RUIZ	Luis Washington	45/92	Homicidio
140	CLAVIJO TECHERA	Eduardo Daniel	338/91	Rapina, Hurtos (6) en R/R, Privacion de Libertad"
141	COGAN LECUNA	Ariel Angel	444/87	Rapinas (6) en R/R, en conc.Fuera de la Reit., Privacion de Libertad
142	COIMBRA COIMBRA	Jose Luis	883/88	Hurto
143	COLMAN DEL PRATE	Nelson	416/93	Homicidio
144	COLMAN MORALES	Carlos Eduardo	747/90	Rapina
145	CONDE FERNANDEZ	Carlos Javier	91/94	Rapina (tentativa)
146	COR	Nestor Lujan	581/86	Hurtos (4) especialmentes agravados
147	COR	Nestor Lujan	581/86	Hurto especialmente agravado
148	COR BITANCUR	Luis Adrian	948/89	Hurto en grado de tentativa
149	COR LOEZ	Luis Ernesto	74/94	Rapina en calidad de Co-autor
150	COR LOPEZ	Luis Ernesto	74/94	Rapina en calidad de coautor
151	CORBO QUIROGA	Carlos Rubens	155/89	Hurto, Tentativa de Hurto en R/R
152	CORBO SILVA	Juan Carlos	ED 510/81	Rapina impropia
153	CORBO SILVEIRA	Walter	357/91	Homicidio
154	CORDERO FERREIRA	Luis Alberto	707/89	Homicidio especialmente agravado
155	CORDOBA COLLAZO	Ruben Walter	256/90	Homicidio
156	CORREA	Wilman Abelardo	169/86	Hurto reiterados complejo uno en grado de tentativa
157	CORREA CAFARO	Alejandro	217/92	Rapina
158	CORREA FERNANDEZ	Marcos Raul	427/88	Rapinas (2) especialmentes agravadas en R/R
159	CORREA GARAY	Victor Hugo	183/92	Rapina agravada
160	CORREA LABORDA	Carlos Omar	132/93	Rapina especialmente agravada
161	CORREA MACEDO	Arturo	713/87	Rapina y Privacion de Libertad
162	COSCO FIGUERON	Luis Alberto	493/87	Articulo 31 de la Ley 14.294 y Uso de Certificado Publico
163	COSTA	Oscar Romeo	24/94	Hurto y Tentativa de Hurto en R/R
164	COSTA VELAZCO	Hector Mario	146/92	Rapina,Abigeato y Hurto en R/R
165	COSTA VELAZCO	Luis Nery	746/86	Rapina, Privacion de Libertad y Asociacion para delinquir
166	COUCHET INZAURRALDE	Andres	425/93	Violacion
167	CRISTINO DHO	Hugo Heber	270/93	Homicidio
168	CRUZ OTERMAN	Carlos Alberto	453/93	Homicidio
169	CRUZ TERRA	Daniel	85/91	Rapina
170	CRUZADO BORGEZ	Miguel Angel	722/85	Hurto
171	CUADRADO	Jorge Leonardo	545/91	Rapinas agravadas con Priv. de Libertad y Lesiones Personales
172	CUADRADO MUNOZ	Nelson Alfredo	546/91	Rapinas agravadas, Priv. de Libertad y Lesiones Personales
173	CUELLO SANCHEZ	Luis Alberto	24/83	Homicidio muy especialmente agravado
174	CULIGOTTI MODERNEL	Daniel Humberto	517/91	Co-autoria de Rapina
175	CURBELO ANTIPUY	Luis Marcelo	547/91	Rapina
176	CURBELO CUENDE	Oliver Arasin	199/92	Privacion de Libertad
177	CURBELO OLIVERA	Wilson Ney	521/89	Rapina en grado de tentativa
178	CURBELO VEGA	Oscar Maria	608/87	Homicidio muy especialmente Agravado
179	CHAGAS SALAZAR	Roberto Carlos	816/90	Rapina y reiterados Hurtos en R/R
180	CHAVEZ	Hugo	231/85	Hurto
181	CHAVEZ DA SILVA	Manuel	333/93	Rapinas (7) en R/R
182	DA LUZ CAMARGO	Richard	353/89	Lesiones Culposa gravisimas
183	DA ROSA GARDELA	Walter Jhony	650/88	Hurto
184	DA ROSA SOUZA	Milguel San Pedro	ED 277/86	Rapina y Lesiones graves Intencionales en R/R
185	DA SILVA	Carlos	814/90	Hurtos especialmente agravado (reiterados)

A0
PROCESADO
FECHA: 7/8/95

186	DA SILVA MOREIRA	Juan Dominguez	189/90	Homicidio Intencional
187	DANTAS DE LA CRUZ	Miguel Angel	632/88	Violacion, Rapto y Lesiones Personales
188	DAVID FONTORA	Jose Enrique	54/94	Homicidio
189	DAVILA RODRIGUEZ	Wilson Richard	447/87	Rapinas (2) especimantes agravadas en R/R
190	DE ALMEIDA ROMAN	Miguel Angel	62/94	Rapina
191	DE ARMAS	Luis Alejandro	173/93	Rapina
192	DE LA VEGA	Fernando	387/93	Rapinas reiteradas
193	DE LOS SANTOS ROMERO	Jorge Adan	805/90	Lesiones graves en reit. y Violencia Privada
194	DE MORO	Alcides Aramis	213/93	Homicidio en R/R y Hurto
195	DE SOUZA	Yoffrey Washington	556/91	Rapinas reiteradas
196	DEL REAL FERNANDEZ	Luis Alberto	405/93	Rapina
197	DELGADO DUTRA	Sergio Ariel	87/94	Rapinas (5) agravadas en R/R
198	DELGADO OLIVERA	Claudio Alejandro	574/91	Tentativa de Hurto
199	DELGADO SANABRIA	Julio Cesar	440/91	Homicidio y Rapinas reiteradas
200	DELGADO VICTORIO	Juan Jose	445/93	Homicidio muy especilmente agravado bajo el titulo de responsabilidad
201	DENUAYE	Luis Alberto	28/94	Coautoria de Homicidio, Disparo de Arma de Fuego en R/R
202	DESIDERIO	Nicolas	65/84	Violacion de domicilio en R/R con Lesiones Ordinarias en R/R
203	DIAZ ALVEZ	Juan Jose	2/86	Rapinas Multiples, Hurto muy especilemente agravado en R/R
204	DIAZ CARDOZO	Enrique Nelson	104/88	Articulo 34 de la Ley 14.294
205	DIAZ DE ARMAS	Victor Hugo	822/90	Rapina
206	DIAZ DONATTI	Rodolfo Jesus	ED 971/82	Rapinas reiteradas
207	DIAZ FONTES	Nelson Fredy	284/93	Homicidio muy especialmente agravado, Rapina en calidad de co-autor en R/R
208	DIAZ GOMEZ	Robert Denis	327/91	Hurto especialmente agravado
209	DIPOLITO ALVEZ	Juan Carlos	302/91	Rapina especialmente agravada y Hurto
210	DISTACIO RODRIGUEZ	Mario Raul	442/91	Rapina
211	DOMINGUEZ	Marcelo Omar	444/91	Rapina
212	DOS SANTOS ALBANO	Daniel	854/85	Hurtos (comision) y Ultraje al Pudor reiterados
213	DUARTE	Jose Luis	ED 467/85	Tentativa de Rapina
214	DUARTE BENITEZ	Ruben Dario	73/91	Rapina en grado de tentativa
215	DUARTE CASTRO	Jose Luis	ED 1485/83	Rapina coautor
216	ERCILA LAESTRELLA	Edbuerly Kissma	116/89	Hurto en grado de tentativa
217	ESPINDALO ECHEVERRIA	German Santos	602/90	Rapina en grado de tentativa y Privacion de Libertad
218	ESPONDABURU CASTILLO	Fernando Juan	143/91	Rapinas reiteradas
219	ESTELA OLIVERA	Ernesto Fredy	32/93	Rapinas (2)
220	ESTELA OLIVERA	Miguel Angel	ED 925/85	Homicidios (2) en grado de tentativa, Violencia privada, Lesiones, Amenazas
221	ESTRADET CABRERA	Luis Alberto	579/91	Rapinas (11) especialmentes agravadas en R/R
222	FAGUNDEZ	Robert Dany	450/91	Homiciido especialmente agravado en grado de tent.,Rapina y otro
223	FAGUNDEZ ACOSTA	Jhon Alejandro	422/91	Rapina
224	FAGUNDEZ DELGADO	Nelson Pedro	40/88	Homicidio, Rapinas reiteradas, Hurtos reiterados,Priv.de Lib. Lesiones etc.
225	FALCO	Carlos Constantino	59/94	Hurtos reiterados especialmente agravdo por arrebato
226	FALCONE	Javier Washington	93/93	Hurto
227	FALERO GIMENEZ	Glodis Adrian	80/93	Rapina
228	FARIAS	Antonio Enrique	396/89	Rapina
229	FATALINI RAMOS	Jose Alfredo	46/93	Rapina, Homicidio en grado de tentativa y Asociacion para delinquir
230	FEIJO MARTINEZ	Jorge Adan	247/93	Encubrimiento de Hurto, Asociacion para delinquir y Contrabando
231	FERNANDEZ	Miguel Angel	12/94	Homicidio y (2) delitos de hurto
232	FERNANDEZ BARRIOS	Carlos Alberto	394/92	Atentado Violento al Pudor
233	FERNANDEZ CABALLERO	Gustavo Hector	685/90	Rapina
234	FERNANDEZ GRENO	Luis Alberto	31/91	Hurto
235	FERNANDEZ GRENO	Johnny Ernesto	291/91	Hurto (tentativa)
236	FERNANDEZ MELGAR	Victor Hugo	246/92	Rapina y Lesiones en R/R
237	FERNANDEZ OLIVERA	Julio Cesar	583/91	Rapina Privacion de Libertad
238	FERNANDEZ PEREIRA	Miguel Angel	181/86	Rapinas reiteradas
239	FERNANDEZ PEREIRA	Juan Carlos	491/88	Rapina
240	FERNANDEZ ROSAS	Cesar Artigas	22/94	Rapinas (4) en regimen de alteracion real uno de ellos en grado de
241	FERNANDEZ SALAVERRI	Ruben Alejandro	395/93	Hurto, Atentado y Falsificacion Ideologica por particular
242	FERNANDEZ SANTANA	Jose Florencio	234/86	Homicidio (1) y un delito de lesiones intencionales en concurr real
243	FERNANDEZ TECHERA	Javier	455/91	Rapinas (10)
244	FERNANDEZ VALLEJO	Pablo Lorenzo	293/92	Rapina
245	FERRARO BARRIOS	Carlos Niver	239/93	Coautoria Hurto en regimen de R/R
246	FERREIRA	Sergio	392/93	Violaciones continuadas
247	FERREIRA	Antonio Lindoman	330/93	Atentado Violento al Pudor en conc.fuera de la reit. con Ultraje Pub.al Pudor
248	FERREIRA PIRIZ	Pablo Ernesto	253/91	Homicidio Ultra Intencional con Incendio y Hurto

3303

249	FERREIRA RAMOS	Richard Alberto	497/90	Rapina en grado de tentativa
250	FERREIRA SOSA	Jose Megia	1/94 Bis	Lesiones Personales
251	FERRON SILVA	Leonardo	335/89	Homicidio
252	FERRON SILVA	Roberto	101/85	Homicidio especialmente agravado
253	FIGAROLA VILLALBA	Sergio Omar	13/86	Hurto especialmente agravado en grado de tentativa
254	FIGUEROA	Napoleon	370/93	Violaciones reiteradas
255	FLEITAS PEREYRA	Mario Javier	376/87	Hurto
256	FONTES	Ricardo	432/93	Articulo 31 de la Ley 14.294, Importacion
257	FONTES CONDE	Jorge	431/93	Articulo 31 de la Ley 14.294, Importacion
258	FRANCO	Pablo Maria	334/89	Articulo 31 de la Ley 14.294
259	FRANCHI ALVAREZ	Ruben	446/93	Tentativa de Hurto especialmente agravado y Atentado en R/R
260	FRECHERO MOREIRA	Antonio Washington	246/90	Violacion, Rapina, Privacion de Libertad, Atentado Violento al Pudor y otros
261	FREITAS MIDON	Juan Carlos	447/89	Hurtos (3) reiterados
262	FRENANDEZ GOMEZ	Jesus	247/88	Incendio
263	FULCO	Jose Luis	5/94	Rapina y Hurto en R/R
264	FURTADO AVELINDO	Jean Louis	58/94	Tentativa de Hurto
265	GADEA ACOSTA	Rafael Denis	345/92	Rapina
266	GAGLIARDO NUÑEZ	Victor Hugo	424/93	Rapina en R/R
267	GALO CABRERA	Nestor Fabian	434/91	Homicidios, Violencia Privada, Simulacion de delito y otros
268	GALO MARTINEZ	Victor Antonio	428/93	Rapinas (2) en R/R y Violencia Privada
269	GALLEGO	Pedro	151/91	Hurto en grado de tentativa
270	GAMARRA CARDOZO	Sergio Adan	57/94	Hurto
271	GARABOTO	Julio Cesar	53/93	Rapina en concurrencia fuera de la reiteracion, Hurto en R/R, Priv.de Libertad
272	GARAVIDEZ MARTINS	Wilmar	743/88	Homicidio especialmente agravado, Rapinas y Privacion de Libertad
273	GARCES	Sandro Ramon	223/93	Hurto
274	GARCIA	Ruben Ignacio	104/94	Rapina y Hurto
275	GARCIA ACOSTA	Eduardo	487/88	Hurto en grado de tentativa
276	GARCIA CACERES	William	53/94	Rapina
277	GARCIA FERREIRA	Miguel Angel	542/91	Homicidio
278	GARCIA GOMEZ	Fabian Alberto	47/92	Rapinas
279	GARCIA LOPEZ	Gonzalo Ariel	10/94	Atentado
280	GARCIA MARTINEZ	Daniel Ademar	234/92	Rapinas reiteradas en R/R y Hurto especialmente agravado
281	GARCIA MORENO	Liborio Luzbel	156/92	Violacion
282	GARCIA RODAS	Atilio	111/88	Rapina especialmente agravada
283	GARCIA SCAFARELLI	Alberto Willaim	ED 1010/84	Homicidio en R/R, Violencia Privada,Hurtos reiterados y otros
284	GARIN CARDOZO	Hugo Walter	436/91	Homicidio
285	GARIN DA SILVA	Jorge Daniel	132/92	Rapina
286	GARIVALDI RISSO	Raul Enrique	327/87	Estafas continuadas
287	GARREL MUNIZ	Sergio Fabian	174/92	Rapinas (2) en R/R, una de ellas como coautor
288	GIL OSVALDO	Alberto Gerardo	19/93	Hurto en R/R (encubrimiento)
289	GILARDONI MANRIQUE	Carlos Damian	83/94	Rapina y Lesiones Graves
290	GIMENEZ DIAZ	Jorge Ariel	ED 1024/83	Homicidio
291	GIMENEZ DIAZ	Luis Alfredo	299/91	Hurto
292	GINERA MANZONE	Jose Antonio	670/84	Hurtos (2) en R/R
293	GIOSA AMARAL	Juan Antonio	662/86	Hurto
294	GIRO ESPIGA	Dario	43/93	Rapinas reiteradas, Homicidio en grado de tent.agrav.,Asociacion para delinquir *
295	GODOY	Ruetn Waldema	155/91	Homicidio ultra Intencional y Rapina
296	GODOY MARTINEZ	Jorge Washington	44/94	Rapinas y Hurtos en R/R y Simulacion de Delito
297	GODOY MARTINEZ	Fernando	43/94	Rapinas y Hurtos en R/R
298	GOMEZ	Ricardo Alberto	389/92	Hurto e Incendio en R/R"
299	GOMEZ MARTINEZ	Sandro Alexander	918/89	Hurto especialmente agravado
300	GOMEZ OXLEY	Robert	245/83	Uso de certif publico falso en r/r atentado y encubrimiento
301	GOMEZ REIRA	Heber Octavio	151/93	Rapinas (5) una de ellas en grado de tentativa
302	GOMEZ SEMPER	Marcelo Catalicio	265/92	Articulo 31 de la Ley 14.294" *
303	GOMEZ TORRES	Carlos Eusebio	81/94	Atentado Violento al Pudor
304	GOMEZ UMPIERREZ	Cesar	334/85	Homicidio Intencional"
305	GONCALVEZ GALLARRETA	Pablo Jose	71/93	Homicidios (2) muy especialmente agravado, Violacion
306	GONZALEZ	Luis Alfredo	15/94	Rapinas (4) y Hurto especialmente agravado
307	GONZALEZ	Luis Alberto	166/92	Privacion de Libertad, Lesiones Graves y otros"
308	GONZALEZ	Luis Alberto	212/91	Rapinas (36) continuadas
309	GONZALEZ	Gustavo Daniel	49/89	Cuatro Rapinas en R/R"
310	GONZALEZ	Juan Carlos	318/92	Rapinas reiteradas"

9400765

311	GONZALEZ	Jose Pablo	430/86	Articulo 35 de la Ley 14.294"
312	GONZALEZ	Gustavo Andres	185/94	Rapina en R/R
313	GONZALEZ ACUNA	Walter	26/93	Rapinas reiteradas una en grado de tentativa
314	GONZALEZ AGUIRRE	Pedro Wilfredo	160/89	Lesiones Personales
315	GONZALEZ ALVEZ	Leonardo Gabriel	339/93	Rapinas reiteradas
316	GONZALEZ CAMACHO	Alvaro Javier	77/92	Rapinas en R/R"
317	GONZALEZ DUTRA	Nelson	293/93	Violencia privada agravada
318	GONZALEZ GONZALEZ	Nelson Julio	462/93	Rapina (4) en R/R
319	GONZALEZ GUILLEN	Jose Santiago	167/92	Violacion, Privacion de Libertad, Lesiones graves en R/R
320	GONZALEZ MAYOR	Williams Anibal	516/89	Hurto en grado de tentativa"
321	GONZALEZ MONTERO	Luis Alberto	131/93	Hurtos, Violacion de Domicilio, Atentado Violento al Pudor y Lesiones Pers.
322	GONZALEZ PEREYRA	Ramon Basilio	235/86	Homicidio especialmente agravado
323	GONZALEZ PEREZ	Juan	ED 45/86	Hurtos reiterados
324	GONZALEZ QUIROGA	Julio Cesar	365/92	Lesiones graves y Amenazas en R/R" *
325	GONZALEZ RODRIGUEZ	Juan Alberto	269/87	Rapina"
326	GONZALEZ SACRAMENTO	Victor Anastacio	364/87	Rapina
327	GONZALEZ SILVEIRO	Jose Enrique	433/91	Rapinas y Hurtos en R/R
328	GORDILLO PEREZ	Julio Cesar	95/94	Homicidio muy especialmente agravado
329	GRACIA TRIAS	Juan Carlos	360/93	Rapina (4) una en grado de tentativa
330	GRIJO CATROFE	William Andres	895/88	Rapina en grado de tentativa
331	GRILLI	Emilio Martin	34/94	Rapinas (4) Privaciones de Libertad (5) y Extorcion
332	GUEDES OLIVERA	Jose Marcelo	390/93	Rapinas (3) en R/R
333	GUERRA	Julio Cesar	75/94	Atentado Violento al pudor en R/R y Retencion de Menores en R/R
334	GUERRERO CASTILLO	Sergio Manuel	454/89	Homicidio especialmente agravado en grado de tentativa"
335	GUILLEN CASAS	Juan Carlos	599/91	Rapinas (2) en R/R
336	GUILLEN MACIEL	Fausto Alfredo	374/88	Rapina X
337	HERNANDEZ	Ramon Rafael	277/93	Homicidio muy especilamente agravado
338	HERNANDEZ BENTANCUR	Fernando Edgardo	233/92	Rapinas reiteradas en R/R y Hurtos especialmente agravado
339	HERNANDEZ GARCIA	Estaquio Sebastian	198/93	Hurtos especialmente agravado
340	HERNANDEZ PINADLEZ	Saides Mauro	255/91	Homicidio especialmente agravado"
341	HERNANDEZ QUINTERO	Ariel Jesus	329/85	Violacion"
342	HERNANDEZ SALAS	Sergio Ismael	949/89	Homicidio"
343	HIDALGO ACERO	Jose Ricardo	433/93	Articulo 31 de la Ley 14.294, Importacion
344	HORNO CORREA	Nerison Oribe	367/87	Rapina
345	IBARBOURU VILA	Pablo Daniel	38/94	Rapina en calidad de Complice
346	IGLESIAS HERNANDEZ	Ruben Eduardo	180/87	Homicidio y Privacion de Libertad"
347	IRAOLA ALVAREZ	Juan Jose	208/93	Hurto
348	IRULEGUY	Gustavo Marcelo	212/93	Homicidio
349	JARA	Gustavo Manuel	275/93	Rapina y Hurto en R/R
350	JORGE	Roberto Daniel	155/86	Hurto en grado de tentativa *
351	JUBIN MORA	Walter	340/86	Proxenetismo y Uso de Certificado Falso en R/R
352	JUNCAL GONZALEZ	Luis Alberto	289/93	Hurto especialmente agravado
353	KIBISKIN PEMAYO	Ernesto Javier	442/93	Tentativa de Violacion
354	LA LUZ PASTORIN	Liber Daniel	21/92	Homicidio especialmente agravado, Rapina y Hurto
355	LACAZETA	Maximo	12/92	Homicidio especialmente agravado"
356	LACOSTE MACEDO	Ulices	25/86	Rapinas reiteradas"
357	LAGOS BUSTO	Rafael Ernesto	124/89	Rapina en grado de tentativa"
358	LAGUNA CLAVE	Luis Orlando	782/88	Hurto, Rina con resultado de Muerte en R/R
359	LAMELA AMARILLO	Javier Gladimir	2/94 Bis	Hurto en grado de Tentativa
360	LARROSA CORREA	Raul Eduardo	320/85	Tentativas de Hurtos
361	LARROSA RODRIGUEZ	Leonardo	328/93	Atentado Violento al Pudor en R/R
362	LARROSA SILVA	Alex Emir	250/92	Rapinas, Privacion de Libertad y Atentado Violento al Pudor"
363	LATALLADA OJEDA	Francisco Sales	458/93	Atentado violento al pudor
364	LAURITO MUNEZ	Miguel Angel	40/94	Homicidio
365	LAVALLOL RIOS	Julio Cesar	291/92	Violacion continuada y un delito de Lesiones Personales en R/R"
366	LAVIE MARTINEZ	Jorge Washington	148/86	Rapinas (5) especialmente agravadas"
367	LAVIEJA LIMA	Atilio Gaston	42/94	Rapinas (2), Una como Autor, Una como Coautor
368	LECUMBERRY RIVERO	Pedro Walter	580/87	Homicidio Intencional
369	LEDESMA	Feliciano	82/94	Atentado Violento al Pudor
370	LEDESMA PEREIRA	Bolivar	726/81	Hurto
371	LEGORBURU ZOCCHI	Juan Carlos	184/92	Rapina"
372	LEGUIZAMON GAMARRA	Luis Eduardo	475/88	Rapinas reiteradas
373	LEITES COPATTI	Nelson Gustavo	414/93	Rapinas (2) en R/R

No.	Apellidos	Nombres	Exp.	Delito
374	LELEO MENDEZ	Luis Miguel	298/90	Hurto en R/R"
375	LEMOS ALFONZO	Marcos Richard	229/92	Rapina"
376	LEMOS OLIVERA	Juan Carlos	147/92	Rapina,Abigeato y Hurto en R/R"
377	LESCANO CARABAJAL	Carlos Maria	887/89	Rapina y Hurto en R/R"
378	LICEO IBARRA	Marcelo	359/93	Rapinas reiteradas en R/R
379	LIMA	Fabio	3/94	Rapinas reiteradas
380	LOPEZ	Luis Alberto	382/87	Rapina en R/R"
381	LOPEZ	Eduardo	483/90	Rapina y Privacion de Libertad"
382	LOPEZ CABOT	Mario Angel	17/56	Rapina, Privacion de Libertad y Violencia Privada
383	LOPEZ CABRERA	Carlos Eduardo	168/85	Rapina especialmente agravada
384	LOPEZ CABRERA	Miguel Humberto	128/93	Rapina especialmente agravada
385	LOPEZ CASURIAGA	Heber Roberto	164/93	Rapina en R/R
386	LOPEZ FERNANDEZ	Spencer Olivio	311/91	Violacion en grado de tentativa"
387	LOPEZ GUIDES	Jorge Rafael	730/90	Violaciones reiteradas"
388	LOPEZ LEIRO	Adrian	423/93	Rapina en R/R
389	LOPEZ VICTORINO	Alejandro Andres	329/88	Homicidio especialmente agravado y Rapinas reiteradas
390	LUGO NOBLE	Jorge Rafael	135/90	Rapina"
391	LUNA GARCIA	Ramirez	649/90	Homicidio"
392	LUPINACCI PRIETO	Carlos Francisco	73/94	Rapina en caracter de Co-autor
393	LUZ	Candido Rodolfo	405/93	Rapina
394	LLADO	Carlos Enrique	33/92	Violacion"
395	MACIEL MACIEL	Luis Artigas	507/88	Rapina"
396	MACIEL MARZANO	Luis Alberto	23/93	Hurto en grado de tentativa
397	MACIEL RECAREY	Jorge Eduardo	301/92	Hurto especialmente agravado"
398	MACHADO	Wilson Daniel	326/89	Rapinas reiteradas y Hurto
399	MACHADO PEREIRA	Adanto Rosa	237/89	Tentativa de Hurto
400	MACHADO SOIZA	Jorge Daniel	289/86	Hurto"
401	MACHIN CHAPARRO	Gustavo Raul	601/87	Rapina"
402	MADE AMARILLO	Luis Daniel	37/94	Rapila en grado de tentativa
403	MAFFEI MORLAN	Augusto Jose	319/92	Rapinas reiteradas"
404	MAIDANA PEREIRA	Luis Daniel	337/92	Atentado Violento al Pudor en R/R"
405	MALZONE MARTINEZ	Julio Clever	491/91	Rapina agravado por la Pluriparticipacion
406	MANCILLA NUNEZ	Walter Hugo	19/94	Rapina, Incendio y Hurto en R/R
407	MARQUEZ	Alici	35/91	Homicidio en R/R y Lesiones Intencionales"
408	MARQUEZ	Ruben	819/89	Hurto especilamente agravado
409	MARQUEZ	Angel Julio	230/86	Rapina,Priv.de Libertad y Hurto"
410	MARQUEZ LIMA	Carlos	134/90	Rapina"
411	MARQUEZ TOLEDO	Gustavo Hugo	447/93	Rapina
412	MARTINEZ	Jorge Hugo	297/93	Violacion de Domicilio
413	MARTINEZ AGUIAR	Eduardo	381/92	Homicidio en grado de tentativa"
414	MARTINEZ CALONE	Sergio Rolan	439/93	Rapina en grado de tentativa
415	MARTINEZ CALONE	Ruben Richard	440/93	Rapina en grado de tentativa
416	MARTINEZ CASTRO	Dario Ediberto	192/93	Estafa
417	MARTINEZ DE CUADRO	Francisco	154/93	Rapinas (3) especialmente agravadas por el uso de Arma
418	MARTINEZ FLEITAS	Luis Eduardo	103/93	Rapina y Hurto en R/R
419	MARTINEZ MARTINEZ	Carlos	417/93	Homicidio
420	MARTINEZ SUAREZ	Carlos Roberto	400/87	Hurto
421	MARTINEZ TELIZ	Eufracio Torivio	368/93	Rapina y Lesiones Personales
422	MARTINEZ VARELA	Javier Fernando	349/92	Rapina (8) en concurrencia fuera de la reit. con Privacion de Libertad
423	MARZANO SILVA	Jorge	51/89	Rapina, Privacion de Libertad, Lesiones graves y Violencia Privada
424	MASTRANDREA VILLERO	Marcelo Ebrayn	39/94	Rapina y Uno Encubrimiento en R/R
425	MATOS SPERANZA	Pablo Marcelo	443/93	Tentativa de Homicidio muy esp.agrav., Rapinas (4) y Hurto
426	MEDEROS	Leonardo Fabian	483/91	Rapina en R/R y Violacion de Domicilio
427	MEDINA	Victor Rodolfo	473/91	Violacion Varias,Varias Rapinas,Varias tent.de Rapina, otros"
428	MEDINA ALVAREZ	Julio Cesar	259/85	Homicidio
429	MEDINA CAUSINDO	Javier Humberto	619/86	Rapina y Privacion de Libertad
430	MEDINA DUARTE	Daniel Eduardo	ED 1210/82	Rapina en R/R"
431	MEDINA DUARTE	Raul Omar	437/87	Rapinas (5) uno en grado de tentativa y Privacion de Libertad
432	MEDINA OXLEY	Julio Cesar	30/92	Rapina en grado de tentativa
433	MEDINA RODRIGUEZ	Juan Alberto	392/91	Hurto especialmente agravado
434	MEDIZA SOSA	Anibal Eduardo	457/93	Atentado Violento al Pudor (2)
435	MELGAR	Pablo	260/92	Rapina"
436	MELLO PINTOS	Higinio	254/93	Homicidio
437	MENDEZ	Ruben Dante	ED 477/85	Rapina"

A0 PROCESADO FECHA: 7/8/9

9400765

011

438	MENDEZ BAUZA	Richard Ruben	903/89	Rapinas una en grado de tentativa"
439	MENDEZ BENITEZ	Walter Hugo	816/89	Rapina
440	MENDEZ GONZALEZ	Luis Alberto	ED 961/83	Homicidio especialmente agravado"
441	MENDIETA OLIVERA	Israel	239/91	Violacion, Rapinas y Ultraje Publico al Pudor"
442	MENENDEZ RODRIGUEZ	Ricardo Alfredo	306/91	Rapina"
443	MEZQUITA CARDOZO	Fabio Andres	126/93	Articulo 35 de la Ley 14.294
444	MIGUEL	Yoryi Marcelo	6/91	Rapinas (4) en R/R y Hurto"
445	MIGUEL	Carlos	8/91	Rapinas (4) en R/R"
446	MIGUEZ BENITEZ	Ulises	387/88	Violencia privada y Lesiones Personales
447	MILAN RODRIGUEZ	Jose Antonio	718/86	Incendio (Autor)
448	MILLARES CORREA	Orlando	308/91	Articulo 31 de la Ley 14.294"
449	MINONDO CHITERA	Luis Eduardo	252/91	Homicidio culposo tentativa de Homicido y Lesiones Graves"
450	MIRANDA	Richard Artime	558/91	Rapinas reiteradas"
451	MIRANDA DIAZ	Julio Cesar	657/88	Hurto
452	MIRANDA FRANCIA	Juan Carlos	259/92	Hurtos (3) y un delito de Encubrimiento en R/R"
453	MIRANDA RIVADAVIA	Martin	169/88	Homicidio especialmente agravado,Rapina,Priv.de Lib. y otros"
454	MOHYLUK GRECCO	Carlos Luis	117/92	Homicidio en grado de tentativa"
455	MOLINA DIAZ	Arnoldo	480/91	Violaciones reiteradas"
456	MOLINA PEREIRA	Horacio Rivera	238/87	Homicidio especialmente agravado
457	MONEGAL MARTINEZ	Orsoman Donato	115/86	Proxenetismo en R/R y Hurto
458	MONTANA	Américo Raul	484/91	Homicidio en grado de tentativa
459	MONTANO MARTINEZ	Milton Jesus	98/94	Homicidio en grado de tentativa
460	MONTERO PINTOS	Julio Cesar	296/91	Rapina"
461	MONTERO SILVA	Jose Luis	238/87	Hurtos (3) especialmente agravados
462	MONTES DE OCA	Alberto Martin	272/93	Hurto
463	MONTESERIN MOREIRA	Daniel	333/90	Hurto
464	MONZON GARCIA	Walter Mario	339/92	Tentativa de Violacion
465	MORA RIVERO	Luis Alberto	323/92	Violacion en grado de tentativa y atentado violento al Pudor"
466	MORA VIERA	Jorge Nicolas	25/94	Homicidio
467	MORALES CARAMEZ	Ricardo Jacinto	314/92	Proxenetismo Calificado"
468	MORALES LUZARDO	Cesar Ramon	287/92	Hurtos (2) en R/R y especialmente agravado por la penetracion domiciliaria
469	MOREIRA MONTEVERDE	Gabriel	72/94	Rapinas (2) en R/R, una de ella en conc.fuera de la Reit., Priv. de Libertad
470	MORELES SAGUES	Julio Cesar	285/93	Rapinas (2) en R/R
471	MORENO QUINELA	Alfonso	70/94	Homicidio
472	MORINICO	Jose Eulalio	33/94	Rapinas(4) especialmente agravado en R/R, Priv.de Lib.(5), Extorcion en conc.
473	MOTTA DA SILVA	Ruben Javier	131/90	Rapina"
474	MUNIZ	Gustavo	485/91	Rapinas especialmente agrvadas en R/R y Multiples Hurtos
475	MUNIZ	Agustin Ramon	399/93	Homicidio
476	MUNIZ CARBAJAL	Nestor Maria	2/89	Rapina y tentativa de Hurto"
477	MUNIZ SOTELO	Hector Eduardo	71/88	Rapina y Lesiones en R/R"
478	MUNOZ SORIA	Ricardo	197/88	Homicidio en grado de tentativa
479	MURILLO	Armando Rene	159/92	Encubrimiento de un delito continuado de Violacion"
480	NAPI LAGOS	Miguel Angel	288/93	Rapinas reiteradas en concurencia fuera de la reiteracion y Priv. de Libertad
481	NAPI LAGOS	Jose Anibal	245/93	Rapinas (5) en R/R y cinco delito de Privacion de Libertad
482	NETTO	Roberto Wilder	36/90	Rapinas (7)
483	NOBLE	Julio Cesar	524/91	Atentado Violento al Pudor"
484	NOLASCO VICENTE	Juan Jose	462/88	Tentativa de Rapina
485	NORTE YANDRE	Eduardo Dario	35/94	Rapinas (2) en R/R
486	NUNEZ LIMA	Marcelo Adrian	109/93	Hurto especialmente agravado en grado de tentativa
487	OCAMPO	Hector Rolando	829/88	Hurtos (2) en R/R
488	OLIVEIRO DIAZ	Cesar	117/93	Hurto agravado
489	OLIVERA ACOSTA	Jose Adrian	68/94	Rapinas (2) en R/R
490	OLIVERA DELGADO	Carlos Williams	343/89	Homicidio"
491	OLIVERA LOPEZ	Luis Alberto	352/92	Hurtos reiterados en R/R,con reit. del.de estafa, falsificaciode cert."
492	OLIVERA MARTINEZ	Walter Rene	17/94	Atentado Violento al Pudor
493	OLIVERA OLIVEIRA	Julio Cesar	289/84	Homicidio especialmente agravado y Privacion de Libertad"
494	OLIVERA RAMIREZ	Heber Lin	ED 1324/82	Violacion en grado de tentativa"
495	OLIVERA RAMIREZ	Huber	709/86	Hurto
496	OLMEDO COMBA	Julio Cesar	63/94	Rapinas reiteradas
497	ORTA LAGUNA	Jose Maria	199/90	Hurto agravado"
498	ORTIZ CABRERA	Ricard Marcelo	155/93	Hurto
499	OTAZU VEGA	Mario Arturo	172/93	Tentaiva de Violacion (3) uno en conc.fuera de la reit. lesiones personales

PROCESA[illegible]
FECHA: 7 / [illegible]

012

9400 6

500	OVIEDO GONZALEZ	Juan Israel	454/93	Hurtos (3) en R/R
501	PAEZ	Juan	26/94	Atentado Violento al Pudor
502	PAIZ GUINI	Ruben Dario	397/93	Lesiones Personales en concurrencia con Violacion de Domicilio
503	PALACIOS	Antonio Alberto	407/93	Rapinas (2)
504	PALAVECINO QUIOLLA	Marcelo Fabian	375/92	Rapinas (8) en concurrencia fuera de la reiteracion y Privacion de Libertad
505	PARDO ROCA	Ruben	65/94	Articulo 31 de la Ley 14.294 (Importacion)
506	PARODI	Osvaldo Mario	400/88	Rapina impropia
507	PASPATIS ETCHEGOYEN	Raul Alberto	372/92	Rapinas (4)
508	PATETA PASCUAL	Claudio Herman	303/92	Hurto
509	PAZ BELLOSO	Eduardo	344/92	Rapinas (8) en conc. todos fuera de la reit. y Privacion de Libertad
510	PAZ RODRIGUEZ	Ricardo	ED 158/82	Lesiones Graves"
511	PELIPUHK LUNA	Fredy Javier	37/93	Rapinas (3) dos en grado de tentativa
512	PELUFFO FERNANDEZ	Jose Francisco	498/91	Rapina
513	PELUFFO FERNANDEZ	Adan Cesar	ED 327/83	Rapina en grado de tentativa y Hurto"
514	PENA CORREA	Jose Daniel	28/81	Homicidio muy especialmente agravado"
515	PENA PALAVECINO	Carlos Nery	421/93	Homicidio muy especialmente agravado
516	PENA SILVA	Carlos Nereo	88/94	Rapinas (5) especialmentes agravadas en R/R
517	PENA VAZQUEZ	Jorge Eduardo	226/91	Homicidio"
518	PENALLO DANTA	Alejandro Arca	411/93	Rapina
519	PENEDO BEROCAY	Fernando Gabriel	604/89	Hurto
520	PENSADO RIVAS	Jose Maria	444/93	Rapians (3), Complicidad en Tentativa de Homicidio muy esp.agrav.
521	PERALTA SILVA	Jose Ramon	347/93	Rapinas reiteradas (coautor)
522	PEREIRA	Pablo Enrique	653/89	Homicidio"
523	PEREIRA CASTRO	Gervacion Rodolfo	276/93	Rapina
524	PEREIRA CEDRES	Marcelo Javier	412/93	Rapina
525	PEREIRA CENTURION	Ramon Agustin	197/89	Atentado Violento al Pudor
526	PEREIRA DEL PUERTO	Ruben Jorge	337/93	Violacion continuadas
527	PEREIRA GIMENEZ	Rufo Roque	363/92	Rapins (4) en Regimen en Reiteracion"
528	PEREIRA OLIVERA	German	309/92	Homicidio"
529	PEREIRA PADILLA	Julio Cesar	31/94	Rapina
530	PEREIRA PEREIRA	Jose Liborio	325/90	Homicidio"
531	PEREIRA ROMERO	Walter Enrique	148/93	Articulo 34 y 31 de la Ley 14.294
532	PEREIRA SANTANA	Hector Fabian	573/91	Rapina
533	PEREYRA PEREYRA	Ruben	227/91	Hurto"
534	PEREYRA TORRES	Alfredo Ramon	401/87	Hurtos reiterados
535	PEREZ GARCIA	Cono Alejandro	408/93	Hurto
536	PEREZ MASTRANGELO	Enrique Adrian	355/93	Rapina
537	PEREZ MORAGA	Alberto Mauricio	537/89	Rapina en calidad de co-autor
538	PEREZ PEREIRA	Washington Samuel	ED 17/81	Violacion, Rapina, Hurto, Abigeato y otros
539	PEREZ RODRIGUEZ	Luis Fernando	714/89	Hurto
540	PEREZ SANGUINETTI	Luis Alberto	109/85	Estafa y Falsificacion de documento
541	PEREZ TROPIANI	Alfredo Rafael	458/87	Atentado Violento al Pudor
542	PERREIRA ALVAREZ	Oscar Omar	102/94	Rapina
543	PICASSO CABEDA	Anibal Daniel	587/90	Rapina"
544	PINEYRO PEREYRA	Carlos Alberto	ED 253/86	Homicidio"
545	PINO CONCEPCION	Juan Angel	193/91	Rapina"
546	PINTOS	Hector Eduardo	ED 63/84	Rapina
547	PINTOS DA SILVEIRA	Wilson	352/93	Rapina
548	PINTOS FERREIRA	Gustavo Gorki	578/91	Rapinas (11) especialmentes agravadas
549	PINTOS TABAREZ	Julio Cesar	941/89	Rapina
550	PINTOS VILLARUBIA	Manuel	6/88	Hurtos reiterados
551	PIRIZ MARTINEZ	Ramon Romulo	354/86	Violacion en R/R"
552	POLVORIN VENTRE	Pablo Leonardo	59/93	Homicidio y Rapinas reiteradas
553	PONCE BLANCO	Jorge Raul	322/87	Lesiones Personales en R/R, Extorcion, Atentado etc.
554	PONTON TERRAZO	Domingo Gabriel	272/89	Rapina"
555	PORTILLO	Juan Romigio	01/89	Homicidios (2) en R/R
556	PORTILLO ARTIGARRAGA	Oscar Ramon	168/92	Rapinas (2) en grado de tentativa"
557	POWEL CASTRO	Gabrial Edward	35/86	Hurtos (4) en R/R
558	PRIETO CARDOZO	Julio Cesar	47/94	Homicidio
559	PRISCAL LAGUNA	Fredy Javier	37/93	Rapinas (3) dos en grado de tentativa"
560	PUDIZA FUENTES	Alberto Ramon	49/94	Atentado Violento al Pudor
561	PUEBLA FERREIRA	Sergio Fabian	218/91	Rapina en grado de tentativa"
562	QUININO	Jorge Wilmar	77/85	Hurto en grado de tentativa
563	QUIRINO PEREZ	Oscar Wiston	ED 831/83	Hurtos (2)
564	QUIROGA SALAS	Pablo Cone	642/90	Rapinas (2) en R/R

PROCESADO
FECHA: 7/8/95

1150

9400765

013

500	OVIEDO GONZALEZ	Juan Israel	454/93	Hurtos (3) en R/R
501	PAEZ	Juan	26/94	Atentado Violento al Pudor
502	PAIZ GUINI	Ruben Dario	397/93	Lesiones Personales en concurrencia con Violacion de Domicilio
503	PALACIOS	Antonio Alberto	407/93	Rapinas (2)
504	PALAVECINO QUIOLLA	Marcelo Fabian	375/92	Rapinas (8) en concurrencia fuera de la reiteracion y Privacion de Libertad
505	PARDO ROCA	Ruben	65/94	Articulo 31 de la Ley 14.294 (Importacion)
506	PARODI	Osvaldo Mario	400/88	Rapina impropia
507	PASPATIS ETCHEGOYEN	Raul Alberto	372/92	Rapinas (4)
508	PATETA PASCUAL	Claudio Herman	309/92	Hurto
509	PAZ BELLOSO	Eduardo	344/92	Rapinas (8) en conc. todos fuera de la reit. y Privacion de Libertad
510	PAZ RODRIGUEZ	Ricardo	ED 150/82	Lesiones Graves"
511	PELIPUNK LUNA	Fredy Javier	37/93	Rapinas (3) dos en grado de tentativa
512	PELUFFO FERNANDEZ	Jose Francisco	490/91	Rapina
513	PELUFFO FERNANDEZ	Adan Cesar	ED 327/83	Rapina en grado de tentativa y Hurto"
514	PENA CORREA	Jose Daniel	20/81	Homicidio muy especialmente agravado"
515	PENA PALAVECINO	Carlos Nery	421/93	Homicidio muy especialmente agravado
516	PENA SILVA	Carlos Nereo	80/94	Rapinas (5) especialmentes agravadas en R/R
517	PENA VAZQUEZ	Jorge Eduardo	226/91	Homicidio"
518	PENALLO DANTA	Alejandro Arca	411/93	Rapina
519	PENEDO BEROCAY	Fernando Gabriel	604/89	Hurto
520	PENSADO RIVAS	Jose Maria	444/93	Rapians (2), Complicidad en Tentativa de Homicidio muy esp.agrav.
521	PERALTA SILVA	Jose Ramon	347/93	Rapinas reiteradas (coautor)
522	PEREIRA	Pablo Enrique	653/89	Homicidio"
523	PEREIRA CASTRO	Gervacion Rodolfo	276/93	Rapina
524	PEREIRA CEDRES	Marcelo Javier	412/93	Rapina
525	PEREIRA CENTURION	Ramon Agustin	197/89	Atentado Violento al Pudor
526	PEREIRA DEL PUERTO	Ruben Jorge	337/93	Violacion continuadas
527	PEREIRA GIMENEZ	Rufo Roque	363/92	Rapins (4) en Regimen en Reiteracion"
528	PEREIRA OLIVERA	German	309/92	Homicidio"
529	PEREIRA PADILLA	Julio Cesar	31/94	Rapina
530	PEREIRA PEREIRA	Jose Liborio	325/90	Homicidio"
531	PEREIRA ROMERO	Walter Enrique	148/93	Articulo 34 y 31 de la Ley 14.294
532	PEREIRA SANTANA	Hector Fabian	573/91	Rapina
533	PEREYRA PEREYRA	Ruben	227/91	Hurto"
534	PEREYRA TORRES	Alfredo Ramon	401/87	Hurtos reiterados
535	PEREZ GARCIA	Cono Alejandro	408/93	Hurto
536	PEREZ MASTRANGELO	Enrique Adrian	355/93	Rapina
537	PEREZ MORAGA	Alberto Mauricio	537/89	Rapina en calidad de co-autor
538	PEREZ PEREIRA	Washington Samuel	ED 17/81	Violacion, Rapina, Hurto, Abigeato y otros
539	PEREZ RODRIGUEZ	Luis Fernando	714/89	Hurto
540	PEREZ SANGUINETTI	Luis Alberto	109/85	Estafa y Falsificacion de documento
541	PEREZ TROPIANI	Alfredo Rafael	458/87	Atentado Violento al Pudor
542	PERREIRA ALVAREZ	Oscar Omar	102/94	Rapina
543	PICASSO CABEDA	Anibal Daniel	587/90	Rapina"
544	PINEYRO PEREYRA	Carlos Alberto	ED 253/86	Homicidio"
545	PINO CONCEPCION	Juan Angel	193/91	Rapina"
546	PINTOS	Hector Eduardo	ED 63/84	Rapina
547	PINTOS DA SILVEIRA	Wilson	352/93	Rapina
548	PINTOS FERREIRA	Gustavo Gorki	570/91	Rapinas (11) especialmentes agravadas
549	PINTOS TABAREZ	Julio Cesar	941/89	Rapina
550	PINTOS VILLARUBIA	Manuel	6/88	Hurtos reiterados
551	PIRIZ MARTINEZ	Ramon Romulo	354/86	Violacion en R/R"
552	POLVORIN VENTRE	Pablo Leonardo	59/93	Homicidio y Rapinas reiteradas
553	PONCE BLANCO	Jorge Raul	322/87	Lesiones Personales en R/R, Extorcion, Atentado etc.
554	PONTON TERRAZO	Domingo Gabriel	272/89	Rapina"
555	PORTILLO	Juan Romigio	81/89	Homicidios (2) en R/R
556	PORTILLO ARTIGARRAGA	Oscar Ramon	168/92	Rapinas (2) en grado de tentativa"
557	POWEL CASTRO	Gabriel Edward	35/86	Hurtos (4) en R/R
558	PRIETO CARDOZO	Julio Cesar	47/94	Homicidio
559	PRISCAL LAGUNA	Fredy Javier	37/93	Rapinas (3) dos en grado de tentativa"
560	PUDIZA FUENTES	Alberto Ramon	49/94	Atentado Violento al Pudor
561	PUEBLA FERREIRA	Sergio Fabian	218/91	Rapina en grado de tentativa"
562	QUIRINO	Jorge Wilmar	77/86	Hurto en grado de tentativa
563	QUIRINO PEREZ	Oscar Wiston	ED 631/83	Hurtos (2)
564	QUIROGA SALAS	Pablo Cone	642/90	Rapinas (2) en R/R

Nº	Apellidos	Nombres	Expediente	Delito
565	RAMIREZ VAZ	Fernando	761/88	Tentativa de Rapina"
566	RAMIS LOPEZ	Jose Omar	413/93	Hurto
567	RAMOS ALONSO	Carlos Cono	598/87	Violacion en R/R"
568	RAMOS RIBEIRO	Mario Esteban	366/92	Homicidio"
569	RECALDE ALEMAN	Robinson	67/93	Homicidio Coautor
570	RECALDE DE LEON	Milton Sergio	47/93	Rapina, Homicidio en grado de tentativa, Asociacion para delinquir todos agrav.
571	RECALDE LA CRUZ	Hector Omar	76/93	Rina con resultado de Muerte"
572	RECALDE SANTOS	Luis Alberto	461/93	Rapinas (3) en reiteracion
573	RECOBA MARTINEZ	Luis Ernesto	464/91	Articulo 31 de La Ley 14.294
574	REHERMAN VIERA	Angel Gabriel	247/91	Homicidio especialmente agravado"
575	REMEDIOS DIAZ	Eduardo Sergio	100/94	Falsificacion de Moneda en R/R
576	REVELEZ MIRANDA	Silvio Waldemar	372/90	Violaciones (2), Rapina, Hurtos especialmentes agrvados
577	REVETRIA VARELA	Gerardo Francisco	174/89	Hurto especialmente agravado
578	REVETRIA VARELA	Gerardo Francisco	174/89	Hurto especialmente agravado
579	REY BAZANO	Juan Alberto	ED 468/85	Hurto
580	REYES SANTOS	Washington Daniel	119/90	Rapina
581	REYES VILLEGAS	Tomas Hebert	84/94	Hurto
582	RIJO MATEOS	Carlos Daniel	46/94	Rapina
583	RIOS DE LOS SANTOS	Washington Lasaro	32/94	Hurto en grado de tentativa
584	RIPPOL DE JESUS	Diego Marcelo	59/91	Rapina en concurrencia fuera de la reit. con Priv.de Lib.,coautor de Hurtos"
585	RISSO	Jorge Daniel	51/94	Hurto
586	RIVERO	Carlos Hebert	152/93	Homicidio"
587	RIVERO COLMAN	Richard Andres	234/88	Rapina con Privacion de Libertad"
588	RIVERO FERRARO	Raul Eduardo	36/94	Tentativa de hurto
589	ROBLEDO ORTIGOZA	Domingo	85/94	Articulo 31 de la Ley 14.294 (Importacion y Transporte)
590	ROCA MUERO	Jesus	64/94	Articulo 31 de la Ley 14.294 (Importacion)
591	ROCHA IBANES	Juan Carlos	294/89	Violencia Privada
592	RODRIGUEZ	Marcelo Eduardo	410/93	Rapina
593	RODRIGUEZ	Luis Alberto	130/93	Rapinas (10) en R/R (autor)
594	RODRIGUEZ	Bernardo	455/93	Hurto en R/R y Encubrimiento
595	RODRIGUEZ	Miguel Angel	784/83	Tentativa de Hurto
596	RODRIGUEZ	Johon Charles	313/89	Hurtos reiterados, Falsificacion y Alteracion de Documento Privad
597	RODRIGUEZ ALVAREZ	Carlos Dario	40/94	Rapina
598	RODRIGUEZ ARZAGUET	Victor Eduardo	467/91	Hurto en grado de tentativa
599	RODRIGUEZ BARRETO	Luis Alberto	57/94	Hurtos (2) en R/R
600	RODRIGUEZ CABRERA	Waldemar	142/86	Tentativa de Hurto
601	RODRIGUEZ CALVO	Antonio Miguel	ED 1076/83	Violaciones reiteradas y Atentado Violento al Pudor
602	RODRIGUEZ CANTERO	Carlos Maria	16/93	Rapina especialmente agravada
603	RODRIGUEZ CARCABELO	Gerardo Emilio	195/92	Rapina,Lesiones graves y Hurto"
604	RODRIGUEZ COSTA	Juan Renee	570/82	Hurto especialmente agravado"
605	RODRIGUEZ FERNANDEZ	Eduardo Adrian	190/90	Homicidios (2) muy especialmentes agravados"
606	RODRIGUEZ LARROSA	Ariel Walter	437/93	Violacion
607	RODRIGUEZ MACEDA	Waldemar Hector	92/94	Rapina (tentativa)
608	RODRIGUEZ MACHADO	Carlos Alberto	343/91	Rapinas (4) reiteradas y Lesiones graves"
609	RODRIGUEZ MADRUGA	Servando	324/92	Atentado Violento al Pudor reiterados
610	RODRIGUEZ MONTERO	Enrique	530/89	Rapina
611	RODRIGUEZ PEREIRA	Andres Horacio	734/89	Homicidio
612	RODRIGUEZ PEREZ	Waldemar	ED 953/85	Tentativa de Hurto
613	RODRIGUEZ PEREZ	Jorge Daniel	303/86	Homicidio especialmente agravado, Rapina, Hurto, Privacion de Libertad
614	RODRIGUEZ PORCAL	Walter Cesar	327/93	Rapina
615	RODRIGUEZ PRESA	Milton Jose	384/93	Rapinas reiteradas
616	RODRIGUEZ RAMIREZ	Fernando	460/91	Rapina"
617	RODRIGUEZ REYES	Richard Luis	760/88	Tentativa de Rapina, Hurto y Extorsion en R/R"
618	RODRIGUEZ RIVERO	Ruben Adrian	302/93	Rapinas (3) y Hurtos (4) en R/R
619	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Luis Waldemar	719/89	Hurto complejo en grado de tentativa
620	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Ernesto	412/86	Homicidios (2) en R/R, uno de ellos en grado de tentativa
621	RODRIGUEZ SAENZ	Jose Pedro	296/92	Rapina en grado de tentativa"
622	RODRIGUEZ SALVA	Jorge	473/91	Rapina
623	RODRIGUEZ UMPIERREZ	Gustavo Adalberto	106/94	Homicidio muy especialmente agravado
624	RODRIGUEZ VIDARTE	Jorge Cesar	292/93	Rapina,Hurto agravado y Estafa en R/R
625	ROLAN	Richard Maria	197/92	Rapina"
626	ROLDAN REQUEIJO	Richard Marcelo	294/93	Rapina y Atentado

627	ROMERO MARTINEZ	Osvaldo	68/93	Homicidio
628	ROMERO MOREIRA	Jorge Yamandu	537/88	Lesiones Graves y Atentado en R/R
629	ROMERO PIRIZ	Pablo Ernesto	341/89	Articulo 31 de la Ley 14.294
630	ROSA DAROSA	Walter	7/94	Violacion, Rapto y Lesiones Personales
631	ROSA VILLAGRAN	Daniel Eusebio	9/94	Violacion, Rapto y Lesiones Personales
632	ROSA VILLAGRAN	Carlos Cesar	8/94	Violacion, Rapto y Lesiones Personales
633	ROSAS RAMOS	Alexander Clobis	101/94	Falsificacion o Alteracion de Documento Publico
634	ROSSANO CALERO	Julian Maria	465/91	Hurtos (2) en R/R
635	ROSSI	Jose William	71/92	Hurto
636	ROULLIER SILVA	Edilio Martin	402/93	Rapinas (3) en R/R
637	RUSSO BONILLA	Italo Jacinto	ED 771/56	Co-autoria de Rapina y Hurto en R/R"
638	SALAZAR	Ruben Ovidio	364/93	Rapinas reiteradas una en grado de tentativa y Hurtos reiterados
639	SALAZAR BOSCH	Cristian Eduardo	56/93	Rapina especialmente agravada
640	SALAZAR VINOLES	Francisco Luis	295/92	Homicidio
641	SALDANA DE LOS SANTOS	Jose Luis	96/93	Rapina y Un delito de Tent. de Rapina
642	SALERNO SEGREDO	Miguel Angel	180/92	Lesiones graves Intencionales"
643	SAN CRISTOBAL GIMENEZ	Alberto Ismael	144/92	Homicidio especialmente agravado en grado de tentativa"
644	SAN MARTIN MOZZO	Miguel Angel	528/88	Atentado Violento al Pudor"
645	SANCHEZ BENITEZ	Pedro	415/93	Tentativa de Homicidio
646	SANCHEZ GRANA	Fermin Maria	224/91	Homicidio"
647	SANCHEZ SILVA	Nelson Agustin	94/94	Atentado violento al Pudor en conc. fuera de la reit, Violacion de Domicilio
648	SANTAMARIA	Julio	427/90	Hurto Coautor
649	SANTANA LOPEZ	Juan Carlos	ED 82/86	Hurto
650	SANTANA TECHERA	Julio Cesar	8/93 Bis	Hurto en grado de tentativa
651	SANTORO MACEDO	Carlos Robert	89/90	Rapina y Lesiones Personales"
652	SANTRE TABORDA	Fernando Martin	331/93	Rapinas (5) en R/R
653	SANTURIO GODOY	Anibal Esteban	530/91	Rapina"
654	SANTURIO GODOY	Jose Eduardo	236/92	Rapina en grado de tentativa
655	SARCHO PEREZ	Ruben Miguel	61/93	Rapinas reiteradas
656	SCALONE PIACENTINI	Nelson Alejandro	558/88	Tentativa de hurto
657	SCOPPE	Julio Cesar	111/90	Rapina en R/R"
658	SEGOVIA PARRA	Jorge Gustavo	106/93	Rapinas reiteradas
659	SELUJAR MARTINEZ	Nemer Daniel	127/93	Rapinas reiteradas
660	SENA	Luis Alberto	771/86	Hurto en grado de tentativa"
661	SERPA BALSAMO	Miguel Angel	418/90	Hurto
662	SILVA ALVEZ	Carlos Daniel	ED 1927/82	Homicidio especialmente agravado"
663	SILVA CABALLERO	Francisco Antonio	ED 1781/82	Violacion, Rapina y Rapto
664	SILVA DIAZ	Washington Manuel	ED 1107/84	Tentativa de Homicidio muy esp.agravado y Privacion de Libertad"
665	SILVA SUAREZ	Jorge	257/86	Tentativa de Rapina"
666	SILVEIRA	Carlos Eduardo	275/91	Rapinas reiteradas
667	SILVEIRA	William Ernesto	57/89	Rapinas (4) una en grado de tentativa"
668	SILVEIRA ARRUA	Gustavo Javier	162/91	Rapinas reiteradas
669	SILVEIRA BLANCO	Julio Cesar	23/86	Hurtos (5) en R/R
670	SILVEIRA PEREIRA	Eduardo	347/90	Rapinas reiteradas
671	SILVERA ACOSTA	Washington Juan	ED 723/84	Hurto especialmente agrvado con petracion domiciliaria
672	SILVERA PAULO	Ricardo Alfredo	265/86	Proxenetismo calificado"
673	SIMONCELLI MAGALLANES	Nery Lujan	345/93	Rapina y Encubrimiento en R/R
674	SODERAL	Richard Eduardo	576/91	Rapina en grado de tentativa
675	SOCIAS DIAZ	Ruben Alberto	144/88	Rapina"
676	SORIA	Angel Gilmar	617/90	Tentativa de Hurto especialmente agravado y Atentado en R/R
677	SORIA GONZALEZ	Cesar Ricardo	144/88	Hurto"
678	SORIA MOLINA	Ricardo Damian	379/93	Rapina
679	SOSA	Milton Fabian	365/93	Rapina
680	SOSA	Luis Adalberto	334/91	Rapina y Lesiones graves en R/R"
681	SOSA AGUIN	Daniel Natividad	377/93	Tentativa de Rapina
682	SOSA BERNI	Wilman	51/88	Rapinas reiteradas"
683	SOSA LAURITO	Gerardo Enrique	806/90	Rapinas (5) en R/R
684	SOSA RODRIGUEZ	Jose Luis	121/92	Rapina y dos Hurtos en R/R
685	SOSA SANTELLAN	Luis Ignacio	247/89	Hurtos (2)
686	SOTELO BERACOCHEA	Edaurdo	100/93	Atentado Violento al Pudor, Lesiones Personales en R/R Omision a los D.I.P.F
687	SOUTO PINTOS	Miguel Angel	339/90	Rapinas reiteradas y Privacion de Libertad"
688	SOUZA VIDART	Eduardo Esteban	160/93	Articulo 31 de la Ley 14.294

689	SUAREZ	Richard Antonio	95/92	Rapinas especialmente agravadas en R/R y Multiples Hurtos
690	SUAREZ	Ricardo Hector	911/85	Tentativas de Hurtos
691	SUAREZ CASSOU	Claudio	373/93	Homicidio especialmente agravado en grado de tentativa, Rapina y Hurto
692	SUAREZ DOCARMO	Luis Alberto	240/85	Hurto reiterados especialmente agravados"
693	SUAREZ NOBLE	Jesus Ademar	93/94	Homicidio muy especialmente agravado como autor
694	SUAREZ RODRIGUEZ	Daniel	270/91	Rapina"
695	SUAREZ SANTANA	Jose Wilman	385/92	Rapinas (2) una en grado de tentativa
696	SUAREZ SILVERA	Carmelo Alberto	646/88	Hurto
697	SUGO MAS	Walfir Nelson	50/94	Proxenetismo
698	TABAREZ	Norberto	533/87	Hurtos reiterados (Encubrimiento)
699	TABAREZ VIERA	Edison Rolando	45/94	Rapina en grado de tentativa con Violacion de Domicilio
700	TABEIRA MALDONADO	Julio Cesar	699/86	Hurtos reiterados
701	TANO BATALINO	Victor Isidro	107/92	Lesiones Personales
702	TECHERA	Julio Antonio	424/86	Hurto
703	TECHERA DE ANDREIS	Joselito	353/93	Tentativa de Homicidio
704	TECHERA NUNEZ	Washington Alvaro	451/93	Violacion y Rapto en calidad de autor
705	TELIS PAYAMIAN	Jorge Eduardo	160/92	Violacion, Rapina y Hurto
706	TELIZ	Miguel Angel	271/89	Atentado Violento al Pudor
707	TERRA	Juan Maria	259/93	Homicidio en grado de tentativa
708	TOLEDO BOVERI	Paulo Adrian	522/91	Violacion en R/R"
709	TORRES CARRASCO	Lauro	29/94	Hurto
710	TORRES DONATTI	Ruben Norberto	402/90	Hurto coautor
711	TORRES UTURBUR	Diego Ariel	249/93	Rapina en grado de tentativa
712	TRIAS	Juan Carlos	226/88	Rapina
713	TRIGO FLORES	Hector Gabriel	258/86	Homicidio en grado de tentativa"
714	TRINIDAD PAZ	Carlos Miguel	523/91	Rapina en grado de tentativa
715	TUBIN GRISOLLI	Mario Norberto	126/91	Rapina con Privacion de Libertad"
716	ULASIK CHAGAS	Enrique Jorge	142/93	Hurtos (4) uno en grado de tentativa
717	ULASKI CHAGAS	Luis Alberto	161/91	Rapina
718	UMPIERREZ DOS SANTOS	Miguel Angel	54/93	Hurtos reiterados
719	UTURBURU MOREIRA	Mario Javier	376/92	Tentativa de Hurto
720	VALDEZ MACHADO	Juan Manuel	75/93	Rapina"
721	VALERIO ALVEZ	Alvaro Ariel	23/94	Rapinas (3) en regimen de alteracion real
722	VALIENTE GUZMAN	Javier Horacio	142/92	Rapina especialmente agravada"
723	VAQUERO	Jose Luis	270/89	Hurto
724	VARELA CORTEGOZA	Jose Pablo	77/86	Hurto
725	VEGA MASTRACUSA	Angel Odelin	278/93	Homicidio especialmente agravado, Rapina especialmente agravada
726	VELAZQUEZ	Ruben Cesar	292/92	Tentativas de Hurtos
727	VELAZQUEZ MAGUNA	Hector Antonio	543/91	Homicidio"
728	VELAZQUEZ RUIZ	Nelson Evaristo	334/92	Complicidad de Rapina"
729	VENTRE GONZALEZ	Luis Alberto	346/93	Rapinas reiteradas (coautor)
730	VERA	Carlos Alberto	519/87	Tentativa de Hurto y Lesiones Graves
731	VERA GONZALEZ	Washington	371/93	Rapina
732	VIDARTE ORONA	Ruben	380/93	Rapina coautor
733	VIERA	Omar Daniel	452/93	Privacion de Libertad y Coautor de Violacion
734	VIERA	Washington Angel	202/85	Rapinas reiteradas
735	VIERA	Luis Alberto	585/85	Hurto
736	VIERA LLANO	Luis Alberto	74/93	Rapina
737	VIERA MACHADO	Jose Luis	179/87	Coautoria de Homicidio y Privacion de Libertad"
738	VIERA MACHADO	Miguel Angel	502/87	Violacion,Rapina y Lesiones graves"
739	VIERA MORAN	Lucio Raul	20/93	Rapina
740	VILA	Jorge Omar	332/93	Rapinas (7) en R/R
741	VILA CONDE	Eduardo Enrique	170/93	Hurto, Atentado Violento al Pudor, Falsificacion Ideologica en R/R
742	VILLAFAN ACUNA	Evirgilio	250/91	Hurto especialmente agravado por la penetracion domiciliaria
743	VILLANUEVA IPARRAGUIRRE	Heber Fernando	156/92	Violacion en R/R y Danos
744	VIZQUIAZZO PEREZ	Felipe Santiago	792/90	Hurtos (2) Complejos"
745	ZABALLOS SANCHEZ	Fernando Gustavo	44/88	Rapinas (3) en R/R
746	ZABIELA	Joel Adriano	354/93	Hurto
747	ZUCARET BONTI	Carlos Horacio	206/86	Rapina

REFERENTE A: COLINA FIORI, ANGEL LUIS
SE REGISTRA: COLINA FIORI, ANGEL LUIS
FECHA NAC. 1957
C.I 1.462.597-5
DOM. PIRATAS 4915
ACTIVIDAD LABORAL:
EMPLEADO LUGAR: "BRANA S.A"

TEXTO:
26/03/81 DETENIDO POR FALSIFICAR RECETAS DE SICOFARMACOS LOS CUALES SE INYECTABA.-
INTERNADO EN EL HOSPITAL VILARDEBO PARA SU TRATAMIENTO.-
06/11/82 DETENIDO POR SUMINISTRO DE ANFETAMINAS Y FALSIFICACION DE RECETAS MEDICAS.-

---

REFERENTE A: RAMOS, JOSELITO RAMON
SE REGISTRA: RAMOS, JOSELITO RAMON
FECHA NAC. 14/05/65
C.I 2.502.345-7
DOM. DPTO. DE CANELONES (SALINAS) CALLE OFICIAL 7 NRO. 1214
17/05/81 DETENIDO POR RADIOPRATULLA AL ENCONTRARSE DROGADICTO TRAS HABER INGERIDO EL MEDICAMENTO "OPTALIDON"
POR ORDEN DEL JUEZ LETRADO DE MENORES SE DISPUSO SU INTERNACION EN EL HOSPITAL VILARDEBO PARA SU TRATAMIENTO.-
07/06/81 DETENIDO EN EL CLUB "RAPIDO SPORT" EN MOMENTOS EN QUE INGERIA ESTIMULANTES.-
08/06/81 POR ORDEN DEL JUEZ LETRADO FUE ENTREGADO A SUS PADRES.-

07/03/82 DETENIDO EN LA INTERSECCION DE RIVERA Y LA GACETA POR ENCONTRARSE EN TOTAL ESTADO DE DROGADICCION.-
INTERNADO EN EL HOSPITAL VILARDEBO PARA SU RECUPERACION.-

REFERENTE A: ROMERO, RODOLFO
SE REGISTRA: ROMERO DEMARCO, RODOLFO JOSE
DOM. ERLICH 3859 APTO. 003
ACTIVIDAD LABORAL:
08/04/73 FUNCIONARIO LUGAR: SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS.-
ACTIVIDAD VARIA:
08/04/73 SIMPATIZANTE LUGAR: MLN-T (DESARROLLANDO INTENSA ACTIVIDAD GREMIAL IZQUIERDISTA)

REFERENTE A: SILVA OCAMPO, ROBERTO
SE REGISTRA: SILVA OCAMPO, ROBERTO
FECHA NAC. 1964
TEXTO:
27/08/87 COMPLICE DE ALBERTO GARCIA SCAFARELLI EN EL HOMICIDIO DEL AGENTE DE INVESTIGACIONES OSCAR GONZALEZ SOSA.
ESTANDO EN PRISION POR EL DELITO DE ASESINATO, SE LE COMPROBO QUE ESTABA VINCULADO A NUMEROSOS DELITOS A MANO ARMADA CONSUMADOS POR LA BANDA DE GARCIA SCAFARELLI, DE LA CUAL FORMABA PARTE.
DIRIGENTE JUNTO A GARCIA SCAFARELLI DE UNA" ESCUELA DE DELINCUENCIA" FORMADA EN GRAN PARTE POR MENORES DE EDAD.-

---

REFERENTE A: VILLAR GARCIA, ANGEL ERNESTO
SE REGISTRA: VILLAR, ANGEL
ACTIVIDAD VARIA:
20/05/85 INTEGRANTE LUGAR: CONSEJO DE SALARIOS INDUSTRIA DE LA BEBIDA
20/05/85 DELEGADO LUGAR: SECTOR EMPRESARIAL DE LA INDUSTRIA DE LA BEBIDA

REFERENTE A: PRIETO NAZARENO, JUAN CARLOS
SE REGISTRA: PRIETO NAZARENO, JUAN CARLOS
FECHA NAC. 1943
C.I 1.066.095
TEXTO:
1974 DETENIDO POR PROXENETA.-
- Afiliado al Partido Comunista No. 45885

9400765

004

REFERENTE A: MALDONADO, VICTOR HUGO
SE REGISTRA: MALDONADO, VICTOR HUGO
TEXTO:
07/09/79 PARTICIPA DE UNA HUELGA DE HAMBRE JUNTO A 150 COMPAÑEROS DEL PENAL DE LIBERTAD, SOLICITANDO SU TRASLADO AL COMPLEJO CARCELARIO SANTIAGO VAZQUEZ, ASI COMO, SOLICITA LA RENUNCIA DE AUTORIDADES DE DICHO PENAL.-
ENTRE OTRAS COSAS SOLICITAN TAMBIEN EL AMPARO DE LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL, COMISION DE DERECHOS HUMANOS, SENADORES Y DIPUTADOS DE LA OPOSICION, PIDIENDOLES QUE VISITEN DICHAS INSTALACIONES PARA PODER VERIFICAR ASI LAS CONDICIONES EN LAS QUE VIVEN.-

---

REFERENTE A: PAZ, RICARDO
SE REGISTRA: PAZ, RICARDO
DOM. DPTO. PAYSANDU
ACTIVIDAD VARIA:
02/01/65 AFILIADO LUGAR: P.C.U

REFERENTE A: PEREIRA GIMENEZ, RUFO ROQUE
SE REGISTRA: PEREIRA, RUFO R.
TEXTO:
1971 FIGURA EN UNA NOMINA DE CIUDADANOS FIRMANTES DE UNA DECLARACION POLITICA DENOMINADA: "MANIFIESTO DE PASO DE LOS TOROS, POR EL FRENTE AMPLIO"; EN EL CUAL SE PROPUGNA LA CREACION DE UN "FRENTE POPULAR" CON TODAS LAS FUERZAS OPOSITORAS DEL PAIS.-

---

REFERENTE A: PEREIRA OLIVERA, GERMAN
SE REGISTRA: PEREIRA OLIVERA, GERMAN
C.C 5491 ;
ACTIVIDADES VARIAS:
1971 DELEGADO DE MESA POR LAS LISTAS 808 Y 1808 (PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO)

REFERENTE A: PICASSO CABEDA, ANIBAL DANIEL
SE REGISTRA: PICASSO CABEDA, ANIBAL DANIEL
FECHA NAC. 1959
C.I 1.812.449-2
DOM. ANTARES 4028 BIS
TEXTO:
21/06/81 DETENIDO CONJUNTAMENTE CON OTROS POR CONSUMO DE DROGAS.
INDAGADO MANIFESTO QUE HABITUALMENTE CONSUMIA MEDICAMENTOS DE VENTA LIBRE COMBINADOS CON BEBIDAS ALCOHOLICAS Y QUE, EN UNA OPORTUNIDAD CONSUMIO HONGOS ALUCIGENOS Y MARIHUNA TRAIDOS DEL BRASIL.-
24/06/81 POR DISPOSICION DEL JUEZ LETRADO FUE INTERNADO EN EL HOSPITAL VILARDEBO A FIN DE REALIZAR UN TRATAMIENTO.-
29/10/83 DETENIDO JUNTO A CAROLINA SEÑA DAVILA POR CONSUMIR "DELGOTRIX" Y FALSIFICAR RECETAS MEDICAS.-

---

REFERENTE A: PINTOS MORALES, SERGIO ANTONIO
SE REGISTRA: PINTOS, SERGIO
DOM. DINAMARCA NRO. 3814
ACTIVIDAD LABORAL:
1970 FERIANTE
ACTIVIDADES VARIAS:
70/03/30 AFILIADO LUGAR: P.C.U CON EL NRO. 44935

REFERENTE A: PORTILLO, JUAN ROMIGIO
SE REGISTRA: PORTILLO, JUAN
LISTAS:
1971 CANDIDATO LUGAR: JUNTA DPTAL. DE MALDONADO
POR LAS LISTAS 988 Y 190 (PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO).-

REFERENTE A: PORTILLO ARTIGARRAGA, OSCAR RAMON
SE REGISTRA: PORTILLO, OSCAR
ACTIVIDADES VARIAS:
1965 AFILIADO LUGAR: P.C.U

---

* FECHAS COM. Y FIN C A R G O L U G A R
* ----------------- ----------------- -----------------
* 86/04/01 INTEGRANTE SIND. CURTIEMBRE EL AGUILA
* ACTIVIDADES VARIAS:
* ------------------
* 86/02/04 ACCION:HIZO USO DE LA PALABRA DETALLE:ACTOS/JORNADAS LUGAR:FLORIDA
* A EFECTOS DE PROTESTAR POR EL VETO DEL EJECUTIVO AL PRESUPUESTO.
*
* 92/05/01 ACCION:ASISTE/CONCURRE DETALLE:ACTOS 1ERO. MAYO LUGAR:FLORIDA
* REALIZADA EN EL LOCAL DEL PIT-CNT.
--
* REFERENTE A: MARTINEZ DE CUADRO, FRANCISCO
* SE REGISTRA: MARTINEZ DE CUADRO , FRANCISCO
* EST.CIV: DIVORCIADO FEC.NAC: 420919 LUG.NAC: SALTO
* DOCUMENTOS: CEDULA DE IDENTIDAD 1603185A0
* DOMICILIOS: RUBENS 4440 (85/01/10)
* P R O F E S I O N E S U O C U P A C I O N E S:
* ---
* FECHAS COM. Y FIN C A R G O L U G A R
* ----------------- ----------------- -----------------
* 85/05/23 85/05/23 ALBAÑIL
* 93/05/14 PROPIETARIO TALLER CALZADO (MARTINEZ HERMANOS)
* O T R A S A C T I V I D A D E S:
* ---------------------------------
* FECHAS COM. Y FIN C A R G O L U G A R
* ----------------- ----------------- -----------------
* 86/01/08 86/01/08 INTEGRANTE CTE. CENTRAL MLN
* 72/07/22 72/07/22 INTEGRANTE MOV. LIBERACION NACIONAL
* 93/05/14 VINCULADO MOV. REVOLUCIONARIO ORIENTAL
* ACTIVIDADES VARIAS:
* ------------------
* ACCION:AUTOEVASION/FUGA
* DEL H.VILARDEBO,AYUDADO POR INTEGRANTES DEL MLN.
*
* ACCION:CONDENADO
* ARTS.132 INC.6,137,150,61,184,55 DEL CPO.(M.S.E. 1 A 3 AÑOS).
*
* 66/09/30 ACCION:DETENIDO/S
* "RAPIÑAS REITERADAS Y COAUTORIA DE HOMICIDIO".JUZG.PENAL DE 1ER.TURNO.
*
* 71/12/00 ACCION:PROCESADO DETALLE:ASOC. PARA DELINQUIR
* "RAPIÑA","AUTOEVASION" Y "USO DE DOCUMENTO PUBLICO FALSO".
* 71/12/24 ACCION:DETENIDO/S
* HABER REALIZADO UNA RAPIÑA,ENCONTRANDOSE EVADIDO DEL H.VILARDEBO.
*
* 77/11/16 ACCION:SENTENCIA DETALLE:J. M. 1ERA. INST. 2DO. TURNO
* CONDENADO A 8 AÑOS DE PENITENCIARIA.
*
* 84/08/24 ACCION:BAJA/S DETALLE:PARA BORRAR - E.M.R. NRO.1
* POR HABERSELE DECRETADO LA L.A.POR GRACIA Y POR LIB.DEFINITIVA.
*
* 84/08/31 ACCION:LIBERADO/S
* LL.VV. CONTROLADA POR LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
*
* 92/09/30 ACCION:RAPIÑA LUGAR:MONTEVIDEO
* EN CAMBIO DE LA CALLE EJIDO
*
* 92/11/25 ACCION: ROBO LUGAR:MONTEVIDEO

* A UNA CASA DE CAMBIOS EN LA CALLE CONSTITUYENTE.-
* 93/03/12 ACCION: ROBO LUGAR:MONTEVIDEO
* A UNA CASA DE CAMBIOS EN LA CALLE VAZQUEZ.-
*
* 93/04/21 ACCION: ROBO LUGAR:MONTEVIDEO
* A UNA CASA DE CAMBIO EN LA CALLE EJIDO
*
* 93/05/13 ACCION:DECLARACIONES
* EN RELACION A SU SECUESTRO Y POSTERIOR AGRESION CAUSADA POR ARMA BLANCA
*
* 93/05/14 ACCION:ASALTOS/ROBOS LUGAR:MONTEVIDEO
* AG.QUINIELA,SITO EN VAZQUEZ 1458;QUEDA REGISTRADO POR CAMARA FILMADORA

* 88/01/15   ACCION:DECLARACIONES   DETALLE:ESTUPEFACIENTES/DROGAS   LUGAR:MONTEVIDEO *
*   MANIFESTO HABER INHALADO "NOVO PREN". *

--

* REFERENTE A: MAFFEI MORLAN, AUGUSTO JOSE *
* SE REGISTRA: MAFFEI MORLAN , AUGUSTO JOSE PEDRO *
*   EST.CIV: CASADO   FEC.NAC: 05/01/41 *
*   DOM. PLACIDO DOMINGO 3444 *
* ACTIVIDAD LABORAL: *
*   SASTRE *
* 1985   TAXIMETRISTA *
* ACTIVIDADES VARIAS: *
*   INTEGRANTE   LUGAR: F.A.R.O *
*   INTEGRANTE   LUGAR: MLN-T *
* TEXTOS: *
* 71/09/01   EN EL DIA DE LA FECHA EL CAUSANTE SE ENCUENTRA REQUERIDO POR HABERSE FUGADO DEL PENAL DE PUNTA *
*   CARRETAS.- *
* 71/11/28   DETENIDO JUNTO A HORACIO PEREZ SOTELO Y JOSE LUIS DELBONO TRAS UN FRUSTRADO INTENTO DE ASALTO *
*   A LA ESTACION ARTIGAS DE AMDET. *
*   FUE PROCESADO POR EL DELITO DE "ATENTADO A LA CONSTITUCION" Y "TENTATIVA DE RAPIÑA" *
* *
* 72/02/02   REALIZA UN ASALTO A UN TAXIMETRISTA CON POSTERIOR ENFRENTAMIENTO CON LAS FF.CC SIENDO HERIDO *
*   UN ITEGRANTE DE DICHAS FUERZAS.- *
* *
* 72/10/20   MENCIONADO EN DECLARACIONES DEL DETENIDO MARTIN GALDEANO COUTO QUIEN MANIFESTO QUE DIAS *
*   ATRAS HABIA SIDO AGREDIDO Y AMENAZADO DE MUERTE POR EL CAUSANTE DESCONOCIENDO EL PARADERO *
*   DEL MISMO.- *
* *
* 73/07/23   DETENIDO EN BRASIL POR EL DELITO DE "HURTO".- *
*   INTERROGADO EL CAUSANTE MANIFESTO LLAMARSE ESTANISLAO AIRE DUTRA PEREIRA, PERO *
*   ANTE DUDAS SE SOLICITO SU VERDADERA IDENTIFICACION, ESTABLECIENDOSE QUE SE TRATABA DEL CAUSANTE.- *
* *
* 73/01/00   MOTIVO:EN DOCUM. VINCULA A.   NOMBRES:BENTANCOUR ROTH MABEL GRACIELA *
*   ES DETENIDA DEBIDO A SU VINCULACION CON MAFFEI. *
* *
* 74/06/03   INTEGRANTE DE UN GRUPO QUE REALIZO VARIOS ATRACOS AL CASINO "PARQUE HOTEL", A LA CAJA DE *
*   "ASIGNACIONES FAMILIARES", AL SUPERMERCADO "CHIP", ETC. *
* *
* 77/12/22   DETENIDO POR LA D.N.I.I EN EL DIA DE LA FECHA.- *
*   CONDENADO A 9 AÑOS DE PRISION.- *
*   INTERNADO EN EL EMR1 *
* *
* 80/10/00   MOTIVO:DETENIDO VISITADO POR   NOMBRES:LEQUIO RABELA ELENA GLADYS *
* *
* 85/03/08   LIBERADO DE ACUERDO A LA LEY DE AMNISTIA. *
* *
* 85/06/06   MOTIVO:ASALTOS / ROBOS   NOMBRES:PONCE SANCHEZ JESUS AMADOR *
*   A PANADERIA "VIRGEN DE FATIMA",UTILIZARON AUTO DE CARLOS GONZALEZ MAGARIÑOS *
* *
* 85/05/29   PROCESADO POR EL DELITO DE "HURTO" SIENDO REMITIDO A LA CARCEL POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ.- *
* *
* 86/11/03   POR DISPOSICION DE LA SUPREMA CORTE DE JUST[illegible]A EL CAUSANTE ES LIBERADO TRAS HABER CUMPLIDO SU CONDENA *
* *
* ACTIVIDADES VARIAS: *
* ------------------ *
* 92/10/16   ACCION:DETENIDO/S *
*   INTENTO DE HURTO EN UNA MEDIERIA INSTALDA EN 18 DE JULIO EN LA ZONA DEL CORDON *
* *
* 92/11/23   ACCION:PROCESADO *
*   POR RAPIÑAS REITERADAS *

--

--

* REFERENTE A: MARQUEZ , ANGEL JULIO *
* SE REGISTRA: MARQUEZ , ANGEL *
* P R O F E S I O N E S   U   O C U P A C I O N E S: *
* -- *
* FECHAS COM. Y FIN   C A R G O   L U G A R *
* ------------------ ------------------   ------------------ *
* 86/04/01   EMPLEADO   CURTIEMBRE EL AGUILA *
* O T R A S   A C T I V I D A D E S: *
* -- *

9400765

020

93/05/14 ACCION:INTERNADO LUGAR:HOSPITAL MACIEL
INCOMUNICADO

REFERENTE A: MARTINEZ , BERNARDO
SE REGISTRA: MARTINEZ , BERNARDO
ACTIVIDAD LABORAL:
MARINERO
- Afiliado al Partido Comunista No. 8140

REFERENTE A: MUNIZ, GUSTAVO
SE REGISTRA: MUNIZ, GUSTAVO
ACTIVIDAD LABORAL:
30/10/89 OBRERO LUGAR: NORPLAST
ACTIVIDADES VARIAS:
30/10/89 DELEGADO SINDICAL LUGAR: FABRICA NORPLAST

REFERENTE A: MACHIN CHAPARRO, GUSTAVO RAUL
SE REGISTRA: MACHIN CHAPARRO, GUSTAVO RAUL
FECHA NAC. 1967
DOM. GALILEO 1738
TEXTO:
19/09/87 DETENIDO EN EL DIA DE LA FECHA POR CONSUMIR DROGAS. INDAGADO MANIFESTO QUE ERA CONSUMIDOR HABITUAL DE ANFETAMINAS Y MARIHUNA.-

---

REFERENTE A: MALZONE MARTINEZ, JULIO CLEVER
SE REGISTRA: MALZONE MARTINEZ, JULIO CLEVER
FECHA NAC. 21/02/52
C.I 1.289.000
DOM. LAURO AYESTARAN 4482
ACTIVIDADES VARIAS:
85/11/11 AFILIADO LUGAR: P.C.U (NRO. 61583)
TEXTO:
85/11/11 EN LA FECHA SE ESTABLECE QUE EL CAUSANTE REALIZO MANIOBRAS CON MOTIVO DE INTERIORISARSE SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA D.E.I
ESTUBO RECLUIDO POR DELITOS COMUNES RECUPERANDO SU LIBERTAD POR LA LEY DE AMNISTIA.-
APRECIACION SUBJETIVA:
PERSONA ALCOHOLICA

REFERENTE A: GOMEZ SEMPER, MARCELO CANTALICIO
SE REGISTRA: GOMEZ SEMPER, MARCELO CANTALICO
FECHA NAC. 66/11/16
C.I 1.642.094-5
DOM. JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ 1693
ACTIVIDAD LABORAL:
81/03/26 EMPLEADO LUGAR: FARMACIA "ORINOCO"

TEXTO:
81/03/26 SEGUN DECLARACIONES DE SU HERMANO VLADIMIR GOMEZ SEMPER EL CAUSANTE SE DEDICARIA A VENDER ANFETAMINAS COMO "DESOXYN" EN LOS BAILES A LOS QUE CONCURRIA.
DICHAS ANFETAMINAS ERAN CONSEGUIDAS POR MEDIO DEL ENCARGADO DE LA FARMACIA EN LA QUE EL TRABAJABA ENRIQUE SUKIS.
POR DISPOSICION DEL JUEZ LETRADO DE MENORES EL CAUSANTE FUE ENTREGADO A SUS PADRES.-

---

REFERENTE A: ISLAS BONILLA, CARLOS DANIEL
SE REGISTRA: ISLAS BONILLA, CARLOS DANIEL
DOM. MIGUEL BARREIRO 3126
HIJO DE: MARIA BONILLA
TEXTO:
90/08/09 EN SU DOMICILIO SE INCAUTO VARIAS CAJAS DE SICOFARMOS DENTRO DE UN BOLSO EN SU PROPIEDAD LO CUAL AL SER INTERROGADO MANIFESTO QUE HABIA SIDO CONSUMIDOR DE MARIHUANA Y DE COCAINA, PERO QUE LUEGO DE HABER ESTADO INTERNADO UN AÑO NO VOLVIO A REINCIDIR.-
POR DISPOSICION DEL JUEZ LETRADO FUE PUESTO EN LIBERTAD, SIENDO CITADO POR LA COM. NACIONAL DE LUCHA CONTRA LAS TOXICOMANIAS.

REFERENTE A: JORGE, ROBERTO DANIEL
SE REGISTRA: JORGE, ROBERTO DANIEL

021

* TEXTO: *
* 87/09/19 DETENIDO POR INCAUTARSELE UNA BOLSA CON MARIHUANA. INTERROGADO MANIFESTO QUE DICHA MARIHUANA LA *
* HABIA COMPRADO A UN JOVEN, UTILIZANDOLA PARA SU CONSUMO. *
* POR DISPOSICION DEL JUEZ PENAL FUE CITADO POR LA COM. NACIONAL DE LUCHA CONTRA LAS TOXICOMANIAS *
* PARA SU RECONOCIMIENTO.- *
--

022

0765

9400765

```
89/11/02 A2 ACCION:REMITIDO                DETALLE:ESTUPEFACIENTES/DROGAS     LUGAR:COMISION NACIONAL DE LUCHA
                                                                                  CONTRA LA TOXICOMANIAS
89/11/02 A2 ACCION:LIBERADO/S              DETALLE:ESTUPEFACIENTES/DROGAS
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------
REFERENTE A: GIRO , DARIO
SE REGISTRA: GIRO ESPIGA , DARIO
    FEC.NAC: 1954
ACTIVIDADES VARIAS:
------------------
            ACCION:ALLANAMIENTO/S          DETALLE:INCAUTACION                LUGAR:ATLANTIDA
            (EN UNA VIVIENDA) DE ARMAS Y MILLONARIA SUMA DE DINERO EN MONEDAS EXTRANJERAS.

            ACCION:ALLANAMIENTO/S          DETALLE:INCAUTACION                LUGAR:BARRIO MANGA
            DE 2 ESCOPETAS Y UN RIFLE EN VIVIENDA ADQUIRIDA POR EL CAUSANTE.

            ACCION:DETENIDO/S                                                 LUGAR:LAS PIEDRAS
            NO OPUSO RESIS.A LA ACCION POLIC. A PESAR DE ENCONTRARSE ARMADO (PIST.45 MM)

93/02/03    ACCION:PROFUGO
            DESDE EL FRUSTRADO ASALTO A UNA SUCURSAL DEL BANCO DE BOSTON
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------
REFERENTE A: GODOY , RUBEN
SE REGISTRA: GODOY SOSA , RUBEN
    FEC.NAC: 550717
 DOMICILIOS:      TURIN  3515          (90/07/02)
 FAMILIARES: HIJO/A      DE: SOSA   , MARGARITA
             HIJO/A      DE: GODOY  , ALBERTO
P R O F E S I O N E S   U   O C U P A C I O N E S:
---------------------------------------------------
FECHAS COM. Y FIN  C   A   R   G   O          L   U   G   A   R
----------------- -----------------          -----------------
90/07/02          FERIANTE
ACTIVIDADES VARIAS:
------------------
77/07/17 B2 ACCION:DETENIDO/S              DETALLE:ASALTOS/ROBOS

82/11/17 B2 ACCION:LIBERADO/S
            "LL.VV".JUZGADO LETRADO 1ERA. INST. EN LO PENAL DE 7MO. TURNO.-
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------
REFERENTE A: GOMEZ , HUGO  NICANOR
SE REGISTRA: GOMEZ  , HUGO NICANOR
             FECHA NAC. 1966
             C.I   2.013.885-5
O T R A S   A C T I V I D A D E S:
----------------------------------
FECHAS COM. Y FIN  C   A   R   G   O          L   U   G   A   R
----------------- -----------------          -----------------
89/10/06          NARCOTRAFICANTES URUGUAYOS   NARCOTRAFICO
ACTIVIDADES VARIAS:
------------------
83/10/14    ACCION: INCAUTACION            DETALLE: OBJETOS PUNZANTES
            DURANTE UN FESTIVAL DE ROCK, TALES COMO PULSERAS, BRAZALETES Y CINTURONES SIENDO CITADO
            A CONCURRIR CON SUS PADRES A LA D.I.I

89/10/06 A2 ACCION:INCAUTACION             DETALLE:ESTUPEFACIENTES/DROGAS
            DE UNA JERINGA CON RESTOS DE SANGRE EN SU HABITACION NRO.12.-

89/10/06 A2 ACCION:ANTECEDENTES            DETALLE:ESTUPEFACIENTES/DROGAS     LUGAR:BRIGADA DE NARCOTICOS (DNII)
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------
```



```
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------
REFERENTE A: GONCALVEZ , PABLO
SE REGISTRA: GONCALVEZ GALLARATE , PABLO JOSE
    FEC.NAC: 1971
```

```
* 93/07/21    ACCION:INCAUTACION                  DETALLE:ESTUPEFACIENTES/DROGAS        LUGAR:BARRIO SAYAGO       *
*             DE 150 CIGARRILOS DE MARIHUANA PROCEDENTES DEL PARAGUAY                                            *
*                                                                                                                *
* 93/07/21    ACCION:DETENIDO/S                   DETALLE:COPAMIENTOS                   LUGAR:MONTEVIDEO          *
*             EN FINCA CALLE MARATON PROVOCANDOLE SERIAS LESIONES AL DUE;O DE LA MISMA                           *
*-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------*
* REFERENTE A: LUNGASSO , JACINTO                                                                                *
* SE REGISTRA: LUNGASSO  , JACINTO                                                                               *
*  FAMILIARES: HERMANO/A    DE: LUNGASSO  , LUIS                                                                 *
* ACTIVIDADES VARIAS:                                                                                            *
* ------------------                                                                                             *
* 92/12/20 SE ACCION:DETENIDO/S                                                         LUGAR:PENAL DE LIBERTAD  *
*             SUFRIO ATENTADO CONTRA SU VIDA.-                                                                   *
*                                                                                                                *
* 93/01/05 SE ACCION:FIRMANTE                     DETALLE:NOTAS                                                  *
*             ENVIADA A UN ABOGADO DE SERPAJ Y A "LA REPUBLICA",DENUNCIANDO INTENTO DE HOMICIDIO                 *
*-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------*
* REFERENTE A: MACHADO , WILSON                                                                                  *
* SE REGISTRA: MACHADO  , WILSON                                                                                 *
* P R O F E S I O N E S   U   O C U P A C I O N E S:                                                             *
* ---------------------------------------------------                                                            *
* FECHAS COM. Y FIN  C   A   R   G   O                                                                           *
* ----------------  ----------------                                                                             *
* 92/12/07         OBRERO CONSTRUCCION                                                                           *
* O T R A S   A C T I V I D A D E S:                                                                             *
* ---------------------------------                                                                              *
* FECHAS COM. Y FIN  C   A   R   G   O           L   U   G   A   R                                               *
* ----------------  ----------------           ----------------                                                  *
* 86/01/26         REPRESENTANTE                PIT-CNT                                                          *
* 92/12/07         INTEGRANTE                   S.U.N.C.A                                                        *
*                                                                                                                *
*                                                                                                                *
*         L  I  S  T  A  S           R E S P O N D E   A:         C A N D I D A T O   A:        LUG:  SITUACION *
*         ----------------           ------------------          --------------------          ---   --------- *
* 91/07/29  4 (AGUSTIN PEDROZA-SUNCA)                            CONSEJO DIRECTIVO (SUNCA)      12    TITULAR   *
*-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------*
* REFERENTE A: MACHADO , JORGE                                                                                   *
* SE REGISTRA: MACHADO DE LOS SANTOS , JORGE ENRIQUE                                                             *
*     FEC.NAC: 700301                                                                                            *
*  DOMICILIOS:      OFICIAL 5  1712          (88/01/15)                                                          *
*  FAMILIARES: HIJO/A      DE: DE LOS SANTOS  , SONIA                                                            *
*              HIJO/A      DE: MACHADO  , ENRIQUE                                                                *
* O T R A S   A C T I V I D A D E S:                                                                             *
* ---------------------------------                                                                              *
* FECHAS COM. Y FIN  C   A   R   G   O           L   U   G   A   R                                               *
* ----------------  ----------------           ----------------                                                  *
* 88/01/15         NARCOTRAFICANTES URUGUAYOS    CONSUMIDOR OTROS            PEGAMENTOS                          *
* RELACIONES:                                                                                                    *
* ----------                                                                                                     *
* 88/01/15    MOTIVO:ESTUPEFACIENTES / DROGAS    NOMBRES:CALVETE  ESTEBAN LEONARDO                               *
*                                                       NARA AZAMBUYA ADRIAN                                     *
*                                                       BATISTA ALVAREZ MARCELA                                  *
*                DETENIDOS JUNTOS EN TERRENO BALDIO CUANDO INHALABAN CEMENTO "NOVOPREN"                          *
* ACTIVIDADES VARIAS:                                                                                            *
* ------------------                                                                                             *
* 88/01/15    ACCION:DETENIDO/S                   DETALLE:ESTUPEFACIENTES/DROGAS                                 *
*             EN TERRENO BALDIO, INHALANDO CEMENTO "NOVOPREN".                                                   *
*                                                                                                                *
* 88/01/15    ACCION:REMITIDO                                                           LUGAR: DIRECCION GRUPO DE APOYO *
*             NO FUE RECIBIDO POR NO HABER LUGAR, SIENDO ENTREGADO A SUS RESPONSABLES.        (COMISION DEL MENOR) *
*                                                                                                                *
* 88/01/15    ACCION:ANTECEDENTES                 DETALLE:HURTOS                                                 *


*             EN COMISARIA DE MENORES CON FECHA 4/1/88.-                                                         *
*                                                                                                                *
* 88/01/15    ACCION:REQUERIDO POR                DETALLE:COLONIA BERRO                                          *
*             DE DONDE SE FUGO.-                                                                                 *
*                                                                                                                *
* 88/01/15    ACCION:ANTECEDENTES                                                                                *
*             POSEE 22 ENTRADAS A COMISARIA DE MENORES, HASTA EL 15/1/88.-                                       *
```

* DOMICILIOS: LIEJA ESQUINA AROCENA, AVDA. DR. ALFREDO (93/02/24)
* FAMILIARES: HIJO/A DE: GONCALVEZ , HAMLET
* ACTIVIDADES VARIAS:
* ------------------
* 93/02/21 ACCION:INTERVIENE EN DETALLE:ASESINATOS
* AUTOR MATERIAL DE LOS CRIMENES DE MARIA VICTORIA WILLIAMS Y ANDREA CASTRO.-
*
* 93/02/24 ACCION:APRECIACION SUBJETIVA
* SE LO SINDICA CON "VELEIDADES DE NEONAZI".-

---

* REFERENTE A: GONZALEZ QUIROGA, JULIO CESAR
* SE REGISTRA: GONZALEZ QUIROGA , JULIO CESAR
* - Afiliado al Partido Comunista No. 62199

---

* REFERENTE A: GONZALEZ SILVEIRO, JOSE ENRIQUE
* SE REGISTRA: GONZALEZ SILVERA , JOSE ENRIQUE
* - Afiliado al Partido Comunista No. 34763

---

* REFERENTE A: GUERRERO ARAUJO, ROBERTO
* SE REGISTRA: GUERRERO ARAUJO , ROBERTO
* FEC.NAC: 1971
* DOMICILIOS: BERTHELOT, MARCELINO 1758 (90/06/02)
* O T R A S A C T I V I D A D E S:
* ---------------------------------
* FECHAS COM. Y FIN C A R G O L U G A R
* ----------------- ----------------- -----------------
* 90/06/03 NARCOTRAFICANTES URUGUAYOS CONSUMIDOR MARIHUANA Y OTRO TIPO DE DROGAS.-
* RELACIONES:
* ----------
* 90/06/02 MOTIVO:ESTUPEFACIENTES / DROGAS NOMBRES:ALVAREZ SUAREZ WALTER RAMON
* CLAVIJO RODRIGUEZ RAUL ROBERTO
* DETENIDOS JUNTOS.-
*
* 90/06/05 MOTIVO:ESTUPEFACIENTES / DROGAS NOMBRES:MENDEZ FEOLA CARLOS JULIO
* CLAVIJO RODRIGUEZ RAUL ROBERTO
* ALVAREZ SUAREZ WALTER RAMON
* MENDEZ CONFECCIONO RECETAS DE "DELGOTRIX" A CLAVIJO,GUERRERO Y ALVAREZ
*
* 90/09/09 MOTIVO:MENCION. EN DECLAR.POR NOMBRES:SCARPA FERNANDEZ GABRIEL CAMILO
*
* ACTIVIDADES VARIAS:
* ------------------
* 89/03/29 ACCION:DETENIDO/S DETALLE:ESTUPEFACIENTES/DROGAS
* POR SUPUESTA VINCULACION CON EL CONSUMO DE DROGAS.-
*
* 89/03/30 ACCION:LIBERADO/S
* POR DISPOSICION DEL JUEZ LTDO. 1RA. INST. EN LO PENAL DE 3ER. TURNO.-
*
* 89/03/30 ACCION:INDAGADO/INVESTIGADO
* NIEGA LAS IMPUTACIONES DE LAS QUE SE LE ACUSA.-
*
* 90/06/02 A2 ACCION:DETENIDO CON OTRO/S POR DETALLE:ESTUPEFACIENTES/DROGAS
*
* 90/06/02 A2 ACCION:INCAUTACION DETALLE:ESTUPEFACIENTES/DROGAS
* DE 17 COMPRIMIDOS DE "DELGOTRIX-S" Y MARIHUANA COMO PARA DOS CIGARRILLOS.-

---

* REFERENTE A: GUILLEN , FAUSTO
* SE REGISTRA: GUILLEN MACIEL , FAUSTO ALFREDO
* O T R A S A C T I V I D A D E S:
* ---------------------------------
* FECHAS COM. Y FIN C A R G O
* ----------------- -----------------
* 93/07/21 NARCOTRAFICANTES URUGUAYOS TRAFICANTE, CONSUMIDOR Y VENDEDOR DE MARIHUNA.-
*

9400

* ACTIVIDADES VARIAS: 025
* ------------------
* 89/05/30 DETENIDO EN UNA FINCA SITO EN GABOTO 927 JUNTO A CARLOS GRENO VERA Y WALTER VIERA SUAREZ POR
* INCAUTARSE EN DICHA FINCA MARIHUNA COMO PARA REALIZAR TRES CIGARRILLOS.
* CABE DESTACAR QUE EL CAUSANTE PORTABA ADEMAS EN SUS BOLSILLOS MARIHUNA EQUIVALENTE A 5 CIGARRILLOS.-

REFERENTE A: RAMOS ALONSO, CARLOS CONO
SE REGISTRA: RAMOS ALONSO, CARLOS CONO
TEXTO:
18/08/87 REMITIDO A LA CARCEL JUNTO A ELBIO HORACIO MOLINARI CAVEGNO, POR ESTAR INVOLUCRADO EN EL ASESINATO DEL TAXISTA NORMELIO PERDOMO.-
A SU VEZ FUE INTERMEDIARIO EN LA VENTA DE AUTOS ROBADOS EN NUESTRO PAIS JUNTO A CARLOS ANAYA ALMADA.-
PROCESADO POR LOS DELITOS DE "ASOCIACION PARA DELINQUIR", "ESTAFA", "FALSIFICACION DE CERTIFICADOS" Y "CONTRABANDO".-

---

REFERENTE A: MEZQUITA CARDOZO, FABIO ANDRES
SE REGISTRA: MEZQUITA CARDOZO, FAVIO ANDRES
FECHA NAC. 23/10/64
C.I 1.732.320-3
DOM. GOWLAND 497
RELACIONES:
HIJO DE:
ERMO MEZQUITA
MARGARITA CARDOZO

TEXTO:
21/06/80 INGRESA EN LA BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS, JUNTO A JUAN CARLOS BALBI AMARILLO POR INCAUTARSELES UNA PEQUEÑA CAÑA, QUE AL PARECER ERA UTILIZADA PARA FUMAR MARIHUANA Y UN FRASCO DE MEDICAMENTO DE NOMBRE "ARTANE".-
INTERROGADO MANIFESTO QUE ERA CONSUMIDOR HABITUAL DE MEDICAMENTOS DE VENTA LIBRE Y QUE, DESDE HACE 1 MES APROXIMADAMENTE SE INICIO EN EL CONSUMO DE MARIHUNA, DROGA QUE OBTENIA POR MEDIO DE "EL GITANO" QUIEN RESULTO SER HUGO WALTER CONTRERAS DAMESIRI.-

25/09/82 DETENIDO JUNTO A UN GRUPO DE CONSUMIDORES DE ANFETAMINAS "DELGOTRIX S".-
POR DISPOSICION DEL JUEZ LETRADO DE MENORES FUE INTERNADO EN EL HOSPITAL VILARDEBO PARA SU RECUPERACION.-

13/07/83 DETENIDO POR HABERSE INCAUTADO DOS RECETAS DE "DELGOTRIX" A SU NOMBRE, LAS QUE PRESENTABAN SIGNOS DE ADULTERIO.-
INTERROGADO ADMITIO HABER FALSIFICADO ESAS RECETAS YA QUE ERA CONSUMIDOR HABITUAL DE ESE TIPO DE MEDICAMENTOS.-

---

REFERENTE A: MILLARES CORREA, ORLANDO
SE REGISTRA: MILLARES CORREA, ORLANDO
TEXTO:
29/05/89 DETENIDO EN UN BAR UBICADO EN MILLAN Y LAS VIOLETAS POR ESTAR COMERCIALIZANDO DROGAS.-
POR DISPOSICION DEL JUEZ LETRADO FUE PUESTO EN LIBERTAD EN CARACTER DE EMPLAZADO Y A DISPOSICION DE TOXICOMANIAS.-

---

REFERENTE A: MONZON PACHECO, RUBEN
SE REGISTRA: MONZON, RUBEN
FECHA NAC. 1959
DOM. OFICIAL C NRO. 3634
ACTIVIDADES VARIAS:
19/07/70 AFILIADO LUGAR: U.J.C
CON EL NRO. 24300

REFERENTE A: PIRIZ , RAMON
SE REGISTRA: PIRIZ MARTINEZ , RAMON ROMULO
- Afiliado al Partido Comunista No. 47550

REFERENTE A: QUINTEROS , CARLOS
SE REGISTRA: QUINTEROS , CARLOS
- Afiliado al Partido Comunista No. 68401

REFERENTE A: RECALDE , MILTON
SE REGISTRA: RECALDE , MILTON
ACTIVIDADES VARIAS:

9400765

SE ACCION:DETENIDO/S LUGAR:LAS PIEDRAS
ENCONTRANDOSE PROFUGO LUEGO DE FRUSTRADO ASALTO AL BANCO DE BOSTON.-

---

```
REFERENTE A: RIPPOL , DIEGO
SE REGISTRA: RIPPOL DE JESUS , DIEGO MARCELO
   FEC.NAC: 1970
DOMICILIOS:      CHARRUA  2214  AP     3 (90/10/06)
RELACIONES:
----------
90/10/06    MOTIVO:VARIOS                   NOMBRES:VARELA RIVERO JAVIER
                                                    MATO ROBAINA LUIS RICARDO
                                                    FULCO GARCIA RICHARD GUSTAVO
                  DETENIDOS JUNTOS.-
ACTIVIDADES VARIAS:
------------------
90/10/06    ACCION:DETENIDO CON OTRO/S POR      DETALLE:ESTUPEFACIENTES/DROGAS      LUGAR:BARRIO CENTRO
            SINDICADO POR HABERSE DESPRENDIDO DE UNOS PAPELES DE PLOMO EN UN BAR.-

90/10/07    ACCION:LIBERADO/S                   DETALLE:ESTUPEFACIENTES/DROGAS
----------------------------------------------------------------------------------------------------
REFERENTE A: RIVERO , CARLOS
SE REGISTRA: RIVERO  , CARLOS HEBER
    - Afiliado al Partido Comunista  No.    33479
----------------------------------------------------------------------------------------------------
REFERENTE A: MENDIETA , ISRAEL
SE REGISTRA: MENDIETA  , ISRAEL
    - Afiliado al Partido Comunista  No.    47180
----------------------------------------------------------------------------------------------------
REFERENTE A: MOLINA , ARNOLDO
SE REGISTRA: MOLINA DIAZ , ARNOLDO
    - Afiliado al Partido Comunista  No.    38551
----------------------------------------------------------------------------------------------------
REFERENTE A: MONEGAL , DONATO
SE REGISTRA: MONEGAL  , DONATO
    - Afiliado al Partido Comunista  No.    38645
----------------------------------------------------------------------------------------------------
REFERENTE A: MURILLO , ARMANDO
SE REGISTRA: MURILLO  , ARMANDO RENEE
    - Afiliado al Partido Comunista  No.    58126
----------------------------------------------------------------------------------------------------
REFERENTE A: NOBLE , JULIO
SE REGISTRA: NOBLE  , JULIO CESAR
    - Afiliado al Partido Comunista  No.    16811
----------------------------------------------------------------------------------------------------
REFERENTE A: NUÑEZ , HUGO
SE REGISTRA: NUÑEZ  , HUGO ALFREDO
   EST.CIV: CASADO     FEC.NAC: 1957
DOCUMENTOS: CEDULA DE IDENTIDAD            1455988-1
DOMICILIOS:      ITALIA, AVDA.  2637  AP     2 (89/11/02)
O T R A S   A C T I V I D A D E S:
----------------------------------
FECHAS COM. Y FIN  C   A   R   G   O            L   U   G   A   R
-----------------  -----------------            -----------------
06/08/82     ARRIBO AL AEROPUERTO DE CARRASCO EN CALIDAD DE DEPORTADO YA QUE EN SU VIAJE A SAN PABLO FUE DETENIDO
             POR CONSUMIR DROGAS.-
             REGISTRA ADEMAS ANOTACIONES POR "HURTO EN REITERACION REAL"
89/11/02          NARCOTRAFICANTES URUGUAYOS     CONSUMIDOR MARIHUANA
89/11/02          NARCOTRAFICANTES URUGUAYOS     CONSUMIDOR COCAINA

ACTIVIDADES VARIAS:
------------------
89/11/02 A2 ACCION:DETENIDO/S                   DETALLE:ESTUPEFACIENTES/DROGAS
            POR TENERSE INFORMACION DE QUE ESTARIA RELACIONADO AL CONSUMO DE DROGAS.-

89/11/02 A2 ACCION:INCAUTACION                  DETALLE:ESTUPEFACIENTES/DROGAS
            EN SU DOMICILIO EN 1 RAVIOL CON RESTOS DE COCAINA Y UNA COLILLA DE MARIHUANA.-

89/11/02 A2 ACCION:DECLARACIONES                DETALLE:ESTUPEFACIENTES/DROGAS
            QUE CONSUME DROGAS EN FORMA OCASIONAL.-

89/11/02 A2 ACCION:ANTECEDENTES                 DETALLE:HURTOS
            POR HURTO EN MODALIDAD DE PUNGA Y UNO POR HOMICIDIO.-
```

940277

1/2

DEVOL. Ant.

Copia Nro. de Ejemplares.
Pagina de Paginas

CONFIDENCIAL

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
DIVISION INTELIGENCIA NAVAL
COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA
AGENCIA CENTRAL

SOLICITUD DE INFORMACION 04/94.- .-

AGENCIA: DINTE.-

FECHA: 05 de mayo de 1994.-

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION

REFERENCIA: OMITIDA

ORIGEN: DINTE

AREA/PAIS: MONTEVIDEO / R.O.U.

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION : DGID - DNII - C/C INF.

: ARCHIVO

ANEXOS: "ALFA"

TEXTO: Ver Anexo.-

INTELIGENCIA NAVAL — República O. del Uruguay

Capitán de Fragata (CG)
Francisco VALIÑAS
Jefe de la División
Inteligencia Naval.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 01 / 6 / 94
REPARTICION SEC/B105
R.E. Nº 9400766.

001

CONFIDENCIAL

ANEXO "ALFA"

Se solicita información referente a las siguientes personas:

- GONZALEZ ROMAY, Germán.- SIST
- TOPOLANSKY SAAVEDRA, Lucía.- SIST
- TOPOLANSKY SAAVEDRA, María Elía.- SIST - 1461359
- TOPOLANSKY, Inés.- SIST
- MORENO TOPOLANSKY, Ximena.- 2369858
- MORENO TOPOLANSKY, (se desconoce nombre, hermana de la anterior.-

MORENO Miguel Angel

PROCEDENCIA D.E.I | OBSERVACIONES FOLIO.7 | FECHA 30/05/94 | HORA 10.27 | CARACTER N

DESTINATARIO : DPTO.I-II
NUMERO : R.1-545

TEXTO :
D.A.Sdo.1ra.DOUGLAS DA FERREIRA de (G.A.A.1) fue agredido con intenciones de robo por 2 "NN" H.2030 aprox.en inter - sección de calle Meneses y continuación Piedritas (Cdad. Pando), mencionado P/S pudo atrapar 1 de sus atracadores tomando intervención Secc.7ma.de Pando, siendo posteriormente trasladado al H.C.FF.AA.donde se le diagnosticó traumatismo de cráneo sin pérdida de conocimiento, reintegrándose a la Unidad.-
DPTO.II
PROCESADO POR : SDO.FIGUEREDO

001

DEVOL. a Correo. 21/09.

EXTERIOR

SECRETO

	5-2
	116150
E	10-MAY-94

114

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.35/94.-

Bn.I.No.7.-
S - 2.-
S A L T O.-
100800MAY94.-

I) EVALUACION: A - 1.-

II) RESPONDE A: AMPLIACION DEL P.E.I.Nº 22/94 ELEVADO A LA B.I.3.-

III) T E X T O:

Referente a su documento de referencia informo:

1) PROPIETARIO : SECCO DE BALDASSARRINI, María Isabel (Uruguaya).-
2) EXTENSION : 16 Hectáreas
3) UBICACION : Paraje Hipódromo.-
4) EXPLOTACION : Agricultura (Chacra).-
5) Nº. PADRON : Dichas Hectáreas estan repartidas en 2 padrones
   11 Hs. Nº Padrón 1880
   5 Hs. Nº Padrón 2805
6) LUGAR DE RESIDENCIA : Artigas 639 C.Salto.-
7) TOTAL DE PROPIETARIOS: BALDASSARRINI MACCINELLI, Carlos Alberto (Italiano)
   C.I.Nº.4.448.058-1
11) OTRA INFORMACION DE INTERES: Si bien figura como propietaria de la Empresa una ciudadana Uruguaya su esposo es de Nacionalidad Italiana.-
No. DI.CO.SE. 150.418.038

1) PROPIETARIO : DE ARAUJO TREIN, Justimiano Augusto (Brasileño)
2) EXTENSION : 1.640 Hectáreas.-
3) UBICACION : Paraje Colonia Itapebí
4) EXPLOTACION : Agricultura (Arrocera)
5) Nº. PADRON : Repartidas en dos padrones (Arrendadas)
   820 Hs. Nº Padrón 1601-976
   820 Hs. Nº Padrón 9036-664
6) LUGAR DE RESIDENCIA : Sarandí 98 C.Salto.-
7) TOTAL DE PROPIETARIOS: DE ARAUJO TREIN, Justimiano Augusto
   C.I.Nº.104.922.962-6
   LEITE ALBUQUERQUE, Ara Eli
   C.I.Nº.416.357 (Brasileña)
11) OTRA INFORMACION DE INTERES: No.DI.CO.SE HH 0921015.-

1) PROPIETARIO : DE BASILY BALLESTEROS, Alejandro Miguel.-
2) EXTENSION : 491 Hectáreas.-
3) UBICACION : Arapey Chico.-
4) EXPLOTACION : Agricola (Arrocera)
5) Nº. PADRON : 5669-491.-
6) LUGAR DE RESIDENCIA : Osimani Llerena 261 C.Salto.-
7) TOTAL DE PROPIETARIOS: DE BASILY BALLESTEROS Alejandro Miguel.
   C.I.Nº. 11.159.044.
   MERELLI, María Silvina
   C.I.Nº. 10.518.395.
   Ambos son de Nacionalidad Brasileña.-
11) OTRA INFORMACION DE INTERES: No. DI.CO.SE 15024343.-

PROCESADO
FECHA: 22/09/95
BF.

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 01, 06, 94
REPARTICION SEC/INT.
R.E. Nº 9400769.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 67/5
MATRICULA Nº 03030
Fecha 26-5 Hora 1120

SECRETO

1) PROPIETARIO : CUSTODIO DA LUZ, Aline
2) EXTENSION : 3.030 Hectáreas.-
3) UBICACION : Paraje Arapey
4) EXPLOTACION : Ganadería.-
5) Nº. PADRON : 348
6) LUGAR DE RESIDENCIA : Bernabé Rivera Nº.537 (C.Artigas)
7) TOTAL DE PROPIETARIOS: a) CUSTODIO DA LUZ Aline
C.I.Nº.9.011.272.425
b) CUSTODIO DA LUZ, Luis Fernando
C.I.Nº.1.011.947.478
c) CUSTODIO DA LUZ, Angela Patricia
C.I.Nº.2.011.947.658
d) NADAL DA LUZ, Luciano Eduardo
C.I.Nº.4.029.242.171
e) SILVA DA LUZ, Junior Joao Erico
C.I.Nº.1.001.515.863
f) NADAL DA LUZ, Sergio Luis
C.I.Nº.9.001.515.635
g) NADAL DA LUZ, Susana Beatriz
C.I.Nº.7.001.308.216
h) NADAL DA LUZ, Antonio Augusto
C.I.Nº.2.001.515.916
Todos ellos son de nacionalidad Brasileña.-
11) OTRA INFORMACION DE INTERES: Estas 3.030 Hs. estan dentro de un // solo padrón, pero se encuentran fraccionados en: tres de 600 Hs.
cinco de 246 Hs. y a cada fracción le corresponde un número /// distinto de DI.CO.SE.-

a) 151024483 e) 151024521
b) 151024491 f) 151024548
c) 151024505 g) 151024556
d) 151024513 h) 151024564

1) PROPIETARIO : SILVA DA LUZ Joao Erico
2) EXTENSION : 1.590 Hectáreas.-
3) UBICACION : Paraje Arapey
4) EXPLOTACION : Ganadería
5) Nº. PADRON : 348
6) LUGAR DE RESIDENCIA : Bernabé Rivera 537 (C.Artigas)
7) TOTAL DE PROPIETARIOS: a) SILVA DA LUZ, Joao Erico (Brasileño)
C.I.Nº.2.014.414.276
NADAL MARTINS, Zulma (Brasileño)
C.I.Nº.1.001.380.151
b) SILVA DA LUZ, Luis Alberto (Uruguayo)
C.I.Nº.3.584.110-8
CUSTODIO MENEZES, María Luiza (Uruguayo)
C.I.Nº.3.583.837-9
11) OTRA INFORMACION DE INTERES: Estas Hectáreas estan dentro de un solo padrón que es el número 348 con distintos números de DI.CO.SE.-
a) HH 1024461
b) 151014475

SECRETO

1) PROPIETARIO : CANABARRO VARES, Albornoz Carmen (Brasileño)
2) EXTENSION : 3.478 Hectareas.-
3) UBICACION : Paraje Sarandi.-
4) EXPLOTACION : Ganaderia.-
5) Nº. PADRON : Dichas Hectareas estan repartidas en dos padrones:
Nº.Padrón 997 de 1550 Hs.
Nº.Padrón 4959 de 1928 Hs.-
6) LUGAR DE RESIDENCIA : Rivera 675 (C.Salto)
7) TOTAL DE PROPIETARIOS: CANABARRO GARCIA, Carmen (Brasileña)
C.I.Nº.3.010.812.596
11) OTRA INFORMACION DE INTERES: No. de DI.CO.SE. 151118542

1) PROPIETARIO : DA ROCHA PECCININ, Luis Fernando(Brasileño)
2) EXTENSION : 731 hectáreas.-
3) UBICACION : Paraje Sopas.-
4) EXPLOTACION : Ganadería
5) Nº. PADRON : 2129 Fraccionados en tres partes de 247 Hs.-
6) LUGAR DE RESIDENCIA : Bulevar Artigas 408 (C.Artigas).-
7) TOTAL DE PROPIETARIOS: a) DA ROCHA PECCININ, Luis Fernando (Brasileño)
C.I.Nº.4.032.311.252.-
b) PECCININ LIBRELOTTO, Agustino Alberico (Brasileño)
C.I.Nº.151.418.384.-
DA ROCHA SILVEIRA Hirene María (Brasileña)
C.I.Nº.8.002.101.081.-
c) DA ROCHA PECCININ, Luis Roberto (Brasileño)
C.I.Nº.1.038.545.412.-
11) OTRA INFORMACION DE INTERES: No. DI.CO.SE.
a) 151418252
b) 151418384
c) 151418392

PROCESADO
FECHA: 22/09/98
BF

003

9400769.

SECRETO

SECRETO

1) PROPIETARIO : SILVEYRA DEVOTTO, Marlene.
2) EXTENSION : 599 Hectáreas.-
3) UBICACION : Paraje Valentín.-
4) EXPLOTACION : Ganadería
5) Nº. PADRON : 8746
6) LUGAR DE RESIDENCIA : Belén 250 (C.Salto)
7) TOTAL DE PROPIETARIOS: SILVEYRA FOSSENALE, Marlene Dionissia (Brasilera) C.I.Nº.1.376.271-6
8) El departamento cuenta con una extensión de 141.630 Hectáreas cuadradas.-
9) El total de Hectáreas declaradas en poder Extranjero desde el 01/07/93 // hasta el 28/04/94 es de 11.175 Hectáreas cuadradas.-
10) El Porcentaje en Poder de Extranjeros en C.Salto es de 7,89 %.-
11) OTRA INFORMACION DE INTERES: Nº.DI.CO.SE 151517099.-

IV) SINTESIS: a) Se omite.-
b) Se omite.-
c) Se omite.-
d) C. Salto.-
e) Amplia Parte Especial de Informacion No.22/94 elev.a la B.I.3.-

V) DISTRIBUCION: 3 Ej.B.I.3. 1 Ej. archivo Bn.-

VI) ACCION TOMADA: LA Confección del presente Parte.-

El Jefe del Bn.I.No. 7.-

Tte.Cnel.

Carlos U. Garcia.-

PROCESADO
FECHA: 22/09/95
BF

RESPONDE A: OficioNo.05/S.2/94 de la B.I.3.-
ELEVADO A: DE.III.-
FECHA: 18/MAY/94.-

BRIGADA DE INFANTERIA 3 - Oriental del Uruguay

El Comandante de la B.I.3.-
Coronel
LUIS I. AGUIRREGARAY.-

DIVISION EJERCITO III
D-2
Proc. Bn.I.7
Fech. 20 05 94
Obs.

MC/cas.

004

9400769

SECRETO

DEVOL. Art.

RESERVADO

Bn."Gral.Leandro Gómez"
de Infantería Nº 8.----

940275

1/13

S = 2

Paysandú, 23 de Mayo de 1994.-

Oficio Nº 06/I/994.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.:

"GRAL. LEANDRO GOMEZ" DE INFANTERIA 8

-Por el presente cúmpleme elevar a Usted los / Formularios de Aspirantes a Ingreso de esta Unidad, acorde a lo que se dispone en el Folio A-1(Aspirantes a Ingreso) del C.G.E..-

========OBJETO========
Elev.Form.Aspirantes a Ingreso.- - - - - - - -

had

. M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
...ADA 66/27.
...ICULA Nº 02885
...echa 25-5 Hora 0950

Saluda a Usted atentamente:

El Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.8.-

Tte.Cnel.

ROBERTO DIAZ.-

19/7

149

DEL EJERCITO

CONTUTADO

Bn I 8
Dpto. II
250594
02985

Fojas 3 a 7 y 10 a 13 no fueron microfilmadas por no aportar información.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 01/06/94
REPARTICION SEC/BIOS.
R.E. Nº 9400770/

001

RESERVADO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A- DOCUMENTACION:

1- APELLIDO BUSTAMANTE — 2- APELLIDO RAMOS — NOMBRES Samuel Noel.-

2- FECHA NACIM: 20-12-75 — DPTO. Paysandú — SECC.JUDICIAL 1ra..-

3- C.I: No. 3.886.963-2 — C.C.: SERIE KIC No.1204.-

4- ESTADO CIVIL: SOLTERO — DOMICILIO: CERRO CHATO.-

5- LUGAR DE TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: Rural con su padre.-

B- PADRES: (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL

1- APELLIDO BUSTAMANTE — 2- APELLIDO - - - — NOMBRES Florencio.- FR

2- FECHA NACIM: 03-01-33 — LUGAR. PAYSANDU — C.I.: 3.237.851-6 — C.C.: KIC 520.-

3- DOMICILIO IDEM AL TITULAR.- — PROFESION PRODUCTOR RURAL — LUG. DE TRABAJO CERRO CHATO.-

C- MADRE (IDEM)

1- APELLIDO RAMOS — 2- APELLIDO - - - — NOMBRES Adair.-

2- FECHA NACIM: 04-06-41 — LUGAR: Paysandú — C.I.: 3.031.807-7 — C.C.: KIC 722.-

3- DOMICILIO IDEM AL TITULAR — PROFESION Labores — LUG. DE TRABAJO Domicilio.-

D- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE No.-

E- HERMANOS:

1- 1er. APELLIDO: - - - — 2do. APELLIDO — NOMBRE:

2- FECHA NACIM. - - - — LUGAR: — SECC.

3- C.I.: - - - — C.C.: — PROFESION:

002

9400770.

...///

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A- DOCUMENTACION:

1- APELLIDO — 2- APELLIDO — NOMBRES
MONSALVO — QUINTANA — ANTONIO MARTIN

2- FECHA NACIM: 26-06-974 — DPTO. PAYSANDU — SECC.JUDICIAL 12da.

3- C.I: No. 4.639.693-9 — C.C.: SERIE KCA No. 11.240

4- ESTADO CIVIL: SOLTERO — DOMICILIO: MERIGGI Y JOAQUIN SUAREZ

5- LUGAR DE TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
TRABAJO DE CHANGAS COMO AYUDANTE DE ALBAÑIL.-

B- PADRES: (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL

1- APELLIDO — 2- APELLIDO — NOMBRES
MONSALVO — - - - - — BRIGIDO

FR

2- FECHA NACIM: 15-02-951 — LUGAR. PAYSANDU — C.I.: 2.804.199-2 — C.C.: KCB 11.158

3- DOMICILIO Idem al Titular — PROFESION MONTARAZ — LUG. DE TRABAJO - - - -

C- MADRE (IDEM)

1- APELLIDO — 2- APELLIDO — NOMBRES
QUINTANA — MIÑO — ESTELITA GRACIELA

FM

2- FECHA NACIM: 23-12-958 — LUGAR: PAYSANDU — C.I.: 3.194.203-1 — C.C.: KCA- 8203

3- DOMICILIO Idem al Titular — PROFESION LABORES — LUG. DE TRABAJO - - - -

D- DATOS SOBRE NUEVOS ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E- HERMANOS:
1- 1er. APELLIDO: - - - - — 2do. APELLIDO - - - - — NOMBRE: - - - -

2- FECHA NACIM. - - - - — LUGAR: - - - - — SECC. - - -

3- C.I.: - - - — C.C.: - - - — PROFESION: - - - -

00 008

9400770.

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A- DOCUMENTACION:

1- APELLIDO / 2- APELLIDO / NOMBRES
SORIA / LARRAÑAGA / MARCELO ARIEL

2- FECHA NACIM: 02-02-976 / DPTO. PAYSANDU / SECC.JUDICIAL 1ra.-

3- C.I: No. 4.283.899-8 / C.C.: SERIE KCA No. 11.313

4- ESTADO CIVIL: SOLTERO / DOMICILIO: VIZCONDE DE MAUA CASI No.1. VIV.18.-

5- LUGAR DE TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
PANADERIA - CARPINTERIA Y CONSTRUCCION.-

B- PADRES: (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL

1- APELLIDO / 2- APELLIDO / NOMBRES
SORIA / NUÑEZ / ANGEL ARIEL

2- FECHA NACIM: 30-05-953 / LUGAR. PAYSANDU / C.I.: 3.651.667-1 / C.C.: K.B.A. No.20.140

3- DOMICILIO: Idem al Titular / PROFESION: EMPLEADO / LUG. DE TRABAJO: I.M.P.

C- MADRE (IDEM)

1- APELLIDO / 2- APELLIDO / NOMBRES
LARRAÑAGA / - - - - / MARIA ELENA

2- FECHA NACIM: 01-03-953 / LUGAR: PAYSANDU / C.I.: 3.274.985-4 / C.C.: K.A.A. No.22.544

3- DOMICILIO: Idem al Titular / PROFESION: LABORES / LUG. DE TRABAJO: - - - -

D- DATOS SOBRE NUEVOS ENLACE DE MADRE Y/O PADRE
- - - -

E- HERMANOS:
1- 1er. APELLIDO: - - - - / 2do. APELLIDO - - - - / NOMBRE: - - - -

2- FECHA NACIM. - - - - / LUGAR: - - - - / SECC. - - - -

3- C.I.: - - - - / C.C.: - - - - / PROFESION: - - - -

009

9400770.

C. G. E.
DPTO. II/E.M.E.
CE. PRO. DA.

R.E. Nº 772 AL 774 /94

- DOCUMENTO NO UBICADO AL MICROFILMARSE LA DOCUMENTACION INGRESADA EN 1994

C. G. E.
E. I. E.
CE.PRO.DA.
020830JUN94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. 006/94

I.- EVALUACION: Se omite.

II.- ASUNTO: Informacion extraida de "MATE AMARGO" NRO.: 192 DEL 9 AL 22 de 1994, Año VIII, (Segunda Epoca), Pags. 10 y 11.

III.- TEXTO: Se adjunta.

IV.- DISTRIBUCION: Original - Archivo.

001

El Jefe del CE.PRO.DA.

Cap.

Enrique DURAÑONA

TEXTO:

En entrevista realizada en Mate Amargo, bajo el título "61 AÑOS DE VIDA INTENSA Y CON GANAS DE SEGUIR PELEANDO" con el "peludo" BANDERA LIMA, Antonio, 141366 en la cuál hace una reseña de su vida, se establece que en la actualidad se afincó en Sta. Catalina, barrio ubicado atrás del Casabo.

Se establece además que se moviliza en una silla de ruedas, que le faltan varios dedos de la mano debido a las amputaciones que se le han realizado.

El lugar habitual de encontrarlo es una cantina en Sta. Catalina , que es propiedad de una persona (a) "Pocho" RIOS.

002

9400775

C. G. E.
E. I. E.
CE.PRO.DA.
020830JUN94

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. 007/94

I.- EVALUACION: Se omite.

II.- ASUNTO: Referente a automovil con calcomanias de izquierda.

PROCESADO
FECHA: 19/6/95
(K)

III.- TEXTO: Se adjunta.

IV.- DISTRIBUCION: Original - Archivo.

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA: 2 JUN 94
REPARTICION: T3C06
R.E. Nº 94/00776

001

El Jefe del CE.PRO.DA.

Cap.

Enrique DURAÑONA

TEXTO:

Se ha detectado que el automovil marca Nissan, modelo Sunny, año 1993, matricula 914.658; tiene pegadas calcomanías del Frente Amplio y UNIR 3000.

Según datos de Policía Tecnica, el mismo está registrado a nombre de Sergio ROBALLO, domiciliado en Zum Felde 1418 Apto 301.

S/A 105456-5

002

9400776

PROCESADO

FECHA: 14/6/95

(K)

Movimiento 26 de Marzo

Sede central: [illegible] Montevideo - Uruguay - Tel. [illegible]

Montevideo,5 de junio de 1991.-

Companeros de la Mesa Politica Departamental de Colonia:

Esperamos se encuentren ustedes bien y aprovechamos para saludarlos.

4005195

Por la presente queremos dejarle constancia que acreditamos al

259184

companero Julio Buenahora como representante de nuestro Movimiento ante la Mesa Politica del departamento de Colonia.

Fraternalmente,por la Dirección Nacional

Fernando Vazquez.

111

PROCEDENCIA   OBSERVACIONES   FECHA   HORA   CARACTER
[illegible]   F.26   30/05/94   14:20   [illegible]

DESTINATARIO : DPTO. II
NUMERO : R.041

TEXTO :
[illegible] fue extraviado C.M. 028377 y C.I. 1.787.317-[illegible] en las inmediaciones del Km.17 al 16 de Ruta 8 pertenecientes al Sdo. WALTER ALMEIDA de este Instituto. Se radicó denuncia en Secc.16 de Policía.-
[illegible]
[illegible] POR : SDO. ACOSTA

001

PROCEDENCIA OBSERVACIONES FECHA HORA CARACTER
[illegible] H.25 26/05/94 14:25 N

DESTINATARIO: [illegible]
NUMERO : R.041

TEXTO :
ALZAMAYA fue entregado C.M. 028577 y C.I. 1.787.317-3 de las inmediaciones del km.15 al 16 de Ruta 8 pertene- ciente al Sdo. WALTER ALMEIDA de este Instituto. Se radicó denuncia en Secc. 18 de Policía.-
DPTO. II
PROCESADO POR : SDO. ACOSTA

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 2 / 6 / 94
REPARTICION SEC/ BUSQ.
94007808
R.E. ... / ... /

PROCEDENCIA	OBSERVACIONES	FECHA	HORA	CARACTER
C.A.A.	FOLIO.16	26/05/94	12:16	N

DESTINATARIO : DPTO.II
NUMERO : R.2034

TEXTO :
Informo que día 24 aproximadamente H.21:00 en la intersección de las calles Baltimore y Aparicio Saravia fue objeto de una rapiña por parte de 2 individuos en moto, la Cbo.1era. MARIA BENTANCUR de este Cdo., sustrayendole la cartera con los siguientes documentos entre otros efectos personales y dinero: C.I.1.084.596-5, C.C.Serie BZB 32.384, C.M.055.795, Tarjeta asistencia H.C.FF.AA.204 681, se efectúo denuncia en seccional Policial 8va.-
DPTO.II
PROCESADO POR : SDO.FIGUEREDO

C.M.E. Dpto. II (Secc. ...)
ENTRADA 6716
MATRICULA Nº —
Fecha 26-5. Hora 1235

001

PROCEDENCIA | OBSERVACIONES | FECHA | HORA | CARACTER
D.E.II | | 24/05/94 | 19:55 | N

DESTINATARIO : DPTO.II - IV - AYTIA.GRAL.
NUMERO : R.779

TEXTO :
D.F. Bn.I.6 sol.J.M.I. de Turno por probable sustracción de Pistola TAURUS 9 mm. Nº TLF59225A. propiedad de 1 Sr. Ofl.- AYTIA.GRAL.DEL E.M.E.
PROCESADO POR : CBO.G.VELAZCO

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 2 / 6 / 94
REPARTICION SEC/BUSQ.
S.E. Nº 9400781.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 66/23
MATRICULA Nº —
Fecha 25-5 . Hora 08:10

9400781.
001

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.43/994.-

I.-EVALUACION: A.-1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.49/994 del Bn.I.10.-

III.-T E X T O :

-El día 12 de Mayo de 1994, visitaron la Ciudad de TREINTA Y TRES una delegación de autoridades de la Ciudad de SANTIAGO DE SANTA MARIA de la República Federativa del BRASIL.-

La mencionada delegación estaba integrada entre otros por el Prefecto de SANTIAGO DE SANTA MARIA, Ingeniero Agrónomo Vulmar SILVERA LEITES, Presidente de la Cámara de Vereadores, Sr. Pablo MENGUES y el Consul Uruguayo radicado en SANTA MARIA, Sr. Arturo VETUSCHI, en todos los casos con sus respectivas esposas.-

Los visitantes fueron recibidos por el Sr. Intendente Municipal de TREINTA Y TRES, posteriormente visitaron las instalaciones de Jefatura de Policía, Batallón de Infantería No.10, ARROZUR, CALITT, Frigorífico Del Este y Estación Experimental del Este.-

En horas de la noche tomaron parte de la sesión ordinaria de la Junta Departamental de TREINTA Y TRES, la cual se manifestó complacida por la visita de los extranjeros.-

El motivo principal de esta visita es buscar estrechar lazos de amistad y robustecer el intercambio cultural y comercial.-

Además invitar para el 11, 12 y 13 de Agosto a actos conmemorativos por los 100 años fallecimiento del Gral. Gumercindo SARAVIA.-

Quedaron concretados para el próximo mes de junio el viaje de una delegación de estudiantes de TREINTA Y TRES, a Ciudad de SANTIAGO DE SANTA MARIA.-

También se busca intercambiar Profesores de Idioma Español y Portugues.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: 12-MAY-94.-

Organización: . - . - .

Nombres: Vulmar SILVERA LEITES, Pablo MENGUES y Arturo VETUSCHI.-

Lugar: C.TREINTA Y TRES.-

Resúmen: Visita de una delegación de autoridades de la Ciudad de SANTIAGO DE SANTA MARIA (BRASIL) a C.TREINTA Y TRES.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original .... DPTO.II E.M.E.-

Copia No.1 .... A R C H I V O.-

DIVISION EJERCITO IV REPUBLICA O. del URUGUAY

Por el Comandante División Ejército IV.-

El Jefe de Estado Mayor Division Ejército IV.-

CORONEL

DARDO E. GROSSI.-

/CJR/rst/

Hojas No. 1 de 2
Copia No Original de
D.E.IV / D - II
Ruta 8 - kmt. 115
230905 - MAYO - 994

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.42/994.

I.-EVALUACION: B-3 .

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.33/994.

III.-T E X T O :

-Se tiene conocimiento que la Fábrica de calzados MONTANARO S.A. (Brasileña), con asiento en C.MINAS, se encuentra en conflicto.

-Los trabajadores minuanos aducen el no pago de los incentivos por presentación de la productividad y rendimiento.

-El bajo rendimiento se debería a razones salariales; condiciones de trabajo; el ingreso de mano de obra masculino y llegado un lapso de tiempo despedirían parcialmente al personal para no pagarles el despido correspondiente.

-El grado de conflictividad se agravó a partir del 09 del corriente mes, con paros, reuniones , marchas por las calles de C. MINAS y concurrencia de integrantes de la gremial a la Inspección de Trabajo; conjuntamente con integrantes de la Mesa Intersindical de Lavalleja (Julio César SOTELO - Secretario del Interior del SUNCA, Rufino PELUA - Presidente de la Federación ANCAP, Homero RODRIGUEZ - Presidente del SUNCA de LAVALLEJA y Juan Carlos SPOTURNO - Secretario General de la Mesa Intersindical de Lavalleja), lo hicieron a la Intendencia Municipal de LAVALLEJA para entrevistarse con el Señor Intendente quienes conjuntamente con los Legisladores del Departamento realizaron contactos con el Ministerio de Trabajo, como así también con el Senador Carlos BOUZA.

-Posteriormente se realizan contactos en la que participaron la Presidenta y Vice de la gremial Karina y Nancy FERNANDEZ y representantes del Ministerio de Trabajo a través del Doctor FERNANDEZ y Pablo ITURRALDE (Director Nacional de Trabajo).

-Actualmente la mencionada fábrica se encuentra trabajando en un 50%, habiéndose provocado el despido masivo de 50 empleadas de un total de 120 funcionarios.

-El 19 de Mayo se realizó una reunión entre representantes

de la patronal de la fábrica e integrantes de la gremial de trabajadores, acordando varios puntos, los cuales deberán ser considerados por los accionistas de la Empresa que se encuentran en BRASIL; siendo los mismos: 1)-Reintegro gradual de la totalidad de los trabajadores (entre ellos los delegados gremiales), 2)-En forma inmediata aquellos que no tienen derecho a Seguro de Paro(150 jornales), 3)-En un plazo máximo de dos meses el resto del personal (cobrando su seguro de paro),4)-Pago de la totalidad de los jornales no trabajados (mientras dure el conflicto) y 5)-Fecha probable de inicio de los ingresos: 01 de Junio.

-Es de indicar que en todas las actuaciones los gremialistas vienen siendo acompañados por integrantes de la Mesa Intersindical de LAVALLEJA. :

IV.-SINTESIS

-Fecha : MAYO 1994

-Organización: Fca.de calzados MONTANAROS S.A.

-Nombres: - - -

-Lugar : C.MINAS

-Resúmen: Conflicto fábrica de calzados MONTANAROS S.A.

V.-ACCION TOMADA:

-Confección del presente Parte de Información.

VI.-DISTRIBUCION:

-Original : Dpto.II E.M.E.

-Copia No.1: ARCHIVO

DIVISION EJERCITO IV
REPUBLICA O. del URUGUAY

Por El Comandante División Ejército IV
El Jefe de Estado Mayor de la D. E. IV.

CORONEL DARDO E. GROSSI.

/CJR/jcnb/

C. 002

CONFIDENCIAL

9400783

SECRETO

Devolv.
Biogr.

S E C R E T O

[illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NO.: 153 I [illegible]/94

[illegible]

[illegible]

-Se adjunta: *Bolet[illegible] Informativo Nº 5 ,Mayo '94 de la Fundación Rodney ARISMENDI.
*Dos trabajos de ARISMENDI ,Noviembre '93 de la Fundación Rodney ARISMENDI.
*Contraseña utilizada para el ingreso al XXIII Congreso Diferido del P.C.U. ,del d[illegible] 10 de Mayo '94 .
*Lista de personalidades para ocupar cargos en el Senado , Diputados ,Junta Departamental de Montevideo y Junta Electoral. Los nombres subrayados en rojo son agregados a la Lista elevada con anterioridad.

000007

001

SECRETO

FUNDACIÓN RODNEY ARISMENDI

DOS TRABAJOS DE ARISMENDI

NOVIEMBRE 1993

PRESENTACIÓN

Con esta entrega, la Fundación Rodney Arismendi inicia la publicación de una serie de trabajos de diversos autores que considera importantes en el marco de una necesaria profundización en diversos temas de las Ciencias Sociales.

En esta ocasión reunimos algunos capítulos de dos trabajos de Rodney Arismendi. El primero, "La teoría y la práctica de la revolución en América Latina" (publicado en ESTUDIOS No. 83, julio de 1982), recoge la intervención de Arismendi en un simposio organizado por el Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales "Vicente Lombardo Toledano", en noviembre de 1981, en la ciudad de México.

El segundo, "Marx y los desafíos de la época" (ESTUDIOS No. 87, julio de 1983), es parte del discuso pronunciado en la Escuela Superior "Karl Ma2rx" de Berlín, con motivo de la entrega del título de Doctor Honoris Causa en Filosofía.

Ambos trabajos fueron publicados en el exterior durante la dictadura, por lo que su difusión no fue lo amplia que el tema tratado merece. Está en los planes de la Fundación continuar con la publicación de trabajos de interés, que por los mismos motivos, no son muy conocidos.

RODNEY ARISMENDI
LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA DE LA REVOLUCIÓN EN AMÉRICA LATINA.

CAPÍTULO 1
LA TEORÍA DE LA REVOLUCIÓN EN AMÉRICA LATINA.

Me parece que convendría, antes de entrar al tema principal, hacer alguna reflexión. Yo creo que hay que empezar por decir que nuestro tema es en realidad el leninismo en América Latina y no el leninismo latinoamericano o el latinoamericano-leninismo. Es decir, concebimos el leninismo como el marxismo de nuestra época, como la continuidad de la obra fundadora de Marx y Engels, desarrollada en el período del imperialismo y de las revoluciones socialistas, y como la concepción universal de todo este período de tránsito del capitalismo al socialismo en escala mundial. Para nosotros se trata de establecer la vigencia de su concepción teórica y metodológica, continuadora de la de Marx, como guía del proceso revolucionario mundial, y su validez orientadora para los revolucionarios de América Latina. Se sobrentiende: no se trata, pues, de repetir textos o de buscar analogías históricas, sino de encarnar sus enseñanzas en la vida, en nuestra lucha concreta de latinoamericanos, con vistas a descubrir los caminos singulares que nos llevarán a la victoria del socialismo en un instante de América Latina en que ya el marxismo-leninismo, hoy, como teoría, ha triunfado, con carácter determinante, en nuestro continente, con la revolución cubana, su avance hacia el socialismo y con el crecimiento de las concepciones marxistas-leninistas como eje teórico-ideológico de todas las corrientes revolucionarias, antimperialistas, democráticas avanzadas. Digo eje, concibiéndolo como el cauce central, al que confluyen

contradictoriamente las mejores ideas avanzadas. A veces puede desenvolverse esa relación con diferencias de enfoque y oposiciones, pero en torno a ese eje gira todo lo democrático y antimperialista. En última instancia, engrana con las concepciones del marxismo-leninismo, es decir, con la ideología de la clase obrera, clase que tiene función revolucionaria histórico-universal, tal como lo señalaran Marx y Engels en el Manifiesto. O sea, como tantas veces se ha dicho, se trata de concebir el marxismo como guía para la acción, como Lenin repitiera una y mil veces, reiterando esta expresión de Engels.

LA RELACIÓN DE MARX CON LENIN.

Por lo tanto, me parece que nosotros debemos, brevemente, en esta introducción, referirnos a la relación Marx-Lenin. En el momento actual está de moda entre marxólogos, seudo marxistas y otras corrientes, disminuir a Lenin, plantear el "retorno a Marx", oponer Lenin a Marx, como si Lenin fuera uno de los tantos riachos que salieron del gran cauce marxista y que por lo tanto, tienen la misma validez Lenin que el filósofo Korsch, que fue comunista en su tiempo, que derivó después hacia otras concepciones y que luego se transformó en pilar de las teorías que llamaríamos revisionistas, de corte anarquista, o que derivan incluso a otras escuelas como la de Frankfort. Evidentemente, Marx es el fundador, pero Lenin, como lo veremos inmediatamente, es marxista porque reafirma los principios de Marx, pero los desarrolla.

Ustedes me disculparán que -por lo mismo de no haber tenido tiempo para escribir- tenga el mal gusto de citarme, pero esto tiene que ver con una polémica sustancial de nuestro tiempo acerca del leninismo. Polemizando en ocasión del 110 aniversario de Lenin, en acto patrocinado por el Instituto de Marxismo-Leninismo de la Academia de Ciencias Sociales de la URSS, contra las teorías sobre la pluralidad del marxismo, sobre diversos marxismos, decía: "Justamente la grandeza y la actualidad de Lenin residen en la severidad científica - ajena a todo dogmatismo-, en el apego a la naturaleza crítica y revolucionaria del marxismo que él supo desarrollar en función del presente, cuando madura en Rusia la hora del cambio democrático y socialista, cuando el capitalismo alcanza su fase imperialista y comienza el tránsito al socialismo en escala mundial".

"Lo característico en la obra de Lenin -en el leninismo como se llamara después de su muerte- es la unidad dialéctica de la defensa de los principios del marxismo y del desarrollo creador. En Lenin ambos aspectos son inseparables; se condicionan mutuamente. Alguna vez hemos señalado, que sin restauración del marxismo no hubiera existido auténtico desarrollo y que sin éste no existiría restauración verdadera. La defensa de las 'piedras angulares' del marxismo unida al enfoque antidogmático, diferencian a Lenin no sólo del revisionismo, que busca adaptarse al capitalismo ya desarrollado de fines del siglo XIX, y que proclama envejecido a Marx -como ahora se hace con Lenin- sino también de la ortodoxia, que resbala -entre invocaciones letristas a Marx y Engels-, con Kautski y otros, a descartar la actualidad de la revolución socialista, o que hasta con Plejánov, trivializa la dialéctica, cayendo a menudo en el materialismo vulgar, lo que conduce a no advertir el papel hegemónico de la clase obrera en el proceso revolucionario ruso".

"Lenin construye su instrumental teórico de manera siempre viva a partir del análisis concreto de cada situación concreta. Entendida esta indicación metodológica como la piensa Marx -poniendo a Hegel sobre los pies- en la Introducción de 1857 -'lo concreto es concreto porque es la síntesis de muchas determinaciones, es decir, unidad de lo diverso'. Criterio éste que no puede desvirtuarse -como ocurre a veces por impregnación del pragmatismo o del neopositivismo, en esencia relativista- para dar lugar a la afirmación de que la existencia de diversas praxis nacionales supone por consecuencia la existencia de diversos marxismos. El leninismo sería así su versión rusa. Una cosa es hablar del marxismo en Rusia, de su proceso formativo, de las peculiaridades histórico-concretas en que debió desenvolverse, de sus debates y luchas de tendencias, de su papel histórico en el mundo de entonces, de su original desarrollo que conduce a la Revolución de Octubre, y otra bien distinta es nacionalizarlo. ¡Como si no hubiera una realidad objetiva cognoscible, y todos los análisis fueran válidos y científicos simultáneamente, y la generalización teórica fuera admisible apenas a nivel de una práctica limitada y nacional! Y por consecuencia no fuera posible definir en términos teóricos la realidad del mundo de hoy en que se diversifican los cursos revolucionarios en cada país o región. Al oírlos, parece que escucháramos a Pascal cuando utilizaba el relativismo en beneficio de la fe: 'Verité en deça des pyrinées; erreur au delà.'. Es decir: verdad más acá de los Pirineos; error más allá".

"Marx reclamó una filosofía que fuera capaz de transformar el

mundo y no sólo de interpretarlo; pero nunca pensó subsumir la teoría en la práctica. Lenin afirmó que sin teoría revolucionaria no habrá verdadero movimiento revolucionario, extendiendo el concepto a la identidad del partido. Y lo demostró teórica y prácticamente con la Revolución Rusa".

EL MÉTODO LENINISTA Y AMÉRICA LATINA.

Esta relación Marx-Lenin es ilustrativa respecto a lo que puede decirse del desarrollo actual de la realidad contemporánea, o sea, del desarrollo del marxismo-leninismo. Pero, por lo mismo, yo creo que el método de Lenin es el método para manejarnos en América Latina y en todas partes del mundo. Lenin, marxista, que no revisa a Marx, sino que se inspira en su teoría y en su método, en un sentido vivo y creador, en la realidad concreta de Rusia y del mundo que nace en el período del imperialismo -que es la gran cuestión de la relación entre los principios y la creatividad- llamaba en "Nuestro programa" al desarrollo independiente del marxismo; es decir, en cada país, aplicando el método marxista-leninista, inspirándose en Marx, Engels y Lenin, es necesario desarrollar creadoramente la teoría de nuestra propia revolución, el análisis de la realidad objetiva, las correlaciones de clase, el papel peculiar de lo nacional en el proceso revolucionario.

Ahora, si cualquiera de nosotros hipostasia lo nacional y lo opone a los principios del internacionalismo, entonces salta del dogmatismo al revisionismo, al oportunismo y al nacionalismo. Por eso afirmamos rotundamente la diversidad de las vías al socialismo, subrayadas por Lenin. Cualquiera comprende que la vía revolucionaria en América Latina es peculiar, determinada por nuestras relaciones con el imperialismo norteamericano, por los niveles de desarrollo del capitalismo, por el papel de las clases. Pero aún dentro de esta peculiaridad latinoamericana, existen las singularidades de cada país. Por un lado, tenemos un enemigo común, el imperialismo norteamericano. No verlo es miopía y estrechez, es mirar el mundo por el ojo de la cerradura. Por otro, tenemos la diversidad infinita de las situaciones políticas en cada país del continente. Es decir, lo que nosotros llamamos la unidad y diversidad del proceso revolucionario latinoamericano, no inventado por los revolucionarios, sino determinado por las condiciones de nuestra relación con el imperialismo norteamericano y por cantidad de elementos históricos comunes. Y por otro lado, la

revolución de nuestros países transitará por caminos peculiares, diferentes, marcados por lo nacional y mucho más en el camino de la táctica. Lo ha mostrado la revolución cubana, que siguiendo la tradición de la revolución rusa -que fue un escándalo teórico para la II Internacional- es también, en el límite del continente, un escándalo teórico; pero son un escándalo teórico todas las astucias de la historia, que no invalidan empero ciertas tendencias históricamente comunes, ciertas leyes generales, definitorias del tránsito hacia el socialismo, y que en última instancia, se manifiestan en la singularidad y se expresan y concretan en las características más originales de cada proceso. Recordemos lo dicho por Fidel muchas veces: que incluso la tésis sobre el papel de vanguardia del partido se ha encarnado singularmente en Cuba. Hay leyes generales comunes, pero no hay modelos.

A veces, los que quieren disminuir el papel del socialismo real nos empujan a una plémica viciosa sobre los modelos. ¿Quién lo ha dicho? ¿Lenin habló acaso de modelos? Habló siempre, incluso en los textos más duros volcados contra el revisionismo, sobre la variedad infinita de situaciones. Es una falsa polémica, artificiosa, en que a veces, desgraciadamente, los marxistas-leninistas se dejan encerrar. No hay dos revoluciones iguales, como no hay dos procesos nacionales exactamente repetibles. Lo que se reitera, en lo profundo, como esencia, son determinadas leyes generales. Pero el mismo Lenin decía en sus acotaciones a la "Lógica" de Hegel, que el fenómeno es más rico que la ley, porque comprende incluso a la ley misma.

Por lo tanto, no se puede hablar más que en forma artificiosa, que hay un marxismo ruso, el de Lenin, un marxismo de la I, de la II, de la III Internacional, un marxismo de tal o cual personalidad, poniendo "en la misma bolsa", (como decía Engels, el gran maltratado de la crítica marxológica) a Lenin con otras personalidades que en un momento determinado afirmaron la teoría de Marx para luego alejarse de ella, o incluso con quienes vulgarizaron el marxismo en ciertos períodos. Porque nosotros no somos relativistas. El marxismo-leninismo tiene un carácter científico que corresponde al apego a la realidad objetiva y a un método científico. Por lo tanto, no hay un marxismo ruso, alemán, yugoslavo, chino o, como dicen algunos, castrista. La tarea necesaria de aplicar el marxismo a su propia historia se desfigura por esta gente en sentido relativista. El historicismo absoluto de la teoría de Marx, que Gramsci

exalta, es profundamente dialéctico, no tiene nada que ver con el historicismo vulgar, ajeno a la concepción de la unidad relativo-absoluta de la verdad científica, esa unidad que Lenin explicara en obra célebre. Es decir, que la afirmación de que el marxismo y el leninismo correspondieron a determinadas épocas y que ahora es necesario someterlos a crítica, es un planteo relativista, como quien contrapone, en el plano de la física, los grandes descubrimientos científicos del Renacimiento con las teorías de Einstein. En el plano de la ciencia, hay un desarrollo dialéctico. Claro que Marx no podía haber estudiado en detalle cómo habría de ocurrir la revolución cubana. Ese no es el tema. La negación del leninismo es una negación relativista, que en última instancia apunta a invalidar el carácter científico de la teoría revolucionaria del proletariado y su papel.

Apego a la realidad, carácter crítico, ciencia de la revolución socialista, infinidad de caminos y situaciones insólitas pero en última instancia todos los procesos mundiales, también los latinoamericanos podrán comprenderse plenamente en el enfoque marxista y los revolucionarios que los conducen deben estar de pie sobre los hombros de Marx y de Lenin, sobre sus concepciones esenciales, sobre su método de interpretación de la realidad, incluso sobre sus experiencias. El marxismo-leninismo es siempre vital porque es guía para la acción. El estudio cuidadoso de Marx y de Lenin está cargado de lecciones actuales fecundantes para todos los procesos y también para el latinoamericano. A eso me referiré más adelante.

LO NACIONAL Y LO INTERNACIONAL EN LA TEORÍA.

En realidad, cuando se habla de un marxismo con indicación de nacionalidad, de un latinoamericano-leninismo o marxismo, o de otros nombres continentales o nacionales cuya variedad podría ser infinita (es el viejo planteamiento del inefable Mao de "chinizar" el marxismo), hay en verdad una contradicción de fondo: el concepto de marxismo con indicación de nacionalidad enfoca de manera simplista la contradicción dialéctica real entre las formas histórico-concretas con que encarna el proceso revolucionario en un país o en un grupo de países, y el carácter universal de la teoría científica. Era otro el criterio de Marx cuando proclamó que la lucha del proletariado es nacional por su forma e internacional por su contenido. Y ya Antonio Labriola, que influyó en las posiciones de Gramsci, (como Lenin, quien en última instancia es el inspirador de Gramsci, ya que Gramsci es leninista) decía: "Muchos se han afanado en completar el (marxismo) ora con Spencer, ora con el positivismo, ora con Dios sabe qué; otros quieren afrancesar, italianizar o rusificar el materialismo histórico" ... "Olvidan dos cosas: que esta doctrina lleva en sí misma las condiciones y los modos de su propia filosofía y que es, tanto en el origen como en la sustancia, internacional".

Claro está que el hecho de ser internacional no absorbe ni liquida lo nacional. Lo característico es que cada revolución entronca, aunque sea un cambio cualitativo fundamental, en la historia de cada pueblo, y por lo tanto, el marxismo-leninismo es una teoría y un método válido para la interpretación de los procesos de la revolución latinoamericana. Es válido como guía para la acción, es válido por las premisas teóricas y prácticas que ya ha acumulado en el mundo de hoy; es válido por las aportaciones interpretativas de Lenin al estudio de las fases de la revolución, al papel hegemónico del proletariado en las revoluciones democrático-burguesas o democrático-antimperialistas, es válido en el estudio del entronque objetivo, histórico de las revoluciones de los pueblos coloniales, semicoloniales y dependientes, con el cauce de la revolución socialista internacional. Y es válido en el análisis de la teoría del imperialismo. Nadie tan avizor como Lenin para distinguir la peculiaridad latinoamericana de las relaciones con el imperialismo. Incluso en nuestro movimiento ha habido muchas veces procesos de simplificación, de dogmatización y de desfiguración, hablando de que los pueblos de América Latina eran semicoloniales y semifeudales, Lenin nunca dijo eso. Lenin estudia cuidadosamente y como un caso particular de la dominación imperialista, a los pueblos de América Latina y establece los fundamentos de la teoría de la dependencia, que no tiene nada que ver, desde luego, con los valiosos aportes documentales de la crítica al imperialismo de Theotonio Dos Santos y sus amigos, pero también con el carácter no dialéctico de su estudio de las relaciones entre América Latina y el imperialismo.

AMÉRICA LATINA EN EL ENFOQUE DE LENIN.

Lenin señala los países de América Latina, sobre todo en el sur, y ejemplifica con la Argentina, como un grado particular de relación: la dependencia. Y era lógico. Ahora, decir que Lenin no estudió esto o no lo

desarrolló lo suficiente, es-hablando en lenguaje muy diplomático- por lo menos desconocimiento. Porque Lenin establece las direcciones de estudio, muestra que Argentina y otros países que obtuvimos la independencia política en el siglo XIX, que desde entonces entramos en los caminos de evolución hacia el capitalismo, estamos enlazados en la maraña de la dominación económica, de la dominación financiera, ya que somos países dependientes. Es decir, enseña, por principio y método, que la revolución latinoamericana es por esencia antimperialista. El camino nuestro hacia el socialismo es el camino de la derrota del imperialismo, en primer término, del imperialismo norteamericano. Claro, no planteado aisladamente de las contradicciones internas, de la lucha de clases interior, de la lucha contra las oligarquías financieras de nuestros países, del fascismo ahora en el sur. Lo determinante, en primer término, de nuestra revolución, es nuestra relación con el imperialismo de EE.UU. que es a su vez el gendarme mundial, el empresario de la guerra. Lenin enseña el método para el estudio de los países que toman el camino del capitalismo tardío. Empieza el mismo Lenin por descubrir ese mismo fenómeno en Rusia, en el estudio sobre el desarrollo del capitalismo en Rusia, su obra juvenil. Sería absurdo mecanizar y calcar para América Latina tal ensayo porque corresponde a un país que viene de la servidumbre, con determinadas características, con una autocracia. Pero el método es lo esencial para el estudio de un gran tema: los niveles del desarrollo capitalista en América Latina, por lo tanto, los niveles de la lucha de clases, de la conformación de las clases, acerca de lo cual, como ustedes saben, hay mucha polémica. Hay desde los que piensan que América Latina se equipara por sus niveles de desarrollo más con Asia y Africa, y los que pensamos que el desarrollo del capitalismo en América Latina es un desarrollo capitalista deforme, pero es capitalismo, casi no quedan en ningún lugar resabios feudales más o menos puros, aunque hay diversos resabios precapitalistas en las regiones más atrasadas [1]. Este desarrollo se ha hecho dentro de la dependencia del imperialismo, sin revolución agraria, sin transformaciones radicales antilatifundistas, salvo México, donde se hiciera una revolución agraria más allá de sus variaciones de futuro, que no es ahora del caso analizar, que determinan el carácter deforme del capitalismo y que en una etapa determinada forma monopolios; es el capital financiero que es la base del fascismo en el sur. Y que, por lo tanto, ese análisis básico de las relaciones de producción y de las relaciones con el imperialismo, que también se inserta en las relaciones internas de producción significa fundamentos para establecer una teoría de nuestra revolución. Y Lenin nos aporta el estudio y el criterio de que todas las revoluciones tienen fases de desarrollo, que no es fatal contraponer un proceso que es necesario recorrer (democrático y antimperialista, con todas sus peculiaridades) al objetivo del socialismo. Hay que verlo dialécticamente. Y en países de América Latina, con los niveles de desarrollo capitalista, nuestra revolución es, sin duda, globalmente, democrática, antimperialista, pero lleva en sí premisas que tienden hacia el socialismo, como lo demostrara Cuba, como lo demostró Chile a pesar de su tragedia, como puede demostrarse en otros lugares. Los niveles de la lucha de la revolución latinoamericana, crean premisas sólidas para marchar hacia el socialismo, en todas nuestras revoluciones. Ahora, cómo manejar esto, cómo hacer el proceso, cómo recorrerlo desde los planos tácticos, es un tema mucho más complejo, al cual trataré de referirme en la parte final.

PRODUCCIÓN DE TEORÍA COMO DESARROLLO DE LA TEORÍA

Por lo tanto, a partir de Lenin, que nos otorga determinadas premisas teóricas y la experiencia de aplicación del método, nosotros debemos ver que hay una praxis de la revolución latinoamericana, que ya hay una revolución socialista triunfante en Cuba, que hay revoluciones democráticas, antimperialistas avanzadas, radicales y populares, en Nicaragua y en Granada, que hay procesos de acumulación de fuerzas y de material explosivo en la lucha antimperialista. Y a su vez hay cantidad de matices que nos obligan a pensar cuidadosamente los problemas de la estrategia y la táctica. Frente al fascismo, por ejemplo.

Antes, en todo un período histórico, en Uruguay, tuvimos la gran tarea de construir la fuerza social de la revolución uruguaya. Contribuimos a unir a toda la clase obrera y a los asalariados, a incorporar a los estudiantes y a la Universidad a la alianza con la clase obrera, los profesionales universitarios, los intelectuales. Fuimos construyendo al mismo tiempo un fuerte Partido Comunista, que tuvo un importante desarrollo, y fuimos conformando en el plano social y político, el frente democrático antimperialista, que culmina en el Frente Amplio, que sintetiza todo esto,

con la alianza de toda la izquierda, militares progresistas, gente desprendida de los grandes partidos e incluso con el Partido Demócrata Cristiano. Pero ante la amenaza del fascismo, y después ante el fascismo, nosotros ensanchamos nuestra estrategia y nuestra táctica, la ensanchamos porque todo enemigo del fascismo en el plano social y en el plano político, en el plano ideológico, o en cualquier zona de contradicción, pasó a ser automáticamente nuestro aliado. El sistema de alianzas se ensancha, se extiende extraordinariamente. ¿Pero debemos dejar de lado el frente antimperialista y disolverlo en nuestro sistema de alianzas? En el Uruguay, no; nosotros creemos que no. Es decir, nosotros elaboramos y llevamos adelante el encaramiento dialéctico de las alianzas en América Latina, en amplitud y en profundidad. En amplitud, todos aquellos que son enemigos del fascismo, todos aquellos que hoy se oponen a la política feroz, imperialista descarada, de metodología fascistizante de Reagan, son nuestros amigos. Desde luego, con gran parte de ellos no podemos hacer la unidad y constituir un frente, pero podemos coincidir. Lo mismo vimos en relación a Uruguay: si adentro nosotros hablamos de unidad y convergencia, unidad de la izquierda y convergencia de todos los que están frente al fascismo, en lo externo, pueblos y gobiernos opuestos al fascismo o que resisten al imperialismo deben coincidir en la gran lucha común. En profundidad, unir a la izquierda, unir a los antimperialistas, fortalecer por todos los caminos las fuerzas que avanzan hacia la revolución. Pero una cosa no se contrapone a la otra. Por eso, estar con Lenin no significa repetir textualmente palabras de Lenin. Ya decíamos en la citada intervención: "La praxis revolucionaria mundial -que se nutre primordialmente de la experiencia de cada pueblo- enriquece la teoría, produce teoría; es la recreación sin tregua de la práctica y la teoría tan característica del marxismo. Pero ello ocurre como desarrollo de una teoría científica y no como negación pura y simple. El marxismo y el leninismo no comprenden sólo, mucho más cuando pisamos el umbral de los años ochenta, las tesis fundamentales elaboradas por Marx, Engels y Lenin durante sus vidas, sino también todo el resultado -susceptible de generalización teórica- de la revolución de nuestro tiempo incluidos, en ciertos campos, los logros de la revolución científico-técnica y, en otros, todo el estudio crítico de la cultura contemporánea". El mundo en revolución contemporánea hace estallar esquemas, es profundamente antidogmático, está lleno de desafíos, de problemas concretos. Y hay que reconocerlo: en el plano de la teoría, los

marxistas-leninistas retrasamos, frente a este mundo en movimiento. Y esto no es una vergüenza sino un acicate para la búsqueda y la nueva generalización. Y esto es así no sólo porque Lenin decía que la teoría retrasa de la práctica, y que la práctica es más rica que la teoría del partido más desarrollado. Lo dijo al hablar de la revolución rusa, polemizando con los viejos bolcheviques y después insiste en los "Cuadernos filosóficos". Pero la lucha antidogmática fundamental no es empirista, se basa en la teoría, que es el marxismo-leninismo; por lo tanto discrepamos con los que afirman que hay una crisis del marxismo-leninismo. El mundo de hoy es triunfo de la revolución rusa como base de toda nuestra época, extensión del socialismo en Europa, victoria del socialismo en Asia y América Latina, el encaramiento por países diversos de la vía no capitalista de desarrollo como previera Lenin, elevación del papel de la clase obrera, irradiación mundial del marxismo-leninismo. Es evidente que en la esencia de nuestra época, han sido verificadas en el laboratorio de la vida y en las revoluciones de los pueblos, las tesis fundamentales de Marx, Engels y de Lenin. Y en particular esta multigamada praxis contemporánea está prevista en la teoría leninista de la revolución socialista internacional y está cimentada en la revolución rusa, obra de todo un pueblo, pero obra de Lenin.

LA TEORÍA ANTE SU PROPIA HISTORIA.

Claro está, sería absurdo negar que en el pasado distintas veces hemos cometido errores. Nadie ganaría con pretender tapar los errores y creer que la historia de la más grande revolución de todos los tiempos transcurrió en forma idílica, en forma lineal, libre de culpas. No, el movimiento comunista internacional, empezando por la Unión Soviética y el PCUS han hecho su autocrítica, y la hicieron en el momento de la victoria, y ello engrandece al movimiento marxista-leninista, no lo disminuye. Lo que hizo crisis fueron sin duda los erores, a veces dogmatismo o de esquematismo, que en la obra gigantesca de cambiar el mundo, como pide La Internacional, se cometieron al transitar por caminos totalmente inexplorados. Es un mérito hacer la autocrítica, como lo es seguir practicándola como parte indivisible de nuestro método.

Por lo tanto, estamos contra una historia maniquea, toda en blanco

y negro; estamos en contra de los que, hablando de crisis del marxismo-leninismo, quieren transformar la historia gloriosa de nuestro tiempo en una especie de itinerario de los errores del movimiento comunista internacional, para llegar en última instancia, a decir: "Bueno, el socialismo real es un socialismo de segunda categoria, una especie de subproducto del mundo subdesarrollado". "Es un socialismo que no es lo que hay que desear ni imaginar", se dice. Y esas conclusiones, en fin de cuentas, conducen a que la gente pierda la perspectiva revolucionaria, o vea sólo como posibilidad un emparchamiento reformista.

Hay un cuadro de Daumier que muestra a los muertos de las revoluciones del 30 y del 48 y muestra a la vez, junto con ello, a los especuladores. La pregunta que hacía Daumier era: ¿valía la pena hacerse matar? En última instancia, la tesis de invalidación de toda la mejor historia de nuestra época desde 1917, conduce a esta desolada conclusión antirrevolucionaria: ¿valía la pena hacerse matar? Millones de hombre muertos en las revoluciones, en la guerra contra el nazismo, en las luchas contra la dictadura, y al final, en la hora de la meta, ¿qué? Es decir, este planteamiento es profundamente erosivo, desde el punto de vista del movimiento revolucionario mismo, desde el punto de vista del proletariado, desde el punto de vista de las transformaciones sociales. No cerramos el debate entre marxistas, no creemos que hay una verdad revelada. Una cosa eran los debates entre Lenin y Rosa Luxemburgo, admirable revolucionaria, aunque cometiera errores en el plano teórico, y otra cosa es pensar que tanto Lenin como Rosa Luxemburgo tenían razón a la vez sobre los temas en debate. No. Hay una verdad científica, debatida, comprobada, pero no hay dos verdades concretas, válidas a la vez.

Por lo tanto, ni método empírico de interpretación histórica, ni seudo "marxismo abierto" usado en el sentido de desdibujar los principios y concepciones "angulares" y que por tanto permita todo tipo de hibridaciones teóricas, ni "sistema cerrado" que piense que es un conjunto de tesis en disponibilidad a aplicar en todas las situaciones. El marxismo es crítico y revolucionario, como lo decía Lenin.

Como también es falso el abandono de Lenin. El más cotizado de los teóricos de Europa, después de Lenin, Antonio Gramsci, leninista a quien admiro, recuerdo que decía en sus "Quaderni del carcere": "Marx es un creador de Weltanschauung (concepción del mundo), pero ¿cuál es la posición de Ilich? ¿Es puramente subalterna? La explicación se encuentra en el mismo marxismo, ciencia y acción. Es estúpido y ocioso hacer paralelismos entre Marx e Ilich, para llegar a una jerarquía. Expresan dos fases: ciencia y acción, homogénea y heterogénea, al mismo tiempo". Esto es fundamental.

---

(1) Si bien esos mismos vestigios están subordinados y maleados por el desarrollo capitalista: Incluso el latifundio -legado del feudalismo tardío español o portugués- y que sufriera transformaciones a través del tiempo, está asimilado, subordinado, o integrado en las economías capitalistas. Y son parte de la deformidad de su desarrollo.

RODNEY ARISMENDI
MARX Y LOS DESAFÍOS DE LA ÉPOCA.

CAPÍTULO II
LOS DESAFÍOS DE LA ÉPOCA A LA TEORÍA Y LA ACCIÓN REVOLUCIONARIA.

Permítaseme que yo, modesto militante revolucionario de un pequeño país, diga que ante los comunistas, como científicos y como revolucionarios, aparecen, acuciantes, muy grandes desafíos. Desafíos de la investigación, de la generalización científica, desafío de una praxis revolucionaria mundial, a veces insólita y siempre variadísima. Frente al mundo de hoy no hay recetas. Poseemos una teoría y un método y más de sesenta años de experiencia revolucionaria muy rica. Con ello debemos trabajar con iniciativa creadora. No podemos quejarnos como Wagner en el drama de Goethe. ¿Qué decía este personaje? Si todo fuera leer página tras página ...

En verdad, en esta hora de triunfos debemos comprobar ante una realidad que la misma revolución socialista ha promovido, que todavía nuestro trabajo teórico retarda. La teoría, siempre, según Lenin, retarda algo de la práctica. Pero yo me permitiré señalar algunos aspectos que, entre otros, son verdaderos retos a una mayor y más audaz elaboración teórica de nuestro movimiento.

VÍAS DE DESARROLLO DE LA REVOLUCIÓN CONTEMPORÁNEA.

Primero: La novedad siempre creciente de los desarrollos múltiples en el mundo de hoy, comprueba, en lo esencial, las teorías de Marx y Lenin, y el esfuerzo de los partidos comunistas, que por varias décadas han sido los únicos promotores de este amanecer maravilloso. Pese al enorme mérito de nuestra labor teórica y científica, la vida nos reclama una profundización y generalización teórica más vasta y audaz del multicolor curso de la revolución contemporánea: de sus vías de desarrollo, de la emergencia de imprevistas situaciones, de las funciones de las clases sociales, del papel de la intelectualidad, de las nuevas formas en que se mueve el mundo donde se ensancha cada vez más la zona de posibles aliados de la revolución. Vale estudiar la variedad de formas sociales entrelazadas, por ejemplo, la distancia y contradicción entre nuevas estructuras estatales y políticas de dirección socialista y el atraso económico milenario o la pervivencia de arcaicas relaciones sociales y familiares. Parece necesario un estudio más concreto de la praxis de la vía no capitalista de desarrollo pensada por Lenin, mucho más frente a un imperialismo que combina agresividad y violencia con pérfidos modos de penetración económica y financiera. En este friso gigantesco del cambio mundial se destaca -me parece- la singular problemática de América Latina, capitalista y dependiente -no "capitalista dependiente", como dicen algunos inventando un nuevo modo de producción- en la que se enlazan muy peculiarmente y en un solo proceso histórico -como lo prueba ya la praxis revolucionaria- cursos variados de las revoluciones democráticas y antimperialistas con la revolución socialista. Desde luego, en este caso, la principal exigencia teórica nos apremia a los latinoamericanos.

FORMAS ACTUALES DE DESARROLLO DEL CAPITALISMO.

Segundo: Parece indispensable un estudio más sistemático de las formas actuales de desarrollo del capitalismo, particularmente en la fase del capitalismo monopolista de Estado. Marx nos legó un estudio acabado de la formación económico-social capitalista. Expuso sus leyes de desenvolvimiento, el secreto de la acumulación en función del trabajo no pagado del obrero, la concentración y centralización del capital en manos privadas, mientras se acrecienta sin cesar el carácter social de la producción, etc. Demostró la historicidad de ese régimen, su condena inexorable y su sustitución por el socialismo a través de la revolución proletaria. El estudio de Marx, en **Crítica de la Economía Política**, en **El Capital**, **Grundisse**, y otros trabajos es el fundamento verificado de toda comprensión científica del funcionamiento del capitalismo y sus leyes de desarrollo. A partir de ahí, Lenin definió científicamente la fase imperialista, las modificaciones monopolistas y las relaciones internacionales que el imperialismo apareja.

Sobre esas premisas asentó la teoría del proceso revolucionario mundial. Lenin llegó a estudiar los comienzos del capitalismo monopolista de Estado, como fase del periodo imperialista. Hoy, el capitalismo monopolista de Estado es fase dominante en los grandes países capitalistas, incluso se organiza en los tres grandes centros del capitalismo mundial. Y procura desarrollarse en variadas formas en un mundo donde el socialismo rige una porción importante del planeta y en donde estalló el sistema colonial.

Las nuevas manifestaciones de la internacionalización del capital y de la trasnacionalización de los monopolios, las formas más novedosas de la penetración y la opresión imperialista, las variaciones en el papel del capital financiero, las peculiares ensambladuras de los monopolios y el Estado, los nuevos rasgos de las crisis económicas dentro de la crisis general del sistema, las repercusiones de la revolución científica y técnica en el marco del capitalismo monopolista de Estado ... En fin, podríamos seguir. Toda esta nueva problemática, que ya tiene importantes antecedentes de estudio científico en países socialistas y en trabajos marxistas, reclama evidentemente un análisis crítico e investigador de todo nuestro movimiento, ya que de ese examen pueden derivar, incluso, conclusiones de carácter estratégico. Parece que un trabajo de está índole promueve cuestiones no sólo acerca de la base económica, sino muy particularmente respecto a todo el campo de las superestructuras, sobre todo en cuanto a la función del Estado, al carácter actual de su máquina burocrático-militar así como de los llamados "aparatos ideológicos de dominación", hoy responsables de la manipulación alienante de la opinión.

PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LA CLASE OBRERA.

Tercero: Estimo obligatorio continuar el estudio de los problemas estructurales de la clase obrera. Es indiscutible que la función histórica que Marx asignó al proletariado ha tenido plena confirmación. Todo lo que se ha escrito acerca de una presunta reducción de su número y papel, en la producción, o de su adaptación al capitalismo, como escribieron algunos teóricos de la escuela de Francfort, carece de realidad. A la luz de las cifras, como de toda la investigación sociológica, se verifica que la clase obrera crece numéricamente, afirma su función creadora en la producción y aparece más que nunca como fuerza rectora del cambio revolucionario. Pero la clase obrera actual no es igual a la inglesa del siglo XIX que Engels examinara, siquiera igual a la anterior a la segunda guerra mundial. Se modifica en funcion de las nuevas formas de explotacion y de la tecnificacion constante de la produccion. Su relación con la máquina, la técnica y la ciencia es otra, aunque esa nueva relación ilustra, obviamente, lo que Marx previera en Grundisse, el célebre y valioso borrador de 1857-1858. Pero, a la vez, se multiplican en número y variedad los asalariados; junto al proletariado y víctima de la explotación de los monopolios aparecen técnicos, cuadros, científicos, trabajadores y sabios de grandes centros de investigación, a veces adjuntos de los monopolios gigantescos. La misma miseria de la clase obrera toma otras formas, no iguales que la miseria negra superviviente en el llamado tercer mundo. El papel de los científicos, técnicos, intelectuales diversos, ensancha el potencial campo de la revolución, a la vez que se reduce numéricamente el campesinado y la población rural en conjunto, que sin embargo sigue siendo una fuerza motriz de la revolución. Estos fenómenos y otros se señalan problemáticamente en momento en que el reformismo pervive como fuerza de gran influencia en la clase obrera de los países imperialistas de Europa o como tradeunionismo acéfalo en Estados Unidos. En un mundo todo él maduro para el socialismo los factores subjetivos parecen en singular retardo en algunos países capitalistas desarrollados respecto a las tendencias objetivas de la realidad. ¿Es que la revolución socialista es un anacronismo en los países imperialistas? Pensamos que no. Pero es evidente que de esta realidad surge un desafío al pensamiento teórico y a la labor política, a la praxis revolucionaria en conjunto.

LA VARIADA EXPLOSIÓN PROTESTATARIA.

Cuarto: La crisis histórica del capitalismo, enlazada a las crisis económica, financiera, ecológica, moral, etc., se manifiesta también -en las sociedades capitalistas desarrolladas- como una variada explosión protestataria de amplias masas de la población. Insurgen los jóvenes, reclaman derechos movimientos feministas, se perfilan como tendencia los ecologistas; en la literatura y el arte se reflejan y refractan las más complejas negaciones. Como conjunto es una protesta, revestida en algunos casos de formas alienadas, pero es un rechazo de las alienaciones del capitalismo imperialista. Diferente ocurre en América Latina donde estudiantes e intelectuales, la rebelión juvenil y hasta las ricas manifesta-

ciones de la canción y la música popular, se integran o confluyen al gran caudal revolucionario, o andan a sus flancos.

Es evidente que asistimos a un ensanchamiento del campo de fuerzas que repudian o se levantan, más o menos confusamente, contra la civilización capitalista, contra su explotación, su hipocresía, el imperio del consumismo y las manipulaciones ideales y políticas. Hace crisis la situación de la mujer y no basta con señalar las insuficiencias del feminismo; es necesario hacer de los derechos de la mujer, con formas nuevas, una bandera de la revolución. Hasta la religión aparece con nuevos aderezos, con su viejo núcleo fantasmagórico y alienante, pero también ostentando la impronta de la conmoción social; allí también el diablo de la lucha de clases metió la cola. La revolución de nuestro tiempo es más original y complicada de lo que pensábamos. Sobre todo, es más difícil la ocurrencia de hacer superar al proletariado y demás trabajadores de los paises imperialistas, las trabas ideológicas del reformismo. Como de otra manera sucede con las religiones y hasta con el fetichismo en Asia y Africa. En la historia no obra ningún fatalismo mecánico; hay que hacer la revolución socialista o antimperialista, con masas que pueden ser creyentes o que hasta hoy están enajenadas ideológicamente.

FILOSOFÍA Y CIENCIA.

Quinto: Hablando otra vez de la revolución científica y técnica; la ciencia, como decía Marx, es hoy una fuerza productiva directa, pero al mismo tiempo crece como nunca la ciencia teórica, es decir, que no se absorbe totalmente en la definición estricta de fuerza productiva. En este terreno se perfila como más exigente la determinación de las relaciones entre la filosofía y la ciencia. Como plantea Engels en **Ludwig Feuerbach**, es menester sintetizar los resultados de todas las ciencias en sus aspectos más generales para que cada ciencia empírica se transforme en saber teórico. Yo diría, para que la ciencia y la filosofía no se divorcien, para que no sea verdad la consigna del neopositivismo de que cada ciencia tiene en sí su filosofía, pero tampoco para que volvamos a formas especulativas y que el filósofo, con falsa invocación al materialismo dialéctico, quiera ponerle un corsé al laboratorio y a la investigación.

Si el amanecer del capitalismo trajo el descubrimiento de América y cambió la perspectiva del hombre, la época del tránsito del capitalismo al socialismo viene acompañada de todos los "milagros": se incursiona en el Cosmos, se desenvuelve la física de las partículas, nacen nuevas ciencias, la renovación tecnológica es inenarrable, como nunca el hombre aparece en su papel de transformador, de productor. Con las actuales fuerzas de dominación de la naturaleza podríamos resolver los problemas vitales. Pero la ciencia vive en un mundo dividido de la lucha de clases nacional e internacional. En una de sus partes, la ciencia crece en los institutos pagados por las trasnacionales, el Pentágono y la CIA. Pero estos piensan solo en la ganancia, en las absorciones imperialistas, en la amenaza nuclear que puede destruir la humanidad. No hay una ciencia proletaria y otra burguesa, pero hay una ciencia que florece en el socialismo y otra ciencia servilizada por el imperialismo. Lenin nos enseñó a aprender de todos los científicos más allá de su ideología. Y esto es así. Pero asimismo la lucha por la supervivencia de la humanidad, por la paz, es más amplia y capaz de congregar a todas las fuerzas progresistas. Es un gran dilema actual. Este dilema no oculta, sin embargo, que el único reencuentro de la aventura científica con el servicio del hombre lo ofrece el socialismo, es decir, la revolución socialista.

EL MARXISMO COMO EJE DE LA CULTURA CONTEMPORÁNEA.

Sexto: Pienso que también en el terreno cultural surgen nuevos problemas que están retando a la audacia intelectual y la iniciativa de los comunistas.

El marxismo es sin duda el eje espiritual de nuestra época; todo lo mejor en la ciencia, la literatura y el arte, se integra en este eje o gira como una constelación en torno a él. Comprender esto no es creer que la cultura en todas sus manifestaciones se reabsorbe esquemáticamente en el marxismo y el comunismo. Es como una constelación contradictoria -repito la palabra- cuyo eje es el socialismo, pero en torno al cual giran los frutos de las revoluciones nacionalees y democráticas, de las investigaciones científicas, de las búsquedas literarias y artísticas, de las inquietudes progresistas de la humanidad.

Alguna vez he dicho que persisten ciertos elementos de aislamiento de la cultura socialista y de la elaboración cultural de los comunistas respecto al conjunto de esta constelación y respecto al complejo de la mejor

cultura contemporánea. El marxismo-leninismo se enriquece por su autónoma creatividad, pero también por la interacción dialéctica, crítica, con toda la investigación científica, con todas las manifestaciones auténticas de la cultura moderna. En particular, con la variadísima floración artística y literaria, cultural, incluso con las formas de renacimiento nacional de las antiguas colonias y semicolonias.

Debemos recordar lo que Lenin decía en **Qué hacer**:

"La conciencia de las masas obreras no puede ser una verdadera conciencia de clase si los obreros no aprenden, basándose en hechos y acontecimientos políticos concretos y además actuales, a observar a cada una de las otras clases en todas las manifestaciones de su vida intelectual, moral y política, si no aprenden a hacer un análisis materialista y una apreciación materialista de todos los aspectos de la actividad y de la vida cultural de todas las clases, sectores y grupos de la población".

El marxismo fecunda la realidad de la cultura contemporánea, pero ello ocurre en un proceso múltipe, que exige una relación dialéctica viva, de crítica y asimilación, con todos los mejores frutos de la cultura universal. Esto es muy peculiar en el arte y la literatura. Estos son sin duda un reflejo social, están impregnados de ideología, tienen que ver directa o indirectamente con la lucha de clases, pero a la vez son estrictamente una creación individual.

Siempre fue peligrosa la reducción sociológica -ajena a Marx, Engels y Lenin- del arte y la literatura. Para darnos respuestas específicas en el campo propiamente de la Estética, no basta siquiera la gnoseología del arte. Siempre fue una vulgarización del marxismo la tentativa de derivar de que el capitalismo está históricamente en decadencia, un juicio estético de decadentes para muy grandes cultores del arte y la literatura. Los viejos comunistas recordamos que ya Plejánov en **El arte y la vida social** consideraba decadentes a los impresionistas, y sin embargo la historia de la pintura siguió adelante. Y grandes renovadores volcaron su empeño en las áreas de la revolución y en la inquebrantable solidaridad con la Unión Soviética. Conviene preguntarnos: ¿por qué Picasso? ¿por qué Bertold Brecht? ¿por qué Paul Eluard o Aragón? ¿por qué Neruda? ¿por qué Mayakovski, Siqueiros o Rivera, modificaron las formas y dimensiones de la pintura, de la poesía o del teatro y fueron militantes comunistas? Pueden multiplicarse los ejemplos.

No es correcto que la revolución socialista y el movimiento proletario deban aparecer como antagonizados con las búsquedas artísticas y literarias. Claro está, los comunistas preferimos que los artistas y escritores participen con su obra en la creación heroica de la revolución. Entre otros antecedentes, en la nueva Alemania, se insertan Kokoschka y los expresionistas, aunque ésta se exprese más acabadamente en Nagel o Hans Grundick o en las múltiples búsquedas de la actual floración cultural del socialismo triunfante.

En América Latina, la literatura y el arte -la mejor literatura y el arte- ya no son sólo espejos de la revolución, como decía Lenin de Tolstoi, son también factores activos del gran cambio revolucionario al que asistimos. No solo porque los mejores escritores y artistas militan en la izquierda, sino también porque en formas ricas y creadoras dan nacimiento a un nuevo realismo que directa o indirectamente integra la dinámica transformadora del continente. En la Cuba revolucionaria, hombres como Lam, han vivificado las originarias técnicas surrealistas con la expresión del alma de un Caribe convulso; se han puesto al servicio de la revolución. No ha sido esta una actitud casual de artistas más o menos geniales. Es el mismo proceso que en su tiempo alineó a los muralistas mexicanos y corresponde al gran ejemplo que da la narrativa actual de América Latina. Europa capitalista -siempre tan eurocentrista- despierta un día enterándose que un nuevo Premio Nobel se asigna a América Latina; se trata de Gabriel García Márquez, amigo de Cuba, solidario con nuestras revoluciones, fundador de un instituto de solidaridad con los perseguidos del fascismo y best-seller en varios continentes. Sin simplismos forzados, ni gruesas acotaciones políticas, García Márquez, como otros componentes de la narrativa latinoamericana, apresan en la forma peculiar de la gran novela y el cuento, el drama de un continente en llamas. Los críticos llaman a esta nueva literatura latinoamericana "realismo mágico" o "realismo maravilloso"; con sus elementos "mágicos" esa literatura es parte sustancial de nuestra revolución.

HISTORIOGRAFÍA DEL MOVIMIENTO COMUNISTA.

Séptimo: Pensamos que es necesario afrontar con mayor audacia la historiografía del movimiento comunista. La historia de nuestro movimiento es una empresa gloriosa. Es la columna vertebral de la grandiosa transformación del hombre y de las cosas; es una historia de mártires, de

heroísmos, de forja de cuadros excepcionales y caracteres hermosos y poderosos. Durante esa épica, a veces cometimos errores; aquí sí que digo bien en plural: cometimos errores. Soy comunista desde la adolescencia, por lo tanto cometí errores propios o compartí errores de mi Partido o de todo el movimiento comunista internacional. Pero nuestra historia es gloriosa y básicamente triunfante, no necesitamos por tanto una historiografía maniquea, en blanco y negro, nos alcanza con describir la historia real. Son tantos los méritos históricos de nuestro movimiento que no tememos mirarnos a la cara en el espejo, apuntando incluso nuestros propios errores. Además, si no lo hacemos nosotros falsificarán esa historia nuestros enemigos.

Toda la fama del profesor Carr consiste en su pertinaz presentación de relatos seudobjetivos sobre el comunismo y la Internacional. En el fondo, como es moda incluso en algún sector de nuestro movimiento, presentarán los anales del comunismo como un itinerario de errores y tragedias. Lo hacen así por sistema los publicistas de la socialdemocracia, para limpiar su pasado y no afrontar las obligaciones de su presente. Escriben una historia maniquea al revés. Tergiversan todo: desde la descripción de la Revolución de Octubre hasta la Resistencia europea, desde la construcción del socialismo hasta la presentación de la lucha política actual. Lo malo es que a esa faena de falsificación o de caricatura contribuyen a veces ciertos presuntos renovadores que sepultan allí su propia identidad de comunistas. Pero tenemos que tener conciencia crítica que a ello, indirectamente, contribuyen también nuestras inhibiciones. Marx decía que las revoluciones contemporáneas se diferenciaban de las del pasado por hacer su permanente autocrítica. Y Lenin señalaba, que si en vez de uno cometemos diez mil errores en el camino histórico de modificar milenios de explotación social, estos erores son explicables. Debemos rechazar la autosatisfacción beata, necesitamos exigirnos a nosotros mismo. Una gran parte del mundo sigue en manos del imperialismo. La guerra amenaza. Los pueblos insurgen contra el imperialismo por múltiples caminos. Solo nosotros podemos congregarlos. Para ello tenemos que superarnos. Tenemos que exigirnos, tenemos que afirmar en la práctica, que la teoría de Marx es por esencia crítica y revolucionaria, como indicaba Lenin.

LLAMADO A CONCURSO DE CIENCIAS SOCIALES

BASES

Primera: El concurso queda abierto a la participación de todos los interesados que presenten un trabajo escrito, inédito, en español, de por lo menos 50 cuartillas a doble espacio (24 líneas en formato carta) sobre el tema "La obra de Rodney Arismendi" en conjunto o en alguna de sus facetas.

Segunda: El monto del premio único e indivisible será de U$S 1000.

Tercera: La Fundación se reserva durante un año el derecho de publicar, en primera edición, el trabajo premiado.

Cuarta: Los trabajos deberán ser presentados por triplicado, antes del 15 de febrero de 1994, con seudónimo y en sobre cerrado aparte, la identificación del autor, domicilio y teléfono.

Quinta: Los Señores Prof. Ruiz Pereira Faget, Dr. Hugo Villar y Prof. Luis Senatore han aceptado integrar el jurado de este primer Premio cuyo fallo será inapelable.

Sexta: El fallo del jurado se dará a conocer el 21.3.94 en Acto Público en homenaje a la fecha de nacimiento de Rodney Arismendi.

Séptima: No se devolverán ni los originales ni copias de los trabajos presentados, pasando los mismos a integrar el acervo de la institución.

Octava: Las situaciones no previstas por la presente convocatoria serán resueltas por el jurado.

Novena: Los originales y copias deberán enviarse a:

FUNDACION RODNEY ARISMENDI
Rimac 1648, C.P. 11400
Montevideo - Rep. Oriental del Uruguay.

FUNDACION RODNEY ARISMENDI

BOLETIN INFORMATIVO / Nº5

Mayo 1994

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Estimado asociado:

se invita a Ud. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria de la Fundación Rodney Arismendi convocada, de acuerdo con los artículos 11 y 23 de los Estatutos, para el miércoles 25 de mayo de 1994 a la hora 19 y 30 en su sede, para tratar Memoria y Balance Anual.

haga más sensible la mente y el ánimo para registrar injusticias, errores y desengaños. Precario de salud, Mariátegui se hace testimonio lúcido de su época. Tiene clara visión y mente ordenada y su amor a la vida lo lleva a idealizarla como sólo lo logran quienes la sufren, con aparente dureza en la cual no todos pueden advertir la íntima ternura humanista, impulso de la inconformidad desafiante, altanera, soberbia. Mariátegui fué pronto ganado por las tesis de Marx y en el dominio de ese instrumento teórico llegó a la visión de la realidad de su país, de la comprensión de las etapas de un proceso originalmente injusto y supo del deber de contribuir a acelerar ese proceso para llevarlo a su anhelada rehabilitación."

"Vida breve, sufrida con angustia la de Mariátegui resulta, sin embargo, una de las de más fecundo balance en Hispanoamérica. Su método de observación, su condición de expositor de gran estilo, la fidelidad a su tarea, abrieron caminos para que los latinoamericanos preocupados por su mundo, conocieran mejor la raíz de los problemas fundamentales contemporáneos y comprendieran e interpretaran mejor las contradicciones que los crearon y los complican. ... "

Fragmentos del estudio preliminar a la edición mexicana de "7 ensayos de interpretación de la realidad peruana (Ediciones Solidaridad, México, 1969).

"Al juzgar esta obra, lo primero que comprobamos es su actualidad: la vigencia y la vitalidad creciente de su legado teórico y práctico. Ellas se expresan de manera objetiva, en primer término, en la difusión de sus libros. Desde que aparecieron los "7 ensayos de interpretación de la realidad peruana", en 1928, se han publicado, hasta la fecha, sólo en el Perú, 41 ediciones con un tiraje de 2:600.000 ejemplares; cifra no alcanzada jamás por ningún autor peruano o extranjero, sin exceptuar a los más difundidos: Ricardo Palma, César Vallejo y José María Arguedas. Un tiraje menor, pero que sobrepasa el millón de tomos, ha alcanzado la

publicación de sus "Obras Completas", iniciada en 1959 y reeditada íntegramente cada dos años y algunos tomos por separado con más frecuencia ... ".

Discurso inaugural del Dr.Jorge Del Prado en el Seminario Internacional auspiciado por el PCP y la Revista Internacional en junio de 1984 para celebrar el nonagésimo aniversario del nacimiento de Mariátegui en "Mariátegui: Unidad de pensamiento y acción". Ediciones Unidad. Lima. Perú. 1984. página 11.

"Desde noviembre de 1928, fecha de la publicación de "7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana" han transcurrido sesentaicinco años. En este período, se han publicado 59 ediciones de la obra medular de Mariátegui en el Perú, así como en: Chile, Cuba, URSS, Francia, México, Uruguay, Estados Unidos, Italia, Brasil, España, Venezuela, Alemania, China y Japón.

Boletín informativo del Centenario de J. C. Mariátegui. Editor Sandro Mariátegui Chiappe. Año I. Nº 1.

"Mi vida es una flecha
que ha de llegar a su
destino ..."

JOSE CARLOS MARIATEGUI

El día 21 de marzo de 1994, en reunión realizada en la sede de la Fundación con la presencia de los integrantes de todas las Comisiones, se dió a conocer el fallo del Tribunal del Concurso acerca de "La obra de Rodney Arismendi, en conjunto o en alguna de sus facetas". Fueron miembros del Tribunal del Concurso el Dr. Hugo Villar y los Profesores Ruiz Pereira Faget y Luis Senatore. Obtuvo el premio el trabajo "El aporte de Arismendi a la defensa y al desarrollo del leninismo en América Latina" de Eduardo Viera y se otorgó mención especial, recomendándose su publicación, el estudio "América Latina y el retoñar de la utopía. La concepción de Rodney Arismendi sobre la Revolución Continental, de cara al siglo XXI." de Niko Schvarz.

En la misma reunión quedó constituído el Consejo Asesor de la Fundación, presidido por el Ingeniero José L. Massera e integrado por relevantes personalidades de distintas esferas de la actividad pública uruguaya.

La Comisión Directiva ha resuelto hacer un acto, a fines de junio del corriente año, para presentar el libro premiado, de Eduardo Viera, y una plaqueta con poemas escritos por integrantes del Taller de Literatura. Se darán a conocer los detalles precisos de lugar, día y hora en fecha más próxima a su realización.

Se prevee, asimismo, la presentación del libro mencionado, de Niko Schvarz, y de otro con una selección de cuentos de integrantes del Taller de Literatura, hacia fines del mes de setiembre de 1994.

Celebración del Centenario de José Carlos Mariátegui.

La Comisión Directiva de nuestra Fundación resolvió adherir a la celebración del Centenario del nacimiento de José Carlos Mariátegui propiciada por la UNESCO. A tales efectos realizará -en su sede-, a fines de julio, unas "Jornadas de introducción al estudio de la obra de Mariátegui" y una Mesa Redonda en un local a solicitar. Sobre ambas actividades se informará con detalle.

Aquellos asociados que deseen comenzar o reiniciar la lectura de sus trabajos tienen a su disposición la bibliografía de y sobre Mariátegui existente en la biblioteca de la Fundación, que incluye su Obra Completa.

"Con José Carlos Mariátegui la América nuestra -ni española ni indígena- empieza a verse a sí misma frente a su propio espejo, a reconocerse en sus encontradas experiencias, a buscar la síntesis producida por el choque tempestuoso de sus tesis y antítesis, sabe ya bien llegada la hora de vivir su propia vida y no sólo seguir la oscilación del péndulo ancestral, de la cultura prehispánica al nuevo modo y estilo de crueldad implantado por los blancos y barbados conquistadores y los misioneros de la cruz." ... "Mariátegui no es el producto intelectual de los laboratorios universitarios. Miembro de la desposeída clase media latinoamericana, nace a fines de siglo, en el 95, año también del nacimiento de César Sandino y de Lázaro Cárdenas y sus mejores aulas han de ser las calles de una Lima en afanes de miseria, testigo de picarescas rutinas y el taller y las redacciones de diarios donde el palpitar cotidiano se hace noticia, comentario y magro sustento de hoy aunque nutra rebeldías y

Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano.-- Mexico: Pasado y Presente, 1978.

3. ARROYO POSADAS, Moisés
A propósito del artículo "El populismo en el Perú", de V. Miroshevski.-- En: Aricó, José. Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano.

4. ARROYO POSADAS, Moisés
El José Carlos Mariátegui que nosotros conocimos.-- En: Mariátegui: pensamiento y acción.

5. CABALLERO MENDEZ, Asunción
José Carlos Mariátegui y la defensa de la paz.-- En: Mariátegui: pensamiento y acción.

6. COX, Carlos Manuel
Reflexiones sobre J.C. Mariátegui.-- En: Aricó, José. Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano.

7. COX, Carlos Manuel
Aprismo y marxismo en la obra de Mariátegui.-- En: Aricó, José. Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano.

8. CROES, Hemmy
José Carlos Mariátegui, la pasión de una vida dedicada a la causa del proletariado.-- En: Mariátegui: pensamiento y acción.

9. CHETVERIKOVA, O.
Mariátegui, sobre la formación de la conciencia de clase del proletariado.-- En: Mariátegui: pensamiento y acción.

10. DEL PRADO, Jorge
Del epistolario de José Carlos Mariátegui.-- Lima: Unidad, 1983.

11. DEL PRADO, Jorge
Mariátegui, marxista-leninista, fundador del Partido Comunista Peruano.-- En: Aricó, José. Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano.

12. DEL PRADO, Jorge
Mariátegui y el seudo mariateguismo actual.-- Lima: Unidad, 1983.

13. DEL PRADO, Jorge

Nuevos aportes para una comprensión cabal del legado marxista-leninista de Mariátegui.-- En: Mariátegui: unidad de pensamiento y acción.

14. DIAZ, Augusto
La creatividad de José Carlos Mariátegui.-- En: Mariátegui: pensamiento y acción.

15. DUMPIERRE, Erasmo
Mariátegui. Cuba y la lucha contra el imperialismo. -- En: Mariátegui: pensamiento y acción.

16. ESPINOZA MONTESINOS, Gustavo
José Carlos Mariátegui y la revolución contemporánea.-- En: Mariátegui: pensamiento y acción.

17. ESPINOZA ROSALES, Gustavo
Mariátegui y la cuestión agraria peruana.-- En: Mariátegui: pensamiento y acción.

18. FALCON, Jorge
Amauta: polémica y acción de Mariátegui.-- Lima: Amauta, 1979.

19. FALCON, Jorge
Anatomía de los 7 ensayos de Mariátegui.-- Lima: Amauta, 1978.

20. GARGUREVICH REGAL, Juan
La razón del joven Mariátegui.-- La Habana: Casa de las Américas, 1980.

21. KOSSOK, Manfred
José Carlos Mariátegui y el desarrollo del pensamiento marxista en el Perú.-- Bogotá: Documentos Políticos, 1964.

22. LUNA VEGAS, Ricardo
Mariátegui, Haya de la Torre y la verdad histórica.-- Lima: Retama, 1978.

23. LUNA VEGAS, Ricardo
Sobre las ideas políticas de Mariátegui: refutando a sus tergiversadores.-- Lima: Unidad, 1984.

24. LUNA VEGAS, Ricardo
Historia y trascendencia de las cartas de Mariátegui.-- Lima:

BIBLIOGRAFIA DE JOSE CARLOS MARIATEGUI

EXISTENTE EN LA FUNDACION RODNEY ARISMENDI

Obras completas editadas por la Empresa Editora Amauta
Lima, Perú, 1959 (Segunda edición).

Volumen 1: "La escena contemporánea". Incluye: Biología del fascismo; La crisis de la democracia; Hechos e ideas de la revolución rusa; La crisis del socialismo; La revolución y la inteligencia; El mensaje de Oriente; Semitismo y antisemitismo.

Volumen 2: "7 ensayos de interpretación de la realidad peruana".

Volumen 3: "El alma matinal y otras estaciones del hombre de hoy".

Volumen 4: "La novela y la vida". Ensayos sintéticos. Reportajes y encuestas.

Volumen 5: "Defensa del marxismo". Polémica revolucionaria.

Volumen 6: "El artista y la época". Incluye: El artista y la época; Tópicos de arte moderno; Autores y libros; Autores y escenarios del teatro moderno.

Volumen 7: "Signos y obras". (Crítica literaria).

Volumen 8: "Historia de la crisis mundial". Conferencias.

Volumen 11: "Peruanicemos al Perú".

Volumen 12: "Temas de nuestra América". Incluye: La unidad de la América Indo-española; Un Congreso de escritores hispanoamericanos; ¿Existe un pensamiento hispano-americano?; El Ibero-

Americanismo y Pan-americanismo: La América Latina y la disputa boliviano-paraguaya; La Revolución Mexicana: Autores y libros americanos; Política ibero-americana.

Volumen 13: "Ideología y política". Incluye: I. Tesis ideológicas (El problema de las razas en la América Latina; Punto de vista antiimperialista; Antecedentes y desarrollo de la acción clasista). II. Escritos políticos y sindicales. III. Motivos polémicos. IV. Sobre "Amauta". V. Sobre "Labor".

Volumen 14: "Temas de educación".

Volumen 15: "Cartas de Italia".

Volumen 16: "Figuras y aspec[illegible] la vida mundial". I. (1923-1925).

Volumen 17: "Figuras y aspectos de la vida mundial". II. (1926-1928).

Volumen 18: "Figuras y aspectos de la vida mundial". III. (1929-1930).

Los volúmenes 9; 10; 19 y 20 contienen escritos de diferentes autores sobre Mariátegui y su obra.

Volumen 9: "Poemas a Mariátegui".

Volumen 10: "José Carlos Mariátegui. Etapas de su vida".

Volumen 19: "Amauta y su influencia".

Volumen 20: "Mariátegui y su tiempo".

BIBLIOGRAFIA SOBRE MARIATEGUI.

1. ALMEIDA, Freddy
Sobre el problema indígena.-- En: Mariátegui: pensamiento y acción.

2. ARICO, José, comp.

Rincón Rojo. 1985.

25. MARIATEGUI: unidad de pensamiento y acción. Seminario Internacional. 3o., Lima. 1984. Lima: Unidad. 1986.

26. MIROSHEVSKI. V. M.
El "populismo" en el Perú: papel de Mariátegui en la historia del pensamiento social latinoamericano.-- En: Aricó. José. Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano.

27. NUÑEZ ANAVITARTE. Carlos Mariátegui y el descentralismo.-- Cuzco: Garcilaso. 1958.

28. NUÑEZ ANAVITARTE. Carlos
Mariátegui y la cuestión universitaria.-- Lima: Minka. 1958.

29. PARIS, Robert
El marxismo de Mariátegui.-- En: Aricó. José. Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano.

30. PARIS. Robert
Mariátegui: un "sorelismo" ambiguo. En: Aricó, José. Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano.

31. SEMIONOV, Sergio
El papel de José Carlos Mariátegui en la formación del PCP.-- Lima: Unidad. 1971.

32. VANDEN. Harry
Mariátegui: influencias en su formación ideológica.-- Lima: Amauta. 1975.

33. VILLAVERDE ALCALA-GALIANO. Luis
El sorelismo de Mariátegui.-- En: Aricó, José. Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano.

Recordamos a los estimados asociados que la biblioteca funciona de lunes a viernes de 16 a 19 horas.

FUNDACION RODNEY ARISMENDI

TALLER DE CANTO

Si te gusta cantar...
Si ya participas en un grupo musical pero quieres y necesitas perfeccionarte ... ven a nuestro taller.
Especialmente destinado a la obtención de respiración vital y consciente, ampliación del registro y color natural de la voz.

Si tienes el vicio más o menos secreto de la escritura y quieres orientación acércate al

TALLER DE EXPRESIÓN LITERARIA

La palabra — La lectura

El estilo — La técnica

Confluyen en

La creación

Inscripción abierta.
Por informes: RIMAC 1643. Tel. 994504. L. a V. de [illegible]

XX CONGRESSO

000007

DOC. nº 160

024

9400785

SENADO

CANDIDATO	PROPONENTE
Marina Arismendi	Comité Central
Ariel Badano	Comité Central
Pedro Balbi	Seccional Che
Indalecio Buño	Seccional 20
Victorio Casartelli	Comité Central
Pedro Jauri	Seccional Bancarios
Milton Morales	Agrupación CUTCSA
Felix Martínez	Seccional Bancarios
Elbio Quinteros	Comité Central
Hugo Rodriguez	Seccional Sur-Arigòn
Omar Rovira	Seccional Di Pascua
Anibal Toledo	Seccional Bancarios
Eduardo Viera	Comité Central-Seccional Di Pascua-Ag.Nicaragua
Mario Gonzalez Perera	Agr. Jubilados Bancarios
Felix Duarte	Agr. Jubilados Bancarios
Aldo Braga	Agr. Jubilados Bancarios
Vladimir Turianski	Seccional 20

DIPUTADOS

Beatriz Abero	Comité Central
Fernando Algaze	Agrupación CUTCSA
Esther Abrines	Seccional Chaves Sosa
Iván Alvarez	Seccional Chaves Sosa
Julmer Arce	Comité Central
Pedro Balbi	Comité Central
Daniel Benina	Comité Central
Roberto Barreto	Agrupación CUTCSA
Aldo Braga	Agrupación Jubilados Bancarios
Margarita Castro	Seccional Di Pascua
José Castro	Seccional Universitarios
Edgardo Clavijo	Comité Central
José Coronel	Comité Central
Walter Correa	Seccional Di Pascua
Felix Duarte	Agrupación Jubilados Bancarios
Miguel Echevarria	
Carlos Flanagan	Seccional 10a.
Rulber Fumeiro	Comité Central
Juan García	Agrupación COETC
Julio García	Seccional Grimau
Daniel García	Agrupación CUTCSA
Edison Goicochea	Seccional Bancarios
Mario Gonzalez Perera	Agrupación Jubilados Bancarios
Nelson Gómez	Seccional Chaves Sosa
Jorge Gotta	Seccional Bancarios
Pocho Gutierrez	Seccional Idilio Pereira
Omar Lavecchia	Seccional Idilio Pereira
Osvaldo Luzardo	Seccional Balbi
Ninoska Machado	Seccional Di Pascua
Juan Giacubone	Comité Central
Francisco Maiorana	Seccional 9a.
Walter Marandino	Seccional 20a.
Roberto Miranda	Seccional Bancarios
Ricardo Moreira	Seccional Di Pascua
Juan Nogueira	Agrupación COETC
Ana Olivera	Comité Central
Alicia Pintos	Comité Central
Alvaro Pita	Comité Central
Pedro Romela	Seccional 20a.
Faustino Rodríguez	Comité Central
Celia Ruiz	Comité Central
Carlos Sánchez	Seccional Rovira-Agrupación Loterías
Mireya Siri	Seccional Balbi
María Suárez	Comité Central
León Tachdjian	Agrupación Gastronómicos
Carlos Trinidad	Comité Central
Carlos Tutzó	Comité Central -Seccional Chaves Sosa
Jorge Vera	Seccional 11a.
Felix Umpierrez	Agrupación Transporte
Luis Rossi	Sunca

0000007

025

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

CANDIDATO	PROPONENTE
Gustavo Amalfi	Agrupación CUTCSA
Oscar Acosta	Agrupación CUTCSA
Casiano AUDIFRED	Seccional 16a.
Enrique Blanco	Comité Central
Oscar Bonaudi	Seccional Chaves Sosa
Fernando Calvino	Seccional Di Pascua
Jorge Camarota	Seccional 9a.
Carmen Cambón	Comité Central - Seccional 10a.
Juan José Cortizas	Agrupación Taxímetro
Rubí Chapini	Seccional Bancarios
René Da Silveira	Seccional 16a.
Anselmo Dorta	Agrupación Nicaragua
Miguel Echeverría	
Luis Facio	Comité Central
Carlos Flanagan	Seccional 10a.
Rulber Fumeiro	Comité Central
Miguel Galli	Agrupación COETC
María del Carmen Galuzzo	Agrupación Parque Posadas
Juan Giacubone	Comité Central
Antonio Guaraglia	Seccional Balbi
Nelson Gutierrez	Agrupación Gastronómicos
Nelson Gómez	Comité Central
Calixto González	Comité Central
Casiano Graña	Seccional Balbi
Olga Lordon	Seccional 20a.
Javier Hernández	Comité Central
Juan Pedro Martínez	Seccional 11a.
Marcelo Mancino	Seccional Di Pascua
Gabriel Molina	
Hugo Moreno	Seccional Balbi
Lindolfo Olivera	Seccional 9a.
Jorge Pérez Trujillo	Agrupación Mercado Modelo
Carlos Pereyra	Seccional Di Pascua
Estela Pérez	Seccional Bancarios
Juan Rodríguez	Seccional Balbi
Luis Rodríguez	Agrupación Abayubá
Lilián Rosado	Comité Central
Marcelo Sánchez	Comité Central
Alicia Sapin	Comité Central - Agrupación Nicaragua
Jorge Seco	Seccional Di Pascua
Juan Verdún	Seccional 11a.
Humberto Techera	Agrupación Ciudad Vieja
Carlos Tutzó	Comité Central - Agrupación Nicaragua
Javier HERNANDEZ	Cerro

JUNTA ELECTORAL

Antonio Genta	Seccional Balbi
Mauricio Romanoff	Seccional 10a.
José Wolman	Seccional Balbi

0026

SECRETO

Devolv. Biogr.

S E C R E T O

Fecha : [illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 150 MIR/94

I.- EVALUACION : DI

II.- REFERENTE A : PABLO [illegible] P.C.U. [illegible]

III.- T E X T O :

-Se adjunta Periodico del Partido [illegible] del Uruguay ,Carta popular ,Nº230 Montevideo ,del 6 al 19 de [illegible] de 1994.

000001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO	
FECHA ENTRADA	2 JUN. 1994
REPARTICION	INT. BIOG
R.E. Nº	9400786

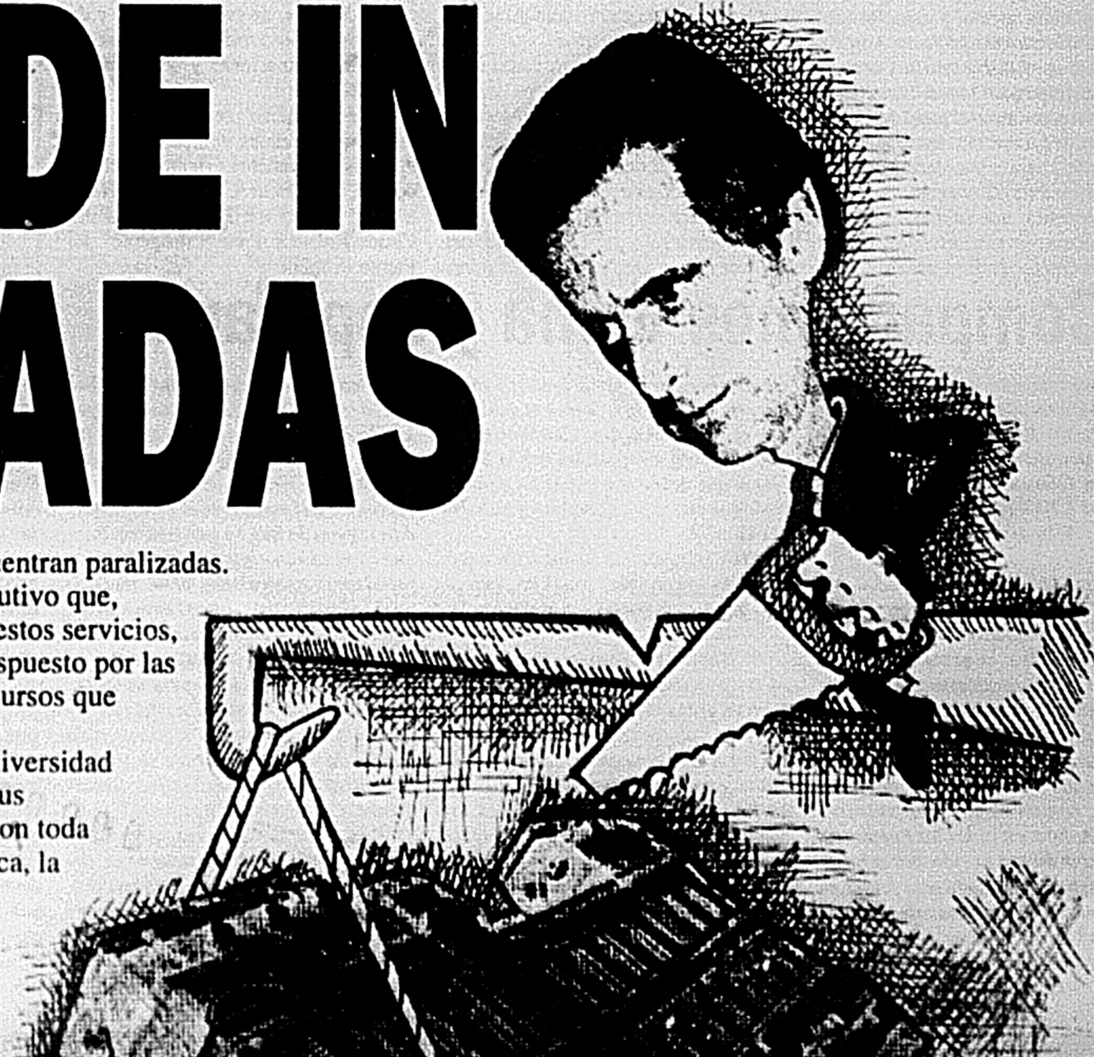
SECRETO

Periódico
del Partido
Comunista
de Uruguay
(Frente Amplio)

Carta popular

Año 3 - Nº 38
Montevideo,
Del 6 al 19
de mayo de 1994
Precio: $ 4.00

MADE IN DE POSADAS



La Universidad y las dependencias del Poder Judicial se encuentran paralizadas. Lógica consecuencia de la situación creada por el Poder Ejecutivo que, desconociendo totalmente las necesidades presupuestales de estos servicios, y violando abiertamente lo acordado en el Parlamento y lo dispuesto por las correspondientes normas legales, se niega a otorgarles los recursos que hagan posible un funcionamiento mínimamente adecuado.

El fantochesco ministro Mercader se ha quejado de que la Universidad no haya recurrido previamente a él para tratar de solucionar sus problemas. El rector de la casa de estudios le ha respondido con toda lógica que por indicación del propio Presidente de la República, la única voluntad que cuenta en materia de otorgamiento de recursos públicos es la del ministro de Posadas.

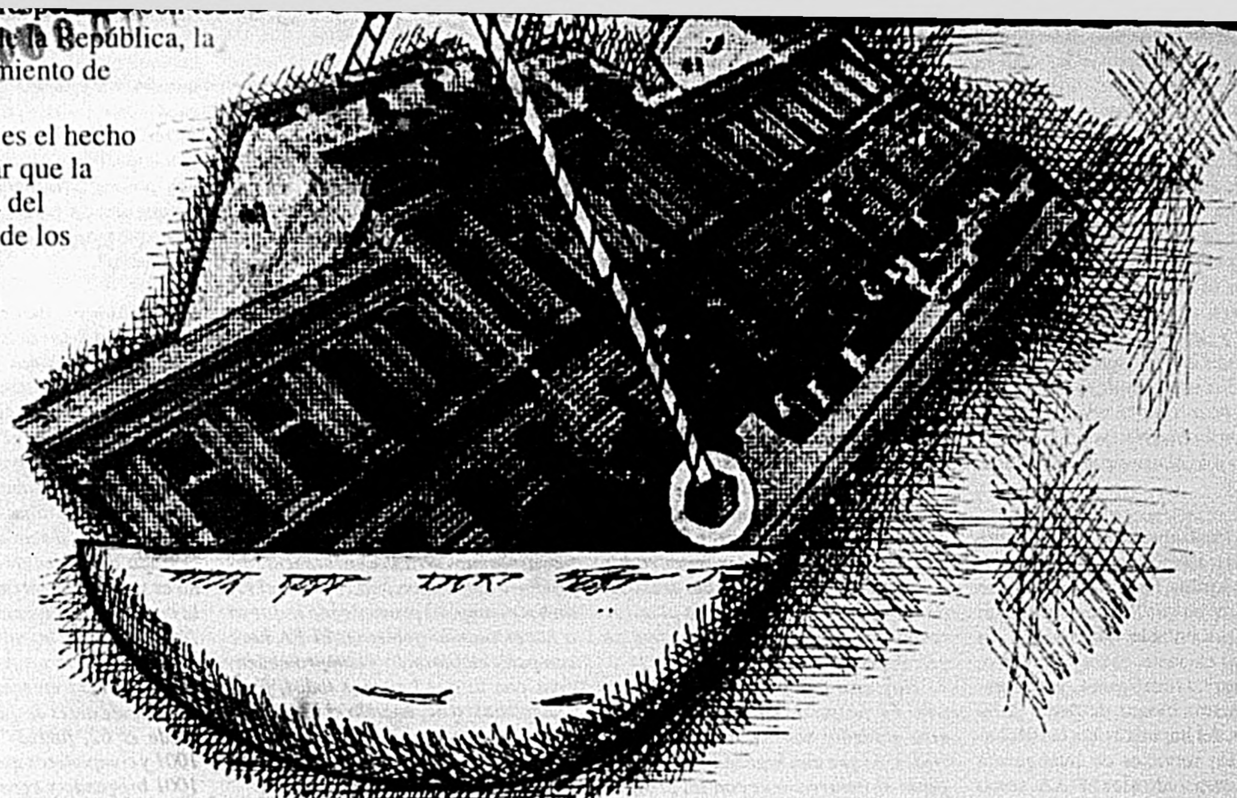
Si algo de equívoco tuvo la respuesta del Rector es el hecho de que, por razones de diplomacia, omitió señalar que la voluntad del zar de la economía es en realidad la del

problemas. El rector de la casa de estudios le ha respondido con toda lógica que por indicación del propio Presidente de la República, la única voluntad que cuenta en materia de otorgamiento de recursos públicos es la del ministro de Posadas.

Si algo de equívoco tuvo la respuesta del Rector es el hecho de que, por razones de diplomacia, omitió señalar que la voluntad del zar de la economía es en realidad la del Fondo Monetario Internacional, celoso custodio de los intereses del gran capital. Como él mismo lo ha declarado sin el más leve pudor, aunque no haya justicia ni enseñanza, y aunque los funcionarios públicos se mueran de hambre, lo que es de todo punto de vista inadmisible es que el Gobierno deje de cumplir con los dictados de ese organismo.

Muestra de entreguismo y sometimiento mayor a los intereses extranjeros, pocas veces se ha visto.

La lucha de los universitarios y de los funcionarios judiciales se ha transformado, pues, en la lucha por la dignidad nacional, a la que todo el pueblo se sumará, en el marco del combate general contra la estrategia imperialista neoliberal.



SUMARIO



En la Veinte, homenaje y compromiso

El intenso frío en la noche del 22 de abril no impidió que frente al local de la Veinte se rindiera emocionado homenaje a los ocho compañeros caídos hace 24 años.

Un público atento y emocionado, aplaudió al Presidente del Frente Amplio, quien trajo su infaltable saludo. Luego, la palabra del diputado Doreen Ibarra, quien exaltó con entusiasmo el papel del Frente Izquierda de Liberación, desde su fundación en 1962 bajo la presidencia del inolvidable Luis Pedro Bonavita.

Los jóvenes, que habían llegado en una columna, estuvieron representados por la palabra de Marcelo Sánchez, integrante de la Coordinadora de la UJC. Finalizó la parte oratoria y el Prof. Pedro Balbi, integrante de la Secretaría General del PCU. Fueron acompañados de apretado aplauso los votos por el restablecimiento de la compañero Alba Roballo, gravemente enferma.

Numerosos saludos se leyeron en el transcurso del acto: entre otros del Dr. Tabaré Vázquez, del Senador Mariano Arana, del FIdeL con la firma del Dr. Arturo Baliñas, del Movimiento 20 de Mayo, firmado por el Dr. Alberto Pierri y Alvaro Sala, del MLN, con la firma de Julio Marenales y Jorge Quartino, del PVP, de Artiguismo y Unidad (Izquierda Cristiana), de la CUF, de la Corriente Popular, del POR, del Movimiento Socialista, de los compañeros independientes Lista 1001, firmado por Eriberto Gesto y Víctor Brindisi, del Senador Carlos Bouzas, de Ivonne Tutzó, y de numerosas Coordinadoras del FA, seccionales, agrupaciones y departamentales del PCU.

Se encontraban presentes, entre los invitados especiales, el diputado Carlos Pita, los compañeros Eduardo Méndez de la CUF, Oscar Castro de la 1001, Manuel Núñez del Partido Socialista, Carlos Baráibar y otros dirigentes del Frente Amplio.



Compartamos lucha y esperanza

Hemos extraído, para nuestros lectores, algunos pantallazos del discurso de Pedro Balbi, en el acto de la Veinte, pronunciado en Agraciada y Valentín Gómez y trasmitido en directo por CX44 Radio Panamericana (tomado de la grabación)

★ *Honramos hoy a camaradas que fueron asesinados por el delito de ser obreros y comunistas. Los ocho de la Veinte, como dice la gente. Honramos hoy a todos los comunistas que cayeron combatiendo por la vida, por la libertad, por la justicia, y que no son sólo los ocho de la Veinte. Desde los de la República Española al Meme Altesor en Nicaragua, honramos hoy a los mártires de la dictadura y a todos los hombres y mujeres que dieron su vida diariamente en el combate por cambiar la forma en que viven los uruguayos. Un acto de recordación y de homenaje, un acto que contiene necesariamente elementos de tristeza, es doloroso, angustia recordar asesinatos de compañeros, pero, queridos amigos, no es justo que nosotros olvidemos lo esencial, lo esencial de* cambiar de veras, cambiar de fondo. Y cambios en el Uruguay, sólo son posibles con el Frente Amplio. Cambios en el Uruguay sólo son posibles con la única fuerza que desde que existe ha demostrado que está por los cambios y trabajar por ellos.

Pero compañeros, si bien los cambios sólo son posibles con el FA, pensamos que no son posibles con el FA solo.

★ *Nosotros pensamos compañeros en un gobierno del FA y sus aliados. Pero un gobierno del FA y sus aliados -de él, que quede claro-, donde fortalecer al FA es absolutamente esencial. No habrá confluencia antineoliberal con un FA débil, con un FA que tiene los comités vacíos, con un FA que no se moviliza, que no combate, que no profundiza su programa. No será rebajando el programa o la movilización de nuestra gente como lograremos esa confluencia antineoliberal tan necesaria. Por el contrario, será con la profundización de la lucha, la movilización de los frenteamplistas, como podremos mirar seriamente las posibles alianzas. ver si son puros o no son puros... ¡qué van a ser puros! ... El camino que queda es angostito y complicado. Y no somos equilibristas. Un camino angostito, pero debe quedar claro: no es el camino del medio, es el camino más a la izquierda que se nos ocurre, porque es el camino que va a resolver los problemas reales que tiene nuestro pueblo (aplausos). Digo el camino más a la izquierda que se nos ocurre y bien se me podría decir «siempre hay algo más a la izquierda. Y yo me acuerdo de aquello de que como el mundo es redondo se aconseja no situarse a la izquierda de la izquierda: se podría encontrar el distraído ubicado casualmente a la derecha. (Aplausos)*

Pensamos, compañeros, que en este trabajo de la izquierda uruguaya, del FA, por construir la salida para nuestro país, todo el esfuerzo central, el mayor, el más comprometido, tiene que estar en construir esas alianzas que son irrompibles. Las alianzas del ugar de trabajo, del barrio, con los compañeros de todos los días, que se plasman o no se plasman enm la presencia conjunta en un comité

En el OCP del FA en el cual se han determinado las precandidaturas a la Presidencia de la República y a la Intendencia de Montevideo, nosotros siempre tuvimos este planteo, y acompañamos las designaciones realizadas por este órgano en el entendido de que inmediatamente, casi en forma simultánea se iban a discutir las propuestas de criterios de relacionamiento que el órgano llevaría a un futuro Plenario Nacional y al propio Congreso. En el entendido de que se realizaría un Plenario Nacional del FA para ver estos temas, previo y preparando el Congreso, para asegurar, entre otras cosas, que toda la discusión que esto implica, sea patrimonio de la totalidad de los frenteamplistas, permanentemente. Mala suerte. Cuando había que discutir esto una vez aprobados los candidatos, y vistos otros temas, el OCP se nos quedó sin quórum. Y esto nos preocupa. Nos preocupa en serio. Y no nos preocupa hablarlo públicamente, porque son de las cosas que decíamos hoy ¿qué tenemos que

coalición y movimiento, simultáneamente. Tiene un profundo compromiso con una base social eminentemente obrera y trabajadora a la cual sólo se responde marchando hacia cambios de fondo, marchando hacia transformaciones radicales y diseñando un camino que implique solución inmediata a los problemas inmediatos. Pero mirar a los cambios de fondo, y mirar al socialismo. Este camino, compañeros, no es un camino para un puñadito. Es un camino para gente convencida y comprometida, para gente que está dispuesta a dar la batalla por la transformación. Y la 1001, como también decía Doreen pero yo no me aburro de afirmar esto, con una concepción ética. No sé si decir ética política, no sea que se piense que es alguna adaptación de la ética. Con los principios éticos de los trabajadores, del pueblo, de la confianza, de la lealtad, de la transparencia de las actitudes, de enfrentamiento indiscriminado y a muerte a cualquier tipo, forma o [illegible]

lla, por la justicia, y que no son sólo los ocho de la Veinte. Desde los de la República Española al Meme Altesor en Nicaragua, honramos hoy a los mártires de la dictadura y a todos los hombres y mujeres que dieron su vida diariamente en el combate por cambiar la forma en que viven los uruguayos. Un acto de recordación y de homenaje, un acto que contiene necesariamente elementos de tristeza, es doloroso, angustia recordar asesinatos de compañeros, pero, queridos amigos, no es justo que nosotros olvidemos lo esencial, lo esencial de esas vidas entregadas a la causa de la justicia, a la causa del pueblo, de la clase obrera, a la causa de las transformaciones y de la vida de los hombres. No pensamos que sea correcto pegar la tristeza a los mártires de la Veinte. No queremos recordar a Mendiola con llanto sino con la alegría que fue su vida entregada a la causa de la revolución. (aplausos)

★ Los frenteamplistas tenemos buena memoria. Hemos aprendido a tenerla, a veces a palos. Pero hay gente que se olvida. Y miren que Sanguinetti es mucho más presentable que Lacalle, es mucho más elegante, es mejor político, parece hasta más inteligente, pero representa el mismo bloque de poder de la oligarquía, del imperialismo, las trasnacionales, los servicios de inteligencia que han incorporado a las FF.AA. como un aspecto determinante. Representa lo mismo y hará lo mismo, sin duda, mucho peor. Necesitamos cambiar, cam- *en que quede claro-, donde fortalecer al FA es absolutamente esencial. No habrá confluencia antineoliberal con un FA débil, con un FA que tiene los comités vacíos, con un FA que no se moviliza, que no combate, que no profundiza su programa. No será rebajando el programa o la movilización de nuestra gente como lograremos esa confluencia antineoliberal tan necesaria. Por el contrario, será con la profundización de la lucha, la movilización de los frenteamplistas, como podremos mirar seriamente las posibles alianzas. Seremos respetados por eso, tendremos más aliados, y más confiables. Aquí hay algunos peligros, hay algunos peligros de embalarse con este tema. Yo esencialmente señalo dos: la posibilidad del amontonamiento electorero como un peligro (dale que es tarde, que la cosa está complicada, que mi sillón y mi sillita están en compromiso, vamos a juntarnos rápido, el asunto es cómo votamos). Y esto, ¿saben qué es? Es una expresión de desconfianza en la capacidad de la gente en su conjunto, en los frenteamplistas, en el pueblo trabajador (aplausos) para gestar las alianzas reales que son irrompibles y que se gestan por abajo.*

Hay otro pe[illegible]más, por lo menos. El riesgo de que aun logrando esos acuerdos sobre cuestiones esenciales, de que aun logrando que cierta gente se comprometa con un programa antineoliberal en concreto, nos pongamos de señoritas, hagamos análisis químicos finos de los aliados a dondo se aconseja no situarse a la izquierda de la izquierda: se podría encontrar el distraído ubicado casualmente a la derecha. (Aplausos)

Pensamos, compañeros, que en este trabajo de la izquierda uruguaya, del FA, por construir la salida para nuestro país, todo el esfuerzo central, el mayor, el más comprometido, tiene que estar en construir esas alianzas que son irrompibles. Las alianzas del lugar de trabajo, del barrio, con los compañeros de todos los días, que se plasman o no se plasman enm la presencia conjunta en un comité pero tantas veces se expresean en organizaciones sociales, en el combate por reivindicaciones concretas. Ese tipo de alianzas que busca y construye soluciones, ese tipo de alianzas es esencial y lo es porque hace que los acuerdos de direcciones políticas sean verdaderos. Es el que hace que los acuerdos de las direcciones políticas tengan contenido. El que hace que se llame al orden a los posibles distraídos.

El gobierno del FA con sus aliados a que aspiramos será sustancialmente diferente a todo lo conocido porque el FA no hace campaña prometiendo lo que va a hacer cuando gobierne. El FA hace campaña elaborando y comprometiéndose con lo que haremos todos, frenteamplistas o no, cuando el FA esté en el gobierno, y si no lo hacemos entre todos no habrá forma de hacerlo efectivamente.

★ Nosotros esperamos que el Congreso del Frente, en julio, establezca en primer lugar los criterios de relacionamiento, y seguido de ello, los candidatos. Porque eso les va a dar tranquilidad y confianza a los frenteamplistas, primero que nada, a todos, independientes o no independientes. Porque eso nos va a dar credibilidad frente a un pueblo al que le estamos proponiendo una manera distinta y nueva de hacer política y porque eso es una manifestación de respeto por los propios candidatos. ¿A quién se le ocurre que yo le diga: «Dale, viejo, subite que después te explico las reglas del juego»? Es al revés: primero las reglas del juego y después los candidatos. Y cuando digo esperamos, compañeros, no es un eufemismo, no estamos esperando sentados, estamos trabajando para que el FA en su Congreso determine primero las reglas del juego y después vote los candidatos.

propio Congreso. En el entendido de que se realizaría un Plenario Nacional del FA para ver estos temas, previo y preparando el Congreso, para asegurar, entre otras cosas, que toda la discusión que esto implica, sea patrimonio de la totalidad de los frenteamplistas, permanentemente. Mala suerte. Cuando había que discutir esto una vez aprobados los candidatos, y vistos otros temas, el OCP se nos quedó sin quórum. Y esto nos preocupa. Nos preocupa en serio. Y no nos preocupa hablarlo públicamente, porque son de las cosas que decíamos hoy ¿qué tenemos que ocultarle a nuestro pueblo?

★ Nosotros, desde el FA que integramos, desde la coalición DA que integramos, convocamos a todas las víctimas del neoliberalismo a unirse a esta cruzada porque si bien perdiendo el FA seguirá existiendo el Uruguay no sé cuántos uruguayos podrán seguir existiendo y no sé cuántos van a poder seguir viviendo aquí. (Aplausos) Por eso llamamos a todos a unirse a esta cruzada de salvación nacional, y esto no es grandilocuencia, es el nombre de la cosa: salvación nacional. Desde una 1001, que, como bien decía Doreen hace un rato, tiene un profundo compromiso con la unidad frenteamplista, porque lo tiene desde antes de que existiera el FA, desde el 62, fuerzas que integran la 1001 y compañeros que hoy integran la 1001 bregando y construyendo unidad de la izquierda, tiene un profundo compromiso con el FA y con su condición, camino para un puñadito. Es un camino para gente convencida y comprometida, para gente que está dispuesta a dar la batalla por la transformación. Y la 1001, como también decía Doreen pero yo no me aburro de afirmar esto, con una concepción ética. No sé si decir ética política, no sea que se piense que es alguna adaptación de la ética. Con los principios éticos de los trabajadores, del pueblo, de la confianza, de la lealtad, de la transparencia de las actitudes, de enfrentamiento indiscriminado y a muerte a cualquier tipo, forma o expresión de la corrupción en la política o donde sea. Este no es un compromiso menor. Es esencial decirlo y practicarlo -que ahí está el problema-, para reconstruir una confianza de la gente en la acción política concreta que tanto se ha ido desdibujando en este período. Y miren que no sólo por allá, también en la izquierda. Se ha ido perdiendo confianza en el trabajo político por cosas diversas que han pasado. Entonces, proclamar la ética y practicarla diariamente, para que se note.

★ Los comunistas, ni un paso atrás, ni un paso al costado, de frente, a darle, compañeros, porque lo que está en juego es demasiado grande. Hemos estado siempre en la brecha y seguiremos estando. Y a las dificultades y a las dudas, las miramos con firmeza y les respondemos: si no podemos solos, juntémonos más para poder entre todos. ¡Viva el Frente Amplio y su triunfo en el año 94, compañeros!

Carta popular

Periódico del Partido Comunista de Uruguay - Frente Amplio

Redactor responsable: Daniel Berrutti
Felipe Cardozo 2090, Bloque 4G, ap. 108, Montevideo
Director: Fausto Pérez
Administrador: Gerson Fleitas
Secretario de Redacción: Rubén Acasuso
Diagramación: Laura Casartelli
Distribuidor: William Marino
Redacción y Administración: Av. Agraciada 2345 Tel. 948874 949346 Fax 948873
Servicio informativo: Agencia Xinhua
Armado: Dimagraf, Río Branco 1255 Tel. 907286 Montevideo
Permiso del MEC: Exp. 926687, folio 373
Depósito legal: 255.763/94
Impreso en Impresora Polo Ltda.
Paysandú 1179, Tel. 920452 Fax 920034 Montevideo

De entre casa

Videos

Están a disposición de todos los organismos del PCU, los videocasetes con la filmación de los encuentros nacionales de Unidad Política, Organización, Propaganda, Finanzas, y el acto de la Veinte, con las intervenciones del Gral. Líber Seregni, el diputado Doreen Ibarra, Marcelo Sánchez y Pedro Balbi.

Y habló Fidel...

Se agotó la tercera edición del discurso de Fidel Castro, de febrero de 1994, publicación de Ediciones de Carta popular. El mismo llegó a toda la República, y también al departamental de Buenos Aires.

Apareció «El socialismo, la libertad y la cultura»

También publicado por Ediciones de Carta popular, se puso a la venta el 1º de Mayo, un folleto que contiene el cuento del cubano Senel Paz «El lobo, el bosque y el hombre nuevo», el cual fuera llevado al cine con éxito de público y crítica bajo el título «Fresa y chocolate». Se incluye también en el folleto, uno de los capítulos de un trabajo del filósofo polaco Adam Schaff, acerca de la libertad en el socialismo. Puede adquirirse en nuestro local, al precio de 5 pesos.

Editorial

La real disyuntiva

No pasa un día sin que nuevas informaciones muestren los efectos desastrosos de las políticas económicas aplicadas en el marco de la estrategia neoliberal.

En la República Argentina, donde el gobierno de Menem lleva hasta las últimas consecuencias una política de ese tipo, el 20% de los habitantes no alcanza a cubrir un mínimo de necesidades básicas, según informe del Instituto de Estadística y Censos.

En ciertos barrios del Gran Buenos Aires, esa situación se traduce en que el porcentaje de quienes viven en la pobreza extrema oscila entre el 26 y el 28%.

Con variantes en muchos casos más graves, ese panorama de indigencia de tal magnitud, se repite en todos los países del denominado Tercer Mundo. Pero también en los países desarrollados, donde se aplican los criterios básicos del neoliberalismo, se van generando situaciones de deterioro social que tienden a generalizarse.

Recientes estimaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, indican que en la propia Europa, donde en países como España el desempleo llega ya al 23%, a fines de este año podría haber 36 millones de desocupados.

Salta a la vista, pues, que más allá de discursos pretendidamente técnicos, acerca de las bondades del mercado y de las calamidades que conlleva el estatismo, el libre juego de las fuerzas económicas que preconizan el neoliberalismo sólo conduce a situaciones en que la inmensa mayoría termina viviendo en la indigencia, mientras un reducido grupo de privilegiados nada en la opulencia.

Ante esas perspectivas se justifica plenamente que desde todos los lugares se levante como consigna de la hora, la lucha contra el neoliberalismo.

Así lo hizo Fidel Castro desde la tribuna del Foro de San Pablo, al proclamar que no hay tarea más revolucionaria en este momento que el combate contra esa estrategia del imperialismo.

También en nuestro país, el Segundo Congreso del FA formuló oportunamente una proclama similar.

Y no otra cosa que ubicarse en esa misma línea de pensamiento ha hecho el compañero Tabaré Vázquez al declarar recientemente que la actual disyuntiva es entre neoliberalismo y democracia, siendo en esos términos que está planteada la contienda electoral de noviembre.

Ante esas declaraciones, confirmando aquello de que "la verdad duele", los defensores del liberalismo han levantado un coro de protestas, asumiendo impostadas indignaciones y presentándose como víctimas de aviesas incomprensiones. Sin poder disimular su mala conciencia, por medio de [illegible]

Final amargo

En congreso amañado para que prácticamente no pesara la opinión del interior del país, por la insignificante diferencia de veinticinco votos, el P.G.P. decidió avalar la alianza con el Foro Batllista.

Como era de preverse, tal decisión ha provocado, casi automáticamente, un proceso de fragmentación que conduce inevitablemente a la desaparición de esa colectividad política. Culmina así un experimento político que tuvo su origen en el desprendimiento del Frente Amplio que en su momento impulsaron los mismos dirigentes que ahora promovieron la alianza con Sanguinetti.

Pocas veces se ha visto una carrera política de más lamentable final como la del Dr. Batalla, artífice de todos esos vaivenes.

Su figura ha pasado ya a formar parte del folklore nacional, siendo recurso casi obligado de conjuntos carnavalescos y programas humorísticos.

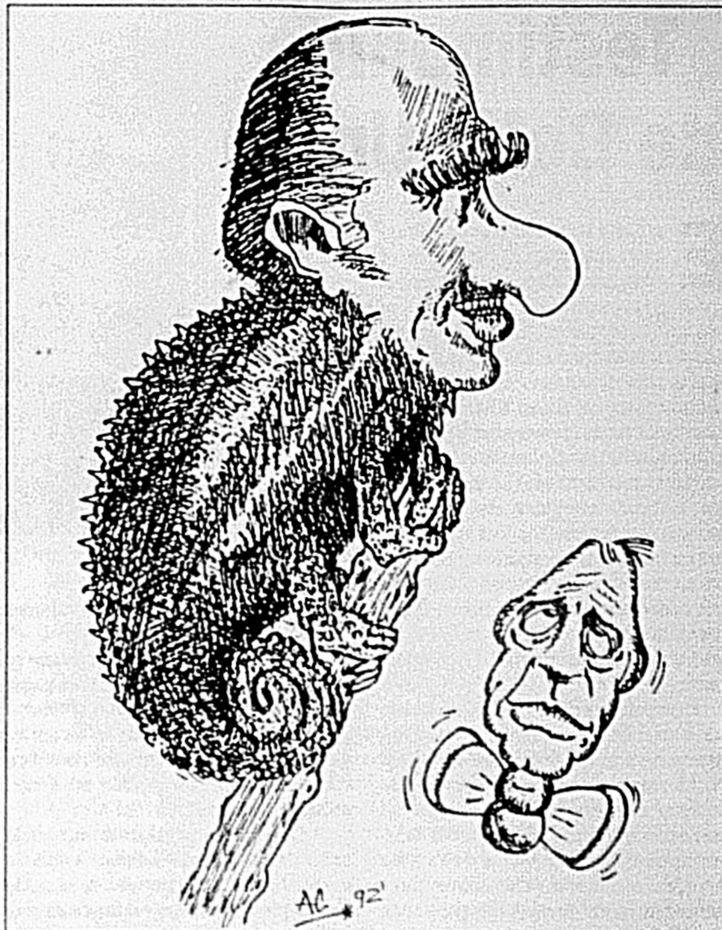
Por si ello fuera poco, debe soportar ahora la incómoda situación de ser bendecido por el General Hugo Medina, confeso responsable de torturas durante la dictadura, quien ha salido a saludar con alborozo su regreso al Partido Colorado.

Más allá de lo episódico, lo que viene a poner de manifiesto ese regreso es la inviabilidad política de la concepción que inspiró la conformación del P.G.P. a partir de su alejamiento del Frente Amplio.

Independientemente de los pretextos inconvincentes con que en su momento pretendió justificarse, la idea centra a la que respondía era la de marcar un tercer camino entre la oligarquía blanquicolorada y el pueblo frenteamplista.

Si en su momento muchos creyeron honestamente en esa posibilidad, los hechos han venido a mostrarles que ese camino no era más que una senda engañosa que convergía en definitiva con los intereses de los círculos más reaccionarios. El saludo del General Medina es el dramático y elocuente signo del punto a que se llegó por haber transitado ese inconducente camino.

Señala a la vez que, hoy más que nunca, quienes aspiran realmente a un gobierno de sentido popular, nacional y democrático no tienen otra opción que marchar por la misma senda del Frente Amplio y aventar toda expectativa respecto a fórmulas camaleónicas con que los colorados y los blancos pretendan engañar al pueblo.



Que el pueblo decida

El retaceo de recursos para la enseñanza con el consiguiente deterioro de los sueldos de los maestros y de la con- [illegible]

de poner freno al embate reaccionario, promoviendo que se sometan a plebiscito medidas tendientes a [illegible]

ria en Montevideo llevada adelante por el Frente Amplio y otras organizaciones [illegible]

esos términos que está planteada la contienda electoral de noviembre.

Ante esas declaraciones, confirmando aquello de que "la verdad duele", los defensores del liberalismo han levantado un coro de protestas, asumiendo impostadas indignaciones y presentándose como víctimas de aviesas incomprensiones. Sin poder disimular su mala conciencia, por medio de discursos confusos tratan infructuosamente de eludir la calificación de neoliberales o tergiversar su sentido.

El Dr. Ramón Díaz proclama ahora que no se reconoce como neoliberal sino como "amante de la libertad". El otrora ultraizquierdista Contador Notaro, que por vía PGP arribó ahora al Foro Batllista, llegó al extremo de calificar de macarthistas a quienes critican al neoliberalismo. Y no han faltado tampoco los "intelectuales orgánicos" que, como el Dr. Maggi, desde las columnas de "El País", luego de eruditas disquisiciones semánticas, ha tratado de demostrar que el neoliberalismo es en realidad una doctrina que preconiza la acción asistencial del Estado.

Todos esos discursos inconsistentes no son más que expresión del nerviosismo provocado por el hecho de que en el conjunto del pueblo ha hecho carne la necesidad de derrrotar al neoliberalismo, siendo por tanto muy oscura la perspectiva de quienes aspiraban a continuar aplicándolo a través de gobiernos blancos o colorados.

Que el pueblo decida

El retaceo de recursos para la enseñanza con el consiguiente deterioro de los sueldos de los maestros y de la condiciones materiales de los servicios; las restricciones de los beneficios jubilatorios que cierran toda perspectiva de retiro adecuado a los trabajadores; y la privatización de servicios públicos mediante su entrega al gran capital extranjero, han sido notas salientes de la política antipopular y antinacional aplicada por el gobierno del Partido Nacional en conitnuidad con la que en su momento llevó adelante Sanguinetti.

También se ha encuadrado dentro de esa política contraria a los intereses del pueblo y del país, la oposición que en forma mancomunada plantean los partidos tradicionales al régimen de justicia tributaria impulsado por la Intendencia de Montevideo respecto a la contribución inmobiliaria.

Desde diversos sectores sociales y sindicales se ha levantado la iniciativa de poner freno al embate reaccionario, promoviendo que se sometan a plebiscito medidas tendientes a cerrar el paso a la prosecución de en política.

Tanto el Partido Comunista, en la sesión de su Congreso efectuado el 24 de abril, como la Mesa Política del Frente Amplio en su reunión del día 25; han reafirmado su compromiso y decisión de profundizar el activo apoyo a esas iniciativas de los sectores populares.

En ese sentido, la resolución del Frente Amplio expresa:

Teniendo en cuenta:

- El principio democrático, tan caro al frente Amplio, de que sea el pueblo quien pueda decidir sobre problemas esenciales del país que la atañen directamente.

- La gravedad de la situación que viven los uruguayos en cuestiones tan fundamentales como la enseñanza, las jubilaciones y las privatizaciones.

- La lucha por justicia social tributaria en Montevideo llevada adelante por el Frente Amplio y otras organizaciones sociales.

- Resuelve

a) Reafirmar su compromiso y decisión de ir a fondo en la campaña de recolección de firmas por justicia tributaria en Montevideo defendiendo un postulado básico del F.A. en el Gobierno Departamental para que pague más quien tiene más y menos quien menos tiene.

b) Su apoyo a las iniciativas populares de reforma constitucional en defensa de la enseñanza, las jubilaciones y contra las privatizaciones, promovidas por el movimiento sindical apra que sea pronunciamiento popular quien decida.

c) Sumar fuerzas con todos los sectores sociales y políticas que estén dispuestos a luchar por estos objetivos.

Fractura y desbande

El "dedazo" de Lacalle, con el que pretendió definir como candidato del Herrerismo al Dr. Ramírez, no ha sido bien recibido por varios de sus correligionarios que ambicionaban ser favorecidos con su decisión.

Las ambiciones que se vieron más frustradas fueron las del director de UTE, Volonté, y el ministro Raffo. No sin razón esperaban ser retribuidos por la obsecuente lealtad con que hasta ahora habían acompañado al Presidente. Pero no sólo ellos se agraviaron por ver frustradas sus ambiciones, sino que también reaccionaron agriamente sus allegados y quienes, como el senador Santoro, se consideran sus padres políticos. El Herrerismo ha quedado prácticamente fracturado, en medio de un coro de protestas que preludia el desbande. Aparte de reproches y recriminaciones, adornadas con invocaciones a la democracia que suenan a hueco y ridículo en boca de quienes hasta ayer esperaban expectantes ser agraciados con la digitación presidencial, ninguna voz se ha levantado marcando diferencias de principios, acerca de cuestiones políticas. En ese plano la coincidencia sigue siendo total.

Ambiciones personales a un lado, tanto unos como otros no manifiestan ninguna duda en cuanto a que apuntan a continuar la política de signo oligárquico que ha caracterizado al actual gobierno.

El triste oficio de Simaldone

El edil Simaldone, a quien por sus probadas aptitudes en la materia el Partido Colorado asignó la sucia tarea de propalar infundios sobre la gestión de los frenteamplistas en la Intendencia capitalina, -sobre todo si se trata de comunistas- ha pretendido una vez más ensuciar la actuación del compañero Puchetta.

Haciendo uso de documentos particulares, fraguados y mal habidos, en un operativo con visos de extorsión, pretendió hacer aparecer como de responsabilidad funcional actuaciones de total licitud que corresponden exclusivamente a la órbita privada.

Ese tipo de prácticas responde claramente a la filosofía de Goebbels, el tristemente célebre ministro del régimen nazi que preconizaba la reiteración de la mentira como medio de convertirla en verdad. Revela, además, la bajeza política del Partido Colorado, que en su desesperación por haber perdido definitivamente el gobierno de Montevideo no encuentra mejor arma que la calumnia para combatir al Frente Amplio y al Partido Comunista.

Por suerte no imperan dentro de la Intendencia frenteamplista los criterios y recursos propios del nazifascismo, que los amanuenses del Partido Colorado quieren instaurar; por tanto, como en todos los casos anteriores quedará en evidencia la falsedad y sordidez de las acusaciones.

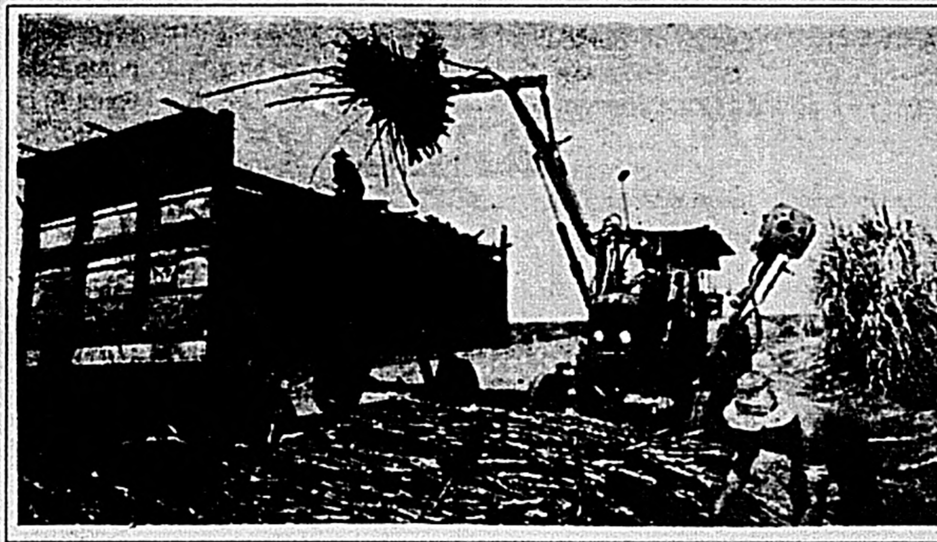
La solfa

Los blancos y colorados
en pujas muy divertidas
practican un viejo juego:
el de la gata parida.

Luchan los presidenciables
con uñas, dientes y codos,
por salir de candidatos:
los principios ante todo.

Lirón

Testimonios de Bella Unión



En Bella Unión se vive una situación dramática. La gente se ve obligada a ofrecer en venta sus casas por la cuarta parte de su valor, y ni aún así consigue quien se las compre. Las viviendas quedan abandonadas porque la falta de trabajo obliga a emigrar hacia Argentina, Brasil o Montevideo. Las familias se desintegran y a veces pasa hasta un año sin que los esposos y los hijos puedan volver a verse.

En medio de ese panorama desolador los habitantes deben soportar, además, el bombardeo de los grandes medios de comunicación, que ignoran totalmente sus padecimientos y sólo hacen llegar los mensajes interesados de los partidos tradicionales, que suenan a verdadera burla.

Compañeros del Partido Comunista han hecho llegar los siguientes testimonios acerca de esa dramática situación.

* La mayoría de la gente come lo que compra en Brasil. De no ser así no comerían, porque acá los comestibles son más caros que en Montevideo. Sólo trabajan las mujeres en las quintas doce horas por veinte pesos y las que tienen suerte de conseguir trabajo como domésticas, ganan 200 pesos por mes. Las demás bagayean o se prostituyen.

* De esta situación los políticos lucran con fines preelectorales, ofreciéndoles chapas, ladrillos, para terminar o mejorar sus precarias casas. En una palabra, compran su voto (o pretenden comprarlo).

* Hay familias que viven en vagones de AFE. Para ellos construyeron 48 viviendas pero tienen el temor de que se las entreguen a otras familias para pagar favores políticos o lucrar con el mismo propósito. En caso de que se las entregaran ellos manifiestan que no saben cómo podrán pagar porque no tienen trabajo ni perspectivas del mismo.

* Dentro de muy poco comienza la zafra de la caña de azúcar, la misma apenas llegará a tres meses y de acuerdo con lo que piensan los vecinos esta será la última. Este es el único recurso para subsistir que tiene la gente.

* La salud está muy por debajo de lo deficitario, no hay médicos para atender en casos de extrema urgencia. Los más afectados son los niños y los ancianos.

* Los jóvenes no tienen recursos para estudiar.

* Acá es un mundo aparte por la falta de información y esto motiva que la gente sea individualista. Aún persiste el miedo que dejó la dictadura y por este motivo es difícil, aunque no imposible, acercarse a la gente con los planteos del FA. Todo esto puede revertirse dependiendo del grado de militancia y el apoyo del FA hacia el norte del país.

* Es una zona privilegiada en cuanto a recursos geográficos, incluido el clima. Como zona agroindustrial, y también a nivel turístico; sin embargo, todos los recursos son destinados al este.

* Aquí las autoridades son extremadamente autoritarias y arrogantes y no atienden los reclamos de los vecinos. Son muy pocos los que reclaman, hay un clima de gran resignación, nadie se anima a hablar por temor a la represión.

Sal y pimienta

■ Silvio Berlusconi, propietario de Fininvest, uno de los más importantes holdings privados y dirigente máximo del movimiento político derechista "Forza Italia", aparte de aliado del fascismo de su patria, siempre se caracterizó por su anticomunismo. Tanto que lo llevó a poseer el carné 625 de la Logia Pe Due, de acuerdo con los registros hallados en la mansión de Licio Gelli en Carrasco.

■ Gran parte de esos registros no fueron entregados a la justicia italiana y quedaron bajo la "custodia" del militar de la dictadura Hugo Medina y posteriormente ministro del gabinete de Julio Mª Sanguinetti. Según ha trascendico en círculos del Foro Batllista, la profesora Marta Canessa no sabe cómo arreglárselas para omitir esos datos en un ensayo histórico que está escribiendo sobre el Partido Colorado. Ya buen trabajo, dicen, le ocasionan hombres de la dictadura como Jorge Pacheco Areco, Juan Carlos Blanco, Pablo Millor, aparte de algún otro.

■ Julio Mª Sanguinetti, con la ayuda destacada de Enrique Tarigo, consiguió sacar adelante la "ley de caducidad". Por ese mismo tiempo, Hugo Batalla luchaba contra esa ley de impunidad para los militares implicados en crímenes cometidos durante el período dictatorial. Es evidente que Batalla perdió la memoria sobre tales hechos o perdió otra cosa que, a la postre, no es menos

Resoluciones del Frente Amplio

El Organo de Conducción Política del FA resolvió el 4 de mayo, ratificar en su totalidad los aspectos fundamentales del compromiso político del 20 de noviembre de 1993. Es decir, respecto a la conducta política frentista, en el uso de las tribunas y otros medios de difusión. Resaltando la importancia del proyecto esperanzador del Frente, se subraya la necesidad de salvaguardar la libre expresión de ideas, de acuerdo al compromiso fundacional.

En este período, resalta la resolución, hubo diversas manifestaciones que no se corresponden con el espíritu y la

miso político del Frente.

De acuerdo con el Estatuto (Art. 14) se forma un tribunal de conducta política integrado por el profesor Juan José Crottogini, el General (R) Víctor Licandro, el General (R) Arturo Baliñas, Héctor Rodríguez y el Dr. J. Pedro Cardozo, que actuará hasta el próximo Plenario Nacional.

Se resolvió asimismo no tomar en cuenta la renuncia de Danilo Astori, hasta que el Congreso -el 18 de mayo- determine los candidatos comunes.

Los delegados de las bases trasmi-

Carta de Lectores

Costa de Oro

Zona de desastre nacional

Hace muy poco, una Comisión de Vecinos de la Costa de Oro, resolvió declarar públicamente zona de desastre

rapidez. Creemos que si el Intendente le pide prestada una bomba de agua a otra intendencia, no se la van a negar. Y si no

Carta de Lectores

Costa de Oro

Zona de desastre nacional

Hace muy poco, una Comisión de Vecinos de la Costa de Oro, resolvió declarar públicamente zona de desastre nacional lo que está pasando en el departamento de Canelones. Asimismo la televisión montevideana al informar dichas denuncias, entrevistó al Sr. Andújar, quien manifestó que el mal estado de las calles se debía al sistema climático.

Como todos recordamos, en la campaña preelectoral este Sr. Intendente prometía que asfaltaría todas las calles del balneario, desde la playa hasta Av. Italia. Por supuesto, esa promesa no fue cumplida y por el contrario, en lo que lleva de su gestión, los pozos son cada vez más grandes, incontables, y a tal extremo que se hace difícil hasta para andar en bicicleta. Ni hablemos de lo que sucede cuando llueve, porque para andar por la calle hay que transformarse en rana.

Claro que con esta actitud, el Intendente está fomentando el trabajo. Porque los talleres mecánicos no dan abasto en el arreglo de trenes delanteros, rótulas, espirales, puntas de ejes, etc.

Hace alrededor de un año que están arreglando el puente de Av. Alvear y Artigas. Increíblemente utilizan para apartar el agua que corre por el arroyo, una pala mecánica. Sabemos que la función de la pala mecánica es para cargar camiones o hacer pozos con más rapidez. Creemos que si el Intendente le pide prestada una bomba de agua a otra intendencia, no se la van a negar. Y si no tienen dinero para comprarla, ¿qué se ha hecho con los dineros recolectados por Contribución Inmobiliaria?

Sin embargo, hace poco, con motivo de una fecha patria en Las Piedras, en su discurso el Sr. Andújar dijo que su intendencia estaba haciendo obra. Que iba a hacer un hospital en Las Piedras, con los fondos de una donación que viene de España. El 50% de lo que cuesta construir ese hospital viene de ese país y el otro 50% se pagará -según dijo el Intendente- dentro de diez años. Así que esta obra, para esta Intendencia, es gratis.

Mientras todo esto sucede, tenemos que lamentar la veintena de ahogados, saldo de la temporada veraniega que como es[illegible]cimiento fue provocado por los pozos que dejó la grúa guinche llegada a nuestras costas por un temporal. Pero aquí también tenemos que destacar que si la intendencia del Sr. Andújar hubiese puesto marineros, quién sabe si esto hubiese sucedido. En última instancia, se efectuaron reuniones de vecinos para contratar algún marinero, como también se hace para improvisar garitas peatonales en las paradas de los ómnibus.

Un vecino preocupado

Luis Charbonier

Un trágico accidente de tránsito, causó la muerte del compañero Luis Charbonier, conocido periodista, uno de los redactores de CARTA POPULAR desde sus comienzos, miembro de nuestro Partido y militante del Frente Amplio en el Barrio Sur.

La noticia conmovió profundamente a sus compañeros y amigos, a los trabajadores de la enseñanza primaria, a periodistas de distintos medios.

A su compañera Nilda, a sus hijos, y demás familiares, el apretado abrazo del seccional Carlos Chassale del PCU y de todo el colectivo de **Carta popular**.

---

del FA resolvió el 4 de mayo, ratificar en su totalidad los aspectos fundamentales del compromiso político del 20 de noviembre de 1993. Es decir, respecto a la conducta política frentista, en el uso de las tribunas y otros medios de difusión. Resaltando la importancia del proyecto esperanzador del Frente, se subraya la necesidad de salvaguardar la libre expresión de ideas, de acuerdo al compromiso fundacional.

En este período, resalta la resolución, hubo diversas manifestaciones que no se corresponden con el espíritu y la letra de los pilares de nuestra unidad.

Se estima entonces, que declaraciones del diputado F. Rodríguez Camusso resultan contradictorias con el compro[illegible] se forma un tribunal de conducta política integrado por el profesor Juan José Crottogini, el General (R) Víctor Licandro, el General (R) Arturo Baliñas, Héctor Rodríguez y el Dr. J. Pedro Cardozo, que actuará hasta el próximo Plenario Nacional.

Se resolvió asimismo no tomar en cuenta la renuncia de Danilo Astori, hasta que el Congreso -el 18 de mayo- determine los candidatos comunes.

Los delegados de las bases trasmitieron los planteos de las Coordinadoras F y G que rechazan la participación en actos convocados fuera del Frente y su funcionamiento orgánico.

Carnés de jubilados y pensionistas para transporte urbano

Son hurtados, por día, cincuenta carnés (además de documentos y dinero).

Existen en circulación, de categoría B 15.000, de categoría A 80.000. Por lo tanto el total aproximado es de 100.000 carnés.

El valor de cada carné equivale al costo de tres boletos comunes.

El valor del boleto categoría A debe ser un 30% del valor del boleto común. El valor del boleto categoría B oscilará en el 50% del precio del boleto común.

TOPES PARA TENER DERECHO AL BOLETO REBAJADO

Recibos de febrero en adelante:
Categoría A $735
Categoría B $1.100

Las personas que hacen efectiva su pasividad en el interior pueden realizar el trámite para obtener el beneficio del carné y poder viajar con boleto rebajado cuando se encuentren en Montevideo.

Para gestionar el carné deberán presentar:

-último recibo
-cédula de identidad
-una foto actualizada
-pago del carné (costo de tres boletos comunes)

Horario de atención: 8 a 15 horas

Local: Estación Goes (Gral. Flores y Domingo Aramburú)

Toda persona mayor de 70 años (aunque no sea ni jubilada ni pensionista), viajará gratuitamente los domingos y feriados (que figuren en rojo en el almanaque) presentando únicamente la cédula de identidad). Podrán ir acompañados con menores de 12 años, que tampoco pagarán boleto.

Comité de Ciudad Vieja: Nelson Mandela

El 30 de abril, con una fiesta y acto popular, quedó inaugurado el nuevo local del Comité Ciudad Vieja del Fa, que lleva el nombre de Nelson Mandela.

Una magnífica sede, en Maciel y Reconquista, un nuevo baluarte frenteamplista hacia las elecciones de noviembre.

Habló Humberto Techera, y el precandidato a la IMM Mariano Arana, quien se refirió al compromiso de bregar por el triunfo del FA tanto en la capital como en todo el país.

Arana contestó preguntas, subrayó la necesidad de la participación popular para continuar la obra municipal con un trabajo colectivo, analizó la situación en la zona donde se escuchó y se revió la disposición respecto a los ómnibus y la circulación en la Ciudad Vieja, así como otros problemas locales.

Hubo juegos, canto popular, y fundamentalmente un gran entusiasmo.

Con este acontecimiento se marca el camino del fortalecimiento de los comités de base hacia el triunfo del FA y su gobierno en el 95.

■ Julio Mª Sanguinetti, con la ayuda destacada de Enrique Tarigo, consiguió sacar adelante la "ley de caducidad". Por ese mismo tiempo, Hugo Batalla luchaba contra esa ley de impunidad para los militares implicados en crímenes cometidos durante el período dictatorial. Es evidente que Batalla perdió la memoria sobre tales hechos o perdió otra cosa que, a la postre, no es menos grave.

■ Ahora que Batalla anda a partir un confite con Sanguinetti, uno se pregunta si el ex presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol sigue siendo socialdemócrata o si socialdemócratas siguen siendo quienes no compartieron el retorno del PGP al Partido Collorado.

■ En el herrerismo, los efectos del dedazo de Lacalle indicando a Ramírez como su preferido, cada día suben más de tono.

■ El nuevo presidente del Directorio Herrerista, Silveira Zabala, que asumió el cargo por la renuncia del contrariado Santoro, declaró su alegría por el alejamiento del hasta ayer alabado Volonté, señalando que "la cáscara se va pero queda el cerno".

■ Si alguien dudaba del acertado criterio de Batalla al justificar su alianza con Sanguinetti afirmando que éste es social demócrata, no podrá ahora tener ningún tipo de confusión al respecto. Alejandro Vegh Villegas, que en dictadura y en democracia siempre ha mantenido inconmovible adhesión al neoliberalismo más ortodoxo, acaba de declarar que piensa apoyar activamente al líder del Foro Batllista.

El Frente Amplio en el Legislativo

El viernes pasado se reunió la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes. La misma recibió a una delegación de trabajadores de Goes Card-fonotaxis, quienes plantearon la decisión sindical de no trabajar el 1° de mayo, lo que podría ocasionar problemas con la patronal.

Con relación al conflicto de Celoprint, habría aparecido un principio de acuerdo en la mesa de negociaciones en torno al tema.

Un tema que preocupa a la Comisión es la seguridad en el trabajo en la construcción. Respecto a esto se resolvió citar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social del Senado tratarán el tema de la empresa ASTRA.

Se han recibido otras delegaciones de trabajadores: Usinas Colagel SA, Lavadero Blengio SA, que están en conflicto.

En esta semana, se preveía la asistencia del Ministerio de Defensa Nacional y de los especialistas en derecho constitucional Dres. Del Piazzo, Pérez Pérez, Cagnone y Cassinelli Muñoz, a la Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas, con respecto al tema TV Cable. Como se sabe, el diputado Doreen Ibarra de Democracia Avanzada - 1001 - está llevando el peso de las discusiones sobre este asunto, habiendo realizado numerosas intervenciones sobre el mismo.



BANCADA DE DIPUTADOS DEL FA.- El miércoles de la pasada semana se reunió la bancada de representantes del FA y entre los temas importantes considerados estuvo el de la confirmación del encuentro con productores de leche para hacerles entrega el martes 3 de mayo del proyecto que sobre el sector elaboró la Comisión de Programa del Frente Amplio.

DEUDORES DEL BHU.- Se resolvió plantear en la Comisión respectiva la situación de los deudores del Banco Hipotecario y si ésta no se reúne, emitir una declaración denunciando la falta de sensibilidad y responsabilidad de los otros sectores políticos. La convocatoria ya ha fracasado varias veces.

COMISION DE EMPRESAS PUBLICAS.- El fracaso sucesivo de las convocatorias se reproduce también en la Comisión de Empresas Públicas, que no se ha reunido y tiene para considerar temas tales como privatización de los servicios portuarios, situación de la Compañía del Gas y el proyecto alternativo para PLUNA.

JUDICIALES.- La bancada del FA emitió una declaración para reafirmar la obligación del Poder Ejecutivo de cumplir con la ley que determina ajustes salariales para funcionarios judiciales y magistrados a partir del 1° de enero del año actual.

SENADO.- Se devolvió a Diputados el proyecto aprobado con modificaciones por la Cámara Alta sobre gravamen del 3% a las importaciones. La modificación de dicho proyecto inicialmente votado por Diputados, consiste en que dicho gravamen no recaerá sobre los bienes de capital y materias primas. Esta modificación fue fruto de una intensa negociación llevada a cabo por parte del FA. La Cámara de Diputados tratará las modificaciones, que serían aprobadas. Incluso existirían en Cámara los votos en caso de que el Poder Ejecutivo interpusiera su veto, para levantarlo.

El FIdeL se moviliza

Carta popular efectuó una entrevista a Oscar Castro Urquiola, secretario político del diputado de la 1001 Doreen Javier Ibarra y su primer suplente en la lista mencionada.

...cursos, incluso la forma de lograrlos, en una labor de equipo con los demás integrantes de la Comisión.

-En tu carácter de integrante del Comité Ejecutivo del Frente

se incluyen tareas tales como la coordinación de actividades y la de asegurar la comparecencia de compañeros oradores a los diversos actos que se realicen de aquí a las elecciones, el área de finan-

En el Parlamento



Escribe Doreen Javier Ibarra

Inmoralidad política y económica

"¡Váyase, Sr. Ministro!"

Nada menos que el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Lus A. Torello y el reciente reelecto Rector de la Universidad Ingeniero Jorge Brovetto, han expresado la disconformidad en cuanto a la actitud del Poder Ejecutivo, en especial del Ministro de Economía y Finanzas, Dr. Ignacio de Posadas, al no cumplir con los acuerdos asumidos en su oportunidad, en 1993, cuando la Universidad de la República y el Poder Judicial plantearon sus reivindicaciones. **Términos como: «incumplimiento», «falacia», «indigno», «no es pertinente», «provocado»**, etc., han surgido de las declaraciones de ambos.

El jefe del equipo económico de gobierno Dr. de Posadas estaba decidido a renunciar a su cargo, en caso de que se modificara el decreto que en diciembre fijó el reajuste cuatrimestral de salarios y no tuvo en cuenta a ambas reparticiones del Estado.

En diversas oportunidades el actual Ministro de Economía y Finanzas fue observado con sendas resoluciones del Poder Legislativo, que recomendaba la variación de la política económica, sobre todo referida a los ingresos de los trabajadores públicos. El Presidente de la República, Dr. Luis Alberto Lacalle, hizo oídos sordos a los planteos de los representantes del pueblo. De igual forma se actuó, en diversas oportunidades, cuando distintos gremios uruguayos planteabajn justos reclamos de aumento de remuneraciones.

A poco más de seis meses de las elecciones nacionales, **es una verdadera inmoralidad política y económica no cumplir con la Universidad de la República y con el Poder Judicial.** Tal inmoralidad, avalada por el propio Presidente de la República, pone en peligro la tranquilidad institucional y arriesga la profundización de conflictos, en perjuicio del país y su gente.

La sustitución del Dr. de Posadas, traería una cuota de esperanza a los trabajadores, estudiantes y docentes que fueron provocados y por ende obligados a un conflicto que no buscaban. El mismo Estado, a través del Poder Ejecutivo, origina situaciones no deseadas por ninguno de los participantes, comenzando por los propios estudiantes, docentes, no docentes, la Suprema Corte de Justicia y la Universidad de la República. **¡Váyase, Dr. de Posadas!, atienda sus intereses personales, que no son los de tan importantes organismos del Estado.** Su política conservadora, restrictiva de la inversión; responsable de una balanza comercial deficitaria en el orden de más de setecientos millones de dólares en el ejercicio anterior; los ajustes fiscales permanentes; la desaparición de otrora pujantes pueblos como Constitución y Belén en Salto, luego del cierre de El Espinillar; los riesgos que corre, con la política neoliberal que Ud. lidera, el hasta hace poco «polo de desarrollo» de Bella Unión y su zona de influencia; las sistemáticas privatizaciones parciales en los organismos públicos, desconociendo el dictamen de los ciudadanos del 13 de diciembre de 1992; la rebaja de los salarios a nivel público; la ...

mo.

do la falta de sensibilidad y responsabi-

Ejecutivo interpusiera su veto, para le-vantarlo.

El FIdeL se moviliza

Carta popular efectuó una entrevista a Oscar Castro Urquiola, secretario político del diputado de la 1001 Doreen Javier Ibarra y su primer suplente en la lista mencionada.

Castro nos informó de la actividad que viene desplegando y que habrá de intensificarse en un futuro inmediato, el Frente Izquierda de Liberación, así como de la suya propia en el seno del mismo y del FA, cuya Comisión Nacional de Finanzas integra en representación del FIdeL desde 1984:

-Por supuesto -nos dice-, las tareas relativas a finanzas abarcan todos los aspectos del tema, desde la administración de bienes del FA, hasta la provisión de recursos, incluso la forma de lograrlos, en una labor de equipo con los demás integrantes de la Comisión.

-En tu carácter de integrante del Comité Ejecutivo del Frente Izquierda y por ende de tu participación en la dirección política de la 1001, ¿cómo se piensa encarar la movilización con vistas a las elecciones?

-En este momento he sido designado por el FIdeL para conjuntamente con los compañeros Sergio Suárez y Alex Acosta representemos al Frente Izquierda en una Comisión que ha sido denominada «de movilización de la 1001!. Esta comisión de movilización tendrá a su cargo tres áreas fundamentales: la de movilización propiamente dicha en la que se incluyen tareas tales como la coordinación de actividades y la de asegurar la comparecencia de compañeros oradores a los diversos actos que se realicen de aquí a las elecciones, el área de finanzas, la de propaganda y la jurídico-electoral. Este es sin duda un vasto plan de actividades para llevar la palabra del FIdeL y la 1001 a todos los rincones del país, para ir incorporando sobre la marcha a nuevos y nuevos militantes del Frente Izquierda hacia la victoria del Frente Amplio en las elecciones. Será necesaria la conformación de equipos para llevar adelante las labores, permitiendo la captación de recursos para emprender el plan de movilización llamado a multiplicar el accionar político del FIdeL.

Espacio 1001: hoy más vigente que nunca



El pasado miércoles 27, en la sede del Frente Izquierda de Liberación tuvo lugar una mesa redonda sobre el «Espacio 1001», convocado por ciudadanos afines a la 1001.

Al inicio de la reunión, el maestro Víctor Brindisi señaló, entre otros conceptos: «La 1001 es el más rico camino de unidad de la izquierda y uno de los troncos fundamentales que dieron origen al FA». Más adelante expresó que no se puede andar con medias tintas para cambiar la sociedad, y agregó: «Esto no es un esfuerzo hasta noviembre. Este es un camino que empieza a recorrer la 1001 ahora».

Seguidamente, el diputado Doreen Ibarra se refirió a la crisis que sufrió la 1001 a partir de 1990 y cómo a partir del 92 se fue reconstruyendo la coalición. «Yo veo resurgir la 1001 en todos lados -manifestó-. La mística no ha muerto».

«Este espacio 1001 mantiene los mismos principios, las mismas bases programáticas del 62, ajustadas en el 84, un programa popular, democrático, antioligárquico y antimperialista», dijo en otra parte de su intervención».

Finalmente los asistentes acordaron la realización de otras reuniones, en las que tratarían aspectos organizativos.

Ejecutivo, origina situaciones no deseadas por ninguno de los participantes, comenzando por los propios estudiantes, docentes, no docentes, la Suprema Corte de Justicia y la Universidad de la República. **¡Váyase, Dr. de Posadas!, atienda sus intereses personales, que no son los de tan importantes organismos del Estado.** Su política conservadora, restrictiva de la inversión; responsable de una balanza comercial deficitaria en el orden de más de setecientos millones de dólares en el ejercicio anterior; los ajustes fiscales permanentes; la desaparición de otrora pujantes pueblos como Constitución y Belén en Salto, luego del cierre de El Espinillar; los riesgos que corre, con la política neoliberal que Ud. lidera, el hasta hace poco «polo de desarrollo» de Bella Unión y su zona de influencia; las sistemáticas privatizaciones parciales en los organismos públicos, desconociendo el dictamen de los ciudadanos del 13 de diciembre de 1992; la rebaja de los salarios a nivel público; la creciente desocupación en la industria y la producción, desplazando a los trabajadores a la economía informal; la desaparición de pequeños y medianos productores en todo el país; la disminución de la atención de la salud, que siempre fue un orgullo de la República y que hoy se refleja en el insuficiente presupuesto universitario, que obliga a restringir las partidas para un Hospital de Clínicas hasta no hace mucho tiempo modelo de América; las insuficientes asignaciones destinadas para la enseñanza, que ha convertido a los maestros y profesores en los funcionarios estatales con más bajas remuneraciones; la emigración de la gente del campo y de los jóvenes de las ciudades del interior a los que no se les brinda las fuentes de trabajo a las que aspiran en sus propias ciudades, a fin de no desvincularse de sus afectos; en fin, **¡Dr. de Posadas, váyase! Ud. representa la defensa de una política económica y social que está de espaldas a las necesidades de los uruguayos.**

Su tozudez e intransigencia ante los justos reclamos lo hacen responsable de estos conflictos. Los jóvenes no perdonarán que se juegue con su destino. Nuestros jóvenes quieren estudiar en un ámbito de respeto y tranquilidad. Ud. no está capacitado para brindar ambas garantías mínimas. Los trabajadores, docentes y no docentes, no pueden dejar pasar, por la dignidad y la historia de los trabajadores uruguayos, esa burla infame de que no se cumpla con los compromisos contraídos.

Su neoliberalismo ha hecho suficiente mal a distintas capas de la sociedad; **no tiene derecho entonces a hipotecar el propio futuro del país que se asienta en los jóvenes, su credibilidad y la custodia de su dignidad.**

Hago un llamado de responsabilidad al Presidente de la República. **Dr. Luis Alberto Lacalle, al Herrerismo y a todo el Partido Nacional, para que desplace del cargo de Ministro de Economía y Finanzas al Dr. Ignacio de Posadas, y se arbitren los mecanismos para dar una efectiva respuesta a los planteos realizados.**

Por su parte, **el Ministro de Educación y Cultura deberá demostrar hasta qué grado llega su compromiso con la enseñanza, exigiendo soluciones a los conflictos.** El Ministro Antonio Mercader también será responsable ante los estudiantes, los trabajadores, la ciudadanía si estas movilizaciones provocadas por el Gobierno, no tienen un rápido fin, que pasa por una actitud ética y moral del Gobierno.

Importantes resoluciones aprobó el Congreso del PCU



El 23 y 24 de abril, sesionó el 23° Congreso del PCU, adoptando importantes resoluciones. En la sede del Club Albatros se realizaron las sesiones plenarias, en tanto tres comisiones funcionaron en distintos locales durante la noche del 23 y la mañana del 24.

El informe central estuvo a cargo de Carlos Tutzó (Púa), quien analizó el conjunto de los problemas en discusión, relativos a la situación internacional, continental y nacional, en el período posterior a la primera parte del Congreso, en diciembre de 1993.

El Congreso funcionó luego en régimen de comisiones: comisión de programa y plataforma inmediata, comisión de unidad política (FA, alianzas, 1001) y comisión de candidaturas para la próxima elección.

Coronando las intensas discusiones en los tres aspectos, el domingo 24 informó, acerca de Programa, Eduardo Viera; acerca de Unidad Política informó Ana Olivera, y por la comisión de candidatos, Fausto Pérez.

Con importante participación de los delegados en la discusión de los tres informes, fueron aprobadas las propuestas, resolviéndose que los candidatos serán proclamados en la sesión del 15 de mayo, a realizarse en el Teatro Astral a las 10 horas.

Se votaron resoluciones llamando al 1° de Mayo, de apoyo a la lucha de los universitarios, de solidaridad con los numerosos gremios en lucha y de apoyo a los plebiscitos que actualmente se están promoviendo entre la ciudadanía.

Se recibió un emotivo saludo de los compañeros de Buenos Aires, departamental N°20 «fuera de fronteras, de cara al país».

Finalmente, cabe agregar que fue aprobado por unanimidad, el informe central de Carlos Tutzó.

Moción aprobada en el 23º Congreso del PCU

Bases para un amplio acuerdo antineoliberal

Trabajamos por la formación de un amplio acuerdo de carácter antineoliberal. El antineoliberalismo deberá manifestarse por definiciones expresas de quienes integran tal acuerdo respecto a cuestiones esenciales planteadas en el marco global, particularmente:

- Objetivo general de mejorar las condiciones de vida del pueblo, dando prioridad a los sectores más carenciados.
- Jerarquizar la inversión social y productiva en la industria y el agro.
- Definir un papel de fomento productivo del BROU.
- Realizar cambios radicales en la política salarial, fijando plazos mínimos para acceder a la canasta familiar.
- Obtener recursos de una reforma tributaria bajo el principio «el que tiene más, más paga» gravando especialmente al capital financiero.
- Eliminar el secreto bancario.
- Romper el determinismo de la deuda externa en lo relativo a cartas intención y no condicionando el cumplimiento de objetivos nacionales al pago de intereses, pudiendo llegar hasta la moratoria del pago de los mismos.
- Cambiar los criterios de integración regional otorgando prioridad a lo productivo y adoptando medidas contra la privatización trasnacional, especialmente en las áreas que compiten con productos nacionales.
- Democratización de las FF.AA. bajo la Constitución, rompiendo con sus

Informe de la Comisión a cargo de Ana Olivera

La política de alianzas del Frente Amplio y la 1001

Compañeros:

En la primera parte de este Congreso fue aprobado un informe de Unidad Política donde se marcaban las grandes líneas de acción en este ámbito para el período. Hoy realizaremos una puesta a punto de la situación del FA en su vida interna y en la política que hemos llevado adelante, así como profundizaremos en dos temas que han sido de preocupación del conjunto del PCU en esta última instancia: política de alianzas del FA y la 1001.

En el mes de diciembre culmina una crítica situación interna, desencadenada en la discusión por reestructura, aunque en realidad lo que se estaba discutiendo eran diferentes visiones sobre la concepción del FA, la correlación de fuerzas interna y el papel de la orgánica.

La solución encontrada en conjunto no fue fácil y a todos nos llevó a dejar alguna de nuestras posturas en el camino, aunque ninguna de principios.

Lo de principios era la unidad que logró preservarse y el regreso a la orgánisión de la reestructura, entendió que este tema iba de la mano con la discusión del relacionamiento entre fuerza política-gobierno, propuesta en la que estuvimos solos hasta no hace mucho. A la vez planteamos que la campaña electoral debía estar centrada en el balance de nuestro gobierno municipal y que este balance debía ser público y transparente, siendo la base para la elaboración del próximo programa departamental. El relato de esta discusión es de todos conocido, fueron votados los precandidatos con un acuerdo aún no cumplido de discusión de los criterios de relacionamiento y de la realización de un Plenario Nacional (que el OCP está en condiciones de definir) que potenciara las candidaturas hacia el Congreso, buscando el mayor respaldo posible. Convencidos de la necesidad de ambas cosas, impulsaremos empecinadamente, en todos los ámbitos, su concreción.

Un capítulo especial es el de la política de alianzas del FA y nuestra concepción realmente al neoliberalismo, más allá de los riesgos, aportando como siempre lo hemos hecho a la única garantía posible para la aplicación del proyecto que acordemos: **el pueblo movilizado y organizado**. Pero para dar ese aporte debemos multiplicar el trabajo del Partido en cantidad y en calidad.

Entendemos que estas alianzas pueden tener una expresión electoral común, de darse esto, sea en la conformación de un futuro gabinete u otras instancias como la vicepresidencia, deberá también quedar claramente establecido el relacionamiento fuerza política-gobierno.

En ese sentido caben formulaciones en contrario expresadas en la comisión, que sostienen la conveniencia de que todos los cargos comunes sean ocupados por frenteamplistas.

DEMOCRACIA AVANZADA - 1001

Transcurridos cuatro meses ha comen-

- Jerarquizar la inversión social y productiva en la industria y el agro.
- Definir un papel de fomento productivo del BROU.
- Realizar cambios radicales en la política salarial, fijando plazos mínimos para acceder a la canasta familiar.
- Obtener recursos de una reforma tributaria bajo el principio «el que tiene más, más paga» gravando especialmente al capital financiero.
- Eliminar el secreto bancario.
- Romper el determinismo de la deuda externa en lo relativo a cartas intención y no condicionando el cumplimiento de objetivos nacionales al pago de intereses, pudiendo llegar hasta la moratoria del pago de los mismos.
- Cambiar los criterios de integración regional otorgando prioridad a lo productivo y adoptando medidas contra la privatización trasnacional, especialmente en las áreas que compiten con productos nacionales.
- Democratización de las FF.AA. bajo la Constitución, rompiendo con sus tesis trasnacionales (Doctrina de la Seguridad Nacional y Acción Cívica)

En tanto seamos capaces de conseguir estos acuerdos mínimos con distintos sectores políticos, sobre la base de una amplia movilización popular, se constituirá una macroalianza capaz de cambiar esencialmente las tendencias negativas de nuestro país.

La expresión electoral de tal macroalianza se debe ir amalgamando durante el proceso, pero su concreción estará en dependencia de la consolidación de la plataforma expresada.

DOMINGO 15 DE MAYO
TEATRO ASTRAL
(Durazno y Barrios Amorín)
Hora 10
Sesión Diferida del 23º Congreso del PCU
Unico punto del orden del día:
Candidatos del PCU para las elecciones de noviembre

El día 7 de mayo vence el plazo para que los organismos partidarios presenten nombres para la votación de los candidatos del Partido que definirá el Congreso en su sesión del día 15 de mayo.

Las propuestas deberán acompañarse de los correspondientes antecedentes de actividades políticas, sindicales y sociales.

de alianzas del FA y la 1001.

En el mes de diciembre culmina una crítica situación interna, desencadenada en la discusión por reestructura, aunque en realidad lo que se estaba discutiendo eran diferentes visiones sobre la concepción del FA, la correlación de fuerzas interna y el papel de la orgánica.

La solución encontrada en común no fue fácil y a todos nos llevó dejar alguna de nuestras posturas en el camino, aunque ninguna de principios.

Lo de principios era la unidad que logró preservarse y el regreso a la orgánica de los ámbitos de decisión. Se abrió una etapa que sabíamos de desafíos, por la magnitud de las posiciones políticas a tomar en plazos breves. Nos disponíamos a elaborar la plataforma electoral, procesar los contactos y acuerdos con otros sectores opuestos al proyecto neoliberal, diseñar y conducir la política de alianzas, definir los candidatos comunes. Además de la culminación del proceso de discusión sobre una posible Reforma Constitucional. En relación a los temas programáticos, nuestra postura fue la de abordar los puntos centrales que sentaran las bases para un proceso de discusión lo más amplio posible y que culminara en el Congreso con su aprobación definitiva. Debemos seguir trabajando sobre este marco y en cada lugar no sólo discutirlo en el FA, sino tratar de cotejarlo con las necesidades de los sectores sociales. Era con esta última idea que habíamos propuesto el encuentro que se realizó el 19 de abril pasado, pero el mismo tuvo características sólo internas.

Una precisión: no estamos discutiendo el programa del FA, sino la plataforma electoral. Simultáneamente llegamos a las etapas culminantes de la discusión del proyecto de Reforma Constitucional, tema que estamos convencidos fue resuelto correctamente, en virtud del carácter marcadamente antidemocrático del proyecto en cuestión. Si bien se entendía que esta resolución tendría repercusiones para las posibles alianzas, desde nuestra óptica, el no acuerdo con este proyecto no sería, ni es, impedimento para la conformación de un espacio progresista, de existir una clara voluntad política para la conformación del mismo.

Tal como estaba previsto en el acuerdo político, comenzamos la discusión sobre los precandidatos comunes del FA. El PCU, al igual que lo hizo reiteradamente el año anterior durante la discusión de la reestructura, planteó que los candidatos debían surgir de la discusión política y programática. Lo que resultó de esta discusión es de todos conocido, fueron votados los precandidatos con un acuerdo aún no cumplido de discusión de los criterios de relacionamiento y de la realización de un Plenario Nacional (que el OCP está en condiciones de definir) que potenciara las candidaturas hacia el Congreso, buscando el mayor respaldo posible. Convencidos de la necesidad de ambas cosas, impulsaremos empecinadamente, en todos los ámbitos, su concreción.

Un capítulo especial es el de la política de alianzas del FA y nuestra concepción al respecto. El PCU, tanto en su elaboración teórica, como en su proyección en la práctica, tiene una rica experiencia al respecto. Ha sabido definir en cada momento frente a los objetivos planteados con quién tratar de llevarlos adelante (léase Fidel, FA, unidad en la lucha contra la dictadura, etc.). Y en esta práctica acuñó aquello que todos repetimos del desarrollo de una política en amplitud y profundidad. ¿Qué sentido tiene esto en la etapa actual?

Tanto en la definición de la sesión inicial de este Congreso como también en las del Segundo Congreso del FA se coincide en señalar como el principal objetivo político el enfrentamiento al imperialismo y la oligarquía en su actual estrategia neoliberal. Así como lo dijera el compañero Seregni, la tarea más revolucionaria hoy es el enfrentamiento al neoliberalismo y para ello la conformación social y política que lo realice.

La política de alianzas depende fundamentalmente de la realidad económica y social y de los sectores que se ven afectados objetivamente por la misma. Es sobre esta base que debemos analizar las alianzas hoy planteadas sobre la mesa y cuál es nuestra responsabilidad para evitar cinco años más de aplicación de una política que no sólo deteriora las condiciones de vida de los uruguayos, sino que destruye la base productiva del país, tal como lo explicita el informa a este Congreso. Estas alianzas deberán realizarse en el marco de un compromiso común en torno a una plataforma de soluciones concreta, de existir esta voluntad política, las formas jurídicas no serán una barrera, encontraremos seguramente los caminos. Los comunistas asumimos la responsabilidad y el desafío del momento histórico que vivimos, manifestando nuestra voluntad de encontrarnos todos los que nos oponemos al proyecto neoliberal. En cuanto a un futuro gabinete u otras instancias como la vicepresidencia, deberá también quedar claramente establecido el relacionamiento fuerza política-gobierno.

En ese sentido caben formulaciones en contrario expresadas en la comisión, que sostienen la conveniencia de que todos los cargos comunes sean ocupados por frenteamplistas.

DEMOCRACIA AVANZADA - 1001

Transcurridos cuatro meses ha comenzado la consolidación del espacio 1001 en la faz organizativa a la cual nos referíamos en la anterior sesión del Congreso. Una vez más su vigencia comienza a ser evidente, en primer lugar para nosotros mismos. Su condición profundamente frenteamplista debe ser reflejada en su contenido programático. La búsqueda común de los integrantes actuales del espacio 1001 y sus próximas y futuras incorporaciones reafirmará sobre estas bases su perfil que es mucho mayor que sus componentes.

Nuestra 1001 tiene una vasta experiencia de militancia, pero debemos en nuestro caso reconocer autocríticamente el retraso en el plano de la acción concreta del Partido. El desafío es llegar al conjunto de nuestro pueblo, a los frenteamplistas, con nuestro programa. Hoy no contamos con los grandes medios de difusión, lo cual hace que más que nunca debamos multiplicarnos en el trabajo capilar que siempre supimos realizar.

Hay que plasmar el sentimiento 1001 de miles en **organización. Para ello:** cantones, reuniones en casas de familia, comités de fábrica, mesas redondas sobre temas programáticos, etc. Debemos seguir trabajando en la recolección de firmas, en la conformación de un comité obrero, en la incorporación de personalidades independientes y de grupos políticos que compartan nuestro programa y nuestra metodología.

Nuestras energías estarán volcadas a lograr el triunfo del FA y sus posibles aliados, esto a la vez que entusiasmamos tiene que comprometernos a trabajar para lograr una gran votación de la 1001.

Compañeros: transformar nuestra debilidad orgánica en fortaleza, nuestras dudas en convicciones, en definitiva significará transformar los riesgos en desafíos, en confianza en nosotros mismos y entusiasmo.

Así comenzó la huelga general universitaria

El 26 de abril, a las 11 de la mañana, se registró el primer acto realizado en conjunto por la Intergremial Universitaria, en la explanada del Hospital de Clínicas. En la madrugada de ese día alumbró la decisión unánime de huelga general, después que los distintos gremios habían discutido la medida en sus ámbitos correspondientes.

Con sol, la chata con los parlantes prontos, grupos de estudiantes y funcionarios, carteles...Ya son las 10 y 50 y el ambiente está pronto. Han llegado los canales de televisión y los dirigentes son entrevistados. Hay expectativa en los medios informativos, como sucede siempre que se lanza una huelga. Claro, el mantenimiento del interés dependerá siempre del grado de movilización, los hechos políticos generados, el apoyo y la repercusión a nivel de la población.

Miriam Costabel, docente de la Escuela Universitaria de Enfermería, en nombre de ADUR es la primera en hacer uso de la palabra, destacando en primer lugar, que la medida máxima de lucha que es la huelga fue votada por el 73% de los docentes de la Universidad. «El Gobierno habla de mercado común del conocimiento, de excelencia. Es altruista cuando habla de los profesionales del Uruguay en el exterior pero nosotros los docentes le decimos que no es congruente. ¿Cómo se puede lograr excelencia cuando un docente con grado 1 gana 650 pesos? ¿Se puede hacer investigación? ¿Se puede desarrollar en la especialidad?...

dable 1º de enero del 94: 18 días después por un decreto del Ejecutivo nos va a volver a rebajar los salarios. Pero por si fuera poco cada vez que vamos a golpear buscando soluciones nos chantajean a través del cobro de matrícula al estudiante uruguayo. Y eso no lo podemos permitir. Son los hijos de ustedes, compañeros, a los que les quieren cerrar las puertas, los que no quieren que puedan estudiar en la Universidad».

LA UNIVERSIDAD ACUMULA PARA LA LUCHA

«Hoy largamos la huelga en conjunto y los estudiantes estarán con nosotros. Pero eso sí, el éxito no depende de los agentes externos a nosotros. Depende fundamentalmente de la fuerza nuestra, de que convenzamos al movimiento sindical, de que estemos el 1º de Mayo codo con codo con los trabajadores de General Electric, de OSAMI, de todos los compañeros que están desocupados, codo con codo, diciéndole al 1º de Mayo: la Universidad acumula. ¿Para dónde? para la lucha de los trabajadores que vamos a quebrar, antes de que se yayan, porque están

La Universidad en huelga y movilizada

«No somos los que pusimos el candado»...



... decía la proclama refiriéndose a la Universidad cerrada. El viernes 29 de abril, después de una concentración en la Explanada Municipal, la desbordante manifestación de estudiantes, docentes y funcionarios universitarios así como de las distintas ramas de la enseñanza y de otros gremios, realizó una marcha hacia el Ministerio de Economía. La culminación de esta jornada de movilización tuvo lugar con un acto frente a la Universidad en el que se denunció la ofensiva antiuniversitaria y antipopular de la estrategia neoliberal y se declaró al ministro de Posadas «persona no grata».



ello no implique el cobro de matrícula, que mañana ello no implique una reestructura de tal nivel en el Hospital de Clínicas que quizás ya no lo conozcamos como hospital de Clínicas. Puede implicar también la reestructura general universitaria, que hay que verla, hay que

ral, junto a la Intergremial universitaria. Y la tercera, la decisión de reelegir al Ingeniero Jorge Brovetto como Rector. Esas tres resoluciones del Federal de la FEUU se dieron en un marco de participación de más de 70 estudiantes representantes de los distintos centros discu-

2 de Mayo, la Revancha......

Como revancha de un día de los trabajadores no tan bueno, el conjunto de los trabajadores expresó su solidaridad con la Universidad. Nos concentramos al finalizar la jornada laboral en la explanada de la Universidad en un gesto de solidaridad con la huelga que estos compañeros llevan adelante y con todos los gremios en conflicto. Después de escuchar la proclama de los gremios en conflicto, la palabra de la huelga universitaria a través de Julmer Arce, y el resumen de la proclama del 1° de mayo, participamos de una breve parte artística.

En la ocasión, charlamos brevemente con varios compañeros, como por ejemplo los de General Eléctric:

- Esta es una huelga muy dura. La patronal apunta a no dejar que crezca el pasto: la fábrica es tierra a la azada. A través de la UNTMRA y junto a los gremios que están en conflicto tratamos de movilizarnos y frenar este atropello que se está cometiendo con los cierres de fábricas. Se expresa la política neoliberal con privatizaciones, cierre de industrias y con el achique y desmantelamiento de empresas que luego no vuelven a abrir, generándose con ello la pérdida de fuentes de trabajo. También apuntan a desmantelar toda actividad sindical.-Pensamos que el 1° de Mayo debe ser el punto de partida para una movilización callejera que plante la bandera de la industria. Es el tema central, junto a la lucha contra la rebaja salarial, las privatizaciones y el ataque de las libertades sindicales. Es necesario realizar una campaña de sindicalización y una campaña de fábricas abiertas y lucha salarial. Por eso decimos que Mayo no puede pasar esperando al invierno, tiene que ser un mes **caliente**, un mes de lucha.

-Cómo se sienten los compañeros en esta huelga, cómo la encaran junto a sus familias.

-Es indudable que los 46 días de huelga nos desgastan pero nos mantenemos muy firmes. Nosotos somos trabajadores, no estamos para estar parados, pero esta huelga es provocada por la patronal que trata de hacer desaparecer al sindicato y a 100 trabajadores. Vamos a denunciar, tanto a General Electric, multinacional de la electrónica dedicada a la industria de la guerra y la tecnología espacial, como al grupo económico Rocca Couture, que son directamente responsables de esta reestructura salvaje. Actualmente, es en General Electric pero esto está pasando en todo el país. Por eso tenemos que [illegible] ¡basta! todos juntos los trabajadores.

También estuvimos con los compañeros de la construcción:

-En este 1° de Mayo, la construcción cuenta ya con 10 compañeros muertos injustamente en sus puestos de trabajo.

-Se conjugan varias cosas; descartado está que es reponsabilidad del Gobierno porque le compete al MTS disponer de suficiente cantidad de inspectores para movilizarse por las distintas Obras. Hoy día inspeccionan una vez pero luego no tienen la posibilidad de retornar y cuando lo pueden hacer la obra ya está adelantada. Otro problema es la falta de posibilidades que tienen los compañeros para realizar los cursos. El horario es practicamente de 6 a 6 y de lunes a viernes; a un obrero tenga que hacer una zanja de 6 metros de profundidad no le quedan ganas para realizar los cursos aunque haya buena voluntad por parte del trabajador. Por eso nosotros insistimos en que hay que formar al obrero y capacitarlo, así sea en horas de trabajo. Si bien estamos haciendo cursos en el MTS no nos sirven de nada si no disponemos de tiempo para capacitar a los trabajadores y sabido es que en este país el salario no nos alcanza, debemos realizar horas extras o tener por lo menos dos trabajos. ¿Qué tiempo nos queda para realizar los cursos? Y la responsabilidad de las empresas, cuando no brindan los implementos de seguridad y hay que recurrir a los paros para que se cumpla con disposiciones que están dentro del presupuesto pero muchas veces por ahorro de costos no se ejecutan.

-¿Al SUNCA qué le deja este día de los trabajadores?

-En primer lugar nos deja que de no haber sido por el tiempo hubiéramos tenido un buen 1° de Mayo. Teníamos confianza en éste día y hubo un gran esfuerzo de los compañeros de organización se manifestó la voluntad de todos y ocurrió lo que no se veía hace muchos años: que la noche anterior los compañeros se quedaron de guardia y participaron otros gremios con mucho entusiasmo.

Y cada vez queda más claro: con el Gobierno colorado durante toda la administración pasada nos estuvimos peleando, y con los blancos nos tuvimos que «comer» 87 días de huelga, con amenazas de ir al decreto, amenazas del índice de precio mayorista para nuestro salario, amenazas del 21%. Eso es lo que la prensa debe informar...y huelgan los comentariosY cada vez queda más claro: con el Gobierno colorado durante toda la administración pasada nos estuvimos peleando, y con los blancos nos tuvimos que «comer» 87 días de huelga, con amenazas de ir al decreto, amenazas del índice de precio mayorista para nuestro salario, amenazas del 21%. Eso es lo que la prensa debe informar...y huelgan los comentarios.

Eliana

falta de solidaridad y el egoísmo busca destruir todo rasgo de sociedad civil integrada, por lo que cierra el paso a la profundización democrática y a la participación que abre caminos auténticos de desarrollo y de cambio.

* Como movimiento sindical hemos intentado pensar en función de toda la nación, presentando soluciones para un país productivo, convencidos de que Uruguay es absolutamente viable por sus recursos naturales y fundamentalmente por la riqueza más importante de que disponemos, que está en su gente.

* Se debe discutir maduramente el futuro de la industria nacional teniendo en cuenta no sólo factores puramente económicos sino también sociales, culturales, y los que tienen que ver con la soberanía nacional.

* En materia salarial, el gobierno actual, como el anterior, ha utilizado el salario como la variable de ajuste más importante dentro de su plan económico.

* Uruguay se distingue por haber firmado la mayoría de los convenios de la OIT pero los incumple sistemáticamente y pretende imponer por la vía de los hechos su desconocimiento. El caso más flagrante es la negativa a la negocaiación colectiva con la mayoría del sector público (sólo se ha celebrado convenio con los gremios de las empresas del Estado) y dentro del sector privado sólo se han efectuado convenios en 7 de las 43 ramas de la industria y el comercio. De estos, sólo tres fueron homologados. El resto se encuentra en la situación o de no tener convenio salarial, o de haberlo hecho sin las garantías de aplicación para todos los trabajadores de la rama.

REFORMA DEL ESTADO

* Con respecto a la reforma del Estado, más allá del categórico pronunciamiento del pueblo en diciembre de 1992, contra el proceso de privatización y extranjerización de las empresas públicas y contra la filosofía neoliberal que lo impulsa, el Poder Ejecutivo renovó prontamente su embate privatizador en el marco de una campaña permanente dirigida a atacar la dignidad de la función pública. Además, el proceso ha adoptado formas insidiosas y sutiles, a través de una suerte de «microprivatizaciones» menos visibles, pero que con nos planteaba a las fuerzas políticas y sociales interesadas en promover una auténtica reforma del Estado uruguayo.

No supimos consolidar el freno a los intentos privatizadores de la derecha y pasar a la ofensiva, para lograr un proyecto de auténtica reforma, dando respuesta a los indudables anhelos populares de cambiar el mismo.

Frente a este tema, el movimiento sindical uruguayo y las fuerzas que impulsaron auténticamente el SI, están en deuda con los trabajadores, con la población y con el país.

* Hoy es necesario replantear el tema, como lo resolvió por unanimidad la Mesa Representativa de la Central, para generar un espacio aún más amplio, que nos permita tomar la ofensiva en la promoción de un auténtico proyecto de reforma del Estado, al servicio del desarrollo económico del país y para el mejoramiento de la calidad de los servicios brindados a la población.

Su racionalización sólo puede realizarse desterrando el clientelismo político, cambiando los criterios de dirección, las normas de ingreso y ascenso de los funcionarios.

Es importante asimismo, implementar mecanismos de defensa del usuario y una efectiva descentralización de la gestión de los servicios. Un buen funcionamiento del Estado en la prestación de los cometidos que tiene asignados, contribuye a afianzar su rol de equilibrio y conducción para que exista un desarrollo auténtico y democrático del país, que sólo el mercado no puede garantizar.

* Sin perjuicio de lo anterior, y con la finalidad de detener el proceso de privatizaciones que viene encarando el Gobierno, llamamos hoy a redoblar el esfuerzo para alcanzar el número de firmas necesarias para reformar la Constitución incorporándole disposiciones claras que impidan la concreción de las mismas.

MERCOSUR

* Los trabajadores uruguayos a través de nuestra Central, hemos manifestado desde el inicio mismo del Mercosur, la necesidad y conveniencia de crear en la región un área económica, social y cultural, como instrumento que fortalezca la capacidad de respuestas autónomas a las necesidades de nuestros

cómplice del Gobierno

represión sindical que los trabajadores debemos afrontar. No obstante este panorama llegamos al 1° de Mayo, con mucha esperanza y expectativa. El mal tiempo no impidió que escucháramos la proclama leída por integrantes de la Central de los Trabajadores en el local del sindicato de los obreros de la construccion y otros la escucháramos por las distintas radios que la emitieron. Y aunque deseábamos un 1° de Mayo participativo y combativo en nuestras mentes y en nuestros corazones vive la eterna lucha contra la injusticia y nos hace tomar conciencia a muchos compañeros tanto veteranos como jóvenes, del Gobierno que necesitamos para tener un Uruguay sin explotadores ni explotados.

Hay que reconocer que el tiempo también favoreció algunas actitudes fuera de lugar; buenos trabajadores, luchadores combativos pero equivocados y entre ellos, quizás, algún infiltrado, pretendieron desmerecer lo que fue una decisión asumida por el organismo de dirección del movimiento sindical. Una Mesa Representativa que tuvo la virtud de valorar, como primera cosa, el carácter eminentemente masivo que nuestro 1° de Mayo -ejemplo en América y en el mundo en ese sentido- tradicionalmente tiene. Nuestros actos de conmemoración del Día de los Trabajadores están reconocidos por congregar a miles de compañeros, muchos de ellos militantes pero también la inmensa cantidad de los que viven diariamente su condición de trabajadores y acuden en esa fecha al llamado de la central única, acompañados de sus familias. La jornada de reencuentro, de reflexión multitudinaria, estaba verdaderamente en cuestión como tal por la magnitud de las lluvias. Por lo tanto, quienes así lo entendieron y fundamentalmente porque siempre trabajaron y respondieron en función de esas características históricas y siempre válidas, reconocieron la validez de la decisión, incluso muchos de los que concurrieron igual bajo la lluvia, porque ya habían salido, o porque no se enteraron de la suspensión. Son quienes en medio de los incidentes supieron dejar en alto nuestro primero de mayo.

la proclama del 1º de mayo

y participación de los trabajadores

países, a través del establecimiento de relaciones más justas y equitativas.

* Sin embargo, hemos realizado fuertes críticas a las características del tratado, y cuestionado la estrategia de integración por él definida.

Los hechos han ratificado la corrección de aquellas críticas, al constatar que en los distintos países han surgido problemas, que generan corrientes de diferentes grados de importancia, contrarias a la continuación o profundizacioón del Mercosur.

* El tratado se centró en la liberación comercial, que efectivamente se está concretando, pero no avanzó prácticamente nada en la coordinación de políticas macroeconómicas ni en instrumentos de complementación productiva.

* También se agregan a esta situación, iniciativas que ya se expresan en los cuatro países, de buscar directamente una inserción en el mercado internacional, la utilización de las zonas francas en detrimento del interés nacional, y estamos decididos a seguir luchando para la erradicación de estas prácticas desleales que, en contra de lo que sostienen las Cámaras de comercio y de usuarios de zonas francas, sólo benefician a un grupo de grandes comerciantes y no al conjunto de la sociedad.

* Uruguay, a través de la delegación oficial, no ha tenido una estrategia de negociación en el marco de la integración regional que asegurara una complementación y especialización productiva, por ser un país pequeño. Llegaremos a enero de 1995, no con un Mercado Común Regional, sino con una zona de libre comercio o, a lo sumo, con una unión aduanera imperfecta.

Nos parece entonces indispensable ante esta incertidumbre:

1.- Renegociar un nuevo período de transición para la puesta en vigencia del ta vigencia.

4.- Profundizar la articulación y coordinación entre las centrales de los cuatro países a nivel de los diferentes sectores y ramas de los trabajadores de la región.

5.- La necesidad de que el Parlamento uruguayo juegue un rol más activo en el seguimiento y control del proceso de integración coordinando propuestas con los otros sectores de la sociedad.

SOBRE EL TEMA DE LA ENSEÑANZA

* Tendríamos mucho que desarrollar sobre el tema de la enseñanza pero ante la actual situación en ese sector no puede faltar una referencia al duro conflicto planteado en la Universidad.

*Los trabajadores organizados, históricamente han defendido la enseñanza pública cuya culminación se cumple en la Universidad [illegible]

Seguridad en la industria



Todos los años, el 1° de Mayo conmemoramos la muerte de compañeros que luchaban por conquistar la jornada de ocho horas. En este 1° de Mayo queremos pedir a los compañeros un minuto de silencio por otras muertes: las de los trabajadores caídos en accidentes de trabajo.

Señores del gobierno: las leyes están para cumplirlas. Los patrones son responsables de las condiciones en que se desarrolla el trabajo. Más aún en nuestro país, donde han sido las patronales las que se han negado sistemáticamente a darle más participación a los trabajadores en la mejora de las condiciones y medio ambiente de trabajo.

Los trabajadores organizados estamos dispuestos a luchar en pro de las medidas que eviten las muertes. La acción sindical y la participación de los trabajadores son una garantía indispensable para crear las condiciones que las eviten.

Por eso decimos: No más muertes en el trabajo.

problemas, que generan corrientes de diferentes grados de importancia, contrarias a la continuación o profundización del Mercosur.

* El tratado se centró en la liberación comercial, que efectivamente se está concretando, pero no avanzó prácticamente nada en la coordinación de políticas macroeconómicas ni en instrumentos de complementación productiva.

* También se agregan a esta situación, iniciativas que ya se expresan en los cuatro países, de buscar directamente una inserción en el mercado internacional y la priorización de relaciones bilaterales con el acuerdo cuatro más uno, Mercosur y EE.UU, que puede empujarnos no a la conformación de un mercado común sino a una zona de libre comercio, lo que derivará en una mayor desagregación económica y social.

* Un enfoque flexibilizado del proceso de integración (zona de libre comercio, unión aduanera imperfecta, etc.) puede hacer perder de vista la dimensión social y los objetivos socio-políticos expresados en el propio tratado, dificultando la implementación de una comunidad integrada de hecho.

Esta situación, junto a los desequilibrios comerciales expresados, son sin duda los grandes peligros para el desarrollo del proceso de integración regional.

* Denunciamos enérgicamente el dumping social de algunas empresas y el manejo inescrupuloso y fraudulento del tráfico comercial a través de las zonas francas.

Hemos denunciado reiteradamente

* Uruguay, a través de la delegación oficial, no ha tenido una estrategia de negociación en el marco de la integración regional que asegurara una complementación y especialización productiva, por ser un país pequeño. Llegaremos a enero de 1995, no con un Mercado Común Regional, sino con una zona de libre comercio o, a lo sumo, con una unión aduanera imperfecta.

Nos parece entonces indispensable ante esta incertidumbre:

1.- Renegociar un nuevo período de transición para la puesta en vigencia del tratado. En este período, realizar los estudios de competitividad sectoriales de las distintas ramas, indispensables para ser tomadas en cuenta en toda negociación, que nos permita saber cuáles sectores productivos serán competitivos y cuáles no. Impulsar entonces, la orientación y protección hacia esos sectores en beneficio del país y de su gente.

2.- Crear un [illegible] social para la generación del empleo, formación profesional y reconversión productiva a nivel regional con aporte de las empresas exportadoras de la región.

3.- Discusión a nivel nacional y regional con empresarios y gobiernos de la carta de derechos fundamentales de los trabajadores, aprobada por las centrales de los cuatro países, ya entregada a los presidentes de los mismos. En esta carta se establecen una serie de normas que garantizan la protección de los derechos individuales ya consagrados, como también la libertad de organización y de negociación colectiva. La necesidad de que esta Carta se constituya en un anexo del tratado con inmediata integración coordinando propuestas con los otros sectores de la sociedad.

SOBRE EL TEMA DE LA ENSEÑANZA

* Tendríamos mucho que desarrollar sobre el tema de la enseñanza pero ante la actual situación en ese sector no puede faltar una referencia al duro conflicto planteado en la Universidad.

* Los trabajadores organizados, históricamente han defendido la enseñanza pública cuya culminación se cumple en la Universidad de la República.

Esta ha cumplido con el mandato de su ley orgánica, contribuyendo al estudio de los problemas de interés general y propendiendo a su comprensión pública, ha defendido los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno.

Esta ley trascendente, definición de nuestra Universidad nacional, se conquistó con inolvidables manifestaciones por la acción conjunta de «obreros y estudiantes» sellándose una unidad que ha marcado las últimas décadas de nuestra historia.

* Los permanentes ataques del Gobierno se expresan fundamentalmente en la asfixia económica, que inhibe su desarrollo cuando la sociedad uruguaya exige a su Universidad los mayores esfuerzos para contribuir a la transformación del país, en especial, el fortalecimiento de su aparato productivo y la mejora de la calidad de vida de su gente.

* La insuficiencia presupuestal, se manifiesta hoy en su aspecto más dramático en la constante reducción del salario de sus trabajadores.

* Se han llevado a cabo pacientes gestiones por los gremios y las autoridades universitarias, sin que ellas tuvieran éxito. Cuando autoridades nacionales proclaman la necesidad de la «excelencia» en el proceso de integración regional, se intenta destruir la institución llamada a tener las mayores responsabilidades en la difícil conquista de esa calidad.

* El cobro de matrícula es rechazado por trabajadores y estudiantes por atentar contra uno de los principios más caros del pueblo uruguayo: la gratuidad de la enseñanza, y que la central obrera reivindica.

* Es imprescindible la lucha que nos lleve a la rectificación de esta política de obstaculización y retroceso para la Universidad de la República.

Política que, de no modificarse, trae repercusiones irreversibles sobre la educación de casi 60.000 jóvenes, la creación de conocimiento científico y tecnológico, la asistencia a la salud de la población...

que luchaban por conquistar la jornada de ocho horas. En este 1° de Mayo queremos pedir a los compañeros un minuto de silencio por otras muertes: las de los trabajadores caídos en accidentes de trabajo.

Señores del gobierno: las leyes están para cumplirlas. Los patrones son responsables de las condiciones en que se desarrolla el trabajo. Más aún en nuestro país, donde han sido las patronales las que se han negado sistemáticamente a darle más participación a los trabajadores en la mejora de las condiciones y medio ambiente de trabajo.

Los trabajadores organizados estamos dispuestos a luchar en pro de las medidas que eviten las muertes. La acción sindical y la participación de los trabajadores son una garantía indispensable para crear las condiciones que las eviten.

Por eso decimos: No más muertes en el trabajo.

EXCLUSIVO

Marta Harnecker: La democracia es mucho más complicada de lo que imaginamos

Logros, avances y conflictos de las alcaldías de participación popular



En el marco de una investigación que está llevando a cabo sobre los gobiernos locales de participación popular, nos visitó, a comienzos del pasado mes, la investigadora chilena radicada en Cuba, Marta Harnecker. El trabajo se inscribe en una serie de estudios que comenzaron en el año 89 sobre las organizaciones de izquierda en América Latina; primero las armadas y luego las que denomina «izquierda legal». El motivo de su estadía en nuestra ciudad fue estudiar la experiencia de la administración frenteamplista de Montevideo.

La mayoría de los que estudian las alcaldías conversan con los administradores, dice nuestra entrevistada al principio de la charla. No me pareció que esa fuera la forma de conocer el problema en toda su complejidad, sino que tenían que estar los administradores, los políticos -el partido-, los funcionarios y también el movimiento social; es decir, que estuvieran presentes todos los conflictos en esas alcaldías gobernadas por la izquierda. Pero además me interesaban los esfuerzos de poderes locales que fuesen hacia la participación popular y para priorizar qué poderes locales estudiaba, pensé que debería haber detrás un proyecto político previo. Y me encontré con que solamente lo tenían el PT, en Brasil, Causa R en Venezuela, y el Frente Amplio en Uruguay».

PARTIDOS DIFERENTES, PROBLEMAS SIMILARES

-Causa R -explica nuestra entrevistada- es un partido muy particular. Es un partido que busca la transformación de la sociedad, pero ante el tipo de ejercicio político que ha hecho la izquierda en Venezuela, no se identifica como izquierda.

Este partido surge en la siderurgia, en el Estado de Bolívar, que es una zona de gran desarrollo industrial. Allí había un sindicalismo completamente manipulado. Ellos empiezan luchando por un nuevo sindicalismo, por la participación democrática de los trabajadores en las elecciones, etc., y van ganando

partido, pero que tengan una posición de acuerdo con el programa, y especialmente, que tengan honestidad y disposición para trabajar con la gente.

El alcalde de Caroní, Clemente Scotto, dice algo que creo que no se ha formulado tal vez así en otras partes, pero que está en el fondo de todos nuestros esfuerzos y es que [illegible] partidos le han robado a la-

ha hecho el PT.

LOS FUNCIONARIOS: OTRO DE LOS GRANDES PROBLEMAS

-Cómo se relaciona un gobierno de participación popular con el gremio de los funcionarios municipales es otro de los grandes problemas de estas alcaldías- manifiesta la in-

por el hombre -como diría Fidel-, preocupación por los funcionarios, por buscarles mejores condiciones de vida, reconociendo que no pueden pagarles todo lo que quisieran aunque son conscientes de que los salarios están muy bajos, poniendo además en contacto para la discusión de las reivindicaciones a los funcionarios y a los representantes de los vecinos, logran una demanda equilibrada.

Por otro lado, el hecho de que haya honestidad, transparencia administrativa, hace que el propio servidor público empiece a autovalorarse. Al sentir que la función pública se prestigia el servidor hace, en muchos casos, un mejor servicio. Es lo que sucedió en Vitoria, por ejemplo. Allí los vecinos están tan contentos del servicio que prestan

eficiente. Creo que estass experiencias que he visto demuestran que la eficiencia no depende de estar bajo el látigo del capitalismo.

SOLO SE CONSIGUE TIRARLE PIEDRAS AL APARATO

Refiriéndose a la burocracia, otro de los grandes obstáculos con que se encuentra un gobierno popular, nuestra entrevistada señaló:

-Cuando no se ha gobernado, se piensa que las cosas son mucho más fáciles. Pero todo el aparato está lleno de trabas. El gobierno se encuentra con un personal heredado, que entró por clientelismo, que no tiene ningún interés en que la cosa funcione, que hay que motivar y que, en gran parte, no está prepara-do. Todo lo que leíamos en [illegible]

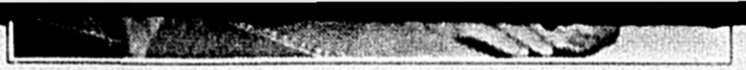
formación de la sociedad, pero ante el tipo de ejercicio político que ha hecho la izquierda en Venezuela, no se identifica como izquierda.

Este partido surge en la siderurgia, en el Estado de Bolívar, que es una zona de gran desarrollo industrial. Allí había un sindicalismo completamente manipulado. Ellos empiezan luchando por un nuevo sindicalismo, por la participación democrática de los trabajadores en las elecciones, etc., y van ganando ese gran centro que tiene más de 23.000 trabajadores.

Luego de unos años ganan la Gobernación del Estado de Bolívar y una alcaldía de ese mismo Estado, que es Caroní.

Aunque no tiene ninguna de las estructuras oficiales de la izquierda, Causa R ha logrado gobernar tan bien que prestigió enormemente su gestión. A la elección siguiente obtuvieron el 80% de apoyo de la población; o sea que ganaron a vecinos que votaban a los partidos tradicionales.

Cuando estudio la alcaldía de Caroní, veo que partidos tan diferentes como el PT y Causa R tienen, a la hora de gobernar, problemas semejantes. Por ejemplo, los militantes de Causa R quieren que los secretarios -aquí se llaman directores- sean del partido, cosa que también ocurre en Brasil. Y los alcaldes quieren que sean personas de su confianza, aunque no sean de su



partido, pero que tengan una posición de acuerdo con el programa, y especialmente, que tengan honestidad y disposición para trabajar con la gente.

El alcalde de Caroní, Clemente Scotto, dice algo que creo que no se ha formulado tal vez así en otras partes, pero que está en el fondo de todos nuestros esfuerzos y es que «los partidos le han robado a la gente el derecho de hacer política». O sea que todo se resuelve en las cúpulas. Por eso todo el esfuerzo de Causa R es tratar de que la gente pueda hacer política.

El alc[illegible]lemente dice también: «Conformamos el sindicato de la ciudad». ¿Cuál es la idea? Que cuando hay un Estado central neoliberal en oposición a tu gobierno local de izquierda, tú tienes que organizar a los vecinos para luchar, con el alcalde a la cabeza, por las reivindicaciones. Esa lucha hace que el ciudadano empiece a ver dónde están los obstáculos, que no es en el gobierno local de izquierda sino en el gobierno central. Y de ahí la necesidad de conquistar el gobierno central. Hay toda una educación política a partir de cosas que la izquierda a veces no ha valorado, como es el trabajo simple y sencillo de discutir las necesidades de la población en su barrio. Eso mismo ha hecho el PT.

LOS FUNCIONARIOS: OTRO DE LOS GRANDES PROBLEMAS

-Cómo se relaciona un gobierno de participación popular con el gremio de los funcionarios municipales es otro de los grandes problemas de estas alcaldías, manifiesta la investigadora. Cuando me presentaron a Takemoto, del sindicalismo de San Pablo, me dijeron que no tenía en cuenta los problemas de la alcaldía de esa ciudad. Sin embargo él manifiesta la necesidad de hacer un sindicalismo especial para los servidores públicos, porque el patrón de los trabajadores municipales es la ciudadanía que paga por los servicios. Entonces, cuando se plantean las reivindicaciones, hay que tener en cuenta a la población.

En la empresa privada la productividad ha sido interés del capitalista para explotar al trabajador. En un servidor público de un gobierno popular, la eficiencia del servicio es algo que forma parte de las preocupaciones que debería tener el sindicato.

Una de las cosas interesantes que he visto es cómo estos gobiernos, con transparencia administrativa, con honestidad, con preocupación funcionarios y a los representantes de los vecinos, logran una demanda equilibrada.

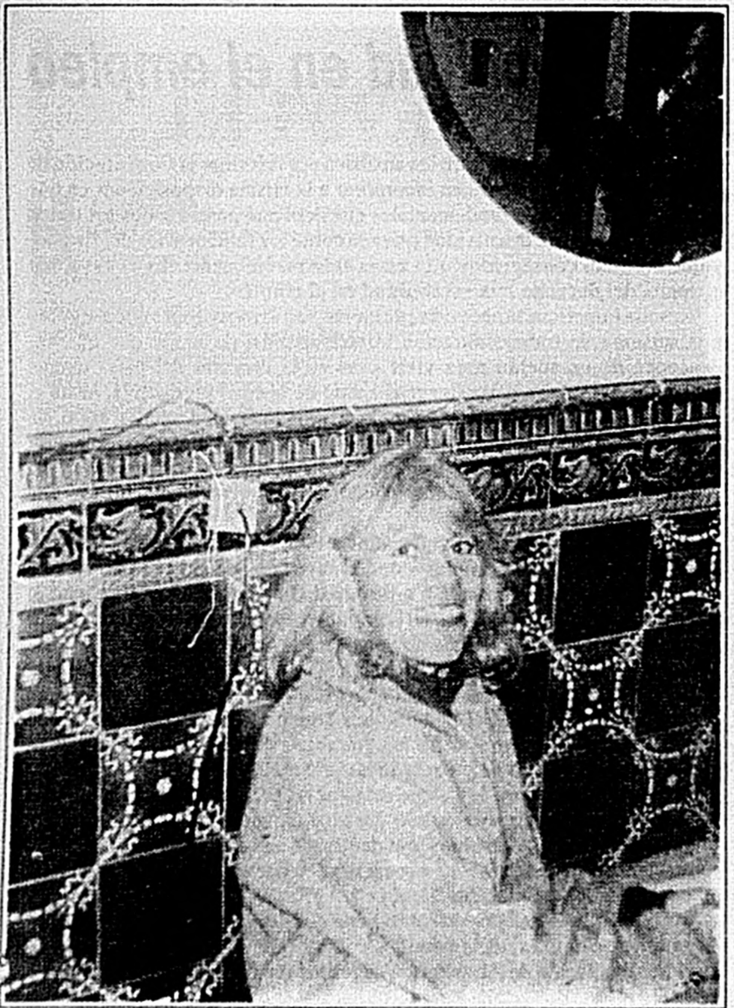
Por otro lado, el hecho de que haya honestidad, transparencia administrativa, hace que el propio servidor público empiece a autovalorarse. Al sentir que la función pública se prestigia el servidor hace, en muchos casos, un mejor servicio. Es lo que sucedió en Vitoria, por ejemplo. Allí los vecinos están tan contentos del servicio que prestan los trabajadores que hacen la limpieza, que les alcanzan café y a la hora del almuerzo los invitan con algo para comer. Se ha establecido otra relación, ya no es la anónima de antes y es increíble cómo esto ha ido estimulando al trabajador a servir mejor.

Creo que estas reflexiones acá han estado bastante ausentes. Me decían: «El problema aquí no es del sindicato, ni es de los directores. El problema es que nosotros no hemos reflexionado sobre qué debe ser un funcioanrio dentro de la administración, cómo debe ser la relación de la adminsitración con los funcionarios municipales».

Bueno, este es un tema que me parece apasionante. El neoliberalismo te critica y te dice que el Estado es ineficiente, que el Estado no es racional, que hay que privatizar todo, que los empleados del Estado no pueden trabajar en forma de los grandes obstáculos con que se encuentra un gobierno popular, nuestra entrevistada señaló:

-Cuando no se ha gobernado, se piensa que las cosas son mucho más fáciles. Pero todo el aparato está lleno de trabas. El gobierno se encuentra con un personal heredado, que entró por clientelismo, que no tiene ningún interés en que la cosa funcione, que hay que motivar y que, en gran parte, no está preparado. Todo lo que leíamos en los libros de Lenin, ahora lo estamos enfrentando en la práctica de gobierno. ¿Cómo ir rompiendo eso?

A Luiza Erundina le pregunté si cambió el aparato o si el aparato trituró a la gente, lo que puede pasar. En la mayoría de las alcaldías que he estudiado, en el primer año el aparato tritura al equipo. Es el año en que bajan las encuestas, en que se promete porque la gente tiene expectativas, en que se trabaja sin hacer un diagnóstico global de la situación para que los vecinos puedan localizar sus demandas. A mi pregunta Luiza respondió que ella creía que lo único que se conseguía era tirarle piedras al aparato para tratar de hundirlo. No sé cuán fuertes serán esas piedras, pero hay una acción de destrucción por dentro que prepararía condiciones para ir cambiando ese aparato que está hecho para el clientelismo, para tener votantes y no para la eficiencia



en los servicios.

SOBRE LA RELACION PARTIDO-GOBIERNO

Al ser consultada sobre cómo han resuelto, en esos municipios de participación popular, la relación entre el partido y el gobierno, Marta contestó:

-Este ha sido un punto de conflicto bastante grande en todas las alcaldías. En el caso del PT, después de mucha discusión, se llegó a decir que los cargos eran de con-

Estos aspectos se tendrían que resolver en el futuro, tendría que discutirse una estrategia respecto a los cuadros. ¿Van todos a la gobernación? ¿O habría que dividirlos entre los que se quedan en el partido y los que van al gobierno?

Donde ha habido un buen trabajo, realmente, ha sido donde ha habido una armónica relación con la militancia. Pero también donde ha habido una militancia capaz de entender que no se gobierna para el partido sino que se gobierna para la ciudad, porque si no caes en el sectarismo del

depende de un cambio de los métodos de trabajo, sostuvo nuestra entrevistada.

-En todas las experiencias que he estudiado -dijo- desde la guerrila en Centroamérica y en Colombia y luego en las experiencias de la izquierda legal, hay algo que ha tenido éxito y algo que ha fracasado. ¿Cuándo los sandinistas empiezan a perder la zona norte y comienza a ganar la contrarrevolución? Cuando se usó un estilo habitual en la izquierda: que había un grupo lúcido que pensaba por los otros y que ordenaba lo que había que hacer. Y como todo se resolvía a nivel del grupo, que además estaba situado en la capital, -en el caso de Nicaragua, se trasladaron las estructuras del occidente a una zona que no tenía nada que ver en su idiosincrasia, en sus hábitos, en su organización-, no hubo reciprocidad.

Lo que hay que hacer es escuchar a la gente porque no se puede gobernar sin saber lo que la gente piensa realmente. No siempre los vecinos quieren lo que los equipos de gobierno piensan y la gente puede tener razón también, ¿no?

A veces se convoca pero se está convencido de que uno tiene la razón, entonces es un teatro. Por eso creo que la experiencia de los concejos vecinales que ustedes están tratando de armar es un desafío muy grande.

En todos estos gobiernos de participación popular hubo un intento de hacer concejos populares y no resultaron porque la población no estaba preparada. El vecino está acostumbrado a pedir y a esperar, pero no a tratar de buscar soluciones por sí mismo. Ese hábito del ciudadano hay que romperlo y no es fácil. En las alcaldías que he estudiato se ha ido venciendo al organizar a la gente para la discu-

Nuestros pequeños



A propósito de Roberto y su familia

Es el mediodía de una jornada cualquiera de trabajo.

Casualmente estoy en casa. Suena el timbre de la puerta de calle. Pregunto por el portero eléctrico quién llama. Es Roberto.

Viene como tantas veces, generalmente una vez por mes, a venderme curitas, o esponjas limpia-aluminio o palillos. Roberto tiene alrededor de trece años; nos conocemos desde hace algún tiempo. Es un jovencito educado, prolijo, conversador. Es menudo y pálido. Padece de asma bronquial. Su padre trabaja durante toda la semana como albañil en el este del país. Su madre es limpiadora en diversas casas de familia; sale temprano y vuelve de noche. Viven en una casilla de los suburbios sin luz ni servicio sanitario. Roberto tiene tres hermanos menores que van a la escuela medio horario. Quedan solos hasta que vuelve su mamá o Roberto. El, por su iniciativa, como ya terminó el ciclo escolar, va con algunos pesos al «barrio de los judíos» como dice, a comprar diversos objetos que luego revende en casas de familia, como la mía. Tiene su clientela que además de comprarle le ofrece siempre algo para comer, según me cuenta. Está esperando que le curen las caries porque quiere entrar a estudiar carpintería en un instituto y no lo admiten hasta que ese problema se solucione.

Desde cierto ángulo podríamos comentar que es admirable el ejemplo de este jovencito: qué iniciativa, qué voluntad, seguramente ha tenido buenos ejemplos, sus padres lo alientan, nosotros, sus clientes, lo admiramos y ayudamos.

¿Hasta dónde podrá llegar Roberto? Quizás se transforme en un pequeño empresario de éxito, quizás pueda terminar sus estudios, quizás...quizás...

Reflexionemos a partir de este ejemplo.

Estamos en 1994, año proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas «Año Internacional de la familia», en virtud de que «la familia es la unidad natural y fundamental de la sociedad».

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, ratificada por el parlamento uruguayo por **la ley 16137 del 28 de setiembre de 1990**, es **un instrumento jurídico que tiene fuerza de ley**. Los estados que la han ratificado, están obligados a reformar sus legislaciones nacionales a fin de que estén de acuerdo con las disposiciones de la Convención y a someterse a los instrumentos de control que dicha Convención prevenga.

Aunque parezca obvio y hasta ingenuo recordarlo, repasemos algunos de los artículos que tienen relación con Roberto.

Parte I, art. 1: «Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad»....

Art. 24, numeral 1: «Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los Estados Partes se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios»

SOBRE LA RELACION PARTIDO-GOBIERNO

Al ser consultada sobre cómo han resuelto, en esos municipios de participación popular, la relación entre el partido y el gobierno, Marta contestó:

-Este ha sido un punto de conflicto bastante grande en todas las alcaldías. En el caso del PT, después de mucha discusión, se llegó a decir que los cargos eran de confianza del alcalde, pero que quienes los ocupaban debían ser propuestos por el partido o que se tuviese en consideración al partido. Eso significa que quien decide con quiénes trabajar es el alcalde.

Ahora, ¿qué pasa si el gobernante se separa mucho del partido, si sólo confía en su criterio? Porque para gobernar en alcaldías de participación popular se requiere -para que realmente haya participación popular- que todos los cuadros militantes estén colaborando con ese gobierno. Si bien los cuadros de confianza le dan más posibilidades al gobernante, yo creo que todos los alcaldes han llegado a entender que la relación con el partido es muy importante, porque el éxito de su gobierno depende de esa militancia que está en la base que hay que organizar.

Lo que se ha buscado es crear mecanismos de comunicación. Evidentemente todo el mundo reconoce, hasta el propio partido, que los ritmos de decisión del Poder Ejecutivo no son los ritmos del partido. El PT dice: «No tenemos la estructura para hacer un seguimiento, porque tendríamos que dedicarnos a pensar solamente qué pasa con el gobierno local y hay otros problemas nacionales que resolver».

Por otroa lado hay un drenaje de cuadros. Los cuadros más capaces son absorbidos por el aparato institucional. El partido tendría que ser el más fuerte, con más visión, con más proyecto estratégico; pero resulta que lo que queda es más débil. cultise una estrategia respecto a los cuadros. ¿Van todos a la gobernación? ¿O habría que dividirlos entre los que se quedan en el partido y los que van al gobierno?

Donde ha habido un buen trabajo, realmente, ha sido donde ha habido una armónica relación con la militancia. Pero también donde ha habido una militancia capaz de entender que no se gobierna para el partido sino que se gobierna para la ciudad, porque si no caes en el sectarismo del partido y eso sí no funciona. La izquierda, por muy grande que sea en América Latina y en todas estas alcaldías, es muchas veces menos de un tercio. Entonces, donde ha habido éxito -tanto en Br[illegible] como en Venezuela- ha sido porque el gobernante convoca a gobernar a los ciudadanos. «Todo el que quiera venga, discutamos conjuntamente el programa, decidamos».

Lo interesante es ver cómo estos gobiernos locales van ganando a los ciudadanos de otros colores políticos o a independientes o a no políticos, porque tienen proyectos que son útiles a la comunidad.

CAMBIAR LA MENTALIDAD DE GOBERNAR Y DE MILITAR

Claro, eso ocurre en localidades pequeñas donde la lucha política no es tan fuerte. Por ejemplo en Diadema, un municipio fundamentalmente obrero, teniendo la minoría en el parlamento, con honestidad, proyectos, han logrado ganar la votación en esas cámaras opositoras.

En San Pablo, aunque Luiza ha tenido excelentes proyectos, siempre fue boicoteada porque si tenía éxito, ya era un problema de poder para el país. En las capitales es donde se miuestra todo el aparato: el Poder Legislativo, el Ejecutivo, la inercia del aparato burocrático, los Tribunales de Cuentas, el buscarle el pelo al gato para denunciar corrupción.

El éxito de un gobierno popular grande.

En todos estos gobiernos de participación popular hubo un intento de hacer concejos populares y no resultaron porque la población no estaba preparada. El vecino está acostumbrado a pedir y a esperar, pero no a tratar de buscar soluciones por sí mismo. Ese hábito del ciudadano hay que romperlo y no es fácil. En las alcaldías que he estudiato se ha ido venciendo al organizar a la gente para la discusión del presupiuesto, que es algo que interesa a todos.

Según me han dicho, las tradiciones organizativas aquí son más fuertes que en Brasil o en Venezuela. Eso ayuda y permite suponer que es posible tener éxito en el camino.

También se me dijo que son pocos los que participan. Pero la pregunta es otra: ¿Participación significa que en una asamblea están 300, 400, 1000 personas? ¿Qué es una representación democrática? ¿Cómo tiene que ser la representatividad? ¿Quiénes tienen que estar en esas asambleas?

Creo que la democracia es mucho más complicada de lo que imaginamos antes de gobernar. En algún trabajito digo que hay que buscar en todo ese esfuerzo intelectual que se hizo durante la dictadura, inclusive de gente no política, sobre la representatividad pero dándole un contenido distinto, porque la sociedad no es neutra, no es un conglomerado de iguales. Esas reflexiones pueden ser útiles para que las mayorías y las minorías estén representadas. Claro, sin olvidar que la sociedad es contradictoria, que hay una mayoría que ha sido desprotegida siempre y que a esa mayoría debe orientar un gobierno popular.

(Entrevistó **A. Plada**)

de 1990, es **un instrumento jurídico que tiene fuerza de ley.** Los estados que la han ratificado, están obligados a reformar sus legislaciones nacionales a fin de que estén de acuerdo con las disposiciones de la Convención y a someterse a los instrumentos de control que dicha Convención prevenga.

Aunque parezca obvio y hasta ingenuo recordarlo, repasemos algunos de los artículos que tienen relación con Roberto.

Parte I, art. 1: «Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad»....

Art. 24, numeral 1: «Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los Estados Partes se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios».

Numeral 2: «Los Estados Partes asegurarán la plena aplicación de este derecho, y en particular, adoptarán las medidas apropiadas para: a) reducir la mortalidad infantil y en la niñez. b) asegurar la prestación de la asistencia médica y la atención sanitaria que sean necesarias a todos los niños, haciendo hincapié en el desarrollo de la atención primaria de salud»...

Art. 32, numeral 1: «Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social».

Numeral 2: «Los Estados Partes...etc. a) fijarán una edad o edades mínimas para trabajar, etc.» (1)

¿Será útil para el lector seguir transcribiendo estas declaraciones? ¿Cuántos Robertos conocemos?

Las condiciones en las que viven Roberto y su familia son el denominador común del Uruguay de estos años, en los que se manifiesta una extrema polarización de la sociedad.

La familia como institución contenedora, trasmisora de valores morales y culturales, se ha deteriorado en forma creciente por efecto de la crisis económica y sus consecuencias. «Es así que las determinantes estructurales actuales ofrecen a la sociedad uruguaya un universo de pobreza de una magnitud como nunca antes se había conocido. He allí el principal ámbito y caldo de cultivo de la rebelión individual que es la criminalidad y la violencia por la violencia». (2)

¿Dejaremos a los Robertos librados a su propia suerte?

Preferimos compartir la «Regla de Emaús», profundamente humanista, que es expresión además de nuestra convicción y compromiso por la conquista de una sociedad más justa.

«Frente a cualquier sufrimiento humano, según lo que puedas preocúpate no solamente de solucionarlo en el acto, sino también de destruir sus causas. No solamente de destruir sus causas, sino también de solucionarlo en el acto. Nadie es, ni serio, ni bueno, ni justo, ni verdadero, mientras no ha resuelto según sus medios, consagrarse de corazón, con todo su ser, tanto a una como a otra de esas dos tareas. Las cuales no pueden separarse sin renegarse». (3)

Carmen Pastorino

Referencias:

(1) Naciones Unidas. Convención sobre los derechos del niño (1989)

(2) Portillo, Alvaro. Estado y Minoridad en el Uruguay. Roca Viva. Edit. 1989

(3) El Boletín. Informativo Trimestral de Emaús, Uruguay, Comunidad de Trabajo

Una vez más Ricardo Ramírez responde a **Carta popular**

Tercer poder o poder de terceros

Lo del título de la nota responde a la consigna y estado de ánimo que prevalece entre todos los funcionarios judiciales, luego del segundo o tercer engaño que el Gobierno le hace al gremio. Nuestros lectores conocen ya, a través de notas anteriores, los reclamos de los funcionarios del Poder Judicial. Sin embargo, aún persiste la negativa del Ministro de Posadas en cuanto a pagar lo prometido, lo que es legal, lo que está ya aprobado.

-El origen del conflicto -nos agrega Ramírez- está en enero del corriente año, cuando se nos excluyó de los ajustes correspondientes aduciendo que a través de la Rendición de Cuentas se nos había contemplado. Pero eso no fue así. No tuvimos aumento alguno.

El ajuste cuatrimestral les corresponde a todos los funcionarios. Frente a esta situación iniciamos el recurso de revocación, comenzando el conflicto el 4 de febrero, que culminó cuando el Parlamento sancionó una ley que nos otorgó el 6%. El Ejecutivo no vetó tal resolución, pero una vez más el caprichoso y tozudo Ministro de Economía responde que no lo paga porque no tiene plata.

¿Sin plata? Sin plata para los hijos del país, pero pagar deudas cuyo origen y destino se desconocen, aparece la plata y se cumple rigurosamente con ellos. Es decir, el Ministro ignora la Ley.

LO QUE SE VIENE

-¿Qué medidas se anticipan para quebrar esa tozudez ministerial?

-Iniciamos movilizaciones. La asamblea resolvió paros todos los días a partir de las 15 horas. Para el jueves 5 está fijada la próxima asamblea del gremio y si a la fecha no hay solución no queda otro camino que la huelga general por tiempo indeterminado. Huelga general provocada por el Gobierno y de consecuencias imprevisibles en lo penal, menores, morgue judicial y detención de procesos, etc. Y todo porque una partida de aproximadamente $65.000 no se aprueba. De esa partida nos tocaría la irrisoria suma de $60 a cada funcionario. La sociedad debe saber que en judiciales hay muchos, pero muchos funcionarios que no llegan a cobrar tres salarios mínimos nacionales, que actualmente están por los $395. Y los alquileres de viviendas andan por los $1.700. En fin, podríamos llenar notas de este contenido, pero descontamos que la población no lo ignora como no ignora lo que ocurre en Salud Pública, INAME, Universidad, enseñanza, etc.

Con trabajadoras y dirigentes de calzado y marroquinería

Los 5.000 trabajadores del cuero no bajan los brazos

Las compañeras Rivas y Aguilera estuvieron informando a Carta popular sobre la situación particular en el gremio del cuero, algunos de cuyos extremos son conocidos por nuestros lectores a través de las denuncias y pedidos de informes realizados en el Parlamento por nuestros legisladores Eduardo Viera y Doreen Ibarra (1001).

-Queremos hacer hincapié en un caso en particular: el de 10 compañeros que se intoxicaron en un taller de asesoramiento al departamento de toxicología del Banco de Seguros del Estado, pero todavía no se ha hecho nada concreto. Nosotros pedimos que se forme una comisión que evalúe, intervenga, controle y haga las indicaciones necesarias para el cumplimiento de las normas laborales y que los productos tóxicos sean cambiados por otros inofensivos para el trabajador. El INAME ya tiene una resolución con respecto a los menores y es que no dicatos. Quedamos fuera de la Mesa Representativa, pero decimos que existimos y mientras estemos peleando estamos vivos. Mientras haya conflictos y situaciones que cambiar el sindicato y los 5.000 trabajadores del cuero estamos aquí para dar la pelea y no vamos a bajar los brazos.

La estabilidad en el empleo

Nos gusstaría saber si entre los ansiosos por reformar la Constitución de la República, alguno pensó en incorporar a la misma disposiciones en que se instituyan derechos fundamentales que deberían poseer todos los trabajadores -tanto los de la actividad privada como los funcionarios del Estado- y que no están consagrados o lo están solo parcialmente. Es el caso, por ejemplo, del **derecho a la estabilidad en el empleo.**

Resulta imperiosa la necesidad de contar con disposiciones que aseguren a la relación de trabajo duración ininterrumpida, de modo que quienes dependen de un sueldo para vivir -que es la mayoría del país- tengan ocupación asegurada hasta llegar al límite de la edad productiva, hasta el momento de la jubilación. Desde hace prácticamente medio siglo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sostiene que todo trabajador tiene derecho a conservar su empleo durante toda su vida activa y ha declarado que los Estados deben dictar normas o adoptar medidas que aseguren esa estabilidad.

Cuánto mejor sería que el trabajador tuviese certeza de que la satisfacción de las necesidades propias y de los suyos no dependen de la buena o mala voluntad, de la sensatez o arbitrariedad de un patrono. Ha dicho el maestro De Ferrari que el Derecho Laboral «responde a la intención de crear una nueva forma de convencia humana basada en la estabilidad».

Consagrar este principio no requeriría aguzar en exceso el ingenio. Bastaría extender a los demás trabajadores, las garantías de estabilidad que la Constitución de la República brinda a gran parte de los funcionarios de la Administración Central y de los gobiernos departamentales o, por lo menos, tomarlas como guía par realizar el trabajo.

Sin la menor pretensión de que sean, ni las únicas ni mucho menos las mejores, las siguientes pueden ser ideas para instituir la estabilidad:

a) Ningún trabajador podrá ser declarado cesante, salvo que medien circunstancias particularmente excepcionales que hagan inevitable la ruptura del vínculo laboral o funcional;

b) La existencia de tales circunstancias debe resultar plenamente probada a través de un trámite sumarial;

c) La tramitación de tal sumario y la resolución definitiva estarán a cargo de un organismo que brinde garantía de capacitación técnica e imparcialidad;

d) En el trámite sumarial el trabajador deberá contar con las más amplias posibilidades de actuar defendiendo su posición y sus intereses, con las garantías de lo que jurídicamente llamamos «el debido proceso»;

e) En caso de despido o cesantía que no se ajuste a estas normas, tal despido será nulo y el patrono estará obligado a reinstalar o reintegrar al trabajador.

En definitiva, garantizar la estabilidad en el empleo y con ella los beneficios que otorga no sólo al trabajador sino también al propio empleador y a la sociedad toda, debería ser preocupación primordial de quienes, en serio, se propusieran mejorar mejorar la Constitución.

Ruben Prieto

En el taxímetro, todos juntos podemos

Los 5.000 trabajadores del cuero no bajan los brazos

Las compañeras Rivas y Aguilera estuvieron informando a Carta popular sobre la situación particular en el gremio del cuero, algunos de cuyos extremos son conocidos por nuestros lectores a través de las denuncias y pedidos de informes realizados en el Parlamento por nuestros legisladores Eduardo Viera y Doreen Ibarra (1001).

-Queremos hacer hincapié en un caso en particular: el de 10 compañeros que se intoxicaron en un taller de Santa Lucía, concretamente un taller que produce para MOLAGUEROS, con un solvente tóxico que allí se utiliza, entre otros tantos productos perjudiciales para la salud.

-Afectados además por el exceso de horas que allí se trabaja con estos productos, se reiteran día a día los síntomas de intoxicación. Aún en el día de hoy tenemos un compañero en el Banco de Seguros que está afectado por una hemiplejia. Esto se da en el marco de una industria que arrastra toda una problemática como es la sobreexplotación, la precariedad, la falta de control, operarios relativamente jóvenes e inexperientes y hasta menores de edad y la complicidad del MTS que no ha tomado cartas en el asunto como corresponde.

-Cabe preguntar si el sindicato ha realizado algún tipo de gestiones.

-El sindicato intervino apenas se tuvo conocimiento de todo esto. Fuimos al MTS y allí se quedó en citar a la empresa, también al INAME y pedir asesoramiento al departamento de toxicología del Banco de Seguros del Estado, pero todavía no se ha hecho nada concreto. Nosotros pedimos que se forme una comisión que evalúe, intervenga, controle y haga las indicaciones necesarias para el cumplimiento de las normas laborales y que los productos tóxicos sean cambiados por otros inofensivos para el trabajador. El INAME ya tiene una resolución con respecto a los menores y es que no pueden trabajar en el cuero; nosotros pensamos que esa no es la forma de solucionar este tema. Por eso pedimos en este 1° de Mayo que se haga carne en todos los trabajadores. Que sepan que hay un sindicato donde pueden llevar todo tipo de aporte como información. Y es obvio que esta situación se da ligada con los problemas de desempleo, por la competencia de importaciones y donde las patronales solucionan las cosas reprimiendo como en CADINOR, que terminan despedidos los compañeros que paran como medida de lucha por su salario y esto hace que tengan [illegible] veces que realizar las tareas sindicales casi clandestinamente.

-La mayoría somos mujeres y continuamente estamos exigiendo mejores condiciones de trabajo y luchando para la organización y la participación, rompiendo con muchas situaciones. En medio de la crisis de la industria muchas veces se pierde el sentido del contenido y la importancia de los sindicatos. Quedamos fuera de la Mesa Representativa, pero decimos que existimos y mientras estemos peleando estamos vivos. Mientras haya conflictos y situaciones que cambiar el sindicato y los 5.000 trabajadores del cuero estamos aquí para dar la pelea y no vamos a bajar los brazos.

e) En caso de despido o cesantía que no se ajuste a estas normas, tal despido será nulo y el patrono estará obligado a reinstalar o reintegrar al trabajador.

En definitiva, garantizar la estabilidad en el empleo y con ella los beneficios que otorga no sólo al trabajador sino también al propio empleador y a la sociedad toda, debería ser preocupación primordial de quienes, en serio, se propusieran mejorar mejorar la Constitución.

Ruben Prieto

En el taxímetro, todos juntos podemos

Los taximetristas tenemos sobre la mesa un gran problema: afirmar los logros obtenidos y avanzar en la conquista de un mejor salario, beneficios sociales y condiciones de trabajo. Que teníamos, que tenemos y que necesitamos para lograr estos objetivos, sentidos por todos los trabajadores del taxímetro, cooperativistas, radiooperadores, telefonistas de paradas y lavadores de autos.

Venimos desarrollando un gran esfuerzo con respecto a la organización y estructura en nuestro sindicato que nos va a permitir pasar a instancias superiores de negociación, movilización y lucha.

Las cooperativas obreras y su participación en el sindicato le han dado al gremio posibilidades que nunca tuvo. Hoy puede el SUATT crear hechos políticos de dimensión, tener los medios de difusión a disposición y conmover a la opinión pública y autoridades. Está en nosotros saber utilizar esta herramienta.

Para la efectivización de los planes en todas las áreas de trabajo hace falta la participación de todos los trabajadores. Hace falta, para lograr la unidad de acción, discutir sinceramente criterios generales y metodologías.

Pongámonos de acuerdo en los programas y cómo ponerlos en práctica, y recién después busquemos los hombres y mujeres que los hagan efectivos.

Si logramos acordar primero programas y métodos, será fácil luego ponerle nombre propio a las responsabilidades. Como decíamos desde el título: todos debemos participar en la elaboración, en el trabajo diario, en la tarea. Juntos porque todos tenemos los mismos intereses, y también el enemigo es común y no está entre nosotros, está en la calle Burgues, en la Av. Suárez y en el Norte del continente americano.

Podemos; diríamos podremos si nos unimos y unirnos, ser unitarios, pelear por la unidad no significa estar todos de acuerdo, decir que sí a todo.

Unirnos y unidad no significa unanimidad, es válido y hasta saludable la diversidad dentro de la organización, repetimos, **dentro de la organización.**

Todas las opiniones son importantes. Ellas nos quitan márgenes de error y nos ayudan a ver caminos que no conocíamos o desvalorizábamos.

Unidad en la clase obrera, unidad entre todos los trabajadores, unidad a todos los niveles, con quienes sufren nuestras mismas necesidades. Unidad en lo general será verdad si logramos unidad desde lo particular, desde la parada o la cooperativa, desde el sindicato UCAT y la UNOTT hacia la central única de trabajadores, el PIT-CNT.

Entonces ahora, al revés; unidos, juntos y todos, solamente podremos lograr los objetivos buscados que son los de un mejor nivel de vida y mejores condiciones de trabajo para nosotros y para todos.

Osvaldo Ayestarán (Rulo)

El próximo número de Carta Popular aparecerá el viernes 20 de mayo

El rey de los deportes

Ha finalizado la segunda ronda de la Copa Libertadores y como dijimos desde Carta popular, Defensor resultó un dignísimo representante, contra todos los pronósticos, de nuestro más que alicaído fútbol. Para algunos nos consta que hasta significó un alivio. Ahora nos queda esperar el comienzo del próximo campeonato del mundo en el que EE.UU. es el país anfitrión.

Se ha realizado el sorteo de series (6), donde dirimirán supremacías los 24 afortunados equipos clasificados: Argentina, Bolivia, Brasil y Colombia, Alemania, Italia, Suiza, Bélgica, Holanda, Rumania, Bulgaria, España, Irlanda, Noruega, Rusia, Grecia, Suecia, EE.UU., México, Centroamérica y Caribe, Arabia Saudita, Corea del Sur, Nigeria, Marruecos, Camerún. Toda una «parafernalia» de bombos y platillos.

Ya tendremos oportunidad, a partir del encuentro inaugural entre Bolivia y Alemania, de ir anotando y «descifrando» dicho acontecer, que, a no dudar, congregará millones de espectadores tanto «in situ» como desde la «ventanita» de esos aparatos que ya se encuentran a la venta, tanto al contado como en cómodas cuotas.

El fútbol -quién lo pone en duda- es más popular de los deportes. Aquí y en el mundo entero, en todo lugar donde se practique. Su clave está en el misterio de su atracción colectiva indiscutible.

Los uruguayos, a sabiendas de que este país, tuvo ayer el mejor fútbol del mundo como lo prueban los mundiales del 24, 28, 30 y 50, y tantos otros Sudamericanos, Libertadores y Continentales, seguimos aferrados a la devoción por este deporte.

PEÑAROL Y NACIONAL

En este marco de aficionados al fútbol, somos partícipes de un fenómeno particular: el de Peñarol y Nacional. Estos dos cuadros, llamados grandes, mantienen intacto lo que alguien calificó de dominio en detrimento de las mal llamadas instituciones menores.

Nadie puede negar que tanto los Peña como los Bolsos reúnen la mayor cantidad de socios y de hinchas. Lo innegable social, política y económicamente, es la gran maquinaria montada en favor -y con el «favor»- de sus propios intereses. El peso de ambos en la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF), en la Junta Dirigente, en prácticamente todos los organismos afines al más popular deporte, es indiscutible. Esto es tan así, que entre otros asuntos inventan campeonatos y parten de giras cuando se les ocurre, dejando «inactivos» a los demás clubes. En fin, todas las presiones que ejercen sobre la mentalidad de la mayoría de quienes se mueven alrededor del fútbol»...

LOCATARIOS Y ...»PATRONES»

Nacional y Peñarol son siempre locatarios; en cambio, cualquier institución «chica» tiene que transitar por todas las canchas, correr toda clase de vicisitudes para defender sus puntitos ante el fantasma del descenso. Cuando por casualidad -aunque hubo excepciones- un equipo menor encabeza el campeonato, «aparecen» ciertas trampitas hábilmente armadas.

Es verdad que algunas veces los grandes concurren a las canchas chicas, pero la mayoría de las veces les toca ser locatarios.

De todas formas, para nadie es un misterio que el «dominio» económico y deportivo es tremendo. Casi diríamos, alienante. A todo ello se suma, por exitismo, publicidad, comodidad, etc. que la mayoría de los uruguayos hemos crecido -con heroicas excepciones- siendo fans de bolsilludos y de manyas.

El fútbol, como espectáculo, nuclea el mayor y más numeroso público que se conozca en nuestro país. En medio de la crisis, el neoliberalismo, la explotación, prácticamente todos los sábados y domingos «desahogamos» frustraciones acumuladas durante la semana.

El dominio de Peñarol y Nacional existe. No es necesaria una minuciosa investigación, a ojos de quien quiera se ve, se palpa, la habilísima maraña que fabrican quienes los dirigen.

El fútbol oculta fascinantes procesos. Pero este fóbal nuestro, acaparado por el poderío socioeconómico político de los dos grandes, «es un gran negocio de unos pocos en detrimento de los más...» Hace unos días, mientras presenciábamos cuatro partidos de divisiones inferiores (de 7ª a 4ª) en el histórico Parque Central, unos hinchas del fútbol nos decían: «Hay que salvar al deporte más popular, el de más arraigo en nuestro pueblo».

La de Trapo



Hombre ciencia

El océano y el clima

Agua no tan bendita

«Si el hombre está vivo, el agua es la vida», canta Joan Manuel Serrat.

la salud. En una de las investigaciones, se probó la asociación entre el

sostenía-, provenía de las emisiones de los autos y la proximidad con

...s uruguayos, a sabiendas de que este país, tuvo ayer el mejor fútbol del mundo como lo prueban los mundiales del 24, 28, 30 y 50, y tantos otros Sudamericanos, Libertadores y Continen-

ción «...» tiene que transitar por todas las canchas, correr toda clase de vicisitudes para defender sus puntitos ante el fantasma del descenso. Cuando por casualidad -aunque hubo excepcio-

nos decían: «Hay que salvar al deporte más popular, el de más arraigo en nuestro pueblo».

La de Trapo



El hombre y la ciencia

El océano y el clima

El océano, que ocupa más de las dos terceras partes de la superficie de Tierra, desempeña, junto a la atmósfera, un importante papel en la regulación del clima. Pero si bien el océano y la atmósfera se hallan íntimamente unidos, presentan comportamientos muy distintos. El agua es mil veces más densa que el aire, y el océano puede almacenar mucho más calor que la atmósfera. Así, por ejemplo, los tres primeros metros de la capa superficial del océano constituyen un gran depósito de calor, ya que poseen una capacidad calórica superior a la de toda la atmósfera. Esta propiedad atenúa la temperatura del planeta durante todo el año. Cada verano, la superficie del océano se calienta hasta 14 grados centígrados por encima de su temperatura de invierno.

Se ha calculado que el océano tarda aproximadamente una década en cambiar de manera apreciable la temperatura de los tres kilómetros superiores y miles de años en cambiar todo el sistema en su conjunto. Este fenómeno se conoce con el nombre de «inercia térmica del océano» y actuaría retardando un posible calentamiento global producido por el efecto invernadero.

Las corrientes oceánicas -tanto superficiales como abisales-, por su parte, influyen en forma decisiva en el movimiento del calor alrededor del planeta. Las corrientes de la superficie dirigidas por el viento distribuyen el agua tropical cálida hacia latitudes más elevadas y regresan con agua fría. Pero el viento también transporta hacia la atmósfera gran cantidad de materiales mediante la explosión de burbujas de aire y por la pulverización de gotas de las olas. Este fino aerosol se evapora formando pequeñas partículas de sal marina que son arrastradas por las corrientes de aire. Más de diez mil millones de toneladas de sal ... poran a la atmósfera cada año.

Las corrientes abisales, en tanto, son conducidas por fuerzas térmicas. Así, las frías aguas de las regiones polares descienden hasta el fondo oceánico y se encaminan hacia el Ecuador diluyéndose en las aguas tropicales. Si bien estas corrientes ascendentes ocurren sólo en una pequeña parte de la superficie del océano -aproximadamente el 1%, tienen un importante papel en el transporte de los nutrientes que se hallan en los fondos marinos. A tal punto, que el 40% de la vida marina se encuentra en estas regiones. El agua oceánica tarda más de mil años en completar este recorrido desde los trópicos hasta los polos y su vuelta a los trópicos.

Agua no tan bendita

«Si el hombre está vivo, el agua es la vida», canta Joan Manuel Serrat. Sin embargo, a veces el agua está lejos de ser una fuente de salud. A pesar de los procesos de potabilización a que se la somete -y que, se supone, garantizan su inocuidad-el agua es una viajera incondicional de los caños subterráneos, convirtiéndose así en una víctima fácil de los peligros que allí acechan.

Dos estudios publicados recientemente en *Archives of Environmental Health* muestran cómo el agua potable puede tornarse una amenaza para la salud. En una de las investigaciones, se probó la asociación entre el deterioro de la actividad cognitiva de niños ingleses y la concentración de plomo en sus organismos, proveniente en parte de la red de agua. En el otro estudio, científicos norteamericanos encontraron que la razón del notorio aumento en los cánceres de seis localidades residía en un compuesto tóxico del revistimiento interno de los caños distribuidores de agua potable.



Dado que los dientes son una fuente muy confiable a la hora de medir las concentraciones de plomo a largo plazo, los investigadores británicos encabezados por Leslie Alexander pidieron donaciones de dientes de leche a todos los escolares de los distritos con cañerías de plomo, bajo la consigna «un diente, un sticker». Luego analizaron el contenido de este mineral en los dientes y encontraron cantidades diversas de plomo. A mayor concentración de plomo, los investigadores hallaron menor coeficiente intelectual, confirmando de este modo las hipótesis que adjudicaban al plomo consecuencias neurológicas nefastas en los niños.

Hasta poco tiempo atrás, se pensaba que la exposición a bajas concentraciones de plomo no producía efectos nocivos. El mayor peligro -se sostenía-, provenía de las emisiones de los autos y la proximidad con talleres donde se manipula este metal. Hoy, la mayoría de los científicos está de acuerdo en que no hay ningún nivel de plomo en el organismo por debajo del cual no exista riesgo.

El segundo estudio se realizó en la región norteamericana de New England, donde se presentaban alarmantes niveles de distintos cánceres en la población. Los investigadores de Boston sabían que, en la década del 70, las cañerías de fibrocemento que distribuían agua a las casas de seis estados de esa zona se habían revestido internamente con un plástico que contenía un compuesto tóxico llamado tetracloroetileno (PCE). Los responsables sanitarios habían pensado que no contaminaría las aguas, pero el tetracloroetileno se filtró y fue arrastrado hasta los domicilios particulares. Más de una década después, empezaron a morir de diversos cánceres.

Ann Aschengrau y sus colegas encontraron una indiscutible asociación entre el riesgo de padecer leucemia o cáncer de vejiga y el agua contaminada con tetracloroetileno. Ambas investigaciones mostraron que incluso el agua potable puede intoxicar a los habitantes de una casa, si no se efectúan controles estrictos.



Guernica, la inmortalidad

El 18 de mayo se cumplirá un nuevo aniversario de la desaparición física (21 años) de quien fuera uno de los más grandes entre los genios de la pintura: Pablo Picasso Ruiz.

Asimismo, el próximo 9 del corriente, hará 49 años que en la capital del nazismo (Berlín) se firmaba la rendición incondicional del ejército nazi.

***Carta popular** reseña las alternativas de una de las mayores obras de Picasso y, a la vez, recuerda lo que se ha dado en llamar «el primer bombardeo totalitario de la historia».*

A MANERA DE PROLOGO

En enero de 1937, el gobierno de la República Española encarga a Pablo Picasso un lienzo o mural para el Pabellón Español de la Exposición Internacional de París.

Pablo compuso un grabado múltiple, que contenía una historieta bautizada por él mismo «Sueño y mentira de Franco», de marcada intención caricaturesca. El 26 de abril de 1937, ya casi en primavera, en un mercado, ¿algunas nubes? ¡No!, Guernica, la sagrada ciudad de los vascos, donde bajo el roble famoso de su plaza principal, juraban los Fueros de Euskadi los reyes españoles, está siendo bombardeada con total vasanía, por oleadas de aviones de la «Legión Cóndor» nazifascista al servicio del General Francisco Franco.

Se daba así comienzo, con el arrasamiento de miles de vidas, al «experimento» preliminar que el nazifascismo, en maridaje con la banca mundial, los monopolios y trusts imperialistas, los Krupp, Tiesan, Schoeder, Ford Motors y los gobiernos reaccionarios, pergeñaron en la fratricida guerra vicil española, como preludio de lo que sería, dos años más tarde, la segunda guerra mundial...

LEGADO PARA ESTAR ATENTOS Y NO OLVIDAR

¿Por qué el bombardeo a Guernica y no los anteriores habidos en la guerra civil española -que ya llevaba más de nueve meses- hubo de inspirar al genio de Pablo?

Si leemos noticias de la época, observaremos que otros hechos bélicos, como el frente de Aragón, la defensa de Madrid, o la propia entrada de Franco en Málaga a sangre y fuego, hubieran tenido cabida en la palestra del genial maestro. La diferencia es que en Guernica se asistió a un episodio que llenó de estupor, de indignación, ante el avasallamiento, la locura criminal, de fuerzas prepotentes y sanguinarias que se abalanzaron sobre una ciudad desmilitarizada.

En definitiva, Picasso tuvo una reacción de tipo moral, de solidaridad humana, ante la vasanía de seres que pretendían poseer superioridad intelectual y «moral» para imponer su hegemonía.

Sintetizando, digamos que Pablo Picasso, a partir de aquel 1° de Mayo de 1937, dejó plasmada en el lienzo, como legado de su alma y conciencia, un mensaje permanente para toda la humanidad.

Picasso nació en Málaga en 1881 y falleció en 1973. Su obra multiforme, señala, en su evolución, la diversidad de su genio. Su arte, ha ejercido gran influjo sobre todas las corrientes estéticas contemporáneas.

Eduardo Riveiro

La necesidad del arte

Tendemos con excesiva facilidad a considerar como algo natural un fenómeno realmente sorprendente. Millones de personas leen libros, oyen música, van al teatro, al cine. ¿Por qué? Decir que van en busca de distracción, de recreo, de entretenimiento, es dejar de lado la verdadera cuestión. Pues, ¿por qué distrae, recrea o entretiene penetrar en la vida y los problemas de otro, identificarse con una pintura o un fragmento musical o con los personajes de una novela, un drama o una película? ¿Por qué reaccionamos ante esta «irrealidad» como si se tratara de una intensificación de la realidad? ¿Qué extraña y misteriosa distracción es ésta? Si la respuesta es que queremos huir de una existencia insatisfactoria para conocer otra más rica, librarnos a una experiencia sin riesgos, se plantea otra cuestión: ¿por qué no tenemos bastante con nuestra propia existencia? ¿Por qué este deseo de llenar nuestras vidas vacías con otros personajes, otras formas, de contemplar desde la oscuridad de una sala una escena iluminada donde algo que no es más que un juego, representación, nos absorbe totalmente?

Es evidente que el hombre quiere ser algo más que él mismo. Quiere ser un hombre *total*. No le satisface ser un hombre separado; parte del carácter fragmentario de su vida individual para elevarse hacia una «plenitud» que siente y exige, hacia una plenitud de vida que no puede conocer por las limitaciones de su individualidad, hacia un mundo *con sentido*. Se rebela contra el hecho de tener que consumirse dentro de los límites

El otro Horacio Quiroga

Con el título de «Los `trucs' del perfecto cuentista», Alianza publicará una serie de trabajos periodísticos de Horacio Quiroga que muestran un aspecto desconocido del autor de «Cuentos de amor, de locura y de muerte». Entre ellos, el que aquí se reproduce, titulado «El impudor literario nacional», aparecido por única vez y bajo el seudónimo de Aquilino Delagoa, en la revista argentina «El Hogar», del 30 de diciembre de 1921.

Cuando mi buena estrella me pone en los bolsillos diez centavos que puedo gastar sin mayores trastornos económicos, suelo detenerme ante los carteles que en cada calle del centro anuncian la producción literaria nacional. Hago esto con reposo e íntimo orgullo de ser, al fin y al cabo, compatriota de los autores ensalzados. Mi pasmo es siempre gran-

[...]

prará su libro, desconfiando de que usted sea tan gran escritor. Acaso también tire su novelita apenas comenzada su lectura; pero usted ya habrá colocado a diez centavos un producto que le costó cuatro, y aquí está el éxito de su oficio. ¿Entendido?

Yo no entendí nada, ciertamente, y abandoné a mi triunfante amigo. Pero

en maridaje con la banca mundial, los monopolios y trusts imperialistas, los

nueve meses- hubo de inspirar al genio de Pablo?

ción de tipo moral, de solidaridad humana, ante la vasanía de seres que pre-

Eduardo Riveiro

El otro Horacio Quiroga

Con el título de «Los `trucs' del perfecto cuentista», Alianza publicará una serie de trabajos periodísticos de Horacio Quiroga que muestran un aspecto desconocido del autor de «Cuentos de amor, de locura y de muerte». Entre ellos, el que aquí se reproduce, titulado «El impudor literario nacional», aparecido por única vez y bajo el seudónimo de Aquilino Delagoa, en la revista argentina «El Hogar», del 30 de diciembre de 1921.

Cuando mi buena estrella me pone en los bolsillos diez centavos que puedo gastar sin mayores trastornos económicos, suelo detenerme ante los carteles que en cada calle del centro anuncian la producción literaria nacional. Hago esto con reposo e íntimo orgullo de ser, al fin y al cabo, compatriota de los autores ensalzados. Mi pasmo es siempre grande, y mayor aún mi indecisión. Yo quiero leer, ciertamente, y comprar una novela nacional. ¿Pero cómo orientarme, a cuál dar la preferencia?

Leo por ejemplo, en el mismo zócalo del almacén: «*El niño*, por el más genial de los brillantes autores jóvenes...»

Más arriba:

«¿Quién desea, por poco precio, el vestido de una mujer hermosa? Leed *La mujer desnuda*, del más insigne de nuestros literatos».

Más arriba aún:

«Podrán perderse el amor, el honor, la dignidad, la vergüenza, el pudor y el arte mismo; pero vivirá siempre *Bombón barato*, del celebérrimo novelista...»

Todavía más alto:

«La muerte del presidente Irigoyen. Sólo un clamor semejante puede compararse al que levantará la novela *La percantina llorona*, del ya consagrado genio...»

Y contra el cielo mismo, por fin, a través de toda la calle:

«*¡Contrato monstruo!* El más grande de los novelistas geniales contemporáneos»...

Todo esto es lo que leo en cada esquina de cada calle del centro, y mi pasmo aumenta. ¡Pensar -me digo en voz baja- que uno vive como un ente entre todos estos hombres de genio, sin notarlo siquiera! Y leo entonces las extraordinarias obras de estos autores. Pero ¡ay de mí! Leo y no encuentro, busco y no hallo. ¿Puedo yo, por pobre diablo que sea, equivocarme tan profundamente sobre esas novelas? Yo he leído a Homero, a Shakespeare, si bien, como lo he dicho, sea yo un pobre hombre. Pero así y todo, he sentido el soplo de genio que pasa por sus obras. Y en las obras nuestras, anunciadas también como geniales, no he sentido realmente soplo alguno. Y son genios sus autores, ciertamente, porque así lo aseguran los carteles; y quiero creer que dichos autores han leído -y consentido, desde luego- la impresión de los mismos.

Entonces, -medito- esos jóvenes no tienen genio y lo saben y redactan o hacen re[illegible]s anuncios a guisa de simple propaganda comercial, tal como me lo explica cumplidamente un joven que me honra con su amistad, y que aunque no ha escrito hasta ahora novelita alguna, lo hará de seguro.

-¡Con buenas me viene usted!- me ha dicho burlón el futuro genial novelista. ¿Desde el fondo de qué época nos viene? ¿Usted es de los que creen todavía en la torre de marfil, el arte por el arte, y todas las pamplinas que hicieron morir de hambre a los escritores? No, amigo. Eso ya pertenece al pasado. Con el último novelista que usó de almohada los doscientos cincuenta volúmenes de su edición íntegra, murió también la tontería de sus descendientes. Un libro es un producto en venta, ¿sí o no? ¿Aspira su autor a vivir, cueste lo que cueste, de su literatura, o escribe solamente por escribir? Es un libro o un artículo comercial, una mercancía a colocar, o no es nada. Es una mercancía, claro está, expuesta en los escaparates y en los quioscos, para lo cual usted solicita comprador. ¿Entendido? Luego, pues, anuncie su producto, si quiere que se venda. ¿No quiere que se venda? No lo exponga, imprima su libro y ofrézcalo gratis. Pero usted no pretende esto, sino venderlo. ¿Y cómo anuncia y propicia usted la venta de una mercadería? Con carteles, muchos carteles y letreros detonantes: Jabón «Klic-Klic», la maravilla de los jabones...Use usted el cepillo de dientes «Papirusa» único en el mundo...¡A todas las madres! Si no queréis ser causantes de la muerte de vuestros hijos, lim[illegible] con la esponja «Sin Rival»..., y aun la forma imperativa: «¡No más calvos!» que se traduce por «¡Lea usted tal cosa! ¿Percibe usted? Así es como se anuncia una mercadería que se quiere vender. Y un libro, amigo mío, que debe darle a usted para vivir, pues de otro modo no es negocio, es apenas una esponja, un jabón o un cepillo de dientes...¿Su libro es sólo un modesto libro, y usted no lo ignora? ¿Y pretende asimismo vender cien mil ejemplares? Pues entonces fije usted carteles que adviertan en grandes letras: «¡Cuidado; la esponja `Sin Rival' está infectada!...El cepillo `Papirusa' hace caer los dientes...El jabón `Klic-Klic' ensucia lo que estaba limpio...» Magnífico reclamo, ¿verdad? Pues tal éxito obtendrá si permite que el público se entere de que su libro tiene el pobre valor que usted mismo le otorga. Y no venderá un solo ejemplar. Y como usted ha elegido el oficio de escritor para vivir de él, y no para que él lo mate, anuncie e insista en carteles sucesivos: «El famoso novelista...Del genial escritor...*Contrato monstruo*...» Como el público pide siempre rebaja, comprará su libro, desconfiando de que usted sea tan gran escritor. Acaso también tire su novelita apenas comenzada su lectura; pero usted ya habrá colocado a diez centavos un producto que le costó cuatro, y aquí está el éxito de su oficio. ¿Entendido?

Yo no entendí nada, ciertamente, y abandoné a mi triunfante amigo. Pero camino de casa iba pensando, aunque no sin recelo:

¿Es posible que un libro, una novela, una obra de arte, en fin, no sea otra cosa que un mondadientes patentado, una gomina excelente, o una turbia pasta de jabón? ¿No existe diferencia entre un hombre cuya misión es crear belleza, y un engrudador de paredes, a tanto el ciento? ¿No hay algo a que pueda llamársele vergüenza, que haga titubear la mano de un joven no viciado, cuando se anuncia a sí mismo como un Shakespeare? ¿No existe en los jóvenes escritores una pizca de pudor artístico, cuando al final de sus pobres y fáciles palabras, anotan ellos mismos: «Obra genial, digna de Dante»?

Continúo triste con estos pensamientos, hasta llegar a casa. Y al tropezar con mi hermana le digo:

-¡Oh hermana! Si fueras hermosa, verdaderamente hermosa, ¿pasearías por la calle con grandes letras en el vestido anunciado tu belleza?

Mi tierna hermana se ruboriza de placer.

-¡Oh, Aquilino -me responde-, si fuera hermosa como dices no sé qué haría!...

-Pero eres fea y lo sabes, pobre hermana. Y fea y todo, ¿te atreverías a anunciar con iguales letras e igual vestido, una belleza que no tienes?

-¿Yo? ¡Ah, eres cruel! -me dice llorando amargamente.

¡Gracias a Dios!, me digo entonces alejándome. Por lo menos en una muchacha fea se hallan la vergüenza y el pudor que no encontraba en aquellos.

Horacio Quiroga

---

algo que no es más que un juego, representación, nos absorbe totalmente?

Es evidente que el hombre quiere ser algo más que él mismo. Quiere ser un hombre *total*. No le satisface ser un hombre separado; parte del carácter fragmentario de su vida individual para elevarse hacia una «plenitud» que siente y exige, hacia una plenitud de vida que no puede conocer por las limitaciones de su individualidad, hacia un mundo *con sentido*. Se rebela contra el hecho de tener que consumirse dentro de los límites de su propia vida, dentro de los límites transitorios y casuales de su propia personalidad. Quiere referirse a algo superior al «yo», algo situado fuera de él pero, al mismo tiempo, esencial para él. Quiere absorber el mundo circundante, incorporarlo a su personalidad, extender su «yo» inquisitivo y hambriento de mundo por los ámbitos de la ciencia y la tecnología hasta alcanzar las más remotas constelaciones y penetrar en los más profundos secretos del átomo; quiere, con el arte, unir su «yo» limitado a una existencia comunitaria: quiere convertir en *social* su individualidad.

Si la naturaleza del hombre consistiese únicamente en ser un individuo, este deseo resultaría incomprensible y absurdo, pues ya *sería* un todo como individuo, es decir, sería todo lo que fuese capaz de ser. El deseo del hombre de expansionarse, de complementar su ser, indica que es algo más que un individuo. Sabe que sólo puede alcanzar la plenitud, la totalidad, si toma posesión de aquellas experiencias de los demás que puedan ser potencialmente suyas. Ahora bien, lo que el hombre aprende como potencial suyo abarca todo cuanto la humanidad en general es capaz de hacer. El arte es el medio indispensable para esta fusión del individuo con el todo. Refleja su infinita capacidad de asociarse a los demás, de compartir las experiencias y las ideas.

ERNST FISCHER



Con el Tata Cedrón

Anclado en París

En el número correspondiente a Noviembre-Diciembre de 1987, la Revista CABAL, que edita el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos de la Argentina, publicó bajo este título un reportaje realizado al conocido músico radicado en Francia, JUAN CEDRON, en oportunidad de su llegada al país.

Vivió su infancia en Núñez, junto a sus padres y hermanos en una vieja casa de chapa que funcionaba como inquilinato sobre la calle Vedia, que por entonces todavía era de [illegible]: la cocina y el baño afuera, el patio [illegible], el piletón común en el que se madre lavaba mientras escuchaba en la radio tangos de Troilo cantados por Marino.

En la calle fútbol, bolitas y balero, y en las siestas calurosas, el frescor del patio recién baldeado bajo la sombra de la parra, alguna vez el instructivo juego del doctor con vecinitas predispuestas a esas precoces y palpitantes exploraciones de territorios desconocidos.

En el invierno hacía más frío que ahora, le parece. Los techos de chapa solían amanecer plateados de escarcha y al ir a la escuela temprano se sentían los alfileres del aire helado en la cara y las manos.

completa: a Alberto, que sería pintor; a Osvaldo, que se recibiría de arquitecto: a Jorge, que como cineasta dirigiría el film «Operación Masacre», con libro de Rodolfo Walsh(*); a Roberto, poeta y titiritero; a Rosita, también poeta; y a él, a Juancito, el que iba a dedicarse a la música y a triunfar en París, como los personajes de los tangos.

PAREDON Y DESPUES

Tras una adolescencia en Mar del Plata, donde fue domador en el campo, carpero en la playa durante el verano y caddie en el Golf Club, recaló de nuevo en Buenos Aires, esta vez en La Boca, en una incipiente bohemia que lo llevó a compartir otras piezas en otros conventillos, esta vez además de los hermanos, con amigos: «Broullon, Suárez, Roberto González, toda la barra de la generación de Alonso, por los años '60, sen en bajo eléctrico y cello, empieza a tocar en las universidades y centros culturales de los barrios.

En el 65 abre «Gotán» en Talcahuano al 300, boliche que duró un año y medio y marcaría un hito en la vida cultural porteña. Allí tocan Rovira, Alchourrón, La Porteña, Piazzolla, Tarantino y hacen teatro con textos de Paco Urondo, Tito Cosa, Luppi, Brandoni, Norma Aleandro.

En el 66, durante el gobierno de Onganía, cierran Gotán. «Estábamos tocando, en plena función cayó la policía y nos sacaron de las pestañas». ¿Con qué pretexto». «Con ninguno, como estaba siempre lleno, deben haber pensado: acá no hay falopa, no hay prostitución, no hay curdas, algo raro debe haber, mejor lo cerramos. Y lo cerraron, nomás.»

Sus próximas actuaciones como propo, en Camet, donde estuve en un maravilloso conacto con la naturaleza pero también con la miseria y con una realidad social que aprendí a percibir como injusta, a la que teníamos que modificar para volverla más humana. Por eso yo a mí mismo no me veía tanto como un músico en el sentido tradicional del término, sino como un militante de la cultura.»

Como tal, participó en la movilización que en el 72 culminó en una activa militancia por el cambio democrático. «Trabajábamos en los barrios y en las villas por la consigna «Lucha y vuelve» e incluso hicimos una actuación pública en Trelew para llamar la atención y evitar que fueran fusilados más argentinos.»

«Cuando ocurre el descalabro del 75, me entero de que voy a ser amenazado y decido irme antes de que esto ñez, que nos ayudó mucho.

LEJANA TIERRA MIA

«De a poco nos empezó a ir bien, pero no tanto como la gente acá se piensa. Aquello de triunfar en París es un poco relativo. Se vive, se trabaja y eso en todo caso es triunfar», aclara Cedrón.

En esa lucha, en esa vida, llevaba grabados más de 10 larga duración, actuó en el Teatro de La Ville, en el Bobino (el teatro de Georges Brassens), en el Teatro de la Renaissance, el teatro de Jean Louis Barrault, sumándosele unos 60 recitales por año en toda Francia, lo cual no deja de significar un triunfo.

Le preguntamos cómo encontró el país: «Me siento como Martín Fierro cuando volvió de la frontera y encontró su rancho convertido en una tapera».

Marino.

En la calle fútbol, bolitas y balero, y en las siestas calurosas, el frescor del patio recién baldeado bajo la sombra de la parra, alguna vez el instructivo juego del doctor con vecinitas predispuestas a esas precoces y palpitantes exploraciones de territorios desconocidos.

En el invierno hacía más frío que ahora, le parece. Los techos de chapa solían amanecer plateados de escarcha y al ir a la escuela temprano se sentían los alfileres del aire helado en la cara y las manos.

«Fue una infancia feliz, éramos unidos y solidarios, los seis hermanos y los viejos, nos decían que los Cedrón éramos como el chocolate, porque andábamos siempre en barra», se acuerda el

Y el mate, siempre, en el patio o en la vereda o en alguna de las dos piecitas que alquilaban en la casa, en la ronda

... de los tangos.

PAREDON Y DESPUES

Tras una adolescencia en Mar del Plata, donde fue domador en el campo, carpero en la playa durante el verano y caddie en el Golf Club, recaló de nuevo en Buenos Aires, esta vez en La Boca, en una incipiente bohemia que lo llevó a compartir otras piezas en otros conventillos, esta vez además de los hermanos, con amigos: «Broullon, Suárez, Roberto González, toda la barra de la generación de Alonso, por los años '60, nos pasábamos las noches hablando de pintura, de música, de poesía, siempre ligadas a una noción de la realidad que no era precisamente dorada.»

Su hermano Alberto le presenta a Juan Gelman, poeta con quien en el 62 haría su primer disco: Madrugada. Con Miguel Praino (violín), César Stroscio (bandoneón), Jorge Sarraute (contrabajo), luego reemplazado por Carlos Carlino y hacen teatro con textos de Paco Urondo, Tito Cosa, Luppi, Brandoni, Norma Aleandro.

En el 66, durante el gobierno de Onganía, cierran Gotán. «Estábamos tocando, en plena función cayó la policía y nos sacaron de las pestañas». ¿Con qué pretexto». «Con ninguno, como estaba siempre lleno, deben haber pensado: acá no hay falopa, no hay prostitución, no hay curdas, algo raro debe haber, mejor lo cerramos. Y lo cerraron, nomás.»

Sus próximas actuaciones como profesional fueron en La Cebolla, otro lugar que hizo época, en el que actuaban Geno Díaz, Les Luthiers y otros que después serían famosos. El Tata iba ya por su qinto disco, de los cuales tres eran poesía con textos de Gelman y dos de canciones. «De algún modo lo que hacía era una síntesis de mis experiencias personales, la infancia vivida en Núñez, la adolescencia vivida en el campo, término, sino como un militante de la cultura.»

Como tal,participó en la movilización que en el 72 culminó en una activa militancia por el cambio democrático. «Trabajábamos en los barrios y en las villas por la consigna «Lucha y vuelve» e incluso hicimos una actuación pública en Trelew para llamar la atención y evitar que fueran fusilados más argentinos.»

«Cuando ocurre el descalabro del 75, me entero de que voy a ser amenazado y decido irme antes de que esto ocurra, porque una vez que la amenaza se concretaba, el que se se iba ya no podía volver más. fue el caso de Alterio, de Guaraní, de tantos otros. Lo que hicimos fue adelantar un viaje a Francia que teníamos previsto y después, estando allá, se pudrió todo y nos tuvimos que quedar. Fue difícil, pero subsistimos al principio, gracias a la solidaridad de algunos, sobre todo e Paco Ibá... Cedrón.

En esa lucha, en esa vida, llevaba grabados más de 10 larga duración, actuó en el Teatro de La Ville, en el Bobino (el teatro de Georges Brassens), en el Teatro de la Renaissance, el teatro de Jean Louis Barrault, sumándosele unos 60 recitales por año en toda Francia, lo cual no deja de significar un triunfo.

Le preguntamos cómo encontró el país: «Me siento como Martín Fierro cuando volvió de la frontera y encontró su rancho convertido en una tapera».

¿Y no piensa en volver? «¿Que si pienso en volver? Cómo no voy a estar todo el día pensando en volver si todavía no pensé en quedarme?».

(*) Rodolfo Walsh fue secuestrado de su domicilio el 25 de marzo de 1977. Nunca más apareció.(nota de C.P.)

VII Festival del Libro Nacional y los premios Bartolomé Hidalgo

Los colaboradores de esta página, Víctor Manuel Leites y Washington Benavídes, componen las ternas que han llegado a las finales en el rubro Teatro editado, por **El chalé de Gardel** el primero y en Ensayo Literario el segundo por su trabajo sobre **J.Guimaraes Rosa**.

El 8 de mayo se clausura esta muestra que ocupa un espacio en el Atrio del Palacio Municipal en Montevideo.

Esta es organizada por los editores uruguayos agrupados en la Cámara Uruguaya del Libro.

Como todos los años, en el acto de inauguración, la Cámara Uruguaya del Libro entregó los Premios Bartolomé Hidalgo, por libros éditos.

LITERATURA INFANTIL

Estos premios correspondieron a Fernando González en Literatura Infantil por **El libro de los dragones**, llegando a las finales Roy Berocay por la saga de Ruperto, esta vez con **Ruperto, rock and roll** y el libro de Ignacio Martínez Los fantasmas de la escuela pasaron de clase (jurados Ana María Bavosi, Elsa Lira Gaiero y Julián Murguía).

CUENTOS

Premio a Juan Carlos Mondragón en Cuentos, por **Mariposas bajo anestesia**, siguiéndoles Mario Levrero y Marosa Di Giorgio.(jurados Sylvia Lago, Rómulo Cosse y Pablo Rocca)

TEATRO

Ganador Mauricio Rosencof en Teatro, con **Teatro Escogido, Tomo II**; acompañándolo en la terna Ricardo Prieto, por Teatro, Víctor Manuel Leites, por El Chalé de Gardel, siendo los jurados Alfredo Goldstein, Jorge Castro Vega y Roger Mirza.

ENSAYO LITERARIO

Pablo Rocca obtiene el Premio en Ensayo Literario por **Treinta y cinco años de Marcha**; siguiéndole Rómulo Cosse y Washington Benavídes (jurados Graciela Mántaras, Hugo Achúgar y Guillermo Matto)

CIENCIAS SOCIALES

Aquí se le otorga el Premio a Fernando Andacht en Ciencias Sociales por su libro **Signos reales del Uruguay imaginario**.

Lo siguen Luis Pérez Aguirre por **La Iglesia increíble** y los psiquiatras Maren Ulrikssen y Marcelo Viñar por **Fracturas de la Memoria**. En este caso el jurado estaba constituido por Daniel Vidart, César Aguiar y Ruben Cotelo.

Asimismo se otorgaron premios al mérito gráfico, correspondiendo el Primer Premio de Libros Infantiles a **Las aventuras de Chipi**; en Libros de Arte se otorgó el Primer Premio al libro **J.Zorrilla de San Martín.** En cuanto a libros técnicos obtuvo el primer premio el libro **Monedas, papel moneda y medallas del Uruguay.** Un libro de recetas obtuvo el premio en el rubro Libros de Literatura en general. Obtuvieron menciones **Las palabras andantes (de Eduardo Galeano)**, editado por Ediciones del Chanchito e impreso por Rosgal; **Las ideas fijas y El príncipe** impreso por Comunidad del Sur.

La mejor carátula la obtuvo el Libro de Recetas, diseño de Martín Arregui; menciones Crash, Primer Año, diseño de Ramiro Alonso y Las palabras andantes diseñado por José Francisco Borges.



Washington Benavides mención por su trabajo sobre Guimaraes Rosa

La Cepal y el neoliberalismo

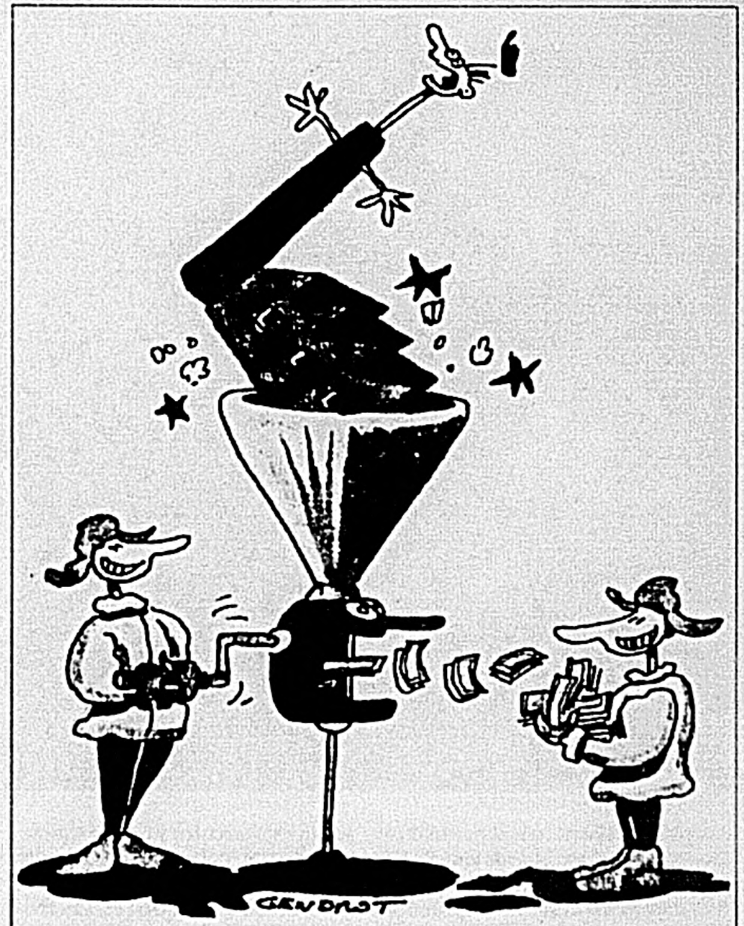
La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), organismo de las Naciones Unidas, siempre fue respetada por sus trabajos de investigación económica y educacional y por las propuestas de políticas en estas materias, destinadas a impulsar proyectos autónomos de desarrollo de nuestros países, sin caer en modelos extremos. Dejemos las propuestas educacionales para otra oportunidad y observemos lo que esta institución nos viene aconsejando ahora, en este mundo infelizmente «unipolar», impuesto por los cañones o por el chantaje comercial y financiero de los grandes monopolios dueños del planeta.

La CEPAL durante cuarenta años, bajo la orientación del argentino Raúl Prebish, primero, y el uruguayo Enrique Iglesias, después, diseñó políticas que los economistas neoliberales de la Sociedad Mont Pelerin (Von Hayek, Milton Friedman, Leduc, Stiegler,etc.) consideraron híbridas y en consecuencia «herejes» de la «ciencia económica», por sus postulados: crecimiento hacia adentro con industrialización diversificada, pleno empleo, proteccionismo comercial, prudente déficit fiscal, regulación de precios, defensa de los ingresos, control de la tasa de interés y del sistema cambiario, intervención moderada del Estado en la producción, el comercio y el sistema bancario, y denuncia constante del deterioro de los «términos del intercambio», una manera eufemística de calificar la acción

adquirir la competitividad internacional. Desde hace tres o cuatro años -prosiguió- está de moda que una vez abiertas las economías y mejorada la asignación de recursos, se va a producir, automáticamente, una redistribución de las actividades exportadoras» (Se refiere a la apertura comercial, cambiaria y financiera). Sin embargo, «el asunto no era tan fácil», subrayó Rosenthal. «Lo que estamos descubriendo ahora es que se requieren otras acciones tanto del lado del apoyo a la actividad productiva como una combinación de políticas micro, meso y macroeconómicas», afirmó el economista.

Por otra parte, la CEPAL propugna no sólo la integración regional, sin expedirse sobre su modalidad, sino que defiende un «regionalismo abierto», que simultáneamente inserte a América Latina en la economía mundial, de modo que impida que la región se encierre en un bloque. Se adhiere así a la tesis de un conocido economista chicaguino que sostiene que «la única economía cerrada es el mundo».

Rosenthal sostuvo en su informe que no cree que las políticas económicas que actualmente se aplican en América Latina sean netamente neoliberales. «Son políticas pragmáticas -dijo- que, desde luego, parten de principios neoliberales como no puede ser de otro modo (sic), pero que combinan en forma juiciosa políticas públicas y mercados. Ponen el acento en la



El

Privatizar, la nueva moda «de confección económica planetaria». De Abidján a Singapur, de París a Moscú, sumas enormes pasan del sector público al privado. Con estas transferencias se corre el riesgo de facilitar la afirmación de las multinacionales y de aumentar las dificultades de ciertos países ya en estado de crisis.

Un llamado viento «liberal», barre el planeta. Pero en Africa, en la ex URSS, aparecen resistencias, se buscan nuevas vías para atacar los grandes problemas planteados a escala internacional.

LA VUELTA AL MUNDO EN BILLETES DE BANCO

«¿Cómo se juzgará el éxito de las privatizaciones? Yo creo que hay que mirar cosas como la tasa de desocupación, el porvenir de la juventud».

En el coloquio internacional or-

madamente a la mitad de la deuda del Tercer Mundo.

En Túnez, son los complejos hoteleros que han sido vendidos; en Marruecos, las minas, los hoteles también; en América Latina fue todo: los servicios y las telecomunicaciones, pero también la industria, los bancos.

Mucho dinero y muchas preguntas. La mayor parte de los participantes del Tercer Mundo en este coloquio de Niza no conciben las privatizaciones como empresa fácil. Tienen prensa contraria en Africa, donde son «resaltados como

consejero de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, Abdelkrim Boussaid a destacar: «Es fácil hablar de privatización en un país donde la red telefónica está muy desarrollada, pero ¿qué hacer para el resto de la humanidad, es decir, para los tres cuartos?». Otro funcionario argelino agrega: «¿A quién se le va a confiar la gestión de las grandes empresas que se privatizan? ¿A las multinacionales?»

Y en el Este, ¿cómo se privatiza? Es difícil en las grandes empresas, reconoce Alexander Ivanenko, uno de los responsables del programa

diversificada, pleno empleo, proteccionismo comercial, prudente déficit fiscal, regulación de precios, defensa de los ingresos, control de la tasa de interés y del sistema cambiario, intervención moderada del Estado en la producción, el comercio y el sistema bancario, y denuncia constante del deterioro de los «términos del intercambio», una manera eufemística de calificar la acción imperialista sobre los precios en el mercado internacional.

Ahora, acaba de reunirse en la ciudad colombiana de Cartagena de Indias, la XXV Conferencia Regional de Ministros de la CEPAL. El informe principal estuvo a cargo del Secretario Ejecutivo del organismo, el guatemalteco Gert Rosenthal, quien señaló que el objetivo de la reunión «es provocar un debate detallado a fondo en América Latina y ordenar la discusión sobre cómo funcionamos en este mundo».

Poniéndose a tono con la doctrina neoliberal de moda, instrumentada por el «lobo» imperialista para entrar «en todos los gallineros y comerse todas las aves», Rosenthal manifestó: «El mundo ha cambiado tanto en tan poco tiempo, que existe un gran rezago en la región sobre cómo

Rosenthal sostuvo en su informe que no cree que las políticas económicas que actualmente se aplican en América Latina sean netamente neoliberales. «Son políticas pragmáticas -dijo- que, desde luego, parten de principios neoliberales como no puede ser de otro modo (sic), pero que combinan en forma juiciosa políticas públicas y mercados. Ponen el acento en la modernización, pero plantean también el tema de la equidad», concluyó el Secretario Ejecutivo de la CEPAL.

El tema de «crecimiento con equidad» o de «neoliberalismo con equidad», es la nueva divisa de la CEPAL. Si nos atenemos a los principios fundamentales de la política neoliberal -libertad comercial y financiera, libertad de precios y salarios, tasas de interés de mercado, retiro del Estado de toda la producción, del sistema bancario, de los seguros, de la promoción de vivienda social, de la salud y la educación- no nos explicamos cómo esos dos extremos -neoliberalismo y equidad- se pueden conciliar.

Naturalmente, el informe de Rosenthal no lo dice.

R.P.F.

planteados a escala internacional.

LA VUELTA AL MUNDO EN BILLETES DE BANCO

«¿Cómo se juzgará el éxito de las privatizaciones? Yo creo que hay que mirar cosas como la tasa de desocupación, el porvenir de la juventud».

En el coloquio internacional organizado por la Universidad de Niza con el apoyo del Banco Mundial, (coloquio que tuvo lugar en Niza del 2 al 4 de diciembre de 1993), estas palabras de un participante causan en la concurrencia el efecto de una sucia intención. ¿Se menta la cuerda en casa del ahorcado? No. Entonces, ¿por qué hablar de empleo en un coloquio sobre privatizaciones?

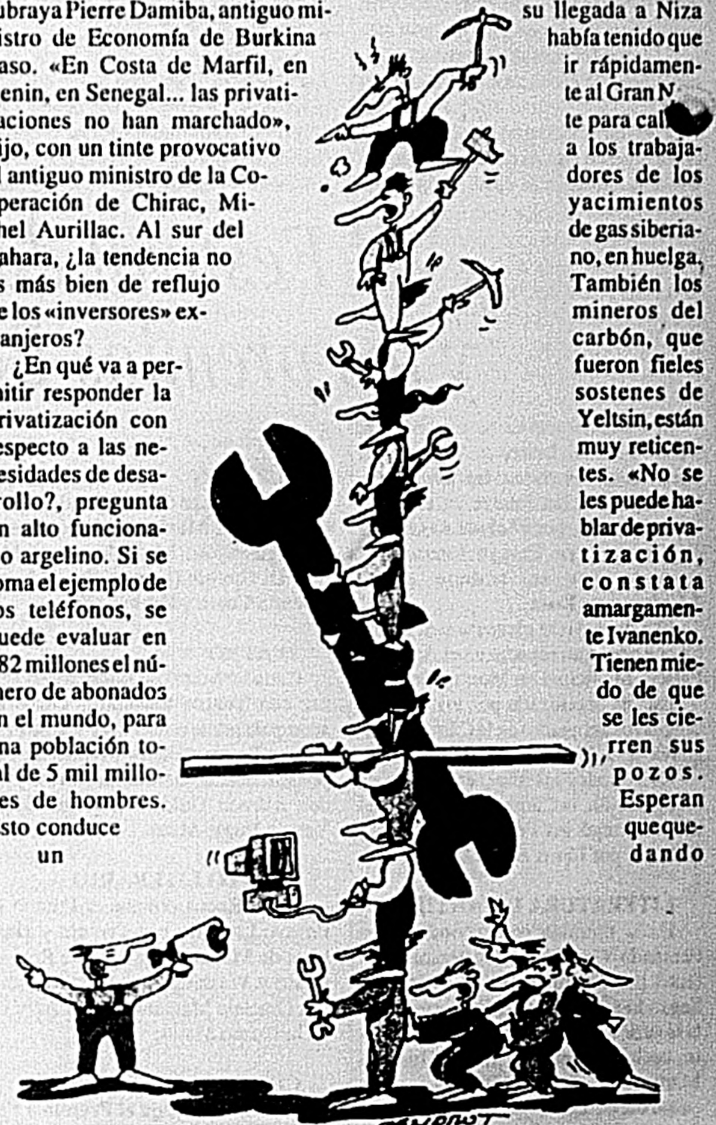
Vinieron de la India, de Senegal, de Australia, de Hungría, de Rusia, de Argentina...a discutir sobre «las privatizaciones en el mundo». Son cuadros dirigentes de empresas, universitarios, banqueros, altos funcionarios, antiguos o futuros ministros, honorables consejeros de la Banca Mundial, «privatizadores» profesionales pertenecientes a los grandes gabinetes de negocios anglosajones. ¡Cuánta gente! Pero ¿las privatizaciones no constituyen hoy la última moda de la «confección» económica?

Ninguna zona, ningún país, parece excluido. Tampoco la China, donde el sector privado, casi inexistente en 1985, cuenta hoy con un 11% en el conjunto de la producción industrial. Según la ONU, el monto total de las privatizaciones realizadas en el mundo entre 1985 y 1992, se elevaría a 328 mil millones de dólares (durante el período el dólar valía aproximadamente 5,5 francos), multiplicado por dos si se agrega el costo de la privatización de la economía de la ex RDA; un negociado de 700 mil millones de dólares (algo menos de 4 billones de francos), lo que equivale aproxi-

también; en América Latina fue todo: los servicios y las telecomunicaciones, pero también la industria, los bancos.

Mucho dinero y muchas preguntas. La mayor parte de los participantes del Tercer Mundo en este coloquio de Niza no conciben las privatizaciones como empresa fácil. Tienen prensa contraria en Africa, donde son «resaltados como impuestos por la Banca Mundial», subraya Pierre Damiba, antiguo ministro de Economía de Burkina Faso. «En Costa de Marfil, en Benin, en Senegal... las privatizaciones no han marchado», dijo, con un tinte provocativo el antiguo ministro de la Cooperación de Chirac, Michel Aurillac. Al sur del Sahara, ¿la tendencia no es más bien de reflujo de los «inversores» extranjeros?

¿En qué va a permitir responder la privatización con respecto a las necesidades de desarrollo?, pregunta un alto funcionario argelino. Si se toma el ejemplo de los teléfonos, se puede evaluar en 582 millones el número de abonados en el mundo, para una población total de 5 mil millones de hombres. Esto conduce a un



tronada, pero ¿qué hacer para el resto de la humanidad, es decir, para los tres cuartos?». Otro funcionario argelino agrega: «¿A quién se le va a confiar la gestión de las grandes empresas que se privatizan? ¿A las multinacionales?»

Y en el Este, ¿cómo se privatiza? Es difícil en las grandes empresas, reconoce Alexander Ivanenko, uno de los responsables del programa ruso. La víspera de su llegada a Niza había tenido que ir rápidamente al Gran N... te para cal... a los trabajadores de los yacimientos de gas siberiano, en huelga. También los mineros del carbón, que fueron fieles sostenes de Yeltsin, están muy reticentes. «No se les puede hablar de privatización», constata amargamente Ivanenko. Tienen miedo de que se les cierren sus pozos. Esperan que quedando

asalto de las privatizaciones

en el sector público continuarán teniendo subvenciones. Se equivocan. Las arcas del Estado están vacías. Al final son los mismos colectivos de trabajadores que van a cerrar los pozos».

¿Dónde están, pues, las privatizaciones en la ex URSS? Las de pequeños comercios y pequeñas empresas han avanzado. La mafia hace su negocio. Así, por ejemplo, con motivo de la venta de viviendas del sector estatal, varios observadores extranjeros constataron que la nomenclatura del lugar se constituyó en un verdadero imperio inmobiliario. (Ver el artículo de Catherine de Montlibert: «La vida cotidiana en Moscú», en la revista del CEPII, «Economía Internacional».) Según Alexander Ivanenko, 35% de la totalidad de las empresas rusas habrían sido privatizadas; 60% de las grandes empresas habrían sido transformadas en sociedades por acciones, sin que estas últimas hayan sido aún hechas públicas. Para [illegible]mal Saguir, uno de los especialistas de la cuestión del Banco Mundial, no habría más que 600 grandes empresas realmente privatizadas, sobre un total de 6.000 en Rusia, y prácticamente ninguna en Ucrania. Para un alto cuadro del Banco de Francia, «la parte privada en el PNB estaría estimada en un 45% en Polonia, 35% en Hungría, 26% en Rumania, 20% en Checoslovaquia, 10% en Bulgaria y 6,7% en Rusia».

Pero el cambio de naturaleza de su propiedad no les da a las empresas los medios para remontar el déficit de la economía ni la crisis



avanzará lentamente en el Este, en tanto que las inversiones extranjeras seguirán marginadas». La palabra importante ha sido dicha: las inversiones extranjeras.

Justamente, Iván Dunets es director general de una empresa de mecánica de seis mil asalariados. Es también uno de los miembros de la novísima Unión de Empresarios Ucranianos. ¡Oh! Afirma tener una muy pragmática visión de la privatización. No ve, dice, más que una oportunidad de disponer de los recursos financieros que le hacen falta y de modernizar sus instalaciones. Y para esto no hay, según él, otra elección: hacer venir extranjeros.

Una verdadera cuadratura del cír[illegible]

aceptar para una multinacional en busca de una rentabilidad elevada. Salvo si los asalariados implicados de los países occidentales imponen otros criterios, proponen cooperaciones mutuas ventajosas.

Esta vuelta al mundo de las privatizaciones, ¿no da la impresión de llegar a un impasse? Se presentan en todos lados como la respuesta a los fracasos, por cierto reales, del estatismo, tanto en los países capitalistas, como en los que se declaraban socialistas. Pero, ¿es una solución pasar de la tutela de los aparatos de la ENA o del Partido a la de los golden boys, de la de la burocracia a la de la Bolsa? El programa de la derecha francesa es [illegible]

pasarán al área privada. En el sector financiero, el peso del sector público pasará de un tercio de los efectivos a menos del 5% (Ver INSEE Première: «L'impact des privatisations sur le secteur public», Nº 290, diciembre 1993). Es un verdadero trastorno del paisaje económico y social francés.

¿Para obtener qué efectos? Ciertamente, el nuevo presidente de la Bolsa de París, René de la Serre, espera que la masa de capitales colocados en la capital francesa, que representa actualmente 40% del PIB francés, se elevará a 60%. Es cierto que Rhone Poulenc, Pechiney, UAP, podrán tener las manos más libres para obtener ventajas en el mercado

da hoy a toda la humanidad, la de un desarrollo compartido y eficaz del empleo y de la riqueza?

Los privatizadores profesionales que participan en el coloquio de Niza, quitaron toda ilusión a los que podían aún tenerla. «En el cuadro de la privatización de las telecomunicaciones australianas, plantea David Williamson, miembro del gabinete de negocios que la ha dirigido, el objetivo es claro: se trata de reducir los efectivos en un 50%». Otro conocedor, el británico Michel Bisset, especialista en telecomunicaciones, indica: «en la privatización de British Telecom (BT era, antes de ser privatizado, el equivalente británico de France Telecom) se suprimió un tercio del personal. Se va a hacer otro tanto en los próximos años».

Raymond Barre, quien participó en la sesión de clausura del coloquio de Niza, dijo esto con elegancia: «Nuestros colegas estiman que nuestras empresas públicas tienen apremios sociales muy fuertes, en particular con el personal presupuestado. Algunos consideran también a las privatizaciones como un elemento de renovación de la economía europea».

Un mes después de la privatización del grupo, la dirección de Rhone Poulenc anunciaba el lanzamiento de un «importante programa de cese de actividades».

El estatismo ha ahogado a las empresas públicas francesas: la Bolsa arriesga dar un nuevo golpe fatal a más de una. Un nuevo tipo de

...ácticamente ninguna en Ucrania. Para un alto cuadro del Banco de Francia, «la parte privada en el PNB estaría estimada en un 45% en Polonia, 35% en Hungría, 26% en Rumania, 20% en Checoslovaquia, 10% en Bulgaria y 6,7% en Rusia».

Pero el cambio de naturaleza de su propiedad no les da a las empresas los medios para remontar el déficit de la economía ni la crisis financiera que atraviesan. ¿Quién puede aportarles los capitales y cómo no malgastarlos? Salvatore Zecchini, secretario general adjunto de la OCDE (organismo económico que agrupa a los principales capitalistas desarrollados, una especie de «club de los ricos»), saca una conclusión: «La privatización la ... Unión de Empresarios Ucranianos. ¡Oh! Afirma tener una muy pragmática visión de la privatización. No ve, dice, más que una oportunidad de disponer de los recursos financieros que le hacen falta y de modernizar sus instalaciones. Y para esto no hay, según él, otra elección: hacer venir extranjeros.

Una verdadera cuadratura del círculo: en el mismo movimiento, Iván Dunets jura que él mismo y los asalariados serán intransigentes sobre el capítulo del empleo: «Si el desarrollo de la productividad implica reducciones de efectivos, me asegura, tendremos que encontrar otras actividades con el fin de proteger a todo el mundo». Difícil de ... tan en todos lados como la respuesta a los fracasos, por cierto reales, del estatismo, tanto en los países capitalistas, como en los que se declaraban socialistas. Pero, ¿es una solución pasar de la tutela de los aparatos de la ENA o del Partido a la de los golden boys, de la de la burocracia a la de la Bolsa? El programa de la derecha francesa es elocuente al respecto.

Se trata del programa más radical que jamás se haya visto. Al menos 500 mil millones de francos de bienes públicos cambiarán de manos en algunos años, haciendo de Balladur el recordman mundial, adelante de la Sra. Tatcher. Si la derecha lleva a cabo su proyecto, el 9% de los efectivos industriales ...

¿Para obtener qué efectos? Ciertamente, el nuevo presidente de la Bolsa de París, René de la Serre, espera que la masa de capitales colocados en la capital francesa, que representa actualmente 40% del PIB francés, se elevará a 60%. Es cierto que Rhone Poulenc, Pechiney, UAP, podrán tener las manos más libres para obtener ventajas en el mercado de los Estados Unidos, asociarse con tal o cual empresa para tratar de hundir a una tercera y jugar así su participación en la guerra económica mundial que libran los grupos. Pero, ¿en qué sentido, estas privatizaciones en ráfaga, van a permitir atacar los problemas que afectan a nuestro país? ¿Pueden ayudar a resolver la cuestión esencial plantea... ...elemento de renovación de la economía europea».

Un mes después de la privatización del grupo, la dirección de Rhone Poulenc anunciaba el lanzamiento de un «importante programa de cese de actividades».

El estatismo ha ahogado a las empresas públicas francesas: la Bolsa arriesga dar un nuevo golpe fatal a más de una. Un nuevo tipo de empresa pública debe ser inventado: autónomo, que no esté sometido a la empresa de rentabilidad financiera ni al Estado, colocado bajo la responsabilidad del personal y de los usuarios, teniendo en cuenta la demanda de la sociedad. Pero esto es asunto del movimiento popular.

Pierre Ivora

El chantaje africano

Amedée Mvogo, alto funcionario camerunés, pone en evidencia el papel del Banco Mundial y del FMI en la privatización impuesta a su país.

«Esto no corresponde a nuestros objetivos», afirma sin ambages Amedée Mvogo, alto funcionario, consejero especial del director general de la Oficina Nacional de Puertos de Camerún, hablando de las privatizaciones.

En este país del oeste africano, de un poco más de 12 millones de habitantes, se ha comprometido un programa de cesiones de empresas públicas con el apoyo del Banco Mundial. Pero muchos cameruneses dudan de que así se pueda remontar la crisis económica. Desde 1986, la renta por habitante ha bajado un tercio, en razón de la caída de los productos exportados: petróleo, cacao, café.

¿POR QUE ESTAS PRIVATIZACIONES?

Estuvimos obligados, a causa de las malas ventas de nuestras materias primas. La falta de recursos nos condujo a solicitar la ayuda del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, quienes la condicionaron a las privatizaciones. Estando el país muy endeudado, ha tenido dificultades para el reembolso. Cuando se solicitaron nuevos préstamos, se otorgaron a condición de privatizar.

¿COMO SE LLEVA A CABO ESTE PROGRAMA DE PRIVATIZACIONES?

Los equipos del Banco Mundial y del FMI vinieron a nuestro país y nos dijeron: «Ustedes deben desprenderse de esto y de lo otro» No somos nosotros que decidimos. De ahí vienen los problemas: se nos dice lo que debemos hacer, mientras que eso no corresponde a nuestros propios objetivos. Es por eso que en este momento el programa vacila. En nuestro país no se habla de privatizaciones, sino de «liquidaciones». ¿Qué problemas se arreglan en los hechos con estas privatizaciones? El comprador no toma a su cargo más que el activo y el pasivo queda a cargo del Estado, del sector público.

LA ACTIVIDAD PORTUARIA, ¿ESTA COMPROMETIDA?

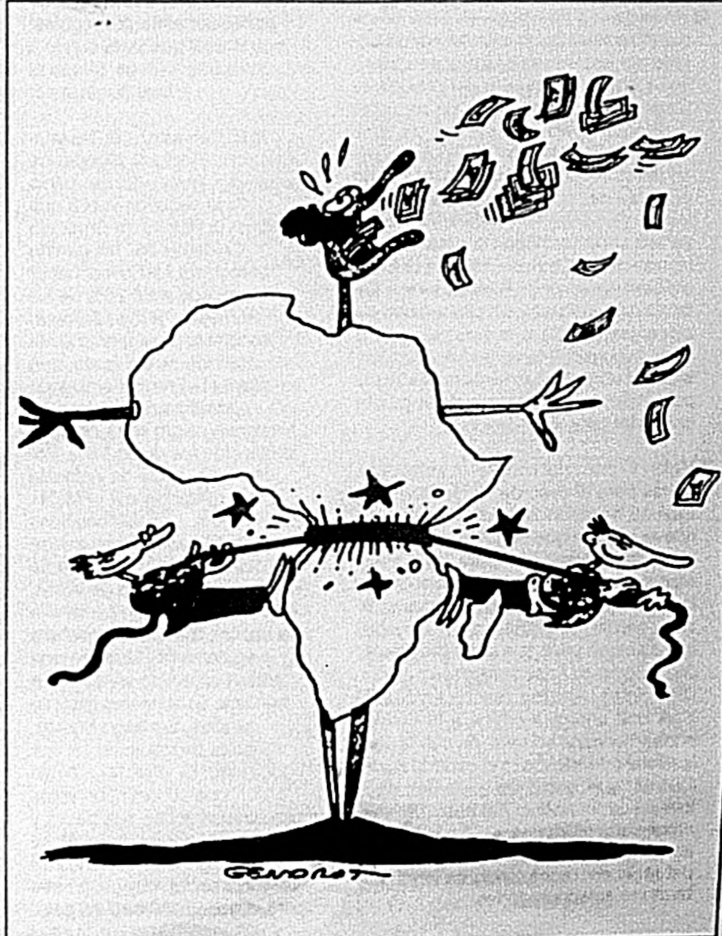
Sí, en particular el mantenimiento del principal puerto del país, el de Douala, ya está privatizado. Es cuestión de hacer otro tanto con la fábrica de...(hielo, espejos, helados?), pero se busca aún un comprador.

¿QUIEN HA RETOMADO ESTAS ACTIVIDADES?

Los cameruneses prueban suerte, pero el grueso está constituido por empresas extranjeras. Una misión del Banco Mundial nos pidió privatizar la actividad de mantenimiento del canal del puerto de Douala, puerto de estuario que tiene un problema de depósito de arenas. Hay que dragar regularmente el canal que va hasta el mar. Actualmente es muy complicado porque la máquina de dragado está frecuentemente averiada. El puerto necesitaría adquirir otra y para eso necesitaría un préstamo. El Banco Mundial dice que sería mejor privatizar, dejar el lugar a una empresa extranjera que dragaría el canal y sobre todo, percibiría las tasas de los navíos que la usaran.

Conversación recogida por Pierre Ivora

Tomado de: L'Humanité Dimanche, Nº 205, febrero 1994
Traducción: M.H.



Breves

■ **Nicaragua** - El gobierno y el Ejército Popular Sandinista (EPS) llegaron a un acuerdo sobre una nueva ley de organización militar. De este modo, el general Humberto Ortega, jefe del EPS, pasará a retiro y renunciará a dicha jefatura en enero de 1995. El ministro de la presidencia, Antonio Lacayo, criticó a políticos y legisladores norteamericanos que dificultaron, con sus declaraciones, las relaciones entre el gobierno nicaragüense y el Ejército Sandinista. Lacayo destacó que reformar la ley de organización militar no es únicamente para lograr destituir al general Humberto Ortega, sino para adecuar a las Fuerzas Armadas a una nueva realidad del país. Por su parte, el jefe del EPS confirmó el acuerdo y ratificó su apoyo al proceso de la democratización de Nicaragua. Ortega dijo que las adecuadas relaciones civiles-militares son una garantía para la estabilidad del país.

■ **República Popular de Corea** - El gobierno de Pyongyang propuso continuar las consultas con Estados Unidos sobre el establecimiento de un nuevo sistema de salvaguardia de la paz en la península coreana. Este sistema persigue el objetivo de impedir el incremento de fuerzas militares y el resurgimiento de la guerra en la región. El viceministro de Relaciones Exteriores de la RPDC, Song Ho Kiong, acusó a Estados Unidos de violar el acuerdo de armisticio de 1953, al incrementar continuamente su presencia militar y la concentración de fuerzas en la zona fronteriza. «El tratado de armisticio se ha transformado en letra muerta y la Comisión Coreana de Armisticio Militar sólo existe de nombre», dijo Song. Para garantizar la paz y la seguridad en la península es necesario transformar el acuerdo de armisticio en un Tratado de Paz, sostuvo el funcionario de la cancillería norcoreana.

■ **Venezuela** - El gobierno venderá a trabajadores el 10% de las acciones de la empresa estatal «Petróleos de Venezuela» y de la «Corporación Venezolana Guayana», las empresas más importantes del país. El ministro de Estado para la Reforma Económica, Asdrú-

■ **Ecuador** - Varias organizaciones gremiales están luchando contra el plan de privatización de empresas públicas del presidente Sixto Durán Ballén. Protagonizan estas acciones los trabajadores del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Telecomunicaciones, Petroecuador, Instituto Ecuatoriano de Electrificación, Unión Nacional de Educadores, Federaciones Indígenas y Campesinas, agrupados en la Coordinadora Nacional de Defensa de la Soberanía. Los informes procedentes de distintos puntos del país dan cuenta de bloqueo de carreteras que han obstaculizado el tránsito vehicular hacia el norte y el sur. El gobierno se vio obligado a suspender las clases en todo el territorio al tiempo que afirmaba «que no habrá fuerza que paralice la acción privatizadora del gobierno». No obstante descartó la posibilidad de instaurar el «Estado de Emergencia Nacional».

■ **Chile** - El Colegio de Profesores de Chile, que agrupa a 118 mil docentes, de los cuales 75 mil son municipalizados, están realizando paros de protesta contra el proyecto del gobierno demócratacristiano-socialista, presidido por Eduardo Frei, que reforma el estatuto docente de manera inconsulta. Por la nueva normativa, Frei solicita al parlamento recursos por 80 millones de dólares para subsidiar a los municipios

El día de los trabajadores en el mundo

En numerosos países del mundo se recordó la fecha del martirologio de los trabajadores de Chicago por la jornada laboral de 8 horas, símbolo hoy de las luchas universales por el progreso social.

* **En Francia**, la manifestación principal se realizó en París donde participaron alrededor de 20 mil personas que vocearon consignas contra el desempleo y la política de privatizaciones del gobierno conservador de Edouard Balladur.

* **En Cuba**, el tradicional desfile que se realiza desde hace más de treinta años fue suspendido por primera vez como consecuencia de los problemas económicos que atraviesa el país. Los cubanos fueron invitados a hacer de este día una gigantesca jornada productiva.

* **En Italia**, unos 70 mil trabajadores desfilaron en Turín para advertir al gobierno ultraderechista de Silvio Berlusconi de que no debe cuestionar las conquistas sociales de los trabajadores ni practicar un capitalismo salvaje.

* **En Chile**, por primera vez desde el restablecimiento de la democracia, el gobierno y los sindicatos celebraron actos conmemorativos por separado, cosa que había prohibido la dictadura de Pinochet.

* **En España** el planteo de los trabajadores estuvo centrado en las críticas al proyecto gubernamental de reforma laboral, que se encuentra en el parlamento, y a los escandalosos casos de corrupción que conmueven a España en las últimas semanas. En Madrid, unas cien mil personas, según fuentes sindicales, pidieron la dimisión del presidente del gobierno, Felipe González, y exigieron un cambio de la política económica. Las críticas a la corrupción en las altas esferas del go-



bursátiles que le dieron fabulosas ganancias dada su condición de conductor de la política monetaria y financiera del país.

* **En Moscú** y en muchas ciudades de Rusia y de la ex URSS, se realizaron manifestaciones para reivindicar mejores condiciones de vida y protestar contra la restauración capitalista. Antes del derrumbe de la Unión Soviética, las grandes concentraciones se realizaban bajo la consigna de «Solidaridad Internacional de los Trabajadores». Ahora, los trabajadores rusos exigieron la «indexación permanente de

reunió entre 15 y 20 mil personas, fue organizada por los sindicatos y el mitin se realizó en la Plaza Roja. Entre los manifestantes había representantes del Partido Comunista de Rusia, del Partido Socialista, del Frente de Salvación Nacional y del Movimiento Ecologista Ruso. Los movimientos opositores radicales manifestaron en otras zonas de la ciudad, reuniendo, según la información oficial, unas cinco mil personas. Estos mitines fueron organizados por «Rusia Trabajadora» y «Moscú Trabajadora».

fuerzas en la zona fronteriza. «El tratado de armisticio se ha transformado en letra muerta y la Comisión Coreana de Armisticio Militar sólo existe de nombre», dijo Song. Para garantizar la paz y la seguridad en la península es necesario transformar el acuerdo de armisticio en un Tratado de Paz, sostuvo el funcionario de la cancillería norcoreana.

■ **Venezuela** - El gobierno venderá a trabajadores el 10% de las acciones de la empresa estatal «Petróleos de Venezuela» y de la «Corporación Venezolana Guayana», las empresas más importantes del país. El ministro de Estado para la Reforma Económica, Asdrúbal Baptista, expresó que las acciones serán entregadas a cambio del abandono de los trabajadores de sus cargos. Con esta medida, el gobierno de Rafael Caldera persigue dos objetivos: eliminar el déficit fiscal estimado en más de un billón de bolívares (117 bolívares equivalen a 1 dólar) y realizar una apertura de las empresas estatales al sector privado.

■ **Ruanda** - La hambruna se está extendiendo en este país centroafricano afectado por una guerra civil que se intensificó luego de la muerte del presidente Juvenal Habyarimana, en un presunto accidente aéreo el pasado 6 de abril. Desde este momento la represión del gobierno interino ha causado más de un centenar de muertos y decenas de miles de personas han debido huir a los países vecinos. Según la organización humanitaria «Caritas», filial de la FAO, el pueblo en el sur de Ruanda se enfrenta con una escasez sin precedente de alimentos debido a la sequía, y en el norte la cosecha también ha sido afectada por el desplazamiento masivo de la población como resultado de la guerra civil y del caos económico.

■ **Haití** - El principal consejero estadounidense para el caso de Haití, Lawrence Pezullo, ha renunciado como parte de la nueva política que el gobierno de Clinton está preparando para este país. Madeleine Albright, embajadora de Estados Unidos en la ONU, dijo que «Pezullo perdió la confianza en aquellos que trabajan para que el ex presidente Jean-Bertrand Aristide regrese a Haití». Días antes, Aristide realizó en Nueva York una enérgica crítica a la política norteamericana en relación con la Junta Militar que encabeza el general Raoul Cedrás, que ignoró los acuerdos de la Isla del Gobernador, y el trato discriminatorio que otorga a los refugiados haitianos que huyen de las persecuciones del régimen, rechazando su ingreso a territorio estadounidense.

Emergencia Nacional».

■ **Chile** - El Colegio de Profesores de Chile, que agrupa a 118 mil docentes, de los cuales 75 mil son municipalizados, están realizando paros de protesta contra el proyecto del gobierno demócratacristiano-socialista, presidido por Eduardo Frei, que reforma el estatuto docente de manera inconsulta. Por la nueva normativa, Frei solicita al parlamento recursos por 80 millones de dólares para subsidiar a los municipios y a las escuelas privadas. El presidente del Colegio de Profesores, Osvaldo Verdugo, dijo que el protocolo de acuerdo firmado entre el ministerio de Educación y su ins[illegible] el 30 de setiembre pasado, estableció en uno de sus puntos que la ley del estatuto docente sería sometida a una serie de perfeccionamientos legales, todo lo cual quedaría sujeto a consultas mutuas, lo que al final no sucedió.

■ **El Salvador** - El Tribunal Supremo Electoral difundió los resultados finales del escrutinio de la segunda vuelta que confirma la victoria de Armando Calderón Sol, del partido derechista ARENA al haber alcanzado el 68,26% de los sufragios. Rubén Zamora, candidato presidencial de la coalición de izquierda, que incluye al «Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional», logró el 31,74%. La abstención fue de un 55%. Por otro lado, la ola de violencia contra militantes del «FMLN» no cesa. Desconocidos armados asesinaron a José Isaías Calzada, presidente de una Junta Receptora de Votos, en un departamento cercano a la capital, cuando regresaba a su domicilio. Una semana antes había sido acribillado a balazos, en similares circunstancias, Santiago Franco, militante de izquierda en otra localidad. El «FMLN» advirtió que si continúan estos asesinatos contra sus bases y la población en general, se podrían generar acciones de violencia social muy peligrosas para la gobernabilidad del país.

cosa que habría promovido la dictadura de Pinochet.

* **En España** el planteo de los trabajadores estuvo centrado en las críticas al proyecto gubernamental de reforma laboral, que se encuentra en el parlamento, y a los escandalosos casos de corrupción que conmueven a España en las últimas semanas. En Madrid, unas cien mil personas, según fuentes sindicales, pidieron la dimisión del presidente del gobierno, Felipe González, y exigieron un cambio de la política económica. Las críticas a la corrupción en las altas esferas del gobierno ocuparon buena parte de las intervenciones. Carlos Menéndez, Secretario General de la UGT de orientación socialista, reclamó al gobierno una amplia investigación sobre los escándalos económicos en los que están involucrados el Director de la Guardia Civil, Luis Roldán, actualmente prófugo, y el ex Gobernador del Banco Central de España, Mariano Rubio.

En virtud del deterioro de la situación política, motivada por estos escándalos, Felipe González debió cancelar la visita oficial que tenía prevista, esta semana, a Rumania y Bulgaria. Los negociados de estos altos funcionarios suman varios miles de millones de dólares, logrados por Roldán a través de grandes coimas en contratos de obras y por Rubio en especulaciones [...]tancias dada su condición de conductor de la política monetaria y financiera del país.

* **En Moscú** y en muchas ciudades de Rusia y de la ex URSS, se realizaron manifestaciones para reivindicar mejores condiciones de vida y protestar contra la restauración capitalista. Antes del derrumbe de la Unión Soviética, las grandes concentraciones se realizaban bajo la consigna de «Solidaridad Internacional de los Trabajadores». Ahora, los trabajadores rusos exigieron la «indexación permanente de los salarios y la adopción de medidas urgentes para frenar el desempleo y combatir la delincuencia».

La manifestación en la capital, que [...] organizada por los sindicatos y el mitin se realizó en la Plaza Roja. Entre los manifestantes había representantes del Partido Comunista de Rusia, del Partido Socialista, del Frente de Salvación Nacional y del Movimiento Ecologista Ruso. Los movimientos opositores radicales manifestaron en otras zonas de la ciudad, reuniendo, según la información oficial, unas cinco mil personas. Estos mitines fueron organizados por «Rusia Trabajadora» y «Moscú Trabajadora».

(Información difundida por Radio Francia, BBC, Radio Moscú, Radio Habana Cuba y Radio Exterior de España).

Reprimen manifestaciones en Paraguay

Un joven campesino de 18 años fue asesinado por las fuerzas represivas que atacaron salvajemente las movilizaciones llevadas a cabo por los trabajadores, el pasado 2 de mayo en Asunción, con motivo de la primera huelga general de trabajadores, campesinos y pequeños comerciantes, en los últimos 38 años. El paro general fue resuelto por las tres centrales sindicales existentes en el país y un amplio arco de fuerzas sociales y políticas.

El gobierno colorado de Wasmosy ordenó la salida de los tanques a la calle desatando una verdadera carnicería y causando numerosos heridos y contusos. Dirigentes y militantes sindicales, políticos y de organizaciones sociales fueron apresados.

Diversas organizaciones sindicales, sociales y políticas uruguayas, entre otras de América Latina, expresaron su solidaridad con la lucha de los campesinos y trabajadores paraguayos.

Cuba: nuevas medidas económicas

La Asamblea Nacional del Poder Popular se reunió extraordinariamente para debatir un conjunto de medidas económicas, que ha preparado el gobierno, para sanear la situación financiera caracterizada por un gran exceso de circulante provocado por la caída de la actividad económica y el mantenimiento de las políticas de solidaridad social.

El ministro de Finanzas, José Luis Rodríguez, realizó el resumen de las propuestas realizadas en más de 80 mil asambleas laborales, denominadas como el «parlamento obrero».

En el debate del 1º de Mayo intervino el presidente Fidel Castro, advirtiendo que el momento exige «no sólo inteligencia sino valentía». Destacó que la política de justicia y solidaridad que ha mantenido la Revolución, aún en estos momentos de crisis, es la causa fundamental del desequilibrio que hoy padecen las finanzas internas, pero que ha llegado la hora de resolver la situación «y tratar de hacerlo de manera definitiva».

«Para resolver esta situación - dijo el líder de la Revolución- no sólo hay que ser inteligentes sino también valientes. Si tenemos miedo, estamos perdidos; si tomamos las medidas a medias, estamos perdidos. La historia nos dio la responsabilidad de tener que resolver este problema y tenemos que resolverlo con sentido político, con sentido revolucionario y con sentido técnico». Señaló que hay que adoptar todas las medidas que sean necesarias «aun las que resulten impopulares». «Nuestra disposición debe ser adoptar las medidas que sean necesarias aunque al otro día nadie nos quiera ni saludar», dijo dramáticamente y en medio de estruendosos aplausos el jefe de Estado. «Estas medidas tienen que tener un orden - no se pueden tomar hoy unas y mañana otras cualquiera-; tienen que tener un orden riguroso porque aquí sí el orden de los factores altera el producto».

Por último destacó Fidel Castro que se ha tratado de desarrollar el más democrático proceso de discusión, escuchar diversos criterios y tener en cuenta las opiniones del pueblo. «La estrategia es conocida - sentenció Fidel- pero en la táctica debe predominar la discreción».

Las medidas, que afectarán el ingreso de los trabajadores, abarcarán una modificación de los precios, una devaluación monetaria para hacer más realista el cambio de divisas, y el pago de servicios que hasta ahora eran gratuitos.

fuerzas en la zona fronteriza. «El trata-do de armisticio se ha transformado en letra muerta y la Comisión Coreana de Armisticio Militar sólo existe de nombre», dijo Song. Para garantizar la paz y la seguridad en la península es necesario transformar el acuerdo de armisticio en un Tratado de Paz, sostuvo el funcionario de la cancillería norcoreana.

■ **Venezuela** - El gobierno venderá a trabajadores el 10% de las acciones de la empresa estatal «Petróleos de Venezuela» y de la «Corporación Venezolana Guayana», las empresas más importantes del país. El ministro de Estado para la Reforma Económica, Asdrúbal Baptista, expresó que las acciones serán entregadas a cambio del abandono de los trabajadores de sus cargos. Con esta medida, el gobierno de Rafael Caldera persigue dos objetivos: eliminar el déficit fiscal estimado en más de un billón de bolívares (117 bolívares equivalen a 1 dólar) y realizar una apertura de las empresas estatales al sector privado.

■ **Ruanda** - La hambruna se está extendiendo en este país centroafricano afectado por una guerra civil que se intensificó luego de la muerte del presidente Juvenal Habyarimana, en un presunto accidente aéreo el pasado 6 de abril. Desde este momento la represión del gobierno interino ha causado más de un centenar de muertos y decenas de miles de personas han debido huir a los países vecinos. Según la organización humanitaria «Caritas», filial de la FAO, el pueblo en el sur de Ruanda se enfrenta con una escasez sin precedente de alimentos debido a la sequía, y en el norte la cosecha también ha sido afectada por el desplazamiento masivo de la población como resultado de la guerra civil y del caos económico.

■ **Haití** - El principal consejero estadounidense para el caso de Haití, Lawrence Pezullo, ha renunciado como parte de la nueva política que el gobierno de Clinton está preparando para este país. Madeleine Albright, embajadora de Estados Unidos en la ONU, dijo que «Pezullo perdió la confianza en aquellos que trabajan para que el ex presidente Jean-Bertrand Aristide regrese a Haití». Días antes, Aristide realizó en Nueva York una enérgica crítica a la política norteamericana en relación con la Junta Militar que encabeza el general Raoul Cedrás, que ignoró los acuerdos de la Isla del Gobernador, y el trato discriminatorio que otorga a los refugiados haitianos que huyen de las persecuciones del régimen, rechazando su ingreso a territorio estadounidense.

Emergencia Nacional».

■ **Chile** - El Colegio de Profesores de Chile, que agrupa a 118 mil docentes, de los cuales 75 mil son municipalizados, están realizando paros de protesta contra el proyecto del gobierno demócratacristiano-socialista, presidido por Eduardo Frei, que reforma el estatuto docente de manera inconsulta. Por la nueva normativa, Frei solicita al parlamento recursos por 80 millones de dólares para subsidiar a los municipios y a las escuelas privadas. El presidente del Colegio de Profesores, Osvaldo Verdugo, dijo que el protocolo de acuerdo firmado entre el ministerio de Educación y su institución, el 30 de setiembre pasado, estableció en uno de sus puntos que la ley del estatuto docente sería sometida a una serie de perfeccionamientos legales, todo lo cual quedaría sujeto a consultas mutuas, lo que al final no sucedió.

■ **El Salvador** - El Tribunal Supremo Electoral difundió los resultados finales del escrutinio de la segunda vuelta que confirma la victoria de Armando Calderón Sol, del partido derechista ARENA al haber alcanzado el 68,26% de los sufragios. Rubén Zamora, candidato presidencial de la coalición de izquierda, que incluye al «Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional», logró el 31,74%. La abstención fue de un 55%. Por otro lado, la ola de violencia contra militantes del «FMLN» no cesa. Desconocidos armados asesinaron a José Isaías Calzada, presidente de una Junta Receptora de Votos, en un departamento cercano a la capital, cuando regresaba a su domicilio. Una semana antes había sido acribillado a balazos, en similares circunstancias, Santiago Franco, militante de izquierda en otra localidad. El «FMLN» advirtió que si continúan estos asesinatos contra sus bases y la población en general, se podrían generar acciones de violencia social muy peligrosas para la gobernabilidad del país.

de Pinochet.

* En España el planteo de los trabajadores estuvo centrado en las críticas al proyecto gubernamental de reforma laboral, que se encuentra en el parlamento, y a los escandalosos casos de corrupción que conmueven a España en las últimas semanas. En Madrid, unas cien mil personas, según fuentes sindicales, pidieron la dimisión del presidente del gobierno, Felipe González, y exigieron un cambio de la política económica. Las críticas a la corrupción en las altas esferas del gobierno ocuparon buena parte de las intervenciones. Carlos Menéndez, Secretario General de la UGT de orientación socialista, reclamó al gobierno una amplia investigación sobre los escándalos económicos en los que están involucrados el Director de la Guardia Civil, Luis Roldán, actualmente prófugo, y el ex Gobernador del Banco Central de España, Mariano Rubio.

En virtud del deterioro de la situación política, motivada por estos escándalos, Felipe González debió cancelar la visita oficial que tenía prevista, esta semana, a Rumania y Bulgaria. Los negociados de estos altos funcionarios suman varios miles de millones de dólares, logrados por Roldán a través de grandes coimas en contratos de obras y por Rubio en especulaciones

nancias dada su condición de conductor de la política monetaria y financiera del país.

* En Moscú y en muchas ciudades de Rusia y de la ex URSS, se realizaron manifestaciones para reivindicar mejores condiciones de vida y protestar contra la restauración capitalista. Antes del derrumbe de la Unión Soviética, las grandes concentraciones se realizaban bajo la consigna de «Solidaridad Internacional de los Trabajadores». Ahora, los trabajadores rusos exigieron la «indexación permanente de los salarios y la adopción de medidas urgentes para frenar el desempleo y combatir la delincuencia».

La manifestación en la capital, que organizada por los sindicatos y el mitin se realizó en la Plaza Roja. Entre los manifestantes había representantes del Partido Comunista de Rusia, del Partido Socialista, del Frente de Salvación Nacional y del Movimiento Ecologista Ruso. Los movimientos opositores radicales manifestaron en otras zonas de la ciudad, reuniendo, según la información oficial, unas cinco mil personas. Estos mitines fueron organizados por «Rusia Trabajadora» y «Moscú Trabajadora».

(Información difundida por Radio Francia, BBC, Radio Moscú, Radio Habana Cuba y Radio Exterior de España).

Reprimen manifestaciones en Paraguay

Un joven campesino de 18 años fue asesinado por las fuerzas represivas que atacaron salvajemente las movilizaciones llevadas a cabo por los trabajadores, el pasado 2 de mayo en Asunción, con motivo de la primera huelga general de trabajadores, campesinos y pequeños comerciantes, en los últimos 38 años. El paro general fue resuelto por las tres centrales sindicales existentes en el país y un amplio arco de fuerzas sociales y políticas.

El gobierno colorado de Wasmosy ordenó la salida de los tanques a la calle desatando una verdadera carnicería y causando numerosos heridos y contusos. Dirigentes y militantes sindicales, políticos y de organizaciones sociales fueron apresados.

Diversas organizaciones sindicales, sociales y políticas uruguayas, entre otras de América Latina, expresaron su solidaridad con la lucha de los campesinos y trabajadores paraguayos.

Cuba: nuevas medidas económicas

La Asamblea Nacional del Poder Popular se reunió extraordinariamente para debatir un conjunto de medidas económicas, que ha preparado el gobierno, para sanear la situación financiera caracterizada por un gran exceso de circulante provocado por la caída de la actividad económica y el mantenimiento de las políticas de solidaridad social.

El ministro de Finanzas, José Luis Rodríguez, realizó el resumen de las propuestas realizadas en más de 80 mil asambleas laborales, denominadas como el «parlamento obrero».

En el debate del 1° de Mayo intervino el presidente Fidel Castro, advirtiendo que el momento exige «no sólo inteligencia sino valentía». Destacó que la política de justicia y solidaridad que ha mantenido la Revolución, aún en estos momentos de crisis, es la causa fundamental del desequilibrio que hoy padecen las finanzas internas, pero que ha llegado la hora de resolver la situación «y tratar de hacerlo de manera definitiva».

«Para resolver esta situación -dijo el líder de la Revolución- no sólo hay que ser inteligentes sino también valientes. Si tenemos miedo, estamos perdidos; si tomamos las medidas a medias, estamos perdidos. La historia nos dio la responsabilidad de tener que resolver este problema y tenemos que resolverlo con sentido político, con sentido revolucionario y con sentido técnico». Señaló que hay que adoptar todas las medidas que sean necesarias «aun las que resulten impopulares». «Nuestra disposición debe ser adoptar las medidas que sean necesarias aunque al otro día nadie nos quiera ni saludar», dijo dramáticamente y en medio de estruendosos aplausos el jefe de Estado. «Estas medidas tienen que tener un orden -no se pueden tomar hoy unas y mañana otras cualquiera-; tienen que tener un orden riguroso porque aquí sí el orden de los factores altera el producto».

Por último destacó Fidel Castro que se ha tratado de desarrollar el más democrático proceso de discusión, escuchar diversos criterios y tener en cuenta las opiniones del pueblo. «La estrategia es conocida -sentenció Fidel- pero en la táctica debe predominar la discreción».

Las medidas, que afectarán el ingreso de los trabajadores, abarcarán una modificación de los precios, una devaluación monetaria para hacer más realista el cambio de divisas, y el pago de servicios que hasta ahora eran gratuitos.

Bosnia - Herzegovina

Los serbio-bosnios se retiraron de los alrededores de la ciudad de Gorazde, evitando así la intervención militar de la OTAN, que estaba nuevamente deseosa de mostrar sus «músculos». La acción de la organización belicista había quedado allanada luego que el diplomático ruso, Vitali Churkin, había expresado su decepción al no lograr el retiro de los sérbios y amenazó con un retiro de Rusia de las conversaciones. Esta actitud motivó una conferencia de prensa del ministro de Defensa de Rusia, general Pavel Grachev, en la que expresó la terminante oposición de su país a una intervención militar de la OTAN e insistió en la realización de una inmediata Conferencia de Paz para la región, con la participación de las partes beligerantes más la Unión Europea, Rusia, Yugoslavia y Estados Unidos.

A todo esto, en la Duma se levantaban nuevamente voces mayoritarias reclamando la renuncia del ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Kozyrev, [illegible]do reiteradamente de practicar una política de franca connivencia con los intereses occidentales. No obstante, procediendo este funcionario con rapidez, se reunió en Londres con el canciller británico, Douglas Hurd, en París con el ministro de RR.EE. galo Alain Juppé y en Ginebra con el Secretario de Estado norteamericano, Warren Christopher. De estas conversaciones, resultaron dos posiciones antagónicas ante la iniciativa rusa: Francia la apoyó, pero Estados Unidos y Gran Bretaña, dijeron que «la conferencia debe realizarse en el momento oportuno, no ahora». Entre tanto, la prensa alemana ataca furiosamente la «ineficiencia» de l[illegible] Naciones Unidas para resolve[illegible] crisis balcánica y reclama una enérgica intervención de la OTAN «para detener el imperialismo serbio fundado en una concepción racista como su émulo hitleriano».

Rusia y Francia, en cambio, lograron acercar sus puntos de vista, expresando «que no hay que perder la oportunidad que se da de acelerar el proceso de paz en esa explosiva región». Kozyrev insistió en la búsqueda urgente de una solución política «la que necesariamente debe pasar por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas». Esta propuesta parece disentir con la iniciativa de Pavel Grachev de una Conferencia con «todas las partes involucradas». Aparentemente, Estados Unidos estaría jugando con estas ambigüedades de la política exterior rusa. Para Estados Unidos, el Consejo de Seguridad es un escenario más apropiado que la Conferencia especial de Paz.

Las bases de la negociación política, para Francia y Rusia, deben ser: Bosnia-Herzegovina constituirá un solo país; el territorio debe tener un mecanismo constitucional flexible que garantice una mayor autonomía a los diferentes grupos étnicos; y los musulmanes controlarán el 33,3% del territorio, los bosnio-croatas el 17,5% y el 49,8% restante corresponderá a los serbio-bosnios. Actualmente, éstos controlan el 70% del territorio de Bosnia-Herzegovina.

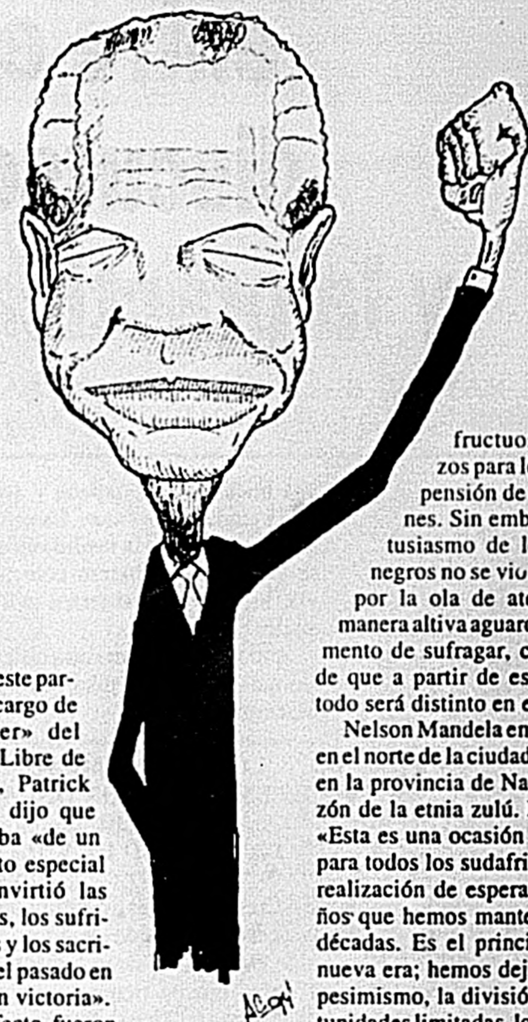
Mandela presidente

En un acontecimiento que ha acaparado la atención mundial, las primeras elecciones multirraciales en 350 años, ha triunfado ampliamente el Congreso Nacional Africano (CNA), organización que viene luchando desde 1912 contra la segregación racial, y su líder, Nelson Mandela, se convertirá a partir del 10 de mayo próximo en el primer presidente de la República Sudafricana Democrática.

En las elecciones participaron 22,7 millones de votantes: 16 millones de negros (72%), 3,5 millones de blancos, 2 millones de mestizos y 600 mil hindúes. La Comisión Electoral instaló 9 mil circuitos en todo el país, disponiendo que el primer día, de los tres programados, votaran los enfermos y minusválidos, los militares y la policía, así como los residentes en el extranjero, en las respectivas sedes diplomáticas y consulares. Pero a pesar de las providencias adoptadas, la falta de locomoción adecuada dificultó el acceso a las urnas provocando en otras aglomeraciones y grandes colas que hicieron pensar en una prórroga del acto electoral cosa que, al final, no ocurrió.

27 partidos intervinieron en los comicios, 8 de ellos a nivel regional, siendo los principales el Congreso Nacional Africano, que integra el Partido Comunista, el Partido Nacional del actual presidente De Klerk y el Partido Inkhata de la etnia negra zulú, dirigido por Mangosutho Buthelezzi. La votación permitió elegir una Asamblea Nacional de 400 bancas y todas las legislaturas provinciales.

Particularmente emotiva fue la votación en el histórico municipio de Batho, en Bloemfonstein, donde



dato de este partido al cargo de «premier» del Estado Libre de Orange, Patrick Lekota, dijo que se trataba «de un momento especial que convirtió las lágrimas, los sufrimientos y los sacrificios del pasado en una gran victoria».

En efecto, fueron décadas de explotación y crímenes contra la mayoría inmensa del país, ejecutados con total impunidad y tolerancia culpable de las grandes potencias, por una minoría blanca rapaz que hasta último momento sembró el terror en las ciudades y en las campañas, con la complicidad

fructuosos esfuerzos para lograr la suspensión de las elecciones. Sin embargo, el entusiasmo de los votantes negros no se vio disminuido por la ola de atentados; de manera altiva aguardaron el momento de sufragar, convencidos de que a partir de ese momento todo será distinto en el país.

Nelson Mandela emitió su voto en el norte de la ciudad de Durban, en la provincia de Natal, el corazón de la etnia zulú. Luego dijo: «Esta es una ocasión inolvidable para todos los sudafricanos; es la realización de esperanzas y sueños que hemos mantenido desde décadas. Es el principio de una nueva era; hemos dejado atrás el pesimismo, la división, las oportunidades limitadas, los disturbios y los conflictos», señaló.

El líder del CNA agregó: «Estamos iniciando una nueva era de esperanzas, reconciliación y construcción de la nación», y dirigiéndose a la minoría que entrega el gobierno reiteró: «las minorías tienen sus derechos asegurados en la Nueva Su-

...mio en Londres con el canciller británico, Douglas Hurd, en París con el ministro de RR.EE. galo Alain Juppé y en Ginebra con el Secretario de Estado norteamericano, Warren Christopher. De estas conversaciones, resultaron dos posiciones antagónicas ante la iniciativa rusa: Francia la apoyó, pero Estados Unidos y Gran Bretaña, dijeron ... torio debe tener un mecanismo constitucional flexible que garantice una mayor autonomía a los diferentes grupos étnicos: y los musulmanes controlarán el 33,3% del territorio, los bosnio-croatas el 17,5% y el 49,8% restante corresponderá a los serbio-bosnios. Actualmente, éstos controlan el 70% del territorio de Bosnia-Herzegovina.

greso Nacional Africano, que integra el Partido Comunista, el Partido Nacional del actual presidente De Klerk y el Partido Inkhata de la etnia negra zulú, dirigido por Mangosutho Buthelezzi. La votación permitió elegir una Asamblea Nacional de 400 bancas y todas las legislaturas provinciales.

Particularmente emotiva fue la votación en el histórico municipio de Batho, en Bloemfonstein, donde en 1912 se fundó el CNA. El candi... mientos y los sacrificios del pasado en una gran victoria».

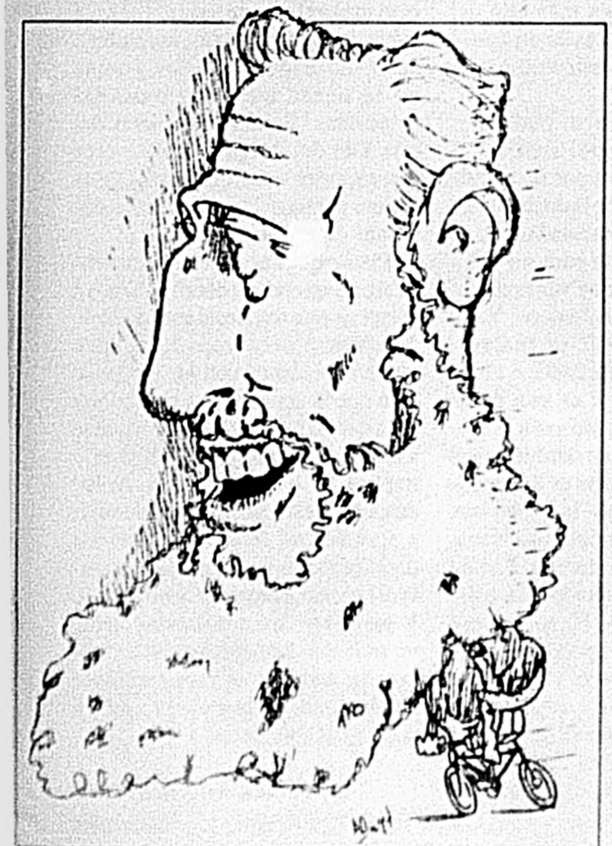
En efecto, fueron décadas de explotación y crímenes contra la mayoría inmensa del país, ejecutados con total impunidad y tolerancia culpable de las grandes potencias, por una minoría blanca rapaz que hasta último momento sembró el terror en las ciudades y en las campañas, con la complicidad del partido Inkhata que realizó in...

...nos que hemos mantenido desde décadas. Es el principio de una nueva era; hemos dejado atrás el pesimismo, la división, las oportunidades limitadas, los disturbios y los conflictos», señaló.

El líder del CNA agregó: «Estamos iniciando una nueva era de esperanzas, reconciliación y construcción de la nación», y dirigiéndose a la minoría que entrega el gobierno reiteró: «las minorías tienen sus derechos asegurados en la Nueva Sudáfrica».

Cuba en el corazón

■ «La Nación y la Emigración». - Culminó en la Habana la conferencia convocada por el gobierno cubano para iniciar un proceso de normalización con más de un millón de cubanos que viven en el extranjero, principalmente en Estados Unidos. Cinco resoluciones fundamentales adoptó el encuentro, respaldadas por el canciller Roberto Robaina, que presidió la reunión: a partir de este momento los que abandonen el país por vías legales no deberán esperar cinco años para regresar de visita; cuando lo hagan no tendrán obligatoriamente que pagar el hotel como lo hacían hasta ahora aunque fueran a quedarse en casa de algún familiar; podrán cursar estudios superiores en Cuba donde también comenzará a editarse una revista dirigida a la emigración; por último, se decidió la creación, en la cancillería cubana, de una Dirección para la atención de sus asuntos. Por su parte, el vicepresidente del gobierno, Carlos Lage, explicó la nueva política económica, manifestando que los cubanos residentes en el exterior, «no estarán excluidos de la misma». La conferencia abordó también la creación cultural en el exilio. El presidente de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, Abel Prieto, indicó la necesidad de «recuperar para el patrimonio cultural del país los aportes realizados en los diversos lugares por escritores y artistas cubanos, en tanto defensores y exponentes de la cubanía». Antes de partir, los participantes de la conferencia fueron agasajados por el presidente Fidel Castro en el Palacio de la Revolución.



■ Inversores británicos en la Isla.- Una delegación de la Caribean Trade & Invest Co., de Inglaterra, se ha entrevistado con funcionarios cubanos con la finalidad de intensificar las relaciones comerciales entre ambos países y realizar inversiones en Cuba. El interés de los ingleses es invertir capitales en los sectores prioritarios de la economía, principalmente en las áreas de hicrocarburos. La compañía tiene amplia experiencia en la explotación de gas y petróleo en mar abierto, donde ha desarrollado una tecnología de avanzada en los últimos veinte años. El presidente de la delegación elogió la capacidad y el dinamismo de los funcionarios cubanos para conducir las conversaciones y arribar rápidamente a resultados concretos. Esta es la tercera vez, en dos años, que expertos de la Caribean Trade & Invest Co. visitan Cuba.

■ Presidente de Zambia en visita oficial - Frederick Chiluba, presidente de este país africano, realizó una visita de cinco días a la isla invitado por el gobierno de Fidel Castro. Durante su estadía concertó acuerdos de colaboración económica bilateral con Cuba, en sectores como la industria azucarera y sus derivados, la biotecnología, la salud pública, la agricultura y el deporte. Chiluba, y la delegación que lo acompaña, recorrió centros científicos, industriales y deportivos de la isla. El presidente de Zambia, de 51 años de edad, es el líder del Movimiento por la Democracia Multipartidista (MDM) de Zambia, ganó las elecciones del 31 de octubre de 1991 y sucedió al padre de la independencia y del Estado zambiano, Kenneth Kaúnda.

■ Conferencia sobre Educación de Adultos - Con la presencia de 300 delegados e invitados de Europa y América, se reunió en La Habana la III Asamblea del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL). La asamblea evalúa cada tres años los esfuerzos que realiza cada país por la educación popular. El lema de la convocatoria fue «Por una democracia con ciudadanía y equidad hacia una plataforma de la educación popular latinoamericana», y trazó las líneas estratégicas para el trienio 1994-1997. Presidió el evento Vilma Espín, presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas. Estuvieron presentes, entre otros, el presidente de la CEAAL, el mexicano Carlos Núñez, y el presidente del Consejo Internacional de Educación de Adultos, el chileno Francisco Vió Grossi, quienes coincidieron en denunciar que las políticas neoliberales afectan los proyectos educacionales porque discriminan a las clases menos favorecidas. Informó Grossi que el Consejo Internacional de Educación de Adultos se reunirá en mayo en Nueva Delhi, India, y allí presentará una moción de condena al bloqueo económico impuesto desde hace más de 30 años a Cuba por Estados Unidos.

■ Premio de periodismo «José Martí» - La agencia noticiosa cubana, «Prensa Latina» llama a los periodistas latinoamericanos, residentes o no en la región, a participar en la IX edición de su Premio de Periodismo «José Martí», cuyo fallo se dará a conocer en octubre próximo. El plazo de admisión cerrará el 30 de setiembre y se admitirán trabajos publicados del primero de setiembre de 1993 al 30 de agosto de 1994. Según establecen las bases, las categorías de concursantes son tres: periodismo de opinión (editoriales, artículos, comentarios), periodismo de interpretación (reportajes, crónicas) y periodismo de participación (testimonios, entrevistas).

Descentralización: entre el discurso y la práctica



CON HAYDÉE BALLESTERO DE VILLAR, MIEMBRO DE LA COMISIÓN DELEGADA Nº 1

«La experiencia de la descentralización te remueve mucho. Como compromiso lleva implícitas una cantidad de definiciones en relación a lo que has pensado que podría ser el ejercicio de la democracia desde aquellas experiencias primeras que tuvimos como comité de base. Esta es otra forma de democracia y desde ese punto de vista es un reto que contiene un compromiso en el ejercicio de lo que crees que sientes y lo haces, que es lo que realmente sientes», expresa Haydée Ballestero de Villar al finalizar la charla que sostuvo con **Carta popular.**

Al asumir tratamos de ver la una bocatormenta tapada y se le está inundando la casa». Eso se va a ir cambiando en la medida en que se vea que el esfuerzo colectivo vale más que los esfuerzos individuales.

A todo esto se suma otra dificultad más y es el entender qué es la descentralización.

LO MAS HERMOSO ES LA INTENCIONALIDAD DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

-Creo que llegar a definir qué es la descentralización como contenido elaborado colectivamente va a llevar mucho tiempo, continúa diciendo la edil local. Porque tiene que ver con la cultura, con los elementos propios de cada país.

En el plano político implica plantearse qué se persigue desde el punto de vista estratégico y cómo esas estrategias se operativizan concretamente en acciones que favorezcan la participación popular. Y ahí

se va a ir entregando de la capacidad de la toma de decisión, en el ámbito que le corresponde a los demás, tiene mucho que ver con la respuesta del otro lado. Es una entrega y una evaluación permanente para saber si fue bien entendido, si los resultados se adecuan o no al objetivo. Eso hace que a alguna gente le cueste más que a otra la entrega porque tiene un gran celo de su responsabilidad o le cuesta entregar porque no tuvo nunca la oportunidad de hacerlo o no le gusta entregar.

En este juego de cosas hay una intencionalidad que es muy importante, la más linda de todo este proceso, que es crear condiciones para mejorar la condición de vida sobre la base de la participación popular. Pienso que esa intencionalidad es lo

puesta. Y si no les gusta tenemos que rehacer la cosa. Esto va y viene. La forma como tú enfrentas el problema condiciona de alguna manera la aceptación o no del instrumento por parte del vecino.

NO TENERLE MIEDO A LA ENTREGA DE LA DECISION

En otro momento de la conversación, la edila Ballestero expresó:

-Una pregunta que te hacés a diario es hasta dónde van los límites de mis competencias en los diferentes niveles de la descentralización. Esto podría solucionarse muy fácil si alguien se sentara ante un escritorio e hiciera un reglamento. Es una forma de proceder. Yo creo en otra, que me parece que

la edila Ballestero si consideraba que el proceso se estaba resolviendo adecuadamente, contestó:

-Decir que no hay dificultades y que no me gustaría que fuera de otra manera sería falso. Por ejemplo, me gustaría que hubiera más espacios para oír a los vecinos, que hubiera más confianza en la capacidad creadora de la comunidad. A veces encuentro demasiado rígidas las estructuras como para permitir eso.

Luego, al solicitársele información sobre la visita del intendente Vázquez a los zonales 1 y 2, dijo:

-En el plano de lo que me gustaría, me hubiera gustado que el Intendente hubiera participado durante todo el desarrollo del encuentro. Ese fue el aspecto negativo, porque todos los vecinos estaban muy preparados para entregarle su planteo.

Hay que partir de lo que es la cultura de un pueblo, que no es manejarnos con los esquemas que nosotros tenemos sino tratar de ver y de oír lo que el pueblo quiere. Yo creo que se partió de una propuesta que no es nuestra realidad. Ahí estaban el viceintendente y todos los directores y quizás pensaron que eso era suficiente, porque ellos son los que conocen cada una de las áreas. Pero los vecinos, nuestro pueblo, quiere a su dirigente, además de los que están allí. Todavía no tenemos un desarrollo social como para otra cosa, si no no tendríamos sólo la Intendencia de Montevideo. Pienso que el discurso es una cosa y la práctica, otra, y que está alejada de la realidad social.

Desde otro punto de vista, el trabajo de los vecinos fue hermosísimo, con un gran despliegue de creatividad. Pero faltó capacidad de diálogo. Un escuchar y una respuesta un poco estructurada de los directores de departamento, pero no hubo intercambio. Algunos ve-

realmente sientes», expresa Haydée Ballestero de Villar al finalizar la charla que sostuvo con Carta popular.

Al asumir tratamos de ver la historia del CCZ desde el punto de vista de lo que era el diagnóstico de la zona, expresa la señora Haydée Ballestero. Lo que encontramos fue una multiplicidad de trabajo realizado, con estudios de áreas, de problemas, de propuestas y el estado de esas propuestas.

Hay una dificultad que quizás sea lógica en estos procesos. Toda decisión administrativa lleva un tiempo para su implementación, y la descentralización es demasiado compleja como para que alcance con una decisión administrativa. Entonces, el CCZ tiene una capacidad instalada de trabajo, que no se compadece con un proyecto de descentralización. Había que tratar de articular las dos cosas y te encuentras con que hay un desborde problemático, y una falta de soporte para resolver esa problemática. Lo que uno vislumbra es que después de años de tener un gobierno con otro enfoque sobre la calidad de vida de los ciudadanos, al pasar a este proyecto hay trabas de todo tipo, para no hablar de las trabas financieras.

A la vez, se agregan a esto problemas de índole personal: trasladar una mística de enfoque social cuando se estuvo tratando de proponer un enfoque individualista. A mí me cuesta aceptar que tú digas: «Yo tengo que hacer hoy una nota. Y si tengo que hacer una nota no me importa que al lado me esté reclamando el vecino porque tiene ... mentos propios de cada país.

En el plano político implica plantearse qué se persigue desde el punto de vista estratégico y cómo esas estrategias se operativizan concretamente en acciones que favorezcan la participación popular. Y ahí vienen los cómo, ¿cómo hacer efectiva la descentralización? Aquí la dificultad está dada por una heterogeneidad de experiencias, de vivencias, hasta de sentimientos de pérdida. Porque para algunos significa perder algo de lo que tenían y entregárselo a otro, y para otros significa ganar poder. Esos son elementos que llevan un gran contenido emocional, entonces se tiene que hacer midiendo los riesgos, desde el punto de vista político, administrativo, social, etc., de un lado y de otro.

Se requiere más que un sentimiento solidario, un gran contenido de amor hacia los demás ¿no? Y hay algunas cosas que van implícitas en esto.

Yo puedo decir: «soy muy democrática, quiero que los vecinos participen en la toma de decisiones, pero siempre que me dejen hacer a mí lo que quiero hacer». Es una forma. Quizás este sea uno de los temas más difíciles. Hay aquí algunas cuestiones que pueden ser conscientes o inconscientes, de luchas de intereses. Conscientes porque la capacidad de la toma de decisiones no se puede entregar tal cual. Es una parte la que se puede entregar, hay una responsabilidad del gobierno comunal que no se puede transferir totalmente. Y ese margen que define qué es lo que se va a entregar y cuánto se va a entregar lo da la experiencia, el conocimiento, muchas cosas.

El medir adecuadamente cuánto ... En este juego de cosas hay una intencionalidad que es muy importante, la más linda de todo este proceso, que es crear condiciones para mejorar la condición de vida sobre la base de la participación popular. Pienso que esa intencionalidad es lo que hay que rescatar y recrear, por encima de los resultados.

Para mí la expectativa, no menor, creada en relación a esto tenía que ver, pura y exclusivamente, con una búsqueda colectiva y síntesis de necesidades con propuesta. No puedo pretender que en pocos meses podamos tener un cambio en la calidad de vida. Sería absurdo.

UN COMPROMISO DE PARTES

Por otro lado, la experiencia de uno le dice que lo más difícil es conseguir que la población entera participe en un proyecto. Nosotros hemos tenido, por el tema del transporte en la Ciudad Vieja, asambleas en las que no teníamos capacidad como para que entraran los vecinos, con personas de pie, horas, discutiendo y analizando el tema, participando en la búsqueda de soluciones. Este es un logro impresionante. En la dificultad es donde uno puede llegar a valorar más el instrumento.

A veces el instrumento no queda claro si no hay una cosa concreta donde aplicarlo. Pero cuando tienes que aplicarlo para analizar un problema tuyo cotidiano, es cuando lo aprecias, y si lo aplicaste una vez, vas a seguir haciéndolo. Porque hay acá un juego dialéctico entre la entrega y la aceptación del poder, que implica un compromiso de partes. Ustedes tienen que estudiar este tema y hacer propuestas, nosotros vemos cómo viabilizamos esa res... tes de mis competencias en los diferentes niveles de la descentralización. Esto podría solucionarse muy fácil si alguien se sentara ante un escritorio e hiciera un reglamento. Es una forma de proceder. Yo creo en otra, que me parece que es la más inteligente: hagamos un tiempo de experiencia juntos, veamos cuáles son las dificultades y las virtudes que tiene este proceso y sobre la base de la marcha, vamos haciendo entre todos un reglamento que facilite el proceso, con nuestras propias realidades, con nuestra propia cultura y después veamos cuáles podrían ser los comunes denominadores para todo Montevideo o para todo el país. Porque creo que va más allá del departamento y esa es la otra cosa hermosa que tiene esto como provocación popular.

Lo otro que uno se plantea es cómo ir progresando. Para mí el elemento clave pasa por no tenerle miedo a la entrega de la decisión. La confianza en la capacidad comunitaria de la población para ser autogestionarios tiene que ver con muchos contenidos ideológicos. Y eso no se aprende en los libros, se aprende en la vida. El aprender a construir colectivamente es una experiencia válida no sólo para el gobierno comunal, sino también en el plano individual. Este es un objetivo no específico de la propuesta, pero que lleva inmersa una transformación colectivizadora. Eso no se mide por los resultados inmediatos, se mide a largo plazo. Por eso digo, desde mi perspectiva, que la experiencia tiene un contenido enorme que no se puede achicar con la anécdota de la dificultad, porque aun en la dificultad se crece.

Más adelante, al preguntársele a ... Desde otro punto de vista, el trabajo de los vecinos fue hermosísimo, con un gran despliegue de creatividad. Pero faltó capacidad de diálogo. Un escuchar y una respuesta un poco estructurada de los directores de departamento, pero no hubo intercambio. Algunos vecinos querían intervenir pero no hubo esa posibilidad. Una lástima.

El tiempo no daba quizás para haber presentado dos zonales, pero yo hubiera sacrificado un zonal pero no sacrifico la participación de los vecinos, para ser congruente con la propuesta.

Por eso opino que falta la entrega de la capacidad de decisión, que pasa por ese elemento que para mí es el más valioso de todos, que es el saber escuchar. Quizás, aprender a decir «no tengo respuesta», porque no se tienen que tener todas las respuestas. Perder ese miedo del ejercicio del dirigente que se cree que siempre tiene que estar con la última palabra. Deben ser concepciones de dirigente.

Pienso que un dirigente tiene también que aprender a decir: «Vamos a construir esta respuesta entre todos». Aprender a decir esas cosas sería mucho más constructivo. Tampoco creo que la gente vaya a buscar otra cosa que no sea el asegurársele que se va a estudiar la propuesta. Claro, esto implica un compromiso de vuelta: después de estudiarlo tengo que venir a plantear qué decidimos. Y en esa decisión está involucrada la propuesta del vecino, porque deciden los dos. Y ese vaivén de construcción colectiva es lo que hay que ayudar a comprender para que se vaya perdiendo eso de «yo soy el que vengo y pido y usted es el que me da».

Entrevista Angélica Plada

940272

C. G. E.-

Copia No. Original
D-II/EM/D.E.I.-
Montevideo.-
261205MAYO94.-
HD - 35.-

PEDIDO DE INFORMACION No.35/D-2/94.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: -.-

B.- T E X T O :

Se adjunta.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:

1.- Se solicita información existente en los archivos de esa Agencia (A.I.).-

2.- Otra información que se considere de interés.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-
COPIA ARCHIVO.-

Foja 5 no fue microfilmada por no aportar información.-

El 2do. Comandante de la D.E.I.-

Coronel
WASHINGTON GARCIA.-

(Sello: DIVISION DE EJERCITO I - 2do. Cte. - República O. del Uruguay)

GY/dn.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Admi.)
ENTRADA 68/13.-
MATRICULA Nº 03114.-
Fecha 31-5 Hora 1015

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 2/6/94
REPARTICION SEC/BIOG
R.E. Nº 9400787/

- GONZALEZ, José Javier. F.N.: 16/03/76. C.I.: 4.093.083-3..C.C.: HCC.10.900. E.CIV.: Soltero. DOM.: Meduil 58(Rivera.) OCUPACION: Changas.

PADRE: GONZALEZ ASSIA, Emilio. C.I.: 3.012.588-6. DOM.: Meduil 58(Rivera.) OCUPACION: Obras.

MADRE: SILVA, Nair Mireya. C.I.: 3.679.076-6.

HERMANOS: GONZALEZ; Roberto Gustavo. F.N.: 19/04/71.
GONZALEZ, Eduardo Fabian. F.N.: 19/08/74.
GONZALEZ, José Luis. F.N.: 14/12/71.
GONZALEZ, Maria Lilian.

- VIERA SOTTO, Luis Carlos. F.N.: 12/02/71. C.I.: 2.000.419-3. C.C.: AOB.8190. E.CIV.: Soltero. DOM.: Bella Española 3281. OCUPACION: I.L.D.U. y Ed. Fisica.

PADRE: VIERA, Rodolfo. DOM.: Bella Española 3281.

MADRE: SOTTO, Teresita. DOM.: Bella Española 3281. OCUPACION: Ministerio de Defensa.

- DEL PINO, Nestor Eduardo. F.N.: 14/08/69(Cerro Largo.) C.I.: 2.661.724-3. C.C.: BZC.8864. E.CIV.: Casado. DOM.: Cno. Santos 4285.

ULTIMO TRABAJO;Construcción.

PADRE: SOSA, Nestor.(Fallecido.)

MADRE: DEL PINO, Margarita. F.N.: 21/06/50. DOM.: Ruta 26 Km. 2 Nº2039. OCUPACION: Empresa Bica.

ESPOSA: RUIZ, Sonia. F.N.: 13/03/69. C.I.: 3.889.144-1. DOM.: Cno. Santos4285.

- VARGAS COSTA, José Eduardo. F.N.: 31/01/63(Artigas) C.I.: 3.519.705-6. C.C.: BTB.31.011. E.CIV.: Soltero. DOM.: José Ma. Silva 4033.

ULTIMO TRABAJO: Construcción(Maldonado y Andes.)

PADRE: VARGAS, Manuel Pedro. F.N.: 09/07/14.

MADRE: ACOSTA, Celina. DOM.: Bella Unión. FR

HERMANOS: VARGAS, Oscar.
VARGAS, Ester.
VARGAS, Maria Olinda.
VARGAS, Niconedes.
VARGAS, Hebert. FR

002

9400787.

- DE BETTOLAZA, Maria Elena. C.I.: 1.829.161-9. C.C.: AXB.27.250.
DOM.: Solana Antuna 2960/601. E.CIV.: Soltera.

- JUNCAL RODRIGUEZ, Mario Alberto. F.N.: 27/12/68. C.I.: 3.820.596-5.
C.C.: BOB.34.201. E.CIV.:Soltero. DOM.: José Belloni-Antares 4110.
ULTIMO TRABAJO: Construcción.
PADRE: JUNCAL SOSA, José Irineo. F.N.: 10/02/29. C.I.: 724.098-4.
DOM.: Treinta y Tres S/N.

- ROMERO, Kellingthon Abelardo. F.N.: 30/01/76. C.I.: 3.255.595-4.
C.C.: ICA.40.015. E.CIV.: Soltero. DOM.: Oficial 5 Nº 4775.
ULTIMO TRABAJO: Tareas rurales.
PADRE: BARROS, Abelardo. DOM.: Bella Unión.
MADRE: ROMERO, Nelida. DOM.: Rivera Nº 28. (Baltazar Brum-ARTIGAS).

- TRAPOTE GOMEZ, Lourdes Beatriz. F.N.: 21/07/75. C.I.: 3.859.404-9.
C.C.: BOA.18.999. E.CIV.; Soltera. DOM.: Tte. Rinaldi Nº 96.
PADRE: TRAPOTE GAETAN, Alfonso Victorino. F.N.: 06/03/18. C.I.: 1.606.859-3.
C.C.: LCC.430. DOM.: Tte. Rinaldi Nº 96. ULTIMO TRABAJO: Of. Carpintero,
Construcción (Jubilado.)
MADRE: GOMEZ PEREIRA, Maria Elsa. F.N.: 05/06/33. C.I.: 1.606.806-0.
C.C.: TBA.1644. DOM.: Tte. Rinaldi Nº 96.
HERMANOS: TRAPOTE, Carlos. F.N.: 21/07/63. ULTIMO TRABAJO: PRODIN(repartidor.)
FR
TRAPOTE, Hugo. F.N.: 15/01/64. ULTIMO TRABAJO: Metalurgica.
TRAPOTE, Miguel. F.N.: 05/08/68.
TRAPOTE, Silvia. F.N.: 19/10/70. ULTIMO TRABAJO: Casa de familia.
TRAPOTE, Leonardo. F.N.: 17/07/72. ULTIMO TRABAJO: PROVEEDOR de ANTON RON.

- MACHADO CUTURIA, Freddy Javier. F.N.: 28/10/75. C.I.: 4.416.077-7.
C.C.: BCA.19.096. E.CIV.: Soltero. DOM.: Instrucciones 4875 y Cno. Colman.
ULTIMO TRABAJO: Mercado Modelo. 003
PADRE: MACHADO, Vicente. DOM.: Instrucciones 4875.
Ocupación: Ministerio de Educación y Cultura.
MADRE: Fallecida. HERMANO: MACHADO CUTURIA, Jorge Marcelo.

9400787.

- CARDILLO COLLAZO, Diego Federico. F.NAC.: 12-10-74.

C.I.: 3.109.563-2. C.C.: B.N.B. 50.034. E.CIV.: Soltero.

DOM.: Gral. Flores 3977 Apto. 7.

PADRE : CARDILLO, Carlos. F.NAC.: 20-01-47. C.I.: 1.161.605-8.

C.C.: BNB 25.066. DOM.: Gral. Flores 3977 Apto. 7. OCupación:SUPPARO y D

MADRE : COLLAZO, Odila. F.NAC.: 29-08-48. C.I.: 1.928.999-8.

C.C.: BBB 32.334. DOM.: Gral. Flores 3977 Apto. 7.

- BENITEZ MOREIRA, Yonny Ney. F.NAC.: 25-09-65.(Salto). C.I.: 3.310.817-0.

C.C.: BTA 22.814. E.CIV.: Casado. DOM.: La Boyada Pasaje B 1718.

ULTIMO TRABAJO: Construcción.

ESPOSA: LOPEZ, GLORIA MABEL. FR F.NAC.: 06-10-68.

HIJOS: BENITEZ, Gary Alejandro. F.NAC.: 05-08-88.

BENITEZ, Eidy Noemy. F.NAC.: 09-10-89.

BENITEZ, Nidia Alejandra. F.NAC.: 21-06-92.

- GONZALEZ COSTA, Cesar David. F.Nac.: 11-10-74 (Salto). C.I.: 4.177.903-2.

E.CIV.: Soltero. DOM.: Solis S/N. Belen-Salto. ULTIMO TRABAJO: Changas (e

Sdo. Bn.Ing.Cbte.Nº1.).

PADRE: GONZALEZ, Daniel. F.NAC.: 27-06-47.

MADRE: COSTA BLANCO, Maria. FR

HERMANO: GONZALEZ COSTA, Mario Daniel. F.NAC.: 24-04-71.

- SILVEIRA ALVEZ, Pablo Domingo. F.NAC.: 03-07-73 (Salto). C.I.: 4.285.932-

C.C.: JDE 5.237 (Salto). E.CIV.: Soltero. DOM.: Belen-Salto.

ULTIMO TRABAJO: Estancia Esteban Zuet.

PADRE: SILVEIRA, Angel. Ocupación: Pensionista por enfermedad.

MADRE: ALVEZ, Virginia Yaniz.

HERMANOS: ALVEZ, Richard.

ALVEZ, Américo.

9400787.

SECRETO

Devolv.
Biografía

S E C R E T O

Fecha = 05/27/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 165 MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : PABLO. P.C.U.. 036

III.- T E X T O :

-Se adjunta Periódico del Partido Comunista del Uruguay ,Carta popular Nº39 Montevideo 20 de Mayo al 03 de Junio de 1994.

*

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 2 JUN. 1994
REPARTICION INT. B106
R.E. Nº 9400188

001

SECRETO

Periódico
del Partido
Comunista
de Uruguay
(Frente Amplio)

Carta popular

Año 3 - Nº 39
Montevideo,
Del 20 de mayo al 3
de junio de 1994
Precio: $ 4.00

DUELO NACIONAL



El luto que cubre la Universidad es elocuente símbolo de la situación creada en el país por el



Por la enseñanza, la seguridad social y el patrimonio nacional

A REDOBLAR

ULTIMA ETAPA DE RECOLECCION DE FIRMAS

El luto que cubre la Universidad es elocuente símbolo de la situación creada en el país por el actual gobierno.
A la negación de los derechos del pueblo a la salud, la vivienda, los sueldos y jubilaciones decorosas, se suma ahora la liquidación de la enseñanza pública superior.
Todo sea, al decir de los portavoces del oficalismo, con tal de cumplir con los dictados del Fondo Monetario Internacional.

SUMARIO

LOS MEJORES CANDIDATOS PARA EL MEJOR PROGRAMA

Página 2



MAS DE LA MITAD DE LOS PARAGUAYOS VIVEN EN LA INDIGENCIA

Página 17

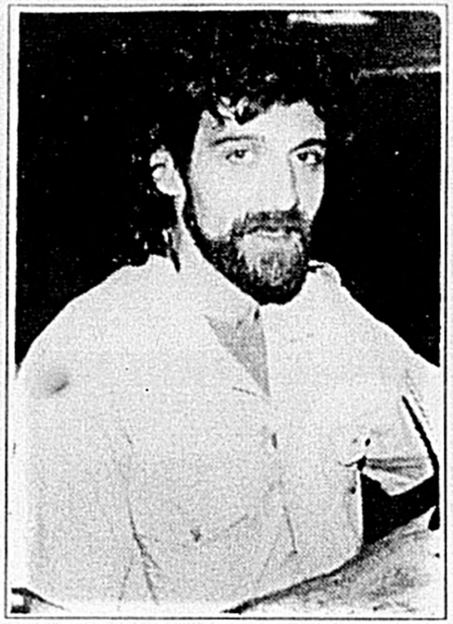
GOBIERNO DEL FRENTE DEBE EXPRESAR LAS DECISIONES DE LA ORGANIZACION

Página 20





Marina Arismedi



Pedro Balbi



Lilián Rosado



Mauricio Romanoff

Candidatos del PCU para la Lista 1001

Con fecha 15 de mayo, en sesión especial de su Congreso, el PCU proclamó los candidatos que promoverá en el marco de la Lista 1001.

En todos los casos, dicha proclamación fue resultado de una votación en la que actuaron como electores los integrantes del Congreso, tomando como base las precandidaturas presentadas por el conjunto de los organismos partidarios.

El Congreso aprobó, asimismo, los criterios que regirán la actuación de quienes resulten electos para cargos de gobierno en nombre del Partido. Se establecieron pautas de relacionamiento según las cuales la correspondiente actuación deberá desarrollarse de acuerdo con las orientaciones emanadas de los organismos políticos. En ese sentido queda sujeta a decisión del Partido, la renuncia de sus representantes. Se estableció además que el Partido administrará los emolumentos que se perciban por el ejercicio de los cargos, fijando retribuciones acordes con las necesidades correspondientes a la canasta familiar básica, que regirán también para quienes tengan responsabilidades políticas que exijan dedicación total.

Para la integración de la lista de candidatos a la Cámara de Senadores se proclamó a Marina Arismendi, Victorio Casartelli, Eduardo Viera y el Prof. Ruiz Pereyra Faget.

Para integrar las lista de candidatos a la Cámara de Diputados por Montevideo, fueron proclamados: Pedro Balbi, María Suárez, Juan Giacubone, Julmer Arce, Alicia Pintos, Edgardo Clavijo, Faustino (Chimango) Rodríguez, Ana Olivera, Dr. Daniel Banina, Luis Rossi y Margarita Castro.

Para integrar la lista de candidatos a la Junta Departamental de Montevideo se proclamó a Lilián Rosado, Carlos (Púa) Tutzó, Luis (Yuyo) Facio, Javier Hernández, Carmen Cambón, Calixto González, Juan José Cortizas, Oscar Bonaudi, Marcelo Mancino y Marcelo Sánchez.

Para la Junta Electoral de Montevideo fueron nominados Mauricio Romanoff y José Wolman.

Contactos políticos en el Frente Amplio

El martes 17, en la sede central del Frente Amplio, se efectuó una entrevista del Intendente de Cerro Largo, Rodolfo Nin Novoa y el dirigente José Luis Veiga, representantes del Polo Progresista, con la comisión del FA designada a esos efectos, encabezada por el Gral. Líber Seregni, y la participación de Reinaldo Gargano, Carlos Pita, Hugo Cores, Sergio Previtali, José López, Enrique Rubio y Marina Arismendi.

Los representantes del Polo Progresista manifestaron su voluntad de aportar a la construcción de un espacio de confluencia antineoliberal, a partir de una serie de propuestas claras y definidas a elaborar con-

¿Cuánto vale una "figura"?

Estamos asistiendo a la manifestación de un fenómeno que debemos analizar entre todos para hacerlo de la forma más justa. El individualismo, la atomización de las organizaciones, la parcialización de los enfo- [illegible] nante del colectivo vivo y actuante.

Reaccionamos de manera correcta cuando comprendemos el componente ideológico de los "supermanes", los "terminators" que nos introduce la televisión [illegible] sitar todos los atributos positivos de la organización política, de la labor colectiva, del esfuerzo de miles, que no son anónimos, sino que tienen nombre, cabeza, corazón singulares [illegible]

Es lo que hemos dado en llamar "relacionamiento" en el FA, "Central de sindicatos y no de dirigentes" en el PIT-CNT, y que en el Partido se llama [illegible]

gente José Luis Veiga, representantes del Polo Progresista, con la comisión del FA designada a esos efectos, encabezada por el Gral. Líber Seregni, y la participación de Reinaldo Gargano, Carlos Pita, Hugo Cores, Sergio Previtali, José López, Enrique Rubio y Marina Arismendi.

Los representantes del Polo Progresista manifestaron su voluntad de aportar a la construcción de un espacio de confluencia antineoliberal, a partir de una serie de propuestas claras y definidas a elaborar conjuntamente, voluntad compartida por el FA y por otros sectores y fuerzas políticas.

Sobre esa base, que es resultante, como se explicitó, de diversas instancias compartidas en el pasado, tales como la convergencia democrática y el plebiscito del '80 contra la dictadura, el voto verde, y la defensa del patrimonio del Estado, es posible la búsqueda de la construcción de un proyecto común de y para las grandes mayorías. El Intendente Nin Novoa expresó, también a la prensa, a la salida de la entrevista, su manifiesto malestar por el manejo de candidaturas que reducen el objetivo político del proyecto a abordar.

El miércoles 18, concurrieron al local del Frente, los representantes del PGP, leales al pensamiento y la trayectoria michelinista, para debatir en torno al encuentro de caminos comunes.

...s organismos partidarios.

El Congreso aprobó, asimismo, los criterios que regirán la actuación de quienes resulten electos tos que se perciban por el ejercicio de los cargos, fijando retribuciones acordes con las necesidades correspondientes a la canasta fa-

Montevideo, fueron proclamados: Pedro Balbi, María Suárez, Juan Giacubone, Julmer Arce, Alicia Pintos, Edgardo Clavijo, Faustino (Chi-lo Sánchez.

Para la Junta Electoral de Montevideo fueron nominados Mauricio Romanoff y José Wolman.

¿Cuánto vale una "figura"?

Estamos asistiendo a la manifestación de un fenómeno que debemos analizar entre todos para hacerlo de la forma más justa. El individualismo, la atomización de las organizaciones, la parcialización de los enfoques, el deterioro del valor de las salidas colectivas que preconiza el neoliberalismo tiene diversas formas de expresión no siempre claramente visibles.

Reconocemos el mensaje cuando nos dicen "hacé la tuya", cuando se sustentan concepciones que pretenden sustituir el pensamiento y la participación colectiva por el papel casi todopoderoso de figuras fuertemente carismáticas. Pero nos resulta más difícil de reconocer la misma concepción cuando pretendemos contraponer otras aparentemente "positivas", o cuando nos preguntamos por las garantías que ofrecen al destino de nuestra lucha, tales o cuales personalidades.

El solo enunciado de la pregunta, nos está señalando dudas sobre la capacidad y el peso de la participación organizada, del papel determinante del colectivo vivo y actuante.

Reaccionamos de manera correcta cuando comprendemos el componente ideológico de los "supermanes", los "terminators" que nos introduce la televisión. Hemos debatido en el plano teórico acerca de la incidencia de las personalidades en la historia, por qué surgen en determinados períodos, y cuál es el papel que las mismas juegan interactuando en el proceso del cual son resultantes y protagonistas al mismo tiempo. Este Partido Comunista, que "se quedó sin "figuras", demostró en la práctica que, en última instancia, la organización y el protagonismo de sus militantes son los que aseguran la vida y la acción de la fuerza política, sobre la base de una concepción justa y la llamada "línea" resultante de la concreción de aquella.

Sin embargo, se hace imperioso el reflexionar sobre este fenómeno, porque en él están las claves para resolver otras manifestaciones del mismo que se nos presentan en el movimiento sindical, en el Frente Amplio, y, de manera distinta, en el propio Partido.

Cada vez que nos planteamos el problema de la calidad de tales o cuales representantes de los trabajadores, de la organización política, ya sea de manera negativa o positiva, sin incorporar simultáneamente el papel de aporte, sustento, control, e interacción de sus "representados", nos colocamos en la silla del espectador y no en el espacio de lucha que nos corresponde y por el que respondemos. No hay representantes de algo, si ese algo no existe o no se corresponde en teoría y práctica cotidiana. Bien lo saben quienes, creyéndose capaces de sustituir a miles, navegan en la soledad buscando un paraguas donde guarecerse de la intemperie.

Tan malo como eso, es el depositar todos los atributos positivos de la organización política, de la labor colectiva, del esfuerzo de miles, que no son anónimos, sino que tienen nombre, cabeza, corazón singulares, irrepetibles, en figuras que surgen porque tienen ese colectivo del cual emerger.

Toda vez que preguntamos: "¿qué opina el Partido, qué dice el FA o el PIT-CNT?" estamos expresando una postura que admite que cada uno de nosotros no somos copartícipes del proceso.

Los márgenes de confianza necesaria para trabajar no son sinónimo de la delegatura del papel determinante de la organización.

Debemos encontrar las justas formas de interrelación entre dirigentes, representantes y fuerza política, organización. La misma ni es el democratismo o basismo a ultranza, que en definitiva es la otra cara de la misma medalla que posibilita en los hechos la decisión de unos pocos, y que en tanto a los "dirigentes" los contrapone a "las bases", los separa de las mismas, los sustrae de la incidencia y relación con sus organizaciones.

Sin duda para ninguno de nosotros, existen dirigentes omnipotentes y omnisapientes. Pero parecería que aún no hemos encontrado las formas orgánicas correspondientes a la concepción que defendemos.

Es lo que hemos dado en llamar "relacionamiento" en el FA, "Central de sindicatos y no de dirigentes" en el PIT-CNT, y que en el Partido se llama organicidad y democracia partidaria, no existiendo en los hechos esta última sin la primera.

Cada representante del FA, cada dirigente sindical o político, tiene, sobre la base sin duda de sus propias cualidades, el valor de la organización a la que pertenece y se debe, y sin la cual el "valor de su figura" es altamente cuestionable. Al mismo tiempo, con los mismos derechos, mayores son las responsabilidades, las exigencias, que se deben asumir, so pena de caer en fáciles demagogias.

Nuestro Partido, en esta etapa, ha avanzado en la consideración de estos temas. No es ya "una discusión que nos debamos", pero recién estaremos en condiciones de empezar a sistematizar entre todos, al mismo tiempo y en tanto avancemos en la resolución práctica del tema.

El problema, sigue siendo, una vez más, el problema del Partido, por caminos nunca transitados, por formas a explorar, pero a partir de una responsabilidad y madurez demostrada en estos tiempos tan complejos que comienzan a recrear, pese a las dificultades, ese cálido sentimiento de orgullo de ser comunistas.

Marina

Carta popular

Periódico del Partido Comunista de Uruguay - Frente Amplio

Redactor responsable: Daniel Berrutti
Felipe Cardozo 2090, Bloque 4G, ap. 108, Montevideo
Director: Fausto Pérez
Administrador: Gerson Fleitas
Secretario de Redacción: Rubén Acasuso
Diagramación: Laura Casartelli
Distribuidor: William Marino
Redacción y Administración: Av. Agraciada 2345 Tel. 948874 949346 Fax 948873
Servicio informativo: Agencia Xinhua
Armado: Dimagraf, Río Branco 1255 Tel. 907286 Montevideo
Permiso del MEC: Exp. 926687, folio 373
Depósito legal: 255.763/94
Impreso en Impresora Polo Ltda.
Paysandú 1179. Tel. 920452 Fax 920034 Montevideo

Editorial

Hacia un Congreso de afirmación frenteamplista

¡Y desapareció la Universidad...! En realidad s[illegible] allí, el edificio central, pero el nylon negro con que la recubren los "locos de Bellas Artes", grafica un futuro muy negativo, y a corto plazo de nuestra máxima institución educativa.

Sería muy caro cubrir al Uruguay de nylon, para atrapar una imagen de oscuro presente y peor futuro. Pero los más de veinte conflictos estallando situaciones insostenibles, las privatizaciones en marcha, la producción en retroceso, el derrumbe de la enseñanza, y el hambre que se adueña de nuestros niños hace inadmisible otra opción que la de enfrentar, construyendo otro proyecto para nuestro Uruguay.

Hoy debemos elaborar programa, propuestas de urgentes soluciones, hoy debemos colaborar en el movimiento popular para que sea capaz, organizado y en combate, de participar en la transformación de la realidad. Hoy debemos de recrear y fortalecer la solidaridad, enfrentando a la fragmentación y a la apatía, componentes claves de la estrategia neoliberal.

Hoy debemos afianzar y desarrollar a la única fuerza política, que por su carácter puede asegurar el sentido que tome una gran confluencia de voluntades de cambio, en su expresión política y social.

Esa fuerza política, nuestro Frente Amplio, concreción de décadas de lucha, tiene la posibilidad, junto a todos aquellos con los que se comparta un conjunto de propuestas fundamentales para el país, de generar el comienzo de una nueva perspectiva para la enorme mayoría de los uruguayos.

Para que sea así, la preservación y fortalecimiento de su unidad están entrelazados, de manera inseparable, a la consolidación de su carácter, expresado en los contenidos de su plataforma de cambios inmediatos para el quinquenio próximo, y la recreación de su organización.

El Congreso del Frente Amplio, que sesionará los primeros días de julio, comenzó ya. Es la tarea más importante que abordamos en esta etapa que culminará el 27 de noviembre. Empieza en cada comité que se reúne, al que concurren decenas de frenteamplistas a dotarlo de nueva vida, de entusiasmo, de constructivos debates y concreción de propuestas. Iremos a las asambleas acompañados de otros frenteamplistas que hoy se encuentran todavía expectantes, convirtién-

La impostura de los neoliberales

Diversas reacciones ha provocado entre los adeptos al neoliberalismo, la acertada afirmación de Tabaré Vázquez de que la actual disyuntiva es entre esa estrategia económico social y la democracia.

Como no podía ser menos, al coro de afectados por esa afirmación se han sumado los editorialistas del semanario «Búsqueda». En el número correspondiente al 5 de mayo, pretenden dar un fundamento doctrinario a su postura, recurriendo para ello a toda una serie de tergiversaciones conceptuales y a burdos falseamientos de la verdad histórica. Sobre esas bases, terminan dándose el lujo de sentenciar que neoliberalismo y democracia son términos poco menos que equivalentes.

Lo primero que parece ignorarse en ese planteamiento es que cuando se habla de neoliberalismo hoy en día, tanto por parte de quienes lo defienden como por parte de quienes lo critican, se hace referencia, antes que nada, a una política económico social que implica determinado tipo de relaciones económicas que no son otras que las propias del capitalismo puro.

Que los propietarios de los medios de producción puedan «libremente» contratar y despedir asalariados, y que estos a su vez puedan «libremente» aceptar las condiciones del contrato o resignarse a perecer por inanición, es en definitiva lo que los neoliberales preconizan como piedra angular de las relaciones económicas. Asimismo, la «libertad» que propugnan es la que deben gozar los capitalistas para poder disponer a su antojo de las ganancias obtenidas con sus inversiones, sin verse obligados a tener que aportar parte de ellas para el mantenimiento de servicios públicos. De ahí que esa «libertad» signifique, entre otras cosas, que no haya molestas interferencias del Estado estableciendo niveles salariales obligatorios, indemnizaciones por despido u otras garantías favorables a los trabajadores, y, mucho menos, molestos impuestos destinados a la previsión social, la educación o la salud públicas.

Es en función de ese ideal de «libertad» que, con enfermiza recurrencia, los neoliberales plantean la «flexibilización» laboral, la reducción o supresión de los servicios públicos de previsión social y el achicamiento del Estado a dimensiones mínimas. No en balde invocan como precursores a quienes en el siglo diecinueve sustentaban la teoría del «Estado Gendarme», sólo dedicado al mantenimiento del orden establecido.

Es evidente que una tal concepción de la libertad poco o nada tiene que ver con la democracia entendida en su sentido profundo, que implica no sólo gobierno del pueblo sino para el pueblo. En la medida que sólo apunta a favorecer los intereses de la minoría propietaria del capital, anteponiéndolos a cualquier tipo de consideración a los intereses de la mayoría, es en realidad una concepción esencialmente antidemocrática.

No otra cosa que confusión deliberada es la pretendida asimilación del neoliberalismo con la defensa de la libertad individual de los ciudadanos. Sólo tendría sentido tal asimilación si se confundiera el concepto de ciudadano con el de capitalista. En sus orígenes efectivamente algo de eso hubo en la base del liberalismo político, en la medida que fue asumido por la burguesía durante su período de ascenso, en oposición a la nobleza, que monopolizaba el poder del Estado. Pero sustentar hoy en día tales ideas, aduciendo además que son las propias de una concepción social moderna, constituye una verdadera superchería intelectual.

La libertad individual de los ciudadanos en las actuales democracias no es puesta en riesgo, como sostienen los neoliberales, porque el Estado intervenga regulando la actividad económica en función de valores de solidaridad. Por el contrario, la historia más reciente muestra que la represión más violenta y sangrienta de la libertad individual se ha dado cuando se apoderaron del Estado los representantes armados del neoliberalismo e impusieron por la fuerza la por ellos tan soñada «libertad» de empresa.

Incuestionable muestra en ese sentido fue la sanguinaria dictadura de Pinochet, que al precio de decenas de miles de muertos y desaparecidos, y de la abolición total de las libertades individuales, llevó hasta las últimas consecuencias los principios económicos del neoliberalismo, en medio del elogio exaltado de todos sus adeptos, comenzando, en nuestro país, por los editorialistas del semanario «Búsqueda».

Suena pues a verdadera impostura que desde las columnas de un periódico surgido al socaire de la dictadura, bajo la orientación del Ministro de Economía del régimen, se pretenda presentar esa doctrina económico social como contrapuesta a «cuanto sistema intente sustituir la voluntad popular».

Mesa del FA expresó confianza en el comportamiento de Puchetta

Valiéndose de los recursos más espurios, que van desde la difamación irresponsable hasta la utiliza-

Por otra parte, en este incidente se ha puesto de manifiesto, una vez más, la falta de criterios adecuados

las denuncias contra el ex director de la División Turismo, compañero Washington Puchetta, declara:

entrelazados, de manera insepa[...] a la consolidación de su carácter, expresado en los contenidos de su plataforma de cambios inmediatos para el quinquenio próximo, y la recreación de su organización.

El Congreso del Frente Amplio, que sesionará los primeros días de julio, comenzó ya. Es la tarea más importante que abordamos en esta etapa que culminará el 27 de noviembre. Empieza en cada comité que se reúne, al que concurren decenas de frenteamplistas a dotarlo de nueva vida, de entusiasmo, de constructivos debates y concreción de propuestas. Iremos a las asambleas acompañados de otros frenteamplistas que hoy se encuentran todavía expectantes, convirtiéndonos así en protagonistas, asegurando en os hechos nuestra concepción de Frente, coalición y movimiento, ratificando en la práctica el papel de los comités, el valor de la participación real, la interrelación entre la fuerza política y sus dirigentes y representantes.

Todo lo que seamos capaces de aportar hacia el Congreso, garantizará los resultados del mismo, impulsará el auténtico triunfo en noviembre, y determinará el sustento de nuestra labor a partir del '95.

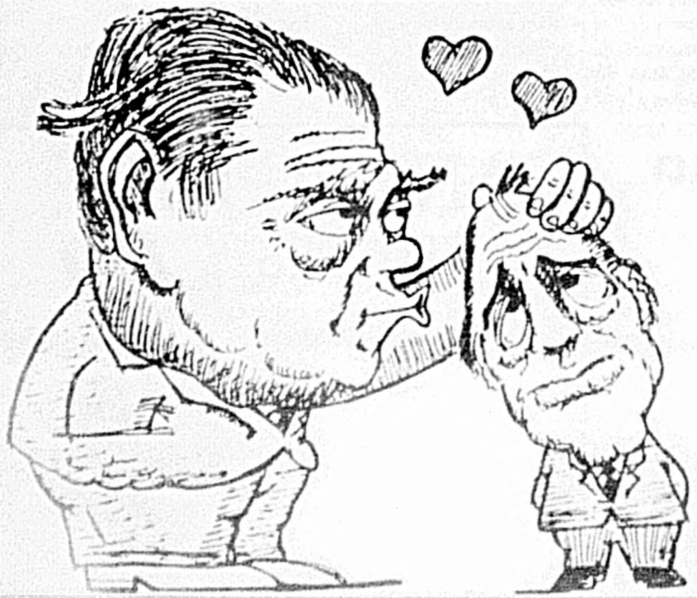
El mismo sentido de responsabilidad, la misma conciencia de la capacidad de decisión, la misma confianza en nuestra historia, lugar en la sociedad y vigencia de nuestras ideas que los comunistas asumimos en el Congreso Extraordinario de 1992, las pondremos al servicio del Frente Amplio, en este complejo pero promisorio momento. Supimos en mayo del '92 que nada podíamos esperar, sino de nosotros mismos. Este nosotros de hoy abarca a miles de frenteamplistas, que ante la definición de su presente y futuro, darán un paso al Frente.

gozar los capitalistas para poder disponer a su antojo de las ganancias obtenidas con sus inversiones, sin verse obli-

confundiera el concepto de ciudadano con el de capitalista. En sus orígenes efectivamente algo de eso hubo en la

esa doctrina económico social como contrapuesta a «cuanto sistema intente sustituir la voluntad popular».

Amoríos neosocialiberales



Mesa del FA expresó confianza en el comportamiento de Puchetta

Valiéndose de los recursos más espurios, que van desde la difamación irresponsable hasta la utilización de documentos privados adulterados, los partidos tradicionales han desarrollado toda una campaña tendiente a socavar y desmerecer ante la opinión pública la gestión frenteamplista en la comuna capitalina.

Esa campaña, cuyo más connotado vocero ha sido el edil Simaldone, se ha intensificado en estos momentos, ante la proximidad del acto electoral.

En ese marco, y a propósito de una actuación privada del compañero Puchetta, que no implicó ningún tipo de dolo y nada tiene que ver con su gestión como funcionario, las jerarquías municipales han sido objeto de presiones de diversa índole.

Como resultado de ello, a instancias del Intendente, el compañero Puchetta se ha sentido obligado a presentar renuncia a su cargo de Jefe de la Dirección Turismo. Entendió que con esa actitud contribuía a crear condiciones políticas favorables para enfrentar la ofensiva de la derecha contra el Frente y, fundamentalmente, a que se procese en forma debida la investigación administrativa sobre su actuación como funcionario, que él mismo fue el primero en reclamar.

El Comité Ejecutivo del Partido, sin perjuicio de entender que la presentación de la renuncia debía haberse resuelto orgánicamente, compartió la actitud del compañero Puchetta en cuanto a exigir que su gestión sea investigada, en función de los principios de cristalinidad sustentados por el Partido respecto a toda actuación de quienes tengan responsabilidades administrativas o de gobierno.

Por otra parte, en este incidente se ha puesto de manifiesto, una vez más, la falta de criterios adecuados en el Frente Amplio acerca de la relación entre la organización política y la gestión de gobierno.

Son ajenas a la concepción política del Frente Amplio las modalidades personalistas de conducción por parte de quienes actúan en su nombre en cargos de gobierno. No corresponde, entonces, que decisiones de trascendencia en el plano administrativo, fundamentadas en criterios de orden político, se procesen fuera de los marcos de la organización.

Más allá de que está planteada la necesidad de una definición de fondo en ese sentido, la Mesa Política del Frente Amplio, emitió la siguiente declaración:

"La Mesa Política del Frente Amplio reunida en forma extraordinaria para analizar el conjunto de informes respecto a la situación generada por las denuncias contra el ex director de la División Turismo, compañero Washington Puchetta, declara:

1) Su plena confianza en el comportamiento personal y administrativo en el ejercicio de su cargo del Cro. Washington Puchetta.

2) Que las denuncias formuladas forman parte de la sistemática campaña contra la gestión municipal del Frente Amplio y en este caso puntual, respondiendo a intereses espurios tradicionalmente vinculados a las actividades de carnaval y turismo.

3) Destacar la importancia de la formación de una Comisión Investigadora en la Junta Departamental de Montevideo sobre el tema, solicitada por el propio cro. Washington Puchetta, que pone en evidencia la coherencia del Frente Amplio en la permanente búsqueda de la cristalinidad en la gestión pública en todos los ámbitos de gobierno."

La Solfa

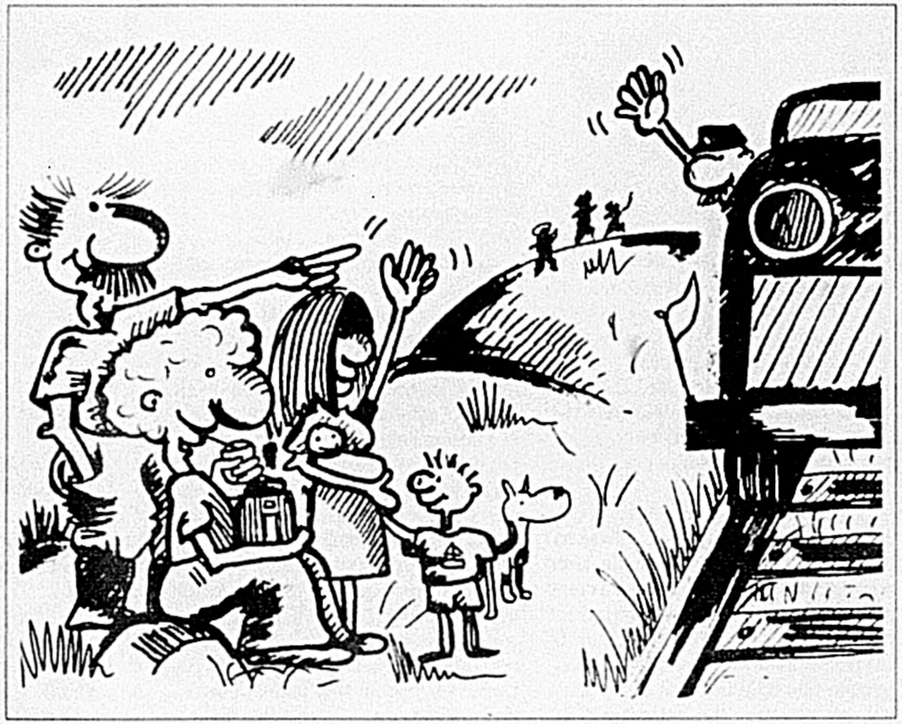
El neoliberalismo
con rara tenacidad
dispara sus baterías
contra la Universidad

De Posadas no le entiende
a los muchachos, y a ves:
es que el Fondo lo amaestró.
Probá de hablarle en inglés.

Lirón

En Durazno se defiende el ferrocarril

El edil frenteamplista Dr. Jorge Menéndez efectuó el siguiente planteamiento en la Junta Departamental de Durazno.



Señor Presidente:

Hemos recibido información de que se están levantando desvíos de la línea férrea que une a Trinidad con Durazno, en la zona de Trinidad, en la zona de Castro y en algún otro paraje intermedio. Los rieles y durmientes que allí son levantados, están siendo acumulados en la estación de AFE de nuestra ciudad, y -según versiones- serían enviados hacia Rivera para una conexión posible con una Zona Franca a instalar en dicha capital departamental.

Tiempo atrás, por esta vía férrea se transportaban importantes cargas hacia Trinidad y desde Trinidad hacia Durazno. Nosotros no sabemos si a esta altura, y luego de un importante empuje publicitario por parte del Gobierno a lo que es en este momento el ente del riel, porque hemos visto una serie de spots publicitarios donde se maneja lo que fue en el anterior períodó -digamos- el desmantelamiento del ferrocarril y lo que es en este período un reciclaje del mismo, qué pasa con esta vía, si ese criterio que se ha manejado desde el punto de vista publicitario se deja de lado en el ramal Trinidad -Durazno, y por otra parte queremos que estas palabras pasen a la Comisión de Transporte de ambas Cámaras de Diputados y de Senadores, para también saber a tra-

RD 460/93 Acta Nº 80 y RD (Resolución de Directorio) 603/93 Acta Nº 85, donde en lo fundamental se refieren a la forestación de todo el predio que abarca la vía de conexión entre Trinidad y Durazno, por parte de otro Ministerio del Estado.

Entendemos, señor Presidente, que esa vía es de importancia para nuestro Departamento, creemos -como lo hemos manifestado en anteriores períodos- en la viabilidad del Ferrocarril, y creemos que puede ser una vía de drenaje de producción, de suma importancia, tanto para lo producido en el Departamento de Flores, como para lo producido en otros departamentos que puedan tener salida a través de nuestra ciudad.

Por su parte, la también representante del Frente Amplio, edila Sara Suárez, efectuó la siguiente

la línea férrea que une Trinidad con Durazno; en nuestra ciudad: Castro, la Cordobesa y Durazno; y nos llama la atención en momentos en que el gobierno habla de la reactivación de AFE, que sucedan estos hechos. También, pensando en el futuro con el MERCOSUR y la integración, el hecho de que se esté desmantelando una vía férrea que fue y debe ser muy importante para el departamento, no sólo por un medio de locomoción más accesible, sino por toda la producción que lo puede utilizar. Consideramos que es un craso error; por lo cual pedimos una revisión de la situación. Nos han informado que el material levantado está siendo enviado a Rivera para ser una conexión en una zona franca a instalar en dicha ciudad. Pedimos el apoyo de la Junta para que estas palabras pasen a las Comisiones de Transporte de ambas Cámaras y un pedido de infor-



Escribe el edil Marcos Gerez (Río Negro)

Defensa de la estabilidad de los trabajadores de Obras Públicas

El edil Marcos Gerez (1001-FA) efectuó, en la Junta Departamental de Río Negro, el planteo que a continuación se transcribe:

Sra. Presidenta, traemos este problema de los trabajadores del sector público del Ministerio de Transportes y Obras Públicas que es la Dirección de Arquitectura, debido a que están viviendo una situación de inestabilidad y de posibles perjuicios familiares.

Como sabemos, este grupo de trabajadores hace mucho tiempo desarrolla una intensísima actividad en nuestro medio, pero también en el interior del país son dependientes del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y también actúan o desarrollan sus funciones operando fundamentalmente en la construcción de servicios esenciales como son los hospitales, escuelas públicas, organismos del INAME, etc. También realizan construcciones de obras de Paso de Frontera, como el importantísimo trabajo de la Agencia del Banco de la República, las balanzas, etc.

Y fue con el propio esfuerzo y su propia lucha que los trabajadores desarrollaron una intensísima movilización, incluso con campamentos, procurando no perder su fuente de trabajo. Así fue que lo lograron, y este grupo de trabajadores tiene permanencia prácticamente dentro de la Dirección de Arquitectura y ahora se los pretende sacar y pasar a la Dirección de Vialidad, cosa que los perjudicaría en sus categorías ya que en los trabajos de Vialidad no hay casi personas especializadas, mientras que en sus trabajos de construcción -dentro de la Dirección de Arquitectura- tienen sus respectivos cargos como albañiles, encargados, obreros del hierro, etc. Es decir que tienen similares categorías a las de la construcción.

Es importante destacar también que este trabajo del sector estatal le está resultando siempre al Estado mucho menos costoso que contratar empresas privadas -y naturalmente que son los obreros los que realizan también el trabajo-, pero los presupuestos por los aportes que tienen que realizar en la unificación del sistema de la construcción, siempre resultan más elevados para el sector público y para las obras que muchas veces tienen que realizarse en beneficio de la comunidad.

Nosotros decimos que este sector laboral en el que están los trabajadores de Arquitectura, merece la atención debida.

Ellos en estos días han hecho movilizaciones nacionales en el sentido de provocar -fundamentalmente por parte del Ministro respectivo, el Sr. Raffo- la atención, ya que es quien ha atendido la solicitud de los trabajdores, pero no ha dado una definición al respecto.

Podemos expresar que en este momento los trabajadores de Arquitectura de nuestra ciudad estaban desempeñando una actividad en el Hospital local -y sabemos que queda mucho por construir en él, desde el punto de vista de las obras-, pero la misma se ha paralizado por completo por órdenes superiores.

Por esto es que muchos trabajadores han sido enviados a desempeñar funciones a otros lugares del país, otros están a la orden pero van a tener un perjuicio inmenso, fundamentalmente porque no se van con su familia y tienen que pagarse los gastos en las localidades a las que deben ir, porque los viáticos son menguados y después tienen que sacar la otra parte del sueldo para mantener

una serie de spots publicitarios d[illegible] de se maneja lo que fue en el anterior período -digamos- el desmantelamiento del ferrocarril y lo que es en este período un reciclaje del mismo, qué pasa con esta vía, si ese criterio que se ha manejado desde el punto de vista publicitario se deja de lado en el ramal Trinidad -Durazno, y por otra parte queremos que estas palabras pasen a la Comisión de Transporte de ambas Cámaras de Diputados y de Senadores, para también saber a través de los mecanismos correspondientes -dado que nosotros no tenemos posibilidad de interrogar a la Administración de Ferrocarriles del Estado, la realidad de los decretos [illegible] hemos manifestado en anteriores períodos- en la viabilidad del Ferrocarril, y creemos que puede ser una vía de drenaje de producción, de suma importancia, tanto para lo producido en el Departamento de Flores, como para lo producido en otros departamentos que puedan tener salida a través de nuestra ciudad.

Por su parte, la también representante del Frente Amplio, edila Sara Suárez, efectuó la siguiente intervención en la media hora previa de la sesión de dicho cuerpo.

Y lo segundo, nos han informado que se están levantando los desvíos de para el departamento, no sólo por un medio de locomoción más accesible, sino por toda la producción que lo puede utilizar. Consideramos que es un craso error; por lo cual pedimos una revisión de la situación. Nos han informado que el material levantado está siendo enviado a Rivera para ser una conexión en una zona franca a instalar en dicha ciudad. Pedimos el apoyo de la Junta para que estas palabras pasen a las Comisiones de Transporte de ambas Cámaras y un pedido de informes al Directorio de AFE sobre Decreto 460/93 Acta Nº 85, donde se refiere a la forestación de todo el predio que abarca la vía de conexión entre Trinidad y Durazno.

Ellos en estos días han hecho movilizaciones nacionales en el sentido de provocar -fundamentalmente por parte del Ministro respectivo, el Sr. Raffo- la atención, ya que es quien ha atendido la solicitud de los trabajdores, pero no ha dado una definición al respecto.

Podemos expresar que en este momento los trabajadores de Arquitectura de nuestra ciudad estaban desempeñando una actividad en el Hospital local -y sabemos que queda mucho por construir en él, desde el punto de vista de las obras-, pero la misma se ha paralizado por completo por órdenes superiores.

Por esto es que muchos trabajadores han sido enviados a desempeñar funciones a otros lugares del país, otros están a la orden pero van a tener un perjuicio inmenso, fundamentalmente porque no se van con su familia y tienen que pagarse los gastos en las localidades a las que deben ir, porque los viáticos son menguados y después tienen que sacar la otra parte del sueldo para mantener a sus familias.

Por lo tanto, lo que nosotros planteamos es que la Comisión respectiva -la Junta decidirá esta noche cuál será, aunque nosotros pensamos que será la Comisión de Asistencia Social y Cultura- invite a los trabajadores para que expliquen su problemática y después hagan las gestiones, procurando fundamentalmente que este grupo de trabajadores pueda seguir desarrollando su actividad en nuestro medio -aquí en Fray Bentos- ya que hay construcciones de obras públicas, construcciones del Estado, para seguir realizando y para lo que están -justamente- los trabajadores de Arquitectura.

Traemos este planteo, Sra. Presidenta, y no es digresión, porque vemos todos los días que empresas que están realizando actividades en nuestro medio, dejan trabajadores en la calle, e incluso los trabajos sin terminar.

Durazno da un paso al Frente

Fue muy grato volvernos a encontrar los frenteamplistas, en la inauguración del Comité Central del FA en Durazno, el 24 de abril. Los de ayer, los de hoy, los de siempre -y por qué no decirlo- los de mañana.

No hubo discursos, fue más bien una charla entre compañeros.

Reyes recordó las primeras reuniones, los primeros contactos con el fin de formar aquella nueva fuerza, intentando quebrar el bipartidismo.

El Dr. Peralta manifestó que el único fin era crear un proyecto político diferente. Se trataba de una nueva opción, un tercer partido, una nueva forma de vivir que iba más allá de lo [illegible] o lo social.

El compañero Echenique dijo, en una forma muy clara, que no había líderes y que en las primeras reuniones, aunque temerosos todos, se daban cuenta de que estaba por parir una realidad distinta.

El Gral. Baliñas nos habló sobre todo de los sueños, y dijo -no sé si en forma textual-: «Hay que soñar para poder alcanzar un objetivo. Quien no sueña no tiene proyectos y por lo tanto tampoco tendrá realizaciones». Fue realmente hermoso recibir esa inyección de juventud del Gral. Baliñas.

Hoy el Frente es gobierno en la Intendencia [illegible] hacia el nuevo modelo de país que el pueblo uruguayo está reclamando. Por eso desde aquí lanzamos esta voz de lucha y esperanza.

Sabido es que son momentos difíciles; pero sólo tenemos un arma de combate, que es la unidad en el FA.

Después de este breve comentario sólo nos resta referirnos a las palabras del compañero Doreen Ibarra, quien con gran poder de síntesis dio un pantallazo de lo que es hoy el Frente, y nos dejó a todos verdaderamente motivados, creyendo que el sueño de los viejos frenteamplistas muy pronto va a ser una realidad.

Corresponsal

Solidaridad con CICSSA

El Comité Departamental de Canelones del Partido Comunista de Uruguay manifiesta su total apoyo a la lucha que desarrollan los compañeros papeleros de CICSSA en defensa de 120 puestos de trabajo hoy amenazados. Una vez más, la clase obrera debe pagar los altos costos de una política antipopular y antinacional que gobierno y patrones le trasladan. Son 120 compañeros que se suman a la interminable nómina de [illegible] ocupados que día a día aumentan en cada rincón de este devastado departamento. Pero son miles de compañeros, los que hoy luchan, como en Paso Carrasco, para derrotar a quienes desde hace años, alternándose en el poder, nos han golpeado una y otra vez.

Estamos seguros de que unidos, solidarios y luchando, impulsaremos un gran Uruguay productivo y con justicia social.

Adelante, compañeros

A dieciocho años del crimen

El día 21 de este mes, se cumplirá un nuevo aniversario (18) del asesinato -en la ciudad de Buenos Aires- de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz (el Toba).

Como en tantos otros casos todavía, -estando en democracia- los responsables continúan impunes.

Existen decenas de testimonios y documentos en los cuales se menciona a los presuntos autores tanto materiales como intelectuales del hecho. Podríamos referirnos a una «quinta víctima» que merced a un aviso pudo refugiarse en la embajada de Austria y luego, desde su exilio, principalmente en EE.UU. denunció, con nombres y apellidos, a toda la caterva de criminales.



Carta popular quiere rendir homenaje, en estos luchadores sociales a todas las víctimas de la vesanía de los dementes de turno (llámense fascistas, nazis y/o etc.)

Zelmar y Toba soñaban con una patria más justa, soberana, más nuestra, más libre, donde se hiciera realidad el pensamiento de nuestro prócer, «que los más infelices sean los más privilegiados».

En investigaciones emprendidas -en su momento- por la Cámara de Senadores, se habría arribado a conclusiones concretas -no sorpresivas- gracias a las cuales se sabría a ciencia cierta, se probaría, la culpabilidad de algunos oficiales del Ejército en el asesinato de estos y otros muchísimos compatriotas.

Se le han dado nombre a calles de nuestra ciudad. Por allí se ha hablado y hasta existen algunos bocetos de monumentos. Creemos que todo ello no basta; pensamos que lo que sí será más que digno homenaje verdadera justicia, es el total esclarecimiento y la plena concreción de **la verdad** sin cortapisas y sin argucias.

¡Qué impotencia, qué indignación! Cuando vemos que tanto Uds. Zelmar y Toba, todos, no podrán estar (físicamente) presentes cuando este país se inunde de alegría, de regocijo, cuando los orientales sepultemos, de raíz y para siempre, el largo-corto brazo de la muerte, de la impunidad.

Fiel al Frente Amplio, el 20 de mayo, habla Zelmar

En una jornada de corte frenteamplista, los compañeros del Movimiento 20 de mayo homenajean hoy a su líder Zelmar en un nuevo aniversario de su muerte. Compartimos con los lectores la invitación que los compañeros realizan a través de un comunicado de prensa:

El Movimiento 20 de mayo, este viernes organiza dos actos:

Hora 15 - Cementerio Central

Como es habitual, además de llevar flores a la tumba que guarda sus restos, este año serán las propias palabras de ZELMAR las que reafirmarán nuestro compromiso frenteamplista. Se leerá una declaración

Frente a nuestro local central harán uso de la palabra los integrantes de la Dirección Nacional del 20 de Mayo:

Sara Nogueira (Sector trabajadores);

Un representante del interior del país;

Lucas Pittaluga.

En el Parlamento

Escribe Doreen Javier Ibarra



"La maraña blanca y colorada"

Los frenteamplistas nos angustiamos por nuestra demora en finalizar las discusiones internas que nos permitan encarar la tarea electoral sin inconvenientes. Sin embargo, basta dirigir la mirada hacia las tiendas de lo que acontece en los partidos tradicionales, para darnos cuenta de que el Frente Amplio ha recorrido un gran trecho y ha tomado posición en temas importantes que lo habilitan para llegar al Congreso de los primeros días de julio en inmejorables condiciones.

No se trata de conformarnos con lo que otros no hacen, para poder regodearnos de nuestro accionar, pero la objetividad es necesario tenerla en cuenta. En ese sentido el Frente Amplio lleva ventajas, si bien no nos alcanza para lograr la conformidad total.

Veamos la multiplicidad de inconvenientes que existen dentro de la estructura del Partido Nacional. Anuncian por lo menos cuatro candidaturas a la Presidencia de la República para el 27 de noviembre próximo: Ramírez-Volonté; Carlos Julio Pereyra y Aguirre Ramírez. **Toda una gama de opciones que continúan operando de «rastrillo»** cada una de ellas para beneficiar a una sola candidatura y engañar al elector. Luego de meses de expectativas dentro **del sector del Presidente** de la República, éste da el «dedazo» y **el Herrerismo se parte en dos**. El caudillismo del Dr. Lacalle ha quedado seriamente comprometido y sus actitudes arbitrarias profundizan la brecha interna. Emigra el senador Santoro; el actual Presidente de UTE Dr. Alberto Volonté, constituye su lista con el Ing. Alvaro Ramos; varios dirigentes políticos no firman la adhesión obligatoria al Dr. Juan Andrés Ramírez; renuncia el Dr. Raúl Iturria al Ministerio del Interior; a su vez, el Presidente expulsa a los infieles, entre ellos al subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Juan Luis Storace, por no dar su complacencia escrita a la candidatura de su elegido. **Caos total, desastre interno, desestabilización del liderazgo del Dr. Luis Alberto Lacalle.** Sus problemas también los tienen los otros candidatos del Partido Nacional, tanto el Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez como el Profesor Carlos Julio Pereyra.

La escisión del Partido por el Gobierno del Pueblo es bien notoria; al igual que al Dr. Lacalle, **al Dr. Hugo Batalla su partido se le fracturó en dos.** Su alianza con el Foro Batllista ha repercutido negativamente en la izquierda nacional, pero también dentro del propio Partido Colorado. Las discusiones públicas dentro del PGP lesionaron seriamente la imagen del ex presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti, que hasta ese momento se había mantenido al margen de las polémicas públicas. **El recuerdo de las deficiencias de su gobierno 85-90, comenzó a reverdecer en la conciencia de los** uruguayos y para contrabalancear ese deterioro se vio obligado

el 20 de mayo, habla Zelmar

En una jornada de corte frenteamplista, los compañeros del Movimiento 20 de mayo homenajean hoy a su líder Zelmar en un nuevo aniversario de su muerte. Compartimos con los lectores la invitación que los compañeros realizan a través de un comunicado de prensa:

«Al cumplirse 18 años del asesinato de nuestro histórico líder, Zelmar Michelini, el Movimiento 20 de mayo, este viernes organiza dos actos:

Hora 15 - Cementerio Central

Como es habitual, además de llevar flores a la tumba que guarda sus restos, este año serán las propias palabras de ZELMAR las que reafirmarán nuestro compromiso frenteamplista. Se leerá una declaración política con nuestras necesarias definiciones.

Hora 20 - Requena y Rivera

Frente a nuestro local central harán uso de la palabra los integrantes de la Dirección Nacional del 20 de Mayo:

Sara Nogueira (Sector trabajadores);

Un representante del interior del país;

Lucas Pittaluga.

Durante el desarrollo del acto se escucharán fragmentos del discurso de Zelmar Michelini».

El Frente en el Legislativo

La actividad de los legisladores del Frente Amplio fue intensa y diversa tanto en las Comisiones como en los plenarios del Senado y de Diputados. He aquí un resumen del trabajo en Comisiones:

• **TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**: Concluyó el tratamiento del tema TV Cable. Los diputados herreristas pretendieron que la Comisión declarara que el caso estaba cerrado por la Comisión, y que se aprobara lo actuado por el Ministro de Defensa. El diputado de la 1001-Democracia Avanzada, Frente Amplio- Doreen Ibarra, argumentó contra esa tesitura y logró que la Comisión diera simplemente por discutido el tema, argumentando que no correspondía elevar ninguna resolución al plenario. De esa manera, el FA se ha encontrado con las manos libres para llevar adelante la iniciativa de llamar a Martins a sala para lo cual se están realizando las gestiones pertinentes a efectos de convocar al ministro para los primeros días de junio.

• **COMISION DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA**: Esta Comisión, en la que actúa el diputado frenteamplista Sergio Previtali, tiene a estudio todo el complejo tema de si se sigue o no aplicando la vacunación antiaftósica al stock ganadero nacional. Por otra parte se trata asimismo la cuestión de cómo establecer límites al problema de la extranjerización de la tierra.

• **INDUSTRIA, ENERGIA, MINERIA Y TURISMO**: Se aprobó en esta Comisión la declaración de interés nacional para el desarrollo turístico, con respecto a la ciudad de Fray Bentos y zonas circundantes incluyendo el balneario Las Cañas, por medio de un proyecto de ley elaborado por el diputado Doreen Ibarra.

• **LEGISLACION DEL TRABAJO**: Esta Comisión, que integran los diputados frenteamplistas Helios Sarthou, G. Alvarez y Gonzalo Carámbula, tiene a estudio la problemática de los obreros de CUTCSA en cuanto a la media hora de descanso no pagada desde hace muchos años. Otros temas considerados por la Comisión, son el de los despidos de 44 obreros de Fibratex, los problemas que pueden generarse ante la perspectiva de despidos en la fábrica de calzados Mantorano de la ciudad de Minas. También se analiza la situación de la Marina mercante, en cuanto a fuentes de trabajo. También está a estudio todo lo concerniente a seguridad laboral en la industria de la construcción. Se procede al análisis de la situación, teniendo en cuenta la existencia de una normativa vigente y qué medidas adoptar para implantar el contralor del cumplimiento de la misma.

• **SALUD PUBLICA**: Integrada por los legisladores frenteamplistas Bayardi y Palles, estudia entre otros temas el de legislar respecto a la enfermedad de Chagas; en otro orden de temas está a consideración la situación en el Hospital de Melo, así como la actual problemática puesta en evidencia en estos días con relación al Hospital-Hogar Dr. Piñeyro del Campo, las denuncias de malos tratos a los ancianos asilados, incluso los actos cometidos contra los perros de los residentes.

• **COMISION ESPECIAL DE BIOTECNICA**: Tiene a estudio entre otros asuntos uno que mucho interesa a la juventud: el del aborto voluntario.

• **COMISION ESPECIAL SOBRE INTERESES MARITIMOS**: En esta comisión en la que participa el diputado Doreen Ibarra, se aprobó un proyecto por el cual se declara servicio público no comercial y de interés nacional, el desarrollo de las tareas que desempeñan los prácticos de puerto. También en esto el Poder Ejecutivo pretende privatizar los servicios.

• **CAMARA DE REPRESENTANTES**: Entre los temas más importantes que resolvió el cuerpo está el del otorgamiento al Banco República de la facultad de elevar las tasas que recauda por comisión sobre importaciones, creando con ello un fondo para favorecer las exportaciones. Se autorizó además al BROU a conceder un préstamo al Poder judicial, lo que hizo posible el levantamiento de la huelga de sus funcionarios.

• **SENADO**: Las denuncias que se habían presentado en la Comisión de Constitución y Legislación de este cuerpo, sobre irregularidades en el Banco de Seguros del Estado, dieron pie a que el Senado por unanimidad resolviera designar una Comisión Investigadora que tendrá 30 días de plazo para expedirse; la integra el senador frenteamplista Carlos Bouzas.

Dr. Juan Luis Storace, por no dar su complacencia escrita a la candidatura de su elegido. **Caos total, desastre interno, desestabilización del liderazgo del Dr. Luis Alberto Lacalle.** Sus problemas también los tienen los otros candidatos del Partido Nacional, tanto el Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez como el Profesor Carlos Julio Pereyra.

La escisión del Partido por el Gobierno del Pueblo es bien notoria; al igual que al Dr. Lacalle, al **Dr. Hugo Batalla su partido se le fracturó en dos**. Su alianza con el Foro Batllista ha repercutido negativamente en la izquierda nacional, pero también dentro del propio Partido Colorado. Las discusiones públicas dentro del PGP lesionaron seriamente la imagen del ex presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti, que hasta ese momento se había mantenido al margen de las polémicas públicas. **El recuerdo de las deficiencias de su gobierno 85-90, comenzó a reverdecer en la conciencia de los uruguayos** y para contrabalancear ese deterioro se vio obligado a salir a la luz pública, donde es sumamente vulnerable en la medida que se analice su administración, signada por la soberbia, la profundización de la crisis económica y la corrupción en la Intendencia Municipal de Montevideo -basta memorizar las «hormiguitas» del Dr. Jorge Elizalde-.

También el Partido de José Batlle y Ordóñez **extiende su «rastrillo»**; es así que nuevamente estarán aportando votos los «legendarios» candidatos: Don Jorge Pacheco Areco y el Dr. Jorge Batlle, sin olvidarnos del senador Pablo Millor que apuntalará la candidatura de Sanguinetti.

En una breve síntesis, este es el panorama en filas de nuestros adversarios. No es necesario entrar a analizar las pujas internas para conformar las listas de legisladores, donde la referencia más clara es dentro del Herrerismo, surgiendo como denominador común los «codazos», los «tobillazos» y las amenazas de pasarse a la fórmula Volonté-Ramos.

Mayor «maraña» dentro de los partidos blanco y colorado no podía existir. El objetivo común es único: mimetizarse lo mejor posible para atraer nuevamente al electorado incauto, que por intermedio de la Ley de Lemas vote a su candidato e indirectamente salga electo el polo opuesto a su pensamiento. **La inmoralidad de este sistema es fruto de un bipartidismo fenecido.** Sin embargo siguen apostando al «cintillo» y a la «confusión».

El Frente Amplio actúa con transparencia desde su nacimiento, es coherente en su rechazo a la Ley de Lemas. Ha presentado históricamente un solo candidato a la Presidencia de la República, a la Vicepresidencia y a las Intendencias municipales. No engañamos al elector y trabajamos a cara descubierta. El ciudadano que vota al Frente Amplio lo hace convencido de su programa, de su pluralismo y optando por un único candidato para los mencionados cargos.

Las precandidaturas de Tabaré Vázquez y de Mariano Arana, sin ningún tipo de dudas se convertirán en «únicas candidaturas», con el respaldo de todos los frenteamplistas. **Opinar lo contrario es no conocer el pensamiento de la casi unanimidad de nuestros adherentes.**

En estos cuarenta días que restan para el Congreso habrá que analizar detenidamente quién puede ser el posible candidato a la Vicepresidencia. Para ello habrá que tener en cuenta la política de alianzas que estamos instrumentando, quiénes serán en definitiva nuestros aliados y si logramos concretar o no el «Acuerdo Progresista».

Nadie descarta que el mismo sea frenteamplista, pero también es necesario actuar con amplitud y ser objetivos en la decisión. **El aporte de todos los compañeros es fundamental en la elección de esta candidatura. Los Comités** de Base, las Coordinadoras, las Departamentales, **deberán opinar, dejando de** lado aprensiones y miedos que congelen la posibilidad de aglutinar en un solo haz, a todos los que pensamos igual, en base a un programa de gobierno común.

La conclusión señalada al principio del artículo tiene el fundamento del contenido del mismo. **Seguimos siendo transparentes y coherentes con los electores y ello más tarde o más temprano redituará en la opción que realicen los ciudadanos el último domingo de noviembre.**

_ Procesar por Organizaciones -(Sdo. Ferreiro)

Extracto de la Plataforma programática aprobada por el 23º Congreso del PCU

Quiénes somos y qué queremos los comunistas

El Uruguay es un país capitalista y dependiente, explotado por un bloque de poder integrado por grandes capitalistas, trasnacionales y poderosos terratenientes, cuya estrategia neoliberal no es privativa del Uruguay, sino la que impone el imperialismo en toda su zona de influencia. Atado a la deuda externa, arruinada la industria y la producción del campo, en el Uruguay existen bajos salarios, altos índices de desocupación, subocupación, trabajo informal, problemas gravísimos en áreas fundamentales como lo son las de vivienda, salud, educación y trabajo. 600.000 uruguayos están sin cobertura médica, 140.000 jóvenes se encuentran fuera del sistema educativo, faltan más de 100.000 puestos de trabajo. La vida se ha hecho cada vez más difícil, empujando a los jóvenes y a los trabajadores y técnicos más calificados a la emigración. Como consecuencia de lo anterior se produce un alarmante envejecimiento en la estructura de edades de la población y el aumento constante de los barrios marginales en la capital y el interior, muchos de ellos habitados por trabajadores con bajos ingresos que no les permiten alquilar una vivienda, y por desocupados. Mientras un puñado de potentados disfrutan de privilegios crecientes, la pobreza se extiende como mancha de aceite por todo el territorio nacional, afectando a capas cada vez más extensas de la sociedad uruguaya.

* La política realizada por la dictadura encontró sus continuadores fieles en los gobiernos de Sanguinetti (1985-89) y en el de Lacalle. Ambos gobiernos han enajenando el patrimonio de las empresas del Estado.

EL PROYECTO NACIONAL, POPULAR Y DEMOCRATICO

* El proyecto a que aspiran los trabajadores de la industria y el agro, de los servicios y del sector informal, pequeños y mediianos productores del campo, pequeños comerciantes e industriales, estudiantes y jubilados, trabajadores de la cultura, y en fin, los hombres y mujeres que anhelan un avanzar en democracia, es el de un país productivo que apuesta al desenvolvimiento de la industria y la agropecuaria, al desarrollo y aprovechamiento del conocimiento -incluyendo la revolución técnico-científica- a resolver el pleno empleo y la atención prioritaria a los problemas que preocupan a grandes masas populares. Y particularmente a romper los lazos de la dependencia que afectan a la economía y a la propia independencia del país.

* La conquista de un gobierno nacional, popular y democrático por el que bregan los comunistas uruguayos -integrantes a su vez de «Democracia Avanzada» lista 1001- junto a las demás fuerzas de izquierda que componen el Frente Amplio

las prioridades. Ello sólo será posible si en vez de gobiernos de oligarcas y de banqueros, sumidos al dictado de las trasnacionales y al del capital financiero internacional, se logra un gobierno democrático y popular.

* A la explotación clasista de las trabajadoras se suma el trato desigual que se deriva de los viejos prejuicios sociales a las mujeres: el solo hecho de serlo les significa tener que cumplir trabajos que aparecen como «propios de su sexo» y que las más de las veces no son adecuadamente remunerados. Aun existiendo cierta legislación al respecto, lo real es que no se llega a cumplir. La primera prioridad es la lucha por el cumplimiento de las normas ya aprobadas. Impulsaremos asimismo un amplio programa político tendiente a superar la explotación de las mujeres en todos los terrenos: labo-

lar del nuevo gobierno.

* Los comunistas consideramos que ese gobierno tendrá la posibilidad de contribuir a ensanchar la base social y política imprescindible para marchar hacia transformaciones aún más de fondo de la estructura económico-social, política y cultural de las que emergerá una sociedad superior, más participativa y solidaria. Este cambio, al que nuestro Partido llama de **«democracia avanzada»**, es el que consideramos los comunistas antesala del socialismo.

HACIA UNA DEMOCRACIA AVANZADA

* Las tareas que abordará el proceso de **democracia avanzada** están dirigidas a asegurar una transformación profunda de la estrategia económico social dominante. La democracia avanzada llevará a cabo una lucha consecuente y sin vacilaciones contra los monopolios privados y la actividad de las trasnacionales en defensa de la soberanía nacional y del desarrollo económico del país. Impulsará medidas de reforma agraria que implicarán la erradicación del latifundio, promoviendo fo-



amplitud continental de las alianzas entre los pueblos y con los gobiernos que adopten un camino independiente, fortalecerá el avance en cada país y recíprocamente.

PCU, FIEL EXPRESION DE LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES

* El Partido Comunista de Uruguay por su concepción es una organización revolucionaria de la clase obrera, activo protagonista de la lucha de clases. Como fiel expresión de los intereses de los trabajadores e integrado mayoritariamente por trabajadores es, en definitiva, su propia obra construida en el fragor del combate popular a lo largo del siglo. Fundado el 21 de setiembre de 1920, el PCU tiene tras de sí una larga tradición de lucha por la democracia, las libertades, la justicia, el proceso social y el socialismo.

* Los comunistas nos sentimos consustanciados con las ideas emancipadoras del pensamiento avanzado latinoamericano, de esa América Latina que por su pasado en la guerra de la independencia, por lo confrontación de intereses con el imperialismo, por sus tradiciones antimperialistas y por las profundas luchas actuales que indican una voluntad de cambio, es un continente de potencialidades revolucionarias.

Nuestras ideas patrióticas y latinoamericanistas forman parte

no les permiten alquilar una vivienda, y por desocupados. Mientras un puñado de potentados disfrutan de privilegios crecientes, la pobreza se extiende como mancha de aceite por todo el territorio nacional, afectando a capas cada vez más extensas de la sociedad uruguaya.

* La política realizada por la dictadura encontró sus continuadores fieles en los gobiernos de Sanguinetti (1985-89) y en el de Lacalle. Ambos gobiernos han mostrado a dirigentes blancos y colorados compartiendo con los militares golpistas de 1973 la misma adhesión a la estrategia neoliberal nacida en los Estados Unidos y llevada a cabo, con la complicidad de los «peores americanos», en todo el continente con excepción de Cuba.

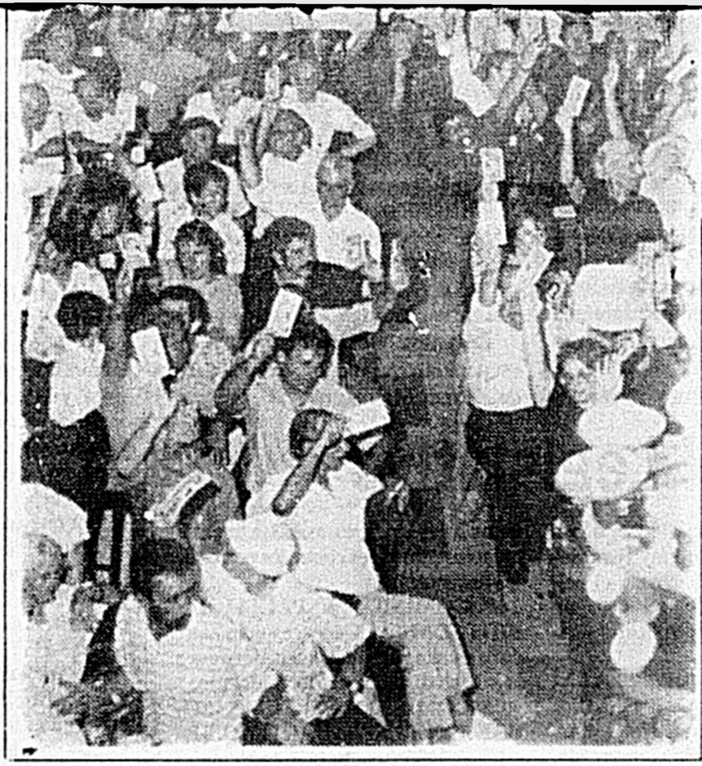
La estrategia neoliberal transformó el país y lo sometió a nueva formas de la división internacional del trabajo impuestas por el capital financiero. Un factor agravante será la puesta en práctica de un MERCOSUR que se rige por la misma orientación y que tendrá por consecuencia la desaparición de muchas de nuestras industrias, dejando al país inerme frente a las trasnacionales. Este fenómeno se agudizaría aún más con el relacionamiento de los países de la región con los Estados Unidos en el marco del Plan Bush y su «Iniciativa para las Américas». Asistiríamos así a la «libre competencia» entre el tiburón y las sardinas.

El régimen imperante en el país, que es imperioso sustituir, está basado en la dominación de los grupos económicos, socios menores del capital extranejro y cómplices de las trasnacionales, y en la existencia de poderosos terratenientes. Ellos se han propuesto transformar al Uruguay en un país principalmente importador y básicamente prestador de determinados servicios en la esfera privada, un gobierno nacional, popular y democrático por el que bregan los comunistas uruguayos -integrantes a su vez de «Democracia Avanzada» lista 1001- junto a las demás fuerzas de izquierda que componen el Frente Amplio y sus posibles aliados, representará un avance histórico en la defensa de los intereses populares.

Este gobierno se orientará a revertir el proceso de desmantelamiento de la industria nacional y defenderá el patrimonio industrial del Estado. Reformular la política fiscal gravando a los que más tienen, suspender el pago de los servicios de la deuda externa por el tiempo que sea preciso para estimular la producción industrial, agroindustrial, ganadera y agrícola en función de los intereses nacionales, creando nuevas fuentes de trabajo, e iniciar el pago de la llamada «deuda social», deben ser prioridades de este gobierno. Ello significará dotar de más recursos a la salud y la enseñanza pública.

* Hay que prestar atención debida a las necesidades más urgentes de la población en materia de salud, vivienda, educación y trabajo. Es preciso mejorar sustancialmente el poder adquisitivo de los salarios y sueldos de los trabajadores públicos y privados.

Quienes trabajan están cansados de hacer sacrificios por el crecimiento de una torta que estuvo y sigue estando mal repartida. Es hora de que se mdofiquen de raíz



ral, sanitario, educativo, ideológico. Entendemos que esto no constituye una tarea hacia las mujeres, como se lo veía anteriormente, sino un amplio tema que se integra en la base del proceso de liberación de toda la sociedad.

* Sólo la lucha popular, la participativa, creadora y crítica en el proceso de avance en democracia, en la determinación de las tareas en las que los trabajadores serán seguros protagonistas, hará posible que el gobierno del Frente Amplio y sus posibles aliados, pueda hacer realidad su plan de gobierno, de profundización democrática, favorable a los intereses populares. Los comunistas uruguayos somos radicales defensores de la unidad del Frente Amplio. Por ello pugnamos por asegurar la coherencia de sus rasgos fundamentales y la firmeza en la lucha por los postulados programáticos así como por el carácter nacional, democrático y popu-

nacionales en defensa de la soberanía nacional y del desarrollo económico del país. Impulsará medidas de reforma agraria que implicarán la erradicación del latifundio, promoviendo formas más avanzadas y justas de tenencia y explotación de la tierra, nacionalizará la banca y pondrá la masa de recursos disponibles en el país al servicio del desarrollo económico nacional. Es un proceso en el que habrán de coexistir, sin embargo, modalidades avanzadas de producción, formas cooperativas y autogestionarias así como una activa presencia del Estado en la regulación y control del mercado, con otras formas de propiedad entre las que se contarán empresas industriales y comercios privados.

* Será un régimen democrático en el que coexistirán fuerzas políticas de los más diversos signos. La actividad política no tendrá otra traba que la del estricto respeto a la Constitución que regirá el sistema social, profundamente democrático.

La **democracia avanzada** impulsará la integración soberana de los países de la región y del continente -de honda raíz artiguista- y de definición antimperialista. El proceso democrático avanzado probablemente se extenderá a un conjunto de países del continente. De lo contrario, sus limitaciones objetivas y las amenazas y agresiones externas pueden truncarlo. La

de esta América Latina que por su pasado en la guerra de la independencia, por lo confrontación de intereses con el imperialismo, por sus tradiciones antimperialistas y por las profundas luchas actuales que indican una voluntad de cambio, es un continente de potencialidades revolucionarias.

Nuestras ideas patrióticas y latinoamericanistas forman parte de nuestro internacionalismo, basado en el interés común de los trabajadores de todo el mundo, por su emancipación social.

* Cuba y su Revolución es el socialismo en nuestras tierras y el alma de la gran faena antimperialista y de liberación nacional en que están empeñados nuestros pueblos. La solidaridad con Cuba forma parte de la identidad del PCU y representa su principal compromiso internacionalista.

* Los rasgos esenciales del régimen capitalista que se mantienen y agudizan, obligan a la construcción de una alternativa antagónica a su esencia. Tal alternativa sigue siendo la construcción del socialismo.

Los comunistas estamos convencidos de que los pueblos, los trabajadores en particular, jamás dejarán de bregar por el progreso y la justicia social.

El Partido Comunista invita a los trabajadores, a todos los hombres y mujeres que comparten los propósitos planteados en esta plataforma programática, a incorporarse a sus filas y contribuir a la lucha por un gobierno nacional, popular y democrático, logrando una amplia confluencia contra el neoliberalismo, desarrollando la unidad social y política del pueblo en un Frente Amplio antioligárquico y antimperialista cada vez más fuerte, que abra camino a una democracia avanzada y al socialismo.

Como «enjambre de mariposas», la creativa movilización universitaria...

...Tras una luz poderosa

En la actual huelga universitaria, todos los análisis políticos que hagamos nos llevan a comprobar una gran comprensión entre los docentes, los trabajadores, el estudiantado.

Estamos ante un conglomerado que en proceso vertiginoso ha pasado a niveles superiores de entendimiento y de comunidad en la lucha por objetivos que en el mismo proceso se van afirmando. Es así que a partir del predominio que tuvo en su comienzo la pelea salarial particularmente llevada adelante por los funcionarios universitarios como objetivo número uno, la lucha toma ribetes más generales, aglutinando a los diferentes sectores en torno a la actividad de la Intergremial universitaria.

No es poca cosa. Y resulta fácil de percibirse en la colorida, variada y creativa muestra de movilización, características que sin duda aporta fundamentalmente el sector estudiantil, pero adquiere una fuerza y un alcance que tiñe todo el movimiento.

Se trata sin duda de una acumulación de fuerzas interna que puede llevarnos a asimilarla a la lucha del 58, o a la que se dio anteriormente a la dictadura, la de los años 60. En esas circunstancias, el conjunto defendía el sentimiento más puro de democracia de las grandes masas, sin fronteras.

Las comparaciones en ese sentido no sólo son peligrosas sino incorrectas. Pues debemos tener en c[illegible]do lo que ha pasado en estos años: la dictadura, la posdictadura. No se pueden dejar de visualizar las consecuencias de ese período, que condujeron a que nosotros estuviéramos hablando, en el intermedio Sanguinetti-Lacalle, de una juventud descreída, desanimada.

Mucho se ha dicho, y con falacias y con agujeros negros. Pero el diagnóstico de la izquierda se hizo y no se fue capaz de aplicar el recetario adecuado a la patología. No se logró la respuesta necesaria para replasmar en la cabeza de las grandes masas juveniles los propios proyectos de la izquierda, porque la apatía estaba asentada en los jóvenes.

Esta huelga no se puede ver desprendida de esas circunstancias. Y se nos ocurre hablar metafóricamente del planear de un enjambre de mariposas. Porque simboliza el volar de lo creativo, de lo que sube y de lo que avanza. Asombrados, complacidos, muy complacidos asistimos a que la juventud salga en un contenido que llena siete cuadras por Bulevar Artigas. ¿Qué se plasmó allí, qué se levantaba en ese enjambre con tal pujanza? ¡Han encontrado el motivo, el objetivo? Sabemos que motivos, objetivos, siempre estuvieron arriba de la mesa. No son cosa nueva.



Por otra parte, el enjambre tiene mariposas muy jóvenes y otras más asentadas, pero mariposas al fin, que en el mundillo intelectual se debaten de continuo. ¿Por qué se plasma la rabia en muñecos? ¿Porque antes los jóvenes lo hicieron y vamos al replay? Las grandes masas universitarias están haciendo el duelo ideológico, están en su proceso. El duelo de una confusa raíz de seres intelectuales y hombres comunes convulsionados y su súbita rebelión. Ni un minuto más de neoliberalismo. Porque el neoliberalismo ha pretendido ha-

proyectos, sustancia. El plebiscito, el salario, el no cobro de matrícula...son mojones; la culminación cabal estará en la comprensión y asimilación de la necesidad de un programa de cambios profundos y el aporte, colectivo e individual, para su concreción.

Recordamos el primer círculo del infierno del Dante, en que los hombres corrían detrás de las banderas. Eran hombres que no tenían pensamientos. La diferencia sustancial es que aquí hay pensamientos. En el momento concreto de la marcha (expresión que estamos considerando como muestra de nuestro análisis), en una especie de carnestolenda el enjambre recibía más y más mariposas. Pero

cientes de tales hechos y convivir en el planeo de las mariposas, participando en él en un camino de incremento de la lucha, sabiendo que ese planeo como tal puede subir, bajar...No nos podemos encandilar.

La Universidad continúa siendo ese vergel, el de la Universidad democrática, gratuita, con las clases sociales entremezcladas, y es allí que el neoliberalismo se está haciendo pedazos.

Hay un tema que se constituye en culminación: el de las firmas al 27 de mayo. Y a pesar del análisis que estamos haciendo, en el sentimiento de todos quienes viven este proceso, esta culminación constituye una solución final.

18 de mayo en Las Piedras

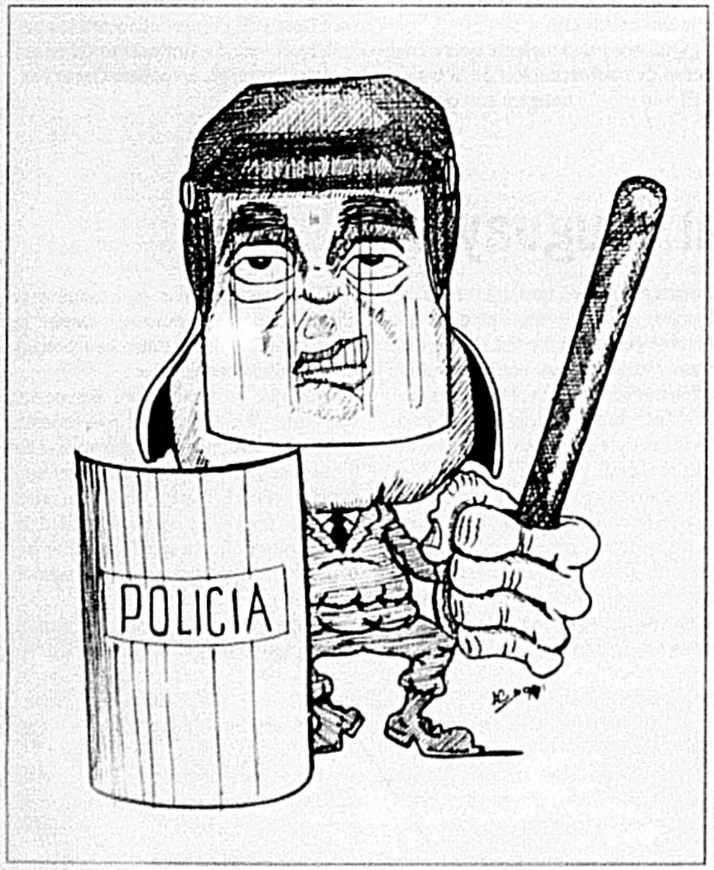
Ud. puede ser...pero yo, lo dudo, ¿no le parece?

Un simpático avioncito de propaganda desplegaba una leyenda muy apropiada para el caso (Yo voto a Julita ¿y UD?), elevando aún más si fuera posible la alta dignidad presidencial, en nada comprometida como corresponde a su investidura, con los afanes de la campaña electoral. Las fuerzas del or-

18 de mayo en las Piedras

Ud. puede ser...pero yo, lo dudo, ¿no le parece?

Un simpático avioncito de propaganda desplegaba una leyenda muy apropiada para el caso (Yo voto a Julita ¿y UD?), elevando aún más si fuera posible la alta dignidad presidencial, en nada comprometida como corresponde a su investidura, con los afanes de la campaña electoral... Las fuerzas del orden, mientras tanto, en uno de los más completos y ostentosos despliegues que se han visto, se esmeraron para contener a quienes, después de una hermosa y nutrida caravana llegaban a Las Piedras bullangueros, combativos, llenos de carteles y proclamando la lucha universitaria y sus reclamos. No venían por cierto a contestarle a la provocativa propaganda, que se contestaba sola. Una vez más, como ya se hace tradición, en la fiesta que gobernantes lacayos quieren arrogarse para sí -como si fueran dignos de brindar homenaje a la lucha artiguista-, las huestes trabajadoras y estudiantiles ganaron espacio y presencia que enalteció la fecha patria. La leyenda del avión no estaba prevista...de lo contrario sin duda hubiéramos visto un cartel que dijera: «¿Yo?..¡Qué quiere que le diga!»



das, pero mariposas al fin, que en el mundillo intelectual se debaten de continuo. ¿Por qué se plasma la rabia en muñecos? ¿Porque antes los jóvenes lo hicieron y vamos al replay? Las grandes masas universitarias están haciendo el duelo ideológico, están en su proceso. El duelo de una confusa raíz de seres intelectuales y hombres comunes convulsionados y su súbita rebelión. No aguantan un minuto más de neoliberalismo. Porque el neoliberalismo ha pretendido hacer las transformaciones del último rincón de las raíces, ha tocado la esencia misma y con ella ya el neoliberalismo no puede.

Las mariposas surgen de las tumbas. Expresan un duelo y un querer «arrancar» que les es muy difícil.

El quid está fundamentalmente en que la luz hacia la que van las mariposas tenga cada vez más energía. Energía de fundos y el aporte, colectivo e individual, para su concreción.

Recordamos el primer círculo del infierno del Dante, en que los hombres corrían detrás de las banderas. Eran hombres que no tenían pensamientos. La diferencia sustancial es que aquí hay pensamientos. En el momento concreto de la marcha (expresión que estamos considerando como muestra de nuestro análisis), en una especie de carnestolenda el enjambre recibía más y más mariposas. Pero este fenómeno que vivimos tampoco es el amalgamiento que a veces mencionamos entre obreros y estudiantes, que diera contenido real a la consigna «obreros y estudiantes unidos y adelante».

Cometeríamos gravísimo e insalvable error si creemos que esta compleja situación la solucionamos porque al final se logre un avance salarial...La sabiduría de la izquierda estará en ser cons- encandilar.

La Universidad continúa siendo ese vergel, el de la Universidad democrática, gratuita, con las clases sociales entremezcladas, y es allí que el neoliberalismo se está haciendo pedazos.

Hay un tema que se constituye en culminación: el de las firmas al 27 de mayo. Y a pesar del análisis que estamos haciendo, en el sentimiento de todos quienes viven este proceso, esta culminación constituye una solución final. Nosotros sabemos que se trata sólo de una parte, pero que al tiempo es un pivote real. Conseguir las firmas puede (y debe) ser un punto de partida. Resurgirá el rebelde sentimiento ante las trampas que los jóvenes saben reconocer donde están, para generar más nuevas formas de movimiento hacia la luz realmente poderosa, la que no encandila.

María E. Suárez

El Ministro de Posadas amenazó con su renuncia

Que cumpla su palabra

El ministro Mercader, en declaraciones a la prensa, haciendo gala nuevamente de la falta de seriedad que caracteriza su actuación, declaró «que es discutible si el Poder Ejecutivo cumplió o no con sus compromisos», no obstante lo cual termina reconociendo el incumplimiento pues «de todos modos la cláusula en consideración en el parlamento asegura el cumplimiento de esos compromisos».

Por su parte, el candidato herrerista Ramírez, al declarar que no existe riesgo de veto por parte del Ejecutivo, aseguró que en las manifestaciones y reclamos se diferenció claramente el espectro de autoridades universitarias y el de los gremios propiamente dichos. Este tipo de afirmaciones y otras provenientes del terreno oficialista, insisten en promover factores de división, como el alerta sobre el perjuicio único de los estudiantes, su pérdida de clases, y mostrando a la población como única pagadora de las consecuencias de una huelga «injustificada». Pretenden desconocer un hecho incuestionable: la unanimidad de todos los sectores en la firme defensa de la Universidad, como lo prueba, entre otras múltiples formas de expresión, la declaración del Claustro Universitario que transcribimos.

La Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, reunida el día 11 de mayo de 1994 para considerar la situación por la que atraviesa nuestra Casa de Estudios declara:

Considerando: 1.- La absoluta insuficiencia de los recursos asignados a la Universidad para el pago de sueldos, gastos e inversiones; 2.- La inevitable limitación a la autonomía universitaria que esta falta de recursos conlleva; 3.- Las presiones permanentemente ejercidas por el Poder Ejecutivo en el sentido de implantar el cobro de la matrícula; 4.- Que corresponde a los órganos de cogobierno de la Universidad resolver sobre los asuntos que le incumben, siendo sus decisiones las únicas legítimas; 5.- La evidente relación de esa tesitura para con la Universidad y el conjunto de la Educación, con una política neoliberal que ha demostrado su incapacidad para enfrentar los problemas del país; 6.- La justicia de los reclamos salariales de docentes y funcionarios no docentes que cuenta con el apoyo de egresados universitarios, estudiantes y de la opinión pública en general;

Resuelve: 1.- Expresar su total apoyo a las gestiones y reclamos llevados adelante por las autoridades universitarias y la Intergremial Universitaria. 2.- Exigir a los poderes públicos que arbitren los recursos que posibiliten una pronta solución a este diferendo. 3.- Difundir esta situación a nivel nacional e internacional solicitando el apoyo solidario para con nuestra Universidad. 4.- Dar la mayor difusión a esta declaración, conjuntamente con la declaración emanada de los señores Doctores Honoris Causa de la Universidad. 5.- Apoyar la iniciativa popular de convocatoria a un plebiscito en defensa de la Enseñanza Pública. 6.- Expresar su más firme rechazo a las actitudes de los señores Ministros Antonio Mercader e Ignacio de Posadas, considerando que si el ministro de Posadas persiste en sostener de manera tan obstinada tal política económica, esta Asamblea General del Claustro vería como positivo se concrete su amenaza de renunciar al cargo que ocupa.

La Lista 21 y las elecciones de SUTEL

«No sólo los cables nos unen»

Con los compañeros de la lista 21 de Sutel, Gustavo Luceno de la Central Centenario, Jubil Duarte de la regional Carrasco Oeste del Dpto. de Canelones y Gabriel Molina, de Mediciones de la Central Centro, ***Carta popular*** *sostuvo un diálogo en torno a las próximas elecciones en el sindicato. Estos son sus planteos, sus identificaciones en el cuadro de las responsabilidades de dirigencia sindical.*



Jubil Duarte, Gustavo Luceno y Gabriel Molina

Cuáles son las características generales de este acto eleccionario?

-Las elecciones se van a realizar con el cobro del mes de mayo. Participarán en ellas todos los afiliados del gremio.

Se presentan seis listas y ello constituye la actual demostración democrática de la actividad sindical. Compañeras y compañeros, viendo que no se sienten representados por la actual dirección o por el espectro de listas previas, hacen opción de presentar nuevas listas a las que los trabajadores en uso de su derecho y su deber votan o no.

-¿Cuáles son los planteos de esta Lista 21?

-No traemos un planteo rupturista sindical ni de tono demagogo. A pesar de que la mayoría de los que integramos la lista somos jóvenes (jóvenes viejos porque tenemos unos cuantos años en la brega sindical) queremos recuperar viejos métodos de trabajo, viejos mecanismos, aplicándolos al nuevo tiempo. Porque nadie descarta que estamos viviendo prácticamente el Siglo XXI, en el cual el mundo ha cambiado, los hombres han cambiado, y a nivel sindical también hay cambios.

Desde el punto de vista reivindicati-

bases, que el sindicato no esté en 18 de Julio sino con la gente. También la lucha contra la privatización encubierta.

-¿De qué se trata?

-La privatización encubierta consiste en tomar funcionarios por cuota política (hecho de difícil comprobación), que se los toma a término, y que determina en toda la institución formas de organización propias de empresa privada.

-Se toman funcionarios de afuera de la administración sin hacer llamado interno, sin buscar en los sectores que van a pasar a ser desocupados.

-O sea que ese problema está en relación con la reestructura.

-Con la reorganización de la empresa. Vamos a seguir peleando por un lugar para los trabajadores en el Directorio. Porque creemos que si los trabajadores estuvieran en el Directorio no pasaría lo mismo.

-Desde el punto de vista reivindicativo también planteamos el tema del salario. Esto del salario va abrazado directamente a una nueva táctica que toma este gobierno dentro de la estrategia neoliberal que se llama productividad. Esto es bueno repetirlo y fundamentarlo incluso porque en el V Congreso del PIT CNT se dio una gran discusión sobre la produc-

-Por último queremos decir que en el V Congreso del PIT CNT se decidió hacer un llamado (que se va a iniciar este próximo 27 con un Encuentro Nacional por un Uruguay productivo y con justicia social) para lo cual nosotros hemos trabajado muy bien con compañeros de distintas tendencias sindicales y hemos sacado adelante revertir el concepto de productividad que algunos dirigentes tenían en sus cabezas, que como estamos en un país democrático, tienen todo su derecho de plantearlo. Pero eso no quiere decir que ese sea el rumbo que tienen que tomar los trabajadores.

-A nivel de nuestra organización, de la reorganización de nuestro gremio, hay cosas que arreglar también, por ejemplo la política económica, la política financiera a través del Congreso, reglamentar e integrar las Comisiones, definir claramente el papel de la dirección, reglamentar el papel de las filiales, Congresos y Encuentros regionales, una audición para Montevideo, que la tuvimos, local gremial pro-

-¿Con qué lemas se presentan y por qué?

-Nuestra lista tiene como lema un viejo concepto del movimiento sindical, mantenido durante largo tiempo y que no ha perdido vigencia: «Unidad, Solidaridad y Lucha». Unidad basada en la diferencia de opiniones; solidaridad para los gremios en conflicto e incluso para sectores de ANTEL (es el caso de 7º piso, o en el sector financiero, compañeras que se vieron embarcadas en un conflicto del cual fueron culpables los gerentes que desconocieron acuerdos y del cual la mayoría no nos enteramos adecuadamente de ese conflicto).

Y lucha directamente para que se hagan sentir e impulsar nuestros reclamos. No descartamos la negociación, lo que no queremos es la negociación por sí misma, sino negociación y un gremio movilizado a través de la lucha. Y el sublema «Por un gremio joven» porque nos conocemos todos, porque somos jóvenes y comprometidos con los trabaja-

Pero los compañeros que integramos esta lista somos conocidos como viejos integrantes de la Lista 11. Algunos no la integramos nunca, como es mi caso (Gabriel) pero trabajé simpre para ella. El año pasado cuando nos presentamos como Lista 21 fue después de un proceso de discusión con la vieja integración de la Lista 11 en el año 92. Nosotros venimos de la 11 y por diferencias de integración de la lista más allá del acuerdo con 20 puntos que trasladamos para lograr la alianza, no llegamos al acuerdo definitivamente y no por apetitos políticos -como se dijo- sino porque reivindicamos determinados compañeros para la integración. Por otra parte las diferencias se vieron en el V Congreso de la Central. Ahora no soslayamos el hecho de que para nosotros todo pasa por el tema SUTEL, que los compañeros nos apoyen para cambiar el sindicato. A los compañeros de SUTEL les decimos: «inviertan bien, inviertan en la lista 21».

-No venimos a proponer algo que

-No traemos un planteo ruptur[illegible] sindical ni de tono demagogo. A pesar de que la mayoría de los que integramos la lista somos jóvenes (jóvenes viejos porque tenemos unos cuantos años en la brega sindical) queremos recuperar viejos métodos de trabajo, viejos mecanismos, aplicándolos al nuevo tiempo. Porque nadie descarta que estamos viviendo prácticamente el Siglo XXI, en el cual el mundo ha cambiado, los hombres han cambiado, y a nivel sindical también hay cambios.

Desde el punto de vista reivindicativo nosotros queremos recuperar para el sindicato, en primer lugar la defensa del ente, ya que Antel está pasando por una crisis debida a la política del Gobierno a través de su Director de turno la Contadora Mederos, la presidenta actual, pero a su vez porque apunta a que desaparezcan determinados sectores de Antel.

-Uno de los temas fundamentales es la defensa de la fuente de trabajo y la reorganización de la estructura escalafonaria que se dejó de hacer, la lucha frontal contra el concepto de productividad que sostiene el Directorio de Antel acordes con las directivas de Planeamiento y Presupuesto. Y nosotros planteamos también un mayor trabajo con las [illegible]sa. Vamos a seguir peleando por un lugar para los trabajadores en el Directorio. Porque creemos que si los trabajadores estuvieran en el Directorio no pasaría lo mismo.

-Desde el punto de vista reivindicativo también planteamos el tema del salario. Esto del salario va abrazado directamente a una nueva táctica que toma este gobierno dentro de la estrategia neoliberal que se llama productividad. Esto es bueno repetirlo y fundamentarlo incluso porque en el V Congreso del PIT CNT se dio una gran discusión sobre la productividad, o el mal llamado concepto de producitividad que hoy el Gobierno nos quiere imponer a costa de lo que sea. Dicha productividad produce ganancias que no son repartidas como lo es el trabajo para lograrla. Productividad pasa, según el concepto del Gobierno por la superexplotación del trabajador. No se da solamente en la rama pública sino también en la privada. Hoy sabemos muy bien que las textiles están cerrando, la G.Electric está en huelga, la G.Motors plantó bandera, y así se da en todas las ramas. En[illegible]mos que hay que dar una marcha atrás en ese concepto de productividad y eso lo vamos a dar con la discusión de los trabajadores.

[illegible] derecho de plantearlo. Pero eso no quiere decir que ese sea el rumbo que tienen que tomar los trabajadores.

-A nivel de nuestra organización, de la reorganización de nuestro gremio, hay cosas que arreglar también, por ejemplo la política económica, la política financiera a través del Congreso, reglamentar e integrar las Comisiones, definir claramente el papel de la dirección, reglamentar el papel de las filiales, Congresos y Encuentros regionales, una audición para Montevideo, que la tuvimos, local gremial propio, y discutir (y acá hacemos énfasis) una metodología y formas de lucha.

-Esto es un concepto que está bastante desvirtuado en el movimiento sindical, cosa que los integrantes de la lista queremos que se discuta, que se reflote, y que ayude a la participación de los trabajadores de SUTEL.

Nosotros más allá de la lista 21 hacemos un llamamiento a los trabajadores de ANTEL, a los afiliados a SUTEL a que voten y que participen de la elección, que es la mejor manera de participación que le damos al sindicato, ya que una vez al año nosotros tenemos el derecho y la obligación de elegir a los compañeros que queremos que dirijan a SUTEL.

cual fueron culpables los gerentes que desconocieron acuerdos y del cual la mayoría no nos enteramos adecuadamente de ese conflicto).

Y lucha directamente para que se hagan sentir e impulsar nuestros reclamos. No descartamos la negociación, lo que no queremos es la negociación por sí misma, sino negociación y un gremio movilizado a través de la lucha. Y el sublema «Por un gremio joven» porque nos conocemos todos, porque somos jóvenes y comprometidos con los trabajadores. Un compromiso no verbal sino en los hechos. Cada quien se compromete a su manera. El único compromiso que nosotros tenemos es netamente con los trabajadores y sus intereses.

-Queremos reflotar aquel viejo trabajo de salir a conversar con los trabajadores. Ver las necesidades de cada trabajador, estar al tanto, aunque sea un sector mínimo, de sus inquietudes y acercarlo al sindicato y no por una mera conveniencia sino por sus intereses más profundos, unir a los trabajadores para tener un gremio más fuerte.

-¿Qué nos pueden decir acerca del proceso de conformación de la lista?

-El número 21 tiene un año de vida. [illegible] alianza, no llegamos al acuerdo definitivamente y no por apetitos políticos - como se dijo- sino porque reivindicamos determinados compañeros para la integración. Por otra parte las diferencias se vieron en el V Congreso de la Central. Ahora no soslayamos el hecho de que para nosotros todo pasa por el tema SUTEL, que los compañeros nos apoyen para cambiar el sindicato. A los compañeros de SUTEL les decimos: «inviertan bien, inviertan en la lista 21».

-No venimos a proponer algo que ustedes no quieran. Les venimos a proponer que seamos más grandes. No los teléfonos, sino la capacidad de lucha de nuestro gremio que es SUTEL. No sólo los cables nos unen, sino la unidad basada en las diferentes opiniones. Debemos estar, como siempre, compañeros más unidos para sacar a SUTEL adelante y como dijo José Ingenieros «Sólo espero del espíritu una imagen ideal para sentirme perfecto».

-A los compañeros que integramos esta lista 21 nos inspira el espíritu de sacrificio y de compromiso con los trabajadores que lo simbolizamos en un compañero, en el compañero Oscar Tassino.

Importante victoria de ATSS

Siete días que conmuevan al Uruguay

Adolfo Bertoni, reelecto Presidente de la Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social -ATSS- nos comentó en los siguientes términos la lucha de los funcionarios del BPS y la victoria finalmente lograda el viernes pasado:

-Fue sin duda un conflicto importante, con un nivel de adhesión y disposición de lucha como hace mucho que no se planteaba en ATSS, lo que dio como resultado que luego de las reiteradas negativas del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Economista Javier de Haedo, portavoz del Poder Ejecutivo, sosteniendo que no se quería un convenio colectivo en el BPS, surge precisamente un convenio que deberá ser firmado también por de Haedo, por el cual hemos logrado frenar el descenso de nuestro salario real volviendo al nivel que teníamos en diciembre de 1993. Simultáneamente, hay un acuerdo aparte entre el Directorio y nosotros, que también contempla otros aspectos no incluidos en el convenio con la OPP.

Creemos que esta solución fue posible por la voluntad de lucha de la inmensa mayoría de compañeros, por la ayuda que recibimos del PIT CNT y en particular por la decisión de AEBU de no tocar ni un solo documento del BPS cuando el Gobierno intentó quebrar las medidas que estaban planteadas, haciéndolo a través del Banco Hipotecario del Uruguay. Esta intentona del Poder Ejecutivo recibió inmediata respuesta de AEBU en tan solo tres palabras: «No somos rompehuelgas». Eso, más las informaciones que venían de que los funcionarios estaban dispuestos a dar la pelea, fue lo que destrancó la situación el viernes.

Y justo es reconocer la buena disposición del Directorio para acercar posiciones, en particular del compañero Director representante de los trabajadores, compañero Munro. Esta solución fue aprobada en una asamblea como hacía años que no teníamos, con más de 500 compañeros de todo el país. La misma aceptó la fórmula con solo dos votos en contra y dos abstenciones. Es esta asamblea la que entiende que además de controlar la firma de los acuerdos a que se llegó, debemos volcar todas nuestras energías hasta el 27 de mayo, a fin de lograr las firmas necesarias para plebiscitar la anulación de los artículos que reformaron la Seguridad Social en la Rendición de Cuentas de 1992. Eso por un lado; por otro, para dejar establecida la asignación de mayores recursos para la educación pública nacional. Además, para reafirmar lo que fue sin duda un histórico triunfo el 13 de diciembre de 1992, impidiendo que se sigan privatizando sectores importantes del patrimonio nacional.

Hubo un libro famoso, que se tituló «diez días que conmovieron al mundo». Nosotros pensamos, teniendo en cuenta los pocos días que nos quedan, que debemos generar con todas nuestras fuerzas siete días que verdaderamente conmuevan al Uruguay, hasta conquistar también la obtención de las firmas necesarias para que estos plebiscitos se hagan realidad.

En particular sobre la Seguridad Social es bueno reiterar que si no llegamos a las firmas necesarias, que es el primer mojón para ganar luego el plebiscito en noviembre, sin duda decenas de miles de trabajadores no van a poder llegar a jubilarse y los que lo podamos hacer, cobraremos jubilaciones sensiblemente menores a las que se pagaban al 31 de diciembre de 1992, que eran las de los actos 9 y 13 de la dictadura.

Y en lo que tiene que ver con el Seguro Social de Enfermedad, conocido por DISSE, ya hay decenas de miles de trabajadores que perdieron el derecho al recibo mutual a través de la ex DISSE. Las jornadas realizadas esta última semana nos permiten alentar la esperanza de llegar al plazo final con las firmas válidas necesarias.

Hay que reconocer que, aunque tal vez tarde, el conjunto del movimiento sindical, desde hace algunas semanas ha tomado clara conciencia de la situación; es permanente lo que los sindicatos están haciendo por esto, y ojalá la totalidad de los sectores políticos que habitualmente defienden las posturas de los trabajadores, se hagan presentes con su militancia en estos días que nos quedan. Quiero terminar con una anécdota, que es claramente demostrativa de lo que cada uno puede hacer. En la asamblea del sábado, se informó que en Melo, un jubilado de más de 70 años, pidió a un vecino el caballo prestado y se recorrió las zonas rurales de Cerro Largo, entregando finalmente tres papeletas llenas de firmas.

Ariel Badano

La situación laboral en la industria del cuero

Vean cómo actúa este tipo de patronales...

En una nueva entrevista con dirigentes y trabajadores del cuero hemos continuado el análisis de la situación en esa rama de la industria en lo que se refiere a las condiciones laborales, los salarios y el papel del sindicato. Lo hicimos esta vez con las compañeras Zully Rivas, Ana María Aguilera y también con el compañero José Añaña.



Ana María Aguilera, Zully Rivas y José Añaña

En este momento tenemos un conflicto en una empresa en Minas (Mantorano) que llegó al departamento promocionada por el Intendente como una fuente de trabajo. Se instaló hace tres años y comenzó a tomar mano de obra fundamentalmente femenina. Las compañeras tienen en sus manos el comienzo y la terminación del calzado, se les está pagando los sueldos mínimos, no existen categorías y sí gran deterioro en las condiciones de trabajo.

Eso llevó a que el viernes 7 realizaran un paro en la tarde, y salieran a la calle. Como consecuencia fueron intimadas a retornar al trabajo. Algunas entraron y quienes continuaron el paro, el día lunes se encontraron con que estaban despedidas. Al día de hoy hay 53 despidos por reclamar mejoras de trabajo y salario, en un personal de 110 obreros. Y denunciamos que la empresa simultáneamente pedía personal a través de un aviso que estuvo saliendo hasta el martes 10.

-Se trata de un caso de represión sindical. Se denunció inmediatamente al Ministerio de Trabajo, se realizaron audiencias en Montevideo y se ha con-

En el marco de las movilizaciones que realizamos, para el lunes 16, se había fijado una audiencia con el Ministerio. La empresa no se presentó y la única propuesta fue la que hicieron los trabajadores: el reintegro total al trabajo.

-La situación de los trabajadores de esta empresa no es aislada dentro del gremio. Es un tema para tomarlo muy en serio porque estamos hablando de un número muy alto de obreros que se quedan sin trabajo y familias enteras desamparadas.

-Queremos resaltar la firmeza que han mantenido lascompañeras. En estos días se han realizado distintas movilizaciones, numerosas asambleas, donde se ha llevado este tema a la opinión pública. El Plenario se renunió para preparar medidas en el marco del paro general del PIT-CNT. Además en esta ciudad se ha contado con el apoyo de la opinión pública.

mos mal su información, y hablamos de despidos, cuando en realidad se trata de envíos al seguro de paro, lo cual no disminuye la gravedad del problema).

-Además, se han ido retomando compañeros al trabajo, e incluso tres compañeros que reingresan, realizan un paro por la situación conflictiva general del gremio.

-Hay un alza entonces desde el punto de vista de la organización del gremio...

-Un alza que es sumamente difícil, con las marchas y contramarchas propias de enfrentar a un enemigo tan duro. Eso lo venimos diciendo siempre, la cantidad de 800 despidos a los que se agregan los 53 actuales; hemos venido dando una pelea desde el momento en que nos reorganizamos en el 84 hasta ahora, donde a veces son despidos de una sola persona, como el caso de la compañera de Pasqualini que cuando se presentó a reclamar [illegible]

La dignidad laboral en la construcción

Al cierre de nuestra edición, lamentablemente se sumaba una víctima más en la construcción: otro trabajador muerto como consecuencia de un accidente laboral. Esta enorme problemática, que lo es del conjunto de la clase obrera, estará presente en la Jornada del 27 de mayo, preparatoria de un Encuentro Nacional por Soluciones en el cual el tema deberá ser objeto de debate y resoluciones integradas a un programa popular.

El SUNCA, por su parte, uno de los gremios más afectados en el área de la seguridad laboral, prepara su 8º Congreso. Los compañeros del Seccional «Agustín Pedroza» de la Construcción nos han hecho llegar un material. Allí, los compañeros dicen:

«La política salarial, la vivienda, la salud, la seguridad social, la enseñanza, la seguridad en las obras, las fuentes de trabajo, en las perspectivas del desarrollo de nuestra industria y todas aquellas leyes aún no materializadas, deben ser temas de discusión programática, que permitan plasmarlos inmediatamente en una plataforma de lucha que apunte a la instrumentación rápida de aquellos temas más sentidos y que conciten, al desarrollarlos, el apoyo masivo».

«Hoy convocamos a todos los trabajadores a organizarnos, discutir y proponer, a través de su centro de trabajo, para reeditar en nuestro gremio la vieja y querida consigna: «Unidad, Solidaridad y Lucha».

Aplicar la Ley y obligar a los patronos

Entrevistamos a Roberto Fuentes, Presidente de la Asociación de Rentistas y Pensionistas del Banco de Seguros del Estado.

A la primera pregunta acerca de si se cumple en toda su extensión la ley que ampara a los trabajadores en los accidentes, Fuentes nos responde:

- El Banco cumple con todos los asegurados, que han sido inscriptos por las respectivas empresas y cuando estas cumplen con las reglas. Pero no todos los empleadores tienen a sus personales asegurados.

-¿Cómo se calculan las cifras de los accidentes?

-A través de los informes que remite el Banco, estimándose en un promedio de **33.000 accidentes por año.** De ellos quedan entre 900 y 1000 con incapacidad laboral y se registra un promedio que oscila entre un 18 y un 23% de casos fatales.

-En los accidentes de trabajo hay dos o tres factores fundamentales. Empresas que por razones de costos muchas veces no le imponen a los trabajadores los elementos de seguridad. Empresas que en variadas ocasiones, por problemas de producción y con la anuencia del trabajador, que no reclama esos elementos imprescindibles, porque es más cómodo trabajar sin ellos según sea la tarea que realiza. Nos consta también que hay empresarios que estimulan el alcohol para aumentar la producción y surgen accidentes. Estas consideraciones figuran en la historia de los accidentes de trabajo. Por eso entendemos que se hace necesario educar más a los trabajadores sobre los riesgos que corren con esta forma de incentivar su rendimiento.

-¿Podría señalarnos los porcentajes verificados en algunas de las áreas del trabajo nacional?

- Por ejemplo, en la industria del cuero, el porcentaje se sitúa en el 2.9% anual. Observemos que en esta industria el índice de siniestros alcanzó en 10 años, es decir, del 81 al 90, al 38,5%.

En la industria pesquera, en 10 años el siniestro se estimó en un promedio del 52,55%, llegando anualmente al 4,5%.

En la construcción, el siniestro por 1000, índice base para el cálculo, llegó en 10 [illegible]

el día lunes se encontraron con que quedan sin trabajo y familias enteras estaban despedidas. Al día de hoy hay 53 despidos por reclamar mejoras de trabajo y salario, en un personal de 110 obreros. Y denunciamos que la empresa simultáneamente pedía personal a través de un aviso que estuvo saliendo hasta el martes 10.

-Se trata de un caso de represión sindical. Se denunció inmediatamente al Ministerio de Trabajo, se realizaron audiencias en Montevideo y se ha contado con el apoyo del Plenario Intersindical. Todos los gremios han dado su solidaridad, han discutido medidas, han participado, han estado en el Ministerio junto a los compañeros.

-¿Qué papel está cumpliendo el sindicato en estas circunstancias?

-El sindicato ya se había trasladado a Minas a conversar con las compañeras en asamblea sobre el tema de la organización. Allí eligieron delegados y se nos hicieron llegar al sindicato 90 afiliaciones.

desamparadas.

-Queremos resaltar la firmeza que han mantenido lascompañeras. En estos días se han realizado distintas movilizaciones, numerosas asambleas, donde se ha llevado este tema a la opinión pública. El Plenario se renunió para preparar medidas en el marco del paro general del PIT-CNT. Además en esta ciudad se ha contado con el apoyo de la opinión pública.

-El sindicato está tomando esta situación, como también enfrentamos recientemente los problemas en la empresa Cadinor en que los compañeros llevaron 25 días de medidas por reclamo de aumento de salario. La empresa a eso respondió con el envío a seguro de paro, entre ellos a una compañera que es integrante de la dirección del gremio y delegada al Consejo de Salarios. **(Carta popular realiza acá una fe de erratas.** En el Nº anterior, en la primera charla con las compañeras [illegible] Ana, interpreta-

-Un alza que es sumamente difícil, con las marchas y contramarchas propias de enfrentar a un enemigo tan duro. Eso lo venimos diciendo siempre, la cantidad de 800 despidos a los que se agregan los 53 actuales; hemos venido dando una pelea desde el momento en que nos reorganizamos en el 84 hasta ahora, donde a veces son despidos de una sola persona, como el caso de la compañera de Pasqualini que cuando se presentó a reclamar aumento de salario fue despedida luego de haber manifestado que conocía a través del sindicato que no había un acuerdo en la negociación.

-Independientemente de todo el tema de la seguridad laboral, del alto índice de accidentes de trabajo que tiene la industria del cuero.

-Nosotros tenemos un alto índice de accidentes y a partir del punto más grave de las intoxicaciones de Santa Lucía, hemos venido haciendo un rastreo de la situación en la industria y nos hemos encontrado con que en este momento ha habido un cambio en los productos de pegamentos y solventes que estamos utilizando. La explicación que se da es que ANCAP no está procesando los solventes y estos están siendo importados por empresas particulares. Lo cual ha creado problemas de salud en distintos grados. Lo hemos denunciado a la Comisión de Legislación del Trabajo, a la Inspección de Trabajo, hemos pedido inspecciones y la difusión de todos estos temas para que los trabajadores cobremos conciencia a través dedivulgación de información de las precauciones que debemos tomar para nuestra salud. El sábado 21 comenzamos un curso de seguridad de la salud en el Sindicato de la Química, dirigido especialmente a una fábrica donde se produce la mayor cantidad de accidentes de trabajo y también para el conjunto del gremio.

-El sindicato del cuero llama a todos los trabajaodres de la industria el día miércoles 25 de este mes. Creemos muy importante que participe la mayoría de los trabajadores.

-¿Toda esta temática la están vinculando a la movilización del 27?

-Los trabajadores vamos a ver todos nuestros temas y cómo se van a ir complementando con las siguientes movilizaciones del PIT-CNT, en particular la marcha del viernes 27, en tanto implica la preparación para un Encuentro Nacional por Soluciones.

Estas son las caras que asume la política neoliberal de este gobierno

Por la solución a los gremios en conflicto; para alcanzar las firmas necesarias para los plebiscitos que promueve el pueblo trabajador; contra el cierre y despido de las empresas y en defensa de las libertades y derechos sindicales. Reclamando políticas económicas alternativas que permitan implementar planes de desarrollo productivo en sectores que eleven el nivel de empleo de la población; la promoción y aprobación de una ley de creación de un Fondo de Garantía por parte de las empresas, para asegurar que frente al cierre de las mismas, los trabajadores puedan cobrar sus créditos laborales; mejores condiciones de seguridad e higiene laboral en los lugares de trabajo, evitando las muertes en el trabajo.

Ese fue el planteo que el PIT CNT formuló para el llamamiento al paro parcial general del jueves 19, masivo en Montevideo y que tuvo adhesión importante en muchos puntos del interior en diversas ramas.

"Porque muchos empresarios, con la excusa de «reestructura» persiguen a los trabajadores para que no se organicen sindicalmente. Despiden en masa como precio de la «modernización salvaje», rebajando salarios, aportes y medidas de seguridad e higiene. Para ello necesitan autoridades cómplices, que no los obliguen al cumplimiento de las leyes laborales y sociales, particularmente en el Ministerio de Trabajo.

El gobierno nacional ataca a la Universidad, incumpliendo acuerdos ya establecidos anteriormente. Continúa con sus intentos de recortar el presupuesto de la enseñanza y desconoce la voluntad popular del 13 de diciembre, intentando privatizar PLUNA, el GAS, áreas del BPS, Puerto, etc".

Notorio avance de las posiciones clasistas en ADEOM

En las elecciones realizadas recientemente en ADEOM las listas 2 y 17 duplicaron el número de cargos en la directiva. Entre tanto se operó un significativo retroceso de la lista 11 que tradicionalmente contaba con el respaldo mayoritario del gremio y con 7 representantes en el órgano directivo. Como consecuencia de esta elección la lista 11, al igual que la 12 y la 17 obtuvieron 4 cargos.

historia de los accidentes de trabajo. Por eso entendemos que se hace necesario educar más a los trabajadores sobre los riesgos que corren con esta forma de incentivar su rendimiento.

-¿Podría señalarnos los porcentajes verificados en algunas de las áreas del trabajo nacional?

- Por ejemplo, en la industria del cuero, el porcentaje se sitúa en el 2,9% anual. Observemos que en esta industria el índice de siniestros alcanzó en 10 años, es decir, del 81 al 90, al 38,5%.

En la industria pesquera, en 10 años el siniestro se estimó en un promedio del 52,55%, llegando anualmente al 4,5%.

En la construcción, el siniestro por 1000, índice base para el cálculo, llegó en 10 años al 61,36% lo que da un promedio del 6,5% por año. Los fallecimientos en esta industria se situaron en 1 1/2% mensual, variando el porcentaje según el año.

Hasta aquí las declaraciones del presidente de la entidad de los rentistas, que debido a su constante preocupación por el problema, recorre el país de punta a punta con el destacable propósito de que nadie quede desamparado.

Romor

Testimonio de un trabajador

José Artigas Lagos, internado aún en el Sanatorio del Banco de Seguros del Estado, con la brevedad paisana somete a la consideración ante nuestros lectores, pasajes de su truncada vida de trabajador.

46 años, casado, obrero carpintero de la construcción. Como todos los trabajadores y en especial los del campo, inició su carrera como peón de estancia con horarios que comienzan a las 5 de la mañana para terminar ya iniciada la noche. El aprendizaje es duro, con pagas miserables, que le impiden soñar con algún atuendo que lo destaque los domingos pueblerinos.

-Alimentos, nos dice Lagos, de tumba, con fideos un día sí y otro también. Con descansos un domingo cada quince días. Así se forjan la personalidad los uruguayos ignorados cada 4 o 5 años, a los que se reclama un apoyo a la democracia que los lleva después al ostracismo.

-De peón, y ya con los sueños juveniles, comienzo a trabajar en Punta del Este, el atractivo temporal como peón de la construcción. Luego como carpintero, oficio que aprendemos en la escuela diaria del trabajo. Punta del Este se cierra, y a peregrinar de nuevo en procura de la ocupación que permita vivir.

Y de esta forma llega hasta el Frigorífico Mendoza desempeñándose como oficial carpintero.

-Y ahí me esperaba el accidente que me elimina de la vida práctica condenándome a discurrir y reflexionar sobre la vida nuestra en un sillón de ruedas. El accidente que me postró ocurrió de la siguiente manera: la empresa, pagándome dos horas extras, me destinaba a proveer de alimentos a los demás compañeros. En el campo abierto pastaban los ovinos y a caballo, arrinconándolos procedía a la carneada. En esa tarea en un campo sin bretes, tuve la desgracia de caer fracturándome la columna, aplastándome la médula. Las peripecias para lograr el seguro, vinieron después. La empresa me había contratado como carpintero y como tal estaba inscripto en el Banco de Seguros. Pero para ahorrar, declaró mi caída como accidente al margen de mi profesión.

La pelea fue dura pero finalmente fui amparado. Tenía 33 años y desde entonces ya no pude reintegrarme al trabajo. El banco de carpintero fue sustituido por el sillón de ruedas. Peripecias, dije, porque el desamparo de los trabajadores es increíble. Existen leyes, pero en mi caso como en muchos otros, las empresas se niegan a firmar los papeles, como está establecido, e iniciar la pasividad. Pasividad de 700 pesos. Así que, respondiendo a su pregunta, estimo que no todas las empresas cumplen con la ley y en general no denuncian cuando ocurren los accidentes, o aducen que todo fue producto de nuestra indiferencia o desprolijidad para adoptar la defensa precautoria que exige la ley.

-Esta es mi vida: inutilizado a los 33 años. Mi denuncia la proclamo a fin de que las patronales asuman su responsabilidad y no nos dejen en la indigencia o imposibilitados de vivir como seres normales, disfrutando de la generosa vida.

Trabajo zonal con sentido de solidaridad

Con Joan Abenante, presidenta de la Junta Local Nº 6, que corresponde a las zonas de Unión, Villa Española y Malvín Norte, la edil local Carmen Cambón y Fernando Rodríguez, presidente del Concejo Vecinal, conversó Carta Popular hace pocos días. Se analizó la marcha de la descentralización en una zona rica en trabajo comunitario y en propuestas de elaboración colectiva.

En qué condiciones estaba la zona cuando asumió la Junta?

Joan: Atrasada. Siendo una zona con mucha movilización, con cantidad de organizaciones sociales, tendría que haber sido una de las primeras en cuanto a trabajo comunal. Pero esto no ocurrió porque no lo tomó así el Coordinador Zonal. A pesar de las veces que hablamos con él en el Frente de Acción Social y Barrial, en la Coordinadora, no se logró cambiar su forma de trabajar con los vecinos.

-Dado ese atraso ¿qué cosas jerarquizaron?

Carmen: Fundamentalmente, la primera etapa fue poner en funcionamiento la Junta Local y establecer el modo de relacionamiento con el Concejo Vecinal. Fue una etapa bastante trabajosa en lo administrativo.

Las prioridades que establecimos, dado que lo fundamental para la zona -el saneamiento- se está realizando, fueron en vialidad, transporte y señalizaciones, temas que también consideró prioritarios el Concejo Vecinal.

En cuanto al atraso que mencionaba Joan, es en lo relativo a ejecución y terminación de obras. En nuestra zona se ha hecho mucho de lo establecido en el plan quinquenal. El atraso mayor es en políticas sociales. En el plan quinquenal había aspectos muy importantes, que merecían un tratamiento especial porque tenemos una zona muy heterogénea. Hay acá tres grandes asentamientos y también una importante población trabajadora. Por lo tanto, las políticas sociales tenían que apuntar a generar servicios, como puede ser la atención a la salud a través de la creación de policlínicas. También la atención al niño, porque su familia trabaja y queda solo. Otra cosa que vimos como muy necesaria, además, fue la creación de una Casa de la Cultura que apuntara a la recreación para niños y jóvenes. Esto recién pudo concretarse este año, con la instalación de talleres de plástica y teatro.

Ahora, el atraso mayor que tuvimos en la zona fue en cuanto a la participación de los vecinos. Faltó un estímulo a la participación. A aquellos vecinos que iban al Centro Comunal para hacer sus reclamos no se los vinculó a la organización social existente en su lugar. Tampoco se trató de ir organizando a los vecinos desde el Centro Comunal. Muchas veces las reivindicaciones iban más allá de la lamparita y eso podría haber servido para nuclear a los vecinos y organizarlos.

En esta zona existían numerosas comisiones barriales que aportaron en la elaboración del plan quinquenal, porque desde hacía tiempo se venía trabajando en la parte programática. Esta falta de estímulo a la participación llevó a la desaparición de muchas organizaciones, porque no se han sentido reflejadas en la descentralización. Por eso ahora la Junta Local resolvió ir hacia las organizaciones sociales, porque son la esencia de este proceso.

-Planteaste que no se realizaron ciertas obras, y se me ocurre que quizás el presupuesto no alcance para llevar adelante todo lo que se pide.

Carmen: Cuando se elaboró el plan quinquenal para la zona no se fijaron prioridades. Posteriormente las distintas comisiones temáticas que se empiezan a formar establecen esas prioridades. Para la Comisión de Obras y Servicios, lo prioritario fue el saneamiento, que luego comienza a realizarse. Pero después no sabíamos qué presupuesto se podía manejar para la zona, a fin de seguir fijando prioridades. Así que los vecinos seguimos trabajando y marcando necesidades.

-¿Cómo se ha ido desarrollando el trabajo del Concejo Vecinal?

Fernando: Una vez electos los concejales, tuvimos un primer encuentro entre los elegidos por la zona de Malvín y la otra gran subzona: Unión, Blanqueada Norte y Villa Española. Fue un encuentro informal y a partir de allí se crea lo que se denominó un «provisoriato» integrado por cuatro personas, dos de cada subzona. Ese provisoriato elaboró un reglamento interno de funcionamiento. En el mismo se establece quórum, se crean cinco comisiones temáticas y un secretariado rotativo cada seis meses, integrado por dos miembros de cada comisión. El eje del trabajo del Concejo pasa por las comisiones que se reúnen semanalmente. Los plenarios son mensuales.

El primer informe que elevamos a la Junta Local en la primera reunión conjunta que tenemos es sobre obras y servicios. Es un informe que el secretariado jerarquiza, porque había más de cien peticiones.

El funcionamiento del Concejo es fluido, tanto en las comisiones como en los plenarios. La relación entre los integrantes es buena.

-¿Cuántas comisiones barriales tiene la zona?

Joan: Es muy difícil decirlo con exactitud, pero hubo entre ochenta y cien.

Carmen: Ahora quedan unas treinta y dos. Antes del 90 había muchas organizaciones, pero es a partir de todo este proceso que se forman nuevas comisiones. Luego, como la solución a los planteos demoraba, muchas organizaciones se fueron desmembrando. Por eso es que ahora nos proponemos recuperar esas organizaciones.

Fernando: Hay que señalar lo que fue este proceso de centralización, que se realizó en dos etapas con un bache de tres años entre ellas. Primero la creación de los CCZ, con un proceso de desconcentración de servicios y esta reciente descentralización política y de creación de los Concejos Vecinales. Esos tres años desestimularon a la gente.

Hay que recalcar que esto se enlentece por falta de acuerdo político entre los cuatro lemas representados en la Junta Departamental.

-Pienso que lo difícil debe ser lograr un correcto relacionamiento entre las comisiones vecinales y el Concejo, ¿no?

Fernando: Hay que evitar que las comisiones se transformen en el emporio de la petición. Estimular a que el vecino también aporte soluciones y alternativas a los problemas. Creo que este es un aspecto importante de la descentralización. Y poder, en una etapa posterior, pasar en algunos planos a la autogestión, como un salto cualitativo.

Creo que lo mediato sería buscar formas de participación a través de la cogestión en temas concretos. Quiero aclarar que no planteo la sustitución de tareas de los funcionarios municipales, a los cuales se les paga un sueldo. Sí colaboración con la Administración.

con los vecinos.

-Dado ese atraso ¿qué cosas jerarquizaron?

Carmen: Fundamentalmente, la primera etapa fue poner en funcionamiento la Junta Local y establecer el modo de relacionamiento con el Concejo Vecinal. Fue una etapa bastante trabajosa en lo administrativo.

Las prioridades que estableci- Comunal para hacer sus reclamos no se los vinculó a la organización social existente en su lugar. Tampoco se trató de ir organizando a los vecinos desde el Centro Comunal. Muchas veces las reivindicaciones iban más allá de la lamparita y eso podría haber servido para nuclear a los vecinos y organizarlos.

En esta zona existían numerosas comisiones barriales que aportaron de seguir fijando prioridades. Así que los vecinos seguimos trabajando y marcando necesidades.

-¿Cómo se ha ido desarrollando el trabajo del Concejo Vecinal?

Fernando: Una vez electos los concejales, tuvimos un primer encuentro entre los elegidos por la zona de Malvín y la otra gran subzona: Unión, Blanqueada Norte y Vi-

Joan: Es muy difícil decirlo con exactitud, pero hubo entre ochenta y cien.

Carmen: Ahora quedan unas treinta y dos. Antes del 90 había muchas organizaciones, pero es a partir de todo este proceso que se forman nuevas comisiones. Luego, como la solución a los planteos demoraba, muchas organizaciones se fueron desmembrando. Por eso es

Y poder, en una etapa posterior, pasar en algunos planos a la autogestión, como un salto cualitativo.

Creo que lo mediato sería buscar formas de participación a través de la cogestión en temas concretos. Quiero aclarar que no planteo la sustitución de tareas de los funcionarios municipales, a los cuales se les paga un sueldo. Sí colaboración con la Administración.

Aportes para un balance de la gestión municipal

Reiteradamente, los comunistas hemos planteado la necesidad de hacer un balance público de la gestión frenteamplista en la IMM. El presente trabajo es un aporte en ese sentido, realizado por el Presidente de la Comisión Delegada Nº 3, Calixto González.

De los datos extraídos de las prioridades de las 18 Juntas Locales y Comisiones Delegadas, surge la comprobación de que el mayor déficit que tiene esta Administración frente a los planes elaborados por los vecinos para el quinquenio, sin lugar a dudas es el rubro vialidad, en particular en las Juntas 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17 y 18.

No ignoramos que cuando el Frente Amplio se hizo cargo del gobierno municipal, la situación en que se encontraba la red vial era un desastre en toda la ciudad, y que se han hecho importantes inversiones.

Pero en algunas zonas de la ciudad aún quedan barrios con el pavimento deteriorado por diversos factores: transporte pesado, roturas provocadas por UTE, OSE, ANTEL y GAS y también por falta de adecuado mantenimiento, por lo cual los v[illegible]claman soluciones y ya está en marcha, en muchos de estos barrios, la realización de un bacheo.

Otro reclamo de estas zonas es el alumbrado, que aunque por convenio realizado con los vecinos, prácticamente se ha duplicado, el déficit en gran parte está en el mantenimiento.

El otro es la poda de árboles. Hay en la ciudad más de 150.000 ejemplares y la IMM cuenta con personal insuficiente.

En las zonas citadas el cumplimiento del plan quinquenal no supera el 20%, mientras en otras zonas se ha llegado al 70% y más de cumplimiento.

INVERSIONES EN CAMINERIA

Al comienzo de esta Administración se realizó una importante inversión en caminería; lo lamentable es que por falta de mantenimiento el 50% de lo realizado está deteriorado. En muchos barrios en que existía pavimento asfáltico, al quedar éste totalmente deteriorado, se le sustituyó por balastro y nunca se realizó el riego asfáltico, significando esto un retroceso. Para los que estamos inmersos en esta problemática, consideramos que el tema debe ser tomado por las autoridades municipales como tarea impostergable y los recursos con que cuenta actualmente vialidad deben volcarse en esas zonas para paliar en parte el déficit actual.

Sabemos que en todas esas zonas la Administración ha realizado importantes obras, pero estas palidecen ante los ojos de los vecinos al no haber sido acompañadas por una eficaz tarea en vialidad.

Esto nos compromete aún más en la batalla por la desconcentración y descentralización de servicios.

Cada Junta Local debe tener cuadrilla de mantenimiento de alumbrado, que en recursos humanos debe estar acorde con el número de luminarias que posee para realizar un adecuado mantenimiento. Estas cuadrillas no pueden ser uniformes.

En áreas verdes se debe contar con personal que se ocupe de la extracción, sustitución y poda de árboles.

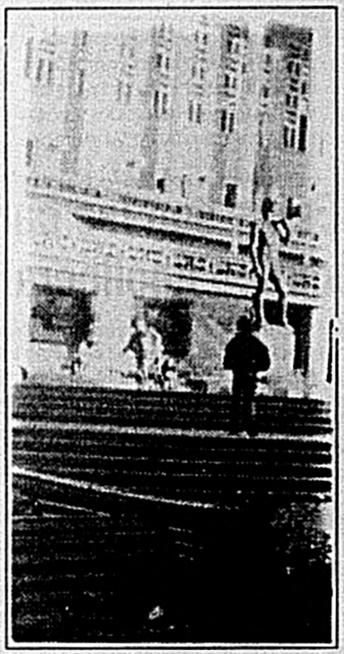
La desconcentración y descentralización no será la solución de los problemas que durante años han afectado la eficiencia de la gestión, sino creemos que es la principal herramienta para empezar a revertir esta situación.

Si no queremos encontrarnos al final de la próxima administración con la situación actual, debemos comenzar a planificar la desconcentración de la División Vialidad.

ACIERTOS Y ERRORES

Partiendo de una evaluación de las áreas en las que se comenzó esta tarea, para sacar experiencias de aciertos y errores, la participación de todos los sectores: vecinos, directores, técnicos y gobierno local, nos asegurarán una planificación que conlleve a un mejor aprovechamiento, tanto de rubros como de material humano.

Vialidad, como otros servicios que debemos descentralizar, mejorará en eficacia, y por ese camino estaremos reafirmando la política que comenzó esta Administración, de acuerdo con el programa del Frente Amplio, de un gobierno para y con los vecinos.





Fernando Rodríguez, miembro del Consejo Vecinal de zona 6 junto a Joan Abenante y Carmen Cambón de la Junta Local

-¿Ustedes han desarrollado alguna forma de cogestión?

-Sí, por ejemplo: convenios de ...mbrado.

-Esta es una zona muy extensa. ¿Hasta dónde hay compromiso con la descentralización?

Fernando: Creo que los representantes de los vecinos en el Concejo estamos convencidos de que éste es el camino correcto. De repente no se tiene muy claro qué es descentralizar y desconcentrar, y no por culpa de los vecinos sino porque desde la propia Administración a veces no se dan señales muy claras. Se es muy ambiguo.

-¿A qué atribuyen esa ambigüedad?

Joan: No debe de haber homo-puestas y luego rendir cuentas a otros vecinos. Acá juega un papel muy importante la coordinación y el relacionamiento con estos dos órganos.

Por otra parte, es muy importante avanzar en la desconcentración de servicios tanto en recursos materiales como humanos. Eso permitiría realizar muchas obras, que son las que el vecino ve más. Nosotros tenemos muchos aportes. Por ejemplo, hay una propuesta del Concejo Vecinal sobre cómo solucionar el bacheo de pozos en forma inmediata. Todas esas sugerencias tendrán que empezar a discutirse para ver si son posibles o no.

Por un lado, entonces, compren-

tuvieron con el Intendente.

Fernando: Esta reunión se realizó el 5 de mayo en el Municipio. Nosotros hubiéramos querido que fuera en la zona, ya que estamos hablando de descentralización.

El Concejo elaboró, para esa entrevista, un informe coordinado con la Junta Local. Tomamos como eje de la propuesta cuatro temas y partimos de un análisis de lo global comunitario y lo fuimos desglosando por área de trabajo. Esos cuatro puntos eran: desconcentración y descentralización, obras y servicios, medio ambiente y cultura. También señalamos las grandes obras del período. En primer lugar en lo que hace al actual mandato, que sería la finalización

Nuestros pequeños



Juego y juguetes

El juego es «la más seria actividad del niño» (Montaigne)

El tema es vasto y merece un tratamiento profundo encarado desde múltiples ángulos: por qué juegan los niños, (también jugando los adultos), cuales son los juegos preferidos y a qué edad), los adultos ¿intervenimos o no y en qué sentido? Podríamos seguir planteando una serie de cuestiones que nos parece interesante y necesario desarrollar en esta sección y así lo haremos en futuras entregas. Pero en esta ocasión queremos destacar en especial un aspecto muy polémico y controvertido en relación con este asunto: el juguete y su vinculación con el juego del niño. Podemos preguntarnos si ambos (juego-juguete) están indisolublemente relacionados que no puedan existir uno sin el otro. Sin embargo, bien podemos observar, que, tanto el niño como el adulto, pueden prescindir de ese «soporte» material cuando se entregan a ciertas actividades lúdicas. Pensamos en los juegos de los niños de pocos meses relacionados con su propio cuerpo (agitar las manos, tocarse las diferentes partes del cuerpo por el solo placer de hacerlo), o más adelante los juegos de tipo motor, correr, saltar, hacer rondas y tantos otros.

Otros juegos se sirven de objetos que no han sido creados especialmente para ese uso específico: las sillas se transforman en caballos, los vestidos y la ropa de los adultos funcionan como estimuladores de la imaginación y la creatividad de nuestros niños.

Entonces, ¿por qué los juguetes fabricados especialmente?

Dejemos por el momento las consideraciones que surgen espontáneamente respecto al interés comercial, el estímulo al consumismo, que indudablemente no podemos dejar de lado puesto que determinan en gran parte la elección de padres, abuelos y naturalmente de los propios niños. Estas motivaciones distorsionan el valor estimulante del juguete que según un estudioso de estos temas: «provoca la presión activa que muy pronto se transformará en juego, es el elemento funcional de la asociación con el juego». (1)

Los juguetes han estado presentes en todas las épocas y todos los lugares, si bien podemos esquemáticamente dividir su historia en tres períodos: **primero:** los juguetes se construían en la familia o en el ambiente de pertenencia; **segundo:** el juguete es el producto de una industria artesanal; **tercero:** la construcción de juguetes accede a la producción industrial. Pensamos que es preciso reflexionar acerca de la relación y el equilibrio entre esos diversos modos de fabricación de juguetes y el tipo de sociedad en la que han surgido. ¿Seremos capaces de revalorizar la importancia del juguete construido en familia, probablemente con la ayuda del propio usuario, el niño? No estamos propo-

cejo estamos convencidos de que éste es el camino correcto. De repente no se tiene muy claro qué es descentralizar y desconcentrar, y no por culpa de los vecinos sino porque desde la propia Administración a veces no se dan señales muy claras. Se es muy ambiguo.

-¿A qué atribuyen esa ambigüedad?

Joan: No debe de haber homogeneidad en cuanto a la importancia y a cómo desarrollar la descentralización, me imagino.

Fernando: Creo que una de las trabas más importantes para la descentralización es la burocracia. Y ahí meto a los mandos medios. Pero también entiendo que a muchos directores les costó entender qué es la descentralización y soltar parcelas de poder. Y no sé si no les sigue costando.

-¿Cómo hacemos para mejorar?

Carmen: Opino que para ir mejorando y superar esas trabas burocráticas hay que seguir profundizando en la elaboración de propuestas y que luego se cumplan. Si desde la Junta Local hacemos un estudio y marcamos una necesidad como prioritaria e indicamos que se tiene que resolver en determinado plazo, va a llevar a que las decisiones no se puedan seguir tomando centralmente y que los que deciden las obras tengan que venir a discutir con el gobierno local esas propuestas. Esa puede ser una forma de ir quitando poder.

Me parece que en este proceso todos tenemos que recorrer el camino juntos, tanto la parte ejecutiva como la legislativa. A ambas les cuesta entender qué significa la Junta Local.

Esta es una experiencia totalmente nueva. Antes el edil muchas veces no conocía la zona. Nosotros la conocemos, vivimos en ella, tenemos que hacer las pro- ... permitiría realizar muchas obras, que son las que el vecino ve más. Nosotros tenemos muchos aportes. Por ejemplo, hay una propuesta del Concejo Vecinal sobre cómo solucionar el bacheo de pozos en forma inmediata. Todas esas sugerencias tendrán que empezar a discutirse para ver si son posibles o no.

Por un lado, entonces, comprensión de parte de los mandos medios, propuestas y movilización de los vecinos en general, del Concejo Vecinal y de la Junta Local.

Joan: También juega un papel muy importante el asistente social. La Intendencia tiene un capital profesional y humano que hay que aprovechar más.

Tenemos que tener en cuenta que toda esta situación nueva cuesta. Entonces, para mí, el gran desafío es lograr que cada ciudadano cumpla su rol cí[illegible] pleno y defienda sus intereses. Ese es el gran problema en una sociedad que no tiene tradición de participación cívica.

Durante mucho tiempo se ha estimulado la pasividad, el «no te metás» y el miedo. Hasta el día de hoy, se buscan las formas de amedrentamiento o de resignación o de quebrar las esperanzas de la gente, a veces voluntariamente y otras sin querer. Por lo tanto me parece que el vínculo político es fundamental para que esto sea algo irreversible.

Fernando: Un poco pasa por lo que decíamos. Si bien «abajo» estamos convencidos del proceso, exigimos a la Administración el mismo convencimiento. Establecer las reglas de juego si este es el camino elegido y si se cree en él. Nadie duda de la propuesta, pero tiene que trasuntarse en hechos prácticos. Si alguien elabora un proyecto, es obligación de quien lo propuso que se cumpla.

-Háblenme de la reunión que ... como eje de la propuesta cuatro temas y partimos de un análisis de lo global comunitario y lo fuimos desglosando por área de trabajo. Esos cuatro puntos eran: desconcentración y descentralización, obras y servicios, medio ambiente y cultura. También señalamos las grandes obras del período. En primer lugar en lo que hace al actual mandato, que sería la finalización o los avances más importantes en el saneamiento. Y dos más como esbozo del futuro plan quinquenal: la recuperación de la parte del arroyo Malvín que no está entubada y un plan regulador para la Unión.

El criterio que adoptamos fue evitar que cada uno hiciera el planteo de su arbolito, de la callecita levantada o de la lamparita apagada. Creo que eso lo evitamos, salvo dos o tres excepciones muy cortas.

Carmen: Algo para destacar es que en nuestra zona siempre tratamos de tomarla globalmente y las necesidades de todos sus habitantes. Hay todo un trabajo de mucho tiempo, que nos ha llevado a una mayor comprensión por parte de los vecinos de cuáles son las necesidades para la zona en su conjunto. De ahí van surgiendo cuáles son las obras que se tendrían que realizar o que tendrían que tener finalización para dar continuidad a otras.

Fernando: Del contenido de este informe que realizamos se desprende el concepto de solidaridad imprescindible que debemos tener, intrazonal y con las otras zonas de Montevideo. Dejar de lado el petitorio local de la cuadra, de la manzana, para ir a lo global. Y a la vez, el imprescindible sentimiento de solidaridad para no creernos el ombligo de Montevideo. Nosotros hacemos nuestras peticiones, pero enmarcadas en lo que debe ser un plan para toda la ciudad.

Entrevistó A. Plada

---

asociación con el juego». (1)

Los juguetes han estado presentes en todas las épocas y todos los lugares, si bien podemos esquemáticamente dividir su historia en tres períodos: **primero:** los juguetes se construían en la familia o en el ambiente de pertenencia; **segundo:** el juguete es el producto de una industria artesanal; **tercero:** la construcción de juguetes accede a la producción industrial. Pensamos que es preciso reflexionar acerca de la relación y el equilibrio entre esos diversos modos de fabricación de juguetes y el tipo de sociedad en la que han surgido. ¿Seremos capaces de revalorizar la importancia del juguete construido en familia, probablemente con la ayuda del propio usuario, el niño? No estamos proponiendo eliminar la compra o el uso del juguete fabricado «en serie». Probablemente si hiciéramos eso sería peor el remedio que la enfermedad. Simplemente dejamos anotada esa reflexión, para seguir pensando con el lector.

Otro aspecto en lo que tiene que ver con los juguetes se refiere a la elección de los adultos sin tomar en cuenta los intereses y las necesidades de los propios niños, quienes, al fin de cuentas, son los destinatarios. ¿Un auto, una pelota para el varón, una muñeca, un juego de té para la niña? Todavía hay quienes determinan esa distinción, por costumbre, miedo a una desviada identificación sexual o quién sabe por qué. Imposible en esta breve reseña fundamentar que la definición sexual no está determinada por los juguetes, los adornos o las ropas, sino por las figuras de referencia, especialmente los padres o quienes asumen estos roles.

Un varón no se sentirá más hombre porque de niño haya jugado también con una muñeca, más bien será al contrario, podrá asumir su rol de padre con mayor desenvoltura y propiedad. Y lo mismo es válido para la niña; cuando maneje un auto, use una computadora, o deba ser ella en ocasiones quien tome el liderazgo de la familia, no sentirá que está usurpando un lugar que no le pertenece, sino colaborando en un equipo a la manera de cuando participaba de niña en un partido de fútbol, por ejemplo.

María Brusoni

(1) Roger Pion: «Los juguetes» (en «Juegos y deportes») con autores varios. Ed. Gallimard 1968



CREATIVOS XXI
Encuentros con el ahora





Creer en las palabras es difícil

Cada uno de ustedes tiene un nombre que debemos conocer. Cada uno de ustedes posee un sueño que les proponemos compartir. Debemos acercarnos a todas las realidades, acompañarnos en los malos y buenos momentos. Comprometernos, nada menos que contigo, con todos.

*Juntos, somos capaces de fortalecer y alimentar nuestras esperanzas. Desde aquí, **Creativos XXI: Encuentros con el ahora**, te proponemos encontrarnos. Compartir el pan, el vino y las cosas. La vida, lo cotidiano, los desencantos, nuestros trabajos diarios.*

A los tiempos difíciles enfrentarlos con alegría, a sabiendas de que nuestro es el futuro y nada tenemos por perder. Pero un mundo entero, hermoso y humano tenemos por ganar.

El camino es éste, al que no hemos renunciado. Pues si renegáramos de nuestro compromiso con la historia, estaríamos negando tu propia existencia.

Creer en las palabras es difícil, pero como alternativa te proponemos que comiences por creer en ti mismo. Nosotros ya lo estamos haciendo.

Locura, alegría y compromiso

Los voceros de los estudiantes de la Facultad de Medicina hablaron con nosotros. A Antonia, Nino, Pablo y Sandra les correspondió darnos a conocer el ahora de la Universidad.

-¿Cuál es la realidad que se les presenta a los estudiantes?

-La situación actual de los estudiantes de Medicina, en cuanto a la movilización en el conflicto, es de una escasa participación. Aunque parezca el centro más numeroso, más que a las convicciones se debe a un simple hecho de cantidad en el padrón estudiantil.

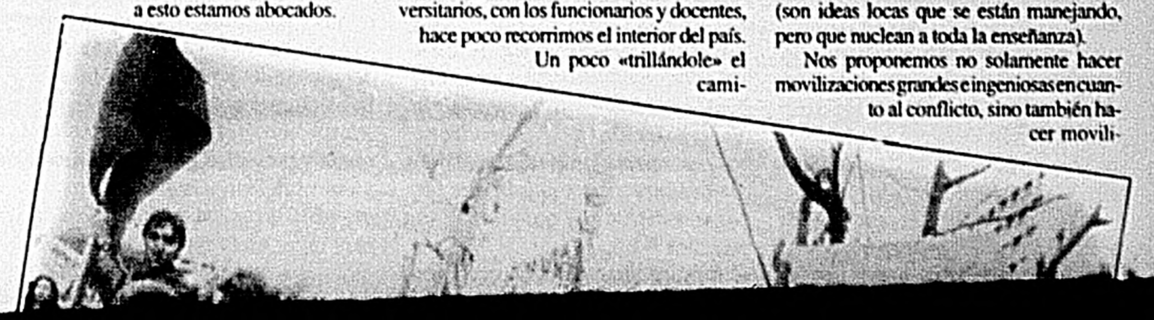
La gente que está militando activamente es relativamente escasa, **pero es la necesa-**

Todos los centros están saliendo a la calle y realizando barriadas y peajes (simplemente para conseguir firmas).

Lo fundamental para nosotros es lograr esa reforma constitucional. Cambiar esos tres artículos llevaría a que la enseñanza pública consiguiera un presupuesto fijo de un 4,5% del producto bruto interno y a la vez, no menor al 27% del presupuesto nacional.

¿Qué significa esto? Significa **lo mínimo que exige la UNESCO** para que un gobierno invierta en la educación de su pueblo. Ahora, la realidad uruguaya es la siguiente: en 1967, se había dado un 27% del presupuesto nacional con 400.000 alumnos en las aulas públicas. En 1993, estuvimos en un 17% del presupuesto nacional

-Se está haciendo. Esto del plebiscito en sí se está haciendo. No somos los únicos, si en este momento estamos con más fuerza se debe a la movilización, (en pleno conflicto) a esto estamos abocados.



es de los profesores y de los estudiantes. **Estamos todos luchando juntos.** (Pablo)

En base a este pensamiento que compartimos es que nosotros, los estudiantes universitarios, con los funcionarios y docentes, hace poco recorrimos el interior del país.

Un poco «trillándole» el cami-

dra)

Hay cosas planteadas en conjunto. En estos momentos se está manejando (a título extra), tal vez una «antorchada» en el Cerro (son ideas locas que se están manejando, pero que nuclean a toda la enseñanza).

Nos proponemos no solamente hacer movilizaciones grandes e ingeniosas en cuanto al conflicto, sino también hacer movili-

con nosotros. A Antonia, Nino, Pablo y Sandra les correspondió darnos a conocer el ahora de la Universidad.

-¿Cuál es la realidad que se les presenta a los estudiantes?

-La situación actual de los estudiantes de Medicina, en cuanto a la movilización en el conflicto, es de una escasa participación. Aunque parezca el centro más numeroso, más que a las convicciones se debe a un simple hecho de cantidad en el padrón estudiantil.

La gente que está militando activamente es relativamente escasa, **pero es la necesaria y suficiente como para mantener con vida lo que es la ocupación.** A permanencia de 24 horas desde hace más de 14 días.

En cuanto a los problemas organizativos, no hay grandes dificultades. Se podría decir que tiene mucho de autogestionante cada una de las comisiones que funciona.

Se apunta a la movilización y la forma de organizarnos te diría que viene bien. Nuestro criterio es apoyar los intereses universitarios. Porque si cae el salario del funcionario y del docente, a la larga está cayendo la calidad de nuestra formación y la calidad universitaria...y ahí nos paramos de punta. (Nino)

En cuanto al plebiscito, en estos últimos 17 días estamos abocados a juntar todas las firmas posibles. Todos los centros de enseñanza universitaria estamos coordinados a nivel de la FEUU. Ya hemos comenzado con el recuento, para saber cuál es el último empuje que hay que hacer. Esto se está haciendo en el centro de cómputos de la Facultad de Ingeniería.

Lo más importante ahora, es el llamamiento que estamos haciendo a la gente para conseguir firmas).

Lo fundamental para nosotros es lograr esa reforma constitucional. Cambiar esos tres artículos llevaría a que la enseñanza pública consiguiera un presupuesto fijo de un 4,5% del producto bruto interno y a la vez, no menor al 27% del presupuesto nacional.

¿Qué significa esto? Significa **lo mínimo que exige la UNESCO** para que un gobierno invierta en la educación de su pueblo. Ahora, la realidad uruguaya es la siguiente: en 1967, se había dado un 27% del presupuesto nacional con 400.000 alumnos en las aulas públicas. En 1993, estuvimos en un 17% del presupuesto nacional y con menos de un 3% del producto bruto interno. (Pablo)

Agrego una cosa: se manejan 140.000 firmas, sin considerarse aún las de la FEUU que van a ser contabilizadas. Para llegar a 240.000 se necesitarían urgentes, 100.000 firmas. (Nino)

-¿A quiénes responsabilizan ustedes por la actual situación de la enseñanza?

-Primeramente, al gobierno actual, aunque la mala enseñanza que se está dando, no es sólo responsabilidad de este último. Igual sucedió con el gobierno anterior, con la dictadura y desde hace 40 años a esta parte, se ha estado dando menos presupuesto para la educación.

A todos los gobiernos conservadores que han estado les ha interesado, porque un pueblo que tiene menos educación se hace cada vez más bruto. Y es cuando ya no deciden por sí mismos. (Sandra)

-¿Creen posible la actuación con otras organizaciones sociales, sindicales, gremiales e incluso con estudiantes de secundaria y escuelas técnicas?

en este momento estamos con más fuerza se debe a la movilización, (en pleno conflicto) a esto estamos abocados.



Estamos luchando por un presupuesto, y a la vez, para que ese presupuesto sea digno.

No estamos pidiendo grandes logros, estamos pidiendo lo mínimo que un organismo internacional como la UNESCO exige. Estamos muy por abajo. Este plebiscito no es de la universidad, es de toda la enseñanza pública. Es de los liceos, es de los maestros, no a los gremios de los maestros, de los profesores y de los estudiantes de los liceos.

La medida que llevamos fue la de propagandear el conflicto y la recolección de firmas, dejar organizados a esos gremios y bueno...hubo que interrelacionarse. (San-

En base a este pensamiento que compartimos es que nosotros, los estudiantes universitarios, con los funcionarios y docentes, hace poco recorrimos el interior del país. Un poco «trillándole» el cami-

...te y ...pero

estos momentos se está manejando (a título extra), tal vez una «antorchada» en el Cerro (son ideas locas que se están manejando, pero que nuclean a toda la enseñanza).

Nos proponemos no solamente hacer movilizaciones grandes e ingeniosas en cuanto al conflicto, sino también hacer movilizaciones grandes e ingeniosas con el plebiscito. (Pablo)

Pablo Pallas
Pablo Khalil

Se viene el Mundial

Mientras vamos haciendo «boca» con el Apertura, las idas y venidas de dirigentes con motivo de la Copa América del 95, los famosos préstamos gubernamentales para tal evento, las diversas contradicciones en torno a la problemática de nuestro más popular deporte, el entorno -no muy claro- de la muerte de Ayrton Senna, el secuestro del padre de Romario, etc., nos acercamos al momento en que millones y millones de personas estaremos pendientes del rodar de la de cuero, de los pronósticos, o los premios y los sorteos.

Si fuera posible comparar épocas y calidad de jugadores y tácticas del rey de los deportes, casi afirmaríamos que «todo tiempo pasado fue mejor», lo que seguramente sería cuestionado por muchísimos y también nos haría entrar al mundo del absurdo. La eterna discusión entre los que saben o creen saber de fútbol radica simplemente en ponerse de acuerdo -o no- si lo de antes fue mejor que lo que presenciamos ahora.

Por lo tanto, obviamente, la comparación es casi imposible. Pensamos que el viejo arte futbolero fue «enterrado» con las tácticas y la velocidad...Los contratos por millones de dólares se tragaron el amor a la camiseta...

Fue en 1928 que argentinos y uruguayos viajaron a Holanda a los Juegos Olímpicos. Ya en el 24 Uruguay, en París, había demostrado al mundo que aquí en el Río de la Plata existía un despliegue futbolístico en el que había verdaderos «troesmas» del balompié.

Cuando los europeos vieron por primera vez a aquellos «indios», se rieron a mandíbula batiente. Luego habrían de, no sólo reconocer, sino rendir pleitesía a lo que en su momento, periodistas de fusta consideraron una verdadera revolución y revelación futbolística. Porque el fútbol criollo se pensaba con gracia y se jugaba con alegría...

En nuestro andar por estos menesteres deportivos, hemos dialogado con diferentes personas que nos manifestaron diversas opiniones en cuanto a tácticas, jugadores, etc.

ALGUNAS APRECIACIONES

Nosotros -hablamos del Río de la Plata y también del concierto sudamericano, pues no podemos desconocer a Brasil, tricampeón mundial, a Colombia, a Bolivia, que se clasificó en gran forma, al propio Chile excluido de este Mundial 94- siempre tuvimos un gran fútbol. Por algo se han ganado más de la mitad de los campeonatos si contamos las Olimpíadas del 24 y 28 (Colombes y Amsterdam). Llegamos a tener el mejor fútbol del mundo. Después, empezaron a aparecer los directores técnicos que adoptaron las tácticas y técnicas europeas, es decir las que los desarrollados y no tanto habían creado para destruir al fútbol rioplatense. Y para sorpresa de muchos de nosotros, comenzamos a adoptar tales técnicas y tácticas, en vez de seguir con la nuestra

Los resultados están a la vista: hemos retrocedido, nos hemos estancado. Los europeos nos «copiaron» y sumado a su tecnología y sus millones de dólares, su publicidad, su drenaje y absorción de nuestros mejores deportistas -sobre la base precisamente a su poderío económico- no sólo nos emparejaron, sino que actualmente, mal que nos pese, nos están superando.

Antes, íbamos a Europa y hacíamos capote, luego empezamos a querer trasladar sus técnicas, llámense «catenaccio», la línea de cuatro, el líbero, y asistimos a la total modificación de la belleza del planteamiento de que hacían gala nuestros bizarros campeones olímpicos y mundiales.

«COMO ANTES, MAS QUE ANTES...»

Aunque perfectible, y con las limitaciones tecnológicas, seguimos prefiriendo aquel esquema de un triángulo perfecto: el arquero, dos defensas, tres medios, cinco delanteros, que hacían un juego de avance y retroceso, como un fuelle, pero sin romper esa estructura de triángulo.

Ahora se juega -por lo menos aquí- tan mal que basta ir a casi cualquier partido y observar cómo para hacerse de la pelota, hay como diez o más jugadores en pos de ella. Evidentemente eso le resta la gracia y la armonía al «jogo bonito» que juegan nuestros hermanos brasileños.

Es cierto que es necesaria una gran preparación física y psíquica. Ahora se juega muchas veces entre semana, además de los sábados y los domingos, y evidentemente ello requiere una preparación especial para mantener la continuidad. Es también cierto, que han cambiado muchas cosas que han favorecido «el negocio del fútbol»... pero en cuanto a táctica y riqueza de este «arte chaplinesco» nos seguimos quedando con el «centrojás» y los punteros bien abiertos y un «centrofóbal» que la metía «adentro».

A MANERA DE COROLARIO

No nos aferramos al manido dicho de que todo tiempo pasado fue mejor, por el contrario, creemos que el deporte en general se ha visto beneficiado con las nuevas tecnologías. Pero también pensamos que los actuales esquemas, donde la mayoría de las veces se juega a no perder, están matando la individualidad, la creación, el espíritu «condottiero» que siempre caracterizó a nuestros atletas y que tantas satisfacciones nos dio.

Como expresamos, estamos a escasos treinta días del comienzo del Mundial 94. No somos «vates», pero vamos a arriesgar un pronostiquito: Holanda, Brasil, Alemania, Colombia y quizás alguna sorpresa de los africanos, creemos que estarán entre los finalistas.

La de Trapo



Cartas de lectores

algo se han ganado más de la mitad de los campeonatos si contamos las Olimpíadas del 24 y 28 (Colombes y Amsterdam). Llegamos a tener el mejor fútbol del mundo. Después, empezaron a aparecer los directores técnicos que adoptaron las tácticas y técnicas europeas, es decir las que los desarrollados y no tanto habían creado para destruir al fútbol rioplatense. Y para sorpresa de muchos de nosotros, comenzamos a adoptar tales técnicas y tácticas, en vez de seguir con la nuestra están matando la individualidad, la creación, el espíritu «condottiero» que siempre caracterizó a nuestros atletas y que tantas satisfacciones nos dio.

Como expresamos, estamos a escasos treinta días del comienzo del Mundial 94. No somos «vates», pero vamos a arriesgar un pronostiquito: Holanda, Brasil, Alemania, Colombia y quizás alguna sorpresa de los africanos, creemos que estarán entre los finalistas.

La de Trapo

ACIERTE CON CARTA POPULAR

Entre los lectores que acierten los participantes y el resultado del partido final del campeonato mundial se sorteará un suscripción anual gratuita a Carta Popular.

Los cupones para participar en el sorteo deberán hacerse llegar a la Redacción de Carta antes de la fecha del inicio del campeonato (17 de junio)

Nombre y apellido ....

C.I. ....

Dirección ....

Resultado de la final
del campeonato ....

Cartas de lectores

Reventando a la de trapo

En el Nº 36 de **Carta popular**, el periodista de deportes comete un grave olvido. Describe muy bien lo que fue la Vuelta Ciclista del Uruguay, detalla organización, nombra al buen ciclista ruso, pero no dice nada del equipo vencedor: el **Club Nacional de Fútbol**, que antes de largar no daban nada por él, y que a través de la edición anterior y muchas carreras más, demostró ser el mejor.

En el siguiente número, con el pomposo título de «La caída de los dioses», intenta demostrar que los dos grandes de nuestro fútbol ya no lo son tanto. Y en el último número plantea que Nacional y Peñarol predominan por algunos factores externos al fútbol; nosotros pensamos que predominan por su arraigo en las masas populares en primerísimo punto, después porque le han retribuido a sus hinchadas con los más grandes laureles que tiene el fútbol uruguayo (no olvidarse las alineaciones en las olimpíadas del 24 y el 28, y los mundiales del 30 y 50, sus Copas Libertadores de América, sus Copas Intercontinentales, sus giras por el viejo mundo, etc. etc.).

Creo que los equipos chicos han podido nivelar sobre la base del empobrecimiento del fútbol y la situación por la que desde hace años atraviesa la gente (neoliberalismo), que hace imposibles grandes recaudaciones. Esto afecta a los grandes, y al no haber buenas recaudaciones, se ven obligados a vender a sus jugadores sin poder nivelar sus equipos con otras adquisiciones.

Otro punto fundamental es el grupo de dirigentes en varios equipos y en la propia Asociación (léase lo que fue de desastroso Batalla) que más bien son como enemigos del fútbol. Y dejo para lo último al periodismo, que en varios de sus miembros ha perdido dignidad y acomoda el cuerpo para agarrar alguna limosna en los pases o alguna entrevista con técnicos, dirigentes y empresarios para lograr primicias.

Es necesario y urgente encontrar soluciones para todo el deporte nacional. Empecemos por dejar la camiseta que todos llevamos, dejemos los bolsillos de lado, denunciemos los graves hechos que han culminado en la eliminación de nuestra selección y construyamos entre todos, dando también aportes a un digno papel deportivo de los uruguayos.

La de Cuero

"No se puede poseer lo que no se ha conquistado"

El Modigliani desconocido

Fue uno de los artistas más fascinantes de comienzos del siglo 20 y fue mistificado como el "último bohemio"; Amadeo Modigliani (1884 - 1920).

Una exposición de sus primeras obras se inauguró en el Palazzo Grassi en el Canal Grande de Venecia. Se trata de la primera presentación pública de 448 dibujos de la colección del Dr. Paul Alexandre.



El público pudo apreciar los típicos retratos con sus rostros ovales, sus ojos almendrados y sus cuellos de cisne.

Se trata de estudios académicos, bocetos de cariátides, cabezas e innumerables retratos junto con cantidad de documentos originales, que arrojan nueva luz acerca de su desarrollo en busca de su propio estilo. En baratas hojas perforadas de block, con carbonilla, lápiz, acuarelas, y otros, surgen series de un único motivo. Sus palabras "No se puede poseer, lo que no se ha conquistado". Son variaciones acerca del tema "cariátides" y cabezas de escultura.

Los dibujos corresponden a los años 1906 hasta 1914, y durante décadas fueron celosamente guardados como un tesoro, por su primer mecenas y amigo, el médico parisién Dr. Alexandre.

Con ello, se duplicó la cantidad de los trabajos hasta ahora conocidos del pintor.

Esta muestra, luego del



P'al que no se va

Fue de mañana.
El despertar,
la radio, el mate;
otro día que renace.

Y de repente,
la noticia cruel
me golpeó la frente;
como el marronazo aquel
de tu «Guitarra Negra».

Como un niño, solamente
quise que fuera
un mal sueño;
sutil trampa en la mente.

Cerré con fuerza los ojos
y de golpe los abrí.
Pero todo seguía allí:
brutalmente presente,
amargamente cierto.

Flaco: te fuiste del todo
y te quedaste por siempre
prendido como el abrojo
en el alma de tu [illegible]

al amor, la vida y la muerte.
A Doña Soledad, al taipero,
al dolor obrero de «la Veinte».

Al paisito malherido,
tu adagio-presagio supo
alumbrarle la esperanza;
en aquella larga noche
del horror y de la infamia.

Luego marchaste al exilio
y lo viviste muriendo;
en Madrid, tal vez en México,
tu guitarra desangraba
tristes notas de silencio.

Renaciste con la vuelta,
al Sur, tu Montevideo!
Tiempo de sentir profundo,
de abrazos y de recuerdos.

Alfredo: si es que te fuiste,
tu mensaje queda entero.
Y es tu voz que nos recuerda
que la esperanza y la fe.



...14, y durante décadas fueron celosamente guardados como un tesoro, por su primer mecenas y amigo, el médico parisién Dr. Alexandre.

Con ello, se duplicó la cantidad de los trabajos hasta ahora conocidos del pintor.

Esta muestra, luego del gran éxito de público en Venecia, recorrerá Europa, Japón y EE.UU.

Como un niño, solamente
quise que fuera
un mal sueño;
sutil trampa en la mente.

Cerré con fuerza los ojos
y de golpe los abrí.
Pero todo seguía allí:
brutalmente presente,
amargamente cierto.

Flaco: te fuiste del todo
y te quedaste por siempre
prendido como el abrojo
en el alma de tu gente.

Nos queda tu voz rotunda,
tus coplas ciertas, presentes
y lo viviste muriendo;
en Madrid, tal vez en México,
tu guitarra desangraba
tristes notas de silencio.

Renaciste con la vuelta,
al Sur, tu Montevideo!
Tiempo de sentir profundo,
de abrazos y de recuerdos.

Alfredo: si es que te fuiste,
tu mensaje queda entero.
Y es tu voz que nos recuerda
que la esperanza y la fe,
como tu canto, camarada,
sólo crece desde el pie.

Carlos Flanagan

Martes de música en el Cabildo

Todos los martes, a partir de las 19:30 horas, se realizan en el Cabildo, dentro del Ciclo de Otoño, conciertos organizados por la División Cultura de la Intendencia Municipal. El 24 actuará el Trío Montevideo (que i[illegible] los maestros Gerardo Moreira en cello, Víctor Szilagyi en violín y Julián Bello, piano) interpretando obras de Astor Piazzola, Franz Schubert y Joaquín Turina. El martes 31 actuará el Grupo Juglares, dedicado a la música española y que está constituido por 15 cantantes. La entrada es libre.

LOS MIERCOLES INTERPRETES Y AUTORES NACIONALES

Prosigue los días miércoles a las 19 horas y hasta fines de junio en el Museo Romántico (25 de Mayo 528) el ciclo de conciertos de los ganadores en el concurso «Luis Cluzeau Mortet» - 1993 - quienes interpretarán obras de autores nacionales (Carlos Weiske, Beatriz Lockhart, Jaurés Lamarque Pons, Eduardo Fabini, Guido Santórsola, Carlos Giucci, Luis Cluzeau Mortet y Ricardo Storm).

Estos intérpretes son Rafael Camejo Patrón (piano), Alicia Scotti (canto), Mauro Marasco (guitarra), Ernesto Recayte (canto), Virginia Aldado (violoncellista) y Andrés Cladera Lamela(piano).

CONCIERTO EN LA CASA BERTOLD BRECHT

La Casa Bertolt Brecht invita al concierto de la guitarrista y cantante Marinez Petingi que tendrá lugar el viernes 10 de junio a las 19 y 30 en Andes 1274.

La entrada es libre. El programa incluye obras de autores latinoamericanos y de otros países.

A propósito de la TV Cable, fragmento de la carta enviada por SUA a los legisladores

Garantizar la presencia viva de los artistas uruguayos

DE LA SOCIEDAD URUGUAYA DE ACTORES

Nuestra entidad, además de cumplir con la tarea gremial, tiene en sus cometidos fundamentales, el de promover el desarrollo de las actividades artísticas de sus miembros y a ello dedica permanentemente gran parte de sus esfuerzos, lo cual se inscribe en la defensa y promoción integral de la cultura del país, en beneficio de sus habitantes, contribuyendo de manera directa a proteger el acervo histórico, la creación y la adecuación de los avances de la técnica y la tecnología de las mencionadas manifestaciones.

En agosto de 1993, en análisis estadístico de Televisión Nacional decía: Los uruguayos consumen por año 2.700 horas de teleteatros foráneos; 1.800 horas de programas unitarios con motivos violentos y 1.560 horas de noticieros locales. Los clásicos informativos contienen, en sus ediciones centrales de la tarde-noche, un 52,2% de política, un 3,2% de crónicas sobre hechos violentos; un 18% de deportes y un 7% sobre información de vida cotidiana.

Los uruguayos enfrentan a una televisión «libre» en lo que se refiere a productos importados, estereotipos y códigos, los que en sus mensajes incorporan hasta modismos regionales de los más recónditos rincones del planeta. Confusión, pautas encontradas y problemas a la hora de descodificar los mensajes, son los más tradicionales conflictos a que se debe enfrentar quien digiere esos contenidos.

...¿Por qué la trasmisión de mensajes, ideas o productos de comunicación no tiene ninguna exigencia legal que garantice los riesgos a que está expuesta la población?

Nadie puede negar que el Uruguay está procesando un cambio en todos los sectores de la población y en todas las formas de su convivencia y valores sociales y culturales.

En esta situación nos colocamos en la disyuuntiva de si contribuimos a que el cambio sea positivo o negativo, y nosotros, SUA, entendemos que a pesar de lo erosionada que se ha visto nuestra cultura en cuanto a la no contribución de los medios masivos, aún puede y debe ser corregida con la oportunidad de la instalación de la TV Cable.

En este sentido, y sin que tengamos la intención de cuotificar las emisiones, no debe ser postergada una vez más la creación de los mecanismos para que «nuestra» TV, incluida la TV Cable, cumpla orgánica y adecuadamente con la promoción, difusión y apoyo decisivo a las manifestaciones de nuestra cultura artística, de sus creadores e intérpretes, a través de los cuales se muestran los valores de nuestra sociedad, de nuestro sistema democrático, de sus características sociales, de las posibilidades de su avance y desarrollo, y por qué no, de la crítica de nuestros propios errores y carencias, todo lo cual conforma nuestra personalidad de pueblo, al cual le debemos dar los elementos de información y juicio para sus propias conclusiones, sin imponer ninguna línea ideológica ni presionarlo con sistemas de vida contrapuestos a sus costumbres y propósitos.

Toda nuestra historia de realizaciones artísticas busca afanosamente contribuir a la educación informal de los habitantes de Uruguay y es comprobado que la TV muy poco o casi nada ha atendido estos aspectos de orden social y cultural.

Atender la información y la comunicación, y dentro de éstas las expresiones artísticas o de ficción reclama una sensibilidad y una atención especial de parte de los medios y de los poderes públicos.

Hoy, que tanto se habla de la «identidad cultural», vemos que la sociedad uruguaya exhibe una marcada uniformización conceptual y cultural.

Tal situación no es buena para la sociedad, por lo que es necesario brindarle ofertas de distinto signo cultural, con tendencia a la elevación de los niveles, como forma de contrarrestrar el dominio de una sola línea de pensamiento y de vida.

Es necesario crear los mecanismos para que se haga realidad la presencia viva de los artistas uruguayos en los medios de comunicación masiva, tal como existen en otros países, no sólo como una necesaria fuente de trabajo, sino también como una contribución de todos al ser nacional, tan amenazado en los momentos actuales.

En Sudáfrica "hay que crear una cultura de la tolerancia"

Wally Serote, 48 años, de los cuales 17 los vivió exiliado, es el Secretario de Arte y Cultura del Congreso Nacional Africano (CNA) que lidera el hoy Presidente de Sudáfrica Nelson Mandela. He aquí una entrevista que le realizara con anterioridad al histórico acto comicial, el periodista Eduardo Anguita. Bien vale la pena incluirlo en Carta Popular, por el sentido que le da este hombre a los temas de la integración y de la tolerancia étnica y cultural como parte de un programa de gobierno en lo que refiere a la cultura.

El periodista lo describe como un hombre sereno, alto y macizo, con un tajo profundo que le cruza la frente, los pómulos marcados y la boca grande de rasgos bantúes que evidencian el soldado que fue en su juventud y el militante de toda la vida. El entrecejo fruncido y la mirada profunda completan el rostro del poeta y ensayista, del hombre que sueña integrar las identidades étnicas africanas entre sí y con la producción cultural de los blancos.

Serote cree en una Sudáfrica que se ponga por encima de las huellas del «apartheid». «El arte es un amplio camino para romper esquemas», suaviza Serote cuando se refiere al dilema de la integración, en su oficina del cuartel general del CNA, en Johannesburgo, rodeado de propaganda electoral que promete «paz, trabajo y libertad», mientras las incertidumbres y amenazas de boicot empañan las históricas elecciones.

- ¿Cómo ve a la distancia aquella consigna de «revolución primero, educación después» enarbolada en los levantamientos de Soweto en 1976, cuando el sistema imponía a los africanos estudiar su propia cultura en idioma afrikaans (holandés antiguo, la lengua de los inmigrantes tura de los bóers y las de origen bantú (la etnia madre de las diferentes culturas autóctonas)?

- Nuestra cultura tiene cuatro estadios de desarrollo. Empezó con las luchas contra el colonialismo europeo - a mediados del siglo XVII -; siguió con la resistencia en defensa de los derechos civiles - uno de cuyos hitos fue la creación del CNA en 1912 -; en 1961 se convirtió en la lucha abierta y armada contra el «apartheid». Esa tercera etapa terminó en 1990, cuando suspendimos la lucha armada debido a los acuerdos alcanzados con el Estado, que llevaron a la liberación de Mandela y al progresivo desmembramiento del «apartheid». Finalmente, la cuarta fase está comenzando y la característica fundamental es que el CNA instrucción y la educación. Hoy en día, el desequilibrio es absoluto en contra de la cultura africana y asiática. Entonces, debemos darles un punto de partida idéntico, para que puedan desarrollarse las tres de manera equilibrada. Esto es lo que queremos decir cuando hablamos de la diversidad de las culturas y de que promoveremos el desarrollo de esa diversidad. Porque la diversidad es la que expresa realmente a Sudáfrica.

- ¿Cómo puede verse esto en términos de producción cultural concreta?

- Si usted va a ver obras de artistas «coloured» (mestizos, principalmente de origen malayo e hindú), encontrará esculturas y pinturas, y



ARDE LA HOGUERA EN ÁFRICA DEL SUR

do con identidades étnicas o tribales, bajo administración del gobierno central), completamente separados de las otras tribus. Se lo denominaba «arte tribal» y tenían un espacio cerrado, no compartido. Lo que debemos hacer en esta nueva etapa es exponer e intercambiar. Que cada uno pueda mostrar y ver el arte de los demás. Todas las formas de

hacer con la señora negra que cuidaba al niño blanco, ya que ella no podía entrar en el baño de los blancos. ¿Se imagina las reuniones de gabinete destinando tiempo y recursos para este tema? Se decidió un tercer baño específico para este caso. Pero, ¿qué hacía la mujer negra con el niño blanco cuando quería ir al baño - ya que no podía dejar al niño

empañan las históricas elecciones.

- ¿Cómo ve a la distancia aquella consigna de «revolución primero, educación después» enarbolada en los levantamientos de Soweto en 1976, cuando el sistema imponía a los africanos estudiar su propia cultura en idioma afrikaans (holandés antiguo, la lengua de los inmigrantes llamados bóers)?

- Déjeme aclararle que el CNA nunca apoyó esa consigna. Para nosotros, la educación siempre fue parte de la afirmación de nuestra cultura y de la liberación. En aquellas justas luchas, en las que murieron cientos de jóvenes estudiantes secundarios, como en tantas otras, nosotros entendimos el derecho a la educación precisamente como uno de los derechos básicos, como una herramienta para desarrollar nuestra cultura. Nosotros necesitábamos educación también para luchar contra el «apartheid».

- ¿No resultan excluyentes la cul-

lucha abierta y armada contra el «apartheid». Esa tercera etapa terminó en 1990, cuando suspendimos la lucha armada debido a los acuerdos alcanzados con el Estado, que llevaron a la liberación de Mandela y al progresivo desmembramiento del «apartheid». Finalmente, la cuarta fase está comenzando y la característica fundamental es que el CNA lidera el proceso político y social. Nosotros llamamos a esta etapa «de reconstrucción y desarrollo».

- ¿Cómo establecen las prioridades en su programa cultural?

- En este país existe la cultura europea, la cultura africana y también la asiática (malayos e hindúes fueron llevados a Ciudad de El Cabo y Durban por los ingleses). Nuestro punto de vista es que deberíamos, tanto como sea posible,crear recursos, conseguir fondos y entrenar a la gente para que cada uno se desarrolle plenamente, manteniendo estos tres pilares y dándole facilidades para la

la que expresa realmente a Sudáfrica.

- ¿Cómo puede verse esto en términos de producción cultural concreta?

- Si usted va a ver obras de artistas «coloured» (mestizos, principalmente de origen malayo e hindú), encontrará esculturas y pinturas, y notará en ellas una gran influencia europea. En las áreas rurales, en cambio, encontrará trabajos en madera, en telas, cestería, manualidades y artesanías diversas, de origen tribal, casi sin influencias externas, hechos principalmente por mujeres. Estos trabajos forman parte de la labor doméstica y son, en general, utensilios. Nosotros debemos reflexionar acerca de cómo darles reconocimiento y cómo afirmar esa producción artística. ¿Qué podemos hacer para desarrollar las habilidades de esas mujeres? Durante el «apartheid» este arte quedaba en los bantustanes (territorios virtualmente separados, organizados de acuerdo con identidades étnicas o tribales, bajo administración del gobierno central), completamente separados de las otras tribus. Se lo denominaba «arte tribal» y tenían un espacio cerrado, no compartido. Lo que debemos hacer en esta nueva etapa es exponer e intercambiar. Que cada uno pueda mostrar y ver el arte de los demás. Todas las formas de arte deben ser reconocidas y valoradas como tales.

- ¿Están dadas las condiciones para ese cambio?

- Hay que crear una cultura de la tolerancia. Si soy diferente de usted, no quiere decir que yo deba desear que usted desaparezca. Yo puedo vivir con su diferencia, así como usted puede vivir con mi diferencia. Cuando en 1652 llegaron los blancos, empezamos peleando. No toleramos nada de lo que ellos traían, y a medida que se desarrollaban nos iban expulsando del desarrollo. Nosotros seguimos luchando y nada de lo que decían nos podía parecer cierto, aunque fuese verdad. Fíjese: existen ciertas creencias aquí. Se dice que los negros bailan muy bien. No sé por qué, pero se dice eso. Una vez trajimos una compañía de danzas de Harlem y organismos un taller. Allí se obtuvo una conclusión importante: las estructuras básicas y las técnicas del ballet no son tan diferentes de las danzas bantúes o del ritmo bailado del jazz. Lo que cambia es la expresión.

- ¿Cuáles eran algunas formas de segregación pública en aspectos de la vida cotidiana?

- Aquí el Estado usó fondos públicos en la construcción de baños para blancos y baños para negros. Por ejemplo, en ese parque (y señala la plaza que está delante de las oficinas del CNA, en Johannesburgo) los bancos también estaban separados. Un día se presentó el problema de qué hacer con la señora negra que cuidaba al niño blanco, ya que ella no podía entrar en el baño de los blancos. ¿Se imagina las reuniones de gabinete destinando tiempo y recursos para este tema? Se decidió un tercer baño específico para este caso. Pero, ¿qué hacía la mujer negra con el niño blanco cuando quería ir al baño - ya que no podía dejar al niño afuera - si entraba al baño para negros? Para ello se llegó a construir un cuarto gabinete separado. Desde ya, esto se hizo en algunas y determinadas plazas donde paseaban algunos pocos niños blancos. Para el resto de la población, «apartheid» significaba pobreza y represión. Así como el establecimiento de la obediencia a estas pautas culturales llevó muchos años, del mismo modo llevará otros tantos hasta que se afirmen nuevas culturas de la integración y aquel espanto quede como algo del pasado.

- ¿En qué medida los conflictos entre las distintas etnias africanas aparecen ahora como una dificultad para esa integración?

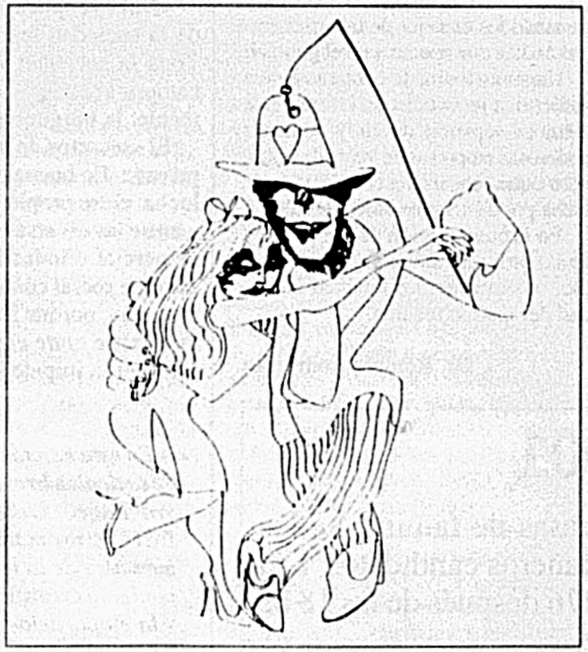
- Sería necio desconocer la existencia de enfrentamientos históricos provenientes de cuestiones tribales, en muchos casos. Pero también sería tonto minimizar el hecho de que esos resentimientos fueron aprovechados y potenciados por el «apartheid» para desarrollar su política de los «bantustanes» (territorios con autoridades tribales sometidos al régimen de Pretoria), que hasta el día de hoy se mantienen con presupuestos elevados para mantener un pequeño sector burocrático privilegiado, separado de la mayoría del pueblo. Esa fue la manera de mantener culturas satélite de los intereses y la cultura dominantes. Resolver estos problemas llevará, sin duda, mucho tiempo y es el desafío en que ya estamos empeñados todos los sudafricanos, los de distintas razas y creencias.

El uruguayo Hermenegildo Sabat diseñará el Monumento a Carlos Gardel

Según lo consigna la agencia de noticias EFE, el Concejo Deliberante de la Municipalidad de Buenos Aires aprobó una iniciativa por la cual será levantado un monumento en homenaje a Carlos Gardel en Corrientes y Uruguay, a pocos metros de donde vivió durante varios años.

El mismo se dispuso que lo diseñe el artista uruguayo que reside en Argentina, Hermenegildo Sabat, quien ha recreado permanentemente a Gardel en las últimas décadas a través de su trayectoria como dibujante y pintor.

En Buenos Aires el único monumento a Gardel está en el cementerio de la Chacarita, donde descansan sus restos.



Salud: nuevo proyecto y unidad

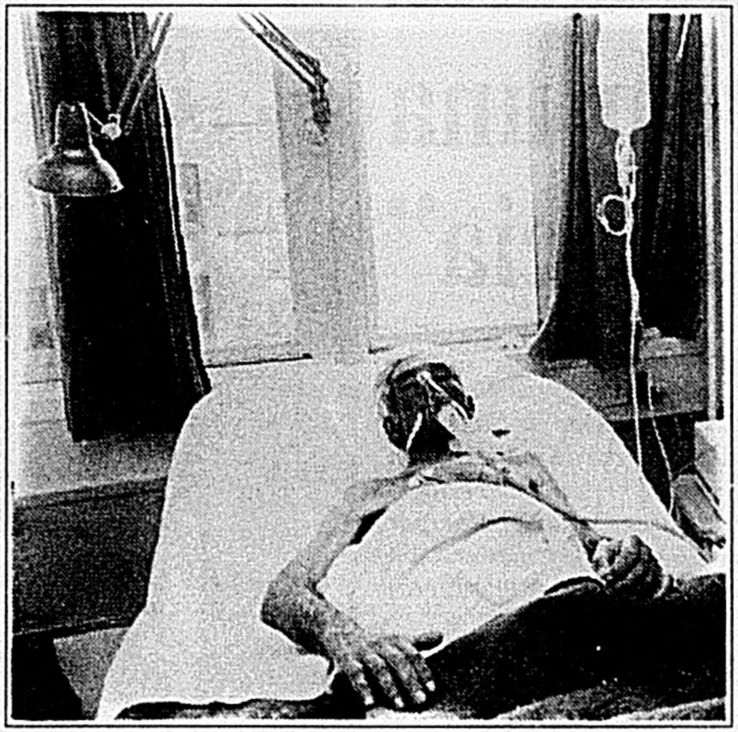
El caos que reina en el sector salud obedece a razones económicas y al crecimiento de la actividad empresarial médica.

El análisis de los últimos 30 años muestra que en ese período se consolidó un proceso de concentración y privatización de cuantiosos recursos económicos, tecnológicos y de conocimientos, en manos de minoritarios grupos médicos y hasta de inversores privados.

El proceso de apropiación privada de recursos sanitarios operó de manera caótica a través de sucesivos gobiernos permisivos, incluida la dictadura, que favorecieron ese fenómeno y fueron dóciles a la presión de intereses privados.

Pero hubo también consecuencias más graves.

Aparecen «nuevas ideas» acerca del sistema sanitario muy afines en lo ideológico con la ofensiva neoliberal, las cuales se extienden en el cuerpo médico nacional y ganan terreno en la Universidad. Hoy por hoy parecería que para definir el sistema de salud que necesita el pueblo, tendríamos que tener en cuenta el papel de las empresas privadas de salud a la hora de planificar la inversión y uso de recursos, o de fijar objetivos.



Pero hay una contradicción entre el interés colectivo y el privado. La concepción de que la organización asistencial no debe tener fines de lucro choca con el interés privado.

El Dr. Méndez Chiodi, Presidente del Sindicato Médico del Uruguay, se hace una serie de preguntas en el boletín «Noticias» (Nº 67), de las cuales tomamos las que creemos fundamentales:

«¿Qué sistema de salud queremos? ¿Qué política de salud?»

Estas mismas preguntas se plantearon allá por los '70 cuando se en algunas Convenciones Médicas.

La privatización asistencial tiene nombre y apellido.

Méndez Chiodi plantea preocupado -y con razón-, el problema de que operan en la actividad médica de manera creciente las leyes del mercado, la cuestión de los grupos médicos de presión organizados por sus problemas laborales, etc. Estos y otros hechos son -en mi concepto-, expresiones, productos, del proceso de concentración y privatización y del creciente empresismo médico.

En la salud, igual que el latifundio en el campo, la propiedad de los bienes de producción se concentra y privatiza, dejando por el camino un reguero de problemas sociales: empresas cerradas, desocupación, re- construir un proyecto democrático de salud. Ello requiere rodear de pueblo a los técnicos.

En esta hora debemos evitar todo tipo de elitismo.

Los médicos somos responsables del caos actual por acción u omisión y debemos salir de él con el aporte de todos.

Pero, además de lo expresado, me interesa señalar que se han producido otros cambios de naturaleza no económica. El ejercicio de la dirección empresarial en la producción de salud por parte de los médicos, operó dialécticamente sobre éstos y en sus concepciones acerca de los sistemas asistenciales, de las relaciones laborales, etc.

Los intereses en pugna en la activi-



Teoría y práctica («)

La sociedad

Detrás de toda investigación científica hay un problema, y el esfuerzo de la inteligencia por resolverlo. Estos interrogantes parten de los campos más diversos como la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.

Aquí nos interesan los problemas sociales. El intento de abordarlos con un aparato conceptual y un método riguroso, se inicia en la tercera década del Siglo XIX, aunque el enfoque de las cuestiones sociales y políticas ya había merecido desde la Antigüedad, la atención del pensamiento especulativo. Se trataba, ahora, de encontrar las regularidades o leyes que regían el funcionamiento de la sociedad.

El problema fundamental para Augusto Comte (1798-1857), era encontrar una base científica para la república burguesa, que la pusiera a salvo de los excesos del jacobinismo, producto, según él, del «espíritu metafísico» en política. Vio en el funcionamiento de la sociedad un mecanismo similar al biológico: una estática o anatomía (los órganos), y una dinámica o fisiología (el relacionamiento entre los órganos). La ciencia social era concebida así como descriptiva y mecánica; por ello, Comte la denominó «Física Social».

Para Carlos Marx (1818-1883) que aborda la cuestión social y política diez años después, el problema es otro: ¿Por qué la historia y su época es un escenario permanente de luchas campesinas y obreras? Buscó la respuesta en la teoría en la que se había formado -la filosofía de Hegel- y no la encontró, pues las conclusiones de este pensador eran reaccionarias y estaban destinadas a fundamentar el poder despótico del monarca prusiano.

Sin embargo, en estea filosofía había algo valioso que era su Teoría del Conocimiento y que algunos autores denominan «Lógica de lo Concreto». Si esta teoría, con su método de análisis de lo concreto, podía aplicarse a la investigación de la realidad social y de la economía, era posible encontrar una respuesta científica a la problemática social planteada.

Penetrando resueltamente en lo concreto social, un joven Marx de 27 años, acompañado de otro joven, Federico Engels, descubrió que la sociedad, o las distintas formaciones sociales que registra la historia, surge de las condiciones de vida peculiares de cada época, de las formas de producción y de las relaciones que contraen los hombres entre sí, a los fines productivos.

Constató, además, que junto a estos procesos socioeconómicos, que están en la base de la sociedad, aparecen vinculados a ellos otros fenómenos político-jurídicos, ideológicos, artístico-culturales, religiosos, ético-morales, psicológico-sociales, etc.

El estudio de todos estos materiales, realizados por la Historia desprovista ahora de todo ropaje místico o irreal, permite la consti-

concepción de que la organización [illegible] la cuestión [illegible] grupos asistencial no debe tener fines de lucro choca con el interés privado.

El Dr. Méndez Chiodi, Presidente del Sindicato Médico del Uruguay, se hace una serie de preguntas en el boletín «Noticias» (Nº 67), de las cuales tomamos las que creemos fundamentales:

«¿Qué sistema de salud queremos? ¿Qué política de salud?»

Estas mismas preguntas se plantearon allá por los '70 cuando se discutía el primer proyecto de Sistema Unico de Salud que impulsara la CNT, y se repitieron luego con los acuerdos de la CONAPRO.

Hoy hay que responder a esas interrogantes en medio de la crisis asistencial y de la proliferación de las más diversas formas de empresas privadas de salud.

Y -seamos autocríticos-, los principales gestores del caos asistencial fuimos los médicos puestos a empresarios y dirigentes gremiales, y más allá de los discursos de muchos médicos de presión organizados por sus problemas laborales, etc. Estos y otros hechos son -en mi concepto- , expresiones, productos, del proceso de concentración y privatización y del creciente empresismo médico.

En la salud, igual que el latifundio en el campo, la propiedad de los bienes de producción se concentra y privatiza, dejando por el camino un reguero de problemas sociales: empresas cerradas, desocupación, reducción salarial.

Porque la producción de salud empresarialmente y sin control, crea irracionalidad, falta de planificación, derroche de recursos y lucro privado.

A no asombrarse.

Toda esta monstruosidad se construyó desde gabinetes tecnocráticos y burocráticos, públicos y privados, y al margen de la voluntad de los trabajadores de la salud y usuarios.

La respuesta a las preguntas que se hace el colega, u otras, implica [illegible] de todos.

Pero, además de lo expresado, me interesa señalar que se han producido otros cambios de naturaleza no económica. El ejercicio de la dirección empresarial en la producción de salud por parte de los médicos, operó dialécticamente sobre éstos y en sus concepciones acerca de los sistemas asistenciales, de las relaciones laborales, etc.

Los intereses en pugna en la actividad empresarial asistencial son contradictorios, por ejemplo, con los de los trabajadores, expresándose esto en cada negociación salarial.

Y, por otra parte, ¿puede el mutualismo hacer caridad o dar asistencia universal e integral ignorando las leyes del mercado?

El país necesita una única política de salud con un solo objetivo central: salud igual e integral para todos sin fines de lucro.

El nuevo proyecto, sobre la base de estudios previos y actuales, debe contar con el aporte de todos los que producen salud y con el aporte de la gente.

El cuerpo médico se reencontrará con sus tradiciones evitando las tendencias elitistas que anidan en su seno, y frenando los manejos de intereses empresariales que operan a nivel gremial.

Hagamos los médicos una auténtica autocrítica reconociendo errores. Los médicos supieron dirigir y construir poderosas empresas de venta de salud, pero nunca encararon con decisión la lucha por un sistema único de salud.

En la construcción de ese nuevo y único proyecto solidario con el pueblo, reconstruiremos también la unidad del gremio médico.

Dr. Rómulo Rodríguez

Formación de la personalidad del médico latinoamericano

«Muchas veces debemos cambiar todos nuestros conceptos, no solamente los conceptos generales, los conceptos sociales o filosóficos, sino también los conceptos médicos. Y veremos que no siempre las enfermedades se tratan como se trata una enfermedad en un hospital, en una gran ciudad; veremos entonces, cómo el médico tiene que ser también agricultor, y cómo aprender a sembrar nuevos alimentos, y sembrar con su ejemplo el afán de consumir nuevos alimentos, de diversificar esta estructura alimenticia cubana (...) Veremos, entonces, cómo tendremos que ser, en esas circunstancias, un poco pedagogos, a veces un mucho pedagogos; cómo tendremos que ser políticos también; cómo lo primero que tendremos que hacer no es ir a brindar nuestra sabiduría, sino ir a demostrar que vamos a aprender con el pueblo, que vamos a realizar esa grande y bella experiencia común, que es construir una nueva Cuba».

Ernesto Che Guevara

[illegible] 27 años, acompañado de otro joven, Federico Engels, descubrió que la sociedad, o las distintas formaciones sociales que registra la historia, surge de las condiciones de vida peculiares de cada época, de las formas de producción y de las relaciones que contraen los hombres entre sí, a los fines productivos.

Constató, además, que junto a estos procesos socioeconómicos, que están en la base de la sociedad, aparecen vinculados a ellos otros fenómenos políticos, jurídicos, ideológicos, artístico-culturales, religiosos, ético-morales, psicológico-sociales, etc.

El estudio de todos estos materiales, realizados por la Historia desprovista ahora de todo ropaje místico o irreal, permite la constitución de una nueva ciencia social, cuyo objeto es establecer la interrelación entre estos fenómenos, sus correspondencias y **fundamentalmente sus contradicciones, pues éstas** -las de la base material principalmente- **son el gran motor de los cambios**. Ninguna otra Sociología posterior ha intentado indagar la **esencia** de la cuestión social, sino soslayarla, describiéndola en sus manifestaciones externas. De ahí el derecho del enfoque marxista -de su «paradigma»- de ser considerado el más completo científicamente.

En el Manifiesto del Partido Comunista de 1848, Marx y Engels exponen a los obreros, con gran sencillez, lo fundamental de su concepción de la sociedad: «La historia de todas las sociedades que han existido hasta nuestros días, es la historia de la lucha de clases. Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros (jefes de oficios en las ciudades medievales) y oficiales, en una palabra, opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras franca y abierta, lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases beligerantes...»

«Nuestra época, la de la burguesía, que ha salido de entre las ruinas de la sociedad feudal, no ha abolido las contradicciones de clase. Toda la sociedad va dividiéndose, cada vez más, en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases, que se enfrentan directamente: la burguesía y el proletariado».

El «secreto» de la división en clases de la sociedad, es la propiedad privada. En buena parte de la historia, se han registrado dos tipos de lucha: entre propietarios y desposeídos, como lo anota el Manifiesto y entre las diversas formas de propiedad. La victoria de la propiedad comercial e industrial, sobre la propiedad feudal, que ubicó en la cúspide social contemporánea a la clase burguesa, «no es el fin de la historia», porque falta resolver la **«contradicción fundamental»**, la que existe entre explotadores y explotados, problema cuya falta de resolución impide la «armonía social y la estabilidad política."

R.P.F.

*(*)- En esta edición **Carta popular** inicia la publicación de una serie de artículos breves preparados por nuestro compañero Ruiz Pereyra Faget, Secretario de Formación Política e Ideológica del PCU. Estos materiales introductorios abordan las líneas fundamentales de la teoría marxista-leninista, y su aplicación al conocimiento científico de nuestro país y del mundo, sobre estas bases, y la elaboración de una línea política revolucionaria correcta.*

Reuniones de la 1001

A los organizadores de reuniones de la 1001 en casas de familia, se les comunica que pueden pedir la concurrencia de compañeros candidatos, a la sede del FIDEL Vázquez y Colonia . - Teléfono 486476 después de las 18 hs y al local del PCU, Agraciada 2345.

Entrevista a Ananías Maidana

Más de la mitad de los paraguayos viven en la indigencia

*La lucha del pueblo paraguayo tiene en Ananías Maidana uno de sus protagonistas quien, a su vez, es su comentarista agudo y sensible. Maidana, el querido Secretario General del heroico Partido Comunista Paraguayo no necesita presentación para los lectores de **Carta popular**. Estuvo de visita en la redacción de nuestro quincenario y esa ocasión se prestó para conocer, de primera mano, los últimos acontecimientos de la convulsionada realidad paraguaya. Brindamos a continuación un resumen de la extensa entrevista.*



Por la información que llega a nuestro quincenario sabemos que el pueblo paraguayo está atravesando una situación económica muy difícil.

-La situación económica se ha agravado muy pronunciadamente en los último tiempos. Para darles más o menos un cuadro general de la situación económica, en un estudio reciente de la Universidad Católica y de la Universidad Nacional, en una encuesta dieron que 81 % de los campesinos son indigentes, y el 54 % de la población también está en esas mismas condiciones, en esa indigencia. Hay casi un 40 % de desocupados, desocupados que dejaron de trabajar y otros que no encuentran trabajo, es el caso de la juventud, que apenas se puede absorber 7 mil de mano de obra al año, mientras que por año van al campo del trabajo más de 50 mil jóvenes. La desocupación en el campo es más todavía, el 60 %.

Hay, además, una despoblación del país. Hay zonas en que realmente, los agricultores son los que tiene más de 40 años y después ambos sexos vienen a la ciudad, otros salen al exterior, a la Argentina, al Brasil.

Con la política económica neoliberal del gobierno de Wasmossy se está agravando toda esta situación. Con la amenaza de la privatización de las empresas estatales, también están condenados a que queden sin trabajo miles de obreros.

miento, incluso envenenando las aguas, los pozos. Y luego también los gases lacrimógenos en los hogares de los campesinos. Hace poco a un niño prácticamente le cortaron la lengua, otro se desmayó por los golpes, otro murió por la misma causa.

Entonces para los campesinos, los cambios no suponen nada, la democracia es para la capital, para Asunción. Hace poco vinieron los indígenas en misión de protesta y de reclamo, de que son desplazados de sus tierras de antaño, de sus antepasados, incluso destruyendo su hogar, como ellos dicen, tirando abajo los árboles que ellos creen que son de sus dioses.

Entonces esta situación de los campesinos en estos últimos tiempos se agravó también por la forma del despojo de la tierra de los campesinos que cultivaban el algodón. Hay 240 mil pequeños productores que plantan algodón y que deben vender a las empresas acopiadoras de los grandes ricos ligados también al capital extranjero. Son los que saquean a los campesinos.

Pero ahora quiero dar el problema en el movimiento obrero que también puede decirse que acompaña la constante movilización de los campesinos y lucha además por reclamos económicos, sociales, políticos y culturales. Hubo muchas luchas de los trabajadores en los distintos puntos del país. Por ejemplo en-

nos y la pequeña industria, los estudiantes, los intelectuales, la inmensa mayoría del pueblo que están clamando realmente por un cambio, grande, de fondo, no un cambio de hombres, sino un cambio del sistema. Donde reclama la clase obrera su participación protagónica en este proceso.

El contenido de esa huelga, por los puntos que se levantan, que no son exclusivamente una reivindicación salarial sino que también va mucho más allá cuestionando la política económica del gobierno y planteando que el gobierno tiene que dejar de lado la política neoli-

la lucha de los campesinos sin tierra. Se hizo una marcha de los campesinos a Asunción. Vinieron, más de 15 mil campesinos, a pesar de la represión. Y hay que ver todo lo que hizo y manejó la clase dominante y los capitalistas por impedir que llegasen los campesinos a Asunción incluso con formas muy violentas.

Hubo una unidad combativa de los campesinos y de otros sectores. La manifestación de los campesinos recibió el apoyo unánime de los trabajadores. Incluso dos días antes hay una marcha de los trabajadores en contra de la suba del precio del pasaje y de solidaridad con los

miento se vieron obligados a negociar con los campesinos, que presentaron un programa, un proyecto, un programa completo.

Ellos plantearon la destitución del presidente del Instituto de Reforma Agraria, que fue sacado; plantearon la destitución del Ministro de Agricultura y Ganadería que también fue sacado; y el compromiso del Parlamento, de aprobar una ley donde exoneraba de la deuda de los campesinos con el Banco de Planificación Económica.

Estas luchas de los campesinos agudizaron las contradicciones del gobierno, se creó una crisis en el aparato estatal, el Parlamento entró en mayores contradicciones con el Poder Ejecutivo.

-¿Se viene conformando un polo alternativo, digamos de enfrentamiento a la polítca neoliberal?

-Nosotros los comunistas estamos en ese trabajo y en ese esfuerzo. De buscar una alternativa con esas fuerzas, con ese potencial social que hay y que se demostró en las elecciones últimas. En las elecciones últimas, por el cambio votó el 70% de la población. El Partido Liberal Radical y el Encuentro Nacional y otras fuerzas eran 60 y pico por ciento. Que la gente votaba por el cambio, contra la política de la dictadura, contra la política dictatorial, contra el autoritarismo, contra el sometimiento. Eso votaron. Entonces hay una fuerza potencial capaz de aglutinar. Y creemos que un comienzo de esta alternativa que está aglutinando es esta Asamblea Permanente, que se transformó ahora en una Asamblea Permanente de Solidaridad con las Luchas Populares.

Y está muy claro que nosotros estamos con la alternativa del poder democrático progresista y popular, capaz de promover la participación del pueblo en las esferas de gobierno, para establecer la justicia social, liberar a nuestra nación de las cadenas del neoliberalismo imperialista, que pretende abolir su soberanía

Hay, además, una despoblación del país. Hay zonas en que realmente, los agricultores son los que tiene más de 40 años y después ambos sexos vienen a la ciudad, otros salen al exterior, a la Argentina, al Brasil.

Con la política económica neoliberal del gobierno de Wasmossy se está agravando toda esta situación. Con la amenaza de la privatización de las empresas estatales, también están condenados a que queden sin trabajo miles de obreros. No sólo es el problema de que van a quedar sin trabajo, sino de que los medios fundamentales de producción de las riquezas nacionales van a pasar a manos de las transnacionales y de un grupo minoritario de ricos del país.

Creemos que el problema crucial y fundamental que tiene nuestro país es el de la existencia de los grandes latifundios que han despojado a los campesinos de su medios fundamentales entre ellos de la tierra. Hay 250 mil campesinos, familias campesinas, que no tienen un pedazo de tierra donde plantar una mandioca. Entretanto en los alrededores de Asunción, unos pocos ricos tienen más de un millón de hectáreas. Una sola persona, un gran estanciero, tiene 502 mil hectáreas. La empresa de Carlos Casado, un argentino, tiene más de dos millones de hás.

Mientras tanto, en esos lugares los indígenas son desplazados, están sin tener un pedazo de tiera, se están muriendo de hambre, de tuberculosis y de otros males.

Entonces hay un despojo sistemático, contrabando de rollos que pasan 100 camiones por día al Brasil. Que esto también está ocasionando una situación de destrucción ambiental, ecológica.

-PARAGUAY VIVE UN MOMENTO DE GRANDES LUCHAS.

Y esto ha llevado a grandes luchas en particular de los campesinos, desde hace tiempo, y últimamente han desembocado en las ocupaciones de las tierras. Hay 99 ocupaciones de campesinos, familias campesinas, que fueron muchos de ellos violentamente sacados de esos lugares, hubo desalojos y una de las formas más inhumanas de los desalojos, no que los saquen nomás, ha habido violencia y todos los instrumentos de amedrenta- [...] ben vender a las empresas acopiadoras de los grandes ricos ligados también al capital extranjero. Son los que saquean a los campesinos.

Pero ahora quiero dar el problema en el movimiento obrero que también puede decirse que acompaña la constante movilización de los campesinos y lucha además por reclamos económicos, sociales, políticos y culturales. Hubo muchas luchas de los trabajadores en los distintos puntos del país. Por ejemplo en una de las industrias fundamentales, la del cemento, fueron a la huelga por puestos de trabajo, contra la situación de despidos. Los acompañaron no sólo los obreros de ese lugar, sino también la población, e impidieron el despido masivo de los trabajadores. También estuvimos casi un mes sin previsión social, están en lucha los ferroviarios, los marítimos y ahora hay huelga en el Hospital de Clínicas.

AVANZA LA UNIDAD DE LA CLASE OBRERA.

Entonces toda esta situación es que ha llevado a la clase obrera a un Congreso de Unidad el 6 de marzo donde se resolvió convocar a la huelga general para el 2 de mayo una de las primeras huelgas generales después del 58. En el período del 58 hasta hoy nunca se realizó una huelga general de la clase obrera, una huelga donde se levanta un reajuste de salarios de un 40%, que es contra la privatización, y por la participación de los trabajadores en la dirección y en la administración de las empresas estatales y fundamentalmente del Instituto de Previsión Social.

Además de eso, levanta la clase obrera la urgente necesidad de la Reforma Agraria para los campesinos, terminar con el feudalismo prácticamente de las grandes propiedades. Y como cosa importante, creemos nosotros, es que la clase obrera plantea la profundización de la democracia. Una mayor participación de los trabajadores en la conducción misma del Estado, con vistas a garantizar la libertad conquistada, profundizarla, desarrollarla y exigir el cumplimiento de las convenciones del gobierno o buscar una alternativa con otras fuerzas políticas y sociales, que realmente resuelva estos problemas gravísimos que tiene tanto la clase obrera como los campesi- [...] te por un cambio, grande, de fondo, no un cambio de hombres, sino un cambio del sistema. Donde reclama la clase obrera su participación protagónica en este proceso.

El contenido de esa huelga, por los puntos que se levantan, que no son exclusivamente una reivindicación salarial sino que también va mucho más allá cuestionando la política económica del gobierno y planteando que el gobierno tiene que dejar de lado la política neoliberal. Incluso hubo un encuentro directo con el propio presidente Wasmossi, y en esa oportunidad los trabajdores le han planteado que esta política neoliberal es la que está ahondando el mal y el dolor del pueblo paraguayo, de que esta política está beneficiando a una minoría de oligarcas y de grandes latifundistas y de capitalistas ligados al imperialismo norteamericano.

Esto le causó una sorpresa al propio gobierno y a los políticos, que los campesinos y los obreros planteasen estos problemas de política de fondo, de la política del gobierno.

Entonces en ésto el pueblo va teniendo conciencia de que es posible tener un futuro diferente en Paraguay, con lo que ya se tiene hoy y con lo que se puede explotar hoy. De lo que se trata es realmente de que el poder salga de manos de estos antipatriotas, de éstos que están ligados a las transnacionales, al F.M.I. que son los que se benefician. Entonces la gente va teniendo conciencia y de eso se trata realmente para nosotros estas luchas que se dan.

Por ejemplo, el problema de los campesinos. Los campesinos venían luchando por este problema de la tierra, con ocupaciones, la violencia. Pero en eso se vino y se sumó en un momento determinado el problema del precio del algodón. Y de ahí en adelante que los 140 mil pequeños productores comienzan a exigir mejores precios para el algodón. Un grupo de acopiadores quieren imponerles la obligación de venderles a ellos primero, y cuando ellos satisfacían sus necesidades, entonces recién después podían vender a otra fábrica.

Vino en ese momento una coincidencia de las luchas. Por un lado la de los productores de algodón que querían mil guaraníes mientras que la empresa quería pagar 650, 700 máximo y por el otro [...] pesinos, a pesar de la represión. Y hay que ver todo lo que hizo y manejó la clase dominante y los capitalistas por impedir que llegasen los campesinos a Asunción incluso con formas muy violentas.

Hubo una unidad combativa de los campesinos y de otros sectores. La manifestación de los campesinos recibió el apoyo unánime de los trabajadores. Incluso dos días antes hay una marcha de los trabajadores en contra de la suba del precio del pasaje y de solidaridad con los campesinos. Una alianza que en ese momento materializaba una vieja aspiración: la alianza obrero campesina.

Los estudiantes universitarios y secundarios se solidarizaron con ellos cerrando también rutas. A la entrada de la capital, en una calle que le llaman calle Ultima, ahí los estudiantes cierran la ruta, donde explican a la población por qué cierran en solidaridad con los campesinos.

Ya por la magnitud del movimiento recibe el apoyo de los sectores políticos, incluso parte de los Partidos Tradicionales, de la iglesia paraguaya, de la Pastoral Social.

Y en el transcurso de estas luchas se formó la Asamblea Permanente de Emergencia. 25 organizaciones donde está la izquierda, donde están los representates de los trabajadores, de los campesinos, de la Pastoral Social, donde están hermanas, monjas, sacerdotes, y además las ONG's. Esta Asamblea es realmente permanente, cada 24 horas hay una reunión, donde participaban 40 o 50 personas y que plantea la denuncia de las medidas represivas contra los campesinos, que también son baleados en una ocupación de tierras, para sacarlos, se baleó directamente, con plomo; hubo 8 heridos. Esta asamblea asume la defensa y la denuncia de todas estas medidas en el plano nacional e internacional. Esta asamblea jugó un gran papel, porque en ese transcurso se forma una Coordinadora Campesina para la negociación con el gobierno. 16 dirigentes campesinos formaron la dirección de la coordinación y tenían el apoyo de la federación campesina para negociar con el gobierno. En igualdad de condiciones, los campesinos entran a dialogar con el gobierno.

Wasmossy no los quería ver. Se mandó mudar al Brasil cuando la manifestación. Pero por la magnitud de este movi- [...] es esta Asamblea Permanente, que se transformó ahora en una Asamblea Permanente de Solidaridad con las Luchas Populares.

Y está muy claro que nosotros estamos con la alternativa del poder democrático progresista y popular, capaz de promover la participación del pueblo en las esferas de gobierno, para establecer la justicia social, liberar a nuestra nación de las cadenas del neoliberalismo imperialista, que pretende abolir su soberanía y renacer la economía nacional. Esa es la base que estamos queriendo nosotros discutir. Hay gente que está planteando el problema de una mesa de consulta, una mesa para ir discutiendo estos temas. Y quiere encontrar alguna de las personalidades de esos partidos, incluso tradicionales que rompieron, porque no estuvieron de acuerdo con la corrupción. Son gente honesta, capaces de aglutinar toda esta fuerza y buscar para las elecciones, también en las municipales, una forma de participación del pueblo.

Hay muchas gobernaciones, actualmente incluso gobernadores, que son gente que están por esta orientación.

Nosotros hemos sacado un documento básico de proyecto alternativo que hemos pasado a las organizacións esas: sociales, organizaciones políticas y han recogido muy satisfactoriamente, especialmente con las direcciones, las organizaciones campesinas, ellos mismos nos invitaron para discutir estas bases.

También hay una conciencia en las grandes masas de las alternativas. Una alternativa que refleje realmente sus necesidades. Pero nosotros tenemos el criterio de que la elaboración programática debe ser el resultado de la consulta y de la participación de las propias organizaciones y de la gente. Consultando, viendo y recogiendo los anhelos más profundos y permanentes de nuestro pueblo para elaborar eso y que la gente se sienta que ese programa es de él, que él está ahí, algo para que lo pueda defender.

Se trata de que el movimiento cada vez sea más organizado y más consciente. Y que también se participe directamente en el poder y en el gobierno.

Las ideas de los comunistas paraguayos acerca de la caracterización del gobierno de Wasmossy, lo que piensan sobre el MERCOSUR, etc. irán en la segunda entrega.

Breves

■ **Costa Rica.-** José María Figueres, al asumir la presidencia, realizó una dura crítica a la política neoliberal de su antecesor, Rafael Angel Calderón. «Como gobernante que empieza su tarea -dijo en una concentración en el Estadio Nacional- no puedo cerrar mis ojos ante los males que hoy nos agobian. La calidad de vida de nuestro pueblo está deteriorada. Nuestra clase media se ha debilitado y la brecha entre la Costa Rica de los privilegiados y la Costa Rica de las mayorías, se ha profundizado». Señaló el deterioro acelerado de los niveles de educación, salud y vivienda. Figueres atribuyó este deterioro al «ajuste fiscal» aplicado por el gobierno, siguiendo las indicaciones del FMI, entre 1991 y 1993. Expuso un programa de cinco puntos para revertir esta situación: 1) Combatir la pobreza y fortalecer la clase media; 2) Perfeccionar la democracia, otorgando mayor participación a las comunidades; 3) Una integración inteligente con el mundo; 4) Mejorar la eficiencia del Estado; y 5) Avanzar hacia un estilo de desarrollo sostenible.

■ **Nicaragua.-** El gobierno avanza en la definición del «ajuste estructural» de la economía, propuesto por el FMI y el Banco Mundial. Si firma, estas instituciones abrirán créditos por 260 millones de dólares. El gobierno norteamericano también obtuvo el retiro del General Humberto Ortega, para enero de 1995, y la «conversión del Ejército Popular Sandinista en ejército profesional». La tercera exigencia yanqui es la devolución de las propiedades confiscadas con la reforma agraria. El Congreso estadounidense sancionó la Ley Martínez-Helms, que establece un plazo de 90 días para la devolución de las tierras a sus propietarios originarios, bajo amenaza de suspender la ayuda. La presidenta Violeta Barrios ha re- [illegible]

■ **Argentina.-** El ex capitán de los servicios nazis de seguridad, Erich Priebke, fue localizado en Bariloche, y admitió haber dirigido, como segundo de Robert Kappler, la matanza de 335 civiles en las «Fosas Ardeatinas», en Roma, el 24 de marzo de 1944. Priebke ha vivido 46 años en la Argentina, con su verdadera identidad, y le rindió tributo a Juan Domingo Perón por haberle permitido vivir en el país. El Centro Wiesenthal de Viena sostiene que la salida de Europa del criminal nazi fue facilitada por los servicios del Vaticano. La Justicia italiana ha pedido su extradición.

■ **Venezuela.-** El gobierno del Presidente Rafael Caldera, obtuvo del Parlamento una Ley que establece el impuesto a los depósitos bancarios. De acuerdo con la ley deberán pagar todas las personas físicas y jurídicas, naturales o extranjeras. Con esta recaudación el gobierno espera cubrir el importante déficit fiscal. Las instituciones financieras deberán retener el 0,75% sobre las opera- [illegible]

Panamá: triunfo torrijista

Las elecciones del 8 de mayo le dieron el triunfo al economista Ernesto Pérez Balladares, candidato del Partido Revolucionario Democrático, el partido del líder nacionalista Omar Torrijos.

La lucha antimperialista panameña que se desenvuelve a lo largo de casi 60 años, en particular reivindicando valores tan sentidos por los pueblos latinoamericanos como lo es el de soberanía nacional, adquiere un nuevo impulso casi cinco años después de la criminal invasión de los marines norteamericanos, una más en la dramática historia de Panamá. Balladares, antiguo negociador de los tratados que obligan a los EE.UU. a devolver el canal a los panameños a fines de siglo, se comprometió a dar la batalla por el cumplimiento de los tratados.



Una vez más, las encuestas se equivocaron en sus previsiones cuando dieron al abogado cantante Ruben Blades como principal rival de Balladares. Blades terminó en tercer lugar detrás de Mosocoso, la candidata oficialista y viuda del eterno presidente, Arnulfo Arias.

Con un 33,2% de los votos, y 6 puntos de ventaja sobre la candidata oficialista, unido al descalabro de las demás formaciones políticas oficialistas y pronorteamericanas, el PRD se aseguró una clara victoria que llena de esperanzas al pueblo panameño y de alegría a las fuerzas democráticas y de izquierda del continente.

La guerra del Yemen

El 4 de mayo estalló la guerra civil en este país de 528 mil km cuadrados del cuadrante sudoriental de la Península Arábiga, quebrando el proceso de unificación de los dos Estados -el Norte y el Sur- iniciado el 22 de mayo de 1990, con la creación de la República Unida del Yemen.

En esta oportunidad se formó un gobierno de unidad nacional presidido por el General Alí Abdullah Saleh, líder del Frente Democrático Nacional del Yemen del Norte y ex presidente de este país, ejerciendo la vicepresidencia Alí Salem Al Baid, ex presidente de Yemen del Sur. La conducción del gabinete y las carteras de Defensa y Petróleo también fueron asignadas por el acuerdo a los políticos del Sur, per- [illegible] ingleses.

El Norte, entretanto, permaneció agrícola y feudal, a pesar del desplazamiento de las fuerzas monárquico-feudales del poder. La presencia de un estado socialista en el sur, «la Cuba de Oriente Medio», llevó al Norte a apoyarse en Arabia Saudita y a alinearse con la estrategia imperialista en la región.

La región del sur, desértica y montañosa en su mayor parte, cuenta con importantes reservas petroleras, incrementadas por el descubrimiento de nuevos yacimientos, en la frontera de ambos estados, en 1985. Sus refinerías procesan, ademá, crudos provenientes de Irak y Kuwait y por el puerto de Aden salen, diariamente, 300 mil barriles de petróleo. Grandes inversiones [illegible] expulsando a los trabajadores yemenitas, que enviaban importantes remesas en dólares a su país; esta situación, sumada al conflicto somalí, determinó el retorno de centenares de miles de yemenitas, agravando la desocupación, la inflación y el mercado negro.

Los políticos del Sur reclamaron al gobierno central la adopción de urgentes medidas económicas para paliar la crisis. El presidente Saleh se inclinó por la estabilidad política y monetaria, apostando todo a la inversión extranjera. En agosto de 1993, el vicepresidente Alí Salem Al Baid abandonó su puesto en la capital Sana y regresó a su reducto de Aden; en febrero, ambos [illegible] intentaron una reconciliación, que no prosperó, decidien- [illegible]

neral Humberto Ortega, para enero de 1995, y la «conversión del Ejército Popular Sandinista en ejército profesional». La tercera exigencia yanqui es la devolución de las propiedades confiscadas con la reforma agraria. El Congreso estadounidense sancionó la Ley Martínez-Helms, que establece un plazo de 90 días para la devolución de las tierras a sus propietarios originarios, bajo amenaza de suspender la ayuda. La presidenta Violeta Barrios ha rechazado este «ultimátum».

■ **Chile.-** El 18 de mayo parará todo el magisterio nacional, unos 120 mil docentes, en protesta por el nuevo proyecto de estatuto enviado por el gobierno al parlamento, y por el programa de subsidios a la enseñanza privada. Pinochet municipalizó y estimuló la privatización, siguiendo las directivas del Banco Mundial. Las escuelas municipales atraviesan una profunda crisis por falta de fondos y el salario de los docentes ha caído notablemente. El Colegio de Profesores de Chile, ya convocó el 26 de abril pasado a un paro nacional de cuatro horas, como paso inicial de la movilización contra el proyecto gubernamental.

■ **Brasil.-** Luiz Inacio da Silva (Lula), se mantiene firme en las encuestas con un apoyo cercano al 40% del electorado, mientras desciende en las preferencias su mayor oponente, el ex Ministro de Finanzas, Fernando Henrique Cardoso. El 8 de mayo, el Partido de los Trabajadores reunió el Congreso para definir su programa y al día siguiente, Lula viajó a los Estados Unidos. Aquí se entrevistó con funcionarios de gobierno, banqueros, legisladores y pronunció conferencias en universidades. Criticó el acuerdo alcanzado por su gobierno con la banca norteamericana para reiniciar el servicio de un tramo de la deuda de 49 mil millones de dólares. Dijo que respetará esos acuerdos pero advirtió que para el saldo restante, las condiciones las fijará el Brasil. Habló también, ante una Comisión de la Cámara de Representantes, presidida por el diputado de New Jersey, Robert Torricelli, autor de la enmienda que amplió el bloqueo a Cuba. Lula se pronunció categóricamente contra el bloque por ser contrario al derecho internacional y violar claramente la soberanía de otro país.

que establece el impuesto a los depósitos bancarios. De acuerdo con la ley deberán pagar todas las personas físicas y jurídicas, naturales o extranjeras. Con esta recaudación el gobierno espera cubrir el importante déficit fiscal. Las instituciones financieras deberán retener el 0,75% sobre las operaciones de los titulares de activos de todo tipo. Este impuesto forma parte del Programa de Reforma Tributaria, adelantado por el gobierno de Rafael Caldera, y ha levantado las protestas del sector financiero, que consideran que la medida «desestimulará la entrada de capitales».

■ **Haití.-** El gobierno norteamericano ha cambiado su política con el régimen militar de este país antillano, cediendo a la presión del sector negro e hispano del Partido Demócrata. Autorizó el ingreso de emigrantes haitianos, bajo determinadas condiciones, intensificó el bloqueo y dejó abierta la posibilidad de una intervención militar. De inmediato, el ex presidente Bush, salió a la prensa para oponerse a esta última eventualidad, ya que los monopolios yanquis temen el retorno de Aristide, por su programa radical, francamente perjudicial para sus intereses. Los militares haitianos contestaron a Clinton, designando un presidente «títere» para que forme el gobierno y convoque a nuevas elecciones, el año próximo, al finalizar el mandato, no cumplido, de Aristide.

gobierno de unidad nacional presidido por el General Alí Abdullah Saleh, líder del Frente Democrático Nacional del Yemen del Norte y ex presidente de este país, ejerciendo la vicepresidencia Alí Salem Al Baid, ex presidente de Yemen del Sur. La conducción del gabinete y las carteras de Defensa y Petróleo también fueron asignadas por el acuerdo a los políticos del Sur, pertenecientes al Partido Socialista del Yemen (PSY).

Las dos regiones tienen diferentes estructuras y recursos económicos. En 1967, el Frente de Liberación Nacional (FDN), tomó el puerto de Aden, proclamó la independencia y fundó la República Democrática Popular del Yemen. Este movimiento realizó importantes transformaciones socioeconómicas: la reforma agraria, la nacionalización de la industria naval y el comercio exterior, entre otras. Cerró, además, las bases militares de los

La región del sur, desértica y montañosa en su mayor parte, cuenta con importantes reservas petroleras, incrementadas por el descubrimiento de nuevos yacimientos, en la frontera de ambos estados, en 1985. Sus refinerías procesan, además, crudos provenientes de Irak y Kuwait y por el puerto de Aden salen, diariamente, 300 mil barriles de petróleo. Grandes inversiones británicas, alemanas y norteamericanas se encargan de la explotación de esta riqueza.

Los cambios en el equilibrio mundial en el 90, hicieron posible la unificación, permaneciendo ambos estados con sus respectivos ejércitos: uno con armamento norteamericano, el otro con armas soviéticas. Sin embargo, dos acontecimientos vinieron a alterar la situación política y económica: la Guerra del Golfo y la Guerra Civil en Somalía. El Yemen apoyó a Irak y Arabia Saudita le retiró su apoyo,

urgentes medidas económicas para paliar la crisis. El presidente Saleh se inclinó por la estabilidad política y monetaria, apostando todo a la inversión extranjera. En agosto de 1993, el vicepresidente Alí Salem Al Baid abandonó su puesto en la capital Sana y regresó a su reducto de Aden; en febrero, ambos líderes intentaron una reconciliación, que no prosperó, decidiendo Saleh resolver el diferendo por la fuerza, lanzando un ataque relámpago sobre Aden, que no alcanzó su objetivo.

Ahora, la Liga Arabe y las Naciones Unidas procuran llevar a las partes a la mesa de negociación. El Sur apoya, el Norte rechaza, diciendo que se trata de un «asunto interno». De cualquier modo, un nuevo foco de inestabilidad se ha instalado en la región, y es difícil que las contradicciones en juego puedan ser superadas radicalmente, en el corto plazo.

Victoria socialista en Hungría

Una victoria contundente obtuvo en las elecciones parlamentarias, celebradas el 8 de mayo, el Partido Socialista Húngaro (PSH), reorganizado en 1989, y liderado por el ex Primer Ministro, Gyula Horn. Este partido obtuvo el 32% de los sufragios, siguiéndole el Partido de los Demócratas Libres, con un 20% y finalmente el Foro Democrático Húngaro (FDH), actualmente en el gobierno, con un 12%. Participó el 30% del cuerpo electoral.

El Partido Socialista ha prometido desarrollar un programa que da prioridad a las políticas sociales y modera el curso de las privatizaciones dispuestas por la actual administración conservadora, dirigida por Peter Boross.

Las condiciones de vida en Hungría, desde que la alianza del Foro Democrático con la Democracia Cristiana y el Partido de los Pequeños Propietarios asumió el gobierno, se ha deteriorado notablemente: los trabajadores padecen desocupación y bajos salarios mientras no se detiene el alza del costo de la vida. El salario medio está situado en los 140 dólares mensuales. Los observadores señalan que pese a los ataques del oficialismo a Gyula Horn por su pasado comunista, presentándolo en extensos programas televisivos como «un torturador típico de los años 56» (época del levantamiento popular y de la intervención soviética), los electores confiaron a quien también, en el pasado, les brindó lo que hoy les falta: salud, educación, vivienda, trabajo, salario adecuado y seguridad social.

El resultado de las elecciones en este país, otrora integrante del «Campo Socialista», confirma la tendencia que se viene registrando en el este europeo, desde las elecciones lituanas a fines de 1992 seguida luego por las consultas en Polonia, en los estados del este alemán, en Rusia, Crimea y Ucrania, donde los partidos de izquierda han vuelto al gobierno o tienen fuerte representación parlamentaria.

La segunda vuelta de las elecciones parlamentarias húngaras, se realizará el 29 de mayo.

Frente Grande: resultados finales del escrutinio

Con la finalización del escrutinio se confirma el extraordinario crecimiento del Frente Grande en las elecciones de constituyentes del mes de abril.

El Frente Grande obtuvo en todo el país 2.089.580 que representan el 13,6% del total de votos escrutados. Comparados con el medio millón de votos obtenidos en octubre del 93, es decir, el 3,6% del total de votos, el apoyo se multiplicó por cuatro en apenas cinco meses. Fueron electos 32 convencionales de los cuales dos pertenecen al P. Comunista. Este elevado número de convencionales, en el marco de los acuerdos que se van obteniendo con los convencionales elegidos por el socialismo, impedirán, y de hecho ya lo están consiguiendo, que radicales y peronistas voten la reforma constitucional a tapas cerradas y de espaldas a un gran debate que ya es reclamo nacional.

El Frente Grande obtuvo, en Capital Federal, el reducto histórico de los radicales aun cuando habían sido derrotados por el peronismo en octubre pasado, casi 700.000 votos, (37,6%) para constituirse en primera fuerza seguido de lejos por el peronismo (24,5%) y por el radicalismo reducido a un 15,2% de los votos.

Es notable el hecho de que el FG vence en todas las circunscripciones de la capital evidenciando, de este modo, que se convirtió en portavoz del universal descontento que hoy sacude a la sociedad argentina oprimida por una política neoliberal que está destruyendo el aparato productivo del país y el rechazo total al entreguismo abierto protagonizado por Alfonsín. El ex Presidente, aquel que en su momento fuera electo por una abrumadora mayoría y se viera obligado tres años después a abandonar el poder sin honra alguna, pasará a la historia como el

responsable por el descalabro, que algunos creen definitivo, del viejo P. Radical.

Contra las previsiones de todas las encuestas, el justicialismo perdió, en cinco meses -contando desde las elecciones de octubre pasado -el 5% de los votos en tanto el radicalismo perdió algo más del 10% de los votos obtenidos en 1993.

El Partido Comunista es cofundador del Frente Grande siendo su Secretario General, Patricio Echegaray, integrante de la mesa nacional. Componen el Frente Grande el Frente de la Justicia Social (Fredejuso), peronismo disidente, cuyo principal dirigente es Carlos "Chacho" Alvarez, diputado nacional y convencional constituyente; Nuevo Espacio Progresista (NEP), disidentes de la democracia cristiana, sectores de la izquierda avanzada y defensores de los derechos humanos; Encuentro Popular, peronismo disidente; Propuesta Sur, otras expresiones de peronismo cuyo principal referente es Fernando "Pino" Solanas; Partido Intransigente y el mencionado Partido Comunista de la Argentina. Se suman fuerzas sociales y personalidades prestigiosas, dirigentes sociales y sindicales, sacerdotes, etc.

En la Provincia de Buenos Aires, la principal circunscripción electoral del país y principal centro industrial, el FG alcanzó la segunda

Mandela formó gobierno

En una ceremonia impresionante por la emoción, Nelson Mandela, el heroico luchador sudafricano, asumió el gobierno de la Nueva Sudáfrica, con asistencia de delegaciones de 160 países, muchas de ellas encabezadas por jefes de Estado o de Gobierno. Entre aquellos, estuvieron Yasser Arafat y Fidel Castro, que acapararon buena parte de la atención pública.

«Nunca, nunca, nunca -repitió con énfasis Mandela- volverá Sudáfrica a ser la vergüenza del mundo». Al exponer el programa de gobierno que, desde ese momento, ponía en marcha, puso el acento en un plan decenal de creación de puestos de trabajo, vivienda, salud y educación. La discriminación del oprobioso régimen derribado, ha situado la tasa de desocupación, dentro de la población negra, en un 50% de su fuerza laboral; igual panorama se da en las tasas de analfabetismo y mortalidad infantil.

El ministerio cuenta con 27 ministros y 7 ministros adjuntos. La presidencia será ejercida por Mandela, contando con dos vicepresidentes, primero y segundo: Thabo Mbeki, del Congreso Nacional Africano (CNA), y Frederik De Klerk, ex primer ministro y líder del Partido Nacional (PN).

Mandela encargó del Ministerio de Relaciones Interiores, al líder del Partido Inkata, Mangosithu Buthelezi, de la etnia zulú, asegurando con ello la unidad nacional del gobierno.

Esta coalición, para el actual período de transición, mantiene las palancas de la economía en manos de la minoría blanca, dueña de las riquezas del país, junto con el capital



El ingreso de Buthelezi al gabinete, quien saboteó el proceso político hasta último momento, procura tranquilizar a la etnia zulú, celosa de la autonomía que le otorgó el régimen segregacionista en la provincia de Natal, en el noreste del país, y evitar la amenaza de secesión.

Otro problema que pondrá a prueba la cohesión del gobierno, es la compatibilidad entre las reformas sociales urgentes que reclama la mayoría negra -y que ya Mandela ha ratificado en su discurso inaugural- con los intereses de la minoría blanca, que continúa dirigiendo los sectores estratégicos de la economía.

Encuentro de los partidos

peronismo disidente, cuyo principal dirigente es Carlos "Chacho" Alvarez, diputado nacional y convencional constituyente; Nuevo E[illegible] Progresista (NEP), disidentes de la democracia cristiana, sectores de la izquierda avanzada y defensores de los derechos humanos; Encuentro Popular, peronismo disidente; Propuesta Sur, otras expresiones de peronismo cuyo principal referente es Fernando "Pino" Solanas; Partido Intransigente y el mencionado Partido Comunista de la Argentina. Se suman fuerzas sociales y personalidades prestigiosas, dirigentes sociales y sindicales, sacerdotes, etc.

En la Provincia de Buenos Aires, la principal circunscripción electoral del país y principal centro industrial, el FG alcanzó la segunda posición con casi 1 millón de votos (16.3%). Por lo demás, el FG ganó sorprendentemente en la Provincia de Neuquén apoyado en el prestigio del Obispo J. de Nevares luchador intransigente por los derechos humanos.

El muy temido voto en blanco y el abstencionismo tuvieron una enorme expresión, en particular en las provincias que, por falta de tiempo, el FG tuvo menor implantación e incidencia. La importante votación en provincias como la de Entre Ríos (12,4%) o Santa Fe (10.3%) muestra el carácter nacional de la joven fuerza democrático avanzada y de izquierda que se prepara para las grandes batallas del debate constitucional y las elecciones generales del año próximo.

Mandela encargó del Ministerio de Relaciones Interiores, al líder del Partido Inkata, Mangosithu Buthelezi, de la etnia zulú, asegurando con ello la unidad nacional del gobierno.

Esta coalición, para el actual período de transición, mantiene las palancas de la economía en manos de la minoría blanca, dueña de las riquezas del país, junto con el capital extranjero: Derek Keys, ministro de Finanzas, que continúa en esa cartera; Pik Botha, ex primer ministro, que dirigirá el ministerio de Minas y Energía y Kraal Van Nuekerk que estará al frente de Agricultura. El CNA se reserva 18 ministerios: la seguridad interna, la defensa nacional, las relaciones exteriores, todas las carteras sociales incluyendo la educación y la de Artes, Ciencias y Cultura.

..., quien saboteó el proceso político hasta último momento, procura tranquilizar a la etnia zulú, celosa de la autonomía que le otorgó el régimen segregacionista en la provincia de Natal, en el noreste del país, y evitar la amenaza de secesión.

Otro problema que pondrá a prueba compatibilidad entre las reformas sociales urgentes que reclama la mayoría negra -y que ya Mandela ha ratificado en su discurso inaugural- con los intereses de la minoría blanca, que continúa dirigiendo los sectores estratégicos de la economía.

Encuentro de los partidos comunistas de Argentina Y Uruguay

Días pasados se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires una reunión de trabajo en la que participó una delegación de la Comisión de Relaciones Internacionales integrada por el Secretario de Relaciones Internacionales y miembro del Comité Ejecutivo del PCU, Roberto Catenaccio y Carlos Flanagan, miembro del CC e integrante de la Comisión de Relaciones Internacionales. La delegación del Partido Comunista de la Argentina estuvo presidida por la Responsable de la Comisión de Relaciones Internacionales, Rina Bertaccini. Las dos delegaciones analizaron la situación internacional y las principales tareas que se trazan en este campo los comunistas de ambas márgenes del Plata, constatándose una amplia coincidencia en los puntos de vista sostenidos por ambos partidos.

Cuba en el corazón

Fidel Castro en Barbados y Sudáfrica.- Acompañado del ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Robaina, del presidente de la Asamblea Nacional, Ricardo Alarcón, y de la ministro de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Rosa Elena Simeón, el líder de la Revolución estuvo dos días en Barbados donde se reunió con los jefes de gobierno de los pequeños estados isleños anglófonos que están impulsando un proyecto de integración regional. Luego la delegación se dirigió a Sudáfrica, para asistir a la toma de posesión de Mandela, haciendo escala en Ghana, donde se entrevistó con el Jefe de Estado de este país, Jerry John Rawlings. Al llegar a Sudáfrica, el canciller Robaina dijo que «la asistencia de Fidel a la toma de posesión de Mandela no es un simple acto protocolar», sino «es una voluntad de demostrar que los lazos de Cuba con el pueblo de Sudáfrica y con todo este continente, se forjaron en la lucha por la independencia».



Homenaje a internacionalistas que lucharon por la independencia de Africa.- En el día que Mandela asumía en Sudáfrica, en toda la isla se celebraron actos en homenaje a los cubanos que cayeron en tierras de este continente, luchando por su independencia. En La Habana, el acto se realizó ante la llama eterna del «Memorial Granma», escuchándose la oración de una viuda y madre de héroes, Marlene Trujillo. «Cuando ellos partieron hacia ese martirizado continente, del cual procedieron muchos de nuestros antepasados -dijo- había allí colonialismo y esclavitud. Hoy nos reunimos para celebrar la gran victoria del pueblo sudafricano contra el «apartheid», que es nuestra, pues nosotros conocimos, también, el colonialismo y la esclavitud». Por su parte, Raúl Castro, ministro de las Fuerzas Armadas, expresó a la prensa, en el mismo acto, que «este día histórico es también nuestro, por los 300 mil cubanos que combatieron allí durante 15 años». Raúl exaltó la personalidad de Mandela y «su mayor grandeza»: haber levantado un proyecto multirracial «sobre un pasado de 350 años de odio concentrado». «Ese también sigue siendo el desafío de hoy y de los próximos años», concluyó el ministro.

Democracia directa.- Durante dos meses los representantes del pueblo en los diversos órganos del poder, se reunirán con sus electores para dar cuenta de sus actuaciones y continuar la discusión sobre las vías concretas para resolver los actuales problemas que vive el país. La idea no es sólo recibir inquietudes y llevarlas a los órganos respectivos, sino participar en la elaboración de las soluciones. En esta oportunidad, los diputados tendrán que esclarecer las dudas que han surgido en el pueblo en relación con las últimars medidas adoptadas por el parlamento cubano para sanear las finanzas internas y promover la eficiencia económica.

El canciller Robaina visitará Chile.- El subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile anunció que su gobierno invitará al canciller cubano para que visite oficialmente este país. Cuba y Chile sólo mantienen relaciones consulares desde 1991, señalando el diplomático trasandino que la invitación a Robaina «no involucra ningún cambio en la situación», pero que a Chile «le parece muy útil un intercambio de opiniones con el canciller cubano sobre los temas de la política en el hemisferio, y sobre otras cuestiones de la situación cubana». Sobre la normalización de las relaciones a su más alto nivel, el subsecretario José Miguel Insulza expresó que dependerá «del momento y de una evaluación política de su conveniencia. Chile rompió relaciones con Cuba, en setiembre de 1973 cuando el general Pinochet derribó al gobierno constitucional de Salvador Allende.



China y Cuba estrechan cooperación.- El vicepresidente y ministro de Relaciones Exteriores de China Qian Qichen, se reunió en Pekín con el ministro cubano, sin cartera, José Naranjo Morales. Qiang dijo que la actual gira que realiza Naranjo, la tercera en los últimos años, promoverá la amistad y cooperación entre ambos países. Naranjo, por su parte, elogió la política de reforma y apertura en China y el gran progreso logrado en su construcción económica.

En torno a la relación partido - gobierno



CON ANA MARIA OLIVERA, INTEGRANTE DEL C. EJECUTIVO DEL PCU

Con Ana María Olivera, Secretaria de Unidad Política del PCU, conversamos a propósito de la relación fuerza política-gobierno, tema que será discutido por el III Congreso del FA. La integrante del Comité Ejecutivo Nacional del Partido, destacó, entre otras cosas, que, todo aquello que tiene que ver con la aplicación del programa y/o del acuerdo político, debe ser considerado por las máximas instancias de resolución del FA.

Nuestra entrevistada comenzó señalando que entre los comunistas la discusión del relacionamiento partido-gobierno ha estado presente durante todo el período de la gestión municipal.

-En el análisis de la práctica del gobierno departamental del FA, desde antes de su instalación hasta ahora hemos notado dificultades de relacionamiento, dijo. Y aunque el Frente ha reflexionado sobre el tema, esta reflexión se ha dado sólo en los momentos de grandes problemas, de contradicciones entre la organización política y aquellos que ejercen el gobierno.

A veces no vemos toda la gama de relaciones que debe existir: con los parlamentarios, con el Ejecutivo, y con el Legislativo departamentales, y a la vez entre estos dos órganos. El relacionamiento es a muchas puntas y las carencias se han notado entre todos.

Cada vez que ha habido dificultades hemos diagnosticado que el problema es ese, pero la puesta en práctica de un correcto relacionamiento ha sido difícil.

Los comunistas venimos hablando de todo esto desde que se hizo el planteo del «corte del cordón umbilical», al inicio del gobierno departamental. Nosotros consideramos planteamiento, los frenteamplistas fuimos convocados a defender la descentralización, ante el cuestionamiento a aquel primer decreto -que tuvo errores-, en el que se nombraba a los encargados de los CCZ. Y ahí está la esencia: ¿qué es lo que la organización política debe controlar? Debe controlar la aplicación política del programa, que es de la organización política.

Por esto impulsamos, durante toda la discusión de la reestructura, algo que quedó plasmado pero que hay que afinar más aún, y es que todas las decisiones que afecten al programa deben ser tratadas por la fuerza política. Y, al mismo tiempo, que la organización política tiene que tener un mecanismo permanente de seguimiento de la aplicación del programa: las agrupaciones nacionales y departamentales de gobierno.

LA SUPERACION DE LAS DIFICULTADES

-Por otra parte, al hacer la evaluación del primer año de gestión municipal, el II Congreso del FA marca claramente las dificultades de relacionamiento que había en todos los ámbitos, y por eso resuelve la creación de la Agrupación Departamental y de los frentes sociales, en las

Finalmente, en las disposiciones transitorias, quedó establecido que debe definirse antes de julio de este año, o desde el momento en que se aprueben los candidatos, las funciones e integración de la agrupación de gobierno nacional. Y aquí está la razón política de por qué los comunistas decíamos que el relacionamiento debía definirse antes o al mismo tiempo que se definían los candidatos y no «a posteriori». Porque los candidatos tienen que saber antes qué es lo que aceptan.

Hay quienes piensan que el candidato es el que define, nosotros pensamos que la que define, en conjutno con el candidato, es la organización política. ¿Quién fija el perfil y los criterios para integrar el gabinete, por ejemplo? La organización política. Estos y otros temas aún no están zación política debe sentirse responsable hasta de lo último que se hace. Por eso tenemos que exigir todas las otras cosas, porque en esta última instancia los afectados no son los que ejercen el gobierno, sino la organización política y su credibilidad.

La comisión que está estudiando el tema, en el seno del FA estuvo totalmente de acuerdo con esta enunciación de principios. Y, luego de analizar los aspectos negativos y positivos que se han desarrollado hasta ahora, propuso discutir lo aprobado en el Estatuto y que el Organo de Conducción Política defina las características de la Agrupación Nacional de Gobierno para ser discutidas por el Congreso.

Un aspecto que va a estar en discusión es si la Agrupación Nacional de Gobierno tendrá o no carácter

máximas instancias de... resolución del FA.

puntas y las carencias se han notado entre todos.

Cada vez que ha habido dificultades hemos diagnosticado que el problema es ese, pero la puesta en práctica de un correcto relacionamiento ha sido difícil.

Los comunistas venimos hablando de todo esto desde que se hizo el planteo del «corte del cordón umbilical», al inicio del gobierno departamental. Nosotros consideramos que ese planteo dejó de lado la necesaria armonía que debe existir entre los organismos de gobierno y el Frente. Aunque el compañero Tabaré señaló en varias ocasiones que su intención no fue marcar que los frenteamplistas no teníamos nada que ver con el gobierno departamental, así fue interpretado por muchos. Sin embargo, a los pocos meses de este



LA SUPERACION DE LAS DIFICULTADES

-Por otra parte, al hacer la evaluación del primer año de gestión municipal, el II Congreso del FA marca claramente las dificultades de relacionamiento que había en todos los ámbitos, y por eso resuelve la creación de la Agrupación Departamental y de los frentes sociales, en las coordinadoras.

Luego hubo otros momentos en los que estos problemas se pusieron de manifiesto. Por ejemplo, en el episodio de los cuatro directores, cuando la organización política fue la última en enterarse de lo que estaba pasando -no sólo el FA sino también los partidos que se veían afectados por el cuestionamiento a aquellos que fueron retirados de los cargos-. No puede ser que ante algo que incide en las organizaciones, a éstas no se las consulte previamente, siendo que está en juego el compromiso político entre los sectores frenteamplistas.

Un episodio similar sucedió recientemente, en el caso del compañero Puchetta.

Ahora bien: el estatuto del FA reconoce que este relacionamiento de que hablamos debe existir. El artículo 109 establece que «toda decisión de gobierno que se considere que afecta el cumplimiento del programa o el acuerdo político -ahí están los dos elementos que señalabaes de competencia de la máxima instancia de decisión del FA». Y el artículo 110 determina que las agrupaciones de gobierno nacional y departamentales «serán el vínculo habitual entre la organización política y su representación en los órganos de gobierno». Por su parte, el artículo 68 indica cómo es la agrupación de gobierno departamental y que tiene la función, entre otras, de seguimiento del cumplimiento del programa departamental.

mismo tiempo que se definían los candidatos y no «a posteriori». Porque los candidatos tienen que saber antes qué es lo que aceptan.

Hay quienes piensan que el candidato es el que define, nosotros pensamos que la que define, en conjutno con el candidato, es la organización política. ¿Quién fija el perfil y los criterios para integrar el gabinete, por ejemplo? La organización política. Estos y otros temas aún no están definidos en el FA. Y esto también hace al relacionamiento, porque éste no sólo atañe a la acción de gobierno sino que también hay etapas previas que todavía no están resueltas.

LA GARANTIA DE UNA RELACION ARMONICA

Comentando lo dicho por el Intendente Vázquez el 19 de abril, relativo a los cuatro principios que deben regir el relacionamiento entre la fuerza política y el gobierno -corresponsabilidad, coordinación, coherencia y autonomía- Ana Olivera manifestó:

-El planteo inicial del compañero Tabaré es compartible por todos. El comienza por decir que la organización política no debe sojuzgar al gobierno ni éste a aquella. Es una relación armónica la que debe establecerse entre los dos. Y para que esa relación sea realmente armónica deben respetarse esos cuatro principios. Claro, después hay que ver cómo se materializa todo esto. Nosotros creemos que con la existencia de organismos que realicen la **coordinación** y el seguimiento del programa, para asegurar así la **coherencia** y que dictaminen cuál es el grado de **autonomía** que debe tener el gobierno. Todo lo que no se trata allí será porque se entiende que es de órbita de la administración. Para nosotros estas son las atribuciones de las agrupaciones de gobierno.

La **corresponsabilidad** es muy importante, por supuesto. La organi-ciación de principios. Y, luego de analizar los aspectos negativos y positivos que se han desarrollado hasta ahora, propuso discutir lo aprobado en el Estatuto y que el Organo de Conducción Política defina las características de la Agrupación Nacional de Gobierno para ser discutidas por el Congreso.

Un aspecto que va a estar en discusión es si la Agrupación Nacional de Gobierno tendrá o no carácter resolutivo. Nosotros entendemos que **todo lo que tiene que ver con la aplicación del programa y/o acuerdo político, es de resorte de las máximas instancias del Frente,** si no va a ser una duplicación de poderes que pondrán de nuevo en discusión el tema del relacionamiento. Por supuesto que en consulta con la Agrupación Nacional, serán el Plenario Nacional o la Mesa Política los que adopten las resoluciones que tengan que ver con esos temas que hacen al programa o al acuerdo político.

Esta propuesta que lleva la comisión incluye, además de los aspectos relativos al futuro gobierno, otros que tienen que ver con los elementos de análisis previos a la llegada al gobierno que señalé anteriormente. Plantea temas en los que la comisión no se puso de acuerdo, como son la relación entre los candidatos, la definición de los equipos de campaña electoral, de los gabinetes, de los suplentes. La comisión deja planteado, como último tema, a partir de que el Frente defina todo lo relativo a su relacionamiento interno, la discusión de las reglas de relacionamiento con otras fuerzas políticas que hagan alianza con el FA, lo que hay que definir antes de hacer una propuesta a otras organizaciones políticas. Porque no sólo deberemos llegar a acuerdos programáticos para establecer posibles alianzas, sino que también deberán definirse las reglas de juego para la aplicación de esos programas en el futuro gobierno.

017

DEVOL. BIOG.

SECRETO

1/1 A

S E C R E T O

Fecha = 05/30/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 166 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : PABLO. P.C.U.-P.S.. 036

III.- T E X T O :

-El domingo 22 de Mayo del '94 en el Club AGUADA hubo un encuentro de la U.J.C. ,se realizaron talleres y a las 16:00 horas se comenzó la actividad. Se marcó una tendencia en lo que respecta a la participación de la gente del interior ,se calculó en éste evento unas 800 personas de las cuales 414 eran del interior ,(éste mismo tipo de participación puede definir el Congreso del FA.).

-El P.S. formó un grupo integrado por el "Pocho" ALVAREZ (Vice-Presidente de la ESPU) ,José BAÑADOS (Convocatoria) y la Sra. DEÑA (maestra que vive en la calle Rivera Indarte) para revertir la situación en la zona de La Teja y el Cerro.

00081

*

001

SECRETO

1/4

ARCHIVO
Sgto. V
VIEIRA

S E C R E T O

Fecha = 05/30/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 167 MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : MPP 010

III.- T E X T O :

-El MPP continúa con las conversaciones con UNIR y los ortodóxos del PCU en vistas al Congreso del FA.
Como objetivo se ha marcado llegar a un acuerdo sobre el programa alternativo a ser presentado en el Congreso.
Hay un gran esfuerzo para el trabajo en los Comités y para reabrir los cerrados como forma de tener mayor representación. Esto ha preocupado al PS, quien se sabe sin capacidad de movilización y militancia. Como ej. se tomó la última recolección de firmas donde la columna de la campaña estuvo en el trabajo llevado adelante por el MPP.
La postura del MPP referente a la Macro coalisión ha cambiado. Consideran que es importante siempre y cuando haya un cambio en el Programa y se ponga énfasis en los temas centrales (Deuda Externa y Mercosur).
Estiman que logrando el 50% del Congreso puede haber un acuerdo en esto.
Por otro lado Nin NOVOA debe aceptar lo que se apruebe en el Congreso.
En caso de que Nin no acepte lo resuelto en el Congreso y no entre en la macro coalisión, le va a provocar falta de credibilidad y se va a quedar sin espacio político.

-Se adjunta boletín del FA:
Hacia el Congreso Extraordinario del FA. ì

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 2 JUN. 1994
REPARTICION INT. BIOG
R.E. Nº 9400791

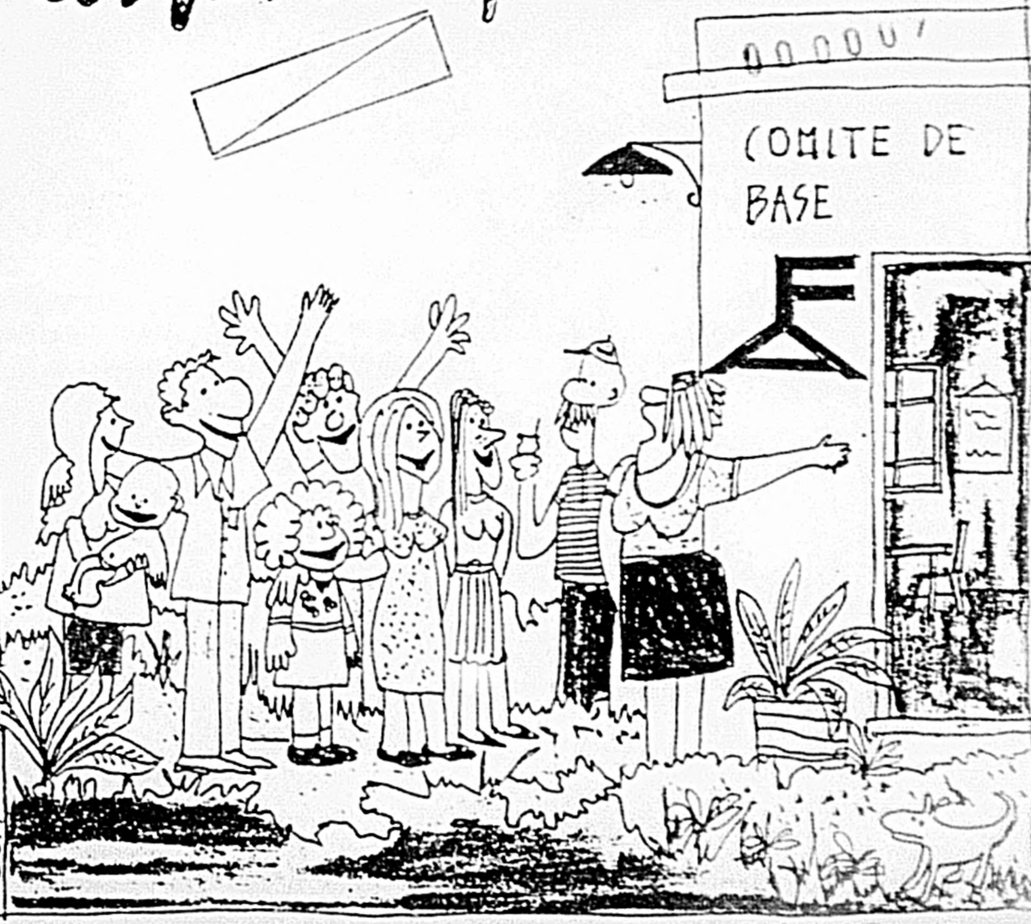
001

SECRETO

HACIA EL CONGRESO EXTRAORDINARIO DEL

LOS DÍAS 1, 2 Y 3 DE JULIO

qué programa de gobierno queremos los frenteamplistas



TALLER NOCTILUCA SOBRE UNA IDEA DEL GRUPO DE BASE DE COLONIA DEL SACRAMENTO



ES UN DOCUMENTO SUJETO A LA EVENTUAL MODIFICACIÓN, AMPLIACIÓN Y A LA DEFINITIVA APROBACIÓN POR LAS COMISIONES ESPECIALIZADAS DEL, PERO FUNDAMENTALMENTE POR LOS COMITÉS DE BASE, LAS COORDINADORAS Y DEPARTAMENTALES EN EL PRÓXIMO CONGRESO EXTRAORDINARIO.

INSISTIR EN LA ANULACIÓN DEL 4 + 1



ESTRECHAR LAZOS Y MANTENER CONSULTAS NO SÓLO CON LOS GOBIERNOS DE LA REGIÓN, SINO TAMBIÉN CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y FUERZAS SOCIALES DE TODA AMÉRICA LATINA.



* No se habla de la lucha de los jubilados y de la campaña de firmas para derogar los artículos de la Rendición de Cuentas que implantan el sistema de cuentas personales.

* No se habla nada de los fondos de viviendas para los jubilados, de los miles de millones de dólares recaudados entre 1987 y 1992 (sólo una ley reciente les reconoce los derechos desde 1992)

* No se trata el problema del Banco Hipotecario, ni su conducta.
No se dice nada sobre la prórroga de desalojos ni lanzamientos.
Nada sobre protección frente a la elevación de alquileres y a la necesidad de una rebaja, como la que aplicó Sanguinetti en 1985.



Aunque parezca mentira, no se dice una palabra sobre derechos laborales, salvo los rurales.
No se menciona la palabra sindicato en todo el texto.
No se habla nada de libertad sindical, de los despidos, del reintegro.

* NO SE DENUNCIA EL INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES LABORALES Y LAS MEDIDAS DE INSPECCIÓN EN LA INDUSTRIA, ESPECIALMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN.
NO SE HABLA DE LA COMPETENCIA DE LA MANO DE OBRA EXTRANJERA

TODA LA ESFERA DEL TRABAJO NO EXISTE, PORQUE DEBEMOS SER IMPARCIALES ANTE TODAS LAS FUERZAS SOCIALES, SEGÚN EL TEXTO.

* NO SE HABLA DEL REFERENDUM DE DICIEMBRE 1992 Y DE LA LUCHA CONTRA LAS PRIVATIZACIONES.

* NO EXPLICITA NADA EN CUANTO A LAS NECESIDADES Y AL SALARIO JUSTO, SEGÚN EL ART. 54 DE LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY DE CONSEJOS DE SALARIOS (ART. 1º)

* ~~ES INADMISIBLE~~ QUE NO SE DÉ NINGUNA PAUTA SOBRE EL TRABAJO RURAL NI SOBRE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS.

* EN LO REFERENTE A LA CULTURA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN LO PLANTEADO ES ABSOLUTAMENTE INSUFICIENTE Y PURAMENTE DECLARATIVO, SE INCLUYE EL EXAMEN DE LA LEY UNIVERSITARIA ¿QUÉ SIGNIFICA?
¿QUÉ SIGNIFICA DESARROLLAR, GENERAR UN SISTEMA DE ENSEÑANZA SUPERIOR PÚBLICO Y PRIVADO?
¿QUÉ SE QUIERE DECIR CON EDUCACIÓN FLEXIBLE Y COMPENSATORIA?
OTROS ASPECTOS QUEDAN SIN TRATAR, SALARIO, DERECHOS DE LOS DOCENTES, CARRERA FUNCIONAL....

* SALUD, MEDIO AMBIENTE, SISTEMA DEMOCRÁTICO, DEUDA EXTERNA, TODOS ESTOS TEMAS ADMITEN POSICIONES ALTERNATIVAS.

EN LA ASAMBLEA DEL COMITÉ DE BASE DISCUTIMOS ESTOS TEMAS

MPP

SECRETO

ARHIVO
Sgto. VIEIRA

S E C R E T O

Fecha = 05/31/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 168 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : P.S.. 027

III.- T E X T O :

-Los Documentos en circulación que apuntan a la Convención del P.S. son:
*Evaluación de la Gestión Municipal (Programa).
*Gobierno Departamental de Montevideo (Evaluación del mismo).
*Balance de Gestión 1990-1994 ,(Gobierno Montevideo).
*Política de Alianza.
*Propuesta de Candidatos;éste último tema es el de más peso dentro de la Convención ,más allá de las propuestas programáticas ya que dicha Propuesta va hasta los 10 o 12 lugares de Candidatos a Diputados y Cámara de Representantes por Montevideo.Los cargos a Senador van a ser definidos en el Congreso del P.S. (más adelante) ,condicionado a las distintas alianzas que puedan existir.

-Por resolución de los distintos Congresos estará presente qué , cada dos lugares o sea en el tercero ,sexto y noveno lugar, será ocupado por una mujer dentro de los criterios de cuotificación .

-Se flexibilizó en cuanto a qué la parte Sindical no se priorizaba debidamente compatibilizandose algunas propuestas dentro del Comité Central , (conformandose la propuesta del Comité Departamental).

-Jornadas de Horizontalización ,(forma nueva de Discutir los temas antes mencionados).Practicamente todos los que van a intervenir en la Convención ,todos los núcleos y seccionales se presentan y gente con responsabilidad dentro de la I.M.M. exponen toda la evaluación de la Gestión Municipal.

-Cosa muy importante ,antes de Agosto se de un conflicto en la I.M.M. con proporciones importantes ,no por interés político de ir contra dicha Administración sino fundamentalmente por un reacomodamiento de piezas de lo que es el Sindicato luego de finalizadas las Elecciones en ADEOM.

-La Convención Departamental del P.S. son los días 03 ,04 y 05 de Junio del'94 en el Local de Obras Sanitarias (Agraciada 2767 ,Local de Obras Sanitarias perteneciente a la Unión Compatriota Armenia de Marash ,Telf:23-43-13 ,casi San Fructuoso).El día jueves 02 de Junio del '94 son las Acreditaciones Departamental.Día viernes 03 de Junio '94 ,Instalación de la Convención ,a las 10:30 Funcionamiento de las Comisiones.

El Sábado 04 de Junio '94 sigue trabajo de las Comisiones ,a la hora 12:00 hay un Cuarto Intermedio ,a las 13:30 Debate sobre Política de Alianzas ,de 16:30 a 17:00 Resoluciones y se comienza con fundamentaciones de Candidatos y

a la hora 19:00 Se eligen Candidatos y se conforman listas.

El domingo 05 de Junio '94 se realiza debate sobre Programa Municipal, culminando a las 17:00 horas.

001

SECRETO

SECRETO

DEVOL...

940270

C.G.E.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original
D-II/EM/D.E.I.-
Montevideo.-
261130MAY094.-
HD - 32.-

PEDIDO DE INFORMACION No.32/D-2/94.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: - . -

B.- T E X T O :

Se adjunta.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:

1.- Se solicita información existente en los Archivos de esa Agencia (A.I.).-

2.- Otra información que se considere de interés.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.-
COPIA	ARCHIVO.-

Foja 2 no fue microfilmada por no aportar información.-

El 2do.Comandante de la D.E.I.-

Coronel

WASHINGTON GARCIA.-

División Ejército I - 2do. Cte. - República O. del Uruguay

GY/Gn.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 68/11
MATRICULA Nº 03112 1005

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 2/6/94
REPARTICION SEC/BIOG
R.E. Nº 9400793

3-ASPIRANTE:
Nombres y Apellidos: Alvaro Daniel MEDINA.
Fecha de Nacimiento: 22/03/1976 Lugar: Paysandú.
Cédula de Identidad: 4.333.954-9 Credencial: K.C.C. Nº6767.
Domicilio: Barrio ,casa 25 (Pdú) Barrio Norte.
Ultimo Trabajo: Empleado en almacen Av. San Martin y Hum (Mdeo).
A-PARDE: / No reconocido.
B-MADRE: /
Nombres y Apellidos: Gladis Mabel MEDINA.
Fecha de Nacimiento: 40 años Lugar: Pdú.
Domicilio: Idem Ant.
Profesión: Empleada Domestica.
C-HERMANOS:/
Nombres y Apellidos: Carlos Alberto BARRETO.
Fecha de Nacimiento: 19 años Lugar: Pdú.
Domicilio: Idem Ant.
C-Hermanos:/
Nombres y Apellidos: Claudia Yanet BARRETO.
Fecha de Nacimiento: 21 años Lugar: Pdú.
Domicilio: Barrio Norte,casa 01 (Pdú).
Profesión: Labores.
4-ASPIRANTE:
Nombres y Apellidos: Alfredo Javier GOMEZ DE CUADRO. FR
Fecha de Nacimiento: 03/10/1963 Lugar: Salto.
Cédula de Identidad: 1.920.231-6 Credencial:B.V.A. Nº33.058.
Domicilio: Perseo Nº3051 (Mdeo)
Ultimo Trabajo: Contrución (Changas)
A-PADRE:/
Nombres y Apellidos: Adolfo GOMEZ CORTI.
Fecha de Nacimiento: 65 años Lugar: Salto.
Domicilio: Gobla Nº576 (Mdeo)
Profesión: Contrución (Changas)
B-Madre: /
Nombres y Apellidos: Orfilia DE CUADRO MARTINEZ. FR
Fecha de Nacimiento: 58 años Lugar:Salto.
Domicilio: Perseo Nº3051.
Profesión: Ama de casa.
C-HERMANOS: /
Nombres y Apellidos: Ivone GOMEZ.
Fecha de Nacimiento: 34 años Lugar: Salto.
Domicilio: Gobla Nº576. (Mdeo).
Profesión: Ama de casa.
D-Esposa: /
Nombres y Apellidos: Carmen Mariela OLIVERA.
Fecha de Nacimiento: 29 años Lugar: Mdeo.
Domicilio: Perseo Nº3051. (Mdeo).
Profesión: Ama de casa .
Cédula de Identidad: 1.868.241-4.
5-ASPIRANTE:
Nombres y Apellidos: Pablo Andres Tardi.
Fecha de Nacimiento: 01/03/1975 Lugar: Cerro Largo
Cédula de Identidad: 4.244.380-2 Credencial:G.B.B. Nº14.657.
Domicilio: Carlos Ma. Fosalba Nº5334 (Mdeo).
Ultimo Trabajo: Empleado Bar Compostela (8 de Octubre y Pirineo).

A-PADRE: /
Nombres y Apellidos: ~~Ramón Eduardo TARDI.~~
Fecha de Nacimiento: 58 años Lugar: Cerro Largo.
Profesión: Pintor.
B-Madre:
Nombres y Apellidos: Ceny BRUN.
Fecha de Nacimiento: 52 años Lugar: CerroLargo.
Domicilio: Batovi Nº1933 (Melo).
Profesión: Jubilada.
C-HERMANOS:
Nombres y Apellidos: Gladis BEJERES.
Fecha de Nacimiento: 25 años Lugar: Cerro Largo.
Domicilio: Gruta de Lourdes (Mdeo)
Profesión: Ama de casa.
C-HERMANOS:
Nombres y Apellidos: Maria Del Rosario TARDI.
Fecha de Nacimiento: 19 años Lugar: Cerro Largo.
Domicilio: Batovi Nº1933 (Melo).
Profesión: Empleada Domestica. (Melo).
6-ASPIRANTE:
Nombres y Apellidos: Richard Robert BENITEZ ROBERANA. 5151
Fecha de Nacimiento: 21/11/1972. Lugar: Mdeo.
Cédula de Identidad: 3.767.275-1 Credencial:C.E.A.Nº26.018
Domicilio: Cuchilla de Sierra,Camino Piedra Sola (Las Piedras).
Ultimo Trabajo: Granja Alaniz (La Paz).
A-PADRE: /
Nombres y Apellidos: Diego Benitez.
Fecha de Nacimiento: 21/05/1949
Cédula de Identidad: 1.270.652-5
Domicilio: Idem Ant.
Profesión: Empleado Bodega Bianco
B-MADRE: /
Nombres y Apellidos: Celia Elsa ROBERAÑO.
Fecha de Nacimiento: 25/01/1950 Lugar: Mdeo.
Domicilio: Idem. Ant.
Profesión: Ama de casa.
C-HERMANOS:
Nombres y Apellidos: Iriz Sandra BENITEZ.
Fecha de Nacimiento: 19 años. Lugar:Canelones (Las Piedras)
Domicilio: Idem. Ant.
Profesión: Ama de casa.

SECRETO

1/38

S E C R E T O

Fecha = 05/31/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 169 I MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : P.S.. 027

III.- T E X T O :

-Se adjuntan: *Evaluación de la Gestión Municipal.
*Gobierno Departamental de Montevideo.
*Asi se Gobierna a Montevideo.
*~~Política de Alianzas.~~
*~~Propuestas de~~ Candidatos.

000007

*

PROCESADO

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 12 JUN. 1994
REPARTICION INT. BIOG.
R.E. Nº 9400794

PROCESADO por asunto
Fecha: 8/6/94
EO

SECRETO

001

1. Introducción.

El Comité Departamental pone a consideración de los organismos de base del Departamento la evaluación de la gestión de gobierno municipal, elaborada por la Agrupación de Gobierno Departamental del PS.

Este trabajo -conjuntamente con el presente documento- servirá como base a partir de la cual la 1er. Convención Extraordinaria definirá los lineamientos programáticos, para ofrecer a los vecinos de Montevideo en la Campaña Electoral.

El Comité Departamental considera que el documento presentado es correcto y se ajusta al objetivo antes enunciado. En las Instancias de Horizontalización previstas por el Reglamento, con la participación de cros. de la Agrupación de Gobierno, se complementarán y profundizarán elementos tanto de discusión como de información.

2. Valoración general del Comité Departamental.

El Comité Departamental ha evaluado como positiva la gestión de la IMM en general, pero, insuficiente. Este juicio puede parecer contradictorio en sí mismo, pero pensamos que refleja la realidad de lo acontecido en estos más de cuatro años de gobierno del FA en Montevideo.

Es evidente que la Administracion Municipal ha dado pasos significativos en la transformación del departamento, que no se ha limitado a administrar meramente, sino a gobernar con signo transformador. Temas como el catastro, el ambulantismo, la Descentralización son ejemplos claros.

También es claro que en un conjunto importante de aspectos -algunos de los cuales veremos mßs adelante- no se ha avanzado, lo que los transforma en temas pendientes a ser desarrollados en la próxima gestión.

3. Aspectos más particulares.

3.1 Hay dos temas que están -desde nuestro punto de vista- íntimamente relacionados, y en los cuales la Administración del FA exhibe importantes deficiencias: relación con el usuario y políticas de personal. En el segundo de los casos nos remitimos a lo dicho en el documento por los cros. de la Agrupación de Gobierno.

En la relación con el usuario el saldo es negativo. Las demoras, los trßmites intrincados, la falta de información, el trato incorrecto siguen siendo moneda corriente en la IMM, más allá de los esfuerzos realizados. La desconcentración de trámites sigue siendo insuficiente, aunque parece ser que por esta vía -dada la cercanía al vecino- es por donde hay que insistir en el futuro.

En general este tema, que tiene que ver con aspectos que hacen a la gestión administrativa de recursos materiales y humanos, es parte del gran capítulo que todavía tenemos pendiente: la reforma del Estado, esta vez con signo progresista, popular, al servicio de las mayorías.

3.2 El gobierno frenteamplista se ha mostrado eficaz en su relación con los sectores organizados o con experiencia de organización de la sociedad montevideana, siendo capaz de arbitrar soluciones usando el diálogo y los consensos posibles entre los distintos actores sociales. El tema del ordenamiento del ambulantismo es un ejemplo de lo que decimos.

También esta administración ha apoyado enfáticamente las salidas que refuercen la organización del entramado

002

de viviendas cooperativas, etc.).

3.3 En lo que tiene que ver con Obras los resultados son positivos. Sin duda queda mucho por hacer, pero es claro que hay un fuerte avance -con records con respecto a los últimos veinte años en muchas áreas-, que se nota en la ciudad.

3.4 La Descentralización Política, la participación popular como medio de profundizaci¾n de la democracia es sin duda el eje estratégico fundamental del programa que presentó a la ciudadanía el FA. Evaluar este tema es evaluar el resultado político-estratégico de la gestión.

En primer lugar el hecho de la instalación de la Juntas Locales, Comisiones Especiales Delegadas y los Concejos Vecinales, es de por sí un paso primordial, en un aspecto de fundamental importancia, como es el de dar marco institucional a los canales de participación popular. El paso es más significativo políticamente si agregamos que en la aprobación en la Junta Departamental, se contó con los votos de ediles de los cuatro lemas representados.

A niveles centrales se dieron pasos importantes en el sentido de reestructurar el organigrama del sistema institucional central al nuevo esquema descentralizado.

Pero, mßs allá de estos significativos avances el proceso de descentralización política sigue enfrentando fuertes obstáculos. Es a esta altura claro que no todos los sectores del FA le dan a este proceso la misma importancia estratégica que le damos los socialistas. Por otro lado el proceso de desconcentración de servicios ha sido lento, con resistencias fuertes no unicamente a nivel de dirección sino también a nivel de funcionarios. Es claro, también, que se detectan contradicciones entre la estructura centralizada y la contribuyen a retardar el proceso.

Como lo ha dicho el mismo cro. Tabaré Vázquez, la descentralización no se realiza de un día para el otro, por la simple vía de promulgar decretos. Es necesario profundizar, en todos los niveles la importancia de este proceso y transformar la discusión política en decisiones concretas. Falta mucho por hacer desde lo político y lo idelógico, lo que hace que este tema sin duda siga siendo eje fundamental de un próximo Gobierno Departamental del FA.

3.5 Sin duda es un aporte fundamental para la experiencia de la izquierda nacional la forma acertada en que el Gobierno conducido por el cro. Tabaré Vázquez, ha transitado el difícil asunto de la relación gobierno-fuerza política. Igualmente sigue pendiente un trabajo más regular y eficaz de la Agrupación de Gobierno del FA, que no ha cumplido con las expectativas.

En el caso del PS, el funcionamiento de nuestra agrupación ha sido muy irregular, reuniéndose casi exclusivamente ante crisis y situaciones puntuales, lo que, entre otras cosas, ha impedido que se pudiera hacer una evaluación más periódica de la marcha de la gestión municipal.

4. Síntesis final.

Los aspectos reseñados en el punto anterior sin duda no agotan todos los que deben entrar en la reflexión sobre la primera experiencia de Gobierno de la izquierda Nacional. Sí son puntos de arranque para la tarea fundamental que tiene la próxima Convención: indicar las grandes líneas de acción programática para el próximo período de gobierno.

003

Comité Departamental de Montevideo
29 de abril de 1994

Doc. Nº 173/94

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

1. .- INTRODUCCION.-

Este trabajo , solicitado por el CEN a la Agrupación Dptal de Gobierno, es un resumen, lo más reducido y preciso que el tiempo y la inteligencia permitieron. de los trabajos acercados a un equipo de redacción . por los cros. socialistas que forman parte del elenco municipal.Estos últimos son a su vez un reducido reflejo de la riqueza de más de 4 años de gobierno en Montevideo.

No vamos a encontrar en él ni todos los datos, ni todas las opiniones, ni siquiera un balance sobre todos los temas en los que el Municipio incursionó o incursiona.

Este trabajo intenta ser solamente una guia para habilitar una discusión que permita conocer los elementos básicos de una gestión y sirva de base al diseño de un programa departamental y(en el caso dé algunos temas) como una señal al programa nacional.

En su contenido los cros. verán en general autocritica a lo actuado. Debemos tener en cuenta que lo escrito es producto de una evaluación cuidadosa para que la autocrítica sea eso , pero no un instrumento para otros fines.-

2. .- OBRAS.- Realizar un inventario de las obras ejecutadas se transforma en una tarea imposible por su extensión y magnitud. Hemos clasificado genericamente las mismas en Vialidad, Alumbrado, Saneamiento, Espacios Públicos y Tránsito, teniendo en cuenta los cometidos básicos del Municipio, sus tareas más importantes. organizadas por sectores que se corresponde a la estructura orgánica municipal.

2.1.- VIALIDAD.-La situación encontrada puede sin duda calificarse de desastrosa.Empero de ello, y quizas como su consecuencia, en cualquiera de los años de gobierno lo ejecutado (medido en metros cuadrados de pavimentos y en monto invertido) superó siempre el mejor año de los últimos 20 por lo menos y siempre en forma creciente.(480.000 metros cuadrados en 1989, 540.000 en el 90,.590.000 en el 91 .630.000 en el 92, 600.000 en el 93 - huelga de la construcción-y más de 700.000 en 1994.

Destacable es la distribución de esa inversión, en la cual se ha priorizado la realización de obras en las vías

principales y también en lo que tiene que ver con la caminería suburbana y rural.

Si bien nadie puede afirmar que el promedio de edad de los pavimentos montevideanos (50 años aprox.) sea superior al encontrado 4 años atrás, tampoco se ha superado la situación crítica que se arrastra de hace más de una década.

Parecería que la única alternativa, en vista de una próxima gestión, es la tramitación.previa realización de los proyectos, de un importante préstamo (BID.BM,etc) que permita el salto cualitativo que el deterioro de la ciudad, su crecimiento en extensión, el aumento del parque automotor y los vecinos de Montevideo reclaman.
De no ser así , aún incrementando los volúmenes de inversión, Montevideo seguirá teniendo calles cada vez en peor estado.

Un aspecto a resaltar, constrastante con lo desarrollado en otros sectores, es que la mayoría del gastol se ejecuta mediante contratos con empresas privadas (no podría ser de otra manera).Creemos empero que se ha exigido un esfuerzo menor al posible al personal municipal .

2.2.- ALUMBRADO.- Frente a 45.000 focos existente en 1989 de los cuales la mitad estaba apagado (por problemas de mantenimiento) se llegará a las 60.000 luminarias con apenas un 20% apagado. En luces prendidas podemos decir que Montevideo, ya está en el 100% más de iluminación que en 1989.

Se entiende que algunas modificaciones normativas que agiliten el proceso de solicitud del alumbrado , un aumento de la inversión (que es insignificante comparada con la de Vialidad) y el reforzamiento de la capacidad técnica del servicio, podría haber mejorado una gestión que si bien insuficiente, puede calificarse como buena. No debe perderse de vista que el aumento de las luminarias en funcionamiento ha aumentado los gastos de UTE en más de U$S 1.500.000 anuales así como multiplicado los gastos de mantenimiento .

2.3.- SANEAMIENTO.- Las obras de saneamiento en ejecución y los proyectos adjudicados beneficiarán a 190.000 personas y rapidamente a más de 200.000., debiéndose señalar que se están construyendo más de 260 km de colectores (cifra record en la historia de la ciudad).

Se culmina el PS 1 , se comienza el PS 2 y está casi pronto el PS 3 (planes de saneamiento).

Si bien el grueso de la inversiópn proviene de préstamos BID, la inversión propia y las contraparidas alcanzaron en el sector a casi U$S 10.000.000.-

Debe destacarse que las tareas de saneamiento son las que quizás mayores esfuerzos de proyección y planificación han requerido (Plan Director) y que las politicas ejecutadas y definidass adquieren el nivel de politicas de estado.

Vale indicar que mientras el saneamiento es responsabilidad de OSE en todo el país. la IMM no sólo debe asumir los tareas de proyecto, contratación y dirección y los costos de mantenimiento del sistema en todos los casos (y en no pocos también los gastos) , en este período hubo de asumirse el 50% de la contrapartida nacional del préstamo BID en ejecución y batallar para que en el Presupuesto Nacional se previera el 50% restante.

Agregamos en esta área las políticas de recuperación ambiental de arroyos y cañadas, el control de efluentes, así como el haber sentado bases firmes de una política de defensa del medio ambiente que deberá desarrollarse en la próxima administración.
No debemos olvidar que el saneamiento y las políticas y tareas de recuperación ambiental son carísimas. se ven poco y tardan mucho en dar resultados efectivos.

2.4.- ESPACIOS PUBLICOS.- A partir de las modificaciones que en su Dirección tiene esta área a fines de 1991- y superándose las dificultades que una incorrecta presupuestación afectaron gravemente la ejecución 1992- y la priorización que tuvo en la misma Dirección la definición de una nueva política de vivienda) la gestión debe evaluarse fundamentalmente en base a 1993 y 1994..

Se modificaron las características de mantenimiento de los espacios verdes (que sale más barato hacerlo privadamente que por administración) , se imponen criterios de intervención en 90 espacios públicos y se comienzan las obras de recuperación de las grandes parques y plazas (que serán fuertemente afectados por las dificultades presupuestales de 1994) como por ejemplo Pza Libertad, Prado, Rodó, Aliados, etc.

Se definió e instrumento unas política de patrocinio (que aún debe profundizarse) que permitió la recuperación ,mantenimiemnto , iluminación y vigilancia de Pzas Zabala, Constitución, Fabini, Obelisco,Córdoba,etc.

La aprobación de una política de concesión de obra pública para aplicar fundamentalmente en los grandes espacios que permite que privados inviertan en remodelación y mantenimiento general mediante la contrapartida de la explotación de algún tipo de actividad sobre o debajo de los mismos significará en el corto plazo un salto cualitativo de magnitud que seguramente se profundizará en el futuro.

La construcción de peatonales, colaboración con vecinos para la construcción de espacios comunitarios,el arbolado y la poda,la iluminación de monumentos. etc . apenas permiten describir la diversidad de intervenciones que a cargo de esta Dirección deben realizarse.

2.5.- TRANSITO.- Las obras en este sector tienen una importancia presupuestal menor en el Municipio.

La instalación de semáforos- que batió record historico (100 cruces en 5 años frente a 280 en los 30 anteriores)- decenas de canalizaciones, miles de metros de separadores, barandas peatonales, pintura en pavimentos y señalización en general intentaron limar los aspectos más graves de un incremento del parque automotor que significó el aumento en un 100% de los kilómteros recorridos y que pone a la ciudad al borde del caos en varias zonas así como conjugar una política de seguridad en el tránsito que dió a la IMM un lugar predominante entre las varias instituciones involucradas en el tema.

Estas acciones, conjuntamente con otras de tipo educativo, (50.000 niños atendidos anualmente en escuelas públicas y privadas, 40.000 niños que concurren a la escuela de tránsito del ZOO,exposiciones, campañas publicitarias) han logrado una disminución del 30% en los fallacidos en accidentes de tránsito, lo que sin embargo siguen siendo demasiados.

La concesión de la explotación del estacionamiento tarifado, el encare de acciones importantes en la vialidad que contemplen los temas de ingeniería de tránsito así como un incrementos de los niveles de represión (que parece inconveniente definir ahora) son tareas ineludibles de la próxima gestión.

3. .-SERVICIOS Y POLITICAS SOCIALES.- Los mismos comentarios respecto a la imposibilidad de realizar un inventario de las cientos de intervenciones de la IMM en el área del trabajo que no genera obras palpables y visibles facilmente-,o bien porque son de acción cotidiana y permanente o bien porque a ellas acceden solo algunos sectores de la población-valen para los servicios y políticas sociales desarrolladas.

3.1.- LIMPIEZA.- Casi sin duda la gestión en limpieza urbana puede calificarse de buena. Luego de las dificultades iniciales (90-91) se logra definir una política que priorizó la actividad municipal en la materia.

Se procesó entonces la renovación y crecimiento de la flota municipal de recolectores y la reparación a nuevo de lo existente así como el ingreso de personal joven al sector (800 personas) a los efectos de aumentar el personal y reponer las aprox. 400 bajas ocurridas , a la extensión de barrido a zonas que no existian,y a la efectiva eliminación de los basurales (que pasaron de 1500 a 150) . Hoy es claro que los vecinos pueden confiar en la regularidad del servicio.

000007

Particularmente destacable , por ser estratégico para el sector, son las definiciones y aplicación de las mismas en lo que a mantenimiento mecánico de máquinas y camiones se refiere: mantenimiento preventivo y reparaciones menores en talleres municipales (de menor tamaño que los de antaño) y reparaciones mayores en talleres privados con un fuerte control de calidad.

Es en este sector donde quizás con más fuerza y exito (y también una importante inversión) la Administración resolvió apostar a que funcionara lo municipal en lugar de optar por la privatización del servicio. En este caso el funcionamiento municipal no es necesariamnete ni más caro ni menos eficiente.

Vinculado con la recolección y el barrido,debe hacerse mención al sistema de disposición final.Montevideo cuenta con un sistema seguro y correcto, habiéndose desembarazado del erroneo compromiso inicial de la explotación del biogás (que le costara una interpelación al Intendente).Las inversiones para su explotación eran fabulosas y su rentabilidad muy dudosa.

007 (A)

También errática e incorrecta fue la política inicial definida para los hurgadores. Recién en estos días hay una propuesta municipal sobre las limitaciones a su actividad que pasaría a sustituir el decreto inicial que liberalizó la actividad. La actual situación, empero, es mejor a la de 1990,debido a una baja importante en los precios de los materiales recuperados.

3.2.- CULTURA.- El objetivo planteado en el documento 6 era el de desarrollar una estrategia hacia la democratización y descentralización cultural. En ese sentido el desarrollo atendió a la aplicación de un concreto de cultura no sólo asociado con las expresiones artísticas así como a la rehabilitación de la valiosa infraestructura cultural municipal.

Son destacables la rehabilitación de los museos .Sin duda que el Museo de Historia del Arte puede calificarse como el mejor del pais.La recuperación del Jardín Botánico tendiendo a jugar, conjuntamente con el Pque Lecocq y Punta Espinillo , un papel destacado en un programa para la conservación del medio ambiente.

El estado de los zoológicos ha mejorado, aunque no en los tiempos que hubiera sido deseable (quizás el e allí fue apostar a un sistema de co-gestión con el funcionariado qwue se confundió con co-gobierno y no dió los resultados esperados).

Los dos institutos municipales (banda y orquesta) comenzaron al principio del período a tender a ampliar su espacio social brindando conciertos en distintos lugares de la ciudad, basado en el poder o la capacidad de convocatoria de los incipientes CCZ (que obviamente no fijaron sus primeros objetivos en la difusión de la cultura municipal).

A partir del 92, a medida que se van priorizando las demandas, estos institutos vuelven a actuar en niveles centrales.Destacable es el éxito obtenido este año por la Orquesta con sus Galas de Tango (hecho que obliga a reflexionar profundamente respecto a su actuación general)

Con la Comedia Nacional sucedió lo mismo, volviendo a un Solís que cuando actua la Comedia apenas llena su platea (siempre y cuando se coordine previamente la presencia de delegaciones de institutos de enseñanza).

Es necesario discutir, sin caer en el extremo de exigir contrapartidas económicas a la acción e inversión cultural, lo que el Municipio (y los vecinos) están dispuestos a gastar en estos institutos .

Más allá del subsistema de la cultura artística, cabe señalar que en la actualidad los instrumentos de la gestión cultural son diversos y están distribuidos en distintos espacios de la estructura orgánica. (Com. de Deportes, 3ra. Edad, Juventud, Turismo y Recreación, Actividades Descentralizadas) . Si bien puede concluirse que ha habido logros importantes y cambios reales, el no haber logrado una sistematización e institucionalización de los mismos, atenta contra la visualización de una política cultural sostenida.

La desconcentración de muchos sertvicios sin la debida coordinación , atentó contra la ejecución de un plan central descentralizador de la cultural. Los talleres artísticos en los barrios, los convenios con FUTI para acercar el hecho teatral a los vecinos, las bibliotecas municipales, siguen necesitando superar la respuesta mecánica a la demanda para que sin descuidar esta se integren a una planificación global que conduzca al objetivo de dinamizar una efectiva presencia del gobierno local en el desarrollo cultural de la ciudad.

5.3.- TRANSPORTE.- En esta área entendemos que se ha procesado un cambio sustancial del servico , estándose empero lejos de los objetivos perseguidos. El proceso de renovación de flota- culminado recién a mediados de 1993 luego de una larga batalla- retrasó el proceso de saneamiento económico de las empresas cooperativas (fundidas en 1989) , precipitó el quiebre de COOPTROL y COTSUR y retrasó por ende el objetivo de reestructura de los servicos.

Desde el punto de vista de la globalidad del sistema, podemos afirma que se alejó la posibilidad del monopolio (CUTCSA pese a haber absorbido a COOPTROL disminuyó su participación en el mercado de 67% al inicio - llegó al 72%- a un 63% actual),fortaleciendo la competencia en el sistema como forma de asegurar la mejora de los servicios.

A esta situación fue posible llegar no sólo por la acción de la renovación de flota, sino también por efecto de la política de subsidio, medidas de reorganización interna de las empresas, cambnios de recorridos , adjudicación de líneas, etc.

El subsidio, decrediente en el tiempo, pero importante en su peso en presupuesto municipal, permitió , además de ser una herramienta de incidencia sobre las características del sistema, atender la permanencia de las fuentes de trabajo y colaborar en la renovación de flota (de la cual es garantía) atender la bonificación de miles de boletos de jubilados y estudiantes y procesar una rebaja real del precio del boleto que se ajusta razonablemente a la promesa electoral.

Creemos que la política de subsidio es correcta en su concepción- es justa y redistributiva, permite asegurar la presencia municipal en el servicio público- , es insuficiente en su monto (en comparación con otros países) y que en muchos aspectos debería ser asumida por el Gobierno Nacional en la medida que su existencia está relacionada con el objetivo de asegurar la obligatoriedad de la enseñanza y la protección de los sectores pasivos de la población.

No son desdeñables tampoco los esfuerzos realizados en el área de la infraestructura (terminales, refugios, señalización de paradas,etc).

3.4.- AREA PRODUCTIVA.- El objetivo reiteradamente enunciado de crear fuentes alternativas de recursos a las meramente tributarias no fue correctamente planteado en el comienzo de la Administración.

Se priorizaron exclusivamente el desarrollo de nuevas actividades desatendiendo las tradicionales que requerían de urgentes medidas y que a poco de atenderse adecuadamente recuperarían rendimientos económicos perdidos.

Por otra parte se encararon algunas nuevas experiencias de dudoso resultado económico e impacto social aunque si publicitario.

Posteriormente, redefinida la orientación estrátégica , el esfuerzo se dirigió a incrementar la rentabilidad de los Casinos Municiplaes y a reducir el déficit operativo de los Hoteles.

En tal sentido, la incorporación de máquinas electrónicas, la implementación del circuito cerrado de televisión a efectos de incrementar los controles, así como los reacondicionamientos de las Salas de Juego han significado avances importantes.

Las líneas de trabajo futuras pasan por:

- mejorar el rendimiento de los casinos continuando con la politica de modernización e innovaciones con sentido comercial
- resolver la situación del Hotel Carrasco - que ha arrojado pérdidas crónicas desde la década del 20- profundizando los estudios de alternativas, no descartando la posibilidad de la concesión a terceros en condiciones favorables para el Municipio(la definición del tema ha sido trasladada a los organismos correspondientes del FA)
- la eficiente administración de los bienes y espacios públicos arrendados, concedidos o utilizados por privados
- la búsqueda de nuevas opciones comerciales a través de una seria y consecuente política.

3.5.- VIVIENDA.- Al asumir esta administración la expectativa generada acerca de sus acciones en el área de la vivienda era muy importante. La propuesta frenteamplista partía de la ingenuidad que el BHU y el Plan Nacional de Vivienda iba a cumplir con el traspaso de recursos que la ley preveía y que ni siquiera había cumplidot durante la administración colorada.

Otro de los errores que deben asumirse es que la IMM no puede ni debe asumir la responsabilidad de la ejecución de viviendas a los efectos de cubrir las demandas de la población en la materia, es el Ministerio de Vivienda quien tiene , en última instancia, la responsabilidad de la elaboración de los planes de vivienda, y la ejecución de la cantidad de viviendas que necesariamente deden construirse a los efectos dar solución a" uno de los problemas más angustiuantes para miles de uruguayos" como lo dice el propio Plan Quinquenal de Viviendas del Poder Ejecutivo 1991-1995.

009(A)

Queda limitado a las Intendencias la posiblidad de realizar convenios con aportes de tierras, urbanizaciones, servicios, dinero ,trabajo y especies (art.s 119 y 121 de la modificación a la ley 13.728): si bien resultan innegable el papel predomimante de los municipios en cuanto a la capacidad de definir y gestionar una política de vivienda que atienda a las necesidades de los vecinos de cada departamento por la cercanía y contacto con ellos.

Resultan indispensable revertir políticas de construcción de vivienda nueva de acuerdo a la evaluación estricta del costo del programa en consideración : es indispensable considerar los servicios que existen y por lo tanto el esfuerzo que la sociedad toda debe realizar. No resulta lógico que el MV implante un conjunto de viviendas en la periferia de la ciudad, a bajos cotos relativos ,si inmediatamente hay que instalar escuelas, policlínicas, llevar el saneamiento, etc. para ese barrio, dejando a su vez otras zonas subutilizadas.Todo ello se traduce en un gasto final elevadísimo que pagamos todos los montevideanos.

Ha sido preocupación en los planes de la IMM el desarrollar y efectiviar políticas de rehabilitación integral que tiendan a preservar el patrimonio ecológico y urbano en las porciones de la ciudad hoy deprimidas o degradadas, reorganizando y revitalizando dichas áreas, seleccionando y definiendo las mismos por su credo de cohesión y homogeneidad arquitectónica,cultural y social, deteniendo el proceso de expulsión de los sectores más carenciados de la población de las zonas urbanas a las que se encuentran indisolublemente ligados, determinando una transformación de los valores sociales y culturales que identifican a los mismos.

El objetivo básico que ha definido la IMM para la gestión de los programas de vivienda y reciclaje de interés social puede sintetizarse en torno al concepto de institucionalizar la máxima participacion de los usuarios. La modalidad adoptada es la de ayuda mutua. Se ha considerado imprescinsdible la acción de los Institutos de asesoramiento tecnico de apoyo a las cooperativas para la concresión de los programas. Asimismo es fundamental la adaptación de la experiencia acumulada en materia cooperativa a la nueva realidad social que hoy se vive.

Los programas municipales en desarrollo , fueron destinados exclusivamente a los sectores de más bajos recursos, estimulando el aporte de mano de obra y tareas de gestión y administración de los destinatarios agrupados, con el correspondiente asesoramiento técnico social y legal, optimizando la utilización de los recursos y proponiendo la difusión de estas experiencias para su utilización en programas propiciados por otras instituciones públicas.

La IMM ha puesto en marcha un programa de distribución de tierras ·por medio de su cartera municipal , experiencias piloto de vivienda en la búsqueda de sistemas constructivos quie habiliten la construccion de viviendas de mayor calidad y área a menor costo y acciones de reciclaje y·recuperación del patrimonio edilicio de la ciudad.

La entrega de 100 hectares de tierras a grupos organizados, la regularización de asentamientos precarios en terrenos de propiedad muncipal que llegará a 1100 familias, la recuperación y rehabilitación de fincas de propiedad municipal , la recuperación de barrios caracterizados,impulsando medidas conducentes a su revalorización, mejoramiento y complementación del parque de viviendas existente, la ejecución de experiencias pilóto de viviendas como ejemplos demostrativos de diferentes tipos edilicios(las experiencias que se han comenzado indican la posibilidad de lograr hasta 50 metros por costos similares a los núcleos básicos de 30 metrop),la propuesta al MV de diferentes planes de actuación conjunta, aportando tierras y recursos humanos y económicos para la concresión de 1050 núcleos básicos evolutivos ,creación de un banco de materiales y apoyo a la realización de obras de complementación y locales comunales en barrios carenciados.

3.4.- SALUD Y BIENESTAR SOCIAL.- Las politicvas sociels tradicionales que se desarrolllaban en la IMM estaban caracterizadas basicamante por responder a criterios de clientelismo político: la famosa tarjeta de la leche, el tristemente célebre plan alimentario.Apenas se salvan de ello las 14 policlínicas zonales que empero carecían de una infraestructura acorde con sus funciones.

Para revertir esta situación en el Programa de Atención a la Salud se elaboraron planes de atención zonales donde se priorizaron demandas y necesidades de la población de acuerdo con los vecinos organizados.

Es en esta área (Salud y Bienestar Social) donde se exhibe el ajustado y correcto relacionamiento entre el programa político y el diseño de una planificación de la gestión conducente al logro de los objetivos.

Se procedió de esta forma a una nueva redistribuición,racionalización e incremento de los servicios en función de la necesidades de la población con una clara definición de salud pública integral.

Todos los distintos servicios (regulacioin alimentaria, bromatología, laboratorios, etc>) se articularon y confluyeron en acciones programadas y proyectadas a mejorar la calidad de vida del vecino de Montevideo.

En este marco se inscribe por ejemplo el nuevo proceso de distribuición de leche subsidiada(se eliminaron los expendios-con la consiguiente redistribución de los funcionarios- garantizando una equitativa distribución del producto ,se realizó un convenio con Cambadu a los efectos de vehiculizar la distribución a traves de 200 almacenes, selccionados de acuerdo a las necesidades zonales, alcanzando diariamente a 6000 vecinos (fundamentalmente niños y 3ra. edad) : la reducción de los costos de funcionamiento habilitó la duplicación en la entrega de leche gratuita a 200 escuelas públicas (de 15. a 3 millones de litros anuales).

En convenio con la Ftad. de Odontología se dotó por pimera vez a Montevideo de una amplia cobertura odontológica gratuita.

Las nuevas policlínicas, la ampliación de las existentes, las policlínicas móviles, las campañas educativas y de información , lineas SIDA, Centro de Información al Consumidor, el control que se ejerce sobre los alimentos y la higiene de los locales de expedición, son algunas de las acciones que han ganado el recnocimiento y la confianza tanto de la población como de distintos organisos públicos y privados ,por el alto grado de profesionalidad y seriedad técnica con la qüe se actua.

Por otro lado se diseñaron programas dirigidos a atender sectores especificos de la sociedad : mujer, juventud, 3ra. edad, que no alcanzaron la çoncresión efectiva, poniendo de manifiesto la distancia entre la propuesta política y la efectiva relación con los sujetos sociales a quienes van dirigidas. Se observan en este campo indefiniciones y superposición de acciones.

4.- EL FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL .- Agrupamos bajo este título aquellos temas de caracter general y que si bien su correcta resolución hace finalmente al desarrollo de lo antes balanceado, merecen habitualmente un tratamiento por parte de la ciudadanía y los cros. con menos elementos de juicio.

4.1.-POLITICA PRESUPUESTAL.- La "política económica muncipal" sufrió los efectos de los cambios de conducción así como las que significaron la imposibilidad de aplicar el catastro, el proceso de unificación de Patentes de Rodados y el fracaso de las políticas del área productiva.

Estos factores significaron que el presupuesto pocas veces sirvió como herramienrta de planificación y control de la gestión,debiendo actuarse permanentemente sobre los egresos a fin de cerrar los ejercicios en forma equilibrada.
Justo es decir que el presupuesto de ingresos siempre fue creciente sin una mayor presión impositiva (con la erxcepción de 1990) también creciente la inversión y menor siempre que lo que aspiramos.

Destacable es la política de " colocaciones financieras" que permitio obtener recursos de las disponibilidades de caja, la de pago a proveedores por orden y en fecha, regimenes de facilidades de pago sin caer en amnistías y transparencia total mediante la difusión del moviemiento financiero en forma mensuial.

El presupuesto, los ingresos y los egresos y el equilibrio presupuestal han sido quizás los temas que más discusiones han provocado en el equipo de gobierno; los encargados de ejecutar (y gastar) que pretendieron siempre ajustar su accionar a " lo presupuestado" y muchas veces a las necesidades y los esfuerzos del "equipo económico " para recortar lo que consideraba innecesario o menos importasnte y equilibrar el balance.

Sin duda que las retribuciones personales que llevan a una afectación del presupuesto cercano al 60% de los egresos (y los ingresos) es una limitante demasiado importante en el momento de discutiur cualquier ajuste sobre el mismos. Debe tenerse en cuenta que la recuperación salarial supera ya el 50% respecto de 1987, habiéndose superado largamente la meta inicial del 35% en todo el periodo.

011(A)

Deberá definirse para una futura gestión una clara política de retribuciones personales así como una política de endeudamiento a largo plazo que permita encarar las grandes obras que Montevideo necesita y ajustar las previsiones de ingresos y la técnica de programación presupuestal para convertir el presupuesto efectivamente en un presupuesto por programa.

El catastro, desde el punto de vista presupuestal , fue la base para una más justa política tributaria y sin duda una de las principales medidas adoptadas pór este Gobierno . La insistencia en su aplicación estará seguramente en las primeras medidas de la próxima administración.

4.2.- POLITICA DE COMPRAS.- El trámite de las licitaciones públicas duraba 14 meses promedio y las restring restringidas (hoy abreviadas licitaciones públicas tienen un tramite de 4 a 5 meses y las abreviadas enmtre 15 y 40 días. Esta drástica dismunución de los tiempos permite proveer con mayor rapidez los distintos tipos de mercadería y obras también una reducción muy sensible de los costos al obtener mejores precios. También se redujeron los precios fijando pagos con un plazo de 30 días (que antes variaba emntre 30 y 120).

Los empresarios captaron que estaban ante una administrasción que funcionaba con rectitud, que procuró facilitarles su relación con ello pero que a su vez era exigente y muy dura con los incumplimientos(decenas de empresas sanciones). Una prueba de esto es que sin haber realizado llamados de incorporación de proveedores el registro de 1470 a 2657 a diciembre de 1993.

Esto tuvo como consecuencia una mayor competencia al presentar más cotizaciones con el consiguiente beneficio en precio y calidad.

Por primera vez se aplicó un plan de compras y empezaron a realizarse controles de claidad. Esto también originó un descenso de los precios y que se recepcione la mercadería con la calidad debida. Toda nueva administración deberá dar señales claras a los empresarios indicando las " reglas de juego" y eso facilitará el relacionamiento, el cual es muy importante para los objetivos de la administración que sea claro, pluido y firme, pues de él depende muchas obras y el cumplimiento de distintos objetivos.

011 (6)

4.3.1. PERSONAL.- La realidad que enfrento este equipo de gobierno en lo quie tiene que ver con el funcionariado muncipal fue realmente poco alentadora. Fuente inagotable de clientelismo,en la IMM no existía selección de personal, ni una racional distribución de los RRHH, ni controles ni sistemas de evaluación de la gestión, bajísimos niveles de formación y tecnificación, corrupción e inercia de decadas combinada con una extendida cultura de ajenidad con los asuntos comunales y una falta de identificación entre gobierno y trabajador fueron muchos de los factores que hicieron fracasar los intentos de impulsar una política de participación e involucramiento con la gestión. Sumado a ello la ingenuidad e indefiniciones que la experiencia nueva de tener que enfrentar el relacionamiento con el trabajador desde" el otro lado del mostrador" implicaron.

A vías de ejemplo las COMIPAS , resultaron , en corto plazo, espacios donde casi exclusivamente se reinvindicaron demandas sectoriales menores y se realizaron pocas propuestas de escasa importancia.

Donde estaban y que hacian fueron preguntas iniciales no contestadas cabalmente. La creación de Oficinas Delegadas de Personal por Departamento y bajo la órbita del Dpto de RH y M resultaron un fracoso: no sólo no aportaron al conocimiento de la realidad sino que incrementaron el caos e hicieron más ineficaces los controles, cuando no inexistentes.

El acercamiento más proximo al conocimiento de la situación se logró a través del dimensionado de cargos y las promociones que no fue exitoso en lo que que tiene que ver con la racionalización administrativa y su adecuación a la nueva orgánica municipal, si bien posibilitaron el iniciar trabajos concretos como los convenios con UTE y OIT que se espera sean bases para el avance en la gestión de la Administración en y racionalizacipion de los RRHH.

Cabe hacer notar que en más de 20 años no se habían producido movimientos en el escalafón municipal (salvo el reordenamiento posterior a la dictadura).

Otro de los factores que dificultaron la aplicación de una política conveniente a los fines de la adminsitración fue la inoperancia de los Servicios Jurídicos, falta de celeridad en las tramitaciones, sumarios atrasados, etc, han llevado al desaliento de los mandos medios y Directores Políticos en lo que se refiere a los intentos de reprimir las prácticas corruptas o incapacidades.

012(A)

Se ha logrado una disminución en el total del personal y los nuevos ingresos (por concurso o sorteo) han permitido descender el promedio de edad de 54 a 44 años.

Sin duda que la próxima administración deberá profundizar estos temas, sobre los que existe opinión casi unánime en el actual equipo de gobierno. Asimismo deberán hacerse ajuste en lo que a la estructura orgánica se referie atendiendo a las dinámicas posteriores a marzo de 1992, que van haciendo evidentes algunas carencias.

4.3.2. RELACIONAMIENTO CON ADEOM.- El primer día de gestión la actual Adm. aprobó algunos temas que habían constituído reinvindicaciones históricas de los trabajadores municipales. Contrariamente a lo que se esperaba la relación con Adeom paso por momentos de conflictos y tensiones.

Desde la perspectiva de la admnistración los beneficios a los trabajadores fueron realmente trascendentes : salario, beneficios sociales, disminución horaria, conformación de la Bipartita, presencia y voz del gremio en los Acuerdos, etc., pero no le dieron tiempo a una negociación que habilitara al gremio a capitalizar y promover esos logros como conquistas de su accionar.

Desde el punto de vista de ADEOM, la profundización de su crisis interna se va a reflejar a traves de conflictos sectoriales que trasladan los enfrentamnientos de la Directiva. Es así que problemas sectoriales se multiplican , muchas veces inventando conflictos que se negociaron a niveles intermedios (Divisiones) con "soluciones " también sectoriales para impedir involucramientos más amplios, no siempre con los mejores resultados desde la perspectiva de la asunción de responsabilidades, compromisos de productividad y dedicación.

Son muchos e importantes los temas que la Administración futura tendrá que enfrentar para el mejoramiento de la gestión de los RRHH., entre otros se hará necesario una revisión de Digesto Municipal a los efectos de ordenar los derechos y deberes de los funcionarios, deberán revisarse algunas disposiciones a los efectos de atacar los abusos, proteger al buen funcionario y tener posibilidades de sancionar al incorrecto.

Este y otros temas traerán confrontación con la gremial, que deberá participar en los estudios, pero que deberá asumir que así no va más.

012 (B)

La nueva admnistración deberá negociar con los representantes de los trabajadores la politica hacia los funcionarios en todos los aspectos, partiendo de la base que los mejoras económicas y laborales deberan ser acompasadas con una aumento de la productividad, mejora de la gestión y cumplimiento de las obligaciones funcionales.

5..- DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION.- La gran linea divisoria que ha trazado el FA en el gobiernmo de Montevideo es un antes y un despues . Su aparación en el escenario político institucional marcó, desde el primer día , la diferencia entre desarrollar un gobierno o meramente una Administración. La idea de la participación social organizada se vincula directamente con el objetico politico de profundizar la democracia y fue el eje vertebrador del documento N°6.

5.1.EL PROCESO .- La implementación política del proecto implicó cambios estructurales en el Municipio y una nueva forma de gobierno en la relación con los vecinos, del comportamiento político en el ejercicio del poder y del tipo de relación y visión con la ciudad y sus problemas.

La peripecia política de esta nueva forma de gobierno se tradujo en formas de trabajo muy diversas, que provocaron una ruptura con viejas formas de hacer política y ejercer el poder. Esta forma diferente de gobernar no ha expuesto permenentemente a reclamos puntuales y presiones coorporativas,. debiendose conjugar cotidinamente el interés general con el particular.

Esta forma de relación y encuentro con la gente a nivel local y central ha resuelto graves problemas que tenía el gobierno y la ciudad , donde el perfil es el de un gobierno que convoca, dialoga e involucra.

La temprama impugnación del decreto de descentralización marcaria una dura batalla política y administrativa que tuvo que darse en este periodo. Obstruir y desmonetizar el proyecto politico , así como desvirtuarlo y aplazarlo era el objetivo de la derecha.

Vencido politicamente primer obstáculo en forma parcial, se realizó un intenso trabajo de articulación de iniciativas y actores sociales locales , las instancias de interlocución se multiplicaron (plan quinquenal , programas locales, jerarquización de obras, integración de equipos de trabajo IMM - Vecinos, etc)

El equipo de gobierno, con desigualdades, comenzó a conocer la realidad de una ciudad heterogena y conflictiva, a la vez de crear lineas de trabajo y programas sobre la más diversas temáticas en las cuales nunca el municipio había tenido participación.

La instalación de los CCZ no estubo exenta de dificultades,carencias de recursos humanos y administrativos,vacios en la normativa y cadena de mandos, así como las nuevas funciones generaron inseguridades y falta de interes en los funcionaros.
La desconcentración de servicios, ha provocado roces y tensiones entre el sector descentralizado y el centralizado a la interna del equipo de gobierno.Sumese a ello la oposición de ADEOM y las Direcciones de los Servicios a este proceso.
A pesar de los conflictos y tensiones en los distintos niveles, ha existido disciplimna y madurez politica para administrar este proceso por parte del equipo, posibilitando que el mismo no se estancara o estallara como en San Pablo.
Los recursos humanos y materiales en los CCZ ha tenido un lento proceso de crecicimiento que ha mejorado a partir de la reesstructura de 1992.

Uno de los desafios de los CCZ fue romper con la lógica sectorial de la estructura central y crear a nivel local una lógica territorial. La realidad local no está dividida en salud, transporte, saneamiento, deportes, etc El CCZ es una instancia integradora de las diversas temáticas.Esto implicó polifuncionalidad e integración temática en la formación de los funcionarios y tecnicos de los CCZ.Este objetivo ha sido cumplido aceptablemente, aunque no asumido colectivamente por la estructura central.
La planificación central ha trazado planes y la gestión cotidiana entró en conflicto en muchas ocasiones con la realidad y acuerdo locales. La lógica sectorial hace que cada Director parcialice la visión de la planificación y se encierre en la misma. El debe en este sentido ha sido no transformar la planificación en un instrumento de demo ratización, trayéndola más cerca de la gestión cotidiana en forma integral a nivel local.

La relación partido FA con la descentralización fue practicamente inexistente. El proceso no fue asumido por los sectores políticos y la relación fue marginal.La integración de las Juntas y Comisiones Delegadas con el sistema de partidos, implicará seguramente otro tipo de copromisos.

La construcción administrativa, social y política de las zonas ha sido despáreja, debido a problemas de gestión ,realidades sociales y políticas diferentes.

Pese a todo la descentralización está caminando y es uno de los objetivos alcanzados. Será necesario sortear resistencias de todo tipo que aún persisten en sectores del gobierno y de la vieja estructura,para seguir avanzando en el camino que nos acerca al proyecto político.

6. JUNTA DEPARTAMENTAL.- Este balance presenta un saldo netamente positivo. En cuatro años de gestión, con altibajos , se alcanzó a conformar un equipo de trabajo con conciencia de gobierno, a través del cual se procesaron las discusiones, definiciones políticas acerca de todos los asuntos, aún los más complekos y conflictivos,preservando los principos de unidad de acción de la bancada de gobierno y de fraternidad frenteamplista a la hora del debate.

Con una voluntad general explícita , se puso a resguardo el ámbito específico de la JDM de los conflictos que atravesaron al FA. En oportunidades fueron los ediles de los diferentes sectores los que actuando con relativa independencia o incidiendo fuertemente en sus organziaciones contribuyeron a pronunciamentos y la acción unitaria de la bancada.Dicha situación posibilitó contrar siempre con los 16 votos necesarios para garantizar una mayoría absoluta permanente.

Sin embargo, al ampáro de tal mayoría, se desaprovecho un escenario pára ensayar una política de alianzas despojadas de urgencias y condicionamientos.No se fue capaz de trascender nuestros niveles de acuerdo más allá de los límites del FA, para configurar un espacio mayor de coincidencias permanentes.

En el campo legislativo estrictamente el aporte de la bancada fue ímfimo. En esta materia, la iniciativa estuvo practicamentre monopolizada por el ejecutivo comunal a través de numeros proyectos. Los aportes más trascendentes fueron sin embargo el Proyecto de Descentralización , el Decreto Marco de concesión de inmuebles municipales y la participación decisiva en torno a la problemática del ambulantismo. El diálogo y la experiencia de relación más directa con las organizaciones sociales fue capaz de dotar a las iniciativas provenientes del Ejecutivo de mayor

014 (B)

La construcción administrativa, social y política de las zonas ha sido despáreja, debido a problemas de gestión ,realidades sociales y políticas diferentes.

Pese a todo la descentralización está caminando y es uno de los objetivos alcanzados. Será necesario sortear resistencias de todo tipo que aún persisten en sectores del gobierno y de la vieja estructura,para seguir avanzando en el camino que nos acerca al proyecto político.

6. JUNTA DEPARTAMENTAL.- Este balance presenta un saldo netamente positivo. En cuatro años de gestión, con altibajos , se alcanzó a conformar un equipo de trabajo con conciencia de gobierno, a través del cual se procesaron las discusiones, definiciones políticas acerca de todos los asuntos, aún los más complekos y conflictivos,preservando los principos de unidad de acción de la bancada de gobierno y de fraternidad frenteamplista a la hora del debate.

Con una voluntad general explicita , se puso a resguardo el ámbito especifico de la JDM de los conflictos que atravesaron al FA. En oportunidades fueron los ediles de los diferentes sectores los que actuando con relativa independencia o incidiendo fuertemente en sus organziaciones contribuyeron a pronunciamentos y la acción unitaria de la bancada.Dicha situación posibilitó contrar siempre con los 16 votos necesarios para garantizar una mayoria absoluta permanente.

Sin embargo, al ampáro de tal mayoría, se desaprovecho un escenario pára ensayar una política de alianzas despojadas de urgencias y condicionamientos.No se fue capaz de trascender nuestros niveles de acuerdo más allá de los límites del FA, para configurar un espacio mayor de coincidencias permanentes.

En el campo legislativo estrictamente el aporte de la bancada fue imfimo. En esta materia, la iniciativa estuvo practicamentre monopolizada por el ejecutivo comunal a través de numeros proyectos. Los aportes más trascendentes fueron sin embargo el Proyecto de Descentralización , el Decreto Marco de concesión de inmuebles municipales y la participación decisiva en torno a la problemática del ambulantismo. El diálogo y la experiencia de relación más directa con las organizaciones sociales fue capaz de dotar a las iniciativas provenientes del Ejecutivo de mayor

014 (A)

La política hacia el inteiorr de la Junta, también ofrece saldo favorable. No existieron conflictos relevantes con el funcionariado. La política de reducción de personal fue correcta, pasando de 366 a 280 el número de empleados sin que esto resintiera el funcionamiento .

En lo atinente al desempeño de la Bancada de Ediles del P. el balance es positivo en tanto fue posioble consolidar un equipo de trabajo que redundó en una atención colectiva de los asuntos planteados y en la discusión y elaboración en conjunto de las iniciativas. Se logro un relacionamiento fluido yu permanente con la departamental que permitió desarrollar estrategias conjuntas hacia la población y hacia la interna del FA. La presencia de los ediles sociaslistas en las presidencias de las principales comisiones (Planeamiento y Obras, Vivienda, Legislación y Presupuesto) y desde la presidencia de la Junta cunado nos correspondió, posibilitó incidir de manera determinante en la conducción del gobierno,antes y después de ocurrir la dispersión de la bancada mayoritaria del Frente, la lista 1001.

7.- RELACION GOBIERNO-FA.- El elenco que integró el Ejecutivo Comunal, no se conformo en base a líderes políticos ni tampoco a técnicos: en su mayoría eran compañeros provenientes de la departamental de Programa o del entorno que acompañó a Tabaré en la campaña electoral,por lo que no se constituyó en un equipo estrictamente político en el sentido de conformar un espacio en que se elaboran las políticas que trascendieron la gestión.

Resulta notorio que el clima que se vivió en la IMM no fue el mismo que en el FA. El enfrentammiento con la problemática cotidiana, la necesidad de tomar decisiones sobre la marcha,desdibujó los perfiles sectoriales y los momentos de tensión o crisis respondieron a difeerentes criterios o conductas personales y no partidarias.

Fue casi permanente la falta de una relación fluida entre la estructura política del FA y los integrantes del Ejecutivo. En función de esta carencia se realizaron varios intentos que culminaron en la conformacion de una Agrupación de Gobierno que no funcionó como era de esperar.

En lo que tiene que ver con la bancada parlamentaria, salvo excepciones, resulto notoria la falta de interés por profundizar el conocimiento de la materia municipal y en los problemas que se enfrentaba el Municipio.

014 (B)

racionalidad y sensibilidad social .Por tal motivo los mejores logros se dieron en el trabajo conjunto con este.

Problemas de procedimiento y relación obstaculizaron permanentemente el trabajo colectivo entre Directores y ediles.A menudo las iniciativas irrumpieron el el Ámbito de la Junta sin una preparación anterior ni haber acordado o sin consultas previas. Estas situaciones, por recurrentes, propiciaron malos entendidos y un malestar creciente que resintió por momentos las relaciones entre unos y otros. Sin duda la seguridad de la mayoría existente en la Junta habilitó estos procedimientos inadecuaodos, pero por sobre todas las cosas , impidió que el producto final fuera el más fecundo posible.
No obstante es importante destacar que la actitud de los Directores ante las requisitorias de los Ediles fue de disposición y dedicación permanentes,tanto en la covocatoria a comisiones como en la participacion en la Bancada cuando esta fue solicitada.

Cabe señalar también a este respecto que la relación con el Intendente fue esporádica y no regular. Los vin culos de dependencia jerárquica que supeditan los Directores ante el Intendente, no son asimilables ni se compadecen con la autonomía de acción que revisten los ediles.

Desde el punto de vista institucional, la JDM ha ganado nuevos espacios en la consideración y reconocimiento de la gente hacia ella, asi como en la dedicación de los medios de comunicación. Ediles y JD continuan en niveles muy bajos en la consideración generral.

Aún en el ejercicio del gobierno, la propia izquierda no termina de valorar correctamente la función del Edil y al estatura democrática institucional de la JD.

Esto explica, en parte, el hecho que se visualiza a la Junta como un apéndice del Ejecutivo que convalide obsecuentemente sus iniciativas.

A pesar de esto la JD se ha constituído en un punto de referencia para la gente.Una política de puertas abiertas y el desarrollo de diversos eventos con numerosa participación de la ciudadanía , han ido modificando la imagem de la institución y contribuído a humanizar la relación con los vecinos.

015(A)

Cuando debieron abocarse en su ámbito a defender políticas de gobierno departamental,esta tuvo carencias y no enfrentó con la debida solidez de conocimiento los ataques y cuestionamientos a que fue sometida.

8.. .- HACIA EL PROGRAMA.- La elaboraciópn de cualquier programa deberá partir de la realidad en cuanto a los recursos económicos, materiales y humanos con que se cuenta y la posibliodad de mejorarlos a corto,mediano y largo plazo. El programa del FA y las promesas realizadas tomaron poco en cuenta esta realidad y como la situación era mucho pero que lo previsto hubo grandes dificultades para avanzar en los planes. Hoy, a cuatro años de gestión, en base a buenos niveles de inversión en maquinarias, equipos, etc,las condiciones son muy superiores para el próximo período.

De cualquier manera el error cometido fue no informar a los vecinos en que condiciones encontramos la IMM y que podíamos hacer en concreto barrio por barrio. Los vecinos, con un colosal trabajo de los CCZ, relevaron sus barrios y elevaron solicitudes.Creemos que el cumplimiento de ellas fue alto, pero el no haber alcanzado el 100% no se ha explicado adecuadamente.

Creemos que la atención de lo que la IMM debe hacer pues sin no lo hae ella nadie lo hará, es prioritario. Es la función primordial de la Admisnitración lo que es su responsabilidad exclusiva y si falla en esto lo gente lo evalua inmeditamente en forma negativa. Vialidad, Alumbrado, Espacios Verdes, Ramblas y Playas.Cementerios. Saneamiento, Tránsito y Transporte y la gestión administrastiva en general.

Cuando se habla de esto surgen los aspectos sociales y debe aclararse que en nuestro concepto, todo lo que hace la IMM tiene una finalidad social. Puede ser general o particular, para un sector de la ciudad o para una organización social ,pero todo significa mejorar la calidad de vid de la gente y sobretodo de los más huumildes.

015(B)

Las dificultades para operar

Las propias de un órgano nuevo que se implanta en un organismo viejo. Cada escalón evolutivo hacia una mejor gestión, implicaba una trabajosa tarea de conocimineto en los distintos niveles jerarquicos del aparato comunal, que estuvo historicamente omiso en el area de los servicios deportivos.

Cilindro, Velódromo, Estadios Centenario y Charrúa y Pista de Atletismo

Estas importantes instalaciones municipales, son administradas por "Comisiones" dónde además de delegados municipales, existen voluntarios del movimiento deportivo representando instituciones públicas y no-gubernamentales.

Son otro exponente de la significación de la Intendencia en el Deporte Nacional.

Durante el ejercicio se aplicaron -por primera vez- criterios de gestión comunes apuntando a una optimización del servicio.

Brigada de Guardavidas

Este servicio de seguridad en las playas, creado en 1935, pasó a depender de estaComisión en setiembre de 1992, disipandose en gran medida -a nuestro entender- su condición de injerto en la estructura municipal.

La posibilidad de un lenguaje común y un mayor entendumiento, el apoyo de implementación logrado y algunos ajustes administrativos, posibilitaron mejor calidad de un servicio necesario a la población.

Avances para la creación de una unidad administrativa orgánica

El devenir de la gestión, hizo que una Comisión poco menos que asesora en el inicio, fuera ganándose un espacio funcional, donde operan hoy 7 administrativos, 98 guardavidas presupuestados y 38 zafrales, 32 docentes con contratación anual (barrios, discapacitados, 3ra. edad) y 45 zafrales en temporada de verano y 10 funcionarios de mantenimiento (cilindro y velódromo).

Las necesidades de la población, la espectativa generada, el personal asignado ameritan la transformación de la Comisión de Deportes en una Unidad Administrativa con presupuesto especifico.

COMISION DE EDUCACION FISICA DEPORTE Y RECREACION

Presencia en el Movimiento Deportivo

El Programa Municipal apuntaba, en lo previo, a una acción vinculada al desarrollo del deporte no-formal (comunitario) y la dinámica de la gestión permitió percibir la significación de la IMM para el deporte institucionalizado y de competición (cesión de predios, autorizaciones varias, apoyos de distintos servicios municipales para eventos o infraestructura deportiva, auspicios, etc.) lo que dió lugar a que la comuna marcara presencia en innumerables acontecimientos del deporte nacional. El perfil deportivo del Intendente de Montevideo contribuyó a esa penetración en el Movimiento Deportivo.

Las políticas de alianza

También contribuyó a esa penetración, la política de co-gestión impulsada con la Comisión Nacional de Educación Física y el Comité Olímpico Urugauayo en algunos Programas (Playas, por ejemplo), que facilitó la apertura de un sistema historicamente controlado por los sectores conservadores.

Maduración de una doctrina

Lo actuado durante el presente ejercicio posibilitó la modelación de una doctrina, prólogo imprescindible para la determinación de políticas deportivas municipales e incluso nacionales, que induce a una revaloración del movimiento clubístico, abrumadoramente de origen y esencia vecinal, en un contexto de franco deterioro de los servicios deportivos del sistema educativo y los comunitarios centralizados en la CNEF. Esta situación dificilmente reversible, debe dar paso, a nuestro criterio, a concepciones realistas y atípicas, para dar soluciones a las necesidades deportivas del Departamento y del País, con un referente inevitable, que es la carencia de recursos humanos y materiales.

Algunas tares "de campo"

Las tareas deportivas emprendidas tuvieron las lógicas limitaciones de personal y de recursos económicos, por lo que se apeló, cuando se pudo, a la "sponsorización" que fue una apoyatura facilitada por la co-gestión. Su "climax" fue el "Programa Playas", ma alguna experiencia exploratoria en otras areas: servicios barriales en los CCZs, Juegos Estudiabtiles Universitarios, Multiactividad en Centros de Reisidentes del Interior, Jornadas para Discapacitados y 3ra. Edad, Fiesta del Ajedrez, etc.

ASI SE GOBIERNA A MONTEVIDEO

Balance de gestión 1990-1994

1
EL PALACIO MUNICIPAL YA NO ES UNA TORRE DE BABEL

• Hasta hace muy poco, para cualquier vecino de la capital, iniciar una gestión municipal era sinónimo de pérdida de tiempo, de desconcierto, de colas interminables. En la imaginación de los montevideanos, el Palacio Municipal muchas veces parecía una Torre de Babel, confusa y desordenada.
El 8 de noviembre de 1990, día en que se inauguró el primer Centro Comunal Zonal, esta situación comenzó a cambiar.
Ese día, el otrora omnipotente Palacio Municipal comenzó a delegar funciones, por primera vez en su historia. Y los esfuerzos y los recursos comenzaron a distribuirse en los barrios de Montevideo.

• Pocos meses después ya estaban funcionando los 18 Centros Comunales Zonales.

• De este modo se transfirieron competencias que aproximaron los centros de decisión al escenario de las demandas de la gente.

• Pero la reestructura recién comenzaba. Porque ésta se tornó mucho más democrática y participativa cuando los vecinos eligieron, directamente, los Concejos Vecinales, con funciones consultivas, de asesoramiento y con facultades de iniciativa, propuesta o recomendación, además de actuar como controladores de la gestión municipal. Mediante estos Concejos, pasaron a ser los propios vecinos los que aportan soluciones a las problemas que les preocupan.

• A esto se sumó la instalación de las Juntas Locales y Comisiones Especiales, que se produjo el 21 de diciembre de 1993.

• El objetivo es hacer de Montevideo una ciudad más habitable, más moderna, signada por el principio de solidaridad, donde los vecinos y la administración colaboren para solucionar los problemas que son de todos.

• Montevideo, que es un paisaje urbano pero también un paisaje humano, se merecía esta transformación radical, que permitirá una administración mucho más solidaria y racional.

2
NUEVO CATASTRO: DIAGNOSTICO PARA MODERNIZAR LA CIUDAD

• A efectos de modernizar la ciudad, con un primer diagnóstico que permita su planificación, y con el objetivo de lograr mayor justicia tributaria, de acuerdo al compromiso pre-electoral, se elaboró un nuevo Catastro. Ahora Montevideo tiene, por primera vez, el valor individual de cada una de las viviendas y de los terrenos de acuerdo a criterios que permiten que propiedades con valores semejantes se correspondan con iguales tributos.

• Además de la información y registro de las propiedades o riquezas, "con el catastro se obtuvo una herramienta de trabajo que no está necesariamente vinculada a una política impositiva, sino que también se relaciona con el desarrollo de Montevideo, tanto urbanístico como suburbano y rural", según lo señaló el propio Intendente Municipal de Montevideo, Dr. Tabaré Vázquez.

• La descentralización de la gestión comunal, la principal meta de esta administración, requería de un conocimiento cabal de la ciudad, vivienda a vivienda, vereda a vereda, padrón a padrón, para priorizar las medidas a tomar. Sólo así se podrá gobernar desde los barrios en forma eficiente y racional, para planificar una ciudad más humana y más moderna.

• Para obtener servicios y obras, los ciudadanos aportan impuestos. Con el nuevo Catastro se buscó una base más justa de tributación, de modo que paguen más quienes tienen más, y paguen menos quienes tienen menos. En otras palabras, que cada vivienda pague por lo que la vivienda vale y por los servicios que recibe. De este modo se evita que viviendas con iguales características e iguales valores, situadas en distintas zonas, paguen valores diferentes. La implantación de este nuevo sistema quedó trunca por los motivos de público conocimiento relativos al Catastro.

• A través de un trabajo conjunto de los servicios técnicos de la IMM, la Universidad de la República, la Dirección General de Catastro Nacional, la consultora privada FESUR y la Fuerza Aérea, que realizó el relevamiento aerofotográfico del Departamento, se estableció el valor de aforo real de aproximadamente 400.000 padrones.

• Quienes no estuvieron de acuerdo con el valor fijado en el nuevo Catastro tuvieron todas las posibilidades legales de interponer recursos de apelación.

• Según señaló el Intendente Vázquez, el nuevo Catastro es un "elemento de largo aliento, que racionalizará las tareas de ésta y de futuras administraciones municipales", una "tarea que las grandes ciudades ya han realizado y que coloca a Montevideo en una situación de privilegio en el contexto sudamericano".

3
MEJORO LA CALIDAD DE VIDA EN MONTEVIDEO

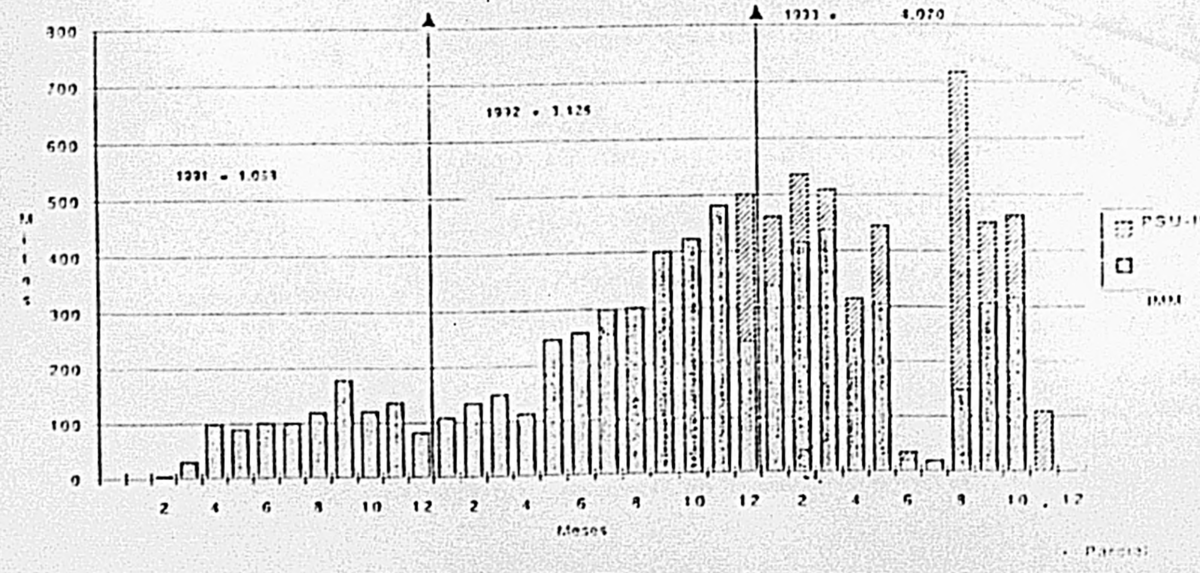
• Las obras de saneamiento son imprescindibles para mejorar la calidad de vida de la gente. Las obras de saneamiento en ejecución beneficiarán a 110.000 habitantes y los proyectos adjudicados beneficiarán a 67.000 habitantes. Estos se suman a los proyectos prontos que comprenden a otras 17.000 personas.

29/12/93

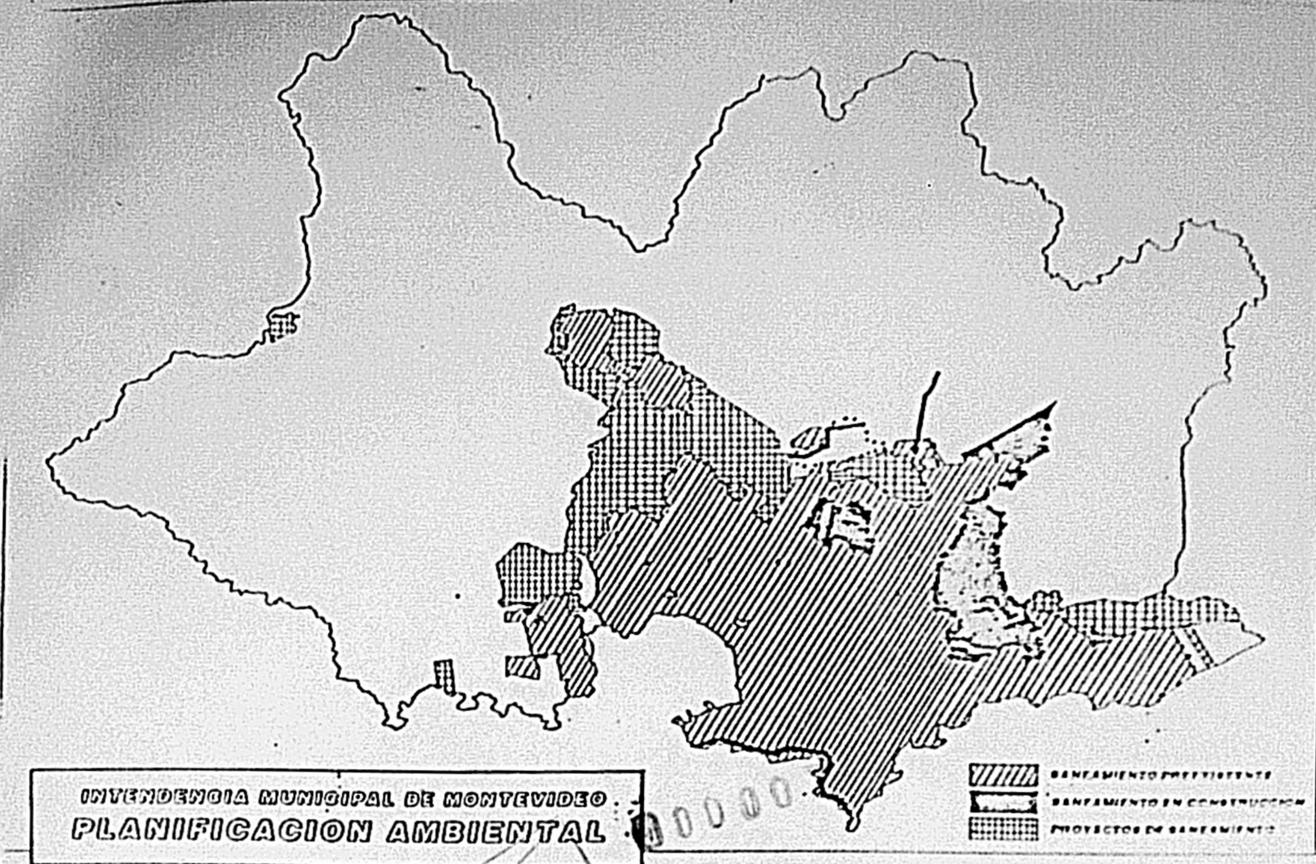
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

PLANIFICACION AMBIENTAL

Evolución mensual del gasto en obras según certificados.
En miles de dólares de cada mes.



017(B)



INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

PLANIFICACION AMBIENTAL

27.12.93

INFORMACION SOBRE LAS PRINCIPALES OBRAS DE SANEAMIENTO

A octubre/93

OBRAS	Nº Contrato	Hás.	Viviendas	Habitantes	Fecha de:		Monto Miles US$	Metros Colectores	Avance de Obra (pago)	CUENCA
					Licitación	Inicio				
Casavalle A	1248	63	2.104	7.050	7/90	2/91	1:135	16.239	100%	Miguelete
Casavalle B	1272	117	3.455	11.650	10/91	6/92	2:700	25.589	33%	Miguelete
Casavalle Norte	1248/A	240	Habilitación de Tierras			8/92	1:070	4.376	36%	Miguelete
Malvín Medio A	1273	112	2.381	7.300	11/91	8/92	2:500	20.570	20%	Malvín
Malvín Medio B	1294	290	9.275	28.000	12/92	7/93	3:820	29.500		Malvín
Maroñas y Flor de Maroñas	PSU II	488	8.510	37.500	6/92	11/92	11:400	123.029	2%	Carrasco
Bella Italia y Punta de Rieles	PSU II	256	3.500	14.000	6/92	11/92	2:300	32.065	6%	Carrasco
Playa Ramírez	PSU II	--	---	-------	6/92	11/92	10:930	5.897	10%	
Estaciones de Bombeo	PSU II	--	---	-------	4/93	1/94	9:010	-----		
Entubamiento por Bolloni	1281	--	---	-------	7/92	4/93	1:350	2.775	7%	
Entubamiento por Casavalle	1296	--	---	-------	/93					Miguelete
Total		1.566	29.225	105.500			46:215	260.040		

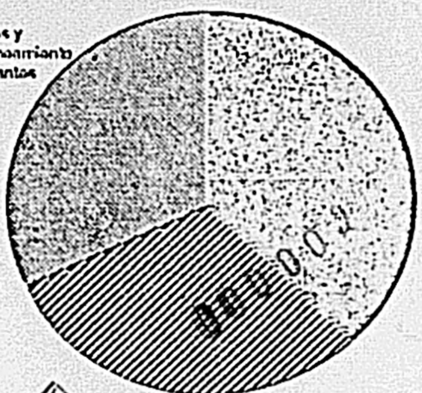
018(A)

• Durante 1991, 1992 y 1993 (hasta setiembre) se invirtieron, en obras de saneamiento, 1:068.000, 3:426.000 y 3:399.000 dólares, respectivamente.

• Se están construyendo 260 kilómetros de colectores, cifra récord en la historia de la ciudad.

• Se ejecutaron y están en curso importantes obras de saneamiento en Casavalle A y B (Cerrito), Casavalle Norte, Malvín Norte, Maroñas y Flor de Maroñas, Bella Italia, Punta de Rieles y Playa Ramírez.

Población sin saneamiento en Montevideo



Arroyos y cañadas más limpios

• Se limpiaron los cauces de numerosas cañadas y arroyos, facilitando el escurrimiento de pluviales y evitando inundaciones.

• Se realizaron trabajos de acondicionamiento de márgenes y limpieza del cauce del Arroyo Miguelete.

• Se mejoró el cauce de importantes tramos del Arroyo Pantanoso y de sus afluentes.

• Para mejorar al Arroyo Carrasco se ejecutaron obras en su cuenca (Maroñas, Punta de Rieles), colaborando con la Comisión del Arroyo Carrasco.

Aire puro

• Montevideo cuenta, en general, con aire de buena calidad. Para conservarlo en este estado, se tomaron medidas que eliminaron la principal fuente de contaminación registrada, provocada por la Fábrica de Cemento Portland.

018 (B)

TU CASA... LIMPIA

* A comienzos de esta administración comunal había en Montevideo 1.700 basurales endémicos. Hoy quedan aproximadamente 150.

* Durante este período se incorporaron 35 nuevos camiones recolectores a la flota municipal. Sumándolos a los que se incorporarán el año que viene, en diciembre del 94 el grueso de los camiones recolectores tendrá una antigüedad menor a tres años. Actualmente se cumple con la totalidad de los servicios de recolección: 60 servicios matutinos y 60 vespertinos.

* Treinta y cuatro camiones de caja abierta se destinan a levantar el producto del barrido manual y el levante de basurales.

* Durante esta administración ingresarón 420 nuevos barrenderos, entre hombres y mujeres. Además se cuenta con tres cuadrillas volantes, con 15 operarios cada una, que concurren a las zonas que no tienen barrenderos asignados o donde sean solicitadas a través de los Centros Comunales Zonales.

* Se incorporaron 10 barredoras mecánicas, 5 palas cargadoras para levante de basurales, un camión todoterreno, dos topadoras, un cilindro, una motoniveladora y se ubicaron más de 60 contenedores contratados y 15 municipales en la ciudad.

* En distintos puntos de la capital se instalaron 500 nuevas papeleras.

* A efectos de conservar la higiene de la ciudad es imprescindible sacar la bolsa de residuos a la hora estipulada de pasaje del recolector: las 20 horas en la zona atendida por la empresa Sur, entre 7 y 7 y 30 horas en la zona atendida por la IMM con recolección matutina y a las 13 horas en la zona atendida por la IMM con recolección vespertina.

* Las plantas de clasificado -la primera de las cuales se está construyendo en Burgues y Aparicio Saravia- permitirán que el clasificador seleccione y negocie los productos reciclables en un lugar cercado y techado, con baños, oficinas y contenedores donde arrojar los restos.

* En los CCZ 7, 8 y 9 se inició una experiencia piloto de clasificado en origen, o selección manual previa, en el propio domicilio, separando, en dos bolsas, los residuos orgánicos de los inorgánicos.

* A través de un convenio con CONAPROLE, se instrumentó una experiencia por la que los niños llevan las bolsitas de leche vacías a la escuela, de donde las retira la Intendencia para transportarlas a la planta industrial de CONAPROLE, que las recicla y las convierte en bolsas de residuos.

* En el Palacio Municipal se inició una campaña de separación y clasificación de papel que actualmente se descarta. La campaña contribuirá a una mayor sensibilización y comprensión de los temas ambientales.

El color de la naturaleza

* Esta administración se propuso una rehabilitación humana y urbana de la ciudad de Montevideo. Recuperando los barrios, preservando el verde, reciclando las edificaciones, se eleva la calidad de vida de la gente.

* Para que Montevideo se convierta en una ciudad más disfrutable, se inició una política de

019 (A)

acciones en los espacios verdes, que va desde la construcción de plazas, hasta acciones de recuperación y conservación ulterior por empresas privadas en patrocinio.

* A través de esta política de patrocinios se logró la recuperación, mantenimiento, iluminación y vigilancia de espacios públicos como plaza Zabala, plaza Constitución, plaza Fabini, Monumento a los Constituyentes de 1830, entre muchos otros.

* Durante esta administración se invirtieron U$S 1.784.000 en mantenimiento de áreas verdes de la ciudad.

* Mediante empresas privadas, entre 1991 y 1993 se realizaron, se recuperaron o se llevó a cabo el mantenimiento de 15 espacios públicos, por un monto que asciende a $ 5:370.000. A estos se suman otros 16 que están en ejecución o en trámite de adjudicación.

* A su vez se acondicionaron y/o equiparon 82 espacios públicos por administración directa de la propia Intendencia.
* Paralelamente se licitaron obras para la rehabilitación de los parques Prado, Batlle y Rodó, por montos globales que ascienden a $ 5:000.000.

* En el sector oeste de Montevideo se creó una nueva atracción para el turismo social y ecológico: el Parque Polivalente de Punta Espinillo, donde se realizaron obras para asegurar el abastecimiento de agua potable y energía eléctrica, se construyeron parrilleros, un parador, módulos de servicios higiénicos, se realizaron plantaciones y se instalaron juegos infantiles.

* Esta administración plantó 303.500 árboles, arbustos y florales, particularmente a través de los Centros Comunales Zonales, atendiendo la solicitud de los vecinos. El costo de las plantaciones asciende a U$S 318.000.

* Para que las plazas vuelvan a ser lugar de esparcimiento y encuentro, se las acondicionó con bancos, mesas con dameros y circuitos aeróbicos.

* Paralelamente se mejoró la limpieza y el área verde de todos los cementerios, comenzando el parquisamiento del sector tierras del Cementerio del Norte.

Playas: el más democrático de los recreos

* Ahora, todas las playas montevideanas, excepto Ramírez y Miramar, son aptas para baños, salvo en las 24 horas posteriores a grandes lluvias o temporales. Las playas del Cerro, al oeste del departamento, también son aptas sin restricciones. Las arenas, que están siendo tratadas con equipamiento moderno, a efectos de su remoción, aeración y limpieza, no son factor de riesgo, si se colabora en mantener la higiene.

* Los análisis físicos, químicos y bacteriológicos que sistemáticamente realiza el Laboratorio de Higiene de la IMM, durante todo el año, en 20 puntos de la costa, demuestran que los valores de coliformes fecales no solamente están dentro de los estándares que prevé nuestra legislación y los universalmente aceptados para aguas destinadas a la recreación por contacto directo, sino que han mejorado con relación a las temporadas anteriores.

* De acuerdo a los análisis, la calidad de las aguas de las playas Ramírez y Miramar ha mejorado, sin embargo todavía se consideran como no aptas para baños de inmersión. Esto se debe a la contaminación del Arroyo Carrasco así como a la falta del Plan Saneamiento 2, que está construyéndose y que incluye la continuación del interceptor costero que recogerá todos los desagües que van a la costa por la zona oeste, desde la calle Guaraní hasta Punta Carretas.

* En la temporada 90-91 comenzó a funcionar el emisor subacuático que descarga las aguas servidas -previo su pasaje por la Planta de Pretratamiento, que le quita los elementos sólidos- a 2.320 metros de la costa, mejorando notablemente la situación de la costa.

5
UNA NUEVA FISONOMIA DE LA CIUDAD

• En materia de vivienda los esfuerzos se canalizaron en la rehabilitación de barrios y edificios caracterizados y en las experiencias piloto de construcción.

• A través de la Cartera de Tierras, creada durante esta administración, se entregaron aproximadamente 90 hectáreas de tierra destinada a viviendas, por un valor de U$S 6:000.000, beneficiando a 4.200 familias.

• Se construirán 1.050 núcleos básicos evolutivos con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, con una inversión aproximada de U$S 4:000.000.

• Con la participación activa de los usuarios, se iniciaron proyectos de rehabilitación y experiencias piloto de construcción de viviendas por U$S 6:500.000, con fondos municipales. Mediante estos sistemas los costos de obra resultan iguales o inferiores a los obtenidos en los llamados a empresas para núcleos básicos evolutivos.

• Las 37 viviendas que se están construyendo en el Barrio Goes son un ejemplo de propuesta integral, en la que se rehabilita un barrio que ha sufrido un alto grado de deterioro y un proceso de vaciamiento incongruente con la capacidad de infraestructura de servicios que posee.

• En Villa Teresa se construyeron 20 viviendas evolutivas, fruto de una experiencia piloto tendiente a obtener mayor calidad constructiva a menor costo. Esta es la etapa final de una intervención global que incluye la construcción de una plaza pública y de una plaza de deportes, en convenio con la Comisión Nacional de Educación Física.

• En Palermo se está trabajando por ayuda mutua y autogestionaria en el reciclaje de una vivienda municipal de la que se obtendrán ocho apartamentos.

• En el Cerrito de la Victoria se realiza una experiencia piloto constructiva para la obtención de 44 viviendas evolutivas con aporte tecnológico del Gobierno de Australia, en base a ladrillo y madera, donde esta última oficia como estructura resistente de la vivienda.

• En la zona de rambla portuaria (Rambla 25 de Agosto de 1825) frente a Las Bóvedas -Ciudad Vieja- se aprobaron importantes obras de rehabilitación que comprenden las fincas municipales y el entorno circundante (COVICIVI). El reciclaje de estas fincas con alto nivel de deterioro permitirá la obtención de 53 viviendas y 10 locales comerciales, que se adjudicarán a vecinos de la Ciudad Vieja que aportaron su trabajo en el reciclaje.

• En los barrios Sur y Cordón se inició un programa de rehabilitación social y urbana del área así como de reciclaje del stock municipal de viviendas, financiado en convenio con la Junta de Andalucía. El programa permitirá la obtención de 27 viviendas completas. De ellas, las primeras ya se han finalizado.

• Durante esta administración se creó el Banco de Materiales, que atendió solicitudes de materiales para construcción o refacción de viviendas.

6
NIÑOS, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES TIENEN QUIEN LOS ATIENDA

• Esta administración destinó importantes esfuerzos para mejorar las condiciones de vida y de salud de todos sus habitantes, en particular de aquellos más desprotegidos.

• En primer lugar, los niños. El programa Veo Veo controló la agudeza visual y entregó lentes en forma gratuita a niños de 27 escuelas y 10 guarderías. El programa de prevención en la salud bucal cubrió a 25.000 niños en edad escolar.

• Durante esta administración se crearon 12 guarderías comunitarias, que brindan cobertura a niños preescolares provenientes de familias en situación de riesgo por pobreza crítica. A su vez se becan 120 niños preescolares para otras seis guarderías institucionales que ya venían funcionando.

• Para los adolescentes, comenzó a funcionar el centro de atención integral en la zona de La Teja, en el subsuelo del Mercado Victoria. Allí no sólo se atienden necesidades de salud de los jóvenes, sino que se los capacita en múltiples disciplinas, como informática, expresión musical, plástica, fotografía y video, entre otras.

• Mediante convenios con distintas instituciones públicas y privadas se apoyó a un número muy significativo de jóvenes en su proceso de inserción en el mercado laboral.

• Así por ejemplo con el Movimiento Tacurú se suscribieron convenios para trabajos de limpieza y mantenimiento; con el Foro Juvenil se firmaron convenios para cursos prácticos de jardinería; con la asociación juvenil Horneros por la Vida se firmaron convenios para brindar cursos de técnicas de construcción; con Gurises Unidos se firmaron convenios para el barrido de calles, entre muchos otros.

• Asimismo se generaron experiencias laborales para jóvenes mediante el otorgamiento de becas o mediante instancias de capacitación.

• Se puso en marcha el Servicio de Apoyo a la Mujer Víctima de Violencia, que funciona a través de una línea telefónica (No. 41 41 77) atendida por personal especializado.

• Comenzó a funcionar un programa de servicio de empleo para mujeres, sin límite de edad.

• En las policlínicas municipales se realiza gratuitamente el diagnóstico precoz del cáncer de cuello uterino a través del Papanicolau y se ofrecen métodos anticonceptivos para la planificación familiar.

• Las policlínicas montevideanas realizan 300.000 consultas anuales. Durante este período se inauguraron cinco nuevas policlínicas. A su vez se hicieron convenios para potenciar las policlínicas comunitarias, ofreciendo ocho nuevos servicios. Cuatro nuevas policlínicas móviles completas atienden ahora las zonas rurales del departamento.

• Se entregan gratuitamente 3:000.000 de litros de leche anuales a 200 escuelas públicas de la capital. Paralelamente, 6.000 vecinos, fundamentalmente niños y personas de la tercera edad, reciben diariamente leche subsidiada que la retiran de 120 almacenes de la ciudad. El trámite para obtener la leche subsidiada se realiza en los Centros Comunales Zonales.

• Se crearon dos Hogares Diurnos destinados a la Tercera Edad dentro de las jurisdicciones de los Centros Comunales Zonales 2 y 8.

• Se creó la Credencial Verde, una tarjeta de descuentos para personas con discapacidad.

• Se regularizaron 2.000 puestos de venta callejera que fueron adjudicados por la Intendencia, tanto en las Ferias Permanentes como en las principales avenidas de la ciudad.

• En lo deportivo, la Intendencia colaboró con todos los requerimientos de los clubes, mediante el préstamo de maquinarias para reciclaje de canchas, la concesión de terrenos y el apoyo a actividades puntuales. Se realizaron obras de infraestructura en el Cilindro, el Estadio Centenario, el Estadio Charrúa y el Velódromo.

• Durante las temporadas veraniegas se realizaron eventos deportivos en las playas, una de las actividades organizadas por la Intendencia que cuenta con mayor convocatoria de público.

020 (B)

* Se rebajó el precio del boleto, el que durante la presente administración aumentó sensiblemente menos que el IPC y que la UR.

* En los primeros cuatro años de esta administración se entregaron 80.000.000 de boletos bonificados destinados a jubilados, 140.000.000 de boletos bonificados destinados a estudiantes, así como 28.000.000 de boletos gratuitos para estudiantes.

* Ahora los menores de 12 años y los mayores de 70 no pagan boleto los días feriados y los domingos.

Una ciudad habitable requiere un tránsito ordenado.

* A diciembre de 1993 se habían instalado 75 cruces señalizados con semáforos. En este momento Montevideo cuenta con 363 cruces semaforizados y con 22 destellantes.

* A pesar del aumento del parque automotor que circula por las calles, merced a la mejor señalización, a las campañas de difusión masivas, a las actividades educativas en las escuelas y al mayor número de inspectores de tránsito, disminuyeron sensiblemente la cantidad de accidentes de tránsito.

* Paradas mejor señalizadas y con amplia información al usuario cambiaron la fisonomía de distintos barrios de la ciudad. El nuevo chapero indica el número de la línea del ómnibus, detalles del recorrido, horario del primer y del último coche, y, en caso de existir servicios nocturnos, se señalan los horarios de salida así como se especifican las líneas con las que da combinación.

* Se colocaron 1.260 chapas de nomenclatura.

* Se construyeron siete terminales de línea y trasbordo de ómnibus.

Montevideo está más ágil y más cerca

* Mejorando el transporte se gana tiempo para el trabajo o para el ocio, descongestionando el centro de la ciudad. Durante esta administración se establecieron siete nuevos servicios diferenciales, con servicios rápidos: el D 2, con destino al Cerro, el D 6 con destino a Santiago Vázquez, el D 9, con destino al Paso Carrasco, el D 10 con destino a Carrasco, el D 11, con destino al arroyo Carrasco, el D 5 y el D 4 con destino a La Paz, los que se agregaron al D 1 ya existente, con destino a Carrasco.

* Se crearon 10 líneas de servicios locales, para atender zonas con baja densidad de población y de servicios. Se trata de las líneas L 1 (Pajas Blancas-Paso de la Arena), L 2 (Piedras Blancas-Hipódromo) L 4 (La Boyada-Santa Catalina), L 5 (Luis Batlle Berres y Cno. Gori-Paso de la Arena), L 6 (Pajas Blancas- Terminal Ramón Tabárez), L 7 (Barrio Los Bulevares-Playa del Cerro), L 8 (Hipódromo [illegible]as Piedras-Plaza Colón), L 9 (Agraciada y San Quintín-Escuela Técnica Marítima), L 11 y L 13 [illegible]Melilla).

* A su vez se inauguraron 3 nuevas líneas de transporte urbano de pasajeros.

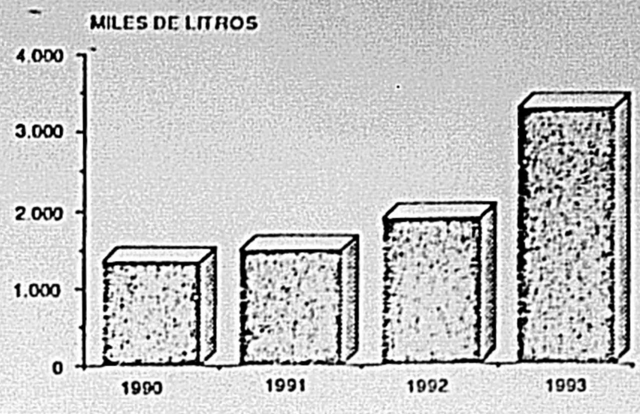
8

MONTEVIDEO SE ALFOMBRO CON 2:300.000 METROS CUADRADOS DE PAVIMENTOS

* En el período comprendido entre febrero de 1990 y octubre de 1993 se realizaron 2:300.000 metros cuadrados de pavimentaciones en Montevideo, cifra considerablemente superior a la realizada en el período anterior.

021 (A)

Leche donada por la I.M.M.
en el período 1990-1993



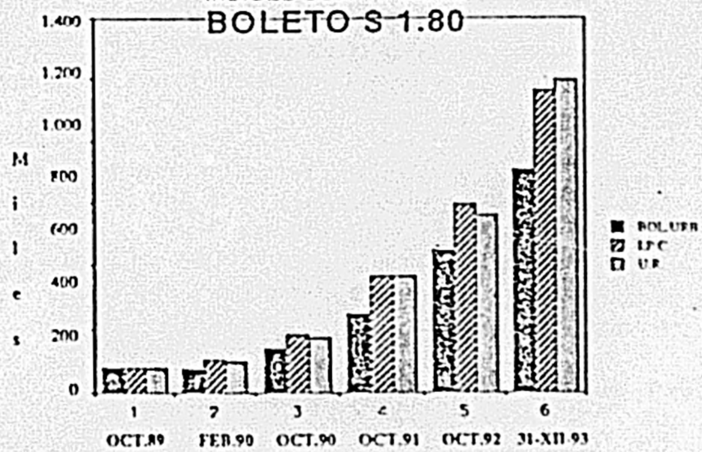
RECUADRO

* Se pusieron en funcionamiento las siguientes líneas telefónicas de información a la población:
- Línea Sida: 42 10 10, todos los días de 12 a 24 horas,
- Centro de Información al Consumidor: 90 35 55, de lunes a viernes de 13 a 19 horas,
- Policlínica de la Mujer: se pide hora por el 90 31 53
- Apoyo a la Mujer Víctima de Violencia: 41 41 77
- Personas con discapacidad: 92 55 21
- Tercera Edad: 91 78 26/27/28, Int. 667
- Educación Física, Deportes y Recreación: 91 08 83
- Montevideo Rural: 57 36 80
- Comisión de Juventud: 91 36 94
- Informe de Deuda (Contribución Inmobiliaria y Patente de Rodados): 92 25 04

000007

7 AHORA SE PAGAN BOLETOS MAS BARATOS PARA VIAJAR EN OMNIBUS MAS NUEVOS

EVOLUCION BOLETO-IPC-U.R.
INDICES COMPARADOS



BASE 100 - 1-X-89

* Los montevideanos se merecían un servicio de transporte urbano de pasajeros moderno y económico, accesible a todos los bolsillos.

* La política global de transporte incluyó aspectos tributarios, renovación de ómnibus, reestructura del transporte, reconversión de empresas y rebaja del precio del boleto.

* Se renovó la flota, incorporando 400 unidades nuevas al sistema.

021(13)

(12)

9
Y SE HIZO LA LUZ EN MONTEVIDEO

• La seguridad de la población depende, en buena medida, de la iluminación de la ciudad. Así lo destacó el Intendente en su discurso de Plaza Lafone. En el año 1990, cuando se inició esta Administración, Montevideo contaba con el 50 por ciento del alumbrado encendido y el 50 por ciento apagado, aproximadamente. Ya en 1992 se había logrado modificar esas cifras y obtener un 82 por ciento de alumbrados encendidos. El objetivo es llegar al final del quinquenio con el 85 por ciento del alumbrado encendido.

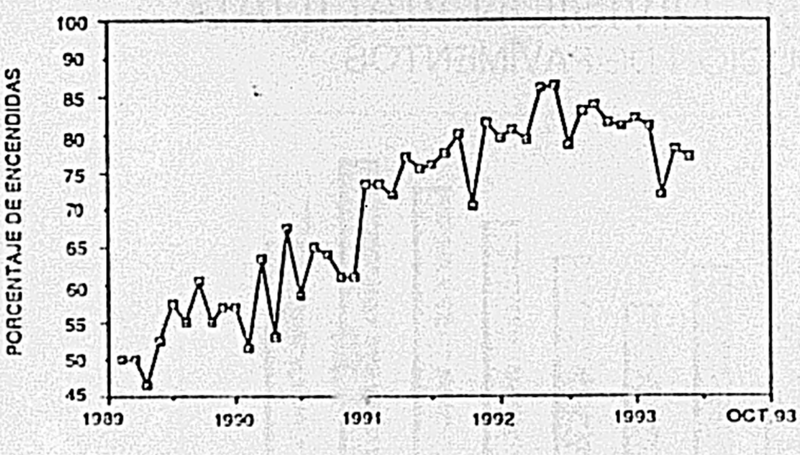
• Al inicio de esta administración había en Montevideo 45.000 focos. A fines de 1993 esta cifra pasó a 52.000 focos en toda la ciudad.

• En una nueva modalidad de gestión, comenzó a descentralizarse el alumbrado, para poder trabajar de acuerdo a las necesidades de los vecinos. O sea los nuevos focos se instalan donde la población más los necesita.

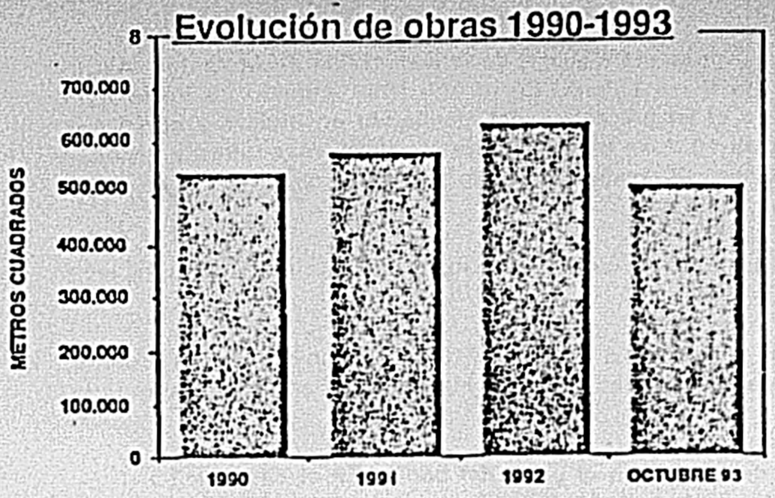
• Se realizaron obras de alumbrado que cambiaron el perfil del barrio. Es el caso de La Teja, donde se colocaron 500 artefactos luminosos, y de Villa Teresa, donde se instalaron 270 luminarias, iluminando 40 hectáreas.

• Entre las obras realizadas se destacan: la iluminación de la Av. César Mayo Gutiérrez, que conecta las ciudades de La Paz, Las Piedras y Progreso con Montevideo (228 luminarias); Cno. Carrasco (84 luminarias); Aparicio Saravia (280 luminarias); Barrio Peñarol (56 luminarias); Hipólito Irigoyen (69 luminarias); Barrio San Rafael (69 luminarias); Barrio Las Flores (51 luminarias); Barrio Artigas (68 luminarias); Barrio Sarandí (67 luminarias); 19 de Abril (54 luminarias); Barrio Las Torres (57 luminarias); Garzón e Instrucciones (97 luminarias); Av. Agraciada (126 luminarias); José Pedro Varela (76 luminarias) y San Salvador (51 luminarias).

Luminarias en funcionamiento 1989-1993

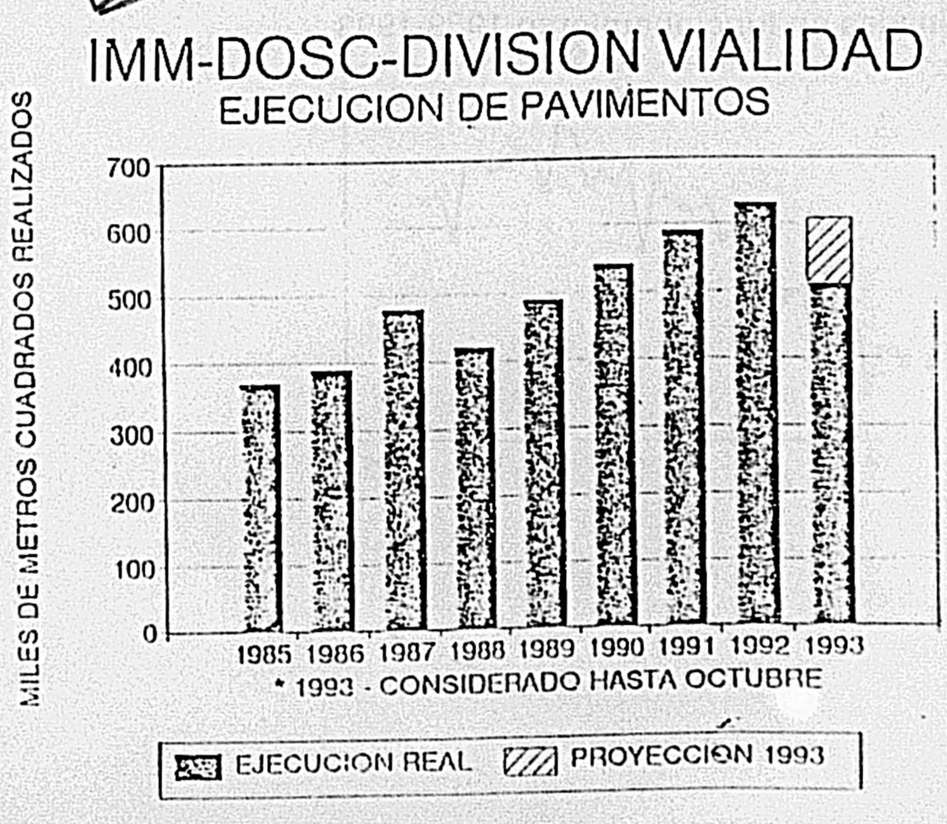


• Durante esta administración se optó por encarar la renovación de las arterias principales de la ciudad, la mayoría de las cuales superaban en mucho su vida útil. Esta parte principal de la trama vial es la que usan de uno u otro modo todos los vecinos.



• En este sentido se pavimentó Av. Rivera entre Propios y Asturias; Av. Rivera entre Asturias e Hipólito Irigoyen; la Rambla de Punta Gorda; Cno. Burdeos del Cerro hasta Santa Catalina; Avda. José P. Varela; Cno. Repetto; Gral. Flores entre Garibaldi y el Palacio Legislativo; se finalizaron las obras en Hipólito Irigoyen entre Av. Italia y Cno. Carrasco y en 18 de Julio entre el Gaucho y la Plaza Independencia, entre muchas otras.

• En las obras realizadas en las vías secundarias y barriales, fueron los vecinos los que definieron las prioridades, contando para ello con asistencia técnica municipal.



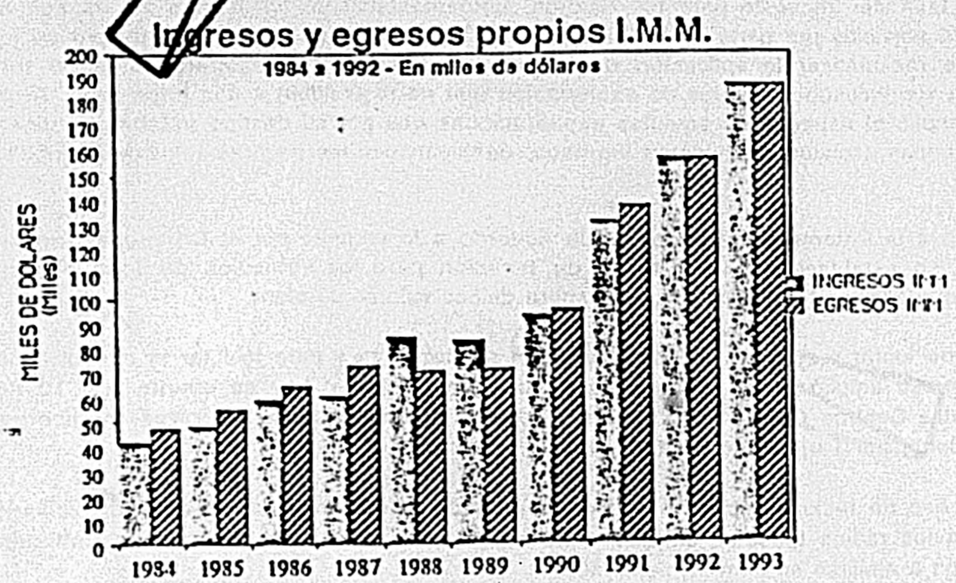
023 (A)

Recuperación salarial de los municipales

• En los cuatro años de gestión, el aumento real en el salario de los funcionarios municipales llegó al 50 por ciento, lo que constituye casi el doble de la meta que la Administración había establecido para el quinquenio.

• La política salarial incluyó mejoras otorgadas al funcionariado bajo distintas formas de remuneración (prima por productividad, boleto subsidiado, aumento por participación en multas, compensación unificada), regularización de cargos, lo que conlleva mejoras derivadas de los movimientos escalafonarios, y aumento indirecto otorgado al asumir este Gobierno mediante la disminución del horario de ocho a seis horas.

• En el marco de la reestructura institucional se definió un nuevo dimensionado de cargos para los funcionarios municipales, que consolida la carrera funcinal y que habilita todo un proceso de calificaciones, cursos y concursos para los ascensos y promociones. Esto culminó con una situación inédita: casi un tercio del personal municipal participó en cursos y concursos, para reciclar su propia formación a fin de acceder a los cargos correspondientes.



LA CIUDAD VALE... PERO CUESTA

• El Proyecto del Catastro Municipal, además de aportar una racionalización, actualización y adecuación de la información relativa a los bienes inmuebles del Departamento, está dirigido a dar cumplimiento a una de las principales metas de este Gobierno Departamental: la justicia tributaria, mediante la aplicación del principio "que aporte más quien más posee", lo que quedó trunco por los motivos de público conocimiento relativos al Catastro.

• En la medida que el Catastro Municipal cumple múltiples finalidades, se continúa trabajando con otros temas que redundan en mejores servicios para los vecinos. Así pues, ya se está utilizando parte de la información relevada, que incluye las necesidades de las distintas zonas, la concentración de servicios, las áreas verdes, etc. A modo de ejemplo, el barrio de Punta Carretas fue digitalizado a nivel de solar con la incorporación de la normativa de edificación para la zona. Esta actualización de la información proveniente del nuevo Catastro permite, entre otras cosas, que se agilicen los trámites de permisos de construcción.

• El principio de justicia tributaria llevó a una mejor distribución de los impuestos. En tal sentido se aumentó la tasa del impuesto para los baldíos, fundamentalmente los de las zonas con mayor prestación de servicios por parte de la Intendencia. Otra manera de aplicar el principio de justicia tributaria fue racionalizar la aplicación de las normas referentes a exoneraciones de tributos, adecuando o suprimiendo beneficios de exoneración que no respondían a una base justa. Al mismo tiempo se amplió el espectro en aquellas exoneraciones que por su destino estaban destinadas a favorecer a capas sociales de menores ingresos, destacándose las mejoras relativas a jubilados y pensionistas.

• En relación a la Patente de Rodados, y de acuerdo a lo resuelto por el Congreso Nacional de Intendentes, se estableció un valor único de tasación para los vehículos de todo el territorio nacional, y una tasa también única a aplicar sobre dichos valores de aforo.

• A efectos de lograr mayor agilidad en la gestión de cobranza y para facilitar la concurrencia del contribuyente, se amplió la red externa de centros de cobranza: hoy se cuenta con 10 locales externos, entre Centros Comunales Zonales y locales no municipales. A su vez se incorporó el sistema de cobro por Tarjetas de Crédito y débitos bancarios.

• En el proceso de racionalización y reordenamiento de la cobranza de ingresos domiciliarios se disminuyeron los radios (pasaron de 299 a 231) y los recibos correspondientes a determinadas zonas pasaron a emitirse en forma bimensual.

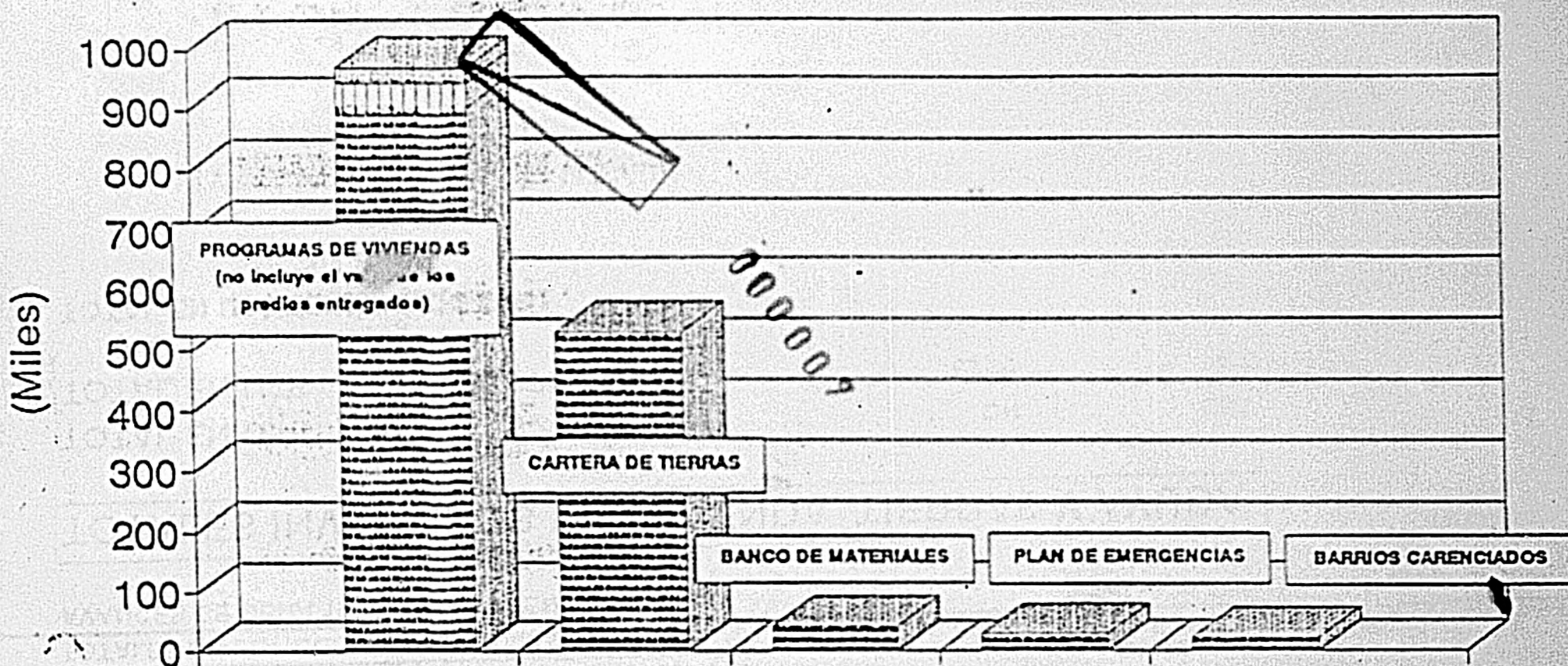
• Con la meta de mejorar la atención a los vecinos, se descentralizó la cobranza de los tributos domiciliarios: las guardias semanales se instalaron en los propios Centros Comunales Zonales.

• Se simplificó el sistema tributario eliminando varios impuestos vinculados a trámites que se realizan en los Centros Comunales Zonales. En tal sentido se suprimió buena parte de los tributos de papel sellado que antes se exigían para cualquier solicitud ante la Intendencia así como se racionalizaron varios tributos relativos al Servicio de Contralor de Edificaciones.

• La no concreción de una amnistía tributaria, -la que beneficiaría a los malos pagadores- fue otra forma de aplicar el principio de justicia tributaria.

• Durante el período se aumentó la recaudación. Esto se logró gracias a mejoras en la gestión y en el sistema de cobranza, concediendo tasas y plazos más accesibles para los deudores morosos y utilizando el Clearing de Informes para aquellos deudores que no son respestuosos de las obligaciones contraídas.

INVERSION REALIZADA POR LA I.M.M.
EN TIERRAS Y VIVIENDA



EXPERIENCIAS PILOTO REALIZADAS POR INTENDENCIA QUE BENEFICIARON A 6.444 FAMILIAS CON UN TOTAL INVERTIDO DE 1.524.750 U.R. EQUIVALENTES A U$S 20.671.718 EN MATERIA DE VIVIENDA EN EL QUINQUENIO.

RUBROS IMM

PROGRAMAS DE TIERRAS Y VIVIENDA

		Nº DE FAMILIAS BENEFICIADAS	MONTO IMM U.R.
1	PROGRAMAS DE VIVIENDA	1633	903.143
2	CARTERA DE TIERRAS - OTROS PREDIOS	4.888	530.282
3	BANCO DE MATERIALES	1.392	41.231
4	PLAN DE EMERGENCIAS	104	28.538
5	BARRIOS CARENCIADOS	60	21.556
	TOTALES INVERTIDOS EN PROGRAMAS DE VIVIENDA	6.444	1.524.750
	AVANCES DE OBRA 1995 PARA VIVIENDA 89 %		170.371

Saldo a culminar — 11 %

024(B)

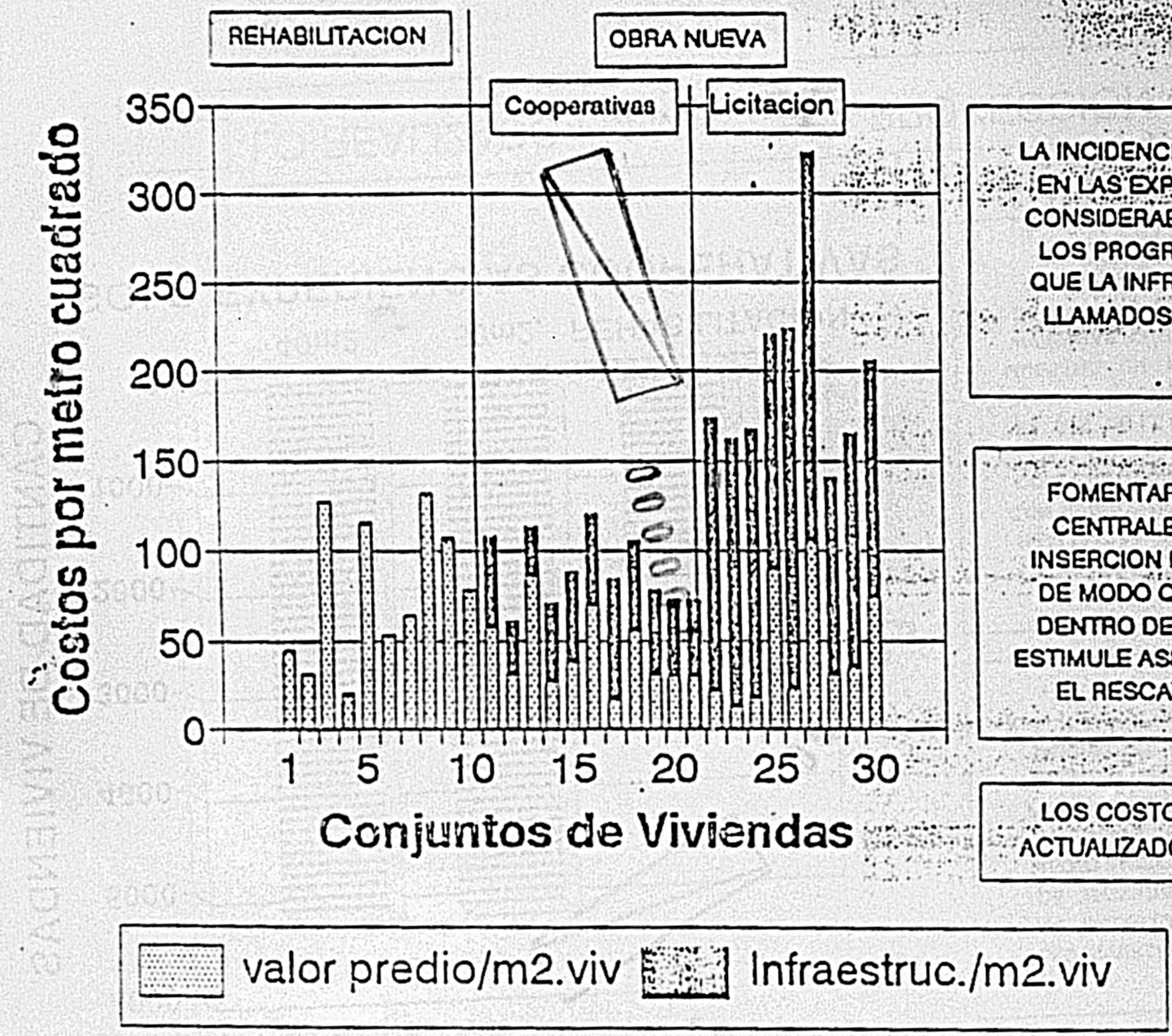
TOTALES INVERTIDOS EN VIVIENDA, TIERRAS Y AYUDA

		UR	U$S
TOTAL EN U.R.	1.524.750		
TOTAL EN U$S	20.671.718	63,72	4,7

TOTAL EN U$S TERMINADO 1994
18.397.829

ANALISIS DE COSTOS POR M2.

VALORES DE PREDIOS E INFRAESTRUCTURA



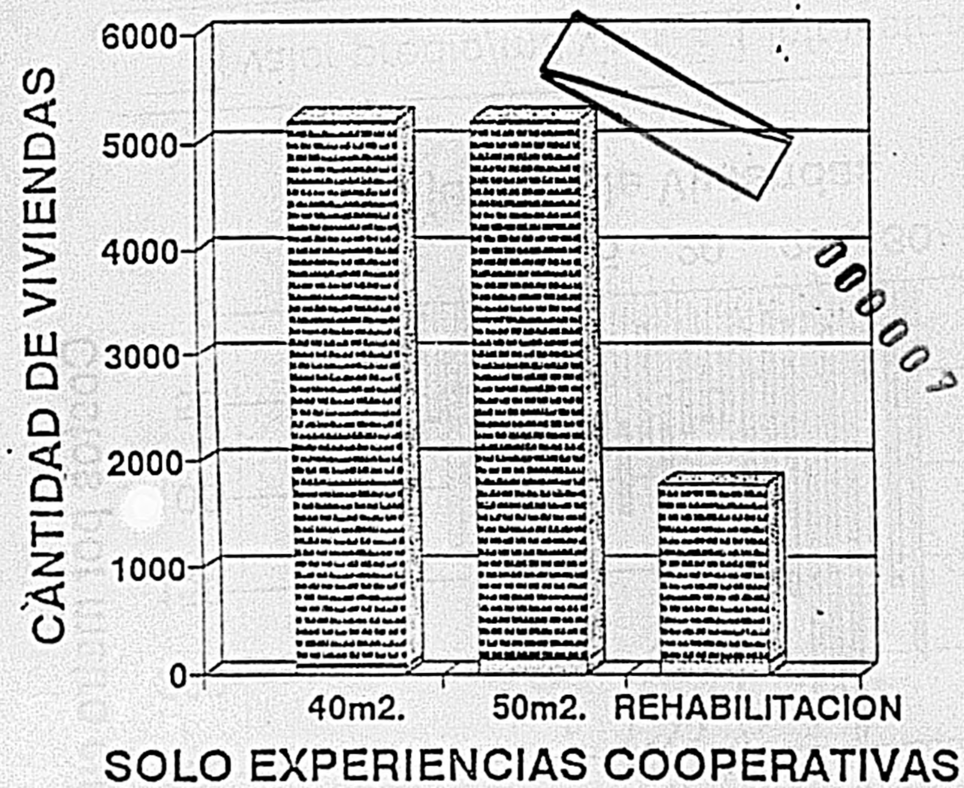
LA INCIDENCIA DE LOS COSTOS DE LOS PREDIOS EN LAS EXPERIENCIAS DE REHABILITACION ES CONSIDERABLEMENTE INFERIOR A LA MEDIA DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA NUEVA EN LOS QUE LA INFRAESTRUCTURA, EN LOS CASOS DE LLAMADOS A LICITACION, ALCANZA VALORES SIGNIFICATIVOS.

FOMENTAR LA DENSIFICACION DE LAS AREAS CENTRALES CON POLITICAS DE RECICLAJE E INSERCION DE VIVIENDA NUEVA EN LAS MISMAS, DE MODO QUE SE PRIORICEN ESTAS ACCIONES DENTRO DEL PLAN NACIONAL DE VIVIENDA Y SE ESTIMULE ASIMISMO LA INVERSION PRIVADA HACIA EL RESCATE DE LOS VALORES DE LA CIUDAD

LOS COSTOS DE LAS OBRAS SON EN DOLARES ACTUALIZADOS SEGUN EL INCREMENTO DE LA U.R.

PROYECCION PLAN QUINQUENAL MVOTMA
A COSTOS PROMEDIO LOGRADOS POR LA IMM

APLICANDO EL ART. 121 DE LA LEY 13.728 PREVIO A SUS MODIFICACIONES



LAS INVERSIONES PREVISTAS EN EL QUINQUENIO SUPONIAN LA COFINANCIACION DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE CON EL APORTE DEL 50% DE LA INVERSION DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDAS PARA MONTEVIDEO, TAL COMO LO ESTABLECIA EL ARTICULO 121 DE LA LEY 13.728 PREVIO A LAS MODIFICACIONES DADAS POR LA LEY 16.237.

LA PROYECCION DE LAS EXPERIENCIAS PILOTO REALIZADAS POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL CON RUBROS PROPIOS, EN CONVENIO CON GRUPOS COOPERATIVOS Y MEDIANTE EL SISTEMA DE AYUDA MUTUA Y AUTOGESTIONARIA, TOMANDO EL 50% DE LA INVERSION PREVISTA POR EL PLAN NACIONAL DE VIVIENDAS PARA MONTEVIDEO, MUESTRA UN LOGRO SUPERIOR A LAS 12.000 VIVIENDAS QUE SE NECESITAN PARA CUBRIR LA DEMANDA PRIMARIA (REPOSICION DE VIVIENDAS OBSOLETAS MAS CRECIMIENTO VEGETATIVO).

Doc. Nº 175/94

POLITICA DE ALIANZAS

" En esa perspectiva es fundamental un gran Partido Socialista que exhiba nítidamente sus señas de identidad ya que ello multiplica el poder de atracción del Frente Amplio.

Las ideas socialistas se han difundido y gozan de un gran prestigio en nuestro pueblo, su extensión va más allá de los límites de nuestro partido configurándose así el llamado espacio socialista.

Debemos difundir en él nuestra propuesta por el modelo nacional de socialismo pluralista, democrático, participativo y autogestionario, y construir así una izquierda renovada, creativa, protagónica, responsable y firme en sus objetivos históricos.

Los anhelos de libertades y cambio social, la conjugación de una sociedad justa y solidaria con los valores democráticos tan arraigados en la cultura nacional han generado una mayor receptividad al mensaje socialista. Esta idea socialista difundida entre la gente no es nítida ni precisa en términos ideológicos y su expansión va más allá de los límites de nuestro partido.

Esto configura el llamado espacio socialista que está constituido por el Partido Socialista y por todos aquellos que fuera del mismo adhieren al modelo nacional del socialismo democrático, pluralista, participativo y autogestionario"

Tesis VI 39 - Congreso
XLI Congreso

"Una expansión de la organización de los socialistas no supone sólo más afiliados y más militantes orgánicos. Importa también el reconocimiento y la articulación política, junto a nosotros, de todos aquellos que en el Frente Amplio han dado respuestas similares a los problemas políticos, la reorganización interna, las propuestas en materia programática y de política de alianzas".

"Diez puntos para una propuesta política"

El fragmento de la Tesis VI citado y el trozo del punto 10 de la propuesta política adquieren hoy más vigencia que nunca.

El Frente Amplio está en condiciones de alcanzar el gobierno nacional tras la exitosa experiencia en el gobierno de Montevideo.

Trás décadas de deterioro en lo social y económico nuestro pueblo comienza a visualizar al Frente Amplio como la fuerza política capaz de devolver la esperanza de recrear un país tal como lo soñó Artigas en que "los más infelices, sean los más privilegiados".

La figura del Cro. Tabaré Vázquez, en plan de acción de gobierno dirigido no va plantear lo que no es posible hacer, sino a crear un país productivo en el que se armonice el desarrollo económico con el social, mejorando la calidad de vida de nuestra gente haciendo que los postergados de siempre participen de la riqueza que se cree y una política de alianzas correctamente llevada adelante harán posible un gobierno popular.

Y cambiar la vida de la gente, en un país como el nuestro acosado y saqueado por el neoliberalismo requiere un esfuerzo gigantesco.

Eso requiere fortalecer la organización política del Frente Amplio en su pluralismo fraterno y dentro de él al Partido, como garantía de la existencia del Frente Amplio.

Por tanto, como lo expresa la tesis y la propuesta hay dentro del Frente Amplio organizaciones o compañeros que han compartido nuestra visión, y nuestra estrategia y que han estado en las instancias difíciles codo con codo con los socialistas.

A eso es lo que llamamos espacio socialista: espacio que el Partido debe intentar organizar, actuando con generosidad, no buscando tener una serie de satélites que vistan una opción amplia sino intentando sinceramente la construcción del gran Partido.

Esto se debe hacer día a día, en la construcción del Frente Amplio como opción de gobierno, las organizaciones sociales, en todos los ámbitos de la vida del país.

Pero a nadie escapa que la etapa electoral, puede mediante acuerdos electorales, a veces, servir para sintetizar experiencias o para lanzar acuerdo muy profundos.

Y el Partido cometería un error si no fuera capaz de brindar un espacio a militantes en diversas áreas que pueden aportar muchísimo al proyecto socialista y frenteamplista.

En ese sentido debemos dirigirnos com amplitud y generosidad, tanto a personalidades independientes que quizás hasta el día de hoy no habían visto la necesidad de organizarse, como a militantes políticos valiosísimos que han dedicado toda su vida a luchar por el socialismo pero a quienes la caída del mundo comunista y la crisis consiguiente en el Partido Comunista uruguayo han alejado de la militancia (recuperar a estos compañeros para la vida activa sería importantísimo para el movimiento popular en su conjunto).

Dentro de las fuerzas políticas que integran el Frente Amplio ya en el año 1989 llevamos a cabo un acuerdo con el Movimiento Socialista que tuvo excelentes resultados dado que el Cro. Morodo ha hecho una excelente tarea como un socialista más en la Junta Departamental que debemos reactualizar. Por otra parte si bien en esa elección no pudimos concretar una acuerdo con la Corriente Popular todos los socialistas la hubiéramos visto con alegría y el trabajo conjunto en estos últimos años, hace que hoy estemos en condiciones de realizarlo.

En este sentido debemos trabajar, buscando también reactualizar el sublema común con la Vertiente Artiguista, sector con el que también hemos coincidido en la visión de país.

Por último una reflexión, el Partido está hoy en inmejorables condiciones de mejorar su perfomance electoral, todos hemos hablado de la instancia histórica que vive el Frente Amplio, yo diría que la consolidación de la misma está absolutamente ligado al fortalecimiento del Espacio Socialista y que para ello es necesario que actuemos con total generosidad con respecto a nuestros posibles aliados.

Montevideo, 21 de mayo de 1994.

Sobre la Política de Alianzas.

El Comité Departamental propone a la 1er. Convención Extraordinaria que apruebe la siguiente moción de resolución, que servirá de orientación a las Direcciones Departamental y Nacional, para la confección final de las listas del Partido.

1. Aprobar el documento sobre política de alianzas elaborado por el Comité Central en su reunión del 21 de mayo pasado.

2. Habilitar a la Dirección Nacional y Departamental -en el marco de los criterios definidos- a asignar los lugares que estime conveniente, dentro de la lista 90, a personalidades independientes, organizaciones políticas, militantes políticos y sindicales relevantes, con los que hemos coincidido en la necesidad de construir un gran espacio socialista, articulado en un proyecto de cambios, que fortaleciendo al Frente Amplio, contribuya a la creación de una Gran Alianza Progresista.

Comité Departamental
24 de mayo de 1994

Doc. N° 340

PROPUESTA DE CANDIDATOS PRESENTADA POR
NUCLEO : PUNTA CARRETAS
SECCIONAL: 7

P. S.

DIPUTADOS:

* Artigas Melgarejo. 988352 Larga trayectoria como edil; reune las condiciones de un compañero nuevo en el Parlamento, su gran experiencia y demostrada capacidad.

* Manuel Laguarda. 841048 Miembro del CC y secretario de formación política del PS. Sólida formación teórica imprescindible para afrontar discusiones parlamentarias de caracter ideológico.

* Hugo Rodriguez. Filippini 1220 Fué secretario gral del PS e integrante del CC. Sus condiciones personales, responsabilidad, madurez y militancia ameritan nuestra propuesta.

* Jorge Melendez. Muniz Corte, Jorge Esgarbo Militante y dirigente de Durazno. Fuè miembro del CC y re-electo edil en 1989, siendo además, el candidato del FA a la Intendencia Municipal de Durazno. Sin impedimentos ni estatutarios ni constitucionales para ser candidato, reune vasta formación y experiencia de 10 años, sólo aprovechable si es electo en Montevideo.

* Abelardo Alzaibar. 72132 Similares méritos que el anterior, con 10 años de fecundo edilato en Rio Negro. Sòlo podria aportar como parlamentario electo por Mdeo, pués en su Dpto, con padrón electoral pequeño, sólo entran 2 diputados que por muchos años serán fatalmente de los partidos tradicionales.

* Yerú Pardiñas. 1782146 Fundamental dirigente de Cerro Largo y noreste del país. Fuè miembro del CC. Similares méritos que los dos anteriores, salvo la experiencia como edil. Como los indicados, nunca sería parlamentario (por lo menos en 15 años) por su departamento de sólo 2 diputados(2 blancos actualmente), lo que es injusto.
Los tres atienden como no lo pueden hacer los montevideanos, el difícil interior del país.

EDILES:

* Nancy Rey. 4007233 Secretaria particular del Intendente de Mdeo. Gran conocimiento de la Intendencia y capacidad de trabajo.
* Luis Mardones. 1316002 Ex-secretario de la JSU. Integrante del CC. Fuè candidato a diputado en 1989.
* Ariel Bergamino. 1051992 Secretario del Intendente.Domina los temas municipales y es militante de gran capacidad.
* Graciela Rodriguez. 24 Integrante de la Com.Delegada 5,el Ctè Dptal de Mdeo, el CC y el Ctè Secc.7. Presidenta del Ctè Punta Carretas. Tiene condiciones personales para una fluida relación con las bases y los vecinos en gral.
* Juan Vallarino. 2174998 Integrante del Ctè Dptal de Mdeo y del Secc 7. Larga militancia; responsable, dinámico y ejecutivo. Fuè delegado en la Coord.M. Buena formacion politica.
* Daniel Freire. S/N Fué integrante del Ctè Dptal de Mdeo. Secretario Politico del Secc 1. Extraordinaria Capacidad para el análisis politico, de sólida formación y calificada militancia.

JUNTA ELECTORAL

* Walter Pesqueira 1179357
* [illegible]

029

PROPUESTA DE CANDIDATOS PRESENTADA POR
NUCLEO ASAMBLEA
SECCIONAL 24 (UNIVERSITARIOS)

Criterios tenidos en cuenta:

1) Práctica consecuente con las posiciones del Partido Socialista y con su funcionamiento orgánico.

2) Actividad reconocida como Socialista en frentes de masa.

3) Tiempo de afiliación durante el cual se realizaron las actividades anteriores (antigüedad).

4) Acuerdo mayoritario de integrantes del Seccional.

1) Mario López. Escribano. Afiliado 1982. Militante y directivo de la Asociación de escribanos del Uruguay. Delegado conferencista y coordinador por la AEU y la Agrupación Universitaria ante congresos y asesor de asociaciones profesionales. Integrante de: Claustro de la Fac.Derecho; dirección secc. 24(Universitario);comisión Programa del FA. Delegado al Plenario Nacional por com.Programa FA-

2) Julio Veneciano. Afiliado de siempre. Jubilado como Director del Instituto de Higiene,Universidad de la República. Fundador y militante de la Asociación de Jubilados universitarios. Militante de AFUR.

3) Francisco Sanguiñedo. Afiliado de siempre.Docente de la Facultad de Humanidades y C.de la Educación.Asistente académico del Decano y representante del orden docente ante el Consejo Directivo Central . Militante de ADUR.

4) Ever Irisity. Afiliado de siempre. Ingeniero Agrimensor. Militante de la Asoc.Agrimensores y Agrupación Universitaria.Integrante de la com. asesora de la Caja de Profesionales. Suplente de la Asamblea Gral del Claustro Universitario(com. de presupuesto del CDC). Edil local(com.deleg.4). Cté de profesionales FA. Comisión de Educación del Fa. Ex-integrante de la dirección del secc universitario.

5) Marta Patiño. Doctora en Medicina. Docente Posgrado de Administración de Salud Hospitalaria. Militante del Sindicato Médico. Comisión de Salud del PS y FA.

6) Cesar Basso. Ingeniero Agrónomo. Docente de la Fac.Agronomía. Consejero por el orden docente en la Fac.Agronomía. Delegado al Consejo Federal de ADUR por Agronomía. Ex-integrante del CC . Secretario Político del secc. 24(universitario).

....

PROPUESTA DE CANDIDATOS PRESENTADA POR
NUCLEO : PUNTA GORDA
SECCIONAL : 7

CANDIDATA A EDIL:

* Griselda Fernández. Cofundadora de la Com. Vecinos Comercial Norte. Delegada a la Dptal del FA por Coord. C- Representó a las bases en la Agrup.de Gob.Dptal . Integrante Com. del CCZ 3. En el PS: Referente dptal en el secc 3; integrante: del CC , del Cté Dptal de Mdeo;de los equipos: central del FA y territorial Dptal. Secretaria de la Bancada de Ediles del PS en la Junta Dptal.

....

PROPUESTA DE CANDIDATOS PRESENTADA POR
NUCLEO: MALVIN 1
SECCIONAL: 7

El Núcleo Malvín 1, cumpliendo con los plazos requeridos para elevar propuestas de compañeros capaces de representarnos en los ámbitos departamentales, a considerado necesario definir previamente (frente a la falta de criterios orientadores centrales) las características que deberían reunir aquellos compañeros que se decidieran promover a tan altos cargos de representación porlitica.
Criterios: 1) La necesaria lealtad, compromiso y ligazón partidaria, demostrada a traves de los años y en las distintas etapas politicas vividas por la organizacion.
2) El compromiso con su proyecto estrategico y la capacidad politica, para recrearlo en los ámbitos concretos deonde los compañeros desarrollan sus tareas.
3) La seriedad, responsabilidad y prestigio politico-moral de la actuación realizada.
4) En lo referido a la Junta Deptal, se jerarquizo la participación territorial barrial y politica, y a nivel de la labor parlamentaria, su capacidad para analizar las problematicas deptales, en el marco mas general de la tarea nacional, siendo capaces de sintetizarlas en soluciones globales y particulares.
Partiendo de la base que eran estos presupuestos minimos de los que deberiamos iniciar nuestro analisis, pensamos que los mismos debían analizarse en una visión de articulación dialectica, que permitiera visualizar la futura proyección de nuevos compañeros.
Por lo tanto no surgiendo cuestionamientos a los actuales representantes, el nucleo a decidido promover en lugares jerarquezados de las listas a elaborar, a los siguientes compañeros:

DIPUTADOS:

* Isabel Martinez. Cra. ligada a la organización desde la primera clandestinidad partidaria. Militante gremial en el área de la educación, como delegada de Las Piedras a la Fed. Nac. de Profesores. Socia fundadora de ADES y militante de SINTEP en la década del 80. Fue destacada por el Partido a cargos de confianza politica. Actual coordinadora de la bancada socialista en el Parlamento donde se le reconoce su ponderacion, capacidad e inteligencia. Conocedora del funcionamiento y de la práctica parlamentaria la consideramos una fiel representante de la mujer socialista en ese ámbito.

*Jose Luis Blasina. De sólida formación politica, de fidelidad sin fisuras con la organización y cristalina actuación. De probada militancia en el gremio bancario, es capaz de recrear y aportar para la elaboración de linea politica en los ámbitos que le tocó desempeñar su tarea, tanto politica como gremial. Compañero de equilibrado juicio, dotado de capacidad, reflexion politica e inteligencia en la confrontacion de ideas y en la elaboracion de propuestas.

*Fernando López D'Alesandro. Docente de Historia. Maestria de Historia en la Universidad de Puerto Rico. Ejerció como docente en Secundaria y Facultad de Humanidades. Publicó 3 libros en el marco de investigación de la izquierda uruguaya. Escribió varios articulos en periódicos. Conferensista de Casa del Pueblo. Es miembro de la JSU. Integrante de la secretaria de capacitación del PS. Fundador de ASCEP-FEU. Encargado del Departamento de Investigaciones del IDES. Su destacada actuacion intelectual, a pesar de sus jóvenes 30 años le ha permitido profundizar desde su ámbito las ideas socialistas.

EDILES:

*Dominga Domenech: Militante gremial a nivel de Magisterio. De amplia trayectoria barrial y destacada labor como representante departamental en la Coord. L y en la Departamental del FA en Montevideo. Suplente del Edil Tognola en la Junta DEptal, actuando en las comisiones de Cultura e Higiene, ha desarrollado en ambas una importante tarea. Compañera de equipo, estudiosa de los temas y capacidad para realizar propuestas.

*Gloria Benitez: Integrante de la Comisión de Fomento de la cooperativa de COVICOES. Delegada del partido Socialista en la Coord. Q, del 84 al 89. Secretaria Territorial del seccional 17. Integrante del C. Deptal del PS. Integrante del C.C. Actual Edila suplente en la Junta Local 8. Compañera de probada militancia, a desempeñado cargos de alta confianza politica. De clara inteligencia se ha destacado en todas las tareas desempeñadas en los planos politicos y barriales.

031 (A)

1777622

[a] Daniel Esposito. De amplia y destacada labor política y barrial. Representante Político de la Coord. J, ininterrumpidamente desde el período ilegal. Integrante del Plenario Nacional del FA como representante de su coordinadora desde la integración de los mismos a ese organismo de dirección política. Responsable del C.C.Z. 9. Ha desarrollado una reconocida tarea barrial, así como en el equipo central de desentralización de la IMM donde ha demostrado su capacidad de iniciativa y creacion. Compañero que se ha destacado en todas sus responsabilidades por adecuar la línea política partidaria al ámbito particular sobresaliendo en todas ellas por la firmeza, lealtad y capacidad de confrontación con otras visiones políticas.

031 (B) 94007?4

Daniel Esposito. De amplia y destacada labor política y barrial. Representante Político de la Coord. J, ininterrumpidamente desde el período ilegal. Integrante del Plenario Nacional del FA como representante de su coordinadora desde la integración de los mismos a ese organismo de dirección política. Responsable del C.C.Z. 9. Ha desarrollado una reconocida tarea barrial, así como en el equipo central de desentralización de la IMM donde ha demostrado su capacidad de iniciativa y creacion. Compañero que se ha destacado en todas sus responsabilidades por adecuar la línea política partidaria al ámbito particular sobresaliendo en todas ellas por la firmeza, lealtad y capacidad de confrontación con otras visiones políticas.

PROPUESTA DE CANDIDATOS A LA CAMARA DE DIPUTADOS Y A LA JUNTA DEPARTAMENTAL PRESENTADA POR EL COMITE DEPARTAMENTAL

DIPUTADOS:

TITULAR

1.- Guillermo Alvarez 58964 - Actual diputado.Integrante del CC y del CEN; secretario de Relaciones Nacionales.

2.- Guillermo Chifflet 381590 Actual diputado. Integrante del CC-

3.- Daisy Tourné 1722396 - Integrante del CC y del CEN; secretaria de OOSS.

4.- José L. Blassina 219231 - Integrante del CC y del CEN; dirigente de AEBU.

5.- Luis Mardones 936082 Integrante del CC y del CEN; sub-secretario de FA;director Municipal.

6.- Isabel Martinez 956810 Integrante del CC y del CEN;sub-secretaria de Comunicación e Imágen; Coordinadora de la bancada Socialista del Parlamento.

7.- Aldo Guerrini 162971 Integrante del CC y del CEN;secretario Ejecutivo del PS.

8.- José Nunes 1698547 Integrante del CC; Secretario Nacional de Finanzas.

9.- Graciela Romiti 2273381 Integrante del CC y del CEN; Sub-secretaria de Programa.

10.- Antranic Adourian 20966 Integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT; dirigente de la FOEB; integrante del Dpto Sindical Nacional del Partido.

11.- Hugo Casada 1730456 Militante del secc 6; vice-Presidente de la Federación Uruguaya de Basketbol;

12.- Matilde Reich 2340230 Directora de Deportes de la IMM.

PRIMERA LINEA DE SUPLENTES:

1.- Fernando Nopitsch 1072784 Integrante del CC; sub-Secretario de Relaciones Nacionales; Director Municipal.
2.- Hugo Rodriguez 128546 Militante de secc. 7 (núcleo Buceo) y de la Coord L del FA.
3.- Mónica Xavier 1550853 Integrante del Comitè Dptal de Mdeo; representante del PS en la Comisión Nacional de Organización del FA.
4.- Luis Mardones 936080 -
5.- Fernando Gonzalez 728063 Integrante del Ctè Dptal de Mdeo; secretario Politico Adjunto de la Dptal.
6.- Concepción Rey 2410173 Integrante del núcleo Enseñanza de secc 21; dirigente de ADES; integrante de las ATD (Asambleas Técnico-Docente).

032 (A)

EDILES:

1.- Artigas Melgarejo. Actual edil. Integrante del CC.

2.- José Tognola. Actual edil. Integrante del CC y del CEN; Secretario Nacional de Organización

3.- Hiara Rodriguez Integrante del CC, del Cté Secc 7: Secretaria Política adjunta de dicho secc.

4.- Fernando Cáceres Integrante del CC y del Cté Dptal de Mdeo: Secretario Territorial de la Dptal; representante del PS en la Dptal de Mdeo del FA; Coordinador de la bancada de ediles del Partido.

5.- Daniel Espósito. Integrante del Cté Dptal de Mdeo; Secretario de la Junta Local N° 9: integrante del Dpto de Descentralización de la IMM.

6.- Marita Sassi. Integrante del CC, del CEN, del Cté Dptal de Mdeo; Secretaria Dptal de Formación.

7.- Enrique Roldós. Actual edil suplente. Delegado del PS en la Coord. A del FA.

8.- Fernando Gonzalez.

9.- Blanca Elgart. Integrante del CC, del CEN, del Cté Dptal De Mdeo, Sub.Secretaria Nacional de Organización: Secretaria Dptal de Organización.

10.- José Urrutia. Integrante del Cté Dptal de Mdeo; Presidente de FUCVAM.

11.- Rolando Vieira. Edil local; Presidente de la Comisión Delegada N°2; militante de la Coordinadora B del FA , de la Agrupación Lealtad y del Secc 1.

12.- Melita Sanabria Integrante del CC , del Cté Dptal de Mdeo,del Cté Secc 22: secretaria de Organización del secc 22; Dirigente de AFCASMU.

13.- Javier Azpiroz. Integrante del Cté Dptal de Mdeo,responsable de la Dptal de Mdeo de la JSU.

14.- Javier Cousillas. Integrante del Cté Dptal de Mdeo; Secretario Dptal Sindical; Sub.Secretario Sindical Nacional.

15.- Dominga Domenech. Actual edil suplente; integrante del CC, del Cté seccional 7; secretaria de Organización de dicho seccional.

16.- Joaquin Beraza. Edil local de la Junta Local N°8, militante del secc 6 y de Fucvam.

17.- Carlos Ramos. Militante de seccional 1.

18.- Gloria Benitez. Integrante del CC y del Cté Dptal de Mdeo. Integrante de la Junta Local N°8.-

19.- Gustavo Gonzalez. Secretario Político del secc.23(FUCVAM), secretario de la bancada de ediles del Partido.

20.- Mario Elgoli. Integrante del Cté Secc 12; secretario político.

21.- Mariel Iriarte. Edil local en la Comisión Delegada N°2; militante de la Coordinadora B del FA y del Seccional 1.

032 (B)

Cro- Fernando Miguel

PROPUESTO DE CANDIDATOS PRESENTADA POR

NUCLEO: SAYAGO
SECCIONAL: 13

El núcleo Sayago del Seccional 13 del Partido Socialista, reunido el 13 de mayo de 1994, con la presencia de ocho compañeros, aprobó la propuesta adjunta de candidatos a la Camara de Diputados y Junta Departamental.
Gran parte de los compañeros militantes del PS tienen méritos como para ocupar distinta responsabilidades, pero en virtud a que ahora se resolverá sobre estos lugares, otros compañeros considerados serán propuestos en las instancias que correspondan.
Los nominados, a nuestro entender, reunen en particular condiciones políticas y personales de carácter local y departamental, honestidad, fidelidad al partido, militancia de años y posibilidades de volcar experiencia y trabajo en las tareas a desempeñar.

CAMARA DE DIPUTADOS

* Guillermo Alvarez. 59964

* Guillermo Chillet 381590

* Daniel espósito 1777622 Delegado a la Coordinadora "J" al Plenario Nacional. Miembro del Comité Seccional 6. Militante gremial. Militante social y politica terriotorial. Actual responsable del CCZ 9.

* Hugo Rodriguez Filipini. 1285468 Integró el CC. Alterno a la Mesa Politica del FA. Fue secretario nacional de organización. arquitecto, trabajó como tal en planes de viviendas municipales.

* Hyara Rodriguez 1218504 Militante del interior (Cerro Largo).Afiliada en el 74. Candidata a la Junta Electoral en C. Largo. En Montevideo integra la Scria del interior (finanzas)en el Clé Dplal. de Montevideo adjunta y tilutal de la Secc. Finanzas. Claustro Fac. Derecho y 1er. suplente Consejo Facultad de Derecho.Sec. politica seccional. trabaja como profesional en la I:M:M:

000

* José Tognola 1458322

JUNTA DEPARTAMENTAL

* Mireya Castelnuovo. 347030 Afiliada en la década del 1950. Ex-dirigente gremial, fomentista. edil suplente en la Junta Local 13, milita en el Núcleo Sayago y es miembro de la Direccción provisoris del Seccional 13 (ex 4).

* Daniel Espósito 1777622

*Fernando Gonzalez 1208063 Afiliado año 84 - Núcleo Salud. Integrante del Clé Seccional 11 (Salud). Sec. de Propaganda y Sec. Político. Integrante del Clé Seccional 16 (desde Myo del 90) Sec. politico del mismo. Dirigente del sindicato de IMPASA desde el 82 al 90. Integrante del actual Comité Departamental.

*Artigas Melgarejo. 980352

*Eduardo Perez Afiliado 1970.Integró diversas comisiones centrales entre 1986 y 1992.Asesor cultural en la Zona municipal 9. Hoy milita en el núcleo Sayago y es miembro de la dirección provisoria del Secc. 13 (ex 4).

033 (A)

1048969

•Carlos Ramos Ex integrante del CC dirigente de FUCVAM Sec. político Departamental en el 84-85 y 90-91.

000097

2447936

• Griselda Savio Secretaria de organización de la Coordinadora D, delegado político al grupo de los 18.Actualmente en le direcón provisoria del Secc. 16 (ex 2), referente socialista en la zona.

2361814

• Melita Sanabria Afiliada en el 84.Integrante del Núcleo Salud Privada. Integrante ex Comité Seccional 11 (salud). Dirigente de AFCASMU en la actualidad. integrante del actual Comité Departamen y del CC.

1384147

• Gastón Silva Afiliado año 1980. Secretario Núcleo Colón. Delegado político a la sub-zona S del FA en el 84. Delegado político a la Coordinadora H. y P. del FA. Secretario de organización y político Seccional 4. Integró el Cté Dptal desde el 88 .hasta el 93 como Secretario de organización.Integrante de la Comisión Fomento Conciliación. 1er. suplente del FA Junta Local 13. Integró el CC periodo 90-93.

033 (B)

PROPUESTA DE CANDICATOS PRESENTADA POR NUCLEO ENSEÑANZA SECCIONAL 21

Los compañeros propuestos surgen de un consenso, en reconocimiento a su destacada y larga trayectoria en la lucha por el Socialismo como garantía de consecuencia y coherencia con los compromisos del Partido en relación con la sociedad uruguaya.

DIPUTADOS

- Guillermo Alvarez
- Guillermo Chillet
- Daisy Tourné
- José Blassina
- Luis Mardones
- Isabel Martinez

....

PROPUESTA DE CANDIDATOS PRESENTADA POR
NUCLEO CAPURRO
SECCIONAL 16

DIPUTADOS TITULARES

- José Luis Blasina
- Alvaro Espinosa 1782614

DIPUTADOS SUPLENTES

- Hugo Rodrigu[illegible]
- José Nunes

[illegible]EILES

- Javier Cousillas
- Andrés de la Iglesia 2312577
- Carlos Ramos
- Gastón Silva
- Alvaro Espinosa

035

PROPUESTA DE CANDIDATOS PRESENTADA POR
NUCLEO WALTER MEDINA
SECCIONAL 16

00000

DIPUTADOS TITULARES

- Hugo Rodriguez
- José Nunes
- José Luis Blasina

DIPUTADOS SUPLENTES

- José Luis Blasina
- Alvaro Espinosa
- Mónica Xavier

EDILES

- Carlos Ramos
- Gastón Silva
- Leonardo Wolcowics 2372548
- Ricardo Prato 1213693
- Alvaro Espinosa
- Griselda Savio

036

PROPUESTA DE CANDIDATOS PRESENTADA POR NUCLEO ANCAP SECCIONAL 19

1- Criterios para la elección de candidatos

Enfrentados a un evento de la importancia de esta 1er Convención Extraordinaria, que tendrá la responsabilidad de designar compañeros que habrán de ser portavoces privilegiados del Partido (y en varios casos seguros legisladores), adquiere particular relevancia la necesidad de detenerse a reflexionar sobre los criterios a emplear para adoptar esta trascendente resolución.
Identificar tales criterios implica algo más que confeccionar una lista de los atributos que deben reunir los compañeros postulados (capacidad, idoneidad para la función a la cual se les propone, imagen, etc.) se trata de conciliar estos aspectos, que hacen a una oferta electoral atractiva y que necesariamente deberán ser tenidos en cuenta, con otros de similar importancia y que están vinculados a una visión de Partido, a la concepción del Partido que queremos y debemos construir.
En ese sentido resulta pertinente destacar dos aspectos que, a nuestro juicio, resultan insoslayables a la hora de seleccionar compañeros, y elaborar una propuesta consistente con los criterios anteriores:
a) Los compañeros propuestos deberán poseer una notoria experiencia y clara identificacion con las organizaciones sociales, em particular con el movimiento sindical, habida cuenta de la necesidad existentede que el Partido crezca entre los trabajadores, en estrecha conexión con nuestro proyecto politico y definiciones fundamentales.- en ese sentido resulta oportuno reproducir un parrafo del capitulo 2 de la declaracion de principios vigente, donde se establece: " por esta razón el Partido Socialista se define como un partido de la clase trabajadora, que defiende sus intereses y reconoce en el mundo del trabajo la referencia fundamental de su acción y proyectos".
El Prtido debe crecer entre los trabajadores y esta realidad debe reflejarse en todos los niveles, no se trata de una actitud de reconocimiento a los militantes sindicales, sino de una decisión inequivoca de proyectar al Partido en ese ámbito, con el lógico correlato de escoger a parte de sus dirigentes y representantes entre quienes hayan sido elegidos dirigentes y representantes por los propios trabajadores.
b) Los compañeros a impulsar deberán contar con una clara trayectoria de militancia en la organizacion partidaria. Se trata de un atributo que resulta preciso resaltar, en particular en momentos como los actuales, cuando el descrédito de la politica y aun de la acción colectiva alcanza niveles muy altos y afecta a todas las organizaciones.
En estas circunstancias, y más allá de alguna situación excepcional, entendemos conveniente impulsar compañeros con una trayectoria que garantice que, en el desempeño de sus funciones, mantendrán el respeto a las decisiones partidarias y promoverán el desarrollo de la organizacion como tarea prioritaria.

000037

2- Propuestas

Valorando positivamente la propuesta elaborada por el Cté. Departamental (que contempla el conjunto del Partido en Montevideo y ofrece una opción seria a la ciudadanía) y destacando que nuestra propuesta no configuara una lista articulada ni excluye necesariamente a otros candidatos, consideramos oportuno poner a consideración de la Convención algunos nombres que hemos escogido atendiendo los criterios expuestos precedentemente.

Diputados

•José Luis Blassina — Destacado dirigente sindical, tanto de su gremio (AEBU) como de la Central de Trabajadores, trayectoria partidaria y solvencia política demostrada en reiteradas oportunidades. Importante papel en los Congresos del PIT CNT y Referendum contra la ley de empresas públicas, confiamos en que su capacidad y sentido de la responsabilidad asegurará a nuestro Partido un excelente legislador claramente identificado con la clase trabajadora.
•José Nunes — Trayectoria como dirigente sindical, con importante papel en la reorganización de su sindicato en plena dictadura, ocupando lugares de primer nivel en la dirección de la Federación Ancap y desempeñandose como presidente de la Mesa Sindical Coordinadora de Entes. Trabajó en representación del Partido en un equipo de apoyo a la gestión de los directores frenteamplistas durante la pasada administración, actualmente se desempeña como Secretario de Finanzas e integra la representación partidaria en el Plenario Nacional del FA y en diversas comisiones centrales. Esta propuesta contempla la necesidad, que resulta compartible, de promover figuras jóvenes a cargos de la máxima responsabilidad.

037 (1)

•Hugo Rodriguez. Cro. de destacadísima actuación partidaria con importantes responsabilidades en plena dictadura y luego de ella. Se trata de una notoria personalidad partidaria, que necesariamente deberá ser promovido a tareas acordes a su trayectoria.

Consideramos además que para integrar la nómina de candidatos tambien deberán ser tenidos en cuenta los siguientes cros.:

•Luis Duarte. Reconocido militante sindical de ATSS, destacada gestión en tareas programaticas (seguridad social, Ley de Empresas Públicas, etc.) tanto a nivel del Partido como del FA. Actualmente se desempeña como asesor de nuestra Bancada y del Director que representa a los trabajadores del BPS. Posee una trayectoria que lo transforma en un verdadero ejemplo de conducta socialista.

•Alvaro Espinosa. Actuación como militante sindical y en el trabajo programatico, con importantes aportes en el Referendum contra la Ley de Empresas Públicas. Actualmente se desempeña como integrante del Cté. Departamental y en tareas programáticas y de apoyo a la Bancada Socialista.

Ediles

•Carlos Ramos. Compañero de prolongada y destacada trayectoria, ocupó lugares de relevancia en la estructura partidaria y en el movimiento cooperativo. Se trata de otro compañero que por sus condiciones y conducta debera desempeñar tareas de alta responsabilidad.

•Griselda Fernandez. 2415075 Ocupa cargos de dirección partidaria (Cté. Central y Cté. Deptal.) y posee gran experiencia en el trabajo de la Junta, donde ha desempeñado funciones de apoyo a nuestra Bancada. Esta propuesta, al igual que las anteriores contempla la necesidad de promover cros. jovenes y de probada capacidad.

•Javier Courillas. Puntal de la reorganizacion de su sindicato durante la dictadura, dirigente de primer nivel de la Federacion Ancap, Secretario Sindical del Cté. Deptál de Montevideo, cro. de enorme capacidad de trabajo y dinamismo, con experiencia en el ámbito territorial. Otro cro. jóven con posibilidades de proyectarse a tareas de la mayor responsabilidad.

•Luis Arriera. 2332400 Militante y dirigente de la Federacion Ancap, militante y Referente Deptal. en la nueva Seccional 18. Representante partidario en la Coord. "G" del FA. referencia obligada para los compañeros de su sindicato y zona territorial. Pese a su juventud, otro ejemplo de conducta socialista.

000007

037 (B)

PROPUESTA DE CANDIDATOS PRESENTADA POR
NUCLEO RESIDENTES
JUVENTUD SOCIALISTA

Los nombres propuestos a continuacion, prioritariamente ordenados, han surgido de la reflexion de nuestro nucleo basados en los siguientes fundamentos:

a) La reconocida capacidad , responsabilidad, trayectoria militante socialista y perfil politico idoneo de los compañeros para aspirar a representar a nuestro partido.
b) La necesaria combinación al momento de presentar nuestra propuesta electoral como un todo, de experiencia y nuevos empujes, continuidad e innovación socialista, pluralidad de extraccion y proveniencia militante, diferentes perfiles y caracteristicas de trabajo político y de visualizacion publica.
c) El necesario cuidado del contexto del consenso partidario al momento de producir una propuesta que plasme una pluralidad de criterios, estilos, ámbitos de militancia, en un equipo representativo de la unidad de acción y coherencia orgánica de nuestro colectivo partidario.

PROPUESTA DE NOMBRES PARA LA CAMARA DE DIPUTADOS

- Guillermo Alvarez — Diputado. Integrante del CC y CEN.
- Guillermo Chifflet — Diputado. Integrante del CC
- Daisy Tourne — Integrante del CC y CEn. Secretaria de Organizaciones Sociales.
- Luis Mardones — Integrante del CC y CEN. Director Municipal . Representante de Tabare en el Comando electoral del Frente Amplio.
- José Luis Blasina — Integrante del CC y CEN. Dirigente de AEBU.
- Isabel Martinez — Integrante del CC y CEN. Coordinadora de bancada socialista de diputados.
- Aldo Guerrini — Integrante del CC y CEN. Secretario Ejecutivo del PS.
- Antonio Adourian — Integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT CNT.
- Graziella Romiti — Integrante del CC y CEN.
- Hugo Rodriguez — Militante Seccional 7.
- Hugo Casada — Vice presidente de la Federacion Uruguaya de Basketball.
- Matilde Reich — Directora de Deportes IMM.

COMO SUPLENTES EN LISTAS DE DIPUTADOS PROPONEMOS:

- Fernando Nopitsch — Integrante del CC. Director IMM.
- Fernando González — Sec. Politico Adjunto de la Departamental de Montevideo.
- Mónica Xavier 2396563 — Integrante del Comité Departamental.
- Javier Cha — Integrante del CC. Integrante del Comité Ejecutivo de la JSU. Sec. de Relaciona Politicas.
- Fernando Uriarte — Integrante del CC. Secretaria General de la JSU.
- Sara López 1772508 — Integrante del CC y CEN. Coordinadora en IMM.

PROPUESTA DE NOMBRES PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL

- Artigas Melgarejo — Actual Edil. Integrante del CC.
- José Tognola — Actual Edil. Integrante del CC y CEN. Sec. Nacional de Organización.
- Hiara Rodriguez — Integrante del CC.
- Fernando Caceres — Integrante del CC y Cté Dptal de Montevideo. Coord. bancada ediles del PS.
- Daniel Espózito — Integrante del Cté Dptal y Dpto Descentralización IMM.
- Marita Sassi — Integrante del CC y Cen y Cté Dptal de Montevideo.
- Enrique Roldós — Actual Edil suplente.
- Alvaro Diaz — Integrante Cté Dptal de Montevideo.
- Blanca Elgart — Integrante del CC, CEN y Cté Dptal de Montevideo.
- Rolando Vieira — Edil local. Militante Seccional 1 y Agrup. Lealtad.
- Joaquin Berna — Edil local. Militante Seccional 6
- Jimena De los Campos — JSU. Integrante del Comité Nacional y Comité Ejecutivo.

038 (A)   9400794

2386621

* Gustavo Pacheco — JSU. Integrante del Comité Nacional y Comité ejecutivo. Srio de FA.
* Javier Azpiroz — Integrante del Ctè Dptal de Montevideo. Responsable de la Departamental de Montevideo de la JSU.
* Dimunga Domenech — Actual edil suplente. Integrante del CC.
* Juan Vallarino — Integrante del Ctè Dptal de Montevideo.
* Javier Coualla — Integrante del Ctè Dptal de Montevideo. Srio Dptal Sindical.
* Melita Sanabria — Integrante del CC y del Ctè Dptal de Montevideo.

038 (13) 9400794

SECRETO

1/5

S E C R E T O

Fecha = 05/31/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 170 I MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : P.C.U.. 036

III.- T E X T O :

-Se adjunta Documento sobre "Aporte para discusión del MARCO GLOBAL", actualmente discutido en la Coordinadora "E".

000007

*

001

SECRETO

APORTE PARA LA DISCUSION DEL MARCO GLOBAL

1.

El documento de "marco global" será uno de los centros de discusión del II Congreso Extraordinario del FA (electoral) a realizarse los primeros días de julio del presente año. Por este motivo, se hace necesario una caracterización del mismo desde el punto de vista del Partido Socialista (integrante del Órgano de Conducción que aprobó por consenso el documento), teniendo en cuenta los objetivos de dicho documento, el momento político que vivimos y las perspectivas futuras del presente año electoral. En consecuencia, señalamos:

a. Tal como lo expresa el título, el documento pretende ser "un marco global" donde la definición de las políticas debe hacerse necesariamente desde un punto de vista global. Las políticas precisas, concretas y puntuales deben desarrollarse en otro tipo de documento programático más detallado y minucioso. Ese o esos documentos se están trabajando en la Comisión de Programa del Frente.

Asimismo, el marco global fija un nivel de acuerdos dentro de las distintas fuerzas que componen el FA. Como cualquier documento frenteamplista, no representa solamente la posición de uno o varios sectores sino del conjunto. En consecuencia, dicho marco será un punto de referencia para la elaboración de los documentos específicos, los que deberán ajustarse a los lineamientos generales acordados en el documento marco.

b. A nuestro juicio, el documento de marco global recoge -esencialmente- la línea política aprobada en el II Congreso Ordinario del Frente Amplio realizado en 1991. El objetivo es constituir la base programática de un gran acuerdo político de todas las fuerzas democráticas y progresistas del país, que permita materializar un bloque de poder alternativo al actual bloque conservador que gobierna desde hace varias décadas -en acuerdo con las fuerzas hegemónicas del capitalismo internacional-, los destinos nacionales y regionales. Un bloque de poder que llegue al gobierno e instrumente políticas económicas, institucionales (de descentralización, integración regional, etcétera) y sociales, que comprendan al conjunto de los sectores productivos (especialmente el trabajo) o de servicio consustanciados con los intereses y el destino del pueblo uruguayo. En síntesis, el programa de la base social y política de un gobierno de las grandes mayorías nacionales. De todas maneras el marco global es una propuesta del FA que, al tener los objetivos antes mencionados, está destinada a discutir en conjunto con las demás fuerzas democráticas y progresistas.

c. Para conformar esta propuesta, se partió de la base de que el contenido debía ser absolutamente congruente con los principios fundamentales sustentados por el FA (popular, antioligárquica y antiimperialista), con el programa del FA (bases programáticas de 1984), y a la vez, la articulación de una propuesta de gobierno operativa, en el marco de la actual realidad económica y social, y de la correlación de las fuerzas políticas existentes, la que se pretende cambiar.

2.

Para valorar el contenido del documento de marco global, es ineludible tener en consideración: siendo la construcción de una sociedad más justa, solidaria, sin explotados ni explotadores.

La experiencia histórica nos demuestra que el avance hacia el objetivo estratégico puede materializarse teniendo en cuenta dos factores:

* Ganar para nuestra propuesta, en cada etapa histórica, el respaldo de la mayoría de la gente.

* Apoyarse en los logros obtenidos en una etapa, para avanzar hacia nuevas formulaciones que nos acerquen al objetivo.

c. El marco global, cuando define el carácter y objetivos del plan, recoge sustantivamente estas ideas, cuando expresa:

"El Plan de gobierno que el Frente Amplio proponga para el quinquenio 1995-2000 tendrá un contenido nacional, popular y democrático. Será renovador, actualizado y viable, y deberá servir de alternativa a las políticas aplicadas en el país durante las últimas décadas. Combatirá toda forma de dependencia y, en particular, las derivadas de políticas imperialistas o de predominio por parte de minorías económicasy sociales.

Sus objetivos centrales serán: la afirmación de la soberanía; el enfrentamiento a todas las formas de corrupción; el desarrollo económico sustentable -con énfasis en el crecimiento de la producción, la industrialización y el empleo-; una adecuada distribución del ingreso; firmes políticas sociales y educativas; la descentralización e integración regional.

Todo ello en el marco de una plena integración al sistema político democrático, plural y representativo. La profundización de la democracia y la necesidad de medidas de emergencia para sectores cuyas condiciones de vida se han visto deterioradas, se inscriben en estos objetivos fundamentales.

El pago de la deuda social es, para el Frente Amplio, asunto prioritario".

UN DIQUE DE CONTENCION

3.

El objetivo central de nuestra lucha en la etapa que transitamos es, sin duda, ganar el gobierno de la República. Alcanzar el Poder Ejecutivo para poner en marcha un proceso de transformaciones profundas que, rompiendo con el modelo conservador (de políticas económicas y sociales de corte neoliberal), pueda aportar las soluciones que requiere con urgencia la inmensa mayoría de los uruguayos, que no pueden esperar hasta el próximo siglo para satisfacer sus necesidades básicas.

Además, plantear ya una alternativa democrática y progresista y triunfar con ella, implica poner un dique de contención definitivo a los cambios regresivos del modelo conservador, los que, de persistir, constituirían trabas cada vez más difíciles de revertir. Cinco años más de gobiernos neoliberales pueden consumar cambios de tal magnitud, que el país que encontremos en año 2000 sea absolutamente distinto. Sólo pensemos por ejemplo, que se privaticen la energía, las comunicaciones, los combustibles; que se borre la concepción solidaria de la seguridad social; que se destruya la base productiva del país, especialmente la industrial, y que vivamos exclusivamente de la prestación de servicios; que se amplíen los cinturones de miseria y los empleos marginales.

4.

[...] Comisión de Programa del Frente.

Asimismo, el marco global fija un nivel de acuerdos dentro de las distintas fuerzas que componen el FA. Como cualquier documento frenteamplista, no representa solamente la posición de uno o varios sectores sino del conjunto. En consecuencia, dicho marco será un punto de referencia para la elaboración de los documentos específicos, los que deberán ajustarse a los lineamientos generales acordados en el documento marco.

b. A nuestro juicio, el documento de marco global recoge -esencialmente- la línea política aprobada en el II Congreso Ordinario del Frente Amplio realizado en 1991. El objetivo es constituir la base programática de un gran acuerdo político de todas las fuerzas democráticas y progresistas del país, que permita materializar un bloque de poder alternativo al actual bloque conservador que gobierna desde hace varias décadas -en acuerdo con las fuerzas hegemónicas del capitalismo internacional-, los destinos nacionales y regionales. Un bloque de poder que llegue al gobierno e instrumente políticas económicas, institucionales (de descentralización, integración regional, etcétera) y sociales, que comprendan al conjunto de los sectores productivos (especialmente el trabajo) o de servicio consustanciados con los intereses y el destino del pueblo uruguayo. En síntesis, el programa de la base social y política de un gobierno de las grandes mayorías nacionales. De todas maneras el marco global es una propuesta del FA que, al tener los objetivos antes mencionados, está destinada a discutir en conjunto con las demás fuerzas democráticas y progresistas.

c. Para conformar esta propuesta, se partió de la base de que el contenido debía ser absolutamente congruente con los principios fundamentales sustentados por el FA (popular, antioligárquica y antiimperialista), con el programa del FA (bases programáticas de 1984), y a la vez, la articulación de una propuesta de gobierno operativa, en el marco de la actual realidad económica y social, y de la correlación de las fuerzas políticas existentes, la que se pretende cambiar.

2.

Para valorar el contenido del documento de marco global, es ineludible tener en consideración:

a. Las bases programáticas del FA (coalición y movimiento) no constituyen, por propia definición, una propuesta socialista ni finalista de cualquier otro carácter. Sí se perfilan, en ellas, medidas de carácter programático con un profundo sesgo anticapitalista que, de comenzar a materializarse, permitirían en el decurso histórico (de duraración no previsible), abrir camino a formulaciones de carácter más profundo en el sentido de los contenidos de una propuesta socialista.

b. Integrando el FA, los socialistas no renunciamos a nuestra propuesta. Nuestro objetivo estratégico sigue

dencia y, en particular, las derivadas de políticas imperialistas o de predominio por parte de minorías económicasy sociales.

Sus objetivos centrales serán: la afirmación de la soberanía; el enfrentamiento a todas las formas de corrupción; el desarrollo económico sustentable -con énfasis en el crecimiento de la producción, la industrialización y el empleo-; una adecuada distribución del ingreso; firmes políticas sociales y educativas; la descentralización e integración regional.

Todo ello en el marco de una plena integración al sistema político democrático, plural y representativo. La profundización de la democracia y la necesidad de medidas de emergencia para sectores cuyas condiciones de vida se han visto deterioradas, se inscriben en estos objetivos fundamentales.

El pago de la deuda social es, para el Frente Amplio, asunto prioritario".

UN DIQUE DE CONTENCION

3.

El objetivo central de nuestra lucha en la etapa que transitamos es, sin duda, ganar el gobierno de la República. Alcanzar el Poder Ejecutivo para poner en marcha un proceso de transformaciones profundas que, rompiendo con el modelo conservador (de políticas económicas y sociales de corte neoliberal), pueda aportar las soluciones que requiere con urgencia la inmensa mayoría de los uruguayos, que no pueden esperar hasta el próximo siglo para satisfacer sus necesidades básicas.

Además, plantear ya una alternativa democrática y progresista y triunfar con ella, implica poner un dique de contención definitivo a los cambios regresivos del modelo conservador, los que, de persistir, constituirían trabas cada vez más difíciles de revertir. Cinco años más de gobiernos neoliberales pueden consumar cambios de tal magnitud, que el país que encontremos en año 2000 sea absolutamente distinto. Sólo pensemos por ejemplo, que se privaticen la energía, las comunicaciones, los combustibles; que se borre la concepción solidaria de la seguridad social; que se destruya la base productiva del país, especialmente la industrial, y que vivamos exclusivamente de la prestación de servicios; que se amplíen los cinturones de miseria y los empleos marginales.

4.

La propuesta democrática y progresista tiene un hondo contenido realista en nuestra sociedad. Todos los uruguayos tienen conciencia de que en nuestra sociedad es imprescindible contar con el Estado como timonel de los cambios progresivos y como garantía de conservar lo esencial de los avances económicos y sociales logrados en el presente siglo. Son pruebas terminantes de esta afirmación el pronunciamiento popular sobre la reforma de la constitución realizada en 1989 -que permitió a los jubilados y pensionistas ajustar sus remuneraciones conforme a la evolución de los salarios- y el masivo pronunciamiento del 13 de diciembre de 1992 contra la ley de privatiza-

ciones. Estos hechos demuestran que nuestro pueblo es partidario, en forma mayoritaria, de los cambios progresivos que permitan la recuperación de la economía, la modernización del Estado, la promoción del empleo, la distribución justa del ingreso, y enemigo de la corrupción clientelística, de la concentración de la riqueza, del "estatismo" irracional y de los saltos en el vacío.

La inmensa mayoría de los uruguayos conoce las reglas que gobiernan el mundo económico de hoy; no las comparte, desea cambiarlas y ve por ello la necesidad de profundos cambios económicos en el marco de una integración regional justa y equilibrada, que permitan una defensa de los pueblos del área frente a quienes controlan la economía mundial. Y lograr, a través de estos cambios, la resolución de las desigualdades sociales, el mejoramiento de la calidad de vida, la ampliación de las libertades, la preservación del ambiente y la garantía de la seguridad individual y colectiva.

DEMOCRACIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

5.

Es preciso tomar conciencia de que el bienestar económico, la democracia política, las libertades y la resolución de las desigualdades deben lograrse afianzando nuestro desarrollo, a través de una inserción competitiva en el plano regional e internacional. Democracia política y desarrollo económico sostenido son indisociables. Apuntar a un modelo de desarrollo racional, generador de riquezas, preservador del ambiente y que permita una distribución equitativa del ingreso, es posible en la medida en que se desarrolle y profundice el sistema político democrático y pluralista. A su vez, sólo si se asiste a un proceso sostenido de desarrollo económico, será posible en el Uruguay el afianzamiento de la estabilidad del sistema político democrático.

En todas las regiones del mundo, pero especialmente en nuestros países, el crecimiento económico y la distribución equitativa del ingreso sólo son posibles en la medida que se amplíen las libertades políticas y exista un funcionamiento regular del sistema democrático. Esto mismo es válido para las posibilidades de maduración del sistema de integración regional que integramos. La vigencia del Mercosur está ligada indisolublemente a la permanencia, en cada uno de los países integrantes, de las reglas de juego democráticas. Ello es la mejor garantía de que la integración no sea sólo producto de la relación entre gobiernos, sino que además participen los pueblos que los juzgan y los cambian si es necesario.

6.

Sin embargo, para poder cumplir con un programa de gobierno democrático y progresista de las características antes señaladas, es necesario tener conciencia de que existen rigideces y restricciones, tanto en el plano interno como en el internacional. Pero al hacerlo, es necesario partir de la base de que todas las políticas que se implementen deben apuntar a revertir y cambiar dichas restricciones.

a. Restricciones externas:

• Asistimos a una situación mundial en que predominan los grandes bloques económicos como EE.UU. y sus aliados norteamericanos, la Comunidad Europea con crecimiento hacia el este de Europa, Japón y sus aliados asiáticos. Sin embargo, sigue siendo un mundo hegemonizado por las grandes potencias, compitiendo entre sí, con un pacto tácito de reparto de mercados y funciones, pero donde se ha rediseñado al resto del planeta y se lo hace funcionar en forma dependiente y con absoluta funcionalidad respecto a sus políticas de crecimiento

cieros. Todo ello ha significado un crecimiento enorme del volumen de la actividad económica internacional.

Acompañando este proceso, y quizás como resultado del mismo, estamos asistiendo a un voluminoso despliegue de las empresas trasnacionales (sin patria específica), las que necesitan expandirse continuamente, tanto en busca de nuevos mercados como de bases operacionales (países donde asentarse) para producir a bajos costos. Asimismo, a partir de la década del setenta, se produce el despliegue y predominio del capital financiero internacional, el que se convierte en el eje del sistema de la dominación y la expansión del capitalismo a nivel mundial.

Lo anterior explica porqué, para nuestros países integrantes del área empobrecida, se reduce la capacidad de los Estados Nacionales de implementar políticas económicas y sociales con cierto grado de independencia. El dominio del norte en las áreas de la comunicación y la informática hace que las decisiones y los cambios en la política económica y financiera, tomadas en los centros de la economía mundial, tengan repercusiones inmediatas sobre las economías y las sociedades de los países del Sur. Ejemplo claro es que cualquier cambio en las tasas de interés internacional determina variaciones, a veces voluminosas, en los niveles de endeudamiento y obligaciones financieras de los países deudores, que repercuten significativamente en sus economías -niveles de inversión, producción, consumo, comercio internacional, etcétera.

• Desde el comienzo mismo de la expansión comercial, de las potencias capitalistas a nivel internacional, hace más de tres siglos, la autarquía (el autoabastecimiento de todos los productos que consuma un país), es una opción irreal. Mucho más para un país de las dimensiones físicas y demográficas de nuestro Uruguay y con la situación de internacionalización de la economía que hoy vivimos. El comercio internacional, en estas condiciones, se hace imprescindible.

Existen reglas de juego que funcionan en el mercado internacional hegemonizado por los grandes bloques económicos. No podemos ignorar que, para el desarrollo de una propuesta democrática y progresista en el plano económico, existen restricciones derivadas de los condicionamientos del comercio internacional. Las potencias mundiales imponen a nuestros países políticas de apertura total del mercado, a través de las cartas de intención del FMI y otros documentos del Banco Mundial o del BID. Mientras, ellos son enormemente celosos en la defensa de su mercado interno, de sus inversiones y de su producción industrial. Prueba de ello es que se pasaron nueve años para llegar a un acuerdo sobre Aranceles y Comercio (GATT).

VIABILIDAD

Prácticamente el 80% de las exportaciones de Uruguay están concentradas en cuatro destinos: CE, EE.UU., Brasil y Argentina. Uruguay no se autoabastece ni siquiera en los rubros de la alimentación, por lo cual por sí sólo no puede colocarse al margen de las reglas del mercado internacional. Es preciso no desconocer estas restricciones a los efectos de no caer en políticas aventureras. Pero al mismo tiempo, es necesario diseñar políticas que tiendan a revertir esas restricciones y condicionamientos. Creemos, y así lo desarrollaremos más adelante, que sólo podremos cambiar esa realidad en el marco de la integración regional (Mercosur) o, si se pudiera, latinoamericana.

b. Restricciones internas:

Las restricciones de carácter interno derivan tanto de la endeblez de nuestra economía -en los aspectos

las desigualdades deben lograrse afianzando nuestro desarrollo, a través de una inserción competitiva en el plano regional e internacional. Democracia política y desarrollo económico sostenido son indisociables. Apuntar a un modelo de desarrollo racional, generador de riquezas, preservador del ambiente y que permita una distribución equitativa del ingreso, es posible en la medida en que se desarrolle y profundice el sistema político democrático y pluralista. A su vez, sólo si se asiste a un proceso sostenido de desarrollo económico, será posible en el Uruguay el afianzamiento de la estabilidad del sistema político democrático.

En todas las regiones del mundo, pero especialmente en nuestros países, el crecimiento económico y la distribución equitativa del ingreso sólo son posibles en la medida que se amplíen las libertades políticas y exista un funcionamiento regular del sistema democrático. Esto mismo es válido para las posibilidades de maduración del sistema de integración regional que integramos. La vigencia del Mercosur está ligada indisolublemente a la permanencia, en cada uno de los países integrantes, de las reglas de juego democráticas. Ello es la mejor garantía de que la integración no sea sólo producto de la relación entre gobiernos, sino que además participen los pueblos que los juzgan y los cambian si es necesario.

6.

Sin embargo, para poder cumplir con un programa de gobierno democrático y progresista de las características antes señaladas, es necesario tener conciencia de que existen rigideces y restricciones, tanto en el plano interno como en el internacional. Pero al hacerlo, es necesario partir de la base de que todas las políticas que se implementen deben apuntar a revertir y cambiar dichas restricciones.

a. Restricciones externas:

• Asistimos a una situación mundial en que predominan los grandes bloques económicos como EE.UU. y sus aliados norteamericanos, la Comunidad Europea con crecimiento hacia el este de Europa, Japón y sus aliados asiáticos. Sin embargo, sigue siendo un mundo hegemonizado por las grandes potencias, compitiendo entre sí, con un pacto tácito de reparto de mercados y funciones, pero donde se ha rediseñado al resto del planeta y se lo hace funcionar en forma dependiente y con absoluta funcionalidad respecto a sus políticas de crecimiento y expansión. Los cambios tecnológicos operados en las últimas décadas han permitido un proceso de internacionalización y globalización del reparto y la dominación económica del mundo, que posibilita un enorme desarrollo en los grandes bloques económicos del norte industrializado, y un acrecentamiento de las desigualdades en el resto. A ese dominio han contribuido los avances en el mundo de las comunicaciones y de la informática, pues se han achicado las distancias y los tiempos de realización de los negocios tanto comerciales como financieros, producción, consumo, comercio internacional, etcétera.

• Desde el comienzo mismo de la expansión comercial, de las potencias capitalistas a nivel internacional, hace más de tres siglos, la autarquía (el autoabastecimiento de todos los productos que consuma un país), es una opción irreal. Mucho más para un país de las dimensiones físicas y demográficas de nuestro Uruguay y con la situación de internacionalización de la economía que hoy vivimos. El comercio internacional, en estas condiciones, se hace imprescindible.

Existen reglas de juego que funcionan en el mercado internacional hegemonizado por los grandes bloques económicos. No podemos ignorar que, para el desarrollo de una propuesta democrática y progresista en el plano económico, existen restricciones derivadas de los condicionamientos del comercio internacional. Las potencias mundiales imponen a nuestros países políticas de apertura total del mercado, a través de las cartas de intención del FMI y otros documentos del Banco Mundial o del BID. Mientras, ellos son enormemente celosos en la defensa de su mercado interno, de sus inversiones y de su producción industrial. Prueba de ello es que se pasaron nueve años para llegar a un acuerdo sobre Aranceles y Comercio (GATT).

VIABILIDAD

Prácticamente el 80% de las exportaciones de Uruguay están concentradas en cuatro destinos: CE, EE.UU., Brasil y Argentina. Uruguay no se autoabastece ni siquiera en los rubros de la alimentación, por lo cual por sí sólo no puede colocarse al margen de las reglas del mercado internacional. Es preciso no desconocer estas restricciones a los efectos de no caer en políticas aventureras. Pero al mismo tiempo, es necesario diseñar políticas que tiendan a revertir esas restricciones y condicionamientos. Creemos, y así lo desarrollaremos más adelante, que sólo podremos cambiar esa realidad en el marco de la integración regional (Mercosur) o, si se pudiera, latinoamericana.

b. Restricciones internas:

Las restricciones de carácter interno derivan tanto de la endeblez de nuestra economía -en los aspectos macroeconómicos, estructurales, tecnológicos y agentes productivos- como de la existencia de algunas trabas operacionales y culturales.

• Es necesario tener presente que somos un país pobre con una economía de pequeñas dimensiones y de escasa y débil estructura. Un país absolutamente expuesto a los avatares y los vaivenes de la economía internacional. Sin posibilidades de apropiarse por sí solo de los avances tecnológicos aplicables a la producción y a las condiciones de vida de la población.

Un país con escasez de capitales (reales y financieros), con un fuerte endeudamiento externo y con pocos sectores productivos competitivos a nivel regional y mucho menos internacional. Hace más de medio siglo que no asistimos a un crecimiento sostenido del producto y el ingreso nacional y que, por lo tanto, los equilibrios macroeconómicos, cuando se logran, se deben exlusivamente al ajuste hacia abajo de los ingresos de los sectores más carenciados.

En fin, un país con una injusta distribución del ingreso, donde más de un tercio de la población vive en la indigencia, con carencias alimenticias, sanitarias y de vivienda.

• En el Uruguay existen, además, un conjunto de trabas operacionales, y algunas culturales, que constituyen un problema a resolver para poner en práctica con éxito un proyecto democrático y progresista como el que se propone en el documento de marco global. Entre ellas destacamos:

- una excesiva centralización de las decisiones administrativas y políticas;
- excesivo burocratismo, producto de políticas clientelísticas que a lo largo de muchas décadas fomentaron los partidos de la derecha, como compensación a la incapacidad de generar procesos de crecimiento económico sostenido, con consecuencias positivas sobre el empleo;
- multiplicidad de controles estatales sobre la actividad económica y social, tan irracionales en el mundo moderno como ineficientes;
- multiplicación innecesaria de trámites de todo tipo que afectan al sistema productivo y al intercambio comercial;
- dificultades en el acceso al crédito productivo, establecidas por la banca estatal y que derivan en falta de apoyo a los productores.

EL QUIETISMO

Emparentada con el burocratismo clientelístico, creemos que la principal traba cultural se podría denominar *inexistencia de una cultura del riesgo*. El sistema de absorber el desempleo a través de cargos públicos de baja productividad ha generado un comportamiento social que denota una cultura de indolencia frente a los desafíos del desarrollo económico, en la medida que se refiere la seguridad de un ingreso mínimo, antes que el riesgo de involucrarse en algunos emprendimientos de la sociedad. Son muy escasos los empresarios capaces, cumplidores de sus obligaciones, disciplinados en la administración de las políticas de crecimiento y que no vivan reclamando protección y dádivas del Estado.

Los ejes centrales de la propuesta democrática y progresista contenida en el documento de marco global son la búsqueda de un proceso de desarrollo económico sostenido, que inserte al país competitivamente en el marco de una integración regional que, a su vez, se relacione con la economía internacional.

a. En materia de propuestas económicas, nuestro país se enfrenta a dos caminos: la continuación y profundización de las políticas neoliberales del proyecto conservador, o el inicio de un conjunto de políticas tendientes a generar un proceso de desarrollo económico y social del proyecto alternativo.

Por un lado, la apertura indiscriminada de nuestra economía a la economía internacional, al comercio, a los capitales, a las empresas transnacionales [illegible]

cer la nueva realidad internacional, buscando la inserción competitiva del país en la región y, a través de ella, en el mundo. Partiendo de la base de que, por sus características, nuestro país requiere para crecer de una orientación fuertemente exportadora sin descuidar el crecimiento y fortalecimiento de la economía nacional, sin desmantelarla en una apertura total, ingenua e irresponsable, negociando desde posiciones de fuerza y en compañía de los socios del Mercosur con los bloques económicos poderosos a nivel mundial. Sólo con un mercado ampliado de 200 millones de habitantes, y con producciones de punta competitivas a nivel internacional, será posible enfrentar con éxito a los organismos y las potencias hegemónicas del mundo. Esta política será más viable si avanzan las fuerzas populares a nivel de la región. Las reglas de juego de la economía mundial no son inamovibles; es posible cambiarlas, depende de la voluntad política y de las fuerzas que se tengan para ello.

b. Un proyecto de crecimiento económico alternativo al neoliberalismo no debe descuidar los equilibrios macroeconómicos (mantener bajo control el déficit fiscal y el de la balanza de pagos, lograr el crecimiento del producto y el ingreso nacionales y de los niveles de empleo). Ello es importante para no permitir que surjan elementos desestabilizadores como la hiperinflación y los desequilibrios cambiarios o monetarios. Pero la estabilidad no debe lograrse al costo de hacer pagar a los sectores sociales más débiles las facturas que los equilibrios macroeconómicos exigen.

Lograr un crecimiento económico sostenido controlando los equilibrios macroeconómicos implica una política fiscal justa con ingresos vinculados a la capacidad de pago de los contribuyentes (quien tiene más, paga más); un gasto público que priorice la inversión en infraestructura y, al mismo tiempo, aumente significativamente el gasto en educación y salud, porque la educación y la salud de la población son condicionantes del desarrollo económico; el fomento de la inversión productiva privada con políticas crediticias y de promoción exterior, que genere condiciones de expansión de sectores productivos de punta.

Un gobierno popular debe cuidar, sí, los equilibrios macroeconómicos, pero al mismo tiempo tener presente que la mejor política para cuidar aquellas variables es el crecimiento económico y la justicia distributiva; y en esta línea debe disponer del gasto público con esos objetivos, aunque eso implique desvíos que -sin perturbar los equilibrios- fomenten la producción y atiendan los urgentes reclamos sociales.

c. Los socialistas somos conscientes de que un gobierno democrático y progresista, si quiere manejar con corrección los parámetros de la economía, no puede distribuir riqueza que no existe. No se puede incrementar nominalmente los salarios y las jubilaciones si no hay un incremento de la producción y el ingreso. Esta puede ser una de las claves que desaten procesos inflacionarios incontrolables y que, a su vez, traen más perjuicios y provocan más costos sociales a aquellos sectores que se quería favorecer.

El compromiso sustancial del Frente Amplio, contenido en su marco global, es que todo el esfuerzo económico que el país realice para hacer crecer su producción tenga como primer objetivo mejorar las condiciones de vida de los sectores más débiles y postergados. Los resultados económicos positivos deberán destinarse en primer lugar a la reinversión productiva, para volver a aumentar el producto, y simultáneamente serán distribuidos tratando de comenzar a resolver las desigualdades sociales.

incapacidad de generar procesos de crecimiento económico sostenido, con consecuencias positivas sobre el empleo;

- multiplicidad de controles estatales sobre la actividad económica y social, tan irracionales en el mundo moderno como ineficientes;

- multiplicación innecesaria de trámites de todo tipo que afectan al sistema productivo y al intercambio comercial;

- dificultades en el acceso al crédito productivo, establecidas por la banca estatal y que derivan en falta de apoyo a los productores.

EL QUIETISMO

Emparentada con el burocratismo clientelístico, creemos que la principal traba cultural se podría denominar *inexistencia de una cultura del riesgo.* El sistema de absorber el desempleo a través de cargos públicos de baja productividad ha generado un comportamiento social que denota una cultura de indolencia frente a los desafíos del desarrollo económico, en la medida que se prefiere la seguridad de un ingreso mínimo, antes que el riesgo de involucrarse en algunos emprendimientos de la sociedad. Son muy escasos los empresarios capaces, cumplidores de sus obligaciones, disciplinados en la administración de las políticas de crecimiento y que no vivan reclamando protección y dádivas del Estado.

Los ejes centrales de la propuesta democrática y progresista contenida en el documento de marco global son la búsqueda de un proceso de desarrollo económico sostenido, que inserte al país competitivamente en el marco de una integración regional que, a su vez, se relacione con la economía internacional.

a. En materia de propuestas económicas, nuestro país se enfrenta a dos caminos: la continuación y profundización de las políticas neoliberales del proyecto conservador, o el inicio de un conjunto de políticas tendientes a generar un proceso de desarrollo económico y social del proyecto alternativo.

Por un lado, la apertura indiscriminada de nuestra economía a la economía internacional, al comercio, a los capitales, a las empresas trasnacionales, a las exigencias de las potencias y organismos internacionales. Esto implica el continuismo de las recetas neoliberales: desregulación total de la economía con prescindencia absoluta del Estado, en aras de una imposible competitividad internacional; flexibilización del mercado de trabajo; reconversión salvaje con recortes a las conquistas de los trabajadores y mayor desempleo; desmantelamiento aún mayor del sector industrial convirtiéndonos en un país exclusivamente de servicios. El modelo conservador representa la opción de la derecha (cualquiera sea su representante, el herrerismo de Lacalle o el batllismo de Sanguinetti).

Por otro lado, la propuesta alternativa supone recono-

elementos desestabilizadores como la hiperinflación y los desequilibrios cambiarios o monetarios. Pero la estabilidad no debe lograrse al costo de hacer pagar a los sectores sociales más débiles las facturas que los equilibrios macroeconómicos exigen.

Lograr un crecimiento económico sostenido controlando los equilibrios macroeconómicos implica una política fiscal justa con ingresos vinculados a la capacidad de pago de los contribuyentes (quien tiene más, paga más); un gasto público que priorice la inversión en infraestructura y, al mismo tiempo, aumente significativamente el gasto en educación y salud, porque la educación y la salud de la población son condicionantes del desarrollo económico; el fomento de la inversión productiva privada con políticas crediticias y de promoción exterior, que genere condiciones de expansión de sectores productivos de punta.

Un gobierno popular debe cuidar, sí, los equilibrios macroeconómicos, pero al mismo tiempo tener presente que la mejor política para cuidar aquellas variables es el crecimiento económico y la justicia distributiva; y en esta línea debe disponer del gasto público con esos objetivos, aunque eso implique desvíos que -sin perturbar los equilibrios- fomenten la producción y atiendan los urgentes reclamos sociales.

c. Los socialistas somos conscientes de que un gobierno democrático y progresista, si quiere manejar con corrección los parámetros de la economía, no puede distribuir riqueza que no existe. No se puede incrementar nominalmente los salarios y las jubilaciones si no hay un incremento de la producción y el ingreso. Esta puede ser una de las claves que desaten procesos inflacionarios incontrolables y que, a su vez, traen más perjuicios y provocan más costos sociales a aquellos sectores que se quería favorecer.

El compromiso sustancial del Frente Amplio, contenido en su marco global, es que todo el esfuerzo económico que el país realice para hacer crecer su producción tenga como primer objetivo mejorar las condiciones de vida de los sectores más débiles y postergados. Los resultados económicos positivos deberán destinarse en primer lugar a la reinversión productiva, para volver a aumentar el producto, y simultáneamente serán distribuidos tratando de comenzar a resolver las desigualdades sociales.

REGLAS CLARAS

d. En esta etapa no está planteada la realización de cambios estructrurales profundos, sino que apuntamos a sacar al país del estancamiento económico, productivo, social y cultural. Es necesario detener el deterioro y los cambios regresivos impuestos por el modelo conservador. Se hace imprescindible concretar un plan de crecimiento y desarrollo económico, confiable para los agentes económicos y sociales que serán los responsables de su puesta en práctica (trabajadores, empresarios industriales, productores, comerciantes y agentes financieros).

Dicha confianza se logrará en la práctica cotidiana, con la comprobación de la consecuencia con el plan trazado; pero además porque en la elaboración y puesta en marcha del plan, participen y sean escuchados los agentes productivos involucrados.

El Estado, los trabajadores y los empresarios deberán concertar el modelo de alternativa de desarrollo nacional. Con reglas de juego claras que establezcan tiempos para la evaluación y tiempos para la implementación de las políticas definidas. Un gobierno democrático y progresista que, manteniendo su compromiso básico con los sectores más débiles, propicie un marco de estabilidad económica, institucional y social, respetado por todas las partes involucradas.

El Estado, además de descentralizarse y reestructurarse, deberá diseñar políticas, en acuerdo con los empresarios, estableciendo opciones para apoyar el desarrollo de determinadas áreas productivas con incentivos económicos, arancelarios e impositivos. Pero al mismo tiempo deberá exigir contrapartidas en cuanto a la participación de la inversión privada y en cuanto al respeto a los acuerdos con los trabajadores; de lo contrario, sancionará y quitará el apoyo.

LA DISCUSION INTERNA

8.

Los temas más polémicos de esta propuesta democrática y progresista dentro del FA son, sin duda, el Mercosur, la deuda externa y el sistema financiero.

a. Los socialistas seguimos siendo partidarios de la integración regional creada por el Tratado de Asunción (Mercosur).

En primer lugar, porque es la única forma de que Uruguay pueda enfrentar con éxito las adversidades del sistema económico internacional, dominado y hegemonizado por los grandes bloques económicos.

En segundo lugar porque, de no integrarse, Uruguay perdería la colocación del 40% de sus exportaciones, que están dirigidas a Argentina y Brasil. Al mismo tiempo, haría peligrar la existencia de los tratados bilaterales del PEC y el CAUCE.

En tercer lugar, porque puede generar a mayores ventajas comerciales para nuestro país, si se negocia duramente con Argentina y Brasil ventajas mutuas en varios rubros y, al mismo tiempo, se desarrolla una política activa de promoción de los sectores más dinámicos de nuestra economía.

Por último, el Mercosur puede colocar a Uruguay en condiciones de competencia ventajosas frente a nuestros socios, desarrollando áreas de punta con grandes espacios de mercado, que permitan el crecimiento económico de las mismas con un efecto de arrastre sobre el resto de la economía.

b. En el trasfondo del movimiento internacional de capitales están los organismos internacionales (FMI, BM, BID), quienes dan las "tarjetas de presentación" de un país que busque créditos en el exterior. Un país con carencia de capitales como el nuestro, si quiere implementar planes de desarrollo, requerirá de importantes inversiones en las áreas productivas para lo cual deberá recurrir tanto al ahorro nacional como al internacional. Si el destino de los capitales es el apropiado (inversión productiva en las áreas de punta), el financiamiento a través del endeudamiento es positivo, si las condiciones se pactan teniendo en cuenta la capacidad de pagar el capital y los renegociable, se trata de deudas por compras y no por préstamos. Las posibilidades del no pago de la deuda por decisión unilateral son prácticamente imposibles, por las consecuencias inmediatas de presiones internas y externas y por el cierre de toda otra posibilidad de crédito para planes de desarrollo. De todas maneras, el Uruguay, como todo país soberano, no puede nunca renunciar a la adopción de medidas unilaterales si las circunstancias dan mérito a ello. Uruguay es buen pagador, tiene credibilidad internacional, pero renegociar unilateralmente buenas condiciones es casi imposible para cualquier deudor. Sólo a través de marcos de entendimiento a nivel regional se podrá enfrentar las dificultades del pago de la deuda externa, con un mejor poder negociador.

c. El principal componente del sistema financiero es el sistema bancario. En éste coexisten un componente nacional (totalmente estatal) y un componente extranjero (agencias o sucursales de bancos extranjeros).

Con esta composición, perdieron sentido los objetivos que en otras etapas se proponía el programa del FA: la nacionalización o la estatización de la banca. La banca nacional ya está estatizada y la extranjera no se puede nacionalizar: a lo sumo se la puede regular o prohibir su funcionamiento, lo que sería absurdo.

El documento de marco global se plantea transformar el sistema bancario para que sirva de apoyo a los sectores productivos mediante una reducción de los costos del crédito, [illegible] sobre las instituciones financieras y el cobro compulsivo a los grandes deudores de los bancos estatales.

9.

La descentralización y la reforma del Estado son otras dos ideas rectoras del documento de marco global para un gobierno democrático y progresista, de y para las mayorías nacionales.

a. Los frenteamplistas no concebimos la descentralización como un mero problema administrativo, sino como un problema estratégico desde el punto de vista económico, social y político. El desarrollo equilibrado del país es condición para que exista una efectiva igualdad entre las regiones que los componen.

Actualmente, la mayor parte del poderío económico y la capacidad de decisiones políticas están concentradas en Montevideo. Por lo menos la mitad de la población, la que vive en el interior del país, no participa regularmente de los beneficios del crecimiento económico (fuentes de empleo, desarrollo infraestructural, urbanización, etcétera), salvo escasas experiencias regionales; ni es protagonista de los capítulos principales de ese crecimiento.

La descentralización política y la descentralización administrativa del país están indisolublemente ligadas a la descentralización y autonomía en materia económica. Es necesario posibilitar que el trabajo y el crecimiento productivo y económico se queden donde se genera y extrae la riqueza. Es necesario que se promueva y se apuntale la capacidad regional de generar crecimiento económico así como la capacidad de tomar decisiones políticas. Un desarrollo equilibrado del país, posibilitará el crecimiento de la capacidad productiva global de la sociedad.

b. El Estado será un participante activo (no prescindente) de las actividades económicas y sociales. En las áreas estratégicas de la economía, como la energía, los combustibles y las comunicaciones tendrá, a su vez, una participación directa. Será el conductor de los planes de desarrollo económico y el articulador del acuerdo social que sustente el plan de crecimiento.

sectores productivos mediante una reducción de los cos- tos del cré[illegible] sobre las instituciones financieras [illegible] co[illegible] compulsivo a los grandes deudores de los bancos estatales.

8.

Los temas más polémicos de esta propuesta democrática y progresista dentro del FA son, sin duda, el Mercosur, la deuda externa y el sistema financiero.

a. Los socialistas seguimos siendo partidarios de la integración regional creada por el Tratado de Asunción (Mercosur).

En primer lugar, porque es la única forma de que Uruguay pueda enfrentar con éxito las adversidades del sistema económico internacional, dominado y hegemonizado por los grandes bloques económicos.

En segundo lugar porque, de no integrarse, Uruguay perdería la colocación del 40% de sus exportaciones, que están dirigidas a Argentina y Brasil. Al mismo tiempo, haría peligrar la existencia de los tratados bilaterales del PEC y el CAUCE.

En tercer lugar, porque puede generar aún mayores ventajas comerciales para nuestro país, si se negocia duramente con Argentina y Brasil ventajas mutuas en varios rubros y, al mismo tiempo, se desarrolla una política activa de promoción de los sectores más dinámicos de nuestra economía.

Por último, el Mercosur puede colocar a Uruguay en condiciones de competencia ventajosas frente a nuestros socios, desarrollando áreas de punta con grandes espacios de mercado, que permitan el crecimiento económico de las mismas con un efecto de arrastre sobre el resto de la economía.

b. En el trasfondo del movimiento internacional de capitales están los organismos internacionales (FMI, BM, BID), quienes dan las "tarjetas de presentación" de un país que busque créditos en el exterior. Un país con carencia de capitales como el nuestro, si quiere implementar planes de desarrollo, requerirá de importantes inversiones en las áreas productivas para lo cual deberá recurrir tanto al ahorro nacional como al internacional. Si el destino de los capitales es el apropiado (inversión productiva en las áreas de punta), el financiamiento a través del endeudamiento es positivo, si las condiciones se pactan teniendo en cuenta la capacidad de pagar el capital y los intereses con los resultados obtenidos.

En cuanto a la deuda que el país ya tiene, se hace necesario analizar su composición de acuerdo al tipo de acreedor o titular de la misma (banca internacional, organismos internacionales, proveedores de materias primas o productos, poseedores de títulos de deuda). La parte renegociable es la menor, ya que corresponde sólo a los dos primeros tipos de acreedores. El tercer tipo, si bien es

9.

La descentralización y la reforma del Estado son otras dos ideas rectoras del documento de marco global para un gobierno democrático y progresista, de y para las mayorías nacionales.

a. Los frenteamplistas no concebimos la descentralización como un mero problema administrativo, sino como un problema estratégico desde el punto de vista económico, social y político. El desarrollo equilibrado del país es condición para que exista una efectiva igualdad entre las regiones que los componen.

Actualmente, la mayor parte del poderío económico y la capacidad de decisiones políticas están concentradas en Montevideo. Por lo menos la mitad de la población, la que vive en el interior del país, no participa regularmente de los beneficios del crecimiento económico (fuentes de empleo, desarrollo infraestructural, urbanización, etcétera), salvo escasas experiencias regionales; ni es protagonista de los capítulos principales de ese crecimiento.

La descentralización política y la descentralización administrativa del país están indisolublemente ligadas a la descentralización y autonomía en materia económica. Es necesario posibilitar que el trabajo y el crecimiento productivo y económico se queden donde se genera y extrae la riqueza. Es necesario que se promueva y se apuntale la capacidad regional de generar crecimiento económico así como la capacidad de tomar decisiones políticas. Un desarrollo equilibrado del país, posibilitará el crecimiento de la capacidad productiva global de la sociedad.

b. El Estado será un participante activo (no prescindente) de las actividades económicas y sociales. En las áreas estratégicas de la economía, como la energía, los combustibles y las comunicaciones tendrá, a su vez, una participación directa. Será el conductor de los planes de desarrollo económico y el articulador del acuerdo social que sustente el plan de crecimiento.

Las empresas estatales deben ser reorganizadas buscando una mayor eficacia en la prestación de los servicios y una mayor eficiencia y competitividad. Pero la productividad del Estado debe ser incrementada a todos los niveles, para lo cual será necesario modificar las formas de ingreso a la administración, la capacitación permanente de sus funcionarios y el pago de remuneraciones justas.

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
S. I. E.
SECCION II INF.
MONTEVIDEO
08DIC93

1/3.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 19/93.

I. EVALUACION: B - 2.

II. RESPONDE A: Información colectada por este Servicio.

III. TEXTO: Se tomó conocimiento a través de un personal Sub alterno de este Servicio, cuyos hijos concurren al Liceo No. 25 sito en el Km. 16.500 de Camino Maldonado, que en las cercanías del Instituto existe una Colonia donde conviven personas de distinta nacionalidad.

A dicha colonia fueron llevados por profesores con el objeto de observar como purificaban el agua con un // sistema muy especial y la reciclaban y volvían a usar.

En ese lugar funciona una carpintería, una panadería, crían animales y tienen plantaciones, por lo cual se auto-abastecen, es una finca de dos pisos, donde viven en la parte superior los adultos y en la inferior los menores, editan además una publicación llamada // "La pulg ".

El hijo varón del funcionario estaba de novio con una chica de familia alemana que vive en la colonia y concurre al mismo liceo, por lo cual es el que conoce // más el lugar, y dejó de concurrir antes de que fueran de visita con el profesor porque había visto que allí había promiscuidad y armamento.

Luego concurre la hija con la profesora a ver el sistema de purificación del agua y la lider de la colonia (la persona que los recibe) cuando la profesora

796

001

9400796

SECRETO

estaba alejada del lugar, les manifestó ante la pregunta de si eran un grupo religioso, que eran anarquistas y que habían sido denunciados en varias oportunidades por presunta tenencia de menores contra su voluntad y por las armas. En esa oportunidad también los invitó a las reuniones que allí tenían o a colaborar con las tareas de la "quinta" y que allí le hacían cabida a todos los chicos que tuvieran problemas familiares.

Les manifestó que tenían colonias en varias partes del mundo, siendo la más importante la de EE.UU., Argentina y luego la de Uruguay.

Lo que observaron los menores fue que un portón de // acceso de madera había un símbolo con la letra A dentro de un circulo, símbolo también presente en un cajón grande de madera que aparentemente contenía armas; la persona que los recibió dijo que tenían armas porque como tenían muchas herramientas y las plantaciones, a veces había ladrones o animales depredadores.

IV. ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

V. DISTRIBUCION 1 ejemplar C.A.A.

1 ejemplar archivo

SERVICIO de INTENDENCIA del EJERCITO - República O. del Uruguay -

EL DIRECTOR ACCIDENTAL DEL S.I.E.

CORONEL

FRANCISCO D. VERA

002

9400796

SECRETO

222/21

938

C.A.A.
E.M.C.
D.II.
10DIC.93.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.2264/E/93

I. EVALUACION:

B-2.

II. RESPONDE A:

Información coleccionada por el S.I.E.

III. T E X T O :

Se adjunta P.E.I. No. 19/93 del S.I.E.

IV. ACCION TOMADA:

La confección del presente parte.

V. DISTRIBUCION:

1 Ejemplar Dpto.II del E.M.E.
1 Ejemplar Archivo.

El Jefe de Estado Mayor del C.A.A.
CORONEL
AMERICO FERNANDEZ.

ESTADO MAYOR

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 28/32
MATRICULA N° 08486
Fecha 15-12 Hora 0815

Consultar al Asesor
Esto se debe de Hacer por Asunto

003.

9400796

SECRETO

DEVOLÉ ANT.

SECRETO

• EJERCITO NACIONAL ESCUELA MILITAR	wam	OFICINA S-2	0800	30	05	94	HOJA: 1
		PEDIDO DE INFORMES: 003/94					

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE SOLICITA LA INFORMACION: lo antes posible.

II - INFORMACION CONOCIDA: A - EVALUACION:

B - TEXTO

- Solucitud de Antecedentes penales e ideológicos de las siguientes personas (se adjunta relación).-

940285

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 68/32
MATRICULA Nº 03160
Fecha 01-6 Hora 1200

Fojas 3 y 5 no fueron microfilmadas por no aportar información.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 3 / 6 / 94
REPARTICION SEC/BIOS.
9400797.
R.E. Nº / /

III - INFORMACION SOLICITADA: Antecedentes penales e ideológicos.

IV - ACCION TOMADA: Solicitud Antecedentes.

V - DISTRIBUCION: 1 - Original D-II del E.M.E.-

2 - Copia S-2 E.M.-

FIRMA: El Oficial S-2 de la Escuela Militar.-

Capitán

SERGIO GARCIA.-

ESCUELA MILITAR S-2

001

SECRETO

Pedido 003.

ESCUELA MILITAR — JEF. PERS. Y ADM.

Toledo, 30 de mayo de 1994.-

ASPIRANTES A INGRESO ANOTADOS A LA FECHA

1.- Asp. Ney Callero DUARTE ARAUJO — D/E.
C.I.Nº 3.678.729-4
C.C.Serie CQB Nº 11338
F.Nac.: 16-07-74
Edad: 19 años.-
Dom.: Las Tropas S/N. Tranqueras - Rivera
Est. Civil: soltero

2.- Asp. Washington Ariel PEREIRA OLIVERA — D/E.
C.I.Nº 3.515.439-7
C.C.Serie HCC Nº 11112
F.Nac.: 15-12-75
Edad: 18 años.-
Dom.: calle Soriano Nº 25 - Tranqueras
Est.Civil: soltero

3.- Asp. Víctor Leonel DOMINGUEZ MIERES — T/G. Herrador
C.I.Nº 1.684.584-2
C.C.Serie
F.Nac.: 18-09-71
Edad: 22 años.-
Dom.: Cno. Toledo Aº. Magariño S/N. Pº. J. Suárez.-
Est.Civil: casado
Cant.Hijos: no
F.Pres.: 13/05/94

4.- Asp. Richard Wilson ALBANO LOPEZ — FR — T/G.
C.I.Nº 2.525.262-2
C.C.Serie CQB.Nº 9235
F.Nac.: 12-09-66
Edad: 27 años.-
Dom.: 17 Mts. S/N.
Est.Civil: concubino
Cant.Hijos: 1
F.Pres.: 12/05/94
Reingreso Bn.Ing.5.-

5.- Asp. Oscar Rodolfo RODRIGUEZ GONZALEZ — T/G.
C.I.Nº 3.372.186-3
C.C.Serie CQB.Nº 8608
F.Nac.: 05-10-71
Edad: 22 años.-
Dom.: Ruta 6 Km. 24 Bº Gaveño.-
Est. Civil: soltero.-
Cant. Hijos: no
F.Pres.: 16/05/94

6.- Asp. Rúben Darío PEREIRA FAGUNDEZ — T/G.
C.I. Nº 2.712.808-1
C.C.Serie CQB Nº 5717
F.Nac.: 13-06-65
Edad: 28 años
Dom. Calle 17 Mts. S/N. B. Sicco Toledo
Reingreso de E.M.

ESCUELA MILITAR

CA. CDO. Y SERV. Toledo, 30 de mayo de 1994.-

RELACION DEL PERSONAL FEMENINO ANOTADAS PARA INGRESO

1.- Raquel Atiliana PASTOR SALDIVIA (Esposa Sgto. De los Santos)
C.I. Nº 2.017.231-4
C.C. Serie C.Q.B. Nº 7889
F. Nac.: 09/09/63 (Edad 30)
Dom.: Luis A. de Herrera S/N. Toledo
Cant. Hijos: 4

2.- Maria De Lourdes VIERA GALBAL DE GUARTECHE
C.I.No. 3.532.844 C.C.Serie BNA No. 50910
F.Nac. 17/08/67
Edad 26 años
Dom. Calle 7 748 bis
Barrio Sicco
E.Civil Casada
Cant. hijos 4
Est. cursado Prim. compl.

3.- Maria Adriana ALFONZO PEREIRO
C.I.No. 3.379.306-6
C.C.Serie CFA No.20421
F.Nac. 08/01/73
Edad 21 años
Est. civil Casada
Dom. Ruta 107 km. 3 Villa Nueva Sauce
teléf. para citar 0392 - 9271
- Prim. completa
- Ciclo básico 3 años
- Peluquería F.Pres. 05/04/94

4.- Silvia Rosario CORTADA MACHADO
C.I.Nº 3.705.740-2
C.C. Serie
F.Nac.: 12-11-964
Edad: 29 años.-
Es.Civil: soltera
Dom.:
Estudios Cursados:
- Primaria Completa F.Pres. 11/04/94

5.- Milka CISNEROS
C.I. Nº 1.996.951-0
C.C. Serie
F.Nac.: 23-02-60
Edad: 34 años.-
Dom.: calle 2 y 17 Mts.
Est.Civil: soltera.-
Estudios Cursados:
- Primaria (4º año).-
Sgto. Méndez - Sdos. Seixa F.Pres. 11/04/94

11.- Delia del Carmen PEREZ TORRES
C.I. Nº 4.080.975-3
C.C. Serie C.F.A. Nº 18914
F.Nac.: 14-10-47
Edad: 46 años.-
Dom.: calle 2 S/N. Bº Sicco.-
Est. Civil: divorciada.-
Hijos: 6
Est. Cursados: Primaria incompleta (4to. año).-
Medio de Citación: Sgto. Washington Rodríguez.-

12.- Laura Viviana SANCHEZ PADRON
C.I.Nº 3.692.636-5
C.C.Serie C.Q.B. Nº 10.341
F.Nac.: 20-05-75.-
Edad: 19 años.-
Dom.: Calle Minas S/N. Toledo - Bº Seminario.-
Estado Civil: soltera.-
Est. Cursados: Primaria completa.-
Secundaria 3º aprobado.-
Dactilografía.-
Medio de Citación: Sgto. Olivares.- Sgto. Cancela.-

13.- SILVIA BEATRIZ QUINTERO RODRIGUEZ FR
C.I.Nº 1.919.503-4
C.C.Serie CQB Nº 8562
F.Nac.: 20-06-64
Edad: 30 años.
Dom. Calle 1 S/N. Barrio Los Yuyos
Estado civil: casada
Est. Cursados: Primaria completa
Medio de citación: Sgto. Costa.-

14.- Verónica Matilde PIÑEIRO RODRIGUEZ
C.I.Nº 1.871.684-7
C.C. Serie C.Q.B. Nº 9601
F.Nac.: 09-10-1975
Edad: 19 años.-
Dom.: calle 17 Mts. S/N.-
Estado Civil: soltera.-
Est. Cursados: Primaria completa
Secundaria 6to. año.-
Dactilografía
Computación.-
Medio de Citación: Sgto.1º Palermo

15.- María Alejandra LEGUIZAMON PEREIRA
C.I.No. 1.661.537-2
C.C.Serie CQA Nº 9547
F.Nac.: 30-06-94
Edad: 31 años
Estado Civil: casada
Dom. Ruta 74 km. 30,500 Barrio Santa Teresita
Tel. 0392 - 9224
Estudios cursados: Primaria completa
Secundaria
Dactilografía

16.- María Teresa DERI JAIME
C.I.Nº 1.963.180-1
C.C.Serie CQB Nº 4828
F.Nac.:
Edad: 36 años
Estado civil: casada
Dom. Calle Melo entre calle 2 y 3 Toledo
Est. cursado: Primaria completa - medio de citación Cabo 2ª E. DA LUZ

///

PROCEDENCIA	OBSERVACIONES	FECHA	HORA	CARACTER
C.A.A.	FOLIO.17	01/06/94	11:45	N

DESTINATARIO : DPTO.II
NUMERO : R.2035

TEXTO :
D.A.se constató pérdida en la vía Pública de C.M.Nº.039261 [illegible]
perteneciente al Sdo.VICTOR VELAZQUEZ (S.G.M.), se efectuó
denuncia en la seccional Policia [illegible] Nº 17
DPTO.II
PROCESADO POR : SDO.FIGUEREDO

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 3/6/94
REPARTICION SEC/BUSQ.
R.E. Nº 9400798/.

C.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 68/34
MATRICULA Nº —
Fecha 01-6. Hora 13.10

PROCEDENCIA B.I.5

OBSERVACIONES FOLIO 30

FECHA 31/05/094

HORA 13:05

CARACTER N

DESTINATARIO : DPTO.IIº
NUMERO : R.1050

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 3/6/94
REPARTICION SEO/DUSO
R.E. Nº 9400799

C.M.E. Dpto. II
ENTRADA 68/24
MATRICULA Nº
Fecha 31/5/94 1523

TEXTO :
Comunico extravio Documento Sdo.1aROBERT BARBOZA de esta CI: 4.320.679-6 en intersecciones de Calles 18 Julio y Yaguaron se efectuó denuncia en Seccional 8va.Policia.-
DPTO.II
PROCESADO POR : SGTO.SILVERA

001

C.G.E.

E.M.E.

1/4

HOJA DE TRAMITE Nº 158/L/94

Destino: SEÑOR DIRECTOR DE LA C.I.E. Y JEFE DE LA COMPAÑIA COTRA INF.E.

Fecha: Montevideo, 1º de junio de 1994.

Origen: SECRETARIA DEL C.G.E.

Oficio:...............Matrícula Nº.............Carpeta Nº............

T e x t o

Adjunto al presente remito a usted fotocopia de la relación del Personal Superior en situación de Retiro del 18 de noviembre de 1993 al 02 de mayo de 1994.-

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO · SECRETARIA · República O. del Uruguay

SELLO

Saluda a Usted atentamente

El Jefe de Secretaría C.G.E.

Coronel

RAUL A. SARAGOLA

FB/pgm

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

FECHA ENTRADA 6 / 6 / 94

REPARTICION SEC/BUSQ.

R.E. Nº 9400800.

PERSONAL SUPERIOR EN SITUACION DE RETIRO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1993 AL 2 DE MAYO DE 1994.-

E J E R C I T O:

NOMBRE	ARMA	NACIM.	ULT.GDO.	FECHA RET.	B.(R)MDN
Tenientes Generales:					
REBOLLO, Juan M.	A.	17 01 938	01 02 992	20 08 993	9329 (B.Pub.)
Coroneles:					
CARDOZO, Carlos R.	I.	04 11 938	01 02 989	04 11 993	2772
PAMPILLON, Kleber F.	I.	12 11 938	01 02 979	12 11 993	2772
FAJARDO, Rafael A.	I.	30 11 938	01 02 979	30 11 993	2775
MELONI, Juan E.	A.	22 12 938	01 02 983	22 12 993	2778
CORRADI, Heber A.	Ing.	24 12 938	01 02 984	24 12 993	2778
RAMPONI, Horacio E.	A.	12 01 939	01 02 985	12 01 994	2781
SOSA, Hugo J.	I.	28 05 940	01 02 978	23 03 994º	2790
CABRERA, Mario I.	C.	06 04 939	01 02 989	06 04 994	2792
Tenientes Coroneles:					
SILVA, Ever B.	I.	15 09 941	01 02 987	15 09 993	2765
CARBALLO, Enrique	I.	02 11 952	01 02 991	04 11 993	2770
MACALUSO, Francisco R.	I.	05 10 943	01 02 989	23 03 994	2790
MARTINEZ, Roberto	A.	12 01 946	01 02 989	20 04 994	2792
MORALES, José F.	I.	10 06 954.	01 02 994	20 04 994	2792
Mayores:					
SILVA, Juan P.	I.	20 12 945	01 02 981	20 12 993	2777
ALVEZ, Carlos B.	C.	04 12 954	01 02 983	09 02 994	2784
MARTINEZ, Mario A.	I.	24 01 956	01 02 991	01 02 994	2785
SALTO, Enrique E.	C.	29 09 956	01 02 991	20 04 994	2792
Capitanes:					
LONGO, Daniel H.	Ing.	02 11 954	01 02 992	01 02 994	2785
de ARMAS, Felipe	A.	04 06 957	01 02 990	23 03 994	2790
PEREIRA, Humberto	C.	29 09 955	01 02 989	01 03 994	2791
Tenientes 1ros.:					
SANCHEZ, Félix D.	I.	15 08 961	01 02 987	01 02 992	2785
LIMA, Miguel A.	Ing.	16 04 963	01 02 989	01 02 994	2785

S E R V I C I O   D E   E J E R C I T O:

NOMBRE	ARMA	NACIM.	ULT.GDO.	FECHA RET.	B.(R)MDN
Tenientes Coroneles:					
MACHADO, Adan S.	BM	03 08 941	01 02 990	01 02 993	2735
PIÑEIRO, José	Int.	23 07 938	01 02 992	02 03 994	2787
VEGA, Wilson E.	Int.	02 06 940	01 02 993	06 04 994	2791
Mayores:					
TOMAS, Ruby	Int.	23 06 942.	01 02 993	06 04 994	2791

002

9400800

NOMBRE	ARMA	NACIM.	ULT.GDO.	FECHA RET.	B.(R)MDN
Capitanes:					
LARRONDA, Darling	BM	12 01 953	01 02 991	16 03 994	2789
CARRERE, Juan C.	Int.	22 01 945	01 02 994	06 04 994	2791
SERVICIOS GENERALES DE LAS FUERZAS ARMADAS:					
Coroneles:					
SCHNEEBERGER, Federico A.	Méd.	06 08 942	01 02 991	20 04 994	2792
Mayores:					
CHERRO, Cosme C.	Méd.	15 11 935	01 02 990	15 11 993	2773
ALVAREZ, Julián J.	Méd.	03 07 942	01 02 988	20 04 994	2792
CONTENTI, Gaston L.	Odont.	05 05 952	01 02 992	30 11 993	2784
LANDABERRY, Juan J.	Odont.	03 05 943	01 02 990	09 03 994	2788
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL:					
Capitanes:					
DOMINGUEZ, Gladys D.	CA	26 04 943	01 02 988	16 02 994	2785
GARCIA, Marta	CA	14 03 941	01 02 988	16 02 994	2785
TILVE, Fredy	CE	01 01 941	01 02 984	16 02 994	2785
ESTEVA, Juan F.	CE	31 08 948	01 02 984	06 04 994	2791
Teniente 1ro.:					
GALARRAGA, Miguel A.	CA	08 11 945	01 02 993	16 02 994	2785
PIGNATARO, Eduardo B.	CE	16 11 949	01 02 991	20 04 994	2792
Alfereces:					
PIÑEIRO, Gerardo	CA	30 11 948	01 02 993	23 03 994	2790
JUSTICIA MILITAR:					
Mayores:					
RODRIGUEZ, Carlos A.	JM	13 01 946	01 02 986	05 01 994	2778
SERVICIOS DE RETIROS Y PENSIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS:					
Tenientes 1ro.:					
AGUIAR, Jorge O.	SRPFFAA	24 01 943	26 11 991	06 04 994	2791
A R M A D A:					
Capitanes de Navío:					
AGUIRRE, Luis A.	CG	20 11 938	01 02 987	20 11 993	2773
TOMAS, José	CG	01 02 939	01 02 982	01 02 994	2784
GAMBERONI, Dante	CIME	16 02 945	01 02 992	24 02 994	2786
Capitanes de Corbeta:					
YORI, Eduardo	CIME	18 09 957	01 02 991	06 04 994	2791
Tenientes de Navío:					
GOYHENETCHE, Miguel	CAA	27 03 955	01 02 987	01 03 994	2791

PREFECTURA NALCIONAL NAVAL:

NOMBRE	ARMA	NACIM.	ULT.GDO.	FECHA RET.	B.(R)MDN
Capitanes de Navío:					
ABELEIRA, José	CB	01 09 944	01 02 991	16 02 994	2785

F U E R Z A   A E R E A:

NOMBRE	ARMA	NACIM.	ULT.GDO.	FECHA RET.	B.(R)MDN
Tenientes Generales:					
PACHE, Carlos P.	Av.	06 10 932	06 03 990	01 02 994	2789
Brigadieres Generales:					
ORIQUE, Rafael L.	Av.	24 08 933	01 02 986	01 02 994	2784
Coroneles:					
AITA, Roque A.	Av.	20 11 938	01 02 981	20 11 993	2773
GESTIDO, Eduardo D.	Av.	03 03 939	01 02 980	03 03 994	2789
Tenientes Coroneles:					
MENENDEZ, Edgardo R.	Av.	06 10 950	01 02 990	06 04 994	2791
Mayores:					
REY, Claudio	Av.	15 06 954	01 02 992	23 03 994	2790
CASTAGNET, Carlos M.	Av.	01 08 956	01 02 993	23 03 994	2790
CALABRIA, Walter S.	Av.	21 03 954	01 02 994	20 04 994	2792
NUÑEZ, Jorge	Nav.	02 03 954	01 02 990	23 03 994	2790
VALLAR, James	Nav.	21 03 958	01 02 993	23 03 994	2790
MORALES, Washington	Nav.	13 12 954	01 02 992	23 03 994	2790
BRUZZONE, Ramon	Nav.	13 07 955	01 02 993	23 03 994	2790
MENESES, Sergio	Mant.	18 04 957	01 02 993	23 03 994	2790
Capitanes:					
RONDAN, Augusto C.	Av.	08 02 955	01 02 988	01 02 994	2784
CAMPOS, Sergio	Nav.	27 12 956	01 02 988	01 02 994	2784
FOTI, Gerardo	Nav.	24 10 956	01 02 992	23 03 994	2790
MOREIRA, Conrado	Nav.	18 09 958	01 02 990	23 03 994	2790
LAULHE, Guillermo	Nav.	20 07 951	01 02 990	06 04 994	2791
RUBBO, Edgar F.	Nav.	29 10 955	01 02 991	01 03 994	2791

004 9400800

S E C R E T O

Exterior

10 días

374

REG."BDIER.GRAL.F.RIVERA" C. 3.-
S. - 2.-
R I V E R A.-
201100MAY94.-

WZ - 33 /

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.33/94.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.-

III.-T E X T O :

-El día 16 de los corrientes,el Establecimiento "SANTA RITA" ubicado en la zona denominada Lagoa Vermelha(R.G.S.),aproximádamente a 600 Kms. de nuestra Frontera,propiedad del Médico(Vet.) LEMOS ALMEIDA Agamerón, fue invadida por un grupo de Colonos (450 familias) pertenecientes al Movimiento Rural Sin Tierra(Brasil).-

A la fecha se ha tomado conocimiento que la Jueza ROCHA MORAES Vera Regina ordenó la desocupación del Establecimiento, de los Colonos, lo que esta siendo coordinado por la Brigada Militar, existiendo resistencia en la desocupación por parte de los mismos.-

Es de destacar que de los asentamientos próximos a nuestra frontera, se ha detectado la falta de 100 colonos aproximádamente, desde hace unos 10 días, no pudiéndose precisar que estos últimos tengan relación directa con la nueva ocupación.-

IV.-SINTESIS.- a)-20/05/94.-

b)-Movimiento Rural Sin Tierra(Brasil).-

c)-LEMOS ALMEIDA Agamerón (Propietario Establecimiento).-
-ROCHA MORAES Vera Regina (Jueza).-

d)-Lagoa Vermelha (R.G.S.).-

e)-El día 16/05/94 un grupo de Colonos (450 familias) pertenecientes al Movimiento Rural Sin Tierra(Brasil),invadieron el Establecimiento "SANTA RITA" en la zona denominada Lagoa Vervelha(R.G.S.).-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ej. a la B. C. 1.-
1 " archivo S-2 RC3.-

001 9400801

VI.-ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-

El Jefe del Reg."Bdier.Gral.F.Rivera" de C. No.3.-

Tte.Cnel.

Gonzalo A. Pérez.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA 3

SECRETO

//2.

REG. "BDIER.GRAL.F.RIVERA" DE C. 3.-
S. - 2.-
R I V E R A.-
171200MAY94.-

10 dias

WZ - 30 /

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.30/94.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.-

III.-T E X T O :

-Los días 14 y 15 de los corrientes el Grupo Frenteamplistas por el Frente realizó elecciones internas para elegir los / dirigentes que ocuparan los cargos de: Dirigencia del Grupo, Diputación y Ediles Departamentales.-
La misma se realizó a Padrón abierto y voto secreto.-
Para tales efectos fueron instaladas 15 urnas en distintos puntos de la ciudad y una móvil que recorrió los barrios / periféricos de la ciudad.-
Finalizado el escrutinio primario, participaron 531 votantes, resultando electos los siguientes dirigentes:

DIRECCION DEL GRUPO:

MATEO ROSA Eber Olivio	-	340 votos.-
CAIRELLO PIRIZ Julio	-	276 "
FAJARDO Miguel Angel	-	254 "

DIPUTACION:

MATEO ROSA Eber Olivio	-	329 votos.-
CAIRELLO PIRIZ Julio	-	261 "
ACOSTA Héctor	-	202 "
PROTTI Ariel Heber	-	122 "

EDILES DEPARTAMENTALES:

MATEO ROSA Eber Olivio	-	293 votos.-
BACCI Julio César	-	273 "
CAIRELLO PIRIZ Julio	-	219 "

C.M.E. Dpto. II. (Secc. Adm.)
ENTRADA 68/18
MATRICULA N° 03175
Fecha 02-6 Nro. 1235

AC PROCESADO FECHA 9/10/95

IV.-SINTESIS.-a-14 y 15/05/94.-
b-FRENTE AMPLIO (Mov. Frenteamplistas por el Frente).-
c-Personas mencionadas anteriormente.-
d-Ciudad de Rivera.-
e-Los días 14 y 15/05/94 el Grupo Frenteamplistas por el Frente realizó elecciones internas para elegir los dirigentes que / ocuparan los cargos de Dirigencia del Grupo, Diputación y Ediles Departamentales.-

V.-DISTRIBUCION:
3 Ej. a la B. C. 1.-
1 " archivo ... C3.-

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 6 / 6 / 94
REPARTICION SEC/INT.
D.E. N° 9400802

ELECCIONES INTERNAS

FRENTEAMPLISTAS POR EL FRENTE

Dejá que el corazón se te suba a la Cabeza

VOTO PARA DIPUTADO (MARQUE HASTA 4)

- ☐ Héctor Acosta
- ☐ Julio Cairello
- ☐ José Duarte
- ☐ Artigas Heredia
- ☐ Juan L. Iriondo
- ☐ Luis C. López
- ☐ Sergio Martínez
- ☐ Éber Mateos
- ☐ Ariel H. Protti

VOTO PARA EDIL (MARQUE HASTA 8)

- ☐ Héctor Acosta
- ☐ Julio Bacci
- ☐ Dinorah Bruné
- ☐ Julio Cairello
- ☐ José Duarte
- ☐ Mª Elena Ferrón
- ☐ Enrique Fioritto
- ☐ Juan Galloni
- ☐ Mauricia Gastán
- ☐ Lenin Giordani
- ☐ Artigas Heredia
- ☐ Mercedes Higgie
- ☐ Juan L. Iriondo
- ☐ Luis C. López
- ☐ María Mancasola
- ☐ José W. Márquez
- ☐ Sergio Martínez
- ☐ María Matchin
- ☐ Éber Mateos
- ☐ Ariel H. Protti
- ☐ Mª Rosa Rinaldi
- ☐ Luis Sandín

VOTO PARA DIREGENTES DEL GRUPO (MARQUE HASTA 10)

- ☐ Héctor Acosta
- ☐ Julio Cairello
- ☐ Pablo Carrió
- ☐ José Duarte
- ☐ Miguel A. Fajardo
- ☐ Mª Elena Ferrón
- ☐ Enrique Fioritto
- ☐ Juan Galloni
- ☐ Lenin Giordani
- ☐ Artigas Heredia
- ☐ Luis C. López
- ☐ Sergio Martínez
- ☐ Éber Mateos
- ☐ Raúl de Mello
- ☐ Wáshigton Nuñez
- ☐ Ariel H. Protti
- ☐ Luis Sandín
- ☐ Beatriz Villar

9400802.

002

Rivera, 14 Y 15 de mayo de 1994

SECRETO

1/13

Devolv. Biografia

S E C R E T O

Fecha = 06/01/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 172 MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : M.P.P.. 018

III.- T E X T O :

-Se adjunta :*"La Verdad" ,organo del Núcleo del Partido Comunista Revolucionario del Uruguay ,Nº 16 _Mayo_1994.

000007

*

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 6 JUN. 1994
REPARTICION INT. BIC 9400803
R.E. Nº

001

al pueblo

LA VERDAD

ORGANO del Núcleo del PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO del URUGUAY - Nº 16- MAYO- 1994

OBREROS Y ESTUDIANTES UNIDOS Y ADELANTE

DECLARACION FINAL DEL 2º CONGRESO DEL MPP

¿QUE PASO EL 1º DE MAYO?

INTERSOCIAL DE MAROÑAS

REPRESION SINDICAL EN LA CORONARIA MOVIL

GENERAL ELECTRIC - OTRA PERLA DEL MERCOSUR

HUELGA UNIVERSITARIA

4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL CON MARX - LENIN Y MAO

AGRUPACION CLASISTA 20 DE JULIO SUNCA PIT-CNT

VOLANTE

Porque la consigna sigue en pie...

Los trabajadores de la Construcción que nos hemos reunido a lo largo de muchas instancias evaluando desde el resultado de la lucha más fuerte de nuestro Sindicato la huelga de 83 días y que conformamos la Agrupación 20 de Julio (fecha de la marcha) saludamos la iniciativa de conmemorar este día 25/5 como el día de la seguridad en nuestra industria. Tomando como eje el lamentable acontecimiento de la fecha en la ciudad de Paysandú donde 5 compañeros pierden la vida trabajando.

Y es sin dudas momento de discutir con todos los compañeros cuál es realmente el análisis que debemos efectuar sin desconocer que el decreto 111 con normas de seguridad e higiene debe de cumplirse.

Pero ¿por qué? los trabajadores debemos cumplir horas extras o trabajar a destajo.

Porque a las patronales no les importa la vida de los trabajadores sino aumentar sus ganancias a costa de la producción.

No podemos dejar de luchar por la reducción de la jornada laboral en 8 horas. Sin pérdida de salario constante en nuestra plataforma Nacional y llevada durante la huelga.

Por un salario digno que nos permita cubrir las necesidades básicas de todo ser humano.

TRABAJO, ALIMENTACION, EDUCACION, SALUD, VIVIENDA, ESPARCIMIENTO.

No a la superexplotación a costa de vidas obreras, los resultados de la huelga no han sido los mejores para los trabajadores y la prueba está que tuvimos que rechazar el despido automático porque las patronales condicionaron la vida gremial de nuestra organización con el asentimiento de algunos dirigentes de nuestro Sindicato que considera la reglamentación sindical ya sea de un día o 3 meses como favorable.

No vamos a engañarnos qué es lo que pretenden estos sres. dirigentes que no sea el lavado del Sindicato y del sindicalismo y por supuesto la defensa de nuestros derechos como explotados.

Compañeros esta jornada debe de ser para nosotros una instancia de lucha y de visión para el Congreso de nuestro Sindicato.

Debemos promover en todos los centros de trabajo la discusión de cómo se va a llegar al Congreso y quién debe representar a los trabajadores defendiendo la plataforma del Sindicato que no estuvo contemplada en las negociaciones que solo condiciona la vida de los trabajadores y que solo queda bien con los patrones y sus intereses.

La lucha de clases continúa y es contra las patronales y el gobierno y las tendencias conciliadoras de la central que dejan de lado la lucha de los trabajadores.

Les interesa que los SINDICATOS funcionen desde arriba y que nosotros las bases no puedan discutir porque los tiempos cambian pero la realidad de la explotación no.

Las condiciones de vida empeoran, ganamos salarios que ni siquiera contemplan el costo de vida.

Debemos volver a luchar por nuestra plataforma que fue dejada de lado por nuestros representantes.

LA LUCHA CONTINUA Y LA DAMOS LOS TRABAJADORES. A CONVOCAR ASAMBLEAS PARA DISCUTIR QUE SINDICATO QUEREMOS. POR LA DIGNIDAD DE LOS QUE VERDADERAMENTE CONSTRUIMOS...

NO MAS MUERTES EN LA CONSTRUCCION

EDITORIAL

UNIDAD Y LUCHA EN EL MOVIMIENTO OBRERO-POPULAR

Desde estas humildes páginas que llevan con orgullo sostenerse con las monedas que salen de los bolsillos de los humildes, venimos bregando desde ya hace 5 años por la construcción de las herramientas que la clase obrera y el pueblo necesitan para unirse, organizarse y luchar en un sentido revolucionario, que abra el camino a una verdadera revolución popular contra la oligarquía y el imperialismo, por la liberación nacional y social hacia el socialismo y el comunismo.

Como marxistas-leninistas-maoístas creemos que son las masas las que hacen la historia pero que sin partido comunista revolucionario no hay una dirección consecuente hasta el final en el proceso revolucionario.

Estratégicamente concebimos una revolución democrático-popular, continuadora del Artiguismo, antioligárquica, antiterrateniente y antiimperialista que avance en forma ininterrumpida al socialismo. Por ello es que la clase obrera necesita un Partido de Clase, Combativo, Revolucionario, guiado por una teoría científica, disciplinado, aguerrido. La clase obrera es la clase de vanguardia y necesita un partido político que le permita jugar su papel como tal, que le permita unirse al campesinado, y al pueblo en general y a la vez garantice su independencia de clase más consecuente y revolucionaria.

Sin unidad en el Frente Unico, con los más vastos sectores, la clase obrera no puede jugar el papel de vanguardia, se aislaría, poniendo todas las contradicciones, la principal en esta etapa, contra la oligarquía y el imperialismo y las contradicciones secundarias con la burguesía nacional, y otros sectores populares, al mismo nivel.

Sin lucha, y sin una independencia política e ideológica, de agitación y propaganda, esa unidad sin principios sería, como dice Lenin una traición.

En la Enfermedad Infantil del "izquierdismo" en el comunismo, escrito en 1920, refiriéndose a la situación de los comunistas en Inglaterra, y su táctica, Lenin plantea "Es cierto que los Henderson y los Clynes, los MacDonald y los Snowden (laboristas, reformistas Nota de L.V.) son unos reaccionarios incurables. Y no lo es menos que quieren tomar el Poder (aunque prefieren la coalición con la burguesía), que quieren "gobernar" de acuerdo con las rancias normas burguesas y que, una vez en el poder, se conducirán como Scheidemann y los Noske (Socialdemócratas alemanes que desde su gobierno reprimieron a los comunistas y asesinaron a Rosa de Luxemburgo y a Liebknet, Nota de L.V.). Todo ello es verdad; pero de esto no se deduce, ni mucho menos, que apoyarles equivalga a traicionar la revolución, sino que, en interés de ésta, los revolucionarios de la clase obrera deben conceder a dichos señores cierto apoyo parlamentario". Esto lo decía Lenin en un momento donde el Partido Laborista podía ganarle las elecciones a los partidos tradicionales burgueses y cuando aún los comunistas eran un grupo pequeño.

Más adelante dice: "Los comunistas ingleses deben, a mi juicio, unificar sus cuatro partidos y grupos (todos muy débiles y algunos extraordinariamente débiles) en un Partido Comunista único, sobre la base de los principios de la III Internacional y de la participación *obligatoria* en el Parlamento. El Partido Comunista propone a los Henderson y a los Snowden un "compromiso", un acuerdo electoral: marchemos juntos contra la coalición de Lloyd George y los conservadores, repartámonos los puestos en el parlamento en proporción al número de votos dados por los obreros al Partido Laborista o a los comunistas (no en las elecciones, sino en una votación especial), conservemos *la libertad más completa* de agitación, de propaganda y de acción política. Sin esta última condición es imposible, naturalmente, hacer el bloque, pues sería una traición. Los comunistas ingleses deben reivindicar para ellos y lograr la libertad más completa que les permita desenmascarar a los Henderson y los Snowden, de un modo tan absoluto como lo hicieron (*durante 15 años*, de 1903 a 1917) los bolcheviques rusos con respecto a los Henderson y los Snowden de Rusia, esto es, los mencheviques.

Qué tiene que ver esto con nuestro país, desde el punto de vista de quienes renuncian a la revolución y a las exigencias de la ciencia, nada, y discúlpenos una nueva cita de Lenin, del mismo libro. "La ciencia exige, en primer lugar, que se tenga en cuenta la experiencia de los demás países, sobre todo si esos países, también capitalistas, pasan o han pasado hace poco por una experiencia muy parecida; en segundo lugar, exige que se tengan en cuenta *todas* las fuerzas, *todos* los grupos, partidos, clases y masas que actúan en el interior del país dado, en vez de determinar la política basándose únicamente en los deseos y opiniones, en el grado de conciencia y de preparación para la lucha de un solo grupo o partido.

En nuestro país el comunismo revolucionario está avanzando, pero su influencia de grandes masas es pequeña, lo mismo pasa con los sectores más combativos, MPP por ejemplo, y al mismo tiempo se da la circunstancia de que es posible que el Frente Amplio en alianza con otros sectores llegue al gobierno, y que la clase obrera vota masivamente por el FA.

Nosotros hemos sido consecuentes en esta táctica de exigir una amplia alianza para derrotar el continuismo de Sanguinetti ahora y de Lacalle antes. Esto se lo exigimos en primer lugar a los propios reformistas que predominan en el FA, que se sienten más cómodos sin disputar en serie el gobierno, en sus bancas de oposición responsable.

Y también se lo hemos planteado fraternalmente a los compañeros de la izquierda radical, diciéndoles, es cierto compañeros que hay que pelear por las viejas banderas, y nadie nos impide hacerlo a nosotros, a ustedes y nosotros, pero una forma de luchar por ellas es impulsar que el reformismo le dispute el gobierno a Sanguinetti y a la vez que las grandes masas aprendan de su propia prática y comprendan nuestro camino.

Apoyamos al Frente Amplio "siempre y cuando" como dice un compañero del MPP, siempre y cuando se oponga a la oligarquía aunque sea tibiamente, o le dispute el gobierno a los partidos tradicionales, ahora si el Mercosur nos oponemos y planteamos una lucha independiente.

"No todo pasa por el Frente", planteaba Mao, ni puede pasar, menos en nuestro país hoy con un frente hegemonizado por el reformismo y el revisionismo.

Lo mismo pasa con el PIT-CNT, estamos unidos, pero si suspenden el 1º de Mayo en un marco de suspender la lucha de clases, lo hacemos nosotros, con 50, 100, o 2.000 personas como lo hicimos este año, le guste o no al Ejecutivo o a quien sea.

En éste marco es que hemos vuelto a pedir el ingreso al MPP, como forma de unirnos con los compañeros más consecuentes del movimiento popular, a la vez que son compañeros que conciben una amplia unidad para luchar contra el enemigo principal.

Saludamos desde aquí, la resolución del MPP del 9 de Abril, que apoya un programa básico de 5 o 6 puntos de emergencia nacional, como sustento de un Gran Frente para las próximas elecciones. Saludamos, también su Congreso y que en él se haya dado un justo trámite a nuestra solicitud de ingreso.

Sostenemos que el Movimiento de Participación Popular es una herramienta necesaria para nuclear a los sectores que ya han comprendido y rechazan el reformismo, impulsan las luchas y defienden las banderas históricas del movimiento popular. Vamos a apoyarlo fraternalmente, a la vez que mantenemos nuestra independencia como partido, para lograr un cambio de correlación de fuerzas en el movimiento popular que permita emprender un camino revolucionario.

La clase obrera, el estudiantado y vastos sectores del pueblo están luchando, necesitan luchar para enfrentar y resistir el cierre de fábricas, la baja del salario, pasividades, reglamentación sindical, muertes por accidentes en la construcción y otras ramas, necesitan herramientas; el partido, el frente, la unidad más amplia, pero para la lucha, por una táctica y estrategia que permita abrir un horizonte de cambios de fondo para nuestra patria.

TRIUNFO CLASISTA, HUBO UN PRIMERO DE MAYO CIMARRON

Este 1º de Mayo la corriente clasista y combativa movilizó bajo la lluvia torrencial a más de dos mil compañeros, obreros, trabajadores, jubilados, estudiantes, y en contra de la decisión de una Mesa Representativa del PIT-CNT raleada, de suspender en forma definitiva el tradicional Acto.

Con esta respuesta contundente se le dijo No "al echar para atrás" como dijo un compañero y NO a muchas cosas que están pasando hace muchos años, pero especialmente con la nueva ola renovadora que quiere eliminar toda tradición clasista y de lucha de clases.

Allí bajo la lluvia y en la convocatoria estuvimos muchos viejos y nuevos militantes de la izquierda combativa, con nuestras diferencias, con nuestras banderas y consignas pero juntos para enviarle un mensaje a todos los gremios en lucha, a todos los obreros que ese mismo día en Turquía enfrentaban la represión y que en Perú combaten por todos los medios una Dictadura Fascista.

Allí nos juntamos en ese acto CIMARRON, convocado desde abajo para, con ese hecho recordar a nuestros queridos mártires, a los mártires de Chicago, para recordar en ese día sagrado para nosotros, junto a los oprimidos de todo el mundo, la sangre derramada y nuestro futuro hermoso.

El 1º de Mayo no se sustituye por otros hechos y otras movilizaciones, hay quienes dicen que el 1º de Mayo es todos los días y contraponen equivocadamente el luchar todos los días a luchar ese día, o tratan de decir que quienes fuimos bajo la lluvia no lo hacemos todos los días y ellos sí. Y eso es mentira.

El Movimiento Obrero es algo más que sus sindicatos, es también los partidos y organizaciones que luchan y trabajan en su seno, mal que les pese a quienes dicen por ahí que el acto fue organizado por gente ajena al movimiento obrero. Lo que se recoge de la prensa por declaraciones de "dirigentes" de la central son nombres de organizaciones y compañeros del movimiento obrero, de viejos y conocidos militantes del movimiento obrero. Se acusa al PCR y al PT, al MLN y a la FAU, a quien escribe y a militantes del SUNCA y de Gráficos, a Aparicio Guzman, en particular. Bueno ninguno, de estas organizaciones y personas somos ajenos de ninguna forma al movimiento obrero. Ninguno de nosotros dejamos de estar orgullosos por habernos reunido bajo la lluvia y haber cumplido con nuestro deber, ninguno niega que convocamos o nos sumamos al acto CIMARRON, es más nos acusan de algo que nos enorgullece.

Ahora bien, no los vemos tan orgullosos a quienes suspendieron el acto, de haberlo hecho, tampoco los vemos orgullosos de haber ido a reprimir con fierros, a un acto que no era de su agrado.

Nosotros podemos decir acá, en este paisito, primero de mayo hubo en las cárceles, y en la tortura y no va a haber nadie capaz de impedirlo, represente o diga representar a la central, las FFCC o al Papa.

En cambio los suspendedores ¿quiénes fueron? no se sabe bien, en qué asamblea se atreven a decir que el 1º de Mayo se debe suspender por lluvia, o que hay que reprimir a la gente, en ningún lado.

A lo que se han atrevido, es a "resolver", en algunas reuniones, como la de la Mesa Representativa del sábado siguiente, donde obtuvieron 18 votos, en 35 que abarca ese organismo, y dándose cuenta de la debilidad de su argumentación MIENTEN, MIENTEN PARA QUE ALGO QUEDE. Inventan "provocadores", gente "ajena al movimiento obrero", gente "armada".

El famoso estrado fue tema de discusión durante el mes previo al 1º de Mayo, la dirección del SUNCA, su mayoría no querían hacerlo, tampoco la seguridad del acto, etc.

Esto preparó ya un clima de magnificar lo de menos, el estrado, y esto también fue usado como base para la verdadera provocación que se montó en nuestro acto, cosa que esta gente no reconoce, aunque cualquiera sabe que el Acto del PIT-CNT fue suspendido.

A las 15 y 30 un camión descarga una patota con llaves "inocentes", para desarmar el estrado, era un grupo de choque conformado por militantes de una agrupación de renovadores ex-P"C"U y gente del P"C"U, toman el estrado y bajan a quien esto escribe bajo amenaza, impidiendo el desarrollo de una asamblea que ya se estaba produciendo con unas 200 personas.

Aquí el tema era, aparentemente desarmar el estrado, si querían desarmar el estrado podrían haberlo hecho antes, o después de nuestro acto, con lo que estos "humildes desarmadores" se hubieran evitado la mojadura, treparse a los andamios sin cinturón de seguridad y que los insultaran con toda razón miles de personas por prestarse a esa provocación.

Luego hubo varios intentos de compañeros de subir al estrado, fueron repelidos con los fierros de los andamios, y empujados, de pesado, ellos mismos lo reconocen en la prensa, "pudimos evitar que subieran hasta que 300 personas lo hicieron y fue imposible pararlos". Eso era lo que nosotros les planteamos a varios dirigientes que estaban por ahí, que se fueran, dejaran expresarse a la gente y luego vinieran a desarmar. Pero como su objetivo y ellos lo reconocen no era el de desarmar sino evitar que "gente ajena" pudiera decir no se sabe qué cosa que no digamos todos los días en las asambleas, volantes, etc. El argumento que usan de "gente ajena", es demostrativo de que tienen que justificar, como lo hacía la Dictadura, que hay un "gran peligro, internacional, ajeno a nuestras costumbres y tradiciones". Los que suspendieron el acto mienten, persiguen a los "ultras", son gente intolerante, educada por años en el P"C"U revisionista. Hace unos años golpeaban a "provocadores" que gritaban LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR y hoy pretenden volver a las andadas. El revisionismo llegado el caso muestra hasta dónde odia la revolución, al comunismo y a todo lo clasista. Los viejos revisionistas de la segunda Internacional asesinaron a Rosa de Luxemburgo y a Guillermo Leebknet, en Alemania, en nombre del Socialismo.

Los revisionistas modernos, que coparon la dirección del PCUS en 1956, han asesinado millones de hombres y mujeres en Afganistan, Etiopía, Somalia, en las nacionalidades de la URSS, y a miles de oponentes políticos.

Y a todo esto se saludó desde el partido de Arismendi. Acá se educó a la obsecuencia a la unidad más allá de la ideología, de principios, al acomodo de camarillas, a que los revolucionarios son ultras y aventureros y además a la violencia y la intolerancia.

Mao definió a la URSS de Krushev como socialimperialista y socialfascista y hoy Zirinovski y Yeltsin, hombres del KGB le dan la razón.

Por eso hay que mirar los hechos y no lo que dice ser cierta gente. El que apalea obreros para nosotros es un fascista, el que no tolera distintas posiciones, miente y cada vez que pierde en algo echa las culpas a provocadores y gente armada, es un fascista, es un provocador.

Esos son nuestros puntos de vista y estamos dispuestos a discutirlos donde sea necesario, lo que no estamos dispuestos es a cerrar los ojos ante esto y dejar hacer, para intentar que no nos ataquen. Siempre que hagamos cosas en sentido revolucionario nos van acusar, van a tratar de confundir a la gente, pero cuando las masas estén decididas a luchar los van a pasar por arriba, como cuando 300 compañeros aguerridos subieron al estrado, que como la tierra es para el que la trabaja, es para quien lo usa.

¡arriba los que luchan!

RICARDO COHEN

004

NOTA EDITORIAL II
RUPTURA ES UNIDAD

El revisionismo es la ideología burguesa dentro del movimiento obrero, confunde, divide, paraliza y desarma a la clase frente a las clases dominantes; y lo hace quitándole contenido al Marxismo, allí donde debe haber confrontación llama a la conciliación, aplican el dogma del "pragmatismo" para dejar por el camino los principios, la unidad es unidad solo sin cuestionamientos, la revolución es transición, evolución mecanicista, la lucha-negociación. La defensa de las estructuras es fundamental no importa cuán lejos de las masas, la crítica es divisionismo.

Esta es la esencia ideológica que predomina en las cúpulas dirigentes, es la esencia de la ruptura y la principal contradicción en el seno del movimiento obrero, en la medida que las tendencias revolucionarias jaqueen su hegemonía.

Esta política ha traído como consecuencia el alejamiento de los compañeros de los sindicatos, desconfianza y cuestionamiento a los dirigentes, las encuestas que miden la popularidad de los presidenciables, dan cada vez menos compañeros que confían en los sindicatos, y el número de afiliados va cada vez más en baja, más allá de las razones estructurales como son el cierre de las industrias, hay principalmente un cuestionamiento a la política que dirige los sindicatos.

Han existido expresiones espontáneas donde se repudiaron a figuras que representaban esta política, que en el fragor de las luchas tentaron el más infame oportunismo, es que ya los trabajadores perciben claramente la contradicción gremios en lucha-PIT-CNT, manifestando su desconfianza.

La unidad de movimiento obrero es rehén al servicio del oportunismo oficialista, ellos se proclaman representantes legítimos de la unidad, fustigando cualquier intento de organización como rupturista, negando el ejercicio de la democracia directa, ya proclamada en la comuna, y pilar fundamental del Artiguismo ("mi autoridad emana de vosotros")...

Es que más allá de las disquisiciones estatutarias, está la real representación que parte de la defensa intransigente de los principios y los intereses del pueblo trabajador.

No es manifestándose unitarios y practicando un "pragmático" sectarismo, que se defiende la unidad. No es escapándosele a la gente para recurrir a los medios de difusión que lograremos la discusión de los problemas populares, no es acusando a compañeros de agitadores profesionales (igual que en la dictadura), que ocultaremos las contradicciones de un movimiento obrero que lucha por la unidad, pero también por la independencia ideológica y una clara política proletaria, de vanguardia en las luchas antioligárquicas y antiimperialistas. Las condiciones subjetivas de una ruptura están dadas en la medida que se aglutinen organizativamente las fuerzas de la revolución, contradictoriamente, la unidad surge, se fortalece, en la medida que se deslinde campos con el revisionismo. Premisa indispensable para cualquier proyecto auténtico de independencia nacional.

PACO

NO MAS MUERTES EN LA CONSTRUCCION

JUAN CARLOS RAPETTI, obrero de la construcción, padre de familia, hombre humilde del km 15 de Camino Maldonado, 42 años, muere a consecuencia de la caída desde el piso 11 de un edificio en construcción de la empresa Atijas-Weiss.

Salió a trabajar como todos los días y no volvió, por unos pesos flacos, para parar la olla dejó la vida. No es el primero y lamentablemente no va a ser el último obrero que mata este sistema podrido, donde la vida humana no vale nada, donde el hombre es esclavo del capital. Y estos hechos deben llevar a reflexionar. ¿No será cierto lo que dicen en Chiapas, que para vivir así y morir así, más vale morir peleando? Creemos que sí.

A la familia de Juan Carlos, a sus compañeros, a sus vecinos, nuestro compromiso a seguir luchando por un nuevo mundo donde la gente sencilla como él vivan dignamente, y dirijan la sociedad.

L.V.

14 AÑOS DE GUERRA POPULAR EN EL PERU

El 17 de mayo se conmemoró el 14° aniversario del inicio de la guerra popular en el Perú. Está guerra que conmueve a nuestro continente la vienen librando las grandes masas campesinas y la clase obrera, bajo la dirección del Partido Comunista del Perú, Sendero Luminoso.

La violencia revolucionaria, es un derecho de los pueblos en su lucha por la liberación nacional y social, por eso expresamos nuestra solidaridad por esta lucha justa y heroica que vienen librando miles de combatientes.

Convocamos, al mismo tiempo a los partidos y personas progresistas de nuestro país a apoyar la lucha del Pueblo Peruano contra la Dictadura Fascista de Fujimori y las Fuerzas Armadas del Perú, por la liberación de los miles de presos poíticos y por salvar la vida de Abimael Guzman, ya que en la prisión especial se trama su asesinato.

L.V.

MAROÑAS SIGUE VIVA: NO AFLOJAR EN LA SOLIDARIDAD Y LA LUCHA!

Hoy la Intersocial de Maroñas es un hecho innegable. Participó en la comisión de organización y movilización del PIT-CNT, para la realización del Primero de Mayo. En la pegatina para la realización del acto central, junto a compañeros de ILDU y de FUNSA; y continúa junto al PIT-CNT en la recolección de firmas para los cuatro referéndum, además de continuar con las tareas propias en la zona de Maroñas, y de participar junto a los gremios en conflicto en la Comisión de Conflictos de la Central de Trabajadores.

El día 16 de abril, organizó una movilización en la que marcharon dos columnas, una desde Piccioli hasta Libia, y otra desde General Electric hasta Libia en donde se realizó un acto a la hora doce, con la participación de los trabajadores de CELOPRIN, GENERAL ELECTRIC, SUNTMA, ASTRA, HOSPITAL ESPAÑOL, ILDU, FUNSA, UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA, AFUTU, SUNCA, SAG, CURTIDORES, vecinos de la zona, MOVIMIENTO DE TRABAJADORES CRISTIANOS, entre otros, con el fin de poner clima, "calentar los motores" apuntando a la realización del Primero de Mayo. Paso a paso va logrando inserción en la barriada; y así, aunque el día no fuese de lo mejor, se realizó el Día Internacional de los Trabajadores desde la mañana, un fogón en el local de Curtidores de Veracierto 3310, con guitarreada y todo, en donde se fue juntando gente para ir luego al acto Central del PIT-CNT de Avenida del Libertador.

Y luego se viene la suspensión del Primero de Mayo por decisión de la Mesa Representativa. La Intersocial debate en asamblea, en la que participan todos los presentes, con un alto concepto de democracia popular los que están cada día abocados a las tareas de la Intersocial, y los que hasta allí llegaron con el fin de ir al acto central del Día de los Trabajadores. Entre todos se decidió pasar por el SUNCA, y luego llegar a la Avenida del Libertador, a juntarse con la columna del Cerro y con todos aquellos que desde los micrófonos de CX36, CX44 y CX30 llamaban para reafirmar su decisión de estar en el lugar fijado para el acto Central. La Intersocial de Maroñas fue parte de los dos mil compañeros trabajadores que consideraron que en Uruguay un Primero de Mayo no se suspende por mal tiempo, y sentían la necesidad de manifestarlo públicamente.

Luego pasó lo que pasó, y hay que debatirlo. Tomar posición sin autocensuras y a conciencia, con el punto de mira puesto en la defensa de los intereses de los trabajadores. Construyendo la unidad del movimiento sindical en cada acción, pero sin dejarnos chantajear por aquellos que desde siempre pretenden tildar de divisionistas a todos quienes pretenden levantar la movilización y la lucha de los trabajadores por la defensa del salario, las fuentes de trabajo, la salud, la vivienda y la educación.

La Intersocial de Maroñas seguirá adelante, no hay dudas. Con su perfil propio, luchando junto a los que pelean, levantando los principios de solidaridad con los hermanos del pueblo que son oprimidos por los gobiernos neoliberales, el capital financiero, y los monopolios internacionales, a través del Mercosur y las zonas francas.

Las voces que se alzan en contra, desde las propias filas del movimiento popular, no nos deben hacer arriar las banderas, ni mucho menos las voces de nuestros enemigos de clase, algunos enquistados en el propio seno del movimiento obrero.

Por la reorganización de la mesa zonal de Maroñas del PIT-CNT. Por la vivienda digna, no más cantegriles. Por salud y educación popular. No a la resignación, sí a la lucha!!!

JORGE PEREZ

LA UNIVERSIDAD EN PIE DE LUCH

APUNTES PARA LA DISCUSION EN LA AGRUPACION UNIVERSITARIA "JOAQUIN KLÜVER" MAYO 1994

En el marco de la política continuista neoliberal de la oligarquía pro-imperialista, de compromiso irrestricto con los dictados del F.M.I., que implican día a día mayor expoliación de las riquezas nacionales y extracción de plus-valía más y más acentuada de la masa trabajadora, es imperativo para esta clase dominante, una universidad maniatada, acorralada, con sueldos de hambre y cada vez más elitista. Hay dos proyectos de país confrontados también a este nivel. No es nuevo para nadie que esta Universidad que goza del "Privilegio" de ser autónoma cogobernada por sus tres órdenes, que intenta proyectarse en la investigación y en la extensión al servicio de necesidades reales de sectores populares de nuestra sociedad, ha venido siendo cuestionada por un proyecto de Universidad Privada, que plantea limitar a través de la matrícula o de privilegiar solo áreas de alta tecnología, una Universidad para una casta social y al servicio solo de la misma.

La Universidad de hoy tampoco es perfecta, en su interior también se ventilan algunos de los vicios que caracterizan al sistema político, mal manejo de fondos, corrupción y [illegible]ambular de algunos personeros de los [illegible]es del Luqui o del Cejudo. Pero podemos caracterizar que el proyecto actual de Universidad es el que más sirve a capas más amplias de la sociedad. Decimos esto como introducción porque tras el recorte salarial han salido a la palestra siniestros planteos del ministro Mercader que atentan contra la autonomía sumando a De Posadas o Lacalle que niegan compromisos pactados y muestran claramente en su tozudez, sus claras intenciones de desprestigiar y acorralar a la alta casa de estudios.

LA HUELGA

La política salarial de este gobierno en relación al presupuesto de educación, genera un permanente deterioro del salario de docentes y funcionarios de nuestra Universidad.

Se sitúa en un 20,4% la pérdida del salario real (logrado en mayo del año pasa[illegible] marzo de 1994. Esta situación ha sido [illegible]siderada por los gremios y órganos de gobierno de la Universidad.

El Consejo Directivo Central de la Universidad del 26.04.94: Señala que, a través de esa política se incumplió la palabra empeñada en abril de 1993, de iniciar un proceso de recuperación del poder adquisitivo de las remuneraciones universitarias.

De un comienzo el conflicto arrancó con la formación de una Intergremial de AFUR (Funcionarios), ADUR (Docentes) y FEUU (Estudiantes). Por resolución de la asamblea los primeros se largan a la huelga, los segundos luego de un plebiscito y los terceros en asambleas volcadas luego al Federal.

En ADUR se corrige la orientación del año anterior de tomar aquella medida "tan radical" de largar la huelga sin haber comenzado las clases, en consecuencia sin alumnos. Ahora un plebiscito resuelve mayoritariamente la huelga. Todo esto bajo la dirección mayoritaria de los renovadores, aquellos que en sus años de juventud sirvieron en la conciliación de la lucha de clases en el partido de Arismendi. En fin, una dirección que nuna se caracterizó por ser muy de avanzada. Por último en los estudiantes se da la existencia de todas las corrientes políticas, pero aquí está primando una fuerte idea que es la revitalización de la organización gremial.

Con tal característica el movimiento ha cobrado mucha voluntad espontánea que se ha volcado y es sostén principal en la movilización y la propaganda en la calle. En este sentido se combina el buen humor juvenil con la consigna política cada día más clara y de ir por 18 con ciertas dificultades, a tomar 18 de nuevo como hacía mucho tiempo no sucedía.

Nuestra línea ha sido ante todo el privilegiar la participación del estudiantado y su movilización como elemento de peso para presionar en cualquier negociación.

Comprendemos que la televisión y los medios juegan cada vez un papel mayor en la formación de opinión y somos conscientes de ser centro de noticias por la movilización masiva en la calle, en 18, en el Ministerio de Economía y en las actividades parciales en las facultades.

Privilegiamos una gran concentración semanal los viernes como demostración de fuerza y unidad.

Los estudiantes sabemos que ponemos muchos intereses en juego y no queremos ser quienes perdamos en esta pulseada porque en definitiva quien pierde es el movimiento popular, democrático y nacional de nuestro país. Pierde en tal caso una parte principal de nuestra cultura.

LINEA DE MASAS

¿Cómo estudiamos el actual ascenso de movilización? Sabemos que salimos de un reflujo bastante pronunciado en las luchas estudiantiles por lo menos desde el 90. Los estudiantes que adherimos al marxismo debemos comprender a fondo qué significa integrar en nuestra práctica cotidiana la línea de masas maoísta. Debemos aprender a luchar contra el "derechismo" de negociación sin movilización y contra la verborragia "izquierdista".

En esta extensa cita de Mao se engloba la orientación que debemos asimilar para movernos "como pez en el agua" y lograr éxitos reales en nuestro trabajo. "Es necesario enseñar a cada camarada a amar a las masas populares y a escucharlas atentamente; a fundirse con las masas donde quiera que se encuentre y, en lugar de situarse por encima, adentrarse en ellas; a despertar a las masas y elevar su conciencia política partiendo de su nivel, y, ciñéndose al principio de plena voluntariedad, ayudarlas a organizarse gradualmente y a desplegar pas paso todas las luchas necesarias que pe tan las condiciones internas y externas determinado tiempo y lugar. El autoritaris es erróneo en cualquier tipo de trabajo, que rebaja el nivel de conciencia política las masas y viola el principio de voluntarie reflejando el mal de la precipitación. Nuest camaradas no deben dar por sentado qu que ellos comprenden también es compr dido por las masas. Para saber si las ma lo comprenden y están dispuestas a act debemos ir a investigar entre ellas. Actuar así, podremos evitar el autoritarismo.

También es erróneo el seguidismo cualquier tipo de trabajo, porque queda debajo del nivel de conciencia política de masas y viola el principio de dirigirlas en avance, reflejando el mal de la lentitud.

Nuestros camaradas no deben supo que las masas no comprenden nada de que ellos todavía no han llegado a compre der... En resumen, hay que hacer compre der a cada camarada que el criterio supre para juzgar las palabras y actos de un com nista reside en precisar si éstos concuerd con los intereses supremos de las grand masas populares y si se ganan su apoyo. H que hacer comprender a cada camara que, si nos apoyamos en el pueblo, creem firmemente en el inagotable poder cread de las masas populares y, en consecuenci confiamos en el pueblo y nos fundimos c él, superaremos toda dificultad y aplastar mos a cualquier enemigo, en vez de s aplastados por él". Mao Tse Tung. Sobre Gobierno de coalición T. III. Pág. 274-75.

¿QUE PERSPECTIVAS TENEMOS?

Por otra parte los argumentos juegan nuestro favor. Plata existe y mucha, solo qu hay que desviarla de destino. Así decimos n privilegiar la especulación, sí lo productiv no al pago de intereses y moratoria de deuda inmoral, sí a la Educación, la Salud la Vivienda; no a los gastos improductivos d Estado y sus fuerzas armadas; sí al impuest a los miles de millones de dólares que manej la Banca Extranjera; no a sus "secretos bar carios"; sí a los fuertes impuestos a la fabulosas ganancias de los latifundistas p sus exportaciones y a la renta de la tierra.

En cuanto a la perspectiva del conflict vemos que el deseo mayoritario de que fuer un conflicto corto se hubiera correspondid con una reedición de la rebelión de parte qu Paris que a adoquinazos conquistó en la calles toda la plataforma e hizo caer al minis tro. Aquí ha tenido el movimiento otro cauc para el cual decimos que es decisiva l participación en el grado que se viene dand con su correspondiente traslado en la propa ganda y la sensibilización. Que no es posible que el gobierno sostenga un conflicto que tienda a prolongarse con estas característi- cas por el consiguiente golpe político de desprestigio aún mayor que representa fren- te al año electoral.

Como contrapeso hay que seguir muy de cerca la posibilidad que los sectores más reformistas y aquellos eternos conciliadores, quieran transar por chauchas y palitos. Un 6% es inadmisible. El reclamo máximo es el 20%. Si el movimiento pierde fuerza es otra historia y habría que pensar siempre en no perder la vinculación con la Masa Estudiantil. No es el caso ahora.

12.5.9

006

UCM

Elogiada por su crecimiento económico y sindicada como ejemplo por los medios económicos burgueses, PERSES, es uno de los principales grupos económicos dedicados a la venta de servicios en la salud, principalmente dedicado a la cobertura de los seguros parciales como lo es la urgencia móvil (UNIDAD CORONARIA MOVIL).

La patronal de la UCM, ha mantenido una política Fascista en la selección de su personal, encabezada por el "SR" Vallejo, de investigación de antecedentes político-sindicales, tratando de evitar el ingreso de "elementos" peligrosos sindicalmente o de comunistas, (según la jerga fascista), por encima de la preparación profesional requerida. Es la búsqueda de la obsecuencia, y la tranquilidad de que nada va a quebrar la imagen de una empresa pujante, donde el más mínimo error se paga con el despido, - o el llegar a jefe o encargado de algo es la forma más rápida de que te vayan- al decir de los compañeros.

Es bajo estas reglas de juego, no escritas, donde el no te metas y el cuidate el culo, son el corolario lógico de una actitud individual, que un grupo de compañeros en clara actitud clasista, intentan sacar cabeza fortaleciendo AFP (ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE PERSES), planteado un conflicto de "baja INTENSIDAD" con medidas a la interna que solo afectan a la empresa, pero sin repercusión pública.

Es hasta que el Ministerio de Trabajo intima a la FUS de que si prosigue el conflicto en PERSES, (donde de una plataforma de 17 puntos, 2 contienen elementos salariales), denunciaría el convenio general de toda la federación.

En el mismo momento que la federación informaba de esta situación a los sindicatos de base, transcurría una asamblea histórica de AFP, un pequeño grupo de allegados a la patronal se había preparado afiliando a gente alejada, que no participaba en la vida del sindicato, como en el caso de promociones, para ello "VOLTEAR" la dirección clasista e imponer una AMARILLA.

Al retomar un trabajo de reorganización y cuestionando de todos los ángulos, hasta el estatutario (para ser elector y dirigente en AFP se necesitan 3 meses de afiliado y alguno no tenían ni 24 hs.). La patronal dirime la pugna, hecha 9, toda la dirección clasista, haciendo correr el rumor que la purga seguía.

Rabia, indignación provocó tal actitud, uniendo a todos los compañeros en busca de la restitución, -de quienes se jugaron el cuello por todos-, aislando y pasándole por encima a los amarillos que quisieron maniobrar canjeando por palitos y chauchas los despidos. -"Me cago en todos los convenios, quiero el reintegro de los compañeros"- gritó en la asamblea una compañera.

No sabemos, al concluir este artículo, el final, pero rescatamos la lucha contra el amarillaje producto de una política FASCISTA, de una patronal que pretendió comprar la DIGNIDAD, de compañeros que con su altivez de trabajadores defendieron el compromiso con su clase.

ULTIMO MOMENTO
UCM, CORONARIA MOVIL

La asamblea de funcionarios de dicha empresa aceptó las condiciones de la empresa para lograr el reintegro de los dirigentes despedidos. Las condiciones básicamente mantienen el convenio actual hasta marzo del 95 no pudiendo el sindicato impulsar otras reivindicaciones. A pesar de ello la empresa traslada como sanción a un compañero. La asamblea expulsó por amarillismo y haber participado de la maniobra de la patronal, a 4 personas. Analizaremos esto en el próximo número.

EL EJEMPLO DEL 41
SECUNDARIA SE PONE EN PIE DE LUCHA

La gran lucha que está librando la Intergremial Universitaria ha contado con la solidaridad de los estudiantes de Secundaria. El viernes 13 de Mayo cuando se produjo aquella hermosa y combativa marcha por Bulevar Artigas hasta el Palacio Libertad, fue notorio un importante contingente de estudiantes de Secundaria que agitaron todo el tiempo. Eran los compañeros del Liceo 41, del Cerrito. No sabíamos en ese momento que tuvieron que luchar para estar allí, pues la Directora del Liceo intentó oponerse a que se reunieran para decidir y para organizarse para concurrir a la marcha. A pesar de ello unos 60 estudiantes fueron a la marcha, el lunes, cuando se reintegraban al liceo, aparecieron todos suspendidos por haberlo hecho. Esto promovió una inmediata indignación en la inmensa mayoría de los estudiantes, de 1º a 4º, bastante jóvenes (no hay 5º y 6º). Se resuelve realizar una asamblea y está la ocupación, sin vacilación. Estos pibes son solidarios, están unidos y decididos a hacerse respetar contra los resabios dictatoriales que se mantienen en Secundaria.

La ocupación no fue fácil, ante la negativa de la directora, presencia policial y los intentos continuos de apelar a la ingenuidad de los jóvenes. Ingenua fue la directora, pensando que podía cazar tontos, o asustar a los jóvenes decididos a hacer respetar sus libertades de agremiación, reunión y movilización.

Más de 200 estudiantes ocuparon el liceo, y recibieron el apoyo solidario de otros compañeros de Secundaria, de la Coordinadora y de liceos de la zona. También hubieron presentes algunos militantes de la FEUU quien llamó a un federal para tratar el tema.

A altas horas de la noche se amenaza a los estudiantes con un despliegue policial tremendo, más de cien efectivos rodearon con todo tipo de vehículos, el liceo, y estos pibes para orgullo de nuestro pueblo les dijeron que la ocupación seguía, que no les tenían miedo. Esta actitud firme y decidida promovió que una jueza actuante, negociara con la directora el retiro de las suspenciones para desocupar el liceo. Esta tuvo que aceptar y los estudiantes lograron una victoria muy importante. Al otro día el ministerio del Interior informaba que se había desalojado sin problemas ocultando que tuvieron que retirar las suspenciones arbitrarias.

Esto no quedó allí, la directora siguió amenazando esta semana con suspenciones y pases al psicólogo, y denunciando la existencia de agitadores profesionales, dado que su concepción reaccionaria le impide creer que 200 jóvenes puedan, a pesar de esta educación deformada, tener conciencia de lo justo y rebelarse, defenderse, solidarizarse... La directora y todos recibimos esta hermosa lección, unos con agrado, otros no tanto.

TIEMBLEN LOS TIRANOS ANTE EL PASO MAJESTUOSO DE LOS HOMBRES LIBRES

José Artigas

007

CON MARX, LENIN Y MAO - DECLARACION GENERAL DE LA

4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PARTIDOS Y ORGANIZACIONES MARXISTAS-LENINISTAS

La 4ª Conferencia Internacional de Partidos y Organizaciones Marxistas-Leninistas tuvo lugar en abril de 1994.

Diecisiete partidos y organizaciones de cuatro continentes fueron representados en la Conferencia, entre éstos:

- ***Organización Marxista-Leninista de Afganistán***
- ***Partido Comunista Revoucionario de la Argentina (PCR)***
- ***Partido Obrero de Bangladesh***
- ***Partido Marxista-Leninista de Alemania (MLPD)***
- ***Organización Comunista de Luxemburgo (KOL)***
- ***Partido Comunista de Nepal (Marxistas-Leninistas Unificados)***
- ***Grupo de Marxistas-Leninistas de los Países Bajos (Rode Morgen)***
- ***Partido Comunista Obrero, Noruega (AKP)***
- ***Partido Comunista del Perú (Patria Roja)***
- ***Partido Comunista de las Filipinas (CPP)***
- ***Unificación Comunista de España (UCE)***
- ***Núcleo del Partido Comunista Revolucionario de Uruguay (nPCR)***
- ***Partido Obrero, Yugoslavia***
- ***Unión de la Corriente Progresista, Zaire (UMP)***

Otros seis partidos y organizaciones pensaban asistir a la Conferencia, participaron en la preparación pero no pudieron asistir por razones urgentes.

Todos los participantes de la Conferencia aprueban esta Declaración General.

La Conferencia aprobó el orden del día y resoluciones acerca de todos los puntos del orden del día. Acerca de los temas político-ideológicos fueron aprobadas las resoluciones abajo mencionadas.

...(Siguen las resoluciones aprobadas acerca de los puntos del orden del día).

Al final de la Conferencia fue acordada unánimemente la celebración de la 5ª Conferencia en 1996. Fue elegido un Grupo Conjunto de Coordinación para su preparación.

Resolución acerca del punto 5 del orden del día de la 4ª Conferencia Internacional:

"Agudización de la crisis general del imperialismo, nuevos desarrollos en la economía y política."

I. Con el derrumbe del social-imperialismo soviético, la bipolaridad ha dado paso a la multipolaridad en las contradicciones interimperialistas sobre todo de los principales poderes EE.UU., Alemania, Japón y Rusia. Intensificación de la integración del sistema de producción capitalista global a través de la alta tecnología y del empleo sin igual del capital financiero, se han agudizado las contradicciones de la estructura económica del capital imperialista y el conjunto de las contradicciones del imperialismo. Se ha intensificado la lucha interimperialista e intermonopolista por esferas de influencia económica, política y de predominio militar.

II. La crisis general por la que atraviesa el imperialismo ha agudizado las contradicciones fundamentales de la época del imperialismo y de la revolución proletaria. Nuevamente, los imperialistas descargan los efectos de la crisis sobre los países oprimidos. Se ha producido una enorme destrucción de fuerzas productivas; con enormes sufrimientos para el proletariado y las masas populares. La crisis repercute golpeando al imperialismo. El desempleo masivo y la destrucción de las conquistas sociales se están extendiendo en las metrópolis y socavan la influencia de los monopolios en las masas.

III. Con este trasfondo se han creado las condiciones para el desarrollo de un nuevo auge internacional del movimiento revolucionario contra el afán de hegemonía, el imperialismo y la reacción, y por la liberación nacional y el socialismo. Esto se expresa tanto en el ascenso y en la politización de las luchas obreras y populares en los países imperialistas, como también en el creciente movimiento antiimperialista militante de los obreros y masas populares de los países oprimidos. La debilidad estratégica del imperialismo se manifiesta de manera más clara, lo que no significa, sin embargo, que se pueda subestimar su peligrosidad táctica y sus golpes contra las masas y las fuerzas revolucionarias.

El imperialismo no caerá automáticamente, hay que derrumbarlo. Para eso hay que crear las condiciones subjetivas.

- La unidad de lucha entre el movimiento obrero en los países imperialistas y las masas oprimidas de los países dependientes, coloniales y semi-coloniales.
- La construcción y el fortalecimiento de partidos revolucionarios de vanguardia de la clase obrera. Desarrollo de la práctica del internacionalismo proletario.

La lucha contra el revisionismo es fundamental para hacer posible un nuevo auge de la lucha por la liberación nacional y social y por el socialismo.

Resolución acerca del punto 6 del orden del día

"La luche de clases en los países imperialistas y ls conclusiones para la estrategia y la táctica marxista-leninistas."

1. La crisis actual del capitalismo conduce a ataques contra las condiciones de vida y las conquistas históricas de la clase obrera y otras partes del pueblo en los países imperialistas, en una medida desconocida desde la II. Guerra Mundial. La creciente depauperación de las masas produce tensiones sociales, disturbios e inestabilidad política. La base objetiva para el desarrollo del movimiento revolucionario está presente en la mayoría de los países imperialistas, incluido los centros del imperialismo de los EE.UU., Japón, Europa y Rusia.

Se desafía en forma creciente la resistencia de las masas trabajadoras contra los efectos de la competencia entre los imperialitas.

2. Estamos asistiendo a un ascenso de las luchas populares y obreras en los países imperialistas, sin embargo, las condiciones sociales por sí solas no son suficientes, para que se transformen en luchas revolucionarias. Es necesario la construcción de un partido marxista-leninista pensamiento Mao-Tsetung, que integre la teoría con la práctica y la dirección con las masas.

3. Hay un abismo entre las condiciones objetivas y subjetivas, la situación favorece la construcción de los partidos revolucionarios, que pueden aprovechar esta situación para dirigir las luchas en una dirección revolucionaria. Nutridos por la crisis económica y por la política de la burguesía, el racismo y el chovinismo burgués y el neofascismo son particularmente dañinos, porque están dirigidos especialmente contra los pueblos y naciones, que son oprimidos por el sistema imperialista.

4. Los partidos y organizaciones marxistas-leninistas tienen que participar e iniciar luchas para la defensa de los intereses

inmediatos de los pueblos. Los comunistas tienen que ganar la confianza, introduciéndose en el centro de las luchas, tienen que dirigir las luchas contra el sistema capitalista y en esto vencer al revisionismo y el reformismo para ganar la dirección en el movimiento obrero y popular.

5. Aunque las responsabilidades fundamentales de los partidos marxistas-leninistas consisten, en participar y desarrollar la lucha de clases en sus propios países, es importante intensificar el internacionalismo proletario y la cooperación entre ellos mismos y las luchas de clases en los diferentes países. Es necesario estrechar los vínculos entre las luchas de las masas trabajadoras en los países imperialistas y los países oprimidos.

La responsabilidad de los partidos revolucionarios es de aprovechar la situación, para llevar adelante el crecimiento de las luchas por el socialismo, preparar el paso de la defensiva a la ofensiva. En este sentido hay que diferenciar la debilidad estratégica del imperialismo de su fortaleza táctica.

Resolución del Punto 7 de la Cuarta Conferencia Internacional

El Desarrollo de la Lucha de Liberación Nacional y Social y las conclusiones para la Estrategia y Táctica Marxista-Leninista.

Las naciones y pueblos oprimidos de Asia, Africa, América Latina y la mayoría de los países del antiguo bloque soviético, son la aplastante mayoría de la población mundial. La gran mayoría de las naciones y pueblos oprimidos son los más explotados económica y financieramente, política y culturalmente.

Su dependencia nacional fue negada y minada. La dependencia se ha profundizado a través de la integración progresiva al sistema capitalista mundial.

En los últimos años se ha agravado su situación como consecuencia de los dictados de las corporaciones y bancos transnacionales, por verse más restringidos a la producción de materias primas, por las inversiones desproporcionadas, por el deterioro de los términos de intercambio, por las superganancias que obtienen, a través de los sobreprecios, los monopolios extranjeros y por la deuda externa cada vez mayor. Los imperialistas usan la propaganda del neoliberalismo para obtener privilegiadas inversiones antinacionales y nuevos mercados, para privatizar empresas públicas e imponer medidas de austeridad, favoreciendo una mayor explotación de la mano de obra, congelando sueldos, reduciendo los ingresos reales del pueblo y produciendo una masiva desocupación.

En el modo de producción de la mayoría de los países oprimidos subsiste el latifundio con su carga de renta terrateniente y de resabios semi-feudales, precapitalistas, en las relaciones de producción en el campo. Esto ha llevado a un incremento de la resistencia de las masas.

El imperialismo norteamericano y los demás imperialistas se siguen arrogando el "derecho de intervención" para garantizar "el nuevo orden internacional". Han montado una ofensiva ideológica para justificar la liquidación del derecho de autodeterminación de los pueblos y la soberanía de los estados. Así, han intervenido en muchos casos bajo la bandera de las Naciones Unidas en Irak, Panamá, Somalía, Haití, Yugoeslavia, Georgia, NorCorea y Cuba. A su vez los imperialistas y los reaccionarios impulsan monstruosidades como el chovinismo, militarismo, fascismo, etnocentrismo, tribalismo, racismo, fundamentalismo religioso y la amenaza de recolonización contra los pueblos.

Las condiciones objetivas para la lucha por la liberación nacional y social son favorables.

La bancarrota del revisionismo moderno y el neocolonialismo practicado por el difunto socialimperialismo soviético, que se presentaba como el "aliado natural" de las naciones y pueblos oprimidos, abre el camino para que los auténticos partidos marxistas-leninistas se fortalezcan y avancen. El pueblo de Afganistan abrió un nuevo capítulo de las luchas antiimperialistas.

Hay partidos marxistas-leninistas que dirigen el movimiento revolucionario de las masas y la guerra popular y prolongada, y que en sus respectivos países, en diferentes grados, juegan un papel importante.

Hay estados que defienden su soberanía nacional y su independencia contra el imperialismo y ésta es una lucha antiimperialista.

La Cuarta Conferencia apoya la lucha revolucionaria y antiimperialista de las naciones y pueblos oprimidos, por su liberación nacional y social. Esta se logrará realizando la revolución en dos etapas -la de nueva democracia marchando al socialismo- bajo la dirección del proletariado y dentro del contexto de la revolución proletaria mundial.

El área de las naciones y pueblos oprimidos es la principal arena de la violencia contrarrevolucionaria, turbulencia social y resistencia armada revolucionaria. El nuevo desorden mundial es también mayor en esta área, la de los pueblos y naciones oprimidas.

El proletariado de los países opresores debe unirse en su lucha liberadora con las luchas por la liberación nacional y social de los países dependientes, coloniales y semicoloniales.

Los partidos que asumen el marxismo-leninismo-pensamiento de Mao Tsetung son el factor decisivo en la reconstrucción del movimiento obrero y comunista internacional. Se debe integrar creadoramente, el marxismo-leninismo-pensamiento de Mao Tsetung a las condiciones concretas y a la práctica de cada país.

En la lucha por la liberación nacional y social deben ser usadas todas las formas posibles de lucha revolucionaria. En última instancia, la revolución armada es necesaria para la toma del poder y para completar básicamente la revolución de nueva democracia que abre el proceso a la revolución socialista.

Los partidos Marxistas-Leninistas impulsan el estudio de cómo y en qué condiciones concretas se puede desarrollar la estrategia y táctica de la guerra popular y prolongada, como en Filipinas. Esto capacita al proletariado y al pueblo para construir y fortalecer políticamente al poder Rojo.

La Cuarta Conferencia Internacional apoya la lucha de los pueblos por su soberanía e independencia nacional, por la liberación nacional contra el imperialismo. Estas construyen un frente único internacional dirigido por el proletariado revolucionario del imperialismo.

Resolución acerca del punto 8 del orden del día de la 4ª Conferencia Internacional:

"Las corrientes del revisionismo después del derrumbe de la Unión Soviética."

1. Todos los partidos presentes enfatizaron que una de sus raíces fue la lucha contra el revisionismo moderno de Jrushov, surgido en el 20. Congreso. Particularmente reafirmamos la defensa de la dictadura del proletariado y el derecho a la violencia revolucionaria.

2. El revisionismo es la forma más peligrosa de la ideología burguesa, que influye descomponiendo la conciencia de clase dentro de la clase obrera e impide la lucha por el socialismo. El revisionismo moderno sólo puede ser superado a través de la lucha decisiva de la ideología proletaria de la clase obrera.

La lucha contra el revisionismo moderno es sobre todo necesaria para garantizar la preparación de un nuevo auge por el socialismo. Sin superar la influencia del revisionismo en el movimiento obrero, no podrá haber un nuevo auge por el socialismo.

3. La discusión trató en forma crítica el desarrollo en la RP China. En esto hubo amplias divergencias en la evaluación de las "reformas" de Deng Xiao Ping y del carácter del Estado y social de la RP China y del carácter de clase del PC de China.

Todas las organizaciones participantes acentuaron la necesidad de analizar el proceso social concreto en China y de continuar discutiendo sobre este tema. La base para esto la conforma el análisis propio y la opinión propia de cada organización.

4. Con el derrumbe de la Unión Soviética, el revisionismo ha sufrido también en la práctica una bancarrota decisiva que condujo al debilitamiento de la corriente revisionista internacional. En vista de esto han aparecido nuevas formas de revisionismo que se han sumado a las anteriores.

Aunque el revisionismo cambia las formas concretas en que se manifiesta en apariencia, se mantiene su carácter fundamental. Todas las organizaciones destacan el gran significado del pensamiento Mao Tsetung en la lucha contra el revisionismo moderno, a pesar de las diferencias en los fundamentos políticos e ideológicos de los respectivos participantes.

5. Es posible colaborar conjuntamente de manera táctica con algunas fuerzas de estas corrientes, por ejemplo, en la solidaridad antiimperialista. Pero dicha colaboración táctica tiene que estar en una relación dialéctica con una continua disputa en la lucha contra el revisionismo moderno.

Resolución acerca del punto 9 del orden de la 4ª Conferencia Internacional

"La situación del movimiento revolucionario internacional y las perspectivas de la Conferencia Internacional."

I. Carácter y principios de la Conferencia

1. Es necesario realizar a intervalos regulares una *Conferencia Internacional* de organizaciones y partidos marxistas-leninistas. El objetivo principal de estas con-

010

ferencias, que se realizan en países diferentes, es el intercambio ideológico-político y ayudar a desarrollar la unificación en cuestiones ideológicas-políticas esenciales. El fundamento de la Conferencia Internacional es la defensa del marxismo-leninismo y pensamiento Mao Tsetung, y la participación en la lucha contra el revisionismo moderno. La cooperación de las organizaciones marxistas-leninistas se realiza sobre la base de los siguientes principios:

a. Independencia, igualdad de derechos, respeto mutuo, apoyo mutuo y cooperación.

b. Ninguna intromisión en los asuntos internos ni en las relaciones bilaterales ni regionales de cualquier partido u organización con otros partidos y organizaciones.

c. Concenso y unanimidad en la toma de decisiones.

d. Lograr la unidad paso a paso, no hacer debate público entre partidos u organizaciones y no realizar pública crítica o ataque de un partido u organización a otro.

II. Reglas de la Conferencia

Cada Conferencia Internacional determina ella misma sus propias reglas a base de las reglas de la Conferencia anterior. La Conferencia Internacional es un foro. Cada organización es responsable ella misma de las conclusiones que saque de la Conferencia.

III. Criterios para la lista de participantes

La 4ª Conferencia determina como criterios para la lista de participantes de la 5. Conferencia los siguientes puntos:

1. Atenerse al Marxismo-leninismo y al pensamiento Mao Tsetung.
2. Lucha contra el revisionismo moderno y una posición positiva con respecto a Stalin y Mao Tsetung.
3. Aceptar las reglas de la Conferencia.

La Conferencia Internacional decide sobre la lista de invitación para la 5ª Conferencia Internacional por medio de un proceso de consultas. Cada participante puede proponer invitaciones para la próxima Conferencia.

Resolución acerca del punto 10 del orden del día de la 4ª Conferencia Internacional

"La Organización de Socorro Obrero Internacional"

Adelante con la construcción de una organización internacional de socorro obrero y popular!

1. Tomando en cuenta la resolución firmada por nueve organizaciones en la 3. Conferencia, la 4ª Conferencia Internacional toma conocimiento y respeta la iniciativa de varios participantes para iniciar la construcción de una organización internacional de socorro obrero y popular. Por lo tanto esta organización es independiente respecto a la Conferencia Internacional.

RESOLUCIONES

Los participantes abajo firmantes de la 4ª Conferencia Internacional de Partidos y Organizaciones Marxistas-Leninistas apoyan la siguiente resolución presentada por el PC del Perú (Patria Roja) sobre el centenario del nacimiento de José Carlos Mariátegui.

RESOLUCION SOBRE EL CENTENARIO DEL NACIMENTO DE JOSE CARLOS MARIATEGUI

1. En junio del presente año se cumple el centenario del nacimiento del Amauta José Carlos Mariátegui, fundador del Partido Comunista del Perú.

La vida del camarada Mariátegui, para los comunistas del mundo y de modo particular para los del Perú y América Latina, es un ejemplo de integridad y consecuencia. Desde sus años juveniles se preocupó por la situación de la clase obrera del país, solidarizándose con las luchas que los trabajadores emprendían contra la gran burguesía; tempranamente se aproxima a la teoría del proletariado. La revolución bolchevique dirigida por Lenin lo define aún más a favor del socialismo científico. En Europa, donde Mariátegui permanece por más de tres años (1919-1923), se forma coma auténtico marxista-leninista.

2. Al retornar a su país, Mariátegui tiene un propósito: poner su vida al servicio de la clase obrera, del pueblo, de la revolución y el socialismo. A esta labor se entregá sin pausa ni fatiga. Desde la Universidad Popular "Gonzales Prada" realiza un ciclo de conferencias sobre la crisis mundial del capitalismo; desarrolla una labor de propaganda a favor del socialismo. Hasta entonces la clase obrera era influenciada por el anarquismo. Con Mariátegui los obreros toman conciencia de su destino histórico.

3. Para Mariátegui, el marxismo-leninismo es concepción, teoría y método. Hizo magistrales esfuerzos para fusionar la teoría proletaria internacional a la realidad concreta del Perú. De esa experiencia viva, dialéctica, surgen las bases de la teoría de la revolución peruana. A él debemos la formulación de leyes y principios que tienen vigencia: la revolución en países semicoloniales como el nuestro es de carácter democrático-popular y avanza inexorablemente al socialismo, la estrategia de la revolución por etapas e ininterrumpida tiene en el proletariado su clase dirigente.

4. Pero Mariátegui no sólo fue teórico, fue además organizador y jefe de la clase. Convencido de que la clase obrera requiere de una organización para luchar por sus intereses concretos, funda la CGTP (Central General de Trabajadores del Perú) bajo el lema de "Unidad proletaria", avanzando en la unificación del movimiento obrero. La misma obra realiza con el campesinado fundando la "Federación de Yanaconas". Y, por cierto, funda el periódico Amauta, tribuna de los intelectuales progresistas, revolucionarios y antimperialistas del Perú.

5. Mariátegui delineó y sentó las bases del Frente Unico, tanto en el nivel gremial como en el plano nacional. El Frente Unico lo concibió como la unidad más amplia de las masas para el logro de objetivos comunes. "El frente único no es la amalgama de tendencias, en el frente único cada quien conserva su propia filiación, su propio credo". Para Mariátegui el frente único es la unidad de las clases que luchan contra el imperialismo por independencia y soberanía nacional.

6. La obra cimera de Mariátegui fue la fundación del partido del proletariado, obra realizada en medio de lucha y debate contra tendencias reformistas. Mariátegui se afirmó en el partido de clase, con su ideología, línea política, programa y métodos de lucha. Para Mariátegui la contradicción fundamental de la época es "Socialismo o capitalismo, es el drama de nuestro tiempo". Y, agregó: "La revolución no es calco ni copia, sino creación heroica".

7. Mariátegui es la personificación del intelectual orgánico de su clase. Marxista auténtico, pues, palabra y acción, ideología y vida, en Mariátegui son una unidad. El mismo precisó: "Mi vida y mi obra constituyen un solo proceso".

Hoy que el movimiento comunista internacional, con las particularidades propias en cada país donde opera, se recupera y avanza a pesar de los golpes del imperialismo y la traición del revisionismo en todos sus matices, los comunistas peruanos nos reafirmamos en la defensa de la ideología proletaria, del marxismo-leninismo pensamiento Mao Tse Tung, y en la vida y obra de José Carlos Mariátegui.

8. La IV Conferencia de Partido y Organizaciones Marxistas-Leninistas expresa su homenaje y reconocimiento a José Carlos Mariátegui, fundador del Partido Comunista del Perú, y se compromete, acorde a las condiciones y coordinaciones, a desarrollar actos políticos y homenajes a Mariátegui, marxista-leninista peruano y universal.

Delegación del P.C. del Perú
PATRIA ROJA

Resolución con motivo del 25º aniversario del CCP (Partido Comunista de las Filipinas) y del NPA (Nuevo Ejército Popular)

El Partido Comunista de las Filipinas fue fundado de nuevo el 26 de diciembre de 1968 en base al marxismo-leninismo y pensamiento Mao Tsetung, la línea política de la revolución democrática popular y la línea estratégica de envolver las ciudades desde el campo a través de una guerra popular prolongada.

El Partido ha defendido sinceramente al marxismo-leninismo y pensamiento Mao Tsetung, se ha atenido a la estrategia y táctica de la guerra popular prolongada y la ha desarrollado, se ha arraigado profundamente entre los obreros, campesinos y otros sectores del pueblo, para despertar, organizar y movilizarlos. El Partido fundó el Nuevo Ejército Popular el 29 de marzo de 1969.

El Partido Comunista de las Filipinas siempre ha resumido sus experiencias, ha sacado conclusiones de sus errores y aplicado la crítica y autocrítica y realizado movimientos de rectificación, para llevar adelante a la revolución, para unir la teoría con la práctica concreta e intensificar sus enlaces con las masas.

Durante los últimos 25 años el CPP y el NPA han logrado muchas victorias que siguen entusiasmando a los revolucionarios en el mundo entero. Muchos combatientes rojos sacrificaron sus vidas para la liberación del pueblo filipino. La lucha armada que realiza el NPA bajo la dirección del CCP no solamente lleva adelante a la revolución filipina sino es también un aporte para la revolución mundial.

Desde el comienzo, el CCP ha pugnado también contra el revisionismo moderno.

La 4ª Conferencia Internacional entrega tanto al CCP como a su ejército revolucionario, el NPA, que ambos celebraron su 25º aniversario, sus saludos revolucionarios cordiales y les desea cada vez más grandes victorias en el futuro ■

011

Viene de página 12

pia, desocupados, productores pequeños y medianos, etc.) perjudicados por la política impulsada y defendida por tal oligarquía.

Entendió que el FA tiene que asumir la responsabilidad de motorizar una política audaz para concretar acuerdos programáticos y alianzas políticas de cara a la participación de la gente en la discusión, elaboración, movilización, control y defensa del programa a impulsar.

Discrepa con el camino de implantar meras candidaturas para lograr acuerdos políticos y reivindica el acuerdo programático como primer y esencial paso. Los acuerdos en candidaturas podrán ser consecuencia del acuerdo programático y político.

El II Congreso da todo su apoyo a la declaración política emitida por la Dirección Nacional del MPP con fecha 9 de abril de 1994 sobre este tema.

Reafirmamos entonces que "suenan horas de unidad popular que permitan también revertir, el escepticismo, el cansancio, la desconfianza y la desesperanza sembrados por la ideología neoliberal, pero también por nuestros propios errores.

Es posible y necesario unirse, pelear y ganar".

Trabajo digno, salario digno, techo, educación, salud y seguridad social son carencias y por lo tanto necesidades imperiosas e insoslayables.

"Desde el Frente Amplio como herramienta fundamental de los cambios democráticos y populares, estamos dispuestos a discutir, acordar, trabajar juntos con todos aquellos individuos, fuerzas políticas y fuerzas sociales que estén de acuerdo en lograr esos objetivos de cara a las próximas elecciones y al próximo gobierno.

Resulta vital para el Uruguay hoy, denunciar, aislar, y derrotar a las élites representantes acá de intereses imperialistas.

No es posible ante esta situación tan dramática y de emergencia dividir las fuerzas populares y nacionales. Ningún cálculo electoral o parcial, sea de la índole que sea puede impedir la creación de esa potente fuerza que el país necesita. No triunfaremos sin la participación activa de la gente y fundamentalmente en lo que hace al ejercicio del gobierno.

El MPP pondrá de sí todas sus fuerzas y todo su ánimo en procura de ese propósito. El Frente Amplio está en condiciones de ser factor preponderante en el desempeño de ese gran compromiso histórico".

La política de alianzas no puede afectar el desarrollo y crecimiento propio y simultáneo del FA despertando a la luz de su programa y traición de lucha la adhesión de importantes contingentes del pueblo uruguayo.

9. Trató la situación sobre la Reforma Constitucional ratificando el apoyo al proyecto del FA aprobado por su Plenario Nacional en el segundo semestre de 1993. Dicho proyecto fue el único que no redujo la Reforma a los temas electorales e institucionales y por lo tanto que no dejó de lado la ampliación de los derechos sociales y las garantías individuales definidos como prioritarios por el II Congreso del FA.

Reiteró además la necesidad de impulsar como método democrático y participativo para la Reforma, la Asamblea Nacional Constituyente.

Decidió apoyar en todos sus términos las iniciativas populares de Reforma Constitucional referidas a la Seguridad Social, a la Enseñanza, y a la Reforma del Estado (privatizaciones) disponiendo toda la militancia en el esfuerzo para llegar a las firmas requeridas.

Asimismo resolvió incentivar la recolección de firmas relacionadas con el Catastro Municipal.

10. Deliberó sobre la situación internacional aprobando en general el informe presentado por la Comisión respectiva.

Reafirmó la validez e importancia del Foro de San Pablo como herramienta de coordinación y confluencia de la mayor parte de las organizaciones de izquierda y progresistas de América Latina y el Caribe en su lucha por la soberanía y la autodeterminación de los pueblos y por el desarrollo de una verdadera democracia y justicia social.

Reafirmó también su condena al inmoral bloqueo imperialista contra Cuba ratificando el apoyo al derecho del gobierno y pueblo cubano en su determinación de llevar adelante la construcción del socialismo en su país.

Reclamó la inmediata liberación de los tres perseguidos políticos vascos detenidos en nuestro país considerando que la continuación de su privación de libertad es inconstitucional y exigió que le sea otorgado el asilo político en el momento que así se solicite.

11. Recibió un informe del Plenario Sindical del MPP donde se plantean algunas de las preocupaciones centrales en torno a la problemática del movimiento obrero.

En él se analizaron extensamente la incidencia de la reestructuración del Uruguay como país dependiente así como la ofensiva ideológica neoliberal de la derecha sobre la clase obrera y el movimiento sindical.

Se considera que existe un cambio evidente en el peso del movimiento sobre el sistema político y que ello no se debe solo a los cambios estructurales en la producción sino también a la pérdida de referentes clasistas e históricos en sectores de la izquierda uruguaya.

Expresa su preocupación por la falta de una estrategia global como producto de la política mayoritaria en la Central, con el consiguiente aislamiento de las luchas y la ruptura del caro y tradicional espíritu solidario.

Compromete su esfuerzo en ir tejiendo lenta y pacientemente la trama política alternativa que restituya la credibilidad de la herramienta sindical y política de clase en el conjunto de los trabajadores.

El 2º Congeso resolvió todo el apoyo a la reivindicación de gran número de sindicatos de llevar el Salario Mínimo Nacional al valor de la Media Canasta Familiar entendiéndolo así no sólo por su justeza, sino como una de las principales medidas que deben estar en el Programa de Gobierno del Frente Amplio. Se hizo hincapié especial que ello debe comprender a los trabajdores rurales, reconociéndole además la jornada de 8 horas y otros derechos que nunca han sido reconocidos, buscando dignificar su situación injusta y postergada.

La defensa y creación de fuentes de trabajo -preocupación central del movimiento sindical- es otra medida ineludible en un plan de transformaciones profundas, que exige a su vez definiciones claras en la política de recursos.

El MPP denuncia el desmantelamiento y entrega a manos privadas de El Espinillar condenando a los pueblos de Belén y Constitución. Esta decisión del Poder Ejecutivo entrega una empresa que vale 55 millones de dólares por la suma de 4 millones de dólares malbaratando el patrimonio nacional.

12. Aprobó en general un detallado informe de la Comisión de Vivienda del MPP sobre la situación habitacional en el país así como de la marcha de los planes en cuentagotas resueltos por el Ministerio de Vivienda (NBE y SIAV).

Entiende que dada la gravedad de la situación y el tiempo requerido para implementar soluciones de fondo es imprescindible aplicar una serie de medidas entre las que priorizamos:

- suspensión de desalojos;
- rebaja al 50% de los ajustes de alquiler;
- cuota acorde a los ingresos de deudores del BHU;
- cartera nacional de tierras,
- plan quinquenal de 100.000 viviendas sobre la base de la adjudicación del 5% del PBI.

13. Priorizó el trabajo del MPP en el Interior, dirigido hacia el triunfo del FA, con la concurrencia de compañeros, el asesoramiento y todo el apoyo necesario pues será allí donde se dirimirá la confrontación más dura con el Partido Colorado.

14. Ratificó la vigencia y la importancia del MPP en el marco del FA de acuerdo a las bases que emergen del Documento Fundacional Nº1 cuando expresa:

"Estamos convencidos de que el Frente Amplio es el instrumento político apropiado para impulsar las grandes transformaciones que la sociedad nacional requiere. Como en 1971, el Frente Amplio debe definirse claramente antiimperialista y antioligárquico; de ellos se deduce que solo puede ser una fuerza popular, nacional, democrática y revolucionaria, cuya composición, programa y conducción tienen que ajustarse a tales características.

Preocupados por el creciente desdibujamiento de los principios y objetivos esenciales que dieron origen al Frente, creemos que su presencia en el próximo período electoral y sus relaciones con las restantes fuerzas políticas no deben impedirle cumplir sus compromisos básicos:

- Mantener un nítido perfil opositor antiimperialista y antioligárquico, que rechace, con respaldo popular y eficacia, la injusticia, el autoritarismo y la entrega del país al capitalismo transnacional;
- impulsar soluciones para las necesidades de nuesta población en el marco del desarrollo y la democracia social;
- iniciar el camino hacia la ruptura de la dependencia;
- avanzar hacia una sociedad equitativa, participativa, democrática y socialista".

15. El 2º Congreso del MPP llama a todos sus adherentes, sean independientes o sectorizados, a desarrollar las agrupaciones de base en todo el país; a asumir con nuevo vigor el trabajo político, tanto en el FA como a nivel social; a continuar la lucha por convertir nuestro movimiento en, como señala el Documento Fundacional del MPP, "una corriente con real capacidad de incidencia sobre los procesos políticos que tenga a la vez una posición imaginativa y creadora ante los problemas del presente y propugne nuevos mecanismos de intervención de las bases en la elaboración y las decisiones del proyecto común".

Montevideo, 15 de mayo de 1994

LA VERDAD

Bimensuario del núcleo del PCR del Uruguay.

Redactor Responsable
Ricardo Cohen.
Rivera 2134/2
Montevideo Tel.: 41 78 13

Secretario de Redacción:
Carlos González.
D.L.250 934
Inscripto en el Mec.-107/86.180

012

MPP 2º Congreso

Viene de página 12

pia, desocupados, productores pequeños y medianos, etc.) perjudicados por la política impulsada y defendida por tal oligarquía.

Entendió que el FA tiene que asumir la responsabilidad de motorizar una política audaz para concretar acuerdos programáticos y alianzas políticas de cara a la participación de la gente en la discusión, elaboración, movilización, control y defensa del programa a impulsar.

Discrepa con el camino de implantar meras candidaturas para lograr acuerdos políticos y reivindica el acuerdo programático como primer y esencial paso. Los acuerdos en candidaturas podrán ser consecuencia del acuerdo programático y político.

El II Congreso da todo su apoyo a la declaración política emitida por la Dirección Nacional del MPP con fecha 9 de abril de 1994 sobre este tema.

Reafirmamos entonces que "suenan horas de unidad popular que permitan también revertir, el escepticismo, el cansancio, la desconfianza y la desesperanza sembrados por la ideología neoliberal, pero también por nuestros propios errores.

Es posible y necesario unirse, pelear y ganar".

Trabajo digno, salario digno, techo, educación, salud y seguridad social son carencias y por lo tanto necesidades imperiosas e insoslayables.

"Desde el Frente Amplio como herramienta fundamental de los cambios democráticos y populares, estamos dispuestos a discutir, acordar, trabajar juntos con todos aquellos individuos, fuerzas políticas y fuerzas sociales que estén de acuerdo en lograr esos objetivos de cara a las próximas elecciones y al próximo gobierno.

Resulta vital para el Uruguay hoy, denunciar, aislar, y derrotar a las élites representantes acá de intereses imperialistas.

No es posible ante esta situación tan dramática y de emergencia dividir las fuerzas populares y nacionales. Ningún cálculo electoral o parcial, sea de la índole que sea puede impedir la creación de esa potente fuerza que el país necesita. No triunfaremos sin la participación activa de la gente y fundamentalmente en lo que hace al ejercicio del gobierno.

El MPP pondrá de sí todas sus fuerzas y todo su ánimo en procura de ese propósito. El Frente Amplio está en condiciones de ser factor preponderante en el desempeño de ese gran compromiso histórico".

La política de alianzas no puede afectar el desarrollo y crecimiento propio y simultáneo del FA despertando a la luz de su programa y traición de lucha la adhesión de importantes contingentes del pueblo uruguayo.

9. Trató la situación sobre la Reforma Constitucional ratificando el apoyo al proyecto del FA aprobado por su Plenario Nacional en el segundo semestre de 1993. Dicho proyecto fue el único que no redujo la Reforma a los temas electorales e institucionales y por lo tanto que no dejó de lado la ampliación de los derechos sociales y las garantías individuales definidos como prioritarios por el II Congreso del FA.

Reiteró además la necesidad de impulsar como método democrático y participativo para la Reforma, la Asamblea Nacional Constituyente.

Decidió apoyar en todos sus términos las iniciativas populares de Reforma Constitucional referidas a la Seguridad Social, a la Enseñanza, y a la Reforma del Estado (privatizaciones) disponiendo toda la militancia en el esfuerzo para llegar a las firmas requeridas.

Asimismo resolvió incentivar la recolección de firmas relacionadas con el Catastro Municipal.

10. Deliberó sobre la situación internacional aprobando en general el informe presentado por la Comisión respectiva.

Reafirmó la validez e importancia del Foro de San Pablo como herramienta de coordinación y confluencia de la mayor parte de las organizaciones de izquierda y progresistas de América Latina y el Caribe en su lucha por la soberanía y la autodeterminación de los pueblos y por el desarrollo de una verdadera democracia y justicia social.

Reafirmó también su condena al inmoral bloqueo imperialista contra Cuba ratificando el apoyo al derecho del gobierno y pueblo cubano en su determinación de llevar adelante la construcción del socialismo en su país.

Reclamó la inmediata liberación de los tres perseguidos políticos vascos detenidos en nuestro país considerando que la continuación de su privación de libertad es inconstitucional y exigió que le sea otorgado el asilo político en el momento que así se solicite.

11. Recibió un informe del Plenario Sindical del MPP donde se plantean algunas de las preocupaciones centrales en torno a la problemática del movimiento obrero.

En él se analizaron extensamente la incidencia de la reestructuración del Uruguay como país dependiente así como la ofensiva ideológica neoliberal de la derecha sobre la clase obrera y el movimiento sindical.

Se considera que existe un cambio evidente en el peso del movimiento sobre el sistema político y que ello no se debe solo a los cambios estructurales en la producción sino también a la pérdida de referentos clasistas e históricos en sectores de la izquierda uruguaya.

Expresa su preocupación por la falta de una estrategia global como producto de la política mayoritaria en la Central, con el consiguiente aislamiento de las luchas y la ruptura del caro y tradicional espíritu solidario.

Compromete su esfuerzo en ir tejiendo lenta y pacientemente la trama política alternativa que restituya la credibilidad de la herramienta sindical y política de clase en el conjunto de los trabajadores.

El 2º Congeso resolvió todo el apoyo a la reivindicación de gran número de sindicatos de llevar el Salario Mínimo Nacional al valor de la Media Canasta Familiar entendiéndolo así no sólo por su justeza, sino como una de las principales medidas que deben estar en el Programa de Gobierno del Frente Amplio. Se hizo hincapié especial que ello debe comprender a los trabajdores rurales, reconociéndole además la jornada de 8 horas y otros derechos que nunca han sido reconocidos, buscando dignificar su situación injusta y postergada.

La defensa y creación de fuentes de trabajo - preocupación central del movimiento sindical - es otra medida ineludible en un plan de transformaciones profundas, que exige a su vez definiciones claras en la política de recursos.

El MPP denuncia el desmantelamiento y entrega a manos privadas de El Espinillar condenando a los pueblos de Belén y Constitución. Esta decisión del Poder Ejecutivo entrega una empresa que vale 55 millones de dólares por la suma de 4 millones de dólares malbaratando el patrimonio nacional.

12. Aprobó en general un detallado informe de la Comisión de Vivienda del MPP sobre la situación habitacional en el país así como de la marcha de los planes en cuentagotas resueltos por el Ministerio de Vivienda (NBE y SIAV).

Entiende que dada la gravedad de la situación y el tiempo requerido para implementar soluciones de fondo es imprescindible aplicar una serie de medidas entre las que priorizamos:

- suspensión de desalojos;
- rebaja al 50% de los ajustes de alquiler;
- cuota acorde a los ingresos de deudores del BHU;
- cartera nacional de tierras,
- plan quinquenal de 100.000 viviendas sobre la base de la adjudicación del 5% del PBI.

13. Priorizó el trabajo del MPP en el Interior, dirigido hacia el triunfo del FA, con la concurrencia de compañeros, el asesoramiento y todo el apoyo necesario pues será allí donde se dirimirá la confrontación más dura con el Partido Colorado.

14. Ratificó la vigencia y la importancia del MPP en el marco del FA de acuerdo a las bases que emergen del Documento Fundacional Nº1 cuando expresa:

"Estamos convencidos de que el Frente Amplio es el instrumento político apropiado para impulsar las grandes transformaciones que la sociedad nacional requiere. Como en 1971, el Frente Amplio debe definirse claramente antiimperialista y antioligárquico; de ellos se deduce que solo puede ser una fuerza popular, nacional, democrática y revolucionaria, cuya composición, programa y conducción tienen que ajustarse a tales características.

Preocupados por el creciente desdibujamiento de los principios y objetivos esenciales que dieron origen al Frente, creemos que su presencia en el próximo período electoral y sus relaciones con las restantes fuerzas políticas no deben impedirle cumplir sus compromisos básicos:

- Mantener un nítido perfil opositor antiimperialista y antioligárquico, que rechace, con respaldo popular y eficacia, la injusticia, el autoritarismo y la entrega del país al capitalismo transnacional;
- impulsar soluciones para las necesidades de nuesta población en el marco del desarrollo y la democracia social;
- iniciar el camino hacia la ruptura de la dependencia;
- avanzar hacia una sociedad equitativa, participativa, democrática y socialista".

15. El 2º Congreso del MPP llama a todos sus adherentes, sean independientes o sectorizados, a desarrollar las agrupaciones de base en todo el país; a asumir con nuevo vigor el trabajo político, tanto en el FA como a nivel social; a continuar la lucha por convertir nuestro movimiento en, como señala el Documento Fundacional del MPP, "una corriente con real capacidad de incidencia sobre los procesos políticos que tenga a la vez una posición imaginativa y creadora ante los problemas del presente y propugne nuevos mecanismos de intervención de las bases en la elaboración y las decisiones del proyecto común".

Montevideo, 15 de mayo de 1994

LA VERDAD

Bimensuario del núcleo del PCR del Uruguay.

Redactor Responsable
Ricardo Cohen.
Rivera 2134/2
Montevideo Tel.: 41 78 13

Secretario de Redacción:
Carlos González.
D.L.250 934
Inscripto en el Mec.-107/86.180

MPP DECLARACION FINAL 2º CONGRESO

Con la participación de 500 delegados y representantes de las departamentales del Interior, con importantes acuerdos, y también divergencias, que se discutieron seria y democráticamente, el 2º Congreso del MPP tomó resolución sobre distintas temáticas de las que pone en conocimiento a través de esta declaración una breve síntesis:

1. Analizó con preocupación las graves consecuencias que el modelo neoliberal - implementado tanto por la dictadura como por los gobiernos de Sanguinetti y Lacalle- ha traído sobre la situación económica y social del país.

La consolidación y profundización de nuestra dependencia del exterior, el quebranto del aparato productivo y la pauperización de la mayoría de los orientales nos llevan a caracterizar la situación actual como de "profunda crisis económica y social del país".

2. Elaboró un programa de emergencia a la luz de las bases Programáticas del FA así como de las plataformas electorales presentadas en 1971, 1984 y 1989, con la convicción de la correlación de aquellos planteamientos y la imprescindible necesidad de su aplicación e instrumentación.

Dicho programa atiende en primer lugar las "urgencias sociales y productivas" apostando a una "modificación radical de la distribución del ingreso que favorezca a los asalariados aumentando significativamente su participación en el ingreso nacional". A la vez impulsando la versión y el gasto público por medio de políticas de incentivo a la producción (fundamentalmente a la agroindustria) junto a importantes cambios estructurales en el agro y la industria (con base en una reforma agraria) que solo así podrán empezar a generar un verdadero proceso de crecimiento del empleo, el ahorro y al consumo en el mercado interno, y desaloje de una vez la nefasta economía especulativo financiera que ha caracterizado en las últimas décadas a nuestro país.

De esta forma se protegen nuestras riquezas tanto humanas como naturales, encarando una mejora sustancial de las condiciones de vida de nuestra gente.

En dicho programa se prevén los recursos necesarios, donde destacan la reestructura del sistema tributario, la reestructura y estatización del sistema financiero y una serie de medidas que apuntan al no pago de la ilegítima deuda externa.

Es un programa de emergencia. Pero un programa que comienza a democratizar la economía, la sociedad y el Estado e inicia los cambios estructurales y el camino de ruptura de la dependencia.

3. Deliberó sobre la marcha del Mercosur comprobando los efectos depredatorios sobre la actividad productiva, agraria e industrial y sobre los puestos de trabajo.

Reafirmó la justeza de la lucha dada en su momento oponiéndose a su aprobación.

Entendió imprescindible por el bien del país desarrollar todos los esfuerzos para que una revisión en el seno del FA permita variar la posición mayoritaria de "apoyo crítico" al Mercosur.

Resolvió cumplir todas las instancias políticas y parlamentarias para detener la aplicación del tratado y modificarlo, estructurando una auténtica integración y por lo tanto no sólo comercial sino productiva, cultural y social.

Entre las varias medidas propuestas en este sentido se destaca la detención inmediata de la baja de aranceles y la revisión de toda la política arancelaria, tanto a la región como al mundo y el terminante rechazo al Tratado denominado 4 + 1.

4. Ratificó "la validez del FA como herramienta política para defender los intereses populares y construir una verdadera opción de cambio" (1º Congreso MPP) ubicando la acción política del MPP en su seno, luchando por cumplir dicho papel histórico que es lo que le dio explicación a su origen en el 71, le permitió sobrevivir la dictadura militar y hoy le sigue dando real sentido.

Señaló como primer hecho relevante que ante el avance de la política neoliberal en el país, el FA crece como referencia política para amplios sectores de la población.

Para el MPP se ha abierto una época en la que por primera vez en la historia uruguaya la izquierda se constituye como alternativa de gobierno a nivel nacional ante los partidos tradicionales.

5. El FA está enfrentando este gran compromiso en medio de un debate político entre concepciones estratégicas, programáticas y metodológicas diferentes que en los últimos tiempos han venido aumentando sus grados diferenciadores.

El Congreso analiza con preocupación especialmente dos fenómenos políticos:

1) el alejamiento de las Bases Programáticas de la Unidad, expresado en el pensamiento de algunos dirigentes y sectores políticos;

2) las reticencias a implementar en la práctica mecanismos que permitan la participación política permanente de la ciudadanía en las decisiones políticas tal como lo planteaba la Declaración Constitutiva.

Para lograr claridad en la discusión [illegible] defender nuestras ideas priorizando los argumentos y las propuestas nos responsabilizamos y exhortamos al resto de la izquierda a llevar adelante estos debates con espíritu fraterno y unitario.

6. Reafirmó que el documento de Marco Global se elaboró como un indicativo para la discusión programática a la vez que se constituía en elemento para encaminar las alianzas políticas.

Es un documento transaccional que quedó sujeto a la eventual modificación, ampliación por parte de la orgánica del FA y sujeta a la definitiva decisión del Congreso Extraordinario.

El MPP analizó extensamente dicho marco y señala que en lo que hace a política salarial, política internacional, política militar, política educativa y la política de recursos no comparte los contenidos del Marco Global y mantiene su adhesión a los contenidos del Documento aprobado en el II Congreso del FA (1991) y a los de la Plataforma Ele[illegible] de 1989.

7. Expresa que si bien el MPP aprobó la creación del Organo de Conducción Política como salida a la grave crisis por la que atravesó el FA en diciembre de 1993 respeta dicho acuerdo, se siente obligado a señalar fruto del funcionamiento de dicho órgano en este período que

1) es imprescindible respetar el tiempo político que los órganos de base requieren para tomar decisiones;

2) es necesario desarrollar la voluntad política de favorecer instancias de debate y decisión más amplias como el Plenario Nacional.

Es en este sentido que el Congreso resolvió plantear en el OCP la convocatoria de un Plenario Nacional para tratar el Programa de Gobierno y la política de alianzas.

8. Analizó la política de alianzas concibiéndola como un factor de importancia en el proceso de acumulación de fuerza hacia la concreción de los objetivos estratégicos y partiendo de la verdadera contradicción del presente: de un lado una oligarquía aliada histórica del imperialismo- y del otro, una cantidad cada vez mayor de sectores (trabajadores públicos, privados, por cuenta pro-

Pasa a página 11

(3) Buscada

PEI 039

804
1/3

C.G.E.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original.-
D-II/EM/D.E.I.-
Montevideo.-
281145DIC992.-
NR - 02.-

PEDIDO DE INFORMACION No.02/D-2/92.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: - . -

B.- T E X T O :
Se adjunta.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:

1.- Se solicita información existe en los archivos de esa Agencia (A.I.).-

2.- Otra información que se considere de interés.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-
2 COPIAS ARCHIVO.-

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
MIGUEL RODRIGUEZ.-

JE/dn.-

1.- BRAVO XAVIER, Ulises Havelange.-
F.NAC.: 26-08-974 Artigas.-
C.I.: 3.834.117-3 C.C.: -----
EST.CIVIL: Casado.-
DOMICILIO: Tomás Polito 073 Artigas.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: BRAVO TEJERA, Ulises.-
F.NAC.: 52 años. Artigas.-
C.I.: 1.823.452-1.-
DOMICILIO: Tomás Polito 073 Artigas.-
L.DE TRABAJO: Club Uruguay de Artigas (portero.)

B.- MADRE: XAVIER, María Alicia.-
F.NAC.: 43 años. Artigas.-
DOMICILIO: Tomás Polito 073 Artigas.-

C.- ESPOSA: VIERA MUNIZ, Nidia Carina.-
F.NAC.: 18-04-974 Artigas.-

AO
PROC...
Fecha: 7. 6. 94

2.- FLORES GONZALEZ, Sergio Edgardo.-
F.NAC.: 17-11-974 Artigas.-
C.I.: 2.787.135-5.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Tomás Polito 051 Artigas.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: FLORES, Juan Nadir.- Datos. ~~Extrat.~~ ~~Visita a Exist.~~
DOMICILIO: Tomás Polito 051 Artigas.-

B.- MADRE: GONZALEZ, Yolanda Iris.- Datos
DOMICILIO: Tomás Polito 051 Artigas.-

3.- COLLA MAIDANA, Carlos Adrian.-
F.NAC.: 11-08-973 Montevideo.-
C.I.: 3.771.013-3 C.C.: B.N.B.50.169.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Cno.Maldonado 7069 Montevideo.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: COLLA BERRUTI, Carlos.- 2356848. Fichado.
DOMICILIO: El Sauce S/N Canelones.-

B.- MADRE: MAIDANA VELAZQUEZ, Rudelen.-
DOMICILIO: José Possolo 3967 Mdeo.-

21/04/85 El vehículo Marca Fiat Mat. 155697, de Mdeo. Registrado a nombre del causante participa en acto 65 Aniversario PCU realizado en el Cilindro Municipal en la fecha EVMV A+1

4.- BRITOS SILVERA, Isidoro Martín.-
F.NAC.: 17-02-973 Montevideo.-
C.I.: 3.597.595-1 C.C.: ----
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: José Ma.Silva esq.Fuentes. Mdeo.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: BRITOS, José Antonio.-

B.- MADRE: SILVERA, Alba.-
F.NAC.: 01-06-952 Cerro Largo.-
C.I.: 1.519.316-7 C.C.: B.B.A.25.024.-
DOMICILIO: José María Silva esq.Fuentes.

5.- ESTEGIANO CAYETANO, Pablo Enrique.-
F.NAC.: 17-02-974 Salto.-
C.I.: 3.706.136-0 C.C.: ----
EST.CIVIL: Soltero.-

9400804

DOMICILIO: Constitución S/N Salto.-
L.DE TRABAJO: La Espinillar, Constitución S/N Salto.-

A.- PADRE: ESTEGIANO COMIN, Carlos.-
F.NAC.: 1941 Salto.-
DOMICILIO: Tomás Gomensoro S/N Artigas.-
L.DE TRABAJO: Pastor, Iglesia "CRISTO VIVE" Artigas.-

B.- MADRE: CAYETANO BARGAS, Dulsinea.-
F.NAC.: 1941 Salto.-
DOMICILIO: Tomás Gomensoro S/N Artigas.-

6.- CLAVIJO RIVERA, Luis Mario.-
F.NAC.: 03-03-966 Montevideo.-
C.I.: 2.833.927-1 C.C.: B.D.A.86.251.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Dunant 3711 Piedras Blancas.-
L.DE TRABAJO: Panadería, Coronel Raíz 1636.-

A.- PADRE: CLAVIJO OLIVERA, Mario.- FR BSB 6718.
F.NAC.: 26-09-944 Cerro Largo.-
DOMICILIO: Pasaje 122 Viv.126 Barrio Lavalleja.-
L.DE TRABAJO: Ofl.carpintero, en Ellauri y 21 de Setiembre.-

B.- MADRE: RIVERA, Sulma Ester.- FR RIVERA DIAZ Zulma BNB 26114
F.NAC.: 04-06-950 Montevideo.-
DOMICILIO: Dunant 3711 Piedras Blancas.-

7.- FERREIRA GARCIA, Marcos Antonio.-
F.NAC.: 23-06-974 Montevideo.-
C.I.: 3.717.393-7 C.C.: B.D.B.62.994.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Punta de Sotos 5052 Montevideo.-
L.DE TRABAJO: Changas en el Mercado Modelo.-

A.- PADRE: FERREIRA CASTEL, José.- FR BDB 744780
F.NAC.: 10-04-945 Rivera.-
C.I.: 1.547.995-1 C.C.: B.D.B.14.780.-
DOMICILIO: Punta de Sotos 5052 Montevideo.-
L.DE TRABAJO: Ofl.albañil.-

B.- MADRE: GARCIA TORRES, Gladys Lilian.-
F.NAC.: 17-03-956 Montevideo.-
C.I.: 1.567.110-7.-
DOMICILIO: Punta de Sotos 5052 Montevideo.-

003

9400804

SECRETO

Devolver Biográfico

1/34

S E C R E T O

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 138 I MIR/94

Fecha: [illegible]

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : PABLO.

III.- D A T O : EL TEJANO.

-Se adjunta :-Afiche del Bono Donación, hacia el Congreso del FA., con lista de Premios según Sorteo.
-El Tejano, Nº 23 del 26 de marzo de 1994.

000001

Incluye FPY El Puente con/. PPI. Anterior.

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 16 JUN. 1994
REPARTICION INT. BIOG.
R.E. Nº 9400805

SECRETO

001

El Tejano

El periódico de La Teja ■ 26 de marzo de 1994 ■ N° 23 ■ $3,00

CLUB DE LA TEJA INGRESA A O.F.I.

LA INSTITUCIÓN ATLÉTICA MARUNAKA SE PREPARA CON TODO PARA INCORPORARSE AL FUTBOL DEL INTERIOR

PÁG. 16-17

DOS NUEVOS LICEOS: 47 Y 50

CON GRAVÍSIMOS PROBLEMAS LOCATIVOS ESTE AÑO SE CREARON DOS NUEVOS LICEOS EN LA TEJA

PÁG. 7

¿NOS QUEDAMOS SIN ANTORCHA?

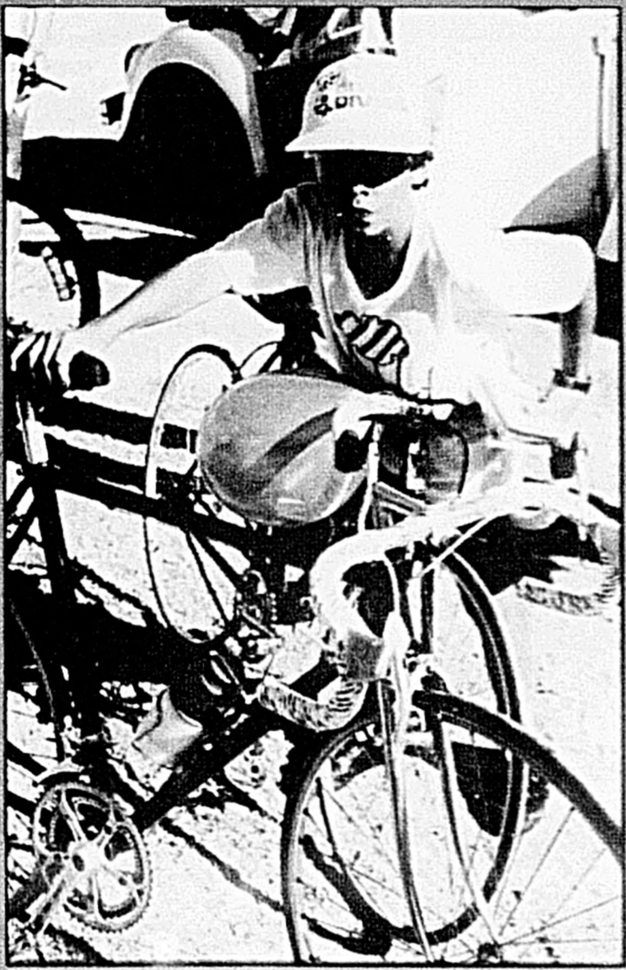
MIRANDO HACIA LA ANCAP SE VE QUE ESTÁN DESGUASANDO NUESTRO SÍMBOLO MÁXIMO ¿QUÉ PASA?

PÁG. 6

BABY-FÚTBOL DE PROGRESO CAMPEÓN EN CHILE

LA CATEGORIA 81 OBTIENE EL PRIMER TITULO INTERNACIONAL PARA PROGRESO EN BABY-FÚTBOL

PÁG. 18



SE INAUGURÓ EL CENTRO JUVENIL EN EL MERCADO VICTORIA

PREPÁRENSE QUE NOS VENIMOS CON TODO

Lo anunciábamos el año pasado, nos estábamos preparando para romper todo en el 94. Aquí van algunos de los proyectos:

■ EL TEJANO con nuevo diseño gráfico, tapa satinada y tapas más coloridas. En los próximos números ampliaremos el número de páginas a 40 (8 más que las actuales). Nuevos temas y la información más completa sobre La Teja y otros barrios del Zonal 14.

■ EL PUENTE FM, la radio comunitaria de La Teja –el proyecto más ambicioso de los que tenemos para este año– está terminando de concretar algunos detalles y prontamente estará saliendo al aire. En la contratapa va más información sobre ella.

■ Gracias a un proyecto presentado ante el Grupo Aportes, en el correr del año tendremos equipos propios para comunicación gráfica, comunicación radial y para otros medios de comunicación, lo cual afianzará nuestra independencia y autonomía como organización social. De no contar con más que dos grabadores conseguidos por canje de propaganda ahora tendremos una gran infraestructura gráfica: una computadora con impresora laser, dos grabadores de mano, una cámara de fotos y una máquina de escribir. Para el área radial tendremos el equipo para tener una emisión de gran calidad (mezcladora, doble deck, micrófonos, etc.). El objetivo es, como desde nuestro comienzo, brindar un mayor aporte en información y comunicación a nuestro barrio. Para EL TEJANO será la oportunidad de mejorar nuestro trabajo sin tener que estar pidiendo prestadas las cosas como hasta ahora. Para EL PUENTE contar con el equipamiento imprescindible para iniciar esta experiencia con la mejor calidad posible.

■ Parte de los equipos fueron pedidos serán para el apoyo directo a las organizaciones sociales. Estos comprenderán un equipo de autoparlantes, dos par[illegible]ntes de piso y una matrizadora electrónica para mimeógrafo. Todos [illegible]dios de comunicación en extremo útiles para cualquier actividad barri[illegible] y que una vez que los tengamos serán puestos a disposición del barrio a través de nuestra secretaría permanente, ubicada en la Parroquia Sagrada Familia.

■ El equipo gráfico, además de brindar apoyo a las organizaciones vecinales y sindicales, será utilizado para desarrollar un Taller Gráfico que ofrecerá un servicio completo de impresos para empresas y vecinos de la zona, con la posibilidad de estar aportando a su vez al autosostenimiento de esta experiencia popular de comunicación.

■ Y el más grande de los proyectos: la comunicación participativa, que día a día vamos construyendo.◆

DENTRECASA

Nuevos integrantes en el equipo de EL TEJANO, y ya no es novedad. Ellos son María José Alonso, Andrea Porta, Mario Blanco, Darío Valle, Lucía Etcheverry y Mónica Montenegro, todos jóvenes, y con unas energías enormes.

Con motivo de la iniciación de las clases estamos haciendo nuestro pequeño aporte a las bibliotecas de los centros de estudio del barrio. A cada escuela (Canadá, Beltrán, Yugoslavia, Cabrera, Ameghino, Ancap, en ambos turnos), liceos 38, 22 y 47, UTU Marítima, y las bibliotecas [illegible] Club Progreso y Municipal Carlos Roxlo, les estamos entregando la Guía del Tercer Mundo 1991-92, publicación de 640 páginas con información histórica, social y económca de todos los paises del mundo. Esperamos que sean de mucha utilidad para nuestros estudiantes.

La nota de mayor repercusión del último número de 1993 fue, sin dudas, la dedicada a las ratas. Antonio Brandón, guardia sanitario del CCZ, colaborador nuestro y autor de la nota, no pudo más que alegrarse de tener tanto trabajo por los pedidos de asesoramiento y denunciasque le llegaron durante su licen[illegible] Los vecinos contentos de s[illegible] que tienen esa posibilidad. Las ratas seguro que no.

Equipo editor: Nicolás Ambrosi, Víctor Burgos, Roberto Cuello, Ricardo Da Luz, Gustavo Gómez y Walter Sena ■ **Equipo de periodistas:** Enrique Aguilar, Mario Blanco, Orlando Cedrés, Ricardo Da Luz, Lucía Echeverry, Marianela Farías, Silvia Gober, Gustavo Gómez, Ramiro Priscal ■ **Secciones:** *Niños:* Raúl Díaz; *Salud:* Beatriz Sosa y Mª Luz Rojas; *Bochas:* Alberto Canobbio; *Sindicales:* Daniel Carbajal; *Culturales:* Andrea Porta ■ **Columnistas:** Antonio Brandón, José Luis Figueroa, Herbert Ichusti, Julio Listre ■ **Equipo de diseño gráfico:** Nicolás Ambrosi, Julia Armand Ugón, Andrea Porta, Walter Sena, María José Alonso ■ **Composición y armado:** *SEPÉ Comunicaciones*. Tel. 80 43 12 ■ **Impresión:** *GRAFIC79*. Yáñez Pinzón 4747. Tel. 39 01 18 ■ **Ventas:** Sergio Echeverría. Tel. 39 82 16 ■ **Distribución:** Mónica Montenegro. Tel. 39 57 29 (ACJ) ■ **El Puente FM:** Víctor Burgos, Roberto Cuello, Jorge Montiel, Leticia Rodríguez, Darío Valle ■ **Secretaría:** Marianela Farías ■ **EL TEJANO:** Parroquia La Teja - C.Mª Ramírez y Agustín Muñoz - Lunes, miércoles y viernes de 19 a 22 hs - Tels: 35 06 58 (Nicolás) 80 43 12 (Gustavo).

9400805 003

UNA PUERTA ABIERTA PARA LOS JOVENES

SE INAUGURÓ CENTRO JUVENIL EN EL VIEJO MERCADITO VICTORIA

El 14 de marzo comenzó a funcionar el Centro Juvenil en el Mercado Victoria. Atenderá a jóvenes de 12 a 20 años, con un funcionamiento diario entre las 17 y 22 horas. Además de ofrecerse como un lugar de encuentro propone cuatro talleres para los jóvenes de la zona: Música, Plástica, Computación, y Recreación y Deportes

El **Centro Juvenil** tendrá como centro de acción el subsuelo del viejo Mercado Victoria, hoy refaccionado gracias, entre otros aportes, al impulso que hace varios años viene impulsando la **Comisión Pro-Mercado**, la que llegó a integrar a 28 organizaciones sociales de La Teja, incluidas asociaciones de padres de liceos, la parroquia, la Asociación Cristiana y varias comisiones vecinales y clubes.

Atención integral al adolescente

Forma parte de un proyecto más global, denominado **Programa de Atención Integral al Adolescente** (PAIA), que tiene justamente como cometido atender al adolescente en el área de la salud, en el concepto más amplio del término, y no solamente en cuanto a la ausencia de enfermedad. En anterior nota publicada en EL TEJANO, la Dra. Dora Carleo, coordinadora del proyecto, informaba que este proyecto *"cuenta con el apoyo de la Comisión de Salud del Zonal 14. Surge de la acción conjunta de la Intendencia de Montevideo y el Centro Latinoamericano de Perinatología (CLAP) y tiene financiamiento de la Fundación Kellogg.*

Nos planteamos el abordaje de la salud integral de los jóvenes entre 12 y 20 años, entendiendo para ello la necesidad de trabajar en tres áreas: área de la asistencia, área de educación y un área de actividades formativas".



El área de la asistencia y la educación para la salud incluye la atención en las policlínicas municipales (Bellán, La Teja y Aquiles Lanza) en un horario especial de 18 a 20 hs, exclusivamente para adolescentes, espacio que ha sido ocupado paulatinamente por los jóvenes ya no sólo para ir cuando están enfermos sino para consultas en general.

El **Centro Juvenil** responde a la tercer área de trabajo, y estará organizado, en principio, en cuatro talleres: Plástica, Música, Recreación y Deportes, y Capacitación en Computación. Para ello se han surtido de abundante material y equipos, de forma de ofrecer las máximas posibilidades a los jóvenes que se arrimen. La intención es abrir las puertas de las oportunidades, en un ambiente de trabajo colectivo y entre iguales. Para atender las demandas y las actividades planteadas se han contratado jóvenes con capacitación adecuada para los distintos talleres.

El trabajo previo

Si bien la inauguración oficial se fijó el 12 de marzo el equipo del **Centro Juvenil** viene preparando las condiciones desde hace muchos meses. *Fabián Vilas*, integrante del equipo central y uno de los responsables del Taller de Recreación y Deportes nos comenta cómo se ha venido avanzando en el trabajo previo.

*"El **Centro Juvenil** comienza en julio, y las primeras actividades comenzaron allá por agosto del año pasado con unos fogones preparando un gran campeonato de vóleibol en la parte de Recreación. Mientras tanto se venían haciendo actividades de Plástica en la policlínicas municipales al no tener un local de referencia, ya que se atrasaron las obras del Mercado. El campeonato terminó a principios de octubre, donde salen campeones Los Rejuntados (del Colegio San Francisco), segundo el Ameghino –que ganó el premio a la mejor hinchada–. En vestimenta ganaron los Lofa. También se*



dieron dos menciones a la Barra de la Esquina, una por la vestimenta, por lo que se le da camisetas y otra mención por la hinchada con lo que ganaron 15 kilos de asado y Coca-Cola.

Alrededor del vóleibol juntamos cerca de 200 gurises en la primera fecha, que se jugó atrás del Cementerio de La Teja, luego participó un promedio de 100 a 150 gurises. Y hay que sumarle los jóvenes que iban a las policlínicas.

En noviembre se siguen haciendo fogones y se paran un poco las actividades hasta diciembre, que se hace como despedida del año un fogón que se llamó "Buenas Noches Jovenaño", donde se reunió la gente que estuvo en el vóleibol y en las policlínicas.

En enero se hace el campamento con el Ameghino por haber ganado en el vóleibol, también se hace una jornada de ping pong y se hace un taller de juegos en Aquiles Lanza.

En febrero se hicieron dos jornadas de fútbol en Tres Ombúes, en el cual participaron los equipos de Tres Ombúes, la Barra de la Esquina, de La Calera y la gente de Aquiles Lanza. También se hizo un campeonato de ping pong, donde en general participaron entre 20 y 25 jóvenes.

Es verdad que casi siempre la mayoría fueron varones, y es una preocupación que tenemos, porque salvo en las policlínicas o en el vóleibol participan pocas mujeres.

En febrero se termina con dos pintadas por la parte de Plástica, donde hubo mayoría de gurisas, de 10 a 15. La otra actividad que se fue haciendo constante durante febrero fue el trillaje –como decimos nosotros– buscando gurises, contactando con diferentes grupos: la gente del barrio Aquiles Lanza, del Iriarte, los de la Huerta Artiguista, de La Tierrita, la barra de Gowland, la barra del Huguito y todo su séquito, y del San Francisco.



Mª del Carmen Bengoa, coordinadora del Centro Juvenil, y Peter Coates, responsable de la Comisión de Juventud del la IMM

De todo para hacer

También hablamos con *Washington Colman*, educador del **Centro Juvenil**, sobre las actividades que van a ofrecerse a los jóvenes. Se formarán varios talleres:

PLASTICA

"Uno es el de Plástica, que va a estar a cargo de dos sicólogas (Mary y Lili), que van a manejar ese Taller con todas las posibilidades en cuanto a recursos materiales, además de todo lo que ellas van a inventar. Estamos pensando en comprar un horno de cerámica y otras cosas. Todo depende de que la comunidad se haga cargo ella misma de esas cosas y hacer algo con todos esos recursos."

MUSICA

"En el Taller de Música, Eric va a ser el responsable. Pensamos que va a estar lleno de instrumentos y un excelente equipo de música (el que se está usando en la inauguración), el cual incluye un mini estudio de grabación para grupos que quieran grabar sus temas."

DOS JOVENES DOS

Acá hay orejas para escuchar

EL TEJANO estuvo el 12 de marzo junto al **Centro Juvenil** en su inauguración. Conversamos con dos de los ya integrantes (la barra joven), que a partir de ahora construyen un nuevo espacio en el Mercadito Victoria. Aquí va una de ellas:

—**¿Qué opinás del** Centro Juvenil?

—Que el **Centro Juvenil** está muy bueno, es un proyecto muy bueno para reunir a todos los jóvenes.

—**Vos que interviniste en una competencia organizada acá, contános como fue...**

—Estuvimos en la competencia de vóleibol que organizaron esta gente buena. Nuestro equipo ganó por la hinchada.

La otra se la hicimos al "diyokey", Eric Coates –uno de los jóvenes responsables del Centro– que además de poner buena música, nos dio su canchera opinión.

—**¿Cuál es la función del** Centro Juvenil?

—La función es agitar al barrio, es que se acerque la gente más joven acá y que siempre se organizen cosas como ésta y que siempre algún agite, sobretodo los fines de semana, que de repente no hay cosas gratis para pasarla bien. Bueno, acá queremos que sea así.

—**¿Qué nos podés decir de los adolescentes que andan en la droga, hurtos y que pueden arrimarse acá?**

—Me parece perfecto que todo el mundo se acerque, sea cual sea su actividad o su pasado. Está todo bien, acá lo que vamos a hacer es música, informática, otros talleres. Al Centro venís a crear, y si vos tenés una historia también la podés hablar con toda la gente y es bueno tener amigos y poder hablar todas esas cosas. Si vos lo vivís como problema, la droga, los hurtos, o lo que sea, podés hablarlo que acá hay orejas para escuchar.◆

COMPUTACION

"Este Taller va a estar a cargo de Marcelo, con cuatro computadoras que van a trabajar al unísono, por la didáctica que va a tener ese taller, más que ver con el juego, más cercano a los jóvenes. En cada computadora van a poder trabajar 4 jóvenes por cada una, así que habrá 16 gurises por Taller."

RECREACION Y DEPORTES

"Estará a cargo de Fabián y Leonardo. Aquí se van a hacer dos grandes cosas: una dentro del Centro y otra fuera. La de dentro se trabaja con dos mesas de ping pong y muchos juegos



de grupo, motivando el acercamiento de los gurises. Se van a seguir haciendo actividades fuera para lugares donde se hace difícil venir. Va a haber dos bases lejos, además del Mercado Victoria, que son Aquiles Lanza y Tres Ombúes."

Washington Colman nos decía, acerca de las función como educadores del Centro:

"Somos los que vamos a estar acompañando acá, en forma más continua. La dinámica va a ser dada por los jóvenes, nosotros vamos a tratar de marcar alguna actividad, ver los recursos que tenemos... pero después toda la dinámica tiene que ver con el propio movimiento que nosotros esperamos que halla en la zona.



Todos los talleres tienen un cometido dentro del Centro, pero todos en algún momento van a la comunidad. Supone ir a colaborar, a acompañar, a cooperar con otras instituciones o clubes que necesiten y que nos pongamos de acuerdo y podamos trabajar juntos. Eso es lo que nos interesa: poder trabajar con ellos que ya hace tiempo que están trabajando en el zonal.

De acá en adelante queremos comunicar a través de EL TEJANO que queremos la interacción con las instituciones, la interacción con la gente que está laburando acá en el barrio. Somos nuevos como grupo y el mayor interés es estar a la búsqueda y estar esperando a la gente que está trabajando hace tanto tiempo."

A ocupar el Centro Juvenil

Para venir a anotarse pueden venir en el horario del **Centro Juvenil**, lunes a viernes de 17 a 22 horas. Pero no sólo anotarse sino a entrar al Centro y "apropiarse" de algo que es de los jóvenes, y que por fin abre las puertas de un montón de actividades y posibilidades que hasta hoy eran inaccesibles para nosotros.

Como noticia de último momento, y con gran alegría, nos enteramos que la anotación ha comenzado con un gran éxito, ya que en sólo cinco días de la primera semana se anotaron 182 jóvenes. Arriba!!! ◆

Nicolás Ambrosi, Marianela Farias y Gustavo Gómez

COMISION PRO-MERCADO VICTORIA

Hablan los pioneros

Teníamos que hablar con la Comisión, y qué mejor que conversar con **Rubita Cabrera**, una de sus fundadoras: *"la idea de formar un **Centro Juvenil** empezó en el 85 cuando un grupo comenzó a mirar y tratar de resolver los problemas de los jóvenes a partir de no tener un lugar cerrado para que los alumnos de los liceos 38 y 22 hicieran gimnasia.*

Mirando cómo el viejo Mercado Victoria se estaba viniendo abajo, pensaron "un poco soñando" la posibilidad de arreglarlo y que éste estuviera ocupado por jóvenes en diferentes actividades. Para ello es que se está inaugurando hoy, 12 de marzo de 1994, para que los jóvenes tengan un lugar para reunirse y donde se puedan practicar diferentes actividades.

Hablando un poco de la Comisión, formalmente se unió en 1988. En el 87 la Facultad de Arquitectura hizo un relevamiento en la zona llamando a todas las Comisiones que estaban en ese entonces, y un poquito, pensando todos juntos, cuáles eran las necesidades del barrio y más o menos todos coincidieron en la aspiración del Mercado Victoria como un lugar donde pudieran reunirse los jóvenes.

Después de tanto trabajo recibió el apoyo de más o menos 28 organizaciones sociales, entre ellas: Escuela Técnica Marítima, todos los clubes deportivos, Asociación Cristiana de Jóvenes, Club de Abuelos, Parroquia de La Teja, el Liceo 22 y 38... y se siguió trabajando para mejorar el proyecto año a año, como se sigue haciendo hasta hoy, trabajando para que esto se haga realidad, luchando siempre sin bajar los brazos. La próxima etapa es la terminación del primer piso para transformarlo en un gimnasio, solo faltan los cerramientos y éstos dependen de los aportes que pueda realizar la IMM.

Este espacio será para todos los liceos de la zona, para que las escuelas puedan desarrollar todas las actividades que se puedan hacer dentro de este gimnasio, y para que aquellos que quieran utilizar las instalaciones puedan disfrutar de este espacio creado para los jóvenes. Es una alegría ver el esfuerzo en beneficio de la juventud hecho realidad, y recuperar un espacio y un lugar tan querido para el barrio, como lo es el viejo Mercado Victoria. ◆



Construyen salones comunales en Rincón y 19 de Abril

Se iniciaron las obras para la construcción de los salones comunales de los barrios **Rodolfo Rincón** y **19 de Abril**. Con materiales aportados por la IMM, la mano de obra propia y el apoyo de delegados extranjeros participantes de un encuentro internacional realizado por EMAUS, estos lugares de encuentro comenzaron a hacerse realidad en los últimos dias.

Para mezclar el trabajo con alegria y festejos, los dias 24 y 25 de febrero se realizaron en **Rodolfo Rincón** y el **19 de Abril**, respectivamente, sendos festivales de música para todo el vecindario.

Además de salón de reunión, estamos en conocimiento que el salón comunal que realiza y planifica la *Comisión Rodolfo Rincón* incluirá merendero y policlínica para el barrio y los alrededores.◆

En noviembre terminan saneamiento en Victoria

Mediante licitación una empresa uruguaya estará encargada de de los trabajos de la última zona de **Pueblo Victoria** sin saneamiento. El trabajo incluirá la pavimentación con bitumen de las siete calles involucradas.

La empresa adjudicataria tiene tres trabajos para realizar, incluído el de **Pueblo Victoria** y la cuenca del Casabó, el de mayor envergadura Falta solamente que el *Tribunal de Cuentas* apruebe, para que las obras comiencen. Una vez aprobado, dicha empresa se compromete a terminar los tres trabajos en seis meses. ◆

CAMBIOS EN LA ANCAP

¿Nos quedamos sin antorcha?

Si usted ha pasado por la ruta (pues por Rambla Baltasar Brum a la altura de la ANCAP no puede circular) y ha mirado hacia la refinería, debe haber visto que están desguasando la chimenea (la popular antorcha) y que poco a poco va desapareciendo.

Según lo que pudimos averiguar no hay motivo de preocupación, pues este símbolo tejano por excelencia seguirá existiendo. Es más, tendrá más altura (10 metros aproximadamente) permitiendo que los gases sean eliminados a mayor altura y disminuyendo la contaminación.

Como informáramos el año pasado, también se está cambiando el sistema de cañerías, pasando a tener un sistema computarizado para controlar la antorcha y otras áreas de la Planta. El quemado va a ser mejor y menor, lo cual se reflejará en la llama, que se verá más chica.◆

Trabajadores preocupados y alertas

Recibimos un comunicado del sindicato del BAO, donde se informa a la población de la situación de los 250 trabajadores de la empresa, producto de algunos hechos graves ocurridos en los últimos meses en su relación con la patronal de Cía. BAO S.A. Dada la importancia, en el próximo número comprometemos una amplia entrevista al sindicato sobre el tema.◆

LICEO 50

La maza sin cantera

Decir que comenzó a funcionar un nuevo liceo tendría que ser motivo de alegría para todos, sino fuera porque en nuestro país, como en toda América, estamos llenos de sorpresas.

Como en otras tantas ocasiones, se comenzó todo de atrás hacia adelante: se creó el **Liceo 50**, se anotaron alumnos y luego –¡oh! un pequeño detalle– ¿dónde los metemos?. No tenemos espacio físico y comenzaron a repartirlos por los liceos del barrio.

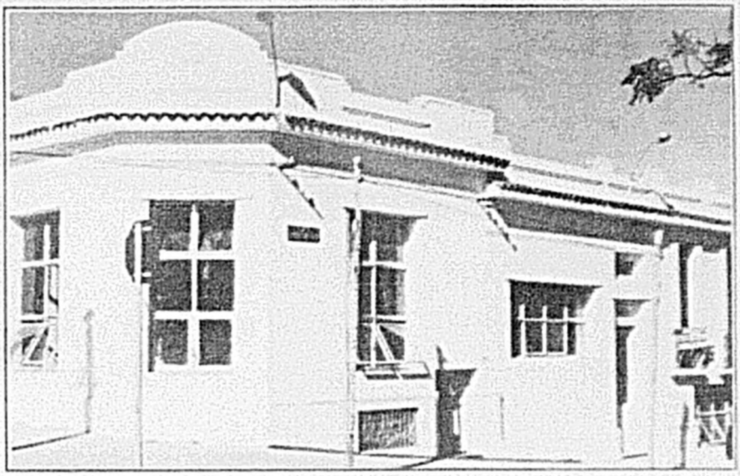
El Liceo 38 acogió cuatro grupos –dos en la mañana y dos en la tarde– de este nuevo engendro (no, no se confunda, no es el Liceo 47, es otra historia parecida). Y además el viejo y querido 22 también se quedó con dos grupos.

Los adscriptos del Liceo 38 se negaron a atender estas inscripciones, ya que como las grandes ofertas: *"atienda dos liceos y cobre por uno"*.

Así que se creó un cargo para adscripción en el **Liceo 50** y llegó María, una joven egresada de la Carrera de Adscriptos del IPA, para tratar de navegar en tan turbulentas aguas. En el Liceo 22 se haría cargo un adscripto de allí mismo para atender los dos grupos. El actual director del 38 cumple esa misma función en el **Liceo 50**, y faltan profesores en varias materias.

El definitivo Nº50 se está construyendo en la zona del Casabó. Por lo que pudimos ver de estas obras no creemos que estén para este año, pero tal vez tenga la suerte que en año de elecciones puedan disponer de un rato para inaugurar el Liceo 50, que tanta falta le hace a este paisito ya tan castigado en su sistema educativo. ◆

K-KO



NUEVO LICEO EN LA TEJA

El ser o no ser del Liceo 47

En un rincón en el patio interno del Liceo 38, está la dirección del Liceo 47, un escritorio hace las veces de dirección, y allí nos recibe Lilia de Bellis de Paratge.

Ella es la directora de un nuevo liceo de La Teja, con cuatro salones, que estará ubicado en una vieja tienda reciclada ubicada en Carlos Mª Ramírez y Yañez Pinzón. Su amabilidad para recibir a EL TEJANO hizo posible esta pequeña nota.

—¿Cuántos alumnos hay inscriptos y cómo será el funcionamiento?

—Hay 350 alumnos inscriptos, que funcionarán en cuatro grupos por cada turno: matutino, intermedio y vespertino, sólo para Ciclo Básico.

—¿El personal del liceo ya está designado?

—Sí, hay siete cargos fijos más los profesores.

—¿Cuándo comenzaron a funcionar?

—Debió comenzar el 7 de marzo –como el resto de los liceos–, pero el local adquirido no estaba todavía en condiciones porque no había habilitación por parte de UTE, ni OSE. La empresa constructora había prometido limpiar el local y no lo hizo en forma. Se pidió un camión al CCZ 14 para realizar la mudanza, pero el mismo no estaba disponible.

—¿Los padres se movilizaron?

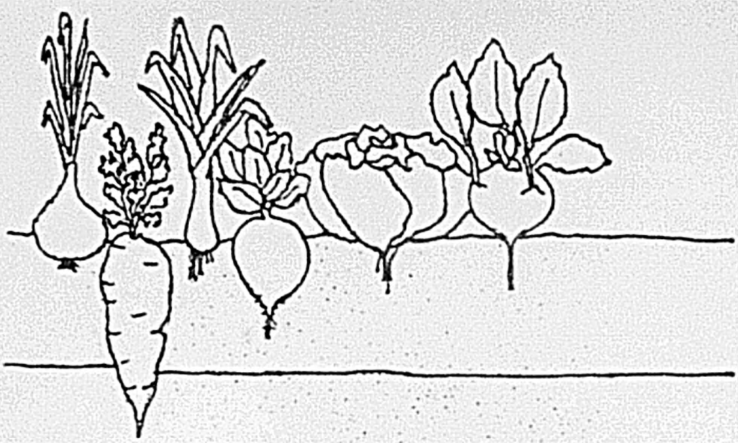
—Sí, la Comisión de Padres planteó dar clases en locales del Club Artigas, Progreso y la Parroquia, pero llevar esto a la práctica habría sido engorroso, dadas las complicaciones que acarrearían los traslados de personal, el control de alumnos.

Sin laboratorio, ni biblioteca, comenzó por fin este liceo. En el próximo número hablaremos con los gurises que van a él y con los padres para ver qué opinan. EL TEJANO sigue alerta ◆

Jorge "Caco" Montiel

CH65 fue recibido por el Banco Hipotecario

Los vecinos de CH65, luego de su intensa movilización han tenido resultados positivos. El 8 de febrero tuvieron una cita con el director del BHU, el cual se mostró interesado en el problema. Una vez en conocimiento del hecho, los arquitectos del Banco se han puesto a estudiar la situación, para dar así una respuesta definitiva. Esta se espera para fines de marzo o principios de abril. Los vecinos están a la espera, pero seguirán de cerca este proceso, mientras que el trámite judicial contra el BBHU sigue en marcha.



LA NUEVA ACJ

A punto de concretarse varios proyectos de Educación Ambiental

El 21 de febrero la Sra. **Anita Anderson**, *Vicepresidenta Mundial y Directora del Dpto. de Cooperación Internacional de la* ACJ-ACF (Asociación Cristiana de Jóvenes-Asociación Cristiana Femenina) *de Suecia, visitó la ACJ-La Teja con motivo del proyecto* **"Educación Ambiental en el Parque Tejano"**

Vamos a cultivar

El proyecto preentado ante esta organización cristiana –podemos adelantar, casi aprobado– consta de varias partes:

■ una huerta agroecológica, que va a estar en coordinación con la IMM, Educación Primaria y vecinos;

■ varias huertas familiares;

■ se complementa este proyecto con el que viene promoviendo el CCZ 14 para realizar en la zona una clasificación domiciliaria de residuos;

■ también se implementarán Clubes de Ciencia, Talleres de Tecnología Alternativa y un proyecto de "Radio Club" a nivel juvenil (en este caso sería financiado por la ACJ de Canadá).

Todo esto en el marco del nuevo planteamiento de la ACJ en La Teja y del proceso de reestructura que comenzó en setiembre del año pasado, en un intento de volver a orientar la ACJ hacia los intereses y necesidades del barrio.

La visita

Además de conversar con los impulsores de estos proyectos, la Sra. Anderson se entrevistó con Susana Regent –secretaria de la Junta Local– y recorrió el zonal visitando el Depósito Cooperativo La Redota, el colector de Alaska, el arroyo Miguelete y la Planta de ANCAP. También estuvo en la Federación ANCAP, entrevistándose con miembros de su Consejo Federal y de la Comisión de Asuntos Sociales, en la Policlínica del Movimiento Vecinal Solidario y en la Huerta Vecinal Artiguista.

Fútbol 5 en el Parque Tejano

Se vienen realizando tratativas para mejorar el Parque, una de las cuales explora la posibilidad de construir una cancha de fútbol 5, con el objetivo de mejorar la iluminación y la seguridad del mismo.◆

Silvia Gober

Crónicas TEJANAS

LOS MAGOS Y LA CUMPARSITA

Fue acondicionada por palas mecánicas de la IMM la cancha que utilizarán estas dos instituciones en la zona de Pueblo Victoria, donde además, planean construir un gran **complejo deportivo**.

INSPECTORES DE TRANSITO

La IMM ha desconcentrado el trabajo de los **inspectores de tránsito** en seis regiones. En conversación con el *subjefe Inspector Carlos de la Vega* podemos informar que en nuestro Centro Comunal se coordinan las tareas de unos 20 inspectores, los cuales tienen como área de acción los Comunales Nº 14, 17, 16 y 18, formando así, la región Nº5. Por este mecanismos, aún cuando las denuncias deben ser enviadas al edificio central de la IMM, las tareas permanentes de control de avenidas y las referentes a denuncias concretas se planifican y ejecutan a través de esta región.

GUARDERIA EN TRES OMBUES

En **Tres Ombúes**, la situación no es demasiado alentadora. Los planes que se tenían con respecto a la creación de una guardería y una cancha de fútbol de once, por ahora están truncas.

Para que nos aclarara más el panorama, nos acercamos vía telefónica con el directivo de la Comsión del barrio, *Toto Oliveira*, con quien mantuvimos el siguiente diálogo.

—**Querríamos saber si la Intendencia ya ha cedido el terreno para la construción de la guardería.**

—El territorio ya está cedido, desde hace algún tiempo.

—**Entonces ya comenzaron las obras...**

—No, aún no. Se tenía pensado que la construcción se terminara en febrero, pero por cuestión de papeleos no hemos comenzado a hacerla. Pero además tenemos que esperar a que se terminen las obras en el Mercado Victoria, ya que nosotros seguimos en la lista.

—**¿Con la cancha de fútbol sucede igu**[al?]

—Sí, pasa lo mismo.

—**Y en cuanto a lo que se ha hecho, ¿cómo ha sido recibido por los vecinos la cancha de Baby-Fútbol y la placita?**

—Bueno, los gurises vienen mucho a la placita. En cuanto a la cancha de baby, estamos en estos momentos en la tercer fecha del Campeonato de Baby-Fútbol barrial, con la participación de 15 equipos de la zona y alrededores. Nos gustaría que los lectores de EL TEJANO y ustedes se dieran una vuelta por aquí.◆

CORRESPONSALES

LA ISLA
Miguel Heras

La isla abandonada

De toda la zona de lo que se ha dado en llamar La Isla, sólo 7 son las columnas de alumbrado que tiene el barrio, y fundamentalmente ubicadas cerca de la ruta. Entre los varios problemas que tienen los vecinos, éste es uno de los temas que más preocupan.

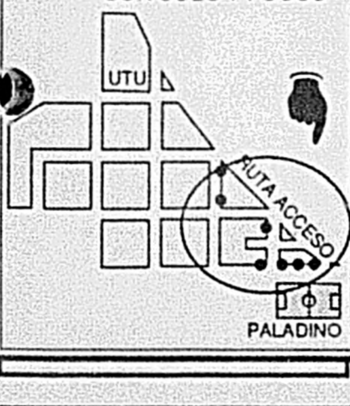
Nos comentaba Miguel –desde este número corresponsal de esa zona para nuestro periódico: *"la nuestra es una zona principalmente oscura, no sólo por la falta de iluminación, sino por la marginación y carencias que nos legó la dictadura con su ruta de acceso.*

Esta situación puede ser revertida por nosotros. Próximamente nos reuniremos en lugar y fecha a determinar, y trataremos entre todos nuestras carencias".

Junto con la nota nos arrimó un mapa con la ubicación de esos pocos focos de luz, el cual reproducimos. Los focos son los puntos negros del mapa.◆

La Isla

"SON SOLO 7 FOCOS"





CARNAVAL 94

Los cronistas y el aguafiestas

Culminó el efímero reinado de Momo. E'cir, terminó Carnaval

La primera frase es digna de un "cronista" de Carnaval, de esos que en estos días le han brindado cámaras y micrófonos a cierto personaje, que en otras épocas, palmeaba hombros con charreteras y endulzaba bolsillos deshonestos. Esos "cronistas" que gastan ríos de tinta dándole cabida a ese personaje que ni siquiera concurre a las asambleas de DAECPU, no merecen que perdamos el tiempo con ellos. Como no merece lo que va quedando de esta fiesta llamada CARNAVAL, que personajes exógenos al mismo, traten de ensuciar ese hilito de vida que debiéramos cuidar entre todos.

Los tejanos en los concursos

Por La Teja no nos podemos quejar este febrero. Comenzó con los brillantes desempeños en el Carnaval de las Promesas de **Los Duendes** y **La Duquesa**. Continuó con la enorme aceptación que obtuvieron tanto **Momomurga** (a seguir así), como **Los Sandros** y **Espantapájaros de Medianoche**, con actuaciones excelentes en una categoría sumamente difícil. Los **Diablos Verdes** en muy buen nivel, pero desgraciadamente no reflejado en la colocación que finalmente les adjudicó el Jurado.

La justicia de un festejo largamente esperado

EL TEJANO cubrió la vigilia del sábado 5 de marzo con cuatro de nuestros integrantes apostados en la ACJ. Apostados es un decir, ya que al parecer luego de ingerir alguna bebida espirituosa, la gente apostaba a cuál de los "tejanos" caía primero.

El anuncio del Jurado empatando las posiciones de la **Reina de La Teja** y **Arlequines** en el primer lugar a las 6:15 del domingo, fue el detonante para el inicio de un festejo esperado 15 años. Hubo lágrimas, risas, deseos de no salir más y muchos "vamo' arriba".

Estuvo toda La Teja presente festejando de una manera en que sólo festejamos los que siempre hemos perdido: esta historia de los que siempre luchan y luchan hasta vencer, simbolizados en dos viejos gladiadores que lloraban por "su" Reina: *Pistola* y el *Pocho*.

Y así nos fuimos por Ascasubi caminando hacia Carlos Mª Ramírez, nos parecía escuchar todavía la letra de la retirada ganadora:

"...en la esquina de un barrio
te quiero encontrar,
juntos podemos cantar..."

Roberto Cuello

CULTURALES

BIDEOS - SINE - MUZIKA - TIATRO - LIVROZ

Una nueva sección en EL TEJANO. Donde compartiremos contigo la información cultural en todos los aspectos. Habrá cine, teatro, cuentos y mucho video. ¿Y por qué tanto video? Porque la realidad dice que hoy los $$$ andan escasos y no todos los fines de semana se puede salir. El entretenimiento perfecto, en estos casos, un Panavideo con alguna buena película.

Te contamos que en esta primera edición los comentarios tal vez sean algo pobres, ya que la prioridad estuvo en el Carnaval y esa alegría enorme que ha inundado al equipo de ver a la Reina en el lugar de honor, en lo más alto. Te prometemos que a partir del próximo número vamos a ser más ágiles.

Un beso, Andrea y Mario.

CINE & TEATRO

LOS CINCO DEL TÍO OSCAR...

Seguramente cuando estés leyendo esto, los Oscar ya se han entregado, pero vale la pena recordar cuáles son las películas nominadas y si podés hacerlo, arrimáte a los cines donde se hayan estrenado.

EL FUGITIVO se estrenó en enero en la cartelera montevideana y es la única nominada de continua acción. *Harrison Ford* es quien pone toda la polenta en este film.

EN EL NOMBRE DEL PADRE tam-bién tiene acción, aunque acompañada de un buen guión. *Daniel Day Lewis*, nominado al Mejor Actor, es condenado por un crimen que no cometió. Acercáte el Cinemetro y disfrutála...

EL TEATRO VIENE DE COMEDIAS

En las tablas el panorama es más bien de comedias. Por un lado **BRUJAS** por segunda temporada, con elenco televisivo, que incluye a la polifuncional *Silvia Kliche*, junto a *Graciela Rodríguez, Filomena Gentile* y *Jimena...*: cuatro amigas de la infancia se reúnen como siempre, pero esta vez a causa de una infidelidad. La reunión es en la Alianza Francesa a las 20 hs.

Además, volvió a alegrar el panorama doña Coquita (¿la recuerda?), en otro unipersonal con motivo de las elecciones: **COQUITA DIPUTADA**. Toda la locura y desenfado de este personaje de la mano de *Imilce Viña*, brutal, como siempre. Acto proselitista en La Gaviota también a las 20 hs.

BARRO NEGRO en el Solís. Pero no en el teatro, sino en la explanada, a las 20 y 22 hs. Libreto bastante dinámico (obvio, si lo hacen en un ómnibus en marcha). Conocés Montevideo y además te reís, ¿qué tal?.

Y para terminar, te contamos que **EL COMBATE DEL ESTABLO** de *Mauricio Rosencoff* se acaba de estrenar en el Teatro del Artesano. No la hemos visto pero te la recomendamos por lo que ya conocemos del autor.

MúSIcA

TABLADO EN EL ARBOLITO

El inmortal Carnaval de La Teja

Cuando la frase "el Carnaval está muerto" va ganando fuerza con el transcurso de los años, las experiencias en los barrios y particularmente en La Teja parecen demostrar lo contrario.

Este año el club Arbolito fue el encargado de llevar adelante la "patriada". Su joven y pujante directiva aceptó el desafío de brindarle un digno Carnaval a la barriada. Uno de sus integrantes, **José Bagnado**, charló con EL TEJANO y brindó detalles del trabajo emprendido a principios del año y sus esperanzas para repetir el año próximo su muy buena experiencia.



La gente que hizo uno de los mejores Carnavales de los últimos años

alcance. Por otro lado la IMM nos apoyó por dos lados: uno fue la inclusión del Arbolito en un paquete de escenarios populares, y eso llevaba a que tuviéramos un 20% de descuento en los conjuntos. Otra pata del apoyo fue la colaboración con la infraestructura (bancos, tribunas y escenario).

—A pocos días de finalizar el Carnaval ¿qué balance se hace de lo hecho?

—El balance nuestro es altamente positivo, siempre pensando en nuestro objetivo principal que era llevar un buen Carnaval al barrio y su gente, sin dejar mal visto al club Arbolito en el barrio y sin tener pérdidas económicas. Los conjuntos en su gran mayoría cumplieron en horarios y presencias, tratamos de tener una buena amplificación –que es el corazón del espectáculo– regalamos toallas, remeras, cortes de pelo y se hizo una rifa de una bicicleta. Creemos que la gente tiene que haber salido conforme con los espectáculos ofrecidos.

—José. ¿sólo el Arbolito participó en el tablado?

—No, participaron el Baby y...

LO QUE QUEDA DEL DÍA es una especie de continuación de *"La Mansión Howard"*, tanto en la historia como en sus intérpretes y director. *Antony Hopkins* y *Emma Thompson* son nuevamente nominados, como también quien los dirige, *James Ivory*. A punto de estrenarse.

LA LECCION DE PIANO no es una historia aburrida como podría pensarse a partir del título. Una muda pianista, su hija y su piano se mudan por un casamiento arreglado. Pero su desconocido esposo no acepta su piano, ésta acepta la ayuda de su vecino que a cambio le pide que le deje hacer ciertas cosas mientras toca. Una relación sexual y sentimental compleja. Idem que la anterior.

LA LISTA DE SCHINDLER es la más deseosa de obtener el Oscar. *Siaam Neeson* protagoniza a Oscar (¿será por eso que lo nominaron a mejor actor?), un alemán nazi que protegió y salvó a miles de judíos de ir a los campos de concentración. Es la única película en blanco y negro, lo que la hace más interesante. Claro, está la mano de un genio, *Steven Spielberg*, con la nominación como Mejor Director (¿se le dará?), está en el Plaza y no te la podés perder.

AQUÍ LOS MEJORES

Fito Páez continúa acaparando las preferencias con su *El amor después del amor*, felicitaciones a WEA. Lo sigue **Luis Miguel**, con el romantiquísimo *Aries*, de la Warner. En tercer lugar se presenta la consagración de **Bultres**. Son una *Maravilla*, de Orfeo, realmente. Luego de un tiempo los **"Redondos"** volvieron a salir a la luz, trayéndonos un *Lobo suelto, cordero atado*, que lo ubica en la cuarta ubicación del ranking. Buenísimo. Finalmente, para completar los cinco más oídos, traemos a los Bebotes de la **Palacio** con su *Palaciomanía* (y su consagrado *Orgullosa*).

Quisimos incluir en esta nueva sección la lista de cursos gratuitos que ofrece la Casa de la Cultura municipal, ubicada en el Prado, consultado el encargado Sr. Luis Cordero, nos manifestó que "el día 10 de marzo se cerraron indefectiblemente las inscripciones, ya que superaron nuestras expectativas". Por otra parte señaló que "algunos cursos tienen hasta lista de espera, como la opción Dibujo y Pintura, que cuenta con aproximadamente 100 alumnos inscriptos". Queda para la próxima.

—¿... cuándo se empezó a trabajar para organizar el Carnaval en el Arbolito?

—Fue un planteo de la [illegible]sión Turismo de la IMM para que este año lo hic[illegible]os nosotros, cosa que por supuesto aceptamos, pues no podíamos estar alejados de una actividad de este tipo que es muy importante y significativa para el barrio y su vida. El trabajo comenzó a realizarse un mes antes con la búsqueda de publicidad en los comercios del barrio para organizar los espectáculos lo mejor posible.

—¿Qué problemas tuvieron que solucionar y con qué apoyo contaron para esto?

—Aparte del eterno problema económico el más importante fue la experiencia de la mayoría de la Directiva. El único que tenía experiencia era el presidente, el resto no. Tuvimos que solucionar muchos problemas sobre la marcha. Con respecto al apoyo, el Club respondió con todo lo que estaba a su

Juveniles de Progreso, el Tricolor, el Vencedor, Club Astronómico, Casa de los Niños... todos ellos tenían cantinas en el tablado y se llevaban el 20% de las ganancias. Además, antes de que terminara el Carnaval hubieron días que ellos organizaron todo el espectáculo. Se colaboró también con COOVILASA.

—¿Hay conformidad en ustedes?

—Sí, nosotros realmente estamos conformes, y esta experiencia nos sirve para que el año que viene tengamos ánimo para volver a organizar el Carnaval del barrio, para nosotros, el mejor de los últimos años.

—¿Y ahora?

—A seguir trabajando en unos proyectos importantes para el Arbolito y la zona.◆

Ramiro Priscal

EL RINCON DEL LECTOR

Club del libro PEGASO

COMENTA Y ACONSEJA

LOS MUERTOS Y SUS SOMBRAS. Cinco siglos de América.

Daniel Vidart. Ediciones de la Banda Oriental.

La Conquista y la Colonización del Nuevo Mundo han sido consideradas como uno de los más relevantes episodios de la expansión de Occidente. Los capitanes ibéricos y sus ejércitos aparecen en textos y relatos como los representantes de una civilización superior.

El mundo indígena oficia entonces (hoy nos lo muestra la tragedia de Chiapas en México) como un oscuro telón de fondo sobre el cual se recortan los portadores de la verdadera cultura, los únicos protagonistas que merecen ser tenidos en cuenta en la historia de la humanidad.

Este libro de Daniel Vidart confiere a los indígenas de América la calidad de sujetos históricos de primera magnitud en episodios que transcurren en los últimos 500 años.

Constituye una crónica de la permanente explotación y del genocidio de nuestros pueblos.◆



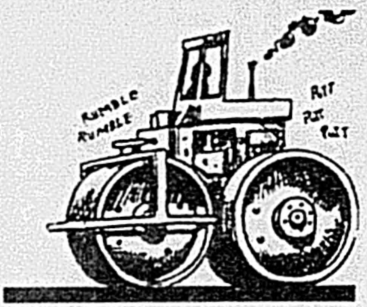
COMISIÓN DE OBRAS SE REÚNE CON TABARÉ

Disconformidad con la gestión de Vialidad

El 8 de marzo se realizó una reunión entre la Comisión de Obras del Zonal 14, la Junta Local, algunos concejales y los directores de la IMM, Rossi, Dalmases y Roselli. EL TEJANO tuvo acceso al informe que la Comisión de Obras elaboró luego de la reunión

En lo medular del informe se plantea la *"disconformidad con la gestión del Servicio de Vialidad, destacando la responsabilidad de su director, el Sr. Dalmases, por entender que se ha rechazado en la práctica los planteos de prioridades que desde hace dos años ha venido planteando la Comisión y que reiteradamente se habían comprometido a realizar"*.

La **Comisión de Obras** viene trabajando desde hace unos tres años, previo a la instalación del Concejo Vecinal.



Integrada por vecinos y concejales es una de las áreas que ha tenido la virtud de pensar el zonal como una globalidad, haciendo un trabajo muy serio en cuanto a la definición de las prioridades en obras. Cumple además un papel fundamental como control vecinal de la gestión de la Intendencia en esa área.

Siempre según este informe, Rossi habría hablado en dicha reunión del *"costo de los trabajos y de la innovación en la concesión de contratos de obra, por el cual en esta oportunidad habrán tres contratos zonales para pavimentos económicos, de los cuales uno es para el zonal 14 y zonales vecinos"*. Informó, además, que *"los rubros no dan para cubrir todas las prioridades de la lista presentada, menos aún para los últimos pedidos y que donde se pide bitumen, en algunos casos se hará balastro"*.

La **Comisión de Obras** presentó, a su vez, un mapa detallado con los trabajos prometidos –según una lista que se encuentra en nuestro poder–, los trabajos realizados y los últimos pedidos acercados por los vecinos. En función de esa investigación se señaló *"la carencia de trabajos de bitumen, expresando su disconformidad por entender que si bien se han hecho trabajos importantes en las avenidas donde pasan ómnibus, no se ha profundizado el trabajo dentro de los barrios, realizándose bacheos solamente en las calles de hormigón y dejando de lado los pavimentos económicos"* pedidos por la Comisión y fundamentales para las zonas más humildes.

En momentos que EL TEJANO está en imprenta, la **Comisión de Obras** será recibida por el intendente Tabaré Vázquez, al cual se lo pondrá al tanto de lo actuado y de las propuestas de los vecinos. Gran parte del trabajo participativo de estos años se juega a partir de esa reunión –ya reafirmada la capacidad de iniciativa del lado de la comunidad–, con el aval, con hechos concretos, a la cogestión vecinal.◆

Gustavo Gómez

TRANSCRIBIMOS INFORME DE COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Comenzó con éxito el diálogo con Branaa

Lo establecimos como meta y lo empezamos a cumplir. Dijimos que *"con ánimo constructivo, procurando soluciones en común, estábamos dispuestos al diálogo con las patronales"* de cada una de las industrias de la zona y el martes 15 de marzo estuvimos en **Curtiembre Branaa**, recorriendo la fábrica y concretando una reunión que se venía anunciando como muy promisoria desde tiempo atrás. La trascendencia que día a día está tomando el problema medioambiental en Nuevo París y reiteradas manifestaciones públicas de preocupación y buena voluntad por parte de la empresa, la hicieron posible.

Acudió a la misma, realzando la importancia del encuentro, el Director de Planificación Ambiental de la IMM, *Ing. Ponce De León*, pero el protagonismo corrió por cuenta de los vecinos (tres de ellos concejales), los directivos de más alto nivel de la empresa, y los representantes de la Junta Local y del Centro Comunal, *Julio Listre, Susana Regent* y *Arq. Ichusti*.

En alrededor de dos horas de deliberaciones, en un tono respetuoso y por momentos cordial, hubo oportunidad de observar al detalle numerosos problemas que afectan directamente a los vecinos de las inmediaciones. Lo más importante: se abrió una instancia de diálogo con una de las empresas más importantes de la zona (ya hay lugar y fecha para una nueva reunión), bajo premisa de colaboración y buena vecindad. Más allá de ello, en el plano bien concreto, la fábrica se comprometió, en lo inmediato, a la limpieza diaria de calles y veredas de su uso así como a la limpieza de los alrededores del saladero y desratización de la zona (somos testigos de que ambas cosas ya han dado comienzo), Se habló de la posibilidad de un convenio de la empresa con la Intendencia para la iluminación de calles aledañas, y de gestiones conjuntas ante OSE para la reparación de roturas de cañerías y del bache de Santa Lucía y Aldao. La fábrica anunció para el correr del año, la repavimentación de las veredas de las calles Santa Lucía y Aldao, en esta última unido a una playa de estacionamiento de autos con arbolado. Sus directivos demostraron también su preocupación y su afán de continuar investigando cómo superar problemas de olor y de ruidos. A su vez, la fábrica pidió al CCZ 14 la limpieza de la continuación de la calle Itapé y del basural de Llupes y Yandinoca, bancos para la plazoleta de Santa Lucía y Yandinoca, y planos (ya entregados) y autorización para la construcción de refugios peatonales.

Es bastante, pero aún quedan puntos para tratar y otros para concretar puntualmente. La satisfacción con que salimos todos de la reunión, y la necesidad de difundir y divulgar este importante paso adelante nos ha llevado a estar aquí, en EL TEJANO, elaborando este informe. Lo de Branaa constituye una luz de esperanza en un barrio donde los problemas continúan y a un ritmo alarmante. Ojalá sirva de ejemplo para las demás industrias de la zona.

Comisión de Medio Ambiente Zonal 14

EL INFORMADOR PUBLICO

***La Junta Local** ha decidido comunicar a los medios de prensa las resoluciones que toman. Aquí va una síntesis de los temas más importantes que han pasado por este organismo del gobierno local.*

COOVILASA y Paraíso

Se otorgó a **COOVILASA** parte del predio ubicado entre las calles Tellier, Yapeyú, A. Muñoz y Gowland (hasta 3.200 m²) para las 20 familias integrantes, incluído el área para el salón comunal. Se preservará además, el espacio para la cancha del **Club Paraíso**, para lo cuál se otorgará la cesión del mismo.

Nuevo local para la Junta

Se solicita al Departamento de Descentralización el **acondicionamiento de los locales** de Agraciada y San Quintín en forma urgente, para establecer allí el funcionamiento definitivo de los órganos del Gobierno Local, entendiendo que es el lugar que queda más cercano a todos los barrios que integran el Zonal 14.

Chimenea de la INLASA

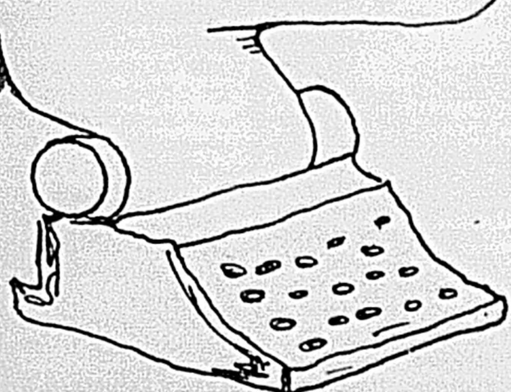
Se realizan trámites para lograr el **derribamiento de la chimenea** de la vieja INLASA, por el peligro de que pueda caer y lastimar a las varias familias que viven en el predio, así como afectar el barrio 40 Semanas, ubicado enfrente. Ya se ha cursado una carta al Ministerio de Defensa para obtener una entrevista, con el objetivo de contar con el concurso de las máquinas del Ejército.

Nuevos accesos a la ruta

Se planteó en la reunión del 15 de marzo la aspiración de la Comisión de Obras de la Junta Local de que el MTOP abra por lo menos **dos accesos a la ruta** a la altura de Pueblo Victoria y en La Teja, y que contemple algún pasaje en La Isla para ambulancias.

Convenio de alumbrado

Mediante la modalidad de convenio entre los vecinos y la IMM, la cuadra de Dionisio Coronel entre Bauzá y Gobernador del Pino contará con la **iluminación** de tres columnas con lámparas de mercurio.◆



LOS COLUMNISTAS

DIFICIL, PERO NACIMIENTO AL FIN



Julio Listre
PTE. JUNTA LOCAL ZONAL 14

Del último número de ET, en diciembre del año pasado, a este con que iniciamos el 94, median tan sólo dos meses y algo. Es un breve período en el que, para el vecino común muy poco ha cambiado, salvo el verano, disfrutable o no según el alcance del bolsillo y un nuevo Carnaval desde el Arbolito, volviendo por sus fueros como alternativa no comercial aunque exitosa, frente a los gigantes de aquí y de allá.

Vale la pena destacar sin embargo, un par de hechos significativos, no sólo por su importancia para el barrio sino porque se producen en un marco de resolución diferente: ellos son la ocupación por parte de un grupo de familias del terreno municipal de Laureles y Humboldt, y la inauguración, en el Mercadito Victoria, de las instalaciones para poner en marcha el proyecto de salud y adolescencia.

Hay en estos dos hechos algo común. Constituyen decisiones y compromisos que parten de lo local, que se asumen desde los órganos locales, Concejo Vecinal, Junta Local, y que en un caso determinó el otorgamiento de un terreno alternativo al que pretendían los ocupantes, y en el otro la responsabilidad de administrar un proyecto para la juventud al que se le asignan importantes recursos.

Los órganos locales de la descentralización municipal han comenzado así a funcionar. De las discusiones y resoluciones en plenarios transcurridos a lo largo de tres años, de formulaciones en el papel, de los decretos, se ha pasado a la práctica. La idea medular de la descentralización –consistente en trasladar el poder de decisión a los barrios, a sus órganos de representación local– se ha echado a andar. Y no es para nada de extrañar que las primeras resoluciones se hayan dado en un marco de contradicciones y de puntos de vista diferentes.

Es que confluyen de golpe, en una práctica común, vecinos de diferentes barrios con urgencias y necesidades diferentes, con aspiraciones, apremios, y hasta paciencias diferentes. Gobernar es optar, decidir entre muchas urgencias cuál se soluciona primero, cuestión nada fácil si se piensa sólo un poco. Y gobernar es también saber con qué contamos, qué recursos disponemos, temas que todos precisamos esclarecernos.

Superadas estas primeras dificultades, las del nacimiento, no nos caben dudas de que nos pondremos a trabajar para contribuir, en el plazo en el que nos ha tocado actuar, a la consolidación de esta nueva forma de gobierno.

INFORMACION

Festejo de cumpleaños en el Bienvenido

Pero no del club, sino de **Luis Mármol**, el cantinero, que cumplió años el 20 de marzo. El hombre se la jugó y puso un par de corderos en la parrilla. Parrilla que estuvo a cargo del *Cabeza* Núñez, y de Ronald *Tío* Acosta, que de paso aprovechamos a despedir pues parte a probar suerte en Australia (esperamos engancharlo como corresponsal nuestro en esas tierras).

Entre los invitados se encontraban *Moreno* Escobar, los hermanos Del Río, *Coqui* Da Luz, Carlos y José Bagnado, *el Loco* Aníbal, Juan Baubeta, *Chingo* Gómez, *Pato* Rodríguez y *Pichula* Cruz (estos últimos fundadores del club).

Lindo momento se vivió cuando la sra. concejal Mónica Iglesias le hizo llegar la torta de cumpleaños para que todos le cantaran el que los cumpla mientras apagaba la vela.◆

PEDRO CELESTINO BAUZA

De nuestras calles, una de las que más orgullosos deben sentirse sus vecinos, nace en Pueblo Victoria y se encuentra al norte con Luis Batlle Berres. De nombre largo y apellido cortito, este Bauzá fue un *"patricio oriental, capitán de milicias y fuerte hacendado del distrito de Canelones, que cooperó al levantamiento del vecindario de dicho distrito, y a su incorporación a la rebelión de 1811 contra las autoridades españolas de Montevideo".*

A pesar de su origen privilegiado figuró "entre los más fuertes contribuyentes de aquel vecindario para el ejército revolucionario oriental, con **'25 pesos fuertes, y dos vestidos para dos soldados de la escolta del comandante general José Artigas' *(mayo de 1811)."***

Fuente consultada: Nomenclatura de las Calles de la IMM

LOS COLUMNISTAS

CRECIMIENTO INFANTIL

El Jardín de Infantes

Cuando el niño entra al Jardín, es importante que él y la madre estén preparados para separarse, y que haya un período de adaptación. Cuando el preescolar ingresa, es conveniente que no coincida con ninguna situación traumática (como por ej. el nacimiento de un hermanito, mudanza o fallecimiento de un familiar) porque el niño lo va a asociar con un destierro de su casa.

Es de notar que los niños al empezar el Jardín se aferran a un objeto (por ej. un osito) este objeto significa la madre y es lo que les da seguridad por eso es sumamente negativo quitárselo. Es un índice de que el niño está adaptándose cuando por sí solo comienza a abandonar ese objeto.

El Jardín de Infantes busca:

A Proporcionarle al niño experiencias que promuevan el aspecto creativo y sirva de base para posteriores experiencias que desarrollan los factores intelectuales. El niño juega-trabajando con bloques lógicos, de encastre, cuentas de enhebrado. Esto le permite al niño adquirir elementos para las futuras nociones de matemáticas y destreza motriz. Se utilizan tierras de colores, plegados, dactilopinturas que le proporcionan al niño la oportunidad de crear, manipu[illegible] experimentar lo que puede lograr con sus manos.

B La socialización: el niño conoce roles, pautas de comportamiento e interacciones sociales, lo que facilita la comprensión de la sociedad en la cual vive. Se va socializando a través del contacto con otros niños, con la maestra y fundamentalmente por medio del juego. Empieza a conocer reglas, las presiones del grupo, a participar en actividades colectivas con otros niños, a modificar conductas y necesidades de acuerdo a las del grupo.

C Le ayuda a enfrentar los problemas de su edad, a comprenderlos y resolverlos. El niño comienza a desprenderse de su madre y a valerse por sí mismo, le promueve la independencia y el logro de su identidad infantil.

D Le sirve para canalizar su afectividad y toda su vida emocional. A través del dibujo, la música, la expresión corporal, el niño canaliza sus miedos, angustias, alegrías, sin sus padres y con niños de su edad.

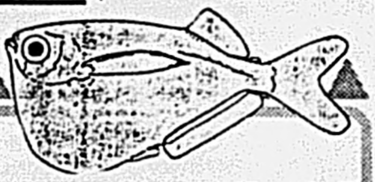
E El Jardín trata de estimular todo lo que sea actividad física. Los niños tienen necesidad de correr, saltar y trepar. También actividades más dirigidas, como ej[illegible]cios rítmicos, acción d[illegible]mática, donde se pone en juego todo su cuerpo.

F Estimula todos los aspectos del desarrollo del niño, pero no crea facultades que el niño no tenga.

La educación preescolar es muy importante, ya que es el cimiento de la educación escolar del niño.◆

Ps. Mª Luz Rojas - tel. 37 95 56

LA NATURALEZA



Los Peces Voladores

Muchas veces hemos visto en televisión los famosos "peces voladores", maravilla a admirar pero que aparece muy lejana a nuestro paisito. Pues bien, no es así. Estos peces en realidad no son capaces de volar, sino más bien planear, impulsándose fuera del agua y usando sus aletas como paracaídas. El único pez capaz de volar, aunque no lo crea, es uruguayo. Se llama **"Pechito"** y su nombre científico *Thoracocharax stellatus*. Vive en arroyos del departamento de Colonia y es capaz de realizar, propulsado por el movimiento de las aletas en el aire, un vuelo similar a las aves.

Fuente consultada: *Peces del Uruguay*, Raúl Vaz-Ferreira, Nuestra Tierra Nº23, 1969



UN PROBLEMA DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE LA TEJA

HIPERTENSIÓN ARTERIAL

Dr. Andrés Velázquez (Med.Gral.) y Aux.Enf. Beatriz Sosa

El pasado mes de febrero en la Policlínica La Teja de la IMM, de un total de 531 consultas de Medicina General, 96 correspondieron a pacientes con **Hipertensión Arterial** (de aquí en más **HTA**), 90 de los cuales son controlados y tratados regularmente en esta policlínica, cuyo promedio de edad está en los 62 años, con límite inferior de 24 años y superior de 86 años, predominando ligeramente el sexo femenino. Estos datos señalan a la **HTA** como un problema de salud de la zona de influencia de la policlínica.

Para poder explicar la **HTA** nos gustaría explicar sus causas. Para comprenderla tendríamos que conocer sus razones. Abundan las divergencias entre los autores, son contables todas las estadísticas y las teorías, tan numerosas como útiles en la práctica. Los propios pacientes hipertensos aportan poca claridad. Sin embargo, importa sobremanera el esfuerzo por comprender lo que pasa.

A partir de este mes, iremos compartiendo la información que exite sobre la **HTA** con ustedes, para mejorar la calidad de vida de los tejanos. El objetivo de toda publicación de difusión popular, es que cada individuo y la comunidad a la que va dirigida, pueda tener los elementos básicos para detectar precozmente, en este caso, a los hipertensos, para tratarlos y controlarlos correctamente y evitar las complicaciones invalidantes o mortales de la enfermedad.

Por otro lado, disminuir los efectos de riesgo como: el hábito de fumar, la obesidad, el sedentarismo, el stress, el consumo excesivo de sal de mesa, los efectos de la "píldora" anticonceptiva, etc., para evitar que se desarrolle la **Hipertensión** como enfermedad.

Va a ser de interés en estas notas abordar también el tema de la adhesión del paciente al tratamiento médico impuesto, la importancia de la relación médico-paciente, la creación de grupos de autoyuda.

Añadamos, por fin, que cada hipertenso es ineludiblemente único en su género y, en defintiva, sujeto de respeto y consideración en el momento de indicar un tratamiento que atañe a sus hábitos y costumbres y al uso de medicamentos. Esto pueden traer aparejados efectos secundarios no deseados, todo lo que hace fracasar y discontinuar los tratamientos, comienzan las múltiples consultas con diferentes médicos, la automedicación y el elevado costo para el individuo, la familia y la sociedad con consecuencias, también, en la calidad de vida.◆

INFORMACIÓN

NUEVO LOCAL PARA POLICLINICA TEJANA

Se aprobó el proyecto de **Policlínica La Teja Barrial** para la construcción de su nueva policlínica, la cual comenzará a realizarse a fines de abril o principios de mayo de este año, en el terreno que hoy ocupa la **Casa de los Niños**, en Carlos Tellier 4442. Hablamos con *Ana Hovanessian* para informarnos sobre esta buena novedad:

"Hace aproximadamente un año concretamos el trámite correspondiente ante el PRIS (Programa de Inversiones Sociales), cumpliendo con los requisitos solicitados. El proyecto fue aprobado con fondos provenientes del BID, cuyo destinatario es el pueblo uruguayo, con la contrapartida del gobierno nacional, ya que la salud es responsabilidad del gobierno y un derecho de todos.

Quien dio el impulso y presentación al proyecto fue nuestro lamentablemente desaparecido amigo, el arquitecto Enrique Besuievsky."

La nueva construcción constará de dos plantas los que permitirá una mayor comodidad para los pacientes, además de ofrecer los servicios que habitualmente presta la policlínica y que la gente ya conoce.◆

Campamento de los Niños

En la conversación con Ana, también nos enteramos que se realizó con total éxito el Campamento organizado por la **Casa de los Niños**.

Participaron 90 gurises, que disfrutaron cuatro días (5 al 8 de marzo) en la *Colonia de Vacaciones del Sindicato Médico*.

Los gastos corrieron por parte del *Socorro Popular Francés*.◆

INSTITUCION ATLETICA MARUNAKA

Club de La Teja competirá en la Organización del Fútbol del Interior (OFI)

Siendo uno de los clubes más jóvenes de La Teja, este año se suma a OFI, en un gran esfuerzo organizativo y económico que lo llevará a salirse de las ligas del barrio para competir a nivel nacional.

El equipo volvía de un intenso entrenamiento, el último de la pre-temporada. El ánimo de los jugadores y dirigentes muy en alto, porque todos estaban muy conformes con lo realizado. Una vez instalado en la sede –ubicada en Carlos Tellier y Ruperto Pérez Martínez– conversamos con parte del cuerpo técnico (el DT no se encontraba en Montevideo al momento de esta nota) y dirigentes de este club de fútbol fundado en 1989.

Quien nos cuenta un poco de su historia es Pedro Cambeiro:

—**Pedro, ¿dónde nace y por qué el nombre de** Marunaka?

—Nace de un grupo de trabajadores del Puerto, que en un 70% son de La Teja, y el resto del Cerro, barrio Maracaná y Las Torres. El nombre surge del lugar de trabajo, un barco japonés. Luego el club continúa creciendo. Aquí queremos resaltar el apoyo que nos dio *Juan Cardozo* y el *Bar Sudamericano*, que siempre creyó en nosotros.

Jóvenes pero con logros

—**Un club que es joven pero que ha ganado varios campeonatos y ha competido en Ligas como la del Cerro, Liga Comercial... ¿cuál es el futuro del** Marunaka?

—Nosotros vamos a jugar en OFI, pero para ello tuvimos que cumplir con el reglamento, por ejemplo: para competir allá en San José teníamos que tener una cancha en la zona. Eso lo solucionamos con el **Club Expreso Casablanca**, que nos cedió la cancha. Nosotros la acondicionaremos gracias a la colaboración de nuestro *sponsor Distribuidora del Norte*, construyendo una cantina como forma de recaudar y cumplir con el reglamento. Cabe acotar que nuestra sede seguirá siendo en La Teja.



El plantel del Marunaka entrenando: un cuadro joven con mentalidad de cuadro grande

Miguel Ortiz

ENTRENADOR DE ARQUEROS



Quien recuerda a Miguel, recordará al golero que pasó por *Wanderers*, con vestimenta similar al loco Gatti. Pero si tiene menos memoria, le contamos que Miguel estuvo entrenando arqueros en todas las divisionales de Cerro, y que para esta temporada aceptó el desafío de entrenar a los del **Marunaka**.

—**¿Algo distinto esto de entrenar gente amateur?**

—Sí, porque aquí los jugadores trabajan, no viven del deporte, por lo tanto todo este sacrificio que están haciendo hay que valorarlo mucho más que si fueran profesionales. Hay que charlar mucho con los muchachos para que ellos comprendan lo que uno les puede trasmitir.

—**¿Tiene buena colaboración?**

—Sí, todos colaboran, además cada trabajo que les ordeno les explico por qué se hace y eso lleva a que halla una buena relación.

—**¿Cómo lo ve al equipo?**

—Para ser un equipo que recién se inicia, los muchachos se han preparado de una muy buena forma, así que los jugadores tienen que volar en este campeonato. ◆

FICHA

Nombre: MARUNAKA
Sede: TELLIER Y R.PEREZ MARTINEZ
Comisión Directiva

presidente	MARIO DELGADO
vice	MARIO GUEVARA
sec. gral.	HUGO EMBERT
sec. actas	FERNANDO ESCOBAR
pro sec.	JAVIER MACHADO
tesorero	LUIS GONZALEZ
vocales	DELGADO
	SALDIVAR
	MARTINEZ
	CAMBEIRO
fiscales	JUAN CARDOZO
	SALOME FIGES
	LUIS GONZALEZ

—Toda esta tarea demanda un gran esfuerzo económico y organizativo, pero en lo deportivo van muy bien preparados...

—Sí, porque se está trabajando bien. Hemos contratado un preparador físico, el Sr. *Ernesto Campos*, y un entrenador de goleros, el Sr. *Miguel Ortiz*. O sea que en lo deportivo vamos a ir bien preparados.

—¿Cómo fueron recibidos en OFI?

—Bien, además en Rincón de la Bolsa (San José) hay mucha gente de aquí, de La Teja, que trabajan como dirigentes de clubes, dirigentes de la Liga. Te puedo nombrar a *Domingo Moreno*, *Ariel Goncálvez* (Presidente de la Liga), a *"Sandía" Kenet* (tuvo un pasaje en Cerro y Peñarol y trabajador del BAO), que ahora viven en San José.

—¿Han apostado a alguna campaña social?

—Sí, en estos días estamos lanzando una barriada, para tratar de tener el aval de la gente.



Pedro Cambeiro

—¿Conocen algo del fútbol de esa Liga?

—Sí, al nivel que vamos a competir, creo que sin pecar de vanidosos vamos a andar bien.

—¿Cuál es la meta una vez en OFI?

—Competir por la Copa de El País, llegando a esa instancia nuestros sueños serán colmados. Para eso hay que ganar las competencias regionales.

Un club de barrio con aspiraciones

El Vicepresidente del **Marunaka**, el Sr. *Mario Guevara*, estaba en la sede y gustoso accedió a nuestra nota.

—¿Una imagen distinta a la de club de barrio?

—El hecho de salir a competir en OFI tendremos otros rivales, otras experiencias...

—¿Cómo es la relación con los clubes de barrio?

—Es buena, siempre nos trataron con respeto, al igual que nosotros a ellos.

—¿Qué futuro le espera al Marunaka**?**

—Luego de que nos afirmemos en la parte deportiva, emprenderemos la tarea social.◆

Ernesto Campos

PREPARADOR FÍSICO

Si el campeonato es importante, la preparación física tiene que ser muy buena. Hablamos con **Ernesto Campos**, el preparador del **Marunaka**, con antecedentes de trabajo en las divisiones juveniles de *Central Español*, Baby-Fútbol de *Nacional* y un pasaje por el fútbol ecuatoriano.

—¿Cuándo lo llamaron estaba en actividad?

—No, realmente ya me había retirado, pero como soy conocido de *Mario Delgado* y él me pidió una mano, aquí estamos...

—¿En qué se basó la pretemporada?

—Con los 35 jugadores que tenemos hicimos cross, fuerza y potencia durante quince días. Diez días de resistencia, luego trabajo de cancha y fundamentos.

—Se hace difícil la preparación...

—Sí, porque los jugadores muchas veces por problemas laborales no pueden asistir todos los días, entonces hay que hacer la tarea de a poco para que sea parejo.

—¿El grupo es disciplinado en el trabajo?

—Para ser un grupo amateur se han tomado la cosa en serio.

—¿Cómo llegarán al campeonato?

—Llegaremos en un 100%.◆

entrevistas Ricardo Da Luz

LOS COLUMNISTAS

desde el PIE

El mero hecho de vivir implica un intercambio activo y dinámico entre el ser viviente y el medio que lo rodea. El ser humano se relaciona de diferente manera con lo que hay a su alrededor, ya sea aire, agua, tierra, animales, plantas, otros hombres, etc.

Este intercambio genera en nosotros distintas sensaciones y sentimientos que se van cobijando en nuestro cuerpo y quedan anidados ahí en algún lugar.

Como todos los seres vivos, el hombre se defiende de los ataques exteriores. Hemos ido elaborando un sofisticado sistema de defensa que nos permite sobrevivir a todas aquellas situaciones que nos generan fuertes sentimientos de ira, dolor, miedo, etc. Este sistema también funciona protegiéndonos del rechazo social que ocurre cuando uno reacciona sensiblemente de forma diferente a lo que los demás esperan.

Analicemos la frase *"se me apretó el corazón"*. Está indicando una sensación provocada por un fuerte sentimiento de dolor, tristeza o angustia. La oxigenación de la sangre está íntimamente relacionada con la capacidad de sentir, en un proceso que analizaremos en otro artículo.

Frente a una situación como la señalada, el cuerpo se defiende tomando menos oxígeno, o sea respirando menos. Este acto de tomar menos oxígeno implica una rigidez en los músculos que intervienen en la respiración, por ejemplo los músculos intercostales, que son aquellos que se encuentran entre las costillas y permiten que la caja toráxica se agrande cuando tomamos aire. Si estos músculos están rígidos, cuando los pulmones toman aire se encuentran encajonados por las costillas que no ceden y se produce una sensación de que el corazón quedó apretado.

Un proceso similar ocurre cuando decimos *"se me hizo un nudo en la garganta"*, y en realidad se hizo una especie de nudo, rigidizando toda la musculatura del cuello.

¿Por qué ocurre esto? Existen una serie de motivos en nuestra cultura para que los seres humanos no manifestemos nuestras emociones. Esto hace que frente a una fuerte emoción se bloquee la puerta de entrada y de salida, y entonces apretamos la garganta desde la musculatura más superficial a la más profunda. Cerramos la entrada de oxígeno y la salida del llanto.

Ustedes se preguntarán qué posibilidades tenemos de ser más libres y poder manifestar lo que nos dé la gana, sin tener que "tragarnos" lo que no nos gusta. En el próximo artículo hablaremos de la respiración y su importancia en todo este proceso indicando algunos ejercicios tan fáciles como beneficiosos.◆

Herbert Ichusti



Categoría 80, campeona en Chile

EN VERANO, PROGRESO INTERNACIONAL

El baby-fútbol salió campeón en tierras chilenas

En un gran esfuerzo de los dirigentes del baby de Progreso, pasaron un verano pleno de competencias fuera del país, obteniendo su primer título de campeón a nivel internacional.

Viajaron del 6 al 13 de enero a Tandil, Argentina con la **categoría 80**. En este campeonato quedaron eliminados por *goal average*. La **categoría 81** fue del 7 al 18 de enero a Chile y viajaron luego al Paraguay las dos categorías entre el 28 de enero al 7 de febrero.

Por último, la **categoría 80** estuvo entre el 23 de febrero y el 7 de marzo en la ciudad natal del poeta Pablo Neruda, en Parral, Chile, que festejaba sus 199 años. Esta categoría obtuvo el campeonato, siendo la primera en la historia de Progreso que obtiene un campeonato internacional. Sus rivales fueron *Wachipato, Molina, Graneros, Canillitas* y el local *Parral*.

La delegación estaba formada por el Presidente Darwin García, como Delegado González, Director Técnico *"Pepe"* Peluffo y ayudante *"Carita"* Jaureguiberry.

Los jugadores del plantel de la 81 son Mendieta, López, Jaureguiberry, Escudero, Lombardi, Sosa (goleador del campeonato), Canobbio, Victorino, Olivera, Camejo, Franco, Viera, González, Almada, Silvera, Acosta y Da Luz.

En una conversación que mantuvimos con *"Pepe"* Peluffo, nos contó que el pueblo chileno los trató de maravillas, incluso gente que no tenía chicos jugando el campeonato los recibió en sus casas y *"eran hinchas nuestros"* agrega el *"Pepe"*.

Como dato anecdótico en la final se vendieron 2.800 entradas (!!!), habiendo un público aproximado de 4.500 personas. Esto es en parte porque el estadio de la ciudad de Parral se puede entrar con auto: éste paga una entrada y pueden entrar cuatro o cinco personas. El estadio es con cancha de 11 jugadores.

Otro dato: del *Wachipato* se interesaron por dos jugadores de Progreso: Sosa y Da Luz, a los que les ofrecieron jugar en su club, pagándoles estadía y con el compromiso de ayudarlos a formarse en su carrera deportiva.

Quedó hecha una invitación para participar el año próximo en Valdivia en un campeonato en el cual participan 50 equipos de toda América Latina. La **categoría 80**, este año defenderá la 7ª División del Club Progreso.◆

Ricardo Da Luz

TODO SOBRE EL

C.A. Progreso

ESCRIBE *Ricardo Cho Da Luz*

La convocatoria a tres jugadores a la Sub-23 marca la participación más importante en selecciones del Club Progreso. La promoción de jóvenes de las divisiones juveniles sigue dando frutos.

SUB-23: HISTÓRICA PARTICIPACIÓN EN SELECCIONES

Dos jóvenes, tejanos y de la selección nacional

Si bien los resultados en enero no se dieron, se le dio un reconocimiento a Progreso al ser citados tres jugadores a la selección uruguaya Sub-23. En una breve reseña: 1987, Copa América, Erardo Cóccaro; 1989, Copa Marlboro en EEUU, Pedro Pedrucci y Jhonny Miqueiro; 1991, Preolímpico, Richard Miliche (que por lesión no pudo participar del campeonato); 1994, Copa América Sub-23, Marcelo Guerra, Marcelo Espósito y Claudio Elías. Las entrevistas las realizamos a los Marcelo, pues Claudio está en estos momentos intentando seguir su carrera en Brasil.

MARCELO GUERRA

Siempre es un gusto charlar con el *"Pato"*, sigue siendo el mismo chico que conocí en la 3ª de Progreso, humilde, sincero en sus respuestas y claro en sus pensamientos.

—¿Cómo es una citación a la Selección?

—Es lo máximo, porque uno se siente feliz, además es un reconocimiento mayor pues uno viene de un cuadro chico.

—¿Uno en la Selección sigue siendo un profesional o juega por amor a la camiseta?

—No, uno sigue siendo profesional, pero es algo distinto, porque tenés que estar adentro de la Selección para darte cuenta de lo hermoso que es jugar por la celeste.

—A uds al principio no les dieron apoyo, luego cuando llegan a la final están todos los medios de prensa... ¿se sintieron molestos?

—Sí, porque al principio no nos tuvieron confianza. Solamente algunos medios que estuvieron desde el principio, como CX30, además lo que te duele es que nos hayan confiado en la Selección, poruqe no era cualquier equipo, era la Selección Nacional.

—¿Cómo era el grupo? Se habló de la falta de jugadores de los grandes...

—El grupo era unido, y muy humilde. Fijáte que había cuatro o cinco figuras, y sin embargo no se lo creyeron y éramos todos iguales. En cuanto a lo de los grandes, si hubiesen estado todo sería más completo, pero con la entrega de los muchachos la llevaron la cosa muy bien, llegando a la final.



Los muchachos, en el Aeropuerto, recibidos por familiares e hinchas

—¿Conformes con lo hecho?

—Sí, volvimos con la amargura de haber perdido la final, pero con la satisfacción de que el grupo se dio por entero al equipo.

MARCELO ESPÓSITO

Un domingo de mucho calor, en su casa en la calle José Mármol encontramos a la familia Espósito haciendo sobremesa bajo la sombra del patio.

—Cómo que todo está pasando muy rápido ¿no?

—Sí, en realidad sí, porque uno recién ahora se pone a pensar todo lo que ha vivido.

—Debe ser un sentimiento muy especial, puesto que llegar a la selección desde un cuadro chico cuesta más.

—Estando en un cuadro chico vos tenés menos promoción, pero por suerte Púa confió en nosotros y creo que no le fallamos, porque todos dejamos todo en la cancha.

—No se obtuvo el campeonato, pero la gente quedó conforme con la Selección...

—Sí, porque a pesar de no haber ganado el título, dejamos rivales por el camino como Costa Rica, Venezuela, Argentina y Brasil. Nos faltó Colombia, pero fue un partido distinto, porque hubieron cosas raras, y existieron presiones.

—¿Cómo los trató la gente?

—Bien, siempre nos apoyaron, hasta que llegamos a la final, en ese partido nos deseaban suerte pero a medias (risas).

—El grupo se unió mucho...

—Porque uno habla mucho, de la familia, de los partidos. Nosotros, por ejemplo, pensábamos y hablábamos de qué estaría sucediendo en el Carnaval. Además los días de partido uno está junto todo el tiempo, mirando videos de los rivales.

—Ahora a pensar en Progreso

—Sí, ahora uno quiere tener un buen año en lo personal y en lo colectivo.

—¿Te parece que sería suicida jugar un campeonato sólo con jugadores del Club, o sería un lindo desafío?

—Como desafío sería lindo, pero hay que ver el rendimiento del plantel, hay que ser concientes que hay que tener tres o cuatro jugadores de experiencia para que puedan guiar al equipo.◆

entrevista Ricardo Da Luz

SE REUNIO EL CONSEJO ASESOR EN COMUNICACION

EL TEJANO propone experiencia innovadora: una radio local comunitaria

Con el máximo de participación posible se está concretando la posibilidad de tener un medio radial en La Teja. Para ello se ha invitado a más de 20 vecinos para discutir y definir las características de una radio de alcance local para nuestro barrio



Con una carta con el título **"Propuesta de EL TEJANO para que usted se integre a esta experiencia de comunicación alternativa"** nuestro periódico invitó a varios vecinos a integrarse a un **Consejo Asesor en Comunicación** para discutir las políticas que desarrollaremos en los distintos medios de comunicación que nos planteamos impulsar. Según la propuesta este Consejo *"tratará los temas a priorizar en 1994, tratará sobre cómo impulsar y mantener la comunicación participativa, sobre la programación de la radio y las características del periódico, y evaluará periódicamente a estos medios"*.

Una apuesta a la participación

Dice *Francisco Gutiérrez*, comunicador costarricense: *"la democratización de las comunicaciones no se logra por el solo aumento cuantitativo de los medios de información. Es preciso que los ciudadanos pasen de consumidores pasivos de información a protagonistas del proceso de comunicación. Pero, para lograr este paso es imperativo hacer de la comunicación un paso participativo, no sólo en la elaboración y recepción crítica de los mensajes, sino incluso en la gestión y administración de los medios de expresión. Dentro de las actuales estructuras socioeconómicas y de las formas de tenencia de los grandes medios de información colectiva, este imperativo suena a un sueño irrealizable."*

EL TEJANO está tratando de realizar ese sueño: esencialmente distinto a los medios comerciales, éste ha sido un esfuerzo colectivo, impulsado y gestionado desde su origen por tejanos, que en estos momentos quiere dar un salto cualitativo abriéndose al barrio. Si se nos permite, creemos que es una experiencia inédita en el país, y por lo tanto un intento por aproximación a esa comunicación participativa de que hablamos.

Quiénes son

Este **Consejo Asesor** está integrado por más de veinte vecinos, los cuales fueron invitados a título individual. Las personas que han aceptado la propuesta –incluyendo como referencia cual es su práctica social– son: Pocho Alvarez y Miguel Machado (Club Progreso), Julio Listre (presidente Junta Local), Susana Regent (secretaria Junta Local), Ana Hovanessian (Policlínica La Teja), Enrique Cal (director Asociación Cristiana de Jóvenes), Enrique Aguilar (edil suplente Junta Local), Raúl Villafán (ACJ), Andrés Villar (Club Vencedor y Club Progreso), Raquel Díaz (equipo de coordinación Parroquia Sagrada Familia), Fernando Ambrosi (Comisión Pueblo Victoria), Gilda Gutiérrez, Tano Di Lorenzo y Marisa Ricci (trabajadores de la cultura y Espantapájaros de Medianoche), Gladys Messone (APAL Liceo 22 y Comisión CH65), Boleto Fernández (concejal joven y Club Ameghino), Carmelo Tabárez (Depósito Cooperativo La Redota) y Raúl Díaz (director Escuela Canadá). Junto a estos vecinos invitamos a tres jóvenes que trabajan como comunicadores, y que, aunque no viven en el barrio, son aportes importantísimos por su formación y experiencia: Elena Firpi (Programa APEX de la Universidad en el Cerro, Prensa de la IMM) y Alicia García y Néstor Ganduglia (Equipo comunicación barrial Grupo Aportes). A ellos se suman nueve de los integrantes de EL TEJANO: Nicolás Ambrosi, Víctor Burgos, Roberto Cuello, Ricardo Da Luz, Gustavo Gómez, Walter Sena, Lucía Echeverry, Jorge Montiel y Ramiro Priscal.

La primera reunión

Con la coordinación de tres estudiantes de la Escuela Pichón Riviére de psicología social (Eduardo Viera, Néstor Bacigalupi y María Pollack), se realizó la primera reunión el sábado 19 de marzo en el Club Progreso. En la misma se trató como único tema el perfil que debería tener la radio EL PUENTE FM. Tres horas de fraterna discusión y muy buenos aportes confirman nuestra apuesta de abrir la cancha y tener los oídos bien abiertos a otros aportes. La síntesis de la reunión se "devolverá" a los participantes antes de la próxima reunión, prevista para el 16 de abril en la ACJ, luego de la cual se prevé la salida definitiva de la radio de La Teja.◆





CARLOS TELLIER 4290 ESQ. CARLOS MARIA RAMIREZ

CONSERVATORIO MUSICAL

RAVEL

PIANO ■ ÓRGANO ■ ACORDEÓN

GUITARRA CLÁSICA Y FOLCLÓRICO ■ CANTO

TALLER DE MUSICA PARA NIÑOS DESDE 3 AÑOS

Laureles 716 Tel. 35 20 28

INDICE SERVICIOS

ACUARIOS

La Casa del Barquito Ltda.

Peces de agua fría y templada
Bombas nacionales e importadas
ASESORAMIENTO RESPONSABLE

Alimentos
Peceras - Accesorios

Carlos Ma. Ramírez 759 - Tel. 38 72 30

AGROPECUARIAS

AGROPECUARIA
LA TECA

Olga y Marcel

Martín Berinduague y Gobernador del Pino

ALUMINIO

ALBERTEX ALUMINIO

Puertas - Ventanas
Campanas de cocina
Mamparas de baño
Cerramientos

Humboldt 4283 Tel. 38 54 21

ALMACENES, AUTOSERVICES Y VERDULERIAS

ALMACEN FANTON

LES OFRECE COMESTIBLES, BEBIDAS
Y VERDURAS EN GENERAL
abierto de 8 a 22 hs
Heredia 4188 esq. Benito Riquet

Almacén
3 HERMANOS

FRUTAS • VERDURAS • COMESTIBLES
VENTA DE LEÑA
Humboldt 4174

Puesto de almacén
NORMA Y ANTONIO

Feria Martes y Sábados en Rivera Indarte y
Ruperto Pérez Martínez
Feria Domingos en Gob. del Pino y Dionisio Coronel

MercoFrut EL UNO

Por frutas, verduras, vinos y cereales
el lugar de mayor surtido en La Teja
Seleccionadas de la mejor calidad
Rivera Indarte 4311 a pasitos de C.Mª Ramírez

AUTOSERVICE
STANDA

Comestibles en gral. - Frutas y verduras
Bebidas nac. e importadas - Fiambrería
De 8 a 13.30 y 15.30 a 20.30 hs - C.M.Ramírez 807

MINISERVICE
EL BARATILLO

M. Berinduague 824 esq. José Castro

AUTOSERVICE TEJANO

AL SERVICIO DEL BARRIO
LOS MEJORES PRECIOS
En Carlos María Ramírez 826 y José Castro (Los esperamos)

5%
Descuento a
Jubilados y
Pensionistas

ALMACENES, AUTOSERVICES Y VERDULERIAS

INAUGURÓ
AUTOSERVICE
La Victoria
ATENDIDO POR SUS PROPIOS DUEÑOS
OFERTAS SEMANALES
ENVIOS A DOMICILIO

FRUTAS Y VERDURAS - FIAMBRES Y POLLOS
DOMINGOS ABIERTOS
EMILIO ROMERO Y GOBERNADOR DEL PINO

Almacén
LOS GAUCHOS Ltda.
COMESTIBLES EN GRAL-FRUTAS
VERDURAS FRESCAS-PRECIOS ESPECIALES
Camambú 4291

EL TRIUNFO
ALMACEN DE NILDA ROCHA

Benito Riquet y Camabú

BARES Y PIZZERIAS

B A R
DON MARTIN
Carlos María Ramírez 701 - Tel. 37 20 85

BAR • RESTAURANTE • PIZZERIA
LA CUMBRE
JUEVES LEHMENYUN
Carlos María Ramírez 405 - Tel. 35.11.90

BICICLETAS

COMPETICION

bicicletas
JUAN IKATCH
FABRICACION
ACCESORIOS
REPARACIONES
C.M.Ramírez 635 - Tel. 38 00 12

AQUÍ DEBERÍA ESTAR SU AVISO
Llame al 39.82.16 (Luján) y deje su mensaje a nombre de Sergio Echeverría.

FARMACIAS de turno

FARMACIA
SAN FRANCISCO
Envíos a domicilio

Carlos María Ramírez 695 - Tel. 39.46.00

FARMACIA
VICTORIA S.R.L.
Q.F. María Mirtha Rubino

Fraternidad 4152 - Tel. 39 37 73

940805 020

FERRETERIAS Y PINTURERIAS

FERRETERIA Y BARRACA

LA CASONA

A. Zubillaga 630 - Tel. 37 37 04

■ ENTREGAS SIN CARGO ■ CREDITOS ■

Lunes a sábados de 8 a 12 hs y de 15 a 19 hs
Domingos de 8 a 12 hs



BAGUE S.R.L.

BAZAR - FERRETERIA - SANITARIA - HERRAMIENTAS - ELECTRICIDAD - PINTURERIA

Ferretería

EMEVE

s.r.l.

ex-Ferretería Franco

Porque para nosotros lo primero es usted
Esperamos su visita
en nuestro nuevo local de
C. Mª Ramírez 295 esq. L. Batlle Berres

Abierto de lunes a viernes
de 8 a 12.30 y de 14 a 19 hs
Sábados y domingos de 8.30 a 13 hs



PINTURERIA FERRETERIA

Gene Gas

[illegible] Gregorio y Eduardo
Karaoglanian
[illegible]zar - Electricidad
Carlos Ma. Ramírez 1125
Teléf. 39 56 53

FIAMBRERIAS

LAS DOS MARIAS

VARIEDAD DE FIAMBRES DE PURA CALIDAD
Elbio Fernández 4275 esq. R. Pérez Martínez

CON SOLO $20 TODA LA TEJA
ESTARIA LEYENDO ESTE AVISO

JARDIN DE INFANTES

JARDIN TALLER EN LA ASOCIACION CRISTIANA

EL CONEJITO AZUL

- Atendido por maestra y psicóloga
- Expresión corporal, plástica, musical
- Inglés
- Atención psicológica
- Talleres de padres

INFORMES E INSCRIPCIONES
TEL. 35 71 78 y 35 86 26

LAVADEROS

GUSTAVO S.R.L.

LAVADERO AUTOMATICO

LOTERIA • QUINIELA • 5 DE ORO

Carlos María Ramírez 835 - Tel. 39.42.17

LAVADERO Y SALON

SOL

Fotocopias - Golosinas - Cigarros - Regalos
Agustín Muñoz 4291

940805 027

HERRERIAS

AUCA

AUGUSTO Y CATANESE LTDA.

Herrería y soldaduras en gral.
Reparaciones dustriales - Aberturas
C.Mª Ramírez 661 - Laureles 660 - Tel. 37 21 73

FLORERIAS



San Jorge

FLORES

Carlos Mª Ramírez 182
Tel. 39 19 20 - 35 35 29 (nocturno)

MUEBLERIAS

Mueblería "BELEN"

de Julio Galiano

JUEGO DORMITORIO - LIVINGS - PLACARES
MODULARES - CUCHETAS - JUEGO DE JARDIN
Carlos María Ramírez 643 - **CREDITOS**

HORACIO PEREZ

CARPINTERIA
AMOBLAMIENTOS DE COCINA
MUEBLES A MEDIDA EN GRAL.
Carlos Mª Ramírez 791 Tel. 35 53 45

PANADERIAS Y CONFITERIAS

EMPORIO CERRENSE

Panadería y Confitería
Carlos María Ramírez 916 Tel. 39.10.31

PANADERIA
ARMONIA

Pedro Giralt 4376 - Tel. 39.45.31

Confitería
PLAZA

Servicio completo para fiestas
Carlos Ma. Ramírez 711 - Tel. 35 29 50

PANADERIA Y CONFITERIA
LA BALEAR



Av.GanMartin 2785 tel.: 23 36 39

PANADERIA
LION D'OR

SIEMPRE AL SERVICIO DE CLIENTES Y AMIGOS
R.P.Martinez y Rivera Indarte Tel.39.32.53

¿CÓMO AVISAR?

Llame al 39.82.16 (Luján) y deje su mensaje a nombre de Sergio Echeverría. Rápidamente lo iremos a visitar.

9400805 028

Panadería y Confitería

LA SILA

Ascasubí 4187 - Tel. 37 41 87

LA NONITA

El mejor pan y factura de la zona

ATENDIDA POR SUS PROPIOS DUEÑOS

Benito Riquel 490 - Tel. 39 68 09

EL CEIBO

PANADERIA Y CONFITERIA

Horario Continuo de 7 a 20 hs — Martín Berinduague 886 - Tel. 38 68 10

PELUQUERIAS

Tomás Coiffeur

DAMAS • CABALLEROS • NIÑOS

trabajos de líneas internacionales

de 9 a 21 hs — Carlos Ma. Ramírez 1090

peluquería

EL NENE

ANUNCIA SU TRASLADO A

Carlos María Ramírez 319

ENRIQUE *coiffeur*

DAMAS - CABALLEROS - NIÑOS

COSMETICA INTERNACIONAL

Carlos Ma. R[illegible]írez 933 - Tel. 39 57 28

EUROSTYLE ESTETICA UNISEX

Atención profesional en:

Cortes•Peinados•Tintas•Manos•Maquillajes

Cosmetología•Depilación•Pedicura (MSP)

Agustín Muñoz 4293 bis

Anabel coiffeur

UNISEX

Carlos Ma. Ramírez 1129 y Camambú

ANABEL PEINADOS

TRATAMIENTO INTEGRAL DE ESTETICA FACIAL Y CAPILAR. PODOLOGIA Y MANICURIA

accesorios para dama - bijouterie fina - perfumería y cosmética

martes a viernes de 9.30 a 14 y de 17 a 20.30 hs - sábados de 9.30 a 20 hs

Keeper

ESTETICA

masculina & femenina

Carlos Mª Ramírez 719

CON SOLO $20 TODA LA TEJA ESTARIA LEYENDO ESTE AVISO

PELUQUERIA

LA ISLA

DAMAS • CABALLEROS • NIÑOS

Calera de las Huérfanas 4088 Ap.3

ALEJANDRA

Horario de 9 a 13 y de 16 a 21 horas

PROFESIONALES

estudio de
ARQUITECTURA
PROYECTOS
CONSTRUCCIONES • TRAMITES
Tel. 44 19 47

Acondicionamiento
Técnico
Integral
Sanitario

35 56 24

instalación de agua corriente, subterránea, plomería.
servicio de mantenimiento completo.
edificios. industrias. comercios.

REPARACIONES

Alfa Service

REPARAMOS: TV Color-Blanco y Negro • Radiograbadores • Videograbadores
Presupuesto sin costo - Abonos mensuales
Agustín Muñoz 4061 Tel. 54 64 17

REFRIGERACIÓN

REFRIGERACIÓN
- **Comercial-Familiar**
- **Instalaciones-Reparaciones**
- **Aire acondicionado**

Gob. del Pino 4053 - Tel. 35 07 85

SALONES, KIOSKOS Y PAPELERIAS



SALON E.T.
Carlos Ma. Ramírez 795

• PAPELERIA • ENCUADERNADOS •
• FOTOCOPIAS: Ampliación-Reducción •
Yuyos y Tés medicinales "La Selva"
Timbres Profesionales - PLASTIFICADOS

Salón TEJANO
Fotocopias - Revelados de fotos FUJI
Juguetes - Regalos - Papelería
en fotocopias precios especiales
a estudiantes, docentes y Comisiones Vecinales
C.M.Ramírez 1001 (Pza. Lafone)

Minivideo Club
VIDEOS FOTOCOPIAS • CIGARRILLOS
GOLOSINAS • REGALOS
Emilio Romero 708 - Tel. Provisorio 39.30.11

SALON SHAKA
ESCOLARES - LICEALES -
BOTONERIA - MERCERIA - REGALOS
Carlos María Ramírez 521

La Casa del Barquito Ltda.

ESCOLARES Y LICEALES
Variedad en papeles y marcadores
Material de escritorio y oficina

ART. DE INFORMATICA
Fotocopias y encuadernados
Pinturas: tela - vidrio - cerámica

Carlos Ma. Ramírez 759 - Tel. 38 72 30



ULTIMO MOMENTO

PROVISION DORIS
HORARIO 7.30 A 14 Y 16 A 21
Pedro Celestino Bauzá 4845

Peluquería
MANICURIA • DEPILACION
PERMANENTES • CORTES UNISEX
RESERVE HORA
Pedro Celestino Bauzá 4845 - Tel. 35 29 17
Horario de 10 a 12 y de 14.30 a 19 hs

SUPERGAS

EN LA TEJA
la mejor recarga de supergas

Benito Riquet 676 - Tel. 35.27.00

SUPERGAS

La Mini Feria

Salón
NUBIA

C.M. Ramírez 944 PEGADITA A MANZANARES

VETERINARIAS

CONSULTORIO VETERINARIO
CAPURRO
Director Técnico
Dr. Pablo Ocampo Carli
MEDICO VETERINARIO

Uruguayana 3487 y Capurro - Tel. 39 07 21
Holanda 131 (Casabó)

CUMPLEAÑOS

EL CHAVAL

Local decorado para festejar tu cumpleaños infantil.
Encontrarás alegría, comodidad, cocina completa, bebidas y parrillero.
Montero Vidaurreta 378 - Consultas tel. 39 96 85

VINERIAS

VINERIA MARTIN FIERRO
Vinos - Licores - Whiskys
Mercado de frutas y verduras
Carlos María Ramírez y Elbio Fernández

VINOS MAREARCAR
VERMOUTH, EL MAS SABROSO

Teléfono 31 12 00

FRANCIACORTA

GRAN VINO CEPAS SELECCIONADAS
CA' del SACRAMENTO
PROPIEDAD DE ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS DANTE IRURTIA S.A.

DISTRIBUIDOR EN LA ZONA: CERRO CARMELO - Santa Lucía 4310

9400805 031

EN LA TEJA Y A TU ALCANCE

ENTER
Informática

CURSOS DE OPERADOR PC

PRÓXIMO COMIENZO: 11 de Abril de 1994

PRECIOS ACCESIBLES

Benito Riquet 1134 Ap. 7 (entre Concordia y Camambú)



Horario continuo
de 6.30 a 20.30 hs.
Domingo de 7 a 13 hs

COMPRUEBE LOS PRECIOS MAS BAJOS DE LA TEJA

Rivera Indarte y C.Ma. Ramírez
Tels. 38.34.12 y38.14.89

MERCADO DE CARNES
FRIGO LA TEJA

Periódico EL TEJANO
Edición Nº23 - marzo de 1994

CARNES
LEO

CARNES DE NOVILLOS • CORTES ESPECIALES
FIAMBRERIA • QUESERIA
PRODUCTOS LACTEOS Y DE GRANJA



R. Pérez Martínez 651 - Tel. 37 59 03

Panadería y Confitería
PALERMO

Benito Riquet 1087 - Tel. 39.65.45

TOTALMENTE RENOVADO

PAPILLÓN

Carlos Mª Ramírez 480

El más completo video-club de la zona
Le ofrece más de 1.300 títulos, los mejores precios en cuponeras. Estrenos semanales

- SERVICIO TECNICO
- ALQUILER APARATOS DE VIDEO
- FILMACIONES EN VIDEO (bodas, 15 años, etc.)
- ALQUILER DE EQUIPOS Y CASSETTES FAMILY GAME
- REVELADO DE ROLLOS FOTOGRAFICOS EN 24 HS

TELESONIT TV COLOR

SERVICE TV COLOR • BLANCO Y NEGRO • VIDEOGRABADORES • ALARMAS

Carlos María Ramírez 937 - Tel. 39 86 23

MARYMAR

GRAN STOCK DE CARNES,
FIAMBRES, AVES, CERDOS
Y PRODUCTOS ENVASADOS
CORTES ESPECIALES
Y DESHUESADOS

SABADOS HORARIO CONTINUO
Carlos Ma. Ramírez 745 - Tel. 38 35 13

Dol. Nº 146

HACIA EL CONGRESO

BONO DONACION

FRENTE AMPLIO





VALOR $ 40

SORTEO FINAL 15/7/94

PRIMER PREMIO	1 automóvil Lada Sedan 4 veloc. 1600 c.c., color a elección **Valor U$S 10.000**
SEGUNDO PREMIO	1 cámara video marca Panasonic modelo NBS 20', sistema PAL **Valor U$S 1.200**
TERCER PREMIO	2 alojamientos en el Argentino Hotel de Piriápolis con media pensión, durante 4 días con 3 noches, más viáticos. **Valor U$S 600**

SORTEO ESPECIAL 14/6/94

PREMIO	2 alojamientos en Hotel Municipal de Termas del Arapey (fecha a convenir), durante 7 días y 6 noches, comodidades "4 estrellas" más viáticos. **Valor total U$S 500**

Retirar en la Sede Central Colonia 1367 - Montevideo Plazo para hacer efectivos los premios: 30 días corridos.

Convocatoria.

SECRETO

Sucesos
P. armar trabajo
1º MAYO.

1/15

(3)

S E C R E T O

Fecha = 04/21/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 110 I MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : CONVO-SUNCA

III.- T E X T O :

-Se adjunta:
1.-Resolución General y Declaración Política de la Asamblea General de Convocatoria, llevada a cabo el 15 de Abril de 1994.
2.-Comunicación del SUNCA al Secretariado Ejecutivo y Mesa Representativa, del 20 de Abril.
-Lista con los puntos de concentración para el 1ro. de Mayo.
-Cronograma referente a las Jornadas de recolección de firmas por los Barrios (Seguridad Social, Educación y contra la Privatización). El logo de la tijera será el utilizado para la propaganda del 1ro. de Mayo.
3.-Carta recibida por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción de Cuba.

000009

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 6 JUN. 1994
REPARTICION INT. BIOG.
R.E. Nº 9400806

PROCESADO
por asunto
Fecha: 24/6/94
EO

SECRETO

Doc Nº 112

OJO
P. Apreciación

Asamblea Nacional de Convocatoria ,
Montevideo , 15 de abril de 1994 .

RESOLUCION GENERAL

1º Reafirmar los objetivos programáticos y políticos de nuestra Declaración Fundacional .

2º Procurar que dentro del Frente Amplio ,todos los que pensamos de forma similar , actuemos juntos .
Para ello propiciar :

- acuerdos programáticos;
- acuerdos organizativos;
- reglas de juego transparentes y democráticas .

3º RETIRAR , hasta después del último domingo de noviembre , la solicitud de ingreso (reconocimiento) al Frente Amplio .

4º Reivindicar el derecho de todos los agrupamientos de frenteamplistas , a presentar listas .

5º Aportar a la tarea programática del Frente Amplio, con propuestas y técnicos en todas las áreas y en todo el país .

6º Convocar un encuentro de los adherentes con responsabilidades de gobierno , parlamentarios y ediles departamentales y locales de todo el país , hacia una síntesis de las experiencias desarrolladas .

7º Convocar un encuentro de adherentes con responsabilidades en el Movimiento Sindical , con la Mesa Provisoria .

8º Desarrollar dos Mesas Redonda sobre :" Modelo Alternativo" y " Gran Acuerdo Progresista " la primera , y con el tema "Cristianos y Marxistas" y "Etica Política " la segunda .

DECLARACION POLITICA de la Asamblea Nacional .

La Asamblea Nacional de Convocatoria declara :

Primero : que empeñará todas sus energías para hacer posible , que el próximo Presidente de la República sea el Cro. Tabaré Vásquez , y el Intendente de Montevideo el Cro. Mariano Arana .

Segundo : que acuerda con la aprobación del documento de Marco Global para un Programa de Gobierno de Mayorías Nacionales , elaborado por el Organo de Conducción Política .

Tercero : que apoya las iniciativas tomadas a favor de la construcción de un Gran Acuerdo Progresista . En particular vemos con simpatía , la posibilidad de concreción de la fórmula Tabaré Vázquez - Nin Novoa .

Montevideo , 15 de abril de 1994 .-

002 9400806

En un encuentro con la participación de 200 adherentes de todo el país , se realizó la Asamblea Nacional de Convocatoria.

En más de quince intervenciones , se registraron las realidades políticas y sociales de varios Departamentos del interior , de los barrios de Montevideo y de la experiencia descentralizadora de la I.M.M. , de las luchas obreras , populares y de la educación .

Se aprobó el informe en nombre de la Dirección Nacional Provisoria , una Resolución General y una Declaración Política .

Cabe destacar el clima de participación , fraternidad , respeto y tolerancia por la pluralidad de opiniones .

Además se adoptaron iniciativas para fortalecer el trabajo organizativo y de base tanto de Convocatoria como del Frente Amplio .

Al inicio de la Asamblea se trasmitió un saludo verbal del Presidente del Frente Amplio Cro. Líber Seregni y se leyeron los siguientes mensajes : Dr. Tabaré Vázquez , Senador Danilo Astori, Movimiento Socialista , Diputado Thelman Borges (Federación Frenteamplista de Colonia) , Walter Celina (Secretario de Bancada) .

003 9400806

ESCUCHARNOS PARA CONSTRUIR JUNTOS EL FUTURO

A través del símbolo del sacrificio de los compañeros de la Seccional 20, queremos rendir homenaje a la lucha de todo un pueblo por reconquistar la democracia, recordar que aquí mismo entre nosotros sumamos muchos años de cárcel, exilio, y clandestinidad.

Vidas enteras destinadas a transformar el Uruguay y el mundo, a pasar del reino de la necesidad al reino de la libertad. Luchamos desinteresadamente y sin medir las consecuencias personales, acertamos cuando impulsamos la unidad del movimiento sindical, cuando procuramos la unidad obrero estudiantil, cuando ayudamos a construir la unidad política de la izquierda uruguaya y fundar el FA. Nos equivocamos mucho y muchas veces, no comprendimos el verdadero valor de la democracia, por eso hoy somos demócratas radicales, confiamos demasiado en la ideología, la falta de crítica nos anquilosó, por eso luchamos por la renovación de la izquierda. Cambiamos y debemos cambiar más. Nuestra lucha y sacrificio no nos da derecho a ocupar posiciones dentro de la izquierda, no nos da derecho a ser legisladores ni gobernantes, ni dirigentes sindicales. Es la gente la que resuelve, son las condiciones técnicas y políticas las que habilitan, no alcanza con un pasado de lucha.

Pero todo lo que dimos, damos y estamos dispuestos a dar si merece RESPETO, y no intolerancia. La idea de la exclusión, la tesis de la contaminación, son injustas, pero más grave aún, son antidemocráticas, se tiñen de "raza superior" en tanto hay una "raza inferior", objeto que contamina y no sujeto que vive l[illegible]a y siente.

La lucha por la democracia nunca termina, ayer por reconquistarla, hoy por levantar sus limitaciones, es de todos los días y en todos lados, tiene una base, INCORPORAR Y NO EXCLUIR.

Conflictos apenas resueltos en maestros y judiciales, decisión de paro por tiempo indeterminado de los funcionarios de la Universidad, otro tanto los del Hospital de Clínicas, graves condiciones de inseguridad para los trabajadores de la construcción, importantes transformaciones en el puerto de Montevideo, las textiles siguen cerrando, los productores del agro ya no sólo tienen dificultades para competir en la exportación sino que tambien en el mercado interno con las frutas y verduras importadas. Una consultora alemanana comenta que en nuestro país los trabajadores de menos ingresos perciben un salario promedio de 500 dólares y soportan una canasta familiar de 850 dólares, ese déficit de 350 lo cubren con actividad economica informal sobreempleo o redondamente marginación.

ESTO ES LO QUE QUEREMOS CAMBIAR. Más producción, mejor distribución, atención de los problemas de las mayorías nacionales.

Convocamos a Asamblea Nacional, órgano máximo de Convocatoria según los acuerdos fundacionales del 24/10/92, para construir juntos el futuro, concretar en hechos las resoluciones estratégicas tomadas en la Asamblea del 4/12/93:

* Crear nuestra propia utopía, cambiar esta sociedad por una superior.

* Participar de la construcción de una formación política superior dentro del Frente Amplio, partiendo de las autonomías y profundizando la democracia.

Partimos de la base que la formulación de propuestas y soluciones son derecho y responsabilidad de todos los interesados, no de un grupo de representantes.

Vamos a considerar, entre otras, las siguientes propuestas:

1) Reafirmación de los objetivos programáticos y políticos de Convocatoria

* Colaborar con todos los compatriotas dispuestos a transformar el Uruguay en un país en el que valga la pena vivir en la construcción de una gran propuesta patriótica, sin mezquindades ni prejuicios, que supere al proyecto neoliberal.

* Aportar a la elaboración de un programa económico de alternativa para un gobierno de mayorías nacionales que exprese dicha propuesta patriótica Ese gobierno de conjunción patriótica requiere la elaboración democrática de su plan de acción, un equipo de ciudadanos apto para cumplirlo y una fuerza política en constante diálogo con la sociedad, capaz de recibir y sintetizar críticas y aportes, abriendo canales de participación.

* Aportar a la construcción de un proyecto de sociedad alternativo y superador del capitalismo. Una construcción socialista y democrática.

* Participar con todas las fuerzas políticas y ciudadanos interesados en la construcción de una gran fuerza política, en la que todos puedan mantener su indentidad , dentro del FA, capaz de transformar en realidad ese proyecto de sociedad socialista y democrática.

000007

No renunciamos a luchar para terminar con la explotación del hombre por el hombre, tampoco a la participación de la gente en la construcción de su propio destino.

2) Así como apoyamos todas las iniciativas tomadas a favor de la construcción de un Gran Acuerdo Progresista a nivel nacional, dentro del FA procuramos también que los que piensan igual actúen juntos en la acción política permanente.

Para ello basta con acordar:

- un programa básico mínimo

- principios mínimos de organización que atiendan a un criterio democrático y aseguren la identidad y autonomía de los agrupamientos existentes.

- reglas de juego transparentes y democráticas para todo, incluso la elección de candidatos, alejadas de todo hegemonismo y centralismo.

A tales efectos debemos continuar la red de entrevistas con todos los grupos dispuestos a actuar coordinadamente.

Están dadas las condiciones para la construcción de una fuerza política de equilibrio en el FA, una fuerza plural, de nuevo tipo, de acuerdo a las transformaciones que se han operado en el mundo. El proceso de construcción de esa fuerza política será prolongado y complejo, se nutrirá de frenteamplistas provenientes de diversas experiencias, la nuestra es una de ellas, y de independientes. La amplitud será condición de existencia para esa fuerza, la tolerancia, el esfuerzo común y la fraternidad regirán su vida.

En esta etapa de búsqueda común la existencia de Convocatoria será de ayuda, por sus aportes como organización que intenta una nueva forma de hacer política, por su gente en todo el país, pero también porque agregará transparencia al proceso, marcará donde estamos, y también donde no estamos.

Se requiere prudencia generosidad y paciencia, pensar y aportar

3) Declarar nuestro acuerdo con:

* la precandidatura del Cro. Tabaré Vázquez a la presidencia de la República.
* el documento "Marco global para el plan de gobierno 1995-2000" aprobado por el Organo de Conducción Política del FA.
* la propuesta del Cro. Mariano Arana como precandidato a la IMM.

4) Retirar hasta después del acto electoral de noviembre de 1994 nuestra solicitud de reconocimiento (ingreso) como grupo de caracter nacional al FA.

No fue comprendida nuestra actitud por algunos grupos que integran la mesa politica del FA. El paso siguiente sería la consideración de nuestro ingreso por un plenario nacional, en el que basta un veto del 10% de votos para que la solicitud sea rechazada.

Ahora es el momento de definir plan de gobierno, acuerdos, equipos de trabajo, prepararse para ganar en noviembre y luego ejercer las responsabilidades que la ciudadanía otorgue al FA.

Por eso proponemos retirar nuestra solicitud de reconocimiento al FA hasta diciembre de 1994, reivindicar, al mismo tiempo nuestro derecho a participar en la contienda electoral, que además significa determinar la correlación de fuerzas políticas hacia la interna del FA.

Al mismo tiempo nos comprometemos a aportar a las tareas programáticas toda la experiencia acumulada, los técnicos disponibles para las distintas áreas de trabajo, y todo nuestro esfuerzo para el mejor resultado electoral del FA.

006

SUNCA
Y(1538 Tels: 98 74 68 / 74 / 75 FAX: 91 48 04
Montevideo, Uruguay
Filial PIT - CNT FLEMACON UITDO - FSM
Sindicato Unico Nacional
de la Construcción y Anexos

Montevideo , 20 de abril de 1994.-

Cros. del Secretariado Ejecutivo y
Mesa Representativa .
Presente .

Asunto : Resolución sobre responsabilidad estrado Acto 1º de Mayo 1994 .

Comunicamos a Uds. la resolución adoptada por el Comité Ejecutivo Nacional el 18 pasado , a pedido de reconsideración de resolución del 11 de abril por parte de la Comisión de Organización .

Resolución .
El SUNCA está dispuesto a reconsiderar su resolución del 11 de abril , y responsabilizarse por el armado y desarmado del estrado contra compromiso de la próxima Mesa Representativa del 25 de abril sobre :

1º Convocar a todos los trabajadores a no involucrarse en acciones de distorsión y/o provocación - como las registradas en años anteriores con la cobertura de gremios o grupos de trabajadores o formaciones sociales .

2º Compromiso de todos los gremios en el aporte de trabajadores para resolver las tareas de seguridad , ayudas e infraestructura del estrado del acto , dando a conocimiento público en forma posterior sobre el cumplimiento de los compromisos .

Sin otro particular , fraternalmente

Lirio Rodríguez
Presidente

Jorge Mesa
Secretario General

1° de Mayo

Colonia y Agraciada
Durazno 15

Ptos. de Concentración

* Plza. Lafone. Cerro. Teja
* Agraciada y San Martín
* 8 de Octubre y Piccioli - Maroñas y Cruz de Carrasco
* Explanada de la Universidad.
* Rivera y Comercio
* Millán y Castro
* Grál. Flores e Industria

Recorrida de los omnibus xo el retorno del acto.

Pto. de Partida Gral. : Estación de AFE

Destino. 1) Pajas Blancas. por Belvedere, La Teja, Paso Molino, Cerro, ..

2) Villa García por 8 de octubre, Curva de Maroñas

3) Instrucciones y Mendoza por Grál. Flores, Piedras Blancas

4) Pte. La Paz. por Agraciada, Garzón, Ruta 5 (Nordex)

5) Prque Roosvelt: 8 de octubre, Cno. Carrasco, Varacienta

Moción de Resolución

1) Reafirmar los objetivos programáticos y políticos de n/ declaración fundacional

2) Procurar que dentro del FA todos los que pensamos parecido actuemos juntos, para ello propiciar:

vemos con simpatía la posibilidad [illegible] FA Nva Nova

- acuerdos programáticos
- " organizativos
- reglas de juego transparentes y democráticas

3) Reiterar, hasta después del último domingo de noviembre la solicitud de ingreso (reconocimiento) al FA

4) Reivindicar el derecho de todos los agrupamientos de frenteamplistas a presentar listas.

5) Aportar a la tarea programática del FA ~~aportando~~ propuestas y técnicos en todas las áreas, en todo el país.

6) Convocar un encuentro de los adherentes con responsabilidades de gobierno, parlamentarios y ediles con la Mesa Provisoria, Los departamentales y locales de todo el país hacia una síntesis de las experiencias desarrolladas.—

7) Convocar un encuentro de adherentes con responsabilidades en el movimiento sindical con la Mesa Provisoria.—

8) Desarrollar ~~[illegible]~~ 2 mesas redondas sobre modelo alternativo y VAP la primera y con el tema Cristianos y marxistas.— Ética Política

DECLARACION

009 94400806

Asamblea

La ~~Mesa Provisoria de~~ Convocatoria declara ~~su acuerdo con~~:

1) la propuesta del Organo de Conducción Política del FA de precandidatura del compañero Tabaré Vázquez a la Presidencia de la República. que empeñará todas sus energías para hacer posible que el próximo Presidente de la República sea el Toto T.V. y el Intendente de Mdeo sea el Cr. M Arana

que acuerda con

2) la aprobación del documento de Marco Global para un programa de gobierno de mayorías nacionales, elaborado por el Organo de Conducción Política.

3) las iniciativas tomadas a favor de la construcción de un Gran Acuerdo Progresista. En particular vemos con simpatía la posibilidad de la concreción de la fórmula T.V – N.N.

4) ~~Asimismo declaramos nuestro apoyo decidido a la definición de~~ la precandidatura del compañero Mariano Arana a la Intendencia de Montevideo. Es el candidato adecuado para un segundo período de gobierno de la izquierda en Montevideo, constructor durante años del programa que hoy se aplica, expresión de la necesaria continuidad y renovación del gobierno municipal a la que aspiramos.

Doc N° 114

)JORNADA DE RECOLECCION DE FIRMAS EN LOS BARRIOS

~~Sabado 23 de Abril~~

DIA	BARRIO	CONCENTRACION Y SALIDAS	HORA	SINDICATOS
23,24	Sur	Sindicato del CAB	9	SAG, FUECI, AFJU COFE ADEMU FENAPES, AFUTU.
NO	~~Ciudad Vieja~~	~~Sindicato de SUNA~~	~~9~~	AEBU, SUAMP
24	Capurro	Olla de OSAMI	9	COT, SUA, ADEMU FENAPES
24	Nuevo Paris	Iglesia de N. Paris	9	STIQ, ADEMU, FENAPES UOC
24	Malvin Norte La Cruz Salida 24/4	Iglesia de la Cruz	9	CSEU
24	Parque Posadas	Puesta de la Escuela	9	ADEMU, UNOTT, Ades
24	La teja	Sindicato del BAO	9	CSEU, STIQ
24	Cordón	Explanada de la Universidad (Feria T.N)	9	A FUR, A DUR, CSEU ADEOM, AUTE, COFE, CIMA, AFJ FFOSE
23	Parque Batlle	Hospital de Clinicas	9	UTHC,
24	Piedras Blancas	Gral. Flores y Belloni	9	CBEU, SUNCA, Fed del CAUCHO
24	CERRO	COVIDE Inglaterra y Polonia	9	Intersocial, CSEU
24		Verdisol	9 h	
23		Euskalerria (Escuela 71 Primaria)	9	
23		Monzón y 8 de octubre	9 h.	
		Feria de Larravide y 8 de octubre	9 hs	
24		Millán y Castro	9 h	Pepsi Cola

Los sindicatos que no estén, se concentran en uno de dichos ptos. donde consideren.

010

9400806

0000007

por eso ahora
cortamos por lo sano

firmando
por la seguridad social

- porque hay que reformarla, pero así no
- para no terminar cobrando la jubilación... en el cementerio
- para que nunca más nos puedan meter contrabandos así en los presupuestos y rendiciones de cuentas

firmando
por la educación

- para que se le destinen los recursos indispensables: 27% del Presupuesto del Estado y 4,5% del Producto del país. Que es recuperar al menos lo que se invertía en 1967.
- para que esto figure en la Constitución y no dependa del partido que esté en el gobierno

firmando
contra la privatización

- para desandar el camino equivocado que este gobierno insiste en recorrer, a contrapelo de la voluntad popular.
- porque para que el Uruguay no se convierta en tierra arrasada todos lo que hicimos posible el triunfo del 13 de diciembre debemos asumir la defensa de la voluntad popular y la soberanía nacional.

Este parece el país de la tijera

Por eso ahora antes del 27 de mayo, firmamos 3 veces
En noviembre votamos por los tres proyectos de reforma constitucional.

Porque en lugar del país de la tijera
un Uruguay a la medida de los uruguayos
un país productivo con justicia social

PIT-CNT













nos recortan la seguridad social

Entre gallos y medias noches el gobierno metió de contrabando en la rendición de cuentas del 92 una "reforma" de la Seguridad Social.

* Recortando las jubilaciones y obligando a trabajar más años para cobrar menos. Ahora con 60 años de edad y 30 de trabajo sólo se cobrará el 55% del promedio de sueldos de los 10 últimos años.

* Imponiendo las cuentas personales como único criterio para la jubilación, haciendo responsable al trabajador por lo que no declare su patrón o por tenerlo fuera de planilla.

* Recortando el derecho a la mutualista para miles de afiliados a DISSE.



nos recortan la educación

* Dándole cada vez menos recursos a la enseñanza pública:
- 27% del Presupuesto Nacional en 1967, cuando había 400 mil alumnos
- 17% hoy, con 600 mil alumnos

* Las consecuencias están a la vista:
locales ruinosos, alumnos amontonados, falta de materiales, docentes con salarios de hambre.

* Así cada vez más una educación como la que se necesita en el mundo de hoy se convierte en un privilegio para el que puede pagarla... y los demás que se arreglen como puedan.

y hasta nos recortan lo que votamos el 13 de diciembre

* Parece que no alcanzó con el SI del 72% de los uruguayos en diciembre del 92. Se hacen los distraídos e insisten en privatizar el gas, Pluna, la Imprenta Nacional, los teléfonos públicos, importantes sectores del puerto, la desmonopolización del Banco de Seguros, etc.

* Nos quieren pasar otra vez el peor teleteatro argentino, donde las privatizaciones han significado un pésimo negocio para el Estado, la entrega de ganancias a empresas extranjeras, la pérdida de miles de puestos de trabajo, el creciente deterioro de los servicios y el escandaloso aumento de las tarifas.







EMBAJADA DE CUBA
URUGUAY

FTC xa Exterior

Doc Nº 115

sicosocial.
Relaciones Internas.

Montevideo, abril 4 de 1994

Cro. Lirio Rodriguez
Presidente
SUNCA

De mi mayor consideración:

Atentamente le estoy adjuntando la nota que le fuera enviada por el cro. Luis I. Brito Rodriguez, recibida recientemente en nuestra Embajada.

Aprovecho la ocasión para solicitarle que nos mantenga al tanto de su respuesta y ponerme a sus gratas órdenes para todo lo que precise.

Fraternalmente.

Manuel Aguilera de la Paz
Embajador

013 9400806

CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA
WORKERS' CENTRAL UNION OF CUBA
CENTRALE DES TRAVAILLEURS DE CUBA

SAN CARLOS Y PEÑALVER · CIUDAD DE LA HABANA · CUBA

1994: Año 36 de la Revolución
11 de febrero.
RS-

Compañero: -

Como cada año, el movimiento sindical cubano conmemorará en 1994 el 1ro. de Mayo Día Internacional de los Trabajadores. Esta celebración reviste especial trascendencia, pues la -- Central de Trabajadores de Cuba cumple su 55 aniversario y la Revolución el año 36 de su existencia en momentos en que el pueblo resiste heroicamente el criminal bloqueo económico, comercial y financiero del gobierno norteamericano.

La Central de Trabajadores de Cuba y los Sindicatos Nacionales deseamos contar con la presencia de la más amplia representación de su organización para compartir junto a nosotros las actividades que organizaremos entre el 28 de abril y el 4 de mayo para conmemorar el Día Internacional de los Trabajadores.

Vuestra presencia será una confirmación de la solidaridad - de su organización con la gran lucha que libran los trabajadores junto al Partido, el gobierno y las organizaciones de masa en defensa de las conquistas de la Revolución.

Nos encontramos preparando un paquete de turismo sindical - con precios preferenciales, así como el listado de las agencias a las que pueden dirigirse para coordinar el viaje. Estaremos al tanto de vuestra respuesta a través de nuestro fax 53-7 335408.

Fraternalmente,

Joaquín Bernal Camero

014

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción
Josús Poregrino No. 403 - 409 e/ Espada y San Francisco
Ciudad de La Habana. — Cuba. — Teléfonos: 70-1677-70-5503

1994.- "Año 36 de la Revolución"
Febrero 21

Co. Lirio Rodríguez
Presidente
Sindicato Unico Nacional de la
Construcción y Anexos (SUNCA)
Montevideo - URUGUAY

Estimado amigo:

La celebración del Día Internacional de los Trabajadores, constituye en nuestro país ocasión propicia para mostrar los logros de la Revolución Cubana con entusiasmo, alegría y patriotismo.

En estos momentos en que en casi todo el planeta se producen hermosas manifestaciones contra el bloqueo norteamericano y de solidaridad hacia Cuba, deseamos contar con la presencia de esa organización sindical amiga, durante las actividades que se desarrollarán del 28 de abril al 4 de mayo.

Estaremos al tanto de vuestra respuesta a través del FAX No. 53-7 335408.

Adjunto envío carta de invitación de la Central de Trabajadores de Cuba, donde se dan a conocer más detalles para concretar el viaje.

Fraternalmente,

Luis E. Brito Jiménez
Secretario General
Sindicato Nacional de Trabajadores de la
Construcción - CUBA

015

SNTC

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción
Jesús Peregrino No. 403 - 409 e/ Espada y San Francisco
Ciudad de La Habana. — Cuba. — Teléfonos: 70-1677-70-5503

1994.- "Año 36 de la Revolución"
Febrero 21

Co. Lirio Rodríguez
Presidente
Sindicato Unico Nacional de la
Construcción y Anexos (SUNCA)
Montevideo - URUGUAY

Estimado amigo:

La celebración del Día Internacional de los Trabajadores, constituye en nuestro país ocasión propicia para mostrar los logros de la Revolución Cubana con entusiasmo, alegría y patriotismo.

En estos momentos en que en casi todo el planeta se producen hermosas manifestaciones contra el bloqueo norteamericano y de solidaridad hacia Cuba, deseamos contar con la presencia de esa organización sindical amiga, durante las actividades que se desarrollarán del 28 de abril al 4 de mayo.

Estaremos al tanto de vuestra respuesta a través del FAX No. 53-7 335408.

Adjunto envío carta de invitación de la Central de Trabajadores de Cuba, donde se dan a conocer más detalles para concretar el viaje.

Fraternalmente,

Luis E. Brito Jiménez
Secretario General
Sindicato Nacional de Trabajadores de la
Construcción - CUBA

015

SECRETO

(3) Polit. 8 1/2 α

S E C R E T O

Fecha: [illegible]/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 127 I MIR/94

EVALUACION: [illegible]

Se adjunta publicación "[illegible]ista", de Abril del '94.

000001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO	
FECHA ENTRADA	6 JUN. [illegible]
REPARTICION	INT. BIOG.
R.E. Nº	9400807

ARCHIVO
Sgto. [signature]
VIEIRA

001

correo socialista

Abril, 1994

Las elecciones, o muchos que son sólo dos

Pacheco no se maquilla. Lacalle tampoco. Ambos representan una misma opción, a cara descubierta. Pero hay caras que asustan, y el marketing electoral aconseja deslavar algunas aristas demasiado pronunciadas. Surgen entonces los retoques que permiten pasar neoliberales por "centroizquierdistas", o centristas que suman para la derecha. Después resultó que era todo ilusión, afeites de representación. Porque, terminada la función, cada quien saldrá a la vida con su propia cara y el respetable público se enfrentará a las consecuencias. Se trata de saber si el sistema se maquilla, y cómo evitar desilusiones.

Durante varios meses, el panorama político se asemejó a una imagen de cine "congelada": un salto hacia... El movimiento se [illegible]naba pero no se concretaba. Ahora, los movimientos comienzan a completarse. En pocas semanas el panorama político ha comenzado a moverse, probablemente a tal velocidad que todo intento de análisis puede perder actualidad en pocas horas.

Con ese riesgo asumido, la posibilidad de concretar un gobierno de mayorías nacionales, que exprese un acuerdo progresista en el plano político y social, tiene hoy como marco de análisis la crisis del Partido por el Gobierno del Pueblo con sus repercusiones en el Foro Batllista, y la indefinición en el Partido Nacional.

CRISIS DEL PGP: PIERDE SANGUINETTI

Al escribir esta nota se conoce la renuncia de Hugo Batalla a la secretaría general del PGP, buscando revertir la situación interna. El hecho es producto de la crisis [illegible] generó la decisión de aliarse con el Foro Batllista de Julio Sanguinetti, tomada -explícita o implícitamente- por algunos dirigentes. Más allá de especulaciones sobre el final de este emprendimiento (es decir, la decisión última sobre la ubicación electoral del PGP o de Batalla), el hecho influye sobre la contienda del próximo 27 de noviembre.

La fórmula Sanguinetti - Batalla busca una imagen de centro para una propuesta continuista y neoliberal. Las desventajas de esta estrategia son básicamente dos:

- que es una fórmula no confiable para la derecha neoliberal (entre otras cosas, por la presencia de Batalla y sus proclamada ubicación "de izquierda"), que seguramente la llevará a preferir al herrerismo, y

- que, dada la situación interna colorada (similar a la "wilsonización" del Partido Nacional en 1971 y 1984), no tendría en los demás sectores del partido el "rastrillo" suficiente como para captar votos de derecha.

En este último aspecto, además, contribuyen las propias imágenes de Jorge Batlle y Jorge Pacheco, que son quienes deberían contribuir con sus votos de derecha al triunfo de la fórmula de autoproclamada "centro-izquierda". Ambos sectores son expresiones de la derecha colorada venida a menos, y además poco confiable para ese sector del electorado. Batlle, por ser el eterno perdedor, y porque -aunque tiene una propuesta *aggiornada* y más lúcida- pierde puntos por su radicalismo y el "cimbronazo" que significarían sus políticas de shock. El pachequismo es una propuesta de derecha populista, anclada en el pasado y sin figuras atractivas, con la candidatura del propio Pacheco que, a esta altura, sólo es capaz de convocar adhesiones afectivas e históricas. Y, como decíamos antes, ambos sectores tienen un grave *handicap* como rastrillos de la derecha: todo el mundo sabe que son propuestas perdedoras, y que su función es aportar votos para Sanguinetti.

Las perspectivas de un "triunfo fácil" para el sanguinettismo se reducen en la medida en que Sanguinetti eligió mal a su aliado. La campaña electoral se inicia con los más duros ataques contra Sanguinetti originados en el partido al cual invitó a compartir el gobierno, que le recuerda su gobierno anterior, su soberbia con los trabajadores, su ley de enseñanza, su ley de impunidad... Esos temas sin duda iban a surgir en boca de los adversarios -el Frente Amplio o el Partido Nacional-, pero quienes los pusieron en primer plano, y como inauguración de la campaña, fueron aquellos a quienes el propio Sanguinetti eligió como sus aliados más efectivos. De alguna manera, afectan más la imagen del que hasta hace apenas un mes y medio era, según todos los indicadores, el más probable vencedor en noviembre.

Si cabe la licencia turfística, el que más prometía en los aprontes largó renqueando. Y se mancó solo.

EL PARTIDO NACIONAL Y EL NEOLIBERALISMO

Al día de hoy, el herrerismo es al Partido Nacional lo que el sanguinettismo al Partido Colorado: como era previsible, ya aparece primero entre socios que tienen que explicar por qué lo apoyaron en las orientaciones impopulares, pero no pueden capitalizar los indicadores macroeconómicos exitosos.

La diferencia básica es que el herrerismo está ubicado y quiere mostrar un perfil de coherencia y consecuencia inalterables con el proyecto neoliberal de la derecha conservadora de este país, en concordancia con los intereses hegemónicos del sistema económico internacional. Seguramente podrá mostrar en la campaña esos atributos a los sectores sociales y económicos permeables ideológicamente al mensaje de la derecha.

Los logros que mostrará son los que expuso Lacalle en el discurso de inauguración de la presente legislatura en el Parlamento: desde el mensaje ideológico de los equilibrios macroeconómicos, el abatimiento del déficit fiscal y de la inflación, un conjunto de obras ampliamente publicitadas a nivel de todo el país, etcétera, hasta el "hostigamiento parlamentario que no le ha permitido hacer más". Incluso, la administración herrerista podrá exhibir una imagen de honestidad en comparación con la administración Sanguinetti que (como quizá alguien recuerde durante la campaña) se vio

Continúa en la pág. 2

Las elecciones, o muchos que son sólo dos

(Viene de la primera página)

permanentemente enfrentada a escándalos desde la Intendencia Elizalde hasta los temas de la banca, pasando por desprolijidades e inconductas más o menos graves desde el Ministerio del Interior y la aduana al Iname, por citar algunos.

Y los demás sectores del Partido Nacional seguramente se verán enfrentados a haber sido los socios del gobierno neoliberal pese a proclamar una postura centrista. La incoherencia que esta situación conlleva ya se refleja en el descreimiento de la opinión pública. Ni Gonzalo Aguirre, ni mucho menos Carlos Julio Pereira, son confiables para un electorado ideológicamente centrista actuando como "rastrillos" para el herrerismo, y habiendo sido los claros sostenedores del actual gobierno conservador de Lacalle (incluido su apoyo a la ley de empresas públicas, las otras privatizaciones en el puerto, los intentos fallidos en el BPS, la situación de Pluna, etcétera).

Si es difícil explicar la posición "opositora" del Movimiento Nacional de Rocha, resultan patéticos los discursos de Gonzalo Aguirre, el Centro de Acción Nacionalista, Propuesta Nacional, que reivindican todo lo que hizo el herrerismo... pero no lo integran, no lo apoyan, y piden el voto para hacer lo mismo con otra gente. Y que desde hace meses están esperando que el herrerismo elija a uno de sus precandidatos (casi seguramente Juan Andrés Ramírez, el delfín de Lacalle), para intentar aglutinarse alrededor de uno de los que sobre (Alberto Volonté, el hombre de Santoro).

Las otras fuerzas centristas del Partido Nacional tienen menos espacio aún, y seguramente seguirán peor suerte que las anteriores si no se integran a un gran acuerdo progresista, que se convierta en una alternativa real a la política conservadora y neoliberal de la derecha.

APRONTANDO LAS URNAS

Con este panorama, dos proyectos están en camino hacia las elecciones de noviembre.

La derecha viene ensayando a nivel regional diferentes experiencias, tratando de mantener el control del aparato del Estado y las políticas neoliberales que aseguran una distribución económica que favorece al norte desarrollado en detrimento del sur empobrecido.

Ahora bien, no es posible una opción de derecha o centroderecha que no sea continuista y neoliberal. Y en el mundo actual y en países como los nuestros, propuestas como las de Menem en Argentina, Büchi en Chile, Lacalle en nuestro país, aparecen como un modelo desgastado. En estos países, las alternativas con base en la izquierda son las que van obligando al cambio de estrategia (quizá el toque de atención con el triunfo del Frente Grande en Buenos Aires obligue a replanteos en Argentina, aunque en un plazo más largo).

De modo que se necesita un cambio de imagen, un nuevo envase para vender el mismo producto. Las propuestas menos agresivas, vestidas de un ropaje más "centrista", como las de Fernando Henrique Cardoso en Brasil (que se proclama "socialdemócrata") o la de Sanguinetti en Uruguay, se presentan como una alternativa para mantener lo básico del modelo limando sus aristas. Sanguinetti y Lacalle son dos expresiones de los mismo, como ya lo ha demostrado la propia experiencia de sus respectivos gobiernos: existen matices o experiencias y equipos diferentes, pero el modelo es el mismo, como ya lo adelantó el propio ministro Ignacio de Posadas en México, cuando aseguró que nada sustancial va a cambiar si gana Sanguinetti.

En conclusión, lo dominante en la escena nacional es la polarización entre dos proyectos con matices internos: el continuismo neoliberal o una alternativa progresista. Por un lado el fundamentalismo que lleva a la destrucción del país productivo (pero recordemos que la primera reconversión salvaje se inició en el gobierno Sanguinetti), un Estado empequeñecido y prescindente en materia de actividad y conducción en el área económica, la apertura indiscriminada hacia el exterior exponiendo nuestra debilidad al saqueo de los poderosos. Por otro lado, la defensa y reconversión racional de los sectores productivos rentables, un Estado que asuma la responsabilidad de conducir el desarrollo económico y mantenga el control de las áreas básicas estratégicas, acuerdos regionales y política arancelaria que proteja a nuestros países de la voracidad de los bloques económicos mundiales, políticas sociales que permitan paliar y disminuir las desigualdades existentes en la sociedad uruguaya y los bolsones de población sumidos en la pobreza, al mismo tiempo que mejoren la educación y la capacitación de nuestros jóvenes para insertarse con éxito en la realidad actual.

Y ES AHORA

Cinco años más de neoliberalismo pueden resultar nefastos para la posibilidad de reconstruir al país. La hora de la alternativa progresista es ahora. No nos pueden detener escollos jurídicos o instrumentales (si el lema electoral tal o cual, por ejemplo): es necesario manifestar ahora la voluntad política de detener la destrucción de las bases del país productivo y de contar con un Estado que asuma el rol de conducción que le corresponde. De lo contrario estaremos optando, en los hechos, por el neoliberalismo conservador: sea con la derecha colorada volcándose hacia el herrerismo, sea con el centro blanco cayendo en la derecha *"light"* del sanguinettismo.

El Frente Amplio ha venido sorteando las discusiones internas y ha caminado, aunque lentamente, en la dirección de convertirse en una fuerza política en crecimiento. Ha definido nada menos que al compañero Tabaré, el hombre que ha sorteado con éxito la primera experiencia de gobierno de la izquierda en más de la mitad del país, como su candidato a la presidencia de la República. Ha definido como candidato a la Intendencia de Montevideo al compañero Mariano Arana, quien sin duda será un excelente continuador y profundizador del gobierno de Tabaré. Y, como si eso fuera poco, el Frente Amplio ha demostrado que puede gobernar y realizar obras, sin hecatombes (recordemos que en 1989 todavía se hablaba prácticamente de una guerra civil si Tabaré accedía a la Intendencia), m[illegible]niendo el apoyo y la participación popu[illegible], lo que es más importante aún, demostrando que ética y política son compatibles.

El Frente sigue siendo la primera fuerza en Montevideo, y nadie duda que va a crecer decisivamente en el interior. Mucho más, cuando Tabaré comience a recorrer todo el país con el mensaje del cambio. Es inevitable una polarización política que exprese la polarización entre los dos proyectos de país, aunque hoy es previsible una gran paridad de fuerzas entre las tres opciones políticas e ideológicas de izquierda, centro y derecha.

Por fortuna, cada vez juegan menos las lealtades partidarias, históricas o personales. El ciudadano busca opciones que sean confiables y le den garantía de no trampear su voluntad. Y esas opciones se encarnan en partidos, en trayectorias políticas de fidelidad a principios, pero también en hombres de carne y hueso, gente que transmite confianza porque ha demostrado ese compromiso y esa fidelidad.

Sin embargo, si las opciones no [illegible]dan claras ante los electores, es posible que la derecha logre trampear una vez más su voluntad, vendiendo otra vez su viejo contenido en un nuevo envoltorio atractivo. Por eso, se hace imprescindible no perder de vista lo esencial: el enemigo es la opción neoliberal y nada es más importante que conjuntar fuerzas para derrotarlo. Para eso es necesario que, como tantos y tantas veces han dicho, los que piensan parecido voten juntos. Es necesario lograr el gran acuerdo progresista, en lo programático y en lo electoral, para conformar un gobierno de las mayorías y para las mayorías, un gobierno que comience a transformar el país.

Manuel Núñez

correo socialista

Publicación del Partido Socialista

Casa del Pueblo
Soriano 1218. Montevideo, Uruguay

Inscripto en el MEC. Tomo VII. Folio 223.
Comisión del Papel.
Edición amparada en el art. 79 ley 13349.
Impreso en Acuarela, Ituzaingó 1527. D.L. 252047

Redactor Responsable:
Guillermo Fraga - S. Gadea 3326

Consejo de Redacción:
Roberto Conde, [illegible]
Fernando López, [illegible]

ay enemigo pero tampoco soluciones

América Latina y el Caribe, Cepal. Más del 60% de esos 400 millones de habitantes viven en zonas sin saneamiento, y hoy puede decirse que -como en la novela de Gabriel García Márquez- vivimos en los tiempos del cólera, reinstalado en el continente después de más de medio siglo de háber sido erradicado.

Las dictaduras y quienes fueron sus socios nos dejaron un endeudamiento que hoy supera los 400 mil millones de dólares. Y debe decirse que el continente pagó por el servicio de esa deuda más de 300 mil millones en sólo 12 años.

De parte de los organismos financieros internacionales, la respuesta a ese endeudamiento ha sido llevar a la práctica la consigna de algún práctico en materia internacional: "quienes no puedan pagar con divisas que paguen con activos". Y los funcionarios -no neutrales- de los organismos financieros, transformaron esos postulados teóricos en los llamados "planes de ajuste" y privatización, que en muchos países han destruido gran parte de los servicios sociales y afectado el salario, la seguridad social, la educación, la salud y la vivienda, todas áreas que afectan a los sectores más débiles de la sociedad. Destrucción que no ha dado paso al llamado "desarrollo autosostenido", aunque no son pocos los que se vanaglorian de que las variables macroeconómicas "cuadran".

Ocurre que la gente no tiene ingresos, ni salud, ni vivienda, aunque las variables macroeconómicas tengan el visto bueno de los auditores internacionales de nuestras economías.

3. Hoy asistimos a la paradojal presencia de un formidable desarrollo tecnológico -hace un siglo planteado como utópico-, de que las máquinas son capaces de producir mercancías hasta el infinito con muy poca intervención del hombre; existen los medios científicos y técnicos para alimentar a toda la humanidad; disponemos de medios masivos para difundir el conocimiento, la educación y la cultura, pero la tecnología y la ciencia, en lugar de gestar el bienestar, generan desempleo y marginación. Para los organismos financieros internacionales, la cuestión estriba en volver competitiva la producción bajando costos, liquidando los sistemas de seguridad social, disminuyendo salarios o incrementando las horas de trabajo.

A casi cien años de haber conquistado la ley de ocho horas, decenas de millones de mujeres y hombres trabajan informalmente 10, 12 o 14 horas para sobrevivir.

4. En la base del conflicto político han estado siempre las diferencias sociales entre las gentes y el diferente desarrollo de los estados; la lucha por zonas de influencia y/o explotación. Aunque la locura humana ha agregado bastante a esas causas, es sin embargo claro que las guerras comerciales, la crisis económica y las deudas sociales impagas son la base de la inestabilidad interna e internacional.

El nuevo orden mundial sólo será una afirmación retórica mientras en el mundo periférico más de 800 millones de mujeres, niños y hombres continúen viviendo por debajo de los niveles de pobreza

Los acuerdos del GATT, concluidos luego de casi ocho años de negociaciones, significan un pequeño y tímido paso hacia la verdadera libertad de comercio. Para nuestros países subsistirán el régimen de cuotas y cupos. Persistirá la situación de que aquellos que nos reclaman la apertura de nuestras economías cuotifican la apertura de las suyas. Hoy en día, el 80% del comercio internacional se realiza entre los países industrializados, los del norte.

Se nos explica que nuestras economías deben abrirse, que la internacionalización de la economía es un hecho, que no hay futuro para quienes persistan en sustituir importaciones. Sin embargo, nuestros productos alimenticios de primer nivel tienen acceso limitado a los mercados de los países ricos; ellos protegen a sus agricultores y ganaderos y desarrollan su agricultura, para autoabastecerse y no depender de otros para el caso de conflicto o guerra. Entre tanto, hay miles de millones de seres humanos que padecen necesidades pero no pueden comprar alimentos.

En síntesis: los ricos no nos compran porque ya no necesitan nuestros alimentos, y los que los necesitan no tienen dinero para pagarlo. Sin duda, superar esta situación no será fácil; pero es imprescindible negociar ya e intensamente, para poner barreras al conflicto futuro que vendrá si no hay justicia e igualdad en el mercado internacional.

Finalmente, deseo señalar que nos parece bien la competencia en el mercado internacional, pero debe establecerse que ella se realizará a partir de una base igualitaria: que todos pagaremos los mismos costos, en especial los sociales, y que no lograremos triunfos en el mercado al precio de destruir el bienestar y la calidad de vida de nuestros pueblos. Los países del Sur, creemos, podrán superar el subdesarrollo y el estancamiento, no a través de la asistencia y la ayuda humanitaria. Necesitamos establecer la justicia en el intercambio económico internacional, para eliminar definitivamente la caridad.

004

Propuestas no aceptadas para una reforma inaceptable

Finalmente, no hubo reforma constitucional. Los acuerdistas eran capaces de ceder algo en materia de coaliciones electorales, a cambio de que el Frente aceptara otras disposiciones, que no aceptó. De las coaliciones hablará la gente. Lo que no quisieron aceptar fue lo que sigue.

I)

Desde su fundación en 1971, el Frente Amplio expresó inequívocamente su vocación de reformar la Constitución, planteo que concretó y actualizó en 1993, en un documento que remitió a las autoridades de todos los partidos políticos.

Allí se enumeraron los contenidos que para el Frente Amplio debe tener una reforma constitucional, y que son -seleccionando los principales:

- La introducción de las garantías (amparo, *ombudsman*, policía judicial) que protejan efectivamente los derechos humanos ya previstos, así como el establecimiento de normas que enfaticen aspectos de la función social del derecho de propiedad.

- La modificación del sistema electoral, apuntando a darle la mayor transparencia, y otorgando al ciudadano el máximo posible de libertad para sus opciones cívicas, para lo cual es necesario dar a todos los partidos políticos (sean o no "lemas permanentes") los mismos derechos;

eliminar las candidaturas múltiples en los cargos ejecutivos, que desvirtúan el sentido del voto de gran cantidad de ciudadanos;

separar las elecciones nacionales de las municipales, para evitar el centralismo de las candidaturas que "atan" al ciudadano en sus pronunciamientos departamentales.

- El mejoramiento del sistema institucional, a través del funcionamiento fluido pero en equilibrio de los Poderes del gobierno mediante la parlamentarización del sistema, y otorgando a los órganos de contralor de la legalidad (Corte Electoral, Tribunal de Cuentas y Tribunal de lo Contencioso Administrativo) una real autonomía, lo que conlleva un sistema de integración de esos órganos que los haga invulnerables a las presiones políticas;

- El establecimiento de una real descentralización del país -que generará más desarrollo y más democracia- otorgando a los gobiernos municipales mayor autonomía tanto en lo político - electoral como en lo económico - financiero (comicios separados de los nacionales, Juntas Locales electivas, participación en la elaboración de los porcentajes presupuestales con destinos departamentales, etcétera).

II)

El proyecto de reforma constitucional que actualmente está a consideración del Senado tiene -desde el punto de vista del Frente Amplio- diversas carencias y soluciones incorrectas. Las más importantes son:

- Ausencia de normas que mejoren significativamente la parte dogmática de la Constitución, en materia de derechos individuales y sociales y sus garantías.

- Añade limitaciones importantes a la representación proporcional integral, lesionando así un principio cuyo mantenimiento es irrenunciable para el Frente Amplio, como lo declaró su 2º Congreso Ordinario, en agosto de 1992.

- Establece un sistema de relaciones entre los Poderes según los cuales el Poder Ejecutivo queda en notoria preeminencia institucional sobre el Poder Legislativo, con grave lesión de la separación de poderes y con riesgo de alentar autoritarismos que el Frente Amplio y el pueblo uruguayo no desean, cualquiera sea la fuerza política que haya de desempeñar el gobierno nacional. Esa solución, que concentra aún más facultades en el Gobierno Central, introduce mayores obstáculos a la descentralización del país.

III)

Por estas razones, expuestas en muy sintética selección, el Frente Amplio entiende necesario y oportuno proponer a todas las fuerzas políticas y al pueblo uruguayo que se introduzca al referido proyecto las siguientes modificaciones principales:

a. Prever normas sobre derechos humanos que enfaticen en la protección de los mismos y el carácter social de algunos de ellos.

b. Eliminar los artículos que implican limitaciones a la representación proporcional integral.

c. Regular el sistema de relaciones entre el Poder Legislativo y el P[illegible] Ejecutivo, de modo de asegurar entre ellos un razonable y dinámico equilibrio institucional.

c. Prever el modo como las Intendencias puedan incidir en la elaboración del porcentaje presupuestal con destino al desarrollo departamental y local.

Siempre presentes

Recientemente hemos perdido a dos apreciados compañeros.

Lucas Garat, fundador de la cooperativa Alfa, reconocido militante cooperativista de todos los tiempos, será recordado por todos en Colón, montado en su bicicleta (esea herramienta del mano a mano que tanto nos identifica), vendiendo rifas para financiar obras de la cooperativa y no permitir que se detenga la obra.

Sara López Martínez, maestra jubilada, a sus jóvenes 80 años seguía aportando su afable sonrisa, su cariño y su solidaridad a la militancia del Partido Socialista y del Frente Amplio, pese a las limitaciones de su quebrantada salud. Se manifestaba orgullosa de ser socialista de siempre.

Quienes tuvimos la dicha de ser sus compañeros, expresamos a sus seres queridos que siempre estarán presentes en nosotros.

La mujer en la descentralización del gobierno local

(Viene de la página 8)

y su asonante retumbar en el más armónico de los himnos.

Muchas y distintas mujeres en las cooperativas, en las ollas populares, en las policlínicas barriales, realizaron una experiencia participativa de hondas raíces democráticas, donde por primera vez fueron tratados y discutidos temas que hasta entonces permanecían ausentes en los proyectos políticos.

LA MUJER EN EL CAMBIO

El Uruguay vive hoy, en democracia, una expectativa de cambio cierto, en la que se cruzan viejos y nuevos valores a nivel político y doméstico. En este contexto se inserta la participación activa de la mujer como una buena señal de las cosas que están cambiando en la sociedad uruguaya.

La participación de las mujeres introduciendo la categoría de género ha ido vaciando de significado algunos valores míticos y ha comenzado, lentamente, a alterar las formas tradicionales de hacer política. En función de estas variantes, han comenzado a construir su identidad a partir de una forma distinta de relacionarse con lo cotidiano, impulsando a su pareja e hijos a sumarse al proyecto de cambio en la calidad de vida, con la fuerza que le da esa posibilidad concreta de trasladarlo a los espacios en los que actúa.

La familia, el barrio, la parroquia, el club deportivo se vuelven, en el marco de la descentralización, ámbitos de transformación del comportamiento político. La política deja de ser un hecho exclusivamente estatal, para convertirse en un hecho social. Al reconocerse en espacios no tradicionales, la política se humaniza: se politiza lo personal y se humaniza lo público.

Los temas de la democratización y la descentralización estatal pasan, de ser proyectos impulsados desde los institucional, a corporizarse a través de sujetos reales involucrados en las nuevas prácticas de autogestión.

Las mujeres organizadas en esos ámbitos cotidianos donde se discute la articulación de poderes, legitiman como temas políticos la relación de pareja, la sexualidad, la violencia, los trabajos domésticos.

En el ámbito local, la cultura de lo cotidiano exige el cumplimiento de plazos; nos obliga a dejar de oírnos para escuchar al otro, a corregir nuestro discurso para adaptarlo a la comprensión del otro. El estilo más transparente, más concreto del discurso de las mujeres puede contribuir en buena medida a que en estos organismos no se ejercite el modelo tradicional discursivo, excesivamente deliberativo, que generalmente se practica en los espacios públicos.

Las mujeres debemos seguir tozudamente avanzando en la búsqueda de nuestra integración activa como sujetos políticos, sumando más mujeres en el camino. La integración de la mujer con una perspectiva de sujetos transformadores facilitará la aceptación de esos ineludibles cambios en el manejo de las políticas institucionales, ya que resultará imprescindible tener una profunda confianza en su capacidad para pensar y hacer, para resolver con buen tino problemas colectivos, para organizar y cambiar su entorno.

LOS LUGARES, EL LUGAR

No se trata de reconocer un lugar específico a la mujer, sino de aceptar su capacidad de acción en todos los lugares. ¿Que va a ser difícil? Sin duda. Los movimientos organizados de mujeres, con diferentes perfiles y metodologías, han elaborado un proceso político donde cada uno de los logros, tanto personales como colectivos, produjeron hondos desgarramientos al romper con normas establecidas y significados integrados al conocimiento desde el fondo de la historia.

Ha debido romperse con la imagen de la mujer madre en exclusividad, de la sexualidad sólo reproductiva, de la negación del placer, de la conciencia de secundariedad, y eso no se logra sin dolor.

Las mujeres pueden contribuir, sin duda, a proponer bases creativas para una revolución no idealizada como acto heroico y puntual, sino como sentido colectivo permanente y proceso diario de transformación de relaciones y conciencias.

No más roles preestablecidos tanto para la mujer como para el hombre. Son los dos, desde sus diversidades, los que pueden dar la dimensión del todo. Sin miedos, sin culpas y con responsabilidades. Con responsabilidades vinculadas a nuestra casa, a nuestro barrio, a nuestro país y al mundo.

Mucho para decir

La cuotificación en la dirección partidaria y en los cargos de gobierno nos dejó planteado un dilema a las mujeres socialistas.

Una cantidad apreciable se sienten protagonistas de lo político, y lo asumen junto a los hombres aceptando sus reglas de juego. Entre ellas, algunas aspiran a cargos de responsabilidad, y el PS les ha asegurado la oportunidad de ejercerlos.

Existe también un gran número de compañeros no militantes, volcadas a legítimas actividades personales y sociales, que confían la política al "hombre de la casa".

¿Cómo juntar estas dos puntas para que lo femenino (cultural) influya realmente en el escenario político-partidaria, por ende en el país, y que mantenga la relación indispensable entre la realidad y la teoría, sin sumar una nueva carga de trabajo a las mujeres?

Creemos haber encontrado una posibilidad, planteándonos una actividad que nos permita una casi absoluta independencia de la estructura partidaria y nos involucre a todas las mujeres: un periódico de mujeres socialistas.

Es una iniciativa que surge de una realidad y busca revertirla, a partir de una propuesta integradora. En el principio fue... entre militantes, pero el proyecto no cumplirá sus objetivos si no es compartido por el conjunto.

Creemos importante que tu compañero, que está leyéndolo por encima de tu hombro, también opine. Y que luego ¡se ponga! colaborando. Pero lo prioritario es tu opinión: discutir estas ideas, mejorarlas... ¿desecharlas? Confiamos que no, y razones sobran:

- Carencia y necesidad de un órgano de prensa partidario y feminista, asociadas a falta de recursos.
- Espacio ganado en la dirección partidaria, por vía de la cuotificación.
- Imposibilidad y/o resistencia de las mujeres en general a una militancia a la manera tradicional.
- Convicción de que el proyecto socialista tiene amplia y creciente receptividad y posibilidades de concreción.

Hay varias ideas a emprolijar, y un primer paso:

el 14 de mayo,
las latas dejan la dieta.
Y mientras comemos, proyectamos.

006

correo

la hOja DE LAS MUJERES

La mujer en la descentralización del gobierno local

La descentralización políticoadministrativa, objetivo central del gobierno frenteamplista, tiene el propósito de institucionalizar en el municipio de Montevideo un régimen territorial de la gestión local que, al mismo tiempo, asigne a los vecinos del departamento la más amplia participación en la administración.

Sara López

La potencialidad transformadora de la descentralización conlleva un criterio más amplio de ver lo político, con un enfoque globalizador.

Lo que se está planteando es un nuevo concepto de política, referido a la idea de comunidad, donde la gente se integre a los temas económicos, sociales, culturales, recreativos, y termine con el sentido de "ajenidad" que el ciudadano tiene con la cosa política, transformado su rol de pasivo receptor de los que otros deciden por él, en el de actor activo y protagonista de su tiempo.

No obstante, debemos ser realistas. La descentralización del gobierno local de Montevideo es un proceso y como tal es permanente y evolutivo, no exento de fracasos, de marchas y contramarchas. Necesita sus tiempos, ya que su éxito está basado prioritariamente en un profundo cambio cultural. Se trata de revertir la cultura de la demanda en una cultura de la propuesta.

PUBLICO - PRIVADO

Estamos asistiendo al desvanecimiento progresivo de la distinción de lo público (político) y lo privado (doméstico), no entendido como una invasión de lo privado por un espacio político férreamente uniforme, sino en términos de una proliferación de espacios públicos múltiples radicalmente nuevos y diferentes.

Es en estos nuevos espacios políticos donde las mujeres debemos asumir también un rol de importancia sustantiva, en el cual tenemos buenas experiencias.

¿Por qué afirmo que las mujeres tenemos reservado un papel protagónico en la descentralización? Porque la descentralización debe alimentarse con un alto grado de participación, y tenemos ejemplos de las formas participativas que las mujeres uruguayas hemos ejercido, especialmente durante el período dictatorial, algunas de las cuales adquirieron características fundacionales. Se trató de prácticas participativas que no conocieron límites en audacia y creatividad.

Quizá sea conveniente una fugaz mirada sobre cuáles fueron las condicionantes que llevaron a esas prácticas.

Hasta la década de los 40, la sociedad uruguaya estuvo signada por algunos mitos que acompañaron un largo período histórico: el Estado de bienestar y desarrollo económico (independientemente de los esfuerzos que se hicieran para consolidarlo y mantenerlo), la igualdad de los derechos cívicos (la mujer, por supuesto, no escapó a estos mitos).

En los '50 comenzamos a asistir a la crisis del modelo económico del batllismo de posguerra, del Estado benefactor y redistribuidor. A partir de los '60 fuimos conscientes de que los uruguayos éramos también latinoamericanos: teníamos cañeros, agentes de la CIA, medidas prontas de seguridad, clausura de órganos de prensa y disolución de partidos políticos.

Cuando definitivamente asistimos al quiebre institucional, se produjo un período de desconcierto ante aquello que nos estaba pasando... ¡a nosotros! Superando el desconcierto, se empezó a configurar una etapa de sufrida y colectiva resistencia que culminó, luego de negros años, con la reinstitucionalización democrática de 1985.

Durante la resistencia, la clausura de los espacios tradicionales del hacer político desacomodó a la sociedad uruguaya y provocó un desplazamiento del ámbito de acción política a la esfera pública y a la esfera privada. La dictadura condicionó la acción de los sujetos y las fuerzas sociales, produciendo un cambio en los roles históricos.

La obstrucción y desarticulación de los canales clásicos de participación política contribuyó, paradójicamente, a democratizar el hacer político. Las acciones de la resistencia popular se t[illegible]ladaron al barrio, al hogar, que se [illegible]tituyeron -a pesar de graves riesgos- en lugares privilegiados para ese accionar que apeló a nuevos símbolos y a discursos metafóricos.

Las mujeres, dado el perfil constreñido al ámbito doméstico en el que las había colocado la sociedad, eran expertas en el manejo de los códigos, leyes y lealtades que se articulaban en ese medio.

La resistencia no sólo involucró en sus actos comunicativos el lenguaje de las mujeres, sino que asumió nuevas formas vinculadas a lo doméstico: campañas de no comprar, apagones colectivos, el ejercicio de la comunicación boca a boca, las caceroleadas (que si bien tenían antecedentes históricos fueron



signos reestructurados al servicio de otros intereses). Sartenes y cacerolas se transformaron, de humildes útiles cotidianos, en símbolos contestatarios;

007

9400807

1994 es para los uruguayos un año decisivo. Ciertamente, esta afirmación no tiene nada de original, pero la falta de novedad no resta nada a su esencial autenticidad. En noviembre de este año, el Uruguay definirá el curso de su próxima historia.

Como nunca antes, se abre al país la oportunidad de imprimir un viraje histórico e inaugurar un nuevo modelo de desarrollo, que atienda las necesidades y los anhelos de las grandes mayorías nacionales.

Tras largas décadas de estancamiento económico y social, el Uruguay puede y debe sacudirse la modorra, entusiasmarse con un proyecto y volver a apostar, con fe y alegría, por su futuro.

Ahora, a lo que importa

Doble objetivo, entonces: cerrarle el paso al neoliberalismo e implementar una alternativa progresista. No sin dificultades, tropiezos y demoras (aunque, ¿qué emprendimiento humano no los tiene?) el Frente Amplio ha ido preparando el terreno para la batalla que se aproxima. En ocasiones, la estridencia de problemas menores -teñidos de intenciones subalternas- nos hace perder de vista los importantes avances que hemos venido registrando. El Frente cuenta ya con un documento de Marco Global del Plan de Gobierno 1995 - 2000 para ofrecer a sus eventuales aliados y a la ciudadanía en su conjunto. En él se delinea las grandes propuestas del modelo alternativo que deseamos impulsar a partir de marzo de 1995. ¿Qué otra fuerza política puede hoy anunciar lo mismo?

El Frente ha definido ya sus precandidaturas a la presidencia de la República y a la Intendencia Municipal de Montevideo.

Y ¡qué candidaturas! Tabaré y Mariano representan, junto al general Líber Seregni, la verdadera síntesis, la cabal y auténtica expresión de nuestro Frente. Por su trayectoria, por su conducta, por sus virtudes y capacidades, ambos precandidatos sobrepasan con creces las fronteras partidarias y configuran verdaderos polos de atracción para vastísimos sectores de la sociedad. ¿Qué otra fuerza política puede hoy exhibir ese patrimonio?

En materia de política de alianzas, el Frente Amplio ha iniciado, de manera orgánica e institucional, conversaciones con otras fuerzas políticas a efectos de conformar un bloque progresista que dé sólido sustento a un gobierno de mayorías nacionales. Con las dificultades propias de toda empresa fundacional, los acuerdos avanzan porque así lo exigen las circunstancias y una población que reclama unidad por encima de divisas, para frenar al neoliberalismo y rescatar al país.

La oportunidad existe: la victoria es posible. Pero para ello es necesario apelar una vez más a nuestro más rico patrimonio: el esfuerzo organizado de nuestras compañeras y compañeros en todo el país difundiendo nuestras razones, persuadiendo y también -por supuesto- escuchando los mensajes que la sociedad nos envía. Militancia y organización serán, una vez más, nuestras armas más poderosas.

El Congreso Nacional del Frente Amplio, a realizarse en el próximo mes de junio, será en este sentido una instancia trascendente. La militancia socialista deberá concentrar sus esfuerzos a efectos de lograr que esa instancia se constituya en una sólida plataforma de lanzamiento de nuestra campaña electoral.

Finalmente, la otra norma de conducta que debemos imponernos los frenteamplistas es la de preservar, proteger y defender esta formidable herramienta política que es el Frente Amplio. Actuar con grandeza, anteponiendo siempre el bien común a los menores intereses sectoriales. Evitar las discusiones pequeñas, los agravios y las descalificaciones entre compañeros, las confrontaciones gratuitas de cualquier índole. Potenciar las grandes coincidencias, que son las que realmente importan y sirven a la gente. Lo demás es espectáculo que puede otorgar cierto protagonismo circunstancial a quien lo ejercita, pero de nada le sirve al Frente ni al país (ni, por lo visto, a quien lo practica).

De esta forma lograremos que 1995, con Tabaré presidente y Arana intendente, sea un año que la historia registre como el inicio de un tiempo de esperanza y realizaciones para el pueblo uruguayo.

Guillermo Alvarez

Miguel Dubra sustituyó a Humberto González Perla

Al cierre de esta edición, la Cámara de Representantes aceptó la renuncia, por razones de salud, presentada por el compañero Humberto González Perla.

Varios representantes de todos los partidos destacaron la personalidad del diputado renunciante, a quien suplirá el compañero Miguel Dubra.

Por razones de tiempo, quedará para la próxima edición una reseña sobre la actuación de Humberto durante todos estos años de militancia socialista.

008

Terminó la guerra fría; n

La segunda guerra mundial trajo la "paz del miedo": el terror a una guerra atómica entre los dos bloques que polarizaron al mundo.

Desapareció una de las dos superpotencias, y se asiste al nacimiento de un mundo unipolar: todo el poderío militar, político y económico, concentrado en una sola de las partes hasta ayer enfrentadas.

El secretario general del Partido Socialista, senador Reinaldo Gargano, participó de la 91ª Conferencia Interparlamentaria que se realizó en París, del 21 al 26 de marzo pasados. Su ponencia para el punto V de la Agenda -que reproducimos aquí- se refirió a la situación política, económica y social del mundo, y en ella señaló que el fin de la guerra fría no da muestras de traer soluciones a los problemas más acuciantes del planeta. Antes bien, los países del sur se enfrentan a mayores dificultades.

1. La última década del siglo XX ha dado a luz, para muchos con sorpresa e inusitada rapidez, un mundo unipolar. La bipolaridad, heredada de la segunda gran conflagración mundial, dio origen a una estabilidad basada en el terror a una guerra nuclear. La "paz del miedo", originada en la política de bloques, generó una hegemonía cierta de las dos superpotencias sobre sus respectivas zonas de influencia económica y militar.

No es preciso recordar aquí que ese mundo bipolar estuvo plagado de iniquidades, de agresiones a la soberanía de las naciones más débiles que intentaron de alguna forma seguir una vía política o económica independiente. Los latinoamericanos conocemos bien las consecuencias de dicha política: intervenciones en República Dominicana, Granada, Panamá, bloqueos como el de Cuba, la guerra en El Salvador, en Nicaragua, situaciones -estas últimas- felizmente superadas hoy.

La "paz del miedo", la guerra fría, culminó con el desmoronamiento de uno de los bloques. Pero debe decirse que, además de heredar un mundo unipolar, con una concentración absoluta del poderío militar, político y económico, los pueblos de toda la humanidad han heredado un planeta con la más grave y extendida de las crisis económicas. Crisis que afecta a unos países más que a otros, ciertamente, pero a las que ninguna nación escapa. Tal vez ello prueba, también, que la desaparición de uno de los bloques no ha significado el triunfo de un sistema ideológico. A esta herencia se agrega la proliferación de las áreas o zonas de inseguridad, tensión y conflictos armados abiertos.

Los latinoamericanos nos felicitamos de la recuperación democrática que se ha operado en nuestro continente. La misma ha sido obra principal de nuestros propios pueblos. Asimismo, nos congratulamos de la generalización de la democracia en el mundo, y acompañamos la afirmación del principio de que sólo los regímenes democráticos son garantía de la paz, la vigencia del Derecho internacional, del respeto a la autodeterminación de los pueblos.

2. Pero los dirigentes políticos seríamos ciegos si no constatáramos los serios peligros que derivan de la gravísima situación social en que viven centenares de millones de personas. El nuevo orden mundial sólo será una afirmación retórica mientras en el mundo periférico más de 800 millones de mujeres, niños y hombres continúan viviendo por debajo de los niveles de pobreza.

La marginalidad, el subempleo y el desempleo abierto no son patrimonio exclusivo de los países despectivamente llamados del Tercer Mundo. En el autodenominado Primer Mundo, la desocupación afecta a decenas de millones de personas, la mayoría jóvenes que no encuentran su primer trabajo.

Conocemos como, a sólo 49 años de la derrota del nazismo y su barbarie, esta ideología y sus métodos asesinos vuelven a encontrar terreno fértil -como la xenofobia o el antisemitismo- en sectores todavía minoritarios, afortunadamente, en los países desarrollados. Esto es un síntoma de problemas profundos no resueltos, y que por lo que ha ocurrido en el último quinquenio no son atribuibles a la antes demoníaca presencia de "la conspiración comunista". Más bien todo parece indicar que son contradicciones propias que no encuentran forma de resolverse y que tienden a perpetuarse en el tiempo, llegando a transformarse en fenómenos estructurales.

En América latina y el Caribe, sobre una población de 400 millones de habitantes, 196 millones viven por debajo de la línea de pobreza según la Comisión Económica para

009

SECRETO

P.C.U.
Biog.

PARA PROCESAR

S E C R E T O

Fecha: [illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 109 MIR/94

I.- EVALUACION : B1

-Se adjunta :-Volante anunciando reunión en "La Casa de la Amistad" ,Grecia y China ,(20 de Abril a las 20:00 hrs.) ,Mesa Redonda con: Rodolfo Nin NOVOA (P.N) ,Héctor LEZCANO (P.D.C) ,Mortimer VALDEZ (P.G.P) ,Marcos CARAMBULA -MCP (FA) ,Ramón CABRERA-MPD (FA) ,A.PEREZ PEREZ -I (FA).
-Volante conmemorando Acto Homenaje a los Mártires del Seccional 20 (17 de Abril 19:00 hrs.).
-Material de la [illegible] repartido en las jornadas por dicha Lista .(Rural del Prado y Parque Roosevelt).

0000007

001

CON LUCHA Y ESPERANZA

HOY COMO AYER
La lucha es, por la profundización de la democracia y los cambios, con Libertad y Justicia Social.

HOY COMO AYER
Los cambios se harán con todos, luchando por la unidad, la cristalinidad, la vivienda, el empleo, el estudio, el salario digno, la cultura, el deporte y la salud, para todo nuestro pueblo.

HOY COMO AYER
Luchamos por un Gobierno Popular, como quisieron los Mártires, estaremos presentes en el Seccional 20.

ACTO HOMENAJE
A LOS 8 COMPAÑEROS MARTIRES
22 DE ABRIL
AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ
HORA 19

PCU - 1001 - FA

HOY MAS QUE NUNCA ESTA VIGENTE

DEMOCRACIA AVANZADA 1001

- Porque el neoliberalismo ha agudizado la crisis económca, política y social del País.
- Porque es necesaria una fuerza pujante, unitaria y combativa.
- Porque la población votó por la 1001, por encarnar en si misma la lucha por los intereses populares.
- Porque hoy los que integran la 1001 son los trabajadores, los intelectuales, los jóvenes, creciendo desde el pie, como expresara Zitarrosa.
- Por eso no solo llamamos a votar, si no primordialmente, a unirse, todos los compañeros que se sienten 1001, e integrarse en esa gran columna, que permita al Frente Amplio ser gobierno en el 94.

PCU - FIDEL 1001

002

DOC. Nº 109

MESA REDONDA con:

Rodolfo Nin Novoa - PN
Héctor Lezcano - PDC
Mortimer Valdez - PGP
Marcos Carámbula - MCF (FA)
Ramón Cabrera - MFC (FA)
A. Pérez Pérez - I (FA)

20 Abril - Hora 20

"LA CASA DE LA AMISTAD"

003

ES POSIBLE UN GOBIERNO PLURAL, PROGRESISTA Y POPULAR

Conocimiento
Sdo. [firma]

SECRETO

BEI 039

[firma]

1/3

C.G.E.

Hoja 1 de 1 .-
Copia No. original.-
D-II/EM/D.E.I.-
Montevideo.-
300900DIC992.-
NR - 04.-

PEDIDO DE INFORMACION No.04/D-2/992.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: - . -

B.- T E X T O :

Se adjunta.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:

1. Se solicita información existente en los archivos de esa Agencia (A.I.).-

2. Otra información que se considere de interés.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-
2 COPIAS ARCHIVO.-

[firma]

DIVISION DE EJERCITO I ESTADO MAYOR REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
MIGUEL RODRIGUEZ.-

JE/dn.-

Dpto. II (Secc. Adm.)
A 19-17
ULA Nº 00062
1/1/93 Hora 8:00

001

R.E. Nº 9400809

1.- RAMIREZ CAZENAVE, Miguel Angel.-

F.NAC.: 15-11-966 Montevideo.-
C.I.: 2.929.905-2 C.C.: B.N.B.33.791.-
EST.CIVIL: Casado.-
DOMICILIO: Enrique Castro 4329.-

A.- ESPOSA: BARBOZA, Silvia Patricia.-
F.NAC.: 11-09-970 Montevideo.-
DOMICILIO: Enrique Castro 4329.-

BARBOZA SILVIA supervisora de ANTEL. NO

2.- MENDEZ VELAZQUEZ, Julio César.-
F.NAC.:08-06-971 Montevideo.-
C.I.: 3.771.361-8 C.C.: B.D.B.59.876.-
DOMICILIO:El Fortín S/N.-

3.- PACCE GONZALEZ, Ruben Darío.-
F.NAC.:03-11-973 Montevideo.-
C.I.: 4.154.279-6 C.C.: En trámite.-
EST.CIVIL: Concubino.-

A.- CONCUBINA: SALDAÑA DE LOS SANTOS, María Angélica.-
F.NAC.: 25-03-972 Montevideo.-
DOMICILIO: Calle A No.97/5 Constitución Salto.-

4.- PINTOS GONZALEZ, Roman Angel.-
F.NAC.:16-04-974 Paysandú.-
C.I.: 4.222.672-9 C.C.: R.C.C.6443.-
DOMICILIO: Barrio P - 3 Casa 82 Paysandú.-

PINTOS RAMIREZ C.J.

A.- PADRE:PINTOS, Carlos Julio.- FR
F.NAC.: 09-10-945.-

BUB - 15297
KCC. 3070 PINTOS RODRIGUEZ.

B.- MADRE:GONZALEZ, Lilia Inés.-
F.NAC.:23-04-952.-

5.- ECHAGUE DA COSTA, Heber.-
F.NAC.:10-01-972 Salto.-
C.I.: 3.676.544-4 C.C.: J.D.A. 5923.-

A.- PADRE: ECHAGUE, Victorio.-
F.NAC.:18-09-936 Salto.-
C.I.: 3.384.840-5 C.C.: J.C.D.451.-

B.- MADRE: DA COSTA, Elisa.-
F.NAC.: 23-12-936 Salto.-
C.I.: 4.057.099-7 C.C.: J.D.D.2040.-

6.- CAPRILE NACIMIENTO, Jesús Almérico.-
F.NAC.: 05-03-971 Montevideo.-
C.I.: 1.648.114-1 C.C.: B.S.B. 11.324.-
DOMICILIO: Carlos Santurio 984.-

A.- PADRE: CAPRILE PARACAMPO? Almérico.- FR
F.NAC.:02-09-939 Montevideo.-

BSA 7769.

B.- MADRE: NACIMIENTO MATTOS, Rene Denilce.-
F.NAC.:02-04-939 Montevideo.-

7.- BARCOS MARTIÑEZ, Rosana Carmen.-
F.NAC.: 06-08-972 Montevideo.-
C.I.: 2.557.338-3 C.C.: B.B.B.43.035.-

8.- ALVEZ MARQUEZ, Verónica Denise.-
F.NAC.: 13-09-972 Montevideo.-
C.I.: 1.759.970-1 C.C.: B.O.A.19.682.-

9.- ANTONACCI SURRACO, Mariela Isabel.-
F.NAC.: 01-05-972 Canelones.-
C.I.: 3.803.773-6 C.C.: C.I.A.235.-

A.- MADRE: SURRACO, Adela Carmen.-
F.NAC.: 04-02-950 Canelones.-
C.I.: 1.427.285-8 C.C.: C.I.A. 11.426.-
DOMICILIO: Antonio Machado 1794 Montevideo.-

10.- ACEVEDO DEGREGORIO, Alvaro Jesus.-
F.NAC.: 01-03-971 Montevideo.-
C.I.: 2.603.174-8 C.C.: B.J.B.20.884.-
EST.CIVIL: Casado.-
DOMICILIO: Nueva Palmira 1869 Apto.3.-
L.DE TRABAJO: Mecánico.-

A.- PADRE: ACEVEDO, Alvaro Mauricio.-
F.NAC.:22-09-934 Rocha.-
C.I.: 1.076.685-0 C.C.: B.A.B.18.343.-
DOMICILIO: Cordoba 482.-

B.- MADRE: DEGREGORIO OLIVERA, María Dolores.-
F.NAC.:01-08-937 Montevideo.-
C.I.: 1.433.949-5 C.C.: B.D.A.34.271.-
DOMICILIO: Nueva Palmira 1869 Apto.3.-

C.- ESPOSA: RODRIGUEZ BRUM, Adriana Gabriela.-
F.NAC.: 02-12-969 Montevideo.-
C.I.: 1.954.463-5.-

DEVOL BIOG

SECRETO

S E C R E T O

Fecha: [illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 122 MIR/94

EVALUACION: [illegible]

REFERENTE A: MPP

T E X T O

En filas del MPP cayó muy mal la renuncia de FERNANDEZ HUIDOBRO, no por la
renuncia en sí; sino por el momento y por quién fué el que dió la noticia.
El hecho puntual dejó en claro la ruptura que existe en el MPP.
De esta forma se ve claramente el acercamiento en cuanto a la línea asumi-
da por el Ñato y Hugo CORES. Ambos forman parte de la tendencia de apoyo
al D.C.P. más allá de sus renuncias a dicho órgano de conducción.
En lo que respecta a CORES y su alejamiento del MPP, esto es cada vez más no-
torio, considerando la actitud agraviante que asumió al invitar a Mariano
ARANA como [illegible] del acto del PVP realizado [illegible] 17 de Abril. Esto fué muy
choc[illegible] [illegible] que [illegible] hecho está reconocie[illegible] la candidatura del mismo, en mo-
mento [illegible] Congreso del MPP no ha adoptado una posición, siendo el ór-
gano [illegible] decisión superior del Movimiento.
Por otro lado CORES no participó de la instancia del Congreso, desconociendo
también al mismo. Se tomó en cuenta también en la oportunidad las declaracio-
nes realizadas por CORES sobre temas que aún no tienen definición.
Se votó la no aceptación de la renuncia de FERNANDEZ HUIDOBRO y sigue como
tema central la candidatura de SARTHOU como candidato alternativo a la IMM
por parte del FA. Este es un tema a definir en una primera instancia por el
Congreso del MPP y posteriormente por el del FA.
Se pasó a un cuarto intermedio hasta el 7 de Mayo, estimándose que se cambie
la fecha para el 14 y 15 del corriente.

000007

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO

FECHA ENTRADA 16 JUN. [illegible]

REPARTICION INT. BIOG.

R.E. Nº 94008100.

SECRETO

Para Procesar

SECRETO

Sicosocial
Biografico.

S E C R E T O

Fecha: [illegible] 05/05/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 132 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A: [illegible] 1º DE MAYO'94.

III.- T E X T O :

-El día viernes 29 de Abril se realizó un acto TROTSKISTA (Progreso) ,dicho acto fue denominado como "Concentración de concesión en La Teja" .(acto del P.T.) ,con las siguientes banderas:-Frente "no pago de la deuda".
-Contra la Burocracia.
-Contra el F.A..
-Contra la I.M.M..

Los oradores participantes del mismo fueron:-El Maestro ANDRADA (Pte. P.T.).
-Gustavo PAIVA (Construcción).
-SASSANO .
-Rossi GARRETANO (M.R.O.).

Se quiere juntar los frentes del "No pago de la Deuda Externa" ,entre ellos: -TROTSKISTAS ,-M.R.O. ,-P.T. ,-pudiendo encontrarse algún ANARQUISTA.
En dicha acto se acordó la salida para el 1º de Mayo .
Se sale del Cerro (de la Curva) aproximadamente 50 personas a cargo de ZABALZA ,(esta gente procedente de Santa Catalina ,de la Cooperativa COOVIDE de la Cooperativa COOVITEA).
Cuando CX-4 [illegible] entrevista ZABALZA sabiendo que La Directiva del PIT-CNT había suspendido el Acto del 1º de Mayo dice:VILLANUEVA nosotros vamos a concurrir al acto del 1º de Mayo ,porque la gente viene mojada y ya que estamos vamos.
La idea era concurrir a la Sede del SUNCA a increpar a la Dirección del PIT-CNT ,pero en vistas que el día no ayudó con la convocación de la gente se conformaron simplemente con agredir a los integrantes del SUNCA que se encontraba desarmando el palco para dicho acto.
A la cabeza de dicha marcha se encontraban ZABALZA ,Richard RAMIREZ (hermano del "COLACHO" RAMIREZ) y SASSANO ,cabe agregar que dicha marcha se juntó en Arroyo Seco con un grupo de Estudiantes conformando una marcha de unas 100 personas aproximadamente.
Por su parte la Dirección del PIT-CNT tenía pensado hacer un 1º de Mayo diferente convocando no solo a los trabajadores, sino también a la clase Política para escuchar sus propuestas electorales ,la suspensión del mismo fue en común acuerdo ,jugándose también a no descomponer la Mesa Representativa del PIT-CNT (en su mayoría P.C.U.) por ese motivo el Partido Comunista no convocó igual al Acto por su parte.

000007

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 16 JUN. 1994
REPARTICION DPTO BIOG
9400811
R.E. Nº

001

SECRETO

Devol BIOG

1/1

SECRETO

S E C R E T O

Fecha : [illegible]/01/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 129 I MIR/94

EVALUACION : [illegible]

REFERENTE A : [illegible] MRO

El viernes 15 se realizó una reunion en el Local Central del MRO, donde participaron unas 50 personas aproximadamente.
Dentro de las mismas habian integrantes del PCU (ortodoxos), PST, PT, PCR, PVP y MLN.
Por el MRO participaron: Mario ROSSI, Walter ARTOLA, Walter BURGHI, Jose [illegible]

MANEIRO, Yolanda (esposa de este último), Magali y Sergio NAPOLI.
Esa primera reunión tuvo caracter de convocatoria, donde ROSSI planteó la necesidad de formar un grupo en un primer momento con caracter politico revolucionario.
El ambiente en que se desarrolló la reunion fue muy ameno y la gente se mostró muy interesada en planteamiento. Basicamente se realizó la critica a la situación Politica- Económica del país y la postura asumida por el FA en toda su

gestión.
Todavia no se determinó si este mismo grupo tendrá caracter de federación, movimiento o frente.
El lunes 2 de Mayo a las 20 hs. se va a realizar el Acto Fundacional en el

Local Central del MRO.1

000001

OO.

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA: 6 JUN. 1994
REPARTICION INT. BIOG.
9400812
R.E. Nº

SECRETO

SECRETO

PEI 0339 Bundala 1/4

C.G.E.-
Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original.-
D-II/EM/D.E.I.-
Montevideo.-
301215DIC992.-
NR - 05.-

PEDIDO DE INFORMACION No.05/D-2/992.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: - . -

B.- T E X T O:
Se adjunta.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:

1.Se solicita información existente en los archivos de esa Agencia (A.I.).-

2.Otra información que se considere de interés.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-
2 COPIAS ARCHIVO.-

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
MIGUEL RODRIGUEZ.-

JE/dn.-

1.- LORAÑA, Jhonny William.-
F.NAC.:07-09-972 Rivera.-
C.I.: 3.030.738-7 C.C.: H.B.A.24.022.-
EST.CIVIL: Casado.-
DOMICILIO:Aurelio Carámbula 901 Rivera.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: Desconocido.-

B.- MADRE: LORAÑA FERNANDEZ, Nelly Teresa.-
F.NAC.: 01-09-947 Rivera.-
DOMICILIO: Aurelio Carámbula 901 Rivera.-

C.- ESPOSA: RODRIGUEZ, Roxana.-
F.NAC.: 10-05-977 Rivera.-
C.I.: 4.098.563-4.-
DOMICILIO: Aurelio Carámbula 901 Rivera.-

2.- DE LOS SANTOS DE LIMA, Luis Alberto.-
F.NAC.:14-05-964 Salto.-
C.I.:2.523.119-9 C.C.:J.C.A.4070.-
EST.CIVIL:Casado.-
DOMICILIO:Cayetano Moreto 4137 Apto.5 Montevideo.-
L.DE TRABAJO: Empresa Caputo Salto.-

A.- PADRE: FALLECIDO.-

B.- MADRE: DE LIMA, Gumercinda.-
DOMICILIO:Barrio San Antonio S/N Salto.-

C.- ESPOSA:RODRIGUEZ SILVEIRA, Adriana Elizabeth.-
F.NAC.: 06-12-965 Montevideo.-
C.I.: 2.657.716-6 C.C.:B.Z.B.57.049.-
DOMICILIO: Cayetano Moreto 4137 Apto.5 Montevideo.-

3.- PIEDRA RIBEIRO, Julio César.-
F.NAC.:07-09-968 Rivera.-
C.I.: 3.541.355-7 C.C.: H.B.A.20.419.-
EST.CIVIL:Casado.-
DOMICILIO: Florencio Sanchez 2018 Rivera.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

AO
PROCESADO
Fecha: 7/6/94

A.- PADRE: PIEDRA SILVEIRA, Odir.-
F.NAC.: 29-11-944 Rivera.-
C.I.: 101.211-7 C.C.: H.B.A.11.300.-
~~CIPTEMA~~ DOMICILIO: Florencio Sanchez 2018 Rivera.-
L.DE TRABAJO: Albañil.-

~~606095~~ B.- MADRE: FERREIRA, Camila.- ~~FERREIRA PATON, Camila Rosa~~
F.NAC.: 22-02-940 Rivera.-
C.I.: 3.762,434-0 C.C.: H.B.F.2222.-
DOMICILIO: Florencio Sanchez 2018 Rivera.-

C.- ESPOSA: ETCHEVERRIAGA GULARTE, Roxana.-
F.NAC.: 25-03-962 Rivera.-

4.- MARTINEZ BOLDRINI, Carlos Echevesti.-
F.NAC.:11-07-966 Rivera.-
C.I.: 2.714.887-7 C.C.: H.B.B.2078.-
EST.CIVIL: Casado.-
DOMICILIO: Barrio La Pedrera S/N Rivera.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: MARTINEZ PETITTO, Máximo.-
DOMICILIO: Barrio La Pedrera S/N Rivera.-
L.DE TRABAJO: Jubilado.-

9400813

B.- MADRE: BOLDRINI CATANE, Albertina Martha.-
DOMICILIO: Barrio La Pedrera S/N Rivera.-

C.- ESPOSA: NUÑEZ RODRIGUEZ, Martha Yanet.-
F.NAC.: 03-01-971 Rivera.-
DOMICILIO: Barrio La Pedrera S/N Rivera.-

5.- MONTERO DA SILVA, Víctor Homero.-
F.NAC.: 20-11-970 Rivera.-
C.I.: 4.083.840-7 C.C.: H.B.B.2741.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Barrio La Pedrera S/N Rivera.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: MONTERO GALLO, Homero.-
DOMICILIO: Barrio La Pedrera S/N Rivera.-

B.- MADRE: FALLECIDA.-

6.- MUÑOZ OLIVERA, Juan María.- HBA 14389
F.NAC.: 15-08-959 Rivera.-
C.I.: 3.220.010-7 C.C.: H.B.A.14.389.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: 12 de Octubre 1340 Rivera.-
L.DE TRABAJO: A.F.E. C.de Rivera.-

AO
PROCESADO
Fecha: 7/6/94

A.- PADRE: MUÑOZ CASTRO, Gilberto.-
F.NAC.: 14-07-928 Rivera.-
DOMICILIO: 12 de Octubre 1340 Rivera.-
L.DE TRABAJO: Jubilado.-

B.- MADRE: OLIVERA, Angela.- CDA 28795
F.NAC.: 1940 Rivera.-
DOMICILIO: 12 de Octubre 1340 Rivera.-

7.- TRINDADE SOSA, Carlos.-
F.NAC.: 11-02-959 Tacuarembó.-
C.I.: 2.532.304-9 C.C.: H.B.A.4374.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Barrio Manduvi Viv.57 Rivera.-
L.DE TRABAJO: Panadería Plaza, Rivera.-

A.- PADRE: TRINDADE CABRERA, Juan Carlos.- BNA 44391 NO
F.NAC.: 1936 Rivera.-
DOMICILIO: Barrio Misiones S/N Rivera.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

B.- MADRE: SOSA, Nilda.- HBA 15629 NO
F.NAC.: 1936 Tacuarembó.-
DOMICILIO: Barrio Misiones S/N Rivera.-

8.- CUELLO AMARO, Carlos María.-
F.NAC.: 13-09-974 Treinta y Tres.-
C.I.: 3.964.298-6 C.C.: B.B.A.41.633.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Cnel.Las Alas 4014.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: CUELLO, Luis Carlos.-
DOMICILIO: Juan Ortiz 1811 Treinta y Tres.-
L.DE TRABAJO: Comerciante.-

B.- MADRE: AMARO GOUDIAN, Ana María.-
DOMICILIO: Juan Ortiz 1811 Treinta y Tres.-

9400813

9.- CALDAS MERLADETT, Ricardo.-
F.NAC.:26-06-964 Rivera.-
C.I.: 2.559.913-7 C.C.:H.B.B.1806.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Barrio Manduvi S/N Rivera.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: CALDAS OROCIBAL, Bacilio.-
DOMICILIO:Barrio Manduvi S/N Rivera.-
L.DE TRABAJO: Guarda Direc.Nac.Aduanas.-

B.- MADRE: MERLADETT, Celina.-
DOMICILIO:Barrio Manduvi S/N Rivera.-

10.- ACHEVERRIAGA GULARTE, Miguel Angel.-
F.NAC.: 25-11-966 Rivera.-
C.I.:2.789.857-5 C.C.:H.B.B.3110.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Barrio Larraca Calle 5 No.98 Rivera.-
L.DE TRABAJO:Changas.-

A.- PADRE: ACHEVERRIAGA RODRIGUEZ, Carlos María.-
F.NAC.:24-10-932 Rivera.-
DOMICILIO:Barrio Larraca Calle 5 No.98 Rivera.-
L.DE TRABAJO:Jubilado.-

B.- MADRE: GULARTE SALDIVIA, Rosa Lila.-
F.NAC.:02-01-932 Brasil.-
DOMICILIO:Barrio Larraca Calle 5 No.98 Rivera.-

11.- NUÑEZ RODRIGUEZ, Julian Andrés.-
F.NAC.:08-03-971 Rivera.-
C.I.:3.493.801-3 C.C.:H.B.B.3109.-
EST.CIVIL:Casado.-
DOMICILIO: Barrio La Pedrera S/N Rivera.-
L.DE TRABAJO:Changas.-

A.- PADRE:FALLECIDO.-

B.- MADRE:NUÑEZ RODRIGUEZ, Cici.-
DOMICILIO: Barrio La Pedrera S/N Rivera.-

C.- ESPOSA: ALONZO SILVA, Mónica Dubige.-
F.NAC.: 15-08-975 Durazno.-
DOMICILIO:Barrio La Pedrera S/N Rivera.-

004

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.18/S-2/994.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por ésta Agencia.-

III.-T E X T O:

-Se tomó conocimiento que el día 24 del corriente arribó a esta ciudad vía TURIL a la H.0715 el Ex. M.L.N-T.Eduardo,Martínez Platero.-

-El mismo fue esperado por un vehículo perteneciente al // Frigorífico Tacuarembó S.A. y trasladado a la planta de dicho Frigorífico, donde se entrevistó con su Director:Fernando Alberto SECCO APARICIO (Ex. M.L.N-T).-

-Por informes obtenidos se ha podido saber que durante la/ entrevista el último de los nombrados realiza una llamada a Montevideo (presumiblemente a las Oficinas centrales de dicho Frigorífico), ordenando que de una cierta cantidad de dinero, U$S.50.000(dólares americanos cincuenta mil), le fueran entregados a Eduardo,Martínez Platero la/ cantidad de U$S.18.000(dólares americanos dieciocho mil) a su arribo a la capital.-

-Se retiró de la mencionada planta aproximadamente a la hora 1200 en el mismo vehículo, siendo trasladado a un comercio en esta/ ciudad(mercado), ubicado en calle Gral.Flores Esq. Ituzaingó, donde se entrevista con su propietario(Apellido AYALA DIA), siendo el motivo // aparentemente trasmitir un mensaje de una hermana de este último que / se encuentra en el exterior(Suecia).-

-Que Eduardo Martínez Platero se embarcó vía agencia Turil a la hora 1415 de ese mismo día destino a la ciudad de Mdeo.-

IV.-SINTESIS:

-24-MAYO-994.-

-(M.L.N-T).-

-MARTINEZ PLATERO,EDUARDO(Ex.M.L.N=T). -Sin anotaciones en ésta.-

-SECCO APARICIO, FERNANDO ALBERTO(Ex.M.L.N=T) Alías "Ansina".- -Se elevo ficha por P.E.I.Nº. 60/S-2/991.-

-AYALA DIA.- -Sin anotaciones en ésta.-

-Elev. inf. de visita a esta ciudad del Ex.(M.L.N-T),Eduardo,Martínez Platero.-

SECRETO

./. V.-DISTRIBUCION:

-3.-Ej. al Sr. Cte. B.C.Nº.1.-

-1.-Ej. al Archivo S-2. RCMec.Nº.5.-

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del Presente Parte.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA MECANIZADO 5 - República O. del Uruguay

El Jefe del Reg.C.Mec.Nº.5.-

Tte.Cnel.

Ruben D. Garaza.-

E. M. B. C. No. 1.-
S - 2.-
PASO DE CASTRO.
ELEVADO A DE.III.
DOC.S.070/S-2/994.-
=281600MAY94=

El Comandante Brigada de Caballería No.1.-

Coronel.

Alejandro E. Bremermann.-

DIVISION EJERCITO III
D - 2
Proced. B C 1 R C S
Fecha 3 1 0 5 9 4
Observ.

E . M . D . E . III . -
D - II . -
T A C U A R E M B O . -
-311703MAY.994-

RESPONDE A : Inf.obtenida por éste Comando.-
ELEVADO A : Dpto.E-II (Icia) del E.M.E.-

002

-Por el Comandante División Ejército III.-
-El Jefe Dpto.II del E.M.D.E.III.-
-Tte.Cnel.
JULIO C. MORINELLI.-

JCM/errc./

DIVISION DE EJERCITO III

③ SECRETO PEI 036 1/7

Buscado (realizado por c.f. ML)

C.G.E.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. Arjuna
D-II/EM/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
150900/ENE/93.-

PEDIDO DE INFORMACION No. 07/D-2/993.-

NR - 07.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: - . -

B.- T E X T O : Se adjunta.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:

1.- Se solicita información existente en los Archivos de esa Agencia (A.I.).-

2.- Otra información que se considere de interés.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

V.- DISTRIBUCION:

	ORIGINAL	C.G.E.-
2	Copias	ARCHIVO.-

El 2do. Comandante de la D.E.I.-
Coronel. 2do. Cte.
CARLOS DANERS.-

DIVISION DE EJERCITO I — República O. del Uruguay

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.) 22 - 22 00472 15 JUN 93 Hora 0840

AO PROCESADO Fecha: 7/6/94

001

...CIA DEL EJERCITO 6/JUN/94 ANTO R.E. No 9400815

JE/hr.-

SECRETO

A.- PADRE: COSELLA SANCHES, Teodoro Nereo.-
F.NAC: 20-05-940, en Tacuarembó.-
DOMICILIO: A. Saravia 380, Rivera.-
L.DE TRABAJO: Taxista, Rivera.-

B.- MADRE: Ferron Diaz, Elda.-
F.NAC: 05-04-938. en Rivera.-
DOMICILIO: A. Saravia 380, Rivera.-

18.- COSTA FONTOURA, Sofildo.-
F.NAC: 21-11-972 en Artigas.-
C.I. : 3.799.057-3 C.C. ——————
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: San Salvador 142 Bis, Artigas.-
L.DE TRABAJO: Changas en Estancias.-

A.- PADRE: COSTA, Sofildo.-

B.- MADRE: FONTOURA SALGADO, Rosa Sulma.-

AO
PROCESADO
Fecha: 7/6/94

19.- TRABA COOPER, Ruben Dario.-
F.NAC: 21-10-969 en Artigas.-
C.I. : 3.741.931-5 C.C. ——————
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Garzón No. 987, Artigas.-
L.DE TRABAJO: Canteras de Piedras., Artigas.-

A.- PADRE: TRABA DE LOS SANTOS, Agustin.-
C.I. : 3.058.333-9 C.C. Serie: I.C.D. No. 4541.-

B.- MADRE: COOPER SILVEIRA, Eugenia.-
C.I. : 3.130.924-5 C.C. Serie: I.C.D. No. 5358.-

20.- DA SILVA OLIVERA, Ismael.-
F.NAC: 28-09-974.- en Montevideo.-
C.I. : 3.809.460-7 C.C. Serie: H.B.A. No. 24066.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Cerro del Estado, Rivera.-

A.- PADRE: DA SILVA MACHADO, Artigas.-
F.NAC: 07-10-957, en Rivera.-
C.I. : 2.[illegible]06.669-1 C.C. Serie: H.B.E. No. 3536.-

B.- MADRE: OLIVERA, María Ecilda.-
F.NAC: 25-12-951, en Rivera.-
C.I. : 1.651.100-1 C.C. Serie: H.B.B. No. 1573.-

21.- SANGUINET CARBALLO, Mario Ademar.-
F.NAC: 24-03-961 en Artigas.-
C.I. : 3.107.347-8 C.C. Serie: B.D.B. No. 7731.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Unidad.-

13.- FRUCTOS GONZALEZ, José María.-
F.NAC: 02-01-974, en Mdeo.-
C.I. : 3.002.698-1 C.C. ————
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: RTa. 8. Km. 16, Ofc. 1 No. 3354.-
L.DE TRABAJO: Carpintería PINTOS, Gral. Flores. Mdeo.-

14.- LOPEZ, Andrés Marcelo.-
F.NAC: 09-05-971, en Mdeo.-
C.I. : 3.834.654-3 C.C. Serie: B.D.A. No. 90829.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Rta. 8, Km. 16, Mdeo.-
L.DE TRABAJO: Mecanico por la cuenta.-

A.- PADRE: FERREIRA, Juan José.-
F.NAC: 07-12-952 .-
C.I. : 1.926.188-7 C.C. Serie: B.D.A. No. 80942.-
DOMICILIO: Rta.8.Km.16, Mdeo.-
L.DE TRABAJO: (R) Militar.-

B.- MADRE: LOPEZ, María Cristina.-
F.NAC: 15-09-948.-
C.I. : 1.403.240-7 C.C. Serie: B.V.B. No. 22022.-

15.- CABALLERO PEREIRA, José Roberto.-
F.NAC: 13-11-963, en Rivera.-
C.I. : 2.191.579-7, C.C. Serie: H.B.E. No. 5801.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Pablo Sufrategui No. 427.-

A./ PADRE: CABALLERO PADILLA, Alcides Antiver.-
F.NAC: 19-07-924 en Rivera.-
L.DE TRABAJO: (R) Militar.-

B.- MADRE: PEREIRA FARIAS, Zulma.-
F.NAC: 24-10-934 en Rivera.-
DOMICILIO: Pablo Sufriategui No. 427.-

Ao
PROCESADO
Fecha: 7/6/94

16.- TECHERA, Luis Antonio.-
F.NAC: 07-10-974 en C. Largo.- ← Datos insuficientes existen varios
C.I. : 3.671.437-6 C.C. ————
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Rta.102. Km.24.500.-
L.DE TRABAJO: Chacra Colonia Nicoliche. Km. 24.-

A.- PADRE: ———— BDB 35963 Posible FR
B.- MADRE: TECHERA, Elsa.-
C.I. : 2.019.339-2 C.C. Serie: C.M.D. No. 13778.-
DOMICILIO: Rta.102. Km. 24.500.-

17.- COSELLA FERRON, Fernando.-
C.I. : 2.797.231-7.- C.C. Serie: A.R.A. No. 16005.-
F.NAC: 10-04-970 en Rivera.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Eduardo Acevedo 1223, Mdeo.-
L.DE TRABAJO: I.M.M. Insp. Tránsito.-

9400815

A.- PADRE: RODRIGUEZ RAMOS, Luis Daniel.-
F.NAC: 13-07-945 en Rivera.-
DOMICILIO: Reconquista No. 583, Melo.-
L.DE TRABAJO: Militar, Reg.Cba No.8, Melo.-

B.- MADRE: DA SILVA JUNGUEIRO, María Enilda.-
F.NAC: 01-01-956 en Rivera.-
DOMICILIO: Reconquista No. 583, Melo.-

9.- GONZALEZ BRUNETTI, Mario Nicolas.-
F.NAC: 22-09-974 en Salto.-
C.I. : 3.813.302-7 C.C. ——————
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Rincon y Diagonal 12, Salto.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: GONZALEZ, Aldequi.-

B.- BRUNETTI SALDAÑA, María del Carmen.-

10.- SANCHEZ, Washington Eusebio.-
F.NAC: 15-06-965 en Montevideo.-
C.I. : 2.758.034-2 C.C. Serie: B.D.B. No. 80848.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Rafael. No. 4202, Mdeo.-
L.DE TRABAJO: Feriante.-

A.- MADRE: SANCHEZ, María Elena.-
DOMICILIO: Rafael No. 4202, Mdeo.-

11.- FERNANDEZ RODRIGUEZ, Rogelio.- ~~[illegible]~~ (posible)
F.NAC: 15-04-973, en Lavalleja.-
C.I. : 3.591.267-2 C.C. Serie: C.M.A. No. 45686.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Rta.75, Km. 33.800, Canelones.-
L.DE TRABAJO: SILCA. S.A., Gral. Pagola No. 2233, Mdeo.-

B.- FERNANDEZ GARCIA, Rogelio.-
DOMICILIO: Rta.75, Km.33.800, Canelones.-
L.DE TRABAJO: Albañil, por la cuenta.-

A.- MADRE: RODRIGUE PLAZ, Aurora.-
DOMICILIO: Rta.75, Km. 33.800, Canelones.-

AO
PROCESADO
Fecha: 7/6/94

12.- CADOZO, Winston Dario.-
F.NAC: 24-08-970, en Soriano.-
C.I. : 3.361.667-0 C.C. Serie: H.B.E. No. 5669.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Carnero Colman 077, Rivera.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

004

B.- PADRE: RODRIGUEZ, Carlos.-
DOMICILIO: C. Colman 077, Rivera.-
L.DE TRABAJO: (R. Militar).-

Varios
poco informado

A./ MADRE: PALACIO RODRIGUEZ, Delia.-
DOMICILIO: C. Colman 077, Rivera.-

9400815

5.- QUIROGA CABALLERO, Hernando.-
F.NAC: 31-05-972 en Salto.-
C.I. : 3.654.078-9 C.C. Serie: J.C.C. No. 22477.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Diagonal 4 No. 2097, Salto.-

A.- PADRE: QUIROGA, Lorenso.-
F.NAC: 29-12-954 en Salto.-
C.I. : 3.386.903-7 C.C. Serie: J.C.B. No. 5628.-
DOMICILIO: Diagonal 4 No. 2097, Salto.-
L.DE TRABAJO: Sitricola Salteña.-

FR JCB-8434

B.: MADRE: CABALLERO NEMA, Sonia Lia.-
F.NAC: 21-10-954, en Salto.-
C.I. : 4.161.555-3 C.C. Serie: J.B.C. No. 5628.-
DOMICILIO: Diagonal 4 No. 2097, Salto.-

PROC

6.- ALMEIDA DE LOS SANTOS, Wáshington César.-
F.NAC: 07-09-974 en Artigas.-
C.I. : 3.806.307-4 C.C. Serie: I.A.C. No. 57984.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Blandenguez 0105/002, Artigas.-
L.DE TRABAJO: Carniceria, 18 de Mayo y Misiones, Artigas.-

A.- PADRE: ALMEIDA, Julio César.-

B.- MADRE: DE LOS SANTOS DORNELL, Iracema.-

7.- FRUCTOS GONZALEZ, Carlos Guillermo.-
F.NAC: 11-04-972, en Montevideo.-
C.I. : 3.602.558-9 C.C. Serie: B.D.C. No. 7306.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Rta.8 Km. 16 Ofi.l. No. 3354, Mdeo.-
L.DE TRABAJO: Carpintería en el Dom.-

A.- PADRE: FRUCTOS BENITEZ, Luis Alberto.-
C.I. : 1.982.419-6 C.C. Serie: B.D.B. No. 49.826.-
DOMICILIO: Cno Maldonado Km.16, Ofl.l. No.3354.-
L.DE TRABAJO: Conf. ESMERALDA, Canelones y Dartson, Mdeo.-

B.- MADRE: GONZALEZ AMADIS, Gonadilla.-
F.NAC: 15-07-952 en Mdeo.-
C.I. : 1.799.000-6 C.C. Serie: B.D.B. No. 33.734.-

8.- RODRIGUEZ DA SILVA, Wáshington Daniel.-
F.NAC: 08-12-972 en C. Largo.-
C.I. : 2.580.510-4 C.C. Serie: G.B.C. No. 18075.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Reconquista No. 583, Melo.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

1.-SOSA ARAUJO, Jorge Maximo.-
F.NAC: 09-11-974, en Montevideo.-
C.I. : 4.184.059-0 C.C. ———
DOMICILIO: Ruta 8 Km.23, Canelones.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: SOSA UZAL, Jorge Abad.-
C.I. : 1.548.548-1 C.C. Serie: C.M.E. No. 6931.-
L.DE TRABAJO: Camionero por la cuenta.-
DOMICILIO: Rta 8, Km.23, Solar 26.-

B.- MADRE: ARAUJO DUARTE, Lilian Francisca.-
C.I. : 2.227.856-9 C.C. Serie: C.M.E. No. 6932.-
DOMICILIO: Rta. 8, Km.23, Solar 26.-

2.- BENITEZ CARDOZO, Grandenel.-
F.NAC: 26-09-953, en Salto.-
C.I. : 2.832.924-0 C.C. ———
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Itapeby, 218, Salto.-
L.DE TRABAJO: Cafeteria y Bar ONDA, Artigas.-

A.- PADRE: CARDOZO PAES, Ramon.-
F.NAC: 15-08-929, en Salto.-
L.DE TRABAJO: Chiazaro y S. Blanco, Salto.-

B.- MADRE: CARDOZO SOLIS, Claudia Ramona.-
F.NAC: 26-06-935, en Salto.-

AO
PROCESADO
Fecha: 7,6,94

3.- SUAREZ REINA, Carlos Rodolfo.-
F.NAC: 08-06-973, en Salto.-
C.I. : 3.356.711-6 C.C. ———
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Osimani Lerena 1740, Salto.-
L.DE TRABAJO: Empresa CHADRE, 19 de Abril y Rta.3.-

No posee Antecedentes Varios iguales

A.- PADRE: SUAREZ, Walter.-
F.NAC: 16-01-944, en Salto.-
C.I. : 1.670.006-4 C.C. Serie: J.C.B. No. 4969.-
L.DE TRABAJO: I.M.de Salto.-
DOMICILIO: Barrio Or[illegible]io Quiroga, Salto.-

B.- MADRE: REINA, Marta Elena.-
F.NAC: 05-11-951 en Salto.-
C.I. : 1.988.786-7 C.C. Serie: J.C.D. No. 6929.-

4.- RODRIGUEZ DOS SANTOS, Hugo Henry.-
F.NAC: 31-03-967, en Salto.-
C.I. : 2.505.557-3 C.C. Serie: J.C.C. No. 21135.-
EST.CIVIL: Casado.-
DOMICILIO: J.P.Varela No. 1954, Salto.-
L.DE TRABAJO: Estancia Errandonea, Paso del Dayman, Salto.-

006

9400815

A.- PADRE: RODRIGUEZ FLORES, Osman (Viudo)
F.NAC: 27-04-937 en Salto.-
C.I. : 3.491.919-6 C.C. Serie: J.E.F. No. 1302.-

22.- FERNANDEZ SALSAMENDI, Arturo Eduardo.-
F.NAC: 19-02-956, en Mdeo.-
C.I. : 1.383.826-8 C.C. Serie: B.A.B. No. 37691.-
EST.CIVIL: Casado.-
DOMICILIO: Feliciano Rodriguez No. 3205, Mdeo.-
L.DE TRABAJO: CAMDEL. Sol-is de Mataojo.-

A.- PADRE: FERNANDEZ GARCIA, Arturo Gilberto (Fallecido).-

B.- MADRE: SALSAMENDI AMESTOY, Daissi Laura.-
F.NAC: 24-05-927, en Lavalleja.-

007

9400815

SECRETO

③ PEI 040

BATALLON DE INGENIEROS DE COMBATE No.3.

OFICINA S - 2

OFICIO No.001/I/993.

Paso de los Toros, Enero 19 de 1993.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E-II(INFORMACIONES)DEL E.M.E.

-De acuerdo a lo dispuesto en la Circular Reservada No.3/68 de la I.G.E., cúmpleme elevar a Usted adjunto al presente 4 fichas de Aspirantes a Ingreso en esta Unidad, cuyos nombres se detallan a continuación:

-Jorge Edgardo GONZALEZ CAWEN.
-Miguel Angel CACERES PERALTA.
-Javier DE LEON ALANIS.
-Pedro Walberto SABOREDO.

Saluda a usted atentamente.

Por el Jefe Bn.Ing.Cbte.No.3, el 2o.Jefe.

Mayor

Luis E. Pereira.-

OBJETO: Elev. nómina Aspirantes a Ingreso.

AF/amp.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Ad...)
ENTRADA 22-15
MATRICULA Nº 00439
Fecha 25/1/93 Hora 0940

001

AO
PROCESADO
Fecha: 8/6/94

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 6/Jun/94
PARTICION ANS
R.E. Nº 9400817

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO:

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO: GONZALEZ — 2do. APELLIDO: CAWEN — NOMBRES: Jorge Edgardo

2.- FECHA NACIMIENTO: 08/FEB/966 — DPTO: TACUAREMBO — SECC. JUDICIAL: 10A. SECC. JUDICIAL

3.- CEDULA IDENTIDAD: 2.915.458-1 — CREDENCIAL CIVICA: T.F.D.No.22.242. — C.M.: ------

4.- ESTADO CIVIL: CASADO — DOMICILIO: VIVIENDA No.20 BARRIO BELLA VISTA.

5.- LUGAR DE TRABAJOS DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS
CHANGAS EN ZONAS RURALES.

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal)
SEPARADO

1.- 1er. APELLIDO: GONZALEZ — 2do. APELLIDO: ----- — NOMBRES: Carlos Maria

2.- FECHA NACIMIENTO: ------ — LUGAR: ------ — C.I.: ----- — C.C.: -------

3.- DOMICILIO: ------ — PROFESION: ------- — LUGAR DE TRABAJO: ----------

C.- MADRE: (Idem)

1.- APELLIDO: CAWEN — 2do. APELLIDO: DEL RIO — NOMBRES: Margarita Romula

2.- FECHA NACIMIENTO: 27/AGO/941 — LUGAR: C.PO.TOROS — C.I.: 3.558.141-1 — C.C.: R.G.B.No.1.659.

3.- DOMICILIO: PUEBLO CENTENARIO (DZNO) — PROFESION: LABORES — LUGAR DE TRABAJO: ------

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — NOMBRES

2.- FECHA NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3.- DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

FALTA información

002

9400817

B. ESPOSA (O Concubina).

1.-	1er. APELLIDO PASTORINO	2do. APELLIDO TONOL	NOMBRES Delma
2.-	FECHA NACIMIENTO 10/NOV/959	DPTO. TACUAREMBO	SECC.JUDICIAL 10A.SECC.JUDICIAL
3.-	C.I. 2.822.086-6	C.C. T.F.D.No.21.858	DOMICILIO ANTERIOR M.DE YERIGUI No.151.
4.-	PROFESION LABORES	LUGAR DE TRABAJO. -------	

C. DATOS HIJOS

1.-	1er. APELLIDO GONZALEZ	2do. APELLIDO PASTORINO	NOMBRES Victorio Estefani
2.-	FECHA NACIMIENTO 13/NOV/986	DPTO TACUAREMBO	SECC.JUDICIAL 10A.SECC.JUDICIAL
3.-	C.I. --------	C.C. --------	DOMICILIO ANTERIOR -------
4.-	PROFESION -------	LUGAR DE TRABAJO --------	

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR

1.-	APELLIDO	NOMBRES	
2.-	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		
3.-	C.I.	C.C.	PROFESION
4.-	LUGAR DE TRABAJO	DOMICILIO ACTUAL	

003

9400817

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO:

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — NOMBRES
CACERES — PERALTA — Miguel Angel

2.- FECHA NACIMIENTO — DPTO — SECC. JUDICIAL
24/DIC/974. — TACUAREMBO — 10A. SECC. JUDICIAL

3.- CEDULA IDENTIDAD — CREDENCIAL CIVICA — C.M.
4.263.393/2 — T.F.D.No.25.708. — --------

4.- ESTADO CIVIL — DOMICILIO
Soltero — 18 DE JULIO E/P.B. DE GODOY Y V.BALSAMO.

5.- LUGAR DE TRABAJOS DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS
-EN LA CONSTRUCCION EN C.MALDONADO.

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — NOMBRES
FR CACERES — BALSAMO — Carlos Alberto

2.- FECHA NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.
19/NOV/939 — C.PO.TOROS — 3.707.749-2 — T.F.D.No.10.123.

3.- DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO
18 DE JULIO S/N. — EMPLEADO — U.T.E.

C.- MADRE: (Idem)

1.- APELLIDO — 2do. APELLIDO — NOMBRES
FR PERAITA — -------- — Gladis

2.- FECHA NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.
27/ENE/953 — C.PO.TOROS — 4.081.436-4 — T.F.D.No.15.387

3.- DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO
18 DE JULIO S/N. — LABORES — ------

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — NOMBRES

2.- FECHA NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3.- DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

26/1/89 Candidato a edil

004

AO

PROCESADO

9400817

Ficha [illegible] FR

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO:

A.- DOCUMENTACION:

	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
1.-	DE LEON	ALANIS	Javier

	FECHA NACIMIENTO	DPTO	SECC.JUDICIAL
2.-	02/MAY/970	TACUAREMBO	10A.SECC.JUDICIAL

	CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	C.M.
3.-	3.648.188-0	T.F.A.No.2420.	------

	ESTADO CIVIL	DOMICILIO
4.-	CASADO-	PAYSANDU No.425.

5.- LUGAR DE TRABAJOS DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS
-CHANGAS EN CAMPAÑA.

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal)

	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
1.-	DE LEON	MOREIRA	Ariosto

	FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
2.-	22/ENE/929	CERRO LARGO	4.265.667-9	T.F.A.No.1323.

	DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
3.-	PAYSANDU No.425.	EMPLEADO RURAL	JUBILADO

C.- MADRE: (Idem)
FALLECIDA

	APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
1.-	ALANIS	------	Zulma

	FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
2.-				

	DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
3.-			

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE:

E.- HERMANOS:

	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
1.-			

	FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
2.-				

	DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
3.-			

PROCESADO

005

9400817

F. ESPOSA (O Concubina).

1.-	1er. APELLIDO RODRIGUEZ	2do. APELLIDO ROMANO	NOMBRES Nerys Ramona
2.-	FECHA NACIMIENTO 29/ABR/971	DPTO. TACUAREMBO	SECC.JUDICIAL 10A.SECC.JUDICIAL
3.-	C.I. 3.372.733-4	C.C. T.E.D.No.6805	DOMICILIO ANTERIOR S.GREGORIO DE POLANCO
4.-	PROFESION LABORES	LUGAR DE TRABAJO. -------	

G. DATOS HIJOS

1.-	1er. APELLIDO DE LEON	2do. APELLIDO RODRIGUEZ	NOMBRES Juan Francisco
2.-	FECHA NACIMIENTO 22/ENE/992	DPTO TACUAREMBO	SECC.JUDICIAL 1A.SECC.JUDICIAL
3.-	C.I. ------	C.C. -----	DOMICILIO ANTERIOR -------
4.-	PROFESION ------	LUGAR DE TRABAJO ------	

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR

1.-	APELLIDO	NOMBRES	
2.-	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		
3.-	C.I.	C.C.	PROFESION
4.-	LUGAR DE TRABAJO	DOMICILIO ACTUAL	

9400817

006

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO:

A.- DOCUMENTACION: ~~1331075~~ y ~~754...~~

1.- 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | NOMBRES
SABOREDO | ------- | Pedro Walberto

2.- FECHA NACIMIENTO | DPTO | SECC. JUDICIAL
29/ DIC/974 | TACUAREMBO | 10A. SECC. JUDICIAL

3.- CEDULA IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA | C.M.
3.900.519-4 | T.F.D.No.25.295. | -------

4.- ESTADO CIVIL | DOMICILIO
SOLTERO | DR. VALERIO LOPEZ No.940.

5.- LUGAR DE TRABAJOS DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS
-ESTUDIANTE (U.T.U).

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal)
DESCONOCIDO

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

C.- MADRE: (Idem) FR - RAA 9342

1.- APELLIDO | 2do. APELLIDO | NOMBRES
SABOREDO | ESTIBARRIBIA AISTIGARRIBIA | Sonia Mabel NO

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | NOMBRES

2.- FECHA NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.- DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO

AO

PROCESADO

007

9400817

F. ESPOSA (O concubina).

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
2.- FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
3.- C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
4.- PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.	

G. DATOS HIJOS

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
2.- FECHA NACIMIENTO	DPTO	SECC. JUDICIAL
3.- C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
4.- PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR

1.- APELLIDO	NOMBRES	
2.- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		
3.- C.I.	C.C.	PROFESION
4.- LUGAR DE TRABAJO	DOMICILIO ACTUAL	

-SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS DATOS QUE FALTAN EN EL FORMULARIO, ES DEBIDO A QUE EL CITADO CIUDADANO A PARTIR DE LOS 2 AÑOS DE EDAD DEJO DE VIVIR CON LA MADRE.

SECRETO

SEC.	5-2
MAT.	116762
E	24-05-94

1/2

10 HOJAS

Copia: 1 de: 4
Bn.I.No.9.
S - 2.
Fray Bentos.
181030-MAY-1994.
= JG - 013 =

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.13/994.

I).-EVALUACION: A - 2.-

II).-RESPONDE A: Pedido de Información No.05/994 de la Brigada de Infantería No.3.-

III).-T E X T O :

-Habiéndose tomado conocimiento del lanzamiento del libro sobre la vida de ROSLIK BICHCOV Vladimir por parte de su esposa ZABALKIN María Cristina, con motivo de la presencia en esta Ciudad de personas oriundas de C.San Javier a raíz de la inauguración del Liceo No.2, personal de la Sección 2 consultó a dichas personas sobre lo tratado precedentemente manifestando ignorar dicho lanzamiento.-

-A su vez manifiestan que la viuda del Dr.ROSLIK, no concurre a C.San Javier desde hace mucho tiempo ignorando las actividades que desarrolla en C.PAYSANDU lugar donde está radicada.-

IV).-SINTESIS:
A.-18-MAY-994.
B.-Averiguaciones sobre posible lanzamiento del libro sobre la vida del Dr.ROSLIK Vladimir.-
C.-C.Fray Bentos.-
D.-ZABALKIN OBARNI María Cristina (se adjunta Hoja de Antecedentes Personales).-
E.-Lanzamiento sobre vida del Dr.ROSLIK Vladimir.-

V).-DISTRIBUCION: -Copias Nos.1, 2 y 3 al Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.3.-
-Copia No.4 para el Archivo de la Unidad.-

VI).-ACCION TOMADA: Confección del presente documento y elevación al Superior.-

[illegible] Jefe del Bn.I.No.9.-
TTE.C[illegible]
JORGE [illegible] SOLOVIY.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 9 — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

PROCESADO
Fecha: 02/08/94
EO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 69/13
MATRICULA Nº 03110
Fecha 02-6 Hora 12.15

CONTROLADO
3/8/94
(R)

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 6/6/94
REPARTICION SEO/INT.
R.E. Nº 94028.101

SECRETO

Copia: del
Bn.I.No.9.
S - 2.
Fray Bentos.
161040-MAY-1994.

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES ADJUNTA A P.E.I.No.13/994.

NOMBRES Y APELLIDOS: ZABALKIN OBARNI María Cristina.

CEDULA IDENTIDAD: CREDENCIAL CIVICA: LBA.No.2.617.

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: Viuda.

DOMICILIO: C.Paysandú.

LUGAR DE TRABAJO: CW 39 Radio La Voz de Paysandú.

ANTECEDENTES

FECHA:	EVALUACION:	TEXTO:
16-04-89	A - 2	-Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley No.15.848.

Jefe del Bn.I.No.9.-

Tte.C.

JORGE R. SOLOVAR.-

002 94008 18

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.-.-
B. I. No.5.-
Bn. I.Mot.No.15.-
M O N T E V I D E O.-
021100 FEBRERO 93.-
-.P.F.09.-

PEDIDO DE INFORMACION No.01/B/93.-

I.-FECHA ANTES DE LA CUAL SE NESECITA LA INFORMACION:

Lo antes posible.-

II.-INFORMACION EXISTENTE:

A.-EVALUACION B-2.-

B.-T E X T O : Adjunto al presente solicito los antecedentes de los mencionados en los formularios correspondientes.-

III.-INFORMACION SOLICITADA: Antecedentes ideológicos de las Personas nombradas por ingreso a esta Unidad .-

IV.-ACCION TOMADA: la confección del presente P.I. y su elevación al Dpto. del E.M.E.-

V.-DISTRIBUCION : Original.................................Dpto.II.del E.M.E.-

Copia.................................Archivo.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Entrada 24-93
Matrícula
Fecha 8-2-93 Hora 0900

Batallón de Infantería Motorizado Nº 15 - R. O. del Uruguay

POR EL JEFE DEL BN.I.MOT.No.15.-
EL 2DO.JEFE DEL BN.I.MOT.No.15.-
Mayor.-
-.EDGARDO URROZ.-

001

9400819.

A0
PROCESADO
Fecha: 9/6/94

FORMULARIO CON DATAS DE ASPIRANTES A INGRESO

SECRETO

-DOCUMENTACION:

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO N O M B R E S.-

GONZALEZ CASELLA.- EDUARDO DARIO.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO DPTO. SEC/ JUDICIAL.-

27-10-61 MALDONADO

3.-CEDULA DE IDENTIDAD CREDENCIAL CIVICA.-

3.660.159-5 C.D.B. 10131

4.-ESTADO CIVIL DOMICILIO.-

CASADO Manzana 34 Solar 11 (San Francisco).-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-

HARINCAS(GUABI S.A.)Las Piedras).- NO

-PADRE:(Legal, ..., natural, tutor, o quien cumpla como tal)

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO N O M B R E S.-

GONZALEZ NUÑEZ RUBEN DARIO.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3.-DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO.-

Avda,ESPAÑA y SAN RAFAEL(Melo)

(Legal,natural,tutora, ..., o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO N O M B R E S.-

CASELLA PASTOR MARIA ELENA.- NO

2.-FECHA NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

SAN CARLOS AJB 3380

3.-DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO.-

Avda.ESPAÑA y SAN RAFAEL(Melo) Labores.-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO N O M B R E S.-

2.-FECHA NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3.-DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO.-

002

SECRETO

ESPOSA(o CONCUBINA)

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S.-
ANADON		MARTHA ELIZABEHT.-

2.-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL.-

3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR.-

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABO

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

1.-APELLIDOS	NOMBRES.-

2.-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

C.I.	C.C.	PROFESION.-

.-LUGAR DE TRABAJO	DOMICILIO ACTUAL.-

9400819

AO

PROC[illegible]

8.6.84

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

SECRETO

-DOCUMENTACION:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S.-
VIÑOLES	DESTEFFANO	MARIO TELMO.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SEC/ JUDICIAL.-
02-07-61	Mdeo.-	

3.-DE CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.-
1.900.863-9	B.D.D. 3573

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO.-
CASADO	TOLEDO (Dpto.CANELONES).-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-

FABRICA INDUSTRIAL DE PAPEL(REPUBLICA ARGENTINA) (Mendoza).- (C.A.A.)

-PADRE:(Legal, adop., natural, tutor, o quien cumpla como tal)

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S.-
VIÑOLES		MAXINO TELMO.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-

-MADRE:(Legal, natural, tutora, adoptiva, o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S.-
DESTEFFANO		MARIA AMERICA.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-

SECRETO

ESPOSA(o CONCUBINA)

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO N O M B R E S.-

VELEDA ANA MARIA.-

2.-FECHA NACIMIENTO DPTO. SECC.JUDICIAL.-

3.-C.I. C.C. DOMICILIO ANTERIOR.-

4.-PROFESION LUGAR DE TRABO

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

1.-APELLIDOS NOMBRES.-

2.-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

C.I. C.C. PROFESION.-

.-LUGAR DE TRABAJO DOMICILIO ACTUAL.-

005

9100819

AO

9/6/94

-DOCUMENTACION:

SECRETO

BXX

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-
PEREZ	RODRIGUEZ	AMADO.- Javier

RCD 3284

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SEC/ JUDICIAL.-
30-09-66.-	C.LARGO.-	1ra.-

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.-
3.193.029-0	B.O.A. 15907.-

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO.-
CASADO	Paso de la Arena 5811

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-

ARROCERA (R.BRANCO) y S.M.A.-

-PADRE:(Legal,adoptivo,natural,tutor, o quien cumpla como tal)

MADEO

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-
PEREZ	RODRIGUEZ	AMADEO.- Saul

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
		ND	LAA 15639

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-
Calle SAN JOSE 239(RIO BRANCO Dpto.C.LARGO).-		

-MADRE:(Legal,natural,tutora,adoptiva, o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-
RODRIGUEZ		MARIA NILS.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-
Calle SAN JOSE 239 (RIO BRANCO Dpto,C.LARGO).-		

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-

006

SECRETO

9400819

SECRETO

ESPOSA(o CONCUBINA)

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S.-
ARAUJO		NANCY JAQUELIN.-

2.-FECHA NACIMIENTO DPTO. SECC.JUDICIAL.-

3.-C.I. C.C. DOMICILIO ANTERIOR.-

4.-PROFESION LUGAR DE TRABO

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

1.-APELLIDOS NOMBRES.-

2.-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

C.I. C.C. PROFESION.-

.-LUGAR DE TRABAJO DOMICILIO ACTUAL.-

007 9400819

PROCESADO Fecha: 2/6/84

FORMULARIO CON DATAS DE ASPIRANTES A INGRESO

-DOCUMENTACION:

SECRETO

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-
LOPEZ		HENRRI FERNANDO.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SEC/ JUDICIAL.-
19-07-71.-	RIVERA(Tranqueras)	

3.-[illegible] IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.-
2.782.885-3	B.D.A. 94508.-

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO.-
CASADO	PICCIOLI 3033 Mdeo.-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-

JORNALERO.-

-PADRE:(Legal,[illegible],natural,tutor, o quien cumpla como tal)

-MADRE:(Legal,natural,tutora,[illegible], o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-
LOPEZ	OSORIO	ODILA.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
		2.964.560-1	A.N.B. 10236.-

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-

008

ESPOSA(o CONCUBINA)

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO N O M B R E S.-

RODRIGUEZ MAYRA YIOBEL.-

2.-FECHA NACIMIENTO DPIO. SECC.JUDICIAL.-

3.-C.I. C.C. DOMICILIO ANTERIOR.-

4.-PROFESION LUGAR DE TRABO

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

1.-APELLIDOS NOMBRES.-

2.-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

C.I. C.C. PROFESION.-

.-LUGAR DE TRABAJO DOMICILIO ACTUAL.-

009 9400819

Ao PROCESADO 9 6 94

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES.-

DE LOS SANTOS VILLAFAN ANDRES ALEJANDRO.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO DPTO. SEC/ JUDICIAL.-

17-02-71 Mdeo.

3.-[illegible] IDENTIDAD CREDENCIAL CIVICA.-

1.789.105-1.-

4.-ESTADO CIVIL DOMICILIO.-

CASADO GARAY 4540

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-

FUERZA AEREA y O.C.A.-

-PADRE: (Legal, [illegible], natural, tutor, o quien cumpla como tal)

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES.-

DE LOS SANTOS ROMULO.- QCA 1071

2.-FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

1) AFS 36124 PC 20/12/63 Hungria 3706 Zapatero

3.-DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO.-

23 en 1968

[illegible] (Legal, natural, tutora, [illegible], o quien cumpla como tal).-

2) VJC 9379 13/2/65 Dom. 26 de marzo 3259

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES.-

VILLAFAN TERESA.-

2.-FECHA NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3.-DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO.-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES.-

2.-FECHA NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3.-DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO.-

010

9400819

SECRETO

8EC.

ESPOSA(o CONCUBINA)

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO N O M B R E S.-

LOMBARDI MARIA DE LOUDES.-

2.-FECHA NACIMIENTO DPTO. SECC.JUDICIAL.-

3.-C.I. C.C. DOMICILIO ANTERIOR.-

4.-PROFESION LUGAR DE TRABO

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

1.-APELLIDOS NOMBRES.-

2.-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

C.I. C.C. PROFESION.-

.-LUGAR DE TRABAJO DOMICILIO ACTUAL.-

9400819

011

AO
PROCESADO
Fecha: 8/6/94

-DOCUMENTACION:

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES.-

SCHUCH CARLOS RODOLFO.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO DPTO. SEC/ JUDICIAL.-

29-01-74 Mdeo.-

3.-[illegible] IDENTIDAD CREDENCIAL CIVICA.-

1.905.317-3 B.V.C.2393.-

4.-ESTADO CIVIL DOMICILIO.-

SOLTERO PIEDRAS 580 Esq.JUAN CARLOS GOMEZ Mdeo.-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-

JORNALERO.-

-PADRE:(Legal,[illegible],natural,tutor, o quien cumpl[illegible] como tal)

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3.-DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO.-

[illegible](Legal,natural,tutora,[illegible] o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES.-

SCHUCH ANA MARIA.-

2.-FECHA NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3.-DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO.-

PIEDRAS 580 Esq.J.C.GOMEZ LABORES.-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES.-

2.-FECHA NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3.-DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO.-

012

FORMULARIO CON DATAS DE ASPIRANTES A INGRESO

-DOCUMENTACION:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S.-
BADANI	CARBONE	ROBERTO CARLOS.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SEC/ JUDICIAL.-
19-07-68	Mdeo.-	

3.-[illegible] IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.-
1.847.528-7	B.V.B. 47891.-

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO.-
CONCUBINO	EMANCIPACION 868 P.146.- Mdeo.

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-

DEPOSITO DE CHATARRAS(EMANCIPACION ESQ/ ALDAO.-

-PADRE:(Legal,[illegible],natural,tutor, o quien cumpl[illegible] como tal)

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S.-
BADANI	DDELACUA	MIGUEL ALCIDES.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-
EMANCIPACION 868 P.146 Mdeo.-		

[illegible](Legal,natural,tutora,[illegible], o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S.-
CARBONE		MARIA ANGELICA (FALLECIDA).-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-	

3E 740104-5
VER Y SACAR

ESPOSA(o CONCUBINA)

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-
P.C MORALES	SANCHEZ	GLADYS ESTHER.-

2.-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL.-
N- 44296 - 30/1/70 27-1-70		Cno Paquito 660- Magallanes

3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR.-
Padres: Santos R. URBAN y Maria A GONZALEZ		

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABO
Profesora Limpiadora	

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

1.-APELLIDOS	NOMBRES.-

2.-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

C.I.	C.C.	PROFESION.-

.-LUGAR DE TRABAJO	DOMICILIO ACTUAL.-

014 9400819

PROCESADO
Fecha: 9/6/94

SECRETO

-DOCUMENTACION:

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | N O M B R E S.-
PINTOS | FERREIRA | RICHARD GREGORI.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO | DPTO. | SEC/ JUDICIAL.-
11-06-74.- | SALTO.-

3.-[illegible] IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA.-
4.077.773-2 | J.D.A. 6712.-

4.-ESTADO CIVIL | DOMICILIO.-
SOLTERO.- | 25 de Mayo 393(Salto).-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-
ESPINILLAR.-

-PADRE:(Legal,[illegible],natural,tutor, o quien cumpl[illegible] como tal)

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | N O M B R E S.-
PINTOS | VIERA | DERLIN JOAQUIN.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO.-
ANDES 1438(Salto).-

[illegible] (Legal,natural,tutora,[illegible], o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | N O M B R E S.-
FERREIRA | | ODILA.-

2.-FECHA NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO.-
ANDES 1438(Salto).-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | N O M B R E S.-
FERREIRA | | ARIEL.-

2.-FECHA NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO.-
SALTO | MILITAR | Bn.I.7.-

015

9400819

SECRETO

FORMULARIO CON DATAS DE ASPIRANTES A INGRESO

SECRETO

-DOCUMENTACION:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S.-
SILVA		CARLOS EDUARDO.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SEC/ JUDICIAL.-
22-10-65.-	Mdeo.-	

3.-DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.-
2.573.299-9	B.D.A.80366.-

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO.-
SOLTERO	Calle B. No.2813 P.Blancas(Mdeo).-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-

CONSTRUCCION EMPRESA MALCON.-

-PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor, o quien cumpla como tal)

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-

-MADRE: (Legal, natural, tutora, adoptiva, o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S.-
SILVA	MAZ	NELIA.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-
Calle B.2813 P.Blancas		

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-

016

SECRETO

FORMULARIO CON DATAS DE ASPIRANTES A INGRESO

-DOCUMENTACION:

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO N O M B R E S.-

RODRIGUEZ LUIS ENRIQUE.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO DPTO. SEC/ JUDICIAL.-

17-10-74.- ARTIGAS

3.-[illegible] IDENTIDAD CREDENCIAL CIVICA.-

4.207.402-3 I.A.C.58435.-

4.-ESTADO CIVIL DOMICILIO.-

SOLTERO Dpto.ARTIGAS.-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-

-PADRE:(Legal,[illegible],natural,tutor, o quien cumpla como tal)

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO N O M B R E S.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3.-DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO.-

[illegible](Legal,natural,tutora,[illegible], o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO N O M B R E S.-

2.-FECHA NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3.-DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO.-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO N O M B R E S.-

017

2.-FECHA NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3.-DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO.-

DOCUMENTACION:

SECRETO

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-
PALACIOS	FUQUEZ	FERNANDO GABRIEL.-
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SEC/ JUDICIAL.-
03-10-70	CANELONES.-	

3.-[illegible] IDENTIDAD — CREDENCIAL CIVICA.-

2.818.717-9 — C.D.A.70625.-

4.-ESTADO CIVIL — DOMICILIO.-

CASADO — AMERICO BESPUCIO y GABOTO(Las Piedras).-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-

Bn.I.Mot.No.15. y AYTE/ DE ALMACENERO)Americo Bespucio y Gaboto(Las Piedras).-

-PADRE:(Legal,[illegible],natural,tutor, o quien cumpla como tal)

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-
PALACIOS		JOSE HUGO.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO.-

AMERICO BESPUCIO y GABOTO (Las Piedras)

[illegible] (Legal,natural,tutora,[illegible], o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-
FUQUEZ	FIGUEIRA	MIREYA.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO.-

AMERICO BESPUCIO y Gaboto(Las Piedras).-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO.-

FORMULARIO CON DATAS DE ASPIRANTES A INGRESO

-DOCUMENTACION:

SECRETO

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | N O M B R E S.-

D'ALESSIO | SILVEIRO | ANDRES GABRIEL.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO | DPTO. | SEC/ JUDICIAL.-

1/07-70.- | Mdeo.-

3.-[illegible] IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA.-

1.774.878-0 | B.K.A. 15249.-

4.-ESTADO CIVIL | DOMICILIO.-

CONCUBINO | JOSE L. TERRA 2783 Mdeo.-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-

EMPRESA DE LIMPIEZA JAKSON

-PADRE:(Legal,[illegible],natural,tutor, o quien cumpla como tal)

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | N O M B R E S.-

FR D'ALESSIO | NUÑEZ | JORGE.-

No

2.-FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

ARA 8989

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO.-

-MADRE:(Legal,natural,tutora,[illegible] o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | N O M B R E S.-

SILVEIRO | | IRMA NORMA.-

2.-FECHA NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO.-

JOSE L.TERRA 2783 Mdeo.-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | N O M B R E S.-

019 9400819

2.-FECHA NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO.-

ESPOSA(o CONCUBINA)

1.-1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S.-
VERA		ANDREA FERNANDA.-

2.-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL.-

3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR.-

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABO

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

1.-APELLIDOS	NOMBRES.-

2.-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

C.I.	C.C.	PROFESION.-

.-LUGAR DE TRABAJO	DOMICILIO ACTUAL.-

020 9400819

A0

PROCESADO

Fecha: 9/6/84

CUMENTACION:

SECRETO

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | N O M B R E S.-

IBAÑEZ | AGUIRRE | HECTOR.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO | DPTO. | SEC/ JUDICIAL.-

07-11-72.- | Mdeo.

DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA.-

1.762.153-0 | B.D.A.92354.-

4.-ESTADO CIVIL | DOMICILIO.-

CASADO | WASHINGTON 232 Eqs.PEREZ CASTELLANOS Mdeo.-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-

Bn.I.Mot.15 y EMPRESA PALMER.-

-PADRE:(Legal, ..., natural, tutor, o quien cumpla como tal)

DO | | N O M B R E S.-

IBAÑEZ | | AGAPITO.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO.-

WASHINGTON 232 Esq.P.CASTELLANOS

(Legal,natural,tutora, ..., o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO | 2do. ... | N O M B R E S.-

AGUIRRE | CHELA | (FALLECIDA).-

2.-FECHA NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO.-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | N O M B R E S.-

2.-FECHA NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO.-

021

SECRETO

SECRETO

FORMULARIO CON DATAS DE ASPIRANTES A INGRESO

-DOCUMENTACION:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S.-
SANCHEZ	VILLARREAL	OSCAR OMAR.-
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SEC/ JUDICIAL.-
24-05-68.-	Mdeo.	
3.-[illegible] IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.-	
2.750.392-0	B.J.B.20310.-	
4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO.-	
SOLTERO.-	LA PAZ 1282 Mdeo.-	

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-

EMP/ DE SEGURIDAD ASECO.-

-PADRE:(Legal,[illegible],natural,tutor, o quien cumpla como tal)

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S.-
F A L L E C I D O.-		

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-

[illegible](Legal,natural,tutora,[illegible] o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S.-
F A L L E C I D A.-		

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S.-

9400819

022

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

FORMULARIO CON DATAS DE ASPIRANTES A INGRESO

- DOCUMENTACION:

SECRETO

1.-1er.APELLIDO — BIDART
2do.APELLIDO — ANTUNEZ
N O M B R E S.- — ROBERTO CARLOS.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO — 20-06-70
DPTO. — RIVERA.-
SEC/ JUDICIAL.-

3.-[illegible] IDENTIDAD — 3.654.158-9
CREDENCIAL CIVICA.- — H.A.B. 43652.-

4.-ESTADO CIVIL — SOLTERO.-
DOMICILIO.- — CAMPIÑAS 5378 Mdeo.-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-

REG/CAB.No.1.-

-PADRE: (Legal,[illegible],natural,tutor, o quien cumpl[illegible] como tal)

1.-1er.APELLIDO — BIDART
2do.[illegible]IDO
N O M B R E S.- — ERNESTO TEODORO.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO
LUGAR
C.I.
C.C.

3.-DOMICILIO — LUIS BATLLE BERRES 698(Rivera)
PROFESION
LUGAR DE TRABAJO.-

[illegible](Legal,natural,tutora,[illegible], o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO — ANTUNES
2do.[illegible]
N O M B R E S.- — EDELMA.-

2.-FECHA NACIMIENTO
LUGAR
C.I.
C.C.

3.-DOMICILIO — LUIS BATLLE BERRES 698(Rivera).-
PROFESION
LUGAR DE TRABAJO.-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO
2do.APELLIDO
N O M B R E S.-

2.-FECHA NACIMIENTO
LUGAR
C.I.
C.C.

3.-DOMICILIO
PROFESION
LUGAR DE TRABAJO.-

023

SECRETO

9400819

FORMULARIO CON DATOS DE ANTECEDENTES [illegible]

- OCUMENTACION:

SECRETO

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | NOMBRES.-

BILHERE | CARLOSENA | RICARDO ISMEL.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO | DPTO. | SEC/ JUDICIAL.-

26-08-65.- | Mdeo.-

3.-[illegible] IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA.-

1.922.433-2 | B.M.B.25269.-

4.-ESTADO CIVIL | DOMICILIO.-

SOLTERO.- | PASAJE BOLIVAR 1968 Brrio J.VERA (Mdeo).-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-

OBRERO TEXTIL.-

-PADRE: (Legal,[illegible],natural,tutor, o quien cumpla como tal)

FR ANA 4611

213488

1.-1er.APELLIDO | 2do.[illegible]IDO | NOMBRES.-

BILHERE RUYBAL | 864 234-D | FRANCISCO ANTONIO.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

Empleado TEM | BLA 14 883

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO.-

PASAJE BOLIVAR 1968 Brrio.J.VERA. | Bvar Artigas. 3360 A.7

66734

[illegible]: (Legal,natural,tutora,[illegible], o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | NOMBRES.-

CARLOSENA | BRUNO | ALBA GLADYS.-

2.-FECHA NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO.-

PASAJE BOLIBAR 1968 BrrioJ.VERA.-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | NOMBRES.-

2.-FECHA NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO.-

SECRETO

(3) PEI 034 C/A FR C.G.E.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original
D-II/EM/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
010800/FEB/993.-

PEDIDO DE INFORMACION No. 09/D-2/993.- NR - 09.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: - . -

B.- T E X T O : Se adjunta.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:

1.- Se solicita información disponible en los Archivos de esa Agencia (A.I.).-

2.- Toda información que se considere de interés

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-

2 Copias ARCHIVO.-

DIVISION DE EJERCITO I - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
MIGUEL RODRIGUEZ.-

GY/hr.-

AO
PROCESADO
Fecha: 9/6/94

001

... INTELIGENCIA DEL EJERCITO
... DA 6/ABR/94
... APRE
R.E. Nº 9400820

1.- MARTINEZ CARDOZO, Luis Alberto .-
F.NAC: 01-09-970 en Canelones.-
C.I. : 2.650.839-9 C.C. Serie: B.C.A. No. 94867.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Ruta 102, Km. 23.500, Canelones.-
L.DE TRABAJO: F.A. (Boiso Lanza)Baja el 28-02-89 con C/B.-

A.- PADRE: MARTINEZ TOYA, Orenibal Noel.-
F.NAC: 13-03-924, en Durazno.-
C.I. : 1.846.783-6 C.C. Serie: B.D.C. No. 3184.-
L. DE TRABAJO: Jubilado.-

B.- MADRE: CARDOZO DE HORTA, Amada Eugenia.-
F.NAC: 13-09-927, en Durazno.-
C.I. : 2.649.592-2 C.C. Serie: B.D.C. No. 3183.-
DOMICILIO: Ruta 102, Km. 23500, Canelones.-

2.- GONZALEZ OLIVERA, Zelmar Rafael.-
F.NAC: 12-12-974, en Tacuarembó.-
C.I. : 3.090.487-2 C.C. Serie: T.B.E. No. 4463.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Ruta 44, No. 3856, P. Ancina(Tbó).-
L.DE TRABAJO: Jornalero.-

A.- PADRE: GONZALEZ ESTEVES, Santo Zelmar.-
DOMICILIO: Ruta 44 No.3856, P.Ancina(Tbó).-
L.DE TRABAJO: Changas.-

B.- MADRE: OLIVERA TABAREZ, Dilma Berta.-
DOMICILIO: Ruta 44 No.3856, P.Ancina(Tbó).-

3.- PIRIZ CORREA,Roberto Daniel.-
F.NAC: 01-11-971, en Tacuarembó.-
C.I. : 4.454.630-3. C.C. Serie: T.B.E. No. 4170.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Calle Medir No. 3854, P.Ancina(Tbó).-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: PIRIZ SOLANO, Francisco.-
DOMICILIO: P.Ancina(Tbó).-
L.DE TRABAJO: Jornalero.-

B.- MADRE: Fallecida.-

Ao
PROCESADO
Fecha: 9/6/94

4.- DAVILA BARBOZA, José Antonio.-
F.NAC: 02-03-974 en Mdeo.-
C.I. : 3.704.322-1 C.C. Serie: D.A.A. No. 49788.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Lavalleja No. 770, Las Piedras.-
L.DE TRABAJO: Tienda El Gordo, Av.Artigas No.640.-

FR A.- PADRE: DAVILA? Juan Antonio.- ROSANO CC. BZB 40262
B.- MADRE: BARBOZA VENINI, Santa Teresa.-
DOMICILIO: Lavalleja No.770, Las Piedras.-

002

5.- FERREIRA, Nelson Daniel.-
F.NAC: 08-03-970, en Tacuarembó.-
C.I. : 2.898.484-2 C.C. Serie: T.E.C. No. 4190.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Medir No. 3869, P.Ancina.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: (Fallecido.-

B.- MADRE: NOBLIA CASTILLO, Esther.-
DOMICILIO: Medir No.3869,P.Ancina.-

6.- FABILA, German Dory.-
F.NAC: 23-03-972 en Tacuarembó.-
C.I. : 4.324.355-8 C.C. Serie:T.A.E. No. 4465.-
DOMICILIO: Pblo.Ancina Ruta 26,Tbó.-
EST.CIVIL: Soltero.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: FABILA, Nelie Ramón.-

B.- MADRE: LEMOS FABILA, Blanca Aidé.-
DOMICILIO: Pblo.Ancina, Tbó.-

AO
PROCESADO
Fecha: 9/6/94

7.- ACOSTA, José German.-
F.NAC: 21-10-974, en Salto.-
C.I. : 4.254.451-3 C.C. Serie: I.C.C. No. 23102.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Juan.H. Paiva No. 1404, Salto.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A._PADRE: Desconocido.-

FR B.- MADRE: ACOSTA SILVA, Ana María.- JCC 12173
DOMICILIO: Juan.H. Paiva, Salto.-

8.- GONZALEZ ICARDI, Sebastian.-
F.NAC: 18-05-974 en Mdeo.-
C.I. : 3.802.316-3 C.C. Serie: --------
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Matilde Pacheco No. 4874,Mdeo.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: GONZALEZ PEREIRA, Ramon.-
F.NAC: 31-08-943, en Rivera.-
C.I. : 1.398.105-7 C.C. Serie: H.B.E. No. 9335.-
DOMICILIO: M.Pacheco No. 4874, Mdeo.-

B.- MADRE: MODERNEL PEREIRA, Delia Yudit.-
F.NAC: 26-10-952 en Mdeo.-
C.I. : 2.506.673-6 C.C. Serie: B.D.A. No. 55078.-
DOMICILIO: M.Pacheco, No. 4874.-

9.- MARTINEZ BARBOZA, Juan Ramón.-
F.NAC: 05-01-955, en Durazno.-
C.I. : 2.507.628-8 C.C. Serie: T.A.A. No. 37814.-
EST.CIVIL: Casado.-
DOMICILIO: B.Centenario, Tbó.-
L.DE TRABAJO: I.M.T.-

A.- PADRE: MARTINEZ, Justino.-

B.- BARBOZA DOS SANTOS, Alejandrina.-
F.NAC: 17-03-920, en Durazno.-
C.I. : 2.632.728-4 C.C. Serie: R.E.E. No. 1743.-
DOMICILIO: J.P. Varela No.185,Tbó.-

10.- PEREIRA BENITEZ, Juan Carlos.-
F.NAC: 24-11-960, en Mdeo.-
C.I. : 1.736.093-0 C.C. Serie.- B.D.A. No. 65438.-
EST.CIVIL: Casado.-
DOMICILIO: Santos Dumón No. 7469, Mdeo.-
L.DE TRABAJO: Jornalero.-

BENITEZ BDA 65437

A.- PADRE: PEREIRA, Apolinario.-
F.NAC: 23-11-933, en Durazno.-
C.I. : 1.916.640-1 C.C. Serie: R.A.B. No. 2545.-
DOMICILIO: José Livin No. 7928,Mdeo.-

FR B.- MADRE: BENITEZ MENDEZ, Inés.-
F.NAC: 21-01-943, en Tbó.-
C.I. : 1.312.363-1 C.C. Serie: B.D.C. No. 2519.-

FR C.- ESPOSA: DOS SANTOS ALEYANO, Ana María.-
F.NAC: 04-10-961, en Mdeo.-
C.I. : 1.988.563-7 C.C. Serie: B.D.A. No. 71097.-

11.- CHAVEZ, Walter Hebert.-
F.NAC: 13-09-974, en Artigas.-
C.I. : 4.255.577-0 C.C. Serie: I.A.C. No. 58127.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: E. Rodas No. 126, Artigas.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: CHAVEZ MATIAS, Florencio.-
C.C. Serie: I.A.C. No. 27536.-
L.DE TRABAJO: Peón Rural.-

FR B.- MADRE: ALVEZ, Marta Nely.-
C.C. Serie: I.A.C. No. 32143.-
DOMICILIO: E. Rodas. No. 126, Artigas.-

004

9400820

12.- COSTA, Julio Omar.-
F.NAC: 11-05-968 en Salto.-
C.I. : 3.028.694-3 C.C. Serie: I.A.D. No. 12398.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Julio Delgado No.1830, Salto.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: (DESCONOCIDO).-

B.- MADRE: ACOSTA BLANCA ESTER.-
DOMICILIO: Julio Delgado No. 1830.-

13.- PRUSAK MORAES, Tony.-
F.NAC: 15-05-970 en Rivera.-
C.I. : 4.058.466-0 C.C. Serie: H.B.D. No. 3284.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Santa Teresa S/N, Rivera.-
L.DE TRABAJO: Emp. F.I.N.S.A. Rivera.-

A.- PADRE: PRUSAK PINTOS, Leonel.-

B.- MADRE: MORAES DE LOS SANTOS, Juana.-

14.- GONZALEZ LIGORIO, Ariel Waldemar.-
F.NAC: 13-07-967 en Montevideo.-
C.I. : 2.968.924-5 C.C. Serie: H.B.D. No. 3201.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Santa Teresa S/N, Rivera.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: GONZALEZ SOSA, Ariel.-

B.- MADRE: LIGORIO SOFIA, Margot.-

AO
PROCESADO
Fecha: 9/6/94

15.- SANGUINE, Wilmar.-
F.NAC: 28-12-973 en Rivera.-
C.I. : 3.980.082-7 C.C. Serie: H.B.D. No. 3935.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Av. Italia S/N, Rivera.-

A.- PADRE.- Desconocido.-

B.- MADRE: SANGUINE GONZALEZ, Dora Beatriz.-
F.NAC----- en Rivera.-
C.I. : 2.990.180-8 C.C. Serie: H.B.D. No. 1372.-
DOMICILIO: Av. Italia S/N, Rivera.-

16.- MACHADO DE MORA, Johan Robert.-
F.NAC: 11.10.975 en Artigas.-
C.I. : 4.030.748-6 C.C. Serie: I.A.C. No. 56012.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Barrio Hospital, Artigas.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: MACHADO DO SANTOS, Osvaldo.-
L.DE TRABAJO: I.M.A.-

B.- MADRE: DE MORA CABRAL, Terecita Del Carmen.-
DOMICILIO: Barrio Hospital, Artigas.-

9400820

17.- LAMAS PINTOS, Eladio.-
F.NAC: 19-11-974 en Artigas.-
C.I. : 4.105.646-6 C.C. Serie: I.A.C. No. 58450.-
EST.CIVIL: - Soltero.-
DOMICILIO: 18 de Mayo No.480, Artigas.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: LAMAS, Euclides.-

B.- MADRE: PINTOS SUARES, Nelida Violeta.-
DOMICILIO: 18 de Mayo No. 480, Artigas.-

18.- PEREIRA, Larrinson.-
F.NAC: 30-07-974 en Rivera.-
C.I. : 4.276.906-8 C.C. Serie: H.B.A. 24605.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Domingo Alor No. 36 (Rivera).-
L.DE TRABAJO: Jornalero.-

FR A.- PADRE: PINTOS, Larri.-
F.NAC: 26-09-946 en Rivera.-
C.I. : 3.728.236-8 C.C. Serie: H.A.B. No. 24891.- 4005-4-0

B.- MADRE: PEREIRA, María de Lourdes.-
F.NAC: 18-06-953 en Rivera.-
C.I. : 4.105.013-3 C.C. Serie: H.B.A. No. 11340.-
DOMICILIO: Domingo Alor No. 36, Rivera.-

FR 19.- RIVERO WALLACE, Ruben Cirilo.- HAA 50991
F.NAC: 14-10-958 en Mdeo.- 4005757
C.I. : 4.292.352-7 C.C. Serie: B.Z.C. No. 5089.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Cno. Santos No. 4035, Mdeo.-
L.DE TRABAJO: Jornalero en la Construcción.-

A.- PADRE: RIVERO, Cirilo.-
L.DE TRABAJO: Militar(R) R.C. No.9.-

B.- MADRE: Desconocida.-

20.- PEREIRA, Larri.(Hermano del No.18).-
F.NAC: 24-12-971 en Rivera.-
C.I. : 3.229.854-8 C.C. Serie: H.B.A. No. 24223.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Domingo Alor No.36, Rivera.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

006

9400820

E. M. B. C. No. 1.
S - 2.
PASO DE CASTRO.
=231000MAY994=
CC - 019

10 días

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.019/S2/994.

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.

III.-T E X T O:

=Se tomó conocimiento que el día 19 de los corrientes arribó a la Ciudad de Santana do Livramento, el Señor Ministro del Ejército de la República Federativa del Brasil, General de Ejército 4 Estrellas, don Siruasto Delocena en visita de descanso, ingresando a la Ciudad de Rivera a la H.1100 aproximadamente, no realizando declaraciones a los medios de Prensa Local.

=El mismo concurrió a la Ciudad de Don Pedrito a los / efectos de inaugurar obras, y en esa oportunidad fue invitado a visitar las Unidades de Frontera.

IV.-SINTESIS: Visita Sr.Ministro del Ejército de la R.F.B., el día 19 de los corrientes.

V.-DISTRIBUCION:
2 Ej. a la D.E.III.
1 Ej.archivo S2 BC1.

VI.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Comandante Brigada de Caballería No. 1.
Coronel
Alejandro E. Brömermann.

BRIGADA DE CABALLERIA 1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DIVISION EJERCITO III
D-2
Proced. B. C. 1.
Fecha 310594
Observ. Sec/ Eubre/ Brdl.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 69/19
MATRICULA N° 03141
Fecha 02-6 Hora 2215

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 6/6/94
REPARTICION SEC/INT/EXT.

001

SECRETO

Entrado 18/2/93 1/4

C/A FR

PEI051

C.G.E.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original.-
D-II/EM/D.E.I.-
Montevideo.-
110845FEB993.-
NR - 12.-

PEDIDO DE INFORMACION No.12/D-2/993.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- T E X T O : Se adjunta.-

B.- EVALUACION: - - . -

III.- INFORMACION SOLICITADA:

1.- Se solicita información disponible en los archivos de esa Agencia (A.I.).-

2.- Otra información que se considere de interés.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-
2 COPIAS ARCHIVO.-

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
VICTOR D. PERTUSATTI.-

GY/dn.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.) 26-8 Fecha 17-2-93 Hora 0900

DIRECCION DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
ENTRADA 6/10/94
SECCION ARCHIVO
R.E. No 9400822

001

AO
PROCESADO
Fecha: 7/6/94

SECRETO

1.- FERREIRA GONZALEZ, Fredy.-
F.NAC.: 03-06-971 Tacuarembó.-
C.I.: 3.332.525-3 C.C.: T.G.B. 2027.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Vicente Grajales No.12 Barrio Menendez Tacuarembó.-
L.DE TRABAJO: I.M.T. como albañil.-

A.- PADRE: FERREIRA LIMA, Omar.-
F.NAC.:49 años Tacuarembó.-
DOMICILIO: Barrio Vignoli Tacuarembó.-
L.DE TRABAJO: Con caballos en pista de carrera.-

B.- MADRE: GONZALEZ, María Jesusa.-
F.NAC.: 47 años Tacuarembó.-
DOMICILIO: Barrio Viganoli Tacuarembó.-
L.DE TRABAJO: Empleada doméstica Tacuarembó.-

2.- GOMEZ ALFONSO, Pedro Darío.-
F.NAC.: 12-04-969 Tacuarembó.-
C.I.: 3.570.598-4 C.C.: T.A.A.52.393.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Solis No.634 Tacuarembó.-
L.DE TRABAJO: Changas de pintor.-

A.- PADRE: GOMEZ, Darío.-
F.NAC.: 01-11-927 Tacuarembó.-
DOMICILIO: Solis No.634 Tacuarembó.-
L.DE TRABAJO: Carnicero.-

B.- MADRE: FALLECIDA.-

3.- SOSA PINTOS, Carlos Daniel.-
F.NAC.: 21-01-966 Tacuarembó.-
C.I.: 2.950.676-4 C.C.: T.A.B. 4725.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Tieras Coloradas.-
L.DE TRABAJO: Peón de campo.-

A.- PADRE: SOSA, Santo Orestes.-
F.NAC.: 03-09-938 Tacuarembó.-
DOMICILIO: Tierras Coloradas.-
L.DE TRABAJO: Peón de campo.-

B.- MADRE: PINTOS, Marina Celia.-
F.NAC.: 04-03-942 Tacuarembó.-
DOMICILIO: Tierras Coloradas.-
L.DE TRABAJO: Labores.-

4.- MIRANDA MARQUEZ, Miguel Angel.-
F.NAC.: 15-11-974 Tacuarembó.-
C.I.: 3.900.313-0 C.C.: En trámite.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Tierras Collradas Km.384 R-5.-
L.DE TRABAJO: Carpintero.-

AO
PROCESADO
Fecha: 7,6,94

A.- PADRE: MIRANDA SEGUI, Oscar.-
F.NAC.: 50 años Tacuarembó.-
DOMICILIO: Tieraas Coloradas Km.384.-
L.DE TRABAJO:I.M.T. capataz.-

B.- MADRE: MARQUEZ, María Lidia.-
F.NAC.: 25-11-942 Tacuarembó.-
DOMICILIO: Tierras Coloradas.-

9400822

5.- GAITE SANTANA, Juan José.-
F.NAC.: 25-09-967 Tacuarembó.-
C.I.: 3.733.254-3 C.C.: T.A.B. 5269.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Tierras Coloradas.-
L.DE TRABAJO: Montéador.-

A.- PADRE: GAITE SOSA, Juan.-
F.NAC.:54 años Tacuarembó.-
DOMICILIO: Tierras Coloradas.-
L.DE TRABAJO: Peón de campo.-

B.- MADRE: SANTANA, Edila.-
F.NAC.:44 años. Tacuarembó.-
DOMICILIO:Tierras Coloradas.-

6.- RIVERO MARQUEZ, Denis Edgardo.-
F.NAC.: 10-02-974 Tacuarembó.-
C.I.: 3.648.177-7 C.C.: -.-.-.-.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Vicente Grajales S/N Barrio Menendez.-
L.DE TRABAJO: Jornalero.-

FR A.- PADRE: RIVERO SAN GUINETTI, Juan. Angel
F.NAC.: 11-12-953 Tacuarembó.-
DOMICILIO: Corrales de Paysandú.- BVB 45056
L.DE TRABAJO:Peón rural.-

B.- MADRE: MARQUEZ RESENDE, María Esther.-
F.NAC.: 37 años Tacuarembó.-
DOMICILIO:Vicente Grajales.-

7.- AMARAL ESCALANTE, Jean Pierri.-
F.NAC.:07-07-970 Cerro Largo.-
C.I.: 4.057.052-0 C.C.: -.-.-.-
EST.CIVIL: Viudo.-
DOMICILIO: Muñoz y Renille Castellano.-
L.DE TRABAJO: Venta de leña y criadero en el campo.-

A.- PADRE: AMARAL, Nomeroso Patricio.-
F.NAC.: 47 años.- Cerro Largo.-
DOMICILIO: Muñoz y R.Castellano.-

B.- ESCALANTE, Elena.-
F.NAC.: 43 años Cerro Largo.-
DOMICILIO: Muñoz y R.Castellano.-

8.- MEDINA SANCHEZ, Hugo Leonardo.-
F.NAC.: 05-04-969 Montevideo.-
C.I.: 2.022.976-7 C.C.: B.T.A.20.453.-
DOMICILIO: Santín y Carlos Rossi 4621.-
EST.CIVIL: Concubino.-
L.DE TRABAJO: Taller lustre, Mendez Pelayo.-

A.- PADRE: MEDINA, Hugo.-
F.NAC.:23-02-948.
DOMICILIO:Santín Carlos Rossi 4621.-
L.DE TRABAJO: Sgto. en A.D.I.-

B.- MADRE: SANCHEZ, Alba Rosa.-
F.NAC.:21-03-949 Montevideo.-

C.- CONCUBINA: GARMENDIA SILVA, Zaida Yudit.-
F.NAC.: 12-10-972 Montevideo.-

Ao
PROCESADO
Fecha: 7/6/94

9.- JAUREGUI NUÑEZ, Alexis Baurilio.-

F.NAC.: 10-09-973 Paso de los Toros.-

C.I.:4.138.259-0 C.C.:-.-.-.-

EST.CIVIL: Soltero.-

DOMICILIO: Ruta 5 Km.38.500 Canelones.-

L.DE TRABAJO: Escuela de Comunicaciones del Ejército (1989-1990)

A.- PADRE: JAUREGUI, Carlos Walberto.-

DOMICILIO: Lenadro Gomez, Rivera.-

L.DE TRABAJO: Sgto.D.E.III.-

B.- MADRE: NUÑEZ NUÑEZ, Ana María.- TFD 15116

F.NAC.:07-08-949 Paso de los Toros.-

C.I.: 2.964.9[illegible]-0 C.C.: -.-.-

DOMICILIO: Ruta 5 Km.38.500 Canelones.-

004

9400822

S E C R E T O

10 DIAS

1/1

Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.8.-
S - 2
P A Y S A N D U.-.-.-
190900MAY994.-.-.-.-.-.-.-.-.-
RJ-13

SEC.	S-2
MAT.	110757
E	20-05-94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.13/994.-

I .- EVALUACION: A - 1.-

II .- RESPONDE A: Radio No.65/I, de la B.I.3.-

III.- T E X T O:

El día 17MAY94 reinició actividades en forma parcial la planta industrial de Aceiteras del Uruguay y CIDAC Unidas S.A., ubicada en Bvar. Artigas y 25 de Mayo, luego de un paréntesis de más de dos años en que ésta planta dejó de funcionar por problemas de rentabilidad, informado por P.E.I.No.60/992 de ésta Unidad.-

La reactivación se limitará al sector de refinería de la planta, concretamente se habrá de refinar crudo, el que será enviado desde la / fábrica de Montevideo para su procesamiento en la planta local.-

Al procesarse el crudo la ocupación en la fábrica se limitará a unas 10 personas aprox.-

Durante el cierre de la misma las instalaciones han sido utilizadas como depósito de girasol producido en la zona, para ser derivado luego hacia la fábrica en la capital, lo que también continuará reali-/zándose.-

IV.- SINTESIS:

A - 17MAY94.-

B - Aceiteras del Uruguay y CIDAC Unidas S.A.-

C - Se omite.-

D - C.Paysandú.-

E - Se eleva información sobre el reinicio de actividades en Planta/ Industrial de Aceiteras del Uruguay.-

V.- DISTRIBUCION: 1 Orig.y copias 1 a 2 a la B.I.3.-
1 Copia Archivo Bn.I.8.-

VI.- ACCION TOMADA: Confección y elevación del presente Parte.-

Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.No.8.
Tte.Cnel.
ROBERTO DIAZ.-

BATALLON "GRAL LEANDRO GOMEZ" INFANTERIA 8 R.O.U.

.-jnl.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 69/12
MATRICULA Nº 03469
Fecha 02-6, Hora 12:00

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 6/6/94
REPARTICION SEC/INT
R.E. Nº 9400823

S E C R E T O

9400823.

PEI D46 00037

C.G.E.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original.-
D-II/EM/D.E.I.-
Montevideo.-
181145FEB993.-
NR- 13.-

PEDIDO DE INFORMACION No.13/D-2/993.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: -.-

B.- T E X T O :

Se adjunta.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:

1.- Se solicita información disponible en los archivos de esa Agencia (A.I.).-

2.- Otra información que se considere de interés.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-

2 COPIAS ARCHIVO.-

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-

Coronel

VICTOR D. [illegible]TUSATTI.- GY/dn.-

1.- MARTINEZ BARCELLO, Daniel.-
F.NAC.: 01-06-974 Vichadero.-
C.I.: 4.056.212-7 C.C.: No posee.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: 18 de Julio S/N Vichadero.-
L.DE TRABAJO: Peón de estancia.-

A.- MADRE: BARCELLO, María.-
F.NAC.: 65 años Rivera.-
DOMICILIO: 18 de Julio S/N Vichadero.-

2.- MENDEZ GUEDES, Roni.-
F.NAC.: 10-08-969 Rivera.-
C.I.: 3.028.990-4 C.C.: H.A.B.42.744.-
EST.CIVIL: Separado.-
DOMICILIO: Leandro Gomes 307 Rivera.-
L.DE TRABAJO: Reingreso G.A.5.-

A.- PADRE: Fallecido.-

B.- MADRE: GUEDES LOPEZ, Julieta.-

FR 3.- PREGO RIOS, Fernando Gabriel.-
F.NAC.: 28-07-967 Durazno.-
C.I.: 2.931.572-5 C?C.: R.A.B. 20.316.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Arpides 1021 Durazno.-
L.DE TRABAJO: Changas.-
A.- PADRE: PREGO RODRIGUEZ, Rómulo.-
DOMICILIO: Arpides 1024.-

B.- MADRE: RIOS PIRIZ, Antonia.-
DOMICILIO: Arpides 1024.-

4.- COSTA SUAREZ, Marcos.-
F.NAC.: 11-08-962 Rivera.-
C.I.: 4.261.082-7 C.C.: H.A.B. 24.347.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Aurelio Carámbula 414.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- SUAREZ CASTILLO, Diamantina.-
DOMICILIO: Aurelio Carámbula 414.-

5.- CABALLERO, Guido Fabian.-
F.NAC.: 26-10-971 Rivera.-
C.I.: 3.303.781-6 C.C.: H.A.A. 15.321.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Aurelio Carámbula 534.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: OLIVERA TECHERA, Guido Erico.-
DOMICILIO: Aurelio Carámbula 534.-
L.DE TRABAJO: Bca. de transporte.-

B.- MADRE: CABALLERO SILVA, Susana.-
DOMICILIO: Aurelio Carámbula 534.-

AO
PROCESADO
Fecha: 8/6/94

6.- FALERO, Washington Gustavo.-
F.NAC?: 12-01-975 Montevideo.-
C.I.: 3.990.589-1
EST.CIVL: Soltero.-
DOMICILIO: Pedro Fuentes 3993.-
L.DE TRABAJO: Taller mécanico.-

9400824

A.- PADRE: FALERO, Geraldo.-
F.NAC.: 17-12-939 .-
C.C.: B.N.A. 50.518.-
DOMICILIO: Cotopaxi Calle 1 Apto.204.-
L.DE TRABAJO: Retirado G.A.5.-

7.- CINCILIO PEREIRA, Mauricio Alejandro.-
F.NAC.: 14-08-974 Rivera.-
C.I.: 3.330.235-2
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Tranqueras S/N (Rivera).-
L.DE TRABAJO: Peón de la construcción.-

A.- PADRE: CONCILIO, Elinor.-
F.NAC.: 54 años.-
DOMICILIO: Tranqueras S/N Rivera.-

B.- MADRE: PEREIRA, María Martina.-
F.NAC.: 50 años.-
DOMICILIO: Tranqueras S/N Rivera.-

FR 8.- GONZALEZ, Jorge.- GONZALEZ SUAREZ, JORGE
F.NAC.:01-10-963. Canelones.-
C.I.: 2.572.649-7 C.C.:C.D.A. 58.807.-
DOMICILIO: Carlos Gardel y Garabaldi S/N Canelones.- PROC.
L.DE TRABAJO: Granjas de Canelones.-

A.- PADRE: GONZALEZ, Seberino.-
F.NAC.: 77 años.-
DOMICILIO: Carlos Gardel y Garibaldi S/N Canelones.-
L.DE TRABAJO: Pensionista.-

B.- SUAREZ, Sibera.-
F.NAC.: 69 años.-
DOMICILIO: Carlos Gardel y Garibaldi.S/N Canelones.-

9.- SILVEIRA BUENAVENTURA, José David.-
F.NAC.: 30-12-968 Rivera.-
C.I.: 3.766.198-6 C.C.: H.B.A. 21.524.-
DOMICILIO: Cerro Caqueiro S/N.-
EST.CIVIL: Casado.-
L.DETRABAJO: Changas.-

VARIOS A.- PADRE: SILVEIRA José.-
DOMICILIO: Cerro Caqueiro S/N.-

B.- MADRE: BUENAVENTURA, María Teresa.-
DOMICILIO: Cerro Caqueiro S/N.-

C.- ESPOSA: CUELLO, Ginda Lilián.-
F.NAC.: 12-10-975 Rivera.-

AO
PROCESADO
Fecha: 8/10/94

10.- BITANCOURT BIANQUER, Yadir.-
F.NAC.: 14-09-978 Rivera.-
C.I.: 4.144.307-7.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Cerro Caqueiro S/N.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- MADRE: BIANQUER, Yurasid.-
DOMICILIO: Cerro Caqueiro S/N.- 9400824

11.- ROJAS BORGES, Eduardo Fabio.-
F.NAC.: 24-05-968 Rivera.-
C.I.: 3.299.043-7 C.C.:H.B.A. 34.647.-
EST.CIVIL: Concubino.-
DOMICILIO: Barrio Bicio- Salvador Guerra 1978.-
L.DE TRABAJO: Metalúrgica.-

A.- PADRE: ROJAS PEREIRA, Hebert.-
DOMICILIO: Salvador Guerra 1978 Rivera.-
L.DE TRABAJO: Metalúrgico.-

B.- MADRE: BORGES, Eva Teresa.-
DOMICILIO: Cerro del Estado S/N.-

C.- ESPOSA:RODRIGUEZ, Nancy.-
DOMICILIO: Salvador Guerra 1978.-
F.NAC.: 13-08-971 .-

12.- DA SILVA DUARTE, Jorge Gustavo.-
F.NAC.: 06-04-971 Rivera.-
C.I.: 3.350.637-1 C.C.: H.A.B.21.520.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Cerro Caqueiro S/N.-
L.DE TRABAJO: Changas.-
A.- PADRE: DA SILVA, Pablo Getuleo.-
DOMICILIO: Cerro Caqueiro S/N.-

VARIOS

B.- MADRE: DUARTE, Isabel.-
DOMICILIO: CerrooCaqueiro S/N.-

13.- RODRIGUEZ, Lider Andrés.-
F.NAC.: 02-09-973 Rivera.-
C.I.: 4.371.586-4
EST.CIVIL: Casado.-
DOMICILIO: Aurelio Carámbula 432.-
L.DE TRABAJO: Changas (Estuvo en L.M."GA" 8 meses).-

A.- PADRE: SILVA RODRIGUEZ, Antonio Orivaldo
DOMICILIO: Aurelio Carámbula 432.-
L.DE TRABAJO: Mecánico dental.-

B.- MADRE: SILVA SEVERO, Céliz Anette.-

C.- ESPOSA: PEREIRA CARBALLO, Claudia Andrea.-
F.NAC.: 06-08-975.-
DOMICILIO: Aurelio Carámbula 432.-
L.DE TRABAJO: Estudiante Liceo No.3 Rivera.-

14.- FLEITAS SANTANA, Luis Alberto.-
F.NAC.: 17-04-972 Rivera.-
C.I.: 3.206.161-6 C.C.: H.B.A. 23.572.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Aurelio Carámbula 171.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- MADRE: SANTANA LEITES, Loralina.-
DOMICILIO: Aurelio Carámbula 171.-

15.- ARIGON MONTIEL, Adrián Antony.-
F.NAC.:11-01-975 Durazno.-
C.I.: 3.844.704-4.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Rivera 463.-

22740441
ARIGON ... RAMON

A.- PADRE: ARIGON, Ramón Mario.-
DOMICILIO: Barrio Hipódromo Durazno.-
L.DE TRABAJO: Policía.-

B.- MADRE: MONTIEL, Mirta Ivana.-
DOMICILIO: Barrio Hipódromo Durazno.-

16.- MUNHOS ALVEZ, Ruben Ariel.-
F.NAC.:26-08-974 Artigas.-
C.I.: 4.308.014-0 C.C.: I.A.C.58.498.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Héctor Vazcondellos 088.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: CHAVES,MUNHOS, Ariel.-
C.I.: 3.226.931-1.-
DOMICILIO: Héctor Vazconcellos 088.-
L.DE TRABAJO: Intendencia Municipal de Artigas.-

B.- MADRE: SILVA, María del Lourdes.-
DOMICILIO: Héctor Vazconcellos 088.-

17.- FLORES, Claudio Ariel.-
F.NAC.: 13-07-964 Artigas.-
C.I.: 3.802.765-8 C.C: I.A.C. 58.627.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Héctor Vazconcellos 067.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- MADRE: FLORES, Mirta Susana.-
DOMICILIO: Santiago Montes 032.-

18.- DOS SANTOS FREITAS, René.-
F.NAC.: 14-07-974 Rivera.-
C.I.: 4.463.085-3
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: 18 de Julio S/N Vichadero.-
L.DE TRABAJO: Péon de estancia.-

A.- PADRE: DOS SANTOS, René.-
F.NAC.:65 años.-
DOMICILIO: 18 de Julio S/N.-
L.DE TRABAJO: Jubilado.-

AO
PROCESADO
Fecha: 8/6/84

19.- LORENZO ORMANDRINI, Richard Luis.-
F.NAC.: 15-07-974 Montevideo.-
C.I.: 4.093.499-2
EST.CIVIL: Concubino.-
DOMICILIO: Pantaleón Artigas 3941.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- MADRE: ORMANDRI MIRANDA, Betty Margot.-
F.NAC.: 26-04-952.-
C.I.: 1.459.770-6 C.C.: B.N.A. 41.156.-
DOMICILIO: Pantaléon Artigas 3941.-

B.- CONCUBINA: ANDRECI CALVO, María de los Angeles.-
F.NAC.: 16-02-962.-
C.I.: 1.871.685-3 C.C.: B.C.A.82.873.-

9400824

REG. CAB. MEC. Nº. 5.-
T A C U A R E M B O .-
-20-1000-MAYO-994.-
HCH - 15.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.15/S-2/994.-

I.-EVALUACION: A - 1.

II.-RESPONDE A: Información obtenida por ésta Agencia.-

III.-T E X T O:

-El día 19 de Mayo a la H.1800 se realizó en la Intendencia Municipal de Tbó. el acto de inaguración del C.I.M.(Centro de Información del Mercosur), el cual funcionará a partir de la fecha en la calle Gral. Flores 192 Tel.(0632) 4671 al 76 Fax. 2324 de esta ciudad.-

-En el mencionado acto hicieron uso de la palabra el representante de la Comisión Sectorial para el Mercosur, Sr. Diego CARDOZO CUENCA y el Sr. Intendente de Tbó. Sr. Sergio CHIESA.-

-Se adjunta folleto del Sistema de Información Mercosur.-

IV.-SINTESIS:

-MAYO-994.-

-DIEGO CARDOZO CUENCA.- -Sin anotaciones en ésta.-

-SERGIO CHIESA.-(Prop.Nac.).-Sin anotaciones en ésta.-

-Elev. Inf. sobre acto de inaguración del C.I.M(Centro de Información del Mercosur).-

V.-DISTRIBUCION:

-3.-Ej. al Sr. Cte.B.C.Nº.1.-

-1.-Ej. al Archivo S-2 RCMec.Nº.5.-

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del Presente Parte.-

El Jefe del Reg.C.Mec.Nº.5.-
Tte.Cnel. Ruben D. Garaza.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA MECANIZADO 5 - República O. del Uruguay

PROCESADO Fecha 26/08/94

CONTROLADO 31/08/94

C.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 6/9/15
MATRICULA Nº 03172
Fecha 02-6 Hora 12.15

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 6/6/94
REPARTICION SEC/INT
R.E. Nº 9400825

001

El Sistema de Informació[illegible] Mercosur (SIM), es la primer [illegible] [illegible] MERCOSUR [illegible] de las características [illegible] socio-económicas de la región [illegible] de la inserción de estas en el mundo actual.

El SIM posee en Uruguay 21 "Centros de Infomación" localizados en las Capitales Departamentales más las ciudades de Young y Bella Unión. Los 21 Centros de Información se encuentran conectados en tiempo real mediante la utilización de los procesos telemáticos de última generación.

La puesta en marcha de los Centros de Información se ha realizado con la participación de entidades públicas y privadas locales bajo el auspicio de la Comisión Sectorial para el **MERCOSUR**.

Se pretende así un sello descentralizador, participativo y dinámico para el Sistema.



Utilizando bases de datos nacionales, regionales y extra regionales los operadores de los "Centros", verdaderos extencionistas de la información, buscarán satisfacer las demandas que, entre otros cubrirán aspectos vinculados a temas:

- *Institucionales* (toda información emanada de los órganos MERCOSUR- Actas, Decisiones, Resoluciones, etc.).
- *Macroeconómicos*
- *Comercio Exterior*
- *Proyectos de Inversión*
- *Joint Ventures*

que se les planteen de parte de los distintos agentes económicos, preservando la calidad y oportunidad de la información a brindar, referenciando en especial a los titulares de pequeños y medianos emprendimientos.

Entonces,

Si estamos informados estaremos preparados para tomar decisiones, acertadas y oportunas

BIENVENIDOS

CENTROS DE INFORMACIÓN MERCOSUR



ARTIGAS Lecueder 472 - tel. (0642) 4571 - fax 3567

BELLA UNIÓN Avda. Artigas 750 - tel. (0739) 2048 - fax 2048

CANELONES Ruta 11 y Monegal - tel. (0332) 2286 - fax 47[illegible]

CERRO LARGO [illegible] Muñoz 591 - tel. (0462) 2252 - fax 39[illegible]

COLONIA Gral. Flores 481 - tel. (0522) 3486 - fax 2947

[illegible]ZNO Eusebio Píriz 733 - tel. (0362) 3291/4463 - fax 4747

[illegible] Santísima Trinidad 597 - tel. (0364) 2087 - fax 2087

[illegible] Ruta 5 y Camino de la Rural - tel. (0352) 4897 - fax 3253

[illegible]LLEJA José Batlle y Ordóñez 546 - tel. (0442) 2752 - fax 577[illegible]

MALDONADO Edificio Comunal - tel. (042) 21920 al 34 - fax 29132

MONTEVIDEO Paysandú 919 - tel. 92 10 00 - 92 24 29 - fax 92365[illegible]

PAYSANDÚ 18 de Julio y Zorrilla de San Martín
tel. (0722) [illegible]221 - fax 5343

RIO NEGRO 18 de Julio y 25 de Mayo
tel. (0535) 3261 al 65 - fax 2608

RIVERA Monseñor Vera 1119 - tel/fax (0622) 3370

ROCHA Gral. Artigas 176 - tel. (0472) 2470/2695 al 99 - fax 2622

SALTO [illegible] Juan C. Gómez - tel. (0732) 9898 - fax 5292

SAN JOSÉ Asamblea 49[illegible] - tel. (0342) 2171 - fax 6976

SORIANO 18 de Julio y Giménez - tel. (0532) 3446 - fax 4550

TACUAREMBÓ Gral. Flores 192 - tel. (0632) 4671 al 76 - fax 2324

TREINTA Y TRES Manuel Freire 1392 - tel. (0452) 2232 - fax 2232

[illegible] 18 de Julio 1756 - tel. (072[illegible]) 2141 - fax 21[illegible]

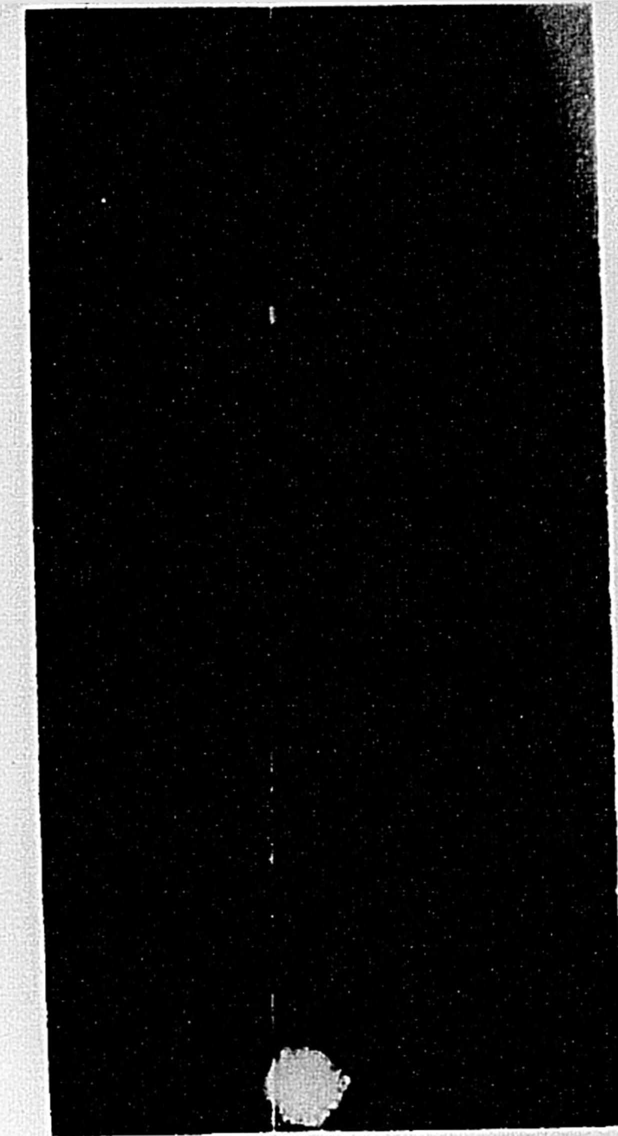
'POCO LEGIBLE'

SIM

sistema de información mercosur

Comisión Sectorial para el MERCOSUR
Programa COMISEC/ BID-CEE-PNUD
Intendencia Municipal de Tacuarembó

003



Centro de Información TACUAREMBO

Comisión Sectorial para el Mercosur
Intendencia Municipal de Tacuarembó
Centro Comercial e Industrial de Tacuarembó
Comisión Departamental de Tacuarembó

SECRETO

CIA FR
PEI 065 1/11

Hoja No. 1 de 1
Copia No.__ de__
D E II
C. SAN JOSE.
261200FEB93
T F - 0 2

PEDIDO DE INFORMACION Nro.004/D-2/993:

I.-FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Cuando se obtenga -

II.-INFORMACION EXISTENTE:

A.-EVALUACION:

B.-T E X T O:-

Se adjuntan al presente 7 (SIETE) "FORMULARIOS DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO" pertenecientes al GRUPO DE ARTILLERIA Nro.2.-

III.-INFORMACION SOLICITADA:

A.-Rectificación o ratificación de la información que se registra en los formularios precedentemente mencionados.-

B.-Antecedentes ideológicos de los Aspirantes a Ingreso y demás ciudadanos que figuran en dichos formularios.-

C.-Cualquier otra información que con respecto a los mismos / pudiera resultar de interés.-

IV.-DISTRIBUCION:

Ej.Nº 01 (ORIGINAL) al ARCHIVO
Ej.Nº 02-03 y 04 a Dpto.E-II/E.M.E.

V.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Pedido de Información.

POR EL CTE.DE.II, y p/s/o,
EL JEFE ESTADO MAYOR DE/II.
CORONEL
JUAN C. COUTURE.-

DIVISION DE EJERCITO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

AO
PROCESADO
Fecha: 8/6/94

M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
...ADA 28-12
MATRICULA N°
Fecha 8/3/93 Hora 0910

001

SERVICIO DE I... EJERCITO
FECHA ENTRADA 6 Jun 94
REPARTICION ...
R.S. Nº 9400826

RESERVADO

A. DOCUMENTACIÓN

1. APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRES
RODRIGUEZ	AGUILAR	Juan Alberto

2. FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
10/Octubre/972.	Flores	1ra.

3. CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.532.948-3	FAA 16.657.

4. ESTADO CIVIL	DOMICILIO
Soltero.	J. Batlle 95.

5. LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

Granja ROLAND.(Trinidad) desde año 1989 hasta presentacion en ésta.

B. PADRE (Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal).

1. APELLIDO	2o. APELLIDO		NOMBRES
RODRIGUEZ	PEDREIRA		Juan María.
2. FECHA DE NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C.**
20/Setiembre/946	1ra.Flores	2.977.709-2	FAA 11.026
3. DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	
J. Batlle 95	Ret.Militar	-------	

C. MADRE (Idem)

1. 1er. APELLIDO	2o. APELLIDO		NOMBRES
AGUILAR	U/A		Aida Beatriz.
2. FECHA DE NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C.**
21/Diciembre/950	1ra.Flores	2.798.016-8	PBA 14.122
3. DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	
J.Batlle 95.	Labores	--------	

D. DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E. HERMANOS

1. 1er. APELLIDO	2o. APELLIDO		NOMBRES
RODRIGUEZ	AGUILAR		Marianela U/A
2. FECHA DE NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C.**
8/Abril/976	1ra.Flores	3.561.860-2	-----
3. DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	
J. Batlle 95	Estudiante.	Liceo Dptal.Flores.	

002

RESERVADO

RESERVADO

A. DOCUMENTACIÓN

1. APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRES
OTEGUI	BAEZ	Walter Emilio

2. FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
3/Setiembre/969	Durazno	1ra.

3. CÉDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.831.515-8	RAB 20.354

4. ESTADO CIVIL	DOMICILIO
Casado	Rivera 947.

5. LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

Casa Bonfrisco (Durazno) Lavalleja y Juan De Leon.(Fruteria)

B. PADRE (Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal).

1. APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRES	
OTEGUI	BENTANCOR	Edison Estelman	
2. FECHA DE NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C.**
8/Enero/932	1ra. Durazno	2.685.295-4	RAA 3715
3. DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	
San Martín 571	Jubilado	I.M.D.	

C. MADRE (Idem)

1. 1er. APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRES	
BAEZ	RODRIGUEZ	Maria Inocencia.	
2. FECHA DE NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C.**
28/Diciembre/946	1ra. Durazno	2.538.297-4	RAB 13.150
3. DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	
San Martín 571	Labores.		

FR RAB 13154

D. DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E. HERMANOS

1. 1er. APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRES	
2. FECHA DE NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C.**
3. DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	

RESERVADO

003

9400826

F. **ESPOSA** (o Concubina).

1. 1er. APELLIDO		NOMBRES
MARQUEZ ROSA		María Amelia
2. FECHA DE NACIMIENTO	**DPTO.**	**SECC. JUDICIAL**
28/Noviembre/972	1ra. Durazno	1ra.
3. C.I. / **C.C.**		**DOMICILIO ANTERIOR**
3.605.824-5 / RAB 22.172		Est. "El Cerro" 5ta. Secc.
4. PROFESION		**LUGAR DE TRABAJO**
Labores		

G. OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR

1. APELLIDOS		NOMBRES
2. FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		
3. C.I.	**C.C.**	**PROFESION**
4. LUGAR DE TRABAJO		**DOMICILIO ACTUAL**

004

9400826

AO

PROCESADO

Fecha: 8,6,94

RESERVADO

A. DOCUMENTACION

1. APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRES
OTEGUI	BAEZ	José Francisco

2. FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
7/Setiembre/966	Durazno	1ra.

3. CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
2.962.985-5	RAB 19.328.

4. ESTADO CIVIL	DOMICILIO
Concubino	San Martin 259 (Dno.)

5. LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS
Barraca Central (Mteo.) Avda.Centenario.(Detras del H.C.FF.AA.)

B. PADRE (Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal).

1. APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRES	
OTEGUI	BENTANCOR	Edison Estelman	
2. FECHA DE NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C.**
8/Enero/932	1ra.Durazno	2.685.295-4	RAA 3715.
3. DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	
San Martin 571.	Jubilado	I.M.D.	

C. MADRE (Idem)

1. 1er. APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRES	
BAEZ	RODRIGUEZ	María Inocencia	
2. FECHA DE NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C.**
28/Diciembre/946.	1ra.Durazno	2.538.297-4	RAB 13.150
3. DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	
San Martin 571	Labores.		

D. DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E. HERMANOS

1. 1er. APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRES	
2. FECHA DE NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C.**
3. DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	

RESERVADO

940082

005

F. **ESPOSA** (o Concubina).

1. 1er. APELLIDO			NOMBRES
SC FFO	U/L	Darlis Marys	
2. FECHA DE NACIMIENTO	**DPTO.**		**SECC. JUDICIAL**
13/Mayo/965.	1ra. Durazno		1ra.
3. C.I.	**C.C.**	**DOMICILIO ANTERIOR**	
2.623,420-3	R 9462	Mismo.	
4. PROFESION		**LUGAR DE TRABAJO**	
Labores.		- - - - - -	

G. OTROS INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR

1. APELLIDOS		NOMBRES
2. FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		
3. C.I.	**C.C.**	**PROFESIÓN**
4. LUGAR DE TRABAJO	**DOMICILIO ACTUAL**	

9400826

006

AO

PROCESADO

Fecha: 8/6/94

RESERVADO

A. DOCUMENTACIÓN

1. APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRES
RODRIGUEZ	BENITEZ	Alvaro Ricardo.

2. FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
25/Agosto/973	Flores	1ra.

3. CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
4.139.604-4	FBA 22.033.

4. ESTADO CIVIL	DOMICILIO
Casado.	Piedras y Treinta y Tres.

5. LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS
Monte con Sr.Julio ALVAREZ y Monte con Sr.Gustavo CAMEJO.

B. PADRE (Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal).

1. APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRES	
RODRIGUEZ	RAMOS	Juan Ricardo	
2. FECHA DE NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C.**
14/Octubre/944.	1ra.Flores.	3.729.995-1.	FBA 21.314
3. DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	
Piedras 734	Rematador Público	Puig 715	

C. MADRE (Idem)

1. 1er. APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRES	
BENITEZ	DELGADO	Angela Aurora	
2. FECHA DE NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C.**
11/Noviembre/941.	1ra.Flores.	3.684.810-7	FAA 8674.
3. DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	
Piedras 734.	Labores.		

D. DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E. HERMANOS

1. 1er. APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRES	
RODRIGUEZ	BENITEZ	Ricardo Fernando.	
2. FECHA DE NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C.**
13/Diciembre/971.	1ra.Flores.	4.040.246-2	- - - - - - -
3. DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	
Piedras 734.	Rematador Público.	Puig 715.	

RESERVADO

F. **ESPOSA** (o Concubina).

1. 1er. APELLIDO		NOMBRES
CABALLERO BATISTA		Sheila Alejandra.
2. FECHA DE NACIMIENTO	**DPTO.**	**SECC. JUDICIAL**
23/Mayo/972.	Flores.	1ra.
3. C.I.	**C.C.**	**DOMICILIO ANTERIOR**
2.954.955-8	FBA 22.934.	Dr.del Pino 630.
4. PROFESION		**LUGAR DE TRABAJO**
Labores.		

G. **OTROS INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR**

1. APELLIDOS		NOMBRES
2. FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		
3. C.I.	**C.C.**	**PROFESIÓN**
4. LUGAR DE TRABAJO		**DOMICILIO ACTUAL**

008

9400826

AO

PROCESADO

Fecha 8/6/94

RESERVADO

A. DOCUMENTACIÓN

1. APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRES
GUERRERO	MARTINEZ	Gustavo Daniel

2. FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
30/Marzo/965.	Flores.	1ra.

3. CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.743.822-6	PBA 18.960

4. ESTADO CIVIL	DOMICILIO
Soltero	An ina 890.

5. LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

Invernáculo de Kiyú (San Jose) y Máquina esquiladora de Miguel De Leon (Flores)

B. PADRE (Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal).

1. APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRES
GUERRERO	U/A	Eduardo U/N

2. FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
-FALLECIDO-			

3. DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

C. MADRE (Idem)

1. 1er. APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRES
MARTINEZ	ECHEVERNE	Olga Azucena.

2. FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
-NO FUERON PROPORCIONADOS POR NO TENER CONTACTO-			

3. DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Carlo Magno 3490 Apto.9 (Mdeo.)	Emp.Doméstica.	- - - - - - -

D. DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E. HERMANOS

1. 1er. APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRES
GUERRERO	MARTINEZ	Carmen Griselda

2. FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
20/Marzo/955	1ra.Durazno	3.504.034-0	- - - - -

3. DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Fcio.Sánchez 615.	Empleada	Antel (Flores)

RESERVADO

A. DOCUMENTACIÓN

1. APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRES
ARRIOLA	OLIVERA	Alberto Luis
2. FECHA DE NACIMIENTO	**DPTO.**	**SECC. JUDICIAL**
1/ Agosto/972.	Durazno	1ra.
3. CEDULA DE IDENTIDAD		**CREDENCIAL CIVICA**
3.712.173-0		RAB 21957
4. ESTADO CIVIL		**DOMICILIO**
Soltero		Juaquin Suárez 619 (Dzno.)
5. LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS		
Jornalero.		

B. PADRE (Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal).

1. APELLIDO	2o. APELLIDO		NOMBRES
ARRIOLA	U/a		Alberto Luis
2. FECHA DE NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C.**
23/Octubre/949	1ra.Durazno	3.696.906-6	RAE 14.890
3. DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	
Juaquín Suárez 619	Ret.Militar.		

C. MADRE (Idem)

1. 1er. APELLIDO	2o. APELLIDO		NOMBRES
OLIVERA	U/a		Elba María
2. FECHA DE NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C.**
25/Setiembre/956	1ra.Durazno.	2.616.329-6	RAB 14.475
3. DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	
Juaquin Suárez 619	Labores		

D. DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E. HERMANOS

1. 1er. APELLIDO	2o. APELLIDO		NOMBRES
2. FECHA DE NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C.**
3. DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	

70
56
14

OJO

9400826

RESERVADO

A. DOCUMENTACIÓN

1. APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRES
PERDOMO	PEDREIRA	César Alfredo
2. FECHA DE NACIMIENTO	**DPTO.**	**SECC. JUDICIAL**
8/Enero/975	Flores	1ra.
3. CEDULA DE IDENTIDAD		**CREDENCIAL CIVICA**
3.979.649-0		Inició trámite.
4. ESTADO CIVIL		**DOMICILIO**
Soltero		Jose P.Varela 875.
5. LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS		
Labotatorio OSTA.Fco.Fondar y Pte.Berro.		

B. PADRE (Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal).

1. APELLIDO	2o. APELLIDO		NOMBRES
PERDOMO	FLORES		Nilo Taré.
2. FECHA DE NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C.**
18/Enero/951	1ra.Flores.	3.155.328-4	PBA 14.374
3. DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	
José P.Varela 875.	Policía	Jef.Pol.Flores.	

C. MADRE (Idem)

1. 1er. APELLIDO	2o. APELLIDO		NOMBRES
PEDREIRA	ARIAS		Isidora u/n
2. FECHA DE NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C.**
21/DICIEMBRE/955	1ra.Flores	2.655.019-8	PBA 16.036
3. DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	
José P.Varela 875.	Labores.		

D. DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E. HERMANOS

1. 1er. APELLIDO	2o. APELLIDO		NOMBRES
PERDOMO	PEDREIRA		Juan Ramón
2. FECHA DE NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C.**
23/Enero/974	1ra.Flores	No facilitó documentos.	
3. DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	
José P.Varela 875.	Empleado	Farmacia OSTA Centro.	

RESERVADO

9400826

011

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.40/94.-

Bn.I.No.7.-

I)-**EVALUACION:** B - 1 .- **S - 2.-**

II)-**RESPONDE A:** Información Abierta.- **S A L T O.-**

III)-**T E X T O :** - **241100MAY94.-**

-En la Regional Norte de la Universidad de la República sede Salto el 20 de Mayo de 1994 a la hora 2100 la Asamblea del/ Claustro declara por unanimidad:

Considerando:

Que las carencias presupuestales que origina el conflicto / que atraviesa la Universidad, pondrían en peligro en primer lugar la continuidad del proyecto descentralizador con el / cual está inmerso la Regional Norte Sede Salto.La Asamblea del Claustro resuelve:

A)-Adherir en todos sus términos a la declaración de la // Asamblea General del Claustro de la Universidad de la / República del 11 de mayo de 1994,que expresa:

Considerando:

1)-La absoluta insuficiencia de los recursos asignados a la Universidad para el pago de sueldos, gastos e // inversiones;

2)-La inevitable limitación a la autonomía universitaria que esta falta conlleva;

3)-Las presiones permanentementes ejercidas por el Poder Ejecutivo en el sentido de implantar el cobro de Ma-/ trícula;

4)-Que corresponde a los órganos del Co-Gobierno de la // Universidad de resolver sobre los asuntos que le in-/ cumben, siendo sus decisiones las únicas legítimas;

5)-La evidente relación de esa tesitura para con la // Universidad y el conjunto de la Educación, con una / Política Neo-Liberal que ha demostrado su incapacidad para enfrentar los problemas del País;

6)-La Justicia de los reclamos salariales de Docentes y funcionarios no Docentes que cuenta con el apoyo de egresados Universitarios, Estudiantes y de la opinión pública General.

La Asamblea General del Claustro resuelve:

1)-Expresar su total apoyo a las gestiones y reclamos // llevados adelante por las autoridades Universitarias y la Intergremial Universitaria.

2)-Exigir a los poderes públicos que arbitren los recursos que posibiliten una pronta solución a este diferendo.

3)-Difundir esta situación a nivel Nacional e Interna-// cional, solicitando el apoyo solidario para con nues-/ tra Universidad.

4)-Dar la mayor difusión a esta declaración conjuntamente con la declaración emanada de los Señores Doctores // Honoris Causa de la Universidad.

5)-Apoyar la iniciativa popular de convocatoria a un Ple/ biscito en defensa de la Enseñanza Pública.

6)-Expresar su más firme rechazo a las actitudes de los Señores Ministros Antonio Mercader e Ignacio de Posadas, considerando que si el Ministro De Posadas persiste // en sostener de manera tan obtinada tal política Eco-// nómica esta Asamblea General del Claustro vería como positivo se concrete su amenaza de renunciar al cargo que ocupa.

7)-Exhortar a la Sociedad en su conjunto a tomar conciencia

///...

de los graves perjuicios que ocasiona al país la paralización de los servicios Universitarios, // generada por la obtinada postura del Poder Eje/-cutivo que se cierra a las soluciones que con// templen las necesidades presupuestales de la // Enseñanza Superior.-

IV)-**SINTESIS:** a)-24-05-94.-
b)-Se Omite.-
c)-Se Omite.-
d)-C. Salto.-
e)-Informa: Declaración de la Asamblea del Claustro de la Regional Norte.-

V)-**DISTRIBUCION:** 3 Ej. B.I.3.- 1 Ej. Archivo Bn.I.7.-

VI)-**ACCION TOMADA:** La confección del Presente Parte.-

--

El Jefe del Bn.I.No.7.-
Tte.Cnel.
Carlos U. García.-

ELEVADO: DE-III.-
FECHA: 25 de mayo de 1994.-

El Comandante de la B.I.3.-
Coronel
LUIS I. AGUIRREGARAY.-

DIVISION EJERCITO III
D-2
Proced. B.I.3. Bn.I.7
31 05 94

E. M. D E. III.-
D - II.-
TACUAREMBO.
-011000JUN.994-

RESPONDE A : Inf. obtenida por este Cdo.-
ELEVADO A : Dpto.E-II (Icia) del E.M.E.-
-Por el Comandante División Ejército III.-
-El Jefe Dpto.II del E.M.D.E.III.-
-Tte.Cnel.
JULIO C. MORINELLI.-

JCM/errc.

002

R. C. 10.
S. - 2.
Artigas.
181150MAY.94.
RA 53.

103

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 53/S-2/94.-

I.-EVALUACION:

A - 1

II.-RESPONDE A:-Información obtenida por esta Agencia.-

III.-T E X T O :

-Se informa que el ciudadano ACOSTA Luis Alberto, Alias "Manso"(Ex.LV MLN-T que fuera controlado por el G.F.B.U.), días pasados se encontraba pescando embarcado en una chalana en el Río Uruguay y sufrió un ataque de epilepsia cayendo al agua desapareciendo de la superficie.-

El día 10 del corriente fue encontrado el cuerpo sin vida a la altura del Km.540 del Río Uruguay en el Paraje Colonia Palma.-

IV.-SINTESIS:

Mayo/94

ACOSTA Luis Alberto MLN-T Ex."LV" Se elev.Ficha

C.Bella Unión.

Fallecimiento de un Ex."LV" que fuera controlado por G.F.B.U.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp. a la B.C.l.

1 Ejemp. al archivo.RAS.-

VI.-ACCION TOMADA:

La confección del presente Parte.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA 10

-El Jefe del Reg.de C.Nº 10.-

Tte.Cnel.

Eduardo Aranco.-

E. M. B. C. No. 1.

S - 2.

PASO DE CASTRO.

ELEVADO A D.E.III.

DOC.S.060/S2/994.

=230700MAY994=

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 69/20
MATRICULA Nº 03177
Fecha 02-6 y Hora 1245

El Comandante Brigada de Caballería No.1.
Coronel
Alejandro E. Brömermann.

BRIGADA DE CABALLERIA

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
6-6-94

EJERCITO III
05.94

R. C. 10.
S. - 2.
Artigas.
F. 377.

FICHA ADJUNTA AL P.E.I.Nº 53/S-2/94.-

I.-DATOS PERSONALES:

(1) Nombres — ACOSTA Luis Alberto (a) Manso
F.Nac. — 27-1-948
C.C.Serie — I.C.D. Nº 8213
Domicilio — Gral.Rivera Esq.Joaquin Suarez

II.-FILIACION:
Edad — 46 años
Pelo — Negro
Complexión — Gruesa
Cutis — Blanco
Estatura — 1.70

III.-ACTIVIDAD LABORAL:
Profesión — Comerciante
L.de Trabajo — Bar Punto Rojo 516287

IV.-ACTIVIDAD POLITICA:
Ideología — MLN-T Ex."EV"

PROCESADO
Fecha: 16/08/94
AJ

V.-ACTIVIDAD SOCIAL:
E.Civil — Soltero

VI.-ECONOMIA:
Situación — Regular

VII.-DATOS COMPLEMENTARIOS:

Año 1972 — -Detenido el 27 de Mayo de 1972 por Asociación Subversiva. Liberado el 4 de Octubre de 1973 Funcionó dentro de la Organización con el Alías de"Manso".-

Año 1994 PEI 53/94- El día 10 de Mayo/94 es encontrado su cuerpo sin vida en Río Uruguay en el Paraje Colonia Palma.-

-El Jefe del Reg.de C. Nº 10.-
Tte.Cnel.
Eduardo Aranco.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA Nº 10 — REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(1) - Es COSTA, Luis Alberto - FICHA Nº 42025-7
Sgto. V. VIEIRA

C. 002

9400829

SECRETO

③ 1/27

10

C.G.E.-
Hoja 1 de 1.-
Copia Nº Original
D-II/EM/D.E.I.-
Montevideo.-
0106080094.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 048/D-2/94.-

I.- EVALUACION: Se omite.-

II.-RESPONDE A: Plan Busqueda 94.-

III.-T E X T O :

Se adjunta.-

IV.-SINTESIS Se omite.-

V.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.-
COPIA	ARCHIVO.-

El 2do. Comandante de la D.E.I.-
Coronel
WASHINGTON GARCIA.-

GY/hr.-

P L A N

: D E

B U S Q U E D A

" 1 9 9 4 "

PLAN DE BUSQUEDA

I- AREA POLITICO - MILITAR

A- PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLITICOS
B- GRUPOS GENERADORES DE CONFLICTOS
C- TERRORISMO
D- CONTRAINTELIGENCIA

II- AREA SICO - SOCIAL

A- SUB-AREA SINDICAL
B- SUB-AREA SOCIAL
C- INDICADORES SOCIO-ECONOMICOS

III- AREA ESPECIAL

A- ELEMENTOS DE DISFUNCIONALIDAD SOCIAL

P L A N   D E   B U S Q U E D A

I — AREA POLITICO — MILITAR

A – PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLITICOS

E E I	FORMULACION

01- LOCALES PARTIDARIOS

B.I.I.

01- LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO

1- COMITE DE BASE FRENTE AMPLIO "NO NOS MOVERAN" COORDINADORA K Y MOV. INDEPENDIENTE MALVIN NORTE.-
Sito: Hipólito Hirigoyen Nro. 1947
2- CTE. DE BASE 28 DE NOVIEMBRE 1971
Sito: J. Paullier 1087
3- COMITE DE BASE: "VANGUARDIA", "PUERTO DE BUCEO", "LIBERTADOR" Y "COORDINADORA M".-
Sito: Anzani Nro.1466
4- COMITE DE BASE: "IBERO GUTIERREZ", "COMPAÑEROS", "26 DE JULIO", COORDINADORA M, Y P.S.SECCIONAL 7 Y 8.-
Sito: F. Rodriguez Nro.2773.-
5- COMITE DE BASE: "RESIDENTES DEL INTERIOR".-
Sito: Av. Italia Nro.2701.
6- COMITE DE BASE: "RESISTENCIA Y PATRIA NUEVA".-
Sito: Fco. Solano Lopez Nro.1674.
7- COMITE DE BASE: "P.C.U.".-
Sito: Fco. Solano Lopez Nro. 1669.
8- COMITE DE BASE: "PEDRO LERENA".-
Sito: Velsen 4538.
9- COMITE DE BASE: "MARCHA Y VENCEREMOS".-
Sito: Santiago de Anca Nro.1650.
10- COMITE DE BASE: "27 DE NOVIEMBRE"
Sito: Velazquez Nro.2293
11- SECC. ESTE MANUEL LIBEROF
Sito: Cno. Carrasco Nro. 4768
12- P.V.P. COMITE 19 DE ABRIL — Sito: Carlomagno Pje. E
13- COMITE A VENCER — Sito: Cochabamba Nro.3256
14- COMITE 19 DE MARZO — Sito: Puntas de Soto 5331
15- COMITE VOLTEADORES — Sito: Volteadores No.1743
16- COMITE DE BASE: PUNTA GORDA — Sito: Gto. de Gloria 1409
17- 26 DE MARZO "MELCHORA CUESTA"
Sito: Cno. Maldonado y Areguati
18- COMITE F.A. COLABORADOR POPULAR — Sito: J.Cabrera y Silvera
19- P.S. F.A. LISTA 90 TABARE
Sito: Av. 8 de Octubre y Pirineos
20- MOVIMIENTO PREGON — Sito: Guayabo 1903
21- MOVIMIENTO "20 DE MAYO" Y COMITE: FARABUNDO MARTI
Sito: Joaquin Requena 1431
22- LOCAL CARLOS ZUFRIATEGUI "MOV.26 DE MARZO"
Sito: E. V.Haedo 1982
23- COMITE DE BASE "26 DE JULIO" "GALPON" "AMBULANTES" "13 DE SETIEMBRE" Y "ROSLIK" Sito: J. Requena 1977

24- LOCAL "NUEVA IZQUIERDA" Sito: J.H. y Obes 1148

01- LOCALES PARTIDARIOS DEL PARTIDO NACIONAL

1- PARTIDO NACIONAL LISTA 31 Sito: L.A. de Herrera 2218
2- PARTIDO NACIONAL LISTA 31. Sito: Av. Italia 3734
3- PARTIDO NACIONAL LISTA 71 Sito: Tomás Berreta S/N.
4- U.B.P. LISTA 504 Sito: Punta de Rieles
5- AGRUP. RENOV. BALNCA Sito: Ruta 8 Km. 26.100
6- LISTA 66 Sito: Calle Villa Holandesa
7- MOV. NAL. DE ROCHA Sito: Ruta 8 Km. 27.200
8- AGRUP. BLANCA Sito: Ruta 101 Y Ruta 8
9- M.N.R. LISTA 1504 Sito: Ruta 8 Km. 26.500
10- LISTA 1540 Sito: Ruta 8 km. 22.500
11- PONCHO BLANCO LISTA 900 Sito: José Cabrera 3924

01- LOCALES PARTIDARIOS DEL PARTIDO COLORADO

1- CLUB FORO BATLLISTA: "MOV. 3 DE MAYO"
Sito: Fco. Solano Lopez 1517.
2- PARTIDO COLORADO FORO BATLLISTA Sito: Asilo Nro.3672.
3- C.F.B. CANELONES EN MARCHA POR UN URUGUAY MEJOR
Sito: Ruta 8 Km. 27.200
4- LISTA 10 FORO Sito: Calle Leo 3315
5- FORO BATLLISTA Sito: Cno. Maldonado Km.16.700
6- FORO L. 94 FUERZA DE CAMBIO Sito: Ruta 8 Km. 13.500
7- MOV. FE Y VICTORIA Sito: Ruta 8 Km. 28.500
8- FORO BATLLISTA Sito: Ruta 8 Km.26
9- U.C.B Sito: Ruben Darío 3133
10- LISTA 15 BATLLE Sito: Calle Moreli 4023
11- FORO BATLLISTA Sito: Carlomagno B219 de Abril
12- LISTA 94 Sito: Av. Italia 5572
13- FORO Sito: P. Soto y Mtra. Monrube
14- BATLLISMO Sito: Areguati 3171
15- MOV. 3 DE MAYO Sito: Ombú y del Fuerte
16- U.C.B. LISTA 94 Sito: J.Cabrera y A. Latorre
17- LISTA 123 Sito: J. Cabrera y L. Forteza
18- FORO BATLLISTA Sito: Irum y P. Caldos
19- LISTA 94 Sito: J. Cabrera 4102

S E D E S:

1- CASA DEL P.C.U. Sito: Soriano 1218
2- SEDE CENTRAL DEL M26M. Sito: Durazno 1118
3- SEDE CENTRAL MRO Sito: MALDONADO 1259
4- LOCAL VERTIENTE ARTIGUISTA Sito: 18 DE JULIO 1550
5- SEDE CENTRAL UNION POPULAR Sito: Canelones 1255
6- LOCAL PDO. DE LOS TRABAJADORES. Sito: Convención 1196
7- SEDE CENTRAL DEL P.D.C.. Sito: Yaguaron 1318
8- SEDE CENTRAL CORRIENTE POPULAR. Sito: Bvar. España y Maldonado
9- UNION CIVICA Sito: Maldonado 1859
10- SEDE CENTRAL DEL MLN-T Sito: T.Narvaja 1578
11- SEDE CENTRAL DEL PIT-CNT. Sito: 18 de Julio 2190
12- LOCAL DE LA FAU FERERACION ANARQUISTA DEL URUGUAY
Sito: Magallanes 1764

01 LOCALES PARTIDARIOS PARTIDO COLORADO

A.D.I.

LOCAL (01)	LIDER (f)	DIRECCION
1-	SANGUINETTI-GUIDO	LIBERTADR Y VENEZUELA
2- U.F.B	SANGUINETTI	PROPIOS 4416
3- LISTA 2000	SANGUINETTI-LOMBARDO	MILLAN 2722
4- CRUZADA 94	MILLOR-SANGUINETTI	AGRACIADA 2361
5- FORO BATLLISTA	SANGUINETTI	RONDEAU 2453
6- LISTA 2000	SANGUINETTI-ZABALA	RONDEAU 2473
7- CRUZADA 94	MILLOR-MANDURE	AGRACIADA 1537
8- MOV.I. Y D.	SANGUINETTI-C. TOSTI	MERCEDES 1537
9- F. BATLLISTA	SANGUINETTI	URUGUAY 1523
10- CRUZADA 94	SANGUINETTI-MILLOR	AGRACIADA 3764
11- CRUZADA 94	SANGUINETTI-MILLOR	URUGUAYANA Y RIO GRANDE
12- CRUZADA 94	SANGUINETTI-MILLOR-APELO	F.MA. OLMEDO 3767
13- F.BATLLISTA		NELSON 3314
P A N D O:		
14-SANGUINETTI-W.CRAVIOTTO		GRAL. ARTIGAS 840
15-PACHECO-PERCIAVALLE		18 DE JULIO 1071
16-LISTA 140-540	SANGUINETTI-CARDOZO	Z.DE S. MARTIN 972
17-AMIGOS DE CALLEROS	: PACHECO-CALLEROS	J.P.VARELA 1020
18-POR LA GENTE	SANGUINETTI-FERNANDEZ	W.FERREIRA 925
SALINAS:		
19-U.C.B	SANGUINETTI-DELGADO	JULIETA Y MAMBORETA
20-U.C.B.	PACHECO-MARTINEZ	Z.DE S.MARTIN S/N
21-SANGUINETTI-CRAVIOTTO		Z.DE S.MARTIN S/N
22-U.C.B.	PACHECO	MANDU Y JULIETA

01 LOCALES PARTIDARIOS PARTIDO NACIONAL

A.D.I.

LOCAL (01)	LIDER (f)	DIRECCION
1- PARTIDO NAL.		AGRACIADA 3760
2- HERRERISTA	DR.OBISAS	URUGUAY Y C.ROXLO
PANDO		
3-LISTA 2		PIQUENE 1111
4-LISTA 33	F.NAVARRINE-M.PIRILLO	GRAL.ARTIGAS 945
5-LISTA 33	H.RISSO	GRAL.ARTIGAS 835
6-LISTA 66	N.AMARELLE	GRAL.ARTIGAS 1122
7-LISTA 1504	D.DELGADO SICCO	18 DE JULIO E ITURRIA
8-LISTA 504		GARIBALDI 804
9-MOV.ROCHA	D.DELGADO SICCO	J.Z.DE S.MARTIN Y PITANGA

01 LOCALES PARTIDARIOS PARTIDO F.AMPLIO

A.D.I.

LOCAL (01)	FUNCIONAMIENTO (a)	DIRECCION
1- SEDE CENTRAL ·	0800-2330	COLONIA 1367
2- M.P.F. ·		URUGUAY 1593
3- F.I.DE.L. .	0900-2230	VAZQUEZ 1429
4- CTE.ANDRESITO .	1400-2300	E.G.PEÑA 2867
5- CTE.P.POSADAS .	0900-2330	MILLAN 3900
6- CTE.L.ALPUIN.	0900-2300	HUSARES 3507
7- CTE.33 ORIENTALES ·	1400-2200	PAYSANDU 1009
8- CTE.ZAPICAN COORD. A .	0900-2330	SANTA FE 1252
9- CTE. MARCHA ·	1400-2200	CNEL.E.PEREDA 1537

10- ZONAL MLN-T · F.CARAPE 4484
11- SEDE CTRAL. MPF · 0900-2330 URUGUAY 1055
12- SEDE CTRAL. PCU. RIO NEGRO 1525 AL 1531
13- SECC. 20 " 0800-2400
14- SECC. DI PASCUA PCU · 0900-2330 URUGUAYANA 3470
15- V. ROSLIK HORIZONTAL PCU. S/ACTIVID. J.MOLINA 232
16- AGRP.SOCIALISTA F.A. · " " CAÑAS 392
17- F. AMPLIO. " " V.VICENCIO 162
18- P.G.P. · " " SANQUINTIN 4313
19- 25 DE MAYO I.D.I. " " A.MUÑOZ 4347
20- POR LOS MARTIRES DEL PUEBLO " " P.BAUZA 4139
21- RAUL GONZALEZ D.A. " " R. INDARTE 4197
22- LUIS MENDIOLA · PCU " " REAL 4889
23- LA TEJA FA " " E.ROMERO 4053
24- CTRO.SOC. E. FRUGONI P.S. " " CTRO. AMERICA 1715
25- HASTA SIEMPRE PCU · " " AUSTRIA 2295
26- AMERICA NUEVA D.A. " " BAERCELONA 1910
27- QUIQUE BARLOCO PCU " " AV.CTRAL. P.BLANCAS
28- TABARE VAZQUEZ D.A. " " CNO. CIBILS 4756
29- CASABO FA " " OF. 13 3652
30- AGRUP. D. PALLAS PCU " " CONT. SUECIA 2524
31- CAMPO Y CIUDAD FA " " CONT. RUSIA 2538
32- COORD. G PCU " " L.B.BERRES 6541
33- N.ESPACIO 808 PDC " " CNO. TOMKINSON 2557
34- GORI PCU " " CNO. GORI 2555
35- MANUEL TOLEDO PS " " TURQUIA 3802
36- ALVARO BALBI · PCU " " JUAN LAMOLLE 1600
37- ROMEO FUENTES PCU " " LAGUAN MERIN Y R. NUEVA
38- EDUARDO PINELA · MLN " " HEREDIA 4440
39- SECC. 16 G.RAMA PCU " " IDEARIO ARTIGUISTA 2231
40- F.A " " C.M. RAMIREZ 1680
41- LOCAL H.DERMIT M26M C.M.RAMIREZ 1723
42- P.G.P. GRECIA 4049
43- F.A. SEREGNI · 2100 Z.DE S.MARTIN Y SARANDI

01 LOCALES PARTIDARIOS

B.C.3.

LOCAL (01) LIDER (f)

1- AGRUPACION BATLLE Y ORDOÑES FORO BATLLISTA
JOAQUIN SUAREZ 395
2- MOVIMIENTO DE ROCHA AGRUP. DELGADO-SICCO
T. Y TRES Y RIVERA
3- COMITE DEL F.A. ·
RODO CASI VIA FERREA
4- LOCAL LISTA 15 DR. J.BATLLE Y DR. LAVIÑA
LONDRES ESQ. PETARABURGO
5- LISTA 15 BATLLISMO DEPARTAMENTAL
JOAQUIN SUAREZ
6- SEDE CENTRAL P. COLORADO J.M.SANGUINETTI
8 DE OCTUBRE Y SMIDEL
7- LISTA 123 PACHECO-ARREDONDO
8 DE OCTUBRE S/N
8- CLUB AMIGOS DE SAN NICOLAS P.COLORADO
ALFONSO DE ERCILLA Y 20 DE FEBRERO
9- LISTA 27 REFORMA BATLLISTA VAILLANT
CNO. MALDONADO ESQ. ROMA
10- CTE. F.A. 19 DE MAYO ·
CORUMBE 4347

11- CTE. DE BASE COORD. R. · J.L. ORTASUM
LONDRES Y P. PEREZ
12- MOV. 26 MARZO F.A. · REGIONAL 10
CNO. MALDONADO ESQ. ROMA

a)-Frecuencia de funcionamiento.

B.I.I
a) F.A.
1-todos los jueves hora 2000.
3-de lunes a viernes de 0900 a 1100 y los jueves hasta la H.2100.
DEL 4-AL 23-: FUNCIONAMIENTO IRREGULAR
24-miércoles
A.D.I.
F.A.
DEL 15- AL 40-: NO SE DETECTA NINGUNA ACTIVIDAD
41-abierto martes, jueves y sábados
43-jueves 2100 horas
P.COL.
14-todos los días H.1600
15-todos lod días H.1400
16-todos los días H.1600
17-todos los días H.1400
18-todo el día
19-sábados y domingos
20-jueves y sábados
21-sábados
22-viernes
P.NAL.
3-todos los días y domingos hasta H.1200
4-días lunes, miércoles, viernes y domingos
5- y 6- sin inaugurar
7-martes, jueves y domingos
8-todos los días
9-día viernes

b)-Tipo de funcionamiento (Actos, Tareas de propaganda, Reuniones, etc)

B.I.I
b) F.A.
1-reuniones y plenarios.
3-tareas de propaganda y reuniones.
DEL 4- AL 23-: REUNIONES
24- reuniones de trabajo con los Cté. de Barrios y Plenarios.
A.D.I.
F.A.
1-, 3-, 11-, 13-:reuniones partidarias
4-plenarios de base
5-plenarios de base y traslado de C.C.
6-guardería, reuniones partidarias y traslado de C.C.
7-, 8-, 9- y 15-:reuniones partidarias y traslado de C.C.
12-reuniones bailables
14-taller de propaganda y depósito del P.C.U.
41- venta económica de ropa
43- charlas generales

P.COL.
DEL 1- al 13-: traslado de C.C. y actividades partidarias

14- y 15- trámites de C.C.
16- al 22- tareas generales y charlas
P.NAL.
1- y 2-: traslado de C.C. y actividades partidarias
3- trámites generales
4-8 y 9- trámites C.C.
7- trámites en general

c)-Cantidad de concurrentes apróx.

B.I.I
c) F.A.
NO LLEGA A CANTIDADES CONSIDERABLES.-
A.D.I.

P.NAL.
3-10 personas
4-40 personas
5-35 personas
7-20 personas
8-15 personas
9-30 personas
P.COL.
14-45 personas
15-20 personas
16-70 personas
17-35 personas
18-45 personas
19-50 personas
20-21-22- 30 personas

d)-Descripción gral. (que permita deducir disponibilidad de dinero para instalaciones y/o funcionamiento).

B.I.I
d) F.A.
10-, 12-, 15-, 16-, 17-, y 19-: Casa material
13- Local precario
14- Garage de material
19- Local de material
P.NAL.
3-, 4-, 5-, 6-, 8-, 9-, 11-: Casa material
7-: Club, almacén y verdulería
10-: Casa de 2 pisos
P.COL.
3-Almacén material y chapa.
4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19: Casa de material.
10-: Garage
12-: Salón de material
13-: Casa de material en construcción
B.C.3.
1- salón con puerta de dos hojas de madera
2- salón con fachada nueva
3- casa de fachada regular

e)-Responsable del local y/o "sponsor" en caso de que hubiera.

B.I.I

e) F.A SE OMITE

P. NAL.
3- RAMON MARICHAL
6- LEOPOLDO AMARELE
7- DANIEL DELGADO
8- ALCIDES ALONSO

P. COL.
3- CARLOS BRAVO
4- DARIO CARANZA
9- ESC. NOVELI Y DR. JULIO CATALDI
10- OTILIO DA SILVA
13- JULIO GUIDA Y SRA. BELQUIS
17- JORGE DE LA PAZ

A.D.I.

P.COL.
14- W.CRAVIOTTO
15- ELSA NION- C.FAGET
16- JUAN CARDOZO
17- ARMANDO CALLEROS
18- NELSON FERNANDEZ
19- ALBERTO DELGADO
20- PABLO MARTINEZ
21- W.CRAVIOTTO

f)-Fracción, grupo o líder con quién se lo puede identificar.

B.I.I

f) F.A.
1- SENADOR DANILO ASTORI.
3- JAIME TROBO Y AMONDARAIN.
18- TABARE VAZQUEZ

P.NAL.
1- PRESIDENTE LACALLE Y STURLA.
3- HEBER LOSADA PANADES
4- URUGUAY TOURNE
5- A. RODRIGUEZ
7- SERGIO A. SEGUESA
9- DANIEL DELGADO SICO
10- DANIEL DELGADO SICO

P.COL.
1- J. MARIA SANGUINETTI Y H. FONSECA.
2- J. MARIA SANGUINETTI.
3- J. MARIA SANGUINETTI
4- JUAN A. VAZQUEZ
5- SANGUINETTI-MONTESDEOCA
6- GARCIA PINTOS
7- J. MARIA SANGUINETTI
8- J. MARIA SANGUINETTI
9- PACHECO-CANTON
10- BALUARTE BATLLISTA

11- SANGUINETTI
12- SANGUINETTI-MILLOR
13- SANGUINETTI
14- SANGUINETTI-BENTANCOURT
15- SANGUINETTI-DR.BERTOLINI
16- SANGUINETTI
17- PACHECO-CANTON
18- SANGUINETTI
19- SANGUINETTI-MILLOR

02- LIDERES POLITICOS EN LA Z.A.

a)-Alineación política especificando grupo, fracción, o lider al que sigue.

B.C.3

a) HECTOR FERRARI — Ingeniero, Ruta 81 Km.36 — b) Partido Nacional-Herrerismo

PEDRO ARBIO — Ruta 81 Km. 36 — Partido Colorado-Pachequismo

b)- Definición ideológica.
c)- Actitudes hacia las FF.AA.
d)- Peculiaridades de su personalidad.

03- ACTIVIDADES DE PROPAGANDA

a)- Tipos de propaganda callejera que se constatan en la Z.A. (pintadas, pasacalles, altavoces, volanteadas, reuniones bailables o culturales, etc.)

B.I.I

a) Pasa calles en Larravide y Asilo (Com. de Apoyo al Hosp. Pasteur).
Asociación de Vecinos concretaron obras de alumbrado.
Ctro. Católico de Promoción Social: cartel con la leyenda "aquí se recibe colaboración para la construcción del Albergue Nocturno para personas sin techo".
Pasa calle: L.A. de Herrera y 8 de Octubre "NO AL MONOPOLIO DE LA TV CABLE".

a) A.D.I.

Muro de la Fab. BAO:
"Construyamos el futuro por un gobierno popular" D.A.
"Si a la integración de los pueblos" M.P.P.
"No al Mercosur del hambre" M.P.P. LA TEJA
Muro de C.M.Ramirez y Bauza:
"Viva la Libertad no al monopolio de la T.V. por cable"
"Hasta siempre Sendic" M.L.N.
Muro de Bauza y B.Riquet:
"Por un gobierno popular" 1001-D.A.
Muro de Bolognese y C.M.Ramirez:
"Raúl la lucha continúa" MLN LA TEJA
"Por salario, trabajo, salud, vivienda" MPP
Muro de Ruta 1 y C.M.Ramirez:
"Raúl la lucha continúa por salario, trabajo, salud y vivienda para todos" MPP

"Contra toda las privatizaciones" FAU

Muro del Arroyo Pantanoso:

"Basta de promesas, préstamos ahora para construir vivienda"
COVIDE-FUCVAM

Muro de C.M.Ramirez 1630:

"1971 nació una esperanza"

"1994 unir para vencer" M26M

Muro Escuela 149 C.M.Ramirez 1630:

"La lucha contra la miseria es la razón de nuestra razón"
P.C.-F.A.-1001

"Por una verdera integración de los pueblos del sur" MPP

Muro de Turquía y C.M.Ramirez :

"Viva el Ejército Zapatista" M.L.N.

Muro de Cno. Ciblis y Capurro:

"Liberar los 3 rehenes vascos ya asilo político" MPP

Muro Uruguyana frente OSAMI: M.L.N-T.

Muro J.M.Gutierrez y Capurro: F.A.

Muro Agraciada y Turini: LISTA 1001 F.A./PCU/OSAMI/SUA VESTIMENTA

Muro Gil y Agraciada: MPP/F.A

Muro J.Nasazzi y Agraciada: MLN/F.A

MOVIL FIAT BLANCO MAT.773.772 Mdeo.:

Publicidad sonora e impresos pegados a la carrocería alusivos al MLN-T

a) <u>B.C.3.</u>

Rodó casi V. Férrea: Cartel de chapa " 26 DE MARZO, MOVIMIENTO 26 DE MARZO LOCAL C. SANDINO" F.A.-

Muro del Hipódromo: del 1º de Mayo.-

b)- Nivel de cantidad y calidad de propaganda.

b) SE OMITE

c)- Referencia a las FF.AA.; de que tipo; cual es la actitud hacia las mismas.

c) <u>B.I.I:</u> NO SE HA DETECTADO PROPAGANDA QUE AFECTEN A LAS FF.AA.

<u>A.D.I.:</u> SE OMITE

<u>B.C.3.:</u> NO SE HA DECTECTADO PROPAGANDA QUE AFECTE A LAS FF.AA.

d)- Concurrencia y actitud, en actos o reuniones.

d) <u>B.I.I:</u> SE OMITE

<u>A.D.I:</u>

11/ABR/94: Concentración de 100 a 130 personas en Grecia Nro.3481 CERRO, con la presencia del Dr.T.Vazquez, T.Gonzalez y el Cr. Alvarez. Tema: problemática barrial.

9400831.

B - GRUPOS GENERADORES DE CONFLICTOS

E E I	FORMULACION

01- LOCALES DE FUNCIONAMIENTO

B.I.I

1- SEDE CENTRAL DEL P.O.R TROSTKYSTA POSADISTA
Sito: Daniel Muñoz 2287.
2- SEDE CENTRAL DEL P.T..
Sito: Convención 1196
3- LOCAL DE LA F.A.U.
Sito: Magallanes 1764
4- LOCAL DE P.S.T..
Sito: Gaboto 1348
5- SEDE CENTRAL DEL PIT-CNT.
Sito: 18 de Julio 2190

02- LIDERES LOCALES EN LA Z.A

SE OMITE

03- ACTIVIDADES SUBVERSIVAS

SE OMITE

04-ACTIVIDADES DE FINANZAS

a) B.I.I.

1- PIZZERIA "LA FAMA".	18 DE JULIO 1856
2- EDITORIAL TAE .	T. NARVAJA 1578 BIS
3- TALLERES DE TEJIDO "DUBA".	J.E. RODO 2250
4- RESTAURANTE "LA FAMA".	COLONIA 1870

05 - ACTIVIDADES DE PROPAGANDA

a) Qué tipo de propaganda se constata?

a) B.I.I

Quincenario Político de la Unidad Sindical .	Guayabo 1710

a) A.D.I.

Quincenario "LA VOZ DE LA VILLA DEL CERRO".	Grecia 3624
Quincenario "EL ECO DEL CERRO".	Grecia 4001

b) Calidad y volúmen de la misma.
c) Financiamiento.

C - T E R R O R I S M O

E. E. I.	FORMULACION
01 - EXTRANJEROS EN LA Z.A.	
SE OMITE	a)- Se detectan extranjeros recientemente asentados en al Z.A.: o que viajen frecuentemente? (1) de qué nacionalidad son? (2) a donde viajan? y con que frecuencia? (3) que medio (s) usan para viajar? (4) cuál es su actividad aparente? (5) cómo se compone su núcleo familiar? b)-Tienen contactos con diplomáticos?; de qué nacionalidad? c)- Tienen contactos con elementos uruguayos radicalizados?; se los puede identificar?

02- LOCALES COMERCIALES, RELIGIOSOS O SOCIALES

a) A.D.I.

EMBAJADA DE ISRAEL	J.M.PEREZ 2707.
EMBAJADA DE COREA	J.ZUDAÑEZ 2836.
EMBAJADA DE BULGARIA	RBLA. M.GANDHI 647.
EMBAJADA DE SUIZA	FCO. ABADIE 2936.
EMBAJADA DE LOS PAISES BAJOS	L.PATRIA 2880.
EMBAJADA DE LA REP. DE BELGICA	L.PATRIA 2880.
EMBAJADA DE CHINA	L.PATRIA 2880.
TEMPLO EVANGELICO BAUTISTA.	AV.F.CRESPO 1739.
IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS	F. CRESPO 1763.
IGLESIA DE CRISTO CIENTIFICO.	M.FRUGONI C/18 DE JULIO.

D - C O N T R A I N T E L I G E N C I A

E. E. I.	FORMULACION

01 - SEGURIDAD FISICA

a)- Se han constatado pérdidas de documentos, armamento, o material?
(1) con qué frecuencia?
(2) de qué tipo?
(3) en qué circunstancias han desaparecido?
(4) se han recuperado?

FEBRERO	MARZO	ABRIL
C.M. 3	C.M. 0	C.M. 3
C.C. 2	C.C. 0	C.C. 0
C.I. 5	C.I. 1	C.I. 1

02 - SEGURIDAD DE PERSONAL

a)- Se han detectado intentos de ingreso de personal con vinculaciones a grupos de izquierda ?
(1) con qué frecuencia?
(2) en qué lugares?
(3) qué cobertura presentaron?
(4) cómo fueron descubiertos?
b)- Se ha detectado personal dado de baja o en retiro vinculado o militando en grupos de izquierda?
(1) qué destino interno o comisiones ocupó antes de desvincularse?
(2) en caso de baja, cuál fue el motivo de la misma?
(3) a qué grupo se lo vincula?
(4) mantienen contactos con personal en actividad?; de qué tipo?

FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO	
SDO.	1	SDO.	5	SDO.	4	SDO.	1
HERMANO	0	HERMANO	3	HERMANO	1	HERMANO	1
MADRES	4	MADRES	7	MADRES	14	MADRES	9
PADRES	4	PADRES	5	PADRES	10	PADRES	6

03 - OPERACIONES DE CAPTACION

SE OMITE

a)- Se constata la apertura de locales de izquierda, en las inmediaciones de instalaciones militares?
(1) a qué grupos pertenecen?
b)- Se detectan intentos de elementos de izquierda de entablar amistad con personal militar?

(1) a qué grupos pertenecen?
(2) el personal elegido, reúne alguna particularidad?; cuál?
(3) se detecta interés por alguna actividad militar en particular?
c)- Se constata actividad de organizaciones sociales dominadas por la izquierda en zonas de residencia de P/S.
(1) cuáles son esas organizaciones?
(2) cuáles son sus actividades más significativas?
(3) su actitud hacia el personal militar es la misma que hacia los civiles? en qué se diferencia?
(4) quiénes son sus líderes o responsables?

II- AREA SICOSOCIAL

A - SUB-AREA SINDICAL

E E I	FORMULACION

01 - AGRUPACIONES GREMIALES Y SINDICALES EN LA Z.A

a)- Denominación; empresas, comercios u organismos al que pertenece (si corresponde); gremio al que pertenece.

B.I.I.

a) 1- U.O.I UNION OBREROS DE ILDU
2- S.O.A.G.E. SINDICATO OBREROS ASOCIADOS GRAL. ELECTRIC
3- U.O.C. UNION OBREROS CURTIDORES
4- S.A.G SINDICATO DE ARTES GRAFICOS (P.C.U)
5- SUTEL SIND. UNICO DE TELECOMUNICACIONES P.C.U
6- FUECI FEDERACION URUGUAYA DE EMP. DEL COMERCIO Y LA IND.
7- ADEOM ASOC. DE EMP. MUNICIPALES P.C.U.
8- A.P.C.A ASOC. DE PORTEROS CASAS Y APARTAMENTOS PIT-CNT
9- C.N.G.C. COORD. NAL. DE GRUPOS DE CONSUMO
10- A.E.D.I. ASOC. DE ENCUESTADORES DEL INTERIOR
11- CIRCULO DE OBREROS DE LA SEG. SOCIAL DE MDEO.
12- A.S.U ACCION SINDICAL URUGUAYA
13- COOP. DE RADIOEMISORAS DEL INTERIOR
14- SIND. DE LA IND. DEL MEDICAMENTO

a) A.D.I. SE OMITE

a) B.C.3.

1- A.D.E.O.M. Canelones
2- SIND. DE OBREROS DE FRIGORIFICO CANELONES
3- SINDICATO BANCARIO Sucursal Canelones.
4- SUNCA
5- ASOCIACION DE JOCKEY DE MAROÑAS.
6- UNTMRA
7- FUNSA
8- FEDERACION DEL CAUCHO
9- ADEMU
10-ADES
11-FUS
12-SUA
13-SUINM
14-FFOSE
15-SOAGE

b)- Están afiliados a la Central, o son independientes?

B.I.I

b) Afiliados a la Central: 1-,2-,3-,4- (desde 1964),5- (desde 1985), 6- (desde 1964),7-.

B.C.3.

b) DEL 1- AL 15: Afiliados al PIT-CNT (con excepción de la Asoc.de

Jockey de Maroñas)

c)- Quienes son sus autoridades?, identificación política y peculiaridades de su personalidad.

B.I.I.

c) 1- SCHARAMELO Ruben: Jefe de Sind.
Curso de Sind. en CUBA.
2- BRIOSO Ana María
4- GUZMAN Aparicio P.C.U.
PEREZ Gustavo P.C.U
5- MARABOTO Victor P.C.U
ANCHORDOQUE Cesar P.C.U.
6- CASTELLANO Milton P.C.U
LANZA Alcides P.C.U.
7- PLATERO Eduardo P.C.U
PORRAS Paulino P.C.U

B.C.3.

c) 6- HUGO BIANCHI EX-PCU - OSCAR GROBA CUF (EX-PCU)
7- LUIS ROMERO INDEPNDIENTE
8- LUIS ROMERO - L. RODRIGUEZ - L. BOMENDEZ
11- CRISTINA GONZALEZ EX.PCU - ENRIQUE PINTADO OPCU
FEDE GOMENZORO PS
14- R. VILLAVERDE INDEPENDIENTE
MARIO DIAZ PC
G. RICCHI

d)- Cómo son elegidos?

B.I.I

d) 1-, 2-, 3-:
Por designación directa dentro de la dirección de Sindicato.
4- Elegidos por voto secreto de todos los afiliados.
5- Elegidos en Elecc. Nal., por voto secreto y a propuesta de Listas confeccionadas por el Congreso Nal. de Delegados.
6- Por voto secreto.
7- Por voto secreto, se renueva cada dos años.

B.C.3.

DEL 4- AL 15-: son elegidos mediante elecciones

e)- Poseen locales?
(1) Breve descripción de los mismos.
(2) Que actividades realizan en ellos?

B.I.I

e) 1- Se reúnen en comedor de la fábrica.
2- RUTA 8 No. 7566
(1) Local improvisado de chapa, precario.
(2) Olla popular.
3- Veracierto 3310
(1) Casa de material.
4- Yaguarón 1114 (alquilado).
(2) Boletín del SAG de apareicón irregular, Biblioteca, Colonia de Vacaciones, Convenio con Multalistas de Asistencia Médica, actividades deportivas y culturales, Asesoría Jurídica para afiliados y familiares.
5- Sarandí 283.

(2) Boletín " Comunicación" de aparición mensual, Colonia de Vacaciones, actividades deportivas y culturales,

Asesoría Jurídica para afiliados y familiares.

6- Río Negro 1210 (propio)
(2) Boletín de FUECI Bi-mensual, Colonia de Vacaciones, Asesoría Jurídica para integrtantes de FUECI, afiliados y familiares.-

7- Canelones 1330 (propio).
(2) Las realiza cada ADEOM.

8- Jackson 1144
10- Miguelete 1886
11- Magallanes 1231
12- J.E.Rodó 1836
13- Minas 1580
14- M.C.Martinez 1686

B.C.3.

e) 1- Batlle y Ordoñez 741
Casa de construcción antigua.
2- Saravia y Rivera
Salón viejo conndos puertas de madera.
3- Batlle y Ordoñez 674
Salón fachada buena
DEL 4- AL 15-: todos poseen locales.-

f)-Se pude determinar su número de afiliados?

B.I.I

f) 4- Afiliados cotizantes 2.000 aprox.
5- Afiliados cotizantes 6.500 aprox.
6- Afiliados cotizantes 8.000 aprox.
7- Afiliados 30.000 en todo el país, 9.000 en Montevideo.-

B.C.3.

f) 4- 8.000 afiliados
6- 4.573 " "
8- 1.400 " "
14- 5.050 " "
15- 500 " "

g)- Se puede determinar el porcentaje de afiliación con respecto al total de empleados, obreros o funcionarios?

B.I.I.

g) 1- UDI De 400 a 500 obreros según embarque para exportación.

02 - CONFLICTIVIDAD

a)- Empresas, comercios u organismos, en conflicto en la Z.A.

B.I.I.

a) 1- ILDU
2- GENERAL ELECTRIC

b)- Causas aparentes o reales del mismo.

B.I.I

b) 1- Problemas con sueldos atrasados con personal mensual (100 obreros aprox.)
Posible cierre de la empresa.
2- Despido del 50% de empleados aprox.

c)- Tipo de movilizaciones que son llevadas a cabo.

B.I.I
c) Volanteadas, reuniones.
ILDU: Mantiene guardia gremial permanente.

d)- Como fueron decididas las movilizaciones.
(1) por la dirigencia gremial?
(2) por medio de la Asamblea
(3) por voto secreto?

B.I.I
d) Por dirigencia gremial.

e)- Que apoyo se pudo constatar por parte de los trabajadores?

B.I.I
e) En UOI apoyo total, no se trabaja.
En SOAGE paro total.

f)- Han obtenido el apoyo del resto del gremio?, de la Central?.
(1) de que tipo ha sido el apoyo?

B.I.I
f) SOAGE: Por la Central.
UOI: son apoyados por el MLN con alimentos 1 vez por semana.

g)- Se detecta apoyo económico para mantener el conflicto?
(1) en que volúmen?
(2) de que origen?
(3) como es utilizado?

B.I.I
g) SOAGE: peajes voluntarios, recorrida por vecinos de la zona.
ollas populares.
UOC: ollas populares

h)- Actitudes de la patronal.
(1) promueve diálogo?
(2) tiene voluntad negociadora?
(3) tiene responsabilidad en el conflicto?

3 - DIRIGENTES GREMIALES

SE OMITE

a)- Se detecta dirigentes gremiales residiendo en la Z.A.
b)- En que gremio actúan y cual es su cargo?
c)- Cuál es su orientación ideológica?
d)- Tienen afiliación política conocida?
e)- Cómo se compone su núcleo familiar?
f)- Cuál es su nivel socio económico?
g)- Peculiaridades de su personalidad.

04 - DIRIGENTES EMPRESARIALES

SE OMITE

a)- Empresarios, comerciantes, o personal jerarquico de principales empresas de la Z.A., o que residan en la misma.
(1)nombre, cargo y lugar de trabajo.
(2) dirección, características del domicilio, núcleo familiar.
(3) nivel socio económico
(4) peculiaridades de su personalidad.

B - SUB - AREA SOCIAL

E E I	FORMULACION

01- INSTITUCIONES SOCIALES EN LA Z.A.

a)- Se detectan en la Z.A. Instituciones Sociales de gran impacto en la comunidad, o que brindan servicios gratuitos a la población, que debieran ser cumplidos por el Estado.
(1) cuál es su denominación?
(2) quiénes son sus autoridades?
(3) se puede determinar alguna tendencia ideológica o política dominante?
(4) cuál es su fuente de financiamiento?
(5) se detectan contactos con organizaciones o individuos extranjeros?, de qué nacionalidad?
(6) se detectan apoyos económicos?, de qué origen?, en que montos?
(7) qué actitud demuestran sus dirigentes hacia las FF.AA.?

B.I.I

a) 1 -UMU UNION DE MUJERES DEL URUGUAY Yaguaron 1324 Of. 310
RESPONSABLE: CARMEN BERAMENDI P.C.U
SEC.GRAL.: MAGDALENA SUEIRO
Dirige su accionar a todas las mujeres y en especial a las organizaciones barriales, donde predominan las amas de casa

2- MUNDO AFRO Durazno 1060
PRESIDENTE: ROMERO JORGE RODRIGUEZ M26M
Desarrolla actividades para integrantes de la colectividad negra, a traves de unidades productivas.

3- CEADU CTRO. DE ESTUDIOS ANALISIS Y DOCUMENTACION DEL URUGUAY
Juan D. Jackson 1360
COORDINADOR: ALVARO RICO P.C.U
Realiza trabajos sobre Ciencias Sociales, Investigación, Asesoramientos Técnicos, Promoción, Educación y Capacitación

- CEADU CENTRO DE CULTURA " AGOSTINHO NETTO"
Jackson 1360

4- INSTITUTO MUJER Y SOCIEDAD
Juan Manuel Blanes 1231
RESPONSABLE: GLORIA D'ALESSANDRO P.C.U.
Dirige su trabajo a la población en gral., en particular a la femenina.-

5- GRECMU GPO. ESTUD. SOBRE LA CONDICION DE LA MUJER URUGUAYA
Miguel del Corro 1474
COORDINADORA: NEA FILGUEIRA
Brinda capacitación a mujeres monitoras y de grupos de base, asesora a personas, organismos públicos y privados, y organiza charlas, conferencias y reuniones.-

6- SALA DE LA MUJER Sarandi 390
7- CASA DEL LIBRERADO Cebollatí 1383
8- AMULP ASOC. DE MUJERES URUGUAYAS "LOURDES PINTOS"
Canelones 929
Andes 1282
20 DE FEBRERO LOCAL LOURDES PINTOS NRO.5
GENOVA LOCAL LOURDES PINTOS NRO.7
Asistencia odontológica y guarderías infantiles.

En forma permanente..
Permanecen al M.L.N. M.26.M
Convocan a reuniones, realizan charlas referentes a la problemática de la mujer.

9- CASA LA CULTURA URUGUYA-SUECIA Canelones 929
10- POLICLINICA ZONAL 1 G. Ramirez 1231
11- CASA DE LA CULTURA DEL P.C.U. J. H. y Obes 1239
12- A.P.J.A (PALACIO NO.1) AGRUPACION PIONEROS JOSE ARTIGAS
Convención 1165
13- CASA DE LA CULTURA Y LA AMISTAD URUGUAY-CUBA
Soriano 840
14- I.A.M.I.D INFORMACION Y ASESORAMIENTO DE LA MUJER
Magallanes 1049
15- ASOCIACION CULTURAL "JERUT"
Jaime Zudáñez 2525
16- C.N.M.U. CONSEJO NAL. DE MUJERES DEL URUGUAY
Solano Antuña 2749
17- COMISION BARRIO SUR E.A.
INTEGRANTES: LUIS ANTONIO PEREIRA (alias Lobo, C.I.:224.694-3 de Mdeo., auto Fiat Uno Mat. 11.107-1).-
SIRLEY LEONOR OCAMPO CAMPODONICO (C.I.:2.984.004-4 de Mdeo.).-
MARIO CASTILLO BIGOT (C.I.:1.193.485-8 de Mdeo.)
Sus actividades están orientadas para el lado de la enseñanza formar grupos de jóvenes en los barrios y liceos, teniendo por lo menos un maestro o profesor como encargado de grupo.-
18- CASA DE LA JUVENTUD "M26M" Martín C. Martín 1604
19- S.O.S. MUJER Fdez. Crespo 1813
20- CIEDUR J.Requena 1375
22- GRUPO DE APORTES DE LA ORGANIZACION POPULAR
J. Paullier 1235
23- CIEDUR CTRO. INV. ESTUDIO PARA EL DESARROLLO DEL URUGUAY
J. Requena 1375
24- C.A.S CTRO. DE APOYO I ASESORAMIENTO SINDICAL
J.E.Rodó 2267
25- COTIDIANO MUJER Jackson 1270
26- ECOS EST. DE COMUNICACION SOCIAL Chaná 2838/401
27- INES INST. NAL. DE ESTUD. SOCIALES J.E.Rodó 1836
28- SERPAJ SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA J. Requena 1642
29- GRUPO DE MADRES Y FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS
J. Requena 1642
30- ASCU ASOC. SCOUT CATOLICOS DEL URUGUAY Miguelete 1868
31- CIEF CTRO. DE ESTUDIOS FAMILIARES J.E.Rodó 2115
32- CINVE CTRO. DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Guayabo 1759 OF.702
33- INSTITUTO COSTA DUARTE 18 de Julio 2190

a) A.D.I.
1- CLUB ATLETICO CERRO GRECIA 3621
2- RAMPLA JUNIORS F.CLUB GRECIA 3504
3- CLUB SOCIAL DE BOCHA CARIOCA GRECIA 4181
4- VERDI ROJO BASKET CLUB PRUSIA 1617
5- CLUB SOCIAL HOLANDA HOLANDA Y UCRANIA
6- CLUB SOCIAL Y DEP. LAURELES C.M.RAMIREZ 1124
7- CLUB ATLETICO PROGRESO C.M.RAMIREZ 758
8- CLUB SOCIAL Y DEP. ARBOLITO HUMBOLT 4370
9- CTRO. SOC. Y DEP. PASO DE LA ARENA L.B.BERRES 6585
10-I.A.S.A SUD AMERICA YATAY Y S.MARTIN
Reuniones sindicales SUNCA.-
11-CLUB DE LEONES C.PANDO GRAL.ARTIGAS 813
Realizan actividades de ayuda humanitaria.
12-CLUB LOS ABUELOS C.PANDO J.Z.DE S.MARTIN 970

Realizan actividades de acción social.

13-CLUB SOLIS C.PANDO GRAL.ARTIGAS 697

Realizan actividades deportivas y sociales. Funciona Casino de Estado

14-CLUB URUPAN C.PANDO W.FERREIRA 1105

Social y deportivo.

15-CLUB.CTRO.PROT. CHOFERES C.PANDO 18 DE JULIO 976

Social y deportivo.

16-CTRO. IND. Y AGRARIO C.PANDO W.FERREIRA 863

Actividades sociales y agrupa distintos Centros Industriales principalmente en Comercio en Gral.

17-CONFITERIA MAXIMEL C.PANDO GRAL.ARTIGAS 926

Realiza actividades sociales y deportivas.

Propietario: Nelson Fernandez Candidato a la I.M.C. junto a Sanguinetti.-

18-CONFITERIA ORIENTAL C.PANDO GRAL.ARTIGAS 1026

Realiza actividades sociales y deportivas.-

19-CLUB LEONES DE PINAMAR SALINAS JULIETA Y ÑANDU

Comisión: Presidente: José Navarro
Vice-Presidente: Wasshington Sciutti
Secretario: María Elena Castagnin
Pro-secretario: Elba Fernández
Tesorero: Fernando Rodriguez
Vocales: Carmen Buceta, Rúbens Lemaodila Vázquez.-

B.C.3

1- CLUB DE LEONES MATILDE PACHECO 4161

Realiza actividades de beneficiencia a la comunidad.

b)- SE OMITE

02- MEDIOS DE COMUNICACION DE ALCANCE LOCAL

a)- Nombre, tipo (radial, escrito, televisado) y alcance o tiraje según corresponda.

B.I.I

a)

CANAL 9 PUNTA DEL ESTE	LORENZO CARNELLI	1234	
SAETA TV CANAL 10	LORENZO CARNELLI	1234	
RED URUGUAYA DE TELEVISION	ZELMAR MICHELINI	1337	
THE ASOCIATE PRESS	ZELMAR MICHELINI	1283	
SERVICIO DE TELETIPO S.A	BACACAY	1325	
TELEFAX	T. Y T.	1283	
RADIO CX 29 RADIO IMPARCIAL Planta Emisora	CNO. CARRASCO	5320	T.58.40.77
RADIO CX 50 R.INDEPENDENCIA Planta Emisora	DR.A. GALLINAL	2146	T.58.58.85

a) A.D.I.

RADIAL:

EMISORAS	DIRECCION
CX 8 RADIO SARANDI	L.B.BERRES 6061
CX 12 RADIO ORIENTAL	AV.C.M.GUTIERREZ 3023
CX 14 EL ESPECTADOR	AV.CENTRAL 1860
CX 20 MONTE CARLO	L.B.BERRES 7734
CX 22 R. UNIVERSAL	VICTORIA 188

CX 30 R. NACIONAL	CNO. P.BLANCAS 8580
CX 46 R. AMERICA	CNO. P. BLANCAS 8580
CX 26 R. SODRE	CNO. SANGUINETTI Y LAS FLORES
CX 32 R. MUNDO	SERVIDUMBRE DEL PASO C/I. CANARIAS

EMISORAS(a)	PROPIETARIO(b)	SIT.ECON-FINANCIERA (c)
CX 44	MLN-T	APOYO E.T.A VASCOS
CO.R.I.	COOP. ADMINISTRA CX20	BUENA
CX 10	HABER PINTOS UCB . CNO. DE LAS TROPAS 2430	BUENA
CX 28		
CX 50	B.RUPNENIAN	BUENA
CX 36	M26M	BUENA
CX24 EL TIEMPO	NEVER ARAUJO-TRAVERSO L.B.BERRES 7130	BUENA
CX 16 CARVE	FONTANA ROSA P.COL. P.BLANCAS BALNEARIO	BUENA
CONCIERTO FM	B.RUPENIAN	BUENA
AZUL FM	DIP. BEISSO P.COL.	BUENA
DEL SOL FM	SECTA MOON	BUENA
GALAXIA FM		
CABILDO FM		
DEL PLATA FM		

PRENSA ESCRITA:

1- QUINCENARIO LA VOZ DE LA VILLA DEL CERRO Grecia 3624
CONSEJO EDITORIAL: Miriam Marcona, Nelson Diaz, Gonzalo Alonso y Walter Cruz.
REDACCION Y ADM.: Grecia 3624
DIAGRAMCION Y ARMADO: Yaguaron 1162 Tel. 980876
IMPRESION GRAFICA: REG S.A. Garibaldi 2579

2- QUINCENARIO EL ECO DEL CERRO Grecia 4001
REDACCION Y ADM.: Grecia 4001 Tel.313626
DIRECTOR RESPONSABLE: Walter Cruz
ADMINISTRADORA: Maria Cristina Finamore
DIAGRAMACION Y ARMADO: Yaguaron 1162
IMPRESION: Talleres Gráficos de la República Garibaldi 2579
3- QUINCENARIO "SUCESOS" PANDO

NOMBRE (a)	PROPIETARIO(b)	TIPO	SIT.ECON-FINAN(c)
DIARIO LA MAÑANA	DR.S. ALABAN ADM.	PERIOD.	BUENA
ULTIMAS NOTICIAS	SECTA MOON	PERIOD.	BUENA
EL OBSERVADOR	P.FACCIO INDEPEND.	PERIOD.	BUENA
EL PAIS	BELTRAN-AGUIRRE-OTROS	PERIOD.	BUENA
MATE AMARGO Y TUPAMAROS	M.L.N. TUPAMAROS	SEMANA	REGULAR
BUSQUEDA	INDEPENDIENTE	SEMANA	BUENA

TELEVISIVOS:

CANAL (a)	PROPIETARIO(b)	SIT.ECON-FINANCIERA (c)
4 MONTECARLO	FAMILIA ROMAY SALVO	BUENA
12	SR.D. SCHECK, BARIDON Y OTROS	BUENA

a) **B.C.3.**

CX 266	EMISORA CANELONES FM	CANELONES
CX 157	RADIO CANELONES	RUTA 5 KM.43.200 TEL.4953

b)- Propietario y/o permisarios
c)- Situación económica-financiera.

C - INDICADORES SOCIOECONOMICOS

E. E. I.	FORMULACION
01 - ACTIVIDAD ECONOMICA SE OMITE	a)- Principales fuentes de ocupación en la Z.A. (1) tipo y rama de actividad (2) cantidad de puestos de trabajo (3) Niveles de remuneración, por especialidad y categoría? (4) prestaciones sociales a empleados? de que tipo? (5) situación económica financiera de las empresas. b)- Se detecta crecimiento, disminución, estancamiento, en la actividad de las principales fuentes de ocupación? (1) detallar. c)- Se producen envíos desusados de personal al seguro de paro? (1) en que empresas (2) que motivos aduce la patronal (3) proporción con respecto al total de personal.
02 - CRISIS SOCIAL SE OMITE	a)- Se detectan atrasos importantes en pagos de B.H.U., OSE, ANTEL, UTE, pagos de créditos por consumo familiar? b) Se detecta disminución en el consumo familiar de productos de primera necesidad? c)- se constan escenas de violencia en almacenes o supermercados? (1) son aislados? (2) se puede deducir una acción orquestada?, por quienes?

III- A R E A   E S P E C I A L

A - ELEMENTOS DE DISFUNCIONALIDAD SOCIAL

E E I	FORMULACION
01 - NARCOCORRUPCION SE OMITE	a)- Se detectan en la Z.A. inversiones que pueden provenir del blanqueo de fondos? 1) de que tipo son las inversiones? (2) a que monto asciende? (3) quien las administra? (4) Se puede constatar complicidad, venalidad u omisión de funcionarios públicos? b)- Se detectan en la Z.A. personas sin una ocupación clara que manejan grandes cantidades de dinero?, se los vincula con la droga? (1) nombre, domicilio. (2) ideología. (3) composición núcleo familiar (4) peculiaridades de su personalidad. c)- Se detectan vinculaciones entre políticos, empresarios u otros líderes locales y el consumo o tráfico de drogas?
02 - NARCOSUBVERSION SE OMITE	a)- Se detecta consumo de drogas entre militantes de grupos radicalizados? (1) a que movimiénto o grupo pertenecen? (2) que tipo de drogas consumen? (3) quien los abastece? b)- Se constata la financiación de grupos radicalizados con fondos provenientes del narcotráfico? (1) de donde provienen los fondos? (2) a que monto ascienden?
03 - NARCOTERRORISMO SE OMITE	a)- Se detectan vinculaciones de elementos presuntamentes relacionados con la droga y personas afines a grupos islámicos, vascos, peruanos, cubanos, mexicanos? (1) de que tipo son las vinculaciones?
04 - DELINCUENCIA COMUN SE OMITE	a)- Se dete ta un aumento en la violencia empleada para delinquir? b)- Se detecta el empleo por parte de los delincuentes de tácticas normalmente empleadas por la subversión? (1) cuales tácticas se detectan? (2) con que frecuencia? (3) contra que tipo de blancos son usados? c)- Se constatan indicios de la existencia de delincuencia organizada en

	la Z.A.? (1) cual es su principal "modus operan-dis" ? (2) su esquema de organización es del tipo mafioso o subversivo?
05 - CORRUPCION SE OMITE	a) Se detectan en la Z.A. casos notorios de soborno, evasión fiscal, vaciado de empresas, o negocios presuntamente fraudulentos? b)- quienes son los señalados como los principales responsables? (1) nombre, dirección, núcleo familiar. (2) ideología (3) peculiaridades de su personalidad. (4) Se puede probar su acción fraudulento??

-DEVOL. Ant.   940282

FROM : B.I.No.5   PHONE NO. : 392316   BXX   P01

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
BRIGADA DE INFANTERIA No.5

FECHA 0?-0?-94	HORA: 0830
FAX.No. 1080/B/94	
ACUSE RECIBO: (SI) (NO)	

DEL SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA No.5.-

PARA SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.

TEXTO

Solicito lo antes posible antecedentes de las personas nombradas a continuación, por haber sido ingreso en este Comando de Brigada con fecha 01 Junio de 1994.-

AMERICO NELY CAL RE CORREA
C.I. 4.??8.?51-9
C.C. Serie: C.M.A No. 21402
Domicilio: Ruta 102 Kmt. 25 Colonia Nicolich

OSIRES VIEYTES MONTERO FR
C.I. 3.540.348-9
C.C. Serie: I.A.C No. 29??
Domicilio: San Andres S/N (Toledo) Dpto. Canelones

Doc. Poco LEGIBLE

Cte. B.I.No.5.

DISFUNDIDO POR
Por El Jefe S. de la B.I.5.-
Mayor:
WILLIAM ROSE.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 6 / 6 / 94
REPARTICION SEC/0105
R.E. Nº 9400832

Devolver Biografía

SECRETO

MRO-

001/2

S E C R E T O

Fecha = 06/01/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 171 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : MRO-DIGNIDAD 012

III.- T E X T O :

-El martes 31 del presente, se llevó a cabo la mesa cuadrada convocada por el Semanario Dignidad en teatro Stella.
La concurrencia fué de aproximadamente 60 personas.
Pincus ANDERSON comenzó el acto y posteriormente iban haciendo uso de la palabra los participantes a medida que la pedían.
El mismo desarrolló un discurso poco creíble por los conceptos manejados y totalmente fuera de tiempo.
ROSSI fué muy radical en cuanto a las posturas que se deben asumir, no descartado la lucha armada como forma de combatir a la burguesía. Puso énfasis en lo que se refire a la conducción sindical, la cual está en manos de administradores, que solo se preocupan por negociar y coquetear con la burguesía patronal.
Fué muy crítico al hablar del FA y del perfil socialdemócrata que había asumido.
Planteó que era necesario preparar a los jóvenes de manera de que no fueran a cometer los mismos errores que ellos.
MANEIRO también mantuvo la misma postura en cuanto a los conceptos manejados.
Fué muy radical, revolucionaria y guerrillera su alocución.
Puso como ej. a FUNSA en lo que se refiere a conflictos y respuesta obrera en la decada del 70; en que no se negociaba y cuando se realizaba el desalojo por parte de la policía, se prendía fuego a las instalaciones.
En determinado momento durante el desarrollo del proyecto revolucionario y de cambios radicales para ayudar a los desposeidos, un jóven empleado de Dignidad pidió la palabra e interrumpió la continuidad de los temas.
El mismo planteó la situación por la que están atravesando los empleados del semanario, a los cuales se les adeuda dos semanas de trabajo. Que cada vez que han planteado el tema, reciben solo evasivas y ANDERSON no aparece por la oficina. Que la actuación de la dirección del semanario es contraria a lo que se estaba planteando en ese momento.
NAPOLI, sale al paso diciendo que no era el momento de plantear problemas personales, que esa no era la opinión de los funcionarios en general; a lo que 8 jóvenes trabajadores de Dignidad se pusieron de pie y expresaron su apoyo a lo planteado por su compañero.
ARTOLA interrumpe diciendo que no es justo que sintiéndose revolucionarios y realizando planteos de este tenor, NAPOLI dé respuestas a los compañeros con posiciones social demócratas tan criticadas por todos los presentes.
A pedido de todos Pincus tuvo que salir a dar explicaciones.
Manifestó que el semanario estaba pasando por un mal momento económico. Que cuando comenzó a salir se tenía muy poco respaldo y que los gastos se fueron acrecentando. Que en estos momentos la deuda del semanario ascendía a $ 50.000 y que cada edición salía a los tirones. Que se estaba realizando un gran sacrificio, que había compañeros que arriesgaban la vida para que continuaran

con las ediciones.
SASSANO salió al paso, diciendo que veía muy bien que la gente se sacara el pan de la boca para ayudar, pero que eso de arriesgar la vida no lo veía tan así.
Pincus le contestó que era importante el sacrificio de todos.

000007

Esta situación planteada provocó miradas y comentarios entre los participantes.
Raúl (PT), continuó con la exposición y planteó la necesidad de manifestarse en vistas a las próximas elecciones. Que más allá que estar contra el FA y su postura social demócrata, de la boca para afuera, era necesario asumir una postura. Que dados los plazos no podían presentar una lista, pero que se podía realizar un trabajo social y sindical por el voto en blanco. De esa forma se marca un objetivo, y se da la pauta para trabajar por algo. Que para las elecciones del 2000 se debería trabajar para la formación de una corriente marxista-leninista.
Hubo una serie de intervenciones más, las cuales mantenían los mismos apostolados.
En general todo el temario fué pesado, arcaico y sin definiciones. Pasada la media noche hubo gente que se comenzó a retirar, sin que hubiera líneas de trabajo planteadas. La mesa se fué desgastando por los expositores y los temas tratados, no concertándose una nueva reunión. Quedó planteada una nueva convocatoria a través del semanario.

000007

En conclusión se realizaron planteos muy duros, no se descartó la acción violenta, se están realizando acciones de finanzas (PEI Nro.156 18/05/94), pero no se tiene un objetivo definido.

*

9400834 - 002

SECRETO

DEVOL. ROSMARY

Biografico 001/2

EJERCITO NACIONAL
S I N T E
DIVISION BUSQUEDA
M O N T E V I D E O
310900 -MAY- 1994

MEMORANDUM: Nº 016/C/ICIA/994

ASUNTO: PERSONA ENTRENADA EN LIBIA

DISTRIBUCION: ORIGINAL .... SR.DIRECTOR S.I.N.T.E
COPIA Nº 1 .... ARCHIVO C/ICIA
COPIA Nº 2 .... ANALISTAS

TEXTO:

- El Sr. Victoriano GOMEZ BRASIL, que se domicilia en Democracia 1895, tel. 48.28.47, recibió entrenamiento de guerrilla en Libia.-

- Del estudio de antecedentes surge que en el mismo edificio de apartamentos reside la integrante de la ETA Lourdes GARAYALDE (a) Miren.-

- LOURDES GARAYALDE: Su extradicción no ha sido solicitada. Fue militante de la desapareicda ETA Político-Militar. Estuvo exiliada en Francia y allí estuvo presa.-
Actualmente se encuentra embarazada, desconociéndose quien es el padre. Separada del grupo principal por discrepancias con la conducción política del mismo, se domicilia en Democracia 1895, ap. 202.-

- Si bien anteriormente se la vinculó con el tupamaro PERDOMO PERDOMO, no tenía vínculos sentimentales con éste, sino que vivía en su casa junto a un compañero cuya filiación se ignora.-

- En sus opiniones es híper crítica de las actitudes políticas del MLN-T, en particular respecto a su actividad de "solidaridad" con los vascos.-

- De la guía telefónica, surge que el teléfono arriba indicado se encuentra a nombre de Anna Daniela GOMEZ BRASIL.-

- Obtenidos los recibos telefónicos en ANTEL se constatan numerosas llamadas internacionales a Argentina, Paraguay, Nicaragua, Cuba y España así como llamadas interdepartamentales que a continuación se detallan:

SAN JOSE DE CARRASCO — Nº 23976
Nombre: Félix OLASCOAGA — Domicilio: Nicaragua y Giannattasio.
RIVERA — Nº 3482
Nombre: Walter SARAVIA — Domicilio: Agraciada 380
PAYSANDU — Nº 5496
Nombre: Selva B. de GOMEZ — Domicilio: Barrio Paysandú

α

SECRETO ③

EJERCITO NACIONAL
S I N T E
DIVISION BUSQUEDA
MONTEVIDEO
110845 -MAY- 1994

001/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: No. 019/C/ICIA/994

I.- EVALUACION: B - 2

II.- REFERENTE A: POSIBLE RECLUTAMIENTO POR PARTE DEL M.L.N. DE PERSONAL SUBALTERNO.

DISTRIBUCION: ORIGINAL..................SEÑOR DIRECTOR S.I.N.T.E.

COPIA 1..................ANALISTAS

COPIA 2..................ARCHIVO C/ICIA.

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 27 JUN. 1994
REPARTICION INT. BIOG.
R.E. Nº 9400836

PROCESADO
FECHA: 24/5/95
(K)

IV.- T E X T O:

- La que fuera señora del ex-Soldado Eduardo LONGUEIRA, se encuentra actualmente trabajando como enfermera en el Sanatorio Británico. La nombrada mujer (Firmante del Referéndum) llamada Ana Cristina GALO, días pasados se acercó a conversar con un Cabo retirado quien también se encuentra trabajando en el Sanatorio Británico. Aquella le manifestó a éste entre otras cosas "yo sé que sos milico" y éste no le contestó nada. Luego se dijo admiradora de la persona de FERNANDEZ HUIDOBRO, entre otras palabras de elogio hacia los Tupamaros y crítica a los "milicos".-
- Finalizando la conversación se manifestó interesada en lograr otra relación más profunda con el mencionado Cabo Retirado. La mencionada mujer, asimismo es reconocida en el ambiente por tener una vida sexual un tanto promiscua.-
- Ana Cristina GALO se encuentra viviendo en la calle Martín C. Martínez. Después de la 1500 horas se le ubica en el tel. 28.26.20 (Sanatorio Británico).-

MEMORANDUM No: 940225 FECHA: 94/05/09 PAGINA 1

REFERENTE A: GALO , ANA
SE REGISTRA: GALO , ANA CRISTINA
C.C. OLD 31640
1989 - Figura en una lista de probables firmantes del referendum por la ley No. 15.848.- EVALUACION: A-2

PROCESADO
FECHA: 24 / V / 95
(K)

9400836

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
S I N T E
DIVISION BUSQUEDA
M O N TEV I D E O
301200 -MAY- 1994

001/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº: 023/C/ICIA/ 994

I.- EVALUACION: B - 1

II.- REFERENTE A: PERSONA ENTRENADA EN LIBIA

III.- DISTRIBUCION: ORIGINAL .... SR.DIRECTOR S.I.N.T.E.

COPIA Nº 1............. ARCHIVO C/ICIA.

COPIA Nº 2............. ANALISTAS

ARCHIVO. Procesado por R.E. 9400835

SGTO. VIEIRA

IV.- **TEXTO:**

- El Sr.Victoriano GOMEZ BRASIL, que se domicilia en Democracia 1895, tel.48.28.47 habría sido entrenado en Libia.

- Del estudio de antecedentes surge que en el mismo edificio de apartamentos reside la integrante de la ETA Lourdes GARAYALDE (a) Miren.

- **LURDES GARAYALDE**: Su extradición no ha sido solicitada. Fue militante de la desaparecida ETA Político -Militar Estuvo exiliada en Francia y allí estuvo presa.
Actualmente se encuentra embarazada, desconociéndose quien - es el padre. Separada del grupo principal por discrepancias con la conducción política del mismo, se domicilia en Democracia 1895, apto.202.

- Si bien anteriormente se la vinculó con el tupamaro PERDOMO PERDOMO, no tenía vínculos sentimentales con éste, sino que vivía en su casa junto a un compañero cuya filiación se ignora.

- En sus opiniones es híper crítica de las actitudes políticas del MLN-T, en particular respecto a su actividad de "solidaridad" con los vascos.

- De la guía telefónica, surge que el teléfono arriba indicado se encuentra a nombre de Anna Daniela GOMEZ BRASIL Obtenidos los recibos telefónicos de ANTEL se constatan numeres llamadas internacionales a Argentina, Paraguay, Nicaragua, Cuba y España así com llamadas interdepartamentales que a continuación se detallan: San José de Carrasco, Rivera, Paysandú.

SECRETO

Político . P. Colorado.

001/6

S E C R E T O

Fecha = 06/03/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 177 I MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : PANCHO. FORO BATLLISTA. 026

III.- T E X T O :

-Se adjunta :*Armado de la Caravana del Acuerdo SANGUINETTI-BATALLA.
*Itinerario de la misma.
*Croquis de dicha Caravana.

000001

*

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 17 JUN. 1994
REPARTICION INT- BIOG.
R.E. Nº 9400838

ARCHIVO
SGTO. VIEIRA

SECRETO

Doc. Nº 181

-ARMADO DE LA CARAVANA DEL ACUERDO-

-SANGUINETTI - BATALLA-

Sábado 11 de Junio - Hora 9:00 - Lugar de concentración - Rambla frente al Parque Hotel.-

1 vehículo adelante con radio informando a Radio Sport sobre dificultades en el trayecto.-

Motos - Jefatura o Intendencia a Sirena abierta.

1 coche insignia - con banderas y logos alusivos al Foro Batllista.

Camioneta de Radio Sport.

Motos - Jefatura o Intendencia.

Vehículos con seguridad.

Vehículos con Dr. Julio Ma. Sanguinetti y Dr. Hugo Batalla

Seguridad

-CARAVANA-

A lo largo de la misma y a la izquierda deberían circular motos policiales o de la Intendencia para llevar la caravana ordena.-

-Recorrido de la Caravana-

De Parque Hotel por:

Rambla
Requena García
Sarmiento
Bulevar España
Rambla
Dr. Luis A. de Herrera
Av. Italia
Hipólito Irigoyen
Cno. Carrasco
J.J.Raissignier
Av. 8 de Octubre
J.Batlle y Ordoñez
Plaza del Ejército
General Flores
Bulevar Artigas
Agraciada
Palacio Legislativo
Av. Libertador
Río Negro
18 de Julio
Hasta el Obelisco

-Cruces - Destacándose los giros a la izquierda.

Sarmiento y 21 de Setiembre
Sarmiento y Bulevar España
Bulevar España y Rambla
Rambla y Dr. Luis A. de Herrera (giro a la izqu. con semáforo)
Dr. Luis A. de Herrera y R. Anador
Dr. Luis A. de Herrera y Av. Italia
Av. Italia y J.B. y Ordoñez
Av. Italia y Comercio
Av. Italia e H. Irigoyen (giro a la izquierda con semáforo)
H. Irigoyen e Iguá
H. Irigoyen y Cno. Carrasco (giro a la izquierda con semáforo)
Cno. Carraso y J.J. Raissignier
J.J.Raissignier y Av. 8 de Octubre (giro a la izqu. con semáforo)
Av. 8 de Octubre y Dr. J.B.y Ordoñez
J.B. y Ordoñez y Monte Caseros
J.B.yOrdoñez y Centenario
J.B. y Ordoñez y Cadiz
J.B. y Ordoñez y Gral. Flores
Plaza del Ejército y J.B.yOrdoñez
Gral. Flores y Dr. Luis A. de Herrera
Gral. Flores y Bulevar Artigas
Bulevar Artigas y San Martín
" " " " y Ramón Marquez
" " " " y Burgues
" " " " Y Av. Millán
" " " " y Av. Joaquín Suarez
" " " " y Av. Agraciada (giro a la izqu. con semáforo=
Av. Agraciada y Asencio
Av. Agraciada y Av. Joaquín Suarez
" " " y Gral. Luna
" " " y Gral. Aguilar
" " " y Gral. Caravallo
" " " y San Martín
" " " y Marcelino Sosa
Las Leyes y Av. del Libertador
Av. del Libertados y La Paz
La Paz y Gral. Rondeau
Gral. Rondeau y Galicia
Av. Libertador y Paysandú
Av. del Libertador y Av. Uruguay
Av. del Libertador y Mercedes
Av. del Libertador y Colonia
Río Negro y 18 de Julio
18 de Julio y Plaza Libertad
" " " " y Ejido
" " " " y Minas
" " " " y Magallanes
" " " " y Eduardo Acevedo
" " " " y F. Crespo
" " " " y Juan Paullier.
hasta el OBELISCO.

DOC. N° 182

SECRETARIA DE TRANSPORTE

KM 0	PARQUE HOTEL
1.000	CRUCE CON 21 de SETIEMBRE
1.600	ENTRADA A BR.ESPAÑA(NUCLEO DE EDIFICIOS) (SEMAFOROS)
2.100	BR.ESPAÑA HASTA LA RAMBLA (GIRO A LA IZQUIERDA)(SEMAFOROS)
2.800	RAMBLA Y PAGOLA (SEMAFOROS)
3.000	RAMBLA Y BUXAREO (SEGUIMOS POR LA RAMBLA PELUFFO DOBLANDO A LA IZQUIERDA POR LUIS.A. DE HERRERA)
3.900	LUIS A.DE HERRERA Y RAMBLA (SEMAFOROS)
4.600	LUIS A.DE HERRERA FRENTE AL SHOPPING
4.900	LUIS A.DE HERRERA Y RIVERA (SEMAFOROS)
5.400	LUIS A.DE HERRERA SE DOBLA A LA IZQUIERDAY SE CONTINUA POR LUIS A.DE HERRERA
5.700	LUIS A.DE HERRERA Y RAMON ANADOR (SEMAFOROS)
6.500	LUIS A.DE HERRERA GIRO A LA DERECHA POR AVDA.ITALIA (SEMAFOROS)
6.800	AVDA ITALIA Y FCO.SIMON (SEMAFOROS 100 MTS.ANTES)
7.500	AVDA ITALIA Y BR.BATLLE Y ORDOÑEZ (SEMAFOROS)
8.200	AVDA ITALIA Y SOLANO LOPEZ (SEMAFOROS)
9.000	AVDA ITALIA Y MATAOJO (LICEO)(SEMAFOROS)
9.900	AVDA ITALIA Y ESTANILAO LOPEZ (SE DESVIA A LA DERECHA)
10.100	ESTANILAO LOPEZ E HIPOLITO YRIGOYEN (ENTRAR A LA IZQUIERDA POR CALLE LATERAL EN HIPOLITO YRIGOYEN)
10.200	HIPOLITO YRIGOYEN Y AVDA.ITALIA (SEMAFOROS)
10.900	HIPOLITO YRIGOYEN E IGUA (CONJUNTO DE VIVIENDAS MALVIN NORTE) (SEMAFOROS)
12.100	HIPOLITO YRIGOYEN Y CNO.CARRASCO(GIRO A LA IZQUIERDA POR CNO.CARRASCO (SEMAFOROS)
12.700	CNO.CARRASCO Y AGUACERO (CONTINUA CONJUNTO DE VIVIENDAS)
13.000	CNO.CARRASCO Y 20 DE FEBRERO (BARRACA COLLA A LA DERECHA)
13.600	CNO.CARRASCO Y RAISSIGNIER (SE DOBLA A LA DERECHA)
[illegible]4.000	RAISSIGNIER Y 8 DE OCTUBRE (SE DOBLA A LA IZQUIERDA)(SEMAFOROS)
14.600	8 DE OCTUBRE Y LARRAVIDE (SEMAFOROS)
15.[illegible]	8 DE OCTUBRE Y BR. JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ (SE DOBLA A LA DERECHA)
16.000	BR. BATLLE Y ORDOÑEZ Y MONTE CASEROS(ATENCION CRUCE MUY PELIGROSO)
16.100	BR.BATLLE Y ORDOÑEZ Y CENTENARIO (SEMAFOROS)
17.300	BR.BATLLE Y ORDOÑEZ Y HOSPITAL POLICIAL (SEMAFOROS)
18.200	BR.BATLLE Y ORDOÑEZ Y CIRCUNVALACION PLAZA DEL EJERCITO,SE CONTINUA POR GENERAL FLORES HACIA EL CENTRO
18,900	GENERAL FLORES Y LUIS A.DE HERRERA (SEMAFOROS)
19,400	GRAL.FLORES Y BR.ARTIGAS SE GIRA A LA DERECHA TOMANDO POR BR.ARTIGAS
20,000	BR. ARTIGAS Y SAN MARTIN (SEMAFOROS)
20,400	BR. ARTIGAS Y BURGUES (SEMAFOROS)
20.800	BR. ARTIGAS Y MILLAN (SEMAFOROS)
21,400	BR. ARTIGAS Y SUAREZ (GIRO A LA IZQUIERDA)(SEMAFOROS)
21.700	SUAREZ Y ASENCIO
22.000	SUAREZ Y AGRACIADA (GIRO A LA IZQUIERDA)

22.200	AGRACIADA Y TAPES (SEMAFOROS)
22.600	AGRACIADA Y PARAGUAY (SEMAFOROS)
22.900	AGRACIADA Y ESTACION
23.100	AGRACIADA Y CA RABALLO (SEMAFOROS)
23.700	AGRACIADA Y PALACIO LEGISLATIVO (SE CIRCUNVALA EL PALACIO LEGIS LATIVO POR AVDA.DE LAS LEYES)
24.000	AVDA DE LAS LEYES Y AVDA DEL LIBERTADOR (GIRO A LA DERECHA SE CONTINUA POR LIBERTADOR)
24.600	LIBERTADOR Y NUEVA YORK (ARREGLO EN DICHO CRUCE)
24.800	LIBERTADOR Y LA PAZ (SEMAFOROS) (SE CONTINUA POR LA PAZ Y SE GIRA A LA IZQUIERDA TOMANDO RONDEAU HASTA LIBERTADOR)
25.500	LIBERTADOR Y RIO NEGRO (SEMAFOROS)
25.700	RIO NEGRO Y 18 DE JULIO (GIRO A LA IZQUIERDA)(SEMAFOROS)
25.900	18 DE JULIO Y PLAZA LIBERTAD
26.300	18 DE JULIO Y EJIDO
26.900	18 DE JULIO Y MINAS
27.500	18 DE JULIO Y FERNANDEZ CRESPO
28.600	18 DE JULIO Y OBELISCO

FIN DE LA CARAVANA.

SALIDA DEL PARQUE HOTEL HORA 9.40

LLEGADA AL OBELISCO HORA 10.48

TOTAL DEL RECORRIDO 28Kms 600

000001

DOC. Nº 183.

SANGUINETTI — VIALLA

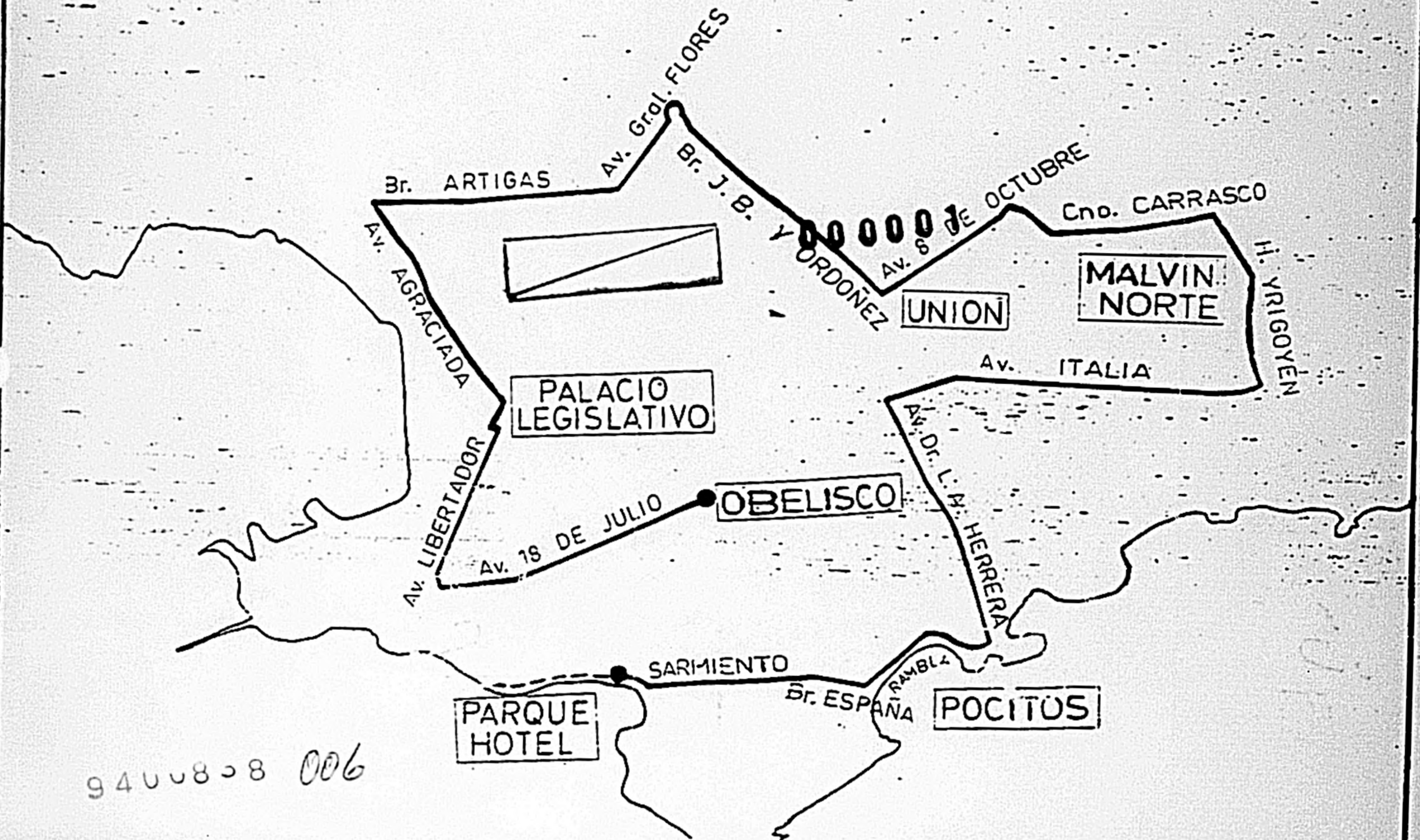
CARAVANA DEL ACUERDO

SECRETARIA DE TRANSPORTE

SABADO 11 DE JUNIO

Concentración: RAMBLA frente al PQUE. HOTEL

Hora: 9.00



9400858 006

DEVOL, ANT

940284

1/2

PEDIDO DE INFORMACION Nº.12/S-2/1994.-

I.- FECHA EN LA QUE SE NECESITA LA INFORMACION: Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: A-1.

B.- T E X T O :

1.- DIAZ ECHERAN Sandro Favian: F/n.13/03/970 C.Largo, CI.3.751.240-0, estado civil Concubino, con domicilio en San Martin Nº.5448 casi Antillas (Municipal), domicilio anterior - Carlos Ma. Ramirez y Grecia, viviendas (Cerro Norte), profesión Panadero, estudios cursados: primaria.6to. año , escuela Nº.178 (Unidad Casavalle).

PADRE: DIAZ Teodoro: (Fallecido).

MADRE: ECHERAN VEGAS Elida Mercedes: En la fecha 55 años, estado civil (Viuda), oriunda del Dpto. Tacuarembo, con domicilio en Carlos Ma. Ramirez y Grecia (Cerro Norte)Mdeo.

CONCUBINA: ROJAS PIÑEIRO Andrea Noelia: F/n.28/06/974,Tcb6.

2.- MACHADO RODRIGUEZ Francisco Salome: F/n.17/10/964 Artigas, CI.2.787.123-6, CC.BOB. 44.111, estado civil Concubino, domicilio actual Pasaje Diagonal 117 Esq. Leandro Gomez, profesión Albañil, estudios cursados: primaria 6to. año escuela Nº.79 (Dpto. Artigas).

PADRE: MACHADO Faustino: Se desconocen mas datos.

MADRE: RODRIGUEZ Alejandra: Se desconocen mas datos.

CONCUBINA: DERI Maria: Se desconocen mas datos.

F/R Silva, Ma. Celia CC BUB.

3.- SANTURION OSORIO Sergio Darwin: F/n.21/03/962, Mdeo. CI. 1.757.474-5, CC.CQB.5768, estado civil casado, domiciliado en Ruta 6 Km.25 manzana 6 solar 6 (Toledo), profesión mecanico, ultimo trabajo SADIL S.A. Veracierto Nº.2541 año 1988 a 1993, estudios cursado: primaria 6to.año escuela Nº 129 (2do.Grado), secundaria: 2do. año Liceo Nº.13(Hipodromo) Diciembre de 1980 a Noviembre de 1982 presto Servicio en Guardia de Granaderos Baja;"Mejora de sueldo" Conducta Buena

Foja 2 no fue microfilmada por no aportar información.-

...///

940283

B.I.5. Bn.I.Bldo.Nº.13. .-
M o n t e v i d e o. .-
261000MAYO1994. .-
S-2 AF/W.m.s.-

1/2

PEDIDO DE INFORMACION Nº.13/S-2/1994.-

I.- FECHA EN LA QUE SE NECESITA LA INFORMACION : Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: A-1.

B.- T E X T O :

1.- SUAREZ DIAZ Alexandra Yudith: F/n.20/06/973 (Mdeo.), CI. 3.951.506-2, CC.CDA. 78.696, domiciliada en Luis Braille y Magallanes Viv.2 (Obelisco) Las Piedras, Tef. vecina Flia. Correa 4.63.70., estudios cursados: Primaria 6 To. año. escuela Nº.149 (Las Piedras) Secundaria: 6 To. año. Liceo Manuel Rosse. (Las Piedras), Centro de Informatica Las Pidras direccion J. Batlle y Ordoñez Nº.581.(curso) Programador Digital.

PADRE: SUAREZ Walter: F/n.11/10/947.

MADRE: DIAZ Blanca Rosa: F/n.16/10/955.

2.- OLIVERA Nelson Jesus: F/n.02/04/972 Rivera, CI.3.674.192-2, CC. BTA.210663, estado civil soltero, estudios cursados: Primaria 6 To. año. escuela Nº.126 (Rivera).

PADRE: OLIVERA Nelson Adan: Se desconocen mas datos.

MADRE: SANTOS AYALA Shirley: Se desconocen mas datos.

3.- DAVILA MACHADO Ruben Ariel: F/n.01/09/974 Salto, CI.3.577 946-4, CC.BOA.18.333, estado civil soltero, domiciliado en calle Mackinnon Nº.5357 (Borro) estudios cursados:6To. año en (Salto), primaria.

PADRE: DAVILA Jose Luis: Fallecido.

MADRE: MACHADO Maria Ester: Fallecida.

F/R 4.- CORDOBES CERONI Jose Luis: F/n.02/05/955 Mdeo. CI.1.395. 639-9, CC.BLM. 26.055, estado civil casado, domiciliado en Tomas Gomensoro Nº.2937 y Dr. Bolle La Blanqueada, profesión electrecista, ultimo trabajo CUTCSA 6 años, estudios cursados; Escuela Colegio y Liceo Calocti 6 To. año, UTU 4 años electrecista.

BLB 26055

PADRE: CORDOBES Luis Alberto: Fallecido.

MADRE: CERONI Maria Sara: Se desconocen mas datos.

F/R ESPOSA: FIALHO Miriam Teresita: Se desconocen mas datos.

FIALHO RODRIGUEZ Miriam Teresita BLA 21938

...///

09.0594 F/R
SBA 20071
DEVOL. ANT.

5.- ANCHORDOQUI VILLAR Nestor Hugo: F/n.12/02/965 Lavalleja, CI. 1.733.698-5.

6.- DE LEON PENA Jose Leonardo: F/n.28/05/967 Mdeo. CI.3.633.789-3.

7.- MONZON GONZALEZ Rubi Elizabeth: F/n.2/8/962 Mdeo.CI1861279-2.

8.- JIMENEZ RODRIGUEZ Daniel:

III.- INFORMACION SOLICITADA: Antecedentes de las personas citadas anteriormente.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente pedido y su elevación al Dpto.II.E.M.E.

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO Nº 13

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.Blnd.Nº.13.-

Tte.Cnel:

JUAN DA SILVA.-

RF/W.m.s.-

SECRETO 940287 1/7

PEDof. Ant.

C.G.E.-
Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original
D-II/EM/D.EX.-
Montevideo.-
261200MAY094.-
HD - 34.-

PEDIDO DE INFORMACION No.34/D-2/94.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: -.-

B.- T E X T O :

Se adjunta.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:

1.- Se solicita información existente en los Archivos de esa Agencia (A.I.).-

2.- Otra información que se considere de interés.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.- COPIA ARCHIVO.-

Fojas 3 a 5 y 7, no fueron microfilmadas por no aportar información.-

El 2do. Comandante de la D.E.I.-

DIVISION DE EJERCITO I - República O. del Uruguay - 2do. Cte.

Coronel

WASHINGTON GARCIA.-

GY/dn.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 7, 6, 94
REPARTICION SEC/BIOG.
R.E. Nº 9400841.

E.M.E. Dpto. II. (Sect. Adm.)
ENTRADA 69/26
MATRICULA Nº
Fecha 03-6 Hora 0900

=.FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESOS.=

A.-**DOCUMENTACION:**

1.- 1er.Apellido: GONZALEZ	2do.Apellido: (unico)	N O M B R E S: Carlos Gustavo
2.- Fecha de Nac.: 21-01-975	Dpto.: Mdeo.	Secc.Judicial.: 9na.-
3.- Cédula Identidad: 4.233.733-4		Credencial Cívica: OME. 9795
4.- Estado Civil: Soltero		Domicilio: R-8 Kmt.25 Solar 6
5.- Lugar de trabajo durante los cinco últimos años: Changas Varias.-		

B.-**PADRE:**(Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal):

1.- 1er.Apellido: ACEVEDO	2do.Apellido: RODRIGUEZ		N O M B R E S: Antonio (unico)
2.- Fecha de Nac.: 14-02-42	Dpto.: Mdeo.	C.I.: ----	C.C.: CMA. 36.264
3.- Domicilio: R-8 Kmt.25 Solar 6	Profesión: Changador		Lugar de Trabajo: ----------

C.-**MADRE:**(Idem)

1.- 1er.Apellido: ~~GONZALEZ~~	2do.Apellido: PEREYRA		N O M B R E S: Lilian Rosa
2.- Fecha de Nac.: 30-08-949	Dpto. Mdeo.	C.I.: 1.367.656-9	C.C.: CME 1729
3.- Domicilio: R-8 Kmt.25 Solar 6	Profesión: Doméstica		Lugar de Trabajo: Iscuar Borba 1181

D.-**Datos sobre nuevo enlace de Madre y/o Padre:**

E.-**Hermanos:**

1.- 1er.Apellido: GONZALEZ	2do.Apellido: (unico)		N O M B R E S: Zulma Cristina
2.- Fecha de Nac.: 17-11-973	Dpto.: Mdeo.	C.I.: 3.849.553-9	C.C.: ------
3.- Domicilio: R-8 Kmt.25 Calle 9 S-97	Profesión: Ama de Casa.		Lugar de Trabajo: Domicilio.-

=.FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESOS.=

A.-DOCUMENTACION:

1.- 1er.Apellido:	2do.Apellido:	N O M B R E S:
DIAZ	ECHERAN	Luis Alejandro.-
2.- Fecha de Nac.:	Dpto.:	Secc.Judicial.:
21-02-965	Cerro Largo	2da.
3.- Cédula Identidad:		Credencial Cívica:
2.562.876-9		GAB. 7225
4.- Estado Civil:		Domicilio:
Soltero	Bogotá 1880 Mdeo.-	
5.- Lugar de trabajo durante los cinco últimos años:		
Seldar Fca.de Retenes	J.L.Terra 2487 Mdeo.	

B.-PADRE:(Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal):

FALLECIDO.

1.- 1er.Apellido:	2do.Apellido:	N O M B R E S:	
2.- Fecha de Nac.:	Dpto.:	C.I.:	C.C.:
3.- Domicilio:	Profesión:	Lugar de Trabajo:	

C.-MADRE:(Idem)

1.- 1er.Apellido:	2do.Apellido:	N O M B R E S:	
VEGA	ECHERAN	Elida Mercedes	
2.- Fecha de Nac.:	Dpto.	C.I.:	C.C.:
24-09-935	Tacuarembó	3.350.582-5	-----
3.- Domicilio:	Profesión:	Lugar de Trabajo:	
Bogotá 1880 Mdeo.	Ama de Casa.	---------	

D.-Datos sobre nuevo enlace de Madre y/o Padre:

E.-Hermanos:

1.- 1er.Apellido:	2do.Apellido:	N O M B R E S:	
2.- Fecha de Nac.:	Dpto.:	C.I.:	C.C.:
3.- Domicilio:	Profesión:	Lugar de Trabajo:	

DEDOLO Ant.

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.I.G.E. 3543)

1/20

940288

D. E. IV.

B. I. 4.

Bn. I. 10.

S-2

TREINTA Y TRES.26 DE MAYO DE 1994.-

SENOR JEFE DEL DPTO. II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Adjunto al presente elevo a usted 13

OFICIO Nº2011

formularios de solicitud de antecedentes de aspirantes a ingreso en esta Unidad

Saluda a usted atentamente .-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 10 - Gral. O. del Uruguay -

El Jefe del Bn. I. Nº 10.

Tte.Cnel.

Silvio DE SOUZA ROCHA.-

OBJETO:Elev.Sol.

Asp.a Ingreso.-

M.B. m.r.

Fojas 4 y 5 y 7 a 19, no fueron microfilmadas por no aportar in= formación.-

COMPUTADO

Bn. I. 10 Dpto. II 3-6-94

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

FECHA ENTRADA 7 / 6 / 94

REPARTICION SEC/BIOG.

R.E. Nº 9400842/.

001

E. M. E. Dpto. II (Secc. Adm.)

ENTRADA 69/27

MATRICULA Nº 03481

Turbo 63-6 Paso 0950

(PEGAR EN EL EXTREMO SUPERIOR DERECHO 1 FOTO TIPO CARNET)

X

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A.-ASPIRANTE

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
MEDINA	DOMINGUEZ	Manuel Sergio

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
18-02-974	T. y Tres	1ra.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº: 3.364.848-5 C.CIVICA SERIE: FAA Nº 44784

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: Barrio Aguerre

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS: Ejercito

ESTUDIOS : Primaria Completa

ESPECIALIDADES:

B.-PADRE (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
SILVERA	MEDINA	Jercunción

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE
09-07-921	T. y Tres	C.I.Nº 991.232-1 C.C.SERIE GDA Nº 14827

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Río Branco	(R) Militar	

C.-MADRE (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
DOMINGUEZ	LIMA	Ramona Joaquina

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE
18-03-938	T. y Tres	C.I.Nº 2.649.419-4 C.C.SERIE FAA Nº 43926

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Barrio Aguerre	Labores	

D.-ESPOSA O CONCUBINA

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE
		C.I.Nº C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
	000	

E.-HERMANO

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
MEDINA	DOMINGUEZ	María del Pilar

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE
12-10-961	T. y Tres	C.I.Nº 3.037.060-3 C.C.SERIE FAA Nº 35804

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Barrio Aguerre	Labores	

HERMANO

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
MEDINA	DOMINGUEZ	María Graciela
FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.N° 3.303.221-4 C.C.SERIE GDA N° 14537
04-09-968	T. y Tres	
DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Río Branco	Labores	

HERMANO

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.N° C.C.SERIE N°
DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

DOCUMENTACION QUE SE NECESITA

CERTIFICADO DE NACIMIENTO
CERTIFICADO DE ESTUDIO
VACUNAS
CARNET DE SALUD
CERTIFICADO DE CONDUCTA
CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA

RECIBIDO POR ____________________
FECHA __________

(PEGAR EN EL EXTREMO SUPERIOR DERECHO 1 FOTO TIPO CARNET)

X

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A.-ASPIRANTE

1er.APELLIDO: CORREA
2do.APELLIDO:
NOMBRES: Mitchel Fabini

FECHA DE NACIMIENTO: 01-12-975
DEPARTAMENTO: T. y Tres
SECC.JUDICIAL: 1ra.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº: 3.802.949-6 C.CIVICA SERIE: FAA Nº 46816

ESTADO CIVIL: Soltero
DOMICILIO: Flores Mora Nº.824

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS: Changas

ESTUDIOS : Primaria Completa
ESPECIALIDADES:

B.-PADRE (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO: TECHERA
2do.APELLIDO:
NOMBRES: Ariel

FR

FECHA DE NACIMIENTO: 04-07-950
DEPARTAMENTO: T. y Tres
C.I.Nº
C.C.SERIE Nº

DOMICILIO: Spencer Nº.4820, Mdeo.
PROFESION:
LUGAR DE TRABAJO: Mdeo.

C.-MADRE (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO: CORREA
2do.APELLIDO:
NOMBRES: Iris Margot (FALLECIDA)

FR

FECHA DE NACIMIENTO: 25-01-955
DEPARTAMENTO: T. y Tres
C.I.Nº
C.C.SERIE Nº

DOMICILIO
PROFESION
LUGAR DE TRABAJO

D.-ESPOSA O CONCUBINA

1er.APELLIDO: BITENCOURT
2do.APELLIDO: DE LOS SANTOS
NOMBRES: Elizabeth Alejandra

FECHA DE NACIMIENTO: 04-02-975
DEPARTAMENTO: Cerro Largo
C.I.Nº 4.095.547-5
C.C.SERIE Nº

DOMICILIO: Flores Mora Nº.824
PROFESION: Emp. Domestica
LUGAR DE TRABAJO: Ituzaingo Nº.1324

E.-HERMANO

1er.APELLIDO: CORREA
2do.APELLIDO:
NOMBRES: Richard Fabiani

FECHA DE NACIMIENTO: 13-11-972
DEPARTAMENTO: T. y Tres
C.I.Nº3.802.950-9
C.C.SERIE FAA Nº 44467

DOMICILIO: Villa Sara
PROFESION: Changas
LUGAR DE TRABAJO

(PEGAR EN EL EXTREMO SUPERIOR DERECHO 1 FOTO TIPO CARNET)

X

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A.-ASPIRANTE

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
SOSA		Carlos Miguel

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
08-03-967	T. y Tres	1ra.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº: 2.660.666-6 C.CIVICA SERIE: FAA Nº 47101

ESTADO CIVIL: Casado DOMICILIO: Manuel Oribe Nº 1071

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS: Mdeo.

ESTUDIOS : 3er. año de Secundaria

ESPECIALIDADES:

B.-PADRE (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
SOSA	FERNANDEZ	Antonia Angela

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE Nº
03-03-937	T. y Tres	C.I.Nº 3.818.483-8 / C.C.SERIE FAA Nº 22993

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Andres Echeveste 1369	Labores	

D.-ESPOSA O CONCUBINA

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
ARENGO	UMPIERREZ	María Gladys

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE Nº
18-07-948	Canelones	C.I.Nº 1.563.340-4 / C.C.SERIE CMB Nº 186

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Manuel Oribe Nº1071	Labores	

E.-HERMANO

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

RESERVADO

1/4

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO I (INT)
021400JUN94

(3)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 03/A/94

I - EVALUACION: Se omite.

II - RESPONDE A: Radicalización de Grupos de Izquierda.

III - TEXTO: Se adjunta.

IV - ACCION TOMADA: Se solicita a los destinatarios, información al respecto. Así como también opiniones contrarias o que apoyen el presente análisis.

V - DISTRIBUCION: Original - Archivo/Dpto I/D.G.I.D.
Copia 1 - Sr Jefe del Dpto II/E.M.E.
Copia 2 - Sr Jefe de la Dirección de Inteligencia del C.G.A.
Copia 3 - Sr Director del Servicio de Información de la Fuerza Area.

El Sub Director de Interior

Cnel. Av.

Yamandú CAMACHO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA – DIRECTOR – República O. del Uruguay

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 70/10
MATRICULA Nº 03262
Fecha 06-6 Hora 1125

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 8 / 6 / 94
REPARTICION SEC/INT.
R.E. Nº 9400846.

ARCHIVO
Sgto. Vieira

RESERVADO

RADICALIZACION DE GRUPOS DE IZQUIERDA

1.- POSICIONES ACTUALES DENTRO DE LA IZQUIERDA.

A grandes rasgos observamos la izquierda agrupada en torno a tres posiciones diferentes, producto de como ha variado la situación dentro del FA y de cada uno de sus partidos y sub-coaliciones.

a) Posición A
Integrantes: PSU, VA, MPP, Convocatoria, Encuentro Socialista, CP, Independientes.
Meta: Conseguir el gobierno nacional en los próximos comicios a efectos de reformar el país desde la presidencia.
Táctica: Conseguir mayoría electoral en las próximas elecciones, para lo cual están buscando alianzas con líderes - sectores que hasta ahora estaban fuera del FA, tratando de formar la llamada Macro-coalición.

b) Posición B
Integrantes: UNIR, (M26M, CUP, Pregón, UP) PCU, POR, FIDEL, MPP (MLN, PVP, PST).
Meta: Llegar al poder mediante un proceso que asegure una sólida vanguardia, un fuerte movimiento de masas, para luego llegar a la etapa de las armas. Su instrumento principal hoy es considerado la integración de un FA que asegure los principios revolucionarios de 1971.
Táctica: Consolidar el FA tal como está, no permitir alianzas con elementos extra-frentes, buscar pesar mas en las decisiones frentistas, en detrimento de la posición anterior y bajo ningún concepto abandonarlo.

c) Posición C
Integrantes: MRO, PCR, FAU, CS, PT, Grupo del MLN-T liderado por ZABALZA, Grupo del PST.
Meta: Conseguir rapidamente el poder.
Táctica: Si bien es difícil encuadrar a los integrantes de esta posición, dada su personalidad y características, se puede decir que su ideología se nutre hoy de puntos de la teoría de Guevara (foco insurreccional) la teoría de la Trostky (revolución total)y la del MAO (revolución permanente). Esta idea, junto con el carácter violento y cortoplacista, los lleva a pensar que si el FA no mantiene su plan como hasta ahora, es necesario, romperlo y hacer otra instancia, que pueda alcanzar acciones violentas o de choque, buscando la incorporación, de las masas rápidamente. Para esta gente las condiciones objetivas para la Revolución estan dadas hoy.

2.- UNIFICACION DE LA IZQUIERDA RADICAL.

Intento de agrupar a los sectores que integran la Posición C. Siempre estuvo presente la idea, de agrupar los sectores más radicales, es así que en 1962 fué el coordinador, en 1967 fué el acuerdo acuerdo de Epoca y en 1971, la existencia de "la corriente" a nivel político y "la tendencia" a nivel sindical.
Actualmente se vuelve a evidenciar ese intento de reeditar "la corriente" y "la tendencia", siendo el más claro indicio el acto que organiza el Semanario "Dignidad", para el 31 de Mayo, donde llama a una reunión para tal fin en el Teatro "Stella".

3.- CONCLUSIONES.

Teniendo en cuenta los indicios del Anexo ALFA y las ideas de los involucrados, se concluye que:

- Existe la idea a nivel de grupos ultras, de unificar todos los grupos y sectores con esa ideología; las características de los individuos que lo integran, sus actividades anteriores, su ideología y sus manifestaciones dicen claramente que es muy probable que lleguen al acuerdo de Epoca o a algo similar (en el cual estuvo explícita la lucha armada).
- La existencia de un grupo ilegal y compartimentado cuyo fin sería realizar acciones armadas para financiar actividades y satisfacer la ideología revolucionaria cortoplacista, ésta probablemente confirmada.
- No se descartan a corto plazo incidentes entre manifestantes y fuerzas del orden donde se manifieste algún acto de desobediencia civil.

ANEXO: ALFA

INDICIOS DE SUBVERSION O DE POSIBLES HECHOS VIOLENTOS

14.04.93: Mario RUSSI GARRETANO del MRO manifiesta que se mantiene vigente la idea de lucha armada, según su opinión "hay que tener una estrategia, que contemple la insurgencia de los pueblos porque sino estamos dispuestos a asumir la violencia revolucionaria, la violencia organizada de los de abajo como alternativa de la liberación". (A-1)

23.04.93: El FT, la Convergencia Socialista y la FAU, convocan al MRO a conformar en frente combativo. El imperialismo le va dejando a los pueblos un solo camino para acceder a la justicia social: la vías violentas. (A-1)

06.93: Se confirma la idea del MRO de formar en grupo para acciones armadas llamada Partido Revolucionario. (A-2)

24.04.93: Se evidencia en el MPP y mas especificamente en la figura de ZABALZA y un grupo de base y jóvenes que lo acampañan ideas de lucha mas radicales que las de Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO. Ideas cercanas a las del MRO. (A-1)
Jóvenes del MLN-T abandonarían el MLN-T para engrosar el MRO.(B-6)
El MLN impartió órdenes para reorganizar células en Buenos Aires en función de un sistema de inteligencia, contrainteligencia y operaciones. (B-6)
Fuentes policiales han manifestado relación entre asaltos y robos e integrantes del MRO. (A-2)
A nivel sindical como consecuencia de la presión ejercida por las bases la denominada "Coordinadora" esta digitando las movilizaciones gremiales. Dicha coordinadora está integrada por los sectores ultras los que han aprovechado a copar la organización sindical. (B-2)
En reuniones de sindicalistas, los gremialistas ultras son comprometidos a individualizar a los "Carneros y Rompehuelgas" para comenzar a tomar medidas contra ellos. (B-3)

29.04.94: Acto del Partido de los Trabajadores.A través de "Tribuna de los Trabajadores" (Año X - Nº99), se convoca a la creación de un Frente de Izquierda de los Trabajadores (FIT).

01.05.94: Ante la suspensión del acto del 1º de Mayo por parte de la dirigencia sindical, columnas de elementos radicales (200 personas) concurren igual al acto, produciéndose altercados entre ultras y quienes pretendían desarmar el estrado.
Es acusada la gente del PCU por parte del PCR de traidores reformistas. (A-1)

11.05.94: RUSSI GARRETANO, lidera un grupo llamado los "Soldados de ROSSI o Grupo de los Soldados", el cual está integrado por 15 personas a favor de la lucha armada. (B-6)

15.05.94: Se crearía un grupo de 16 personas aproximadamente, que responden a los grupos ultras para unificarlos siendo todos partícipes de la lucha armada .
Tres de ellos serían: Ricardo COHEN PAPPO (PCR), Mario RUSSI GARRETANO (MRO) y Rubén SASSANO (MLN).
Posteriormente habría una convocatoria a través de dignidad.

17.05.94: Semanario Dignidad publica una convocatoria para el Martes 31 (Hora 20) en el teatro Stella "Instrumentos de Cambio".
A efectos de poner"manos a la obra para retomar aquel hermoso espíritud del acuerdo de Epoca,de la Corriente, de la Tendencia, que hicieron posible un camino para luchar en serio".(A-1)

9400846

Copia No. ORIGINAL
D. E. IV. D - II
Ruta - 8 Kmt. 115
011000 - JUN - 994

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.44/994.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2030/994 de Bn.I.12 y ampliación mi P.E.I. No.39/994.-

III.-T E X T O :

-Se ha detectado en C.CHUY el cierre del Supermercado ATLANTICA 4, ubicado en BR.147 (Salida hacia Santa Victoria).-
El propietario del Supermercado LA POPULAR se iría para PALESTINA, habiéndosele negado la salida por la Prefectura Brasileña por haber vendido unos terrenos que contaban con los servicios de agua y luz; cuando en realidad carecían de los mismos.-
Por versiones de diferentes empleados de comercios que aún siguen funcionando,en los próximos días cerrarían sus puertas porque se terminaría la mercadería existente y no habría intención de sus propietarios reponerla.-
Esta situación se está dando a consecuencia de la falta de demanda y según expresiones del propietario del comercio ESQUINA PUNTO DE LA ECONOMIA ubicado en Avenida Brasil no podría mantener el local en funcionamiento por mucho tiempo por ser muy escasas las ventas.-
Además de los comercios que han cerrado,en algunos que aún funcionan; caso del Supermercado CAIRO,ubicado en Avenida Uruguay han sido suspendidos la mitad de los empleados,quienes han manifestado que los dueños se instalarían con un negocio similar en PUNTA DEL ESTE,cerrado el existente en C.CHUY-BRASIL.-
Así también se tiene conocimiento que otros integrantes de la Colonia Palestina se irían para sus países de origen o se instalarían en otros puntos del URUGUAY (Principalmente Montevideo y Punta del Este).-
Se ha podido verificar que las mercaderías de los comercios de CHUY-BRASIL están al mismo costo que en URUGUAY y algunas más caras.-
Cabe destacar que en los Free-Shop ubicados en CHUY-URUGUAY se ha verificado un importante aumento en las ventas,siendo sus clientes en su mayoría de nacionalidad Brasileña.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: MAY-994.-

Organización: . - . - .

Nombres: . - . - .

CONFIDENCIAL

Lugar: C.CHUY.-

Resúmen: Cierre de comercios en C.CHUY y reducción de empleados por escasez de ventas.-

V.-**ACCION TOMADA**:

Confección del presente Parte.-

VI.-**DISTRIBUCION**:

Original .... DPTO.II E.M.E.-

Copia No.1 .... A R C H I V O.-

Por el Comandante División Ejército IV.-

El Jefe de Estado Mayor División Ejército IV.-

CORONEL

DARDO E. GROSSI.-

DIVISION EJERCITO IV REPUBLICA O. del URUGUAY

/CJR/rst/

9400847

Político 01/2

S E C R E T O

Fecha = 06/02/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 173 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : FORO BATLLISTA. 026

III.- T E X T O :

-La Caravana de vehículos del Foro Batllista quedó para el día sábado 11 de Junio.Los vehículos deberán estár presentes en el Parque Hotel a las 09:00 horas de dicho día ,(cabe agregar que se cambió el lugar de salida de la Caravana) ,ver P.E.I. Nº 159 de fecha 25/05/94.

-El día miércoles 08 de Junio del '94 quedó fijado para la firma del acuerdo entre Hugo BATALLA y Julio Má. SANGUINETTI ,descartándose el día viernes 10 de Junio '94 como estaba previsto por la venida del Pte. MENEM al Uruguay por invitación expresa del Pte. LACALLE.
Dicho acuerdo se celebrará en el Salón de Fiestas del Palacio Legislativo a las 19:30 horas ,ver P.E.I. Nº159 de fecha 25/05/94.

-Se adjunta:*Papeleta de afiliación al Foro Batllista.
*Inauguración de Campaña de Automotores ,para el día Sábado 11 de Junio del '94.

*

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 8 JUN. 1994
REPARTICION INT. B10G
R.E. Nº 9400E-

ARCHIVO
Sgto. Vieira

9400848

DOC. N° 180

INAUGURACION DE CAMPAÑA

AUTOMOTORES

NOMBRE Y APELLIDO :______________________ FOLIAR HOJAS HOJA No ....

C. I. :______________________

DIRECCION:______________________

TELEFONO :______________________

TIPO DE VEHICULO :__________ MARCA :__________ AÑO :__________

MATRICULA :______________ DE : (DPTO.) ______________

ZONA :______________________

OBSERVACIONES :______________________

CONFIRMADO SI NO FECHA :__________

000007

DOC. N° 179

PARTIDO COLORADO BATLLISMO
FORO BATLLISTA

AFILIACION	
COD	NRO

APELLIDOS		
NOMBRES		
C. C: SERIE	NRO.	DPTO.
C. I.	PROFESION / OCUPACION	
DOMICILIO		
TELEF.	LUGAR DE COBRO	
OFICINA		TEL. OFIC.
CARNE SOCIAL Nº	FECHA	IMPORTE
AREAS O GRUPOS DE TRABAJO QUE CONSIDERE OPORTUNO INTEGRAR		
FECHA	FIRMA	PROP. COD.
SE PROPONEN LAS SIGUIENTES PERSONAS COMO POSIBLES AFILIADOS:		

000007

02

400848

SECRETO

S E C R E T O

Fecha = 06/02/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 174 MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : FASSANO-CX 44 020

III.- T E X T O :

-Complementando el PEI Nro. 160 del 25/05/94, se pudo saber que continúa incrementándose el relacionamiento entre FASSANO y la CX 44.
José Luis COTELO, Director del informativo del mediodía de Panamericana, está colaborando con Jorge ARELLANO en CX 30 Radio Nacional.

*

100644

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 8 JUN. 1994
REPARTICION INT. BIOG
R.E. Nº 9400849

PROCESADO
94.12.28
FC

SECRETO

DEJOL. BIOG

SECRETO

INTENDENCIA- MRO

S E C R E T O

Fecha = 06/03/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 175 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : CCZ NRO.14 000

III.- T E X T O :

-Se pudo saber que en el asalto realizado el martes 31 de Mayo en la Teja, al CCZ Nro.14, participaron por lo menos 8 personas.
Según averiguaciones de Julio LISTRE (Pte. de la Junta Local, MLN-MPP, bancario).
En una reunión mantenida el mismo martes en la Junta Local, donde se encontraban: Ramón CABRERA (Pte. de la Junta Departamental de Montevideo), José TOGNOLO y Juan DIAKAKIS, el mismo relató lo siguiente:
Que momentos antes del asalto, se encontraban en el bar frente al CCZ, 2 individuos portando un bolso. Los mismos ocupaban la única mesa frente a la ventana con vista al comunal.
Que en determinado momento entran otros dos a ocupar la mesa que abandonan los anteriores e inclusive pagan la cuenta de los mismos.
Los individuos que salen, quedan apoyados contra la pared de un ferretería, también frente al CCZ.
Los sujetos del bar pagan su consumisión y salen a la puerta, permaneciendo un rato junto a la misma.
Según palabras del dueño del bar, los cuatro sujetos eran ajenos a la zona.
Una vez finalizado el atraco los desconocidos desaparecieron.
LISTRE manifestó además: " estos fueron los locos de SASSANO".

-El sábado 28 en una reunión en COVILASA, en la cual participó Richard RAMIREZ (hombre de confianza de SASSANO), éste manifestó que en cualquier momento se la van a dar al Club Laureles. El mencionado club oficia como centro de cobranza de UTE, ANTEL y OSE.
SASSANO por su parte comentó que si no aparece la plata para la cooperativa,

se va a tener que agarrar los fierros.
A COVILASA concurren periodicamente dos representantes del MRO.

*

SECRETO

SECRETO

Biografico - 01/5

S E C R E T O

Fecha = 06/06/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 179 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : P.S.. 027

III.- T E X T O :

-Candidatos a Diputados ,Lista 90 P.S;

TITULARES

1º)Guillermo ALVAREZ.
2º)Guillermo CHIFFLET.
3º)Daisy TOURNE.
4º)José Luis BLASINA.
5º)Luis MARDONES.
6º)Isabel MARTINEZ.
7º)Hugo RODRIGUEZ FILIPPINI.
8º)Cesar BASSO.
9º)Graziella ROMITI.

SUPLENTES

1º)Fernando NOPISTCH.
2º)Hugo RODRIGUEZ FILIPPINI.
3º)Mónica XAVIER.

-Candidatos a Ediles ,Lista 90 P.S.;

1º)Artigas MELGAREJO.
2º)José TOGNOLA.
3º)Hyara RODRIGUEZ.
4º)Fernando CACERES.
5º)Daniel ESPOSITO.
6º)Dominga DOMENECH.
7º)Fernando GONZALEZ.
8º)------------------.
9º)Marita SASSI.

-Se adjunta fotocopias de la Lista 90 P.S.;*Candidatos a Diputados (titulares)
*Candidatos a Diputados (suplentes)
*Candidatos a Ediles.
*Candidatos a Junta Electoral.

*

9400851

ARCHIVO
-Se va a procesar por otro mas completo.
Sgto. VIEIRA

DOC. N° 195

CANDIDATOS A DIPUTADOS (titulares)

En orden alfabético

ADOURIAN, Antonio
ALVAREZ, Guillermo
ALZAIBAR, Abelardo
BASSO, Cesar
BASSO, Jorge
[illegible] BERRUTI AZUCAR
BLASINA, José Luis
CAGGIANI, Ruben
CASADA, Hugo
CHIFFLET, Guillermo
DE LOS CAMPOS, Ernesto
DUARTE, Luis Eduardo
ESPINOSA, Alvaro
[illegible]
GOMENSORO, Federico
GUERRINI, Aldo
[illegible]
LOPEZ D'ALESANDRO, Fernando
LOPEZ, Mario
[illegible] Lolas, Silvio
MARDONES, Luis
MARTINEZ, Isabel
MELENDEZ, Jorge
[illegible]
NUNES, José
[illegible]
PARDIÑAS, Yaru
[illegible]
PEREDA, Justino FAUSTINO
[illegible]
REICH, Matilde
RODRIGUEZ FILIPPINI, Hugo
[illegible]
ROMITI, Graziella
SANGUINEDO, Francisco
[illegible]
TOURNE, Daisy

90
SOCIALISTAS
FRENTE AMPLIO

Doc. N° 196

CANDIDATOS A DIPUTADOS (suplentes)

En orden alfabético

BLASINA, José Luis

CHA, Javier

ESPINOSA, Alvaro

MARDONES, Luis

NOPISTCH, Fernando

NUNES, José

REY, Concepción

RODRIGUEZ FILIPPINI, Hugo

URIARTE, Fernando

XAVIER, Mónica

90

SOCIALISTAS
FRENTE AMPLIO

DOC Nº 197

CANDIDATOS A EDILES

En orden alfabético

ARRIERA, Luis
AZPIROZ, Javier
BENITEZ, Gloria
BERAZA, Joaquín
~~[illegible]~~
CACERES, Fernando
CASTELNUOVO, Mireya
COUSILLAS, Javier
DAMONTE, Gualberto
DE LA IGLESIA, Andrés
~~[illegible]~~
DE LOS CAMPOS, Jimena
DIAZ, Alvaro
DOMENECH, Dominga
ELGART, Blanca
ESPINOSA, Alvaro
~~ESPOSITO, Daniel~~
FERNANDEZ, Griselda
FIGOLI, Mario
FREIRE, Daniel
GONZALEZ, Fernando
GONZALEZ, Gustavo
IRIARTE, Mariel
IRISITY, Ever
MARDONES, Luis
MELGAREJO, Artigas
~~[illegible]~~
PACHECO, Gustavo
PEREZ, Eduardo
PRATO, Ricardo
RAMOS, Carlos
RODRIGUEZ, Graciela
RODRIGUEZ, Hyara
ROLDOS, Enrique
SANABRIA, Melita
SASSI, Marita
SAVIO, Griselda
SILVA, Gastón
[illegible]GNOLA, Jose
URRUTIA, Jose
VALARINO, Juan
VENECIANO, Julio
VIEIRA, Rolando
WOLCOWICZ, Leonardo
Henry Dos Santos

90

SOCIALISTAS
FRENTE AMPLIO

CANDIDATOS PARA LA JUNTA ELECTORAL

En orden alfabético

DIVENUTO, Aurelio

GIMENEZ, Wilfredo

LOPEZ, Mario

PESQUEIRA, Walter

SOTELO, Olga

ZAPIRAIN, Héctor

90

SOCIALISTAS
FRENTE AMPLIO

SECRETO

Biográfico 01/19

S E C R E T O

Fecha = 06/06/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 180 I MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : P.S.. 027

III.- T E X T O :

-Se adjunta; *Propuesta Candidatos Agrupación Lealtad Socialista ,a Diputados , Ediles ,Junta Electoral y el correspondiente Curriculum Vitae.

*Propuesta de Candidatos para la Junta Electoral del Comité Dptal.

*Propuesta de Candidatos presentada por Núcleo Parque Rodo Secc.:1 a Diputados y Ediles.

*Propuesta de Candidatos presentada por Núcleo La Comercial Secc.3 a Diputados y Ediles ,Propuesta de Candidatos presentada por Núcleo Cerrito ,Secc.5 ;a Diputados.

*Propuesta de Candidatos presentada por Núcleo 26 de Julio ,Millan y Lecocq ,Seccional 13 ;a Diputados y Ediles.

*La gestión del Gobierno Municipal frenteamplista desde la óptica del Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua (Seccional FUCVAM)

*Bases Programáticas para el Gobierno Departamental de Montevideo.

*Aporte del Núcleo Buceo a la Convención Departamental sobre el Tema Programa Departamental.

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 8 JUN. 1994
REPARTICION INT. BIOG. 94 00852
R.E. Nº

AO
PROCESADO
Fecha: 2/8/94

SECRETO

Doc. Nº 199

AGRUPACION LEALTAD SOCIALISTA Dr. "MARIO CASSINONI"

Montevideo, 28, de Mayo de 1994.-

Propuesta de Candidatos presentada por la Arupación Lealtad Socialista "Dr. Mario Cassinoni ".-

D I P U T A D O S

1 - Alvarez, Guillermo.
2 - Blassina, José L.
3 - Caggiani, Dr. Rúben.
4 - Chiflet, Guillermo.
5 - De Los Campos, Ernesto.
6 - Aldo, Guerrini.
7 - Laguarda, Manuel.
8 - López D'Alessandro, Fernando.
9 - Martínez, Isabel.
10 - Nuñez, Manuel.
11 - Pereda, Dr. Faustino.
12 - Pereira, Dr. José.
13 - Romiti, Graciela.
14 - Tourné, Daissy.

000007 BXX

NOTA: El orden de presentación es alfabético lo qu no indica orden preferencial.-

* * * * * * * * * * * * * * * * * * *

AO
PROCESADO
Fecha: 2/8/94

AGRUPACION LEALTAD SOCIALISTA Dr. "MARIO CASSINONI"

Montevideo, 28, de Mayo de 1994.-

Candidatos a Ediles presentados por la Arup. Lealtad Socialista "Dr.M.Cassinoni.-

E D I L E S

1 - Damonte, Gualberto.

2 - De León, Eleazar.

3 - Domenech, Dominga.

4 - Edgart, Blanca.

5 - Fernández, Griselda.

6 - Melgarejo, Artigas.

7 - Sosi, Marita.

8 - Tognola, José.

9 - Vieira, Rolando.

* * * * * * * * * * * * * *

J U N T A E L E C T O R A L

1 - Divenutto, Aurelio.

2 - Pesqueira, Walter.

3 - Zapirain, Dr. Héctor. 3xx

* * * * * * * * * * * * * *

NOTA: El orden de presentación es alfabético, lo que no indica orden preferencial.-

* * * * * * * * * * * * * *

SORIANO 1218 - Tel. 91 44 44 - CP. 12000 - MONTEVIDEO-URUGUAY

AGRUPACION LEALTAD SOCIALISTA Dr. "MARIO CASSINONI"

Montevideo, 28 de Mayo de 1994.-

CURRICULUM VITAE

Gualberto Dumonte.

Militante Socialista afiliado Nov. de 1938.-

Edil en 1955.- Reelecto. Cumple suplencia como Diputado de Germán D'Elía.

Reconocida actividad cooperativista.

Integrante y fundador de la Agrup. Dr.M. Cassinoni.-

* * * * * * * * * *

Dr. Faustino Pereda.

Dr. en Odontología. Afiliado al Partido Socialista en 1940.

Militó en el Centro "claridad" de Rivera desde 1941 a 1964.

Actua en la Universidad en representación de los Profesionales.

Presidente de la Sociedad Odóntológica.

Actualmente milita En la Agrup. M. Cassinoni.

* * * * * * * * * * *

Dr. Rúben Caggiani.

Abogado afiliado al P. S. en 1938.- Docente en Derecho.

Fundador de la Mesa de Abogados del C. N. T.

Integrante del Consultorio Jurídico del P.S.*

Miembro del P.S. en la CONAPRO.-

Especializado en Derecho Laboral.

Actuando en Seguridad Social del F.A.*

* * * * * * * * * * * * *

Walter Pesqueira: Jubilado Bancario.

Actual 1er. Titular en la Junta Electoral.

Aurelio Divenutto: Jubilado Electoral con 43 años de actuación.-

Actualmente 2do. Titular de la Junta Electoral.-

* *

SORIANO 1218 - Tel. 91 44 44 - CP. 12000 - MONTEVIDEO-URUGUAY

PROPUESTA DE CANDIDATOS PARA LA
JUNTA ELECTORAL
DEL COMITE DEPARTAMENTAL

*Walter Pequeira: Actualmente integrante de la Junta Electoral de Mdeo. por el PS y el FA. Integrante de la Comision Electoral del FA y del Depto Electoral del PS. Militante Secc. 7 (Nucleo O Liguizamon.

*Wilfredo Gimenez: Integrante de la Junta Electoral de Mdeo. como 2do suplente, de la Comision del FA, y del Depto. Electoral del PS. Militante del Secc. 20 (Bancarios), e integrante de la Comision Electoral de AEBU y FUCVAM.

*Olga Sotelo: Integrante Direccion del Secc. 6. Sria. de Finanzas. Integrante de la Comision de Recursos Especiales del FA. Fue funcionaria de la Corte Electoral con amplia experiencia en temas electorales.

*Aurelio Divenutto: 1er suplente de la Junta Electoral de Mdeo. Ex funcionario de la Corte Electoral con amplia experiencia en temas electorales. Militante de la Agrupacion Mario Casinoni.

*Mario Lopez: Escribano. Integrante de la direccion del Secc. 21 (Universitarios). Integrante de la Comision de Programa del FA, delegado al Plenario Nacional por la Comision de Programa del PS.

Doc. Nº 203

PROPUESTA DE CANDIDATOS PRESENTADA POR
NUCLEO: PARQUE RODO
SECCIONAL: I

Diputados

*Guillermo Chifflet.

*Guillermo Alvarez.

*José Díaz.

*Manuel Nuñez.

*José L. Blassina.

*Manuel Laguarda.

*Jorge Melendez (Durazno).

*Sara Lopez.

000067

Ediles

*Artigas Melgarejo.

*José Tognola.

*Manuel Nuñez.

*Fernando Cáceres.

*Dominga Domenech.

*Matilde Reisch.

*Daniel Espósito.

*Rolando Vieira.

*José Urrutia.

P.S.
I mi
Nucleo parque Rodó secc.

DOC. Nº 202

PROPUESTA DE CANDIDATOS PRESENTADA POR
NUCLEO LA COMERCIAL
SECCIONAL 3

Si bien compartimos y apoyamos a muchos compañeros propuestos por los diferentes organismos partidarios queremos proponer:

Diputados

*Gomensoro Federico: Cro. integrante del CC. Ex Presidente de AFCASMU, dirigente sindical y actual Srio. Sindical Nacional.

Ediles

*Fernandez Griselda: Cra. integrante del Cte. Depal y CC. Con militancia a nivel social (Comision Delegada del CCZ3) y responsabilidades partidarias (Territorial FA). Actual integrante de la Bancada de Ediles.

000001

PROPUESTA DE CANDIDATOS PRESENTADA POR
NUCLEO CERRITO
SECCIONAL 5

Estos compañeros han sido propuestos por su capacidad, responsabilidad y trayectoria militante socialista

DIPUTADOS

*Azucena Berrutti

*Jorge Basso

*José Legnani

AO
PROCESADO
Fecha: 2/8/94

9400852 007

DOC. Nº 203

PROPUESTA DE CANDIDATOS PRESENTADA POR NUCLEO: 26 DE JULIO , MILLAN Y LECOCQ SECCIONAL 13

Diputados

*Guillermo Chiflett.

*Hugo Rodriguez. Alterno a la Mesa Politica del FA. Fue Secretario Nacional de Organización, integro el Cté. Central del PS.

*Hyara Rodriguez. Militante del Interior (Cerro Largo), integró la Secretaria del Interior, candidata a la Junta Electoral de Cerro Largo. Claustro Fac. de Derecho y 1er suplente al Consejo de Fac. de Derecho.

*Jose Nunes.

Ediles

*Carlos Ramos. Dirigente de Fucvan, fue Secretario Politico de la Deptal., ex integrante del CC del PS.

*Daniel Esposito. Militante gremial, actual responsable del CCZ 9, delegado de la Coord. "J" al Plenario Nacional.

*Mireya Castelnovo. Ex dirigente gremial, militante social, integra la Comision de Fomento de Sayago, actual suplente en la Junta Local del CCZ 13. Milita en el Cté Norberto De León y en el nucleo Sayago, secc 13.

*Griselda Savio. Secretaria de Organizacion de la Coord. "D", delegada al grupo de los 18, ocupa la Direccion provisoria del Secc. 16.

*Hugo Dellapiazza. Dirigente sindical, militante del Secc. 9, militante social.

*Gaston Silva. Integró el Cté. Departamental desde 1988 a 1993, siendo secretario de Organización en el período 1989-1991. Fue Secretario Político y de Organización del Seccinal 4, actualmente es secretario de Organización del secc. 13 (ex 4). Delegado político de las Coords. "H " y "F" del FA. Secretario de Organización de la Comisión Fomento del barrio Conciliación. 1er suplente a la Junta Local 13. Integro el CC periodo 90-93.

*Fernando González. Núcleo de la Salud. Fue integrante del Cté Secc. 22 (ex 16) y fue secretario poltico del mismo. Dirigente del sindicato de IMPASA. Integrante del Cté. Deptal, Secretario Politico Adjunto del mismo.

*Eduardo Pérez. Afiliado en 1970. Asesor cultural en el CCZ9 , miembro del la Dirección provisoria del secc. 13 siendo actualmento Secretario Politico de dicho seccional. Milita en el nucleo Sayago. Integro diversas comisiones Centrales desde 1986 al 1992.

1 - La gestión del Gobierno Municipal frenteamplista desde la óptica del Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua.

Como cooperativistas de vivienda que somos -y al margen de anotar luego algunas críticas a la gestión del Gobierno Municipal de Montevideo- no podemos dejar de evaluar lo realizado como MUY POSITIVO, sobre todo a la luz de lo hecho antes por el Gobierno colorado (en ese período, ni siquiera nos molestábamos en ir a la Intendencia a realizar cualquier gestión, dada su inviabilidad anticipada).

Señalamos como logros más importantes: a) la creación de una "Cartera de Tierras" -vieja aspiración del Movimiento Cooperativo de Vivienda- con una adjudicación de tierras cercana a las 90 hectáreas, que beneficiara a un número importante de Cooperativas; b) el reciclaje de viviendas por el sistema cooperativo, en una línea de trabajo que combina una concepción de rescate de la ciudad para sus habitantes con la promoción del cooperativismo de vivienda, tan caro a nuestra concepción; c) la creación del "Banco de Materiales", para uso de los sectores de bajos recursos.

Debemos señalar que lo actuado por la I.M.M. en esta área, es enteramente compatible con la propuesta de REFORMA URBANA, impulsada por los socialistas en FUCVAM y hecha suya por el Movimiento Cooperativo de Vivienda por Ayuda Mutua.

Como elementos negativos de la gestión, señalamos: a) la enorme lentitud en los trámites de adjudicación de terrenos, a veces favorecida por la falta de manejo de los responsables del área; b) la exasperante burocracia existente, que sumaba sus efectos a lo anterior.

2 - Posición del Núcleo respecto a los documentos que evalúan la gestión municipal.

Valoramos altamente el esfuerzo de síntesis de su experiencia realizado por la Agrupación de Gobierno Departamental del P.S. y coincidimos globalmente con los juicios y consideraciones críticas que allí se hacen.

A su vez, compartimos globalmente la valoración que hace el Comité Departamental de Montevideo sobrela gestión municipal, que se evalúa como "positiva pero insuficiente". Creemos que los ejes rectores de la gestión frenteamplista (rescate y humanización de la ciudad; nuevo Catastro y justicia tributaria; descentralización administrativa y desconcentración de servicios; mayor eficiencia en su prestación; jerarquización de la función municipal), se han visto claramente reflejados en lo realizado, si bien no en la medida que todos desearíamos.

La actitud obstaculizadora de la derecha -ciertamente previsible, pero que llegó a extremos inimaginables- se sumó a nuestros propios errores y carencias para limitar los alcances positivos de la gestión.
La actitud ante el nuevo Catastro Municipal y la propuesta de Contribución Inmobiliaria, fue sólo el ejemplo más destacado del permanente hostigamiento sufrido.

Compartimos también la jerarquización que hace la departamental en cuanto a los dos aspectos de la gestión que se consideran más deficitarios: la atención al usuario y la política de personal (factores ambos íntimamente relacionados). A tales carencias, agregaríamos otra sumamente destacada: la falta de una adecuada política de imagen, capaz de hacer conocer por la población lo mucho que se ha realizado por parte de la Intendencia frenteamplista para mejorar las condiciones de vida de los montevideanos. Un ejemplo de nuestra inoperancia en esta materia, está dado por la forma en que está concebido el boletín que semanalmente informa sobre las actividades del Gobierno Departamental, difícil de leer hasta para los frenteamplistas. La actuación en esta área debe corregirse urgentemente, pues ello depende enteramente de nosotros.

3 - El Movimiento Cooperativo por Ayuda Mutua y su relación con algunos aspectos de la gestión municipal.

a) Nuestra defensa del Catastro Municipal: a instancias de los socialistas, el Movimiento Cooperativo nucleado en FUCVAM asumió públicamente la defensa del nuevo Catastro y del concepto de JUSTICIA TRIBUTARIA de la Contribución Inmobiliaria propuesta por el Gobierno Municipal freteamplista. La creación del "Movimiento por un Montevideo Justo y Soberano" (MO.MO.JU.SO.) y la campaña de firmas para su plebiscitación -cumplida con muchas dificultades por la propia militancia cooperativa y aún no culminada- son la prueba de la identificación nuestra con aquel objetivo. Porque la otra cara de la Justicia Tributaria es el destino de los fondos recaudados, en el sentido de favorecer a los sectores más postergados y carenciados de la ciudad. Y nuevamente aquí la coincidencia plena con los postulados recogidos en nuestra propuesta de Reforma urbana.

b) Carencias en nuestra participación organizada en el proceso de descentralización: pese a que compartimos plenamente el objetivo político de la descentralización, los socialistas organizados en FUCVAM no hemos sido capaces de canalizar la participación orgánica de los cooperativistas en un proceso tan trascendente. La apertura de las Cooperativas de Vivienda a sus barrios circundantes, puede encontrar en los órganos descentralizados una adecuada vía de canalización, fortaleciéndolos al mismo tiempo que se fortalece la presencia de nuestros reclamos. Esta esuna carencia que deberemos corregir en un futuro más o menos inmediato, propiciando la participación organizada de las Cooperativas en sus respectivos Centros Comunales Zonales.

4 - La labor organizada de los socialisatas en la base de las distintas organizaciones sociales, como sustento del Gobierno del F.A.

Resulta casi obvio decirque, si no hay organización política a nivel del entramado social, no sólo pierde eficacia la acción del Gobierno, sino que se ve también facilitada la tarea disolvente de la derecha. Ello, que es válido para cada una de las organizaciones frenteamplistas, lo es tanto más aún para los socialistas, constituídos hoy en columna vertebral del F.A.

los socialistas nucleados en FUCVAM, deberemos multiplicar nuestros esfuerzos en tal sentido, superando nuestras grandes carencias en la materia. Así lo exigen tanto la magnitud de las tareas que se avecinan, como la importancia relativa de nuestra Federación como fuerza social.

5 - Una PROPUESTA para habilitar un mayor contacto de la I.M.M. con las organizaciones sociales del Departamento.

Justo es reconocer que ha habido fluidez en las relaciones de las Cooperativas de vivienda con la I.M.M.. Sin embargo, la variedad e importancia de las organizaciones sociales existentes en el Dpto. -entre las cuales, todas las variedades del cooperativismo- exige de parte de la Comuna una forma jerarquizada de atención y relacionamiento. A nuestro juicio, ello podría pasar por la creación de un AREA ESPECIFICA (a nivel de algunos de los Departamentos existentes), capaz de centralizar y orientar la política en tal sentido (en lo que a las Cooperativas refiere, podría resolverse mediante la creación de una "Sub-Dirección de Cooperativas", en el área de "Obras y Servicios a la Comunidad").-

Montevideo, junio de 1994.

BASES PROGRAMATICAS PARA EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

- Este documento refiere a las características generales de la propuesta programática del Partido Socialista para el gobierno departamental de Montevideo, y pretende tener por un lado el carácter de base de discusión hacia la Convención Departamental, pero a la vez de declaración general, de manifiesto electoral. Es importante destacar que más allá de los grandes avances que se han realizado en el actual quinquenio, y que han sido objeto de un pormenorizado balance en otros documentos, el programa presentado a los vecinos de Montevideo en 1989 sigue vigente.

I) LIBERTAD - SOLIDARIDAD - CALIDAD - NATURALEZA

Estos son los valores esenciales sobre los que se construyen los esfuerzos del Partido Socialista ,
tanto en el Gobierno Departamental como hacia el Gobierno Nacional.

Una tierra de LIBERTAD en su más amplio sentido

Una sociedad SOLIDARIA , con lugar para todos, en la que los jóvenes puedan expresar todo su potencial, los adultos puedan sentirse plenos y los mayores y los niños no sean dejados de lado.

Un ámbito ciudadano de libertad y solidaridad en la que la CALIDAD y la NATURALEZA sean los sellos distintivos de nuestro accionar y nuestras formas de vida.

Un proyecto para vivir mejor.
Con el acento puesto en la gente.

II) GANAR LA CIUDAD PARA EL CIUDADANO

El vecino de Montevideo merece tener un disfrute equitativo de su ciudad. Ganar la ciudad significa tener acceso a los servicios comunales imprescindibles como el saneamiento, el alumbrado, la recolección de residuos, entre otros, pero también poder ocupar el espacio en armonía con la naturaleza.

La defensa del paisaje natural y la preservación de la higiene de la atmósfera, el suelo, la costa y los cursos de agua, a pesar de lo difícil y costoso a la vez de concretarlo, ha sido preocupación permanente. Ofrecer mejoras en este sentido también ha contribuído a desarrollar nuevas demandas sociales, a que estos aspectos sean revalorados por los vecinos con otra óptica, la de mejorar su calidad de vida.

Pero el paisaje cultural también debe ser ganado, es decir, revalorizar el espacio ciudadano que tantas generaciones han contribuido a construir, expresando una historia y una cultura que han dotado a Montevideo de identidad y fisonomía propias y que no siempre se reconoce.

III) EL CONFLICTO SOCIAL

El disfrutar la ciudad desde cualquiera de sus barrios no elimina las desigualdades e indefensiones de los vecinos frente a la injusticia social. Por ello un gobierno departamental debe desarrollar diversas políticas sociales que identifiquen la heterogeneidad de las necesidades de los diferentes barrios y grupos sociales aportando soluciones. Estas no serán, en la mayor parte de los casos, ni definitivas ni totalmente paliativas de distintas carencias, ya que se trata de problemas generados por el hacer o no hacer de distintos gobiernos, en el marco de una fuerte centralización del poder el Estado y donde tradicionalmente los gobiernos departamentales tuvieron un rol muy opaco.

Por ello los esfuerzos desplegados en nuestro primer gobierno departamental en el sentido de propender al desarrollo urbano y rural del departamento, atendiendo de modo integral la salud y la higiene pública, el abastecimiento de productos básicos y en especial de alimentos, la vivienda, el apoyo a la educación y la solución a los problemas de comunicación y transporte. Se orientaron en ese sentido políticas específicas hacia la familia, la mujer, los niños, la juventud, la tercera edad, los discapacitados físicos y psíquicos. La Intendencia debe prestar atención a aquellas acciones que si no las ejerce nadie lo hará.

Pero es necesario valorizar el concepto de que todo lo que hace la IMM tiene una finalidad social. Puede ser general o particular, para un sector de la ciudad o para una organización social, pero todo significa mejorar la calidad de vida de la gente y sobre todo de los más humildes.

IV) LA PARTICIPACION CIUDADANA

El actual gobierno municipal marcó un antes y un después en Montevideo. Desde el primer día, se marcó la diferencia entre desarrollar un Gobierno o meramente una Administración. El proyecto político que sustentó esta diferencia radica en nuestro concepto de descentralización y participación, que fue el eje de nuestra propuesta programática en 1989.

La implementación política del proyecto implicó cambios estructurales en el Municipio y una nueva forma de gobierno en la relacion con los vecinos, del comportamiento político en el ejercicio del poder y del tipo de relación y visión con la ciudad y sus problemas. Esta forma diferente de gobernar nos ha expuesto permanentemente a reclamos puntuales y presiones corporativas, debiéndose conjugar cotidianamente el interés general con el particular. Esta forma de relación y encuentro con la gente a nivel local y central ha resuelto graves problemas que tenía el gobierno y la ciudad, donde el perfil es el de un gobierno que convoca, dialoga e involucra.

¿Qué es lo que provoca que en una sociedad se respire un espíritu de iniciativa, de transformación, de innovación, de construcción, de cambio? Esta es la clave: el protagonismo ciudadano.

Desde cada lugar. Exigiendo calidad y brindando calidad.
Exigiendo esfuerzo y brindando esfuerzo.
Exigiendo responsabilidad y brindando responsabilidad.
Exigiendo solidaridad y brindando solidaridad.

El desafío era romper con la logica sectorial de la estructura central, ya que la realidad local no está dividida en salud, transporte, saneamiento, deportes, etc. , creando una lógica territorial. El CCZ es una instancia integradora de las diversas temáticas.

V. EL ROL DE LOS RECURSOS HUMANOS

La falta de identificación entre gobierno y trabajador es un factor negativo en el intento de impulsar una política de participación e involucramiento con la gestión. Cambiar el relacionamiento de los recursos humanos luego de décadas de prácticas clientelísticas, de desincentivo al esfuerzo personal, sin sistemas de evaluación de la gestion ni movilidad escalafonaria no ha sido tarea fácil.

La nueva administración deberá revisar el Digesto Municipal a los efectos de ordenar los derechos y deberes de los funcionarios, y desalentar los abusos, protegiendo al buen funcionario y sancionando al incorrecto. También se deberá negociar con los representantes de los trabajadores la política hacia los funcionarios en todos los aspectos, partiendo de la base que las mejoras económicas y laborales deberán ser acompasadas con un aumento de productividad, mejora de la gestión y cumplimiento de las obligaciones funcionales.

VI) LA RELACION CON EL USUARIO

Tal vez haya sido en este aspecto donde hemos tenido mayores carencias y donde la próxima gestion deberá poner más énfasis. Si bien hemos tenido récords de obras en algunos servicios comunales, en lo que tiene que ver con la atencion al usuario no se ha logrado revertir la tradicional inercia municipal. Este cambio debe sostenerse en un profundo respeto y responsabilidad de los funcionarios y direccion hacia el vecino que utiliza los servicios municipales. Desde el problema de los horarios de cada mostrador, la cultura de la "cola", la desinformación o la información contradictoria, la cantidad de tiempo necesario para concretar favorablemente un trámite, hacen que la relación usuario-IMM sea lo más negativo del balance de la pasada gestion. Esto es parte de la CALIDAD que debemos exigirnos como Gobierno Municipal.

VII) LOS ACENTOS PARA EL PROXIMO QUINQUENIO

La elaboración de cualquier programa debe partir de la realidad en cuanto a los recursos económicos, materiales y humanos con que se cuenta, considerando las posibilidades existentes de mejorarlos en el corto, mediano o largo plazo.posibilidad de mejerarlos a corto, mediano y largo plazo.
La propuesta electoral de 1989 se realizo en base a una identificacion de la realidad que , debido en parte a falta de información, en muchos aspectos resultó ser mucho peor de lo previsto, dificultando la concresión de los planes y el avance de nuestro proyecto politico. Hoy existen condiciones muy superiores para el próximo periodo, luego de los importantes esfuerzos realizado para mejorar la gestión y los niveles de inversiones en estos años.

El programa con el que ganamos la Intendencia de Montevideo sigue vigente en la medida que se ha demostrado que sus lineas directrices cumplen con las expectativas de la gente, mejoran la calidad de vida y su participación democrática. Sin embargo deberán readecuarse algunos objetivos intermedios y metas de acuerdo a la experiencia acumulada.

Sin perjuicio de ello entendemos que los acentos para el próximo quinquenio están en:

1) PROYECTO POLITICO

a) Descentralización del gobierno y desconcentración de servicios.

Durante la actual gestión se transfirieron competencias a los Centros Comunales Zonales, Las Juntas Locales y los Consejos vecinales, electos por los vecinos con facultades consultativas de control y de iniciativa. Esto fue aproximando a la gente a los centros de decision, convirtiendo al vecino contribuyente en ciudadano participante. Uno de los grandes desafíos del próximo período será, sin duda, profundizar este proyecto de descentralización, distintivo de nuestra propuesta política y al que será necesario fortalecer y ampliar, incorporándole nuevos perfiles de participación local.

b) Justicia Tributaria.

Procurando que cada vivienda pague por lo que vale y por los servicios que recibe, se estableció el aforo real de 400.000 padrones, permitiendo el conocimiento cabal de la ciudad para planificar hacia el futuro, tal como lo han hecho grandes urbes.

La aplicación del nuevo catastro, radiografía de Montevideo para modernizarla, se ha visto obstaculizado por los intereses de una pequeña minoría de vecino, poseedores de las propiedades de más valor. Revertir esta situación y avanzar hacia otra de mayor justicia se convierte en un objetivo prioritario, imponiendo un compromiso para toda administración del Frente Amplio.

IV

2) LA ACCION

a) Políticas Sociales

Será necesario mantener y profundizar la provisión de los servicios comunales básicos y de políticas sociales, apuntando a continuar la transformación de las condiciones de calidad de vida de los habitantes de esta ciudad y la conciencia de ella.

La sola acción de un Gobierno departamental no es suficiente para revertir la situación de desigualdad e injusticia social prevaleciente, máxime cuando es el gobierno central el principal obligado. Sin embargo, la gestión del Frente Amplio ha tenido un fuerte componente de redistribución social a través de las políticas tributarias y de las actividades desarrolladas.

Resulta imprescindible promover una prestación más eficiente de servicio básicos y la participación fundamental de la organización de la sociedad civil, como parte de un proyecto general de cambios asentado en principios como la solidaridad y la justicia.

b) Recursos humanos y usuarios

Al igual que en cualquier organismo público, la transformación de las formas de gestión de la comuna capitalina pasa por conseguir la motivación eficiente e informada de los funcionarios. Por lo tanto también será necesario instrumentar o perfeccionar mecanismos que incentiven un desempeño más eficiente de la función pública.

Resulta imprescindible priorizar todos los aspectos concerniente a la relación con el usuario, perfeccionando los mecanismos de atención y comunicación con el mismo, revirtiendo una situación que hasta el presente, a pesar de los esfuerzos realizados y los cambios introducidos, todavía no muestra grandes avances.

c) Desafíos urbanísticos

Existen demandas no satisfechas vinculadas a obras de infraestructura que permitan un desarrollo de la ciudad acorde a las nuevas exigencias. En ese sentido cabe citar los entronque de acceso a Montevideo, el reordenamiento del tránsito carretero sin necesidad de ingresar a la zona urbana y soluciones viales de ensanche de vías rápidas. Se trata de grandes obras de infraestructura que responden a una demanda creciente y que requerirán financiamientos acorde a su dimensión y proyección en el tiempo. Por esta razón, el próximo gobierno departamental deberá analizar la viabilidad técnica y las políticas de financiamiento de estos emprendimientos.

000007

d) Asignatura pendiente: La cultura

Una política cultural debe reconocer las diversas fuentes de la cultura ciudadana. Es decir el componente cultural generado por la literatura, las artes plásticas,las artes

visuales en general, la música, el deporte, la educación no formal y la simple y necesaria recreación. Pero también hace referencia a la cultura por una vida más sana y de defensa del medio ambiente en la vida cotidiana; por una cultura del RESPETO de los seres humanos hacia el prójimo desde la conducta en el tránsito hasta en un mostrador, y el derecho a reclamo cuando estos derechos son atropellados como cliente o usuario de una empresa privada o pública.

Desarrollar la cultura es también recrear las tradiciones y costumbres de la ciudad como modo de reforzar nuestra identidad en un mundo cuyas ciudades parecen perder su originalidad y su alma.

Doc. N° 206

APORTE DEL NUCLEO BUCEO A LA CONVENCION DEPARTAMENTAL SOBRE EL TEMA PROGRAMA DEPARTAMENTAL.-

Comentario sobre el carácter de la discusión.

Los aportes recibidos desde los organismos de dirección apuntan a lo que podríamos llamar informes de la gestión municipal realizada, más que a propuestas programáticas. Nos parece correcto encarar un balance, previamente a la elaboración del ajuste programático. Pero, a la complejidad natural de todo balance de un trabajo como el del gobierno municipal, se nos agregan dos aspectos que deberían ser tenidos en cuenta:

a) Para evaluar una gestión, debe partirse no sólo del Programa, sino del Plan de Trabajo que se buscó cumplir (Plan de Trabajo del Partido ante el período de gobierno, puesto que es la labor del PS la que debemos evaluar y no la de todo el FA) y, por razones explicables pero que es bueno explicitar, carecimos de lo que se llama un Plan. Una pregunta que debemos formularnos es si no sería necesario ahora, para un nuevo período de gobierno departamental, contar con un Plan de Trabajo 95-99. Nosotros pensamos que sí, porque ahora el P. cuenta con los elementos suficientes para poder hacerlo, por lo que proponemos que así se haga (definiendo a quién le corresponde elaborarlo y controlarlo), previo a la iniciación del nuevo período.

b) La segunda complejidad que se nos agrega es el pretender hacer una evaluación política de nuestra gestión de gobierno, en plena campaña electoral.

Hasta ahora, cuando llegaba el período electoral, correspondía hacer el análisis de la gestión de gobierno pero desde una óptica opositora: puestos a hacer el balance de nuestra propia gestión de gobierno, debemos concluir en la inconveniencia de la oportunidad para profundizaciones mayores, a menos de dejar "regalos" demasiado tentadores para interpretaciones malintencionadas de los adversarios.

Por esa razón proponemos que se deje establecido que, después de las elecciones e independientemente del resultado de estas, se realicen jornadas de evaluación con participación no sólo de los que han integrado los equipos de gobierno, sino de quienes aporten las distintas visiones (incluida la del usuario).

Las razones expuestas nos hacen plantear la conveniencia de centrar la discusión en los aspectos de propuesta programática y no en el balance. Y ahí es donde sentimos que menos hemos adelantado.

Un planteo sobre el programa Dptal.-

Todos los aportes recibidos tienen la particularidad de ser la sumatoria de análisis parciales. Cada una de las Areas ha logrado conocer su tema y, en algunos casos, se ha llegado a

diagnósticos más o menos precisos, pero no queda clara la existencia de un diagnósico global. Como si la compartimentación que cualquier usuario siente que existe entre una oficina y otra, se hubiese reproducido en las valoraciones.

Ahora que se tienen suficientes datos objetivos (incluido el Catastro), es el tiempo de las globalidades. Es necesario llegar a un diagnóstico global, que nos permita determinar cuales deben ser las prioridades, pero sobre todo que nos permita planificar la ciudad y el departamento en el largo plazo. Que permita tener la base para la presupuestación cada año (¿cuánto cuesta un plan de desarrollo a 15-20 años?, ¿cómo obtener los recursos?, ¿cuál es el endeudamiento adecuado?) y para que cada área del municipio tenga claro cual es su propia tarea y cómo esta forma parte y se comunica con las demás.

Esto es especialmente claro en todo lo referido a lo urbano y territorial. Sin volver a los viejos Planes Directores, es necesario contar con criterios claros de desarrollo de la ciudad, como un todo. ¿Cómo dar prioridades en lo vial (que prioridad se le dará a los accesos por el este y noreste), en el transporte, en la adjudicación de tierras, en los reciclajes, en la atención al centro y al desarrollo de los centros de barrio (o debemos resignarnos a que el desarrollo que propulsamos son los shoppings), en el saneamiento, en el alumbrado, etc., etc., sin contar con un Plan Global de desarrollo de la ciudad? ¿Cuales son las grandes obras?

Pero no sólo en lo urbano y territorial, sino que lo mismo sucede con las políticas sociales, con las de gestión y con lo institucional o político (que no debemos verlas desligadas de lo territorial), donde ahora se puede tener un relevamiento más claro de todos sus aspectos y de cómo debemos encararlos.

En síntesis, debemos llegar a tener una propuesta de ciudad, con definición de los caracteres urbanos básicos a impulsar y con un Plan Global que oriente las medidas concretas a tomar a lo largo del tiempo. La sola definición de esta necesidad es importante, pero además proponemos que se encomiende a la Dirección nombrar un grupo de estudio que comience a trabajar en ese sentido y que funcione vinculado a la Agrupación de Gobierno Dptal.

En este primer gobierno los socialistas y el FA conocimos la problemática municipal en profundidad, con criterio popular se han ordenado y mejorado multiples aspectos; ahora que quedó demostrado que no solo no sobreviene el caos sino que la izquierda es capaz de gobernar, tenemos que plantear para los próximos gobiernos una propuesta de desarrollo de cara al futuro.

Montevideo, 26 de mayo de 1994.-

8 NAS

C.G.E.-
Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original
D-II/EM/D.E.I.-
Montevideo.-
311150MAY094.-
DH - 047.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.047/D-2/94.-

I.- EVALUACION: Se omite.-

II.- RESPONDE A: Amplía P.E.I.No.135/D-2/92.-

III.- T E X T O :

Se adjunta.-

IV.- SINTESIS:

Se omite.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-
COPIA ARCHIVO.-

El 2do.Comandante de la D.E.I.-
Coronel
WASHINGTON GARCIA.-

DIVISION DE EJERCITO I - 2do. Cte. - República O. del Uruguay

GY/dn.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 69/9
MATRICULA Nº 03182
Fecha 02-6. Hora 1200

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 8/6/94
REPARTICION SEC/INT
R.E. Nº 9400853/.

APELLIDOS: MANCUSSO ANCHORDOQUI.-

NOMBRES : Juan Esteban.-

C.I. : 1.971.976-5 C.C.: Serie: B.B.A. No. 34460.-

DOMICILIO: Av. 8 de Octubre No. 4083 Ap. 1.-

Existe información que en reiteradas oportunidades, el mencionado ciudadano ha intentado en el ámbito civil hacerse pasar por un Señor oficial del Ejército Nacional.-

Asimismo ha manifestado vinculaciones a nivel militar que han sido falsas, todo lo que configura un perfil sicológico negativo de la mencionada persona.-

SINTESIS: Omitida.-

PROCESADO
Fecha: 16/08/94
AJ

002

9400853

C. G. E.
DPTO. II/E.M.E.
CE. PRO. DA.

R.E. Nº 854 /94

- DOCUMENTO NO UBICADO AL MICROFILMARSE LA DOCUMENTACION INGRESADA EN 1994

DEVOL. BIEG

SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OICE 3543)

CONFIDENCIAL

Hoja No. 1 de 1
Copia No. Original
D.E.IV D - II
R - 8 kmt. 115
C. MINAS
011010 -JUN- 94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.45/994.

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.38/94 del Bn.I.11 y ampliación mi P.E.I. No.42/94.

III.-T E X T O :

-Habiéndose realizado la mencionada reunión en C.MONTEVIDEO entre funcionarios y delegados gremiales con la patronal de dicha firma ésta no aceptó las propuestas expuestas, retirándose de las negociaciones, dando lugar a que dicho conflicto amenazara con extenderse indefinidamente.

-Asimismo se tomó conocimiento que los delegados de la Mesa Intersindical de Lavalleja, se encontrarían negociando por intermedio del Ministerio de Trabajo, nuevos canales de acercamiento para continuar con las negociaciones.

-Se adjunta artículo de prensa aparecido en el Diario "La Unión" de C.MINAS.

IV.-SINTESIS

-Fecha : 27-MAY-94

-Organización: Fca.de Calzados MONTANAROS S.A.

-Nombres:

-Lugar : C. MINAS

-Resúmen: Continuación de las negociaciones entre funcionarios, integrantes de la gremial y patronal de la mencionada firma en busca de una solución al conflicto existente.

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 8 / 6 / 94
REPARTICION SEC/INT
R.E. Nº 9400855

V.-ACCION TOMADA

-Confección del presente parte.

E.M.E. Dpto II (Secc. Adm.)
ENTRADA 70/12
MATRICULA Nº 03244
Fecha 06-6 Hora 11.35

VI.-DISTRIBUCION:

-Original .... Dpto.II E.M.E.

-Copia No.1 .... ARCHIVO

Por El Comandante División Ejército IV

El Jefe de Estado Mayor de la D. E. IV.

001

CORONEL DARDO E. GROSSI.

DIVISION EJERCITO IV REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CONFIDENCIAL

LOS REPRESENTANTES EMPRESARIALES SE RETIRARON DE LAS NEGOCIACIONES

Patronal de Montanaro S.A. no aceptó la propuesta gremial y se extiende el conflicto

El conflicto que afecta a una cincuentena de operarios de la fábrica de calzados Montanaro S.A. amenaza con extenderse indefinidamente, luego que fracasara la instancia de negociación cumplida el pasado martes en Montevideo, según informó a LA UNION el presidente de la Mesa Intersindical, Rufino Pelúa, quien acompañó a las delegadas de las operarias despedidas.

El pasado martes 24, en el ministerio de Trabajo y Seguridad Social se realizó la quinta instancia de negociación con la participación de las tres partes: gobierno, trabajadores y empresa.

En esta instancia la empresa se había comprometido a dar una respuesta a la fórmula presentada por los trabajadores y el ministerio, de común acuerdo.

La propuesta gremial estaba compuesta de tres puntos: posibilidad de gestionar retiros voluntarios e incentivados, reintegro inmediato de todas aquellas personas que no tuvieran 150 jornales y que, por tanto no tienen derecho al seguro de desempleo, y que el resto del personal en conflicto fuera reintegrado paulatinamente, en un plazo no mayor de 60 días.

Los representantes de la empresa Montanaro S.A. respondieron en forma negativa, realizando los representantes de la Mesa Intersindical de Lavalleja —para salvar el ámbito de negociación— una contrapropuesta, consistente en la rotación del personal en el seguro de desempleo, algo habitual en todas las empresas del país, según señaló Pelúa.

Sin embargo, también esto fue rechazado, en lo que el dirigente calificó como "una actitud totalmente arbitraria, que deja al descubierto la intención de la empresa de una represión sindical".

Tras la reunión y la falta de acuerdo, la empresa se retiró del ámbito de negociación y los delegados de la Mesa Intersindical de Lavalleja mantuvieron una entrevista con el doctor Pablo Iturralde, director nacional de trabajo, en la que quedó de manifiesto la voluntad del ministerio de continuar buscando canales de negociación.

Siguiendo con las entrevistas, miembros del Plenario Intersindical de Lavalleja mantuvieron una reunión con el intendente Héctor Leis, y plantearon la necesidad de poder contar con la participación de un representante de primera línea de la empresa en las negociaciones, con la intención de "tener una persona más objetiva y con mayor poder de negociación".

Hoy se efectuará una nueva charla con el Intendente Municipal, para informar de las gestiones que han realizado. "Debemos resaltar la buena voluntad del Intendente en todo este conflicto, pero entendemos que es necesario continuar en esa dirección, ya que los tiempos apremian", manifestó el dirigente de la Mesa Intersindical, Rufino Pelúa.

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OIGE 3543)

CONFIDENCIAL

1/2

Hoja No. 1 de 2
Copia No Orig. de 1
D. E. IV D - II
R-8 kmt.115
C. M I N A S
011030 -JUN-94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.46/994.

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.38/94 del Bn.I.11.

III.-T E X T O :

-Se ha tomado conocimiento que funcionarios de la Dirección de Vialidad de C.MINAS, se encuentran desde el 23-MAY-94 en pre-conflicto.

-El día 25 de Mayo de 1994 se generalizó, culminando una serie de medidas que vienen llevando a cabo, de las cuales se pueden mencionar: -Trabajos a reglamento; paro de brazos caídos y corte de rutas mediante la siguiente modalidad: colocar la máquina que utilizan para cortar el pasto en la carretera, provocando dificultad en el tránsito, quema de cubiertas en la carretera; Plataforma reinvindicativa: cumplimiento del convenio salarial que prometiera el Poder Ejecutivo, pago de una partida de dinero que se les había prometido en dos veces, una antes del 15 de Mayo del corriente año y la otra al fin del mismo mes.

-El representante de este gremio, es José RODRIGUEZ, el cual a su vez es integrante de la Mesa Intersindical de LAVALLEJA.

IV.-SINTESIS:

-Fecha : 27-MAY-94

-Organización: Funcionarios de la Dirección de Vialidad.

-Nombres :

-Lugar : C.MINAS

-Resúmen: Pre-conflicto con medidas por el no pago de una partida de dinero que se les había prometido en dos veces.

V.-ACCION TOMADA:

-Confección del presente parte.

VI.-DISTRIBUCION:

-Original : Dpto.II.E.M.E.

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

../......-Copia No.1 : ARCHIVO

DIVISION EJERCITO IV - REPUBLICA O. del URUGUAY

Por El Comandante División Ejército IV.

El Jefe de Estado Mayor de la D. E. IV

CORONEL

DARDO E. GROSSI .

/CJR/jcnb/

Copia No: [illegible]
D. E. IV. D - II
Ruta - 8 Kmt. 115
021000 - JUN - 994

8

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.47/994.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2031/994 de Bn.I.12.-

III.-T E X T O : 4028221 516885

-Se tiene conocimiento que en C.CHUY existe una Armería cuyos dueños o responsables serían Gerardo ROMERO, quien se desempeña además como funcionario de la Dirección Nacional de Aduanas y una persona de apellido URRUTI 4028234 (Alias "El Vasco") - M26M. quien además sería integrante del Directorio de ARROCERA CARLIN.- 516890

En dicha Armería se estarían vendiendo armas sin guías, para el lado brasileño, tendrían municiones de todo calibre y prendas de equipo de guerra (silenciadores, chalecos anti-balas, ballonetas, equipos camuflados, etc.).-

Contarían además con un Polígono de Tiro ubicado en los campos de la familia FOSSATTI (M26M) pegado al Campo de Aviación, el cual lo utilizarían para probar las armas y proximamente realizarían campeonatos de tiro.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: MAY-994.-

Organización: M26M.-

Nombres: Gerardo ROMERO y una persona de apellido URRUTI (Alias "El Vasco" - M26M).-

Lugar: C.CHUY.-

Resúmen: Existencia de una Armería que estaria vendiendo armas sin guía y prendas de equipo de guerra.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte, continuandose con las averiguaciones.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original .... DPTO.II E.M.E.-
Copia No.1 .... DTOR.S.M.A.-
Copia No.2 .... A R C H I V O.-

Por el Comandante División Ejército IV.-

El Jefe de Estado Mayor División Ejército IV.-

CORONEL DARDO E. GROSSI.-

/CJR/rst/

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.48/994.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A:

III.-T E X T O :

-Se ha tomado conocimiento de una serie de informaciones, las cuales se estima serían de interés para ese Departamento:

-Que Ariel SENA (M26M) Profesor de Educación Física a cargo de los planteles del Club Central Palestino,habría sido contratado por un equipo de fútbol de VENEZUELA o HONDURAS,viajando próximamente a dicho País.-

-El dirigente del M26M Fernando VAZQUEZ estaría concurriendo con frecuencia a C.CHUY realizando reuniones en el domicilio de José Luis GAMON (M26M).-
El día 30 de Abril del corriente año brindó una charla abierta en el Comité del Frente Amplio de aquella Ciudad.-

-Que Gerardo VEIGA padre de Claribel VEIGA VEIGA (M.L.N.-T) se radicó en la zona de Pajas Blancas (Dpto.de CANELONES),posiblemente en un tambo del Movimiento Por la Tierra (M.P.L.T.).-
Se supo además que Claribel VEIGA VEIGA recibió unos porcinos posiblemente de la chacra escuela del Movimiento Por la Tierra de Toledo Chico.-

-Que Pablo Ernesto CURBELO SANCHEZ (M.L.N.-T) esposo de Rosario CARDOZO (M.L.N.-T) quien se desempeña como Secretaria del Intendente Municipal de Rocha y Asesora Cultural de esa Comuna,tiene una audición de Canto Popular en FM 89.3 "Emisora Oceánica" en C.CHUY,realizando además entrevistas para los informativos de dicha Emisora.-

-Que el Profesor de Educación Física Julio DUARTE (M26M) se encuentra dando clases en el Liceo de CHUY,en una Escuela de la Coronilla y tiene una Escuela de Baby Fútbol que funciona en el Estadio Municipal del mencionado Balneario,dicho Profesor posee Curso de Guerrilla en el exterior.-

-Que la solicitud de energía eléctrica para los Ranchos del Movimiento Por la Tierra está a nombre de Horacio LOPEZ "Tato" basquebolista de C.MONTEVIDEO.-

001

Actualmente se encuentran en los Ranchos del Movimiento Por la Tierra José BEQUES IPARRAGERRI, Leonardo EXBEDA (M.P.L.T.), concurriendo los fines de semana el Ex-Tte.Cnel.Luis LAZO y su esposa a su domicilio en el Balneario Valizas donde se realizan reuniones con integrantes del M.P.L.T.-

Concurren Gerardo GONZALEZ, Pablo GONZALEZ (Los Arabes), Ana Luisa PEREIRO, Victoria MAUTONE, José BEQUES, Luciana BOCHI, SANGUINETTI (El Tigre), Leonardo EXBEDA, Emilio ZAPATA (P.C.), Mario DOTTA y Eduardo ALANIZ NORIA con su esposa.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: 09-MAY-994.-

Organización: M26M. y M.L.N.-T.-

Nombres: . - - . - .

Lugar: C.CHUY Balnearios La Coronilla y Valizas.-

Resúmen: Actividades desarrolladas por integrantes del M26M., M.P.L.T. y M.L.N.-T.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original .... DPTO.II E.M.E.-

Copia No.1 .... A R C H I V O.-

DIVISION EJERCITO IV - REPUBLICA O. del URUGUAY

Por el Comandante División Ejército IV.-
El Jefe de Estado Mayor de División Ejército IV.-
CORONEL
DARDO E. GROSSI.-

/CJR/rst/

DEJ01. BIOG

1/1

S E C R E T O

Fecha = 06/03/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 176 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : P.C.U.. 036

III.- T E X T O :

-Existe un problema en el seno del P.C.U. con respecto a la forma en que se manejan las dirigentes del mismo ,(Secretaria de Unidad Política del P.C.U -Ana María OLIVERA ,Encargada del Frente Social;-Alicia PINTOS ,Responsable Ejecutivo Sindical;-Beatriz ABERO e incluso su Primera Secretaria General Ejecutiva;-Marina ARISMENDI).Esta última fue reprendida por SEREGNI en más de una oportunidad por su comportamiento en la Mesa de los doce.

En el P.C.U. se estudió y se plasmó la posibilidad de poner un grupo de asesores para dichas dirigentes ,integrado por:-el "rengo" Eduardo VIERA , José Luis MASSERA ,MARKARIAM y Ruiz Pereyra FAGET.El incidente más grande se dió con el apoyo a la Candidatura de ARANA ,en la cuál el Diputado Doreen Javier IBARRA se encontraba muy molesto ya qué el FIDEL al igual que una parte del P.C.U. primero querían definir Programa y luego Candidaturas, justificando que dicho apoyo venía de un sector del P.C.U. y no de la 1001.

-La Macro-coalición tiene su trampa ,ya que en lo Nacional todos van juntos pero en lo Departamental no.Se peligra incluso perder la Intendencia por culpa de los Sub-lemas ,(se vota dentro del FA. pero con el Lema Partido Nacional).

Hoy por hoy existen dos posturas:-1º)UNIR ,saliendo abiertamente por intermedio del 26 de Marzo en el interior de la República ,diciendo que el Vice-Presidente del FA. debe ser Frenteamplista y 2º)El P.C.U. con su actitud conservadora hacia Nin NOVOA ,sin discutir su postura hacia la Vice-Presidencia del FA..

001

*

SECRETO

1/31

ARCHIVO
Sgto. VIEIRA

S E C R E T O

Fecha = 06/06/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 178 MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : SUNCA 021

III.- T E X T O :

-El Congreso de SUNCA pasó a un cuarto intermedio por 15 días, cuando se tratará: Estatutos, Comisión electoral y Convocatoria electoral.
Durante el Congreso estuvieron presentes como veedores:
Giorgina MACHIN (Cuba) Secretaria de Formación Sindical, del Sindicato Nacional de la Construcción de Cuba.
José Luis MALTALBAN (Perú) Secretario Gral.de la Fed. Nac. de la Construcción y Secretario Gral. de la Fed. Latinoamericana de la Edificación, de la Madera y la Construcción (FLEMACON), filial de la Fed. Sindical Mundial; los mencionados tenían además el control de que no fuera planteada la desafiliación de la FLEMACON.
La representación del PT y PCR, salieron en todas las votaciones derrotados.
Hicieron una dura crítica al PIT-CNT y su conducción, la cual ha sido hasta el momento netamente conciliadora. Enfatizaron que lo que saltaba a la vista era que el obrero ha quedado en segundo plano.
Pretendieron plantear lo referente al no pago de la Deuda Externa, pero no lo lograron.
-Antes del Congreso no se tenía mucha certeza de lo que podía suceder en el mismo. Se manejaba que el sindicato se terminaba. Para sorpresa de los dirigentes el 90% de los congresales apostó a la unión del SUNCA.
Esto fué realmente un impulso muy importante para el congreso.
-Los jóvenes Independientes (Eduardo ANZA, BRUZONE), le dieron una fuerza real al congreso, con la realización de propuestas e inquietudes.
Plantearon la necesidad de formación sindical para los jóvenes, resaltaron la importancia de realización de cursos para tal fin. Que era necesaria mayor información y más fluida, entre los viejos dirigentes y los jóvenes.
Que el sindicato no podía ser mero trasmisor del PIT. Era necesario que el mismo tuviera un papel protagónico en la vida de los afiliados. Se veía la imperiocidad de la formación de un frente de finanzas, del logro de convenios odontológicos y de servicios de salud en gral. Realizar la gestión para la obtención de órdenes de compra para sus afiliados.
En definitiva el planteo fué muy bien recibido, por que lo se busca es la dinamización de una forma de trabajo que se encuentra obsoleta.
Se llegó a plantear inclusive hasta la necesidad de dictar clases de enseñanza primaria para sus afiliados.
-La Comisión de Disciplina quedó con el tema planteado en lo que se refiere a la modificación de los estatutos. Se formó una buena base para la continuación del Congreso.

Se adjunta:
1.-Acta Nro.1 del 28/05/94.
2.-Acta Nro.2 del 29/05/94.
3.-Documento de Seguridad Social (Negociación Colectiva).
4.-Resúmen de lo actuado por la Comisión de la Negociación Colectiva y Seguri-

SECRETO

da Social (aprobado).
5.-Ley de Mano de Obra Extranjera (con las modificaciones realizadas).
6.-Situación de la Industria, Plataforma y Programa.
7.-Declaración Política sobre accidentes (aprobado).
8.-Documento de la Comisión Política Organizativa.
9.-Acta Nro.4; Frente a los retos del Futuro: Unidad y Acción.
10.-Resoluciones sobre Política Internacional.
11.-Saludo del Congreso del SUNCA.

*

1.)

ACTA DEL CONGRESO

Exp. Nº 185/94

(1)

[illegible] 28 – Se instala el 6º Congreso con una Mesa compuesta por ~~[illegible]~~ Lirio Rodríguez (Presidente) y 5 Congresales: Julio Rodas, Héctor Jara, Alberto Meléndez, Julio Píriz, Gustavo Pérez

Se discute la propuesta de reglamento de funcionamiento del Congreso. Se aprueba por mayoría la propuesta con el agregado en el punto 8 que las mociones de resolución se darán por aprobadas si cuentan con el voto afirmativo de la mayoría absoluta de presentes.

– Para funcionamiento las mociones de orden serán aprobadas por mayoría simple.

Se aprobó cuarto intermedio a las 15^30 para comer y [illegible]

1) La propuesta de autorizar al Dr. Pintos ~~para~~ a participar como delegado fue rechazada por 31 afirmativo, 63 negativo, [illegible]

2) Formar una comisión de Área Social – afirmativa.

3) 15^30 HABLARON 28 ORADORES
QUEDARON 14 "

Se informa sobre las responsabilidades de los integrantes de la Mesa en las comisiones.

1) Situación industrial – plataforma, programa, Gustavo Pérez
2) Seg. social y negociación colectiva Alberto Meléndez
3) Relaciones Internacionales Julio Píriz
4) Políticas organizativas – de. Julio Rodas
5) Estatutos y elecciones – Lirio Rodríguez
6) Área social Héctor Jara.

003

000007

III

Acta Nº 2.

Doc Nº 186/74

Domingo 11³⁰

(A)

a las 11

1.. Informe Comisión Seg. social y [illegible]

2.. Informe " Meléndez Sit. industria, [illegible]
Páez

Se resolvió discutirlos en forma conjunta.

Ahora [illegible]te.

Informes aprobados por mayoría de votos

Varias mociones aprobadas.

000007

IV

004 (A)

Sobre [illegible] ante accidente fatal.

Se aprueba declaración 69 si [illegible].

Se considera si el Congreso de [illegible] paros ante accidente fatal.

Se rechaza 79 negativas
19 afirmativa

POCO LEGIBLE

Sobre [illegible] ante accidente fatal.

Se aprueba declaración 84 si [illegible].

Se consulta si el Congreso de [illegible] [illegible] de [illegible] ante accidente fatal.

POCO LEGIBLE

Se rechaza 79 negativa
14 afirmativa

(C.) Informe Comisión de Políticas Organizativas

(LV)

Se aprueba hasta las 16 debates

Sobre el informe de organización 81 afirmativo
propaganda, finanzas 5 negativas

Sobre el informe del interior - 67 afirmativo
2 abs

Sobre la propuesta de Colombia. 65 afirmativo
1 negativa
1 [illegible]

9400860 · 004 (B)

Doc. N: 187/94

Seguridad Social

Negociación Colectiva

?

Montevideo, 17 de mayo de 1994

Desde el último Congreso a la fecha se ha venido avanzando en algunos temas que afectan directamente a los obreros de la construcción y es preocupación del SUNCA encontrarle solución a determinados temas que afectan negativamente los intereses de los trabajadores: estos temas tienen que ver con el B.P.S., M.T.S.S., B.S.E. y en función de ellos se han realizado decenas de reuniones y diferentes planteos en los distintos organismos, y en algunos planteos inquietudes y reivindicaciones se ha llegado a un acuerdo, otros están avanzados en forma importante.

Hay un tema en el cual los trabajadores con toda razón y derecho han exigido siempre que las empresas le realizaran en forma correcta los aportes al B.P.S pero esto sucedía en las empresas en las cuales existía organización sindical y aun así también en estas en ocasiones el patrón realizaba menores aportes perjudicando a los trabajadores en toda la prestación social y la violación a los derechos de los trabajadores, era mayor donde éstos estaban desorganizados, y sobre este tema (aportación) el SUNCA venía exigiendo en el B.P.S. que se tenían que encontrar mecanismos que fueran capaces de controlar a las empresas que evadían aportes, por el propio trabajador principal interesado que la empresa le efectuara en forma correcta su aportación y del propio B.P.S. que es el organismo recaudador así fue que le planteamos al B.P.S. instrumentar nuevas planillas de aporte, un recibo con todos los datos del trabajador y de la empresa y que el mismo recibo sirviera de documentación probatoria ante el B.P.S., eliminar los numeros y autogenerado que tenían los trabajadores en cada repartición del B.P.S. los cuales eran distintos y pasar a tener un documento unico en todas las reparticiones del organismo, que el trabajador tuviera la posibilidad y facilidad de saber de forma ágil cualquier día del mes cuáles eran los aportes que la empresa le había declarado. Todo esto se logró.

1º) Se logró documento único en todo el B.P.S. (C.I.) y por esta vía logramos que la Caja en el pago de la licencia de fin de año y turismo nos liquidara en forma correcta; otros años a posterior de los pagos había entre un 14 a un 16 % de reclamos y eran miles los obreros que reclamaban a posterior de los pagos: en estos últimos pagos solamente existieron 20 reclamos en todo el país.

2º) El trabajador hoy tiene la posibilidad de control de sus aportes con simplemente concurrir a la Caja con la cédula (le dan en el momento la documentación) que antes no la tenía.

3º) Se logró un aporte patronal del 0,10 % al Fondo Social de los Trabajadores de la Construcción y el B.P.S. es el responsable de la retanción mensual de los aportes.

4º) Se logró que el trabajador controle mensualmente en forma directa sus aportes a través del recibo de sueldo que el mismo es un documento probatorio ante el B.P.S.

5º) Se ha logrado que las empresas y la jurisprudencia reconocieran licencia y salario vacacional cuando el trabajador está en DISSE: últimamente las empresas reconocen el derecho que nos ampara pero apelan quien paga manifiestan que es DISSE el que debe de pagar (hay fallo favorable del Tribunal de Apelaciones de 2ª instancia que reconoce nuestra reclamación).

... se logró que ... [illegible] ...
cuando estaba en DISSE y se le devolviera lo descontado a partir del 21/01/92.

7º) Se logró que el B.P.S. resolviera mantener la atención médica y pagara la asignación familiar durante la huelga a todos los trabajadores de la construcción que participaban en ella.

8º) Se logra que a todos los trabajadores de la construcción que participaron en la huelga, el B.P.S. pagara licencia y salario vacacional por la misma y que ahora tengan que pagar un reajuste del 13 % sobre la licencia por la huelga y esto se paga junto con el pago del 1/2 aguinaldo (dejamos un antecedente muy importante para los trabajadores de todo el país).

9º) Se logró que el B.P.S. resolviera en forma afirmativa suministrándole un desfibrilador al compañero Fernando De Vera (de la empresa DE MARCO de la ruta 1) por un valor de 37.000 dólares.

En estos tres últimos logros tuvimos aporte importante de A.T.S.S. y del director Ernesto Murro.

10º) Se logró que el trabajador que esté en el período de licencia con causal suspendido y le descuente de la prestación mensual el monto de licencia se pueda acoger a una prórroga del Seguro por Desempleo y en la misma le devuelven lo descontado de las prestaciones.

11º) Se logró fuero sindical por Convenio en algunas Ramas de la construcción pago por las empresas, caso Cerámica Roja y Hormigón.

12º) Se logra en la Rama Cerámica Roja que las empresas paguen los tres primeros días que el B.P.S. y DISSE no pagan cuando el trabajador está enfermo o en DISSE.

007 (A)

SUNCA

Yi 1538 Tels: 98 74 68 / 74 / 75 FAX: 91 48 04
Montevideo, Uruguay
Filial PIT - CNT FLEMACON UITBC - FSM
Sindicato Unico Nacional
de la Construcción y Anexos

LOGRO DEL SUNCA DE ULTIMO MOMENTO

En el B.P.S. se aprobó la conformación del Registro Unico de los trabajadores de la Construcción a nivel nacional. Dicho Registro será alimentado con datos de los trabajadores a partir de 1949 en adelante.

No solamente se aprobó el Registro Unico Nacional de los Trabajadores de la Construcción, sino que también se aprobó que los datos que le suministre el B.P.S. al trabajador le sirvan para la jubilación.

Esto es el paso previo para las jubilaciones automáticas.

0008

007 (B)

RESUMEN DE LO ACTUADO EN LA COMICON DE NEGOCIASION COLECTIVA Y SEGURIDAD SOCIAL.

PLATAFORMA

1) SALARIO.Seguir luchandó contra todo intento de las patronales y los gevienos de turnos de rebàjar el salario con respecto al costo de vida y bregar por mallores logros economicos para mejorar las condiciones de vida del trabajador y su familia.

2) Seguir inpulsando la creacion de fuentes de trabajo y que el estado de soluciones a nuestro pueblo de vivienda decorosa atraves de un plan nacional.

3) COMICIONES : Convenio colectibo.

Retomar las comiciones jeneradas por el conbenio del 1988 inpulsando rapidamente su instalacion.

4) SEGURIDAD INDUSTRIAL.

Impulsar la ratificacion del conbenio 175 de la O.I.T sobre seguridad industrial y salud laboral.

5) MANO DE OBRA EXTRANJERA.

Exsigir al poder ejecutivo el cunplimiento del conbenio 97 de la OIT ley de ractificacion 12030 sobre mano de obra extranjera.

Luchar para lograr una ley que proteja la mano de obra Uruguaya en la construccion y que ipida la manó de obra ilegal extranjera.

6) AGUINALDO DOBLE.

Luchar por aguinaldo doble en la construccion,esta es una vieja reivindicacion del SUNCA desde 1970.

PROGRAMA

1)CONSEJO DE SALARIOS.

Impulsar junto al PIT-CNT la lucha de una ley de consejo de salarios. que obligue al poder ejecutivo a la instalacion del consejo de salarios en todas las ramas .

2) IMPULSAR JUNTO AL PIT-CNT .

El crecimientodel salario minimo nacional apuntando a igualar la canasta vasica nacional.

3) IMPULSAR JUNTO AL PIT-CNT la lucha por la obtencion de una ley salarial que contemple a publicos y privados, impidiendo al poder ejecutivoajustar salarios por debajo del costo de vida

4) Luchar junto ala central por la obtencion de una nueva ley de seguro de paro

5) Ccontinuar la lucha por el computo especial jubilatorio y la jubilacion automatica, bajando los computos de edad a 55 años, computandose 2 años por tres, el calculo para la jubilacion se hara sobre el ultimo año trabajado

6) Luchar junto ala central por mejorar la atencion y las prestaciones de DISSL, OSL , DAFA .

7) Luchar por mejorar los alcances de la ley de unificacion de aportes para que nuevas ramas se amparen ala misma

000007

Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos

DOC Nº 189/94

LEY DE MANO DE OBRA EXTRANJERA

Montevideo _ SUNCA _ 18 de febrero de 1993

Estas son las bases que planteo para la eleboración de una Ley de Mano de Obra Extranjera en la Construcción, que tendrá que discutirse rápidamente con todos los trabajadores de la construcción y presentarla lo antes posible en el Parlamento para su aprobación ya que existen leyes en el país que amparan y dan ventajas a trabajadores y empresas brasileras, y esto es en perjuicio de los obreros de la construcción del Uruguay.

Pero con el Mercosur esto se agraba ya que el mismo admite el libre transito de mano de obra, materiales y capitales. La avanzada de esto, hoy por hoy, es Maldonado y mañana será todo el Uruguay ya que hay muchos empresarios e inversionistas interesados en bajar costos por esta vía y a la vez obtener mayores ganancias. Este es el caso de Pintos Risso, Atijas Weiss y muchos más.

Por eso creo que esto debe plantearse rápidamente en todos los Centros de Trabajo para su discusión y enriquecimiento junto con los otros proyectos en elavoración. No me extrañaría que las patronales utilizaran la posibilidad de traer mano de obra brasilera para presionar en los Consejos de Salario. Lo que propongo son las siguientes bases:

Para que todo extranjero, cualquiera sea su país de origen, pueda desempeñarse como obrero en la Industria de la Construcción, contratado por empresa nacional o extranjera, debe cumplir con los siguientes requisitos:

~~1º) Tener probada una residencia mínima y permanente de 8 ocho meses en el Uruguay.~~

1) 2º) Tener documentación uruguaya en orden y carné de salud vigente expedido por el M.S.P. del Uruguay.

2) 3º) Estar registrado en el B.P.S. con su correspondiente aportación al día.

3) 4º) Las empresas de la Industria de la Construcción no podrán contratar personal obrero extranjero si la documentación del trabajador no cumple con los requisitos de esta Ley.

4) 5º) La empresa que contrate a un obrero extranjero pero sin que la documentación del trabajador esté en regla, será factible de una multa que va de 100 a 300 U.R. por cada mes trabajado por ese trabajador y a la vez le serán exigidos a la empresa todos los aportes al B.P.S. correspondientes por el tiempo trabajado por dicho trabajador con sus correspondientes multas y recargos.

5) 6º) Todo trabajador extranjero contratado legalmente tiene todos los derechos, beneficios y obligaciones que tienen los trabajadores de la Industria de la Construcción del Uruguay.

6) 7º) Las empresas que contraten mano de obra extranjera tendrán que pagar como mínimo los laudos, beneficios, incentivos, etc., vigentes emanados de leyes, decretos y convenios, por la categoría que desempeña el trabajador.

7) 8º) Las empresas que tengan trabajadores extranjeros revistiendo en los cuadros de la misma, tendrán que aportar al B.P.S. por la categoría del trabajador y por la totalidad de los montos percibidos por éste, en los porcentajes que correspondan como cualquier otro trabajador uruguayo de su misma categoría.

8) 9º) Deróganse todas las Leyes, Decretos y disposiciones que se opongan o contradigan esta Ley.

José Torres (el Canario)

000007

010 (A)

[illegible] del Uruguay.

1) 2º) Tener documentación uruguaya en orden y carné de salud vigente expedido por el M.S.P. del Uruguay.

2) 3º) Estar registrado en el B.P.S. con su correspondiente aportación al día.

3) 4º) Las empresas de la Industria de la Construcción no podrán contratar personal obrero extranjero si la documentación del trabajador no cumple con los requisitos de esta Ley.

4) 5º) La empresa que contrate a un obrero extranjero pero sin que la documentación del trabajador esté en regla, será factible de una multa que va de 100 a 300 U.R. por cada mes trabajado por ese trabajador y a la vez le serán exigidos a la empresa todos los aportes al B.P.S. correspondientes por el tiempo trabajado por dicho trabajador con sus correspondientes multas y recargos.

5) 6º) Todo trabajador extranjero contratado legalmente tiene todos los derechos, beneficios y obligaciones que tienen los trabajadores de la Industria de la Construcción del Uruguay.

6) 7º) Las empresas que contraten mano de obra extranjera tendrán que pagar como mínimo los laudos, beneficios, incentivos, etc., vigentes emanados de leyes, decretos y convenios, por la categoría que desempeña el trabajador.

7) 8º) Las empresas que tengan trabajadores extranjeros revistiendo en los cuadros de la misma, tendrán que aportar al B.P.S. por la categoría del trabajador y por la totalidad de los montos percibidos por éste, en los porcentajes que correspondan como cualquier otro trabajador uruguayo de su misma categoría.

8) 9º) Deróganse todas las Leyes, Decretos y disposiciones que se opongan o contradigan esta Ley.

José Torres (el Canario)

((9) Las empresas estaran ovligadas a registrar los contratos echos en su pais de origen ante el M.T.S.S. tomando como punto de referencia el punto Nº 6º.

10) Controlar que la mano de obra calificada que ingrese al pais sea devidamente calificada y vengan a cumplir solo la tarea por la que fueron contratados

9400860 010 (B)

DOC Nº 190/94

Situación de la industria, Plataforma y Programa.

- Durante el año 1993 la producción de la industria llegó a niveles históricos, a pesar de la Huelga aumentó la producción, aumentó el consumo de portland (llegó a peligrar el stock de portland a fines del año pasado, como también en relación al aumentox dd la producción bajaron las horas de trabajo.

Eso implica qur han aumentado los ritmos de trabajo, se ha incrementado el destajo y los trabajos a producción.

Es decir que frente al aumento que las patronales han logrado en plusvalía debemos hacerle frente con reivindicaciones concretas.

Esta situación se da no sólo con las obras de especulación inmobiliaria o de turismo, sino también con obras de servicios para ANTEL, UTE, saneamientos, carreteras, etc., con espectaculares regalías por contrato con el Estado.

El Gobierno con la historia del Mercosur, junto con las patronales han promovido una violación constante de las normas de seguridad, del aporte de beneficios sociales, de tráfico de mano de obra sometiendo a condiciones infrahumanas a los compañeros de otros países.

Esta ofensiva que en otros sectores de la industria ha golpeado con miles de desocupados, mientras esas mismas patronales tienen deudas de millones de dólares que han utilizado para engordar sus fortunas, con el aval de los organismos del Estado, en la construcción a significa 1500 puestos de trabajo perdidos en la rama instaladores por compromisos directos con la Banca Internacional, es decir que pagan la deuda externa con puestos de trabajo.

Así mismo los sucesivos gobiernos han aplicado el decreto de la dictadura de confiscación salarial con el impuesto a los sueldos del 1 y 2%, que en 10 años ha significado el robo de cientos de millones de dólares a los sueldos del país.

Las propias muertes en la industria son la consecuencia directa de la voracidad de los capitalistas de la construcción, que poco le importa la vida del trabajadore en una realidad nacional de desocupación, y que además de los accidentes fatales se suman miles de accidentes que mutilan y destruyen nuestros cuerpos.

La lucha por el cumplimiento estricto del decreto 111/90 y su ampliación toma hoy para el gremio una urgencia relevante, sumando a eso la lucha contra las condiciones de superexplotación.

En ese sentido las baterías deben apuntar fundamentalmente contra las patronales y el P Poder Ejecutivo.

Con la experiencia de más de 4 años de actividad parlamentaria en la que sólo se ha sancionado media ley de los trabajadores y con intervenciones poco felices en la búsqueda de soluciones a los conflictos, ~~nos dejan con esta vía como muestra para nuestros reclamos~~.

Otra cara del ataque de las patronales al gremio ha sido a nivel nacional la represión sindical y las listas negras, que apuntan a liquidar el SUNCA a nivel de base.

El vencimiento del convenio en el 95 requieren de éste Congreso un Plan de Lucha que en lo inmediato apunte a frenar esta ofensiva y siembre el camino de la organización de la próxima lucha a la vez de avanzar en conquistas pendientes de nuestra plataforma.

Esta situación por tanto implica para el sindicato una campaña nacional de denuncia de las condiciones de vida y de trabajo, de la extensión de la jornada laboral y la represión sindical.

Luchar por el pago de la enorme deuda social que se mantiene con los trabajadores.

(e.i.)

PLATAFORMA REIVINDICATIVA PARA LO INMEDIATO.

1) Estricto respeto y reconocimiento de los comités de obra por parte de las patronales.

2) Estricto cumplimiento del decreto 111/90 de seguridad e higiene.

3) Contra la porlongación del la jornada laboral (que llegan a 13, 14 horas diarias, sábados domingos, feriados, licencia, XXXX destajo, subcontratos, etc.) Reducción de la Jornada de Trabajo sin rebaja salarial.

4) Declarar el trabajo de la construcción insalubre, impulsando el cómputo jubilatorio de 3 años por cada 2 trabajaodos y bajando el límite de edad jubilatoria a 55 años.

5) 22 jornales asegurados al mes, 4 horas pagas de espera por lluvia.

6) Cobro de la indemnizaci´on de despido en forma automática al cese del trabajaddr: sin condicion.

7) Documentació inmediata de los trabajadres extranjeros.
   Igualdad de condiciones salariales, jornada de trabajao, beneficios sociales.
   Aportes sociales del trabajao de los compañeros inmigrantes al BPS
   Cobro inmediato de salario vacacional, licencia, aguinaldo en caso de interrupción laboral.

8) Creación de un seguro de vida.

MEDIDAS A DESARROLLAR

a) Reimpulsar el nombramiento de delegados de seguridad e higiene en todos los centros de trabajo.

b) Formalizar y legalizar patrullas sindicales de seguridad, seguimiento directo del sindicato de las inspecciones de obra.

c) Plan de publicidad y propaganda por parte del SUNCA sobre las normas de seguridad - cursos, videos, afiches (el trabajo del desarrollo XXXXXXXXXXXXde estas actividades a cargo del SUNCA, con las horas pagas por las empresas).

d) Plan de agitación y difusión en cada centro de trabajo y movilización de la plataforma.

PORPUESTAS DE INCORPORACION A LA PLATAFORMA DEL SUNCA

1) Evaluación de tareas en relación a las nuevas tecnologías.

2) Luchar por el pago del aguinaldo doble.

3) Seguro de vida automático.

RESUELTO POR CONSENSO DE LA COMISION/

Propuesta por mayoría:
Rechazo al Mercosur, que es la integración de las multinacionales y la política del Imperialismo en la región.
Impulsar acciones comunes de las centrales sindicales por el respeto de las conquistas de cada gremio para los trabajadores inmigrantes.

19 - 19 - 38 ... No 66

Propuesta por minoría:
Impulsar la lucha por el salario mínimo nacional igual a la canasta familiar.
No pago de la deuda externa ni sus intereses, verdadero mecanismo de vaciamientos y entrega del país.

51 9 - 11 - 26   41 7
No 25 - 38 - 63   37
Abs 9

012

DECLARACION POLITICA SOBRE ACCIDENTES — DOC 191/94

[illegible] accidentes del trabajo [illegible]
[illegible] que cada 7 dias muere un compañero en un accidente
y [illegible] Resolver:

1) Repudiar la Politica del P.E. de [illegible] Fondos PARA LA INSPECCION LABORAL.

2) Responsabilizar A LAS Autoridades del MTSS Por su Politica Permanente de desmantelamiento de la Inspeccion en el AREA DE Seguridad y SALUD OCUPACIONAL.

3) Repudiar A LAS Autoridades del MTSS Por su continua Predica Publica de que LA Responsabilidad de los accidentes es de los trabajadores.

0000007

013(A)

4) Repudiar LA Actual CAMPAÑA Publicitaria donde Se induce a la Poblacion a Pensar que los Accidentes son Provocados por trabajadores Alcoholizados

5) Denunciar a las EMPRESAS Que violan Permanentemente el decreto 111/90 impidiendo con todo el Peso del Gremio, LAS Represiones Por exigir su cumplimiento.

6) LLAMAR a todos los trabajadores de la INDUS[illegible]tria a no Aceptar NinGUN TRAbajo en el

(5) Denuncia a las EMPRESAS que violan permanentemente el decreto 111/90 impidiendo con todo el peso del Gremio, las Represiones por exigir su cumplimiento.

(6) LLAMAR a todos los trabajadores de la Indus tria a no Aceptar NINGUN TRAbajo en el cual LAS Medidas de Seguridad no Aseguren Condiciones de trabajo que IMPIDAN LOS Accidentes

~~[illegible]~~

Aprobado. ANZA (B)

9400860-013

33 67
10
3 [illegible]

VI — 28/5/94 — Doc Nº 192/94

La Comisión de Política Organizativa (Organización, Finanzas, Propaganda, Formación Sindical e Interior), reunida en sesión plenaria en el local del SUNCA - informa:

1) Que en la referida Comisión participaron 26 cros. de los cuales 2 cros. de Tyres, 4 de J. Lacaze, 3 Maldonado, 3 Canelones (Pando)

2) De acuerdo a lo que establece el reglamento se pasó a consideración propuesta de dirección de mesa: Washington Alvez, William Granside y Julio Garcia (votada por unanimidad)

3) Hubieron más de 54 intervenciones, donde los intervinientes discutieron con altura, espíritu de grandeza, profundo respeto por el pensamiento ajeno, estando siempre dispuestos a escuchar la opinión de otro cro, siempre ~~[illegible]~~ tratando de construir un sindicato para todos, ~~[illegible]~~

Por lo antes expuestos esta comisión resuelve elevar a la Plenaria del 2º Congreso las siguientes propuestas:

1) Organización

a) * Conformar la Comisión de Organización a nivel nacional, teniendo en cuenta en su primera etapa, el desarrollo de la organización sindical allí donde tengamos presencia.

b) * Fortalecer los plenarios del interior
Crear los regionales a nivel nacional
Discutir y concretar dentro de la Com. Nal. de Org. la realización de cursos sindicales, teniendo en cuenta las necesidades que planteen los trabajadores. Descentralizar los cursos, haciéndolos a nivel Dptal y Nacional.

Funcionamiento.

La Com. Nal. Org. se debería reunir cada 45 días, viendo la posibilidad de que estas reuniones, a medida que se desarrolle la Org. a nivel Nal., se realicen también en el interior.

* Que la Com. de Org. esté integrada por un delegado por obra, con concurrencia obligatoria y controlado por el responsable del Ejecutivo y el Cte. de Obra.
En la mayoría de las reuniones las [illegible] la propia comisión concebimos una tarea basada en un grupo de trabajo colectivo, directamente relacionado a través de sus responsables.

La comisión resuelve aceptar la propuesta de programa y diagnóstico a saber en los temas:

1) Formas de organización de los trabajadores del SUNCA y sus principales reivindicaciones

2) Factores que favorecen y limitan el desarrollo de la organización del SUNCA en el país

3) Por la extensión de los temas se adjunta copia

FINANZAS:

(1) Se propone campaña nacional de afiliación al sindicato del 1% — sobre la base de un sindicato más fuerte y al servicio de los trabajadores.

(2) Formar una comisión especial que en un plazo no mayor de 45 días — luego de las elecciones — ~~[illegible]~~ trate los temas de "Bienes productivos de propiedad del sindicato"

SE ELEVEN BALANCES DE ACTIVO Y PASIVO CADA 2 MESES CONJUNTAMENTE CON LOS INFORMES DE RECAUDACIÓN. POR CONCEPTO DE FALLECIMIENTO DE UN CPO.

SUGERENCIA: PARA INCENTIVAR RECAUDACIÓN A LA MESA DE AFILIADOS SE LES DEBERÍA INCITAR POR MEDIO DE MECANISMOS TALES COMO: BONOS DE DESCUENTOS EN COMERCIOS, AFILIACIONES POR GRUPOS FAMILIARES A SERV. MÉDICOS DE COBERTURA TOTAL ETC.

PROPAGANDA:

1) EXPLOTAR TODOS LOS CAMPOS MODERNOS AL ALCANCE DEL SINDICATO COMO POR EJEMPLO: INFORMÁTICA, Y EN LOS CURSOS DE FORMACIÓN INCLUIR EL RUBRO PROPAGANDA: CONFECCIÓN AFICHES, SERIGRAFÍA O FOTOGRAF., ETC.,

2) SE APOYE DE MANERA ESPECIAL AL INTERIOR EN MATERIALES DE PRENSA, ORAL Y ESCRITA Y SE TENGA EN CUENTA EN RED DEL INTERIOR DE TV.

FORMACIÓN SINDICAL

SE PROPONE:

1) SE DEBERÍAN REALIZAR CURSOS ELEMENTALES Y BÁSICOS A NIVEL NACIONAL PARA DELEGADOS DE LOS DISTINTOS CENTROS DE TRABAJO. LA SECUENCIA DE LOS MISMOS DEBERÁ SER POR EJEMPLO EN FORMA MENSUAL.

PRIORIZANDO: PAPEL Y RESPONSABILIDAD DEL DELEGADO DE

☞ ORGANIZACION, PROPAGANDA, FINANZAS Y DERECHO GRAL. (4)

COMO SER:

2) CONOCIMIENTO DE LEYES, CONVENIOS
DECRETO 111/90 SEGURIDAD INDUSTRIAL E HIGIENE
MANUAL DE EVALUACIÓN DE TAREAS, FERIADOS, S. PARO
Y BCO. SEGUROS. ETC.)

3) AL FINALIZAR CADA CURSO SE REALIZARÁ UNA PRUEBA EVALUATORIA.
EL SINDICATO TENDRÁ EL CONTROL DE CANTIDAD DE CROS. QUE CONCURRIERON A DICHOS CURSOS.

0007

* QUE CADA LOCALIDAD NOMBRE UN CRO. PARA CAPACITARSE EN LA COM. DE FORMACIÓN SINDICAL - EN COORDINACIÓN CON LA COM. DEL INTERIOR.

INTERIOR: se adjunta declaración del Plenario del Interior de fecha 27/5/94 - Refrendada y aprobada por unanimidad por esta comisión

* — Ante los hechos acaecidos en torno al Dpto. de Colonia, y las responsabilidades del cdo. Luis Rivas se decide que el C. Ejecutiva Nal. designe una comisión especial de disciplina

- Que en un plazo no mayor a 15 días se exija - a partir del 30 de mayo - sin desmedro de las medidas organizativas que se mantienen dispuestas por el mismo organismo de acuerdo con la Comisión del Interior, previo a las elecciones de Juntas Mensuales

— Asimismo se respalda por parte de este Congreso al grupo Dptal provisorio electo en la conferencia Dptal. de fecha 27/5/94.

— La comisión evaluó 4 mociones de cambios al estatuto y se resolvió elevarlos a la com. de estatutos y elección.

Finalmente esta comisión desea enviar un saludo fraterno a todos los congresales, esperando haber contribuido con nuestro aporte humilde pero sincero - hacia ~~des...~~ un país productivo y con justicia social.

Por la unidad del gremio de la construcción a nivel nacional

Viva el 8º Congreso
Viva el SUNCA

Presidente	Secretario	Secretario	Secretario
W. Alvez	Julio García	[illegible] Grande	Jorge Torres

ACTA N° 4

Doc VIII 193/94

COMISIÓN ASUNTOS INTERNACIONALES.

INFORME EN GENERAL 64
1
6 ABS.

INCORPORAR EN GENERAL 64 A FAVOR
CONTRA LA DEUDA Y MERCOSUR

ACCIONES INTERNACIONALES
COMISIÓN INTERNACIONAL. 56 AFIR.

SALUDO INTERNACIONAL A PARAGUAY 71 AFIRM.

SALUDO INTERNACIONAL A CHILENOS 78 AFIRM.

FRENTE A LOS RETOS DEL FUTURO : UNIDAD DE ACCION

EL SUNCA EN EL PROCESO DE RENOVACION DEL SINDICALISMO MUNDIAL.

Estamos convencidos que la etapa del sindicalismo reducido exclusivamente a las "BANDERAS Y CONSIGNAS" ha pasado a la historia. La correlación de fuerzas a nivel internacional ha cambiado y las circunstancias nacionales también.

La sociedad contemporánea está sumergida en una vorágine de cambios a la que debe incorporarse el Movimiento Sindical, no para dejarse arrastrar regresivamente, sino para tratar de influir positivamente sobre la dirección y velocidad de esos cambios.

Y ello exige, sin duda, de un remozamiento y actualización del movimiento sindical nacional e internacional en sus concepciones, métodos de trabajo y lucha, en sus conocimientos y en sus esfuerzos de organización y vinculación.

UNA MIRADA A LOS ULTIMOS 43 AÑOS EN LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO SINDICAL INTERNACIONAL

Nosotros creemos que la profundización de la división del Movimiento Sindical en el plano internacional se remonta al final de la 2ª Guerra Mundial, cuando comienza la "guerra fría", luego de la ruptura de la alianza antihitleriana, es decir, cuando se bipolariza el mundo entre Bloque Soviético y los Estados Unidos y sus aliados europeos.

En la división del Movimiento Sindical Internacional de entonces, jugaron un papel fundamental las centrales sindicales norteamericanas, especialmente la A.F.L. y la C.I.O. en alianza con las organizaciones patronales y sindicatos amarillos que obravan a escalas nacionales. .

Sin embargo hoy, a muchos años de estos hechos,podemos valorar también que las causas de la división internacional residieron en el dogmatismo y ausencia de flexibilidad en una y otra parte.

Es aproximadamente en esos años que comienzan a conformarse las Centrales Sindicales Mundiales,hegemonizadas por las concepciones ideológicas que predominaban en esa época, a saber y sintéticamente:

La F.S.M. (Federación Sindical Mundial), con fuerte incidencia de los sindicatos soviéticos y de los partidos comunistas de entonces.

La C.I.O.L.S. (Confederación Internacional de Organizaciones Libres Sindicales) donde predominaban los sindicatos norteamericanos y europeos, de ideologías derechistas y socialdemócratas.

La C.M.T. (Central Mundial de Trabajadores) de orientación democratacristiana y socialcristiana.

Estas centrales sindicales, con fuerte peso de los sindicatos europeos, comienzan a operar con organizaciones regionales en diferentes áreas del mundo.

LA ACTUAL SITUACION DEL MOVIMIENTO SINDICAL MUNDIAL.

Debemos partir del reconocimiento de que los sindicatos pasan hoy por una auténtica y profunda crisis. La composición social de los trabajadores cambia rápidamente. En el área de los servicios el numero de empleados crece aceleradamente.

La crisis tiene su origen en las reestructuras económicas y tecnológicas radicales emprendidas en los años 80.

La introducción de los logros de la revolución científico_técnica y la automatización resultaron en un aumento de los indices de desocupación, en el aumento del trabajo informal y por consiguiente en un debilitamiento de las estructuras sindicales.

También estos cambios en la clase trabajadora han modificado el panorama cultural e ideológico del mundo del trabajo.

El periodo de Reagan, el periodo del Neo_liberalismo, de las dictaduras fascistas como en el Uruguay, no han implicado solamente una ofensiva contra los derechos de los trabajadores en el plano socio económico, sino que también ha sido una ofensiva en el plano ideológico. Dicho de otra forma: ha trastocado la visión general del mundo. El mercantilismo ha tomado cada vez más la delantera sobre valores como la solidaridad, la ayuda mutua, etc., y eso debemos tenerlo en cuenta.

000007

El panorama no sería completo si no se expresan en la división de los sindicatos, en el plano nacional e internacional los siguientes factores:

1º) La falta de independencia.

2º) Los procesos de burocratización de los sindicatos en general.

3º) Los sindicatos han sido en muchos casos "correas de trasmisión" de partidos políticos.

Hoy podemos decir que existió y actualmente existe una cierta marginalización de los trabajadores, pues generalmente solíamos decirle lo que debían hacer, pero nunca escuchábamos ni nos interesábamos verdaderamente por sus necesidades. Esto, a nuestro juicio, es la causa de la actual crisis del sindicalismo. Naturalmente existen también causas de carácter organizativo.

ANTE ESTA SITUACION, LOS SINDICATOS Y EL MOVIMIENTO SINDICAL INTERNACIONAL ¿ SON NECESARIOS ?. Y EN CASO AFIRMATIVO ¿ CUALES SON LOS CAMINOS PARA LA ACTUALIZACION ?.

Creemos que la crisis del Movimiento Sindical no fue el fruto de ningun individuo en particular, sino la consecuencia de factores objetivos y reales.

Por eso la necesidad de los sindicatos eficaces en el plano nacional y la coordinación internacional se hacen especialmente necesarios. Dieciocho años de Neoliberalismo o más han constituido una auténtica ofensiva contra los sindicatos.

Los procesos de reafianzamiento deberán adoptar formas diferentes segun los paises y sus realidades nacionales.

Hoy por hoy creemos que en el plano internacional es por demás necesaria la unidad de acción de las centrales mundiales, y

en ese sentido debería empujar el SUNCA. Los trabajadores deseamos ver en los sindicatos en el plano nacional e internacional, un cambio hacia la total autonomía frente a los gobiernos y los partidos, con la posibilidad de adoptar decisiones independientes. Esto vendría a ser el testimonio más convincente de la necesidad de los sindicatos, respondiendo cada vez más y mejor a las necesidades cotidianas de los trabajadores del mundo entero , es una realidad imperiosa.

¿ CUAL DEBE SER NUESTRA CONTRIBUCION EN LA FUTURA EVOLUCION DEL MOVIMIENTO SINDICAL INTERNACIONAL ?

Una primera conclusión puede ser que los trabajadores necesitamos organizaciones totalmente independientes capaces de defendernos en el plano social, económico y cultural.

Las organizaciones sindicales internacionales no son un fin en si mismas, sino un instrumento al servicio de los trabajadores, destinado en primer lugar a promover y salvaguardar los derechos socioeconómicos de los trabajadores.

Las organizaciones sindicales deben dejar de ser simples símbolos respondiendo a las exigencias de los trabajadores todos los días. Solamente entonces el Movimiento Sindical podrá vislumbrar un futuro más favorable.

PROFUNDIZANDO LA COORDINACION INTERNACIONAL.

Se requiere estrechar los mecanismos de transferencias de información y coordinación internacional entre el movimiento sindical de los diversos países y corrientes, con el fin de aprovechar y compartir las experiencias comunes.

El movimiento sindical debe ser conciente que los problemas de los trabajadores de los diferentes países frente al modelo neoliberal , son los mismos; y que las secuelas y los costos que hemos de pagar no distinguen entre trabajadores socialdemócratas, cristianos o comunistas, o de cualquier otra tendencia, sino que éste constituye un modelo antinacional, antidemocrático, antipopular y antisindical. Por eso debemos consolidar los mecanismos de lucha y coordinación internacional, no sólo a nivel nacional, sino también en el plano subregional y latinoamericano.

Frente a los problemas de la globalización de la economía, el Movimiento Sindical debe pasar efectivamente a internacionalizar sus luchas, adoptando una estrategia que incluya acciones para combatir ideológicamente el modelo neoliberal, así como nuevas formas de lucha para presionar a las instituciones financieras internacionales (F.M.I., B.I.D., B.M., etc.), y a los países imperialistas que las controlan, ante sus manifiestas intenciones de innovar los viejos métodos de saqueo a nuestros pueblos latinoamericanos y del tercer mundo. En ello la solidaridad efectiva y militante del movimiento sindical entre todos los países, resulta fundamental.

En síntesis nosotros estamos convencidos que sólo cerrando filas y combinando e integrando fuerza con inteligencia, podremos salir adelante en esta coyuntura adversa que sin duda se extenderá por toda la década de los noventa. De lo contrario el modelo neoliberal nos enterrará a todos vivos.

Doc N° 194/94

RESOLUCIONES SOBRE POLÍTICA INTERNACIONAL DEL CONGRESO DEL BUNCA -

A — OBJETIVOS POLÍTICOS.

1) CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES A TRAVÉS DE UN MOVIMIENTO SINDICAL CLASISTA Y CONSECUENTEMENTE INDEPENDIENTE DE GOBIERNOS Y PARTIDOS ~~[illegible]~~, PARA ENFRENTAR LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES, DEFENDER LA AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS Y PROMOVER LA LUCHA POR UN MUNDO SIN EXPLOTADOS NI EXPLOTADORES.

2) PRIVILEGIAR LA ACCIÓN DE UNIDAD A PARTIR DE DESARROLLAR EN NUESTRA ORGANIZACIÓN LOS MEDIOS Y LA PROMOCIÓN DE LOS PROPIOS TRABAJADORES EN ACCIONES DE SOLIDARIDAD E INTERNACIONALISMO EN TODOS LOS PLANOS, CON LAS ORGANIZACIONES ~~[illegible]~~ SINDICALES DE LA CONSTRUCCIÓN DE TODO EL MUNDO Y ESPECIALMENTE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

B — DE LA ESTRATEGIA Y ACCIÓN INMEDIATA -

1) PROMOVER A PARTIR DEL FORTALECIMIENTO DEL ACCIONAR CONJUNTO CON FLEMACON Y FITCM LA UNIDAD DE ACCIÓN DE LAS FEDERACIONES Y SINDICATOS DE AM. LATINA Y EL CARIBE DE LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN.

8) Profundizar / desarrollar los esfuerzos en la región Sur a través de la construcción de la coordinadora de sindicatos de la construcción del Mercosur con todas las organizaciones hermanas independientemente de sus concepciones sindicales o afiliaciones internacionales a partir de objetivos políticos concretos a saber:

I - La defensa de los derechos establecidos en el Convenio de OIT Nº 97 ratificado por ley nacional 12030 y demás convenios internacionales y nacionales sobre trabajadores migrantes en general y de la construcción en particular.

II - La promoción de la "Carta Social de los Derechos Fundamentales de los Trabajadores del Mercosur" establecida como objetivo del cronograma del tratado y hasta ahora desconocida por los gobiernos firmantes.

0000

7) Concretar la iniciativa de la formación de un "Fondo Latinoamericano de Solidaridad para los Sindicatos de la Construcción" a ser utilizado en situaciones de conflicto y campañas internacionales por el programa y plataforma común de los trabajadores de la construcción.

8) Establecer acuerdos con los sindicatos de la construcción hermanos, para asistencia médica a los trabajadores afiliados, que en situaciones de emergencia requieran tratamientos que no existan en sus países.

(15) ESTABLECER Y DESARROLLAR ACUERDOS PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS, A TRAVÉS DE MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PREFERENTEMENTE DE LOS ORGANISMOS INTERMEDIOS Y DE BASE EN LAS ÁREAS DE:

- SEGURIDAD E HIGIENE EN LA INDUSTRIA;
- FORMACIÓN SINDICAL;
- CAPACITACIÓN PROFESIONAL;
- RECREACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL DE LA FAMILIA DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS.

* APROBAR LOS PREACUERDOS CON SNTCC Y FNTCCP -

SOBRE DESARROLLO ORGÁNICO -

1) ESTABLECER UN RUBRO ESPECÍFICO PARA LA ACCIÓN INTERNACIONAL EN EL PRESUPUESTO FINANCIERO DEL SUNCA, COMPLEMENTADO POR EL APORTE SINDICAL Y RECURSOS ESPECIALES CONCRETOS DE CAMPAÑA FINANCIERA PARA ACTIVIDADES INTERNACIONALES ESPECÍFICAS.

2) ESTABLECER A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DEL INTERIOR UNA COMISIÓN DE POLÍTICA INTERNACIONAL CON 1 REPRESENTANTE POR LO MENOS, DE CADA FILIAL DEL TERRITORIO NACIONAL -

3) EDITAR PERIÓDICAMENTE UN BOLETÍN ESPECÍFICO DE INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA INTERNACIONAL DEL SUNCA - //

D) LLEVAR PARTICIPACIÓN "CAMPAÑA DÓLAR PARA CUBA"

4) - RESOLUCIONES GENERALES DEL 8vo CONGRESO.

1 *) EL SUNCA EXPRESA SU RECONOCIMIENTO A LOS 38 SINDICATOS Y FEDERACIONES INTERNACIONALES DE

• LA CONSTRUCCIÓN, ASÍ LOS ACTOS DE SOLIDARIDAD (1)
CON QUE CONTRIBUYERON EN NUESTRA HUELGA GENERAL
↓ GLORIOSA
- A LA VICTORIA → DE 83 DÍAS EN 1993.

3 * EL 8vo CONGRESO MANIFIESTA SU REPUDIO AL CRIMINAL BLOQUEO ECONÓMICO AL PUEBLO DE CUBA QUE DEFIENDE SU DERECHO DE AUTODETERMINACIÓN.
↓
INSTRUMENTADO POR LOS IMPERIALISTAS YANQUIS CON LA COMPLICIDAD DE GOBIERNOS Y EMPRESARIOS EN PARTICULAR DE AM. LATINA,

EXIGE DEL GOBIERNO NACIONAL, ESFORZARSE ~~POR~~ PARA QUE SE CUMPLAN LAS RESOLUCIONES DE NN. UU. EN CUANTO AL LEVANTAMIENTO DE TAL CRIMINAL AGRESIÓN.

* EL SUMMA EXHORTA A TODAS LAS FUERZAS SOCIALES Y POLÍTICAS A CONTRIBUIR A ESTABLECER UNA POLÍTICA DE SOLUCIÓN A LOS CONFLICTOS DE LA EX YUGOESLAVIA Y DE ÁFRICA.

4 * EL 8vo CONGRESO SALUDA LA VICTORIA DEL PUEBLO SUDAFRICANO CONTRA EL APPARTHEID Y EL TRIUNFO DEL CONSEJO NACIONAL AFRICANO, ENCABEZADO POR EL INQUEBRANTABLE NELSON MANDELA, EN LAS PRIMERAS ELECCIONES DEMOCRÁTICAS DE SUDÁFRICA.

* EL 8vo CONGRESO, SALUDA LA LUCHA DEL PUEBLO HAITIANO ENCABEZADO POR EL PRESID. PADRE JEAN BERTRAND ARISTIDE Y COMPROMETE SU ESFUERZO PARA AMPLIAR LA CAMPAÑA DE DENUNCIA A LA CRIMINAL CASTA DICTATORIAL DE LOS CEDRAS Y SUS MANDOS MILITARES.

~~[illegible]~~

9400860-026

6) [illegible] CON AVANCES DE LAS FUERZAS POPULARES PROGRESISTAS, EN ESPECIAL DE BRASIL.

TAMBIÉN LAS LUCHAS DEMOCRÁTICAS DE LOS TRABAJADORES Y CAMPESINOS DE PARAGUAY, ASÍ COMO DEL PROCESO DE UNIDAD Y AVANCE DE LAS FUERZAS PROGRESISTAS EN ARGENTINA.

BUENA PARTE DEL ~~NUESTRO~~ FUTURO DE NUESTRAS CONQUISTAS ESTARÁN VINCULADAS AL ~~AVANCE~~ TRIUNFO DE TODAS ESTAS FUERZAS.

7. ~~EL [illegible]~~

SALUDAMOS EL 7MO CONGRESO DE LOS ~~[illegible]~~ TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN QUE VAN A REALIZARSE EL PRÓXIMO MES DE DICIEMBRE Y AL 6º CONGRESO DE LA FED. LAT. DE LA EDIFICACIÓN LA MADERA Y CONSTRUCCIÓN QUE SE REALIZARÁ COMO DEMOSTRACIÓN DE SOLIDARIDAD DE LOS TRAB. DE AM. LATINA ~~[illegible]~~ REALIZÁNDOSE AL MISMO TIEMPO EN LA HABANA—

(13) DOC. Nº 1975/94

El Congreso del SUMA:

SALUDA FERVIENTEMENTE EL LEVANTAMIENTO DE LOS CAMPESINOS DE LA ZONA DE CHIAPAS EN MEXICO, DENUNCIANDO Y REPUDIANDO LA MASACRE REALIZADA POR LAS FUERZAS MILITARES DEL REGIMEN DE SALINAS REGIMEN DEL PRI, REGIMEN DEL FRAUDE Y DE LA ENTREGA AL IMPERIALISMO DE LA SOBERANIA MEXICANA A TRAVES DEL NAFTA Y EL CONJUNTO DE LOS ACUERDOS COLONIALES EXISTENTES

CONSIDERAMOS NECESARIO UN LLAMADO AL A ESTA IMPRESIONANTE LUCHA EN EL PATIO TRASERO DEL IMPERIALISMO YANQUI. REIVINDICANDO las historicas BANDERAS DE LA REVOLUCION de 1910.

VIVA MEXICO, VIVA LA INSURRECCION de CHIAPAS.

FUERA EL IMPERIALISMO DE AMERICA LATINA ~~E SU...~~.

9400860-027

Saludo del Congreso a la huelga general realizada en Paraguay –

(71)

El 2 de mayo se cumplió en Paraguay la huelga general convocada conjuntamente por las tres centrales sindicales, Esta es la 1ª huelga desde 1958.

El reclamo central fue de un aumento salarial del 40% el equivalente a la desvalorización que sufrió el salario desde 1989.

– Con la adhesión de más del 85% de los trabajadores no fue un paro "dominguero", hubieron numerosos actos relámpagos, manifestaciones, piquetes masivos en las terminales de transporte, sentadas en la vía pública, y choques de los huelguistas ante la represión policial.

La ~~[illegible]~~ feroz represión del gobierno de Wasmosy, que cobró la vida de dos huelguistas, no pudo impedir la ~~movi~~ movilización ni la acción de los piquetes.

Un aspecto destacado fue el paro del 100% de los 4.000 trabajadores de la represa de Itaipu, ~~que~~ ~~[illegible]~~ en conjunto con los obreros del lado brasileño – en reclamo por la compensación por trabajo peligroso, que había sido ~~[illegible]~~ derogado por la patronal –

0000 7

9400860 · 028

En el interior de Paraguay los campesinos participaron activamente de la huelga general, sumando sus propias reivindicaciones, aumento del precio del algodón, tierra para los sin tierra y esclarecimiento del asesinato del dirigente campesino Esteban Balbuena.

* Saludamos la lucha de los trabajadores paraguayos que se inscriben en las grandes ~~...~~ irrupciones de lucha que vienen despertando en América latina, ~~...~~ en el proceso de la insurrección de Chiapas en Mexico, el Santiagazo, Jujeñazo, y levantamientos provinciales en Argentina.–

~~...~~ Nuestra propia histórica huelga de 8 días forma parte de estas tendencias ~~a~~ al combate contra el imperialismo y sus socios nativos. ~~...~~.

Asi mismo exigimos la investigación y el castigo a los asesinos del dirigente campesino Esteban BALBUENA, ~~...~~ a los Pedro Ulca del Peru y de los luchadores populares que siguen cayendo hoy en los regimenes proimperialistas imperantes. Antonio Bareley

00007

9400860 029

QUE ESTE CONGRESO HABILITE A LA COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES A SEGUIR TRABAJANDO EN EL RELACIONAMIENTO EN LA INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES CONCRETAS QUE APUNTEN A LA UNIDAD LATINOAMERICANA.
TRASLADAR PERIÓDICAMENTE AL GREMIO LOS INFORMES PRODUCIDOS, ASÍ COMO LA NATURALEZA DE ESTAS ACCIONES EN CONJUNTO.

JUAN JOSE FERNANDEZ
MALDONADO

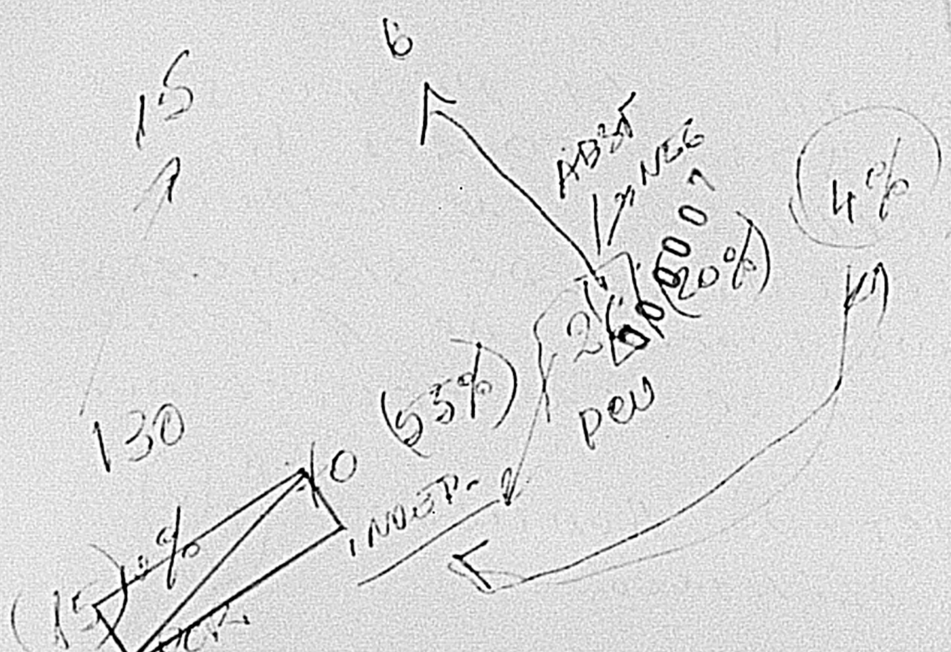
(63)

PROPONEMOS AGREGAR AL INFORME de comisión Relaciones INTERNACIONAL. LA PROPUESTA del Cro. JORGE TORRES de 5 ESTRELLAS: EN CUANTO AL ENCUENTRO DE SINDICATOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE A. LATINA A REALIZARSE EN MONTEVIDEO.

FAUSTINO RODRIGUEZ
chimango

(64)

9400860.030


15
6
130
(53%)
(20%)
4%
PEU

1/2

S E C R E T O

Fecha = 06/07/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 181 I MIR/94

I.- EVALUACION : B1

026

II.- REFERENTE A : PANCHO. FORO BATLLISTA.

III.- T E X T O :

-Se adjunta :*Fotocopia de la invitación a la firma del acuerdo con el Partido por el Gobierno del Pueblo ,que se realizará el día 08 de Junio de 1994 a la hora 19:30.

*

ARCHIVO
Sgto. VIEIRA

FORO BATLLISTA

COMISION DE FINANZAS

00171

Solicitud Nro.
S. 17. 28

Montevideo, de de 19

Sr. César Spósito

PRESENTE

Por medio de la presente se autoriza al Sr. Gustavo Pérez .... a retirar .... 1 ... (letras: uno), carteles de la medida convencional establecida.

000001

De acuerdo a la organización planificada los gastos ocasionados para el retiro de los mismos - flete -, así como también si correspondiese los textos adicionales a incorporar, serán de cuenta y cargo de quien retira.

Saluda a Ud. muy atto.

FORO BATLLISTA
p. Comisión de Finanzas

HORARIO DE ATENCION
LUNES A SABADO
de 9 y 30 a 20 hs.
MARIANO SOLER 3249
TEL. 20 87 60.

foro batllista

La comisión política del Foro Batllista

tiene el agrado de invitar a Usted a la firma

del acuerdo con el Partido por el Gobierno del Pueblo

0001

que se realizará el día 8 de junio de 1994 a la hora 19.30

Sala de fiestas del Palacio Legislativo
Ingreso por la puerta de General Flores

9400861 002

033 (3) C/A FR 1/3

03 de Febrero de 1993

REITERO PEDIDO DE ANTECEDENTES Nro.002/92. DEL 28 FEB.992.-

I-FECHA ANTES LA CUAL SE REQUIERE LA INFORMACION:

Lo antes posible

II-DATOS APORTADOS:

Ingresos en este Instituto.-

*IBARRA,Richard Alexander
Fecha Nac.06-05-73 en Mdeo.
C.I.:3.373.456-7
C.C.:BKB 14844
Estado Civil:Soltero
Dom.:R.84 Km.3.200 Villa los Panorama.

MADRE:
FR *IBARRA,María Angélica
Fecha Nac.:12-02-48 en Mdeo.
C.I.:1.443.338-0
C.C.:BBB 23307

---

*de los SANTOS OVIEDO,Luciano Nilo
Fecha Nac.:07-07-72 en Tacuarembó
C.I.:3.853.463-7
C.C.:TED 6964
Estado Civil:Soltero
Dom.:Calle Libertad S/N San Gregorio de Polanco.

PADRE:
*de los SANTOS ACOSTA,Luciano Nilo
EDAD 46 años al 93. Nacido en Durazno
Dom.:Idem anterior

MADRE:
*OVIEDO OLIVERA,María Ester
EDAD 38 años al 93.Nacida en Tacuarembó
Dom.:Idem anterior

---

*de los SANTOS OVIEDO,Juan Carlos
Fecha Nac.:13-09-73 en Tacuarembó
C.I.:3.853.434-2
C.C.:TED 6963
Estado Civil:Soltero
HERMANO DEL ANTERIOR

001

FR TED 5798

*OVIEDO OLIVERA,Heber
Fecha Nac.:16-11-61 en Tacuarembó
C.I.:3.251.639-8
C.C.:RDE 14031
Estado Civil:Soltero
Dom.:Calle Libertad S/N San Gregorio de Polanco

PADRE:
*OVIEDO,Filomeno
Fecha Nac.:04-11-26 en Tacuarembó
Dom.:Idem anterior

MADRE:Fallecida
*OLIVERA,Hilda Alejandrina

---

*PEREZ VALERIO,Wilson
Fecha Nac.:28-11-71 en Tacuarembó
C.I.:3.880.693-3
C.C.:TED 6970
Estado Civil:Soltero
Dom.:Calle Montevideo S/N San Gregorio de Polanco.

PADRE:
*PEREZ REGUEIRA,Nery
Fecha Nac.:13-08-31 en Tacuarembó
Dom.:Idem anterior
Ocupación:Empleado Intendencia Municipal de Tacuarembó.

MADRE:
*VALERIO BENITEZ,Zulma René
Fecha Nac.:03-12-51 en Tacuarembó
Dom.:Idem anterior
Ocupación:Empleada Nuevo Hotel(San gregorio de Polanco)

---

*da ROSA LOPEZ,Mario Carlos
Fecha Nac.:10-06-70 en Artigas
C.I.:4.033.305-9
C.C.:IAC 51283
Estado Civil:Soltero
Dom.:Bernardo Berro 98 (ARTIGAS)

FR
PADRE:
*da ROSA,Mario IAC 24265
EDAD:46años al 93. Nacido en Artigas
Dom.:Idem anterior

FR
MADRE:
*LOPEZ da ROSA,Ruht Ester ICF 836 NO
EDAD:39 años al 93 Nacida en Artigas
Dom.:Bella Unión.

002

9400862

AO
PROCESADO
Fecha: 9/6/94

*BURROSO PARADA, Nelson Erasmo
Fecha NAC.14-08-58 en Mdeo.
C.I.:1.719.879-9
C.C.:CME 3666
Estado Civil: Soltero
Dom.:R.8.Km.23.200 Manz.14 Solar 17(Villa Manuela)

PADRE:
*BURROSO, Orman
Fecha Nac.:28-12-32 en Mdeo.
C.I.:998.895-6
C.C.:COA 11670
Dom.:Idem anterior

MADRE: Fallecida
*PARADA, Isolina

III-DATOS SOLICITADOS:

Antecedentes Ideológicos

IV-DISTRIBUCION:

1(uno)ejemplar DPTO.II del E.M.E.
1(uno)ejemplar al Archivo de la E.A.S.

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS D-2 R.O.U.

El D-2 de la E.A.S.
MAY.
-Gustavo Roux-

003

0400862

AO
PROCESADO
Fecha: 8/6/84

03 de Febrero de 1993

REITERO PEDIDO DE ANTECEDENTES Nro.005/92. DEL 29 ABRIL 992.-

I-FECHA ANTES LA CUAL SE REQUIERE LA INFORMACION:

Lo antes posible

II-DATOS APORTADOS:

Ingresos en este Instituto.-

*PERDOMO,Sergio Daniel
Fecha Nac.:22-11-72 en Mdeo.
C.I.:4.166.058-6
Estado Civil:Soltero
Dom.:Acrópolis 3883

PADRE:
*PERDOMO BUENO,Luis
Fecha Nac.:14-04-49 en Mdeo.
C.I.:1.430.544-0
C.C.:BDA 80898

949404 MADRE:
*MARTINEZ MARTINEZ,Ana María
Hace 20 años recide en la Rep.Argentina
Se desconocen más datos

FR ATB 9175

---

*OLIVERA,Juan Carlos
Fecha Nac.:02-07-71 en Mdeo.
C.I.:3.642.905-0
C.C.:CMD 12167
Estado Civil:Soltero
Dom.:25 de Mayo 565 (Sarandí del Yí)

PADRE:Fallecido
RAMIREZ,Juan Carlos

MADRE:
OLIVERA,María Rosa
Fecha Nac.:30-12-46 en Durazno

PROCESADO
Fecha: / /

---

*SOSA RODRIGUEZ,Gustavo Marcelo
Fecha Nac.:23-08-73 en Rocha
C.I.:3.888.317-3
Estado Civil:Soltero
Dom.:Rincón S/N Lascano

PADRE:
*SOSA,María Bejazmín
EDAD:58 años al 93 naido en Rocha
Dom.:Idem anterior

MADRE:
*RODRIGUEZ,Odila
Fecha Nac.:05-12-42 en Rocha
Dom.:Idem anterior

001

*DELGADO MENDEZ,Marcelo Gustavo
Fecha Nac.:05-07-71 en Mdeo.
C.I.:3.724.668-1
Dom.:Aparicio Saravia 2657
Estado Civil:Soltero

PADRE:
*DELGADO ROCHI,Cleidio
Fecha Nac.:25-10-38
C.I.:921.952-9
C.C.:BDA 38991

400587-2

MADRE: Eradia FR
*MENDEZ,Elaria Oldiria
Fecha Nac.:26-05-42 en Tacuarembó
C.I.:3.375.675-9
C.C.:BDA 82162

Proc.

---

*ELIAS LISCANO,Favio
Fecha Nac.:12-12-73 en Mdeo.
C.I.:3.868.771-1
C.C.:BDC 7456
Estado Civil:Soltero
Dom.:Urano 3432

PADRE:
ELIAS FERNANDEZ,Julio César
Fecha Nac.30-12-47 en C.Largo
C.I.:1.291.753-2
C.C.:BDB 23056
Dom.:Idem anterior

FR
MADRE:
*LISCANO FERREIRA,Lidia Isabel
Fecha Nac.:10-01-51 en Mdeo.
C.I.:1.458.966-0
C.C.:BDA 50389
Dom.:Timote S/N Barrio España.

400388-9

---

*FRANCO SILVA,Conrado
Fecha Nac.:30-01-74 en C.Largo
C.I.:3.949.973-1
C.C.:GBB 14225
Estado Civil:Soltero
Dom.:Avellaneda 561 (Melo)

PROCESADO
Fecha: / /

PADRE:
*FRANCO ARAUJO,José Emilio

*MADRE:
SILVA NOBLE,Isolmiria

9400863

RESERVADO

III-DATOS SOLICITADOS:

Antecedentes Ideológicos

IV-DISTRIBUCION:

1(uno)ejemplar DPTO.II del E.M.E.
1(uno)ejemplar al Archivo de la E.A.S.

S.U. LA DE ARMAS Y SERVICIOS R.O.U. D-2

El D-2 de la E.A.S.
MAY. -Gustavo Roux-

003

9400863

PROCESADO
Fecha: / /

SECRETO

(3)-

1/23

PE1 066

FR c/r

D.b. **Nº 049396**

D.b. No. 049396

R. C. 10.
S. 2.-

OFICIO No. 02/S2/93.-Cuartel en El Pedregal, Febrero 02 de 1993.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.-

-Solicito antecedentes de los ciudadanos que se adjuntan fichas, los que son Aspirantes a Ingreso a esta Unidad, como así también de sus respectivos familiares.-
A la vez informo a Usted que se han recabado datos de los mencionados ciudadanos en la Policía local no registrando antecedentes.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA MOT. 10 REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

OBJETO:
Solicita antecedentes.- - - - -

jb.-

-Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del Reg.de C.No.10.-
Tte.Cnel. Eduardo Aranco
Eduardo Aranco.-

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 9 Junio 94
REPARTICION BIOGRAFICO
R.E. Nº 9400864

A0
PROCESADO
Fecha: 13,6,94

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 28-7
MATRICULA 28-3-93 0830

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
GUICHON	SUAREZ	Heber Ney
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
8.7.74	Artigas	1ra.
3-C.Identidad	Credencial Civica	
2.768.448-1	IAC 57.424	
4-E.Civil	Domicilio	
Soltero	Blandengues 456 Artigas.	
5-Lugar de trabajo ultimos 5 años	Electricidad de automóvil	

B.-PADRE:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
GUICHON	VIDERA	Heber Ney
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Civica
4.3.1942 C.Salto	2.657.067-7	IAC 24.894
3-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo
Blandengues 456	Ret.Mil.	- - - -

C.-MADRE:

1-1er. Apellido	2do.Apellido	Nombres
SAUREZ	- - - -	Eloisa
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Civica
18.2.1942 Ags.	3.748.313-0	IAC 22.535
3-Domicilio	Profesion	L.de Trabajo
Blandengues 456	Labores	- - - -

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E.-HERMANOS:

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
GUICHON	SUAREZ	Nobelia Fanny
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
8.4.65 Ags.	Ags.	1ra.
3-C.Identidad	Credencial Civica	
- - - -	ICD 12.761	
4-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo
Blandengues 456	- - -	- - -

F.-ESPOSA: (o Concubina)

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
- - -	- - -	- - -
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
- - -	- - -	- - -
3-C.Identidad	C.Civica	Domicilio anterior
- - -	- - -	- - -
4-Lugares de Trabajo		Domicilio Actual
- - -	- - -	- - -

G.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS	Nombres
- - -	- - -
2-F. y Lugar de Nacimiento	- - -

3-C.Identidad	C.Civica	Profesión
- - -	- - -	- - -

Domicilio

002

9400864

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO.

1.-DOCUMENTACION:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
SALVADOR	B BRITO	Francisco
2-F.Nacimiento	Dto.	Secc.Judicial
12.3.74	Artigas	1ra.
3-C.Identidad	Credencial Cívica	
3.367.654-3	IAC 58.540	
4-E.Civil	Domicilio	
Soltero	Florencio Sanchez 66	
5-Lugar de trabajo ultimos 5 años		
Jornalero Albañil		

2.-PADRE:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
- -	- -	- -
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Cívica
- -	- -	- -
3-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo
- -	- -	- -

3.-MADRE:

1-1er. Apellido	2do.Apellido	Nombres
BRITO	- - -	Benilde
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Cívica
15.6.1939	2.887.804-7	IAC 23.843
3-Domicilio	Profesion	L.de Trabajo
Fcio.Sanchez 66	Doméstica	Garzón 918

4.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

- - -

5.-HERMANOS:

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
SALVADOR	BRITO	Sergio Eduardo
2-F.Nacimiento	Dto.	Secc.Judicial
24.1.1964	Artigas	1ra.Artigas
3-C.Identidad	Credencial Cívica	
3.000.306-2	IAC 42.979	
4-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo
Fcio.Sanchez 66	Peón	Empresa CITESA

6.-ESPOSA: (o Concubina)

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
- -	- -	- -
2-F.Nacimiento	Dto.	Secc.Judicial
- -	- -	- -
3-C.Identidad	C.Cívica	Domicilio anterior
- -	- -	- -
4-Lugares de Trabajo		Domicilio Actual

7.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS	Nombres	
- -	- -	
2-F. y lugar de Nacimiento		
- - -		
3-C.Identidad	C.Cívica	Profesión

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO.

1.-DOCUMENTACION:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
RODRIGUEZ	MEIRA	Luis Alberto
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
8/11/1968	Artigas	2da.
3-C.Identidad	Credencial Civica	
4.014.075-5	IAC 49088	
4-E.Civil	Domicilio	
Concubino	Queguay 052 (Ags)	
5-Lugar de trabajo ultimos 5 años		
Jornalero (CALPICA)		

3.-PADRE:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
RODRIGUEZ	GOMEZ	José Edinson
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Civica
31.7.1947	3.262.497-5	IAC 27358
3-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo
Quaguay 052	Jornalero	CALPICA

3.-MADRE:

1-1er. Apellido	2do.Apellido	Nombres
MEIRA	SAUCEDO	Ignacia
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Civica
1.2.1944	3.841.356-6	- - -
3-Domicilio	Profesion	L.de Trabajo
Queguay 052	Doméstica	Dom.Dr.Miguel SAGIA

3.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

- - - - -

8.-HERMANOS:

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
- - -	- - -	- - -
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
- - -	- -	- - -
3-C.Identidad	Credencial Civica	
4-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo

7.-ESPOSA: (O Concubina)

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
FERNANDEZ	SILVEIRA	Mirna Russelll
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
13.6.1973	Artigas	2da.Secc.-
3-C.Identidad	C.Civica	Domicilio anterior
3.834.398-3	- - - -	Santa Lucía 114
4-Lugares de Trabajo		Domicilio Actual
Doméstica		Queguay 052

8.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS	Nombres	
- - -	- - -	
2-F., lugar de Nacimiento		
3-C.Identidad	C.Civica	Profesión

004

9400864

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO.

1.-DOCUMENTACION:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
DE VECCHI	RAMOS	Carlos Daniel
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
5.10.1969	Ags.	1ra.
3-C.Identidad	Credencial Civica	
3.815.726-7		
4-E.Civil	Domicilio	
Casado	Manuel Freire 202 casi Andrés Spikerman	
5-Lugar de trabajo ultimos 5 años		
I.M.A.		

2.-PADRE:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
DE VECCHI		Elio
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Civica
3-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo
C.M.DE VECCHI 267	Comisario (R)	

3.-MADRE:

1-1er. Apellido	2do.Apellido	Nombres
RAMOS	Celeste	
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Civica
3-Domicilio	Profesion	L.de Trabajo
C.M.DE VECCHI 267	Labores	

4.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

5.-HERMANOS:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
3-C.Identidad	Credencial Civica	
4-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo

6.-ESPOSA: (O Concubina)

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
DE LOS SANTOS		Adriana
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
14.5.1972	Ags.	1ra.
3-C.Identidad	C.Civica	Domicilio anterior
4-Lugares de Trabajo		Domicilio Actual
Labores		Manuel Freire 202

7.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS	Nombres	
2-F. lugar de Nacimiento		
3-C.Identidad	C.Civica	Profesion

9100864

005

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
TOLEDO	CARBALLO	Luis Alberto
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
28.3.65	Artigas	1ra. Ags.
3-C.Identidad	Credencial Cívica	
3.058.335-1	IAA 4159	
4-E.Civil	Domicilio	
Casado	Zona Pintadito	
5-Lugar de trabajo ultimos 5 años		
Jornalero		

B.-PADRE:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
- - - .	- - -	- - -
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Cívica
- - -	- - -	- - -
3-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo

C.-MADRE:

1-1er. Apellido	2do.Apellido	Nombres
- - -	- - -	- - -
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Cívica
- - -	- - -	- - -
3-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

- - - -

E.-HERMANOS:

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
- - -	- - -	- - -
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
- - -	- - -	- - -
3-C.Identidad	Credencial Cívica	
4-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo

F.-ESPOSA: (o Concubina)

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
DORNELLES	SEVERO	María Lourdes
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
12.4.1961	Artigas.	1ra.
3-C.Identidad	C.Cívica	Domicilio anterior
4.066.976-3	IAC 41.118	Zona Pintadito
4-Lugares de Trabajo		Domicilio Actual
Labores		Zona Pintadito

G.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS	Nombres	
- - -	- - -	
2-F. y lugar de Nacimiento	- - -	
4-C.Identidad	C.Cívica	Profesión

006

9400664

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
GARCIA	MEDINA	Hugo Roberto
2-F.Nacimiento	**Dto.**	**Secc.Judicial**
1.11.1973	Ags.	
3-C.Identidad	**Credencial Civica**	
3.984.366-1	IAC 57.055	
4-E.Civil	**Domicilio**	
Soltero	Batalomé Hidalgo 029 (Ags.)	
5-Lugar de trabajo ultimos 5 años		
Establecimiento Ganadero del Sr.Omero PAULO		

B.-PADRE:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
GARCIA		Roberto
2-F.Nacimiento	**C.Identidad**	**C.Civica**
3-Domicilio	**Profesión**	**L.de Trabajo**

C.-MADRE:

1-1er. Apellido	2do.Apellido	Nombres
MEDINA		Esmeralda
2-F.Nacimiento	**C.Identidad**	**C.Civica**
3-Domicilio	**Profesion**	**L.de Trabajo**

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.-HERMANOS:

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
2-F.Nacimiento	**Dto.**	**Secc.Judicial**
3-C.Identidad	**Credencial Civica**	
4-Domicilio	**Profesión**	**L.de Trabajo**

F.-ESPOSA: (o Concubina)

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
2-F.Nacimiento	**Dto.**	**Secc.Judicial**
3-C.Identidad	**C.Civica**	**Domicilio anterior**
4-Lugares de Trabajo		**Domicilio Actual**

G.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS	Nombres	
2-F. y lugar de Nacimiento		
3-C.Identidad	**C.Civica**	

9400864

9400864

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
LOPEZ ,	SILVEIRA	Hugo Ariel
2-F.Nacimiento 19.Junio.1974	Dpto. Ags.	Secc.Judicial
3-C.Identidad 4.387.793-1	Credencial Civica IAC 57.843	
4-E.Civil Concubino	Domicilio Carmen Laviaguerre 747 (Ags)	
5-Lugar de trabajo ultimos 5 años Carpintería de Lauriano CAPO		

B.-PADRE:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
- - - -	- - -	- - -
2-F.Nacimiento - - -	C.Identidad - - -	C.Civica - - -
3-Domicilio - - -	Profesión - - -	L.de Trabajo - - -

C.-MADRE:

1-1er. Apellido	2do.Apellido	Nombres
SILVEIRA	DUTRA	Blanca Lidia
2-F.Nacimiento 25.Set.1942	C.Identidad 3.307.908-2	C.Civica IAC 25.342
3-Domicilio C.Laviaguerre 747	Profesion Labores	L.de Trabajo

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E.-HERMANOS:

FR

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
LOPEZ	SILVEIRA	Nelly Neli Cristina
2-F.Nacimiento 19.Nov.1961	Dpto. Ags.	Secc.Judicial
3-C.Identidad 3.997.070-1	Credencial Civica IAC 40.513	
4-Domicilio C.Laviaguerre 747	Profesión Labores	L.de Trabajo - -

FR

F.-ESPOSA: (O Concubina)

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
SOSA MACHADO		Maria Noel
2-F.Nacimiento 9.Abril 1978	Dpto. Ags.	Secc.Judicial
3-C.Identidad 4.231.912-8	C.Civica - - -	Domicilio anterior Tomás Polito 023 Ags.
4-Lugares de Trabajo Labores		Domicilio Actual C.Laviaguerre 747

G.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS	Nombres	
- - - -	- - -	
2-F. lugar de Nacimiento - - - -		
3-C.Identidad - - -	C.Civica - - -	Profesión - - -

9400864

008

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO.

DOCUMENTACION:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
FERNANDEZ	DI GRIGORI	Manuel Alejandro
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
6.Julio de 1974	Mdeo.	- - -
3-C.Identidad	Credencial Cívica	
3.998.050-0	IAC 57. 446	
4-E.Civil	Domicilio	
Soltero	Ejido S/N (Artigas)	
5-Lugar de trabajo ultimos 5 años		
- - - -		

B.-PADRE:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
FERNANDEZ	- - -	José
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Cívica
26.5.48	1.797.305-6	BDB 60.829
3-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo
Ejido S/N	Empleado de la Construcción	

B.-MADRE:

1-1er. Apellido	2do.Apellido	Nombres
DI GRIGORI	- - -	Graciela
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Cívica
3.2.1951	3.400.651-3	BDB 60.830
3-Domicilio	Profesion	L.de Trabajo
Ejido S/N	Labores	- - - -

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E.-HERMANOS:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
FERNANDEZ	DI GRIGORI	Carlos Ariel
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
2.6.1973	Ags.	
3-C.Identidad	Credencial Cívica	
3.223.162-7	IAC 56.457	
4-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo
Ejido S/N	Empleado	OSE

F.-ESPOSA: (o Concubina)

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
- - - -	- - -	- - -
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
- - -	- - -	- - -
3-C.Identidad	C.Cívica	Domicilio anterior
- - -	- - -	- - -
4-Lugares de Trabajo		Domicilio Actual
- - -		- - -

G.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS	Nombres	
- - -	- - -	
2-F. lugar de Nacimiento		
3-C.Identidad - - -	C.Cívica - - -	Profesión
	Domicilio	

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1-1er Apellido: ALVEZ — 2do.Apellido: DIAZ — Nombres: Elbio Lorenzo

2-F.Nacimiento: 4.7.1971 — Dpto.: Ags. — Secc.Judicial:

3-C.Identidad: 3.336.352-0 — Credencial Cívica: IBD 1291

4-E.Civil: Solt. — Domicilio: 25 de Agosto 463 (Ags)

5-Lugar de trabajo ultimos 5 años: - - - - -

B.-PADRE:

1-1er Apellido: ALVEZ — 2do.Apellido: CABRAL — Nombres: Victorio

2-F.Nacimiento: - - - — C.Identidad: - - — C.Cívica: - -

3-Domicilio: Sarandí de Cuaró — Profesión: Peón Rural — L.de Trabajo: Estancia San Pedro

C.-MADRE:

1-1er. Apellido: DIAZ — 2do.Apellido: DOS SANTOS — Nombres: Elida Merina

2-F.Nacimiento — C.Identidad — C.Cívica

3-Domicilio: Sarandí de Cuaró — Profesion: Jornalera — L.de Trabajo: Est.San Pedro

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E.-HERMANOS:

1-1er.Apellido — 2do.Apellido — Nombres

2-F.Nacimiento — Dpto. — Secc.Judicial

3-C.Identidad — Credencial Cívica

4-Domicilio — Profesión — L.de Trabajo

F.-ESPOSA: (O Concubina)

1-1er.Apellido — 2do.Apellido — Nombres

2-F.Nacimiento — Dpto. — Secc.Judicial

3-C.Identidad — C.Cívica — Domicilio anterior

4-Lugares de Trabajo — Domicilio Actual

G.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS — Nombres

2-F. y lugar de Nacimiento

3-C.Identidad — C.Cívica — Profesión

Domicilio

010

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
BRANDAO	VAZ	Emidio Fabian
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
7.12.1973	Ags.	
3-C.Identidad	Credencial Cívica	
IAC 56.589	3.093.920-1	
4-E.Civil	Domicilio	
Concubino	Avda.Baltazar Brum 27 (Ags)	
5-Lugar de trabajo ultimos 5 años		
Panadería Porvenir y Viandas		

B.-PADRE:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
BRANDAO	FAGUNDEZ	Emidio
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Cívica
22.3.50	2.559.147-2	IAC 46.479
3-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo
Avda.B.Brum 27	Vigilancia Privada	Artigas

B.-MADRE:

1-1er. Apellido	2do.Apellido	Nombres
VAZ	MUTTI	Blanca René
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Cívica
22.6.53	3.073.613-6	IAC 52.206
3-Domicilio	Profesion	L.de Trabajo
Avda.B.Brun 27	Labores	- - - -

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E.-HERMANOS:

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
BRANDAO	VAZ	María Isabel
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
11.11.1976	Ags.	
3-C.Identidad	Credencial Cívica	
3.093.921-7	- - - -	
4-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo
Avda.B.Brum 27	Empleada	Rio Branco 376 (Ags)

F.-ESPOSA: (o Concubina)

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
CORREA	VIERA	Angela
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
14.8.74	Ags.	
3-C.Identidad	C.Cívica	Domicilio anterior
3.650.051-1	IAC 56.588	- - - -
4-Lugares de Trabajo		Domicilio Actual
Casa de Familia		Avda.B.Brum 27

G.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS	Nombres
- - -	- - -
2-F.y lugar de Nacimiento - - -	
3-C.Identidad - - - C.Cívica - - - Profesión - - -	
Domicilio	

9400864

011

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1-1er Apellido: DE LOS SANTOS | 2do.Apellido: FAGUNDEZ | Nombres: Juan Carlos

2-F.Nacimiento: 30.3.1966 | Dpto.: Ags. | Secc.Judicial:

3-C.Identidad: 2.763.559-3 | Credencial Civica: IAC 46.661

4-E.Civil: Conc. | Domicilio: Sarandí 307 (Ags)

5-Lugar de trabajo ultimos 5 años: Zapatería de su propiedad

B.-PADRE:

1-1er Apellido: DE LOS SANTOS | 2do.Apellido: | Nombres: Manuel Francisco

2-F.Nacimiento: | C.Identidad: | C.Civica:

3-Domicilio: | Profesión: | L.de Trabajo:

C.-MADRE:

1-1er. Apellido: FAGUNDEZ | 2do.Apellido: - - - | Nombres: Nélida

2-F.Nacimiento: | C.Identidad: | C.Civica:

3-Domicilio: | Profesion: | L.de Trabajo:

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.-HERMANOS:

1-1er.Apellido: | 2do.Apellido: | Nombres:

2-F.Nacimiento: | Dpto.: | Secc.Judicial:

3-C.Identidad: | Credencial Civica:

4-Domicilio: | Profesión: | L.de Trabajo:

F.-ESPOSA: (o Concubina)

1-1er.Apellido: ALVAREZ | 2do.Apellido: | Nombres: Lourdes Soraya

2-F.Nacimiento: | Dpto.: | Secc.Judicial:

3-C.Identidad: | C.Civica: | Domicilio anterior:

4-Lugares de Trabajo: | Domicilio Actual:

G.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS: | Nombres:

2-F. y lugar de Nacimiento:

3-C.Identidad: | C.Civica: | Profesión:

Domicilio

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO:

A.-DOCUMENTACION:

1-1er Apellido	2do Apellido	Nombres
MACHADO	GONZALEZ	Gustavo Gene
2-F.Nacimiento 8.3.1974	Dpto. Ags.	Secc.Judicial
3-C.Identidad 3.644.090-3	Credencial Civica	
4-E.Civil Soltero	Domicilio	Avda.Baltasar Brum 61 Ags.
5-Lugar de trabajo ultimos 5 años		

B.-PADRE:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
MACHADO	DE SOUZA	Juan Carlos
2-F.Nacimiento 22/04/45	C.Identidad 4.302.079-4	C.Civica IAC 2187
3-Domicilio GH 23 Oct. No.61	Profesión Confitero	L.de Trabajo Domicilio

C.-MADRE:

1-1er. Apellido	2do.Apellido	Nombres
GONZALEZ	ARAUJO	Griselda
2-F.Nacimiento 7/9/1953	C.Identidad 2.713.217-1	C.Civica IAC 29
3-Domicilio	Profesion	L.de Trabajo

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.-HERMANOS:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
3-C.Identidad	Credencial Civica	
4-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo

F.-ESPOSA: (o Concubina)

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
3-C.Identidad	C.Civica	Domicilio anterior
4-Lugares de Trabajo		Domicilio Actual

G.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS	Nombres	
2-F. y lugar de Nacimiento		
3-C.Identidad	C.Civica	Profesión

013

0400864

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO:

A.-DOCUMENTACION:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
BRAZEIRO	ASTORGA	Manuel Alejandro
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
15.08.1970	Artigas	4ta.
3-C.Identidad	Credencial Civica	
3.845.004-9	IDC 2674	
4-E.Civil	Domicilio	
Soltero	B.Union	
5-Lugar de trabajo ultimos 5 años		
Est blecimiento El Peregrino		

B.-PADRE:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Civica
3-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo

B.-MADRE:

1-1er. Apellido	2do.Apellido	Nombres
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Civica
3-Domicilio	Profesion	L.de Trabajo

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.-HERMANOS:

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
3-C.Identidad	Credencial Civica	
4-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo

F.-ESPOSA: (o Concubina)

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
3-C.Identidad	C.Civica	Domicilio anterior
4-Lugares de Trabajo		Domicilio Actual

G.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS	Nombres	
2-F.y lugar de Nacimiento		
3-C.Identidad	C.Civica	Profesión
	Domicilio actual	

014

9400664

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO:

A.-DOCUMENTACION:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
AGUERRE	GASTARDELLO	Carlos María
2-F.Nacimiento	Dto.	Secc.Judicial
4.12.1973	Artigas.	7ma.
3-C.Identidad	Credencial Cívica	
3.855.118-6	ICC 4850	
4-E.Civil	Domicilio	
Soltero	T.Gomensoro	
5-Lugar de trabajo ultimos 5 años		
Ayudante de camionero		

B.-PADRE:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Cívica
3-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo

C.-MADRE:

1-1er. Apellido	2do.Apellido	Nombres
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Cívica
3-Domicilio	Profesion	L.de Trabajo

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.-HERMANOS:

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
2-F.Nacimiento	Dto.	Secc.Judicial
3-C.Identidad	Credencial Cívica	
4-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo

F.-ESPOSA: (o Concubina)

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
2-F.Nacimiento	Dto.	Secc.Judicial
3-C.Identidad	C.Cívica	Domicilio anterior
4-Lugares de Trabajo		Domicilio Actual

G.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS	Nombres	
2-F.y Lugar de Nacimiento		
3-C.Identidad	C.Cívica	Profesión
	Domicilio actual	

015

9400864

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO:

A.-DOCUMENTACION:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
MACHADO	FERREIRA	Sergio Ariel
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
23.06.1972	Artigas	
3-C.Identidad	Credencial Cívica	
3.218.788-4	ICD 16.747	
4-E.Civil	Domicilio	
Concubino	Tapes 1413 (BUnión)	
5-Lugar de trabajo últimos 5 años		
Carpintero en BU.-		

B.-PADRE:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
MACHADO	FERREIRA	Ariel
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Cívica
15.08.1956	3.808.416-5	IAC 24.176
3-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo
Tapes 1413 (BU)	IMA	

B.-MADRE:

1-1er. Apellido	2do.Apellido	Nombres
FERREIRA	DOS SANTOS	Eva
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Cívica
25.08.1952	3.308.713-9	IAC 32650
3-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo
Tapes 1413	Labores	

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E.-HERMANOS:

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
3-C.Identidad	Credencial Cívica	
4-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo

F.-ESPOSA: (o Concubina)

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
LECHINI	SOSA	Rhoadine
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
15.12.1970	Artigas	7ma.
3-C.Identidad	C.Cívica	Domicilio anterior
3.661.418-4	ICD 15.957	Edo.Paz Aguirre S/N
4-Lugares de Trabajo		Domicilio Actual
- - -		

G.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS	Nombres	
2-F. y lugar de Nacimiento		
3-C.Identidad	C.Cívica	Profesión
	Domicilio actual	

016

9400864

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
GULARTE		Ignacio Eliseo
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
30.07.1970	Artigas	T.Gomensroro
3-C.Identidad	Credencial Cívica	
3.075.925-3	No posee	
4-E.Civil	Domicilio	
Soltero	B.Unión	
5-Lugar de trabajo ultimos 5 años		
Jornalero en Tomatera		

B.-PADRE:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
MUÑOZ ACOSTA		Eliseo
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Cívica
13.08.1930	- -	- -
3-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo
T.Gomensoro	Jornalero	

C.-MADRE:

1-1er. Apellido	2do.Apellido	Nombres
GULARTE	RODRIGUEZ	Juanita
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Cívica
10.03.1942	- - -	- - -
3-Domicilio	Profesion	L.de Trabajo
Tomas Gomensoro	Labores	- - -

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E.-HERMANOS:

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
GULARTE	= = =	Juan Carlos
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
09.06.1956	Artigas.	T.Gomensoro
3-C.Identidad	Credencial Cívica	
4-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo

F.-ESPOSA: (O Concubina)

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
3-C.Identidad	C.Cívica	Domicilio anterior
4-Lugares de Trabajo		Domicilio Actual

G.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS	Nombres	
2-F. y lugar de Nacimiento		
3-C.Identidad	C.Cívica	Profesión
		Domicilio actual

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
FAGUNDEZ	LOPEZ	Jesús Florentino
2-F.Nacimiento	Dto.	Secc.Judicial
15.05.1971	Artigas	
3-C.Identidad	Credencial Cívica	
3.880.8395	IAC 2750	
4-E.Civil	Domicilio	
Soltero	Parguay 520 Artigas	
5-Lugar de trabajo ultimos 5 años		
Establecimiento Rural en 4ta.Sección		

B.-PADRE:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
FAGUNDEZ	- - - -	Emilio
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Cívica
10.09.1938	- - -	- - -
3-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo
4ta.Sección	Peón Rural	

C.-MADRE:

1-1er. Apellido	2do.Apellido	Nombres
LOPEZ	- - -	María José
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Cívica
13.08.1943	- -	- - -
3-Domicilio	Profesion	L.de Trabajo
4ta.Sección	Labores	- - -

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E.-HERMANOS:

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
2-F.Nacimiento	Dto.	Secc.Judicial
3-C.Identidad	Credencial Cívica	
4-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo

F.-ESPOSA: (O Concubina)

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
2-F.Nacimiento	Dto.	Secc.Judicial
3-C.Identidad	C.Cívica	Domicilio anterior
4-Lugares de Tragajo		Domicilio Actual

G.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS	Nombres	
2-F. y lugar de Nacimiento		
3-C.Identidad	C.Cívica	Profesión
		Domicilio actual

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
OLIVERA	DORNELL	Víctor Manuel
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
15.3.1970	Artigas	Tomas Gomensoro
3-C.Identidad	Credencial Civica	
4.031.986-9	AAA 7694	
4-E.Civil	Domicilio	
Soltero	Tomas Gomensoro	
5-Lugar de trabajo ultimos 5 años		
Zafrero en Molino ZAMAN		

B.-PADRE:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
OLIVERA	SALES	Ramón
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Cívica
15.01.1935	- - -	- - -
3-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo
Tomás Gomensro	Jornalero	

C.-MADRE:

1-1er. Apellido	2do.Apellido	Nombres
DORNELL	- - -	Gabriela
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Cívica
10.03.1944	- - -	- - -
3-Domicilio	Profesion	L.de Trabajo
T.Gomensro	Labores	

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E.-HERMANOS:

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
OLIVERA	DORNELL	Luis María
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
14.07.1972	Artigas.	T.Gomensoro
3-C.Identidad	Credencial Civica	
- - -	- - -	
4-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo

F.-ESPOSA: (o Concubina)

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
2-F.Nacimiento	Dpto.	Secc.Judicial
3-C.Identidad	C.Civica	Domicilio anterior
4-Lugares de Trabajo		Domicilio Actual

G.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS	Nombres	
2-F.y lugar de Nacimiento		
3-C.Identidad	C.Cívica	Profesión
		Domicilio actual

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
MARTINEZ	DE LOS SANTOS	Luis Amarante
2-F.Nacimiento	**Dpto.**	**Secc.Judicial**
4.1.1970	Artigas	7ma.
3-C.Identidad	**Credencial Cívica**	
2.880.888-6	- - - -	
4-E.Civil	**Domicilio**	
CASADO	Cerro largo 1657	
5-Lugar de trabajo últimos 5 años		
ARBEN		

B.-PADRE:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
MARTINEZ	- - -	Alberto
2-F.Nacimiento	**C.Identidad**	**C.Cívica**
10.08.1938	- -	- -
3-Domicilio	**Profesión**	**L.de Trabajo**
Cerro Largo 1657	Albañil	

B.-MADRE:

1-1er. Apellido	2do.Apellido	Nombres
DE LOS SANTOS		Silda
2-F.Nacimiento	**C.Identidad**	**C.Cívica**
8.7.1936	- -	- -
3-Domicilio	**Profesión**	**L.de Trabajo**
C.Largo 1657	Labores	

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E.-HERMANOS:

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
MARTINEZ	DE LOS SANTOS	Raquel
2-F.Nacimiento	**Dpto.**	**Secc.Judicial**
10.03.1964	Artigas	7ma.
3-C.Identidad	**Credencial Cívica**	
- - - -	- - -	
4-Domicilio	**Profesión**	**L.de Trabajo**
Rep.de Chile S/N	CALAGUA	CALAGUA

F.-ESPOSA: (o Concubina)

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
2-F.Nacimiento	**Dpto.**	**Secc.Judicial**
3-C.Identidad	**C.Cívica**	**Domicilio anterior**
4-Lugares de Trabajo		**Domicilio Actual**

G.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS	Nombres	
2-F. y lugar de Nacimiento		
3-C.Identidad	**C.Cívica**	**Profesión**
		Domicilio actual

9400864

020

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO:

A.-DOCUMENTACION:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
RICCI	MACHADO	Ubirayara Wanderley
2-F.Nacimiento	Dto.	Secc.Judicial
11.05.1971	Artigas	
3-C.Identidad	Credencial Civica	
3.156.435-0	IAC 51.960	
4-E.Civil	Domicilio	
Soltero	General Flores 025	
5-Lugar de trabajo ultimos 5 años		
Jornelero		

B.-PADRE: RISSI

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
RICCI	CAMARGO	Santo
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Civica
20.11.1936	4.024.954-3	IAC 16.197
3-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo
G.Flores 025	Albañil	C.Artigas

FR

B.-MADRE:

1-1er. Apellido	2do.Apellido	Nombres
SILVA MACHADO		Olga
2-F.Nacimiento	C.Identidad	C.Civica
6.12.1936	3.047.567-7	IAC 18.750
3-Domicilio	Profesion	L.de Trabajo
G.Flores 025	Domestica	

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E.-HERMANOS:

1-1er.Apellido 2	2do.Apellido	Nombres
GUTIERRES	MACHADO	Carmen Beatriz
2-F.Nacimiento	Dto.	Secc.Judicial
26.11.1965	Ags.	
3-C.Identidad	Credencial Civica	
4.275.021-3	IAC 44.590	
4-Domicilio	Profesión	L.de Trabajo
G.Flores 025		

FR

F.-ESPOSA: (o Concubina)

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
2-F.Nacimiento	Dto.	Secc.Judicial
3-C.Identidad	C.Civica	Domicilio anterior
4-Lugares de Trabajo		Domicilio Actual

G.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS	Nombres	
2-F., lugar de Nacimiento		
3-C.Identidad	C.Civica	Profesión
	Domicilio actual	

9400864

(02)

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1-1er Apellido: MONTERO
2do.Apellido: RIBEIRO
Nombres: Adán César

2-F.Nacimiento: 1o. Junio de 1972
Dto.: Artigas
Secc.Judicial: 1ra.

3-C.Identidad: 3.009.433-6
Credencial Cívica: IAC 55.204

4-E.Civil: Casado
Domicilio: Eduardo M.Castro 0183 Artigas

5-Lugar de trabajo ultimos 5 años: Jornalero

B.-PADRE:

1-1er Apellido: MONTERO
2do.Apellido: ----
Nombres: Adán César

2-F.Nacimiento: 3.8.1941
C.Identidad: 2.509.677-3
C.Cívica: IAC 44.865

3-Domicilio: E.M.Castro 0183
Profesión: Profesor UTU
L.de Trabajo: UTU ARTIGAS

B.-MADRE:

1-1er. Apellido: RIBEIRO
2do.Apellido:
Nombres: Silla Cedil

2-F.Nacimiento: 25.7.1944
C.Identidad: 3.009.432-0
C.Cívica: IAC 27.150

3-Domicilio: E.M.Castro 0183
Profesion: Labores
L.de Trabajo: domicilio

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E.-~~HERMANOS:~~ ESPOSA:

1-1er.Apellido: FIGUEIRA
2do.Apellido: ////
Nombres: Diva Beatriz

2-F.Nacimiento: 23.07.1970
Dto.: Ags.
Secc.Judicial: 1ra.

3-C.Identidad: 3.609.297-0
Credencial Cívica: IAC 53.202

4-Domicilio: E.M.Castro 0183
Profesión: Labores
L.de Trabajo:

F.-ESPOSA: (o Concubina)

1-1er.Apellido:
2do.Apellido:
Nombres:

2-F.Nacimiento:
Dto.:
Secc.Judicial:

3-C.Identidad:
C.Cívica:
Domicilio anterior:

4-Lugares de Trabajo:
Domicilio Actual:

G.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS:
Nombres:

2-F. y lugar de Nacimiento:

3-C.Identidad:
C.Cívica:
Profesión:

Domicilio actual:

022

9400864

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
FAGUNDEZ	SARAVIA	Richar Damián
2-F.Nacimiento	**Dpto.**	**Secc.Judicial**
15.11.1973	Ags.	
3-C.Identidad	**Credencial Cívica**	
3.688.361-0	IAC 56.175	
4-E.Civil	**Domicilio**	
Soltero	Manuel Martinez 18	
5-Lugar de trabajo ultimos 5 años		
NO TRABAJA		

B.-PADRE:

1-1er Apellido	2do.Apellido	Nombres
FAGUNDEZ BERTOLIO		Julio Wildemar
2-F.Nacimiento	**C.Identidad**	**C.Cívica**
9.6.1977	3.329.617-1	IAC 26569
3-Domicilio	**Profesión**	**L.de Trabajo**
M.Martinez 18	Militar	RC.10

C.-MADRE:

1-1er. Apellido	2do.Apellido	Nombres
SARAVIA DE LOS SANTOS		Gulma Esther
2-F.Nacimiento	**C.Identidad**	**C.Cívica**
1.6.1947	3.232.866-8	IAC 1799
3-Domicilio	**Profesion**	**L.de Trabajo**
M.Martinez 18	Labores	

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E.-HERMANOS:

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
FAGUNDEZ SARAVIA		Walter Daniel
2-F.Nacimiento	**Dpto.**	**Secc.Judicial**
19.11.1972	Artigas	
3-C.Identidad	**Credencial Cívica**	
3.682.645	IAC 55.473	
4-Domicilio	**Profesión**	**L.de Trabajo**
M.Martinez 18	Estudiante	

F.-ESPOSA: (O Concubina)

1-1er.Apellido	2do.Apellido	Nombres
2-F.Nacimiento	**Dpto.**	**Secc.Judicial**
3-C.Identidad	**C.Cívica**	**Domicilio anterior**
4-Lugares de Trabajo		**Domicilio Actual**

G.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS	Nombres	
2-F. lugar de Nacimiento		
3-C.Identidad	**C.Cívica**	**Profesión**
	Domicilio actual	

9400864

023

SECRETO

1/13

EJERCITO NACIONAL.-

B. I. No.5.-

Bn. I.Mot.No.15.-

PEI 042.

M O N T E V I D E O.-

031445 FEBRERO 93.-

-.P.F.09.-

PEDIDO DE INFORMACION No.02/B/93.-

I.-FECHA ANTES DE LA CUAL SE NESECITA LA INFORMACION:

Lo antes posible.-

II.-INFORMACION EXISTENTE:

A.-EVALUACION B-2.-

B.-T E X T O : Adjunto al presente solicito los antecedentes de los mencionados en los formularios correspondientes.-

III.-INFORMACION SOLICITADA: Antecedentes ideológicos de las Personas nombradas por ingreso a esta Unidad.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente P.I. y su elevación al Dpto.II. del E.M.E.-

V.-DISTRIBUCION : Original.....................................Dpto.II.del E.M.E.-

Copia.....................................Archivo.-

Batallón de Infantería Motorizado No 15 - R. O. del Uruguay

POR EL JEFE DEL BN.I.MOT.No.15.-

EL 2DO.JEFE DEL BN.I.MOT.No.15.-

Mayor.-

-.EDGARDO URROZ.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. ...)

Entrada 24-24

Fecha 8-2-93 ... 0930

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

FECHA ENTRADA 8 / JUN / 94

REPARTICION B06

R.E. Nº 9400865

FORMULARIO CON DATAS DE ASPIRANTES A INGRESO

SECRETO

- DOCUMENTACION:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-
SOSA	FERNANDEZ	JOSE MARIA.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SEC/ JUDICIAL.-
09-04-73	Mdeo.-	

3.-DE CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.-
3.945.071-1	B.O.A. 17932.-

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO.-
SOLTERO	TENIENTE RINALDI 5016 Mdeo.-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-

JORNALERO.-

-PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor, o quien cumpla como tal)

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-
SOSA		JUAN RAMON.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-
TENIENTE RINALDI 5016 Mdeo.-		

-MADRE: (Legal, natural, tutora, adoptiva, o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-
FERNANDEZ		GLADYS ELENA.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-

002

FORMULARIO CON DATAS DE ASPIRANTES A INGRESO

SECRETO

-DOCUMENTACION:

1.-1er.APELLIDO LEIVA | 2do.APELLIDO BURGOS | NOMBRES.- HECTOR MANUEL.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO 27-08-71.- | DPTO. Pdú.- | SEC/ JUDICIAL.-

3.-DOCUMENTO DE IDENTIDAD 4.128.091-0 | CREDENCIAL CIVICA.- K.C.C. 5921.-

4.-ESTADO CIVIL SOLTERO | DOMICILIO.- Brrio.Norte Calle 33 No.18.-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-

Fca. de CITRICOS (Pdú)

-PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor, o quien cumpla como tal)

Ficha 866368

1.-1er.APELLIDO LEIVA | 2do.APELLIDO | NOMBRES.- FELIX

2.-FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.-DOMICILIO Brrio.Norte Calle 33 No.18.- | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO.-

-MADRE: (Legal, natural, tutora, adoptiva, o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | NOMBRES.-

2.-FECHA NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO.-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | NOMBRES.-

2.-FECHA NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO.-

FORMULARIO CON DATAS DE ASPIRANTES A INGRESO

-DOCUMENTACION:

SECRETO

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-
MARTINEZ	AIZUGARAY	WILSON DAVID.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SEC/ JUDICIAL.-
24-02-72.-	Pdú.	

3.-DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.-
	K.C.C. 6141.-

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO.-
SOLTERO	Brrio.Norte Calle 26 No.19.-(Pdú)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-

XXXXX FRIPUR.-

-PADRE:(Legal,adoptivo,natural,tutor, o quien cumpla como tal)

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-

-MADRE:(Legal,natural,tutora,adoptiva, o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-

FORMULARIO CON DATAS DE ASPIRANTES A INGRESO

-DOCUMENTACION:

SECRETO

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO N O M B R E S.-

GIMENEZ SERGIO AMILCAR.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO DPTO. SEC/ JUDICIAL.-

05-12-65.- Mdeo.

3.-DOCUMENTO DE IDENTIDAD CREDENCIAL CIVICA.-

2.840.422-4 B.N.B. 49465.-

4.-ESTADO CIVIL DOMICILIO.-

CONCUBINO TENIENTE RINALDI 5084 Mdeo.-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-

S.I.E. Y PANADERIA "LA FATURISTA".-

-PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor, o quien cumpla como tal)

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO N O M B R E S.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3.-DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO.-

-MADRE: (Legal, natural, tutora, adoptiva, o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO N O M B R E S.-

2.-FECHA NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3.-DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO.-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO N O M B R E S.-

2.-FECHA NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3.-DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO.-

005

9400865

SECRETO

ESPOSA(o CONCUBINA)

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | N O M B R E S.-
LIGUIZAMO | | PAOLA.-

2.-FECHA NACIMIENTO | DPTO. | SECC.JUDICIAL.-

3.-C.I. | C.C. | DOMICILIO ANTERIOR.-

4.-PROFESION | LUGAR DE TRABO

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

1.-APELLIDOS | NOMBRES.-

2.-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

C.I. | C.C. | PROFESION.-

.-LUGAR DE TRABAJO | DOMICILIO ACTUAL.-

006

9400865

FORMULARIO CON DATAS DE ASPIRANTES A INGRESO

-DOCUMENTACION:

SECRETO

1.-1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES.-

LARROSA — ROBINSON GERMAN.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO — DPTO. — SEC/ JUDICIAL.-

26-07-67.- — Mdeo.-

3.-[illegible] IDENTIDAD — CREDENCIAL CIVICA.-

2.863.102-1.- — B.N.B.45483.-

4.-ESTADO CIVIL — DOMICILIO.-

SOLTERO — Capitán TULA 4333 Mdeo.-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-

CONSTRUCCION.-

-PADRE: (Legal, [illegible], natural, tutor, o quien cumpla como tal)

1.-1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES.-

ASIS — PEREIRA — JUAN FRANCISCO.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

2.019.171-4 — B.D.A.46612

3.-DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO.-

Cap.TULA 4333 Mdeo.-

[illegible] (Legal, natural, tutora, [illegible], o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES.-

LARROSA — MARIA ISABEL.- — BLA4542

2.-FECHA NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3.985.623-0 — B.A.A. 91674.- — NO

3.-DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO.-

Cap.TULA 4333 Mdeo.-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES.-

2.-FECHA NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3.-DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO.-

007

9400865

FORMULARIO CON DATAS DE ASPIRANTES A INGRESO

SECRETO

-DOCUMENTACION:

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO N O M B R E S.-

SILVEIRA VIERA BAI DILLON

2.-FECHA DE NACIMIENTO DPTO. SEC/ JUDICIAL.-

08-01-75.- Mdeo.-

3.-[illegible] IDENTIDAD CREDENCIAL CIVICA.-

4.131.416-1 B.K.A. 15716.-

4.-ESTADO CIVIL DOMICILIO.-

SOLTERO BLANDENGUES No008 ARTIGAS.-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-

-PADRE:(Legal,[illegible],natural,tutor, o quien cumpla como tal)

1.-1er.APELLIDO 2do.A[illegible]IDO N O M B R E S.-

SILVEIRA WALTER

2.-FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3.-DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO.-

BLANDENGUES 008 ARTIGAS RETIRADO MILITAR (Gpo.A.5.)

[illegible] (Legal,natural,tutora,[illegible], o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO N O M B R E S.-

VIERA ANA BEATRIZ.-

2.-FECHA NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3.-DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO.-

BLANDENGUES 008 ARTIGAS.-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO N O M B R E S.-

2.-FECHA NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3.-DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO.-

008

FORMULARIO CON DATAS DE ASPIRANTES A INGRESO

SECRETO

-DOCUMENTACION:

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | NOMBRES.-

CAMARGO | | JORGE DANIEL.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO | DPTO. | SEC/ JUDICIAL.-

16-08-64.- | B.UNION (Artigas)

3.-[illegible] IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA.-

2.692.728-6 | B.R.A.38135.-

4.-ESTADO CIVIL | DOMICILIO.-

CASADO | Cont.ALBENIS P.C.No.151.(Lecocq Mdeo)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-

EMPRESA PRANPOSUR y Bn.I.Mot.No.15.-

-PADRE:(Legal,adoptivo,natural,tutor, o quien cumpla como tal)

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | NOMBRES.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO.-

-MADRE:(Legal,natural,tutora,adoptiva, o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | NOMBRES.-

CAMARGO | | JUANA(FALLECIDA).-

2.-FECHA NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO.-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | NOMBRES.-

2.-FECHA NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO.-

SECRETO

9400865

FORMULARIO CON DATAS DE ASPIRANTES A INGRESO

-DOCUMENTACION:

SECRETO

1.-1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — N O M B R E S.-

CAMARGO — LUIS ADAN.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO — DPTO. — SEC/ JUDICIAL.-

12-10-61 — ARTIGAS — 1ra.-

3.-[illegible] DE IDENTIDAD — CREDENCIAL CIVICA.-

2.792.907-5 — I.A.C.40211.-

4.-ESTADO CIVIL — DOMICILIO.-

CASADO — Cot.ALBENIS B.C.No.151 (Lecocq).-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-

BOMBERO CUARTEL CENTENARIO) Y EMPRESA TRANSFOSUR)

-PADRE: (Legal, [illegible], natural, tutor, o quien cumpla como tal)

1.-1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — N O M B R E S.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3.-DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO.-

[illegible] (Legal, natural, tutora, [illegible], o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — N O M B R E S.-

CAMARGO — JUAN (FALLECIDA).-

2.-FECHA NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3.-DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO.-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — N O M B R E S.-

2.-FECHA NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3.-DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO.-

011

9400865

SECRETO

3900882

ESPOSA(o CONCUBINA)

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-
SILVERA		ESTELA MARYS

2.-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL.-

3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR.-

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABO

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

1.-APELLIDOS	NOMBRES.-

2.-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

C.I.	C.C.	PROFESION.-

.-LUGAR DE TRABAJO	DOMICILIO ACTUAL.-

010

9400865

FORMULARIO CON DATAS DE ASPIRANTES A INGRESO

-DOCUMENTACION:

SECRETO

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | N O M B R E S.-

CAMARGO | | LUIS ADAN.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO | DPTO. | SEC/ JUDICIAL.-

12-10-61 | ARTIGAS | 1ra.-

3.-[illegible] IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA.-

2.792.907-5 | I.A.C.40211.-

4.-ESTADO CIVIL | DOMICILIO.-

CASADO | Cot.ALBENIS B.C.No.151 (Lecocq).-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-

BOMBERO CUARTEL CENTENARIO) y EMPRESA TRANSPOSUR)

-PADRE: (Legal, [illegible], natural, tutor, o quien cumpla como tal)

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | N O M B R E S.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO.-

[illegible] (Legal, natural, tutora, [illegible], o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | N O M B R E S.-

CAMARGO | | JUAN (FALLECIDA).-

2.-FECHA NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO.-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | N O M B R E S.-

2.-FECHA NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO.-

011

9400865

SECRETO

ESPOSA(o CONCUBINA)

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-
RODRIGUEZ	BRESSIAN	NIDIA TERESITA.-

2.-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL.-

3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR.-

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

1.-APELLIDOS	NOMBRES.-

2.-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

C.I.	C.C.	PROFESION.-

.-LUGAR DE TRABAJO	DOMICILIO ACTUAL.-

012

9400865

FORMULARIO CON DATAS DE ASPIRANTES A INGRESO

-DOCUMENTACION:

SECRETO

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S.-
NAVAS	RODRIGUEZ	GUSTAVO RAMON.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SEC/ JUDICIAL.-
02-06-65	DURAZNO	

3.-DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.-
3.078.786-2	B.Z.B. 60016.-

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO.-
SOLTERO	Dpto.DURAZNO

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-

Bn.I.Mot.No.15 y MOLINO PAYSANDU.-

-PADRE:(Legal, adoptivo, natural, tutor, o quien cumpla como tal)

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S.-
NAVAS		PEDRO (FALLECIDO).-

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-

-MADRE: (Legal, natural, tutora, adoptiva, o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S.-
RODRIGUEZ		LUZ DEL ALBA (FALLECIDA).-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-

Conocimiento

(3) RESERVADO

PEJ 035

Copia No.
EJERCITO NACIONAL.-
C.G.E. B.I.Nro.5.
M O N T E V I D E O.
01 0800 FEBRERO DE 1993.-
R/V cwp.-

1/3

C/A F.R

PEDIDO DE INFORMACION No. 005/B/993.-

I. FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION.-

Lo antes posible.

II. INFORMACION EXISTENTE:

A) EVALUACION: A-1 MARCELO ANGELINO SILVA PEREIRA

B) T E X T O : C.I.Nro. 2.982.209-9

C.C. Serie B.O.B No. 36.105

III. INFORMACION SOLICITADA:

Antecedentes de la Persona nombrada, por haber solicitado ingreso en este Comando de Brigada.-
Se adjunta el correspondiente formulario de aspirante de ingreso.-

IV. ACCION TOMADA:

La Confección del presente Pedido de Información.-

V. DISTRIBUCION:

Original............Dpto.II(INF)E.M.E.-
Copia 345...........Archivo Brigada.-

El Comandante de la B.I.Nro.5.-
Coronel:
ALBERTO A. SUAREZ.-

(BRIGADA DE INFANTERIA ... REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

E.M.E. Dpto. II (Secc Admn.)
ENTRADA 24-28
MATRICULA N°
Fecha 8-2-93 Hora 0930

001

SERVICIO DE ... DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 9 / JUL / 94
REPARTICION 1305
R.E. N° 9400866

RESERVADO

E. HERMANOS:

1. 1er. APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRE
SILVA	PEREIRA	HEBER
2. FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I. 2.012.147-8
02.12.64	MONTEVIDEO	C.C. B.O.B.No.27.147
3. DOMICILIO	PROFECION	LUGAR
PEATONAL 2 No.5324	MILITAR	BN.COM.1.

FR
BDB 22087
NO

F. HERMANOS:

1. 1er.APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRE
SILVA	PEREIRA	EVANGELINA
2. FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	
08.12.68	MONTEVIDEO	

3. DOMICILIO

DOMINGO ARENA No.4599

G. HERMANOS:

1. 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N6MBRE
SILVA	PEREIRA	MONICA

2. FECHA DE NACIMIENTO

08.01.70

003

9400866

Peñarol, 05 de Febrero 1993.-

OFICIO No01/S-2/93.- SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE COMUNICACIONES No1.-

-Atento a lo dispuesto en la Circular Reservada No 3 de fecha 16 de Julio de 1968 adjunto al presente cúmpleme elevar a Usted, Formulario con datòs de 8(ocho) Aspirantes a ingreso, cuyos nombres y apellidos se detallan a continuación:

Tomas	Hernández	Marisa	Jacqueline
Lupo	Vergara	Sandra	Mariela
Demarco	Ferreira	Gabriela	Verónica
Caino	Saravia	Raquel	Sandra
Lavandeira	Fernandez	Alejandra	Gabriela
Sosa	Cardozo	María	Luisa
Saracho	Cabrera	Bilda	Rosana
Almada	Colombo	Alicia	Carmen

Objeto:Elev.8 For. con datos Aspts.- LR/GD.-

BATALLON DE COMUNICACIONES No1 - R.O.U. -

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DIVISION REGULADORA DE TRAMITE Y ARCHIVO
Procedencia BN Con 1
Enviado a DPTO II
Fecha 230293 Hora
Mat. 01132 Carp. N.º 149
Antecedentes COMPUTADO

Saluda a Usted atentamente.-

Por el Jefe del Bn.Com.Nro.1.-

El 2do.Jefe.

Mayor Omar Rodriguez.-

- Peñarol, 16 de Febrero de 1993.-

TRAMITE.No.0107B/93 SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

- Se eleva al Señor Jefe del Departamento II del Estado Mayor del Ejército 8 (ocho) fichas de Aspirantes a Ingreso, pertenecientes al Batallón de Comunicaciones No. 1.-

BRIGADA DE COMUNICACIONES No 1 - R.O.U. -

OBJETO: Elev.F.A.I. JB/fm.

E.M.E. Dpto. II ENTRADA 27-7 MAT. 1180 Fecha 24-2-93 Hora

Saluda a Usted atentamente.-

El Cte.B.Com.No.1.-

Cnel. Julio ... Rebecha

PROCESADO AO Fecha: 14/6/94

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 8/JUL/94
REPARTICION Bio6
R.E. Nº 9400867

001

RESERVADO

PEC 047 (3). 9/A FRy ~~[illegible]~~ 1/8

Peñarol, 05 de Febrero 1993.-

OFICIO No01/S-2/93.- SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE COMUNICACIONES No1.-

-Atento a lo dispuesto en la Circular Reservada No 3 de fecha 16 de Julio de 1968 adjunto al presente cúmpleme elevar a Usted, Formulario con datos de 8(ocho) Aspirantes a ingreso, cuyos nombres y apellidos se detallan a continuación:

Tomas	Hernández	Marisa	Jacqueline
Lupo	Vergara	Sandra	Mariela
Demarco	Ferreira	Gabriela	Verónica
Caino	Saravia	Raquel	Sandra
Lavandeira	Fernandez	Alejandra	Gabriela
Sosa	Cardozo	María	Luisa
Saracho	Cabrera	Bilda	Rosana
Almada	Colombo	Alicia	Carmen

Objeto:Elev.8 For. con datos Aspts.-
LR/GD.-

BATALLON DE COMUNICACIONES -R.O.U.- No1

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
D... REGULADORA DE TRAMITE Y ARCHIVO
Procedencia BN Com I
Enviado a DPTO II
Fecha 230293
Mat. 01132
Antecedentes
Hora
Carp. N.° 149
COMPUTADO

Saluda a Usted atentamente.-

Por el Jefe del Bn.Com.Nro.1.-

El 2do.Jefe.

Mayor Omar Rodriguez.-

- Peñarol, 16 de Febrero de 1993.-

E.T.E.No.010/B/93 SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

- Se eleva al Señor Jefe del Departamento II del Estado Mayor del Ejército 8 (ocho) fichas de Aspirantes a Ingreso, pertenecientes al Batallón de Comunicaciones No. 1.-

BRIGADA DE COMUNICACIONES No 1 - R.O.U.

OBJETO:
Elev.F.A.d.
JB/fm.

Saluda a Usted atentamente.-

El Cte.B.Com.No 1.-

PROCESADO
Fecha: 14/6/94

BATALLON DE COMUNICACIONES Nº1.-

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.-

A.-DOCUMENTACION.

1) Almada — Colombo — Alicia Carmen
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2) 16-11-73 — Mvdo. — 3ra.
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — SECC.JUDICIAL

3) 3.421.466-9
C.I. — C.C.

4) Soltera — Pasteur 4811 — Cont.Minas(Canelones)
ESTADO CIVIL — DOMICILIO — DOM.ANTERIOR

5) Inmobiliaria Pereira (frente a estación Peñarol)
LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

B.-PADRE:

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Almada — Pereira — Nicomedes
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2) 15-9-17 — Tacuarembó
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3) (Fallecido)
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE.

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

RR 1) Colombo — Carballo — Cirila Blanca — C Q3 989
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2) 28-10-37 — Florida — 7867.730-0
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3) Pasteur 2/811 — Empleada — Cooperativa A.F.E.
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

002

9400867

BATALLON DE COMUNICACIONES No1.-

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1) Saracho — Cabrera — Bilda Rosana
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2) 24-2-71 — Mvdo.
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — SECC.JUDI

3) 3.992.142-7 — C.M.E No6128
C.I. — C.C.

4) Soltera — Tonson 3186 2opiso — (Ruta8 Km.24700)
ESTADO CIVIL — DOMICILIO — DOM.ANTERIOR

5) Hospital Pereira Roussell (Ginecologia)
LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

B.-PADRE:

Legal
(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Saracho — Willan
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2) 18-7-44 — Florida
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3) Ruta 8Km.24700 — Albañil
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE:

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Cabrera — Lane — Blanca
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2) 12-6-36 — Florida
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3) Ruta8Km.24700 — Empleada
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1) Saracho — Cabrera — Paulo
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

2) 15-1-56 — Mvdo.
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3) Ruta8Km.24700 — Chofer — COPSA
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

003

9400867

BATALLON DE COMUNICACIONES No1

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1)-Sosa / Cardozo / María Luisa
1er APELLIDO / 2do.APELLIDO / NOMBRE

2) 9-4-70 / Mvdo. / 21
FECHA DE NACIMIENTO / LUGAR / SECC.JUDICIAL

3) 2.948.945-1 / BZB.59718
C.I. / C.C.

4) Soltera / Susana Soca No1863 / IDEM
ESTADO CIVIL / DOMICILIO / DOM.ANTERIOR

5) FILSON Complejo América(Colón)
LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

B.-PADRE:

Legal
(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Sosa / Rodríquez / Segundo
1er.APELLIDO / 2do.APELLIDO / NOMBRE

2)29-10-29 / Rocha
FECHA DE NACIMIENTO / LUGAR / C.I. / C.C.

3) Susana Soca 1863 / Militar(R) / E.M.
DOMICILIO / PROFESION / LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE:

Legal
(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Cardozo / Severo / María Luisa
1er.APELLIDO / 2do.APELLIDO / NOMBRE

2) 3-1-43 / Rivera
FECHA DE NACIMIENTO / LUGAR / C.I. / C.C.

3) Susana Soca 1863 Ama de casa
DOMICILIO / PROFESION / LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1) Sosa / Cardozo / Polonia
1er.APELLIDO / 2do.APELLIDO / NOMBRES

2) 25-10-69 / Mvdo.
FECHA DE NACIMIENTO / LUGAR / C.I. / C.C.

3) Susana Soca 1863 Pencionista
DOMICILIO / PROFESION / LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1) Sosa / Cardozo / Beatriz
1er.APELLIDO / 2do.APELLIDO / NOMBRES

2) 24-5-72 / Mvdo.
FECHA DE NACIMIENTO / LUGAR / C.I. / C.C.

3) Susana Soca 1863
DOMICILIO / PROFESION / LUGAR DE TRABAJO

004

BATALLON DE COMUNICACIONES No1.-

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.-

A.-DOCUMENTACION:

1) Lavandeira — Fernandez — Alejandra Gabriela
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2) 28-10-72 — Mvdo. — 24
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — SECC.JUDICIAL

3) 1.825.191-8 — BTA.22882
C.I. — C.C.

4) Casada — Pública No13 La Paz — Pasaje8 4455
ESTADO CIVIL — DOMICILIO — DOM.ANTERIOR

005(A)

5) Rey LAS PILAS F.Crespo y Uruguay
LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AñOS

B.-PADRE: Legal
(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

~~2471662~~
BXX

1) Lavandeira — Bruno — Enrique Alfredo
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2) 4-5-47 — Florida — 1.312.755-2 — BTA.14310
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3) Pasaje8 4455(Cerro) — Empleado — Coop.Policial
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE: Legal
(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

FR
+ Y TEXTO

1) Fernandez — Silveira — Shirley
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2) 30-1-48 — Rivera — 1.084.958-5 — BTA.10139
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3) Pasaje8 4455 — Empleada — Panadería
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1) Lavandeira — Fernanadez — Pablo Gabriel
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

2) 5-2-67 — Mvdo. — 1.791.223-6 — BTA.16716
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3) Pasaje8 4455 — Empleado — Cerrajería
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1) Lavandeira — Fernandez — Fernando Enrique
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

2) 17-12-68 — Mvdo. — 1.791.236 — BTA.30436
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3) Pasaje8.4455 — Deportista — Club.U.P.de la Arena
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE: Legal

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

FR

x Y TEXTO

1) Fernandez — Silveira — Shirley
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2) 30-1-48 — Rivera — 1.084.958-5 — BTA.10139
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3) Pasaje8 4455 — Empleada — Panadería
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1) Lavandeira — Fernanadez — Pablo Gabriel
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

2) 5-2-67 — Mvdo. — 1.791.223-6 — BTA.16716
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3) Pasaje8 4455 — Empleado — Cerrajería
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1) Lavandeira — Fernandez — Fernando Enrique
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

2) 17-12-68 — Mvdo. — 1.791.236 — BTA.30436
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3) Pasaje8.4455 — Deportista — Club.U.P.de la Arena
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

F.-CONYUGE:

1) Mendez — Darrosa — Mario Senen
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

2) 30-1-69 — Mvdo. — 2.743.787-6 — BRB.13943
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

005 (B)

3) Pública No13 — Confitero — VillaVerde 18 y Rivera
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

* 5/12/88: Diario Oficial Nº 22758 del 5/12/88, figura en nómina de [illegible] FR por ley 15848 convocados por la C.E. a Ratificar o Rectificar su adhesión a dicho recurso, no pudiéndose establecer la [illegible]

BATALLON DE COMUNICACIONES No1.-

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1) Caino Saravia Raquel Sandra
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2) 9-7-70 Mvdo. 21
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR SECC.JUDICIAL

3) 1.967.780-4 BZB.60113
C.I. C.C.

4) Casada Terencio 1554 M.Maet Crilk 5069
ESTADO CIVIL DOMICILIO DOM.ANTERIOR

5) Kumis S.A Camino Durán
LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AñOS

B.-PADRE: Legal
(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Caino Morgavi Aristeo Héctor
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2) 24-11-29 Mvdo. 1.431.149-7 BRA8416
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3) Terencio 1554 Jubilado M.T.O.P
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE: Legal
(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Saravia Colina Edelmira
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2) 3-11-28 Durazno 1.431.149-7 BRA9856
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3) Terencio 1554 Jubilada Empleada
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1) ___
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2) ___
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3) ___
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

F.-CONYUGE:

1) Pereira Miques Jorge Willian
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2) 23-10-68 Mvdo. 2.714.902-5 BZB 58796
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3) Terencio 1554 Empleado BE.CAM.S.A
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

006

BATALLON DE COMUNICACIONES No1.-

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1) Demarco Ferreira Gabriela Véronica
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2) 6-7-70 Mvdo. 15
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR SECC.JUDICIAL

3) 1.987.827-2 BCB.42485
C.I. C.C.

4) Soltera Cubo del Sur 3732
ESTADO CIVIL DOMICILIO DOM.ANTERIOR

5) Empresa de Computación Florida 1287
LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

B.-PADRE: legal
(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Demarco Yanngo Miguel Angel
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2) 2-1-42 Mvdo. 917.621-7 BCB17775
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3) Cubo del Sur 3732 Comerciante (misma direcc.)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE: Legal
(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Ferreira Gatto Delia Romilda
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2) 9-8-44 Mvdo. 1.316.763-9 BCB.30788
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3) Cubo del Sur 3732 Ama de casa
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1) ____
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2) ____
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3) ____
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

F.-CONYUGE:

1) ____
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2) ____
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3) ____
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

007

BATALLON DE COMUNICACIONES No1.-

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1) Lupo — Vergara — Sandra Mariela
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2) 22-3-67 — Mvdo. — 21
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — SECC.JUDICIAL

3) 1.945.951-7 — ABA.4508
C.I. — C.C.

4) Casada — Yegros 1975
ESTADO CIVIL — DOMICILIO — DOM.ANTERIOR

5) Migranja S.A Asencio y Suarez
LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

B.-PADRE:

Legal
(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Lupo — Passini — Jorge Francisco
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2) 18-8-42 — Mvdo. 970.530-4
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3) Santa Lucía 2442 Técnico T.V Canal 12 Serv.ITT.
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE:

Legal
(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Vergara — Rosas — Lely Mabel
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2) 13-5-44 — Canelones — 1.042.446-2 BRB.6588
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3) Yegros 1975 — Empleada — Peluquería M.Angel
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1) Lupo — Vergara — Fernando Jorge
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

2) 2-11-69 — Mvdo. — 1.946.196-6 ABA.4507
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3) Yegros 1975 — Empleado — Service ITT
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

F.-CONYUGE:

1) Ruela — Spiess — Fernando Leonel
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

2) 28-2-66 — Mvdo. 1.824.469.-4
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3) Yegros 1975 — Pintor
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

008

BATALLON DE COMUNICACIONES No1.-

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1) Tomas — Hernandez — Marisa Jacqueline
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2) 26-4-72 — Mvdo. — 9o
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — SECC.JUDICIAL

3) 3.415.771-8 — AJA.9758
C.I. — C.C.

4) Soltera — Yaquarón1573 — Rio Negro 1529
ESTADO CIVIL — DOMICILIO — DOM.ANTERIOR

5) Restaurant PUMPERNIC 18 y Ejido
LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

B.-PADRE:

Legal
(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

Ficha ~~2176402~~

1) Tomas — Mazuhí — Wilman
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2) 28-9-49 — Salto
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3) Yaguarón 1573 — Pescador (Emp.Frig.Pesca) — Puerto
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE:

Legal
(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

FR
AFB 2857

1) Hernandez — Carballo — Andrea Shirley
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2) 28-9-47 — Salto
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3) Yaguarón 1573 — Enfermera — Médica Uruguaya.H.Pasteur
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1)
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3)
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

F.-CONYUGE:

1)
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3)
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

009

RESERVADO

(3) C/A FR 7 FICHA

REI 054

1/5

Peñarol, 08 de Febrero 1993.

OFICIO No02/S-2/93.- SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE COMUNICACIONES No1.-

-Atento a lo dispuesto en la Circular Reservada No3 de fecha 16 de julio de 1968 adjunto al presente cúmpleme elevar a Usted, Formulario con datos de 4(cuatro) Aspirantes a ingreso, cuyos nombres y apellidos se detallan a continuación:

Olivera	Paparemborda	Mario	Eduardo
Heredia		Libio	Jesús
Medina	Bove	Marcelo	
Recoba	Dos Santos	Juan	Darío

Objeto: Elev. 4 For. con datos Aspts.-
LR/GB.-

001 (A)

Saluda a Usted atentamente.-

Por el Jefe del Bn.Com.Nro.1.

El 2do.Jefe

Mayor

Omar Rodríguez.-

BATALLON DE COMUNICACIONES No1 - R.O.d.U.

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DIVISION REGULADORA DE TRAMITE Y ARCHIVO
Bn. Com. No1
Procedencia BN COM I
Enviado a DPTO II
Fecha 230293
Hora
Carp. N° 149
Mat.
Antecedentes COMPUTADO
E.M.E. Dpto. II (Secc Adm.)
Ent. 27.8
Fecha 24.2.93 Hora 1100

SERVICIO DE ... DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 9 / JUN / 94
REPARTICION DPTO II
R.E. N° 9400868

- Peñarol, 16 de Febrero de 1993.

EXPTE. No. ... /93.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

- Se eleva al Señor Jefe del Departamento II del Estado Mayor del Ejército 4 (cuatro) fichas de Aspirantes a Ingreso, pertenecientes al Batallón de Comunicaciones No. 1.-

BRIGADA DE COMUNICACIONES No 1 - R.O.U.

COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO
DIVISIÓN REGULADORA BE...
Procedencia BN COM 1
Enviado a DPTO II
Fecha 230293
Mat.
Antecedentes
COMPUTADO
E.M.E. Dpto. 27.8
Fecha 24.2.93

SERVICIO DE ... DEL EJÉRCITO
FECHA ENTRADA 9/JUN/94
REPARTICIÓN BIOGRAFICO
R.E. Nº 9400868

- Peñarol, 16 de Febrero de 1993.

EXPTE.No.009/B/93. SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

BRIGADA DE COMUNICACIONES No. 1 · R.O.U. ·

- Se eleva al Señor Jefe del Departamento II del Estado Mayor del Ejército 4 (cuatro) fichas de Aspirantes a Ingreso, pertenecientes al Batallón de Comunicaciones No. 1.-

OBJETO:
Elev.F.A.I.
JB/fm.

001 (B) 9400868

AO
PROCESADO
Fecha: 13/6/94

Saluda a Usted atentamente.-

El Cte.B.Com.No.1.

Cnel.

RESERVADO NEMS.-

BATALLON DE COMUNICACIONES No1.-

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1) Recoba . Dos Santos Juan Dario
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2) 22-7-71 Mvdo. 2o
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR SECC.JUDICIAL

3) 3.623.425-3 BZB.60601
C.I. C.C.

4) Soltero Senen Rodriguez 4886
ESTADO CIVIL DOMICILIO DOM.ANTERIOR

5) Textil Mausa S.A Tte.Rinaldi y Mendoza
LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

B.-PADRE: Legal
(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Recoba Miranda Román Rey
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2) 6-1-28 Florida. 1.099.887-3 BUB14874
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3) Senen Rodriguez Jubilado Casupá (Florida) .
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE: Fallecida
(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

F.-CONYUGE:

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

002

BATALLON DE COMUNICACIONES No1

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1) Olivera Paparamborda Mario Eduardo
1er APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2) 15-11-74 Mvdo. 11
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR SECC.JUDICIAL

3) 2.776.384-7 CDB 13033
C.I. C.C.

4) Soltero Vista Linda Manz.82 30 Solar2
ESTADO CIVIL DOMICILIO DOM.ANTERIOR

5) Granja Moro Ruta 36 Km2770(Canelones)
LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

B.-PADRE:

Adoptivo
(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Olivera Silva Ancelmo
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2) Rivera 929.966-7
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3) Progreso Militar(R) Gpo.AAA No
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE:

Adoptiva
(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Paramborda Cherilda Nilda
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2) Mdeo. 1.000.659-5
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1) Olivera Paparamborda Maria Lourdes
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2) Mvdo.
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3) Vista Linda Progreso Ama de casa
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

BATALLON DE COMUNICACIONES No1.-

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

FR

A.-DOCUMENTACION:

1) Heredia Libio Jesús
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2) [illegible]-59 Canelones 4o
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR SECC.JUDICIAL

3) 2.011.315-0 CDA.67678
C.I. C.C.

4) Casado Juan Díaz de Solís 104 (Las Piedras)
ESTADO CIVIL DOMICILIO DOM.ANTERIOR

5) Féliz Mascolo
LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

B.-PADRE:

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Heredia Silva Nibio
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2) ;23-8-44 Lavalleja 1.390.770-3 CIE14 038
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3) Federación 926 Policía (Jefatura de Canelones)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE:

Fallecida
(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

FR MO

BYB 38842

1) Heredia Trajalles Luis Alberto
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2) 8-3-65 Mdeo. 2.011.342-3 CDA.7888
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3) Juan Díaz de Solís 104 Técnico en electrónica
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

F.-CONYUGE:

1) Fenández González Blanca Janet
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2) 11-2-71 Canelones 2.850.788-2 CDA75105
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3) Juan Díaz de Solís 104 Labores
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

004

9400868

BATALLON DE COMUNICACIONES No.1.-

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.-

A.-DOCUMENTACION:

1) Medina Bove Marcelo
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2) 27-5-69 Mvdo. 17
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR SECC.JUDICIAL

3) 9.298.549-0 B.O.A 16711
C.I. C.C.

4) Soltero San Martín Pasaje 305- 5244
ESTADO CIVIL DOMICILIO DOM.ANTERIOR

5) "JADKSON, S.R.L". JUAN MIGUEL BLANES 1429

B.-PADRE: Legal
(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) MEDINA MACHADO DINARTE
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3) Albañil
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE: Legal
(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1711522
No

1) Bove Ana María
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3) San Martín Pasaje 305 5244
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

POCO LEGIBLE

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

NOMBRE

2) 27-6-58 Mvdo. 17
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR SECC.JUDICIAL

3) 3.298.549-0 B.O.A. 16714
C.I. C.C.

4) Soltero San Martin Pasaje 305- 5244
ESTADO CIVIL DOMICILIO DOM.ANTERIOR

5) "JACKSON, S.R.L.", JUAN MIGUEL BLANES 1139
[illegible] ULTIMOS 2 AÑOS

5.-PADRE: Legal
(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) MEDINA MACHADO DINARTE
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3) Albañil
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

6.-MADRE: Legal
(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1711522
No

1) Rove Ana Maria
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3) San Martin Pasaje 305 5244
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

7.-HERMANOS:

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

POCO LEGIBLE

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

8.-HERMANOS:

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

9.-CONYUGE:

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

AO
PROCESADO
Fecha: 13/6/94

005 (B)

9400868

RESERVADO C/A FR

Peñarol, 16 de Febrero 1993.-

1/7

REJ D45

OFICIO No.02/B/93

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

BRIGADA DE COMUNICACIONES No. 1 - R.O.U. -

- Adjunto al presente se eleva a Usted seis fichas de identificación correspondientes a los ciudadanos Jorge Heriberto COSTA DORNELLES, Sheila Cristina ALMEIDA RODRIGUEZ, Maria Del Lujan FAJARDO DORESTE, Sergio Ramon SUAREZ RABELLI, Lumber Eden VICO OXLEY, Omar Adalberto SOSA RODRIGUEZ, quienes se han presentado a ingreso en esta Unidad, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular Reservada No.3 de fecha 16JUL68.-

ASUNTO:
Elev.Ficha A.I.
MP/fm.

Saluda a Usted atentamente.-

El Cte.B.Com.No.1.-

Cnel.

001

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DIVISION REGULACION [illegible] ARCHIVO 55 75
Procedencia B. Com. 1
Enviado a DPTO II
Fecha 230293 Hora
Mat. 01134 Carp. No. 149
Antecedentes
COMPUTADO
E.M.E. [illegible] (Secc. Admin.)
27.9
Fecha 24-2-93 [illegible] 1100

SERVICIO DE INFORMACION DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 9 JUN 1994
REPARTICION Bro 6
R.E. No 9400869

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

DCB 1328

A. DOCUMENTACION FR

SOSA	RODRIGUEZ	OMAR ADALBERTO
1) 1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES

10 DE DICIEMBRE 1973	PAYSANDU	2a.-
2) FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC. JUDICIAL

4.356.353-8	KCB-23384
3) C.I.	C.C.

SOLTERO	CALLE MEXICO No.25 Y SORIANO (PAYSANDU)
4) ESTADO CIVIL	DOMICILIO

5) LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS
CHANGAS

B. PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR, O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

FR

SOSA	ROJAS	JOSE OMAR
1) 1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES

KCB 7324

1942	PAYSANDU	========	========
2) FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

MEXICO No.25 y SORIANO	CHANGAS	==============
3) DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

~~[illegible]~~ ~~1283787~~

C. MADRE (IDEM)

FR Ficha

RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	GLORIA
1) 1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES

~~[illegible] Ceferina BBB 29847~~

================	PAYSANDU	==========	========
2) FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

MEXICO No.25 Y SORIANO	LABORES	============
3) DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

D. CONYUGE

============	============	=======
1) 1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES

===================	=====	===	===
2) FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

=========	=========	==============
3) DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

Susana FBA 5155
Ethel BBB 31897
~~Ceferina BBB 29847~~
Mary BZA 34550

002

9400869

RESERVADO

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A. DOCUMENTACION

SUAREZ	RABELLI	SERGIO RAMON
1) 1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES

12 DE SETIEMBRE 1964	ARTIGAS	1a.-
2) FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC. JUDICIAL

2.582.069-9	IAC-43070
3) C.I.	C.C.

SOLTERO	PINTADITOS 041 (ARTIGAS)
4) ESTADO CIVIL	DOMICILIO

5) LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS
CHANGAS

B. PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR, O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

SUAREZ	BARRIOS	JUAN ABILIO
1) 1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES

=============	ARTIGAS	========	========
2) FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

PINTADITOS 041	JUBILADO	AFE
3) DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

C. MADRE (IDEM)

RABELLI	ALVAREZ	ANA OLGA
1) 1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES

================	SALTO	==========	=========
2) FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

PINTADITOS 041	LABORES	=============
3) DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

D. CONYUGE

=============	=============	=======
1) 1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES

==================	=====	===	===
2) FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

=========	=========	===============
3) DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

003

9400869

RESERVADO

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A. DOCUMENTACION

ALMEIDA	RODRIGUEZ	SHEILA CRISTINA
1) 1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES

14 DICIEMBRE 1969	ROCHA	9 a.
2) FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC. JUDICIAL

2.650.855-9	EFB-7577
3) C.I.	C.C.

SOLTERA	Av. ITALIA 2657 Apto.11
4) ESTADO CIVIL	DOMICILIO

5) LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS
ASISTENTE DENTAL

B. PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR, O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

FERNANDEZ	ALMEIDA	JOSE LUIS
1) 1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES

10 DE SETIEMBRE	PORTO ALEGRE		
2) FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

SAMUEL PRILIAC 686 (ROCHA)	AGROPECUARIO	ESTABL. PIQUETE
3) DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

C. MADRE (IDEM) FR BTA 9609

RODRIGUEZ	PINTOS	MARIA CRISTINA
1) 1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES

07 DE MAYO	CHUY (ROCHA)	2.650.851-5	
2) FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

SAMUEL PRILIAC 686 (ROCHA)	MODISTA	EN DOMICILIO
3) DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

D. CONYUGE

============	============	======
1) 1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES

================	=====	===	===
2) FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

========	========	==============
3) DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

004

9400869

RESERVADO

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A. DOCUMENTACION

COSTA — DORNELLES — JORGE HERIBERTO
1) 1ER. APELLIDO — 2DO. APELLIDO — NOMBRES

31 MARZO 1969 — ARTIGAS — 1a.
2) FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO — SECC. JUDICIAL

2.741.575-3 — IAC 50.948
3) C.I. — C.C.

SOLTERO — BLANDENGUES 037 (ARTIGAS)
4) ESTADO CIVIL — DOMICILIO

5) LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS
ALBAÑIL (CHANGAS)

B. PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR, O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

COSTA — GOMEZ — COSTA HERIBERTO
1) 1ER. APELLIDO — 2DO. APELLIDO — NOMBRES

P.ALEGRE (BRASIL)
2) FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

BLANDENGUES 037 (ARTIGAS) — ALBAÑIL — CONSTRUCCION
3) DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

C. MADRE (IDEM)

DORNELLES — ========== — ARGENTINA MABEL
1) 1ER. APELLIDO — 2DO. APELLIDO — NOMBRES

B. UNION
2) FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

SARANDI 012 (ARTIGAS) — LABORES
3) DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

D. CONYUGE

============ — ============ — ======
1) 1ER. APELLIDO — 2DO. APELLIDO — NOMBRES

================== — ===== — === — ===
2) FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

======== — ======== — ==============
3) DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

005

9400869

RESERVADO

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A. DOCUMENTACION

FAJARDO	DORESTE	MARIA DEL LUJAN
1) 1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES

12 DE JUNIO DE 1966	SORIANO	============
2) FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC. JUDICIAL

3.145.228-8	AZB-14942
3) C.I.	C.C.

SOLTERA	JUAN ROSAS 3919 BIS (MONTEVIDEO)
4) ESTADO CIVIL	DOMICILIO

5) LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS
ASISTENTE DENTAL

B. PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR, O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

FAJARDO	DE LEON	SERAFIN
1) 1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES

29 DE JULIO	SORIANO	3.232.025-2	MEE-435
2) FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

RISSO SORIANO	JUBILADO	INDUSTRIA Y COM.
3) DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

C. MADRE (IDEM)

DORESTE	MORALES	RAFAELA FELICIA
1) 1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES

24 DE OCTUBRE 31	SORIANO	3.216.900-2	MEE-1135
2) FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

RISSO S/N SORIANO	JUBILADA (INCAPACIDAD FISICA)	
3) DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

D. CONYUGE

=============	=============	=======
1) 1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES

===================	=====	===	===
2) FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

=========	=========	================
3) DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

006

0400869

RESERVADO

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A. DOCUMENTACION

VICO	OXLEY	LUMBER EDEN
1) 1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES

30 DE DICIEMBRE 1971	MONTEVIDEO	1a.-
2) FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC. JUDICIAL

3.279.808-7	=========
3) C.I.	C.C.

SOLTERO	GRUTA DE LOURDES 4531 (MONTEVIDEO)
4) ESTADO CIVIL	DOMICILIO

5) LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS
TALLER MECANICO PENA Y LUXEMBURGO

B. PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR, O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

VICO	CASTRO	LUMBER EDEN
1) 1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES

19 DE ENERO DE 1941	MONTEVIDEO	1.637.007-3	FAA 21307
2) FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

GRUTA DE LOURDES 4531	RETIRADO MILITAR	S.M.A.
3) DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

C. MADRE (IDEM)

OXLEY	========	EMA
1) 1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES

10 DE ENERO DE 1951	MONTEVIDEO	1.783.964-6	POA 6761
2) FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

GRUTA DE LOURDEZ	LABORES	=============
3) DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

D. CONYUGE

=============	==============	=======
1) 1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES

==================	=====	===	===
2) FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

=========	=========	===============
3) DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

007

9400869

③ RESERVADO

E. a Nº 282344 PEI D4B O/A FR

E. a Nº 282344

Treinta y Tres, 16 de Febrero de 1993.- 1/27

SEÑOR JEFE DEL DPTO.II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

Adjunto al presente elevo a usted 21 formularios de solicitud de antecedentes de aspirantes a ingreso en esta Unidad.-

D. E. IV.-
B. I. Nº.4.
Bn. I. Nº.10.
S. 2.
OFICIO Nº.2002/993.

BATALLON DE INFANTERIA Nº 10 República O. del Uruguay

OBJETO.Elev.Sol. Asp. a Ingreso.-
MB. bs.

Saluda a usted atentamente.-
Por el Jefe del Bn.I.No.10.-
Major:
Jorge PIRIZ.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 9 / JUN / 94
REPARTICION BIOG.
R.E. Nº 9400870

001

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DIVISION REGULADORA DE TRAMITE Y ARCHIVO
Procedencia Bn I 10
Enviado a DPTO II Hora 149
Fecha 250293 Carp. Nº
Mat. 01103 COMPUTADO
Antecedentes

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 27-21
Fecha 25.2.93 Hora 0.800

Ao
PROCESADO
Fecha: 14/6/94

(1 FOTO TIPO CARNET)

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A.-**ASPIRANTE**

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
CARABALLO	GARAT	Marysa Katty

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
13-Jun-70	Treinta y Tres	1ra. Sec.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº: 3.243.162-1 C.CIVICA SERIE: FAA Nº41.106

ESTADO CIVIL: Tram.Divorcio DOMICILIO: Sarandi 1371(Tel.3214

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS: Estudiante

ESPECIALIDAD Bachillerato,Dactilografía(Curso Bellesa,pelúquería,cosmetologí́a ymanicura.-)

B.-**PADRE** (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
CARABALLO	-----	Alberto

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE
06-Jun-37	T. y Tres	C.I.Nº 869.646-5 C.C.SERIE FAA Nº18.774

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Sarandi 1371	(M)Retirado	

C.-**MADRE** (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
GARAT	------ --	María Isabel

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE
14-Jun.41	Treinta y Tres	C.I.Nº 3.506.600-1 C.C.SERIE FAA Nº24.027

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Sarandi 1371	Labores	Dom.

D.-**DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE**

E.-**ESPOSA O CONCUBINA**

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

F.-**HERMANO**

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
CARABALLO	GARAT	Belquis Isabel

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE
25-05-59	Treinta y Tres	C.I.Nº 1.998.615-0 C.C.SERIE FAA Nº14.175

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
CERRO CHATO	Docente	Esc.Nº.48(Cerro Chato)

002

HERMANO

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
CARABALLO	GARAT	Ethel María
FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº 3.277.887-1 C.C.SERIE FAA Nº 5489
07-Set.-61	Treinta y tres	
DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Industria y M.Freire	Docente	Esc. Nº.48.(Cerro Chato)

HERMANO

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº C.C.SERIE Nº
DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

DOCUMENTACION QUE SE NECESITA

CERTIFICADO DE NACIMIENTO
CERTIFICADO DE ESTUDIO
VACUNAS
CARNET DE SALUD
CERTIFICADO DE CONDUCTA
CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA

003

AO
PROCESADO
Fecha: 14,6,94

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

ASPIRANTE

MENDES RAMIREZ Monica

12-02-74 Treinta y Tres 10 ma Sec.

2.975.160-0 FEF 7336

ESTADO CIVIL Soltera DOMICILIO Juan Acosta S/N

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS

B. PADRE (Legal, adoptivo, natural, o quien cumple como tal)

MENDES PELUFO Eugenio 2.973.556-9

13-11-52 Treinta y TRes FEF 6845

Juan Acosta S/N. Militar Bn.I.No.10,+

C. MADRE (Legal, adoptiva, natural, o quien cumple como tal)

RAMIREZ MAGUNA Hilda 2.919.809-0

12-02-51 Treinta y Tres FAA 28115

Juan Acosta S/N. Labores - - - - - -

D. DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E. ESPOSA O CONCUBINA

XXXXXXX (HIJOS)

MENDES RAMIRES María Jose

19-07-91 Treinta y Tres 4.442.614-5

Juan Acosta S/N. - - - - - - - - - -

004

9400870

(1 FOTO TIPO CARNET)

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A.-ASPIRANTE

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
SAULE	SIERIG	Carlos Eduardo

FECHA DE NACIMIENTO 03-01-75 DEPARTAMENTO Treinta y Tres SECC.JUDICIAL 10ma.Sec.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº:3.861.782-3 C.CIVICA SERIE FEF Nº XXXX 7510

ESTADO CIVIL:Soltero DOMICILIO:Juan Alvares 1118

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS: Peon de campo

ESPECIALIDAD

B.-PADRE (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
SAULE	LARROSA	Rúben Martin

FECHA DE NACIMIENTO 01-01-45 DEPARTAMENTO Treinta y Tres C.I.Nº3.362.234-8 C.C.SERIE FEF Nº2998

DOMICILIO Juan Alvares 1118 PROFESION Empleado LUGAR DE TRABAJO I.M.T. Y Tres

C.-MADRE (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
SIERIS	SEGOVIA	Lidia Leonor

FECHA DE NACIMIENTO 24-01-49 DEPARTAMENTO Treinta y Tres C.I.Nº3.501.389-4 C.C.SERIE FAA Nº28893

DOMICILIO Juan Alvares 1118 PROFESION Labores LUGAR DE TRABAJO

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-ESPOSA O CONCUBINA

1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO DEPARTAMENTO C.I.Nº C.C.SERIE Nº

DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

F.-HERMANO

1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO DEPARTAMENTO C.I.Nº C.C.SERIE Nº

DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

005

89

(1 FOTO TIPO CARNET)

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A.-ASPIRANTE

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
MARTINEZ	VICTORIA	Alejandro Daniel

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
24-04-74	Treinta Y tres	1ra.Sec.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 3.365.585-0 C.CIVICA SERIE FAA Nº 45579

ESTADO CIVIL Casado DOMICILIO: Pantaleón Artigas Ofl.5to.

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS: Arrocera

ESPECIALIDAD

B.-PADRE (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
MARTINEZ	- - - -	Juan Ramón

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE
28-05-46	Cerro Largo	C.I.Nº 2.551.557-1 C.C.SERIE FAA Nº 28984

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Maldonad o	Me canico	GRUMETT LTDA.

C.-MADRE (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
VICTORIA		Enedda Teresa

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE
22-05-47	Treinta y Tres	C.I.Nº 2.737.120-8 C.C.SERIE FAA Nº 28998

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Manuel Oribe 975	Aux. de Servicio	I.A.C

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-ESPOSA O CONCUBINA

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
MARIÑO	RODRIGUEZ	Mónica Yanet

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE
15-03-77	Treinta y Tres	C.I.Nº 4.095 .405-1 C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Pantaleón Artigas Ofl.5to.	Labore s	Dom .

F.-HERMANO

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE
		C.I.Nº C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

006

9400870

(1 FOTO TIPO CARNET)

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A.-ASPIRANTE

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
FR GOMEZ	MOLINA	Enrique

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
24-01-65	Treintay Tres	1ra.Sec.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº: 2.970.269-7 C.CIVICA SERIE: FEF Nº 5767

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: Churchil 1230 Bo.25.-

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS:

ESPECIALIDAD Colocador de Cespe d.-

B.-PADRE (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
MOLINA	BORDONES	Maria Ele na

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE
02-01-20	Lavalleja	C.I.Nº 2.963.544-8 C.C.SERIE FAA Nº 2221

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Churchil 1230	Jubilada	--- ----

C.-MADRE (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-ESPOSA O CONCUBINA

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

F.-HERMANO

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

(1 FOTO TIPO CARNET)

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A.-ASPIRANTE

1er.APELLIDO: ALVARES
2do.APELLIDO: BUSTAMANTE
NOMBRES: Juan Carlos

FECHA DE NACIMIENTO: 20-04-74
DEPARTAMENTO: Treinta y Tres
SECC.JUDICIAL: 1ra. Sec.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº: Solteero
C.CIVICA SERIE: FAA Nº 44742

ESTADO CIVIL: Soltero
DOMICILIO: Cebollati No.1107

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS: Arenero

ESPECIALIDAD

B.-PADRE (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO: ALVARES
2do.APELLIDO: SILVERA
NOMBRES: Rodolfo

FECHA DE NACIMIENTO: 12-03-36
DEPARTAMENTO: Treinta y Tres
C.I.Nº 2.890.702-2
C.C.SERIE FAA Nº 19430

DOMICILIO: Cebollati 1107
PROFESION: Arenero
LUGAR DE TRABAJO: Rio Olimar

C.-MADRE (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO: SILVERA
2do.APELLIDO: BUSTAMANTE
NOMBRES: Martha

FECHA DE NACIMIENTO: 17-11-53
DEPARTAMENTO: Treinta y Tres
C.I.Nº 4.361.392-7
C.C.SERIE FAA Nº 31171

DOMICILIO: Cebollati 1107
PROFESION: Labores
LUGAR DE TRABAJO: Dom.

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-ESPOSA O CONCUBINA

1er.APELLIDO
2do.APELLIDO
NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO
DEPARTAMENTO
C.I.Nº
C.C.SERIE Nº

DOMICILIO
PROFESION
LUGAR DE TRABAJO

F.-HERMANO

1er.APELLIDO: BUSTAMANTE
2do.APELLIDO
NOMBRES: Dani Marcelo

FECHA DE NACIMIENTO: 15-03-73
DEPARTAMENTO: Treinta y Tres
C.I.Nº 3.993.118-9
C.C.SERIE FAA Nº 44745

DOMICILIO: Cebollati 1107
PROFESION: Jornalero
LUGAR DE TRABAJO

HERMANO

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
ALVARES		Andres Rodolfo

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE Nº
- - - - - -	- - - - - - - - -	- - - - - - / - - - -

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Cebollati 1107	- - - - -	- - - - - - -

HERMANO

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

DOCUMENTACION QUE SE NECESITA

CERTIFICADO DE NACIMIENTO
CERTIFICADO DE ESTUDIO
VACUNAS
CARNET DE SALUD
CERTIFICADO DE CONDUCTA
CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA

9400870

009

AO
PROCESADO
Fecha: 14/6/94

(1 FOTO TIPO CARNET)

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A.-**ASPIRANTE**

1er.APELLIDO: CESAR
2do.APELLIDO: AVILA
NOMBRES: Jorge Eduardo

FECHA DE NACIMIENTO: 31-12-68
DEPARTAMENTO: Treinta y Tres
SECC.JUDICIAL: 10ma.Sec.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº: 3.482.067-4
C.CIVICA SERIE: ABB Nº 5744

ESTADO CIVIL: Soltero
DOMICILIO: Exodo del pueblo Oriental(Bo.Benteveo)

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS: Peon de Campos y Changas,-

ESPECIALIDAD

B.-**PADRE** (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO: CESAR
2do.APELLIDO: VEGA
NOMBRES: Néstor

FECHA DE NACIMIENTO: 07-11-31
DEPARTAMENTO: treinta y Tres
C.I.Nº 3.456.532-9
C.C.SERIE FBC Nº 1296

DOMICILIO: Exodo del pueblo Oriental(Bo.Benteveo)
PROFESION: Jubilado.-
LUGAR DE TRABAJO

C.-**MADRE** (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO: AVILA
2do.APELLIDO
NOMBRES: Lilia

FECHA DE NACIMIENTO: 27-03-40
DEPARTAMENTO: Treinta y Tres
C.I.Nº 3.678.814-1
C.C.SERIE FAA Nº 29028

DOMICILIO: Exodo del pueblo Oriental(Bo.Benteveo)
PROFESION: Labores.
LUGAR DE TRABAJO

D.-**DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE**

E.-**ESPOSA O CONCUBINA**

1er.APELLIDO
2do.APELLIDO
NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO
DEPARTAMENTO
C.I.Nº
C.C.SERIE Nº

DOMICILIO
PROFESION
LUGAR DE TRABAJO

F.-**HERMANO**

1er.APELLIDO: CESAR
2do.APELLIDO: AVILA
NOMBRES: Carmen Beatriz

FECHA DE NACIMIENTO: 23-01-63
DEPARTAMENTO: Treinta y Tres
C.I.Nº 3.950.058-6
C.C.SERIE FEF Nº 6134

DOMICILIO: Exododel pueblo Oriental(Bo.Benteveo)
PROFESION: Labores.
LUGAR DE TRABAJO: Dom.

010

9400870.

(1 FOTO TIPO CARNET)

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A.-ASPIRANTE

1er.APELLIDO: CEDRES — 2do.APELLIDO: FERREIRA — NOMBRES: Laura Beatriz.

FECHA DE NACIMIENTO: 30-10-71 — DEPARTAMENTO: Treinta y Tres — SECC.JUDICIAL: lra.Sec.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº: 3.346.965-1 — C.CIVICA SERIE FAA Nº 41411

ESTADO CIVIL: Soltera — DOMICILIO Avelino Miranda No.1735

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS: Empleada Domestica.-

ESPECIALIDAD Operadora Profesional P.C. Bachillerato(Orientación Humanistica)

B.-PADRE (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO: CEDRES — 2do.APELLIDO: SUNES — NOMBRES: Carlos Heber

FECHA DE NACIMIENTO: 03-06-47 — DEPARTAMENTO: Treinta y Tres — C.I.Nº 3.569.988-8 — C.C.SERIE FAA Nº 25054

DOMICILIO: Fructuoso del Puerto No.840. — PROFESION: Mecanico. — LUGAR DE TRABAJO: Atanacio SIERRA No.1035

C.-MADRE (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO: FERREIRA — 2do.APELLIDO: BARRERA — NOMBRES: Mary Sonia

FECHA DE NACIMIENTO: 22-11-48 — DEPARTAMENTO: Treinta y Tres — C.I.Nº 3.345.886-4 — C.C.SERIE FAA Nº 2844 8

DOMICILIO: Avelino Miranda No.1735 — PROFESION: Enfermera — LUGAR DE TRABAJO: H.LOCAL de T. Y Tres.-

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-ESPOSA O CONCUBINA

1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO — C.I.Nº — C.C.SERIE Nº

DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

F.-HERMANO

1er.APELLIDO: CEDRES — 2do.APELLIDO: FERREIRA — NOMBRES: Sonia Dinora

FECHA DE NACIMIENTO: 05-02-67 — DEPARTAMENTO: Treinta y Tres — C.I.Nº 2.679 .209-5 — C.C.SERIE FEF Nº 6251

DOMICILIO: Andres Echeveste Nol452 — PROFESION: Estudiante — LUGAR DE TRABAJO

011

9400870

HERMANO

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
CEDRES	FERREIRA	Carlos Fabian

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE Nº
02-09-81	Montevideo XXXXXXXXXXXXXX	

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Santaiag o Gadea No.611.		

HERMANO

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
FERREIRA		Marcos Bernabé

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE Nº
16-02-83	Treinta y Tres	

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Avelino Miranda No.1735		

DOCUMENTACION QUE SE NECESITA

CERTIFICADO DE NACIMIENTO
CERTIFICADO DE ESTUDIO
VACUNAS
CARNET DE SALUD
CERTIFICADO DE CONDUCTA
CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA

9400870

012

AO
PROCESADO
Fecha: 14/6/94

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A.-ASPIRANTE

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
CABALLERO	VELAZQUEZ	Roxana

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
16-06-69	Treinta y Tres	1ra.Sec.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº:2.916.986-3 C.CIVICA SERIE: FAA Nº 41.606.

ESTADO CIVIL:Casada DOMICILIO:Jose P. Varela 1076

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS:

ESPECIALIDAD

B.-PADRE (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
CABALLERO		Hugo Albérico

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE
10-04-35	Treinta y Tres	C.I.Nº4.037.347-1 C.C.SERIE FEF Nº576

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Jose P Varela 1075	Jornalero	Changas

64
75
29

C.-MADRE (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
VELZQUEZ (A)	NOGUEDRA	Maria del Carmen

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE
19-01-35	Lavalleja	C.I.Nº3.789.611-1. C.C.SERIE FAA Nº 43.334

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Jose P. Varela	Jubilada	- - - - - - - -

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-ESPOSA O CONCUBINA

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
MEDINA	FLEITAS	Albaro Gerardo

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE
10-10-64	Treinta y Tres	C.I.Nº3.124.787-7 C.C.SERIE FAA Nº 37302

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Jose P Varela 1075	Empleado	7ma. Sec.

F.-HERMANO

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
CABALLERO	VELAZQUEZ	Hugo Alejandro

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE
27-06-74	Treinta y Tres	C.I.Nº3.124.526-5 C.C.SERIE En Tramite

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Jose p Varela 1075	Estudiante	- - - - - - - - -

013

94J0870

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A.-**ASPIRANTE**

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
PORTO	MENDES (MENDEZ)	Maria del Lourdes

FR

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
04-02-64	Treinta y Tres	1ra.Sec .

CEDULA DE IDENTIDAD Nº: 3.323.394-9 C.CIVICA SERIE FAA Nº37010

ESTADO CIVIL: Soltera DOMICILIO: Bo,SOSA,Manuel Callero S|N

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS: Vet."La Rural",Remates.Rúben BARRETO.-

ESPECIALIDAD ------

B.-**PADRE** (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
PORTO	FERREIRA	Odalme Martir

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE
07-07-19	Cerro Largo	C.I.Nº3.649.756-9 C.C.SERIE FAA Nº14299

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Bo.SOSA,Ofl.2do.	Pensionista.	------

C.-**MADRE** (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

FR

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
MENDES (MENDEZ)	MOLINA	Blanca Gregoria

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE
28-11-20.-	ROCHA	C.I.Nº5.907.576-9 C.C.SERIE FAA Nº24057

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Bo.SOSA,Ofl.2do.	Jubilada	-------

D.-**DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE**

E.-**ESPOSA O CONCUBINA**

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

PROCESADO

F.-**HERMANO**

FR

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
PORTO	MENDES	Delbi

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE
04 -12-62	Treinta y Tres.	C.I.Nº3.328.946-5 C.C.SERIE AEA Nº 7979

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Maldonado 1832	Estudiante	

→ PORTO Delbi FAA 35037

0/4

84J0870

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A.-ASPIRANTE

1er.APELLIDO: RUIZ
2do.APELLIDO: PERUGORRIA
NOMBRES: Patricia Celene

FECHA DE NACIMIENTO: 02-03-74
DEPARTAMENTO: Treinta y Tres
SECC.JUDICIAL: 1ra. Sec,

CEDULA DE IDENTIDAD Nº: 3.628.569-4
C.CIVICA SERIE: FAA Nº 44353

ESTADO CIVIL: Casada
DOMICILIO: Ramón Ortiz 1396.

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS: Estudiante

ESPECIALIDAD: Lotus 1.2.3, Dactilografía, 2do, Bachillerato (5to. Año)

B.-PADRE (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO: RUIZ
2do.APELLIDO: - - - -
NOMBRES: Julio Cesar

FECHA DE NACIMIENTO: 26-08-45
DEPARTAMENTO: Treinta y Tres
C.I.Nº: 3.471.002-7.-
C.C.SERIE: FAA Nº 21521

DOMICILIO: Ortelio Mendes S/N
PROFESION: Jornalero
LUGAR DE TRABAJO: - - - -

C.-MADRE (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO: PERUGORRIA
2do.APELLIDO: RODRIGUEZ
NOMBRES: Dora Nerisley

FECHA DE NACIMIENTO: 22-08-51
DEPARTAMENTO: Treinta y Tres
C.I.Nº: 2.502.154-0
C.C.SERIE: FAA Nº 26983

DOMICILIO: Ortelio Mendes S/N
PROFESION: Ama de Casa
LUGAR DE TRABAJO: - - - - - - -

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-ESPOSA O CONCUBINA

1er.APELLIDO: CASTRO
2do.APELLIDO: SANCHEZ
NOMBRES: Pablo Raúl

FECHA DE NACIMIENTO: 11.09-70
DEPARTAMENTO: Treinta y Tres
C.I.Nº: 3.042.255-1
C.C.SERIE: FAA Nº 40749

DOMICILIO: Ramón Ortiz 1396
PROFESION: Empleado
LUGAR DE TRABAJO: Emp.NUÑEZ.

F.-HERMANO

1er.APELLIDO: RUIZ
2do.APELLIDO: PERUGORRIA
NOMBRES: Marcelo Fernando

FECHA DE NACIMIENTO: 02-03-71
DEPARTAMENTO: Treinta y Tres
C.I.Nº: 3.022.881-8
C.C.SERIE: FAA Nº 42112

DOMICILIO: Ortelio Mendes S/N
PROFESION: Militar
LUGAR DE TRABAJO: Bn.I.No.10 .-

015

9400870

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A.-**ASPIRANTE**

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
CORRALES	MOLINA	Rosa Haidés

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
19-01 -62	Lavalleja	10 ma.Sec.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº: 4.123.982-0 C.CIVICA SERIE: FEF Nº5067

ESTADO CIVIL: Casada DOMICILIO: Cont.Rincón 1615

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS:

ESPECIALIDAD Curso de Dactilografía y Contabilidad .-

B.-**PADRE** (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
F A L L E C I D O		

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

C.-**MADRE** (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
MOLINA	BORDON	Carmen

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº 2.724.089-9 C.C.SERIE FAA Nº28734
06-08-23	Lavalleja	

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Ramón Ortiz 1214	- - - - - - -	- - - - - -

D.-**DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE**

E.-**ESPOSA O CONCUBINA**

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
ECHEVERRIA	LANZA	Rúben

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº 3.523.089-9 C.C.SERIE FAA Nº39944
12-09-57	Treinta y Tres	

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Cont.Rincón 1615	Militar	Bn.I.No.10.-

F.-**HERMANO**

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

016

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A.-**ASPIRANTE**

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
ENCINO	ACOSTA	Roxana

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC. JUDICIAL
14-11-64	Canelones	Las Piedras (4ta.)

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 3.424.175-7 C.CIVICA SERIE FAA Nº 41035

ESTADO CIVIL: Soltera DOMICILIO: Avelino Miranda Viv.4 Esq. Publica.

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS:

ESPECIALIDAD

B.-**PADRE** (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
ENCINO	ALBARENGA	Hugo Alfredo

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I. Nº 862.404-6 / C.C. SERIE FAA Nº 30487
18-10-33	Canelones	

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Juan A. Lavalleja 1838	Emp. Publico.	Villa Sara. Minsterio de agricultu ypesca.

C.-**MADRE** (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
ACOSTA	ORTIZ	Berta

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I. Nº 2.598.006-9 / C.C. SERIE FAA Nº 21143
10 de Febrero de 1938.	Treinta y Tres	

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Juan A. Lavalleja 1838	Lavores	- - - - - - - - -

D.-**DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE**

E.-**ESPOSA O CONCUBINA**

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I. Nº / C.C. SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

F.-**HERMANO**

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
ENCINO	ACOSTA	Alfredo

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I. Nº 3.865.368-2 / C.C. SERIE FAA Nº 36768
03-08-62	Mdeo.	

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Avelino Miranda Viv,4	Empleado	Valentines

014

9400870

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A.-**ASPIRANTE**

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
MACHADO	BARRETO	Sandra Yuones

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
11-05-65	Treinta y Tres	1ra. Sec.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº:3.365.909-4 C.CIVICA SERIE:FAA Nº 38240

ESTADO CIVIL:Soltera DOMICILIO: 19 de Abril S/N.Bo.Sala

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS:Prof.Santiago MOREIRA(Niñera)

ESPECIALIDAD

B.-**PADRE** (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
GUERRA	MORENO	Alberto Bibiano

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº 2.813.042-5
11-11-50	Treinta y Tres	C.C.SERIEFAA Nº27094

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
19 de Abril S/N	Militar	Bn.I.No.10.÷

C.-**MADRE** (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
BARRETO	MOREIRA	Naída

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº 2.931.031-1
30-11-50	Treinta y Tres	C.C.SERIE FAA Nº 30454

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
19 de Abril S/N.	Lavores	- - - - - - - -

D.-**DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE**

E.-**ESPOSA O CONCUBINA**

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº
		C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

F.-**HERMANO**

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
GUERRA	BARRETO	Manuel Alejandro

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº4.053.664-1
22-10-77	Treinta y Tres	C.C.SERIE- - - Nº - - -

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
19 de Abril S/n	- - - -	- - - - - - - -

018

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A.-**ASPIRANTE**

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
SANCHEZ	RUIZ	Iyria Esther

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
05-03-59	Treinta y Tres	1ra. Sec.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº:4.079.901-5 C.CIVICA SERIE:FAA Nº 33240

ESTADO CIVIL: Soltera DOMICILIO:Fructuoso del Puerto Bo.SOSA.

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS: Taller R. Larrevhea(Equipo de tejidos Exp)

ESPECIALIDAD

B.-**PADRE** (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
F A L L E C I D O.-		

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE Nº
- - - -	- - - -	

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
- - - - -	Militar(R)	- - - - -

C.-**MADRE** (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
RUIZ	LEGUISA	Siris

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE Nº
17-07-3[illegible]	Colonia	C.I.Nº 4.036.374 -1 C.C.SERIE FAA Nº 24103

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
M.Calleros S/N	Pensionista Militar	

D.-**DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE**

E.-**ESPOSA O CONCUBINA**

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

F.-**HERMANO**

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A.-**ASPIRANTE**

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
PEREZ	YFRAN	Mariel Liliana

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
11-10-72	Treinta y Tres	lra. Sec.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº2.609.563-9 C.CIVICA SERIE: FAA Nº44195

ESTADO CIVIL: Soltera DOMICILIO: Andrés Areguáti 688

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS:

ESPECIALIDAD

B.-**PADRE** (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
F A L L E C I D O .-		

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº C.C.SERIE Nº
- - - - - - - -	- - - - -	

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
- - - - -	- - - - -	- - - - - -

C.-**MADRE** (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
YFRAN	BARRETO	Mary

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº C.C.SERIE Nº
18-06-45	Treinta y Tres.-	C.I.Nº3.515.342-8 C.C.SERIE FAA Nº 26613

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Andrés Areguáti 688	Labores	- - - - - -

D.-**DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE**

E.-**ESPOSA O CONCUBINA**

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

F.-**HERMANO**

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

ASPIRANTE

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
MUNIZ	BECERRA	Amanda Ysabe l

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC. JUDICIAL
14-11-69	Treinta y Tres	10 ma. Sec.

CEDULA DE IDENTIDAD No 2.901.940-2 C. CIVICA SERIE FAA No 40978

ESTADO CIVIL Soltera DOMICILIO Bulebar Aparicio SARAVIA No.1580.

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS:

PADRE (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
MUNIZ	MARTINEZ	Eduardo

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I. No / C.C. SERIE No
25-07-4 6	Treinta y Tres	2.687.641-7 / FAA No 43533

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Jacinto Trapani 1290	Militar (R)	- - - - - -

MADRE (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
BECERRA	ARAUJO	Niria Maria

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I. No / C.C. SERIE No
24-01-31	Treinta y Tres	2.539.287-0 / FAA No 17210

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Bulebar A,SARAVIA 1580.	Domestica	- - - - - -

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

ESPOSA O CONCUBINA

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I. No / C.C. SERIE No

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

HERMANO

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
MUNIZ	BECERRA	Sandra Gissel

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I. No / C.C. SERIE No
22-11-76	Treinta y Tres	4.082.017-3

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Bulebar A.SARAVIA	Estudiante	

120

9400870

883613

HERMANO

MUNIZ BECERRA Eduardo

2.838.991-9

FAA 41077

12-07-71 Treinta y Tres

Avelino Miranda S/N. Militar Bn.I.No.10.-

HERMANO

FECHA DE NACIMIENTO DEPARTAMENTO

DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

DOCUMENTACION QUE SE NECESITA

CERTIFICADO DE NACIMIENTO
CERTIFICADO DE ESTUDIO
VACUNAS
CARNET DE SALUD
CERTIFICADO DE CONDUCTA
CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA

022 9400870

AO
PROCESADO
Fecha: 14,6,94

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A. ASPIRANTE

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
MERLO	CARDOZO	Mariana Edit

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
26-07-67	Treinta y Tres	1ra.Sec.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 2.591.070-1 C.CIVICA SERIE FEF Nº 6318

ESTADO CIVIL Soltera DOMICILIO Celedonio Rojas 2168

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS:

B. PADRE (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
MERLO	MENDES	Alberto Maria

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE Nº
21-11-38	Treinta y Tres	1.864.654-3 / FAA 21779

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Celedonio Rojas 1938	Policia	Jefatura de T. y Tres.

C. MADRE (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
CARDOZO	ALVARES	Celeste

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE Nº
13-10-42	Treinta y Tres	4.130.630-4 / FEE 2632

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Celedonio Rojas 2168	Labores	

D. DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E. ESPOSA O CONCUBINA

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

HERMANO

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

023

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A. ASPIRANTE

1er.APELLIDO: TECHERA — 2do.APELLIDO: ROSAS — NOMBRES: Dany Yanet

FECHA DE NACIMIENTO: 29-06-72 — DEPARTAMENTO: Treinta y Tres — SECC.JUDICIAL: 1ra. Sec.

CEDULA DE IDENTIDAD No. 3.148.304-3 — CREDENCIAL CIVICA SERIE FEF No. 7477

ESTADO CIVIL: Soltera — DOMICILIO: Jose Ellaury 1326

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS: Centro de Retirados(Grito de Asencio)

B. PADRE (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO: TECHERA — 2do.APELLIDO: CARDOZO — NOMBRES: Rúben

FECHA DE NACIMIENTO: 05-04-46 — DEPARTAMENTO: Treinta y Tres — C.I.No. 2.019.428-3 — C.C.SERIE FAA No. 24169

DOMICILIO: Jose Ellaury 1326 — PROFESION: Empleado — LUGAR DE TRABAJO: I.M.T.y Tres

C. MADRE (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO: ROSAS — 2do.APELLIDO: SOSA — NOMBRES: Martina Mirta

FECHA DE NACIMIENTO: 27-06-48 — DEPARTAMENTO: Treinta y Tres — C.I.No. 3.517.654-1 — C.C.SERIE FEF No. 4127

DOMICILIO: Jose Ellaury — PROFESION: Labores — LUGAR DE TRABAJO: Dom.

D. DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E. ESPOSA O CONCUBINA

1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO — C.I.No. — C.C.SERIE No.

DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

F. HERMANO

1er.APELLIDO: TECHERA — 2do.APELLIDO: ROSAS — NOMBRES: Ruben Dario

FECHA DE NACIMIENTO: 02-09-77 — DEPARTAMENTO: Treinta y Tres — C.I.No. 3.148.777-6 — C.C.SERIE No.

DOMICILIO: Jose Ellaury — PROFESION: - - - - — LUGAR DE TRABAJO: - - - - - -

024

9400870

HERMANO

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
TECHERA	ROSAS	Marina Soledad
FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I. N° 4.2000276-7 / C.C. SERIE N°
17-04-83	Treinta y Tres	
DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Jose Ellaury	Escolar	- - - - - - - -

HERMANO

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I. N° / C.C. SERIE N°
DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

DOCUMENTACION QUE SE NECESITA

CERTIFICADO DE NACIMIENTO
CERTIFICADO DE ESTUDIO
VACUNAS
CARNET DE SALUD
CERTIFICADO DE CONDUCTA
CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA

025 9400870

AO
PROCESADO
Fecha: 14/6/94

883618

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

ASPIRANTE

1er.APELLIDO: DUTRA — 2do.APELLIDO: - - - - - — NOMBRES: Julio Roberto

FECHA DE NACIMIENTO: 20-07-68 — DEPARTAMENTO: ROCHA. — SECC.JUDICIAL: 1ra.Sec.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 4.328.481-9 — C.CIVICA SERIE FAA Nº 45236

ESTADO CIVIL Concubino — DOMICILIO: Jose Ellauri Bo.Nelza Gomez.-

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS: Arrozal "Mal Abrigo"

B.-PADRE (Legal, adoptivo, natural, o quien cumple como tal)

1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

- -

FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO — C.I.Nº / C.C.SERIE Nº

- -

DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

- -

C.-MADRE (Legal, adoptiva, natural, o quien cumple como tal)

1er.APELLIDO: DUTRA — 2do.APELLIDO: - - - - - — NOMBRES: Teresa

FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO — C.I.Nº / C.C.SERIE Nº

DOMICILIO: Chuy — PROFESION: Labores — LUGAR DE TRABAJO: - - - - - - -

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-ESPOSA O CONCUBINA

1er.APELLIDO: SOSA — 2do.APELLIDO: RODA — NOMBRES: Griselda

FECHA DE NACIMIENTO: 21-02-51. — DEPARTAMENTO: ROCHA — C.I.Nº 3.384.932-4 / C.C.SERIE EFB Nº 5336

DOMICILIO: José Ellauri Bo.Nelza Gomez. — PROFESION: Labores — LUGAR DE TRABAJO: Dom.

F.-HERMANO

1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO — C.I.Nº / C.C.SERIE Nº

DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

026

0400870

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A. ASPIRANTE

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
BUSTAMANTE	- - - -	Carlos Fabian

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC. JUDICIAL
24-11-74	Treinta y Tres	1ra. Sec.

CEDULA DE IDENTIDAD No. 3.805.124-9 C. CIVICA SERIE FAA No. 45575

ESTADO CIVIL Soltero DOMICILIO Avelino Miranda 922

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS

B. PADRE (legal, adoptivo, natural, o quien cumple como tal)

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
GIMENEZ	GUTIERREZ	Juan Angel

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.No. / C.C.SERIE No.
29-10-36	Treinta y Tres	3.365.575-3 / FAA 38245

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Avelino Miranda 922	Empleado	I.M. T. Y Tres

C. MADRE (legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
SILVA	MARTINEZ	Nélida

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.No. / C.C.SERIE No.
14 de Agosto de 1920.-	Treinta y Tres	3.635.892-8 / FAA 38781

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
AVELINO MIRANDA 922	Jubilada	

D. DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E. ESPOSA O CONCUBINA

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.No. / C.C.SERIE No.

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

AO
PROCESADO
Fecha: 14/6/94

F. HERMANO

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.No. / C.C.SERIE No.

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

FR 7PC

③ DEI 049

00028

1/4

PEDIDO DE ANTECEDENTES Nro.001/93.- 18 de Febrero de 1993

I-FECHA ANTES LA CUAL SE REQUIERE LA INFORMACION:

Lo antes posible.-

II-DATOS APORTADOS:

Ingresos en este Instituto.-

*COSTA ALVAREZ,Wilam Fredy
Fecha Nac.:23-01-67 en San José
C.I.:4.146.853-4
C.C.:BDC 7510
Estado Civil:Soltero
Dom.:Timón 7137 Barrio España
PADRE:
*COSTA,Cuolmar
Fecha Nac.:01-08-26 en C.Largo
C.I.:2.623.683-3
C.C.:CBB 2790
Dom.:Idem anterior
MADRE:
*ALVAREZ GONZALEZ,Marta
Se desconocen más datos por no tener contacto con la misma hace 20 años,la cual estaría recidiendo en el Dpto.de San José.-
HERMANOS:
*COSTA,Wilson César
Fecha Nac.:01-12-66 en San José
C.I.:2.956.421-9
C.C.:BDC 7511
Estado Civil:Casado
Dom.:Timón 7137 Barrio España
ESPOSA:
*ANDRADA GONZALEZ,María Magdalena
Fecha Nac.:02-03-68 en Mdeo.
C.I.:3.019.451-0

*NUÑEZ,Claudio Javier
Fecha Nac.:28-10-73 en C.Largo
C.I.:4.421.160-9
Estado Civil:Soltero
Dom.:Calle 1 No.3248 Punta de Rieles
MADRE:
*NUÑEZ,Sirley Timotea FR
Fecha Nac.:12-02-51 en Tacuarembó
C.I.:1.335.855-9
C.C.:BDA 69847

M.E. Dpto. (Secc. Adm.) 29 Fecha 26-2-93 Hora 0930

..//

001

AO PROCESADO Fecha: 14/6/94

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 8 / JUN / 94
REPARTICION ...
R.E. Nº 9400871

//..

*RODRIGUEZ DA SILVA,Laura Raquel
Fecha Nac.:01-06-65 en Salto
C.I.:2.517.208-0
C.C.:BDC 4932
Estado Civil:Casada
Dom.:Ruta 8 KM.18.800 No.9935 Av.Del Parque
PADRE:
*RODRIGUEZ DE LOS SANTOS,Altenor
Fecha Nac.:01-03-29 en Salto
Dom.Idem anterior
MADRE:
*DA SILVA ALVEZ,Hilda
Fecha Nac.:08-03-32 en Artigas
C.I.:925.050-9
C.C.:BDC 5782
Dom.:Idem anterior
ESPOSO:
*ARGAYN ANASTASOFF,Nery Enrique
Fecha Nac.:19-03-62 en Salto
C.I.2.921.460-0
C.C.:EAE 7303
Profesión:Fusilero Naval
Dom.:Idem anterior

AO
PROCESADO
Fecha: 14/6/94

---

*SERANTE FERREIRA,Félix Alberto
Fecha Nac.:04-12-72 en Mdeo.
C.I.:3.659.693-2
C.C.:CME 7887
Dom.:Ruta 8 KM.23.500 Calle 1 Solar 14 Villa Manuela
Estado Civil:Soltero
PADRE:
* PC *SERANTE,Félix Alberto
MADRE:
FERREIRA FERREIRA,María Olga
Fecha Nac.:14-02-57 en Tacuarembó
C.I.:1.585.906-6

NO

---

*TARAMAZCO MORA,Alisson Marilenn
Fecha Nac.:14-07-72 en R.Negro
C.I.:2.985.135-1
C.C.:IAA 3585
Estado Civil:Soltera
Dom.:Mateo Cortes 5216

..//

* 53714 - 23/3/71
30 en 1971
Obrero Metalúrgico

002

//..

FR

*BALADAN QUINAS,Orfilia Elisabet
Fecha Nac.:17-10-61 en T.y Tres
C.I.:1.810.156-3
C.C.:BDA 78854
Estado Civil:Divorciada
Dom.:Perceo 6964 Apto.1

---

*ROCHA FERNANDEZ,Silvia Mariela
Fecha Nac.:01-10-68 en Mdeo.
C.I.:2.710.958-4
C.C.:BDB 55906
Estado Civil:Soltera
Dom.:Garibaldi No.52 Bis.Paso Carrasco

---

*PEREIRA SILVERA,Mariela Beatriz
Fecha Nac.:12-06-72 en Mdeo.
C.I.:1.825.786-5
C.C.:BDC 7269
Estado Civil:Casada
Dom.:Abrevadero 7975
ESPOSO:Militar

---

*MERELLES BUSTOS,Luis Gabriel
Fecha Nac.:04-08-72 en Mdeo.
C.I.:1.835.841-3
C.C.:BDB 61685
Estado Civil:Soltero
Dom.:Tamesis 2437
PADRE:
*MERELLES,Luis Alberto
Fecha Nac.:14-03-35 en Flores
Dom.Idem anterior
Profesión:Conductor Emp.CHIAPE (Retirado Policial)
MADRE:
*BUSTOS LOPEZ,María Ismelda
Fecha Nac.:08-09-46 en San José
Dom.:Idem anterior
Profesión:Policia

---

*MEDINA DOMINGUEZ,Walter Antonio
Fecha Nac.:26-05-74 en Durazno
C.I.:4.130.464-1
Estado Civil:Soltero
Dom.:Virgo 3267 Punta de Rieles

---

003 ..//

9400871I

//..

*MEDINA DOMINGUEZ,Manuel José
Fecha Nac.:31-08-69 en Durazno
C.I.:3.915.049-2
C.C.:RBD 19434
Estado Civil:Soltero
Dom.Virgo 3267 Punta de Rieles
PADRE:
*MEDINA BELEN,Manuel José
Dom.:Zabala 1138 (Durazno)
Ocupación:Ladrillero
MADRE:
*DOMINGUEZ,María Marta (Fallecida)

III-DATOS SOLICITADOS:

Antecedentes Ideológicos.-

IV-DISTRIBUCION:

1(uno)ejemplar al Dpto.II del E.M.E.
1(uno)ejemplar al Archivo de la E.A.S.

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS D-2 R.O.U.

El D-2 de la E.A.S.
MAY.
-GUSTAVO ROUX-

004

087111

94008711

A0
PROCESADO
Fecha: 14/6/94

FEB. 18 '93 11:07 0000 COMANDO.A.ADM. 354462 P. 1

Conocimiento (AO) (3)

FR-PC-7 FICHA
PÈ1055

1/6

Comando de Apoyo Administrativo

TEL.: 390018-390020-354461-357179
FAX: 0992-35-44-62

FECHA: 18FEB.93. HOJAS: 7	FAX Nº 2032/E/93.
PARA (TO) C.G.E. AL: Dpto. II del E.M.EL	DE (FROM) J.E.M.
REF.: SECRETO.	TEMA (SUBJECT)
FAX - (DDD) 206843	

F C A

Se adjuntan P.I. Nos. 001, 002, 003, 004 y 005/93

del C.M.A.

Atte.A.A.

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 3 / Jun / 94
REPARTICION B106
R.E. Nº 9400872

DOC. EN SU TOTALIDAD POCO LEGIBLE.

C.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 262
MATRICULA Nº
Fecha 19-2-93 Hora 08:00

COMANDO NACIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO
18MAR93
MAYOR
CORONEL GUSTAVO A. TARAN...

SECRETO

[illegible] O.D. 93.-

[illegible]) FECHA ANTES DE LA CUAL DE [illegible] LA [illegible] ACION:
-Lo antes posible.-

[illegible]) INFORMACION EX[illegible]:
-Se adjuntan datos de los siguientes ciudadanos:

-Laura Margarita	[illegible]	-Fecha [illegible] -70.- Lugar: [illegible].- [illegible] C.C.: O.D. [illegible].- Dom: Guadalupe 1527. Bi[illegible]
662338 [illegible]	[illegible] ORTIZ	-[illegible]
FR Donna Raquel (OBD2915)	SUAREZ [illegible] NO	-C.I. [illegible] C.C.: O.D. [illegible] 2915.-
-Carlos Alexis	[illegible]	-Fecha [illegible] -972.- Lugar: Florida.- [illegible] Dom: Camino [illegible] [illegible]).-
Héctor Humberto	[illegible]	-[illegible]
María Inés	[illegible]	-C.I. [illegible]
-Eduardo Alfredo	[illegible]	-Fecha [illegible] -972.- Lugar: [illegible] Dom: [illegible]
QAA 28281 FR César Eduardo	SOSA / DESANCE / PEÑA NO	-[illegible]
[illegible]	[illegible]	-[illegible]
Graciela [illegible]	SOSA	-[illegible]
-Richard Daniel	SILVA [illegible]	-Fecha [illegible]
Adán [illegible]	SILVA [illegible]	-C.I. [illegible]
Brenda Esther	[illegible]	-[illegible]
Alejandro Adán	SILVA [illegible]	-Fecha [illegible]
Cristina [illegible]	[illegible]	-[illegible]
[illegible]	SILVA [illegible]	-[illegible]
[illegible]	[illegible]	-[illegible]
[illegible] Fabián	SILVA [illegible]	-Fecha [illegible]

002

SECRETO

SECRETO

15-[illegible]-FEBRERO-1993.-

[illegible] 102/93.-

[illegible] DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:
[illegible] posible.-
[illegible]:
.Se adjuntan datos de los [illegible]

-Sergio Arecio	DOS [illegible]	-Fecha nac: [illegible]-972.- Lugar: San José.- C.I. Nº [illegible] C.C.: [illegible] Dom: Continuación Independencia [illegible].-
Arecio	DOS [illegible]	[illegible]
María del Carmen	[illegible]	-C.I. [illegible] C.C.: [illegible].556.-
Sonia Mabel	[illegible]	[illegible]
-Willy Richard	[illegible]	-Fecha nac: 26-[illegible]-973.- Lugar: [illegible] C.I. [illegible]-9.- C.C.: [illegible] 46.657.- Dom: [illegible]
Aurelia	[illegible]	-C.I. Nº 3.[illegible]-9.- C.C.: [illegible] 20.704.-
Silvia Larisa	MAÑANA CABRERA	-C.I. Nº [illegible].073-7.-

[illegible] SOLICITADA:
Antecedentes ideológicos, o cualquier [illegible]

IV) ACCION TOMADA:
-La confección del presente parte.-

V) DISTRIBUCION:

-Original y copia al [illegible].-

-Copia archivo.-

El Director General del [illegible]
Coronel
[illegible]

S.I.M.A.
SIRVASE CITAR
[illegible]
Nº 930643

003

9400872

SECRETO

15-[illegible]-FEBRERO-1993.-

[illegible] 102/93.-

) [illegible] DE LA CUAL SE RECIBIRA LA INFORMACION:
-Lo antes posible.-

) INFORMACION EXISTENTE:
-Se adjuntan datos de los siguientes [illegible]:

-Sergio Arecio	DOS [illegible]	-Fecha nac: [illegible]-972.- Lugar: [illegible].- C.I. [illegible].- C.C.: [illegible].- Dom: Continuación Indep[illegible] dencia [illegible].-
Arecio	DOS [illegible]	[illegible].-
María del Carmen	[illegible]	-C.I. [illegible].- C.C.: [illegible].956.-
Sonia Isabel	CA[illegible] GA[illegible]	-C.I. [illegible].- C.C.: [illegible].-
-Willy Richard	RODRIGUEZ [illegible]	-Fecha nac: 26-[illegible]-973.- Lugar: [illegible].- C.I. [illegible]-9.- C.C.: [illegible].657.- Dom: [illegible]
Aurelia	[illegible]	-C.I. [illegible]-9.- C.C.: [illegible].704.-
Silvia Lorena	MAÑANA CABRERA	-C.I. [illegible]-7.-

III) INFORMACION SOLICITADA:
Antecedentes ideológicos, o cualquier [illegible]

IV) ACCION TOMADA:
-La confección del presente parte.-

V) DISTRIBUCION:

-Original y copia al [illegible].-

-Copia archivo.-

El Director General del [illegible]
Coronel
[illegible]

S. M. A.
SIGVEMS SITAR
[illegible]
Nº 930643

003

9400872

SE[illegible]

//..

III) INFORMACION [illegible]:

-Antecedentes ideológicos, o cualquier otro dato de interés.-

IV) ACCION [illegible]:

-[illegible] confección del presente [illegible].-

V) DISTRIBUCION:

-Original y copia [illegible].-

-Copia archivo.-

S. M. A.
SIRVASE CITAR
ASUNTO:
N.° 930642

SERVICIO DE MATERIAL Y [illegible]

El Director General del [illegible]

Coronel

[illegible]

004

9400872

Feb. 18 '93 11:10 0000 COMANDO.A.ADM. 354462 P. 1

S[illegible] R E T [illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
16-[illegible]-FEBRERO-1993.-

L.[illegible] Nº 00 L 93.-

[illegible]) [illegible] DE LA [illegible] DE FECHA A LA [illegible]ACION:
-[illegible]

[illegible]) INFORMACION EXISTENTE:
-Se adjuntan datos de los siguientes ciudadanos:

-Ana Cristina — GONZALEZ PONCE DE LEON — -Fecha nac. [illegible]-1[illegible]-968.- Lugar: Montevideo.- C.I. Nº 1.9[illegible].1[illegible]-0.- C.C.: [illegible] [illegible].- Dom: Uruguayana [illegible]2.-

PC

-Cipriano — GONZALEZ [illegible] — NO — -[illegible] -1.- C.C.: [illegible] [illegible]0.-

-Ana Mercedes — PONCE DE LEO[illegible] FER[illegible] — -C.I. Nº [illegible]1[illegible].0[illegible]-[illegible].- [illegible]

-Carmen del Rosario — [illegible] — -Fecha nac. [illegible]-974.- Lugar: [illegible].- [illegible].56[illegible].20[illegible]-[illegible].- C.C.: [illegible] Nº 18.10[illegible].- Dom: [illegible] [illegible]28[illegible].

-[illegible] Rocio — [illegible] FERREIRA — -Fecha nac: 17-07-963.- Lugar: [illegible].- C.I. Nº 1.90[illegible].[illegible]-5.- C.C.: [illegible] [illegible].- Dom: [illegible] [illegible].53[illegible].-

-Reina Isabel — COR[illegible] [illegible] — -Fecha nac: [illegible]-971.- Lugar: Montevideo.- [illegible] [illegible] Dom: Pje. [illegible] Capurro [illegible]670.

-Juan Carlos — [illegible] — -C.I. Nº 1.[illegible].[illegible]- .- C.C.: [illegible] [illegible].-

-[illegible] Marti[illegible] — [illegible] — -C.I. Nº 1.370.27[illegible]-[illegible].- C.C.: [illegible] [illegible].3[illegible].-

III) INFORMACION SOLICITADA:
-Antecedentes Ideológicos, o cualquier otro dato de interés.-

IV) ACCION TOMADA:
-La confección del presente parte.-

V) DISTRIBUCION:
-Original y copia [illegible]
-Copia archivo.-

[illegible] DE MATERIAL Y ARMAMENTO [illegible]

El Director General del S.M.A.-
Coronel
[illegible] [illegible]

005

S. M. A.
SERVICIO [illegible]
[illegible]
N.º 930644

Cipriano GONZALEZ
~~[illegible]~~ 42694 – 30/11/69

Jubilado
Pres: Juan C. Real y

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.-
[illegible]
MONTEVIDEO
16-[illegible]-FEBRERO-1993.-

P. I. Nº 004/93.-

I) FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:
-Lo antes posible.-

II) INFORMACION EXISTENTE:
-Se adjuntan datos de los siguientes ciudadanos:

1) -Alfred DURBACH [illegible] -Fecha nac: [illegible]-951.-
Lugar: [illegible]burg. ALEMANIA
C.I. Nº 4.[illegible]-1.-
Dom: Arizona 2540.-
Ocup: Vicepresidente [illegible] S.A.-

2) -Alvaro Domingo MACCO D'A[illegible] -Fecha nac: 26-04-959.-
Lugar: Montevideo.-
[illegible]
[illegible] 31.701.-
Dom: Colorado [illegible].-
Ocup: Paladino [illegible] Ltda.

III) INFORMACION SOLICITADA:
-Antecedentes ideológicos, o cualquier otro dato de interés.-

IV) ACCION TOMADA:
-La confección del presente parte.-

V) DISTRIBUCION:
-Original y copia al [illegible].-
-Copia archivo.-

El Director General de [illegible].-
Coronel
[illegible]

006

9400872

SECRETO

16-[illegible]-FEBRERO-1993.-

[illegible] N° 00[illegible]/93.-

[illegible]
-Lo antes posible.-

[illegible] INFORMACION BASICA [illegible]:
-Se adjuntan datos de los siguientes ciudadanos:

-[illegible]ilson [illegible]	VELAZQUEZ [illegible]	-Fecha nac: [illegible]-[illegible]-[illegible].- Lugar: [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
-[illegible]	[illegible]	-Fecha nac: 30-0[illegible]-973.- Lugar: Canelones.- [illegible] [illegible] Dom: [illegible]
[illegible]elson Ariel	[illegible]	-[illegible] [illegible]
Rosa Blanca	[illegible]	-[illegible] C.[illegible]: [illegible].-
-[illegible]	[illegible]	-Fecha nac: [illegible]-[illegible]-[illegible].- Lugar: Montevideo.- [illegible] Dom: Fulton [illegible].-
[illegible] Washington	[illegible]	-[illegible]
[illegible]raciela	PEREIRA CORIA[illegible]	-C.[illegible].-
Juan Alberto	[illegible]	-Fecha nac: [illegible].-
-Adriana [illegible]	[illegible]	-Fecha nac: [illegible].- Lugar: Montevideo.- [illegible] [illegible] Dom: [illegible] [illegible]

I (1) 11023

FR Juan Carlos	[illegible] ALVEZ	-[illegible] 1.[illegible].-
[illegible] del Rosario	[illegible]	-[illegible] [illegible].-

NO

[illegible] INFORMACION [illegible]:
-Antecedentes ideológicos, o cualquier otro dato de [illegible].-

IV) ACCION TOMADA:
-[illegible] del presente [illegible].-

[illegible] DISTRIBUCION:
-Original y Copia al [illegible].-
-Copia archivo.-

[illegible] Director General de [illegible]

[illegible] DE MATERIAL Y ARMA[illegible]

006 (A)

9400872

FEB. 24, 93 12:11 0000 COMANDO.A.ADM. 354462 P. 1

SECRETO

PES 050 (3) C/A PC y FR 1/6

Comando de Apoyo Administrativo

Ciudad de Instrucción ... [illegible]
... [illegible]

TEL.: 32808-33820-35[illegible]-357179-
33931.-
Fax: 0362-35-41-92

FECHA: 24FEB.93	FAX Nº 2033/E/93.
PARA (TO) ... C.G.E. AC.: Dpto. II del E.M.G.	DE (FROM) J.E.M.
REF.:	CLASIFICACIÓN SECRETO.
FAX-CODIGO ... 206843	

TEXTO:

Se adjunta P.I. No.2033/E/93, del C.A.A.

Cte.A.A.

001

AO
PROCESADO
Fecha: 14/6/94

C.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 27-15
MATRICULA Nº
Fecha 25-2-93 Hrs 0800

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 9 NOV 94
REPARTICION JB/06.
R.E. Nº 9400873

EJERCITO NACIONAL
SECRETARIA
MAYOR

Jefe Estado Mayor del C/A.A.
Coronel
TAMANAS-C

SECRETO

SECRETO

Ao
PROCESADO
Fecha: 14/6/94

C.A.A.
C.M.E.
D.II
24FEB93

E.I. No.2033/E/93

I) FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible.

II) INFORMACION EXISTENTE:

-Se adjunta datos de los siguientes ciudadanos:

MALAIES IRIGOIN DANIELA
-Fecha nac: 09-02-968.
Lugar: Montevideo.
C.I.No.1.634.005-2.
Dom:Colonia 1767 Apto.302
Antel: 49-95-60.

MALAIES ROMERO WERNER ALFREDO
-Fecha nac: 23-02-38
Lugar: Soriano
Dom:Colonia 1767 Apto.302
Prof: Militar

IRIGOIN DAGUERRE SONIA IRMA
-Fecha nac: 25-04-34
Lugar: Durazno
Dom:Colonia 1767 Apto.302
Prof:Maestra

MALAIES IRIGOIN VARINIA
-Fecha nac: 21-01-61
Lugar:Montevideo.
C.I.:1.634.008-0.
Dom: España.

MALAIES IRIGOIN MONICA
-Fecha nac: 05-06-91
Lugar:Montevideo.

VIÑAS RODRIGUEZ ANIBAL ERNESTO
-Fecha nac: 14-07-73.
Lugar: Montevideo.
C.I.:1.892.214-9.
C.C.BZA 40.382.
Dom ant.:Garzón 1205 M.

PC y FR
VIÑAS ACUÑA ERNESTO
34721- 31/10/68
Dom. Chayos 3448 (Pirineos y Combate)
26 en 1968
Obrero textil – Pres por: Angel BECERRA
-Fecha nac: 23-01-42.
Lugar:Montevideo.
C.I.:938.722-3.
C.C.:BOB 30.465
Dom:Garzón 1205 M.
Prof:Jubilado.
765750-7

PC
RODRIGUEZ GADEA
" " Juana Isabel
-Lugar: -
Dom Chayos 4833 (Pirineos y Combate).
48236 30/04/70
23 en 1970 Laboros
Pres. Alfredo TORRES y Saul POPPITTI
002

6400873

SECRETO

Pringle 236.)

GATTO AREVALO MARIA DEL ROSARIO -Fecha nac: 28-02-70.
Lugar: Montevideo.
C.I.:2.270.678-8.
C.C.:BZB 59.152.
Dom:Casavalle 4704 Letra E.

ER

GATTO MAR JOSE ALBERTO -Fecha nac: 05-11-42.
Lugar:Montevideo.
C.I.:791.345-8.
C.C.: BZB 59.509.
Dom:Casavalle 4704 Letra E.
Prof:Mecánico.

BOB 9018

AREVALO PORCAL ESTELA -Fecha nac:28-12-43.
Lugar: Montevideo.
C.I.:1.067.192-0.
C.C.: BZB 59.150.
Dom: Casavalle 4704 Letra E.

GATTO AREVALO CARLOS ALBERTO -Fecha nac: 22-10-74.
Lugar: Montevideo.
C.I:2.688.969-0.
Dom:Casavalle 4704 Letra E.
Prof: LIMSA.Emp.Limpieza.

MARTINEZ VIDARTE LUIS ALBERTO -Fecha nac: 17-01-74.
Lugar: Montevideo.
C.I.:3.938.938-0
Dom:Garzón y Ap.Saravia 5445
Viv.6.

Varios

MARTINEZ RAUL -Lugar nac:Montevideo.

VIDARTE MARIA ORQUIDEA -Fecha nac:22-05-50.
Lugar: Rivera.
C.I.:1.287.105-1.
C.C.: BIA 6.597.
Dom: Garzón y Ap.Saravia 5445
Viv.6.
Prof:Adm.Minist.de Viv.

MARTINEZ VIDARTE CLAUDIA JACQUELINE -Fecha nac: 20-09-71.
Lugar:Rocha.
C.I.:3.775.812-1.
C.C.:BIA 6.596.
Dom: Garzón y Ap.Saravia 5445
Viv.6.

GASPAR RIANO ROBERT GUSTAVO -Fecha nac: 20-04-71.
Lugar: Montevideo.
C.I.: 2.741.684-4.
C.C.: BOA 14.890.
Dom: Ap.Saravia 4878 Senda 26.

AO
PROCESADO
Fecha: 14/6/94

003

SECRETO

9400873

SECRETO

GASPAR GONZALEZ JOSE ADAN — Lugar nac: Artigas.
Dom:Ap.Saravia 4878 Senda 26.
Prof:Ret.Militar.

MARIANO MARIA CECILIA — Lugar nac: Artigas.
Dom: Ap.Saravia 4878 Senda 26.
Prof: Empl.Doméstica.

GASPAR MARIANO ANA RITA — Fecha nac: 10-10-68.
Lugar: Montevideo.
Dom: Ap.Saravia 4878 Senda 26.
Prof: O.C.A.

GASPAR MARIANO SERGIO RAUL — Fecha nac: 27-02-70.
Lugar: Montevideo.
Dom: Ap.Saravia 4878 Senda 26.

GASPAR MARIANO VICTOR ALEX — Fecha nac: 09-09-75.
Lugar: Montevideo.
Dom: Ap.Saravia 4878 Senda 26.
Prof: Empr.Obras Salesianas.

SCOTTO MERGL MARTHA MYRIAM — Fecha nac: 06-03-56.
Lugar: Montevideo.
C.I.:1.382.678-4.
C.C.: GDA 15.241.
Dom:Senda 2 Block 03 Apto.110

SCOTTO MARRACO SAMUEL — Fecha nac: 24-12-26.
Lugar: Montevideo.
C.I.:652.212-9.
C.C.:BKB 5.010.
Dom:Senda 2 Block 03 Apto.110.
Prof:Alineador.

MERGL FRANZ TERESA — Fecha nac: 02-12-27.
Lugar: Montevideo.
C.I.:543.994-5.
C.C.:BZA 8.054.
Dom:Senda 2 Block 03 Apto.110

SCOTTO MERGL SONIA NAIR — Fecha nac: 04-02-53.
Lugar: Montevideo.
Dom:Senda 2 Block 03 Apto.112
Prof: Empleada.

GULARTE ARAUJO LEONARDO — Fecha nac: 02-03-64.
Lugar: Cerro Largo.
C.I.:2.768.189-3.
C.C.:GDA 15.269
Dom:Olimar 1 Viv.21 Rio Branco.
Prof:Militar.

A0
PROCESADO
Fecha: 14/6/94

004

9400873

SECRETO

MONCHER FAJARDO PEDRO FABIAN — Fecha nac: 14-11-72.
Lugar:Montevideo.
C.I.:3.607.192-0.
C.C.:BOA 18.050.
Dom:Canpiña 5358 Apto.6.

MONCHER RODRIGUEZ WALTER ATILIO — Fecha nac:22-07-54.
Lugar: Montevideo.
Dom:Dpto.Flores Ruta 3.
Prof: Empleado Rural.

FAJARDO SONIA BEATRIZ — Fecha nac:04-12-50.
Lugar:Montevideo.
C.I:3.812.845-0.
Dom:Canpiña 5358 Apto.6.
Prof:Empl.Doméstica.

MONCHER FAJARDO ALEJANDRA BEATRIZ — Fecha nac: 05-12-70.
Lugar: Montevideo.
C.I.:3.607.193-6.
C.C.BNA 48.916.
Dom:Canpiña 5358 Apto.5.

FAJARDO SILVIA JANET — Fecha nac: 31-12-74.
Lugar: Montevideo.
Dom:19 de Abril Salto.
Prof:Empl.doméstica.

CABRERA STELLA OSCAR GUILLERMO — Fecha nac: 29-04-74.
Lugar: Montevideo.
C.I.:3.746.946-7.
Dom:Gral.Fraga 2239 Apto.6.

CABRERA LORENZO DANIEL — Lugar nac: Montevideo.
Prof:Pesquero (Puerto).

STELLA PINTOS ANGELA MARTHA — Fecha nac:05-03-44.
Lugar: Soriano.
Dom:Gral.Fraga 2239 Apto.6.
Prof:Filetera.

FLEITAS NESTOR (PADRASTRO)

CABRERA STELLA DANIEL — Fecha nac:14-03-73.
Lugar: Montevideo.
C.I.:3.747.067-4.
Dom:Gral.Fraga 2239 Apto.6.
Prof.:Fca.Hierro. (L.A.Herrera y J.L.Terra.)

CABRERA STELLA LUIS — Fecha nac: 07-10-75.
Lugar:Montevideo.
C.I.3.746.400-9.
Dom:Gral.Fraga 2239 Apto.6.
Prof.Almacen.

f. 6

CABRERA STELLA ANGELICA	-Fecha nac: 25-04-77. Lugar:Montevideo. Dom:Gral.Fraga 2239 Apto.6. Prof: Estudiante.
DIANESSI GEAN GUSTAVO	-Fecha nac:14-02-86. Lugar: Montevideo. C.I.:1.936.252-6. C.C.:BZB 59.845. Dom Ant.:Tonkinson 2678 Pso. de la Arena.
DIANESSI RODRIGUEZ BLANCO	-Fecha nac: 21-12-45. Lugar: Rocha. Dom:Tonkinson 2678 Pso.de la Arena. Prof.:Dueño (Avicola).
GIAN RODRIGUEZ ILDA MARIA	-Fecha nac: 28-07-36. Lugar: Montevideo. Dom: Tonkinson 2678 Pso.de la Arena.

III) INFORMACION SOLICITADA:

-Antecedentes ideologicos, o cualquier otro dato de interes.

IV) ACCION TOMADA

-La confección del presente pedido.

V) DISTRIBUCION

-Ejemplar Dpto.II E.M.E.
-Ejemplar Archivo.

Jefe de Estado Mayor del C.A.A.
Coronel
Gustavo A.TARAMASCO.

EJERCITO NACIONAL · COMANDO DE ... ESTADO MAYOR

006

9400873

AO
PROCESADO
Fecha: 14/6/94

RESERVADO

Copia No.
EJERCITO NACIONAL.-
C.G.E. B.I.No.5.
M O N T E V I D E O
RV/ cwp.-

(3) 1/7

PEDIDO DE INFORMACION No. 009/B/993.- PE8 064

I. **FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:**

Lo antes posible.

II. **INFORMACION EXISTENTE.**

A) **EVALUACION:** A-1

B) **TEXTO:**

1. JOSE LUIS DAVILA
   C.I. 3.857.533-2
   C.C. I.A.C. 44536

2. LEONARDO FAVIO BARBOZA FERREIRA
   C.I. 3.031.050-8
   C.C. B.O.A. 16217

3. SILVIO ADRIAN GIMENEZ
   C.I. 3.175.886-8
   C.C. B.N.A. 47988

III. **INFORMACION SOLICITADA.**

Antecedentes de las Personas nombradas,por haber solicitado ingreso en este Comando de Brigada.-
Se adjunta el correspondiente formulario de aspirante de Ingreso.-

IV. **ACCION TOMADA.-**

La Confección del Presente Pedido de Información.-

V. **DISTRIBUCION:**

Original..................Dpto.II (INF) E.M.E.-
Copia 345.................Archivo Brigada.-

AO
PROCESADO
Fecha: 14/6/94

BRIGADA DE INFANTERIA Nº ... REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Comandante de la B.I.Nro.5.-
Coronel.
ALBERTO A. SUAREZ.-

28-5
23.3.93 - 0830

001

SERVICIO DE INFORMACION DEL EJERCITO
FECHA ... 9 Jun 94
REPARTICION B.I. 5
R.E. Nº 94003/74

A. DOCUMENTACION:

1. 1er. APELLIDO DAVILA — 2do. APELLIDO -------------- — NOMBRES JOSE LUIS

2. FECHA DE NACIMIENTO 07-04-65 — DPTO. Artigas — SECC. JUDICIAL

3. CEDULA DE IDENTIDAD 3.857.533-2 — CREDENCIAL CIVICA I.A.C. 44536

4. ESTADO CIVIL Soltero — DOMICILIO 20 de Setiembre 710 (Artigas)

5. LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

Soc. Ganaderos de Artigas

.=.

B. PADRE: (Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1. 1er APELLIDO DAVILA — 2do. APELLIDO TEXEIRAA — NOMBRES LUIS

2. FECHA DE NACIMIENTO 30-08-21 — DPTO. Artigas — C.I. 3.577.825-0 — C.C. I.A.C. 36364

3. DOMICILIO 20 de Setiembre 710 — PROFESION Jubilado rural — LUGAR

.=.

C. MADRE: (Idem.)

1. 1er APELLIDO DE CUADRO — 2do. APELLIDO SILVEIRA — NOMBRES ALBA RENÉ

2. FECHA DE NACIMIENTO 06-11-33 — DPTO. Artigas — C.I. 3.908.158-1 — C.C. I.A.C. 20198

3. DOMICILIO 20 de Setiembre 710 — PROFESION Labores — LUGAR DE TRABAJO Domicilio

.=.

D. DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE.

.=.

E. HERMANOS:

1. 1er. APELLIDO DE CUADRO — 2do. APELLIDO ------------ — NOMBRES AIDA MARCELINA

2. FECHA NACIMIENTO 01-08-63 — LUGAR Artigas — C.I. 3.639.682-5 — C.C. I.A.C. 42792

3. DOMICILIO 20 de Setiembre 710 — PROFECION Emp. Domestica — LUGAR DE TRABAJO

---

1. 1er. APELLIDO DAVILA — 2do. APELLIDO DE CUADRO — NOMBRES CLARINDA

2. FECHA NACIMIENTO 06-11-69 — DPTO. Artigas — SECC. JUDICIAL

3. DOMICILIO 20 de Setiembre 710 — PROFESION Ama de casa — LUGAR DE TRABAJO

4. C.I. 2.908.263-7 — C.C. I.A.C. 48856

A0

002

F. ESPOSA.

1. 1er. APELLIDO ________ 2do. APELLIDO ________ NOMBRES ________

2. FECHA NACIMIENTO ________ DPTO. ________ SECC. JUDICIAL ________

3. C.I. ________ C.C. ________ PROFECION ________

4. DOMICILIO ________ LUGAR DE TRABAJO ________

.=.

G. OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR

1. 1er. APELLIDO ________ 2do. APELLIDO ________ NOMBRES ________

2. FECHA DE NACIMIENTO ________ DPTO. ________ C.I. ________ C.C. ________

3. LUGAR DE TRABAJO ________ PROFESION ________

4. DOMICILIO ACTUAL ________ GRADO DE PARENTESCO ________

.=.

H. HIJOS.

1. KAREN ESTEFANI DAVILA BENGOCHEA

.=.

003 9400874

1. 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | NOMBRE

GIMENEZ | | SILVIO ADRIAN

2. FECHA DE NACIMIENTO | Dpto. | SECC. JUDICIAL

20-09-68 | MONTEVIDEO

3. CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA

3.175.886-8 | SERIE B/N/A No. 47988

4. ESTADO CIVIL | DOMICILIO

SOLTERO | GUENOAS 3982 APTO. 03

5. LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

AGENCIA PANADEROS LEON PEREZ DESDE 01-05-85 AL 30-12-92

B. PADRE: (Legal, natural, adoptivo, o quien cumpla por tal)

1. 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | NOMBRE

2. FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I.

C.C.

3. DOMICILIO | PROFESION | LUGAR

& FALLECIDO

C. MADRE: (Idem)

1. 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | NOMBRE

GIMENEZ | FERNANDEZ | NILDA

2. FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I. 793. 372-2

30-01-33 | MONTEVIDEO | C.C. SERIE B.N.B.20948

3. DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO

FRANCISCO PLA 3955 | AMA DE CASA | DOMICILIO

D. DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/ O PADRE.-

No existen.-

9400874

E. HERMANOS:

1. 1 er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | NOMBRE

SILVA | GIMENEZ | MARIO

2. FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I. 1.560.257-0

12.05.54 | MONTEVIDEO | C.C. B.N.A. 32673

3. DOMICILIO | PROFESION | LUGAR

FRANCISCO PLA 3955 | PANADERO | COFAS CENTRAL

F. ESPOSA:

1. 1er. APELLIDO | 2do.APELLIDO | NOMBRE

BARBOZA | FERREIRA | NAIR

2. FECHA DE NACIMIENTO | Dpto. | SECC JUDICIAL

09-10-64 | MONTEVIDEO

3. C.I.2.003.259-2 C.C. SERIE B.N.B. 48574

4. DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO

GUENOAS 3982 APTO.03 | EMPLEADA DOMESTICA | SIMON BOLIVAR 1192 APTO.001

G/ OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR

1. 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | NOMBRE

SILVA | GIMENEZ | ARIEL

2. FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO MONTEVIDEO 28-07-58

3. C.I. 2.751.312-7 C.C. B.N.U 41.517

4. LUGAR DE TRABAJO | PROFESION | DOMICILIO ACTUAL

JUNCADELA DEL URUGUAY | VIGILANTE | FRANCISCO PLA 3955

5. GRADO DE PARENTESCO: HERMANO

RESERVADO

A. DOCUMENTACION

1. 1er. APELLIDO: BARBOZA — 2do. APELLIDO: FERREIRA — NOMBRE: LEONARDO FABIO

2. FECHA DE NACIMIENTO: 25-11-70 — Dpto.: MONTEVIDEO — SECC. JUDICIAL:

3. CEDULA DE IDENTIDAD: 3.031.050-8 — CREDENCIAL CIVICA: SERIEB.O.A. Nro.16217

4. ESTADO CIVIL: SODTERO — DOMICILIO: MATILDE PACHECO 5364

5. LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCOS AÑOS.-

MERCADO MODELO CHABARI Y LARRAÑAGA DESDE EL 14-07-83 AL 02-01-93-

B. PADRE:(Legal, natural,adoptivo,o quien cumpla por tal)

1. 1er. APELLIDO: BARBOZA — 2do. APELLIDO: — NOMBRE: MANUAL (MANUEL)

2. FECHA DE NACIMIENTO: 09-06-32 — LUGAR: MONTEVIDEO — C.I. 2.504.100-7 — C.C. B.O.A.12204 — BXX

3. DOMICILIO: MATILDE PACHECO 5364 — PROFESION: RETIRADO MILITAR — LUGAR:

FR

C. MADRE: (Idem)

1. 1er. APELLIDO: FERREIRA — 2do. APELLIDO: — NOMBRE: JUANA

2. FECHA DE NACIMIENTO: 24-08-21 — LUGAR: TREINTA Y TRES — C.I. 2.503.879-5 — C.C. B.O.A.12143

3. DOMICILIO: GUENOAS 3971 APTO./03 — PROFESION: JUBILADA — LUGAR DE TRABAJO: DOMICILIO

FR

D. DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE.-

No existen.-

AO

006

9400874

0814

E. **HERMANOS:**

1. 1er. APELLIDO - 2do. APELLIDO NOMBRE

BARBOZA TERREIRA NAIR

2. FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. 2.003.259-2

09-10-64 MONTEVIDEO C.C. B.N.B. 48571

3. DOMICILIO PROFESION LUGAR

GUENOAS 3992 APTO/03 EMPLEADA DOMESTICA SIMON BOLIVAR 1192 APTO.001

F. **ESPOSA:**

1. 1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRE

HERNANDEZ SALAS JACQUELINE NATALIA

2. FECHA DE NACIMIENTO Dpto. SECC. JUDICIAL

16-12-72 MONTEVIDEO

3. C.I. 3.613.245-7 C.C. SERIE A.A.B. No.8510

4. DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

GUARANI 1520 AMA DE CASA DOMICILIO

G. **OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.-**

1. 1er, APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRE

2. FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

3. C.I. C.C.

4. LUGAR DE TRABAJO PROFESION DOMICILIO ACTUAL

5. GRADO DE PARENTESCO

007

0400874

SECRETO

Conocimiento (AO) (3)

PEE 090

C/A F/R 7

PC

C.G.E.-

Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original
D-II/EM/D.E.I.-
Montevideo.-
260945MARZO993.-
NR - 16.-

PEDIDO DE INFORMACION No.16/D-2/93.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: - . -

B.- T E X T O :

Se adjunta.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:

1.- Se solicita información disponible en los archivos de esa Agencia (A.I.).-

2.- Otra información que se considere de interés.-

IV.- SINTESIS:

Se omite.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

VI.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-
2 COPIAS ARCHIVO.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
MATRICULA 90/39
Fecha 02-4 Hora 0900

DIVISION DE EJERCITO I - JEFE ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
VICTOR D. PERTUSATTI.-

GY/ân.-

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ... 9 NOV 94
REPARTICION ... B.06
R.E. N° 9400875

SECRETO

1.- GONZALEZ SOSA, Gabriel Silverio.-
F.NAC: 18-10-974 en Tacuarembó.-
C.I. : 3.047.724-9.- C.C. Serie: T.A.B. No.7591.-

A.- PADRE: GONZALEZ, Ariel Silveiro.-
F.NAC: 21-03-945. en Tbó.-

B.- MADRE: SOSA, Edelma.- Eva FR BDA 66975 NO
F.NAC.: 30-09-953 Tacuarembó.-

2.- MACIEL GRANADA, Washington Omar.-
F.NAC.: 04-05-974 Tacuarembó.-
C.I.: 3.023.250-0 C.C.:T.C.F.1930.-

A.- PADRE: MACIEL CORREA, Omar.-

B.- MADRE: GRANADA, María Delia.-

3.- SILVA RODRIGUEZ, Dilamar.- FR TDB 3638
F.NAC.: 09-09-965 Tacuarembó.-
C.I.: 3.021.282-7 C.C.: T.B.B.3638.- NO

A.- PADRE: SILVA, Timoteo.-

B.- MADRE: RODRIGUEZ, Modesta.Eva.-

4.- GONZALEZ CORREA, Ruben Fabian.-
F.NAC.: 18-10-972 Tacuarembó.-
C.I.: 3.821.712-6 C.C.:T.C.G.7241.-

A.- PADRE: GONZALEZ, Ruben.-

B.- MADRE: CORREA, Ester.-

5.- SALDIVIA, Juan Carlos.-
F.NAC.: 20-08-973 Tacuarembó.-
C.I.: 4.015.825-5 C.C.: T.A.A.55543.-

A.- MADRE: SALDIVIA, Blanca.- FR TAA 36022 NO

6.- DELGADO VIDELA, Ernesto.-
F.NAC.: 25-09-958. Tacuarembó.-
C.I.: 3.602.998-3 C.C.: T.C.G.6873.-

A.- PADRE: DELGADO, Severiano.-

B.- MADRE: Fallecida.-

7.- ROVIRA CARBALLO, Julio Rene.-
F.NAC.: 03-05-972 Tacuarembó.-
C.I.: 3.729.381-6 C.C.: T.C.G.7339.-

A.- PADRE: ROVIRA BENITEZ, Julio Rene.-

B.- MADRE: CARBALLO TRINIDAD, Julia Selmira.-

8.- BERMUDEZ LOPEZ, Eriberto.-
F.NAC.: 20-08-964 Tacuarembó.-
C.I.: 1.901.187-2 C.C.:T.C.G.5501.- 9400875

A.- MADRE: LOPEZ RUIZ, Otilia.-

9.- RUIZ SIERRA, Roberto César.-
F.NAC.: 18-12-972 Montevideo.-
C.I.: 2.024.611-9 C.C.: - . -

A.- PADRE: RUIZ DUARTE, Luis Alberto.

B.- MADRE: SIERRA CUADRADO, Alba Nair.- PC

BDA 324190

MANILA
DOM. ~~Mansilla~~ 2311
OCUP. TEJEDOR
Edad 24 años, en 1970
Afil. al PC. 52388 desde el 31/12/70
Presentado por: Ramón I. Lopez y Romulo Justino Pereyra.

10.- MACHADO LOPEZ, Alberico.- FR NO
F.NAC.: 21-12-967 Tacuarembó.-
C.I.: 2.736.073-4 C.C.:T.G.C.6255.- NO

TCG 6255

A.- PADRE: MACHADO, César.-
F.NAC.:30-11-930 Salto.-

B.- MADRE: LOPEZ, Clotilde Isabel.-

11.- FERNANDEZ CARDOZO, Ofronio.- FR
F.NAC.: 04-02-965 Tacuarembó.-
C.I.:2.716.070-2 C.C.: T.A.A.46.018.- NO

A.- PADRE: FERNANDEZ, Eufronio.-

B.- MADRE: CARDOZO, Delia.-

12.- GODOY GODOY, Gregorio Gabriel.-
F.NAC.: 20-05-973 Tacuarembó.-
C.I.: 3.003.406-5 C.C.: T.C.G.7221.-

A.- PADRE: GODOY, Gilberto.-

B.- MADRE: GODOY PAZ, Rosa Mirta.-

13.- SOTTO FALLIETTI, Miguel Leonardo.-
F.NAC.:08-05-973 Tacuarembó.-
C.I.: 3.169.674-1 C.C.: T.A.A.55.360.-

A.- PADRE: SOTTO, Miguel Máximo.-

B.- MADRE: FALLIETTI, Blanca Celeste.-

14.- RODRIGUEZ MADERA, José Natalio.-
F.NAC.: 28-11-974 Tacuarembó.-
C.I.: 3.981.849-6 C.C.: T.C.G.7529.-

A.- PADRE:RODRIGUEZ, Luis Marino.-
F.NAC.: 11-12-44 Tacuarembó.-

B.- MADRE: MADERA, Delia Ester.- FR MADERA PEDROZO Delia Esther
F.NAC.: 23-09-952 Tacuarembó.- TCG 3594 NO

15.- VICA ACOSTA, Sandro.-
F.NAC.: 27-09-974 Tacuarembó.-
C.I.: 2.993.838-3 C.C: T.A.B.7143.-

A.- PADRE: VICA, Tomás.-

B.- MADRE: ACOSTA, Cir.-

16.- CALCAGNO, Pablo Adán.-
F.NAC.: 07-10-974 Cerro Largo.-
C.I.: 3.960.579-8 C.C.: C.B.A.12.486.-

A.- PADRE: CURBELO, Adán.-

B*- MADRE: CALCAGNO, Cledia.-

17.- CARVALLO RIVERO, Mario Alejandro.-
F.NAC.: 22-01-975 Montevideo.-
C.I.: 4.301.443-0 C.C.: C.D.A.81.765.-
A.- PADRE: CARVALLO CARDOZO, Héctor Beaucio.-
B.- MADRE: RIVERO CARBALLO, Sonia.-

Conocimiento AO

PEI 090 F.R. y Ficha

C.G.E.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original.-
D-II/EM/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
290800/MAR/93.-
NR - 18.-

PEDIDO DE INFORMACION No. 18/D-2/993.-

I.- **FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:**

- Lo antes posible.-

II.- **INFORMACION EXISTENTE:**

A.- **EVALUACION:**--.-

B.- **T E X T O :** Se adjunta.-

III.- **INFORMACION SOLICITADA:**

1.- Se solicita información existente en los archivos de esa Agencia(A.I.).-

2.- Otra información que se considere de interés.-

IV.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Pedido.-

V.- **DISTRIBUCION:**

ORIGINAL C.G.E.-
2 Copias ARCHIVO.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.) 40/32 Fecha 01-4 Hora 0900

DIVISION DE EJERCITO I - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
VICTOR D. PERTUSATTI.-

GY/dn

001

SERVICIO DE ... DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 9 JUN 94
REPARTICION DIOG
R.E. No 9400876

SECRETO

1.- MORA HAGOPIAN, José Carlos.-
F.NAC: 28-08-973 en Montevideo.-
C.C. : 3.778.620-9 C.C. Serie: B.S.A. No. 12353.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Rpb. Argentina 1779 (Cerro).-
L.DE TRABAJO: Macro Mercado, San Martin.-

A.- PADRE: Ivo MORA.- 40 años.-

B.- MADRE: HAGOPIAN, María Ofelia.- 39 años.-

52 KCB 14084

2.- QUINTANA SANCHEZ, Leonardo Camilo.-
F.NAC: 05-03-974 en Artigas.-
C.I. : 3.725.310-0 C.C. Serie: I.A.C No. 55428.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Andrés Cheveste 528, Artigas.-
L.DE TRABAJO: Taller Mecánico.- Art.-

No

A.- PADRE: QUINTANA, Ulpiano.- 48 años.- CIA YFR

B.- MADRE: SANCHEZ CASTAÑA, Rene.- 37 años.-

3.- SUAREZ PACHECO, Jeferson Luis.-
F.NAC.: 24-03-975 Artigas.-
C.I.: 3.761.050-1 C.C.: I.A.C.58.683.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Misiones 004 esq.Rambla Artigas.-

A.- PADRE: SUAREZ CORREA, Otacilio.- 56 años.-

B.- MADRE: PACHECO COSTA, Jessy.- 46 años.-

4.- SUAREZ VAZQUEZ, Denis Martín.-
F.NAC.: 04-11-973 Montevideo.-
C.I.: 3.802.763-6 C.C.: I.A.C.58.608.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Lecueder 1060 Artigas.-

A.- PADRE: SUAREZ IMA, Emeterio.- 45 años.-

B.- MADRE: VAZQUEZ, Cecilia.- 48 años.-

5.- ROMERO SUAREZ, Gustavo Daniel.-
F.NAC.:06-02-975 Florida.-
C.I.: 4.204.558-9 C.C.: - . -
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Ituzaingó S/N esq. Berro. Florida.-
L.DE TRABAJO: Changas en la construcción.-

A.- PADRE: ROMERO, Victor Julio.-
L.DE TRABAJO: Retirado militar.-

B.- MADRE: SUAREZ, Elisa Filomena.-

6.- CASTRO ALPINO, Leonardo Fabio.-
F.NAC.: 03-12-974 Rivera.-
C.I.: 4.361.810-9 C.C.: - . -
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Bernabé Rivera 079 Rivera.-
L.DE TRABAJO: Depósito TEXACO Rivera.-

A.- PADRE: Fallecido.-

B.- MADRE: ALPINO TUNES, Elizabet.- 39 años.-

QUINTANA Ulpiano.

26/11/89 Candidato a Edil en el 33 lugar por el Dpto. de Artigas Lista 1971 Frente Popular - Frente Amplio

FR-QUINTANA DE LOS SANTOS Ulpiano

IAC 23069

9400876

003

7.- GONZALEZ GUERRA, Víctor Hugo.-
F.NAC.: 10-10-974 Montevideo.-
C.I.: 3.820.800-8 C.C.: - . -
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Guadalquivi 4856.-
L.DE TRABAJO: Fabrica de Lana de Vidrio Gral.Flores y Chimborazo.-

A.- PADRE: GONZALEZ PIRIZ, Victoriano José.-
F.NAC.: 06-03-943 Montevideo.-
DOMICILIO: Emilio Melo No.61 Artigas.-

B.- MADRE: Fallecida.-

8.- GALLETO MARTINEZ, José Ignacio.-
F.NAC.: 19-10-974 Salto.-
C.I.: 3.303.653-3 C.C.: A.P.A.11.867.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Magallanes 1030 Apto.302.-
L.DE TRABAJO: Changas taller mécanico.-

A.- PADRE: GALLETO GALVAN, José Antonio.-
F.NAC.: 03-08-953 Salto.-
C.I.: 2.565.866-8 C.C.: J.C.C.11.542.-

B.- MADRE: MARTINEZ, Carmen Miriam.-
F.NAC.: 07-12-956 Salto.-
C.I.: 2.950.021-5 C.C.: J.C.C.14.300.-

9.- RODAO VALDEZ, José Héctor.-
F.NAC.: 11-01-0971 Montevideo.-
C.I.: 2.787.178-1 C.C.: En trámite.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Río de Janeiro 4409.-

A.- PADRE: RODAO, Teodoro.-

B.- MADRE: VALDEZ, María Angélica.-

10.- VAZQUEZ SILVA, Carlos Fabian.-
F.NAC.: 30-08-974 Rivera.-
C.I.: 4.350.116-2 C.C.: H.B.A.24.372.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Barrio Misiones Viv.4 Rivera.-

A.- PADRE: VAZQUEZ, Taurino Arnaldo.-

B.- MADRE: SILVA, María Ester.-

11.- AGUIRREGARAY BRITES, Washington Emerson.-
F.NAC.: 06-07-974 Artigas.-
C.I.: 3.459.154-8 C.C.: - . -
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Barrio 19 de Junio Artigas.-
L.DE TRABAJO: Panadero.-

A.- PADRE: AGUIRREGARAY GOICOA, Washington Beltran.-
L.DE TRABAJO: Intendencia Municipal de Artigas.-

B.- MADRE: BRITES POLMAN, Neusa.-

FR IAC 19617
No

12.- PADILLA VARELA, Guillermo Germán.-
F.NAC.: 05-12-974 Tacuarembó.-
C.I.: 3.357.485-0 C.C.: T.D.B.3984.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Pueblo Lavalleja Paso Bonilla.-

L.DE TRABAJO: Changas en aserradero.-

A.- PADRE: PADILLA, Germán.-

B.- MADRE: Fallecida.-

13.- BENITEZ GODOY, Fischer.-
F.NAC.: 26-12-974 Tacuarembó.-
C.I. : 4.144.640-5 C.C. Serie: T.D.B. No. 55498.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Brio. Godoy. Tbó.-
L.DE TRABAJO: Changas rurales.-

A.- PADRE: BENITEZ, José Arnaldo.-

B.- MADRE: GODOY AMARILLO, Carmen.-.-

005

SECRETO

Conocimiento (A)

DEI 090

C/A FR y ficha

1/4

C.G.E.

Hoja 1 de 1.
Copia No. Original
D-II/EM/D.E.I.
MONTEVIDEO.-
300800/MAR/993.-

PEDIDO DE INFORMACION No. 19/D-2/993.-

NR - 19.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: - . -

B.- T E X T O : Se adjunta.-

III.- INFORMACION EXISTENTE:

1.- Se solicita información disponible en los archivos de esa Agencia (A.I.).-

2.- Otra información que se considere de interés.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-

2 COPIAS ARCHIVO.-

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-

Coronel

VICTOR D. PERTUSATTI.-

GY/dn.-

DIVISION DE EJERCITO I - ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.) ENTRADA 40/33 MAÑANA Fecha 01-4 Hora 0900

001

R.E. No 9400877

1.- SALDIVIA DA SILVA, Robert César.-
F.NAC.: 20-12-974 Artigas.-
C.I.: 3.667.748-3 C.C.: I.A.C.58.698.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Barrio 19 de Junio Viv.128 Artigas.-
L.DE TRABAJO: Changas rurales.-

A.- PADRE: SALDIVIA, Anastasio César.-
L.DE TRABAJO: Intendencia Municipal Artigas.-

B.- MADRE: DA SILVA, Teresita Roxana.- C/A P.C. y FR

2.- MARTINEZ SILVA, Mario Jesús.-
F.NAC.: 26-03-973 Artigas.-
C.I.: 4.088.660-8 C.C.: I.A.C.56.053.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Feliciano Viera No.40 Artigas.-
L.DE TRABAJO: Changas particulares.-

NO

A.- PADRE: MARTINEZ, Noel.- FR MARTINEZ DIAZ Noel Wilson IAC 24441
L.DE TRABAJO: Molino en Artigas.-

B.- MADRE: SILVA, Ana Teresa.- Verif

3.- SARAVIA TAVAREZ, Luis Alberto.-
F.NAC.: 14-02-960 Rivera.-
C.I.: 3.387.750-7 C.C.: H.C.B.1149.-
EST.CIVIL: Casado.-
DOMICILIO: Calle Brasil S/N Rivera.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: SARAVIA, Dilvo.-
F.NAC.:12-09-920.-Rivera.-
L.DE TRABAJO: Pensionista.-

B.- MADRE: Fallecida.-

C.- ESPOSA: PINTADO PINTADO, Rita Graciela.-
F.NAC.: 02-10-959 Rivera.-

4.- PAZ GOMEZ, Miguel Angel.-
F.NAC.: 11-08-968 Rivera.-
C.I.: 3.128.456-0 C.C.: - . -
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Kaqueiro S/N Rivera.-
L.DE TRABAJO: Montador.-

A.- MADRE: GOMEZ, Rosa.- Verif
DOMICILIO: Pueblo Nuevo Brasil.-No.2040.-

5.- HORNES, Wilmar.-
F.NAC.:12-02-975 Rivera.-
C.I.: 4.424.824-2 C.C.: - . -
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Cerro Caqueiro S/N Rivera.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- MADRE: Fallecida.-

DA SILVA HALVES Teresita

CC ALB 8571 - DOM.: Durazno 1328 Ejido y Yaguarón

PROF.: ~~Maestra~~ DOMESTICA

Afil. al P C Nº 61602 Jesol

27/10/71

Presentada por Julio MALZONI y Ruperto PEREZ

FR. | DA SILVA CASTEL Teresita

BVB 26908

003

9400877

6.- BARTHE SIMOES, Julio Marcelo.-
F.NAC.: 31-07-973 Montevideo.-
C.I.: 1.863.966-1 C.C.:B.C.A.99.152.-
DOMICILIO: Alfonso Rodriguez 3768 Montevideo.-
L.DE TRABAJO: Estudiante L.M."G.A." 6to.año.-

A.- MADRE: SIMOES, María Luz.-
C.I.: 889.744-1 C.C.: B.D.A.54.195.-
DOMICILIO: Alfonso Rodriguez 3768 Montevideo.-

7.- SARAVIA FERNANDEZ, Luis Claudio.-
F.NAC.: 15-01-975 Soriano.-
C.I.: 3.987.465-8
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Carnelli S/N Soriano.-
L.DE TRABAJO: Devotto Punta del Este.-

A.- PADRE: SARAVIA MARTINEZ, Luis Domingo.-
L.DE TRABAJO: Ministerio Transporte y Obras Públicas Soriano.-

B.- MADRE: FERNANDEZ, Rosa Lilian.-

004

C. G. E.
DPTO. II/E.M.E.
CE. PRO. DA.

R.E. Nos 878/94

- DOCUMENTO NO UBICADO AL MICROFILMARSE LA DOCUMENTACION INGRESADA EN 1994

PROCEDENCIA	OBSERVACIONES	FECHA	HORA	CARACTER
B.I.5	F.5	08/06/94	09.25	N

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 9/6/94
REPARTICION SEC/BUSQ.
R.E. Nº 9400879.

DESTINATARIO : DPTO.II
NUMERO : R.1048

TEXTO :
Com.pérdida doc.de Sdo.JULIO HECTOR TECHERA, de Bn.I.13 en la intersección de las calles 8 de Octubre y Comercio, C.I. 4.227.642-8, C.C.B.D.A. 98.886, se efectuó denuncia en Secc.16ta.de Pol..-

E.M.E. Dpto. II (Secc. A...
ENTRADA 10/28
MATRICULA Nº —
Fecha 08-6 Hora 10...

DPTO.II
PROCESADO POR : CBO.LIMA

940296

C/A

1/1

FROM [illegible]

PHONE NO. : [illegible]

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
BRIGADA DE INFANTERIA No 5

FECHA: 08-0[illegible]	HORA: [illegible]
FAX.No. 1105/B/94	
ACUSE RECIBO: (SI) (NO)	

DEL SEÑOR COMANDANTE DE LA B.I.No.[illegible]

PARA SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA INTELIGENCIA [illegible]

TEXTO

Solicito lo antes posible antecedente de la persona nombrada a continuación, por haber [illegible] en este Comando de Brigada.-

[illegible] DELGADO FR
C.I.No. [illegible]
C.G. Serie. D.[illegible] No. [illegible]
Domicilio: Capitán [illegible]

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 9 / 6 / 94
REPARTICION JEC/BIOG.
R E. Nº 9400880.

DISPUESTO POR:
EL COMANDANTE DE LA B.I.No.[illegible]
Tte.Cnel. [illegible]
[illegible] LUIS [illegible] [illegible].- 001

D.G.I.D.

1/41

ANALISTAS ARCHIVO

(03)

COMPLEMENTO A LA APRECIACION DE SITUACION 1993

SETIEMBRE - NOVIEMBRE

I N T R O D U C C I O N

- Este trabajo tiene por finalidad complementar la Apreciación cerrada al 31 de agosto del presente año.
- Nos presenta la información recabada en el período 01 de setiembre - 30 de noviembre , el análisis de la misma y las conclusiones a las que se arriban.
- Al igual que la anterior, está dividida por campos, estudiándose en los mismos la situación política, sicosocial, económica y militar.

ARCHIVO
Sgto. VIEIRA

I.- CAMPO POLITICO

A.- PARTIDO NACIONAL

Herrerismo

El Herrerismo, conocedor de la situación de desventaja en que lo coloca el desgaste producido por el ejercicio del gobierno de cara a las próximas elecciones, es el sector que más tempranamene ha iniciado su trabajo preelectoral.

Si bien el Presidente LACALLE ha afirmado en reiteradas oportunidades que aún es temprano para iniciar la campaña propiamente dicha, ha ido manejando el nombre de las posibles candidaturas, retornando por ese motivo a su actividad parlamentaria figuras de peso como el ex-Ministro RAMIREZ y el Dr. CARBONE.

De esta forma, ha instruído a quienes se perfilan como candidatos naturales, el Sr. Juan Carlos RAFFO y el Dr. Juan Andrés RAMIREZ, a los efectos de que iniciaran su contacto con el interior del país.

Del mismo modo, y a los efectos de unificar las diversas corrientes que se están gestando en la interna nacionalista, el Presidente intenta evitar que las diferencias evidentes que existen entre las distintas propuestas nacionalistas, lleven a que algún sector, como el caso del Intendente NIN NOVOA y el Polo Progresista, opten por abandonar el Partido y plegarse al Frente Amplio o a alguna otra corriente progresista que pudiera gestarse fuera del nacionalismo.

No obstante, el herrerismo como tal, ha venido actuando en forma lo suficientemente cohesionada, a nivel parlamentario y de gobierno, como para iniciar, de ahora en más, un trabajo político que seguramente estará destinado a resaltar los escasos logros obtenidos por su administración en una coyuntura adversa, tarea de la que se está ocupando el Centro de Acción Nacionalista (CAN), grupo formado principalmente por personalidades escindidas de Renovación y Victoria que se unieron al Herrerismo precisamente con esa finalidad.

Es evidente que el Dr. LACALLE deberá elaborar una estrategia para obtener como mínimo los siguientes resultados:

1.- Recuperar el electorado y la dirigencia del interior, duramente golpeada por medidas que han afectado en forma negativa al medio agropecuario, el que en la actualidad atraviesa por una severa crisis.

2.- Evitar que sectores del Partido Nacional se escindan, pasando a conformar otras corrientes progresistas, cumpliendo así un papel de "unificador" del Partido que en el futuro le rinda réditos políticos.

3.- Encontrar al candidato con la suficiente ductilidad para hacer aparecer como atractiva una propuesta de gobierno que ha sido criticada hasta el momento por el electorado.

4.- Fomentar la apertura de un amplio abanico de opciones dentro del Partido Nacional, como medio para captar un mayor espectro del electorado.

Candidaturas.

* Dr. Juan Andrés RAMIREZ.

Es considerado como el candidato que goza de la preferencia del Dr. Luis Alberto LACALLE. Ha logrado mejorar su imagen dado que poco tiempo antes de su regreso al Senado, comenzaron a notarse los resultados de su gestión frente al Ministerio del Interior

(aclaración de crímenes, etc.).

* Juan Carlos RAFFO.

Es considerado un gran conocedor de los dirigentes del interior del país y del manejo de esa realidad política. Este es el punto que le da cierta ventaja frente al Dr. RAMIREZ. Su desempeño al frente del MTOP es considerado como bueno.

* Dr. Alberto VOLONTE.

Su candidatura ha surgido en base al respeto que se ha ganado por su excelente desempeño como Director de UTE, siendo esta la base de sus aspiraciones para ser candidato presidenciable.

Centro de Acción Nacionalista

Si bien este grupo ha manifestado claramente que su actividad no tiene fines electorales ni de candidaturas, su conformación está dirigida a dar apoyo a la gestión de gobierno del Herrerismo. Está integrado principalmente por personalidades de Renovación y Victoria que actúan en la órbita gubernamental. Tal es el caso del Dr. Sergio ABREU, Antonio MORELL, Roberto MILBURN, Daniel TURCATTI, Eduardo MEZZERA, Gustavo FERRES y Marcos PAYSEE.

Movimiento de Renovación y Victoria

El movimiento Renovación y Victoria es el sector del Partido Nacional que se presenta como más debilitado y por lo tanto con un futuro más incierto.

De no mediar un acuerdo electoral con algún grupo de las características del Movimiento de Unidad Nacionalista (MUN), liderado por los Intendentes Sergio CHIESA (Tacuarembó), Walter ETCHEVARRIA (Flores) y el Dr. Alvaro RAMOS o eventualmente con el Herrerismo (que aparece como poco probable debido a las diferencias evidenciadas en el transcurso del ejercicio del gobierno del Dr. LACALLE), el sector liderado por el Dr. AGUIRRE RAMIREZ tiene escasísimas posibilidades electorales.

Debe tenerse en cuenta que RENOVI perdió la mayoría de sus figuras de prestigio, cuando personalidades como el Dr. Sergio ABREU decidieron abandonar a este sector y apoyar la gestión del Dr. LACALLE desde el CAN.

Aparece como muy probable que el Dr. AGUIRRE RAMIREZ esté posponiendo el lanzamiento de su candidatura presidencial, conciente de la realidad política anteriormente mencionada y a la espera de una posible alianza.

No obstante, debido a las presiones ejercidas por un sector de su grupo que lo acusaran de no brindar un lineamiento político a sus seguidores, reunió a sus partidarios en donde se dirigió a sus correligionarios anunciando que lanzaría su candidatura en marzo de 1994.

Movimiento Nacional de Rocha

El Movimiento Nacional de Rocha selló, en la alocución que Carlos Julio PEREYRA dirigiera a sus correligionarios el 12/SET en el homenaje al caudillo Aparicio Saravia, su distanciamiento con el Herrerismo.

De esa forma asentó las bases para la conformación de la nueva Corriente Blanca dentro del Partido Nacional, que intenta reeditar lo que fuera el Movimiento Por la Patria en 1971 y ACF en las elecciones internas en 1982, nucleando a las opciones más progresistas dentro del nacionalismo.

Es así que ha mantenido conversaciones con el diputado Jorge MACHIÑENA (904) y con dirigentes de Por la Patria, sectores que ya han decidido sumarse a dicha corriente.

Asimismo, ha intentado un acercamiento con el Polo Progresista, el que se visualiza como poco probable debido a las características que tuvo la ruptura entre estos dos sectores.

Debemos tener en cuenta que esta corriente, por el momento, no ha tenido adhesión masiva dentro del Partido Nacional, pero una vez que se aproxime el tiempo preelectoral y esté más definido el tema de la Reforma Constitucional, los dirigentes nacionalistas no dejarán de tener en cuenta a un sector que cuenta con un 34% de las simpatías partidarias, siendo Carlos Julio PEREYRA el candidato que concita las preferencias nacionalistas.

De mantenerse la actual Ley de Lemas, no será extraño que el propio Dr. LACALLE apoye tácitamente la conformación de una corriente progresista que evite el alejamiento de figuras como NIN NOVOA del Partido Nacional, y que de un más amplio espectro de matices ideológicos a los votantes blancos.

Polo Progresista

El Polo Progresista en la actualidad se encuentra conformado por las siguientes corrientes:

\# Agrupación "Lealtad a los Principios", liderada por el Intendente de Cerro Largo Rodolfo NIN NOVOA.

\# "Encuentro Wilsonista", encabezado por Alberto ZUMARAN.

\# "Movimiento Socialcristiano", orientado por el Dr. José Luis VEIGA.

\# Intendente de Rocha Irineu RIET CORREA.

Cuenta con el apoyo, pero sin haber alcanzado aún acuerdos puntuales con:

\# "Alternativa Blanca Independiente", liderada por los ex-senadores Jorge CORONEL y Manuel SINGLET.

En la actualidad, los dirigentes del Polo Progresista parecen manejar una dualidad de mensaje destinado a satisfacer a la militancia interna y a los sectores nacionalistas que podrían convertirse en futuros aliados.

De esta forma, NIN NOVOA ha manejado como posible su alejamiento del Partido Nacional para actuar conjuntamente en una posible fórmula VAZQUEZ - NIN NOVOA, la que fue apoyada por ZUMARAN al afirmar que es posible la concreción del Partido Progresista Independiente.

Finalmente, es posible visualizar que estos acuerdos se concretarán en la medida que avance la Reforma Constitucional que haga viable una u otra opción.

B.- PARTIDO COLORADO

Foro Batllista

El grupo liderado por el ex-Presidente Julio María SANGUINETTI, en la actualidad manifiesta que no se encuentra realizando su campaña preelectoral, pero es indudable que cada movimiento estratégico que realiza está destinado a asegurar el triunfo del Partido Colorado en las próximas elecciones.

Las encuestas señalan al Dr. SANGUINETTI como el preferido del 78% de los electores colorados, por lo que no es raro que esté recibiendo gran cantidad de adhesiones provenientes de agrupaciones

que en elecciones anteriores apoyaron tanto el Dr. BATLLE como a PACHECO ARECO.

Tal es el caso de la Dra. Marta Montaner (ex-UCB-Tacuarembó) y la Agrupación Nuevo Uruguay (ex-UCB) liderada por el Dr. Wilson CRAVIOTTO, que siguieron el proceso de acumulación iniciado por el líder de la Cruzada 94, Dr. Pablo MILLOR.

En cuanto a su propuesta electoral, la misma intenta alejarse tanto como sea posible del "neoliberalismo" que pregonara durante su gobierno, poniendo simultáneamente distancia con el proyecto del mismo tenor llevado a la práctica por el Dr. LACALLE, declarándose "socialdemócrata, humanitario y moderado".

Es así que el "Programa 2000" del Foro Batllista basa su orientación hacia un Estado generador de infraestructura e información, dejando de lado el tan manido slogan de "Uruguay: plaza financiera". Dicho Programa viene siendo elaborado por unos 800 técnicos que trabajan en 19 Comisiones que abarcan las distintas áreas.

En materia partidaria, la Reforma Constitucional ha logrado una unidad de criterios que se había hecho presente en los últimos años, dado que el más interesado en digitar dicha Reforma es el Dr. SANGUINETTI. En efecto, de aprobarse una nueva Constitución que permitiera un nuevo sistema de coaliciones, el gran favorecido sería el F.A.,con quien disputa las preferencias de los ciudadanos y cuya unión con algún sector nacionalista, o con el propio Nuevo Espacio, haría peligrar una victoria forista que ve como suya.

Si bien el grupo más fuerte que apoya al Foro Batllista es la Cruzada 94, aún el Dr. SANGUINETTI no ha establecido quien será el candidato a vicepresidente. De quien lo acompañe en su fórmula electoral, el líder forista ha dicho solamente que deberá tratarse de un dirigente con una personalidad lo suficientemente carismática como para explicar en el Parlamento y a la ciudadanía los cambios y las medidas económicas que deberá adoptar su eventual gobierno.

Batllismo Radical - Lista 15

El sector del Partido Colorado liderado por el Dr. Jorge BATLLE es el que mayor impulso ha dado a la Reforma Constitucional, llegando incluso a afirmar que renunciaría a ser candidato presidencial por el quincismo de no concretarse la misma.

En el período a considerar, el Batllismo Radical no ha tenido un papel protagónico casi en ningún campo, salvo en lo que se refiere a una campaña de desgaste de la imagen del Dr. Vázquez, de la que parece ser el portavoz del Partido Colorado.

El Dr. BATLLE, consciente del escaso 12% de las preferencias partidarias con que lo califican las encuestas, propuso al Dr. Jorge PACHECO ARECO la conformación de una lista única al Senado, invitación que fue tibiamente recibida por el caudillo ucebeísta.

Unión Colorada y Batllista

La Unión Colorada y batllista continúa sufriendo un proceso de desmembramiento debido, fundamentalmente, a la falta de presencia política de su líder el Dr. Jorge PACHECO ARECO.

Lo anteriormente expresado, sumado a la incondicional adhesión que ha brindado a la administración del Dr. LACALLE harán muy difícil que ese sector logre una buena votación, basándose en la capacidad de convocatoria del caudillo ucebeísta.

Hasta el momento, la "Coordinadora de Dirigentes", impulsada por el senador Raumar JUDE y el dirigente Eugenio CAPECHE, ha sido el

único freno para los desprendimientos partidarios que, de continuarse, desembocaría en la inevitable extinción de la UCB.

La falta de disposición para contestar el ofrecimiento del Dr. Jorge BATLLE para el lanzamiento de una fórmula que contemplara a ambas agrupaciones, ha llevado a que las encuestas releguen a los últimos puestos las preferencias de voto por el pachequismo.

Tampoco ha tenido en cuenta las propuestas de un candidato único a la Intendencia de Montevideo, aduciendo que ello no es conveniente para el Partido y lesiona la libertad de elección de los ciudadanos, lo que hace imposible emitir algún tipo de juicio sobre la viabilidad del pachequismo para las futuras elecciones.

C.- NUEVO ESPACIO

El Nuevo Espacio se encuentra atravesando por lo que se podría catalogar como la antesala de su ruptura.

En la actualidad, el PDC y el PGP (dos de sus principales componentes) se encuentran analizando el futuro de la coalición político electoral que llevaran adelante luego de que en 1989 se retiraran conjuntamente del Frente Amplio.

Debe tenerse en cuenta que en la actualidad, el Nuevo Espacio viene manteniendo una discusión programática con el Partido Socialista, la Veriente Artiguista y el Polo Progresista, a instancias de la Fundación Konrad Adenauer perteneciente a la Internacional Socialista.

Como se había manifestado, en la Apreciación de Situación correspondiente al mes de MAY 93, es de prever que la Internacional Socialista, que se encuentra en una etapa de receso en Europa, tienda a aglutinar en nuestro país a los sectores que le son afines, como es el caso de los grupos nombrados en el párrafo anterior.

En las actuales circunstancias, la propuesta del Nuevo Espacio, como experiencia individual, se encuentra agotada, teniendo en cuenta que, según las últimas encuestas, sólo el 34% del electorado que lo apoyara en las elecciones anteriores estaría dispuesto a hacerlo en los futuros comicios, por eso es inevitable que amplíe su política de alianzas.

De concretarse la unión de las fuerzas más progresistas del país, se estará en lo que seguramente será el inicio del rompimiento de las reglas de juego que han regido al país en materia electoral desde hace cien años. Por más que los interesados (P.Nacional y P. Colorado) intenten maniobrar para evitar este desenlace mediante la reforma de la Constitución, es inevitable que Uruguay se afilie a lo que es la tendencia política a nivel mundial, basada en dos grandes opciones políticas como existen en casi todos los países desarrollados, con el agrupamiento en fuerzas "conservadoras" y "progresistas", uniéndose de acuerdo a su ideología y no de acuerdo a colores o tradiciones.

D.- FRENTE AMPLIO

I.- Introducción.

- Para valorar en su real dimensión la actual situación de la coalición de izquierdas, se hace necesario considerar diversos hechos y coyunturas que se han venido sucediendo en el presente año.

Como hecho fundamental, sigue siendo el gobierno municipal de Montevideo lo que determina que la coalición pueda presentarse como "opción real" a nivel nacional.

Con respecto a los restantes hechos y coyunturas, resulta posible agruparlos en torno a problemas internos que los mismos han ocasionado en el seno del Frente Amplio, como ser:

- Disminución de la militancia.
- Proliferación de grupos y subgrupos.
- Reestructura orgánica de la coalición.
- Ingreso de nuevos grupos.

A.- Disminución de la militancia

- Los Comités de Base han sido, desde su propia creación, un elemento polémico y a la vez considerados como imprescindibles.

En 1971 existían 500 Comités, sostenidos por 20.000 militares. militantes

En las elecciones de NOV 84, el grupo que recoge la mayor cantidad de votos fue el Partido Por el Gobierno del Pueblo (Lista 99), el partido que menos militancia tuvo. Las elecciones de ese año traen un retraimiento de la militancia y la presencia de una constante: la mayoría de los votantes del F.A. queda fuera de los Comités de Base, a pesar de los efuerzos de los diversos sectores para llenarlos de gente, mientras que la Lista 99 siguió aportando un relacionamiento no militante con la ciudadanía.

En 1986 comienzan a entregarse los carné frenteamplistas, como forma de acreditar el carácter de adherente a la coalición.

En ese mismo año (25 AGO), se realizan elecciones de autoridades de los Comités: los adherentes suman 55.000.

En 1987, en medio de la polémica con la Lista 99, los adherentes son 69.095. En Montevideo son 51.695 (200 Comités abiertos), en el interior del país, 17.400. En esa oportunidad se realizan elecciones de 2.400 delegados para el I Congreso Nacional de Comités de Base. En el interior sufragaron 12.555 frenteamplista, mientras que en Montevideo el porcentaje fue superior.

- Cabe recordar que la participación comenzó a decaer con la fractura del F.A. - desprendimiento del P.G.P. y P.D.C.-, que se traduce en MAR 89, unos días antes del plebiscito sobre la Ley de Caducidad.

En NOV 89, en las elecciones nacionales, el F.A. obtiene, a pesar de la fractura, casi la misma votación que en los comicios anteriores: 418.403 sufragios, logrando la Intendencia Municipal de Montevideo.

La crisis de la Militancia se hizo aún más patente si tenemos en cuenta que en las elecciones convocadas por la coalición, a efectos de designar a los delegados frenteamplistas para las Juntas Locales, sufragaron 21.000 adherentes.

Asimismo , al votarse los Concejos Vecinales a padrón abierto, solamente acudieron a las urnas 67.917 del millón de votantes montevideanos.

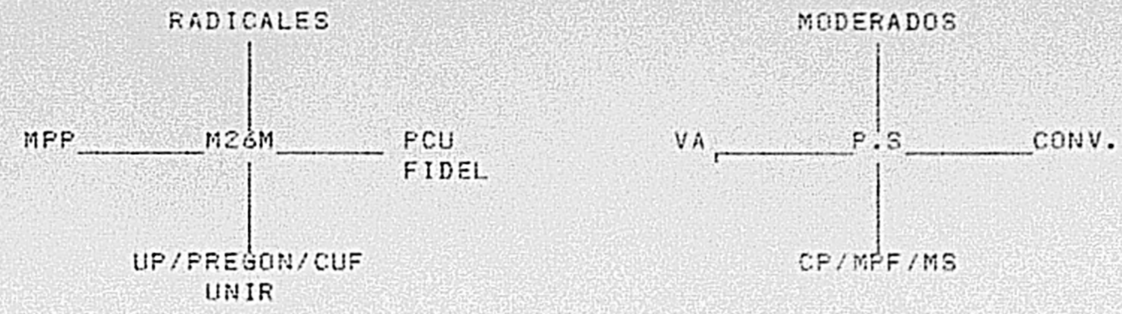
B.- Proliferación de grupos y sub-grupos

- El aspecto general de la izquierda marxista-leninista muestra un aglutinamiento en torno a dos polos principales ("moderados" y "radicales").

La diferencia entre estos sectores quedá marcada cuando se ha tratado temas como Mercosur, Deuda Externa,

Reestructura, Reforma Constitucional.

A casi un año de los próximos comicios nacionales, han comenzado a perfilarse dentro de la interna frenteamplista distintos agrupamientos dentro de estos sectores:



1.- <u>Radicales</u>.

- En este sector surgen tres centros de poder: Movimiento de Participación Popular (M.P.P), Movimiento 26 de Marzo (M26M) y Partido Comunista del Uruguay (PCU).

El MPP, integrado por el MLN-T, PVP y PST, se ha mantenido dentro de la concepción radical con su propio perfil, pero el M26M (marxista-leninista) y PCU (marxista -leninista) han buscado alianzas con otros grupos. En el caso del PCU, este ha intentado reconstruir la Lista 1001 (DEMOCRACIA AVANZADA), priorizando su trabajo con el Frente Izquierda de Liberación (FIDEL).

Cabe recordar que en 1989 el PCU hizo una alianza electoral con el FIDEL, M26M y MPP, y en sus listas incluyó a dirigentes del Partido Obrero Revolucionario (POR) (trotkistas). Esta lista fue la más votada en las elecciones de ese año.

Por su parte, el M26M tiene excelentes relaciones políticas e ideológicas con el PCU, centrando su atención en la Unión Popular (UP), Corriente de Unidad Frenteamplista (CUF) y Pregón.

Es significativo acotar que en pleno desarrollo de la crisis que acaba de sacudir al F.A., se ha producido el aglutinamiento de estos grupos, identificado con el nombre "UNIR".

Entre los radicales se presentan algunas alternativas:

a) Que "UNIR" (M26M, Pregón, UP y CUF) busque aproximarse al MLN-T y llegar así a acuerdos con el MPP. Es de destacar que actuales dirigentes del PVP, MLN-T, Pregón y UP, ya compartieron el ala radical de la IDI, dejando de lado al PCU.

b) La otra alternativa sería que el novel grupo se junte con el PCU, generando así el aislamiento del MPP.

c) Presentándose cualquiera de las dos situaciones mencionadas precedentemente los radicales acumularían votos en 1994.

2.- <u>Moderados</u>

- En este agrupamiento existe también conformados tres centros de poder: Partido Socialista (PS), Vertiente Artiguista (VA) y en menor medida Convocatoria (escindidos del PCU, no ha ingresado al FA).

Actualmente el PS es el que tiene buen resultado en

todas las encuestas realizadas por diferentes Consultoras, y esto puede traer aparejado que se presente solo en las próximas elecciones.

Ultimamente, son crecientes las coincidencias del Movimiento Popular Frenteamplista (MPF) y Corriente Popular (CP) -ambos de tendencia Nacionalista Popular Revolucionaria- con el PS, avalada por el dirigente Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO (MPF) quien ha señalado reiteradamente que no volverá a la Lista 1001.

El Movimiento Socialista (Revisionista - Línea Frugoni) es aliado natural del PS, desde que éste último abandonó el marxismo-leninismo.

Por su parte, la VA (integrada por la IDI, AyU e Independientes), oscila entre la alianza con el PS o Convocatoria.

B.- <u>Reestructura Orgánica del Frente Amplio</u>

- En términos generales, dentro del período considerado se puede observar que el tema de la Reestructura fue la discrepancia interna que alcanzó un nivel preocupante para la coalición.

Este es un tema de larga data -aún no se ha aprobado en su totalidad- en la interna frenteamplista. Mas allá de sus teorías e innovaciones, el F.A. funciona como una coalición donde la toma de decisión está en manos de un grupo reducido. Generalmente, cuando se ha promovido la participación de las bases (plenarios, congresos, etc.), el "aparatismo" ha

dominado las manifestaciones de los organismos de menor nivel. Los intentos han revitalizado el problema de dar forma orgánica y efectiva a la participación de las bases.

Los puntos más polémicos tratados en la Comisión Nacional de Reestructura fueron:

1) Introducción de elementos de democracia directa (referendum interno).
2) Eliminación del consenso para algunos temas, establecimiento de mayorías para otros y de la unanimidad para asuntos cruciales.
3) Mantenimiento de los Comités de Base y de las Coordinadoras, pero con la incorporación de la "Asamblea de Adherentes" como órgano máximo a nivel zonal y departamental. (Estas asambleas son propuestas por el PC y VA, y rechazadas por el sector radical).

<u>Plenarios Nacionales por el tema "Reestructura"</u>

1) <u>Plenario Nacional del 30-31 OCT 93</u>
   - Este organismo discutió y analizó la nueva orgánica, resolviendo tres aspectos vitales: mayoría para aprobar el nuevo Estatuto y los Capítulos I y II del Documento base elaborado por la Comisión Nacional de Reestructura.
   a) <u>Mayoría para aprobar el Estatuto</u>
      - Cada uno de sus capítulos debe ser aprobado por una mayoría del 70% del total de los miembros del Plenario Nacional (91 votos), con la salvedad de que el 50% de las bases deben acompañar esa mayoría.
   b) <u>Capítulo I</u> (Definición del FA)
      - Este se refiere a la concepción del F.A y de sus

miembros. El capítulo fue aprobado por unanimidad, con la salvedad hecha por el FIDEL y el MPF de que no se altere el acuerdo político. Cabe destacar que el FA ratifica su concepción "popular, antioligárquica y antiimperialista".

c) Capítulo 2 (mecanismos de democracia directa).
- El referéndum fue aprobado por unanimidad en "instancia decisoria". Los incisos aprobados del mencionado capítulo son:
(1).- Se puede solicitar referéndum por el 25% de los adherentes, para promover propuestas, tanto políticas como organizativas, que no introduzcan modificaciones en los Documentos Fundamentales de la coalición.
(2).- Cuando por razones políticas por lo menos 2/5 de los integrantes del Plenario Nacional, deciden convocar a plebiscito.
(3).- Se aprueba además que el 40% de los integrantes del Plenario Nacional pueden llamar a plebiscito para rectificar una decisión dentro de los 10 días siguientes del mismo.
(4).- Fue aprobado por unanimidad que todos los miembros y organismos del F.A tienen derecho a elevar propuestas a los organismos competentes, siguiendo los canales orgánicos, de acuerdo a lo previsto en los artículos en los artículos estatutarios correspondientes.

2) Plenario Nacional del 13/14 NOV 93

Con la presencia de la totalidad de sus miembros, a excepción de dos independientes (José D'ELIA y Juan José CROTTOGINI) el Plenario aprobó los Capítulos III y IV.

a) Capítulo III (Sistemas de Decisión)
- Se vota en general, y se considera el punto 3.6, referido al ingreso de nuevos grupos, aprobándose que la admisión requiere un 4/5 del Plenario.
- Se aprueba por unanimidad el punto que regula el compromiso económico y funcionarios de confianza.

b) Capítulo IV (Organismos de Bases Intermedios).
(1).- Comités de Base
- Aprobados todos los incisos en general, manteniéndose el carácter esencial del Comité de Base dentro de la estructura orgánica de la coalición.
- Fue aprobado el punto que consagra la Mesa Zonal como máximo órgano del Comité.
(2).- Coordinadoras
- Este capítulo es aprobado en su totalidad, manteniéndose como máximo organismo el Pleno Zonal.
(3).- Departamentales.
- Este punto es aprobado por unanimidad.
- Las Mesas Departamentales serán integradas por Presidente, Vice, Delegados del Plenario Nacional, representantes de los sectores políticos y por delegados de los Comités de Base del Departamento.
- Se aprueba que el control y reglamentación de

las Asambleas Departamentales sea regulado por la Mesa Departamental.

(4).- Plenario Nacional

- Máxima autoridad permanente del F.A..Estará integrado por el Presidente, Vice, quienes serán designados por los 4/5 de los miembros del Congreso; 72 representantes de los grupos políticos, 36 por las Coordinadoras del Interior y hasta 6 ciudadanos independientes. (Cabe destacar que esto significó una de las derrotas más grandes sufridas por el sector moderado, que proponía un número mayor de integrantes).
- Se aprueba la participación de los Intendentes Departamentales con voz pero sin voto.
- Será competencia del Plenario convocar al Congreso.

(5).- Designación de sus integrantes

- Quedó aprobado que la representación de los grupos políticos se establecerá mediante el mecanismo de elección. Los cargos que resulten electos no serán individuales sino que pertenecerán a los partidos.
- Los candidatos al Plenario serán nombrados por los Comités y avalados por las Coordinadoras y Departamentales.

(6).- Elecciones Internas

- Se aprueba que las elecciones internas se realicen con una periodicidad de 30 meses como máximo, sin que coincidan con un año electoral.

(7).- Mesa Política

- Se mantiene su caracter de "organismo ejecutivo" del Plenario Nacional, que ejerce la conducción cotidiana del F.A.
Se integrará con 15 miembros en representación de los sectores políticos, dos delegados por las bases de Montevideo y dos

por el Interior.
- Los numerales correspondientes a sus Competencias, Funcionamiento y formas de decisión fueron aprobados.

- La decisión de este Plenario fue interrumpida, cuando seis grupos políticos (PS, VA, MS, CP, CUF e IDI) hicieron uso del Art 25 del Estatuto de Organización, declarándose el tema de la reestructura cuestión fundamental.
Líber SEREGNI, en su calidad de Presidente del F.A, actuó como mediador entre los dos sectores - radicales y moderados - presentando una fórmula de cinco puntos.

3) Plenario Nacional del 20 NOV 93

- Este Plenario aprobó por unanimidad la solución planteada por Líber SEREGNI de crear un órgano rector que cesará una vez instalados el Plenaraio Nacional y la Mesa Política electos de acuerdo a lo previsto en el Estatuto proyectado.
- Asimismo, prevé la realización de un plebiscito de

ratificación del auerdo a realizarse a padrón abierto y con adhesión simultánea, en el que se votará por SI o por NO el próximo 12 DIC.

- En su primer punto, se asume el compromiso de resolver el tema de reestructura del F.A.
- Se acordó que la instalación del próximo Plenario Nacional y de la Mesa Política se realizará posteriormente a las elecciones nacionales de 1994.

EL ORGANO DE CONDUCCION POLITICA estará integrado por:

a) Candidatos comunes: Líber SEREGNI, Danilo ASTORI y Tabaré VAZQUEZ.
b) Tres candidatos por el sector moderado: el senador Reynaldo GARGANO (PS), el diputado Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO (MPF) y el dirigente Enrique RUBIO (VA).
c) Tres candidatos por el sector radical: Marina ARISMENDI (PCU), Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO (MPP/MLN-T), y el diputado Sergio PREVITALI (Pregón, en representación del agrupamiento conformado por su sector, el M26M, CUF y UP.
d) Tres representantes por las Bases: Fueron designados en una reunión conjunta entre delegados del interior y Montevideo realizada el 20 NOV ppdo. Los delegados son: José LOPEZ (Coordinadora "J"), Germán Germán GIL (Departamental de Cerro Largo) y Juan Antonio RODRIGUEZ (Departamental de Canelones) . Estos dos últimos son considerados "seregnistas", mientras que José LOPEZ es afín a los sectores radicales.

Las competencias del nuevo ejecutivo provisorio serán:

* Ejercer la dirección permanente del F.A..
* Proponer al Congreso el Programa y Planes de Gobierno.
* Hacer cumplir y ejecutar las decisiones del Congreso Nacional.
* Fijar los objetivos y trazar la estrategia del F.A..
* Determinar la acción política coyuntural.
* Tomar decisiones políticas de urgencia.
* Tomar las medidas necesarias para efectivizar las relaciones internacionales del F.A..
* Velar para asegurar una correcta relación coalición-movimiento.
* Proponer al Congreso los candidatos comunes.
* Conducir la campaña electoral.
* Diseñar y conducir la política de alianzas.

4) <u>Efectos de la iniciativa de Líber SEREGNI</u>

a) Evita a los "radicales" la rendición que habría significado realizar elecciones internas en diciembre.

b) Contempla las exijencias escenciales planteadas por Tabaré VAZQUEZ, para ser candidato común (aprobación de la reestructura, creación de una dirección ágil y calificada) y legitimación de la misma por el voto conjunto de los frenteamplistas.

c) Libra a la coalición de una campaña interna que, en las actuales condiciones políticas podría transformarse en una batalla campal no menos cruenta que la de las internas de Partido Colorado (1989), y transforma el plebiscito en una movilización unánime

por la positiva, que extraiga a los frenteamplistas de sus acuerdos grupales y los lance, como inicio de una campaña electoral, en busca de una afluencia masiva a las urnas.

d) Asegura una conducción política integrada por las figuras más representativas de la coalición y así viabiliza los contactos relacionados con la política de alianza.

e) Jerarquiza y facilita los debates programáticos, incluyendo los referidos a la negociación con fuerzas extrafrentistas, pero obliga a realizarlos con transparencia y sin exclusiones.

C.- Estrategia

- Los cambios producidos en el Frente Amplio luego de 20 años de trayectoria política, se reflejan en los diferentes objetivos que la coalición izquierdista se ha planteado.

En la declaración Constitutiva de 1971 se determinó como objetivo, la acción política y permanente y no la contienda electoral.

Más allá de lo retórico de estas palabras y de las expectativas creadas en el acto eleccionario(NOV 84), era claro que el conglomerado izquierdista no podría aspirar entonces a ser opción real de gobierno.

Su objetivo real a largo plazo fue la acumulación de fuerzas, que se viabilizó desde entonces y sobre todo a partir del '85, en una clara oposición política, aunada a un esfuerzo de desmistificación en la propuesta socialista.

Actualmente, el escalón hacia el poder es su correcto desempeño en el gobierno municipal y continuando en la misma línea, el F.A. se plantea una estrategia a mediano plazo que apunta claramente a las elecciones de 1994.

El despliegue de esta estrategia contiene dos niveles:

1) Crecimiento interno

- Este se proyecta en varios ámbitos. Uno es el ámbito funcional que se orienta a la actuación de los niveles de base, donde confluyen la militancia de todos los sectores que configuran la coalición. Otro es el ámbito territorial. Aquí la línea de trabajo se dirige a la captación de adeptos en espacios donde el proselitismo político de la izquierda ha sido débil. Esto comprende a todo el interior del país. Además de estas fuerzas globales el F.A. busca atender los diferentes segmentos de la sociedad habitualmente marginados de la actividad política, como ser mujeres, jóvenes, etc.

2) Crecimiento externo

- Conscientes de que por sí solo el F.A. no podría llevar adelante las transformaciones que a través de él sus grupos componentes impulsan, la coalición busca unificar toda la oposición alrededor del protagonismo frenteamplista. La meta consiste en bipolarizar el espectro político y establecer una correlación de fuerzas que le resulte favorable. Para ello y basados en los lineamientos aprobados en el II Congreso, el F.A. ha lanzado una propuesta que actúa como polo atrayente de grupos políticos y/o sociales para configurar el llamado "Bloque Alternativo" y

opción real de elección frente a la posición "conservadora" de la "clase" que actualmente ocupa el poder .

El instrumento útil para la articulación de ese bloque, es la política de alianzas, que puede materializarse con fines electorales, programáticos y políticos.

El trabajo de fortalecimiento interno y el crecimiento "hacia afuera" permitirán configurar, luego de un eventual triunfo electoral, el Gobierno de mayorías nacionales que respalda los cambios que a juicio del F.A. el país necesita.

El nexo que compatibiliza la estrategia interna con la externa es la definición de un programa de gobierno "alternativo" que resume las aspiraciones de todas las fuerzas que se cobijan en el bloque alternativo. Este esfuerzo, de fácil exposición,contiene elementos que en la práctica dificultan su realización. Existen varios factores provenientes de la situación particular de la coalición y de la política nacional que obstaculizan los dos niveles de la estrategia. Aldgunos de ellos son los problemas ideológicos y organizativos que afectan en diferente manera los grupos de la coalición.

Cabe recordar que los sucesos a nivel internacional han "tocado" hondo a los partidarios como el P.C.U. y la falta de una fuerza dominante ha acarreado una polarización interna que reaviva la vieja pugna entre radicales y moderados.

- Esto influye decisivamente en la imagen " hacia afuera" de la coalición en la manera de encarar las posibles alianzas de la coalición. En otras palabras, se traduce en la necesidad de establecer una posición más hacia el centro que posibilite el contacto con otros grupos.

La posición moderada considera que el éxito electoral no parece menos posible a menos que la opinión pública perciba la propuesta como comprometida con el sistema o sea que hayan cambios pero que no se sustituya el sistema. Esta actitud ha ocasionado cierto desconcierto en las bases y no favorece el fortalecimiento interno.

- La otra posición, la radical, estima que el Programa de Gobierno no debe ser rebajado en sus principios fundamentales en aras de la acumulación, por lo que las fuerzas políticas intresadas en el cambio deben adecuarse o coincidir con el F.A. en la profundidad.

Es significativo resaltar que otros factores provienen de la coyuntura política y se manifiesta en la táctica que adopta el F.A. con respecto a las diferentes cuestiones del quehacer nacional. Aquí se incluye el tratamiento de temas como Reforma Constitucional, Mercosur, Deuda Externa, etc.

La dilucidación de estos temas tienen en si mismo capital importancia para cualquier intento profundo de transformación.

Por ejemplo, destacados líderes de la coalición han reiterado que con la aprobación del Mercosur (si se aprueba el "4 + 1" que actualmente está en estudio en el parlamento), obligará a cambios importantes en el

opción real de elección frente a la posición "conservadora" de la "clase" que actualmente ocupa el poder .

El instrumento útil para la articulación de ese bloque, es la política de alianzas, que puede materializarse con fines electorales, programáticos y políticos.

El trabajo de fortalecimiento interno y el crecimiento "hacia afuera" permitirán configurar, luego de un eventual triunfo electoral, el Gobierno de mayorías nacionales que respalda los cambios que a juicio del F.A. el país necesita.

El nexo que compatibiliza la estrategia interna con la externa es la definición de un programa de gobierno "alternativo" que resume las aspiraciones de todas las fuerzas que se cobijan en el bloque alternativo. Este esfuerzo, de fácil exposición,contiene elementos que en la práctica dificultan su realización. Existen varios factores provenientes de la situación particular de la coalición y de la política nacional que obstaculizan los dos niveles de la estrategia. Aldgunos de ellos son los problemas ideológicos y organizativos que afectan en diferente manera los grupos de la coalición.

Cabe recordar que los sucesos a nivel internacional han "tocado" hondo a los partidarios como el P.C.U. y la falta de una fuerza dominante ha acarreado una polarización interna que reaviva la vieja pugna entre radicales y moderados.

- Esto influye decisivamente en la imagen " hacia afuera" de la coalición en la manera de encarar las posibles alianzas de la coalición. En otras palabras, se traduce en la necesidad de establecer una posición más hacia el centro que posibilite el contacto con otros grupos.

La posición moderada considera que el éxito electoral no parece menos posible a menos que la opinión pública perciba la propuesta como comprometida con el sistema o sea que hayan cambios pero que no se sustituya el sistema. Esta actitud ha ocasionado cierto desconcierto en las bases y no favorece el fortalecimiento interno.

- La otra posición, la radical, estima que el Programa de Gobierno no debe ser rebajado en sus principios fundamentales en aras de la acumulación, por lo que las fuerzas políticas intresadas en el cambio deben adecuarse o coincidir con el F.A. en la profundidad.

Es significativo resaltar que otros factores provienen de la coyuntura política y se manifiesta en la táctica que adopta el F.A. con respecto a las diferentes cuestiones del quehacer nacional. Aquí se incluye el tratamiento de temas como Reforma Constitucional, Mercosur, Deuda Externa, etc.

La dilucidación de estos temas tienen en si mismo capital importancia para cualquier intento profundo de transformación.

Por ejemplo, destacados líderes de la coalición han reiterado que con la aprobación del Mercosur (si se aprueba el "4 + 1" que actualmente está en estudio en el parlamento), obligará a cambios importantes en el

futuro Programa de Gobierno frenteamplista.

Frente a esta problemática, la coalición debe adoptar una actitud ambivaleante. Esto significa marcar su oposición, pero dejar entrever una actitud amplia, abierta al diálogo y siempre que sea posible, proponiendo proyectos alternativos.

Esto favorece la imagen frente a la opinión pública y por medio de propuestas amplias y generales se van creando las coincidencias necesarias que despejen el camino para acuerdos más profundos en el futuro.

E.- INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

1.- Descentralización político-administrativa de Montevideo

En el marco de la descentralización político-administrativa de Montevideo, el territorio de la capital fue dividio en 18 zonas, que coinciden con las circunscripciones electorales. En la planta urbana quedan comprendidas 7 zonas, donde se instalaron Comisiones Delegadas y las 11 restantes en la periferia, en donde funcionarán las Juntas Locales.

Las atribuciones de Juntas y Comisiones Delegadas son sensiblemente las mismas: elaborar y aplicar programas zonales en las áreas de la salud, higiene, medio ambiente, conservación y mejoras de edificios y bienes comunales, viabilidad y tránsito, fiscalización, cultura, y desarrollo de la agricultura, la industria, el comercio e instituciones de fomento, previsión, ahorro y crédito en el departamento.

A estos organismos se sumarán los Concejos Vecinales. Estas instituciones tendrán un carácter deliberativo, de asesoramiento, iniciativa y colaboración en la gestión del gobierno departamental, careciendo de poder resolutivo. Habrá Concejos Vecinales en cada una de las 18 zonas de Montevideo, y contarán con entre 25 y 40 miembros, según la zona.

En resumen, el nuevo funcionamiento municipal se desarrollará de la siguiente manera:

a.- Concejo Vecinal: Asesora, gestiona, informa, planifica y evalúa.

b.- Junta Local o Comisión Delegada: Planifica, decide, controla y presupuesta.

c.- Centro Comunal Zonal: Presta servicios, apoyo técnico, planifica y ejecuta.
Este organismo tiene la tarea de control de que la Junta o el Concejo haya consultado a los vecinos, por un lado, y al ejecutivo comunal (Intendente y su equipo), por otro, antes de que se ejecuten programas o iniciativas.

El 26 SET 93 se realizaron las elecciones de delegados para las Juntas Locales y Comisiones Delegadas. El PCU obtuvo 21 cargos de los 54 en disputa, resultando el sector más votado y duplicando al PS, que obtuvo 11, la VA 2, la CP 1, Convocatoria 4, el MPP 4, la CUF 1, y los Independientes 10.

A la oposición le correspondieron las siguientes plazas:

* PGP = 6 cargos
* PDC = 1 cargo

* P. Nal. = 14 cargos
* P. Cdo. = 15 cargos

2.- Catastro

El Intendente de Montevideo, Tabaré VAZQUEZ, se mostró molesto ante la inoperancia de la estructura del FA que no ha sido capaz de recoger las 180.000 firmas para poder plebiscitar el régimen de cobro de la Contribución Inmobiliaria y ante tal situación, decidió hacerse cargo de la campaña para concretar la consulta popular.
En el Activo de Militantes (28 OCT), VAZQUEZ instó a los presentes a conseguir las adhesiones, dado que, conforme a las encuestas, las firmas están.
Cabe indicar que el 12 NOV, el presupuesto de la IMM entró a estudio en la Asamblea General; el Catastro y la forma de Contribución Inmobiliaria, serán nuevamente considerados por el Parlamento en un plazo de 40 días.
El Tribunal de Cuentas (TCR) mantiene el criterio de que el Catastro elaborado el pasado 31 DIC por la IMM, está anulando la imposición de la decisión adoptada por la Asamblea General al momento de actuar como Tribunal de Alzada, ante la impugnación hecha por más de 1000 ciudadanos al amparo del Art.205 de la Constitución.
Por su parte, la IMM sigue manteniendo el criterio de que su Catastro no está anulado y que el TCR se equivocó, al considerar que éste actuó bajo "presión política".
Con el fin de recolectar las firmas necesarias, VAZQUEZ comenzó el 19 NOV, una serie de apariciones callejeras, en lo que constituye una línea de acción directa que continuará hasta fin de año. VAZQUEZ insinuó la existencia de un complot de los medios de comunicación contra el plebiscito.
Es significativo acotar que el propio jefe comunal reconoció en una reunión del PS, que el tema del referéndum "murió" cuando él se fue a los Estados Unidos durante un mes.
Por otra parte, el 24 NOV, la Corte Electoral rechazó por unanimidad de sus miembros, la iniciativa que promueve Tabaré VAZQUEZ y diferentes organizaciones sociales. La Corte Electoral contestó a la Junta Departamental, que no es viable la realización del plebiscito. El fallo es "obligatorio e inapelable", pese a lo cual VAZQUEZ y las organizaciones promotoras anunciaron que seguirán recolectando las firmas.
El 12 DIC, coincidente con el acto electoral interno en el FA, se realizará una jornada bajo la consigna: "VOTE POR EL FA Y FIRME POR EL CATASTRO".
Para el 19 DIC en tanto, está prevista la realización de un acto con la participación de figuras de todos los partidos que apoyaron la acción.

3.- Viaje de Tabaré VAZQUEZ a los EE.UU.

Invitado por el Gobierno norteamericano, Tabaré VAZQUEZ mantuvo durante su viaje a EE.UU. (SET 93), entrevistas con senadores y responsables de los Departamentos de Estado y del Tesoro, así como con altos funcionarios del FMI y BID.
En Nueva York, se reunió con responsables de la ONU y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con quienes concretó un apoyo económico-técnico para un nuevo plan de mejora ambiental de Montevideo.
En una entrevista realizada por la cadena CNN, el jerarca comunal afirmó entre otros conceptos, que el FA no pretende un

estatuto paternalista. Respecto a las FF.AA. indicó que la coalición concibe a las mismas como una entidad altamente profesionalizada, disciplinada y respetando al gobierno civil de turno, sin ningún tipo de enfrentamientos.
Por otro lado manifestó que que FA pagará la deuda externa en caso de llegar al gobierno, aunque admitió que existen sectores de la coalición que no comparten la idea.

4.- Corrupción en I.M.M.
Los ediles Carlos SIMALDONE (FB) y Leopoldo AMONDARIAN (H), cuestionaron severamente la gestión de los ex-directores de la División de Casinos de la IMM, Luis SABELLI, destituído por T.VAZQUEZ por el sonado caso de "tráfico de influencias" en la privatización de salas de juego. Los nuevos hechos se vinculan con la actuación como funcionario de carrera de SABELLI, que se desempeña como cajero del sector conversión de fichas.
La IMM confirmó la actitud ilegal en la venta de espacios publicitarios en las playas. La irregularidad fue dictaminada por el Tribunal de Cuentas.
Desaparición de 600 camiones con escombro propiedad de la IMM destinados al barrio "El Tobogán".
La IMM invirtió 2.000 millones de dólares en la planta de Biogas, la que no puede ser utilizada debido a errores en el volcado de la basura.
El último presupuesto municipal fue duramente cuestionado por la oposición de la Junta Departamental. Los índices de morosidad se consideran excesivos. El abaratamiento de las inversiones evidencia el "sacar dineros del contribuyente para demostrar un superávit inexistente".
- En seis meses el Parador del Cerro acusó un déficit superior a los U$S 20.000 de acuerdo con un informe que remitió la IMM a la Junta Departamental. El Parador intentará ser privatizado, pese al deterioro en que se encuentra el local, de donde fue retirada hasta la mampostería.
- Fueron presentadas más de 5.000 firmas ante la Junta Departamental pidiendo la anulación del decreto de la IMM que prohibe el ingreso de menores de 18 años de edad a locales de juego electrónicos. Las demandas al municipio superan los 75 millones de dólares.
- El tema del subsidio del boleto del transporte capitalino, el que habría insumido U$S 60 millones del presupuesto municipal.
- El 16 NOV la Asamblea General resolvió aprobar, por amplia mayoría, el informe de la Comisión parlamentaria que indicaba que el Tribunal de Cuentas de la República no había cometido errores en las impugnaciones realizadas contra la IMM por el subsidio del boleto.

F.- REFORMA CONSTITUCIONAL
La iniciativa de la Reforma Constitucional, impulsada por el llamado "Grupo de los Cinco" y que en la actualidad es estudiada por una comisión de la Cámara Alta, pone énfasis en los siguientes puntos:
- Habilita el voto cruzado para elegir un lema en lo nacional y otro en lo departamental.
- Establece las coaliciones de partidos con candidato único para 1994.
- Impone la candidatura única para los comicios de 1999.

- Permite la doble reelección de los Intendentes.
- Establece que los ediles sean rentados.
- Destitución de los funcionarios públicos sin venia del Senado.
- Establece la figura de la "crisis de gabinete" que habilita al Presidente a disolver las Cámaras, a llamar a nuevas elecciones y sustituir a los directores de los entes.
- Reduce a 30 días el plazo disponible para promover el recurso de referéndum.
- Prohibe a los directores de entes a ser candidatos a cargos electivos hasta transcurrido un período de gobierno desde su cese.
- Limita a la Justicia Militar estableciendo que "los tribunales militares tendrán, en tiempo de guerra la jurisdicción establecida por la ley y en tiempo de paz juzgarán los delitos militares previstos por la ley, así como las faltas disciplinarias". La Ley no podrá "prever como delitos militares las acciones y omisiones definidos como delitos comunes por la legislación común, cualquiera sea el lugar donde se cometan" y su "juzgamiento en tiempo de paz", corresponde al Poder Judicial.

Debe establecerse que el Herrerismo no aceptó los planteos colorados en cuanto a la modificación del llamado sistema proporcional integral y que por lo tanto rechazaría de plano el "plus" propuesto por el coloradismo al partido ganador de la elección, consistente en la adjudicación de cinco legisladores en la Cámara baja y 2 en Senado que son los que se distribuyen, aproximadamente, en último término en el "Tercer escrutinio".

En el inicio del análisis del tema, el Foro Batllista reafirmó su postura sobre la reforma. Esta se resume en los siguientes puntos:

- Alcanzar un acuerdo que permita que el partido ganador tenga una mayoría necesaria que le permita gobernar.
- Insiste sobre la necesidad de regular el funcionamiento de los Partidos políticos, dotándolos de democracia y disciplina interna.
- Se afirma que es necesario que la responsabilidad de la marcha de la administración recaiga sobre el Poder Ejecutivo y no sobre el Parlamento.

Posteriormente, el Partido Colorado en su conjunto llegó a un acuerdo sobre los principales puntos a tratar:

- Acepta la norma que obliga al Poder Ejecutivo a presentar su gabinete al Parlamento para su aprobación.
- Adjudica un "plus" al partido ganador de cinco legisladores en la de Senadores.
- Incluye una norma sobre disciplina partidaria, en la cual se cometería a la ley la posibilidad de establecer el mandato político para los representantes, con el fin de legitimar la constitucionalidad de una norma en el mismo sentido planteada en la Ley de Partidos.
- Acepta la separación de las elecciones nacionales de las departamentales en la hoja de votación y el voto cruzado.
- Rechaza la reelección por más de un período de gobierno para los intendentes municipales.

II.- CAMPO SICOSOCIAL

A.- SECTOR GREMIAL

1.- PIT/CNT

- El hecho más resaltable en el sector fué la realización del V Congreso Ordinario, el cual transcurrió entre los días 11

y 14 NOV 93. Concurrieron al mismo 786 delegados en representación de 151.618 afiliados cotizantes.

Los temas propuestos fueron los siguientes:

- Reforma de estatutos.
- Balance y Perspectivas.
- Elección de nuevas autoridades.
- MERCOSUR.

Durante el transcurso del Congreso se evidenció la separación existente en la interna sindical, que actuó dividida en dos bloques:

a.- Moderados o renovadores.
b.- Radicales.

Reforma de Estatutos

- No se logró llegar al quorum necesario para realizar la reforma de los mismos.
- Entre las propuestas presentadas, las más importantes fueron:
  a.- La "A", impulsada por el sector moderado y que proponía el voto ponderado, o sea la proporcionalidad en los órganos de la central.
  b.- La "B", impulsada por el sector radical(PCU y MPP), que abogaba por la creación de mesas barriales, al no llegar a los 2/3 de votos necesarios para su instrumentación, quedó a criterio de la nueva Mesa Representativa su resolución. El sector moderado propuso la realización de un plebiscito entre todos los trabajadores, pero dicha moción no prosperó.

Balance y perspectivas

- La Comisión designada para la elaboración del informe de Balance y Perspectivas produjo dos documentos para su análisis.

Dichos documentos abarcan los siguientes temas:

- El Uruguay productivo y los aspectos económicos y programáticos de la alternativa del movimiento sindical.
- Política de alianzas y de relacionamiento del movimiento sindical.
- Política organizativa y metodología de acción.

A efectos de profundizar la discusión de los mismos, se crearon diez comisiones.

- Fueron aprobados los informes de las comisiones de: Salario y Negociación; Empleo; Formación Sindical; Trabajo y Salud; Reforma del Estado; Política de Alianzas y Seguridad Social .

Elección de autoridades

- Quedó conformada una nueva Mesa Representativa con 35 miembros en lugar de los 46 existentes, introduciendo un plenario del interior como miembro.
- Se nombró a José D'ELIA como Presidente honorario, quedando la elección del Secretariado Ejecutivo y la sustitución del presidente de la central para resolución de la Mesa Representativa.
- El 30/NOV sesionó por primera vez la Mesa, teniendo como primer cometido elegir los integrantes del Secretariado Ejecutivo. Luego de un prolongado debate, el mismo quedó constituído por 13 miembros.

- La correlación de fuerzas del secretariado, es totalmente distinta a la que existe en la Mesa, lo que hace prever duros enfrentamientos entre ambos órganos.

- El sector moderado es mayoría absoluta en el secretariado, que quedó compuesto por 5 ex PCU, 4 PS, 2 ASU y 2 PCU.

MERCOSUR

- Se decidió mantener el apoyo crítico e integrar los subgrupos de la comisión sectorial (COMISEC).

- Asimismo se aprobó una moción en la cual se rechaza la intervención de Estados Unidos en la integración regional.

- Los informes que no pudieron aprobarse en el plenario, quedaron para ser resueltos cuando se reúna por primera vez la Mesa Representativa.

2 - SECTOR PUBLICO

a.- Mesa Sindical Coordinadora de Entes - M.S.C.

- Los distintos gremios que integran la Mesa Sindical Coordinadora (MSC) se encuentran movilizados desde el mes de SET 93 (último ajuste cuatrimestral) y han mantenido distintas reuniones con el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).

El 29 OCT integrantes de la Mesa se reunieron con el Director de la OPP y se llegó a un acuerdo en cuanto a instrumentar un convenio salarial que abarque a todas las empresas estatales. El mismo regirá a partir de ENE 94 y se extenderá hasta el final de la actual administración.

Nuevamente el 4 NOV se realizó una reunión de la Mesa con el titular de la OPP. El 16 NOV se registró otra reunión de delegados de la MSC con el director de la OPP, expresando un dirigente al final de la reunión que habría un borrador con soluciones para los reclamos salariales de la MSC en los próximos días.

El acuerdo negociado sería para cinco trimestres aparte de ENE 94, procurando mantener el piso salarial real y lograr una cierta recuperación.

Se acordó entre la MSC y la OPP un acuerdo salarial que regirá desde el 1º de Enero y se extenderá hasta MAY 95. La fórmula concertada será puesta a consideración de los distintos gremios, que deberán brindar su aprobación para la firma del acuerdo definitivo.

b.- Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay-CSEU

- En SET 93 la CSEU comenzó a realizar distintas movilizaciones en rechazo al ajuste salarial del 8% decretado por el Poder Ejecutivo y el reclamo de mejoras salariales.

En virtud de lo antedicho, se formó una Comisión Tripartita, la que se ha reunido en reiteradas ocasiones a efectos de encontrar soluciones a los reclamos salariales.

La CSEU comenzó el 26 OCT con paros zonales en Primaria y UTU y cinco minutos menos de clase en Secundaria.

Los profesores pararon 24 hrs el 27 OCT, realizando una Asamblea en el Teatro Astral y desde 28 OCT hasta el 4 NOV paralizaron sus actividades; el 5 NOV se realizó un paro

general.

Delegados de la CSEU y José D'ELIA mantuvieron una reunión con el Presidente de la República, Luis Alberto LACALLE. En la misma, el Presidente planteó el interés del gobierno de formalizar un convenio con el sector. Con posterioridad a este encuentro las negociaciones fracasaron, ya que el gobierno dejó en claro que no hay financiación para el presente año.

En la actualidad las negociaciones en la tripartita están totalmente detenidas. Pese a esto el CODICEN se comprometió a iniciar en ENE 94 las conversaciones bipartitas (autoridades de la enseñanza y gremios), para formalizar posteriormente una propuesta en común para llevar adelante, en las posteriores instancias, a que participe el gobierno en la tripartita.

B.- SECTOR ENSEÑANZA

1.- ELECCIONES UNIVERSITARIAS

- El 29 SET se realizaron las elecciones universitarias, en las que se eligièron los integrantes de la Asamblea General, del Claustro, las Asambleas del Claustro de cada Facultad y los Consejos de Facultad.

El voto tuvo carácter obligatorio estando habilitados para votar 70.848 estudiantes, 52.767 egresados y 4.653 docentes.

PARTICIPANTES

A) ORDEN ESTUDIANTIL

- En este orden se presentaron las siguientes listas:

1)-La FEUU: integrada por sectores frenteamplistas del estudiantado participó en trece de las catorce facultades.
No lo hizo en Ciencias Económicas y en las restantes facultades se presentó con otro nombre.

2)-La Corriente Gremial Universitaria (CGU): lista correspondiente al Partido Nacional, participó sólo en las facultades de C. Económicas, Derecho, Ingeniería, Medicina y Veterinaria.

3)-Foro Universitario: Sector integrado por el Partido Colorado (Movimiento de Renovación y Victoria) lo hizo en Ciencias Económicas y Derecho.

4)-Frente Zelmar Michelini (FREZELMI): constituído por sectores demócratas y pegepistas, intervino junto con la lista "14 de Agosto" (JSU, UJC, IDI, y M26M) en la Facultad de Derecho bajo el lema CED.

5)-"Emilio Frugoni": lista que tradicionalmente se presentaba junto a la "14 de Agosto", en esta oportunidad formó un lema aparte. Participó sólo en la Facultad de Derecho.

B) ORDEN DOCENTE

1) Asociación de Docentes de la Universidad de la República (ADUR), lista gremial dirigida en general por frenteamplistas, se presentó en todas las facultades,

con variaciones en Agronomía, Derecho y Veterinaria. Fue lista única en Bellas Artes, Ciencias, Ciencias Sociales, Humanidades, Psicología, Odontología y Química.

2) En las restantes Facultades participaron:
- C. Económicas: "Por una Universidad Autónoma y Democrática" (Herr. y Col.) y "Autonomía, Cogobierno y Desarrollo"(encabezada por el actual decano Juan Carlos Dean - F.A.).
- Derecho: "Popularismo Universitario" (ADUR), "Integración Univeersitaria" (ADUR).
- Ingeniería: "Por un orden docente, laico e independiente" (Herr. Col, y Cívicos).
- Medicina: "Autonoia y Reforma" y "Medicina 2000".
- Veterinaria: ADUR (con ex integrantes de la FEUU) y "Asociación de Docentes de Veterinaria".

C) <u>ORDEN EGRESADOS.</u>

1) UNID: Universitarios Independientes (Herr. Col.),se presentó en las Facultades de Arquitectura, Derecho

Ingeniería y Medicina.

2) En las restantes Facultades se presentaron los siguientes lemas:
- Agronomía: "Pluralismo y Renovación" y "Por la profesión agronómica" (MNR-PLP).
- Arquitectura: La Sociedad de Arquitectos del Uruguay.
- C. Económicas: "Pluralismo Participativo" y "Por una Universidad Democrática, Participativa y Solidaria".
- C. Sociales: "Agrupación Universitaria para el Desarrollo".
- Derecho: "Por el derecho y la autonomía universitaria" (izq.MNR-PLP).
- Bellas Artes: "Autonomía Universitaria".
- Humanidades: "Colegio de Licenciados en Humanidades y Ciencias del Uruguay" (Izq. MNR-PLP).
- Ingeniería: "Ingeniería de hoy".
- Psicología: "Autonomía y Cogobierno".
- Medicina: Sindicato Médico y FEMI.
- Odontología: "Asociación de química y Farmacia del Uruguay".
- Química: "Ingeniería Química".
- Veterinaria: "Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay".

<u>RESULTADOS</u>

- En el orden estudiantil, la FEUU obtuvo el 44,3% de los votos y la CGU. el 15,3%.

Oficialmente, se manifestó que el Foro Universitario, FREZELMI, Emilio Frugoni y la lista 14 de Agosto, pasaron de tener un 11.4% de los votos en las pasadas elecciones a un 3% en las actuales.

Con estos parámetros, la FEUU tuvo un crecimiento del 58,8% con respecto a las elecciones pasadas.

Por otra parte la CGU decreció sus márgenes de adhesión en

un 11.3%.

- En el orden Docente resultó ganadora la lista gremial ADUR.
- En el orden egresados triunfó UNID, que obtuvo similar porcentaje de votos que en las pasadas elecciones.

2.- V CONVENCION DE LA FEUU

- La V Convención de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), se llevó a cabo en la Facultad de Ingeniería entre el 12 y 14 NOV.
- Este evento es de gran importancia, ya que en el se definen las políticas que adoptará la federación, tanto en el orden gremial, universitario, nacional e internacional.
- Un hecho a resaltar es la reintegración del Centro de Estudiantes de Derecho (CED) a la FEUU, la cual fue votada por el FREZELMI (PGP), Foro Universitario (colorados), lista 14 de Agosto (ex comunistas) y Emilio Frugoni (socialistas), manifestándose en contra la Corriente Gremial Universitaria (Nacionalista).

TEMARIO

- En las deliberaciones fue considerado el siguiente temario:
  - Reestructura interna de la FEUU.
  - Calidad académica.

  - Políticas de ingreso y egreso.
  - Estructura universitaria y la investigación.
  - Extensión.
  - Reestructura universitaria.

RESOLUCIONES

- Respecto al temario antes mencionado, se tomaron resoluciones sobre:

  a.- Ingreso a la Universidad

  - En este tema se presentaron los siguientes proyectos:
    - Implementación de una evaluación en forma anónima de los conocimientos con que los estudiantes parten de secundaria.
    - Creación de carreras intermedias por medio de Ciencias Básicas que le permitan al estudiante seguir esta opción.
    - Realización de un examen donde se fijen conocimientos mínimos para el normal aprovechamiento de las clases.
    - Rechazo al cobro de matrícula o cualquier tipo de contribución voluntaria de los estudiantes.

  b.- Reestructura Universitaria

  Unos 150 delegados de la FEUU se manifestaron contrarios al documento que habían presentado cuatro decanos de facultades, en el que realizan un diagnóstico y propuestas para restructurar a la Universidad.
  Sin embargo, en una votación dividida, se resolvió no

emitir declaraciones al respecto.

c.- <u>Reestructura interna de la FEUU</u>

Cabe señalar que votaron en contra de esta resolución las Facultades de Derecho, Ciencias, Veterinaria, Medicina, Ciencias de la Comunicación y Ciencias Económicas.
No se acompañó ningún tipo de reforma de la Federación, agregándose a esto la escasa representatividad, y la "pobre militancia" existente.
Complementariamente, la FEUU descartó todo tipo de relacionamiento con los sectores políticos y religiosos del país en el entendido de que los vínculos deben establecerse con las "organizaciones populares".
Además del temario, se realizó la elección de convencionales con el siguiente resultado:

Gastón	COSSIA	(Veterinaria,FA.)
Juan	CANESSA	(Humanidades,FA.)
José	MAURALDE	(C. Económicas,S/I.)
Italo	BOVE	(Ingeniería,S/I.)
Jorge	DEL GIOBBE	(Odontología,S/I.)
Gustavo	DE LEON	(Arquitectura,FA.)
Ricardo	AMORIN	(Derecho,PGP.)
Ignacio	OLIVERA	(Medicina,MLN-T)
Jorge	CHAVEZ	(Psicología,FA.)

<u>Elecciones en las asambleas Tecnico Docentes</u> (Primaria, Secundaria, UTU e Instituto de Formación Docente.)

- El 19 NOV 93 se llevaron a cabo las elecciones, con carácter obligatorio y secreto, para la integración de las Asambleas Técnico Docentes (Organismos deliberantes con facultades de iniciativa y funciones consultivas en asuntos técnicos-pedagógicos de la rama respectiva y en temas de educación general).
- Votaron 25.959 docentes de los 35.040 habilitados, faltando agregar el número de votos referente a los docentes que votaban en el interior de cada Departamento. En Montevideo se registraron 11391 sufragios en las cuatro ramas.
- Primaria registró 4752 votos sobre un total de 4982. La única lista que se presentó fue la 1 (Lista Gremial integrada por F.A.; PCU; P.Nal y MLN) con 3683 votos, 794 votos en blanco, 249 observados y 21 votos anulados.
- En Secundaria, a nivel Departamental (Montevideo), se presentaron las listas 101 (PDC-PS) con 2404 votos y la 102 (Derecha) con 528 votos; 965 votos en blanco, 65 anulados y 394 votos observados. A nivel Nacional se presentaron las listas 201 de izquierda con 2236 votos, la lista 202 de derecha con 539 votos, la lista 203 con 0 votos y la lista 204 con 112 votos, los votos en blanco fueron 1021, 54 anulados y 394 observados.
- En UTU - dado que los votos en blanco superaron en un 60% el número de votos de la lista ganadora y esta última, como lo establece el estatuto, deberá obtener en primera instancia un 51% del número de votos emitidos - se prevé la realización de una nueva elección, tanto para elegir representantes de UTU por Montevideo a nivel Nacional y Departamental, con fecha a confirmar por la Corte Electoral.

A nivel Nacional se presentaron las listas 401 (lista gremial) con 762 votos y la lista 403 con 13 votos, en blanco el número de votos fué 1060 y 72 votos fueron observados. En Montevideo se presentó como única lista la 301 (PCU) con 734 votos, 1135 votos fueron en blanco, 13 anulados y 72 votos observados.

- En el Instituto de Formación Docente votaron en Montevideo 349 de los 417 docentes habilitados. Se presentaron dos listas la 501 (P.Nal y P.Col) con 109 votos y la lista 502 (F.A.) con 194 votos. En blanco los votos fueron 22 y 17 votos fueron observados.

III - CAMPO ECONOMICO

A.- Los siguientes son los indicadores que sintetizan la situación económico-financiera de la República:

1.- La tasa de inflación acumulada en los últimos 12 meses fue del 52,3%.
2.- La tasa de inflación acumulada en dólares en los últimos 12 meses fue del 26,86%.-
3.- El Indice Medio de Salarios (IMS) en los últimos 12 meses tuvo un alza del 62,95%.-
4.- El Indice de Precios al Consumo (IPC) en los últimos 12 meses se incrementó en un 52,28%.
5.- La Unidad Reajustable (UR), a noviembre de 1993 se cotizó a $U 57,86, habiéndose incrementado un 65,84% en los últimos doce meses.
6.- El déficit de la Balanza Comercial se incrementó abruptamente en el segundo semestre de 1993. En SET 93 ya era el doble con respecto a todo el año 1992 (U$S 474 millones). Se espera que el déficit a fines de 1993 llegue a U$S 700 millones); a NOV 93 fue de U$S 581,3 millones.
7.- Déficit parafiscal: U$S 385 millones.-
8.- Reservas internacionales netas: U$S 4.104,9 millones.-
9.- Base monetaria: U$S 2.614,6 millones.-
10.- Deuda externa: U$S 7.616 millones (pública U$S 4194 millones; privada U$S 3.422 millones) .-
11.- El desempleo continúa disminuyendo, situándose para 1993, en el entorno de las 101.000 personas (8% de la Población Económicamente Activa).
12.- La asistencia a la Seguridad Social por parte del gobierno será a fin de año de U$S 595 millones (5% del Producto Bruto Interno del año 1992).-
13.- Los salarios crecieron en forma moderada. En el lapso enero-setiembre el crecimiento fue del 4,5% respecto al IMS (6% para los empleados públicos y 3,3% para los privados).
14.- El turismo, componente de la Balanza de Pagos como exportación no tradicional, reportó al Estado un ingreso de U$S 400 millones (10 puntos del IVA; 4% del PBI; 1/3 de las exportaciones de 1992), con una ganancia real de U$S 277 millones si se descuentan los egresos a cuenta de los turistas uruguayos en sus viajes al extranjero.-
15.- Las empresas estatales dieron superávit, compensando las pérdidas del Banco Hipotecario (BHU) y del Banco Central (BCU).-

B.- Lo siguiente pautó la política económico-financiera de la República:

1.- El BC emitió títulos internacionales por un valor de U$S 200

millones en JUN 92 y ABR 93, obteniendo una calificación Ba1 de MOODY'S, principal empresa mundial de riesgos para inversores, debido a la mejora sustancial registrada en el manejo de la economía de Uruguay desde 1990 por parte del gobierno, especialmente en la administración de temas fiscales, monetarios y de endeudamiento.-

2.- Se formalizó el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional con las siguientes metas:
 a.- Tasa de devaluación mensual: 2% (26,8% anual).-
 b.- Incrementos salariales:
  1) Públicos: 31,4% anual.-
  2) Privados: 32,7% anual.-
 c.- Aumento de tarifas públicas: 27,8% anual.-
 d.- Tasa de inflación anual, medida por el IPC: 30%.-
 e.- Tasa de crecimiento del PBI: 3%.-
 f.- Equilibrio fiscal global.-

.- CAMPO MILITAR

A.- PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY (PCU)

1.- INTRODUCCION

En el período analizado el Partido Comunista del Uruguay (PCU) no ha realizado ninguna actividad significativa, estando abocados sus esfuerzos a la preparación del XXIII Congreso, el que tendrá lugar los días 3, 4 y 5 de diciembre.
A tales efectos el Comité Central comenzó a entregar el documento con las bases para la discusión que consta de los siguientes puntos:
- análisis del momento histórico que está viviendo el Partido .
- las características de nuestra sociedad.
- la búsqueda de la confluencia y unidad necesarias para enfrentar de manera organizada al neoliberalismo.
- los instrumentos y mecanismos para avanzar, defender, consolidar y profundizar la democracia hacia una democracia avanzada, vía de aproximación al socialismo.
- la conquista por parte del Frente Amplio y sus posibles aliados, del gobierno nacional en 1994.
- la reconstrucción y construcción del Partido necesaria en función de esos objetivos.

.- ESTRATEGIA

La actual estrategia del Partido estará centrada en la acumulación de fuerzas populares en "pos. de defender la democracia, consolidarla y avanzar en ella hacia una superior correlación de fuerzas conceptuada como etapa de democracia avanzada", lo que es considerado un peldaño imprescindible en el camino hacia el socialismo, primera fase de la sociedad comunista que es el objetivo final.
Profundizar además la unidad obrera en la central y sus sindicatos.
Aglutinar los más vastos sectores nacionales y populares en un complejo entretejido de organizaciones sociales diversas, conformando de ésta manera el "bloque alternativo" político social.
Se puede apreciar la preocupación del Partido por seguir existiendo, quedando demostrado esto en el intento por la

reconstrucción de un PCU "fuerza de gobierno" y parcialmente factor de poder popular para el futuro cercano.
Se impone aplicar al máximo la experiencia en la I.M.M. con sus factores positivos y negativos, como así tambien resolver además algunos de los actuales problemas de autoconstrucción partidaria como por ejemplo inarmonias entre los afiliados, su nivel y el caudal de cuadros articuladores de toda la labor partidaria, como así también las dificultades para incorporar a estos a la militancia vinculada al Partido.

3.- COMPORTAMIENTO POLITICO

El PCU emitió una declaración donde marca su posición sobre diversos temas nacionales y sobre la interna del F.A.
En la misma critica la actitud del gobierno, que estaría desconociendo el resultado del plebiscito e insiste en su política privatizadora.
Ante esta situación, el Partido expresa su apoyo a las luchas que desarrollan todos los sectores afectados por la "política del actual gobierno".
Reclaman además en ésta declaración que el F.A., en vista de la posibilidad de acceder al gobierno en 1994, concrete un proyecto alternativo de integración de los pueblos de la región.
En cuanto a la reestructura de la coalición, señala que "es necesario que se defina en el presente año y culmine con la elección de nuevas autoridades en los primeros meses del próximo", aclarando que ello "no supone un cuestionamiento respecto a la legitimidad de las actuales formas de organización y dirección".
Por último el documento apunta a la "reafirmación de los principios en los que se basó la conformación del espacio político Democracia Avanzada y de su lista 1001".

4.- POLITICA DE ALIANZAS

El dirigente Wáshington PUCHETA rechazó enfáticamente que el PCU esté buscando alianzas con algún agrupamiento radical, manifestando que la idea del Partido es recrear la lista 1001 y Democracia Avanzada (CUF,M26M, PCU y FIDEL).

5.- INCIDENCIA EN LAS MASAS

La situación en materia de organización partidaria, más allá de ciertos avances en el último período, se halla muy por debajo de los niveles imprescindibles de estructuración, funcionamiento, planificación de militancia.
No obstante,en las recientes elecciones para designar a los ediles en las Juntas Locales de Montevideo, el PCU logró un amplio apoyo, obteniendo el 37% de los votos, logrando 20 cargos de los 54 que estaban siendo electos.
Esta votación en las Juntas permitió a un alicaído Partido Comunista recomponer en algo sus fuerzas y ganar legitimidad.

6.- FRENTE SINDICAL

En el reciente Congreso realizado por el PIT-CNT quedó demostrado el poder de regeneración que tiene el PCU luego de la crisis que determinó su ruptura.
Estuvo presente con algo más de 200 delegados convirtiéndose en el árbitro de dicho evento.

En ésta oportunidad, en su interna se expresaron por lo menos dos posturas que no pudieron ser unificadas a la hora de votar los proyectos de reforma de estatutos.
De todos modos no se puede decir que se haya registrado una división en el Partido, porque la gran mayoría de los delegados afines a ésta corriente votó por el mismo proyecto llamado "radical".
Como producto de éste V Congreso de la Central, la Mesa Representativa tiene actualmente a 11 gremios cuyos dirigentes son afines al PCU.

7.- FRENTE PROPAGANDA

El 25 de setiembre se realizó el lanzamiento de la Revista "Estudio 110", siendo el redactor responsable de la misma Roberto CATENACCIO.
Por otra parte se destaca como medio de difusión el papel importante que cumple la publicación Carta Popular en su doble función, de elemento organizador y de propaganda, procurando su aparición semanal.
En lo que toca a los medios de difusión oral, el Partido maneja la posibilidad de contar con una audición partidaria en horarios y frecuencias que puedan significar una impacto político y propagandístico mayor.

8.- ACTIVIDADES RECIENTES

El 9 de octubre el PCU, celebró el 73 aniversario de su creación, en un acto llevado a cabo en la intersección de las calles Agraciada y San Martín, el que cobró especial importancia como acto preparatorio del XXIII Congreso.
El acto contó con la presencia de aproximadamente 2000 personas con la consigna "Es posible otro futuro".

B.- GRUPO CONVOCATORIA

SITUACION ACTUAL

Los integrantes del Grupo Convocatoria, quiénes en algunos casos durante décadas fueron la imagen del comunismo local, hoy se encuentran por decirlo de alguna manera a la intemperie y no encuentran donde emprender un proyecto político.
Los monolíticos consensos que unieron en el pasado a los hoy ex-comunistas están reducidos a un par de coincidencias que por el momento no son suficientes para volver a aglutinarlos.
Todo hace pensar que cualquier proyecto que se base en el agrupamiento de los ex-comunistas está condenado al fracaso, siendo un grupo que a la fecha no saben que votarán en las elecciones de 1994.
En mayo de 1992 abandonaron el PCU, dos agrupamientos, uno el Encuentro del Socialismo Democrático (ESD) que fracasó en su propia gestación al ser considerado que no era un instrumento político útil, y el actual Convocatoria no ha conseguido hasta el momento el ingreso al Frente Amplio, estando la resolución de este tema a la espera del pronunciamiento de una Comisión que encabezan Juan José CROTTOGINI, Víctor LICANDRO y GOMEZ HAEDO.
Convocatoria reivindica, además del ingreso a la coalición, bloqueado por grupos radicales, el derecho a usar el distintivo 1001 para sus listas y para esto están decididos a librar una

batalla que deberá ser dirimida por la coalición de izquierdas.
Simultáneamente, en la Comisión de Reestructura del F.A. ya hubo acuerdo para que la admisión de nuevos grupos no requiera necesariamente el consenso, unánime de las agrupaciones que lo integran pero sí los nueve décimos del Plenario Nacional.
Se ha notado que varios ex-dirigentes comunistas, incluso algunos que eran afines a Convocatoria, optaron por seguir caminos individuales y se replegaron al interior del país, tal es el caso del diputado Theiman BORGES quién se adhirió a la Federación Frenteamplista Coloniense, grupo integrado por militantes de diversas vertientes frentistas del Departamento de Colonia.
Asimismo el diputado Marcos CARAMBULA es uno de los fundadores de otro agrupamiento de similares características, pero en Canelones, el Movimiento Canario Independiente.
No se descarta que en el futuro Convocatoria pueda llegar a algún tipo de acuerdo programático e incluso electoral con estos grupos del interior.
Cabe consignar además que, debido a la demora en aprobar el ingreso de Convocatoria al Frente Amplio, varios legisladores integrantes de este grupo se dedican solamente a las tareas para los que fueron electos o designados, como es el caso entre otros de los diputados Andrés TORIANI y Carmen BERAMENDI, etc.
En lo que se refiere a la política de alianzas, este grupo se manifiesta dispuesto a concretar alianzas que lleven a conformar un gobierno de mayorías nacionales, manejando la posibilidad de una alianza con el PDC, Polo Progresista y el nuevo agrupamiento de SINGLET.

C.- MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL - TUPAMAROS

1.- INTRODUCCION

En esta actualización, se trataron de analizar datos que reflejan hacia donde la dirigencia mayoritaria del MLN orienta el accionar de su Movimiento, para superar su crisis de militancia, su déficit económico y su vigencia, ofreciéndole a los cuadros un Movimiento fuerte ideológicamente, sustentado en el apoyo exterior, los viajes de sus dirigentes y las posibilidadades que se le presentan actualmente en el País.

2.- ESTRATEGIA

Luego de su VI Convención (24,25 ABR 93), el MLN-T ha decidido cambiar su estrategia, para el período 1993-94, lo cual no significa que abandonen los postulados principales como: Liberación Nacional y Socialismo; gobierno y poder; ruptura de la legalidad y lucha armada.
El cambio radica fundamentalmente en el método de "acumular fuerzas".
Reafirman esta posición las declaraciones de Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO el cual expresa: "Hay que realizar una estrategia de concientización, taller por taller, barrio por barrio, organizadísimamente, para que a la hora de la verdad, cuando las papas quemen, cuando sea necesario la huelga general, las movilizaciones y todas las demás formas de resistencia popular se pueda contar con la suficiente cantidad de gente".
La dirigencia del Movimiento, es consciente, que la única forma de sustentar esta estrategia es la "organización", para lo cual se ha planteado un trabajo directo de la dirigencia con las bases, que

se fundamenta en:
a- Reiteradas apelaciones a la conciencia del militante.
b- Recorridas por los diferentes zonales de los máximos dirigentes, incluyendo el Regional Exterior.
Como el tema del "Socialismo" no fue abordado en su VI convención, el dirigente tupamaro Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO hizo un análisis del mismo el que fue publicado en el quincenario "Tupamaros" titulado "Nuestro Socialismo". En esa oportunidad, el dirigente se refiere a las tres fases para llegar al mismo: "La primera es La Emergencia, la misma muestra al capitalismo contemporáneo que ha llegado a una etapa sacrificial para ser mantenido, condenando a la marginación de millones de personas; la segunda es la Liberación Nacional, la independencia o desarrollo y social se logra recuperando las riquezas "que se nos rapiñan" tales como la democracia y la identidad cultural de la nación; y la tercera el Socialismo, no se podrá lograr sin resolver las otras 2 tareas históricas. No puede existir socialismo sobre un cementerio ..., social, cultural y moral, tampoco puede ser en un país o grupo. El dilema es socialismo o barbarie ....".
Así mismo HUIDOBRO señala:"que el poder para algunos es ganar las elecciones y ejercer el gobierno, para otros controlar los aparatos permanentes del Estado, y para otros las armas. El objetivo principal para la Organización debe ser disolver el Estado para impedir que burócratas se adueñen del poder en nombre del Socialismo...".

3.- TACTICA

Entienden por nivel táctico, al que denominan ofensivo, el trabajo concreto en temas puntuales que ayudan al desarrollo de la estrategia defensiva (MPP, Referendum, etc.).
Enmarcado dentro del "Centralismo Democrático", el Movimiento ha expresado la táctica que deberán utilizar sus militantes para desenvolverse dentro de la sociedad. La línea expuesta a las bases fue la siguiente:
"En el borbollón de más masas en movimiento se precisan cientos, miles de revolucionarios que piensen con cabeza propia, creadores de política con independencia de las cabezas ajenas y sobre todo de las que descansan en los cargos jerárquicos superiores. Revolucionarios capaces de unir con su militancia la movilización de las masas con las estrategias políticas elaboradas en la organización partidaria".

4.- ACUMULACION DE FUERZAS

Luego de su VI Convención Nacional llevada a cabo entre el 24 y 25 de abril del presente año, han resuelto que el cambio en la estrategia radica en el método de "acumular fuerzas". Anteriormente se pretendía desde el MLN hacia afuera mediante "alianzas" puntuales hasta llegar al Frente Grande. Actualmente en base a las consideraciones anotadas se entiende que se debe "acumular fuerzas" en base a:
- "profundizar las contradicciones internas dentro del F.A. desde el MPP hacia afuera, de manera tal de revertir la correlación de fuerzas dentro de la coalición a su favor. Esto apunta directamente contra los "sectores moderados" que impulsan la "cultura de gobierno".
- "impulsar la lucha de clases en todos los frentes (actuales y

futuros) logrando la formación "de conciencia", partiendo de lo puntual a lo político (conciencia de clase-masa organizada)".
La "masa" que se logre organizar, deberá estar permanentemente en actitud de lucha y mantener una postura rupturista en lo interno de la coalición, hasta que las condiciones les sean favorables.
- el MLN será un movimiento de cuadros y militantes con una organización celular, compartimentada, cuidando a los nuevos cuadros "no quemados". Asimismo deberá ser la emergencia del pueblo organizada de manera de poder combatir las futuras ilegalizaciones (por parte de los poderes constituidos) como por ejemplo: Medidas Prontas de Seguridad, Terrorismo de Estado,etc.
El trabajo político del MLN se hará utilizando al MPP como su organización de masas, a quién a través de sus cuadros y militantes le impondrá un enfoque y dirección ortodoxa para conformar el polo revolucionario dentro y fuera de la coalición.
A su vez el MPP realizará su trabajo considerando al Frente Grande como la "gran masa del pueblo".

5.- <u>POLITICA DE ALIANZAS.</u>

Con respecto a este tema, se han suscitado una serie de declaraciones y publicaciones de distintos dirigentes del Movimiento; al respecto en la publicación "Más alla de lo posible" del PST, el integrante del MLN Julio MARENALES dijo que no es un país "estrictamente democrático", aunque reconoció que sí se dispone de un "grado de libertades políticas que no se puede menospreciar"; "no fue lo mismo la dictadura militar que lo que hoy vivimos, eso nadie lo puede discutir, pero democracia estrictamente no. Ni siquiera en términos políticos".
Asimismo agregó:"en el MLN tenemos matices pero estamos todos de acuerdo en lo esencial, intrínsecamente somos subversivos; el centralismo democrático tiene que acatar a las mayorías, vamos a ser mano duras, que las minorías se subordinen a las mayorías".
Por su parte, en una visita a la C.Paysandú, el dirigente tupamaro Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBROO declaró a la prensa, con respecto a las palabras del intendente Tabaré VAZQUEZ, " nosotros estamos abiertos a cualquier tipo de alianzas por parte del Frente Amplio, nos parece sí, que dichas alianzas en especial en un año electoral que se avecina tienen que estar fundamentalmente en un programa de acción. Es decir no nos aliamos porque sí, y con quién nos vamos a aliar y para qué, ese es el problema fundamentalmente".
Asimismo en otro extenso artículo publicado en el quincenario "Tupamaros", José MUJICA, integrante del MLN, además de hacer un raconto de las palabras que pronunciara hace seis años en el acto del Francini, se refirió a la crisis del F.A., manifestando entre otras cosas que "....a nosotros a menudo nos han acusado de 'radicales' de tener una visión preñada de pasado. No obstante, hace muchos años lanzamos la idea del Frente Grande, una idea que nos permitiera sumar en torno a un programa y no estoy hablando aquí de un programa hacia el socialismo, sino de un programa para atacar los cuatro o cinco problemas fundamentales que hoy por hoy padece el pueblo, y que a partir de allí se procesen las alianzas con cualquiera con quien se comprometa a trabajar con lealtad por ese compromiso..."
Además el dirigente tupamaro Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, opina que la primera política de alianzas es definir el propio F.A., ratificándo y peleando por mantener la unidad de la coalición.
"Nosotros somos partidarios de convocar a un Congreso para definir

las alianzas, el programa y los candidatos comunes. Porque dentro

de la actual estructura o en cualquiera de las variantes de la reestructura, el Congreso permanece como instancia fundamental y es el único habilitado para resolver esos temas".
Finalmente expresa que "sobre todo estamos totalmente de acuerdo en que la consigna central de los frenteamplistas debería salir hacia afuera, trabajar en la sociedad, en el tema del plebiscito por Catastro y en muchos otros que están reclamando nuestra presencia y nuestro trabajo intenso".

6.- <u>RELACION CON OTROS GRUPOS</u>

<u>MLN-F.A.</u>
Los tupamaros reivindicaron los antiguos postulados de la coalición, insistiendo en "la vigencia de la lucha de clases", saliendo asimismo al cruce de otros grupos de la coalición que abogan por "un pacto social".
Por otra parte insisten en que el F.A. debe suspender el pago de la deuda externa "imponiendo nuevas reglas de juego" a los acreedores, aplicando una política que permita "gravar" directamente la renta personal de quienes gozan de ingresos considerados privilegiados.
Asimismo, el dirigente tupamaro Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO negó que la reestructura del F.A. se encuentre trancada por culpa de los sectores radicales de la coalición, calificando de malintencionados y "mala leche" a los frenteamplistas moderados que los responsabilizan de esa situación.
Con respecto a las candidaturas, el dirigente del MLN Jorge QUARTINO manifestó que "es un error político grave pensar que si las elecciones internas no se cumplen antes de fin de año, VAZQUEZ no será candidato, y puede ser hasta un error electoral importante apresurar el pronunciamiento y definir sobre candidaturas".
Con respecto a las próximas elecciones nacionales (1994), el MLN ha resuelto autorizar a sus militantes a ocupar cargos electorales en el marco de la confrontación que el MPP y el F.A. protagonizarán.

<u>MLN-MPP</u>
El pasado 8 OCT se realizó en la Plaza Lafone un acto conmemorando el aniversario de la muerte del "Che" Guevara y la toma de Pando. En la oportunidad los oradores fueron Julio MARENALES, José MUJICA y el diputado Helios SARTHOU.
Al respecto, SARTHOU en su discurso criticó la interna frenteamplista al señalar que "algunos mandaron el discurso revolucionario a la tintorería dispuestos a crear una izquierda pasteurizada, coqueta e institucionalizada y eso se produce porque se dejó caer a los Comités de Base".
Como consecuencia del mismo, el Comité Ejecutivo del MLN emitió el 11 OCT un comunicado en el cual expresan, entre otras cosas, la solidaridad del Movimiento con las palabras de SARTHOU, reafirmando también la promesa sobre el no pago de la deuda externa y la oposición al Mercosur.
Por otra parte, la dirección del Movimiento de Participación Popular, el día 12 OCT emitió otro comunicado, mediante el cual éste Movimiento expresa su apoyo total a las palabras de SARTHOU siendo estas el pensamiento de todo el MPP. Se destaca el apoyo del MPP al diputado SARTHOU que será propuesto como cuarto candidato común en las listas del Frente Amplio.

<u>MLN-FF.AA.</u>

Con respecto a las FF.AA, en el discurso pronunciado en Plaza Lafone el 08 OCT, José MUJICA se refirió a la situación mundial actual, en el cuál la ONU se está transformando en un ministerio de colonias de las siete potencias de primer orden, asimismo declaró que "nuestra gente no debe salir del país a servir intereses extranjeros, nuestro territorio no debe ser utilizado como catapulta para molestar a nuestros vecinos, hay militares que entran en ese juego porque les pasan la mano por el hombro en viajecitos internacionales, los adulan ofreciéndoles participar en misiones de paz en el exterior y les dan la perspectiva de estar en un escenario de guerra".

7.- ORGANIZACION

Con respecto al funcionamiento de los Zonales, se ha podido saber que no están funcionando en sus respectivos locales por falta de militancia y de finanzas, concentrando toda actividad en el Local Central del Movimiento.

8.- FRENTE PROPAGANDA

Se ha podido constatar que CX 44 Radio Panamericana ha tenido problemas económicos y como consecuencia de esto no se hizo efectivo en el mes de setiembre el pago de los sueldos al personal de la misma.
Esto ocasionó que la radio paralizara sus actividades por un período de 24 horas.

9.- FINANZAS

En este período se ha constatado que el movimiento continúa adquiriendo comercios , no teniendo claro si son propiedad exclusiva de cada persona y/o sus ganancias se volcarían al movimiento.
Referente a este tema se ha constatado que Arturo DUBRA ha adquirido dos "PUBS" llamados "Utopías" (Rivera casi el Cementerio del Buceo) y "Reenganche" (14 de Julio a dos cuadras de Rivera).
Asimismo en la C. de Salto se ha confirmado la existencia de la Panadería MERCOPAN, la cual pertenece a integrantes del Movimiento, estando ubicada en la calle 18 de Julio y Rivera.

10.- FRENTE INTERNACIONAL

Viajes
Durante el período SET, OCT y NOV 93 se han producido diferentes viajes de integrantes del MLN.
Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO viajó hacia Alemania invitado personalmente para participar de un Foro sobre "Reforma o Teoría y práctica revolucionaria en Latinoamerica y Europa", a realizarse en la Universidad de Goethe de Frankfurt.
Por otra parte, el dirigente antes mencionado viajó también hacia Buenos Aires, acompañado por Susana DALEO (montonero) presumiblemente exiliada en nuestro país. Este viaje fue realizado por dicho dirigente para presentar el libro de su autoría titulado "Chile Roto". Asimismo los representantes del Comité Central del Movimiento, Arturo DUBRA y José Luis SILVA viajaron hacia Brasil, manteniendo allí contactos con líderes políticos y sindicalistas de San Pablo, Rio de Janeiro y Porto Alegre.

D - MOVIMIENTO 26 DE MARZO

1.- ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO

Con respecto a la Organización y Funcionamiento del Movimiento 26 de Marzo, esta no ha sufrido cambios significativos.
Es de destacar que, con el fin de poder impulsar su trabajo con efectividad, la Ciudad fue dividida en 7 Regionales, que contienen varias Agrupaciones Zonales y que se corresponden territorialmente con 2 ó más Coordinadoras del FA. Los representantes de las Agrupaciones Zonales de cada Regional se reúnen semanalmente con militantes de la Dirección Departamental, para planificar la actividad para cada Regional y cada Zonal.
El objetivo perseguido en este nuevo paso es lograr, a nivel de trabajo territorial, afianzar el trabajo zonal en el barrio. Por ello es que se le presta apoyo total al trabajo desde los distintos frentes, para poder influir con todas las posibilidades en el trabajo territorial.
Este esfuerzo apunta a consolidar definitivamente el trabajo territorial afincado en su zona y la dinámica que se adquiera le permite por sí sólo, convertirse en un verdadero polo de desarrollo político.
La militancia política a nivel zonal debe ir indisolublemente unida al trabajo sindical, social, estudiantil, etc.
El M26M necesita dar el paso de fijar el terreno a cada Agrupación Zonal para influir políticamente y territorialmente, apoyando el Centro Comunal, participando simultáneamente a nivel del FA.
El Movimiento plantea la idea de dar un nuevo impulso al trabajo político a nivel nacional, con el desarrollo de las Agrupaciones y de los Núcleos o Células en los barrios, fábricas y centros de estudio. Este planteo obedece a las condiciones que existen para hacerlo.
Los militantes de las Agrupaciones Zonales se contactan con gente de barrios donde no existen Agrupaciones e impulsan allí un Núcleo del Movimiento. Lo mismo sucede con los centros de trabajo y de estudio. De esta forma están brindando un lugar de militancia organizada a cientos de militantes y aumentando la fuerza de la Organización. Al mismo tiempo, a través del funcionamiento de las Regionales, tienen la posibilidad de vincular el trabajo en los distintos ámbitos y así coordinar y combinar sus fuerzas.

2.- FRENTE POLITICO

a) Departamental
En el mes de noviembre próximo pasado, el M26M realizó su reunión de la Departamental. En ella se reiteró el compromiso de reestructura del Frente Amplio, considerándose al mismo tiempo como tarea fundamental, la recolección de firmas para el Plebiscito Municipal. A dicha reunión concurrieron representantes de las siete Regionales de Montevideo, siendo debatidos los siguientes temas:
1) Política Nacional (a cargo del dirigente Eduardo RUBIO).
2) Situación interna del FA (a cargo de Juan SALDAÑA).
3) Reestructura del FA (a cargo de Daniel BLANCO).
4) Recolección de firmas (a cargo de María del Carmen VIDAL).

b) Posición del Movimiento en torno al tema Reestructura del FA
El dirigente del M26M y representante del mismo en la Comisión Nacional de Reestructura del FA, manifestó en torno a este tema,

importantes puntualizaciones en lo que tiene que ver con el

Estatuto que debe ser discutido, debiendose destacar los siguientes:

- Con respecto a la resolución de los temas administrativos en la Mesa Política, sostienen que debe ser una mayoría simple, mientras que los temas políticos deben ser aprobados por los cuatro quintos, de manera que las resoluciones estén respaldadas por una importante mayoría.
- Sobre el Pleno Zonal y las Asambleas de adherentes, el M26M sostiene que estas últimas son un órgano extraordinario sujeto al órgano máximo de la zona (Pleno).

c) Declaraciones del dirigente Eduardo RUBIO referentes a Candidaturas

El integrante de la DNM26M ha manifestado su disconformidad con respecto a la desobediencia de lo tratado en el Plenario Nacional del FA, en lo que se refiere a las candidaturas a la Presidencia y Vicepresidencia del mismo.

"...El Frente en su conjunto dijo y fue parte del acuerdo, que las candidaturas las resolveremos en el Congreso convocado de aquí a seis meses ... Concentremos nuestro esfuerzo en fortalecer la unidad del FA, en desarrollar nuestra propuesta programática, en desarrollar nuestra fuerza organizativa para dar la enorme batalla política que tenemos planteada para 1994..."

d) Encuentro Nacional

Durante los días 11 y 12 de diciembre se realizará el Encuentro Nacional (instancia máxima de reunión partidaria del M26M), participando militantes de todo el país; responsables de las distintas agrupaciones, tanto a nivel nacional como del exterior.
Los temas que se tratarán serán: Situación interna del FA, Acuerdos políticos y Políticas de Alianzas del M26M y Estrategia del Movimiento para el año 1994.

3.- FRENTE JUVENIL

Los Jóvenes del M26M realizaron entre el 12 y el 22 de noviembre, lo que han denominado el Exodo, partiendo de la Ciudad de Las Piedras (Canelones) para llegar a la ciudad de Salto.
El Exodo, que según opinión de los propios dirigentes del sector, contribuye a un conocimiento más cabal de lo que es el ideario artiguista, recorre distintas localidades del país. Esta actividad tuvo sus comienzos en el año 1991.

4.- VINCULACIONES NACIONALES

Política de Alianzas

En pleno desarrollo de la crisis que acaba de sacudir al Frente Amplio y como símbolo de "sentimiento de vigencia y fuerza" entre los frenteamplistas, se conoció la identificación que ha elegido el nuevo agrupamiento de organizaciones políticas: "UNIR".
Al respecto, cabe resaltar el artículo publicado en el diario La Juventud del día 17 de noviembre, en el cual se expresa:
"El momento elegido por PREGON, la Corriente de Unidad Frenteamplista (CUF), LA UNION POPULAR (UP) y el Movimiento 26 de Marzo, para reafirmar su voluntad de aunar esfuerzos, el nombre elegido para identificarse y su "decisiva actuación en defensa del pluralismo y la unidad, no podían haber sido más oportunos".

Según manifestaciones de sus propios dirigentes, "el surgimiento

de UNIR y su decisiva postura de defensa del pluralismo del FA, representa un aporte y a la vez una esperanza para cientos de miles de uruguayos que, más allá de banderas sectoriales, han abrazado el frenteamplismo como única posibilidad de cambios reales para el país".

Reflexiones del Movimiento en torno a la E.T.A.
En declaraciones a la prensa, con respecto al tema de los vascos presos, el dirigente del M26M, Raúl Fernando SENDIC, manifestó que su Movimiento ha sido particularmente solidario con las luchas de distintos pueblos que, "aquí y allá, tanto en nuestro continente como en otras partes del mundo han reivindicado su nacionalidad, su soberanía, su necesidad de libertad plena".
"Tenemos que lograr que estos ciudadanos puedan vivir en el país así como a nosotros otros pueblos nos abrieron los brazos para recibirnos; hoy debemos retribuir esa solidaridad que hemos recibido".

5.- FRENTE CULTURAL

a- AMULP
Del 15 al 17 de noviembre se realizó el VII Encuentro Nacional de AMULP, bajo la consigna "10 años forjando cambios".
El mismo, abarcó los siguientes temas: "La mujer y el trabajo" y "La participación política de la mujer", asistiendo aproximadamente unas 50 personas.
En otro orden, las mujeres organizadas en AMULP, han apoyado la recolección de firmas para realizar el Plebiscito del 'Nuevo Catastro de Montevideo'.

b- OPJA
La Organización de Pioneros José Artigas festejó su 9º Aniversario de creación con un festival de cometas, realizado en la Plaza España el día 8 de octubre, siendo escasa la concurrencia al mismo.

V.- CONCLUSIONES

A.- CAMPO POLITICO

a.- PARTIDO NACIONAL: El Partido Nacional ha sido objeto de grandes críticas con respecto a su administración gubernamental. Sumado a esto carece de cohesión partidaria, lo que provoca que sus líderes no puedan alcanzar un buen caudal electoral.

b.- PARTIDO COLORADO: En el coloradismo, según las encuestas, la primera fuerza política está centrada en el líder del Foro Batllista, el ex- Presidente de la república, Dr. Julio Mª SANGUINETTI.

c.- FRENTE AMPLIO: El F.A por su parte, enfrentado a la necesidad de culminar su reestructura debido a las presiones ejercidas por el Dr. Tabaré VAZQUEZ, y en la antesala de una fractura irreparable, debido a lo irreconciliable de las posturas sustentadas por "radicales" y "moderados", debió recurrir a la figura de su Presidente Líber SEREGNI, quien evitó su desmenmbramiento, sintetizando las propuestas de ambos grupos en el Organo Ejecutivo Provisorio del FA, integrado por todas las tendencias. Esta coyuntura puso nuevamente sobre el tapete la importancia de la figura de SEREGNI, de quien dependió la existencia misma de la coalición y de la trascendencia de quien lo sucederá en su cargo.

El F.A y los que preconizan la "Cultura de Gobierno" buscan un entendimiento con los centros de poder de los Estados Unidos a los efectos de obtener el respaldo internacional, lo que ha provocado divisiones entre "moderados" y "radicales" que niegan cualquier tipo de diálogo con lo que denominan el imperialismo de los Estados Unidos.

A nivel municipal, es evidente que la administración frenteamplista hará todos los esfuerzos necesarios para sacar adelante todos sus proyectos: recolección de firmas, rebaja del boleto, debido a que de su gestión dependerán grandemente las posibilidades de la coalición como opción de gobierno para el electorado.

d.- REFORMA CONSTITUCIONAL: A nivel político, el último semestre del año se ha visto caracterizado por una serie de negociaciones interpartidarias destinadas a encaminar el proceso de Reforma Constitucional.

La importancia de la Reforma de la Carta Magna está centrada en que para los Partidos Políticos tradicionales se les hace imposible gobernar con el actual sistema parlamentario, pero a su vez, tampoco están dispuestos a reformarla tan profundamente como para que sirva de marco para el rompimiento del statu quo partidario.

No obstante las conversaciones interpartidarias relacionadas con la política de alianzas (ej: PGP - Foro Batllista, Polo Progresista - F.A), las resoluciones finales solo se podrán tener una vez definido el tema de la Reforma.

B.- CAMPO SICOSOCIAL

1.- SECTOR GREMIAL

a.- PIT-CNT

- No se resolvió el cambio de estatutos, demostrando que, aunque con menos cantidad de cotizantes, ha triunfado el ala radical de los sindicalistas.
- Dentro de la nueva Mesa Representativa, donde la correlación de fuerzas es muy pareja entre ambas tendencias, hay temas muy importantes a resolver, como ser: estatutos; gobierno del PIT-CNT. No obstante la relativa igualdad de fuerzas, la fracción moderada

viene ganando espacio dentro de los trabajadores, debido entre otras causas, a la falta de respuesta a sus luchas reivindicativas.

b.- MSC
Están resultando muy positivas las reuniones entre esta y la OPP, debido a que, de llegarse a un acuerdo, se evitaría la conflictividad cuatrimestral de los entes públicos.

c.- CSEU
De acuerdo a como se vienen desarrollando las reuniones, es de esperar que en el año 1994 los cursos comiencen con problemas debido a la falta de respuesta a los requerimientos de los educadores.

d.- CONFLICTIVIDAD
La conflictividad aumentó un 35% con respecto a 1992.
El mes más conflictivo del año fue julio, mes en el que se sumaron los conflictos de la construcción, paros parciales en AEBU, FANCAP, Biblioteca Nacional y los trabajadores del caucho.
Si bien en cantidad de conflictos en los dos años considerados no hay gran variación: 232 de ENE a OCT 92 y 249 en la misma fecha del año 93, el aumento de conflictividad lo da la extensión de los mismos y las dificultades para encontrar una salida negociadora.
En cuanto a cantidad de conflictos por sector, es mayor la cantidad de los mismos en el sector público, lo que es frecuente sobre todo en los meses de setiembre y octubre, meses en que esta a estudio en el Parlamento el proyecto de Rendición de cuentas.
El indicador que pauta el incremento de conflictos con respecto al año anterior, es el "Indice de Conflictividad" (Nº de conflictos por días no trabajados en cada conflicto), el que en el período ENE a OCT 93 fue de 49.743, casi el doble para igual período del año 92 (29.134).

2.- SECTOR EDUCACION

a.- Respecto al Movimiento Estudiantil, analizados los resultados obtenidos se concluye:
La apatía general en la que hoy vive la juventud (reconocida por la mayoría de los sectores políticos) se tradujo en:
1) Una falta de movilización y de trasmisión de información (no discusión de las diferentes propuestas como preámbulo al acto eleccionario).
2) El porcentaje de votos en blanco (26.8%).
3) El triunfo mayoritario de las listas gremiales representativas de la FEUU, se debió a:
a) La no identificación de la gremial con la coalición de izquierda (FA), lo cual la reviste de un mayor pluralismo y la caracteriza como defensora de los problemas reales (puntuales y generales) del estudiantado (ejemplo de ello, defensa de presupuesto para la enseñanza, etc).
b) La identificación de la CGU con el Partido Nacional, que por asociación sufrió los perjuicios de la supuesta no atención del Gobierno Nacional a la Enseñanza. Al respecto, se debe recordar que la CGU en las elecciones Universitarias pasadas era representante de la oposición.
c) Aunque de menor peso cualitativo, como situación favorable debe considerarse también la falta de identidad de un sector del estudiantado simpatizante del partido Colorado que, por no dar su

voto a la CGU, puede haber votado la lista gremial o aún sufragar en blanco.

d) La proyección de los resultados obtenidos dentro del orden estudiantil, si se considera que en él están los futuros conductores de la nación - en todos los ordenes del quehacer nacional- está indicando un corrimiento hacia la izquierda de las nuevas generaciones y al mismo tiempo demostrando que éstas no ven colmadas sus expectativas en el accionar de los Partidos Tradicionales.

Este corrimiento, por el nivel cualitativo de influencia, incide directamente en la sociedad toda, viéndose favorecido además por el abandono de las ideologías, los dogmatismos y el violentismo tradicional por parte de la izquierda, lo cual lleva a que el ciudadano universitario acepte, sin oponerse, un modelo que aunque no participe plenamente de él le es aceptable, pero que las izquierdas impulsan para crear el "gobierno de mayoría populares".

C.- CAMPO ECONOMICO

1.- La fuerte posición fiscal del gobierno y la disminución del ritmo de devaluación nominal, ayudaron a controlar la inflación, pero la creciente apreciación del peso, la mayor reducción de barreras arancelarias y un indicio de recuperación económica, condujeron a un incremento de las importaciones, lo que a su vez determinó que el saldo de la balanza comercial se transformara en un sustancial déficit, aunque la balanza de pagos haya dado saldo positivo debido a los importantes ingresos obtenidos por concepto del turismo.-

2.- No se cumplió con la meta de lograr una inflación cercana al 30% anual, la que se prevé para el año 1993 sea del orden del 52%. La misma, aunque tiende a decrecer lentamente, aún significa una pérdida importante del poder adquisitivo de cada ciudadano.

3.- Los indicadores de actividad demuestran estancamiento y recesión; existe un enlentecimiento en los niveles de recaudación impositiva, las exportaciones continúan disminuyendo y el ingreso de las familias está estancado.-

4.- El Poder Ejecutivo continuará con la política económica impulsada desde 1990, basando sus esfuerzos en la eliminación del deficit fiscal, para, de esa forma, abatir el proceso inflacionario manteniendo la evolución del dólar por debajo de la del IPC.-

5.- Al finalizar el año 1993, se producirá el más importante déficit de la Balanza Comercial de la última década, por causa del desestímulo a los sectores productivos y el ingreso de productos manufacturados desde el exterior. Esto se debe a una corriente exportadora estancada, con evidentes signos contractivos y a una corriente importadora en crecimiento, pero reduciendo su ritmo a instancias de los factores recesivos que muestra el mercado doméstico por la saturación en plaza de la mayoría de los rubros de consumo.-

6.- De no procederse con la reforma del sistema de seguridad social, en virtud que los sistemas de jubilaciones y pensiones basados en el aporte intergeneracional siguen una tendencia al desfinanciamiento (hecho que el Uruguay está viviendo debido a que el propio Estado, por diversas necesidades, dispuso en varias oportunidades que los aportes de los afiliados se transfirieran a otras áreas de la Administración), se infiere que, si todos los menores de 65 años emigraran del BPS a un sistema privado antes de 1995, la deuda actual del Banco sería de U$S 4.395 millones; si se continuara con el actual sistema y se postergara la emigración de los menores de 65 años hasta el quinquenio 2025-2030, la deuda aumentaría en U$S 6.433 millones. En resumen, la deuda actual del BPS, de por sí elevada, se duplicará en el transcurso

de una generación.

7.- Como consecuencia de la política del Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Turismo y de las condiciones favorables del tipo de cambio para el turismo, la industria turística obtendrá mayores ingresos que en 1992, estimándose que serán del orden de los U$S 450 millones.

8.- El acuerdo del gobierno con el FMI es un programa alcanzable pero con muchos supuestos. Para que pueda cumplirse:

a.- A nivel externo:

1) Se deben mantener las actuales circunstancias (bajas tasas de interés; bajo precio del petróleo).

2) Mantenimiento de las reservas del BCU y de los servicios de intereses y amortización de la deuda externa.-

3) Que la actual incertidumbre, debido al contexto actual a nivel mundial y regional, que podría dar lugar a importantes transformaciones, sea favorable para el Uruguay (Ronda Uruguay del GATT y Arancel Externo Comun para el MERCOSUR).-

b.- A nivel interno:

1) Que el gobierno no se aparte del cumplimiento del Plan económico por causa del año electoral.-

2) Que la Rendición de Cuentas no se apruebe con un abultado déficit (lo que sucederá si se levantan los vetos impuestos por el Poder Ejecutivo).-

3) Que el déficit de la Balanza Comercial no continúe incrementándose.-

4) Que se ejecute una reconversión industrial con miras al MERCOSUR para lo que es necesario:

a) Incrementar la inversión y la productividad en las empresas, mediante inversiones importantes en equipos, tecnología y entrenamiento de la fuerza laboral.-

b) Un ajuste de las políticas cambiaria, fiscal y salarial, por parte del Poder Ejecutivo, permitiendo la competitividad de las empresas nacionales frente a los productos importados.-

c) Volcarse decidida y definitivamente a que Uruguay evolucione, se organice y convierta en un país de servicios (hoteles, restaurantes, comercio, actividad financiera), reduciendo la actividad en la producción industrial, lo que en los hechos ya está sucediendo.-

D.- CAMPO MILITAR

1.- Partido Comunista del Uruguay

- El PCU se encuentra abocado a la realización de su XXIII Congreso, a realizarse entre los días 3 y 5 de diciembre.
- Se destaca el esfuerzo por recomponer sus fuerzas, habiendo indicios de su recuperación, como la obtención de cargos en las Juntas Locales de Montevideo y también en la Mesa Representativa del PIT-CNT.
- En su enfrentamiento con grupos "moderados" del FA, han realizado alianzas coyunturales con los sectores "radicales", bloqueando las propuestas de cambios presentadas tanto en el Frente Sindical como en el FA.

2.- Convocatoria

- Este grupo, integrado por escindidos del PCU, no ha logrado, por el momento, su ingreso al FA y sus adherentes no tienen un marco de referencia para actuar políticamente en vistas a las próximas elecciones nacionales, lo que se estima sumamente dificultoso, dado el antagonismo surgido luego de la ruptura con el PCU y el MPP, lo

que motivará la necesidad de negociaciones trabajosas entre los distintos sectores que integran el FA.

3.- <u>Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros</u>

- El MLN apunta su accionar a revitalizar el Frente Amplio como herramienta útil para realizar los cambios que propugnan. Simultáneamente profundiza las contradicciones internas dentro de la Coalición, a través del MPP, para revertir la correlación de fuerzas entre los distintos sectores que la integran.
- Los temas de las alianzas, las candidaturas y el programa del FA, con vistas a las elecciones nacionales, han pasado a un primer plano y propugnan para que sean definidos en un Congreso.

Se destaca que el MLN ha autorizado a sus militantes a ocupar cargos electorales.

- El diputado H. SARTHOU será propuesto por el MLN,al FA a través del MPP, como candidato común en las listas de la coalición.

4.- <u>Movimiento 26 de Marzo</u>

- Se destaca en el período la alianza que fue formada con PREGON, UP y CUF en el agrupamiento que han denominado "UNIR", cuyo objetivo son las próximas elecciones nacionales.
- El Movimiento se encuentra abocado a la organización del Encuentro Nacional a realizarse el 11 y 12 de diciembre, al cual concurrirán delegados de todo el país como así también delegaciones de Suecia, Suiza, Francia, España, Brasil y Argentina. En dicho Encuentro se analizará la estrategia a seguir el próximo año,considerado de vital importancia por sus expectativas electorales. Cabe destacar que el último Encuentro con estas características fue realizado en diciembre de 1988.

6422178-8

1/6

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

7011

Montevideo, mayo 31 de 1994.-

El que suscribe, Edil (UCB) Ricardo Domínguez, ante la imposibilidad de difundir a través de los medios de comunicación, -a pesar de las reiteradas gestiones realizadas, - cumple en informar a Ud. y demás, que el pasado 24/9/993 presenté 59 Mociones en la Junta Departamental de Montevideo, solicitando sean denominadas calles y espacios verdes, con los nombres de aquellos que perdieron la vida, en distintas circunstancias, víctimas de la intolerancia ideológica reinante y atentatoria a las instituciones democráticas de la Patria.

La mayoría cayeron cumpliendo el deber encomendado por la Sociedad, defendiendo al Estado de Derecho, y a la Constitución de la República.

Yan han pasado más de 8 meses, sin que la Intendencia Municipal de Montevideo, ni el propio Intendente Sr. Tabaré Vázquez, hayan respondido a esta solicitud.

Teniendo en cuenta que se han nominado calles, -como Líber Arce-, de notoria militancia antidemocrática, adjunto a Ud., la Lista de las personas y un breve comentario que expusimos, a las que creemos, se les debe tributar un justo y permanente homenaje.

Lo saluda con la consideración más distinguida.

RICARDO DOMINGUEZ
EDIL
PARTIDO COLORADO

PROCESADO
Fecha: 02/08/94
ED

CONTROLADO
3/8/94
(K)

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 9/6/94
REPARTICION SEC/INT.
R.E. Nº 9400882.

VICTIMAS DE LA VIOLENCIA MARXISTA Y TERRORISTA EN EL URUGUAY

1> 26/04/52 = FELIPE NERI ALEMAN. Afiliado al sindicato autónomo del ómnibus. Recibe tres balazos por elementos de reconocida filiación comunista.

2> 26/04/52 = DANIEL BERTUA PALLAS. Herido de dos balazos en las mismas circunstancias que el anterior, muere días después.

3> 10/01/61 = SERAFIN BILLOTO TAMANEO. Tras participar en un acto de repudio al régimen castrista de Cuba, es muerto a golpes de puño, palos y cachiporras por un grupo comunista en las inmediaciones de la sede del Partido Comunista de la calle Sierra.

4> 1/02/61 = OSCAR ALONSO POMBO. Por no plegarse a la huelga decretada por el sindicato tabacalero, este repartidor de cigarrillos muere a resultas de la explosión y posterior incendio de su camioneta. Las bombas fueron arrojadas por agitadores de ese gremio.

5> 5/05/62 = DORA I. LOPEZ DE ORICCHIO. Enfermera civil, recibe un balazo disparado desde una ventana mientras en la calle se produce una reyerta entre civiles y cañeros de la U.T.A.A. que irrumpieron en la confederación Sindical del Uruguay.

6> 27/12/66 = ANTONIO SILVEIRA REGALADO. Comisario de Policia. Abatido por sediciosos cuando se disponia a ingresar a un criadero de aves del balneario "El Sauce" donde éstos estaban ocultos.

7> 7/06/69 = GERMAN GARAY LAMAS. Agente policial. Baleado mientras intentaba desarmar a un grupo sedicioso en la comisaria de la 7ma. Sección.

8> 29/07/69 = MANUEL TEJERA. Agente policial asesinado por un grupo sedicioso que lo acribilló mientras ingresaban a un banco para asaltarlo.

9> 26/09/69 = RAFAEL GUIDET PIOTTI. Comerciante, es baleado por sediciosos al resistir a una rapiña en su local.

10> 8/10/69 = CARLOS BURGUENO RODRIGUEZ. Ciudadano común. Recibe un balazo sedicioso durante el copamiento de Pando, a donde habia ido a inscribir en el registro civico, a un hijo recién nacido.

11> 19/10/69 = ENRIQUE FERNANDEZ DIAZ. Sargento de Radio Patrulla. Fallece a consecuencias de heridas recibidas en el compamiento de la ciudad de Pando, once dias antes.

12> 12/11/69 = JUAN ANTONIO VIERA PIAZZA. Agente policial. Cae baleado cuando dos sediciosos intentaban robar material de oficina del local de la calle Uruguay 942.

13> 15/11/69 = CARLOS RUBEN ZEMBRANO RIVERO. Agente policial. Es asesinado a tiros y su cuerpo cae en la intersección de Centenario y Carrara

---

14> 26/11/69 = JUAN A. FERNANDEZ. Agente policial. Es abatido por sediciosos en un enfrentamiento armado que tiene lugar en El Pinar.

15> 13/02/70 = ALFREDO PALLAS CARDOZO. Agente policial. Fallece a consecuencia de heridas recibidas cuatro dias antes en un enfrentamiento registrado en el Juzgado Letrado de Canelones.

16> 13/04/70 = HECTOR MORAN CHARQUERO. Inspector de la Policia. Es acribillado por un grupo sedicioso que lo embosca en las inmediaciones del Teatro Municipal de Verano.

17> 5/07/70 = ARMANDO LESSES. Agente policial. Es baleado por sediciosos mientras está de custodia en el domicilio del Subjefe de Policia de Montevideo.

18> 9/08/70 = DAN ANTHONY MITRIONE. Ciudadano norteamericano funcionario de la Agencia Interamericana para el Desarrollo (AID). Es ejecutado por la espalda por integrantes del M.L.N., después de nueve dias de secuestro.

19> 19/08/70 = NELSON E. MACHADO CARREÑO. Agente policial. Es asesinado en un asalto sedicioso a una sucursal bancaria que funciona en el Frigorifico de Rocha.

20> 1/02/71 = NELSON SOSA FERNANDEZ. Agente policial. El 11 de julio de 1970, es baleado por sediciosos mientras está de servicio el muere tras varios meses de agonia.

21> 11/02/71 = JOSE L. VILLALBA. Funcionario de la Policia Administrativa. Es abatido por sediciosos con siete balazos por la espalda.

22> 21/04/71 = GILBERTO CARABALLO. Agente policial. Es ametrallado por sediciosos desde una camioneta.

23> 3/06/71 = AIDIS A. PEREZ MELO. Agente policial. Muere ametrallado por sediciosos mientras conduce el auto del 2do. Jefe de la Guardia Metropolitana.

24> 22/06/71 = JUAN BENTANCOUR CARRION. Capataz de la firma Niboplast. Sediciosos lo asesinan mientras se dirige a su domicilio.

25> 22/06/71 = WALTER CUSTODIO RODRIGUEZ. Sargento. Es baleado por sediciosos a los que sorprende en una rapiña de una sucursal de la firma Manzanares.

26> 30/07/71 = ILDEFONSO KAULASKAS MARKEVICIUTZ. Agente policial. Es hallado sin vida en el Parque Municipal del Cerro con dos orificios de bala en el cráneo.

27> 7/08/71 = ALFONSO Z. ARHANCET GARCES. Joven de 16 años, es ejecutado por la espalda, luego de gran golpiza, en el interior de un Club Politico.

28> 11/08/71 = JUAN F. ALVAREZ ALVEZ. Agente policial. Es asesinado por cuatro tupamaros que asaltan un vehiculo de la firma Manzanares que conduce la remesa de dinero.

29> 2/09/71 = WILER D. SOTO ROMERO. Coracero. Es abatido por sediciosos en el Hospital Pedro Vizca, donde se hallaba de servicio.

30> 2/09/71 = NELSON LIMA GUTIERREZ. Coracero. Es muerto en las mismas circunstancias que el anterior, en el mismo lugar.

31> 15/10/71 = SANTOS A. FERREIRA CHAVEZ. Sargento de Policia de Tránsito. Es asesinado en un local de cobranzas de UTE de la calle Minnessota.

32> 7/11/71 = OSVALDO ROBERTO AMONTE. Niño herido por un balazo disparado desde una caravana politica. Se identificó al autor de la muerte como militante del Partido Comunista.

33> 21/12/71 = PASCASIO R. BAEZ MENA. Peón rural. Es asesinado con pentotal por los tupamaros por haber descubierto, casualmente, un escondite sedicioso.

34> 19/01/72 = HEBER W. CASTIGLIONI CASTRO. Cadete de policia. Cae abatido por sediciosos que hacen fuego desde una camioneta durante un procedimiento en Punta Carretas.

35> 27/01/72 = RODOLFO LEONCINO. Inspector y Jefe de Seguridad del penal de Punta Carretas. Es ultimado por un comando tupamaro que lo embosca a la salida de su casa.

36> 28/01/72 = JUAN F. GODOY GONZALEZ. Agente policial. Es asesinado cuando un comando del M.L.N. intenta copar la Comisaria de la 27 Sección de Montevideo. Otros tres policias resultan heridos en esa oportunidad.

37> 13/02/72 = ROSIBEL DO CANTO. Agente policial. Cae en un enfrentamiento con sediciosos en la calle Estado de Israel.

38> 13/02/72 = SEGUNDO FERNANDEZ. Agente policial. Es abatido en el copamiento, por sediciosos, de la Comisaria de la 8va. Sección, Soca, Canelones.

39> 13/02/72 = JUAN M. SANCHEZ MOLINARI. Oficial ayudante. Cae en el mismo hecho en que fallece el anterior.

40> 14/04/72 = OSCAR DELEGA LUZARDO. Subcomisario de Policia. Acribillado desde dos automóviles por tupamaros, con ráfagas de ametralladora, en Rivera y Soca.

41> 14/04/72 = CARLOS A. LEITES CARFAGNO. Agente policial. Asesinado en el mismo hecho anterior.

42> 14/04/72 = SAGUNTO GOÑI. Agente policial. Muere a consecuencias de heridas recibidas en el emboscada en que fallecieron los dos anteriores, el 22/03/72.

43> 14/04/72 = ARMANDO ACOSTA Y LARA. Educador y hombre público. Abatido por un francotirador sedicioso que le dispara desde una ventana del templo Metodista de la calle Constituyante.

44> 14/04/72 = ERNESTO MOTTO BENVENUTO. Capitán de Corbeta. Ametrallado tras salir de su domicilio en Las Piedras, desde un choche que lo habia estado esperando.

45> 17/04/72 = WILFREDO J. BUSCONI. Capitán del Ejército. Muere después de una larga agonia el 31/01/74, herido gravemente tras un procedimiento practicado en un predio lindero a una regional del Partido Comunista, por uno de los ocupantes de este local.

46> 20/04/72 = LUIS ALBERTO NUÑEZ. Soldado. Cae abatido en el curso de un allanamiento.

47> 4/05/72 = JULIO F. MORATO MANARO. Asesinado en momentos que, al llegar a su domicilio, se le intenta secuestrar y se resiste.

48> 18/05/72 = SAUL CORREA.
GAUDENCIO NUÑEZ SANTIAGO.
OSIRIS NUÑEZ SILVA.
JESUS FERREIRA ESCOBAL. Soldados. Los cuatro fueron asesinados por un grupo tupamaro que los ataca a mansalva disparando ráfagas de ametralladoras al interior del rodado en el que cumplian guardia ante el domicilio del Comandante en Jefe del Ejército, en Abacú y Av. Italia.

49> 15/06/72 = EUSEBIO GODOY. Soldado del Regimiento de Caballeria No. 10. Abatido por disparos de sediciosos en un enfrentamiento registrado en el Departamento de Artigas.

50> 15/06/72 = AURORA RODRIGUEZ DE ABREU. Fallece el 2/07/80, a consecuencias de heridas recibidas cuando se produce un atentado en la estancia "El Tropezón".

51> 23/06/72 = EDUARDO DELGADO. Soldado. Asesinado por un grupo tupamaro que dispara ráfagas de ametralladoras desde un vehiculo en fuga, en Av. Italia y Anzani.

52> 23/06/72 = VICTOR ADHEMIR AGUILAR. Soldado. Ultimado en el mismo lugar que el anterior.

53> 28/06/72 = DIEGO R. TERRA OLIVERA. Comerciante. Abatido a balazos por sediciosos que lo confunden con un oficial de las FF.AA. que vivia junto a su domicilio.

54> 28/06/72 = VICENTE J. CROSA GARCIA. Conductor de ómnibus. Asesinado en el interior de un vehiculo de transporte de pasajeros donde se realizaba un procedimiento.

55> 3/07/72 = LUIS J. BARBIZON GIARCHELLI. Comerciante, ex-funcionario policial. Abatido por un comando terrorista que le da muerte en el local de su negocio.

56> 9/07/72 = LUCIANO I. BEÑITEZ CONDE. Agente policial. Ultimado en Barrancas de Mauricio, San José, por un grupo del M.L.N.

57> 25/07/72 = ARTIGAS G. ALVAREZ. Coronel del Ejército. Director General de Defensa Civil. Ametrallado en presencia de su esposa e hijas, que resultan ilesas, al salir de su domicilio.

58> 17/08/72 = DARWIN FERNANDEZ. Oficial Inspector. Abatido por un sedicioso que opone resistencia en una casa de la calle Bogotá, donde se cumple un allanamiento.

59> 18/08/72 = RICARDO BRAIDA. Teniente 2do., es baleado de muerte mientras custodiaba, dentro de un coche, a un sedicioso detenido.

1/1

PROCEDENCIA	OBSERVACIONES	FECHA	HORA	CARACTER
D.E.IV	FOLIO.12	08/06/94	10:50	N

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 10/6/94
REPARTICION SEC/BUSQ.
9400883.
D.E. Nº

DESTINATARIO : DPTO.II
NUMERO : R.1235

TEXTO :
Comunico extravío C.M.Nº.44181 perteneciente Sdo.1a.R.SUAREZ
R.C.7 en C.Rio Branco, día 31 May.94.-
DPTO.II
PROCESADO POR : SDO.FIGUEREDO

001

M.E. Dpto. II. (Secc. Adm.)
20-36
CARPETA
MATRICULA

114

C. G. E.
E. I. E.
CE.PRO.DA.
100830JUN94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. 009/94

I.- EVALUACION: Se omite.-

II.- ASUNTO: Panfleto encontrado en la vía pública del "Comité por la Vida y la Justicia".

III.- TEXTO: Se adjunta.

IV.- DISTRIBUCION: Original - Archivo.

El Jefe del CE.PRO.DA.

Cap.

Enrique DURAÑONA

TEXTO:

Se adjunta panfleto del "Comité por la Vida y la Justicia", encontrado en la vía pública, apoyando movilizaciones y concentraciones de gremios en conflicto.

002 9400884

PARE La extincion del pais productivo

* Vecinos de Villa Constitución vienen desde el Norte.

* Pescadores llegan desde el Este.

No quieren limosna, quieren vivir de su trabajo

EL 7-8-9 de JUNIO estarán en MONTEVIDEO

APOYELOS !!

Comite por la Vida y la Justicia

003 9400884

ACAMPAMOS POR TRABAJO
EN

COA	SOLMA	SUNTMA
C. COMPTE Y RIQUET 1275	HOCQUART 1674	CIUDADELA 1917

CONCENTRACION MARTES 18hs.
EXPL. DE LA UNIVERSIDAD

JUEVES 9
ACTO FESTIVAL 19hs.
PALACIO SUDAMERICA

COMITE POR LA VIDA Y LA JUSTICIA

SECRETO

C/A FR P 1/2.

Conocimiento (AO)

(3)

PEI 052

C.G.E.-

Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original.-
D-II/EM/D.E.I.-
Montevideo.-
100820FEB993.-
NR - 11.-

PEDIDO DE INFORMACION No.11/D-2/993.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- T E X T O : Se adjunta.-

B.- EVALUACION: - . -

III.- INFORMACION SOLICITADA:

1.- Se solicita información disponible en los archivos de esa Agencia (A.I.).-

2.- Otra información que se considere de interés.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.-
2 COPIAS	ARCHIVO.-

E.M.E. Dpto. II
ENTRADA 25_26
MANIOBRA
Fecha 15-2-93 Hora 1000

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel VICTOR D. PERTUSATTI.-

GY/d

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 10 / Junio / 94
PARTICION Biografico
R.E. Nº 9400885

SECRETO

1.- SILVEIRA BAPTISTA, Julio María 3.671.658-4 / ICF 1144 . 20-06-72

2.- JAIME SANTANA, Washington Ramón 3.156.471-4 / JCC 20729. 07-09-69

3.- BORGES VILLA, Robert Antony 2.883.410-2 / En trámite 04-08-973

4.- GONZALEZ, Marcelo Fabian 3.724.844-5 / En trámite 11-01-75

5.- WILBBURY BAEZA, Enrique 3.574.960-3 / BDA 83825. 21-07-67

6.- COLOMBO ACOSTA, Hermes David 4.003.035-2 / En trámite 11-11-974

Ⓡ 7.- DA COSTA, Ruben FR. 2.927.150-9 / JDD 4845 . 23-06-63

8.- DIAZ CARDOZO, Josue Emanuel 2.577.941-6 / JDD 5938 . 10-07-74

9.- GONZALEZ ALVEZ, Juan Raul 3.191.292-9 / JDE 4735 . 27-07-68

10.- GONZALEZ SOUTO, Hernan Federico 3.695.303-3 / JDE 5133 . 19-09-73

11.- VIERA MESIAS, José Gervacio 2.680.463-4 / En trámite 01-04-72

12.- ACOSTA, Enrique Fernando 4.265.747-9 / JDE 5112 . 05-02-72

13.- CORREA, Nelson Raul 4.086.573-3 / JDE 5097 . 24-04-73

14.- VILLA SILVEIRA, Adrian Severino 3.900.280-7 / JDE 5128 . 10-01-75

FR 15.- SOTO RIVERO, Luis Alberto 2.622.740-8 / JDE 4724 . 01-02-67

16.- FERREIRA ROMERO, Julio César 2.618.476-9 / NAB 17530 .02-11-67

17.- CELADA DIAZ, Robert Joel 3.627.375-6 / JDD5953 . 11-05-974

18.- RODRIGUEZ, César Javier 3.698.317-3 / En trámite 24-04-73

19.- RODRIGUEZ ORTIZ, Luis María 4.086.698-1 /JDE 4894 . 13-05-70

20.- DAVILA SOUTTO, Jesus David 2.680.174-5 / JDE 5135 . 04-08-73

21.- BRANDON DOS SANTOS, Rodolfo 3.428.715-1 / En trámite 24-04-74

22.- PEREZ CHIAPPA, Jhonny Alejandro 2.577.343-4 / En trámite 07-03-74

23.- ECHAGUE DA COSTA, Ruben 4.188.879-8 / En trámite 18-12-73

24.- DE LOS SANTOS PINTOS, Jorge Celestino 3.410.656-5/JCC 20502 09-02-71

25.- BRITOS BARTACOVICH, Ramón Horacio 3.703.145-2 / . 19-01-72

Ⓡ DA COSTA / Ruben Dario
FR

5/12/88 Diario Oficial Nº 22758 del 5/12/88, figura en nómina de probables F.R. por Ley 15848, convocados por la C.E. a ratificar ó rectificar su adhesión a dicho recurso; no pudiendose establecer la acción tomada.

PEI 070

FR

(3)

Montevideo, 03 de Marzo de 1993.-

LICEO MILITAR
GRAL. ARTIGAS
CNO.CASTRO 290
OFICIO:006/G/93

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.

A efectos de su eventual ingreso como Docente en este Instituto, se solicita al Señor Jefe los antecedentes de los siguientes ciudadanos: 438556

FR (1) - Wilfredo Geronimo CURBELO DIAZ C.I.Nº 611.551-2 BRA 8267
BXX
C.C. Serie BMA Número 30152

- Ariel Esteban LA PAZ BARBARICH C.I.Nº 2.911.112-3
C.C. Serie BVB Número 46349

OBJETO: Solicitar antecedentes de los ciudadanos docentes.-

ER/lrns.-

Saluda a Usted atentamente

El Director del Liceo Militar General Artigas

Coronel

Enrique GONZALEZ LENCE.-

(2) CURBELO, Wilfredo
Dom. C. Nueva Helvecia

2/5/72 Figura en una relación de personas simpatizantes del F. A. en Nueva Helvecia.
31/5/72 Figura en una "Lista negra" de personal de Colonia Suiza, a quienes se les imputa ser comunista... EVAL. F-6

Fecha 5-3-93 Hora 0900
93-35

AO
PROCESADO

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 10/2001/94
[illegible] B-06
R.E. 94008/86

PEI 076   (3)   1/5   C/A FR

Montevideo, 03 de Marzo de 1993.-

LICEO MILITAR
GRAL. ARTIGAS
CNO.CASTRO 290
OFICIO:005/G/93

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.

Adjunto al presente se remite la Declaración Jurada de cuatro Aspirantes a Ingreso como Personal Militar a este Instituto,solicitando al Señor Jefe de Departamento los antecedentes de los ciudadanos de de referencia y sus familiares.-

LICEO MILITAR "GRAL. ARTIGAS" R.O. del U.

Saluda a Usted atentamente.-

El Director del Liceo Militar General Artigas.-

Coronel

Enrique GONZALEZ LENCE.-

OBJETO:Solicitar antecedentes de cuatro Aspirantes a Ingreso y familiares.-
.-.-.-.-.-.-.-.-
ER/lrns.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 16 / JUN / 94
REPARTICION BIOGRAFICO
R.E. No 9400887

001

E.M.E. Dpto. II
28.34
Fecha 5.3.93 Hra. 0900

PROCESADO
Fecha: 14/6/94

LICEO MILITAR "GENERAL ARTIGAS" FORMULARIO Nº2

DECLARACION JURADA

DATOS DEL ASPIRANTE:

DATOS DEL ASPIRANTE:

APELLIDOS: SUCIAS GONZALEZ NOMBRES: JUAN MARCELO

CREDENCIAL CIVICA SERIE BZA Nº 40.566 DPTO.: Montevideo

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 4.173.089-6 DPTO.: Montevideo LOC.: ....

FECHA DE NACIMIENTO: 02-02-75 DPTO.: Montevideo LOC.: ....

ESTADO CIVIL Soltero PROFESION ....

DOMICILIO: Millán 5650 ENTRE ....

.... TELEFONO: ....

TRABAJO y/o ESPECIALIDAD: ....

....

TRABAJOS ANTERIORES: Supermercado 1 ½ año
Tomás Claramú 3720
Carpintería 3 años

OBSERVACIONES: ....

DATOS DEL PADRE: BBA 19381 FR

APELLIDOS: SUCIAS NOMBRES: Juan José

CREDENCIAL CIVICA SERIE .... Nº .... DPTO.: ....

CEDULA DE IDENTIDAD Nº .... DPTO.: .... LOC.: ....

FECHA DE NACIMIENTO: .... DPTO.: .... LOC.: ....

ESTADO CIVIL .... PROFESION ....

DOMICILIO: .... ENTRE ....

.... TELEFONO: ....

TRABAJO y/o ESPECIALIDAD: Policía (Tramite de retiro)

....

TRABAJOS ANTERIORES: ....

....

....

OBSERVACIONES: ....

DATOS DE LA MADRE: FR gimenez BDC 242

APELLIDOS: GONZALEZ GUIMENEZ NOMBRES: ANA MARIA

CREDENCIAL CIVICA SERIE .... Nº .... DPTO. ....

CEDULA DE IDENTIDAD Nº .... DPTO. ....

FECHA DE NACIMIENTO: .... DPTO. .... LOC. ....

ESTADO CIVIL: .... PROFESION: ....

DOMICILIO: LECOQ Esq. Oficial 2 S/N ENTRE ....

.... TELEFONO: ....

TRABAJO y/o ESPECIALIDAD: ....

OBSERVACIONES: ....

DATOS DEL PADRE: BBA 19381 FR

APELLIDOS: SUCIAS .... NOMBRES: Juan José ....

CREDENCIAL CIVICA SERIE .... Nº .... DPTO.: ....

CEDULA DE IDENTIDAD Nº .... DPTO.: .... LOC.: ....

FECHA DE NACIMIENTO: .... DPTO.: .... LOC.: ....

ESTADO CIVIL .... PROFESION ....

DOMICILIO: .... ENTRE ....

.... TELEFONO: ....

TRABAJO y/o ESPECIALIDAD: Policía (Tramite de retiro) ....

....

TRABAJOS ANTERIORES: ....

....

....

OBSERVACIONES: ....

DATOS DE LA MADRE: FR gimenez BDC 242

APELLIDOS: GONZALEZ GUIMENEZ .... NOMBRES: ANA MARIA ....

CREDENCIAL CIVICA SERIE .... Nº .... DPTO. ....

CEDULA DE IDENTIDAD Nº .... DPTO. ....

FECHA DE NACIMIENTO: .... DPTO. .... LOC. ....

ESTADO CIVIL: .... PROFESION: ....

DOMICILIO: LECOQ Esq. Oficial 2 S/N .... ENTRE ....

.... TELEFONO: ....

TRABAJO y/o ESPECIALIDAD: ....

TRABAJOS ANTERIORES: ....

DATOS.:

APELLIDOS: .... NOMBRES: ....

CREDENCIAL CIVICA SERIE .... Nº .... DPTO. ....

CEDULA DE IDENTIDAD Nº .... DPTO. ....

FECHA DE NACIMIENTO: .... DPTO. .... LOC. ....

ESTADO CIVIL: .... PROFESION: ....

DOMICILIO: .... ENTRE ....

.... TELEFONO: ....

TRABAJO y/o ESPECIALIDAD: ....

TRABAJOS ANTERIORES: 002 9400887

AO
PROCESADO
Fecha 14/6/94

DECLARACION JURADA

DATOS DEL ASPIRANTE:

DATOS DEL ASPIRANTE:

APELLIDOS: ZEBALLOS MEDINA NOMBRES: PABLO ANTONIO

CREDENCIAL CIVICA SERIE CEA Nº 26169 DPTO.: Canelones

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 4.279.569-1 DPTO.: Canelones LOC.: ....

FECHA DE NACIMIENTO: 02-03-74 DPTO.: Canelones LOC.: ....

ESTADO CIVIL Soltero PROFESION ....

DOMICILIO: 17 mts.2744 y Copola ENTRE (LA PAZ)

.... TELEFONO: ....

TRABAJO y/o ESPECIALIDAD: ....

....

TRABAJOS ANTERIORES: ....

....

....

OBSERVACIONES: ....

DATOS DEL PADRE:

APELLIDOS: .... NOMBRES: ....

CREDENCIAL CIVICA SERIE .... Nº .... DPTO.: ....

CEDULA DE IDENTIDAD Nº .... DPTO.: .... LOC.: ....

FECHA DE NACIMIENTO: .... DPTO.: .... LOC.: ....

ESTADO CIVIL .... PROFESION ....

DOMICILIO: .... ENTRE ....

.... TELEFONO: ....

TRABAJO y/o ESPECIALIDAD: ....

....

TRABAJOS ANTERIORES: ....

....

....

OBSERVACIONES: ....

DATOS DE LA MADRE: FR CEA 11169

APELLIDOS: MEDINA NOMBRES: ADELA INOCENCIA

CREDENCIAL CIVICA SERIE .... Nº .... DPTO. ....

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.146.246-7 DPTO. ....

FECHA DE NACIMIENTO: 02-10-40 DPTO. .... LOC. ....

ESTADO CIVIL: .... PROFESION: Empleada

DOMICILIO: ENTRE

OBSERVACIONES: ....

DATOS DEL PADRE:

APELLIDOS: .... NOMBRES: ....

CREDENCIAL CIVICA SERIE .... Nº .... DPTO.: ....

CEDULA DE IDENTIDAD Nº .... DPTO.: .... LOC.: ....

FECHA DE NACIMIENTO: .... DPTO.: .... LOC.: ....

ESTADO CIVIL .... PROFESION ....

DOMICILIO: .... ENTRE ....

.... TELEFONO: ....

TRABAJO y/o ESPECIALIDAD: ....

....

TRABAJOS ANTERIORES: ....

....

....

OBSERVACIONES: ....

DATOS DE LA MADRE: FR CEA 11169

APELLIDOS: MEDINA .... NOMBRES: ADELA INOCENCIA

CREDENCIAL CIVICA SERIE .... Nº .... DPTO. ....

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.146.246-7 DPTO. ....

FECHA DE NACIMIENTO: 02-10-40 DPTO. .... LOC. ....

ESTADO CIVIL: .... PROFESION: Empleada

DOMICILIO: .... ENTRE ....

.... TELEFONO: ....

TRABAJO y/o ESPECIALIDAD: Empleada (942333)

TRABAJOS ANTERIORES: ....

DATOS.:

APELLIDOS: .... NOMBRES: ....

CREDENCIAL CIVICA SERIE .... Nº .... DPTO. ....

CEDULA DE IDENTIDAD Nº .... DPTO. ....

FECHA DE NACIMIENTO: .... DPTO. .... LOC. ....

ESTADO CIVIL: .... PROFESION: ....

DOMICILIO: .... ENTRE ....

.... TELEFONO: ....

TRABAJO y/o ESPECIALIDAD: ....

9400887

TRABAJOS ANTERIORES: 003

Ao CESADO 14/6/94

DECLARACION JURADA

DATOS DEL ASPIRANTE:

DATOS DEL ASPIRANTE:

APELLIDOS: SILVA NOMBRES: JUAN ALBERTO

CREDENCIAL CIVICA SERIE CDA Nº 81789 DPTO.: Montevideo

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 4.003.993-8 DPTO.: Montevide LOC.:

FECHA DE NACIMIENTO: 14-01-71 DPTO.: Montevide LOC.:

ESTADO CIVIL Soltero PROFESION Bloquero

DOMICILIO: Manzana 86 S.8 Vista Linda (Canelones) ENTRE

TELEFONO:

TRABAJO y/o ESPECIALIDAD: Bloquero

TRABAJOS ANTERIORES:

OBSERVACIONES:

DATOS DEL PADRE:

APELLIDOS: (Fallecido) NOMBRES:

CREDENCIAL CIVICA SERIE Nº DPTO.:

CEDULA DE IDENTIDAD Nº DPTO.: LOC.:

FECHA DE NACIMIENTO: DPTO.: LOC.:

ESTADO CIVIL PROFESION

DOMICILIO: ENTRE

TELEFONO:

TRABAJO y/o ESPECIALIDAD:

TRABAJOS ANTERIORES:

OBSERVACIONES:

DATOS DE LA MADRE:

APELLIDOS: SILVA NOMBRES: JULIA MERCEDES

CREDENCIAL CIVICA SERIE Nº DPTO.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº DPTO.

FECHA DE NACIMIENTO: DPTO. LOC.

ESTADO CIVIL: PROFESION:

DOMICILIO: ENTRE

OBSERVACIONES: ....

DATOS DEL PADRE:

APELLIDOS: (Fallecido) NOMBRES: ....

CREDENCIAL CIVICA SERIE .... Nº .... DPTO.: ....

CEDULA DE IDENTIDAD Nº .... DPTO.: .... LOC.: ....

FECHA DE NACIMIENTO: .... DPTO.: .... LOC.: ....

ESTADO CIVIL .... PROFESION ....

DOMICILIO: .... ENTRE ....

.... TELEFONO: ....

TRABAJO y/o ESPECIALIDAD: ....

TRABAJOS ANTERIORES: ....

OBSERVACIONES: ....

DATOS DE LA MADRE:

APELLIDOS: SILVA NOMBRES: JULIA MERCEDES

CREDENCIAL CIVICA SERIE .... Nº .... DPTO. ....

CEDULA DE IDENTIDAD Nº .... DPTO. ....

FECHA DE NACIMIENTO: .... DPTO. .... LOC. ....

ESTADO CIVIL: .... PROFESION: ....

DOMICILIO: .... ENTRE ....

.... TELEFONO: ....

TRABAJO y/o ESPECIALIDAD: ....

TRABAJOS ANTERIORES: ....

DATOS.:

APELLIDOS: .... NOMBRES: ....

CREDENCIAL CIVICA SERIE .... Nº .... DPTO. ....

CEDULA DE IDENTIDAD Nº .... DPTO. ....

FECHA DE NACIMIENTO: .... DPTO. .... LOC. ....

ESTADO CIVIL: .... PROFESION: ....

DOMICILIO: .... ENTRE ....

.... TELEFONO: ....

TRABAJO y/o ESPECIALIDAD: ....

TRABAJOS ANTERIORES: ....

A0
PROCESADO
Fecha: 14/6/84

604

9400887

LICEO MILITAR "GENERAL ARTIGAS" FORMULARIO Nº2

DECLARACION JURADA

DATOS DEL ASPIRANTE:

DATOS DEL ASPIRANTE:

APELLIDOS: XAVIER LLOVEDA NOMBRES: GABRIEL

CREDENCIAL CIVICA SERIE BAA Nº 33769 DPTO.:

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 3.008.155-7 DPTO.: Montevideo LOC.:

FECHA DE NACIMIENTO: 17-12-69 DPTO.: Montevideo LOC.:

ESTADO CIVIL Casado PROFESION Pintor

DOMICILIO: Alberto Carame 4628 Apto.9 ENTRE

TELEFONO:

TRABAJO y/o ESPECIALIDAD: Pintor

TRABAJOS ANTERIORES:

OBSERVACIONES:

DATOS DEL PADRE:

APELLIDOS: NOMBRES:

CREDENCIAL CIVICA SERIE Nº DPTO.:

CEDULA DE IDENTIDAD Nº DPTO.: LOC.:

FECHA DE NACIMIENTO: DPTO.: LOC.:

ESTADO CIVIL PROFESION

DOMICILIO: ENTRE

TELEFONO:

TRABAJO y/o ESPECIALIDAD:

TRABAJOS ANTERIORES:

OBSERVACIONES:

DATOS DE LA MADRE:

APELLIDOS: NOMBRES:

CREDENCIAL CIVICA SERIE Nº DPTO.

OBSERVACIONES: ....

DATOS DEL PADRE:

APELLIDOS: .... NOMBRES: ....

CREDENCIAL CIVICA SERIE .... Nº .... DPTO.: ....

CEDULA DE IDENTIDAD Nº .... DPTO.: .... LOC.: ....

FECHA DE NACIMIENTO: .... DPTO.: .... LOC.: ....

ESTADO CIVIL .... PROFESION ....

DOMICILIO: .... ENTRE ....

.... TELEFONO: ....

TRABAJO y/o ESPECIALIDAD: ....

....

TRABAJOS ANTERIORES: ....

....

....

OBSERVACIONES: ....

DATOS DE LA MADRE:

APELLIDOS: .... NOMBRES: ....

CREDENCIAL CIVICA SERIE .... Nº .... DPTO. ....

CEDULA DE IDENTIDAD Nº .... DPTO. ....

FECHA DE NACIMIENTO: .... DPTO. .... LOC. ....

ESTADO CIVIL: .... PROFESION: ....

DOMICILIO: .... ENTRE ....

.... TELEFONO: ....

TRABAJO y/o ESPECIALIDAD: ....

TRABAJOS ANTERIORES: ....

AO

PROCESADO

Fecha: 14/6/84

DATOS.: ESPOSA

APELLIDOS: PLACERES LARROSA NOMBRES: SILVIA BEATRIZ

CREDENCIAL CIVICA SERIE .... Nº .... DPTO. ....

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 4.116.646-1 DPTO. ....

FECHA DE NACIMIENTO: 02-03-77 DPTO. .... LOC. ....

ESTADO CIVIL: .... PROFESION: ....

DOMICILIO: .... ENTRE ....

.... TELEFONO: ....

TRABAJO y/o ESPECIALIDAD: 005

9400887

TRABAJOS ANTERIORES: ....

FAX 17:42 0000 COMANDO.A.ADM. 354432

(3) PEI 061 A FR FIGHB 1/10

Comando de Apoyo Administrativo

TEL.: 350018 350020 354401 357179 359031.-
FAX: 598-2-35 44 62

FECHA: 3MAR93	PAGINAS: 10	FAX Nº 2038/E/93.
PARA (TO): C.G.E.		DE (FROM)
ATN: Dpto.II del E.M.E.		CTE.A.A.
REF.:		ASUNTO (SUBJECT): SECRETO.
FAX - GIRO	Nº. 206843	

TEXTO:

Se adjunta P.I. Nros.006, 007, 008 y 009/93 del

S.M.A.

CTE.A.A.

E.M.E. Dpto. II (Secc. ...) Nº 28-26 CIRCULAR Fecha 4-3-93 Hora 0900

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 10 / JUN / 94
REPARTICION BIOGRAFICO
R.E. Nº 9400888

001

AUTENTICA:
El Jefe de Estado Mayor del C.A.A.

CORONEL

GUSTAVO A. TARAMASCO.

AO
PROCESADO
Fecha: 15/6/94

Comando de Apoyo Administrativo

Avda. de las Instrucciones del año 1813 S/N°.
y Gro. Gral. Leandro Gómez.-

TEL.: 399618-399620-354461-387179-
385631.-
FAX: 598-2-35-44-62

FECHA: 3MAR93 PAGINAS: 10	FAX N° 2038/E/93.
PARA (TO) C.G.E. AT.: Dpto.II del E.M.E.	DE (FROM) CTE.A.A.
REF.:	TEMA (SUBJECT) SECRETO.
FAX - CODIGO N°. 206843	

T E X T O:

Se adjunta P.I. Nros.006, 007, 008 y 009/93 del S.M.A.

CTE.A.A.

PROCESADO
Fecha: 15/6/94

AUTENTICA:

El Jefe de Estado Mayor del C.A.A

A. CORONEL

GUSTAVO A. TARAMASCO.

9400888

SECRETO

I) FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:
-Lo antes posible.-

II) INFORMACION EXISTENTE:
-Se adjuntan datos de los siguientes ciudadanos:

	Nombre	Apellidos	Datos
2289478	-Silvia Rosana	GADEA CASAS	-Fecha nac:22-07-974. Lugar:Montevideo.- C.I.Nº 1.874.368-4.- C.C.: BTA.Nº 22.133.
FR BVA 18474	Walter	GADEA ARTIGAS NO	-Fecha nac: 11-02-93[illegible]
	Elisabet	CASAS SOSA	-Fecha nac: 01-08-94[illegible]
FR BTA 18449	María Del Carmen	GADEA CASAS NO	-Fecha nac: 26-08-96[illegible]
	-Guillermo Andrés	PEREZ DE ARMAS	-Fecha nac: 12-08-97[illegible] Lugar: Canelones.- C.I.Nº 3.079.032-8.- C.C.: CIA.Nº 15.488.
	Angel	PEREZ NUÑEZ	-C.I.Nº 3.255.377-4.- C.C.: CJA.Nº 9310.-
	Delía Mabel	DE ARMAS CUENDE	-C.I.Nº 3.349.456-9.- C.C.: CUA.Nº 13.843.
	-Alvaro Daniel	PETRUCHI BERRONDO	-Fecha nac: 04-12-96[illegible] Lugar: Florida.- C.I.Nº 3.541.987-4.- C.C.: QAA.Nº 43.207.
	Elsa Iris	BERRONDO BELARDE	-C.I.Nº 3.563.496-5.- C.C.:QBA.Nº2891-Tra[illegible] do.QAA.Nº 23.7[illegible]
FR	Sonia Raquel	PETRUCHI BERRONDO Rioc.	-C.I.Nº 3.550.549-1.- C.C.: QAA.Nº 36.318.
	Silvana Teresita	COSENTINO DREYER	-C.I.Nº 2.580.950-8.- C.C.: QAA.Nº 41.897.
	Liliana Elsa	PETRUCHI BERRONDO	-C.C.: QAA.Nº 41.962.
	-Amalia Myriam	DOS SANTOS PEREZ	-Fecha nac: 06-07-96[illegible] Lugar: Montevideo.- C.I.Nº 1.864.962-0.- C.C.: BOA.Nº 12.992.
	-María Laura	PASTORINO FAILLACE	-Fecha nac: 20-04-97[illegible] Lugar: Montevideo.- C.I.Nº 1.908.976-2.- C.C.: BCC.Nº 4118.-
	Jorge Alberto	PASTORINO ORRICO	-C.I.Nº 1.100.725-1.- C.C.: 18.884.-
	Graciela	FAILLACE SOLER	-C.I.Nº 1.147.010-5.-
	Rodolfo Jorge	PASTORINO FAILLACE	-C.I.Nº 1.908.977-8.- C.C.: BCC.Nº 4119.-
	-Gabriela María	LEIRANES CONTI	-Fecha nac: 09-10-97[illegible] Lugar: Montevideo.- C.I.Nº 3.226.946-2.- C.C.: BRA.Nº 36.840.

PROCESADO

SECRETO

María Isabel	CONTI PEREIRA	-C.I.Nº 1.529.903-8. C.C.: BRA.Nº 25.88
Jorge Hugo	LEIRANES CONTI	-C.I.Nº 3.276.988-8.
-Janette Mariel	GARCIA PLADA	-Fecha nac: 16-03-9 Lugar: Montevideo. C.I.Nº 1.905.472-9. C.C.: DUB.Nº 24169.
Lelys	CISNEROS GARCIA	-C.I.Nº 1.397.705.-
Norma	PLADA FERNANDEZ	-C.I.Nº 1.397.706-4. C.C.: BZA.Nº 18.57
-María Elvira	HERNANDEZ CUADRADO	-Fecha nac: 09-12-9 Lugar: Montevideo. C.I.Nº 3.945.901-8 C.C.: CDA.Nº 67.43
Julio	HERNANDEZ CEJAS	-C.I.Nº 3.844.101-6 C.C.: CDA.Nº 42.81
María Elvira	CUADRADO BORBA	-C.I.Nº 1.257.214-0. C.C.: CDA.Nº 35.34
Julio Carlos	HERNANDEZ CUADRADO	-C.I.Nº 4.079.356-0 C.C.: CDA.Nº 67.45
-Silvia Elena	NOBLE ROCHA	-Fecha nac: 11-11-9 Lugar: Montevideo. C.I.Nº 2.591.966-6 C.C.: CMF.Nº 92.-
Sayer Lorenzo	NOBLE MENDEZ	-C.I.Nº 926.157-2.- C.C.: CDE.Nº 10.46
María Cristina	ROCHA CORE	-C.I.Nº 1.152.407-3 C.C.: CMD.Nº 10.46
Adriana Cristina	NOBLE ROCHA	-C.I.Nº 2.592.093-6 C.C.: CMF.Nº 4265.
-Shirley Evanmaret	SILVA REINOSO	-Fecha nac: 12-08-9 Lugar: Salto.- C.I.Nº 3.268.332-6 C.C.: BCA.Nº 88.85
Teresa Rosa	REINOSO PINTOS	-C.I.Nº 3.135.589-6 C.C.: BCA.Nº 91.40
Walter Hugo	DEMATE NOBLE	-C.I.Nº 2.804.482-0 C.C.: AUA.Nº 18.92

III) INFORMACION SOLICITADA:
-Antecedentes ideológicos, o cualquier otro dato de interés.-

IV) ACCION TOMADA:
-La confección del presente parte.-

V) DISTRIBUCION:
-Original y copia al C.A.A.-
-Copia archivo.-

El Director General del S.M.A.-
Coronel
GROTTE? H. BURGUEÑO

EJERCITO NACIONAL
MONTEVIDEO
01-1000-MARZO-1993.-

P. I. Nº 007/93.-

I) FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:
-Lo antes posible.-

II) INFORMACION EXISTENTE:
-Se adjuntan datos de los siguientes ciudadanos:

-Claudia Mair	RODRIGUEZ SUBIZA	-Fecha nac:26-06-966. Lugar: Rocha.- C.I.Nº 3.722.430-8.- C.C.: EAA.Nº 40.753.
Colón	RODRIGUEZ DE LEON	-Fecha nac: 15-07-922
Aurita Nely	SUBIZA MIRANDA	-Fecha nac: 15-08-937
FR Ignacio Alejandro	DUARTE SILVEIRA No	-C.I.Nº 3.519.111-7.- C.C.: AUA.Nº 17.963.
-Gladys Veronica	GONZALEZ IZQUIERDO	-Fecha nac: 22-10-966 Lugar: Montevideo.- C.I.Nº 2.579.700-0.- C.C.: CDA.Nº 63.211.
Camilo	GONZALEZ	-C.I.Nº 1.078.571-1.- C.C.: CDA.Nº 24.342.
María Socorro	IZQUIERDO FERNANDEZ	- C.I.Nº 1.487.046-3.- C.C.: CDA.Nº 36.058.
-Laura Lucia	BARON PEREZ	-Fecha nac: 18-04-972 Lugar: Montevideo.- C.I.Nº 1.969.968-2.- C.C.: AUA.Nº 20.360.
1854073 Adolfo Hugo	BARON LEARDI (ICARDI)	-C.I.Nº 969.468-4.- C.C.: AIB.Nº 6976.-
FR Ana María	PEREZ GACSI NO	-C.I.Nº 1.503.367-8.- C.C.: BEA.Nº 6398.-
Mariana Elvira	BARON PEREZ	-C.I.Nº 1.970.025-5.- C.C.: AVD.Nº 7857.-
FR -Julio Raul	OLIVERA RODRIGUEZ	-Fecha nac: 23-12-960 Lugar: Soriano.- C.I.Nº 4.131.309-8.- C.C.: HAA.Nº 47.694.
FR Felix Raul	OLIVERA ACUÑA NO	-C.I.Nº 2.595.357-3.- C.C.: HAA.Nº 25.464.
Rosana Mabel	MOREIRA ERES	-C.I.Nº 4.132.310-4.- C.C.: CDA.Nº 72.201.
FR -María Cecilia	GONZALEZ NUÑEZ Pase	-Fecha nac: 28-08-962 Lugar: Montevideo.- C.I.Nº 1.708.010-6.- C.C.: BOB.Nº 26.508.
FR Leonel José	GONZALEZ MAGNOLE (MAGNONE)	-C.I.Nº 606.534-9.- C.C.: ARA.Nº 6313.-
FR María Esperanza	NUÑEZ	-C.I.Nº 816.844-2.- C.C.: BDA.Nº 52.003.
FR Leonel Eduardo	GONZALEZ NUÑEZ	-C.I.Nº 1.414.717-3.- C.C.: BBA.Nº 53.983.

004

9400888

AO

53983

FR Jorge Daniel — TERAN MARIN — NO — -Fecha nac: 04-05.

-Zelida Margarita — GONZALEZ ACEVEDO — -Fecha nac: 28-11. Lugar: Montevideo. C.I.Nº 1.916.926. C.C.: BZC.Nº 268

FR Carlos Enrique — GONZALEZ CABALLERO — NO BRA 12530

-María Fernanda — CABRERA BENTANCORT — -Fecha nac: 08-07-. Lugar: Canelones. C.I.Nº 3.241.003. C.C.: CDA.Nº 77.

Feliciano Walter — CABRERA ACEVEDO — -C.I.Nº 1.125.482. C.C.: CDA.Nº 28.

María Cristina — BENTANCORT GARCIA — -C.I.Nº 3.489.723. C.C.: CDA.Nº 36.

Ana Claudia — CABRERA BENTANCORT — -C.I.Nº 3.240.838. C.C.: CDA.Nº 69.

-Alejandro Daniel — SASIA FERREIRA — -Fecha nac: 17-07-. Lugar: Montevideo. C.I.Nº 2.013.640. C.C.: BRA.Nº 38.

Segundo — ~~SAGIAS~~ SASIA RUIZ — -Fecha nac: 10-06-

FR Estela Odet — FERREIRA SAGIAS — BKB 11608 — -C.I.Nº 1.334.731. C.C.: BKB.Nº 11.6

Gabriela Beatriz — SASIA FERREIRA — NO — -Fecha nac: 14-11-

-Ana Mariela — VAZQUEZ NUÑEZ — -Fecha nac: 04-08-. Lugar: Artigas.- C.I.Nº 3.589.358. C.C.: IAC.Nº 55.

Ruben — VAZQUEZ CARBALLO — -C.I.Nº 3.457.055. C.C.: IAC.Nº 1086.

Magnolia — NUÑEZ PEREIRA — -C.I.Nº 3.757.253. C.C.: IAC.Nº 22.10

FR -Brenda Jannet — SUAREZ OLIVERA — NO — -Fecha nac: 29-05-. Lugar: Paysandú. C.I.Nº 3.086.204. C.C.: BOA.Nº 10.3

10338

III) INFORMACION SOLICITADA:

-Antecedentes ideológicos, o cualquier otro dato de interés.-

IV) ACCION TOMADA:

-La confección del presente parte.-

V) DISTRIBUCION:

-Original y copia al

-Copia archivo.-

El Director General del S.M.A.-

Coronel

GROVER H. BURGUEÑO

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO

Nº 930715.

9400888

MONTEVIDEO
02-1000-MARZO-1993.-

P. I. Nº 008/93.-

I) FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:
-Lo antes posible.-

II) INFORMACION EXISTENTE:
-Se adjuntan datos de los siguientes ciudadanos :

Nombre	Apellidos	Datos
-Esteban Osvaldo	PEREYRA GIMENEZ	-Fecha nac:10-02-96 Lugar:Montevideo.- C.I.Nº 2.558.514.- C.C.:BOA.Nº 12.643.
(1) FR Margarita	GIMENEZ NO	-C.I.Nº 1.074.342-6. C.C.:BOB.Nº 14.340.
(2) Ficha FR José Luis	PEREYRA GIMENEZ BOA 12470 NO	-Fecha nac:10-02-96
Margarita	BELLORA MORALES	-C.I.Nº 1.963.187-0.
-Rosanna Isabel	PELUCAS DIAZ	-Fecha nac: 29-10-9 Lugar:Montevideo.- C.I.Nº 2.578.225-1. C.C.: BOA.Nº 16.12
-Carlos Gabriel	DATOLI ALVAREZ	-Fecha nac: 05-01-9 Lugar: Canelones.- C.I.Nº 3.226.241-0. C.C.: CIA.Nº 14.72
Leticia Laura	LARRAÑAGA ALONZO	-C.I.Nº 3.823.475-0. C.C.: CIA.Nº 15.30
-Washington Valdez	VELAZQUEZ CARRERA	-Fecha nac: 17-07-9 Lugar: Paysandú.- C.I.Nº 4.141.874-9. C.C.: BOA.Nº 16.900
-Varinia	GAMBARO ALVAREZ	-Fecha nac: 11-02-9 Lugar: Montevideo.- C.I.Nº 1.548.830-8. C.C.: BCD.Nº 3930.-
Nelsón	GAMBARO BOCOLASCO	-C.I.Nº 546.936-0.- C.C.: BBB.Nº 10.70
Martha	ALVAREZ BADANO	-C.C.: BIB.Nº 17.13
-María Del Carmen	DE LOS SANTOS	-Fecha nac: 15.04.9 Lugar: Montevideo.- C.I.Nº 1.865.697-2. C.C.: BOA.Nº 9079.-
-José Mario	ISLAS TESSA	-Fecha nac:30-04-97 Lugar: Florida.- C.I.Nº 3.860.100-8. C.C.: BOA.Nº 17.91
-María Patricia	PATRON PEREYRA	-Fecha nac: 13-05- Lugar: Florida.- C.I.Nº 2.753.367- C.C.: QAA.Nº 42.1
-Yamandú Rafael	VILLALBA	-Fecha nac: 12-02- Lugar: Florida.- C.I.Nº 3.374.234- C.C.: DVB.Nº 47.2
Lilian	VILLALBA CARDOZO	-C.I.Nº 3.373.801- C.C.: QAA.Nº 34.5

AO

SECRETO

//..

-Adán Exequiel	MORALES BARRIOS	-Fecha nac:30-08-97 Lugar:Canelones.- C.I.Nº 3.400.927-0 C.C.: CIA.Nº 15.36
FR Maximinio Everildo	MORALES DOLDAN NO	-C.I.Nº 2.919.145-6 C.C.: CIA.Nº 7711.
Violeta	BARRIOS OLIVERA	-C.I.Nº 3.826.684-8 C.C.: CIA.Nº 11.69
Ema Petronila	MORALES BARRIOS	-C.I.Nº 3.639.520-7 C.C.: CIA.Nº 14.93
FR -Ruben Silvio	BELEN MEDINA NO	-Fecha nac:07-02-95 Lugar:Florida.- C.I.Nº 2.510.102-9 C.C.: QAA.Nº 34.40
Sigifredo María	BELEN PIÑEYRO	-C.I.Nº 304.205-3.- C.C.: QAA.Nº 3499.
Doris Ramona	BELEN MEDINA	-C.I.Nº 2.994.834-2 C.C.: QAA.Nº 41.29
FR Alvaro Ramón	BELEN MEDINA NO DAA 38198	-C.I.Nº 2.741.741-6
Mariela Judith	BELEN MEDINA	-C.I.Nº 4.264.728-8 C.C.: QAA.Nº 39.36
-Victor Daniel	ICASURIAGA VERA	-Fecha nac:14-06-97 Lugar: Florida.- C.I.Nº 2.803.361-3 C.C.: QAA.Nº 46.03
Sandra	VIDAL ROMERO	-C.I.Nº 2.656.401-2 C.C.: QAA.Nº 43.00
-Roberto	ACUÑA ALVARIZA	-Fecha nac:29-05-94 Lugar: Montevideo. C.I.Nº 1.076.257-5 C.C.: AMB.Nº 5019.
FR María Noel	GORRITI TOSCANO. NO	QAA 33538

III) INFORMACION SOLICITADA:

-Antecedentes ideológicos, o cualquier otro dato de interés.-

IV) ACCION TOMADA:

-La confección del presente parte.-

V) DISTRIBUCION :

-Original y copia al S.M.A.-

-Copia archivo.-

El Director General del S.M.A.-

Coronel

GROVER H. BURGUEÑO

I) FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:
-Lo antes posible.-

II) INFORMACION EXISTENTE:
-Se adjuntan datos de los siguientes ciudadanos:

Nombre	Apellido	Datos
-Leonardo Jack	DIAZ	-Fecha nac: 31-05-971.- Lugar: Canelones.- C.I.Nº 3.166.845-5.- C.C.: CAA.Nº 30.059.-
Blanca Ines	DIAZ	-C.I.Nº 1.436.441-6.- C.C.: PBA.Nº 9443.-
-Eliza	FERREIRA LEMOS	-Fecha nac: 23-09-974.- Lugar: Cerro Largo.- C.I.Nº 3.863.232.4.- C.C.: BZA.Nº 40.545.-
-Adriana Loreley	FERREIRA GUZMAN	-Fecha nac: 26-04-968.- Lugar: Montevideo.- C.I.Nº 2.787.883-6.- C.C.: BOA.Nº 16.273.-
Edgar Nuilsen	MOTTA ANASTASIA	-C.I.Nº 1.938.885-5.- C.C.: AZB.Nº 10.334.-
-Miglia Mariyubel	PEREZ DUARTE	-Fecha nac: 24-07-963.- Lugar: Rivera.- C.I.Nº 3.451.770-8.- C.C.: BDA.Nº 75.272.-
Francisca	DUARTE FABIAN	-C.I.Nº 3.709.916-7.-
-Luis Alberto	MARQUEZ GARCIA	-Fecha nac: 07-05-960.- Lugar: Montevideo.- C.I.Nº1.743.360-1.- C.C.: BGB.Nº 5477.-
Luis Alberto	MARQUEZ FERNANDEZ	-C.I.Nº 713.834-5.- C.C.: AVR.Nº 9137.-
María Esther	GARCIA GUTIERREZ	-Fecha nac: 08-10-932.-
Ruben Hector	MARQUEZ GARCIA	-Fecha nac: 08-04-956.-
Grisel Rene	CABALEIRO BAUZA	BVB 37922 -C.I.Nº 3.293.901-1.- C.C.: BVA.Nº 37.221.-
-Rosana Elena	RIJO MALLOSSINI	-Fecha nac: 09-08-968.- Lugar: Montevideo.- C.I.Nº 1.656.876-9.- C.C.: BTB.Nº 28.052.-
Ruben	RIJO MENDES	-C.I.Nº 591.772-5.- C.C.: BTA.Nº 2013.-
Gina	MALLOSSINI GUELLA	-C.I.Nº 732.842-1.- C.C.: BTB.Nº 17.391.-
Ana Laura	RIJO MALLOSSINI	-C.I.Nº 1.979.632-5.- C.C.: BTB.Nº 31.638.-
Rafael	RIJO MALLOSSINI	-C.I.Nº 1.656.873-1.- C.C.: CDA.Nº 76.619.-
-Flavia Carina	SOSA SANCHEZ	-Fecha nac: 04-01-975.- Lugar: Canelones.- C.I.Nº 3.290.112-7.- C.C.: CIA.Nº 15.541.-

NO

PROCESADO

P. I. Nº 009/93.-

I) FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:
-Lo antes posible.-

II) INFORMACION EXISTENTE:
-Se adjuntan datos de los siguientes ciudadanos:

Nombres	Apellidos	Datos
-Leonardo Jack	DIAZ	-Fecha nac: 31-05-971.- Lugar: Canelones.- C.I.Nº 3.166.845-5.- C.C.: CAA.Nº 30.059.-
Blanca Ines	DIAZ	-C.I.Nº 1.436.441-6.- C.C.: PBA.Nº 9443.-
-Eliza	FERREIRA LEMOS	-Fecha nac: 23-09-974.- Lugar: Cerro Largo.- C.I.Nº 3.863.232.4.- C.C.: BZA.Nº 40.545.-
-Adriana Loreley	FERREIRA GUZMAN	-Fecha nac: 26-04-968.- Lugar: Montevideo.- C.I.Nº 2.787.883-6.- C.C.: BOA.Nº 16.273.-
Edgar Nuilsen	MOTTA ANASTASIA	-C.I.Nº 1.938.885-5.- C.C.: AZB.Nº 10.334.-
-Miglia Mariyubel	PEREZ DUARTE	-Fecha nac: 24-07-963.- Lugar: Rivera.- C.I.Nº 3.451.770-8.- C.C.: BDA.Nº 75.272.-
Francisca	DUARTE FABIAN	-C.I.Nº 3.709.916-7.-
-Luis Alberto	MARQUEZ GARCIA	-Fecha nac: 07-05-960.- Lugar: Montevideo.- C.I.Nº1.748.360-1.- C.C.: BGB.Nº 5477.-
Luis Alberto	MARQUEZ FERNANDEZ	-C.I.Nº 713.834-5.- C.C.: AVR.Nº 9137.-
María Esther	GARCIA GUTIERREZ	-Fecha nac: 08-10-932.-
Ruben Hector	MARQUEZ GARCIA	-Fecha nac: 03-04-956.-
~~Grisel~~ Rene	~~CABALEIRO BAUZA~~	-C.I.Nº 3.293.901-1.- C.C.: ~~BVA.Nº 37.221.-~~
-Rosana Elena	RIJO MALLOSSINI	-Fecha nac: 09-08-968.- Lugar: Montevideo.- C.I.Nº 1.656.876-9.- C.C.: BTB.Nº 28.052.-
Ruben	RIJO MENDES	-C.I.Nº 591.772-5.- C.C.: BTA.Nº 2013.-
Gina	MALLOSSINI GUELLA	-C.I.Nº 732.842-1.- C.C.: BTB.Nº 17.391.-
Ana Laura	RIJO MALLOSSINI	-C.I.Nº 1.979.632-5.- C.C.: BTB.Nº 31.638.-
Rafael	RIJO MALLOSSINI	-C.I.Nº 1.656.873-1.- C.C.: CDA.Nº 76.619.-
-Flavia Carina	SOSA SANCHEZ	-Fecha nac: 04-01-975.- Lugar: Canelones.- C.I.Nº 3.290.112-7.- C.C.: CIA.Nº 15.541.-

BVB 37922

NO

008

9400888

40

SECRETO

//..

María Esther	SANCHEZ VALDEZ	-C.I. Nº 3.290.114-9.-
Helene	SOSA SANCHEZ	-C.I.Nº 3.290.111-7.- C.C.: CIA.Nº 15.240.-
-Adriana	VAZQUEZ AMARAL	-Fecha nac: 21-12-967. Lugar: Montevideo.- C.I.Nº 2.766.719-2.- C.C.: BRA.Nº 37.979.
Delia	AMARAL	-C.I.Nº 1.967.562-4.- C.C.:BZB.Nº 27.952.-
FR Julio Cesar	ROSANO	NO BVA 13900 -C.I.Nº 1.938.606-7.- C.C.: BRA.Nº 37.980.-
-Raul Ernesto	CASTRO PRADO	-Fecha nac: 28-09-974. Lugar: Montevideo.- C.I.Nº 4.054.145-6.- C.C.: BZC.Nº 7510.-
FR Mabel	PRADO BLASCO	NO -C.I.Nº 1.155.637-1.- C.C.: BZB.Nº 35.649.-
-Gerardo Javier	UBAL BERNAU	-Fecha nac:12-04-972.- Lugar: Montevideo.- C.I.Nº 3.031.565-5.- C.C.: OAC.Nº 6898.-
Misabel Gerardo	UBAL DE LEON	-C.I.Nº 1.188.561-7.- C.C.: OAA.Nº 2803.-
Deana Esther	BERNAU ROVASCIO	-C.I.Nº 2.927.918-1.- C.C.: OAC.Nº 4393.-
-María José	VELAZQUEZ ROSETI	-Fecha nac: 05-02-975. Lugar: Montevideo.- C.I.Nº 3.656.582-6.- C.C.: AOA.Nº 8537.-
Jacinto Omar	VELAZQUEZ PEÑA	-C.I.Nº 1.758.306-7.-
Ines	ROSETI VAZQUEZ	-C.I.Nº 1.008.384-4.- C.C.: BAB.Nº 33.747.-
Claudia	VELAZQUEZ ROSETI	-C.I.Nº 1.921.070-3.- C.C.: AOA.Nº 7367.-
-María Rosa	ROCCATI GONZALEZ	-Fecha nac: 30-07-959. Lugar: Canelones.- C.I.Nº 3.588.749-9.- C.C.: BOB.Nº 30.881.-
Nora Enilda	GONZALEZ HERNANDEZ	-C.I.Nº 3.303.892-3.- C.C.: CAA.Nº 15.910.

C.C.: BZC.Nº 7510.-

Mabel	PRADO BLASCO	-C.I.Nº 1.155.637-1.- C.C.: BZD.Nº 35.649.-
-Gerardo Javier	UBAL BERNAU	-Fecha nac: 12-04-972.- Lugar: Montevideo.- C.I.Nº 3.031.565-5.- C.C.: OAC.Nº 6898.-
Misabel Gerardo	UBAL DE LEON	-C.I.Nº 1.188.561-7.- C.C.: OAA.Nº 2803.-
Deana Esther	BERNAU ROVASCIO	-C.I.Nº 2.927.918-1.- C.C.: OAC.Nº 4393.-
-María José	VELAZQUEZ ROSETI	-Fecha nac: 05-02-975. Lugar: Montevideo.- C.I.Nº 3.656.582-6.- C.C.: AOA.Nº 8537.-
Jacinto Omar	VELAZQUEZ PEÑA	-C.I.Nº 1.758.306-7.-
Ines	ROSETI VAZQUEZ	-C.I.Nº 1.008.384-4.- C.C.: BAB.Nº 33.747.-
Claudia	VELAZQUEZ ROSETI	-C.I.Nº 1.921.070-3.- C.C.: AOA.Nº 7367.-
-María Rosa	ROCCATI GONZALEZ	-Fecha nac: 30-07-959. Lugar: Canelones.- C.I.Nº 3.588.749-9.- C.C.: BOB.Nº 30.881.-
Nora Enilda	GONZALEZ HERNANDEZ	-C.I.Nº 3.303.892-3.- C.C.: CAA.Nº 15.910.-
Juan José	CARDOZO	-C.I.Nº 1.177.295-9.- C.C.: CHE.Nº 2575.-
-Susana Teresita	CACERES REINA	-C.I.Nº 3.355.965-0.- C.C.: JDD.Nº 3939.-
Alicia Ines	CACERES	-C.I.Nº 2.757.130-9.- C.C.: BZC.Nº 6790.-
-Blanca María	LAUREIRO HERRERA	-Fecha nac: 28-05-970. Lugar: San José.- C.I.Nº 3.273.032-2.- C.C.: BID.Nº 13.718.-
Myriam Nely	HERRERA DE LEON	-C.I.Nº 2.977.063-0.-
José Haminton	LAUREIRO HERRERA	-C.I.Nº 3.794.866-1.-

...///

009

SECRETO

9400888

PROCESADO
Fecha: 15/6/84

SECRETO

...//

III) INFORMACION SOLICITADA:

-Antecedentes ideológicos, o cualquier otro dato de interés.

IV) ACCION TOMADA:

-La confección del presente parte.-

V) DISTRIBUCION :

-Original y copia al C.A.A.-

-Copia archivo.-

El Director General del S.M.A.-

Coronel

GROTE M. BURGUEÑO

9400888

010

(3) **SECRETO** 1/6

PEJ 073 9A FR 7PC

C.G.E.-
Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original.-
D-II/EM/D.E.I.-
Montevideo.-
050900MAR993.-
NR - 14.-

C.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 30/12
MATRICULA N° —
Fecha 12/3 Hora 1135

PEDIDO DE INFORMACION No.14/D-2/993.-

I.- **FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:**

- Lo antes posible.-

II.- **INFORMACION EXISTENTE:**

A.- **EVALUACION:** - . -

B.- **T E X T O** :

Se adjunta.-

III.- **INFORMACION SOLICITADA:**

1.- Se solicita información existente en los archivos de esa Agencia (A.I.).-

2.- Otra información que se considere de interés.-

IV.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Pedido.-

V.- **DISTRIBUCION:** ORIGINAL C.G.E.-
2 COPIAS ARCHIVO.-

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
VICTOR D. PERTUSATTI.-

GY/dn.-

DIVISION DE EJERCITO I — JEFE ESTADO MAYOR — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 10/Set/94
REPARTICION BIOGRAFICO
R.E. No 9400889

PROCESADO A0
Fecha 15/6/94

001

1.- PIÑEIRO NUÑEZ, Aníbal David.-
F.NAC.:)07-03-965 Rivera.-
C.I.: 3.225.036-2 C.C.: H.A.B.47.729.-
EST.CIVIL: Casado.-
DOMICILIO: Florencio Sanchez No.626 Rivera.-
L.DE TRABAJO: - Changas.-

A.- PADRE: PIÑEIRO, Alvaro Rito.-
F.NAC.: 18-08-923 Rivera.-
DOMICILIO: Florencio Sanchez 626 Rivera.-
L.DE TRABAJO: Jubilado.-

B.- MADRE: NUÑEZ VIERA, Mita.-
F.NAC.: 18-03-946 Rivera.-
DOMICILIO: Florencio Sanchez 626.-

C.- ESPOSA: SILVA DIAZ, Claudia Luisa.-
F.NAC.: 08-04-967 San José.-
DOMICILIO: Florencio Sanchez 626.-

AO
PROCESADO
Fecha: 15/6/94

2.- MORAES SUAREZ, Juan Andrés.-
F.NAC.: 28-12-971 Rivera.-
C.I.: 3.346.891-4 C.C.: H.B.D. 3801.-
EST.CIVIL: Casado.-
DOMICILIO: José Pedro Varela 1035 Rivera.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: Fallecido.-

B.- MADRE: Fallecida.-

C.- ESPOSA: TECHERA DE LARROSA, Mary Teresita.-
F.NAC.: 26-12-970 Rivera.-
DOMICILIO: José Pedro Varela 1035 Rivera.-

3.- COLLARES CHAGAS, Fernando.-
F.NAC.: 07-05-971 Tacuarembó.-
C.I.: 3.215.955-4 C.C.: K.E.A.9117.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Brasil y Lavalleja S/N Rivera.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: COLLARES DA SILVA, Ruben.-
F.NAC.:02-06-935 Tacuarembó.-
DOMICILIO: Brasil y Lavalleja S/N Rivera.-
L.DE TRABAJO: Empleado A.F.E. en Rivera.-

B.- MADRE: CHAGAS RIQUEL, Ibis Nely.-
F.NAC.: 18-06-944 Tacuarembó.-
DOMICILIO: Brasil y Lavalleja S/N Rivera.-

4.- SILVA, Mario Andrés.-
F.NAC.: 04-12-974 Rivera.-
C.I.: 3.513.475-5 C.C.: H.B.D. 4020.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Gestido 1096 Rivera.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- MADRE: SILVA, Teresa Mabel.-
DOMICILIO: Gestido 1096 Rivera.-

9400889

5.- SILVEIRA AYALA, Nelson Dario.-
F.NAC.: 06-10-972 Bella Unión.-
C.I.: 3.836.660-5 C.C.: - -
EST.CIVIL: Soltero.-

DOMICILIO: Canelones 1570 Bella Unión.-
L.DE TRABAJO: Changas de albañil.-

A.- SILVEIRA MAGUIA, Nelson Ariel.-
DOMICILIO: Canelones 1570 Bella Unión.-

B.- MADRE: AYALA DE LOS SANTOS, Santa Teresita.-
F.NAC.: 18-05-950 Bella Unión.-
DOMICILIO: Canelones 1570 Bella Unión.-

6.- GONZALEZ LIBORIO, Ariel Waldemar.-
F.NAC.: 22-06-967 Montevideo.-
C.I.: 2.928.924-5 C.C.: H.B.D. 3201.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Avda.Italia S/N Rivera.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: GONZALEZ SOSA, Ariel.-
F.NAC.: 1940 Rivera.-
DOMICILIO: Larravide 2061 Montevideo.-
L.DE TRABAJO: Mercado Modelo.-

B.- MADRE: LIBORIO, Margot Sofía.-
F.NAC.: 1957 Montevideo.-
DOMICILIO: Larravide 2061 Montevideo.-

AO
PROCESADO
Fecha: 15/6/94

7.- GUEDES LARROSA, Julio César.-
F.NAC.: 14-12-959 Rivera.-
C.I.: 4.002.930-5 C.C.: - .-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: SPresidente Viera 950 Rivera.-
L.DE TRABAJO: Changas de albañil.-

A.- PADRE: GUEDES, Efraín.-
F.NAC.:1935 Rivera.-
DOMICILIO: Presidente Viera 950 Rivera.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

B.- MADRE: LARROSA, María Arasi.-
F.NAC.: 1939 Rivera.-
DOMICILIO: Pasaje San Rafael Barrio Borro Montevideo.-

8.- VERGARA, Waldemir.-
F.NAC.: 10-10-972 Rivera.-
C.I.: 3.798.343-9 C.C: - . -
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Barrio Mandubi Oficial 2 166 Rivera.-
L.DE TRABAJO: Ayudante de mecánico.-

A.- PADRE: VERGARA PEREIRA, Amarilio.-
F.NAC.: 20-08-939 Minas de Corrales.-
DOMICILIO: Barrio Mandubi Oficial 2 166 Rivera.-
L.DE TRABAJO: Carpintero Agustin Ortega 1120.-

B.- MADRE: Fallecida.-

9.- DE LOS SANTOS MACHADO, Leonardo Gabriel.-
F.NAC.: 23-02-974 Montevideo.-
C.I.: 3.374.633-6 C.C.: - . -
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: María Manrrupe 3151.-
L.DE TRABAJO: Changas en Montevideo.-

FR A.- PADRE: DE LOS SANTOS, Victor Hugo.- AGB 8414 NO
F.NAC.: 08-10-949 Montevideo.-
C.I.: 1.062.781-6 C.C.: B.D.B. 39.468.- NO

DOMICILIO: María Manrrupe 3151.-
L.DE TRABAJO: Herrero.-

B.- MADRE: MACHADO, María Bethis.-
DOMICILIO: María Manrrupe 3151.-

10.- MACIEL COLAZZO, Héctor Eduardo.-
F.NAC.: 19-02-969 - Soriano.-
C.I.: 3.499.711-4 C.C.: - . -
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Villa Soriano S/N.-
L.DE TRABAJO: Ruta 14 Km.25.-

A.- PADRE: MACIEL COYASO, David Binerrino.-
F.NAC.: 29-12-954 Soriano.-
DOMICILIO: Villa Soriano S/N.-
L.DE TRABAJO: Peón rural.-

B.- MADRE: COLAZZO, Seberina.-
DOMICILIO: Villa Soriano S/N.-

11.- DO SANTOS GONZALEZ, José Oscar.-
F.NAC.: 05-10-973 Artigas.-
C.I.: 3.946.097-4 C.C.: No posee.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: La Tablada Coronado Artigas.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: DO SANTO, Diego Oscar.-
DOMICILIO: La Tablada Coronado.-
L.DE TRABAJO: Matadero Municipal.-

B.- MADRE: GONZALEZ, Iris Margo.-
DOMICILIO: La Tablada Coronado Artigas.-

12.- PC GONZALEZ VARGAS, José Luis.- FR BNB 28577 No Burguez 4364 NO (Cotopaxi y M. Rodriguez)
F.NAC.: 04-11-957 Rivera.- Fecha 20 año 1971
C.I.: 2.535.808-2 C.C.: H.B.A.13.891.- Zapatero desde el
EST.CIVIL: Soltero.- 62787 - 31/10/71
DOMICILIO: Constanti Avenati 1469 Rivera.- Pres. Hugo de Leon y Luis Origoni
L.DE TRABAJO: Changas.-
Afiliado al PC Nº 68187

A.- PADRE: GONZALEZ MACHADO, Mario.-
DOMICILIO: Constanti Avenati 1469.-
L.DE TRABAJO: Jubilado.-

B.- MADRE: VARGAS MACHADO, Fermina.-
DOMICILIO: Constanti Venati 1469.-
L.DE TRABAJO: Jubilado.-

13.- JAVIER OLIVERA, Emilio Javier.-
F.NAC.: 07-05-964 Cerro Largo.-
C.I.: 2.895.167-5 C.C.: B.D.B.50.377.-
EST.CIVIL: Casado.-
DOMICILIO: Toledo Chico 5860.-
L.DE TRABAJO: Toledo Chico 5860.-

A.- PADRE: Fallecido.-

B.- MADRE: OLIVERA, Santa Eularia.-
F.NAC.: 03-06-949 Cerro Largo.-
DOMICILIO: Toledo Chico 5860.-

C.- ESPOSA: PEREZ BRAGA, Leda Joselin.-
F.NAC.: 29-08-970 Montevideo.-
C.I.: 3.640.980-0 C.C.: - . 004

14.- TORRES CASTRO, Mario Aloysio.-
F.NAC.: 21-08-971 Soriano.-
C.I.: 4.043.361-9 C.C.: M.A.A. 59.764.-
EST.CIVIL: Casado.-
DOMICILIO: San Francisco Chico R.5 Vieja Km.26 Manzana 5 Solar 8.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: TORRES BONILLA, Mario Máximo.-
F.NAC.: 15-04-935 Mercedes.-
DOMICIDIO: Barrio K-1 Viv.45 Soriano.-
L.DE TRABAJO: Retirado policial.-

B.- MADRE: CASTRO, Gloria Arismery.-
F.NAC.: 20-03-945 Mercedes.-
DOMICILIO: Barrio K-1 Viv.45 Soriano.-

C.- ESPOSA: CACERES, Blanca Aurora.-
F.NAC.: 17-02-969 Mercedes.-
C.I.: 3.604.038-1 C.C.: C.D.B.12.935.-
DOMICILIO: Barrio K - 1 Viv.45 Soriano.-

15.- PRUSAK MORALES, Tony.-
F.NAC.: 15-05-970 Rivera.-
C.I.: 4.058.466-0 C.C.: H.B.D. 3284.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Avda.Italia S/N Rivera.-
L.DE TRABAJO: Acerradero Monte Paz Tacuarembó.-

A.- PADRE: PRUSAK PINTOS, Leonel.-
F.NAC.: 1949 Rivera.-
DOMICILIO: Santana Do Livramento.-
L.DE TRABAJO: Locutor de radio Brasil

B.- MADRE: MORALES DE LOS SANTOS, Juana.-
F.NAC.: 1953 Rivera.-
DOMICILIO: Ruta 1 Km.114 Paraje Santa Lucia.-

16.- RODRIGUEZ MORALES, Heber Gervasio.-
F.NAC.: 20-10-974 Montevideo.-
C.I.: 3.400.715-3 C.C.: - . -
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Punta de Soto 5052 Montevideo.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: RODRIGUEZ VARELA, Doroteo.-
F.NAC.: 02-11-934 B.Belgrano.-
C.I.: 1.376.262-5 C.C.: R.E.E. 1715.-
DOMICILIO: Punta de Soto 5052 Montevideo.-
L.DE TRABAJO: Albañil.-

FR B.- MADRE: MORALES, Elsa Gladys.- PROC
F.NAC.: 07-04-953 Montevideo.-
C.I.: 1.467.322-3 C.C.: C.D.A. 39.937.-
DOMICILIO: Punta de Soto 5052 Montevideo.-

AO
PROCESADO
15.6.94

17.- SANGUINE, Wilmar.-
F.NAC.: 28-12-973 Rivera.-
C.I.: 3.980.082-7 C.C.: H.B.D.3935.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Sta.Teresa Avda.Italia S/N Rivera.-
L.DE TRABAJO: Rivera FINZA Paso Ataques.-

A.- MADRE: SANGUINE,GONZALEZ, Dora Beatriz.-
F.NAC.: 1945 Rivera.-

9400889

C.I.: 2.990.180-3 C.C.: H.B.D. 1372.-
DOMICILIO: Avda.Italia S/N Rivera.-
L.DE TRABAJO: Faustino Carambula 1276 Rivera.-

18.- FAGUNDEZ, Mario César.-
F.NAC.: 26-09-964 Rivera.-
C.I.: 3.878.561-0 C.C.:H.B.A.38.901.-
EST.CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Gestido 975 Rivera.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- MADRE: BARREIRO, Blanca.-
F.NAC.: 18-05-942 Rivera.-
DOMICILIO: Gestido 975 Rivera.-

B.- PADRE: Fallecido.-

19.- TRINDADE, Mario Yelpi.-
F.NAC.: 28-05-970 Rivera.-
C.I.: 2.977.217-7 C.C.: H.B.B. 2698.-
EST.CIVIL: Casado.-
DOMICILIO: Bulgaria 4240 Cerro Montevideo.-
L.DE TRABAJO: Changas de albañil.-

A.- MADRE:TRINDADE FONTES, Elsa.-
F.NAC.: 04-03-952 Rivera.-
DOMICILIO: Barrio Mandubi S/N Rivera.-

B.- ESPOSA: MACIEL DA LUZ, Estela Maris.-
F.NAC.: 15-12-974 Rivera.-

20.- GUEDES LARROSA, Juan Heber.-
F.NAC.: 09-09-964 Rivera.-
C.I.: 3.678.505-8 C.C.: H.B.B. 1832.-
EST.CIVIL: Casado.-
DOMICILIO: Presidente Viera 950 Rivera.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

A.- PADRE: GUEDES, Efraín.-
F.NAC.: 1934 Rivera.-
DOMICILIO: Presidente Viera 950 Rivera.-
L.DE TRABAJO: Jornalero.-

B.- MADRE: LARROSA, Arazi.-
F.NAC.: 1039 Rivera.-
DOMICILIO: Presidente Viera 950 Rivera.-

C.- ESPOSA: SUAREZ OLIVERA, Margare.-
F.NAC.: 09-01-956 Rivera.-

21.- CORTI CELADA, Walter Enrique.-
F.NAC.: 29-07-967 Salto.-
C.I.: 2.629.486-1 C.C.: I.C.F. 516.-
EST.CIVIL: Casado.-
DOMICILIO: Coronado S/N Bella Unión.-
L.DE TRABAJO: CALAGUA Bella Unión.-

A.- PADRE: CORTI GOMEZ, Walter.-
F.NAC.: 1948 Salto.-
DOMICILIO: Queguay Cno.Las Veresias S/N.-
L.DE TRABAJO: Changas.-

B.- MADRE: CELADA RIPOL, Blanca Nievez.-
DOMICILIO: Queguay Cno.Las Versias S/N.-

AO
PROCESADO
Fecha 15.6.94

006

C.- ESPOSA: COLLA, Nely Ethel.-

9400889

SECRETO

(3) PÊ-I 072

-CIA FYR

1/3

C.G.E.-

Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original.-
D-II/EM/D.E.I.-
Montevideo.-
080825MAR993.-
NR - 15.-

PEDIDO DE INFORMACION No.15/D-2/93.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

/ Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: - - -

B.- T E X T O:

Se adjunta.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:

1.- Se solicita información existente en los archivos de esa Agencia (A.I.).-

2.- Otra información que se considere de interés.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-
2 COPIAS ARCHIVO.-

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel VICTOR D. PERTUSATTI.-

GY/dn.-

001

SECRETO

1.- SUAREZ LACERDA, Paula Jaquelin.-
F.NAC.: 17-01-973.-
C.I.: 3.764.214-4 C.C.: En trámite.-
DOMICILIO: Cicerón 6210.-

2.- RIVAS SOSA, Carlos.-
F.NAC.: 19-12-974.-
C.I.: 4.465.938-8 C.C.: En trámite.-
DOMICILIO: San Cono 3945.-

3.- PACCE GONZALEZ, Ernesto René.-
F.NAC.: 29-01-974.-
C.I.: 4.275.395-8 C.C.: En trámite.-
DOMICILIO: Tamandua 270.-

4.- RODRIGUEZ, Roberto.-
F.NAC.: 09-11-971.-
C.I.: 3.545.626-6 C.C.: B.D.B. 62.694.-
DOMICILIO: Pintado 5712.-

5.- CUELLO LOPEZ, Edgar Ariel.-
F.NAC.: 04-09-970.-
C.I.: 3.370.316-6 C.C.: B.D.A.94.215.-
DOMICILIO: Pintado 5712.-

6.- BRITOS BARTACOVICH, Ramón Horacio.-
F.NAC.: 19-01-972.-
C.I.: 3.703.145-2. C.C.: - . -
DOMICILIO: Rinaldi 457 Paso de los Toros.-

7.- RODRIGUEZ NUÑEZ, Mario Enrique.-
F.NAC.: 19-08-964.-
C.I.: 3.976.963-1.- C.C.: J.E.C. 2140.-
DOMICILIO: Ruta del Valentino S/N.-

8.- CARDOZO BLARDONI, Hugo Marcelo.-
F.NAC.: 15-12-972.-
C.I.: 3.259.788-5. C.C.: J.C.D.13.621.-
DOMICILIO: G. de Asencio 1852.-

9.- PEREZ TRINIDAD, Sergio Gustavo.-
F.NAC.: 22-05-970.-
C.I.: 4.265.873-0 C.C.: B?Z.C. 6635.-

FR 10.- TRESPUENTES, Nelson Adrian.-
F.NAC.: 06-08-965.-
C.I.: 1.958.752-6 C.C.: B.Z.A.36.900.- PROC
DOMICILIO: Pintos Cardeiros 5358.-

11.- MENA SOSA, Pablo Ramón.-
F.NAC.: 02-07-972.-
C.I.: 3.774.586-9 C.C.: J.D.D.5892.-
DOMICILIO: Gral.Artigas 121 Apto.3.-

FR 12.- A.- PADRE: MENA, Pablo.- JDD 5094 NO
F.NAC.: 25-05-927.-
C.I.: 3.384.818-2 C.C.: J.B.E.2299.-

B.- MADRE: SOSA, Sonia.-
C.I.: 3.898.842-6 C.C.: J.D.A.3597.-
F.NAC.: 12-10-947.-

AO
PROCESADO
Fecha: 16/6/94

002

9400890

13.- LIMA GUEDES, Alejandro.-
F.NAC.: 27-09-974.-
C.I.: 3.856.325-6 C.C.: En trámite.-
DOMICILIO: Calle K No.5857.-

A.- PADRE: LIMA, Clodomiro.-
C.I.: 990.878-8.-

B.- GUEDES, Maribel.-
C.I.: 1.856.813-9 C.C.: A.J.A. 7642.-

14.- LEIVAS SOSA, Carlos Fernando.-
F.NAC.: 28-11-971.-
C.I.: 4.068.094-5 C.C.: En trámite.-

15.- ARAUJO, Ademar Leonardo.-
F.NAC.: 13-07-971.-
C.I.: 3.036.255-1. C.C.: B.N.B. 48.575.-
DOMICILIO: Guenoa 3316.-

16.- BUENO PEREIRA, Juan Manuel.-
F.NAC.: 21-01-966.-
C.I.: 3.748.660-9 C.C.: H.C.C. 9171.-
DOMICILIO: Francisco Plá 3482 Apto.2.-

17.- RODRIGUEZ TORRE , José Luis.-
F.NAC.: 30-02-967.-
C.I.: 3.077.410-2 C.C.: B.O.A. 17.494
DOMICILIO: Cristina y A.Saravia.-

18.- CALLEROS ROSA, Rey Margarito.-
F.NAC.: 30-12-974.-
C.I.: 4.122.041-7 C.C.: H.C.C. 10.630.-

19.- RIBEIRO DIAZ, Carlos Alberto.-
F.NAC.: 04-02-975.-
C.I.: 3.389.505-0 C.C.: En trámite.-

9400890

RESERVADO

(3) PEI 068 Fichar FR 1/3

LICEO MILITAR
GENERAL ARTIGAS
OFICIO 007/G/93

Montevideo, 09 de Marzo de 1993.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.

A efectos de su eventual ingreso como Docente en este Instituto, se solicita al Señor Jefe los antecedentes de los siguientes ciudadanos:

OBJETO:
Solicitar antecedentes de ciudadanos aspirantes a docentes.-

JG/lns

1389790 - Gilda (Graciela) SILVA CORBO FR — C.I. No. 1.127.602-0 — No
C.C. Serie B.R.A.Nº18.133

- Carlos BOROTRA BERCIANUS — C.I. No. 1.196.803-5
C.C. Serie A.Z.B.Nº7.377

1353838 - Jorge SANTINI DIAZ — C.I. No. 1.258.186-0
C.C. Serie B.C.A. Nº50.044

821660 - Alma (Beatriz) JUELE PONS FR — C.I. No. 1.760.582-5
C.C. Serie A.Q.A. Nº7.926

E.M.E. Dpto II (Secc. Adm.) 32/92 Fecha 15-3 Hora 0835

Saluda a Usted Atentamente

El Director del Liceo Militar General Artigas.-

Coronel

Enrique GONZALEZ LENCE.-

PROCESADO
Fecha: 16.6.94

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 10 NOV 94
DEPARTAMENTO BIOGRAFICO
R.E. Nº 9400891

RESERVADO

LICEO MILITAR
GENERAL ARTIGAS
OFICIO 007/G/93

Montevideo, 09 de Marzo de 1993.-

LICEO MILITAR "GRAL ARTIGAS" * R.O.U. *

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.

A efectos de su eventual ingreso como Docente en este Instituto, se solicita al Señor Jefe los antecedentes de los siguientes ciudadanos:

OBJETO: Solicitar antecedentes de ciudadanos aspirantes a docentes.-

JG/Ins

- Gilda SILVA CORBO — C.I. No. 1.127.602-0 — C.C. Serie B.R.A.Nº18.133
- Carlos BOROTRA BERCIANUS — C.I. No. 1.196.803-5 — C.C. Serie A.Z.B.Nº7.377
- Jorge SANTINI DIAZ — C.I. No. 1.258.186-0 — C.C. Serie B.C.A. Nº50.044
- Alma JUELE PONS — C.I. No. 1.760.582-5 — C.C. Serie A.Q.A. Nº7.926

Saluda a Usted Atentamente

El Director del Liceo Militar General Artigas.-
Coronel
Enrique GONZALEZ LENCE.-

9400891

002

AO
PROCESADO
Fecha 16.6.94

Montevideo, 18 de Marzo de 1993.-

REFERENTE A: SILVA CORBO Gilda
SE REGISTRA: SILVA CORBO Gilda Graciela
C.C.: BRA 18133
Año 1989: -Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley No.15.848.- EVAL.: A-2

SE REGISTRA: SILVA Gilda
DOM.: Ciudad Rivera
-Afiliada a la U.J.C. Carné No.3436 desde el 17-12-960, Círculo: Rivera.

REFERENTE A: SANTINI DIAZ Jorge
SE REGISTRA: SANTINI Jorge
Profesión: Docente.
29-10-975: -De acuerdo a informas de la Oficina de Sumarios, destituído el 08-01-975.- EVAL.: A-2

REFERENTE A: JUELE PONS Alma
SE REGISTRA: JUELE PONS Alma Beatriz
C.C.: AQA 7926
Año 1989: -Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley No.15.848.- EVAL.: A-2

SE REGISTRA: JUELE de RODRIGUEZ Alma
Profesión: Profesora - Arquitecto
26-02-971: -Figura en una nómina de Profesores de Enseñanza Secundaria del Interior (afiliados a la Gremial de Porfesores de Montevideo y Federación Nacional de Profesores) vinculados a actividades de proselitidmo y agitación subversiva o simpatizantes de las mismas, en los años 1965/66/67/68.-
07-04-977: -Figura en una relación de profesores que serían de tendencia izquierdista contenida en un folleto publicado por la Federación Nac. de Prof. de Ens.Secundaria en ocasión de la elección de Consejeros, que se llevó a cabo en C.SALTO en los día 29 y 30-JUL, entre los años 1969/72.- EVAL.: A-1
02-10-968: "EL POPULAR" Firmante de una nómina de adherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay en solidaridad con la Universidad y por el pronto levantamiento de las M.P.S..- EVAL.: A-2
30-07-985 al 02-08-985: Asistió al encuentro sobre Deuda Externa de América Latina y El Caribe, realizada entre estas fechas en CUBA, en calidad de invitado por el Gobierno de dicho país.

Dpto. II 413237

CONFIDENCIAL

③ PBI 087 C/A F.R.

Hoja No. 1 de 1
Copia No. 1 de 2
D. E. - I I .-
C. SAN JOSE .-
111100MAR93 .-
P.A. 05.-

1/7

PEDIDO DE INFORMACION No.003/D-2/93.-

I.-FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Cuando se obtenga.-

II.-INFORMACION EXISTENTE:

A.-EVALUACION:- . -

B.-T E X T O :

-Se adjuntan al presente.2(dos)"FORMULARIOS DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO".pertenecientes / al Regimiento "Tte.Gral.Pablo Galarza" de Caballería Blindado Nro.2.-

N. 02

III.-INFORMACION SOLICITADA:

A.-Rectificación ó ratificación de la información que consta en los formularios que se adjuntan.-

B.-Antecedentes ideológicos de los Aspirantes a Ingreso y demás personas que figuran en los mencionados formularios.-

C.-Toda otra información que con respecto a los mismos pudiera resultar de interes.-

IV.-DISTRIBUCION
-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02. 03 y ■.-Dpto.II.E.M.E.-

V.-ACCION TOMADA:-Confeccion del presente Pedido.-

Por el Cte.DE-II.-El 2do.Cte.-
Coronel

Raúl A. VILLAR.-

CONFIDENCIAL

(3)

Hoja No. 1 de 1
Copia No. 2 de 2
D. E. - I I .-
C. SAN JOSE .-
111100MAR93 .-
P.A. 05.-

PEDIDO DE INFORMACION No.003/D-2/93.-

I.-FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Cuando se obtenga.-

II.-INFORMACION EXISTENTE:

A.-EVALUACION:- . -

B.-T E X T O :

-Se adjuntan al presente.2(dos)"FORMULARIOS DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO".pertenecientes / al Regimiento "Tte.Gral.Pablo Galarza" de Caballería Blindado Nro.2.-

N° 03

III.-INFORMACION SOLICITADA:

A.-Rectificación o ratificación de la información que consta en los formularios que se adjuntan.-

B.-Antecedentes ideológicos de los Aspirantes a Ingreso y demás personas que figuran en los mencionados formularios.-

C.-Toda otra información que con respecto a los mismos pudiera resultar de interés.-

IV.-DISTRIBUCION
-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02. 03 y ██.-Dpto.II.E.M.E.-

V.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Pedido.-

Por el Cte.DE-II.-El 2do.Cte.-
Coronel

Raúl A. VILLAR.-

A.- DOCUMENTACION.-

	1er.APELLIDO.	2do.APELLIDO.	NOMBRES:
1.-	FATIGATTI.	RUIZ.	Edisón Javier.-
	FECHA DE NACIMIENTO.	DPTO.	SEC.JUDICIAL.
2.-	05-MAYO-1974.-	Montevideo.-	19na.Sec.=
	CEDULA DE IDENTIDAD.		CREDENCIAL CIVICA.-
3.-	2.796.264-3.-		R.A.A. No.11107.-
	ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.	
4.-	SOLTERO.-	Bo.Varona.Calle Martín Salaverry.-	
	LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.		
5.-	Corralón Acosta.(Argentina)Bs.As.-		

B.- PADRE.(Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal.).-

RAA 6176

	1er.APELLIDO.	2do.APELLIDO.		NOMBRES.
1.- F.17	FATIGATTI.	IBARRA.		Bairén Edison.-
	FECHA DE NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C.
2.-	24-ABRIL-1952.-	1ra.Dzno.-	1.555.680-7.-	Desconoce.-
	DOMICILIO.	PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.
3.-	Muratur No.5681(Bs.As).-	Artesano.-		Argentina.(Bs.As)

C.- MADRE.(Idem).-

	1er.APELLIDO.	2do.APELLIDO.		NOMBRES.
1.-	RUIZ.	GONZALEZ.		Nélida Esther.-
	FECHA DE NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C.
2.-	20-MAY-1948.-	1ra.Tbó.-	1.555.436-1.-	Desconoce.-
	DOMICILIO.	PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.
3.-	Muratur 5681.(Bs.As).-	Labores.-		- - - - - - - - - -

D.- DATOS SOBRE ENLACE DE MADRE Y/O PADRE.

CONCUBINOS.-

E.- HERMANOS.

	1er.APELLIDO.	2do.APELLIDO.		NOMBRES.
1.-	FATIGATTI.	RUIZ.		María Inés.-
	FECHA DE NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C.
2.-	08-DIC-1971.-	Montevideo.-	2.796.263-7.-	Desconoce.-
	DOMICILIO.	PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.
3.-	Muratur 5681.(Bs.As).-	Modelo.-		(Bs.As.).Arg.-

F.- ESPOSA.(o concubina).-

	1er.APELLIDO.	2do.APELLIDO.	N O M B R E S.
1.-	= = = = = = = = =		

	FECHA DE NACIMIENTO.	DPTO.	SEC. JUDICIAL.
2.-		= = = = = = = = = =	

	C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR.
3.-			= = = = = = =

	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO.	
4.-			= = = = = = = =

G.- OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.-

ABUELO.-

	1er.APELLIDO.	2do.APELLIDO.	N O M B R E S.	
1.-	FATIGATTI.	GONZALEZ.	Oscar.	
	FECHA DE NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C.
2.-	28-ENERO-1929.-	Colonia.	673.510-6.-	Desconoce.-
	DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO.	
3.-	Barrio Varona.-	Jubilado.-	= = = = = = = = =	

ABUELA.-

	1er.APELLIDO.	2do.APELLIDO.	N O M B R E S.	
1.-	IBARRA.	UMPIERREZ.	SARA.-	
	FECHA DE NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C.
2.-	26-AGO-1931.-		3.571.986-4.-	Desconoce.-
	DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO.	
3.-	Barrio Varona.-	Jubilado.-	= = = = = = = = = =	

9400892

004

E.- **HERMANOS.-**

1.-	FATIGATTI.	----	Juan Carlos.-
	08-MAR-1983.-	------	No Tiene.- No Tiene.-
	Argentina.-	Escolar.-	Esc.No.58.(Bs.As).-
2.-	FATIGATTI.-	------	Daniela Leticia.-
	12-ENE-87.-	------	No Tiene.- No Tiene.-
	Argentina.-	Escolar.-	Esc.No.58.(Bs.As).-

9400892

005

A.- DOCUMENTACION.-

1.-	1er.APELLIDO. CHIRIONEZ.	2do.APELLIDO.	N O M B R E S : Daniel.
2.-	FECHA DE NACIMIENTO. 02/09/974.	DPTO. Dzno.	SEC.JUDICIAL. 1ra.
3.-	CEDULA DE IDENTIDAD. 4.170.346-3.		CREDENCIAL CIVICA.-
4.-	ESTADO CIVIL. Soltero.-		DOMICILIO. Barrio Varona.-
5.-	LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS. Peón Rural(Establecimiento Parodi).		

B.- PADRE.(Legal, adoptivo,natural,tutor o quién cumpla como tal.).-

1.-	1er.APELLIDO. DESCONOCIDO.= = = = =	2do.APELLIDO. = = = = =		NOMBRES. = = = = =
2.-	FECHA DE NACIMIENTO. = = = = =	LUGAR. = = = = =	C.I. = = = = =	C.C. = = = = =
3.-	DOMICILIO. = = = = =	PROFESION. = = = = =		LUGAR DE TRABAJO. = = = = =

C.- MADRE.(Idem).-

1.-	1er.APELLIDO. CHIRIONEZ	2do.APELLIDO. BLANCO		NOMBRES. Petrona.-
2.-	FECHA DE NACIMIENTO. 08/03-(48.	LUGAR. Dzno.	C.I. 1.456.654-3	C.C. RAA. 9245.
3.-	DOMICILIO. Barrio Varona.	PROFESION. Labores		LUGAR DE TRABAJO. Ama de Casa.-

D.- DATOS SOBRE ENLACE DE MADRE Y/O PADRE.

===============

E.- HERMANOS.

1.-	1er.APELLIDO. CHIRIONEZ	2do.APELLIDO. / / / / /		NOMBRES. Edgardo Daniel.
2.-	FECHA DE NACIMIENTO. 23/01/981	LUGAR. Dzno.	C.I. No Tiene.=	C.C. No Tiene.=
3.-	DOMICILIO. Barrio Varona.	PROFESION. Estudiante.		LUGAR DE TRABAJO. = = = = = = = = = =

F.- ESPOSA.(o concubina).-

	1er.APELLIDO.	2do.APELLIDO.	N O M B R E S.
1.-	= = = = = = = =		
	FECHA DE NACIMIENTO.	DPTO.	SEC. JUDICIAL.
2.-		= = = = = = = = = = =	
	C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR.
3.-			= = = = = = = = = = = =
	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO.	
4.-			= = = = =

G.- OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.-

	1er.APELLIDO.	2do.APELLIDO.	N O M B R E S.	
1.-	CHIRIONEZ	BLANCO.	Juan Pablo.	
	FECHA DE NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C.
2.-	11/05/988.-	= = = = .	No Tiene.	No Tiene.=
	DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO.	
3.-	San Martín 531	Estudiante.	= = = = = = = ==	

	1er.APELLIDO.	2do.APELLIDO.	N O M B R E S.	
1.-	= = = = = =			
	FECHA DE NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C.
2.-		= = = = = = = = = = = = =		
	DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO.	
3.-			= = = = = = = = = = =	

9400892

007

RESERVADO

PEI 071 (3).

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. B.I.No.5.
BN.I.PARAC.Nro.14.
TOLEDO CANELONES.
111313MAR1993.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 32/93
MATRICULA
Fecha 15-3 Hora 0840

PEDIDO DE INFORMACION Nº.002/S.2/993.

I. FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible.

II. INFORMACION EXISTENTE:

En Sección II del Bn.I.Parac.Nro.14.

III. INFORMACION SOLICITADA:

Antecedentes de los siguientes ciudadanos, por ser aspirantes a ingreso en esta Unidad.

=Se adjunta formularios con datos de cada uno.

IV. DISTRIBUCION:

Original......D.II

Copia No.1....E.M.E.

Copia No.2....Archivo S_2

Saluda a Usted atentamente

El Jefe del Bn.I.Parac.Nro.14.

Tte.Cnel.

JORGE ROSALES.

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 10/JUN/94
DEPARTAMENTO BIOGRAFICO
R.E. Nº 9400893

001

PROCESADO
Fecha: 17/6/94

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/ RESERVADO

A.- DOCUMENTACION:

I.- 1er. APELLIDO BICA	2do. APELLIDO ANCHORENA	NOMBRES RICARDO MIGUEL PROC
2.- FECHA NACIMIENTO 15/ I /1972	DPTO. PAYSANDU	SECC.JUDICIAL
3.- CEDULA IDENTIDAD 3.520.209 5		CREDENCIAL CIVICA K.C.A.10275
4.- ESTADO CIVIL Soltero		DOMICILIO Calle Exodo y C.de Young 2105, casa No.7 Paysandu.
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS Barraca "Olazabal y Volpe" R.3 y Avda.Italia Paysandú.		

6

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

I.- 1er. APELLIDO No tiene contacto	2do. APELLIDO	NOMBRES	
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	

C.- MADRE: (Idem.)

I.- 1er. APELLIDO ANCHORENA	2do. APELLIDO BERLO	NOMBRES ANA MARIA PROC	
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR Paysandú	C.I.	C.C. KCB 9385
3.- DOMICILIO Exodo y C.de Young 2105 Casa No.7 Paysandu	PROFESION =Sma de casa	LUGAR DE TRABAJO	

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

I.- 1er. APELLIDO BICA	2do. APELLIDO ANCHORENA	NOMBRES Carlos Anibal	
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR Paysandú	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO	PROFESION Empleado	LUGAR DE TRABAJO Calle Erigoyen Mdeo.	

4

FR

002

9400893

A0

PROCESADO

RESERVADO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION: LAPEIRA

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
LAPEIRE	LOPES	JOSE JAIME

79

2.- FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
27/ I /1962	SALTO	

3.- CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
4.066.253 3	J.C.C. 17985

PROC

6

4.- ESTADO CIVIL	DOMICILIO
SOLTERO	Rivera y Blandengues.Las Piedras.

5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

Frigorífico Comargen.Las Piedras. Desde 1988 a 1991

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 12r. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
F A L L E C I D O		

4

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
LOPES		BRASILIA

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
San Martín y Valentin Tel.7125.	Empleada.	Estancia Trinidad, zona de Cerralito.Salto

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
LAPEYRE	LOPES	MIRTA

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
(43 años)	SALTO		

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Vivienda 14 Bo.Uruguay.SALTO	Ama de Casa	

RESERVADO

9400893

A0

PROCESADO

Fecha: 17/6/94

003

RESERVADO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES	
RODRIGUEZ	POGGIO	JUAN CARLOS	
2.- FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL	
19/IX/1973	PAYSANDU	PROC	
3.- CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA		
4.130.515_6	K.C.A.10470 MAA 37012	6	
4.- ESTADO CIVIL	DOMICILIO		
SOLTERO	Br.Gral.Artigas Nº.3 (PAYSANDU)		
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS			
C H A N G A S			

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

VARIOS

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES	
RODRIGUEZ		ALBERTO	
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
	PAYSANDU		
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
BR.GRAL.ARTIGAS N°.#3	EMPLEADO	ADMON.DE PUERTO(PAYSANDU)	

4

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES	
POGGIO	DIAZ	MARIA DEL CARMEN	
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
	PAYSANDU		
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
BR.GRAL.ARTIGAS Nº.#3(PDÚ)	EMPLEADA	CALLE MISIONES (PDÚ.)	

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES	
RODRIGUEZ	POGGIO	ENRIQUE ALBERTO	
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
	PAYSANDU		
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
RIO DE JANEIRO(BRASIL)	CARPINTERO	RIO	

9400893

RESERVADO

004

AO

PROCESADO

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
PINTOS	TILIMAN	GUSTAVO DANIEL

2.- FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3/I/1973	PAYSANDU	

3.- CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.967.374 1	No posee

4.- ESTADO CIVIL	DOMICILIO
Soltero	Villa Orgroso R.90 Paysandú PROC.

5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS
Changas

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

FR

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
PINTOS		ALCIDES ENRIQUE PROC.

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
	PAYSANDU		KGB 1173

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
VILLA ORGROSO R.90 PDU.	CHANGAS(Estancias)	PROC.

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
TILIMAN	MORENO	MARIA MERCEDES

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
(55 años)	PDU.		

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
VILLA ORGROSO R.90 PDU.	AMA DE CASA	

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
PINTOS		SUSANA BEATRIZ

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
	PDU.		

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
IDEM ANTERIOR	AMA DE CASA	

005 9400893

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
SANTOS	VARIETTI	OMAR ALBERTO

2.- FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
19/VIII/1971	Paysandú	

3.- CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.863.910 0	K.E.A.9326

6

4.- ESTADO CIVIL	DOMICILIO
Soltero	Pedro R.Guichón y Lavalleja.Guichón

5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS
Estancia "Los Ceibos" (Pte.Queguay,Dpto.Pdy) Proc.

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
SANTOS		DELIS ALBERTO

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
10/X/1952	Guichón		KEA 5806

4

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Pedro Guichón y Lavalleja.Guichón	Fletero	Guichón Proc.

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
VARIETTI		MARIA DEL CARMEN

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
	PAYSANDU		

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
P.R.Guichón y Lavalleja.Guichón	Ama de casa	

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE.

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
SANTOS	VARIETTI	WISTON ANIBAL

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
15/VI/1975	Ghichón		

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
P.R.Ghichón y Lavalleja	Changas	

9400893

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

Ficha 89~~1325~~ Ver

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO: LOPEZ — 2do. APELLIDO: PINTOS — NOMBRES: JOSE GUSTAVO

2.- FECHA NACIMIENTO: 1º/XI/1964 — DPTO.: ARTIGAS — SECC.JUDICIAL:

3.- CEDULA IDENTIDAD: 2.754.178_6 — CREDENCIAL CIVICA: A.A.A. 7765 — CAA 33367

4.- ESTADO CIVIL: CONCUBINO — DOMICILIO: MONEGAL S/Nº y ALAMO DE SUAREZ

5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS: F.U.S.N.A. DESDE XI.89 al 31.I.93 — BXX Proc

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — NOMBRES: F A L L E C I D O

2.- FECHA NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3.- DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO: PINTOS — 2do. APELLIDO: MELO — NOMBRES: OLGA CELESTE

2.- FECHA NACIMIENTO: 1º/VIII/1950 — LUGAR: ARTIGAS — C.I. — C.C.

3.- DOMICILIO: Dr.ETCHAZARRETA y 12 OCT.No.117 ARTIGAS/ — PROFESION: AMA DE CASA — LUGAR DE TRABAJO

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO: LOPEZ — 2do. APELLIDO — NOMBRES: GLADYS MICAELA

2.- FECHA NACIMIENTO: 23/I/1968 — LUGAR: ARTIGAS — C.I. — C.C.

3.- DOMICILIO: Dr.ETCHAZARRETA y 12 OCT.No.117 ARTIGAS — PROFESION: /Labores — LUGAR DE TRABAJO

007 — 9400893

AO PROCESADO Fecha: 07/6/84

F.- ESPOSA (o Concubina)

1.- 1er. APELLIDO LUZARDO	2do. APELLIDO	NOMBRES PATRICIA JACKELINNE
2.- FECHA NACIMIENTO 14/III/1970	DPTO. CANELONES	SECC.JUDICIAL
3.- C.I. 3.532.522_7	C.C. C.A.A.30455	DOMICILIO ANTERIOR MONEGAL S/Nº y ALAMO DE SUAREZ (CANELONES)
4.- PROFESION AMA DE CASA	LUGAR DE TRABAJO	

G.- OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR

1.- APELLIDOS	NOMBRES	
2.- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		
3.- C.I.	C.C.	PROFESION
4.- LUGAR DE TRABAJO	DOMICILIO ACTUAL	

04/02/82 - Fue detenida por personal de Radio Patrulla, por encontrarse en el Templo Inglés, inhalando cemento PEGA-PREN. Fue Trasladada a la DII, donde se solicita médico el que aconsejo su internación.-/A-1
05/2/82 se encuentra a disposición de la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas. EVAL A-1
12/2/82 En la fecha de ayer fue dada de alta en el H. Vilardebó recuperando su libertad.- A-1

9400893

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO

A. DOCUMENTACIÓN

1. APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRES
RAMOS	QUIROGA	GEORGE GOLGOTA (GOLGOLA)

2. FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
29/I/1963	MONTEVIDEO	

3. CÉDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CÍVICA
1.822.402 4.	A.A.A. 6751 BXX

4. ESTADO CIVIL	DOMICILIO
CASADO	Norberto Ortiz 4162 Apto.3 Mdeo.

5. LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS En la Dirección de Seguridad. Sec.5ta. Mdeo. desde 1980 al 1983./En Bs.As.(Argentina) 1984 4 meses y Paraguay 1989 6 meses,ambos lugares en Panadería.

PROC

B. PADRE (Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal).

1. APELLIDO (F A L L E C I D O)	2o. APELLIDO		NOMBRES
= = =	= = = =		= = = =
2. FECHA DE NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C.**
= = = = =	= = = = =	= = =	= = =
3. DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	
= = = =	= = = =	= = = =	

4

C. MADRE (Idem)

1. 1er. APELLIDO	2o. APELLIDO		NOMBRES
QUIROGA	CASSIANI		MIRIAN MABEL
2. FECHA DE NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C.**
	MONTEVIDEO (+)		
3. DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	
Cno.Oncativo y Ofl.3 vivienda 131.	Ama de casa.	= = = =	

D. DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

Juan Gomez Escessa. S.O.M(R) RIVERA C.I.9 6.080 5 B.O.A.3452

E. HERMANOS

1. 1er. APELLIDO	2o. APELLIDO		NOMBRES
RAMOS	QUIROGA DE GOMEZ		ALBA ESTRELLA
2. FECHA DE NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C.**
21/II/1964	MONTEVIDEO	1.822.369 4	B.H.B.42564
3. DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	

9400893

009

NO PROCESADO
Fecha: 17/6/94

RESERVADO

F. ESPOSA (o Concubina)

1. 1er. APELLIDO		NOMBRES
GOMEZ	RODRIGUEZ	ANA SUSANA
2. FECHA DE NACIMIENTO	DPTO	SECC. JUDICIAL
23/VIII/1963	RIVERA	
3. C.I.		DOMICILIO ANTERIOR
		ESPAÑA 630 RIVERA
4. PROFESIÓN		LUGAR DE TRABAJO
Metalúrgica		INCA 2193 Mdeo. (Metalúrgica)

G. OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR

(Hijo)

1. APELLIDOS		NOMBRES
RAMOS	GOMEZ	ANDRES SEBASTIAN
2. FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		
12/IV/1982 Mdeo.		
3. C.I.		PROFESIÓN
		=======
4. LUGAR DE TRABAJO		DOMICILIO ACTUAL

9400893

010

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO

A. DOCUMENTACIÓN

Proc.

1. APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRES
DIAZ	LARRAÑAGA	FREDDY
2. FECHA DE NACIMIENTO	**DPTO.**	**SECC. JUDICIAL**
15/7/1957 TOLEDO	CANELONES	
3. CÉDULA DE IDENTIDAD		**CREDENCIAL CIVICA**
1.792.75[illegible]		C.Q.B. 3957
4. ESTADO CIVIL	**DOMICILIO**	
CASADO	Luis A. De Herrera s/nº Toledo	
5. LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS		
ANCAP. La Teja Mdeo. desde 1982 hasta 1990. /De 1990 en adelante /trabaja por su cuenta		

B. PADRE (Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal).

1. APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRES	
DIAZ	MARRERA	Teodoro Ramón	
2. FECHA DE NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C.**
	San Jacinto		
3. DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	
	Jubilado		

4

C. MADRE (Idem)

1. 1er. APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRES	
(Fallecida)			
2. FECHA DE NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C.**
3. DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	

D. DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

FR

E. HERMANOS

Proc.

1. 1er. APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRES	
DIAZ	LARRAÑAGA	SERGIO.	
2. FECHA DE NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C.**
	TOLEDO		CQB 3958
3. DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	
Luis A. De Herrera s/nº Toledo	EMPLEADO		

9400893

F. ESPOSA (o Concubina)

1. 1er. APELLIDO		NOMBRES
SALEMME	DE MARCO	ADA MARISELA
2. FECHA DE NACIMIENTO	DPTO	SECC. JUDICIAL
11/II/53	MONTEVIDEO	
3. C.I.		DOMICILIO ANTERIOR
		MONTEVIDEO
4. PROFESIÓN		LUGAR DE TRABAJO
EMPLEADA		

G. OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR

1. APELLIDOS	NOMBRES
2. FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	
3. C.I.	PROFESIÓN
4. LUGAR DE TRABAJO	DOMICILIO ACTUAL

012

9400893

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

I.- 1er. APELLIDO: DE LOS SANTOS — 2do. APELLIDO: ESCOBAR — NOMBRES: JULIO FEDERICO

2.- FECHA NACIMIENTO: 25/ VII /1973 — DPTO.: ARTIGAS — SECC.JUDICIAL:

3.- CEDULA IDENTIDAD: 2.663.718_8 — CREDENCIAL CIVICA: No posee

6

4.- ESTADO CIVIL: Soltero — DOMICILIO: Javier De Viana Dpto.Artigas

5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS: Changas/Estancias.

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

I.- 12r. APELLIDO: DE LOS SANTOS — 2do. APELLIDO: — NOMBRES: ROSALINO

2.- FECHA NACIMIENTO: — LUGAR: Artigas — C.I.: — C.C.:

4

3.- DOMICILIO: Joaquín Suarez/Canelones — PROFESION / LUGAR DE TRABAJO: Fabrica Columna/Cno.Repto Mdeo.

C.- MADRE: (Idem.)

I.- 1er. APELLIDO: ESCOBAR — 2do. APELLIDO: — NOMBRES: MARIA ROMANA

2.- FECHA NACIMIENTO: — LUGAR: Artigas — C.I.: — C.C.:

3.- DOMICILIO: Joaquín Suarez — PROFESION: Ama de Casa — LUGAR DE TRABAJO:

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE.

E.- HERMANOS:

I.- 1er. APELLIDO: NUÑEZ — 2do. APELLIDO: ESCOBAR — NOMBRES: ELSA MARIA

2.- FECHA NACIMIENTO: — LUGAR: ARTIGAS — C.I.: — C.C.:

3.- DOMICILIO: R.85 Toledo — PROFESION: Sdo.1a. — LUGAR DE TRABAJO: Bn.I.Parac.Nro.14.

40

PROCESADO

Fecha: 17/6/84

RESERVADO

9400893

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO FERREIRA	2do. APELLIDO SILVA	NOMBRES WILSON ARIEL
2.- FECHA NACIMIENTO 19/XI/1971	DPTO. Paysandú	SECC.JUDICIAL
3.- CEDULA IDENTIDAD 4.147.673_3		CREDENCIAL CIVICA K.E.A.9366
4.- ESTADO CIVIL Soltero	DOMICILIO Calle Progreso 621.Guichón.	
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS Estancia de Burgel R.4 Guichón		

RESERVADO

6

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO F A L L E C I D O	2do. APELLIDO		NOMBRES
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO SILVA	2do. APELLIDO		NOMBRES SULMA MAGNADELA
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR Paysandú	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO Progreso 621 Guichón	PROFESION Ama de Casa		LUGAR DE TRABAJO

4

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO SILVA	2do. APELLIDO		NOMBRES JOSE EDUARDO
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR GUICHON	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO Progreso 621 Guichón	PROFESION Albañil		LUGAR DE TRABAJO

014 9400893

AO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

I.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
PADIN	OJEDA	GONZALO FERNANDO

2.- FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
08/ X /1972	COLONIA	

3.- CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.778.090 2	No posee

6

4.- ESTADO CIVIL	DOMICILIO
Soltero	Ignacio Barrios y Ofl.1º Carmelo

5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

C h a n g a s

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

I.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
F A L L E C I D O		

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

4

C.- MADRE: (Idem.)

I.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
OJEDA	RODRIGUEZ	ELISA

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
	COLONIA		

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Ignacio Barrios y Ofl.1 C.Carmelo/	Ama de Casa	

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE.

E.- HERMANOS:

I.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

9400893

RESERVADO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO: OIS ALMADA — 2do. APELLIDO: — NOMBRES: HORACIO GUSTAVO

2.- FECHA NACIMIENTO: 25/I/1971 — DPTO.: MONTEVIDEO — SECC. JUDICIAL:

3.- CEDULA IDENTIDAD: 2.776.178 6 — CREDENCIAL CIVICA: C.M.E. 5198

4.- ESTADO CIVIL: CASADO — DOMICILIO: Calle 1 No.986 Bo.Sieco Toledo

5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS: Cabaña. Ruta 102 Km.26500,desde 1991 a 1992

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO: OIS — 2do. APELLIDO: BOGADO — NOMBRES: HORACIO ALADINO

2.- FECHA NACIMIENTO: 1º/VII/1947 — LUGAR: TACUAREMBO — C.I.: — C.C.:

3.- DOMICILIO: Ruta 6, km. 25500 — PROFESION: Empleado — LUGAR DE TRABAJO: Tambo R.6 Km.25500 Toledo

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO: ALMADA — 2do. APELLIDO: RODRIGUEZ — NOMBRES: María Luisa

2.- FECHA NACIMIENTO: 6/X/1951 — LUGAR: MONTEVIDEO — C.I.: — C.C.:

3.- DOMICILIO: R.6 km.25500 — PROFESION: Ama de casa — LUGAR DE TRABAJO:

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — NOMBRES

2.- FECHA NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3.- DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

9400893

F.- ESPOSA (o Concubina)

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
NUÑEZ	LOPEZ	JACKELINE
2.- FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
6/ V / 1968	MONTEVIDEO	
3.- C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
		Los Cedros 2474, Paso de la Arena
4.- PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
Ama de Casa		

G.- OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR

1.- APELLIDOS	NOMBRES	
2.- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		
3.- C.I.	C.C.	PROFESION
4.- LUGAR DE TRABAJO	DOMICILIO ACTUAL	

017

9400893

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
TRINIDAD	BENITEZ	MILTON HORACIO
2.- FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
26/IX/1973	PAYSANDU	
3.- CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA
4.066.428		No posee
4.- ESTADO CIVIL	DOMICILIO	
SOLTERO	PARAGUAY Y SAN MARTIN PAYSANDU	
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS		
SAFRA DE LA NARANJA(PAYSANDU)		

6

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 12r. APELLIDO	2do. APELLIDO		NOMBRES
TRINIDAD	CARNEIRO		JOSE
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
	ARTIGAS		
3.- DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
PARAGUAY Y SAN MARTIN(PAYSANDU)	ABBAÑIL		

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO		NOMBRES
BENITEZ	CARDOZO		MARIA MAIENA
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
	PAYSABDU		
3.- DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
PARAGUAY Y SA MARTIN (PAYSANDU)	AMA DE CASA		

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO		NOMBRES
TRINIDAD	BENITEZ		ADRIANA FABIANA
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
(71años)	PAYSANDU		
3.- DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
PARAGUAY Y SAN MARTIN(PAYSANDU)	AMA DE CASA		

9400893

018

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
LUBERIAGA	DIAZ	OSCAR RAFAEL
2.- FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
21/XII/1972	RIO NEGRO	
3.- CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA
3.792.952_2		K.C.B. 22465
4.- ESTADO CIVIL	DOMICILIO	
SOLTERO	URUGUAY No.1977 PDÚ.	
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS		
C H A N G A S		

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 12r. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES	
LUBERIAGA	BRITOS	LUIS ALBERTO	
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
09/II/1931	PAYSANDU		
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
SANTIAGO DEL ESTERO No.1938 Bs.As./Albañil			

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES	
DIAZ		IRIS NORMA	
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
10/VIII/1952	MDEO.		
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
SANTIAGO DEL ESTERO No.1938 Bs.As. /Ama de Casa			

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE.

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES	
LUBERIAGA	DIAZ	CARLOS ALFREDO	
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.CI
(79 años)	RIO NEGRO		
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
SANTIAGO DEL ESTERO No.1938 Bs.A.s.		ESTANCIAS	

RESERVADO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO: RAMEAU — 2do. APELLIDO: MACHADO — NOMBRES: EDGAR FABIAN

2.- FECHA NACIMIENTO: 08/III/1974 — DPTO.: PAYSANDU — SECC. JUDICIAL:

3.- CEDULA IDENTIDAD: 3.989.688.4 — CREDENCIAL CIVICA: K.C.A.10782

4.- ESTADO CIVIL: Soltero — DOMICILIO: Bo.Chaplis.Proyectada 46 Nº 1870.Pdú.

5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS: Gomería Independencia(Independencia y Tapia.Pdú)

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO: ESCANIGATTI — 2do. APELLIDO: — NOMBRES: WALTER

2.- FECHA NACIMIENTO: — LUGAR: Paysandú — C.I.: — C.C.:

3.- DOMICILIO: 25 de Mayo y Perú. Pdú. — PROFESION: Electricista — LUGAR DE TRABAJO: I.M.P.

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO: MACHADO — 2do. APELLIDO: — NOMBRES: GRISELDA NOEMI

2.- FECHA NACIMIENTO: — LUGAR: Guichón — C.I.: — C.C.:

3.- DOMICILIO: Proyectada 46 No.1870 Bo.Chaplis.Pdú. — PROFESION: /Ama de casa. — LUGAR DE TRABAJO:

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO: MACHADO — 2do. APELLIDO: — NOMBRES: CRISTINA

2.- FECHA NACIMIENTO: — LUGAR: Paysandú — C.I.: — C.C.:

3.- DOMICILIO: Idependencia y Tapia Paysandú. — PROFESION: Ama de casa — LUGAR DE TRABAJO:

A0

PROCESADO

1.- 1er. APELLIDO MARTINEZ | 2do. APELLIDO | NOMBRES CESAR FERNANDO

RESERVADO

2.- FECHA NACIMIENTO 17/ I /1972 | DPTO. CANELONES | SECC.JUDICIAL

3.- CEDULA IDENTIDAD 3.398.345 9 | CREDENCIAL CIVICA A.A.B.8384

6

4.- ESTADO CIVIL SOLTERO | DOMICILIO Gonzalo Ramirez 1633 y Minas

5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

Empresa "De Maieo" 18 y Minas

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 12r. APELLIDO SUAREZ | 2do. APELLIDO | NOMBRES CESAR OMAR

2.- FECHA NACIMIENTO | LUGAR Mdeo. | C.I. | C.C.

3.- DOMICILIO Gonzalo Ramirez 1633 y Minas Mdeo. | PROFESION Abogado | LUGAR DE TRABAJO

4

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO MARTINEZ | 2do. APELLIDO TABORDA | NOMBRES EDILIA NAIR

2.- FECHA NACIMIENTO (45 años) | LUGAR ARTIGAS | C.I. | C.C.

3.- DOMICILIO Gral Flores 154 Artigas | PROFESION Ama de Casa | LUGAR DE TRABAJO

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

Roberto DE LOS SANTOS/Artigas/Jubilado.

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | NOMBRES

2.- FECHA NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.- DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO

021

9400893

RESERVADO

AO PROCESADO Fecha: 17/6/84

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
ACEVEDO CASCALLARES		RICHARD HUGO
2.- FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
13/II/1975	MONTEVIDEO	
3.- CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	
1.828.989 4	no posee	
4.- ESTADO CIVIL	DOMICILIO	
SOLTERO	Cno. de las Tropas s/nº Toledo	
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS		

6

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES	
F A L L E C I D O			
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	

C.- MADRE: (Idem.)

4

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES	
CASCALLARES		GRISEL DOLLY	
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
(36 años)	MONTEVIDEO		
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
Cno. De Las Tropas s/nº Toledo.	Pensionista		

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES	
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	

9400893

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

RESERVADO

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
GUILLEN	RAFFO	SANDRO DANIEL

2.- FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
27/XI/1974	MONTEVIDEO	

3.- CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.569.578_5	C.Q.B. 9662

6

4.- ESTADO CIVIL	DOMICILIO
SOLTERO	Calle No.2 206 Bo.Sieco. Toledo

5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
GUILLEN		CIPRIANO

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
APARICIO SARAVIA y SAN MARTIN(MDEO.)		

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
RAFFO		SONIA GLADYS

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
	MDEO.		

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
APARICIO SARAVIA y S.MARTIN(MDEO.)	AMA DE CASA	

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

9400893

023

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO RIEGER	2do. APELLIDO TILLIMAN	NOMBRES HECTOR ARIEL
2.- FECHA NACIMIENTO 06/XI/1974	DPTO. PAYSANDÚ	SECC.JUDICIAL
3.- CEDULA IDENTIDAD 3.825.250_4		CREDENCIAL CIVICA No posee
4.- ESTADO CIVIL SOLTERO	DOMICILIO VILLA ORGROSO DPTO.PAYSANDU	6
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS PEON RURAL		Proc.

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO RIEGER	2do. APELLIDO SCHNEIDER EMNEIDER	NOMBRES JUAN CARLOS	
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR RIO NEGRO	C.I.	C.C. LBE 1142 Proc
3.- DOMICILIO VILLA ORGROSO (PDÚ)	PROFESION EMPLEADO	LUGAR DE TRABAJO MONTE	

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO TILIMAN TILLIMAN	2do. APELLIDO MORENO	NOMBRES FR IDA ESMERALDA	Proc
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR PAYSANDU	C.I.	C.C. KGB 1413
3.- DOMICILIO VILLA ORGROSO(PDÚ)	PROFESION AMA DE CASA	LUGAR DE TRABAJO	

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO RIEGER	2do. APELLIDO TILLIMAN	NOMBRES CARLOS ENRIQUE	
2.- FECHA NACIMIENTO 16/XII/1978	LUGAR PAYSANDU	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO VILLA ORGROSO(PDÚ.)	PROFESION GRANJERO	LUGAR DE TRABAJO CON SU PADRE	

024

9400893

AC

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

I.- 1er. APELLIDO: DOMINGUES — 2do. APELLIDO: LACREDA — NOMBRES: NESTOR JAVIER

2.- FECHA NACIMIENTO: 11/III/1975 — DPTO.: MONTEVIDEO — SECC.JUDICIAL:

3.- CEDULA IDENTIDAD: 3.174.139_0 — CREDENCIAL CIVICA: B.U.A. 20176 6

4.- ESTADO CIVIL: SOLTERO — DOMICILIO: JOSE Mª.VIDAL 539(MDEO.) Proc

5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS: (LICEO MILITAR)

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

I.- 12r. APELLIDO — 2do. APELLIDO — NOMBRES: F A L L E C I D O

2.- FECHA NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

4

3.- DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

C.- MADRE: (Idem.)

FR

I.- 1er. APELLIDO: LACREDA — 2do. APELLIDO — NOMBRES: BLANCA Proc

(Z)

2.- FECHA NACIMIENTO: 11/XII/1930 — LUGAR: CANELONES — C.I. — C.C.: BUA 16788

3.- DOMICILIO: JOSE Mª VIDAL 539(MDEO) — PROFESION: AMA DE CASA — LUGAR DE TRABAJO

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

I.- 1er. APELLIDO: LACREDA — 2do. APELLIDO — NOMBRES: GRACIELA LILIAN Proc

2.- FECHA NACIMIENTO: 18/V/1965 — LUGAR: MONTEVIDEO — C.I. — C.C.: BUA 17912

3.- DOMICILIO: JOSE Mª.VIDAL 539(MDEO) — PROFESION: AMA DE CASA — LUGAR DE TRABAJO

FR

(Z) ~~LACREDA ARCE Blanca Rosalia~~ ~~NIB 5268~~ 9400893

AO

PROCESADO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

RESERVADO

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
MEDEROS	RODRIGUEZ	RAMIRO GUSTAVO
2.- FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
24/XI/1971	MONTEVIDEO	
3.- CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA
3.367.962_●		B.N.A.5●441
4.- ESTADO CIVIL	DOMICILIO	
SOLTERO	R.6 Km.24,Bo.Cabeghe Toledo	

6

5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS
EMPRESA DE SEGURIDAD(LUIS A.DE HERRERA Y SAN MARTIN)Mdeo.

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES	
MEDEROS	CORREA	NESTOR ADAN	
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
	MONTEVIDEO		
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
DPTO.SAN JOSE	CHOFER		

4

C.- MADRE: (Idem.)

FR

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES	
RODRIGUEZ		NIBIA ROSA	
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
	MONTEVIDEO		
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
TRINIDAD	AMA DE CASA	NO	

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

FR

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES	
AREBALO	SALABERRY	GRACIELA	NO
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.CI
	MONTEVIDEO		BSB 8284
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
POCITOS	ESTUDIANTE		

RODRIGUEZ COSTA Nibia Rosa BNB 37701 NO

026

9400893

AO

RESERVADO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
PINTOS	RODRIGUEZ	RAUL ANIBAL
2.- FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
1º/X/1973	PAYSANDU	
3.- CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	
4.247.682_5	K.C.C.6193	proc 6
4.- ESTADO CIVIL	DOMICILIO	
SOLTERO	Bo.Treinta y Tres (PDU.)	
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS		
CHANGAS		

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES	
PINTOS		RAMON CLARO	
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
	RIVERA		
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
Bo.Treinta y Tres	FERIANTE		

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES	
RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	LILIANA RAQUEL	
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
	PAYSANDU		KCA 8078 proc
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
Bo.Treinta y Tres (PAYSANDU)	AMA DE CASA		

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE.

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES	
PINTOS	RODRIGUEZ	MARIBEL LILIANA	
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
/ /1972	PAYSANDU		
3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
Bo.Treinta y Tres			

9400893

RESERVADO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO: CORREA — 2do. APELLIDO: TRINIDAD — NOMBRES: RICHARD RAUL

2.- FECHA NACIMIENTO: 26/1/1969 — DPTO.: PAYSANDU — SECC.JUDICIAL:

3.- CEDULA IDENTIDAD: 3.973.357 6 — CREDENCIAL CIVICA: K.C.B.19719

4.- ESTADO CIVIL: SOLTERO — DOMICILIO: SILVERIO MARTINEZ C.INDEPENDENCIA(PDÚ.)

5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS: CHANGAS

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO / 2do. APELLIDO / NOMBRES: F A L L E C I D O

2.- FECHA NACIMIENTO / LUGAR / C.I. / C.C.

3.- DOMICILIO / PROFESION / LUGAR DE TRABAJO

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO: TRINIDAD — 2do. APELLIDO: RODRÍGUEZ — NOMBRES: MARIA ANGELICA

2.- FECHA NACIMIENTO — LUGAR: PAYSANDU — C.I. — C.C.: BNA 13643

3.- DOMICILIO: SILVERIO MARTINEZ C/INDEPENDENCIA(PDÚ.) — PROFESION: EMPLEADA — LUGAR DE TRABAJO: MISIONES Y SORIANO

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO / 2do. APELLIDO: CORREA TRINIDAD — NOMBRES: WALTER HUGO

2.- FECHA NACIMIENTO: / /1961 — LUGAR: PAYSANDU — C.I. — C.CI

3.- DOMICILIO: (no tiene contacto) — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

AO

PROCESADO

9400893

RESERVADO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

I.- 1er. APELLIDO LUCERO	2do. APELLIDO	NOMBRES NILDA NOEMI
2.- FECHA NACIMIENTO 07/IV/1958	DPTO. FRAY BENTOS	SECC.JUDICIAL
3.- CEDULA IDENTIDAD 1.644.428 2	CREDENCIAL CIVICA no posee	6
4.- ESTADO CIVIL CASADA	DOMICILIO Bo. Michelazzo,calle 5 Toledo	
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS		

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

I.- 12r. APELLIDO LUCERO	2do. APELLIDO		NOMBRES GREGORIO
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR FRAY BENTOS	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO Rincón 1566 F.Bentos	PROFESION MECANICO		LUGAR DE TRABAJO

4

C.- MADRE: (Idem.)

FR

I.- 1er. APELLIDO BANEGA	2do. APELLIDO		NOMBRES JUANA
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO RINCON 1566 F.Bentos	PROFESION COMERCIANTE		LUGAR DE TRABAJO

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

I.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO		NOMBRES
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.CI
3.- DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

= BANEGA Juana Cruz KBA 12473

n Maria NIB 10780

AO

PROCESADO

Fecha 17.6.94

9400893

F.- ESPOSA (o Concubina)

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
Esposa Sdo.1a.Emilie Metta		
2.- FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3.- C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
4.- PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
	BN.I.PARAC.Nro.14.	

G.- OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR

1.- APELLIDOS	NOMBRES	
2.- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		
3.- C.I.	C.C.	PROFESION
4.- LUGAR DE TRABAJO	DOMICILIO ACTUAL	

030 9400893

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO MORALES	2do. APELLIDO -	NOMBRES FREDDY RAUL
2.- FECHA NACIMIENTO 19/XI/1967	DPTO. MONTEVIDEO	SECC.JUDICIAL
3.- CEDULA IDENTIDAD 3.28•.929 6	CREDENCIAL CIVICA P.A.A.15376	6
4.- ESTADO CIVIL SOLTERO	DOMICILIO INES DURAN 665(FLORES)	
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS ART.No.2 C.FLORES. Feb.'86 a Set.'89 (Baja por Mejora Sueldo)		

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO (no posee datos)	2do. APELLIDO		NOMBRES
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

4

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO MORALES	2do. APELLIDO ROJAS		NOMBRES LUISA INES
2.- FECHA NACIMIENTO 25/VII/1941	LUGAR TRINIDAD	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO COLONIA 1392(MDEO)Tel.90 25 36	PROFESION /Jubilada		LUGAR DE TRABAJO

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO (no tiene)	2do. APELLIDO		NOMBRES
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

031

0400893

RESERVADO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO: MORALES — 2do. APELLIDO: — NOMBRES: FREDDY RAUL

2.- FECHA NACIMIENTO: 19/XI/1967 — DPTO.: MONTEVIDEO — SECC.JUDICIAL:

3.- CEDULA IDENTIDAD: 3.280.929 6 — CREDENCIAL CIVICA: P.A.A.15376

6

4.- ESTADO CIVIL: SOLTERO — DOMICILIO: INES DURAN 665(FLORES)

5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS
ART.No.2 C.FLORES. Feb.'86 a Set.'89 (Baja por Mejora Sueldo)

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — NOMBRES
(no posee datos)

2.- FECHA NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3.- DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

4

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO: MORALES — 2do. APELLIDO: ROJAS — NOMBRES: LUISA INES

2.- FECHA NACIMIENTO: 25/VII/1941 — LUGAR: TRINIDAD — C.I. — C.C.

3.- DOMICILIO: COLONIA 1392(MDEO)Tel.90 25 36 — PROFESION: /Jubilada — LUGAR DE TRABAJO

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — NOMBRES
(no tiene)

2.- FECHA NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3.- DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO

A. DOCUMENTACION:

1. 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
RUBI	RIVERO	RAMON ORESTE

2. FECHA NACIMIENTO:	DPTO.	SECC.JUDICIAL:
14/X/1974	MONTEVIDEO	

3. CEDULA IDENTIDAD:	CREDENCIAL CIVICA:
4.393.567 6	NO

4. ESTADO CIVIL:	DOMICILIO:
SOLTERO	Continuacion de Victorino Pereyra S/Nº Bo.Santa Isabel. Tacuarembó.

5. LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS:
Changas como peón rural.

B. PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal)

1. 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES:
RUBI	FERNANDEZ	RAMON

2. FECHA NACIMIENTO:	LUGAR:	C.I.	C.C.
28/ IX / 1954	MONTEVIDEO	==	==

3. DOMICILIO:	PROFESION:	LUGAR DE TRABAJO:
Continuacion de Victorino Pereyra s/nº Bo.Santa Isabel.Tbó.	Empleado Publico Y	I.M.T.

C. MADRE: (Legal, adoptiva, natural, tutor o quien cumpla como tal)

1. 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
RIVERO	GODOY	OLINA ESTHER

2. FECHA NACIMIENTO:	LUGAR:	C.I.	C.C.
31/X/1954	TACUAREMBO	==	===

3. DOMICILIO:	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Continuacion de Victorino Pereyra s/nº.Bo.Santa Isabel.Tbó.	Ama de Casa	====

D. DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E. HERMANOS:

1. 1er.APELLIDO:	2do.APELLIDO:	NOMBRES:
RUBI	RIVERO	FERNANDO MANUEL

2. FECHA NACIMIENTO:	LUGAR:	C.I.	C.C.
13/V/1973	MONTEVIDEO	==	==

3. DOMICILIO:	PROFESION:	LUGAR DE TRABAJO:
Calle 1 Bo.San Andres.Toldeo.	Empleado	Empresa URUBATT TRANSPORT Comercio 2500 Esq. Asilo.

9400893

AO
PROCESADO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO: BITTENCOURT | 2do. APELLIDO: SANCHEZ | NOMBRES: ROBERTO WASHINGTON

2.- FECHA NACIMIENTO: 05/ VIII/1970 | DPTO.: Cerro Largo | SECC.JUDICIAL:

3.- CEDULA IDENTIDAD: 3.768.275 4 | CREDENCIAL CIVICA: G.B.C. 17425

4.- ESTADO CIVIL: SOLTERO | DOMICILIO: Jerónimo Díaz 1071 Melo

5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS: I.M. de C.Largo.

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO: FALLECIDO | 2do. APELLIDO: | NOMBRES:

2.- FECHA NACIMIENTO: | LUGAR: | C.I.: | C.C.:

3.- DOMICILIO: | PROFESION: | LUGAR DE TRABAJO:

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO: SANCHEZ | 2do. APELLIDO: CORREA | NOMBRES: NELLY TERESA

2.- FECHA NACIMIENTO: 03/ X /1935 | LUGAR: MELO | C.I.: 3.756.047 9 | C.C.: G.B.C.7551

3.- DOMICILIO: Gerónimo Díaz 1071 | PROFESION: I.M.de C.Largo.Tel.5 188 | LUGAR DE TRABAJO:

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO: BITTENCOURT SANCHEZ | 2do. APELLIDO: | NOMBRES: JEBER JOBER

2.- FECHA NACIMIENTO: 12/ X /1958 | LUGAR: MELO | C.I.: 3.619.589 9 | C.CI: B.B.A. 7607

3.- DOMICILIO: Gerónimo Díaz 1071 | PROFESION: Panadero | LUGAR DE TRABAJO:

033

9400893

A0

RESERVADO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
TRINIDAD	BENITEZ	RICHARD OSVALDO

2.- FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
21/II/1968	PAYSANDU	

3.- CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.404.285_4	K.C.B.18861

6

4.- ESTADO CIVIL	DOMICILIO
CASADO	

5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

C H A N G A S

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

Ficha 1584713

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
TRINIDAD	CARNEIRO	JOSE

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
	ARTIGAS		

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
COSTANERA NORTE(PDÚ)	ALBAÑIL	CHANGAS

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
BENITEZ		MARIA MALENA

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
	PAYSANDU		

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
COSTANERA NORTE(PDÚ.)	AMA DE CASA	

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE.

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
TRINIDAD	BENITEZ	ANDREA FABIANA

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
	PAYSANDU		

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
COSTANERA NORTE(PDÚ.)	AMA DE CASA	

AO

9400893

F.- ESPOSA (o Concubina)

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
ALVAREZ	MARTINEZ	INES ELIZABETH
2.- FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
(17 AÑOS)	PAYSANDU	
3.- C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
		LEDESMA Y PARAGUAY(PDU.)
4.- PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
AMA DE CASA		

G.- OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR

1.- APELLIDOS	NOMBRES	
2.- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		
3.- C.I.	C.C.	PROFESION
4.- LUGAR DE TRABAJO	DOMICILIO ACTUAL	

0 035 9400893

RESERVADO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO: MUNIZ | 2do. APELLIDO: | NOMBRES: GUSTAVO FERNANDO

2.- FECHA NACIMIENTO: 16/XI/1964 | DPTO.: PAYSANDU | SECC.JUDICIAL:

3.- CEDULA IDENTIDAD: 3.2●9.657_4 | CREDENCIAL CIVICA: K.A.A.28953

6

4.- ESTADO CIVIL: SOLTERO | DOMICILIO: SILVERIO MARTINEZ 851 PAYSANDU

5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS
CARPINTERIA(CALLE MDEO.N●.43●)

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO: F A L L E C I D O | 2do. APELLIDO: | NOMBRES:

2.- FECHA NACIMIENTO: | LUGAR: | C.I.: | C.C.:

3.- DOMICILIO: | PROFESION: | LUGAR DE TRABAJO:

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO: MUNIZ | 2do. APELLIDO: | NOMBRES: CARMEN ASUNCION

2.- FECHA NACIMIENTO: | LUGAR: PAYSANDU | C.I.: | C.C.:

3.- DOMICILIO: SILVERIO MARTINEZ 851(PAYSANDU) | PROFESION: AMA DE CASA | LUGAR DE TRABAJO:

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO: MUNIZ | 2do. APELLIDO: | NOMBRES: CARMEN AMERICA

2.- FECHA NACIMIENTO: (58 AÑOS) | LUGAR: PAYSANDU | C.I.: | C.C.:

3.- DOMICILIO: ITUZAINGO ESQ.INDEPENDENCIA(PDU) | PROFESION: PELUQUERO | LUGAR DE TRABAJO: DOMICILIO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO: SILVA
2do. APELLIDO:
NOMBRES: ANDRES

2.- FECHA NACIMIENTO: 14/VII/1968
DPTO.: PAYSANDU
SECC.JUDICIAL:

3.- CEDULA IDENTIDAD: 3.742.347_7
CREDENCIAL CIVICA: K.C.B.19357

6

4.- ESTADO CIVIL: SOLTERO
DOMICILIO: SAN MARTIN Y COSTANERA(PAYSANDU)

5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS
C H A N G A S

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO: SILVA
2do. APELLIDO:
NOMBRES: RAUL

2.- FECHA NACIMIENTO: / /1932
LUGAR: PAYSANDU
C.I.:
C.C.:

3.- DOMICILIO: SAN MARTIN Y COSTANERA(PAYSANDU)
PROFESION: EMPLEADO
LUGAR DE TRABAJO: PUERTO DE PAYSANDU

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO: F A L L E C I D A
2do. APELLIDO:
NOMBRES:

2.- FECHA NACIMIENTO:
LUGAR:
C.I.:
C.C.:

3.- DOMICILIO:
PROFESION:
LUGAR DE TRABAJO:

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO: SILVA
2do. APELLIDO:
NOMBRES: RUBEN RAUL

2.- FECHA NACIMIENTO:
LUGAR: PAYSANDU
C.I.:
C.C.:

3.- DOMICILIO: INDEPENDENCIA Y TROPA(PDU)
PROFESION: PEON RURAL
LUGAR DE TRABAJO:

9400893

RESERVADO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
ARAMBURO	MACHADO	JORGE ORLANDO

2.- FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
29/I/1970	PAYSANDU	

3.- CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
2.822.745_0	K.C.B.19494

4.- ESTADO CIVIL	DOMICILIO
SOLTERO	PROYECTADA/829 CASI INDEPENDENCIA

5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

C H A N G A S

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
F A L L E C I D O		

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
MACHADO	MARTINEZ	MARIA LIRIA

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
13/VI/1930	RIVERA		

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
PROYECTADA 829 CASI INDEPENDENCIA	/AMA DE CASA	

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
ARAMBURO		HUMBERTO

2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
	PAYSANDU		

3.- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
PROYECTADA 829 CASI INDEPENDENCIA	/JARDINERO	

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO: ACEVEDO — 2do. APELLIDO: LEMOS — NOMBRES: RAMON ENRIQUE

2.- FECHA NACIMIENTO: 17/IX/1973 — DPTO.: CERROLARGO — SECC.JUDICIAL:

3.- CEDULA IDENTIDAD: 4.406.697_3 — CREDENCIAL CIVICA: G.B.A. 12118

6

4.- ESTADO CIVIL: SOLTERO — DOMICILIO: Luis Ma.NAVARRETE Bo.MENDOZA.C.Largo.

5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS: CONSTRUCCION (CERRO LARGO)

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO: ACEVEDO — 2do. APELLIDO: — NOMBRES: EMIR

2.- FECHA NACIMIENTO: — LUGAR: MELO — C.I. — C.C.

4

3.- DOMICILIO: YOUNG(RIO NEGRO) — PROFESION: PEON RURAL — LUGAR DE TRABAJO:

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO: LEMOS — 2do. APELLIDO: SOSA — NOMBRES: MIRTA

2.- FECHA NACIMIENTO: — LUGAR: MELO — C.I. — C.C.

3.- DOMICILIO: 18 DE JULIO(MDEO) — PROFESION: EMPLEADA — LUGAR DE TRABAJO: 18 DE JULIO Nº.?

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — NOMBRES

2.- FECHA NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3.- DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

RESERVADO

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO: SEVERO — 2do. APELLIDO: PRESSA — NOMBRES: JESUS NAZARETA

2.- FECHA NACIMIENTO: 27/10/1971 — DPTO.: CERRO LARGO — SECC.JUDICIAL:

3.- CEDULA IDENTIDAD: 4.047.302 5 — CREDENCIAL CIVICA: G.B.C.17178

4.- ESTADO CIVIL: SOLTERO — DOMICILIO: Bo.Señora (Melo)

5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO: SEVERO — 2do. APELLIDO: COSTA — NOMBRES: OSCAR

2.- FECHA NACIMIENTO: 16/I/1925 — LUGAR: RIVERA — C.I. — C.C.

3.- DOMICILIO: Bo.Señora(Melo) — PROFESION: Empleado — LUGAR DE TRABAJO: Mazangano

4

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO: PRESSA — 2do. APELLIDO: PEREZ — NOMBRES: FRANCISCA

2.- FECHA NACIMIENTO: 03/XII/1928 — LUGAR: RIVERA — C.I. — C.C.

3.- DOMICILIO: Bo.Señora — PROFESION: Ama de Casa — LUGAR DE TRABAJO

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — NOMBRES

2.- FECHA NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3.- DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

9400893

040

13
25
68

A0

PROCESADO

RESERVADO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
PONZONI	DE LOS SANTOS	LUIS ERNESTO
2.- FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
18/VI/1967	PAYSANDU	
3.- CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	
3.872.531 9	K.C.C. 5780	6
4.- ESTADO CIVIL	DOMICILIO	
SOLTERO	Casa 16 Bo.Norte Paysandú	
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS		
CHANGAS		

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO		NOMBRES
PONZONI			ERIBERTO
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
	PAYSANDU		
3.- DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
Calle 1 entre 3 y 4 Bo.Chaplin	Albañil		

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO		NOMBRES
DE LOS SANTOS			LILIAN
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
	PAYSANDU		
3.- DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
Casa 16 Bo.Norte (Pdú.)	AMA DE CASA		

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO		NOMBRES
PONZONI	DE LOS SANTOS		GONZALO
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
(29 años)	PAYSANDÚ		
3.- DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
Casa 16 (Pdu.) Bo.Norte	CHANGAS		R.90 (horno ladrillo)

9400893

041

AO
PROCESADO
1.14.6.84

RESERVADO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO: GALARZA — 2do. APELLIDO: PEREIRA — NOMBRES: FERNANDO DAVID

2.- FECHA NACIMIENTO: 18/II/1974 — DPTO.: PAYSANDU — SECC.JUDICIAL:

3.- CEDULA IDENTIDAD: 3.751.473_7 — CREDENCIAL CIVICA: K.C.B.22814

4.- ESTADO CIVIL: SOLTERO — DOMICILIO: SILVERIO MARTINEZ C/INDEPENDENCIA (PDÚ)

5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS: TALLER "DEL SUR" 25 DE MAYO C/J.P.VARELA (PDÚ.)

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 12r. APELLIDO: F A L L E C I D O — 2do. APELLIDO — NOMBRES

2.- FECHA NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3.- DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

4

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO: PEREIRA — 2do. APELLIDO — NOMBRES: GLADYS SUSANA

2.- FECHA NACIMIENTO: (35 AÑOS) — LUGAR: GUICHON) — C.I. — C.C.

3.- DOMICILIO: S.MARTINEZ E/INDEPENDENCIA — PROFESION: PENSIONISTA — LUGAR DE TRABAJO

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE.

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — NOMBRES

2.- FECHA NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.CI

3.- DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

042

9400893

RESERVADO

AO
PROCESADO
Fecha: 27-6-94

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO: FERREIRA — 2do. APELLIDO: SILVA — NOMBRES: MARIA ALBERTO

2.- FECHA NACIMIENTO: 22/VIII/1970 — DPTO.: PAYSANDU — SECC.JUDICIAL: 12da.SEC.

3.- CEDULA IDENTIDAD: 4.117.772_5 — CREDENCIAL CIVICA: K.E.A. 8938

6

4.- ESTADO CIVIL: SOLTERO — DOMICILIO: PROGRESO Nº.621 (GUICHON)

5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS: CHANGAS

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — NOMBRES: F A L L E C I D O

2.- FECHA NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

4

3.- DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO: SILVA — 2do. APELLIDO: MACHADO — NOMBRES: ZULMA MAGDALENA

2.- FECHA NACIMIENTO: 12/III/1948 — LUGAR: GUICHON — C.I. — C.C.

3.- DOMICILIO: PROGRESO Nº.621(PDU) — PROFESION: PENSIONISTA — LUGAR DE TRABAJO

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO: FERREIRA — 2do. APELLIDO: SILVA — NOMBRES: JOSE EDUARDO

2.- FECHA NACIMIENTO: 17/IX/1966 — LUGAR: GUICHON — C.I. — C.C.

3.- DOMICILIO: Avda.del Libertador 1843(Mdeo.) — PROFESION: ALBAÑIL — LUGAR DE TRABAJO: Avda.Uruguay 815 (Mdeo.)

67
48
19

043

9400893

RESERVADO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
CABRERA ~~RIOS~~	RIOS	ROBERTO MARCOS
2.- FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
02/I/1974	ARTIGAS	
3.- CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA
Extraviada		no posee
4.- ESTADO CIVIL	DOMICILIO	
Soltero	José Herrera y Obes 83 Baltaza Brum	
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS		
Estancia"San Lorenzo"		

6

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 12r. APELLIDO	2do. APELLIDO		NOMBRES
CABRERA			CARLOS Mª.
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
(74 años)	ARTIGAS		I.C.A.2567
3.- DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
JOSE H.yOBES 83 B.Brum	PEON RURAL		ESTANCIA "SAN LORENSO"

4

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO		NOMBRES
RIOS	DE SOUSA		ILDA GLADYS
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
10/III/1946	ARTIGAS		I.C.A.2370
3.- DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
JOSE H.y OBES 83 B.Brum	AMA DE CASA		

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO		NOMBRES
CABRERA			CARLOS Mª.
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.CI
	ARTIGAS		
3.- DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
C.SALTO			

044

9400893

AO

RESERVADO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO/

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES	
VIERA	SILVA	JULIA FABIANA	
2.- FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL	
14/XII/1972	MONTEVIDEO		
3.- CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA	
2.544.307 5		C.Q.A. 12573	
4.- ESTADO CIVIL	DOMICILIO		
SOLTERA	Industria y Perez Castellanos (Suarez)		
5.- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS			

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quién cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO		NOMBRES
VIERA			PEDRO NILO
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
	MONTEVIDEO		
3.- DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
Industria y P.Castellanos(Suarez)	Pensionista		

C.- MADRE: (Idem.)

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO		NOMBRES
SILVA			ROSA CIRA
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
	MONTEVIDEO		
3.- DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
Industria y P.Castellanos (Suarez)	Pensionista		

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO		NOMBRES
2.- FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.- DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

045

9400893

A0

RESERVADO

SECRETO

Dendes Biogr.

1/31

S E C R E T O

Fecha = 06/07/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 183 I MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : GERARDO FRENTE AMPLIO. 008

III.- T E X T O :

-Se adjunta:

*Documento sobre Condición de la Mujer.
*Punteo guia para una reflexión Frenteamplista zonal.
*Políticas Sociales.
*Resolución Mesa Política del F.A. ,del 10 de Mayo '94 ,(caso Washington PUCCHETTA. (IMM)
*Proyecto de Ley Constitucional de fecha 11 de Mayo '94 , (Bancada Socialista).
*Programa del F.A. en Materia de Vivienda ,de fecha 13 de Mayo del '94.
*Documento de las Políticas Sociales en el Gobierno Dptal. de Montevideo ,(sábado 11 hora 15:00 local Central del FA.).

080001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 13 JUN. 1994
REPARTICION INT. BIOG.
R.E. Nº 9400895.

9400895.

Doc. N° 209/94

[illegible]
[illegible]

LAS MUJERES QUE HEMOS CONTRIBUIDO A LA CONFECCION DE ESTE DOCUMENTO QUEREMOS EXPRESAR QUE ESTE TRABAJO A SIDO PLANIFICADO RECOGIENDO CON HUMILDAD LOS YA HECHOS POR OTRAS MUJERES A LO LARGO DE AÑOS DE INVESTIGACION Y DEDICACION DENTRO DE NUESTRA ORGANIZACION POLITICA, COMO ASI TAMBIEN INSERTADAS EN EL CONJUNTO DE NUESTRA SOCIEDAD, DESDE LAS ONG, COMISIONES BARRIALES O GREMIALES, ETC.

ELLAS Y NOSOTRAS, ESTUVIMOS, ESTAMOS Y SEGUIREMOS ESTANDO EN EL COMPROMISO DE QUE ESTE TEMA ESTE PRESENTE EN EL SENTIR DE TODOS NOSOTROS, HOMBRES Y MUJERES, AUNANDO ESFUERZOS POR EL CAMBIO, POR UNA SOCIEDAD MAS JUSTA.-

DOCUMENTO FOTOCOPIADO Y CON PARTES ILEGIBLES!!.-

[illegible]

1- Fundamentación de "Condición de la Mujer".-

2- Area Violencia.-

a) Legislación sobre los efectos de la violencia doméstica.

b) Proyectos de "Casa Refugio" para atender víctimas de violencia.-

3- Area Salud.-

4- Aborto.-

a) [illegible]

5- Area Educación.-

6- Area Trabajo.-

7- Area Vivienda.-

8- Propuestas para la participación política de la mujer.-

9- Otros.-

Condición de la Mujer

Por detrás de la igualdad jurídica entre hombres y mujeres que consagra la Constitución y las leyes, la práctica social evidencia una clara discriminación en contra de las mujeres uruguayas.
La inmensa mayoría de las mujeres uruguayas trabaja;trabaja en tareas domésticas, sin remeneración alguna, sin derechos sociales, sin acceder a la integración social que deriva de las relaciones laborales formales.
Muchas de ellas, además, deben de cumplir otro horario completo en la fábrica o en la oficina; o realizando labores artesanales o trabajo a domicilio.
El aporte económico y social de las mujeres uruguayas es muy importante. Las mujeres constituyen el 42% de la población económicamente activa; la cuarta parte de los hogares uruguayos son mantenidos por mujeres y, dentro de estas familias,la mitad de ellas se encuentra en la condición de extrema pobreza; cerca de la mitad de los niños pertenece a familias de extrema pobreza.
Debe considerarse en especial a la mujer del campo,quien sufre en mayor medida el aislamiento y las carencias que el sistema y el medio le imponen (asistencia sanitaria insuficiente,trabajo excesivo y en condiciones inhumanas,falta de información y extensión cultural, falta de medio de recreación, etc.).
Las responsabilidades de las mujeres uruguayas son, pues, desmesuradas, en relación con los derechos que la práctica social les reconoce. Un desigualdad tal de situaciones en el punto de partida obliga a una particular salvaguarda de los derechos de la mujer,para que los resultados sean realmente justos y no la ampliación de las diferencias iniciales.
Toda educación, formal e informal, debe atacar este problema ideológico. La escuela, el liceo,los medios de comunicación, deben de contribuir a una nueva elaboración educativa, que fundamente tanto una redistribución equitativa de las responsabilidades en el interior de los hogares, como una efectiva igualdad de derechos en todos los órdenes de la actividad social,especialmente en lo económico y lo político.
El FA apoyará todas las acciones y medidas de contralor necesarias para que las normas vigentes sobre seguridad laboral, sobre igualdad de derechos entre hombres y mujeres no continúen siendo burladas, particularmente en actividades donde predomina el trabajo femenino.
En la concepción de nuestra sociedad sobre la maternidad, existe una contradicción entre su valoración y la realidad; el rol que cumple la mujer como madre es continuamente exaltado, pero no se implementan políticas para que esa valoración declarativa se concrete en resultados reales.
La reactivación económica que el FA impulsa, establecerá las condiciones para que, desde el gobierno aplique estas politicas que en lo laboral, ideologice, sanitario, educative, etc., corregiran las discriminaciones que sufre la mujer uruguaya; y esa reactivacion, sera igualmente la base sobre la que se apoyara una redimension del concepto de la familia uruguaya con sus necesidades vitales cubiertas.
El FA, al proponer la construccion de una sociedad mas justa,propone para la mujer una serie de medidas que atienden la problematica mas especifica de las mujeres en el terreno del trabajo, la salud,las leyes sociales y laborales, la vivienda, la educacion, etc. - Pero todas estas medidas,aun cuando el FA sea gobierno y pueda llevarlas a la practica, no solucionaran la real discriminacion de la mujer, si no apostamos por la propuesta de democracia en el hogar y en la participacion integral y en pie de igualdad en los ambitos politico y publico que levantamos los frenteamplistas.-

[illegible] GRUPO LA MUJER

La violencia es un tema hoy insoslayable en nuestra sociedad. La toma de conciencia de este fenomeno de fondo, es el paso necesario para implementar acciones efectivas para su erradicacion.

Se entiende por violencia domestica cualquier tipo de agresion emocional, fisica o sexual realizada por el hombre contra la mujer, ya sea que vivan juntos, que la relacion sea actual o pasada, marital o de noviazgo o que hallan procreado hijos.

El maltrato hacia la mujer se da en todos los sectores de la sociedad.

- Las consecuencias que acarrea son: quebrantamiento general de salud, ansiedad, depresion, miedo, fatiga, inseguridad, alcoholismo, farmacodependencia, intento de suicidio, perdida de facultades fisicas o mentales y hasta la muerte.

Al igual que la mujer, los hijos que viven y conocen esta situacion de violencia sufren tambien de graves trastornos emocionales, fisicos y son futuros reproductores de violencia.

- Las mujeres no deben avergonzarse ni sentirse culpables por sufrir estas agresiones.
- Una gran cantidad de mujeres lo viven diariamente.
- Nada justifica la violencia contra la mujer. Tiene derecho a una vida libre de violencia.

Nuestra legislacion no contempla la penalizacion de la violencia domestica contra la mujer por lo que el agresor puede quedar facilmente en libertad y la victima expuesta a nuevas agresiones. Por esta razon debemos exigir soluciones legales y educativas para combatirla.

- La agresion en el hogar no deberia ser un asunto privado de la familia, debe ser un asunto publico y el Estado y la sociedad deben asumir su reponsabilidad.

El Frente Amplio propone:

Legislacion sobre los efectos de la violencia domestica. Aprobacion y reglamentacion de leyes relacionadas con la situacion de las mujeres en general y en particular a las victimas de violencia domestica:

(Proyectos de ley existentes en la Camara de Representantes (Diaz Maynard,y bancada del FA)

Modificacion del Codigo penal para incluir como delito de violencia domestica, los aspectos de abuso fisico, psicologico, economico, legal y sexual que afectan a las mujeres.

Instrumentacion de medidas para preservar la seguridad personal de las mujeres en estas situaciones :

! Creacion de "Casa Refugio" para la mujer y sus hijos victimas de violencia.

! Difusion de informacion sobre los derechos de la mujer.

ABORTO

- La practica del aborto es actualmente un hecho social que no puede ser negado ni desconocido.
- Tal como esta regulado, es una fuente de discriminacion social y juridica.
- El derecho debe responder a la realidad social que tiende a regular.

Actualmente no existe correlacion entre el discurso juridico y su aplicacion a los hechos concretos.

- Del punto de vista social no aparece en los hechos como una conducta incriminable, ya que gran cantidad de mujeres recurren al aborto, existiendo clinicas conocidas y toleradas disimuladamente por la sociedad uruguaya.

La penalizacion fomenta la clandestinidad de los abortos con el consiguiente perjuicio psicofisico para la salud de la abortante.

- Despenalizar el aborto sin dar educacion sexual correlativa es inconducente.
- MARCO JURIDICO ACTUAL. Actualmente en nuestro pais el aborto esta penalizado. No siempre fue asi; cuando se sanciono el Codigo

el aborto sin consentimiento de la mujer.

Entendemos que la legislacion debe incluir ademas la infraestructura asistencial medica adecuada a nivel estatal y mutual, proporcionando en forma obligatoria a la mujer informacion sobre embarazo y medios de prevencion, planificacion familiar y posibles secuelas del aborto.

- Debera reivindicarse en todo momento la condicion de la mujer como ser humano responsable y dueño de su cuerpo y de su vida, unico camino para su madurez y real independencia.

- Sin perjuicio de las razones de salud, economicas o circunstanciales que validen de por si la decision de abortar, debe quedar definitivamente en claro que la principal razon para rechazar u optar por la interrupcion del embarazo, debe ser el derecho de toda mujer a decidir sobre su propio cuerpo y ser definitivamente artifice de su propio destino asumiendo la maternidad como una condicionante (negativa o positiva) de su vida.

-Cualquier proyecto de ley sobre el tema debera contar con la opinion de la protagonista principal: LA MUJER, a traves de sus nucleamientos u organizaciones especificas, tanto en su elaboracion como en el tramite necesario e indispensable para su sancion.

EL FA PROPONE

Nuestros legisladores conjuntamente con las organizaciones de mujeres presentaron un proyecto de ley acerca de este tema "Despenalizacion del aborto".

LA MUJER Y SALUD

El hecho que la mujer sea quien tenga menor cobertura de salud, que los indices de cancer de cuello de utero y de mama sean de los mas elevados en el mundo, el aumento sistematico de los embarazos precoces la proporcion desmesurada de abortos clandestinos, con relacion a los nacimientos, no pueden dejar indiferente al FA. Las distintas etapas biologicas por las que pasa la mujer, determina la necesidad de una profunda informacion y conocimiento de su propio cuerpo que debe ser brindada no solo a traves de todo el sistema de salud, sino tambien por la educacion formal e informal.

Para ello propiciamos la informacion y atencion especializada o individualizada, la creacion de la Catedra de Sexologia y la formacion especifica del personal de salud. Asi mismo impulsamos con firmeza el respeto imprescindible a las usuarias, especialmente a aquellas q acceden al sistema hospitalario y la informacion verbal completa y comprensible sobre todo la alternativa de intervenciones o mutilaciones.

La participacion de las usuarias en los planes de salud, tanto a nivel nacional como a nivel barrial, debe ser incentivada, no solo como mano de obra gratis para el estado, sino como un aporte necesario para la resolucion de sus problemas especificos de salud, que en definitiva, estan determinando la salud de toda la poblacion por su papel de reproductora.

MUJER Y VIVIENDA

Las mujeres y los niños son directamente los mas afectados por los diferentes niveles de carencias en materia habitacional. Para las mujeres jefas de hogar, esta situacion es particularmente agravada cuando tienen algun tipo de solucion de vivienda pagan por ella porcentajes de sus ingresos tan elevados que las obligan a desatender otras necesidades fundamentales o viven como agregadas. Otras no tienen ninguna posibilidad viviendo en situaciones de marginalidad, ya sea en los llamados "cantegriles" de Montevideo , o en los asentamientos del interior del pais, en la via publica, en pseudo pensiones o casas de inquilinato.

El FA propone como un objetivo central en su politica habitacional, la defensa del derecho constitucional a la

atender, priorizar e incluir en el PLAN DE EMERGENCIA, a las mujeres jefas de hogar.
Coordinar con el BHU y el SIAV. Lineas de prestamos para compra o construccion en la modalidad que fuere (banco de materiales o mano de obra benevola).

MUJER Y TRABAJO

El salario de la mujer sigue siendo considerado como complementario; esto ademas de constituir una injusticia basica desconoce la realidad estadistica de los hogares que son mantenidos por mujeres solas con responsabilidad sobre su nucleo familiar. Por otra parte hay un ingreso masivo de las mujeres al mercado de trabajo que se encuentra en un franco proceso de precarizacion e informalizacion, cierre de fuentes de trabajo que sufren en forma particular las mujeres, porque cuando se trata de reducir personal somos las primeras en ser despedidas.
Se nos considera "trabajadoras secundarias" y nuestro despido se esconde en la "vuelta a nuestra natural funcion en el hogar".
Es sabido que la mayoria de los hogares con jefatura femenina se encuentra por debajo del indice de pobreza. La aprobacion de la ley de igualdad de trato y oportunidades para ambos sexos, significo un avance, pero en la realidad prosigue la discriminacion contra la mujer en el ingreso, la capacitacion y el ascenso laboral.

El FA propone:

-La efectivizacion del cumplimiento de las normas laborales que establecen que "a igual trabajo igual remuneracion" sin distincion de sexos.
-La ratificacion de los convenios de la OIT 111 y 156.
-La revalorizacion de los trabajos especializados realizados por mujeres considerados hasta ahora como habilidades naturales.
-El acondicionamiento de los centros de trabajo, de los servicios y la infraestructura necesaria para atender las necesidades de las mujeres en periodo de gestacion y lactancia, mediante convenios de las empresas con los organismos pertinentes.
-La promocion de la organizacion de las distintas ramas de trabajadoras informales para la defensa de sus intereses salariales y sociales.
-Establecer la jornada de ocho horas para todas las trabajadoras domesticas, garantizando el pago de horas extras y garantizar su incorporacion a la seguridad social (tener en cuenta zonas turisticas y/o trabajo zafral).
-La creacion de comisiones tripartitas, en que la delegacion obrera este integrada por trabajadores/as en la misma relacion existente entre ellos en la rama respectiva.
-Estimulara la revalorizacion social y economica del aporte que realice la mujer en el medio rural en la produccion agricola, potenciando su desarrollo personal dentro del desarrollo rural, asimismo se facilitara la capacitacion tecnica de las mujeres con relacion a la produccion agraria, agroindustrial y artesanal a los efectos de potenciar su rol economico y ampliar la importancia de sus actividades, facilitando la comercializacion de sus productos. A los efectos de evitar la sobre-explotacion que en esta area se constata, la mujer debe de tomar parte activa en la administracion y supervision de tales proyectos.

MUJER Y EDUCACION

La sociedad uruguaya conlleva dentro de sus valores culturales algunos contenidos que propician de forma inconciente la desigualdad de oportunidades y de condicion entre los hombres y las mujeres que la conforman, por el solo hecho de la diferenciacion sexual.
Como el mandato educativo lo establece y la propia mujer es la encargada de reproducirlo, esto trae consecuencias de tipo social, economicas politicas y culturales, que van generando en

tres, hechos la pobreza progresiva de la poblacion femenina y los niños que de ella dependen.
Las desigualdades que se establecen desde los contenidos de los juegos infantiles, las imagenes trasmitidas por los medios de comunicacion, los textos escolares, la literatura en general, refuerzan la idea de que la tarea domestica tiene solo un valor afectivo, sustrayendo todo su contenido de aporte economico en horas trabajo para la necesaria reproduccion de la fuerza de trabajo. Asi mismo, se excluye del ambito masculino los contenidos afectivos, recreando una imagen autoritaria desde el nucleo familiar, que se mantendra en el aparato educativo y desde el, se traslada a la sociedad toda, subsistiendo asi una cadena de subordinaciones.
El FA plantea no solo la revision de los textos escolares que se trasmiten en la educacion formal (hoy sexista) sino una profunda revolucion de los propios valores (tambien sexista) que cada uno de los frenteamplistas tenemos incorporados inconcientemente, que responde a una cultura de sectores dominantes y que no tiende a modificar las posibilidades de participacion de todos los integrantes de la sociedad. Es alli donde comenzaremos a cambiar los patrones culturales, es alli donde el real reparto de tarea y la valorizacion del trabajo domestico debe comenzar.

MUJER Y TERCERA EDAD

Los problemas de la tercera edad no son iguales en hombres y mujeres.
En nuestra sociedad la mujer es educada para cumplir el papel de esposa, madre, ama de casa. Esto trae muchas consecuencia sobre su vejez.
El FA propone para cambiar esta situacion de injusticia atender el aspecto economico de este sector social, salario minimo nacional como punto de partida para las pensiones a la vejez.
Plan de vivienda que contemple especificamente la situaciones de mujeres solas de la tercera edad, comedores populares barriales, espacios reservados y apropiados para la tercera edad.
Control a traves del Ministerio de Salud Publica, del estado sanitario de los establecimientos destinados a la tercera edad.
Desarrollo de programas especiales de educacion para adultos/as, tanto en la educacion formal como informal.

LA PARTICIPACION POLITICA Y PUBLICA DE LA MUJER

El proceso de descubrimiento de como se estructura y se manifiesta la opresion de las mujeres, colocó a la vista elementos que hasta ahora no han sido aceptados con el "Estatuto de Politicos": división social, política y económica, entre la vida pública y privada, lo que puso en jaque el papel de la familia; resaltó la importancia de la sexualidad, denunció las múltiples formas con que el capitalismo utiliza la división sexual del trabajo, repudiá el control masculino social e individual sobre el cuerpo y la sexualidad de las mujeres e introdujo de forma nada abstracta sino fundamentada en la exigencia de cambios en la sociedad y lo cotidiano, el desafio de la construcción de relaciones personales igualitarias.
Cuando miramos la historia del pais vemos la exclusión de las mujeres del sistema del estado. La constatación de que es un estado construido en masculino. Es por eso que los intereses, las vivencias de las mujeres estan excluidas, ya que surge de una construcción del conocimiento de los hombres.
Es necesario instituir nuevas prácticas sociales, recuperando nuestra singularidad y hacerla presente en el espacio público, alli donde se discute y decide.
Los espacios de poder politicos y publicos, sean de derecha e izquierda, cuestionan muy poco o nada la división sexual del trabajo, la estructura familiar tradicional o la subordinación personal de las mujeres.
Los partidos y los militantes en general reproducen esa división.

Las mujeres entran en la militancia política marcadas por esa estructura y por una educación de sumisión y subordinación.

Pero además de estas dificultades la estructuración misma de la vida partidaria, con una reproducción acrítica de la ideología patriarcal presenta obstáculos para la participación política plena de las mujeres. En particular, en relación a las instancias de dirección y poder.

La discusión sobre la participación política de la mujer en los ámbitos donde se deciden las políticas, la facilitación del acceso de las mujeres a los cargos de poder busca como objetivos:

1) Visualizar la problemática de desigualdad de situación de la mujer en nuestra sociedad, entendiendo el problema en toda su complejidad.

2) Legislar para asegurar la participación política de la mujer en el Senado, Cámara de Representantes, Intendencia, Ministerios y hacia la interna de los partidos.

El FA como fuerza de cambio, dispuesto a no marginalizar a los sectores más discriminados de la sociedad propone:

-Generar el mas amplio debate dirigido a formular estrategias para garantizar que las mujeres no sean excluidas de su participacion politica plena.

PUNTEO GUIA PARA UNA REFLEXION FRENTEAMPLISTA ZONAL

texto Doc.6

"El Frente Amplio, que aspira a asumir el protagonismo político de una gestión al frente de la Intendencia Municipal de Montevideo, no puede ni debe pretender -- compensar por sí los desniveles organizativos de la sociedad civil; pero desde la Intendencia Municipal de Montevideo, debe sí proporcionar los espacios y garantizar los medios para que se consoliden y desarrollen los impulsos reorganizativos que - se expresen en la sociedad civil.

Esto pasa por el respeto al pluralismo intrínseco, esencial, a los modos organizativos y ritmos de la sociedad civil; pasa por la colaboración institucional necesaria para garantizar la consolidación de sus estructuras organizativas; pasa -- por la atención sensible a sus iniciativas, reclamos y realizaciones.

Si en el curso de la implementación y afirmación de este proyecto político sustancialmente democrático el Frente Amplio logra que las organizaciones de la sociedad civil, sea cual fuere la adhesión político-partidaria de quienes en ellas actúan se sientan identificadas y representadas en la gestión municipal, habrá alcanzado uno de sus principales objetivos: que la comunidad a la que se dirige este mensaje termine considerando a la gestión comunal como algo que le es propio, con toda su carga de responsabilidad, pero al mismo tiempo, con todo lo que implica de tarea - en la que se construye el propio destino". (pág.7 2.A.4- párrafos 5,6,7)

Partiendo de esta definición de nuestro Programa Departamental para Montevideo, sugerimos el siguiente punteo de temas para trabajar entre los frenteamplistas de cada una de las 18 zonas. Las respuestas involucran propuestas.

1.- Funcionamiento Junta - Concejo - Coordinadora -(Agrupación Departamental)

a) ¿Hemos logrado involucrar a toda la zona en el gobierno local? ¿Cómo es la relación en el Concejo y las Comisiones Barriales?

b) ¿Se ha podido elaborar una estrategia zonal (programa de gobierno zonal) y las prioridades para el quinquenio?

c) Análisis de la tensión: planificación central de la ciudad pero asignación de - recursos para la gestión local.

d) Atención y análisis de los servicios que pueden ser gestionadas desde lo local para ser más eficaces.

e) Análisis de cada zona del proceso de traspaso de las funciones del Secretario de la Junta (ex.Coordinador) al Presidente de la misma.

f) Análisis del proceso de traspaso de conocimientos, funciones y responsabilidades al jefe del servicio. grado de involucramiento del mismo en la gestión eficiente y humana del CCZ. Mecanismos para lograrlo.

g) ¿Cómo ve la gente a los servicios descentralizados? ¿los conoce? ¿los localiza? ¿cómo se la atiende?

Los elementos políticos

a) Balance político del proceso de organización política de la gente:

- mayor información
- identificación de demandas y derechos de acuerdo al Programa Departamental.

b) Perfil de los recursos humanos necesarios para el cumplimiento del programa y sus objetivos ¿es correcto?

¿es suficiente?

c) Análisis política de la tensión: tendencia a la centralización - necesidad de descentralizar.

d) Análisis de la tensión entre las propuestas y la realidad:

- ¿Cómo se responde a la gente?
- ¿Cómo se accede a la información?
- ¿Cómo se promete en la campaña electoral?

2.- Relación Partidos Políticos - Gobierno Departamental

Relación Partidos Políticos - Gobierno Zonal

POLITICAS SOCIALES

Criterios básicos

1. Entendemos por Políticas Sociales al conjunto de estrategias y acciones tendientes a organizar los recursos materiales y humanos, a favor de la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

2. Las mismas contemplan diferentes sectores (educación, salud, vivienda, seguridad social, alimentación), grupos de población (niños, jóvenes, mujeres, adultos, mayores) y problemáticas específicas (pobreza, discapacidad, discriminación sexual y racial).

3. El objetivo de las mismas es atender las diferentes situaciones de desigualdad e injusticia que se dan en la sociedad, teniendo como meta final la justicia social: "que los más infelices sean los más privilegiados".

4. Ante las aberraciones de un sistema de mercado, sometido a las fuerzas económicas fundadas exclusivamente en el lucro, proponemos un enfoque integrado que articule coordinadamente los esfuerzos públicos y privados, tanto a nivel nacional como departamental; que se guie por principios de solidaridad; que coloque al ser humano como meta primordial.

5. Dado el creciente desentendimiento de los gobiernos nacionales hacia las áreas sociales, destacamos el rol fundamental del Estado, buscando fortalecer y expandir su rectoría, y desprivatizando la gestión pública, tradicionalmente al servicio de los sectores dominantes.

6. En esta perspectiva destacamos:

a) Incrementar los recursos disponibles y readecuar el gasto social, privilegiando a los grupos de menores ingresos sin olvidar que las políticas involucran a toda la población.

b) Redefinir el papel del funcionariado así como desarrollar su formación para asumir una nueva perspectiva.

c) Profundizar la descentralización en sus diversos aspectos de desconcentración administrativa, distribución del poder político, y construcción de una nueva socialidad, basada en el protagonismo de la sociedad civil a través de sus múltiples expresiones organizadas (gremios, cooperativas, comisiones, organismos no gubernamentales).

d) Estimular la creciente participación de amplios sectores, con un enfoque educativo que incentive y promueva especialmente la organización de la población de menores recursos.

e) Utilizar los medios de comunicación, informando y estimulando la construcción de un nuevo proyecto cultural que de los fundamentos éticos de la sociedad que queremos.

7. Por último, resaltamos que el objetivo fundamental de las políticas económicas, no puede ser otro que el de mejorar la calidad de vida de la población.

Todo el Plan de Gobierno estará supeditado a un logro esencial: que haya grandes avances en materia de justicia social.

El componente decisivo de cada sociedad es el ser humano.

SUB-COMISION DE PROGRAMA DEL F.A
SOBRE POLITICAS SOCIALES.
2/II/94

OBJETIVOS

. Atención en salud
. Atención a la infancia
. Atención alimentaria y educación nutricional
. Recreación
. Educación no formal
. Capacitación laboral

DESCRIPCION

Los Centros ....,son unidades operativas en el territorio en los que se presta de forma integral un conjunto de programas sociales, a efectos de potenciarlos desde su integralidad.

Se trata de converger y coordinar a través de estos centros los recursos humanos, materiales y financieros estatales y municipales modificando el tratamiento sectorial y fragmentario de las políticas sociales tradicionales.

Su gestión debe necesariamente efectuarse con los usuarios directos y el entorno comunitario en general. Esta cogestion deber estar dirigida a que la definición particularizada en cada centro del uso y destino de los recursos disponibles, se efectue conjuntamente entre los responsables técnicos y la comunidad.

Esta participación en ningún momento sustituye las obligaciones y responsabilidades estatales y municipales. Se trata de participar en la orientación, evaluación, definición y eventualmente colaborando, pero sin que ello implique que el funcionamiento del programa dependa en exclusiva del esfuerzo de sus usuarios.

Es en esta alternativa de gestión en donde se sustenta la principal proyección de la propuesta operativa de cara a un democrático protagonismo popular que abra nuevas perspectivas culturales a través de una cotidianidad diferente.

El asiento físico de los centros serán las instalaciones estatales y municipales existentes, incluyendo los centros de educación formal (escuelas, liceos, locales universitarios, UTU,) en la actualidad sub utilizados. En los casos de no existir ninguna instalación se exigirán las edificaciones que se requieran.

Dentro del perfil de integralidad descripto, de acuerdo a las características sociales del lugar y a las disponibilidades físicas se implementarán todos o algunos de los objetivos propuestos expresados en distintas líneas programáticas.

La coordinación del los centros corresponderá a los gobiernos municipales por ser la instancia más apropiada, sin perjuicio de las orientaciones definidas centralmente (sistema nacional de educación, seguridad social, políticas de salud,).

POBLACIÓN DESTINATARIA PRIORITARIA

.Niños
.Mujeres
.Adultos mayores
.Jóvenes menores de 18 años

LINEAS PROGRAMATICAS POSIBLES

.Guarderías comunitarias
.Centros recreativos infantiles para niños de edad escolar
.Hogares diurnos para adultos mayores
.Merenderos y comedores populares
.Policlínicas
.Programas de educación no formal (sexualidad, educación alimentaria, educación ambiental, etc)
.Capacitación laboral (computación, oficios, etc)
.Programas recreativos (deporte comunitario, teatro, biblioteca y videoteca, fiestas populares, etc)

Doc. Nº 212/94

FRENTE AMPLIO
SECRETARIA
Tel. 922176 - 907040
Colonia 1367
Montevideo - Uruguay

R E S O L U C I O N

La Mesa Política del Frente Amplio reunida en forma extraordinaria en el día de la fecha para analizar el conjunto de informes respecto a la situación generada por las denuncias contra el ex director de la División Turismo, Cro. Washington Pucchetta, declara:

1. Su plena confianza en el comportamiento personal y administrativo en el ejercicio de su cargo del Cro. Washington Pucchetta.

2. Que las denuncias formuladas forman parte de la sistemática campaña contra la gestión municipal del Frente Amplio y en este caso puntual, respondiendo a intereses espúreos tradicionalmente vinculados a las actividades de carnaval y turismo.

3. Destacar la importancia de la formulación de una Comisión Investigadora en la Junta Departamental de Montevideo sobre el tema, solicitada por el propio Cro. Washington Pucchetta, que pone en evidencia la coherencia del Frente Amplio en la permanente búsqueda de la cristalinidad en la gestión pública en todos los ámbitos de gobierno.

MESA POLITICA DEL FRENTE AMPLIO
Montevideo, 10 de mayo de 1994

016 9400895

Artículo 1º.- Modifícanse los arts. 77 numeral 9º, 79 inciso 1º, 151 inc. 1º, 229, 265, 271, 272, 287 inc. 1º, 288 y 295, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

Art. 77 numeral 9º

La elección de los miembros de ambas Cámaras del Poder Legislativo y del Presidente y Vicepresidente de la República, se realizará el último domingo del mes de noviembre cada cinco años.-

La elección de los Intendentes, de los miembros de las Juntas Departamentales y de las Juntas Locales y de las Juntas Electorales, se realizará cada cinco años, el último domingo del mes de noviembre del segundo año posterior al del comicio a que refiere el inciso anterior.

Art. 79 inciso 1º

La acumulación de votos por lema para cualquier cargo electivo, podrá hacerse en función de todos los lemas que se presenten para su registro con ciento veinte días de anticipación respecto de la fecha del respectivo comicio (nacional o departamental).

Las autoridades electorales inscribirán las solicitudes de registro de lemas, cuando -además de los extremos previstos en el art. 77, numeral 11º- sean presentadas por no menos de diez legisladores o por mil ciudadanos habilitados para votar.- Si se tratare de lemas que se registran exclusivamente para elecciones departamentales, la inscripción deberá realizarse cuando sea presentada al menos por cinco ediles del respectivo departamento o quinientos ciudadanos habilitados para votar en el mismo.

En todos los casos las autoridades electorales procurarán evitar que las expresiones o vocablos utilizados en los diversos lemas, puedan inducir al elector a la confusión de unos con otros.

La ley, por dos tercios de votos del total de componentes de cada Cámara, podrá modificar dichos requisitos.

Art. 151 inciso 1º

El Presidente y el Vicepresidente de la República serán elegidos conjunta y directamente por el Cuerpo Electoral, a mayoría simple de votantes.

Cada lema sólo podrá presentar una fórmula única de candidatos.

Art. 229

El Poder Legislativo, los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados no podrán aprobar presupuestos, crear cargos, determinar aumen-

tos de sueldos y pasividades, ni aprobar aumentos en las Partidas de Jornales y Contrataciones, en los doce meses anteriores a la fecha de las elecciones nacionales ordinarias, con excepción de las asignaciones a que se refieren los artículos 117 y 154.

La misma prohibición regirá para las Juntas Departamentales en los doce meses anteriores a la fecha de su elección con excepción de las asignaciones a que se refiere el art. 295.

Art. 265

Los miembros de las Juntas Departamentales durarán cinco años en el ejercicio de sus funciones, Simultáneamente con los titulares se elegirá triple número de suplentes.

Prohíbese el régimen de suplencias automáticas.

Art. 271

Para la elección de los Intendentes Municipales cada lema sólo podrá presentar un único candidato, resultando electo el que pertenezca al lema más votado.

Art. 272

Los cargos de miembros de las Juntas Departamentales serán distribuídos por el sistema de representación proporcional integral.

Art. 287 inc. 1º

Las Juntas Locales se compondrán de cinco miembros elegidos directamente por el pueblo de la respectiva circunscripción, por el sistema de representación proporcional integral.

Las circunscripciones correspondientes a cada Junta, fuera o dentro de la planta urbana de la capital del Departamento, serán determinadas por la mayoría absoluta de votos del total de componentes de la respectiva Junta Departamental por iniciativa del Intendente.

Los miembros de la Juntas Locales tendrán las mismas calidades exigidas para ser miembro de la Junta Departamental y deberán estar avecinados en la localidad desde tres años antes, por lo menos, o ser nativo de ella, no pudiendo integrarlas los Intendentes y los miembros de las referidas Juntas Departamentales.

El Presidente representará a las Juntas Locales y hará ejecutar sus resoluciones.

Art. 288

La ley determinará las condiciones generales para la creación de las Juntas Locales y sus atribuciones, pudiendo,por mayoría absoluta de votos del total de componentes de cada Cámara y por iniciativa del respectivo Gobierno Departamental, ampliar las facultades de gestión de aquéllas, en las poblaciones que, sin ser capital de departamento, cuenten con más de diez mil habitantes u ofrezcan interés nacional para el

Art. 295

Los Intendentes y miembros de las Juntas Departamentales, percibirán las remuneraciones que les fije la Junta Departamental con anterioridad a su elección, por el voto de la mayoría absoluta del total de sus componentes.

Sus montos no podrán ser alterados durante el término de los mandatos y no podrán superar el ochenta por ciento de los correspondientes al Presidente de la República y a los legisladores nacionales, respectivamente.

Artículo 2º .- Agréganse las siguientes disposiciones transitorias:

w) Los Intendentes, los miembros de las Juntas Departamentales y Locales y de las Juntas Electorales, electos en el comicio del 27 de noviembre de 1994, durarán en sus cargos hasta el 15 de febrero de 1997. La prohibición de ser reelectos por más de una vez, prevista en el art. 266, no rige para los Intendentes elegidos en el citado comicio de 27 de noviembre de 1994,

x) En los comicios de 27 de noviembre de 1994, la elección de Presidente, Vicepresidente de la República e Intendentes se hará a mayoría simple de votantes, mediante el sistema de doble voto simultáneo y sin que en ningún caso pueda hacerse acumulación de sublemas.-

Artículo 3º .- Convócase a plebiscito de ratificación para el día 18 de julio de 1994.-

los Comités de Base de su zona.

d) Desarrollar y evaluar la propaganda y la política financiera, rindiendo balances periódicos a la militancia.

e) Presentar a consideración del organismo superior inmediato todo asunto que crea oportuno.

ARTICULO 34º.

- ORGANOS DE LAS COORDINADORAS.-

Serán órganos ordinarios, el Plenario y la Mesa. En forma extraordinaria, se podrá convocar la Asamblea de adherentes de la Coordinadora.

ARTICULO 35º.-

FORMAS DE DECISION.-

Se resolverá por mayoria simple en todos los órganos, salvo especificaciones establecidas en el presente Estatuto, sin perjuicio de buscar permanentemente el consenso político.

Tendrá quorum para tomar decision con la mayoria absoluta de sus miembros.

ARTICULO 36º

COMPETENCIAS DEL PLENARIO ZONAL.-

Es el máximo organismo de dirección de las coordinadoras y le compete:

a) Decidir los lineamientos políticos y organizativos (planificación, programación y evaluación)

b) Decidir las iniciativas políticas a impulsar en su Zona.

c) Decidir las posiciones de la coord. ante los organismos superiores de dirección.

d) Decidir la convocatoria de la Asamblea de adherentes por 2/3 de sus miembros fijando en cada caso el orden del día.

e) Acordar en las Comisiones Centrales estatutarias, su contribución de cualquier naturaleza, a los planes allí elaborados.

f) Formular propuestas a la Dirección Nacional y Dirección Departamental.

g) Supervisar los Comités de Base de su Zona y coordinar su accionar y funcionamiento.

h) Considerar todo asunto que le eleven los Comités de Base

i) Delegar toda competencia que entienda pertinente, excepto la responsabilidad de la misma.

j) El Plenario Zonal podrá sesionar y tomar decisiones según lo establecido en el reglamento que se dicte.-

ARTICULO 37º.-

COMPETENCIAS DE LA MESA ZONAL.

Es el órgano de dirección cotidiana entre Plenario y Plenario y le compete:

a) Adecuar los procedimientos para cumplir y hacer cumplir las decisiones de los organismos de dirección.

b) Asumir la dirección cotidiana de la coord., ejecutando en base a los lineamientos politicos y organizativos determinados por el Plenario Zonal.

c) Tener presencia efectiva, real y periódica en todos los ctés de su zona, a los efectos de incentivar su funcionamiento orgánico.

d) Dar trámite a todo asunto que eleven a su consideración los ctés. de su zona.

e) Informar por escrito al plenario zonal de su actividad en forma regular.-

ARTICULO 38º.-

COMPETENCIAS DE LA ASAMBLEA DE ADHERENTES.

a) Se integrará con el total de los adherentes oficialmente registrados en el padrón de coordinadoras que tengan 30 días de antigüedad.

b) Funcionará como organo extraordinario, y tendrá carácter resolutivo.

c) Será convocada cuando el Plenario Zonal así lo decida, por 2/3 de sus miembros o cuando la Mesa Politica por 2/3 de sus miembros convoque junto al Plenario Nacional las asambleas para temas de urgente consideración, en un plazo que no exceda los diez días.

d) Para que la convocatoria sea válida, deberá comunicarse por escrito a cada comité de base con un mínimo de 72 horas de anticipación.

ARTICULO 39º.-

INTEGRACION DEL PLENARIO DE COORDINADORA.

El Plenario de la Coordinadora estará integrado por:

a) Delegados de los COMITES DE BASE electos proporcionalmente a los votantes en las Asambleas a realizarse en los Comités el 25 de Agosto.

b) Un delegado por cada organización política integrante del F.A., [illegible] aval de su organización y que sea adherente de un Comité de Base de la Coordinadora.

c) Delegados de la Coordinadora al Plenario Nacional y al Departame[illegible]al.

ARTICUL[...]

INTEGRACION DE L[...]

COORDINA[...]

La Asamblea de la Coord[...] grada por:

La totalidad de los adhe[...] de Base de la Coordinad[...] cialmente en el padrón d[...]

El quorum para sesionar[...]

Para las Asambleas que[...] será del 5% del padrón [...] Coordinadora.

Para las que sean citadas[...] Coordinadora, será igual[...] para las Asambleas de lo[...]

ARTICUL[...]

INTEGRACION [...]

DE COORDIN[...]

La Mesa de la Coordinad[...] por:

a) Integrantes[...] Coordinadora elegidos por[...] y composición a reglamentar).

b) Delegados de la co[...] rio Nacional o Departamental.

c) Los secretarios de lo[...] acción.

ARTICULO[...]

SECRETARIADO DE C[...]

4.3.7[...]

a) Los secretarios será[...] nario Zonal, tendrá[...] mesa de Co[...]

organismos superiores de dirección.

d) Decidir la convocatoria de la Asamblea de adherentes por 2/3 de sus miembros fijando en cada caso el orden del día.

e) Acordar en las Comisiones Centrales estatutarias, su contribución de cualquier naturaleza, a los planes allí elaborados.

f) Formular propuestas a la Dirección Nacional y Dirección Departamental.

g) Supervisar los Comités de Base de su Zona y coordinar su accionar y funcionamiento.

h) Considerar todo asunto que le eleven los Comités de Base

i) Delegar toda competencia que entienda pertinente, excepto la responsabilidad de la misma.

j) El Plenario Zonal podrá sesionar y tomar decisiones según lo establecido en el reglamento que se dicte.-

ARTICULO 37º.-
COMPETENCIAS DE LA MESA ZONAL.

Es el órgano de dirección cotidiana entre Plenario y Plenario y le compete:

a) Adecuar los procedimientos para cumplir y hacer cumplir las decisiones de los organismos de dirección.

b) Asumir la dirección cotidiana de la coord., ejecutando en base a los lineamientos políticos y organizativos determinados por el Plenario Zonal.

c) Tener presencia efectiva, real y periódica en todos los ctés de su zona, a los efectos de incentivar su funcionamiento orgánico.

d) Dar trámite a todo asunto que eleven a su consideración los ctés. de su zona.

e) Informar por escrito al plenario zonal de su actividad en forma regular.-

ARTICULO 38º.-
COMPETENCIAS DE LA ASAMBLEA DE ADHERENTES.

a) Se integrará con el total de los adherentes oficialmente registrados en el padrón de coordinadoras que tengan 30 días de antigüedad.

b) Funcionará como órgano extraordinario, y tendrá carácter resolutivo.

c) Será convocada cuando el Plenario Zonal así lo decida, por 2/3 de sus miembros o cuando la Mesa Política por 2/3 de sus miembros convoque junto al Plenario Nacional las asambleas para temas de urgente consideración, en un plazo que no exceda los diez días.

d) Para que la convocatoria sea válida, deberá comunicarse por escrito a cada comité de base con un mínimo de 72 horas de anticipación.

ARTICULO 39º.-
INTEGRACION DEL PLENARIO DE COORDINADORA.

El Plenario de la Coordinadora estará integrado por:

a) Delegados de los COMITES DE BASE electos proporcionalmente a los votantes en las Asambleas a realizarse en los Comités el 25 de Agosto.

b) Un delegado por cada organización política integrante del F.A., con aval de su organización y que sea adherente de un Comité de Base de la Coordinadora.

c) Delegados de la Coordinadora al Plenario Nacional y al Departamental.

ARTICULO 40º.
INTEGRACION DE LA ASAMBLEA DE COORDINADORA.-

La Asamblea de la Coordinadora estará integrada por:

La totalidad de los adherentes a los Comités de Base de la Coordinadora registrados oficialmente en el padrón central.

El quorum para sesionar será el siguiente:

Para las Asambleas que cite la Mesa Política será del 5% del padrón de adherentes de la Coordinadora.

Para las que sean citadas por el Plenario de la Coordinadora, será igual al quorum requerido para las Asambleas de los Comité de Base.

ARTICULO 41º.
INTEGRACION DE LA MESA DE COORDINADORA.-

La Mesa de la Coordinadora estará integrada por:

a) Integrantes del Plenario de la Coordinadora elegidos por este mismo (número y composición a reglamentar).

b) Delegados de la coordinadora al Plenario Nacional o Departamental.

c) Los secretarios de los distintos frentes de acción.

ARTICULO 42º.-
SECRETARIADO DE COORDINADORA.-
4.3.7

a) Los secretarios serán electos por el Plenario Zonal, tendrán voto en la mesa de Coord.-

9400896.020

Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Estimados Compañeros:

Adjuntamos a la presente la Propuesta de Programa del Frente Amplio en materia de Vivienda elaborada por la Sub-Comision correspondiente y presentada en la fecha a la Comisión de Programa del FA.

Nuestro propósito es recibir lo antes posible aportes sobre dicho documento, en el que han colaborado un [illegible] numeroso de compañeros que actúan en diferentes [illegible] vinculadas al tema vivienda, pero que [illegible] puede [illegible] fuertemente enriquecido por los comentarios, opiniones y sugerencias de la base frenteamplista.

Aclaramos a Uds. dos cosas que nos parece importante precisar: a) que se trata de un documento a nivel de Sub-Comisión, que por consiguiente debe ser aún discutido en otras instancias de la orgánica frentista (en particular por la Comisión Central de Programa) y b) que es un primer documento, relativamente extenso, que pretende definir con la mayor claridad posible las líneas de acción en este campo, que será complementado por un documento [illegible] sintético, a efectos de que éste sea incorporado al programa general del FA, pero también por documentos o informes [illegible] extensos que permitirán analizar con mayor profundidad los aspectos más complejos.

Esperamos contar con vuestro aporte [illegible] a vuestra disposición en la Comisión Central [illegible] a través de su Secretario, Cro. José Pedro [illegible] o de los responsables de esta Sub-Comisión, Cr[illegible] [illegible] Sierra o Benjamín Nahoum.

021

Plataforma Electoral Frente Amplio 1994

Vivienda

Propuesta de la Sub-Comisión de Vivienda

El acceso a la vivienda digna es un derecho reconocido en múltiples documentos nacionales e internacionales, desde la Constitución de la República y la Ley Nacional de Vivienda, hasta la declaración Universal de los Derechos del Hombre y el Ciudadano. Ese derecho, sin embargo, está hoy fuertemente limitado para miles de familias uruguayas que carecen de un techo adecuado, o deben pagar por él un porcentaje de su ingreso tal, que recorta seriamente la atención de sus restantes necesidades básicas.

Claros indicadores de esta realidad son: un déficit global que sigue rondando las cien mil viviendas; un stock crecientemente envejecido y deteriorado; carencias de servicios elementales como saneamiento, agua o luz -carencias que afectan de una forma u otra a casi el cincuenta por ciento de la población-; alquileres desmedidos que representan una proporción más y más grande del salario de los arrendatarios; cada vez más cantegriles, cada vez más soluciones precarias como inquilinatos, seudopensiones, invasión de viviendas desocupadas o, directamente, la agregación.

Frente a esta situación, el gobierno no solamente no ha encarado las soluciones necesarias sino que, por el contrario, ha ido paulatinamente abandonando su misión social, dejando de asumir la tarea de eliminar o mitigar las desigualdades sociales más graves y las carencias extremas. Este proceso, que lleva ya varias décadas, no sufrió modificaciones en los gobiernos de los doctores Sanguinetti y Lacalle, lo que se evidencia por el hecho de que la inversión en vivienda en este último decenio ha sido la más baja de la segunda mitad del siglo: mientras el Banco Central, siguiendo los dictados del FMI y las Cartas de Intención, le sigue poniendo techo a la inversión en vivienda, los uruguayos estamos cada vez más lejos del sueño del techo digno.

Es indudable que este panorama no podrá superarse sin una reactivación económica general, que multiplique las fuentes de empleo y permita a los trabajadores acceder a remuneraciones con las que puedan cubrir sus necesidades básicas. Sin perjuicio de ello, sostenemos que es posible llevar a cabo acciones que contribuyan a la solución del problema, comenzando por los sectores con más carencias, pero sin por ello olvidar que el problema abarca a casi todas las capas de población.

Estos serán los dos grandes ejes de acción del Frente Amplio: atacar por un lado la raíz del problema -la falta de trabajo, los bajos ingresos-, mientras por el otro se van implementando medidas que mejoren la calidad de vida de la población. El Estado reasumirá de esa forma un rol central en las políticas sociales y en particular en lo que refiere a su aporte a la solución del problema habitacional: su acción llegará a todos los sectores sociales, pero se priorizará a aquellos que presentan las carencias más graves.

En lo que sigue se enumeran sintéticamente las grandes líneas políticas de esta acción y las principales medidas a adoptar.

Qué Hacer:

Un gran Plan de Construcción y Reciclaje de viviendas

-El país en su conjunto dispuso históricamente hasta un cinco por ciento de su Producto Bruto Interno para la inversión en vivienda. El gobierno del Frente Amplio realizará un esfuerzo sostenido para alcanzar ese nivel histórico, aunando inversión pública y privada, lo que permitirá llevar adelante un masivo plan de construcción de viviendas de interés social. Este esfuerzo nacional, al par de comenzar a dar solución a los graves problemas actuales en materia de vivienda, actuará como un poderoso motor en la reactivación de la economía. La inversión citada permitirá cubrir la demanda primaria del quinquenio (necesidades de reposición y por crecimiento de hogares), así como iniciar el abatimiento del déficit absoluto de alrededor de cien mil viviendas que hoy sufre el país.

(*) El valor de inversión estipulado como meta, así como las [illegible] en materia de [illegible] o [illegible] impositivas, se ajustarán en discusión con la Comisión de Programa, teniendo en cuenta las restantes necesidades en materia de políticas sociales y las [illegible] de política [illegible].

-En materia de gestión se adoptarán todas las medidas administrativas y legales necesarias para asegurar la eficacia y operatividad de este esfuerzo, particularmente en lo que refiere a plazos y costos, de forma que sus resultados lleguen efectivamente en la forma y tiempo necesarios a los sectores que los requieren.

-El referido Plan priorizará la rehabilitación urbana, a través de programas de reciclaje, recuperación y mejoramiento del stock existente, así como también la construcción de vivienda nueva.

-En materia de sistemas de producción se dará prioridad a la construcción por Cooperativas de Ayuda Mutua y Ahorro Previo, Fondos Sociales y otras formas de asociación y organización de los destinatarios, sin desmedro de la construcción por empresas privadas a través del Sistema Público.

-En estos programas las soluciones mínimas de tipo evolutivo sólo serán utilizadas en situaciones de real urgencia social, y aún así mejorando sus condiciones actuales, de manera de asegurar su efectiva evolución hasta llegar a cumplir las condiciones establecidas por la Ley Nacional de Vivienda, así como de proveer un mínimo inicial decoroso desde el punto de vista funcional y constructivo y cuya superficie inicial contemple las necesidades elementales del núcleo familiar. Sin perjuicio de ello se apoyarán todos los programas que contemplen el mejoramiento progresivo de la vivienda.

-En todos los programas -y especialmente en los de viviendas de tipo evolutivo que deban realizarse- se dará una especial importancia al trabajo social con los grupos destinatarios para apoyar su organización y consolidación. Este trabajo comprenderá no sólo el acompañamiento durante las etapas de implementación, obra y ocupación, sino también el posterior seguimiento de los programas. Se tendrá asimismo un especial cuidado en la ubicación en que se implanten los programas, para hacer mínimos los problemas de desarraigo de los destinatarios de los mismos.

Con qué:
La inversión y los recursos

-Para asegurar la inversión señalada anteriormente, el Estado asumirá inicialmente un rol protagónico, volcando recursos extraordinarios al sector. Al mismo tiempo se tomarán medidas para estimular la inversión privada, de modo que dentro del quinquenio ésta llegue a ser un porcentaje significativo del total. Esto sin perjuicio del mantenimiento de la actuación reguladora del Estado sobre dichas inversiones que velará, en particular, por que ella alcance a los sectores de ingresos medios y bajos.

-Las inversiones a realizar se harán de manera gradual y planificada, a efectos de no producir distorsiones en los costos y precios, al tiempo que se utilizarán todos los instrumentos que tiene el Estado para controlar estos.

-Los recursos para sostener este esfuerzo provendrán de la devolución al Fondo Nacional de Vivienda del producido del Impuesto a las Remuneraciones Personales ("el dos por ciento"), del producido de impuestos a las viviendas y otras construcciones desocupadas y terrenos baldíos y a las viviendas y alquileres suntuarios, del ahorro público captado a través del Banco Hipotecario, de los retornos por cuotas de préstamos para vivienda e inicialmente, de aportes extraordinarios de Rentas Generales. Se podrá recurrir asimismo al financiamiento externo en la medida que éste ofrezca condiciones convenientes para el país en materia de moneda, plazos y tipos de vivienda a construir y no imponga condicionamientos políticos o institucionales de ningún tipo.

-Como necesidad básica que es, la vivienda no debe ser gravada por ninguna carga o tributo que no sean estrictamente los que se destinan a quienes trabajan en su construcción. Por ello el Frente Amplio adoptará las medidas necesarias para exonerar a la producción de vivienda de interés social de esos gravámenes, en particular del I.V.A. Se racionalizará asimismo el cálculo de los aportes al B.P.S., de modo de limitarlos exclusivamente a los que integren directamente el salario de los trabajadores de la industria de la construcción.

-Se hará asimismo un fuerte énfasis en los esfuerzos en la investigación de nuevas técnicas y materiales para la construcción de viviendas de interés social, así como en los procedimientos de gestión pública y privada para el mismo fin. Para ello se realizarán convenios de trabajo conjunto con la Universidad de la República.

Para quiénes:
El acceso y la adjudicación

-Para posibilitar el acceso de toda la población a las diferentes soluciones se pondrá en práctica una política de subsidios, con el criterio de amparar más a las familias en situación más desprotegida, para lo cual se tendrá en cuenta no solamente el ingreso sino también la integración del núcleo familiar. El principio será que nadie deba pagar por su vivienda una cantidad desmedida en relación a su ingreso y sus necesidades familiares ("ley de franjas", cuyo proyecto ya fue presentado por el FA en el Parlamento). Los recursos para solventar estos subsidios provendrán de la Cuenta "Subsidios" del Fondo Nacional de Vivienda.

-Se procederá asimismo a una revisión de la forma de fijar el valor de la Unidad Reajustable, de manera que ella contemple, tanto la evolución de los ingresos de los deudores, en relación a las amortizaciones, como el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de los depósitos de los ahorristas.

-En relación a los "Colgamentos", el principio será que no corresponde su cobro a quienes tienen derecho a subsidio de acuerdo a las leyes en vigencia, salvo en la parte que excediera a dicho subsidio. En los demás casos los "colgamentos" deberán ser pagados, otorgándose las facilidades necesarias, puesto que se trata de recursos que corresponden al Fondo Nacional de Vivienda y que deben destinarse a construir nuevas unidades.

-En la adjudicación de las viviendas se priorizará a las familias con mayores carencias, así como a los inscritos en el RAVE y planes de vivienda y a los ahorristas del Banco Hipotecario del Uruguay. Se dará asimismo particular atención -tanto en la planificación como en la prioridad para la adjudicación- a situaciones sociales especiales, como el caso de las mujeres solas jefes de hogar, personas de la tercera edad, pasivos, discapacitados, matrimonios jóvenes, etc. La adjudicación podrá hacerse en propiedad individual o cooperativa, arrendamiento, usufructo, tenencia, etc., recurriéndose en cada caso a la modalidad que resulte más conveniente de acuerdo a las posibilidades y necesidades de los adjudicatarios.

[illegible]:
Medidas de urgencia

-En tanto se implementa este programa a mediano plazo, se pondrá en marcha un Plan de Urgencia de construcción y reciclaje de cinco mil viviendas, que permita volcar urgentemente al mercado un número importante de viviendas. este Plan de Urgencia se basará fundamentalmente en la ejecución de viviendas por el Sistema Público, a través de la coordinación Ministerio de Vivienda-Banco Hipotecario-Intendencias, en la escrituración de los préstamos a las Cooperativas que tienen ya sus proyectos presentados en el Ministerio y/o BHU y en la finalización de los programas en ejecución y comprometidos al 1.3.95.

-Mientras se obtienen resultados de este Plan de Urgencia, se suspenderán los lanzamientos de las familias de bajos ingresos que detentan a cualquier título viviendas económicas, sin perjuicio de contemplar situaciones especiales de propietarios y de compensar económicamente a los pequeños propietarios que puedan verse perjudicados por esta medida, mediante exoneraciones tributarias y otras formas de exención.

-Se arbitrarán asimismo medidas de emergencia para mejorar la calidad de vida de las familias que habitan en viviendas precarias (provisión de servicios de infraestructura [illegible] y sociales, mejoramiento de las viviendas, etc.).

1026

Las dificultades:

El acceso a la tierra

-Se constituirá una gran Cartera Nacional de Tierras para Vivienda, integrando a ella los predios privados que se compren o expropien, así como los baldíos fiscales urbanizados, que podrán ser objeto de compra o permuta. Las tierras integrantes de esta Cartera servirán para la ejecución de los diferentes programas de vivienda, pudiendo otorgarse en uso o propiedad, de acuerdo a las conveniencias y necesidades de los destinatarios. La Cartera de Tierras para Vivienda será un eje central de las políticas de desarrollo territorial de los Gobiernos Departamentales, que ejercerán su administración descentralizada. Dentro de sus cometidos estará el de la regularización de las situaciones de ocupación de tierras públicas o privadas con fines de habitación.

El problema del medio rural

-Para el medio rural se pondrán en práctica soluciones que contemplarán no solamente la vivienda nucleada -aprovechando la experiencia de MEVIR- sino también la problemática de la vivienda dispersa, que se encarará mediante programas de asesoramiento para la autoconstrucción y créditos para adquisición de materiales. En todos estos casos la regulación de los pagos se hará de acuerdo a las modalidades de ingresos de los destinatarios, creándose una especie de "U.R. rural".

Asesoramiento y materiales

-Se implementarán asimismo programas de asesoramiento técnico y créditos para adquisición de materiales para familias de modestos recursos de las zonas urbanas, buscando apuntalar todos los esfuerzos -individuales y colectivos- estimulando especialmente éstos- que apunten tanto a la construcción de vivienda nueva como a la ampliación o mejoramiento de las existentes.

Los recursos desaprovechados:

Viviendas desocupadas y terrenos baldíos

-En relación a las viviendas y edificaciones desocupadas, se estimulará su rehabilitación e ingreso al mercado a través de préstamos para refacciones y reciclajes, franquicias tributarias, etc., y al mismo tiempo se gravará fuerte y progresivamente a las que permanezcan desocupadas. Esto, al tiempo que actuará como un desestímulo para el mantenimiento de esa situación, aportará recursos para la producción de nuevas unidades.

-Una política similar se aplicará en relación a las tierras baldías de zonas urbanizadas.

Organización institucional

-La política de vivienda será responsabilidad del Ministerio correspondiente, sin perjuicio de la responsabilidad concurrente de los Gobiernos Departamentales en sus ámbitos de competencia y en especial en el de la planificación del desarrollo urbano y territorial. A efectos de posibilitar la más amplia participación de los sectores involucrados, se revitalizará la actuación de la Comisión Asesora prevista por la Ley Nacional de Vivienda, integrando a ella a las organizaciones de destinatarios y a la Universidad de la República, y dándole carácter preceptivo a su participación en las grandes decisiones de la política de vivienda.

-La ejecución de la política de vivienda será descentralizada; para ello se procederá a la descentralización de los recursos, reimplantando, en particular, la disposición del Art. 121 de la Ley Nacional de Vivienda (derogada en 1991), que consagraba el derecho de los Gobiernos Departamentales a obtener recursos del Plan Nacional de Vivienda, siempre que aporten los programas respectivos, la tierra urbanizada y los proyectos correspondientes.

-Se implementará, en correspondencia con lo anterior, una política de desarrollo urbano y territorial, a través de los Gobiernos Departamentales, que facilite el acceso a la tierra urbanizada, evitando la extensión desmedida de las ciudades y la implantación de viviendas en zonas que carecen de servicios, y optimizando al mismo tiempo el uso de las tierras que ya los poseen a través de programas de reciclajes, construcción de conjuntos, etc.

Política de arrendamientos

-Para las viviendas de tipo económico se sustituirá el sistema de libre contratación por el de fijaciones periódicas de precio mediante mecanismos periciales o similares y ajuste de los arrendamientos a los aumentos salariales.

-Se eliminará la causal de desalojo por vencimiento de plazo, salvo para casos excepcionales en los que el arrendador tenga un motivo legítimo, como por ejemplo el de única propiedad destinada a vivienda para sí o para familiares con consanguineidad de primer grado.

-Se facilitará la obtención de garantías mediante un sistema de seguros de base solidaria.

-La legislación sobre arrendamientos se extenderá efectivamente a las pensiones e inquilinatos, sobre cuyo funcionamiento se ejercerá un estricto control.

-Se instrumentarán medidas para perfeccionar el sistema del SAVE, a efectos de lograr una mayor transparencia y eficacia del mismo.

-En todos los casos se contemplará la situación de los pequeños propietarios, de modo de evitar que resulten perjudicados por las medidas que se tomen para proteger a los inquilinos de modesta condición.

Montevideo, mayo de 1994.

NOTA: en el Programa deberían figurar capítulos sobre Servicios y políticas de desarrollo del territorio, tal como en el correspondiente a 1989. De no ser así, correspondería hacer una [illegible] a esos problemas con cierto desarrollo en el capítulo de Vivienda.

029

Doc. Nº 215/94

ENCUENTRO PROGRAMATICO:

LAS POLITICAS SOCIALES EN EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL . DE MONTEVIDEO.

Sabado 11 hora 15 local central del Frante Amplio

Objetivos:

* Vision Global de lo realizado en la gestión frenteamplista.
* Identificación de logros, carencias, principales obstaculos.
* Identificación de líneas de trabajo pricritarias
* Propuestas.

Frenteamplistas convocados :

* Integrantes de las 18 coordinadoras.
* Integrantes de los Consejos Vecinales.
* Ediles locales.
* Integrantes de ONG que actúan en programas sociales.
* Integrantes de grupos juveniles, de tercera edad, mujer e instituciones que atienden la problematica de personas con discapacidad.
* Integrantes de Comisiones Administradoras de Guarderias Comunitarias.
* Trabajadores Municipales: Equipos sociales de los CCZ. Equipo de Salud de las Policlinicas.

Dinamica de la reunión

a) Presentación al plenario.

b) Talleres tematicos.

Taller 1) SALUD- Taller 2 INFANCIA Y FAMILIA

Taller 3) JUVENTUD Taller 4) 3a EDAD

c) Conclusiones del taller.

EL GOBIERNO DE MONTEVIDEO RINDE CUENTA DE SU GESTIÓN 1990-1994

1. LA DESCENTRALIZACIÓN DE GOBIERNO Y LA DESCONCENTRACIÓN DE SERVICIOS.
Se transfirieron competencias ,aproximando a la gente a los centros de decisión,que antes se concentraban en la Torre de Babel del Palacio Municipal.
18 Centros Comunales Zonales, las Juntas Locales y los Concejos Vecinales, electos por los vecinos,con facultades consultivas, de control y de iniciativa, van convirtiendo al vecino contribuyente en ciudadano participante y a Montevideo, además de paisaje urbano en paisaje humano.

2. NUEVO CATASTRO,RADIOGRAFIA DE MONTEVIDEO,PARA MODERNIZARLO
Para que cada vivienda pague por lo que cada vivienda vale y por los servicios que recibe.Que pague más quien tiene más y menos el que menos tiene.
Se estableció el aforo real de 400.000 padrones, que permitirá además el cabal conocimiento de la Ciudad,para planificarla de futuro,como lo han hecho otras grandes ciudades y que aquí, desde décadas no se hacía.

3.SANEAMIENTO,LO QUE NO SE VE,PERO MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE LA GENTE.
Las obras de saneamiento ya realizadas, las que están en ejecución y los proyectos adjudicados,benefician a casi 200.000 montevideanos.
Se invirtieron en obras de saneamiento casi 8 millones de dólares.
Se están construyendo 260 kilómetros de colectores, récord en la historia del Uruguay.
Se limpiaron cauces y se eliminaron fuentes de contaminación de numerosos arroyos y cañadas (Miguelete,Pantanoso,Carrasco,lago del parque Rivera etc.)y se efectúa un riguroso control de las playas.

4. TU CARA.....¡LIMPIA !
Los basurales endémicos se redujeron de 1.700 a 150, o sea en un 92%. Se renovó flota de limpieza :35 camiones recolectores,34 camiones de caja abierta,10 barredoras mecánicas,5 palas cargadoras, motoniveladoras, contenedores etc.
Ingresaron jóvenes al servicio de barrido.
Se iniciaron obras para plantas de clasificación de basura(Burgues y Aparicio Saravia,Larravide e Isla de Gaspar)
Papeleras en calles, ramblas y playas.
Recuperación y mantenimiento de espacios públicos(más de 100)y áreas verdes,muchas veces en colaboración con comisiones vecinales y empresas privadas.Acondicionamientos con bancos, mesas y circuitos aeróbicos,juegos para niños. Plantación de 300.000 árboles. Creación del Parque Polivalente de Punta Espinillo.
Limpieza y mejoramiento de cementerios.
Se recuperaron las playas....El más democrático de los recreos.
Bancos en la Rambla desde Trouville hasta Malvín y sigue...
Pero, aún muchos vecinos no entienden que Montevideo es la casa de todos.

5. REHABILITACION DE BARRIOS Y EDIFICIOS,CARTERA DE TIERRAS ,BANCO DE MATERIALES.
Se entregaron 90 hectáreas de tierra,destinadas a viviendas de 4.200 familias.
Se construirán 1.050 núcleos básicos evolutivos,con inversión de 4 millones de dólares y u$s 6.5 millones para rehabilitación,reciclaje y experiencias de autoconstrucción. En total, los programas benefician a 6.400 familias, con inversión de un millón y medio de Unidades Reajustables,equivalentes a 20 millones de dólares.

6. ATENCION A NIÑOS,ADULTOS Y TERCERA EDAD.
Prevención de salud para 25.000 escolares ,lentes para niños de 27 escuelas y 10 guarderías.Creación de 12 guarderías comunitarias;becas para niños carenciados.
Atención de salud a jóvenes;capacitación en: informática,música,plástica,video.
Apoyo a su inserción en el mercado laboral.
Apoyo a la Mujer víctima de violencia. Diagnóstico precoz de cáncer de cuello de útero. Métodos anticonceptivos para la planificación familiar.
Atención de 300.000 consultas anuales en las Policlínicas,casi duplicadas con relación al período anterior, y atención por policlínicas móviles en las zonas rurales.
Entrega gratuita de 3 millones de litros de leche anual.
Entrega de leche subsidiada a 6.000 vecinos(niños, 3era edad) a través de 120 almacenes. Credencial Verde, para descuentos a personas con discapacidad.
Información a la población sobre:sida;consumidores;mujer;discapacidad; 3era edad.
Una ciudad sin cólera.Abatimiento importante de las diarreas infantiles.

7. EN LO DEPORTIVO
Colaboración con los requerimientos de clubes;préstamos de maquinarias;concesión de terrenos e innumerables apoyos de actividades puntuales impulsadas por los vecinos.
Obras de infraestructura en el Cilindro Municipal, Estadio Centenario,Estadio Charrúa, Velódromo.
Encuentros deportivos en playas.

8. BOLETOS MAS BARATOS, VIAJANDO EN OMNIBUS MAS NUEVOS.

El costo del boleto evolucionó por debajo del IPC y de la UR.
Se incorporaron 400 nuevas unidades.
Los jubilados recibieron 80 millones de boletos bonificados,.
Los estudiantes 140 millones y 28 millones gratuitos.
Los feriados y domingos, los menores de 12 años y mayores de 70 no pagan.

9. TRANSITO.
A pesar del aumento de la flota automotor, se disminuyeron sensiblemente los accidentes, porque :
Se cuenta con 363 cruces semaforizados y 22 centellantes.
Se efectuaron múltiples campañas de difusión e inspección.
Más exigencias en la adjudicación de libreta de conductor.
Mejor señalización; Educación vial.

10. MAS AGIL Y MAS CERCA, ANDANDO EN OMNIBUS
Servicios directos y diferenciales; servicios locales; inauguración de nuevas líneas; instalación de terminales y trasbordos.

11. MONTEVIDEO SE ALFOMBRO CON 2:700.000 METROS CUADRADOS DE PAVIMENTOS.
Renovación de arterias principales (Rivera, Rambla, Cmno Burdeos, Avda J.P. Varela, Cmno Repetto, Gral Flores, Hipólito Irigoyen, 18 de Julio, Bvrd. Batlle y Ordoñez). Innumerables obras de bacheo a nivel barrial.
Se priorizaron accesos y rutas de transporte de producción.

12. ¡ Y SE HIZO LA LUZ !
La seguridad también depende de la iluminación.
Se recibió la Ciudad con el 50% del alumbrado apagado. Ahora se logró que el 82% esté encendido , habiéndose colocado 7.000 nuevas luminarias en avenidas y calles.
La explanada municipal era una boca de lobo, ahora hasta en la noche la gente la disfruta.

13. Y ESPACIOS PARA LA CULTURA Y LA RECREACIÓN

Recuperación de Museos (Blanes, de Historia del Arte, éste a nivel de museos europeos). El Cabildo, convertido en centro de cultura. El teatro Solís, la Orquesta Sinfónica y Banda municipal. Recordemos Galas del Tango, conciertos en los barrios. La Comedia Nacional, preparada también para salir a los barrios y al interior. Coordinación de servicios de divulgación científica ecológica, Museo Larrañaga, Jardín Botánico, Parques Zoológicos, Planetario. Auspicio de exposiciones, muestras de teatro (joven). Cursos en bibliotecas.
Los tours , ecoturs y todas las actividades de la Div. Turismo.

14. SOLUCIONES AL PROBLEMA DEL AMBULANTISMO.
Recordemos la caótica Av. 18 de Julio, la feria "de Obligado" con reglamentos que no se cumplían. Hoy tenemos las ferias permanentes y especiales garantizando a los vendedores mejores condiciones de trabajo, respetando al mismo tiempo al vecino y al comerciante instalado.

15. LOS TRABAJADORES MUNICIPALES DISMINUYERON SU NUMERO Y AUMENTARON SUS RETRIBUCIONES. DIGNIFICACIÓN DE LA CARRERA.
El aumento real de sus sueldos fue del 50%.
Un tercio de personal participó en cursos y concursos para mejorar su capacitación y ascender por méritos, cifra inédita en cualquier otra dependencia pública.

16. LA CIUDAD VALE...PERO CUESTA.
A pesar de todo. A pesar de que la Cámara del Bien Raíz imposibilitó la aplicación del Catastro. A pesar de que ella representa los intereses de una pequeña minoría de vecinos, el valor de cuyas propiedades suman la mitad del valor de todas las propiedades montevideanas(u$s 7.000 millones de los u$s 15.000 millones que valen las 400.000 viviendas), el Gobierno de Montevideo ha hecho todo lo que hizo, sin desequilibrar el Presupuesto.
Y de haber tenido más ingresos provenientes de quienes más tienen, podría haber hecho mucho más.
Se aumentó la tasa de impuesto a los baldíos de zonas con mejores servicios. Se racionalizaron normas de exoneraciones de tributos que no eran justas. Se ampliaron exoneraciones a quienes tienen menores ingresos. Se impulsó y cumplió un valor único de tasación en todo el territorio nacional para la patente de rodados. Se amplió y desconcentró la red de centros de cobranza.
No se concedió amnistía tributaria a los malos pagadores. Se racionalizaron trámites .

SE ACTUO CON TRANSPARENCIA. SE FUE APLICANDO TODO EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMPROMETIDO ANTE EL PUEBLO (VER DOCUMENTO 6 PLAN DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL FA) , Y SE ESCUCHO Y HABILITO LA CRITICA DE LA OPOSICION POLITICA Y DEL VECINO.

SECRETO

DEDOL/Biog

1/1

S E C R E T O

Fecha = 06/09/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 185 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : 1500894 DIGNIDAD-MLN. 012

III.- T E X T O :

-El semanario Dignidad ha tramitado un préstamo de manera de saldar algunas de sus deudas. Los empleados ya han recibido lo adeudado por la empresa.
Hasta el momento cada tiraje ha traído aparejado déficit; pero se llegó a la conclusión que el distribuidor los estaba pasando (empleado de Edie SPERT).?←
SARTHOU mantuvo una reunión con ROSSI GARRETANO para tratar diferentes temas. Uno de ellos puntualmente se refería a una operación llevada a cabo por el MLN para boicotear al semanario.
Un periodista que trabaja en Mate Amargo y Dignidad (Osvaldo MAIDANA), ha sido quién constantemente ha estado incitando a los jóvenes trabajadores para manifestarse contra el no pago de sus salarios. Este hecho se vió reflejado en la mesa cuadrada realizada el martes 31 en el Stella (ver PEI Nro. 171 del 01/06/94), lo cual trajo aparejado mucho mal estar entre los participantes de dicha mesa.
ROSSI ha tomado ésta información como cierta por ser SARTHOU la fuente, además se manejaba el descontento del MLN por la formación del nuevo grupo.

000007

*

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 13 JUN. 1994
REPARTICION INT. BIOG.
R.E. Nº 9400896

001

PROCESADO
FECHA: 25/08/95

PROCESADO
por asunto
FECHA: 18/09/95

SECRETO

111

S E C R E T O

Fecha = 06/09/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 186 I MIR/94

I.- EVALUACION : B6

II.- REFERENTE A : ULTRAS 020

III.- T E X T O :

-Referente a las operaciones de finanzas que están realizado los grupos ultras se supo que: hace 7 años con la formación de la Micro el Z 4 tenía ordenes de realizar tales operaciones. Participaban además integrantes de otros zonales. Toda esta actividad bajo órdenes directas de Jorge ZABALZA y Ricardo PERDOMO PERDOMO.
En la zona del Cerro y la Teja (en ese ambiente) se maneja que existen tres locales clandestinos, con un total de 50 individuos apróximadamente.
Los mismos cuentan con armas potentes también por comentarios y corroborado por la prensa al dar las noticias policiales.
Esta gente frecuenta una cantina llamada "La Tierrita" en al Calle Simón MARTINEZ frente a la fábrica de contenedores. Ruben SASSANO es uno de los que concurre.

001

PROCESADO por ammto FECHA: 24.08.95 eo-

PROCESADO FECHA: 24 08 95 AJ

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 13 ...
REPARTICION INT. BIOG
R.E. Nº 9400897.

13 JUN. 1994

SECRETO

1/1

S E C R E T O

Fecha = 06/09/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 187 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : FIT 020

III.- T E X T O :

-Referente al atentado perpretado contra la empresa Alvaro PALENGA, se pudo saber que fué realizada por gente del PCR y PT (FIT). (Frente Izquierda y de los Trabajadores)
El motivo de atentado se debió a que querían demostrar que se pueden realizar este tipo de acciones sin ningún tipo de problemas. Se llevó a cabo antes del Congreso del SUNCA como propaganda desestabilizadora y como forma de entrenamiento.
El objetivo fué elegido, porque dicha empresa representa una tradición en lo que respecta a "patrones de la construcción" en el país.

*

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 13 JUN. 1994
REPARTICION INT. BIOG
R.E. Nº 9400898.

PROCESADO
por asunto
Fecha: 25/07/94
ED

413288

CONFIDENCIAL

(3) PEI 087   C/A FR 5/22

Hoja No.__de__
Copia No.__ __
D. E. - I I .-
C. SAN JOSE .-
150900MAR93 .-
P.A. 06.-

PEDIDO DE INFORMACION No.006/D-2/93.-

I.-FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Cuando se obtenga.-

II.-INFORMACION EXISTENTE:

A.-EVALUACION:- . -

B.-T E X T O :
-Se adjuntan al presente.29(veintinueve)FORMULARIOS DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO".pertenecientes al Batallon de Infanteria Nro.4.-

III.-INFORMACION SOLICITADA:

A.-Rectificacion o ratificacion de la informacion que consta en los formularios que se adjuntan.-

B.-Antecedentes ideologicos de los Aspirantes a Ingreso y demas personas que figuran en los mencionados formularios.-

C.-Toda otra informacion que con respecto a los mismos pudiera resultar de interes.-

IV.-DISTRIBUCION
-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02. 03 y 04.-Dpto.II.E.M.E.-

V.-ACCION TOMADA:-Confeccion del presente Pedido.-

Por el Cte.DE-II.-El 2do.Cte.-
Coronel
VILLAR.-

DIVISION DE EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.) ENTRADA 33/13 MAT. CULAR — Fecha 17-3 Hora 0910

AO PROCESADO Fecha: 21/6/94

DEPTO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 13 / JUN / 94
CLASIFICACION BIOGRAFICO
REG. No 94008919

CONFIDENCIAL

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER. APELLIDO.	2DO. APELLIDO.	NOMBRES.
ALVEZ	ROLIN	Wáshington Ramón.-

2-FECHA NACIMIENTO	DPTO:	SECC. JUDICIAL
03/02/975	Artigas.-	C.Bella Unión.-

3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.
3.854.077-5	En trámite.-

4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.
Soltero	Calle Italia No.1234 C.Bella Unión(Bo.3 Fronteras).-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Peón rural en Artigas,Establecimiento frutícola propiedad de José ESKERRE.-

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER APELLIDO	2DO. APELLIDO.	NOMBRES
ALVEZ	-	Luis Alberto.-

2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.I.	C.C
55 años.-	-	-	-

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Idem titular	Peón rural/cortador caña de azúcar en B.Unión.-	

C-MADRE(IDEM) FALLECIDA.-

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO.	NOMBRES.

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.C

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO.

E-HERMANOS

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES.
ALVEZ	ROLIN	Sonia Teresita.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
20 años.-	-	-	-

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO.
Ciudad Bella Unión.-	Ama de casa.-	

CONFIDENCIAL

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO.	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
DE LOS SANTOS	SUAREZ	Sergio Denis.-
2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
10/12/974	Salto.	1ra.-
3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA:	
4.241.577-6	Serie J.A.E.No.10.801.-	
4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.	
Soltero	Calle 19 de Abril s/n.C.Salto.-	
5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:		
Peón rural en Salto.-		

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER APELLIDO	2DO.APELLIDO.		NOMBRES
DE LOS SANTOS.-			- Ferminiano.-
2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	CI.	C.C
51 años.-	--		--
3-DOMICILIO.	PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO
Calle Presidente.Berro No.117 C.Salto-	Montaráz		-Dpto.Salto.-

C-MADRE(IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO.APELLIDO.		NOMBRES.
SUAREZ	---		Angélica.-
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	CI.	C.C
40 años.-	---	--	--
3-DOMICILIO.	PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO
Calle 19 de Abril S/n.C.Salto.-	Ama de Casa		- - - - - - --

100

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

Los padres del mencionado se encuentran separados.-

E-HERMANOS

1-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES.
DE LOS SANTOS	SUAREZ		José Ferminiano.-
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
21 años.-	- -	-	--
3-DOMICILIO.	PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.
Bo.Artigas C.Salto.	Peón rural		Dpto.Salto.-

Ao

PROCESADO

9400899

F-ESPOSA (O Concubina.) NO

1-1ER APELLIDO	2DO APELLIDO.	NOMBRES.
2-FECHA NACIMIENTO.	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3-C.I.	C.C	DOMICILIO ANTERIOR
4-PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS		NOMBRES.
2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:		
3-C.I.	CC.	PROFESION.
4-LUGAR DE TRABAJO.		DOMICILIO ACTUAL.

HERMANOS:

-Néstor Ramón DE LOS SANTOS SUAREZ, 20 años, dom.en Bo.Uruguay C.Salto.-

-Miriam DE LOS SANTOS SUAREZ,20 años,Dom.en Bo.Artigas C.Salto.-

004

9400899

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER. APELLIDO.	2DO. APELLIDO.	NOMBRES.
OLIVERA	COSTA	José Pedro.-

2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
18/11/974	Artigas -ciudad Bella Unión.-	

3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.
3.822.565-6	En trámite.-

4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.
Soltero	Pueblo Las Piedras ciudad Bella Unión.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Cooperativa SEICO en Bella Unión.-

B-PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL) ICD 8404

FR

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO.		NOMBRES
OLIVERA	--		Pedro Samuel.-

2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	CI.	C.C
38 años.-	---	---	--

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Idem titular.-	Peón rural	Bella Unión.-

C-MADRE (IDEM) ICD 9742

FR

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO.		NOMBRES.
COSTA	DAVILA		Gloria.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	CI.	C.C
37 años.-	--	-	-

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Idem titular.-	Ama de casa.-	----

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO.

E-HERMANOS NO.-

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES.

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO.

Ao

PROCESADO

9400899

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.- FR JDD 5074

1-1ER.APELLIDO.	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
SILVA	SENA	Dany.-

2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
17/10/966	Salto -Villa Constitución.-	

3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.
2.607.713-6	Serie J.E.D.No.5074.-

4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.
Soltero.-	Pueblo Las Piedras C.Bella Unión.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Peón rural en Bella Unión.-

FR

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL) JDD 2414

1-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES
SILVA	VARGAS	Hugo.-

2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	CI.	C.C
56 años.-	--	--	--

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Idem titular.-	Albañil	Ciudad Bella Unión.-

C-MADRE (IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
SENA	GARCILAZO	Gulma Inés.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	CI.	C.C
50 años.-	--	--	--

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Idem titular.-	Empl.Doméstica-	Bella Unión.-

500

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E-HERMANOS

1-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES.
SILVA	SENA	Shirley.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
32 años	--	--	--

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Pueblo Las Piedras Bella Unión	Ama de casa -	----

9400899

F-ESPOSA (O Concubina.) NO.

1-1ER APELLIDO	2DO APELLIDO.	N O M B R E S.
2-FECHA NACIMIENTO.	DPTO.	SECC.JUDICIAL.
3-C.I.	C.C	DOMICILIO ANTERIOR
4-PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS		NOMBRES.
2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:		
3-C.I.	CC.	PROFESION.
4-LUGAR DE TRABAJO.		DOMICILIO ACTUAL.

HERMANOS: FR JDD 4730

-Hugo SILVA SENA, 31 años, obrero de la construcción en C.Montevideo.-

-Fabián SILVA SENA, 20 años, peón rural en Bella Unión.-

9400899

007

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER. APELLIDO.	2DO. APELLIDO.	NOMBRES.
SUAREZ	ALMEIDA	José Hilton.-

2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
08/04/971.-	Artigas	C. Bella Unión.-

3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.
2.949.162-8.-	Serie I.C.D. No.15.997.-

4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.
Soltero	Calle Fray Bentos S/N. C. Bella Unión.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Jornalero en Fray Bentos y Bella Unión.-

B-PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER APELLIDO	2DO. APELLIDO.	NOMBRES
SUAREZ	VILLALBA	José Gulliver.-

2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.I.	C.C
50 años	--	-	-

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Idem titular	Peón rural zafral.	Bella Unión.-

C-MADRE (IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO.	NOMBRES.
ALMEIDA		Olga.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
39 años.-	-	-	-

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Idem titular	Ama de casa	- -

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

No.-

E-HERMANOS NO

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES.

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO.

9400899

AO
PROCESADO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO.	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
SUAREZ	ALMEIDA	Wilson Manolo.-

2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
28/02/975	Artigas	C.Bella Unión.-

3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.
En trámite	En trámite.-

4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.
Soltero	Pueblo Las Piedras C.Bella Unión.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Horno de ladrillos en Bella Unión.-

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES
SUAREZ	VILLALBA	José Gulliver-

2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.I.	C.C
50 años.-	- -	- -	--

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Pueblo Las Piedras Bella Unión.-	Peón rural zafral.-	Bella Unión.-

C-MADRE(IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
ALMEIDA	---	Olga.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
39 años.-	- -	--	--

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Idem titular	Ama de casa.-	--

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO.

E-HERMANOS

1-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES.
SUAREZ	ALMEIDA	Julio.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
24 años.-	-	-	-

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO.
Pueblo Las Piedras.-	Peón rural zafral.-	Bella Unión.-

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER. APELLIDO.	2DO. APELLIDO.	NOMBRES.
HUNGARI	---	Juan Ignacio.-
2-FECHA NACIMIENTO	**DPTO.**	**SECC. JUDICIAL**
31/08/974	Artigas	C.Bella Unión
3-CEDULA IDENTIDAD	**CREDENCIAL CIVICA.**	
4.034.210-5.-	Serie I.C.E. No.1217.-	
4-ESTADO CIVIL.	**DOMICILIO.**	
Soltero	Pueblo Las Piedras C.Bella Unión.-	
5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:		
Montaráz.-		

B-PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL) DESCONOCIDO.-

1-1ER APELLIDO	2DO. APELLIDO.	NOMBRES
2-FECHA NACIMIENTO	**LUGAR.**	**C.C**
3-DOMICILIO.	**PROFESION.**	**LUGAR DE TRABAJO**

C-MADRE (IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO.		NOMBRES.
HUNGARI	--		Cristiha.-
2-FECHA NACIMIENTO.	**LUGAR.**	**C.I.**	**C.C**
40 años.-	--	--	--
3-DOMICILIO.	**PROFESION.**		**LUGAR DE TRABAJO**
Reside en el Dpto.de Rivera.-			

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO.-

E-HERMANOS No

1-1ER. APELLIDO		2DO. APELLIDO	NOMBRES.
2-FECHA NACIMIENTO.	**LUGAR.**	**C.I.**	**C.C**
3-DOMICILIO.	**PROFESION.**		**LUGAR DE TRABAJO.**

9400899

Ao

PROCESADO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO.	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
RUBA	PEZOA	Milton Andrés.-
2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
16/3/971	Paysandú	1ra.-
3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.	
2.828.785-6	en trámite.-	
4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.	
Concubino	Calle Montevideo casi Oficial 4 C.Bella Unión.-	

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Obrero de la construcción en ciudad Bella Unión.-

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL) FALLECIDO.-

1-1ER APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES
2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.C
3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO

C-MADRE(IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.	
PEZOA	--	Hilda Esther.-	
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
53 años.-	--	--	--
3-DOMICILIO.	PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO
Calle Soriano 3238 C.Young Paysandú	Labores		--

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

La madre actualmente convive con Pedro Alberto COOPER SEVERO.-

E-HERMANOS

1-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES.	
RUBA	PEZOA	Shirley.-	
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
23 años.-	-	-	-
3-DOMICILIO.	PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.
C.Bella Unión.-	Ama de Casa.-		--

AO
PROCESADO
Fecha: 21/6/84

9400899

F-ESPOSA (O Concubina.)

1-1ER APELLIDO	2DO APELLIDO.	NOMBRES.
FERREIRA	CAMPOS	Leticia Elizabeth.-
2-FECHA NACIMIENTO.	DPTO.	SECC.JUDICIAL
24 años.-	- -	- -
3-C.I.	C.C	DOMICILIO ANTERIOR
- -	- -	- -
4-PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.
Empleada doméstica.-		Ciudad Bella Unión.-

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS		NOMBRES.
2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:		
3-C.I.	CC.	PROFESION.
4-LUGAR DE TRABAJO.		DOMICILIO ACTUAL.

012 . 9400899

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO:	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
FIGUEROA(a.m.)	--	Sergio Daniel.-
2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
24/12/974	Salto	-Villa Cosntitución.-
3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.	
4.347.652-5.-	Serie J.C.E. No.534.-	
4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.	
Soltero.-	Barrio Agua Salto de ciudad Salto.-	

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Obrero de la construcción en ciudad Salto.-

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL) DESCONOCIDO.-

1-1ER APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES
2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.C
3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO

C-MADRE(IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO.APELLIDO.		NOMBRES.
FIGUEROA	-		Celia Yolanda.-
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
39 años.-	-	-	-
3-DOMICILIO.	PROFESIOÑ.		LUGAR DE TRABAJO
Pueblo Valentin C.Salto.-	Ama de casa		-

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

La madre actualmente convive con Eduardo Ramón CORREA,Prof.Albañil.-

E-HERMANOS No

1-1ER.APELLIDO		2DO.APELLIDO	NOMBRES.
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
3-DOMICILIO.	PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.

Ao
PROCESADO

013

9400899

CONFIDENCIAL

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO.	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
TORRENS	DE LIMA	Hugo Ariel.-

2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
07/07/973	Salto	1ra.-

3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.
3.753.781-0	En trámite.-

4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.
Casado	Pueblo Las Piedras C.Bella Unión.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Establecimiento rural de Carlos DE LA PEÑA(cultivo de frutillas0,en Bella Unión.-

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES
TORRENS	-	Luis Hugo.-

2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.I.	C.C
42 años.-	--	--	--

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Pueblo Las Piedras C.Bella Unión.-	Albañil-	Bella Unión.-

C-MADRE(IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
DE LIMA	-	Silvia.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
41 años.-	-	-	-

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Pueblo Las Piedras C.Bella Unión	-Ama de Casa.-	

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO.

E-HERMANOS

1-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES.
TORRENS	DE LIMA	Héctor Armando.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
22 años.-	-	-	-

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO.
Reside en ciudad Montevideo.-		

F-ESPOSA (O Concubina.)

1-1ER APELLIDO	2DO APELLIDO.	NOMBRES.
CUELLO	-	Silvia Patricia.-
2-FECHA NACIMIENTO.	DPTO.	SECC.JUDICIAL
17 años .-	-	-
3-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
-	-	Pueblo Las Piedras.-
4-PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.
Ama de casa		- -

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR. NO

1-APELLIDOS		NOMBRES.
2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO.		
3-C.I.	CC.	PROFESION.
4-LUGAR DE TRABAJO.		DOMICILIO ACTUAL.

9400899

015

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO.	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
ACOSTA	FIGUEROA	Julio César.-

2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
21/Abr/974	Salto.-	Villa Constitución.-

3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.
4.313.068-6	En trámite.-

4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.
Soltero	Calle Brasil y Chile No.681 C.Bella Unión.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Cortador caña de azúcar empresa SAICO en C.Bella Unión.-

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL) ICD 12161

FR

1-1ER APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES
ACOSTA	GONZALEZ	Santos.-

2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.I	C.C
52 años	-	-	-

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Idem titular	Empleado	Coop.CALNU ciudad Bella Union.-

FR

C-MADRE(IDEM) ICD 13010

1-1ER. APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
FIGUEROA	DA'COSTA	Juana Esther.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
41 años.-	-	-	-

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Idem titular	Ama de casa	Bella Union.-

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO.

E-HERMANOS

1-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES.
ACOSTA	FIGUEROA	Jorge Mario.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
20 años.-	--	--	--

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO.
Idem titular	Cortador de caña de azúcar en B.Union.-	

9400899

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER. APELLIDO.	2DO. APELLIDO.	NOMBRES.
COSTA (a.p.)	--	Angel Daniel.-

2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
04/07/969	Paysandú	1ra.-

3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.
3.545.937-4	Serie K.C.B. No.23.680.-

4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.
Soltero	-Calle Salto S/N.Segundo Proyectado entre 3 y 4 C.Paysandú.

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Establecimiento rural de Héctor Manuel FERREIRA -Paysandú.-

KCA 5612

PR

B-PADRE ~~XXXX~~, ADOPTIVO, ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~)

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO.	NOMBRES
MASSA CARBALLO	-	Rafael.- BAAR

2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.I.	C.C
45 años.-	--	--	--

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Idem titular.-	Empleado de AFE	Paysandú.-

C-MADRE (IDEM) DESCONOCIDA.-

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO.	NOMBRES.

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.C

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO.

E-HERMANOS NO

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES.

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO.

Ao

CONFIDENCIAL

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO.	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
DOMINGUEZ	GOMEZ	Fabio Marcel.-
2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
15/02/969	Soriano	1ra.-
3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.	
3.341.377-1	Serie M.G.B. No.390	
4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.	
Soltero	Calle Rincón y Río Negro ciudad Young- Dpto.Río Negro.-	
5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:		
Peón rural en Young.-Río Negro.-		

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL) MAA 23998

FR

1-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO.		NOMBRES
DOMINGUEZ	--		Alcantaro.-
2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.I.	C.C
52 años.-	-	-	-
3-DOMICILIO.	PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO
Idem titular	Func.Municipal.		I.M.Río Negro.-

C-MADRE(IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO.APELLIDO.		NOMBRES.
GOMEZ	-		Ilda Elba.-
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
42 años.-	-	-	-
3-DOMICILIO.	PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO
Idem titular.-	Labores.-		

010

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO.

E-HERMANOS

1-1ER.APELLIDO		2DO.APELLIDO		NOMBRES.
DOMINGUEZ		GOMEZ		Marcelo Ismael.-
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.		C.I.	C.C
26 años.-	-		-	-
3-DOMICILIO.		PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.
Idem titular		Peón Rural		Young,Río Negro.-

A0
PROCESADO

9400899

5-ESPOSA (O Concubina.) NO

1-1ER APELLIDO	2DO APELLIDO.	N O M B R E S.
2-FECHA NACIMIENTO.	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3-C.I.	C.C	DOMICILIO ANTERIOR
4-PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.

6-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR. HERMANA.-

1-APELLIDOS		NOMBRES.
DOMINGUEZ GOMEZ		Milva Raquel.-
2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20 años		
3-C.I. --	CC. --	PROFESION. Ama de casa.-
4-LUGAR DE TRABAJO.		DOMICILIO ACTUAL. Colonia San Javier Dpto.Río Negro.-

9400899

019

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO.	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
GONZALEZ(a.m.)		Carlos María.-
2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
11/06/966	Tacuarembó	1ra.-
3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.	
2.536.455-6	Serie T.A.A. No.46.641.-	
4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.	
Soltero	Barrio Las Piedras C.Bella Unión.-	
5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:		
Horno de ladrillos en Bella Unión.-		

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL) DESCONOCIDO.-

1-1ER APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES
2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.C
	-	-
3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO

TAA 28933

C-MADRE(IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
GONZALEZ FERNANDEZ	-	Felipa.-
2-FECHA NACIMIENTO. ISO	LUGAR. C.I.	C.C
45 años.-	- -	-
3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Barrio Montevideo VV. No.145 ciudad Tacuarembó-	Ama de casa.-	

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

La madre convive en la actualidad con Daniel MAGALLANES(peón rural).-

E-HERMANOS

1-1ER.APELLIDO		2DO.APELLIDO	NOMBRES.
GONZALEZ		---	Miriam Yaquelin.-
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
22 años.-	-	-	-
3-DOMICILIO.	PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.
Ciudad Tacuarembó.-	Ama de casa.-		- -

A0

PROCESADO

9400899

F-ESPOSA (O Concubina.) NO.-

1-1ER APELLIDO	2DO APELLIDO.	NOMBRES.
2-FECHA NACIMIENTO.	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3-C.I.	C.C	DOMICILIO ANTERIOR
4-PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR. (HERMANA):

1-APELLIDOS		NOMBRES.
GONZALEZ	María Clara.-	
2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19 años.-		
3-C.I. -	CC. -	PROFESION. Doméstica.-
4-LUGAR DE TRABAJO. Ciudad Montevideo.-		DOMICILIO ACTUAL. C.Montevideo.-

9400899

021

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO.	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
MARIN(a.m).-	- -	Wilson Ariel.-
2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
11/09/969	Artigas	C.Bella Unión.-
3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.	
2.861.106-9.-	Serie I.D.E.No.13.736.-	
4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.	
Concubino.-	Peublo Las Piedras C.Bella Unión.-	

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Peón rural Establecimiento de Hugo VITALIS en Bella Unión.-

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL) FALLECIDO.-

1-1ER APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES
2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.C
3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO

C-MADRE(IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.	
MARIN	VELOZ	Sofía.-	
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
43 años	- -	- -	- -
3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO	
Calle Asencio y Salto C.Bella Unión	-Func.Mpal.-	I.M.Artigas.-	

820

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

Actualmente su madre convive con Carlos Eduardo FERREIRA.-

E-HERMANOS

1-1ER.APELLIDO		2DO.APELLIDO	NOMBRES.
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
3-DOMICILIO.	PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.

F-ESPOSA (O Concubina.)

1-1ER APELLIDO	2DO APELLIDO.	NOMBRES.
SUAREZ	ALMEIDA	Mireya Ethel.-
2-FECHA NACIMIENTO.	DPTO.	SECC.JUDICIAL
25 años.-	Artigas.-	Bella Unión.-
3-C.I.	C.C	DOMICILIO ANTERIOR
-v-	- -	- - -
4-PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.
Empleada doméstica.-		Pueblo Las Piedras-B.Unión.-

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS		NOMBRES.
2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:		
3-C.I.	CC.	PROFESION.
4-LUGAR DE TRABAJO.		DOMICILIO ACTUAL.

HERMANOS:

-José Ricardo MARIN, 24 años, soltero, jornalero en Bella Unión.-

-Blanca Ethel MARIN, 26 años, casada, Bo.3 Fronteras en C.Bella Unión.-

-Roxana MARIN, 18 años, casada, dom.Pueblo Las Piedras.-

9400899

023

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

CONFIDENCIAL

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER. APELLIDO.	2DO. APELLIDO.	N O M B R E S.
MARTINEZ -	MARTINEZ	Marcelo Joel.-
2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
11/10/974	Paysandú	- - -
3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.	
4.167.777-5	En trámite.-	
4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.	
Soltero	Calle Melo y Rincón ciudad Young.-	
5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:		
Tambo La Macarena en R-3 Kmt.322 Young.-		

B-PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL) FALLECIDO.-

1-1ER APELLIDO	2DO. APELLIDO.	N O M B R E S
- -	- -	
2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.C
- -	- -	
3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
- -		

C-MADRE (IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO.		N O M B R E S.
MARTINEZ		Marystela.-	
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
43 años.-	- -	- -	- -
3-DOMICILIO.	PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO
Idem titular	Labores		C.Young.-

025

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO.-

E-HERMANOS

1-1ER. APELLIDO		2DO. APELLIDO	N O M B R E S.
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
3-DOMICILIO.	PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.

A0
PROCESADO
Fecha: 21/6/84

024

9400899

F-ESPOSA (O Concubina.) NO

1-1ER APELLIDO	2DO APELLIDO.	N O M B R E S.
2-FECHA NACIMIENTO.	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3-C.I.	C.C	DOMICILIO ANTERIOR
4-PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS		NOMBRES.
2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:		
3-C.I.	CC.	PROFESION.
4-LUGAR DE TRABAJO.		DOMICILIO ACTUAL.

HERMANOS:

- Horacio Leonel MARTINEZ MARTINEZ, 26 años, Agte.Policial en Paysandú.-
- Mario Raul MARTINEZ MARTINEZ, 22 años, trabaja en un tambo en Young.-
- David MARTINEZ MARTINEZ, 21 años, idem.-

9400899

025

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER. APELLIDO. NUÑEZ — 2DO. APELLIDO. VITAL. — NOMBRES. Miguel.-

2-FECHA NACIMIENTO 15/07/972 — DPTO. Salto.- — SECC. JUDICIAL 1ra.-

3-CEDULA IDENTIDAD 3.616.364-8 — CREDENCIAL CIVICA. Serie J.C.B. No. 11.602.-

4-ESTADO CIVIL. Soltero — DOMICILIO. Colonia 18 de Julio (15 kmt. de C.Salto por R-31).-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: Peón rural en Colonia 18 de Julio.-

B-PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER APELLIDO NUÑEZ — 2DO. APELLIDO. ACOSTA — NOMBRES Tomas David.-

2-FECHA NACIMIENTO 65 años — LUGAR. - - — C.I. - - — C.C - -

3-DOMICILIO. Idem titular.- — PROFESION. Jubilado rural.- — LUGAR DE TRABAJO - - - -

JCB 2679

C-MADRE (IDEM)

1-1ER. APELLIDO VITAL — 2DO. APELLIDO. FILIPINI — NOMBRES. Julia Cristina.-

2-FECHA NACIMIENTO. 63 años.- — LUGAR. - - — C.I. - - — C.C - -

3-DOMICILIO. Idem titular.- — PROFESION. Labores.- — LUGAR DE TRABAJO - - -

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO.-

JCB 8620

E-HERMANOS

FR

1-1ER. APELLIDO NUÑEZ — 2DO. APELLIDO VITAL — NOMBRES. Jorge Ramón.-

2-FECHA NACIMIENTO. 28 años.- — LUGAR. - - — C.I. - - — C.C - -

3-DOMICILIO. Colonia 18 de Julio-Salto — PROFESION. Peón rural.- — LUGAR DE TRABAJO. Colonia 18 de Julio.-

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER. APELLIDO.	2DO. APELLIDO.	NOMBRES.
PEREIRA	--	Wilson Gustavo.-

2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
23/06/974	Salto.-	1ra.-

3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.
3.808.596-5	En trámite.-

4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.
Soltero.-	Diagonal Lazareto No.1541 Bis. C.Salto.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Obrero de la construcción en ciudad Salto.-

B-PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER APELLIDO	2DO. APELLIDO.	NOMBRES
PEREIRA	DA COSTA	José Oribe.-

2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.I.-	C.C
65 años.-	--	--	--

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Calle Cervantes S/N.C.Salto.-	Obrero de la construcción	C.Salto.-

C-MADRE (IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO.	NOMBRES.
HARISTARRY		Alicia Elena.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
55 años.-	- -	- -	--

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Mismo que el titular.-	- -	- -

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

Sus padres actualmente se encuentran separados.-

820

E-HERMANOS

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES.
PEREIRA		Héctor Darío.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
28 años.-	- -	- -	- -

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO.
C.Salto.-	Militar	Bn.I.No.7.-

A0
PROCESADO
Fecha: 21/6/94

9400899

F-ESPOSA (O Concubina.) NO

1-1ER APELLIDO	2DO APELLIDO.	N O M B R E S.
2-FECHA NACIMIENTO.	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3-C.I.	C.C	DOMICILIO ANTERIOR
4-PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR. HERMANOS.-

1-APELLIDOS		NOMBRES.
2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:		
3-C.I.	CC.	PROFESION.
4-LUGAR DE TRABAJO.		DOMICILIO ACTUAL.

-Manuel Oribe PEREIRA, 29 años, domiciliado en Bo. Artigas C.Salto, casado, peón rural en Salto.-

-Jorge Ricardo PEREIRA, 23 años, domiciliado en Diagonal Lazareto No.1541 C.Salto, peón albañil, casado.-

-Gladys Beatriz PEREIRA, 32 años, soltera, domicilio Idem titular.-

-Mabel PEREIRA, 25 años, soltera, doméstica en C.Salto.-

-Mirtha PEREIRA, 20 años, soltera, domiciliada en C.Salto.-

9400899

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO. MONTES — 2DO.APELLIDO. ARREGUIN — NOMBRES. Alejandro Daniel.-

2-FECHA NACIMIENTO 05/02/975.- — DPTO. Salto.- — SECC.JUDICIAL 1ra.-

3-CEDULA IDENTIDAD 4.110.016-8 — CREDENCIAL CIVICA. En trámite.-

4-ESTADO CIVIL. Soltero — DOMICILIO. Pueblo Las Pierdas C.Bella Unión.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: Peón rural en Bella Unión y Metalúrgica DOBA S.A. C.Montevideo.-

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER APELLIDO MONTES — 2DO.APELLIDO. - — NOMBRES Roberto.-

2-FECHA NACIMIENTO 43 años — LUGAR. - — C.I. - — C.C -

3-DOMICILIO. Calle Amorín 765 C.Salto.- — PROFESION. Bagallero — LUGAR DE TRABAJO C.Salto.-

C-MADRE(IDEM)

1-1ER. APELLIDO ARREGUIN — 2DO.APELLIDO. VIDAL — NOMBRES. Sonia Marlen.-

2-FECHA NACIMIENTO. 40 años.- — LUGAR. -- — C.I. --- — C.C ----

3-DOMICILIO. Pueblo Las Piedras -C.Bella Unión — PROFESION. Doméstica.- — LUGAR DE TRABAJO Bella Unión.-

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

Madre casada en 2das.nupcias con Mario Alcides ORTELLI GONZALEZ,39 años.-

E-HERMANOS

1-1ER.APELLIDO MONTES — 2DO.APELLIDO ARREGUIN — NOMBRES. Silvia Mariel.-

2-FECHA NACIMIENTO. 23 años.- — LUGAR. - - — C.I. - - — C.C - -

3-DOMICILIO. Bella Unión — PROFESION. - - — LUGAR DE TRABAJO. - -

AO
PROCESADO

F-ESPOSA (O Concubina.) NO

1-1ER APELLIDO	2DO APELLIDO.	N O M B R E S.
2-FECHA NACIMIENTO.	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3-C.I.	C.C	DOMICILIO ANTERIOR
4-PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR. HERMANOS

1-APELLIDOS MONTES ARREGUIN		NOMBRES. Angel Gabriel.-
2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20 años.-		
3-C.I. - -	CC. - -	PROFESION. Desocupado.-
4-LUGAR DE TRABAJO. - -		DOMICILIO ACTUAL. Pueblo Las Piedras.-

1-MONTES ARREGUIN, Liliana.-

2-19 años, casada, domiciliada en C.Bella Unión.-

9400899

030

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER. APELLIDO.	2DO. APELLIDO.	NOMBRES.
RODRIGUEZ	SANCHEZ	Julián Alberto

2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
24/04/1969	Salto	1ra.-

3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.
4.136.525-1	Serie J.A.D. No.6261.-

4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.
Soltero	Calle Wáshington Beltrán No.685 C.Salto.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Taller de Tipografía y Serigrafía de su propiedad C.Salto.-

B-PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL) NKC 9704 RAMON

JR

1-1ER APELLIDO	2DO. APELLIDO.	NOMBRES
RODRIGUEZ	CABRERA	Alberto.-

2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.C
Desconoce todo otro dato.-		

NO

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO

C-MADRE (IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO.	NOMBRES.
SANCHEZ	C.C	Teresita Nelda.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.C
Desconoce todo otro dato.-		

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

Desconoce.-

E-HERMANOS

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES.
RODRIGUEZ	SANCHEZ	Isabel.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
21 años -	C. Salto	-	-

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO.
C.Belen	Empl.doméstica	C.Belen -Salto.-

AO
PROCESADO
Fecha: 21/6/94

9400899

F-ESPOSA (O Concubina.) NO.-

1-1ER APELLIDO	2DO APELLIDO.	N O M B R E S.
2-FECHA NACIMIENTO.	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3-C.I.	C.C	DOMICILIO ANTERIOR
4-PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.(HERMANA).-

1-APELLIDOS		NOMBRES.
RODRIGUEZ	SANCHEZ.-	Blanca.-
2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22 años.-		
3-C.I. - -	CC. - -	PROFESION. Doméstica.-
4-LUGAR DE TRABAJO. Ciudad Salto.-		DOMICILIO ACTUAL. C.Salto.-

9400899

032

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER. APELLIDO.	2DO. APELLIDO.	NOMBRES.
BELMONTE	RAMIREZ	Hugo Jesús.-

2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
07/12/974.-	Artigas	Ciudad Bella Unión.-

3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.
3.697.587-7	En trámite.-

4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.
Soltero.-	Calle Venezuela No.1376 C.Bella Unión.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Peón zafral en Cooperativa CALNU en Bella Unión.-

B-PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER APELLIDO	2DO. APELLIDO.	NOMBRES
BELMONTE	-	Hugo Albérico.-

2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.I.	C.C
38 años.-	-	-	-

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Barrio Progreso C.Bella Unión.-	Empleado-	Repartidor cerveza PILSEN.

C-MADRE (IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO.	NOMBRES.
RAMIREZ	TAVAREZ	Erosilda.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	CI.-	C.C
53 años.-	-	-	-

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Idem titular	Empleada Municipal	Junta Local B.Unión.-

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

Sus padres se encuentran divorciados.-

E-HERMANOS

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES.
BELMONTE	RAMIREZ	María Rosario.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
20 años.-	-	-	-

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO.
Bella Unión	-	-

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO.	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
BITANCOURT (a.m)	-	Claudio Rodolfo.-

2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
20/09/974	Salto	1ra.-

3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.
3.827.260-7	En trámite.-

4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.
Soltero.-	Calle Aguiar y Ansina del Bo.Artigas C.Salto.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Naranjales MURO.-

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL) FALLECIDO.-

1-1ER APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES

2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.C

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO

C-MADRE (IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
BITANCOURT	FERREIRA	Generosa Nieves.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
40 años.-	-	-	-

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Paso del Parque Dpto.Salto.-	Doméstica rural-	Estancia CRESIONINI (Salto).-

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

Concubina con Carlos María PERDOMO (Capatáz Estancia CRESIONINI).-

E-HERMANOS NO

1-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES.

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO.

034 9400899

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO.	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
CARDOZO	CANTOS	Wáshington Ramón.-
2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
31/08/970	Artogas C.Bella Unión.-	
3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL-CIVICA.	
En tránite.-	Serie I.C.B. No.580.-	
4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.	
Soltero	Paraje Colonia Palma Dpto.de Artigas.-	
5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:		
Peón rural en Colonia Palma -Artigas.-		

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL) FALLECIDO.-

1-1ER APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES
2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.C
3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO

C-MADRE(IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO.APELLIDO.		NOMBRES.
CANTOS	-		María del Carmen.-
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
50 años.-	-	-	-
3-DOMICILIO.	PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO
Idem titular.-	Ama de casa		- - -

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E-HERMANOS NO

1-1ER.APELLIDO		2DO.APELLIDO	NOMBRES.
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
3-DOMICILIO.	PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.

A0

PROCESADO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

BOA 2225

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO.	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
LOPEZ	CARDOZO	Roque Manuel.-

2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
21/12/972	Artigas C.Bella Unión.-	

3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.
4.047.196-6	En trámite.-

NO

4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.
Soltero	Calle Sarandí 1218 C.Bella Unión(Bo.3 Fronteras).-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:

Peón rural en Bella Unión(corte caña de azúcar, esquila).-

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER APELLIDO	2DO.APELLIDO.		NOMBRES
LOPEZ	DE LEON		Manuel.-
2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.I.	C.C
62 años.-	-	-	-
3-DOMICILIO.	PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO
Idem titular.-	Peón rural		Bella Unión.-

C-MADRE(IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.	
CARDOZO	CANTOS	Martha Aideé	
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	CI.	C.C
39 años.-	-	-	-
3-DOMICILIO.	PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO
Colonia Palma Dpto.Artigas.-	- -		- -

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

Padres separados.-La madre actualmente convive con Heber TORRENS.-

BCA 87943 Elizabeth

E-HERMANOS

FR

1-1ER.APELLIDO		2DO.APELLIDO	NOMBRES.
LOPEZ		CARDOZO	Susana.-
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
22 años	-	-	-
3-DOMICILIO.	PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.
Idem titular	Empl.doméstica		C.Bella Unión.-

AO
PROCESADO
Fecha: 21/6/84

036

No

9400899

CONFIDENCIAL

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO.	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
ROSAS	CHIVEL	Luis Nelson.-
2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
30/12/971	Salto.	1ra.-
3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.	
3.494.215-3	Serie J.C.E. No.499.-	
4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.	
Soltero	Bo.Los Manantiales de Paraje Agua Salto(Dpto.Salto).-	

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Horno de ladrillos en Salto.-

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER APELLIDO	2DO.APELLIDO.		NOMBRES
ROSAS	MARTINEZ		Juan Angel.-
2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	CI.	C.C
41 años.-	-	-	-
3-DOMICILIO.	PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO
Idem titular.-	Peón rural		Dpto.Salto.-

C-MADRE(IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO.APELLIDO.		NOMBRES.
CHIVEL	JAQUES		Ramona Margarita.-
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	CI.	C.C
38 años.-	--	--	--
3-DOMICILIO.	PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO
Bo.Caballero ciudad Salto.-	---		---

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

Los padres se encuentran trámites de divorcio.-

E-HERMANOS

1-1ER.APELLIDO	LUGAR.	2DO.APELLIDO	C.I.	NOMBRES.
ROSAS		CHIVEL		Angel Raúl.-
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.		C.I.	C.C
19 años.-	--		-	-----
3-DOMICILIO.	PROFESION.			LUGAR DE TRABAJO.
Idem titular.-	Peón rural			Dpto.Salto.-

CONFIDENCIAL

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO.	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
ARAGONEZ	TRINIDAD	Juan Federico.-

2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
12/06/968	Río Negro -ciudad Young.-	

3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.
3.548.737-2	En trámite.-

4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.
Soltero.-	calle Pedro C.Marín casi San Jose de C.Young.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Aserradero "La Ruta" en ciudad Young.-

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES
ARAGONEZ	BARRIENTOS	Artigas María.-

2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	CI.	C.C
64 años.-	--	--	- -

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Idem titular	Empleado I.Mpal.Río Negro.-	Junta Local de Young.

C-MADRE(IDEM)

1-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
TRINIDAD	OCAMPOS	Carmen Rosa Dólores.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	CI.	C.C
59 años.-	---	---	---- -

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Idem titular	Empl.doméstica	C.Young.-

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E-HERMANOS

1-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES.
ARAGONEZ	TRINIDAD	Gloria del Carmen .-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
35 años.-	- -	- -	- -

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO.
---	---	- --

A0
PROCESADO

F-ESPOSA (O Concubina.) NO.-

1-1ER APELLIDO	2DO APELLIDO.	N O M B R E S.
2-FECHA NACIMIENTO.	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
4-PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO.	

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR. (HERMANA).-

1-APELLIDOS		NOMBRES.	
ARAGONEZ TRINIDAD, Juanita Noemí.-			
2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 33 años.-			
3-C.I. --	CC. ----	PROFESION. ----	
4-LUGAR DE TRABAJO. -------		DOMICILIO ACTUAL. ---	

9400899

039

CONFIDENCIAL

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO.	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
ERNST	RABAZZA	Roberto Davit.-

2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
28/04/973	Colonia	1ra.-

3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.285.137-4	Serie NAB. No.19.309.-

4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.
Soltero	Calle Ortiz y Cnel.Lorenzo Latorre C.Colonia.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Taller mecánico propiedad de su padre en C.Colonia.-

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES
ERNST	GEYMONAT	Roberto.-

2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.I.	C.C
53 años.-	Colonia.-	- -	- -

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Mismo que el titular	Mecánico	Taller de su propiedad C.Colonia.-

C-MADRE(IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
RABAZZA	ASSIMONTI	Miriam Graciela

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
43 años.-	Colonia.-	-	-

3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Mismo que el titular.-	Ama de casa.-	

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E-HERMANOS

1-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES.
ERNST	RABAZZA	Heidi Selene.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
22 años	Colonia	-	-

3-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-
Mismo que el titular	No	No.-

CONFIDENCIAL

9400899

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO.	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
ROSA ORTIZ		Angel Eduardo.-
2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
26/03/968	Río Negro.-	Ciudad Young.-
3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.	
3.746.688-5	Serie I.A.C. No.1074.-	
4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.	
Soltero	Paraje Bellacos Dpto.de Río Negro.-	
5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:		
Empresa Forestal Oriental de Río Negro.-		

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL) FALLECIDO.-

1-1ER APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES
2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.C
3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO

C-MADRE(IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO.APELLIDO.		NOMBRES.
ORTIZ			Adelina Antonia.-
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	CI.	C.C
63 años.-	--	--	--
3-DOMICILIO.	PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO
Paraje Bellacos Dpto.Río Negro.-	Ama de casa.-		- - - - -

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO.

E-HERMANOS

1-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES.
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
3-DOMICILIO.	PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.

PROCESADO A0
Fecha: 21/6/84

041

9400899

CONFIDENCIAL

F-ESPOSA (O Concubina.) NO.

1-1ER APELLIDO	2DO APELLIDO.	N O M B R E S.
2-FECHA NACIMIENTO.	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3-C.I.	C.C	DOMICILIO ANTERIOR
4-PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS		NOMBRES.
2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:		
3-C.I.	CC.	PROFESION.
4-LUGAR DE TRABAJO.		DOMICILIO ACTUAL.

HERMANOS.-

-ROSA ORTIZ, Lucía Rosa, 38 años, reside en C.Montevideo.-
-ROSA ORTIZ, Ramón, 37 años, peón rural,domiciliado en Paraje Bellacos.
-ROSA ORTIZ, Antonia Rosa, 35 años,residente en C.Montevideo.-
-ROSA ORTIZ, Beatríz, 33 años, domiciliada en Paraje Bellacos.-
-ROSA ORTIZ, Teresa,31 años, domiciliada en Paraje Bellacos.-
-ROSA ORTIZ, Francisco Javier, 26 años,peón rural,domiciliado en Paraje Bellacos Dpto.de Río Negro.-

9400899

042

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO.	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
UIDARZON	BARZABAL	Shelton Wilmar.-
2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
20/Ene/963	Colonia	1ra.-
3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.	
3.720.004-9	Serie N.A.B. No.13.358.-	
4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.	
Casado.-	Real de San Carlos-C.Colonia.-	
5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:		
Obrero de la construcción.-		

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL) FALLECIDO.-

1-1ER APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES
2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.C
3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO

C-MADRE(IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.	
BARZABAL		Blanca.-	
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	CI.	C.C
52 años.-	Colonia.-	--	--
3-DOMICILIO.	PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO	
Paraje El Caño-Colonia.-	Labores -	- - - - -	

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO.

E-HERMANOS

1-1ER.APELLIDO		2DO.APELLIDO	NOMBRES.
UIDARZON		BARZABAL	Amaril Ethel.-
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
32 años.-	Colonia	--	--
3-DOMICILIO.	PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.
Paraje El Caño-Colonia.-	Ama de casa.-		- - -

043

F-ESPOSA (O Concubina.)

1-1ER APELLIDO	2DO APELLIDO.	NOMBRES.
BENTANCORT	FIEITAS	Claudia Lorena.-
2-FECHA NACIMIENTO.	DPTO.	SECC.JUDICIAL
24 años.-	Colonia	1ra.-
3-C.I.	C.C	DOMICILIO ANTERIOR
- - -	- - -	Ciudad Buenos Aires.-
4-PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO.
Ama de Casa.-		Colonia.-

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR. NO.-

1-APELLIDOS		NOMBRES.
2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:		
3-C.I.	CC.	PROFESION.
4-LUGAR DE TRABAJO.		DOMICILIO ACTUAL.

044

SECRETO

③.-

Conocimiento (AO)

PEF 084 CIA FR 1/2

C.A.A.
E.M.E.
D.II
19MAR93

P.I. NO.2045/E/93

I) FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Lo antes posible.

INFORMACION EXISTENTE:

-Se adjunta P.I. 010/93 del S.M.A.

III) INFORMACION SOLICITADA:

-Antecedentes ideológicos, o cualquier otro dato de interes.

IV) ACCION TOMADA

-La confección del presente pedido.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 37/18
MATRICULA N° —
Fecha 24-3 Hora 08.10

V) DISTRIBUCION

-Ejemplar Dpto.II E.M.E.
-Ejemplar Archivo.

001

El Jefe de Estado Mayor del C.A.A.
Coronel Gustavo A.TARAMASCO.

ESTADO MAYOR — COMANDO DE APOYO ADMINISTRATIVO — EJERCITO ARGENTINO

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 1/31 JUN 94
SEPARACION BIOGRAFICO
R.E. N° 9400900

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.-
S. M. A.-
M O N T E V I D E O
12-0800-MARZO-1993.-

FR + Texto Diario Oficial

P. I. Nº 010/93.-

I) FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:
-Lo antes posible.-

II) INFORMACION EXISTENTE:
-Se adjuntan datos de los siguientes ciudadanos:

Nombres	Apellidos	Datos
-Claudina Graciela	TAFURA COSTA	-Fecha nac: 03-01-969.- Lugar: Soriano.- C.I.Nº 3.003.088-7.- C.C.: BEB.Nº 39.769.-
Edelma Josefina	COSTA SILVEIRA	-C.I.Nº 931.773-3.-
-Susana Teresita	CASERES	-Fecha nac: 25-06-971.- Lugar: Salto.- C.I.Nº 2.757.132-1.- C.C.: JAE.Nº 9945.-
-Alejandro Henry	MACHADO	-Fecha nac: 06-03-973.- Lugar: Montevideo.- C.I.Nº 3.846.814-1.- C.C.: CDA.Nº 80.299.-
Nely Rosa	MACHADO MARTINEZ	-C.I.Nº 1.250.836-9.-
Marcela Andrea	PONTON BARREIRO	-C.I.Nº 3.863.326-5.-
-Ana Claudia	CABRERA BENTANCORT	-Fecha nac: 19-09-971.- Lugar: Canelones.- C.I.Nº 3.240.838-5.- C.C.: CDA.Nº 69.773.-
Feliciano Walter	CABRERA ACEVEDO	-C.I.Nº 1.125.482-2.- C.C.: CDA.Nº 28.583.-
María Cristina	BENTANCORT GARCIA	-C.I.Nº 3.489.723-1.- C.C.: CDA.Nº 36.431.-
María Fernanda	CABRERA BANTANCORT	-C.I.Nº 3.241.003-5.- C.C.: CDA.Nº 77.113.-

III) INFORMACION SOLICITADA:
-Antecedentes ideológicos, o cualquier otro dato de interés.-

IV) ACCION TOMADA:
-La confección del presente parte.-

V) DISTRIBUCION:
-Original y copia al C.I.A.-
-Copia a la D.G.I.
-Copia archivo.-

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO

El Director General del S.M.A.-
Coronel
GROVER H. BURGUEÑO

S. M. A.
SIRVASE CITAR
ASUNTO:
N.º 930833

002

9400900

A.b. No. 403981.- PEI 106 F/B y Ficha

Peñarol, 24 de Marzo de 1993.-

E.COM. E.-
17/S-1/93.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE COMUNICACIONES No.1.-

-Adjunto al presente, cúmpleme elevar al Señor Comandante de Brigada de Comunicaciones No.1, las fichas de Identificación correspondientes a los 55 (cincuenta y cinco) Aspirantes a Ingreso de este Instituto y Padres de los mismos, de acuerdo a lo establecido en la Circular Reservada No.3 de fecha 16 de Julio de 1968.-

ESCUELA DE COMUNICACIONES DEL EJERCITO - E.C.E. -

OBJ.: Eleva fichas de Identificación a Aptes.a Ingreso.-

Anexos.-

-Saluda a Ud.atentamente.-
-El Director E.Com.E.-
-Tte.Cnel.
Domingo P. Mazzone.-

AO PROCESADO Fecha: 20/6/94

- Peñarol, 26 de Marzo de 1993.-

EXPTE.No.014/B/93

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

- Se eleva al Señor Jefe del Departamento II del Estado Mayor del Ejército 55 (cincuenta y cinco) fichas de Aspirantes a Ingreso, pertenecientes a la Escuela de Comunicaciones del Ejército.

BRIGADA COMUNICACIONES No 1 - R.O.U. -

MP/fm.

140

Saluda a Usted atentamente.-
El Cte.B.Com.No.1.-
Cnel.
JULIO N. NEME.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
R.E. No 9400901

DPTO 310393 02021
COMPUTADO

001

E.M.E. 40/34
Fecha 31-3 Hora 1250

A.-DOCUMENTACION

I1.-APELLIDO: MUNOZ | 2DO.APELLIDO: FERREIRA | NOMBRES: MARIO JUSUS

I2.-FECHA DE NACIMIENTO: 11 MAYO 1977 | DPTO.: SALTO | SECC.JUDICIAL: 1a.SECC.

I3.-CEDULA DE IDENTIDAD: 3.315.320-1 | CREDENCIAL CIVICA: NO

I4.-ESTADO CIVIL: SOLTERO | DOMICILIO: TREINTA Y TRES 1602(SALTO)

I5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

I1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
MUNOZ	CASTRO		MARIO CESAR

I2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
27 SETIEMBRE 1939	SALTO	1.201.967-3	JBD 3.097

I3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
TREINTA Y TRES 1602(SALTO)	OBRERO	CONSTRUCCION

C.-MADRE(Idem)

I1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
FERREIRA	GONZALEZ		EDA NELLY

I2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
10 OCTUBRE 1940	SALTO	3.310.774-4	JCC 7.367

I3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
TREINTA Y TRES 1602(SALTO)	AMA DE CASA	----

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

I1.-1ER.APELLIDO | 2DO.APELLIDO | NOMBRES

I2.-FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

I3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

I1.-1ER.APELLIDO | NOMBRES

I2.-FECHA DE NACIMIENTO | DPTO. | SECC.JUDICIAL

I 3.-C.I. | C.C. | DOMICILIO ANTERIOR

I4.-PROFESION | LUGAR DE TRABAJO

RESERVADO

A.-DOCUMENTACION

I1.-APELLIDO: MARTINEZ — 2DO.APELLIDO: ALVARADO — NOMBRES: GUILLERMO ANDRES

I2.-FECHA DE NACIMIENTO: 12 SETIEMBRE 1976 — DPTO.: MONTEVIDEO — SECC.JUDICIAL: 6a.SECC.

I3.-CEDULA DE IDENTIDAD: 4.080.420-8 — CREDENCIAL CIVICA: IAC 58.093

I4.-ESTADO CIVIL: SOLTERO — DOMICILIO: 20 SETIEMBRE 427 (ARTIGAS)

I5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

I1.-APELLIDO: COUTO — 2DO.APELLIDO: ———— — NOMBRES: MANUEL

I2.-FECHA DE NACIMIENTO: 11 JULIO 1922 — LUGAR: MONTEVIDEO — C.I.: 575.874-9 — C.C.: BCB 7.458

I3.-DOMICILIO: CASTELLAR 4641 BLOCK 11C./006 — PROFESION: JUBILADO — LUGAR DE TRABAJO: ————

C.-MADRE(Idem)

I1.-APELLIDO: ALVARADO — 2DO.APELLIDO: ———— — NOMBRES: ROSA NIBIA

I2.-FECHA DE NACIMIENTO: 14 JUNIO 1952 — LUGAR: DURAZNO — C.I.: 1.888.012-5 — C.C.: IAC 52.861

I3.-DOMICILIO: 20 SETIEMBRE 427 (ARTIGAS) — PROFESION: EMPLEADA PUBLICA — LUGAR DE TRABAJO: LICEO No.1(ARTIGAS)

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-HERMANOS

I1.-1ER.APELLIDO — 2DO.APELLIDO — NOMBRES

I2.-FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

I3.-DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

I1.-1ER.APELLIDO — NOMBRES

I2.-FECHA DE NACIMIENTO — DPTO. — SECC.JUDICIAL

I3.-C.I. — C.C. — DOMICILIO ANTERIOR

I4.-PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

A.-DOCUMENTACION

I1.-APELLIDO LARROZA — 2DO.APELLIDO PORTO — NOMBRES FERNANDO MARCELO

I2.-FECHA DE NACIMIENTO 22 OCTUBRE 1976 — DPTO. MONTEVIDEO — SECC.JUDICIAL 23a.SECC.

I3.-CEDULA DE IDENTIDAD 4.173.275-3 — CREDENCIAL CIVICA NO

I4.-ESTADO CIVIL SOLTERO — DOMICILIO PASAJE 11 SOLAR 25(PAJAS BLANCAS)

I5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

I1.-APELLIDO LARROZA — 2DO.APELLIDO — NOMBRES NELSON GUALBERTO

I2.-FECHA DE NACIMIENTO 19 SETIEMBRE 1952 — LUGAR MONTEVIDEO — C.I. 1.508.815-2 — C.C. AUA 14.311

I3.-DOMICILIO PASAJE 11 SOLAR 25(PAJAS BLANCAS) — PROFESION MILITAR — LUGAR DE TRABAJO H.C.FF.AA.

C.-MADRE(Idem)

I1.-APELLIDO PORTO — 2DO.APELLIDO FERREIRA — NOMBRES PILDER SIRLEY

I2.-FECHA DE NACIMIENTO 11 OCTUBRE 1951 — LUGAR TACUAREMBO — C.I. 2.753.282-8 — C.C. BTA 10.640

I3.-DOMICILIO PASAJE 11 SOLAR 25(PAJAS BLANCAS) — PROFESION AMA DE CASA — LUGAR DE TRABAJO

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-HERMANOS

I1.-1ER.APELLIDO — 2DO.APELLIDO — NOMBRES

I2.-FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

I3.-DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

I1.-1ER.APELLIDO — NOMBRES

I2.-FECHA DE NACIMIENTO — DPTO. — SECC.JUDICIAL

I3.-C.I. — C.C. — DOMICILIO ANTERIOR

I4.-PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

RESERVADO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
DE LEON	VERA	JESUS NAZARENO

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
14 FEBRERO 1976	COLONIA	6a.SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.960.538-4	

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
SOLTERO	BURGUES 4090

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
DE LEON	CASTELLANOS	ARTEMIO LUJAN

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
11 ENERO 1957	COLONIA	3.530.113-4	BOA 15.905

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
BURGUEZ 4090	MILITAR	S.M.A.

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
VERA	CABRAL	DORA CRISTINA

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
14 MARZO 1953	CARMELO	3.472.769-2	NJA 3.227

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
DCTOR.MORTALENA Y BADEL(CARMELO)	AUXILIAR	HOSPITAL CARMELO

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
DE LEON	VERA	SILVINA NOEMI

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
28 MARZO 1981	CARMELO	NO TIENE	NO TIENE

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
DCTOR.MORTALENA Y BADEL(CARMELO)	ESTUDIANTE	----------

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL

3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

PROCESADO

RESERVADO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO BLANCO	2DO.APELLIDO LOBELCHO	NOMBRES CARLOS HUGO
2.-FECHA DE NACIMIENTO 16 ENERO 1976	DPTO. DURAZNO	SECC.JUDICIAL 1a.SECC.
3.-CEDULA DE IDENTIDAD 3.973.952-9		CREDENCIAL CIVICA
4.-ESTADO CIVIL SOLTERO	PEREZ CASTELLANO No.1237(DURAZNO)	DOMICILIO
5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS		

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO BLANCO	2DO.APELLIDO		NOMBRES CARLOS HUGO
2.-FECHA DE NACIMIENTO 03 ENERO 1952	LUGAR DURAZNO	C.I. 3.497.483-7	C.C. RBD 13.021
3.-DOMICILIO PEREZ CASTELLANO No.1237(DURAZNO)	PROFESION MILITAR		LUGAR DE TRABAJO FUERZA AEREA(DURAZNO)

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO LOBELCHO	2DO.APELLIDO CORREA		NOMBRES ISABEL
2.-FECHA DE NACIMIENTO 09 FEBRERO 1949	LUGAR DURAZNO	C.I. 4.061.305-9	C.C. RAB 15.245
3.-DOMICILIO PEREZ CASTELLANO No.1237(DURAZNO)	PROFESION AMA DE CASA		LUGAR DE TRABAJO

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO BLANCO	2DO.APELLIDO LOVELCHO		NOMBRES MARIA ISABEL
2.-FECHA DE NACIMIENTO 16 SETIEMBRE 1973	LUGAR DURAZNO	C.I. 3.488.849-2	C.C. RBD 19.271
3.-DOMICILIO PEREZ CASTELLANO No.1237(DURAZNO)	PROFESION ESTUDIANTE		LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
4.-PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

NO PROCESADO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
VIDAL	VIDAL	JOSE LUIS

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
08 JULIO 1976	FLORIDA	1a.SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
4.061.564-3	QAA 46.700

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
SOLTERO	CARAVIA 620(FLORIDA)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
VIDAL	TORRES	LUIS ALBERTO

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
08 FEBRERO 1954	FLORIDA	3.520.219-2	QAA 31.561

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
CARAVIA 620(FLORIDA)	PORTERO	FRIGORIFICO KELVI S.A.(FLORIDA)

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
VIDAL	QUIROGA	JUANA DOMINGA

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
13 JUNIO 1956	FLORIDA	2.958.696-2	QAA 32.373

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
CARAVIA 620(FLORIDA)	AMA DE CASA	

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL

3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

I1.-APELLIDO PENA — 2DO.APELLIDO PELLEJERO — NOMBRES SERVANDO RUBEN

I2.-FECHA DE NACIMIENTO 01 MAYO 1976 — DPTO. MONTEVIDEO — SECC.JUDICIAL 7a.SECC.

I3.-CEDULA DE IDENTIDAD 3.777.173-7 — CREDENCIAL CIVICA NO

I4.-ESTADO CIVIL SOLTERO — DOMICILIO GRAL.LAGUNA 552(PASO DE LOS TOROS)

I5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

I1.-APELLIDO PENA — 2DO.APELLIDO RODRIGUEZ — NOMBRES SERVANDO HEBER

I2.-FECHA DE NACIMIENTO 06 ENERO 1955 — LUGAR CERRO LARGO — C.I. 1.736.323.-3 — C.C. TFD 22.538

I3.-DOMICILIO GRAL.LAGUNA 552(PASO DE LOS TOROS) — PROFESION MILITAR — LUGAR DE TRABAJO GRP.A.105 mm.No.3

C.-MADRE(Idem)

I1.-APELLIDO PELLEJERO — 2DO.APELLIDO NUNEZ — NOMBRES ELSA

I2.-FECHA DE NACIMIENTO 15 FEBRERO 1959 — LUGAR MONTEVIDEO — C.I. 1.725.075-3 — C.C. TFD 22.384

I3.-DOMICILIO GRAL.LAGUNA 552(PASO DE LOS TOROS) — PROFESION MILITAR — LUGAR DE TRABAJO GRP.A,105 mm.No.3

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-HERMANOS

I1.-1ER.APELLIDO — 2DO.APELLIDO — NOMBRES

I2.-FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

I3.-DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

I1.-1ER.APELLIDO — NOMBRES

I2.-FECHA DE NACIMIENTO — DPTO. — SECC.JUDICIAL

I3.-C.I. — C.C. — DOMICILIO ANTERIOR

I4.-PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
ALMEIDA	MARTINEZ	JULIO CESAR

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
03 DICIEMBRE 1976	TACUAREMBO	10a.SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
4.217.593-8	NO

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
SOLTERO	GRAL.LAGUNA 427(P.DE LOS T.)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
BENITEZ	SILVEIRA	EUSEBIO HEBER

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
15 DICIEMBRE 1950	PASO DE LOS TOROS	1.541.914-1	TFD 16.883

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
GRAL.LAGUNA 427(P.DE LOS T.)	EMPLEADO RURAL	ESTANCIA LA FIRMESA

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
MARTINEZ	REQUEL	ZULMA JENNY

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
30 DICIEMBRE 1960	PASO DE LOS TOROS	3.191.767-8	TFD 19.014

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
GRAL.LAGUNA 427(P.DE LOS T.)	EMPLEADA DOMESTICA	

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL

3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

FORMULARIO CON DATOS DE [illegible]

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO TAPIA	2DO.APELLIDO VAN VELTHOVEN	NOMBRES VICTOR ALEJANDRO
2.-FECHA DE NACIMIENTO 19 FEBRERO 1977	DPTO. MONTEVIDEO	SECC.JUDICIAL 10a.SECC.
3.-CEDULA DE IDENTIDAD 4.107.661-6		CREDENCIAL CIVICA NO
4.-ESTADO CIVIL SOLTERO		DOMICILIO CAMPO MILITAR No.1"LOS CERRILLOS"

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO TAPIA	2DO.APELLIDO CABRERA		NOMBRES MIGUEL ANGEL
2.-FECHA DE NACIMIENTO 28 MARZO 1954	LUGAR CANELONES	C.I. 3.278.236-9	C.C. CCA 7.487
3.-DOMICILIO CAMPO MILITAR No.1"LOS CERRILLOS"	PROFESION MILITAR		LUGAR DE TRABAJO CAMPO MILITAR No.1"LOS CERRILLOS"

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO VAN VELTHOVEN	2DO.APELLIDO LORENZO		NOMBRES MARIANELA ESTHER
2.-FECHA DE NACIMIENTO 29 MAYO 1958	LUGAR CANELONES	C.I. 2.746.778-4	C.C. CCA 9.149
3.-DOMICILIO CAMPO MILITAR No.1"LOS CERRILLOS"	PROFESION AMA DE CASA		LUGAR DE TRABAJO

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
4.-PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO — SUCIAS
2DO. APELLIDO —
NOMBRES — AGUSTIN EDUARDO

2.-FECHA DE NACIMIENTO — [illegible] OCTUBRE 1975
DPTO. — MONTEVIDEO
SECC. JUDICIAL — 17a. SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD — 1.999.365-6
CREDENCIAL CIVICA — NO

4.-ESTADO CIVIL — SOLTERO
DOMICILIO — CAPITAN TULA 4603(MONTEVIDEO)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO — D E S C O N O C I D O
2DO. APELLIDO
NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO
LUGAR
C.I.
C.C.

3.-DOMICILIO
PROFESION
LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO — COSTA
2DO. APELLIDO — DE MORA
NOMBRES — HAYDEE

2.-FECHA DE NACIMIENTO — 29 MAYO 1914
LUGAR — FLORIDA
C.I. — 671.671-2
C.C. — AJA 2.655

3.-DOMICILIO — CAPITAN TULA 4603(MONTEVIDEO)
PROFESION — JUBILADA
LUGAR DE TRABAJO

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-HERMANOS

1.-1ER. APELLIDO
2DO. APELLIDO
NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO
LUGAR
C.I.
C.C.

3.-DOMICILIO
PROFESION
LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER. APELLIDO
NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO
DPTO.
SECC. JUDICIAL

3.-C.I.
C.C.
DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION
LUGAR DE TRABAJO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO FERREIRA	2DO.APELLIDO CAMARA	NOMBRES MARCOS ESTEBAN
2.-FECHA DE NACIMIENTO 07 MAYO 1977	DPTO. ARTIGAS	SECC.JUDICIAL 1a.SECC.
3.-CEDULA DE IDENTIDAD 4.033.307-1		CREDENCIAL CIVICA NO
4.-ESTADO CIVIL SOLTERO		DOMICILIO CARLOS REYES 045(ARTIGAS)
5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS		

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO FERREIRA	2DO.APELLIDO CIGARAN		NOMBRES ANSELMO
2.-FECHA DE NACIMIENTO 12 AGOSTO 1947	LUGAR ARTIGAS	C.I. 3.450.649-4	C.C. IAC 25.168
3.-DOMICILIO CARLOS REYES 045(ARTIGAS)	PROFESION INSPECTOR DE TRANSITO		LUGAR DE TRABAJO INTENDENCIA(ARTIGAS)

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO CAMARA	2DO.APELLIDO DA ROSA		NOMBRES MARLENE
2.-FECHA DE NACIMIENTO 22 SETIEMBRE 1955	LUGAR ARTIGAS	C.I. 2.837.975-6	C.C. IAC 34.481
3.-DOMICILIO CARLOS REYES 045(ARTIGAS)	PROFESION AMA DE CASA		LUGAR DE TRABAJO

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
4.-PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO RODRIGUEZ	2DO.APELLIDO PEREIRA	NOMBRES JOSE LUIS
2.-FECHA DE NACIMIENTO 09 FEBRERO 1975	DPTO. LAVALLEJA	SECC.JUDICIAL 8a.SECC.
3.-CEDULA DE IDENTIDAD 3.880.232-9		CREDENCIAL CIVICA NO
4.-ESTADO CIVIL SOLTERO		DOMICILIO AV.ARTIGAS 2058(LAVALLEJA)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO RODRIGUEZ	2DO.APELLIDO RODRIGUEZ		NOMBRES JOSE
2.-FECHA DE NACIMIENTO 15 JUNIO 1945	LUGAR LAVALLEJA	C.I. 3.190.032-6	C.C. SGC 3.048
3.-DOMICILIO AV.ARTIGAS 2058(LAVALLEJA)	PROFESION CAPATAZ RURAL		LUGAR DE TRABAJO ESTANCIA RUTA 8 KM.187/5

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO PEREIRA	2DO.APELLIDO PEREIRA		NOMBRES DELIA MARGARITA
2.-FECHA DE NACIMIENTO 13 JUNIO 1957	LUGAR LAVALLEJA	C.I. 3.653.304-5	C.C. SGC 3.503
3.-DOMICILIO AV.ARTIGAS 2058(LAVALLEJA)	PROFESION AMA DE CASA		LUGAR DE TRABAJO

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
4.-PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO RODRIGUEZ	2DO.APELLIDO FRANQUI	NOMBRES JUAN CARLOS
2.-FECHA DE NACIMIENTO 24 OCTUBRE 1975	DPTO. SAN JOSE	SECC.JUDICIAL 1a.SECC.
3.-CEDULA DE IDENTIDAD 3.964.616-4		CREDENCIAL CIVICA NO
4.-ESTADO CIVIL SOLTERO		DOMICILIO CALLE 17m.329 (SAN JOSE)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO RODRIGUEZ	2DO.APELLIDO		NOMBRES HUGO ISMAEL
2.-FECHA DE NACIMIENTO 30 AGOSTO 1943	LUGAR SAN JOSE	C.I. 3.986.160-3	C.C. OAA 4.661
3.-DOMICILIO CALLE 17m.329 (SAN JOSE)	PROFESION OFICIAL		LUGAR DE TRABAJO INDUSTRIAS FORESTALES

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO FRANQUI	2DO.APELLIDO PEREZ		NOMBRES MARIA INES
2.-FECHA DE NACIMIENTO 12 ABRIL 1949	LUGAR SAN JOSE	C.I. 3.563.045-8	C.C. OAA 4.094
3.-DOMICILIO CALLE 17m.329 (SAN JOSE)	PROFESION TEJEDORA		LUGAR DE TRABAJO EN SU DOMICILIO

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO RODRIGUEZ	2DO.APELLIDO FRANQUI		NOMBRES GRACIELA MARIA
2.-FECHA DE NACIMIENTO 07 ENERO 1971	LUGAR SAN JOSE	C.I. 3.297.073-4	C.C. OAA 6.953
3.-DOMICILIO CALLE LAGUNA 274(SAN JOSE)	PROFESION MODISTA		LUGAR DE TRABAJO EN DOMICILIO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
4.-PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
BENTANCOURT	SALVADOR	CARLOS JAVIER

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
15 ABRIL 1978	MONTEVIDEO	2a.SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
4.261.335-2	NO

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
SOLTERO	ANDRES LATORRE 4763(MONTEVIDEO)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
BENTANCOURT	GOMEZ	CARLOS NEY

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
27 NOVIEMBRE 1942	ARTIGAS	1.501.986-4	BOB 62.931

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
ANDRES LATORRE 4763(MONTEVIDEO)	VIGILANTE	ELIMAY

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
SALVADOR	SIERRA	MARTHA ESMERALDA

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
27 SETIEMBRE 1947	MONTEVIDEO	1.810.660-4	BDB 62.909

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
ANDRES LATORRE 4763(MONTEVIDEO)	AMA DE CASA	----------------

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO	NOMBRES
----------------	----------------

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL

3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO BASTOS	2DO.APELLIDO FELIX	NOMBRES ERNESTO LUCIANO
2.-FECHA DE NACIMIENTO 10 ENERO 1977	DPTO. ARTIGAS	SECC.JUDICIAL 7a.SECC.
3.-CEDULA DE IDENTIDAD 4.239.960-5		CREDENCIAL CIVICA NO
4.-ESTADO CIVIL SOLTERO		DOMICILIO CUAREIM(ARTIGAS)
5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS		

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO BASTOS	2DO.APELLIDO FELIX		NOMBRES GUMERCINDO
2.-FECHA DE NACIMIENTO 20 DICIEMBRE 1944	LUGAR ARTIGAS	C.I. 3.034.552-9	C.C. ICE 609
3.-DOMICILIO CUAREIM(ARTIGAS)	PROFESION SERENO		LUGAR DE TRABAJO CARNICERIA

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO FELIX	2DO.APELLIDO ------------------		NOMBRES BLANCA GLADIS
2.-FECHA DE NACIMIENTO 23 MAYO 1946	LUGAR ARTIGAS	C.I. 3.555.802-8	C.C. ICE 444
3.-DOMICILIO CUAREIM(ARTIGAS)	PROFESION EMPLEADA ESCUELA No.20(BELLA UNION)		LUGAR DE TRABAJO

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO ------------------		NOMBRES ------------------
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
4.-PROFESION ------------------		LUGAR DE TRABAJO ------------------

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
BARRIOS	LOPEZ	RAMON

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
14 DICIEMBRE 1976	ARTIGAS	7a.SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
4.024.592-3	NO [illegible]

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
SOLTERO	CANELONES 1647(BELLA UNION)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
BARRIOS	FERREIRA	RAMON DIONICIO

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
07 SETIEMBRE 1956	ARTIGAS	3.597.451-5	ICD 8.453

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
CANELONES 1647(BELLA UNION)	JUBILADO MILITAR	

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
LOPEZ	SALES	MAGALI TERESITA

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
01 JUNIO 1952	BELLA UNION	4.158.436-0	ICD 15.485

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
CANELONES 1647(BELLA UNION)	AMA DE CASA	----------

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL

3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
ECHANDIA	NUNEZ	CLAUDIO RAUL

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
18 OCTUBRE 1976	DURAZNO	1a.SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
4.118.835-2	NO

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
SOLTERO	WHASINGTON 847 (DURAZNO)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
ECHANDIA	AVELLANEDA	RAMON ABEL

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
30 ABRIL 1952	DURAZNO	3.649.805-7	RAA 6.434

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
WHASINGTON 847 (DURAZNO)	COMERCIANTE	DOMICILIO

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
NUNEZ	LOPEZ	ALBA ROSA

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
23 OCTUBRE 1954	DURAZNO	2.795.293-5	RAA 7.644

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
WHASINGTON 847 (DURAZNO)	COMERCIANTE	DOMICILIO

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL

3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO FILES | 2DO.APELLIDO RIVERO | NOMBRES RICHARD FABIAN

2.-FECHA DE NACIMIENTO 18 FEBRERO 1975 | DPTO. MONTEVIDEO | SECC.JUDICIAL 4a.SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD 3.198.181-3 | CREDENCIAL CIVICA NO

4.-ESTADO CIVIL SOLTERO | DOMICILIO CALLE RECOPO SOLAR 16 MANZANA I(PANDO)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO FILES | 2DO.APELLIDO ---------------- | NOMBRES CLAUDIO

2.-FECHA DE NACIMIENTO 07 SETIEMBRE 1948 | LUGAR TACUEREMBO | C.I. 1.693.958-0 | C.C. TFD 21.897

3.-DOMICILIO CALLE RECOPO SOLAR 16 MANZANA I(PANDO) | PROFESION EMPLEADO | LUGAR DE TRABAJO METZEN Y SENA

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO RIVERO | 2DO.APELLIDO SORIA | NOMBRES EVA ADORACION

2.-FECHA DE NACIMIENTO 27 DICIEMBRE 1952 | LUGAR RIVERA | C.I. 1.631.496-8 | C.C. TFD 19.739

3.-DOMICILIO CALLE RECOPO SOLAR 16 MANZANA I(PANDO) | PROFESION AMA DE CASA | LUGAR DE TRABAJO --------------

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO | 2DO.APELLIDO | NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO ---------------- | NOMBRES --------------

2.-FECHA DE NACIMIENTO | DPTO. | SECC.JUDICIAL

3.-C.I. | C.C. | DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION ---------------- | LUGAR DE TRABAJO --------------

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
CASCO	CARABALLO	CARLOS ADRIAN

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
24 OCTUBRE 1976	FLORIDA	1a.SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
4.099.562-1	QAA 46.695

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
SOLTERO	ALEJANDRO GALLINAL 63(FLORIDA)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
CASCO	PINTOS	NICOLAS TOLENTINO

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
07 JULIO 1951	FLORIDA	3.061.039-4	QAA 28.719

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
ALEJANDRO GALLINAL 63(FLORIDA)	PELUQURO MILITAR	BN.ING.CBTE.No.2.

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
CARBALLO	DE CASCO	MIRIA

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
01 MARZO 1950	CERRO LARGO	1.364.181-5	QAA 35.925

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
ALEJANDRO GALLINAL 63(FLORIDA)	AMA DE CASA	------------------

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL

3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
PEREIRA	ARAUJO	RICHARD EDUARDO

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
15 AGOSTO 1975	DURAZNO	1a.SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.922.020-7	RAB 22.330

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
SOLTERO	ARROSPIDE 970 (DURAZNO)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
PEREIRA	GONZALEZ	MANUEL EDUARDO

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
29 JUNIO 1952	FLORIDA	3.006.512-1	RAB 18.191

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
ARROSPIDE 970 (DURAZNO)	MILITAR	REC.C.BLDO.No.2

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
ARAUJO	CABRERA	MIRIAM TERESITA

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
30 OCTUBRE 1952	DURAZNO	2.520.527-1	RAA 6.832

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
ARROSPIDE 970 (DURAZNO)	AMA DE CASA	------------------

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
PEREIRA	ARAUJO	LUCAS GABRIEL

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
24 MARZO 1983	DURAZNO	3.922.018-8	---------

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
ARROSPIDE 970 (DURAZNO)	ESTUDIANTE	------------------

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO	NOMBRES
-----------------	-----------------

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL

3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
-----------------	-----------------

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
PEREIRA	BRANDON	MAURICIO GABRIEL

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
23 ABRIL 1977	SALTO	1a.SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
2.739.190-3	

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
SOLTERO	JABIER BARRIOS AMORIN 1270(MONTEVIDEO)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
BRANDON	SAN MARTIN	ARTURO

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
23 MARZO 1950	BELLA UNION	1.908.758-2	BZB

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
COMPLEJO LECOC CALLE 1 No.882	JUBILADO MILITAR	----------

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
BRANDON	SAN MARTIN	LORELEY

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
21 ABRIL 1946	ARTIGAS	1.130.194-6	ICD 4.554

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
JABIER BARRIOS AMORIN 1270(MONTEVIDEO)	AMA DE CASA	

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO	NOMBRES
----------	----------

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL

3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
----------	----------

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
RAMOS	DAVILA	FERNANDO JAVIER
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
21 MARZO 1976	MONTEVIDEO	8a.SECC.
3.-CEDULA DE IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA
2.857.394-4		
4.-ESTADO CIVIL		DOMICILIO
SOLTERO	CALLE 1 SOLAR 133(TOLEDO)	
5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS		

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
RAMOS	------------------		ENRIQUE
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
07 DICIEMBRE 1937	SALTO	1.492.224-2	AOB 7.251
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
SAN JOSE 1406(MONTEVIDEO)	INSPECCION GENERAL		INTENDENCIA

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
DAVILA	FAGUNDEZ		ENA ELVESIA
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
09 DICIEMBRE 1949	SALTO	1.601.220-9	CQB 9.152
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
PALMAR 2286 APTO.5(MONTEVIDEO)	AMA DE CASA		------------------

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO		NOMBRES
------------------		--
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
4.-PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
SUAREZ	LEDESMA	RUBEN NEY

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
17 NOVIEMBRE 1977	LAS PIEDRAS	17a.SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.444.459-3	NO

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
SOLTERO	MANZANA 86 SOLAR 1 VISTA LINDA(CANELONES)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
SUAREZ	MERLADETT	NEY

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
07 FEBRERO 1956	RIVERA	1.683.393-2	AAB 7.359

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
MANZANA 86 SOLAR 1 VISTA LINDA(CANELONES)	CAPATAZ	PUERTO MONTEVIDEO

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
LEDESMA	COLMAN	MARIA ALBAIDES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
22 OCTUBRE 1959	CERRO LARGO	2.018.314-5	CDB 10.071

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
MANZANA 86 SOLAR 1 VISTA LINDA(CANELONES)	AMA DE CASA	

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL

3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO SILVA	2DO.APELLIDO CACERES	NOMBRES OSCAR DANIEL
2.-FECHA DE NACIMIENTO 10 JUNIO 1975	DPTO. MONTEVIDEO	SECC.JUDICIAL 9a.SECC.
3.-CEDULA DE IDENTIDAD 4.053.876-8		CREDENCIAL CIVICA NO
4.-ESTADO CIVIL SOLTERO		DOMICILIO VERDI 4231(MONTEVIDEO)
5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS		

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO SILVA	2DO.APELLIDO VAEZA		NOMBRES OSCAR ORLANDO
2.-FECHA DE NACIMIENTO 17 ENERO 1928	LUGAR MELO	C.I. 1.242.981-8	C.C. BCA 45.000
3.-DOMICILIO VERDI 4231(MONTEVIDEO)	PROFESION MILITAR(RETIRADO)		LUGAR DE TRABAJO —————

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO CACERES	2DO.APELLIDO MEDEROS		NOMBRES PAULA ALBINA
2.-FECHA DE NACIMIENTO 10 JULIO 1956	LUGAR MELO	C.I. 3.797.123-6	C.C. JBA 6.154
3.-DOMICILIO AMORIN 830(SALTO)	PROFESION ADMINISTRATIVA		LUGAR DE TRABAJO INSPECCION DE PRIMARIA(SALTO)

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
4.-PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
BRAVO	MEDINA	SILVIO DAVID
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
15 NOVIEMBRE 1974	ARTIGAS	1a.SECC.
3.-CEDULA DE IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA
3.735.870-3		IAC 58.421
4.-ESTADO CIVIL		DOMICILIO
SOLTERO	HECTOR BASCONSELLOS 108(ARTIGAS)	
5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS		

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
BRAVO	PAULO		YASI
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
04 MAYO 1928	ARTIGAS	3.393.495-3	ICC 1.684
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
HECTOR BASCONSELLOS 108(ARTIGAS)	JUBILADO		----------------

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
MEDINA	DE BRAVO		UBALDINA
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
06 SETIEMBRE 1934	ARTIGAS	3.178.369-1	IAC 19.842
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
HECTOR BASCONSELLOS 108(ARTIGAS)	AMA DE CASA		----------------

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
4.-PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
MARTINEZ	GUEDEZ	HENRY OSVALDO

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
25 ENERO 1976	RIVERA	3a.SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.679.999-4	

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
SOLTERO	19 DE ABRIL Y ESPANA(TRANQUERAS)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
NUNEZ	VALIENTE	EMILIO CESAR

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
04 JULIO 1961	RIVERA	3.222.807-0	HCC 7.701

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
19 DE ABRIL Y ESPANA(TRANQUERAS)	SECRETARIO	CORREO DEL ESTADO

C.-MADRE(Idem)

FR

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
GUEDEZ	----------------	INGRIMAR

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
03 FEBRERO 1954	RIVERA	3.450.227-2	HCC 7.284

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
19 DE ABRIL Y ESPANA(TRANQUERAS)	AMA DE CASA	----------------

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO	NOMBRES
----------------	----------------

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL

3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
----------------	----------------

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
IGNACIO	LEGUIZAMO	JULIO JUANITO

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
29 SETIEMBRE 1975	MONTEVIDEO	11a.SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.661.933-0	

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
SOLTERO	CANELONES ESQ.SAN JOSE(ARTIGAS)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
IGNACIO	SILVA	JULIO MARIA

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
10 MARZO 1953	BELLA UNION	1.850.142-0	ICD 6.999

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
CANELONES ESQ.SAN JOSE(ARTIGAS)	JORNALERO	C.AL.C.A.BU.

C.-MADRE(Idem) ICD 10561 FR

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
LEGUIZAMO	FAGUNDEZ	NORMA CELESTINA

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
15 OCTUBRE 1959	SALTO	1.858.828-4	

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
CANELONES ESQ.SAN JOSE(ARTIGAS)	AMA DE CASA	----------------

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL

3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

FORMULARIO CON DATOS [illegible] INGRESO

RESERVADO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
PEREIRA	GONZALEZ	EDUARDO JESUS
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
25 DICIEMBRE 1975	CERRO LARGO	3a.SECC.
3.-CEDULA DE IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA
3.277.780-5		NO
4.-ESTADO CIVIL		DOMICILIO
SOLTERO		GRAL.OMAR PORCIUNCULA 525(RIO BRANCO)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
D E S C O N O C I D O			
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
GONZALEZ	BERDIA		ELIA
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
23 OCTUBRE 1932	CERRO LARGO	3.707.864-0	GDA 3.129
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
GRAL.OMAR PORCIUNCULA 525(RIO BRANCO)	AMA DE CASA		

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS C/A VJC Nº

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
PEREIRA	GONZALEZ		CARLOS NERY
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
05 ENERO 1955	TREINTA Y TRES	3.772.345-1	BZA 27.356
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
CNO.LINNEO 4339(MONTEVIDEO)	JUBILADO MILITAR		

F.-ESPOSA(o Concubina)

PROCESADO

1.-1ER.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
4.-PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

RESERVADO

A.-DOCUMENTACION

I1.-APELLIDO RIVERO | 2DO.APELLIDO JEIME | NOMBRES ELIAS FERNANDO

I2.-FECHA DE NACIMIENTO 15 MARZO 1978 | DPTO. CANELONES | SECC.JUDICIAL 7a.SECC.

I3.-CEDULA DE IDENTIDAD 3.499.642-7 | CREDENCIAL CIVICA NO

I4.-ESTADO CIVIL SOLTERO | DOMICILIO LOS CEIBOS Y PELUFO(PANDO)

I5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

FR

I1.-APELLIDO RIBERO | 2DO.APELLIDO SORIA | NOMBRES FILENO

I2.-FECHA DE NACIMIENTO 12 ENERO 1947 | LUGAR RIVERA | C.I. 1.683.573-4 | C.C. CMA 34.754

I3.-DOMICILIO LOS CEIBOS Y PELUFO(PANDO) | PROFESION CALDERISTA | LUGAR DE TRABAJO FRIGORIFICO IPSA.

C.-MADRE(Idem)

I1.-APELLIDO JEIME | 2DO.APELLIDO CONTRERAS | NOMBRES NELIDA RAQUEL

I2.-FECHA DE NACIMIENTO 07 NOVIEMBRE 1956 | LUGAR COLONIA | C.I. 3.103.737-5 | C.C. CMA 29.133

I3.-DOMICILIO LOS CEIBOS Y PELUFO(PANDO) | PROFESION AMA DE CASA | LUGAR DE TRABAJO

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

I1.-1ER.APELLIDO | 2DO.APELLIDO | NOMBRES

I2.-FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

I3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

I1.-1ER.APELLIDO | NOMBRES

I2.-FECHA DE NACIMIENTO | DPTO. | SECC.JUDICIAL

I 3.-C.I. | C.C. | DOMICILIO ANTERIOR

I4.-PROFESION | LUGAR DE TRABAJO

FORMULARIO CON DATOS ... PARA INGRESO

RESERVADO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO PINTOS	2DO.APELLIDO	NOMBRES SHUBERT
2.-FECHA DE NACIMIENTO 10 MARZO 1976	DPTO. SALTO	SECC.JUDICIAL 2a.SECC.
3.-CEDULA DE IDENTIDAD 2.947.505-8		CREDENCIAL CIVICA BZA 40.471
4.-ESTADO CIVIL SOLTERO		DOMICILIO MILLAN Y LECOC CALLE 1 APTO.308
5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS		

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

FR

1.-APELLIDO RODRIGUEZ	2DO.APELLIDO MENDEZ		NOMBRES LUIS ALBERTO
2.-FECHA DE NACIMIENTO 15 AGOSTO 1951	LUGAR SALTO	C.I. 1.922.399-6	C.C. BJA 24.385
3.-DOMICILIO MILLAN Y LECOC CALLE 1 APTO.308	PROFESION MILITAR		LUGAR DE TRABAJO S.M.A

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO PINTOS	2DO.APELLIDO		NOMBRES GLADYS ESTHER
2.-FECHA DE NACIMIENTO 11 MARZO 1957	LUGAR SALTO	C.I. 2.724.898-2	C.C. BJA 23.580
3.-DOMICILIO MILLAN Y LECOC CALLE 1 APTO.308	PROFESION PLANCHADORA		LUGAR DE TRABAJO FACONNABLE

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
4.-PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
CACERES		RODOLFO ENRIQUE

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
15 ABRIL 1976	MONTEVIDEO	11a.SECC

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.129.367-2	JCD 13.422

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
SOLTERO	BARRIO 2 NACIONES BLOCK 4 E2 APTO.004(SALTO)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

FR BLB 18424

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
MONTGOMERY	FREITAS	CARLOS ALBERTO

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
23 FEBRERO 1944	MONTEVIDEO	971.917-1	BCB 18.424

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
MENTANA 4013	SUB-JEFE DE PERSONAL	UNIDAD CORONARIA MOVIL

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
CACERES		AURORA

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
24 NOVIEMBRE 1949	SALTO	1.786.719-8	JCC 11.173

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
BARRIO 2 NACIONES BLOCK 4 E2 APTO.004(SALTO)	EMPLEADA PARTICULAR	

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL

3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

A.-DOCUMENTACION

CONSULTAR

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
BUENO	CARBALLO	ANIBAL TOMAS
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
25 NOVIEMBRE 1974	MONTGEVIDEO	19a.SECC.
3.-CEDULA DE IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA
3.911.292-1		HAB 48.277
4.-ESTADO CIVIL		DOMICILIO
SOLTERO	LUIS BATLLE BERRES 359(RIVERA)	
5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS		

FR

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
LARA	ROCHA		ARMELINDA
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
02 NOVIEMBRE 1926	RIVERA	956.745-3	BAB 39.026
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
RAMON ANADOR 3681(MONTEVIDEO)	AMA DE CASA		

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
MACHADO	LLAGUNO		MARIA JUSTINA
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
13 ABRIL 1946	RIVERA	3.709.585-4	HAB 24.604
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
LUIS BATLLE BERRES 359(RIVERA)	EMPLEADA		MONTE PAZ(RIVERA)

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
4.-PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO: TORIELLI — 2DO.APELLIDO: MEAS — NOMBRES: PABLO ROMEO

2.-FECHA DE NACIMIENTO: 19 SETIEMBRE 1977 — DPTO.: MONTEVIDEO — SECC.JUDICIAL: 5a.SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD: 3.465.422-8 — CREDENCIAL CIVICA: NO

4.-ESTADO CIVIL: SOLTERO — DOMICILIO: DE LAS ARTES S/N 014(LA PAZ)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal) FR

1.-APELLIDO: TORIELLI — 2DO.APELLIDO: SANCHEZ — NOMBRES: DARIO ERNESTO

2.-FECHA DE NACIMIENTO: 02 OCTUBRE 1943 — LUGAR: ROCHA — C.I.: 1.257.562-7 — C.C.: HAA 14.283

3.-DOMICILIO: DE LAS ARTES S/N 014(LA PAZ) — PROFESION: TECNICO REFRIGERACION — LUGAR DE TRABAJO: DIQUE TSACO

TSAKOS Ind. Navales S.A FR
Rondeau 2023. Zona Portuaria - 94.71.93 94.71.74

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO: MEAS — 2DO.APELLIDO: FIGUEROA — NOMBRES: CRISTINA NILDA

2.-FECHA DE NACIMIENTO: 15 JULIO 1943 — LUGAR: MONTEVIDEO — C.I.: 980.188-3 — C.C.: HAA 14.087

3.-DOMICILIO: DE LAS ARTES S/N 014(LA PAZ) — PROFESION: MAESTRA — LUGAR DE TRABAJO: ESCUELA No.189(LAS PIEDRAS)

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO: TORIELLI — 2DO.APELLIDO: MEAS — NOMBRES: MARTIN ERNESTO

2.-FECHA DE NACIMIENTO: 05 AGOSTO 1976 — LUGAR: LAS PIEDRAS — C.I.: 3.465.421-2 — C.C.: CEA 25.857

3.-DOMICILIO: DE LAS ARTES S/N 014(LA PAZ) — PROFESION: ESTUDIANTE — LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO — NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO — DPTO. — SECC.JUDICIAL

3.-C.I. — C.C. — DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO

Idem el

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO TORIELLI	2DO.APELLIDO MEAS	NOMBRES MARTIN ERNESTO
2.-FECHA DE NACIMIENTO 05 AGOSTO 1976 - LAS PIEDRAS	DPTO.	SECC.JUDICIAL 5a.SECC.
3.-CEDULA DE IDENTIDAD 3.465.421-2		CREDENCIAL CIVICA CEA 25.857
4.-ESTADO CIVIL SOLTERO	DE LAS ARTES S/N 014(LA PAZ)	DOMICILIO
5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS		

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO TORIELLI	2DO.APELLIDO SANCHEZ		NOMBRES DARIO ERNESTO
2.-FECHA DE NACIMIENTO 02 OCTUBRE 1943	LUGAR ROCHA	C.I. 1.267.562-7	C.C. HAA 14.283
3.-DOMICILIO DE LAS ARTES S/N 014(LA PAZ)	PROFESION TECNICO REFRIGERACION		LUGAR DE TRABAJO DIQUE TSACO

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO MEAS	2DO.APELLIDO FIGUEROA		NOMBRES CRISTINA NILDA
2.-FECHA DE NACIMIENTO 15 JULIO 1943	LUGAR MONTEVIDEO	C.I. 980.188-3	C.C. HAA 14.087
3.-DOMICILIO DE LAS ARTES S/N 014(LA PAZ)	PROFESION MAESTRA		LUGAR DE TRABAJO ESCUELA No.189(LAS PIEDRAS)

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO TORIELLI	2DO.APELLIDO MEAS		NOMBRES PABLO ROMEO
2.-FECHA DE NACIMIENTO 19 SETIEMBRE 1977	LUGAR MONTEVIDEO	C.I. 3.565.422-8	C.C. NO
3.-DOMICILIO DE LAS ARTES S/N 014(LA PAZ)	PROFESION ESTUDIANTE		LUGAR DE TRABAJO

PROCESADO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
4.-PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

I1.-APELLIDO — GALVAN | 2DO. APELLIDO | NOMBRES — NELSON JAIR

I2.-FECHA DE NACIMIENTO — 11 ABRIL 1976 | DPTO. — MONTEVIDEO | SECC.JUDICIAL — 21a.SECC.

I3.-CEDULA DE IDENTIDAD — 3.353.924-0 | CREDENCIAL CIVICA — NO

I4.-ESTADO CIVIL — SOLTERO | DOMICILIO — ANTILLA 5232(MONTEVIDEO)

I5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

I1.-APELLIDO — D E S C O N O C I D O | 2DO.APELLIDO | NOMBRES

I2.-FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

I3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE(Idem)

FR

I1.-APELLIDO — GALVAN | 2DO.APELLIDO | NOMBRES — EDINA

I2.-FECHA DE NACIMIENTO — 15 FEBRERO 1930 | LUGAR — RIVERA | C.I. — 1.421.764-3 | C.C. — BZB 23.293

I3.-DOMICILIO — ANTILLA 5232(MONTEVIDEO) | PROFESION — JUBILADA | LUGAR DE TRABAJO

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

I1.-1ER.APELLIDO | 2DO.APELLIDO | NOMBRES

I2.-FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

I3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

I1.-1ER.APELLIDO | NOMBRES

I2.-FECHA DE NACIMIENTO | DPTO. | SECC.JUDICIAL

I3.-C.I. | C.C. | DOMICILIO ANTERIOR

I4.-PROFESION | LUGAR DE TRABAJO

FORMULARIO CON DA[illegible] **RESERVADO** [illegible] A INGRESO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
JAUREGUY	NUNEZ	FERNANDO DOGOMAR

2.-FECHA DE NACIMIENTO-	DPTO.	SECC.JUDICIAL
20 SETIEMBRE 1976	TACUAREMBO	1a.SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
4.177.070-7	NO

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
SOLTERO	RUTA 5 KM.38.500 JUANICO(CANELONES)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
JAUREGUY	BAIZ	CARLOS WALBERTO

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
06 NOVIEMBRE 1943	TACUAREMBO	4.162.854	ZCG 6.692

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
LEANDRO GOMEZ 926(RIVERA)	MILITAR	DIV.E.III

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
NUNEZ	NUNEZ	ANA MARIA

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
07 AGOSTO 1949	PASO DE LOS TOROS	2.964.939-0	TFD 15.116

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
RUTA 5 KM.38.500 JUANICO(CANELONES)	AMA DE CASA	

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
JAUREGUY	NUNEZ	CARLOS LEONARDO

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
30 ABRIL 1970	PASO DE LOS TOROS	3.202.959-7	AJA 9.570

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
SAXO 1107(MONTEVIDEO)	MILITAR	E.COM.E.

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL

3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

RESERVADO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO FLORES	2DO.APELLIDO SANTANA	NOMBRES MARCELO
2.-FECHA DE NACIMIENTO 24 AGOSTO 1977	DPTO. ARTIGAS	SECC.JUDICIAL 1a.SECC.
3.-CEDULA DE IDENTIDAD 4.449.565-3		CREDENCIAL CIVICA NO
4.-ESTADO CIVIL SOLTERO		DOMICILIO FRANCISCO PIRIA No.78(ARTIGAS)
5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS		

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO FLORES	2DO.APELLIDO SALGADO		NOMBRES ARISTIDES
2.-FECHA DE NACIMIENTO 07 JUNIO 1950	LUGAR SALTO	C.I. 3.581.470-3	C.C. IAC 52.304
3.-DOMICILIO FRANCISCO PIRIA No.78(ARTIGAS)	PROFESION PEON RURAL		LUGAR DE TRABAJO ESTANCIA EL OLIVO

C.-MADRE(Idem)

FR IAC 42230

1.-APELLIDO SANTANA	2DO.APELLIDO RIBEIRO		NOMBRES SANTA ELENA
2.-FECHA DE NACIMIENTO 31 MARZO 1961	LUGAR ARTIGAS	C.I. 3.888.420-2	C.C. IAC 42.330
3.-DOMICILIO FRANCISCO PIRIA No.78(ARTIGAS)	PROFESION AMA DE CASA		LUGAR DE TRABAJO

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
4.-PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

FORMULARIO CON DATOS ... E A INGRESO

A.-DOCUMENTACION

I1.-APELLIDO MACHADO | 2DO.APELLIDO LOPEZ | NOMBRES WILKER ALEJANDRO

I2.-FECHA DE NACIMIENTO 20 MARZO 1978 | DPTO. RIVERA | SECC.JUDICIAL 2a.SECC.

I3.-CEDULA DE IDENTIDAD 4.221.683-9 | CREDENCIAL CIVICA

I4.-ESTADO CIVIL SOLTERO | DOMICILIO AV.1825 No.640(RIVERA)

I5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

Ficha FR C/A

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

I1.-APELLIDO PEREIRA | 2DO.APELLIDO PEREIRA | NOMBRES WILSON EDGARD

I2.-FECHA DE NACIMIENTO 13 SETIEMBRE 1958 | LUGAR RIVERA | C.I. 3.249.531-8 | C.C. HAB 32.113

I3.-DOMICILIO AV.1825 No.640(RIVERA) | PROFESION HERRERO | LUGAR DE TRABAJO PARTICULAR

FR

C.-MADRE(Idem)

I1.-APELLIDO LOPEZ | 2DO.APELLIDO GONZALEZ | NOMBRES MARI CRISTINA (MARY)

I2.-FECHA DE NACIMIENTO 01 SETIEMBRE 1962 | LUGAR RIVERA | C.I. 3.292.425-9 | C.C. HBE 4.064

I3.-DOMICILIO AV.1825 No.640(RIVERA) | PROFESION AMA DE CASA | LUGAR DE TRABAJO

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

I1.-1ER.APELLIDO | 2DO.APELLIDO | NOMBRES

I2.-FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

I3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

I1.-1ER.APELLIDO | NOMBRES

I2.-FECHA DE NACIMIENTO | DPTO. | SECC.JUDICIAL

I 3.-C.I. | C.C. | DOMICILIO ANTERIOR

I4.-PROFESION | LUGAR DE TRABAJO

RESERVADO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
ZARATE	DOS REIS	JOHAN CHARLES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
18 ABRIL 1976	MONTEVIDEO	17a.SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.268.939-3	NO

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
SOLTERO	CAPITAN TULA 4603(MONTEVIDEO)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
ZARATE	SACCO	RAUL

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
24 NOVIEMBRE 1943	MONTEVIDEO	952.978-8	BLB 20.005

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
GUADALUPE 2118	PATRON	LA CASA DEL PULIDOR

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
DOS REIS	RODRIGUEZ	GLADYS TERESA

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
12 DICIEMBRE 1956	PAYSANDU	1.616.527	BLB 31.782

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
CAPITAN TULA 4603(MONTEVIDEO)	AMA DE CASA	----------------

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO	NOMBRES
----------------	----------------

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL

3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
----------------	----------------

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
NUNEZ	DAVILA	CESAR FABIAN

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
29 DICIEMBRE 1978	MONTEVIDEO	10a.SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.374.545-1	NO

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
SOLTERO	CALLE 1 SOLAR 133(TOLEDO)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
NUNEZ	MILLES	CECILIO

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
24 MAYO 1949	ARTIGAS	1.827.941-1	CQB 4.573

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
CALLE 1 SOLAR 133(TOLEDO)	MILITAR	BN.I.PARAC.No.14

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
DAVILA	FAGUNDEZ	ETELVINA ELIZABETH

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
03 ENERO 1956	SALTO	1.865.130-8	CQB 4.574

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
CALLE 1 SOLAR 133(TOLEDO)	AMA DE CASA	------------------

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
NUNEZ	DAVILA	RICHARD RODOLFO

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
10 JULIO 1976	MONTEVIDEO	3.374.620-1	NO

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
CALLE 1 SOLAR 133(TOLEDO)	ESTUDIANTE	----------

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO	NOMBRES
-----------------	-----------------

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL

3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

FORMULARIO CON DATOS RESERVADO INGRESO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO NUNEZ	2DO.APELLIDO DAVILA	NOMBRES RICHARD RODOLFO
2.-FECHA DE NACIMIENTO 10 JULIO 1976	DPTO. MONTEVIDEO	SECC.JUDICIAL 10a.SECC.
3.-CEDULA DE IDENTIDAD 3.374.620-1		CREDENCIAL CIVICA NO
4.-ESTADO CIVIL SOLTERO		DOMICILIO CALLE 1 SOLAR 133(TOLEDO)
5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS		

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO NUNEZ	2DO.APELLIDO MILLES		NOMBRES CECILIO
2.-FECHA DE NACIMIENTO 24 MAYO 1949	LUGAR ARTIGAS	C.I. 1.827.941-1	C.C. CQB 4.573
3.-DOMICILIO CALLE 1 SOLAR 133(TOLEDO)	PROFESION MILITAR		LUGAR DE TRABAJO BN.I.PARAC.No.14

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO DAVILA	2DO.APELLIDO FAGUNDEZ		NOMBRES ETELVINA ELIZABETH
2.-FECHA DE NACIMIENTO 03 ENERO 1956	LUGAR SALTO	C.I. 1.865.130-8	C.C. CQB 4.574
3.-DOMICILIO CALLE 1 SOLAR 133(TOLEDO)	PROFESION AMA DE CASA		LUGAR DE TRABAJO ----------------

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO NUNEZ	2DO.APELLIDO DAVILA		NOMBRES CESAR FABIAN
2.-FECHA DE NACIMIENTO 29 DICIEMBRE 1978	LUGAR MONTEVIDEO	C.I. 3.374.545-1	C.C. NO
3.-DOMICILIO CALLE 1 SOLAR 133(TOLEDO)	PROFESION ESTUDIANTE		LUGAR DE TRABAJO ----------------

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO ----------------		NOMBRES ----------------
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
4.-PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
ROLAND	VILA	RICARDO DANIEL
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
15 FEBRERO 1977	DURAZNO	3a.SECC.
3.-CEDULA DE IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA
3.230.909-2		NO
4.-ESTADO CIVIL		DOMICILIO
SOLTERO	CALLE 33 543(ROSARIO)	
5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS		

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
ROLAND	GEYMONAT		NELSON CARLOS
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
09 AGOSTO 10931	LA PAZ(COL.PIAMONTEZA)	3.230925-2	NCB 7.900
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
CALLE 33 543(ROSARIO)	JUBILADO		-------------------

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
VILA	NIEVES		OLGA NANCY
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
25 FEBRERO 1947	ROSARIO	3.230.929-6	NEB 10.055
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
CALLE 33 543(ROSARIO)	AMA DE CASA		-------------------

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
4.-PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO: COSTA | 2DO.APELLIDO: BRITOS | NOMBRES: NELSON JESUS

2.-FECHA DE NACIMIENTO: 11 NOVIEMBRE_1975 | DPTO.: ARTIGAS | SECC.JUDICIAL: 1ra.SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD: 3.760.468-9 | CREDENCIAL CIVICA: IAC 58.132

4.-ESTADO CIVIL: SOLTERO | DOMICILIO: SARANDI 030(ARTIGAS)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO: COSTA | 2DO.APELLIDO: ---------------- | NOMBRES: NELSON JESUS

2.-FECHA DE NACIMIENTO: 20 NOVIEMBRE 1948 | LUGAR: ARTIGAS | C.I.: 2.821.028-3 | C.C.: ICD 16052

3.-DOMICILIO: SARANDI 030(ARTIGAS) | PROFESION: BOMBERO | LUGAR DE TRABAJO: BOMBEROS(ARTIGAS)

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO: BRITOS | 2DO.APELLIDO: FERNANDEZ | NOMBRES: IZAR TERESINHA

2.-FECHA DE NACIMIENTO: 11 NOVIEMBRE 1955 | LUGAR: QUARAI(BRASIL) | C.I.: 4009323454 | C.C.: NO

3.-DOMICILIO: SARANDI 030(ARTIGAS) | PROFESION: AMA DE CASA | LUGAR DE TRABAJO: ----------------

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO | 2DO.APELLIDO | NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO | NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO | DPTO. | SECC.JUDICIAL

3.-C.I. | C.C. | DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION | LUGAR DE TRABAJO

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
FARIAS	MACHADO	MAYCOR FERNANDO

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
05 MAYO 1976	RIVERA	2a.SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.690.713-1	NO

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
SOLTERO	JUSTO LAMEIRA 065(RIVERA)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
FARIAS	PEREIRA	REINALDO

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
01 ENERO 1952	RIVERA	3.557.444-8	HAB 27.375

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
JUSTO LAMEIRA 065(RIVERA)	OPERADOR DE RADIO	TRANSPORTE RUIZ

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
MACHADO	DA SILVA	IVONE MARIA

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
29 AGOSTO 1953	LIVRAMENTO(BRASIL)	NACIONALIDAD EXTRANJERA	

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
JUSTO LAMEIRA 065(RIVERA)	PROFESORA	ESCUELA DCTOR.ELBIO(LIBRAMENTO)

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL

3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
LUCOTTI	MACHIN	GUILLERMO JAVIER
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
03 OCTUBRE 1975	MONTEVIDEO	13a.SECC.
3.-CEDULA DE IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA
3.369.516-9		
4.-ESTADO CIVIL		DOMICILIO
SOLTERO		VALLADOLID 3162(MDEO.)
5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS		

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
LUCOTTI	LARRAU		FRANCISCO GUILLERMO
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
06 FEBRERO 1943	MONTEVIDEO	939.231-7	SBC 3.457
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
	MILITAR		SUB-PERFECTURA(CHARQUEADA)

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
MACHIN	ETCHEVERRI		NELLY
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
01 ABRIL 1940	DURAZNO	1.124.241	BNA 22.493
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
VALLADOLID 3162(MDEO.)	ENFERMERA		HOSPITAL MACIEL

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
4.-PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

I1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
GIMENEZ	RIBEIRO	JULIO CESAR

I2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
15 JULIO 1976	ARTIGAS	7a.SECC.

I3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.945.277-5	NO

I4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
SOLTERO	CUAREIN(ARTIGAS)

I5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

I1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
GIMENEZ	DA ROSA	ATANASILDO

I2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
10 SETIEMBRE 1950	ARTIGAS	2.966.328-9	ICE 427

I3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
CUAREIN(ARTIGAS)	CALDERISTA	I.MA.NO.S.A.

C.-MADRE(Idem)

I1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
RIBEIRO	JACQUES	ADRIANA

I2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
07 JULIO 1955	ARTIGAS	3.440.578-3	ICE 437

I3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
CUAREIN(ARTIGAS)	AMA DE CASA	

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

I1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES

I2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

I3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

I1.-1ER.APELLIDO	NOMBRES

I2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL

I 3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR

I4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO: GARCIA
2DO.APELLIDO: MENDIZABAL
NOMBRES: JOSE CARLOS

2.-FECHA DE NACIMIENTO: 10 FEBRERO 1975
DPTO.: LAVALLEJA
SECC.JUDICIAL: 1a.SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD: 4.042.063-6
CREDENCIAL CIVICA: SBA 26.896

4.-ESTADO CIVIL: SOLTERO
DOMICILIO: ESPANA 684 (MINAS)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO: GARCIA
2DO.APELLIDO: SUAREZ
NOMBRES: WALTER WILSON

2.-FECHA DE NACIMIENTO: 01 ENERO 1945
LUGAR: LAVALLEJA
C.I.: 3.293.277-2
C.C.: SBA 15.107

3.-DOMICILIO: ESPANA 684 (MINAS)
PROFESION: CHAPISTA
LUGAR DE TRABAJO: PARTICULAR

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO: MENDIZABAL
2DO.APELLIDO: ----------------
NOMBRES: MARGARITA

2.-FECHA DE NACIMIENTO: 14 NOVIEMBRE 1946
LUGAR: MALDONADO
C.I.: 3.392.301-9
C.C.: SBA 15.252

3.-DOMICILIO: ESPANA 684 (MINAS)
PROFESION: AMA DE CASA
LUGAR DE TRABAJO: ----------------

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO | 2DO.APELLIDO | NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO: ------------ | NOMBRES: ------------

2.-FECHA DE NACIMIENTO | DPTO. | SECC.JUDICIAL

3.-C.I. | C.C. | DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION: ------------ | LUGAR DE TRABAJO

RESERVADO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
GARRIDO	SUAREZ	ALEJANDRO RAUL

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
01 DICIEMBRE 1977	TREINTA Y TRES	1a.SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
4.094.192-1	NO

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
SOLTERO	CELEDONIO ROJAS 1033(TREINTA Y TRES)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
GUERRA	SUAREZ	ROBERTO ANGEL

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
31 MAYO 1964	TREINTA Y TRES	3.527.128-0	BZB 56.925

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
PROPIOS 1607	MILITAR	E.COM.E.

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
SUAREZ	TANCO	NELLYS

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
28 MAYO 1941	TREINTA Y TRES	1.094.541-4	FAA 19.934

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
CELEDONIO ROJAS 1033	AMA DE CASA	------------------

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL

3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO: DO CANTO — 2DO.APELLIDO: RODRIGUEZ — NOMBRES: RICHARD FERNANDO

2.-FECHA DE NACIMIENTO: 23 SETIEMBRE 1976 — DPTO.: RIVERA — SECC.JUDICIAL: 3a.SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD: 3.026.133-9 — CREDENCIAL CIVICA: NO

4.-ESTADO CIVIL: SOLTERO — DOMICILIO: JOSE D.ESCOBAR 199(RIVERA)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO: DO CANTO — 2DO.APELLIDO: MACIEL — NOMBRES: FLORENTINO

2.-FECHA DE NACIMIENTO: 16 NOVIEMBRE 1944 — LUGAR: RIVERA — C.I.: 3.590.465-5 — C.C.: HBA 24.309

3.-DOMICILIO: JOSE D.ESCOBAR 199(RIVERA) — PROFESION: POLICIA — LUGAR DE TRABAJO: JEFATURA DE POLICIA(RIVERA)

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO: RODRIGUEZ — 2DO.APELLIDO: SUAREZ — NOMBRES: BEATRIZ AIDA

2.-FECHA DE NACIMIENTO: 24 MAYO 1942 — LUGAR: RIVERA — C.I.: 3.026.135-1 — C.C.: HBA 10.052

3.-DOMICILIO: JOSE D.ESCOBAR 199(RIVERA) — PROFESION: AMA DE CASA — LUGAR DE TRABAJO: ----------------

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO — 2DO.APELLIDO — NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3.-DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO: ---------------- — NOMBRES: ----------------

2.-FECHA DE NACIMIENTO — DPTO. — SECC.JUDICIAL

3.-C.I. — C.C. — DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION: ---------------- — LUGAR DE TRABAJO: ----------------

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
GORGOROSO	GONZALEZ	MARCO ANTONIO
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
25 MAYO 1976	RIVERA	1a.SECC.
3.-CEDULA DE IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA
2.555.298-5		NO
4.-ESTADO CIVIL		DOMICILIO
SOLTERO	ENRIQUE COTTENS No.67(RIVERA)	
5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS		

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
GORGOROSO	RODRIGUEZ		JUAN ADEMAR
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
31 ENERO 1950	RIVERA	3.756.120-7	HAB 1.648
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
ENRIQUE COTTENS No.67(RIVERA)	ALBANIL		SANATORIO RIVERA

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
GONZALEZ	CUNA		NURI ENAR
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
10 JUNIO 1958	RIVERA	2.554.651-8	HAB 30.612
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
ENRIQUE COTTENS No.67(RIVERA)	SECRETARIA ADMINISTRATIVA		M.U.D.E.R.

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
3.-DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
4.-PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO: CONZE — 2DO.APELLIDO: MANSILLA — NOMBRES: DANIEL CARLOS

2.-FECHA DE NACIMIENTO: 17 MARZO 1976 — DPTO.: DURAZNO — SECC.JUDICIAL: 2a.SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD: 3.878.160-6 — CREDENCIAL CIVICA: NO

4.-ESTADO CIVIL: SOLTERO — DOMICILIO: BARRIO LAS VIOLETAS(DURAZNO)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO: CONZE — 2DO.APELLIDO: RODRIGUEZ — NOMBRES: CARLOS MARIA

2.-FECHA DE NACIMIENTO: 23 MARZO 1944 — LUGAR: DURAZNO — C.I.: 2.846.400-6 — C.C.: RBD 11.504

3.-DOMICILIO: BARRIO LAS VIOLETAS(DURAZNO) — PROFESION: AGRONOMO ESTANCIA — LUGAR DE TRABAJO: STA.MARIA DEL QUEBRACHO

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO: MANSILLA — 2DO.APELLIDO: MEDEROS — NOMBRES: MARIA DEL CARMEN

2.-FECHA DE NACIMIENTO: 01 DICIEMBRE 1949 — LUGAR: DURAZNO — C.I.: 2.603.600-5 — C.C.: RBA 1.780

3.-DOMICILIO: BARRIO LAS VIOLETAS(DURAZNO) — PROFESION: AMA DE CASA — LUGAR DE TRABAJO: ----------------

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO: CONZE — 2DO.APELLIDO: MANSILLA — NOMBRES: ELSITA RAQUEL

2.-FECHA DE NACIMIENTO: 13 SETIEMBRE 1971 — LUGAR: DURAZNO — C.I.: 3.803.826-7 — C.C.: RAA 9.803

3.-DOMICILIO: BARRIO LAS VIOLETAS(DURAZNO) — PROFESION: ESTUDIANTE — LUGAR DE TRABAJO: ----------------

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO — NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO — DPTO. — SECC.JUDICIAL

3.-C.I. — C.C. — DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

1.-APELLIDO GARCIA	2DO.APELLIDO RESQUIN	NOMBRES ANIBAL LEONARDO
2.-FECHA DE NACIMIENTO 16 DICIEMBRE 1971	DPTO. MONTEVIDEO	SECC.JUDICIAL 19a.SECC.
3.-CEDULA DE IDENTIDAD 1.869.607-1		CREDENCIAL CIVICA BAB 52.457
4.-ESTADO CIVIL SOLTERO		DOMICILIO SANTIAGO RIVAS 1612 APTO.204(MDEO.)
5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS		

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO GARCIA	2DO.APELLIDO SANCHEZ		NOMBRES WASHINGTON JESUS
2.-FECHA DE NACIMIENTO 10 FEBRERO 1937	LUGAR TREINTA Y TRES	C.I. 1.317.873-3	C.C. BAB 46.738
3.-DOMICILIO SANTIAGO RIVAS 1612 APTO.204(MDEO.)	PROFESION MANTENIMIENTO		LUGAR DE TRABAJO SHOPPING CENTER

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO RESQUIN	2DO.APELLIDO JORGE		NOMBRES MARCIA
2.-FECHA DE NACIMIENTO 05 JUNIO 1941	LUGAR VILLA RICA(PARAGUAY)	C.I. 1.872.026-6	C.C. BAB 51.043
3.-DOMICILIO SANTIAGO RIVAS 1612 APTO.204(MDEO.)	PROFESION AMA DE CASA		LUGAR DE TRABAJO ----------

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO GARCIA	2DO.APELLIDO RESQUIN		NOMBRES JORGE WASHINGTON
2.-FECHA DE NACIMIENTO 09 ABRIL 1964	LUGAR MONTEVIDEO	C.I. 1.869.644-1	C.C. BAB 44.917
3.-DOMICILIO BUSTAMANTE	PROFESION MILITAR		LUGAR DE TRABAJO E.COME.

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO		NOMBRES
2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
4.-PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
VERA	PINTOS	RICARDO ARIEL

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
29 JULIO 1976	TACUAREMBO	3a.SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.169.283-6	TFD 25.350

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
SOLTERO	RC 28 VIVIENDA No.979(P.DE LOS T.)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
VERA	MARTINEZ	SEBASTIAN ELOY

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
01 JULIO 1943	RIO NEGRO	3.880.795-9	TFD 21.126

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
RC 28 VIVIENDA No.979(P.DE LOS T.)	RURAL	PARTICULAR

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
PINTOS	GONZALEZ	ESTELA MARIS

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
01 SETIEMBRE 1949	TACUAREMBO	3.880.794-3	TFD 21.132

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
RC 28 VIVIENDA No.979(P.DE LOS T.)	AMA DE CASA	----------------

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
VERA	PINTOS	WALTTER ELOY

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
06 OCTUBRE 1969	TACUAREMBO	3.169.284-2	TFD 23.534

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
RC 28 VIVIENDA No.979(P.DE LOS T.)	MILITAR	GRP.A.105 mm.No.2

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL

3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO

A.-DOCUMENTACION

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
MARTINEZ	LOPEZ	SERGIO RODOLFO

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
09 ENERO 1976	ARTIGAS	1a.SECC.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.708.827-3	IAC 57.352

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
SOLTERO	RAMBLA KENNEDY 121(ARTIGAS)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
MARTINEZ	BONETTE	ATAHUALPA

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
04 JULIO 1951	ARTIGAS	3.110.640-9	IAC 28.020

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
RAMBLA KENNEDY 121(ARTIGAS)	EMPLEADO	MATADERO MUNICIPAL ARTIGAS

C.-MADRE(Idem)

1.-APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
LOPEZ	LIMA	LIDIA GRACIELA

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.
22 ABRIL 1952	ARTIGAS	3.099.584-9	IAC 30.154

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
RAMBLA KENNEDY 121(ARTIGAS)	AMA DE CASA	------------------

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

1.-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

1.-1ER.APELLIDO	NOMBRES
------------------	------------------

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL

3.-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

I1.-APELLIDO | 2DO.APELLIDO | NOMBRES
NUNEZ | ECHANDIA | MARCELO JAVIER

I2.-FECHA DE NACIMIENTO | DPTO. | SECC.JUDICIAL
23 AGOSTO 1975 | DURAZNO | 1a.SECC.

I3.-CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA
4.100.029-1 | NO

I4.-ESTADO CIVIL | DOMICILIO
SOLTERO | ARROPIDE 1249(DURAZNO)

I5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS ANOS

B.-PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal)

I1.-APELLIDO | 2DO.APELLIDO | NOMBRES
NUNEZ | LOPEZ | ALCIDES ESTEBAN

I2.-FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.
03 SETIEMBRE 1949 | DURAZNO | 3.397.040-4 | RAB 14.103

I3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO
BARRIO VISTA LINDA | ALBANIL | BENECIO CONSTRUCCIONES

C.-MADRE(Idem)

I1.-APELLIDO | 2DO.APELLIDO | NOMBRES
ECHANDIA | AVELLANEDA | ELIDA BRENDA

I2.-FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.
09 OCTUBRE 1950 | DURAZNO | 1.559.507-2 | RAA 6.850

I3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO
ARROPIDE 1249(DURAZNO) | AMA DE CASA | ----------

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

C.-HERMANOS

I1.-1ER.APELLIDO | 2DO.APELLIDO | NOMBRES

I2.-FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

I3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO

F.-ESPOSA(o Concubina)

I1.-1ER.APELLIDO | NOMBRES

I2.-FECHA DE NACIMIENTO | DPTO. | SECC.JUDICIAL

I 3.-C.I. | C.C. | DOMICILIO ANTERIOR

I4.-PROFESION | LUGAR DE TRABAJO

DEJOL. BIOG –

1484678

S E C R E T O

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.002/S-2/95.-

I.- EVALUACION : B - 2.

II.- RESPONDE A : Información requerida en P.I.001/BE/INT/995.

III.- T E X T O : Se adjunta hoja.

IV.- SINTESIS : Se adjunta hoja.

V.- ACCION TOMADA : Confección del presente parte.

VI.- DISTRIBUCION : Al Jefe Dpto.II(INF.)del E.M.E. 2 ejemplares.

Al archivo...................... 2 ejemplares.

-Cuartel en el Cerrito, Montevideo, 11 de Mayo de 1995.-

-Jefe del Reg. "B.A." de C. Nº.1.-

Escolta Presidencial.

-Coronel

Ulpiano L. Camps.

REGIMIENTO "BLANDENGUES DE ARTIGAS" DE CABALLERIA Nº 1 - ESCOLTA PRESIDENCIAL

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 75/19
MATRICULA Nº 2665
Fecha 15-5 Hora 1050

S E C R E T O

INTELIGENCIA DE ESTADO
FECHA ENTRADA 15 MAY 95
SECCION SECC. INTERIOR
Nº 5500902

S E C R E T O

TEXTO :

Contestando pedido de Información 001/EE/INT/995, informo:

A.- 1) Cbo.1ra. José Coronel, Aparicio Saravia Nº. 3390 (Gruta de Lourdes), predio adquirido en $.5.000,00 en el mes de Diciembre de 1994. En construcción casa de material. No ha iniciado trámites en la I.M.M.

2) Cbo.1ra. Daniel Ruiz Díaz, Matilde Pacheco sin número Esquina José Belloni (Piedras Blancas), predio ocupado en el mes de Enero de 1995. Casa de material en construcción. No ha iniciado trámites en la I.M.M.

3) Cbo.2da. Almerindo Da Costa, Cestina Pasaje C Nº.376 Bis (Piedras Blancas), predio adquirido en $.4.500,00 en el mes de Enero de 1995.Casa de material con entrada de luz.Trámites realizados ante la I.M.M. por la Comisión del Barrio, solo resta fijar el monto de la cuota a pagar por cada terreno.

4) Sdo.1ra. Julio Juan Almeida, Dr. Arrioni Nº.5624 (Cerrito de la Victoria).Terreno ocupado en el año 1989 con apoyo de la Unidad construyó casa de material.No realizó trámites de regularización ante la I.M.M.

5) Sdo.1ra. Jesús Rosas, Bvar. José Batlle y Ordoñez S/N esq.Petain.Terreno adquirido en $.3.000,00 en el mes de Octubre de 1994.Construcción de chapa, no ha realizado trámites ante la I.M.M.

6) Sdo.1ra. Miguel Rosas, Oriosola S/N (Cerrito de la Victoria).Predio ocupado en Julio de 1994.Casa de material con entrada de luz.No ha realizado trámites ante la I.M.M.

7) Sdo.1ra. Aélis Silvera, Artagaveitia Pasaje D Nº. 469. Terreno cedido por la Sra. Raquel Martirena.Construcción de material con entrada de luz y agua.No ha realizado trámites ante la I.M.M.

8) Sdo.1ra. Héctor Benitez, Cno. Mendoza y Matilde Pacheco.La madre del mencionado Soldado al constatar que se estaban ocupando terrenos, ocupó uno y comenzó a construir una casa de chapas y madera.Ninguna organización (política, barrial, fomento, etc.) ha tomado contacto con integrantes del núcleo familiar. Manifiesta el mencionado Soldado,que existen actividades de personas ajenas al lugar ofreciendo asesoramiento, sin identificarse con organización alguna.

9) Sdo.1ra. Elías Caballero, Tte. Rinaldi y Calle 7 S/N (Piedras Blancas).Terreno cedido por Comisión de Fomento del Barrio Piedras Blancas; construcción de chapa y madera con entrada de luz.No ha realizado trámites ante la I.M.M.

SINTESIS :

Evaluación de información requerida.

S E C R E T O

ESPRESSO
Cooperativo

AÑO 3 • Nº 14 • JUNIO 1994

DIRECTOR RESPONSABLE
Juan Antonio García

Nº 14

CUANDO EL PENSAMIENTO SE DU… E EN LAS CATEDRAS SE DESPIERTA EN L… CALLES

ASOCIACION • COOPERATIVISTAS DEL TRANSPORTE •

NUESTRO FUTURO, CON FUTURO

LOS PRINCIPIOS COOPERATIVISTAS
ZACARIAS BENOIT - COETC

QUIENES SOMOS
ARLYS GUIGOU

HUMOR. ESPRESSO
EDUARDO VIERA - UCOT COCHE 64

UNA MIRADA AL MUNDO "ESPRESSO"
DESEMPLEO

TESTIMONIO DE UN BORRACHO
ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS

EN QUÉ ESTAMOS Y HACIA DONDE VAMOS CON NUESTRO SALARIO - GUSTAVO ALVAREZ

ACLAREMOS - JOSE GONZALEZ

Organo oficial de la asociación de cooperativistas del transporte

STAFF

Director Responsable:
Juan Antonio García
Consejo Redactor:
José González
Juan García
Colaboradores permanentes:
Gustavo Alvarez
Halem Olivera
José Luis Corch
Manuel de Freitas
Gastón Etcheverría

Columnistas:
Juan Nogueira - Sergio Rocca
Luis Romero - Albérico Canto
Dr. Alfredo Bocalle
Arlys Guigou

Impreso:
IMPRESORA DELTA
Fernandez Crespo 1820
Tel. 48 93 83



¿NUESTRO FUTURO?

ESCRIBE: *Juan Antonio García*
REDACTOR RESPONSABLE

Todos conocemos los problemas que nos acarrea el desgaste de nuestras flotas rodando en el tiempo ... Todos sufrimos aquellos tiempos en los que cada día era un martirio trabajar, sin prestar un buen servi-

Hoy disfrutamos de las flotas nuevas, del menor costo de producción, de los talleres despoblados, de los motores sin tocar, del ajuste de horas extras, del ajuste de cuentas de los promedios en los horarios donde la mayoría de los turnos andan alrededor de las ocho horas. Todo esto lo están llevando a cabo los cooperativistas, y aparentemente sin chistar.

Pero entendemos que el ajuste de cuentas debe hacerse también en otras áreas, y plantearnos el futuro de las instituciones cooperativas de forma más integral, donde se pueden estudiar muchas posibilidades de acople de rubros que perfectamente las cooperativas podrían explotar, para reducir costos e intermediarios que tanto daño le hacen a las economías de cada una de las cooperativas. Y para mejor interpretación de aquellos que no les gusta que les hablemos de fusiones, este tipo de integración de rubros se puede llevar a cabo sin que ninguna cooperativa pierda su independencia como institución. De lo que hablamos es de ponernos de acuerdo para, por ejemplo, comprar cubiertas, centralizar sus reencauches, centralizar el lavado de los buses en un sistema automático que no es tan caro, etc. Damos algunos ejemplos que se llevan a cabo en muchas cooperativas en el exterior, pero también en nuestro país, y que perfectamente se pueden aplicar en nuestras cooperativas, para ir construyendo nuestro futuro con FUTURO.



LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

Zacarías Benoit
395 - COETC.

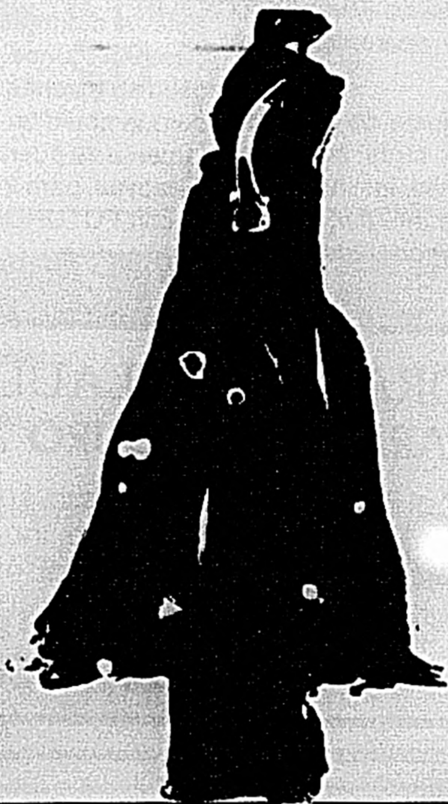
Fundados en la filosofía de la cooperación y en los valores básicos de igualdad, equidad y ayuda mutua, que inspiraron a los Tejedores de Rochdale, Raiffeisen, Schulze-Delitzch y la Alianza Cooperativa Internacional, la esencia de estos principios radica en el desarrollo humano y la hermandad del hombre expresada por la gente que trabaja junta para mejorar su calidad de vida y la de sus semejantes.

1. La afiliación a una cooperativa deberá ser voluntaria y libre. Deberá ser accesible sin restricción artificial alguna y sin discriminación social, política o religiosa a todas las personas que puedan hacer uso de sus servicios y estén dispuestos a cumplir las obligaciones que implica la afiliación.

2. Las cooperativas son organizaciones democráticas. Deberán ser administradas por personas elegidas o nombradas de la forma acordada por los miembros y deberán rendir cuentas a éstos. Los miembros de las cooperativas de primer grado deben gozar del derecho de participar en la toma de decisiones sobre su cooperativa. En las cooperativas que no sean de primer grado, la administración deberá organizarse democráticamente en la forma adecuada.

3. La tasa de interés del capital invertido, si es que se paga, deberá limitarse estrictamente.

4. Los beneficios o ahorros que resulten de las actividades de la cooperativa, si es que se producen, pertenecen a los miembros de la misma y deberán distribuirse de modo tal que ningún miembro se enriquezca a costo de otros miembros.



Esto podrá hacerse de la siguiente forma, según la decisión tomada por los miembros:

a) constitución de reservas para el desarrollo de las actividades de la cooperativa:

b) abastecimiento de servicios generales;

c) distribución entre los miembros en proporción al monto de sus transacciones con la cooperativa.

5. Todas las cooperativas deberán preocuparse de la educación de sus miembros, funcionarios y empleados y del público en general en materia de los principios y la práctica, tanto económicos como democráticos, de cooperación.

6. Todas las organizaciones cooperativas deberán cooperar activamente y en todas las formas posibles con otras cooperativas a nivel local, nacional e internacional en beneficio máximo de sus miembros.

ESPRESSO COOPERATIVO EN TESTIMONIO EN VIVO
COMO ERRADICAR DE NUESTRA VIDA EL ALCOHOLISMO

Este es el relato verdadero de un borracho que no sabía que el alcoholismo es una enfermedad lenta, progresiva, e incurable que solo se logra detener si uno quiere ...

Yo nací en una casa humilde, de una madre, una abuela, y una tía que me dieron todo: estudio, un porvenir a la medida que ellas podían.

Mi niñez fue buena hasta que me empezó a atrapar el alcohol sin que yo lo supiera. Mi abuela era española y hacía anís casero, y yo le tomaba de cada botella un poquito. Cuando ella empezó a rezongar, yo para que no se diera cuenta, sacaba de las botellas un poco y rellenaba con agua el faltante. Para mí era una gracia, que con el correr de los años me convirtió en otra persona, y solo yo se lo que sufre un alcohólico.

Cuando me hice hombre ingresé en el Ejército, y allí mi carrera de borracho fue terrible, y más en los primeros tiempos. La cosa marchó bien hasta que empecé a hacer cualquier zafarrancho, los cuales me empezaron a ensuciar la conducta, a ensuciarme con mis superiores y a perder de a poco todo lo que estaba consiguiendo. Para mí, mis superiores me tenían bronca, pero no era así: el malo era yo, pero yo no lo sabía. Hice una carrera de soldado, carrera al fin, que prácticamente ya tenía perdida, pero que gracias a un superior me pude retirar con el grado que tenía. No se si fue por lástima, o porque él conocía de alcoholismo. Y todo eso a mí no me importó: seguí perdiendo mi juventud, mi dinero y mi salud en una botella.

Conocí a una mujer, con la que, con el correr del tiempo me casé y tuvimos tres hijos, pero yo seguía igual.

Cuando me retiré del Ejército me fui a trabajar a la ciudad de Rivera ... ya había perdido la casa de mi madre, la cual vendí por dos mil pesos y me los tomé de alcohol. Dejé en la calle a mi madre, perdí un auto, y mi propia casa; lo último que me quedaba era una bicicleta, a la cual cambié por diez litros de vino.

En Rivera empecé a trabajar en la tabacalera, y me iba bien. Estuve sin tomar tres meses, en los cuales veía facilidad para hacer algún peso. Pero como le pasa a todo borracho que se levanta la primera vez, se me empezó a ir todo al diablo. Una mañana llegué a mi casa y encontré a mi mujer con otro hombre, y me fui de mi casa. Tuve la suerte de encontrar a una Hermana de Criación, que nos ayudó mucho a mí y a mi hijo, el cual está conmigo. Al pobre inocente le hice pasar necesidades en grandes cantidades, por negarle hasta el pan mintiendo que no tenía plata para poder tener para chupar. Para mis amigos de boliche tenía ... y para mi casa no tenía.

El alcohol me arrastró como a una alimaña, sacándome todo sentimiento humano. Todo aquel que me decía para qué tomaba, era tonto y mi enemigo y mi contestación era que yo me emborrachaba con mi plata, pero la verdadera respuesta era que no me importaba nada: solo el chupar. Me iba para la plaza internacional donde había o hay un bar llamado la Bica, allí me emborrachaba y después compraba dos botellas del Viejo Barrerio; ahora comprendo que era veneno puro, en aquel momento no lo sabía, y me sentaba en el monumento a la madre para terminar de remamarme. ¿Por qué me sentaba en ese lugar? No lo sabía, ahora lo sé.

Había un grupo de alcohólicos anónimos: eso era en el año '85. Era el grupo internacional que yo miraba, y la única fecha que lograba distinguir eran los jueves, pero nunca llegué. Me encontré con un compañero que me dio el nombre de un compañero de él, para que fuera a pedir trabajo en el actual trabajo que tengo, el cual no perdí gracias a mi ser superior, a mis grandes compañeros, y a mis superiores, los cuales muchas veces me preguntaron si me servía el trabajo y mi respuesta era que si; pero cuando me preguntaban para qué tomaba, yo ya no sabía el por qué. Ya últimamente entraba borracho a trabajar, y día a día estaba perdiendo tiempo, dinero, y la confianza de los demás nuevamente.

Tuve, y tengo, muchos compañeros que me querían ayudar, pero yo no lo entendía así, hasta que un día me tocó esa varita mágica. Cuando falleció un querido compañero por culpa del alcohol, ese mismo día a la tarde, no puedo acordarme qué trabajo iba a hacer o intentar hacer cuando sentí unos zumbidos en los oídos, y sentí la voz de él que me decía que si yo seguía tomando me iba a pasar lo mismo que a él. Al rato vino el Negro, y me dijo que ahora si, antes de fin de año me tocaban del forro del trabajo. Y yo me di cuenta que fue lo que se llama el Despertar Espiritual. Entendí que yo no podía seguir perdiendo por mi amigo "el alcohol", y le pedí a un compañero que me ayudara: que quería ir a Alcohólicos Anónimos. Eso fue el día 19 de noviembre de 1989. De tarde a mi se me caían las lágrimas, no de cocodrilo, sino ya verdaderas, pensando ¿qué le iban a hacer caso a un borracho? ... Cuando me tocaron la espalda y era ese compañero al cual le había pedido ayuda, con un directorio que me entregó, y me dijo que había unas preguntas que eran para respondérmelas a mí: si tenía problemas con el alcohol, si quería dejar de tomar (para lo cual estaba Alcohólicos Anónimos), o si quería seguir tomando (para lo cual estaban los boliches abiertos).

Llegué el día 21 de diciembre al grupo Unión: mi grupo Madre. Después de haber leído esas preguntas, me dí cuenta que tenía grandes problemas con el alcohol. Ese día me recibieron esos benditos compañeros, los cuales se desangraron para mí con sus testimonios. Testimonios que yo en algunos me reflejaba, y pensaba ¿de dónde me conocen?. Y fue gracias a esos compañeros que hoy nuevamente vuelvo a ser un hombre. Gracias a esa ayuda que quise aceptar llegué para salvar mi trabajo, que era lo único que tenía.

Hoy por hoy me hice caso: me aparté de todos los lados a donde me iba a emborrachar. Entendí que era derrotado por el alcohol, impotente ante una gota de ese veneno que me arrastró y me denigró los mejores años de mi vida.

Ahora soy otra persona, y eso lo logré gracias a estos compañeros que todos los días y a cada momento me dan esa ayuda desinteresada, que sólo un alcohólico en recuperación puede dar a otro semejante que está sufriendo.

Gracias a lo que hice y hago, y a cómo se me está de a poco dando todo soy responsable de mí, de mi enfermedad, de lo que hago, de lo que me mandan hacer. Porque ahora las cosas las hago por mí y para mí, nada para el alcohol que me lo sacó todo o casi todo.

En estos momentos estoy cumpliendo una función en mi trabajo, para mi muy delicada, que no me gusta porque no es mi trabajo, pero lo hago con mucho amor y respeto, porque gracias a que me invitaron a hacer este trabajo me permitieron conservar la fuente de trabajo. Agradezco a todos los que me ayudaron y creyeron en mi, en que iba a poder salir de mi alcoholismo.

Esta es mi vida, no hablo por boca de nadie.

Amigos, compañeros: ¡No lleguen a lo que llegué yo! No es necesario que un ser humano se arrastre como me arrastré yo por el alcohol.

No es fácil, pero sí se puede hacer fácil sabiendo que uno padece una enfermedad terrible que es de locura y muerte, pero también puede ser divina al decirle que no a la primera copa por 24 horas, y asistencia a los grupos. Pero a esa enfermedad tan terrible como lo es el alcoholismo, yo la llamo "divina", porque cualquier enfermedad como el cáncer u otras tantas, tomo pastillas e inyectables y ella sigue avanzando hasta matarme, pero el alcohol me mata si yo quiero, si yo no levanto la primera copa, y a ella la tengo detenida si yo quiero, por supuesto.

Tengo un montón de problemas, pero no chupo porque aprendí que con el alcohol no se resuelve nada. Gracias a Dios y a los grupos ahora lo entiendo. Un problema por más grave que sea es sólo un inconveniente, gracias a mis compañeros de grupo de trabajo, y a mi querido padrino de grupo, al que bastante trabajo le he dado ¡Compañeros piensen **qué les dio el alcohol, y qué les quitó!**

A mi personalmente no me dio nada, me quitó casi todo.

Gracias a que entendí mi enfermedad les puedo contar algo de mi vida: ojalá les sirva como advertencia a lo que se puede llegar, y si no hago caso todavía puedo llegar más al fondo de mi pozo.

... Es mi historia de sufrimiento.

Agradezco al Espresso poder contarles mi testimonio. I.Y.G.

Espresso cooperativo continuará aportando junto a Alcohólicos Anónimos en el Cooperativismo: Gracias. P.D.P.

¿QUIENES SOMOS, QUE PENSAMOS?

ESCRIBE: *Arlys Guigou*
COCHE 114 - COETC

Quizás el artículo anterior de "¿Quién somos, qué pensamos? no se entendió muy bien: ¿por qué estaba allí?, ¿qué pretendía?; o sencillamente pensamos que no debía estar, por lo lejano de estas situaciones o, porque tal vez, entendamos que no nos conciernen o no nos tocan. Pero compañeros, ¡volvemos sobre él!, ya que no es lo único que vemos como lejano, y es de nuestro diario vivir, como tantas y tantas otras cosas que hacen a nuestras vidas.

La sensibilidad es exactamente lo contrario a **demagogia.** Y por eso tomamos en un principio al que pasa hambre, o tiene frío, y más aún con esos gurises de los que les hablaba, que si nos ponemos a pensar qué hacen de noche (cuando no los vemos) es seguro que no tengan dónde dormir, y si lo tuvieran sería con quién sabe qué otra cantidad de iguales que se van a la cama, sin cenar y a dormir en lugares asignados, y a taparse con algo que no es precisamente abrigo.

Todo esto es real, y es aquí donde queremos decir que las estadísticas son muy frías, cuando no mentirosas; que en este país no está todo bien como nos mienten a diario; que la situación del pueblo no mejora, por el contrario empeora y a pasos agigantados; que nos cansan diciendo a viva voz que se vendieron cifras records de cero kilómetro; y nos mienten también cuando no nos dicen los otros records:

- de fábricas cerradas y obreros en la calle.
- la cantidad de horas que debemos trabajar los pocos obreros que quedamos en actividad para subsistir y, generalmente, para mal comer.
- de los cantegriles que cada vez son más, y cada vez son más los lugares de Montevideo con cantegriles.
- la cantidad de indigentes y de gurises que se mueren en los hospitales por desnutrición o enfermedades que llegan con su condición de vida.
- la cantidad de mendigos y gente durmiendo en la calle, y dementes que no tienen dónde estar, y lo que es peor, la gran mayoría de ellos cae en esta terrible enfermedad porque los ha arrastrado su situación de vida.

Compañeros: podríamos seguir enumerando cientos de records como consecuencia de una sociedad en la que negando todo nos dicen "Aquí está todo bien", y por contrapartida nos empujan al quietismo "Aquí no pasa nada", al "No te metas".

Estas son las cosas que tenemos que comenzar a ver, no morir en la chiquita, no caer en enanismos como el de pelearnos por cuál cooperativa es la mejor, o lo más aberrante: el preocuparnos por el precio de nuestras participaciones, porque esto nos resta solidaridad y no nos permite ver la necesidad del otro.

Compañeros: las cooperativas más viejas se formaron dentro de una sociedad anónima, dentro de una empresa ... ¿por qué? Porque el sistema cooperativo, más allá de aciertos y errores, es el más justo y solidario, y el que ofrece las mayores garantías para no ser explotadas.

A veces, cuando escuchamos discusiones en torno al pequeño, muy pequeño tema de nuestro supuesto capital accionario, pensamos en los viejos que tuvieron la maravillosa idea de las cooperativas. ¡Qué vergüenza les daría ver en nosotros pequeños empresarios! ¡Qué castigo sería para ellos vernos pelear por nuestra chacrita!

Debemos cambiar, debemos ver al compañero como un hermano, debemos dejar de pensar en el mercado, que si hay diez para vender valen menos que si está solo la mía, porque a este juego del individualismo nos empujan los dueños y artífices de los records.

Entendamos de una vez que no somos los "uno" ni la tenemos clara: o somos todos o nos siguen comiendo a pedazos, o somos cooperativistas o nos vamos a empresa de patrones o empresarios.

VOLVEREMOS SOBRE EL TEMA, HASTA SIEMPRE.

"Los hombres van descalzos

Los hombres están desnudos

Es un mundo éste, tan raro y tan curioso

que los niños no encuentran leche

mientras los peces beben café,

alimentan a los hombres con palabras

y a los cerdos con patatas ..."

Nasim Hikmet

2 Cooperativistas en Cuba.

Con un cargamento de medicinas donadas por nuestro pueblo.

Gracias Juan Nogueira y Elbio Minetti por llevar nuestra solidaridad a Cuba hermana!

A TRABAJADORES DEL TRANSPORTE COET
8 DE OCTUBRE 3462

POLICLINICO TITO BORGES
CERRO
GIBRALTAR 2442

POLICLINICO DOCENTE REINA
Ciudad de La Habana, 12 de mayo 1994
"AÑO 36 DE LA REVOLUCION"

Estimados hermanos uruguayos:

Por medio del presente documento hacemos constar que nuestro Policlínico Docente Reina situado en el Municipio Centro Habana de Ciudad de La Habana recibió la donación de medicamentos enviados por ustedes la cual fue destinada a dos consultorios del médico de la familia que atiende aproximadamente de 1200 personas de todas las edades.

Permitimos en nombre de todos nuestros trabajadores, pacientes y pueblo cubano nuestro enorme agradecimiento hacia ustedes que con este gesto sencillo pero lleno de amor han dado una vez una auténtica muestra de solidaridad hacia nuestro pueblo y una lección para la humanidad de lo que es capaz de hacer un pueblo humano.

Pueden estar seguros que cada medicina enviada por ustedes llegará a todo compañero que lo necesite.

Gracias hermanos uruguayos por estar junto a nosotros en esta hora de definiciones y principios, gracias por la vida.

Con ustedes siempre y un abrazo que llegue hasta su Patria.

Revolucionariamente,

Dirección Policlínico Reina

P.C.C.

U.J.C.

Mi control remoto

HUMOR ESPRESSO

Eduardo Viera
GUARDA COCHE 64 - U.C.O.T.

Agarré el control remoto, me acomodé en mi sillón y encendí la T.V.

Pongo Canal 4, veo una cara conocida ¡¡cuál fue mi sorpresa!!, estaba Heber Pinto de barba y boina calada a lo CHE, recibiendo de manos de Fidel una condecoración por su defensa incondicional de la Revolución Cubana, estaba distraído pensé y me pareció ver algo imposible, cambio para el 10 y una manifestación imponente del SUNCA hacia el Ministerio de Trabajo, y ahí si pegué un salto, al frente de la marcha iba de overol y casco Pacheco, sí Pacheco, un periodista se le acerca y le pregunta qué estaba haciendo allí, el bocha contesta: "Siempre hemos defendido al obrero en sus justos reclamos, lo hicimos y lo volveremos a hacer". Les juro que a esa altura me estaba cuestionando a mí mismo, mi capacidad de raciocinio, pero seguí adelante, cambio para el 12, reclames, bueno, pensé, mientras duran los avisos me voy a buscar un almanaque, no fuera cosa que sea 28 de diciembre y yo como un nabo me comía la pastilla, pero algo me atornilló al asiento.

Fueron esas imágenes increibles, les cuento, el Cuqui salía del agua con un traje de surfista puesto y con un vaso ... de leche en la mano diciendo: "Tanto en mis actos de gobierno, como en mis ratos de ocio tomo leche cultivada, me ayuda a mantenerme en forma". Ahí sí no sabía si llamar a la Coronaria o al Vilardebó. ¿Qué está pasando? me preguntaba, y no encontraba respuesta. ¿Es que tenía una venda en los ojos que no me permitía ver que esta era la realidad?

Seguí, estaba dispuesto a encontrar la verdad, cambio al 10, Traverso que anuncia en directo desde la Cámara de Industrias. Se me agrandaron los ojos como el 2 de oro: presidiendo la mesa estaba el Pepe Delía, a su lado Fernández Huidobro y otros dirigentes connotados de la izquierda. En la parte medular del documento Delía decía: "y damos un voto de confianza a esta política económica que ha sacado al país de una profunda crisis".

No, no, noo, me pegaba cachetadas, me pellizcaba, pero las imágenes seguían ahí como una maldición, y yo hipnotizado con mi control remoto en las manos, las piernas me temblaban, sudaban mis manos, cambio nuevamente, ¡para qué! indescriptible lo que ví. Jorge Batlle de larga cabellera, con una colita, lentes redondos a lo John Lennon, camiseta de los Bull de Chicago (con el Nº15 en el pecho), vaqueros rasgados, hablando de la importancia de las **reservas de oro** y que bajo ningún concepto debían ser tocados. Con mucho esfuerzo y tratando de dominar la ansiedad, me paro y busco un almanaque, no, no es el día de los inocentes, ni tampoco la cámara oculta, entonces no es joda, es cierto, es cierto, no me habré muerto y reencarné muchos años después, empecé a observar los objetos de mi casa, cada cosa en su lugar, como siempre las veía. Entonces es locura ¡o no! aunque ya hablaba solo, saqué fuerzas no se de dónde y levanté el control remoto del suelo, donde estaba luego de la última sorpresa, yo me la juego, cambio. De Posadas que asoma su rostro en la pantalla, les juro que me puse contento, porque estaba igualito, con esa cara de vinagre que lo caracteriza, bueno ahora viene el anuncio: "Visto que los indicadores macroeconómicos nos señalan un gran aumento en el PBI ,que la desocupación logró ser abatida un 0%, estamos en condiciones de anunciar que a partir del mes que comienza los salarios y pasividades serán incrementados en un 100%, los pocos pelos que tengo se me pararon como un erizo, me corría una baba pegajosa por los labios, los ojos se me daban vuelta a una velocidad vertiginosa, pero llegué a ver lo que venía, un periodista que le preguntaba a Batalla: "dígame Dr. ¿está usted satisfecho con su nominación como candidato a la presidencia del Frente Amplio?". ¡No, no nooooooo! ¡No puede ser!, ¡déjenme!, ¡salgan, salgan! ... Eduardo, negro, despertate se te hace tarde para ir al trabajo, además te dormiste arriba del control remoto.

Eh Eh..., a si, ya me levanto, gracias negra, mañana sin falta sacamos el televisor del cuarto.



En tu presupuesto se pueden recortar muchas cosas. Si es así, cuida que ninguna te toque a tí.

Y es por ese motivo que Midu desarrolla en Montevideo un nuevo plan de salud, único en su tipo. Un servicio que te ofrece una gran infraestructura con los equipos más modernos, y como siempre, un trato directo entre paciente y personal especializado.

Por el pago de una cuota mensual inferior a la mitad de cualquier cuota mutual, ingresas a este nuevo plan, con descuentos del 20% por afiliación individual a menores de 16 años y del 10% para grupos de tres o más personas.

A continuación te detallamos parte de los servicios que están incluídos en este plan, para que sepas cuales son tus derechos y la asistencia que estás contratando -sin sorpresas-.

Lista de servicios de salud: Emergencia, Medicina General, Pediatría, Cardiología, Endocrinología, Diabetología, Gastroenterología, Neurología, Reumatología, Dermatología, Siquiatría, Ginecologia, Geriatría, Urología, Otorrinolaringología, Alergología, Oncología, Oftalmología, Neumología, Infecto contagioso, Traumatología y Ortopedia, Hematología, Banco de sangre y Hemoterapia, Laboratorio de análisis clínicos, Laboratorio Microbiológico, Fisioterapia y Fisiatría, Podología, Laboratorio de Anatomía Patológica (APUR), Ortópticos, Radiología, Estudios Genéticos, Técnicas de diagnostico, Acceso telefónico a: Radio, Urgencia y Policlínica.

Los servicios aquí mencionados participan del Plan de Asitencia Primaria Total, dejando sin cobertura únicamente INTERNACIONES, CIRUGIAS y TRATAMIENTOS ONCOLOGICOS.

midu

SANAMENTE, A TU MEDIDA.

Mutualista Israelita del Uruguay - Garibaldi 2594. Tel.: 47 45 79

Sindicalismo y Desempleo

Desempleo sin fronteras

El artículo "Un mal generalizado" publicado en el número de Enero de Acontecimientos Sindicales tocó un tema con el cual quisiéramos enlazarnos y compartir un par de reflexiones en cuanto al fenómeno del desempleo. Primeramente resaltar el hecho de que esto ha dejado de ser un fenómeno y ha pasado a ser "algo cotidiano y normal" y ya no sólo de la vida de los países subdesarrollados, sino también de los que forman parte del llamado Primer Mundo. La cifra récord de 4 millones de desempleados en Alemania no constituye un hecho aislado, sino un eslabón más en la cadena que ata a las economías de mercado, las cuales justamente por su carácter salvaje y anárquico conduce a sus periódicas crisis que afectan, como siempre e independientemente de las latitudes, a la masa trabajadora.

No podemos soslayar estudios hechos por instituciones y organizaciones de reconocido prestigio que avalan afirmaciones como la anterior. Según datos publicados en el boletín de febrero "Notas Estratégicas del SELA", elaborado por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) con el tema **Economía: empleo y migraciones en la agenda mundial**, a finales de 1994, habrá 36 millones de desempleados en la OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico), de los cuales 20 millones en la Unión Europea (UE), Desempleo caracterizado por:

- un 50 por ciento de paro de larga duración (más de 1 año sin trabajo).
- un preocupante desfase entre el bajo ritmo de expansión del Producto Nacional Bruto (2 por ciento en promedio en la UE) y la creciente demanda de nuevos empleos.
- las consecuencias de las transformaciones tecnológicas
- el colapso del "welfare state" (estado del bienestar), que ya no puede sostener los costos ni de la seguridad social ni de los subsidios, y donde se deterioró el postulado según el cual el crecimiento implica automáticamente empleo.

En nuestros países, el desempleo también se ha convertido en un tema neurálgico debido a:

- el ritmo de los ajustes macroeconómicos que implican reducción de la demanda, redimensionamiento del estado y privatizaciones,
- la modernización tecnológica y la competencia internacional.
- la necesidad de adoptar políticas sociales a la vez eficaces y fiscalmente sostenibles.

Muchas de las causas del desempleo en los países en desarrollo coinciden con las de los países industrializados, pero el contexto es obviamente distinto. El creciente fenómeno del "sector informal" que según datos de la OIT representa más de la mitad de la mano de obra de América Latina y el Caribe, complica el diagnóstico. Y desgraciadamente hasta las propias organizaciones sindicales han subestimado el papel que este verdadero ejército, incontenible, desesperado puede jugar en el desarrollo futuro de nuestras sociedades.

Tasas de desempleo en países de la OCDE y América Latina - 1993

País	Tasa		País	Tasa	
Alemania (ex-RDA)	15.4	por ciento	Argentina	6.9	por ciento
Alemania (ex-RFA)	8.1	por ciento	Bolivia	6.8	por ciento
Bélgica	9.7	por ciento	Brasil	5.9	por ciento
Canadá	11.2	por ciento	Chile	5.0	por ciento
España	23.0	por ciento	Colombia	10.5	por ciento
Estados Unidos	6.4	por ciento	Costa Rica	4.3	por ciento
Francia	12.0	por ciento	México	3.2	por ciento
Gran Bretaña	9.0	por ciento	Perú	5.9	por ciento
Irlanda	16.9	por ciento	Uruguay	9.3	por ciento
Italia	11.7	por ciento	Venezuela	8.0	por ciento

No quisiéramos abusar de números y cifras, pero creo que este cuadro resume todo lo que queremos decir. La enfermedad del desempleo se ha convertido en la pandemia del mundo actual. ¿Hallaremos la vacuna que nos libre de ella?

Razones para ser Socio de UCAR

Atención ADULTOS Y PEDIATRAS en Montevideo, en La Paz, Las Piedras, Progreso (convenio recíproco con EMMI.)

Servicio de Policlínica las 24 horas en Base Central. (8 de Octubre 2481) Adultos y Niños.

TOMOGRAFIA COMPUTADA, sin cargo desde el ingreso como socio.

CLINICA OFTALMOLOGICA, sin cargo, en forma exclusiva para socios. (receta de lentes por computación, agudeza visual, fondo de ojo ...)

Consulta Médica Telefónica (47 26 26) y obtendrá la asistencia que necesita.

COBERTURA EN LA REGION, UNICOS en brindar un servicio mayor que la emergencia (urgencia, internación, cirugía en caso de ser necesraio, asistencia jurídica, repatriación de restos).

BRASIL (únicos), ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY.

BASES DE SALIDA, instaladas para brindar asistencia rápida y eficiente con posterior traslado, de ser necesario.

Atención en el interior, por convenio recíproco con EMMI (La Paz, Las Piedras, Progreso) y UCOR (San José, Villa Rodríguez, Libertad, Playa Pascual). CARDIOMOVIL (Maldonado y Punta del Este) Precio bonificado en Temporada.

UN EXCELENTE SERVICIO AL MEJOR PRECIO.

PARA NOSOTROS LO IMPORTANTE ES SU SALUD.

POR INFORMACION COMUNIQUESE AL 47 47 24 LO ATENDEREMOS CON CALIDEZ Y ENVIAREMOS UN ASESOR COMERCIAL A DONDE UD. LO DISPONGA.



Es

EMERGENCIA MOVIL

80 90 90

9400902



VAMOS A SACARNOS "EL BALDE"

Y empiezo así compañeros para hacerlo de un dicho popular y que todos entienden para decir algo referente a nuestro salario.
Leyendo el cooperativo anterior un artículo que me gustó como la esposa de un compañero cuenta las peripecias que tiene que hacer (**hay que ponerle elástico a los 350 semanales**) ahora son $400.
El elástico sigue igual y muchos no se dan cuenta, y lamentablemente tienen que vivir pensando en hacer "dobles" "recargos" y viven pensando que están pasados en el sueldo y no se pueden recuperar nunca.
Yo creo que estamos sumergidos en el salario y que la recuperación que tenemos es casi nula.
Estamos igual que hace 5 años atrás con los Leyland viejos, que ahora con los Volvo 0 Kilómetro, no estoy hablando de todo el proceso de cambio de flota sino del salario nuestro, con subsidio o sin subsidio todo está igual.
Y es el pensamiento de unos cuantos a ver si entre todos podemos mejorar el salario (**8 horas**) y podemos disfrutar un poco más de esposa e hijos y no como dice la compañera tomar mate en el ómnibus.
Por eso lo del principio: ojalá nos podamos sacar el balde.
Hasta la próxima

Luis Dec
RAINCOOP

HUMOR ESPRESSO

SE DICE DE NACIONAL

(La Mosca solo hace cagadas en la copa)
(Gallego impotente no puede con "La Española")
(Viven (Tragedia de los Andes) en una semana se comieron 6)
Colabora Luis Dec - RAINCOOP (Guarda 1680 - Coche 54)

DOÑA DEUDA Y SUS DOS MARIDOS

En los últimos 20 años, el país se ha endeudado sin que el pueblo participara de la decisión y sin que recibiera beneficio de los créditos otorgados. Al contrario, la deuda creció mientras el salario y la calidad de vida de los uruguayos se deterioraba notoriamente. El pueblo no contrajo la deuda pero la ha pagado con creces y la continúa pagando. Pese a ello, el tema de la deuda externa continúa vigente y no es un tema menor. El Uruguay tenía en 1992 una deuda externa de 7.500 millones de dólares y, dentro de ella, la deuda pública (es decir la que paga el Estado, y nos cobra cada vez que hacemos una compra y pagamos el IVA o cuando pagamos tarifas de servicios públicos, por ejemplo) llega a los 4.100 millones de dólares.

LOS DUEÑOS DEL MUNDO

A fines de 1993, casi la mitad de la deuda externa pública tiene por acreedores a los Bancos comerciales (que se han beneficiado notoriamente en todo este proceso) o a organismos internacionales que han asumido un rol decisivo en la vigencia de las políticas económicas que han concentrado ingresos y reducido los niveles de vida del pueblo uruguayo. Es decir, que ni los Bancos comerciales acreedores, ni el Banco Mundial, ni el FMI, pueden alegar inocencia en estos procesos, pues son directos responsables y beneficiarios de la existencia de una deuda ilegítima (se contrajo con gobiernos ilegitimmos) inmoral (en muchos casos se utilizó para apoyar a las sucursales locales de los propios Bancos acreedores) e injusta pues la ha pagado (y continua pagando) el pueblo uruguayo que no ha sido el receptor ni el beneficiario de los créditos. Recordemos que una parte muy importante de esta deuda tuvo su origen en los créditos incobrables que tenía la Banca privada contra grandes empresas locales, los que fueron vendidos al Banco República y el Banco Central. Para poder pagarlos el Estado uruguayo se endeudó con la Banca Comercial extranjera. Los Bancos comerciales privados acreedores del Estado uruguayo continúan representando una cuota importante (25% de la misma). Declarar moratoria, analizar detenidamente el conjunto de la deuda en aras de renegociar la deuda que pueda considerarse "pagable", y continuar luchando por la conformación de un bloque de deudores, consideramos que debe ser la respuesta lógica y coherente frente a la historia y las consecuencias de la deuda. Creemos también que en la medida que este es un tema que nos atañe a todos los orientales, cualquier decisión que se tome con respecto al mismo, debe surgir de la más amplia discusión, y es en ese sentido que pretendemos volcar nuestro granito de arena al debate que entendemos imprescindible.

FLOR NUEVA DE ARGUMENTOS VIEJOS, las propuestas renovadoras para pagar

Han aparecido nuevos argumentos sobre la base de que la deuda ha cambiado y ha dejado de ser un problema y apoyan la decisión de seguir pagando. Estos planteos, en algunos casos tienen como asidero la actual composición de la deuda externa y la hipótesis de que la única deuda negociable es la que tiene el estado uruguayo con los Bancos acreedores privados (excluyendo incluso de ella, la que tiene garantía). La deuda pública con la Banca acreedora representa guarismos superiores a lo que invierte el país en todo un año. Si le sumamos la deuda con el FMI y el Banco Mundial llegamos a cifras superiores a las exportaciones anuales de Uruguay. Otro argumento que se ha utilizado, es el relativo al riesgo de bloqueo financiero que podría sufrir el país en caso de no pago. En ese sentido debemos recordar que en los últimos años el país ha transferido al exterior por deuda e intereses recursos superiores a los recibidos y que los préstamos vienen normalmente condicionados al continuismo de las actuales políticas económicas, por lo cual creemos que ese argumento es extremadamente peligroso. El riesgo que implica este tipo de valoraciones que fundamenta la sumisión a las presiones de los acreedores, se relaciona con las posibles implicancias en la negociación de la deuda sobre estas bases especialmente si tenemos en consideración el hecho de que los posibles préstamos futuros van a estar muy probablemente ligados al mantenimiento de las políticas neoliberales.

DURMIENDO CON EL ENEMIGO
¿ES POSIBLE UN MODELO ALTERNATIVO PAGANDO LA DEUDA?

En suma, creemos que el otro gran tema a discutir es el relativo a las posibles consecuencias que la eventualidad de seguir pagando la deuda externa y sus intereses tendrían sobre las políticas económicas a implementar en el futuro. Es notorio que el Banco Mundial, el FMI, y en gran medida el BID, exigen como contrapartida de sus préstamos, la realización de lo que denominan Ajustes Estructurales que significan en buen romance reducción de los gastos sociales del Estado, privatizaciones, bajos salarios, impuestos indirectos que recaen sobre los bolsillos del pueblo y toda la historia que el Uruguay tan bien conoce. También la gran Banca transnacional para realizar préstamos requiere entre otras condiciones el aval de los mencionados organismos, los que paralelamente establecen una verdadera telaraña de condicionamientos mutuos (los préstamos del BID, tienen como paso previo la vigencia de acuerdos con el Banco Mundial, y algo similar sucede con los del FMI) los cuales pautan en definitiva la exigencia de continuar con las políticas de inspiración neoliberal para acceder a sus créditos. Aún suponiendo la más discutible hipótesis de que fuera posible renegociar con aquellos organismos préstamos sin condiciones, se debe discutir además, si es posible simultáneamente, pagar deuda externa e intereses, incrementar salario, apoyar la salud, la educación, la construcción de viviendas, la reconversión productiva "para competir en el MERCOSUR", incentivar la producción, y viabilizar financieramente los costos de instauración de un proyecto económico alternativo que tenga como norte la concreción de un programa popular. Quizás sea viable encontrar financieramente para todo ello, pero primeramente los partidarios de la continuidad en el pago de la deuda y sus intereses, deberán expresar claramente cuáles son las fuentes de donde saldrán los mencionados recursos. En caso contrario, corremos el riesgo de que la deuda la continúe pagando el pueblo y de que en definitiva el excesivo realismo político conduzca a nuevas formas de continuismo, que más allá de que su ropaje sea de izquierda, de centro o de derecha, representará solamente una versión nueva de políticas viejas.

LA VIDA TE DA SORPRESAS, SORPRESAS TE DA LA VIDA.

En definitiva, hoy en Uruguay existe una posición sobre la deuda que sin demostrarlo ha llegado a la sorpresiva conclusión de que hoy la "deuda dejó de ser un problema". Pero además aquella afirmación se ha realizado sin explicar porque este problema

continúa vigente en el resto de América Latina y ha dejado de serlo en Uruguay.

QUIEN DIJO QUE LA DEUDA DEJO DE SER UN PROBLEMA?

En muchos lugares del mundo y por parte de una diversidad muy grande de instituciones investigadores y analistas de todo tipo se continúa insistiendo sobre la importancia y la gravedad del problema de la deuda. Y que sepamos nadie nunca ha hablado de excepciones ... Nada menos que la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas dice al respecto: "el grave problema de la deuda externa sigue siendo uno de los factores más agudos que atentan contra el desarrollo económico y social"; añade que "ese problema afecta directamente los niveles de vida de los habitantes de muchos países en desarrollo". "La ONU expresó su preocupación por los efectos de los planes de ajuste estructural sobre la vigencia de los derechos económicos, sociales y culturales". El texto tiene la virtud de unir los temas de la deuda y las políticas de ajuste que se han venido implantando en la región, y refiriéndose a las políticas que aconseja llevar adelante "Esas políticas deben considerar en forma prioritaria los niveles de vida, salud, alimentación, educación y empleo de la población, en particular de los grupos más vulnerables y de bajos ingresos".

LA POSIBILIDAD DE UNA NUEVA CRISIS DE LA DEUDA

Uno de los rasgos actuales en diversos países de América Latina es el ingreso de una "nueva ola de inversiones" de montos muy importantes. Según la CEPAL, el ingreso de dólares de la región se intensificó en 1992 cuando ingresaron 57 millones de dólares a las bolsas de valores, los mercados financieros, los fondos de inversión y los tesoros del Estado. Según el FMI, gran parte del ingreso actual de capitales "se utiliza para fortalecer las reservas internacionales de América Latina". Este hecho ha sido típico de la economía uruguaya en los últimos años. También advierten los expertos del FMI, que ello aumentaría la "vulnerabilidad financiera de los países destinatarios y podría hacerlos económicamente más dependientes que cuando la primer crisis de la deuda". En un documento preparado por los ministros de la Comunidad Europea, el economista Willy Hagemans también describe como "transitorios" los beneficios financieros provocados por el ingreso de dólares en América Latina por inversores en busca de tasa de interés más altas que las de Europa o EE.UU. Es asimismo conocido que los saldos comerciales de la región en general y particularmente en Urguguay ("ayudita" del MERCOSUR mediante) son crecimientos negativos. La publicación mencionada plantea claramente otro peligro en puerta: "En caso de continuar el desequilibrio comercial algunos gobiernos podrían ceder a la vieja tentación de financiar el déficit fiscal con las reservas de divisas ... o podrían deprimir los salarios en la lucha por contener la inflación y esto agravaría los de por sí altos costos sociales de las actuales políticas de ajuste". Como veremos diversos analistas e instituciones internacionales, más allá de las posiciones político-ideológicas que sustenten y del tipo de salidas que busquen a la difícil situación que las políticas neoliberales traen a las economías latinoamericanas, coinciden en la importancia actual el tema de la deuda externa.

EXTRAIDO DEL DOCUMENTO N°2 DE DEUDA Y DESARROLLO, FONDAD URUGUAY. RECOPILADO POR GUSTAVO ALVAREZ.



ACLAREMOS

José Gonzalez
SECRETARIO DE FINANZAS DE ASCOT CENTRAL

Para empezar deseamos la dirección de ASCOT-CENTRAL y todos los cooperativistas junto hacerles llegar a nuestro director responsable compañero Juan García por intermedio del Espresso Cooperativo nuestro más profundo sentimiento de dolor por la pérdida de su querida madre.

Como siempre trataremos de aportar nuestro granito de arena en este caso a todos los socios cooperativistas y aclarar mejor los temas a desarrollar, y aclaro esto, no escribo para atacar a nadie ni para que nadie se sienta dolido por lo que se dice en esta revista.

Esta revista sale con el esfuerzo de todos los socios afiliados a ASCOT y todos tienen derecho a escribir o a opinar de ella, por eso es de extrañar que lamentablemente haya socios que traten de amedrentar a otros socios diciendo "que cumplan con lo que escriben en la revista".

Primero aclarar que al compañero que se trata de amedrentar es el responsable de este artículo como de todos los otros. Con esto que digo no trato de generar ningún malestar entre ningún compañero pero si quiero que quede claro que como ser humano, como trabajador, como socio cooperario, tengo bien en claro lo que quiero y no trato de avasallar los derechos de nadie. Como seres humanos que somos podremos equivocarnos y quede claro que si me equivoco tendré el suficiente valor para reconocerlo, pero lo que jamás voy a dejar de hacer es aportar por el bien de la cooperativa, de la gente y de una nueva sociedad que nos deje vivir más dignamente.

Otra de las cosas que quiero que quede bien claro es algo que dije en el número anterior y que parece que alguno no entendió. Cuando yo me refiero al valor de las partes en COETC o en cualquier cooperativa de transporte, si a mi concretamente me preguntan si me interesa el valor de las mismas yo diría que no, y diría que no por la sencilla razón de que en las cooperativas cuando un socio vende quien hace el negocio es el que vende o la inmobiliaria respectiva, el que compra, compra un negocio y como tal quiere que marche lo mejor posible.

Pero me hago la otra pregunta, los cooperativistas que se quedan, la cooperativa en si, que ganan con esa venta, porque fíjense ustedes que el socio que compra hay que dotarlo de un montón de cosas y si no le gusta el trabajo hace su negocio y al año o a los seis meses vende y se va.

Y en definitiva quienes mantienen la cooperativa son los socios que se quedan y aquellos que realmente entendieron que al comprar compraron un trabajo. Por eso en concreto no pienso en el valor de las partes y si creo que es más importante la fuente de trabajo.

También quiero dejar en claro que si en algún momento tanto en RAINCOOP como en COETC se hubieran liberado las partes de los socios de la ex-COTSUR esto no hubiera provocado un desbande como algunos dicen.

En la ex-COTSUR los socios que se quisieron ir también tuvieron su oportunidad, los que se quedaron en definitiva creyeron que iban a mantener su puesto de trabajo, y muchos de ellos hoy están tanto en RAINCOOP como en COETC por eso como vivimos y sufrimos en carne propia lo que era perder la fuente de trabajo, por todo eso hoy queremos conservarla, no importa la cooperativa que nos hubiera tocado. De algo pueden estar seguros todos los compañeros de todas las cooperativas que más valioso que el valor de una parte es poder conservar nuestra fuente de trabajo. También es bueno recordarles a todos los compañeros que los principios cooperativos siguen tan vigentes como antes, y como antes una situación económica en retroceso que afecta a la mayoría de la población, ante esto debemos buscar y generar formas de autoempleo como estrategia de sobrevivencia. Muchas de estas iniciativas fracasaron con el consecuente sentimiento de frustración, especialmente en el caso de los jóvenes. Las cooperativas de trabajo han demostrado ser en condiciones nacionales un instrumento idóneo para mantener y generar fuentes de trabajo. Aun con un marco signado por falta de oportunidades para la reestructura de la actividad productiva, las cooperativas muestran un enorme potencial en crecimiento y poseen una capacidad indiscutida para contribuir a la reactivación económica y al desarrollo social.

Por eso es preciso que trabajemos unidos para enfrentar la cantidad de trabas que dificultan el avance cooperativo, los obstáculos burocráticos y legales para la integración de las cooperativas, la ausencia y la falta de crédito con que financiar la innovación, y el desarrollo y la creación de nuevos grupos, la capacitación de recursos humanos. Porque si la mayoría de las cooperativas capacitara a los nuevos socios que ingresan el socio tendrían una visión más amplia de lo que es una cooperativa. Porque también es cierto que los socios que ingresan y los que ya están no nos olvidemos de que más allá de que muchos piensen que esto es un negocio también pensemos que el negocio es de todos.

Hasta la próxima.



En qué estamos y hacia donde vamos con nuestro salario

Gustavo Alvarez
SECRETARIO GENERAL DE ASCOT

En esta nota trataremos de abordar más a fondo un tema que tocábamos de pasada en el último número del Espresso, se trata de lo que puede deparar a los trabajadores del transporte un nuevo convenio salarial. La reivindicación que hoy se ha fijado la UNOTT es que los trabajadores del transporte en su conjunto lauden de una misma manera a través del grupo 5 de los consejos de salarios. Esta no es una meta sencilla y analicemos entre todos algunas dificultades que pueden aparecer en el camino. Los consejos de salarios no desaparecieron con esta desastrosa administración blanca, sino que fue en la última etapa del gobierno de Julio M. Sanguinetti (el mismo que hoy quiere volver y que entre otras cosas mostraba como un logro de su gobierno el no haber perdido ninguna huelga) con la famosa desindexación salarial y el "diálogo obrero-patronal". El último convenio firmado por los trabajadores del transporte se divide en dos partes por un lado los trabajadores del sector urbano (CUTCSA, COOPERATIVAS y COME) que firmaron un convenio a dos años con la administración de Montevideo y que no solo asegura el no perder salario con respecto a la inflación acumulada sino que al término del convenio los trabajadores de este sector estarán teniendo un crecimiento de su salario por encima del IPC acumulado de un 11% aproximadamente. Por otro lado está el convenio firmado por el sector sub-urbano e interdepartamental (COPSA y líneas inter) con el MTOP, este convenio varía sustancialmente su contenido con respecto al del sector urbano y lo situa notoriamente por debajo, es probable que los trabajadores sub-urbanos e interdepartamentales queden por debajo del convenio firmado por el sector urbano entre un 7% y un 10%. Ante esta situación la UNOTT se encuentra ante un callejón sin salida, si permitimos que nuevamente los ajustes sean diferenciados a tal punto que no aseguren ni siquiera la mantención y recuperación del salario nos preguntamos si realmente estamos actuando como una verdadera federación. No podemos volver a repetir errores del pasado que nos lleven a diferencias abismales entre el pago de una misma tarea y actuar como un sindicato único cuando en realidad somos una federación. Está sumamente claro que en materia salarial jugaron factores políticos que fueron decisivos para llegar a la situación en la cual hoy nos encontramos, el sector urbano realizó su convenio con la administración frenteamplista de Montevideo, el resto del sector del transporte cayó en manos de las bondades del gobierno blanco y su política económica que no es otra cosa que la continuación de la política económica de los colorados, los mismos como decíamos anteriormente nunca perdieron una huelga, por eso hoy nos estamos planteando una estrategia que no excluya a nadie sin desconocer que existen realidades diferentes en el sector. Lo que en particular reivindicamos es que la UNOTT para el próximo convenio salarial se fije un piso de negociación para todos los sectores por igual no permitiendo que ningún gremio firme por debaje de ese piso. Ese piso deberá estar constituido como mínimo por la aseguración del IPC acumulado más porcentaje de recuperación y crecimiento según los casos esta definición gruesa de la realidad entendemos que debe ser avalada en una asamblea general de todos los trabajadores del transporte y que también su homologación debe estar condicionada a una asamblea general del transporte y no a las asambleas por sector. A nuestro modesto entender este debería ser el accionar de la UNOTT en torno a una discusión salarial que ya se viene procesando, con esto estaremos logrando que los trabajadores en su conjunto luchen codo a codo por su salario y la UNOTT juegue realmente el papel que debe jugar. Muchos de ustedes se preguntarán porque tratar este tema cuando todavía faltan dos ajustes de salario más para que termine el convenio (1/8/94 y 1/12/94) es que sentimos la necesidad de hablar claro las cosas antes de que estas pasen y porque entendemos que todos los trabajadores del transporte deben empezar a participar desde ya de una batalla que entendemos no va a ser nada fácil resolver. Hasta la próxima.

HAGASE UNA ENCUESTA: ES FACIL

En este año de Mundial y elecciones, los uruguayos miramos de afuera lo que está por pasar en EE.UU. y nos metemos de lleno en la política casera. No hemos perdido el espíritu lúdicro que Batalla, Cubilla y los demás intentaron apagar apostando a las Eliminatorias, cuando en verdad tendrían que haber jugado a las Clasificatorias. Nuestras pasión deportiva nos lleva igual a hacer pronóstico.

UN AÑO PARA CURRAR ABIERTO

Mientras millones de idiotas en el mundo se entretienen apostando a pronósticos deportivos, los uruguayos campeones nos entretenemos con las encuestas. Lo nuestro es loable, y más teniendo en cuenta que el juego de los resultados no está suficientemente promovido. Que distinto sería si debajo de una tapita nos encontraramos con, por ejemplo: LAC4, LAC correspondería a Lacalle, y 4 el lugar de una hipotética puerta por donde podrían salir algunos dirigentes herreristas rumbo a las tiendas de Volonté. Lo mismo podría suceder con los alfajores: con 5 envases y 10 pesos vas al centro de canje y conseguis tu cupón para hacer las apuestas, marcas con una equis el ganador de los encuentros a disputarse y si acertas en todo te ganas una banca de diputados.

Los encuentros podrían ser: F. Huidobro-R. Camusso: Batalla-Michelini; un clásico: Sanguinetti-Batlle, y así hasta el infinito. No obstante carecer de promoción jugamos nuestro PRODE electoral. Nos anima nuestro indomable espíritu timbero, alentado por la proliferación de encuestas y bolazos varios. Encuesta proviene del galés EN REPECHO, y señala que todo aquel que aparezca allí deberá subir. Atención, que no dijimos trepar, que aunque el término es correcto podríamos herir susceptibilidades. Es igual que en la Vuelta Ciclista, pero en vez de darte el premio ASPIRINA te hacen candidateable. Ganar no lo es todo, lo que importa es competir, ya que si no apareces en las encuestas estás frito. El lugar que ocupes es relativo pues varía en función de quien haga la encuesta, y eso hace más atractivo este juego pasión de multitudes. Para quienes no entienden de números y porcentajes esos encasillados en No Sabe, No Contesta, Se Babea, las encuestas le suenan a tarot, a buzios u otras artes adivinatorias. Los que si comprendemos la incidencia de un 0,1% en un universo proyectado de 4000 escasos proyectados en los targets previamente definidos y somos capaces de apreciar los márgenes de error para una correcta lectura de los datos, nosotros, los super piolas, vibramos con las encuestas, fundamentalmente las políticas. Y somos mayoría. Nuestro apego a las encuestas proviene sin dudas de la manera de ser de los uruguayos. Somos preguntones natos desde el jurais honrar y respetar esta bandera ...? de Lavalleja en la Agraciada, hasta hoy, lo nuestro han sido siempre preguntas. No es que seamos científicamente inquisitivos, más bien somos rompe huevos. Si los vecinos se agarran a las piñas, más allá del escándalo nos interesa saber: quién empezó el lío?, por qué?, quién tenía el sartén en la mano?, etc. ... o me equivoco?. Contando con semejante materia prima, las encuestas entre los uruguayos tenían que prender. Y muchos más las políticas en este precioso año. Por eso florecen los encuestadores. A los ya conocidos se suman otros, los eternos imitadores, esos que cuando el Galleguito puso los carros le copiaron hasta el televisor chiquito. Y todo por qué, porque se supone que hacer una encuesta es una papa. Que se necesita para ser u[illegible] encuestador improvisado? Anotando, que lo nuest[illegible] es un servicio para ustedes: en primer lugar una empresa, aunque sea unipersonal, asentada en un lugar físico, con dirección y teléfono. Segundo, el nombre. El nombre tiene que girar en torno a números, porcentajes, tanto por ciento, etc ... y si es posible agregarle la terminación UM que le da un toque latino exquisito, por ejemplo: Numerum, Porcentajum, jamas Chantum porque quedaría en evidencia. En terce[r] lugar hay que conseguir clientes, que pueden ser grupos políticos o medios masivos de comunicación. Los políticos ya se sabe, y algún diario, la radio o de última la hoja mensual del barrio son los que permiten que alguien aparte del encuestador se entere de las cifras. Después de tener esto hay que hacer la encuesta que es lo más fácil. Se agarra una encuesta ya hecha (salen por todos lados), se modifica levemente algún porcentaje (ojo hay que cuidar que al final de siempre 100) de acuerdo a las necesidades del cliente, y ya está. Después y de acuerdo a las circunstancias empieza el sube y baja, el sutil juego de la ilusión y el desengaño que el encuestador debe manejar a la perfección (a veces es conveniente leer los diari[os] para saber si el candidato que uno viene apostando a la suba sigue en carrera), apuntando siempre a mantener el suspenso, el interés de los apostadores de esta tómbola uruguaya. Las encuestas inmodificables no interesan a nadie. Fíjense lo que pasaba si no con Sanguinetti dentro del Partido Colorado, o con el Frnte y la IMM. Basta que una encuesta inteligentísima insinuara que aquello no era tan así para que todo se pusiera en movimiento. Finalmente, un lector bien pensante puede preguntarse: ¿qué pasa cuando los resultados verdaderos no confirman las encuestas? Nada, porque ahí es cuando dicen: "Vamos don, no me diga que usted creía en las encuestas".

G.E.A.

1º DE MAYO: TRADICION, PROPUESTAS ¿Y DESPUES?

YamandúGonzález Sierra

1. Tradición y cambios, en debate

Los actos del 1º de Mayo -una celebración más que centenaria en el Uruguay-, han ido condensando un fuerte contenido simbólico que sintetiza diversos significados. Sus características, sus contenidos ideológicos, han ido consolidando una tradición propia de los sindicatos de nuestro país vinculada profundamente a sus definiciones unitarias, clasistas y autónomas de patrones y gobiernos. No obstante esa tradición, el movimiento sindical ha respondido creativamente -no sin intensos debates-, a los desafíos que plantearon las nuevas coyunturas que han atravesado los trabajadores y el país.

Sentido de la conmemoración

El 1º de Mayo ha sido siempre una jornada de **lucha y reflexión sobre el destino autónomo de los trabajadores.** Como día de **recordación** se ha inspirado en el **sacrificio de los mártires de Chicago,** en su profunda fe y convicción de un futuro igualitario para la humanidad. Ha constituído además una demostración de poderío con la que los trabajadores medían sus fuerzas frente a sus enemigos. Pero al mismo tiempo cerraba un período de acción, ofreciéndose un balance del año transcurrido y las perspectivas para el próximo. También ha sido un ámbito en el que las orientaciones sindicales dirimen en la oratoria y en las presencias y consignas, sus particulares **visiones del quehacer sindical.**

"Pascua del proletariado" -como le llamaban los anarquistas en los albores del siglo aludiendo al sacrificio ejemplar de los obreros ahorcados en 1887- y por lo tanto día de confrontación con el ordenamiento político-social capitalista responsable de la inicua ejecución o jornada de "festejo" por la esperanza que representaba, o ambos a la vez, estas cuestiones acerca de los énfasis de la fecha y de los actos han estado presentes -de acuerdo a las coyunturas- en la discusión del movimiento sindical desde fines del siglo pasado.

Acto único, acto de corrientes

Es indudable que la conmemoración del día de los trabajadores se nutre en cada país de tradiciones específicas, en las que los aspectos coyunturales no dejan de influir. En el Uruguay con el movimiento sindical fragmentado durante gran parte del siglo, se realizaron muchas veces actos dispersos, tales como los llevados a cabo -por ejemplo-, en 1949. En ese año se reunieron los sindicatos **autónomos** en la curva de Tabárez junto a los trabajadores de la carne; los **socialistas** organizaron un acto en la Plaza Libertad; las corrientes **cristianas** convocaron a los trabajadores en la Explanada Municipal; los sindicatos de **acción directa y los de la FORU** se reunían año a año en la Plaza de los Treinta y Tres, mientras que por último la **UGT (predominantemente comunista,** efectuaba su marcha y concentración en el Palacio Legislativo, avanzando en dirección a Colonia y Agraciada.

La realización de un solo acto en forma estable se logró a partir de su convocatoria por la CNT en 1965 -aunque desde unos años antes Mesas de organización del 1º de mayo lograban coordinar las tendencias-, como resultado de la unificación del movimiento sindical. Esto significó que desde entonces los sindicatos aceptaran y se comprometieran a actuar dentro de la organicidad decidida por la central en sus ámbitos de legalidad interna.

Características del mitin

En ocasiones, los actos se realizaron en locales cerrados sobre todo cuando la represión política (revoluciones de 1897 y de 1904, dictadura de Terra, por ej.) impidieron su manifestación en la calle. Pero, sin duda, la tradición uruguaya ha consagrado ya desde principios del siglo -y sobre todo a partir de la CNT- que el contenido fuerte de la conmemoración se exprese en una **gran manifestación y actos de masas.** Sin duda que algunas de las premisas de esta forma de expresión de la tradición están vinculadas a la vitalidad de esperanzas de los trabajadores en un destino autónomo, a la confianza en los sindicatos como instrumento de reivindicación y transformación y a la capacidad de convocatoria del movimiento sindical como movimiento social, entre otros factores.

Por encima de todas las variantes coyunturales el 1º de **Mayo es,** por excelencia, una **manifestación de identidad cultural e histórica de quienes, organizados y solidarios, producen y postulan una sociedad de plena justicia y libertad.** En este sentido, al volver a las raíces heroicas de la lucha contra la opresión simbolizada en los mártires de Chicago, expresa un fuerte contenido de renovación de compromisos emotivos, tan necesarios a veces a las propuestas colecti-

vas de transformación social. Pero, al mismo tiempo, procura vincular esa historia y esos compromisos a la reflexión y acción en el presente. Veamos entonces ¿Qué ideas y propuestas planteó este año el PIT-CNT?

2. 1994: Reflexiones y Propuestas del PIT-CNT

La proclama del PIT-CNT tomo como ejes de análisis las contradicciones de un sistema económico-social capitalista que se considera triunfante y se postula como alternativa para la humanidad. Este sistema al mismo tiempo que es terreno fértil para una formidable revolución científico-técnica que ha incrementado extraordinariamente las fuerzas productivas de la sociedad, no logra encarar y resolver los problemas del hambre, miseria, desocupación, analfabetismo que se acrecientan en grandes áreas del mundo, incluyendo a varios de los países más desarrollados.

Atribuye dicha proclama el agravamiento de las diferencias sociales y de la concentración de la riqueza al predominio del neoliberalismo, concepción de la economía que establece la primacía del mercado relegando el bienestar humano y la justicia social como objetivos legítimos del ordenamiento social.

La confrontación con el neoliberalismo -y sus efectos de liquidación de las empresas del Estado y de los sitemas de Seguridad Social, de aplicación de la flexibilidad y la desregulación a escala internacional y local-, constituye la tarea fundamental del movimiento sindical, según el PIT-CNT.

En el desarrollo de la proclama se jerarquiza la importancia de políticas industriales y de empleo que permitan revertir la desindustrialización que ha dejado a un 20% de los obreros industriales sin trabajo en los últimos dos años. Atendiendo a la gravedad de este asunto reclama la implementación de **políticas económicas** que promuevan el **desarrollo productivo**, plantea la necesidad de **políticas públicas nacionales** y **departamentales** que hagan posible la creación de fuentes de trabajo, la **participación de los sectores involucrados** en la elaboración de las mismas y en la toma de decisiones, **la equiparación de**

derechos entre trabajadores rurales e industrias y la aprobación de un fondo de garantía que asegure a los trabajadores el cobro de sus créditos ante la eventualidad del cierre de empresas.

En el plano regional criticó los contenidos del tratado del Mercosur y la estrategia integradora definida, centrada en la liberación comercial sin avanzar en la coordinación de las políticas macroeconómicas ni en la complementación productiva que permita el desarrollo armónico de nuestras economías. En este plano el PIT-CNT, al tiempo que reivindicó la participación activa del movimiento sindical en la definición de políticas y propuestas, **reclamó la renegociación de un nuevo período de transición** para la plena vigencia del Tratado, la creación de un **Fondo Social para la generación de empleo, formación profesional y reconversión productiva,** la discusión de una **Carta de Derechos Fundamentales de los Trabajadores** ya propuesta por las centrales de los cuatro países y la necesidad de una intervención más activa del Parlamento nacional en el seguimiento y control del proceso de integración.

Otros asuntos de importancia considerados fueron la política salarial vigente, la seguridad industrial, la reforma del Estado, la Seguridad Social y la vivienda.

Este análisis de la central obrera dio marco a sus propuestas finales: la organización para el 27 de mayo de una **Marcha Nacional de los trabajadores del país** en conjunto con todos los sectores productivos afectados por la política económica imperante. Y la realización, a mitad de año de un nuevo **Encuentro Nacional por Soluciones,** destinado a debatir propuestas concretas a los problemas de los trabajadores y la población en general apuntando a un fortalecimiento y definiciones programáticas a presentar y exigir al próximo gobierno, "independiente de su divisa y color".

3. ¿Y después?

Las propuestas de acumulación planteadas por el movimiento sindical apuestan a una política de alianzas que aglutine a los distintos sectores económico-sociales interesados en la defensa de la producción y las fuentes de trabajo. Cabe preguntarse el alcance posible de un amplio movimiento de masas en torno a esta problemática que, aunque de enorme importancia, se expresa en un año en el que gran parte de las expectativas de cambios se canalizarán hacia las definiciones electorales. En el contexto, además, de un cierto descreimiento en la eficacia de la presencia movilizada en la calle de los trabajadores. No obstante, la defensa de los puestos de trabajo, la generación de empleo y la puesta en práctica de políticas sociales que atiendan las necesidades de la población son temas centrales por su urgencia para los trabajadores, por su significación para la sociedad toda y porque se confrontan con los más perniciosos efectos de la política económica neoliberal.

Por su parte, la concreción de un nuevo Encuentro Nacional por Soluciones, cuya convoctoria nos remite al antecedente del Congreso del Pueblo de 1965, parece ser también una iniciativa que permita ordenar y profundizar la necesaria elaboración de propuestas del movimiento sindical para que sus exigencias superen lo meramente contestario. A pesar de su justificación, es importante recordar que las ideas cristalizadas en el Congreso del Pueblo de la década del 60, fueron el resultado de la interacción fecunda entre el movimiento sindical, la Universidad, las fuerzas políticas y diversos movimientos eclesiales, cooperativos y otros que se plasmó en el "Programa de Soluciones a la Crisis". Las propuestas allí contenidas eran el resultado de una madura elaboración programática colectiva que los sindicatos hicieron suyas reelaborándolas y dándole un espaldarazo de masas, convirtiéndolas en ideas fuerza para la acción.

Una vez más el papel y la responsabilidad del movimiento sindical exigen un esfuerzo de los trabajadores en la dirección de avanzar en la definición de sus propuestas, no obstante las dificultades de un evento de este tipo. Aunque el movimiento sindical no renuncie a la búsqueda de alianzas y de acuerdos en su propósito de hacer retroceder las políticas neoliberales, es evidente que en última instancia lo que no haga por sí mismo mediante su lucha cotidiana y el aporte de sus propias ideas no le será concedido gratuitamente.

De todos modos es inocultable que según sea el gobierno electo -en Uruguay y en los países vecinos- serán distintas las posibilidades de negociar con éxito varios de los reclamos incluidos en la proclama. Es evidente que más allá de las frases declarativas de los candidatos **no serán iguales** las políticas y los instrumentos que impulsarían un gobierno blanco, colorado o frenteamplista.

Es preciso señalar que el futuro inmediato exige mucho más que claridad de propuestas y capacidad de movilización -una buena parte de los dirigentes sindicales lo piensan de ese modo, porque es imprescindible un **replanteo** de los **"aspectos organizativos, metodológicos e ideológicos a los efectos de poder encarar las nuevas relaciones laborales que surgen de la revolución técnico científica".**

No obstante el cúmulo de desafíos planteados, es probable que más que ante una crisis del sindicalismo estemos enfrentados a las dificultades de un período de **transición. La centenaria vitalidad del movimiento sindical y su lugar insustituible como organizador de las demandas y escudo de los trabajadores no hacen pensar en su desaparición, sio más bie, como ha sucedido tantas veces en el transcurso del siglo** -y como fue señalado en la proclama del 1º de mayo- **de una búsqueda de nuevas respuestas ante las incitaciones del presente.**



SEGURO ODONTOLOGICO INTEGRAL

Un nuevo concepto de salud bucal

Sin tickets • Sin órdenes • Sin sorpresas

EMPRESA DE 1a. LINEA INSTITUCIONES DEL ESTADO Y MAS DE 10.000 AFILIADOS SE BENEFICIAN CON NUESTROS SERVICIOS

ASEGURE SU BOCA
AFILIESE YA!!

SOLICITE PROMOTOR A LOS

TELEFONOS: 94 97 32/94 97 33

PARA QUE SU SONRISA DURE TODA LA VIDA

EL CONSEJO DIRECTIVO DE ASCOT, CUMPLIENDO CON EL COMETIDO SOCIAL DE LOGRAR IMPORTANTES BENEFICIOS PARA LOS COMPAÑEROS COOPERATIVISTAS, POR INTERMEDIO DE LA FIRMA DE CONVENIOS CON DIFERENTES EMPRESAS E INSTITUCIONES DE PLAZA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE DISTINTA INDOLE Y QUE DICHOS CONVENIOS APUNTAN A LOGRAR IMPORTANTES DESCUENTOS EN LAS PRESTACIONES QUE BRINDAN DICHAS EMPRESAS COMO ASI TAMBIEN EL ACCESO DIRECTO DE TODOS LOS COOPERATIVISTAS Y SUS FAMILIARES.
ES QUE TENEMOS EL AGRADO DE COMUNICAR LA FIRMA DE UN CONVENIO DE PRESTACION DE SERVICIOS ODONTOLOGICOS CON LA EMPRESA SEGURO ODONTOLOGICO INTEGRAL.
LAS PAUTAS DE ESTE BENEFICIOSO ACUERDO SON LAS SIGUIENTES:
MEDIANTE EL PAGO DE UNA PEQUEÑA CUOTA MENSUAL $25 LA INDIVIDUAL Y DE $50 LA FAMILIAR (COOPERATIVISTA, CONYUGE E HIJOS)
PERMITE ACCEDER A TODO TIPO DE TRATAMIENTO YA SEA DE PREVENCION COMO DE REHABILITACION.
SE ENCUENTRAN INCLUIDAS EN LA CUOTA MENSUAL, SIN NINGUN TIPO DE COSTO ADICIONAL LO SIGUIENTE:
ELIMINACION DE CARIES
FLUORACIONES
DETARTARTRAJE (ELIMINACION DE SARRO)
RESTAURACION Y CEMENTADO DE CORONAS
AMALGAMAS
RESINAS CON LAMPARA DE FOTOCURADO
OPERATORIA DENTAL
CIRUGIA MENOR
RADIOGRAFIAS
ENDODONCIA (TRATAMIENTO DE CONDUCTO)
OBTURACIONES EN BLOCK COLADO
EXAMENES PERIODICOS
ELIMINACION DE PLACA BACTERIANA
RESTAURACION DE PROTESIS ETC.
SI SU PROBLEMATICA DENTAL REQUIRIERA DE PROTESIS ACRILICAS O CERAMICA FIJAS O REMOVIBLES, APARATOLOGIA REMOVIBLE, TRABAJOS EN CROMO COBALTO O METALES PRECIOSOS, EL SOCIO ABONARA UNICAMENTE EL COSTO DE LABORATORIO YA QUE LA MANO DE OBRA SE ENCUENTRA INCLUIDA EN LA CUOTA MENSUAL. ESTE COSTO, POR POSEER S.O.I. LTDA LABORATORIO PROPIO ES TAMBIEN SUMAMENTE REDUCIDO.
CREEMOS QUE ESTE NUEVO BENEFICIO LOGRADO POR ASCOT Y BRINDADO POR EL SEGURO ODONTOLOGICO INTEGRAL SERA MUY BIEN RECIBIDO POR NUESTRA MASA SOCIAL YA QUE TIENDE A SOLUCIONAR UN PROBLEMA COMO EL ODONTOLOGICO, DE UNA MANERA RADICAL, CON UN EXCELENTE SERVICIO A UN COSTO TOTALMENTE ACCESIBLE.

DEDOL. ANT.

940302

1/4

(SUPLE PAPEL SIMPLE NUMERADO)

DIVISION INTELIGENCIA NAV
República O. del Uruguay

Montevideo, 02 de Junio de 1994.-

OF. DINTE (R) Nº 051/02/VI/94.-
AS. "SOL. DE ANTECEDENTES"

RESERVADO

SEÑOR JEFE DE LA COMPANIA DE CONTRAINFORMACION DEL EJERCITO: Solicito tenga a bien se efectúe la comprobación de antecedentes de las 84 personas que se mencionan en listados adjunto, los cuales son promitentes ingresos a la Armada Nacional y familiares de los mismos.
Saluda a usted atentamente.

Capitán de Fragata (CG) ....
FRANCISCO VALIÑAS
Jefe de la División
Inteligencia Naval

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 13/6/94
REPARTICION SEC/BIOS.
R.E. Nº 9400903.

[illegible]LIDOS	NOMBRES	LFDN - EDAD	CED. IDENT.	CRED. CIVICA
ACOSTA MORALES	DULCINEA	70 AÑOS EN 1992		
AGUILERA BALAGUER 2764	JULIO CESAR Ficha	JUAN LACAZE, 12-OCT-45	2.903.531	NLB10767
AGUILERA BALAGUER	ANTONIO LEONEL	JUAN LACAZE, 21-OCT-46	4.176.074	NLB10356
AGUILERA BALAGUER	ABEL FRANCISCO			
AGUILERA BILCHE	JULIO CESAR	JUAN LACAZE, 18-AGO-64	3.360.690	NLB16379
AGUILERA BILCHE	MARIA LOURDES		4.363.093	
AGUILERA CARRO	PATRICIO ALEJANDRO	01-ABR-77		
ARAMBILLETE	VANESA			
BENITEZ VILLANUEVA	RUBEN DARIO FR			
BENTANCOUR PEREZ	ALICIA AIDA			
BILCHE QUESADA	MARIA HILDA	JUAN LACAZE, 01-OCT-43	3.741.769	NLB16846
BILCHE QUESADA	MARGARITA	JUAN LACAZE, 03-ABR-46	2.689.500	NLB10652
CARRO ARIAS	NURYS MIRTA	01-OCT-47	3.689.493	NLB10805
CASTRO CAETANO	MARIANELA X FR			
COLINA PRESA	HECTOR	25 A\OS EN 1992		
COLINA PRESA	ROSARIO	26 A\OS EN 1992		
COLLAZO GRAU	DEMIS 29690 Ficha FR			
CORUJO AGUIAR	MARCOS X			
CORUJO HERNANDEZ	MARISA X			
CORUJO HERNANDEZ	WASHINGTON X FR			
CORUJO HERNANDEZ	MARIO RUBEN X			
COTAN MENDEZ	ROXANA			
DEL DUCCA ESCUDERO	FLOR DE LIZ	T. Y TRES, 02-MAR-38		
DIAZ VELAZCO	NESTOR ALCIDES PC 2ªT FR			
DIAZ VELAZCO	NELLY ESTHER FR			
DOS SANTOS VIERA	ELIDA	CERRO CHATO, 24-JUN-42		
DURAN HERNANDEZ	CARMEN MABEL			
ECHEVERRIA GONZALEZ	MARIA ELENA			
FERREIRA BUSTAMANTE	GRACIELA			
FERREIRA MERCADER	ROSA			
FERREIRA RAMOS	DOMINGO MARTIN			
GARCIA CATALAN	NELY	46 AÑOS EN 1992		
GARCIA DUARTE	ASDRUBAL			
GRAU SALABERRY	LUIS ALBERTO			
HERNANDEZ CUSTODIO	MIRA HAIDER			
LARROSA	HERIBERTO	CERRO LARGO, 05-JUN-40		
LARROSA PERDOMO	JHON HERI	CANELONES, 22-MAY-71	2.010.046	CMF 5184
LARROSA PERDOMO	GONZALO 2ªT	MONTEVIDEO, 23-SET-74		
LARROSA PERDOMO	JEAN PIERRE	MONTEVIDEO, 23-DIC-78		
LOPEZ GALLARDO	GREGORIA	90 AÑOS EN 1992		
LOVISETTO GRAVIOLO	NESTOR RICARDO FR			
MARTINEZ LEAL	REINA ESTELA			
MARTINEZ PEREZ	EDUARDO DARIO			

	LFDN - EDAD	CED. IDENT.	CRED. CIVICA	DOMICILIO
	70 AÑOS EN 1992			GIL 819 - MONTEVIDEO
ESAR 6GIN	JUAN LACAZE,	2.903.531	NLB10767	JUAN LACAZE
	12-OCT-45			
LEONEL	JUAN LACAZE,	4.176.074	NLB10356	
	21-OCT-46			
NCISCO				BS.AS. R.A.
ESAR	JUAN LACAZE,	3.360.690	NLB16379	SALTO S/N (JUAN LACAZE)
	18-AGO-64			
OURDES		4.363.093		MONTEVIDEO, 04-DIC-77
D	01-ABR-77			
KO				
				BAYARRES 678 (LAS PIEDRAS)
ARIO FR				J.P.VARELA 77 (J.LACAZE)
AIDA				
ILDA	JUAN LACAZE,	3.741.769	NLB16846	JUAN LACAZE
	01-OCT-43			
TA	JUAN LACAZE,	2.689.500	NLB10652	
	03-ABR-46			
RTA	01-OCT-47	3.689.493	NLB10805	
A X FR				CALLEROS 256 (FLORIDA)
	25 A\OS EN 1992			CERRO CHATO
	26 A\OS EN 1992			CERRO CHATO
4690 FICHA FR				
				LAVALLEJA 764 (FLORIDA)
				LAVALLEJA 764 (FLORIDA)
TONA FR				AVDA.SAN PABLO S/N (MALDONADO)
UBEN X				LAVALLEJA 764 (FLORIDA)
				CAGANCHA 2378
LIZ	T. Y TRES, 02-MAR-38			CALLE 7 S/N (VILLA SAN JOSE)
LCIDES PC 2451 FR				
THER FR				
	CERRO CHATO,			L. GOMEZ S/N (CERRO CHATO)
	24-JUN-42			
MABEL				18 DE MAYO 1085 (LAS PIEDRAS)
LENA				
				JOAQUIN SUAREZ S/N (LAVALLEJA)
				JOAQUIN SUAREZ S/N (LAVALLEJA)
MARTIN				VAZQUEZ CORES 3195 APTO. 8
	46 AÑOS EN 1992			CERRO CHATO
				CERRO CHATO
ERTO				
DER				LAVALLEJA 764 (FLORIDA)
TO	CERRO LARGO,			MARISOL 1030V (SOLYMAR)
	05-JUN-40			
RI	CANELONES, 22-MAY-71	2.010.046	CMF 5184	SAENZ PEÑA S/N (SHANGRILA)
2451	MONTEVIDEO,			MARISOL 1030 (SOLYMAR)
	23-SET-74			
RRE	MONTEVIDEO,			MARISOL 1030 (SOLYMAR)
	23-DIC-78			
	90 AÑOS EN 1992			CERRO CHATO
ICARDO FR				
TELA				
DARIO				VAZQUEZ CORES 3195

9400903

002

[illegible]DIETA CASTRO	ANA CLAUDIA			
[illegible]NDIETA CASTRO	ELIANA			
MENDIETA HASTSEIN	RAUL GABRIEL FR			
NOBLE MENDEZ	SAMER LORENZO	CERRO LARGO, 29-SET-39		
NOBLE ROCHA	ADRIANA CRISTINA	MONTEVIDEO, 23-NOV-72		
NOBLE ROCHA	SILVIA ELENA	MONTEVIDEO, 11-NOV-69		
NOGUEIRA OROFINO	JOSE MIGUEL FR	MONTEVIDEO, 25-SET-62		
PACHECO ARAUJO	ALEJANDRO LUIS			
PACHECO ARAUJO	GONZALO JAVIER			
PAJES BILCHE	MARIANA	08-DIC-72	3.402.706	
PE\A MELO	JUAN CARLOS	DURAZNO, L9-ABR-63		
PERDOMO ACOSTA	MARIA LOURDES	RIVERA, 02-OCT-48		
PERDOMO ACOSTA	MIRNA LOI	48 AÑOS EN 1992		
PERDOMO ZAPATA	CARMELO	80 AÑOS EN 1992		
POOR	WAIM			
PRENDES RODRIGUEZ	OLGA FR			
PRESA DOS SANTOS	JORGE ARAMIS	DURAZNO, 28-NOV-71	3.353.564	BBA41258
PRESA DOS SANTOS	MARCELO RAUL FR	CERRO CHATO,25-ABR-63		
PRESA DOS SANTOS	NESTOR ANDRES	MONTEVIDEO, 29-SET-67		
PRESA DOS SANTOS	ESTELA NOEMI	CERRO CHATO, 31-JUL-65		
PRESA DOS SANTOS	SANDRA IRACI FR	CERRO CHATO,30-JUL-64		
PRESA GARCIA	MARIEL IVONE	19 A\OS EN 1992		
PRESA LOPEZ	CARMELO NAURELINO	CERRO LARGO,22-ENE-29		
PRESA LOPEZ	MANUEL	48 A\OS EN 1992		
ROCHA CORE	MARIA CRISTINA	MONTEVIDEO, 08-OCT-48		
ROCHA CORE	JOSE MARIA			
RODRIGUEZ BRUSTTI	JUAN FRANCISCO	DURAZNO, 18-SET-20		
RODRIGUEZ DEL DUCCA	ROBERTO PEDRO	MONTEVIDEO, 02-NOV-71C	3.242.455	COB 7490
RODRIGUEZ DEL DUCCA	ROSA	MONTEVIDEO, 28-FEB-63		
[illegible]ODRIGUEZ DEL DUCCA	JUAN DOMINGO FR	MONTEVIDEO, 13-JUN-57		
[illegible]OSA NOGUEIRA	JUAN ANTONIO	MONTEVIDEO, 24-ENE-61		
VEIRA PERDOMO	FERNANDO	24 AÑOS EN 1992		
VEIRA PERDOMO	MARCELO	23 AÑOS EN 1992		
VEIRA POMBO	JOSE	45 AÑOS EN 1992		
VIDAL CARRO	STELLA MARY FR	JUAN LACAZE, 03-JUL-66	2.671.002	NLB15953
VIDAL CARRO	LUIS ALBERTO	JUAN LACAZE, 31-MAY-71		
VIDAL CARRO	HECTOR ANDRES FR	JUAN LACAZE, 06-AGO-67	3.748.965	NLB17001
VIDAL CARRO	CLAUDIA ALEJANDRA FR	07-OCT-68	3.748.964	NLB16954
VIDAL CARRO	SILVIA LILIAN	19-DIC-69		
VIDAL LOPEZ	ANDRES ALFREDO	COLONIA, 23-SET-38		

DIA				CALLEROS 256 (FLORIDA)
				CALLEROS 256 (FLORIDA)
RRIEL FR				LUIS E.PEREZ 321 (FLORIDA)
RENZO	CERRO LARGO, 29-SET-39			SAENZ PEÑA S/N (SHANGRILA)
	MONTEVIDEO, 23-NOV-72			SAENZ PEÑA S/N (SHANGRILA)
ELENA	MONTEVIDEO, 11-NOV-69			SAENZ PEÑA S/N (SHANGRILA)
GUEL FR	MONTEVIDEO, 25-SET-62			VAZQUEZ CORES 3189 AP.2
RO LUIS				VIÑA DEL MAR S/N (EL BOSQUE)
JAVIER				VIÑA DEL MAR S/N (EL BOSQUE)
	08-DIC-72	3.402.706		
RLOS	DURAZNO, L9-ABR-63			JOSE SERRATO 3085 APTO. 2
OURDES	RIVERA, 02-OCT-48			MARISOL 1030 (SOLYMAR)
I	48 AÑOS EN 1992			LA CORU\A (ESPA\A)
	80 AÑOS EN 1992			GIL 819 MONTEVIDEO
				APOLO B S/N (SOLYMAR)
RAMIS	DURAZNO, 28-NOV-71	3.353.564	BBA41258	CAZQUEZ CORES 3189 AP.2
RAUL FR	CERRO CHATO,25-ABR-63			LECKOC 1023 MONTEVIDEO
NDRES	MONTEVIDEO, 29-SET-67			VAZQUEZ CORES 3189 AP. 2
OEMI	CERRO CHATO, 31-JUL-65			JOSE SERRATO 3085 AP. 2
RACI FR	CERRO CHATO,30-JUL-64			VAZQUEZ CORES 3189 APTO. 2
VONE	19 A\OS EN 1992			CERRO CHATO
NO	CERRO LARGO,22-ENE-29			L.GOMEZ S/N (CERRO CHATO)
	48 A\OS EN 1992			CERRO CHATO
ISTINA	MONTEVIDEO, 08-OCT-48			SAENZ PEÑA S/N (SHANGRILA)
IA				SAENZ PEÑA S/N (SHANGRILA)
NCISCO	DURAZNO, 18-SET-20			CALLE 7 S/N (VILLA SAN JOSE)
PEDRO	MONTEVIDEO, 02-NOV-71C	3.242.455	CQB 7490	CALLE 7 S/N (VILLA SAN JOSE)
	MONTEVIDEO, 28-FEB-63			CALLE 7 S/N (VILLA SAN JOSE)
INGO FR	MONTEVIDEO, 13-JUN-57			CALLE 7 S/N (VILLA SAN JOSE)
ONIO	MONTEVIDEO, 24-ENE-61			CALLE 7 S/N (VILLA SAN JOSE)
	24 AÑOS EN 1992			
	23 AÑOS EN 1992			LA CORUÑA (ESPAÑA)
	45 AÑOS EN 1992			LA CORUÑA (ESPAÑA)
ARY FR	JUAN LACAZE, 03-JUL-66	2.671.002	NLB15953	
ERTO	JUAN LACAZE, 31-MAY-71			BS.AS. R.A.
NDRES FR	JUAN LACAZE, 06-AGO-67	3.748.965	NLB17001	
A FR	07-OCT-68	3.748.964	NLB16954	9400903
LIAN	19-DIC-69			
LFREDO	COLONIA, 23-SET-38			

0336540

VIERA MARTINEZ ISIDRA 78 AÑOS EN 1992 CERRO CHATO

004 9400903

9410301

Hoja Nº 1 de 26
Copia Nº ____ de ____
D. E. IV.
Grp. A. 4.
M I N A S.
30-0800-MAYO DE 1994.

SEÑOR JEFE DEL DPTO.II DEL E.M.E.

PEDIDO DE INFORMACION Nº ØØ1/S-2/994.

I- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION.

Lo antes posible.

II- INFORMACION SOLICITADA.

Antecedentes ideológicos o cualquier otro tipo, que al respecto resulte de interés sobre las personas mencionadas en los formularios adjuntos.

III- DISTRIBUCION.

Señor Jefe del Dpto.II del E.M.E.........1 original.
1 copia.
Archivo..................................1 copia.

-Saluda a Usted atentamente.

-El Jefe del Grupo de Artillería Nº.4.

-TTE.CNEL. FERMIN LEITES.

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

/RP/mc/

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 71/25
MATRICULA Nº ____
13-6- Hora -0750

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 13/6/94
REPARTICION SEC/BIDS
R.E. Nº 9400904

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A=

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
LAUZ	LALINDE	RUBEN ALBERTO

2= CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.840.692-9	GBB 14663

3= FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
28/10/74	CERRO LARGO	1ra.

4= ESTADO CIVIL	D O M I C I L I O
SOLTERO	CALLE BATLLE Y ORDOÑEZ Nro 1119 Melo

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
LAUZ		RUBEN

FR

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
LALINDE		BLANCA

FR

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

024

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S
CORREA — BUZON — SERGIO LEONEL

2= CEDULA DE IDENTIDAD — CREDENCIAL CIVICA
4.251.923-5 — SBA 27180

3= FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO — SECC.JUDICIAL
16/11/75 — LAVALLEJA — 1ra.

4= ESTADO CIVIL — D O M I C I L I O
SOLTERO — CONT. SILVESTRE BLANCO ent.C:BAEZ Y J.BELLONI

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S
CORREA — RICARDO

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S
BUZON — IGNACIA — FR

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

025

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO - 2do. APELLIDO — N O M B R E S

SILVERA — RUIZ — JUAN ISABELINO

2= CEDULA DE IDENTIDAD — CREDENCIAL CIVICA

3.845.927-7 — GAD 8088

3= FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO — SECC.JUDICIAL

19/5/74 — CERRO LARGO — 1ra.

4= ESTADO CIVIL — D O M I C I L I O

SOLTERO — CALLE MATTA Nro 786 CASI COLON Melo

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

SILVERA — NUNZIO

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

29/02/45

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

RUIZ — LEDA

8157 VJC

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

02/12/53

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

026

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.71/93.-

I.-EVALUACION: A - 1.-
II.-RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.-
III.-T E X T O :

-Se encuentra en ciudad Rivera el Secretario Político del FRENTE AMPLIO Señor BARAIBAR,Carlos.-
Según declaraciones realizadas a la Prensa, su presencia en / esta es para mediar en el conflicto interno del Frente Amplio.-
A la hora 18ØØ realizó una reunión en el local sito en calle / Brasil No.590. De la misma participaron las siguientes perso-/ nas:
PEREIRA BORGES ,José Maria(MLN-T)
GARICOITS KALAFAT,Adriana (MLN-T-MPP)
MARTINEZ,Somnia Mary(MLN-T)
BUZZO de ARISTIMUNHO,Laura(MLN-T)
VIEIRA DA CUNHA,Franklin Roosvalt(M26M)
BARRIOS PEREIRA,Carlos Roberto(M26M)
VARGAS VARGAS de BARRIOS,Edi(M26M)
FLORIO,Hugo Rosendo(MS)
RODRIGUEZ de FLORIO,Lací(MS)
MELLO MELO Rommel(PCU)
SILVA GODOY,Walter(FA)
Esta reunión culminó a la hora 1945.-
-A la hora 2ØØØ concurre al domicilio del MLN-T SILVA ANTUÑA,Juan Pedro,sito en calle Faustino Carámbula No.1376,donde ya se en-/ contraban las siguientes personas:
MATEOS ROSA,Eber Olivio(PCU)
PEREZ RIOS,José Maria(PS)
FERNANDEZ,Julio César(PS)
SEGOVIA,Albérico César(PS)
Esta reunión culminó a la hora 2Ø3Ø.-
-Posteriormente, a la hora 2045,concurre al Comité del Partido Socialista,sito en calle Ituzaingó No.666 donde realizó una / reunión con las siguientes personas:
SILVA ANTUÑA,Juan Pedro(MLN-T)
PEREZ RIOS,José Maria(PS)
FERNANDEZ,Julio César(PS)
SEGOVIA,Albérico César(PS)
GUIDOTTI FERNANDEZ,Néstor(PS)
BARBOZA ROSA,Eladio(PS)
BARBOZA ,Julio César(PS)
SILVA,Rubanson(PS)
Esta reunión culminó a la hora 22ØØ.-

SECRETO

///IV.-SINTESIS.-a)-13/09/93.-

b)-FRENTE AMPLIO.-

c)-PEREIRA BORGES,José Maria(Ficha elevada por PEI.[illegible]/90)
GARICOITS KALAFAT,Adriana(Ficha elevada por PEI.63/90)
MARTINEZ,Somnia Mary(Ficha elevada por PEI.106/90)
BUZZO de ARISTIMUNHO,Laura(Ficha elevada por PEI.20/91)
VIEIRA DA CUNHA,Franklin Roosvelt(Ficha elevada por PEI.06/9[illegible]
BARRIOS PEREIRA,Carlos Roberto(Ficha elevada por PEI.34/91)
VARGAS VARGAS de BARRIOS,Edi(Ficha elevada por PEI.08/92)
FLORIO,Hugo Rosendo(Ficha elevada por PEI.128/91)
RODRIGUEZ de FLORIO,Lací(Ficha elevada por PEI.52/91)
MELLO MELO,Rommel(Ficha elevada por PEI.39/92)
SILVA GODOY,Walter(Ficha elevada por PEI.35/93)
MATEOS ROSA,Eber Olivio(Ficha elevada por PEI.06/91)
PEREZ RIOS,José Maria(Ficha elevada por PEI.63/90)
FERNANDEZ,Julio César(Ficha elevada por PEI.33/92)
SEGOVIA,Albérico César(Ficha elevada por PEI.19/91)
SILVA ANTUÑA,Juan Pedro(Ficha elevada por PEI.21/93)
GUIDOTTI FERNANDEZ,Néstor(Ficha elevada por PEI.34/93)
BARBOZA ROSA Eladio(Ficha elevada por PEI.51/93)
BARBOZA,Julio César(Ficha elevada por PEI.06/91)
SILVA Rubenson(Ficha elevada por PEI.15/91)

d)-Ciudad de Rivera.-

e)-Reuniones realizadas por el Secretario Político del FRENTE AMPLIO Sr.BARAIBAR,Carlos con dirigentes locales del Sector

V.-DISTRIBUCION:

3 Ej. a la B.C.1.-
1 Ej.Archivo S2 R^{C}3.-

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA N. 3 República O. de Uruguay

El Jefe Reg. C. 3.-
Tte.Cnel. Darling Colina.-

E. M. B. C. No. 1.
S - 2.
PASO DE CASTRO.
ELEVADO A D.E.III.
DOC.S. 083/S2/993.
=110905OCT993=

002

El Comandante Brigada de Caballería No.1.

1/1

PROCEDENCIA	OBSERVACIONES	FECHA	HORA	CARACTER
BN.I.15.	F.29	09/06/94	18:00	N

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 14/6/94
REPARTICION SEG/BUSQ.
R.E. Nº 9400908

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 71/13
MATRICULA Nº —
Fecha 8/6/94 Hora 1858

DESTINATARIO : DPTOS.II-IV.-
NUMERO : R.549

TEXTO :
Com.D.08JUN94 fueron apedreados 2 TP.4 Ton D-40 Mat.E-1501 y E-1511 entre las calles Aparacio Saravia y Burgues sufriendo abolladura de puerta derecha y abolladura de techo respectivamente, no registrándose heridos, se efectuó denuncia Policial en Secc.12.-

DPTO.II
PROCESADO POR : SDO.ACOSTA

001

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
BRIGADA DE INFANTERIA No.5

FECHA 08-06-94	HORA: 1530
FAX.No. 1105/6	
ACUSE RECIBO: (SI) (NO)	

DEL SEÑOR COMANDANTE DE LA B.I.No.5.-

PARA SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

TEXTO

Cumpleme comunicar que dia fecha a la hora 11.15 en la intersección de las calles Aparicio Saravia y Burguez, fueron apedreados dos vehículos pertenecientes a la Ca. de Transporte del Bn.I.Mot.15, los que tuvieron los siguientes desperfectos:

E-1501 =Abolladura de techo.
E-1511 =Abolladura del marco de la puerta derecha.

Se efectuó la denuncia correspondiente en la Seccional Policial No.12 y por informes de los conductores se puede responsabilizar del hecho a 3 o 4 muchachos que se dieron a la fuga.-

M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 71/5
MATRICULA Nº ___
Fecha 8/6/94 Hora 1840.

Cte. de la B.I.No.5.

DISPUESTO POR
El J.E.M de la BRI.5.
Tte.Cnel:
LUIS EPISCOPO.-

RESERVADO

1/3

A.a Nº 166093

A.a No. 166093

C.G.E B.I.5.-

OFICIO No. 169/B/94 .-

Montevideo, 08 de Junio de 1994.-

BRIGADA DE INFANTERIA Nº 5 - República Oriental del Uruguay - Nº 5

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Acorde a lo dispuesto en la Circular Reservada No. 4/976 del Comando General del Ejército, adjunto al presente eleva a usted los formularios con la nómina de Documentos extraviados en el mes de Mayo del año en curso, correspondiente a este Comando de Brigada y al Batallón de Infantería Blindado No.13, no registrándose novedades en los Batallones de Infantería Paracaídista No.14 y Motorizado No.15.-

OBJETO: Com.Nom.Doc. Ext. mes de May.94.-

AS/cwp.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 71/28
MATRICULA Nº 03352
Fecha 13-6-94 Hora 1010

Saluda a Usted atentamente.-
El Comandante de la B.I.No.5.-
Coronel: [signature]
RAUL M. SARAVIA.-

=175

114

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DIVISION ... DE TRAMITE Y ARCHIVO
Enviado a ... Fecha ... Hora ... Mat. 03352 ... Carp. Nº ... Antecedentes

BIS DPTO. II 130694

COMPUTADO

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 14 / 6 / 94
REPARTICION SEC/BUSQ.
D.E. Nº 9400009

BRIGADA DE INFANTERIA Nº.5.-

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO Nº.13.- RESERVADO SECCION II.- OFICINA I

.- NOMINA DE DOCUMENTOS EXTRAVIADOS ACORDE CIRCULAR RESERVADA Nº

GRADO	NOMBRES	TIPO DE DOCUMENTOS	SERIE Y Nº.	FECHA EXT.
Sdo.1ra.	Roberto Carlos FERNANDEZ OLIVERA.	CI.2.540.171-8 CC.BIC.7191 LC.2.540.171-8.		18/05/99
				Tomó inter Policia dí
Sdo.1ra.	Ruben Omar OLIVERA RUAL.	CC.LAA.35.251.		18-05/99
				Tomó inter Policía dí
Sdo.1ra.	José Alberto CORREA ALVAREZ.	C.I. 1.976.746-1,C.M-O 28429,LC- 1.976.746-1.		18/05/994
				Tomó inter Policía dí

Montevideo, 07 de Junio

El Jefe del Bn.I.Bl...

Tte.Cnel:

JUAN A. ... SI...

002

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO Nº 13 URUGUAY

RESERVADO

GADA DE INFANTERIA Nº.5.-

ALLON DE INFANTERIA BLINDADO Nº.13.- RESERVADO SECCION II.- OFICINA DE SEGURIDAD.-

.- NOMINA DE DOCUMENTOS EXTRAVIADOS ACORDE CIRCULAR RESERVADA Nº.4/976 DEL C.G.E.

RADO	NOMBRES	TIPO DE DOCUMENTOS	SERIE Y Nº.	FECHA EXT.	LUGAR	UNIDAD
do.1ra.	Roberto Carlos FERNANDEZ OLIVERA.	CI.2.540.171-8 CC.BIC.7191 LC.2.540.171-8.		18/05/994.	RONDEAU Y PAYSANDU Hasta Unidad. Tomó intervención Seccional 3ra. de Policia día 19/05/994.	
do.1ra.	Ruben Omar OLIVERA RUAL.	CC.LAA.35.251.		18-05/994.	YI casi COLONIA.- Tomó intervención Seccional 3era. de Policía día 19/05/994.	
do.1ra.	José Alberto CORREA ALVAREZ.	C.I. 1.976.746-1,C.M-O 28429,LC- 1.976.746-1.		18/05/994.	GUSTAVO VOLPE y SAN MARTIN hasta LARRAÑAGA y BURGUEZ.- Tomó intervención Seccional 17ma. de Policía día 19/05/994.	

Montevideo, 07 de Junio de 1994.-

El Jefe del Bn.I.Blnd.Nro.13.-

Tte.Cnel:

JUAN A. ... SILVA.-

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO Nº 13 URUGUAY

002

RESERVADO

9400909.

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.-
BRIGADA DE INFANTERIA No.5.-

RESERVADO

SECCION II.-

NOMINA DE DOCUMENTOS EXTRAVIADOS ACORDE CIRCULAR RESERVADA No.4/976 DEL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO, MES DE MAYO 1994

GRADO	N O M B R E S	TIPO DOC.	SERIE Y/O NUMERO	FECHA EXTRAVIADO	L U G A R
Sdo.1a.	ROBERT BARBOZA	C.I	4.320.679-6	31-05-94	-18 de Julio y Yaguarón.-

BRIGADA DE INFANTERIA No. 5 — República Oriental del Uruguay

Saluda a Usted atentamente.-
El Cte. de la B.I.No.5.-
Coronel
RAUL M. SARAVIA.-

0 003

RESERVADO

9400909

SECRETO

Hoja No. 1 de 2
Copia No.
D. E. - I I .-
C.SAN JOSE .-
100930JUN94 .-
P.V.09.-

-RELACION DE LAS PERSONAS QUE HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.017/D-2/94.-"SECRETO".-

GRADOS	N O M B R E S	F E C H A
Coronel	Raúl ... VILLAR.-	101030JUN94
Tte.Cnel.	Humberto M. BARNECHE.-	101015 JUN 94
Sdo.1a.	Pedro V. ACOSTA.-	101000JUN94.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 71/21
MATRICULA N°
Fecha 10/6/94 Hora 14:30.

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 14 / 6 / 94
REPARTICION SEC/INT/EXT.
R.E. N° 9400910;

SECRETO

SECRETO

(3)

Hoja No.___de___
Copia No.__de___
D. E. - I I .-
C. SAN JOSE.-
100930JUN94.-
P.V.09.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.017/D-2/94.-

I.-EVALUACION: A 2.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida.-

III.-T E X T O :Referente a tracendidos de Prensa de que en la Zona Franca de FLORIDA se estarian ensamblando Helicópteros de procedencia Rusa,esta es la información que se obtuvo, a la fecha:

Helicóptero RUSO tipo Ka-32.-

Fecha de arribo de partes a C.FLORIDA 03/06/94.- S/A

Empresa Armadora "IMARIBO S.A." representada por George BITAR y Alex GREBENCHTCHYKOV.-

S/A A05467-2

Planta de Armado en Zona Franca de C.FLORIDA, Presidente Luis / CALACHI.- S/A

Helicóptero vendido a PERU supuestamente para lucha contra Narcotráfico, aunque su tipo es de carga.-
No posee armamento ni se le va a colocar en el País.-

Día 09/06/94 hora 12.00 se presentaron en Zona Franca 7 (Siete) Ingenieros Rusos, con 2 (Dos) Personas más, se presume representantes de Empresa "IMARIBO S.A.".-

El Ensamble se inició día 09/JUN/94, principalmente la parte de instrumentos y accesorios.-

IV.-SINTESIS: Fecha: 10JUN94.-
Lugar: C.FLORIDA.-
Organización:.-.-.-.-.
Nombre:.-.-.-.
Resumen:Planta de Ensamble de Helicópteros de procedencia Rusa en Zona Franca de Dpto. FLORIDA.-

PROCESADO
FECHA: 19/6/95
(K)

V.-DISTRIBUCION:
-Ejemp. 01 Archivo.-
-Ejemp. 02 y 03 Dpto.II.E.M.E..-

VI.-ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

Por el Cte.DE-II.-El 2do.Cte.-

Coronel Raúl A. VILLAR

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002

9400910

RESERVADO

Copia No.____________
C.G.E. B.I.5.
MONTEVIDEO.
09 OCHO JUNIO DEL 94.
LE/cwl.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.014/B/94.-

I. EVALUACION: A-2

II. RESPONDE A: Elevación del P.E.I No.02/B/94 del Bn.I.Mot.15.-

III. TEXTO: Se adjunta información de referencia.-

IV. ACCION TOMADA: La Confección del presente parte.-

V. DISTRIBUCION: Original..........Dpto.II E.M.E.-

Copia 345..........Archivo Brda.-

BRIGADA DE INFANTERIA Nº 5 República Oriental del Uruguay

Comandante de la B.I.No.5.-
Coronel
RAUL M. SARAVIA.-

PROCESADO
Fecha: 02/08/94
ED

CONTROLADO
3/08/94
(K)

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA
MATRICULA Nº
Fecha 09-6 Hora 1125

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 14/6/94
REPARTICION SEC/BIOS
R.E. Nº 9400911

EJERCITO NACIONAL.-
B. I. No.5.-
Bn. I.Mot.No.15.-
M O N T E V I D E O.-
Ø2Ø930 JUNIO 94.-
-.O.T./p.f.Ø9.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.Ø2/B/94.-

I.-EVALUACION : A-3.-

II.-RESPONDE A : Información obtenida por esta Unidad.-

III.-T E X T O : El día 01 de Junio de 1994,se presentó en la Unidad el Ciudadano JAIME AMERICO VILARRUBI RIVERDITTI C.I.No. 365.920-0,Solicitando para hablar con el Encargado de la Habilitación,manifestando ser funcionario del Banco de Seguros de Estado.-

Posteriormente en dicha repartación solicitó un listado de todo el Personal de la Unidad que no estuviera afiliado a dicho Banco.-

Se pudo saber que el mencionado Ciudadano estaría realizando el mismo trámite en las UU. del Area"9 de Febrero".-

Asimismo informo a usted que esta Unidad no realizó ninguna entrega a dicho Ciudadano,quedando en volver el día 10 del corriente mes.-

Mientras tanto esta Unidad continua con las averiguaciones.-

IV.-ACCION TOMADA:La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION .Original y Copia 1....................B.I.5.-

Copia 2............................Archivo.-

El Jefe del BN.I.MOT.No.15.-

Tte.Cnel.-

-.MARIO M. COLA.-

002 9400911

C. G. E.
E. I. E.
CE.PRO.DA.
211145JUN94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. 010/94

I.- EVALUACION: A-3

(RE. 9400911)

II.- ASUNTO: Responde a PEI 014/B/94 de la B.I.5 (Adjunta PEI 02/Bn.I.Mot)

III.- TEXTO: Se adjunta.

IV.- DISTRIBUCION: Original - Archivo.

Copia - B.I. 5

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 22 / JUN / 94
REPARTICION TOGRAFICO
R.E. Nº 9400911

El Jefe del CE.PRO.DA.

Cap.

Enrique DURANONA

TEXTO:

Se adjunta antecedentes del ciudadano JAIME AMERICO VILLARRUBI RIVERDETTI, el cuál se habría presentado en el Bn. I. Mot. 15, manifestando ser funcionario del Banco de Seguros.

9400911 1

FECHA	ACTUACIÓN	FUENTE
1985		
9/11	- Infantería. Coronel designado director de la Escuela de los Servicios para Apoyo al Cbte."Gral Lemos", durante el gobierno del Tte. Gral.Videla se desempeño como Director Gral de Prensa de la Presidencia.	CLARIN.
1986		
21/6	- Jefe de la Agrupación Gral de Belgrano	La Nacion.
1988	- Asciende a General de Brigada.	
1989	- Agremil en los Estados Unidos.	Agremil Argen.
1990		
30/[illegible]	- Jefe de Personal sería designado Inspector Gral del Ejército, aspira a liderar los mandos de su arma.	El Informador. Publico.
8/6	- Cuestiona la política economica del gobierno y el deterioro que la misma implica a las FF.AA.	El Inf.Publico
15/6	- Infantería considerado archienemigo de los "Carapintadas" los que lo apodan como el "verdugo". Es respaldado por el grupo que denominan GAT.	El INF.Publico.
29/6.	- Colaboradores del Presidente Menem lo miran con desconfianza por sus criticas al equipo económico y las privatizaciones..	El Inf. Publico.
20/10	- Propuesto para ascender con fecha 31/12/90 al grado de Gral de Div.	La Prensa.
6/7	- Alenta la crisis interna de la Fuerza con la esperanza de que la caída de Bonnet arrastra a Balza, Loreto Miguel vería con agrado su designación como JEME.	El Inf.Publico
1[illegible]/8	- Participó en el Acto en el cual S Ubaldini lanzó su precandidatura a la gobernación de Bs.AS, durante el gobierno militar fue interventor de la UOM donde estrechó fluidas relaciones con muchos dirigentes sindicales.	El Informador P
3/12	- El senado aprobó el ascenso a Gral de División,	La Nación
1991		
1/1	- Asciende a General de Division.	Agrmil Argentina
4/1	- El Presidente Menem desestimó su candidatura para ser designado JEMGE auspiciado por ciertos de sectores del gobierno.	EL Inf. Publico.
5/1	- Casado con Lilian Graciela Monti	Doc Dpto II
3/5	- Se reune con J. Manzano y E.Menem comprometiendose a facilitar el proceso de las privatizaciones de las propiedades de la fuerza.	Inf.Publico.
30/8	- Fue edecan de J.R. Videla.Cada 15 días se reunen con éste en un Apto de Belgrano .Aesas reuniones concurre también el Gral H.Tomas Liendo. D. Cavallo apoya su posible designación como JEMGE. Es el OOGG favorito de la UOM asiduamente se reune con el titular de dicho sindicato.	El Inf. Publico
4/11	- Asume como Subjefe del Estado Mayor General del Ejército. En 1976 no disimuló su oposición al Golpe de Estado que derrocó a I.Perón.-	CLARIN

9400912

001

FECHA	- I N F O R M A C I O N -	F U E N T E
1992	59 años,-	
24/11	- A partir del 01 de diciembre del 92 ocupará el cargo de Jefe de Estado Mayro COnjunto de la Fuerzas Armadas.	La republica.
1/12	- Asumió como Jefe del Estado Mayor COnjunto de reemplazo del Brigadier General Andres ANTONIETTI.	A. Financiero'.

002 9400912

DEDOL.Ant

940300

1/7

BATALLON DE INFANTERIA

Nº. 7 .-

Salto, 01 de Junio de 1994.-

OFICIO Nº09-S2 - 994.- SEÑOR JEFE DEL DPTO.E-II(INFORMACIONES) DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

-Acorde a lo Dispuesto en Circ.Nº 02/986,Folio/ A 1 del C.G.E, adjunto al presente cúmpleme elevar a Usted, copias de las fichas de identificación de Aspirantes a ingreso a esta Unidad, cuya nómina a continuación se detalla:

----------OBJETO----------
Elev.Fic.Asp.Ingreso

DP/lms

Mariana		AMORIN	TOLOZAN.-
Pablo	Martín	GIMENEZ	ROMEO.-
Edgard	Marcelo	MARTINEZ	DA ROSA.-
Pedro	Gustavo	SANCHEZ	SUAREZ.-
Guillermo	Favián	PINTOS	QUIROGA.-
Samuel	Ely	PEREZ	TRINDADE.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del Bn. I. No.7.-

Tte.Cnel.
Carlos U. Garcia.-

FORMULARIOS CON DATOS DEL ASPIRANTE DE INGRESO

A. DOCUMENTACION:

1. 1er. Apellido: Martinez — 2do. Apellido: Da Rosa — Nombre: Edgard Marcelo
2. Fecha de Nacimiento: 27/02/71 — Dpto.: Salto — Sec. Judicial: 2a.
3. Cédula de Identidad: 2.818.577-1 — Credencial Cívica: JAE 11514
4. Estado Civil: Casado — Domicilio: Uruguay y Oficial 1ºNo.50.-
5. Lugar de trabajo de los cinco últimos años: Caputto

B. PADRE (Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal.)

1. 1er. Apellido: Martinez — 2do. Apellido: Amaro — Nombre: Americo
2. Fecha de Nacimiento: 17/02/49 — Lugar: Salto — C.I.: 3.448.967-0 — C.C.: JCB 5650
3. Domicilio: Ueuguay y Ofl.1ª No.50 — Profesión: Ofl.Carpintero — Lugar de Trabajo: ANTEL

C. MADRE (Legal, adoptiva, natural, tutor o quien cumpla como tal.).

1. 1er. Apellido: Da Rosa — 2do. Apellido: Gonzalez — Nombre: María Cristina — FR
2. Fecha de Nacimiento: 12/10/50 — Lugar: Montevideo — C.I.: 4.034.327-8 — C.C.: JCB 6415
3. Domicilio: Ofl.1ª No.50 y Uruguay — Profesión: Labores — Lugar de Trabajo:

D. DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E. HERMANOS

1. 1er. Apellido — 2do. Apellido — Nombre
2. Fecha de Nacimiento — Lugar — C.I. — C.C.
3. Domicilio — Profesión — Lugar de Trabajo

F. ESPOSA

1. 1er. Apellido: Rivero — 2do. Apellido: — Nombre: María
2. Fecha de Nacimiento: 27/03/71 — Dpto.: Salto — Sec. Judicial: 2a.
3. Cédula de Identidad: 3.563.193.-5 — Credencial Cívica: JAE 10025 — Domicilio anterior: Rivera 2950
4. Profesión: Labores — Lugar de Trabajo:

G. OTROS INTEGRANTES DE NUCLEO FAMILIAR

1. Apellido — Nombre
2. Fecha y Lugar de Nacimiento.
3. Cédula de Identidad — Credencial Cívica — Profesión
4. Lugar de trabajo — Domicilio Actual

Fs- 02-03-04 y 06 no aportan información.

BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 7 S-2

FORMULARIOS CON DATOS DEL ASPIRANTE DE INGRESO

A. DOCUMENTACION:

1. 1er. Apellido: Amorin — 2do. Apellido: Tholezan — Nombre: Mariana
2. Fecha de Nacimiento: 24/10/55 — Dpto.: Salto — Sec. Judicial:
3. Cédula de Identidad: 3.599.010-1 — Credencial Cívica: JBA 4823
4. Estado Civil: Casada — Domicilio: Costanera Sur 1535
5. Lugar de trabajo de los cinco últimos años: Crandon, Alianza Cultural Uruguay Estados Unidos.-

B. PADRE (Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal.)

1. 1er. Apellido: Amorín — 2do. Apellido: Chouza — Nombre: German
2. Fecha de Nacimiento: — Lugar: — C.I.: — C.C.:
3. Domicilio: — Profesión: — Lugar de Trabajo: Fallecido

C. MADRE (Legal, adoptiva, natural, tutor o quien cumpla como tal.).

1. 1er. Apellido: Tholezán — 2do. Apellido: Rezende — Nombre: Egle
2. Fecha de Nacimiento: 13/11/18 — Lugar: Rivera — C.I.: 3.346.653 — C.C.: JAC 2185
3. Domicilio: Avda. Barbieri 71 — Profesión: — Lugar de Trabajo:

D. DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E. HERMANOS

1. 1er. Apellido: Amorin — 2do. Apellido: Tholezan — Nombre: Germán
2. Fecha de Nacimiento: 24/10/55 — Lugar: Salto — C.I.: 3.649.984-1 — C.C.: JAC 4824
3. Domicilio: — Profesión: Médico — Lugar de Trabajo: Clínica Radiológica

F. ESPOSO

1. 1er. Apellido: ~~Lazaro~~ — 2do. Apellido: Rodriguez — Nombre: Pedro
2. Fecha de Nacimiento: 23/02/53 — Dpto.: Montevideo — Sec. Judicial:
3. Cédula de Identidad: 1.206.699.-8 — Credencial Cívica: JCC 21742 — Domicilio anterior:
4. Profesión: Ingeniero Mecánico — Lugar de Trabajo: CALSAL

Fs. 237

G. OTROS INTEGRANTES DE NUCLEO FAMILIAR

1. Apellido: Lazaro Amorin — Nombre: Felipe
2. Fecha y Lugar de Nacimiento.: 04/07/81 Salto
3. Cédula de Identidad: 3.514.667-1 — Credencial Cívica: — Profesión: Estudiante
4. Lugar de trabajo: — Domicilio Actual: Estados Unidos de Norte América.-

Impreso en

SECRETO

DEJO/. Ant. 940299 1/8

BATALLON DE INGENIEROS DE COMBATE No.3.

S - 2

Paso de los Toros, Junio 06 de 1994.

OFICIO No.009/S-2/994.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E-II(INFORMACIONES)DEL E.M.E.

-De acuerdo a lo dispuesto en la Circular Reservada No.3/968 de la I.G.E., cúmpleme elevar a Usted adjunto al presente 4 (cuatro) fichas de Aspirantes a Ingreso en esta Unidad, cuyos nombres se detallan a continuación:

= GUTIERREZ Casimiro Daniel.

= QUEVEDO PAZ Walter Alejandro.

= FONTES Robinson Andrés.

= PORTILLO AYALA Carlos Fabian.

OBJETO
Elev.4 fichas de Aspirantes a Ingreso.

RG/amp.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Bn. Ing. Cbte. No. 3.

Tte.Cnel.

Juan M. Mancebo.-

E.M.E. Dpto. II. (Secc. Adm.)
ENTRADA 4/10
MATRICULA Nº 033 24.
Fecha 08-6-94 Nro 1055

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 14/6/94
REPARTICION: SEC/BI09
R.E. Nº 940,915

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO:

A.- DOCUMENTACION:

1.- 1er. APELLIDO: PORTILLO | 2do. APELLIDO: AYALA | NOMBRES: Carlos Fabian

2.- FECHA NACIMIENTO: 27/AGO/973 | DPTO: RIVERA | SECC. JUDICIAL: 1a.

3.- CEDULA IDENTIDAD: 3.803.544-3 | CREDENCIAL CIVICA: H.B.B.No.3308. | C.M.: - - -

4.- ESTADO CIVIL: SOLTERO | DOMICILIO: PO. DE LA ARACA CALLE 1 No.181 - RIVERA

5.- LUGAR DE TRABAJOS DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS
CHANGAS

B.- PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal)

1.- 1er. APELLIDO: PORTILLO | 2do. APELLIDO: CENA | NOMBRES: Adan Perfecto

2.- FECHA NACIMIENTO: 15/NOV/938 | LUGAR: RIVERA | C.I.: 3.745.935-1 | C.C.: H.B.B.No.624.

3.- DOMICILIO: CALLE 1 No.181(RIVERA) | PROFESION: CHANGADOR | LUGAR DE TRABAJO: ——

C.- MADRE: (Idem)

1.- APELLIDO: AYALA | 2do. APELLIDO: DUARTE | NOMBRES: Elsa

2.- FECHA NACIMIENTO: 17/NOV/952 | LUGAR: RIVERA | C.I.: 3.420.030-3 | C.C.: H.B.B.No.1003

3.- DOMICILIO: CALLE 1 No.181(RIVERA) | PROFESION: LABORES | LUGAR DE TRABAJO: ---

D.- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE:

E.- HERMANOS:

1.- 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | NOMBRES

2.- FECHA NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.- DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO

9400915

DEV...

Artigas.
261130MAY.94.
RA 59.

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 59/S-2/94.-

I.-EVALUACION: -

A - 1

II.-RESPONDE A:-Información obtenida por esta Agencia.-

III.-T E X T O :

-El día 18 de los corrientes concurrieron a la C.de Monte Caseros(R.A),empresarios y fuerzas vivas de la C.de Bella Unión compuesta por comerciantes,productores y técnicos, a una reunión en procura de una integración regional,tratándose temas referente a ganadería,lechería,apicultura,transporte, como así también las Empresas CALNU,SAMAN,COMANOR,VIBOBUSA,Centro Comercial y Asistencia Médica.-

Los invitados y representantes de cada sector fueron los siguientes:

ARROZ:-Ing.Agr.BARQUIN Leonardo(SAMAN) y los productores particulares Señores:MONES Ernesto,CONTI Rúben,ARBIZA Lirio,BORIN Walter,DE MATTOS Ademar,FERNANDEZ Osvaldo y GUTIERREZ Norman.-

VIBOBUSA:-Sr.CRESCIONINI Alberto Juan y Ing.Agr.LACO Néstor.-

CALABU(Apicultura)Sres.FARIAS Omar, WILLIAMS Edward y Ing.Agr.MANTUANI Héctor.-

GANADERIA:-Sr.ERRANDONEA José(T.Gomensoro) y Vet.BARREDA Nelson.-
(Baltasar Brum)Sres.IBARBURU Oscar y RODRIGUEZ Hugo.-

CALNU:-Sr.MORAES Lirio Daniel y Ing.PAOLINO Walter.-

COMANOR:-Sres.FERNANDEZ Washington y GONZALEZ José.-

LECHERIA:-Sres.CASTELLANO Romeo,Ing.TARINO Julio,SARASUA Manuel, GIACHETTO José y MEZA Manuel.-

SAPRONOR:-(Horticultura)Ing.GUARINONI Carlos,Dr.SOSA LUPANO Carlos (GREENFROZEN) y Ing.STANHAM Federico.-

FIDA:-Sr.RIBEIRO Wilson.-

ADUANA:Sr.QUIÑONES Rúben.-

RANICULTURA:-Sr.MORAES Manuel.-

TRANSPORTE:-(Centro camioneros)Sr.MOLINE Germiná

COMERCIANTES:-(Centro Comercial)Sr.AYFISH Mohamad.-

ASISTENCIA MEDICA:-Dr.PINATO Lirio(GREMEDA),CEBEY Adolfo(Hospital), Dr.TARINO Miguel(CASMU).-

...///

...///

Cabe destacar que seguirán tratándose distintos puntos quedando para el día 23 de Mayo de los corrientes la próxima reunión en la Ciudad de Bella Unión con representantes de Empresarios y Fuerzas Vivas de Monte Caseros(R.A), Barra del Cuareim(RFB) y de la C.de Bella Unión.-

IV.-SINTESIS:

Reunión de Empresarios y Fuerzas Vivas de la C.de Bella Unión,llevada a cabo en C.Monte Caseros(R.A) el día 18 de Mayo del corriente.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp. a la B.C.1.-

1 Ejemp. al archivo.RAS.-

VI.-ACCION TOMADA:

La confección del presente Parte.-

El Jefe del Reg.de C.Nº 10.-
Tte.Cnel.
Eduardo Aranco.-

E. M. B. C. No. 1.
S - 2.
PASO DE CASTRO.
ELEVADO A D.E.III.
DOC.S.077/S2/994.
=030920JUN994=

El Comandante Brigada de Caballería No.1.
Coronel
Alejandro E. Brémermann.

E . M . D . E . III . -
D - II . -
T A C U A R E M B O . -
-081200JUN.994-

RESPONDE A : Información obtenida por este Cdo.-

ELEVADO A : Dpto.E-II (Icia) del E.M.E.-

-Por el Comandante División Ejército III.
-El Jefe Dpto.II del E.M.D.E.III.-
Tte.Cnel. JULIO C. MORINELLI.-

JCM/errc./

002

D.b. Nº 071609

D.b. Nº. 071609.-

-Tacuarembó, Junio 07 de 1994.-

OFICIO Nº.06/D-II/94

DIVISION DE EJERCITO III REPUBLICA O. DEL URUG

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-.En cumplimiento a lo dispuesto en la Circular // Reservada Nº. 4/976 de ese Comando General, adjunto al presente elevo al Señor Comandante en Jefe, la rela-// ción del Personal perteneciente al ámbito de ésta División de Ejército que ha extraviado documentos personales durante el mes de Mayo de 1994.-

------OBJETO--------

Elev.Relac.Doc.extraviados por MAYO/994.

JCM/errc./

-Saluda a Usted atentamente.

-El Comandante División Ejército III.

-General.

Raúl G. Mermot.-

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DIVISION REGULADORA DE TRAMITE Y ARCHIVO
Procedencia DE - III
Enviado a DPTO. II
Fecha 9 - 6 - 94 Hora
Nº 03321 Carp. Nº 114

COMPUTADO

Dpto II (Secc. Adm.)
14/6
03321

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 14, 6, 94
REPARTICION SEC/BUSQ.
R.E. Nº 94009174

001

RESERVADO

-RELACION DE DATOS DISPUESTOS EN LA CIRCULAR RESERVADA Nª. 4/976 DEL COMANDO GENERAL DEL EJERCIT

UNIDAD.	GRADOS.	NOMBRES		TIPO DE DOCUMENTO.	SERIE Y/O NUMERO.	FECHA PROB. EXTRAVIO.	I
BN.I.8.	Sdo.1ra.	Javier	LORANT.	C.MILITAR.	30.084	07-MAY-994.Avda.Sa	
				C.IDENTIDAD.	3.873.979-4	07-MAY-994.Avda.Sa	
				C.CIVICA.	KAA34.515	07-MAY-994.Avda.Sa	
BN.I.8.	Sgto.	Pablo	ROMERO.	C.MILITAR.	300.361	23-MAY-994.Trayect	
				C.IDENTIDAD.	3.645.405-9	23-MAY-994.Montevi	
				C.CIVICA.	KCC.3.857	23-MAY-994.Empresa	
BN.I.9.	Sdo.1ra.	Marcos	ARBALLO.	C.MILITAR.	300.346	07-MAY-994.Vía púb	
REG.C.3.	Sdo.1ra.	Yony	MENDOZA.	C.MILITAR.	39.885	27-MAY-994.Vía púb	

DIVISION DE EJERCITO III REPUBLICA O. DEL URUGUAY

-.El Comandante División Ejército III.

-.General.

Raúl J. Mermot.-

JCM/errc./

002

9400817·

RESERVADO

RESERVADO

E.M.D.E.III.-
D - II.-
TACUAREMBO.-
-070800JUN.994-
-PW - 10-

-RELACION DE DATOS DISPUESTOS EN LA CIRCULAR RESERVADA Nº. 4/976 DEL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO-

.AD.	GRADOS.	NOMBRES		TIPO DE DOCUMENTO.	SERIE Y/O NUMERO.	FECHA PROB. EXTRAVIO.	LUGAR.
.	Sdo.1ra.	Javier	LORANT.	C.MILITAR.	30.084	07-MAY-994.	Avda.Salto y calle Mdeo.
				C.IDENTIDAD.	3.873.979-4	07-MAY-994.	Avda.Salto y calle Mdeo.
				C.CIVICA.	KAA34.515	07-MAY-994.	Avda.Salto y calle Mdeo.
.	Sgto.	Pablo	ROMERO.	C.MILITAR.	300.361	23-MAY-994.	Trayecto de Paysandú a /
				C.IDENTIDAD.	3.645.405-9	23-MAY-994.	Montevideo en ómnibus de
				C.CIVICA.	KCC.3.857	23-MAY-994.	Empresa SABELIN.-
.	Sdo.1ra.	Marcos	ARBALLO.	C.MILITAR.	300.346	07-MAY-994.	Vía pública C.Mercedes.
3.	Sdo.1ra.	Yony	MENDOZA.	C.MILITAR.	39.885	27-MAY-994.	Vía pública C.Rivera.-

DIVISION DE EJERCITO III REPUBLICA O. DEL URUGUAY

-.El Comandante División Ejército III.
-.General.
Raúl J. Mermot.-

rc./

002

9400817.

RESERVADO

-ACORDE . O.I.G.E. 3543.-

OFICIO.No.006/S-2/994.-Cuartel en el Cerrito,Montevideo 6 de Mayo de 1994.-

-SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO:

Atento a lo dispuesto en la Circular Reservada No.4/974. de fecha 18 de agosto de 1974,informo a Usted y elevo la relación de documentos extraviados por el personal de ésta Unidad en el período comprendido entre el 1ro. y el 31 de Mayo de 1994

=========OBJECTO=========

Rem.Rel.doc.ext.Mayo. de 1994,-

=========================

HDM.

-Saluda a Usted Atentamente.-

-El Jefe del Reg."B.A" C.l.-

-Coronel.

Gilberto .V. Vazquez.-

E.M.E. Dpto. II. (Secc. Adm.)
ENTRADA 20/36
MATRICULA Nº
Fecha 8/6/94 Hora 17,45

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 14/6/94
REPARTICION SEC/BUSQ.
R.E. Nº 94009 18/

-REGIMIENTO "BLANDENGUES DE ARTIGAS "DE CABALLERIA No.1.- -SECCI

.RELACION DE DOCUMENTO EXTRAVIADOS POR PERSONAL DE ESTA UNIDAD EN EL PERIODO ENTRE EL 1ro.yEL

.-GRADOS.	N O M B R E S.	A P E L L I D O S.	CANT./TIPO-DOCUMENTO-LUGAR DE EXTRAVIO.-
.-Sdo.1ra.	Luis Leonardo	Mederos............	1. C.M.No.055.606.-Extraviado Inmediaciones de Plaza Independencia.-	21

-Saluda a Ustea Atentamente.-

-El Jefe del Reg."B.A.".C.1.-

-Coronel.

Gilberto .V. Vazquez.-

002

94009

-REGIMIENTO "BLANDENGUES DE ARTIGAS "DE CABALLERIA No.1.- -SECCION S/2.-

DE DOCUMENTO EXTRAVIADOS POR PERSONAL DE ESTA UNIDAD EN EL PERIODO ENTRE EL 1ro.yEL 31 DE MAYO DE 1994

BRES.	APELLIDOS.	CANT./TIPO-DOCUMENTO-LUGAR DE EXTRAVIO.-	FECHA.-
Leonardo	Mederos.............	1. C.M.No.055.606.-Extraviado Inmediaciones de Plaza Independencia.-	21 de Mayo de 1994.

-Saluda a Usted Atentamente.-

-El Jefe del Reg."B.A.".C.1.-

Coronel.

Gilberto .V. Vazquez.-

002

9400918.

Exterior

1/7

SEC. 32
MAT. 116723
F. 25-03-94

(3)

Copias de:
Bn.I.No.9.=
S - 2.=
Fray Bentos.=
241150-MAR-1994.
= JG - 010 =

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.10/994.=

I).=EVALUACION: A - 2.=

II).=RESPONDE A: Pedido de Información No.02/94 de la Brigada de Infantería No.3.=

III).=T E X T O :

-Se adjunta Relación de Propietarios de tierras de nacionalidad extranjera en ésta Z.A. (ANEXO No.1).=

-Cabe destacar que dicha información se pudo obtener en Jefatura de Policía de Río Negro a través de la Oficina de DI.CO.SE., Oficina que realiza la Declaración Jurada a propietarios de campos y las // mismas no registran algunos datos solicitados en P.I.No.02/94 de ése Comando, por lo que se contimía la búsqueda de la información faltante.=

-Asimismo Prefectura Nacional Naval proporcionó información referente a Islas en propiedad de extranjeros dentro de su jurisdicción.=

IV).=SINTESIS:

A.=24/MAR/994.=

B.=Propietarios de tierras de nacionalidad extranjera en ésta Z.A..=

C.=Río Negro.=

D.=Acorde ANEXO No.1.=

E.=Propietarios de tierras de nacionalidad extranjera en ésta Z.A..=

V).=DISTRIBUCION: -Copias Nos.1, 2 y 3 al Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.3.=

-Copia No.4 para el Archivo de la Unidad.=

VI).=ACCION TOMADA: -Confección del presente documento y elevación al Superior.=

El Jefe del Bn.I.No.9.=

Tte.Cnel.

JORGE R. ESOLOVIY.=

JPS/ODG
jrg.

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
ENTRADA 15/6/94
REPARTICION SEG/INT/EXT
R.E. Nº 9400920

BATALLON DE INFANTERIA Nº 9 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

PROCESADO 28/5/95 (K1)

DIVISION EJERCITO III
D-2
Proced. Bn I 9
Fecha 180494
Observ.

C.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 31/34
MATRICULA Nº 03403
Fecha 13-6- del 200

S - 2.=
Fray Bentos.=
241200-MAR-1994.

ANEXO No.1 AL P.E.I.No.10/994.=

1).=NOMBRE ESTABLECIMIENTO: "SEMBRADORA SOCIEDAD ANONIMA"

PROPIETARIO: CATEM S.A.

EXTENSION: Se desconoce.=

UBICACION: El Aguila.=

VIAS DE ACCESO: Camino Vecinal Biraró.=

EXPLOTACION: Agrícola.=

PADRON No.: 3781 y 3782.=

RESIDENCIA PROPIETARIO: Buenos Aires (República Argentina).=

OTROS: Administra GARCIA PAULLIER.=

---

2).=NOMBRE ESTABLECIMIENTO: "EL SURCO"

PROPIETARIO: Marion Mc MILLAN

EXTENSION: Se desconoce.=

UBICACION: El Aguila.=

VIAS DE ACCESO: Ruta Nacional No.3, Km.259, Camino Vecinal al Este.=

EXPLOTACION: Se desconoce.=

PADRON No.: 4054, 1144 y 3162.=

RESIDENCIA PROPIETARIO: SUIZA.=

OTROS:

PROCESADO

---

3).=NOMBRE ESTABLECIMIENTO: "EL CHARABON SOCIEDAD COLECTIVA"

FECHA: 28/5/96 (K)

PROPIETARIO: Fulbio BARBERO y COMPAÑIA.=

EXTENSION: Se desconoce.=

UBICACION: Young.=

VIAS DE ACCESO: Ruta Nacional No.25, Camino Vecinal Arroyo Negro.=

EXPLOTACION: Se desconoce.=

PADRON No.: 3619.=

RESIDENCIA PROPIETARIO: Buenos Aires (República Argentina).=

OTROS:

Nota: Se completaron datos del Libro del C.G.E. titulado: "Relevamiento de Bienes Inmuebles Rurales cuya Tenencia se encuentra en Poder de Extranjeros". Capitán Volpe entregó dicho libro para sacar lo mas importante. (completar nombres,rubro,etc.) ...///

Sgto. Susana Antonini.

002

9400920.

4).=NOMBRE ESTABLECIMIENTO: "SAN PEDRO"

PROPIETARIO: Fortunato FERACCIO

EXTENSION: Se desconoce.=

UBICACION: Pueblo Grecco.=

VIAS DE ACCESO: Camino Vecinal.=

EXPLOTACION: Se desconoce.=

PADRON No.: 991, 3644, 970, 994, 1043, 1201 y 1204.=

RESIDENCIA PROPIETARIO: República Argentina.=

OTROS:

---

5).=NOMBRE ESTABLECIMIENTO: "LOS JAZMINES"

PROPIETARIO: Hugo MOREIRA

EXTENSION: Se desconoce.=

UBICACION: Pueblo Grecco.=

VIAS DE ACCESO: Camino Vecinal.=

EXPLOTACION: Se desconoce.=

PADRON No.: 964, 968 y 4865.=

RESIDENCIA PROPIETARIO: Misiones 1444, 3er.Piso, Buenos Aires (R.A.).=

OTROS:

---

6).=NOMBRE ESTABLECIMIENTO: EMCAVE S.A.

PROPIETARIO: Miguel VILLALBA.=

EXTENSION: Se desconoce.=

UBICACION: Pueblo Grecco.=

VIAS DE ACCESO: Ruta Nacional No.20 y Camino Vecinal.=

EXPLOTACION: Se desconoce.=

PADRON No.: 2176, 1168, 583, 633 y 1188.=

RESIDENCIA PROPIETARIO: Buenos Aires (República Argentina).=

OTROS:

---

7).=NOMBRE ESTABLECIMIENTO: "SAN CIRILO Y EL JARA"

PROPIETARIO: Germán MAILHOS - Johana M. AVESPERG

EXTENSION: Se desconoce.=

UBICACION: San Javier.=

VIAS DE ACCESO: Ruta Nacional No.24 Km.90, Radial acceso Norte S.Javier.=

EXPLOTACION: Se desconoce.=

PADRON No.: 3405 y 4892.=

RESIDENCIA PROPIETARIO: República Argentina.=

OTROS:

8).=NOMBRE ESTABLECIMIENTO: "EL AGUACERO"
PROPIETARIO: Julio Enrique ALISON IBAÑEZ.=
EXTENSION: Se desconoce.=
UBICACION: San Javier.=
VIAS DE ACCESO: Camino Vecinal a Román Chico.=
EXPLOTACION: Se desconoce.=
PADRON No.: 3260.=
RESIDENCIA PROPIETARIO: Buenos Aires (República Argentina).=
OTROS:

---

9).=NOMBRE ESTABLECIMIENTO: "LA PORTEÑA"
PROPIETARIO: Ronaldo H.FERNANDEZ PROL.=
EXTENSION: Se desconoce.=
UBICACION: Paso de los Mellizos.=
VIAS DE ACCESO: Camino Vecinal a Guichón.=
EXPLOTACION: Se desconoce.=
PADRON No.: 1061, 3902, 4747, 3602 y 707.=
RESIDENCIA PROPIETARIO: Buenos Aires (República Argentina).=
OTROS:

---

10).=NOMBRE ESTABLECIMIENTO: "EL RETIRO"
PROPIETARIO: Graciela CASAL SOTOMAYOR.=
EXTENSION: Se desconoce.=
UBICACION: Paso de la Cruz.=
VIAS DE ACCESO: Ruta Nacional No.25 Km.55.=
EXPLOTACION: Se desconoce.=
PADRON No.: 2274, 2336, 328, 2275, 2276 y 2293.=
RESIDENCIA PROPIETARIO: Buenos Aires (República Argentina).=
OTROS:

---

11).=NOMBRE ESTABLECIMIENTO: "LAS CAZUARINAS"
PROPIETARIO: Marcela STRAUB SOBRERO.=
EXTENSION: Se desconoce.=
UBICACION: Paso de la Cruz.=
VIAS DE ACCESO: Ruta Nacional No.25 Km.69.=
EXPLOTACION: Se desconoce.=
PADRON No.: 419 y 284.=

RESIDENCIA PROPIETARIO: Quilmes, Provincia Buenos Aires (R.Argentina).=

~~12~~).=NOMBRE ESTABLECIMIENTO: "LA CHICHARRA"

PROPIETARIO: Otto KLUG BORGA.=

EXTENSION: Se desconoce.=

UBICACION: Paso de la Cruz.=

VIAS DE ACCESO: Rũta Nacional No.25, Km.59.=

EXPLOTACION: Se desconoce.=

PADRON No.: 3687.=

RESIDENCIA PROPIETARIO: ALEMANIA.=

OTROS: Encargado Admundo STEFAN.=

---

13).=NOMBRE ESTABLECIMIENTO: No posee.=

PROPIETARIO: Natalia IGNATENKO BIAZOSKY.=

EXTENSION: Se desconoce.=

UBICACION: Paso de la Cruz.=

VIAS DE ACCESO: Camino Vecinal La Palma.=

EXPLOTACION: Se desconoce.=

PADRON No.: 4175.=

RESIDENCIA PROPIETARIO: PARAGUAY.=

OTROS:

---

14).=NOMBRE ESTABLECIMIENTO: "EL ABROJO"

PROPIETARIO: Mónica DE MEDEM de WITT.=

MARIA

EXTENSION: Se desconoce.=

UBICACION: Paso de la Cruz.=

VIAS DE ACCESO: Camino Vecinal Segovia.=

EXPLOTACION: Se desconoce.=

PADRON No.: 3948, 3950, 2098 y 2099.=

RESIDENCIA PROPIETARIO: Buenos Aires (República Argentina).=

OTROS:

---

15).=NOMBRE ESTABLECIMIENTO: "GANADERA EL CARACU"

PROPIETARIO: Cristóbal GONZALEZ de AGUILAR.=

EXTENSION: Se desconoce.=

UBICACION: Paso de la Cruz.=

VIAS DE ACCESO: Camino Vecinal Arroyo Negro.=

EXPLOTACION: Ganadería.=

PADRON No.: No registra.=

RESIDENCIA PROPIETARIO: Madrid (España).=

OTROS: Administra Felipe ARO.=

12).=NOMBRE ESTABLECIMIENTO: "LA CHICHARRA"

PROPIETARIO: Otto KLUG BORGA.=

EXTENSION: Se desconoce.=

UBICACION: Paso de la Cruz.=

VIAS DE ACCESO: Rúta Nacional No.25, Km.59.=

EXPLOTACION: Se desconoce.=

PADRON No.: 3687.=

RESIDENCIA PROPIETARIO: ALEMANIA.=

OTROS: Encargado Admundo STEFAN.=

---

13).=NOMBRE ESTABLECIMIENTO: No posee.=

PROPIETARIO: Natalia IGNATENKO BIAZOSKY.=

EXTENSION: Se desconoce.=

UBICACION: Paso de la Cruz.=

VIAS DE ACCESO: Camino Vecinal La Palma.=

EXPLOTACION: Se desconoce.=

PADRON No.: 4175.=

RESIDENCIA PROPIETARIO: PARAGUAY.=

OTROS:

---

14).=NOMBRE ESTABLECIMIENTO: "EL ABROJO"

PROPIETARIO: Mónica DE MEDEM de WITT.=
MARIA

EXTENSION: Se desconoce.=

UBICACION: Paso de la Cruz.=

VIAS DE ACCESO: Camino Vecinal Segovia.=

EXPLOTACION: Se desconoce.=

PADRON No.: 3948, 3950, 2098 y 2099.=

RESIDENCIA PROPIETARIO: Buenos Aires (República Argentina).=

OTROS:

---

15).=NOMBRE ESTABLECIMIENTO: "GANADERA EL CARACU"

PROPIETARIO: Cristóbal GONZALEZ de AGUILAR.=

EXTENSION: Se desconoce.=

UBICACION: Paso de la Cruz.=

VIAS DE ACCESO: Camino Vecinal Arroyo Negro.=

EXPLOTACION: Ganadería.=

PADRON No.: No registra.=

RESIDENCIA PROPIETARIO: Madrid (España).=

OTROS: Administra Felipe ARO.=

SECRETO

N/...

20).=NOMBRE ESTABLECIMIENTO: "LA JARA"

PROPIETARIO: Wilhemm VON JAGUITZ FRIEDRICH.=

EXTENSION: Se desconoce.=

UBICACION: Sánchez.=

VIAS DE ACCESO: Camino Vecinal Kennedy.=

EXPLOTACION: Se desconoce.=

PADRON No.: 3966 y 3967.=

RESIDENCIA PROPIETARIO: ALEMANIA.=

OTROS: Arrendado por Oscar ZABALETA.=

---

21).=NOMBRE ESTABLECIMIENTO: "MARIA CONCEPCION"

PROPIETARIO: Lionel LEROY.=

EXTENSION: 1.536 Hás.

UBICACION: Isla Vizcaíno.=

VIAS DE ACCESO:

EXPLOTACION: Se desconoce.=

PADRON No.: 1648.=

RESIDENCIA PROPIETARIO: Establecimiento y Francia.=

OTROS:

El Jefe del Bn.I.No.9.=

Tte.Cnel.

JORGE R. SOLOVIY.=

BATALLON DE INFANTERIA No 9 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

007

PROCESADO

FECHA: 29/5/95

(K)

SECRETO

1/5

ARCHIVO
Sgto. Vieira

C.G.E.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original
D-II/EM/D.E.I.-
Montevideo.-
071130JUNIO94.-
DH - 052.-

(3)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.052/D-2/94.-

I.- EVALUACION: Se omite.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- T E X T O :

Se adjunta.-

IV.- SINTESIS:

Se omite.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.-
COPIA	ARCHIVO.-

El Segundo Comandante de la D.E.I.-

Coronel

WASHINGTON GARCIA.-

GY/dn.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 72/1
MATRICULA Nº 03412
Fecha 13-6 Hora 12:35

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 15/6/94
REPARTICION SEC/INT.
R.E. Nº 940,0921,

Se eleva Panfletos obtenidos del Partido del Sol.-

002

PARTIDO DEL SOL

ECOLOGISTA - FEDERAL - PACIFISTA

La Vida bien defendida



Diputados





UG 0003

Gente Joven - Partido del Sol

ECOLOGISTAS







[illegible]







[illegible]

MALDONADO

[illegible]

004

Partido del Sol

2010

ECOLOGISTA - FEDERAL - PACIFISTA

Sede Central:
18 de Julio 1235
Montevideo - Uruguay
Tel. 92.38.32
Fax 90.67.39

"PARTES ILEGIBLES"

Un modelo Eco-Pacifista para Uruguay

Hoy Jueves Hora 19:30 - a cargo del Prof. Carlos Ferreyra y Lic. Homero Mieres -
18 de Julio 1235 - ENTRADA LIBRE

El Partido del Sol invita a ésta Charla sobre un Modelo Eco-Pacifista para Urugua[y] donde los expositores Ferreyra y Mieres explicarán las razones y la conveniencia de és[tos] sistemas para un país que gasta casi 300 millones de dólares en defensa y está en cua[rto] lugar en efectivos militares por habitantes en América Latina.

4 Centros Ecologistas Federales se inauguran ésta semana en Montevideo y Canelones

Manga: Sábado h.16 - Osvaldo Rodríguez 4057 - flia. Guillén
Puntas de Manga: Sábado h.17 - Km.17.200, (flia. Zúccoli). (Malvarica - Algarrobo)
Villa García: Domingo [illegible] 11376), flia. Lemos; h.16 Barros Blancos: 19 de Junio S/N, flia. Rodríguez; h.17 - Suárez: Larrañaga y 25 de Agosto, flia. Crijinez; **Miércoles 18** - h.16 - Locarno 3964 - flia. Castro - h.17: Hipódromo: Corrales y Frías, flia. Pírez.
PARTICIPAN: Mabel Portillo y Homero Mieres candidatos a diputados por Montevideo y Canelones.

9400921

005

005

POSTE APPELE: 05982 910509 [illegible] BIEN RECU

Dejol. Ant.

RESERVADO

940298

1/4

CUARTEL GENERAL.-
D.E.III.-
T A C U A R E M B O.-
-09-1100-JUN-94
CG - 01

C/A

PEDIDO DE INFORMACION Nº.02/CG/94

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION

-Lo antes posible.

II.- INFORMACION EXISTENTE

A)-EVALUACION: Se omite.

B)-T E X T O:

-Adjunto al presente elevo a Usted datos de Aspirantes a ingreso de este Ctel.Gral.

III.- INFORMACION SOLICITADA

A)-Solicitud de antecedentes ideólogicos de los ciudadanos que se men-/cionan, incluido su núcleo familiar.
B)-Cualquier otro dato que pudiera resultar de interés.

IV.- DISTRIBUCION

- ORIGINAL Sr.J.Dpto.II (INF)C.G.E.
- 1 COPIA Sr.Cte.D.E.III.
- 1 COPIA Archivo Ctel.Gral.

Saluda a Usted atentamente.

El Cte.Ctel.Gral.D.E.III.
Tte.Cnel.
OSCAR H. CHAINE.-

DIVISION DE EJERCITO III CUARTEL GENERAL

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 7136
MATRICULA Nº 03398
Fecha 13-6 Hora 1210

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 15/6/94
REPARTICION SEC/BIOS
Nº 94009221

001

RESERVADO

A) DOCUMENTACIÓN:

1.- 1er. Apellido: MEDAGLIA — 2o. Apellido: NUÑEZ — Nombres: ANGEL DEOMAR

2.- Fecha de Nacimiento: 30-05-76 — Dpto. Tbó. — Secc. Judicial: 1ra.

3.- Cédula de Identidad: 4.187.156-5 — Credencial Cívica: T.A.A.56371

4.- Estado Civil: Soltero — Domicilio: Agraciada No.160

5.- Lugar de Trabajo en los últimos 5 años: Aserradero Carballo

B) PADRE: (Legal, Adoptivo, natural, tutor o quien cumple como tal)

1. 1er. Apellido: MEDAGLIA — 2o. Apellido: – — Nombres: HECTOR MARI

2.- Fecha de Nacimiento: 07-12-44 — Lugar: Durazno — C. Ident.: 1.656.976-3 — C. C.: T.F.B.971

3. Domicilio: Agraciada No.160 — Profesión: Mecánico — Lugar de trabajo: –

FR

C) MADRE: (Legal, Adoptiva, natural, tutor o quien cumple como tal)

1.- 1er. Apellido: NUÑEZ — 2o. Apellido: – — Nombres: MARI ESTELA

2. Fecha de Nacimiento: 02-07-57 — Lugar: Tbó. — C. Ident.: 3.347.314-9 — C. C.: –

3.- Domicilio: Agraciada No.160 — Profesión: Labores — Lugar de trabajo: –

D) DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE:

–

E) HERMANOS:

1.- 1er. Apellido: – — 2o. Apellido: – — Nombres: –

2.- Fecha de Nacimiento: – — Lugar: – — C. Ident.: – — C. C.: –

3.- Domicilio: – — Profesión: – — Lugar de trabajo: –

F) ESPOSA ó (CONCUBINA)

1.- 1er. Apellido: – — 2o. Apellido: – — Nombres: –

2.- Fecha de Nacimiento: – — Lugar (Dpto.): – — Secc. Judicial: –

3.- C. I.: – — C. C.: – — Dom. Anterior: –

4. Profesión: – — Lugar de trabajo: –

G) OTROS INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR:

1.- Apellidos: – — Nombres: – — (Parentesco): –

2.- Lugar y fecha de Nacimiento: –

3.- C. I.: – — C. C.: – — Profesión: –

4.-Lugar de trabajo. – — Domicilio actual. –

R. C. 10.
S. - 2.
Artigas.
300910MAY.94.
RA 60.

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 60/S-2/94.-

I.-EVALUACION:

A - 1

II.-RESPONDE A:-Información obtenida por esta Agencia.-

III.-T E X T O:

-Los días 14 y 15 de Mayo del corriente se realizó en Barra del Cuareim(RFB),un concurso de Pesca Internacional,organizado por la Intendencia Municipal de Uruguayana(RFB),Intendencia Municipal de Monte Caseros(R.A) y Junta Local de Bella Unión.-

Bajo la denominación "1er.FESTIVAL DE PESCA EMBARCADA DE LA TRIPLE FRONTERA" se desarrolló en el Río Uruguay en una cancha de 7 Kmts. de extensión, desde la desembocadura del Río Cuareim hacia el Norte hasta las "Cachueras de DOM PEDRITO".-

Compitieron un total de 74 embarcaciones de los tres Países.-

El certámen fué televisado para la T.V.RBS (RFB) y T.V.10 de Bella Unión,desarrollándose el mismo con total normalidad.-

Se informa que la Junta de Bella Unión construyó con 2 (dos)máquinas(pala y bulldozer) y 4 (cuatro)camiones, un camino de balasto de 7 Kmts.de extensión desde la villa de Barra del Cuareim hasta la costa del Río Uruguay (territorio brasileño).-

Este hecho fué muy mal visto por los bellaunionenses en general; la oposición del gobierno municipal lo ha fústigado duramente por todos los medios de conunicación,haciendo mención a los siguientes 4 puntos:

1º)-Haber salido la maquinaria víal del País.-

2º)-Conducida por operarios municipales uruguayos que se les paga jornales, por trabajar en el Brasil.-

3º)-Realizar caminería en Brasil cuando en ciudad de Bella Unión existen caminos en malas condiciones.-

4º)-Existe intensión de Brasileños de la Barra del Cuareim de construir un Puente sobre el Río Uruguay para unir Monte Caseros(RA) Barra del Cuareim(RFB),dejando al Uruguay de lado,perdiendo por consiguiente nuestro país,su calidad de territorio en tránsito como lo es actualmente(donde se hizo el puerto es el lugar más angosto del Río Uruguay en la zona).-

1er Festival de Pesca Embarcada de la Triple Frontera

en Barra del Cuareim - Brasil
14 y 15 de mayo de 1994



PROGRAMA

SABADO 14 - 05 - 94

07,30 - Transmisión 15º Aniversario "Grande Jornal da Manha" (Radio Charrúa).-
08,00 - Izamiento Banderas (Campamento).-
17,00 - Fiscalización Embarcaciones e Implementos.
23,00 - Gran Baile (Club Naútico Bella Unión) con elección Reina del Festival.
Actuación de la orquesta HI - FI (Uruguaiana).-

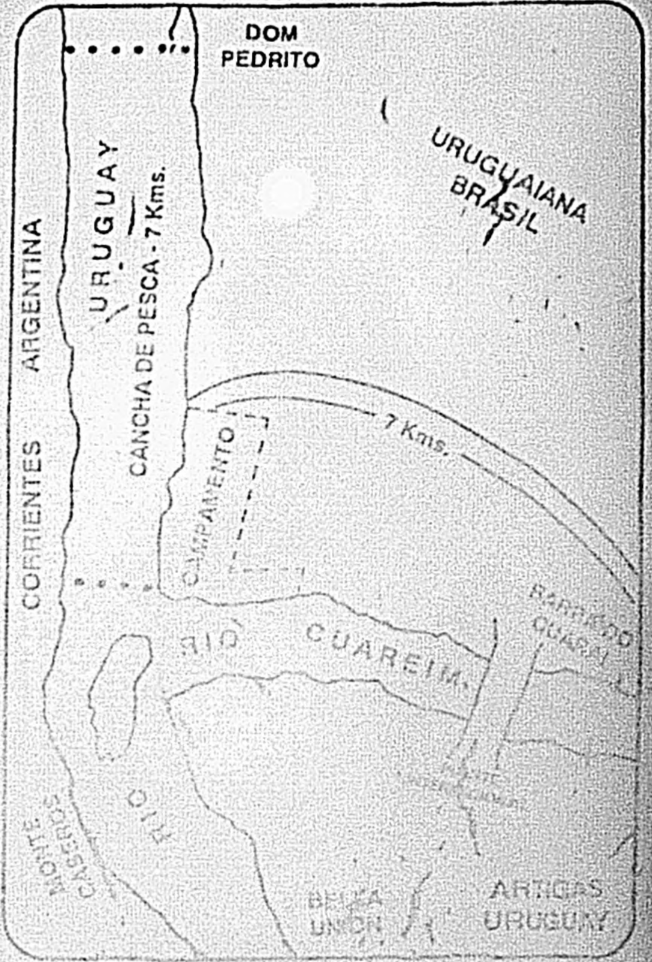
DOMINGO 15 - 05 - 94

08,00 - Izamiento Banderas.-
09,00 - Salida Embarcaciones Campeonato Pesca.-
14,00 - Arribo Embarcaciones Campeonato Pesca. Pesaje y Puntuación.-
15,00 - Entrega de Premios y Sorteos.

Exposición Implementos Indígenas - Banda Militar (Uruguaiana).-

CAMPAMENTO: Lugares para acampar, luz, agua, cantina, comida, mini mercado, baños.-

INSCRIPCIONES PARA CAMPEONATO PESCA:
U$S 24,00 por embarcación.
Barra do Guaraí: Paulo Fontana - Fono 116.
Uruguaiana: Sec. Turismo y Deportes.
Bella Unión: Club Naútico - Tel. 2180.



...///

IV.-SINTESIS:

14 y 15-5-94

Concurso de Pesca Internacional

Concurso de Pesca Embarcado de la Triple Frontera, realizado en la Villa Barra del Cuareim (RFB) y sus repercusiones.-

Se adjunta fotocopia programa.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp. a la B.C.l.

1 Ejemp. al archivo.RAS.-

VI.-ACCION TOMADA:

La confección del presente Parte.-

-El Jefe del Reg.de C.Nº 10.-
Tte.Cnel.
Eduardo Aranco.-

E. M. B. C. No. 1.
S - 2.
PASO DE CASTRO.
ELEVADO A D.E.III.
DOC.S.079/S2/994.
=030930JUN994=

El Comandante Brigada de Caballería No.1.
Coronel
Alejandro E. Brémermann.

DIVISION EJERCITO III
D-2
Proced. R. C. 10.
Fecha 070694 Hora
Observ.

E . M . D . E . III . -
D - II . -
T A C U A R E M B O . -
-101100JUN.994-

Se tomó conocimiento que estaría en trámite un llamado a sala por parte de la Junta Departamental de Artigas al Sr.Intendente Municipal por por los motivos expuestos en este Parte.-

ELEVADO A : Dpto.E-II (Icia) del E.M.E.-
RESPONDE A : Inf.obtenida por éste Comando.-

-Por el Comandante División Ejército III.
-El Jefe Dpto.II del E.M.D.E.III.-
-Tte.Cnel.
JULIO C. MOLINELLI.-

JCM/errc./

DEDOL BILG

SECRETO

MAT: 116774 F 03-06-94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.41/94.- **Bn.I.No.7.-**

I)-EVALUACION:- A - 1.- S - 2.-

II)-RESPONDE A:- Información Obtenida.- S A L T O.-

III)-T E X T O: 011100JUN94.-

-Por información obtenida se pudo saber que el día 27/05 - 94, a la hora 19.30 sale desde la Universidad de la República, aproximadamente unas 100 personas en manifestación portando carteles y pancartas con distintos Lemas:"Tu Firma Vale" "Por una Universidad Justa","firma carajo"e.t.c. golpeando las manos y entonando cánticos de protesta, pidiendo mejor salario,los mismos eran docentes y no docentes,también algunos estudiantes; Toman por calle 25 de Agosto y Uruguay y se dirigen hasta la Magisterial dónde se dispersan pacificamente; entre los ciudadanos se pudieron detectar a las // siguientes personas:Blaemink Luis(S/D),Sánchez Juan Carlos (P.S),Roux Juan Carlos(PDC),Gútierrez Alberto(F.A),Cattani-Daniel(MLN),Veppo Silvia(MPP),Goñi Amparo(P.N),Lagaxio Juan (F.A),Ilarráz Lourdes(F.A),Muguruzza Eduardo(MLN),Perez Cortessi Roberto(F.A),Cecco Celia(F.A),Menoni Fernando(P.C), - Fajardo Perla(S/A),Urroz Ingrid (F.A),Pertusatti Miguel(S/D) López José(S/D).-

Finalizando a la hora 20 y 30 .-

PROCESADO FECHA: 4/9/95 AS

IV)-SINTESIS: - A)-27-05-94, B)-Universidad de la República, C)-Blaemink - Luis(S/A),Sánchez J.Carlos(Fic.elev.por PEI.66/90),Roux - J.Carlos(Fic.elev.por PEI.75/90),Gutiérrez Alberto(Fic.elev. por PEI.51/93),Cattani Daniel(Fic.elev.por PEI.64/90),Veppo Silvia(Fic.elev.por PEI.79/93),Goñi Amparo(Fic.elev.por PEI. 82/90),Lagaxio Juan(Fic.elev.por PEI.94/93),Ilarráz Lourdes (Fic.elev.por PEI.32/92),Muguruzza Eduardo(Fic.elev.por PEI 55/90),Pérez Cortessi(Fic.elev.por PEI.01/91),Cecco Celia / (Fic.elev.por PEI.79/91),Menoni Fernando(Fic.elev.por PEI.- 51/90),Fajardo Perla(S/A),Urroz Ingrid(Fic.elev.por PEI. / 12/90),Pertusatti Miguel(S/A),López José(S/A).-D)C.Salto, E)-Informa:Marcha de Docentes y No Docentes y Estudiantes de la Universidad de la República.-

E.M.E. Dpto. II. (Secc. ADM.) ... 71/32 ... MATRICULA Nº 03401 Fecha 13-6 Hora 21.50

V)-DISTRIBUCION:- 3 Ej.B.I.3.- 1 Ej. archivo Bn.-

VI)-ACCION TOMADA:- La confección del Presente Parte.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO FECHA ENTRADA 15/6/94 REPARTICION SEC/INT. R.E. Nº 9400924;

001

SECRETO

Devoto Biog

SEC.	S-2
MAT	116765
E	27 MAY 994

1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.39/94.-

Bn.I.No.7.-
S - 2.-
S A L T O.-
242300MAY94.-

I) EVALUACION: B - 1.-

II) RESPONDE A: -Información Abierta.-

III) T E X T O:

-El 25-05-94 a la hora 2400 salen via Agencia Central, la Señora Directora de la Universidad de la República, Esc. IN-//VERNIZZI,Beatriz,(S/D) y LOPEZ, José (S/D)destino C.Montevideo, para participar de una marcha denominada "En Defensa" de de la Universidad Regional Norte, dicha marcha ésta programada para la hora 1800 donde participarán también el Rector de di-/cho casa de estudios, acompañado por Docentes, Funcio-//narios y Estudiantes.

El Proposito es sensibilizar al Poder Ejecutivo para que pro-/mulgue la Ley aprobada en el Parlamento. También se pudo saber que en el día de la fecha a la hora 0800 salen con el mismo // destino, un coche FIAT PREMIO Mat. P.E. 153 perteneciente a la Universidad color Azul, CABRERA, Miguel (S/D),Estudiante de Arquitectura,COCCO SOTO de PREVE Ofelia Celia (F.A) y un coche particular propiedad dePERTUZZATTI, Miguel (S/D),Administrativo,ALVEZ, Marisol (P.C), Estudiante de Sociología de Artigas.

Llevan Carteles.-

IV) -SISNTESIS:

a)- 24-05-94.-
b)- Universidad de la República Regional Norte.-
c)- INVERNIZZI, Beatriz (S/A), LOPEZ, José (S/A), CABRERA,// Miguel (S/A), COCCO SOTO de PREVE, Ofelia Celia (Fic.elev. P.E.I.No.79/91), PERTUZZATTI, Miguel (S/A), ALVEZ, Marisol (S/A).-
d)- C.Salto.-
e)- Informa: Conflicto Universidad de la República Regional Norte.-

V) -DISTRUBUCION: 3 Ej. B.I.3. 1 Ej. Archivo Bn.-

VI) -ACCION TOMADA: La Confección del Pressente

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 15/6/94
REPARTICION SEC/INT.
R.E. Nº 9400925/

El Jefe del Bn.I.No.7.-
Tte.Cnel. Carlos O. García.-

(Sello: Batallón de Infantería ... República O. del Uruguay)

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 7/1/34
MATRICULA Nº 03400
Fecha 13-6- Hora 1145

ELEVADO: DE-III.-
FECHA: 27 de mayo de 1994.-

(Sello: Brigada de Infantería 3)

El Comandante de la B.I.3.-
Coronel
LUIS I. AGUIRREGARAY.-

DIVISION EJERCITO III
D 2
Proced. B.I.3 Bn.I.7
Fecha 020694
Observ. [illegible]

001

1/2 72/14

C.G.E.
E.M.E.

HOJA DE TRAMITE No. 155/B/994.-

Destino: SEÑOR DTOR. DE LA E.I.E.

Fecha: 14 de Junio de 1994.-

Origen: DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.

Oficio: .... **Matrícula No.** .... **Carpeta No.** ....

Texto

Adjunto a la presente, remito a Usted Memorandum S/N de fecha 14 de los corrientes, para su conocimiento y demás efectos.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 15/6/94
REPARTICION SEC/BUJO
R.E. Nº 9400926/

Saluda a Usted atentamente.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO – DEPARTAMENTO II – INTELIGENCIA – REPUBLICA O. DEL URUGUAY – Sello

EL JEFE DEL DPTO. II DEL E.M.E.
CORONEL
JULIO D. TABAREZ

Iniciales
JM/ff

Impreso en ...

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR PERSONAL/C.J.E.

140900JUN94

MEMORANDUM

TEXTO:

Siendo las 1900 hs del día 13 de Junio de 1994. encircunstancias en que 2 SS.JJ. del ES.MA.PE/C.J.E. se disponían a hacer uso de licencia en el vehículo E-855, observaron que inmediatamente que el vehículo E-001 procedía a estacionarse frente a la entrada principal del Comando General del Ejército, un TOYOTA COROLLA color blanco entreparó su marcha y avanzó lentamente por la calle Garibaldi en dirección Este-Oeste y al iniciar la marcha la E-855, el auto TOYOTA aceleró y se alejó del lugar.

Teniente Coronel

Lucio Dalla
LUCIO DALIA

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 72/6
MATRICULA Nº
Fecha 14-6 Hora 1025

002

SECRETO

Derechos Biografía

1/58

S E C R E T O

Fecha = 06/08/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 184 I MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : FRENTE AMPLIO. 036

III.- T E X T O :

-Se adjunta: *Proyecto para la presentación de Agrupamientos de Frenteamplistas que no se expresan en la relación orgánica del F.A..

*Informe del Plenario Departamental de Canelones al Plenario Nacional del Frente Amplio.

*Reglamentación sobre Agrupamientos Electorales en el Frente Amplio ,de fecha 25 de Mayo de 1994.

*Solicitud de Ingreso al F.A. de Soriano del Grupo "Avanzada Sorianense" ,de fecha 03 de Julio de 1993.

*Solicitud de Ingreso al F.A. de Maldonado del Sector Político Departamental denominado "Asamblea Democrática" ,de fecha 27 de Julio de 1993.

*Solicitud de Ingreso al F.A. de Colonia del nuevo grupo "Federación Frenteamplista" ,de fecha 23 de Octubre de 1993.

*Intervención de Marcos CARAMBULA en el Plenario Departamental de fecha 22 de Diciembre del'93.

*Solicitud de Ingreso al Plenario Departamental de Canelones ,del Movimiento Canario Frenteamplista ,de fecha 19 de Enero de 1994.

*Conclusiones de los miembros de la Comisión designada por el Organo Provisional de Conducción Política ,con el cometido de examinar las solicitudes de Ingreso al Frente Amplio presentadas por diversas agrupaciones a nivel Nacional o Dptal..

*Solicitud de Ingreso al F.A. de Rocha del Agrupamiento Dptal. frenteamplista denominado "Movimiento 5 de Febrero" ,de fecha 20 de Marzo de 1994.

*Solicitud de Ingreso al F.A. de Cerro Largo del grupo denominado "Agrupamiento Frenteamplista de Cerro Largo" ,de fecha 5 de Abril de 1994.

*Solicitud de Ingreso al F.A. de Rivera del Grupo denominado "Frenteamplistas por el Frente" ,de fecha 03 de Marzo del '94.

*Declaración del Encuentro Nacional de Convocatoria ,de fecha 15 de Abril de 1994.

*Solicitud de Ingreso al F.A. de Florida del grupo denominado "Fraternidad Frenteamplista Floridense" ,de fecha 25 de Abril de 1994.

*

SECRETO

Doc. Nº 216/94.

Proyecto de Disposiciones para la presentación electoral de agrupamientos de frenteamplistas que no se expresan en la relación orgánica del F.A., por no pertenecer a ningún partido o sector o por declararse independientes y/o no sectorizados.

Ante el planteo se deben evaluar las situaciones existentes y algunas consecuencias de dicha presentación electoral.

1) Logrado el acuerdo político, refrendado por miles de frenteamplistas el pdo.12 de diciembre, ello implica el congelamiento de las correlaciones de fuerzas en la coalición, hasta después de las elecciones de noviembre.

2) Como se ha coincidido, y así lo ha expresado el Cro. Seregni, el actual espectro ideológico de los partidos y sectores da un marco suficiente para proseguir en la tarea de "simplificar" o "aglutinar" las corrientes de ideas o de opinión que coinciden en la vigencia del F.A. como herramienta para los cambios.

3) Desde el punto de vista jurídico-electoral, si se constituyeran estos grupos en "Agrupamientos" (o sea en un grupo de adherentes a un Partido Político que obtienen autorización de la autoridad partidaria para actuar electoralmente bajo un sublema, haciendo uso del lema), les está permitido, de hecho, varias formas de acumulación de votos:

a) acumulación de todos los agrupamientos no orgánicos, usando un sublema y presentando varias listas en otras tantas hojas de votación, a nivel departamental o nacional.

b) todas las formas de acumulación posibles, que son múltiples, con los Partidos y sectores que hoy integran el F.A.

c) formas de acumulación, ahora facilitadas por la "reforma departamental" a plebiscitarse, con sectores no frentistas, a nivel departamental.

d) apertura del lema y consiguiente acumulación con ciudadanos o agrupamientos no frentistas que realizaren acuerdos con ellos.

Ante esta situación, que el sólo otorgamiento del lema a estos grupos puede crear, expresamos:

1) La acumulación con Partidos o sectores del F.A. violaría, y por tanto rompería, el acuerdo político, pues alteraría la correlación de fuerzas congelada hasta después de noviembre y permitiría de hecho una legitimación de sectores que no han ingresado orgánicamente al F.A.

2) La acumulación entre sí o sea entre los nuevos grupos, no expresaría representación de corrientes ideológicas diferentes a las existentes, pues todos estos grupos han manifestado su acuerdo alrededor de la concepción y el programa del F.A.

3) La acumulación con sectores no frentistas violaría lo resuelto en el II Congreso y resoluciones ya tomadas en el sentido que los acuerdos hacia afuera del F.A., los realiza el F.A. como un todo y no sus sectores componentes.

(sigue)

En consecuencia, proponemos:

1) acotar la presentación electoral que estamos considerando, a la autorización del uso del lema unido al compromiso de no realizar ningún tipo de acumulación ni entre los nuevos agrupamientos, ni hacia adentro del F.A., ni hacia afuera del F.A.

2) Dicha autorización la otorgará la autoridad del Lema Frente Amplio, que formalmente es la Mesa Política, y que en la realidad es el Organismo de Conducción Política, que tomará decisión por las mayorías necesarias para la aprobación de asuntos políticos, o sea dos tercios (2/3). Cuando se trate de agrupamientos de carácter departamental, consultará, dando plazos mínimos para expedirse, la opinión de las Departamentales respectivas.-

los electos por estos [illegible] a quien responden? Al [illegible] ? Cuales son sus derechos y deberes? -
En el caso de
que no deben tener representación como grupo político [illegible] como independientes previsto por el estatuto -

El plenario de base reclama a la Mesa que se constituyan como autoridades políticas la [illegible] Deptal (continuas como autoridades) y el órgano de conducción pol (debe registrarse) -

9400927 003

Doc. N° 237/94

[illegible] DEPARTAMENTAL DE [illegible]
[illegible] DEL FRENTE AMPLIO

[illegible]: [illegible] INGRESO DEL MOVIMIENTO [illegible]
[illegible]

[illegible]: [illegible] de ingreso y firmas de [illegible]
[illegible] de la Comision Dptal. y [illegible]
[illegible] del Cro. Marcos Carambula [illegible]

[illegible]: [illegible] de la discusion
[illegible]
[illegible]

[illegible] el tema a consideracion, [illegible]
[illegible] de recomendar el no ingreso [illegible]
[illegible] se pueden agrupar en [illegible]
[illegible] De orden [illegible]
[illegible] De orden politico
[illegible] De orden [illegible]

[illegible] Dentro de las consideraciones [illegible]
[illegible] para el ingreso las [illegible]
[illegible] de aportes no vertidos por el [illegible]
[illegible] al PCU provenientes de sus [illegible]
[illegible].

[illegible] entre el PCU y el 20 DE [illegible]
[illegible] el Cro. Carambula a estos [illegible]
[illegible] Cro. Carambula no se ha [illegible]
[illegible] aunque los plazos [illegible]
[illegible]

[illegible] militancia por parte [illegible]
[illegible] situaciones de [illegible]

[illegible] que estos temas no son [illegible]
[illegible] recomiendan que sean tratados [illegible]
[illegible] en el estatuto para [illegible]

[illegible] por parte de [illegible]
[illegible] de los miembros [illegible]
[illegible]

[illegible] y publico de una [illegible]
[illegible] impulso sin la debida [illegible]
[illegible] del F.A. Dptal.

[illegible] contactos con un [illegible]
[illegible] hablar [illegible]

[illegible] ante hechos [illegible]
[illegible] "Union Vecinal" [illegible]
[illegible] de militantes [illegible]

[illegible] ingreso [illegible]

Totalmente ilegible..

Sgto. VIEIRA

9400927 004

Los miembros del MCF, aun reconociendo los [illegible] acción inconsulta, publica y consumada, opinan que [illegible] miento de la linea de alianzas que trazo el [illegible] que esta acción no es determinante para recomendar [illegible]
En esa linea de pensamiento hubo Cros. que opinaron que [illegible] llegó a consumar una politica de alianzas, [illegible] que no afectaron las relaciones [illegible] todos a efectos de construir sus alianzas.

[illegible] la actividad al margen de [illegible] desarrollada por el MCF, parte de [illegible] originaron situaciones internas perjudiciales [illegible] el ingreso:

El MCF ha sembrado descreimiento [illegible] diante sus actitudes; no [illegible] dando opinion de que carecen [illegible]

Produjo un enfrentamiento entre [illegible] nacionales al [illegible] con quien conversaron y [illegible] a un acto del MCF [illegible] culminara la consideración [illegible]

El MCF ha planteado a algunos Cros. [illegible] que a nivel Dptal. [illegible] grupo del F.A. [illegible] de confusion respecto a [illegible] el acuerdo politico.

[illegible] dispuestos a [illegible] han argumentado que [illegible] otros dos que [illegible] necesario reconocer [illegible] trata de notorios [illegible] organicamente.

[illegible] de aconsejar el [illegible] comentaron que:

En esta circunstancias se trasunta [illegible] Cros. del MCF y la [illegible] de presentarse en el futuro [illegible] de ingreso de nuevos [illegible] de sectores, [illegible] frenteamplista.

[illegible] sintesis de la [illegible] del [illegible] Dptal.
[illegible] con detalle [illegible] la votación.

9400927 005

Participaron 11 grupos políticos: AyU,CP,CUF,FIdeL,IDI,MPF,
20M,26M,PCU,PS,Pregon.
27 Comités de Base con un total de 52 delegados.

H.Altesor (La Paz),O.Paitta (LaPaz),Ayuí (La Paz),1º de Mayo (La Paz),5 de Julio(Piedras),Centro (Las Piedras),Obelisco (Las Piedras),Unidad y Lucha (Las Piedras),José Artigas (Las Piedras), O.Paitta (Las Piedras),13 de Diciembre (Canelones),Avanzar(Suarez),G.Araújo (Barros Blancos),Libertad (B.Blancos),Vanguardia(Sta.Lucía),Paso a Paso (Paso Carrasco),José Artigas (... de Cco.),Pando (Pando),Shangrilá (Shangrilá),Pueblo Unido (... José de Cco.),Patria Libre (Lagomar),El Hervidero (Solymar), O.Más Por Todos (Solymar Norte),Vamos a Andar (Villa ...), Salinas-Marindia(Salinas),A.Zitarrosa (Las Toscas),San Luis (San Luis).

Se votaron la siguientes mociones:

1.-Elevar los antecedentes al Plenario Nacional con informe donde conste una síntesis de las argumentaciones, a favor y en contra, expresadas en el Plenario Dptal. y la fundamentación de las abstenciones, si las hubiera.

Aprobada por unanimidad.

2.-Recomendar al Plenario Nacional el ingreso del Movimiento Canario Frenteamplista.

-Por la afirmativa:
4 grupos políticos (PS,CP,IDI,AYU) = 16 votos
11 delegados de base . . . . = 4,1..
Total 20,1..

-Por la negativa: (significa no aconsejar el ingreso)
5 grupos políticos (PCU,FIdeL,26M,CUF,Pregon)
= 20 votos
36 delegados de base . . . . = 13,5 "
Total 33,5

-Abstenciones: (Significa elevar informe sin pronunciamiento del Plenario)
2 grupos políticos (MPF,20M). . . . = 6 votos
2 delegados de base . . . . = 0,75
6,75

Se RESUELVE por mayoría no aconsejar el ingreso del MCF.

Nota: A la delegación de base le corresponde un total de 24 votos en el Plenario. El voto de cada delegado resulta de dividir ese número (24) entre el total de delegados acreditados, que en la actualidad es de 64.

Juan A. Rodríguez
Presidente Dptal.FA.

FRENTE AMPLIO
SECRETARIA
Tel. 922176 - 907040
Colonia 1367
Montevideo - Uruguay

AGRUPAMIENTOS ELECTORALES EN EL FRENTE AMPLIO
REGLAMENTACION

(Sustituye a propuesta anterior)

1. Los Frenteamplistas podrán agruparse libremente con fines electorales, cumpliendo las condiciones que se establecen en este reglamento.

2. Los agrupamientos a constituir podrán ser de alcance nacional o departamental.

3. Los agrupamientos nacionales serán autorizados por el Organo Provisional de Conducción Política.

4. Los agrupamientos departamentales serán autorizados por la Mesa Departamental de cada Departamento.

5. La autorización referida en los dos artículos anteriores, se concederá a peticionantes de reconocida actuación y militancia frenteamplista.

6. Denegada la petición por una Mesa Departamental los interesados podrán impugnar la resolución dentro del plazo perentorio de quince días ante el Organo Provisional de Conducción Política, que actuará a esos efectos como órgano de alzada.

7. El plazo para conceder las autorizaciones vence indefectiblemente el 30 de setiembre de 1994.

8. Las Mesas Departamentales comunicarán al Organo Provisional de Conducción Política las autorizaciones otorgadas y denegadas en sus departamentos.

9. El Organo Provisional de Conducción Política a través del Presidente del F.A., librará las comunicaciones pertinentes a los organismos electorales que corresponda, y comunicará a las autoridades departamentales y a las organizaciones políticas del F.A. los agrupamientos que se hubieren autorizado.

10. Las normas establecidas en la presente reglamentación se aplicarán exclusivamente en relación con las elecciones nacionales del 27 de noviembre de 1994. Los agrupamientos electorales autorizados -sean de carácter nacional o departamental- no se considerarán nuevos grupos a los efectos de las normas estatutarias vigentes del Frente Amplio. Sin perjuicio de ello, la participación electoral de dichos agrupamientos y el apoyo ciudadano obtenido, serán tenidos en cuenta, luego del acto electoral, a los efectos estatutarios.

Montevideo 25 de mayo de 1994.

FRENTE AMPLIO
SORIANO
ROOSEVELT 832 MERCEDES

MP - 16 / Doc. Nº 219/94

Mercedes, 3 de julio de 1993.-//

Sr. Presidente
Mesa Política Nacional del Frente Amplio
Cro. Líber Seregni.-

EL PLENARIO DEPARTAMENTO DE SORIANO, reunido en la fecha, con la asistencia de: Partido Socialista, Partido Comunista, Vertiente Artiguista, delegados de Bases por Mercedes,// Dolores, Cardona y José Enrique Rodó y Presidencia de la departamental, ha recibido a través de la Mesa Política Departamen-/ tal, la solicitud de un grupo de personas con aspiración de integrar nuestra corriente política como grupo departamental, bajo el nombre de "AVANZADA SORIANENSE".-

De acuerdo al artículo 3º del actual estatuto, este plenario verifica el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2º y // por unanimidad resolvió elevar dichos antecedentes al Plenario / Nacional para su resolución, por lo que se transcribe textual-// mente la moción presentada en este Plenario:

" VISTO la solicitud de ingreso al Frente Amplio de Soriano/ del grupo "Avanzada Sorianense";

CONSIDERANDO que el Plenario Departamental reconoce unánimemente la consecuencia frenteamplista de los compañeros que // conforman este grupo;

ATENTO a lo preceptuado en el estatuto vigente de nuestro Frente Amplio;

000001

9400927 008

FRENTE AMPLIO
SORIANO

ROOSEVELT 832 MERCEDES

SE RESUELVE: I) Incorporar a la estructura del Frente Amplio de Soriano al grupo "Avanzada Sorianense".-

II) Esta incorporación queda formalmente supeditada a lo que resuelva el Plenario Nacional conforme a disposiciones estatutarias.-"

Esperando contar con una resolución a la brevedad, le saludan fraternalmente,

Lauro Dufrechou
Secretario

Nydia Nuñez
Presidenta

9400927 009

Mercedes, abril de 1993.

Compañeros del Plenario Departamental del Frente Amplio de Soriano:

Un grupo de frenteamplistas hemos decidido conformar un sector político departamental para contribuir al trabajo de nuestro F/A.

Esta solicitud la hacemos basándonos en el Art. 2 del Estatuto del F.A. vigente a la fecha, suscribimos nuestra conformidad plena con la Declaración Constitutiva, las bases programáticas, el Acuerdo Político y el presente Estatuto y nos comprometemos a respetar los lineamientos políticos estratégicos y la metodología decididos por la Dirección Nacional. Y en el Art. 3 del mismo.

Las autoridades de este grupo frenteamplista, cuyo nombre es "Avanzada Sorianense", la integran los siguientes compañeros:

Nurymar García. C.I. 3.548.503-9

Eduardo Rodríguez. C.I. 2.864.244-8

Pedro Ruiz. C.I. 1.788.845-5

Dora Gronros. C.I. 3.027.593-0

José Manuel González. C.I. 3.259.699-4

Miguel Millán. C.I. 1.851.703-5

9400927 0010

ARCHIVO

Doc. N° 220/94

FRENTE AMPLIO

Maldonado

Maldonado, 27 de julio de 1993.

Señor Presidente del Plenario Nacional del Frente Amplio.

Cro. General Liber SEREGNI.

011 (A)

El Plenario Departamental del Frente Amplio de Maldonado comunica a Ud. que, constituído en fecha 17/07/93, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto vigente, resolvió elevar a consideración de ese Plenario Nacional, la solicitud de admisión del nuevo sector político departamental denominado "Asamblea Democrática".

En dicho Plenario Departamental se resolvió, por mayoría relativa (Art.35 Cap.VIII del Estatuto), la admisión del citado grupo a la Mesa Departamental del Frente Amplio de Maldonado, con votos afirmativos de los siguientes sectores políticos: Movimiento Popular Frenteamplista; Vertiente Artiguista; Partido Socialista; Por la Victoria del Pueblo; Frente Izquierda de Liberación; Comité de Base "Por la Condición de la Mujer" y el Presidente del Frente Amplio de Maldonado, Cro. Carlos Salgueiro.

Se abstuvo el Partido Comunista y lo hicieron por la negativa la Corriente de Unidad Frenteamplista y el Comité de Base "Por la Unidad", quienes fundamentaron su posición de no admisión.

Se agrega fotocopia de la nota presentada por "Asamblea Democrática" al realizarse la Mesa Política del Frente Amplio de Maldonado en fecha 08/07/93, oportunidad en la cual se resolvió incorporar dicha solicitud en el Orden del Día del Plenario Departamental que se realizara el 17/07/93, como se indicó precedentemente, y copia de dos declaraciones emanadas del mencionado Plenario Departamen-

En dicho Plenario Departamental se resolvió, por mayoría relativa (Art.35 Cap.VIII del Estatuto), la admisión del citado grupo a la Mesa Departamental del Frente Amplio de Maldonado, con votos afirmativos de los siguientes sectores políticos: Movimiento Popular Frenteamplista; Vertiente Artiguista; Partido Socialista; Por la Victoria del Pueblo; Frente Izquierda de Liberación; Comité de Base "Por la Condición de la Mujer" y el Presidente del Frente Amplio de Maldonado, Cro. Carlos Salgueiro.

Se abstuvo el Partido Comunista y lo hicieron por la negativa la Corriente de Unidad Frenteamplista y el Comité de Base "Por la Unidad", quienes fundamentaron su posición de no admisión.

Se agrega fotocopia de la nota presentada por "Asamblea Democrática" al realizarse la Mesa Política del Frente Amplio de Maldonado en fecha 08/07/93, oportunidad en la cual se resolvió incorporar dicha solicitud en el Orden del Día del Plenario Departamental que se realizara el 17/07/93, como se indicó precedentemente, y copia de dos declaraciones emanadas del mencionado Plenario Departamental, las que se dieron a publicidad en los medios de difusión locales.

Sin otro particular, saludan a Ud. fraternalmente.

Carlos Salgueiro
Presidente del Plenario Departamental del Frente Amplio de Maldonado.

9400927 011 (B)

ro. Presidente del F.A. de Maldonado
Carlos Salgueiro
Cros. de la Mesa Política Departamental
del Frente Amplio:

Somos un grupo de militantes frenteamplistas de Maldonado que después de diferentes procesos hemos decidido reunirnos y formar un nuevo agrupamiento, en el entendido de que creemos tener un aporte válido para ofrecer al Frente Amplio y al departamento.

Desde hace ya varios meses estamos realizando asambleas donde discutimos todos los aspectos relativos a la conformación de ésta nueva fuerza política, estructura, programa, etc, en una amplia discusión que resumiremos en una asamblea constituyente a realizarse el 18 de julio de 1993. A la vez, damos nuestro aporte sin mezquindades a todas aquellas acciones que emprende el Frente Amplio en su lucha popular. Claro ejemplo de ésto es nuestra participación en la batalla contra la Ley de Empresas públicas, donde hicimos nuestro modesto aporte junto a muchos compañeros frenteamplistas.

Porque creemos que el Frente Amplio tiene que seguir creciendo y sumando en su marcha hacia el gobierno popular, nuestro grupo provisoriamente llamado ASAMBLEA DEMOCRATICA ha resuelto solicitar su incorporación formal como grupo departamental a la Mesa Política del Frente amplio de Maldonaco.

A tales efectos declaramos nuestra total aceptación del programa y los estatutos del frente amplio tanto a nivel nacional como departamental, y nuestra aceptación de todas las resoluciones tomadas por los organismos de dirección política.

Quedando a la espera de una rápida resolucion ya que el Frente Amplio tiene una nutrida agenda en lo inmediato con temas de importancia donde nos interesa participar y contribuir.

Sin mas, saludamos fraternalmente a todos los compañeros

Por ASAMBLEA DEMOCRATICA

Roberto AIRALDI FERNANDO SALAZAR

9400927 012

RENTE AMPLIO

Maldonado

Maldonado, 21 de julio de 1993.

Agradecemos la difusión de los siguientes documentos emanados del Plenario Departamental del Frente Amplio de Maldonado el que se realizó el pasado 17 de julio de 1993.

El Plenario Departamental del Frente Amplio de Maldonado reunido el 17 de julio de 1993 hace las siguientes declaraciones:

- Su más enérgico apoyo a la lucha de los trabajadores de la construcción que hoy llevan adelante por un salario digno y condiciones de trabajo dignas, haciendo suyos los reclamos de los trabajadores, ya que, el Frente Amplio desea la felicidad de nuestro pueblo en base a una justa distribución de la riqueza.

- Llama a las partes en conflicto a buscar una rápida solución al conflicto que ya trasciende a los sectores en pugna, perjudicando a la sociedad fernandina.

- Llama a la reflexión profunda a la patronal quién tiene la llave para destrabar la situación, [illegible] escudaree en pautas que el gobierno fija, para aprovechar la situación y seguir escatimando salario y dignidad a quienes son los que realmente construyen en este país, los trabajadores, sin poder disfrutar de los beneficios de su [illegible].

- Al gobierno para que modifique su política económica y busque efectivas soluciones a las situaciones de injusticia social que él mismo crea y fomenta.

- Por último llama a la población de Maldonado y sus fuerzas sociales a redoblar esfuerzos y [illegible] a los compañeros, con solidaridad fraterna, a enfrentar este duro momento, el que se realizará si esta política neo-liberal no es modificada.

*********** 013

El Plenario Departamental del Frente Amplio de Maldonado reunido el 17 de julio de 1993 declara:

Que afirma una vez más el derecho de autodeterminación del pueblo cubano en su forma de gobierno y condena enérgicamente el inhumano bloqueo que mantiene el gobierno

// de Estados Unidos de Norte América por más de 30 años.

Este mismo gobierno autoerigido en gendarme del mundo que no respetó Grenada ni Panamá y que bombardea ciudades en Irak o África y que continúa hostigando al pueblo cubano que no se rinde en la defensa de su dignidad.

Defendemos la autodeterminación sin presiones, sin hambre, sin dolor, por eso condenamos con energía el bloqueo norteamericano al hermano pueblo de Cuba ya que los representantes de los gobiernos latinoamericanos reunidos en la Cumbre Iberoamericana han omitido hacerlo, en una posición que la historia juzgará.

Saluda a Ud. muy atentamente.

Carlos Salgueiro

Presidente

del Plenario Departamental

9400927 014

ORG. PROV. 2/3/94 Doc. N° 223/94

Nueva Palmira, 23 de Octubre de 1993.-

Cro. Edison Fracho.-
Presidente de la Departamental de Colonia.-

Estimado compañero.
De nuestra mayor consideración;

Con fecha 19 del corriente mes se ha realizado el acto constitutivo de la Federación Frenteamplista Coloniense, acto que tú presenciaste en su totalidad.-

Por la presente solicitamos al Plenario Departamental que tú presides, la admisión de nuestro sector político en la Departamental de Colonia.-

Suscribimos nuestra plena conformidad con la Declaración Constitutiva, las bases programáticas, el Acuerdo Político y el presente Estatuto, así como nos comprometemos a respetar los lineamientos políticos estratégicos y la metodología decididos por la Dirección Nacional, tal como el Capítulo II en su artículo 2 del actual Estatuto del Frente Amplio lo exige.-

Aprovechamos esta oportunidad para saludar -por tu intermedio- a todoslos integrantes del Plenario Departamental, con el deseo sincero que la unidad de nuestro Frente prime sobre la legítima diversidad de opiniones, con el fin que ello nos guía siempre para ser ese algo diferente que nuestro pueblo [illegible] y necesita.-

Saludos fraternos:

[illegible signatures]

9400927 015

FRENTE AMPLIO
MESA DEPARTAMENTAL de COLONIA

Ombúes de Lavalle, Enero 19 de 1994.-

Sra. Presidente de
FEDERACION FRENTEAMPLISTA COLONIENSE
compañera Carmen Martínez de Viviano
NUEVA PALMIRA

Estimada compañera:

Por intermedio de la presente, les comunico la resolución de la Mesa [illegible] Departamental del Frente Amplio de Colonia, en su sesión del sábado 15 próximo pasado en esta localidad.

- Elevar al Plenario Nacional la solicitud de ingreso al FA de vuestro grupo, previo cambio de la carta de solicitud, ya que a la misma le faltarían algunos datos como ser: autoridades [illegible] de personas que los acompañan [illegible] un 3% del total de adherentes al FA en el [illegible] aproximadamente 30.-

- Acompañar dicha solicitud con un documento elaborado por esta mesa, que refleje lo expresado por cada sector presente en la mencionada reunión, quienes estuvieron de acuerdo por unanimidad en elevar la solicitud con esta salvedad.-

Sin otro particular, y quedando a la espera entonces de la carta antes mencionada [illegible] saludo muy atentamente a ti y por tu intermedio a los demás compañeros del nuevo grupo, [illegible] personalmente deseo muy pronto entre nosotros.-

Por la MESA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

EDISON A. FRACHE
Presidente

Completamente ilegible.

Sgto. [firma]
VIEIRA

- Tratar de sacar en claro el maximo de nombres posibles.

Sgto. VIEIRA

NUEVA PALMIRA, 19 DE OCTUBRE DE 197[illegible].-

LOS ABAJO FIRMANTES, REUNIDOS EN EL ACTO CONSTITUTIVO DE LA FEDERACION FRENTEAMPLISTA COLONIENSE, ADHIEREN A ESTA AGRUPACION POLITICA DEPARTAMENTAL Y SOLICITAN EL INGRESO A LA DEPARTAMENTAL DEL FRENTE AMPLIO DE COLONIA.-

[illegible] Nº 3.456.345-6
[illegible] Nº 3.015.842-3
[illegible] Nº
[illegible] Nº 2[illegible]
[illegible] A. Joffre NIB-75[illegible]
[illegible] A Puloag 3.1[illegible]
[illegible]
[illegible] Ruiz
[illegible] 3-339.757-5
[illegible] Nº3 873.229 [illegible]
[illegible] N : 227 : 337 : 6
[illegible] 2.621-526-7
[illegible] 2.772.600-0
[illegible] Ruiz 2. [illegible]
Fernando Acosta 1.458.284-4
[illegible] 3.[illegible]
[illegible] 69376-
[illegible] A. Polvora 3.664.[illegible]
[illegible] Martinez de Ruiz [illegible]
[illegible] 3655 [illegible]

[illegible signature]

[illegible signature] 3.298.908-2

[illegible signature] 1-525438-7

[illegible signature] 1803904-7.

[illegible signature]

[illegible signature] Nº 3.946.701-3

[illegible signature] Nº 4.065-055-4

[illegible signature] 2-629-816-8

[illegible signature] 2.947-245-0

[illegible signature] 3.325 731-1

[illegible signature] 3.325.732-K

[illegible signature] 3.432.210 9

[illegible signature]

[illegible signature] 3 887.565-3

[illegible signature]

[illegible signature]

[illegible signature] 2560 860-7

[illegible signature] 2.955.091 2.

[illegible signature] 3.290.553-5

[illegible signature] 2.900.299-0

[illegible signature]

[illegible signature] 1 010 413-1

[illegible signature] 3.590 552-4

[illegible signature] NIB 8839

[illegible signature] NIB 9436

[illegible signature] NIB 10739

[illegible signature] 3.104.507-5

Colonia, Febrero 11 de 1994.-

Sr. PRESIDENTE DE LA

MESA DEPTAL. DEL FRENTE AMPLIO.

Compañero [illegible] FRACHE.

[illegible] VALLE.

Sobre el pedido de ingreso de un nuevo grupo político a la Deptal. Colonia del Frente Amplio denominado "Federación Frenteamplista" nos merecen las siguientes consideraciones:

El nacimiento del F.A. trasciende la voluntad de aquellos que impulsaron su creación. Fue en nuestro concepto, la experiencia vivida en la lucha común durante [illegible] años por nuestro Pueblo, lo que [illegible] su fundación.-

La declaración de principios, su programa y [illegible], son el eje que aseguran seguir siendo [illegible] los imprescindibles cambios que el Uruguay [illegible].-

Los [illegible] de soluciones no pueden ser [illegible] que [illegible] las necesidades y anhelos de [illegible] sectores de nuestra sociedad, desde el [illegible], el obrero, sectores medios y [illegible] de toda la producción nacional, [illegible] artístico, etc.-

Esto es lo que le permite al F.A. ser coalición, [illegible] vez movimiento y su fuerza radica sin duda en [illegible] y en la participación popular, la presencia del [illegible] de elaborar su propio destino como lo [illegible].

Estos conceptos que caracterizan la [illegible] tro F.A. son los que deberían permitir como lo [illegible] ne hace mucho nuestro Presidente el Gral. Seregni, [illegible]

DOC. ILEGIBLE

[illegible] C.I. 1.428.41-?
[illegible] C.I. 1.538.542-?
[illegible] C.I. 3.212-307-4
Blanca Lacella C.I. 2.[illegible]
[illegible]
[illegible] C.I. 2.576.1120
[illegible] C.I. 3.576.[illegible]
[illegible] C.I. 2.[illegible]
[illegible] C.I. 1785.[illegible]-1
[illegible] C.I. 2.517.381-8
[illegible] C.I. 3.[illegible]
[illegible] C.I. 3.575.[illegible]
[illegible] C.I. 2.[illegible]-?
[illegible] 3.750.[illegible]
[illegible] 3.013.[illegible].8
[illegible] 3.686.[illegible]
[illegible]

9400927 021

//pia[illegible] luyas.-

[illegible] grupos¿tienen sus autoridades y sus propios [illegible]tutos, cómo son éstos y cuánta gente [illegible]?

¿Si son Frenteamplistas por qué no participan [illegible] los Comités de sus lugares? ¿Qué resultados de futuro [illegible] tener el hecho de formar una Federación dentro [illegible]? ¿Ingresando a esa Federación, ya se estará [illegible]?

Como vemos, esto se vuelve realmente complejo, [illegible] un mayor estudio minucioso y profundo.-

Sin otro particular, lo saluda cordialmente.-

LUIS FERNANDEZ.

Por el Deptal. Colonia del [illegible]

//grupamiento de los sectores más afines entre sí,para facilitar ... hacia la gente más ... discusiones interminables o innecesarias.-

Toda atomización es debilitamiento.-

Cuando al F.A. ingresa un grupo desprendido de ... dos tradicionales o formado por hombres que todavía no ... ban en su seno, o se suman a los Comités de Base,hombres y mujeres independientes el F.A. crece,se fortalece.-

Cuando el pedido de ingresar proviene de gente que está dentro del F.A. y que forma nuevos grupos sin ... los mismos que ya están, no se crece,ni se fortalece, ... bien se aumentan las dificultades.-

Nos preguntamos ¿es que faltan opciones políticas ... del F.A. para luchar por su programa? ¿Es que no ... Comités de Base,alma y esencia de la participación ... litar y entregar nuestro esfuerzo por fortalecer ... enriquecer al F.A.?

Además,cada Partido,Movimiento o Grupo Político ... gra al F.A. tiene su democracia interna,... tancia mantiene que la Mayoría se impone a la ...

Si se contara el precedente de que ... dir su ingreso al F.A. con otra denominación ... tar su Mayoría,estaríamos creando la posibilidad ... marchar a nuestra propia auto-desintegración.-

Por otra parte,la denominación de "Federación" ... es incomprensible para un grupo político,y ... interrogantes.-

¿Federación de qué? suponemos desde luego que ... políticos. Por lo tanto,¿son varios grupos los que ... ingresar al F.A.?

Una Federación, se conforma con grupos ... son autónomos,y todo lo que es autónomo ...

DOC. N° 222/94

Intervención del Cro. Marcos Carámbula en el Plenario Departamental el 22/dic./93.

Canelones, 22 de diciembre de 1993.-

Compañero Presidente del
Plenario Departamental
Juan Antonio Rodríguez
<u>Presente</u>

Estimado Compañero:

Con sorpresa hemos visto que se ha repartido a los Comité de Base y, se propone elevar al Plenario Nacional, un documento emanado de la comisión que fuera especialmente designada para elaborar un informe sobre la solicitud de ingreso del Movimiento Canario Frenteamplista.

Con sorpresa porque el Movimiento Canario Frenteamplista no ha sido invitado al seno de esta comisión para expresar directamente sus opiniones. No parece el mejor criterio trasladar recortes de prensa como método de información ante una solicitud refrendada por más de quinientos compañeros frentistas.

En lo personal, con sorpresa y con dolor, vemos que se traslada a los Comité y se piensa elevar estos antecedentes al Plenario Nacional sin enterarnos de los mismos ni darnos el elemental derecho de respuesta ante los juicios emitidos. En el más elemental procedimiento jurídico y de convivencia, mucho más entre Frenteamplistas, es imprescindible escuchar a las diferentes partes involucradas para que, con objetividad, se pueda adoptar una decisión.

Con la mayor serenidad y respeto permítanme elevar ante los compañeros nuestra valoración, absolutamente [illegible], acerca de las apreciaciones formuladad en el informe repartido.

Consecuente con una conducta personal de siempre no he salido a la prensa ni a la opinión pública en el plano de los agravios personales y menos aún con compañeros freteamplistas, pero sentimos la irrenunciable obligación de reclamar que nuestra opinión pueda ser conocida en el seno de los organismos del Frente Amplio.

1.- A lo largo de estos casi cinco años de gestión hemos procurado seguir de cerca las necesidades de nuestro Departamento.

Efectivamente hemos visitado las Juntas Locales, en propuesta conocida por la Mesa Departamental e inclusive acompañados, en algunas oportunidades, por el própio Presidente, informándonos de su gestión y dificultades. Hemos visitado organizaciones sociales, gremiales, productivas, comisiones de fomento. Hemos [illegible]

a los gremios en la lucha por sus justas reinvindicaciones. Nos hemos ocupado de los temas de la seguridad de las Rutas 8, 5, Interbalnearia, Giannattassio. Nos hemos preocupado por los temas del medio ambiente gravemente amenazado en nuestro Departamento. Al mismo tiempo hemos impulsado, junto a otros legisladores, proyectos de importancia para el Departamento en áreas productivas, de desarrollo, turísticas, de servicios, Hospitales, Liceos, Escuelas, gimnasios. De todo esto, para no extendernos, hemos dado y daremos cuenta, como corresponde, al finalizar nuestra gestión.

Debo destacar que lo hemos hecho en una excelente complementación con nuestro compañero de bancada el Dr. Ramón Legnani.

Asimismo, en un esfuerzo innovador en el trabajo parlamentario, hemos desarrollado el trabajo con la bancada canaria para facilitar y potenciar las gestiones que las numerosas organizaciones sindicales, vecinales y sociales semanalmente nos han planteado. Esta experiencia, al mismo tiempo que nos ha permitido conocer con mayor detenimiento el Departamento, nos ha posibilitado logros en torno a servicios muy sentidos para la gente.

Cabe expresar las frustraciones que hemos sentido en lo que tiene que ver con las fuentes de trabajo y en el hecho de que Canelones es hoy un departamento que se queda sin industrias.

Sabemos que esto ha sido cuestionado por algunos compañeros al tiempo que era reconocido por los vecinos. Sin duda, merecerá una adecuada valoración.

En particular hemos acompañado, con la mayor de nuestras posibilidades, esfuerzos nacionales como el Referéndum de Empresas Públicas, recorriendo junto a compañeros y dirigentes de otros sectores todo el departamento.

En la distribución del trabajo colectivo de la bancada del Frente Amplio a nivel nacional, junto al compañero Bayardi, hemos asumido la responsabilidad de representar al Frente en los temas de salud.

Allí se ha logrado la aprobación de proyectos sustanciales: Comisión Nacional de Lucha contra el Cáncer; modificación del Fondo Nacional de Recursos- que posibilita la atención de pacientes en el exterior-; Comisión Nacional de Lucha Contra el SIDA; Ley del Control del Tabaquismo y recursos para el Hospital de Clínicas que han sido preocupación constante. Naturalmente, también en lo que tiene que ver con el Departamento merecerá un informe exhaustivo.

2.- A lo largo de todo nuestro trabajo en Canelones hemos vivido las angustias de su actual realidad: cierre de fuentes de trabajo; crisis del modelo productivo; abandono del campo; deterioro notorio y grave del medio ambiente; absoluta insuficiencia en los servicios más importantes (alumbrado, calles, agua, saneamiento), que han quedado sin solución en las Intendencias colorada y blanca que se han sucedido.

Al tiempo que vivimos con angustia esta situación vemos la extraordinaria perspectiva que el departamento tiene en el desarrollo productivo, industrial, turístico y en el cumplimiento de los servicios más imprescindibles.

Canelones tiene una larga tradición de unidad para luchar por sus grandes temas, por ejemplo la extraordinaria jornada cívica de Las Piedras de 1986, las jornadas del campo en La Armonía y Sauce, la magnífica experiencia de Comisiones de Fomento en todos los rincones del departamento para la defensa de sus necesidades básicas, por ejemplo Barros Blancos, Andaluz, Toledo, la Costa.

Como consecuencia de ésto, creemos que es el momento de que el Frente Amplio, consecuente con sus definiciones programáticas y las adoptadas en su último Congreso, despliegue iniciativas para hacer posible una alternativa programática en el departamento que [illegible] y revierta el continuismo de la política neoliberal de blancos y colorados.

En ese sentido es que hemos procurado y continuaríamos a que se creen los espacios de encuentro y las posibilidades de [illegible]ción de planes y propuestas para el departamento.

Respetando, por supuesto, los tiempos políticos y la absoluta convicción de que los acuerdos en los planos políticos y electorales deben ser acordados y desarrollados por la Dirección Nacional y Departamental del Frente Amplio.

Al decir del Presidente del Frente Amplio Gral. Liber Seregni: " A veces la gente piensa en términos simples y [illegible] que cuando se buscan acuerdos de tipo político una fuerza manda un embajador que va con el portafolios. No es así, hay que crear los climas y esto se hace a través de una informalidad que va pasando crecientemente a los marcos de una formalidad".

3.- Todo este planteo lo hacemos con la firme [illegible]ción frenteamplista de levantar una alternativa posible en el [illegible] departamento.

Nada más lejos de nuestros planteos que el [illegible]rismo del que nos acusan. Por el contrario, estamos convencidos de [illegible] el Frente Amplio la gran herramienta de desarrollo, de iniciativas, de propuestas, en el marco de una política abierta y fluída hacia [illegible] fuerzas políticas del departamento que posibiliten verdaderamente un [illegible] acuerdo de transformaciones.

4.- Ante planteos de orden personal, ineludiblemente, queremos aclarar:

A) Tras el Congreso del PCU en 1992 planteamos al Gral. Liber Seregni -referencia imprescindible en lo personal- la puesta a disposición de nuestra banca para la cual habíamos sido electos por más de 20.000 ciudadanos del departamento. En aquel momento primó nuestro compromiso con miles de votantes y ciudadanos de Canelones para los que estábamos embarcados en una serie de temas y en tal sentido hemos seguido trabajando hasta la fecha. De ahí en más seguimos cumpliendo con todos nuestros compromisos como Diputado del Frente Amplio.

B) Desde mayo de 1989 -fecha en que ingresé como titular a la Cámara de Representantes- y hasta junio de 1992 nuestro sueldo como parlamentario fue íntegramente entregado al Partido Comunista con nuestro total y explícito acuerdo, recibiendo una compensación absolutamente menor al sueldo nominal. Lo recibido por el PCU supera largamente lo que vemos se nos reclama a través de los medios de prensa como gastos de campaña electoral.

Es un criterio, que además, no terminamos de entender, si es que se va a aplicar a los cuatro Senadores, diez Diputados y a todos los Ediles electos por la lista 1001 en el país.

Desde luego, el completo detalle de estas cifras queda a disposición de las autoridades del Frente Amplio.

Aún después de 1992 seguimos aportando solidariamente a los compañeros que ocupaban la secretaría rentada del PCU en Canelones y cumpliendo con los compromisos generados por los préstamos sociales contraídos.

C) Desde el principio y hasta la fecha hemos cumplido con los aportes correspondientes al Frente Amplio.

D) Para tranquilidad y, por supuesto, de los compañeros del Frente Amplio, en cumplimiento de la norma constitucional, al inicio de la gestión hemos hecho una declaración jurada de bienes que reiteraremos al finalizar nuestra gestión y que estará a disposición de quienes lo soliciten.

5.- Más allá de estas consideraciones, estamos absolutamente convencidos de las posibilidades del Frente Amplio a nivel nacional y departamental como herramienta popular para cambiar el país, por lo que deseamos firmemente que los temas personales no distraigan al Frente de la discusión, de la elaboración y de las iniciativas que imprescindiblemente debemos abordar.

Siempre hemos sido propulsores del diálogo, del respeto, de la búsqueda de consensos, del intercambio franco de ideas e iniciativas. Cuando nuestra continuidad en la banca pueda entorpecer este clima reafirmamos ante el colectivo la absoluta puesta a disposición del Frente de nuestra banca,y en lo personal, la convicción de la necesidad de dar un paso al coscado. En ses sentido con la serenidad necesaria, tomaremos las decisiones que correspondan. Desde luego, cualquiera sea nuestra responsabilidad futura seguiremos con el mismo fervor y esperanza nuestra militancia de siempre.

Dr. Marcos Carámbula
Representante Nacional por Canelones

9400927 027

Doc. Nº 223/94

Sr. Presidente del Frente Amplio, Gral. LIBER SEREGNI:

Por su intermedio, hacemos llegar al Organo de Conducción Política, la siguiente DECLARACION:

Ante el informe negativo que el Plenario Departamental de Canelones resolvió elevar al Plenario Nacional, sobre el ingreso del Movimiento Canario Frenteamplista, a la estructura orgánica del Frente Amplio, nos resulta indispensable formular las siguientes precisiones:

1o.) Que el Movimiento Canario Frenteamplista es un nuevo agrupamiento de viejos militantes del Frente Amplio nacido el 18 de setiembre pasado, en la ciudad de La Paz, constituido bajo las normas estatutarias y reglamentarias del Frente Amplio y que formuló su pedido de ingreso, al Plenario Departamental, con el aval de 500 firmas de adherentes, un mes después.

2o.) Que la Mesa Departamental y la Comisión especial integrada para tratar dicho ingreso, no cumplieron con el elemental requisito previo de citar a representantes del Movimiento, para escuchar su alegato, ni siquiera ante los duros ataques dirigidos contra el mismo y agravios expresados contra algunos de sus dirigentes en particular.

3o.) Tal conducta irregular y omisa, causó a nuestros dirigente y adherentes, profundo malestar e indignación, pues ello representa violación de la fraternidad que debe presidir las relaciones frenteamplistas y de los propios principios fundacionales del Frente Amplio que proclaman la admisión de agrupaciones que compartan principios comunes.

4o.) Ante lo expuesto, el Movimiento Canario Frenteamplista propone que, mediante la realización de un plebiscito a nivel departamental, todos los ciudadanos frenteamplistas en uso de su voluntad soberana se expresen sobre el referido pedido de ingreso.

028

5o.) El Movimiento Canario Frenteamplista seguirá empeñado

de todos modos, en su esfuerzo para crear una gran alternativa política progresista, impulsada por el Frente Amplio, para ganar el poder en Canelones y lograr una gran victoria popular.

6o.) Esta declaración se hará pública por los medios de difusión corrientes.

MOVIMIENTO CANARIO FRENTEAMPLISTA

30/diciembre/93

Canelones,19 de enero de 1994.

Compañero Presidente del Frente Amplio
General (R) Don Líber Seregni:

Cúmpleme elevar a usted la solicitud de ingreso,al Plenario Dptal.de Canelones,del Movimiento Canario Frenteamplista.

Se agregan los siguientes documentos:

-Bases para el Acuerdo Canario Frenteamplista.

-Circular de la Comisión Especial designada por el Plenario Dptal.el 7de noviembre de 1993.

-Comunicado de Prensa de la Fundación La Plaza,que dio motivo a la resolución del Plenario Dptal.del 23/Nov/93.

-Resolución del Plenario Dptal.del 23/Nov/93.

-Páginas 6 y 7 del diario "La República" del 1[illegible]/dic/93.

-Boletines Nos.1 y 2 del MCF (Agrupación Las Piedras).

-Informe de la Comisión Especial designada por el Plenario Dptal.

-Exposición del Cre.Marcos Carámbula en el Plenario Departamental el día 22/dic/93.

-Informe del Plenario Dptal.que consideró la solicitud de ingreso en sesiones realizadas los días 22 y 28/dic/93.

-Firmas que respaldan la solicitud de ingreso. (Total 497 fir

Saluda a usted fraternalmente

Juan A. Rodríguez
Presidente Dptal.FA

9400927 030

Las Piedras, 13 de octubre de 199[illegible].-

Cro. Presidente de

La Mesa Departamental de Canelones del Frente Amplio

Juán Antonio Rodriguez

Presente

EL DIA 1[illegible] de SETIEMBRE de 1993, REUNIDOS EN LA CIUDAD DE [illegible], CIUDADANOS DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES RESOLVIERON CONSTITUIR [illegible] MIENTO CANARIO FRENTEAMPLISTA COMO ESPACIO POLITICO DEPARTAMENTAL.

EN REPRESENTACION DE DICHO MOVIMIENTO LOS ABAJO FIRMANTES, [illegible] GRANTES DE SU MESA EJECUTIVA, DECLARAMOS LA ADHESION DEL MOVI[illegible] POSTULADOS ESTABLECIDOS EN EL Art.2do. Y DISPOSICIONES CONCORDANTES [illegible] ESTATUTO VIGENTE DEL FRENTE AMPLIO.

POR CONSIGUIENTE SOLICITAMOS LA INCORPORACION DEL MOVIMIENTO CANARIO FRENTEAMPLISTA AL PLENARIO DEPARTAMENTAL DE CANELONES DEL FRENTE AMPLIO.

SALUDAN A USTED ATENTAMENTE

[illegible]

Julio Varona

Eduardo Pérez

Luis José Gallo [illegible]

[illegible] Silveira

9400927 031

Anexo de solicitud de ingreso del MCF.

BASES PARA EL ACUERDO CANARIO FRENTEAMPLISTA

1.- Promover un proyecto colectivo, pluralista y representativo por acuerdo de los canarios progresistas que articulen la fuerza llamada a gobernar Canelones.

2.- Cristalinidad y transparencia administrativa. Lucha contra la corrupción en búsqueda de la honestidad en la acción política.

3.- Descentralización y democratización efectiva de la gestión municipal como las que propone el proyecto de reforma constitucional promovido por los intendentes de Montevideo, Cerro Largo y Rocha.

000007

4.- Impulso a la acción y participación local mediante la efectividad y autonomía de las Juntas.

5.- Desarrollo programático concreto de soluciones de emergencia para la reconversión en el campo, la reinversión industrial, el desarrollo turístico, la defensa del medio ambiente y las condiciones de vida de los sectores sociales y áreas geográficas con carencias críticas.

6.- En nuestro Frente Amplio, promover la acción coordinada del Interior y la participación de todos los frenteamplistas, apoyando instancias como la elección a padrón abierto con adhesión simultánea.

MOVIMIENTO CANARIO FRENTEAMPLISTA.

032

Sigue Circular de la Comisión Esp. del ...

BASES PARA EL ACUERDO CANARIO FRENTEAMPLISTA.

1.- La superación de la grave crisis que atraviesa nuestro departamento requiere que los frenteamplistas promovamos un proyecto colectivo, pluralista y representativo de un amplio tejido social y político, organizado y cohesionado a partir de nuestras identidades locales y regionales, en el que seamos actores y sujetos de nuestro propio desarrollo, convencidos de que Canelones se gobernará con un gran acuerdo canario como lo fuera la Unión Vecinal que en 1946 hizo posible que quienes pensando en forma similar pudiesen también votar juntos.

2.- Queremos contribuir a desarrollar la dimensión ética de la acción cívica, inspirada en la solidaridad, en la racionalidad abierta y en diálogo permanente con toda la sociedad; en lucha contra la corrupción y por la honestidad, la cristalinidad y la transparencia administrativa, convencidos de que la ética y la política pueden y deben conjugarse en el quehacer ciudadano.

3.- Queremos modificar profundamente el modo de entender la acción municipal, como espacio de fortalecimiento de las relaciones del Estado con toda la Sociedad Civil, lo que requiere transformaciones político-institucionales que tengan como ejes la descentralización y la democratización efectiva de la vida ciudadana, con lineamientos como los propuestos en el proyecto de reforma constitucional presentado por los intendentes de Montevideo, Cerro Largo y Rocha.

4.- Descentralización que en Canelones pasa por contribuir a tonificar la acción y la participación local, en la que las Juntas - que reclamamos efectivamente autónomas y electivas - desarrollen con eficacia las políticas comunitarias, orientadas a superar la concentración creciente de necesidades básicas insatisfechas que - particularmente en el área metropolitana - resultan del no cumplimiento de la Ley de Centros Poblados y la ausencia de planificación de las anteriores y la actual gestión municipal.

5.- Queremos poner énfasis en un programa creíble y realizable de soluciones de emergencia para las áreas críticas del quehacer productivo y la concreción de políticas sociales que no pueden ser diferidas; sin prejuicios dogmáticos sobre si más o menos Estado, queremos su agresiva intervención también desde el Gobierno Municipal - para revertir el deterioro del medio ambiente y en el diseño de las políticas de desarrollo turístico y de reconversión agropecuaria e industrial del departamento que signifiquen la defensa, el respaldo tecnológico y crediticio y la expansión de las fuentes de trabajo para Canelones.

6.- Desde nuestra identidad política frenteamplista, y como canarios - desde el Interior y a partir de nuestros propios problemas - sentimos la obligación de aportar al programa de transformaciones del Frente y el compromiso de ampliar la participación democrática de su gente, apoyando instancias como la elección a padrón abierto con adhesión simultánea. Desde distintas visiones filosóficas y diversos orígenes políticos, frenteamplistas independientes y sectorizados del departamento queremos construir un camino nuevo para la acción política desde nuestra perspectiva canaria, con la certeza de que otros Canelones serán posibles en los próximos años.

DEPARTAMENTAL CANELONES

Canelones, 8 de noviembre de 1993

Por intermedio de la presente informamos a los cros. de los distintos Comité de Base, Coords. del Dpto. y fuerzas políticas, que el Plenario Dptal. de Canelones reunido el día domingo 7 de los corriente, resolvio, ante el pedido oficial de ingreso del MCP., integrar una comisión especial, con el fin de dilucidar el tema tal cual lo prevee el estatuto del FA.

Dicha comisión, integrada por sectores politicos y delegados de base, se instaló el día lunes 8, decidiendo en su primera reunión comunicar su integración y solicitar la información y aportes que puedan servir para un mejor cumplimiento de la tarea asignada.

Los mismos deben hacerse llegar por escrito y/ o personalmente a la Comisión Delegada Dptal.

Los saluda múy atte.

Bases

Fisel

Bases

034

Antecede Circular de la Comisión Especial del Plenario Estatal.

10

5

FUNDACION LA PLAZA

LAS PIEDRAS

Noviembre de 1993

Comunicado de prensa:

Convocados por la FUNDACION LA PLAZA, en Las Piedras el 23 de octubre, nos reunimos un conjunto de canarios convencidos de que los urgentes problemas de Canelones requieren de un proyecto colectivo, que partiendo de nuestras identidades locales y regionales, trascienda los Ambitos partidarios, capaz de renovar la esperanza de nuestra gente, en particular los jóvenes de nuestras comarcas.

Participando a título personal, pero conscientes de integrar un amplísimo espectro político, acordamos trabajar en propuestas comunes para la elaboración de un programa de soluciones para el departamento.

Conscientes asimismo de la necesidad de lograr la libre elección de candidatos nacionales y departamentales, damos nuestro apoyo y nos comprometemos a impulsar la Reforma Constitucional que posibilite acuerdos electorales departamentales y abran camino a la descentralización.

Dada la aspiración generalizada de la ciudadanía del departamento haremos el mayor esfuerzo para que se convierta en realidad la posibilidad de crear lemas accidentales departamentales, que permitan una verdadera unidad de los vecinos en torno a un programa elaborado en común, lo que no está contemplado en el proyecto de Reforma actualmente en discusión.

Por todo ello convocamos a sumarse a este esfuerzo a todos los canarios de buena voluntad que compartan estos objetivos, convencidos de que otros Canelones son posibles, lo que en gran medida depende de nosotros mismos.

Firman:

Raúl Baba, Juan José Canzzani, Marcos Carámbula, Albérico Carreto, Eduardo Chiessa, Daniel Coll, Hugo Fernández, Luis Gallo, Guillermo García Duchini, Enrique Iglesias Hounié, Eduardo Lay, Andrés Norga, Gustavo Pardo, Hebert Rossi Passina, Uruguay Russi, Tabaré Silveira, Américo Sosa.

Por la FUNDACION LA PLAZA: [signature]

Daniel Coll

9400927 035

Incluido comunicado de prensa desde la Fundación ...

DEPARTAMENTAL CANELONES

Canelones,23 de noviembre de 1993

COMUNICADO DE PRENSA del Plenario Departamental de FA. de Canelones.

Sr.

PRESENTE:

Ante informaciones de prensa,reportajes,articulos y declaraciones,referidas a acuerdos y compromisos entre dirigentes departamentales de diferentes sectores politicos, que pueden confundir a compañeros frenteamplistas y a la ciudadania en general, el Plenario Departamental del Frente Amplio de Canelones, por unanimidad,

RESUELVE

No avalar, ni sentirse comprometido con esas gestiones, en virtud de que los organos de dirección no han realizado, ni autorizado, ninguna de ellas.

Plenario Departamental del FA de Canelones.

Le saluda muy atte,

Liliana SANJURJO

Secretaria de Prensa y Propaganda

036

Doc. Nº 224/94

Montevideo, 9 de marzo de 1994.

Compañero Presidente del Frente Amplio
Gral. (R.) Liber Seregni
Presente

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes, miembros de la Comisión designada por el Organo Provisional de Conducción Politica, con el cometido de examinar las solicitudes de ingreso al Frente Amplio presentadas por diversas agrupaciones a nivel nacional o departamental, informan a usted que han dado cumplimiento al trabajo encomendado y han llegado a las conclusiones que siguen en relación con cada caso en particular.

1) CONSIDERACIONES GENERALES.

Esta comisión ha estudiado siete solicitudes, una de carácter nacional y seis departamentales, y ha verificado que en todas las situaciones se ha cumplido con los requisitos ("previa aceptación de los documentos fundamentales y de organización por parte del sector postulante") que a los efectos de la incorporación al FA establecen las normas estatutarias vigentes. Asimismo se ha comprobado que -con excepción de la agrupación "Frenteamplistas por el Frente", del departamento de Rivera- cada una de las solicitudes formuladas por las agrupaciones departamentales ha sido considerada por las respectivas autoridades del FA en el departamento correspondiente, siendo distintos los pronunciamientos según los casos, mientras que la única solicitud de agrupación nacional fue estudiada por una Comisión Asesora Especial designada en su oportunidad por la Mesa Politica.

2) LAS SITUACIONES EN PARTICULAR.

Las situaciones analizadas son las siguientes:

Agrupación Nacional

Convocatoria. La Comisión Asesora Especial expresó en su informe de noviembre de 1993 que debia "otorgarse al grupo Convocatoria el reconocimiento como sector politico del Frente Amplio", y estableció una serie de fundamentos para sostener que esta situación "no está prevista en los Estatutos". No se trataria, según la Comisión Asesora, del "ingreso de un nuevo grupo, sino del reconocimiento de éste, como desgajado o desprendido de otro preexistente". Si bien los abajo firmantes consideran respetables y dignos de análisis los fundamentos de la referida Comisión Asesora Especial, no comparten sus conclusiones y estiman que en éste como en los demás casos son

9400927 1037

de aplicación los procedimientos previstos en los artículos 8 y 9 del Estatuto, por cuanto se trata de un nuevo grupo que como tal solicita su incorporación al Frente Amplio, y por lo tanto resulta independiente que entre sus miembros haya notorios dirigentes o legisladores frenteamplistas. No es el ingreso de éstos como individualidades lo que se examina (y su condición de frenteamplistas no está cuestión) sino el del grupo que constituyen, el que debe ser resuelto por el órgano competente -Plenario Nacional- y por las mayorías especiales establecidas en el Estatuto.

Agrupaciones Departamentales

Avanzada Sorianense. Solicitó su ingreso en el departamento de Soriano el 3.7.93. Las autoridades departamentales aprobaron el trámite estatutario por unanimidad.

Agrupación 92. Solicitó su ingreso en el departamento de Lavalleja el 20.8.93. Las autoridades departamentales aprobaron el trámite estatutario por unanimidad.

Asamblea Democrática. Solicitó su ingreso en el departamento de Maldonado el 8.7.93. Las autoridades departamentales aprobaron el trámite estatutario por mayoría, con los votos contrarios de la CUF y el Comité de Base "Por la unidad" y la abstención del PCU.

Federación Frenteamplista Coloniense. Solicitó su ingreso en el departamento de Colonia el 19.1.94. Las autoridades departamentales aporbaron el trámite estatutario por mayoría, con los votos contrarios de la CUF y el PCU.

Frenteamplistas por el Frente. Solicitó su ingreso en el departamento de Rivera el 3.3.94. Las autoridades departamentales aún no se han pronunciado.

Movimiento Canario Frenteamplista. Solicitó su ingreso en el departamento de Canelones el 13.10.93. Las autoridades departamentales resolvieron por unanimidad elevar los antecedentes al Plenario Nacional y por mayoría "no aconsejar el ingreso del MCF".

3) CONSIDERACIONES FINALES.

Las diferencias existentes en las situaciones reseñadas no impiden el trámite de todos los casos, trámite que deberá culminar necesariamente en el Plenario Nacional, órgano habilitado por el Estatuto para resolver en definitiva por las mayorías establecidas en el artículo 8.

Las competencias del Plenario Nacional y de la Mesa Política que han sido asignadas al Organo Provisional, de acuerdo al compromiso político aprobado

por el Plenario Nacional y sometido a plebiscito en diciembre de 1993, fueron establecidas a texto expreso, no habiéndose incluido entre ellas el ingreso de nuevos grupos al Frente Amplio.

Aunque para esta Comisión resulta claro, por consiguiente, que es al Plenario Nacional al que le compete resolver las solicitudes consideradas, en la medida en que es el Organo Provisional el que debe convocar al Plenario, también de acuerdo a lo que está consignado en el referido compromiso político, ese Organo Provisional podrá habilitar el trámite hacia el Plenario Nacional en el marco que considere adecuado, no existiendo obstáculos para que formule recomendaciones si lo estimare pertinente.

Por último, los que abajo suscriben informan que en la Comisión fue planteada por uno de sus miembros la consideración de eventuales expresiones electorales de frenteamplistas no integrantes de los grupos políticos que constituyen el Frente Amplio, pero finalmente se se desestimó dicho examen por entender que no se trata de modo estricto del tema asignado a la Comisión.

Saludan al compañero Presidente, con invariable estima y consideración,

Germán Gil　　　Wilfredo Penco　　　Sergio Previtali

Rocha, 20 de Marzo de 1994 DOC. Nº 225/94

Presidente del Plenario Nacional del Frente Amplio

Cro Gral Liber Seregni

Presente.-

Reunido en el dia de la fecha, el Plenario Departamental del Frente Amplio de Rocha, aprobó elevar al organo que preside, los antecedentes de la solicitud de ingreso del "Movimiento 5 de Febrero", agrupamiento departamental frenteamplista.-

Lo saluda muy fraternalmente

DAGOBERTO VAZ MENDOZA
Presidente

[illegible]
Vice-Presidente

Rocha, Enero de 1994

Sr. Presidente de la Mesa Política Deptal. del F.A.

Cro. Dagoberto Vaz Mendoza.

Los Abajos firmantes dirigentes del Grupo Deptal. "MOVIMIENTO 5 DE FEBRERO" con domicilio en Leonardo Olivera [illegible] y en Lucio S. y Sancho Nº3 de la ciudad de Rocha.

Queremos informar que el "MOVIMIENTO 5 DE FEBRERO" esta integrado por compañeros de las distintas localidades [illegible] del Departamento : Rocha, Castillos, Chuy, Lascano, Costa Azul, [illegible] La Barra, 18 de Julio, Cebollati, Velazquez, Punta del Diablo, [illegible].-

FRANCISCO LAXALTE

RUBEN BONILLA

ROCHA 18 de MARZO DE 1994.-

Cro. Presidente de la Mesa Política Dptal. del F.A.

Mtro. Dagoberto Vaz Mendoza

Presente.-

Atento a lo solicitado en reunión Mesa Política de fecha 15/03/994, de informe para presentar al Plenario Departamental convocado para el día 20/03/994, referido a la solicitud de ingreso del Grupo "Movimiento 5 de Febrero".-

Considerando que:

1.- La solicitud de ingreso del Movimiento 5 de Febrero ha cumplido con lo establecido en el artículo 7o.- de los Estatutos.-

2.- Los Comités de Base del Departamento, a excepción del Comité Emilio Cirio Font y el Comité La Paloma, no han cumplido con el remito de los padrones de adherentes para determinar el cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 9o- inciso A del Estatuto.-

3.- Son 168 (ciento sesenta y ocho) los adherentes registrados en el Padrón del Comité de Base Dr. Emilio Cirio Font, y 34 (treinta y cuatro) los regitrados en el Padrón del Comité La Paloma y 38 (treinta y ocho) los registrados en el Padrón del Comité Indalecio Lujambio de Costa Azul.-

4.- Se puede inferir que el total de adherentes en el Dpto. de Rocha, registrados, no excede de quinientos (500) y por ello, para cumplir con lo preceptuado en el art. 9o. inciso A, se requiere el 3% de los adherentes de Frente Amplio en el Departamento, cuantificándose en quince firmas de adherentes las mismas necesarias para avalar el ingreso de nuevos grupos.-

5.- Se cumple con este requisito , pues el Movimiento 5 de Febrero ha presentado ciento noventa y nueve adhesiones firmadas a este grupo, de las cuales veinticuatro son adherentes a los Comités de Base de la Ciudad de Rocha y Costa Azul.-

Por lo expuesto se recomienda

Que el Plenario Departamental eleve al Plenario Nacional los antecedentes como lo establece el Art.9o., informando que el Grupo departamental Movimiento 5 de Febrero ha cumplido con los requisitos establecidos en el Estatuto de Frente Amplio.-

Por Comisión Especial

Esteban Barrios

Zaida Caymaris

Intenior

Doc. Nº 226/94

Melo, 8 de abril de 1994.-

Sr. Presidente del Frente Amplio,

Compañero, Gral. Liber Seregni,

Montevideo.-

Atento a lo resuelto en el Plenario Departamental, constituido en Asamblea de Adherentes, del 13 de marzo del corriente, la Mesa Política Departamental de Cerro Largo, cumple con elevar a Ud. la solicitud de incorporación a la orgánica del Frente Amplio de este departamento, presentada por el grupo denominado Agrupamiento Frenteamplista de Cerro Largo, que en fotocopia adjuntamos conjuntamente con su declaración constitutiva.-

000007

En dicho Plenario Asamblea, luego de extenso debate se efectuaron las siguientes puntualizaciones, que estimamos deben ser de su conocimiento;

A) Las resoluciones aprobadas fueron;

a.1) Elevar a las autoridades nacionales del Frente Amplio, dicha solicitud de ingreso (aprobado por unanimidad).

a.2) Prestar el aval al ingreso de los solicitantes (aprobado por amplia mayoría).-

a.3) Proponer a la Mesa Política Departamental, invite al Agrupamiento a que envíe delegados a la misma con voz pero sin voto, hasta tanto se tome resolución definitiva.-

b) Corresponde puntualizar que los delegados del

9400927 043

Partido Comunista, manifestaron su reserva en virtud de que la mayoría de los dirigentes del grupo postulante son integrantes de dicho partido, con los cuales se mantienen diferencias incluso a nivel patrimonial respecto a un bien inmueble del P.C..-Asimismo deja constancia que la Banca de Edil de la 1001, no fué puesta a disposición del P.C.-

C)Un representante del Movimiento de Liberación Nacional manifestó su reserva, por no estar integrado este grupo a una corriente nacional Frenteamplista y donde es notorio que algunos integrantes de dicho grupo ocupan cargos de confianza en la Intendencia Departamental, ya tienen definida su política de alianza con el Polo Progresista.-

D)Algunos de los integrantes del Agrupamiento miembros del Partido Comunista del Uruguay, entienden que el bien inmueble que reclama el P.C.U. esta comprometido moralmente como garantía de una deuda contraída con anterioridad al cambio de dirección del P.C.U. y que los principales dirigentes del mismo, conocen dicha situación.-

En lo que respecta a la Banca de Edil, esta nunca le fué solicitada a dicho Edil, por lo que el tema nunca se discutió.-

Por lo que antecede, elevamos a Ud. la presente, solicitando le de el trámite que reglamentariamente corresponde.-

TERESITA T.[illegible] PTE. DE TURNO

MARCOS MACHADO — GUSTAVO [illegible] — GUSTAVO [illegible]

9400927 044

EDUARDO RODRIGUEZ DIAZ

DANIEL CABRERA

JACQUELINE GUERENDIAIN

HUGO RIVERA

Roberto Rodríguez Rey

Daniel Souza Alves

CARLOS ABSCAR

ADELIA MARTINEZ FERNANDEZ

Declaración de la Asamblea del 19 de Diciembre de 1993 en "EL TOCON" dando Fundación al "AGRUPAMIENTO FRENTEAMPLISTA CERRO LARGO".

EL AGRUPAMIENTO FRENTEAMPLISTA CERRO LARGO, está integrado por compañeros que provenimos de diferentes orígenes frenteamplistas, algunos independientes de siempre, otros que, habiendo pertenecido a determinados partidos o grupos, Hoy se encuentran no sectorizados y otros que perteneciendo a sectores o partidos del Frente Amplio a nivel Nacional , entienden que es posible agruparse y trabajar juntos a nivel de/ partamental. Nos sentimos unificados por una visión del FrenteAmplio / común que tiene que ver con un Frente abierto hacia la sociedad, capaz de sentir y actuar en todos los ámbitos de la vida del Departamento.

Ese sentimiento que nos identifica no es nuevo; se gesta en muchos acuerdos puntuales procesados en la práctica desde mucho tiempo / atrás, desde la Vieja Comisión de Derechos Humanos, la lucha contra la Ley de Impunidad, el Plebiscito contra la Ley de Empresas Públicas, una concepción abierta al relacionamiento con otras fuerzas políticas progresistas no frenteamplistas y por supuesto una visión de lo que debe ser el Frente Amplio a nivel de Cerro Largo.

Para qué agruparnos

Nos agrupamos para actuar cordinadamente en los diferentes ámbitos de la vida de nuestra sociedad. De hecho los compañeros integrantes del Agrupamiento actúan en forma personal en todos los sectores; la // Educación y la Cultura, el Movimiento Gremial, Social y Cooperativo, / el Sector Productivo y por supuesto a nivel Político. La coordinación en el Agrupamiento nos permitirá comenzar a elaborar políticas departamentales en todos los ámbitos.

Pensamos que la experiencia acumulada en tantos años de lucha / frenteamplista nos permitirá hacer un aporte eficaz para el FRENTE AMPLIO.

No pretendemos actuar en detrimento de nadie, ni sustituír ninguna instancia orgánica del Frente Amplio, sino, por el contrario, sumar esfuerzos al de otros sectores, aportando lo mejor de todos.

Creemos que la motivación que genere un nuevo agrupamiento departamental redundará en una mayor participación de la gente que hoy está dispersa, haciendo un aporte más activo al conjunto del Frente.

En este año de elecciones, se hace imprescindible definir estrategias, programas y políticas de alianzas al interior del Frente y también hacia toda la sociedad y, para que esas definiciones sean participativas, es necesario generar los ámbitos de encuentro y debate. Por / eso, también creemos de utilidad agruparnos y brindar un espacio más /

de participación.

No escapa a nuestros objetivos hacer pesar más al interior en las definiciones del Frente Amplio, ya que estamos convencidos que los problemas vecinales y departamentales deben incidir cada vez más en el nuevo sistema de relacionamiento de las fuerzas políticas con el conjunto de la sociedad y en la propia interna frenteamplista.

Hoy vemos con preocupación el desinterés de la gente, y particularmente de los jóvenes en la política, ya saturados de viejas prácticas de los políticos tradicionales.

Para cambiar esa realidad pretendemos que nuestro Agrupamiento tenga un papel de incidencia nacional, generando desde abajo, desde el interior, junto a otros, el acercamiento de los frenteamplistas hacia aquellas fuerzas que con toda la diversidad y los matices, compartan principios fundamentales, para que este año se concrete un gobierno progresista de mayorías nacionales que cambie los actuales rumbos conservadores y neoliberales del pais.

Melo, 19 de Diciembre de 1993

Doc. N° 227/94

Rivera, 3 de marzo de 1994.

Compañero Presidente del Organo Nacional del Frente Amplio.

Gral. Líber Seregni.

Para su conocimiento y el de los demás integrantes del Organismo que Ud. preside y en cumplimiento de lo dispuesto en nuestra última Asamblea, adjuntamos material informativo sobre [illegible] de este nuevo grupo frenteamplista departamental. Adjuntamos además copia de la nota elevada a la Mesa Política Departamental.

Quedando a las órdenes saludamos al compañero y por su intermedio a los demás integrantes de ese Organismo.

Por la Dirección Provisoria de FRENTEAMPLISTAS POR [illegible]:

[illegible] — PABLO [illegible]

[illegible] — JULIO [illegible]

Dirección: Rodó 1226.- Tel. 3623 - 4623 - 717[illegible] -

9400927 048

Mesa Política Departamental de Rivera
Frente Amplio

Rivera, abril 7 de 1994.-

Compañeros integrantes de la
"COMISION ASESORA PARA LA ADMISION DE NUEVOS GRUPOS"
P R E S E N T E

Estimados compañeros:

La Mesa Política del "FA" de Rivera, ante la solicitud de ingreso a este organismo de algunos compañeros en carácter de nuevo grupo político departamental con la denominación de "FRENTEAMPLISTAS POR EL FRENTE", una vez analizada la documentación que nos ofrecen, acuerda:

1) Al no existir en Rivera otro organismo representativo de nivel superior y frente a la imposibilidad de convocar a una Asamblea Departamental Extraordinaria que se expidiera a estos efectos, elevar directamente estos antecedentes a la Comisión ad-hoc que Vds. integran para que luego de estudiarlos los presenten a su vez al Plenario Nacional que se convoque para resolver sobre todas las solicitudes similares.-

2) Que han aconsejado la admisión del nuevo grupo la delegación en esta mesa del Partido Socialista y el Presidente de ésta, no oponiéndose a la admisión el "MPP" y el Vicepresidente.-

3) Que no la aconsejan o la rechazan los titulares representantes del Movimiento Socialista, Pregón y "CUF".-

4) Que los demás grupos que integran esta mesa y no se hallan presentes en la sesión de la fecha ("MIFA", "26M", "CPF" y "PC") podrán hacer llegar su opinión directamente a esa Comisión Nacional.-

5) Que los sectores acreditados quedan en libertad de fundamentar su voto, elevando las consideraciones que le merezcan con esta nota o haciéndolo como lo establecemos en el numeral anterior.-

Reciban nuestro fraternal saludo

Saúl Aristimuño
VICEPRESIDENTE

Juan F. Silva Antuña
PRESIDENTE

9400927 049

... 1954.

... de la Mesa Política Depart... ...
Pr. Juan Pedro Silva Antña.

Como es de vuestro conocimiento, ...
... emplistas, bajo el rótulo de ...
..., ... efectuando en esta ciudad ...
..., en las que intervinieron ...
... nos **oficialmente** como ...
por ... intermedio de ésta estamos solicitando ...
..., ... la reglamentación vigente y ...
... preside determine.
... informativo respecto a nuestro ...
..., saludamos fraternalmente ...
... Departamental.
... de ...

000007

9400927 050

Cro. Gral. (R) Líber Seregni
Presidente del Frente Amplio

Doc. Nº 228/94

18 ABR. 1994

De nuestra mayor estima :

Hace aproximadamente año y medio nuestro
vimiento político solicitó formalmente su ingreso a la estructura
el Frente Amplio.
Lo hizo con las credenciales de quienes queremos lo mejor para el
país y la proyección del FA en la escena política como instrumento
cambio, para concretar su proyecto Nacional, Popular y Democrático
Nuestros méritos son los de militantes probados ayer, hoy y siempr
Decenas de nuestros compañeros son frenteamplistas desde la fundac
y ocuparon responsabilidades en la coalición y movimiento.
Compañeros nuestros atravesaron la dura prueba de la cárcel y la t
tura y lo hicieron con dignidad. Actuaron como frenteamplistas ínt
gros.

Compañeros nuestros han ejercido y ejerce
desde hace algunos años cargos electivos y de administración. Lo h
cen y lo han hecho con sentido de responsabilidad política, labori
sidad y efectividad. La rectitud es su norma y cumplen regularment
sus compromisos financieros con el Frente Amplio. Acatan las resol
ciones de los organismos directrices. Las conductas asumidas son c
ras e intergiversables.

Sin embargo -lo decimos con dolor, aunque
sin rencor- comprobamos que ha existido cierta incomprensión para
solvar nuestra petición de reconocimiento.

Ello nos ha llevado a considerar que no e
adecuado mantener este estado de cosas, por lo que se hace necesar
ofrecer un nuevo gesto que facilite, para el momento post-electora
la consideración del tema.

De ahí es que venimos a retirar la solici
referida, bajo la consideración de que ello facilitará un tiempo s
ciente para una reflexión serena y desapasionada de este asunto.

En especial, queremos reconocer su perman
te voluntad de solucionar nuestro reconocimiento, con amplitud y g
rosidad frenteamplista.

9400927 051

No renunciamos a nuestra condición de frenteamplistas. Nos reafirmamos en nuestra inalterable adhesión al Frente y en nuestra voluntad transformadora por justicia social y democracia, para -- contribuir a que "LOS MAS INFELICES SEAN LOS MAS PRIVILEGIADOS" dentro de un Gobierno Nacional progresista de Mayorías Nacionales por el -- cual lucha el FRENTE AMPLIO.

ENCUENTRO NACIONAL DE CONVOCATORIA
FRENTE AMPLIO

Montevideo, 15 de abril de 1994.

9400927 052

Doc. Nº 229/94

FLORIDA

Florida, 25 de abril de 1994.-

Señor
Presidente del Frente Amplio
Cro. Gral. Líber Seregni

Presente

De nuestra mayor consideración :

En el día de la fecha se recibió a un grupo de frenteamplistas que solicita su ingreso a las estructuras departamentales del Frente Amplio como Grupo Departamental, el que se denominará Fraternidad Frenteamplista Floridense, entregando a estos efectos 240 firmas de las que se adjunta fotocopia, de adherentes y simpatizantes del Frente Amplio, cumpliéndose de esta manera con lo dispuesto por el Estatuto del Frente Amplio (Art.9).-

Al respecto, esta Mesa entiende positiva la integración de dichos Cros., los que en gran número son fundadores del Frente Amplio.-

Asimismo, estos Cros. solicitan la integración inmediata a las estructuras departamentales, en forma provisoria hasta tanto se resuelva definitivamente este tema, lo que por unanimidad autoriza esta Mesa Política Departamental.-

Solicitando que este ingreso sea tratado en los Organismos correspondientes a la brevedad, saludan a Usted muy atentamente.-

Por la Mesa Política Departamental de Florida

Isabel Rodríguez
PRESIDENTE EN EJERCICIO

Clemente Rodríguez
SECRETARIO

9400927 053

[illegible], 20 de Agosto de 1993
Cro Presidente de la C.N.O.
Estimado cro.

Por la presente comunicamos al organismo que Ud. preside, que el 20 de [illegible] de 199[illegible], la Mesa Dptal. de Lavalleja recibió una nota firmada por treinta compañeros frenteamplistas que manifiestan haberse nucleado en un grupo dptal. al que denominan "Agrupación 92".

En dicha nota se manifiesta que la referida Agrupación suscribe su conformidad plena con la Declaración Constitutiva, las bases programáticas, el Acuerdo Político y que se compromete a respetar los lineamientos políticos estratégicos y la metodología decididos por la Dirección Nacional del Frente Amplio.

Vista la imposibilidad de citar a un Plenario Dptal, ante el no funcionamiento de los Comité de Base de Lavalleja, hemos solicitado autorización para resolver éste y otros temas en Asamblea de militantes. Con ese objeto se citó a los cros. para dicha Asamblea, que se realizó el día 13 de agosto próximo pasado en el Local Central, habiendo sido designados para firmar el acta los cros. José Ramón Barreiro y Victoriano García Olmedo. En el segundo punto del orden del día se incluye: "Solicitud de Ingreso de la Agrupación 92"

Leída la nota en cuestión y considerando:

a) que los firmantes son todos frenteamplistas de nuestro conocimiento, que militan activamente en las filas del F.A. desde hace mucho tiempo, no habiendo merecido su conducta como tales, ninguna objeción por parte de los presentes

b) que la Agrupación que solicita ingreso se compromete a respetar las normas establecidas en el art. 2 del estatuto vigente

Se resuelve: poner a votación una moción presentada en la Asamblea por la cual se propone "Aceptar el ingreso de la Agrupación 92 como sector Dptal. con voz y voto en los organismos de Lavalleja."

Dicha moción es aprobada por unanimidad de presentes y puesta esta resolución en conocimiento de la Mesa Dptal. en la sesión del día 19. Solicitamos a la C.N.O. cumpla con las disposiciones complementarias.

a los efectos de que la situación de los cros. quede debidamente regularizada

Sin otro particular, saludan Ud fraternalmente

JOSÉ R. BARREIRO

BOLETIN

MIFA

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FRENTEAMPLISTA

Un grupo de discusión teórica conformado en el año 1980, generó presupuestos ideológicos contrarios a los que la dictadura imperante en el país quiso imponer con una nueva Carta Constitucional.

Profundizo un gran debate constitucional, procuró la lucha contra la dictadura y ahondó en el estudio de los documentos fundacionales del Frente Amplio, buscando cambios estructurales propios, transformadores de la sociedad uruguaya.

La discusion de documentos internos de los partidos politicos y de las propuestas organizativas del momento, el alto grado de participación militante de sus jovenes junto a otras organizaciones, en la instrumentación de la Intersectorial Juvenil y en las elecciones internas del año 1982, lo identificaron con el Frente Amplio y su incorporación produjo la inmediata activación de la mesa politica local.

La adoptada postura politica y las variantes cuantitativas y cualitativas de su militancia, motivaron la conformación del Movimiento Independiente Frenteamplista (MIFA), que el 6 de agosto de 1984 firmó su carta constitutiva.

El MIFA fue producto de una necesidad local, uno de la diversidad de caminos que el interior de la república debe transitar con independencia del centralismo de la capital.

Se definió ideológicamente por una democracia participativa, con una propuesta socializante no dogmatica y frenteamplista, por una estructura economica socialista edificable a partir de corrientes históricas nacionales y por su vocación latinoamericana y anti-imperialista.

Quedó así abierto el MIFA al desarrollo de sus fundamentos ideológicos, ajustables a la realidad nacional, pensados con el aporte de núcleos de base y sectores sociales, destinados a la organización de un gran partido dentro del Frente Amplio, como soporte estructural, ideologico y politico de su lider coyuntural Liber Seregni.

El transito electoral que paso por las elecciones de 1984 y 1989, generó el reconocimiento del MIFA como sector departamental, avalado expresamente por la Mesa Politica Nacional, confirmado con distintivos numericos y candidatos propios.

La gestación de politicas de alianza, las vivencias del Frente Amplio en lo interno, las variantes politicas nacionales y los grandes cambios internacionales, el fortalecimiento de teorias economicas, la instalación de nuevas fronteras en el mapa mundial, marcaron el andar político del MIFA.

Nada lo aparto de los compromisos iniciales y globales, pero la dinamica politica y el tiempo real del propio Frente Amplio, dan merito hoy, tanto a categoricas reafirmaciones como a ajustes posicionales y nuevas estrategias, que se sintetizan en las siguientes propuestas:

1: Objetivo estratégico será la socialización del poder en una democracia socialista y presupone libre elección de los caminos de acceso a la misma.

2: La estructuración economica de la democracia socialista tendrá por sustento el ideario artiguista, expresión del sentir nacional, integracionista sin entreguismos y opuesta al imperio.

9400927 1086

MIFA

Rivera, 25 de noviembre de 1993.

Compañero Presidente del Frente Amplio.

Gral. Liber Seregni.

Ante los manifiestos cambios en la modalidad organizativa y ejecutiva adoptados por el FRENTE AMPLIO, dados los perentorios plazos en que debe expedirse la Comisión de Reestructura y las instancias electorales internas que se avecinan, el Movimiento Independiente Frenteamplista (MIFA), reconocido departamentalmente y con aval Nacional, espacio concebido para todos los independientes, siente la ineludible necesidad de participar e incidir en la interna del FA.

En tal sentido solicita ser contemplado dentro del ordenamiento previsto en la nueva estructura, con representación y reconocimiento nacional, en condiciones de igualdad a sectores con similares derechos.

Adjuntando boletín interno lo saludamos fraternalmente, dispuestos a defender nuestra postura en el ámbito que se requiera y nos mantenemos abiertos a toda consulta ampliatoria que estime conveniente.

Por el Movimiento Independiente Frenteamplista

...naldo Martins Fuentes — Herminia Pucci — Ju[illegible] Ríos

...nesto Morales Souza — Albérico César Segovia

3: Impulsar un amplio desarrollo de la democracia interna en el Frente Amplio, basado en propuestas distritales, locales o zonales, que vigoricen la necesidad de los Comités de Base, que lo aoran, resultando un ámbito atractivo para la gente.

4: Traslado de esa democratización a todos los niveles de dirigencia, de modo que el peso de las decisiones nazca del voto emitido con absoluta libertad y simultánea adhesión a los estatutos del Frente Amplio.

5: Valorización del voto en la senda al consenso, eliminando el veto de la práctica democrática.

6: Consolidar la incidencia y opción electoral del espacio independiente como factor de unidad y sustento del Frente Amplio, a través de una imprescindible reestructura que legitime todo acto y la propia representatividad de la dirigencia.

7: Reestructurar para poder reprogramar. Reprogramar dinámicamente en la perspectiva estratégica, para trasmitir la bondad de la causa, dándole vigencia y credibilidad, para cimentar la gobernabilidad.

8: Convalidar al MIFA reconocido departamental y nacionalmente, como espacio independiente nacional.

9: Transformarlo en la definitiva y necesaria operativa descentralizadora con real incidencia en el Frente Amplio, que una el particular y disímil enfoque de la problemática nacional desde la realidad política del interior, al de las mayorías democráticas del país.

Rivera, 6 de noviembre de 1993.

SECRETO

1/5

S E C R E T O

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 188 I MIR/94 Fecha = 06/09/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : ABEL

III.- T E X T O : 26M 001

-Se adjunta:

Aporte para la elaboración de un Programa (Juventud del 26M-UNIR).

*

000001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 16 JUN. 1994
REPARTICION INT. BIOG.
R.E. Nº 9400928

PROCESADO
por asunto
Fecha: 26/07/04
EO

SECRETO

Doc Nº 230/94
MEMO.

APORTES PARA LA ELABORACION DE UN PROGRAMA.

El conversar con otros jóvenes para comenzar a construir una política dirigida hacia la juventud, supone para nosotros una responsabilidad enorme.
"La elaboración de un plan de gobierno para una fuerza política que se propone "la construcción de una sociedad justa, con sentido nacional y progresista, liberada de la tutela imperial" (Declaración-Constitutiva, 5/2/71) supone no sólo establecer una serie de objetivos coherentes entre si en los diferentes ambitos de la vida del país, y definir los instrumentos principales para llevarlos a cabo, sino evaluar también desde el punto de vista económico, social y político, la fuerza que se dispone para concretarlos..."
En este trabajo no nos extenderemos en hablar de la fuerza que se dispone para concretar los cambios ya que entendemos que sólo para ese tema daria para hacer un trabajo aparte y hoy nos urge tratar los temas con que elaborar dicho plan.
Nosotros no vamos a hablar de lo "posible", ya que entendemos que lo "posible" es todo aquello que permanece dentro de este sistema, que se adecua al mismo, sino lo que pretendemos es cambiar esta sociedad injusta sin respuestas para la gente.
El desafio del F.A., es que su razón de ser, lo constituye justamente "La ruptura con este sistema" como "condición ineludible para un proceso de cambios de las ya caducas estructuras y de conquista de la efectiva independencia de la nación"(Declaración constitutiva 5/2/71)
Lo nuestro no pretende ser un plan de gobierno, ni mucho menos, sino simplemente que enfrentados ante la posibilidad real de que el F.A. sea gobierno, queremos aportar para la formación de dicho plan, algunos argumentos sobre temas que entendemos primordiales, para poder llevar adelante una política juvenial que realmente atienda dicha problemática.
Pensamos que si queremos hacer algo en serio, sin versos entre nosotros, tenemos que tocar los temas de fondo, que muchas veces irritan a los seudo-revolucionarios.No podemos hablar de empleo para los jóvenes, de una política de vivienda para los jóvenes, de educación, salud,etc sino hablamos de Mercosur, Deuda Externa, Reforma Agraria y otros.
Creemos que debemos apelar a la capacidad de nuestro pueblo, de nuestra gente, y apoyarnos en su participación como sustento esencial de cualquier proyecto de cambios de sentido popular , verdaderamente democrático y que busca reafirmar la potencialidad del país para encaminar un desarrollo económico y social.
Todo nuestro esfuerzo tiene que estar ligado a desarrollar una sociedad que, teniendo al ser humano como centro, cree las condiciones para el surgimiento de un nuevo arquetipo humano con valores y motivaciones esencialmente solidarias.

LINEAMIENTOS ECONOMICOS

DEUDA EXTERNA

Durante los últimos años el país a sufrido una tremenda sangría a través del pago de los intereses de la deuda externa, simultaneamente a continuado engrosando sus obligaciones externas mediante la emisión de papeles de deuda pública con los que ha hecho frente al pago de dichos intereses.

Debemos tener claro que la deuda externa no sólo es impagable sino que la hemos pagado con creces durante todos estos años. Las condiciones internacionales obligan a un gobierno del F.A. a evitar asumir actitudes que, siendo justas pondrian al país en una situación de aislamiento insostenible desde el punto de vista internacional.Partiendo de estas premisas, el gobierno del F.A. deberá ensayar todas las formas posibles para terminar con esta sangría, destinando el dinero que se destina al servicio de la deuda externa a inversiones de carácter social.

REFORMA AGRARIA

La reforma agraria que deberá encarar el F.A. tiene en el Instituto de Colonización el gran instrumento que, convenientemente apoyado y potenciado posibilitará iniciar el proceso de erradicación del gran latifundio improductivo.
El proceso de redistribución de la tierra deberá tener un criterio de justicia, que privilegie las formas de explotación, tenecia y propiedad colectiva y deberá contemplar la necesidad de elevar los niveles productivos del sector agropecuario.
De acuerdo con la concepción Artiguista, de que la tierra debe ser para el que la trabaje, y que constituye un bien no sólo social sino nacional, deberan aprobarse normas legales que impidan la compra de tierra por parte de extranjeros en las zonas fronterizas y de ciudadanos extranjeros no residentes en el país con caracter gral. para todo el territorio. Se aprobarán normas tributarias que graben con particular dureza estas dos categorias de propietarios extanjeros para alentarlos a vender o se expropiarán esas tierras a través del Instituto de Colonización.

MERCOSUR

Dicho acuerdo debe regirse por el principio de la de defensa de nuestra economia y el derecho de los uruguayos al desarrollo económico.
Mercosur no es sinónimo de integración, resignar la producción y abastecimiento de los alimentos básicos de nuestro pueblo en estas condiciónes implicaría, poner en serios riesgos el proyecto popular, nacional y democrático del F.A..
En todas las negociaciones que se realizen en el marco del Mercosur debe jugar un rol proponderante el Estado y se asegurará la presencia de los trabajadores.
El gobierno del F.A. impulsará todas las medidas necesarias para que el proceso de implementación del Mercosur se transforme en una verdadera integración con cuatro paises y cuatro pueblos, en el que se respeten los derechos de los habitantes y no se habasalle al más débil.

SECTOR IDUSTRIAL

La insrumentación de un plan de promoción industrial con insentivos de tipo crediticio, impositivo y acesoramiento técnico, así como comercial por parte del Estado deberá ser al mismo tiempo que fuerte palanca de reactivación económica, complemento de los planes de reforma del Estado y herramienta para combatir el desempleo y la economía informal.

SISTEMA FINANCIERO

El F.A. promoverá la reverción de la actual situación de privilegio del sistema fiananciero para orientar el ahorro nacional hacia la inversión productiva.
Para las instituciones financieras extranjeras se instrumentará un sistema de control y una politica tributaria que asegure una razonable captacion de las utilidades de dichas instituciones para volcarlas a la inversion productiva.

POLITICAS SOCIALES

EDUACION

El F.A. debe emprender un decidido proceso de jerarquización de la educación pública que tiene como requisitos básicos: mejoramiento de los niveles de salarios de los docentes y funcionarios en todos los niveles en la enseñanza pública, mejoramiento de la infraextructura educativa y revisión de los planes de estudio y con especial atención para los de formacion docente.
El principio de la unidad "docencia,investigación,extensión" deberá continuar siendo el pilar básico de la universidad que deberá recibir por parte del Estado los recursos necesarios para cumplir con su papel de generadora de cocimiento cintífico técnico imprescindible para asegurar la autonomía del país en esa materia.

SALUD

La idea rectora debe ser asegurar la cobertura de salud para el conjunto de la población. Se acentuará la prevención como formas de bajar los costos del presupuesto de salud.
Simultaneamente, es imprescindible mejorar los niveles de remuneración del personal sanitario, así como sus condiciones de trabajo como forma de mejorar los niveles de atención a la población y humanizar la medicina.

VIVIENDA

000001

El ministerio de vivienda deberá elaborar y dirigir una política de vivienda a nivel nacional.
La prioridad deberá ser los planes de carácter cooperativo, por el sistema de autoconstrucción y ayuda mutua.
Reasignar al Banco Hipotecario su papel de banco de promoción habitacional.En ningún caso las cuotas del BHU podrán superar el 20 % de los ingresos familiares.
Deberán incrementarse soluciones a la brutal distorsión de precios que presenta el mercado de alquiler de vivienda. Fuertes impuestos a la vivivenda desocupada, y normas que protegan a los inquilinos frente a precios abusivos y al mismo tiempo aseguren garantias para los derechos legítimos de los propietarios. La vivieda debe dejar de ser un objeto de expeculación.

JUVENTUD DEL 26 DE MARZO

UNIR - F.A.

DEJO4/BIOG SECRETO Pasando a los EX
P.S.

S E C R E T O

Fecha = 06/09/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 189 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : P.S.. 027

III.- T E X T O :

-En la Convención del P.S. ,en su Comisión Política de Alianzas se trató de revitalizar acuerdos anteriores incluso del año 1989 ,tales como con la V.A. y con la 99 cuando estaba BATALLA.
*De la V.A. todavía no se tuvo respuesta ,(se quedaron sin ARANA ,a CURIEL se le ofreció banca a la Diputación sabiendo incluso que no calza los puntos de ARANA).
*Recrear el espacio nuevamente con el Mov.Socialista de Germán D'Elia que ha ido en lema común en las últimas elecciones con el P.S. e incluso a nivel de la Junta tiene representación electoral con el Edil MODORO,(quién a trabajado ya con el P.S.).Se le planteó a dicho Mov. que MODORO esté en el 3er. lugar a Edil y a Germán D'Elia el P.S. estaría dispuesto proponerlo al Senado pero en un lugar no salible.El otro punto sería a DELAGATA (Canelones) se le daría la posibilidad de integrarse a la Lista del P.S. por el Dpto. de Canelones en el 2do. o 3er. lugar.
*La Corriente Popular (C.P.) ,PITTA mantendría su cargo a Diputado y FERNANDEZ (hoy por hoy ocupando cargo de Delegado de la I.M.M. dentro de CONAPROLE) ,se le planteó la posibilidad de acceder a algún cargo en el Dpto. de Canelones.
*Los P.C.U. sueltos caso MAZZAROVICH ,que se integró a la bancada del P.S. en la I.M.M. antes de que se rompiera él mismo ,fue el que trajo más discusión en ésta Comisión.Se le ofreció un cargo a la Junta Dptal..
*A los escindidos del P.G.P.;se estableció dejarlos conformar un determinado espacio ,algo así como una Micro-coalición integrandola luego a las Listas del P.S..
*Se daría un amplio Marco de Alianza con Leonardo CLAUSSENT (Profesor de la Colonia Berro) ,integrandose al P.S. sin ninguna condición.
-El Congreso del Partido Socialista se realizará el 23 y 24 de Julio ,será para definir Candidatos y cuestiones a Niveles Nacionales.

*

DEPOT/BIOG

SECRETO

Biog
I Amplio Posado
a res Ex.

S E C R E T O

Fecha = 06/10/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 190 MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : INDEPENDIENTES 021

III.- T E X T O :

-Oscar PETRIDES está esperando la contestación de Manuel QUIJANO, para continuar escribiendo en los Cuadernos de Marcha sobre temas de Doctrina Militar.
En caso de no llegar a un acuerdo con QUIJANO, está dispuesto a entrevistarse con la República para publicar temas de coyuntura como por ej. designación de la Armada para conducir a la Inteligencia.
Por su parte Cuadernos de Marcha va a tomar un cariz netamente intelectual.
QUIJANO ha comenzado negociaciones con el PGP, para quedar como asesor de la nueva fómula SANGUINETTI -BATALLA.
-Danilo ASTORI está trabajando estrategicamente, para lograr tras su figura una gran masa de votantes para después de las elecciones. De esta forma logrará realizar el cambio de poder en lo que se refiere a la conducción del FA.
Tal cambio de poder, sería usado para detener la tendencia desintegradora de Tabaré.
Politicamente está asesorado por: NICOLINI (ex-Dtor de CX 30), Susana DALMAS (SUTEL) y Enrique PINTADO (FUS).
"Asamblea Uruguay" lista 2121 será quién concentre todos los votos del medio del Frente en última instancia, de no avanzar el Mov. de Independientes.
No se aprecia mucho entusiasmo en ASTORI para llegar a concentrar a todos los Independientes.
Tampoco demuestra preocupación en lo que se refiere a programas. Todo esto indica que prefiere mantener a los grupos separados para capitalizar posteriormente los votos.
-"Movimiento Montevideano" (Independiente)
Se están reuniendo periodicamente, entre sus principales figuras aparecen:
LEV, MESA y KETCHICHIAN por Convocatoria.
CACERES, ABRINES y CABRERA por la Federación del Cerro.
PEREZ PEREZ y Tabaré GONZALEZ por el Grupo de los 30 (IMM).
PLATERO por su grupo.
LIBEROFF por el Grupo de la Costa.
El esfuerzo está centrado en crear un solo Movimiento Departamental. Realizar propuestas para el acercamiento de los diferentes grupos del interior que se reúnen el sábado 11 en Juan LACAZE, para la conformación de la articulación nacional de los movimientos departamentales llevando a Marcos CARAMBULA como primer candidato a Diputado.

*

SECRETO

SECRETO

Pasado a Res. E.
FA MPP
Biográfico

SECRETO

Fecha = 06/11/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 191 I MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : F.A.-M.P.P.. 018

III.- T E X T O :

-Se adjunta: *Documento hacia el 2º Congreso Extraordinario del Frente Amplio y el Programa de Gobierno.
*Lista de votación para integrar la Dirección del Movimiento de Participación Popular.

*

000007

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 16 JUN. 1994
REPARTICION INT - BIOG
R.E. Nº 9400931 .

SECRETO

hacia el 2º Congreso Extraordinario del Frente Amplio y el Programa de Gobierno

El Congreso del FA se reúne del 1 al 3 de julio para definir su programa y plataforma electoral, las posibles alianzas políticas a realizar y los candidatos comunes para las elecciones de noviembre. Su indudable relevancia conduce a que el mes de junio nos va a significar un esfuerzo muy grande para que las resoluciones sobre dichos temas impliquen la defensa real de los intereses de las grandes mayorías perjudicadas por el neoliberalismo, reafirmando el contenido y la imagen de verdadera izquierda que el FA no puede perder.

La Comisión de Programa del FA terminó su tarea principal el sábado 28 de mayo, por lo que en próximos días todos los Comités de Base recibirán la propuesta de programa para discutir y resolver sobre ella. En el MPP dicha propuesta la tenemos que considerar como sustitutiva de todo el documento denominado "Marco global para un plan de gobierno; 1995-2000". Esta precisión es especialmente importante hacerla, porque seguramente va a haber algunos sectores políticos que afirmen que son documentos distintos y que, por lo tanto, uno no sustituye al otro. Este desacuerdo está relacionado con el carácter de borrador con que el MPP consideró al documento de Marco global aprobado por el Organo provisorio de conducción política en su momento y que tanta polémica originó.

La propuesta de la Comisión de programa consiste de un texto común que abarca diversos temas, pero también aparecen dos posiciones con textos por separado para algunos temas que consideramos cruciales como son: **empleo y salario; sistema financiero; deuda externa; Iniciativa para las Américas y Tratado "4+1"; sistema democrático (FF.AA.)** y política industrial, que si bien tiene una parte de texto común, existe una discordancia acerca de la participación del Estado.

En los temas "empleo y salario", "sistema financiero" y "deuda externa", uno de los textos alternativos fue presentado a iniciativa del MPP y luego sustentado y defendido con el apoyo de los compañeros de UNIR y el PC. Los mismos expresan nuestras posiciones que como bien sabemos han sido criticadas por algunos grupos políticos del FA. En los 3 temas nos hemos basado en la Plataforma electoral aprobada en 1989 y en las resoluciones del Congreso de 1991, adecuándolas a la situación actual; la intención de esto es resaltar en las discusiones a dar que nuestras posiciones tienen como punto de partida acuerdos hechos en el FA recientemente sin existir argumentaciones valederas para modificarlos.

En el tema de "empleo y salario" el eje principal de nuestro documento consiste en reivindicar la relevancia que debe tener en un proyecto alternativo al neoliberalismo una redistribución del ingreso que favorezca claramente al salario (salario mínimo = media canasta básica). Así buscamos que el FA genere un proceso de transferencia de ingresos en favor de los trabajadores y sectores empobrecidos. De esta manera el crecimiento productivo a impulsar, que se debe expresar mediante un aumento importante del empleo, encontrará nuevas pautas de distribución y de consumo que dinamizará el poder adquisitivo de vastos sectores populares en el mercado interno, lo cual últimamente se ha venido dando en el sentido exactamente inverso.

En el tema de "sistema financiero" el aspecto fundamental de nuestra posición radica en defender la nacionalización y estatización de la banca como rectora del necesario cambio de nuestra economía hacia la producción, combatiendo la especulación financiera. En este sentido se plantean claramente las condiciones a desarrollar para la banca extranjera (extraídas de la plataforma de 1989) en un sistema financiero dirigido y controlado por el Estado, con el objetivo de favorecer con crédito suficiente para el consumo, el ahorro y la producción de aquellos sectores a privilegiar en un proceso de dinamización de la economía.

En cuanto al tema de "deuda externa" planteamos nuestra conocida posición de no pago vía moratoria, auditoría internacional y bregar por la creación de un frente de países deudores. Igualmente en lo relativo a política internacional, el MPP reafirmó su conocido rechazo a la Iniciativa de las Américas (y por lo tanto a la concepción neoliberal de la integración vía el actual Tratado de Asunción) y el Tratado del "4+1".

Cabe aclarar que las diferencias sobre "Iniciativa para las Américas y Tratado "4+1" aparecen como agregado al documento presentado por unanimidad por la Comisión de Relaciones Internacionales del FA.

Asimismo, las diferencias sobre "Sistema democrático (FF.AA)" tienen que ver con el documento también sustitutivo que presenta la Comisión de Defensa Nacional del FA. Vale aclarar que el MPP apoya este último, pues el mismo reivindica el combate a la doctrina de seguridad nacional de diversas formas, entre ellas (y sobre todo) el concepto de "acción cívica" ya aprobado por un Plenario Nacional y que el documento de Marco global modifica sustancialmente.

Tenemos que dejar constancia que los documentos relativos a los temas de "Política industrial" y "Política de desarrollo agropecuario", los consideramos insuficientes, porque no hemos podido realizar una propuesta concreta de mayor alcance. Por lo tanto, quedan especialmente abiertas las posibilidades de todo tipo de propuesta acordes a los lineamientos generales del programa y en particular del tema agrario aprobado por el MPP en la sesión de diciembre de su Congreso.

De todas maneras, en los últimos días nos llegó una propuesta de compañeros de Salto acerca de la situación en Villa Constitución y Belén, que creemos importante presentar desde ya en los Comités de Base hacia el Congreso. Sin perjuicio de que esta propuesta se pueda ir afinando y complementando, la misma consiste en que el FA impulse concretamente un proyecto de ley que está presentado desde diciembre del año pasado.

Dicho proyecto consiste en la fijación de un subsidio para los trabajadores de "El Espinillar" hasta que éste recomience su actividad productiva, que es el aspecto sustancial de la propuesta y sin que ello signifique su privatización, como se pretende por los neoliberales. Se plantea una Comisión Administradora hacia la reactivación de la empresa integrada con representación obrera, de ANCAP y de la Corporación Nacional para el desarrollo y que funcione en Villa Constitución.

Esta breve reseña de los aspectos centrales de nuestras posiciones podrá y deberá ser aumentada y aclarada en la práctica diaria militante de este mes, tratando de evitar cualquier duda e incentivando propuestas que los compañeros crean conveniente plantear.

A pesar de ser obvio, hay que recalcar que los Comités de Base no sólo deben discutir esta propuesta de la Comisión de Programa, sino que pueden (y deben) hacer todos los agregados o modificaciones parciales o totales, no sólo del texto común, sino también de las distintas posiciones en los temas mencionados. En este marco, nosotros como MPP podemos hacer, por supuesto, nuevas propuestas en cualquier tema, en particular en los temas de agro e industria

debido a las razones antes explicadas.

A propósito de esto último, uno de los temas importantes que no pudo ser discutido en la Comisión de Programa es el del Capítulo I del Marco global, denominado "Caracter y objetivos del Plan". En este entendido le hacemos a los compañeros del MPP la siguiente propuesta a efectuar a la cual, por supuesto, se le podrán hacer todas las modificaciones que se consideren convenientes.

CARACTER Y OBJETIVOS DEL PLAN

"El Plan de gobierno que el FA proponga para el quinquenio 1995-2000 tendrá un contenido nacional, popular y democrático y deberá servir de real alternativa a las políticas autoritarias y neoliberales aplicadas en el país durante las últimas décadas. Combatirá toda forma de dependencia y, en particular, las derivadas de políticas imperialistas y de predominio del capital financiero transnacional. Las mismas no han hecho otra cosa que perjudicar progresivamente los mínimos niveles de vida de las grandes mayorías de las poblaciones de nuestros subdesarrollados y dependientes países de América Latina, en particular de Uruguay, a la vez que aumentar consdierablemente las diferencias existentes de todo tipo entre países, regiones y clases sociales.

En consecuencia, sus objetivos centrales serán: la defensa y afirmación de la soberanía nacional, el enfrentamiento a toda forma de corrupción y burocracia, el delineamiento de acciones que apunten hacia un verdadero desarrollo económico propio, sustentado en una justa distribución del ingreso que asegure el dinamismo y fortalecimiento de un mercado interno realmente orientado hacia una economía productiva, que genere el necesario empleo masivo. De esta manea se rechazará y luchará contra toda medida o proyecto socio-económico y político que desarrolle la especulación financiera y el crecimiento hacia afuera como bases principales de un posible crecimiento del país. Con iguales objetivos el FA impulsará firmemente políticas sociales, la descentralización y la integración regional acordes a aquellos criterios rectores.

Así se podrá avanzar efectivamente en la democratización del Uruguay, pues la misma abarcará no sólo la esfera política, sino también la social y la económica, regidas todas ellas por la justicia y la solidaridad entre los seres humanos, las sociedades y los Estados. Para ser posible esta comprensión de la democracia, será necesaria la transformación del sistema político en uno auténticamente democrático, plural y representativo, así como un conjunto de medidas de emergencia dirigidas a combatir las paupérrimas condiciones de vida que las grandes mayorías del pueblo han venido sufriendo ante la aplicación de las políticas autoritarias y neoliberales. Sólo de esta forma, además, podremos iniciar el camino del pago de la deuda social que los grandes beneficiados y privilegiados de dichas políticas le deben a esas grandes mayorías tan perjudicadas."

PARE

La extincion del pais productivo

* Vecinos de Villa Constitución vienen desde el Norte.

* Pescadores llegan desde el Este.

No quieren limosna, quieren vivir de su trabajo

EL 7-8-9 de JUNIO
estarán
en
MONTEVIDEO

APOYELOS !!

Comite
por la Vida y la Justicia

ACAMPAMOS POR TRABAJO
EN
COA SOMA SUNTMA

E. COMPTE Y RIQUET 1275 HOCQUART 1524 CIUDADELA 1417

CONCENTRACION MARTES 13hs.
EXPL. DE LA UNIVERSIDAD

JUEVES 9
ACTO FESTIVAL 19hs.
PALACIO SUDAMERICA

COMITE POR LA VIDA Y LA JUSTICIA

VOTAMOS

EN EL CERRO

SANTA CATALINA: Victor Hugo
esq. Roncadera
TERMINAL CERRO: La Curva y Grecia
PORTNES DE FAJAS BLANCAS
LOCAL MPP: Bulgaria y Rusia

VIERNES	10	de 18 a 22 hs.
SABADO	11	de 09 a 18 hs.
DOMINGO	12	de 09 a 18 hs.

M.P.P. - FA

008(A)

Doc. Nº 232

VOTO POR LOS SIGUIENTES COMPAÑEROS PARA INTEGRAR LA DIRECCION DEL MOVIMIENTO DE PARTICIPACION POPULAR

(marcar hasta 15)

- ☐ - ABELENDA, Marcos,
- ☐ - ACHE, Rolo
- ☐ - AGAZZI, Ernesto
- ☐ - ANCHETA, Pedro
- ☐ - ARRILLAGA, Pepe
- ☐ - BALLE, Jorge
- ☐ - BARBOZA, Mariela
- ☐ - BOJCZUKZ, Waldemar
- ☐ - BONOMI, "Bicho" Eduardo
- ☐ - BURGUEÑO, Adriana
- ☐ - CABALLERO, Ana
- ☐ - CARRERO, Silvia
- ☐ - CASARES, Carlitos
- ☐ - CASTRO, Nora
- ☐ - CULTELLI, Andrés
- ☐ - CHENLO, Juan
- ☐ - DOMINGUEZ, "Jota"Juan J.
- ☐ - DUFFAU, Cecilia
- ☐ - FERNANDEZ, Eleuterio
- ☐ - FORNE, Raúl
- ☐ - GILI, Aldo
- ☐ - GOGGIA, Rolo
- ☐ - LISTRE, Julio
- ☐ - MARTINEZ, Emilio
- ☐ - MARTINEZ, "Cachete" Julio
- ☐ - MARTINEZ, "Pepe" José
- ☐ - MERKLEN, Margarita
- ☐ - MEDINA, Luis
- ☐ - MUGURUZA, Eduardo
- ☐ - MUJICA, "Pepe" José
- ☐ - MUNIZ, "Negro" Washington
- ☐ - NUÑEZ, Estrella
- ☐ - PEREZ, Esteban
- ☐ - PEREZ, Patricia
- ☐ - POSSAMAY, Graciela
- ☐ - QUARTINO, "Pato" Jorge
- ☐ - ROMBYS, Gustavo
- ☐ - SANCHEZ, Angel
- ☐ - SARTHOU, Helios
- ☐ - SILVA, "Negro" José Luis
- ☐ - SILVEIRA, Pedrito
- ☐ - TANURI, Pablo
- ☐ - TORINO, Waldemar
- ☐ - VASQUEZ, Gustavo
- ☐ - VIEYTO, Carolina
- ☐ - WASSEN, Alejandro
- ☐ - ZABALZA, Jorge

Junio 1994

DOC. Nº 232

VOTO POR LOS SIGUIENTES COMPAÑEROS PARA INTEGRAR LA DIRECCION DEL MOVIMIENTO DE PARTICIPACION POPULAR

(marcar hasta 15)

- ☐ - ABELENDA, Marcos,
- ☐ - ACHE, Rolo
- ☐ - AGAZZI, Ernesto
- ☐ - ANCHETA, Pedro
- ☐ - ARRILLAGA, Pepe
- ☐ - BALLE, Jorge
- ☐ - BARBOZA, Mariela
- ☐ - BOJCZUKZ, Waldemar
- ☐ - BONOMI, "Bicho" Eduardo
- ☐ - BURGUEÑO, Adriàna
- ☐ - CABALLERO, Ana
- ☐ - CARRERO, Silvia
- ☐ - CASARES, Carlitos
- ☐ - CASTRO, Nora
- ☐ - CULTELLI, Andrés
- ☐ - CHENLO, Juan
- ☐ - DOMINGUEZ, "Jota"Juan J.
- ☐ - DUFFAU, Cecilia
- ☐ - FERNANDEZ, Eleuterio
- ☐ - FORNE, Raúl
- ☐ - GILI, Aldo
- ☐ - GOGGIA, Rolo
- ☐ - LISTRE, Julio
- ☐ - MARTINEZ, Emilio
- ☐ - MARTINEZ, "Cachete" Julio
- ☐ - MARTINEZ, "Pepe" José
- ☐ - MERKLEN, Margarita
- ☐ - MEDINA, Luis
- X ☐ - MUGURUZA, Eduardo
- ☐ - MUJICA, "Pepe" José
- X ☐ - MUNIZ, "Negro" Washington
- ☐ - NUÑEZ, Estrella
- ☐ - PEREZ, Esteban
- X ☐ - PEREZ, Patricia
- X ☐ - POSSAMAY, Graciela
- X ☐ - QUARTINO, "Pato" Jorge
- ☐ - ROMBYS, Gustavo
- ☐ - SANCHEZ, Angel
- X ☐ - SARTHOU, Helios
- X ☐ - SILVA, "Negro" José Luis
- ☐ - SILVEIRA, Pedrito
- ☐ - TANURI, Pablo - 4008694
- ☐ - TORINO, Waldemar
- X ☐ - VASQUEZ, Gustavo
- ☐ - VIEYTO, Carolina 400870-2
- X ☐ - WASSEN, Alejandro
- X ☐ - ZABALZA, Jorge

Junio 1994

mi-Li-Tr (Biog.)

S E C R E T O

Fecha = 06/13/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 193 I MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : MPP 010

III.- T E X T O :

-Se realizaron las elecciones de la Dirección Nacional del MPP, arrojando el siguiente resultado:

Helios SARTHOU 2628
FERNANDEZ HUIDOBRO 2137
José MUJICA 2085
Jorge ZABALZA 1932 *
Nora CASTRO 1562 *
ABELENDA (I) 1504
Jorge QUARTINO 1482
Andrés CULTELLI 1311 *
Graciela Rosamay (I) 1282
Carlos CASARES 979
Alejandro WASSEN 936
BONOMI 907
DOMINGUEZ 784 *

CHENLO (I) 779
AGAZZI 773
FORNE 653 *
MUNIZ 649 *
Patricia PEREZ 615 *
MUGRUSA 598
José Luis (Canelones) 5807
MARTINEZ 553 D
Mariela Barboza (PST) 521
Gustavo VAZQUEZ (PST) 476
Juan MARTINEZ 468
ARILLAGA (I) 465

* Son los del sector de Jorge ZABALZA.

*

PROCESADO
Fecha: 7/7/94
AJ

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 16 JUN. 1994
REPARTICION INT. BIOG.
R.E. Nº 9400933

PEDOL. Ant.

940325

Montevideo.

011300JUNIO1994.-

S-2 RF/w.m.s..-

C/A

PEDIDO DE INFORMACION Nº.14/S-2/1994.-

I.- FECHA EN LA QUE SE NECESITA LA INFORMACION: Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: A-1.

B.- T E X T O :

1.-CONTRERA TEMES Nestor Fabian: F/n.24/7/970 (Mont.), CI.3.536.504-7.

2.-SUAREZ ESTRAUSS Juan Miguel: F/n.11/8/968 (Mont.), CI.1.894881-0.

3.-ALABACHIAN Pedro:F/n.14/6/960 (Mont.), CI.1.660.602-2.

4.-BRUZZONE ABILA Cesar Adrian: F/n.11/6/973 (Mont.) CI.3.959.995-9.

5.-BERNAL CUROTTO Raul Alberto: F/n.2/7/956 (Mont.) CI.1.628.232-3.

FR-944201-PC 6.-MARQUEZ PORFILIO Servando Irineo: F/n.3/11/949 (Mont.) CI.1.336.746-7.

7.-ESPINOZA IBARRA Marcelo Fernando: F/n.30/4/973, CI.3.756.851-2.

8.-RODRIGUEZ PARDO Julian Bautista: F/n.18/2/927 (Mont.) CI.611.684-5.

9.-BRUN ESPINOZA Washington Waldemar: F/n.4/11/960 (Soriano), CI.2.528.511-2.

10.-DIAZ PORTUGUEZ Walter Ruben: F/n.12/11/956(Mont.) CI.2.006.831-3.

11.-GONZALEZ VIDAL Wilmar: F/n.27/11/962 (Mont.)CI.2.507.095-5.

12.-RAMIREZ OLIVERA Ilsa Mercedes: F/n.14/5/971 (Mont.) CI.3.357.317-9.

FR-SIST 13.-TABAREZ BIDEGAIN Ricardo: F/n.. CI.1.346.528.

14.-CARBONATI CUESTA Basilio Gustavo: F/n.31/1/940 (Mont.), CI.1.105.898-7.

15.-MENDEZ IGUINIS Elizabeth Hiapa: F/n.5/6/973, CI.2.696.5490

FR 16.-FERNANDEZ PARADA Ketty Haydee: F/n.28/03/953 (Montevideo), CI.1.276.974-1, CC.AXA. 16.979,estado civil Casada,profesión profesorada de Ingles, domiciliada en Alfredo Navarro Nº.3166, telefono. 81.19.17.

DEJO

1/19

TERRORISMO ISLAMICO (INTERIOR)

MONTEVIDEO, ABRIL 1993

001

SECRETO

MEMORANDUM

5114391 colect Palestina Uruguay

ASUNTO: COLECTIVIDAD ARABE - PALESTINA EN LA FRONTERA URUGUAY - BRASIL.

1. INTRODUCCION.

En el presente Memorándum se consolida la información relativa a la colectividad árabe-palestina en la frontera URUGUAY - BRASIL.

2. GENERALIDADES.

La comunidad árabe-palestina con asiento en la zona fronteriza de URUGUAY con BRASIL está formada en su mayoría,por los propietarios de los comercios de la zona. La misma está organizada en profundidad del lado brasileño, teniendo importantes zonas de apoyo en PORTO ALEGRE y SAN PABLO. Son económicamente fuertes, apoyan la causa palestina y su principal actividad es la comercial, no descartándose que algunos de sus miembros se vinculen con ilícitos tales como el terrorismo, el contrabando y el tráfico de armas y drogas.

Podría descartarse, en cambio, la eventual participación directa de algunos de sus miembros en acciones violentas tanto en territorio nacional como brasileño.

3. <u>COLECTIVIDAD DE BARRA DE QUARAI</u>. 574439 colect. Palestina (B. Quarai) (R) V

- Es numerosa, pero no se informa sobre cantidad de integrantes.
- Su actividad es el comercio.
- Existen grupos de ciudadanos palestinos pertenecientes a la OLP, unos seguidores de ARAFAT y otros de KADAFI.
- Miembros del primer grupo han manifestado que la filosofía de la OLP es la liberación de los pueblos de la "influencia judía" así como del "imperialismo yanqui".
- Personas identificadas: JABER NASSER y MUSTAFA ASDER RAMHAN HALI MUNSURIDEIR.

4. <u>COLECTIVIDAD DE CIUDAD DE BELLA UNION</u>. 574502 colect. Palestina (B. Unión) (2) V

- No se informa sobre cantidad de personas que la integran.
- Muchos residen en esta ciudad y tienen comercio en territorio brasileño.
- Es una colectividad cerrada, aunque con tendencia a lograr un acercamiento con la sociedad local, basado en su elevado nivel económico.
- Mantiene vínculos estrechos con las colectividades de la ciudad de RIVERA y particularmente con la del CHUY.
- Varios integrantes de la colectividad son consumidores de droga, desconociéndose si además trafican con ella.
- No mantendrían vínculos con organizaciones de izquierda locales.
- Algunos de sus miembros han manifestado en alguna oportunidad, que el MLN-T son sus "hermanos de lucha".
- Personas identificadas: AHMAD AYEISH HUSEIN ALI, AWNI SALEH DEEB, MAJED JABER MAHMUD NASSER y MUSTAFA ASDER RAMHAN HALEK MUMSURIDEIR.

5. COLECTIVIDAD DE CIUDAD DE ARTIGAS.

- No se informa cantidad de integrantes.
- No se informa personas identificadas.
- No se prosee información relevante.

6. COLECTIVIDAD DE SANTA ANA DO LIVRAMENTO.

- Sería la colectividad más numerosa, pero no se informa cantidad de integrantes.
- La mayoría está instalada como comerciantes.
- Estarían nucleados en torno a un líder y mantienen reuniones en una finca situada en la zona céntrica de esta ciudad.
- Contaría con gran solidez económica, siendo sus miembros propietarios de importantes comercios en varias ciudades fronterizas.
- Estarían brindando apoyo financiero a la ASOCIACION COMERCIAL DE RIVERA
- Personas identificadas: HILMI HUSSEIM HABDULLA.

COLECTIVIDAD DE CIUDAD DE RIVERA.

- No se informa cantidad de integrantes.
- No se informan personas identificadas.
- No se posee otra información relevante.

8. COLECTIVIDAD DE CIUDAD DE YAGUARON.

- Existe una colonia palestina , recientemente de jordanos.

9. <u>COLECTIVIDAD DE CIUDAD DEL CHUY.</u> 504430 Colectividad Palestina (Chuy) (1)

a) <u>Informes obtenidos</u>:

1) En los años 70, la colectividad hacía aportes económicos al PCU.

2) En torno al CLUB ARABE existe un CENTRO ISLAMICO que nuclea tres tendencias:

- <u>Izquierdistas</u>: no musulmanes, alineados al M26M, PCU y PCB (grupo CAIRO y ATLANTICO).

- <u>Sector OLP</u>: Es NASSERISTA, PANARABISTA y PRO-UNIDAD PAISES ARABES. Representa la política ortodoxa de la antigua OLP (Supermercado VERDE - AMARELHO).

- <u>Fraternidad</u>: de ideología más bien "derechista", pero basados en el SUFI, que es la escuela mística del Islam en la cual el individuo se encierra en la religión y no importa el resto del mundo exterior. Buscan simplemente la pureza del alma.

3) Personas identificadas: ALEJANDRO HAMMED FRANCA y HASSAN MAMARI SALTA.

b) Otros informes obtenidos:

- La colectividad se compone de unas 300 personas.

- Habría un número indeterminado de elementos jóvenes que permanecieron o permanecen ilegales trabajando encubiertos en distintos comercios hasta obtener los documentos brasileños (Cartera 19 de Residencia y Cartera 21 de Trabajo) legales o falsos.

- La colectividad estaría dividida en dos grandes grupos: MODERADOS, constituído por personas mayores cuyos intereses económicos los hacen aparecer como los más interesados en no mantener vínculos con acciones violentas, y RADICALES, constituído por personas jóvenes, con instrucción militar en el exterior, muchos de los cuales se han independizado económicamente, siendo los más propensos a involucrarse en actividades terroristas, ya sean de apoyo o acciones directas.
- En oportunidades se ha apreciado la presencia en la zona de diplomáticos rusos y cubanos, no descartándose contactos entre agentes de inteligencia de esas nacionalidades con líderes del grupo económico árabe - palestino.
- Se presume una representación de los mandos de la OLP en la zona, que recaería en el GRUPO CAIRO, CASA VERDE AMARELHO, CASA LONDRES y CASA ALEMANHA.
- La CASA CARMEL y algunos comercios ubicados sobre la calle Colombia pertenecen a los grupos con mayor grado de peligrosidad para llevar a cabo acciones de apoyo a elementos terroristas.

- Las vinculaciones de esta colectividad con organizaciones de izquierda uruguaya están dirigidas particularmente hacia el Movimiento 26 de Marzo (M26M), a través de sus principales representantes en la zona, siendo éstos:
  - Nilson Colón SOROZABAL.
  - José Luis GAMON COELHO.
  - Mario JUAMBELTZ.
  - Julio DUARTE.
  - María Celia BOFFANO.

Las actividades del M26M hasta mayo de 1992 se realizaban en la sede del Club Palestino, estando María Celia BOFFANO a cargo de los contactos con la Colectividad Palestina.

- Posteriormente el M26M inaugura el Policlínico del Chuy, construído por AMULP, llevando el nombre de "Miguel Laborda" donde concurren los hijos de varios palestinos del Chuy.

En el año 1991 se establece en la Provincia de entre Ríos (Argentina) SUHAIL HANI AKEL quién pretende ser reconocido como Cónsul palestino en la misma. Mantiene reuniones con grupos terroristas latinoamericanos en Brasil, donde fueron detectados integrantes del M26M.

El 15/NOV/91 ingresa a Uruguay como responsable de la O.L.P. en la Argentina invitado por el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T) para brindar una Conferencia en Montevideo.

El 26/NOV/91 SUHAIL AKEL visitó el Local Central del MLN-T estando dicho Movimiento a cargo de su seguridad.

Seguidamente se detallan los diferentes grupos económicos y sus principales dirigentes.

PROCESADO
25/07/95
AJ

GRUPOS DE LA C. CHUY

- ALEJANDRO HAMMED FRANCA

Relación de hechos:

- Encargado de recolectar los aportes económicos de parte del sector no musulmán de la colectividad árabe del CHUY para el PCU.
- Emigra de URUGUAY radicándose en EL CAIRO (EGIPTO), donde trabaja en una radio.

- Se radica en PARAGUAY donde reside hasta la fecha.

- HASSAN MAMARI SALTA

FLDN: DAMASCO (SIRIA)

Profesión: Comerciante-Profesor de lenguas Arabes.

Relación de hechos:

- Encargado de recolectar los aportes económicos de parte del sector no musulmán de la colectividad árabe del CHUY para el PCU.
- Se le ha visto en el CHUY en contacto con MANUEL RODRIGUEZ QUADRO (3er. Secretario de la Embajada del PERU. Se le sospecha KGB ó GRU).
- Emigra del URUGUAY, primero a FRANCIA, luego a SIRIA y posteriormente a EGIPTO.
- En 1985 retorna a URUGUAY volviendo a desempeñarse como Profesor de lenguas árabes en la Facultad de Humanidades y Ciencias.

- IBRAHIM MOHD KHALIL AL ZEBEN

Relación de hechos:

- Es el REPRESENTANTE ADJUNTO DE LA OLP en BRASIL.
- Visitó a la colectividad árabe-palestina del CHUY en FEB 91.
- En la noche del 21/FEB/91 se alojó en la casa de RUSHID MOHAMAD AHRAMAT-RUJAH.
- En dicha visita, vino acompañado por el hijo de HUSEIN DIB HAJ UMAR.
- Durante dicha visita mantuvo contactos con integrantes de la casa CAIRO VERDE AMARELHO y LONDRES.

- El 22/FEB/91 realizó una reunión en el CLUB ARABE-PALESTINO (CHUY-BRASIL) de la que participaron unas 40 personas.
- El 23/FEB/91 realizó declaraciones en Radio CHUY, siendo acompañado y presentado por WALID ABDEL RAHIM RIZQ SAHAMARA.

- RUSHID MOHAMAD AHRAMAT RUJAH

Relación de hechos:

- Propietario del Shopping Center PUNTA DEL ESTE.
- En su casa se alojó el REPRESENTANTE ADJUNTO de la OLP en BRASIL, IBRAHIM MOHD HKALIL AL ZEBEN, en ocasión de la visita realizada a la colectividad árabe-palestina del CHUY en febrero de 1991.

- HUSEIN DIB HAU UMAR

Relación de hechos:

- Propietario de Tienda PRINCESA (CHUY).
- Su hijo, que trabaja en la Embajada de JORDANIA en BRASILIA, acompañó al Representante Adjunto de la OLP en BRASIL IBRAHIM MOHD HKALIL AL ZEBEN, durante la visita que éste hizo a la colectividad palestina de ciudad del CHUY en febrero de 1991.

009

GRUPO CAIRO

504606

- ABDALLAH SALEH YUSSER SAID

Nacionalidad: Jordano (Naturalizado Brasil) F.Nac: 01.FEB.29

Domicilio: Perú S/N o Chile 703, 850, 1510, 1439, 709 (Chuy-Brasil)

Propietario: Supermercado ATLANTIC.

- ALI SALEH YUSSEF ó ALI SALEH YUSSEF EL SAID.

Nacionalidad: Jordano F.Nac: 28.SET.39 C.I: (BRA) 6020478753

Domicilio: Perú 850, 709 (Chuy-Brasil)

Alberto Bins 614 (Porto Alegre)

Pripietario: Supermercado ATLANTIC.

- Socio de ABDALLAH SALEH YUSSEF SAID

- ABDER RAHAMA YUSSEF SAID.

Nacionalidad: Jordano F.Nac: 13.NOV.29 (Mansi-Jordania)

Est.Civil: Casado Profesión: Comerciante

Domicilio: Chile 703 (Chuy-Brasil)

Propietario: Supermercado NASSER (Av. Uruguay 1243 - Chuy)

- Hijo de SALEM YUSSUF SAID y FATIMA HUSSEIN HINDI TURKMANI

- NASSER MUSA YUSSUF SAID

Nacionalidad: Nacionalizado brasileño F.Nac. 01.NOV.47

Domicilio: Colombia 91 (Chuy-Brasil)

Propietario: Supermercado ALEMANHA 1 y 2. (Perú 1047 Chuy)

- AHAMAD MUSA YUSSUF SAID

- Hermano de NASSER MUSA YUSSUF SAID, habría realizado curso de piloto Civil en Montevideo.
  Hijo de SADA MUSA YUSSUF.

- MAZEM KHALED YUSSEF MOHD

Nacionalidad: Jordano F.Nac. 01.ENE.52

Profesión: Comerciante Domicilio: Colombia 71 (Chuy-Brasil)

Propietario: Supermercado POPULAR

- HANI HASAN SALEH EL HAG EL HWAITI 248566-2

Nacionalidad: Naturalizado Brasileño (1982) Profesión: Comerciante

Est.Civil: Casado Propietario: Supermercado LONDRES.

Integrante de la OLP desde 1982. Intermediario de los Palestinos de Chuy-Brasil con la Junta de Asistencia Islámica.

- Hermano del Propietario del Supermercado VERDE-AMARELHO.
  Cuñado de NASSER MUSA YUSSUF SAID (Casa ALEMANHA)

- HANI EL HWAITI 307914-2

Profesión: Comerciante Propietario: Supermercado VERDE-AMARELHO.

- Hermano de HANI HASAN SALEH EL HAG EL HWAITI.

Intermediario de los Palestinos de Chuy-Brasil con la Junta de Asistencia Islámica.

- ALI

Encargado del Supermercado VERDE-AMARELHO. NO.

Posee vinculaciones con Cambio DIANA y Estación de Servicio ATLANTIC.

- FARES ANTONIO ABDERRAMAN.

Profesión: Comerciante Propietario: Boutique "La 14" (Galería Rouser) Ubicada en Perú esq. Argentina.

Integrante de la Comisión directiva del Club Atlético Palestino de Fútbol.

El GRUPO CAIRO está vinculado con ATLANTIC, ABDALLAH SAIEH y SAID CIA LTDA, HOTEL TUR LTDA, NASSER, ALEMANHA, POPULAR, LONDRES, VERDE-AMARELHO, LA 14.

GRUPO MAGAZINE

- MOHAMMED KASSEM JOMAA o KASSEM MOHAMED AL JOMMA (Padre)

Nacionalidad: Libanés C.I: 1020281422 F.Nac: 12.OCT.36

Propietario: Estancia "El Ombú" Domicilio: Uruguay 1425 (Chuy-Brasil)

Importante integrante de la Colectividad Arabe-Palestina del Chuy y dirigente de la OLP local; El 15 de Febrero de 1991 se le detectó en el Hotel Embajador de Montevideo, donde se entrevistó con tres NNM y dos NNF probablemente allí alojados, también se detectaron dos vehículos matriculados en Brasil Nº KA 7709 y KS 6707, confirmándose posteriormente que uno de ellos es propiedad de KASSEM.

El 16 de Enero de 1991 se recibió un informe el cual decía que podría tener en su domicilio del Chuy armas y refugiados palestinos y que habrían ingresado o estarían por ingresar a Uruguay desde Brasil, unos 30 Palestinos con el fin de llevar a cabo atentados contra diferentes Embajadas (sin confirmar).

ASUNTO

ASUNTO

PROCESADO FECHA: 25/07/95

510429

514550

012

PROCESADO
FECHA: 25/07/95

- MOHAMMED KASSEM JOMMA (Hijo)

Nacionalidad: Libanés Profesión: Comerciante Alias: "El Político".

- JAMIL MOHAMMED JOMAA.

Nacionalidad: Libanés Profesión: Comerciante C.I 4024137368
Domicilio: Uruguay 1425 (Chuy-Brasil) Vehículo: VW Passat Rojo Matrícula HN 0231.

- MOHAMMED ASSAD JOMAA.

Nacionalidad: Libanés Profesión: Comerciante C.I 6013580797.
Propietario: Farmacia BRASIL (Perú Nº 142 Tel.053265115 Chuy-Brasil)
cont. no corresponde

- WALID ABDEL RAHIM SHAHARA.

Profesión: Comerciante Propietario: WALID MAGAZINE, vinculado a la OLP.
C.I 8003804625 Domicilio: Av. Gral Artigas 267 (Chuy-Brasil).
Es Presidente de la Asociación Arabe-Palestina en la C. Chuy.
Acompañó y presentó al Representante Adjunto de la OLP en Brasil, IBRAHIM MOHD HKALIL AL ZEBEH cuando en el marco de su visita, a la Colectividad Palestina del Chuy (Febrero de 1991), se hizo presente para hacer declaraciones en Radio Chuy.

El GRUPO MAGAZINE mantiene contactos con el hijo del propietario de Tienda "O BARATAO" (el palestino CAMAL CHOSIK).

5714503 (R)

GRUPO MARACANA

- ABDEL KARIM KHALED RAMIDE (KARIM)

Nacionalidad: Jordano C.I 3.760.485-5 (Rocha).

Profesión: Comerciante Propietario: Casa MARACANA. AGRO URUGUAY (Molino Arrocero).

Domicilio: Av. Brasil y Bvar Artigas. (Chuy-Brasil).

- ENLAYED SUBHI KHALED.

Nacionalidad: Jordano Profesión: Comerciante.

Propietario: Supermercado GAUCHO, Supermercado MARACANA.

- FERNANDO KHALEF (FERNANDO)

Nacionalidad: Jordano Propietario: Supermercado DAMASCO y MARACANA.

- Líder del Movimiento SANAUD. Presidente de Honor del Central Palestino Fútbol Club.

- RAJID HASSAN KHALEF (J) "EL PROFESOR"

Nacionalidad: Jordano F.Nac. 60 años (aprox) Est.Civil: Casado.

Domicilio: Castelo Branco (Chuy-Brasil).

Profesión: Comerciante Propietario: Kiosco de Ropa.

Vehículo: VW Santana Matrícula SM 0196.

- Primo de KARIM FERNANDO y SOBI KHALED.

- HANI KHALED YOUSSEF.

Propietario: Supermercado ACAPULCO.

- HUSER JASEN NHAMIN ó HUSSEM KASEM KHAMIN KHALED

Nacionalidad: Palestino. F.Nac. 21 años (1990)

Domicilio: Venezuela 36 (Chuy-Brasil).

Propietario: Tienda Bahia.

- Vice Presidente del Supermercado CENTRAL.

El GRUPO MARACANA está vinculado con SUPER DAMASCO, QUINTA AVENIDA, ACAPULCO GAUCHO, LISBOA, BAHIA.

GRUPOS DE LA CIUDAD DE QUARAI.

- MAZEO JABER NASSER

Relación de hechos:

- Miembro de la colectividad palestina de BARRA DE QUARAI.
- Propietario de los comercios CASA GLORIA y CASA MACED.
- Pertenecía a la OLP, línea ARAFAT.
- Habría estado en campos de refugiados palestinos.
- Posee alta cultura general.
- Ha manifestado haber recibido instrucción militar guerrillera.
- Habitualmente anda armado.

- MUSTAFA ASDER RAMHAN HALI MUNSURIDER

Relación de hechos:

- Miembro de la colectividad palestina de BARRA DE QUARAI.
- Propietario de las casas DOS IRMAOS.
- Pertenecerían a la OLP, línea ARAFAT.
- Posee propiedad agropecuaria en COLONIA PALMA (plantación de arroz).
- Junto con su hermano habría comprado una estancia poblada sobre Ruta 30 a unos 30km de TOMAS GOMENSORO, que podría ser lindera con el río CUAREIM.

- AWNI SALEH DEEB

Domicilio: Rua SALUSTIANO MARTY S/N - BARRA DO QUARAI - URUGUAYANA, R.S.

Relación de hechos:

- Entre los elementos prominentes de palestinos en BELLA UNION y zonas circundantes estaría esta persona.
- Reconocido dentro de la colectividad como muy eficiente combatiente, habiendo recibido instrucción militar en su país.

- ABEL JABBER

Domicilio: Rua SALUSTIANO MARTY S/N - BARRA DO QUARAI - URUGUAYANA, R.S.

Relación de hechos:

- Entre los elementos prominentes de palestinos en BELLA UNION y zonas circundantes estaría esta persona.

GRUPOS DE LA CIUDAD DE BELLA UNION.

- AHMAD AYEISH HUSEIN ALI. 268883-5

PROCESADO
FECHA: 25/07/85

FLDN: 1930

Domicilio: Colonia 660 (BELLA UNION)

Profesión: Comerciante

Hijos: 3 mujeres y 1 varón

Relación de hechos:

- Miembro de la colectividad palestina de BELLA UNION - BARRA DE QUARAI
- Propietario de una casa de venta de electrodomésticos en QUARAI y de una tienda de telas y confecciones en BELLA UNION.
- Adquirió la vivienda en Colonia 660 (BELLA UNION) a mediados de 1987, habiendo pagado unos 145.000 U$S y realizándole mejoras por unos 70.000 U$S más.
- Posee 4 vehículos: un Passat mod. 85, un Ford Escort mod. 86, un Fiat 1600 y una camioneta Willys (el único con matrícula brasileña) usada en su comercio de QUARAI.
- Es una persona muy respetada en BELLA UNION, siendo colaborador de obras benéficas, particularmente con la Policía y el Hospital local.
- Es amigo de G.E.B.U. desde aproximadamente 1978, habiendo siempre colaborado con trofeos y facilitando créditos de sus comercios particularmente al personal superior.
- Pertenece a la OLP y se vincula con gente de URUGUAYANA al respecto.
- Ha realizado viajes a MEDIO ORIENTE.
- Es una persona sumamente informada y culta. Mantienen una constante preocupación por la situación política uruguaya y en su conversación

evidencia estar informado de todo lo que sucede en el país.

- Evidencia una marcada tendencia anti-EE.UU.
- Concurrió a la conferencia que el ex-representante del PCU JAIME PEREZ realizó en el Club Náutico de la ciudad de BELLA UNION el 12/6/88, acompañado por el Dr. RUBEN FRANCISCO MEDINA RAMOS, quien lucía un poncho de estilo palestino, como es común ver en la BARRA DE QUARAI (ingresaron a la reunión por una concesión especial del representante local del PC local ARTIGAS ANTOLIN REYNA NIETO, ya que la entrada a la misma era mediante tarjeta-invitación). En la oportunidad preguntó a JAIME PEREZ, sobre su defensa del pueblo palestino. Una vez contestada la pregunta, le sacó el poncho al Dr. MEDINA y se lo obsequió a JAIME PEREZ como recuerdo, recibiendo de éste un caluroso agradecimiento.
- No se conocen vicios personales, es extremadamente pulcro, delicado y sociable en todas sus manifestaciones, lo que lo distingue con respecto al resto de los palestinos conocidos en la zona.
- Domina ampliamente el comercio característico de la frontera, desde y hacia BRASIL, enmarcando su personalidad comercial en un espíritu altamente materialista.
- Es devoto de la religión de los palestinos, teniendo en su hogar y en su comercio recintos apropiados a los efectos.
- Concurrió al Congreso de la OLP realizado en PERU del 26 al 29 de JUNIO de 1987, posiblemente acompañado por JABER MAHMUD NASSER (podría tratarse del mencionado anteriormente).
- Concurrió a la ciudad de SALTO con motivo de la visita del PAPA.

<u>Otros datos</u>:

- Su esposa atiende la tienda CASA PARIS de BELLA UNION y no profesa la religión de su marido, ni sus costumbres, no acompañándolo en sus viajes y practicamente no se le ve en su compañía en la ciudad ni en actos sociales.
- Dos de sus hijas trabajan con la madre en la mencionada tienda.
- La hija de edad del medio de nombre TAMARA, ha realizado viajes a MEDIO ORIENTE, se casa con un ciudadano norteamericano que no era del agrado del padre, divorciandose a los 6 meses. Actualmente trabaja con el padre en el comercio de QUARAI.
- El hijo varón de 16/17 años, trabaja con el padre y se presume tenga la orientación pro-palestina.
- El Dr. RUBEN MEDINA RAMOS es asiduo acompañante de AYEISH ALI y es médico de la colectividad palestina de la BARRA DE QUARAI.

- MAJED JABER MAHMUD NASSER

<u>Relación de hechos</u>:

- Podría ser la persona que se menciona en primer lugar de la lista de la BARRA DE QUARAI.
- Participó en la MARCHA DEL SILENCIO organizada por la Iglesia Santa Rosa de Lima de CUAREIM, con motivo de la Guerra del GOLFO, que tuvo lugar el 25/02/91 en la Ciudad de BELLA UNION.

019

SECRETO

Sacar lo de Radios Piratas. Resumen

SECRETO

Fecha = 06/07/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 182 MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : PABLO. P.C.U.. 036

III.- T E X T O :

-Se adjunta:*El Tejano ,periódico de la Teja de fecha 16 de Mayo del'94 ,Nº24.

*

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 16 JUN. 1994.
REPARTICION INT- BIOG.
R.E. Nº 9400936.

SECRETO

El Tejano

EL PERIÓDICO DE LA TEJA ■ 16 DE MAYO DE 1994 ■ Nº24 ■ $3.00

LOS VECINOS DE LA ISLA SE ORGANIZAN

40 VECINOS DE ESA ZONA SE HAN VENIDO REUNIENDO PARA SOLUCIONAR LAS CARENCIAS DEL BARRIO

PÁG. 6

UN CAMPEON MUNDIAL DESCONOCIDO

ENTREVISTA AL "ZURDO" RUSSO: UN JOVEN TEJANO ES CAMPEON MUNDIAL EN UN DEPORTE AUN POCO CONOCIDO

PÁG. 9

OFRECIMIENTO DE TRABAJO A DISCAPACITADOS

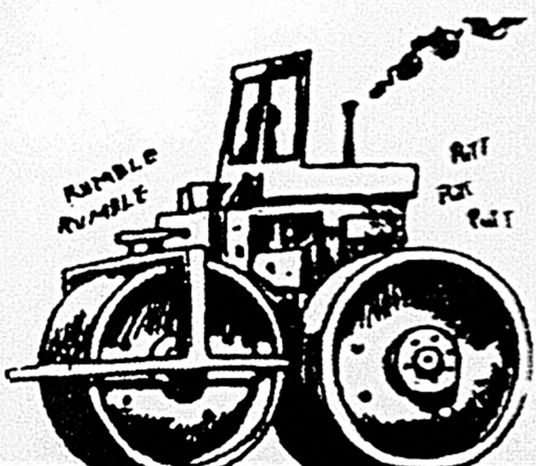
LA IMM HACE UN LLAMADO PUBLICO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA PROVEER VARIOS CARGOS EN LA INTENDENCIA

PÁG. 6

ENTREVISTA EXCLUSIVA A SAUL RIVERO

¿QUÉ PASA CON PROGRESO? TODO LO QUE USTED QUERIA SABER

PÁG. 19



en reunión con la Comisión de Obras del zonal

TABARÉ VÁZQUEZ CONFIRMÓ OBRAS EN CALLES POR 2 MILLONES DE DÓLARES

LA RADIO DE LA TEJA, AHORA SÍ...

¿Y si le ponemos *"recuperando nuestra voz"*? dijo alguien. Mejor *"La radio de nuestros sueños"*... por los sueños que parece que muchos perdieron y por los sueños de los muchos que no. Al fin decidimos y la característica de la radio de La Teja, nuestra radio, será: ***"Desde el 103.1, trasmite EL PUENTE FM, una radio con voz de barrio"***.

Una radio barrial hecha desde esfuerzos chiquititos pero pensando en grande. Una radio local para recuperar nuestra voz, y nuestros sueños, un puente para unir las voces y los sueños de todos. Ésa esa la propuesta de este nuevo intento del grupo de EL TEJANO.

Resumiéndoles, la cosa viene así: el Consejo Asesor de nuestro periódico, integrado por importantes vecinos de nuestro barrio ha venido discutiendo acerca de qué radio necesitamos, logrando así contar con un muy fuerte apoyo aún antes de emitir por primera vez. Nuestro objetivo es contar con una radio local, pero importa muchísimo el proceso como se llega a ella. La radio no será la idea de tres o cuatro gatos locos, tiene la pretensión de nacer colectiva.

El sábado 7 de mayo hicimos las últimas pruebas y podemos anunciar que ya tenemos el trasmisor pronto para salir al aire. Además contamos con el equipamiento mínimo para salir con una muy buena calidad.

Tenemos un equipo impresionante de gente joven con ganas de hacer y proponer una nueva herramienta de comunicación al servicio del barrio. Como si fuera poco pretendemos crecer un poco más, cada uno de nosotros.

Participamos de la Asamblea de la comunidad cristiana, en reunión realizada en la Parroquia de La Teja el 24 de abril. Allí pedimos un local para la radio e informamos de los objetivos que teníamos. En principio la respuesta ha sido afirmativa, y esperamos conversar en los próximos días las condiciones para poder emitir desde allí..

Por último, la programación inicial será: los sábados de 9 a 10 un programa de música latinoamericana, de 10 a 12:30 un programa muy variado para todo el barrio, algo así como EL TEJANO hecho radio. Por último, el domingo de 21 a 24 hs sale el programa de jóvenes, totalmente hecho por jóvenes.

Muy pronto estará al aire nuestra radio, la radio de La Teja, hecha por gente con ganas, sueños, propuestas y hechos. En definitiva, por un grupo de jóvenes que han dejado de apostar a la casualidad. ◆

DENTRECASA

Este último mes EL TEJANO estuvo agitadísimo: entrevistas en el programa del Tito Dangiolillo (CX44), varias en Piso 25 con Daniel Brackett (CX30) y con Omar Gutiérrez el sábado que el narigón se dio una vuelta por La Teja. Varios no pasan por la puerta de agrandados...

Recibimos un extenso material de "El Toco" (se acuerda, el de las excursiones de la calle Heredia) sobre la Cachimba del Piojo. El material incluye la historia de la Cachimba desde sus orígenes, pasando por las movilizaciones para declararlo patrimonio histórico nacional y hasta los análisis bromatológicos que demuestran que el agua era de buena calidad. Queda prometido publicar aunque sea una parte muy pronto. Toco: esto es como para que hagamos un libro.

La Escuela Nº58 (Cabrera) tiene la intención de sacar una publicación interna, por lo que nos pidió una mano para que le trasmitiéramos nuestra experiencia. Nosotros, encantados.

Un saludo la gran barra de los jóvenes y no tan jóvenes lectores de EL TEJANO del dificilísimo de pronunciar balneario de Jaureguiberry, en Canelones.

El local de la Parroquia a veces queda chico, el miércoles 27, por ejemplo, nos visitaron el "Conejo" Rodríguez, el "Petiso" Palmer y Mónica Zefferino, de la Institución de Educación Popular El Abrojo, que trabajan con gurises en Paso Molino y Tres Ombúes y Cantera. Nos vamos a poner a trabajar juntos en algunas cosillas, con el objetivo de dar a conocer la experiencia y rescatar "La Verdadera Historia" de estos niños. En el próximo número ya van a tener algunas novedades.

Equipo editor: Nicolás Ambrosi, Victor Burgos, Roberto Cuello, Ricardo Da Luz, Gustavo Gómez y Walter Sena. ■ **Equipo de periodistas:** Enrique Aguilar, Orlando Cedrés, Ricardo Da Luz, Marianela Farías, Silvia Gober, Gustavo Gómez, Jorge Montiel, Ramiro Priscal. ■ **Secciones:** *Niños:* Raúl Díaz; *Salud:* Beatriz Sosa y Andrés Velázquez; *Bochas:* Alberto Canobbio; *Sindicales:* Daniel Carbajal; *Culturales:* Mario Blanco y Andrea Porta. ■ **Columnistas:** Antonio Brandón, José Luis Figueroa, Herbert Ichusti, Julio Listre, María Luz Rojas. ■ **Diseño gráfico:** María José Alonso, Nicolás Ambrosi, Andrea Porta, Walter Sena. ■ **Armado:** *SEPÉ Comunicaciones.* Tel. 804312. ■ **Impresión:** *GRAFIC79.* Yáñez Pinzón 4747. Tel. 390118 ■ **Ventas:** Sergio Echeverría. Tel. 398216. ■ **Distribución:** Mónica Montenegro. Tel. 395729 (ACJ). ■ **El Puente FM** (además de todos los anteriores): Gema Ballesta, Javier Cáceres, Mariela De Armas, Natalia De Marco, Bruno Di Mauro, Marcos Ferrari, Javier Gancio, Rita Lencina, Edgardo Mattioli, Andrea Nogueira, Leticia Rodríguez, Marcel Santos, Carlos Silva, Darío Valle. ■ **Responsables:** Victor Burgos, Roberto Cuello, Jorge Montiel. ■ **Secretaría:** Marianela Farías.

EL TEJANO: Parroquia La Teja - C.Mª Ramírez y Agustín Muñoz - Lunes, miércoles y viernes, de 19 a 22 hs. - Tels: 350658 (Nicolás) 804312 (Gustavo).

TEMA CENTRAL TEMA CENTRAL TEMA CENTRAL

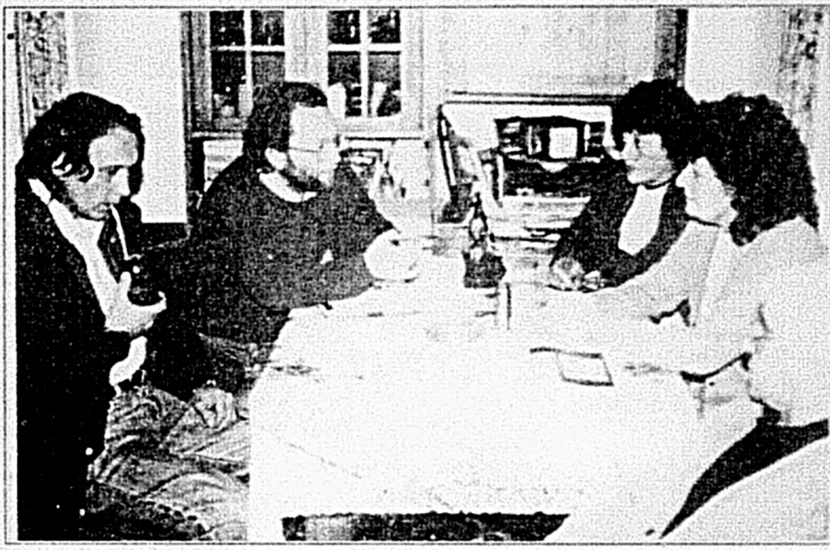
PAVIMENTO ECONOMICO PARA LOS BARRIOS

TABARE VAZQUEZ CONFIRMO OBRAS DE VIALIDAD POR u$s 2 MILLONES PARA LA ZONA OESTE DE MONTEVIDEO

"Por resolución 13.461/93 se aprueban los contratos de construcción y mejoramiento de pavimento económico de la zona oeste de Montevideo, aceptándose la oferta de la empresa Arnel S.A. por un monto de 8.839.273 de pesos uruguayos". *Con la lectura de este comunicado por parte del intendente de Montevideo, Tabaré Vázquez, el 23 de marzo comenzaba la tan ansiada reunión que los vecinos de la Comisión de Obras del Zonal 14 venían pidiendo desde noviembre.*

En su intervención, Vázquez informó además que este contrato de obras para la zona oeste (zonales 14, 17 y 18), Nº1310 de pavimento económico, esta *"listo para instrumentar"*, y que entró en Contaduria General para [illegible]serva del dinero nece-[illegible].

Sobre el contenido e importancia de dicha reunión, conversamos con los integrantes de la Comisión de Obras, Javier de Armas, Sonia Ibarra, Cristina Martinez y Javier Figueroa: *"en la entrevista Tabare comenzo a explicarnos que ya estaban los contratos para el Zonal 14; con uno de ellos se va a hacer un repavimentación de* ***Luis Batlle Berres*** *y el recapado de* ***Carlos de la Vega*** *desde Carlos María Ramírez hasta el final. Ademas un recapado en bitumen de* ***Santa Lucía****, desde San Quintín hasta el final. El caso de C. de la Vega queda con recapado hasta Yugoslavia y de ahí hacia afuera se va a hacer [illegible]uevo la parte que está deteriorada.*



Javier de Armas, EL TEJANO, Sonia Ibarra, Cristina Martínez y Javier Figueroa: una nota imprescindible para seguir apostando a la Descentralización

Qué se va a hacer y cuándo

—La empresa que ganó la licitación tiene que realizar obras en los tres zonales del oeste, ¿tienen fecha de comienzo para comenzar los trabajos en nuestros barrios?

—No, nosotros insistimos, pero van a empezar cuando la empresa esté en condiciones de empezar a trabajar.

En el segundo contrato entran las calles internas: *"aquí hablamos de riego, no hablamos de carpeta asfáltica porque los rubros no dan para todo. Solicitamos también balasto. Tabaré tenía toda la documentación sobre la mesa y fue muy claro cuando nos aseguró que los rubros para esos contratos están".*

La **Comisión de Obras** planteó en esta reunión la necesidad de priorizar las calles internas de los barrios, no a las avenidas principales. *"El presupuesto para todo Montevideo* —prosiguió Vázquez- *es de U$S 300 millones, al 15 de marzo ya están imputados 212 millones para obras prioritarias, absolutamente imprescindibles, definidas en conjunto con los vecinos".* De esta cifra, hay *"U$S 2 millones para pavimento económico de calles de la zona oeste de Montevideo".*

"El criterio de la IMM es ver qué calles se pueden ir haciendo para que duren 30 o 40 años si es posible, y ver qué otras soluciones transitorias vamos dando hasta que en otro presupuesto podamos priorizar otro grupo de calles."

Víctor Rossi aseguró que no dejarán de lado la lista de prioridades presentada: *"iremos recorriendo las prioridades ya fijadas pero hasta donde se tengan recursos y tiempo. La lista será la referencia para iniciar los trabajos, y asumimos la responsabilidad frente a los vecinos, de porqué empezamos en una calle y no en otra, aceptando observaciones en función de urgencias y gravedad".*

En todo momento se resaltó el trabajo que la **Comisión de Obras** en el marco de la Descentralización, pero los vecinos plantearon con mucha angustia el problema que se les genera de aquí en más con los reclamos que les siguen llegando. *"Estas son las obras que esta administración puede hacer en lo que queda de gobierno* —aporta Susana Regent, coordinadora del CCZ 14—, *pero hay que ir armando un plan para el próximo quinquenio y próximo presupuesto, el trabajo no se agota aquí...".*

"La prioridad son las calles de los barrios"

"Después de muchas entrevistas, que nos tenían un poco a cuento, que pasa-

TEMA CENTR



Comisión de Obras: dejando la chacra para ponerse a gobernar, pensando en todos

ba el tiempo y nunca llegaban las obras, ya estábamos un poco cansados de todo esto. Tuvimos una reunión en Liverpool con Rosselli (director de Descentralización), Rossi (director de Obras y Servicios) y Dalmases (director de Vialidad). Rossi llegó hablando de contratos, que estaba todo encaminado, que iban a empezar las obras, pero pasaban los meses y ya no se aguantaba más."

—¿Las obras no se hacían?

—Se hizo una evaluación de las cosas que se habían hecho: se habían cumplido con las prioridades en lo que tenía que ver con atacar las calles primarias, pero no se hacía el pavimento económico de toda la parte del zonal que no tiene saneamiento, fundamentalmente Nuevo París, Villa Teresa, Tres Ombues, Calle 20 Metros, Cadorna, osea la entrada a los barrios.

Estas obras, que ya eran críticas, se seguían postergando, mientras se estaban haciendo otro tipo de obras en otros lugares. El problema fue, que mientras planteamos pavimento económico, Dal-mases nos propone hormigón en La Teja norte, lo cual nos parece muy bien. Eran aspiraciones de muchos años de los vecinos y era muy importante que se hiciera.

Pero la aspiración nuestra es que se comience a hacer el pavimento económico, o sea, balasto, riego y asfalto, lo que se llama bitumen.

Recién en el correr de estos últimos meses se empezó a hacer balasto en el 19 de Abril, merced a que los vecinos consiguieron autorización del Banco Hipotecario. Y ahora se empezó en Cadorna.

—¿Desde cuándo no se hacen estos trabajos? En La Teja se hicieron algunos...

—Pero no se hizo lo que nosotros definimos. Lo que sí la IMM dio es balasto en varios lugares que los vecinos trabajaron, y hay experiencias muy lindas en este sentido. Pero era insuficiente.

Planteamos una entrevista en la zona con los directores para julio y allí ellos respondieron a los vecinos. Ellos tienen voluntad de recibirnos y hablar, pero no se ve una buena voluntad para resolver los problemas a tiempo.

"Si Tabaré Vázquez no nos recibía, ocupábamos"

La Comisión de Obras ha venido desarrollando un trabajo sistemático de relevamiento de todo el zonal, producto de lo cual se elaboró una lista de calles que había que hacer o arreglar de urgencia. Fue esta lista la que se discutió con las autoridades municipales. Las continuas contradicciones planteadas concretamente con el Director de Vialidad, Sr. Dalmases —y que, según nos han informado, se generalizan a todo Montevideo—, llevaron a la Comisión a plantear *la disconformidad con la gestión del Servicio de Vialidad, destacando la responsabilidad de su director, por entender que se ha rechazado en la práctica los planteos que desde hace dos años ha venido plan-*

COMISION DE OBRAS DEL CONCEJO VECINAL

Los que se tomaron en serio eso de gobernar

Cuando las discusiones previas a las elecciones del Concejo Vecinal, nuestro zonal planteó la necesidad de que los vecinos tuviéramos capacidad de decidir, y no solamente de asesorar. Muchos dijeron que los vecinos no estaban capacitados para ello. La Comisión de Obras, una de las comisiones temáticas del Concejo Vecinal, es un ejemplo para los que aún tienen miedo de apostar al poder de los vecinos organizados.

La Comisión de Obras surge de las primeras reuniones vecinales convocadas por el Centro Comunal. En éstas se acercan un grupo de vecinos del zonal con problemas de vialidad que se comienzan a reunir semanalmente. A partir de este inicio, cuando los vecinos se acercaban al CCZ a plantear sus problemas, los funcionarios los derivaban a la "Comisión de Obras".

"La IMM nos planteó que existía mucha gente en todo el zonal con el mismo problema, y nos incitaron a que nos agrupáramos, para que de esa forma pudiéramos buscar las soluciones en forma general. Cuando nos reunimos con los otros vecinos vimos que no era suficiente, porque los trabajos físicos que podían hacer los vecinos era muy relativo. Fundamentalmente lo que había que hacer era impulsar una forma de acción que fuera atacando los lugares críticos debido a que no se había hecho lo que en función de las prioridades se había solicitado.

En la práctica se da la participación, primero porque hay gran motivación y porque nos fijamos criterios definidos: el hecho de coordinar con el Centro Comunal, el recibir todos los planteos de los vecinos. En nuestra Comisión somos todos iguales, no hay un presidente, ni un secretario, los papeles los tiene tanto uno como otro. Cada paso a seguir se discute y luego se saca en limpio para saber cuál era la mejor solución. Todo esto llev a que los vecinos hallamos llegado a tomar confianza l grupo, a que se ha formado un grupo de amigos qu ha recibido respuesta a un trabajo hecho con seriedad, en el cual el vecino sabe que el segundo jueves de cada mes siempre estamos y que cuando se fijan prioridades se tiene en cuenta la opinión de todos."

Los pavimentos priorizados

Aquí va la lista de las obras urgentes pedidas por la **Comisión de Obras** del Zonal 14. Se está conciente de que hay mucho más para exigir, pero en virtud de la explicación dada por las autoridades municipales se optó por indicar por dónde había que empezar el trabajo. Según la IMM se harán los trabajos hasta donde alcancen los recursos y el tiempo, siendo responsabilidad de ellos la no realización de la totalidad de las obras que aquí se detallan.

NUEVO PARIS (de Yugoslavia hacia afuera)
▼ Carlos de la Vega (de Yugoslavia a Guazucuá): riego y zanjado.
▼ Guazucuá (de Santa Lucía a Carlos de la Vega): riego.
▼ Tucumán (de Santa Lucía a Salta): bacheo.
▼ Córdoba (de Santa Lucía a Julián Laguna): riego.

VILLA TERESA
▼ Cayetano de Herrera (de I. Canarias a F. Medina): balasto.
▼ Alcides de María (de I. Canarias a Tomás Texera): riego.
▼ Camejo Soto (de I. Canarias a González Padrón): bacheo.
▼ J. de Vera Perdomo (de I. Canarias a Orticoechea): riego.
▼ Francisco Luis (en su empalme con I. Canarias): bacheo.
▼ Carlos Garré (de Hornos a J. de Vera): balasto y zanjado.
▼ Yugoslavia (de I. Canarias a J. de Vera): riego con zanjado.
▼ Carlos María Herrera (de Gral. Hornos a Dr. Pena): riego.
▼ Confucio (de Islas Canarias a Dr. Pena): balasto.
▼ Camino Lecocq (del Cno. Fortín a Cno. Melilla): riego.
▼ María Orticoechea (de Héctor Vigil a Bautista Saa): recapado y balasto.
▼ M. Orticoechea (de Bautista Saa a Cayetano de Herrera): bacheo.

19 DE ABRIL
▼ Emaús (de Carlos de la Vega a Luis Batlle Berres): riego.
▼ Cont. Guazucuá (de C. de la Vega a L. Batlle Berres): riego.

NUEVO PARIS (de Yugoslavia hacia el centro)
▼ Illescas (de Turubí a Tres Cruces): riego.

BARRIO MUNICIPAL CADORNA
▼ Pasaje 3 (de L. Batlle Berres a Cont. Ameghino): riego.
▼ Pasaje 2 (de Pasaje 3 a Pasaje 5): riego y nivelado.

TRES OMBUES Y TEJA NORTE
▼ Pedro Giralt (de Alaska a Gowland): riego.
▼ Agustín Muñoz (de Alaska a Yapeyú): riego.
▼ Yapeyú (de Pedro Giralt a Ascasubi): balasto y zanjado.
▼ Las Tunas (de Pedro Giralt a Ascasubi): balasto y zanjado.
▼ Real (de Gowland a Yapeyú): hormigón.
▼ Adolfo Vaillant (de Carlos Tellier a Ascasubi): hormigón.
▼ Gregorio Camino (de José Castro a Heredia): nivelado.

PRADO NORTE
▼ 20 Metros (de Gral. Hornos a Dr. Pena): riego y nivelado.
▼ Gauchos (casi la vía): riego.
▼ Marcos Muñoz (casi Emancipación): nivelado y ensanche.
▼ Esmeralda (esquina Juan J. Aguiar): bacheo profundo en hormigón.

LA TEJA
▼ Curuzú (de Benito Riqué a Montero Vidaurreta): riego.
▼ Curuzú (de Montero Vidaurreta a Berinduague): riego.

teando la Comisión y que reiteradamente se habían comprometido a realizar".

El 8 de marzo se hizo una última reunión con los directores Rosselli, Rossi y Dalmases, allí la Comisión de Obras presentó un mapa detallando los pedidos comprometidos, los últimos pedidos de los vecinos y los trabajos efectivamente realizados. Las respuestas no fueron alentadoras: *"quedamos mal, y cada vez teníamos más urgencia de hablar con el Intendente. No podíamos entender cómo, después de tanta espera, nos decían que los rubros no alcanzaban para hacer todo. Para rematar nos dijeron que de esa lista sacáramos lo más urgente, que era eso lo que iban a hacer, y nosotros planteamos que era todo urgente y que teníamos que agregar más cosas.*

Para nosotros era una situación desesperante, con qué cara le decimos al vecino que el problema de su calle no es urgente. Decidimos no esperar más a que el Intendente nos reciba y pusimos una fecha, el 24 de marzo. Si Tabaré no nos atendía, el 25 íbamos a quedarnos ahí hasta hablar con él.

Decíamos en la nota del número pasado que era imperioso que fueran recibidos. Nos parecía, y nos parece, que en estas actitudes y con hechos concretos, se está jugando gran parte de la credibilidad y las posibilidades del proyecto de Descentralización impulsado por este gobierno comunal. Los resultados son los que informamos. La gente que ha asumido el desafío de participar en este proceso seguramente se ha sentido respaldada y reconocida en su trabajo. Ahora falta que estos nuevos compromisos asumidos por el propio intendente, sean cumplidos. ◆

Lucía Echeverry, Silvia Gober y Gustavo Gómez



"Hay que priorizar las calles en los barrios más humildes"

CORRESPONSALES
LA ISLA
Miguel Heras



REVIRTIENDO SITUACIONES

40 vecinos de "La Isla" se organizan por mejoras

El viernes 15 a las 20 hs en la Marítima. Día, hora y lugar de la primera reunión de un barrio que se organiza. Asistieron a la misma cuarenta vecinos, gracias a la convocatoria de un grupo de vecinos de la zona. Aquí va un nuevo informe de nuestro corresponsal en La Isla y uno de los impulsores de esta reunión, Miguel Heras.

Las expectativas eran diversas, pero todos con un objetivo común, la unión para mejorar las carencias de la zona. Los convocantes planteamos dos inquietudes concretas: alumbrado y pavimento. Estos fueron desarrollados y explicados por Daniel Ximénez, integrante de la Comisión Vecinal COTEPA, y quien sucribe.

Luego se formó un grupo de 14 vecinos responsables de hacer las gestiones pertinentes.

Surgieron otras inquietudes, las que respondimos explicando primeramente la Descentralización y luego abordamos consultas. Fueron dos horas en las que intercambiamos ideas y deseos, muchos de los cuales seguirán dependiendo de nosotros mismos.

Personalmente, como vecino de La Isla me vi reconfortado, ya que la convocatoria hecha en el número anterior de EL TEJANO, más los cartelones colocados en los comercios de la zona, la veía con cierto pesimismo, temiendo una baja concurrencia. Pero una vez más los vecinos se hicieron presentes ante una propuesta concreta elaborada por sus pares.

Por eso, no decaer en esto que comenzamos es tarea y responsabilidad de todos. ◆

EN CARLOS MARIA RAMIREZ Y YAÑEZ PINZON

Vecinos reclaman más seguridad en el tránsito

Varios vecinos están preocupados por la inseguridad que tienen con respecto al tránsito en Carlos María Ramírez entre Ameghino y Vicente Yañez Pinzón. Para saber su opinión EL TEJANO conversó con **Alicia Marcenaro de Agresta**, propietaria del Salón Shaka.

Nos contó que la mayor preocupación es que esa parte de la avenida se ha convertido en un "centro estudiantil", dado que está el liceo 22, el Anexo, el liceo 47, el jardín de infantes y la escuela 57 (Beltrán). Esta saca el cartel a la mañana y a la tarde [illegible] parece que muchos de los conductores no lo ven. Además de los carteles hay inspectores de tránsito y se ha hablado con ellos para colocar "despertadores" pero aún no hay respuesta.

Ya han ocurrido varios accidentes graves y no tanto, pero no se puede seguir esperando. Los vecinos proponen: un mejor alumbrado —ya que las luces están siempre rotas y si prenden son una o dos—, que corten las ramas de los árboles pues están muy tupidos y hacen la luz más tenue, o bien poner semáforo.

Por nuestra parte esperamos que tanto los conductores como los peatones tomen más conciencia y disminuyan la velocidad o miren dos veces para cruzar la calle, como así que las autoridades competentes se encarguen de la regularidad del alumbrado, la poda de árboles y, en el caso de ser posible, la colocación de semáforos. ◆

Silvia G[illegible]

Crónicas TEJANAS

NUEVO HORARIO CONSULTORIO JURIDICO

Para uso gratuito de los vecinos de la zona está funcionando un **consultorio jurídico** en el Club Liverpool. Ahora atiende los martes de 9 a 12 hs. y los miércoles de 9:30 a 12 hs.

COFAC BELVEDERE CUMPLE 7 AÑOS DE ACTIVIDAD

"Treinta años atras se formaba en la ciudad de Trinidad, el primer grupo de cooperativistas que, con las dudas y esperanzas propias de hacer realidad una idea, estaba fundando una cooperativa que iba a ser la base de lo que hoy es COFAC, la Cooperativa nacional de Ahorro y Crédito". Así comienza el boletín de la **Filial Belvedere** de esta cooperativa, fundada en el mes de abril de 1987 en su viejo local de Agraciada 4041 casi Pilar Costa, con 250 socios. Actualmente COFAC funciona en Agraciada 4133 y cuenta entre sus asociados a más de 8.500 personas.

"Hoy, después de siete años de trayectoria en franco desarrollo, ofrecemos a nuestros asociados, servicios bancarios y posibilidades económicas de un nivel similar al que se brinda en el sistema bancario nacional, pero enriquecido por una atención sensibilizada, donde el socio es lo primero y la parte humana pesa en las decisiones que se toman para regir los movimientos económicos de la vida del sistema". Feliz cumpleaños, y por muchos más al servicio de la gente.

SOLICITAN BAROMÉTRICA DE EMERGENCIA

Una propuesta de la Comisión de Vivienda del Concejo Vecinal se está considerando en los organismos del gobierno local. La misma considera imprescindible la instalación de un **servicio de barométrica de emergencia**, que solucione los graves problemas que tienen muchas familias, por ejemplo cuando hay grandes lluvias.

PROPONEN AMPLIAR TOPE DEL BANCO DE MATERIALES

Esta Comisión, y su similar de la Junta Local, estudian la posibilidad de proponer a la IMM la ampliación del acceso a los préstamos del **Banco de Materiales**. Actualmente se beneficia a aquellas familias que reciben un ingreso menor a 2 salarios mínimos. Se aspira a que el tope se amplíe a 4 o 5 salarios, para que más familias puedan acceder a materiales para construir o mejorar su casa.



30 OPERARIOS A LA CALLE

El BAO envía dirigentes sindicales al seguro de paro

Desde el pasado 25 de marzo, los trabajadores de la empresa BAO están viviendo una tensa situación de conflicto. El mismo día en que gran parte de su personal iba a hacer uso de sus licencias, la dirección de la empresa comunica el envío al seguro de paro de 30 operarios, sin ninguna perspectiva para su futuro.

Allá por los años 70, esta empresa contaba en su plantilla con casi 1.000 operarios, hecho éste que la colocaba en una de las principales del barrio. Hoy ese número se ha reducido a 240, y quizás sean menos con esta medida patronal.

No hubo ningún aviso previo para esta medida, según la empresa, la decisión fue valorada en la semana anterior: *"los trabajadores nos enteramos dos horas antes* –asegura Alvaro Meharu, uno de los cesantes y dirigente de los trabajadores–, *los argumentos son siempre los mismos: competitividad, baja de los costos y el ingreso al famoso MerCoSur".*

La posición del sindicato es clara: la total defensa de la fuente de trabajo, pero con ellos adentro. De nada sirve tener los obreros si no se los tiene en el trabajo. Lo curioso (o no), de esta lista, es que en ella figuran la totalidad de los dirigentes sindicales del Comité de Base y delegados de sección.

Para contrarrestar esto, el personal planteó la rotación del seguro de paro. Respecto a eso, al cierre de esta edición, la empresa aún no había contestado. Por otra parte la actitud del personal es firme: el claro rechazo a esta medida y una voluntad expresa de negociación.

No obstante, por el momento no se han tomado medidas de lucha. La postura de los trabajadores ha sido esperar y ver los resultados de las reuniones de la Bipartita (delegados de la empresa y los trabajadores).

Al cierre de nuestra edición, la posición del sindicato era que si de la negociación no salía lo votado en asamblea, ahí se tomarán medidas de lucha. *"Nosotros actuamos con cautela, los apresurados fueron ellos",* termina afirmando Meharu, quien espera con esperanza un cambio en la postura por parte de la empresa. ◆

Ramiro Priscal

EL TEJANO se puso el uniforme y entró al liceo 47

En el número pasado realizamos una nota a la directora del 47 acerca de la situación de este nuevo liceo, ahora regresamos para pedirle la opinión a los estudiantes, que aunque algunos no se animaron a responder las preguntas realizadas, igual colaboraron acercandose con simpatia.

Las respuestas de los chicos que participaron en esta nota fueron todas muy parecidas, ya que la mayoria están re-conformes con el liceo.

El primero que se nos acercó fue José Chaves, de 14 años:

—¿Qué te parece el liceo?

—Viene a ser como un beneficio para nosotros, porque antes estábamos conjuntamente con el liceo 38, después nos pasaron para una casona vieja... pero ahora éste es nuestro.

—¿Cómo está funcionando?

—Por ahora esta funcionando bien, vamos a ver si dentro de unos años sigue funcionando igual.

—¿Cuántos chicos son en tu salón?

—21.

—¿Están cómodos?

—Si.

Con lo único que no están de acuerdo, agregó Damián del Cerro, es que la Srta. Milka les exige ponerse el uniforme:

—¿Cómo son los profesores?

—Los profesores son medio raros, pero son bastante buenos.

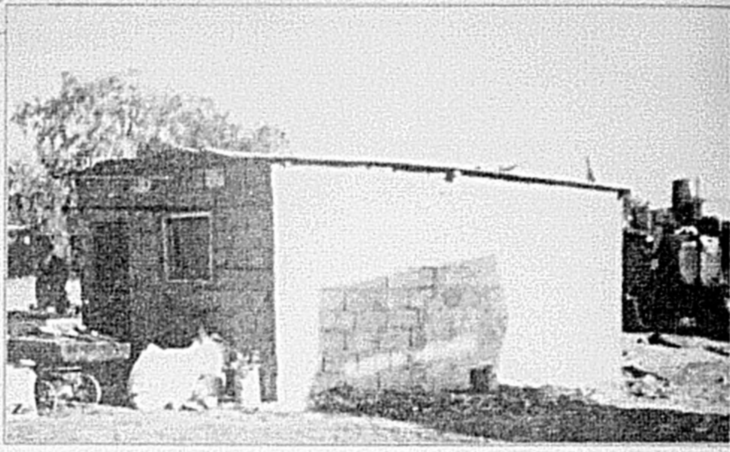
El resto de los entrevistados coincidieron con las respuestas de José y Adrián. Y aunque todavía no están terminados la cantina, patio, biblioteca, etc., igual los jóvenes están cómodos y contentos con su liceo propio. Les agradecemos a todos los chicos que participaron y nos recibieron con la re-onda.

Felicidades al nuevo liceo del barrio. ◆

Marianela Farias



La barra joven del Liceo 47: aún con carencias, contentos de tener su liceo propio



COOVILASA, EN EL NORTE DE LA TEJA

Un nuevo grupo que apuesta al cooperativismo

A poco más de seis meses de su fundación, la ***Cooperativa de Vivienda Coovilasa*** *ya está instalada en forma definitiva en Agustín Muñoz y Gowland. El sábado estuvo fresco y se prestaba para compartir parte de su asamblea y recabar la opinión de los cooperativistas en torno a su presente.*

—¿Nos podrían historiar un poco la vida de la cooperativa desde sus comienzos?

—La formación data por octubre del año pasado, con familias que vivíamos en la ex-Inlasa, con peligro de derrumbe y caida de su chimenea. Empezamos a hacer trámites en el Ministerio de Vivienda, el CCZ y la Junta Departamental. Estuvimos más de dos meses haciendo trámites que no dieron ningún resultado.

Después de esto nos enteramos que en Humboldt y Laureles habia un terreno libre y por decisión de asamblea –más de 20 familias– resolvimos la ocupación, que se dio el 31 de diciembre. Permanecimos casi 60 días, también haciendo los trámites, que prosiguieron sin dar frutos.

Cuando vimos que el desalojo era inminente decidimos hacer la huelga de hambre, apoyados por tres concejales. En total los huelguistas eran diez. Apoyaron los vecinos y el sindicato de Imperagro.

—¿Cuántas familias empezaron con la cooperativa?

—Exactamente eran 26 familias al principio, y en el momento de ocupar éramos 20. Después de ocupar pasamos a ser menos, pero el cupo de titulares por ahora es de 20.

—¿Cómo consiguieron el terreno y dónde están ubicados?

—El terreno es una tenencia dada por la IMM a 30 años, y estamos ubicados en Agustin Muñoz y Gowland. La extensión es de menos de media manzana (3.200 mts). Acá estamos desde el 7 de febrero, y ya contamos con la personería juridica desde hace un mes.

—¿Qué trabajos están haciendo?

—Ahora estamos sin material. Habiamos solicitado a un Banco de Materiales de la IMM pero no era para los cooperativistas. Para construir por ahora no tenemos, sólo esta pieza con baño.

—¿Cómo se financian?

—Con respecto a la financiación y la construcción, a partir de mayo tendremos hormigoneras individuales. Esto se ha logrado con el apoyo de sindicatos de la zona, y será un buen aporte para la construcción de las viviendas, que en la mayoria de los casos, los préstamos del Hipotecario increiblemente postergan. ◆

Ramiro Priscal



Entrevista a

José "Zurdo" Russo

Dos veces campeón nacional y campeón mundial de criadores de canarios

¿Sabían ustedes que el último campeonato mundial de criadores canarios lo ganó un canarito uruguayo? ¿Y que su criador es de La Teja? El criador es "El Zurdo" José Russo, el que trabaja en la tienda La Paloma. Sí, ese que juega muy bien al fútbol, que para en la ACJ y que muy pronto será D.T. de fútbol pues está haciendo el curso de entrenador.

Con todos estos datos salimos en busca de la nota con mi fiel compañero y fotógrafo Jorge Montiel, conocido mundialmente como K-Ko. Concretamos la entrevista y fuimos a la casa de **José Russo**, para los que lo conocen, "El Zurdo". Menuda sorpresa nos llevamos cuando entramos y vimos la cantidad enorme de canarios que tiene. En el momento de la nota la tarde estaba hermosa, un sol brillante y los canaritos cantaban todos juntos, dandon una sensación de alegría y paz, que te hacía pensar que estábamos a kilómetros de Montevideo.

—José, pienso que tu actividad es poco conocida, principalmente aquí en La Teja...

—Más bien es poco difundida, como pasa con todos los deportes menores aquí en Uruguay, pues esta actividad es un deporte. Un deporte que te da satisfacciones, porque vos los ves crecer, ves como una madre cuida a su pichón. Es algo muy lindo y que te enseña mucho.

—¿Llevás mucho en esto?

—Sí, bichero fui siempre, desde chico. Tuve todo tipo de bichos, pero en esto de los pájaros llevo unos 7 años criando. Compitiendo a nivel local e internacional, hace 2 años.

—¿Hay alguna asociación de criadores?

—Sí, yo estoy en la Sociedad de Canaricultores Roldea del Uruguay. La Sociedad es la que me da la oportunidad de anillar todas mis aves (para tener *pedigree*) y la posibilidad de competir.

—¿La Sociedad es muy numerosa?

—Es reducida, no somos muchos, pero para los pocos que somos la calidad de pájaros es buena, comparada con Argentina y Brasil (que es lo máximo en Sudamérica).

—¿Qué promedio de edad tienen los integrantes de la Sociedad de Canaricultura?

—Y... es de gente mayor. Solamente hay dos o tres jóvenes en ella.



"El Zurdo" Russo: en Dionisio Coronel y Ascasubi se crían campeones mundiales

Nosotros nos destacamos por ser jóvenes en una actividad que por lo general la efectúan personas mayores, jubilados en su mayoría.

—¿Cómo se prepara un pájaro para un torneo?

—Bueno, es un trabajo un poco arduo, uno tiene que ver al pájaro, revisarle las plumas –ver que no tenga plumas negras–, cuidar su estado de salud... Cuando viajan no lo hacen en lo ideal, y con todos los trasbordos y las aduanas... esto los desgasta bastante a los animales. Después hay que bañarlos para que la pluma luzca más.

—¿Este deporte es costoso?

—Es costoso lo que rodea al pájaro, la jaula... La mantención es cara pues no solo come alpiste, como lo piensa la gente. En la época de cría hay que darle huevo duro mezclado con galletas molidas, etc.

—¿Cómo se llega a un Mundial?

—Primero tenés que competir a nivel nacional. Si ganás el Campeonato Nacional (el más importante a nivel local) clasificás para el Mundial.

—¿Cada cuánto se hacen?

—Todos los años. A Uruguay le toca ser sede cada 5 años (fue el año pasado). Este año le toca a Perú. En realidad se le denomina mundial pero es a nivel sudamericano; son Brasil, Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia, Perú y Uruguay.

—¿Por qué no con europeos?

—Por razones climáticas. Cuando nosotros estamos en competencia –en junio, julio–, en Europa están criando.

—¿Hay muchas trabas en las aduanas?

—Sí, por alguna hay. Una vez que los pájaros ingresan al país, tienen que hacer una cuarentena, controlada por veterinarios del MSP, y una vez que se los revisa, si no es portador de algún virus, se los da de alta.

—¿Cuántos tenés?

—En este momento tengo aproximadamente unos 80, pero llegué a tener 140 este año.

—¿Los comercializás?

—Algunos los tengo que vender porque sino no los podría mantener.

—Los que van a competir, ¿se crían aparte?

—Sí, porque llevan una preparación especial.

Al final de la entrevista el K-Ko no se aguantó y le hizo su pregunta ecológica: **¿el canario es doméstico o puede vivir libre?**

—Los que hacemos este deporte sabemos que este pájaro sólo puede ser libre si se lo entrena para ello, pues no sabe alimentarse por sí solo. Es decir que si yo los soltase los más probable es que mueran. Hay personas que tienen grandes jaulas con árboles, todo para que estén más cómodos, pero siempre controlando su crianza. ◆

Ricardo Da Luz y Jorge Montiel

CULTURALES

BIDEOS - SINE - MUZIKA - TIATRO - LIVROZ

Lo prometido es deuda dicen, así que vamos a cumplir con lo adeudado. Te prometimos buenas recomendaciones en videos y aquí van algunos, además de algún chisme y la visita que hicimos a la exposición de **Raquel** y **Tato** (*Títeres Girasol*). Acomodá el sillón frente a la pantalla o llevàte el Panavideo para el cuarto (por el frío ¿viste?) y disfrutá de una buena película y EL TEJANO. Nos vemos en la próxima, buen provecho.

Andrea y Mario

CINE & TEATRO

RECOMENDACIONES EN CINE

Te recomendamos al vuelo cuatro películas que valen la pena ver:

LA LISTA DE SCHINDLER fue la ganadora de los Oscar, incluyendo película y director (*Steven Spielberg*). Va en el Plaza.

LA LECCION DE PIANO se llevó 3 Oscar: mejor actriz (*Holly Hunter*), guionista y actriz de reparto (la niña *Anna Pakin*) y fotografía. Va en el Central.

FILADELFIA tiene al mejor actor (*Tom Hanks*) y la mejor canción. Muestra la real discriminación que existe con los sidosos. Va en el Trocadero.

MANTO NEGRO, para los que defendemos a los indígenas y no festejamos los 500 años, esta película es genial. La invasión de los europeos

VIDEO

LA HISTORIA CASI VERDADERA DE PEPITA LA PISTOLERA es nuestra y se desarrolla en Montevideo hace unos pocos años. Susana tiene 33 años y una hija, pero no tiene cómo mantenerla. La solución es fácil pero muy arriesgada: robar por necesi-dad, pero robar al fin. Un cronista policial de esa época la apodó "**Pepita, la pistolera**". Al decir de su directora, Beatriz Flores Silva: "*Susana burló la miseria y el desempleo, el tedio y la grisura de su vida*". *Margarita Musto* encarna a Pepita, en esta película uruguaya que ganó el Gran Premio Paoa, en Viña del Mar en 1993. Como diría Iván Kmaid: "vos no podés, no debés dejar de verla".

CORAZONES EN CONFLICTO nos plantea la relación entre dos hermanos huérfanos (Benny y Joon), a lo que se suma la discapacidad síquica de uno de ellos. Gracias a una sorpresiva partida de poker, ap[illegible]rá Sam en sus vidas, haciendo qu[illegible]as se alteren al punto de descubrirse nuevamente a sí mismos

NUEVA EXPOSICIÓN DE TÍTERES GIRASOL

La sín/tesis de un Girasol

Los nombres de Raquel Ditchekenian Barakian *y* Gustavo "*Tato*" Martínez *seguramente no les serán familiares a muchos lectores, pero si decimos que son los* **Títeres Girasol***, la cosa cambia. Raquel y Tato son dos tejanos que han traspasado las fronteras con sus títeres y marionetas, representando al Uruguay en distintos encuentros, exposiciones y festivales artísticos.*

Precisamente, su nueva exposición en Cinemateca es la que nos acercó a ellos. La misma tuvo lugar en la sala de Lorenzo Carnelli, entre el 20 de abril y el 10 de mayo, lo que nos permitió observar y admirar sus trabajos artesanales.

La exposición en Cinemateca se denominó **Sin/Tesis**, con la propuesta de presentar marionetas hechas con material reciclado, como, por ejemplo, elementos de metal encontrados en los basurales.

El impresionante trabajo de dos titiriteros tejanos

La idea fue hacerles una nota donde nos contaran algunas cosas que muchos desconocen de su carrera artística, pero no pudo ser ahora, porque los dos estaban enloquecidos con la exposición y no los pudimos agrarrar ni cinco mi-

mándose México y Francia, donde participaron del curso *"La Marioneta y el Niño"*. Son muchos también los cursos y talleres que vienen brindando desde el año 87, muchos de ellos ofrecidos a maestros y estudiantes de Magisterio.

Sus obras

Títeres Girasol han presentado seis obras: *"Don Sol"*, *"Todos los piratas"*, *"[illegible]arrio Sur o [illegible]dio Mundo"*, *"Circo de*



MANTO NEGRO, para los que defendemos a los indígenas y no festejamos los 500 años, esta película es genial. La invasión de los europeos en Canadá. Va en el 18 de Julio.

TEATRO DEL NUESTRO

En teatro una sola recomendación, pero buenísima. Se trata de "*Made in Cerro*", de *Nelly Fernández Tiscornia, Denise Daragnés, Walter Reyno, Alicia Restrepo, Carlos Frasca* y el perro *Tracy*, con la puesta en escena y dirección de *Rubén Yáñez*. Hacen una obra de esas de no perderse. Nuestra, y cuya temática toca también al barrio. Está en el Circular.

CURSOS GRATIS DE TEATRO

Se dictarán cursos gratis de ***teatro para niños y adolescentes***, mediante un convenio entre el Sindicato de Artistas (SUA), la Federación de Teatro Independiente (FUTI) y la IMM. Para niños serán en el Club Universal (C. de la Vega y Pilar Costa), para jóvenes en el Centro Juvenil. Los cursos comienzan en los primeros días de mayo. Para inscribirse ir a los locales indicados.

EL CALYPSO DE NUEVO

El grupo juvenil de teatro Calypso Jr. piensa estrenar para julio una obra de corte dramático llamada ***"Los niños de la bomba"***. En la próxima charlamos con ellos.

...suma la incapacidad síquica de uno de ellos. Gracias a una sorpresiva partida de póker, aparecerá Sam en sus vidas, haciendo que las cosas se alteren al punto de descubrirse nuevamente a sí mismos y a su relación. Con variados toques de humor, "Corazones..." resulta un buen entretenimiento para ver en familia, a lo que deben agregarse buenas actuaciones de *Mary Stuart Mathison*, quien actuara en "Toma-tes verdes" y *Jhonny Deep* ("El joven manos de tijera") en el papel de Sam, realmente gracioso.

EL FUGITIVO es, de las películas que estuvieron nominadas para el Oscar, la primera que se estrena en video. El héroe de tantas aventuras (Indiana Jones), *Harrison Ford*, le da vida al Dr. Richard Kimble, distinguido cirujano de Chicago, de posición destacada, costosa residen-cia y casado con la bella Ellen (*Sela Ward*). Su vida perfecta se derrumba una noche, cuando regresa de una cirugía de emergencia y sorprende a un intruso en la casa. Luego halla a Ellen herida, que muere en sus brazos. Kimble es acusado de asesinato y es condenado a muerte. Camino a la prisión escapa "por un pelito" y comienza a buscar al asesino de su esposa. Kimble se convierte en fugitivo, mientras el agente Sam Gerard (*Tommy Lee Jones*), les estrecha el cerco, y vos te comés hasta las uñas de los pies (por el susto ¿viste?).

Andrea y Mario



pero no pudo ser ahora, porque los dos estaban enloquecidos con la exposición y no los pudimos agrarrar ni cinco minutos. Así que esta vez va el anuncio de que una vez más están exponiendo y repasamos parte de su extensísimo currículum, a modo de adelanto de la nota que prometemos para muy pronto.

Raquel y **Tato** integran la actividad titiritera desde el año 1978 y ya en el '80 concurren a un *Encuentro de Teatro Rioplatense* en Buenos Aires. Desde entonces hasta la fecha han participado de encuentros y festivales en San Pablo y Buenos Aires, pasando por Toronto (Canadá) y el Madison Square Garden de New York (EEUU), junto a la Reina de La Teja. Brasil, Argentina y Paraguay son parte de su rutina internacional, su... *"...todos los piratas"*, *"Barrio Sur o Medio Mundo"*, *"Circo de Sueños"*, *"Bajo la tela"* y *"El Carozo"*. Además han realizado elementos y máscaras para diversas obras de teatro, como *"El regreso del Gran Tuleque"*, de M. Rosencoff (Teatro Stella), *"Don Quijote"* (Circular) y *"Metamorfosis"*, entre otras. Pero también muchos muñecos y máscaras del Carnaval y la TV son creaciones de Raquel y Tato. Colaboraron con la Reina de La Teja, Falta y Resto, Araca la Cana, Diablos Verdes, BCG, La Justa, Los Buby's, La Bohemia y aquellos recordados políticos de "Plop", en Canal 12.

Los premios y reconocimientos obtenidos han sido varios: fueron Florencio Revelación en 1986, mención Florencio en 1989, tres menciones Florencio en 1991 y seleccionados por el Ministerio de Relaciones Exteriores para una exposición en Estados Unidos. El Instituto de la Juventud (INJU) los seleccionа para exposición y espectáculo en Juvenalia, Madrid (España). Y en este 1994 son seleccionados para representar a Uruguay en el XIII Congreso Mundial de Críticos Teatrales (UNESCO). ◆



Raquel y Tato: la fuerza y expresividad de las marionetas en una nueva exposición céntrica

EL RINCON DEL LECTOR

Club del libro PEGASO

COMENTA Y ACONSEJA

AUTORRETRATO CON PIEL DE LOBO

Juan Carlos Legido. Editorial TAE, diciembre de 1993, 248 pág.

El autor (entre otras obras) de *"Quien socava los muros"* (mención especial en el concurso literario premiado por TAE), *"El naufragio de la ballena"* *"Avisos a los navegantes"* (cuentos), *"La máquina de gorgear"*, *"Crónica de cuatro estaciones"* (novelas), *"Los papeles de Ayarza"* (relato histórico), nos coloca hoy ante una notable aventura que transcurre tanto en el convulsionado Montevideo previo al golpe de estado de 1973, como encuadre de la apasionada vida artística europea de la *Belle Epoque*, compaginando, no obstante, una indiscutida unidad. Por tales méritos se hizo acreedor a una nueva Mención Especial en el concurso literario de TAE de 1993. ◆

guia CLASIFICADA de La Teja

Periodico EL TEJANO
Edición N°24 - mayo de 1994

CARNES **LEO**

CARNES DE NOVILLOS • CORTES ESPECIALES FIAMBRERIA • QUESERIA
PRODUCTOS LACTEOS Y DE GRANJA



R. Pérez Martínez 651 - Tel. 37 59 03

Panadería y Confitería

PALERMO

SERVICIO PARA FIESTAS

Benito Riquet 1087 - Tel. 39.65.45

TOTALMENTE RENOVADO

PAPILLON



Carlos Mª Ramírez 480

El más completo video-club de la zona

Le ofrece más de 1.300 títulos, los mejores precios en cuponeras. Estrenos semanales

- SERVICIO TECNICO
- ALQUILER APARATOS DE VIDEO
- FILMACIONES EN VIDEO (bodas, 15 años, etc.)
- ALQUILER DE EQUIPOS Y CASSETTES FAMILY GAME
- REVELADO DE ROLLOS FOTOGRAFICOS EN 24 HS

TELESONIT TV COLOR

SERVICE TV COLOR • BLANCO Y NEGRO • VIDEOGRABADORES • ALARMAS

Carlos María Ramírez 937 - Tel. 39 86 23



MARYMAR

GRAN STOCK DE CARNES, FIAMBRES, AVES, CERDOS Y PRODUCTOS ENVASADOS
CORTES ESPECIALES Y DESHUESADOS

SABADOS HORARIO CONTINUO

Carlos Ma. Ramírez 245
Tel. 38 35 13

guía CLASIFICADA de La Teja

GUÍA CLASIFICADA
DE SERVICIOS DE
EL TEJANO

EL TEJANO se imprime en
GRAFIC79
(Raúl Silveira)
Vicente Yáñez Pinzón 4747
TEL. 39 01 18

INDICE SERVICIOS

HAY UN LUGAR PARA USTED

Para avisar llame al 39.82.16 (Luján) y deje su mensaje a nombre de Sergio Echeverría. Rápidamente lo iremos a visitar.

ACUARIOS

La Casa del Barquito Ltda.

Peces de agua fria y templada
Bombas nacionales e importadas
ASESORAMIENTO RESPONSABLE

Alimentos
Peceras - Accesorios

Carlos Ma. Ramirez 759 - Tel. 38 72 30

AGROPECUARIAS

AGROPECUARIA
LA TECA

Olga y Marcel

Martin Berinduague y Gobernador del Pino

ALUMINIO

ALBERTEX ALUMINIO

Puertas - Ventanas
Campanas de cocina
Mamparas de baño
Cerramientos

Humboldt 4283 Tel. 38 54 21

ALMACENES, AUTOSERVICES Y VERDULERIAS

Puesto de almacen
NORMA Y ANTONIO

Feria Martes y Sábados en Rivera Indarte y Ruperto Pérez Martinez
Feria Domingos en Gob. del Pino y Dionisio Coronel

Almacén
3 HERMANOS

FRUTAS • VERDURAS • COMESTIBLES
VENTA DE LEÑA
Humboldt 4174

MINISERVICE
EL BARATILLO

M. Berinduague 824 esq. José Castro

MercoFrut EL UNO 1

Por frutas, verduras, vinos y cereales
el lugar de mayor surtido en La Teja
Seleccionadas de la mejor calidad

Rivera Indarte 4311 a pasitos de C.MªRamirez

PROVISION DORIS

HORARIO 7.30 A 14 Y 16 A 21

Pedro Celestino Bauzá 4845

APÓYENOS

Llame al 39.82.16 (Luján) y deje su mensaje a nombre de Sergio Echeverria.
Rápidamente lo iremos a visitar.

ALMACEN Y GRANJA LOS TANOS

Nuevos dueños les ofrecen:

FIAMBRES SELECCIONADOS - POLLOS DE GRANJA - PASTAS LOS 2 CASTILLOS - BEBIDAS - VINOS

TAMBIEN QUINIELA - TOMBOLA Y 5 DE ORO

Los esperamos en Martín Berinduague 406 y Gobernador del Pino

ALMACENES, AUTOSERVICES Y VERDULERIAS

AUTOSERVICE TEJANO

AL SERVICIO DEL BARRIO
LOS MEJORES PRECIOS
En Carlos María Ramírez 826 y José Castro (Los esperamos)

5%
Descuento a Jubilados y Pensionistas

INAUGURÓ
AUTOSERVICE
La Victoria
ATENDIDO POR SUS PROPIOS DUEÑOS
OFERTAS SEMANALES
ENVIOS A DOMICILIO

FRUTAS Y VERDURAS - FIAMBRES Y POLLOS
DOMINGOS ABIERTOS

EMILIO ROMERO Y GOBERNADOR DEL PINO

Almacén LOS GAUCHOS Ltda.
COMESTIBLES EN GRAL-FRUTAS
VERDURAS FRESCAS-PRECIOS ESPECIALES
Camambú 4291

EL TRIUNFO
ALMACEN DE NILDA ROCHA

Benito Riquet y Camabú

BARES Y PIZZERIAS

BAR
DON MARTIN
Carlos María Ramírez 701 - Tel. 37 20 85

BAR • RESTAURANTE • PIZZERIA
LA CUMBRE
JUEVES LEHMENYUN
Carlos María Ramírez 405 - Tel. 35.11.90

BICICLETAS

bicicletas
JUAN IKATCH
COMPETICION
FABRICACION
ACCESORIOS
REPARACIONES
C.M.Ramírez 635 - Tel. 38 00 12

BAZARES

DISTRIART S.R.L.
ARTICULOS DE BAZAR Y AFINES - ELECTRODOMESTICOS
Carlos Ma. Ramírez 651 - Tels: 37 35 04-39 32 65

CON SOLO $20 TODA LA TEJA ESTARIA LEYENDO ESTE AVISO

CARNICERÍAS

Carnicería
LA BOMBA
Mejor corte - Mejor carne
Humbolt 4200 - Tel. 39.87.95

SUPER CARNES
"LA MEJOR"
R. Pérez Martínez 850
Tel. Prov. 35 13 30
Cortes especiales
Esmerada atención
ENTREGAS A DOMICILIO

CARPINTERIAS

JOPA Colocaciones
José Alonso y Pablo Sandoval
CARPINTEROS

Carlos Mª Ramírez 258 Tel. 35 18 00

CERRAJERIAS

BECK'S
TRABAJOS A DOMICILIO
COPIAS DE LLAVES

EN EL CARRO VERDE
Carlos Ma. Ramírez 27 a pasitos de Agraciada

CLUBES Y CANTINAS

LAURELES
Club Social y de Bochas
Carlos María Ramírez 1124

Club Social y Deportivo
ARBOLITO

Humboldt 4270 - Tel. 38.14.13

CLUB **VENUS**

ALBERTO CANOBBIO
LE ORGANIZA SU FIESTA

PARRILLADA
PIZZERIA
MINUTAS
Concordia 4337 - Tel. 38 38 35
CONSULTENOS

Llámenos...

- Línea Sida 42 10 10
- Apoyo a la Mujer víctima de la violencia 41 41 77
- Personas con discapacidad 92 55 21
- Tercera Edad 91 78 26 (int 667)
- Deportes y Recreación 91 08 83
- Montevideo Rural 57 36 80
- Comisión de Juventud 91 36 94
- Informe de Deuda 92 25 04 (Contribución Inmobiliaria y Patente de Rodados)
- Centro de Información al Consumidor 90 35 55

Ud. pregunta, la IMM responde

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO MI CASA

FARMACIAS de turno

FARMACIA
SAN FRANCISCO
Envíos a domicilio

Carlos María Ramírez 695 - Tel. 39.46.00

FARMACIA
VICTORIA
Q.F. María Mirtha Rubino
Fraternidad 4152 - Tel. 39 37 73

FERRETERIAS Y PINTURERIAS

FERRETERIA Y BARRACA
LA CASONA
A. Zubillaga 630 - Tel. 37 37 04

■ ENTREGAS SIN CARGO ■ CREDITOS ■

Lunes a sábados de 8 a 12 hs y de 15 a 19 hs
Domingos de 8 a 12 hs



BAGUE S.R.L.

BAZAR - FERRETERIA - SANITARIA - HERRAMIENTAS - ELECTRICIDAD - PINTURERIA



Ferreteria
EMEVE
s.r.l.
ex-Ferreteria Franco

Porque para nosotros lo primero es usted
Esperamos su visita
en nuestro nuevo local de
C. Mª Ramirez 295 esq. L. Batlle Berres
Abierto de lunes a viernes
de 8 a 12.30 y de 14 a 19 hs
Sábados y domingos de 8.30 a 13 hs



PINTURERIA FERRETERIA
Gene Gas
de Gregorio y Eduardo
Karaoglanian
Bazar - Electricidad
Carlos Ma. Ramírez 1125
Teléf. 39 56 53

FIAMBRERIAS

LAS DOS MARIA S
VARIEDAD DE FIAMBRES DE PURA CALIDAD
Elbio Fernández 4275 esq. R. Pérez Martínez

CON SOLO $20 TODA LA TEJA ESTARIA LEYENDO ESTE AVISO

FIESTAS DE CUMPLEAÑOS

EL CHAVAL

Local decorado para festejar tu cumpleaños infantil
Encontrarás alegría, comodidad, cocina completa, bebidas y parrillero
Montero Vidaurreta 378 - Consultas tel. 39 96 85

FLORERIAS

San Jorge
FLORES
Carlos Mª Ramírez 182
Tel. 39 19 20 - 35 35 29 (nocturno)

GIMNASIA

GIMNASIA Y RECREACION
ACJ LA TEJA
Grupos entre 5 y 14 años
Martín Berinduague 754 - Tel. 39 57 29

HELADERIAS

HELADERIA LA GIOCONDA
DE ALFONSO IORIO
Carlos María Ramírez 819

CON SOLO $20 TODA LA TEJA ESTARIA LEYENDO ESTE AVISO

JARDIN DE INFANTES

JARDIN TALLER ENLA ASOCIACION CRISTIANA
EL CONEJITO AZUL

- Atendido por maestra y psicóloga
- Expresión corporal, plástica, musical
- Inglés
- Atención psicológica
- Talleres de padres

INFORMES E INSCRIPCIONES
TEL. 35 71 78 y 35 86 26

JARDIN TITUN
de 13 a 17 horas
GUARDERIA
de Lunes a sábados, horario a convenir
$160 mensual Molina 786

TALLER DE EXPRESION
ACJ LA TEJA
Para niños entre 6 y 12 años.
A cargo de la psicóloga MªLuz Rojas
Lunes de 18:15 a 19:15 horas
Berinduague 754 - Tel. 39 57 29

HERRERIAS

AUCA AUGUSTO Y CATANESE LTDA.
Herrería y soldaduras en gral.
Reparaciones dustriales - Aberturas
C.Mª Ramírez 661 - Laureles 660 - Tel. 37 21 73

LAVADEROS

GUSTAVO S.R.L.
LAVADERO AUTOMATICO
LOTERIA - QUINIELA - 5 DE ORO
Carlos María Ramírez 835 - Tel. 39 42 17

¿TODAVIA NO AVISÓ EN EL TEJANO?
(ES EL ÚNICO QUE SE LEE DE ARRIBA A ABAJO)

LAVADEROS

LAVADERO Y SAL ON

S0L

Fotocopias - Golosinas - Cigarros - Regalos
Agustín Muñoz 4291

LIBRERIAS

LIBRERIA Y JUGUETERIA

GRECIA

ARTS. ESCOLARES Y LICEALES
TEXTOS-FOTOCOPIAS-COTILLON
Grecia 3552 Tel.: 31 83 65
Carlos Mª Ramírez 515 Loc. 4 y 5

MUEBLERIAS

Mueblería "BELEN"

de Julio Galiano

JUEGO DORMITORIO - LIVINGS - PLACARES
MODULARES - CUCHETAS - JUEGO DE JARDIN
Carlos Maria Ramírez 643 - **CREDITOS**

HORACIO PEREZ

CARPINTERIA
AMOBLAMIENTOS DE COCINA
MUEBLES A MEDIDA EN GRAL.
Carlos Mª Ramirez 791 Tel. 35 53 45

PANADERIAS Y CONFITERIAS

EMPORIO CERRENSE

Panadería y Confitería
Carlos María Ramírez 916 Tel. 39.10.31

PANADERIA

ARMONIA

Pedro Giralt 4376 - Tel. 39.45.31

Confitería

PLAZA

Servicio completo para fiestas
Carlos Ma. Ramirez 711 - Tel. 35 29 50

PANADERIA

LION D'OR

SIEMPRE AL SERVICIO DE CLIENTES Y AMIGOS
R.P.Martinez y Rivera Indarte Tel.39.32.53

PANADERIA Y CONFITERIA

LA BALEAR



Av.San Martin 2785 tel.: 23 36 39

APÓYENOS

Llame al 39.82.16 (Luján) y deje su mensaje a nombre de Sergio Echeverría. Rápidamente lo iremos a visitar.

PELUQUERIAS

9400936 020

PINTURERIAS

MERCOLOR
Pinturería

LA PINTURERÍA DE LOS TEJANOS

PRECIOS PROMOCIONALES POR INAUGURACIÓN

Carlos María Ramírez 715

REPARACIONES

Alfa Service

REPARAMOS: TV Color-Blanco y Negro • Radiograbadores • Videograbadores

Presupuesto sin costo - Abonos mensuales

Agustín Muñoz 4061 Tel. 54 64 17

A condicionamiento
T écnico
I ntegral
S anitario

Tel 35 56 24

instalación de agua corriente, subterránea, plomería.
servicio de mantenimiento completo.
edificios. industrias. comercios.

TRABAJOS DE
SANITARIA, PLOMERIA Y ALBAÑILERIA
TRABAJOS GARANTIDOS
Martín Arada Tel. 39 54 10

Taller Carlos González
MECANICA Y ELECTRICIDAD
M. Berinduague entre Batlle Berres y M.H. y Obes

REFRIGERACIÓN

REFRIGERACIÓN
- Comercial-Familiar
- Instalaciones-Reparaciones
- Aire acondicionado

Gob. del Pino 4053 - Tel. 35 07 85

¿TODAVIA NO AVISÓ?
Llame al 39.82.16 (Luján) y deje su mensaje a nombre de Sergio Echeverría. Rápidamente lo iremos a visitar.

SALONES, KIOSKOS Y PAPELERIAS



SALON E.T.
Carlos Ma. Ramírez 795

PAPELERIA - ENCUADERNADOS
FOTOCOPIAS: Ampliación-Reducción
Yuyos y Tés medicinales "La Selva"
Timbres Profesionales - PLASTIFICADOS

Salón TEJANO
Fotocopias - Revelados de fotos FUJI
Juguetes - Regalos - Papelería
en fotocopias precios especiales a estudiantes, docentes y Comisiones Vecinales
C.M.Ramírez 1001 (Pza. Lafone)

94 00936 021



TELEFONOS UTILES

Hospital Clinicas	47 15 15 - 47 29 22
Hospital Pereira Rossell	78 77 41
Hospital Maciel	95 25 05 - 95 30 00
Hospital Pasteur	58 81 31 - 58 81 38
Pulmotor	23 01 33
Policlinica La Teja (IMM)	35 28 01
Policlinica Parque Bellán (IMM)	38 65 80
Bomberos	104
Patrulleros	109 - 999
Seccional 19ª	39 33 07
Centro Comunal Zonal 14	35 69 21

HORARIOS NOCTURNOS

306	76	125	133	185	17	524
Casabó	**Bvar. Uruguayana**	**Aduana**	**Aduana**	**Pocitos**	**Frig. Nacional**	**Tres Ombúes**
0,58	0,35	0,12	0,56	0,20	0,30	1,14
3,03	1,14	0,35	2,50	1,30	1,30	2,23
3,47	1,44	1,05	**Pajas Blancas**	3,45 (Paso	2,30	3,36
Carrasco	2,11	1,35	2,01	Molino) 4,23	3,30	4,35
0,48	2,44	2,05	3,55		4,28	4,55
2,23	3,25	2,35			**Pta. Carretas**	**Ciudadela**
	3,46	3,10			0,34	0,37
	4,16	3,45			1,34	1,52
	Pta. Carretas	4,15			2,34	3,05
	0,40	4,32			3,34	4,16
	1,10	**Cerro**			4,34	
	1,43	0,15				
	2,46	0,35				
	3,17	1,05				
	3,47	1,26				
	4,14	1,52				
		2,24				
		2,56				
		3,26				
		3,56				
		4,30				

ACLARACION:
Que los ómnibus respeten estas frecuencias no depende de EL TEJANO.

SUPERGAS

EN LA TEJA
la mejor recarga de supergas

Benito Riquet 676 - Tel. 35.27.00

VETERINARIAS

CONSULTORIO VETERINARIO
CAPURRO
Director Técnico
Dr. Pablo Ocampo Carli
MEDICO VETERINARIO

Uruguayana 3487 y Capurro - Tel. 39 07 21
Holanda 131 (Casabó)

VINERIAS Y VINOS

VINERIA MARTIN FIERRO
Vinos - Licores - Whiskys
Mercado de frutas y verduras
Carlos María Ramírez y Elbio Fernández

VINOS MAREARCAR
VERMOUTH, EL MAS SABROSO

Teléfono 31 12 00

ZAPATERIAS

ZAPATERIA NUEVOS RUMBOS
COMPOSTURAS EN EL ACTO
Carlos María Ramírez 817 - Tel.: 38 52 28

CON SOLO $20 TODA LA TEJA ESTARIA LEYENDO ESTE AVISO

FRANCIACORTA

GRAN VINO CEPAS SELECCIONADAS

CA' del SACRAMENTO

PROPIEDAD DE ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS DANTE IRURTIA S.A.

DISTRIBUIDOR EN LA ZONA: CERRO CARMELO - Santa Lucía 4310

023

EN LA TEJA Y A TU ALCANCE

ENTER
Informática

CURSOS DE OPERADOR PC

PRÓXIMO COMIENZO: 13 de Junio de 1994

PRECIOS ACCESIBLES

Benito Riquet 1134 Ap. 7 (entre Concordia y Camambú)



Horario continuo
de 6.30 a 20.30 hs.
Domingo de 7 a 13 hs

COMPRUEBE LOS PRECIOS
MAS BAJOS DE LA TEJA

Rivera Indarte y C.Ma. Ramírez
Tels. 38.34.12 y38.14.89

MERCADO DE CARNES
FRIGO LA TEJA



COMISION FOMENTO TRES OMBUES

En Tres Ombúes hay gente que trabaja, y mucho...

Con más de 30 años de actividad en el barrio, la ***Comisión Fomento Tres Ombúes*** *ha logrado varias conquistas para los habitantes de una franja muy carenciada de la zona.* Euclides *"Toto"* Oliveira, Carmen Rodríguez, Esmeralda Pereira *y* Yamandú Vidal *dialogaron con EL TEJANO sobre este tema.*

—A través del tiempo ¿cuáles han sido los resultados del trabajo?

—La Comisión fue fundada allá por 1960. De ahí en adelante, de un barrio donde era prácticamente un campo, logramos con el sacrificio de la gente, la luz, el agua, pavimento, y el transporte en 1963. Creemos que son cosas importantes, pero reconocemos que necesitamos aún mucho más. Esta Comisión se recambia cada dos años, pero ésta ya está hace varios años que está, pues no logramos que se presente otra. Eso es un aspecto a mejorar.

—¿Cuántos integran el grupo?

—Ahora en sí son cinco personas que trabajan constantemente, pero hay plenarios con más de 15 vecinos. Son representativas de todo el barrio y generalmente son personas que se arriman por su cuenta.

—¿Qué actividades están realizando en este momento?

—Se sigue en la pelea por el pavimento y el transporte, para mejorarlos, que son puntos aún débiles de la zona. Estamos trabajando también con la policlínica en forma permanente, con servicios de medicina general, pediatría... en el futuro se piensa brindar atención de ginecología y odontología, sector éste que ya cuenta con algunos equipos en poder de la Comisión. Está trabajando bien, pues hace ya más de dos años que brinda atención. Para esto existe un convenio con la IMM llamado *Programa de Atención Zonal (PAZ)*, que abarca toda la zona.

Para acceder a la policlínica se hace mediante una pequeña colaboración, pero si el vecino no tiene dinero, se le brinda igualmente la asistencia.

—Tenenos entendido que están en la organización de un campeonato de fútbol, ¿en qué consiste?

—Es un torneo de mayores, pero en cancha de nueve. Intervienen 15 equipos, entre ellos *Tres Ombúes*, *El Hacha*, *18 de Mayo* (A y B) y *Groenlandia*. Se juega en la cancha de Tres Ombúes los domingos, todo el día. La idea de jugarlo así es porque existen muchos equipos en la zona y pocas canchas, o prácticamente una sola, y así se aprovecha. Los organizadores son *El Hacha*, *Groenlandia* y *18 de Mayo*. Económicamente casi no cuesta nada, el principal escollo es el humano, para trabajar. ◆

Ramiro Priscal

EL INFORMADOR PUBLICO

Chimenea de la ex-Inlasa

A partir del pedido elevado por la Junta Local al Ministerio de Defensa para **demoler la chimenea** de la ex-Inlasa, visitó la vieja fábrica el Ingeniero Teniente Alvarez para el estudio de la situación en que se encuentra la vieja construcción. El Comando del Ejército tiene ya planteada la demolición de la misma en tres tramos. Cuando se realiza esta acción, se avisará a las familias con 48 horas de anticipación para que desalojen mientras tanto. Según los estudios realizados, más preocupante que la propia chimenea sería el probable derrumbamiento de un piso de la fábrica, con grave riesgo para las familias que allí viven.

Nuevos módulos para la 3ª Edad

Se han **colocado 4 módulos** (sillas de hormigón, mesas de ajedrez, etc.) en distintos lugares públicos para beneficio de nuestros veteranos. Los mismos fueron distribuidos en Aquiles Lanza, la Ruta, Pueblo Victoria y en Gral. Hornos y Tampico.

Cancha del Club Paraíso

Se ha **acondicionado la cancha del Club Paraíso**, la cual como anunciáramos en el número anterior fue cedida por la Intendencia al querido club de la calle Ameghino.

Mejoras en Parque Bellán

Como resultado del acuerdo alcanzado entre la Junta Local y los organizadores del tablado del Parque Be[illegible] Sres. Vanrell y Antonio Iglesias, éstos [illegible] instalado **nuevas luces en el Parque**, y ya se está trabajando en la colocación de rejas y vidrios para las ventanas de la Escuela ubicada en dicho predio.

Baños comunitarios para Cachimba

Un nuevo acuerdo, esta vez con el COMCAR de Santiago Vázquez, permitirá que reclusos de ese establecimiento construyan **baños comunitarios en la Cachimba del Piojo**. Se debe esto a que la zona no cuenta con saneamiento. Los vecinos fueron consultados y dispondrán de una guardia permanente para mantenerlos en buen estado.



Conversando con Víctor Rossi y Ramón Cabrera

Con motivo de una invitación del club Arbolito (va nota aparte), visitaron nuestro barrio el director municipal **Víctor Rossi** y el presidente de la Junta Departamental, **Ramón Cabrera**.

—Rossi, ¿Cómo ve la IMM la instalación de la Junta Local y el Concejo Vecinal del Zonal 14?

—Yo creo que no son una excepción, estamos viviendo una nueva época en Montevideo, tal vez sin comprenderlo en profundidad. Se están instalando por primera vez gobiernos locales electos por los propios vecinos con su participación. El camino es complejo, pero un camino que hay que contruir pero estamos convencidos que en el tiempo que queda de este gobierno la experiencia de gobiernos locales se irá consolidando acá en el 14 y en todo Montevideo, y que el nuevo gobierno, sea cual sea el resultado de las próximas elecciones, ya **no va a poder prescindir de la participación directa de los vecinos eligiendo sus gobernantes**, y esos gobiernos locales cada vez con mayores atribuciones decidiendo sobre las necesidades y prioridades de cada zona.

El CCZ 14, la Junta Local y su Concejo Vecinal han desarrollado una actividad muy dinámica desde el principio de su gestión. Prácticamente junto con su instalación debió abordar temas muy delicados y los resolvió poniendo de manifiesto su vigencia y la justeza de esta iniciativa, que impulsada por el programa de gobierno y el Inten-dente, se va abriendo camino.

—Ramón, ¿qué piensa de los medios barriales alternativos?

—Es un tema formidable, porque los medios de comunicación tienden a concentrarse, y está claro que están en manos de pocas familias, la TV es un ejemplo. Por eso la prensa en los barrios es la expresión de una sociedad que se resiste a ser una cosa que se usa, y juega un papel fundamental de informador de una realidad que le preocupa a la gente en cada lugar del barrio. Por lo tanto los medios de prensa barriales juegan un papel fundamental en su rol de información. **EL TEJANO es un ejemplo de superación y sin lugar a dudas va a seguir creciendo, fomentando un sistema de comunicación alternativa**. Hay que buscar que esas formas de comunicación alternativas se extiendan a otros ámbitos como la radio (que EL TEJANO está trabajando en eso), la literatura, los videos, etc. y tratar de juntarse con todos los medios de comunicación que no tengan fines de lucro. ◆

LOS COLUMNISTAS

DEMOCRACIA Y PODER POPULAR



Julio Listre

PTE. JUNTA LOCAL ZONAL 14

A partir de la iniciativa de Descentralización de este gobierno municipal, las Comisiones Barriales llevaron a cabo un proceso de elaboración de más de dos años, que culminó con el *"Montevideo en Foro"* de 1992. Están muy presentes en todos las resoluciones de aquellos encuentros y el especial acento que se puso desde todas las zonas en la necesidad de otorgar capacidad de decisión a los nuevos órganos locales, en particular, al **Concejo Vecinal**.

Guiados por aquellas resoluciones entendemos que importa resaltar hoy, nuevamente, la necesidad de profundizar este aspecto, desarrollando instrumentos que lo hagan efectivamente viable.

Esto no depende solamente, lo sabemos, de tal o cual decreto, ni tampoco de decisiones políticas o administrativas aisladas. La Descentralización, como instrumento de participación y profundización democrática es un proceso lleno de obstáculos.

Obstáculos desde nuestra práctica local, por el desigual y a veces dificultoso tránsito de la demanda puntual a la propuesta global y planificada.

Obstáculos también desde el Gobierno Central, por las reservas y resistencias que opone ante el hecho nuevo de tener que delegar poder, de ceder espacios, y que se manifiesta, a veces, en cierta desidia administrativa difícil de superar, o en incongruencias entre las diferentes áreas con su consecuencia de lentitud y aún de incumplimiento.

Obstáculos que se potencian con la falta de información y comunicación entre los Directores, lo que se expresa en mayores dificultades para concretar obras y servicios.

Estamos al inicio de un largo camino. Y desde nuestro compromiso con la Descentralización no creemos que sea excesivo reclamar señales claras de que avanzamos hacia ese objetivo.

Nuestra Junta está decididamente jugada a la Descentralización. Creemos que es una propuesta revolucionaria, porque profundiza los conceptos de Democracia y Participación y les da un nuevo contenido. Es más, creemos que es una propuesta democrática de signo diferente: **de formas tradicionales de democracia representativa, avanzamos hacia formas de democracia directa, hacia formas de Poder Popular**.

Por eso, del sistema de órganos que conforman el Gobierno Local, resaltamos, dimensionamos, por idóneo para esa perspectiva, el **Concejo Vecinal**.

Un **Concejo Vecinal** desarrollado y consolidado. Desarrollo y consolidación que estarán permanentemente vinculados al aumento de su capacidad de propuesta, a los medios materiales y a la información de que vaya disponiendo.

Apostamos a un **Concejo Vecinal** que sea cada vez menos de Representantes y más de interlocutores directos con los ciudadanos organizados en Comisiones Temáticas, en Asambleas y Plenarios periódicos. Un Concejo, en fin, dinamizador principal de este proceso. ◆



UN PROBLEMA DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE LA TEJA

HIPERTENSIÓN ARTERIAL (2ª parte)

Dr. Andrés Velázquez (Med.Gral.) y Aux.Enf. Beatriz Sosa

La Hipertensión Arterial (HTA), más que una enfermedad en sí, debería ser considerada como un factor de riesgo para el Infarto de Miocardio y el Accidente Vascular Encefálico, dada la importante mortalidad y las secuelas invalidantes (por ej. hemiplejia) que atañen a una población cada vez más joven.

Esto quiere decir que el vecino o la vecina de La Teja que sufre de presión arterial alta, puede quedar limitada en su capacidad de trabajo, de su vida de relación social y familiar.

¿Qué es la presión arterial?

Para entender qué es la presión arterial, debemos conocer a grandes rasgos cómo funciona el aparato circulatorio. El corazón, órgano central de la circulación de la sangre tiene, en su interior, cuatro cavidades: dos superiores, llamadas aurículas, y dos inferiores, llamadas ventrículos. De estos dos últimos parten los dos grandes troncos arteriales que distribuyen la sangre por todo el cuerpo, y en las aurículas van a desembocar los dos grandes troncos venosos que traen la sangre del cuerpo al corazón.

Los vasos sanguíneos forman un sistema cerrado de conductos que llevan a la sangre del corazón a los tejidos y de éstos al corazón. La sangre fluye por los vasos debido, principalmente, al bombeo del corazón.



Cuando se toma la presión arterial se registran dos cifras:

a) la presión máxima, que es la fuerza de la bomba (corazón) que impulsa la sangre a través de las arterias.

b) presión mínima, que es la resistencia que ofrecen los vasos sanguíneos a la sangre.

Es importante saber que las cifras de presión arterial varían según la edad, sexo, el consumo de medicamentos y el estado de ánimo de la persona.

Las causas de la HTA

La HTA se produce por un desarreglo de los mecanismos biológicos que permiten que la sangre pase del corazón a los tejidos. Este desarreglo consiste en una disminución de la elasticidad normal de los vasos sanguíneos, o sea, las arterias se vuelven "duras".

Las causas son múltiples: consumo de tabaco, el excesivo consumo de sal de mesa en la alimentación y aumento de colesterol. Otros factores son la obesidad, la diabetes, condiciones de estrés y la ingesta de anticonceptivos orales (píldora).

Existe una potenciación de los factores causantes de la HTA, por ejemplo: el consumo de una dieta rica en grasas que conduce a la obesidad y el aumento de colesterol, junto con el hábito de fumar (y en el caso de una mujer el consumo de la píldora), incrementa el riesgo de generar la hipertensión en cinco veces.

Hay dos tipos de Hipertensión Arterial, llamadas primaria y secundaria. Las dos terceras partes de las personas que sufren de HTA son esenciales o primarias y requieren de cambios de hábitos y costumbres, y eventualmente de tratamiento medicamentoso (remedios).

¿Cómo se manifiesta la Hipertensión Arterial?

La persona puede sentirse bien y sin embargo puede tener cifras de presión arterial elevadas, de ahí la importancia del control, sobretodo si está frente a alguno de los factores antes mencionados.

Puede también manifestarse por alguna complicación vascular como son el accidente vascular encefálico (cuya secuela más conocida es la hemiplejia) y el infarto agudo de miocardio.

Todo esto resume las dificultades para el tratamiento médico del individuo con Hipertensión Arterial, como son la selección del tratamiento más adecuado para c[illegible] persona, y conseguir que el paciente siga el tratamiento indicado por el médico.◆

LOS COLUMNISTAS

El niño preescolar

En la etapa preescolar continúa la maduración biológica y la mental se hace más evidente. Continúa el proceso de separación de la madre: prevalece por un lado la autonomía del niño y por otro lado su dependencia.

Es un periodo de formación del yo, de su propia identidad y de su sexo. El niño está en perpetua actividad. Se dedica al juego con todo el cuerpo. Admira el tamaño y la fuerza.

Al jugar solo, llega a hablar con objetos inanimados. La imaginación lo transporta a mundos y situaciones extrañas y admirables. Aparece un gran desarrollo de la fantasía. Vive el presente y tiene una vaga idea del futuro.

Manifiesta fácilmente sus emociones. La cólera se descarga en arrebatos breves. Sus intereses son en torno a su propia familia, sus compañeros, el Jardín de Infantes y el vecindario.

A los 2 años se nota claramente una etapa de protesta y autonomía. Quiere todo enseguida. Aparecen las pesadillas y los temores nocturnos.

A los 3 años comienza el período de socialización. Debe desprenderse de sus padres pero siguen siendo el centro de [illegible]do.

A los 4 años se hace muy importante el juego como forma de aprendizaje de la realidad y de manejar sus temores.

El Jardín de Infantes se convierte en otro mundo para el pequeño y si no se lo apura aprenderá a compartirlo. ◆

psicóloga María Luz Rojas - tel. 37 95 56



En una reunión que se hacía necesaria hace mucho tiempo, recibimos en nuestra casa a los responsables del **Centro Juvenil**, su coordinadora, ***María del Carmen Bengoa*** y al educador ***Washington Colman.***

Durante unas dos horas discutimosla posibilidad de llevar adelante distintos proyectos, dada la cercanía de objetivos que tenemos entre ambas instituciones. Por supuesto que el tema juvenil fue lo central, y en particular lo referente a la próxima salida de la radio local EL PUENTE FM.◆

A pedido de los vecinos del barrio Nuevo Capurro publicamos la siguiente nota:

La Comisión Directiva de la **Asociación Civil "Nuevo Capurro"** convoca a los asociados de la misma a la Asamblea General a realizarse el próximo 22 de abril a la hora 20, en el Club de Bochas El Pichón, para considerar el siguiente orden del día:

1. Memoria anual y balance
2. Fijación de cuota social

La Comisión, marzo 24 de 1994

En la foto, Marianela Farías, Silvia Gober, Víctor Burgos y Walter Sena en el programa "Piso 25" de la Comisión de Juventud de la IMM. Para completar el panorama tejano, el operador de CX 30 esa noche era el maestro Jorge Velando, director de los Diablos Verdes.



COMBINACIONES DE OMNIBUS

LINEA	DESDE	LUGAR	CON	HASTA
181	La Teja	Paso Molino	135	Punta Espinillo
181	Pocitos	Paso Molino	185	L.A.Herrera y Rivera
181	Pocitos	Paso Molino	183	La Teja
183	Millán y Castro	Agraciada y Zufriategui	125	Aduana
183	La Teja	Paso Molino	181	Bvar. Artigas y Rivera
183	Pocitos	Paso Molino	181	La Teja
185	Fco. Nacional	R. Anador y L.A.Herrera	143	Propios y Solferino
135	Punta Espinillo	Paso de la Arena	128	Pocitos
135	Punta Espinillo	Paso de la Arena	134	Pocitos
163	Malvín-Pocitos	Paso de la Arena	135	Punta Espinillo

LOS COLUMNISTAS

DESDE EL PIE

En el número anterior decíamos que la respiración está íntimamente ligada con los procesos emocionales y tal como lo habíamos prometido intentaremos explicarlo de la forma más sencilla posible.

El respirar implica tomar y expulsar, es una función vital instintiva, el pecho se expande y toma aire, el pecho se comprime y expulsa aire. Es un ir y venir constante.

La buen oxigenación tiene que ver con la buena irrigación sanguínea que lleva el oxígeno disuelto a todas partes del cuerpo. Cuanto más oxígeno reciben las diferentes partes, mejor podrán realizar sus funciones. Como se comprenderá, esto implica también mayor capacidad de sentir. Para evitar sentir es que disminuimos la entrada de oxígeno y lo hacemos, contrariamente a lo que se puede suponer, expulsando poco aire, lo que hace que entre poco porque los pulmones están llenos.

Voy a plantearles algunos ejercicios que les permitirán liberar la respiración:

1. Se acuestan boca arriba y simplemente respiran, sin hacer nada especial y presten atención cómo entra el aire en el cuerpo. Traten de percibir qué partes se mueven cuando respiran. Este ejercicio pueden hacerlo solos pero es mejor en pareja: mientras uno respira el otro le palpa desde el cuello hasta el vientre descubriendo qué parte se levanta cuando toma aire su compañero. A este ejercicio debe dedicársele entre 3 y 5 minutos cada uno.

2. Se colocan en el piso boca arriba, palmas hacia arriba y piernas flexionadas con las plantas apoyadas. Cuiden de que la cabeza no vaya muy hacia atrás, si no lo logran colóquense un libro debajo. En esa posición comiencen a respirar preocupándose por expulsar mucho aire y por añadidura entrará mucho. Puede aparecer una sensación de mareo, no se asusten, se debe a que estamos recibiendo más oxígeno del que acostumbramos.

3. En la posición anterior, cada vez que toma aire intenten que el mismo vaya lo más abajo posible, como si todo el aire estuviera en la barriga.

Por hoy es todo, practiquen.

Herbert Ichusti

CORNER CORTO

INSTITUCION ATLETICA MARUNAKA

En el número anterior mencionamos que un club de La Teja, el **Marunaka**, comenzaba a disputar el torneo de OFI en San José. Hoy les podemos informar que el trabajo está dando sus frutos ya que de 4 puntos disputados el Marunaka obtuvo 3, tanto en Tercera como en el euqipo de 1ª División.

El último fue empate, y según nos informaba **Salo[illegible] Filgueira**, en el bar Sudamericano: *"en este partido erramos [illegible] penal, y faltando 5 minutos el juez cobró un penal a favor nuestro. Por presiones de la hinchada contraria, en una decisión para nada clara, dijo que había cobrado técnico"*.

Continuando con la charla nos comentó que *"el ánimo de los jugadores es bueno, la gente está acompañando. Fijáte que sale un ómnibus y dos camiones, además de autos particulares. Para nosotros que la familia acompañe es importante, porque crea un lindo clima. Ahora nosotros tenemos fecha libre, así que el 16 de mayo será cuando disputemos el próximo partido. Siempre sale locomoción de la sede, quien quiera acompañar se puede arrimar y será bienvenido"*. ◆

CLUB ARBOLITO

¡Qué bueno lo del club Arbolito! Se está moviendo en serio, para salir un poco del estancamiento en que estaba. Primero organiza el tablado de Carnaval en muy buena forma. Ahora está pensando en renovar el edificio del club. Para ello invitó a los directores de la IMM, Víctor Rossi y Arq. Nelson Inda, y al Presidente de la Junta Departamental, Ramón Cabrera. A ellos se les explicó lo que querían hacer, a lo que el Arq. Inda esbozó un bosquejo sobre el que se va a trabajar de aquí en más.

Una vez concretado el proyecto en cuanto a números, se presentará a la Intendencia para ver en qué puede apoyar. Cabe recordar que el Arbolito es un club que siempre que se necesitó, estuvo disponible para la IMM, lo que a la hora de decisiones seguramente será tenido en cuenta. ◆

LA NATURALEZA



EL CABALLITO DE MAR

Un "embarazo" compartido

Cosa rara como el caballito seguramente pocas veces han visto. Pues bien, es un pez, pero es un pez que parece que anduviera parado y que usa la cola para sujetarse de la vegetación acuática. Pero lo más interesante de este animalito uruguayo es que el macho comparte las tareas del "embarazo" de la hembra. La cosa es así: la hembra pone los huevos en una especie de bolsa que el macho tiene en la panza (como los canguros). Ahí se quedan los huevitos hasta que nacen los pequeños caballitos de mar.

Fuente: *Peces del Uruguay*, Raúl Vaz-Ferreira, Nuestra Tierra Nº23, 1969

BABY FÚTBOL

Dos campeones del baby invitados a jugar en Chile

Cuando Progreso salió campeón en Parral (Chile) con la categoría 80 de baby fútbol, dos de sus jugadores recibieron invitación para seguir sus carreras en ese país. Ellos son Alejandro Sosa, de 14 años y Marcos Da Luz, de 13, que ahora juegan en Juveniles de Progreso.



Marcos Da Luz (foto) y Alejandro Sosa descollaron en Chile y se los quieren llevar

Alejandro ha jugado en Progreso, con un pasaje por Huracán del Paso de la Arena. Marcos jugó en Nacional y Progreso. Este verano los dos hicieron los viajes con la cat. 80, jugando en Argentina, Paraguay y Chile.

—¿Cuál de los viajes les gustó más?

—*Chile* –dijeron los dos al mismo tiempo–, *en Parral íbamos a las casas de la gente de ahí que se habían anotado para recibir jugadores.*

—¿O sea en los hogares de los jugadores chilenos?

—*No, por lo menos donde estuvimos nosotros no había. Además, habían elegido las mejores casas del lugar.*

—Alejandro, tú fuiste el goleador...

—*Hice 12 goles en 5 partidos.*

—¿Y cómo toman ustedes, con 13 y 14 años, el hecho que los hayan invitado a seguir sus carreras en Chile?

—*Algo que ganamos nosotros porque el cuadro anduvo muy bien. Viste el flaco, hizo 12 goles, y yo en lo personal, justo contra el Huachipato, que fue quien nos invitó a seguir en Chile, anduve bien.*

—¿Ustedes consideraron el hecho de pasar a jugar fuera del Uruguay?

—*Bueno, eso lo tendríamos que hablar con nuestros padres, porque ellos tienen que saber dónde vamos a estar. Fijáte que con 13 años no es ir y nada más.*

—¿Qué les dijeron a su familiares cuando se enteraron?

—*A mis padres les gustó la idea, pero creo que no se acostumbrarían, les costaría adaptarse* –comentó Alejandro.

—*Mi padre* –contestó a su vez Marcos– *me dijo que las oportunidades hay que aprovecharlas, además ellos ya saben que tarde o temprano, si uno está en esto del fútbol, va a trabajar para que le salga un pase al exterior.*

—¿Y vos que pensás?

—*Y... sí, me gustaría ir, porque fue lindo Chile, la gente te trata bien y sería lindo que la gente diga "en mi cuadro hay un uruguayo".*

—A criterio de ustedes ¿es bueno el nivel de juego de los chilenos?

—*Sí* –dice Marcos–, *juegan rápido y tocan muy bien la pelota. A lo que Alejandro agrega: pero les falta definición, y jugadores que recuperen la pelota, que manden en el medio campo.*

—¿Cómo los trató la gente? ¿en la cancha los apoyaron?

—*Sí, lo que pasa es que nosotros nos ganamos la simpatía de ellos porque siempre nos tocó jugar con los más difíciles. Además a la gente no les gustaba que a Parral (el cuadro local) le eligieran los rivales, porque a nosotros nos pusieron en el sorteo y a ellos no, ellos eligieron los más fáciles para poder llegar a la final.*

La verdadera final la jugamos contra el Huachipato –apunta Alejandro–, *nos eliminamos en la semifinal con ellos.*

—Ahora pasaron al fútbol juvenil ¿se siente el cambio?

—*Sí, porque ahora todo el mundo piensa distinto, los rivales se hacen más duros, los entrenamientos más completos. Además ahora ya estás en el fútbol: si no andás bien no ascendés y te quedás sin equipo.*

—¿Ustedes consideran que es bueno que el baby juegue en cancha de once?

—*Sí, porque así te organizás, conocés la cancha grande y cuando vos empezás a jugar por las Divisiones Juveniles no sentís tanto el cambio.*

—¿Qué le dirían ustedes a los demás chicos que juegan en el baby?

Marcos: —*Que si se dedican y les gusta el fútbol, que luchen por su lugar en el equipo, porque en estos tiempos, si te lo proponés, con trabajo vas a tener la oportunidad de llegar.*

Alejandro: —*Que cada día trabajen para superarse, y verán que lo demás llega. Esto del fútbol es muy lindo pero hay que trabajar.*

Ricardo Da Luz

CLUB LAURELES

Directiva del Laureles concreta importantes obras para sus socios

Fundado en el año 38, en Laureles y Leonardo Olivera. Luego, cuando vino la ruta se vio obligado a mudarse a su actual ubicación en C.Mª Ramírez. Corría el año 1982 y el proyecto arrancó con una fuerza bárbara. El 5 de setiembre de 1993 se nombró una Comisión de Emergencia, luego nombrada como Comisión Directiva.

Nosotros asumimos el club con una deuda de aproximadamente $20.000 –nos cuenta Miguel Núñez, secretario del Laureles–, *y en este período logramos ponernos al día pagando una parte y financiando la otra. También logramos reactivar la cantina, sin generar más deuda... Esta es toda la historia que quiere recordar esta Comisión Directiva, pues a lo que apuntamos es a hablar y trabajar el presente y el futuro.*

—¿Por qué sólo una Comisión de 5 miembros?

—Porque consideramos que las comisiones con una cantidad excesiva de integrantes, por lo menos en este club, no funcionan bien, y en lugar de concretar hechos se discute demasiado y entorpece la labor. Siendo cinco se hace más fácil.

—En el plano deportivo, ¿Laureles se está dedicando solamente a la bocha?

—Sí, en estos momentos estamos compitiendo en la Federación Uruguaya de Bocha. Hemos integrado a los planteles, a juveniles y mujeres. Por lo tanto ya estamos completos en cuanto a categorías. En junio –cuando la Liga está de receso por el Mundial– nosotros vamos a organizar un campeonato de integración, donde participarán equipos de la Liga, de la Federación, de Capurro, del Cerro, del Paso de la Arena... Este campeonato se jugará en nuestro club.

—¿Cómo es el convenio con la IMM por el local de cobranzas que funciona en el club?

—Sí, pero antes quiero explicitarte que hay mucha gente que viene pensando que aquí funciona un Centro Comunal, y no es así; aquí funciona un local de cobranzas. Existe sí un convenio con la IMM que hizo la anterior directiva donde se le brindó el local a cambio de materiales para terminar de construir el gimnasio. Ante la imposibilidad de acumular todo el material, cambiamos el convenio para recibir dinero a cambio, y es así que ahora tenemos 1.200 dólares para ese tipo de obras.

—¿Qué le estaría faltando al gimnasio?

—Serían los baños correspondientes y una planchada por sobre la cancha de bochas; ahí ya nos daría un piso más y así tendríamos un gimnasio completo.

Por ahora el Laureles usa ese espacio del gimnasio para darle algo al socio, ¿y en qué le podemos dar un uso? y por ahora para que los socios del Laureles puedan guardar sus coches. No es lo ideal, pero fue una determinación que se tomó hace 3 o 4 años y nosotros no la hemos variado hasta no llevar a cabo los planes que tenemos, que no solo consisten en el gimnasio, sino que le queremos dar algo al barrio que el barrio no tiene. Se puede ser popular, se puede ser solidario, pero también se pueden tener cosas que parece que para estas zonas están prohibidas, como La Pasiva y cosas así. Queremos hacer un salón moderno donde se puedan reunir los socios, en el cual funcionará un local comercial donde se podrá venir con toda la familia y disfrutar de un buen momento sin ser molestados, y donde se va a pasar muy bien.



Miguel Núñez: canilla de La Teja y pujante secretario de la nueva directiva del Laureles

—Se lo ve distinto al Laureles, como con más movimiento...

—La verdad que se está arrimando mucha gente, sobre todo jóvenes. Tu tiviste la oportunidad de ver la cancha de bochas, donde stban varios jóvenes... bueno, así es todos los días.

—¿Cómo lo ve el socio veterano, el habitué del Laureles que estaba acostumbrado a ese quietismo en que estaba el club?

—Bien, al principio lo miró con recelo, pero luego le fue gustando, además todo transcurre con mucho respeto. Esta directiva quiere aprovechar este momento, y tratar de terminar con sus proyectos del gimnasio, del salón, y del local, para darle más espacio a los jóvenes, porque pensamos que el lugar de los jóvenes no está en la cantina. Pero para ello tenemos que dar algo, porque si no estos jóvenes primero salen a la puerta, luego a la esquina, luego a la vereda y después dejan de venir al club.

—¿Hasta cuándo estarán ustedes?

—Hasta el 30 de noviembre de este año. Las elecciones serán unos días antes. Lo que nosotros estamos tratando es que a partir de la próxima elección la Comisión que resulte electa pueda gobernar el club por 2 años, que consideramos es el tiempo razonable para concretar proyectos.

—Y al final, ¿cómo hace un club de barrio como ustedes para financiar la bocha?

—Y... hay que ingeniárselas: la estática de la cancha, la propaganda, una especie de trofeo que se hace aquí en el club... Porque la bocha tiene sus gastos, nosotros tenemos planeado viajar a Buenos Aires a jugar con Boca Jrs., y esperamos que el año que viene podamos recibirlos aquí. Este presupuesto de la bocha se cubre sólo con lo que se genera en la bocha, pues las demás entradas: IMM, cantina, socios, se invierte en obras.

Nos retiramos de la charla con una frase de Miguel, en la cual decía que a partir de que asumió esta Directiva *"no queremos hablar del 5 de setiembre de 1993 para atrás, sino que hablaremos hacia el futuro"*... Nos quedó una sensación de que el Laureles va a lograr ser un club distinto en La Teja.

FICHA

Nombre:	**LAURELES**
Sede:	**C.M.RAMIREZ 1124**
Comisión Directiva	
presidente	**HECTOR OLIVEROS**
vice	**WASHINGTON BARRIOS**
sec. gral.	**MIGUEL NUÑEZ**
tesorero	**Sr. GENTILE**
profes.	**LUIS LAURENZI**

TODO SOBRE EL

C.A. Progreso

ESCRIBE *Ricardo* Cho Da Luz

ENTREVISTA EXCLUSIVA A SAUL RIVERO, D.T. DE LOS GAUCHOS

¿Qué pasa con Progreso?

Comenzó el Uruguayo, ahora el "Apertura". Progreso no lo hizo en buena forma pues al momento de escribir esta nota se llevan 2 puntos de 8 disputados, y como pasa siempre "la culpa la tiene el técnico", en este caso: ***Saúl Rivero.*** *Desde la tribuna salen voces a la cancha, con reproches para el DT. Viendo esto, no quedaba más que ir a conversar con el involucrado...*

Saúl, ¿nuevamente en Progreso?

—Sí, por suerte nuevamente en el barrio, en el club que me dio la oportunidad de ser director técnico. Club del que me fui por razones económicas, pues la directiva quería que yo me quedara.

—¿La directiva estuvo toda de acuerdo en la contratación o hubo diferentes opiniones?

—No, pienso que no, pues el interés de que yo volviera a Progreso se da una vez finalizado mi contrato con Liverpool. Además, si no estuvieran de acuerdo yo no estaría aquí dirigiendo, porque ellos sabían cual era el planteamiento de Saúl para volver. Y también sabían la forma de trabajo que tenemos.

—¿Sabés por qué la pregunta?, porque de la tribuna de Progreso se escuchan voces de disconformidad contigo, y algunas son voces de gente muy allegada al club...

—Mirá, a mí me tienen muy sin cuidado los comentarios que puedan hacer. Yo tengo la tranquilidad de querer al club y al barrio. Entonces yo trabajo con mucha dedicación, con mucho entusiasmo, muchas ganas, para poder hacer una buena campaña. Las discrepancias existen siempre, de que puedan decir o dejen de decir no me importa, mientras yo esté conciente de lo que tengo que hacer mientras esté al frente del equipo. Y el día que la directiva considere que no tengo que seguir al frente de los planteles, se supone que me lo tendrá que decir, pero en este momento las opiniones, te repito, me tienen sin cuidado.

—En 1989 saliste campeón, entonces la gente quiere que repitas lo mismo y buscan diferencias con aquel plantel y dicen "en el 89 salió a ganar y ahora sale a no perder"...

—El que piensa eso, o dice eso, está equivocado. Simplemente había otro nivel de jugadores, con más experiencia. Ojo!, sin desmerecer a los de ahora. En aquel momento la mayoría eran jugadores que yo había traído y hoy por hoy la mayoría son jugadores del club, jóvenes que están haciendo su experiencia, que cometen errores, pero que serán un patrimonio del club.

Que pretendan que las cosas salgan bien es una cosa, pero también se tienen que dar cuenta que a veces no hay ni pelotas para trabajar.

—¿Estaba previsto que iban a trabajar con jugadores del club?

—Sí, a excepción de 3 o 4 contrataciones, por razones de suspensiones, de lesiones o de intentos de pases, estas contrataciones son obligadas. Si los resultados no se han dado no es para desesperarse, con trabajo se saldrá adelante. La directiva apostó a los jugadores del club y eso se está haciendo. Otros equipos han gastado mucho más que Progreso y también les ha ido mal, pero pienso que nosotros ya nos vamos a enderezar pues aquí hay buen material humano.



Saúl Rivero, nuevamente DT de Progreso: con el compromiso de siempre defiende sus verdades, sin pelos en la lengua

—¿Qué le está faltando a Progreso?

—Concretar las chances de gol que se crean. Hay algunos jugadores que no están en el nivel del año pasado.

—¿Un mensaje para la hinchada?

—La tranquilidad que tengo, que soy conciente, que soy realista y que no pienso en el 89 cuando salimos campeones, que en este momento trato de hacer lo posible para darle lo mejor a la institución y que pienso que de a poco lo iremos logrando, sin apresurarse, pues la mayoría de los jugadores son del club y les falta madurez, les falta experiencia. Hoy por hoy cuando entra un suplente, entra un jugador de la 3ª, y no entra un jugador que ha sido contratado para ser suplente. Si los resultados no se dan no es porque los jugadores no pongan empeño y voluntad. Falta mucho tiempo para que esto termine, y nosotros nos vamos a recuperar y salir adelante.

A veces uno desde la tribuna grita una cosa u otra cuando ve un partido y se enoja con el DT, o con un jugador, sea quien sea, y le grita e insulta. Sin pensar, a veces, llevado por la pasión o por el amor a su club, pero sin pensar al fin, que estamos molestando a un trabajador más, que no vino a pedir trabajo sino que fue convocado para que trabajara por nuestra institución.◆

Ricardo Da Luz


REINA DE LA TEJA ▼ REINA DEL CARNAVAL 1994 ▼
HOMENAJEDEEL

C. G. E.
DPTO. II/E.M.E.
CE. PRO. DA.

R.E. Nº 937/94

- DOCUMENTO NO UBICADO AL MICROFILMARSE LA DOCUMENTACION INGRESADA EN 1994

RESERVADO

E. a Nº 292789

E. a Nº 292789

PEI 100 ③ CIA FR/PC

1/46

Hoja Nº 1 de ___
Copia Nº ___ de ___
D. E. IV.
Grp. A. 4.
M I N A S.
300800-MARZO 1993.

PEDIDO DE INFORMACION Nº. ØØ1/S-2/1993.

I- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION.

Lo antes posible.

II- INFORMACION SOLICITADA.

Antecedentes ideológicos o cualquier otro tipo que al respecto resulte de interés sobre las personas mencionadas en los formularios adjuntos.

III- DISTRIBUCION.

Señor Jefe del Dpto.II del E.M.E.............1 original y
1 copia.
Archivo.......................................1 copia.

El Jefe del Grupo de Artillería 105 MM.Nº.4.-

TTE.CNEL. FERMIN LEITES.-

/RF/mec/

E.M.E. No. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 42/17
MATRICULA Nº —
Fecha 05-4 Hora 16.20

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 4 – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 16/JUN/94
SECCION T3103
R.E. Nº 9400938

938

AO
PROCESADO
Fecha: 23/06/94

RESERVADO

E. a Nº 292789

Hoja Nº___de_____
Copia Nº___de_____
D. E. IV.
Grp. A. 4.
M I N A S.
300800-MARZO 1993.

PEDIDO DE INFORMACION Nº. ØØ1/S-2/1993.

I- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION.

Lo antes posible.

II- INFORMACION SOLICITADA.

Antecedentes ideológicos o cualquier otro tipo que al respecto resulte de interés sobre las personas mencionadas en los formularios adjuntos.

III- DISTRIBUCION.

Señor Jefe del Dpto.II del E.M.E.............1 original y 1 copia.
Archivo.....................................1 copia.

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 4 — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Grupo de Artillería 105 MM.Nº.4.-

TTE.CNEL.
FERMIN LEITES.-

/RP/mec/

AO
PROCESADO
Fecha: 23/06/94

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

LOPEZ — FERNANDEZ — ANTONIO RODOLFO

2= CEDULA DE IDENTIDAD — CREDENCIAL CIVICA

4.044.199-1 — G.B.A. 12522

3= FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO — SECC.JUDICIAL

29-10-75 — C/Largo — 1era.

4= ESTADO CIVIL — D O M I C I L I O

Soltero — Bo.Mendoza calle República S/N Melo

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

Trabajos Rurales.

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

LOPEZ — ANTONIO

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

Bo.Mendoza calle República S/N.Melo.

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

FERNANDEZ — MODESTA

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S
RODRIGUEZ | PINTADO | WILDER FABIO

2= CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA
2.784.557-8

3= FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO | SECC.JUDICIAL
10-02-1967 | Maldonado

4= ESTADO CIVIL | D O M I C I L I O
Soltero | VV.MEVIR Nº.3121 Solis de Mataojo

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S
RODRIGUEZ | | HEBER Variz

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO
VV.MEVIR Nº.3121 Solis de Mataojo

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S
PINTADO | | MARIA MARCELINA

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO
VV. MEVIR Nº.3121 Solis de Mataojo

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

ALONZO | VELA | RAUL ENRIQUE

2= CEDULA DE IDENTIDAD - | CREDENCIAL CIVICA

3.743.211-9 | S.C.C. 7145

3= FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO | SECC.JUDICIAL

18-03-1973 | Lavalleja | 2da.

4= ESTADO CIVIL | D O M I C I L I O

Soltero | VV. MEVIR Nº.3138 Solis de Mataojo

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

ALONZO | | ENRIQUE WALTER

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

VELA DE LEON | | MABEL YOLANDA SCC 5207

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

No

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

AO

PROCESADO

004

9400938

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

RODRIGUEZ | QUINELA | CRISTIAN MARCELO

2= CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA

3.573.838-3

3= FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO | SECC.JUDICIAL

15-09-72 | Canelones | 9a.

4= ESTADO CIVIL | D O M I C I L I O

Soltero | Ruta 80 Km.95 1/2 Miguez

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

RODRIGUEZ | | MARTIN

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

QUINELA | | IRMA

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S
ARAUJO | DUARTE | OSCAR GUSTAVO

2= CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA
2.744.827-1 | C.B.A. 9861

3= FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO | SECC.JUDICIAL
03-08-66 | C/Largo | 1era.

4= ESTADO CIVIL | D O M I C I L I O
Soltero | Bo.Las Acacias calle 2 Nº.99 Melo

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S
DUARTE | | Maria SOLEDAD

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO
EBA 4223 No

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

AO

PROCESADO

9400...

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | NOMBRES
DUARTE | OCARIZ | RUBEN NESTOR

2= CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA
2.509.398-1 | G.B.A. 11424

3= FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO | SECC.JUDICIAL
04-04-70 | C/Largo | 1era.

4= ESTADO CIVIL | DOMICILIO
Soltero | Bo.San Martín vivienda Nº.8 Melo

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS
Ayudante Albañil.

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-
1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | NOMBRES
DUARTE | | ALFREDO GINES

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO
| EBC 8717 Nº | |

3= DOMICILIO | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO
Bo.San Martín vivienda Nº.8.Melo

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-
1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | NOMBRES
OCARIZ | | MIRTHA

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= DOMICILIO | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :
1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | NOMBRES

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= DOMICILIO | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

A0

PROCESADO

007

9400938

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

CANALES | SOUZA | ESTEBAN MORIBAL

2= CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA

4.436.720-2

3= FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO | SECC.JUDICIAL

19-09-73 | C/Largo | 1era.

4= ESTADO CIVIL | D O M I C I L I O

Soltero | Bo.San Antonio calle vecinal Melo.

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

Trabajos Rurales.

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

CANALES | | DELMIRO

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

Bo.San Antonio calle vecinal Melo.

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

SOUZA | | MARIA

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

A0

PROCESADO

9400938

94

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

SILVA | RODRIGUEZ | JUAN CARLOS

2= CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA

4.036.213-9 | G.A.B. 8158

3= FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO | SECC.JUDICIAL

06-10-1971 | Cerro Largo. | 1ª.Secc.

4= ESTADO CIVIL | D O M I C I L I O

Concubino | Cont.Lavalleja y Tupambaé 1048 Melo.-

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

Cangas varias en Melo.

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

SILVA | MACHADO | JESUS

PCy (1) FR

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

4.240.379-7 | G.A.B. 5269 | 08-03-1950 | Cerro Largo

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

Larrosa Cont.Mata Melo | Changador | varios.

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

RODRIGUEZ | VIERA | MARIA NILZA

FR

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

868.980-6 | G.A.A. 5795 | 23-06-1951 | Cerro Largo.

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

Muniz y Brancen Melo | Ama de casa | Domicilio.

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

AO

PROCESADO

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

FERREIRA | OLIVERA | SANTIAGO

2= CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA

3.632.740-8 | G.B.A. 12152

3= FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO | SECC.JUDICIAL

01-08-74 | CERRO LARGO | 1ª.SECC.

4= ESTADO CIVIL | D O M I C I L I O

Soltero | Barrio Las Acasias Calle Dos Nº.91.-

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

Empleado Empresa Constructora (Arachana).-

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

FERREIRA | PEREIRA | ADAN | FR NO

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

GBA 10067 | CERRO LARGO.-

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

Barrio Las Acasias | Albañil | Varios.-

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

OLIVERA | ALANIZ | ZULI

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

CERRO LARGO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

Barrio Las Acasias.- | Ama de casa | Domicilio

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A=

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
VILLETE	INZAURRALDE	WILSON DANIEL

2= CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.598.057-8	SAA 34.346

3= FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
08-08-964	Lavalleja	1ª.Secc.-

4= ESTADO CIVIL	D O M I C I L I O
Casado.	Pública 30 y T.y Tres Bo.Estación. Minas.-

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

Empleado. I.M.L.- Minas.

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
VILLETE	APARICIO	SIRO ESMIR

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO
		12-06-34	Lavalleja.-

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
Av.Fabini 1126 Minas.	Empleado.	I.M.L. Minas.-

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
INZAURRALDE	NUÑEZ	SARITA RAMONA.- FR

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO
	SAA 23488	31-10-	Lavalleja.-

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
Av.Fabini 1126 Minas.	Empleada.-	Quiosco "Las Palmas".

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
VILLETE	INZAURRALDE	ROSA MARIELA

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO
		25-01-975	Lavalleja.-

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
Av.Fabini 1126 Minas,	Estudiante	- - - - - - - - -

A0

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A=

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

PI — SARAVIA — PEDRO

2= CEDULA DE IDENTIDAD — CREDENCIAL CIVICA

4.113.214-3 — CRC. 16219

3= FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO — SECC.JUDICIAL

28-06-67 — C.LARGO — 1era.

4= ESTADO CIVIL — D O M I C I L I O

SOLTERO — PORVENIR 698 MELO

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

PI — ÑO

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

25-11-36

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

SARAVIA — SOSA — TERESA — ELIZABETH

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

DBA 18525 — 28-12-38 — No

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS : —

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A=

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
MARTINEZ	FALIU	JUAN ANTONIO

2= CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.275.251-4	C.B.C. 14023

3= FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
04-12-60	C.LARGO	1era.

4= ESTADO CIVIL	D O M I C I L I O
SOLTERO	BARRIO SOÑORA CALLE MONTEAL Nº.90.

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
MARTINEZ		ANTONIO [illegible]

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO
		30-11-25	

3= D O M I C I L I O   PROFECION   LUGAR DE TRABAJO

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
FALIU		ANGELINA

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO
		01-02-26	

3= D O M I C I L I O   PROFECION   LUGAR DE TRABAJO

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO   2do. APELLIDO   N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD   C. CIVICA   FECHA DE NACIMIENTO   DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O   PROFECION   LUGAR DE TRABAJO

Ao

PROCESADO

013   9400938

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | NOMBRES

GONZALEZ | DELGADO | JOSE PEDRO — CDA 50095

2= CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA

1.644.832-9 | M.B.A. 16935 VO

3= FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO | SECC.JUDICIAL

26-07-60 | MDEO

4= ESTADO CIVIL | DOMICILIO

CASADO

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | NOMBRES

GONZALEZ | | PEDRO

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= DOMICILIO | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | NOMBRES

DELGADO | | IRASEMA

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= DOMICILIO | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | NOMBRES

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= DOMICILIO | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO: GUADALUPE — 2do. APELLIDO: BARRETO — NOMBRES: DOUGLAS GUSTAVO

2= CEDULA DE IDENTIDAD: 4.016.433-7 — CREDENCIAL CIVICA: S.A.A. 39295

3= FECHA DE NACIMIENTO: 01-08-72 — DEPARTAMENTO: LAVALLEJA — SECC.JUDICIAL: 1era.

4= ESTADO CIVIL: SOLTERO — DOMICILIO:

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO: GUADALUPE — 2do. APELLIDO: — NOMBRES: RAMON Vovo

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

3= DOMICILIO — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO: BARRETO — 2do. APELLIDO: — NOMBRES: JULIA | F.R No

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA: BZB 40073 — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

3= DOMICILIO — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — NOMBRES

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

3= DOMICILIO — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

Ao PROCESADO

9400938

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A=

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

DE ARMAS — FRANCO — HECTOR CRISTOBAL

2= CEDULA DE IDENTIDAD — CREDENCIAL CIVICA

4.209.239-4

3= FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO — SECC.JUDICIAL

13-08-73 — MDEO

4= ESTADO CIVIL — D O M I C I L I O

SOLTERO — MANUEL BENAVENTE CASI FABINI MINAS

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

DE ARMAS — CRISTOBAL

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

FRANCO DENIS — SELFA FR ALARICA

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

SAA 24749

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

016

9400938

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

MENDEZ — MARQUEZ — GARY FERNANDO

2= CEDULA DE IDENTIDAD — CREDENCIAL CIVICA

3.401.425-1 — G.B.C. 18354

3= FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO — SECC.JUDICIAL

09-05-74 — C. LARGO — 1era.

4= ESTADO CIVIL — D O M I C I L I O

SOLTERO

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

MENDEZ — WALTER

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

09-04-36

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

MARQUEZ — SARA

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A=

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

ROMERO — SUAREZ — VICTOR ELIAS

2= CEDULA DE IDENTIDAD — CREDENCIAL CIVICA

3.704.118-2 — B.T.A 20362

3= FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO — SECC.JUDICIAL

09-01-69 — MDEO

4= ESTADO CIVIL — D O M I C I L I O

CASADO — LOS JAZMINEZ 923 MMIO

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

ROMERO — VICTOR

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

SUAREZ — ELISA

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A=

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
GONZALEZ	GARCIA	JOAN MANUEL

2= CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.354.983-9	S.A.A. 39735

3= FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
07-07-72	LAVALLEJA	1era

4= ESTADO CIVIL	D O M I C I L I O
SOLTERO	

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
GONZALEZ		MANUEL

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
GARCIA		GLADYS

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A=

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
MARIÑO		GUILLERMO MARCELO

2= CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.808.018-1	C.B.A. 12147

3= FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
02-01-74	C/Largo	1era.

4= ESTADO CIVIL	D O M I C I L I O
Soltero	Bo.San Martín vivienda Nº.1 Melo

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

Ayudante Albañil

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
		Fallecido

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
Bo.San Martín vivienda Nº.1.Melo		

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
MARIÑO		NIMER NORA

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO
		24-10-30	

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO

AO

PROCESADO

020

9400938

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO 2do. APELLIDO N O M B R E S

GERMAN MITTA TORIBIO JAIR

2= CEDULA DE IDENTIDAD CREDENCIAL CIVICA

4.074.677-3

3= FECHA DE NACIMIENTO DEPARTAMENTO SECC.JUDICIAL

11-08-1972 Mdeo.

4= ESTADO CIVIL D O M I C I L I O

Soltero VV.MEVIR Nº.96 Solis de Mataojo

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO 2do. APELLIDO N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD C. CIVICA FECHA DE NACIMIENTO DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O PROFECION LUGAR DE TRABAJO

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO 2do. APELLIDO N O M B R E S

MITTA ANTONIA

2= C. DE IDENTIDAD C. CIVICA FECHA DE NACIMIENTO DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O PROFECION LUGAR DE TRABAJO

D= [illegible]TOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO 2do. APELLIDO N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD C. CIVICA FECHA DE NACIMIENTO DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O PROFECION LUGAR DE TRABAJO

AO

PROCESADO

021

940[illegible]

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

XIMENES | MENDIZABAL | OSCAR NELSON

2= CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA

3.295.139-8 | S.C.C. 6655

3= FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO | SECC.JUDICIAL

14-09-1970 | Mdeo. | 13ra.

4= ESTADO CIVIL | D O M I C I L I O

Soltero

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

XIMENES | | CLAUDIO

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

MENDIZABAL | | CARMEN

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

D= ●TOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

9400938

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

SOUZA — SUAREZ — JUAN EMILIO

2= CEDULA DE IDENTIDAD — CREDENCIAL CIVICA

3.521.861-6 — G.B.C. 18114

3= FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO — SECC.JUDICIAL

09-05-1973 — Cerro Largo — 1ª. Secc.-

4= ESTADO CIVIL — D O M I C I L I O

Soltero — Jazmines 942 Bo. Castañé (Melo)

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

Changas varias en Melo.-

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

SOUZA — BAPTISTA — JUAQUIN PEDRO

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

20-08-1911 — Cerro Largo

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

Jazmines 942 Melo. — Jubilado — Rural.

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

SUAREZ — - - - - - - — Santa Edy

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

Cerro Largo

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

Jazmines 942 Melo — Ama de casa — Domicilio.

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

SOUZA — SUAREZ — NORTON MARCELO

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

Cerro Largo

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

Jazmines 942 Melo — Militar — Bn.Ing.Cbte. 4.-

A0

023 — 9400938

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

SILVERA — PINTOS — LUIS EDUARDO

2= CEDULA DE IDENTIDAD — CREDENCIAL CIVICA

3.837.160-5 — G.A.A. 6843

3= FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO — SECC.JUDICIAL

12-03-1973 — Cerro Largo — 1ra.Secc.-

4= ESTADO CIVIL — D O M I C I L I O

Soltero — Muniz y Brancen Nº 88 Bo.Cuchilla Las Flores (Melo)

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

Panadería Avenida (del Sr.Wilman SILVA y Melo.-

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

SILVERA — CARDOZO — LUIS ALBERTO

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

Cerro Largo

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

Navarrete y R.Branco(Melo) — Changas — Varios Melo.-

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

PINTOS — PINOT — MARIA DEL CARMEN

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

Cerro Largo

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

NAVARRETE y R.Branco(Melo) — Empleada — I.M.C.Largo. (Melo)

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

SILVERA PINTOS — SANDRA JANET

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

Cerro Largo

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

Navarrete y R.Branco — - - - - - - — - - - - - - - - - -

AO

PROCESADO

024

9400938

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A=

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
SILVA	SILVA	ADEMAR SANTOS

2= CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
4.219.557-0	S.A.A. 39.642

3= FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
24-07-1973	T.y TRES	1a.Secc.

4= ESTADO CIVIL	D O M I C I L I O
Soltero	Gral.Flores 1613 Minas.

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

Vivero "Robal" Bo.Lavalleja.

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
SILVA		LINO SANTOS

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO
2.669.043-7		10-10-1935	T.y TRES

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
Gral.Flores 1613 Minas	Empleado	I.M.L.

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
SILVA	ALBERNAL	MARY

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
Gral.Flores 1317 Minas	Doméstica	Gral.Flores y Cascaravilla

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO

025

9400938

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

ALVAREZ | TECHERA | ADRIAN ALEJANDRO

2= CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA

4.366.601-5 | G.B.C. 18.399

3= FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO | SECC.JUDICIAL

23-07-1974 | Cerro Largo | 1a.Secc.

4= ESTADO CIVIL | D O M I C I L I O

Soltero | Calle Nº.6 Bo.Sóñora Melo.

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

Empleado Estancia "El Sauce" Paso del Sauce Santa Clara.-

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

ALVAREZ | OVIEDO | JAIME CESAR

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

1.495.425-7 | 23-09-1947 | C.Largo.-

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

Calle Nº.6 Bo.Sóñora Melo. | Troprto | Varios. en Melo.-

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

TECHERA | ALVAREZ | DACELIA

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3.353.498-3 | 04-11-1955 | C.Largo.

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

Calle Nº.6 Bo.Sóñora Melo. | Ama de casa | Domicilio.

D= [illegible]TOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

ALVAREZ | TECHERA | VERONICA MACARENA

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

28-01-1976 | C.Largo.

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

Calle Ramírez y T.y Tres 815 | Labores | Domicilio.

AO

PROCESADO

026

9400938

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A=

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
GUERRA	CACERES	FRANCISCO ALBERTO

2= CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.236.708-6	S.A.A. 39.136

3= FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
12-02-1972	Lavalleja	1ª.Secc.

4= ESTADO CIVIL	D O M I C I L I O
Soltero	Marmolejo 632 casi Av.Artigas. Minas.

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

Farmacia Oriental (Plaza D.Pérez 479).-

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
GUERRA	SUAREZ	LUIS ALBERTO

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO
3.640.531-5	S.B.A. 10.205	04-07-1928	Lavalleja

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
Marmolejo 632 Minas	Carpintero	Changas Varios en Minas.

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
CACERES	GARRIDO	MARGARITA MARIA

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO
2.930.902-9	S.A.A. 17.637	10-06-1930	Lavalleja.

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
Marmolejo 632 Minas	Ama de casa	Domicilio.

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
GUERRA	CACERES	MARGARITA LILINS

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO
2.854.011.9	S.A.A. 36.505	04-04-1970	Lavalleja

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
Marmolejo 632 Minas	Empleada	Guardería "Petete".- Minas.

027 9400938

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

. ALBERNAL | SILVA | ADEMAR SANTOS

2= CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA

4.219.557-0 | SAA. 39642

3= FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO | SECC.JUDICIAL

24-07-73 | TREINTA Y TRES | 1ª. SECC.-

4= ESTADO CIVIL | D O M I C I L I O

Soltero | Gral.Flores 1613 Minas

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

D= [illegible]TOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

RECALDE | TECHERA | SEVERINO JHONNI.

2= CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA

4.039.256-4 | G.B.G. 13-967

3= FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO | SECC.JUDICIAL

10-08-1972 | Cerro Largo | 1ª. Secc.

4= ESTADO CIVIL | D O M I C I L I O

Casado | Ruta 8 casi Porvenir. Melo.

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

Empleado en Provisión "El Ceibo" Melo.

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

RECALDE | FURTADO | SEVERINO JESUS.

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

Colón 994 Melo | Empleado | Depósito de chatarra.

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

TECHERA | NUÑEZ | MARIA ESTER

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

Colón 994 Melo | Ama de casa | Domicilio

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

029

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | NOMBRES
ANTUNEZ | ROLLANO | JORGE DANIAN

2= CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA
3.863.271-6 | C.B.A. Nº.12.133

3= FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO | SECC.JUDICIAL
15-07-974 | Cerro Largo | 1ra.Secc.-

4= ESTADO CIVIL | DOMICILIO
Soltero | Bo.Mendoza Calle Pública 1526 Melo.-

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS
Comercio Emilio Martínez y Ccia.Limitada Tel.3227 Melo.-

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | NOMBRES
ANTUNEZ | OLIVERA | DIONIS (UNICO)

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO
2.868.135-5 | | 19-04-952 | C.Largo.-

3= DOMICILIO | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO
Pública 1526 Bo.Mendoza Melo. | Zapatero | Domicilio.

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | NOMBRES
ROLLANO | ROCHA | ELIA (UNICO)

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO
3.248.382-8 | | 04-02-950 | C.Largo.-

3= DOMICILIO | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO
Pública 1526 Bo.Mendoza Melo. | Doméstica | Varios Melo.-

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | NOMBRES
ANTUNEZ | ROLLANO | JONY ASRRAEL

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO
4.111.736-3 | | 18-07-975 | C.Largo.-

3= DOMICILIO | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO
Pública 1526 Bo.Mendoza Melo | Estudiante | U.T.U. Melo.-

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

RASCUIN | VISCONDE | VICTOR DANIEL

2= CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA

3.995.169-6 | C.I.A. 15.429

3= FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO | SECC.JUDICIAL

06-02-974 | Canelones | 11ª. Secc.-

4= ESTADO CIVIL | D O M I C I L I O

Soltero | Doc.Manuel Ma.Espinosa y Deféminis San Ramón.-

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

Changas Electricista Maldonado.

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

RASCUIN | SERRANO | RAUL (UNICO)

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

Dr.M.Ma.Espinosa y Deféminis | Changas | Varios. San Ramón.-

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

VISCONDE | (UNICO) | JUANA RAMONA

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

Dr.M.Ma.Espinosa y Deféminis | Ama Casa | Domicilio.

D= [DA]TOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

RASCUIN | VISCONDE | GERARDO ALFREDO

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

Dr.M.Ma.Espinosa y Deféminis | Empleado | ANTEL. San Ramón.-

9400938

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A=

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
CESAR	RAMIREZ	WALTER ALBERTO

2= CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.040.726-0	S.B.A. 25.152

3= FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
08-02-971	Lavalleja	1ª. Secc.-

4= ESTADO CIVIL	D O M I C I L I O
Soltero	Otegui 385 bis. Minas.-

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

Taller Chapa y pintura propietario.-

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
CESAR	LUJAMBIO	WALTER (UNICO)/

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO
		30-05-941	Lavalleja.-

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
Otegui 385 bis. Minas.-	Retirado	D.E.IV.-

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
RAMIREZ	GIMENES	EMA (UNICO)

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO
		23-01-946	Lavalleja.-

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
Otegui 385 bis. Minas	Labores	Domicilio.

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
CESAR	RAMIREZ	ROSA ISABEL

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO
		18-01-970	Lavalleja.

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
Otegui 385 bis Minas.	Empleada	Papelería Alborebí Minas.-

AO

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

REYES | TOMASSINI | MIGUEL ANGEL

2= CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA

4.370 473-2

3= FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO | SECC.JUDICIAL

06-02-962 | Soriano | 1ª. Secc.-

4= ESTADO CIVIL | D O M I C I L I O

Casado. | R.P.del Puerto 1164 Minas.

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

R-.9 Km.109 Heleria del Sr.Luis Pérez.-

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

REYES | (UNICO) | ROQUE RICARDO

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

SORIANO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

Pueblo Rodó Soriano | Trabajo de campo | Campo de su propiedad.-

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

FALLECIDA.

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS : ESPOSA:

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

GARCIA | MENESES | Marta Janina.

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

11-10-974 | Maldonado.

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

R.P.del Puerto 1164 Minas | Estudiante | U.T.U. Minas.-

10

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

.TOLOSA | ALONSO | RAUL AGUSTIN

2= CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA

3.655.135-0 | SBA. 21811

3= FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO | SECC.JUDICIAL

03-08-62 | LAVALLEJA | 1era.

4= ESTADO CIVIL | D O M I C I L I O

CASADO | BRIGIDO SILVEIRA 130

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

Radio Lavalleja, Radio Maldonado, Canal 13 Minas.-

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

TOLOSA | SERRON | SEVERINO

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

ALONSO | APARICIO | MARGARITA BLANCA

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

Brigido Silveira 130 | Empleada domestica. | W. Beltran casi Centenario.

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

HERNANDEZ | | SHIRLEY NAIR

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

Brigido Silveira 130 | Ama de Casa | Domicilio.

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
FEBLES	CABRERA	MIGUEL ABDON

2= CEDULA DE IDENTIDAD — CREDENCIAL CIVICA

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
1.515.372-3	SAA. 38602

3= FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO — SECC.JUDICIAL

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
21-03-56	MONTEVIDEO	13.

4= ESTADO CIVIL — D O M I C I L I O

ESTADO CIVIL	DOMICILIO
CAsado	BRIGIDO SILVEIRA 1057.

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

I.M.L.Changas,Servicio en Hosp.local.-

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O — PROFECION — LUGAR DE TRABAJO

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
CABRERA	MArtinez	DIONICIA.

2= C. DE IDENTIDAD — C. CIVICA — FECHA DE NACIMIENTO — DEPARTAMENTO

DOMICILIO	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
Idefonso De León S/N.Tala.	Jubilada	Ama de Casa.

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS$: ESPOSA

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
GONZALEZ	DELPINO	MARISOL De LOURDEZ

C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO
1.507.786-4		04-05-58	Montevideo

DOMICILIO	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
Brigido Silveira 1057	Ama de Casa	Domicilio.-

AO

PROCESADO

035

9400938

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S
MACHIN | REGALO | FERNANDO MARTIN

2= CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA
4.417.647-3 | SBA 26.691

3= FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO | SECC.JUDICIAL
29-09-970 | Montevideo | 1ra.

4= ESTADO CIVIL | D O M I C I L I O
Soltero | Amilivia 486 Minas.-

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS
Construcción(Changas) San Luis(Canelones).-

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S
MACHIN | MARTINEZ | LUIS ALBERTO

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO
| | 18-08-945 | 1ra.Secc.S.José

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO
Migues(Canelones | Empleado. | Migues.-

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S
REGALO | REGALO | BLANCA GLORIA

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO
| | 15-11-946 | Montevideo.

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO
Montes(Canelones) | Ama Casa | Domicilio.-

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S
MACHIN | REGALO | JOSE LUIS.

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO
| | 06-11-967 | Montevideo.

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO
San Luis(Canelones). | Empleado. | Construcción.

AO

PROCESADO

9400938

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

GULARTE | IZURCO | LEO ADAN

2= CEDULA DE IDENTIDAD - | CREDENCIAL CIVICA

3.216.675-9 | GED 4988

3= FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO | SECC.JUDICIAL

10-04-968 | Cerro Largo. | 1ª.Secc.-

4= ESTADO CIVIL | D O M I C I L I O

Soltero | Pueblo Noblia.

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

Changas. Arroceras.-

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

GULARTE | FERREIRA/ | GREGORIO ANTENOR

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

Co.Largo.-

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

Melo Munoz 661 | Jubilado.Rural.-

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

IZURCO | OLIVERA/ | ARTEMIA (UNICO)

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

Co.Largo.-

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

Pueblo Noblia | Ama casa | Domiclio.-

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

9400938

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

SEIXA | FERNANDEZ | CARLOS ALEJANDRO

2= CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA

4.412.416-3

3= FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO | SECC.JUDICIAL

07-03-974 | Cerro.Largo. | 1ra. Secc.-

4= ESTADO CIVIL | D O M I C I L I O

Soltero | Pueblo IINoblia Cerro Largo.-

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

Peon Rural Varios.

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

SEIXA | MUNIZ | RAMON (UNICO)

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

Co.Largo.

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

Pueblo Noblia Cerro Largo. | Empleado | I.M.C.Largo.

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

FERNANDEZ | CAMACHO | ISOLINA (UNICO)

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

Co.Largo.

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

Pueblo Noblia Cerro Largo. | Doméstica | Domicilio.

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

SEIXA | FERNANDEZ | SANDRO FABIAN

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

Co.Largo.

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

Pueblo Noblia Melo. | Empleado. | Changas

038

Ao

PROCESADO

9400938

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A=

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
DA SILVA	PEREIRA	SCHUBERT JARRIS

2= CEDULA DE IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA
3.852.589-8	-	GBA 12072

3= FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
12-10-973	Cerro Largo	1ªa. Secc.-

4= ESTADO CIVIL	D O M I C I L I O
Soltero	Bo.Mendoza Pública 105 Melo.-

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

Changas (Electricista) Melo.-

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
DA SILVA	CALCAGNO	JUAN CARLOS

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO
2.856.500-2	GBA 2473	21-7-934	C.Largo.-

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
Pública 105 Melo	Empleado	Municipal

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
PEREIRA	FLEITAS	MARY (UNICO)

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO
4.143.115-1	GBA 5053	02-08-941	Co.Largo.

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
Pública 105 Melo	Doméstic_	Varios Melo.-

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

IGUINI | AQUINO | MARIO MERCEDES

2= CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA

3.188.130-0

3= FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO | SECC.JUDICIAL

13-05-967 | Maldonado

4= ESTADO CIVIL | D O M I C I L I O

Soltero | Av.Valeriano Magri. Bo.Estación (Minas).-

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

Changas .Monte .-

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

IGUINI | (UNICO) | JUAN GUILLERMO

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3.415.427-7 | | 24-11-939 | T.y Tres.

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

Av.Valeriano Magri Minas. | Changador | Montes.

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

AQUINO | (UNICO) | EMA (UNICO)

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

1.972.435-4 | | 21-4-948 | Lavalleja

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

Av.Valeriano Magri Minas. | Ama de casa | Domicilio

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

IGUINI | AQUINO | JUAN MARIA

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

LAVALLEJA

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

Av.Valeriano Magri Minas. | Estudiante | Esc.Nº.11. Bo.Estación Minas.

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S
FERRES | VELIS | LUIS ALBERTO

2= CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA
3.977.520-2 | C.I.A. 15623

3= FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO | SECC.JUDICIAL
05-01-75 | CANELONES | 11a.

4= ESTADO CIVIL | D O M I C I L I O

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S
FERRES | ~~[illegible]~~ | CARLOS Ismael

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO
23-07-48

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S
VELIS | | MARTA

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO
30-07-35

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

041

Ao
PROCESADO

9400938

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO

A=

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
ROBAINA	RODRIGUEZ	GUILINTON ADIR

2= CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.926.532-8	G.B.C. 18342

3= FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
04-07-74	C.LARGO	1era.

4= ESTADO CIVIL	D O M I C I L I O
SOLTERO	BARRIO CASTRO CALLE REPUBLICA 1783 MELO

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S
ROBAINA		GILMO

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD	C. CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO

Ao

PROCESADO

042

9400938

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

GUADALUPE | BARRETO | RAMON MARIA

2= CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA

3.511.438-9

3= FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO | SECC.JUDICIAL

13-01-71 | LAVALLEJA | 1era

4= ESTADO CIVIL | D O M I C I L I O

CASADO

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

GUADALUPE | | RAMON

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

BARRETO | | JULIA

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

043

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S
MONTERO | OLAVEZ | SANDRO

2= CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA
4.080.861-8

3= FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO | SECC.JUDICIAL
26-06-75 | C. LARGO | 5ta.

4= ESTADO CIVIL | D O M I C I L I O
SOLTERO | BARRIO SOÑORA CALLE 2 S/N MELO.

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS
PEON RURAL

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S
MONTERO | | FLORENTINO

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S
OLAVEZ | | MARIA ESTER

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

AO

PROCESADO

044

9400938

= FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO 2do. APELLIDO N O M B R E S

CUENCA BECIA JORGE EDUARDO

2= CEDULA DE IDENTIDAD CREDENCIAL CIVICA

3.551.570-1 G.B.C. 17208

3= FECHA DE NACIMIENTO DEPARTAMENTO SECC.JUDICIAL

15-05-69 C. LARGO 1era.

4= ESTADO CIVIL D O M I C I L I O

SOLTERO BARRIO CASTRO Nº.1723 CALLE 1 MELO.

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

ALBAÑIL

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO 2do. APELLIDO N O M B R E S

CUENCA OSVALDO

2= C. DE IDENTIDAD C. CIVICA FECHA DE NACIMIENTO DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O PROFECION LUGAR DE TRABAJO

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO 2do. APELLIDO N O M B R E S

BECIA MARY

2= C. DE IDENTIDAD C. CIVICA FECHA DE NACIMIENTO DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O PROFECION LUGAR DE TRABAJO

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO 2do. APELLIDO N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD C. CIVICA FECHA DE NACIMIENTO DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O PROFECION LUGAR DE TRABAJO

9400938

045

10

PROCESADO

9400

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO =

A= 1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

PINTOS | COTO | JUAN RAMON

2= CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA

3.848.353-1 | S.B.A. 26386

3= FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO | SECC.JUDICIAL

01-03-74 | LAVALLEJA | 1era

4= ESTADO CIVIL | D O M I C I L I O

5= LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

B= PADRE : Legal, adoptivo, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

C= MADRE : Legal, adoptiva, tutor o cualquiera que cumpla como tal.-

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

D= DATOS SOBRE NUEVOS ENLACES DE PADRE Y/O MADRE :

E= HERMANOS :

1= 1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | N O M B R E S

2= C. DE IDENTIDAD | C. CIVICA | FECHA DE NACIMIENTO | DEPARTAMENTO

3= D O M I C I L I O | PROFECION | LUGAR DE TRABAJO

046

9400938

RESERVADO

PEI 083

Copia No.________________

EJERCITO NACIONAL .-

M O N T E V I D E O.

29 0930 MARZO DE 1993.-

WR/cwp.-

(3)

C/A FR

PEDIDO DE INFORMACION Nro. 010/B/93.-

I. FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION.-

Lo antes posible.

II. INFORMACION EXISTENTE.-

A) EVALUACION: MARIANA JACQUELINE AMENDOLA GONZALEZ

C.I. 2.941.532-9

C.C L.A.A. 33.122

III. INFORMACION SOLICITADA:

Antecedentes de la persona nombrada, por haber solicitado ingreso en este Comando de Brigada.-

Se adjunta el coorrespondiente formulario de aspirante a ingreso .-

IV. ACCION TOMADA:

La Confección del Presente Pedido de Información.-

V. DISTRIBUCION:

Original.......................Dpto. II (INF) E.M.E.-

Copia 345 ....Archivo Cdo. Bgda.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.) 40/2J Fecha 31-3 Hora 07.50

BRIGADA DE INFANTERIA Nº 5 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Comandante de la B.I. Nro.5.-

Coronel: ALBERTO A. SUAREZ.-

939

SERVICIO DE INF... DEL EJERCITO
... ENTRADA 16 / 5 / 94
... BIOGRAFICO
R.E. Nº 9400939

AO PROCESADO Fecha: 23/6/94

001

E. **HERMANOS:**

1. 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — NOMBRES

AMENDOLA — GONZALEZ — ANDREA ALEJANDRA

2. FECHA DE NACIMIENTO — DPTO. — C.I. 3.787.324-2

17-06-80 — ROCHA — C.C. NO TIENE

3. DOMICILIO — PROFESION — LUGAR

Viviendas FRAY BENTOS Block 4 Apto.7 — ESTUDIANTE — Liceo Eugenio Capdevielle

F. **ESPOSA:** (NO CORRESPONDE)

1. 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — NOMBRES

2. FECHA DE NACIMIENTO — DPTO. — SECC.

3. C.I. — C.C. — PROFESION

4. DOMICILIO — LUGAR DE TRABAJO

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.-

1. 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — NOMBRES

AMENDOLA — GONZALEZ — MARIA DEL LUJAN

2. FECHA DE NACIMIENTO — DPTO. — C.I. 3.702.457-0

18-03-75 — ROCHA — C.C. NO TIENE

3. LUGAR DE TRABAJO — PROFESION — Liceo Eugenio Capddevielle

ESTUDIANTE

4. DOMICILIO ACTUAL Viv. [illegible] .- — GRADO DEPARENTESCO: HERMANA

Viviendas FRAY BENTOS BLOQ.4 APTO.7

°400939

A. DOCUMENTACION:

1. 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — NOMBRES

AMENDOLA GONZALEZ — MARIANA JACQUELINE

2. FECHA DE NACIMIENTO — DPTO. — SECC. JUDICIAL.

13-03-1970 — ROCHA

3. CEDULA DE IDENTIDAD — CREDENCIAL CIVICA

2.941.532-9 — SERIE L.A.A Nro.33122

4. ESTADO CIVIL — DOMICILIO

SOLTERA — ITAPUA 591 ESQ. MAGIOLO

5. LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCOS AÑOS

B. PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal)

EAA 27441 — FR

1. 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — NOMBRES

AMENDOLA — VEGA — DANIEL ARTIGAS

2. FECHA DE NACIMIENTO — DPTO. — C.I. 3.557.389-2

11-03-47 — ROCHA — C.C. L.A.A. 34231

3. DOMICILIO — PROFESION — LUGAR

Viviendas Block 4 Apto.7.- FRAY BENTOS — EMPLEADO — CASINO DEL ESTADO (FRAY BENTOS)

C. MADRE: (Idem)

EAA 27674 — FR

1. 1er. APELLIDO — 2do. APELLIDO — NOMBRES

GONZALEZ — CORREA — BLANCA ELVIRA

2. FECHA DE NACIMIENTO — DPTO. — C.I.3.380.394-2

08-03-48 — ROCHA — C.C. L.A.A. 34230

3. DOMICILIO — PROFESION — LUGAR

Viviendas FRAY BENTOS BLOCK 4 Apto.7 — AMA DE CASA — DOMICILIO

D. DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE.-

[illegible] NO APORTA

AO

PROCESADO

SECRETO

Conocimiento (AO) (3)

PEJ 096

DGID C/A FR - 1 Fidu 1/2

C.G.E

Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original
D-II/EM/D.E.I.-
Montevideo.-
261115MARZO993.-
NR - 17.-

PEDIDO DE INFORMACION No.17/D-2/93.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: - . -

B.- T E X T O : Se adjunta.-

100

III.- INFORMACION SOLICITADA:

1.- Se solicita información disponible en los archivos de esa Agencia (A.I.).-

2.- Otra información que se considere de interés.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-
2 Copias ARCHIVO.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 40/30
MATRICULA N° —
Fecha 01-4 Hora 0800

DIVISION DE EJERCITO I - JEFE ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
VICTOR D. PERRUSATTI.-

940 GY/dn.-

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 16/JUN/94
[illegible] 73.0.9.
R.E. N° 9400940

SECRETO

FR AFA 5034

1.- PASTORINO SANTURIO, Mauricio Pablo.-
F.NAC.: 05-11-967 San José.-
C.I.: 3.758.010-2 C.C.: A.F.A.3054.-
EST.CIVIL: Casado.

FR 1129253

A.- PADRE: PASTORINO ZUNINO, Roberto Pedro.-
F.NAC.: 04-08-943 San José.-
C.I.: 3.527.406-6 C.C. A.F.A.4914.-

B.- MADRE: SANTURIO SOSA, Selva Graciela.- FR AFA 4935
F.NAC.: 29-08-947 Canelones.-
C.I.: 3.051.039-2 C.C.: C.M.C.10.385.-

C.- ESPOSA: TATTO RODRIGUEZ, Patricia Yanet.- FR
F.NAC.: 21-10-968 Montevideo.-
C.I.: 1.786.617-2 C.C. C.M.C.10.023.-

2.- BRUN SAHAKIAN, Héctor David.- FR BNB 36682
F.NAC.: 03-12-969 Montevideo.-
C.I.: 1.922.039-2 C.C.: B.N.B.3682.-
DOMICILIO: Iberia 3952 esq.Emilio Osola.-
L.DE TRABAJO: Guardia de Granaderos del 978 al 984.-

3.- DAMOTTA PAMPILLON, Winter Gehová.-
F.NAC.: 04-03-973 Montevideo.-
C.I.: 3.155.280-4 C.C.: A.H.A.11.652.-
DOMICILIO: Reconquista 352.-
L.DE TRABAJO: Almacenes al por mayor.-

4.- MATEOS DE SOUZA, Luis.-
F.NAC.: 03-01-965 Tacuarembó.-
C.I.: 2.997.790-9 C.C.: - . -
DOMICILIO: Caraguatá Tacuarembó.-
L.DE TRABAJO: Estancia Cerro Pereira.-

5.- FERREIRA DA SILVA, Carlos Andrés.-
F.NAC.: 29-12-972 Tacuarembó.-
C.I.: 3.861.326-9 C.C.: - . -
DOMICILIO: Ruta 33 Km.21.500 Toledo Chico.-
L.DE TRABAJO: Quintas de la zona.-

6.- LANZA MUJICA, Verónica Raquel.-
F.NAC.: 25-11-973 Montevideo.-
C.I.: 3.639.128-9 C.C.: B.O.B. 35.239.-
DOMICILIO: Aparicio Saravia 2865.-
L.DE TRABAJO: Agencia Cuiñas.-

7.- CAMARGO, Gloria Elena.-
F.NAC.: 07-08-966 Rivera.-
C.I.: 3.389.825-0 C.C.: B.D.A. 86.903.-
EST.CIVIL: Casada.-
DOMICILIO: Leopoldo Alas 2921.-

A.- ESPOSO: MILANO VIDAL, Mario Antonio.-
F.NAC.: 02-06-964 Montevideo.-
C.I.: 1.864.089-2 C.C.: - . -
L.DE TRABAJO: Panadero.-

RESERVADO 002001

200001

Peñarol, 26 de Marzo de 1993.-

OFICIO No003/S-2/93.- SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE COMUNICACIONES No1.-

-PEI 093

-Atento a lo dispuesto en la Circular Reservada No3 de fecha 16 de julio de 1968 adjunto al presente cúmpleme elevar a Usted, Formulario con datos de 12(doce) Aspirantes a ingreso,cuyos nombres y apellidos se detallan a continuación:

C/A FRY Ficha DOID

Moreira	Martínez	Gladis	Raquel
Giribone	Benítez	María de	los Angeles
Giovanola	Gallo	Dinorah	Lucía
Giovanola	Gallo	Ivonne	Olga
Corbo	Alzogaray	Telma	Raquel
Peréz	Acevedo	Wilson	Danilo
Pino	Ayo	Juan	Carlos
Rivero	Quiroga	Juan	Antonio
Correa	Nicolás	Danny	Javier
Camacho	Rodríguez	Pablo	Jorge
Colla	Borches	Antonio	Favio
Martínez	Magallanes	Milton	Eduardo

===OBJETO=====
Elevar 12 For. con datos de Aspirantes
==============
LR/GD.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Bn.Com.Nro.1.-

Tte.Cnel.

Gustavo L.Lutz.-

- Peñarol, 26 de Marzo de 1993.-

EXPTE.No.020/B/93

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

- Se eleva al Señor Jefe del Departamento II del Estado Mayor del Ejército 12 (doce) fichas de Aspirantes a Ingreso, pertenecientes al Batallón de Comunicaciones No.1.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Cte.B.Com.No.1.-

Cnel.

JULIO N. NEME.

MP/fm.

RESERVADO 200001

BATALLON DE COMUNICACIONES No1.-

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

FR

A.-DOCUMENTACION:

1) Moreira — Martinez — Gladis Raquel
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2) 24-09-63 — Mdeo. — 21
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — SECC.JUDICIAL

3) 1.969.872-9 — BRB.12.313
C.I. — C.C.

4) Casada — Rufino Blanco Fouboclel 1756(Colón)
ESTADO CIVIL — DOMICILIO — DOM.ANTERIOR

5)
LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

B.-PADRE:

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Moreira — Ernesto — Varios
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2) 851.414-8
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3)
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE:

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Martinez — Silveira
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2) 829.356-2
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3)
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1)
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3)
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

F.-CONYUGE:

1)
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3)
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

BATALLON DE COMUNICACIONES No1.-

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.-

A.-DOCUMENTACION:

1) Giovanola — Gallo — Dinorah Lucia
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2) 6-3-69 — Mdeo. — 21
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — SECC.JUDICIAL

3) 2.761.193-3 — BZA.39.450
C.I. — C.C.

4) Casada — Pintos Cardeiros 5417
ESTADO CIVIL — DOMICILIO — DOM.ANTERIOR

5) ______
LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

B.-PADRE:

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Giovanola — Roybol — Elias Ruben
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2) 28-8-32 — Mdeo. — 646.950-3 — BUB.11710
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3) Alberniz 5574
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE:

Se deja constancia que es fallecida (8-09-91)
(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Gallo — Raffo — María Amelia
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2) 25-02-36 — Mdeo. — 821.667-3 — BUB.22.582
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3) ______
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

D.-HERMANOS:

1) ______
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

2) ______
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3) ______
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1) ______
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

2) ______
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3) ______
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

F.-CONYUGE:

1) ______
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

2) ______
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3) ______
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

BATALLON DE COMUNICACIONES No1

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1) Giavanola Gallo Ivonne Olga
1er APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2243055

2) 22-11-63 Mvdo. 21
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR SECC.JUDICIAL

3) 1.859.234-6 BZA.37014
C.I. C.C.

4) Casada Albania 5574
ESTADO CIVIL DOMICILIO DOM.ANTERIOR

5) Granja Moro Ruta 36 Km2770(Canelones)
LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AñOS

B.-PADRE:

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Giovanola Roybol Elias Ruben
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2) 28-8-32 Mdeo. 646.950-3 BUB.11.710
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3) Albania 5574
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE:

Se deja constancia que es fallecida (8-09-91)
(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Gallo Raffo María Amelia
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2) 25-02-36 Mdeo. 821.667-3 BUB 22.585
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

F.-CONYUGE:

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

RESERVADO

BATALLON DE COMUNICACIONES No1.-

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1) Giribone — Benitez — María de los Angeles
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2) 07-05-56 — Mdeo.
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — SECC.JUDICIAL

3) 1.990.196-8 — CDA.58878
C.I. — C.C.

4) Casada — Ofl.1 1935 — Barrio La Bolsa
ESTADO CIVIL — DOMICILIO — DOM.ANTERIOR

5) Labores Ama de casa
LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

B.-PADRE:

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1)
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2)
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3)
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE:

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

NA08975

1) Benitez — Julia Gladis
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2)
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3)
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1)
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3)
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

F.-CONYUGE:

1)
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3)
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.-

A.-DOCUMENTACION:

1) Corbo Alzogaray T elma Raquel
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2) 02/07/71 Mdeo.
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR SECC.JUDICIAL

3) 1.799.273-5 ATA 9117
C.I. C.C.

4) Casada Ramón Otero 3304
ESTADO CIVIL DOMICILIO DOM.ANTERIOR

5) Estudiante
LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

B.-PADRE:

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE:

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

F.-CONYUGE:

1) García Mendez Dámaso
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2) 03/10/72 Mdeo. 3.014.254-5 BIB 1580
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3) Ramón Otero 3304 Militar B.Com.1.
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

RESERVADO

BATALLON DE COMUNICACIONES No1.-

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1) Pérez — Acevedo — Wilson Danilo
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2) 17-01-71 — Mdeo. — 13
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — SECC.JUDICIAL

3) 3.300.501-3 — CAB.13036
C.I. — C.C.

4) Soltero — Durazno S/N (Progreso)
ESTADO CIVIL — DOMICILIO — DOM.ANTERIOR

5) Changador
LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

B.-PADRE:

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Pérez — Wilson Danilo
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2)
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3)
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE:

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Acevedo — María del Carmen
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2)
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3)
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1)
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3)
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

F.-CONYUGE:

1)
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3)
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

BATALLON DE COMUNICACIONES No1.-

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1) Pino — Ayo — Juan Carlos
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2) 26-09-64 — Mdeo. — 21a.
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — SECC.JUDICIAL

3) 3.166.834-2 — CDA.89.895
C.I. — C.C.

4) Concubino — Juan Diaz de Solis 104.(Las Piedras)
ESTADO CIVIL — DOMICILIO — DOM.ANTERIOR

5)
LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

B.-PADRE:

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Pino — Guillermo
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2)
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3)
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE:

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Ayo — Hilda
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRE

2)
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3)
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1)
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3)
DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO

1)
1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.

3)

BATALLON DE COMUNICACIONES No1.-

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1) Rivero Quiroga Juan Antonio
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2) 08-09-66 Canelones
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR SECC.JUDICIAL

3) 3.353.340-6 CDA.64.015
C.I. C.C.

4) Casado Libertad 543 (La Paz)
ESTADO CIVIL DOMICILIO DOM.ANTERIOR

5)
LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

B.-PADRE:

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Rivero Diego
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE:

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Quiroga Ezperanza
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

F.-CONYUGE:

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

BATALLON DE COMUNICACIONES Nol.-

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1) Correa Nicolas Danny Javier
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2) 20-01-67 Lavalleja
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR SECC.JUDICIAL

3) 2.981.289-8 SAA.35.745
C.I. C.C.

4) Soltero Ruta 8 Km.112 1/2 (La Coronilla)
ESTADO CIVIL DOMICILIO DOM.ANTERIOR

5) Changador
LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

B.-PADRE:

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE:

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

F.-CONYUGE:

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1) Camacho Rodríguez Pablo Jorge
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2) 21-12-73 Mdeo 1o
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR SECC.JUDICIAL

3) 2.569.200-8 CDB.12.523
C.I. C.C.

4) Soltero Manzana 71 Solar4 (Canelones)Barrio V.Pinita
ESTADO CIVIL DOMICILIO DOM.ANTERIOR

5) Changador
LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

B.-PADRE:

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Camacho Domingo Eduardo
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2) 01-01-50 Mdeo. 1.309-375-9 BOA5.669
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3) Manzana 71 Solar4 Albañil Changas
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE:

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Rodríguez Sosa María Rosa
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2) 13-03-55 Mdeo. 1.632-033-5 CDB.7.152
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3) Manzana 71 Solar4 Ama de casa Domicilio
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

F.-CONYUGE:

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1) Colla | Borches | Antonio Favio
1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | NOMBRE

2) 14-03-75 | Canelones | 1ra.
FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | SECC.JUDICIAL

3) 3.610.875-3 | CDA.81.830
C.I. | C.C.

4) Soltero | Artigas 382(Las Piedras)
ESTADO CIVIL | DOMICILIO | DOM.ANTERIOR

5) Aprendiz panadero
LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

B.-PADRE:

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Colla | Perino
1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | NOMBRE

2)
FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3)
DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE:

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Borches | María
1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | NOMBRE

2)
FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3)
DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1)
1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3)
DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO

F.-CONYUGE:

1)
1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3)
DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO

RESERVADO

BATALLON DE COMUNICACIONES No1.-

FORMULARIO DE DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION:

1) Martínez Magallanes Milton Eduardo
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2) 12-06-70 Colonia 1ra.
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR SECC.JUDICIAL

3) 3.783.434-7 NLB.18.413
C.I. C.C.

4) Soltero Ramón Ortiz 458(Colonia)
ESTADO CIVIL DOMICILIO DOM.ANTERIOR

5) Changador
LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

B.-PADRE:

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Martínez Rene
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2) Colonia
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3) Ramón Ortiz 458 Albañil Cataluña S/N(Colonia)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE:

(Legal, Adoptivo, Tutor o quien cumpla como tal.)

1) Magallanes Mendiver Blanca Iris
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRE

2) Colonia
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3) Ramón Ortiz 458 Ama de casa Domicilio
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANOS:

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

F.-CONYUGE:

1)
1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2)
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3)
DOMICILIO PROFESION LUGAR DE TRABAJO

CONFIDENCIAL

Conocimiento (AO)

IEZ 092

3

REG. C. MEC. No. 5.-
TACUAREMBO.-
-26-1000-MAR-993-
C D - 001

C/A FR Ficha DRII

PEDIDO DE INFORMACION No.001/S-2/993.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Lo antes posible.

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A)-EVALUACION: Se omite.

B)-T E X T O:

-Adjunto al presente elevo a usted datos de Aspirantes a Ingresos en esta Unidad.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

A)-Solicitud de antecedentes ideológicos de los Aspirantes a Ingreso incluido sus nucleos familiares.

B)-Cualquier otro dato que pudiera resultar de interés.

IV.- DISTRIBUCION:

-ORIGINAL: Al Sr.J.Dpto.II (INF) C.G.E.

-1 COPIA: Al Sr.Cte.B.C.1.

-1 COPIA: AL archivo S - 2 R.C.M.5.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 4415
MATRICULA N° —
Fecha 13-4 Hora 0825

REGIMIENTO DE CABALLERIA MECANIZADO - 5 - República O. del Uruguay

El Jefe del Reg.C.Mec.No.5.-
Tte. Cnel.
Raúl C. Ramírez.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 16 / Son / 94
REPARTICION BIOG.
R.E. N° 9400942

947

REGIMIENTO DE CABALLERÍA MECANIZADO No. 5

A) DOCUMENTACIÓN:

1.- 1er. Apellido: CABRERA — 2o. Apellido: OLIVERA — Nombres: GUSTAVO JAVIER

2.- Fecha de Nacimiento: 02-12-74 — Dpto.: Tacuarembó — Secc. Judicial: 1ra.Secc.Tbó.

3.- Cédula de Identidad: 3.212.166-6 — Credencial Cívica: T.A.B. 7487

4.- Estado Civil: Soltero — Domicilio: Pugnalini Barrio Batoví S/N.

5.- Lugar de Trabajo en los últimos 5 años: Construcción

B) PADRE: (Legal, Adoptivo, natural, tutor o quien cumple como tal)

1. 1er. Apellido: CABRERA — 2o. Apellido: TRINIDAD — Nombres: ANTONIO

2.- Fecha de Nacimiento: 08-05-52 — Lugar: - — C. Ident.: 31.811 — C. C.: T.A.A. 33.559

3. Domicilio: Pugnalini Bo.Batoví S/N. — Profesión: Jornalero — Lugar de trabajo:

C) MADRE: (Legal, Adoptiva, natural, tutor o quien cumple como tal)

1.- 1er. Apellido: OLIVERA — 2o. Apellido: GONZALEZ — Nombres: MARTA IRENE

2. Fecha de Nacimiento: 04-09-52 — Lugar: - — C. Ident.: 2.535.056-3 — C. C.: T.A.A. 33.671

3.- Domicilio: Pugnalini Bo.Batoví S/N. — Profesión: Labores — Lugar de trabajo:

D) DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE:

E) HERMANOS:

1.- 1er. Apellido — 2o. Apellido — Nombres

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3.- Domicilio — Profesión — Lugar de trabajo

F) ESPOSA ó (CONCUBINA)

1.- 1er. Apellido — 2o. Apellido — Nombres

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar (Dpto.) — Secc. Judicial

3.- C. I. — C. C. — Dom. Anterior

4. Profesión — Lugar de trabajo

G) OTROS INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR:

1.- Apellidos — Nombres — (Parentesco)

2.- Lugar y fecha de Nacimiento

3.- C. I. — C. C. — Profesión

9400942

CONFIDENCIAL

REGIMIENTO DE CABALLERÍA MECANIZADO No. 5

A) DOCUMENTACIÓN:

1.- 1er. Apellido: MOREIRA — 2o. Apellido: SILVA — Nombres: MIGUEL ANGEL

2.- Fecha de Nacimiento: 12-04-69 — Dpto.: Tacuarembó — Secc. Judicial: 1ra. Secc.Tbó.

3.- Cédula de Identidad: 3.093.235-0 — Credencial Cívica: T.A.B. 5982

4.- Estado Civil: – – — Domicilio: Barrio Biñolv (Tbó).

5.- Lugar de Trabajo en los últimos 5 años: Frigorifico Tbó. S.A.-

B) PADRE: (Legal, Adoptivo, natural, tutor o quien cumple como tal)

1. 1er. Apellido: MOREIRA — 2o. Apellido — Nombres: MIGUEL

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3. Domicilio — Profesión — Lugar de trabajo

C) MADRE: (Legal, Adoptiva, natural, tutor o quien cumple como tal)

1.- 1er. Apellido: SILVA — 2o. Apellido — Nombres: EUGENIA VICTORIA

2. Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3.- Domicilio — Profesión — Lugar de trabajo

D) DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE:

E) HERMANOS:

1.- 1er. Apellido — 2o. Apellido — Nombres

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3.- Domicilio — Profesión — Lugar de trabajo

F) ESPOSA ó (CONCUBINA)

1.- 1er. Apellido — 2o. Apellido — Nombres

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar (Dpto.) — Secc. Judicial

3.- C. I. — C. C. — Dom. Anterior

4. Profesión — Lugar de trabajo

G) OTROS INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR:

1.- Apellidos — Nombres — (Parentesco)

2.- Lugar y fecha de Nacimiento

3.- C. I. — C. C. — Profesión

CONFIDENCIAL

REGIMIENTO DE CABALLERÍA MECANIZADO No. 5

A) DOCUMENTACIÓN:

1.- 1er. Apellido: MORA — 2o. Apellido: NUÑEZ — Nombres: ALDO DUBAL

2.- Fecha de Nacimiento: 02-07-74 — Dpto.: Tacuarembó — Secc. Judicial: 1ra.Secc.Tbó.

3.- Cédula de Identidad: 3.655.871-2 — Credencial Cívica: T.A.B. 7459

4.- Estado Civil: — Domicilio: Barrio Centenario (Tbó).

5.- Lugar de Trabajo en los últimos 5 años: Changas

B) PADRE: (Legal, Adoptivo, natural, tutor o quien cumple como tal)

1. 1er. Apellido: MORA — 2o. Apellido: — Nombres: WALTER DUBAL

2.- Fecha de Nacimiento: — Lugar: — C. Ident.: — C. C.:

3. Domicilio: Barrio Centenario — Profesión: Albañil — Lugar de trabajo:

C) MADRE: (Legal, Adoptiva, natural, tutor o quien cumple como tal)

1.- 1er. Apellido: NUÑEZ — 2o. Apellido: — Nombres: CATALINA LOURDES

2. Fecha de Nacimiento: — Lugar: — C. Ident.: — C. C.:

3.- Domicilio: — Profesión: — Lugar de trabajo:

D) DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE:

E) HERMANOS:

1.- 1er. Apellido: — 2o. Apellido: — Nombres:

2.- Fecha de Nacimiento: — Lugar: — C. Ident.: — C. C.:

3.- Domicilio: — Profesión: — Lugar de trabajo:

F) ESPOSA ó (CONCUBINA)

1.- 1er. Apellido: — 2o. Apellido: — Nombres:

2.- Fecha de Nacimiento: — Lugar (Dpto.): — Secc. Judicial:

3.- C. I.: — C. C.: — Dom. Anterior:

4. Profesión: — Lugar de trabajo:

G) OTROS INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR:

1.- Apellidos: — Nombres: — (Parentesco)

2.- Lugar y fecha de Nacimiento:

3.- C. I.: — C. C.: — Profesión:

CONFIDENCIAL

REGIMIENTO DE CABALLERÍA MECANIZADO No. 5

A) DOCUMENTACIÓN:

1.- 1er. Apellido: MACHADO — 2o. Apellido: ROLDAN — Nombres: JORGE RICHARD

2.- Fecha de Nacimiento: 06-06-70 — Dpto.: Tacuarembó — Secc. Judicial: 1ra.Secc.Tbó.

3.- Cédula de Identidad: 3.308.020-5 — Credencial Cívica: T.A.A. 49932

4.- Estado Civil: — Domicilio: Piedras S/N casi Benelli (Tbó)

5.- Lugar de Trabajo en los últimos 5 años: Obra

B) PADRE: (Legal, Adoptivo, natural, tutor o quien cumple como tal)

1. 1er. Apellido: MACHADO — 2o. Apellido: — Nombres: EFRAIN

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3. Domicilio — Profesión — Lugar de trabajo

C) MADRE: (Legal, Adoptiva, natural, tutor o quien cumple como tal)

1.- 1er. Apellido: ROLDAN — 2o. Apellido: — Nombres: FLORDELI

2. Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3.- Domicilio — Profesión — Lugar de trabajo

D) DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE:

E) HERMANOS:

1.- 1er. Apellido — 2o. Apellido — Nombres

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3.- Domicilio — Profesión — Lugar de trabajo

F) ESPOSA ó (CONCUBINA)

1.- 1er. Apellido — 2o. Apellido — Nombres

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar (Dpto.) — Secc. Judicial

3.- C. I. — C. C. — Dom. Anterior

4. Profesión — Lugar de trabajo

G) OTROS INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR:

1.- Apellidos — Nombres — (Parentesco)

2.- Lugar y fecha de Nacimiento

3.- C. I. — C. C. — Profesión

005

9400942

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

REGIMIENTO DE CABALLERÍA MECANIZADO No. 5

A) DOCUMENTACIÓN:

1.- 1er. Apellido: DELGADO — 2o. Apellido: TRINIDAD — Nombres: RUBEN NERY

2.- Fecha de Nacimiento: 01-07-72 — Dpto.: Tacuarembó — Secc. Judicial: 1ra:Secc. Tbó.

3.- Cédula de Identidad: 3.491.745-5 — Credencial Cívica: T.A.B. 7506

4.- Estado Civil: — Domicilio: Barrio Bigñoly (Tbó.).

5.- Lugar de Trabajo en los últimos 5 años: Taller Mecánico

B) PADRE: (Legal, Adoptivo, natural, tutor o quien cumple como tal)

1. 1er. Apellido: DELGADO — 2o. Apellido: — Nombres: RUBEN NERY

2.- Fecha de Nacimiento: — Lugar: — C. Ident.: — C. C.:

3. Domicilio: — Profesión: RURAL — Lugar de trabajo:

C) MADRE: (Legal, Adoptiva, natural, tutor o quien cumple como tal)

1.- 1er. Apellido: TRINIDAD — 2o. Apellido: — Nombres: ALAI

2. Fecha de Nacimiento: — Lugar: — C. Ident.: — C. C.:

3.- Domicilio: — Profesión: LABORES — Lugar de trabajo:

D) DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE:

E) HERMANOS:

1.- 1er. Apellido — 2o. Apellido — Nombres

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3.- Domicilio — Profesión — Lugar de trabajo

F) ESPOSA ó (CONCUBINA)

1.- 1er. Apellido — 2o. Apellido — Nombres

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar (Dpto.) — Secc. Judicial

3.- C. I. — C. C. — Dom. Anterior

4. Profesión — Lugar de trabajo

G) OTROS INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR:

1.- Apellidos — Nombres — (Parentesco)

2.- Lugar y fecha de Nacimiento

3.- C. I. — C. C. — Profesión

REGIMIENTO DE CABALLERÍA MECANIZADO No. 5

A) DOCUMENTACIÓN:

1.- 1er. Apellido: PIRIZ — 2o. Apellido: ACUÑA — Nombres: JUAN CARLOS

2.- Fecha de Nacimiento: 08-01-74 — Dpto.: Tacuarembó — Secc. Judicial: 5ta.Secc.Tbó.-

3.- Cédula de Identidad: 3.348.846-5 — Credencial Cívica: T.A.B. 7387

4.- Estado Civil — Domicilio: Barrio Batoví Tbó.

5.- Lugar de Trabajo en los últimos 5 años: Changas

B) PADRE: (Legal, Adoptivo, natural, tutor o quien cumple como tal)

1. 1er. Apellido: PIRIZ — 2o. Apellido — Nombres: JUAN PEDRO

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3. Domicilio — Profesión: Jornalero — Lugar de trabajo

C) MADRE: (Legal, Adoptiva, natural, tutor o quien cumple como tal)

1.- 1er. Apellido: ACUÑA — 2o. Apellido — Nombres: SANTA TERESA

2. Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3.- Domicilio — Profesión: Labores — Lugar de trabajo

D) DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE:

E) HERMANOS:

1.- 1er. Apellido — 2o. Apellido — Nombres

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3.- Domicilio — Profesión — Lugar de trabajo

F) ESPOSA ó (CONCUBINA)

1.- 1er. Apellido — 2o. Apellido — Nombres

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar (Dpto.) — Secc. Judicial

3.- C. I. — C. C. — Dom. Anterior

4. Profesión — Lugar de trabajo

G) OTROS INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR:

1.- Apellidos — Nombres — (Parentesco)

2.- Lugar y fecha de Nacimiento

3.- C. I. — C. C. — Profesión

9400942

CONFIDENCIAL

REGIMIENTO DE CABALLERÍA MECANIZADO No. 5

A) DOCUMENTACIÓN:

1.- 1er. Apellido: GRANADA — 2o. Apellido: RODRIGUEZ — Nombres: VITAL ORIBE

2.- Fecha de Nacimiento: — Dpto.: Tacuarembó — Secc. Judicial: 1ra.Secc.Tbó.

3.- Cédula de Identidad: 3.053.439-4 — Credencial Cívica: T.B.E. 4191

4.- Estado Civil: Soltero — Domicilio: Villa Ansina (Tbó).

5.- Lugar de Trabajo en los últimos 5 años: Changas

B) PADRE: (Legal, Adoptivo, natural, tutor o quien cumple como tal)

1. 1er. Apellido: GRANADA — 2o. Apellido: — Nombres: HEBER

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3. Domicilio — Profesión — Lugar de trabajo

C) MADRE: (Legal, Adoptiva, natural, tutor o quien cumple como tal)

1.- 1er. Apellido: RODRIGUEZ — 2o. Apellido: — Nombres: GLADYS ESTHER

2. Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3.- Domicilio — Profesión: Labores — Lugar de trabajo

D) DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE:

E) HERMANOS:

1.- 1er. Apellido — 2o. Apellido — Nombres

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3.- Domicilio — Profesión — Lugar de trabajo

F) ESPOSA ó (CONCUBINA)

1.- 1er. Apellido — 2o. Apellido — Nombres

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar (Dpto.) — Secc. Judicial

3.- C. I. — C. C. — Dom. Anterior

4. Profesión — Lugar de trabajo

G) OTROS INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR:

1.- Apellidos — Nombres — (Parentesco)

2.- Lugar y fecha de Nacimiento

3.- C. I. — C. C. — Profesión

REGIMIENTO DE CABALLERIA MECANIZADO No. 5

A) **DOCUMENTACIÓN:**

1.- 1er. Apellido: FEO — 2o. Apellido: MARCO — Nombres: JOSE EDUARDO

2.- Fecha de Nacimiento: 25-01-68 — Dpto.: Tacuarembó — Secc. Judicial: 1ra.Secc.Tbó.

3.- Cédula de Identidad: 3.128.479-2 — Credencial Cívica: T.A.A. 49347

4.- Estado Civil: — Domicilio: Dr.Catalogne No. 386.

5.- Lugar de Trabajo en los últimos 5 años: Taximetrista

B) **PADRE:** (Legal, Adoptivo, natural, tutor o quien cumple como tal)

1. 1er. Apellido: FEO — 2o. Apellido: — Nombres: JUAN PABLO

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3. Domicilio — Profesión: Panadero — Lugar de trabajo

C) **MADRE:** (Legal, Adoptiva, natural, tutor o quien cumple como tal)

1.- 1er. Apellido: MARCO — 2o. Apellido: — Nombres: TERESA ROBERTA

2. Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3.- Domicilio — Profesión: Labores — Lugar de trabajo

D) **DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE:**

E) **HERMANOS:**

1.- 1er. Apellido — 2o. Apellido — Nombres

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3.- Domicilio — Profesión — Lugar de trabajo

F) **ESPOSA ó (CONCUBINA)**

1.- 1er. Apellido — 2o. Apellido — Nombres

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar (Dpto.) — Secc. Judicial

3.- C. I. — C. C. — Dom. Anterior

4. Profesión — Lugar de trabajo

G) **OTROS INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR:**

1.- Apellidos — Nombres — (Parentesco)

2.- Lugar y fecha de Nacimiento

3.- C. I. — C. C. — Profesión

9JJ0942

REGIMIENTO DE CABALLERÍA MECANIZADO No. 5

A) DOCUMENTACIÓN:

1.- 1er. Apellido: ROCHA — 2o. Apellido: BARRETO — Nombres: ROBERTO MAURO

2.- Fecha de Nacimiento: 17-05-68 — Dpto.: Tacuarembó — Secc. Judicial:

3.- Cédula de Identidad: 2.982.566-5 — Credencial Cívica: T.A.A. 50838

4.- Estado Civil: — Domicilio: 25 de Agosto No.78.

5.- Lugar de Trabajo en los últimos 5 años: Changas.

B) PADRE: (Legal, Adoptivo, natural, tutor o quien cumple como tal)

1. 1er. Apellido: ROCHA — 2o. Apellido: — Nombres: FAUSTINO

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3. Domicilio — Profesión — Lugar de trabajo

C) MADRE: (Legal, Adoptiva, natural, tutor o quien cumple como tal)

157032

1.- ~~1er.~~ Apellido: BARRETO — 2o. Apellido: CARPINELLI — Nombres: AMELIA

HIJO FN NO

2. Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C.C. CDA 52217

3.- Domicilio — Profesión — Lugar de trabajo

D) DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE:

E) HERMANOS:

1.- 1er. Apellido — 2o. Apellido — Nombres

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3.- Domicilio — Profesión — Lugar de trabajo

F) ESPOSA ó (CONCUBINA)

1.- 1er. Apellido — 2o. Apellido — Nombres

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar (Dpto.) — Secc. Judicial

3.- C. I. — C. C. — Dom. Anterior

4. Profesión — Lugar de trabajo

G) OTROS INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR:

1.- Apellidos — Nombres — (Parentesco)

2.- Lugar y fecha de Nacimiento

3.- C. I. — C. C. — Profesión

010 — 9400942.

CONFIDENCIAL

REGIMIENTO DE CABALLERÍA MECANIZADO No. 5

A) **DOCUMENTACIÓN:**

1.- 1er. Apellido: DA SILVA — 2o. Apellido: RODRIGUEZ — Nombres: ARIEL SCHERBERT

2.- Fecha de Nacimiento: 26-10-71 — Dpto.: Tacuarembó — Secc. Judicial:

3.- Cédula de Identidad: 2.645.334-2 — Credencial Cívica: T.C.G. 6356

4.- Estado Civil: — Domicilio: Celedonio Rojas

5.- Lugar de Trabajo en los últimos 5 años: Changas

B) **PADRE:** (Legal, Adoptivo, natural, tutor o quien cumple como tal)

1. 1er. Apellido: Da Silva — 2o. Apellido: — Nombres: Romen

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3. Domicilio — Profesión: Herrero — Lugar de trabajo

C) **MADRE:** (Legal, Adoptiva, natural, tutor o quien cumple como tal)

1.- 1er. Apellido: Rodríguez — 2o. Apellido: — Nombres: Candida

2. Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3.- Domicilio — Profesión: Labores — Lugar de trabajo

D) **DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE:**

E) **HERMANOS:**

1.- 1er. Apellido — 2o. Apellido — Nombres

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3.- Domicilio — Profesión — Lugar de trabajo

F) **ESPOSA ó (CONCUBINA)**

1.- 1er. Apellido — 2o. Apellido — Nombres

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar (Dpto.) — Secc. Judicial

3.- C. I. — C. C. — Dom. Anterior

4. Profesión — Lugar de trabajo

G) **OTROS INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR:**

1.- Apellidos — Nombres — (Parentesco)

2.- Lugar y fecha de Nacimiento

3.- C. I. — C. C. — Profesión

CONFIDENCIAL

REGIMIENTO DE CABALLERÍA MECANIZADO No. 5

A) DOCUMENTACIÓN:

1.- 1er. Apellido: RODRIGUEZ — 2o. Apellido: BARRIOS — Nombres: PABLO ALEXIS

2.- Fecha de Nacimiento: 06-08-68 — Dpto.: Tacuarembó — Secc. Judicial: 1RA. Secc.Tbó.

3.- Cédula de Identidad: 2.644.889-4 — Credencial Cívica: T.A.B. 5316

4.- Estado Civil: Casado — Domicilio: Barrio Centenario

5.- Lugar de Trabajo en los últimos 5 años: Construcción

B) PADRE: (Legal, Adoptivo, natural, tutor o quien cumple como tal)

1. 1er. Apellido: RODRIGUEZ — 2o. Apellido — Nombres: ANTOLINO ROD

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3. Domicilio — Profesión: Albañil — Lugar de trabajo

C) MADRE: (Legal, Adoptiva, natural, tutor o quien cumple como tal)

1.- 1er. Apellido: BARRIOS — 2o. Apellido: QUIROGA — Nombres: MARGARITA

2. Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3.- Domicilio — Profesión: Labores. — Lugar de trabajo

D) DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE:

E) HERMANOS:

1.- 1er. Apellido — 2o. Apellido — Nombres

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3.- Domicilio — Profesión — Lugar de trabajo

F) ESPOSA ó (CONCUBINA)

1.- 1er. Apellido — 2o. Apellido — Nombres

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar (Dpto.) — Secc. Judicial

3.- C. I. — C. C. — Dom. Anterior

4. Profesión — Lugar de trabajo

G) OTROS INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR:

1.- Apellidos — Nombres — (Parentesco)

2.- Lugar y fecha de Nacimiento

3.- C. I. — C. C. — Profesión

REGIMIENTO DE CABALLERÍA MECANIZADO No. 5

A) DOCUMENTACIÓN:

1.- 1er. Apellido: PEREZ — 2o. Apellido: GARCIA — Nombres: RUBEN OMAR

2.- Fecha de Nacimiento: 24-11-72. — Dpto.: - — Secc. Judicial: -

3.- Cédula de Identidad: 3.248.146-6 — Credencial Cívica: T.A.B. 7045

4.- Estado Civil — Domicilio: Antonio Chiesa No.118 Bo. San Carlos (Tbó).

5.- Lugar de Trabajo en los últimos 5 años:

B) PADRE: (Legal, Adoptivo, natural, tutor o quien cumple como tal)

1. 1er. Apellido: PEREZ — 2o. Apellido — Nombres: OMAR

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3. Domicilio — Profesión — Lugar de trabajo

C) MADRE: (Legal, Adoptiva, natural, tutor o quien cumple como tal)

1.- 1er. Apellido: GARCIA — 2o. Apellido — Nombres: MARIA

2. Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3.- Domicilio — Profesión — Lugar de trabajo

D) DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE:

E) HERMANOS:

1.- 1er. Apellido — 2o. Apellido — Nombres

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3.- Domicilio — Profesión — Lugar de trabajo

F) ESPOSA ó (CONCUBINA)

1.- 1er. Apellido — 2o. Apellido — Nombres

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar (Dpto.) — Secc. Judicial

3.- C. I. — C. C. — Dom. Anterior

4. Profesión — Lugar de trabajo

G) OTROS INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR:

1.- Apellidos — Nombres — (Parentesco)

2.- Lugar y fecha de Nacimiento

3.- C. I. — C. C. — Profesión

REGIMIENTO DE CABALLERIA MECANIZADO No.5.-

A)-D O C U M E N T A C I O N:

1.-1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

NUÑEZ — GONZALEZ — GUSTAVO VALENTIN

2.-Fecha Nacimiento: — Departamento — Secc.Judicial

22-09-68 — Tacuarembó — - -

3.-Cédula de Identidad: — Credencial Cívica

3.754.046-7 — T.A.B. 5305

4.-Estado Civil: — Domicilio

Barrio Menendez (Tbó).

5.-Lugar de trabajo en los últimos 5 años:

HUGO MEDEROS (CHACRA)

B)-PADRE: (Legal, Adoptivo, Natural, Tutor o quien cumple como tal)

1.-1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

NUÑEZ — VALENTIN

2.-Fecha Nacimiento: — Lugar — C.Ident. — C.Cívica.

3.-Domicilio: — Profesión — Lugar de Trabajo.

C)-MADRE: (Legal, Adoptiva, Natural, Tutora o quien cumple como tal)

1.-1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

GONZALEZ — JUANA

2.-Fecha de Nacimiento: — Lugar — C.Ident. — C.Cívica.

3.-Domicilio: — Profesión — Lugar de trabajo.

D)-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE:

E)-HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

2.-Fecha de Nacimiento* — Lugar — C.Ident. — C.Cívica.

3.-Domicilio — Profesión — Lugar de trabajo.

F)-ESPOSA ó (CONCUBINA)

1.-1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES

2.-Fecha de Nacimiento: — Lugar (Dpto) — C.Ident. — C.Cívica.

3.-Domicilio Anterior: — Profesión — Lugar de trabajo.

G)-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

1.-1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — NOMBRES — (PARENTESCO)

2.-Lugar y fecha de Nacimiento.

3.-C.Identidad. — C.Cívica. — Profesión.

9400942

014

4.-Lugar de trabajo. — Domicilio actual.

REGIMIENTO DE CABALLERIA MECANIZADO No.5.-

A)-D O C U M E N T A C I O N:

1.-1er.APELLIDO: CORREA | 2do.APELLIDO: LOPEZ | NOMBRES: JUAN CARLOS

2.-Fecha Nacimiento: 03-01-67 | Departamento: Tacuarembó | Secc.Judicial: 6ta.Secc.Tbó.

3.-Cédula de Identidad: 3.342.821-3 | Credencial Cívica: T.C.E. 764

4.-Estado Civil: Soltero | Domicilio: Barrio Bella Vista

5.-Lugar de trabajo en los últimos 5 años:

B)-PADRE: (Legal, Adoptivo, Natural, Tutor o quien cumple como tal)

1.-1er.APELLIDO: CORREA | 2do.APELLIDO | NOMBRES: JUAN

2.-Fecha Nacimiento: | Lugar | C.Ident. | C.Cívica.

3.-Domicilio: | Profesión | Lugar de Trabajo.

C)-MADRE: (Legal, Adoptiva, Natural, Tutora o quien cumple como tal)

1.-1er.APELLIDO: LOPEZ | 2do.APELLIDO | NOMBRES: NERY

2.-Fecha de Nacimiento: | Lugar | C.Ident. | C.Cívica.

3.-Domicilio: | Profesión | Lugar de trabajo.

D)-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE:

E)-HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | NOMBRES

2.-Fecha de Nacimiento* | Lugar | C.Ident. | C.Cívica.

3.-Domicilio | Profesión | Lugar de trabajo.

F)-ESPOSA ó (CONCUBINA)

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | NOMBRES

2.-Fecha de Nacimiento: | Lugar (Dpto) | C.Ident. | C.Cívica.

3.-Domicilio Anterior: | Profesión | Lugar de trabajo.

G)-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | NOMBRES | (PARENTESCO)

2.-Lugar y fecha de Nacimiento.

3.-C.Identidad. | C.Cívica. | Profesión.

4.-Lugar de trabajo. | Domicilio actual.

REGIMIENTO DE CABALLERÍA MECANIZADO No. 5

A) **DOCUMENTACIÓN:**

1.- 1er. Apellido: MARTINEZ — 2o. Apellido: PAZOS — Nombres: WILSON RAFAEL

2.- Fecha de Nacimiento: 26-06-74 — Dpto.: Tacuarembó — Secc. Judicial: 1ra.Secc.Tbó.

3.- Cédula de Identidad: 4.144.648-3 — Credencial Cívica: T.A.B. 7439

4.- Estado Civil: Soltero — Domicilio: Barrio Santa Isabel (Tbó).

5.- Lugar de Trabajo en los últimos 5 años:

Changas.

B) **PADRE:** (Legal, Adoptivo, natural, tutor o quien cumple como tal)

1. 1er. Apellido: MARTINEZ — 2o. Apellido: — Nombres: LEOPOLDO

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3. Domicilio — Profesión — Lugar de trabajo

C) **MADRE:** (Legal, Adoptiva, natural, tutor o quien cumple como tal)

1.- 1er. Apellido: RODRIGUEZ — 2o. Apellido: — Nombres: MARIA

2. Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3.- Domicilio — Profesión — Lugar de trabajo

D) **DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE:**

E) **HERMANOS:**

1.- 1er. Apellido — 2o. Apellido — Nombres

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar — C. Ident. — C. C.

3.- Domicilio — Profesión — Lugar de trabajo

F) **ESPOSA** ó **(CONCUBINA)**

1.- 1er. Apellido — 2o. Apellido — Nombres

2.- Fecha de Nacimiento — Lugar (Dpto.) — Secc. Judicial

3.- C. I. — C. C. — Dom. Anterior

4. Profesión — Lugar de trabajo

G) **OTROS INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR:**

1.- Apellidos — Nombres — (Parentesco)

2.- Lugar y fecha de Nacimiento

3.- C. I. — C. C. — Profesión

016 9400942

REGIMIENTO DE CABALLERIA MECANIZADO No.5.-

A)-D O C U M E N T A C I O N:

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

NUÑEZ GONZALEZ MARIO E.

2.-Fecha Nacimiento: Departamento Secc.Judicial

07-01-75 - - - -

3.-Cédula de Identidad: Credencial Cívica

4.120.721-5 T.A.A. 55570

4.-Estado Civil: Domicilio

- - Barrio Montevideo Viv.Mpal. No.6.-

5.-Lugar de trabajo en los últimos 5 años:

Changas

B)-PADRE: (Legal, Adoptivo, Natural, Tutor o quien cumple como tal)

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

NUÑEZ JULIO

2.-Fecha Nacimiento: Lugar C.Ident. C.Cívica.

3.-Domicilio: Profesión Lugar de Trabajo.

C)-MADRE: (Legal, Adoptiva, Natural, Tutora o quien cumple como tal)

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

GONZALEZ ESCOTTO GILMA FR

2.-Fecha de Nacimiento: Lugar C.Ident. C.Cívica.

TAA 44499 No

3.-Domicilio: Profesión Lugar de trabajo.

D)-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE:

E)-HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2.-Fecha de Nacimiento* Lugar C.Ident. C.Cívica.

3.-Domicilio Profesión Lugar de trabajo.

F)-ESPOSA ó (CONCUBINA)

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES

2.-Fecha de Nacimiento: Lugar (Dpto) C.Ident. C.Cívica.

3.-Domicilio Anterior: Profesión Lugar de trabajo.

G)-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

1.-1er.APELLIDO 2do.APELLIDO NOMBRES (PARENTESCO)

2.-Lugar y fecha de Nacimiento.

3.-C.Identidad. C.Cívica. Profesión.

017 9400942

4.-Lugar de trabajo. Domicilio actual.

SECRETO

③ CIA 1/17 28

PEI 079

BATALLON DE INFANTERIA No.9.=

S = 2.=

FLR y Ficha

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.=

OFC.SEC.No.Ø3/S-2/993.=

-Por el presente solicito a Usted, quiera / tener a bien remitir a esta Unidad si así lo estima conveniente, antecedentes ideológicos y/o cualquier otro dato de interés del siguiente / personal aspirante a ingreso en esta Unidad.=

BATALLON DE INFANTERIA Nº 9 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Elev. Fichas de / Identificación de Asp. a ingreso,=.=.=.=.=.=.

/GG/GSM/
eep.

1.-ROSLIK	CASTROMAN	Igor.=	
2.-PEREZ		César	Waldemar.=
3.-MACIEL	COLAZZO	Héctor	Eduardo.=
4.-CABALLERO	DURE	José	Carlos.=
5.-OHACO	MIRANDA	Rodolfo	Desiderio.=
6.-RETAMAR	ALVAREZ	Marcelo	Fabián.=
7.-POUSO	OSORES	Alvaro	Crystian.=
8.-ALMADA		Edison	Ismael.=
9.-STANCHEFF	FASCIOLO	Gabriel	Alberto.=
10.-PARIS	VALDES	Jhazmr	Aramis.=
11.-LOPEZ	ESPINOSA	Ariel	Fernando.=
12.-FERNANDEZ	GARBARINO	Jorge	David.=
13.-ARIAS	BARBOZA	Carlos	Ariel.=
14.-ECHAZARRETA	CALDERON	Ernesto	Andrés.=
15.-MONTESDEOCA	VIERA	Alicia	Beatriz.=
16.-PEREIRA	YONA	Jorge	Waldemar.=

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 34/32
MATRICULA
Fecha 25-3 Hora 1010

-Saluda a Usted atentamente.=

El Jefe del Bn.I.No.9.=

Tte.Cnel.

GUILLERMO GROSSO.=

001

AO
PROCESADO
Fecha: 23/6/84

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 16/JUN/84
REPARTICION BIOG.
R.E. Nº 9400943

=BATALLON DE INFANTERIA No.9.- =SECCION 2=

=FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO=

DOCUMENTACION:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
ROSLIK	CASTROMAN	IGOR
FECHA NACIMIENTO	**DEPARTAMENTO**	**SECC.JUDICIAL**
23/FEB/1975.	RIO NEGRO	1era. SECC.
CEDULA IDENTIDAD	**CRDENCIAL CIVICA**	
3.978.136-2	LAA. 36.750	
ESTADO CIVIL	**DOMICILIO**	**LUGAR DE TRABAJO**
SOLTERO	ORIBE 1430	

PADRE:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		NOMBRES
FERREIRA	SORIA		NESTOR RAMON
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
07/MAY/1936	PAYSANDU	3.074.918-1	LAA.23032
DOMICILIO	**PROFESION**		**LUGAR DE TRABAJO**
ORIBE 1430	RETIRADO MILITAR.		

MADRE:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		NOMBRES
CASTROMAN	BARBOZA		IRMA IRIS
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
05/DIC/952.	RIO NEGRO	3.494.727- 1	LAA.24.246.
DOMICILIO	**PROFESION**		**LUGAR DE TRABAJO**
ORIBE 1430			

HERMANOS:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		NOMBRES
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
DOMICILIO	**PROFESION**		**LUGAR DE TRABAJO**

ESPOSA (o Concubina)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
FECHA NACIMIENTO	**[DE]PARTAMENTO**	**SECC.JUDICIAL**
CEDULA IDENTIDAD	**C[RED]ENCIAL CIVICA**	**DOMICILIO ANTERIOR**
PROFESION	**LUGAR DE TRABAJO**	

=BATALLON DE INFANTERIA No.9.- =SECCION 2=

=FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO=

DOCUMENTACION:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
PEREZ		CESAR WALDEMAR
FECHA NACIMIENTO	**DEPARTAMENTO**	**SECC.JUDICIAL**
23/FEB/1975.	RIO NEGRO	1era.SECC.
CEDULA IDENTIDAD	**CREDENCIAL CIVICA**	
3.593.920-6	L.B.C.9628.	
ESTADO CIVIL	**DOMICILIO**	**LUGAR DE TRABAJO**
SOLTERO	HERVIDERO C/ ARTIGAS	

PADRE:

Amelia

1er.APELLIDO		2do.APELLIDO	NOMBRES
PEREZ			JULIO CESAR
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
DOMICILIO		**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**
HERVIDERO C/ARTIGAS		PROFESOR	UTU

MADRE:

1er.APELLIDO		2do.APELLIDO	NOMBRES
SONEIRA		CORREA	DELIA BEATRIZ
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
DOMICILIO		**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**
HERVIDERO C/ARTIGAS		DOCENTE.	

HERMANOS:

1er.APELLIDO		2do.APELLIDO	NOMBRES
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
DOMICILIO		**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**

ESPOSA (o Concubina)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
FECHA NACIMIENTO	**PARTAMENTO**	**SECC.JUDICIAL**
CEDULA IDENTIDAD	**C ENCIAL CIVICA**	**DOMICILIO ANTERIOR**
PROFESION	**LUGAR DE TRABAJO**	

=FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO=

DOCUMENTACION:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
MACIEL	COLAZZO	HECTOR [illegible]
FECHA NACIMIENTO	**DEPARTAMENTO**	**SECC.JUDICIAL**
19/FEB/1969	SORIANO	1era.SECC.
CEDULA IDENTIDAD	**CREDENCIAL CIVICA**	
3.499.711-4	M.B.A. 2752	
ESTADO CIVIL	**DOMICILIO**	**LUGAR DE TRABAJO**
SOLTERO		

PADRE:

1er.APELLIDO		2do.APELLIDO	NOMBRES
MACIEL			DAVID
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
29/DIC/932	SORIANO	3.378.889-3	
DOMICILIO		**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**
		JUBILADO	

MADRE:

1er.APELLIDO		2do.APELLIDO	NOMBRES
COLAZZO			SEVERINA
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
DOMICILIO		**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**

HERMANOS:

1er.APELLIDO		2do.APELLIDO	NOMBRES
MACIEL		COLAZZO	CARLOS RAMON
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
07/MAR/971.	SORIANO	3.430.191-7	LAA. 36.511
DOMICILIO		**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**

ESPOSA (o Concubina)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
FECHA NACIMIENTO	**[DEP]ARTAMENTO**	**SECC.JUDICIAL**
CEDULA IDENTIDAD	**C[RED]ENCIAL CIVICA**	**DOMICILIO ANTERIOR**
PROFESION	**LUGAR DE TRABAJO**	

=BATALLON DE INFANTERIA No.9.- =SECCION 2=

=FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO=

DOCUMENTACION:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
CABALLERO	DURE	JOSE CARLOS
FECHA NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
24/MAY/1973	RO NEGRO	1era. SECC.
CEDULA IDENTIDAD	CRDENCIAL CIVICA	
1.269.889-3	LAA. 35.409	
ESTADO CIVIL	DOMICILIO	LUGAR DE TRABAJO
SOLTERO	ZORRILLA 2186.	CHANGADOR

PADRE: FR LAA 9791

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES	
CABALLERO		OSVALDO RAUL	(F)
FECH.NAC. LUGAR	CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	
DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	

MADRE: FR

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
CABRAL	DURE	IRIS ADORACION.=
FECH.NAC. LUGAR	CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
		LAA. 25442.
DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

HERMANOS:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
CABALLERO	DURE	HEBERT JOEL
FECH.NAC. LUGAR	CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
08/SET/1964 RIO NEGRO	2.716.969-5	LAA.34.195.=
DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
ZORRILLA 2186.	ALBANIL	INTENDENCIA MUNICIPAL.

ESPOSA (o Concubina)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
FECHA NACIMIENTO	PARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
CEDULA IDENTIDAD	C ENCIAL CIVICA	DOMICILIO ANTERIOR
PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	

=BATALLON DE INFANTERIA No.9.- =SECCION 2=

=FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO=

DOCUMENTACION:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
CHACO	MIRANDA	RODOLFO DESIDERIO
FECHA NACIMIENTO	**DEPARTAMENTO**	**SECC.JUDICIAL**
27-JUN/196[illegible]	DOLORES	1era.SECC
CEDULA IDENTIDAD	**CREDENCIAL CIVICA**	
2.696.449.4	MAA. 2642	
ESTADO CIVIL	**DOMICILIO**	**LUGAR DE TRABAJO**
CASADO	VILLA SORIANO	ESTABLECIMIENTO CUNUPI

PADRE:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES	
CHACO	MAGALLANES	SATURNINO DESIDERIO	
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
		3.5[illegible]3.745-8	MBA. 1573
DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	
VILLA SORIANO	CHANGADOR	VILLA SORIANO	

MADRE:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES	
MIRANDA		TERESA BEATRIZ	
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
		3.745.410-7	MAA. 1760
DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	
VILLA SORIANO	LABORES		

HERMANOS:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES	
CHACO	MIRANDA	LUIS ALBERTO	
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
06/MAR/1960	VILLA SORIANO	3.786.980	MAA. 32.586
DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	
UNIDAD	MILITAR. Bn.I.9.=	BATALLON DE INFANTERIA.	

ESPOSA (o Concubina)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
LOPEZ	ESPINOSA	DELFI VIVIANA
FECHA NACIMIENTO	**DEPARTAMENTO**	**SECC.JUDICIAL**
11/JUN/969.	SORIANO	1era. SECC.
CEDULA IDENTIDAD	**CREDENCIAL CIVICA**	**DOMICILIO ANTERIOR**
2.903.625.-5	MAA. 2753	VILLA SORIANO
PROFESION	**LUGAR DE TRABAJO**	
LABORES		

=BATALLON DE INFANTERIA No.9.= =SECCION 2=

=FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO=

DOCUMENTACION:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
RETAMAR	ALVAREZ	MARCELO FABIAN.
FECHA NACIMIENTO	**DEPARTAMENTO**	**SECC.JUDICIAL**
16/SET/1972.	RIO NEGRO	1era.
CEDULA IDENTIDAD		**CRDENCIAL CIVICA**
3.430.539-9		LAA. 35.558
ESTADO CIVIL	**DOMICILIO**	**LUGAR DE TRABAJO**
CASADO	19 de Abril c/Yaurry	

PADRE:

1er.APELLIDO		2do.APELLIDO	NOMBRES
RETAMAR		GARCIA	CARLOS MARIA
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
16/MAY/941	C.GUALEGUAYCHU.	2.584.872-2	
DOMICILIO		**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**
		Pintor.=	

MADRE:

FR

1er.APELLIDO		2do.APELLIDO	NOMBRES
ALVAREZ			DELIA IRIS
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
04/DIC/949		3.700.617-4	LAA. 19928
DOMICILIO		**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**
VV.Exodo de Artigas.		LABORES	FRAY BENTOS

HERMANOS:

1er.APELLIDO		2do.APELLIDO	NOMBRES
RETAMAR		ALVAREZ	JAVIER CARLOS
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
14/NOV/1970.	F.Bentos.	3.440.056-7	LAA. 32.526.
DOMICILIO		**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**
VV.Exodo de Artigas.		Changador	

ESPOSA (o Concubina)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
BIKE	CUARTAS	CELIA IBONNE.
FECHA NACIMIENTO	**DEPARTAMENTO**	**SECC.JUDICIAL**
13/AGO/971.-	RIO NEGRO.	1era. SECC.
CEDULA IDENTIDAD	**CREDENCIAL CIVICA**	**DOMICILIO ANTERIOR**
PROFESION	**LUGAR DE TRABAJO**	

=BATALLON DE INFANTERIA No.9.= =SECCION 2=

=FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO=

DOCUMENTACION:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
POUSO	OSORES	ALVARO CRYSTIAN
FECHA NACIMIENTO	**DEPARTAMENTO**	**SECC.JUDICIAL**
19/DIC/1973	SORIANO	1era.
CEDULA IDENTIDAD	**CRDENCIAL CIVICA**	
3.939.942-2	MAA. 60878	
ESTADO CIVIL	**DOMICILIO**	**LUGAR DE TRABAJO**
SOLTERO	INAME. C.MERCEDES.	

PADRE:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		NOMBRES
POUSO	GONZALEZ		OMAR HEBERT (F)
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
DOMICILIO	**PROFESION**		**LUGAR DE TRABAJO**

MADRE:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		NOMBRES
OSORES			MABEL
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
DOMICILIO	**PROFESION**		**LUGAR DE TRABAJO**
C. MERCEDES	LABORES		

HERMANOS:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		NOMBRES
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
DOMICILIO	**PROFESION**		**LUGAR DE TRABAJO**

ESPOSA (o Concubina)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
FECHA NACIMIENTO	**DEPARTAMENTO**	**SECC.JUDICIAL**
CEDULA IDENTIDAD	**CREDENCIAL CIVICA**	**DOMICILIO ANTERIOR**
PROFESION	**LUGAR DE TRABAJO**	

=FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO=

DOCUMENTACION:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
ALMADA		EDISON ISMAEL
FECHA NACIMIENTO	**DEPARTAMENTO**	**SECC.JUDICIAL**
09/ENE/1973.	SORIANO	2da.
CEDULA IDENTIDAD	**CREDENCIAL CIVICA**	
3.386.387-1	MAA. 60.880.	
ESTADO CIVIL	**DOMICILIO**	**LUGAR DE TRABAJO**
SOLTERO	INAME. C.MERCEDES.	

PADRE: DESCONOCIDO.

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES	
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	

MADRE:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES	
ALMADA		GLORIA MILBA	
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	
C. MERCEDES	LABORES		

HERMANOS:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES	
ALMADA		NESTOR RAUL.	
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**	
Bn.I.No.15.	MILITAR		

ESPOSA (o Concubina)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
FECHA NACIMIENTO	**DEPARTAMENTO**	**SECC.JUDICIAL**
CEDULA IDENTIDAD	**CREDENCIAL CIVICA**	**DOMICILIO ANTERIOR**
PROFESION	**LUGAR DE TRABAJO**	

=BATALLON DE INFANTERIA No.9.= =SECCION 2=

=FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO=

DOCUMENTACION:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
STANCHEFF	FASCIOLO	GABRIEL ALBERTO
FECHA NACIMIENTO	**DEPARTAMENTO**	**SECC.JUDICIAL**
30/MAR/1971.	TREINTA Y TRES	1era. SECC.
CEDULA IDENTIDAD	**CRDENCIAL CIVICA**	
5.337.221-5	LAA. 33283	
ESTADO CIVIL	**DOMICILIO**	**LUGAR DE TRABAJO**
CASADO	HAEDO C/ ALZAIBAR	

PADRE:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		NOMBRES
STANCHEFF	NAVARRO		LUIS ALBERTO
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
01/AGO/959.	RIO NEGRO	C.I.3.479.357-4	LAA. 19.365.
DOMICILIO	**PROFESION**		**LUGAR DE TRABAJO**
ESPAÑA 1328	EMPLEADO		ANTEL

FR

MADRE:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		NOMBRES
FASCIOLO	GUILLERMO		MARTA OFELIA.
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
27/NOV/953.	TREINTA Y TRES.	C.I.3.464.244-2	LAA. 28.614.
DOMICILIO	**PROFESION**		**LUGAR DE TRABAJO**
ESPAÑA 1328	PROMOTORA ANOL.		

HERMANOS:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		NOMBRES
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
DOMICILIO	**PROFESION**		**LUGAR DE TRABAJO**

ESPOSA (o Concubina)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
VASSELLA	VARON	ADRIANA YISELL
FECHA NACIMIENTO	**DEPARTAMENTO**	**SECC.JUDICIAL**
21/JUN/975.	PAYSANDU.	
CEDULA IDENTIDAD	**CREDENCIAL CIVICA**	**DOMICILIO ANTERIOR**
3.479.979-8		HAEDO Y ALZAIBAR.
PROFESION	**LUGAR DE TRABAJO**	

010

=BATALLON DE INFANTERIA No.9.= =SECCION 2=

=FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO=

DOCUMENTACION:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
PARIS	VALDES	JHAZMAR ARAMIS.
FECHA NACIMIENTO	**DEPARTAMENTO**	**SECC.JUDICIAL**
26/NOV/1970.	SORIANO	1era.SECC.
CEDULA IDENTIDAD	**CREDENCIAL CIVICA**	
3.450.367-4	MAA. 57.777.	
ESTADO CIVIL	**DOMICILIO**	**LUGAR DE TRABAJO**
SOLTERO	SARAVIA Y ROOSEVELT	CHANGADOR.

PADRE:

1er.APELLIDO		2do.APELLIDO	NOMBRES
PARIS		MARTINEZ	RIMAR WALTER.
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
14/ENE/1936.	MERCEDES	3.584.017-6	MAA. 29.743
DOMICILIO		**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**
SARAVIA Y ROOSVELT		EMPLEADO	CORTE ELECTORAL

MADRE:

1er.APELLIDO		2do.APELLIDO	NOMBRES
VALDES		SALVATIERRA	ANA MARIA.
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
29/ABRIL/944.	MERCEDES.	3.827.597-2.	MAA. 32.133.
DOMICILIO		**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**
DESCONOCIDO		DOMESTICA	BUENOS AIRES

HERMANOS:

1er.APELLIDO		2do.APELLIDO	NOMBRES
PARIS		VALDES	RIMAR YOSKY.
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
17/JUL/1968.	MERCEDES		
DOMICILIO		**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**
MONTEVIDEO		MILITAR	ARMADA.

ESPOSA (o Concubina)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
FECHA NACIMIENTO	**DEPARTAMENTO**	**SECC.JUDICIAL**
CEDULA IDENTIDAD	**CREDENCIAL CIVICA**	**DOMICILIO ANTERIOR**
PROFESION	**LUGAR DE TRABAJO**	

=FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO=

DOCUMENTACION:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
LOPEZ	ESPINOSA	ARIEL FERNANDO.
FECHA NACIMIENTO	**DEPARTAMENTO**	**SECC.JUDICIAL**
30/SET/1971.	SORIANO	VILLA SORIANO
CEDULA IDENTIDAD	**CRDENCIAL CIVICA**	
3.482.078-7	MBA. 2758	
ESTADO CIVIL	**DOMICILIO**	**LUGAR DE TRABAJO**
SOLTERO	VILLA SORIANO	ESTANCIA LA MANCHEGA.

PADRE:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
LOPEZ	MARTINEZ	EDILBERTO ARIEL
FECH.NAC. LUGAR	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**
VILAA SORIANO	PEON	ESTANCIA LA MANCHEGA.

MADRE:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
ESPINOSA	VAZQUEZ	CELIA MAGDALENA.
FECH.NAC. LUGAR	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**
VILLA SORIANO	LABORES	

HERMANOS:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
FECH.NAC. LUGAR	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
DOMICILIO	**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**

ESPOSA (o Concubina)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
FECHA NACIMIENTO	**DEPARTAMENTO**	**SECC.JUDICIAL**
CEDULA IDENTIDAD	**CREDENCIAL CIVICA**	**DOMICILIO ANTERIOR**
PROFESION	**LUGAR DE TRABAJO**	

=FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO=

DOCUMENTACION:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
FERNANDEZ	GARBARINO	JORGE DAVID
FECHA NACIMIENTO	**DEPARTAMENTO**	**SECC.JUDICIAL**
23/AGO/1970	PAYSANDU	1era.
CEDULA IDENTIDAD	**CREDENCIAL CIVICA**	
3.078.300-4	KAA 31.941.	
ESTADO CIVIL	**DOMICILIO**	**LUGAR DE TRABAJO**
SOLTERO	RIO NEGRO 631(PAYSANDU)	RURAL

PADRE:

1er.APELLIDO		2do.APELLIDO	NOMBRES
FERNANDEZ		VAZQUEZ	JUAN PABLO
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
/1936.	RIO NEGRO		
DOMICILIO		**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**

MADRE:

1er.APELLIDO		2do.APELLIDO	NOMBRES
GARBARINO		CAIRUS	BLANCA IRIS
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
04/MAY/955.	GUICHON		
DOMICILIO		**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**
RIO NEGRO 631.PAYSANDU.			

HERMANOS:

1er.APELLIDO		2do.APELLIDO	NOMBRES
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
DOMICILIO		**PROFESION**	**LUGAR DE TRABAJO**

ESPOSA (o Concubina)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
FECHA NACIMIENTO	**[DEP]ARTAMENTO**	**SECC.JUDICIAL**
CEDULA IDENTIDAD	**C[RED]ENCIAL CIVICA**	**DOMICILIO ANTERIOR**
PROFESION	**LUGAR DE TRABAJO**	

=BATALLON DE INFANTERIA No.9.= =SECCION 2=

=FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO=

DOCUMENTACION:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
ARIAS	BARBOZA	CARLOS ARIEL
FECHA NACIMIENTO	**DEPARTAMENTO**	**SECC.JUDICIAL**
29/ENE/1972.	SORIANO	1era. SECC.
CEDULA IDENTIDAD	**CRDENCIAL CIVICA**	
3.796.140-9	MAA. 60.909.	
ESTADO CIVIL	**DOMICILIO**	**LUGAR DE TRABAJO**
CASADO	APARICIO SARAVIA No.24.	

PADRE:

FER

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES	
ARIAS		FRANCISCO ARIEL	
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
11/AGO/1943.	MERCEDES	1.884.862-0	MAA 54563
DOMICILIO	**PROFESION**		**LUGAR DE TRABAJO**
APARICIO SARAVIA 16Bis.	ALBAÑIL		MERCEDES.=

MADRE:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES	
BARBOZA		GLADYS ASUZENA	
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
25/ENE/1952.	DOLORES	1.885.039-2	MAA.
DOMICILIO	**PROFESION**		**LUGAR DE TRABAJO**
APARICIO SARAVIA 16 BIS.	LABORES		

HERMANOS:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES	
ARIAS	BARBOZA	CARLOS GABRIEL	
FECH.NAC.	**LUGAR**	**CEDULA IDENTIDAD**	**CREDENCIAL CIVICA**
08/MAR/1973.	MONTEVIDEO		
DOMICILIO	**PROFESION**		**LUGAR DE TRABAJO**
APARICIO SARAVIA 16 BIS	ALBAÑIL		

ESPOSA (o Concubina)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
BESSIOPE	SOSA	[illegible] MARIE
FECHA NACIMIENTO	**DEPARTAMENTO**	**SECC.JUDICIAL**
25/ENE/1978.	MERCEDES	1era. SECC.
CEDULA IDENTIDAD	**CREDENCIAL CIVICA**	**DOMICILIO ANTERIOR**
PROFESION	**LUGAR DE TRABAJO**	
LABORES		

9400943

=BATALLON DE INFANTERIA No-9-- =SECCION 2=

=FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO=

DOCUMENTACION:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
ECHAZARRETA	CALDERON	ERNESTO ANDRES
FECHA NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
26/JUN/1972	RIO NEGRO	1era. SECC.
CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	
4.075.247-1	LAA. 35.329	
ESTADO CIVIL	DOMICILIO	LUGAR DE TRABAJO
SOLTERO	SANTIAGO LAURY 1486	

PADRE: PC x

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES	
ECHAZARRETA	CABRAL	ERNESTOR RAMON	
FECH.NAC.	LUGAR	CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
28/OCT/1946.	RIO NEGRO,	3.172.748-4	LAA. 19.581
DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
SANTIAGO LAURY 1486	PANADERO		

MADRE:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES	
CALDERON	MAZONI	MIRTHA ROSA	
FECH.NAC.	LUGAR	CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
30/DIC/1950	DOLORES	3.767.785-4	LAA 22.0[illegible]9
DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
SANTIAGO LAURY 1486	LABORES		

HERMANOS:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES	
ECHAZARRETA	CALDERON	LIBER ENRIQUE	
FECH.NAC.	LUGAR	CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
[illegible]/1975.	RIO NEGRO	3.872.887.3	
DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	

ESPOSA (o Concubina)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
FECHA NACIMIENTO	PARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
CEDULA IDENTIDAD	C ENCIAL CIVICA	DOMICILIO ANTERIOR
PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	

9400943

BATALLON DE INFANTERIA No.9.- =SECCION

=FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

DOCUMENTACION:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
MONTES DE OCA	VIERA	ALICIA BEATRIZ
FECHA NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
27/NOV/1972.	RIO NEGRO	1era.SECC.
CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	
3.050.692-3	LAA. 35.226	
ESTADO CIVIL	DOMICILIO	LUGAR DE TRABAJO
SOLTERA	VIVIENDA EXCOC DE ARTIGAS	BOUTIQUE (SARAVAH)

PADRE:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		NOMBRES
MONTES DE OCA			ERMINTON EDUARDO
FECH.NAC.	LUGAR	CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
01/NOV/1946	RIO NEGRO	3.381.002-8	LAA. 19.599
DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
VIVIENDA EXCOC DE ARTIGAS.	RET.MILITAR.		ZA/ZA (Super Mercado)

MADRE: C/A

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		NOMBRES
VIERA			MARIA DEL ALBA
FECH.NAC.	LUGAR	CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
06/ABRIL/49.	RIO NEGRO.	2.781.925-2	LAA. 23.020.
DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
VIVIENDA EXCOC DE ARTIGAS.	MAESTRA.		CIUDAD.

HERMANOS:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		NOMBRES
FECH.NAC.	LUGAR	CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
DOMICILIO	PROFESION		LUGAR DE TRABAJO

ESPOSA (o Concubina)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
FECHA NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	DOMICILIO ANTERIOR
PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	

40

PROCESADO

Fecha: 13/6/94

016

9400943

=BATALLON DE INFANTERIA No.9.= =SECCION

=FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

DOCUMENTACION:

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
PEREIRA	YONA	Jorge Waldemar.=
FECHA NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
04/AGO/1974	Río Negro.=	1a.SECC.=
CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA
3.754.456-7		LAA. 35.224.=
ESTADO CIVIL	DOMICILIO	LUGAR DE TRABAJO
SOLTERO	ORIBE C/ALZAIBAR	

PADRE:

1er.APELLIDO		2do.APELLIDO	NOMBRES
PEREIRA		LUJAN	Jorge Marcelino.=
FECH.NAC.	LUGAR	CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
17/NOV/1949	R.Negro.	3.552.139-4	LAA. 21.340.=
DOMICILIO		PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
ORIBE C/ALZAIBAR		Empleado	I.M.R.N.=

MADRE: FALLECIDA.=

1er.APELLIDO		2do.APELLIDO	NOMBRES
FECH.NAC.	LUGAR	CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
DOMICILIO		PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

HERMANOS:

1er.APELLIDO		2do.APELLIDO	NOMBRES
FECH.NAC.	LUGAR	CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
DOMICILIO		PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

ESPOSA (o Concubina)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
FECHA NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	DOMICILIO ANTERIOR
PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	

40

PROCESADO

017 9400943

C. G. I.
DPTO. M/E.I.E.
CE. PRO. DA.

R.E. Nº 945 /94

- DOCUMENTO NO UBICADO AL MICROFILMARSE LA DOCUMENTACION INGRESADA EN 1994

1/18

S E C R E T O

Fecha = 06/14/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 194 MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : YAMANDU I.M.M.. 019

III.- T E X T O :

-Se adjunta:*El Municipal Nº 105 ,Junio del '94.
*Lista Nº 23 de la Cooperativa Municipal.
*Folleto Lista Nº 23 de la Cooperativa Municipal ,con propuestas.
*Informe para la Elección del Consejo Vecinal en el C.C.Z. Nº1.

*

001

Doc. Nº 233/94

El Municipal

UCAR EMERGENCIA MOVIL

ORGANO OFICIAL DE ADEOM
ASOCIACION DE EMPLEADOS
Y OBREROS MUNICIPALES

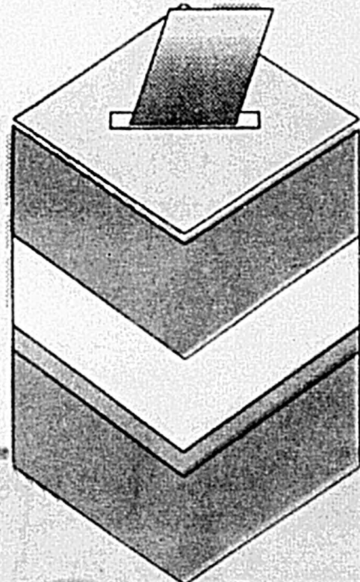
FEDERACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

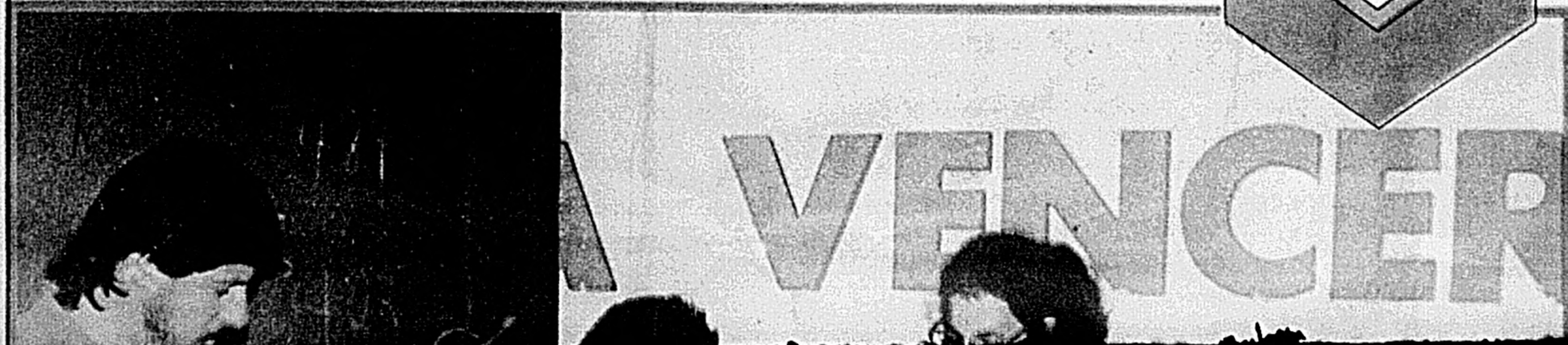
PIT-CNT

SEGUNDA EPOCA • Nº 105
JUNIO DE 1994
12.000 EJEMPLARES

EDICION DE EMERGENCIA

COMO SIEMPRE EJEMPLARES ELECCIONES EN ADEOM







COMO PRIMER MEDIDA DELCONSEJO EJECUTIVO EL GREMIO TIENE PROGRAMA

UCAR
EMERGENCIA MOVIL

CONVENIO

Atención a niños y adultoscon equipos y personal altamente especializado.

Servicio de policlínica las 24 hs

Consulta médica telefónica.

SIN CARGO
- Atención Oftalmológica
- Tomografía computada.
- Emergencias odontológicas las 24 hs
- Seguro de viaje regional.

Radiografías, ecografías

Exámenes de laboratorio

Controles cardiológicos

Afíliese por los teléfonos 47 47 24 y 47 09 02

Funcionarios y familiares afiliados a ADEOM $ 26

EDITORIAL

El Gremio tiene programa

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO ADOPTADA EL DÍA 24/5/95

PRIMERO: disculpas por la edición de emergencia
SEGUNDO: En este espacio del diario la publicación de esta plataforma, responde a una resolución colectiva del Consejo Ejecutivo de ADEOM
TERCERO: Quedamos en deuda con la valoración colectiva del Acto Electoral y de su resultado.

I) ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL SINDICATO

1) Asamblea permanente mensual del comité de base, delegados y activistas, como órgano intermedio de dirección y coordinación, coincidentemente con el artículo 54 de los estatutos.

2) Sub comisión del consejo ejecutivo cuyo fin es recabar, recepcionar la información de

ción.

7) Todos los miembros del ejecutivo tendrán la facultad de escribir en «El Municipal» y hablar en la audición emitiendo las posiciones existentes en el consejo directivo coordinando con el responsable respectivo. El espíritu es la defensa de la posición resuelta por mayoría mostrando las diferentes ideas que se esgrimieron en la discusión.

8) Lugar físico en ADEOM

agosto de 1994.

2) Ascensos. Revisión del tema general. Vacantes existentes y futuras.

3) Reglamento de la compensación unificada.

4) Vivienda. Ampliación del Fondo Social a efectos de la financiación de la construcción de los proyectos en marcha.

5) Formar una comisión para recopilación, análisis y revisión

CO.VI.ADEOM '94

Por este medio se hace presente nuevamente esta cooperativa. Mediante este espacio sindical la cooperativa de Ayuda Mutua Adeom '94 quiere compartir con todos los municipales su experiencia cooperativista. El comienzo de nuestra historia la contamos en El Municipal anterior.

En este momento somos una cooperativa fundada y con personería jurídica que data del 22 de abril de 1994.

El terreno donde pensamos edificiar lo compartimos con COVIOSE y COVIAMISTAD dos cooperativas de FUCVAM. El mismo está ubicado en Valladolid y Tobas (Roldós y Pons) atrás del cilindro.

Los planos qué determinan las ubicaciones de las cooperativas en el terreno se encuentran en el despacho de Nospitch, él los remitirá a la Junta Departamental para su posterior aceptación. Luego de esto se nos adjudicará legalmente el mismo.

Al tener certificados los libros, que dan funcionamiento jurídico a la cooperativa, por el Ministerio de Hacienda, en nuestra asamblea del 4 de junio de 1994 todos los compañeros que hicimos opción por Ayuda Mutua y estamos participando ratificaremos:

- Nuestro nombre COVIADEOM '94.
- La aprobación del terreno, ubicado entre las calles Valladolid, Eguren, Roldós y Pons, José P. Varela. Fracción F.
- El estatuto interno y el libro de penas.
- La designación de la comi-

mensual del comité de base, delegados y activistas, como órgano intermedio de dirección y coordinación, coincidentemente con el artículo 54 de los estatutos.

2) Sub comisión del consejo ejecutivo cuyo fin es recabar, recepcionar la información de los sectores y hacer las gestiones necesarias ad-referéndum del consejo ejecutivo, no sustituyendo ninguna otra gestión.

Si hubiera una situación conflictiva entre una reunión del ejecutivo y otra, se consultará a la mesa del consejo.

3) Distribución de las 15 secretarías entre todos los miembros del consejo ejecutivo.

4) Discusión y aprobación dentro del primer mes de sesión del consejo ejecutivo, de un plan de trabajo, elaborado por cada secretaría, incluyendo el presupuesto del sindicato, el que deberá ser aprobado por asamblea.

5) Secretarías no unipersonales, de resolución colectiva. Integración de la mismas de compañeros de las distintas orientaciones y de las bases del sindicato.

6) Publicación en «El Municipal» de la actas del consejo directivo y nominación de la vota-

[illegible] las posiciones existentes en el consejo directivo coordinando con el responsable respectivo. El espíritu es la defensa de la posición resuelta por mayoría mostrando las diferentes ideas que se esgrimieron en la discusión.

8) Lugar físico en ADEOM para cada lista con posibilidad de reuniones.

9) Formar una comisión del consejo ejecutivo que tome el tema de modificación del estatuto de ADEOM planteando entre otras las realización de elecciones cada dos años.

10) Delegación al PIT-CNT de dos compañeros de distinta tendencia, uno para el secretariado y otro para la mesa representativa, llevando la posición del consejo ejecutivo referente a los distintos temas y en caso de no haber posición se consultará con la mesa ejecutiva.

II) REFORMA DEL LOCAL

Creación de una comisión ejecutiva con ese fin, a cargo del secretario del local.

III) PRIORIZAR EN LA PLATAFORMA DEL GREMIO

1) Recuperación salarial en

3) Reglamento de la compensación unificada.

4) Vivienda. Ampliación del Fondo Social a efectos de la financiación de la construcción de los proyectos en marcha.

5) Formar una comisión para recopilación, análisis y revisión del tomo III del Digesto Municipal.

6) Exigir de la administración que sus delegados a la bipartita tengan poder de decisión.

7) Discusión de la política municipal privatizadora.

8) Cumplimiento estricto de la carrera municipal.

9) Rechazo de los traslados arbitrarios.

10) Eliminación de la Unidad de Apoyo.

11) Participación en los convenios de la OIT y PGR.

12) Funcionamiento de las Unidades de Participación del Trabajo (UPT).

13) Revisión del sistema de liquidación de sueldos por los errores de liquidación.■

todos los compañeros que hicimos opción por Ayuda Mutua y estamos participando ratificaremos:

- Nuestro nombre COVIADEOM '94.
- La aprobación del terreno, ubicado entre las calles Valladolid, Eguren, Roldós y Pons, José P. Varela. Fracción F.
- El estatuto interno y el libro de penas.
- La designación de la comisión electoral.

Luego de levantar nuestras palmas afirmativas las comisiones pasaremos a informar sobre lo actuado durante el mes de mayo. Con un fraternal saludo se despide la familia de COVIADEOM '94.

SE CITA A LOS SOCIOS DE LA VIVIENDA COVI AGRÍCOLA ADEOM I Y II PARA HACER LA FICHA SOCIOECONÓMICA

Se tendrá que presentar:
* Fotocopia de los recibos de sueldo de todas las personas del núcleo familiar que trabajen.
* Fotocopias de la cédula de identidad de los integrantes de la familia
* Número y serie de credencial cívica

DIAS:
Lunes, martes, miércoles y viernes de 18 a 20 hs.
Martes y viernes de 10.30 a 12.30 hs.

LUGAR: LOCAL DE ADEOM

Impreso en los talleres gráficos del diario "La República" (REG S.A.) Garibaldi 2579 Dep.Leg. 252.184

¡Crónicos!

Aquellos compañeros que por sus patologías padecen enfermedades que pueden considerarse “crónicas” o que implican un mayor consumo de medicamentos (ya sea por un período de tiempo o en forma permanente), deben proceder de la siguiente manera:

- Retirar el formulario en el CASMU Nº 2, en la calle Asilo.
- Hacerlo llenar y firmar por el médico tratante.
- Devolverlo (en CASMU Nº 2 en la calle Asilo) para que lo apruebe la Dirección de Contralor Médico del CASMU.

Si la citada Dirección de Contralor Médico lo define como “crónico”, por el período que la misma establezca, el CASMU le emitirá hasta 4 tiquets más de medicamentos por mes, que remitirá (con el número de padrón del compañero) al Seguro de Salud Municipal, además de la habitual “chequera”.

Recordamos a los compañeros que nuestro convenio con el CASMU prevee un tope de un 3% de pacientes crónicos sobre el total de afiliados y actualmente estamos por debajo del 1%, por lo cual es un beneficio que no debemos desaprovechar.

A aquellos compañeros que el CASMU no acepte considerar como “crónicos”, les pedimos que lo comuniquen de inmediato a esta redacción o al Seguro de Salud Municipal.■

Día Mundial sin humo

Cuando mi hijo me preguntó si el cigarrilo era malo, le dije que sí.

Me preguntó entonces por qué fumaba y no supe qué decir.

Muchos de los que fumamos no sabemos por qué lo hacemos, es más no nos imaginamos el mal que le provocamos a quienes nos rodean, nuestra familia, nuestros compañeros.

El 31 de mayo se conmemora el día mundial sin humo, el Equipo de Protección al Trabajador de la IMM recuerda a los compañeros ese día y exhorta a quienes no fuman a estimular a los compañeros fumadores a no fumar ese día. Ofrecemos a quienes lo deseen la posibilidad de brindar charlas en los sectores por parte de médicos del Equipo en día y hora a convenir por el teléfono 91.62.94 o al interno 730 realizándose además la demarcación del área de fumador.■

Equipo Multidisciplinario de Protección al Trabajo

Cooperativa Municipal

BENEFICIOS QUE UD. RECIBE EN COOPERATIVA MUNICIPAL

- PANTEON SOCIAL
(para el socio, esposa, padres e hijos)
- ASESORAMIENTO JURÍDICO
(consultas Miércoles 14 : 30 hs.)
- SERVICIO FÚNEBRE DE PRIMERA CATEGORÍA
- SEGURO DE VIDA
SERVICIO MÉDICO CON VENTAJAS
- CURSOS DE DACTILOGRAFÍA CONTABILIDAD Y PORTUGUÉS GRATIS
- SALÓN DE FIESTAS

- Importantes descuentos en todas las secciones al contado.
- Créditos hasta en 14 cuotas.
- Además usted puede solicitar órdenes de compra para más de 120 comercios adheridos a nuestro registro de proveedores por órdenes donde podrá encontrar BARRACAS , PINTURERÍAS , AGENCIAS DE VIAJES, ÓPTICAS , CLÍNICAS DENTALES , CONFITERÍAS, ZAPATERÍAS , MUEBLERÍAS , ETC , y mucho más.

AFILIESE A COOPERATIVA MUNICIPAL PRESENTANDO 2 FOTOS CARNÉ , CÉDULA DE IDENTDAD Y RECIBO DE SUELDO Y PREVÉNGASE OBTENIENDO CADA UNO DE NUESTROS SERVICIOS , BENEFICIOS Y VENTAJAS.

Soriano 1426

IMPORTANTES DESCUENTOS AL CONTADO

SUPERMERCADO... 15 %
BAZAR, TIENDA, ELECTRODOMESTICOS, ZAPATERÍA, ARTÍCULOS PARA HOMBRES, PERFUMERÍA... 35 %

Y ATENCIÓN

TARJETA JOVEN
DESCUENTOS DE HASTA UN 45 %

ELECCIONES 1994

CONVOCAMOS A LOS ASOCIADOS DE LA INSTITUCION PARA ASISTIR AL ACTO ELECCIONARIO DEL VIERNES 3 DE JUNIO DE 1994 DE 10 A 20 HS. EN EL LOCAL SOCIAL SITO EN SANTIAGO DE CHILE 1242, A EFECTOS DE ELEGIR 5 MIEMBROS DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO, 9 INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA DELEGADA, 3 SINDICOS Y 5 MIEMBROS DE LA COMISION ELECTORAL, LOS SOCIOS HABILITADOS PARA ESTE ACTO SON LOS COMPRENDIDOS HASTA EL Nº. 19.860

Encuentro del grupo de viaje a Cuba

Próxima excursión: Artigas y alrededores

Salida:
Viernes 17 de junio,
hora 21.30 de Adeom
Llegada al Hotel Municipal en horas de la mañana del sábado 18.

Mañana libre para visita al centro comercial.

En horas de la tarde city tour y visitas a cantera de piedras semipreciosas.

Domingo 19 visita al camping Club Deportivo Artigas con opción de asado en parrillas del lugar.

Luego del mediodía salida para Montevideo realizando parada en Paso de los Toros.

La excursión incluye:
pasaje, paseos, alojamiento 1 noche y desayuno día domingo.

Precio contado $ 290 o financiado: entrega $ 90 y tres cuotas de $ 80.

CURSO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO

Con fecha 7 de mayo los integrantes del grupo de viaje a Cuba se volvieron a reunir para intercambiar sus fotos, para ver el video del viaje que la familia Maldonado filmó, para tomar el exquisito cóctel que María Julia, Ana María y Mabel hicieron y que, además de ser exquisito por su gusto, lo fue por el delicado detalle de haberlo adornado con banderitas cubanas y uruguayas como lo registró una de las fotos.

Estas muestran el intercambio fraterno logrado en esos días de intensa



Detalle de banderitas cubana y uruguaya en el cóctel.



con banderitas cubanas y uruguayas como lo registró una de las fotos. Estas muestran el intercambio fraterno logrado en esos días de intensa convivencia y la organización del improvisado bar donde Mabel, María Julia, Nahir y Coca servían a los concurrentes. Todo esto se realizó en las instalaciones del Instituto de Capacitación en Turismo sito en Carlos Quijano 1216 y gracias a la gentileza de sus directores. No queríamos terminar estas líneas sin volver a agradecer a los viajeros su aporte de alegría y colaboración y, a la Agencia Siur los servicios brindados tanto antes de partir como a lo largo de los quince días de viaje.■





Detalle de la nutrida concurrencia al encuentro posterior al regreso del viaje.



Fructífero trabajo que todos saborearon repetidas veces

Entre mar y serranías

El segundo fin de semana de abril un grupo de Adeom Turismo estuvo en el departamento de Maldonado hospedándose en el Albergue de la Juventud de Piriápolis y realizando dos tours. Uno por Piriápolis donde se recorrió la ciudad, se escaló el Pan de Azúcar y se visitó la reserva de fauna autóctona, el castillo de Piria y el cerro San Antonio. Por la noche se disfrutó de una hermosa velada bailable en el Argentino Hotel.

El domingo estuvo reservado a Punta Ballena y Punta del Este, visitando el Arboretum de Lussich, la Casa Pueblo del pintor Carlos Páez Vilaró, la playa Mansa y la Brava, los barrios el Jagüel, Beverly Hills y disfrutando de la emoción del cruce del puente ondulante de la barra de Maldonado. Finalmente visitamos el Museo Regional Mazzoni y el Campo Turístico de Lapataia.



Visita guiada por el Arboreto Lussich.





Visita guiada por el Arboreto Lussich.



Visita a las instalaciones de Casa Pueblo



Grupo de excursionistas en la cima del cerro San Antonio.

hs. y salida antes de las 12 hs.
Costo de domingo a jueves: $ 90
Viernes y sábados: $ 130
Alojamiento en habitaciones de bungalow A, incluyendo ropa de cama, garafita a supergas, vajilla de desayuno.
Baño (compartido entre dos habitaciones), completo con agua caliente por calefón.
Las habitaciones carecen de calefacción y no se permite cocinar en las mismas.
Hay servicio de comedor y venta de bebidas.
Lugares limitados. Para su comodidad y seguridad, solicitamos consulte y reserve previamente a los teléfonos:
Montevideo: 91.13.63 de 18 a 21 hs.
Las Flores: (043) 2.35.46 de 14 a 21 hs.
Plan válido desde el 1° /5 al 15/12/94.
Omnibus: empresas COT y COPSA. Líneas por Piriápolis, solicitar pasaje y descenso en balneario Las Flores, km. 90, parada 16.
Seguir camino al norte 150 mts, termina en el camping.
5% de descuento para socios de ADEOM.

Cobradores

Habíamos prometido dar a los compañeros una más amplia información sobre las tratativas realizadas en relación a la resolución tomada por la jerarquía del Area Recursos Financieros, en que se definía, como sector de Cobranza, la estructura orgánica para cobradores dentro del organismo correspondiente al Servicio General de Tesorería.

Como lo dijimos antes, ésta resolución no se correspondía a lo acordado con la representación de los cobradores desde bastante tiempo atrás y, bueno es decirlo, se logró revocar la misma con la denominación de Servicio de Cobranza Domiciliaria.

Para muchos compañeros municipales esta primera resolución puede no tener mayor significación, pero, para los cobradores va en detrimento de la eficiencia y dignificación de la tarea que cumple.

Por tanto hemos tenido que buscar en los antecedentes de las consultas realizadas por la superioridad, la constatación de una errónea interpretación dada por determinados jerarcas y que dificultaron el procedimiento administrativo correcto.

A los trabajadores nos resulta natural ver, dentro de la jerarquía, quienes tienen voluntad política de dar auténtica participación a los protagonistas del lugar de trabajo en que se proyecte cualquier cambio.

Por cierto: no ha sido novedad, para el caso, reconocer la aplicación de un método que hemos cuestionado y que, en los hechos, implica una clara subestimación al aporte que pueden dar los trabajadores. Pero no menos cierto es que los trabajadores sabemos darnos el tiempo necesario, para que a la hora quemos la contradicción en la conducta de los que ocupan un cargo político de confianza, asignados en un gobierno comunal de intención progresista.

No podemos juzgar críticamente los propósitos de una conducción política si es bien inspirada, pero sí tenemos, como trabajadores responsables, la obligación de marcar a fuego a los que dificultan su accionar, con desviaciones ideológicas a que se llega por la embriaguez de poder.

A los que somos parte e intérpretes de la lucha en que tantos hombres y mujeres han dado hasta su vida por construir una sociedad más justa, nos es imposible aceptar la inserción en la misma corriente de esperanzas para los humildes, de personas que por su conducta dar una imagen de arrogancia y soberbia que nada tiene que ver con la identidad popular.

En cambio, ante estas dificultades afluyen a nuestras conciencias los nombres de quienes por mencionar uno, Hugo Vallarino, dejaron experiencias de confianza y mutuo respeto por toda iniciativa.

Estas reflexiones, apuntan a preservar el sentimiento de unidad existente entre cobradores, al evaluar lo actuado y considerar que aún queda un largo camino por recorrer. Camino que hoy más que nunca pasa por, más que reclamar, exigir el derecho de participación a través de una comisión bipartita (IMM-Cobradores), donde se mejores las condiciones de los tres actores: trabajadores, Intendencia y vecinos.■

Comité de base Cobradores

Asamblea Cobradores
Lunes 30 Hora 15.30

Recibimos y publicamos

Montevideo, 20 de mayo de 1994

Sres. integrantes del
Consejo Ejecutivo
de ADEOM

Por la presente solicitamos la publicación de la siguiente nota en la próxima edición de El Municipal (mes de mayo).

Después de muchas idas y venidas a partir del 1º de abril de este año se renovó el cupo de extensión horaria para 92 compañeros profesionales y no se extendió hasta 150 como todos esperabamos a partir del 1º de enero del corriente año.

Durante los primeros meses del año corrieron muchos rumores en cuanto a cuáles eran los motivos por los cuales el Intendente no firmó la resolución que sobre fines del mes de diciembre de 1993 se confeccionó con 150 profesionales para que a partir del 1/1/94 integraran el cupo de funcionarios con extensión horaria (tal situación prevista y financiada por la rendición de cuentas para 1994).

Una vez aprobada la resolución que mantenía el cupo en 92 funcionarios, solicitamos una entrevista con la Dra. María Julia Muñóz, directora del departamento de Recursos Humanos y Materiales, para conocer la versión oficial de la administración sobre los motivos que llevaron a la misma a no ampliar el cupo.

En la citada reunión la Dra. Muñóz manifestó que el cupo no se había ampliado a 150 funcionarios profesionales debido a la crisis financiera que soportaba la Intendencia Municipal de Montevideo. Esta crisis dijo, podría hacer peligrar el cobro de los sueldos de los últimos meses del año o de los primeros del año que vientos.

Siguió diciendo que el fin del período de gobierno de esta administración o el principio de la que viene podría estar marcado por este problema, y ellos no quieren padecerlo ni entregárselo a la administración que venga. De acuerdo a esto, una de las primeras medidas entonces fue la de no completar el cupo de los profesionales, la que sería acompañada de otras medidas como el corte de horas extra para otras categorías, etc.

Por otra parte manifestó que la extensión horaria jamás había sido una reivindicación de Adeom ni de los profesionales, sino que fue un ofrecimiento de la administración acorde a sus necesidades que iban a estudiar la posibilidad de que para la próxima renovación se puedan incorporar otros compañeros, pero descartando desde ya que se llegue al número de 150 autorizado y financiado.

Hasta aquí digamos, la parte informativa de lo actuado, ya que como se desprende de la nota debemos realizar algunas puntualizaciones respecto a las manifestaciones de la Dra. Muñóz.

Con respecto a la crisis financiera de la IMM no tenemos los elementos objetivos como para dar un dictámen, lo que si decimos es que una vez más el recorte viene por el lado de los trabajadores y en particular en la Intendencia y con esta administración empezando por los profesionales (casualidad ¿no?)

Lo que sí debemos aclarar y no podemos dejar pasar por alto es que se diga que el aumento del cupo no fue una reivindicación de los mer cupo de 92 funcionarios fue iniciativa de la administración, la ampliación a 150 fue como consecuencia de una negociación directa con un grupo de profesionales movilizados (cuando aún no existía la coordinadora) y luego con una delegacin de Adeom en una de las bipartitas de aquel tiempo.

Si la Dra. Muñóz desea acceder a los documentos que poseemos con gusto los ponemos a disposición. A modo de ejemplo disponemos de la carta inicial con que arrancó la movilización de los profesionales, con más de 350 firmas conseguidas en tiempo récord. En la misma solicitábamos que el derecho a la extensión horaria fuera optativo y también reclamábamos lo que seguimos y seguiremos reclamando que es el pago del 30% de Compensación Unificada como el resto de las categorías. También disponemos de una copia (recogida en la secretaría del Departamento de Recursos Humanos y Materiales, con firma legible), en la cual exponíamos aproximadamente el costo que representaría para la administración el pago de la Compensación Unificada a los profesionales. Por eso reiteramos, las cosas en su lugar y el material está a la orden.

Por último queremos dejar en claro que mantendremos nuestra lucha por el cumplimiento del acuerdo del año anterior, que fue establecido en la Rendición de Cuentas (por lo cual está financiado) de alcanzar el cupo de 150 profesionales con extensión horaria.■

p. Coordinadora de Profesionales "A"
Ruben Pose

ral ver, dentro de la jerarquía, quienes tienen voluntad política de dar auténtica participación a los protagonistas del lugar de trabajo en que se proyecte cualquier cambio.

Por cierto: no ha sido novedad, para el caso, reconocer la aplicación de un método que hemos cuestionado y que, en los hechos, implica una clara subestimación al aporte que pueden dar los trabajadores. Pero no menos cierto es que los trabajadores sabemos darnos el tiempo necesario, para que a la hora de hacer síntesis de esta filosofía, marcar y considerar que aún queda un largo camino por recorrer. Camino que hoy más que nunca pasa por, más que reclamar, exigir el derecho de participación a través de una comisión bipartita (IMM-Cobradores), donde se mejores las condiciones de los tres actores: trabajadores, Intendencia y vecinos.■

Comité de base Cobradores

Asamblea Cobradores
Lunes 30 Hora 15.30
Cooperativa Municipal

administración sobre los motivos que llevaron a la misma a no ampliar el cupo.

En la citada reunión la Dra. Muñóz manifestó que el cupo no se había ampliado a 150 funcionarios profesionales debido a la crisis financiera que soportaba la Intendencia Municipal de Montevideo. Esta crisis dijo, podría hacer peligrar el cobro de los sueldos de los últimos meses del año o de los primeros del año que viene si no se aplicaban medidas de contención de gas-

nemos los elementos objetivos como para dar un dictámen, lo que sí decimos es que una vez más el recorte viene por el lado de los trabajadores y en particular en la Intendencia y con esta administración empezando por los profesionales (casualidad ¿no?)

Lo que sí debemos aclarar y no podemos dejar pasar por alto es que se diga que el aumento del cupo no fue una reivindicación de los profesionales ni de Adeom. Si bien es cierto que el pri-

orden.

Por último queremos dejar en claro que mantendremos nuestra lucha por el cumplimiento del acuerdo del año anterior, que fue establecido en la Rendición de Cuentas (por lo cual está financiado) de alcanzar el cupo de 150 profesionales con extensión horaria.■

p. Coordinadora de Profesionales "A"
Ruben Pose
Ing. Agr.
ADEOM - PIT-CNT

Noticias de la Federación

ADEOM Colonia

Colonia, abril 4 de 1994

Sr. Presidente de la
Federación Nacional de Municipales
De nuestra mayor consideración
Estimados compañeros:

Con la finalidad de informarles a ustedes y por vuestro intermedio a las demás filiales, es que nos permitimos remitir la presente a la mesa ejecutiva de la Federación haciendo saber que el pasado 28 de enero del presente año se llevó a cabo el acto de elección de nuevas autoridades en nuestra gremial por lo que fueron electos por el perído 1994/96 los compañeros cuyos nombres se detallan.

Presidente: Nelson Ismael Bustos; secretario general: José V. Pérez Ferraro; vicepresidente: Roberto Leonel Macagno; tesorero: Lischie Wuerochi; secretario de actas: Fernando Barreto; vocales: Gladys Tourn, Brenda Carbajal, Juan José Bobenrriet, Sandra Perrini.

Comisión fiscal:

Carlos Silvestri, Edgardo Curcio, Gustavo Carro Oternin, Alvaro Germán Davit, Néstor Suares, Andrés Maffei.

Sin otro particular saludamos a Usd. muy atte.

José V. Pérez Ferraro
Sec. Gral.

p. ADEOM
Nelson I. Bustos
Presidente

ADEOM Soriano

Mercedes, 27 de abril de 1994

Sr. presidente
Federación Nacional de Municipales
Don Honorio Lindner
Presente:

Nos dirigimos a Ud., con el fin de comunicarle la conformación de la nueva comisión directiva, electa el pasado sábado 23 del corriente.

Dicha comisión se encuentra integrada por los funcionarios:

Julio Mesa, presidente; Juan Mendoza, vicepresidente; Juan Icardi, secretario; Elizabeth Martínez, pro-secretario; Walter Paulo, tesorero; Estéban González, pro-tesorero; Artemio Viera, vocal; Carlos Silva, vocal; Ignacio Poggio, vocal.

Comisión Fiscal:

Rosana Caquias, Emilia Arballo, Leonardo Martínez.

Sin otro particular, le saludan atentamente.

Juan Icardi
Secretario

Julio Mesa
Presidente

NECROLOGICAS

PEDRO VARONA MURCHIO

La Mesa Ejecutiva Permanente de la Federación Nacional de Municipales hace llegar sus expresiones de condolencia al edil por el departamento de Canelones, Sr. Julio Varona por el fallecimiento de su señor padre.

SALUDOS

Recibimos saludos que por ser "Edición de Emergencia" no pudimos publicar. Agradecemos y en próximas ediciones las publicaremos.

Un adios sentido para Julio

Con la timidéz que siempre tuvo para ocupar a quienes le queríamos, el 18 de mayo, sin que los amigos nos enterásemos, falleció el Dr. Julio Blixen, destacado médico que, como funcionario municipal, alcanzase la dignidad de director de Salubridad con la cual se jubiló hace ya muchos años.

Tan solo con escribirlo nos dimos cuenta de lo raro que suena ahora decir "alcanzó la dignidad de director de tal o cual dirección municipal".

Pero en una época fue así.

"Alcanzó la dignidad de Director de Salubridad", sin por ello dejar de tener una activa participación en la vida social y gremial de los municipales.

Fiel afiliado a ADEOM. Consejero en asuntos médicos de la Cooperativa Municipal. Experto en el vasto tema de la salubridad de una ciudad.

Como funcionario de jerarquía que era, fue designado por la Intendencia para componer la primera terna de delegados de la Intendencia a la Comisión Honoraria Administradora del Seguro de Salud Municipal, con el Dr. Edgar Ney Ferreira, Director General del Departamento de Higiene que la presidía y el Dr. Mario Tissoni, Asesor Jurídico del Departamento de Hacienda.

Esa comisión se completaba con Vicente Salerno y quien escribe, por los funcionarios, y tenía por cometidos: definir la modalidad de asistencia que tendríamos en el jurídicamente creado, pero no implantado aún, seguro de salud.

En caso de ser, como fue, de prestación por terceros: redactar el proyecto de llamado a licitación y una vez efectuada ésta, estudiar las ofertas para aconsejar la más conveniente al Intendente. Luego de adjudicada la licitación, reglamentar las prestaciones del seguro, montar la oficina que controlaría y supervi-

Y sin el empuje de todo el gremio que se expresaba a través de la voz de los delegados de los funcionarios, ¡por supuesto!

En aquel momento lo que primeros se puso en relieve fue eso y la sensibilidad moral que llevó a que la mutualista que prestaba atención a los afiliados a la cooperativa, no se presentáse evitándole implicancias a Blixen y a que Ney Ferreira renunciara como médico del CASMU para poder juzgar libre de ataduras.

Con el pcaso del tiempo, en la solidaridad del trabajo y las responsabilidades compartidas, fue gestándose la amistad que hasta ahora, con los años que hace que no nos vemos con algunos de ellos, sigo sintiendo por cada uno de los integrantes de aquella primera comisión del seguro de salud.

Así como con Julio Idiartegaray, prematuramente fallecido, y Berro que fueron los que montaron la oficina y con quienes se fueron sucediendo en la comisión y en el servicio.

En aquella primera, en la que "El Tito" Tissoni brillaba como abogado capaz de traducir en disposiciones reglamentarias las más árduas cuestiones y Ney Ferreira como "El Presidente" capaz de ir a pelearse con Rachetti o con la Junta para defender lo que acordamos; Julio Blixen brillaba por su fraterna comprensión de los seres humanos.

Por su humor un tanto melancólico para esconder su sensibilidad; por su cultura enciclopédica y por su especial atención a las cuestiones de carácter ético.

Siendo, como Tissoni, el menos "peleador" de los cinco, era, sin embargo, una persona sin cuyo visto bueno no nos atrevíamos a tomar decisiones.

"Si el Dr. Blixen no está, mejor esperemos", sentenciaba el Dr. Ney Ferreira que, además, era su superior jerárquico y el único que tenía cargo politi-

to.

Y para decidir lo justo había que esperar la opinión de Blixen.

De "el Dr. Blixen", como fue hasta que la dictadura y sus azarosos caminos nos separaron.

Porque lo respetábamos demasiado para decirle de otra forma a pesar de que era nuestro confidente y consejero.

Por él comprendí la inmensa frustración que es la tarea de un médico que puede ganarle a la muerte todas las batallas: excepto la última.

Recién cuando nos reencontramos fue "Julio". El compañero con quien nos volvíamos a juntar para continuar la lucha de todos los días.

Esta vez, en la Comisión de Estudios Municipales que tanto hizo por la reconstrucción de ADEOM en 1984. Por hacernos un sindicato con conocimiento cabal de toda la Intendencia y con capacidad global de respuesta y propuesta.

Pero, el tiempo había pasado y lo había desgastado.

Moralmente, el mismo; físicamente se sobreponía a su fatiga para no morirse. Para seguir siendo un hombre entre los hombres. Sin esa ajenidad del mundo y de las cosas que adquieren los moribundos.

¡Estoy seguro que se sentía moribundo! ¡Que se quería moribundo! De puro fatigado. Pero se negaba a aceptarlo porque eramos muchos quienes lo queríamos y sufriríamos con su partida. Por eso se fue yendo.

Desapareciendo de los lugares habituales para que nos fuésemos habituando a que él no estaría.

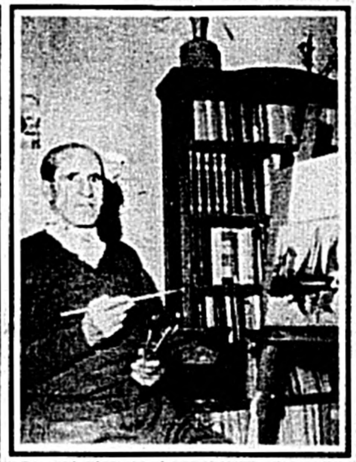
Hasta que finalmente murió.

Estoy seguro que con púdica vergüenza de que su muerte causara agitación y molestias.

A su proverbial timidéz le hubiese molestado enormemente lo que estoy haciendo. Pero sien-

Merecido reconocimiento y homenaje





Dos glorias rioplatenses, una de ellas municipal para nuestro orgullo.

El campeón en su vejéz cultivaba su espíritu, destacándose como pintor.

Es con honda expresión que desde nuestras páginas podemos expresar el reconocimiento por el merecido homenaje que el gobierno municipal realizara a Angel Rodriguez, designando con su nombre el tramo discontínuo de la calle Francisco Acuña de Figueroa, que saliendo de la calle Gral. Freire se proyecta oblícuamente hacia el norte y finaliza en la calle Cnel. Francisco Tajes. El 17/6/94 a las 11 hs. será el homenaje y allí estaremos.

Ante la inquietud planteada en la comisión de Nomenclatura por las hijas de Angel Rodríguez, la Junta aprobó por unanimidad el pase al nomeclator capitalino de quien fuera una de las máximas figuras del boxeo nacional.

Debemos destacar que fue compañero municipal que nos hizo vibrar con su manera de ser y a través de su trayectoria pugilística con un récord de triunfos y títulos obtenidos enfrentando a las más destacadas figuras de la época en el plano nacional como internacional.

El 17 de setiembre de 1919, al lograr en Chile el título de campeón americano de boxeo, el pueblo de Montevideo se lanzó por primera vez a las calles a celebrar el triunfo de uno de sus más importantes atlétas.

"Angelito" Rodríguez trabajó en Contaduría Municipal muchos años destacándose por su calidéz humana como compañero.

RECORDATORIO

El pasado 3[illegible] de marzo nuestro compañero

...nía por cometidos: definir la modalidad de asistencia que tendríamos en el jurídicamente creado, pero no implantado aún, seguro de salud.

En caso de ser, como fue, de prestación por terceros: redactar el proyecto de llamado a licitación y una vez efectuada ésta, estudiar las ofertas para aconsejar la más conveniente al Intendente. Luego de adjudicada la licitación, reglamentar las prestaciones del seguro, montar la oficina que controlaría y supervisaría el funcionamiento y tomar las decisiones reglamentarias o individuales a que hubiese lugar.

Una inmensa tarea que, sin la capacidad técnica, fundamentalmente de Blixen y Tissoni y la autoridad de Ney Ferreira, hubiese sido imposible.

... Por su humor un tanto melancólico para esconder su sensibilidad; por su cultura enciclopédica y por su especial atención a las cuestiones de carácter ético.

Siendo, como Tissoni, el menos "peleador" de los cinco, era, sin embargo, una persona sin cuyo visto bueno no nos atrevíamos a tomar decisiones.

"Si el Dr. Blixen no está, mejor esperemos", sentenciaba el Dr. Ney Ferreira que, además, era su superior jerárquico y el único que tenía cargo político.

Y todos conveníamos en esperar porque la cuestión en debate no era simplemente algo a decidir por sí o por no; sino algo que tenía implicancias éticas.

Y no era cuestión de decidir por simpatía o por salir del paso, sino que había que decidir lo jus...

...se negaba a aceptarlo porque éramos muchos quienes lo queríamos y sufriríamos con su partida. Por eso se fue yendo.

Desapareciendo de los lugares habituales para que nos fuésemos habituando a que él no estaría.

Hasta que finalmente murió.

Estoy seguro que con púdica vergüenza de que su muerte causara agitación y molestias.

A su proverbial timidéz le hubiese molestado enormemente lo que estoy haciendo. Pero siento la obligación de hacerlo para que todos los que tienen hoy el beneficio del Seguro de Saludo por lo menos sepan que el Director de Salubridad, Dr. Julio Blixen, ¡el entrañable Julio!, jugó un importantísimo papel para que tal cosa fuese posible.■

Eduardo Platero

...con un récord de triunfos y títulos obtenidos enfrentando a las más destacadas figuras de la época en el plano nacional como internacional.

El 17 de setiembre de 1919, al lograr en Chile el título de campeón americano de boxeo, el pueblo de Montevideo se lanzó por primera vez a las calles a celebrar el triunfo de uno de sus más importantes atlétas.

"Angelito" Rodríguez trabajó en Contaduría Municipal muchos años destacándose por su calidéz humana como compañero.

RECORDATORIO



El pasado 30 de marzo nuestro compañero Rubin Morelli, veterano dirigente de ADEOM, y del Servicio de Mantenimiento de Vehículos e Instalaciones, hoy jubilado, sufrió la irreparable pérdida física de su hijo Pedro.

El Consejo Ejecutivo de ADEOM, junto con todos quienes hemos sabido compartir su vida y militancia queremos hacer llegar a través de éstas líneas nuestro más profunda solidaridad y condolencias, a toda su familia en este duro momento que hoy les toca vivir.

¡10 AÑOS del SERVICIO MUTUO!

* CALIDO FESTEJO * PRESENCIA FRATERNA DE ADEOM Y SERVICIOS MUTUOS HERMANOS * NOTAS DEL SR. INTENDENTE, COOPERATIVA MUNICIPAL Y COMP. E. PLATERO * HOMENAJE A LOS PIONEROS * BAILE Y MUCHOS PREMIOS.













POR UN FUTURO MEJOR PARA TODOS LOS MUNICIPALES

COOPERATIVA MUNICIPAL

23

LEMA: REFORMA
Sub-Lema: HONESTIDAD Y TRABAJO

CONSEJO ADMINISTRATIVO
Sistema respectivo de Suplentes
PERIODO 1994 - 2000

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 NICOLAS FERREIRA RAMOS	1 DANIEL F. BARRIOS	2 ERNESTO COITO
2 MARIA T. HOURCADE	1 OLGA DIAZ	2 ANGEL PIÑON
3 BELTRAN SOSA	1 NESTOR AQUINO	2 ARMANDO YOFRE
4 JOSE SANCHEZ	1 MARIELLA GUALCO	2 SUSANA URTET
5 OSCAR TOYA	1 LINDOLFO VIERA	2 JULIO MENDEZ

ASAMBLEA DELEGADA
Sistema respectivo de Suplentes
PERIODO 1994 - 1997

TITULARES	SUPLENTES
1 HECTOR PEREIRA	1 BELTRAN SOSA
2 JOSE E. DIAZ	2 GUSTAVO MASLACH
3 ALEX FLORES	3 LUIS BARBOZA
4 OLFE MARICHAL	4 LUIS REMUÑAN
5 GRACIELA BORDAZAR	5 PEDRO HERNANDEZ
6 GLADYS ABRAHAM	6 JORGE L. PEREZ
7 LUIS CAMPANELLA	7 EUSEBIO BARBOZA
8 BLANCA PEREZ DA ROSA	8 MARIA J. VIALE
9 ANGEL BORGES	9 ANNABELLA STRANEO

SINDICOS
Sistema respectivo de Suplentes
PERIODO 1994 - 1997

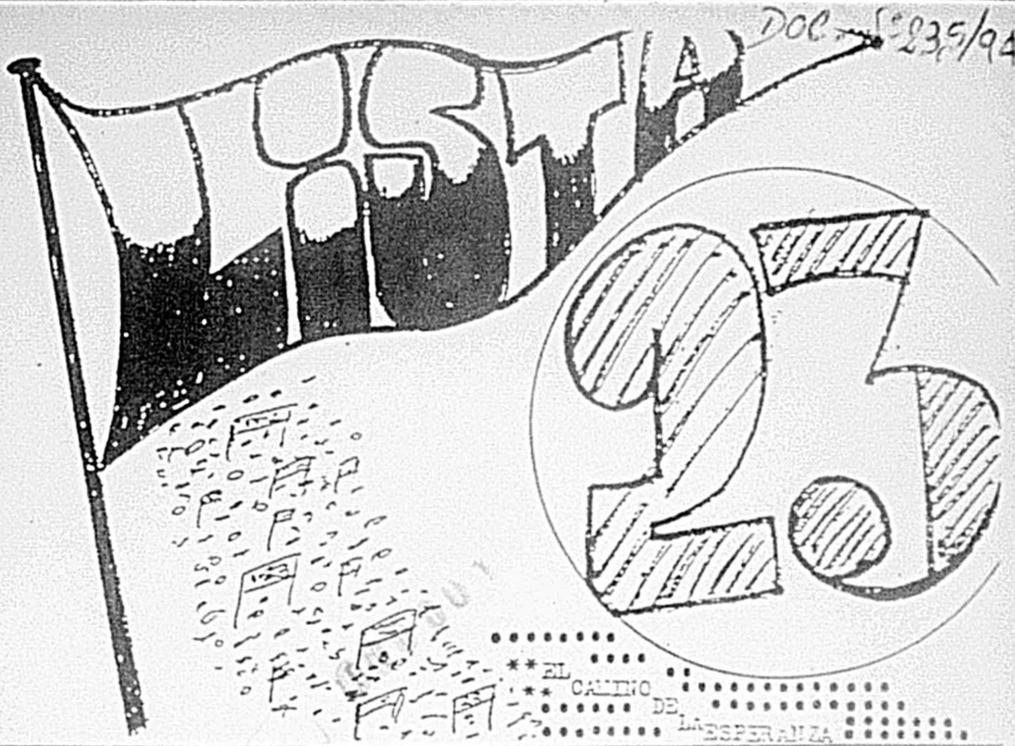
TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 JUAN C. CRECENZIO	1 ROBERTO SANCHEZ	2 JAIME MAYOR
2 MARIELLA GUALCO	1 JULIO MENDEZ	2 SUSANA URTET
3 ANGEL PIÑON	1 NESTOR AQUINO	2 ERNESTO COITO

COMISION ELECTORAL
Sistema respectivo de Suplentes
PERIODO 1994 - 1997

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 OLFE MARICHAL	1 OSCAR TOYA	2 ALEX FLORES
2 DAGOBERTO BORDAGARAY	1 EDGARDO MANTECON	2 RENEE ALVAREZ
3 EMILIA KOSIJERINA	1 EUGENIO SANTOS	2 CLAUDIO CASAS
4 CARLOS CELLA	1 SARA CORREA	2 LUIS BARBOZA
5 LINDOLFO VIERA	1 LUIS CAMPANELLA	2 ANGEL BORGES

VOTO POR LA PRESENTE LISTA Y SUS RESPECTIVOS CANDIDATOS
MONTEVIDEO, 3 DE JUNIO 1994

Doc. Nº 235/94



NUESTROS CANDIDATOS

Nicolas Ferreira Ramos - Juan C. Crecenzio - Héctor Pereira - Beltrán Sosa - Ernesto Coito - Mariela Gualco - Ma. Julia Viale - Gabriela Rebelino - Susana Pons Bernasconi - Andrés Izquierdo - Oscar Toya - Daniel Barrios - Susana Urtet - Susana Nummon - Carla Galván - María Teresa Hourcade - Inés Nin Bruzzone - Eugenio Santos Jaime Mayor - Marta Suárez - Carlos Cellia - Victor Leguizamón - Angel Piñón - Néstor Aquino - Luis Remuñan - Gladys Abraham Gren - José Pedro Sánchez - José Gómez Pereira - Armando Jofre - Graciela Badajoz - Claudio Sotelo - Artigas Nicoliello - Olga Díaz Rodríguez

Vote: Viernes 3 de Junio

9400947011

El próximo 3 de junio de 1994, los socios de la Cooperativa Municipal, elegimos nuevos miembros de su Dirección.

Los socios nucleados en la LISTA 23 deseamos informar a todos, cuales son nuestras inquietudes y proyectos, por los que nos comprometemos a luchar:

NUESTRA PROPUESTA

I) SUPERMERCADO - Mediante la instalación de este servicio en la Planta Baja, mejoraremos el acceso de los socios y pondremos el servicio del barrio un beneficio del que carece actualmente. Esta nueva situación generará un considerable aumento en las ventas que representará más beneficios para los asociados, concretados fundamentalmente en mejores precios.-

II) BANCO DE SANGRE - En el momento de necesitar este apoyo, es necesario contar con una respuesta humana y solidaria. Para esto creemos que el mejor camino es organizarlo nosotros mismos.-

III) BIBLIOTECA - El acceso a los libros está muy limitado a nivel individual por los costos. Juntos podremos hacer realidad el acceso al material imprescindible, mediante el préstamo para que nuestros hijos estudien y nosotros nos mantengamos informados de los temas que nos importan.-

IV) GUARDERIA - La cantidad de horas que debemos permanecer lejos de nuestros niños, nos genera problemas de toda índole. Un servicio de guardería atendido por personal especializado y en un ambiente adecuado, nos permitirá socios y empleados, realizar nuestra actividad laboral sin angustias y con la tranquilidad de saber que los niños reciben la mejor atención.-

V) APORTES DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS A LA SOCIEDAD MEDICA - Nos proponemos revisar con las autoridades de la I.M.M. y de la Junta Departamental los aportes que se realizan actualmente y que consideramos injustos por generar diferencias que carecen de base y que violentan el espíritu de justicia que inspiró originariamente, tanto a la Intendencia como a los legisladores comunales, en su creación

VI) CENTRO DE RECUPERACION POST-OPERATORIA - Los compromisos labora de las familias y a veces la soledad, hacen que la recuperación un operado se convierta en un problema difícil de resolver, ya no tiene acceso a la asistencia necesaria. Creemos viable constr mediante convenios en el predio social con frente a la calle rrios Amorín, un centro adecuadamente equipado y atendido, para los socios en la situación descripta, reciban el tratamiento hu y solidario a que tienen derecho. La construcción de este Centr permitirá y hará conveniente por razones funcionales, la instal ción de la actual Policlínica en su nuevo edificio.-

VII) CENTRO CULTURAL - Al quedar disponible el edificio en que funci actualmente la Policlínica, se podrá aprovechar este espacio pa la instalación de un Centro Cultural que permita al asociado as tir con comodidad a conciertos, exposiciones, cursos sobre dive temas de interés cultural y práctico, y a toda otra actividad c tible con este fin.-

Es posible convertir en realidad estas propuestas. Nosotros nos comprometemos a luchar por ellas, pero no podremos hacerlo solos, necesitamos que esta sea una lucha de todos.

Por eso le pedimos que participe en la construcción de este nuevo camino de esperanza, apoyándonos con su voto el próximo 3 de junio de 1994

LISTA

23

I CAMINO DE LA ESPERANZA

INFORME PARA LA ELECCION DEL CONSEJO VECINAL EN EL C. C. Z. N° 1

HACIA UNA NUEVA FORMA DE

RESUMEN DEL GRUPO DE TRABAJO
INSTALADO EL 26 DE JULIO DE 1993

1 - COMO SE PROPONEN LOS CANDIDATOS ?

Los candidatos de cada sub zona podrán ser propuestos en forma directa por los vecinos, o a través de encuentros de organizaciones sociales.

2 - A QUIEN VOTAR ?

Entre los vecinos propuestos Ud. elegirá a quienes considere más aptos para defender su barrio.

3 - QUIENES VOTAN ?

Votan aquellos vecinos que vivan o trabajen en la zona y cuenten con un año de residencia o actividad en la misma.

4 - DONDE VOTAR ?

Se instalaran mesas de votación en diversos lugares que serán publicitados posteriormente.

5 - COMO VOTAR ? **(Documentos y Forma)**

Para votar deberá presentar cédula de identidad y recibo que lo acredite como residente.

Aquellas personas que trabajen en la zona deberán presentar la constancia laboral correspondiente.

Quienes por diferentes razones no puedan acreditar su domicilio deberán firmar bajo declaración jurada la correspondiente planilla de control de votación.

6 - COMO SE ELIGE ?

Los habilitados dispondrán de la nómina de candidatos en la cual podrán señalar hasta diez (10) nombres según su preferencia.

7 - PARA QUE SE VOTA ?

Para que de esta forma quede constituido el Consejo Vecinal de la zona, con representación de las cuatro sub zonas (Ciudad Vieja, Barrio Sur, Centro y Aguada).

8 - DONDE SABREMOS QUIENES SON LOS CANDIDATOS ?

A partir del 6 de Octubre en el CCZ N° 1 se exhibirá la nómina completa de los candidatos.

ZONAL 1
CIUDAD VIEJA
BARRIO SUR - CENTRO
AGUADA.



PROCEDENCIA	OBSERVACIONES	FECHA	HORA	CARACTER
C.A.A.	FOLIO.11	07/06/94	11:20	N

DESTINATARIO : DPTO.II
NUMERO : R.2037

TEXTO :
Informo pérdida Carné Militar Nº.050759 perteneciente [al]
Cbo.2a. JONHES MACHADO del S.I.E.se realizó denuncia [en]
Secc.1a.de Policía no pudiendose presisar día, lugar y cir-
cunstancia del extravio.-
DPTO.II
PROCESADO POR : SDO.FIGUEREDO

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 21 / 6 / 94
REPARTICION SEC/BUSQ.
R.C. N° 9400967/

C.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 70/23
MATRICULA N° —
Fecha 07-6 Hora 1240

001

SECRETO

112

C.G.E.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original.
D-II/EM/D.E.I.-
Montevideo.-
060945MAY94.-
DH - 049.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.049/D-2/94.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- T E X T O :
Se adjunta.-

IV.- SINTESIS:
Se omite.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.-
COPIA	ARCHIVO.-

El Segundo Comandante de la D.E.I.-
Coronel
WASHINGTON GARCIA.-

(Sello: DIVISION DE EJERCITO - 2do. Cte. - República O. del Uruguay)

GY/dn.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 70/24
MATRICULA Nº 03284
Fecha 07-6 Hora 1300

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 21/6/94
REPARTICION SEC/BUSQ.
D.E. Nº 940,0968

-El día 271245MAY94, en la intersección de Bvar. Aparicio Saravia y Avda.Burgues fue apedreado el Tp.4 Ton E-2061 del Bn.I.2, por un grupo de menores que se encontraban en dicho lugar.-

Del hecho derivaron la rotura de parabrisas y ventana del conductor, no registrándose heridos entre el personal.

La medida adoptada fue continuar la marcha para salir de la zona, teniendo en cuenta que se transportaba material de guerra.

Se realizó denuncia en la Seccional Policial 12da.-

DAHC/ A11 9403[illegible] 114

C.G.E.
E.M.E.

HOJA DE TRAMITE No. 250/R/994.-

Destino: SEÑOR JEFE DEL DPTO. II. DEL E.M.E.-

Fecha: 07 de Junio de 1994.-

Origen: DEPARTAMENTO DE POLICIA MILITAR DE EJERCITO.-

Oficio: .... Matrícula No. .... Carpeta No. ....

Texto

- A los efectos de saber si poseen antecedentes, adjunto a la presente remito a Usted 3 (Tres) fichas de personal perteneciente a este Departamento (Circ.Rvda.No.3 del 16-JUL-68).-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 40/26 .-
MATRICULA N°
Fecha 07-6. Hora 1310.

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 21 / 6 / 94
DEPARTICION SEC/B109.
R.E. N° 9400970.

Sello

POLICIA MILITAR — ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Policía Militar de Ejército.-
Coronel

CELSO A. SERREDO.-

Iniciales

/BB.-

Impreso en [illegible]

FICHA DE IDENTIFICACION

FR

Nombres y Apellidos: Luis Ismael DUARTE SILVEIRA.-

C.I. No 1.789.977-5 C.C. SERIE A.Q.A. No 14.836.-

Fecha de Nacimiento 01-JUNIO-1967.- Lugar Montevideo.-

Domicilio Isidoro de María No.1728 Ap.3.-

Trabajo S.A.T.I. Empresa Banco de Seguros.-

Servicios prestados ESCUELA MILITAR.-

Fecha de egreso 30-NOVIEMBRE-1992.-

Fecha de ingreso 01-ABRIL-1992.-

Nombre del Padre Walter Cándido DUARTE.-

Fecha Nacimiento FALLECIDO.

Domicilio FALLECIDO

Nombre de la Madre Celina SILVEIRA RIBEIRO.-

Fecha de Nacimiento 07-SETIEMBRE-1933.-

Domicilio Isidoro de María No.1728 Ap.3.-

Esposa y/o Concubina

Fecha de Nacimiento

Domicilio

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — POLICIA MILITAR — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 07 de Junio de 1994.-
El Jefe del Departamento de P.M.E.-
Coronel

NELSON A. SEGREDO.-

9400970.

FICHA DE IDENTIFICACION

NOMBRES Y APELLIDOS: Juan Carlos GOMEZ.-

C.I. No. 1.463.345-3 C.C. SERIE B.O.A. No. 6.054.-

Fecha de Nacimiento 01-OCTUBRE-1952.- LUGAR Montevideo.-

Domicilio: Machies No.4431.-

Trabajo: Compañía uruguaya de Obras Públicas; Compañía Sta.Rosa (Construcción); Empresa Salvatierra; Raúl CLEC; Compañía CANEL Construcciones de Plata.-

Servicios prestados:

Fecha de egreso:

Fecha de ingreso:

Nombre del Padre: DESCONOCE

Fecha Nacimiento: DESCONOCE

Domicilio: DESCONOCE

Nombre de la Madre: Elida GOMEZ PERDOMO.-

Fecha de Nacimiento: 26-FEBRERO-1926.-

Domicilio: FALLECIDA.-

Esposa y/o Concubina:

Fecha de Nacimiento:

Domicilio:

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — POLICIA MILITAR — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 07 de Junio de 1994.-
El Jefe del Departamento de P.M.E.-
Coronel

NELSON A. SEGREDO.-

RESERVADO

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OIGE 3543)

Hoja No. 1 de 1
Copia No. ORIGINAL
D. E. IV. D - II
Ruta - 8 Kmt. 115
141030 - JUN - 994

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.49/994.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Radio No.1-1974/94 de B.C.No.2.-

III.-T E X T O :

-Acorde a lo dispuesto en Circular (Rvda.) No.4/976 de ese Comando General, informo a usted nómina de Documentos Militares extraviados en el mes de Mayo - 1994.-

A).-Sdo.1a.Ruben Suarez del Reg.C.No.7
C.M.No.44181.-
Lugar: C.RIO BRANCO.-

IV.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

Original .... J.DPTO.II E.M.E.-
Copia No.1 .... A R C H I V O . -

DIVISION EJERCITO IV REPUBLICA O. del URUGUAY

Por el Comandante División Ejército IV.-
El Jefe de Estado Mayor División Ejército IV.-
CORONEL
DARDO E. GROSSI.-

/CJR/rst/

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 72/33
MATRICULA Nº 03492
Fecha 16-6 Hora 12:40

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 21/6/94
REPARTICION SEC/BUSQ.
R.E. Nº 9400971

001

PROCEDENCIA E.A.S.

OBSERVACIONES F.

FECHA [illegible]/06/94 HORA 14:30 CARACTER N

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 21/6/94
REPARTICION SEC/6039.
R.E. Nº 9400974/

DESTINATARIO : DPTO.II
NUMERO : R.063

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm
ENTRADA 7235
MATRICULA Nº
Fecha 16/6/94

TEXTO :
D.14JUN94 fueron extraviados C.M.025749 y C.I.2.963.927-8 en las inmediaciones del Km.22.500 R.5,pertenecientes al Cbo.1a CARLOS BRUN,Bn.Com.1.-El cual se encuentra realizando C.P.G. en este Instituto.Se radicó denuncia Secc.Pol.4ta.(Canelones).-
DPTO.II
PROCESADO POR : SDO.ACOSTA

001

R I V E R A.

0614ØØJUN94.-

WZ - 38

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.38/94.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.-

III.-T E X T O :

-El día Ø4 de los corrientes a la hora 19.3Ø se realizó un acto político en el Club Social y Deportivo Sarandí Universitario, sito en la calle Dr.Anollés No.533, organizado por el M.I.F.A. (Movimiento Independiente Frenteamplista).-

El mismo contó con la presencia del líder de ese sector, Senador ASTORI Danilo y el motivo de dicho acto,fue el lanzamiento en Rivera de la nueva Agrupación denominada "ASAMBLEA URUGUAY" e intercambiar ideas sobre una nueva propuesta dentro / del Frente Amplio.-

El evento finalizó a la hora 21.3Ø y contó con la presencia de aproximadamente 150 personas, entre las que se identificó a las siguientes:

-SILVA ANTUÑA Juan Pedro (Pte.F.A. local).- 139161-4
-SEGOVIA Albérico César (MIFA.).- 137348-9
-MARTINS Donald (MIFA.).- 200362-9
-MORALES Ernesto Victorio (V.A.).- 2036309
-OBRER Doris (V.A.).- 6010698
-SILVA Robinson (P.S.).- 1736263 591933
-FERNANDEZ Julio César (P.S.).-
-VIEIRA DA CUNHA Franklin (M.26 M.).- 1524537
-MATEO ROSA Eber Olivio (F. x F.).- 2338099
-CAIRELLO Julio (F.x F.).- 237243
-ACOSTA Héctor (F.x F.).- MILES 4007811
-CARRIO Pablo Emilio (F.x F.).- 334759
-RODRIGUEZ Walter (P.S.).- 1308965
-BARBOZA Julio (P.S.).- 602991-2
-RINALDI LUCICH María Rosa (F. x F.).- 1257937
-BARRIOS Carlos Roberto (M.26 M.).- 2391019
-SILVA GODOY Walter (V.A.).- 1395896
-HUNTER Juan Ariel (P.C.U.).- 794040
-BARRIOS Shirley (M.26 M.).- S/A
-BARRIOS VARGAS Karén (M.26 M.).- 2390896
-BACCI Julio César (F. x F.).-
-FONTES Roberto (F.A.).-
-GONZALEZ Julian (M.L.N.T.).-
-HEREDIA Artigas (F.x F.).- 2468197
-MAITIA VALERIO Julio César (P.S.).- 925222
-RUSSI Ricardo (F.A.).- S/A 4025185
-RIVAS PEREIRA Alejandro (M.26 M.).- 2390862

2468197
630582
1240329
1834684

ROJAS José María (F.x F.).- ~~1304039~~
RIERA Juan José (P.C.U.).- 1256650
BARBOZA Eladio (P.S.).- ~~602 9904~~, ~~3078357~~, 146456
SILVEIRA BARBOZA Jesús (P.S.).- 1397793
SILVA Daniel Ignacio.-(P.S.).- 1588524
1585777 SIEDLESKY Julio (P.S.).- ~~N9~~ ~~1563687, 786714, 1873098~~
VARGAS VARGAS María Teresa (M.26 M.).- 6023094-
VARGAS SANCHEZ Daniel (P.C.U.).- 2009082
RIVAS PEREIRA Lucía (M.26 M.).- 2330847

IV.-SINTESIS.- a)-Ø6/Ø6/94.-

b)-FRENTE AMPLIO.-

c)-Personas mencionadas anteriormente.-

d)-Ciudad de Rivera.-

e)-El día Ø4/Ø6/94 el M.I.F.A. (Movimiento Independiente Frenteamplista) organizó un acto político en el Club Social y Deportivo Sarandí Universitario, el que contó con la presencia del Senador ASTORI Danilo y el motivo fue el lanzamiento en Rivera de la nueva Agrupación denominada "ASAMBLEA URUGUAY".-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ej. a la B. C. 1.-
1 " archivo S-2 RC3.-

VI.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

El Jefe del Reg."Bdier.Gral.F.Rivera" de C. No.3.-
Tte.Cnel.
Gonzalo A. Pérez.-

(Sello: REGIMIENTO DE CABALLERIA No 3 - República O. de Uruguay)

PROCESADO
Fecha 8/12/94
FC

E. M. B. C. 1.-
S = 2.-
PASO DE CASTRO-
10.Ø9Ø5.JUN.94.
Doc.S.No.081/94
ELEVADO A:DEIII
WS-aal

El Comandante Brigada Caballería Nro.1.-
Coronel
Alejandro E. Brémermann.-

(Sello: BRIGADA DE CABALLERIA 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

DIVISION EJERCITO III
D-2
Recd. B C 3

9700975

(3).

PROC Y ESTE MAS COMP.

Hoja No. 1 de 5
Copia No.__de___
D. E. - I I .-
C. SAN JOSE.-
141200JUN94.-
P.V.11.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.019/D-2/94.-

I.-EVALUACION: A 2.-

517672

II.-RESPONDE A: Información obtenida y ampliando P.E.I.Nº017/D-2/94

III.-T E X T O :LA EMPRESA IMARIBO S.A. Aeronáutica, exportación Importación. está armando en la Zona Franca de Florida un helicóptero RUSO K 32 con siete(7) Ingenieros de la misma nacionalidad, encontrándose estos alojados en el Hotel Español calle Rodó 360 Tel. 2262 C. Florida.

Una vez armado dicho aparato, es intención de la empresa realizar una demostración en el Aeródromo de Melilla invitando a las Autoridades.-

405466-4

Según manifestó el Gerente Comercial de la Empresa Sr.George JITAR al Jefe del Bn.Ing.Cbte.Nº 2, el K-32 no posee dispositivos como para ser artillado y es el helicóptero que ha alcanzado la mayor altitud de vuelo (más de 8.000 mts.), siendo piloteado por una mujer.-

Comentó además que personal de la Embajada de EE.UU. estuvo en el lugar de armado el jueves 09JUN94, en carácter de visita.-

Estos aparatos han sido armados por los antes mencionados Ingenieros en otros paises.-

Los datos sobre la Empresa y quienes estan a cargo son los siguientes:

Empresa: IMARIBO S.A. Aeronáutica, Exportación - Importación.-

Vice-Presidente: Alex GREBENCHTCHIKOV (habla algo español).-
Av.Libertador 2698-4to.Piso "E".-
1425 Bs.As.-Argentina.-
Tel.:(541) 803-1637.-
Fax: (541) 803-9258.-

///.....

Gerente Comercial. George JITAR.-(habla muy bien español).-
Plaza Cagancha 1368/101 Mdeo.-Uruguay.-
Tel./Fax:(598-2) 98 04 51.-

IV.-SINTESIS: Fecha: 14JUN94.-
Lugar: C.FLORIDA.-
Organización:.-.-.-.-.
Nombre:.-.-.-.
Resumen:Planta de Armado de Helicópteros Rusos en Zona Franca de Dpto.FLORIDA.-

V.-DISTRIBUCION:
-Ejemp. 01 Archivo.-
-Ejemp. 02 y 03 Dpto.II.E.M.E..-

VI.-ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

Por el Cte.DE-II.-El 2do.Cte.-

Coronel

Raúl A. VILLAR

DIVISION EJERCITO I REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Hoja No.___de___
Copia No.__de___
D. E. - I I .-
C. SAN JOSE.-
141200JUN94.-
P.V.11.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.019/D-2/94.-

I.-EVALUACION: A 2.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida y ampliando P.E.I.Nº017/D-2/94

III.-T E X T O :LA EMPRESA IMARIBO S.A. Aeronáutica, exportación Importación está armando en la Zona Franca de Florida un helicóptero RUSO K 32 con siete(7) Ingenieros de la misma nacionalidad, encontrándose estos alojados en el Hotel Español calle Rodó 360 Tel. / 2262 C. Florida.

Una vez armado dicho aparato, es intención de la empresa realizar una demostración en el Aeródromo de Melilla invitando a las Autoridades.-

Según manifestó el Gerente Comercial de la Empresa Sr.George JITAR al Jefe del Bn.Ing.Cbte.Nº 2, el K-32 no posee dispositivos como / para ser artillado y es el helicóptero que ha alcanzado la mayor / altitud de vuelo (más de 8.000 mts.), siendo piloteado por una mujer.-

Comentó además que personal de la Embajada de EE.UU. estuvo en el lugar de armado el jueves 09JUN94, en carácter de visita.-

Estos aparatos han sido armados por los antes mencionados Ingenieros en otros países.-

Los datos sobre la Empresa y quienes estan a cargo son los siguientes:

Empresa: IMARIBO S.A. Aeronáutica, Exportación - Importación.-

Vice-Presidente: Alex GREBENCHTCHIKOV (habla algo español).-
Av.Libertador 2698-4to.Piso "E".-
1425 Bs.As.-Argentina.-
Tel.:(541) 803-1637.-
Fax: (541) 803-9258.-

S/A

H054656

///.....

H05H66-H

Gerente Comercial. George JITAR.-(habla muy bien español).-
Plaza Cagancha 1368/101 Mdeo.-Uruguay.-
Tel./Fax:(598-2) 98 04 51.-

IV.-SINTESIS: Fecha: 14JUN94.-
Lugar: C.FLORIDA.-
Organización:.-.-.-.-.
Nombre:.-.-.-.
Resumen:Planta de Armado de Helicópteros Rusos en Zona Franca de Dpto.FLORIDA.-

V.-DISTRIBUCION:
-Ejemp. 01 Archivo.-
-Ejemp. 02 y 03 Dpto.II.E.M.E..-

VI.-ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

Por el Cte.DE-II.-El 2do.Cte.-

Coronel

Raúl A. VILLAR

SECRETO

H05466-H

///.....

Gerente Comercial. George JITAR.-(habla muy bien español).-
Plaza Cagancha 1368/101 Mdeo.-Uruguay.-
Tel./Fax:(598-2) 98 04 51.-

PROCESADO
FECHA: 14/6/95
[K]

IV.-SINTESIS: Fecha: 14JUN94.-
Lugar: C.FLORIDA.-
Organización:.-.-.-.-.
Nombre:.-.-.-.
Resumen:Planta de Armado de Helicópteros Rusos en Zona Franca de Dpto.FLORIDA.-

V.-DISTRIBUCION:
-Ejemp. 01 Archivo.-
-Ejemp. 02 y 03 Dpto.II.E.M.E..-

VI.-ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

Por el Cte.DE-II.-El 2do.Cte.-

Coronel

Raúl A. VILLAR

004

SECRETO 9400976

Hoja No.___de___
Copia No.__ ___
D. E. - I I .-
C.SAN JOSE .-
141120OUN94 .-
P.V.11.-

-RELACION DE LAS PERSONAS QUE HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.019/D-2/94.-"SECRETO".-

GRADOS	N O M B R E S	F E C H A
Coronel	Raúl A. VILLAR.-	141400JUN94
Coronel	Juan C. COUTURE.-	141330JUN94
Mayor	Dardo CARSIN.-	141230JUN94
Sdo.1a.	Pedro V. ACOSTA.-	141230JUN94

9400976.

Embajada de la República Oriental del Uruguay

SANTIAGO DE CHILE
16 de Junio del994

F A X : NRO. 134/994 1 de 2

DE: AGREGADO MILITAR
CNEL.HECTOR H. LLUIS.-

PARA: JEFE DEL DPTO. II/E.M.E.
CNEL. JULIO O. TABAREZ.-

T E X T O :

EN LA SEDE DEL CONSULADO CHILENO EN LA HABANA,INGRESARON (CUBANOS (UNA MUJER Y UN NIÑO)SOLICITANDO SE LES CONCEDA ASILO Y SE LES PERMITA ABANDONAR EL PAIS,ALEGANDO SER ACTIVISTAS POLITICOS.-

EL GOBIERNO A MANIFESTADO QUE EN ESTE CASO NO PROCEDE SE OTORGUE PROTECCION,EL ANIMO OFICIAL ES BUSCAR UNA SALIDA PACIFICA PARA EL CASO.-

SE DESCARTA EL USO DE LA FUERZA PARA DESALOJAR A LOS OCUPANTES,SIENDO LA PROPUESTA CUBANA QUE LOS OCUPANTES ABANDONEN PACIFICAMENTE EL CONSULADO.- CHILE EN CAMBIO OFRECE GARANTIAS DE QUE NO SE EJERCERA REPRESALIAS SOBRE ELLOS Y QUE SERA TAL SITUACION FISCALIZADA.-

LOS OCUPANTES SE NIEGAN A SALIR DEL CONSULADO,ADUCIENDO FALTA DE CONFIANZA EN LAS AUTORIDADES CUBANAS.-

CHILE VIENE GESTIONANDO UNA SEGUNDA SALIDA,EN LA CUAL SE PERMITA A ESTAS PERSONAS ABANDONAR EL PAIS CON DESTINO A CHILE COMO RESIDENCIA TEMPORAL O EN TRANSITO A TERCERAS NACIONES,SIN QUE ELLO IMPLIQUE A CHILE OTORGAR ASILO O REFUGIO.- EN PRINCIPIO EL GOBIERNO DE LA HABANA NO HA ACEPTADO LA SOLUCION.-

EN ESTA SITUACION, ES PROBABLE QUE LA NEGOCIACION SE PROLONGUE POR UN TIEMPO.-

EL PROBLEMA SE VERA INFLUENCIADO:

1- POR EL GIRO QUE TOME LA ENTREVISTA MARCADA PARA HOY (16) DE LOS MANDATARIOS DE CHILE Y CUBA EN CARTAGENA DE INDIAS QUE SE ENCONTRABA MARCADA CON ANTERIORIDAD A LOS SUCESOS.-
2- LA ACTITUD QUE TOMEN OTRAS EMBAJADAS.-
3- LA POSTURA DEL ALTO COMISIONADO DE N.U.PARA LOS REFUGIADOS
4- EL ACCIONAR DE LOS ORGANISMOS HUMANITARIOS.-

ESTA OCUPACION PACIFICA ES LA TERCERA EN 20 DIAS,EL 28 DE MAYO UNAS 100 PERSONAS OCUPARON LA EMBAJADA DE BELGICA,Y EL LUNES PASADO 20 PERSONAS HICIERON OTRO TANTO EN LA EMBAJADA DE ALEMANIA.-

LA FORMA DE COMO CHILE MANEJE EL PROBLEMA SENTARA UN PRECEDENTE IMPORTANTE,JURISTAS CHILENOS EXPLICAN QUE EL ASILO POLITICO SOLO SE PUEDE CONCEDER EN LOS LOCALES DE LAS MISIONES DIPLOMATICAS Y NO EN LOS CONSULADOS.-

---

FUE DETENIDO POR POLICIA DE INVESTIGACIONES EL MAXIMO CABECILLA DEL MAPU-LAUTARO,GILLERMO OSSANDON CAÑAS,ALIAS "DIEGO CARVAJAL"/"GUSTAVO PIZARRO".QUIEN SE ENCONTRABA EN LA CLANDESTINIDAD DESDE 1986.- EL "MOVIMIENTO" SE ENCUENTRA MUY DISMINUIDO DESDE 1992 CUANDO FUE DETENIDO EL SEGUNDO DE LA ORGA. BERNARDO ACEVEDO LAGOS Y EL ARCHIVO COMPUTACIONAL DE LA MISMA.-

EL MARTES PASADO EN LA PLAZA BAQUEDANO (CENTRO) FUE DETENIDO PABLO CONTRERAS OLIVOS SINDICADO COMO JEFE DEL F.R.P.L.(FUERZAS REBELDES POPULARES LAUTARO) QUIEN PORTABA UNA PISTOLA 9 MM.

EN LA MADRUGADA DEL MIERCOLES FUE ALLANADA UNA VIVIENDA, DONDE FUE DETENIDA LA MUJER DE CONTRERAS,MARIA ANGELICA MEDINA.-

OSSANDON DE 41 AÑOS PORTABA UN REVOLVER 38 QUE NO LOGRO USAR EN EL LUGAR QUE FUE DETENIDO,FUE ARRESTADA TAMBIEN LA ESPOSA ,SANDRA RODRIGUEZ BARAHONA.-

---

EL MINISTRO EN VISITA ALFREDO PFEIFFER RICHTER,QUE ATIENDE EN EL CASO "DEGOLLADOS" Y EN EL QUE SE ACUSA AL DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS RODOLFO STANGE,DE INCUMPLIMIENTO DE DEBERES MILITARES FALLO EN EL DIA DE AYER ABSOLVIENDO AL MENCIONADO GENERAL DE LA ACUSACION FORMULADA POR EL MINISTRO DE JUSTICIA MILTON JUICA.-

EL MENCIONADO FALLO TRAERA PARA EL GOBIERNO UN AUMENTO DE LAS CRITICAS DE LA OPOSICION Y DE OTROS SECTORES,QUE LO ACUSABAN DE HABER ACTUADO CON UNA RAPIDEZ INMADURA Y CON UN MAL ASESORAMIENTO POLITICO. SE AMPLIARA.-

Con atentos saludos.-

EL AGREGADO MILITAR
CNEL. HECTOR H. LLUS.-

Déposito Ant

SECRETO

940319

1/1

C/A

C.A.A.
E.M.C.
D.II.
13JUN94

P.I.No.2038/E/94

I) FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:
Lo antes posible.

II) INFORMACION EXISTENTE:

NOMBRE	APELLIDO	C.I.	C.C.
Maria Eloisa	DAMELE AROCENA FR	989.862-8	BQB 11584
William Kell	ANDREOLI VERA	1.898.752-3	BDA 96472
Gladys Noemis	FLEITAS MARTINEZ	4.086.518-1	CCA 10347
Eduardo Elias	BENITEZ LANOUGUERE	3.193.958-1	TFD 24916
Ma.de los Angeles	MORENO ALONSO	3.365.610-5	CMA 92454
Harold Wilson	ROLDOS FERREIRA	3.917.410-9	BZC 8297
Luis Carlos	SILVA MAGALLANES FR	1.460.528-6	AIB 6893
Anabel Fabiana	CONDE RODRIGUEZ FR	2.800.816-9	BZC 1676
Horacio Javier	CRUJEIRA CABALLERO	3.914.490-6	KCB 23263
José Artigas	BERNAOLA BERNAOLA	2.790.766-7	ICD 12817
Gabriela Jackelin	AMARELLE RODRIGUEZ	1.781.895-9	BDA 93036
Gabriel Eduardo	RAMAN GARCIA	2.566.508-9	BHB 25836
Carlos Javier	CASTRO VIERA	2.583.895-1	BDA 95137

III) INFORMACION SOLICITADA:
Antecedentes ideológicos o cualquier otro dato de interés.

IV) ACCION TOMADA:
La confección del presente P.I.

V) DISTRIBUCION:

1 Ejemplar Dpto.II del E.M.E.
1 Ejemplar Archivo.

El Jefe de Estado Mayor del C.A.A.

CORONEL

AMERICO FERNANDEZ.

EJERCITO NACIONAL — COMANDO DE ... — ESTADO MAYOR

M.E. Dpto. II. (Secc. Adm.)
43/8
03535
Fecha 17-6 Hora 1145

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 21 / 6 / 94
REPARTICION SEC/BIOG.
R.E. Nº 9400978

001

SECRETO

SECRETO

DEVOL D.I.

940327

C.G.E.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original.
D-II/EM/D.E.I.-
170915JUNIO94.-
HD - 37.-

PEDIDO DE INFORMACION No.37/D-2/94.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: - .

B.- TEXTO :

Se adjunta.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:

1.- Se solicita información existente en los archivos de esa Agencia (A.I.).-

2.- Otra información que se considere de interés.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.-
COPIA	ARCHIVO.-

El Segundo Comandante de la D.E.I.-
Coronel
WASHINGTON GARCIA.-

GY/dn.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 21/6/94
REPARTICION SEC/6109 9400982.
R.E. Nº ....../....../......

001

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 74/5
MATRICULA Nº 03592
Fecha 20-6 Hora 13.25

SECRETO

9400982.

[illegible]ANTE:
Nombres y Apellidos: Sergio Omar ROSALES PEROVICH
Fecha de Nacimiento: 03/02/974 Lugar Mdeo
Cédula de Identidad: 2.926.851-0 Credencial B.N.A.No.53.103
Domicilio: Roberto Koch No.3781
Ultimo Trabajo: Carpintero
Estado Civil: Soltero

A-PADRE:
Nombres y Apellidos: Wilfredo ROSALES
Fecha de Nacimiento: 43 años Lugar Mdeo
Domicilio: Ofl 1 La Paz
Profesión: Fletero

B-MADRE:
Nombres y Apellidos: Nilsa PEROVICH
Fecha de Nacimiento: 53 años Lugar Mdeo
Domicilio: Idem Ant
Profesión: Ama de Casa

2-ASPIRANTE:
Nombres y Apellidos: Gustavo Alejandro LOMBARDO FLEITAS
Fecha de Nacimiento: 14/04/971 Lugar Mdeo
Cédula de Identidad: 3.428.833-7 Credencial B.T.B. No.33.319
Domicilio: Carlos Ma. Fosalba No.5285
Ultimo Trabajo: Changas Particulares
Estado Civil: Casado

A-PADRE:
Nombres y Apellidos: José María LOMBARDO
Fecha de Nacimiento: 51 años Lugar Melo
Domicilio: Melo
Profeción: Albañil Melo

B-MADRE:
Nombres y Apellidos: María Máxima FLEITAS
Fecha de Nacimiento: 49 años Lugar Melo
Domicilio: Idem Ant
Profesión: Ama de Casa

D-ESPOSA:
Nombres y Apellidos: Alejandra GOMEZ
Fecha de Nacimiento: 22 años Lugar Mdeo
Domicilio: Carlos Ma. Fosalba No.5285
Profesión: Ama de Casa

3-ASPIRANTE:
Nombres y Apellidos: Juan Carlos MARQUEZ BRAVO
Fecha de Nacimiento: 07/02/974 Lugar Rivera (Estado Civil Concubino)
Cédula de Identidad: 3.891.929-7 Credencial H.B.E.No.7119
Domicilio: Dr.Ugón No.1120 Bis (Rivera)
Ultimo Trabajo: Aserradero (Rivera)

A-PADRE:
Nombres y Apellidos: Salvador MARQUEZ
Fecha de Nacimiento: 64 años Lugar Rivera
Domicilio: Idem Ant.
Profesión: Peon Rural Rivera

B-MADRE:
Nombres y Apellidos: Sonia María BRAVO
Fecha de Nacimiento: 35 años Lugar Rivera
Domicilio: Idem Ant
Profesión: Ama de Casa

D-CONCUBINA:
Nombres y Apellidos: Andrea SEQUEIRA
Fecha de Nacimiento: 19 años Lugar Rivera
Domicilio: Idem Ant.
Profesión: Ama de Casa

4-ASPIRANTE:

Nombres y Apellidos:	Sergio Hector PINTOS GANDARA
Fecha de Nacimiento:	31/12/963 Mdeo
Cédula de Identidad:	1.944.622-1 Credencial B.V.A.No.36.185
Domicilio:	Pedro Celestino Bauza No.4655. Esq.Adolfo Baliant
Ultimo Trabajo:	Empresa Sedelaco
Estado Civil:	Casado

A-PADRE:

Nombres y Apellidos:	F A L L E C I D O

B-MADRE:

Nombres y Apellidos:	María Raquel GANDARA
Fecha de Nacimiento:	01/07/943 Lugar Mdeo
Cédula de Identidad:	1.058.605-6
Domicilio:	Idem Ant
Profesión:	Ama de Casa

C-HERMANOS:

Nombres y Apellidos:	Hector PINTOS GANDARA FR
Fecha de Nacimiento:	22 años

C-HERMANOS:

Nombres y Apellidos:	Marta PINTOS GANDARA
Fecha de Nacimiento:	25 años

C-HERMANOS:

Nombres y Apellidos:	María PINTOS GANDARA
Fecha de Nacimiento:	30 años

D-ESPOSA:

Nombres Y Apellidos:	María del Carmen SEQUEIRA
Fecha de Nacimiento:	18/10/964 Lugar Mdeo
Cédula de Identidad:	1.919.006-2
Domicilio:	Pedro Celestino Bauza No4655 Esq. Adolfo Baliant

NOMBRE Y APELLIDO: GONZALEZ CLAVIJO, [illegible] Omar.-

F.NAC: 01/[illegible]8/959. LUGAR: Montevideo.-

C.I. 1.881.838. C.C. Serie. BTA Nº. 12.169. Est.Civil: Casado.-

DOM.ANT: Alianza 1731. DOM.ACT: Alianza 1965.-

TRA.ANT: Changas de albañil.

1 - PADRE: Omar GONZALEZ ALVAREZ. F.NAC: 05/09/926 en Montevideo.-

C.I. 1.975.178. C.C. BUA Nº.5385. TRAB: Jubilado.-

DOM.ACT: Romulo Muñoz Caballos 5157.-

- MADRE: Ana CLAVIJO VALDEZ. F.NAC: 05/05/930. en Montevideo.-

C.I. 1.725.380-1 C.C. BVA Nº.12.727 TRAB: Labores.-

- HERMANOS: Gladis Nely GONZALEZ CLAVIJO. F.NAC: 30/11/950 en Mdeo.-

C.I. 1.294.893-3 C.C. BVA Nº.29.228. DOM: Romulo Caballos 5157.

- María Ester GONZALEZ CLAVIJO. F.NAC: 15/09/954 en Mdeo.-

C.I. 1.391.577-3 C.C. BTB Nº.24.050. DOM: R.Caballos 5178.-

- José Luis GONZALEZ CLAVIJO. F.NAC: 24/10/961 en Mdeo.-

C.I. 1.948.326 DOM: Romulo Caballos 5157.-

- Dogomar GONZALEZ CLAVIJO. F.NAC: 28/06/952 en Mdeo.-

C.I. 1.322.641. C.C.BTA 8628.- DOM: Alianza 1731.-

- ESPOSA: Dilma FERREIRA MARTINEZ. F.NAC: 17/03/955 en Mdeo.-

C.I. 1.609.547-1 C.C. BTA Nº.11.770.-

2 - NOMBRE Y APELLIDO: SOSA FERNANDEZ, Andres Olimar.-

F.NAC: 07/08/964 LUGAR: Montevideo. Est.Civil: Casado.-

C.I. 1.959.141-2 C.C. BTB Nº.25.669

IAA Nº. 4.442 en Artigas el 12/09/989.-

BTB Nº.32.479 el 23/12/992 (actual).-

DOM: Belgica 2259. TRAB.ANT: "Paulo Ferrando" Chana 2120 herreria.-

A - PADRE: Andres SOSA LAGO. F.NAC: 09/02/917 en 33.-

C.I.1.493.351-4 C.C. BTB Nº.18.295.

TRAB: Jubilado de Industria y Comercio. DOM: Dinamarca Nº.4034.-

B - MADRE: Elvira FERNANDEZ (FALLECIDA).-

C - HERMANA: María Inés SOSA FERNANDEZ. F.NAC: 15/02/966 en Mdeo.-

- Hillo Gregorio SOSA FERNANDEZ. F.NAC: 12/02/967.-

D - ESPOSA: Gloria René ABREU DAMOZA. F.NAC: 20/08/962 en Artigas.-

C.I. 3.017.048-3. C.C. IAA Nº.3989 de Artigas.-

TRAB: Domestica. DOM: BTB Nº.34.158 actual.-

DOM: Belgica Nº.2259.-

3 - NOMBRE Y APELLIDO: GOMEZ, Roberto Carlos.-

F.NAC: 27/10/974 en Salto.- C.I. 4.170.941-7. EST.CIVIL: Soltero.-

DOM.ANT: Pueblo Sequeira (Salto). TRAB.ANT: Peón de campo (Salto).-

A- PADRE: Mauro GOMEZ GRACES. EDAD: 44 años.

DOM: Pueblo Sequeira (Salto). TRAB: En el campo con motosierra.-

B- MADRE: Zulma GOMEZ. EDAD: 35 años. DOM: Pueblo Sequeira.-

EVALUACION: 3 - 2

TEXTO : NOMBRE Y APELLIDO: ARAMBURETE, Arlindo Marcelo.-

F.NAC: 10/09/973 LUGAR: Cerro Largo.-

C.I.2.018.342-4 EST.CIVIL: Concubino.-

DOM.ANT: Paraguay 1475 (Salto).- TRAB.ANT: Naranja (Salto), BECUR "E.de Segur

A - PADRE: Arlindo GUASQUES (Fallecido).-

B - MADRE: Lucia ARAMBURETE RODRIGUEZ EDAD: 41 años. FR ⍺

DOM: Paraguay 1475 (Salto). TRAB: Labores.-

D - CONCUBINA: Iris Mabel ALMEIDA PORTILLO. EDAD: 18 años.

2 - NOMBRE Y APELLIDO: MORALES DIAZ, Corey Altamar.-

F.NAC: 16/12/970. LUGAR: Mdeo. EST.CIVIL: Concubino.-

C.I. 2.690.289-4. C.C.Serie: ACP Nº.10.596.-

DOM: Joaquin Martori 1991.-

A - PADRE: Cipriano Morales. F.NAC: 02/11/956. C.Largo.-

DOM: Wáshington 232. TRAB: Militar (R), y en la estiba del puerto.-

B - MADRE: Gladis DIAZ (Fallecida).-

C - HERMANA: Yeni MORALES DIAZ. F.NAC: 06/11/965.-

DOM: Joaquin Martori 1991.-

D - CONCUBINA: Ingrid Beatriz MONTERO TRINIDAD. F.NAC: 02/11/970.-

3 - NOMBRE Y APELLIDO: ARROYO ESPEL, Leonardo José.-

F.NAC: 19/05/976.- C.I. 4.367.273/3 EST.CIVIL: Soltero.-

DOM: Cont.EE.UU. 4205 Bis.

A / PADRE: Enrique ARROYO RUIZ. TRAB: FUSNA (R).

FR B - MADRE: Gloria Margarita ESPEL SOSA. ⍺ TRAB: IMPRENTERO.-

C - HERMANA: Adriana María ARROYO ESPEL EDAD: 21 años.-

DO: Cont. EE.UU. 4205 Bis

- Joselin Elizabet ARROYO ESPEL EDAD: 20 años.-

4 - NOMBRE Y APELLIDO: MENDEZ, Victor Manuel.-

F.NAC: 01/04/974 LUGAR: Mdeo. EST.CIVIL: Soltero.-

11945 C.I. 4.092.921-2 DOM.ANT: Perna 2304 DOM.ACT: Proyectada 15M. 4218.-

C/A A - PADRE: Seferino MENDEZ. ⍺ EDAD: 72 años. DOM: Perna 2304 y 8 de octubre

FR B - MADRE: Evia Eulogia MENDEZ. EDAD: 56 años. ⍺

C - HERMANO: Alvaro MENDEZ. EDAD: 31 años.-

5 - NOMBRE Y APELLIDO: CARABALLO RIBEIRO, Mario Hugo.-

F.NAC: 04/06/975. C.I. 3.409.892-2. C.C.BTB.Nº.34821. Soltero.-

DOM: Proyectada 20 Mts. 4235. TRAB.ANT: Perfumol Ltda. Ramón Estoba 2430.-

A - PADRE: Juan Antonio CARABALLO YIORDANO. F.NAC: 03/01/950.

C.I. 2.945.215-7. C.C. BAA.Nº.30.945. TRAB. Banco Previsión Social.-

B - MADRE: Soraia RIBEIRO MACHADO. F.NAC: 16/05/955. Dom: Rincon 349.

C.I. 3.416.085-4. C.C. BTB. 25.355. Ama de casa.-

fs. FALTANTES NO APORTAN INFORMACIÓN fs.009 A 013.-

-NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL ASPIRANTE-

Primer Nombre.: Alvaro 2do.NOMBRE.: Fernando Apellidos.:

Auditore Ferreira

Fecha de Nacimiento.: 23/06/71 Lugar.: Mdeo.

C.I.: 4.296.692-9 C.C.Serie Nro.

Estado Civil.: Soltero

Domicilio.: Z.de San Martin y Yaminok -Salinas.

Ultimo Trabajo.: Desocupado.Ex-Sdo.en Grp.A.a.Nº.1. X SIST GA

A-PADRE.: Nombre.: Sergio Heber Apellidos.: Auditore

C.I. C.C.Serie.: Nro.

Domicilio.: Salinas

Lugar de Trabajo.:

B-MADRE.: Nombres.: Marta Graciela Apellidos: Ferreira.

Fecha Nacimiento: Lugar

C.I. C.C.Serie. Nro.

Domicilio. Salinas.

Lugar de Trabajo:

C-HERMANO.:Nombres: MARCELO Apellidos: AUDITORE

Fecha Nacimiento: Lugar:

C.I. C.C.Serie: Nro.

Domicilio: Sdo.en Grp.A.a.Nº.1.-

Lugar de Trabajo

D-HERMANA.:Nombres: Apellidos:

Fecha Nacimiento: Lugar:

C.I. C.C.Serie: Nro.

Domicilio:

Lugar de Trabajo:

014 9400982-

-NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL ASPIRANTE-

Primer Nombre.: Winston 2do.NOMBRE.: José Apellidos.:

Rodriguez.

Fecha de Nacimiento.: 03/01/69 Lugar.: Cnes.

C.I.: 3.810.442-0 C.C.Serie CMA Nro. 42.707.

Estado Civil.: Soltero

Domicilio.: Ruta 75 Ktro.33,500 C.Pando.

Ultimo Trabajo.: 1991 Matadero Pando 1994 Jornalero

A-PADRE.: Nombre.: Orlando Ramón Apellidos.: Castro

C.I. C.C.Serie.: Nro.

Domicilio.:

Lugar de Trabajo.:

B-MADRE.: Nombres.: Fallecida Apellidos:

Fecha Nacimiento: Lugar

C.I. C.C.Serie. Nro.

Domicilio.

Lugar de Trabajo:

C-HERMANO.: Nombres: José Pedro Apellidos: Castro.

Fecha Nacimiento: Lugar:

C.I. C.C.Serie: Nro.

Domicilio: Cont.J.P.Varela S/N. C.Pando.

Lugar de Trabajo Sdo.en Grp.A.A.Nº.1. (C/A).

HERMANA.: Nombres: Mabel Apellidos: Rodriguez.

Fecha Nacimiento: Lugar:

C.I. C.C.Serie: Nro.

Domicilio: Se desconoce.

-NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL ASPIRANTE-

Primer Nombre.: Cecilio 2do.NOMBRE.: Valentin Apellidos.:

Aguilar Olivera

Fecha de Nacimiento.: 05.06.70 Lugar.: Mdeo.

C.I.: 3.518.513-9 C.C.Serie 2AA Nro. 35250

Estado Civil.: Divorciado-Concubinado nuevamente.

Domicilio.: Ruta 8 Ktro.62 Paraje Las Canteras.

Ultimo Trabajo.: Jornalero Ex-Sdo. en F.A.U.-F.M.A. 1990-1992.

C.Baja: Mejora de suldo

A-PADRE.: Nombre.: Cecilio Apellidos.: Aguilar

C.I. C.C.Serie.: Nro.

Domicilio.:

Lugar de Trabajo.:

B-MADRE.: Nombres.: Olga Maura Apellidos: Olivera.

Fecha Nacimiento: Lugar

C.I. C.C.Serie. Nro.

Domicilio.

Lugar de Trabajo:

C-HERMANOS.: Nombres: Apellidos:

Fecha Nacimiento: Lugar:

C.I. C.C.Serie:

Domicilio:

Lugar de Trabajo

DCONCUBINA Nombres: Maria Cristina Apellidos: Casuriaga

Fecha Nacimiento: 25/08/59 Lugar: Rocha.

C.I. 1.764.389-9 C.C.Serie: SIE Nro. 6815

Domicilio:

Lugar de Trabajo: Ama de Casa.-

SECRETO

1/7

PEDO/.Ant.

940328

C.G.E.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original
D-II/EM/D.E.I.-
Montevideo.-
171010JUNI094.-
HD - 40.-

PEDIDO DE INFORMACION No.40/D-2/94.-

C/D

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: - .

B.- T E X T O :

Se adjunta.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:

1.- Se solicita información existente en los archivos de esa Agencia (A.I.).-

2.- Otra información que se considere de interés.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-
COPIA ARCHIVO.-

El Segundo Comandante de la D.E.I.-
Coronel
WASHINGTON GARCIA.-

Comision de Ejercicio — 2do. Cte. — República O. del Uruguay

GY/dn.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 21/6/94
REPARTICION SEC/5105
C.E. Nº 9400983

M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
...A 748
...ULA Nº 03595
Fecha 20-6 Hora 1330

001

9400983.

- BORGES CARBALLO, Mario Adolfo. F.N.:15/04/50. C.I.:4.131.528-4.

E.CIV.: Soltero. DOM.: Flores, Viviendas Rurales.(Belen-Salto).

OCUPACION: Alambrador.

PADRE: BORGES, Lelis.

MADRE: CARBALLO, Silvana.

- TEJEIRA DIAZ, Jesus Daniel. F.N.:19/10/68. C.I.:3.384.138-2.

C.C.: JDE.5057(Salto). E.CIV.: Soltero. DOM.: Franklin Flores S/N(Belen).

OCUPACION: Trabajos Rurales.

PADRE: TEJEIRA, Rufino Roque.

MADRE: DIAZ, Ma.del Carmen.

- TEJEIRA DIAZ, Jorge Enrique. F.N.:06/03/73(Belen). C.I.:3.913.620-2.

C.C.: JDE.5404(Salto). E.CIV.: Soltero. DOM.: Franklin Flores S/N(Belen).

- ZAPATA LOPEZ, Rodolfo. F.N.:01/03/75(Cerro Largo). C.I.:3.994.420-3.

C.C.:GFB.7008(Cerro Largo). E.CIV.: Soltero. DOM.: Gral. Flores, Calle 1,

Senda 5, Apto 208 y Chimborazo.

OCUPACION: Panadero.

PADRE: ZAPATA, Adan Basilio. Edad 42 años. DOM.: Fraile Muerto.

OCUPACION: Changas.

FA MADRE: LOPEZ APOLINARIO, Gladys. Edad;41 años. DOM.: Fraile Muerto.

OCUPACION: Ama de Casa.

TIA: ZAPATA, Maria Teresa. FA DOM.: Gral. Flores y Chimborazo.

- LOPEZ, Marcos Gabriel. F.N.: 18/12/73(Rivera). C.I.:3.718.171-6.

E.CIV.: Soltero. DOM.: Antonio Moroz casi 18(Tranqueras).

ULTIMO TRABAJO: Empresa Sol(Maldonado); Aspirante: Cuartel de Bomberos.

MADRE: SILVEIRA, Corina. DOM.: Antonio Moroz casi 18. EDAD: 84 años.

- PEREYRA, Carlos Alfredo. F.N.: 23/08/54 (Soriano). C.I.: 2.604.688-2.

C.C.: MAA 42348. E.CIV.: Casado. DOM.: Roosevelt y Aparicio Saraiva (Mercedes).

MADRE: IBARRA, Catalina. EDAD: 70 años. DOM.: Barrio K1,Vivienda 5 (mercedes).

PADRE: Fallecido.

HERMANOS: PEREYRA, Miguel Angel. EDAD: 38 años. DOM.: Tomás Rumi y Casa Grande (Mercedes). OCUPACION: Empleado AFE.

FLORES, Maria Ines. EDAD: 36 años. DOM.: Mercedes.

TARIAGA, Mirta Catalina. EDAD: 33 años. DOM.: Young.

LLONA, Ricardo Lujan. EDAD: 31 años. OCUPACION:Sdo. Bn.I.Nº5.

FR LLONA, Rosa. EDAD: 28 años. DOM.: Young.

LLONA, Susana Raquel. EDAD: 27 años. DOM.: Mercedes.

LLONA, Leticia. EDAD: 23 años. DOM.: Young.

ESPOSA: TOMASINI MIRANDA, Maria Cristiha. EDAD: 35 años. C.I.:4.147.434-3.

C.C.: MAA 50600. DOM.: Roosevelt y Aparicio Saraiva.

FR

- GOMEZ BRITOS, José Luis. F.N.:02/01/70 (Soriano). C.I.:3.075.107-9.

C.C.: MAA 55435. E.CIV.: Concubino. DOM.: Aparicio Saravia S/N.Mercedes.

ULTIMO TRABAJO: Policía.

MADRE: BRITOS VESPA, Gloria Esther. EDAD: 40 años. DOM.: Mercedes.

71448 =

Ficha PADRE: GOMEZ PEÑA, José Rufino. EDAD: 60 años. DOM.: Mercedes. OCUPACION: I.M. de Soriano.

HERMANOS: GOMEZ BRITOS, Gloria Maribel. EDAD: 19 años.

GOMEZ BRITOS, Gabriela Ester. EDAD: 18 años.

ESPOSA: ESTELLAS MENJES, Maria Beatriz. EDAD: 25 años. DOM.:Aparicio Saravia S/N (Mercedes. OCUPACION: Labores.

- RODRIGUEZ CASTRO, Cesar Beltran. F.N.: 29/12/75. C.I.: 3.714.196-8.

C.C.: BNB 52646. E.CIV.: Concubino. DOM.: Emilio Solá 4917.

ULTIMO TRABAJO: Reg. C.Nº 1.-

PADRE: RODRIGUEZ GARAZA, Isabelino. EDAD: 51 años. DOM.: Abayubá 3917.

MADRE: CASTRO, Maria Esther. EDAD: 45 años. DOM.:Cno. Corrales 4913.

HERMANA: RODRIGUEZ CASTRO, Mónica Beatriz.

CONCUBINA: SILVA HORNOS, Andrea Mercêdes. F.N.: 24/05/74. C.C.: BNB 52647.

DOM.: Emilio Solá 4917. OCUPACION: Labores.

- NUÑEZ SANCHEZ, Juan José. F.N.: 24/08/69.(Tacuarembó). C.I.: 2.696.047-8.

C.C.: TAA 53626. E.CIV.: Soltero. DOM.: Beltran 314 Tacuarembó. OCUPACION: Pintor.

PADRE: NUÑEZ SANCHEZ, Wilfredo (Fallecido).

MADRE: SANCHEZ, Beatriz. DOM.: Beltran 314.

HERMANOS: NUÑEZ, Ma.del Carmen. EDAD:28 años. DOM.: Sarandi S/N.

NUÑEZ, Angela Romina. EDAD:27 años. DOM.: Beltran 314.

NUÑEZ, Wilfredo. EDAD:26 años. DOM.: Beltran 314.

NUÑEZ, Mirta Graciela. EDAD: 25 años. DOM.: 33 casi Sarandi.

NUÑEZ, Silvia Margot. EDAD: 17 años. DOM.: 33 casi Sarandi.

- MACHADO CUTURIA,Jorge Marcelo.F.N:07/08/74.C.I:4.469.485-7.

C.C:BOA.19499.E.Civ:Soltero.Dom:Colman y Oficial 6.

MADRE:CUTURIA SILVEIRA,María Alicia.) 44099 Fichero

HERMANO:MACHADO CUTURIA,Carlos Roberto.

- RIVAS SOSA,Wilson.F.N:19/01/76.(Treinta y Tres).C.I:4.465.967-3.
E.Civ:Soltero.Dom:San Cono 3926.Piedras Blancas.

OCUPACION: Peón Práctico.

MADRE:SOSA PIÑEIRO,Niber Esilda.

---

fs.005 NO APORTA INFORM.

- Dom:Bolivia Apto.6.(Bella Unión).

Ultimo Trabajo: Restaurante en Punta del Este.

PADRE: MONTEIRO PEREIRA, Walmir Guillermo.

Edad.46 años. Dom: Bolivia Apto.6.

OCUPACION: Mecánico.

MADRE: RAFFO VIDAL,Lina Belinde.

Edad.39 años.Dom: Bolivia Apto.6.

OCUPACION: Modista.

HERMANOS: MONTEIRO RAFFO,Leandro Santiago.

Edad:22 años. Dom.Bella Unión.

OCUPACION:Estudiante.

MONTEIRO RAFFO,Marcelo Daniel.

Edad:20 años. Dom: Bella Unión.

OCUPACION:Empleado Construcción.

- PALAVECINO BOUZA,Yohnny Mario.

F.N:31/08/74.C.I:4.107.487- .C.C:BSB.12287E.CIV:Soltero.Dom.Turquía 3763.

Ultimo Trabajo:Reg.Cab.Nro.1.-

PADRE: PALAVECINO GOMEZ,Mario Alberto. FR

MADRE: BOUZA,Blanca.- PC → 62604 - 31/10/71 - 27 en 1971 - RUBEN DARIO 3017 AP3 ESTUDIANTE MAGISTERIO - FELIPE IZQUIERDO - FROILAN ANDRADE

- PEREIRA PAULET,Rogelio Martin.-

F.N:05/06/76.C.I:4.227.747-7.C.C:BZA.41939.

Dom:Dr.Pena S/N.entre Confusio y Lecocq.(Barrio N.París),-

Ultimo Trabajo:Bodega (Repartidor).-

PADRE:PEREIRA,Juan.Edad:50 años,OCUPACION:Diarero.

FR MADRE: PAULET,Elsa.Edad: 46 años.OCUPACION:Labores.

Dom:Dr.Pena S/N.-

HERMANOS: PEREIRA PAULET,Marlene.Edad:31 años.OCUPACION:Labores.-

PEREIRA PAULET,Sergio.Edad:27 años.No Trabaja.

PEREIRA PAULET,Carlos.Edad:24 años." " .

PEREIRA PAULET,Marylin.Edad;15 años." " .-

---

fs.006 fs.007 NO APORTA INFORM.

SECRETO

Devoluc Biograf.

1/59

S E C R E T O

Fecha = 06/15/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 195 I MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : P.C.U.-F.A.. 036

III.- T E X T O :

-Se adjunta: *Carta Popular Nº40 ,del 03 al 15 de junio de 1994.
*Documento sobre el Congreso del Frente Amplio ,redactado por la Comisión Nacional de Programa ,en mandato del Organo de Conducción Política.

*

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 22 JUN. 1994
REPARTICION INF. BIOGRAFICO
R.E. Nº 9400984.

SECRETO

149

CONGRESO FRENTE AMPLIO

1. OBJETIVOS

La Comisión Nacional de Programa, en mandato del Organo de Conducción Política, ha redactado y estructurado el documento que se presenta.

El mismo tiene como objetivo central servir de base para las discusiones del Congreso del Frente Amplio, previsto para los días 1, 2 y 3 de julio.

No pretende, por lo tanto, ser un material definitivo. Luego de discutido su contenido en el Congreso, se elaborara, en base a lo que allí se resuelva, el Documento del Congreso del Frente Amplio y su Plataforma Electoral.

2. METODOLOGIA

Recibido del Organo de Conducción Política el documento "Marco Global" la Comisión Nacional de Programa es mandatada para elaborar conjuntamente con las sub-comisiones las críticas y aportes al mismo.

Con un plazo de un mes y medio aproximadamente, las diversas comisiones entregan sus aportes sectoriales, basados tanto en los ya existentes como en las nuevas exigencias, creándose comisiones allí donde el tema lo exige.

La Comisión de Programa forma entonces las comisiones para los temas globales y se encarga de estructurar los diversos documentos, reformando ligeramente algunos y ordenándolos luego.

Se ha intentado seguir el criterio de no reformar los documentos consensuados en la Comisión de Programa, siempre que ello fuera posible y no estuviera incluido en otro documento.

Se presentan, además, como anexo al documento central, todos los documentos presentados por las sub-comisiones respectivas.

Cuando ello no fue posible, se deja expresa constancia de la existencia de dos posiciones, y de los grupos que manifestaron su apoyo a cada opción.

Los documentos en los que existen dos posiciones son (en orden de figuración del índice):

I.1.Política Internacional; documento central con dos agregados.
Agregado A, apoyado por MPP, PCU y UNIR
Agregado B, apoyado por Artiguismo y Unidad, C.P., IDI, P.S. y Presidencia

I.3. Defensa Nacional, dos documentos distintos.
Documento A. Apoyado por MPP, PCU y UNIR
Documento B. Apoyado por AyU, C.P., IDI, P.S. y Presidencia

II. Aspectos generales de la economía.
II.1.b. Sistema financiero y deuda externa, dos documentos distintos.
Documento A. Apoyado por MPP, PCU y UNIR

Documento B: Apoyado por AyU, C.P., IDI, P.S. y Presidencia.

II-1-d. Salarios y empleo, dos docmuentos distintos
Documento A: Apoyado por MPP, PCU y UNIR.
Documento B: Apoyado por AyU, C.P., IDI, P.S. y Presidencia.

II-2-a. Politicas de industria, documento central con dos agregados distintos: Agregado A: Apoyado por MPP, PCU y UNIR; Agregado B: Apoyado por AyU,C.P.,IDI,P.S. y Presidencia.

INDICE

NOTA: Los documentos en los que figura (*) no aparecen ni en el documento central ni en los anexos; por razomnes de entrega; los mismos seran entregados mas tarde y anexados al documento central.

I. ASPECTOS POLITICOS GENERALES

1.- POLITICA INTERNACIONAL

ORIENTACIONES GENERALES

La Política Internacional del país debe estar profundamente relacionada con las medidas programáticas que se propugnan para el proyecto nacional.Las relaciones exteriores son la aplicación en el ámbito internacional, de los principios políticos, económicos y sociales que resolverán nuestra profunda crisis estructural interna.

Por lo tanto, es a partir de nuestra concreta situación dentro del contexto latinoamericano, y considerando nuestra situación de dependencia y la creciente extranjerización de la economía, así como otros aspectos de la sociedad uruguaya (vigilancia militar, frustación social y entrega financiera), que debe establecerse una política internacional para nuestro país.

A partir de estas características, la política internacional estará basada en los siguiente principios y objetivos:

a.- Política exterior independiente.- Es decir, plena y total autonomía en el manejo de las relaciones internacionales y afirmación de una independencia irrestricta en las decisiones que Uruguay tome como nación. Como corolario, el país deberá mantener relaciones diplomáticas y comerciales con todos los países, cualquiera sea su sistema político.

b.- No alineamiento.- Se pretende luchar por una política de total independencia de las alianzas políticas y militares existentes o que pudieran crearse bajo la hegemonía de las grandes potencias o sus bloques, procurando organizar un acuerdo amplio para luchar en conjunto por la paz y un nuevo orden mundial.

c.-Defensa de la soberanía.- La defensa de la soberanía en su concepto global –y no sólo en el sentido tradicional de la defensa del territorio nacional– es indispensable para que un país pueda aplicar en forma realmente independiente sus recursos propios para el logro de las transformaciones de fondo que recuperen el control nacional en lo político, económico y social.

d.- Antiimperialismo.- La lucha antiimperialista y de rechazo al colonialismo se impulsará a través de una actitud vigilante y de denuncia del mismo a nivel regional y mundial. Se llevará una política de solidaridad activa con los pueblos y naciones que sufran distintos tipos de agresiones o discriminaciones por obra del imperialismo. Simultáneamente se procurará desarrollar a nivel internacional los espacios necesarios para construir un nuevo orden internacional liberador, que impulse la ruptura de la dependencia para emprender el camino de un desarrollo autónomo e independiente.

e.- No intervención.- Para los países dependientes la única salvaguarda de su libre destino y de la voluntad soberana de sus pueblos, es la consolidación de mecanismos que impidan toda ingerencia extranjera en sus asuntos internos.

f.- La lucha por la paz y el principio de solución pacífica de las controversias que imponen la solución de los diferendos entre los Estados a través de la aplicación y respeto del derecho internacional, por la vía pacífica prevista en las convenciones internacionales, rechazando la guerra y la carrera armamentista.

g.- Autodeterminación de los pueblos interpretada como el máximo respeto al ejercicio de la soberanía de nuestros pueblos en

la determinación de sus formas políticas, instituciones culturales, sociales, acordes con la defensa de sus intereses nacionales.

h.– **Defensa de los Derechos Humanos.**– Se llevará adelante una política de defensa de estos derechos, con inclusión de la eliminación de la pena de muerte, de acuerdo a nuestra práctica histórica. Tanto en los aspectos generales de los mismos como en los específicos del Derecho Internacional (derecho al asilo y refugio político), deberá asegurarse el cumplimiento de los acuerdos suscritos en la materia por el Uruguay.

i.– **Defensa del Medio Ambiente** en toda su amplitud propendiendo a la salvaguarda de nuestro planeta como legado imprescindible de la comunidad internacional hacia todos los seres.

j.– **La democratización de los organismos internacionales**, en especial de la Organización de las Naciones Unidas, con ajuste de sus normas orgánicas; con la ampliación y diversificación del Consejo de Seguridad, con la eliminación del veto, que atenta contra la igualdad de las naciones, y con la jerarquización del rol de la Asamblea General y de la Secretaría General.

k.– **La creación de un frente de deudores** para encarar el problema de la deuda externa y el del intercambio desigual.

l.– **La lucha por la equiparación de los mecanismos de información y comunicación a nivel mundial debe constituirse en pauta** rectora de la acción exterior del país

m.– **La revisión de los tratados militares regionales se** hará en consonancia con nuestras definiciones en materia de defensa nacional y defensa de la soberanía.

n.– **La reforma del servicio exterior**, para que sirva eficazmente a los intereses de la nación, exige convertir a nuestra diplomacia en medio apto para la realización de los objetivos antes señalados y para jugar un papel fundamental en el desarrollo del comercio exterior, difusión de nuestra cultura y de los valores nacionales, así como en el impulso al turismo.

o.- *

---

* EXISTEN DOS PROPUESTAS DE REDACCION PARA ESTE PUNTO:

A) Se rechaza el proyecto imperialista denominado "iniciativa de las Américas", así como todo proyecto o tratado que se realice de acuerdo con sus criterios, como lo es el denominado "Tratado 4+1". (Propuesta del MLN-T, PVP, PCU y UNIR)

B) Ante la propuesta de integración en el ámbito internacional (Tratado 4+1, de libre comercio con Estados Unidos y otros), el FA se apronuncia a favor de aquellos procesos que se desarrollan en el ámbito latinoamericano. (Propuesta del PCU, apoyado por AyU, CP, IDI, PS, PRESIDENCIA)

004

RESERVA DEL MPF

El Movimiento Popular Frenteamplista sólo adhiere al contenido- en esta materia- del Marco Global Programático, aprobado oportunamente y por unanimidad por el órgano de Conducción Política.

Como propuesta de la Comisión de RRII se eleva esta definición de relacionamiento internacional del FA que no corresponde incluir en el Programa de Gobierno.

RELACIONAMIENTO INTERNACIONAL

1.– El Frente Amplio buscará mantener relaciones con todas las organizaciones políticas democráticas, especialmente con las de Latinoamérica y nuestra región.

2.– Es de especial importancia la vinculación con las fuerzas antiimperialistas y progresistas de América Latina para la defensa de los procesos de liberación nacional, el intercambio de experiencias y la búsqueda conjunta de soluciones a los problemas comunes a todos nuestros pueblos.

3.– En el marco del proceso de integración acordado en Asunción (MERCOSUR), debe priorizarse la discusión con todas las fuerzas políticas, en especial, las afines de los países involucrados, acerca de las formas de defender los intereses populares en ese proceso.

4.– Sin perjuicio de lo anterior, interesa remarcar que la incorporación formal del Frente Amplio a instituciones de carácter internacional, requiere acuerdo político.

2.- SISTEMA DEMOCRATICO

EN EL TEMA, CP, PS, PRESIDENCIA, IDI, AyU, HACEN SUYO INTEGRAMENTE EL TEXTO INCLUIDO EN EL DOCUMENTO DE MARCO GLOBAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACION:

Para el Frente Amplio la profundización de la democracia es sustancial es un fin en sí misma, como un estilo de vida en el que deben confluir simultáneamente la libertad, la justicia y la participación efectiva de la población.

Ello implica la decisión de actuar en cada caso dentro de lo que las normas aplicables autoricen, afirmar la plena vigencia de los derechos individuales y sociales, sostener la libre expresión y difusión de todas las concepciones ideológicas.

Es necesario respetar estrictamente la independencia del Poder Judicial jerarquizando sus funciones en el equilibrio institucional del país.

El Frente Amplio promoverá la plena y definitiva integración de las Fuerzas Armadas a la total normalidad institucional, afianzando esa integración en el marco de los objetivos específicos de dicha institución. Propiciará la profesionalización de las Fuerzas

Armadas, la modificación de su Ley Orgánica, la transformación del sistema de formación y la redimensión de las Fuerzas Armadas.

Se preservará y estimulará la prestación de servicios de interés social en el marco de un adecuado relacionamiento, todo ello de acuerdo con el concepto de Defensa Nacional. Para el Frente Amplio, Defensa Nacional significa el conjunto de actividades que tienden a preservar la soberanía y la independencia del Uruguay, a conservar la integridad de nuestro territorio, a consolidar la paz y el respeto de la Constitución y las leyes. Las Fuerzas Armadas deben estar efectivamente subordinamdas al poder civil.

EN EL TEMA DEFENSA NACIONAL, EL MPP, PCU Y UNIR HACEN SUYO INTEGRAMENTE EL DOCUMENTO PRESENTADO AL PLENARIO NACIONAL DEL 19.4.94 POR LA COMISION DE DEFENSA NACIONAL PRESIDIDA POR EL GRAL. LICANDRO, QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACION:

Teniendo presente el capítulo "4.10 FFAA" de los Doc. II Congreso 1991 y lo analizado por Licandro, se plantea como bases para la CEDN/FA:

a) se entiende de total vigencia lo del II Congreso

b) ello servirá de marco para la propuesta electoral y el plan de gobierno

c) la CEDN/FA dará énfasis resaltando los puntos que suponen

1) Discutir la nueva ley orgánica de las FFAA, en la cual se muestre claramente que las mismas estarán para la defensa nacional (Defensa Militar de la Nación) ante ataque armado desde el exterior

2) El "orden interno", la "seguridad interna" o "seguridad de los habitantes" será responsabilidad de las policías dependientes del Ministerio del Interior

3) Las FFAA serán excepcionalmente empleadas en casos de conmoción interior (calamidades, inundaciones) y solamente se hará efectiva previa autorización legislativa otorgada por mayoría especial

4) Las FFAA no serán empleadas en :"Planes de desarrollo" ni de " acción cívica" que juegan en la concepción estratégica del "sistema militar panamericano"; tareas que normalmente se regulan en el marco de la legislación laboral civil, aunque se les denomine de apoyo la comunidad o de servicios de interés social; otras que no sean las específicas señaladas en 1) y 3) precedente ; interferencia en el mercado de trabajo

5) Se impulsará la ley sobre "jurisdicción militar" ya presentada por el Frente Amplio en el Parlamento Nacional y eventualmente en la reforma de la Constitución, para que la "justicia militar" esté en manos de jueces ordinarios, con competencia específica, dentro de la órbita del Poder Judicial

6) La enseñanza militar separada se limitará a lo técnico-profesional, y se buscará la integración al resto de la sociedad con una efectiva actividad compartida

7) Se revisarán los criterios sobre "obediencia debida" compatibilizando con los derechos que emanan de la Constitución de la República, las leyes, los Derechos Humanos o la dignidad personal

8) Se impulsarán normas que establezcan que si el militar no está en servicio activo tenga todos los derechos de un ciudadano común

9) Reparar a los militares destituídos por el gobierno de facto.

d) La CEDN/FA hará propuestas para ajustar los textos de otros capítulos del MC que se entienda tienen relación con los específicos de la defensa nacional y de las fuerzas armadas del Uruguay.

Ello comprenderá: la vocación latinoamericana de la Nación; las relaciones internacionales que excluyan la práctica denominada "diplomacia militar paralela"; el marco jurídico de los tratados internacionales para excluir el compromiso de empleo de sus FFAA fuera del territorio nacional, que no sean específicamente en misiones fundamentales de la defensa nacional; la estabilidad institucional democrática constitucional dependerá del correcto relacionamiento que exista entre los Poderes del Estado y de éstos con el Soberano; las FFAA es un órgano que debe estar efectivamente subordinando a los Poderes del Estado; se desalentará el empleo de las FFAA en la militarización de la sociedad

3.- DERECHOS HUMANOS

II.- ASPECTOS GENERALES DE LA ECONOMIA

1.- <u>POLITICAS GLOBALES</u>

A) POLITICA ECONOMICA

El FA impulsará los mecanismos para que la sociedad uruguaya alcance un desarrollo económico que abarque a todos los sectores sociales, en especial a los más carenciados.

El proyecto económico del FA está integrado, en un todo inseparable, a su proyecto social y político. Por lo tanto el crecimiento y la distribución del ingreso serán los objetivos privilegiados de sus iniciativas políticas como real alternativa al modelo neoliberal.

La tarea será muy compleja y sus resultados difícilmente inmediatos, lo que debe ser comprendido por la población que siente que con el FA hay una opción de esperanza y realidad para cambiar este Uruguay. Esto se sustenta en la potencialidad que tiene el país para aprovechar sus propios recursos, tanto humanos como materiales, articulándolos con los externos de los cuales carecemos.

Producir más y distribuir más equitativamente son los objetivos fundamentales de nuestra política económica. Para aproximarnos a estos objetivos son necesarios un aumento del nivel de la INVERSION que dinamice el mercado interno, una activa INSERCION INTERNACIONAL de la forma más adecuada a los intereses nacionales, y una profunda atención sobre el desenvolvimiento de los EQUILIBRIOS BASICOS de la economía.

005

- Aumentar en cantidad y calidad del nivel de INVERSION tanto pública como privada es indispensable para el proceso de desarrollo económico. Con tasas de inversión que giran en el entorno del 10% del PBI, no es posible un crecimiento sostenido cuando el proceso productivo nacional requiere ser modernizado y reconvertido. Por ello reviste especial importancia el acceso a los fondos de financiamiento de origen tanto nacional como internacional. La inversión extranajera puede ser importante, y hasta deseable en determinadas áreas de la economía, siempre que no contradiga los objetivos fundamentales de la política económica.

- Para lograr una INSERCION INTERNACIONAL más dinámica es necesario no sólo definir una nueva estrategia exportadora, planificada y selectiva que aliente un alto nivel de competitividad, sino también desarrollar una activa política comercial de captación de mercados. La competitividad está estrechamente ligada a la modernización del aparato productivo, y de los procesos de gestión empresarial, para lo cual la incorporación de innovaciones en ambos aspectos constituirán herramientas indispensables. Para ello el FA impulsará las políticas destinadas a promover la investigación, la extensión y la adopción de nuevos conocimientos, técnicas y procedimientos.

Pero el proceso de modernización y reconversión para alcanzar mejores niveles de competitividad no puede sustentarse en la rebaja del salario, sino en un relanzamiento de la producción nacional de bienes y servicios con un alto contenido de valor agregado. En ese sentido se tomarán en cuenta las opciones estratégicas desde el punto de vista del empleo y se promoverá el cambio de las estructuras caducas en las que se asienta el poder de los sectores conservadores, respetando la actividad privada pero jerarquizando la función social de la producción.

Por otra parte un nivel adecuado de apertura al exterior requiere de una estructura arancelaria que sin alentar ineficiencias por exceso de protección, permita a la vez el nacimiento y fortalecimiento de actividades productivas que puedan llegar a ser competitivas.

A pesar de que nuestro pequeño país no tiene capacidad de incidir en el mercado internacional, la integración regional nos abre la posibilidad de tener otra ingerencia en el ordenamiento del comercio internacional. Es por ello que los países perjudicados por el actual orden, debemos aunar esfuerzos para mejorar nuestro posicionamiento en el concierto internacional.

- En relación a los EQUILIBRIOS BASICOS de la economía debemos reafirmar que nuestros objetivos se centran en el crecimiento y su distribución más equitativa. Para el FA el primer desequilibrio no deseable es que la reconversión, regida por las leyes del mercado, margine a sectores de la población. Paralelamente los instrumentos específicos de la política económica serán utilizados de forma tal que no generen descontroles fiscales y monetarios que distorsionen los resultados perseguidos; por el contrario se enfrentará la inflación, porque ella promueve una distribución regresiva de la renta nacional, en perjuico de los sectores de ingresos fijos, y desvaloriza la credibilidad de la política económica generando incertidumbres que limitan el proceso de inversión.

El desafío es recomenzar un proceso de satisfacción de las demandas sociales, sin generar un proceso de inestabilidad económica que afecte negativamente los objetivos buscados.

Para alcanzar los objetivos ya definidos se requiere de un Estado activo, que asuma la responsabilidad de orientación del proceso de desarrollo económico y social, fomentando la generación de riqueza y su redistribución más equitativa.

En el marco de las políticas referidas, el Fa estimulará los emprendimientos asociativos (cooperativos, autogestionarios, etc.) y tenderá a viabilizar la instalación y el fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas.

El proceso de tranformaciones que impulsa del FA exigirá cambios en la estructura de poder en favor de lo nacional y de lo popular. En ese marco deben procurarse acuerdos entre el Gobierno, los empresarios y los asalariados, con participación de los partidos políticos y organizaciones sociales. En especial con éstas últimas, el FA continuará manteniendo estrechas relaciones, pero preservando siempre su independencia con respecto a cada una de ellas.

B.-

PROPUESTA SOBRE SISTEMA FINANCIERO

(Jorge Quartino) MPP

En los últimos años el FA ha venido analizando y proponiendo diversas acciones en el marco de su proyecto democrático, nacional y popular. El sector financiero ha formado parte de dichos análisis y propuestas. En tal sentido son muy adecuadas y actuales las bases de la plataforma electoral de 1989 (Documento 7 del FA) y las resoluciones del segundo congreso de agosto de 1991 que se refieren lógicamente ha dicho sector. Sin prejuicios de hacerle a las mismas los ajustes que sean pertinentes, esas resoluciones deben ser ratificadas por el congreso del FA a realizarse del 1 al 3 de julio.

LA VIGENCIA DCE UN ANALISIS Y LA PROPUESTA DEL FA SOBRE NACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO.

Por lo tanto ratificamos plenamente que "Desde su propio nacimiento en 1971 el Frente Amplio identificó en la banca privada una traba para el desarrollo económico, y sostuvo la necesidad de su nacionalización para poner el ahorro, el crédito y las divisas al servicio de los intereses del país. Lo sucedido hasta la actualidad ha confirmado la necesidad de esta medida, ya que la banca privada fue una de las principales causas del empobrecimiento de los uruguayos y del enriquecimiento de un minúsculo grupo, así como de problemas actuales de la producción derivados del endeudamiento interno y externo ...... Los 18 años transcurridos desde que el Frente Amplio propusiera nacionalizarla, han demostrado definitivamente que esta medida es imprescindible;... Nacionalizar los bancos significa someterlos a los intereses económicos nacionales. El gobierno no los nacionalizó sino que se hizo cargo, por medio del Banco República, de instituciones insolventes con carteras de deudores incobrables; el Estado, es decir toda la población soporta mes a mes sus millonarias pérdidas. La nueva solución que propone el gobierno consiste en capitalizar esos bancos fundidos con nueva deuda externa que pagará toda la población; y una vez saneados, privatizarlos nuevamente, es decir venderlos a capitalistas extranjeros. El resultado de la operación es coherente con la política del gobierno y de la gobernabilidad de modernizar a Uruguay por achicamiento: mayor deuda externa y mayor presencia de la banca extranjera en nuestra plaza. Es necesario impedir que se repitan en el futuro nuevos vaciamientos, nuevas compras de carteras o de bancos

006

fundidos, que la banca extranjera aumente su control sobre el sistema financiero uruguayo y que crezca la deuda externa."

No continuamos extrayendo el texto de la plataforma electoral de 1989 para no abundar, pero es indudable que el mismo se ha ido cumpliendo y verificando prácticamente en la totalidad de sus afirmaciones, para desgracia de los intereses de la gran mayoría de los uruguayos. La reprivatización del Banco Comercial durante el actual gobierno lacallista es el mejor ejemplo de ello. Los intentos por hacer algo similar con los otros bancos "gestionados" no hacen más que ratificar otra vez más esa política.

El proceso de extranjerización y transnacionalización de la economía uruguaya ha tenido precisamente en el sistema financiero y su liberalización y apertura externa uno de los ejes de su avance y ello no es para nada producto solamente de la dictadura militar (que sin duda lo aceleró en grado muy considerable), sino que viene produciéndose en el Uruguay desde fines de la década de los 50 y principio de los 60. El propio Vivian Trías (además de otros connotados y políticos de la izquierda uruguaya como Don Carlos Quijano) así lo afirmaron desde esos tiempos, mediante innumerables trabajos, artículos periodísticos, discursos y planteos políticos y parlamentarios, investigaciones, libros, etc.

LA ESTRUCTURA DE UN SISTEMA FINANCIERO NACIONALIZADO

En consecuencia, el pernicioso avance neoliberal ha extranjerizado de hecho el sistema financiero uruguayo, excepto esos bancos gestionados y los públicos. Pero la banca privada nacional ha desaparecido. Y la realidad económica nacional, regional y mundial segura que es imposible pensar en una banca privada nacional. A lo sumo puede suceder que algunos uruguayos o alguna empresa de origen uruguayo sea socio o cara legal de una banca transnacional en el país. De ahí que la nacionalización del sistema financiero tenga como única posibilidad real su paulatina estatización junto a su necesaria restructura.

Esta medida es esencial para que desde el Estado se pueda disponer de los recursos financieros que se requieran para transformar la actual economía especulativo-financiera en una realmente productiva al servicio de todos quienes efectivamente crean la riqueza nacional. O sea que el papel del nuevo y nacionalizado sistema financiero en el plan de defensa productivo es determinante, si realmente lo queremos hacer efectivo. "El FA lanzará su plan o proyecto de defensa de la producción nacional, alternativo al plan o proyecto neoliberal de la gran banca internacional, entrelazada a los grandes monopolios internacionales y nacionales: el capital financiero." (pág 30 del Documento del II Congreso del FA).

Este proceso de nacionalización, vía la estatización financiera, debe ser entendido fundamentalmente como la dirección y el control de la política financiera del país en manos del Estado mediante sus instituciones, sin perjuicio de la existencia de banca extranjera. Su objetivo es también nacionalizar el ahorro y el crédito para que éstos estén en función de las necesidades del país y sus grandes mayorías populares y no de los intereses privados de las transnacionales extranjeras. Forma parte ineludible del ejercicio concreto de la soberanía en el ámbito nada más y nada menos tan esencial de los recursos financieros. Por ejemplo, la misma deberá concretarse en el cobro de los grandes deudores del sistema bancario público (producto de la famosa estafa de las carteras incobrable hecha durante la dictadura militar)habilitando el pago con sus bienes; en caso de tierras, volcando las mismas al Instituto Nacional de Colonización para aplicarlas a objetivos productivos.

La restructura financiera significa en primer lugar disponer de bancos especializados, públicos o incluso mixtos si fuese posible, que cumplan con sus funciones, eficaces; así, deberán existir distintos bancos que estimulen en ahorro y el consumo popular; la producción y la inversión con avance tecnológico real de pequeños y medianos productores, de cooperativas o empresas autogestionarias o de gestión con líneas de créditos especiales promoviendo la inversión y la exportación; el comercio exterior que centralice en el Estado esta importante actividad económica, que buenas divisas proporciona al país, etc. Bancos que por su especialidad no compitan entre si, sino que tengan tareas y áreas particulares.

A su vez, el mantenimiento y consolidación de la actual banca pública, reforzando su papel ya sea ligado al fomento de la producción (BROU), a lo monetario (BCU), a la vivienda (BHU), a los seguros (BSE), buscando revertir su proceso de privatización de muchas funciones de estos bancos o simplemente de convertirlos en otros meros bancos comerciales más.

En ese sentido, el FA debe promover una ley de intermediación financiera que, además de contener dicha restructura, le de al Estado el control de esta actividad y elimine el secreto bancario y diversas medidas hoy vigentes que han liberalizado el sistema y exonerado de impuestos a las empresas financieras. Conjuntamente con ello, dicho control debe significar el combate al banqueo de capitales por el narcotráfico, contrabando de oro y otras formas delictivas del capital, que tanto daño causan.

A su vez, el FA no debe apoyar la actual propuesta de Carta Orgánica del BCU, que está en la Cámara de Diputados, por la cual este banco queda prácticamente libre del Poder ejecutivo, sin control estatal, de acuerdo a normas monetaristas y neoliberales banco-centralistas. Dicha Carta debe ser coherente con una nueva normativa de intermediación financiera que fija en el Estado ladirección y control de la misma.

Con respecto a las filiales de bancos extranjeros, su funcionamiento será determinado (como afirma la plataforma electoral de 1989) "por la programación financiera, que limitará su captación de ahorro interno, el cual estará garantizado por la casa matriz; no podrán actuar como banca de inversión ni banca "off-shore". Su inhabilitación para funcionar en nuestra plaza sera una medida a la cual se recurrirá en caso necesario. Por su parte, los bancos del capital mayoritariamente extranjeros deberán garantizar sus depósitos, o pasarán a la órbita estatal con el correspondiente reparto de los costos que ocasione tal operación. Su estatización será una medida a la cual se recurrirá en caso necesario, sin perjuicio de investigar su gestión y la autenticidad de sus activos y pasivos."

En suma, el cambio profundo del actual sistema financiero regido por una concepción monetarista y neoliberal por otro realmente alternativo debe ser regido teniendo en cuenta que "las herramientas y medidas de corto plazo deberán estar en función de objetivos de mediano y largo plazo. De ahí que un gobierno que lleve adelante el proyecto nacional, popular y democrático que levante el FA deberá instaurar en el país una nueva política económica acorde a dicho proyecto."(pág 30 del Documento del II Congreso del FA). Y agregamos nosotros: la nueva política financiera y monetaria debe cumplir las mismas condiciones como parte que es (y esencial, sin duda) de esa nueva política económica a impulsar.

EL INELUDIBLE TEMA DE LA DEUDA EXTERNA

Parece difícil poderse referir al sistema financiero sin hacerlo al polémico tema de la deuda externa. Sin querer entrar de fondo en este último, si resulta básico afirmar que el FA debe mantener su clara linea trazada hasta ahora, también en las instancias ya mencio-

nadas, como a continuación transcribimos:

"El Frente Amplio considera que gran parte de la Deuda externa es ilegítima y promoverá que este aspecto sea puesto en evidencia ante la opinión pública nacional e internacional...y planteará a la banca extranjera que la carga por intereses no puede relegar el desarrollo económico del país ni el bienestar de la población. Eliminar la carga de los intereses es un objetivo fundamental para poder realizar el proyecto nacional y popular del Frente; es una condición necesaria para el cumplimiento de sus proyectos sociales. Con el fin de evitar el pago de dichos intereses, el Frente Amplio propiciará la constitución de un frente de países deudores que acuerden llevar adelante el objetivo indicado; y en lo nacional su política será acorde con el mismo fin. Pero aún más importante que cortar esa sangría de nuestra riqueza, es atacar las causas que generaron la deuda externa, para evitar que el problema se repita ...es necesario evitar las fugas de capitales que limitan nuestra capacidad de inversión y nos obligan a recurrir al crédito externo y financiar los desequilibrios presupuestales con títulos en moneda extranjera."

Esta posición fue también ratificada por el segundo Congreso. Con el gobierno lacallista la situación ha empeorado, pues la renegociación que se hizo de la deuda estuvo encuadrada en los marcos del denominado plan Brady. Una de las consecuencias de esta nefasta política neoliberal de Lacalle es que desde 1991 el país viene pagando no sólo intereses sino también una parte considerable de amortización de la deuda, incluyendo los nuevos prestamos que el gobierno tuvo que contraer para cumplir las condiciones de renegociación. En suma el Uruguay está pagando alrededor de 700 millones de dólares por concepto de servicios de la deuda. Algo así como alrededor de dos millones de dólares diarios. Es una exacción demasiado grande para una país que requiere urgentemente inversiones productivas.

Por consiguiente, este empeoramiento debe conducir a que el FA impulse el no pago ya planteado anteriormente ahora no sólo a los intereses, sino a los servicios. De ahíu que debe concretar una moratoria de la deuda por un plazo de aproximadamente 3 años, a la vez que la fijación de una auditoría internacional de la misma, cuyo estudio implique analizar la legitimidad de sus distintos componentes. Y a la vez, continuar propiciando la creación del frente de países deudores, en particular del Cono Sur.

Propuesta sobre sistema financiero y deuda, presentada por Jorge Quartino.(MPP)

Respaldo del Partido Comunista con las siguientes precisiones:

Sobre Deuda: De acuerdo a las decisiones de nuestro XXIII Congreso: "Suspención de los servicios de la deuda externa: los recursos que se obtengan por la misma será para la reconversión industrial, la enseñanza técnica y el pago de la "deuda social".

Sobre sistema financiero:"El gobierno nacional, popular y democrático adoptará decisiones para que el ahorro y el crédito sirvan a los intereses nacionales y populares, ejerciendo la dirección y el control del sistema financiero y mediante medidas que conduzcan a la nacionalización de la banca y con una banca pública que cambie la actual orientación neoliberal."

SISTEMA FINANCIERO

Desde la fundación del Frente Amplio en 1971 se sostuvo la necesidad de que el ahorro, el crédito y las divisas debían ser puestas al servicio de los intereses nacionales. Sin embargo, la acción política del Frente ha debido enfrentar políticas financieras que no atendieron dichos intereses.

Desde la apertura financiera en 1974, con Végh Villegas ministro de la dictadura, se ha privilegiado el funcionamiento de la plaza financiera, asumiéndose por parte del Estado los costos que fueran necesarios. Si bien con anterioridad las crisis bancarias también fueron paliadas por el Estado, más recientemente se quebró la lógica del modelo asumido de no intervencionismo estatal, procediéndose al salvataje de los bancos a través de diversos procedimientos, (entre otros: compra de carteras y bancos gestionados). La consecuencia de estas acciones fue la llamada " privatización de ganancias y socialización de las perdidas" que muestra cómo unos pocos se fueron con las ganancias sin asumir sus responsabilidades y los más soportamos todas las pérdidas.

Por otra parte del sector productivo requiere una profunda reconversión siendo los recursos financieros un aspecto crucial. En los últimos años, el rol del Banco República como banco de fomento se ha ido diluyendo, y a pesar de que en América Latina existen fuertes y exitosos bancos de desarrollo, en nuestro país se desprecia por parte de algunos sectores como altenativa válida. Con un sector cooperativo pujante pero con poco peso relativo en el total, una banca privada que no se proyecta en el financiamiento de largo plazo, y un mercado de valores aún muy retrasado, el costo y la oportunidad del crédito son limitantes al buen funcionamiento de la economía.

Este estado de situación debe revertirse para que finalmente la "banca" esté realmente al servicio del país, como un instrumento de la producción y de los ciudadanos. Debemos entender al sistema financiero en su concepto más amplio, es decir incluyendo a todos los agentes que desarrollan actividad financiera (instituciones de intermediación financiera, casas financieras, bolsas de valores, tarjetas de crédito, fondos de inversión, etc.).

Pero esta reversión no puede implicar costos que el país no pueda soportar. La realidad del sistema financiero internacional muestra una gran interconexión que no es posible desconocer ni obviar porque necesitamos más recursos de los que somos capaces de generar con el ahorro interno.

Dadas estas condicionantes, el FA asignará especial importancia a los siguientes aspectos:

1. Las crisis financieras deben ser evitadas so riesgo de desencadenar un profundo caos en la economía en general, para lo cual el Banco Central tiene un importante rol a cumplir en la vigilancia y cuidado del sistema financiero. Pero la seguridad del mismo no debe estar asentada en la socialización de las pérdidas como hasta ahora, a través de una protección del Estado como garante último de los negociados y fracasos de los agentes financieros privados.

Los aspectos vinculados a la regulación deben también atender a la transparencia del funcionamiento financiero y a la defensa del usuario.

En este sentido se propugna:

1.1. co-responsabilidad del sector privado en el costo de la seguridad del sistema, asumido a través de la participación de todas las institucions para respaldar a las que estén en crisis. En ese sentido hay experiencias internacionales que muestran lo acertado de estas políticas

008

1.2. establecimiento de sistemas de seguros de depósitos

1.3. dados los avances en la negociación sectorial del Mercosur que tienden a la libre localización de instituciones financieras, establecer una estricta vigilancia de la calidad y antecedentes internacionales de las que pretendan ingresar a la plaza, de modo de contribuir a la estabilidad del sistema aunque sin favorecer un oligopolio

1.4. extensión de la supervisión y regulación del mercado financiero en general, tanto en el área bancaria tradicional como en el mercado de cambios, de valores, de seguros y de tarjetas de crédito, dada la tendencia hacia la interconexión de estas actividades en el mundo financiero

1.5. alentar una mayor transparencia de la actividad financiera en general, a través de más y mejor información, (balances y resultados de gestión, tasas de interés reales, etc.), para favorecer al usuario ya sea oferente o demandante de fondos de inversión, crédito al consumo o servicios financieros en general

1.6. Es necesario revisar el criterio vigente de secreto bancario reforzando los mecanismos acordados a nivel internacional para luchar contra el narcotráfico y otras formas delictivas del capital, así, como para permitir la fiscalización de los organismos recaudadores del Estado

2. Revertir las dificultades de acceso a fondos prestables por parte de las unidades productivas mejorando los plazos, costos, condiciones de garantía, etc.
En este sentido se plantea:

2.1. en relación a los bancos oficiales:

- redefinición del rol de dichos bancos de acuerdo al papel que el FA y la ciudadanía asignan al Estado en general. Esto implica defender su carácter público y que por tal razón, además de la eficiencia operativa que deben tener, son instrumentos del poder político para llevar adelante políticas concretas. Dicho posicionamiento político debe ser discutido democráticamente por toda la sociedad en los ámbitos apropiados a tal fin, lo que no significa establecer una política de subsidios sin control de destino y sin evaluación posterior de los créditos concedidos

- reestructura de los bancos oficiales para que mejoren su capacidad de gestión, abandonando las prácticas clientelísticas de reclutamiento del personal y de concesión de créditos y servicios que lamentablemente siguen vigentes, capacitando a sus funcionarios y dotando a las instituciones de los adelantos tecnológicos de manera racional a sus fines

- potenciación de su rol de articuladores y coordinadores de fondos de financiamiento tanto internos como externos, estableciéndose además los mecanismos adecuados para que pueda constituirse una demanda de fondos a partir de proyectos de inversión viables

2.2. co-responsabilidad de las instituciones privadas en el financiamiento para el desarrollo del país, asumiendo líneas de crédito especiales para empresas y proyectos promovidos como estratégicos

2.3. cambios en la normativa vigente a efectos de alentar la innovación en la oferta de negocios financieros (nuevos productos financieros) y facilitar el acceso a fondos prestables por el mecanismo de oferta pública respetuosos de la transparencia del mercado

2.4. utilización de los instrumentos necesarios y disponibles por parte de la autoridad monetaria en relación a los fines explicitados anteriormente, especialmente respecto a la evolución de las tasas de interés

3. Fortalecimiento de la seguridad jurídica a través de varias acciones, como por ejemplo:

3.1. política de recuperación definitiva de lo adeudado por grandes empresas en carteras compradas por el Estado

3.2. evaluación técnica de las sucesivas refinanciaciones en paralelo con una reasignación de roles de la Corporación Nacional para el Desarrollo

3.3. cambios normativos en el sistema procesal por juicios económicos

DEUDA EXTERNA

El tratamiento del problema de la deuda externa debe articularse con las otras definiciones de política social, en especial con el pago de la deuda social, así como con la política económica, en especial, el mantenimiento de relaciones diplomáticas, comerciales y financieras con todos los países.

Es necesario definir que el dato relevante es el endeudamiento del sector público, que es lo que pagamos todos, ya que los acreedores pueden ser tanto residentes como no residentes. Dicho endeudamiento no es calificable de bueno o malo de por sí, sino que dependerá del uso que se haga de él. Por lo tanto el tema de la deuda tiene la característica de ser dinámico ya que el país sigue demandando fondos en la medida que el ahorro interno no es suficiente para cubrir sus necesidades, por lo tanto es de nuestro interés mantener abiertas las posibilidades de financiamiento externo.

La posición actual del FA en relación al tema de la deuda debe reflejar los cambios del contexto internacional, que incluyen cambios en la estructura de los acreedores y las características de dicha deuda. El tipo de acreedor determina también, de acuerdo a la experiencia anterior, condicionamientos o restricciones diferentes y en consecuencia la capacidad de negociación que tendrá el gobierno.

Las posibilidades del no pago de la deuda por decisión unilateral, son en la práctica muy endebles por las consecuencias negativas inmediatas que tendría: presiones internas y externas que cuestionarían las posibilidades de crédito para planes de desarrollo y el propio relacionamiento internacional. De todas maneras ningún país puede renunciar a su derecho de hacerlo en caso de condiciones extremas.

Por lo tanto el FA pondrá en práctica la siguiente estrategia en relación a la deuda:

- promover la conducta colectiva de los deudores a los efectos de disponer de mayor poder negociador, en especial en el ámbito del Mercosur, a efectos de revertir la imposición de condicionamientos por parte de los organismos internacionales y bancos acreedores externos

- renegociar los compromisos de la deuda con la finalidad de reducir la carga que representa el servicio de la misma, en consonancia con la evolución de la condiciones internacionales

C.-PROPUESTA DE LA SUBCOMISIÓN DE INTEGRACION

INTRODUCCIÓN

El Frente Amplio reafirma su vocación integradora como un medio para superar estructuras obsoletas y dependientes, que determinan la subordinación de nuestras naciones a un orden internacional injusto.

Ante el panorama internacional actualmente existente, el Frente Amplio reconoce entonces la necesidad de impulsar procesos integracionistas que, privilegiando nuestras relaciones con los pueblos hermanos latinoamericanos, permitan al Uruguay y a la región una sensible mejoría de las condiciones de vida de nuestros ciudadanos a la vez que una mejor inserción internacional que permita disminuir nuestra dependencia externa y nos de una mayor incidencia en los problemas globales del ámbito internacional. Por ello, el Frente Amplio plantea que es necesario adoptar un conjunto de medidas que permitan la corrección del proceso de integración regional, para así transformarlo en un verdadero dinamizador del desarrollo económico y social de los países signatorios del Tratado de Asunción.

POLÍTICA NACIONAL DE INTEGRACIÓN

La integración regional, tanto por lo que implica en términos políticos, económicos y sociales como en cuanto a la existencia misma de nuestra nación, obliga a la adopción de una política nacional de integración, donde participen activamente los diferentes actores sociales, de modo de modificar las actuales orientaciones neoliberales y rechazar los condicionamientos externos que imposibiliten alcanzar los objetivos de nuestro Programa. Por ello, es imprescindible democratizar realmente la toma de decisiones, permitiendo la participación en la misma de representantes de todos los actores sociales y políticos nacionales involucrados.

La integración deberá favorecer el desarrollo nacional, posibilitando el crecimiento y la modernización económica y un mejor nivel de vida para el conjunto de la población, en el marco de una acción cooperativa y solidaria con los pueblos de nuestros asociados.

En el caso de la inversión extranjera, ésta puede ser importante en determinadas áreas de la economía, siempre que no contradiga los objetivos globales priorizados aquí por el Frente Amplio. Los sectores considerados estratégicos serán resguardados de los monopolios privados, especialmente de aquellos extrarregionales. Por ello, el Frente Amplio bregará porque estos conceptos sean patrimonio común dentro del marco regional.

Para lograr estos objetivos el Estado deberá asumir un rol activo, formulando y orientando las políticas globales y sectoriales en consulta con los distintos sectores económicos y sociales afectados por las decisiones. En este sentido, se procederá a renegociar los acuerdos que se consideren negativos para el interés nacional. Asimismo, el Estado impulsará la coordinación de políticas macroeconómicas entre los países firmantes del Tratado de Asunción, debiéndose prever la adopción de medidas compensatorias en caso de incumplimiento de los acuerdos por parte de alguna de las partes.

Necesidad de una política comercial común

Existe la necesidad de la creación de instrumentos destinados a permitir, por una parte, tener una voz común en los ámbitos de negociaciones internacionales y, por otra, el desarrollo de acuerdos preferenciales y una política común destinada a defender a la producción regional de las prácticas de comercio desleal que puedan realizar terceros países (o alguno de los países miembros).

Será necesario crear mecanismos de penalización frente al no cumplimiento de los términos del Tratado en lo referente al espíritu de los acuerdos

Se deberán establecer también normas destinadas a trasladar este tipo de penalidades a aquellos productos que contengan menos de un determinado porcentaje del valor agregado producido en la región.

Respecto a las medidas no tarifarias, deberían tenerse en cuenta las normas de acceso a los mercados, y a las licitaciones públicas, el establecimiento de normas fitosanitarias comunes y realización de normas con especificaciones técnicas propias comunes a los países integrantes; reconocimientos mutuos de las certificaciones de productos que ingresen a los países miembros.

Deberá contemplarse la protección de sectores económica o socialmente sensibles de la región teniendo en cuenta la preservación de las fuentes de trabajo.

Será necesario también la adopción de medidas compensatorias para los desequilibrios comerciales (globales y sectoriales).

Política arancelaria

Se deberá revisar el programa de desgravación progresiva, lineal y automática tal como se esta dando en la actualidad, teniendo en cuenta la importancia estratégica de los sectores involucrados.

El arancel externo común deberá ser suficientemente alto como para defender la producción y las fuentes de trabajo de la región sin generar ineficiencias que terminen siendo gravosas para la población de los cuatro países.

Este Arancel externo común debería ser diferenciado según productos teniendo en cuenta la importancia estratégica desde el punto de vista económico y social.

En tal sentido la duración de dichos niveles arancelarios deberá renegociarse periódicamente según los casos.

Fondos de compensación y reconversión

010

El aumento de la competencia que se produce con el proceso integracionista agrava la situación de los productores instalados en los sectores menos competitivos. Por esta razón es fundamental llevar adelante negociaciones que permitan establecer medidas compensatorias para los sectores económicos, sociales y/o regionales afectados.

Dentro de estas medidas compensatorias se negociará la creación de instrumentos financieros tendientes a reforzar la coherencia económica y social del espacio ampliado que permitan:

El apoyo a las regiones economicamente más desfavorecidas

La reconversión industrial en las zonas más afectadas

La readecuación de la estructura de la producción, transformación y comercialización en el sector agrícola, de forma tal que permita el desarrollo de complementaridades y seguridad alimentaria.

La elaboración de programas de capacitación y de formación profesional acordes con la nueva realidad.

El desarrollo de obras comunes de infraestructura necesarias para la mejora de la región (telecomunicaciones, energéticas, viales, ferroviarias, etc.).

Política social

En el plano social, el Frente Amplio apoya la Carta de derechos fundamentales redactada por las centrales sindicales de Uruguay, Brasil, Argentina y Paraguay en salvaguardia de los derechos sindicales y de una mayor participación de los trabajadores en la gestion del Mercosur, como también reclamando que el proceso de integración no se limite a las normas de comercialización y a la libre circulación de mercaderías y capitales, sino que se desarrollen los aspectos sociales, laborales, culturales, humanos y políticos inspirados en la solidaridad y auténtica cooperación regional.

Se debe lograr el compromiso de los países signatarios del Tratado de la firma de los convenios de la OIT y su estricta aplicacion

En la medida en que el proceso integracionista se profundice se hará necesaria una política más intervencionista por parte del Estado.

En ese sentido, se deberá buscar la garantía de los derechos sociales, los que deberán ser "nivelados por lo alto" en puntos tales como: el derecho a sindicalización, la prohibición del trabajo de niños, la fijación de una duración máxima de la jornada laboral, el cumplimiento de normas de seguridad, la igualdad hombre / mujer en el acceso, condiciones y remuneración del trabajo, el derecho a la jubilacion, etc.

Política regulatoria de las empresas de interés público

Se propondrá un marco regulatorio común y planes de desarrollo conjunto para las empresas de interés público (telecomunicaciones, energéticas, comunicaciones, etc.)

El marco regulatorio común se centrará en aquellos aspectos tendientes a aportar mejoras a los usuarios.

El desarrollo conjunto implica la necesidad de un cambio de lógica que implique que los servicios y el tendido de las redes se haga pensando en el espacio ampliado y no con la lógica del espacio nacional, buscando un equilibrio regional adecuado. Esto determinará la necesidad de compatibilización de normas (transmisión eléctrica, o telecomunicaciones, por ejemplo) y de planificación del tendido de redes de acuerdo a la nueva realidad.

Seguridad alimentaria

Desarrollo de una política de seguridad alimentaria que pase por la elaboración de una política agrícola común capaz de asegurar un crecimiento del sector, lo que será fundamental para asegurar el autoaprovisionamiento alimentario regional y lograr una estabilización de los mercados e ingresos razonables para los productores.

En tal sentido será necesario establecer principios: de preferencia para los países miembros del acuerdo de integración.

Protección del medio ambiente

Se desarrollará una política activa tendiente a establecer una acción común en la defensa del medio ambiente en los sectores más sensibles como pueden ser: la contaminación del aire, agua y suelos; la conservación de la especies y el respeto al medio donde se desarrollan.

Es decir entonces, que esa política deberá centrarse en controles a la producción agrícola, industrial, energética, etc.

Para el logro de este tipo de objetivos se buscará la adopción de normas de biodegradabilidad y la adopción conjunta de resolución con respecto a pesticidas y otros productos químicos susceptibles de ser contaminantes.

Se propondrán normas para regular la gestión de los desechos (industriales o domésticos) procurando al máximo su reciclado y eliminando el resto en forma segura y no contaminante.

También se propondrán normas tendientes a frenar la creciente polución atmosférica estableciendo controles fundamentalmente en los gases producidos por las industrias.

D.- SALARIOS Y EMPLEO

POLITICA DE INGRESOS

Los trabajadores han sido los principales "financiadores" de la reestructura del capitalismo dependiente uruguayo y de sus crisis periódicas. La política económica neoliberal vigente desde los años 70 ha considerado permanentemente a los trabajadores como marginales a la hora del reparto, y como imprescindibles a la hora de pagar cuentas ajenas o de resolver competitividades.

Durante el período dictatorial se consolidó el modelo exportador, turístico y de plaza financiera al cual se ligó estructuralmente un nivel general de salarios inferior en más del 40% al de 1971, transformándolo de una variable que tenía su importancia como

demanda interna a un costo más de producción. Hoy, con ciertas intermitencias, el nivel del salario real se mantiene en aquellos niveles, manteniendo vigente las estrategias de sobrevivencia que diversos sectores populares han encontrado para paliar las consecuencias de las políticas neoliberales: multiempleo, trabajo infantil, horas extras, trabajo informal, mantenimiento del trabajo hasta la edad límite, etc.

Hoy se reconoce una "deuda social" con los que fueron castigados por aquellos procesos de reestructuración y ajuste: los trabajadores, los jubilados y los pequeños productores. El pago de esa deuda implica una traslación de ingresos de signo contrario a aquella que la generó, por lo cual nuestra propuesta se basa en una recuperación de los salarios en un breve plazo, que establezca un "piso salarial" capaz de satisfacer las necesidades básicas (salario mínimo igual 50% de la canasta familiar básica). De esta manera se comienza a recuperar al salario como una fuente importante de demanda interna, de tal forma que el avance productivo no continúe consolidando una distribución injusta del ingreso ni el actual desigual patrón de consumo.

De ahí en adelante, se tomarán medidas para el mantenimiento de ese poder adquisitivo, en particular alentando la mayor productividad en la producción de los bienes y servicios que determinan el costo de la canasta de consumo familiar. Se pone en práctica así uno de los más importantes instrumentos hacia la instauración de una economía realmente productiva y generadora de empleo, que sustituya la lógica especulativa que ha caracterizado al Uruguay en las últimas décadas.

Además, en una primera etapa será necesario un estricto control de esos precios y del abastecimiento como parte de un plan nacional de alimentación, en el marco de las políticas sociyales que impulse el FA y que por ejemplo comprenda también tarifas especiales de servicios públicos para determinados ingresos familiares mínimos. Sin perjuicio de estos lineamientos centrales, deberán existir aumentos salariales en casos de constatarse mayor productividad, priorizando el hecho de que aún en el caso de inversiones tecnológicas en todo aumento producido o en la calidad de la producción, invariablemente participa la fuerza de trabajo.

POLITICA DE EMPLEO

A nivel de la estructura económica, la superación de la desocupación apoyará también al mantenimiento del nivel de salarios. Se impulsarán entonces políticas de empleo y de defensa de las fuentes de trabajo, con alternativas de selección tecnológica sectorial en función del destino de la producción (mercado interno o externo), tipo de bien (salarial o competitivo), formas de producción y de gestión, tamaño de las unidades económicas.

La política de empleo debe tener por un lado una dimensión general vinculada al crecimiento del producto y la reconversión, y por otro atender situaciones específicas de poblaciones particularmente afectadas por el desempleo o subempleo. A su vez, el marco de integración internacional deberá ser funcional a los objetivos de crecimiento, empleo e ingresos, para lo cual se orientarán los recursos humanos y materiales entre las diferentes ramas de la producción y dentro de una rama entre las empresas. En este sentido, la competitividad se debe considerar en términos globales del país, como resultado de un balance entre sectores altamente competitivos, capaces de trasladar ingresos hacia los demás sectores mientras madure su capacidad competitiva o porque por razones sociales o políticas sea necesario apoyar.

Para delinear una política de empleo que tenga en cuenta la plena utilización de los recursos humanos y el mejoramiento de los ingresos, se pueden manejar diversos instrumentos, entre los que cabe destacar: políticas fiscales, de crédito, de recalificación de la mano de obra (subocupados, informales) de estímulos para el mantenimiento del empleo.

Los "paquetes tecnológicos" actuales desarrollan a tal nivel la productividad que el incremento del producto es muy superior a la creación de empleo.Después de la revolución informática de los años 80, un problema central a resolver es la brecha entre inversión y empleo, incontrolable con las políticas tradicionales dirigidas exclusivamente a maximizar ganancias y expulsar trabajadores. Una masa de productos cada vez más diversificados, son comprados por sectores sociales cada vez más minoritarios. El rsultado caracteriza la esencia de gran parte de las relaciones sociales entre los uruguayos hoy: los grupos económicos dominantes necesitan cada vez menos trabajadores y opinan que mucho ayuda a la acumulación de riqueza quien no estorba, y es hora de marginar, segregar, excluir.

El FA no lo cree así. Todos los uruguayos en edad de trabajar tenemos un lugar activo, y juntos podemos transformar la economía. Tanto recomendaciones de organismos internacionales especializados en el empleo como el análisis crítico de las estadísticas nacionales, demuestran la viabilidad de formular una política laboral en el marco global de la política económica del FA, atendiendo a la realidad de los principales sectores con problemas.

El derecho al trabajo, consagrado en el artículo 7 de la Constitución de la República, no es respetado. Una parte muy significativa de los trabajadores uruguayos han sido considerados por las políticas tradicionales como "trabajadores familiares no remunerados" o "inactivos", excluyéndolos por la vía normativa del Derecho al trabajo, pero beneficiándose de su producto. La población laboral incluye de hecho amas de casa dedicadas exclusivamente a generar servicios indispensables a la reproducción del resto de los trabajadores y sin los cuales la economía del país se paralizaría. Deberán establecerse programas de incorporación progresiva de estos sectores a las actividades remuneradas, lo que aumentará la productividad de su trabajo.

Otro sector excluído del mercado laboral es el de los "trabajadores por cuenta propia", que constituyen una de las formas de desempleo encubierto y el caso más asumido de informalidad, para el cual se implementarán programas de inserción a las actividades productivas prioritarias, sobre la base de medidas tales como la racionalización de la capacidad actualmente ociosa en diversas unidades productivas.

No debemos limitarnos a buscar soluciones solamente en el marco de las formas asalariadas de empleo, en las cuales siempre chocamos con la decisión individual del empresario sobre el uso de los medios de producción que posee. En la búsqueda de formas no asalariadas de empleo está de por medio una cierta distribución de la riqueza, de medios de producción, tal como las tierras improductivas (también deudores incobrables), recursos del mar inexplotados, formas de autogestión de empresas vaciadas, conformación de empresas mixtas (trabajadores y estado). En suma, desarrollar un proceso de democratización de la propiedad y la distribución de la riqueza y el ingreso, en los cuales el Estado debe cumplir un papel dinamizador.

012

En los últimos años el país ha comenzado a recorrer un proceso de desindustrialización como producto de las políticas de apertura externa sin restricciones, lo que también ha dado cauce para la aplicación de mecanismos tendientes a la flexibilidad laboral. Por esto, el FA debe encarar también la defensa de las fuentes de trabajo amenazadas por el cierre incesante de fábricas y por el desconocimiento creciente de los derechos de los trabajadores.

Se plantea entonces legislar para garantizar la estabilidad en el contrato de trabajo (por ej. despidos no fundados), reorganización legal de los Consejos de Salarios y su instalación para los trabajadores rurales, reconociéndoles la jornada de 8 horas, reestructura del Seguro de Paro.

La defensa del derecho de todos los compatriotas al trabajo es la prueba inequívoca de la vocación solidaria del FA. No levantamos banderas para algunos o muchos, sino para todo el pueblo. También es la clara demostración de la confianza de los frenteamplistas en sus fuerzas profundamente transformadoras.

POLITICA DE EMPLEO Y SALARIOS

(PROUESTA PRESENTADA POR: AyU, CP, IDI, PS, PRESIDENCIA)

La economía uruguaya ha venido enfrentando un proceso de apertura externa, tanto a nivel mundial como, particularmente en el ámbito regional. Por lo que el empleo y los ingresos de los trabajadores lo ubicamos como un problema a resolver en el nuevo contexto de internacionalización de la economía mundial. El principal compromiso del Gobierno del Frente Amplio será impulsar una política de alternativa al neoliberalismo que procure, simultaneamente, mejorar la calidad de vida de los trabajadores y fortalecer la inserción
de nuestros productos en los mercados internacionales.

Sin dudas existirán dificultades para mejorar los salarios y lograr que la aplicación de técnicas que incrementen la productividad del trabajo no tenga como resultado la pérdida global de puestos de trabajo. Estas dificultades sólo podremos superarlas a través de un aumento de la producción que asegure la absorción de esa cesantía potencial que - a partir del aumento de la productividad - se generaría en otras condiciones.

Aumentar la producción, requiere dinamizar la inversión pero también promover aquellos emprendimientos con posibilidades de encontrar mercados internos o externos.

La política de empleo y salarios que promoverá el FA estará basada en una estrategia de aumento de la producción y del aumento de la competitividad e inspirada en una concepción solidaria. Se adoptarán, entonces, medidas para promover el crecimiento y para contrarestar la desigualdad de oportunidades y de ingresos que existe en nuestro país.

Un objetivo que orientará la política de empleo será el logro de un aumento de los puestos de trabajo, de tal forma, de hacer efectivo el derecho de todos los uruguayos a tener un trabajo para sustentar a su familia.

El Frente Amplio destaca, en este sentido, la necesidad de reivindicar la protección como un instrumento apto - provisoria o excepcionalmente- para apoyar industrias que estén realizando procesos de aprendizaje y para salvaguardar las condiciones de vida de los trabajadores cuando no existan fuentes de trabajo alternativas.

Las políticas de reconversión, empleo e ingresos se articularán al resto de las políticas económicas, las que le darán sustento y viabilidad. En particular éstas estarán presentes en las políticas tributarias, de gasto público, promoción de la inversión, créditos y de promoción de una política de ciencia y tecnología.

La política de empleo se basará en:

- la implementación de políticas sociales tendientes a elevar la calificación de los recursos humanos con los que cuenta el país. El Estado tendrá como cometido desarrollar programas de salud, vivienda, formación, capacitación y recalificación, garantizando la igualdad de acceso de todos los trabajadores a los mismos.
- una política de estímulo a la inversión que dé prioridad a los emprendimientos que generen - con el mismo gasto - más puestos de trabajo o ataquen el flagelo del subempleo y la informalidad
- se fomentarán también aquellas inversiones que impidan el desarriago de los trabajadores de su zona o localidad.
- políticas tributarias que disminuyan la elevada carga fiscal que existe actualmente a la contratación de trabajadores.
- políticas de empleo específicas para los más afectados por el problema del desempleo; las mujeres y los jóvenes. En este sentido se recurrirá a:
  - exoneraciones fiscales u otros incentivos que premien a las empresas que contraten jóvenes o mujeres desempleados
  - convenios dentro o fuera del Estado para la realización de la primera experiencia laboral
  - dinamización y ampliación de las funciones de la Junta Nacional del Empleo
- promover el desarrollo de la productividad de los trabajadores del sector público
- propugnar por el aumento de la productividad de las pequeñas y medianas empresas
- proteger la salud de los trabajadores a través del aumento y la mejoría de las condiciones de seguridad y salubridad en el trabajo. Esto implicará un incremento de los controles, especialmente en las actividades de riesgo tales como la contrucción, el trabajo rural y los insalubres
- se volcarán recursos desde la órbita del Estado para la promoción de fuentes de empleo en actividades autogestionarias y cooperativas

La política salarial consistirá en:

- realizar una profunda revisión de los mecanismos actuales tanto de fijación como de reajuste del salario, de manera que se comience a pagar la deuda social que el país tiene con los trabajadores
- procurar la inmediata recuperación del salario de aquellos trabajadores que pertenezcan a sectores sumergidos o a ramas en las que el salario real haya sufrido algún tipo de deterioro en los última década
- impulsar un plan de ajustes salariales que tendrá como objetivo

lograr que en el mediano plazo todas las familias trabajadoras cuenten - como mínimo - con lo necesario para cubrir la canasta familiar.

- promover la reducción de los precios de la canasta familiar, a través de medidas diversas (las tributarias entre ellas)

- contribuir a estimular la productividad y a atenuar los marcados desniveles entre los salarios de trabajadores que realizan iguales funciones, hasta que estos desniveles desaparezcan

- estimular los acuerdos sociales necesarios para habilitar el mejoramiento sostenido de los salarios y dar estabilidad a las relaciones laborales

- generar incentivos salariales que eviten la pérdida de recursos humanos, especialmente los calificados o altamente calificados

- no aceptar políticas de reconversión que se basen en la reducción del salario de los trabajadores.

- promover técnicas que compatibilicen el aumento de los salarios con la mejoría en la competitividad, a través de la reducción de los costos por unidad de producto o de un aumento de la calidad que aumente su precio

- en la medida en que se aumente la productividad como producto de mejores equipamientos, una tecnología más apropiada, una mejoría en el desempeño de los trabajadores o cualquier otra razon, el FA defenderá el derecho de los trabajadores a beneficiarse con una cuota-parte de lo producido por esa mejoría.

E.- REFORMA DEL ESTADO: PRINCIPIOS - PROGRAMA

1) ROL DEL ESTADO

El Estado es un producto histórico que refleja las contradicciones de la sociedad y de la economía, la hegemonía y relación de fuerzas entre los grupos sociales, condicionadas por las relaciones internacionales y por los propios aparatos que lo componen.

El cometido central del Estado es garantizar la reproducción o continuación del proceso económico y social para lo cual arbitra las demandas sectoriales. El Estado es un lugar privilegiado de la organización social donde se consolidan y a su vez desarrollan las relaciones de poder. La diferente capacidad de acceso al poder de los grupos sociales se expresa en los gobiernos y las políticas que implementan, así como en su presencia y/o influencia en los diversos aparatos estatales.

No se trata entonces, de un instrumento neutral con que cualquier gobierno pueda cumplir cualquier política. El Estado es funcional a las políticas: la propuesta del FA de reforma del Estado debe estar vinculada a un modelo de desarrollo económico y social impulsado por relaciones sociales y políticas hegemonizadas por las grandes mayorías nacionales. El desafío no es defender el "status quo" en la cuestión estatal en contraposición al achicamiento neoliberal sino plantear nosotros una reforma que priorice el interés social y no el de las minorías.

La reforma del Estado debe apoyarse en un gran entendimiento nacional que visualice la necesidad y urgencia de emprenderla para el desarrollo democrático, económico y social del país. El motor y la garantía de este proceso debe ser la gente, para lo cual se requiere del esclarecimiento de la opinión pública, de formas de movilización y participación y de metas realistas de corto plazo en dirección a los grandes objetivos. En este sentido, por ejemplo, es necesario priorizar, en los 5 años, el cambio en la gestión respecto de las reformas estructurales que también habrá que emprender.

Se debe considerar una estrategia política para la reforma del

Estado que abarcará:

a - las diversas dimensiones estructurales del Estado como generador de políticas; como administrador y productor de servicios; y como empresario, tanto en lo nacional como en lo departamental.

b - la reforma de la gestión del Estado en todos los ámbitos señalados en el punto anterior.

c - la reforma del sistema político: régimen de gobierno (parlamentarización, descentralización, mecanismos de democracia directa, etc.); estatuto de los partidos y sistema electoral (transparencia, democratización, eliminar doble voto y cooperativa electoral, etc.).

En relación con el Estado como generador de políticas es fundamental la cuestión de los objetivos, instrumentos, prioridades, criterios de selectividad y medidas en el marco de un proyecto de desarrollo para la creación y distribución de la riqueza, etc.

Lo central es fijar los objetivos en atención a los planes globales y sus metas, destacándose:

- conducción macroeconómica, desarrollo productivo, regulación de mercados.

- redistribución de la riqueza: crecimiento con justicia (salud, vivienda, educación, etc.).

- políticas de integración compatibles con el proyecto nacional.

- políticas de Estado para la ciencia y la tecnología.

- privilegiar lo ecológico; desarrollo económico compatible con el necesario respeto al medio ambiente.

- búsqueda de acuerdos y participación con los movimientos sociales en todos los espacios, apostando a lo productivo y lo redistributivo.

- evaluación permanente de la ejecución de las políticas definidas, lo que debería ser uno de los instrumentos principales de la gestión pública.

- responsabilidad de los servicios y los agentes sobre la ejecución, funcionamiento administrativo, utilización de créditos, gestión de personal, cumplimiento de los proyectos, etc.

- el cambio de la acción pública debería centrarse en la capacidad de estar a la escucha de la sociedad, hacer emerger proyectos colectivos tomando en cuenta el largo plazo mediando y asociándose a aquellos desarrollos que tengan mayor importancia para impulsar la igualdad ciudadana en el respeto de las diferencias.

- búsqueda de acuerdos-contrapartidas con las empresas nacionales y extranjeras.

- promoción de lo público no estatal, intervención de la sociedad civil en actividades con fines públicos.

- lucha contra la corrupción.

En relación a la reforma de la gestión es necesaria en todos los ámbitos del Estado (nacionales, departamentales, Entes) pero se diferencia en cada uno de ellos. Sin embargo, deben hacerse consideraciones generales en cuanto a la lógica de la gestión pública.

En la actividad privada la rentabilidad es el componente central de la empresa y puede ser incompatible con el interés social o aún con la eficiencia.

La lógica pública se estructura en torno al interés social, y subordina a él la rentabilidad. Se puede admitir que haya actividades públicas rentables y no rentables.

Lo que el Frente Amplio no debe admitir es que haya actividades públicas ineficaces (que no alcancen sus objetivos) o ineficientes (que se desarrollen con una deficiente utilización de los recursos disponibles).

Debe mantenerse un equilibrio global en las cuentas en el marco del plan de desarrollo pero algunas actividades superavitarias pueden subsidiar otras.

La descentralización y la participación de la gente y de los funcionarios son elementos claves para la reforma de la gestión. Si no hay eficacia en la gestión, se pierde legitimidad política y no se estimula la participación.

Un aspecto importante de la gestión estatal es la política de compras. Dado que el Estado uruguayo es un importante consumidor de bienes y servicios, una política de compras racional y coordinada le dará un importante poder en el mercado.

Su abastecimiento debe ser, en todo lo posible, de bienes y servicios nacionales, lo cual contribuirá al desarrollo de la industria, se abrirán nuevos espacios a las empresas y a las actividades profesionales y técnicas.

2) ALGUNOS INSTRUMENTOS PARA LOS CAMBIOS

Para llevar adelante el necesario proceso de cambio, el Estado debe hacer un uso eficaz y eficiente de un variado conjunto de instrumentos. A esos fines, y siempre teniendo muy en cuenta no confundir la lógica de la función pública con la de función privada, es necesario superar las rigideces de la actual administración que no han permitido una evolución de las técnicas de gestión tan rápida como es el caso de la gestión privada; es de primera importancia recuperar el rezago en que se encuentra la administración pública.

En resumen, una reforma del Estado implica sí una modernización, pero esta no pasa solamente por la introducción de nuevas tecnologías y cambios en la organización, sino también por la participación y la adhesión creciente e informada de los funcionarios, los sindicatos y sobre todo de los usuarios a las nuevas normas de gestión.

Para ello es necesario, una comunicación del Estado con los usuarios. Sobre todos mediante el funcionamiento de un sistema de información de los derechos y deberes de los consumidores de los bienes y servicios que provee el Estado.

En el marco de estas consideraciones, enumeramos a continuación algunos de los principales instrumentos para el cambio.

2.1 - REMUNERACIONES

El salario real del sector público ha sufrido un deterioro secular muy considerable, al punto que su valor actual es muy poco superior a la mitad del que tenía a principios de la década de los setenta; es pues de primera importancia iniciar un proceso gradual pero intenso, que lleve a revertir esta situación.

En segundo lugar las remuneraciones deben reflejar el principio de "a igual función, en iguales condiciones de trabajo, igual remuneración".

En tercer lugar, dicho sistema de remuneración debe tener una total transparencia que destierre el clientelismo como forma de fijarlas.

En cuarto lugar, los ingresos de los funcionarios serán objeto de una política de estímulos sobre su eficiencia y productividad.

2.2 - EL PROCESO DE CAMBIOS PERMANENTES

Tal como se señaló anteriormente, la "reforma del Estado" propuesta se identifica con un proceso de cambios permanentes, acordes a la estrategia de desarrollo escogida.

Dado las diferencias existentes entre los distintos sectores que integran el aparato estatal, el proceso referido deberá incluir un cuidadoso análisis de cada realidad, complementando las propuestas vinculadas a la problemática común con otras que contemplen la diversidad mencionada. En ese sentido puede establecerse que, siendo necesario instrumentar reformas tendientes a mejorar el funcionamiento general de la administración pública, ningún proceso de cambios podrá considerarse suficiente si no considera las particularidades de cada organismo o actividad estatal.

Otro criterio a aplicar dentro de la estrategia gradualista ya mencionada, complementario del anterior, es el de la "focalidad": deben priorizarse en el tiempo las reformas que lleven a la creación de "focos" de eficacia operativa, en especial dentro de los sectores con mayor capacidad de movilización del mecanismo socioeconómico.

2.3 - PERFECCIONAMIENTO DE LAS FORMAS DE GESTION Y DIRECCION

Será necesario incrementar la productividad de todos los factores, impulsando propuestas vinculadas a los siguientes aspectos:

2.3.1 - ORGANISMOS DE DIRECCION

a) órganos de dirección: deberán promoverse mecanismos tendientes al perfeccionamiento de las formas de dirección de los organismos públicos, ocupando los cargos de mayor responsabilidad con personas que posean la versación y condiciones requeridas. Para la designación de los directorios de los Entes Autónomos y

servicios descentralizados se propone:

- el procedimiento de designación se realizará conforme a lo establecido en el inciso 1º del artículo 187 de la Constitución, ajustando los mecanismos existentes para la consideración de solicitudes de venias de forma que, antes de cualquier pronunciamiento, el órgano legislativo pueda formarse opinión sobre la pertinencia de la postulación realizada por el Poder Ejecutivo (por ejemplo, encargando a una comisión especial de la Cámara de Senadores la realización de audiencias con los nominados para integrar cargos de dirección).

- asegurará la participación de un miembro seleccionado del personal en los directorios de que se trate.

- reglamentación de los artículos 192 y 193 de la Constitución, que disponen la obligación que tienen todos los directores de rendir cuentas de su gestión al Poder Ejecutivo, previo dictamen del Tribunal de Cuentas (obligación que hasta el momento ha tenido muy poco cumplimiento práctico).

b) Desconcentración de la gestión de los directorios: resulta conveniente liberar a los directorios de las decisiones que sean puramente de gestión u operativas, "despolitizando" algunas resoluciones que hasta el momento han sido utilizadas con fines proselitistas.

A tales efectos se deberá regular la competencia de los órganos de nivel gerencial, estableciendo sus atribuciones y el estatuto jurídico de quienes hayan de desempeñarse en esa escala funcional.

2.3.2 - RECURSOS HUMANOS

a) Régimen de ascensos e ingresos: deberán modificarse las normas de ingresos, que se realizarán sólo por concurso, pudiéndose recurrir al sorteo en los casos en que el cargo no requiriese ningún conocimiento especial.

Los ascensos se regularán de forma que se consideren la antigüedad y la idoneidad demostrada en el desempeño de las funciones, mediante concurso para promociones instrumentados a través de tribunales que reúnan todas las garantías.

La evaluación del desempeño de los funcionarios se efectuará a través de normas claras, objetivas y confiables, vinculada a un sistema de estímulos y medición de resultados.

b) Capacitación: resulta imprescindible desarrollar en forma permanente la capacitación para un amplio espectro de funciones, atendiendo a los cambios tecnológicos y con vistas al interés social, por medio de becas o cursos ad-hoc.

La capacitación a todos los niveles será entendida no como una vía para proporcionar habilidades específicas y acotadas, sino como un instrumento para el desarrollo de capacidades en función de la prospectiva de la organización y de un crecimiento permanente del individuo.

En estrecha conexión con lo anterior:

- Deberá disponerse en cada área del número de funcionarios necesarios, instrumentando procedimientos de redistribución que no lesione la fuente de empleo y consideren la capacitación de cada trabajador.

- Es indispensable tecnificar la administración, proveyéndola de sistemas, métodos e instrumentos modernos, expandiendo los recursos informáticos y capacitando a todos los niveles sobre su adecuada utilización.

c) Participación de los funcionarios: todo el proceso de cambios proyectado deberá incluir, de manera relevante, la activa participación de los funcionarios.

2.3.3 - FORMAS DE GESTION

a) Descentralización territorial en materia económica y social: es necesario involucrar en los planes de desarrollo de esa naturaleza al gobierno central, gobiernos departamentales, Entes Autónomos y servicios descentralizados.

Con esa finalidad deberán promoverse las comisiones sectoriales, que constitucionalmente pueden formarse en la órbita de la Presidencia de la República, integrándolas con todos los actores que tengan vinculación directa con los temas en consideración. A través de estas u otras vías deberá implementarse un fuerte proceso de descentralización y desconcentración, para contrarrestar el centralismo burocrático y como estímulo para la participación de la gente en el manejo de los asuntos públicos.

b) Defensoría de usuarios y consumidores: el Frente Amplio postula la creación de la figura del defensor de usuarios y consumidores, que tal como ocurre en muchos países, institucionalice una suerte de "representante de la sociedad civil", con funciones de control sobre los actos y la gestión de los organismos públicos.

Entre sus cometidos se incluirá la asistencia y asesoramiento al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Tribunal de Cuentas, en el cumplimiento de los cometidos de control sobre los Entes Autónomos y servicios descentralizados.

Complementando esta iniciativa deberán promoverse todas las disposiciones que sean necesarias a fin de tutelar el derecho de todos los habitantes a recibir correctamente la prestación de los servicios públicos, así como la facultad de conocer cualesquiera documentos o actuaciones de la administración que puedan afectar sus derechos o intereses legítimos.

c) Planeamiento y control de la gestión: será necesario establecer normas vinculadas a los presupuestos de los entes industriales y comerciales del Estado, disponiendo que su proyección y aprobación se realice con la estructura que para el presupuesto nacional prevé el artículo 214 de la Constitución, incluyendo el balance de ejecución presupuestal del ejercicio anterior.

Se entiende conveniente que los presupuestos de los Entes deban estar aprobados antes del comienzo del ejercicio económico correspondiente, así como que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto asista al Pode Ejecutivo en la formalicen de políticas sectoriales, planes y programas a ejecutar por los Entes y servicios, mediante la formación de comisiones sectoriales en las que existirá representación de los organismos de que se trate, de las organizaciones más representativas de sus funcionarios y de los destinatarios de los servicios.

d) Concesión de servicios públicos: deberá regularse este aspecto implementando una serie de controles racionales sobre la administración, partiendo de la base de que en actividades que las leyes asignan expresamente a los organismos estatales es preciso que los actos de permiso o concesión sean expresamente autorizados por la ley en cada caso.

F.- APUNTES SOBRE LOS ASPECTOS TRIBUTARIOS DEL DOCUMENTO DE MARCO GLOBAL

1.– El equilibrio presupuestal será una de las metas principales. El financiamiento de los gastos debe basarse en un sistema tributario

que grave progresivamente la capacidad contributiva, que incentive el aumento de la producción y que apoye la distribución progresiva del ingreso y de la riqueza nacionales, que castigue los consumos suntuarios y la especulación.
El IVA disminuirá su gravitación en el sistema tributario. Se incorporarán nuevas bases de imposición, en particular el Impuesto a la Renta a las Personas Físicas.

Enpárrafo anterior se resumen las principales modificaciones en el sistema tributario nacional, establecidas en el documento de Marco Global para el Plan de Gobierno 1995-2000 del Frente Amplio.

Un sistema tributario no es algo estático, sufre modificaciones de acuerdo a las ideas dominantes en una sociedad y tiempo determinados.

2.-La propuesta del Frente Amplio aporta al actual sistema vigente cinco ideas fuerza:

I) El sistema tributario debe seguir cinco principios rectores que son: A) Progresividad, B) Finalismo, C) Generalidad, D) Equidad y E) Coherencia.

II) Los objetivos perseguidos por estos principios se alcanzan por medio de estrategias tales como: la reducción de tasas (como en el IVA), laprogresividad de las tasas (como en el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas), gravando ciertas actividades financieras de carácter especulativo, gravando los consumos suntuarios y la concentración de riqueza.

Desarrollo de los principios rectores.

A) Progresividad.- En nuestro actual sistema tributario no existen instrumentos para incrementar la progresividad. No existe el impuesto a la renta de las personas físicas (en adelante IRPF), ni un impuesto a las herencias (IH). El Impuesto al Patrimonio (IP) y el Impuesto
a la Renta de la Industria y el Comercio (IRIC) tienen escasa significación y magnitud recaudatoria. En cambio, el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto Específico Interno (IMESI) y las Contribuciones Especiales a la Seguridad Social (CESS), reconocidos tributos regresivos (por opuesto a progresivos) ostentan alta incidencia, soportando el mayor peso en la recaudación.

B) Finalismo.- Además de la función recaudatoria de ingresos estatales para cubrir las necesidades públicas, el sistema tributario deberá incentivar el aumento de la producción, mediante diversos instrumentos (regímenes especiales de promoción, exoneraciones y demás desgravaciones) y apoyar la distribución progresiva del ingreso y de la riqueza nacionales (modificando la incidencia de la carga tributaria; disminuyendo el peso de la imposición indirecta en la recaudación total de la DGI, mediante su sustitución por impuestos directos como el IRPF y el IH). La regresividad del IVA se puede atenuar por dos caminos simultáneos: mediante la rebaja gradual de sus tasas, en la medida que la recaudación de los impuestos sustitutivos directos lo permita.; y por el establecimiento de por lo menos tres tasas diferenciales, que
permitan incorporar ciertos aspectos de personalización en el impuesto.En la tributación de los combustibles (sea por el IMESI o trasladándola finalmente al IVA) deberá tenerse presente la incidencia de la ecología y la protección del medio ambiente. Es decir, que no solamente se debe atender a los aspectos relacionados con la recaudación, sino que se debe
estimular, desde el punto de vista tributario, el consumo de los combustibles con menor daño ecológico.

C) Generalidad.- Se propenderá a gravar todas las manifestaciones de capacidad contributiva, propugnando porque todos los sectores de actividad contribuyan con las cargas públicas. Se procurará que los diversos factores de produción distribuyan la carga de acuerdo a sus posibilidades reales. Como el sistema tributario actual, grava más al trabajo que al capital, se procurará adaptar su incidencia a la magnitud de capacidad contributiva de cada factor. Se mantendrá el IMESI, gravando además los consumos suntuarios y se establecerán tributos que graven la especulación, como algunas situaciones gravadas en el presente proyecto por el IP en la categoría financiera y por la categoría mobiliaria del IRPF.

D) Equidad.- La distribución de la carga tributaria debe adecuarse a la modalidad de la distribución de los ingresos en nuestra sociedad, y ella debe ser sentida como justa por las mayorías nacionales, revirtiendo la situación actual, donde se constata precisamente lo contrario. La equidad debe ser intentada tanto en los impuestos directos, mediante la utilización de tasas progresionales como en los indirectos, caso del IVA, mediante el establecimiento de por lo menos, tres tasas diferenciales. Debe atenderse a lograr un equilibrio entre las diferentes bases impositivas y entre los diversos impuestos del sistema, que balancée adecuadamente la distribución de la carga tributaria entre los diferentes sectores de actividad, y finalmente que atenúen los efectos regresivos sobre aquellos sectores que carece o que revelan, muy escasa capacidad contributiva.

E) Coherencia.- Se debe lograr un sistema tributario coherente, que elimine las distorsiones en el tratamiento tributario de los hechos imponibles, que no contenga situaciones de doble o múltiple imposición, que armonice dentro del escenario instaurado por el MERCOSUR, y que estructure los impuestos de modo tal que unos sirvan para controlar o fiscalizar a otros.

3.-Otras características adicionales.

La propuesta programática del Frente Amplio debe resaltar, por su actual carencia o ausencia del sistema tributario nacional vigente, otros atributos que parcialmente pueden hallarse actualmente como la simplicidad, que deberá acentuarse si se pretende elevar el nivel de la recaudación y obtener el aumento de las inversiones privadas. Y teniendo en cuenta los costos mínimos de recaudación, desarrollar una profunda reforma administrativa de los organismos recaudadores, estableciendo instrumentos imprescindibles para asegurar el cumplimiento generalizado de las obligaciones tributarias, como el catastro
personalizado nacional,(que permita conocer quien es el titular de cada in-mueble); la derogación del secreto bancario para las fiscalizaciones de la DGI dispuesta por resolución de los jueces; obligación registral de inscribir los Contratos de Arrendamiento sea cual fuere el destino pactado; Balances y Estados de Responsabilidad presentados a todos los Bancos deberán ser intervenidos por la DGI; en algunos casos, como puede ser en el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas o en el Impuesto al Patrimonio,se complementarán estos controles con la exigencia de presentar declaración jurada negativa por quienes no estén gravados, o no alcancen los mínimos no imponibles.Se deberá impulsar la formalización de las actividades económicas especialmente en la documentación de las operaciones gravadas, coordinando las actuaciones de los distintos orga- nismos del Estado.

4.-Ritmo, enfasis y extensión de las Reformas Impositivas.

Se debe tener presente que toda reforma tributaria global, inevitablemente hace caer en el corto plazo los volúmenes recaudatorios. En el documento de Marco Global se establece que "el equilibrio presupuestal será una de las metas principales", lo que deberá ser armonizado con los objetivos a
alcanzarse con las reformas aludidas. Por ello la disminución de las tasas del IVA se propone que se implemente gradualmente a efectos de que la disminución de la recaudación se vaya compensando con

el mayor rendimiento que se produzca por los ajustes que se introducen en ciertos impuestos existentes, así como por el que se logre en virtud de los nuevos gravámenes que se proponen. Será necesaria la utilización de una verdadera batería de recursos que provendrán: de la extensión del IVA a los juegos de azar (dentro de los límites constitucionales), a las actividades financieras hoy exentas, a través del Impuesto al Patrimonio y del Impuesto a la Renta
de las Personas Físicas, aumentando las tasas del IMESI, del Impuesto a las Sociedades Financieras, del Impuesto a la Constitución de las Sociedades 3) Anónimas, y del Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales:implantando el Impto.a la Concentración de Tierras y el aplicable a los artículos suntuarios.

Con lo que queda expresado y en un proceso paulatino a desarrollar durante el período de gobierno, se pretende lograr disminuir el peso de la tributación indirecta en el volumen total de la recaudación.

5.–Aplicación de los principios expuestos al Sistema Tributario proyectado

A)Impuesto a la Renta de las Personas Físicas

–El IRPF tendrá cinco categorías, en las que se graduará el peso de la imposición, por la vía de mayores o menores exenciones. Se procurará de esta forma que la renta proveniente del sector financiero sea la que soporte un mayor peso relativo de imposición y la proveniente del trabajo personal el menor.
Una novedad importante en el impuesto es la inclusión dentro de la renta gravada a la producida por los valores emitidos por el Estado y la producida por los depósitos bancarios de cualquier naturaleza. En el momento de establecer las rentas exentas, se puso extremo cuidado en no olvidar las situaciones especiales, como el caso de las utilidades distribuídas por las cooperativas de consumo, las de las empresas declaradas de interés nacional, etc.

B)Impuesto al Patrimonio

– Su hecho generador es el Patrimonio neto, pudiéndose deducir los pasivos comprobables, en contrario del sistema vigente donde algunos contribuyentes, no pueden deducir prácticamente pasivo alguno.
Si bien se mantiene la progresividad de las tasas, a los efectos de diferenciar netamente el gravamen sobre el capital financiero y el produc–tivo,se establecen dos categorías:la general y lafinanciera, las que son gravadas con tasas distintas.

C) Impuesto a las Herencias

– Se amplía el actual Impuesto a las Transmiciones Patrimoniales operadas por el modo sucesorio, a todo el patrimonio del causante. Se trata de un impuesto cuya función principalesdecontralor, sin perjuicio de su volumen recaudatorio.El impuesto grava las herencias, legados, donaciones y similares. Son sujetos pasivos los herederos y legatarios. Se establecen exoneraciones para Instituciones Culturales y Docentes, Entidades benéficas y para no videntes, así como para las sucesiones cuyo patrimonio no exceda cierto límite. Se permite deducir deudas, gastos funerarios y judiciales.
Las escales contienen bajos coeficientes para familiares directos, incrementándose según la lejanía del parentesco.

D)Impuesto a la Renta de la Industria y el Comercio

– Las modificaciones principales de este impuesto atienden a: 1)ampliación del régimen de reinversiones, con la incorporación de la construcción o mejora de los inmuebles destinados a asiento de la actividad industrial y/o comercial; 2) fomentar el financiamiento de la inversión productiva y específicamente tecnológica, mediante incentivos tales como: a)permitir su deducción como pasivo por una vez y media y no por su monto real como en el régimen vigente, b)la admisión como gasto del interés de los préstamos efectivos del dueño o socio o accionista a la empresa,c) ampliación de los beneficios otorgados por la reciente Ley 16.470 a la emisión de debentures, con el objeto de financiar inversiones concretas en la producción y en la investigación tecnológica aplicable directamente a la cadena productiva. 3) fomento de la actividad exportadora,mediante incentivos tales como: eliminación de la facultad de la Administración para limitar el monto real de los gastos de movilidad, y de aquellos gastos realizados en el extranjero durante la asistencia y participación en ferias internacionales, o de los provenientes del desarrollo de campañas publicitarias en el exterior para la promoción de productos nacionales de la empresa. 3) fomento de la inversión en investigación tecnológica por parte de fundaciones, asociaciones civiles con personería jurídica, e instituciones universitarias mediante la deducción de las donaciones comprobadas de los contribuyentes, sea como 4) gasto en la liquidación de la renta neta o incluso como pago a cuenta del impuesto, tal como sucede actualmente con las Escuelas Públicas y la Universidad. 4) fomento del empleo de jóvenes sin anterior experiencia laboral, mediante una imputación preferencial en la deducibilidad de los gastos para obtener o conservar la fuente de renta, lo que podrá complementarse con similar tratamiento preferencial, en cuanto a los aportes a la previsión social. 4) fomento de las empresas que consideren el resultado ecológico en su producción, permitiéndoles deducir como gasto el doble del monto real invertido con el fin de proteger el medio ambiente.
Además: a) se disminuye la tasa, b)la cuota individual (IRIC) que abona el contribuyente será deducible de la respectiva categoría del Impto. a la Renta de las Personas Físicas, c)se procura gravar algunas actividades hoy no comprendidas en la ley, d) si bien seconsidera un avance la inclusión de los entes autónomos y servicios descentralizados con respecto al régimen instaurado por el gobierno de facto, se entiende que el objetivo prioritario es la disminución de los precios y tarifas públicas.

E)Impuesto a la producción agropecuaria

– Se establece el principio de gravar la renta ficta, se mantienen como índices de valuación los valores Coneat; la canasta de productos estará constituída por lana y carne; el Poder Ejecutivo, fijará anualmente el costo de la productividad media por hectárea . El costo de la producción pecuaria ficto fijado por el Poder Ejecutivo se aplicará exclusivamente para aquellas explotaciones cuya extención noexceda las 2.500 has. Cuando se supere esa cifra, el costo de producción a deducir será el real, debidamente documentado. Se amplían las reinversiones; no se gravan a los titulares de explotaciones cuyo ingreso neto no supere el correspondiente a las 200 has. de producción básica media.
Se podrá deducir el IVA debidamente documentado, correspondiente al costo de los rubros que integran las deducciones y las reinversiones, cumpliendo con determinadas condiciones establecidas.

F) Impuesto al Valor Agregado

El primer objetivo es la reducción progresiva de las tasas, priorizando la disminución de los gravámenes sobre los productos de la canasta familiar, en la misma medida en que la recaudación de otros impuestos directos que no se encuentran vigentes (IRPF e IH) lo permita sin afectar el equilibrio fiscal. El segundo objetivo será extender el IVA a algunas operaciones hoy exentas, para lograr un tratamiento igualitario entre los distintos sectores productivos, obtener nuevos recursos y controlar eficazmente la recaudación de la imposición directa sobre la renta. El tercer objetivo será el

establecimiento de tres tasas que permita atenuar la regresividad y que permita una mejor distribución de los artículos gravados en las tres tasas. Así tendríamos, una tasa básica, una tasa intermedia y una tasa mínima en la que se incluirían los bienes de la canasta familiar.

G) Impuesto específico interno

-Procurar el traslado de la tributación a la energía eléctrica y a los combustibles del IMESI AL IVA, de forma de evitar su traslado a los precios internos. Deberán tenerse en cuenta los aspectos ecológicos en el manejo de las alícuotas del impuesto. Se modificarán las tasas que gravan los demás productos, incrementándose las aplicables a los vehículos de paseo con alto valor de aforo, incluyéndose además los artículos suntuarios tales como pieles, alhajas, joyas, bijouterie en general, y yates de alto valor.

6.-Otrasconsideraciones A) Fomento de la microempresa, especialmente de aquellas empresas unipersonales o sociedades integradas por jóvenes, las que deberán recibir un tratamiento (en el Impto a la Renta de la Industria y el Comercio, tributación agropecuaria, y contribuciones especiales a la seguridad social) preferente, durante los primeros años de instalación de su empresa, como incentivo a su formación, desarrollo y consolidación en el mercado.

5)

B)Con respecto a los tax free shop se deberá legalizar el régimen, modificando aspectos escenciales de su fiscalización, que permiten que los uruguayos sean los principales consumidores. El régimen debe ser encarado como un fomento al turismo,limitando suutilización exclusivamente a los turistas extranjeros. C)En lo relacionado con las zonas francas, deberá modificarse tanto el régimen que las reglamenta como la fiscalización de las mismas.

2.- POLITICAS SECTORIALES

A.- AGRO

B.-POLITICA INDUSTRIAL

FUNDAMENTOS DE LA POLITICA INDUSTRIAL

El F.A. considera a la industria como uno de los puntuales del desarrollo económico y al aumento sostenido de la productividad como la base sobre la cual esa actividad contribuirá con el bienestar de los habitantes del país.

El F.A. está dispuesto a impulsar desde el Gobierno los cambios orientados al desarrollo de cadenas productivas existentes o al impulso de otras que puedan alcanzar niveles dè competitividad razonables y contribuír al crecimiento de la productividad y los ingresos.

Para alcanzar esos objetivos es imprescindible perfeccionar la formación de recursos humanos, acelerar el ritmo de innovaciones tecnológicas y en la gestion y desarrollar la infraestructura y los sectores relacionados con la industria al mismo tiempo. Tales cambios requieren un aumento significativo de las inversiones orientadas al sector, principalmente por parte del sector privado, complementadas con otras del sector público.

Desde el Gobierno, el F.A., inspirado en el interes nacional, impulsará una nueva política económica e industrial y estimulará a las empresas, a los trabajadores, a los técnicos y a las organizaciones que los representan a que encuentren soluciones al desarrollo de la Industria Nacional.

Esa política económica e industrial no sería viable ni tendría los efectos positivos esperados si, al mismo tiempo, no se lograran nuevas relaciones y conductas:

- Una relación de cooperación entre empresas nacionales tendiendo a hacerlas más competitivas mediante acciones conjuntas en materia tecnológica, comercial, de calidad, servicio u otros.

- Relaciones laborales que, respetando intereses diferentes de las partes, contribuyan a evitar los costos sociales y hacer viable la reestructura de una parte importante de la industria y, en conjunto, a proyectarla en un sendero de crecimiento con equidad social.

- Una cooperación entre el Estado y el empresario basada en reglas generales y transparentes por parte de los organismos de Gobierno y en el compromiso efectivo por ambas partes. La existencia efectiva de este tipo de reglas favorecerá a las empreas pequeñas y medianas. La permanente violación de estas reglas en función de consideraciones particulares o intereses políticos menores ha constituído una trába importante para el desarrollo de la industria y en particular de las pequeñas y medianas empresas.

- Un ambiente laboral que estimule la creatividad en las empresas y en los trabajadores.

Orientaciones de política

Un primer grupo de acciones y políticas se orientarán a reforzar o a crear capacidad destinada a:

- a formación técnico-profesional en el amplio cambiante espectro de necesidades de la industria y de los sectores conexos.

- el fomento de las innovaciones tecnológicas y en la gestión de la calidad, stocks y en la administración.

- mejorar la capacidad exportadora de la insdustria.

- la promoción de un marco apropiado para las relaciones laborales.

- facilitar la cooperación entre empresas nacionales e impulsar los acuerdos de complementación en el marco de la Región.

En este tipo de actividades, decisivas para el futuro de la industria, es imprescindible que el Estado tenga una activa participación.

Un segudo grupo de política se orientará al fomento de cadenas produtivas, involucrando tanto actividades industriales como de sectores conexos. Las cadenas y dentro de ellas los segmentos que se fomentarán serán estrictamente seleccionadas de acuerdo a criterios generales. Los incentivos que se otorguen mediante estas políticas se sostendrán por lapsos en general definidos.

Los beneficiarios de las políticas específicas deberán comprometerse a conductas y resultados para evitar los costos sociales desmedidos y la continuidad de los apoyos sin retorno para la sociedad. La demostración de las conductas y los resultados previstos y alcanzados será de la responsabilidad de las empresas.

En los programas de apoyo a la industria tendrán cabida todos los tipos de empresa legalmente constituídas en el Uruguay, en la medida en que cumplan los criterios establecidos. En particular, cuando las condiciones hagan conveniente que el Estado asuma riesgos importantes con fondos públicos, se implementarán acciones para su participación en el capital y en el directorio de las empresas. *

• EXISTEN DOS POSICIONES SOBRE ESTE PUNTO:

A) Esa participación se podrá enajenar o no, una vez superado la situación original. Esto implica que el Estado se reseva el derecho de continuar participando en caso de no poder dar paso a nuevas formas de gestión o si así lo considera conveniente.
(Redacción apoyada por MLN-T, PVP,PCU, UNIR)

B) Normalmente esa participación se podrá enajenar en las mejores condiciones una vez superada la situación original.
(Redacción proveniente de la sub-comisión y apoyada por AyU, CP, IDI, PS, PRESIDENCIA)

Estas operaciones de riesgo compartido tendrán como uno de sus objetivos comprometer al sector privado y al público en iniciativas de reestructura o en nuevo sectores o productos.

Para implementar una política de desarrollo industrial será imprescindible reforzar o crear instituciones competentes. En general se promoverá una cooperación efectiva entre las instituciones públicas y el sector privado, asi como las asociaciones de empresas que procuren soluciones a la tecnología, capacitaión y la comercializacion externa.

Se desarrollarán instituciones y especificarán políticas que permitan a las cooperativas y a las pequeñas y medianas empreas nacionales que permitan el asceso a la información tecnología, credito y otros instrumentos de la política.

<u>Políticas para el corto plazo.</u>

Esa situación determina que, junto con las medidas de política de desarrollo el F.A. propugne medidas de rápido impacto en materia financiera, cambiaria, comercial y de estímulo directo al empleo.

1. La situación financiera es particularmente grave en muchas grandes empresas, en particular en el sector agro industrial. El Bco. República y la banca gestionada, han asumido un alto riesgo con esas empresas y son su única fuente de fondos y de avales.

El F.A. impulsará -cuando corresponda- una refinanciación de deudas y, una ampliación de apoyo financiero, basada en principios diferentes a los del pasado y en una administración transparente de los fondos estatales.

2. En materia de política comercial se impulsará negociaciones en el marco del MERCOSUR en relación con el arancel común, las cláusulas de salvaguardia, las políticas antidumping y la lista de excepciones, los acuerdos que permitan la complementación e incentiven el comercio intraindustrial.

3. Rever la estructura arancelaria en busqueda de un nivel más adecuado de protección.

4. Se estimulará directamente el empleo productivo en la industria buscando revertir la tendencia actual a la pérdida de empleo en la industria.

C.- SERVICIOS

La composición y evolución de este sector de la economía son muy heterogéneas. Generalmente se incluyen en él todas las actividades que no son parte del sector agropecuario, la industria ni la minería.

Los servicios más tradicionales incluyen las actividades ligadas a:

* la infraestructura, como ser el transporte, comunicaciones, energía,

* servicios comunales, sociales y personales como la administración pública, la educación, salud, esparcimiento, servicios domésticos y personales diversos.

* comercio, sistema financiero, turismo, etc.

Los servicios nuevos o tradicionales, agrupan un conjunto de actividades de servicios al productor o a la producción, estrechamente vinculadas a la introducción de nuevas tecnologías, y que se caracterizan por su gran dinamismo, como las consultorías en ingeniería, auditoría y de gestión, publicidad, marketing e informática.

La composición del PBI y de la ocupación muestra la importancia que tiene en nuestro país el sector servicios (más del 60%). Sin embargo es importante considerar el impacto de los servicios en la producción de bienes y en su comercialización nacional o internacional.

Como la eficiencia en la producción depende cada vez más de la interconexión entre las diversas actividades, el crecimiento y la reconversión del aparato productivo tiene como protagonista también al sector servicios desde dos puntos de vista: desde el propio sector, en la medida que se desarrollen las actividades de servicios con alto valor agregado, y en relación a la producción de otros bienes a efectos de convertirse en un instrumento fundamental para enfrentar una competencia cada vez más aguda.

Una de las características de los servicios es la simultaneidad entre la producción y el consumo. El desarrollo de las Nuevas Tecnologías, en especial el de la informática y las telecomunicaciones hoy hacen posible que algunos servicios comiencen a ser almacenados, por lo tanto transportados y por ende exportados.

Por otra parte, una importante característica de buena parte de los servicios está relacionada con la alta intervención del factor humano en su producción, de ahí su capacidad como generador de empleo. Asimismo, el criterio tradicional de la baja eficiencia o menor productividad de los servicios está cambiando sustancialmente.

En términos generales es necesario diseñar políticas específicas para alentar y desarrollar el sector servicios de acuerdo a los objetivos de desarrollo nacional, para lo cual la educación juega un rol fundamental.

Dada la heterogeneidad de sus componentes, no se puede pensar en el sector como un bloque. Es importante analizar cada actividad en concreto. Dado que muchos de ellos han sido presentados en otros puntos de este documentos, nos limitaremos aquí al tema transporte y turismo.

i.- *LINEAMIENTOS DE TRANSPORTE*

El sector Transporte representa un 6% del PBI; su mayor importancia proviene de su posible incidencia en la instrumentación de políticas básicas, tales como la reactivación productiva, la descentralización, la integración, el ahorro de energía, la preservación del medio ambiente, la concepción estratégica del país en la región.

El sector requiere de fuertes inversiones en infraestructura, vehículos y equipos, por lo que normalmente se recurre al financiamiento de organismos internacionales que plantean determinados condicionamientos para los proyectos. El endeudamiento resultante, sumados a diversos intereses económicos, tienen una incidencia negativa en el desarrollo del sector.

El gobierno del F.A. planteará para el sector una estrategia integral para revertir estos procesos en el marco de los objetivos nacionales y de integración de los pueblos de la región, armonizando las soluciones a las necesidades económicas con las sociales.

CORTO PLAZO

El FA entiende imprescindible la planificación del Transporte como un todo, utilizando para ello un Plan Nacional de Transporte. Ello implicará medios y tiempo, por lo tanto hay que analizar cuidadosamente la transición entre la situación actual y los plantes a largo plazo.

Las primeras acciones serán en la caminería rural, interconectada a las carreteras principales y estaciones de F.C.; mediante convenios con las Intendencias y mejoramiento de las técnicas de construcción y mantenimiento. La construcción de esta caminería es hoy el instrumento adecuado para penetración en tierras.

El F.C. será reactivado en sus funciones básicas de apoyo a productores y poblaciones de campaña y ciudades dormitorio, mediante el transporte de pasajeros, pequeñas cargas, encomiendas y pasajeros, con los medios que aún restan y evaluando las situaciones de vaciamiento, taperas y pueblos fantasmas que aún se puedan solucionar, luego de la supresión y privatización total de esos transportes llevada a cabo por la administración Sanguinetti, revisarán las grandes obras en carreteras, evitando el despilfarro de recursos y la presión de los grupos de interés que allí actúan. Se afectarán recursos al mejoramiento de las condiciones de circulación en las carreteras existentes para la disminución de la peligrosidad actual (2 muertos y 14 lesionados por día, incluidas las ciudades), pintando sendas, eliminando puentes angostos y problemas geométricos localizados.

LARGO PLAZO

Se llevarán a la realidad criterios de coordinación y desarrollo armónico de medios de pasajeros y cargas, priorización de inversiones, contenerización de cargas para transportes multimodales, y reactivación del cabotaje, etc., en función de políticas a nivel nacional:

-concepción regional del país, siendo quizás la más apropiada la de cuencas hidrográficas, que permite una unidad de gestión abarcando todos los aspectos de la producción: demografía, radicación de industrias y emprendimientos agropecuarios, contaminación, protección de recursos, erosión, transporte;

-Los emprendimientos fronterizos públicos o privados con los países vecinos en conjunto con el transporte propiciarán procesos de afincamiento de nacionales en las tierras de fronteras.

-polos regionales agroindustriales (arroz, azúcar, madera, granos, citrus, horticultura, leche, carne, lana, primor), extractivos (cemento, pesca), de turismo, etc.;

-terminar con la centralización nacional y departamental;

-emprendimientos demográficos en correspondencia con la reforma de la tenencia de la tierra que se adopte;

-generación de energía en central bulbo (nacionales y binacionales) y eólicas;

-solución a los problemas metropolitanos;

-protección de recursos naturales; tierras, bañados y lagunas, dunas costeras, islas, monte indígena, y valorización de patrimonio histórico.

También se considera en casos de inversiones importantes en renovación de vías férreas, material rodante, y otras, el aporte de las grandes empresas generadoras de carga masiva.

INTEGRACION

Están planteadas hoy 3 obras importantes:

-El puente Colonia-Buenos Aires, tal como está planteado, es una obra centralizadora y desequilibrante. Ha perdido uno de sus fundamentos: la complementación portuaria al quedar en evidencia que la concepción estratégica de Argentina no se corresponde con nuestros intereses.

- El "eje vial" Buenos Aires-San Pablo, ya está contruído desde hace 20 años: es el puente Paysandú-Colón y Ruta 26 hasta Río Branco o Ruta 5 desde Tacuarembó. Nunca funcionó para la integración, puede que con la simplificación de trámites aduaneros que traerá el Mercosur, comience a funcionar y de elementos de juicio sobre las otras obras.

-En relación al canal del Rio de la Plata, la Rep. Argentina está llamando a licitación para conceder a empresas privadas, canales de aguas comunes del Río de la Plata, y que luego se prolongan en aguas exclusivas y penetran en la Hidrovía Paraná-Paraguay, de modo de hacer en sus puertos el trasbordo fluvial-marítimo.

PREMETRO

Se mencionaron antes los problemas metropolitanos. El del Transporte es uno de ellos. El FA tiene una iniciativa bastante elaborada con respecto a la construcción de un Premetro: tren liviano electrificado, en la región metropolitana de Montevideo, entre Progreso y El Pinar atravesando el Centro de Montevideo.

Este sistema utilizaría las vías férreas existentes entre Progreso y Central, luego, en el tramo Central-Tres Cruces tenemos dos variantes: por superficie, calles La Paz y Galicia, accionando semáforos a su paso y por un túnel debajo del Centro con estaciones en Intendencia y Caja de Jubilaciones. Luego de atravesar Bvar

Artigas toma el cantero central de Av. Italia y el lateral de Av. Giannatasio. El sistema se complementa con micros describiendo circuitos en los barrios desde las estaciones del Premetro y vendiendo boletos de combinación.

Los estudios realizados permiten prever notorias mejorías en calidad de viajes, costos de pasajes, índices de contaminación y ahorro de combustible.

AEREO

En materia de permisos de tráfico, aplicaremos una política de "concesión por reciprocidad", que buscará el equilibrio entre las libertades y facilidades que nos da y damos, cuidando el interés nacional.

En tema Mercosur bregaremos por el ingreso al mismo de esta materia y por el desarrollo de una política común hacia afuera de la región y una integración de los espacios aéreos del interior, sin renunciar a las soberanías nacionales.

Sobre PLUNA sostenemos (con la adecuación correspondiente) su factibilidad económica y la conveniencia estratégica de su status de Empresa Pública (Proyecto de Ley FA 1992). Si se consumara la privatización debemos buscar y emplear todos los mecanismos que habilite esta nueva situación, para defender el interés nacional.

En el transporte aéreo interno el Estado deberá instrumentar los apoyos necesarios de aquellas líneas que no sean rentables y que sean convenientes por razones de interés social y/o económico.

En infraestructura aeronáutica, racionalizar inversiones. No hubiéramos priorizado Laguna del Sauce, sino Carrasco (ancho y largo de la pista) etc..

LA OBRA PUBLICA

1.- Definición:

Se concibe la OBRA PUBLICA como todo trabajo de construcción modificación, reparación, conservación, mantenimiento o demolición de un bien inmueble, sea que integre el dominio Público o privado del Estado, y que tiene como fin último el bien común.

Para que esta definición pueda concretarse en la realidad se estima deben impulsarse una serie de medidas que contemplen el ámbito correcto en el proceso de gestión.

a) Elaboración de un Plan Nacional de la Obra Pública

El concepto de planificación aplicada a cada período de gobierno parece inevitable para asegurar una distribución racional y democrática de los recursos que siempre son escasos. Consecuentemente, con la participación de todos los involucrados, es necesaria una planificación precedida de diagnósticos de necesidades, confección de programas y evaluación de costos, los que se tramitarán en lo fundamental en dos escalas:

- -ámbito departamental
- -ámbito nacional

A nivel nacional se entiende que debe presentarse un PLAN NACIONAL DE OBRAS PUBLICAS.

b) Racionalización de la Gestión

Gestión a nivel Nacional - Reafirmar la vigencia del MTOP como referente ineludible a la gestión de ejecución de la Obra Pública, fundamentalmente en el área de Viabilidad y Arquitectura. Las últimas administraciones han propiciado la creación de nuevos organismos para la gestión con recursos de Organismos Internacionales (PRIS) desconociendo la existencia de Oficinas Ejecutoras totalmente integradas como la Dirección Nacional de Arquitectura del MTOP.

También es necesario hacer énfasis en la Descentralización de Organismos de Ejecución, estructurando una regionalización del territorio nacional con una modulación adecuada a las características geográficas y socio-económicas.

Gestión a nivel Departamental - A la escala correspondiente resolver la gestión de la Obra Pública con los mismo criterios, asegurando a las Intendencias que los Organismos a nivel Nacional colaborarán dentro del marco del Plan General para asegurar la consecución de sus metas.

c) Distribución de Recursos

Arbitrar mecanismos que aseguren la real aplicación de los recursos aprobados en los Planes de Obras. Se entiende necesario crear un Fondo de Obras Públicas, el que administrado por el MTOP comprometa la aplicación de los mismos. El MTOP será también el organismo supervisor del programa de Obras Públicas.

ii.- TURISMO.

INTRODUCCION

- En nuestro país, entre las actividades englobadas dentro del Sector Servicios, el Turismo ha ido evolucionando de manera muy significativa. En especial para el turismo receptivo, durante la década de los cincuenta ingresaban al país 200.000 turistas por año, ya en los setentas se alcanzaron los 600.000, mientras que en los noventas se está en torno a 2 millones de ingresos anuales, esperándose para fin de siglo un turista por habitante, es decir 3 millones. Para el quinquenio 1986-90 el ingreso anual de divisas por el Turismo, en promedio, se ubicó en tercer lugar luego de la lana y carne en el total de exportaciones.

- Esta realidad está modificando los recursos productivos del país: la mano de obra y su asentamiento geográfico, las inversiones en infraestructura tanto de capitales nacionales como internacionales (construcción de torres y complejos hoteleros de cinco estrellas, áreas de recreación, etc.). Pero también introducen cambios en el equilibrio ambiental y paisajístico, y en la conducta y forma de vida de los uruguayos que a veces es muy resistida. A vía de ejemplo se puede citar la discusión sobre la construcción del puente Buenos Aires-Colonia o el de la laguna Garzón que permitiría el ingreso por una ruta a las playas de Rocha desde la costa de Maldonado.

- El resultado de todas estas fuerzas a veces es muy contradictorio dada la explotación masiva del Turismo enfrentada a su falta de planificación y la excesiva concentración de la oferta:

La falta de un proyecto global para el desarrollo turístico del país, a pesar de los avances en ciertas áreas realizado por el Ministerio de

Turismo, tiene su contracara en el disgregamiento de responsabilidades a nivel nacional y departamental, entre diversos organismos e instituciones, que mina los esfuerzos que se pudieran hacer para una acción coordinada. Entre los operadores privados tampoco existe una línea de acción definida a la hora de establecer una política turística de largo aliento.

PROPUESTAS

1. El balance final luego de esta apretada síntesis indica que el desarrollo turístico del país requiere:

• A nivel institucional:

- una importante coordinación de esfuerzos del sector público (nacional y departamental) y privado a partir de una institución representativa de los diversos intereses de los actores (URUTUR) que organice y promueva la propuesta turística del país, afianzando la etiqueta de calidad: "Uruguay, país natural".

- una adecuada asignación de responsabilidad a cada sector,

- un esfuerzo institucional de capacitación especializada

• A nivel de definición de objetivos:

A partir de un proyecto de largo plazo que fije los ejes de desarrollo del sector atendiendo no rebasar la capacidad de sustentación ecológica urbana y ambiental de los recursos.

- diversificar la oferta turística tanto desde el punto de vista geográfico como temporal, evitando que las inversiones tengan como consecuencia única la uniformización. Un hotel de 5 estrellas o una cadena internacional de comida rápida es igual en cualquier parte del mundo, por lo tanto el público no queda "cautivo" de éstos, sino de lo "otro" que un país pueda ofrecer.

- promocionar y organizar un nuevo tipo de turismo orientado a la calidad de vida y a un más activo contacto con las distintas bellezas naturales que el país ofrece y que a veces son desconocidas hasta para los propios uruguayos.

- orientar los esfuerzos hacia el descubrimiento y revalorización de la "diversidad" del país, entendida como el conjunto de los recursos reales o potenciales, tanto naturales como culturales, sociales e históricos.

- coordinar los proyectos de desarrollo turístico con una visión global del país y con la propia planificación estratégica del resto de la economía, teniendo presente la localización de polos productivos dentro del ordenamiento territorial. Asimismo coordinar con proyectos de desarrollo de otras actividades que sean articulables con el Turismo, ejemplo: prestación de servicios médicos de alta especialización para pacientes del exterior.

- promover el turismo de modo que su desarrollo sea integral con las percepciones y aspiraciones de la sociedad local, que en definitiva va a ser el agente activo en la recepción del turista,

• A nivel de instrumentos:

a) Capacitación

- generar las condiciones adecuadas de capacitación de la población para la atención del turista en especial a los profesionales dedicados a la variada gama de actividades que se involucran

- desarrollar la profesión de "Guía Nacional de Turismo" con los niveles de excelência requeridos, alentando a los operadores privados a su contratación. Este aspecto es muy relevante en la medida que la oferta turística del país avance más allá de la oferta de "playa" tradicional, hacia propuestas que requieran una valorización de la cultura, fauna y flora, e historia nacional y local. Coordinar este aspecto con los programas dedicados a promover el trabajo juvenil.

b) Investigación

- promover el estudio de la "diversidad" en cada región del país a efectos de proponer proyectos, con el apoyo estatal y departamental, tanto a capitales interesados en inversión turística como a pequeñas y medianas empresas que puedan encontrar su "nicho" de mercado,

- promover trabajos de investigación sobre el pasado histórico y cultural de las zonas (a impulsar turísticamente) para proveer de material a los guías turísticos y orientar la definición de proyectos, en coordinación con la Universidad de la República y otras instituciones. Asimismo se deberá promover el estudio de los cambios que el turismo puede provocar en las condiciones ambientales y viceversa, el del impacto en el turismo por cambios en el ecosistema.

c) Adecuación normativa

- adecuar las disposiciones existentes de promoción a la actividad, tanto a nivel nacional como departamental, de tipo impositivo, reglamentario, etc.,

- coordinar el seguimiento del cumplimiento de normas relativas a los servicios provistos a los turistas con los conceptos y regulaciones atinentes a la defensa del consumidor que deberán ser establecidos a nivel nacional,

d) Promoción

- promover el turismo interno coordinándolo por regiones (a vía de ejemplo, coordianar fecha de vacaciones)

- promover el turismo social con la participación de organizaciones sociales estimulando el turismo de trabajadores, estudiantes y jubilados

- promover la oferta turística nacional en el exterior de manera planificada y coordinada hacia segmentos pre-establecidos del mercado (rol de URUTUR) con los grandes operadores internacionales (tanto turísticos como aéreos) y también atendiendo el nuevo escenario del Mercosur

- alentar a los agentes privados en la distribución (gratuita u onerosa) de guías especializadas sobre Uruguay como parte de la promoción de las distintas zonas

- profundizar y consolidar la imagen del país con un marketing agresivo en el exterior pero que tenga como contrapartida un control

III. LOS CENTROS DE GESTION SOCIAL BARRIAL

1. La implementación del Plan de Justicia Social y Calidad de Vida, jerarquizará -tal como se ha mencionado- su acción a nivel barrial o local, tanto en Montevideo como en el Interior. Para ello consideramos como un instrumento privilegiado la creación de Centros con las características que a continuación se enumeran.

2. Los Centros de Gestión Social Barrial son unidades operativas en el territorio en el que se presta de forma integral un conjunto de programas sociales, a efectos de potenciarlos desde su integralidad.

3. Su gestión debe necesariamente efectuarse con los usuarios directos y el entorno comunitario en general. Esta cogestión debe estar dirigida a que la definición particularizada -en cada Centro- del uso y destino de los recursos disponibles, se efectúe conjuntamente entre los responsables técnicos y la comunidad. Esta participación en ningún momento sustituye las obligaciones y responsabilidades estatales y municipales.

4. La coordinación de los Centros corresponderá a los gobiernos municipales, por ser la instancia más apropiada, sin perjuicio de las orientaciones definidas centralmente (sistema nacional de educación, seguridad social, políticas de salud, etc.).

5. El asiento físico de los Centros, serán las instalaciones estatales y municipales existentes y subutilizadas, incluyendo los centros de educación formal (escuelas, liceos, locales universitarios, UTU). En los casos en que no exista ninguna instalación, se exigirán las edificaciones que se requieran.

6. Los objetivos abarcan las siguientes áreas:
- atención en salud
- atención a la infancia
- atención alimentaria y educación nutricional
- recreación
- educación no formal
- capacitación laboral

7. La población destinataria es la de niños, jóvenes menores de 18 años, mujeres, y adultos mayores, priorizando a los sectores de menores recursos.

8. Entre las líneas programáticas posibles destacamos las siguientes:
- Guarderías comunitarias
- Centros recreativos infantiles para niños de edad escolar
- Hogares diurnos para adultos mayores
- Merenderos y comedores populares
- Policlínicas
- Programas de educación no formal (sexualidad, educación alimentaria, educación ambiental)
- Capacitación laboral (computación, oficios)
- Programas recreativos (deporte comunitario, teatro, biblioteca y videoteca, fiestas populares).

IV. RECREACION

La involución sufrida por la sociedad uruguaya ha extendido entre su gente la desesperanza, la frustración, y el escepticismo. Sin perjuicio de las ineludibles y trascendentes transformaciones estructurales que corresponde a efectos de revertir esta involución, es factible e imperativo reconsiderar la cultura cotidiana del pueblo uruguayo, con el objetivo de alentar nuevas formas de convivir.

El rescate de la solidaridad, la alegría, y la esperanza, supone -entre otras cosas- prácticas concretas que lo hagan posible. La recreación, ocupando el tiempo libre de las grandes mayorías, debe estar sustentada en acciones específicas y concretas alentadas desde las instancias estatales. El generalizado acceso mercantil a la recreación, progresivamente ha marginado a cada vez más uruguayos.

A estos efectos, se señalan tres líneas de actuación que -sin ser excluyentes- persiguen concretar un compromiso traducido en propuestas concretas.

1. El apoyo al deporte comunitario.

El deporte es una aspiración de la mayoría de la población, particularmente de los jóvenes. Las actuales estructuras le ofrecen esa posibilidad solamente a una minoría, básicamente a través de un precio a pagar. Se trata de alentar el deporte comunitario, generando múltiples espacios para ello, equipándolo con los requerimientos básicos y promoviendo su uso.

2. Espacios culturales comunitarios.

Se trata de generar espacios cerrados, a escala comunitaria (barrial, local) que permitan el despliegue de actividades reunitivas: teatro, cine, video, bailes, celebraciones, carnaval, etc.

Desde las instancias estatales, ello es posible fundamentalmente en la colaboración con la producción de los espacios, su equipamiento y el apoyo a las actividades a definir por la propia comunidad.

3. Redefinición de los medios masivos de comunicación, tomando en cuenta su importancia en el uso del tiempo libre de la población.

Las ondas radiofónicas y televisivas son propiedad de la Nación. Corresponde comenzar a intervenir en los contenidos y la orientación que por dichas ondas se expanden.

025

2.- *SEGURIDAD SOCIAL*

I- CONCEPCION GENERAL.

Para el Frente Amplio la seguridad social representa uno de los más poderosos instrumentos de que dispone una comunidad, a los efectos de lograr la justicia social. Su ejecución debe de considerarse como uno de los fines esenciales del Estado, y sus alcances deben ser mejorados y fortalecidos a efectos de lograr una mejor calidad de vida de los integrantes de nuestra sociedad.-

El FA considera que se deberá defender a ultranza el concepto de Seguridad Social acuñado por nuestra ciudadanía y del cual que se derivan principios entrañablemente sentidos por ella. Pero también deberá propiciar transformaciones que encuadren en dichos principios y que tiendan a superar la crítica situación en que se encuentra el sistema, producto de malas administraciones anteriores y por factores estructurales que requieren atención.

En oposición al individualismo, la seguridad social tiene su basamento en el principio de la solidaridad, único que da razón de ser a la vida en comunidad y que como valor debe ser defendido y fortalecido por lo que representa.

Solidaridad significa que todos los habitantes de la República participarán en el financiamiento del Sistema a través de una tributación progresiva.

Debe seguir aplicándose, por el momento, la solidaridad intergeneracional implícita en el sistema de reparto. Este último es un procedimiento solidario pero no por contar con ese elevado valor, es necesariamente el mejor procedimiento. Sería conveniente que el sistema de seguridad social fuese un sistema de acumulación de capital. En nuestro pais no lo es porque los recursos iniciales aportados por los trabajadores fueron despilfarrados, lo que constituyó una traslación de ingresos totalmente regresiva. Sería altamente deseable contar con el capital ahorrado por los trabajadores de ayer, para que reproduzca y su rendimiento sea capaz de financiar total o parcialmente las prestaciones de hoy. Esto nos conduce a incluir en la reforma que impulsaremos el criterio de incorporar recursos para la capitalización global del sistema.

Siendo fieles a este principio la reforma es urgente. Porque un sistema que contiene alarmante disparidades entre los sectores y que ambienta y tolera la evasión, con su secuela de desfinanciamiento, distorsión e inequidad, es la antítesis de un sistema solidario.

II) PRINCIPIOS RECTORES DE LA REFORMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

a) Universalidad, en mérito al cual el régimen abarcará a todos los habitantes de la República.-

b) Igualdad, mediante el cual se tenderá a la unificación de las coberturas, sin más diferenciación que las que surjan de las particularidades de las actividades abarcadas.-

c) Integralidad, por el cual el monto de las prestaciones deberá cubrir en forma adecuada las reales necesidades de los beneficiarios.-

d) Imperatividad, lo que implicará la obligatoriedad del sistema para todos los incluidos en él.-

e) Protección, principio en virtud del cual las disposiciones legales del sistema de seguridad social tendrán un carácter tuitivo en favor de los beneficiarios.-

III) BASES PARA LA REFORMA DEL SISTEMA

1) EL PROBLEMA ETICO.

En nuestro concepto, la seguridad social no debe considerarse una carga ni una asistencia, sino que debe ser el reflejo del estado actual de la lucha histórica por ubicar al ser humano en el centro de la organización social. Hay un primer principio ético según el cual es inaceptabale que se desconozcan derechos, se discrimine y se margine a un sector de la población. En tal sentido, las prestaciones de la seguridad social nunca deberán considerarse como la válvula de ajuste de determinada situación económica. Desgraciadamente así ocurrió en nuestro pais hasta que la reforma constitucional de 1989 puso fin a la brutal pérdida de poder adquisitivo de las pasividades. Bajo esta óptica, convocamos a defender realmente dicha reforma y esto pasa por introducir profundos cambios en el financiamiento de las jubilaciones y pensiones.

2) EL FINANCIAMIENTO DEBE SER GENUINO

Abogaremos por un financiamiento genuino de dichas prestaciones. El traslado de recursos desde Rentas Generales, no debe entenderse de otra manera que una redistribución de ingresos, tal como se realiza para financiar otras actividades básicas del Estado (salud pública, educación, obras públicas, etc)
Por lo tranto, no es deseable que el gobierno emita dinero para asistir a la seguridad social. Ello termina siendo una de las formas mas regresivas de financiamientro, porque exonera a los que ganan mas para descargar sobre los que ganan menos, ya que se alimenta la inflación que perjudica mucho mas a los sectores de ingresos fijos. Este mecanismo de financiamiento pretende eludir el problema pero en rigor lo resuelve de la peor forma.

El financiamiento de las prestaciones será necesariamente tripartito. Se propenderá a que la contribución de la comunidad se brinde a través de la afectación específica de impuestos directos a la renta, al patrimonio y a las herencias, y otras formas impositivas que supongan una tributación progresiva.-

3) CONTEMPLAR LA EQUIDAD INDIVIDUAL

En un segundo nivel, debe figurar el principio de la equidad individual. Ningún sistema de seguridad social puede albergar jubilación de privilegio, so pena de ir contra su esencia. Pero al mismpo tiempo, no se puede desconocer la inequidad que significa un desajuste desproporcionado entre lo que se aporta y la prestación que se va a recibir. El principicio supremo de la solidaridad justifica un cambio hacia tasas progresivas, de tal forma que el que gana mas aporte mas. Pero no es justo que se exija aportación sobre un nivel salarial y al momento de la juabilación se reconozca uno sensiblemente menor. Este fundamento conduce a la necesidad de adecuar los topes jubilatorios. Estos se podrán mantener ligados al Salario Mínimo Nacioanl o bien establecer una cifra un unidades reajustables. El FA impulsará la adecuación del SMN, pero sin perjuicio de ello, de una forma u otra, establecerá mecanismos para que los topes jubilatorios no operen en forma confiscatoria.

4) QUE EL SISTEMA TENGA CREDIBILIDAD

Es indispensable que la sociedad recupere la confianza en el sistema, sobre todo que los jóvenes crean en él. Surge la importancia de la historia laboral como instrumento de control y también como mecanismo que, en un futuro, permita incorporar como un factor mas, el de la regularidad del aporte a efectos de incidir en el nivel de las prestaciones que se otorgen.
La historia laboral debe ser confeccionada en base a la aportación del trabajador debidamente probada, no en base a la aportación efectivamente realizada por el empleador. Para el FA es inadmisible que se perjudique al trabajador por la actuación del empleador como agente de retención. Si éste no vierte los aportes debe afrontar su responsabilidad ante el Estado. A los efectos del cumplimiento cabal de este principio es vital instalar el sistema informático que permita conocer la historia laboral y la aportación efectiva por parte del empleador.

5) CAMBIOS CON CRITERIO FINALISTA

El pais debe adoptar medidas en el area de la seguridad social, dada su incidencia en la problemática de la desocupación juvenil y en la competitivida en el Mercosur.
Ello lleva a una consideración sobre el aporte patronal, que en los hechos opera como un impuesto al empleo. Si bien, la contribución del empleador está claramente justificada en cuanto al apuntalamiento de la salud del trabajador y a cubrir el riesgo del desempleo, no lo está por la parte que supera esos conceptos. Porque además, el empleador traslada a los precios esta contribución y entonces opera igual que el IVA, o sea lo termina pagando el consumidor final. Cuando ello no es posible por la competencia con el exterior, tal impuesto agrava la situación y termina atentando contra la fuente de empleo. En consecuencia el FA instrumentará los mecanismos para sustituir gradualmente esta aportación hasta un límite razonable, acorde con la reducción de la evasión.

6) IMPLANTAR LA DESCENTRALIZACION EN EL BPS

La descentralización que propugnamos es una respuesta a los profundos problemas administrativos y de gestión que conspiran contra la eficiencia y la eficacia del sistema. A esos efectos, en el menor tiempo posible se propondrán medidas para desactivar ese enorme monstruo burocrático que es el Banco de Previsión Social.

A) LA ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA.

Prioritariamente se adoptarán medidas para descentralizar y hacer funcionar con autonomía los programas de prestaciones de pasividad por un lado y de actividad por otro. En cada uno de ellos se crearán órganos específicos, con competencia decisoria y técnica, para que administren cada uno de los sub programas que lo integran. Así en el area jubilatoria deberán funcionar independientemente órganos de gestión de los sectores de industria y comercio, civiles, rurales, del servicio doméstico y, también separadamente, de pensiones a la vejez e invalidez. En el area de activos esos órganos administrarán separadamente los sub programas de seguro de desempleo, asignaciones familiares, seguro de salud, etc..-

La dirección de estas unidades de gestión intermedias que se crearán serán necesariamente tripartitas,con representación de los sectores sociales involucrados.

El Directorio del Banco de Previsión Social coordinará adecuadamente el funcionamiento de cada area, reservando su competencia a sus tareas constitucionales específicas, o sea las de organizar la Seguridad Social y coordinar los servicios estatales de previsión social (art. 195 de la Constitución).-

B) LA DIRECCION DE LOS ORGANISMOS Y UNIDADES DE GESTION.

Se establecerán precisas garantías para que quienes ocupen los cargos de dirección, tanto en el Directorio del BPS como en las distintas Unidades de Gestión, acrediten idoneidad y capacidad específica, acorde con la trascendencia de las funciones a desarrollar. Por todos es conocido el que históricamente estos cargos fueron llenados con criterio clientelístico, circunstancia que de no revertirse compromete necesariamente toda la gestión de la seguridad social. Tratándose de un tema de tanta importancia en el país, la venia para la designación de los Directores del Banco de Previsión Social, así como los requisitos para la designación de los Directores de las Unidades de Gestión, solo podrá otorgarse a quienes justifiquen esta capacidad.

027

C) LA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL.

La descentralización operativa profunda que se propone, contribuirá por si misma a una simplificación, rapidez, y tratamiento más personal y humanizado de todas las gestiones a su cargo.-

Además se impulsarán en plazos breves, y en cada una de las areas que corresponde a la gestión del BPS, transformaciones profundas que eliminen todas las trabas burocráticas hoy existentes, priorizando en forma absoluta el interés del usuario de los servicios (patronos, empleados, jubilados, pensionistas) para que en el menor tiempo posible reciban las resoluciones a los trámites que presentan.-

Merecerán especial atención los siguientes aspectos:

a) Tramitaciones jubilatorias. Al efecto se concretará definitivamente la implementación de la historia laboral de cada uno de los beneficiarios, tendiendo a la consagración con ello de la jubilación automática.-

b) Inscripción y tramitación de empresas. Se simplificarán al máximo posible todas las gestiones que tengan que ver con este aspecto, de modo de lograr la mayor economía de tiempo en las tramitaciones.-

c) Se descentralizará el pago de aportes de manera que los mismos puedan realizarse sin ningún tipo de demoras.

d) Capacitación del personal. Se implementarán cursos permanentes, se reformularán los mecanismos de ascensos y se tenderá a determinar criterios de productividad y eficiencia del Instituto.-

e) Informática. Se potencializará la aplicación de este instrumento, que deberá estar íntegramente al servicio de las modificaciones e innovaciones a implementar en cada una de las areas precedentemente indicadas.-

f) En los ámbitos departamentales se crearan comisiones representativas tripartitas, de afiliados activos, pasivos y empresas contribuyentes, a los efectos de ejercitar el contralor de los procedimientos de gestión, con facultades de denuncia en defensa de los afiliados.-

IV) OTRAS MEDIDAS

1) El Gobierno del FA respetará estrictamente que los recursos que la Ley establece para el Fondo de Viviendas de los Jubilados, sean aplicados a tal fin así como establecerá un estricto control sobre los procedimientos para la adjudicación de viviendas a los beneficiarios.

2) Se extenderá el sistema de Disse a los pasivos que no estén cubiertos por otro sistema. En tal sentido se implantará un sistema de aportación especial acorde con las necesidades de fortalecimiento de la infraestructura mutural de forma de garantizar un buen nivel asistencial.

3) Se contemplará la iniciación de actividades unipersonales y/o el primer empleo de los jóvenes, con deducciones de aportes por períodos a determinar.

4) Además de las aportaciones de los trabajadores, pasivos, empleadores y las transferencias por subsidios cruzados, los recursos genuinos del sistema se obtendrán de rentas de inversiones públicas administradas por organismos especializados del sector público. Para la recapitalización inicial del sistema se recurrirá a formas de captación de ahorro interno o externo, fundamentalmente en base a la colocación de títulos públicos, así como a un gravamen por única vez a las expresiones notorias de riqueza.

5) Se establecerán tasas progresivas en relación al valor de los salarios, que se implementarán en forma gradual y con límites razonables, según franjas, luego de los cuales la tasa será invariable.-

6) Se controlará eficazmente la versión de aportes, ejecutándose medidas para controlar la evasión, bajo la estrategia tanto de perseguir el cobro de lo adeudado, como de premiar, con medidas de diversa naturaleza, a quienes mantengan aportación regular.-

7) Se controlaran las maniobras relativas al incremento irregular de remuneraciones durante el período último de actividad, por vía de comparar las anteriores y exigir para el caso de distorsiones significativas, prueba absolutamente fehaciente del mayor valor de los salarios.-

8) Las prestaciones por vejez, por atención a los niños y a la maternidad no serán contributivas, financiándose en base a impuestos específicos recaudados por el gobierno central y transferidos al Banco de Previsión Social. Estas aportaciones no se considerarán asistencia financiera.-

028

9) Una vez efectuadas las mejoras de recaudación que surjan de estas determinaciones, se propiciará la rebaja de las aportaciones patronales y obreras como manera de fortalecer el mercado de empleo y favorecer la producción.-

Merecerán especial atención los siguientes aspectos:

a) Tramitaciones jubilatorias. Al efecto se concretará definitivamente la implementación de la historia laboral de cada uno de los beneficiarios, tendiendo a la consagración con ello de la jubilación automática.-

b) Inscripción y tramitación de empresas. Se simplificarán al máximo posible todas las gestiones que tengan que ver con este aspecto, de modo de lograr la mayor economía de tiempo en las tramitaciones.-

c) Se descentralizará el pago de aportes de manera que los mismos puedan realizarse sin ningún tipo de demoras.

d) Capacitación del personal. Se implementarán cursos permanentes, se reformularán los mecanismos de ascensos y se tenderá a determinar criterios de productividad y eficiencia del Instituto.-

e) Informática. Se potencializará la aplicación de este instrumento, que deberá estar íntegramente al servicio de las modificaciones e innovaciones a implementar en cada una de las áreas precedentemente indicadas.-

f) En los ámbitos departamentales se crearan comisiones representativas tripartitas, de afiliados activos, pasivos y empresas contribuyentes, a los efectos de ejercitar el contralor de los procedimientos de gestión, con facultades de denuncia en defensa de los afiliados.-

IV) OTRAS MEDIDAS

1) El Gobierno del FA respetará estrictamente que los recursos que la Ley establece para el Fondo de Viviendas de los Jubilados, sean aplicados a tal fin así como establecerá un estricto control sobre los procedimientos para la adjudicación de viviendas a los beneficiarios.

2) Se extenderá el sistema de Disse a los pasivos que no estén cubiertos por otro sistema. En tal sentido se implantará un sistema de aportación especial acorde con las necesidades de fortalecimiento de la infraestructura mutual de forma de garantizar un buen nivel asistencial.

3) Se contemplará la iniciación de actividades unipersonales y/o el primer empleo de los jóvenes, con deducciones de aportes por períodos a determinar.

4) Además de las aportaciones de los trabajadores, pasivos, empleadores y las transferencias por subsidios cruzados, los recursos genuinos del sistema se obtendrán de rentas de inversiones públicas administradas por organismos especializados del sector público. Para la recapitalización inicial del sistema se recurrirá a formas de captación de ahorro interno o externo, fundamentalmente en base a la colocación de títulos públicos, así como a un gravamen por única vez a las expresiones notorias de riqueza.

5) Se establecerán tasas progresivas en relación al valor de los salarios, que se implementarán en forma gradual y con límites razonables, según franjas, luego de los cuales la tasa será invariable.-

6) Se controlará eficazmente la versión de aportes, ejecutándose medidas para controlar la evasión, bajo la estrategia tanto de perseguir el cobro de lo adeudado, como de premiar, con medidas de diversa naturaleza, a quienes mantengan aportación regular.-

7) Se controlaran las maniobras relativas al incremento irregular de remuneraciones durante el período último de actividad, por vía de comparar las anteriores y exigir para el caso de distorsiones significativas, prueba absolutamente fehaciente del mayor valor de los salarios.-

8) Las prestaciones por vejez, por atención a los niños y a la maternidad no serán contributivas, financiándose en base a impuestos específicos recaudados por el gobierno central y transferidos al Banco de Previsión Social. Estas aportaciones no se considerarán asistencia financiera.-

9) Una vez efectuadas las mejoras de recaudación que surjan de estas determinaciones, se propiciará la rebaja de las aportaciones patronales y obreras como manera de fortalecer el mercado de empleo y favorecer la producción.-

A N E X O

El tema actual de la Seguridad Social

Rota abruptamente por decisión del Gobierno la Ronda Multisectorial de la Seguridad Social, y fracasado un intento de Ley de Urgencia, en forma inconstitucional se aprobó en la Rendición de Cuentas, con los votos del Partido Colorado, reformas jubilatorias y del seguro de enfermedad.
Como resultado de ellas:

1) Se estableció un régimen de aportación rural al seguro de enfermedad, totalmente inaplicable.

2) Se rebajaron los beneficios jubilatorios al llevar a 10 años el período básico y rebajar los porcentajes para determinar la asignación de jubilación.

Pero, además, se rebajan los porcentajes de jubilación obtenidas por imposibilidad física y se impide obtener jubilaciones por edad avanzada.

Se introduce, por vía de la Cuenta Personal, condiciones inaplicables para el BPS y exigencias imposibles de cumplir por partes de los trabajadores para obtener sus beneficios.

3.- Vivienda

La situción en materia de vivienda presenta las siguientes carencias: un déficit global que sigue rondando las cien mil viviendas; un estoc crecientemente envejecido y deteriorado; carencias de servicios elementales como saneamiento, agua o luz -carencias que afectan de una forma u otra a casi el cincuenta por ciento de la población-; alquileres desmedidos que representan una proporción más y más grande del salario de los arrendatarios; cada vez más cantegriles, cada vez más soluciones precarias como inquilinatos, seudopensiones, invasión de viviendas desocupadas o, directamente, la agregación.

Es indudable que este panorama no podrá superarse sin una reactivación económica general, que multiplique las fuentes de empleo y permita a los trabajadores acceder a remuneraciones con las que puedan cubrir sus necesidades básicas. Sin perjuicio de ello, sostenemos que es posible llevar a cabo acciones que contribuyan a la solución del problema, comenzando por los sectores con más carencias pero sin por ello olvidar que el problema abarca a casi todas las capas de población.

Qué Hacer:
Un gran Plan de Construcción y Reciclaje de viviendas

-El país en su conjunto dispuso históricamente hasta un cinco por ciento de su Producto Bruto Interno para la inversión en vivienda. El gobierno del Frente Amplio realizará un esfuerzo sostenido para alcanzar ese nivel histórico, aunando inversión pública y privada, lo que permitiría llevar adelante un masivo plan de construcción de viviendas de interés social. Este esfuerzo nacional, al par de comenzar a dar solución a los graves problemas actuales en materia de vivienda, actuará como un poderoso motor en la reactivación de la economía. La inversión citada permitirá cubrir la demanda primaria del quinquenio (necesidades de reposición y por crecimiento de hogares), así como iniciar el abatimiento del déficit absoluto de alrededor de cien mil viviendas que hoy sufre el país.

-En materia de gestión se adoptarán todas las medidas administrativas y legales necesarias para asegurar la eficacia y operatividad de este esfuerzo, particularmente en lo que refiere a plazos y costos.

-El referido Plan priorizará la rehabilitación urbana, a través de programas de reciclaje, recuperación y mejoramiento del estoc existente, así como también de construcción de vivienda nueva.

-En materia de sistemas de producción se dará prioridad a la construcción por Cooperativas de Ayuda Mutua y Ahorro Previo, Fondos Sociales y otras formas de asociación y organización de los destinatarios, sin desmedro de la construcción por empresas privadas a través del Sistema Público.

-En estos programas las soluciones mínimas de tipo evolutivo sólo serán utilizadas en situaciones de real urgencia social, y aún así mejorando sus condiciones actuales, de manera de asegurar su efectiva evolución hasta llegar a cumplir las condiciones establecidas por la Ley Nacional de Vivienda, así como de proveer un mínimo inicial decoroso desde el punto de vista funcional y constructivo y cuya superficie inicial contemple las necesidades elementales del núcleo familiar. Sin perjuicio de ello se apoyarán todos los programas que contemplen el mejoramiento progresivo de la vivienda.

-En todos los programas -y especialmente en los de viviendas de tipo evolutivo que deban realizarse- se dará una especial importancia al trabajo social con los grupos destinatarios para apoyar su organización y consolidación. Se tendrá asimismo un especial cuidado en la ubicación en que se implanten los programas, para hacer mínimos los problemas de desarraigo de los destinatarios de los mismos.

Con qué:
La inversión y los recursos

-Para asegurar la inversión señalada anteriormente, el Estado asumirá inicialmente un rol protagónico, volcando recursos extraordinarios al sector. Al mismo tiempo se tomarán medidas para estimular la inversión privada, de modo que dentro del quinquenio ésta llegue a ser un porcentaje significativo del total. Esto sin perjuicio del mantenimiento de la actuación reguladora del Estado sobre dichas inversiones que velará, en particular, por que ella alcance a los sectores de ingresos medios y bajos.

-Las inversiones a realizar se harán de manera gradual y planificada, a efectos de no producir distorsiones en los costos y precios, al tiempo que se utilizarán todos los instrumentos que tiene el Estado para controlar éstos.

-Los recursos para sostener este esfuerzo provendrán de la devolución al Fondo Nacional de Vivienda del producido del Impuesto a las Remuneraciones Personales ("el dos por ciento"), del producido de impuestos a las viviendas y otras construcciones desocupadas y terrenos baldíos, así como a la construcción y alquiler de viviendas de tipo suntuario, del ahorro público captado a través del Banco Hipotecario, de los retornos por cuotas de préstamos para vivienda e, inicialmente, de aportes extraordinarios de Rentas Generales. Se podrá recurrir asimismo al financiamiento externo en la medida que éste ofrezca condiciones convenientes para el país en materia de moneda, plazos y tipos de vivienda a construir y no imponga condicionamientos políticos o institucionales.

030

-Como necesidad básica que es, la vivienda no debe ser gravada por ninguna carga o tributo que no sean estrictamente los que se destinan a quienes trabajan en su construcción. Por ello el Frente Amplio adoptará las medidas necesarias para exonerar a la producción de vivienda de interés social de esos gravámenes. En particular se las eximirá del pago de I.V.A. mediante el mecanismo de devolución de impuestos. Se racionalizará asimismo el cálculo de los aportes al B.P.S., eliminando todas las cargas al propietario que no integren directamente el salario de los trabajadores de la industria de la construcción.

-Se intensificarán asimismo los esfuerzos en la investigación de nuevas técnicas y materiales para la construcción de viviendas de interés social, así como en los procedimientos de gestión pública y privada para el mismo fin. Para ello se realizarán convenios de trabajo conjunto con la Universidad de la República.

Para quiénes:
El acceso y la adjudicación

-Para posibilitar el acceso de toda la población a las diferentes soluciones se pondrá en práctica una política de subsidios, con el criterio de amparar más a las familias en situación más desprotegida, para lo cual se tendrá en cuenta no solamente el ingreso sino también la integración del núcleo familiar. El principio será que nadie deba pagar por su vivienda una cantidad desmedida en relación a su ingreso y sus necesidades familiares ("Ley de franjas", cuyo proyecto ya fue presentado por el FA en el Parlamento). Los recursos para solventar estos subsidios provendrán de la Cuenta "Subsidios" del Fondo Nacional de Vivienda.

-Se procederá asimismo a una revisión de la forma de fijar el valor de la Unidad Reajustable, de manera que ella contemple realmente la evolución de los ingresos de la masa de deudores, sin perjuicio de implementar mecanismos que estimulen el ahorro para vivienda y permitan conservar su valor al momento de construir.

-En relación a los "Colgamentos", el principio será que no corresponde su cobro a quienes tienen derecho a subsidio de acuerdo a las leyes en vigencia, salvo en la parte que excediera a dicho subsidio. En los demás casos los "colgamentos" deberán ser pagados, otorgándose las facilidades necesarias, puesto que se trata de recursos que corresponden al Fondo Nacional de Vivienda y que deben destinarse a construir nuevas unidades.

-La adjudicación de las viviendas será pública y se rodeará de todas las garantías que aseguren su absoluta transparencia. Se priorizará a las familias con mayores carencias, así como a los inscritos en el RAVE y planes de vivienda y a los ahorristas del Banco Hipotecario del Uruguay. A igualdad de condiciones se dará asimismo particular atención -tanto en la planificación como en la prioridad para la adjudicación- a situaciones sociales especiales, como el caso de las mujeres solas jefes de hogar, personas de la tercera edad, pasivos, discapacitados, matrimonios jóvenes, etc. La adjudicación podrá hacerse en propiedad individual o cooperativa, arrendamiento, usufructo, tenencia, etc., recurriéndose en cada caso a la modalidad que resulte más conveniente de acuerdo a las posibilidades y necesidades de los adjudicatarios.

Medidas de urgencia

-En tanto se implementa este programa, se pondrá en marcha un Plan de Urgencia de construcción y reciclaje de cinco mil viviendas, que permita volcar urgentemente al mercado un número importante de viviendas; este Plan de Urgencia se basará fundamentalmente en la ejecución de viviendas por el Sistema Público, a través de la coordinación Ministerio de Vivienda-Banco Hipotecario-Intendencias, en la escrituración de los préstamos a las Cooperativas que tienen ya sus proyectos presentados en el Ministerio y/o BHU y en la finalización de los programas en ejecución y comprometidos al 1.3.95.

-Mientras se obtienen resultados de este Plan de Urgencia, se suspenderán los lanzamientos de las familias de bajos ingresos que habitan viviendas económicas, sin perjuicio de contemplar situaciones especiales y de compensar económicamente a los pequeños propietarios que puedan verse perjudicados por esta medida.

-Se arbitrarán asimismo medidas de emergencia para mejorar la calidad de vida de las familias que habitan en viviendas precarias (provisión de servicios de infraestructura física y sociales, mejoramiento de las viviendas, etc.).

Las dificultades:

El acceso a la tierra

-Se efectivizará una importante Cartera Nacional de Tierras para Vivienda, integrando a ella los predios privados que se compren o expropien, así como los baldíos fiscales urbanizados, que podrán ser objeto de compra o permuta. Las tierras integrantes de esta Cartera servirán para la ejecución de los diferentes programas de vivienda, pudiendo otorgarse en uso o propiedad, de acuerdo a las conveniencias y necesidades de los destinatarios. La Cartera de Tierras para Vivienda será un eje central de las políticas de desarrollo territorial de los Gobiernos Departamentales, que ejercerán su administración descentralizada. Dentro de sus cometidos estará el de la regularización de las situaciones de ocupación de tierras públicas o privadas con fines de habitación.

El problema del medio rural

-Para el medio rural se pondrán en práctica soluciones que contemplarán no solamente la vivienda nucleada -aprovechando la experiencia de MEVIR- sino también la problemática de la vivienda dispersa, que se encarará mediante programas de asesoramiento para la autoconstrucción y créditos para adquisición de materiales. En todos estos casos la regulación de los pagos se hará de acuerdo a las modalidades de ingresos de los destinatarios, creándose una especie de "U.R. rural".

Asesoramiento y materiales

-Se implementarán asimismo programas de asesoramiento técnico y créditos para adquisición de materiales para familias de modestos recursos de las zonas urbanas, buscando apuntalar todos los esfuerzos -individuales y colectivos, estimulando especialmente éstos- que apunten tanto a la construción de vivienda nueva como a la ampliación o mejoramiento de las existentes.

Los recursos desaprovechados:

Viviendas desocupadas y terrenos baldíos

-En relación a las viviendas y edificaciones desocupadas, se estimulará su rehabilitación e ingreso al mercado a través de préstamos para refacciones y reciclajes, exenciones tributarias, etc., y al mismo tiempo se gravará fuerte y progresivamente a las que permanezcan desocupadas. Esto, al tiempo que actuará como un desestímulo para el mantenimiento de esa situación, aportará recursos para la producción de nuevas unidades.

-Una política simmilar se aplicará en relación a las tierras baldías de zonas urbanizadas.

El marco institucional y legal:

Organización institucional

-La política de vivienda será responsabilidad del Ministerio correspondiente, sin perjuicio de la responsabilidad concurrente de los Gobiernos Departamentales en sus ámbitos de competencia y en especial en el de la planificación del desarrollo urbano y territorial.

-La ejecución de la política de vivienda será descentralizada; para ello se procederá a la descentralización de los recursos, reimplantando, en particular, la disposición del Art. 121 de la Ley Nacional de Vivienda (derogada en 1991), que consagraba el derecho de los Gobiernos Departamentales a obtener recursos del Plan Nacional de Vivienda, siempre que aporten los programas respectivos, la tierra urbanizada y los proyectos correspondientes.

-Se implementará, en correspondencia con lo anterior, una política de desarrollo urbano y territorial, a través de los Gobiernos Departamentales, que facilite el acceso a la tierra urbanizada, evitando la extensión desmedida de las ciudades y la implantación de viviendas en zonas que carecen de servicios, y optimizando al mismo tiempo el uso de las tierras que ya los poseen a través de programas de reciclajes, construcción de conjuntos, etc.

Política de arrendamientos

-Para las viviendas de tipo económico se sustituirá el sistema de libre contratación por el de fijaciones de precio mediante mecanismos periciales o similares cuando las partes lo requieran, y ajuste de los arrendamientos de acuerdo a los aumentos salariales.

-Para dichas viviendas se eliminará asimismo la causal de desalojo por vencimiento de plazo, salvo para casos excepcionales en los que el arrendador tenga un motivo legítimo, como por ejemplo el de única propiedad destinada a vivienda para sí o para familiares con consanguineidad de primer grado.

-Se facilitará la obtención de garantías mediante un sistema de seguros de base solidaria, con las debidas garantías para asegurar los repagos a dicho Fondo.

-La legislación sobre arrendamientos se extenderá efectivamente a las pensiones e inquilinatos, sobre cuyo funcionamiento se ejercerá un estricto control.

-Se instrumentarán medidas para perfeccionar el sistema del RAVE, a efectos de lograr una mayor transparencia y eficacia del mismo.

4.- EDUCACION

1 - MARCO GLOBAL

El Frente Amplio, como fuerza política popular y participativa, asume el compromiso de promover y tomar como propio el gran proyecto educativo que implícita y explícitamente se ha ido elaborando -a lo largo de los años anteriores- en innumerables discusiones, diagnósticos, documentos, etc., aportados por docentes, padres, alumnos y trabajadores. Es por esa razón, que este proyecto puede alcanzar un alto grado de consenso social.

Las soluciones populares, objetivamente, se anteponen por su origen y se oponen por principio, al proyecto regresivo que sustentan otras fuerzas electorales del país, en función de los intereses políticos y económicos que las mueven y comprometen.

Los principios consagrados históricamente en las bases programáticas del Frente, en cuanto a *laicidad, obligatoriedad, gratuidad, autonomía, participación, asistencialidad,* que deben servir de base a la Educación Pública, formarán el núcleo principal de la profunda transformación del sistema que estamos proponiendo, garantizando así el derecho fundamental de los seres humanos a la educación. El Estado deberá ser el responsable principal de la educación permanente de la comunidad; como tal deberá asumir sus compromisos ineludibles en esa área y tendrá como preocupación fundamental que la enseñanza pública en todas sus niveles sea la de más alta calidad y no una enseñanza inferior destinada a los sectores carenciados de la sociedad.

El sistema educativo procurará recuperar el sentido de identidad nacional, el cual adquiere en el día de hoy una especial dimensión en el marco de la integración regional. Esto exigirá privilegiar lo que significó en la vida del país durante todo este siglo, la alta valoración dada a la enseñanza pública; la misma deberá desarrollarse desde ya, en el marco de una total democratización en sus contenidos, estructura y gestión.

Las transformaciones propuestas, en tanto manifestación y práctica de la vida social, se deberán llevar adelante con el protagonismo del conjunto de la sociedad, como expresión superior de verdadera conducta democrática. El gobierno democrático de la enseñanza implicará por un lado una *administración cristalina,* y por otro una *descentralización* del sistema.

MARCO INSTITUCIONAL.

Se adecuará el actual ordenamiento institucional para lograr una mejor coordinación de planes de estudios entre los distintos niveles y cursos. La estructura y funcionamiento del sistema se organizará con mecanismos y procedimientos que aseguren articulaciones de gran flexibilidad -tanto horizontal como vertical- de acuerdo a los intereses de los educandos y a la necesidad de respuestas rápidas coyunturales que respondan a la movilidad del campo laboral.

Se creará un *Sistema Nacional de Educación (SNE)*, autónomo, con mecanismos de participación y co-gestión a todos los niveles, desde cada centro docente hasta los propios Consejo Directivos. El SNE se coordinará a través de un *Consejo Coordinador* integrado por representantes de los *Consejos Directivos* autónomos de cada uno de los niveles o sectores (incluída la Universidad de la República) más un representante del Ministerio de Educación y Cultura.

Los *Consejo Directivos* autónomos de cada nivel o sector se integrarán con representantes de los docentes, de los padres, de los alumnos cuando corresponda, de los trabajadores, de los empresarios, en la forma que la ley determine; todos ellos elegidos en forma directa por sus respectivos órdenes. El *Consejo Coordinador* y los *Consejo Directivos* contarán para su gestión con el asesoramiento de las *Asambleas Técnico-docentes*, el cual será preceptivo en temas curriculares y metodológicos.

El actual *COCAP*, así como los institutos de enseñanza que dependen actualmente del Ministerio de Educación y Cultura o de otros ministerios, pasarán a la órbita del SNE.

Los institutos privados de educación primaria y media obtendrán habilitación sólo para el dictado de los mismos cursos que se impartan en los institutos públicos, con las condiciones, planes y programas y/o modificaciones que el SNE establezca.

Se creará una vasta red de *Centros de Asistencia Integral* para niños y jóvenes de tres meses a quince años de edad, con al finalidad de atender el problema de los menores cuyos padres trabajan (alimentación, atención médico-odontológica, recreación, educación física, estudios dirigidos, técnicas de estudio, segundo idioma, etc.). El SNE coordinará las actividades y funcionamiento de estos centros con las Intendencias Departamentales, la Dirección de Educación Física, el Instituto Nacional del menor u otras dependencias sociales que se estimen pertinentes.

3 - ORIENTACION DE LA EDUCACION.

La acción educacional que lleven a cabo los organismos públicos tenderán a desarrollar en los educandos la capacidad para vivir en un mundo cambiante, dinámico, con aceleradas transformaciones culturales (técnicas, ideológicas, políticas), incidiendo en ese mundo con creatividad y responsabilidad, siendo capaces tanto de promover cambios como de resistirlos cuando estos afecten los valores esenciales (aquellos que hacen a la solidaridad, la libertad, la cooperación, el respeto a la individualidad).

Se tenderá a eliminar las diferencias sociales surgidas de preconceptos respecto al valor relativo de lo intelectual y lo manual, enalteciendo el trabajo en tanto actividad creadora de bienes comunes. La educación será integral, considerando al ser humano como una unidad en la que no cabe desglosar la mente del cuerpo: inteligencia, afectividad, destrezas físicas, deben desarrollarse paralela y conjuntamente, estén o no cargo de educadores distintos. La noción de cultura productora será una guía firme de la enseñanza pública; ella implicará que todos sus educandos aprendan a trabajar *pensando* y a pensar *trabajando*, más allá de aquellos que puedan recibir una formación específica en las escuelas técnicas.

Considerando que los jóvenes esperan con urgencia una respuesta del sistema educativo que les permita insertarse rápidamente en el campo laboral, la reforma propuesta será particularmente notable en la educación básica, cuyo objetivo será brindar salida a opciones variadas y flexibles y a diplomas profesionales desde los 16 años, continuada con bloques de perfeccionamiento, de carácter acumulativo, hasta la formación de nivel universitario.

a) **La educación inicial:** se procurará su universalización, enfatizando en sus valores propios, como factor generador de una personalidad armoniosa, integrada y libre, y no sólo como fase "preparatoria" de la escolarización. En una primera etapa la obligatoriedad escolar se hará extensiva a partir de los 5 años de edad. Se buscará la coordinación con instituciones públicas (Intendencias, etc.), así como se brindará apoyo a la familia en su acción educadora.

b) **La educación científico-técnica:** se promoverá una educación que integre las habilidades intelectuales y las prácticas tecnológicas, que capacite para una sociedad con gran desarrollo científico-técnico, que habilite para integrarse al campo laboral, pero sin convertir la educación en una mera "servidora" del mercado; se enfatizará la formación integral del educando, no como mero "especialista" limitado a una tarea concreta. En la reestructura del sistema se propondrá la constitución de una *Universidad Tecnológica* que brinde formación científico-técnica a nivel medio-superior.

c) **La educación no-formal:** considerando los acelerados cambios sociales y culturales, se promoverán múltiples experiencias de educación no-formal que faciliten la permanente actualización de conocimientos por parte de la población: conferencias públicas, talleres, cursillos, centros de documentación accesibles y dinámicos, etc. coordinando el Estado con los medios de comunicación para el mejor cumplimiento de esos fines.

d) **La investigación y experimentación** educacional será impulsada como forma de sustentar sólidamente la acción educativa, evitando la improvisación en la instrumentación de planes de estudio, metodologías educativas, etc. Las actividades de investigación se coordinarán con las que lleve a cabo la Universidad de la República.

e) **La Universidad de la República:** se reafirmará la vigencia de los principios sustanciales de su organización institucional y se brindará apoyo a su desarrollo regional, así como al cumplimiento armónico desus fines de: formación profesional, investigación, extensión, estudio de los grandes temas nacionales y expresión de su opinión sobre los mismos.

f) **La educación física** será atendida ampliamente, dejando de considerarla como un "agregado" a los planes de estudio; en ese sentido se integrará armónicamente a todos los niveles educacionales.

g) **La educación especial:** se impulsará la reestructura con verdadero sentido integrador, habilitando a las escuelas especiales como centros de recursos, atendiendo al niño o a la persona discapacitada en su ambiente natural, junto a sus pares normales, instrumentando el apoyo familiar, y el apoyo técnico al docente por medio de maestros especializados.

033

4 - RECURSOS HUMANOS.

Se llevará adelante una política de mejoramiento de los recursos humanos que responda a la necesaria dignificación de la tarea educativa. En ese sentido, las actividades incluirán tanto al personal docente (maestros, profesores, directores, etc.) como al no docente (funcionarios administrativos, de servicio, etc.) en el entendido que todos ellos tienen responsabilidad sobre la formación de los educandos de su respectiva institución. Por ese motivo se instrumentarán actividades de: formación básica, especialización, actualización de conocimientos, etc. dentro de una óptica de *educación permanente* de manera de contar siempre con un cuerpo técnico altamente capacitado y actualizado.

Se tenderá a que la formación básica del cuerpo docente se realice a nivel de licenciatura, coordinándose dentro de lo posible con la Universidad de la República. La especialización de los docentes en campos específicos o para niveles de dirección, supervisión, administración, se procurará instrumentarla como nivel de posgrado (maestría o doctorado). Por otra parte todos los docentes tendrán el derecho y la obligación de acceder a una permanente actualización de conocimientos. Una preocupación especial tendrá la situación de aquellos docentes que al momento actual no estén adecuadamente capacitados (posean o no título habilitante) para los cuales se realizarán actividades de perfeccionamiento y actualización tanto en cuanto metodología pedagógica como en conocimientos específicos de su campo.

5 - RECURSOS ECONOMICOS.

La educación pública será atendida de manera prioritaria en el Presupuesto Gral. de Gastos, tendiendo a alcanzar una suma histórica equivalente al 27% de dicho presupuesto o al 4,5% del PBI, de acuerdo a ejemplos internacionales. Estos recursos se destinarán a cubrir adecuadamente las necesidades derivadas de:

-inversión en locales y equipos para cubrir los déficits actuales en esos rubros y para sustentar una expansión del sistema,

-remuneraciones dignas para los funcionarios docentes y no docentes, tendiendo a alcanzar al 50% de la canasta familiar,

-apoyo económico a los educandos que lo necesiten, mediante sistemas de becas, salarios estudiantiles, etc.

-apoyo económico a los docentes para posibilitar su perfeccionamiento.

La provisión suficiente de recursos para la educación será complementada con la racionalización administrativa, evitando la duplicación o superposición de servicios, obteniendo mejores precios en la adquisición de bienes y servicios, etc.

6 - LA EDUCACION PRIVADA Y EL ESTADO.

Dentro del marco constitucional que establece la libertad de enseñanza (Art.68), los organismos responsables de la educación pública ejercerán un efectivo contralor de las instituciones privadas de enseñanza, tendiendo a que se cumplan en ellos todas las normativas legales, especialmente aquellas que resguardan los derechos del educando, sea éste niño o joven: derecho a un desarrollo libre y saludable, con conciencia social y cívica.

Las instituciones privadas no recibirán más subvención por parte del Estado, que la establecida en la Constitución (Art.69)

Las instituciones que soliciten habilitación, deberán ajustarse a las normas que establezcan las autoridades educacionales, relativas a programas, planes, etc.

5.- CRITERIOS GENERALES PARA UN PROGRAMA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Dentro de las instituciones dedicadas a la infancia el INAME tiene un rol destacado. Actualmente 14.000 niños y adolescentes dependen del mismo.

El perfil del INAME debe ser pensado y proyectado como promotor e impulsor de todos los niños, y no como carcel, no como institución de encierro, penalizante y represiva.

Debe desarrollar todos los aspectos rescatables del Código del Niño, e impulsar los aspectos ideológicos de la Declaración Internacional de los Derechos del Niño, coordinando con el INJU y el Instituto de la Mujer y la Familia, en el marco de un trabajo de promoción familiar y su diferentes integrantes.

Debe asimismo coordinar acciones con el Poder Judicial para atender mas y mejor a las demandas, necesidades y problemas de la población, evitando la duplicidad de servicios y contando con una Ley Orgánica inspirada en lo pertinente en la Universidad en cuanto a autonomía y cogobierno se refiera.

B) PROPUESTAS SECTORIALES

En concordancia con las propuestas sugeridas desde el ámbito de la Educación, es imprescindible abordar un programa de atención materno-infantil, seguido de otro para la atención de niños de 0 a 4 años de edad, así como para la regulación, organización y fiscalización de jardines y guarderías, como instrumentos en la Educación Inicial.

En el concepto jurídico creemos necesario abordar su resolución desde tres ángulos distintos:

*lo legislativo, como el documento de reforma procesal del Código del Niño elaborado en 1989 por este grupo de trabajo,

la derogación de las figuras "filiación legítima y natural",

la prohibición que afecta a los menores de 21 años de reconocer a los hijos naturales que han tenido, etc.

*lo administrativo, como la creación de hogares para tratamiento y amparo de menores drogadictos, con problemas psiquiátricos y de menores que conviven con adultos problematizados.

*lo judicial, como reducir la competencia de los Juzgados de Menores exclusivamente a los casos de menores infractores;

la transformación de algunos Juzgados de Familia en Juzgados Tutelares con competencia en los casos de menores no infractores y apuntando a la desjudicialización progresiva en proceso:

la creación de equipos técnicos interdisciplinarios con funciones asesoras del Poder Judicial en la materia:

la reafirmación de las garantías del debido proceso:

la ampliación de las asesorías jurídicas barriales ANEXO 2-3

la centralización de las detenciones de menores en la Comisaría de Menores:

la prohibición explícita de detener menores salvo en le caso de fragante delito u orden de Juez Competente:

la creación de centros especiales en el Interior dependientes del INAME para menores infractores. ANEXO 7

En lo relativo al problema "ADICCION", debido a su complejidad y articulación social se abordará desde la prevención, de la asistencia y la rehabilitación, ocn un equipo interdisciplinario, sin perder de vista la aplicación de técnicas no convencionales. ANEXO 4

Vinculado con el instituto de la ADOPCION, este debe ser pensado para la satisfacción de las necesidades e intereses del menor a través de un marco institucional y un equipo interdisciplinario, con asesoramiento técnico-profesional en todo el proceso. Esa política debe ser coherente y unificada a nivel nacional, con entrega del menor previa autorización judicial y reafirmando el derecho del menor a conocer su identidad. ANEXO 5

En cuanto a Familia, o mejor dicho, al sistema familiar, debe ser entendido como el destinatario de las actuaciones y políticas del Estado, atendiendo fundamentalmente a los sistemas familiares en situación de riesgo potencial o real en su ámbito natural.

La propuesta reconoce como premisas el fomento de la autogestión y cogobierno (a nivel de Centros Comunitarios) y el uso de técnicas recreativas y de dinámica grupal. ANEXO 6

Por último, pero no menos importante, desde el punto de vista del gasto, todas las propuestas de este documento están orientadas por el criterio de "no gastar más, sino gastar bien"

6.- SALUD

7.- CONDICION DE LA MUJER

Por detrás de la igualdad jurídica entre hombres y mujeres que consagran la constitución y las leyes, la práctica social evidencia una clara discriminación en contra de las mujeres uruguayas.

El aporte económico y social de las mujeres uruguayas es muy importante, las mujeres constituyen el 42% de la población económicamente activa; la cuarta parte de los hogares uruguayos son mantenidos por mujeres y, dentro de estas familias la mitad de ellas se encuentra en la condición de extrema pobreza.

En especial la mujer del campo, sufre esta marginación, a la que se agrega el aislamiento y las carencias que el sistema y el medio le impone.

PROPUESTAS

Participación política y pública

(La propuesta de cuotificación es apoyada por C.P. y PS)

La evolución de la participación de la mujer en la sociedad moderna ha sido dispar. Mientras que en la esfera cultural, social, económica y laboral ha ganado posiciones, su participación pública es mucho menor a su capacidad potencial y a su esfuerzo.

La mujer siempre ha tenido participación en la vida política del país, pero no ha existido un correlato con la ubicación en los cargos de Dirección de los Partidos, electivos o de gobierno.

Por eso es necesario poner en práctica acciones de discriminación positiva, a efectos de equilibrar su punto de partida obviamente desigual con el del hombre.

Las dificultades mayores al respecto son:

- el no reconocimiento de la situación de desigualdad aún por parte de las propias mujeres .

- la no existencia de una solución ideal

- la resistencia de la mayoría de los hombres a resignar puestos de poder

Es necesario impulsar acciones que promuevan :

- una mayor visibilidad de las mujeres y su capacidad en el ejercicio de funciones políticas y de representación

- el aumento de la participación de la mujer en las direcciones de las organizaciones sociales y en los órganos legislativos y ejecutivos a partir de la cuotificación de la integración de las listas electorales y otros mecanismos.

La violencia contra la mujer

La violencia es un tema insoslayable hoy en la sociedad. La toma de conciencia de este fenómeno fundamental, es el paso necesario para implementar acciones efectivas para su erradicación.

Se entiende por violencia doméstica cualquier tipo de agresión sicológica, emocional, física o sexual realizada en el ámbito de los hogares.

El Frente Amplio propone:

- legislación sobre los efectos de la violencia doméstica

- aprobación y reglamentación de leyes relacionadas con la situación de las mujeres en general y en particular con las víctimas de la violencia doméstica (proyecto de ley presentado en la Cámara de Representantes y firmado por la Bancada de FA y el Dip. Diaz Maynard).

- modificación del Código Penal para incluir el delito de la violencia doméstica, sancionando los casos de abuso físico, sicológico, económico, legal y sexual que afectan a las mujeres.

- intrumentación de medidas para preservar la seguridad personal de las mujeres en situación de riesgo doméstico:

* creación de casas refugios para la mujer y sus hijos víctimas de la violencia
* abrir posibilidades de independencia y autonomía económica a las mujeres

- difusión e información sobre los derechos de la mujer

Aborto

La práctica del aborto es actualmente un hecho social y no puede ser negado o desconocido.

Actualmente en nuestro país el aborto esta penalizado.No siempre fue así: cuando se sancionó el Código de 1934, que es el que continúa vigente, sólo se penalizaba el aborto sin consentimiento de la mujer.

La actual regulación es una fuente de discriminación social y jurídica. Entendemos que la legislación debe incluir además de la despenalización la previsión de la infraestructura asistencial médica adecuada Estatal y mutual, proporcionando a la mujer en forma obligatoria información sobre embarazo y medios de prevención, planificación familiar y posibles secuelas del aborto.

Cualquier proyecto de ley sobre el tema deberá contar con la opinión y el acuerdo de la protagonista principal: la mujer, a través de sus organizaciones específicas.

Mujer y Trabajo

El salario de la mujer sigue siendo considerado como complementario: esto además de constituir una injusticia básica miente sobre la realidad de los hogares, muchos de los cuáles son mantenidos por mujeres solas.

Por otra parte hay una presencia masiva de las mujeres en el mercado de trabajo, que se encuentra en un franco proceso de precarización e informalización, cierre de fuentes de trabajo que sufren en forma particular las mujeres porque cuando se trata de reducir personal son las primeras en ser despedidas.

El Frente Amplio propone:

- la efectivización del cumplimiento de las normas laborales que establecen que " a igual trabajo igual remuneración " sin distinción de sexos.

- la ratificación de los convenios de la OIT 111 y 156.

- la revalorización de los trabajos especializados realizados por mujeres considerados hasta ahora como "habilidades naturales".

- acondicionamiento de los centros de trabajo de los servicios y la infraestructura adecuada para atender las necesidades de las mujeres en el período de gestación y lactancia

- estimulará la revalorización social y económica del aporte que realice la mujer en el medio rural en la producción agrícola

- impulsar en el medio rural el apoyo a proyectos que fomenten la producción y la comercialización de productos artesanales, promoviendo que las mujeres sean parte activa en la administración y supervisión de los mismos, evitando la sobre-explotación de la que hoy son objeto.

Mujer y Educación

El Frente Amplio propone la revisión de los textos que se utilizan en la educación formal (hoy sexista) y promueve un cambio profundo en los valores (también sexistas) que todos los uruguayos tenemos incorporados.

Mujer y Tercera Edad

El Frente Amplio propone para cambiar la situación injusta que enfrentan las mujeres de la Tercera Edad:

- el control a través del Ministerio de Salud Pública del Estado sanitario de los establecimientos destinados a la Tercera Edad

- el desarrollo de programas especiales de educación para adultas/os tanto en la educación formal como informal

8.- JUVENTUD

IV.- CULTURA, COMUNICACIONES Y MEDIO AMBIENTE

1.- CULTURA

2.- COMUNICACIONES

Para el desarrollo integral del país y su gente resulta imprescindible democratizar las comunicaciones en toda su dimensión: como acceso a la cultura y a la educación, al derecho de información y al reconocimiento de las distintas maneras de pensar y sentir en una sociedad.

Una auténtica comunicación entre los uruguayos requiere la difusión de experiencias novedosas, la expresión de los diferentes sectores sociales y políticos, la discusión de temáticas de interés colectivo, el cultivo de valores humanistas, la divulgación de avances científicos y tecnológicos, la valoración de nuestra identidad cultural, la difusión de experiencias solidarias, la presencia de artistas nacionales y de productos culturales creados en el país.

El Estado tiene también un rol muy importante como optimizador de la acción de los distintos actores sociales; para ello debe ser un articulador de políticas públicas, un impulsor de proyectos complejos y un garante de la seriedad y equidad de las operaciones. El Estado también debe ser un gestor puntual de políticas públicas a través de organismos idóneos: por esto es necesario trasladar el Servicio de Comunicaciones del Ministerio de Defensa al Ministerio de Cultura.

El derecho de acceso a la información como fuente principal de conocimiento exige discutir, entre otros, los criterios de la discrecionalidad del Poder Ejecutivo para conceder el uso de la Cadena Nacional de Televisión, así como la pluralidad de acceso a las ondas de radio, tv y tv cable.
También debe asegurarse el derecho a la participación de todos los sectores que forman nuestra sociedad en los diferentes medios de comunicación, adjudicando la concesión a la Universidad de la República de un canal de TV autónomo.

3.- MEDIO AMBIENTE

MARCO GLOBAL

La protección y mejoramiento del ambiente tiene por finalidad la defensa de la vida en todas sus formas, la búsqueda de las condiciones que permitan mejorar la calidad de vida de la población en armonía con el entorno. Todo ello sobre la base de un uso y aprovechamiento inteligente y prudente de la naturaleza que respete las diversidades culturales y naturales de la comunidad, atendiendo a una modalidad de ocupación del territorio que las satisfaga.

La problemática ambiental no es, estrictamente, ni una cuestión ecológica ni una cuestión tecnológica: se inserta en el ámbito de las relaciones **Sociedad–Naturaleza**, y éstas están mediadas social y políticamente por los estilos de desarrollo dominante. En consecuencia, el campo de actuación de lo ambiental no comprende sólo los ecosistemas naturales, sino también, cómo éstos son modificados por la actividad humana mediante la tecnología y cómo socialmente se determinan dichas modificaciones.

En síntesis, la posibilidad de revertir nuestra crítica realidad ambiental, pasará por enfrentar y cambiar el modelo económico y social. La política neo liberal propiciada por los sectores dominantes, genera y profundiza los problemas ambientales. Sin embargo el logro de relaciones armónicas entre Sociedad y Naturaleza, demandará cambios profundos en nuestras actitudes y comportamientos, individuales y colectivos, a fin de transformar los valores y objetivos del modo social de producir y de consumir

PRINCIPIOS DE LA POLITICA

Por todo lo antes expresado, la política ambiental que guiará la acción de gobierno del Frente Amplio, y por lo tanto, que será observada en la definición de otras políticas sectoriales (producción, salud, vivienda, educación, energía, transporte, ciencia y tecnología, etc) se apoyará en los siguientes principios:

1.– "ES POSIBLE COMPATIBILIZAR EL DESARROLLO ECONOMICO CON LA CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE"

2.– "LOS RECURSOS AMBIENTALES, NATURALES Y CULTURALES CONSTITUYEN PARTE VITAL DEL PATRIMONIO NACIONAL."

3.– " ES IMPRESCINDIBLE LA PARTICIPACION DE LA POBLACION PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE PROTECCION AMBIENTAL."

4.– "LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES NO RECONOCEN FRONTERAS POLITICO ADMINISTRATIVAS."

INSTRUMENTOS

Los instrumentos van indisolublemente ligados al proceso mismo de gestión y no constituyen un fin en sí mismo: son un medio para alcanzar los objetivos de esa política.

Para desarrollar la política ambiental en la perspectiva de una distribución de población, recursos y actividades económicas en todo el territorio nacional, aprovechando regionalmente las potencialidades existentes, se utilizarán los siguientes instrumentos relevantes:

1. EL MARCO NORMATIVO

Todo el proceso de gestión ambiental y territorial, deberá ser realizado con sujeción a un cuerpo normativo que otorgue legalidad institucional a la organización y demás instrumentos necesarios para el cumplimiento de los objetivos.

2. EL PLAN AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Es imprescindible contar con un Plan Ambiental y de Ordenamiento Territorial, para recoger y articular los planes sectoriales que lo complementan y desarrollan. A ese fin se impulsará la aprobación de una Ley Nacional de Ordenamiento Territorial que viabilice la gestión ambiental descentralizada.

Ese Plan permitirá concretar las inversiones de capital en ciertas actividades, evitando la duplicación de inversiones en obras, la anarquía en el uso de la tierra y de otros recursos naturales o construídos.

3. LA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA DE GESTION

Estará conformada por todo el sistema de órganos con responsabilidad en las funciones de investigación, planificación, administración y en general de la gestión global del Plan, articulados y coordinados por mecanismos y modalidades expresamente definidos en el marco de aquel proceso.

PLATAFORMA ELECTORAL.

1.- Gestión Institucional.

1.1.- Adoptando planes que regulen el uso y ocupación del territorio, que apunten a la descentralización política, económica y administrativa, a nivel nacional y local, destinados a mantener sano el ambiente natural y humano.

1.2.- Aplicando en forma inmediata y estricta la normativa legal vigente en materia de contaminación y deterioro de los recursos, reglamentando las leyes y ordenanzas que aun no lo están y creando aquellas que permitan una gestión acorde a las necesidades de la comunidad.

1.3 Promoviendo a nivel del MVOTMA la creación de una única Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, transfiriendo a su órbita las Direcciones Nacionales que en otros Ministerios atienden las temáticas de Recursos Naturales.

1.4.- Instrumentando los mecanismos para hacer cumplir los acuerdos internacionales suscritos, así como forta-

leciendo la posición del país en los programas mundiales y regionales de medio ambiente. En tal sentido, a nivel del relacionamiento internacional del país se promoverá:

a) El desarrollo de la dimensión ambiental en los acuerdos de integración, asumiendo iniciativas fundamentalmente en el MERCOSUR.

b) La realización de estudios de impacto socioeconómico-ambiental de los proyectos en marcha, a vía de ejemplo, el Puente Colonia-Bs.As., Gasoducto, Hidrovía, Eje vial.

c) La generación de instancias de coordinación con los países vecinos para la eliminación y control de las fuentes de contaminación transfronterizas que afectan a nuestro país (por ejemplo la Usina de Candiotta, Atucha 1 y 2, valle del Río Uruguay).

1.5.- Sistematizando el monitoreo de aire, suelo, agua y alimentos, controlando el nivel de tóxicos incorporados generando información periódica a la comunidad, como forma de democratizarla. Instrumentando medidas correctivas y preventivas a cargo de los organismos especializados, con el fin de preservar la salud de la población.

1.6.- Exigiendo los estudios de impacto ambiental en todos los nuevos proyectos de desarrollo productivos, de infraestructura y servicios que se realicen dentro del territorio nacional.

1.7.- Privilegiando y reforzando los transportes de uso público en general, promoviendo el tren, el transporte colectivo eléctrico, desestimulando el uso del automóvil particular en áreas urbanas. Estimulando el uso de bicicletas, promoviendo normas que amparen los derechos de los peatones y ciclistas en el uso y disfrute de los espacios públicos.

1.8.- Propiciando la formación de grupos de interrelación de trabajo para la fiscalización y contralor de las agresiones ambientales que en las diferentes zonas del país se están realizando, teniendo en cuenta para esta tarea a grupos no gubernamentales relacionados al tema.

2.- **Educación, investigación y participación**.

2.1.- Estimulando e incentivando el desarrollo del enfoque ambiental en el sistema educativo.

2.2.- Fomentando la formación y capacitación de recursos humanos en temas ambientales.

2.3.- Promoviendo campañas de sensibilización sobre la temática ambiental, y garantizando una creciente participación de la comunidad.

2.4.- Diseñando e implementando políticas públicas que propicien estilos de vida sanos, con el fin de detener el consumo innecesario de recursos naturales y limitar las consecuencias adversas para el medio ambiente.

2.5.- Promoviendo y estimulando la incorporación de la dimensión ambiental en el desarrollo científico y tecnológico, desde la misma concepción de las investigaciones.

3.- **Protección de Recursos Naturales**.

3.1.- Prohibiendo el uso de la tecnología nuclear con excepción de los fines de diagnóstico o tratamiento e investigación médica.

3.2.- Propiciando políticas de saneamiento con tecnologías ambientalmente apropiadas, a cada realidad urbana.

3.3.- Creando la conciencia del uso de la basura como un recurso. Minimizando el vertido de dichos residuos a través de programas de clasificación previa, reciclaje y producción de abono compuesto. Adoptando medidas para la gestión de residuos que optimicen la salud humana y minimicen los efectos ambientales adversos.

Exigiendo la responsabilidad en el transporte y disposición final de los residuos industriales y peligrosos, a quienes lo generen, siendo responsabilidad de las instituciones el control de aquellos procesos.

3.4.- Protegiendo los ecosistemas nacionales autóctonos, garantizando la biodiversidad, otorgando la protección jurídica necesaria para la misma, en especial los humedales del este, montes del Queguay, islas del Río Uruguay, entre otros.

3.5.- Propiciando y generando estudios sobre la presencia de tetraetilo de plomo en las naftas, sus consecuencias en la salud y la posibilidad de imponer su progresiva eliminación.

3.6.- Posibilitando a la población el acceso libre al disfrute de los recursos paisajísticos y turísticos del país, atendiendo particularmente los casos del turismo ecológico y social.

4.- **Producción**.

4.1.- Promoviendo el manejo ambientalmente sustentable de los recursos naturales, evitando la contaminación y deterioro del aire, agua, suelo y la costa, como también el riesgo de desaparición de las especies de la fauna y la flora.

4.2.- Propiciando la aplicación de políticas tributarias y crediticias con el fin de promover y estimular modelos de producción, agropecuarios, industriales, turísticos, ambientalmente apropiados.

4.3.- Promoviendo medidas para la protección de áreas rurales productivas, a través de planes de ordenamiento, uso y manejo, acordes a las potencialidades y restricciones de los ecosistemas.

4.4.- Promoviendo una política de empleo a nivel comunitario, con emprendimientos locales de tecnología apropiada.

4.5.- Prohibiendo el uso en el territorio nacional de productos químicos tóxicos cuyo uso no fue recomendado por los organismos internacionales competentes (medicamentos, agroquímicos, industriales, higiénico-sanitarios, aditivos de los alimentos).

FINANZAS PUBLICAS

1. La política fiscal constituye una herramienta de singular importancia tanto para dinamizar la economía y faborecer la producción, como para la concreción de políticas sociales y redistributivas en fabor de los más carenciados.

2. El F.A. propone que el gasto público debe atender a las finalidades de redistribución social y a las necesidades del desarrollo económico.

3. La demanda del sector público debe jugar un papel importante en el incremento de los niveles de actividad, para lo cual debe privilegiar la producción nacional, lo cual influirá positivamente en el nivel de empleo.

4. La inversión pública no seráconsiderada una variable de ajuste como en los últimos gobiernos; pasará a asumir un rol dinamizador de la economía, sobre todo en aspectos vinculados al desarrollo tecnológico,la creación de infraestructuras formación de recursos humanos.

5. El financiamiento de los gastos debe basarse en un sistema tributario que grave progresivamente la capacidad contributiva personal, que insentive el aumento de la producción y que apoye la distribución progresiva del ingreso y la riqueza nacional, que desaliente los consumos suntuarios y la especulación.

6. El objetivo principal de la política fiscal será el logro de resultados controlables; y que su financiamioento no genereimpactos adversos sobre el nivel de actividad ni sobre la distribución del ingreso.

FE DE ERRATAS:

pág. 2.- Agragar 1113 - propuesta sobre cuotificación política apoyada por C.P. y P.S.
Despenalización del aborto no es apoyada por AyU.
Pág. 5.- SISTEME FINANCIERO Y DEUDA EXTERNA
pág. 5.- PROPUESTA SOBRE SISTEME FINANCIERO- Agregar (A)
Agregar: Propuesta presentada por, M.P.P, P.C.U, UNIR.
pág. 6.- Includible tema de la deuda externa Agregar (A)
Agregar propuesta presentada por, MPP, PCU, UNIR
pág. 7.- SISTEMA FINANCIERO- Agregar (B)
Agregar propuesta presentada por, AyU, CP, IDI, PS y Presidencia.
pág. 8.- DEUDA EXTERNA - Agregar (B)
Agregar: Agregar propuesta presentada por: AyU, CP, IDI, PS y Presidencia.
pág. 10.-POLITICA DE INGRESOS - Agregar (A)
Agregar: propuesta presentada por: MPP, PCU, UNIR.
pág. 11.-POLITICA DE EMPLEO -Agregar (A)
Agregar: propuesta presentada por: MPP, PCU, UNIR.
pág. 12.-POLITICA DE EMPLEO Y SALARIOS- Agregar (B).

EDITADO POR LA
COMISION NACIONAL DE PROPAGANDA
Junio 1994

DOC. Nº 237

Periódico
del Partido
Comunista
de Uruguay
(Frente Amplio)

Carta popular

Año 3 - Nº 40
Montevideo,
Del 3 al 16
de junio de 1994
Precio: $ 4.00

EL PUEBLO PUSO LA FIRMA



La intransigencia y la soberbia del Gobierno, que pretende liquidar por la asfixia a la Universidad de la República, han tenido la respuesta merecida. Al llamado de las organizaciones sindicales, sociales, cientos de miles de Uruguayos suscribieron las iniciativas de reforma constitucional por las que se procura poner coto definitivo a la destrucción de los servicios de educación y de previsión social que impulsan las fuerzas reaccionarias de acuerdo con la estrategia neoliberal. Una vez más ha quedado

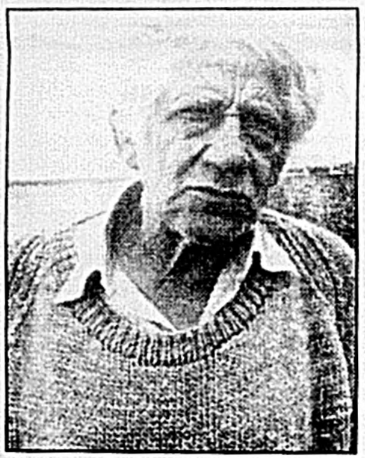
Poner coto definitivo a la destrucción de los servicios de educación y de previsión social que impulsan las fuerzas reaccionarias de acuerdo con la estrategia neoliberal.
Una vez más ha quedado demostrado que contra los profetas del descreimiento y del escepticismo, el pueblo uruguayo está dispuesto a asumir una actitud combativa y a dar todos sus esfuerzos por la salvaguarda de los intereses superiores que hacen a la solidaridad social.



SUMARIO

"EL FIN DE LAS UTOPÍAS Y DE LA HISTORIA ES UNA IMBECILIDAD"

Página 15



Tola Invernizzi

SOLO EL FRENTE COMO TAL PUEDE FORMALIZAR ACUERDOS ELECTORALES CON OTROS GRUPOS

Página 20

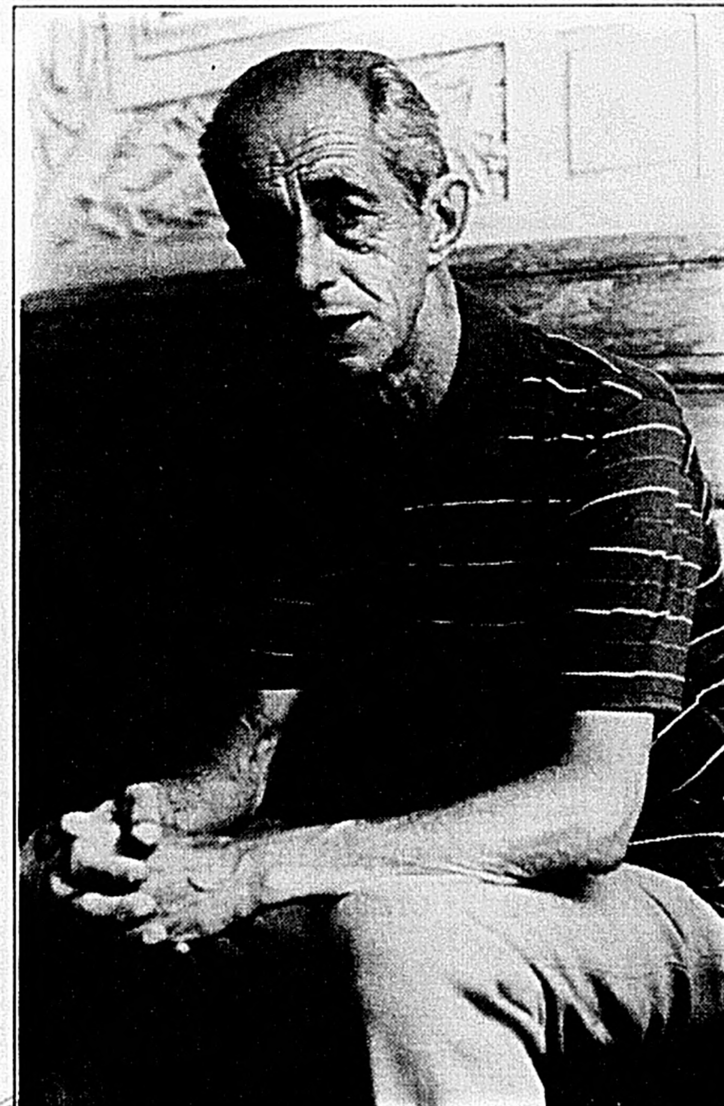
LA JUVENTUD CUBANA SE SIENTE COMPROMETIDA CON LA REVOLUCION

Página 17



Rubén enseñó a vivir porque luchó hasta el final

*El 29 de mayo, sorpresivamnete, falleció Rubén Acasuso, el imprescindible Secretario de Redacción de **Carta popular**. Cientos de personas, golpeadas por la noticia, desfilaron por el velatorio. Gente de la prensa, maestros, profesores, viejos y jóvenes compañeros y amigos de nuestro Partido, expresaron su dolor y solidaridad a Istra, su inseparable compañera, y a sus hijos Istra y Fernando.*
Una verdadera multitud acompañó sus restos hasta el Buceo, donde Eduardo Viera pronunció las siguientes palabras:



Ha muerto un educador, que es siempre decir mucho. Ha muerto un periodista, que es también decir mucho cuando se trata de un hombre que puso su pluma, todo su intelecto, al servicio de causas nobles del pueblo uruguayo y de la humanidad. Pero cuando estamos hablando de un educador y de un periodista de 50 años de militancia comunista, estamos ante una personalidad que ha dejado profundas huellas, con facetas que quizás muchos desconocen, porque no se preocupó en exhibir sus galardones.

Lo conocí, conviví con su espíritu inquieto, pleno de iniciativas durante dieciséis años en el viejo «El Popular», al que aportó siempre notas esclarecedoras sobre los temas del mundo, particularmente en la «Revista de los viernes», y creó la hoja aquella que acompañó la existencia del diario. Me refiero a «El Churrinche», para los niños. Es que para los niños dedicó sus mejores afanes, no sólo como maestro en el Cerro y en el interior de la República, sino como participante en las Misiones Pedagógicas, como creador del Himno Misionero, y autor de literatura infantil ganando premios al respecto en concursos en Francia, España...Escribió trabajos como «Petróleo» para educación de la niñez.

Acasuso participó en el Movimiento contra las lecturas nocivas, que quizás debiera servir de ejemplo para ciertas lecturas de hoy.

Fue periodista desde los tiempos de [...] to representante de la Organización Internacional de Periodistas para el Cono Sur.

Agudo, ácido en sus juicios, supo sin embargo ganar amigos en todas las facetas de su vida múltiple. En sus años de juventud, fue cultor del tango, pianista en boites y cines -naturalmente, muchos años atrás- y también deportista. Sólo su delgadez característica impidió que pasara a primera división en Wanderers, el club de sus amores.

Su personalidad se resume en su calidad de comunista cabal. Luchó contra la dictadura fascista, que durante cuatro años lo recluyó en las barracas de la mal llamada Cárcel de Libertad. Allí escribió una obra humorística, «Pensamientos en cajas de fósforos». De la cárcel salió para continuar la actividad periodística, que en realidad no interrumpió mientras pudo, en el primer período del régimen de facto, defendiendo la existencia de la Asociación de la Prensa. Y siempre luchando por la libertad de prensa, contra el monopolio de los grandes medios de información.

Como comunista, estuvo entre los que en nuestro Congreso Extraordinario de 1992 levantaron bien alto la bandera roja de la continuidad partidaria. Y así siguió en pie de combate, inclusive cuando se le declaró la cruel enfermedad, que enfrentó con dignidad y firmeza.

Y con un espíritu tal que cuando hace muy poco tiempo un delincuente lo asaltó, aun estando enfermo y con una salud disminuida, le propinó al asaltante un puntapié allí donde duele, haciéndolo huir. Pero quizás los golpes recibidos por Acasuso, agravaron su enfermedad.

Sin embargo, quince días atrás lo vimos en la sesión diferida del 23° Congreso en el Teatro Astral, con su carné comunista en el bolsillo y con la decisión de seguir bregando en las horas futuras, en importantes batallas, horas muy trascendentes para la izquierda y el pueblo uruguayo, que lamentablemente ya no podrán contar con su concurso.

Acasuso enseñó a vivir, enseñó a vivir porque luchó, y con su ejemplo enseñó a luchar, y lo hizo porque estaba imbuido de una alta moral revolucionaria.

En nombre del Comité Central del Partido Comunista y de todos los compañeros de Carta, te despedimos, querido flaco: Seguimos por el mismo camino, que ha sido el tuyo.

Lleguen hasta su compañera Istra y sus dos hijos, nuestro saludo, el de todos los amigos de Acasuso, el abrazo de todos los comunistas.

Vale la pena seguir luchando

Los grandes ideales del socialis-

El interior

jos como «Petróleo» para educación de la niñez.

Acasuso participó en el Movimiento contra las lecturas nocivas, que quizás debiera servir de ejemplo para ciertas lecturas de hoy.

Fue periodista desde los tiempos de «Justicia», después como ya dijimos de «El Popular», «Cinco Días», «La Hora Popular», «Carta de Montevideo», que fundó, y su entrañable «Carta popular» que es la voz que tenemos para llegar a los trabajadores, en la que trabajó como Secretario de Redacción, anhelando su transformación en semanario en una etapa futura.

Como sabía de periodismo, sabía también la necesidad de defender este oficio a través de su actividad gremial. Actuó como Secretario General y Vicepresidente de la Asociación de la Prensa Uruguaya, aportando también valiosos trabajos, como las repercusiones de la informática en la industria gráfica y los problemas que se crean para la salud del trabajador.

Su actividad trascendió a la esfera internacional como delegado ante la Organización Internacional de Periodistas, en la que llegó a actuar como Vicepresidente. En su actividad conoció la Unión Soviética, Checoslovaquia, Cuba, Bagdad, Damasco, Bogotá, realizando importantes reportajes. En una Conferencia de La Habana fue elec-

así siguió en pie de combate, inclusive cuando se le declaró la cruel enferme-

dos los amigos de Acasuso, el abrazo de todos los comunistas.

Vale la pena seguir luchando



Los grandes ideales del socialismo, de justicia, de fraternidad, del fin de la explotación del hombre, de humanismo y de libertad, no sólo no se han debilitado sino que adquieren nuevos valores y más frescura y actualidad.

Los comunistas seguimos empeñados en nuestro país, junto al Frente Amplio y todos aquellos que estén dispuestos a acompañarnos en este gran esfuerzo por construir un destino nuevo.

Como siempre, como en los grandes y difíciles momentos que hemos sabido afrontar en el pasado, renovándonos de cara al futuro, apelamos a la gente, a los trabajadores y al pueblo.

El aporte financiero es una vez más una forma de participación y de protagonismo.

El PCU está empeñado en lograr recursos para luchar en las nuevas condiciones y prepararnos para la gran batalla política de 1994.

Y todo esto, porque hoy **VALE LA PENA** seguir haciendo por los hombres algo más que amarlos.

PCU - 1001 - FA

El interior lanza la campaña financiera

El 4 de junio en Juan Lacaze a las 15 y 30 y en Rosario a las 18, y el 5 de junio en Colonia a las 9 y 30 y en Carmelo a la hora 18, se realizarán las asambleas en las que participará la compañera Marina Arismendi.

El calendario se completa el 4 de junio, de la siguiente manera:

Fray Bentos y Mercedes: Alvaro Pita
Maldonado: Héctor Secco
Rocha: Fausto Pérez
Melo: Rulber Fumeiro
San José: Carlos Flanagan
Florida: José Coronel
Artigas: Alicia Pintos y por los independientes de la 1001 Víctor Brindisi
Rivera: Faustino Rodríguez
Durazno: Rosita Dubinsky
Tacuarembó y Paso de los Toros: Beatriz Abero
Paysandú: Celia Ruiz y Juan Carrasco
Salto: María Suárez
Bella Unión: Juan José Cortizas

En Maldonado salió el premio de la rifa de la 1001.-

Con el número 9391, obtuvo el premio de la rifa de la 1001 el comprador que la adquirió en la ciudad de Maldonado. ¡Felicitaciones!

Carta popular

Periódico del Partido Comunista de Uruguay - Frente Amplio

Redactor responsable: Daniel Berrutti
Felipe Cardozo 2090, Bloque 4G, ap. 108, Montevideo
Director: Fausto Pérez
Administrador: Gerson Fleitas
Secretario de Redacción: Rubén Acasuso
Diagramación: Laura Casartelli
Distribuidor: William Marino
Redacción y Administración: Reconquista 475
Servicio informativo: Agencia Xinhua
Armado: Dimagraf, Río Branco 1255 Tel. 907286 Montevideo
Permiso del MEC: Exp. 926687, folio 373
Depósito legal: 255.763/94
Impreso en Impresora Polo Ltda.
Paysandú 1179. Tel. 920452. Fax 920034 Montevideo

¿A dónde va la gente?

El mes de junio comienza con la apertura de locales del PCU.

La nueva sede central del Partido está ubicada en Reconquista 475. Allí también Carta Popular tendrá su redacción y administración.

Por su parte los compañeros de Aguada, Goes, Reducto, Villa Muñoz están de parabienes con la inauguración de su casa en Enrique Martínez y San Martín.

A su vez, los esforzados militantes de propaganda, desarrollarán sus actividades en el local del seccional 14, en Uruguayana y Capurro, donde ha quedado instalado el taller central.

Editorial

El frente en la hora de las definiciones

En los comités del Frente Amplio comienza a tomar vida la preparación de su Congreso Extraordinario. El funcionamiento, el debate, los aportes, la incorporación al trabajo, la apertura de nuevos y viejos locales, fortalece al FA, en tanto asegura la participación a la hora de definir los contenidos esenciales de su propuesta.

El Frente es hoy la única fuerza política de oposición capaz de transformarse en gobierno nacional, con una plataforma cuyos contenidos sinteticen y reflejen las aspiraciones y necesidades de la inmensa mayoría de los uruguayos. De este modo, al ser real opción de gobierno se convertirá en tal por la decisión en primer lugar de los miles de frenteamplistas representados en el Congreso a efectuarse en los primeros días de julio.

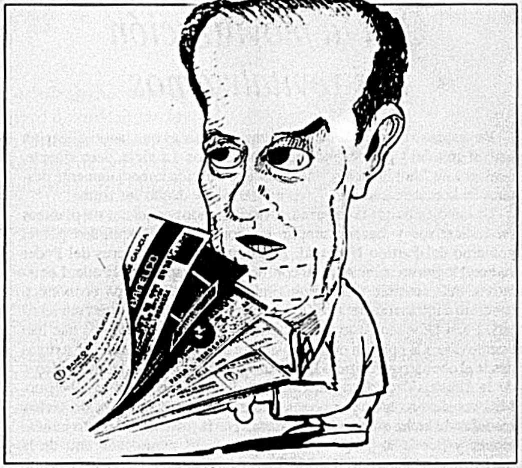
El orden del día, como lo estipulan los Estatutos aprobados a fines del pasado año, es la definición de la Plataforma electoral y la nominación de candidatos comunes.

Dicha Plataforma deberá expresar con nitidez los centros de un programa de gobierno nacional, popular y democrático, enfrentado a la estrategia neoliberal, con alternativas de emergencia para el pueblo trabajador. Los contenidos del programa de gobierno definen la esencia de la propuesta y marcan los acuerdos a arribar con posibles aliados del Frente, en un proyecto común. En cada lugar del país donde se reúna un comité, en las asambleas previas al Congreso, se estarán incorporando aportes al objetivo general de mejorar las condiciones de vida del pueblo, dando prioridad a los sectores más carenciados, jerarquizando la inversión social y productiva en la industria y el agro. Se debatirá sobre los cambios radicales en la política salarial, acerca de la reforma tributaria, en torno a la ruptura con el determinismo impuesto por la Deuda Externa que condiciona el cumplimiento hoy con los objetivos nacionales, así como los frenteamplistas aportarán resoluciones para transformar los criterios de integración regional, otorgando prioridad a lo productivo y proponiendo medidas contra la privatización trasnacional. Un importante aspecto del debate previo y del Congreso será la democratización del país en todos los planos, económico, social, cultural, educativo, incluyendo a las FFAA y su subordinación a la Constitución y las leyes.

Sobre la base de un compromiso común en torno a soluciones concretas se materializarán las alianzas del Frente con todos aquellos con los que se compartan dichos objetivos.

Para impulsar estas propuestas debemos fortalecer nuestro Frente

La «excelencia» de los buenos negocios bancarios



La reciente venta del Banco Pan de Azúcar, así como determinadas actuaciones que se han dado en el Banco de Seguros, evidencian, una vez más, la conexión casi indisoluble que hay entre las desmonopolizaciones y privatizaciones de signo neoliberal y el filibusterismo de ciertos personajes del mundo empresarial que se mueven con la complacencia o la complicidad de algunos prohombres del oficialismo de turno.

El día 22 de mayo pasado, el contador Enrique Braga, actual presidente del Banco Central y antecesor de de Posadas en el Ministerio de Economía, cerró con un estrecho apretón de manos la operación de venta del Banco Pan de Azúcar a un tal Stephan Benhamou, quien lo compró en cinco millones de dólares, invocando el respaldo de un grupo de bancos italianos cuyo real patrimonio y solvencia todavía están por acreditarse. Esa venta, que el contador Braga calificó de «buen negocio», (sin aclarar para quién), se dispuso luego de desechar otras ofertas que llegaban, en algún caso, a cifras cinco veces superiores, y que los propios asesores del Banco Central habían recomendado como mucho más serias desde el punto de vista de las garantías. En el rechazo a esas ofertas más redituables para el Banco Central había jugado su papel el Dr. Ramón Díaz, adalid del neoliberalismo vernáculo, quien durante su actuación como antecesor del contador Braga se había opuesto a la aceptación de las mismas sin dar ninguna razón convincente para ello.

Por extraña casualidad, al venderse ahora el Banco Pan de Azúcar en cifras muy inferiores a las de las ofertas desechadas, el Banco Central designa como síndico de su directorio a una persona que integra el mismo es-

abiertas en bancos extranjeros la cantidad de nueve millones de dólares. Semejante vaciamiento no mereció ninguna observación al socio del Dr. Ramón Díaz que opera como síndico.

No menos escandalosas han sido determinadas actuaciones denunciadas por AEBU, en las que están implicados jerarcas del Banco de Seguros del Estado.

Según lo denunciado, el estado de situación del Banco que su directorio presentó al ministro de Posadas, y que no mereció de éste ninguna observación, constituye una pieza de carácter casi fraudulento, en la medida en que la información que se brinda no guarda casi ninguna relación con la realidad patrimonial y financiera de la institución.

lle. Demás está decir que en esa competencia no muy bien podrá desempeñarse el Banco con una imagen tan desmerecida de su solvencia económica.

Otra extraña casualidad no puede dejar de señalarse. Los responsables de fraguar un estado de situación contrario a los intereses del Banco de Seguros, son jerarcas del mismo que aparecen ligados a empresas que, como el nuevo Banco Pan de Azúcar, van a competir con él en la contratación de seguros, cuando no aparecen especialmente recomendados por otras que se especializan en asesorar en materia de privatizaciones.

Por si todo eso fuera poco, según la denuncia de AEBU, el Banco de Seguros ha convenido contratos de ge-

importante aspecto del debate previo y del Congreso será la democratización del país en todos los planos, económico, social, cultural, educativo, incluyendo a las FFAA y su subordinación a la Constitución y las leyes.

Sobre la base de un compromiso común en torno a soluciones concretas se materializarán las alianzas del Frente con todos aquellos con los que se compartan dichos objetivos.

Para impulsar estas propuestas debemos fortalecer nuestro Frente Amplio, crear nuevas instancias de relacionamiento entre sus representantes en cada área de trabajo. Se hará a la luz de la experiencia y el balance de la gestión municipal de Montevideo, las enseñanzas que se deduzcan de ella y las nuevas responsabilidades a asumir. Este importante aspecto de la deliberación del Congreso sentará las bases para la nominación posterior en el mismo de los candidatos comunes, tal como lo señalan los Estatutos. El relacionamiento de los representantes y la fuerza política incluye el compromiso a estipular con nuestros posibles aliados, compromiso que concreta la aspiración de todos, frenteamplistas o no, de cumplimiento de los acuerdos.

En el proceso de preparación del Congreso, como parte enriquecedora del mismo, participaremos en los talleres y plenarias del Encuentro de Comités de Base a efectuarse el 12 de junio.

La vida de los comités de base, su inserción en el medio en que actúan, la interacción con la coalición, son la garantía de un proceso transformador de la sociedad uruguaya donde la participación efectiva profundice la concepción democrática de la misma.

tador Braga se había opuesto a la aceptación de las mismas sin dar ninguna razón convincente para ello.

Por extraña casualidad, al venderse ahora el Banco Pan de Azúcar en cifras muy inferiores a las de las ofertas desechadas, el Banco Central designa como síndico de su directorio a una persona que integra el mismo estudio jurídico en el que el Dr. Ramón Díaz desarrolla su actividad particular como asesor de empresas financieras.

Para completar esa operación que el contador Braga calificó de «buen negocio», se autorizó a los compradores del Pan de Azúcar a instalar una compañía de seguros, aunque todavía no ha sido dictada la reglamentación que va a establecer las condiciones para conceder ese tipo de autorizaciones.

Para que no quede ninguna duda de que para los compradores fue mucho más que un «buen negocio», éstos, casi al día siguiente de tomar posesión del Banco, dispusieron el traspaso al exterior de la casi totalidad de sus reservas, transfiriendo a cuentas

situación del Banco que su directorio presentó al ministro de Posadas, y que no mereció de éste ninguna observación, constituye una pieza de carácter casi fraudulento, en la medida en que la información que se brinda no guarda casi ninguna relación con la realidad patrimonial y financiera de la institución.

Mediante procedimientos que el Tribunal de Cuentas ha observado como totalmente incorrectos, se falsea el monto de los activos financieros del Banco y el valor de los bienes de su propiedad, fijando valores muy inferiores a los reales. A la vez, en lo que respecta a sus deudas, se procede a la inversa, estableciendo valores muy superiores a los que corresponden.

También en este caso se da una extraña casualidad. Ese falseamiento del estado de situación del Banco de Seguros, que lo hace aparecer casi como insolvente, se configura en el momento en que éste tiene que entrar a competir con las empresas aseguradoras privadas que comenzarán a operar gracias a la ley de desmonopolización que impulsó el presidente Laca-

aparecen ligados a empresas que, como el nuevo Banco Pan de Azúcar, van a competir con él en la contratación de seguros, cuando no aparecen especialmente recomendados por otras que se especializan en asesorar en materia de privatizaciones.

Por si todo eso fuera poco, según la denuncia de AEBU, el Banco de Seguros ha convenido contratos de generosidad extrema con determinadas empresas privadas a las cuales, aparte de abonarles desproporcionadas sumas por sus servicios, provee indebidamente de recursos materiales y humanos para que cumplan sus actividades. En ese sentido, se destaca el contrato con la empresa SATI a la que, por el marcado de autos, se le abona la suma totalmente desmesurada de sesenta y cuatro mil dólares mensuales y, además, se le suministran locales, materiales y personal del Banco para que realice los trabajos por los que recibe esa paga.

Todo sea, dijera el presidente Lacalle, con tal de lograr la «excelencia», que sólo la empresa privada y la libre competencia permiten alcanzar.

El civismo dictatorial del Foro Batllista

El pai Walter de Oxum, sacerdote del culto umbandista, ha resuelto incursionar en política adhiriendo al Foro Batllista y, en particular, a la candidatura de Craviotto. Afirmó que una de las principales razones por las que respalda al ex consejero de Estado de la dictadura que ahora integra las huestes de Sanguinetti, es su obra legislativa, dentro de la que se destaca «la ley sobre la educación cívica en la enseñanza», la que «lamentablemente luego por razones políticas fue derogada».

Por más clarividencia que posea ese singular sacerdote, lo que muestra no tener muy claro es el conocimiento del pasado.

En relación con la educación cívica en la enseñanza, la obra de Craviotto no fue de carácter legislativo sino más bien de arrasamiento de todo principio de legalidad. Desde el cargo de Inspector, al que llegó directamente por puro favor de las autoridades dictatoriales, se dedicó, antes que nada, a promover la destitución de todo profesor sospechoso de no tener ideas favorables al régimen, y de hacer nombrar a todo elemento fascistoide que fuera de su relación o tuviera recomendación de los jerarcas del régimen. Desde luego que se dedicó también a tratar de que a través de la enseñanza de la educación cívica se moldearan mentalidades favorables a la dictadura. Para ello, además de velar celosamente porque en las clases los profesores hicieran la apología de los «actos institucionales», confeccionó textos en los que se exponían los principios del régimen fascista. Los mismos, que Manuel Flores Mora bautizó agudamente como «craviotextos» han quedado como el símbolo del material didáctico con que en forma obsecuente y servil se pretendía crear en los jóvenes una conciencia antidemocrática.

En cuanto a la ley de cuya derogación se lamenta el pai de Oxum, esa sí de autoría de Craviotto, no refería a la educación cívica sino a la situación de todos aquellos que por favor de la dictadura habían accedido a cargos de profesor sin haber acreditado ningún conocimiento o capacidad para ello. Mediante esa norma legal, por el solo hecho de haber actuado durante tres años, se les concedía la permanencia definitiva en la función docente.

La Solfa

Lacalle en su camoatí
hasta casi se despeina
al pincharle el globo a Julia
aspirante a abeja reina.

Aunque no lo dijo claro,
la idea se le adivina:
«Gobernar es pa'los machos.
La mujer, a la cocina».

Lirón

En el Parlamento



Escribe Doreen Javier Ibarra

Con la movilización nos revitalizamos

Ha quedado demostrado en las últimas semanas que la movilización a nivel gremial y política reditúa sus beneficios. La vieja, pero vigente, consigna de "movilización y negociación" surgida inmediatamente después de la triste dictadura cívico-militar, sigue dando sus frutos.

Los sindicatos que la desarrollan van logrando conquistar sus planteos reivindicativos y hacen cumplir los compromisos asumidos por el gobierno del Partido Nacional. Es así que los trabajadores del Poder Judicial lograron solucionar su conflicto, con el aporte del Poder Legislativo, más sensible a los requerimientos que un equipo económico soberbio e intransigente. Los funcionarios, docentes y jóvenes universitarios han jalonado su movilización con importantes eventos que han conmovido a la opinión pública, llámese la marcha por Bulevar Artigas desde el obelisco al Edificio Libertad o la convocada por las autoridades de la Universidad, desde la Facultad de Derecho hasta el Obelisco. Millares de hombres y mujeres participamos activamente de dichas medidas de lucha que estaban avaladas por la justicia de las reivindicaciones y por la dignidad de los planteos. El punto más alto de la movilización lo aportaron los jóvenes estudiantes que con su frescura, imaginación y persistencia lograron poner el conflicto en la calle y conjuntamente con los funcionarios y docentes culminaron exitosamente con la recolección de firmas.

El apoyo nacional suscitado a partir del conflicto universitario ha sido verdaderamente importante. Bien cabe aquí que "a la Universidad la defiende el pueblo", pueblo que supo ser solidario aportando su firma para una reforma constitucional que habilite terminar con conflictos originados por una política económica conservadora y reaccionaria que tiene como meta final la privatización de la enseñanza y desalentar a los trabajadores de la educación con los bajos salarios, las carencias locativas y de materiales.

Los dos jalones concretados el viernes 27 de mayo, al presentarse las firmas para que constitucionalmente se fije en un mínimo del 27% el rubro para la enseñanza y para que quede sin efecto la reforma de la Seguridad Social resuelta por Rendiciones de Cuentas, fue una nueva bofetada a los partidos tradicionales, que son cuestionados una y otra vez por la ciudadanía, por no dar respuestas efectivas a los requerimientos populares.

En lo político, Democracia Avanzada-Lista 1001, ha comenzado con fuerza y entusiasmo a organizar reuniones importantes para extremar su movilización en aras de su reafirmación y crecimiento en toda la República. La semana anterior tuve el gusto de dialogar en distintos barrios de

Entrevista al maestro Víctor Brindisi

Crear un espacio de independientes con la 1001

Víctor Brindisi, maestro de profesión, desempeñó el cargo de maestro Director durante casi toda su carrera en La Teja, en la escuela 148. Ferviente militante sindical, era desde 1970 presidente de la Federación Uruguaya de Magisterio cuando sobrevino la dictadura. Tuvo que emigrar hasta que, con el retorno de la democracia, regresó al país integrándose nuevamente a la FUM, de la que fue Secretario adjunto. Finalmente, se jubiló y se retiró de la profesión. Paralelamente, realizó una constante actividad política. Integró el FIdeL desde su fundación y luego el Frente Amplio desde su nacimiento en la vida política nacional. Le hemos entrevistado, interesados por su actividad actual, a lo que nos respondió:

-Fui y soy militante de Democracia Avanzada (1001) y junto con otros compañeros, a fines de 1993, iniciamos conversaciones con compañeros del Partido Comunista y del FIdeL con el propósito de crear un espacio de independientes de Democracia Avanzada, es decir independientes con la 1001. Tuvimos respuesta positiva tanto de unos como de otros. Comenzamos a trabajar este año. Estamos en la etapa de difusión de este espacio de DA, y nos hemos planteado algunas actividades, entre ellas la de tomar contacto con los independientes que en otros departamentos como en Montevideo existen, para trabajar, en favor de la 1001. Pensamos que el Partido Comunista, por su importancia y su organización, sería un buen canal para establecer tales vínculos en la capital y en todo el país.

-¿Cuál es la idea motriz que preside este esfuerzo?

-Estamos convencidos de la importancia y la necesidad de la ampliación del espacio 1001, por el papel que jugó y debe continuar jugando en el proceso de desarrollo del Frente Amplio y las fuerzas progresistas de nuestro pueblo. Somos conscientes de las dificultades presentes, de la dura y traumática etapa vivida por toda la 1001, por el Partido Comunista y por la izquierda en su conjunto, pero también tenemos conciencia de que somos nosotros, los comunistas, el FIdeL, los independientes y las fuerzas políticas que puedan integrarse, quienes podemos y debemos levantar con todo vigor la bandera de Democracia Avanzada.

-Sin duda con vistas algo más que electorales...

-Queremos decirles que este trabajo no termina en noviembre próximo. Aspiramos a que Democracia Avanzada tenga una estructura, una organización permanente, para desde allí, seguir construyendo en favor de la causa de la unidad de la izquierda, del trabajo y el salario, de la educación, la salud y la vivienda de todos, en favor de la causa del pueblo uruguayo. Asimismo, aspiramos a crear un ámbito de profunda raigambre popular, latinoamericanista, tercermundista, de apoyo irrestricto a la causa de los pueblos que luchan por su liberación, por su dignidad, la causa de Cuba, la de Sudáfrica, la causa de la autodeterminación de los pueblos, la del respeto a los derechos humanos, la de la paz.

Por todo ello, nos dirigimos a ustedes, compañeros comunistas, para juntos lograr comunicarnos con los trabajadores, los jóvenes, los ancianos de cada barrio que apoyan estas definiciones. Necesitamos que cada seccional del Partido nos ayude a convocar, a reunir, a juntar a los compañeros que sin ser comunistas o del FIdeL, están dispuestos a empujar en el mismo carro nuestras propuestas comunes.

La 1001 -concluye- debe ser un aporte fundamental al triunfo del FA. De todos nosotros depende que ello sea realidad.

Brindisi nos informa que todos los miércoles, de 19 y 30 a 21 horas, el grupo se reúne en el local de Vázquez 1429, entre 18 de Julio y Colonia, e invita a todos los que quieran compenetrarse más de estas ideas que concurran a esas reuniones.

Ariel Badano

El FA en el Palacio Legislativo

• **Cámara de diputados.**- Se aprobó la ley interpretativa que permitió que los docentes y funcionarios de la Universidad puedan percibir desde el 1° de enero de 1994 la misma partida (6%) que los demás funcionarios públicos. Claro que esto no colma las expectativas de los funcionarios docentes y no docentes, que no habían tenido aumento en setiembre de 1993 y lo que reclaman es un 24%.

La bancada del FA votó unánimemente esta interpretación. El FA está tratando de que se reúna la Asamblea General pues hay dos para llamar a sala al Ministro de Defensa Nacional, por el tema de TV Cable.

• **Legislación del Trabajo**.- Lo más importante ha sido la continuación del tratamiento del tema de la seguridad en la industria de la construcción. Se han recibido asimismo, delegaciones de distintos gremios que tienen problemas laborales.

• **Cámara de Senadores.**- El tema más importante fue lo tratado durante seis horas de debate, con motivo de la visita del Ministro de Defensa Nacional en régimen de Comisión General, que trató el tema de la adjudicación con esa adjudicación «digitada», el Poder Ejecutivo ha profundizado el monopolio de los medios de comunicación masivos en Montevideo (medio Uruguay). A esto debe agregársele que el Ministro, si bien no estaba obligado a responder, dejó preguntas muy importantes sin contestar, lo que demuestra que no ha habido un manejo «prolijo» en esta adjudicación.

• **Comisión Investigadora sobre irregularidades en el BSE.**- Se reunió esta comisión recibiendo a AEBU, la que presentó documentos por los cuales queda demostrado

firmas para que constitucionalmente se fije en un mínimo del 27% el rubro para la enseñanza y para que quede sin efecto la reforma de la Seguridad Social resuelta por Rendiciones de Cuentas, fue una nueva bofetada a los partidos tradicionales, que son cuestionados una y otra vez por la ciudadanía, por no dar respuestas efectivas a los requerimientos populares.

En lo político, Democracia Avanzada-Lista 1001, ha comenzado con fuerza y entusiasmo a organizar reuniones importantes para extremar su movilización en aras de su reafirmación y crecimiento en toda la República. La semana anterior tuve el gusto de dialogar en distintos barrios de Montevideo con compañeros de la 1001, que se informan, discuten y se comprometen a intensificar sus actividades de cara al Congreso Nacional del Frente Amplio, a realizarse el 1, 2 y 3 de julio, y a las elecciones del 27 de noviembre próximo. Compañeros de Maroñas; Coordinadora C; Mercado Modelo y militantes del Frente Izquierda asumieron compromisos de promover nuevas jornadas de diálogo, no únicamente con frenteamplistas, sino fundamentalmente con vecinos en general.

Por su parte los jóvenes frenteamplistas realizaron su Encuentro en el Club Aguada, donde es importante destacar, más allá de los temas tratados y de la participación de los compañeros Líber Seregni, Tabaré Vázquez y Mariano Arana, la importante participación de jóvenes en el interior del país, que duplicaron en número a los jóvenes de Montevideo. Lo que está demostrando que también ese sector de ciudadanos está dispuesto a librar su lucha para cambiar la situación de angustia y zozobra en que viven, por la inseguridad en el estudio, la falta de trabajo y las carencias en salud, y vivienda. Corresponde destacar los aportes valiosísimos que realizaron nuestros jóvenes de la 1001, tanto en la organización, giras al interior de la República, como en los temas considerados en el Encuentro.

La sociedad, el Frente Amplio, los gremios, nuestra Democracia Avanzada se revitalizan en la movilización. La aplicación de nuestro modelo alternativo al neoliberalismo debe pasar inevitablemente, una vez más, por la acumulación de masas y por la participación activa de los orientales que aspiran a la derrota de las doctrinas que sustentan cada uno de los candidatos del Partido Colorado y del Partido Nacional.

Nos enfrentamos a una campaña electoral dura, difícil y desigual. Dura y difícil porque nuestros adversarios utilizarán todo el peso de sus discursos ambiguos para intentar engañar nuevamente a un sector de la ciudadanía, y desigual porque no contamos con los recursos económicos suficientes como para poder acceder a medios de comunicación, como la televisión, que sin duda tiene un gran poder de penetración.

Deberemos apostar a lo que estamos acostumbrados, al diálogo con los amigos, al "trabajo a tracción a sangre", que se traduce en la barriada, en las reuniones en casas de familia, en lugares de trabajo y en visitas periódicas al interior del país.

Lograremos nuestros objetivos, pero el esfuerzo de cada uno de nosotros es esencial. Desarrollar el esfuerzo y aplicar al máximo nuestra energía serán los elementos que nos darán el triunfo.

la ley interpretativa que permitió que los docentes y funcionarios de la Universidad puedan percibir desde el 1° de enero de 1994 la misma partida (6%) que los demás funcionarios públicos. Claro que esto no colma las expectativas de los funcionarios docentes y no docentes, que no habían tenido aumento en setiembre de 1993 y lo que reclaman es un 24%.

La bancada del FA votó unánimemente esta interpretación. El FA está tratando de que se reúna la Asamblea General pues hay dos proyectos que tienen diferencias entre los aprobado por el Senado y por Diputados, que son: Compensación extraordinaria por trabajo nocturno y establecimiento de franjas de ingresos para los deudores del BHU. El proyecto inicial, relativo a este último punto, era del senador Mariano Arana.

• **Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas.**- Continúan las gestiones para lograr los votos necesarios para llamar a sala al Ministro de Defensa Nacional, por el tema de TV Cable.

• **Legislación del Trabajo**.- Lo más importante ha sido la continuación del tratamiento del tema de la seguridad en la industria de la construcción. Se han recibido asimismo, delegaciones de distintos gremios que tienen problemas laborales.

• **Cámara de Senadores**.- El tema más importante fue lo tratado durante seis horas de debate, con motivo de la visita del Ministro de Defensa Nacional en régimen de Comisión General, que trató el tema de la adjudicación de TV para abonados.

El ministro Martins y el PN, al que representa, y el Foro Batllista, eligieron el ámbito que creyeron más conveniente para sus intereses, la Cámara de Senadores, para intentar sacar allí una resolución por la cual fundamentalmente quedara limpia la honorabilidad del Sr. Ministro. No obstante ello, los compañeros senadores dieron una dura batalla a fin de demostrar que con esa adjudicación «digitada», el Poder Ejecutivo ha profundizado el monopolio de los medios de comunicación masivos en Montevideo (medio Uruguay). A esto debe agregársele que el Ministro, si bien no estaba obligado a responder, dejó preguntas muy importantes sin contestar, lo que demuestra que no ha habido un manejo «prolijo» en esta adjudicación.

• **Comisión Investigadora sobre irregularidades en el BSE.**- Se reunió esta comisión recibiendo a AEBU, la que presentó documentos por los cuales queda demostrado que ha habido contratos lesivos que pueden implicar posibles delitos de corrupción.

• **Comisión de Hacienda.**- La misma está discutiendo un proyecto de ley por el cual se implanta un impuesto a los dueños de los vehículos gasoleros, dado que la ley anterior es inconstitucional, al gravarse los vehículos por medio de una ley de carácter nacional, cuando ello puede hacerse únicamente por los gobiernos municipales.

José López: programa será

«El Congreso tiene el valor de expresar lo que piensan los frenteamplistas que están en los comités de base en un contacto distinto y permanente con la gente. Además tenemos que darle el valor de lo que significa asumir una posición y poder expresarla sabiendo que vamos a estar aportando y enriqueciendo la discusión y a la vez decidiendo algo trascendental -la línea estratégica y el programa a llevar adelante por el FA-, en una situación muy particular del país, en la que es necesario detener el avance del neoliberalismo», señaló José López, quien destacó también, en ese contexto, la importancia de la participación de las bases frenteamplistas.

Al ser consultado por nuestro quincenario, el representante de las bases frenteamplistas manifestó que el programa de la coalición será el tema clave del Congreso.

«Aunque el FA tiene definiciones, dijo, en estas instancias siempre nos enfrentamos a la actualización de las mismas y a la necesidad de incorporar temas que en oportunidades anteriores no estaban presentes, o no tenían, en ese momento, la fuerza o la importancia que pueden tener hoy».

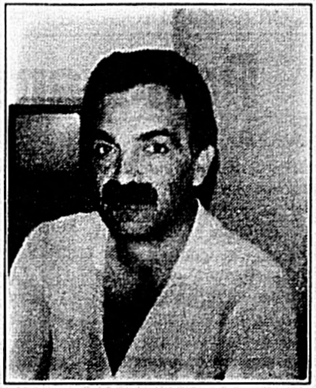
«Por supuesto que hay temas que toman más relevancia, continuó más adelante, el de la política económica es uno de ellos, de las políticas sociales, -salud, educación, vivienda-. El de la seguridad social, que no sólo incluye las prestaciones a jubilados y pensionistas sino también a toda un área de atención. Entre los temas que han cobrado mayor intensidad están los del medio ambiente, la incorporación de tecnología en la educación y en la ciencia. Si bien en anteriores congresos estos aspectos estaban tomados, tal vez hoy haya que profundizarlos. De cualquier manera, el elemento fundamental son las bases programáticas del año 71, actualizadas en los años 84 y 89. Se mantiene la misma base programática y es a partir de ella que ahora tenemos que enfrentarnos a concretarla en un plan de gobierno y en una plataforma electoral».

GESTOS POLITICOS QUE NO AYUDAN

En cuanto a las políticas de alianza expresó que las bases están formando opinión sobre el punto. «Podemos decir, agregó, que hubo una primera expresión de las bases en el anterior Congreso cuando definen, entre las grandes líneas de acción política, alcanzar un gobierno de mayorías nacionales como una de las líneas estratégicas. En este momento se han empezado a dar pasos para poder concretar esa política de alianzas, como primera cosa en un acuerdo programático con otras fuerzas no integrantes del FA. Y con posterioridad a eso, ver la composición de la expresión electoral común que necesariamente tendría ese acuerdo. Esa es la discusión y es sobre lo que el Congreso se va a pronunciar, porque cuando el anterior

Con Nelson Macedo, delegado de las bases de Montevideo

Un Congreso para decidir entre cambio o adaptación



«Si el FA sigue fiel a su proyecto de fuerza de cambio y no de administración de la realidad simplemente, creemos que va a estar bien encaminado y va a capitalizar las esperanzas, la voluntad y los votos de la gente», sostiene Nelson Macedo, quien más adelante agrega que de otra manera tal vez se diluyan las posibilidades de acceder al gobierno nacional, «en tanto no nos diferenciemos de otras propuestas programáticas».

El entorno en que se va a desarrollar este Congreso es muy particular porque por primera vez se da en un proceso electoral en el que hay posibilidades ciertas de acceder al gobierno, comienza diciendo Nelson Macedo. Otro elemento que lo hace distinto es que llegamos a él después de haber ejercido, en una primera experiencia, la gestión de Montevideo. Esto presupone un balance interno sobre esa gestión pero también un balance público, de cómo ha visto la gente una gestión municipal que nos puso de alguna manera a prueba, entre lo que decíamos y lo que hicimos realmente. A ello hay que sumarle la urgencia de detener la estrategia neoliberal.

EJES DEL CONGRESO

A continuación y en relación a cómo se están viviendo las etapas previas en las Coordinadoras y Comités de Base, y a cuáles serán los ejes del Congreso, Macedo manifestó:

-Recién comienzan a percibirse las primeras señales de preocupación por participar, una preocupación que está teñida de algunos cuestionamientos a los procedimientos que el FA ha seguido para ir definiendo los pasos que se han ido dando en materia de política de alianzas, de definición de precandidaturas. Hay un conjunto de compañeros que entienden que este proceso ha imposibilitado, de alguna forma, la participación del conjunto de los frenteamplistas en la decisión de estos temas.

Por lo tanto el Congreso se percibe como una instancia decisiva para tomar resolución en temas en los que mucha gente no ha podido participar.

Se ha acercado un mayor número de compañeros, y se ha empezado a profundizar en la discusión de esta nueva realidad de crear un espacio progresista que en un acuerdo programático que no puede estar teñido de las discusiones previas de las candidaturas porque no es bien visto por los frenteamplistas y hasta puede ser contraproducente para lograr los acuerdos programáticos en la medida en que se esté hablando de nombres. Un tercer tema es el de la definición de las candidaturas.

Lo otro, que hace a la concepción del FA, es que todo esto sea resuelto en un marco de la más amplia participación de compañeros.

Más adelante, y hablando sobre el próximo Encuentro Nacional de Comités de Base, a realizarse el 12 de junio, el representante de las bases frenteamplistas de Montevideo dijo:

-Este Encuentro, que ha sido aprobado por la mayoría de las Coordinadoras de Montevideo y también por las Departamentales del interior y que el Organo de Conducción Política avaló en su realización, está concebido como una instancia deliberativa, de colectivización de las informaciones y de las opiniones de los distintos Comités de Base, a los efectos de preparar el contenido del Congreso. Se da en función de no haber logrado etapas de participación colectiva previas.

El Organo de Conducción Política tiene todas las facultades para buscar las instancias de participación que ampliaran y enriquecieran la discusión. En ese sentido, las Coordinadoras de Montevideo habíamos propuesto la realización de

RESOLVER EL RELACIONAMIENTO ES NECESARIO Y OBLIGATORIO

Al preguntársele si las bases frenteamplistas están interesadas en la concreción de un adecuado relacionamiento entre el gobierno y la fuerza política, Macedo respondió:

-Hay interés y preocupación y diría más: este es un tema que hay obligación de abordarlo, entre otras cosas porque el estatuto que aprobamos el año pasado -y que no está en funcionamiento ciento por ciento-, tiene unas cláusulas que sí deben ser aplicadas. Por ejemplo, habla de concretar, antes de la definición de las candidaturas que se va a hacer en el Congreso, la conformación de la Agrupación Nacional de Gobierno del FA y de analizar la Agrupación de Gobierno Departamental. Esa es una obligación estatutaria. Está también la obligación de lo que nos indica la realidad. En un análisis que creo todos compartimos, más allá de cuál sea la visión, se ha entendido que ha habido dificultades en el relacionamiento a nivel departamental. Por lo tanto presumimos que en un relacionamiento de gobierno nacional con la fuerza política, esas dificultades se pueden multiplicar si no las solucionamos antes. Si además tenemos en cuenta que esta realidad se puede dar en el marco de una macrocoalición, o como se le guste llamar, donde puede haber

comendó a una comisión trabajar sobre estos temas; sin embargo esa comisión todavía no ha sido recibida por el OCP. La discusión del tema, en ese ámbito de discusión no se dio. Y esto nos confiere mayores responsabilidades para que en las Coordinadoras y Comités encaremos este tema, porque lo vamos a tener que resolver. Es preferible que lo hagamos con el mayor tiempo posible y con el mayor proceso de discusión. Son temas muy complejos tales como cuál es la relación, cuál es la corresponsabilidad, cuáles son los grados de independencia de uno y otro y cuáles son los grados de relación entre la fuerza política y los gobernantes, y hay que buscar un justo equilibrio. Entonces hay que definirlos con la mayor precisión posible aun sabiendo que muchas cosas se nos van a escapar y que en la marcha se tendrán que corregir.

En definitiva, el resolverlo depende de la voluntad política que exista en ese sentido.

EL CONGRESO TENDRA LA ULTIMA PALABRA

Al solicitársele su opinión sobre las reales posibilidades de decisión que tendrá la masa frenteamplista, teniendo en cuenta la política de hechos consumados que se está llevando adelante, Macedo contestó:

-Es cierto, hay política de hechos con[...]

con el aval de FA se iniciaron contactos con otras organizaciones. El camino iba en esa dirección, pero después no se hizo de la mejor forma, en muchas instancias. Hay quienes hace rato que hablan de tal o cual candidato como compañero de fórmula de Tabaré Vázquez y todavía no tenemos un acuerdo programático con esos sectores. Ni siquiera, en muchos casos, hay una manifiesta voluntad política de crear ese espacio progresista. Entonces primero tenemos que definir estas cosas.

¿Hay posibilidades de resolver? ¿El Congreso va a definir o no? Creo que nosotros tenemos que pensar que vamos a ir a decidir, que tenemos que ir abiertos a escuchar pero también dispuestos a incidir.

En cuanto a las candidaturas, desde mi punto de vista, se resolvió de acuerdo con los plazos y los tiempos que nos habíamos ido marcando colectivamente. Aun así no se discutió bien.

Con respecto al tema programático, está en plena discusión. Los contenidos de la propuesta van a ser decididos en el Congreso.

Lo peor que podemos hacer es convencernos de que está todo resuelto. ¿Entonces a qué vamos a ir? Creo que si nos convencemos de que todo está definido, el Congreso no tiene sentido. No digo que no se tenga una visión crítica, pero pensar que está todo dicho es una mala política. [...]tán los canales para poder incidir en el

[illegible] han imposibilitado, de alguna [illegible] participación del conjunto de los [illegible] en la decisión de estos [illegible]

[illegible] tanto el Congreso se percibe [illegible] instancia decisiva para tomar [illegible] en temas en los que mucha [illegible] no ha podido participar.

[illegible] acercado un mayor número de compañeros, y se ha empezado a profundizar en la discusión de esta nueva realidad de crear un espacio progresista que frene al neoliberalismo, que pueda abrir camino a otro tipo de proyecto de país, de carácter nacional, popular, antimperialista y antioligárquico. El tema de las alianzas, si son necesarias, si son posibles, con quién, cómo se expresan esas alianzas, si a través de candidaturas comunes o no, la utilización o no del lema FA. Este es uno de los ejes del Congreso. El otro es el programa que el FA debe presentar a la ciudadanía y también que debe ser referencia ineludible para cualquier proceso de alianzas, que deben estar sustentadas [illegible] está concebido como una instancia deliberativa, de colectivización de las informaciones y de las opiniones de los distintos Comités de Base, a los efectos de preparar el contenido del Congreso. Se da en función de no haber logrado etapas de participación colectiva previas.

El Organo de Conducción Política tiene todas las facultades para buscar las instancias de participación que ampliaran y enriquecieran la discusión. En ese sentido, las Coordinadoras de Montevideo habíamos propuesto la realización de un Plenario Nacional. Por mayoría el OCP rechazó esa propuesta. Aun cuando se actuó dentro de las facultades ámbitos de decisión sobre estos temas fueron muy reducidos, cosa que no hace a la práctica histórica del FA. Este Encuentro Nacional de Comités de Base, sin ser lo mismo, puede ser una contribución importante para ese proceso de discusión sobre temas que son difíciles, técnicos muchos de ellos, sobre los que tenemos que recibir información para poder opinar con propiedad.

bien la obligación de lo que nos indica la realidad. En un análisis que creo todos compartimos, más allá de cuál sea la visión, se ha entendido que ha habido dificultades en el relacionamiento a nivel departamental. Por lo tanto presumimos que en un relacionamiento de gobierno nacional con la fuerza política, esas dificultades se pueden multiplicar si no las solucionamos antes. Si además tenemos en cuenta que esta realidad se puede dar en el marco de una macrocoalición, o como se le guste llamar, donde puede haber inclusive -si así se define- representantes de gobierno comprometidos con un programa y que no pertenezcan al FA aunque hayan votado bajo el lema FA, con más razón entendemos que esas reglas del juego deben quedar claramente establecidas porque ese gobierno y sus representantes deberán responder a ese programa y a las fuerzas políticas que lo han impulsado. Entonces, no sólo hay preocupación y obligación de abordar estos temas, sino también es necesario que lo hagamos.

El Organo de Conducción Política en- [illegible] depende de la voluntad política que exista en ese sentido.

EL CONGRESO TENDRA LA ULTIMA PALABRA

Al solicitársele su opinión sobre las reales posibilidades de decisión que tendrá la masa frenteamplista, teniendo en cuenta la política de hechos consumados que se está llevando adelante, Macedo contestó:

-Es cierto, hay política de hechos consumados que las delegaciones de base hemos rechazado. Por ejemplo la realización de actos con eventuales aliados y alguno de ellos no tan eventuales y que en el Organo de Conducción Política se asumió el compromiso de no realizarlos más. También el haber lanzado candidaturas sin una previa resolución orgánica. Política de hechos consumados que no contribuye. Pero hay otros caminos que hacen a las resoluciones del II Congreso, como por ejemplo desarrollar una política tendiente a lograr alianzas. En ese sentido y [illegible] ido marcando colectivamente. Aun así no se discutió bien.

Con respecto al tema programático, está en plena discusión. Los contenidos de la propuesta van a ser decididos en el Congreso.

Lo peor que podemos hacer es convencernos de que está todo resuelto. ¿Entonces a qué vamos a ir? Creo que si nos convencemos de que todo está definido, el Congreso no tiene sentido. No digo que no se tenga una visión crítica, pero pensar que está todo dicho es una mala política. Están los canales para poder incidir y en el Congreso vamos a trabajar y opinar en función de las discusiones colectivas que hayamos tenido en los Comités de Base, en las Coordinadoras. Ese Congreso que aspiramos que sea multitudinario será el que tenga la última palabra y a él se deberá someter toda la estructura del FA.

Ya sobre el fin de la conversación, nuestro invitado indicó:

-Si resolvemos todo ese conjunto de cosas, que no son menores, vamos a ir bien preparados a la campaña electoral, pero fundamentalmente manteniendo la perspectiva de que el FA siga siendo visualizado como el último camino de esperanza que les va quedando a los sectores populares del Uruguay para crear un modelo alternativo a éste que, sin duda, es altamente cuestionable en cuanto a la orientación política y económica. Si el FA sigue fiel -más allá de las adaptaciones o innovaciones a los elementos programáticos- a su proyecto de fuerza de cambio y no de administración de la realidad simplemente, creemos que va a estar bien encaminado y va a capitalizar las esperanzas, la voluntad y los votos de la gente. Y esto va a estar plasmado en la propuesta programática de gobierno que hagamos. Si apostamos a una propuesta de plan de gobierno que tienda a modificar la actual situación, creemos que la gente se va a sentir identificada con este proyecto. Si lo mediatizamos, si solamente nos basamos en las posibilidades que nos da la actual situación de cosas, opinamos que la gente puede llegar a darnos la espalda, inclusive los propios frenteamplistas. Ese es el principal desafío a llevar en el conjunto de los temas. Ese conjunto de temas resuelto con criterio de cambio va a hacer que el FA sea efectivamente una alternativa cierta de gobierno. De la otra manera, tal vez se diluyan las posibilidades, en tanto no nos diferenciemos de las otras propuestas programáticas.

el tema clave

Congreso define esa política de un gobierno de mayorías nacionales, fue muy claro al señalar que la concreción de una fórmula electoral común con fuerzas no frenteamplistas, necesariamente debería hacerse previa consulta a las bases».

Respecto a cómo se llevan adelante las negociaciones con otras fuerzas políticas, López declaró:

«Nosotros siempre hemos defendido tal como está expresado en las definiciones del Congreso, en el Estatuto y en los acuerdos políticos del FA, que quien debe realizar esas conversaciones es la Mesa Política o el Organo de Conducción Política. En lo que hace a la información a los compañeros de base y al manejo que el Frente ha hecho dentro de su orgánica ha sido correcto. Se ha informado de cada uno de los pasos que se han dado y no se ha tomado ninguna resolución ni se ha acordado nada. Tenemos por otro lado actitudes y gestos políticos que en muchos casos no ayudan a este objetivo, en función de que no pasan por la orgánica del FA, y en todo caso la eluden. Sobre esto las Coordinadoras de Montevideo hicieron un planteo en el Grupo de los 12, donde se reconoció la justeza de nuestro planteamiento. Esperamos poder seguir llevando el tema por el camino orgánico».

RESUMIR Y ASUMIR EXPERIENCIAS PARA EVITAR ERRORES

Finalmente, con referencia a otro de los grandes temas que serán tratados por el Congreso, la relación fuerza política-gobierno, López opinó:

«Ese es un tema que todavía está verde, en el sentido de que no le hemos hincado el diente. Por otro lado están maduras las condiciones y los tiempos políticos para esa discusión que estamos haciendo lo posible para que se haga en el corto plazo.

«Yo creo que aquí hay que recoger una experiencia que no teníamos en el año 89, que es la experiencia de gobierno. En todo lo que ha sido el relacionamiento hasta ahora, hemos ido aprendiendo en el camino, de las cosas que hicimos bien y de las cosas que no pudimos hacer de la mejor manera, de los tropiezos que tuvimos. Es necesario resumir y asumir esa experiencia para evitar en el futuro situaciones que no ayudan al gobierno ni al FA como fuerza política».



Al preguntársele cuáles serían esas cosas, que, a su juicio, hay que evitar, dijo:

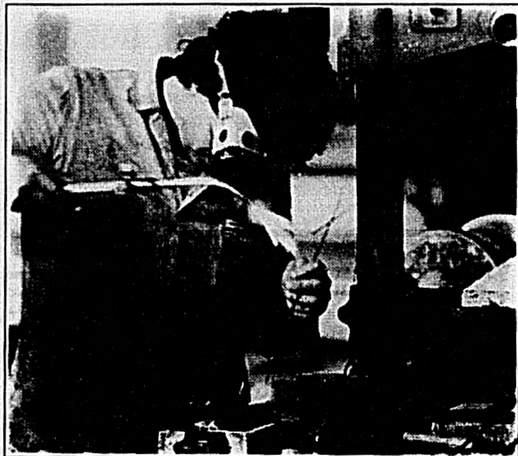
«Entre esas cosas, yo diría que la fuerza política tiene que hacer efectivamente un seguimiento de la aplicación del programa por parte del gobierno del FA. De la misma manera, debe responder con prontitud cuando desde el gobierno se le requieren definiciones políticas, a los efectos de implementar políticas en el área que sea. Son situaciones que se han vivido. Hay temas que podrían considerarse de carácter administrativo, que son resorte de los organismos ejecutivos, no del organismo político. A veces es difícil establecer el límite con claridad o nos parece que teóricamente definimos ese límite y la realidad nos muestra que la línea divisoria no es tan clara.

«Creo que la fuerza política debe tener la necesaria participación en lo que hace a designaciones de compañeros que van a ocupar cargos de responsabilidad política en el gabinete, sin que esto lesione la idea de quien esté ocupando un cargo ejecutivo, que en definitiva es quien hace la designación».

Con Manuel López dirigente de UNTMRA

Panorama metalúrgico

El compañero Manuel López, al cual agradece Carta popular, nos reseña la actual situación del gremio, uno de los más castigados por el ataque general que la estrategia neoliberal aplica a la industria, a sus trabajadores, y a los sindicatos, cuya persecución es un instrumento intrínseco a sus fines políticos.



En esta etapa hemos comenzado la lucha por los convenios. A raíz de eso han surgido complicaciones en algunas fábricas en que tomamos medidas.

Las patronales están, en sus planteos, muy por debajo de lo que nosotros aspiramos: un 100% del IPC y una recuperación de salario y mantenimiento del salario real. Ellos nos están proponiendo ajustes por el dólar que nos significan un 70% de rebaja del salario.

Aparte de eso mantenemos situaciones conflictivas. En General Electric, que lleva más de 70 días en huelga, no se vislumbra ninguna salida. Se han hecho distintos planteos, fórmulas alternativas, se recorrieron todas las instancias, parlamento, ministerio. Lo único que falta es ver a Lacalle. La empresa se mantiene intransigente y no aparece ningún cambio en el panorama.

Pero lo bueno y resaltable es que todos los compañeros están al firme, lo cual es muy positivo y buscamos fortalecer la solidaridad que se recibe de parte del gremio, de las organizaciones sociales, de la población, que está permitiendo hasta ahora bancar todas esas situaciones. Aunque lógicamente, estamos de alguna manera ya sintiendo los coletazos de tantos días de huelga.

que no queremos, y luego ellos mismos se encargan de propagandear en contra de la dirección diciendo que los que dirigen mandan a la huelga porque están fuera de la producción y no trabajan.

En Lemos, del grupo 26 de electrónica, por ejemplo, el conflicto está desatado porque la empresa intenta por todos los medios despedir a un compañero de la dirección del gremio, encubriendo estas intenciones con un despido masivo de 10 compañeros. Pero los otros 9 despidos se logran negociar. La excepción es ese compañero, de cualquier manera y contra toda propuesta alternativa de los trabajadores. En definitiva la misma empresa reconoció que lo que quería era despedirlo a él. Están jugados a descabezar el sindicato. El viernes 27 hicimos un paro de 9 a 12, concentramos cerca del Palacio y volvimos a Lemos porque

repuestos, sin solución definitiva.

El gremio está muy castigado, con la industria que se desmantela. Las fábricas se vienen abajo pero si no apretamos con la lucha a los primeros que se perjudica es a los trabajadores. Tenemos del 92 a esta parte 5000 trabajadores fuera de la industria en un total estimado en el período de 20000. Han ido cerrando una cantidad enorme de empresas fundamentalmente del parque automotriz, como Gemo, Ambroiss, Lestido, Mantero, Tem, Inlasa.

En el caso concreto de Delne, el problema es la persecución sindical. Porque los compañeros empezaron a organizarse, a reclamar cuestiones elementales ante lo cual la empresa responde despidiendo a gente contratada para puestos permanentes. La gente lucha por la organización y la empresa toma personal subcontratado por camiones. El día de hoy se envió a varios

Los derechos del trabajador

Las sanciones en el derecho del trabajo

En una nota anterior hicimos referencia a la estabilidad en el empleo, considerada, según vimos, como uno de los derechos que deberían tener garantizados todos los trabajadores.

En esta agregamos que, con la misma extensión, debería proporcionarse amparo adecuado contra los poderes disciplinarios que en la actividad privada se atribuyen los patronos y en cuyo ejercicio incurren con frecuencia en arbitrariedades, ante las cuales los trabajadores cuentan con mínima protección legal.

Diferente es la situación de un sector muy importante del funcionariado público, protegido por disposiciones a las que se encuentra sujeta la Administración, la cual no puede legalmente aplicar castigos a sus funcionarios sino después de haber procedido a la instrucción de sumario, tramitado de acuerdo con los preceptos que lo regulan y en el que, entre otras cosas, debe constar:

a) Que al funcionario se le han brindado amplias posibilidades para defenderse, articulando sus descargos, produciendo prueba, etc.

b) Que los actos u omisiones que se atribuyen al sumariado han quedado plenamente probados;

c) Que tales actos u omisiones han sido legalmente calificados como violatorios de los deberes del cargo, es decir como falta o irregularidad de conducta funcional;

d) Que existe proporcionalidad, es decir que el castigo que se impone es proporcionado con la entidad de la falta, que no resulta excesivo.

La sanción, además, no debe perseguir fines espurios, es decir ajenos al servicio; la misma sólo puede tener por finalidad corregir la conducta del funcionario, a efectos de que en el futuro éste actúe correctamente. La resolución que impone un castigo resulta ilegal si con ella se persiguen otros fines, como pueden ser, por ejemplo, satisfacer una venganza, perseguir al funcionario por su raza, religión, ideas políticas, por razones gremiales, etc.

Como vemos, si bien el Estado cuenta con poderes disciplinarios, sólo puede ejercerlos actuando con sujeción a determinadas normas jurídicas. Si se aparta de ellas, la resolución que dicte será ilegal y el funcionario perjudicado tiene derecho a impugnarla y exigir que sea revocada, es decir, que se deje sin efecto. Una vez que el funcionario demuestra que la medida adoptada es ilegal, la Administración queda obligada a revocarla o a modificarla de modo que en definitiva resulte ajustada a derecho.

En caso de negativa el perjudicado puede acudir ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, gestionando la declaración de nulidad del acto.

II

De lo que queda expuesto surge una pregunta:

¿Por qué no se ha extendido el régimen que hemos reseñado -o establecido uno semejante- de modo que la protección alcance por igual a la totalidad de los trabajadores, tanto los del Estado como los de la actividad privada?

...os compañeros están al firme, lo cual es muy positivo y buscamos fortalecer la solidaridad que se recibe de parte del gremio, de las organizaciones sociales, de la población, que está permitiendo hasta ahora bancar todas esas situaciones. Aunque lógicamente, estamos de alguna manera ya sintiendo los coletazos de tantos días de huelga.

Una de las políticas que se están desplegando por parte de las empresas y el gobierno es la de descabezar los gremios. En todas las fábricas que están en conflicto apuntan a despedir a los compañeros de la dirección del gremio. Procuran dejar una dirección que esté fuera de las fábricas, que es lo ... se logran negociar. La excepción es ese compañero, de cualquier manera y contra toda propuesta alternativa de los trabajadores. En definitiva la misma empresa reconoció que lo que quería era despedirlo a él. Están jugados a descabezar el sindicato. El viernes 27 hicimos un paro de 9 a 12, concentramos cerca del Palacio y volvimos a Lemos porque esa madrugada habían entrado clandestino un camión con 30 subcontratados de otra empresa porque los compañeros están ingresando y haciendo asamblea permanente. El único planteo que la empresa ha hecho hasta ahora es mejorar el despido, asegurar el trabajo por tres meses a los 9 obreros

En el caso concreto de Delne, el problema es la persecución sindical. Porque los compañeros empezaron a organizarse, a reclamar cuestiones elementales ante lo cual la empresa responde despidiendo a gente contratada para puestos permanentes. La gente lucha por la organización y la empresa toma personal subcontratado por camiones. El día de hoy se envió a varios compañeros telegramas colacionados para que se reintegren al trabajo con amenaza de despido. También en este caso estamos en tratativas a nivel de Ministerio y Parlamento. Se violan legislaciones, contratos, se manosea gente con años de trabajo en la empresa. Se trata de rebajar salario y desmantelar la organización.

Hay otros conflictos pequeños en cuanto a magnitud pero que resultan preocupantes. Los compañeros de Cibana (fábrica armadora de las motos Zanella) han venido al sindicato a denunciar que despidieron a un compañero supuestamente por bajo rendimiento. Pasan en esta fábrica cosas increíbles. Hemos tenido que denunciar en el Ministerio el caso de capataces que han amenazado con revólveres y también con cuchillos a los obreros, y lo último fue la agresión a puñetazos a un obrero por parte de un capataz, luego de perseguirlo, con el gerente como testigo. En ningún caso se toman medidas por parte de la empresa, incluso después de haberse estipulado en el Ministerio de Trabajo el compromiso de proceder al despido de la persona agresora en casos como estos. Pero no pasa nada, con lo cual también el Ministerio es responsable.

En la UNOTT, el gremio del taxi se pronunció

Otro triunfo confirmador

Con la plataforma que reseñamos a continuación y habiendo obtenido 5 puestos en 7 de la Directiva del gremio, la Lista 25 de noviembre salió triunfante en las últimas elecciones realizadas el 30 de mayo. Felicitamos a los compañeros y les auguramos los mejores resultados en su lucha continuadora de una línea de acción que los trabajadores han respaldado contundentemente.

Plataforma inmediata de la Lista 25 de noviembre

1.- Hacer cumplir el Decreto Municipal sobre mamparas blindadas y su obligatoriedad para el 4 de julio en todo el sector taxis.

2.- Asegurar que todo el sector reciba efectivamente el salario, los beneficios y las condiciones trabajo que marcan las leyes y convenios vigentes.

3.- 30% de comisión, en un camino hacia el 33% histórico que el gremio tuvo y le arrebataron.

4.- 25 de noviembre, feriado pago y no laborable para todo el sector.

5.- Una sola categorización en el sector de radio-operadoras (eliminar los grupos de más de 100 o menos de 100 autos).

6.- Ley de salubridad para todo el sector.

7.- Equiparación salarial en el sector radio-operadoras.

8.- Cooperativización de los telefonistas de parada, pasando a ser COTELPA la permisaria de todas las paradas oficiales de taxi.

9.- 3 fichas diurnas como salario de los telefonistas de parada.

10.- Hacer respetar el levante de viajes a no menos de 100 metros de las paradas oficiales.

11.- Resolver locales para los lavaderos, levantando en cada uno de ellos toda la infraestructura sindical.

12.- Para el próximo período el 100% de los permisos para cooperativas obreras.

13.- Efectivizar la resolución de asamblea de canalizar la propina de las casas de citas para el SUATT.

14.- Balance de las cooperativas a disposición del sindicato, para el estudio real de las paramétricas que conforman la tarifa.

A partir del próximo número, nuevo precio de Carta Popular: $ 5

... o a modificarla de modo que en definitiva resulte ajustada a derecho.

En caso de negativa el perjudicado puede acudir ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, gestionando la declaración de nulidad del acto.

II

De lo que queda expuesto surge una pregunta:

¿Por qué no se ha extendido el régimen que hemos reseñado -o establecido uno semejante- de modo que la protección alcance por igual a la totalidad de los trabajadores, tanto los del Estado como los de la actividad privada?

Unos y otros son por igual trabajadores, por lo que, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 8° de la Constitución de la República, todos deben ser considerados de modo igual por la Ley, todos deben ser titulares de los mismos derechos y contar con iguales medios y posibilidades para defenderlos.

Aplicar el mencionado precepto constituucional no significa imponer ninguna novedad. El principio de igualdad ante la Ley ha tenido consagración en todas nuestras Constituciones, desde la del año 1830 inclusive, aunque el texto actual arranca de la del año 1934: «Todas las personas son iguales ante la Ley, no reconociéndose otra distinción entre ellas sino la de los talentos o las virtudes». En el ámbito laboral este principio se ha aplicado al legislar sobre diversos temas desde principios de siglo. Citamos los siguientes ejemplos:

a) La Ley N° 5.350 de 17 de noviembre de 1915, la famosa Ley de 8 horas, que establecía que la jornada de trabajo «**no durará más de 8 horas por día**». De acuerdo con lo que establecen los dos primeros artículos de la Ley, el mencionado límite de 8 horas beneficia tanto a los funcionarios del Estado como a los trabajadores de la actividad privada.

b) Similar criterio se ha utilizado en nuestro país en relación con las leyes sobre accidentes de trabajo. En todas ellas, desde la primera Ley N° 5.032, a la que puso el «Cúmplase...» el entonces presidente Batlle y Ordóñez, el 21 de julio del año 1914, se han impuesto al Estado, gobiernos departamentales y demás órganos estatales, las mismas obligaciones y responsabilidades que las empresas privadas.

c) Un tercer ejemplo podría ser el **Descanso Semanal Obligatorio**. El Art. 1° de la Ley dice: «Declárase obligatorio un día descanso después de seis días de trabajo o cada 6 días para todo patrón, director, gerente o encargado, empleado u obrero, de un establecimiento industrial o comercial y sus dependencias, cualquiera que sea la naturaleza del establecimiento, **público o privado**, laico o religioso, aunque tenga un carácter de enseñanza profesional o de beneficencia».

En otros casos un mismo beneficio es instituido por leyes diferentes, una para los trabajadores de la actividad privada y otra para los funcionarios públicos. Entre otros, podemos poner como ejemplos, la licencia ordinaria anual, la licencia por maternidad, la libertad sindical, etc. etc.

III

En conclusión, extender a la actividad privada la protección contra la arbitrariedad patronal, sería simplemente continuar una conducta legislativa que viene desde lejos en el tiempo y que no hace otra cosa que dar cumplimiento al antes mencionado mandato constitucional. Y además, significaría cumplir una tarea para la cual hay real urgencia porque en estos tiempos que corren, de neoliberalismo, neofascismo -por ahí anda la nieta de Mussolini haciendo de las suyas- y otras «yerbas», continúa plenamente vigente la expresión que Artigas estampara en nota dirigida a Elío el 20 de mayo de 1811 -dos días después de Las Piedras- verdadera muestra de definición democrática: «La causa de los pueblos no admite, señor, la menor demora».

Ruben Prieto

Las firmas que el pueblo consiguió

Nueva derrota del "No se puede"



Escribe
Julmer Arce

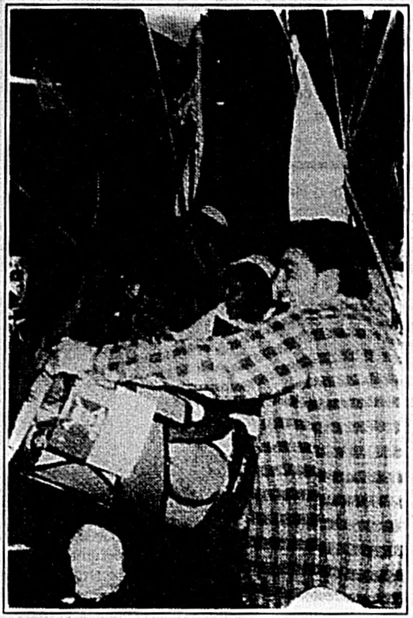
Hace apenas unas semanas se hablaba en la Mesa Representativa y en otros ámbitos de «que hay crisis de participación, que la gente no quiere nada, que la juventud está desesperanzada y no quiere la lucha».

Se expresaba además que era muy difícil llegar a ninguno de los plebiscitos, que hay que ser originales porque no existen condiciones para luchar.

Vimos así que como consecuencia de lo antes expresado, en el último paro parcial de solidaridad con los gremios en lucha se pusieron en evidencia algunas incoherencias en la actitud de determinados dirigentes. Ya el 19-5-94, día del paro parcial, se realizó una gran caravana en las horas de la mañana, que partiendo del obelisco con 55 ómnibus y camiones, 40 taxis y miles de compañeros, se fue hasta General Electric donde se expresó la solidaridad a los compañeros que llevan más de 60 días de huelga a una de las trasnacionales más poderosas en defensa de la fuente de trabajo.

Se llegó a la Universidad en medio de una intensa lluvia pero con miles de obreros (SUNCA, UNTMRA, CONAPROLE, UNOTT, etc.) junto a trabajadores universitarios se llenó la explanada. Todo era desesperanza y no se puede.

Ante un gobierno totalmente antipopular en lo atinente a salario y empleo, continuador de la política neoliberal del gobierno de Sanguinetti, los que creíamos en nuestro pueblo y en nuestra juventud estudiantil, junto a todos aquellos que dijeron «se puede», pudimos y en noviembre, si no hay ningún fraude, el pueblo democráticamente podrá decidir, no sólo el plebiscito de la enseñanza sino también defender los aspectos solidarios, con el proyecto del BPS, evitando que se transforme la Caja de Jubilaciones en un pingüe negocio para



la muerte segura de quien intentara jubilarse.

Aquellos que no hablamos de utopías porque creemos que los cambios, con justicia social real, son posibles aquí y en el mundo, que desde abajo militamos para conseguir esa justicia social, que no viajamos por el mundo a costa de la CIOSL, que sin defecciones expresábamos que «se puede», sin falsos protagonismos, cimentamos junto a esos miles de jóvenes estudiantes nucleados en la

las firmas para el plebiscito de la enseñanza y por qué no decirlo, ayudó en forma fundamental para llegar a las firmas del plebiscito del BPS y del catastro. Lo que sí lamentamos profundamente es no haber llegado en el plebiscito contra las desnacionalizaciones de las empresas públicas, aunque también ganó cientos de miles de adhesiones.

¿Cómo se consiguieron esos logros palpables? A través de la gloriosa huelga de la Universidad, que estamento a estamento, fue aumentando a cada momento la unidad y la combatividad, comenzando con acciones de protesta originales, batalla de Las Piedras frente al Ministerio de Cultura, el entierro del Cuqui y de Posadas en la Casa de Gobierno, los cortes de tránsito simultáneos, la manifestación primaria frente al Hospital de Clínicas el día que la Intergremial proclamó la huelga, los cientos de puestos fijos para recoger firmas, los miles de compañeros que papeleta en

accidentada el 18 de mayo a Las Piedras, la recorrida de dos caravanas con funcionarios, docentes y estudiantes por todo el interior, concitando adhesiones, los miles de afiches, los cientos de miles de volantes, la propaganda radial, TV, diarios, a través de cada una de nuestras acciones, la original desaparición de la Universidad con un manto negro, la participación activa del CDC, con esa histórica y maravillosa manifestación con el CDC al frente, parte de la Universidad al Obeliscon con más de 40.000 personas, con la meta de defensa irrestricta de la Universidad pública, gratuita, laica y popular, que culminó en el Obelisco con el Himno Nacional, donde decenas de miles de estudiantes, profesionales y obreros con el puño en alto dijeron «tiranos temblad». Ahí ya se vislumbraba el triunfo de las firmas, decenas de miles se juramentaron llegar en tres días a 250.000 firmas, nos equivocamos, llegamos a 436.000.

Lo ocurrido es un total cambio de cantidad en calidad.

En primer lugar por los motivos de la lucha:

- Enseñanza pública gratuita, contra el cobro de matrícula
- Universidad popular, no de élite
- Por la democracia, contra el analfabetismo y la ignorancia
- Por la revolución técnico-científica, pero **para todos**
- Por ese grito que fue testigo de la mejor historia de nuestro pueblo **«obreros y estudiantes unidos y adelante»**

En segundo lugar por la combatividad de decenas de miles de universitarios que se unió a la de los obreros, como el SUNCA que en sus asambleas nos ovacionaron o la presencia de decenas de camiones y miles de trabajadores en la caravana realizada el día del paro solidario con la Universidad y los gremios en lucha.

En tercer lugar por la unidad total de los gremios universitarios, sin fisura.

La conclusión primaria es que si se toma conciencia dde los objetivos de la lucha, nuestros jóvenes y nuestros mayores, la experiencia nos dice que si se lucha, se puede.

La etapa de las firmas terminó, ahora se debe defender el veredicto popular y no dejarnos estafar el futuro. Por eso en noviembre ¡Sí al plebiscito de la enseñanza! ¡Sí al plebiscito del BPS! ¡Sí a la esperanza!

Sí, se puede.

Elecciones en SUTEL

Al cierre, los resultados primarios de las elecciones de Sutel sonlas siguientes:

Lista	12	-	955 votos
Lista	439	-	583 votos
Lista	21	-	412 votos
Lista	91	-	397 votos
Lista	3	-	348 votos
Lista	803	-	279 votos

A la hora en que se realizó la consulta con SUTEL faltaban escrutar los 186 votos observados y los votos de [illegible] y Cerro Chato

en noviembre, si no hay ningún fraude, el pueblo democráticamente podrá decidir, no sólo el plebiscito de la enseñanza sino también defender los aspectos solidarios, con el proyecto del BPS, evitando que se transforme la Caja de Jubilaciones en un pingüe negocio para las empresas privadas trasnacionales y justicia social real, son posibles aquí y en el mundo, que desde abajo militamos para conseguir esa justicia social, que no viajamos por el mundo a costa de la CIOSL, que sin defecciones expresábamos que «se puede», sin falsos protagonismos, cimentamos junto a esos miles de jóvenes estudiantes nucleados en la FEUU, ese triunfo total que fue recoger ... Batalla de Las Piedras frente al Ministerio de Cultura, el entierro del Cuqui y de Posadas en la Casa de Gobierno, los cortes de tránsito simultáneos, la manifestación primaria frente al Hospital de Clínicas el día que la Intergremial proclamó la huelga, los cientos de puestos fijos para recoger firmas, los miles de compañeros que papeleta en mano hacían el puerta a puerta, la ida

Al cierre, los resultados primarios de las elecciones de Sutel son las siguientes:

Lista	12	955 votos
Lista	439	583 votos
Lista	21	412 votos
Lista	91	397 votos
Lista	3	348 votos
Lista	803	279 votos

A la hora en que se realizó la consulta con SUTEL faltaban escrutar los 186 votos observados y los votos de Bella Unión y Cerro Chato.

En el SOIMA, elección con lista unitaria

"Todos con las mismas aspiraciones"

Total de votos 1193
Montevideo 866
Interior 327
En blanco 22
anulados 3

Los que anteceden son los resultados finales de las elecciones que el 26 de mayo se realizaron en el SOIMA, «con muy buen nivel de votación, sobre todo si se tiene en cuenta que en la última elección se había llegado a 1500 pero en el período hubo mucha pérdida de fuente de trabajo. Un ejemplo claro del desmantelamiento lo tenemos en SAMIC, uno de los talleres más grandes, donde de más de 300 operarios hoy quedan 16. Esa realidad se multiplica en el sector y contribuye a disminuir la cantidad de votos totales.

No obstante, la lista única unitaria obtuvo un amplio respaldo a nivel nacional». Así se expresaba el Presidente de la Comisión Electoral del sindicato.

-¿Cómo se conforma esta lista unitaria?

-A través de un comité patrocinador integrado con compañeros de las distintas ramas y de todos aquellos talleres de mayor influencia y número de afiliados.

Por su parte, el flamante Presidente del Soima, Luciano Moreira, nos dice:

«Esta lista está representada por siete ramas y más de 30 empresas. El promedio de edad de sus componentes es de 38 años. Se amalgama la experiencia de compañeros veteranos con 50 años de trayectoria sindical y los jóvenes que recién empiezan. No tenemos problemas generacionales, convergemos todos con las mismas aspiraciones. El gremio es muy disperso, cuenta con un promedio de 6 trabajadores por empresa y es una lista a nivel nacional. Una lista unitaria donde confluyen las diversas opiniones de todos los trabajadores».

-Cuál es la plataforma sobre la cual trabajará y las expectativas generales del gremio y el sindicato?

-Dentro de la plataforma reivindicativa en un futuro inmediato bregamos por la instalación nuevamente de los consejos de salarios. Es un tema fundamental, pensamos, también para el país, que los salarios tengan carácter de ley. Tiene ver también con el tema de la seguridad social y los aportes. También revindicamos la instalación de consejos de salarios para montes y bosques que fue ratificada por el gobierno de Sanguinetti el 10 de octubre de 1986 pero que hasta el momento no ha funcionado por las trabas que surgen del poder específico y político de la Asociación Rural. Reclamamos el funcionamiento de la ley de salarios, con dos representantes de los trabajadores, dos de la empresa y tres del P. Ejecutivo con voz y voto, para que realmente se legisle salario.

En el ámbito parlamentario reclamamos la aprobación de una ley sobre convenios colectivos presentada por el PIT CNT hace alrededor de un año y medio y que duerme en los cajones. Esa ley se basa en la ley del año 37 de la construcción. Fue aprobado este proyecto por la Mesa Representativa y el Secretariado del Pit Cnt y avalada por el Congreso. Nosotros como sindicato de la madera y afines hicimos un gran aporte. Este tema tiene mucha importancia sobre todo si tenemos en cuenta la situación actual en que solamente tres gremios, construcción, salud y transporte tienen homologados sus salarios.

Vamos a convocar a la Directiva Nacional aproximadamente para el 18 de junio. Allí vamos a marcar los grandes lineamientos y las formas de trabajo hacia el futuro y también cómo nos organizamos para un crecimiento en las distintas áreas de la industria de la madera.

Entre los compañeros electos para integrar el Consejo Directivo fueron distribuidos los primeros cargos:

Luciano Moreira, Presidente; Walter Correa, Vicepresidente; Hugo de los Santos, Secretario General; Nancy Fernández, Prosecretario general; Sixto Barrios y Ramón Espino Coordinadores Generales; Juan Coimbra, Tesorero; Adolfo Rodríguez, Protesorero; Carmen Riera de Funes Coordinadora General del Interior.

Falleció Coca Campistrous

Comunista desde su juventud, tuvo activa militancia en el movimiento de ayuda a la República Española y en Acción Antinazi.

Ultimamente colaboraba en la solidaridad con la revolución cubana.

Puede decirse que hasta los últimos días de su larga y fecunda vida, estuvo presente en todas las causas populares.

Carta popular expresa sus sentidas condolencias y extiende un saludo fraternal a los familiares de Coca.

8º Congreso del SUNCA

Las puertas quedan abiertas

El 8º Congreso del SUNCA, inaugurado en el Teatro Astral el viernes 27, desarrolló toda su actividad en el Hotel del Lago durante los días 28 y 29 de mayo. Cuando aún no habían concluido las deliberaciones, Carta popular llegó a las instalaciones del Hotel en el Parque Rivera y tuvo oportunidad de dialogar con algunos participantes.



Consultamos en primer lugar a Faustino Rodríguez, quien nos expresó:

«Fue una participación rica en cuanto a la discusión. Uno de los temas más debatidos es el que se refiere a la organización, la solidaridad y la lucha, así como la problemática referente a los accidentes fatales que han estado ocurriendo. También se han tocado los aspectos estatutarios que tienen que ver con la forma de elección en el futuro y se ha planteado la votación a través de plancha con el ánimo de permitir la mayor democracia por la elección nombre por nombre de los candidatos atendiendo a su valoración individual y no como parte de una lista».

«Hay destacar el unánime apoyo a la Revolución Cubana y el rechazo al bloqueo yanqui, y en ese sentido el Congreso dispuso incrementar el trabajo en torno a la recolección de un dólar para Cuba».

«Una decisión importante fue la que recogió la propuesta de un compañero del Cinco Estrellas de hacer un encuentro latinoamericano de la construcción para discutir Mercosur y Deuda Externa, a fin de hacer propuestas desde la construcción al conjunto del movimiento trabajador».

«Hacemos mención especial de la participación del interior y el alto nivel de la discusión en todo el transcurso del Congreso».

Georgina Machín, representante del Sindicato de la Construcción de Cuba, participó en este Congreso y nos brindó sus declaraciones:

Este Congreso nos ha servido a nosotros para ver qué potencial tenemos entre los trabajadores de la construcción uruguaya. Está la decisión,

-¿Qué nos puedes decir de los trabajadores de la construcción en Cuba?

-En cuanto a la actitud de los trabajadores ante la apertura a las obras del turismo existe una unión muy grande de todo el sector, estén o no en las obras de turismo, porque saben que los resultados de esta operación y de esta etapa redundan en beneficio de la sociedad. Es esta convicción la que nos mantiene unidos para enfrentar el inhumano bloqueo que soportamos desde hace más de 30 años. Ya hemos dicho a los compañeros uruguayos, que tengan confianza en los trabajadores y el pueblo cubano, porque estamos en condiciones de resistir, porque sabemos bien que nada sería peor que perder esto que hemos ganado.

-¿Es muy difícil la adecuación a los cambios en la economía?

-Para ninguno de nosotros es un secreto que «los negros» (así llamamos a los obreros de la construcción) son de los obreros de mayor rigor de trabajo. Por lo tanto cualquier tarea que se les dé, la asumen. Hemos tenido que llamar a «las segundas posiciones» y para ningún constructor resulta denigrante que su segunda posición sea la agricultura, la construcción de vivienda, actividades de servicio a los trabajadores, zapatería, chapistería. En cualquier parte del mundo capitalista, en

"Lo que me ha quedado muy claro es el alto nivel político que tienen los trabajadores de la construcción uruguayos. Hay una concepción política efectivamente de clase. Y esto hay que valorarlo porque no todos los países de América Latina tienen esa concepción ideológica y política de un sindicalismo de clase. Me hace recordar cuando he estado en Congresos similares en Cuba".

"En el juego de las distintas posiciones ideológicas que se vivieron en este 8º Congreso, más allá de enfrentamientos de fondo, no se ve peligro en torno a la unidad del SUNCA. Al contrario, creo que hay una intención de que algunas cosas que han estado mal se corrijan, que se reafirme lo que es una conducción orientada por los principios del sindicalismo de clase, que se recoja la participación de los trabajadores como una cuestión de entendimiento de sus preocupaciones, que hay que atender más los problemas de accidentes de trabajo y de prevención de los propios trabajos. Creo que éste es un tema que amerita bastante discusión y educación fundamentalmente. Hay la necesidad de que se discuta lo que es productividad dentro del contexto neoliberal. Los empresarios y los gobiernos neoliberales tienen una alianza estratégica tal que si los trabajadores no actuamos con tino van a imponer

res no entienden lo que significa la unidad en la acción definitivamente el neoliberalismo nos arrasa. Vean como ejemplo que los empresarios se unifican para explotar a los trabajadores. Y las Cámaras se vienen reuniendo silenciosamente; al margen de las discrepancias ven como objetivo común la superexplotación. Los presidentes de los países se reúnen, pero no para decirnos cómo resuelven los problemas sociales de la población sino para ver cómo estratégicamente aplican la política de los grandes industrializados, los siete grandes que se reúnen también, y a través de ellos el FMI, el Banco Mundial y el BID dan la orientación política a nuestros países. ¿Por qué

tecimientos y determinarán una dirección del SUNCA que dé cumplimiento a las resoluciones del Congreso.

Saludamos este Congreso como hemos saludado a los chilenos, los colombianos, los brasileños. Mantenemos una relación fluida con los sindicatos de la construcción de todos los países, porque entendemos que la situación en el sector es difícil y la solidaridad internacional en este sentido no solamente se tiene que decir sino practicar. La presencia nuestra en estos eventos es la práctica del reconocimiento de lo que los compañeros han hecho. Por ejemplo reconocer la huelga del SUNCA de más de 80 días. Aun con los errores que pueden analizar

la participación del interior y el alto nivel de la discusión en todo el transcurso del Congreso».

Georgina Machín, representante del Sindicato de la Construcción de Cuba, participó en este Congreso y nos brindó sus declaraciones:

Este Congreso nos ha servido a nosotros para ver qué potencial tenemos entre los trabajadores de la construcción uruguaya. Está la decisión, está la fortaleza de trabajar. Lo que hay que revitalizar es el problema de la unidad. Es muy importante. Ya es un criterio que se trabajó y en profundidad. Sin unidad ponemos en peligro los objetivos y si los logramos los vamos a demorar mucho; y no son momentos de desangramos, sino son momentos de tener respuestas rápidas, que la conciencia y la experiencia de los dirigentes de la construcción no se pierda. Todos los actores tienen que actuar en una sola línea. Adentro de la casa podrá haber diferencias, pero cuando se sale de la casa esas diferencias se anulan

En ese sentido el desarrollo de este Congreso deja las puertas abiertas para rectificar las dificultades que puedan existir. Están en un buen momento, después de una huelga ganada, momento para tomar impulso.

mos a los obreros de la construcción) son de los obreros de mayor rigor de trabajo. Por lo tanto cualquier tarea que se les dé, la asumen. Hemos tenido que llamar a «las segundas posiciones» y para ningún constructor resulta denigrante que su segunda posición sea la agricultura, la construcción de vivienda, actividades de servicio a los trabajadores, zapatería, chapistería. En cualquier parte del mundo capitalista, en circunstancias similares, el obrero pierde el trabajo. En Cuba, se le garantiza su salario, su empleo, su vínculo laboral, lo que produce es para toda la colectividad, eso es lo que le permite tener la plena confianza en la revolución. Pero no solamente los trabajadores de la construcción, insisto, sino todos los trabajadores. Queremos entonces decirles a ustedes y al mundo entero que a pesar de la disminución en la producción, todo el mundo se encuentra trabajando, todo el mundo está empleado, y eso es una tranquilidad en medio del esfuerzo.

José Risco, Secretario General de la Federación de la Construcción Civil de Perú y Secretario General de la Federación Latinoamericana, también partició en el 8° Congreso y nos proporcionó sus opiniones:

que atender más los problemas de accidentes de trabajo y de prevención de los propios trabajos. Creo que éste es un tema que amerita bastante discusión y educación fundamentalmente. Hay la necesidad de que se discuta lo que es productividad dentro del contexto neoliberal. Los empresarios y los gobiernos neoliberales tienen una alianza estratégica tal que si los trabajadores no actuamos con tino van a imponer rendimientos y los más perjudicados serán los obreros. Algunos compañeros creen equivocadamente que con una seudo radicalización se van a resolver los problemas cuando en realidad los problemas pueden profundizarse más y a la larga simplemente se contribuye a fortalecer las decisiones de los empresarios. Consiguientemente en todo caso, al margen de que esas posiciones son respetadas, deberían ser más consecuentes con la realidad de los trabajadores".

"En términos generales coincidimos con el enfoque en cuanto a la política internacional y en cuanto a la explicación que se tiene que dar a los trabajadores de lo que consiste el modelo neoliberal en todos los países latinoamericanos, como problema real. Lo dije en Colombia, Brasil, en la misma Cuba, si los trabajado-

gen de las discrepancias ven como objetivo común la superexplotación. Los presidentes de los países se reúnen, pero no para decirnos cómo resuelven los problemas sociales de la población sino para ver cómo estratégicamente aplican la política de los grandes industrializados, los siete grandes que se reúnen también, y a través de ellos el FMI, el Banco Mundial y el BID dan la orientación política a nuestros países. ¿Por qué los trabajadores no nos podemos reunir en torno a objetivos y problemas comunes para contrarrestar esta política neoliberal que se evidencia que no es solución a los problemas sociales cada día mayores. Se incrementa la prostitución, la delincuencia, la mendicidad, la miseria, se quiere privatizar hasta el aire que respiramos. Si no lo entendemos los trabajadores será una equivocación que la historia en todo caso sancionará, a los que van en contra de la unidad de los trabajadores y a aquellos que por orientación política quieran mantener divididos a los trabajadores".

"El Congreso del SUNCA va a tener un caráter de unidad en el que más allá de las apetencias electoreras que se avecinan creo que habrá un conjunto de compañeros que sabrán ponerse a la altura de los acon-

tenemos una relación fluida con los sindicatos de la construcción de todos los países, porque entendemos que la situación en el sector es difícil y la solidaridad internacional en este sentido no solamente se tiene que decir sino practicar. La presencia nuestra en estos eventos es la práctica del reconocimiento de lo que los compañeros han hecho. Por ejemplo reconocer la huelga del SUNCA de más de 80 días. Aun con los errores que pueden analizarse, hubo una acción concreta de los trabajadores que se valora en América Latina. Los procesos de reactivación de la construcción está mostrando la necesidad de reforzar nuestra organización sindical, que tenemos que mantener la unidad de acción sindical, enfrentar al enemigo bajo criterios y condiciones diferentes. Por eso participamos en todos los eventos como éste. Recientemente en el Pesú hemos realizado nuestro 18° Congreso nacional a mediados de mayo y hemos analizado la situación a nivel internacional, hemos saludado a este Congreso del SUNCa y a todos los pueblos que luchan por su liberación. Y el Congreso de la FLEMACON lo vamos a realizar en Cuba como muestra de solidaridad y reafirmación de la Revolución Cubana".

Con Ernesto Martínez dirigente del SUNTMA, sector marina mercante

Una estela de desocupación y nerviosismo

A través de una breve charla con Carta popular, el compañero Ernesto Martínez realiza una descripción del cuadro abrumador que presenta el transporte marítimo uruguayo y las consecuencias que la paulatina pérdida (hasta llegar a 0 según se verá) trae para los trabajadores marinos, cuyo número se ha incrementado en relación inversa a las plazas reales de trabajo, un signo claro de la irresponsabilidad gobernante que si bien se ha ahondado, no empieza con este gobierno y tiene alcances políticos mucho más profundos.

La marina mercante uruguaya -nos dice Martínez- está **al borde de la muerte** y la responsabilidad primera es del gobierno blanco que prometió en su campaña electoral el famoso Ministerio del Mar que tendría que ver con la atención, fomento y desarrollo de la marina mercante y notoriamente...no cumplió.

En la década del 60 la marina mercante uruguaya, con una fuerte presencia estatal, contaba con 55 unidades arriba del agua y 1000 plazas de trabajo. En el año 83, teníamos 11 barcos de ultramar y 400 plazas de trabajo. Ya a esa altura era menor la presencia del Estado.

Y hoy, 1994, tenemos apenas un centenar de plazas de trabajo, 5.000 marinos mercantes documentados y apenas 200 marinos usufructuando, 4.800 sin trabajo. Se puede hablar de 4200 o 4300 marinos desocupados. Pero los otros están ocupados en el ramo de la pesca.

Las unidades hoy se han reducido a una sola de ultramar y alcanza a 27 puestos de trabajo. ¿Cómo se completan los 100 puestos de que hablábamos? En relevos y embarcaciones pequeñas. Sólo una unidad, 27 puestos de trabajo, cuando la autoridad marítima, de 1990 a 1994 o fines del 93, expidió 1800 libretas, documentó 1800 marinos de los 5.000. Mientras se estaba desmantelando la marina mercante seguían docu-

En primera instancia la responsabilidad es del gobierno actual y gobiernos anteriores que han permitido el desmantelamiento de la marina mercante. En segundo término de las empresas, que han usufructuado del pabellón nacional y el reconocimiento de la profesionalización o capacidad de los marinos uruguayos para tener en inmejorables condiciones sus embarcaciones. Con lo que lleva implícito en cuanto a valor de reventa.

Después de usufructuar del pabellón nacional, después de haber crecido como capital, hoy en día, actuando como capitales golondrina se van, dejando atrás una estela de desocupación y nerviosismo para cientos de familias.

La única empresa que queda con buques de ultramar, hoy se retira del pabellón nacional después de promover leyes que beneficiaron solamente a su capital, por ejemplo la aplicación del decreto de fictos el 9 de setiembre de 1993, que generó un 16% de ahorro en la planilla de sueldos y aportes sociales.

-¿Qué son esos fictos?

-Sueldos que se fijan por unidades reajustables, con un monto tope que no es el total que gana el marino. O sea que desde el 9 de setiembre las empresas han usufructuado de un ahorro considerable y hasta impresionante. Porque se dan dos escalas de fictos, a nivel de ultramar y a nivel de cabotaje, con beneficio mayor por fictos muchísimo de 11UR. Por ese monto es que se aporta a la seguridad social.

-¿Cuál es la distancia entre el real y el ficto?

-En los distintos escalafones, la diferencia parte de un mínimo de 50% de ahorro. Eso en ultramar. Y peor es en cabotaje. Resultado de lo cual ninguno de esos fictos asegura la jubilación tope para los marinos mercantes uruguayos.

No solo trae entonces beneficio para la empresa sino gran perjuicio para los trabajadores.

El lunes 30 de mayo a las 12 horas llegó la casi totalidad de la tripulación de uno de los dos barcos de ultramar que quedaban con bandera uruguaya, que ha sido vendido, en una operación de autocompra del barco. Se lo vendieron a ellos mismos con cambio de bandera, eliminando la totalidad de los tripulantes uruguayos.

-¿Qué bandera adoptarán?

-No sabemos. Supuestamente panameña.

-¿Cuántos son los tripulantes?

-29. Queda ahora solamente una unidad, con la amenaza de su propio retiro de la bandera uruguaya, con lo que quedaríamos en cero. Lamentable situación en que la autoridad uruguaya admite entregar una buena parte de soberanía uruguaya.

Al despedirnos del compañero, nos informa que en el día de hoy viernes 3 se realiza una asamblea en el SUNTMA

Fripur: Primer premio... en amputaciones



Hace más de un año que la fábrica pesquera FRIPUR, procesa cangrejos, una carne muy fina que en el exterior es muy cara y da pingües ganancias.

Como es el boom del momento, se debe procesar cuanto sea necesario a costa de lo que sea.

-¡Aquí lo importante es hacerse único!..., decía el gerente de recursos humanos.

-¡El trabajo no mata a nadie!..., decía más adelante.

¿CUAL SERA LA PROXIMA?

Pero hay que ver la cantidad de muchachas heridas que hay a consecuencia de estos ritmos de trabajo, que si bien es cierto que no han matado a nadie, muchos están en DISSE o en el BSE en último caso y renuncian a todos los derechos con tal de salir de aquel "loquero".

¡Hemos perdido ya la cuenta de cuántas han sido las amputaciones de falanges de los dedos de mis compañeras que los han perdido por el capricho de estos tigres que no quieren otra cosa que enriquecerse más y más. Y digo compañeras, porque han sido sólo mujeres las que han sufrido este tipo de accidentes. Será porque son más rápidas y sutiles para hacer ese tipo de tarea tan delicada. "Además se las puede mandar a gusto ya que no pueden defenderse".

¡No es de extrañar para nosotros la rapidez con que se procesa en la fábrica! ¡Todo se hace de tal manera que sobrepase nuestros límites de resistencia! (Perpleja he llegado a preguntarme, ¿cuál será la próxima que va a desmayarse, caerse, cortarse, amputarse o fallecer...?)

Miles de pensamientos pasan por nuestras cabezas rápidamente:

"...Y si no llegara a soportar, qué pasará con mis hijos que aún son pequeñitos..."

"...Soy la única que trabaja, estoy sola, y si algo me llega a pasar, ¿qué será de ellos?... Si no logro hacerlo, si me despidieran, ¿qué sería de mí?"

...Tarde o temprano ocurre lo inevitable, lo que pasa cuando no se toma en cuenta al ser humano, y ya es demasiado tarde para ti, porque sin que te hayas dado cuenta siquiera, ¡¡¡te faltan los dedos!!!... Y comienzas a desandar el camino andado, porque te pones a pensar que el esfuerzo que hiciste no te sirvió de nada...favoreciste a otros.

la pesca.

Las unidades hoy se han reducido a una sola de ultramar y alcanza a 27 puestos de trabajo. ¿Cómo se completan los 100 puestos de que hablábamos? En relevos y embarcaciones pequeñas. Sólo una unidad, 27 puestos de trabajo, cuando la autoridad marítima, de 1990 a 1994 o fines del 93, expidió 1800 libretas, documentó 1800 marinos de los 5.000. Mientras se estaba desmantelando la marina mercante seguían documentando marinos para engrosar las filas de los desocupados.

Hoy la presencia del Estado es prácticamente nula, casi diríamos inexistente.

1993, que generó un 16% de ahorro en la planilla de sueldos y aportes sociales.

-¿Qué son esos fictos?

-Sueldos que se fijan por unidades reajustables, con un monto tope que no es el total que gana el marino. O sea que desde el 9 de setiembre las empresas han usufructuado de un ahorro considerable y hasta impresionante. Porque se dan dos escalas de fictos, a nivel de ultramar y a nivel de cabotaje, con beneficio mayor por fictos muchísimo menores que han generado un ahorro cuantioso para el capital.

Para el trabajador de ultramar se fijó un ficto de 50 UR y en cabotaje, un ficto meña.

-¿Cuántos son los tripulantes?

-29. Queda ahora solamente una unidad, con la amenaza de su propio retiro de la bandera uruguaya, con lo que quedaríamos en cero. Lamentable situación en que la autoridad uruguaya admite entregar una buena parte de soberanía uruguaya.

Al despedirnos del compañero, nos informa que en el día de hoy viernes 3 se realiza una asamblea en el SUNTMA con todos los tripulantes que quedan desocupados. Y el 10 de junio a las 14 horas está programada la asamblea general del sector mercante.

En el sector pesca, Astra sigue en conflicto

La mentira tiene patas cortas

En nuestro contacto con el SUNTMA, también tuvimos oportunidad de conversar con el compañero dirigente del sector pesca, Eduardo Palleiro, quien nos proporcionó las últimas informaciones.

Hace unos días, el empresario de ASTRA Ferret Turcatti hizo una inversión, que pensó redituable. Le «dejó caer» a un Senador, -en entrevista sobre la problemática angustiosa para los trabajadores de la pesca de Rocha en conflicto por pérdida de fuente laboral y adeudos pendientes-, que no debía existir alarma en lo relativo a pagos, ya que, según reza en las cláusulas impuestas a nivel internacional, se le exige a la empresa el pago de adeudos en caso de suspender sus inversiones. La expectativa fue recogida por el Senador Jaime Pérez y difundida como tal a los trabajadores y la población. No cabe duda acerca de las intenciones del empresario, enmarcadas cabalmente en la estrategia neoliberal como uno de los resortes de supervivencia, a costa del engaño y el fraude: apostar a confundir y a crear falsas esperanzas en su buena disposición al cumplimiento de obligaciones pactadas. Pero la mentira tiene patas cortas.

Los trabajadores comprobaron lo que sí era real, en definitiva: el vaciamiento que se estaba haciendo de la empresa, la cual declaró quiebra, entregó llaves, etc. Los trabajadores de las plantas, en su gran mayoría vecinos de Rocha, veían cómo se retiraban de la planta variedad de elementos. Se reunían en el Club Obrero de Rocha y resolvieron medidas de acercamiento al Parlamento. El sindicato, en su constante apoyo, obtuvo asesoramiento y los propios trabajadores lo tuvieron del Dr. Sarthou.

En ese momento la gente estaba con el ánimo de ocupar la planta. Pero se resolvió tomar medidas preventivas, fundamentalmente el pedido de embargo preventivo. Había muy buen ánimo y disposición a la lucha, hasta que apareció esa información que generó una especie de compás de espera.

Pero las expectativas que en el sano ánimo de los trabajadores calan por la necesidad de resolver los enormes problemas económicos que la situación laboral les ocasiona, quedan al desnudo en su falsedad, cuando se comprueba insistentemente el proceder inescrupuloso e irresponsable de las patronales. En todas las instancias ante el Ministerio de Trabajo la empresa no se presentó. No obstante ello, el embargo requerido por los trabajadores está en trámite.

El pedido se hizo en Rocha y en Montevideo el sindicato también tomó esa iniciativa.

«Esa información del pago fue sin duda una maniobra, una salida al cruce pretendiendo frenar la lucha», nos comentó Palleiro.

En la actualidad los obreros procuran hacer un inventario completo de existencias en los barcos, se está manteniendo guardia gremial a fin de tener un control sobre la real situación y se continúan los contactos procurando alternativas, entre los cuales se incluyen las conversaciones con la empresa a esos efectos, que realiza el intendente Irineu Correa.

Lo cierto sigue siendo que los compañeros de Rocha permanecen sin trabajo, con las consecuencias para sus familias y para la vida comercial de la zona. Urge la responsabilidad de las autoridades, de los representantes nacionales en la búsqueda de soluciones sin pérdida de estabilidad laboral. Y también urge la presión popular que obligue, en este como en tantos otros casos, a tomar medidas en favor de los intereses del país y su pueblo, agredidos por el desmantelamiento de las industrias, y el desconocimiento de los derechos y la firmeza de clase para defenderlos.

se hace de tal manera que sobrepase nuestros límites de resistencia! (Perpleja he llegado a preguntarme, ¿cuál será la próxima que va a desmayarse, caerse, cortarse, amputarse o fallecer...?)

Miles de pensamientos pasan por nuestras cabezas rápidamente:

"...Y si no llegara a soportar, qué pasará con mis hijos que aún son pequeñitos..."

"...Soy la única que trabaja, estoy sola, y si algo me llega a pasar, ¿qué será de ellos?... Si no logro hacerlo, si me despidieran, ¿qué sería de mí?"

...Tarde o temprano ocurre lo inevitable, lo que pasa cuando no se toma en cuenta al ser humano, y ya es demasiado tarde para ti, porque sin que te hayas dado cuenta siquiera, ¡¡¡te faltan los dedos!!!... Y comienzas a desandar el camino andado, porque te pones a pensar que el esfuerzo que hiciste no te sirvió de nada...favoreciste a otros.

OCHO BOLSAS DE CANGREJOS POR HORA

Se nos exige hacer 8 bolsas de cangrejos por hora... son inmensas y pesadísimas, no sé exactamente, soy nueva en esto, llevo poco tiempo aquí y poco tiempo me queda porque ya no soporto más que me manden de mala manera, que me griten y todavía me exploten.

Pobre de la compañera que no lo pueda hacer, peor para ella, -¿saben lo que les espera, verdad?- y en nombre de la gran necesidad que nos aqueja, agachamos la cabeza y nos amputamos los dedos.

Hasta una encargada cayó en la trampa, porque decía que la gente se accidentaba porque se distraía; qué gracioso, a ella le costó un dedo y como estaban en la reestructura de la fábrica, con el temor de que la dejaran afuera, se reintegró a los pocos días.

Algunas comentaron que habían creado una sierra nueva que no produciría accidentes, diseñada por no sé quién. Pero tengo una duda: no entiendo si fue creada para evitar accidentes o para producirlos más rápidamente, porque la verdad es que..."las sierras siguen cortando dedos, señores."

¡Me gustaría verlos un día trabajando al ritmo de nosotras! Se les terminarían las bobadas y se dejarían de tantas pavadas... con esos afanes de querer ser superiores.

La verdad es que sigue habiendo accidentes a mansalva y no le echemos la culpa al vino, porque mis compañeras no toman..

Ni hablar cuando tenés que ir al BSE, en la fábrica está prohibido (el año pasado había un cartel en la enfermería).

A LA MUTUALISTA ... O LE HACEMOS LA VIDA IMPOSIBLE

"¿Al BSE? De ninguna manera, vaya a la mutualista. No necesitas ir al BSE, porque vas a ir al perder el tiempo y la plata. Porque lo que te pagan es una miseria. Y si igual quisieras ir, no, tampoco, no vas, porque no te hacemos la denuncia de accidente, y te vamos a ganar nosotros, porque Fripur es más fuerte. Y lo vas a perder todo. Y cuando vuelvas del BSE te vamos a hacer la vida imposible. Ya verás, pobre de vos..." Y te amenazan con total descaro.

A quienes trabajan en la planta, mujeres también, todo se lo solucionan entablillándole una mano: y de nuevo te mandan a trabajar (porque para eso tenemos dos manos).

"Y me rinde lo mismo, porque si no se va para la casa suspendida, ¡y la voy a tener que seguir suspendiendo, hasta que me rinda!" (Esto último no sucedió porque esa persona ya renunció, no aguantó más trabajar accidentada... se fue)

... Y en la tranquilidad de tu casa intentas olvidarte de esta pesadilla... prendes la T.V. y la gran noticia, te enteraste: Fripur sacó el primer premio en prevención de accidentes... esto es demasiado ...¡El premio a la gran mentira!

Las cosas serían diferentes si los accidentes fueran denunciados en su totalidad, no obviando el más pequeño, que también es accidente.

Es lamentable que en esta empresa no sean reconocidas las enfermedades profesionales, porque cuando consultas al médico certificador de la empresa, por alguna dolencia, lo único que sabe decir es que tienes REUMA.

Obrera en riesgo

Con los dirigentes de la Lista 2 de ADEOM

Participación en los hechos, no solo en el papel

En extensa y franca conversación con «Carta popular», los dirigentes del sindicato de los municipales Félix Gutiérrez, Dora Lorenzo, Roberto Tuana, Eduardo Arbes y Yamandú Rodríguez, brindan la opinión de los trabajadores sobre la gestión comunal. Como logro histórico, reclamado durante más de 20 años, destacan la promoción de 7000 funcionarios en 9000 presupuestados, el establecimiento de la carrera funcional y las mejoras salariales obtenidas. En cuanto a realizaciones señalan que esta ha sido la Administración que ha concretado mayor número de obras. En el debe, según los directivos de ADEOM, están, entre otras cosas, la participación de los trabajadores en la gestión, la valoración de las propuestas, el estímulo y el reconocimiento por el papel que desempeñaron los funcionarios en los logros de la Administración.



Los trabajadores municipales han discutido cuál debe ser el papel de los funcionarios en este proceso de descentralización?

DORA L.: La concepción de que yo, usuario, no solamente recibo los servicios sino que también tengo la posibilidad de gestionarlos, de plantear cómo deberían ser, está catalogada como un buen método de trabajo. Ahora, en muchos casos se hizo, con algunos o con parte de los servicios que se trasladaron a las zonas, una trasposición de recursos humanos y materiales, sin valorar si eso era lo que realmente estaba pidiendo la comunidad. Junto a esto, en lo que hace a nosotros funcionarios, muchas veces se realizó el traslado sin indicarle al funcionario cuál era su nuevo papel en ese hacer. Hay que tener en cuenta que la metodología de trabajo no es la

se ha mantenido. No pensamos que se haya profundizado, pero el hecho es que allí, como en otros lugares, los trabajadores municipales tienen propuestas sobre cómo reactivar el servicio. Algunas han sido tenidas en cuenta, como puede ser el recauchutaje de cubiertas, y han dado excelentes resultados pero no se valora como una iniciativa de los trabajadores. Aparentemente es un buen director el que tuvo esa idea. Así en muchos otros lugares.

¿Y LOS FUNCIONARIOS DONDE ESTAN?

ROBERTO T.: Sin haber hecho el análisis del área desconcentrada podemos llegar a algunas conclusiones. Por ejemplo, el hecho de que la Administra-

habían cobrado.

Otro ejemplo, se descentralizan las bibliotecas para insertarlas en los barrios sin hablar con los bibliotecólogos, con los funcionarios. Nos parece que son cosas arbitrarias.

Creo que el papel del trabajador municipal en esta administración -sin tener un balance acabado- ha estado enmarcado en situaciones en las cuales ha habido buenas asimilaciones en cuanto a lo que la Administración pedía en algunos casos particulares, cuando directores con su proyección personal lograron involucrar a los trabajadores, a partir de que se trabajó en conjunto. Y

tros errores como sindicato.

YAMANDU R.: Una de las cosas que tenemos que valorar los dirigentes sindicales son los errores que cometimos al enfrentarnos por primera vez a un gobierno de izquierda, en relación al papel que deben cumplir los sindicatos. Muchas veces creo que nos hemos retraído y dejamos de cumplir ese papel. Permitir que las cosas fueran pasando y no poner un freno a determinadas cuestiones.

EDUARDO A.: Pero también hay que reconocerle aciertos a la Administración. Acá se ha limpiado mejor la ciudad, se la ha alumbrado mejor, se

tes de la Intendencia hagan lo mismo. Hay temas pendientes de resolución porque los representantes de la Administración no han cumplido el papel de interlocutores válidos.

FELIX G.: No sólo hemos encontrado trabas en la bipartita sino también en los mandos jerárquicos posteriores, a los cuales la bipartita dirige los acuerdos a que ha llegado con el sindicato y traslada la información para que se ejecute. Acá no podemos hacer divisiones en cuanto a dónde está el centro de la traba. Yo creo que hay responsabilidades conjuntas.

Por otra parte, nosotros como miembros de un Consejo Ejecutivo tenemos que tener la capacidad de elevar la mira para encontrar esas soluciones que tú planteas. Lo que defiendo es hablar con el trabajador, porque no hay nadie mejor que el que tiene la práctica del trabajo diario para ilustrar al más encumbrado y no creemos que las sabemos todas, ni los dirigentes, ni los mandos jerárquicos, ni la Administración. La base fundamental son los funcionarios. Y los vecinos, que ahora tienen una participación particular y saben dónde está el problema concreto en su área. El gran tema del próximo período será sin duda, la descentralización. Y es allí donde tenemos las mayores dificultades porque la Administración tampoco para eso tiene políticas claras. Primero porque es algo nuevo y segundo porque las experiencias que se tienen son de otros lugares y no pueden ser trasladadas mecánicamente.

Sobre todo esto decimos que queremos encontrar las soluciones y me parece que como señal importante y para que veas la preocupación de los trabajadores por encontrar esas soluciones, te voy a contar algo que me sucedió hace pocos días en un centro comunal. En una crítica muy profunda, los compañeros hablaban de su papel en concreto, compañeros que venían de distintas vertientes de la Administración y allí se encontraron frente a un CCZ. Los compañeros no sólo reclamaban de la Administración sino que también estaban preocupados por mejorar la imagen ante los vecinos. Porque una cosa es estar escudado detrás de un mostrador y se

...ios, de planear como ... ser, está catalogada como un ... método de trabajo. Ahora, en muchos casos se hizo, con algunos o con parte de los servicios que se trasladaron a las zonas, una trasposición de recursos humanos y materiales, sin valorar si eso era lo que realmente estaba pidiendo la comunidad. Junto a esto, en lo que hace a nosotros funcionarios, muchas veces se realizó el traslado sin indicarle al funcionario cuál era su nuevo papel en ese hacer. Hay que tener en cuenta que la metodología de trabajo no es la misma en el edificio central que en un centro comunal.

YAMANDU R.: El tema de la descentralización es importantísimo, pero en todo este proceso los trabajadores no hemos participado.

Se cuestionan, por ejemplo, las cuadrillas polifuncionales. Los trabajadores cumplían en su cuadrilla una determinada función, cuando van a los CCZ empiezan a realizar una variedad de tareas. La Administración no conversó con los trabajadores sobre qué iban a hacer, qué salario iban a recibir -porque hacen más tareas por el mismo salario o a veces menor-. Hay compañeros que pasaron de Limpieza a un CCZ y están ganando menos porque allí no reciben ciertos beneficios. Además los vecinos muchas veces piensan que tienen derecho a mandar al funcionario. Le piden que cambie la bombita, que arregle la vereda, que corte la rama del árbol y a veces lo están obligando a realizar una tarea que desconoce.

EDUARDO A.: Tenemos sectores que son productivos, por ejemplo, que están siendo dejados de lado porque se entiende que es mejor la microempresa o los convenios que hacen participar a los vecinos, sin considerar a veces la fuente de trabajo de los funcionarios ni la opinión de los trabajadores sobre cómo realizar mejor el servicio.

-¿En qué casos?

EDUARDO A.: Quizás los casos más específicos estén centrados hoy por hoy en lo que es Mantenimiento y Reparaciones, un sector que debería hacer la reparación de todos los vehículos y día a día vemos cómo se va desmantelando y pasando todo a reparar en empresas particulares. Esta es una vieja política de otras administraciones que ofertas, y han dado excelentes resultados pero no se valora como una iniciativa de los trabajadores. Aparentemente es un buen director el que tuvo esa idea. Así en muchos otros lugares.

¿Y LOS FUNCIONARIOS DONDE ESTAN?

ROBERTO T.: Sin haber hecho el análisis del área desconcentrada podemos llegar a algunas conclusiones. Por ejemplo, el hecho de que la Administración, a nuestro juicio, puso la carreta delante de los bueyes. Sale la resolución, se crean los centros comunales y después se hace el llamado a todos los funcionarios que quieran trasladarse. Muchos compañeros, al estar de acuerdo con descentralizar la gestión y queriendo colaborar con la Administración, se presentan. Para poner un ejemplo, un compañero sepulturero. ¿Qué es lo que va a hacer un sepulturero a un CCZ? No la tarea que hizo toda la vida sino que va a hacer lo que haya que hacer. Entonces ahí comienza el error. Así se desmantelan algunos servicios que tenían poco personal. Eso crea un caos interno en estos servicio y se cae, pienso, en las empresas privadas.

Por un lado se prioriza, en la gestión municipal conjuntamente con el sindicato, la carrera funcional. Después de veintitantos años se promueve a 7.000 funcionarios de 9.000 presupuestados. Un triunfo histórico y así lo declaramos. Por otro, esta situación que se da en los CCZ, de quiebre de la carrera funcional, al hacerle realizar a un funcionario encuadrado en un determinado oficio, otros que no le corresponden. Por eso juzgamos en forma crítica lo que se nos dijo de que íbamos a ser uno de los pilares de la gestión.

EDUARDO A.: Se han creado las Juntas Locales, donde hay participación de la Administración con los vecinos. ¿Y los funcionarios dónde están? Hablando de otro caso típico: alumbrado, que está desconcentrado pero no hay quien reponga las columnas. Antes había una cuadrilla que se encargaba de hacerlo, eso se ha perdido.

FELIX G.: Además, las cuadrillas desconcentradas salían a realizar trabajos mal terminados o dejados a medio hacer por empresas contratadas que ya ríos sin hablar con los bibliotecólogos, con los funcionarios. Nos parece que son cosas arbitrarias.

Creo que el papel del trabajador municipal en esta administración -sin tener un balance acabado- ha estado enmarcado en situaciones en las cuales ha habido buenas asimilaciones en cuanto a lo que la Administración pedía en algunos casos particulares, cuando directores con su proyección personal lograron involucrar a los trabajadores, a partir de que se trabajó en conjunto. Y otras experiencias con todas estas anomalías.

Si bien tenemos que reconocer que salarialmente hemos mejorado, que después de una cantidad de años sin carrera funcional ahora la tenemos, y otra serie de logros, no todas han sido rosas en este período. Ha habido varias contradicciones en la Administración y contraposición de intereses entre la Administración y los trabajadores. En general podemos decir que la experiencia fue buena, pero también tenemos que analizar y discutir en profundidad para que lo negativo que señalamos no vuelva a sucederle a los trabajadores en primer lugar, y a la ciudadanía en segundo lugar, porque el poder político no sólo responde a los vecinos de Montevideo.

FUIMOS LOS QUE PUSIMOS LA CARNE

-Frente a todos esos errores que señalaban, ¿el sindicato se acercó e hizo conocer su opinión?

EDUARDO A.: El sindicato ha tratado de expresarse de mil formas. A veces por una declaración a través de la prensa y cada vez que fuimos consultados. Quizás el caso más grueso ha sido el del PGR (Programa de Gestión de Recursos, Convenio de la Intendencia con UTE). Es más, presentamos un proyecto que era mucho más barato en costos, realizado por los propios funcionarios.

FELIX G.: Hay dos cosas a puntualizar aquí. Una es que se descartaron las iniciativas totalmente sin previa discusión y otra es que se nos demuestre lo contrario discutiendo. Ese papel es el que hubiéramos querido. Quizás allí también nuestras debilidades o nues- sindicales son los errores que cometimos al enfrentarnos por primera vez a un gobierno de izquierda, en relación al papel que deben cumplir los sindicatos. Muchas veces creo que nos hemos retraído y dejamos de cumplir ese papel. Permitir que las cosas fueran pasando y no poner un freno a determinadas cuestiones.

EDUARDO A.: Pero también hay que reconocerle aciertos a la Administración. Acá se ha limpiado mejor la ciudad, se la ha alumbrado mejor, se han reparado las calles muchísimo más de lo que se critica. Yo creo que cualquier otra Administración no ha alcanzado a hacer lo que ha hecho ésta.

A esta hora de empezar los balances, entendemos que los trabajadores no somos corruptos. Indudablemente somos parte de esta sociedad que debe tener corruptos por todos lados y nosotros, como parte de ella, alguno debemos tener. Pero también somos parte de los aciertos de esta Administración porque fuimos los que pusimos la carne. Y cada vez que tuvimos que defender el servicio, lo hicimos. Un caso concreto: en el año 93 la Comedia Nacional arriesgaba su estreno, ya que el Catastro no había salido. La Intendencia estaba en una situación difícil y los funcionarios no reivindicaron su ropa de trabajo, permitieron que ese rubro se destinara a vestuario.

NO CREER QUE LAS SABEMOS TODAS

- Lo importante es presentar soluciones, en todos esos aspectos que marcaban, ¿no?

ROBERTO T.: Nosotros hemos presentado propuestas. La Administración creó un organismo, la bipartita, con representantes de la Administración y del sindicato para discutir los grandes temas comunes. Pero tenemos que decir que ese organismo no ha sido resolutivo. El papel que han jugado los representantes de la Administración no ha sido el mejor. Hemos hecho los planteos, han tenido que consultar, han cambiado la postura. Y eso no funciona: las idas y venidas, marchas y contramarchas. Lo que pedimos es que si los representantes de ADEOM van con la posición del sindicato, los representan- dores por encontrar esas soluciones. ... voy a contar algo que me sucedió hace pocos días en un centro comunal. En una crítica muy profunda, los compañeros hablaban de su papel en concreto, compañeros que venían de distintas vertientes de la Administración y allí se encontraron frente a un CCZ. Los compañeros no sólo reclamaban de la Administración sino que también estaban preocupados por mejorar la imagen ante los vecinos. Porque una cosa es estar escudado detrás de un mostrador y ser uno más entre miles y otra es la respuesta como trabajador municipal comprometido y donde los vecinos te ven todos los días y donde la rama de un árbol no es una carátula sino que es una cara que viene a un centro comunal. Frente a eso, los compañeros asumen la responsabilidad. ¡Y eso es dignísimo, porque enaltece la tarea del funcionario!

ROBERTO T.: Un ejemplo más: se creó la UNIPA (Unidad de Participación), un organismo que tenía compañeros votados por los trabajadores para plantear propuestas de mejor funcionamiento para su servicio. Esto lo vio la gente maravillosamente bien y nosotros también. Las distintas comisiones por servicio elaboraron propuestas sobre la base de la experiencia de los trabajadores. Esas propuestas luego iban a la División para darles el visto bueno y después pasaban al Intendente para su aprobación. Pues bien, los directores de División recibieron los planteos, éstos pasaron meses y meses hasta que murieron. No conozco que haya habido ninguna contestación sobre esas propuestas. Como resultado, la UNIPA no existe más, aunque no hay resolución expresa.

FELIX G.: Tampoco hubo una respuesta oficial que dijera :»Su trabajo fue muy importate, lo valoramos como tal pero no es aplicable». Sabemos sí que algunas cosas fueron aplicadas después unilateralemnte por la Administración.

ROBERTO T.: En resumen y remarcando lo del principio: nosotros tenemos claro el papel de la participación. La Administración nos dio, en el papel, esa participación, pero en los hechos no se concretó.

(Entrevistó A. Plada)

En el zonal 14, iniciativas importantes

Proyecto para el mejoramiento de la condición de la mujer

Un proyecto de atención a la mujer está siendo considerado por la Junta Local 14 (La Teja y zonas vecinas). El mismo surgió de la Comisión de Salud y Derechos Humanos de la mencionada Junta y presenta iniciativas en ambas áreas: profilaxis, atención materno-infantil, creación de un albergue para la mujer maltratada y educación para la salud. Las edilas suplentes de dicha Junta, Ana Olivera Ramírez y Olga Lordón, impulsoras del proyecto, informan sobre la iniciativa.



Ana Olivera Ramírez



Olga Lordón

La inquietud por el mejoramiento de la condición de la mujer viene de mucho tiempo atrás, explica Olga Lordón. A comienzos del 84 empezaron a aflorar grupos de mujeres en la zona, en torno al apoyo a los familiares de los presos. Surgen en el Cerro y después se establecen en el Congreso Obrero Textil. Ahí se conformaron varios grupos de mujeres, algunos funcionaron en La Teja, otros en Paso Molino, en Nuevo París y en Villa Teresa.

A la salida de la dictadura esos grupos empiezan a tratar los temas específicos de la mujer y se empiezan a visualizar tareas y objetivos para la zona, que no había. De ahí la preocupación por un proyecto que contemplara la atención de la salud de la mujer y de sus hijos. También ... la necesidad de un espacio... ta a establecer un puesto nocturno de asistencia con una ambulancia equipada para atender los casos de emergencia. Eso nos facilitaría la posibilidad de que quienes no tienen cobertura por ningún tipo de emergencia móvil puedan tener allí su atención primaria y luego la derivación a otro lugar.

Además existen policlínicas con gran actividad barrial en La Teja, en Nuevo París, en Belvedere, en Tres Ombúes. Son alrededor de siete. Hay un trabajo muy desarrollado en cuanto a actividades extramurales. Se han hecho informaciones en las escuelas sobre cuidado de los dientes, un trabajo sobre higiene y autoestima para el niño en edad escolar. También prevención de diarreas e información sobre cáncer de mama y profilaxis de la mujer en general.

a los hijos hay que dejarlos y el marido, si trabaja, de alguna manera tiene su cobertura de salud. Creemos que primero debe estar bien la familia y después nosotras. Sin embargo, dado que la mujer desempeña un papel preponderante en la construcción del hogar, tendríamos que partir de la base de que si nosotras no estamos bien es difícil que pueda estarlo nuestro entorno, expresa Ana Olivera Ramírez.

En cuanto a la **atención materno-infantil**, que ya se realiza en la zona, importa no sólo a los efectos de hacer el seguimiento del bebé sino a fin de proporcionar datos precisos sobre la cantidad de mujeres en edad sexual activa, cuántas de ellas se controlan y cuál es la profilaxis que se realiza con estas mujeres.

-El albergue está pensado como

Nuestros pequeños



Mercado negro de niños

Es difícil imaginarse que en nuestro país sea posible el tráfico y la venta de niños. Pero si nos tomamos la molestia de abrir los ojos ante el panorama de nuestra ciudad, la sorpresa resultará más grande. Ya nos hemos acostumbrado a la presencia de esos niños que ambulan por el centro, que se filtran entre las mesas de los bares ofreciendo "curitas" o estampas y regularmente son distanciados de los clientes por los mozos, a veces de buenas maneras y otras veces no. O también aquellos que suben a los medios de transporte colectivos y nos dejan imperativamente entre las manos un trozo de papel, un bono, con una leyenda fotocopiada en la que nos piden una colaboración para tal o cual comedor infantil en tal o cual barrio.

También podemos ver, si queremos, a los pequeños hurgadores, en algunos casos solos, o acompañando a adultos, con su carrito de ruedas descentradas arrastrado a mano. Los más afortunados, quizás tengan el estímulo de disponer de un carro tirado por un caballo. Basta pasar por el camino Propios, a la altura del arroyo Miguelete, no es necesario ir a la zona de Aparicio Saravia. Por más raudo que transite el vehículo en el que vayamos, la extensión del "cantegril" es tal que no podemos evitar verlo con gran precisión. Y aunque sólo nos resulte como un fotograma de un filme, ahí están presentes tantos niños. Mejor si pasamos en un día lluvioso; cuando hay sol, los ranchitos de lata, cartón y madera, de irregularidad multicolor, nos pueden resultar embellecidos por la vibrante luz. Hasta es posible que a alguien le llegue a resultar algo original, típico de nuestra gente humilde, "...ranchos de lata por fuera, y por dentro de madera..." Pero en esos "cantegriles" viven niños frecuentemente testigos de escenas terribles, como las de algún filme de Buñuel (Los olvidados) o Vittorio de Sica (Lustrabotas). Entonces, frente a esta realidad se hace válido pensar en la conveniencia de las adopciones. Pero para ello, primero hay que aceptar que nuestra sociedad no tiene otra solución. ¿Podemos probar que no existe otra solución?

Niños en venta, como en el supermercado. Esto sucede en Italia donde está



ría y en Villa Teresa.

A la salida de la dictadura esos grupos empiezan a tratar los temas específicos de la mujer y se empiezan a visualizar tareas y objetivos para la zona, que no había. De ahí la preocupación por un proyecto que contemplara la atención de la salud de la mujer y de sus hijos. También se vio la necesidad de un refugio, porque el tema mujer y violencia había sido tratado en diversos talleres durante largo tiempo.

Con el inicio de la descentralización, al realizar un trabajo conjunto con las mujeres del Concejo Vecinal, nosotras vimos la necesidad de plantear este proyecto.

Por su parte, Ana Olivera Ramírez, agregó:

-En nuestra zona tenemos un número significativo de mujeres sin trabajo, otras tienen a cargo sus hijos y realizan tareas domésticas que les proporcionan algunos recursos, pero que no son suficientes para que puedan desarrollarse.

Por otro lado, tenemos un trabajo importantísimo hecho por las comisiones barriales de salud. A esto se suma el trabajo de las tres policlínicas de la Intendencia en Aquiles Lanza, La Teja y en el Parque Bellán. En esta última hay un proyecto que apunta a los Ombúes. Son alrededor de siete. Hay un trabajo muy desarrollado en cuanto a actividades extramurales. Se han hecho informaciones en las escuelas sobre cuidado de los dientes, un trabajo sobre higiene y autoestima para el niño en edad escolar. También prevención de diarreas e información sobre cáncer de mama y profilaxis de la mujer en general.

El tema ahora es ver cómo desde la Junta somos capaces de trabajar con todas estas instituciones, lo que ya se ha estado haciendo en el zonal, pero debemos profundizar.

SI NOSOTRAS NO ESTAMOS BIEN, NO PUEDE ESTARLO NUESTRO ENTORNO

Según informan las edilas locales, la profilaxis estaría dirigida fundamentalmente a la prevención del cáncer de mama y de útero, por medio de la realización de exámenes periódicos. Unido a ello, **un trabajo educativo para hacer comprender la necesidad del cuidado de la salud**, mediante charlas y talleres.

-Nosotras nos preocupamos del dentista para nuestros hijos, para nuestro esposo, y si se puede, vamos nosotras. Si hay que borrar a alguien de la mutualista, es la mujer, porque

En cuanto a la atención materno-infantil, que ya se realiza en la zona, importa no sólo a los efectos de hacer el seguimiento del bebé sino a fin de proporcionar datos precisos sobre la cantidad de mujeres en edad sexual activa, cuántas de ellas se controlan y cuál es la profilaxis que se realiza con estas mujeres.

-El albergue está pensado como algo transitorio para aquellas mujeres que luego de ser agredidas se ven en la necesidad de salir de su casa, con sus hijos, aclara Olga Lordón. Porque cuando la mujer es agredida, tiende a salir de su hogar y deambula con sus hijos por la calle, hasta que alguien la asesora. Conocemos muchos casos así. La idea es darle un refugio a la mujer y luego derivarla hacia instituciones que puedan asesorarla en el conocimiento de sus derechos.

-Para nuestra zona, que tiene una periferia con muchas carencias, esto va a ser importante, acota Ana Olivera Ramírez. Máxime si podemos lograr una extensión del teléfono de la Intendencia para la mujer maltratada. Además contamos con gente preparada que está dispuesta a trabajar con nosotros.

Aspiramos a que sea algo económico. Tenemos posibilidades de conseguir un local donado y también manejamos otras alternativas.

El próximo número de carta popular aparecerá el 17 de junio



en crecimiento el tráfico clandestino de niños. Un fenómeno que tiene dos aspectos: el "interno", de madres que venden su hijo a parejas dispuestas a todo, y el "internacional", incentivado por las mismas autoridades de algunos países que de la "baby export" han hecho un rubro más en la balanza comercial.

No está excluido que en algunos casos se recurra a raptos para proveer pequeños y así satisfacer la demanda.

Se sabe que existen catálogos y tarifarios.

También las cifras varían mucho para niños provenientes del extranjero, por ejemplo, entre traducción de documentos, traducción de actas, estadías forzosas, regalos, el costo supera los 30 millones de liras, algo así como 20.000 dólares. De todos modos, a pesar de estas elevadas cifras, está probado que jamás una madre cambia su situación económica con la venta de su niño. Quien se enriquece es el intermediario.

El mercado negro de las adopciones internacionales en Italia tiene orígenes "legales" y dimensiones impresionantes: cerca de dos mil por año. Solo el 13 por ciento pasa por instituciones autorizadas. En los canales no autorizados o clandestinos se puede llegar más allá de los 60 millones, cerca de los 40 mil dólares. Italia no es el único país en el que el terreno es fértil. En USA, por ejemplo, existe un verdadero tarifario en el que los costos dependen del país de proveniencia. Un niño chileno cuesta 11 mil dólares, un niño uruguayo 16 mil, mientras un niño etíope 4.700 dólares.

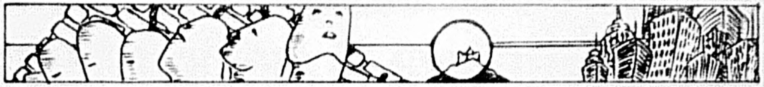
Las líneas que el lector acaba de leer son una traducción parcial de una nota publicada en el diario "Il Giornale" del día jueves 28 de abril de 1994. Se puede leer en la página 11 a cuatro columnas con el título "Agolpado el mercado negro de niños".

Volvemos a leer esa línea: "...un niño uruguayo 16 mil dólares..." Nos preguntamos cuáles son las vías para que este fenómeno se verifique en nuestro país. Cómo es que interviene el INAME en el proceso de adopción, o si también existe una red clandestina.

Triste mérito del Uruguay es el de merecer figurar en la cotización internacional de la venta de niños.

"Víctor Hugo"

CREATIVOS XXI
Encuentros con el ahora





Depende de vos

*En poco tiempo más, los jóvenes comunistas estaremos presentando nuestras inquietudes, nuestra concepción del mundo y estarán en plena polémica nuestras decisiones. Esto lo haremos del día **15 al 18 de julio**. En ese brevísimo lapso debemos ser capaces de sintetizar lo que somos y lo que queremos ser.*

Alimentados por toda una historia, hagamos que esta contribuya a la mejor construcción de nuestros sueños. La discusión ha de darse en todos los planos de nuestra realidad, debemos promoverla y enriquecerla con nuestras experiencias.

Nuestro X Congreso debe contribuir a fortalecernos ideológicamente, a interrelacionarnos más. A tener verdadera conciencia de lo mucho que importa la labor de cada uno. Debe servirnos para enfrentar, desde una posición de fuerza, este tiempo político que vivimos. Apostando a definir el futuro en noviembre junto con la gente. Somos capaces de hacerlo, jóvenes y veteranos, pues nos unen tanto las esperanzas como las necesidades.

Ahora, ¿cómo puedes saber tú si es necesario que participes de todo esto? Existe una forma de saberlo, te invitamos a hacerte la siguiente pregunta: ¿es posible vivir sin ti? ¿Son posibles las pequeñas y grandes cosas, la vida, el enojo...la revolución sin ti?

Desde ya, ten por seguro que compartimos la respuesta.

Juntando ilusiones, intercambiando realidades

Con ganas de participar, discutir y trabajar, los jóvenes nos encontramos en el Aguada.

Ganas porque no se había generado un «agite» de estas características desde hacía tiempo y el Frente demostraba que los jóvenes son importantes, enterrando el «hacé la tuya» y juntándonos para cambiar la realidad.

Para una mayor organización nos separamos en cuatro talleres diferentes en los que participaron trescientos jóve-

y el Dr. Tabaré Vázquez. Cada uno de ellos hizo uso de la palabra y se corearon consignas como «Soy del Frente» o «contra la represión».

Pero ¿qué mejor que hablen los protagonistas?

C.P: ¿Se pueden sacar conclusiones positivas de este encuentro?

Natalia: Sí, con mucha fuerza para seguir luchando por las cosas que queremos los jóvenes.

Cro. de Florida: Es bueno porque

música, cosas propias de la juventud.

C.P.: Cro. Arana, ¿esperaba este recibimiento?

-La verdad, no. Lo que quiero puntualizar es la gran cantidad de jóvenes del interior, demostrando que el Frente se consolida a nivel nacional.

C.P.: Dr. Vázquez, ¿cuál es la medida más importante que tiene el Frente con respecto a los jóvenes?

Tabaré: En primer lugar un buen sistema educativo y como segundo punto



Con ganas de participar, discutir y trabajar, los jóvenes nos encontramos en el Aguada.

Ganas porque no se había generado un «agite» de estas características desde hacía tiempo y el Frente demostraba que los jóvenes son importantes, enterrando el «hacé la tuya» y juntándonos para cambiar la realidad.

Para una mayor organización nos separamos en cuatro talleres diferentes en los que participaron trescientos jóvenes.

Los temas a tratar fueron enseñanza, trabajo, vivienda, droga, descentralización y políticas juveniles.

De los talleres emanaron algunas propuestas en cuanto a una necesaria reforma en la educación, la implantación de ayuda a la pareja joven, en cuanto a vivienda y empleo, y se consideraron varias posturas en lo relativo al pago o no de la deuda externa.

Al finalizar, un delegado por cada taller debía pasar revista a lo discutido. Mientras esto sucedía, ingresaban al local el Gral. Seregni, con el Arq. Arana y el Dr. Tabaré Vázquez. Cada uno de ellos hizo uso de la palabra y se corearon consignas como «Soy del Frente» o «contra la represión».

Pero ¿qué mejor que hablen los protagonistas?

C.P: ¿Se pueden sacar conclusiones positivas de este encuentro?

Natalia: Sí, con mucha fuerza para seguir luchando por las cosas que queremos los jóvenes.

Cro. de Florida: Es bueno porque los jóvenes vinimos a hablar sin pelos en la lengua y a demostrar que el Frente no es un partido más y que se puede.

Turco: Se puede por la fuerza y la participación de la gente.

Natalia de La Teja: No esperaba ver tantos jóvenes, repositivo.

Marcelo: Positivo en cuanto a la participación y la concreción de propuestas.

También hablamos acerca del encuentro con algunas personalidades:

Seregni: Es importantísima la participación, tratando temas serios con una sonrisa en el rostro y escuchando buena música, cosas propias de la juventud.

C.P.: Cro. Arana, ¿esperaba este recibimiento?

-La verdad, no. Lo que quiero puntualizar es la gran cantidad de jóvenes del interior, demostrando que el Frente se consolida a nivel nacional.

C.P.: Dr. Vázquez, ¿cuál es la medida más importante que tiene el Frente con respecto a los jóvenes?

Tabaré: En primer lugar un buen sistema educativo y como segundo punto una política de empleo juvenil.

Cada uno de los compañeros dirigentes fue ovacionado en sus intervenciones.

Debemos mostrar, a los que no estuvieron, que el Frente es la solución y la esperanza que tienen los uruguayos. Pero siempre con la verdad y sin pelos en la lengua, como decía el compañero de Florida.

Porque participando, escuchando y buscando, lograremos hacer del Uruguay **un país para vivir.**

Pablo Khalil



¿Yo cultura?

Hurgando en los lugares más recónditos de nuestra mente, quitando algún polvillo, telarañas o algún recuerdo que pudiera mancillar nuestros buenos nombres, pudimos encontrar un tema acerca del cual escribir.

Y fue así que divagando, bromeando, a uno se le ocurrió hojear una revista de la Real Academia de Letras y encontró un artículo que traía como título «Los genios nunca mueren».

Allí se hacía referencia a un nuevo verbo adquirido por el idioma, el verbo «cantinflear». Dice la acepción: Cantinflear: hablar mucho pero decir poco. Y me causó risa, porque ese verbo va a ser muy usado durante este año. Es una modalidad que ha utilizado la derecha para engañar a la gente desinformando como método.

No dejemos que nos tilden de cantinfleros. Seamos creativos, diciendo mucho, y siempre con la realidad. Porque, la verdad, a mí no me gusta que me cantinfleen ¿y a usted?

Este espacio es para vos

Joven frenteamplista mirando desde...

Cuando me propusieron hacer esta nota, pensé cómo podría aislarme y ver las cosas con una óptica diferente.

Quería hacer un pequeño análisis, eso sí, sin filosofar ni nada por el estilo, acerca del encuentro de jóvenes frenteamplistas.

La idea en sí es ver las cosas realizando una crítica constructiva y sin herir la sensibilidad de nadie.

De ahí algunas reflexiones.

Muchos temas dejan que desear en su discusión, ya que es imposible abarcar todo en un día.

Aunque nos decimos solidarios, vi muy reflejado en la gente el «hacé la tuya». Hubo quien intentó liderar los talleres sin que nadie se lo pidiera, como un gesto netamente egocentrista.

Yo no pido milagros, porque no sería real y todos estamos insertos en esta sociedad de la que somos producto. Sólo pido aprender a respetar a la gente según su realidad y su forma de ser. Funcionando por mesas redondas, que no será el mejor estilo de discusión pero al menos es una forma de dejar a cada uno expresar lo que desea.

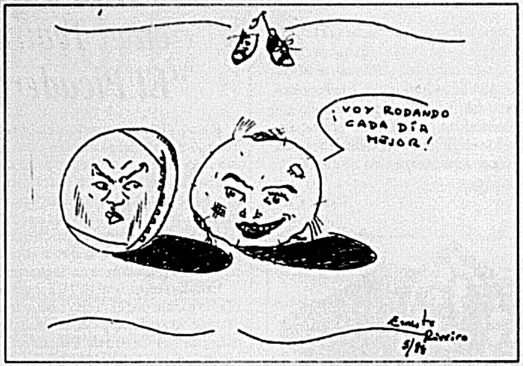
Tito

Refrescando la memoria

No es nuestro estilo endilgar -sin fehacientes pruebas- tales o cuales intenciones a personas o entidades de cualquier naturaleza. Mucho menos emplear verbos que denotan aspiraciones censoras.

Tampoco rehuimos la polémica abierta y sincera, que signifique un diálogo a través del cual podamos dirimir las diferencias -si las hubiera- de opiniones.

El amable lector que se autodenomina con el seudónimo «La de cuero» en contraposición a su «hermana mayor», la de los pibes humildes que no pueden -por razones obvias- tener acceso a la muy lustrosa y promocionada en sponsors, nos acusa de olvidos y otros menesteres. Si relee atentamente nuestras sencillas notas, verá que no es así, ya que entre otras consideraciones nombramos a los bolsos y destacamos a su gallardo defensor Gustavo Figueredo.



Tampoco es cierto que desconozcamos el «arraigo en las masas populares». Lo que sí expresamos es el sentir popular que escuchamos en cualquier escenario deportivo. Claro, somos la de trapo, la de los pibes de familias modestas. La de los pibes que de pronto ni alpargatas o zapatillas tienen.

Podríamos abundar en muchísimos detalles, situaciones y anécdotas sobre las alineaciones del 24, 28, 30, 50 y demás certámenes y competencias a que hace alusión nuestro lector.

Sólo a modo de ejemplo le damos algunos nombres de aquellos bizarros atletas y sus orígenes futboleros: Mazzali (Defensor) Nasazzi (Bella Vista) Tomasina (Defensor) Arispe (Rampla) el gran Leandro Andrade (Central) Ghierra (Defensor) Conduelo Píriz (Defensor) el Tito Borjas (Wanderers), Pablo Dorado (Bella Vista) el «chueco» Figueroa autor del gol a los argentinos en el 28 (Wanderers)...y podríamos seguir.

DOS HISTORIAS

Como simple corolario -y sin ánimo de robar más tiempo a nuestros estimados lectores-, les contaremos dos «joyitas» de «los que han retribuido a sus hinchadas con los más grandes laureles». En cierta ocasión, la directiva del Club Atlético Peñarol cobró más cara la entrada a la tribuna Amsterdam. ¿Saben por qué? Por el sol. Sí, leyeron bien. Como se sabe, al ir cayendo el día en las tardes invernales, el astro rey tarda más en desaparecer del lado de la del 28. ¡Qué les parece!

Corría el año 1911 y el club de Los Céspedes (Nacional) se encontraba enfrascado en una lucha interna de ribetes -al decir de cronistas de la época- socio-económico-políticos. Existían dos corrientes que se disputaban la hegemonía del club. ¿El motivo? Un núcleo proclamado -de suyo- clasista, que llevó al alejamiento de jugadores de la talla de Angel Romano y Pablo Dacal, y que se alejó del club para fundar el Bristol. Aunado a todo ello era vox populi que en los albos, en esa época, -aunque no estaba escrito- no tenían cabida los negros.

La de Trapo

El ajedrez

Artículo Nº 1
por Federico Pereyra

«Gens una sumus»

«Somos una familia», es el lema adoptado por los ajedrecistas cuando a principios de siglo -1924- se realiza el primer torneo olímpico y la inmediata creación de una federación internacional (FIDE).

Posteriormente, el ajedrez, con sus mil años de historia a cuestas, pasa a integrar la sociedad moderna como un juego que pierde su carácter elitista, reservado según la época en que se lo estudie a la nobleza medieval, intelectuales, bohemios, etc., para ser una saludable actividad lúdica que permite desarrollar el pensamiento lógico.

«Cada partida constituye un diálogo entre posturas lógicas, dentro de la naturaleza de los elementos ajedrecísticos. Abarca pues el aspecto **analítico** y al mismo tiempo el de la **síntesis**».

«Estando en función de un supremo Norte, la Verdad, el ajedrez deviene una sana diversión del hombre» (cf. Homo Ludens de Johan Huitzinga).

Para una mejor comprensión de lo anteriormente expresado, iremos publicando las reglas básicas del juego-ciencia así como ejemplos, partidas famosas, reportajes a cultores del ajedrez en nuestro país, etc.



El Torneo Olímpico de París, julio de 1924 (intervinieron representantes «amateurs» de 16 países europeos y 2 americanos)

Miniaturas de todos los tiempos

Viena - 1872
APERTURA VIENESA
Hamppe v. Meitner

1. P4R, P4R; 2. C3AD, A4A; 3. C4T, AxP+; 4. RxA, D5T+; 5. R3R, D5A+; 6. R3D, P4D; 7. R3A, DxPR; 8. R3C, C3TD; 9. P3TD.



OLIMPIADA LA HAYA 1928
DEFENSA ESLAVA
Przeplorka v. Chéron
(Polonia) (Francia)

1. P4D, P4D; 2. P4AD, P3AD; 3. C3AR, C3AR; 4. C3A, PxP; 5. P4TD, A4A; 6. C5R, P3R; 7. P3A, A5CD; 8. P4R, AxP.



algunos nombres de aquellos bizarros ...letas y sus orígenes futboleros. Ma- cobro más cara la entrada a la tribuna Amsterdam. ¿Saben por qué? Por el escrito- no tenían cabida los negros.

La de Trapo

ACIERTE CON CARTA POPULAR

Entre los lectores que acierten los participantes y el resultado del partido final del campeonato mundial se sorteará una suscripción anual gratuita a Carta Popular y un pasaje de ida y vuelta a Buenos Aires.

Los cupones para participar en el sorteo deberán hacerse llegar a la Redacción de Carta antes de la fecha del inicio del campeonato (17 de junio)

Nombre y apellido ....

C.I. ....

Dirección ....

Resultado de la final
del campeonato ....

APERTURA VIENESA

Hamppe v. Meitner

1. P4R, P4R; 2. C3AD, A4A; 3. C4T, AxP+; 4. RxA, D5T+; 5. R3R, D5A+; 6. R3D, P4D; 7. R3A, DxPR; 8. R3C, C3TD; 9. P5TD.



9. ....., DxC+; 10. RxD, C4A+; 11. R4C, P4TD+; 12. RxC, C2R; 13. A5C+, R1D; 14. A6A, P3C+; 15. R5C, CxA; 16. RxC, A2C+; 17. R5C, A3T+; 18. R6A, A2C+.

Tablas (por jaque perpetuo).

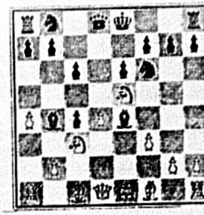
OLIMPIADA LA HAYA 1928

DEFENSA ESLAVA

Przepiorka v. Chéron

(Polonia) (Francia)

1. P4D, P4D; 2. P4AD, P3AD; 3. C3AR, C3AR; 4. C3A, PxP; 5. P4TD, A4A; 6. C5R, P3R; 7. P3A, A5CD; 8. P4R, AxP.



9. PxA, CxP; 10. D3A, DxPD; 11. DxP+, R1D; 12. DxPCR, AxC+; 13. PxA, D7A+; 14. R1D, CxP mate.

Apoyo a la Revolución Cubana

La Casa de la Amistad y la Cultura Uruguay-Cuba y la Coordinadora de Apoyo a la Revolución Cubana exhortan al pueblo uruguayo a colaborar con útiles escolares para los niños cubanos, que serán enviados el próximo 17 de junio en el vuelo que trasladará a los participantes del Congreso de Enfermería a llevarse a cabo en Cuba.

Lápices, lapiceras, cuadernos, materiales didácticos en general, pueden hacerse llegar a COFE (Av. 18 de Julio 962 ap. 201) o a Soriano 840, en el horario de 14 a 19 horas.

Este vasito de agua limpia

Pedro Terruño esconde a un camarada de siempre, a Pedro Ayzaguer, actualmente jubilado y militante de todos los días. Integró durante mucho tiempo la Comisión de Propaganda del Partido. Durante la dictadura publicó tres libros bajo ese seudónimo: «Homenaje a Don José», «Cuentos y Cosas del Campo» y «Cositas de nietos y canciones para ellos», éste último que prologara Washington Benavídes. «Gracias, Don Pedro Terruño, por ser tan hombre, y alcanzarnos este vasito de agua limpia para nuestra sed, por decirnos esas palabras suyas, «Salidas del corazón».

Es oriundo de Dolores, donde vivió su niñez y primera juventud. Fue obrero de la construcción y de ahí un trabajo suyo publicado en 1945: «La vivienda obrera y la industria de la construcción».

Durante una de las sesiones del XXIII Congreso del Partido Comunista, leyó un poema dedicado al Primero de Mayo. Se decidió incluirlo en «Carta Popular», pero éste ya había sido publicado con anterioridad, por lo que nos hemos atrevido a elegir, uno en homenaje a nuestro prócer José Artigas, en el mes de su natalicio.

Betty Chiz



«HOMENAJE A DON JOSE»

1764 - 19 de junio - 1977
...Dejemos que las esferas
más cultas y autorizadas
NOS CUENTEN: de sus batallas
de gloria imperecedera;
del militar, que conoce
de las armas su valor
y sabe que pundonor
pide la gloria al dar goce;

cómo es que vencen y mueren
[illegible]

un pueblo al que hacer feliz:

al de sabias INSTRUCCIONES
altivas del año trece,
que a su pueblo enorgullecen
levantando corazones;

al civil, al compatriota
de tan límpida conciencia,
al que no se diferencia
de sus paisanos patriotas;

pues sabe que en su nobleza
se cimenta su grandeza;

que quiere una Patria tierra,
y al pueblo que lo rodea,
un trozo de Patria entrega
al darle un trozo de tierra;

al de esfuerzo continuado
porque los más infelices
[illegible]

Una obra de José González Castillo en el Teatro "El Picadero"



Rocío Villamil, nuestra colaboradora de la página cultural, dirige en el Teatro «El Picadero» una obra del autor argentino José González Castillo, con muy buena acogida por parte de crítica y público.

Con sus 36 años, un hijo (Federico) y su compañero Carlos Rodríguez, son parte de esa Institución llamada «El Picadero». Nos pareció estar tratando con esas familias del circo: todos actúan, hacen tareas, cobran, dan clases, en fin...viven esa pasión que es el teatro. Federico actúa en una obra para niños, Carlos en la pieza «Los invertidos».

Rocío Villamil nace en Tacuarembó. Vive desde 1983 a 1986 en Europa. Estudia teatro en el ICTUS, cursa dirección teatral con Juan José Brenta. Previo pasaje por el grupo Los Artesanos (de la zona de Peñarol), Segundo Tiempo (de egresados de la Escuela), el Teatro Frito (teatro callejero), se constituye el Centro de Estudios Teatrales (CET) y la Institución Teatral «El Picadero».

«LOS INVERTIDOS» DE JOSE GONZALEZ CASTILLO.

Este autor estrenó la obra en 1914. Su temática es aún vigente. Es muy conocido por sus sainettes, aunque en ésta aborda el género de comedia dramática. Hace un par de años, el Teatro Municipal General San Martín de Buenos Aires la puso exitosamente en escena.

En Abril de este año, la estrenó «El Picadero», respetando la época tanto en el vestuario como en la ambientación. La pieza tiene los suficientes méritos de la autenticidad, el compromiso, la búsqueda de la realidad, aunque el autor no toma partido y le interesa el aspecto novelesco de los traumas que crea la homosexualidad clandestina. Hay una anotación muy razonable de orden moral, no tanto en la condena de la homosexualidad, como en un llamado a la responsabilidad. Lo que está cuestionado es el derecho a construir pieza por pieza una vida aparente de normalidad, de costumbres, que involucra a seres inocentes. Las ideas aquí no tienen voz, sino un rostro, no hay discursos ni reflexiones, pero la obra hace pensar al espectador.



19 de junio - 1977
...Dejemos que las esferas
más cultas y autorizadas
NOS CUENTEN: de sus batallas
de gloria imperecedera;
del militar, que conoce
de las armas su valor
y sabe que pundonor
pide la gloria al dar goce;

cómo es que vencen y mueren
con heroísmo sus bravos
en Las Piedras y Guayabos,
porque ser libre se quiere;

Mas mi origen campesino,
en la conmemoración,
ve propicia la ocasión
y alza su copa de vino.

Pero YO QUIERO CANTAR:
al de la espada en reposo
que contempla el cielo hermoso,
que escucha al ave trinar;

criollo, baquiano y caudillo,
estadista y oriental,
quiero con mi canto honrar,
por lo noble y lo sencillo;

al que tiene como fin:
una Patria para amar,
una Nación que fundar,
un pueblo al que hacer feliz;

al de sabias INSTRUCCIONES
altivas del año trece,
que a su pueblo enorgullecen
levantando corazones;

al civil, al compatriota
de tan límpida conciencia,
al que no se diferencia
de sus paisanos patriotas;

al humanista oriental
que al indio, al zambo y al negro,
de su cargo sin desmedro,
lo trata de igual a igual;

al que de este suelo mío
conoce cada quebrada,
sus montes y sus picadas
y cada curso de río;

del tero y chajá, sus gritos;
diestro en camperos trabajos,
que conoce cada bajo,
cerro, cuchilla y cerrito;

a ese baquiano estratega
que, mientras suenan las notas
tan tristes de La Redota,
al Ayuí su Patria lleva;
lleva al pueblo y su pobreza,
en la memorable gesta,
pues sabe que en su nobleza
se cimenta su grandeza;

que quiere una Patria tierra,
y al pueblo que lo rodea,
un trozo de Patria entrega
al darle un trozo de tierra;

al de esfuerzo continuado
porque los más infelices
también puedan ser felices
y los más privilegiados;

a ese sencillo hombre bueno
que quiere la libertad
y dice: con libertad
a nadie ofendo ni temo;

que quiere ver orientales
ilustrados y valientes,
y a nuestra Patria, naciente,
sobre bases inmortales;

al que se niega a vender
la rica oriental herencia:
conquistó la independencia
y no la quiere perder;

He cantado, cante usted,
en la memorable fecha
al criollo de vida recta:
a Pepe, a Don José.
(Fragmentos)



EXITO DE CRITICA

La crítica de nuestro país ha sido favorable, como decíamos:

LA REPUBLICA «Realidad, drama y compromiso: La puesta en escena de Rocío Villamil fue admirable. La interpretación de un nivel bueno, fue excelente en las labores de Carlos Rodríguez y Oliver Luzardo en los papeles principales...»

EL PAIS «Insólito y actual. «Los Invertidos» alcanza una vigencia inesperada. ....Hay razones de fondo y forma que le confiere a la obra un interés actual. El Picadero con tozudez y energía, mantiene su senda de teatro independiente sincero y sin concesiones. Conviene enterarse».

La Juventud, Ultimas Noticias, Guía del Ocio, todos con comentarios favorables.

«...si se enteran que usted está viviendo, eso sería realmente imperdonable...»

La Directora en el programa anota: «En estos tiempos que corren, galopan, se arrastran, trepan, en fin,como pueden se desplazan, seguimos siendo los mismos, con las mismas pequeñeces, los mismos despojos y sobre todo las mismas dudas. Invertir como palabra puede tener muchos significados, invertimos todo el tiempo, pero ¡cuánto miedo cada vez que hay que hacerlo! por eso, porque seguimos siendo los mismos.

A pesar de todo tengamos en cuenta que siempre hay que invertir, invirtamos todo para sacar lo puro, lo verdadero, lo tangible, en fin, lo disfrutable. Pero eso sí, hagámoslo en puntas de pie, muy silenciosamente, con sutileza, manteniendo siempre la guardia en alto, por las dudas, mire si se enteran que usted está viviendo, eso sería realmente imperdonable».

Vale la pena ver este espectáculo, que va los sábados a las 19 y 21 horas y los domingos a las 19. A partir de las 18 se puede reservar por los teléfonos 95.23.37. El Teatro queda en la calle 25 de Mayo 390 casi Zabala.

«Tan viejo como la guerra española y tan joven como la revolución cubana».

Tola: Historia y leyenda

Con Tola Invernizzi compartí el placer de la conversación, de lo cotidiano y de las necesidades humanas. Había muchas interrogantes pero poco tiempo. De todas formas aquí va para ustedes amigos una forma de ver la vida y los sueños.
Aquí les entrego a Tola (un tesoro escondido y preciado de Bellas Artes), su historia y su leyenda. Espero que les guste.

Qué es para Tola Invernizzi el arte?

-Es una forma de relación humana, en el sentido de que cada ser tiene como una especie de rebeldía. Nuestros padres nos dan la vida y el destino de la muerte, teniendo que aguantar sobre nuestro lomo 20 millones de galaxias. Tienes la necesidad de que el otro te atienda, existe una necesidad de ofrecer y recibir, de dar y ser atendido como forma de compartir ese misterio de vivir. Es la trasmisión de lo individual.

El arte es una de las tantas reacciones (de la presión) que el Universo hace sobre nosotros. Toda actitud de vida es la reacción de que el mundo se entere de que existes.

-¿Cómo es tu vida?

-Decir cómo es tiene que ver fundamentalmente con cómo fue, te hablo desde mi cantidad de años. En alguno de los días en que andaba becado por el Estado (es decir, en una buena cana) por el 74 o 75 (que no era nada original estar preso, más bien era una costumbre genérica del pueblo uruguayo), me sentía feliz cantando una canción de Violeta Parra: «Gracias a la vida...» La vida me ha dado muchas cosas y eso me hace sentir ligeramente avergonzado. Es necesario decir ante esta pregunta que las cosas que de alguna manera me dieron oxígeno para la esperanza fueron: la revolución rusa, la república española y la revolución cubana. En esos años me encontré con algún pibe como vos y le dije ser tan viejo como la guerra española y tan joven como la revolución cubana.

Nunca lo supe ni lo sé (y no sé si lo podré definir), pero odio la injusticia. No creo en la justicia, pues muchas veces esta no es justa. No sé si odio la injusticia por solidaridad o por egoísmo. No sé si lo hago por quienes sufren, o porque eso a mí me hiere y me molesta.

La piedad es ser capaz de ocupar el lugar del otro y la conmiseración es sentirse afectado por el dolor del otro, en mi criterio no porque exista sino porque me molesta...nunca lo supe bien, si mi actitud es de solidaridad o de egoísmo.

-¿Qué reflexión te merecen los cambios habidos en el mundo al convertirse éste en unipolar?

-Lo de unipolar no es así. El fin de las utopías y de la historia es una imbecilidad. Existen los de arriba y los de abajo. Dentro de todo esto se juega y en contra; los cuadros juegan y los de arriba tratan de ganar y arman el mundo de una forma tal que les permita quedarse allí y ser los únicos.

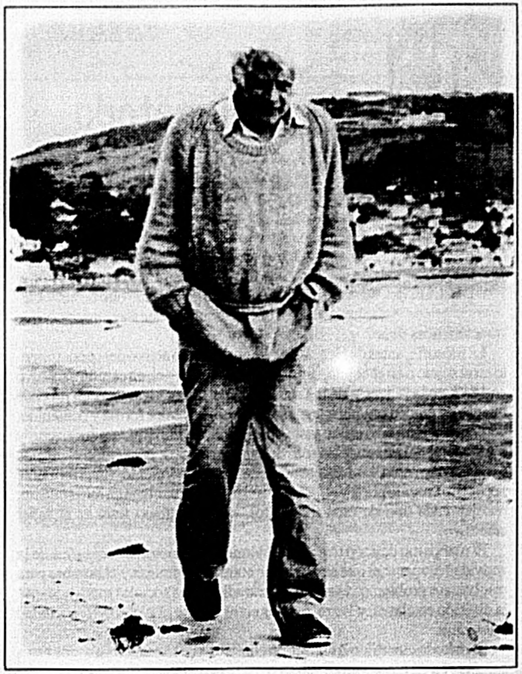
Ellos dicen: el mundo no da para todos, la única manera es estar arriba, algunos en el medio para consolar y después los de abajo.

Lo que el capitalismo no ha logrado es que aquellos que están en la miseria, estén felices con esa situación (pan y circo, y digamos hoy campeonato del mundo de fútbol).

-¿En qué te inspiraste para crear el dibujo que representa la campaña de un dólar de cada uruguayo para Cuba?

-La historia de este boceto es muy graciosa, pues habiéndose hecho otros terminaron perdiéndose y el que se conoce lo tuve que resolver en el momento.

Por ahí, amagando un barquito en el



dos en lo mismo. Me estoy acordando ahora de que uno de mis hijos en una de sus notas (creo que se llamó «El gran lagarto verde») donde escribe: Cuba sí, yanquis no, escribía su relación con Cuba en la infancia. Te quiero decir con esto cómo una actitud cualquiera primero se siente y después la razonas. La riqueza del sentimiento se completa con el pensamiento.

-Algún sueño que aún no se te haya cumplido.

-Pueden ser muchísimas cosas, pero la vida igual me ha dado mucho. Capitán de un barco pirata o cazador de ballenas, en mi adolescencia todo dependía de la última novela leída.

Me importa seguir pintando, un artista o alguien que intenta hacer arte, sueña con que algún día en el mañana llegue a pintar y no como un sueño de realización, sí como una esperanza, como algo que uno quiere hacer y debe hacer.

No es la realización personal, sino el sueño de que esos macaquitos existan.

Cada pintor, cada artista, representa esa especie de actitud humana que establece ese código de comunicación.

El hecho artístico es más importante que un nombre, importa que eso exista pues con el nombre se identifica, pero nada más.

Habitante del mundo

José Luis (Tola) Invernizzi, montevideano de nacimiento, es un piriapolense de toda la vida, pero mejor aún «habitante del mundo», como le gusta decir. En sus 75 años ha desarrollado una importante obra plástica. Suman decenas sus exposiciones -en el país y en el extranjero-, y cientos sus cuadros, desde las pequeñas pinturas de caballete hasta los grandes óleos -como los últimos de «Las Estaciones de Cristo» expuestos en Maldonado y Minas recientemente- y que hablan de una permanente exploración del Uruguay pictórico. Pero hay algo que es fundamental en él: su constante estar contra la injusticia, su firme actitud de defensa de los débiles y desposeídos, no por débiles y desposeídos, sino por el hecho de ser hombres. A su conversación siempre ágil, inteligente [illegible] un continuo quehacer concreto, en la búsqueda de la verdad

Concursos literarios

de toda la vida, pero mejor aún «habitante del mundo», como le gusta decir. En sus 75 años ha desarrollado una importante obra plástica. Suman decenas sus exposiciones -en el país y en el extranjero-, y cientos sus cuadros, desde las pequeñas pinturas de caballete hasta los grandes óleos -como los últimos de «Las Estaciones de Cristo» expuestos en Maldonado y Minas recientemente- y que hablan de una permanente exploración del Uruguay pictórico. Pero hay algo que es fundamental en él: su constante estar contra la injusticia, su firme actitud de defensa de los débiles y desposeídos, no por débiles y desposeídos, sino por el hecho de ser hombres. A su conversación siempre ágil, inteligente e interesante, une un continuo quehacer concreto, en la búsqueda de la verdad y la justicia. Por eso ha integrado siempre la gran columna de los hombres que han luchado y luchan por una vida mejor.

-¿En qué te inspiraste para crear el dibujo que representa la campaña de un dólar de cada uruguayo para Cuba?

-La historia de este boceto es muy graciosa, pues habiéndose hecho otros terminaron perdiéndose y el que se conoce lo tuve que resolver en el momento.

Por ahí, amagando un barquito en el que todos navegamos, una mano que sostiene la bandera, estamos embarca-

el pensamiento.

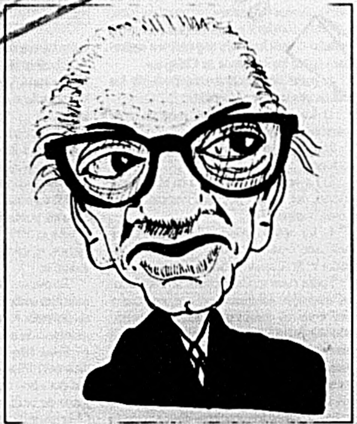
-Algún sueño que aún no se te haya cumplido.

-Pueden ser muchísimas cosas, pero la vida igual me ha dado mucho. Capitán de un barco pirata o cazador de ballenas, en mi adolescencia todo de-

Cada pintor, cada artista, representa esa especie de actitud humana que establece ese código de comunicación.

El hecho artístico es más importante que un nombre, importa que eso exista pues con el nombre se identifica, pero nada más.

Rumbo a Santa María: Juan Carlos Onetti



Juan Carlos Onetti, nacido en Montevideo en 1909, recorrió extensos 84 años para llegar a Santa María. Por el camino, supo ser «Periquito el Aguador», y en «Marcha» arrojar «La piedra en el charco». Ese mismo año publica con sus amigos Canel y Juan Cunha su relato «El pozo» que todavía sigue debatiéndose contra exégetas y analistas.

En Buenos Aires, entre conflictos con mujeres y editores, publica «Tierra de Nadie», «Para esta noche» (1943); «La vida breve» (1950), «Los adioses» (1954) novelas breves donde comienza a entrever los ejidos de Santa María; bajo la influencia marcada de William Faulkner y su mítico condado de Yoknapatawpha, Missisipi. Onetti explicó la creación de su legendaria ciudad como una proyección de su nostalgia montevideana. Curiosamente, en el último reportaje conocido al escritor, realizado por la tevé francesa, habla de la nostalgia montevideana, aunque se resiente de que allí no estarán sus amigos y sus ruedas de café y vino. Otro enorme y terrible modelo tendrá su novelística en Louis Ferdinand Destouches, más conocido por su nombre literario de Luis Ferdinand Céline (1894-1961) y su tenebrosa novela «Viaje al fin de la Noche», definida como «un resplandor negro», con un «grito de extraña ferocidad» que «se abatiera sobre la esperanza del hombre contemporáneo».

Estos andamiajes célebres, por supuesto, no aminoran la formidable creación de Onetti, sobre todo desde «El astillero» (1961) - acaso una culminación de su novelística - y sus libros de relatos «Un sueño realizado y otros cuentos» (1951) y «El infierno tan temido» (1962). Quedando, como un respiro en ese también «resplandor negro» onettiano, su cuento - premiado por Life - «Jacob y el otro» donde una atmósfera de cordialidad reúne a esos desgraciados seres que caminan su relato. Seguirán como asteriscos al paso del cuerpo principal onettiano «Juntacadáveres» (1965), «Dejemos hablar al viento» (1986), aparente cierre de varios destinos de su invención; que se reabre, con modificaciones, en personajes claves, que indignaron a muchos de sus fanáticos en «Cuando ya no importe» novela final de más que sugestivo título (1993).

Escueto, el cable informa: «El escritor uruguayo Juan Carlos Onetti de 84 años, murió este lunes en una clínica madrileña de paro cardíaco. Onetti, que hace más de diez años había decidido enclaustrarse voluntariamente y no salir de la cama, tenía problemas hepáticos desde hace tiempo.»

Quien esto escribe apreció en su obra, principalmente, lo que esta breve noticia subraya: «El astillero» en su novelística, «El pozo» en el relato, «Bienvenido Bob», «El infierno tan temido» y «Un sueño realizado» en sus cuentos. Pero su muerte nos arrancó un ala.

Washington Benavides.

Concursos literarios

Concursos de inéditos en I.M.M

Del 13 al 30 de junio en el horario de 12 a 18 horas, se reciben en la Intendencia Municipal de Montevideo, las obras para los Concursos de Poesía Joven (hasta 29 años) y Narrativa respectivamente, en carácter de inéditos. Las bases están a disposición de los interesados en el Servicio de Letras y Artes Visuales, 3er.piso del Palacio Municipal.

Asimismo vence el 31 de agosto próximo el llamado para el «Premio Atahualpa del Cioppo», Concurso Iberoamericano de Dramaturgia para Niños que organiza la Intendencia de Montevideo en adhesión al 45o. Aniversario de la Institución Teatral «El Galpón» y al 40o. Aniversario del Teatro Circular de Montevideo, obras que también se reciben en el Servicio de Letras y Artes Visuales.

Desde estas páginas invitamos a quienes tengan trabajos escritos a inscribir sus obras, en una convocatoria que año a año, concita el interés de poetas, narradores, dramaturgos y ensayistas nacionales.

Concurso Juan Rulfo

1.- Se puede concursar con un relato en lengua española, original e inédito.

2.- Su extensión no deberá exceder veinte páginas mecanografiadas a doble espacio y de un solo lado, en caracteres perfectamente legibles.

3.- Al final del relato deben figurar nombre, apellidos, teléfono y dirección del autor, así como los datos biográficos que crean convenientes.

4.- El plazo de admisión de las obras se cerrará el 30 de junio de 1994. El matasellos del correo dará fe de la fecha del envío.

5.- El fallo del Jurado se anunciará el jueves 15 de diciembre de 1994. Los cuentos seleccionados serán premiados con:

30.000 francos (Radio Francia Internacional)
15.000 francos (Casa de América Latina)
15.000 francos (Centro Cultural de México)
15.000 francos (El Espectador-Colombia)
10.000 francos (Unión Latina)

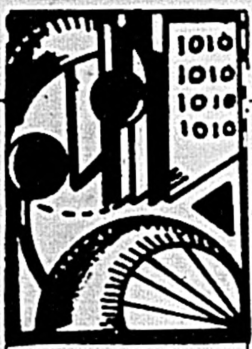
6.- Este último premio se reserva a relatos de escritores que no tengan nada publicado. Los concursantes que estén en este caso deben señalarlo en el encabezamiento del texto. No obstante, esto no excluye que puedan obtener uno de los otros premios.

7.- Los autores de las obras premiadas ceden los derechos a los organizadores para su primera publicación.

9.- El envío de la obra deberá hacerse en un solo ejemplar a cualquiera de las siguientes direcciones:

Radio Francia Internacional
Servicio de Lenguas Ibéricas
116, Av. du President Kennedy
75116 París
Francia

Centro Cultural de México
119, Rue Vieille du Temple
75003 París
Francia



Teoría y práctica («)

El método

Cuando el pensamiento antiguo comienza a independizarse de los mitos, y se dirige a la observación objetiva de la naturaleza, el Cosmos y sus elementos se le aparecen como materia en movimiento. Heráclito (544-483 A.C.), lo resumía diciendo que "en la naturaleza todo fluye". Marx y Engels descubrirán el mismo fenómeno en el desarrollo de las sociedades. ¿Cómo conocer este movimiento y qué características tiene?

La filosofía, antes de Hegel, situaba el elemento activo del conocimiento en el sujeto o en el objeto, según las escuelas. Hegel, en cambio, sostuvo en 1813, en la "Ciencia de la Lógica", que el conocimiento es un proceso íntegro de unidad orgánica entre sujeto y objeto, entre forma y contenido, de penetración progresiva hasta su esencia, el movimiento incesante y multilateral del objeto, y no sólo de sus apariencias. El método científico es el seguimiento consciente de este automovimiento (interiormente necesario), regido por leyes, donde los conceptos, también en movimiento, reflejan cada uno de esos momentos, cuyo resultado final es el saber científico.

El marxismo destacó tres automovimientos o motores necesarios de la actividad humana: el que se establece entre la naturaleza y el hombre para resolver sus problemas vitales; las contradicciones sociales motivadas por la división en clases; y las relaciones entre la base material de la sociedad y las ideas.

El método científico o dialéctico consiste, pues, en abordar todos estos campos, en un momento concreto, siguiendo su desarrollo histórico y sus variadas interconexiones. La práctica histórica prueba que para llegar a conocer esa integridad, el conocimiento recorre tres etapas: la percepción de lo concreto inmediato, el análisis o descomposición del objeto, y la síntesis. Esta última es la expresión teórica o explicación científica de lo concreto. En otras palabras, la inteligencia descompone abstrayendo y el entendimiento reconstruye elevando el objeto a su comprensión teórica.

"Marx y Engels -dice Lenin- llamaban método dialéctico, por oposición al metafísico- sencillamente al método científico en sociología, consistente en que la sociedad es considerada como un organismo vivo, que se halla en evolución continua (y no como elementos sociales aislados mecánicamente entrelazados entre sí, y a los que, por ello, se les pueden aplicar toda clase de combinaciones arbitrarias) y para cuyo estudio es necesario hacer un análisis objetivo de las relaciones de producción que constituyen una formación determinada, estudiar las normas de su funcionamiento y evolución" (1).

De acuerdo con este método, la investigación de la realidad social se orientará en estas direcciones: 1)-Carácter y desarrollo de las fuerzas productivas; 2)-Características de las relaciones de producción, incluyendo las diversas formas de propiedad; 3)-Características de la ideología

Nuevo fraude escandaloso

Las recientes elecciones en la República Dominicana, han repetido el fraude de la voluntad popular a que ya nos tiene habituado el régimen de ese país. De acuerdo con los resultados difundidos por la Junta Central Electoral, el actual presidente, Joaquín Balaguer, obtuvo la victoria, para su séptimo período presidencial, por una exigua mayoría de 27 mil votos, sobre el socialdemócrata José Peña Gómez.

Mientras Balaguer calificó el acto electoral de «limpio y pulcro», Peña Gómez denunció que más de 200 mil personas quedaron sin votar, mostrando la televisión extranjera grandes colas de ciudadanos que no pudieron sufragar por no figurar en el padrón. Más aún, hubo distritos en que sólo figuraban los votantes del partido oficialista, asegurando el Partido de la Liberación Dominicana que en los mismos más del 60% de los votantes quedó afuera.

Los observadores extranjeros ratificaron ese panorama, en particular el vicepresidente de la Internacional Socialista, el chileno Luis Ayala, que respalda a Peña Gómez y que habló de «serias y graves irregularidades». Sin embargo, el organismo electoral dice que la abstención fue de un 5%.

Frente a este escandaloso espectáculo, llama la atención el «prudente silencio» del gobierno norteamericano, aunque no debería sorprender, si se sabe quién es Joaquín Balaguer y los intereses que están detrás de él.

En efecto, ahijado político del sanguinario dictador Rafael Leónidas Trujillo, instalado por los monopolios yanquis en 1930 y que «gobernó» durante 31 años, fue «presidente» bajo su tutela y luego su heredero. Derrocado al cabo de siete meses, en 1963, el gobierno democrático de Juan Bosch, y aplastado el «movimiento constitucionalista», en 1965, por la intervención norteamericana, Balaguer volvió como crédito del imperio, mientras la socialdemocracia internacional dividía al Partido Revolucionario Dominicano que había llevado a Bosch a la presidencia, diseñando un programa aceptable para Washington. En esta forma, podían alternarse, sin mayores riesgos, Balaguer y el PRD en el gobierno. Entre 1978 y 1986 hubo dos administraciones socialdemócratas presididas por Antonio Guzmán y Salvador Jorge Blanco.

En 1986, Balaguer le ganó al candidato del PRD, 41% contra 40%. De todos lados llovieron denuncias de fraude y el escrutinio tuvo que suspenderse, pero eran épocas de Reagan y la democracia quedó a salvo. En 1990 se realizaron elecciones y Balaguer logró imponerse sobre Juan Bosch, candidato ahora del Partido de la Liberación Dominicana, por 35% a 34%, pese a que las encuestas previas le daban a Bosch el 36% y a Balaguer el 26%. En tercer lugar se ubicó José Peña Gómez, con un 23%. Otra vez estallaron las protestas de fraude, pero en la Casa Blanca seguía Reagan y tampoco pasó nada.

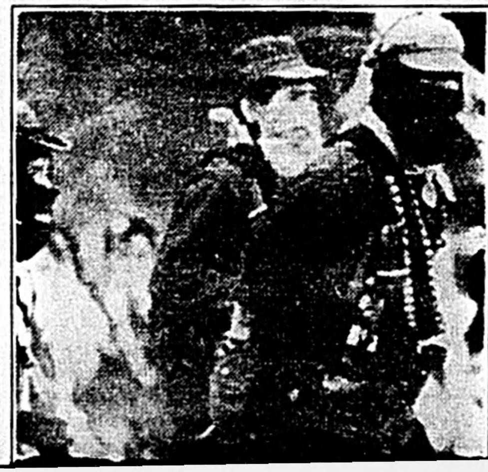
Joaquín Balaguer está acostumbrado «a ganar» por uno o dos puntos porcentuales. A pesar de sus 88 años de edad, de su ceguera y de la flebitis que lo mantiene inmovilizado en silla de ruedas, se trata de un «experimentado jinete» al que le gusta ganar en «disco». Desde luego, con la buena voluntad de los «veedores». Son los mismos veedores que le han impedido durante treinta años al escritor Juan Bosch, el amigo de la Revolución Cubana, llegar al gobierno. ¿Se atreverán ahora que Bosch está en un lejano tercer lugar, a descalificar a Balaguer y habilitar el tercer gobierno socialdemócrata?

Chiapas: un apoyo justo

No se habían acallado los ecos del bullicio de la celebración del año nuevo, cuando nos enteramos (o mejor dicho, «nos enteran») del llamado «levantamiento de Chiapas» encabezado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el secuestro del gobernador del Estado junto con otros ganaderos de la región.

LOS «HEROES DE LA PANTALLA»

Es necesario reflexionar una vez más sobre el papel que desempeñan los mal llamados «medios masivos de comunicación»; en realidad verdaderos medios de la incomunicación y la desinformación masivas, a cuyo bombardeo implacable nos vemos sometidos día tras día por medio de la autoproclamada



LOS CABALLEROS DEL ORDEN

Finalmente, cabe preguntarse: cuál es el papel que juega el gobierno mexicano en este conflicto?

De la descripción de la situación social en Chiapas, se desprende la violación sistemática de los derechos humanos por décadas de parte de los terratenientes ganaderos locales apoyados por el poder central de los sucesivos gobiernos del PRI.

A esto se suman las masacres de civiles indefensos por parte del Ejército Nacional, s

...considerada como un organismo vivo, que se halla en evolución continua (y no como elementos sociales aislados mecánicamente entrelazados entre sí, y a los que, por ello, se les pueden aplicar toda clase de combinaciones arbitrarias) y para cuyo estudio es necesario hacer un análisis objetivo de las relaciones de producción que constituyen una formación determinada, estudiar las normas de su funcionamiento y evolución" (1).

De acuerdo con este método, la investigación de la realidad social se orientará en estas direcciones: 1)-Carácter y desarrollo de las fuerzas productivas; 2)-Características de las relaciones de producción, incluyendo las diversas formas de propiedad; 3)-Características de la ideología dominante y sus formas sociales y jurídicas; 4)-Interconexión de estos fenómenos con el contexto regional y mundial.

La investigación social realizada de este modo, nos conducirá a la verdad y a la elaboración de la política como ciencia, es decir, alejada de toda fantasía o ilusión. El marxismo no es "pragmático" (alejado de la teoría) sino una disciplina social que requiere el conocimiento teórico concreto sobre el cual trabaja la política, convirtiéndose así en ciencia aplicada.

"Nuestra doctrina -dijo Engels en su nombre y en el de su ilustre amigo- no es un dogma, sino una guía para la acción. En esta tesis clásica se subraya con notable fuerza y expresividad aquel aspecto del marxismo que se pierde de vista con mucha frecuencia" (2)

El dogmatismo es una de las desviaciones en el movimiento revolucionario que, al ignorar las realidades concretas de cada lugar y momento histórico, conduce a traslaciones mecánicas de soluciones o modelos.

La otra desviación, más peligrosa, es el revisionismo, que reniega de la concepción de la sociedad y del método marxista de investigación social y elaboración política, colocando en su lugar valores ideales abstractos, separados de las condiciones materiales de vida. Este enfoque conduce a la colaboración entre las clases antagónicas, y al desconocimiento del papel revolucionario de las masas.

Tales concepciones son particularmente fuertes en la intelectualidad pequeño burguesa, la que acusa a menudo a la teoría revolucionaria de "fosilizar el pensamiento" cuando en realidad lo que persigue es la sustitución de una teoría coherente por el eclecticismo y la falta de principios (3).

En momentos de grandes derrotas del movimiento revolucionario, estas concepciones llegan a su clímax; se produce una fuga masiva de los intelectuales de las posiciones de principio, prestándoles así un favor gratuito al dominio material e ideológico de la burguesía.

R.P.F.

(1)- Lenin: "¿Quiénes son los amigos del pueblo?" Ob.Esc. Bs.Aires, T.I.p.67. 1946.

(2)-Lenin: "Algunas particularidades del desarrollo histórico del marxismo". Ibid. T.II.p.189.

(3)-Lenin: "¿Qué hacer?" Ibid. T.I. p.157.

deros de la región.

LOS «HEROES DE LA PANTALLA»

Es necesario reflexionar una vez más sobre el papel que desempeñan los mal llamados «medios masivos de comunicación»; en realidad verdaderos medios de la incomunicación y la desinformación masivas, a cuyo bombardeo implacable nos vemos sometidos día tras día por medio de la autoproclamada «prensa libre» oral, escrita y televisada. La misma que nos mantuvo «informados» sobre la pulcra, indolora y casi aséptica ofensiva «aliada» contra Irak, hoy nos vuelve a «informar» sobre los «sucesos de Chiapas».

A partir del racconto «objetivo» de los hechos nos inducen a concluir:

1) La confusión de los mismos y su aparente origen espontáneo.

2) El carácter aventurero del EZLN en sus acciones.

3) La velada complicidad en el levantamiento, del obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz.

4) La actitud ponderada del gobierno mexicano, ensalzando la gestión de su negociador el Sr. Camacho Solís.

Todas estas «inducciones» son verdaderos mensajes subliminales, que apuntan a conformar un cuadro que enlaza la descripción «objetiva» de un hecho escamoteando una explicación de sus motivos con el resurgimiento de la amenaza guerrillera, apoyada por sectores de la Iglesia mexicana relacionados con la **teología de la liberación**. Esta presentación de los «hechos» abona el terreno para una eventual escalada represiva de los ejércitos latinoamericanos ante los estallidos sociales que se produzcan en el continente como consecuencia de la aplicación de la estrategia neoliberal trazada por el imperialismo.

LAS CIFRAS, ESAS TESTARUDAS...

Hecha esta aclaración preliminar, veamos algunos datos estadísticos, estos sí verdaderos indicadores de la realidad social imperante en Chiapas.

Con 73.887 km2 y una población de 3.200.000 habitantes, Chiapas es uno de los estados con mayores riquezas naturales del país.

Produce el 55% de la energía eléctrica mexicana; sin embargo, una de cada tres



casas carece de electricidad.

El 59.61% de su población vive en el medio rural y el 32% de los chiapanecos habla exclusivamente alguna lengua indígena.

Seis de cada diez niños en edad escolar no concurren a los centros educativos. El porcentaje de analfabetismo supera el 30% de la población mayor de 15 años.

De algo más de 854.000 habitantes considerados población económicamente activa (PEA), el 59% recibe un salario mínimo, o menos; es decir, 120 dólares por mes como máximo.

En cuanto a la salud, **Chiapas registra el más alto índice de muertes por tuberculosis del país.** A esto se suman las muertes por desnutrición e infecciones intestinales.

Estas cifras tan vergonzantes como incontrovertibles y por ello celosamente «pasadas por alto» en la información, nos dan la pauta de la dimensión del drama social de Chiapas, y de las causas fundadas, nada espontáneas, del levantamiento popular.

LOS «SEDICIOSOS DE SIEMPRE»

El levantamiento, encabezado por «oscuras fuerzas foráneas» a saber: indígenas tzeltales, mayas, tojolabalesy tzotziles, puestos en la disyuntiva de hierro de morir peleando por vivir dignamente en la tierra que les pertenece desde tiempos inmemoriales, o sucumbir como hasta ahora víctimas del cólera, la disentería o la tuberculosis.

El «papel cómplice en la conjura» del obispo de Chiapas, consiste en denunciar esta situación cuando afirma en su homilía el 14 de enero: «la paz que existía antes no era una paz verdadera: se basaba en la injusticia y dominación de un sistema social que ejerce una violencia tremenda».

en este contexto.

De la descripción de situación social en Chiapas se desprende la violación sistemática de los derechos humanos por décadas de parte de los terratenientes ganaderos locales apoyados por el poder central de los sucesivos gobiernos del PRI.

A esto se suman las masacres de civiles indefensos por parte del Ejército Nacional, secuestros, fusilamientos, torturas y ataques a periodistas y a la Cruz Roja en la zona, hechos denunciados por observadores internacionales y organizaciones de derechos humanos.

Al mismo tiempo, el gobierno, en un intento de salvar su imagen hacia el exterior y el interior del país (no olvidemos que estamos en año electoral), designa un negociador, Camacho Solís, a los efectos de lograr un alto el fuego y luego comenzar un diálogo con el EZLN.

Paralelamente, el presidente Salinas propone una ley de amnistía que apunta en los hechos a una rendición incondicional de los zapatistas y al mismo tiempo a un manto de perdón a las violaciones de los derechos humanos cometidas por el Ejército Nacional.

Hasta ahora se ha logrado el alto al fuego y el inicio de las conversaciones con la mediación del obispo Samuel Ruiz.

¿Y AHORA QUE?

Las perspectivas son inciertas ya que la militarización de la zona se incrementa, temiéndose una operación militar de aniquilamiento. El buen fin de las negociaciones dependerá en última instancia, como siempre, de la movilización popular y su incidencia en ellas. También de un amplio movimiento internacional de solidaridad con el pueblo chiapaneco que exija el respeto de los derechos humanos y una verdadera solución a los problemas sociales que lo agobian.

Nosotros, comunistas uruguayos, ante tanta ignominia, y basados en nuestros principios y en nuestros deberes internacionalistas con los hermanos mexicanos, los mismos que en épocas de la dictadura fascista nos tendieron su mano solidaria, brindamos el más decidido apoyo a la lucha que hoy se libra en los Altos de Chiapas.

Porque como dijo el obispo Ruiz: «Lo que pase ahora en Chiapas será lo que vamos a vivir los próximos 50 años».

Carlos Flanagan

Frente Grande: análisis de una esperanza

Buenos Aires. (*Informe especial para Carta popular, de Francisco Espíndola*).- Por voto directo y obligatorio, los argentinos eligieron el 10 de abril a los 305 convencionales que reformarán la Constitución Nacional vigente desde 1853 con las enmiendas parciales introducidas en 1860, 1866, 1898 y 1949 y a la que se le agregó, en 1957 el artículo 14 bis que incorporó los derechos sociales. Estas fueron las terceras elecciones constituyentes del siglo en la República Argentina y tienen como antecedentes las realizadas en 1949 y 1957. Ahora el Poder Ejecutivo, para el mes de junio, deberá convocar en las ciudades de Paraná y Santa Fe a la Asamblea Nacional Constituyente, que tendrá un plazo máximo de 90 días para sancionar y jurar la nueva Constitución Nacional.

Un NO rotundo a la política neoliberal, fue el triunfo del Frente Grande en la Capital Federal y en Neuquén; y por extensión, como expresión general, ya que más de la mitad de los votos fueron contra el menemismo. De allí que su dimensión y proyección política augura nuevas épocas para los argentinos.

ALGUNAS CIFRAS DEL 10 DE ABRIL

Excelente fue el papel que desempeñó el FG -con solo un año de vida- en todo el país, obteniendo 2.089.580 votos lo que representa el 13,6% del total. En la Capital Federal, con el 37,6% (692.416 votos) dio por tierra con el bipartidismo que durante décadas marcó la puja entre peronistas y radicales. La pérdida del protagonismo político de las dos máximas expresiones políticas de la capital señala, sin lugar a dudas, el advenimiento de un nuevo espectro político, inédito en la Argentina, donde un frente de centroizquierda y más izquierdista que centrista, integrado por el Partido Comunista, obtiene apenas el 2,2% menos votos que peronistas (24,6%) y radicales (15,2%) juntos.

El resultado fue muy bueno a nivel nacional. En la provincia de Buenos Aires obtuvo casi un millón de votos (16,3% ocupando el segundo lugar, desplazando a los radicales. En Neuquén, resonante triunfo, venció al Movimiento Popular Neuquino (MPN) histórico partido con más de tres décadas en el poder, y al Partido Justicialista con casi 50.000 votos (29,2%). En Santa Fe se ubicó en el cuarto lugar, confirmando su crecimiento a nivel nacional, con 145.380 votos (10,2%). Es de hacer notar, que el cabeza de la lista fue el sindicalista Alberto Piccinini, que estuvo al frente de la lucha por la privatización de las acerías SOMISA, siendo combatido, perseguido y encarcelado por el régimen menemista. Entre Ríos vio crecer el FG del 2,4% en 1993 al 12,4%, al haber acumulado 68.131 votos. En Córdoba sumó 81.104 votos, el 5,7% Y en Tierra del Fuego, así como en el Chaco y Río Negro, estuvo entre los tres primeros. Así confirmó su instalación en la vida política nacional como una alternativa posible.

¿QUIENES LO INTEGRAN?

En el año 91 surge un movimiento político de izquierda con el nombre de Frente del Sur, liderado por el cineasta Francisco Pino Solanas, como una fuerza de contención al incremento de los atentados fascistas y la parsimoniosidad del gobierno para detenerlo. Se presentó en las elecciones de 1992, obteniendo el 8% de los votos.

Por otro lado, un grupo de diputados escindidos del justicialismo menemista (a raíz de la amnistía a los generales de la dictadura) denominado «Grupo de los ocho» recibió apoyo de independientes y muchos de la tienda del Partido Intransigente (PI) y al grupo Protagonismo Popular (PP) escindido del Partido Comunista. Con la conducción de Carlos Chacho Alvarez se forma el Frente de Justicia Social (FREDEJUSO).

En mayo de 1993, con vistas a la elección de diputados, estas dos fuerzas se unen bajo el nombre de Frente Grande. Desde allí hasta octubre se trabaja intensamente difundiendo sus propuestas políticas y el porqué histórico de su nacimiento, a la vez desnudando a la corrupción impune -recibiendo los ataques del gobierno- y abogando por la unificación de las fuerzas políticas opositoras. En la elección obtiene una importante adhesión: 567.711 votos, 3,6%.

La alentadora perspectiva y el entusiasmo de muchísima gente, cristaliza en la fusión de cuatro partidos de izquierda. Izquierda Democrática y Popular, Intransigencia Popular, Democracia Popular y Movimiento 29 de mayo forman el partido denominado Nuevo Espacio Progresista, integrándose al Frente Grande. Luis Auyero, artífice y fundador, venía de la Democracia Cristiana (DC).

En ese período, el FREDEJUSO se convierte en partido político, y como tal se organiza. En tanto el Frente del Sur, se convierte en Propuesta Sur al fusionarse con un poderoso agrupamiento, disidente del peronismo, llamado Encuentro Popular, liderado por el concejal de Buenos Aires Luis Brunatti.



Tras una profunda evaluación, el Partido Comunista (PC), principal impulsor de la unidad de la izquierda, se integra al Frente Grande. Un grupo de sindicalistas, de la dirección y de las bases, junto a dirigentes barriales y distintas organizaciones sociales, dan forma y esencia a un grupo que denominan Espacio Social y se integran al Frente Grande. También individualmente, el FG recibe adhesiones de intelectuales, profesionales, artistas, deportistas, dirigentes de variadas instituciones, personalidades universitarias y representantes de las fuerzas vivas.

DIRIGENCIA NACIONAL

El FG es dirigido actualmente por una mesa ejecutiva denominada Mesa Nacional. La integra un representante de cada sector político, con sus respectivos suplentes. Si se puede decir que es algo elemental su constitución, es obvio que era una fórmula que conformaba a todos. Además no había tiempo para gastarlo en problemas de orden interno; el meteórico crecimiento de la organización necesitaba agilidad para dar respuesta a los problemas que iban surgiendo y herramientas para ponerla en práctica.

La Mesa Nacional tiene siete integrantes: Luis Auyero, escindido de la Democracia Cristiana y fundador del Nuevo Espacio Progresista. Patricio Echegaray, secretario del Partido Comunista. Marcelo Vensentini, separado del Partido Intransigente, quien con su grupo se unió al FREDEJUSO. Carlos Chacho Alvarez, Francisco «Pino» Solanas y Aníbal Ibarra (ex fiscal), disidentes del Partido Justicialista, de posición claramente izquierdista. Se completa la Mesa con Luis Brunatti, disidente del peronismo y más al centro que a la izquierda.

Hoy se estudia una estructura de dirección de acuerdo con las circunstancias internas y externas. Esta coalición logró un primer acuerdo unánime: hablar siempre en nombre del Frente Grande, hacer calar la idea del Frente como una fuerza monolítica, posible y demostrada en los hechos. El acatamiento a conciencia de esta consigna, tuvo importante incidencia en los dos millones noventa mil votos y en el propio fenómeno de la unidad de su estructura.

Un tema que tendrá que resolverse a la brevedad es el de organizar su identidad institucional, convirtiéndose en un partido político con carta orgánica, base programática, estructura orgánica, formas de elecciones internas, etc. Otro punto a resolver es cómo llegar a todos los rincones del país, extendiendo la organización en todos sus aspectos. Se requiere la elaboración de un programa alternativo de gobierno. Asimismo será necesario crear una política de alianzas; ya se está conversando con los socialistas unificados en la Unidad Socialista. Por último tiene importancia, es la planificación de una estrategia y una táctica para las próximas elecciones generales y comenzar cuanto antes la campaña electoral.

Los comunistas argentinos analizan el futuro del Frente Grande

... de la capital señala, sin lugar a dudas, el advenimiento de un nuevo espectro político, inédito en la Argentina, donde un frente de centroizquierda y más izquierdista que centrista, integrado por el Partido Comunista, obtiene apenas el 2,2% menos votos que peronistas (24,6%) y radicales

... dictadura) denominado «Grupo de los ocho» recibió apoyo de independientes y muchos de la tienda del Partido Intransigente (PI) y al grupo Protagonismo Popular (PP) escindido del Partido Comunista. Con la conducción de Carlos Chacho Alvarez se forma el Frente de Justicia Social (FREDEJUSO).



requiere la elaboración de un programa alternativo de gobierno. Asimismo será necesario crear una política de alianzas; ya se está conversando con los socialistas unificados en la Unidad Socialista. Por último tiene importancia, es la planificación de una estrategia y una táctica para las próximas elecciones generales y comenzar cuanto antes la campaña electoral.

Los comunistas argentinos analizan el futuro del Frente Grande

El Comité Central del Partido Comunista Argentino, en reunión realizada los días 7 y 8 de mayo, analizó la actual situación política en el vecino país, y el futuro del Frente Grande, que integra, tras la gran victoria en la capital federal y otras regiones del país, en las elecciones para constituyentes del 10 de abril. Ofrecemos extractos de la intervención de su secretario general, Patricio Echegaray, difundidas por el periódico oficial «PROPUESTA».

LA CONTRARREVOLUCION MUNDIAL TIENDE A AGOTARSE

«Una idea fuerza del Comité Central, que es audaz, pero profundamente justa, es que hay una tendencia al agotamiento del auge de la contrarrevolución mundial y que se reconstituyen como tendencia elementos de ofensiva de los pueblos en distintos puntos del planeta», señaló Echegaray. «Esto nos obliga -continuó- a ser más persistentes y enérgicos en la búsqueda de los caminos para el diálogo de un proyecto revolucionario de liberación, democrático y de clara perspectiva socialista, con nuestra sociedad. Lo decimos así porque sabemos que el fracaso del neoliberalismo es el de una de las apuestas más fuertes de la historia del capitalismo. Al mismo tiempo somos conscientes de que abrir el diálogo con los amplísimos sectores de nuestra sociedad que deben conformar un nuevo bloque histórico para empujar la revolución excede nuestra proyección como partido. Es por eso que, para hacer más eficaz el diálogo del proyecto revolucionario y socialista y acortar los plazos de conformación del bloque político y social de cambio, planteamos el agrupamiento de los sectores de la izquierda y su constitución en una nueva fuerza que termine con la endémica dispersión de la cultura antimperialista y socialista en la Argentina».

EL FRENTE GRANDE DEBE SER ALTERNATIVA DE GOBIERNO

«Esto lo había analizado el Foro de San Pablo -agregó Patricio Echegaray- una de cuyas conclusiones fue que en estos dos años se verificaría el resquebrajamiento de los proyectos neoliberales y que en esas fisuras institucionales, de incapacidad para reproducir consensos, que iban a mostrar los límites del asistencialismo, se crearían las posibilidades para que fuerzas amplias, frentistas, de carácter democrático, popular y avanzadas, llegaran al gobierno en los distintos niveles. Y el Frente Grande está ante esta perspectiva. El éxito del 10 de abril no está, como se lo quiere hacer creer, vinculado únicamente al repudio a la corrupción, sino sobre todo, a la búsqueda de la sociedad de una fuerza de oposición real al modelo de exclusión, de ajuste permanente y de achicamiento de la soberanía». «Por lo tanto -prosiguió el líder izquierdista- el desafío es mayúsculo: el Frente Grande debe convertirse en opción de gobierno siendo una fuerza que tiene un desarrollo meteórico, pero en un tiempo de constitución sumamente corto. Evidentemente, este desafío de presentarse en el 95 como una opción de gobierno sorprende al Frente Grande en un grado de inmadurez programática e institucional muy importante.

QUE CARACTERISTICAS DEBERIA TENER EL FRENTE GRANDE

«Proponemos para el Frente Grande la forma de coalición y movimiento», destacó en su intervención Echegaray. «Ella permite una identidad abarcativa que alberga el aporte de distintas vertientes políticas, ideológicas, distintas identidades que el pueblo argentino ha ido construyendo tras décadas de lucha. La idea de coalición y de movimiento permite además la unidad entre la memoria y la superación, entre lo histórico y lo nuevo, sin que ambos elementos se eliminen», insistió. «Se debe garantizar plena participación y protagonismo militante», afirmó el dirigente frentista. «No compartimos que la forma moderna de hacer política es el referente, los medios y la masa en las urnas. Eso es lo viejo. Lo nuevo es abrir paso a una creativa e intensa participación de la sociedad y de la parte más dinámica de una fuerza política que es su militancia en la creación y en la gestión de la política. Creemos en un Frente organizado, con Casas Abiertas en la mayor cantidad de lugares, con mecanismos de decisión democrática, donde tengan valor la asamblea de base y las elecciones internas».

EL PARTIDO COMUNISTA ARGENTINO NO SE DISUELVE

«Esta propuesta, que afirma el rol de nuestro Partido, que da más sentido al rol de los comunistas en la sociedad, pretende ser manipulada como una maniobra de disolución. La dirección actual del Partido encabezó hace cuatro años el rechazo, y derrotó, a un proyecto de disolución orgánica, ideológica y programática del PCA. Combatimos esas posiciones no desde la liturgia ni desde la nostalgia o el dogmatismo, sino desde una profunda renovación del pensamiento revolucionario que comprende: una franca y valiente autocrítica de la trayectoria del PCA, un enfoque crítico de las causas que permitieron la derrota del llamado «socialismo real», pero también desde un análisis crítico, marxista, del capitalismo actual, de su programa económico neoliberal, de su proyecto de superestructura política que es la teoría de dominación mundial y del neoglobalismo»...»con el objetivo de consagrar la muerte de los ideales de la humanidad de una vida más justa, ya fuesen socialistas, cristianos, o de cualquier signo, todo con la intención de abrir paso al poder omnímodo de las trasnacionales», subrayó enfáticamente Patricio Echegaray.

QUE PROGRAMA PROPONE EL PCA

«Concretar un programa será asunto complejo», continuó el líder comunista argentino, «porque habrá que profundizar en las raíces de la crisis nacional y mirando hacia adelante, la búsqueda de los grandes cambios estructurales. Nosotros entendemos que el programa no puede estar por debajo de las exigencias de la crisis nacional...» «Queremos un programa de fuerte contenido nacional y popular, de defensa del rol del Estado como único poder para morigerar la voracidad del capital que se ha mostrado depredador. Queremos un programa de defensa de la soberanía y de integración latinoamericana con sentido bolivariano. Habrá además otros temas fundamentales en el debate, por ejemplo, el de la propiedad de la tierra, el del desarrollo interno y el de la distribución de la riqueza. No se puede dejar de lado este hecho: en 1974 la clase obrera recibía el 50% de la renta nacional y hoy logra apenas alrededor del 20%. Otro tema programático debería ser la reformulación del sistema impositivo que hoy recae fundamentalmente sobre los bolsillos de la población trabajadora y así pagan más lo que menos tienen. Tampoco podemos ignorar el problema de la deuda externa».

SERIA UN GRAN ERROR POLITICO NO RESPONDER A LAS EXPECTATIVAS

El secretario general del Partido Comunista Argentino, señaló finalmente que el pactismo Menem-Alfonsín, ha concentrado sus ataques contra el PCA, «porque tratan que el movimiento popular quede como en otros momentos de la historia nacional bajo las ideas y la práctica de los sectores dominantes». «Me daría pena que el Frente Grande quede reducido a una especie de fiscalía moral, a un reclamo de capitalismo más eficiente y menos corrupto (como se ha llegado a decir). Esto sería una frustración para muchos que ven el Frente Grande como una expectativa, como una esperanza. Sería también un error político», concluyó.

Breves

Nicaragua - El presidente de la Asamblea Nacional de Nicaragua, Luis Humberto Guzmán, declaró a la prensa que el tema de la propiedad se ha convertido en un problema crucial y en un asunto de extrema gravedad para esta nación centroamericana. Estas declaraciones las hizo Guzmán al regresar de un viaje a los Estados Unidos para investigar el trasfondo de la ley González-Helms, que conmina al gobierno de Violeta Barrios a resolver el problema de la propiedad en 90 días. Esta ley se encuentra a la firma del presidente Clinton. La iniciativa legal pertenece al senador republicano Jesse Helms y establece una serie de prohibiciones a aquellos países que han expropiado bienes de ciudadanos estadounidenses y que no los han indemnizado. La ley incluye bloqueo de créditos de organizaciones financieras internacionales (FMI, Banco Mundial y BID) donde el capital norteamericano es determinante. Las propiedades extranjeras en Nicaragua fueron expropiadas por la Reforma Agraria que impulsó el gobierno sandinista luego del triunfo de la revolución, en 1979.

Chile - El gobierno del presidente Frei Ruiz-Tagle, integrado por demócratas cristianos y socialistas, envió al Congreso un proyecto de ley que reestructura la Corporación del Cobre de Chile (CODELCO), la mayor empresa industrial del Estado, creada por el gobierno popular de Allende y respetada, aún, por Pinochet, entregando parte de su patrimonio al capital privado. Sectores empresariales se oponen, por no ser suficientemente audaz, otros lo consideran «un paso positivo hacia la modernización» , mientras los partidos de izquierda y la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC), lo combaten enérgicamente pues dicen que «se trata de un primer paso hacia la privatización total». El proyecto de ley propone transformar la actual CODELCO en un complejo empresarial con diferentes filiales con distintos grados de participación privada. (El Teniente, Rancagua, Chuquicamata, El Salvador, Andina, Termoeléctrica de Tocopilla, Yacimientos de Reposición, y Divisiones de Comercialización). El presidente de la FTC,

Turquía - Las Fuerzas Aéreas Turcas continúan las operaciones de exterminio en el norte de Irak donde se refugian los rebeldes kurdos dirigidos por el Partido de los Trabajadores Kurdos (PTK), dijo en Ankara una fuente militar. El comunicado militar expresa que «el Campo de Zaleh» fue completamente destruido y todos los aviones regresaron a salvo. El 28 de enero, más de 50 cazas bombardearon el campo, ubicado a 100 kilómetros de la frontera turca, donde más de 1600 militantes del PTK se encontraban refugiados, incluyendo 300 mujeres. A raíz de la Guerra del Golfo, los Estados Unidos establecieron una zona de exclusión en el norte de Irak, para «proteger» a los kurdos de las acciones del gobierno de Bagdad, pero Turquía, que también los combate, porque parte del territorio que reclaman los kurdos es turco, cuenta con el visto bueno de Estados Unidos y el silencio cómplice de las agencias cablegráficas occidentales, para sus acciones represivas, porque es un aliado fundamental de la OTAN en el Mediterráneo Oriental y Asia Menor.

Yemen - Al cumplirse cuatro años de la unificación del país, el Yemen del Sur proclamó nuevamente

Rwanda



Continúa con inusitada ferocidad la guerra civil en este pequeño país centroafricano de 26 mil km2 y 7 millones de habitantes, iniciada el 6 de abril pasado a raíz del asesinato del presidente del país, Juvenal Habyarimana, al ser derribado su avión por un cohete disparado en el aeropuerto de Kigali, la capital, cuando el aparato levantaba vuelo. En este episodio también falleció el presidente de Burundi.

Las milicias y organizaciones civiles partidarias del presidente, y pertenecientes a la mayoría étnica hutu, se entregaron a la cacería de opositores, principalmente de los miembros de la minoría tutsi a la que responsabilizan del magnicidio. Se calculan en más de 200 mil las víctimas civiles y en varias decenas de miles la emigración hacia los países vecinos.

La guerra es producto de la herencia económica y política colonial y de la división en los movimientos que lucharon y obtuvieron la independencia. Rwanda hasta 1961 fue colonia belga y su población está constituida, en un 85% por la etnia hutu, y el resto por la etnia tutsi. Bajo el régimen colonial ésta controlaba la mayor parte de la tierra y fue aliada de los belgas, de modo que la lucha por la independencia tuvo a estos dos sectores como enemigos.

El gobierno de los hutus, a partir de 1961, repartió la tierra en pequeñas parcelas configurándose una débil economía agrícola de subsistencia que impidió el desarrollo comercial y el crecimiento urbano. Esta situación generó una crisis en el partido de gobierno, el Movimiento de Emancipación Hutu, y un golpe de estado, en 1973, llevó al poder al coronel Juvenal Habyarimana, entonces ministro de Defensa,

tores tutsis se refugiaron en Uganda.

En 1988, Habyarimana comprendió que debía abrir el sistema político. Liberó a los presos de opinión, permitió el regreso de los exiliados y llamó a elecciones presidenciales y parlamentarias parciales. Fue reelecto pero al parlamento de 70 miembros sólo ingresaron dos diputados tutsi. Estos decidieron resistir, alzándose en 1990 un alto oficial tutsi con parte del ejército y apoyo ugandés. Habyarimana pidió apoyo a Francia, Bélgica y Zaire, las que enviaron tropas y frenaron la ofensiva.

Los tutsis insistieron y organizaron en Uganda el Frente Popular Rwandés (FPR) que invadió nuevamente el país a finales de enero de 1991, obligando al gobierno a negociar una reforma constitucional que consagró el pluripartidismo, la división de poderes y creó el cargo de primer ministro. Los partidos se organizaron en torno a programas: el Movimiento Revolucionario Nacional para el Desarrollo (MRND), del

un gabinete de unidad nacional para profundizar las reformas democráticas.

Sin embargo, el FPR no se desarmó y siguió actuando desde sus bases en el norte, con apoyo ugandés. Esta era la situación cuando se produjo el asesinato del presidente Habyarimana, el 6 de abril. Sus partidarios descontrolados se entregaron a una criminal cacería de opositores tutsis y hutus, mientras el Frente Popular Rwandés intensificaba su ofensiva, ocupando actualmente importantes centros estratégicos en la propia capital.

El secretario general de las Naciones Unidas, Boutros Ghali, logró que el Consejo de Seguridad ap[illegible]bara el envío de una fuerza de paz [illegible] 5.500 cascos azules, que le ha costado organizar, para detener la matanza y facilitar la ayuda humanitaria a la población. Por su parte, la Organización de la Unidad Africana procura encauzar la negociación entre las partes en conflicto para alcanzar una solución política. Con este motivo, en estos días se rea[illegible]

izquierda y la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC), lo combaten enérgicamente pues dicen que «se trata de un primer paso hacia la privatización total». El proyecto de ley propone transformar la actual CODELCO en un complejo empresarial con diferentes filiales con distintos grados de participación privada. (El Teniente, Rancagua, Chuquicamata, El Salvador, Andina, Termoeléctrica de Tocopilla, Yacimientos de Reposición, y Divisiones de Comercialización). El presidente de la FTC, Raimundo Espinoza, dijo: «Nos descentralizan la empresa, nos forman filiales sin inversiones y en un par de años esta empresa es privatizada».

Brasil - El canciller brasileño, Celso Amorim, advirtió que sería el fin del Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR), si cada uno de sus miembros comienza a negociar individualmente con Estados Unidos la adhesión al Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA). El canciller agregó que su gobierno sólo negociará la adhesión al NAFTA, en forma conjunta y si hay consenso entre los países firmantes del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay). Refiriéndose a las negociaciones entre estos países sobre el problema de la tasa arancelaria externa, Amorim señaló que habrá una decisión que será anunciada en la reunión que celebrarán, en julio, en Uruguay, los jefes de Estado de estos países. Actualmente el 85% de los productos ya tienen definidas sus tasas externas pero persisten las divergencias sobre los gravámenes a los bienes de capital y de informática.

Gaza-Jericó - La Organización para la Liberación de Palestina (OLP), pronto sostendrá conversaciones con los países árabes para la repatriación de 880 mil emigrantes palestinos. El jefe de la misión negociadora palestina, Nabil Shaath, expresó que entre la población a repatriar, se encuentran los palestinos que aún permanecen en prisiones israelíes, los palestinos deportados, una parte de la población de Jerusalén, los que trabajan en las colonias israelíes y los que colaboran con el gobierno palestino.

silencio cómplice de las agencias cablegráficas occidentales, para sus acciones represivas, porque es un aliado fundamental de la OTAN en el Mediterráneo Oriental y Asia Menor.

Yemen - Al cumplirse cuatro años de la unificación del país, el Yemen del Sur proclamó nuevamente su independencia, el 21 de mayo. Con esta decisión, las autoridades sureñas procuran el reconocimiento internacional y la canalización de las negociaciones políticas que pongan fin a la guerra civil con el Norte, que se inició el 4 de mayo. Estados Unidos e Irak condenaron de inmediato el movimiento separatista, entretanto los otros estados árabes se muestran prudentes mientras realizan esfuerzos para lograr un cese del fuego e impulsar las negociaciones. Hasta ahora, esos esfuerzos han fracasado porque el gobierno del Norte ha declarado que se trata de un «asunto interno» e incluso se ha negado a recibir a delegados de la Liga Arabe. La unificación entre el Norte y el Sur, alcanzada en 1990, incluía un proceso de integración de ambas economías, de desigual nivel de desarrollo y de estructuras -la del sur socialista y la del norte semifeudal- que no se cumplió. Ambos estados conservaron sus ejércitos como garantía del pacto, y su unificación debía acompasar la integración económica. El fracaso de ésta ha conducido al conflicto «entre hermanos» que la diplomacia árabe trata de superar.

de 1961, repartió la tierra en pequeñas parcelas configurándose una débil economía agrícola de subsistencia que impidió el desarrollo comercial y el crecimiento urbano. Esta situación generó una crisis en el partido de gobierno, el Movimiento de Emancipación Hutu, y un golpe de estado, en 1973, llevó al poder al coronel Juvenal Habyarimana, entonces ministro de Defensa.

El nuevo gobierno puso en marcha un programa neoliberal para atraer capitales extranjeros, principalmente franceses y belgas, y una nueva oligarquía hutu y foránea pasó a controlar gran parte de la tierra, el comercio y la banca. Los sectores progresistas hutus debieron exiliarse en Tanzania mientras los oposi-

Los tutsis insistieron y organizaron en Uganda el Frente Popular Rwandés (FPR) que invadió nuevamente el país a finales de enero de 1991, obligando al gobierno a negociar una reforma constitucional que consagró el pluripartidismo, la división de poderes y creó el cargo de primer ministro. Los partidos se organizaron en torno a programas: el Movimiento Revolucionario Nacional para el Desarrollo (MRND), del presidente, el Partido Republicano Democrático (PRD) y el Partido Liberal (PL).

Cuando la situación política parecía estabilizarse, en marzo de 1992 fueron masacrados 300 tutsis, en un operativo que la oposición atribuyó a milicias del partido gubernamental. El gobierno negoció y se formó

ciones Unidas, Boutros Ghali, logró que el Consejo de Seguridad aprobara el envío de una fuerza de paz de 5.500 cascos azules, que le ha costado organizar, para detener la matanza y facilitar la ayuda humanitaria a la población. Por su parte, la Organización de la Unidad Africana procura encauzar la negociación entre las partes en conflicto para alcanzar una solución política. Con este motivo, en estos días se realizan intensos contactos en Daas El Salaam, la capital de Tanzania.

En el escenario aparecerá, por primera vez, la nueva diplomacia sudafricana, la que procurará impulsar sus dos principios básicos: la liberación africana del colonialismo y la reconciliación multiétnica.

Bosnia-Herzegovina: difíciles negociaciones

Mientras la tregua entre los beligerantes transcurre con periódicos sobresaltos, los esfuerzos diplomáticos para lograr una solución política, prosiguen en Ginebra. Estados Unidos, Rusia y cinco países de la Unión Europea han acordado un plan propuesto por los mediadores internacionales, David Owen y Thorvald Stoltenberg, que consideran un firme paso hacia la paz: 1) Cese general del fuego; 2) Levantamiento gradual de las sanciones económicas a Yugoslavia; 3) Retirada de las tropas serbio-bosnias de las ciudades bajo protección de la ONU y 4) Creación de un estado federal bosnio con tres provincias étnicamente homogéneas: 51% del territorio para la unión croata-musulmana, recientemente constituida, y 49% para los serbios.

Este plan, sin embargo, ha encontrado resistencia de ambas partes. Los musulmanes, que son un 43%, creen que tienen derecho a más territorio, mientras los serbios que controlan el 70% del mismo, pero son un 31,4%, y deben entregar un 21% del suelo conquistado según el plan, tratan de sacar mayor partido de su ventaja militar.

El presidente musulmán, Alija Izetbegovic, reclama un 58% por lo menos del territorio y solicita a la comunidad internacional que lo autorice a introducir armas para continuar la guerra contra los serbios. La Unión Europea y Rusia se oponen a la estrategia musulmana. El Congreso norteamericano la apoya, no así el presidente Clinton, que considera peligrosa para la estabilidad europea una reactivación de la guerra.

Entretanto, los serbios han recibido el plan con cautela, observando la reacción de los musulmanes y los croatas, unidos en una precaria federación impuesta por la diplomacia estadounidense para enfrentarlos mejor, pero en la que nadie cree. Procuran que la situación militar no cambie un milímetro, hasta que se encuentre una solución política en la mesa de negociaciones, con las correspondientes garantías internacionales.

Reuniones de la 1001

A los organizadores de reuniones de la 1001 en casas de familia, se les comunica que pueden pedir la concurrencia de compañeros candidatos, a la sede del FIDEL Vázquez y Colonia. Teléfono 486476 después de las 18 hs. y al local del PCU Reconquista 475.

«Somos capaces de resistir todo lo que sea necesario»

Cuba: Un amor compartido

El embajador de Cuba en Uruguay, Manuel Aguilera De La Paz (37), a pesar de poseer una apretadísima agenda de trabajo nos brindó la visión del pueblo cubano ante las nuevas situaciones, en el marco del nuevo orden mundial. Esperamos que les sea de utilidad este informe especial, hecho exclusivamente para Carta popular.

Cuánto más puede sostenerse un país pequeño bloqueado por una potencia mundial?

-Hemos resistido más de 30 años, resistimos con un gran esfuerzo. Se pudo evadir durante mucho tiempo (en buena medida) gracias a la relación justa que mantuvimos con el campo socialista, con la ex URSS. Es así que logramos en aquel momento que la afectación sólo alcanzara un 15%, pues aquella relación comercial abarcaba el 85% restante.

Pero ahora nos afecta en un 100% y las consecuencias se sienten mucho más.

Somos capaces de resistir todo lo que sea necesario. Nuestro pueblo es capaz de preservar los logros del socialismo, es capaz de resistir y además, [illegible]mos una solidaridad internacional [illegible]os estimula y nos compromete. En este momento, se abren mayores posibilidades para que empresas de Europa y América Latina se instalen en Cuba e inviertan. Un factor que se ha desarrollado es la hotelería, pero además vemos la necesidad de participar activamente en el proceso de integración que hasta ahora se ha dado lentamente. poco esta situación.

Pero reitero, estamos en condiciones de resistir el bloqueo todo lo que sea necesario. **Pues es este mismo bloqueo el que tiene un rechazo mundial** y así quedó demostrado cuando por una propuesta de Cuba en 1992 y en 1993 la ONU votó apoyando el pedido nuestro y rechazó el bloqueo.

En la medida en que más gobiernos y más fuerzas políticas se sumen en contra del bloqueo se acortarán los plazos de su duración.

Incluso en los EEUU comienza a haber una toma de conciencia creciente en sectores políticos, económicos y sociales con respecto a la necesidad de eliminar este bloqueo.

Por primera vez en la historia, en el Congreso norteamericano algunos grupos políticos presentaron una propuesta y esto es algo histórico. Ya hay empresarios norteamericanos que están preocupados, pues las leyes del bloqueo les impiden negociar con Cuba.

Tengamos en cuenta que algunos de estos empresarios afirman que podría existir un mercado anual de 5.000 millones de dólares con una ganancia que alcanzaría los 2.000 millones de dólares.

Por otra parte, desde los propios EEUU cada vez más grupos sociales se manifiestan en contra del bloqueo, como por ejemplo las iglesias protestantes que organizan desde hace ya tres años, marchas para recaudar donaciones y en caravana las llevan a Cuba, y esto les provoca incluso enfrentamientos con las autoridades norteamericanas.

Un ejemplo lo constituye el Grupo de Pastores por la Paz, representado por el Reverendo Sr. Luius Walker que es su presidente. Hicieron una huelga de hambre que duró veinte días y la hicieron para poder llevar sus donaciones a iglesias cubanas, no aceptando en los hechos la imposición del bloqueo.

-¿Qué necesidades está pasando el pueblo cubano?



toda la vida de Cuba. La escasez de alimentos provoca la reducción en la variedad; afortunadamente gracias a la distribución equitativa se le asegura a la población el mínimo indispensable.

La escasez de medicamentos y artículos de consumo es algo real, las tiendas están prácticamente vacías desde hace un par de años. El Estado cubano hace grandes esfuerzos por mantener las prioridades como lo son la salud y su atención, el equipamiento, los medicamentos esenciales, el sistema educacional; todo a pesar de la escasez material.

Es necesario también mantener nuestro funcionamiento en los renglones elementales, dando prioridad al sector de la agricultura, de la industria azucarera, el turismo que crece a un ritmo del 33% anual y ya es la segunda fuente de ingresos con posibilidades de pasar a ser la primera. Agreguemos a todo esto los centros de investigación científica, con la industria farmacéutica y biotecnológica que puede convertirse en una

Y tengamos en cuenta que **de cada diez empresarios que quieren invertir ocho terminan retirándose debido a la presión norteamericana**, una presión más que nada económica.

-La juventud, ¿hasta qué punto se identifica con la revolución?

-La juventud **mayoritariamente se siente comprometida con el proyecto revolucionario**, sobre todo con la necesidad de preservar las conquistas alcanzadas con grandes sacrificios, con una lucha difícil y dura. Es más, se sienten comprometidos con el futuro del país.

Es una juventud crítica y es una juventud que quiere perfeccionar el sistema e impulsar el desarrollo de Cuba y sacarla de las dificultades actuales. Esto se demuestra viendo participar a miles de jóvenes en las tareas más difíciles, en las de dirección a todo nivel, con alta preparación técnica y científica. Ellos son la gran mayoría de profesionales, científicos, maestros que hacen descubrimientos en la medicina, en la biotecnología, etc. Ahora, esto no significa

A pesar de las posibilidades que les brinda el sistema de trabajar y realizarse plenamente, tienen aspiraciones de carácter más individualista, preocupándoles más vivir mejor ellos a toda costa que contribuir con sus esfuerzos a la solución colectiva que es necesaria en este momento. Esos jóvenes abandonan el país, o a medida que se desarrolla el turismo ejercen la prostitución, participan de actividades criminales. Pero la gran mayoría se siente comprometida con Cuba.

-En los hechos, ¿cuánto de útil tiene la solidaridad internacional?

-La solidaridad internacional es extraordinariamente importante. Se [h]a incrementado mucho en los últimos tiempos. Existen movimientos de solidaridad en casi todo el mundo y poseen una gran amplitud política e ideológica en su composición. Pues es la solidaridad con un pueblo que defiende su derecho a decidir su propio destino, su autodeterminación. Es solidaridad hacia un país pequeño que no quiere someterse a los dictámenes de una potencia.

Cuba es un ejemplo de tenacidad, de consecuencia con un proyecto político, económico y social al que no renuncia, a pesar del fracaso de un modelo, que no significa el fracaso de las aspiraciones de los pueblos por una sociedad más justa y más humana como lo es una sociedad socialista. La solidaridad internacional sin ser la solución es buena y sirve. Pues es un gran estímulo moral para el pueblo cubano el saber que hay tanta gente en el mundo, apoyando nuestro esfuerzo por preservar nuestra independencia, nuestro derecho a la autodeterminación y nuestras conquistas.

Y además de un estímulo representa un compromiso muy grande, pues luchamos por algo que es importante para los pueblos del mundo, además de serlo para 11 millones de cubanos.

Nos sentimos profundamente comprometidos con los millones de mujeres y hombres en el mundo que hacen gran-

...amos una solidaridad internacional [...]os estimula y nos compromete. En este momento, se abren mayores posibilidades para que empresas de Europa y América Latina se instalen en Cuba e inviertan. Un factor que se ha desarrollado es la hotelería, pero además vemos la necesidad de participar activamente en el proceso de integración que hasta ahora se ha dado lentamente.

Hay gran confianza en que insertándonos y participando de la economía latinoamericana, podamos aliviar un

Un ejemplo lo constituye el Grupo de Pastores por la Paz, representado por el Reverendo Sr. Luius Walker que es su presidente. Hicieron una huelga de hambre que duró veinte días y la hicieron para poder llevar sus donaciones a iglesias cubanas, no aceptando en los hechos la imposición del bloqueo.

-¿Qué necesidades está pasando el pueblo cubano?

-Estamos pasando grandes necesidades de todo tipo; hay una gran escasez de combustible y esto está afectando

tro funcionamiento en los renglones elementales, dando prioridad al sector de la agricultura, de la industria azucarera, el turismo que crece a un ritmo del 33% anual y ya es la segunda fuente de ingresos con posibilidades de pasar a ser la primera. Agreguemos a todo esto los centros de investigación científica, con la industria farmacéutica y biotecnológica que puede convertirse en una fuente de recursos para la exportación, asegurándonos divisas e inversiones extranjeras.

juventud que quiere perfeccionar el sistema e impulsar el desarrollo de Cuba y sacarla de las dificultades actuales. Esto se demuestra viendo participar a miles de jóvenes en las tareas más difíciles, en las de dirección a todo nivel, con alta preparación técnica y científica. Ellos son la gran mayoría de profesionales, científicos, maestros que hacen descubrimientos en la medicina, en la biotecnología, etc. Ahora, esto no significa que no existan sectores de la juventud que tengan una actitud distinta.

tro esfuerzo por preservar nuestra independencia, nuestro derecho a la autodeterminación y nuestras conquistas.

Y además de un estímulo representa un compromiso muy grande, pues luchamos por algo que es importante para los pueblos del mundo, además de serlo para 11 millones de cubanos.

Nos sentimos profundamente comprometidos con los millones de mujeres y hombres en el mundo que hacen grandes sacrificios por la solidaridad.

-Las medidas económicas últimas que se han instrumentado ¿tienen como objetivo defender al estado socialista?

-Estas medidas económicas son extraordinarias y las aplicamos adaptándolas a este período. **El objetivo es salvar el socialismo en Cuba**; ahora no tenemos medidas para construir el socialismo sino para defenderlo. La situación objetiva señala que no es posible continuar con los planes del socialismo. Para lograrlo en un futuro ahora debemos salvar lo que tenemos y estas medidas quieren mantener el derecho a la autodeterminación, la independencia y los avances de la ciencia, la salud, y asegurar mínimamente para toda la población los niveles de vida; estamos en condiciones de hacerlo.

El hecho de que el sistema en Cuba continúe, es una prueba de que hemos podido resistir. Estamos hablando de medidas extraordinarias pero seguimos perfeccionando nuestro sistema político y democrático.

En el año 1993 hubo un proceso electoral que significó una transformación de nuestros mecanismos electorales. Por primera vez hubo una elección directa del parlamento, con alta participación y votación del pueblo.

En crisis, el pueblo sigue apoyando al sistema y al gobierno revolucionario cubano.

Ninguna de estas medidas significa que se esté produciendo un pasaje hacia el capitalismo, sino todo lo contrario. No nos gustan las medidas tomadas y no las aplicaríamos en una situación normal.

Pablo Pallas

El retroceso va tocando a su fin



Desde La Habana escribe Wladimir Turiansky

Ha concluido el proceso de discusión desarrollado desde comienzos del año en los centros de trabajo de todo el país, y en cuyo transcurso los trabajadores cubanos debatieron en torno a la crítica situación de la economía y de las finanzas y qué hay que hacer para salir de ella.

Los números no pueden ser más impresionantes: 80.000 asambleas, 3 millones de participantes, cientos de miles de intervenciones. Aún teniendo conciencia de que tales procesos, con tan masiva participación, no son ideales, que al lado de asambleas ricas en contenido puede haber habido otras que no escaparon a la rutina, el saldo no puede ser otro que un formidable paso adelante en el camino de la más activa participación de las masas en el esfuerzo por salvar la obra de la revolución y avanzar en la construcción del socialismo.

Porque éste es el meollo del asunto. Sin duda, del acierto de las medidas que se vayan tomando depende en buena parte el destino futuro tanto como el inmediato de la sociedad que los cubanos intentan desarrollar. Pero, por más que se acierte en esas medidas, por más que sean las justas y necesarias, no serán eficaces si no son comprendidas por el pueblo, si no han sido elaboradas con su participación. Esta es tal vez la más importante lección de los tiempos que corren, lección que los cubanos no han echado en saco roto, y que nosotros, que más modestamente estamos sólo en las etapas de elaboración de programas y estrategias, tampoco deberíamos obviar.

Las asambleas en los centros de trabajo, los llamados «parlamentos obreros», debatieron dos cuestiones centrales: los problemas generales de la economía del país, y los problemas particulares de la economía de las empresas en las que se desarrollaban las reuniones. A ello me referí con amplitud en una nota anterior. Las opiniones vertidas, las propuestas, todo ello fue documentado y trasladado por la central obrera a las Comisiones del Parlamento cubano.

En tanto, no todo espera las decisiones del Parlamento. Todo aquello que las asambleas obreras examinaron en torno al mejoramiento de la actividad empresarial, en torno a cómo reactivar, con los medios disponibles, sectores de la producción paralizados, en torno a cómo reducir y aun eliminar las pérdidas, en torno a cómo mejorar la productividad del trabajo, pasa ahora al ámbito de las decisiones de las direcciones de las empresas, comienza a ser ejecutado.

Lejos se está todavía, del tan ansiado despegue económico. Es cierto que por aquí y por allá, alguna lucecita se enciende. Así, por ejemplo, tiene un sostenido crecimiento la actividad turística, lo que representa un importante ingreso de divisas; aumentó en el 93 la producción de petróleo (se ha sobrepasado el millón de toneladas); se espera un pequeño repunte en la producción de azúcar; se ha reactivado la producción de níquel y de acero; comienza a tener resultados, en ventas al exterior, la novel industria del medicamento y la biotecnología; y así se podrían mencionar otros rubros.

Pero aún la carencia de recursos para sustituir por otras fuentes las importaciones que provenían del ex campo socialista es enorme, agravado por las duras condiciones impuestas por el bloqueo yanqui, y no es tarea fácil ni de corto plazo resolver esa carencia. Esto golpea en zonas vitales de la economía y la vida de la población, como la generación de electricidad (sumamente disminuida en estos días), el transporte, las comunicaciones y la propia producción de alimentos, resentida por la falta de combustible para la maquinaria agrícola y el riego, así como la falta de fertilizantes y plaguicidas. No se puede pues, minimizar la gravedad de la situación y los riesgos que conlleva.

Con todo, lo que tal vez sí pueda afirmarse, creo yo, es que el retroceso va tocando a su fin; que la economía cubana, tan golpeada por las circunstancias, comienza a ocupar sus nuevas posiciones, hace un recuento de lo que perdió y de lo que logró conservar, y ordena sus fuerzas para no seguir retrocediendo y preparar las condiciones para futuros avances. En todo caso, creo que a eso apunta el debate en el que ha estado inmersa la sociedad cubana desde comienzos del año, y a eso habrán de apuntar en definitiva las decisiones que vayan a instrumentarse a partir de la reunión del Parlamento, que no es casualidad que haya elegido el día internacional de los trabajadores para sesionar, en la medida en que esa sesión es un verdadero resumen de la actividad que los trabajadores cubanos desarrollaron en estos meses.

Esto es lo que los cubanos pueden hacer, y hacen. El resto ya no depende de ellos. El resto depende del mundo y en particular de nosotros, sus hermanos latinoamericanos, de lo que seamos capaces de hacer para romper el bloqueo y acrecentar la ayuda solidaria.

Abril de 1994

Breves

Nicaragua- El presidente de la Asamblea Nacional de Nicaragua, Luis Humberto Guzmán, declaró a la prensa que el tema de la propiedad se ha convertido en un problema crucial y en un asunto de extrema gravedad para esta nación centroamericana. Estas declaraciones las hizo Guzmán al regresar de un viaje a los Estados Unidos para investigar el trasfondo de la ley González-Helms, que conmina al gobierno de Violeta Barrios a resolver el problema de la propiedad en 90 días. Esta ley se encuentra a la firma del presidente Clinton. La iniciativa legal pertenece al senador republicano Jesse Helms y establece una serie de prohibiciones a aquellos países que han expropiado bienes de ciudadanos estadounidenses y que no los han indemnizado. La ley incluye bloqueo de créditos de organizaciones financieras internacionales (FMI, Banco Mundial y BID) donde el capital nor... teamericano es determinante. Las p... piedades extranjeras en Nicarag... ron expropiadas por la Reform... que impulsó el gobierno s... go del triunfo de la revo...

Turquía - Las Fuerzas Aéreas Turcas continúan las operaciones de exterminio en el norte de Irak donde se refugian l... rebeldes kurdos diri... por el Partid... Trabajadores Ku... dijo en Ank... milita... mili...

Continúa con inusitad... dad la guerra ci... pequeño país de 26 mil km2 y 7... tantes, iniciad... a raíz del ... del país... ser d... di...

...ención: ... *está instrumentando e... participación elector... grupos que no inte... estructura orgánic... Frente. Incluso el... programa departa... Canelones lo tena... desarrollar en una próx... nota. Esperamos que nuestro entrevistado sepa disculparnos en esta circunstancia.*





Amor compartido

«...aces de resistir todo lo que sea necesario»

Viernes 3 de junio de 1994

Carta popular 19

A pesar de las posibilidades que les brinda el sistema, de trabajar y realizarse plenamente, tienen aspiraciones de carácter más individualista, preocupándoles más vivir mejor ellos a toda costa que contribuir con sus esfuerzos a la solución colectiva que es necesaria en este momento. Esos jóvenes abandonan el país, o a medida que se desarrolla el turismo ejercen la prostitución, participan de actividades criminales. Pero la gran mayoría se siente comprometida con Cuba.

-En los hechos, ¿cuánto de útil tiene la solidaridad internacional?

-La solidaridad internacional es extraordinariamente importante. Se ha incrementado mucho en los últimos tiempos. Existen movimientos de solidaridad en casi todo el mundo y poseen una gran amplitud política e ideológica en su composición. Pues es la solidaridad con un pueblo que defiende su derecho a decidir su propio destino, su autodeterminación. Es solidaridad hacia un pueblo que no quiere so-...

... que el ... tema, lo tiene so... ciones, en virtud de que ... mente la candidatura a la Presidencia ... la Intendencia de Montevideo. En consecuencia, esto también va a estar presente y será tema de discusión.

-¿Y con respecto a la campaña electoral?

-Estamos a la espera de los documentos que la Comisión de Programa ha estado elaborando, para abordar la dis-

... presan ...

Pero hay que regular es... ción electoral. Porque si no, por ejemplo, un agrupamiento político que obtiene autorización para usar el lema, podría acumular votos con todos los demás grupos no orgánicos que hubieren solicitado el lema; podría acumular votos con

...A. ... acuerdos electora... íticos que no perte... len ser hechos sola... en su conjunto, y no ... sectores que lo inte... el compromiso polí... ado a texto expreso en ...olíticas de alianzas en ...el II Congreso. ...cimos: conceder el uso ...stablecer los compromi... sumir con respecto al FA. ... interna lo que nosotros ...eando, concretamente, es ...e el criterio que antes si... los grupos de ciudadanos ...es, que participaron elec... sintiéndose representa... ...ún grupo político del Fren... Hay antecedentes. En el año ... upos en esa condición. Y ...os que acumularon con el ...plio. Con todo el FA.

-...ncia de la propuesta parece clara: facilitar la participación electoral de los grupos que no ingresen al Frente. ¿Pero qué pasa después de las elecciones? ¿Es éste una especie de preingreso?

...so al FA, el apoyo electoral recibido iba a ser tenido en cuenta a los efectos estatutarios.

Esto significa que hay un reconocimiento previo, porque el Plenario Nacional y la Mesa Política, según la integración que prevé el nuevo estatuto, tendrá lugar a partir de las elecciones nacionales, y los cargos a distribuir estarán en relación directa con el caudal electoral de cada grupo. Así que esto va a tener repercusión en la interna, razón por la cual nosotros entendemos que debe preverse esta situación.

-¿Pero por qué el reglamento que bajó del Organo de Conducción Política habilitaría estas cosas, si se deja tal cual está?

-Porque no dice nada al respecto, y en la medida que no lo dice, habilita, según nuestra interpretación.

-¿Y esa interpretación es la del ... nario de Canelones?

-Sí, sí. La propuesta alternativa fue votada en el Plenario de Base por unanimidad, porque obedece a un estudio que se hizo, lo reitero, sobre la base de los derechos que adquiere alguien que obtiene la concesión del lema. Y en consecuencia, lo que nosotros proponemos, es regular esos derechos, para que quien

tema, lo tiene sobre la mesa de negociaciones, en virtud de que se reservó únicamente la candidatura a la Presidencia y a la Intendencia de Montevideo. En consecuencia, esto también va a estar presente y será tema de discusión.

-¿Y con respecto a la campaña electoral?

-Estamos a la espera de los documentos que la Comisión de Programa ha estado elaborando, para abordar la discusión.

-Volviendo al tema alianzas, hubo un asunto que fue tratado el miércoles 25 de mayo en el Organo de Conducción Política, relacionado con la participación electoral de aquellos agrupamientos no integrados orgánicamente al Frente, ¿qué pasó?

-Hubo una propuesta que bajó del Organo Provisorio de Conducción Polí-

-La finalidad de la reglamentación es posibilitar la presentación electoral de agrupamientos frenteamplistas que no se expresan en la relación orgánica del Frente.

Pero hay que regular esa participación electoral. Porque si no, por ejemplo, un agrupamiento político que obtiene autorización para usar el lema, podría acumular votos con todos los demás grupos no orgánicos que hubieren solicitado el lema; podría acumular votos con cualquiera de los grupos políticos que ya integran la orgánica del Frente; y podrían -entendemos nosotros- por acuerdos, votar juntos con sectores políticos

dos por ningún grupo político del Frente Amplio. Hay antecedentes. En el año 71 hubo grupos en esa condición. Y fueron grupos que acumularon con el Frente Amplio. Con todo el FA.

-La esencia de la propuesta parece clara: facilitar la participación electoral de los grupos que no ingresen al Frente. ¿Pero qué pasa después de las elecciones? ¿Es éste una especie de preingreso?

-La propuesta que las bases de Canelones rechazaron, decía que si bien el habilitar la participación electoral no significaba un reconocimiento como ingre-

nuestra interpretación.

-¿Y esa interpretación es la del Plenario de Canelones?

-Sí, sí. La propuesta alternativa fue votada en el Plenario de Base por unanimidad, porque obedece a un estudio que se hizo, lo reitero, sobre la base de los derechos que adquiere alguien que obtiene la concesión del lema. Y en consecuencia, lo que nosotros proponemos, es regular esos derechos, para que quien solicita y obtiene el uso del lema, sepa también qué compromisos contrae.

Luis Campelo

El Plenario Departamental de Canelones y la reglamentación para las listas electorales



Con significante unanimidad el Plenario de Canelones del FA, en reunión llevada a cabo el pasado martes 24 de mayo, consideró inaceptable un proyecto emanado de la presidencia del FA por el cual se reglamentaba el uso del lema para la presentación de listas electorales de ciudadanos independientes.

Los delegados de los partidos integrantes de la coalición y de los comités de base, incluyendo entre estos últimos alguno perteneciente al Movimiento Frenteamplista Canario, coincidieron en que el proyecto presentado tenía defectos insalvables por lo menos en cinco aspectos:

1) La firma de dos frenteamplistas basta para solicitar el pedido de lista aunque no lo fueran los demás integrantes de la lista.

2) Permite la acumulación de listas de independientes entre sí o con listas de grupos integrantes del FA. Inclusive quedarían autorizadas a acumular con grupos políticos aliados al FA.

3) No establece deberes para estas listas ni en referencia a la campaña electoral ni luego de electos los candidatos por dichas listas.

4) Autoriza la acumulación de listas de grupos integrantes del FA con listas de grupos que no integran el FA.

5) Los plenarios departamentales no son consultados acerca de la concesión de listas en su propio departamento.

Al día siguiente se distribuyó en el Organo de Conducción Política un texto, firmado por el Presidente del FA, por el cual, si bien se liman algunos de los aspectos más irritantes del documento anterior, siguen en pie otros que fueron expresamente rechazados por el Plenario y que sin duda lo serán nuevamente.

En el Plenario se aprobó presentar al OCP un proyecto sustitutivo que si bien no pudo recoger la totalidad de las propuestas realizadas establece, por vía de excepción y por única vez, que:

1) Las listas solicitadas por grupos de ciudadanos independientes reconocidamente frenteamplistas podrán ser concedidas por el Organo de Conducción Política con mayoría de 2/3 de sus componentes y en consulta con los Plenarios Departamentales respectivos.

2) Las listas concedidas a ciudadanos independientes acumularán para todo el lema, no pudiendo constituirse en sublemas y, en consecuencia, no pudiendo acumular ni entre sí, ni con listas de grupos integrantes del FA, ni con listas de grupos no pertenecientes al FA aun cuando, por razones legales, estos grupos se presenten bajo el lema FRENTE AMPLIO.

3) Las listas de grupos pertenecientes al FA no podrán acumular con listas de grupos políticos no petenecientes al FRENTE AMPLIO inclusive si estos últimos se presentaren bajo el lema FRENTE AMPLIO a los efectos electorales.

La no aceptación del proyecto de reglamentación distribuido por la presidencia del FA y el proyecto sustitutivo presentado por el Plenario de Canelones obedece, según lo entiende el Plenario, a la necesidad de preservar el equilibrio alcanzado por el FRENTE AMPLIO en los acuerdos de diciembre del 93.

Boletín del Ministerio de Defensa Nacional

TOMO CLXVI AÑO LXI	Montevideo, 2 de marzo de 1994	Nº 9386

Para su conocimiento y demás efectos se hace saber lo siguiente:

DESTINO
En E.M.E., Gral. Juan A. Lezama,como Jefe.-
(94014581)

RESOLUCION 72.456

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 16 de febrero de 1994.-

Visto: la propuesta formulada por el Comando General del Ejército.- Atento: a lo dispuesto en el numeral 1., literal A. del artículo 80 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.- **El Presidente de la República, Resuelve:** 1ro.- Desígnase al señor General don Juan A. Lezama, para prestar servicios en el Estado Mayor del Ejército, como Jefe.- 2do.- Comuníquese, publíquese, pase a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército a sus efectos. Cumplido, archívese.- **LACALLE HERRERA.- Daniel H. Martins.-**

AUTORIZACION
Empresas que menciona, suministrar servicio de Televisión por cable en Montevideo.-
(94016665)

RESOLUCION 117/994

Ministerio de Defensa Nacional.-

Montevideo, 11 de febrero de 1994.-

Visto: el llamado Público a interesados en instalar y suministrar el servicio de Televisión para Abonados dentro del Departamento de Montevideo.- Resultando: I) que por Resolución Nº 550/93, de fecha 6 de julio de 1993, se aprobaron las Bases proyectadas por la Dirección Nacional de Comunicaciones que regirían el Llamado a

interesados en la explotación de dicho servicio, en régimen de autorización, por redes de cable o por sistemas radioeléctricos en UHF codificado o en MMDS.- II) que con fecha 8 de setiembre de 1993 se procedió a realizar la apertura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas: BAHIA ESMERALDA S.A.; BERSABEL S.A. Y TELEVISORA VIDEO CABLE S.A., que se consorciarían en caso de resultar autorizadas ambas; CANAL CABLE COMUNIDAD S.A.; CANTLEY S.A. ; DALTERO S.A.; FELTRIX S.A.; LIBREMAR S.A.; RISELCO S.A.; SUR EXPRESS S.A.; TRACTORAL S.A.; URUVISION CABLE T.V. S.A..- III) que de acuerdo a las Bases, los interesados debían adjuntar plano en el cual delimitarían la zona escogida, informarían acerca de la expansión del sistema hasta la total o parcial cobertura del Departamento, acerca de la programación, horario mínimo y publicidad por cada canal.- IV) que la Comisión designada para el estudio de las propuestas, efectuó un pormenorizado informe, en el cual se analizaron los aspectos formales, las áreas de cobertura , la cantidad de abonados previstos a los dos años, la admisibilidad de competencia de acuerdo a lo propuesto por cada oferente; la admisibilidad de ajudicación parcial; la vinculación con radiodifusión los plazos máximos de cubrimiento de las zonas; las inversiones; los proyectos técnicos; los canales ofrecidos y su programación ; las relaciones con el abonado; la planificación de otros servicios ; la tasa interna de retorno.- V) que posteriormente se dio vista a todos los interesados, quienes la evacuaron formulando sus observaciónes que fueron analizadas por la misma Comisión la cual elevó su informe.- Considerando: I) que siendo una facultad discrecional del Poder Ejecutivo la autorización para instalar y suministrar el servicio de televisión para abonados, el mismo ha considerado conveniente llamar a interesados que reunieran determinadas condiciones, de modo de asegurar la viabilidad técnica y financiera, y asegurar el mejor servicio para los abonados.- II) que de acuerdo a lo informado, todas las solicitudes cumplen con los requisitos mínimos y en tal sentido resultarían aceptables, sin prejuicios de las difererencias que naturalmente existen entre las mismas.- III) que en este primer lanzamiento de la Televisión para Abonados en Montevideo, no sería adecuado autorizar a los once solicitantes, por cuanto comprometería la viabilidad de todos; resultando razonable limitar el número de autorizaciones en esta etapa , de manera de permitir una competencia saludable, estimándose que cinco empresas es un número adecuado para el inicio de la operación en Montevideo.- IV) que esta limitación en el número de autorizaciones obliga a seleccionar en primer lugar los medios de transporte de la señal que se autorizarán; y en segundo lugar escoger la propuesta que se considere más aceptable dentro de cada medio de transporte.- V) que entre los objetivos que se persiguen con estas autorizaciones, figura, en lugar privilegiado, el permitir que la Televisión para Abonados, con el aporte cultural que implica pueda llegar a mayor número de habitantes de la ciudad.- VI) que analizando el número de solicitudes y los medios de transporte de la señal que cada uno de ellos propone se estima adecuado autorizar en esta etapa tres servicios de Televisión para Abonados por el sistema de cable; uno por el sistema MMDS y uno por el sistema UHF, teniendo en cuenta que para estos dos últimos, las frecuencias disponibles son limitadas.- VII) que para la selección entre los oferentes por el sistema de cable, se considerarán a BAHIA ESMERALDA S.A. ; LIBREMAR S.A.; RISELCO S.A. y TRACTORAL S.A., que son las únicas que ofrecen el sistema cable exclusivamente; y a CANTLEY S.A.;

FELTRIX S.A., TELEVISORA VIDEO CABLE S.A. (a consorciarse con BERSABEL S.A. en caso de ser autorizada) y URIVISION CABLE T.V. S.A. , como empresas que ofrecen sistema mixto pero que admitirían autorización de servicio sólo mediante cable; ya que CANAL CABLE COMUNIDAD S.A., si bien ofrece sistema mixto de cable y MMDS, de su propuesta surge que no admite división entre los sistemas.- VIII) que de las propuestas mencionadas, las que tuvieron desde el comienzo un mejor ajuste a las Bases y tienen un área de cubrimiento mayor, ya que alcanza a 6.162 manzanas, son las de BAHIA ESMERALDA S.A., RISELCO S.A. y TRACTORAL S.A.: ya que LIBREMAR S.A. cubre solamente 2.825 manzanas; CANTLEY S.A. aproximadamente 4.000 manzanas efectuando el estudio económico financiero solamente para la opción MMDS; FELTRIX S.A: cubre 5.158 manzanas; TELEVISORA VIDEO CABLE S.A.: 4.296 manzanas y URUVISION CABLE T.V.S.A.. 3.847 manzanas .- IX) que para la selección por el Sistema MMDS, la única empresa que ofreció el servicio exclusivamente por este medio, fue DALTERO S.A.; ya que CANAL CABLE COMUNIDAD S.A.; URUVISION CABLE T.V. S.A.; CANTLEY S.A. Y FELTRIX S.A.se presentaron en sistemas mixtos de cable y MMDS; y aunque las dos últimas dicen que podrían aceptar un solo sistema, ni CANTLEY S.A. ni FELTRIX S.A. hacen un estudio económico financiero específico sobre el mismo; y en cuanto a URUVISION CABLE TV S.A. no acepta ni admite que se le adjudique la zona servida exclusivamente por MMDS, si no es adjudicado con alguna de las otras zonas propuestas para servir con cable.- CANAL CABLE COMUNIDAD S.A. por su parte tampoco admite divisibilidad, ya que ofrece una sola zona a servir con los dos sistemas.- X) que para la selección por el sistema UHF solo existen dos interesados: la de BERSABEL S.A., que expresa se consorciaría con TELEVISORA VIDEO CABLE S.A. si a esta última se le autoriza a prestar el servicio por el sistema cable; y la de SUR EXPRESS S.A..- La forma de encarar el diseño técnico de BERSABEL S.A. dará mas garantías de adecuada prestación del servicio, dado que la metodología empleada es técnicamente muy desarrollada.- Atento: a lo establecido por los Decretos-Leyes 14.670 del 23 de junio de 1977; y 15.671 del 8 de noviembre de 1984 en redacción dada por Ley 16.211 del 1o. de octubre de 1991; Ley 16.303 de fecha 14 de setiembre de 1992; Decretos 734/78 del 20 de diciembre de 1978; 349/90 del 7 de agosto de 1990; 125/93 del 12 de marzo de 1993; 153/93 del 30 de marzo de 1993; Resoluciones del Poder Ejecutivo 550/93 del 6 de julio de 1993; 678 del 12 de agosto de 1993; Resoluciones de la Dirección Nacional de Comunicaciones 398/93 de fecha 24 de agosto de 1993; 399/93 de fecha 26 de agosto de 1993; y lo informado por el Ministerio de Defensa Nacional.- **El Presidente de la República, Resuelve:** 1ro.- Autorízase a BAHIA ESMERALDA S.A.; RISELCO S.A. y TRACTORAL S.A. a suministrar el servicio de televisión por cable en la ciudad de Montevideo, en las condiciones propuestas.- 2do. Autorízase a DALTERO S.A. a suministrar el servicio de televisión para Abonados por el sistema MMDS en la ciudad de Montevideo, para lo cual se le asignarán quince canales, en las condiciones propuestas.- 3ro.- Autorízase a BERSABEL S.A. a suministrar el servicio de televisión para Abonados por el sistema UHF en la ciudad de Montevideo, para la cual se le adjudicarán seis canales, en las condiciones propuestas.- 4to.- Determínase que estas autorizaciones tendrán una vigencia de diez años, a partir de la fecha de publicación de la Resolución respectiva en el Diario Oficial, de conformidad con lo establecido por el artículo 21 del Decreto

349/90, del 7 de agosto de 1990.- 5to.- Determínase a sí mismo, que estos permisos no dan derecho alguno a exigir la autorización de proyectos complementarios, ni garantiza o concede monopolio ni exclusividad alguna para la prestación del servicio en el Departamento de Montevideo.- 6to.- Previo a la solicitud de autorización para importar los equipos necesarios para la instalación de los sistemas, deberá entregarse el proyecto definitivo, con toda la información requerida en las bases del llamado, dentro del término de 30 días desde la notificacíon de este acto. La DNC devolverá el proyecto con aprobación o con observaciones para su correción, dentro de un plazo máximo de 30 días a contar desde la fecha de su presentación.- 7mo.- Los permisarios deberán además, acreditar dentro del término perentorio de 90 días contados, a partir de la notificación de este acto que: a) han obtenido los permisos pertinentes a efectos de realizar las retransmisiones ofertadas (Decreto 353/993 del 3 de agosto de 1993).- b) han adquirido o iniciado los trámites para importar los equipos necesarios para la instalación de sus sistemas, conforme a lo anunciado en el artículo anterior.- c) han incrementado la garantía establecia en el Capítulo XVIII Lit. B) de las bases aprobadas por Resolución 678/993 del 12 de agosto de 1993.- d) han obtenido la autorización municipal pertinente para el tendido de sus redes de cable o instalación de antenas receptoras o transmisoras, conforme a lo proyectado en sus carpetas técnicas.- e) se han inscripto como contribuyentes del BPS y DGI, (si ya no lo hubieren acreditado en sus proyectos).- f) han contratado o cuentan con adecuada asistencia técnico-profesional, (si ya no lo hubieren acreditado en sus proyectos), (Art. 21 inc. 2o. Resolución 550/93 de 6-7-93).- g) han obtenido (en los casos que corresponda) la autorización de la Dirección General de Aviación Civil para la erección de la torre sostén del sistema irradiante.- 8vo.- Deberá presentarse, antes de prestar servicio, el proyecto de contrato definitivo con los valores actualizados de tasa de conexión y cuota mensual, resultantes de la aplicación de las fórmulas de ajuste.- 9no.- El primer crédito anual de la DNC deberá abonarse dentro de los diez días siguientes al vencimiento del año de notificada la adjudicación del servicio.- 10mo.- Sin perjuicio de las autorizaciones para suministrar el servicio de televisión para abonados que se realiza por esta Resolución, una vez que el Servicio Oficial de Difución Radiotelevisión y Espectáculos (S.O.D.R.E.) esté en condiciones de prestar dicho servicio, se otorgarán las autorizaciones pertinentes, para lo cual se reservan las frecuencias necesarias.- 11ro.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. Oportunamente vuelva.- **Lacalle Herrera.- Daniel H. Martins.-**

DESTINO
En M.D.N., Pers. Superior que menciona.-
(94013364)

RESOLUCION M.D.N. 27.879

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 17 de febrero de 1994.-

Visto: la necesidad de proceder a la asignación de cargos en esta Secretaría de Estado, en virtud de la reorganización administrativa que se ha operado en la misma.- Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en los

SECRETO

1/12

S E C R E T O

Fecha = 06/20/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 203 MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : SANTANA. ATENEO DE MONT 003

III.- T E X T O :

Se adjunta:

Memoria anual del Ateneo de Montevideo Abril 93- Marzo 94.

000001

*

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO

FECHA ENTRADA 22 JUN. 1994

REPARTICION INT. BIOG.

R.E. Nº 9400986

ARCHIVO.

SECRETO

ATENEO DE MONTEVIDEO

MEMORIA ANUAL

ABRIL 1993 A MARZO 1994

I - DE LA JUNTA DIRECTIVA

En cumplimiento del artículo 30 inc. d) de los Estatutos vigentes y del inc. i) del art. 39 se ha convocado a los socios con el objeto de informarles de la marcha de la Institución en el período comprendido de abril de 1993 a marzo de 1994.

La Junta Directiva durante 1993 se reunió en 10 oportunidades y estuvo integrada por los siguientes miembros: Presidente Dr. Raimundo Abella, 1er. Vice Presidente don Jorge Franco Caputti, 2do. Vicepresidente Prof. Héctor Patiño Gardone, Secretarias Sra. Elvira Turell de Ramírez y María Caride Galé, Tesorero Miguel Carbonell Aragonés, Bibliotecario Prof. Homero Altesor, Vocales Esc. Mabel Rigau Blanco, Dra. Irma I. Lamanna, Prof. Angela Chiola de Píriz Pacheco, Escritoras Delia de Horta de Merello, Gloria Vega de Alba, Emilia Carmen Rodríguez Abadie, Prof. Yolanda Liñán y Prof. María Braida de Berreta Galli.

COMISION FISCAL

La Comisión Fiscal estuvo integrada por el Sr. Ruben Kermith Guerrero, el Cr. Juan Martín Bracco y la Sra. Eloisa Callorda Legrand.

COMISION DE CULTURA

La Comisión de Cultura del Ateneo de Montevideo, se integra con los siguientes miembros: Norma Giacosa de Fontana, Coordinadoras de actos líricos Ivonne Montero, Ernestina L. de Airaldi, actos musicales Edith C. de Grecco, de conferencias Delia de Horta de Merello, Gloria Vega de Alba y Carmen Rodríguez Abadie.

MIERCOLES MUSICALES

Este año la cantante Ivonne Montero y la Prof. Edith C. de Grecco realizaron los "Miércoles Musicales", presentando jóvenes artistas en piano, violín, guitarra, trompeta y canto. Esta actividad fue recibida con agrado por el público por lo que en 1994 de mayo a noviembre se realizarán actos similares.

II - DE LA LABOR REALIZADA POR JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva ha procurado mantener el legado de sus antecesores preservando el patrimonio y la herencia cultural recibida de inmensa trascendencia en la vida de la Nación. El ejemplo de quienes hicieron grande nuestro Ateneo es la guía y la luz en el camino que hoy recorren los actuales ateneístas.

Durante 1993 se agravaron problemas existentes en la azotea y que ya habían ocasionado dificultades en el ejercicio anterior. Las reparaciones realizadas en la azotea en 1984 comenzaron a presentar algunas fallas lo que determinó se debieran realizar numerosas coordinaciones con la empresa que las realizara en las que intervino, en un primer momento, por la Comisión de Patrimonio Histórico Nacional el Arqto. Piaggio Blanco, que fuera el supervisor de los trabajos en su momento.

Se acordaron algunas reparaciones que en principio no arrojaron los resultados deseados y luego de numerosas gestiones se integró una comisión asesora profesional con los socios Arquitectos Alberto García Suárez y Carolina Morixe Cardelino que trabajaron con el Sr. Vice Presidente Héctor Patiño Gardone y con los representantes de la empresa constructora Arqto. Aramís Gozalbo y Diego Jaunsolo.

El trabajo de esta comisión fue intenso y en determinado momento se contó con el asesoramiento jurídico del Sr. Socio Dr. Roberto Sconfienza a efectos de considerar una demanda legal, la cual no fue necesaria, pues se llegó a un acuerdo con la empresa constructora y se hicieron reparaciones que solucionaran los problemas de mayor gravedad, quedando algunas fallas a solucionar.

El problema de la conservación del edificio es, sin lugar a dudas, importante y demandará en el futuro atención preferente y la procura de fondos para su atención.

En otro orden cosas es necesario destacar que la situación ecónomica por la que se atraviesa no es fácil, en virtud de la disminución del alumnado registrada en 1993, lo cual ha motivado que se hayan tenido que ajustar los gastos para que la institución para poder mantener abierta dignamente la misma. A pesar de ello somos optimistas y confiamos que con el esfuerzo de todos los que quieren de verdad el Ateneo podremos continuar mañana, como hoy y ayer la Libertad y la Cultura de nuestro País.

III - CICLO CULTURAL DEL ATENEO DE MONTEVIDEO

Recital Lírico - Sala Laura Cortinas - 23.04.1993
Mathilde Blixen, Canto y Eduardo Gilardone, Piano

Recital Lírico - Sala Laura Cortinas - 07.05.1993
Alberto Fernádez y Diego Reggio, Tenores e Ignacio Pilone, Piano.

Concierto de Violín y Cello - Sala Laura Cortinas - 21.05.1993
Leonardo Valiante, Piano, Lía Pérez, Violín y Gustavo Szilagyi, Cello.

Disertación Prof. Isabel Sesto Gillardoni - Sala Laura Cortinas - 28.05.1993
Tema: "La dinámica del verbo en la Poesía de Emilio Oribe".

Recital Lírico - Sala Laura Cortinas - 11.06.1993
María Isabel Yanieri, Guitarra, Graciela Torena Solana, Soprano, Eduardo Garella Franco, Barítono y Matilde Alfonzo Guerra, Piano.

Recital Lírico - Sala Laura Cortinas - 15.06.1993
Irma Mouliá, Soprano, Silvana Spagnuolo, Piano, Beatriz Bossio, Recitadora, Norma Elizondo, Mezzo-soprano, Gabriel Cerdá, Tenor, Carmen Figares, Soprano, Mireya Chiesa, Soprano, Héctor Spagnuolo, Barítono, Esmeralda Sollier, Piano.

Recital de Canto - Sala Laura Cortinas - 22.06.1993
Cristina Santi, Soprano, Alvaro Varela de Marco, Piano.

Recital Lírico - Sala Laura Cortinas - 15.07.1993
Susana Franco de Garella, Mezzo-soprano, Raúl Apaulaza, Tenor, Blanca Agustoni, Soprano, Mireya Chiesa de Puentes, Soprano, Eduardo Garella, Barítono, Beatriz Lozano, Soprano, Mathilde Alfonzo Guerra, Piano, Prof. Milena Vavrinova.

Concierto de piano, violín y cello - Sala Laura Cortinas - 10.08.1993
Leonardo Valiante, Piano, Lía Virginia Pérez, Violín y Gustavo Szilagyi, Cello.

Taller de expresion fonica integral - Sala Laura Cortinas - 12.08.1993
Presenta: Charla de Fonoaudióloga Ana Manzini de Santulio; tema: "Comunicacion y Lenguaje", a) Los mecanismos del habla y b) Conductas verbales y actitudes expresivas. Poesía, Canto y Guitarra: Gaston Alberto Bolon y Robert Pereira, participación especial de Hugo García Tron., Pianista.

Artistas Uruguayos Liricos Asociados - Sala Laura Cortinas - 17.08.1993
Presentacion Pablo Danielo Meneses, actor; apertura María Ofelia Huertas Olivera, escritora; ilustraciones poéticas de de Delia Horta de Merello por Cesar Genta, Tenor, Esther Valentini Badano, Soprano; Esmeralda Sollier, Pianista.

Recital Lirico - Sala Laura Cortinas - 22.08.1993
Alberto Fernández, Tenor; Diego Raggio, Tenor; Sandra Scarza, Soprano; Andrea Dotti, Soprano; Ignacio Pilone, Pianista.

Disertacion Escritora Norma Suiffet - Sala Laura Cortinas - 27.08.1993
Tema: "Eça de Queiroz, un clásico creador de la novela moderna". Apertura por la Escritora Gloria Vega de Alba.

Recital - Sala Laura Cortinas - 30.08.1993
Beatriz Lozano, Soprano; María Isabel Yanieri, Guitarra.

Recital Lirico - Sala Laura Cortinas - 10.09.1993
Silvina Arroyo, Carmen Parodi, Francisco Romero y Daniel Morales, Cantantes; Eduardo Alfonzo, Piano.

Concierto - Sala Laura Cortinas - 14.09.1993
Sandra Vernazza, Piano.

Disertacion Escritor Juan Domingo Mautone - Sala Laura Cortinas - 17.09.1993
Tema: "Marthin Luther King, Apostol de la No Violencia"; Felix Pereira, pianista.

Disertacion Escritora Angélica Bianchi - Sala Laura Cortinas - 21.09.1993
Tema: "Del Romancero antiguo a García Lorca". Apertura: Escritora Delia de Horta de Merello.

Recital Lirico - Sala Laura Cortinas - 24.09.1993
Ignacio Brancatti Giacoppo, Baritono; Milena Gezuele Bona, Soprano; Ignacio Pilone y Leonara Marquissio, Pianistas.

Recital Lirico - Sala Laura Cortinas - 05.10.1993
Edith Di Nino, Soprano; Roberto Speranza, Tenor; Waldemar Correa, Baritono. Dirección artística y acompañante: Ernestina L. de Airaldi.

Recital Lirico - Sala Laura Cortinas - 08.10.1993
Teresita Illa, Soprano; Ivonne Montero, Soprano; Irma Moulia, Soprano; Victor Vaz, Tenor.

Presentacion del libro "Batimento a los gomias" de la Escritora Elsa Baroni de Barreneche - Sala Laura Cortinas - 19.10.1993
Apertura: Escritora Delia de Horta de Merello. Presentación del libro citado por la Escritora Elsa Baroni de Barreneche. Interpretación de poemas por la autora. Actuación del coro "De mi ciudad" dirigido por Alicia Magdalena. Ambientación: Elena Olivera Milans.

Conferencia del Escritor Edison Bouchatón - Sala Alberto Rusconi 13.10.1993
Edison Bouchatón, Poeta, Conferencista: "El Taiwán que yo conocí". Iris Bombet Franco, Poetisa, Poemas: "Evocación de Taiwán y Lluvia".

Conferencia del Dr. Gregorio Rivero Iturralde - Sala Alberto Rusconi 21.10.1993
Gregorio Rivero Iturralde, Doctor en Filosofía y Letras, Tema: "Actualidad del pensamiento de Confucio".

Concierto de piano - Sala Laura Cortinas - 21.10.1993
Gladys Colucci.

Taller de expresion del lenguaje - Sala Laura Cortinas - 11.11.1993
Grupo Sinergia, Fonoaudióloga Ana Manzini de Santulio, Poesía, Canto y Guitarra, Piero Santulio y Gastón Alberto Bolon.

Presentacion de libro - Sala Laura Cortinas - 09.11.1993
Grupo de los 9. Presentación de su libro "A plena inmensidad". Palabras de la [illegible]

Concierto - Sala Laura Cortinas - 16.11.1993
Norma Giacosa. Piano

Concierto - Sala Laura Cortinas - 19.11.1993
Esteban Tasndjian, Feliz Pereira y María Noel Trías. Pianistas.

Taller de dibujo y pintura - 13 al 17.11.1993
Exposición del taller de dibujo y pintura de los alumnos del Prof. Obdulio Jacinto Gómez Carrasco.

ACTOS DE MUNDO LIRICO

Bajo la dirección de la Prof. Cristina García de Nieto se organizaron nueve actos. Desde mayo a noviembre se realizó un acto mensual.

MIERCOLES MUSICALES

Sala Laura Cortinas - 16.06.1993 al 17.11.1993
Este ciclo fue presentado por la Cantante Ivonne Montero y la Prof. Edith Cotthiño de Grecco.
Piano: Gustavo Pose Cerro, Leonardo Casal Disevo, Andrés Ojeda Gamba, Javier Casal Butti, Nadia Facal Pérez, Paula Escobar Ibañez, Alejandra Canavessi, Patricia Albojer, Carolina Díaz, Carla Escobar Ibanez, Laura Ceriani, Félix Pereira, Soledad Gurri, María Carlonia Feol, Mathías Duarte Rodríguez, Aurelia Díaz, Madeleine Caballero Silvana Lanfredi, Sofía Roble, Carol Szyfer, Sebastián Fossatti, Verónica Larrea Casas, Gabina Suanes Pascal.
Violín: Gabriel Giró.
Guitarra: Alvaro Pardo, Tabaré de los Campos y Alejandro Guissi.
Trompeta: Carlos Pompozzi.
Canto: Diego Reggio, Andrea Dotti, Mirtha Benítez, Alberto Fernández, Carmen Parodi, Roberto Rodríguez, Milena Gesuela, Nelson Cabrera, Ignacio Brancatti, Francisco Romero, Silvina Arroyo, Javer Méndez, María Teresa Mestre y Roberto Dancoso.
Coros: Coro de niños del Colegio Sagrada Familia dirigido por la Prof. Rosario Caballero.
Coro del Liceo N° 10 dirigido por la Pro. Nelly Touriño.
Conjunto folclórico dirigido por Carina Camps.
Conjunto de Danzas Italianas dirigido por la Prof. Sandra Etcheverry.

IV - Participación en el 1er. Congreso Iberoamericano de Ateneos

En el mes de mayo de 1993 concurrió a Madrid, especialmente invitado al Primer Encuentro Iberoamericano de Ateneos de España, Portugal, Iberoamerica y Filipinas, nuestro Vicepresidente Prof. Héctor Patiño Gardone.

En ese encuentro el Prof. Patiño presentó una ponencia sobre el Rol de los Ateneos y fue designado al terminar el Congreso como miembro de la Comisión Gestora de la Confederación de Ateneos Iberoamericanos que quedo integrada de la siguiente manera: Presidente D. Luciano Vilhena (Ateneo de Porto - Portugal), Vicepresidente Dª. Romelia Arias (Federación de Ateneos de Venezuela), Secretaría D. Daniel Pachecho, D. Alejandro R. Díez y D. Tomas Mallo (Ateneo de Madrid - España), Vocalías D. Héctor Patiño (Ateneo de Montevideo - Uruguay), D. José Bolado (Ateneo Obrero de Gijón - España) y D. Juan Cavallé (Ateneo Santboiá - España).

En dicho encuentro se firmó un importante convenio de la colaboración con 8 universidades madrileñas que habilita a nuestra Institución para una participación internacional en la Educación Superior y se establecieron importantes contactos personales que facilitaran la colaboración con instituciones con similares objetivos históricos y culturales.

Como consecuencia de la participación del Prof. Patiño Gardone se obtuvo una importante donación de publicaciones del Instituto de Cooperación Iberoamericana que serán incorporados a nuestra Biblioteca próximamente.

Arturo Uslar Pietri (1 al 4 de diciembre de 1993) Madrid...

ATENEO DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO - URUGUAY

Plaza de Cagancha 1157

Montevideo, Mayo de 1994

CONVOCATORIA

La Junta Directiva del "Ateneo de Montevideo" de acuerdo al art. 20 de los Estatutos Vigentes, convoca a los señores Asociados, a la Asamblea General Ordinaria, a realizar el día 30 de Mayo de 1994, a las 18.00 horas para tratar el siguiente orden del día.

1°) Lectura del Acta anterior.

2°) Lectura de la Memoria Anual.

3°) Lectura del Balance Anual.

4°) Designación de tres asambleístas para la firma del acta respectiva.

Se previene que la Asamblea General Ordinaria, quedará instalada de inmediato habiendo en Sala por lo menos 40 socios presentes. Si media hora después de la señalada para la iniciación no se hubiera logrado la asistencia requerida, sesionará con el número de socios que hubieran concurrido.

Dr. RAIMUNDO ABELLA
Presidente

MARIA CARIDE GALE
Secretaria

ELVIRA TURELL de RAMIREZ
Secretaria

ATENEO DE MONTEVIDEO

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

ACTIVO			PASIVO	
- Caja		28.593,65	Capital	101.135,78
- Banco República		103.521,66	Superavit	41.019,11
Moneda Nacional				
Caja de ahorro M/N Nº 502111	844,36			
Plazo Fijo M/N 2130800	7.741,58			
Moneda Extranjera				
Caja de ahorro M/E 866881				
5.154,99 TC 4.51	23.249.00			
Plazo Fijo M/E 3080100				
15.895,06 TC 4.51	71.686,72			
- Mueblos, útiles y Edificio		10.039,58		
		142.154,89		142.154,89

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

DISMINUCIONES		AUMENTOS	
Sueldos y compensaciones	123.136,30	Alquileres Fijos	68.761,14
Gastos de enseñanza	51.606,35	Alquileres móviles	67.054,80
Gastos generales	15.486,10	Reintegros	7.278,59
Propaganda	9.159,97	Aporte estudiantil	93.160,00
UTE - ANTEL	7.333,17	Cuota social	1.576,00
Caja de Jubilaciones	8.223,14	Donaciones	1.763,80
Reparaciones Edilicias	2.554,08	Intereses, comisiones y	
OSE	458,10	Diferenciade cambio	26.152,29
Imp. Tasas y Contribuciones	4.753,20		
Comisiones de Cobranza	428,00		
Muebles y útiles	1.589,10		
Superavit	41.019,11		
	265.746,62		265.746,62

Dr. RAIMUNDO ABELLA
Presidente

M[illegible]A CARIDE GALE
Secretaria

ELVIRA TURELL DE RAMIREZ
Secretaria

MIGUEL CARBONELL ARAGONES
Tesorero

COMISION FISCAL

Señor Presidente del
Ateneo de Montevideo
Dr. Don Raimundo Abella
Presente.

De nuestra mayor consideración:

Nos es muy grato dirigirnos al Señor Presidente, dando cumplimiento a lo establecido por el art. 45 de los Estatutos Sociales, a fin de informar a usted y por su intermedio al Concejo Directivo, que habiendo examinado el balance anual de Tesorería correspondiente al ejercicio Enero a Diciembre de 1993, no tenemos nada que observar ya que el mismo coincide con los libros y comprobantes respectivos los que han sido examinados con total dedicación.

Queremos una vez más resaltar la labor realizada por Tesorería y Secretaría, la que ha sido realizada minuciosamente, con gran prolijidad y honestidad por parte de quienes tienen a su cargo las mismas, siendo ello una garantía que redunda en beneficio directo de la Institución, lo que hemos podido comprobar en nuestras visitas al Ateneo.

Saludamos al Señor Presidente, y por su intermedio a los demás miembros de ese Honorable Consejo, con nuestra consideración más distinguida.

Ruben Kermit Guerrero

Cr. Juan María Bracco — Eloísa Callorda Legrand

V - Despedida del 1er. Vice Presidente Prof. Jorge Franco Caputti

El día 14 de noviembre de 1993 la Junta Directiva realizó una despedida al Sr. Vice Presidente Prof. Jorge Franco Caputti y su Sra. esposa Charo de Franco Caputti que viajaron a radicarse en la ciudad de Miami, en virtud de una designación que le fuera realizada por nuestro gobierno.

Esa designación es sin duda un reconocimiento a la labor que el Sr. Franco Caputti ha cumplido en diversos ámbitos de nuestra sociedad.

El Sr. Franco Caputti desde muy joven ha sido un activo luchador de las causas de la Libertad y la Democracia enfrentando decididamente a los grupos totalitarios en difíciles momentos para el país.

El Ateneo de Montevideo tiene una importante deuda de gratitud con el Prof. Franco Caputti que cuando la situación económica de la institución era insostenible puso esfuerzo, entusiasmo e imaginación para procurar recursos a través de cursos de I.B.M. y luego alentando la realización de cursos de Fotografía y Periodismo con su hermano Romeo Franco Caputti, radicado hace muchos años en EE.UU. donde dirige una prestigiosa revista.

En la despedida, a cual el homenajeado y su esposa concurrieron acompañados de sus señoras madres, el Sr. Presidente del Ateneo Prof. Raimundo Abella hizo uso de la palabra entregandole Prof. Franco plaqueta recordatoria.

Esta despedida y alejamiento del distinguido amigo no supone su desvinculación de la institución sino, por el contrario, una nueva etapa de su actividad en ella pues la Junta Directiva le designó como su representante para procurar su vinculación con instituciones culturales y educativas en los Estados Unidos que permitan el estrechamiento y vinculación con el país hermano.

VI - PUBLICACIONES REALIZADAS

El Prof. Homero Altesor, Presidente de la Sección Filosofía del Ateneo y miembro de la Junta Directiva de la Institución con el auspicio de la misma, publicó un trabajo que presentara en el 3er. Encuentro Nacional de Fenomenología celebrado en Buenos Aires "Fenomenología del Hiper Mundo".

El Profesor Altesor también publicó la obra "Cronología Filosófica del Uruguay. De la Colonia al Ateneo de Montevideo", que fuera vencedora en el concurso "100 años del Ateneo de Montevideo".

VII - PUBLICACIONES RECIBIDAS

Grupo de los 9 - "A plena inmensidad" y "El poeta y el hombre".
Zola C. Berreta Galli - "Cristóbal Colón y otros ensayos" y "Desde la tierra".
José Pampín Golan - "Forja".
Delia de Horta de Merello - "Antologías y pinceladas".
Elsa Baroni de Barreneche - "Batimento a los gomías".
Marta de Arévalo - "Espejos".
Homero Altesor - "Cronología Filosófica del Uruguay" y "Fenomenología del Hiper-mundo".
Jacobo Kogan - "La religión del Arte. Emece. 1981. Bs. Aires" y El Leguaje del Arte. Psicología y Sociología del Arte. Paidós, 1965. Bs. Aires.
Cándido Montes - Overlife. Drama en Montevideo.
Guadalupe Trullén. El Duende Azul.

PUBLICACIONES RECIBIDAS DEL INSTITUTO DE COOPERACION IBEROAMERICANA

CUADERNOS HISPANOAMERICANOS

Nos. 491 (mayo 1991), 497 (noviembre 1991), 505/507 (julio/setiembre 1992), 508 (octubre 1992).

EDICIONES DE CULTURA HISPANICA

Relaciones literarias entre España y la Argentina. Emilio de Zuleta. Madrid 1987.

Schiller y España. Herbert Koch. Gabriele Carmer Staubwasser de Mohorn. Madrid 1976.
Viaje interminable. Laureano Albar. Madrid 1983.
El "Portugués" Cristobal Colón en Castilla. Antonio Rumeu de Armas. Madrid 1982.
Historia de las Recopilaciones de Indias. Tomo I. Juan Manzano Manzano. Madrid 1991.
Historia de las Recopilaciones de Indias. Tomo II. Juan Manzano Manzano. Madrid 1991.
Iberoamérica una comunidad. Publicación dirigida por Enrique M. Barba. José María Pérez, Arturo Uslar Petri, Joaquim Verissimo Serrao y Silvio Zabala. Tomo 1 y 2. Madrid 1989.
Diccionario de Gobierno y Legislación de Indias. Tomos VII (Madrid 1990), VIII (Madrid 1990), IX (Madrid 1991) y X (Madrid 1991).

Antología del pensamiento político, social y económico de América Latina

La Teología de la liberación. Juan José Tamayo. Madrid 1990.
El pensamiento peronista. Aníbal Iturrieta. Madrid 1990.
Domingo Faustino Sarmiento. Victoria Galvani. Madrid 1990.

Ensayo

Alta es la noche "Centroamérica ayer, hoy y mañana". Fernando González Comino. Madrid 1990.
El pensamiento económico latinoamericano: estructuralistas, liberales y socialistas. Eric Calcagno. Madrid 1989.
Don Pedro de Ceballos. Enrique M. Barba. Madrid 1988.

Literatura

La mar de utopías. Arturo Azuela. Madrid 1991.
Homenaje a Miguel de Asturias. Cartas de Amor entre M. de Asturias y Blanca de Mora y Araújo (1948-1954). Edición de Felipe Mellizo. Madrid 1989.
Indios, blancos y negros en el caldero de América. Gastón Baquero. Madrid 1991.

Arte

Joaquín Torres García y el Universalismo Constructivista. La enseñanza del Arte en Uruguay. María Jesús García Puig. Madrid 1990.

Historia

Colón pudo no volver. La fundación de Navidad. Demetrio Ramos. Madrid 1989.
Quirós y su utopía de las Indias Australes. Oscar Pinochet de la Barra. Madrid 1989.

Sociología y política

La integración en la cuenca del Plata. Antonio Sánchez-Gijón. Madrid 1990.

Colección ciudades Iberoamericanas

La Serena. Textos: Manuel Alvar y Gonzalo Ampuero Brito. Fotos: Vicente Llamazares. Madrid 1991.
Antigua. Textos: Manuel Alvar, Luis Morales Chúa y Luis Luján Muñoz. Fotos: Daniel Gluckmann. Madrid 1991.
Cartagena de Indias. Textos: Germán Arciniegas, Carlos Villalba Bustillo. Fotos: Vicente Llamazares. Madrid 1990.
Potosí. Textos: Teresa Gisbert, José de Mesa, Valentín Abecia Baldivieso. Fotos: Daniel Gluckmann. Madrid 1990.
Santo Domingo. Textos: Tirso Mejía Ricart y Luis Eduardo Delgado. Fotos: Vicente Llamazares. Madrid 1990.

Semana del Autor

Juan Goytisolo (2 al 5 de octubre de 1989, Buenos Aires). Madrid 1991.
Manuel Puig (24 al 27 de abril de 1990, Madrid). Madrid 1991.
Jorge Amado (23 al 26 de marzo de 1987, Madrid). Madrid 1989.
Alfredo Bryce Echenique (23 al 26 de noviembre de 1987, Madrid). Madrid 1991.
Arturo Uslar Petri (1 al 4 de diciembre de 1986, Madrid). Madrid 1988.

Biblioteca Diplomática Española

Historia diplomática entre España e Iberoamérica en el contexto de las relaciones internacionales (1955-1985). Silvia Enrich. Madrid 1989.

Poesía

Horacio Salas. Antología personal. Madrid 1992.

Colección Visor de Poesía.

Antología Poética. León de Greiff. Madrid 1992.

Historia de la Medicina

La medicina precolombina. Francisco Guerra. Madrid 1990.

BIBLIOTECA LITERARARIA IBEROAMERICANA Y FILIPINA

Costa Rica. Pedro Arnáez de José María Cañas. Vol. 5. Madrid 1992.
Ecuador. A la Costa de Luis A. Martínez. Vol. 8. Madrid 1992.
Filipinas. Noli me tangore de José Rizal. Vol. 11. Madrid 1992.
Nicaragua. El Güegüense. Anónimo. Vol. 15. Madrid 1991.
Perú. Los ríos profundos de José María Arguedas. Vol. 18. Madrid 1992.
Uruguay. Ismael de Eduardo Acevedo Díaz. Vol. 22. Madrid 1991.
Colombia. La Vorágine de José Eustaquio Rivera. Vol. 4. Madrid 1992.

Colección Colombina

Cristóbal Colón "Siete años decisiones de su vida 1485-1492". Juan Manzano Manzano. Madrid 1989.
Colón y su secreto. El predescubrimiento. Juan Manzano Manzano. Madrid 1989.
Los Pinzones y el Descubrimiento de América. Tomos I, II y III. Juan Manzano Manzano, Madrid 1988.

PUBLICACIONES VARIAS

El libro de medicinas caseras de Fr. Blas de la Madre de Dios. Francisco Guerra y María del Carmen Sánchez Tellez.
Los Cromberger. Manuel Josef de Ayala. La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico. Madrid 1991.
El pintor Ernesto Sabato. Miguel Rubio, Silvia Iparraguirre, Ernesto Sabato. Fotografías: Eduardo Grinberg. Madrid 1991.
Retratos "Jesse A. Fernández". Madrid 1984.
De papa a patata. La difusión española del tubérculo andino. Luis Masson Meiss, Bernardo de Cienfuegos, Ma. José Rodríguez Galdo, Esteban Boutelou, José Luis García Ruiz, Antonio Bello Pérez. Madrid 1991.
El Volcán y el potro de Coipué. Margarita de Pedroso. Madrid 1988.
El descubrimiento de América en la Filatelia Mundial. Juan M. Martínez Moreno. Madrid 1985.

VIII - REVISTAS RECIBIDAS

"La Educación". Organización de Estados Americanos.
"Educación de Puerto Rico".
"Horizonte Asiático".
"Revista Panorama" de B'rith del Uruguay.
"Carta de España".
"La Revista del Derecho".
"Todolibros" revista Ediciones del Trébol.
"Guía de Cursos de Montevideo. 1993".

Grupo de los [illegible]

IX - EXPOSICIONES DE ALUMNOS DEL ATENEO

Prof. Gladys Ducret - Artesanía. Plástica Infantil y Plástica Joven.
Prof. Gladys Moreno de Tanco - Tapiz y Alfombras.
Prof. Obdulio Gomez Carrasco - Dibujo y Pintura. Caricaturas.
Prof. Carmen Diecci - Diseño de Moda.
Elsa Simonetti de Patiño - Dorado a la hoja.
Prof. Olga c. de Cotelo - Cerámica.

Otras Exposiciones

Mirtha Cruz del 3 al 9 de junio de1993 - Dibujo y Pintura
Stella Sangermano de Scarone - Dibujo y Pintura.
Nelly A. de Zanella - Artesanía - Flores, ramos, manteles pintados y bordados, almohadones. Con gran repercusión de público y prensa.
Mercedes Gibernau - Dibujo y Pintura
Nelson Pierrotti - Machetes y pirámides.
Pablo Boghosián - Dibujo y Pintura.

X - INSTITUCIONES QUE SE REUNEN EN EL ATENEO

Asociación de Mujeres de Punta del Este.
Alianza por la Educación Laica.
Academia de Filatelia del Uruguay.
Club de la Amistad.
Círculo Patriótico de Montevideo.
Instituto "General Fructuoso Rivera".
ANEPA - Asociación Pro Bienestardel Anciano.

XI - SOCIOS FALLECIDOS

Daniel Rodríguez Larreta, Ing. Jorge Carlevaro, Ingeniero Alfonso Devita, María di Leone Peláez, Luis Costa Herrera, Raúl Ferrando, Iris P. Baudish de Ferreira, Anita Mutarelli de Gastelú, Miguel Goldman, Alberto Mortarotti Genta, Sadhi Mesa, Chita Romero, Leonardo Tusso, Hugo Brasesco Barreto, Eusebio Silvera, Mario Sagradini, José Antonio Ramírez, Ing. Alfonso Devita. El día 3 de enero de 1994 falleció en la ciudad de Montevideo el Sr. José Antonio Ramírez quien fuera socio y amigo permanente de la Institución.

XII - DONACIONES EN DINERO

CASS - Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Seguridad Social.
Dr. Raimundo Abella.
Poeta don Edison Bouchatón.
Prof. María Braida de Berreta Galli.
Rematador Sr. Luis Eduardo Pérez Figares.

SECRETO

1/4

S E C R E T O

Fecha = 06/20/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 204 I MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : XX P.T.. 000

III.- T E X T O :

-Se adjunta :*Documento del Partido de los Trabajadores a los militantes Frenteamplistas.

000001

*Manifiesto del IIIer. Congreso del Partido de los Trabajadores 20 de marzo de 1994.

*

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 22 JUN. 1994
REPARTICION INT.- B/06
R.E. Nº 9400987

PROCESADO
por asunto
Fecha: 25/07/94
ED

SECRETO

Manifiesto del III[er] Congreso del
PARTIDO DE LOS TRABAJADORES
20 de marzo de 1994

Abajo el régimen y los gobiernos del hambre y la entrega

POR UN FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES

La población trabajadora de nuestro país está siendo sometida a un ataque por parte del gobierno lacallista y las patronales.

Esta ofensiva se concreta en la rebaja del salario a docentes y trabajadores estatales; la imposición de despidos, de nuevas normas de trabajo ("flexibilización laboral") y de la rebaja salarial en diversas fábricas y empresas (Norteña, Funsa, Conaprole, Alpargatas, Sunca); la "privatización" de empresas estatales (Pluna, Gas, Banco de Seguros, sectores de Antel).

El **PARTIDO DE LOS TRABAJADORES** denuncia a los partidos patronales parlamentarios, y a la burocracia sindical del Frente Amplio, como viabilizadores de este ataque de los capitalistas contra los explotados. El PT llama a los trabajadores a continuar la lucha contra el régimen del FMI, impulsando un Plan de Lucha de todo el movimiento obrero.

Agotamiento de Lacalle

Esta ofensiva contra el pueblo trabajador se da en el marco de un gobierno profundamente desgastado y repudiado. Justamente por ello el imperialismo y el gran capital se plantean la tarea de realizar un **recambio** del gobierno en las próximas elecciones de noviembre.

Para el capital financiero internacional el próximo gobierno deberá ir a fondo en la política de "privatizaciones", en la liquidación de la seguridad social y la "jubilación

privada", en la creación de un mercado de capitales a través de la bolsa, en pocas palabras: deberá convertir al Uruguay en un *"mercado emergente"* al estilo de la Argentina de Menem o el Chile gobernado por la Democracia Cristiana y el Partido "Socialista", donde los banqueros, administradoras de fondos de pensión, y los "privatizadores" se hagan el festín especulando en la bolsa a costillas del hambre del pueblo.

¿Sanguinetti-Batalla o Vázquez-Nin Novoa?

Las elecciones de noviembre tienden a ser polarizadas entre las candidaturas de Sanguinetti y Tabaré Vázquez.

¿Quién puede dudar que el ex-presidente colorado realizará un gobierno hambreador y de entrega al imperialismo? Su anterior gestión en el gobierno lo coloca como un representante acabado de la clase capitalista, completamente postrado frente al FMI. Se trata del presidente que se jactó de no haber perdido ningún conflicto frente a los trabajadores.

El intendente montevideano se presenta como una figura "renovadora" y "moderna". Pero, ¡cuidado! Antes que escuchar sus "encantadoras" promesas hay que ver sus "realizaciones" al frente del municipio. Vázquez avanzó en la política de "privatizaciones" aún más que la anterior intendencia colorada. ¡Hasta el presidente Lacalle se ha quejado que a él no lo dejan "privatizar" mientras que el intendente del FA ha vendido todo lo que quiso! La política de un gobierno de Vázquez frente a los trabajadores queda clara mirando su gestión municipal. ¿Acaso no sancionó a trabajadores que realizaban paros? ¿Acaso no convocó a los granaderos para echar a los ambulantes de la calle, a pedido de Ceferino Rodríguez y el comercio instalado sobre 18 de julio? ¿Acaso no amenazó con desalojar con la policía a una cooperativa de vivienda que ocupaba un terreno en La Teja?

¿Cuál ha sido el pronunciamiento del imperialismo ante el candidato del FA? Todo indica que **el gobierno norteamericano avala al hombre que le dió la llave de la ciudad al genocida Mr. Bush**; recientemente Vázquez se reunió con Clinton, con el FMI, con el pentágono y con el Citibank, y todos quedaron "encantados" con el candidato de la "izquierda". El Comandante en Jefe de las FFAA ha declarado que no existe ya un "veto" de los mandos militares a un eventual gobierno del FA, algo muy distinto a lo que dicen las FFAA brasileñas ante un eventual gobierno de Lula, pese a sus esfuerzos para dar garantías al imperialismo. No podemos olvidar finalmente el juicio que el semanario conservador **The Economist**, vocero del capital financiero británico, realizó sobre **"el maravilloso intendente de Montevideo" (sic): "algunos conservadores creen que puede ser el hombre capaz de sacudir a su país, al estilo de Felipe González de España o Carlos Menem de Argentina"**. ¡Así "elogia" el imperialismo al intendente "popular"!

El **PARTIDO DE LOS TRABAJADORES** alerta a la clase obrera y a la juventud: el candidato que se disfraza de "izquierda" impulsa el pago de la deuda externa, el Mercosur, las "privatizaciones", la "flexibilidad laboral" y la rebaja del salario. Su gestión a la cabeza del gobierno va a empalidecer las "realizaciones" de sus antecesores, Lacalle y Sanguinetti. ¡Basta decir que entre los economistas que asesoran al **"frente grande"** reunido en torno a Vázquez, hay quienes plantean eliminar la moneda nacional por el dólar, al mejor estilo Vegh Villegas! El candidato de la falsa "izquierda" no sólo es un instrumento de la burguesía y el imperialismo sino que además, aunque parezca una "paradoja",

parecería ser el candidato preferido del imperialismo, porque lo ve como aquel que puede llevar adelante el paquete "privatizador" que Lacalle no pudo garantizar.

Por un FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES

Los trabajadores y la juventud, ante la perspectiva de nuevos gobiernos hambreadores y entreguistas, ¿podemos "elegir" cuál de los candidatos de la burguesía va a ser nuestro "verdugo" desde el gobierno? ¡NO! Tenemos que construir nuestra propia herramienta de lucha, para enfrentarnos hoy al gobierno de Lacalle, y mañana a un futuro gobierno de Vázquez o de Sanguinetti.

¡Compañeros! La llamada "izquierda" puede llegar al gobierno, sí, pero a caballo de un programa de entrega del país y de violenta super-explotación de los trabajadores. Tenemos que organizarnos en oposición a ese futuro gobierno del FMI, por más que quiera disfrazarse de "popular".

Para eso proponemos a todos aquellos jóvenes, a todos aquellos trabajadores y a todos aquellos militantes de izquierda que ven el carácter proimperialista del gobierno que nos preparan el FA y sus aliados, que nos unamos para poner en pie una verdadera herramienta de izquierda, un **FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES**.

Tenemos que desarrollar el camino abierto con la "**papeleta rosada**" contra todas las privatizaciones, apoyada por 20.000 votos que veían en la "papeleta blanca" del FA y Nin-Zumarán una posición de "privatización" de Pluna, Ilpe y sectores de la UTE. Esto también se expresó en los **40.000 votos nulos** del 13 de diciembre de 1992, que repudiaban al "SI" y al "NO" como dos posiciones de carácter entreguista.

Tenemos que desarrollar el camino abierto por la histórica **huelga del SUNCA**, en la que 40.000 obreros defendieron con la huelga, la ocupación, los piquetes, y el llamado a un plan de lucha que prepare la huelga general, una plataforma que reivindicaba el salario mínimo igual a la canasta familiar, el ajuste mensual de salarios según la inflación, la reducción de la jornada laboral sin rebaja del salario y el rechazo al "destajo" y la "productividad".

Hoy existen diversos agrupamientos barriales, grupos juveniles, agrupaciones sindicales combativas, y miles de personas, que han visto el carácter burgués y proimperialista del Frente Amplio y de su candidato presidencial. Un importante sector de activistas y simples votantes del FA se plantean si es posible votar a Vázquez y su programa capitalista, o si es posible romper con el FA y construir una herramienta de izquierda.

El PARTIDO DE LOS TRABAJADORES plantea claramente: los explotados no deben dar su apoyo al candidato de "izquierda" de los banqueros y el FMI.

El PARTIDO DE LOS TRABAJADORES plantea claramente: debemos construir un **FRENTE DE LUCHA** por las reivindicaciones populares y antiimperialistas, algo que solamente se puede concretar **rompiendo** con el Frente Amplio. Llamamos a los militantes de la izquierda, a los comités de base, y a todos los trabajadores y jóvenes, a sumarse a la tarea de poner en pie un auténtico **FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES**, que nos servirá para dar un curso victorioso a las luchas inmediatas, y que deberá dar la lucha también en el terreno electoral contra todos los partidos y frentes de la burguesía y el imperialismo.

El IIIer. CONGRESO del **PARTIDO DE LOS TRABAJADORES** llama a la juventud, al activismo de izquierda y a los militantes obreros a sumarse a la construcción del PT, para impulsar la campaña por el **FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES** y la lucha por un programa obrero y antiimperialista:

• **¡NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA!** ¡NACIONALIZACION DE LA BANCA SIN INDEMNIZACION! ¡ABOLICION DEL SECRETO COMERCIAL Y BANCARIO! ¡APERTURA DE LOS LIBROS DE LAS EMPRESAS A LOS SINDICATOS! ¡ABAJO TODAS LAS PRIVATIZACIONES! ¡CONTROL OBRERO DE LAS EMPRESAS ESTATALES!

• **RUPTURA CON EL FMI** Y DESCONOCIMIENTO DE TODOS LOS PACTOS CON EL IMPERIALISMO. ABAJO EL MERCOSUR. POR LA UNIDAD SOCIALISTA DE AMERICA LATINA.

• **SALARIO Y JUBILACION MINIMOS IGUALES A LA CANASTA FAMILIAR ($ 4.500).** REAJUSTE MENSUAL DE SUELDOS Y JUBILACIONES, DE ACUERDO AL COSTO DE VIDA. NO A LOS CONVENIOS QUE REBAJAN EL SALARIO Y REGLAMENTAN LOS SINDICATOS.

• **DEFENSA DE LA FUENTE DE TRABAJO**. REDUCCION DE LA JORNADA DE TRABAJO, SIN REBAJA DEL SALARIO. ¡TRABAJEMOS MENOS PARA QUE TRABAJEMOS TODOS! OCUPACION DE TODA EMPRESA QUE CIERRE O DESPIDA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO BAJO CONTROL OBRERO, RECLAMANDO SU ESTATIZACION.

• **ABAJO LA "FLEXIBILIDAD LABORAL"**. DEFENSA DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS: NO A LOS CONTRATOS INDIVIDUALES. ABAJO EL DESTAJO Y LA "PRODUCTIVIDAD". NO A LA EXTENSION DE LA JORNADA. NO A LA "POLIFUNCIONALIDAD". NO A LA DISCRIMINACION SALARIAL DE JOVENES Y MUJERES: A IGUAL TAREA, IGUAL REMUNERACION. POR LA UNIDAD DE ACCION CON LOS TRABAJADORES BRASILEÑOS, PARAGUAYOS, ARGENTINOS, Y BOLIVIANOS, PARA COMBATIR LA BAJA DEL SALARIO Y PERDIDA DE CONQUISTAS QUE LAS PATRONALES BUSCAN IMPONER MEDIANTE LA "IMPORTACION" DE TRABAJADORES EXTRANJEROS. IGUAL SALARIO E IGUALES DERECHOS PARA LOS TRABAJADORES INMIGRANTES.

• **TRIPLICACION DEL PRESUPUESTO DE LA ENSEÑANZA Y LA SALUD PUBLICA.** AUTONOMIA Y COGOBIERNO DE DOCENTES, FUNCIONARIOS Y ESTUDIANTES. ABAJO EL SUBSIDIO A LA ENSEÑANZA PRIVADA. NO A LA MATRICULA UNIVERSITARIA. NO A LA TRANSFERENCIA DE LAS ESCUELAS Y LA SALUD A LAS INTENDENCIAS.

• **EXPROPIACION DE LOS LATIFUNDIOS, SIN INDEMNIZACION.**

• **POR UN CONGRESO DE DELEGADOS DE BASE DEL PIT-CNT**, PARA APROBAR UN PLAN DE LUCHA DEL MOVIMIENTO OBRERO POR EL SALARIO MINIMO VITAL Y DEMAS REIVINDICACIONES OBRERAS. FUERA LA BUROCRACIA SINDICAL. POR UNA DIRECCION REVOLUCIONARIA PARA EL MOVIMIENTO OBRERO.

• **¡ABAJO EL REGIMEN Y LOS GOBIERNOS DEL HAMBRE Y LA ENTREGA! POR UN GOBIERNO DE TRABAJADORES.**

• **POR UN FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES**

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES

PT

construir un verdadero **FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES.**

Los militantes de base del Frente Amplio, que se sumaron a esa fuerza política justamente para combatir los planes de hambre y entrega que hoy defienden sus propios dirigentes, ¿van a aceptar tranquilamente ese programa proimperialista o van a defender el no pago de la deuda externa, la ruptura con el FMI, el salario mínimo que cubra la canasta familiar, la jubilación estatal, y decirle no a la "productividad" y a la "flexibilidad laboral"?.

Si el Congreso del FA avala el pago de la deuda externa, la rebaja del salario, la "productividad", ¿el MLN, el MPP, el PC, y todo el activismo combativo, van a quedarse a votar por un programa y un candidato del FMI, o van a romper con ellos y votar por el programa que dicen defender? Quedarse en el FA será decirle sí a la entrega del país y dar la espalda a la lucha por la liberación nacional y el socialismo.

Llamamos a los Comités de Base del Frente Amplio, a los militantes del MPP y del PC, y a las propias direcciones de estos partidos, a levantar un programa antiimperialista y contra la explotación capitalista. Hay que romper con Tabaré Vázquez, Astori, Seregni; y su "plan de gobierno" que conduce a arrodillarse ante el imperialismo yanqui y la burguesía chupasangre.

Es necesario desarrollar una campaña de defensa de las reivindicaciones obreras y por la liberación nacional, que son la base para un **FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES**, que debe unir las fuerzas de la izquierda.

* NO PAGO de la deuda externa. Ruptura con el FMI. Nacionalización de la banca sin indemnización. Contra todas las privatizaciones. Abajo la jubilación privada y la liquidación de la seguridad social estatal. Abajo el Mercosur y el "4+1". Por la Unidad Socialista de América Latina. Expropiación de los latifundios.

* Salario y jubilación mínimos iguales a la canasta familiar. Ajuste mensual de sueldos, de acuerdo al costo de vida. Abajo la "flexibilidad laboral". Reducción de la jornada laboral sin rebaja del salario. Abajo los despidos y envíos al seguro de paro. Estatización de toda empresa que cierre o despida y funcionamiento bajo control obrero.

* Triplicación del presupuesto de la enseñanza pública. No a la matrícula universitaria. Fuera el CODICEN: autonomía y co-gobierno de la enseñanza de docentes, funcionarios y estudiantes.

* Abajo el régimen y los gobiernos del hambre y la entrega. Por un gobierno de trabajadores.

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES

PT

construir un verdadero **FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES.**

Los militantes de base del Frente Amplio, que se sumaron a esa fuerza política justamente para combatir los planes de hambre y entrega que hoy defienden sus propios dirigentes, ¿van a aceptar tranquilamente ese programa proimperialista o van a defender el no pago de la deuda externa, la ruptura con el FMI, el salario mínimo que cubra la canasta familiar, la jubilación estatal, y decirle no a la "productividad" y a la "flexibilidad laboral"?.

Si el Congreso del FA avala el pago de la deuda externa, la rebaja del salario, la "productividad", ¿el MLN, el MPP, el PC, y todo el activismo combativo, van a quedarse a votar por un programa y un candidato del FMI, o van a romper con ellos y votar por el programa que dicen defender? Quedarse en el FA será decirle sí a la entrega del país y dar la espalda a la lucha por la liberación nacional y el socialismo.

Llamamos a los Comités de Base del Frente Amplio, a los militantes del MPP y del PC, y a las propias direcciones de estos partidos, a levantar un programa antiimperialista y contra la explotación capitalista. Hay que romper con Tabaré Vázquez, Astori, Seregni; y su "plan de gobierno" que conduce a arrodillarse ante el imperialismo yanqui y la burguesía chupasangre.

Es necesario desarrollar una campaña de defensa de las reivindicaciones obreras y por la liberación nacional, que son la base para un **FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES**, que debe unir las fuerzas de la izquierda.

* NO PAGO de la deuda externa. Ruptura con el FMI. Nacionalización de la banca sin indemnización. Contra todas las privatizaciones. Abajo la jubilación privada y la liquidación de la seguridad social estatal. Abajo el Mercosur y el "4+1". Por la Unidad Socialista de América Latina. Expropiación de los latifundios.

* Salario y jubilación mínimos iguales a la canasta familiar. Ajuste mensual de sueldos, de acuerdo al costo de vida. Abajo la "flexibilidad laboral". Reducción de la jornada laboral sin rebaja del salario. Abajo los despidos y envíos al seguro de paro. Estatización de toda empresa que cierre o despida y funcionamiento bajo control obrero.

* Triplicación del presupuesto de la enseñanza pública. No a la matrícula universitaria. Fuera el CODICEN: autonomía y co-gobierno de la enseñanza de docentes, funcionarios y estudiantes.

* Abajo el régimen y los gobiernos del hambre y la entrega. Por un gobierno de trabajadores.

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES

PT

000004

006

A los militantes frenteamplistas

La inmensa mayoría de nuestro pueblo está viviendo en condiciones de miseria, como consecuencia de su explotación por parte de la burguesía, el FMI y los banqueros parásitos.

En nuestro país, como en toda América Latina, el hambreamiento de los trabajadores y jubilados, la incapacidad de los gobiernos "democráticos" para abrir una salida, está planteando de un lado el agotamiento de los partidos "tradicionales" de la burguesía y de otro la emergencia de rebeliones populares contra el régimen fondomonetarista (México, Argentina, Brasil).

Frente a esta situación, la izquierda del continente está "preparándose para ser gobierno", protagonizando un viraje a la derecha, justamente en el momento en que los explotados dan un viraje a la izquierda, hacia las "puebladas" y levantamientos populares.

Desde México a la Argentina, pasando por Brasil y Uruguay, los partidos y frentes que dicen representar al pueblo adoptan el punto de vista del gran capital y del propio imperialismo. Es así que defienden el pago de la deuda externa, las "integraciones regionales" o "continentales" con el imperialismo, la "reforma del Estado" (es decir, las "privatizaciones"), la "reforma de la seguridad social", la "desindexación" del salario y su evolución de acuerdo a la "productividad" (super-explotación). Este programa ya se está aplicando en Chile —donde co-gobiernan la Democracia Cristiana y el PS junto a Pinochet—, en Bolivia —donde el Movimiento Bolivia Libre, integrante del Foro de San Pablo, participa del gobierno que apalea a los trabajadores—, ahora en Panamá —donde el presidente electo por la "izquierda" es un ex-gerente del Citibank.

En Uruguay se produce el mismo fenómeno. El Frente Amplio ha abandonado las tímidas reformas "nacionalistas" que levantara en 1971 y levanta ahora un programa de corte fondomonetarista.

Muchos activistas de izquierda están rompiendo con el Frente Amplio, ante la evidencia de que su dirección y su programa no tienen nada que ver con la emancipación nacional ni con el socialismo. A todos ellos los llamamos a no bajar los brazos, a tomar en sus manos todas las banderas abandonadas y pisoteadas por los falsos "izquierdistas", y a organizarse en COMITES DE BASE por un verdadero FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES.

Otro sector de militantes todavía tiene la esperanza de ponerle un freno a la derechización de la coalición. En el próximo Congreso del Frente Amplio (convocado para el mes de julio) se comprobará si es posible "transformar" al FA o si —como dice el PT— es necesario romper con este "frente para pagar la deuda" y

Diario Oficial - Ministerio de Educación y Cultura

Tomo 355

24 de Mayo 1994

N: 24052

1/22

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.
INGRESO DE PERSONAL DEL ORGANISMO AL PRESUPUESTO 1991

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

grantes del Consejo Directivo por el período 1994-1997 que representarán a las filiales de Bella Unión, Canelones, Carmelo y Montevideo, eligiéndose un titular y dos suplentes por cada Filial.
Dicho acto, se llevará a cabo durante el transcurso de la Asamblea General Ordinaria fijada para esa fecha, en la ciudad de Paysandú.
Según normas vigentes, las listas de candidatos deberán basarse en las ternas propuestas por dichas Filiales, y deberán presentarse en el formulario disponible en las referidas Filiales o en Casa Central, en original y dos copias, hasta las 17 horas del día 13 de junio de 1994 en la Sede de la Casa Central de la Cooperativa, sita en calle 33 Orientales 936, Paysandú, dirigidas a nombre de la Comisión Electoral.
Cada delegado/a podrá auspiciar solo una lista.
Rige el Reglamento Electoral del 16/03/94.
Paysandú, 13 de Mayo de 1994. Comisión Electoral de ACAC. Prof. Jorge Buzzo, Presidente. Sr. Julio Sorrentino, Secretario. Cr. Arturo Demaestri, Vocal.

27) $ 995,50 1/pub 21455 May 24- v May 24

C.A.C.E.P.A.
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empresarios, Profesionales y Amigos

La Comisión Electoral, designada a tal efecto y atento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales - aprobados el día dos de Octubre de 1991- y de acuerdo al Capítulo VI, artículo 64 al 73, llama a elecciones parciales para la integración del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
Del Consejo Directivo Art. 33: El Consejo Directivo se compondrá de cinco miembros, mayores de 21 años que tendrá igual número de suplentes, durando dos años en sus funciones, renovándose parcialmente todos los años, sorteándose el primer año los dos miembros que habrán de cesar, podrán ser reelectos hasta por un período más. Para poder ser electos nuevamente, deberá pasar un año como mínimo.
De la Comisión Fiscal Art. 45: La Comisión Fiscal se compondrá de tres miembros titulares, mayores de 21 años, que tendrán igual número de suplentes y durarán dos años en sus funciones. Se renovarán anualmente uno y dos en forma alternada, sorteándose el integrante que cesará el primer año.
El mencionado acto eleccionario se realizará el próximo viernes TRES de JUNIO del cte. año en las oficinas de ARTURO SANTANA 718 en el horario de 19.00 a 21.00 horas.
Registro de Listas Art. 68: Las listas serán registradas y aceptadas por la Comisión Electoral hasta cinco días antes de la fecha fijada para las elecciones, los candidatos deberán manifestar bajo su firma que aceptan la inclusión en la lista respectiva, la Comisión Electoral deberá rechazar la inscripción de una lista cuando incluya candidatos en violación de este estatuto y velarán porque todas cuenten con hojas de votación suficientes para el sufragio.
POR COMISION ELECTORAL.

27) $ 1357,50 5/pub 21460 May 24- v May 30

VARIOS

COLEGIO DE CONTADORES Y ECONOMISTAS DEL URUGUAY
ACTUALIZACION DEL ARANCEL

En cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea de Socios del 24 de febrero de 1975, Monto de la revaluación periódica de los Aranceles y vista la evolución de los índices de precios señalada por la Dirección General de Estadística y Censos, se efectúa el calculo pertinente en la siguiente forma:
Cifra básica (Co) = 293.8 - Cifra a Febrero 1990 (Ca) = 285.201.1
Por aplicación de la fórmula aprobada, o sea, dividiendo la cifra actual (Ca) por la que se tomó como base (Co = Diciembre de 1974), se obtiene el coeficiente de corrección a aplicar en esta oportunidad hasta febrero de 1990. A partir de esta fecha y como consecuencia que la Dirección General de Estadística y Censos modificó la base del Indice referido tomando Base 1985 = 100, se procede de la siguiente manera:

$$\frac{Ca}{Co} = \frac{285.201}{293.8} = 970.73 \times \frac{9.083.20}{963.46} = 9.427,69$$

Indice de Precios 02/90 - 963.46
Indice de Precios 10/93 - 9.083.20
Al utilizar este coeficiente de ajuste, la Escala Básica de Valores fijadas en el Art. 3o. del Arancel - redondeando los importes resultantes - se obtiene la nueva Escala Básica de Valores, en la que se indican, en pesos uruguayos, las cifras de la columna final de cada grado.

Grado	Importe
1	36.780.00
2	54.675.00
3	82.080.00
4	122.565.00
5	183.855.00
6	306.405.00
7	490.715.00
8	735.355.00
9	1.103.055.00
10	1.649.865.00
11	2.451.215.00
12	3.676.840.00
13	5.515.215.00
14	8.249.280.00
15	12.256.035.00
16	18.855.475.00
17	más de 18.855.475.00

Con iguales puntualizaciones el Honorario Mínimo Básico (Art. 4o. del Arancel) se sitúa en $ 245.00.
El Consejo Directivo, en sesión del 1/04/94 aprobó esta modificación y su comunicación inmediata, por lo que esta actualización comenzará a regir desde el 1/ABRIL/93.
COMISION DE ARANCEL.

27) $ 543,00 1/pub 24497 May 24- v May 24

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

EDICTO

Autorización para operar servicios de taxi aéreo.- Se hace saber que la solicitud de la empresa NOE ANTONIO PINO ALZUETA para operar servicios de transporte aéreo público no regular nacional e internacional de pasajeros y/o carga y/ o correo (taxi aéreo) con aeronaves de pequeño porte está de manifiesto en esta "Dirección General por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 39/977.- EL DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CNEL. (AV) JORGE M. R. MENDEZ."

27) $ 271,50 3/pub 21433 May 24- v May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "Petraglia, Juan Pablo c/ Eduardo Rolfo Ramírez. Pérdida de la Patria Potestad", Ficha A/1512/1993, se cita, llama y emplaza a Anahir Rolfo, para que comparezca a estar a derecho, según lo dispuesto en el art. 89 del C.G.P., bajo apercibimineto de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 11 de noviembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51663 May 24- v Jun 06

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

CONCORDATO PREVENTIVO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Lavalleja de Primera Instancia de 2do. Turno se hace saber a los interesados, que en los autos caratulados Blanco Madera, Numar Humberto. Concordato Preventivo. Fa. 362/93 se ha convocado a Junta de Acreedores para el día 17 de junio a la hora 14. Se previene que el balance, demás documentos e informes de los Contadores, pueden ser examinados en la oficina, hasta el día anterior a la audiencia, podrán presentar las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con el art. 1533 del Código de comercio. Minas, abril 26 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 450,00 10/pub 21521 May 24- v Jun 06

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos. "DE AVILA, Miguel Angel C/ Eladio De AVILA. ACCION DE POSESION NOTORIA". Fa.A. 172/94, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos aquellos que se consideren descendientes de Eladio DE AVILA así como también a todos aquellos que se consideren con derechos respecto de Eladio DE AVILA, por el TERMINO de 60 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá estas actuaciones.- Treinta y Tres, 12 de Abril de 1994.- Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

27) $ 375,00 10/pub 21452 May 24- v Jun 06

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.
INGRESO DE PERSONAL DEL ORGANISMO AL PRESUPUESTO 1991

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 10 de marzo de 1993.

Visto: los antecedentes remitidos por la Administración de las Obras Sanitarias del Estado referente a la propuesta de presupuestación con el presupuesto de 1991 de funcionarios del Organismo en el último grado de los escalafones respectivos en los cargos vacantes;

Resultando: que conforme a lo dispuesto en el Presupuesto Operativo de Operaciones Financieras y de Inversiones de O.S.E. del año 1986 art. 11 y los subsiguientes Presupuestos y Resoluciones Nros. 856/92 del 3/6/92 y 1439/92 del 2/9/92 de dicho Organismo y a lo preceptuado por la Ley Orgánica de O.S.E. Nro. 11907 de fecha 19/12/52, dicho Organismo procedió a notificar a todos los funcionarios contratados con un año de antigüedad al 31/12/83;

Considerando: que optaron por incorporarse al Presupuesto en los cargos a los cuales fueron propuestos los funcionarios que discriminados por escalafón lucen en el listado de estos antecedentes;

Atento: a la normativa dispuestas por las Resoluciones Nros. 856/92 del 3/6/92 y 1439/92 del 2/9/92 y a lo dispuesto por la Ley Orgánica de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado Nro. 11907 de fecha 19/12/52 y a la Resolución del Directorio de dicho Organismo No. 2.264/92 del 23/12/92;

El Presidente de la República
RESUELVE
1o.- Designar en el Presupuesto de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado de acuerdo a lo preceptuado por la Ley 11.907 de fecha 19/12/52 Orgánica de la Administración - en el Presupuesto 1991- para ingresar en los respectivos escalafones al personal que se detalla a continuación:

2o.- Vuelva a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado a los efectos correspondientes. LACALLE HERRERA -

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

ESCALAFON: 1 - TECNICO
Cód. 160 CONTADOR 1
3815 MERA RUDOMIN
4035 ARON SEGALES
6228 DINA CAPPETTA
8044 MARIA REDONDO
8466 BEATRIZ PIÑEYRUA
8490 JAVIER REBELLATO
8556 AIDA PEREZ
8581 JULIETA DEL PORTILLO
8608 NICOLAS ACQUISTAPACE
8677 ESTELA SORIA
8699 MARIA PESCE
8715 SARA DE SALTERAIN
8825 CLAUDIA BRESCIA
8837 GUSTAVO GOECKLER
8877 JORGE HARAMBURE
8878 ELBIO BENVENUTTO
8880 SUSANA CANABAL
13004 LILIANA CAMAROTTA
15135 GABRIELA GARCIA
15308 NORA TRIMARCO
Cód. 323 BIBLIOTECARIO
3817 MA. DE LOS DOLOR MARTINO
Cód. 729 NURSE 2
9362 SILVIA FERNANDEZ
Cód. 740 ODONTOLOGO
3492 RITA MUSSIO
6474 LEONEL MONTAÑO
6526 ISABEL TROPIANO
15010 HARRY KOVACS
Cód. 743 MEDICO 1
4225 RUFINO LOPEZ
6247 LUIS VIDAL
6282 VYTAUTAS BAGURSKAS
6362 MARIO GOMENSORO
6477 EUCLIDES PEÑA
8211 ROBERTO BIANCO
13010 ANNABEL DEBONES
15161 MARIA BENTANCUR
15224 CARLOS GALLO
15757 LUISA D'ANGELO
Cód. 756 ESCRIBANO 1
6346 JUAN PARODI
8824 ADRIANA FERNANDEZ
8852 SUSANA QUIRUJA
15382 DIEGO RODRIGUEZ
Cód. 772 PROCURADOR
5946 GLADYS GIMENEZ
8515 VERONICA BARANZANO
8855 NURIMAR GONZALEZ
13055 MARIA GUERRERO
15257 RUBEN FLORES
Cód. 776 ABOGADO 1
3911 ISABEL GIULFO
4303 ELIDA CERES
4622 ROSENDO VEGA
5893 OSVALDO GARCIA
8526 HEBER AMARILLO
15011 CARLOS MARTINO
15047 MARTIN TORNARIA
15355 DANIEL BURGOS
Cód. 812 ARQUITECTO 1
6344 LOURDES ROCHA
6347 SALOMON CHONOWSKI
9243 LEOPOLDO KORPUS
9392 SILVIO MOYANO
9496 DANIEL BUELA
Cód. 818 AGRIMENSOR 1
5959 OSCAR CATTANEO
8721 GUSTAVO TORRES
8737 ALVARO ACQUISTAPACE
8748 ALVARO LANFRANCONI
9042 FERNANDO PEREZ
9195 GERMAN DELLEPIANE
9209 JOSE LEMA
9212 MARIO BARBATO
9229 LUIS SIQUEIRA
15338 MIGUEL AGUILA
15380 RICARDO LAGOS
15499 ARIEL DELLEPIANE
Cód. 838 ING. CIVIL 1
3825 EDUARDO MONTEVERDE
4077 ASDRUBAL IRRAZABAL
4137 ESTHER YAÑEZ
6239 WALTER VALLEJO
6263 RICARDO TOSAR
8516 GERMAN ALVAREZ
8529 EDUARDO PINTOS
8549 EMA FIERRO
8846 ADRIANA PREZIOSI
9061 CARLOS BERGERET
9169 ARIEL RASZAP
9199 JORGE MINOLA
9200 GUSTAVO RIVAS
9291 MARIA ESTEVA
9449 ARTURO CASTAGNINO
9450 JUAN VIDOVICH
9482 IRMA ESQUIVEL
15043 NATAN WAJNER
15153 ALVARO MATHON
15307 MARIA TOPOLANSKI
15498 RAFAEL EVIA
15741 DANIEL GOSSI
15820 VICTOR VIÑAR
15821 JULIO METHOL
15903 LUIS LOUREIRO
Cód. 848 ING. INDUSTRIAL 1
4138 WASHINGTON GONZALEZ
9203 JORGE RODRIGUEZ
9488 FERNANDO DOMINGO
15042 LADISLAO KANGYERA
15435 RODOLFO MENDIVIL
15806 LUIS GUIDO
Cód. 852 ING. AGRONOMO 1
3750 ANGEL MADEIRO
6293 JOSE PEREZ
9109 GUILLERMO MUSACCHIO
15568 EDUARDO RODRIGUEZ
Cód. 895 BIOLOGO
3503 MIGUEL GUARNIERI
13024 ADRIANA BLANCO
15690 JOSE LANGONE
Cód. 897 QUIMICO 1
3826 MARIA LABORDE
8527 MARTHA RAMIREZ
9012 ANDRES CAGGIANI
15065 SAUL GARAT
15831 GRACIELA GONZALEZ
Cód. 923 GEOLOGO
15345 MARIA ROMA
Cód. 994 INGENIERO 1
6467 DANIEL RODA
Cantidad del Escalafón: 115

ESCALAFON: 2 - SEMI-TECNICO
Cód. 130 AUX. CONTABILIDAD 1
3479 RUBENS ROCHA
3515 ANTONIO DELGADO
3661 BERNABE CANCELA
3667 JOSE SUAREZ
3819 GRACIELA CHIFFLET
4322 AZUCENA BERRONDO
5799 NELLY ANCEL
6385 GRACIELA FERNANDEZ
6518 GLADYS GUGLIUCCI
7480 WASHINGTON DOS SANTOS
7588 LIRIA PEREZ
7608 MARGARITA RAMIREZ
7967 MIRYAM COTROFE
8512 ELSA MAURENTE
8582 SILVIA CAMBON
8645 ALVARO MARTINEZ
8674 BEATRIZ BERASATEGUI
8678 LUZ VILLAR
8679 AMELIA BADIOLA
8682 CLAUDIA HERNANDEZ
8751 HECTOR CALCAGNO
8771 ELIANE IBAÑEZ
8779 MARIA FERRANDO
8808 JAVIER ROMERO
9033 ALICIA DE CLERCK
9085 MARTHA ROVALETTI
9329 JOSEFINA SILVEIRA
9399 MARIA ACOSTA
9401 ANA VIDAL
9439 MAGALI PONCE
13000 SUSANA CLAUSTRE
13013 MONICA REBASSA
13014 LAURA GARCIA
13015 MONICA FILIPPA
13020 NIBIA OTTON
13027 SARA GORRIARAN
13028 ANAIR RODRIGUEZ
13034 GRACIELA TUMAIAN
13049 MARISABEL DE LIMA
13056 ELSA CORREA
13058 MARIA GARCIA
13061 GRACIELA FRAGA
13062 SOLANGE PAEZ
13065 LOURDES VEIGA
13066 JUDITH SCARPELLI
13070 MARLENE DA SILVA
13073 JULIA HATALA
15015 ANA PEREYRA
15367 ELIZABETH LARGHERO
15786 ADRIANA IBARRA
16145 MARIA DEL CARM. BRUCHOU

Cód. 259 TRANSCRIPTOR 1
3807 WASHINGTON MOLINS
3808 RAUL GARCIA
3809 SILVANA OLIVERI
3868 ESTELA AVILES
3901 FERNANDO OLAIZOLA
4172 MARIA FERNANDEZ
4187 OLGA DUQUE
4190 EDUARDO COLINET
4222 IRMA SANCHEZ
4226 TERESA ALEGRE
5682 OMAR RAMIREZ
4792 RUBEN HRANILOVIC
6276 NORA COTELO
6363 RUBEN LLANES
6365 ANA IRAZABAL
6367 BERTA CASARIEGO
6368 ODILA CONDE
6371 TERESA GONZALEZ
6372 JORGE DELGADO
6373 SALVADOR VELOSO
6394 ANA LOPEZ
6395 DANIEL POZZO
6396 MARIA MORELLI
6475 DANIEL CORRENTE
7577 RAMON CLAVIJO
7642 CARLOS TATO
7887 JOSE ORTEGA
7900 KARL VAN DOMSELAAR
7968 ROSA GONZALEZ
8034 WASHINGTON FRAGA
8455 ARMANDO GUARNIERI
8488 FERNANDO GIRARD
8520 MARIA GUICHON
8550 CARLOS ADAMEC
8557 MARIA KECIORIUS
8558 MARIA DEL LAS M. SEDALES
8559 SYLVIA TECHERA
8586 MARIA FARINHA
8763 CARLOS SOSA
8772 MARIO DELLA TORRE
8905 LILIAN SOSA
8922 MARTHA FERRER
9013 NORMA BORGES
9113 LUIS GARCIA
9207 RAUL PENZA
9214 MARTIN GALMEZ
9215 LILIAN CARABALLO
9346 ELIZABETH CORREA
9396 ALICIA ESPINO
9407 CARLOS BERRUZZI
13002 LOURDES ECHAVALETA
13030 CARMEN UVIEDO
13033 JUANA DE VERA
15053 MARIA ROSSI
15058 DANTE HERNANDORENA
15096 NELLY ZARINO
15104 JULIA CURBELO
15140 YANET GIBERT
15232 JUAN BLANC
15637 MARTA PASSAMANI
15758 LUIS MOSQUERA
Cód. 273 BIBLIOTEC. DE SISTEMA
9321 NETFER ACOSTA
Cód. 316 CONTROLISTA 1
6364 JULIO MESSINA
6366 LAURELINA FERRARI
7897 ESTEBAN ROSSI
Cód. 338 MAESTRA
5905 MARIA DEL CARM. TEMPONI
8752 ELOISA CANESSA
Cód. 724 ENFERMERO
7587 ANGELA PINTOS
15067 GLORIA MARTINEZ
Cód. 733 ASIST. MEDICINA 1
3430 ENRIQUE WEINBERG
3759 MAXIMO PERDOMO
6280 HUMBERTO PRINZO
6281 ERNESTO MARTINEZ
6483 GUSTAVO MALFATTO
6998 WILSON ESPINOSA
7570 ELBIO PEREZ
9336 ZULLY GAMBETTA
15411 RUBEN PORTAL
Cód. 750 AUXILIAR ESCRIBANIA
8887 AMANDA CURI
Cód. 768 SUMARIANTE 1
3497 OMAR RODRIGUEZ
3786 HORACIO URAN
6523 WALDEMAR MONTAÑO
8676 MARIA REISCH
8778 MARIA POZZI
Cód. 785 DIBUJANTE 1
3318 ROBERT CENDALI
3787 LUIS BANQUERO
6517 EUGENIO MAGURNO
7877 MARIA CALANDRIA
8197 HECTOR CARABALLO
8487 JORGELIN MICHELIS
8749 ALICIA RIPOLL
9216 MARIA VILAS
9452 MONICA ALLEGUE
9461 NILSON DONO
9464 ANTONIO GAGGERO
13005 MARIA IGOA
13046 GRAZZIELA FERNANDEZ
13050 SUSANA VARELA
13077 MARIA DEL CARM. GONZALEZ
13079 CRISTINA HERMIDA
16380 ANTONIO CALTIERI
16534 CESAR ARANDA
Cód. 805 ASIST. ARQUITECTURA 1
6528 GLADYS BELLO
15038 MARGA ARREGUI
15772 PABLO ERRECART
15902 HORACIO TOBLER
Cód. 825 AUX. INGENIERIA 1
3391 DARWIN NIEDDU
3473 JORGE CAMPOS
3953 CARLOS CARDOZO
4132 PEDRO FROS
4144 ADOLFO DEL C. CASAVIEJA
4203 FERNANDO BERNASCONI
4506 OSCAR BOGGIO
4533 JESUS ORTUÑO
4646 JULIO CASANELLO
4676 LEONEL FRACUELLI
5180 HUGO OUDRI
5190 JOSE MARTINEZ
5270 LUIS SODERGUIT
5817 SUSANA REYES
5820 ELBA PALAVECINO
5839 LUIS VAZQUEZ
5944 LUIS D'ERRICO
6103 JOSE LEGUISAMO
6110 JUAN IGLESIAS
6208 MARIA CIRIO
6258 RUBEN MARRERO
6337 LILIANA CANNEVA
6409 CARLOS PRADO
6460 SILVIA RIVERO
6519 ARGEL FUMEIRO
6520 MARIA DEL ROSAR. BOIX
6527 MARIA COALLA
6530 HUGO PINTALUBA
6614 JULIO DE LEON
6826 ENRIQUE FRACHE
7040 JUAN RODRIGUEZ
7371 FERNANDO TOSCANO
7451 RAMON CEDRES
7454 DARWIN CRUZ
7563 FERNANDO TOYOS
7695 SUSANA RODRIGUEZ
7939 ANIBAL RODRIGUEZ
7956 EDWARD MOPPETT
7959 RAUL WHITE
8003 ANTONIO GONZALEZ
8027 JORGE CARBAJAL
8121 LUIS GOMEZ
8143 WILSON GOMEZ
8172 ATILIO VAZQUEZ
8234 CARLOS RODRIGUEZ
8264 ROBERTO TORRES
8281 JORGE ALVEZ
8359 NELSON ESPINOSA
8519 LUIS GONZALEZ
8521 CARLOS LOPEZ
8522 GUSTAVO MOREIRA
8534 ROLANDO UMPIERREZ
8554 ELISEO RUSSI
8555 ALVARO PERNAS
8585 JORGE PEREIRA
8591 DIEGO LAGUARDA
8712 HECTOR BELO HERRERA
8719 GUSTAVO FERNANDEZ
8722 JORGE ALONSO
8736 CARLOS MAS
8738 MARIANA BRACCO
8847 GUSTAVO LORENZO
8948 MARIA LAVEGA
9008 GERARDO PALAU
9014 MARIA DEL CARM. LANGONE
9023 MARISA PISANO
9041 ZULLY CABRERA
9140 DANIEL GONZALEZ
9186 JOSE FERREIRA
9206 NELSON FERNANDEZ
9208 ROONEY PEIXOTO
9271 JUAN LARROSA
9287 ARISTOBULO RESQUIN
9335 EDUARDO DE FEO
9343 JOSE ABEFACE
9418 LUIS ORBES
13001 SILVIA FERNANDEZ
13008 NELSON CORRALES
13019 ZULMA MORA
13038 ZULMA CARTELLE
13040 GLORIA EGUREN
13053 IBERIA CABRERA
13102 MARTHA CASAL
15057 EDGARDO BERTINI
15059 NESTOR MARTINEZ
15342 HENRY MOTTA
15479 OSCAR CANOVAS
15540 JUAN BERHAU
15601 CARLOS FAGUNDEZ
15652 JORGE GOMEZ
15832 RAQUEL PEDREIRA
15833 JUAN DOSIL
15852 GERARDO RODRIGUEZ
15900 RICARDO SMITH
15934 JOSE LOMBARDI
16351 CESAR SCOTTI
16377 VICTOR MESA
16378 RAUL BURGUEZ
Cód. 855 ASIST. AGRONOMIA
9355 OSCAR CHAMBON
Cód. 882 AUX. LABORATORIO 1
3805 CARLOS BARINDELLI
3828 MORAIMA BALLETO
5548 RAMONA ZAMORA
5798 CARLOS FALCO
6525 GERARDO GAMBETTA
6659 LUIS MORALES
6694 RICARDO SACCO

004

7573 JOSE CAMEJO
7929 MARIA SAITA
8531 NORA ORTIZ
8590 MARIA ADAN
8689 RAFAELA GARCIA
8892 MONICA RAMIREZ
8943 JOSE MIGLIORISI
8984 MARGOT MORALES
9022 GUILLERMO CABRERA
9219 ALICIA GIMENEZ
9286 EFRAIN GAMARRA
9395 JUAN VALENTE
9491 HILDA PEÑA
15239 REMIGIO DAMELI
15361 SANDRA LENTINO
15394 RITA GONZALEZ
Cantidad del Escalafón: 279

ESCALAFON: 3 - ADMINISTRATIVO

Cód. 002 AUX. OFICINISTA 2
3353 MILTON FERREIRA
3367 ROBERTO ARRASCAETA
3382 SIMON REGUEIRA
3388 JUAN PEREYRA
3403 MARIO IZZI
3406 RAUL PELUFFO
3424 ARTIGAS VEGA
3425 GILBERTO FABRA
3431 EDGUAR FERNANDEZ
3444 LUIS GARCIA
3450 JULIO ECHEVARRIA
3453 JUAN OCAMPO
3476 SILVIA LEIVA
3490 NELSON JORGE
3501 OLGA COLLAZO
3502 DANIEL GULART
3506 EDUARDO TANCREDI
3509 EDUARDO NOVO
3523 AMERICO CAMARGO
3525 OSCAR FONTAINE
3559 TERESA ROLANDO
3562 ALFREDO BUZZALINI
3571 EDUARDO CAYAFFA
3572 LYLIAN MAYOBRE
3579 ELSA MARESCA
3588 MARTA BLANCO
3591 DELIA GARCIA
3598 NELYS OLIVE
3601 ASDRUBAL COSTAS
3608 CARLOS PEREZ
3611 EUFEMIO BANEGA
3614 SANTIAGO GOMEZ
3617 FREDDY COSTABEL
3620 CESAR FERNANDEZ
3625 HECTOR NOBLIA
3626 WILLIAM SANCHEZ
3632 HECTOR DELGADO
3634 JORGE ENGELBRECHT
3638 ENZO BARTEL
3646 OSVALDO LOPEZ
3653 JULIO DE ARMAS
3655 WASHINGTON MONTERUBIO
3665 EVERGISTO FRANCA
3670 OSCAR CASTILLO
3677 JAIME ALVAREZ
3679 JUAN DE VITTA
3683 MIGUEL DIAZ
3686 MARIA NAVIA
3711 RUBEN MASCAZINI
3715 JOSE RODRIGUEZ
3718 JOSE VARELA
3728 LORENZO LOPEZ
3733 ROBERTO MARRONE
3736 OSCAR YAQUE
3738 HECTOR TUDURI
3740 MOISES JOGIEL
3742 OSCAR TAIS
3755 CARLOS DE FINO
3766 JUAN BONJOUR
3769 WALDO MASSUD
3775 DOMINGO CARBALLO
3782 LIBER BENTANCOR
3788 MARIO DONDERO
3791 ANSELMO BORGES
3799 FREDDY CILINTANO
3810 BEATRIZ ACOSTA
3832 HUGO BIANCHI
3834 ERVANDIL MANDARIN
3835 ANA CIVETTA
3842 AMERICO GONZALEZ
3855 JOSE FERREIRA
3858 HUGO PRIETO
3861 ELBA FERNANDEZ
3862 EDUARDO GEBELIN
3864 MARIELA RODRIGUEZ
3866 TERESITA VEGA
3869 MAGALI GUILLAMA
3870 MIRIAM PEREYRA
3872 ALICIA CABALLERO
3875 MARIA LOPOMO
3877 JESUS LENS
3879 GUSTAVO MONTES DE OCA
3883 HEBER SOSA
3884 GASTON SPINELLI
3892 JORGE ZAMBADO
3900 INES LARROSA
3905 MARIA DEL PILAR FREIRE
3908 TERESITA BUELA
3913 MARIA CIASULLO
3914 BRENDA MORANDO
3918 NORA VAZQUEZ
3921 ALBERTO BEDUCHAUD
3928 WALDEMIR PEREZ
3929 HERMAN INCETA
3930 RUBEN MENA
3935 FLORENCIO SANCHEZ
3945 FERNANDO CISNEROS
3955 OMAR ROJAS
3959 WILSON GONZALEZ
3967 LUIS PIAZZOLI
3990 OSCAR BALDERRAMOS
3992 JOSE PEREIRA
3993 MIGUEL MAIDANA
3997 HUGO MOGLIAZZA
4188 NILDA BORSANI
4516 RAMON GARCIA
4518 PEDRO GONZALEZ
4522 ILDEMARO BENVENUTO
4590 RUBEN ALVAREZ
4608 ALFREDO PEREYRA
4611 WALTER PINO
4615 ULPIANO VAUCHER
4618 EMILIO CORONEL
4621 ROGELIO ZANELLI
4672 HECTOR GARCIA
4701 FRANCISCO STROZZI
4703 GONZALO RODRIGUEZ
4989 EULOGIO SANGUINETTI
5088 SUSANA QUIJANO
5095 RAMON MENDEZ
5172 GRACIELA SOUTTO
5184 HEBER ARROSPIDE
5203 JOSE OLIVERA
5212 CLAUDIO HERNANDEZ
5215 JUAN ROMERO
5252 JUSTO BATISTA
5254 ERVANDIL PRATES
5273 MAURO UMPIERREZ
5278 JOSE LARROSA
5283 HECTOR VAZQUEZ
5303 ANGEL MOTTA
5306 JULIO OLVEIRA
5312 BALTASAR TESSADRI
5315 ALBERTO CARRIZO
5327 JUAN DO NACIMENTO
5366 HECTOR ALFONSO
5380 EDUARDO ETCHEPARE
5381 MARIO GONZALEZ
5384 ARIEL SPINELLI
5428 JESUS LOPEZ
5432 MODESTO GOMEZ
5442 JUAN RODRIGUEZ
5455 SEVERO DIAZ
5460 RODOLFO JACQUES
5467 FELIX MARTINEZ
5479 LUIS DIAZ
5493 WALTHER PEREYRA
5495 NICANOR OLIVERA
5529 WALTER GONZALEZ
5546 NELDA FERRON
5591 DARDO CHELLE
5620 HECTOR DEBENEDETTI
5625 TELMO RODRIGUEZ
5626 TERESA ALVAREZ
5628 ANIBAL GARCIA DA ROSA
5633 LUCRECIA LANDEIRA
5643 JUAN PEREDA
5655 JOSE NIEVES
5658 MILTON GONZALEZ
5672 ALVARO GARCIA
5674 ITALO LIMA
5677 DANEL GONZALEZ
5681 CARLOS RODRIGUEZ
5692 ELBIO JORGE
5743 LUIS RAMALLO
5757 RUBEN SANCHEZ
5761 NELSON FRECHERO
5791 EDUARDO VILLANUEVA
5802 EVA FRACHIA
5803 HUGO MEDINA
5812 MABEL HACKEMBRUCH
5816 ANIBAL ISASMENDI
5818 AURORA MELGAR
5824 LIDIA BURGHI
5825 ALBA BARREDO
5826 GILBERTO TORRES
5834 MARIA BLANCO
5837 ROSA BULA
5842 ANA FERNANDEZ
5843 MANUEL VIÑALES
5844 MARIO CORDATTI
5848 JUAN NUÑEZ
5849 IMELDA ZABALETA
5850 SERGIO MORANTE
5853 PURA PACIELLO
5857 JUAN BIANCHI
5866 ELIDO CARBALLO
5869 JOSE JURIOL
5873 CELESTE LECHINI
5877 ROGELIO RIVIEZZO
5880 LADY MOTTA
5883 WALTER PORCIRES
5887 MARIO PACHECO
5890 AHIRTAN BENTANCORT
5891 NESTOR MARICHAL
5896 FELIX PORTILLO
5899 MAURICIO LAPROVITERA
5902 MARIA BORDOLI
5907 ALICIA TRIAS
5910 NELSA MARQUES
5911 JULIO BARRIOLA
5912 JOSE CAIAZZO
5914 DANIEL SILVA
5919 PEDRO PINTO

5921 JUAN TORRES
5924 CELIA ALZA
5931 MAGDALENA RODRIGUEZ
5934 MARIA ASTIAZARAN
5942 WALDEMBERG RANERO
5945 MIGUEL BARREIRO
5947 TERESA LANDONI
5950 ELIZABET BILLOTTO
5952 SUSANA ARES
5956 ALICE ALVEZ
5957 FERNANDO ALONSO
5961 EÑA MAGRET
5962 JORGE CODESAL
5965 JULIO PASTORINO
5967 RYMER OLIVERA
5979 SILVIO GALVAN
6038 ELDA MONTESDEOCA
6073 JOSE DEL RIO
6206 ANGEL RODRIGUEZ
6209 GLADYS BALBI
6287 HUGO CIMA
6289 RAMON ROMERO
6301 DUTERLIRIO SANTOS
6309 OSCAR NAN
6357 ENRIQUE PIÑERO
6402 LUIS ESPINEL
6403 ARIDES DACOSTA
6414 JUAN ZAPATA
6423 MARIA BAGNUOLI
6432 WALTER PEREYRA
6435 NIDER MARRERO
6479 JUAN MACHADO
6532 JUAN FERNANDEZ
6534 RUBEN FERNANDEZ
6551 SANTIAGO CASARIS
6559 PEDRO IRAOLA
6586 PEDRO GONZALEZ
6588 EDUARDO SARAIBE
6592 WALTER FERRER
6598 PEDRO RODRIGUEZ
6621 CARLOS CORNU
6631 MARIO PALLEIRO
6637 ANGEL MOREIRA
6639 ADEMAR TRAVIESO
6642 HECTOR DE LEON
6671 FRANCISCO SALVATTO
6699 ARY PINTOS
6701 OROSBIL UMPIERRE
6710 LUIS SUAREZ
6712 OSCAR HERNANDEZ
6717 NELSON GARCIA
6721 CESAR HERNANDEZ
6732 ADHEMAR GUTIERREZ
6737 WASHINGTON ALCAMBRU
6738 TEDY TEJERA
6739 ELBIO DELGADO
6741 SCHUBERT BENTOS
6742 RAMON GARRIDO
6747 OTTO MUNIZ
6748 WALTER MARTINEZ
6753 MIGUEL PERERA
6756 ROBERTO TECHERA
6772 ROBERTO BRUSICH
6791 RUBEN BUSNELLI
6795 WALTER RODRIGUEZ
6804 JUAN SILVA
6807 DEMETRIO YAKES
6811 HUGO MODERNELL
6816 ALBERTO LACEROT
6837 SANTIAGO ORTUÑO
6855 CESAR PREGO
6862 WALTER ALLETO
6871 RENE RODRIGUEZ
6878 NELSON PEÑA
6879 HUGO EGUES
6880 JOSE CEDRES
6882 EDGARDO FERNANDEZ
6885 DIAMANTINO PEREYRA
6887 HUBER HERNANDEZ
6901 SERGIO FANJUL
6919 JOSE ACOSTA
6920 OSCAR CANTERO
6921 DARWIN PAOLINI
6923 EVERGISTO SILVA
6930 JOSE CALIMARES
6931 HEBER RAMALLO
6942 JORGE SARLI
6964 MIGUEL IRZBERG
6979 ARTURO FLORES
6980 ALBERTO CUADRO
6981 HECTOR LINARES
6982 CARLOS AYUSTO
6983 WASHINGTON BELEDO
7008 ROBERTO FERREIRA
7020 RAMON DEL VALLE INZAURRALDE
7027 ULPIANO DE LEON
7031 CARLOS GRANIZAL
7034 SCHUBERT QUINTERO
7037 PAULO RODRIGUEZ
7042 JUAN LLAMBIAS
7046 ADALBERTO REYES
7048 VITAL BONILLA
7052 WILMAR GALIANO
7054 ERIBERTO BONILLA
7058 ANGEL ROSANO
7059 JUAN VALENTIN
7068 NELSON SALAZAR
7085 OSCAR RODRIGUEZ
7092 WASHINGTON MOLINA
7095 EDUARDO MOREYRA
7107 WILSON VIERA
7115 DENIS PEREZ
7118 JORGE ZACCAGNINO
7119 CARLOS SUAREZ
7126 ARTEMIO CAMEJO
7129 ABEL CORREA
7131 LUIS ARAUJO
7134 SANTOS BENTANCOR
7137 JESUS MORALES
7150 DANIEL GENTILE
7154 EYBEEN BERNADET
7166 LUIS COUTO
7172 FELIPE TUCCI
7174 JOSE VARELA
7178 WALTER SEQUEIRA
7192 JOSE CARDOZO
7199 LUIS DE LEON
7214 FERNANDO FERNANDEZ
7217 PABLO FAGUNDEZ
7228 OLMEDO LAVEGA
7241 RUBENS RIVERO
7251 JUAN GODIN
7296 RUBEN FERNANDEZ
7304 GONZALO FONSECA
7331 JULIO FULINO
7360 DOMINGO PERDOMO
7363 JUAN KURDILA
7370 CESAR DIAZ
7377 ANGEL VALENZUELA
7394 JUAN OYOLA
7408 TABARE AMESTOY
7409 OMAR BUFFO
7415 CARLOS FULCO
7420 ELSO FERNANDEZ
7429 JOSE LAPURIZ
7432 JERRY ECHEVERRIA
7439 AMILCAR OLIVERA
7449 NIVERT BERMUDEZ
7463 NIVER NUÑEZ
7476 ABEL DIAZ
7488 BERNARDO FERNANDEZ
7490 VICTOR MONTES
7494 ANDRES AMBROIS
7510 MIGUEL MARQUISIO
7517 JUVENAL OLIVERA
7524 DAVID GONZALEZ
7534 LUIS GONZALEZ
7538 ISMAEL HERRERA
7545 ENRIQUE SOLER
7561 WILMAN VELARDE
7562 JUAN FERNANDEZ
7564 FERNANDO ALVEZ
7568 JULIO GUERRA
7574 ROBERTO ESPINOSA
7576 HECTOR PASTORINI
7592 PERLA AROSTEGUI
7595 MARIA ALPUIN
7597 BABY DELGADO
7603 WINTON TORRES
7607 EMILSE UMPIERREZ
7611 NORA MAYA
7615 MARIO MARTINEZ
7618 SONIA VERA
7621 RAMONA CONTI
7622 NILDA RAVERA
7627 RAYMUNDA POMPILIO
7628 ELENA FERNANDEZ
7662 JOSE PINTOS
7668 JUSTO MENESES
7677 NELSON MENDEZ
7692 ESTELA PEREZ
7694 MARY SEGREDO
7698 NAIR DUARTE
7707 MIGUEL DELGADO
7726 NELSON RODRIGUEZ
7750 DIEGO FERRER
7753 AGUSTIN FERNANDEZ
7770 RICARDO UMPIERREZ
7773 DANIEL SOSA
7802 JULIO VIOLA
7804 JESUS TONNA
7805 VALERIANO SUAREZ
7808 JESUS MOREIRA
7833 WALDEMAR ROBAINA
7842 ENRIQUE COSSE
7853 WILLIAM GASO
7861 HUGO RAMIREZ
7862 WILSON NOYA
7868 HILARIO CARVALHO
7874 SARANDI VAZQUEZ
7883 HEBER FERREIRA
7886 MARIA DEL ROSAR. SQUITIN
7891 HUGO AYALA
7892 LUIS MANDARANO
7895 JUAN DI NICOLA
7899 DALSI RODRIGUEZ
7901 WALTER CARLOTTA BOSCH
7903 WALTER REAL
7904 JORGE REYNA
7906 ADOLFO FIELITZ
7911 RICARDO MENENDEZ
7913 HELIO QUIROGA
7914 GLORIA COUTO
7916 ELIZABETH FERRON
7917 MIRTHA MENDEZ
7920 RUDECINDA CAMEJO
7922 NELSON FAGUNDEZ
7928 ELENA PEREZ
7930 MIGUEL REYNA
7932 EDUARDO LERGA
7933 NELLY FORTUNATO
7935 MARTHA MORTALENA
7940 CARLOS DELLA TORRE
7941 OSCAR BAPTISTA
7944 RAQUEL MARQUIZO

7945 MARIA VIOLANTE
7947 MARIA DE LUJAN PISCIOTTANO
7948 EDUARDO GUILLEN
7952 OLGA BARRETO
7955 MARIA DE LAS ME. ESTEFANELL
7957 ALFONSO LOPEZ
7960 HUGO ALMEIDA
7963 HUGO SENA
7964 MARIA CAMPOS
7966 ADOLFO DE LOS SANTOS
7969 ALFREDO FIRPO
7971 DARDO SUCUNZA
7975 ELBA RIVERO
7986 RUBEN MOLINA
7994 DIADEMA SIBERIO
7995 ALEJO MARTINEZ
7999 RAQUEL RIVAS
8000 NORMA DELGADO
8008 FREDDY WEYGEL
8010 ELISABETH BALSEIRO
8017 RODOLFO LABORDA
8020 LUIS GALLO
8036 ANTONIO IRIBARNE
8051 RAQUEL BENTANCOR
8060 ESTHER SILVEIRA
8061 RAFAEL MARTINELLI
8065 MARIO SILVEIRA
8066 PEDRO ORTISI
8067 JOSE BOADA
8071 CARLOS CORREA
8078 JOSE SELLANES
8080 JUAN REYNALDO
8082 WALTER ORIGONI
8089 JUAN HONEGGER
8099 WALTER PARIENTE
8103 LUIS PEREYRA
8105 WALTER ARBALLO
8108 ENRIQUE ALDERETTE
8113 NELSON GARCIA
8134 JOSE SANCHEZ
8137 EDUARDO GOMEZ
8139 ANTONIO CONRADI
8147 WASHINGTON WILKINSON
8149 JESUS FARIAS
8151 JUAN TORRES
8165 OSVALDO MENDEZ
8166 RUBEN MOREIRA
8191 OMAR RODRIGUEZ
8194 SERGIO MORENO
8201 CESAR BLANCO
8254 RUBEN GONZALEZ
8266 HUGO CAIROLIS
8277 HOMERO SCARPELLI
8291 JOSE CABALLERO
8298 JOSE TORNARELLI
8301 ENRIQUE ETCHANDIA
8302 WASHINGTON GONZALEZ
8314 JUAN SERGA
8350 VICTOR SERPA
8356 MARIA VIÑAS
8361 NELSON PAZ
8365 WILSON LOMBARDI
8371 BLANCA GOMEZ
8374 ELBIO MAURI
8383 ALDO ZILIANI
8388 FERMIN CAMEJO
8389 ROBERTO CERIANI
8395 HECTOR BAROFFIO
8415 MARIO STEVENSON
8420 NELSON BUENO
8422 JUAN JUNCAL
8435 JULIO PACHECO
8447 MARTIN ACOSTA
8451 ROALD PEZZOLANO
8461 JUAN IBARRA
8470 JOSE CANO
8471 GERARDO DOLHAGARAY
8479 WALTER CHIARLA
8480 HUMBERTO BUSQUETS
8483 MARIA TEJERA
8485. JOSE BAROLIN
8486 NORMA MARTINEZ
8491 ANA CARBAJAL
8494 ANA SANTARELLI
8495 MIRTA FERRARI
8496 JOSEFINA VALENZUELA
8498 SUSANA ZUBELZU
8500 MARIA VILLA
8503 CARLOS HERNANDEZ
8504 GONZALO JUANICO
8505 SELVA BENTANCOR
8506 SONIA BENVENUTO
8507 SUSANA DENTI
8508 PERCILIANO LOPEZ PINTOS
8509 MARIA DEL CARM. LOURO
8510 JULIETA BONILLA
8513 MYRIAM MELO
8523 MIRTHA ROCHA
8525 GRACIELA VILLALBA
8537 ELSA UMPIERREZ
8538 LEONARDO GALEANO
8539 OLGA MACIERA
8544 MARIA RODRIGUEZ
8545 MARIA SILVERA
8560 MARIA ORTEGA
8563 LIA RODRIGUEZ
8570 ELSA BONNECARRERE
8571 SUSANA GONZALEZ
8573 CARLOS ABATE
8577 MARIA DEFACIO
8578 SILVIA CODRINGTON
8587 MIRTA NIELL
8595 MARILIN MUSSINI
8598 JORGE LEVY
8607 OROSMAN ESQUIBEL
8611 JULIO FUMERO
8618 JOSE CERECETTO
8629 FRANCISCO MEDINA
8632 DANIEL PEÑA
8634 HUGO RETA
8638 TERESA REYES
8639 MARIA ARAUJO
8640 BEATRIZ BRIGNONI
8641 YANNELA MANZOLILLO
8643 MARCO BROGGI
8646 PLACIDA RIVERO
8647 MARIA COITIÑO
8648 CRISTINA GONZALEZ
8654 JULIO TABERNE
8658 ROSANA SILVEIRA
8661 ESTRELLA PRESA
8671 MARIANO RECAREY
8673 ANA CUTINELLA
8675 ROBERTO GAGGERO
8686 MARIO PORTILLO
8698 MARIBELA CARRION
8710 MARTHA RODRIGUEZ
8714 DINA ZABALA
8716 ALBA ELIAS
8717 MARY OLIVERA
8745 RUBEN BARBITTA
8746 OROSMAN TAPIA
8747 MARGARITA BARROSO
8762 LYLIAN ALBERRO
8774 DELIA ENRIQUE
8776 ANA LUACES
8777 MARY LORENZO
8784 MABEL BONIOLO
8785 EVA MORALES
8786 BEATRIZ DE LEON
8787 MARIA DEL CARM. ACOSTA
8788 OLGA BACCINO
8790 MARTA GONZALEZ
8791 GLADYS PEREZ
8794 ZULLY FOLCHI
8796 TELMA QUESADA
8797 MARISABEL MAINERO
8798 ALICIA COSTAS
8799 MARIA LARRIEUX
8800 ENRIQUE SOSA
8801 ALICIA VILA
8802 ROSARIO MENDIOROZ
8803 MARIA GOMEZ
8807 MIRTA ROMERO
8810 MARIA BLANC
8811 MARIA MAIDANA
8820 ZULLY CORREA
8821 MARTA ETCHEMENDY
8822 MARIA PEREZ
8823 GIANNINA NAVARRO
8826 ARACELI PRENAT
8828 MARIELA ETCHEVERRY
8830 CARMEN APARICIO
8839 ADOLFO QUINTANA
8840 ALFREDO ROA
8845 JUANA ARCIET
8850 OLGA DOS SANTOS
8851 LAURA PUÑALES
8853 MARIA BUSTOS
8854 BEATRIZ PUIG
8861 MIGUEL OLIVERA
8876 ADRIAN PEREZ
8882 JUAN LABROUCHERIE
8883 MARIO DE LISA
8884 MARIO OLIVERA
8890 MARIA DE LOS A. ALE
8891 MARINA BORTOLI
8893 DANIELA FRUGONE
8897 MARTA SILVERA
8898 ROSSANA DE SOUZA
8899 IHALARIS FREIRE
8900 NORMA GARCIA
8902 ALICIA DEL CAR. GUTIERREZ
8903 BELGICA GOMEZ
8904 ROLANDO GOMEZ
8906 RAUL FERNANDEZ
8913 ROBERTO DORREGO
8921 MARIS TORINO
8924 NEPOMUCENO FONSECA
8925 ALICIA PARDIÑA
8931 SOCORRO CORREA
8933 MARIA ALFONSO
8936 MARTHA FIALHO
8937 LILIAN DE LOS SANTOS
8938 DENIS PIRIZ
8939 NORA ESTRABONI
8940 PABLO GONZALEZ
8946 GRACIELA AGUIAR
8952 WALTER FERREIRA
8955 NILDA GARAZA
8957 MARY FAVRE
8965 JOSE REGUEIRA
8970 DORA NUÑEZ
8971 SILVIA PEREIRA
8972 BENTA DE MELLO
8973 CARLOS SUAREZ
8974 OSCAR SOTO
8986 ARMANDO LAYERA
8990 HILDA MELONI
8991 AMELIA AMARO
8992 JOSE OTERO
8993 FRANCISCO COX
9003 CARMELO RIVA
9011 MARIA MENDES LOPES
9016 ALVIS CARABALLO

9400988

007

7945 MARIA VIOLANTE
7947 MARIA DE LUJAN PISCIOTTANO
7948 EDUARDO GUILLEN
7952 OLGA BARRETO
7955 MARIA DE LAS ME. ESTEFANELL
7957 ALFONSO LOPEZ
7960 HUGO ALMEIDA
7963 HUGO SENA
7964 MARIA CAMPOS
7966 ADOLFO DE LOS SANTOS
7969 ALFREDO FIRPO
7971 DARDO SUCUNZA
7975 ELBA RIVERO
7986 RUBEN MOLINA
7994 DIADEMA SIBERIO
7995 ALEJO MARTINEZ
7999 RAQUEL RIVAS
8000 NORMA DELGADO
8008 FREDDY WEYGEL
8010 ELISABETH BALSEIRO
8017 RODOLFO LABORDA
8020 LUIS GALLO
8036 ANTONIO IRIBARNE
8051 RAQUEL BENTANCOR
8060 ESTHER SILVEIRA
8061 RAFAEL MARTINELLI
8065 MARIO SILVEIRA
8066 PEDRO ORTISI
8067 JOSE BOADA
8071 CARLOS CORREA
8078 JOSE SELLANES
8080 JUAN REYNALDO
8082 WALTER ORIGONI
8089 JUAN HONEGGER
8099 WALTER PARIENTE
8103 LUIS PEREYRA
8105 WALTER ARBALLO
8108 ENRIQUE ALDERETTE
8113 NELSON GARCIA
8134 JOSE SANCHEZ
8137 EDUARDO GOMEZ
8139 ANTONIO CONRADI
8147 WASHINGTON WILKINSON
8149 JESUS FARIAS
8151 JUAN TORRES
8165 OSVALDO MENDEZ
8166 RUBEN MOREIRA
8191 OMAR RODRIGUEZ
8194 SERGIO MORENO
8201 CESAR BLANCO
8254 RUBEN GONZALEZ
8266 HUGO CAIROLIS
8277 HOMERO SCARPELLI
8291 JOSE CABALLERO
8298 JOSE TORNARELLI
8301 ENRIQUE ETCHANDIA
8302 WASHINGTON GONZALEZ
8314 JUAN SERGA
8350 VICTOR SERPA
8356 MARIA VIÑAS
8361 NELSON PAZ
8365 WILSON LOMBARDI
8371 BLANCA GOMEZ
8374 ELBIO MAURI
8383 ALDO ZILIANI
8388 FERMIN CAMEJO
8389 ROBERTO CERIANI
8395 HECTOR BAROFFIO
8415 MARIO STEVENSON
8420 NELSON BUENO
8422 JUAN JUNCAL
8435 JULIO PACHECO
8447 MARTIN ACOSTA
8451 ROALD PEZZOLANO
8461 JUAN IBARRA
8470 JOSE CANO
8471 GERARDO DOLHAGARAY
8479 WALTER CHIARLA
8480 HUMBERTO BUSQUETS
8483 MARIA TEJERA
8485 JOSE BAROLIN
8486 NORMA MARTINEZ
8491 ANA CARBAJAL
8494 ANA SANTARELLI
8495 MIRTA FERRARI
8496 JOSEFINA VALENZUELA
8498 SUSANA ZUBELZU
8500 MARIA VILLA
8503 CARLOS HERNANDEZ
8504 GONZALO JUANICO
8505 SELVA BENTANCOR
8506 SONIA BENVENUTO
8507 SUSANA DENTI
8508 PERCILIANO LOPEZ PINTOS
8509 MARIA DEL CARM. LOURO
8510 JULIETA BONILLA
8513 MYRIAM MELO
8523 MIRTHA ROCHA
8525 GRACIELA VILLALBA
8537 ELSA UMPIERREZ
8538 LEONARDO GALEANO
8539 OLGA MACIERA
8544 MARIA RODRIGUEZ
8545 MARIA SILVERA
8560 MARIA ORTEGA
8563 LIA RODRIGUEZ
8570 ELSA BONNECARRERE
8571 SUSANA GONZALEZ
8573 CARLOS ABATE
8577 MARIA DEFACIO
8578 SILVIA CODRINGTON
8587 MIRTA NIELL
8595 MARILIN MUSSINI
8598 JORGE LEVY
8607 OROSMAN ESQUIBEL
8611 JULIO FUMERO
8618 JOSE CERECETTO
8629 FRANCISCO MEDINA
8632 DANIEL PEÑA
8634 HUGO RETA
8638 TERESA REYES
8639 MARIA ARAUJO
8640 BEATRIZ BRIGNONI
8641 YANNELA MANZOLILLO
8643 MARCO BROGGI
8646 PLACIDA RIVERO
8647 MARIA COITIÑO
8648 CRISTINA GONZALEZ
8654 JULIO TABERNE
8658 ROSANA SILVEIRA
8661 ESTRELLA PRESA
8671 MARIANO RECAREY
8673 ANA CUTINELLA
8675 ROBERTO GAGGERO
8686 MARIO PORTILLO
8698 MARIBELA CARRION
8710 MARTHA RODRIGUEZ
8714 DINA ZABALA
8716 ALBA ELIAS
8717 MARY OLIVERA
8745 RUBEN BARBITTA
8746 OROSMAN TAPIA
8747 MARGARITA BARROSO
8762 LYLIAN ALBERRO
8774 DELIA ENRIQUE
8776 ANA LUACES
8777 MARY LORENZO
8784 MABEL BONIOLO
8785 EVA MORALES
8786 BEATRIZ DE LEON
8787 MARIA DEL CARM. ACOSTA
8788 OLGA BACCINO
8790 MARTA GONZALEZ
8791 GLADYS PEREZ
8794 ZULLY FOLCHI
8796 TELMA QUESADA
8797 MARISABEL MAINERO
8798 ALICIA COSTAS
8799 MARIA LARRIEUX
8800 ENRIQUE SOSA
8801 ALICIA VILA
8802 ROSARIO MENDIOROZ
8803 MARIA GOMEZ
8807 MIRTA ROMERO
8810 MARIA BLANC
8811 MARIA MAIDANA
8820 ZULLY CORREA
8821 MARTA ETCHEMENDY
8822 MARIA PEREZ
8823 GIANNINA NAVARRO
8826 ARACELI PRENAT
8828 MARIELA ETCHEVERRY
8830 CARMEN APARICIO
8839 ADOLFO QUINTANA
8840 ALFREDO ROA
8845 JUANA ARCIET
8850 OLGA DOS SANTOS
8851 LAURA PUÑALES
8853 MARIA BUSTOS
8854 BEATRIZ PUIG
8861 MIGUEL OLIVERA
8876 ADRIAN PEREZ
8882 JUAN LABROUCHERIE
8883 MARIO DE LISA
8884 MARIO OLIVERA
8890 MARIA DE LOS A. ALE
8891 MARINA BORTOLI
8893 DANIELA FRUGONE
8897 MARTA SILVERA
8898 ROSSANA DE SOUZA
8899 IHALARIS FREIRE
8900 NORMA GARCIA
8902 ALICIA DEL CAR. GUTIERREZ
8903 BELGICA GOMEZ
8904 ROLANDO GOMEZ
8906 RAUL FERNANDEZ
8913 ROBERTO DORREGO
8921 MARIS TORINO
8924 NEPOMUCENO FONSECA
8925 ALICIA PARDIÑA
8931 SOCORRO CORREA
8933 MARIA ALFONSO
8936 MARTHA FIALHO
8937 LILIAN DE LOS SANTOS
8938 DENIS PIRIZ
8939 NORA ESTRABONI
8940 PABLO GONZALEZ
8946 GRACIELA AGUIAR
8952 WALTER FERREIRA
8955 NILDA GARAZA
8957 MARY FAVRE
8965 JOSE REGUEIRA
8970 DORA NUÑEZ
8971 SILVIA PEREIRA
8972 BENTA DE MELLO
8973 CARLOS SUAREZ
8974 OSCAR SOTO
8986 ARMANDO LAYERA
8990 HILDA MELONI
8991 AMELIA AMARO
8992 JOSE OTERO
8993 FRANCISCO COX
9003 CARMELO RIVA
9011 MARIA MENDES LOPES
9016 ALVIS CARABALLO

9019 VISMARK PELUFFO
9035 WILLIAM BLANCO
9043 ANA SALLUA
9046 DEL CARMEN DOPICO
9049 SARA DOMINGUEZ
9051 GISELLA VIÑALES
9053 RAQUEL GOICOECHEA
9056 CARMEN PEREZ
9058 MARIA CRUZ
9060 MARGOT SUAREZ
9064 SILVIA CURBELO
9065 JUAN VIOLA
9066 RAMIRO FIRPO
9087 PEDRO RODRIGUEZ
9089 WILSON ALPUY
9092 RUY RAMOS
9098 FRANCISCO GODOY
9100 LUIS NUÑEZ DA ROSA
9105 ALTIVO ARAUJO
9106 CARLOS VENEGONI
9110 GRACIELA GALLI
9112 RAQUEL MAZZINI
9114 HUGO GONZALEZ
9118 HECTOR SILVEIRA
9121 PABLO FAGUNDEZ
9123 HECTOR GONZALEZ
9130 AGUSTINA OMAR
9133 GABRIELA LASA
9145 LUCIO MOREIRA
9146 NARCISO CARDOZO
9155 OMAR AYUSTO
9172 MARI SANDRES
9174 MARIANELA FUENTES
9176 RAQUEL BUONO
9178 MARTHA MORALES
9179 SOLANGE AREVALO
9185 CARLOS RUOCO
9187 ALVARO ALFONSO
9220 MARIO CARLI
9222 ANA ZORDAN
9226 JUAN CASTERAN
9227 VICTOR SILVA
9228 MARIA PALMINA
9233 ADRIANA BOSSI
9237 CARMEN HUERTAS
9238 YOLANDA GADEA
9239 MARIA GARCIA
9249 HECTOR GARRETANO
9277 RICARDO CONZE
9278 HECTOR MARTINO
9283 DOUGLAS RUIZ
9289 JULIO FLORIO
9290 ANGELA MARROCHI
9308 MARTHA FASANELLO
9310 BEATRIZ PIÑEYRO
9311 JAQUELINE TORRES
9315 MIRIAM CABALLERO
9320 ANA BACIGALUPE
9322 SUSANA GONZALEZ
9323 RAQUEL RAMIREZ
9326 GLADYS RODRIGUEZ
9331 MONICA MALMIERCA
9333 CLARA CLAVIJO
9341 LUIS CAMACHO
9347 JOSE ALONSO
9348 ANA BONILLA
9349 MARIA MENDEZ
9350 MARGOT DEL LUJ. GONZALEZ
9353 BEATRIZ DE HORTA
9358 CLARINDA ALVEZ
9359 HUGO FASCIOLO
9372 VICTOR CASTELLUCCI
9376 INOCENCIO MACHUCA
9377 GLADYS LORENZO
9380 MARIA DE LOS A. GONZALEZ
9384 GUSTAVO BARANDIARAN
9388 MARGARITA SILVA
9389 ANA MORRESI
9391 MARIBEL BAEZ
9393 ALBERTO CABRERA
9394 MARIA TONAR
9398 CRISTINA GONZALEZ
9406 SILVIA PASCALE
9408 HAMILTON GONZALEZ
9412 GRACIELA PEREZ
9414 MARIA SANTURION
9415 MARIEL SILVEIRA
9416 MARIA DEL CARM. BRUM
9425 CARMEN BLANCO
9429 MANUELITA GONZALEZ
9430 ANA MANFRU
9432 ANABELLA COSENTINO
9435 MARIELA POMIES
9441 ABEL BERMUDEZ
9442 NANCY PELLEJERO
9445 HUGO DELGADO
9460 EDUARDO RODRIGUEZ
9470 WILSON MELGAREJO
9471 NUBEL NEGRI
9476 MARIA CORREA
9479 JONHY PEREYRA
9486 ANA TEIXIDOR
9490 DORYS DA ROCHA
9492 STELLA PIÑEYRO
9497 VICTOR PACHECO
13003 LAURA RODRIGUEZ
13006 SILVIA HERRERA
13009 ESTELA TRUCIDO
13011 SILVIA CASTAGNETO
13012 LILYAN CASTAGNETO
13016 CLENEN LAUREIRO
13017 SONIA ROSA
13018 NEY SELLANES
13021 SILVIA ASCARATE
13023 ANA PICOS
13025 MARIA CARNALES
13026 GRACIELA BERTOCHE
13029 ALBA TEJERA
13031 LIRIA SELLANES
13032 ROCIO BERTO
13041 ELIZABETH SILVA
13042 MARIA DEL ROSAR. VARELA
13043 VIVIAN IZA
13044 MARIA FAZIO
13045 MARIA QUEIROLO
13048 MARIA DEL ROSAR. FONTANGORDO
13051 DORA RODRIGUEZ
13059 LILIAN CARREÑO
13068 MARGARITA ALVARIÑO
13069 MARIA VAZQUEZ
13071 MARIA DEL ROSAR. RODRIGUEZ
13072 NYBIA GIMENEZ
13074 MARIA TULA
13075 MARTHA MIRANDA
13076 SONIA CARRERAS
13078 NELIDA GADEA
13081 MABEL DE SOUZA
13083 ARASI MOREIRA
13084 ANA BRUZZONI
13085 CECILIA DOMINGUEZ
13087 MARIA FUIDIO
13088 YISELDA ADINOLFI
13091 LAURA ROMERO
13095 MARIA ALVAREZ
13096 RAQUEL ALVAREZ
13099 WILMA PRUENCE
13101 NORMA VIGNEAU
13103 GLADYS MAZZOLENNI
13104 SILVIA MARTINEZ
13105 MARTA AGUERREBERE
13106 MERY ACOSTA
13107 IRMA ACOSTA
13108 GRACIELA PEGORRARO
13109 LAURA SPERANZA
13111 IGNACIA DANDRAU
13112 ALDA BIANCHI
13113 MARIA ESPINOLA
13114 MARIA RODRIGUEZ
13115 MARY VILLANUEVA
13116 ANGELICA PEREYRA
13117 MARIA DEL ROSAR. ROMERO
13118 MARGOT KELLAND
13121 MARIBEL TERRA
13122 MARIA NIGRO
13127 SUSANA FERNANDEZ
13128 ANA PEREZ
15000 LIDIA MUNIZ
15007 MARIS BAREÑO
15008 MARIA GARCIA
15009 MARIA DEL CARM. BARRETO
15016 FERNANDO MAGURNO
15026 MARTA MASCARO
15027 GRACIELA ALFONSO
15036 ADRIAN SUAREZ
15061 ULISES SILVA
15064 OSCAR MUNIZ
15083 ALCIDES CARABAJAL
15098 ELSA OLIVER
15102 MARIA OLIVELLI
15120 WALTER SUSALLA
15121 JORGE RACEDO
15123 ALMA CLUZET
15124 GIOCONDA MATHURIN
15125 MARIA CERES
15126 GRACIELA BUENO
15132 WILFREDO SILVERA
15136 BLADEMIR HERNANDEZ
15141 IRMA MORATO
15142 HEROINA VILLANUEVA
15144 ADAN NOBLE
15152 MARIA DE LAS M. DOLARA
15155 ALBA CARDOZO
15177 JOSE ELIZARZU
15178 OMAR CASARAVILLA
15183 ESTELA FRAYGOLA
15190 OSCAR ALPUIN
15200 HUGO HERNANDEZ
15206 OSCAR OBELAR
15222 MILTON LOPEZ PINTOS
15225 NURY IVAÑEZ
15230 MARIA SCANIELLO
15231 DARDO CABRERA
15247 MARIELA RODRIGUEZ
15248 CONSUELO ACOSTA
15249 HECTOR AMORIN
15250 MARINA GARCIA
15271 PATRICIA ALDAMA
15273 ADRIANA MENDEZ
15277 WASHINGTON ROLIN
15290 IRINEO VALDEZ
15298 NESTOR GUTIERREZ
15301 OSCAR SANDES
15302 NICOLAS URCHIPIA
15304 ZULEMA VILLA
15309 JUAN MOREIRA

15317 LILIANA NAVARRO
15319 MARIA BLANCO
15324 JOSE SORIA
15329 JUAN FITIPALDI
15340 ANA DELACOSTE
15341 BEATRIZ ARGIMON
15344 VILMA ROSAS
15350 VIVIAN BALTASAR
15352 ANA GONZALEZ
15353 JUAN BUDA
15356 MARIA PANZARDO
15359 SUSANA MORATORIO
15366 ULDA MODERNEL
15375 ROSSANA GARCIA
15384 MARIA VERA
15385 FERNANDO YANIERO
15386 IDA DEL ROSARIO SILVA
15389 MARTHA SILVA
15390 FERNANDO CABRAL
15391 JULIO VAZQUEZ
15393 NIRIA ANASTASIA
15395 MARIA GULDRIS
15396 CARLOS GARCIA
15403 MARIO CORREA
15408 MARIA DEL ROSA. CARUSO
15415 LILIAN DA COSTA
15417 DANILO RATTO
15418 HAYDEE CARRATO
15419 NANCY DE LEON
15428 FATIMA BOUCHATON
15429 ROGELIA PRADO
15432 ROBERT ARIAS
15454 ANDRES TABEIRA
15456 BEATRIZ GARCIA
15468 RITA RODRIGUEZ
15477 ALCIDES FERRARI
15480 AIDA BREMERMANN
15497 ADRIANA BLANCO
15505 WILSON RODRIGUEZ
15506 CARLOS SANTANA
15512 GUILLERMO SEGOVIA
15526 RAMON PIZZANI
15541 RICARDO BOSSI
15544 JOSE PINTOS
15550 RICARDO VIGLIOLA
15551 AZUCENA MARTINEZ
15552 PILAR PINTOS
15553 DANIEL OLASCOAGA
15566 WILLIAM ALTEZ
15567 NESTOR VALETTI
15569 MARIO MIERES
15571 MARTHA SEBASTIANI
15576 MARIA DEL VERD. ALDROVANDI
15577 PATRICIA MALLADA
15582 DANIEL DEL PUERTO
15584 MARIO FERREIRA
15593 JULIAN PEYROT
15600 ANA BRAGE
15608 RAUL LAZO
15612 MARIA BARZELLI
15630 JOSE CABRAL
15636 MARIA GUANIMIAN
15642 JOSE GALLOSO
15643 JUAN GARCIA
15646 MARCELO TASISTRO
15649 LILIAN TAVOLARA
15685 ELENA SELA
15692 MONICA PIÑEYRO
15697 JULIO RODRIGUEZ
15698 HEBERT RONCIO
15700 RAFAEL FERNANDEZ
15706 CARLOS MANDARANO
15715 GERARDO MASSARINO
15740 MARIA CRIST. MASTROIANNI
15775 EDUARDO JOVER
15789 MARIA SALGADO
15792 ALINA MARTEGANI
15794 MAURICIA ALVEZ
15799 MARIE CAMBON
15800 CARLOS CAULA
15802 LUIS LOPEZ
15803 JUAN GARIBALDI
15804 SUSANA RIFFAUD
15809 OSCAR TORRADO
15810 HECTOR SARDAS
15817 JORGE NOGUEIRA
15819 MARGARITA BLANCO
15825 GUSTAVO ACOSTA
15826 MARIA CERDEÑA
15835 MARTA TORRES
15836 ALCIDES REYES
15862 NELSON D'ALESSANDRO
15863 RICARDO VITACCA
15864 MABEL CABRERA
15865 HERMES GALLO
15869 GRACIELA COLOMAR
15871 WALTER PEDRANI
15872 SERGIO VISCARDI
15875 ANGEL RODRIGUEZ
15878 JOSE HERNANDEZ
15880 JORGE LAYES
15881 GLORIA VARGAS
15893 JORGE UBILLOS
15894 NESTOR DIANA
15901 HUGO OUTEDA
15916 LUIS NOBLE
15940 WALTER PEREIRA
15981 HUGO IBARS
15985 MICHEL APHESTEGUY
16012 HECTOR DEBESSA
16044 EDUARDO LOPEZ
16045 ANGEL PEREZ
16048 MIGUEL SIERRA
16059 HORACIO BRAVO
16060 WALTER KHUN
16072 JULIAN RODRIGUEZ
16081 WALTER AYALA
16084 FERNANDO BURGUES
16104 ALBERTO BRUCHOU
16119 RUBEN MARTINEZ
16120 ALFREDO NICODELA
16121 ANDRES PIZARRO
16125 GERARDO RODRIGUEZ
16159 HORACIO MAZZA
16167 ARTIGAS SILVA
16180 ERNESTO ARREGIN
16185 JORGE ESPINOSA
16186 DOLOR FIALHO
16197 NESTOR SANTOS
16200 ANTONIO MOREIRA
16203 CELMAR LOPEZ
16223 JORGE CARDOZO
16229 JOSE FERNANDEZ
16239 JORGE PEREZ
16249 CARMELO TRIAS
16252 JOSE TOLEDO
16301 RICHARD BRITOS
16309 NESTOR FAGUNDEZ
16325 PABLO VILLABONA
16328 JOSE RIVEIRO
16331 LAURO CRUZ
16334 RUBEN SOSA
16348 JORGE PEREZ
16408 JOSE ALLUA
16447 PEDRO FONTELA
16453 RENEL MOHOZZO
16459 LUIS SAPPIA
16488 EDUARDO PUCCIARELLI
16605 LUIS VAZQUEZ
16801 ALBERTO LUACES
Cantidad del Escalafón: 995

ESCALAFON: 4 - OBRERO
Cód. 642 PEON
3300 FRANCISO GEYMONANT
3311 CARLOS GUTIERREZ
3314 TOMAS CABRERA
3316 JULIO ALVAREZ
3320 MARCELINO CARABALLO
3339 ISRAEL DELGADO
3342 JULIO GARCIA
3352 JOSE FUMERO
3355 RAMON MEDEROS
3356 GREGORIO PEREZ
3358 AQUILES ESCARIZ
3360 JORGE LA PALMA
3361 AMERICO MACERATTINI
3362 RICHARD RISSOTTO
3375 PABLO SODANO
3377 JUAN MORA
3378 CARLOS CATTINI
3380 HECTOR MARTINEZ
3383 JUAN DINI
3390 OSCAR COX
3392 WALTER GUERRA
3393 WILSON MUJICA
3396 CARLOS ROMEO
3397 MARTIN ALMEIDA
3398 JOSE LEITES
3401 HECTOR SALCEDO
3407 ODISMAR MENDOZA
3409 MARIANO ALVAREZ
3412 CANDIDO SANCHEZ
3414 MIGUEL RODRIGUEZ
3421 ROMULO MARQUISIO
3426 MARIO SANCHEZ
3427 JUAN MORALES
3428 HUGO HADO
3429 JOSE JAMEN
3434 OSCAR GUTIERREZ
3439 WILMAN IRRAZABAL
3443 NILIO NANDEZ
3447 JOSE APARICIO
3457 OBDULIO DE LEON
3461 HEBER SILVERA
3463 ESTRAJIL MANNEVICH
3465 ROBERTO CALVO
3466 MIGUEL PERALTA
3468 ANGEL PIREZ
3471 ELIO OLIVIERI
3474 OSCAR RODA
3475 FEDERICO MENDEZ
3477 DAVID NAVARRO
3489 JORGITO ALBRIEUX
3510 RUBEN VIDAL
3512 RUBEN MENDEZ
3516 HUGO GANDOLFO
3522 ALBERTO FURTADO
3527 JOSE GORDILLO
3536 MARIO CORONEL
3539 EVARISTO MARTINEZ
3540 JOSE BERRONDO
3542 BERNARDINO MENDEZ
3546 AUDEMAR CABRERA
3549 NESTOR MARTINEZ
3557 RUBEN BONILLA

15317 LILIANA NAVARRO
15319 MARIA BLANCO
15324 JOSE SORIA
15329 JUAN FITIPALDI
15340 ANA DELACOSTE
15341 BEATRIZ ARGIMON
15344 VILMA ROSAS
15350 VIVIAN BALTASAR
15352 ANA GONZALEZ
15353 JUAN BUDA
15356 MARIA PANZARDO
15359 SUSANA MORATORIO
15366 ULDA MODERNEL
15375 ROSSANA GARCIA
15384 MARIA VERA
15385 FERNANDO YANIERO
15386 IDA DEL ROSARIO SILVA
15389 MARTHA SILVA
15390 FERNANDO CABRAL
15391 JULIO VAZQUEZ
15393 NIRIA ANASTASIA
15395 MARIA GULDRIS
15396 CARLOS GARCIA
15403 MARIO CORREA
15408 MARIA DEL ROSA. CARUSO
15415 LILIAN DA COSTA
15417 DANILO RATTO
15418 HAYDEE CARRATO
15419 NANCY DE LEON
15428 FATIMA BOUCHATON
15429 ROGELIA PRADO
15432 ROBERT ARIAS
15454 ANDRES TABEIRA
15456 BEATRIZ GARCIA
15468 RITA RODRIGUEZ
15477 ALCIDES FERRARI
15480 AIDA BREMERMANN
15497 ADRIANA BLANCO
15505 WILSON RODRIGUEZ
15506 CARLOS SANTANA
15512 GUILLERMO SEGOVIA
15526 RAMON PIZZANI
15541 RICARDO BOSSI
15544 JOSE PINTOS
15550 RICARDO VIGLIOLA
15551 AZUCENA MARTINEZ
15552 PILAR PINTOS
15553 DANIEL OLASCOAGA
15566 WILLIAM ALTEZ
15567 NESTOR VALETTI
15569 MARIO MIERES
15571 MARTHA SEBASTIANI
15576 MARIA DEL VERD. ALDROVANDI
15577 PATRICIA MALLADA
15582 DANIEL DEL PUERTO
15584 MARIO FERREIRA
15593 JULIAN PEYROT
15600 ANA BRAGE
15608 RAUL LAZO
15612 MARIA BARZELLI
15630 JOSE CABRAL
15636 MARIA GUANIMIAN
15642 JOSE GALLOSO
15643 JUAN GARCIA
15646 MARCELO TASISTRO
15649 LILIAN TAVOLARA
15685 ELENA SELA
15692 MONICA PIÑEYRO
15697 JULIO RODRIGUEZ
15698 HEBERT RONCIO
15700 RAFAEL FERNANDEZ
15706 CARLOS MANDARANO
15715 GERARDO MASSARINO
15740 MARIA CRIST. MASTROIANNI
15775 EDUARDO JOVER
15789 MARIA SALGADO
15792 ALINA MARTEGANI
15794 MAURICIA ALVEZ
15799 MARIE CAMBON
15800 CARLOS CAULA
15802 LUIS LOPEZ
15803 JUAN GARIBALDI
15804 SUSANA RIFFAUD
15809 OSCAR TORRADO
15810 HECTOR SARDAS
15817 JORGE NOGUEIRA
15819 MARGARITA BLANCO
15825 GUSTAVO ACOSTA
15826 MARIA CERDEÑA
15835 MARTA TORRES
15836 ALCIDES REYES
15862 NELSON D'ALESSANDRO
15863 RICARDO VITACCA
15864 MABEL CABRERA
15865 HERMES GALLO
15869 GRACIELA COLOMAR
15871 WALTER PEDRANI
15872 SERGIO VISCARDI
15875 ANGEL RODRIGUEZ
15878 JOSE HERNANDEZ
15880 JORGE LAYES
15881 GLORIA VARGAS
15893 JORGE UBILLOS
15894 NESTOR DIANA
15901 HUGO OUTEDA
15916 LUIS NOBLE
15940 WALTER PEREIRA
15981 HUGO IBARS
15985 MICHEL APHESTEGUY
16012 HECTOR DEBESSA
16044 EDUARDO LOPEZ
16045 ANGEL PEREZ
16048 MIGUEL SIERRA
16059 HORACIO BRAVO
16060 WALTER KHUN
16072 JULIAN RODRIGUEZ
16081 WALTER AYALA
16084 FERNANDO BURGUES
16104 ALBERTO BRUCHOU
16119 RUBEN MARTINEZ
16120 ALFREDO NICODELA
16121 ANDRES PIZARRO
16125 GERARDO RODRIGUEZ
16159 HORACIO MAZZA
16167 ARTIGAS SILVA
16180 ERNESTO ARREGIN
16185 JORGE ESPINOSA
16186 DOLOR FIALHO
16197 NESTOR SANTOS
16200 ANTONIO MOREIRA
16203 CELMAR LOPEZ
16223 JORGE CARDOZO
16229 JOSE FERNANDEZ
16239 JORGE PEREZ
16249 CARMELO TRIAS
16252 JOSE TOLEDO
16301 RICHARD BRITOS
16309 NESTOR FAGUNDEZ
16325 PABLO VILLABONA
16328 JOSE RIVEIRO
16331 LAURO CRUZ
16334 RUBEN SOSA
16348 JORGE PEREZ
16408 JOSE ALLUA
16447 PEDRO FONTELA
16453 RENEL MOHOZZO
16459 LUIS SAPPIA
16488 EDUARDO PUCCIARELLI
16605 LUIS VAZQUEZ
16801 ALBERTO LUACES
Cantidad del Escalafón: 995

ESCALAFON: 4 - OBRERO
Cód. 642 PEON
3300 FRANCISO GEYMONANT
3311 CARLOS GUTIERREZ
3314 TOMAS CABRERA
3316 JULIO ALVAREZ
3320 MARCELINO CARABALLO
3339 ISRAEL DELGADO
3342 JULIO GARCIA
3352 JOSE FUMERO
3355 RAMON MEDEROS
3356 GREGORIO PEREZ
3358 AQUILES ESCARIZ
3360 JORGE LA PALMA
3361 AMERICO MACERATTINI
3362 RICHARD RISSOTTO
3375 PABLO SODANO
3377 JUAN MORA
3378 CARLOS CATTINI
3380 HECTOR MARTINEZ
3383 JUAN DINI
3390 OSCAR COX
3392 WALTER GUERRA
3393 WILSON MUJICA
3396 CARLOS ROMEO
3397 MARTIN ALMEIDA
3398 JOSE LEITES
3401 HECTOR SALCEDO
3407 ODISMAR MENDOZA
3409 MARIANO ALVAREZ
3412 CANDIDO SANCHEZ
3414 MIGUEL RODRIGUEZ
3421 ROMULO MARQUISIO
3426 MARIO SANCHEZ
3427 JUAN MORALES
3428 HUGO HADO
3429 JOSE JAMEN
3434 OSCAR GUTIERREZ
3439 WILMAN IRRAZABAL
3443 NILIO NANDEZ
3447 JOSE APARICIO
3457 OBDULIO DE LEON
3461 HEBER SILVERA
3463 ESTRAJIL MANNEVICH
3465 ROBERTO CALVO
3466 MIGUEL PERALTA
3468 ANGEL PIREZ
3471 ELIO OLIVIERI
3474 OSCAR RODA
3475 FEDERICO MENDEZ
3477 DAVID NAVARRO
3489 JORGITO ALBRIEUX
3510 RUBEN VIDAL
3512 RUBEN MENDEZ
3516 HUGO GANDOLFO
3522 ALBERTO FURTADO
3527 JOSE GORDILLO
3536 MARIO CORONEL
3539 EVARISTO MARTINEZ
3540 JOSE BERRONDO
3542 BERNARDINO MENDEZ
3546 AUDEMAR CABRERA
3549 NESTOR MARTINEZ
3557 RUBEN BONILLA

3563 PABLO MUÑOA
3568 WILSON SMITH
3569 MARIO BASILE
3577 ARCANGEL SUHR
3581 JUAN BELLI
3582 LUIS REYES
3587 GRACIELA PIÑEYRUA
3589 LEONIDE GARAY
3592 DANIEL BERNARDICO
3593 ANIBAL CAMEJO
3597 BRISOLAR GONZALEZ
3600 DOUGLAS MORE
3603 NESTOR NOCETTI
3604 PASCUAL DE LOS SANTOS
3610 EDUARDO ALONSO
3618 WALTER DUARTE
3633 ELSINOR ALTUNA
3637 ABEL MANCINI
3639 CLEMENTINO RODRIGUEZ
3642 HEBERT CORGO
3645 ANDRES RODRIGUEZ
3647 MACEDONIO PARODI
3648 MARIO RODRIGUEZ
3668 AGAPITO VAZ
3671 ROBERTO PEREYRA
3672 MANUEL AMARO
3673 HECTOR ACOSTA
3680 DANIEL BURGUEÑO
3688 JORGE CASSERONE
3689 MARIO GONZALEZ
3695 JOSE ACOSTA
3698 NESTOR OCHOVIET
3699 JUAN MARTINEZ
3700 RUBEN PINTOS
3701 OMAR MAS
3705 LEONIDAS TESKE
3706 ONESTO ARAUJO
3707 HUGO INGOLL
3710 ADAN AYALA
3712 LUIS MARTINEZ
3716 JAVIER BELARDO
3719 EDUARDO FERNANDEZ
3720 DANIEL SOÑORA
3723 GUILLERMO CASCO
3724 FRANCISCO PEREYRA
3727 LUIS SILVA
3729 VICTOR RAMIREZ
3732 WALTER GODOY
3734 ROBERTO HERNANDEZ
3735 JUAN PECORA
3737 ADRIAN MACHADO
3741 JUAN SUAREZ
3745 ANIBAL TORRES
3746 JUAN CASTRO
3748 MIGUEL MELLO
3749 DANIEL RODRIGUEZ
3756 GUSTAVO BERNARDICO
3758 ALBERICO MORALES
3761 EUGENIO MARTINEZ
3763 PEDRO BARBANO
3765 JOSE RODRIGUEZ
3768 SEGUNDO MEDINA
3771 BALDOMERO GUERRA
3773 LUIS UGARTE
3774 RUBEN BARRIOS
3776 CLEBER MACHADO
3777 RUBEN PRENAT
3778 RICARDO GALLO
3781 LIBER CURBELO
3783 JULIO RAMOS
3784 LUIS GOMEZ
3792 RUBEN UMPIERREZ
3796 PABLO PERDOMO
3803 AMADO BICUDO
3824 FELIPE RODRIGUEZ
3836 LUIS GRECCO
3840 JOSE PUIG
3844 FELIZ ASAMBUYO
3845 RAMON SANTANA
3846 VICTOR MOTTA
3849 FELIX OLIVERA
3850 CRISPIN DORTA
3851 HUGO JURI
3852 EDGARDO ACEVEDO
3854 HUMBERTO SOSA
3860 WASHINGTON TRUJILLO
3880 SERGIO COCERES
3881 CARLOS ZAPATA
3882 ALEJANDRO SOSA
3923 PABLO ALONSO
3925 ELBER OLIVERA
3932 HECTOR BOLOGNINI
3933 HECTOR URRUTIA
3936 WASHINGTON BICCA
3940 ELIAZAR RODRIGUEZ
3942 WASHINGTON GRAJALES
3943 MARIO CRISTOBAL
3944 DANIEL LINO
3948 SERGIO RODRIGUEZ
3956 PEDRO CARDINAL
3962 MANUEL GARCIA
3963 ANGEL MARTINEZ
3964 WASHINGTON VAZQUEZ
3971 MARTIN ALBORNOZ
3975 RENE SOSA
3976 LIDIO VIDIELLA
3982 LUIS OLIVERA
3983 HECTOR SUAREZ
3989 JORGE ROLDAN
3991 RUBEN FERREIRA
3994 ATILIO COSTA
3996 REMIGIO REYNA
3999 JOSE PIRIZ
4268 JUAN MAYR
4270 ALBERTO MISEVICIUS
4378 ALFREDO ESPINOSA
4388 SILVIO ZANONI
4465 JUAN LOPEZ
4513 EDGAR SILVEIRA
4573 JUAN RUBANO
4585 HILARIO OLIVERA
4596 ROGELIO GOMEZ
4599 LUIS MANITTO
4671 ALFREDO FERREIRA
5181 JUAN SIERRA
5194 UBERFIL GONZALEZ
5197 RAUL SERRANO
5200 JUAN MOROSI
5206 ARMELO MARTINEZ
5214 GERMAN AVILA
5223 RUPERTO BARRETO
5234 CARLOS RODRIGUEZ
5235 MIGUEL GEROSA
5246 LUIS SANCHEZ
5247 SERVANDO MONTERO
5256 ELEODORO MATTOS
5259 CIRILO PEREIRA
5262 NESTOR TABERNA
5264 RAUL SOLANA
5266 DEMSEY MARTINEZ
5280 WALTER RAMIREZ
5290 MATIAS GIMENO
5291 LUIS MUÑOZ
5298 EVARISTO PEREZ
5304 JULIO AGUIAR
5307 RICARDO DIAZ
5311 CESAR CERDEÑA
5319 RODOLFO AMORIN
5336 RAUL MIGUEZ
5349 MANUEL PODESTA
5375 NARCISO LEIVA
5386 MOISES VIERA
5390 MARCOS CANTERO
5403 HECTOR DOS SANTOS
5406 MIGUEL GARCIA
5414 PEDRO TEJERA
5417 JOSE TRUJILLO
5418 ABILIO BENTANCUR
5426 MARIO BARRETTO
5434 VITERBO NORIA
5453 PABLO ALVEZ
5469 LEONARDO PEREYRA
5480 DELIE ARCE
5487 MARIO SORIA
5489 LUIS GOMEZ
5492 CELECIO LACUESTA
5494 RAUL BONJOUR
5550 FEDERICO GALO
6109 ROBERTO ALBA
6204 JOSE TOMAS
6207 NESTOR ESPINOSA
6231 NEY BERNASCONI
6238 CARMELO GARCIA
6259 LUIS PARADA
6260 INOCENCIO VELAZQUEZ
6265 TEODORO PEREYRA
6275 JULIAN TECHERA
6285 WASHINGTON GARCIA
6307 MARTIN MARTINEZ
6322 WALDEMAR RODRIGUEZ
6327 FRANCISCO FERREIRO
6329 LUIS MICHELENA
6330 CLIVIO MUÑOZ
6331 DARIO MIRANDA
6332 JUSTO MEDINA
6345 CARLOS BUENAHORA
6356 JOSE GONZALEZ
6388 HORTELIO FALCON
6389 LUIS ALAYON
6390 RICARDO CABALLERO
6400 MANUEL LACUESTA
6406 JORGE VARELA
6417 QUITITO MAURINO
6419 HEBER LEMA
6420 CARMELO ALVAREZ
6425 NESTOR FASSIOLO
6430 JULIO SOSA
6438 HECTOR ACEVEDO
6439 AQUILINO DE LEON
6445 ROMULO PAEZ
6448 LUIS SEQUEIRA
6450 DIOLANDO ARRIET
6451 RUBEN UMPIERREZ
6454 DOROTEO IBAÑEZ
6456 WALTER FERNANDEZ
6457 ROBERTO DIANO
6478 IGNACIO VIERA
6480 NELSON SUAREZ
6487 EMILIO MESA
6490 JUAN FUQUEZ
6491 JESUS GONZALEZ
6498 RUBEN AGUILAR
6499 CARLOS PEDRAZZI
6502 JUAN RAVELO
6524 LIZARDO GONZALEZ
6531 MARIO MIGUEL

6535 HECTOR LOPEZ
6540 JOSE JOVER
6543 EDUARDO PEREYRA
6544 JOSE RODRIGUEZ
6548 DANUBIO ALVAREZ
6550 RAMON NOVA
6553 ALDO CABRERA
6556 HECTOR FERVENZA
6558 LUIS GONZALEZ
6562 HECTOR BORDON
6564 HECTOR GOMEZ
6569 RODOLFO CASURIAGA
6575 EULALIO DE LEON
6580 HUGO CARREÑO
6583 HORACIO CAMEJO
6585 JOSE BUSTILLO
6589 LUIS PARODI
6590 MARIO FERNANDEZ
6593 LUIS ALBERTO RODRIGUEZ
6600 CESAR MOLINA
6606 LINO FUGARDO
6607 JUAN NADALES
6611 EXALTACION MACIEL
6613 EMIR UMPIERREZ
6615 OBALDO GIANECHINI
6618 LUIS GALIN
6623 OMAR DE LEON
6627 WINSTON GAZZO
6632 MIGUEL MARTINEZ
6634 IRIS LOPEZ
6640 JOSE ACUÑA
6643 MIGUEL BARRETO
6648 CESAR RODRIGUEZ
6651 ARTURO MACHI
6652 NELSON VEGA
6655 WALDEMAR NALERIO
6656 RUBEN SUAREZ
6674 ROBERTO DOS SANTOS
6676 OSCAR ALFONSO
6681 MARCELINO LIENCRES
6683 PAULINO SELLANES
6684 ANTONIO GARCIA
6686 JOSE ZAPATA
6689 VICENTE TORINO
6690 ARTURO SANTA CRUZ
6691 WILSON FERREIRA
6696 JUAN TELLECHEA
6698 ROMERO MACHADO
6703 JULIO SILVA
6704 ISAIAS MORALES
6705 CARLOS DAMASCO
6711 PEDRO DORREGO
6716 MIGUEL NOVA
6722 JOSE NOVA
6723 ALDO FALCO
6746 JOSE MIRANDA
6750 NILSON DA SILVA
6755 RAMON ALPUIN
6757 JOSE CASTRO
6758 JUAN MARTINEZ
6760 SANTOS LLONA
6761 LINO RODRIGUEZ
6771 MARTINIANO LUNA
6775 LUIS BALDUBINO
6778 JUAN GONZALEZ
6786 RODOLFO MARTINEZ
6789 CESAR PEREZ
6790 NAZARIO BERGERO
6797 JOSE YACO
6806 JOAQUIN MATEO
6810 JUAN PEDROZO
6813 MILTON BORGARELLI
6814 RUBEN ANTUNEZ
6815 LUIS SCOLARI
6819 JACINTO ROLDAN
6820 RAMON FINOZZI
6821 ALBERTO MARQUEZ
6822 CARLOS MOLINA
6827 LUIS FIGUEREDO
6828 MILTON SANTOS
6832 JUAN MOZZO
6838 PEDRO PULEO
6843 JOSE RODRIGUEZ
6848 LUIS ALVAREZ
6849 ANGEL MEDINA
6850 GILBERT ROSANO
6856 ENRIQUE LOPEZ
6864 ABEL PICART
6865 JUAN BROWN
6866 VITALINO DE LOS SANTOS
6867 GUMERSINDO RAMIREZ
6876 PAULO GODOY
6877 NELSON GAMBETA
6881 HERMAN GUADALUPE
6902 ROMERO LUCAS
6909 RAUL CAMEJO
6911 WALTER GARCIA
6922 LEONARDO GONZALEZ
6927 JOSE CHIARLA
6940 JOSE BITTENCOURT
6945 JOSE BORCHES
6953 CARLOS HERNANDEZ
6954 HECTOR REYMON
6956 NILDO APARICIO
6963 ADOLFO OLMEDO
6971 ALVARO GARRIDO
6976 SIMON ABRAHAM
6977 JULIO GARCIA
6978 WALTER CRUCES
6986 RICARDO MARTINEZ
6987 JOSE CORREA
6989 CARLOS FERRARI
6991 JOSE LUZARDO
7001 JORGE NUÑEZ
7002 WALTER STABLE
7003 HECTOR ALONSO
7005 RUBEN TEGALDO
7009 WALTER RODRIGUEZ
7010 HUGO RAMOS
7012 NESTOR ABREU
7014 ISAUL VEINTEMILLA
7017 JOSE CLAVIJO
7021 LEONCIO SANTOS
7033 RAINALDO BALVES
7039 WALTER BERON
7043 ASDRUBAL MELLO
7049 FELIPE AVILA
7051 WASHINGTON FERNANDEZ
7053 JOSE PICA
7061 RAMON VAZQUEZ
7063 OCTALICIO SALDIVIA
7065 ARIEL SILVEIRA
7075 PEDRO PARRILLA
7077 JUAN PEREZ
7079 WILLIAMS CABRERA
7090 EDUARDO GONZALEZ
7091 LUIS VISTA
7097 ANGEL PRADO
7099 MARIO OROSCO
7100 JUAN CEBERLUNDE
7102 ESMERALDO CASTRO
7105 PEDRO UMPIERREZ
7111 EDUARDO TOLEDO
7112 HUGO FERREIRA
7113 VITAL MARTINEZ
7114 LUIS RODRIGUEZ
7121 LEONARDO SOMMA
7123 DUBLE VIANA
7125 ARQUIMEDES GANDINI
7128 ROBINSON SILVEIRA
7132 OSCAR GARCIA
7142 MODESTO NUÑEZ
7143 BOABDIL COLINA
7146 JULIO LARREA
7147 RODOLFO SANGUINETTI
7148 OTTO GUGELMEIER
7149 MILTON TERRA
7157 ANGEL QUINTEROS
7161 ANGEL LOPEZ
7167 PEDRO SOSA
7169 OSCAR SILVA
7171 RAMON PEREZ
7173 DILAMAR YAÑEZ
7177 ARTIGAS NUÑEZ
7179 JOSE DINARDI
7180 ADELQUIS GARAY
7190 WALTER NEGRI
7194 JOSE LARROCA
7195 PEDRO VICENTE
7196 JORGE LOPEZ
7205 JUAN VALLEJO
7207 JOSE ALAMO
7208 LUIS ALVEZ
7210 CARLOS DESCALZI
7211 GERARDO GOMEZ
7212 ROQUE GARCIA
7223 RAMON GARRONE
7225 BONIFACIO CAETANO
7231 EDUARDO COLINA
7233 JUAN OLIVERA
7244 EDUARDO RODRIGUEZ
7257 JUAN NUÑEZ
7261 WASHINGTON ALONSO
7263 DOMINGO CANO
7265 HUGO CAMACHO
7267 HUGO GUTIERREZ
7270 CLAUDIO FERNANDEZ
7274 ESMIR APARICIO
7276 BOLIVAR PEREZ
7281 RAUL NOCETTI
7287 ALFREDO FERNANDEZ
7292 LUIS RETTA
7294 AMBROSIO HERNANDEZ
7295 JOSE MATTOS
7299 RAMON SOSA
7306 ARANZAZU TORANZA
7316 JOSE GONZALVEZ
7321 BERNADO ALVAREZ
7322 HUGO IDIARTEGARAY
7330 GAUDENCIO LORENZO
7336 EDGARDO SANTULLO
7341 JULIO BARRERO
7342 WALTER TORRES
7347 MIGUEL ROCHA
7349 JUAN ORTIZ
7351 PEDRO CUADRADO
7352 ILDES MORENO
7353 PEDRO PAROLDO
7356 RAMON SANCHEZ
7361 JOSE VILLALBA
7376 SERAFIN BISOGNO
7379 LIDER MARQUISIO
7382 RAUL STABLE
7383 WASHINGTON RODRIGUEZ
7384 WALTER FERREIRA
7388 RICARDO HERNANDEZ

7389 CARLOS VALENTE
7404 MIGUEL APARICIO
7405 IGNACIO GUTIERREZ
7416 JUAN GONZALEZ
7418 DUMAR MARTINEZ
7421 WALTER PEREYRA
7422 ELIAS ALPUIN
7426 MANUEL CANO
7427 YAMANDU JOZAMI
7434 ABILIO ZORDAN
7436 RAUL LARRAÑAGA
7443 LADAN NUÑEZ
7448 NELSON HERNANDEZ
7460 ELOY PLADA
7472 OSCAR CONDE
7474 RUBEN TAMBASCO
7477 PABLO DUQUE
7481 HECTOR CURBELO
7484 ALFREDO SUAREZ
7489 RAFAEL GRUZMAN
7499 NESTOR MIRANDA
7504 LUIS BARRERA
7507 JORGE GRAÑA
7520 EFRAIN VAZQUEZ
7523 JUAN CAMAÑO
7533 MIGUEL D. ELIAS
7551 RUBEN AGUIAR
7556 WALTER SMITH
7558 JUAN GONZALEZ
7571 ALFREDO CACERES
7572 PEDRO GONZALEZ
7631 MARIO GOMEZ
7633 DIDIER SOSA
7640 LEFOR VIDELA
7644 LUIS FAJARDO
7646 HECTOR SASTELLAN
7648 JOSE FREITAS
7649 SIDNEY DO PRADO
7651 ALBERTO CANTOS
7655 GERALDO PEREYRA
7658 ATILIO CORREA
7659 ROQUE NOVA
7660 JUAN FREIRE
7670 MANUEL FERNANDEZ
7672 ADO BENTANCOR
7675 NICOLAS DE LEON
7679 RAMON GUERRERO
7700 DIEGO RIOS
7709 RUBEN GONZALEZ
7710 FRANCISCO REGALADO
7711 JOSE MIRANDA
7713 LUIS PEREZ
7720 BALDOMERO MENENDEZ
7725 ROBERTO MOLINA
7732 RUBEN BARRIOS
7733 RAFAEL LARROSA
7736 LEONEL FERRAZ
7737 MARTIRENE SARAVIA
7738 BRIGIDO FERNANDEZ
7744 HUGO PEREIRA
7748 CLAUDIO BENTANCOR
7756 JOSE COPPOLA
7760 VICTOR RODRIGUEZ
7763 NIVERT PEREIRA
7767 JUAN GONZALEZ
7768 JUAN VILLALBA
7774 ELEODORO SANCHEZ
7775 ESTEBAN SANTORO
7776 JUAN SCARONE
7779 ALCIDES ESTEVEZ
7780 ANSELMO BARRIOS
7782 JOAQUIN DAVILA
7783 JORGE FREITAS
7786 DANIEL LOPEZ
7789 HECTOR DIAZ
7796 ANIBAL AGUIAR
7797 MARIO LARROSA
7806 MAXIMO PAZ
7809 FRANCISCO SUAREZ
7812 JULIO DE BRUM
7813 JUAN VEGA
7818 OSCAR MORENO
7822 PELEGRINO SILVERA
7825 ORLANDO DUARTE
7829 VICTOR BATISTA
7834 ROLANDO PIEDRAHITA
7836 WASHINGTON GONZALEZ
7838 NELSON PINTADO
7844 ANICETO ARAUJO
7848 FELIPE PAEZ
7849 MILTON PERAZA
7855 JUAN DIAZ
7857 LUIS CAPOSIS
7859 MARIO QUINTEROS
7860 ORLANDO PEÑA
7870 PEDRO PACHECO
7982 ROSALIO ROCHA
7984 PAUSIDES PEREIRA
7985 SILVIO DE LOS SANTOS
8016 MARIO MERCADO
8021 JUAN VIDART
8022 JOSE APARICIO
8029 JORGE ALFONSO
8030 CLAUDIO ETCHEVERRY
8031 CARLOS MARTINEZ
8032 CARLOS NUÑEZ
8037 JULIO ACEVEDO
8040 ISMAEL GONZALEZ
8069 CARLOS SENDIC
8070 AGUSTIN ROSA
8077 ABEL RUIZ
8084 AMILCAR CAFFARELL
8086 LUCIANO SANTOS
8095 SANTIAGO DIAZ
8096 MARTIN AHLERS
8097 JOSE FERNADEZ
8098 EVASIO MORALES
8100 TOMAS NUÑEZ
8107 MANUEL AGUIAR
8111 SARAGOSO PINTOS
8115 RUBEN FERNANDEZ
8118 LEOPOLDO GARCIA
8127 JOSE LIZ
8129 JULIO TELECHEA
8136 DOMINGO OLIVERA
8148 NORTON MALAN
8155 OSCAR GONZALEZ
8358 HECTOR FERREIRA
8159 JULIO NUÑEZ
8160 HUGO SUAREZ
8162 LUCIANO ECHENIQUE
8163 ANTONIO VARGAS
8167 BRAULIO CARBALLO
8178 DANIEL ALVEZ
8181 ATILIO GUADALUPE
8182 ALCIDES VILLEGAS
8190 LUIS DIAZ
8198 JULIO VELIZ
8200 JAIME BENITEZ
8206 PEDRO PEREYRA
8213 CARLOS BARBOZA
8217 RAMON BILBAO
8219 RAMON ALDAO
8221 JUAN ARBELO
8223 AGUSTIN BRAGUNDE
8228 HOMAR VIERA
8231 WALTER SILVA
8233 ARTEMIO SANTOS
8237 DIONISIO PALESO
8240 JUAN MARTINEZ
8242 JOSE MARTINEZ
8251 JULIO CHIJANE
8259 LUCAS ALVEZ
8260 JUAN ARREGUI
8263 ARISTOBOLO BENITEZ
8269 WALDEMAR SORIA
8272 OLMIDIO FRANCIA
8273 ANTONIO SANTORO
8274 MIGUEL MARTINEZ
8279 JUAN GRILLO
8284 WALTER GRANADA
8285 JULIO DIAZ
8288 ALBERTO SAFONS
8290 VICTOR CABRERA
8292 JORGE BRANCATO
8295 RAMON ESTEPOVOY
8299 LUIS LUQUEZ
8306 RICARDO HERNANDEZ
8308 RUBEN MARTINEZ
8318 JUAN MIRANDA
8326 RUBEN PLACIDO
8329 CARLOS CARDOZO
8330 CARLOS OLIVERA
8331 LAURO SOSA
8340 ROBERTO GOMEZ
8347 RUBEN FERNANDEZ
8354 JULIO ROLANDO
8355 EDUARDO PALACIOS
8362 ATILIO FERNANDEZ
8364 CARLOS MASSELLI
8367 WILSON COLMAN
8368 ELSO CARABALLO
8373 JULIO BATISTA
8375 ANDRES PAGALDAY
8384 IRINEO SORIA
8386 ROBERTO ALFONSO
8387 HUGO MARTINEZ
8390 OMAR CABRERA
8392 WILSON MADRUGA
8393 ADALBERTO VALENZUELA
8394 JULIO HUELMO
8396 WAHAN NERCESIAN
8399 FRANCISCO LACASSIE
8402 CARLOS SUAREZ
8404 FRANCISCO SANCHEZ
8405 DIMITROF BARCELO
8407 MARCOS OLIVERA
8409 CIRILO COLMAN
8410 NESTOR CARRO
8411 SIXTO CLAVIJO
8413 LUIS BONILLA
8417 TOMAS GARIGLIO
8419 VICTOR OLIVERA
8421 ANTONIO FERREIRA
8423 PROSPERO OLIVERA
8424 JOSE POSSE
8425 WASHINGTON MECHELK
8428 ESMERALDO ACEVEDO
8430 EDUARDO LONG
8433 JOSE MORA
8436 LUIS BUIDID
8442 CIPRIANO OLIVERA
8443 HUVER CHOCHO
8446 OVIDIO OLIVERA
8448 GREGORIO TOLEDO
8452 MARCELO CABRERA
8454 LUIS SOSA
8456 REMIGIO ROMERO
8459 JUAN DE BRUM
8462 EVARISTO ROMERO
8469 CESAR CABRERA
8472 JUAN GIL
8473 SALVADOR HERRERA
8474 DOMINGO AMARAL
8478 MIGUEL MORENO
8546 NOEMI GONZALEZ
8603 ERY CORREA
8604 WALDEMAR FIGUEROA
8610 ERIC LOPEZ
8613 JOSE RAMIREZ
8616 ROBERTO BONE
8625 NIEVES SANCHEZ
8627 RAUL VELAZCO
8628 LUIS XAVIER
8630 WALTER MUNIZ
8633 JUAN REBACH

8649 JUAN HATAY
8651 MARIO DIAZ
8656 RUBEN NACCARATO
8670 ROBERTO CABRERA
8684 MANUEL GIMENEZ
8688 JOSE VARGAS
8693 JESUS SILVERA
8694 NESTOR GARCIA
8695 JORGE VAZQUEZ
8697 LUIS AGUIAR
8702 HUGO PEREZ
8703 HECTOR GALAZZI
8711 LORENZO FILOSI
8729 EDUARDO HERNANDEZ
8732 ROMEO DE LOS SANTOS
8734 HERACLIO ESTEVEZ
8735 LUIS MARTINEZ
8756 HECTOR TABERNE
8757 ELMER BERMUDEZ
8764 RUBEN PALAVECINO
8765 LEOPOLDO ACOSTA
8766 WALTER CABRERA
8767 LUIS LECUNA
8770 JUAN SORIANO
8836 MILIAM PEREYRA
8843 INDALECIO TABEIRA
8858 ALBERTO DIAZ
8859 POLICARPIO MADRUGA
8860 JUAN CIFUENTES
8862 ARIEL PONTE
8863 EDISON GOMEZ
8865 DARIO GONZALEZ
8869 VICENTE ESCUDERO
8870 JUAN TALAYER
8871 MARIO GHIGLIERMINO
8872 RUBEN CABRAL
8873 HECTOR MENESES
8914 ARIEL PEREDA
8915 ALFREDO IBAÑEZ
8916 APARICIO AYRES
8917 LEONEL BRAVO
8918 HEBER SUAREZ
8919 VICTOR DAHER
8920 JOSE BAUTISTA
8923 EFREN MENDEZ
8929 EDEMAR SILVERA
8959 JOSE FERNANDEZ
8960 ANGEL TISCORNIA
8964 HECTOR CASTRO
8966 ROSALINO PORTO
8978 MANUEL DIAZ
8980 FRANCISCO PEREIRA
8982 HUGO VERDE
8995 EUFRACIO APARICIO
8997 BENIGNO BALAO
8998 RODOLFO FRAIDEVAUX
8999 RICARDO FERNANDEZ
9000 OSCAR OESCH
9002 MARINO QUINTANA
9018 JULIO FRANCO
9020 HECTOR MARIN
9021 JESUS FREIRE
9024 CARLOS TOMA
9025 HUGO TESSADRI
9026 JUAN MARTINEZ
9027 LUIS MONTERO
9028 JOSE MARTINEZ
9029 EMIR DOS SANTOS
9030 JORGE AGUERRE
9032 RUBEN FARIAS
9036 JENNER DE LOS SANTOS
9038 FLORENCIO SAURA
9076 ARISTIDES DECUADRO
9077 MIGUEL CAVALLO
9081 TOMAS DE LA FUENTE
9083 LORENZO HERNANDEZ
9088 RUBEN MATATELO
9090 RUBEN PERDOMO
9094 JUAN RODRIGUEZ
9095 CARLOS SUAREZ
9097 HUMBERTO VILCHE
9099 LEONARDO PERDOMO
9101 EUCLIDES VIGIL
9103 EUDOXIO ZABALA
9107 ATILIO GOMEZ
9115 PEDRO MARECO
9116 HECTOR AYALA
9117 SERGIO VELAZCO
9120 OVIDIO RODRIGUEZ
9124 EVALDO BREDO
9125 PABLO BAIZ
9131 GILBERTO ARAUJO
9136 HEBERT QUINTANA
9147 TOMAS PROSPER
9148 ALFREDO VIDAL
9149 ANTONIO BATISTA
9150 HEVER GONZALEZ
9151 WASHINGTON MENDOZA
9152 WILSON CURBELO
9153 SAN RAMON BORBA
9154 ARTURO LIMA
0157 ERNESTO AUTEDO
9158 JUSTINO CABRERA
9161 PEDRO GONZALEZ
9166 GREGORIO CUTURIA
9189 SANTIAGO SANTURION
9190 NELSON MORALES
9191 SERGIO CANTARELLI
9192 JOSE MARCHISIO
9201 WALTER CAMACHO
9213 RAMON MESSA
9224 ADAIR DEL PINO
9232 MILTON ALFONSO
9247 JULIO GRACIANO
9248 RAMON CABRERA
9251 JULIO SAPPIA
9254 JUAN ROLDAN
9255 EDUARDO BRUM
9256 HERMENEGILDO DE LOS SANTOS
9257 JULIO DE SOUZA
9258 GUSTAVO GABITO
9259 JUAN BUSTO
9260 EDUARDO GALLO
9263 JUAN JARA
9264 SERGIO VERGARA
9265 RUBEN MIRANDA
9268 OSMAR GOMEZ
9273 LUIS PEREZ
9274 WASHINGTON BERNECH
9279 FRANCISCO CORREA
9281 EMILIO ARBALLO
9284 MILTON VALENTE
9285 EUGENIO SUAREZ
9293 LUIS GIACHELLO
9294 ARIEL FERREIRA
9296 JOSE AGUIAR
9298 ARTIGAS VIERA
9300 RUBEN MONTES
9301 ADAN RODRIGUEZ
9304 HECTOR MALDONADO
9307 MIGUEL RODA
9312 MIGUEL FARIAS
9313 JUAN CORREA
9338 JORGE ACUÑA
9340 FRANCISCO GONZALEZ
9344 MARIO DE LA FUENTE
9345 MIGUEL MARQUISIO
9373 WANDERLEY MEIRELLES
9375 JACINTO RIVERO
9381 CARLOS PEREZ
9390 EUSTAQUIO POSSE
9400 INOCENCIO GERALDI
9404 HECTOR FIGUEIRA
9410 NERY SIENRA
9411 HECTOR MEDINA
9433 JUAN BAUDINI
9443 ALBERTO TRONCCHIO
9444 MIGUEL SASEN
9446 DANIEL GONZALEZ
9447 MAXIMO RECAYTE
9455 JULIO VARGAS
9457 HECTOR RODRIGUEZ
9458 FLORAVANTE RODRIGUEZ
9459 OVIDIO SILVA
9467 HUGO LARREA
9468 FRANKLIN LEIVA
9469 ISABEL PEREDA
9472 JOSE DE LIMA
9477 HUGO DE CUBA
9478 WASHINGTON SILVA
13022 DANIEL BRINKERHOFF
13035 ANIBAL AGUIÑAGA
13054 ISMAEL FRANCIS
13063 CARLOS RODRIGUEZ
13064 GERARDO POSSI
13067 DANIEL ALMADA
13080 MILTON TOMADUZ
13082 LUIS RAMIREZ
13086 LUIS PEREIRA
13089 CARLOS BILLALBA
13090 GUSTAVO ROMERO
13092 DUNCAN ALEXANDRE
13093 NELSON PIEDRABUENA
13094 DARDO DALTO
13098 ORLANDO MOREIRA
13119 CARLOS PALACIO
13120 ANTONIO OLIVERA
13123 OSCAR ROSALES
13124 DANIEL PEREIRA
13125 CARMELO GONZALEZ
15001 ALBERTO LIMA
15017 MILTON RODRIGUEZ
15018 TOMAS MUNIZ
15019 RICARDO GONZALEZ
15020 EDUARDO GUTIERREZ
15030 CARLOS SEGREDO
15039 ANGEL CARRO
15040 JOSE VELAZQUEZ
15049 LAVALLEJA ROSAS
15050 SEBASTIAN FEIJO
15072 CARLOS LARRROSA
15073 HECTOR ROLDAN
15074 ADALBERTO ARDOHAINS
15076 RAUL LOZANO
15078 WALTER TILIMAN
15079 CARLOS SASTRE
15084 LUIS BRUM
15093 HEBER SERRES
15107 VICTOR APARICIO
15108 CARLOS ARIAS
15109 JULIO BONE
15110 ROBERTO BRINGA
15111 WALTER FERNANDEZ
15112 EIBER GADEA
15114 ABEL HERNANDEZ
15117 JUAN MARTINEZ
15119 FROILAN PEREIRA
15122 JOSE CASTAÑE
15129 JULIO CABRERA
15131 WALTER FAGUNDEZ
15133 RUBEN GARIGLIO
15145 OMAR CARBALLO
15146 JULIO SOSA
15147 NEBER MELLO
15150 ANIBAL SILVA
15158 OSVALDO GOMEZ
15164 MARCELINO BOTTARO
15165 RAUL VANEGA
15166 JACINTO PEREIRA
15169 JUAN GILARDO
15170 CARLITOS RIPA
15172 SERGIO ESTEVES
15173 OVILIO VELAZQUEZ
15175 LUIS REBOIRAS
15176 ANSELMO MARTINEZ
15179 EMILIO SANCHEZ
15180 RUBEN BARILKO
15182 WILSON RODRIGUEZ
15186 ALCIDES SANTA CRUZ
15187 WALDEMAR BERTOLINI

15191 ROBERTO BARRETO
15192 WASHINGTON BARRETO
15193 JOSE BAYURE
15194 EFRAIN BONILLA
15195 GUSTAVO CAMEJO
15197 WALTER DE LEON
15198 JOSE FUENTES
15199 JUAN HERNANDEZ
15203 JOSE MARQUICIO
15204 GUSTAVO MARTINEZ
15207 WASHINGTON PARODI
15208 ROBERTO PEREZ
15209 RUBEN ROMERO
15210 ARTURO ROQUERO
15211 LUIS RUNCO
15213 VICTOR URGOITE
15214 LUIS VANOLI
15216 WALDEMAR STABILE
15217 CARLOS BESSO
15219 LUIS NUÑEZ
15228 CARLOS MARTEL
15229 JOFRE BRESQUE
15234 LUIS LORENZO
15242 JUAN ACOSTA
15243 OSCAR CARDINAL
15246 NELSON OCHOA
15251 NELCI ACOSTA
15252 JORGE ALEGRE
15253 TIMOTEO ALEGRE
15254 JUAN ERRECALDE
15255 JUAN FACAL
15256 JUAN FERRO
15258 EDGAR GONZALEZ
15260 JORGE MACIEL
15262 TORIBIO MIRANS
15263 ORIBE ORTIZ
15265 HECTOR PROSPER
15266 WILDER REVETRIA
15267 PEDRO RIBERO
15268 CARLOS RIVERO
15270 RUBEN VAZQUEZ
15280 NEY CABRERA
15281 FAUSTINO DA ROSA
15284 MIGUEL DIAZ
15287 ROBERTO ROMASO
15289 FERNANDO TEXEIRA
15293 JUAN CLAVIJO
15295 WASHINGTON FUMERO
15296 JESUS GAMBOA
15297 EDUARDO GARIGLIO
15299 JOSE MUELA
15300 RUBEN REYES
15311 SEZEFREDO OROÑA
15315 JUAN UGO
15323 RAUL ALVEZ
15326 DARIO TABEIRA
15327 OSCAR OLIVER
15328 MIGUEL GARAZA
15330 NESTOR FERNANDEZ
15331 NESTOR BERRUTI
15336 WADME BADIN
15337 CRECENCIO RODRIGUEZ
15347 ADOLFO GRANJA
15363 ALFREDO MAUTONE
16364 CLAUDINO SILVA
15368 FRANCISCO BRAVO
15370 JORGE CASTRO
15373 LUIS FERRADAZ
15374 WILMAR FUENTES
15376 WALTER GIMENEZ
15377 MIGUEL GONZALEZ
15379 DAVID ORTIZ
15381 LEOPOLDO GONZALEZ
15401 DARDO BIA
15402 MIGUEL CALLEJAS
15405 DANIEL GOMEZ
15406 WISTOR MARICHAL
15412 ANTONIO RODRIGUEZ
15413 OSCAR DICCEA
15414 OSVALDO VIZCAINO
15420 JULIO BARBOZA
15421 OVIDIO BERGAMASCO
15424 MARIO GARCIA
15425 NELSON GUTIERREZ
15426 WALTER RODRIGUEZ
15430 JULIO TESITORE
15438 JESUS ROMERO
15439 ALBERTO RUIZ
15442 ALCIDES ALEMAN
15443 JUAN ALVAREZ
15444 HEBER BATISTA
15447 ROGER CURBELO
15448 NUVERY HERNANDEZ
15449 JAVIER PUYOL
15450 WALTER RODRIGUEZ
15451 JOSE ROJAS
15452 JUAN VALENTIN
15460 EUGENIO BAPTISTA
15462 JOSE CARDOZO
15463 LUIS DINI
15465 WALTER MERLO
15467 JORGE VARELA
15469 OSCAR CASTRO
15470 JUAN GALLERO
15472 ISIDRO LA CUESTA
15473 ADAN CUADRO
15474 HUGO ORTIZ
15475 HECTOR PROVERA
15476 PEDRO SANDES
15482 LEONEL SANCHEZ
15485 RODOLFO FONTANA
15486 LUIS FORASTIERO
15487 SAUL MEDINA
15492 EDWARDS SANTANA
15493 WILTON YANIERI
15496 JUAN RODRIGUEZ
15501 SANTOS GODOY
15502 RAUL MESTRALLET
15503 JULIO OJEDA
15507 JUAN TUCCI
15508 SANTIAGO VENTURINO
15509 LUIS BALBI
15510 NICANOR DE LEON
15511 SERGIO ROSSI
15515 WILSON ARBIZA
15516 JUAN DE DIOS FERREIRA
15517 ENRIQUE SOSA
15518 JUAN TARRECH
15520 JUAN GONZALEZ
15522 ESTEBAN CARBAJAL
15527 HAMILTON RODRIGUEZ
15529 IGNACIO MACHADO
15531 NORBERTO CACERES
15532 EDUARDO DAGUERRE
15533 JUAN GARRIDO
15536 JOSE SOTO
15537 JOSE RODRIGUEZ
15538 AMARANTO SORIA
15539 JULIO MANDARANO
15543 FRANCISCO OBSOJNICKI
15545 CARLOS FRANCO
15547 OSCAR IBARRA
15549 HUGO BRANDON
15556 CESAR AMARAL
15558 OSCAR BARRERA
15560 ROBINSON HEREDIA
15561 JOSE MACIEL
15563 JUAN SANCHEZ
15564 BELEN SOUTO
15572 BALTAZAR MENDEZ
15573 ALVARO VELAZQUEZ
15574 ALBERTO FERREIRA
15578 WILSON ARAUJO
15579 ALBERTO BERMUDEZ
15580 NIVER CASELLA
15581 FELIX CUADRA
15583 AMIR FERNANDEZ
15586 RAUL GOÑI
15587 GILBERTO GUERRA
15588 DAOIZ MEONI
15589 JOSE ORONA
15590 HECTOR PEREIRA
15591 NELSON PEREYRA
15594 JUAN DE DIOS PIZZANI
15595 MARIO ROLANDO
15596 HUMBERTO SOSA
15597 JUAN TECHERA
15598 HUGO VARGAS
15599 ALBERTO VEGA
15603 ELBIO CORREA
15604 HUGO GOMEZ
15605 JOSE GRUN
15609 RAFAEL ROSAS
15613 FELIX ALCAIRE
15614 HUGO ALVAREZ
15616 WILMAN DE LEON
15617 RAUL DE LEON
15620 ALCIDES FUENTES
15621 ELIO FUENTES
15623 GUSTAVO GRANT
15624 CARLOS IRACHAR
15625 MARIO NELSIS
15627 CARMELO VALENTE
15631 RUBEN CALLERO
15634 MIGUEL LEMES
15638 CELSO BAROLIN
15639 RUBEN CABRERA
15640 ROBERTO DE LEON
15641 RUBEN ESTECHE
15647 NELSON VICTORINO
15650 EDGAR ALMADA
15651 HOVVER DA SILVEIRA
15654 JOSE MENENDEZ
15655 EVERILDO PEREYRA
15656 CESAR QUIJANO
15657 CARLOS RODRIGUEZ
15659 OMAR RICOBALDI
15660 ANGEL GARCIA
15662 RODOLFO ACOSTA
15663 CAMILO CANDIDO
15664 WASHIGTON ELIAS
15665 HUGO GUTIERREZ
15666 GUSTAVO LEITES
15667 WASHINGTON SANTOS
15668 EVARISTO SILVA
15671 HEBERT AMILIBIA
15672 SERGIO ARBALLO
15673 CARLOS BARRETO
15676 JORGE PROSPER
15677 MIGUEL REYES
15678 ALBERTO RIOS
15680 WALTER DOGLIO
15682 RAUL RUNCO
15684 RUBEN CASCO
15686 JAKES PEREZ
15688 JOSE SANCRISTOBAL

014

15693 NELSON LOPEZ
15695 JUAN NUÑEZ
15696 JULIO RIVERO
15701 JORGE ACUÑA
15703 JOSE GARCIA
15704 GILBERTO GONZALEZ
15707 LUIS SUAREZ
15709 JUAN ESPANTOSO
15710 CESAR GAMBETTA
15711 OMAR PEREIRA
15712 HUMBERTO RODRIGUEZ
15713 ROBERTO SCHENEIDER
15714 YAMANDU GARRONE
15716 ROBERTO ACUÑA
15719 JOSE CHAO
15720 SERGIO CHIRULLO
15721 NELSON DA CUNHA
15723 WILFREDO GONZALEZ
15724 FEDERICO MERGEL
15725 TONY MUNIZ
15726 JOSE RODRIGUEZ
15728 ARTURO SILVA
15729 JORGE TORRES
15730 HENRY FERNANDEZ
15732 JUAN BENTANCOR
15733 JUAN FALCON
15738 RUBEN GONZALEZ
15742 ALEJANDRO BLANCO
15743 OMAR CABRERA
15744 DINO CHIAZZARO
15746 ADAN DUPLAT
15748 ANDRES FERNANDEZ
15749 ROBERTO MARTINEZ
15750 OMAR REINA
15751 FREDDY ROLANDO
15755 CARLOS CORREA
15759 ALFREDO ROMERO
15762 ANTONIO CARTRO
15763 MANUEL COTTO
14764 WILFREDO GILLES
15766 CARLOS MACHADO
15771 JHONNY RODRIGUEZ
15773 NILSON PAMPILLON
15776 ELBIO PINTOS
15778 MARIO LAREU
15781 FREDY LA CRUZ
15782 JOSE LOZANO
15783 LUIS PEREZ
15784 ANDRES ROMASO
15787 CARLOS DA SILVA
15788 SERGIO OLIVERA
15795 HECTOR BETARTE
15796 WILSON GARINO
15797 NESTOR MEDIZA
15798 LUIS QUIABAZZA
15812 MARIO BALDA
15813 ALVARO GONZALEZ
15815 GETULIO OJEDA
15822 MIGUEL GARCIA
15823 ROBERTO FERNANDEZ
15837 ANGEL CARABALLO
15838 OSCAR ALEMAN
15839 JORGE ALVIRA
15840 HUMBERTO BAPTISTA
15844 RAUL ETCHECOPAR
15845 RUBEN FANS
15846 ISMAEL GOMEZ
15847 CARLOS HERNANDEZ
15848 RAUL MORENO
15849 JUAN OVIEDO
15850 WALTER PAN
15851 EMILIO REA
15853 HECTOR RODRIGUEZ
15854 EDUARDO RODRIGUEZ
15856 ANIBAL ROSA
15857 CESAR SANDES
15858 RED SEGOVIA
15859 GERARDO VAZ
15860 HUMBERTO VITELLO
15861 JULIO VUOLO
15882 DARWIN ARESQUETA
15883 WASHINGTON BASUALDO
15884 ESTANTELINO FAGUNDEZ
15885 JULIO FALERO
15888 MIGUEL HIRIGOYEN
15889 HECTOR SILVA
15890 JUAN MARQUISIO
15891 WASHINGTON MATTOS
15892 ALBERTO MAZZULO
15898 CARLOS BERRUTTI
15899 ARIEL SANCHEZ
15909 GUSTAVO GONZALEZ
15910 LEONARDO JORGE
15911 MIGUEL MARICHAL
15914 EDISON SMITH
15924 JUAN MOLINARI
15927 EVARISTO ARTIGAS
15928 JULIO ASCARATE
15929 OSVALDO CABRERA
15930 MIGUEL DESCALZI
15931 HENRY GALIN
16935 PAULINO LOPEZ
15937 EDISON MAUTONE
15938 JUAN MENDOZA
15941 CARLOS RIVERO
15943 JUAN FERNANDEZ
15944 ALVARO VENOSA
15946 NORBERTO CABALLERO
15957 ERNESTO AGUIAR
15961 EDUARDO CAMEJO
15962 SERGIO CORREA
16963 JUAN CRUZ
15964 WILSON GONZALEZ
15965 WALTER MARQUISIO
15966 JOSE MONTAÑEZ
15967 MIGUEL OLIVERA
15968 MILTON PEREZ
15969 MARCOS REINA
15970 RUBEN ROLANDO
15971 JULIO SUAREZ
15973 RAMON VIAZZO
15989 DANUBIO ACUÑA
15990 VICTOR ACOSTA
15991 DANIEL ARMAND UGON
15992 ELBIO BERNASCONI
15993 ANTONIO SAAVEDRA
15995 RUFINO TUCCI
15996 LUIS VANOLI
15998 RUBEN BERRUETA
15999 SERGIO CACERES
16000 TOMAS ESPINOSA
16001 RAMON GONZALEZ
16002 CARLOS GONZALEZ
16003 FRANCISCO LAPIZAGA
16004 ELMER MARQUEZ
16005 ANGEL MARTINEZ
16006 MIGUEL PEREIRA
16009 MARIO CASTILLO
16013 CARMELO DE LEON
16014 HORACIO DEL VALLE
16015 WASHINGTON DEVOTTO
16016 WALTER ETCHEVERRY
16018 JULIO FRONTERA
16919 VICTOR GARCIA
16022 ALFREDO LALLERA
16024 WILSON LOPEZ
16025 ACRICIO LUZ
16026 RAMON MARTINEZ
16027 RUBEN MASSERONI
16028 LUIS NUÑEZ
16029 RUBEN PEREIRA
16030 SEBASTIAN RODRIGUEZ
16031 CARLOS ROTELA
16033 JULIO SOUMASTRE
16049 RAUL RODRIGUEZ
16050 JUAN RIOS
16052 ALBERTO MEDINA
16053 HUGO D'ELIA
16054 LAVALLEJA CASTILLOS
16055 ANGEL CASTILLO
16057 GERMAN BALLESTERO
16064 NESTOR AMARANTE
16065 WALTER CAVIA
16066 ADAN DA SILVA
16067 GABRIEL FEIJO
16069 JOSE GRAU
16070 ALVARO JAVIER
16071 HUGO PORREGA
16073 JORGE ROMERO
16074 JOSE ROSAS
16975 NOE URIA
16080 HUGO GUERRA
16083 MILTON BODEANT
16085 HEBER DIAZ
16086 PABLO EIZAGA
16087 ALADINO GOMEZ
16089 ALFREDO LOPEZ
16090 JOSE MASSA
16091 HEBER MOLINA
16092 ALFREDO MOREIRA
16095 CESAR ROSAS
16097 WILLIAM SOSA
16098 EDUARDO TEJERA
16099 ANGEL GALVAN
16100 JOSE MENDOZA
16106 RODOLFO CAYTANO
16107 LEON DAMIANO
16109 VALENTIN DE VERA
16110 JOSE DORTA
16111 LUIS FERNANDEZ
16112 JULIO FRANCO
16113 PABLO GAMENTHALER
16115 ADALBERTO GOMEZ
16116 ADALBERTO GOMEZ
16117 ROBERTO HERNANDEZ
16127 SERGIO VAZQUEZ
16142 ANTONIO ALBERNAZ
16146 RUBERICO CANO
16147 GUSTAVO CARDOZO
16149 BONIFACIO DA ROSA
16150 WARLY DECUADRA
16151 RUBEN DE LEON
16152 HECTOR D'ELIA
16154 LUIS FERNANDEZ
16155 JOSE FERRER
16156 JOSE GADEA
16158 EDUARDO MARTINEZ
16160 NELSON PAEZ
16161 ADILSON PINO
16164 JUAN SANCHEZ
16165 JULIO SEVERO
16166 RAMON SIERRA
16169 CARLOS APRATTO
16171 JORGE MONTERO
16172 NESTOR LARRIEU
16174 JULIO NOGUEIRA

16175 VICTOR MUÑOZ
16178 WALTER ALAMO
16179 DENIS ANDRADA
16181 HUGO BESSIO
16182 JUAN BLANCO
16183 HUGO DA SILVEIRA
16184 GERARDO DIANA
16190 EDUARDO OCHOA
16192 WALTER PEREZ
16193 SANTIAGO REMESEIRO
16194 GREGORIO REYES
16195 MARIO ROLFO
16196 JULIO SANCHEZ
16198 LUIS RODRIGUEZ
16199 EDUARDO VIQUE
16201 JOSE PEREZ
16202 CESAR PUÑALES
16204 EMILIANO MORENA
16213 JORGE ALAMO
16214 ARISTIDES ALVAREZ
16215 JULIO ARIGON
16216 WALTER BENTANCOR
16217 JUAN BERENGUER
16219 CARLOS BRANDON
16220 JUAN BURGOS
16222 JOSE CABRERA
16224 ALVARO CARRASCO
16225 CLAUDIO CASTRO
16226 JULIO CHIRIBAO
16228 EMILIO DOMINGUEZ
16230 WALTER FERNANDEZ
16232 LEONARDO GILARDI
16234 CARLOS HERNANDEZ
16236 MARCOS LOBATO
16237 RUBEN MOLINA
16238 HECTOR NAN
16245 PAULO SAMPALLO
16246 GUILLERMO SANTANA
16247 DELIBIO SUAREZ
16248 EDUARDO SUAREZ
16250 WASHINGTON UBALDO
16255 JULIO MACHADO
16259 MANUEL FERREIRA
16263 OVIDIO FUENTES
16264 OSVALDO ATTO
16265 PEDRO SORIA
16266 OSCAR VILLAR
16267 JUAN FERNANDEZ
16269 JOSE RODRIGUEZ
16271 ARIEL SANTURION
16272 ANGEL VILLAGRAN
16273 HECTOR FERNANDEZ
16274 ADEMAR FERNANDEZ
16276 ELISEO PEREIRA
16277 BALOIS LOPEZ
16278 IVAN PADILLA
16289 NELSON BRIDAROLLI
16291 JULIO DOS REIS
16293 IRIO ROMANO
16295 LUIS MARQUEZ
16296 ALBERTO BARNADA
16297 UBILMES GIMENEZ
16298 MILTON ECHANDIA
16299 JUAN VERGARA
16302 MAXIMO SORIA
16305 HEBER MARTINEZ
16306 SERGIO ALMADA
16310 JORGE FERNANDEZ
16313 ISAUL FORASTIERI
16314 HEBERT GILGORRI
16315 LUIS KELEMEN
16316 GUSTAVO MEDINA
16320 ANDRES VOTTA
16324 RUBEN ACEREDO
16327 LUIS DE VERA
16330 LUIS RODRIGUEZ
16332 SERGIO NUÑEZ
16336 ADEBAR TORTT
16339 PEDRO AMAYA
16341 WALDEMAR MAIDANA
16343 JOSE CORREA
16367 WILMAR MONTES DE OCA
16368 BELTRAN HERNANDEZ
16369 ROMUALDO UMPIERREZ
16370 EUSEBIO BALDENEGRO
16372 VLADIMIR KRIVOGUZOV
16373 JOSE DIAZ
16375 CARMINE FUCILE
16382 ROBERT LEIVAS
16383 ROSALIO HERNANDEZ
16388 DANIEL FERNANDEZ
16389 OSCAR NUÑEZ
16394 JOSE COITINHO
16397 ISIDRO ASENCIO
16398 FREDDY CANCELA
16400 RUBEN MARTINEZ
16407 NORBERTO ACOSTA
16410 FERNANDO AVILES
16411 JUAN BARREIRO
16412 WILMAR BARRIOS
16413 WILIAM BARTOLOTTE
16414 MIGUEL CAMELIA
16416 LUIS DA SILVA
16419 WALTER DIAZ
16421 JUAN FERNANDEZ
16422 OSCAR LARROSA
16424 CELODINO MIRABALLES
16426 DONATO PASQUARIELLO
16428 ANDRES SOCA
16429 JUAN SORIA
16430 UBALDO RIVERO
16431 JUAN JAUNARENA
16432 HEBERT RODRIGUEZ
16433 CARLOS SUAREZ
16435 WALDEMAR SUAREZ
16436 MILTON ALVARIZA
16437 JUAN ASCARATE
16439 LUIS BORNIA
16440 ARTIGAS BURGUEÑO
16441 JUAN CAMEJO
16442 MARTIRES CORREA
16443 ROBERTO CURBELO
16444 JULIO DIANO
16448 ATANASILDO FURTADO
16449 ALCIDES GONZALEZ
16450 ROGELIO GOYENECHE
16451 ESTEBAN LORENZO
16452 CLARO MARTINEZ
16456 JUAN PORCILE
16457 JESUS RIVERO
16458 JOSE RODRIGUEZ
16460 JULIO VAZQUEZ
16465 ELBIO AGUIAR
16466 HECTOR ALVES
16467 CARLOS ALVAREZ
16468 JULIO ANTUNEZ
16469 JUAN BERRUTI
16470 ARSENIO BERTO
16471 WISTON BONJOUR
16472 JULIO CARABALLO
16473 JUAN CEDRES
16474 DECLEAR DIAZ
16475 MARIO FERNANDEZ
16479 WALTER GUTIERREZ
16480 EDUARDO HUMMERICH
16481 HECTOR IMBERT
16482 JOSE LUCAS
16483 JORGE PALAVECINO
16485 MARIO PINO
16486 WILSON PIO
16490 ANIBAL ROQUERO
16492 OSCAR VILLARRUBIA
16499 OMAR CARRASCO
16502 ERICO FALERO
16504 LUIS GONZALEZ
16505 WASHINGTON LAZO
16509 HORACIO RIOS
16523 ARIEL ASCARATE
16524 ENRIQUE BERRONDO
16535 RUBINSTEIN BARRETO
16536 SIXTO BUENAHORA
16539 WALTER FERNANDEZ
16540 ANTONIO FERRER
16542 ISMAEL GUERRA
16546 RUBEN SILVERA
16549 FRANCISCO SOLER
16574 PEDRO CAMPERO
16578 GERARDO MUNIZ
16579 JUSTO PASEK
16580 JOSE RIVERO
16595 LORENZO DIAZ
16597 RUBEN FERNANDEZ
16598 CARLOS MEDINA
16599 EDUAR REYES
16631 RUBEN DIAZ
16678 YLSE NUÑEZ
16679 ALBERTO PEÑA
16704 MARIO ANDRADA
16968 ADHEMAR ROSAS
17071 JOSE NAVAS
17429 ANTONIO RODRIGUEZ
17498 JAIME YAÑEZ
17503 MAURO IRIARTE
17504 JUAN LEDESMA
17590 RAUL SARMIENTO
17634 ROBERTO MONTIEL
17636 RAMON RODRIGUEZ
17716 JOSE REQUEIJO
17718 JOAQUIN TEXEIRA
18019 HUBER DA SILVA

Cantidad del Escalafón: 1620

ESCALAFON: 5 - SERVICIO
Cód. 383 LIMPIADOR 1
3313 PEDRO ABREU
3451 JORGE APOLO
3558 RAMON FERNANDEZ
3560 JUAN ABETTO
3596 MARTA ROMAN
3629 MAXIMO SACCO
3696 HUGO TECHERA
3743 ADHEMAR MADRIAGA
3744 NOEL PRIETO
3856 JUAN HERNANDEZ
3857 MARIA LEZUE
4604 LUIS DIANESSI
4626 LUIS DIAZ
4704 LUIS CISNERO
5218 ROBERTO BLANCO
5369 OMAR ANDRADA
5398 QUINTIN OLIVERA
5545 AGUEDA CASCO
6104 RICARDO PIRIZ
6801 ANGEL PERRETTI
6808 ARTIGAS SILVA
6851 ORLANDO GORDANO
7044 JOSE GOMEZ
7074 JUAN BERRIEL
7117 JOSE LOPEZ
7122 NELSON SANTANA
7189 LUIS GIMENEZ
7253 VICTORIO SUAREZ
7315 LUIS SILVA
7372 JULIO CASTRO
7530 LUIS RODRIGUEZ
7580 CARLOS BORGES
7623 YOLANDA GORGA
7747 LUIS AMARO
7799 JUAN ARAUJO
7832 CARLOS TORRES
8047 SELANIRA MATTOS
8050 GLADYS ACOSTA
8055 LUISA AQUINO

8090 OMAR PARODI
8174 DARCY ANTUNEZ
8252 FLORILIANO CASTILLO
8282 JUAN CASTILLO
8328 ENRIQUE IBARGARAY
8482 MARIA POSE
8547 GLADYS VILLAR
8593 RUBEN CORONEL
8637 MIRTHA PERDOMO
8687 ELENA MAZARINO
8705 MARIA CAROLINI
8707 ARLES RIVERO
8727 RAQUEL FERNANDEZ
8793 MARIA ROMERO
8814 HILDA CABRERA
8816 ESMERALDA DURAN
8818 SANTA RODRIGUEZ
8856 NANCY ONEL
8889 LAURA SILVEIRA
8908 RAQUEL DENIS
8950 MARIA PATRONE
9009 ASUNCION GUTIERREZ
9010 WALTER TECHERA
9034 CARLOS ORTIZ
9039 GLADYS MARTINEZ
9044 MIGUEL ROVERANO
9144 DOMINGO MORENO
9170 TERESITA IGLESIAS
9223 LUIS ZARDO
9225 MARIA BORGES
9236 NELLY CARDOZO
9306 EDUARDO BERNARDI
9317 ANIBAL OBELAR
9324 DORA SELGAS
9337 MARIA PIÑEIRO
9352 MARIA FREIRE
9383 ADIS TEJEIRA
9409 ADA RODRIGUEZ
9421 MABEL ROJAS
9422 MARIA MACHADO
9436 ELIDA GONZALEZ
9484 ALVARO ROJAS
9498 HUMBERTO IMPERIAL
15004 ELENA AGUIRRE
15025 ANA ALVAREZ DE VIL.
15031 ROSA VIAZZO
15062 OLGA ANDUEZA
15063 MARIA CAMEJO
15278 VITALINA NUÑEZ
15333 MIRTHA TIMOTE
15334 VILMA VALLE
15592 GINES PERRIPATE
15779 JOSE BAUZIL
15790 ANGELA RODRIGUEZ
15818 JOSE MALDONADO
15827 MARTA FERREIRA
15936 WILLIAM MAGALLANES
16046 NOARIO CHAVEZ
16061 JOSE FERDINAND
16205 JORGE URIARTE
16260 SANTIAGO COSTA
16963 RAUL RODRIGUEZ

Cód. 394 GUARDA 1
3537 JOSE RIVAS
3553 EDGAR GATTO
3616 WILSON PIRIZ
3785 WALTER BENTANCOR
3837 RAMON ILAMA
3922 WALTER PEREIRA DAS NEV
5257 RAMON MARICHAL
5433 FRANCISCO OLIVERA
6646 ADOLFO FERNANDEZ
6662 OSCAR MUNIZ
6707 HECTOR AREVALO
6713 JULIO MOLINARI
6863 NELSON UMPIERREZ
6886 HECTOR ROJAS
6889 JULIO SOUTO
6914 FELIX FIGUERON
7450 PEDRO BIGLIANTE
7501 JUAN MEANS
7518 NESTOR PEREZ
7843 CARLOS BRAÑAS
8074 ALBERICO RODRIGUEZ
8093 JOSE ANTUNEZ
8101 BONIFACIO CHAPE
8339 SANTOS BALSAMO
8385 JUAN BARRETO
8502 JORGE ALLIAUME
8540 MODESTO MORALES
8568 JOSE BUSTO
8681 GUALBERTO MORAS
9047 PABLO KETCHEDJIAN
9059 MARIO PAZOS
9071 WALTER TRIAS
9072 ALFREDO BRUNO
9091 CARLOS RUNCO
9246 MIGUEL SORIA
9465 SILVIOO CASTAÑARES
9499 ALVARO BUENO
15044 HUGO SOCA
15212 CARLOS SOTO
15240 FERNANDO ACOSTA
15457 NELSON PEREIRA
15500 JUAN GARCIA
15554 HECTOR DIAZ
15691 EUGENIO CARDOZO
15708 ROBERTO CORREA
15919 IRINEO MARIN
15922 HECTOR BUDE
15979 NEMENCIO MERLADET
15982 MARCOS PEÑA
16130 CARLOS FRUGONE
16144 JACINTO BARTOLOTTI

Cód. 425 CHOFER 1
3643 LINDOLFO ALARCON
3662 CARLOS FERNANDEZ
3752 HUMERTO SOTO
3970 LUIS VERA
3995 JULIO CABRERA
4376 GERARDO BOUBETA
4473 RAMON ACOSTA
4583 OMAR FERREIRA
5065 ARIEL MARTINEZ
5067 MARIO DANILUK
5192 OMAR DIAZ
5430 HERIBERTO GUTIERREZ
5445 LUIS GARCIA
6216 CARLOS CORREA
6654 OSCAR MARTINEZ
6743 CARLOS POGGIO
6800 HECTOR VAZQUEZ
6853 ROBERT DE LEON
6960 EDISON FERNANDEZ
7000 DILFREDO DORREGO
7093 JORGE ALBA
7165 RUBEN MARTINEZ
7255 JULIO CASTELLANO
7441 CIRILO FERNANDEZ
7444 HEBERT RODRIGUEZ
7491 HUMBERTO RIVERON
7526 RUBEN MARTINEZ
7547 JUAN GARCIA
7553 JORGE GARCIA
7656 LAURO VELLOZO
7699 RAUL RIOS
7810 JUAN CACERES
8460 ANTONIO GONZALEZ
8614 CARLOS MARTIRENA
8696 OSCAR DE CARLOS
8760 FELIX BENITEZ
8881 CARLOS HERNANDEZ
8951 ARIEL FERNANDEZ
8956 HECTOR SAN MARTIN
9093 HUGO ROLANDO
9448 EDGARDO DE LEON
15052 MARIO DIAZ
15077 GABRIEL LIMA
15089 CESAR POSSE
15092 JUAN MARTINEZ
15106 RUBEN ANDRADE
15218 NICOLAS TEJERA
15227 JUAN MARTINEZ
15288 RICARDO SOSA
15294 WASHINGTON DURAÑONA
15303 ERNESTO VARELA
15310 ARMANDO OLIVERA
15422 PEDRO CAPOBIANCO
15434 HOMERO ANTELO
15523 JUPITER FERNANDEZ
15528 ATILIO SENGLAN
15530 JUAN REYES
15557 EDUARDO AVILES
15585 CARLOS FONTES
15602 ALFREDO CASTILLO
15619 JOSE FERREIRA
15669 HECTOR TECHERA
15675 PEDRO MALVAREZ
15702 GERARDO DEMICHERI
15769 HONORATO PEREIRA
15780 DANIEL DOMINGUEZ
15824 JUSTINO TROCHE
15912 HUGO RODRIGUEZ
15933 JUAN GOMEZ
16007 OSCAR SOSA
16011 JUVENAL CROSSA
16021 JOSE GUARNIERI
16163 GUSTAVO RONCIO
16251 ABEL YAÑEZ
16268 WILSON CALLEROS
16333 ROQUE RODRIGUEZ
16349 CAYETANO NARDACIONE
16365 ADAN MARTINEZ
16374 JUAN MARTINEZ
16376 RICARDO BITTENCOURT
16392 ANGEL GEYMONAT
16396 JOSE GUTIERREZ
16409 JULIO ARMAS
16417 WILMAR DE MELLO
16423 JUAN MARTINEZ
16487 HECTOR PERDOMO
16512 ALBERTO VAZQUEZ
16641 MANUEL RECAREY
Cantidad del Escalafon: 239

27) (Cta. Cte.) I/pub 51660 May 24 - v May 24

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

CONSULTORA PERRET S.A.
Buenos Aires 484 - P. 2 .- Esc. 10

CAPITAL: U$S 45.000
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo, pudiendo tener sucursales dentro y fuera del país.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas,

carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 20 de Abril de 1994 con el Nº 664 del Fº 1330 al Fº 1331 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 11.291/94.
(Publicación Art. 255, de la Ley Nº 16060).
28) $ 1.155,00 1/pub 21437 May 24- v May 24

C.R.G. & ASOCIADOS S.A.

DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 100.000.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, de mensajería, de cobranza, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría, administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquis de empresas que operen en los ramos mencionados precedentemente. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: 5.5.94 Nº 720 Fº 1437 al 1438 Lº 2, Legajo 11568/94.
28) $ 1.260,00 1/pub 21484 May 24- v May 24

IBA SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: IBA SOCIEDAD ANONIMA.
CAPITAL: u$s 100.000.
DOMICILIO: Montevideo.
DURACION: 100 años.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073 Art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio: 9 de mayo de 1994 Nº 743 Fº 1483 al Fº 1484 del Libro Nº 2. Legajo Nº 11597/94.
28) $ 1.260,00 1/pub 21499 May 24- v May 24

COMPAÑIA ABDISOL SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 200.000.
INSCRIPCION: 6.5.1994 Nº 189 Fº 1443 Libro 3.
28) $ 840,00 1/pub 21500 May 24- v May 24

INVERSORA BALCOPLUS SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: u$s 200.000. INSCRIPCION: 6.5.1994 Nº 191 Fº 1457 Libro 3.-
28) $ 840,00 1/pub 21501 May 24- v May 24

NILWAY INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 1.000.000
DURACION: 100 años.
INSCRIPCION: 6.5.1994 Nº 192 Fº 1464 Libro 3.
28) $ 840,00 1/pub 21502 May 24- v May 24

COMPAÑIA CABALUX SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: u$s 200.000.
INSCRIPCION: 9.5.1994 Nº 195 Fº 1486

Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 21503 May 24 - v May 24

FINANCIERA NERALCO SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 1.000.000.
DURACION: 100 años.
INSCRIPCION: 6.5.1994 Nº 193 Fº 1472 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 21504 May 24 - v May 24

EDOWALD STAR CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 200.000.
INSCRIPCION: 9.5.1994 Nº 196 Fº 1493 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 21505 May 24 - v May 24

OBERTOWN INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 1.000.000
DURACION: 100 AÑOS.
INSCRIPCION: 9.5.1994 Nº 203 Fº 1542 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 21506 May 24 - v May 24

JIMETOWN POINT SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 200.000.
INSCRIPCION: 9.5.1994 Nº 197 Fº 1500 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 21507 May 24 - v May 24

INVERSORA JUMBOAZUL SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, [illegible] nes, técnicos y [illegible] transporte, turismo y [illegible] venta, hipoteca, arrendamiento [illegible] operaciones con bienes inmuebles. [illegible] podrá efectuar toda actividad permitida [illegible] régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 200.000.
INSCRIPCION: 6.5.1994 Nº 188 Fº 1436 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 21508 May 24 - v May 24

OBENIX GROUP SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 200.000.
INSCRIPCION: 9.5.1994 Nº 198 Fº 1507 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 21509 May 24 - v May 24

COMPAÑIA DAGAMIR SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 500.000.
DURACION: 100 años.
INSCRIPCION: 9.5.1994 Nº 201 Fº 1528 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 21510 May 24 - v May 24

INVERSORA [illegible] SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anelimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 200.000
INSCRIPCION: 9.5.1994 Nº 199 Fº 1514 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 21511 May 24 - v May 24

FINANCIERA GADYN SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 300.000
DURACION: 100 años.
INSCRIPCION: 9.5.1994 Nº 200 Fº 1521 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 21512 May 24 - v May 24

URBETOWN TRUST SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos. E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 200.000
INSCRIPCION: 6.5.1994 Nº 190 Fº 1450 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 21513 May 24 - v May 24

INVERSORA FABRILAN SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 500.000
DURACION: 100 años.
INSCRIPCION: 9.5.1994 Nº 202 Fº 1535 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 21514 May 24 - v May 24

BENDGAL SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: BENDGAL S.A.
CAPITAL: U$S 25.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 11.02.94 con el No. 268 del Fo. 548 al Fo. 549 del Lo. 2 de Estatutos. Legajo No. 10466/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 21522 May 24 - v May 24

HOLCART SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: HOLCART S.A.
CAPITAL: U$S 25.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 23.02.94 con el No. 359 del Fo. 729 al Fo. 730 del Lo. 2 de Estatutos. Legajo No. 10596/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 21523 May 24 - v May 24

SOUTH ENTERPRISES INC. SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: SOUTH ENTERPRISES INC. S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 13.04.94 con el No. 602 del Fo. 1206 al Fo. 1207 del Lo. 2 de Estatutos. Legajo No. 11205/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 21524 May 24- v May 24

INVERSORA HOLMAN SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: INVERSORA HOLMAN S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 13.04.94 con el No. 601 del Fo. 1204 al Fo. 1205 del Lo. 2 de Estatutos. Legajo No. 11204/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 21525 May 24- v May 24

NOLAN TRADING COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: NOLAN TRADING COMPANY S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 13.04.94 con el No. 600 del Fo. 1202 al Fo. 1203 del Lo. 2 de Estatutos. Legajo No. 11203/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 21526 May 24- v May 24

ALMONT TRADE SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: ALMONT TRADE S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 27.04.94 con el No. 734 del Fo. 1448 al Fo. 1448 bis del Lo. 1 de Estatutos. Legajo No. 11440/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 21527 May 24- v May 24

BIDMON REALTY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: BIDMON REALTY CORPORATION S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 27.04.94 con el No. 735 del Fo. 1449 al Fo. 1450 del Lo. 1 de Estatutos. Legajo No. 11441/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 21528 May 24- v May 24

NATIONAL SERVICE INC. SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: NATIONAL SERVICE INC. S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 27.04.94 con el No. 731 del Fo. 1442 al Fo. 1443 del Lo. 1 de Estatutos. Legajo No. 11437/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 21529 May 24- v May 24

CLINTER CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: CLINTER CORPORATION S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 27.04.94 con el No. 732 del Fo. 1444 al Fo. 1445 del Lo. 1 de Estatutos. Legajo No. 11438/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 21530 May 24- v May 24

WORLD MANAGEMENT CORP. SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: WORLD MANAGEMENT CORP. S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos;

C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 27.04.94 con el No. 733 del Fo. 1446 al Fo. 1447 del Lo. 1 de Estatutos. Legajo No. 11439/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 21531 May 24- v May 24

FINANCIERA CREGAN SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: FINANCIERA CREGAN S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 13.04.94 con el No. 599 del Fo. 1200 al Fo. 1201 del Lo. 2 de Estatutos. Legajo No. 11202/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 21532 May 24- v May 24

BLANTON CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: BLANTON CORPORATION S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 13.04.94 con el No. 598 del Fo. 1198 al Fo. 1199 del Lo. 2 de Estatutos. Legajo No. 11201/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 21533 May 24- v May 24

CONSULTORA BOLMER SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: CONSULTORA BOLMER S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 13.04.94 con el No. 597 del Fo. 1196 al Fo. 1197 del Lo. 2 de Estatutos. Legajo No. 11200/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 21534 May 24- v May 24

COLDINT SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: COLDINT S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 13.04.94 con el No. 596 del Fo. 1194 al Fo. 1195 del Lo. 2 de Estatutos. Legajo No. 11199/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 21535 May 24- v May 24

MADLER INVESTMENT CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: MADLER INVESTMENT CORPORATION S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 13.04.94 con el No. 595 del Fo. 1192 al Fo. 1193 del Lo. 2 de Estatutos. Legajo No. 11198/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 21536 May 24- v May 24

REFORMAS

ANDERSON CORP. SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Por Asamblea Extraordinaria del 8 de setiembre de 1993 se reformaron los siguientes arts. 4º (Administración), 5to. y 6to. (Directorio), 7mo. (Representación) y 8vo. y 9no.
Aprobación: 21 de febrero de 1994 por la I.G.H.
Inscrip. en el Registro de Comercio: Nº 624 del Fº 1237 al 1238 del Libro 1 de Estatutos, Legajo 2794/93.
28) $ 315,00 1/pub 21461 May 24- v May 24

LESANIR S.A.
Reforma del Estatuto Social

Por resolución Asamblea Extraordinaria Accionistas de 16/8/93 se resolvió reforma estatuto social por aumento de capital social.
"Artículo 3: El capital contractual de la sociedad será de $ 550.000 (pesos uruguayos quinientos cincuenta mil m/n) formado con títulos de una o más acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una.
La Asamblea Extraordinaria de Accionistas podrá aumentar el capital contractual hasta el quíntuplo, en una o más veces, sin necesidad de su reforma ni conformidad administrativa, de acuerdo a lo establecido por el art. 284 de la ley 16.060".
Aprobado Inspección General de Hacienda el 14/10/93.
Inscripto Registro Público y General de Comercio 6/4/94 Nº 582, Fº 1159 al 1160, Lº 1 Estatutos. Legajo 11.114/94.
28) $ 735,00 1/pub 21485 May 24- v May 24

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 13 de mayo de 1994

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,669000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,385000
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,720000
Bélgica	Francos Belgas	0800		34,330000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		1.534,250000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,376500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,512000
España	Pesetas	2100		138,040000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	US$	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,724500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,873500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	US$	1,499000
Italia	Liras	3500		1.597,000000
Japón	Yens	3600		105,000000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,228000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,712500
Portugal	Escudo Portugués	5200		171,800000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,664000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,740000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,425000
Venezuela	Bolívar	6200		136,740000
	Com. Econ. Europea	0202	US$	1,155200
	Der. Esp. de Giro	0002	US$	1,406800

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,800	4,810
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	0,003	0,004
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,825	4,827
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,825	4,825
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,823	4,825

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			3 3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	17/05/94	4 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	17/05/94	4 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	17/05/94	4 3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	17/05/94	5 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	17/05/94	5 3/4
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	17/05/94	4 1/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	17/05/94	5 1/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	17/05/94	5 1/4
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	17/05/94	4 31/32
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	17/05/94	2 3/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy US$	380,8000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy US$	136,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy US$	5,4500
Londres	Platino	9400	Onza Troy US$	401,0000

27) (Cta. Cte.) I/pub 51656 May 24 - v May 24

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

VEDS/.ANT.

940325

C/A

C. G. E.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original
D-II/EM/D.E.I.-
Montevideo.-
[illegible]JUN1994.-
[illegible]

PEDIDO DE INFORMACION No. [illegible]/94.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:
-Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: - . -

B.- T E X T O :

Se adjunta.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:

1.- Se solicita información existente en los archivos de esa Agencia (A.I.).-

2.- Otra información que se considere de interés.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.-
COPIA	ARCHIVO.-

fs. faltantes no aportan información

El Segundo Comandante de la D.E.I.-
Coronel
WASHINGTON [illegible].-

GY/dn.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 23 / 6 / 94
REPARTICION SEC/BIOG
R.E. Nº 940,1000,-

001

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 74/7
MATRICULA Nº 03594
Fecha 20-6 Hora 1330

SECRETO

REGIMIENTO DE CABALLERIA MOTORIZADO Nº9.-　　　　　　　　　　OFICINA S-2

A.-DOCUMENTACION:

1. 1er.Apellido: CRUZ
2do.Apellido: [illegible]
Nombres: LUIS MARCELO

2. Fecha de Nacimiento: 24/12/73
Departamento: MDEO.
Secc. Judicial: 16TA. SECCION

3. Cedula de Identidad: 3.853.090-4
Credencial Civica: BDA. 9991

4. Estado Civil: SOLTERO
Domicilio: VIRREY ELIO 4625 (CUEVA DE MARIANAS) MDEO.

5. Lugares de trabajo durante los últimos 5 años:
EMPLEADO EN PANADERIA "OVIEDO" GERONIMO PICCIOLLI Y MANUEL CALLERO.

B.- PADRE: (Legal, Adoptivo, Natural, Tutor o quien cumpla como tal):

1. 1er.Apellido: GAJATE
2do.Apellido:
Nombres: LUIS

2. Fecha de Nacimiento:
Lugar:
C. I.: (Credencial Civica:

3. Domicilio:
Profesión:
Lugar de Trabajo:

C.- MADRE: (Legal, Adoptivo, Natural, Tutor o quien cumpla como tal.-

1. 1er.Apellido: CRUZ
2do.Apellido: MACIEL
Nombres: MARIA ELENA

2. Fecha de Nacimiento: 02/05/53
Lugar: MDEO.
C. I.: 1.361.231-1
Credencial Civica: BDA. 32050

3. Domicilio: VIRREY ELIO 4625 (MDEO.)
Profesión: EMPLEADA ANTEL
Lugar de Trabajo: CENTRAL AGUADA (VILARDEBO Y SAN MARTIN).

D.-Datos sobre nuevo enlace de Padre y/o Madre:

E.- HERMANOS:

1. 1er.Apellido: CRUZ
2do.Apellido: CRUZ
Nombres: ELENA LETICIA

2. Fecha de Nacimiento: 24/04/76
Lugar: MDEO.
C. I.: 3.847.262-3
Credencial Civica: -------

3. Domicilio: VIRREY ELIO 4625 (MDEO.)
Profesión: --
Lugar de Trabajo: -----

REGIMIENTO DE CABALLERIA MOTORIZADO Nº9.- OFICINA S-2.-

A.-DOCUMENTACION:

1. 1er.Apellido: TEJERA
2do.Apellido: PEREZ
Nombres: GRACIELA BEATRIZ

2. Fecha de Nacimiento: 25/09/59
Departamento: CANELONES
Secc. Judicial: 6TA. SECCION

3. Cedula de Identidad: 3.476.385-8
Credencial Cívica: CFA. 17357

4. Estado Civil: CASADA
Domicilio: RUTA 6 KM. 24200 (TOLEDO)

5. Lugares de trabajo durante los últimos 5 años:

B.- PADRE: (Legal, Adoptivo, Natural, Tutor o quien cumpla como tal.)
FALLECIDO

1. 1er.Apellido: TEJERA
2do.Apellido: TEJERA
Nombres: ANSELMO JUSTO

2. Fecha de Nacimiento:
Lugar:
C. I.:
Credencial Cívica:

3. Domicilio:
Profesion:
Lugar de Trabajo:

C.- MADRE: (Legal, Adoptivo, Natural, Tutor o quien cumpla como tal.)

1. 1er.Apellido: PEREZ
2do.Apellido: SOSA
Nombres: JUANA BLANCA

2. Fecha de Nacimiento: 25/06/29
Lugar: CANELONES
C. I.: 2.866.639-3
Credencial Cívica: CGA. 3878

3. Domicilio: B. BLANCO (SAUCE) CANELONES
Profesión: JUBILADA (INDUSTRIA Y COMERCIO)
Lugar de Trabajo:

D.-Datos sobre nuevo enlace de Padre y/o Madre:

E.- HERMANOS:

1. 1er.Apellido: TEJERA
2do.Apellido: PEREZ
Nombres: MARISEL

2. Fecha de Nacimiento: 15/12/67
Lugar: CANELONES
C. I.:
Credencial Cívica:

3. Domicilio: BARRIO BLANCO SAUCE CANELONES
Profesión: EMPLEADA DOMESTICA
Lugar de Trabajo:

F.-ESPOSO O CONCUBINO:

1. 1er.Apellido: ROMERO | 2do.Apellido: VILLEGAS | Nombres: JOSE LUIS

2. Fecha de Nacimiento: 09/04/61 | Lugar: COLONIA | Secc. Judicial:

3. Ced. Ident.: 3.092.496-3 | C. Civica: BEA.9247 | Dom.ant. al casarse: DEPTO. COLONIA.

4. Profesion: SERENO (EMP. NIDAL-MDEO) | Lugar de Trabajo: SANTIAGO DE CHILE 1168 | Domicilio actual: RUTA 6 KM.24.200

G.- Otros integrantes del núcleo familiar:

1. 1er.Apellido: (HIJA) ROMERO | 2do.Apellido: TEJERA | Nombres: ANA INES

2. Fecha de Nacimiento: 13/06/89 | Lugar: MDEO. | C. I.: | Credencial Civica:

3. Domicilio: | Profesion: | Lugar de Trabajo:

1. 1er.Apellido: (HIJA)ROMERO | 2do.Apellido: TEJERA | Nombres: ROMINA BEATRIZ

2. Fecha de Nacimiento: 08/12/93 | Lugar: MDEO. | C. I.: | Credencial Civica:

3. Domicilio: | Profesion: | Lugar de Trabajo:

1. 1er.Apellido: | 2do.Apellido: | Nombres:

2. Fecha de Nacimiento: | Lugar: | C. I.: | Credencial Civica:

3. Domicilio: | Profesion: | Lugar de Trabajo:

1. 1er.Apellido: | 2do.Apellido: | Nombres:

2. Fecha de Nacimiento: | Lugar: | C. I.: | Credencial Civica:

3. Domicilio: | Profesion: | Lugar de Trabajo:

1. 1er.Apellido: | 2do.Apellido: | Nombres:

2. Fecha de Nacimiento: | Lugar: | C. I.: | Credencial Civica:

3. Domicilio: | Profesion: | Lugar de Trabajo:

110

-DATOS-

NOMBRE: Victor Hugo OLIVERA BALLESTEROS.-

C. I. : 3.576.410-4.-

C.C : BRB Nº 12813.-

E/Civil : Casado.-

Ocupación: (Profeción) Albañil,Plomero.-

DATOS ASPIRANTE DE INGRESO.-

NOMBRE: LIBINDO NUÑEZ,Mirian RAQUEL.-

C.I. : 2.018.266-8.-

F. NACIMIENTO: 24/04/963.-

C.C. : B.O.B 29789.-

DOM : Astilleros Orientales 4603 (P. Blancas)

- -

ESPOSO: ALVAREZ,Odemar
1/2 Oficial Albañil

- -

PADRES:

LIBINDO,Adan Martín
NUÑEZ, María Emilia.

DOM: República 1721/01 Esq. Paysandú.-

- -

HERMANOS: NUÑEZ,Ariel Enrique.-
NUÑEZ,Jorge Fredi.
NUÑEZ,Richard Alejandro.
NUÑEZ,Sandro Martin.
NUÑEZ,Jairo Marcel.
NUÑEZ,Monica Rosana.
NUÑEZ,Martita Elizabet.-
NUÑEZ,Angela Carina.-

- -

- DATOS -

NOMBRE: Fabián DIAZ MOTTA.-
C.I. : 2.906.463-9.-
C.C. : AIA 9433.-
DOM. : Gral. Luna 1173 esq. Agraciada C.P. 11.800

NOMBRE MADRE: Ana MOTTA ALFONSO.-
DOM. : Cuareim 1674 /102 entre Galicia y La Paz

NOMBRE PADRE: Nelson DIAZ ALTAMIRANO.- SIST - FR
DOM. : Luis Batlle Berres y Cañas Blok U Apto/_
C.I. : 809.833-6
C.C. : BAA 13335.-
Fecha Nac. : 24/07/38.-
Lugar Trabajo: B.P.S (certificación)

HERMANO: (Por parte de madre)
NOMBRE: Marcelo GANDIN MOTTA.-
EDAD : 18 años.-

fs. 1

1/2

RESERVADO

B.a Nº 389453
B.a Nº 389453

OFICIO No.006/D-2/94.-

Montevideo,16 de Junio de 1994.-

DIVISION DE EJERCITO
2do. Cte.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II/ESTADO MAYOR EJERCITO.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Reservada No.4 de fecha 18 de Agosto de 1976 de ese Comando General, adjunto al presente, elevo a Usted la relación de documentos extraviados por personal perteneciente al ámbito de este Comando Divisionario.-

OBJETO: Elev.rel.pérd. documentos.-----------

GY/dn.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. ...)
ENTRADA 44/4
MATRICULA Nº 03592
Fecha 20-6 Hora 1320

Saluda a Usted atentamente.-
El Segundo Comandante de la D.E.I.-
Coronel

WASHINGTON GARCIA.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 23, 6, 94
REPARTICION Sec/BUSQ
R.E. Nº 940/001/

001

RESERVADO

DIVISION DE EJERCITO I.-

DIVISION II/ESTADO MAYOR.-

RELACION DE PERDIDAS DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 1994.-

GRADOS	N O M B R E S	TIPO DE DOCUMENTOS	SERIE Y/O NUMERO	FECHA EXTRAVIO	LUGAR EXTRAVIO	OBSERVACIONES
Sdo.1a. (B.I.1)	ALVAREZ, Patricio Rafael	C.I. C.M. L.C.	3.018.279-1 10.629 Cat.4 A y 4 F	11-05-94	Desde P.Rieles a la Unidad.	Se efectuó denuncia en Sec.Pol.18a.-
Sdo.1a. (Bn.I.2)	MAIDANA GONZALEZ, Jorge N.	C.M. L.C.	115.104 Cat.A-B	16-05-94	Cutcsa línea 103 desde Km.18 hasta 18 y Paraguay.	Se efectuó denuncia en Sec.Pol.18a.-
Sdo.1a. (G.A.A.1)	MARQUEZ, Héctor	C.I.	3.047.703-9	16-05-94	Entre las calles Fco.Meneses y W. Ferreira hasta 33 (Pando).	Se efectuó denuncia en Sec.Pol.7a.Pando.
Sdo.1a. (G.A.5)	IBAÑEZ, Martín	C.M.	10.557			

Montevideo, 16 de Junio de 1994.-

El Segundo Comandante de la D.E.I.-

2do. Cte.
Coronel

WASHINGTON GARCIA.-

(Sello: ... DE EJERCITO ... República ...)

002

9401001.

RESERVADO

Biografía 1/2

C.G.E.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original
D-II/EM/D.E.I.-
Montevideo.-
160915JUNIO94.-
DH - 058.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.058/D-2/94.-

I.- EVALUACION: A - 2 .-

II.- RESPONDE A: Amplía P.E.I.No.037/D-2/94.-

III.- T E X T O :

Se adjunta

IV.- S[illegible]TESIS:

Se omite.-

V.- ACCIO[illegible] TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-
COPIA ARCHIVO.-

PROCESADO Fecha: 14/11/94 FE

El Segundo Comandante de la D.E.I.-
Coronel 2do. Cte.
WASHINGTON GARCIA.-

GY/dn.-

516002

-Referente a Bar TIKI de ciudad Pando tendría como propietario a:
Eduardo RUIZ ALONZO y Juan BONILLA.-

4005240

002

1/2

CONFIDENCIAL

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN DIGE-3543)

(3)

Hoja No: 1 de 9
Copia No. ORIGINAL
D. E. IV. D - II
Ruta - 8 Kmt. 115
151000 - JUN - 994

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.50/994.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2036/994 del Bn.I.No.12.-

III.-TEXTO:

-Se tomó conocimiento que aproximadamente a la hora 2100 del día 13 del corriente se había producido un copamiento con privación de libertad en la finca ubicada en la calle Manuel Oribe entre Julián Graña y Luis Alberto de Herrera de C.ROCHA,propiedad del Sr. Juan José AMORIN ARTIGARRAGA,oriental casado de 35 años de edad,de profesión Precurador, hijo del Senador Ernesto AMORIN LARRAÑAGA.-
A dicha finca ingresaron 4 ciudadanos armados de revólver, 2 por la puerta del frente y 2 por la puerta del fondo procediendo a atar a los ocupantes de dicha vivienda con retazos de sábanas permaneciendo en la misma 2 horas,cambiándose de ropas (utilizando la de los rehenes),bebieron bebidas alcohólicas y se alimentaron.-
Hurtaron además ropas varias de hombre, un radio grabador Sony, 7 relojes marcas Citizen y Casio, U$S 440, $U 2.370, 14 proyectiles calibre 32, un revólver calibre 32, tarjetas de créditos y el auto marca Peugeot 306 matrícula CA 4431,de color gris metalizado,propiedad del Senador Ernesto AMORIN LARRAÑAGA el cual había llegado a la casa momentos después de producido el hecho,quedando privado de libertad conjuntamente con los demás moradores de la vivienda.-
Cabe destacar que al retirarse de la finca los copadores exigieron 2 horas de plazo para dar cuenta a la policía bajo amenazas de permanecer en la zona y volver a tomar represalias si lo hacían antes de ese tiempo.-
Se supo además que al serles mostradas las fotografías de los reclusos evadidos del Penal de Libertad por parte de la Policía,todos los ocupantes de la finca coincidieron en afirmar que se trataba de las mismas personas.-

21/07/5 (05) (3)

Ruta - 8 Kmt. 115
151000 - JUN - 994

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.50/994.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2036/994 del Bn.I.No.12.-

III.-T E X T O :

-Se tomó conocimiento que aproximadamente a la hora 2100 del día 13 del corriente se había producido un copamiento con privación de libertad en la finca ubicada en la calle Manuel Oribe entre Julián Graña y Luis Alberto de Herrera de C.ROCHA, propiedad del Sr. Juan José AMORIN ARTIGARRAGA, oriental casado de 35 años de edad, de profesión Procurador, hijo del Senador Ernesto AMORIN LARRAÑAGA.-

A dicha finca ingresaron 4 ciudadanos armados de revólver, 2 por la puerta del frente y 2 por la puerta del fondo procediendo a atar a los ocupantes de dicha vivienda con retazos de sábanas permaneciendo en la misma 2 horas, cambiándose de ropas (utilizando la de los rehenes), bebieron bebidas alcohólicas y se alimentaron.-

Hurtaron además ropas varias de hombre, un radio grabador Sony, 7 relojes marcas Citizen y Casio, U$S 440, $U 2.370, 14 proyectiles calibre 32, un revólver calibre 32, tarjetas de créditos y el auto marca Peugeot 306 matrícula CA 4431, de color gris metalizado, propiedad del Senador Ernesto AMORIN LARRAÑAGA el cual había llegado a la casa momentos después de producido el hecho, quedando privado de libertad conjuntamente con los demás moradores de la vivienda.-

Cabe destacar que al retirarse de la finca los copadores exigieron 2 horas de plazo para dar cuenta a la policía bajo amenazas de permanecer en la zona y volver a tomar represalias si lo hacían antes de ese tiempo.-

Se supo además que al serles mostradas las fotografías de los reclusos evadidos del Penal de Libertad por parte de la Policía, todos los ocupantes de la finca coincidieron en afirmar que se trataba de las mismas personas.-

Los mismos estarían armados con dos armas cortas calibre 32, una calibre 38 y otra calibre 22.-

En el momento de producirse el copamiento se encontraban en la finca: Su propietario, Victoriano RIVAS DIAZ oriental casado de 37 años de edad, hacendado domiciliado en la 7ma. Seccional de Durazno, María Ignacia MOLINA OLID, oriental casada de 39 años de edad, Yolanda MOLINA OLID, oriental casada de 36 años de edad Abogada, Victoriano RIVAS MOLINA, ./

CONFIDENCIAL

Hoja No. 2 de 2

oriental soltero de 17 años de edad, domiciliado en la Escuela Agraria de Piraraja, María Ignacia RIVAS MOLINA, oriental soltera de 15 años de edad, hijos de María y Victoriano con igual domicilio y Mariana AMORIN MOLINA, oriental soltera de 5 años de edad, hija de Yolanda y Juan José.-

IV.-**SINTESIS**:

Fecha: 13-JUN-94.-

Organización: . - . - .

Nombres: . - . - .

Lugar: C.ROCHA.-

Resúmen: Copamiento producido en una finca de C.ROCHA, el cual fuera realizado aparentemente por 4 prófugos del Penal de Libertad.-

V.-**ACCION TOMADA**:

Confección del presente Parte.-

VI.-**DISTRIBUCION**:

Original .... J.DPTO.II E.M.E.-

Copia No.1 .... A R C H I V O.-

DIVISION EJERCITO IV REPUBLICA O. del URUGUAY

Por el Comandante División Ejército IV.-
El Jefe de Estado Mayor División Ejército IV.-
CORONEL
DARDO E. GROSSI.-

/CJR/rat/

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
72/19
ENTRADA
MATRICULA N°
15-6 1250

002

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA ..../......../........
REPARTICION ....
R.E. N° 940/1003/

SECRETO

SEC.	S-2
MAT	116782
E	08JUN994

Bigal F6 C-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.46/94.-

Bn.I.No.7.-
S - 2.-
S A L T O.-
100900JUN94.-

I) **EVALUACION:** A - 1.-
II) **RESPONDE A:** -Información Obtenida.-
III) **T E X T O:**

-Por Información obtenida se supo que el Comité Departamental del Frente Amplio está abocado a preparar el recibimiento del candidato a la Presidencia por el F.A el Dr. Tabaré Vazquez Actual // Intendente de C. Montevideo para esto convocaron a un grupo de / Jóvenes con la misión de visitar todos los Barrios de Salto, con el propósito de conseguir gente que concurra a dicho acto, se // encuentran como líderes del grupo el Edil SOTO MAQUIA, José(P.C); y CARBALLO, Adelina(P.C). Este grupo está formado por 10 Jóvenes designados.-

-Este Fin de Semana Saldrán por los Barrios.-

-Se supo que en el diálogo con los ciudadanos, ofrecen para quien concurra al acto, un servicio gratis de consulta Jurídica (Abogado o Escribano), a quienes los nececiten.-

-Los mencionados profesionales serán:LIBARDI, Jorge(M.P.P); como / abogado (Rincón 162); DIAZ, José(F.A)como Escribano (Artigas y // Rincón).-

-Por Información se pudo detectar que desde el domingo 05/06/94 // este grupo se encuentra trabajando en distintos Barrios de C.Salto ellos son: TRINDADE, Luis(M6M); DALMAO, Norma(M26M); YAQUEZ, Valerio(M26M); MENONI, Fernando(P.C); VAZQUEZ, Heber(P.C); FRANCIA, / Blanca(M26M); AQUINO, Sara(M26M); LLOVET, Hugo(P.S); TORRES PERALTA, Sandra(M26M); IBARRA, Federico(MLN); COCCO, Alba(P.S).-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 73/34
MATRICULA Nº 03568
Fecha 20-6 ... 1300

IV) **-SISNTESIS:**

a)- 05-06-94.-
b)- Frente Amplio.-
c)- SOTO MAQUIA,José(Fic.elev.PEI Nº53/90)
CARBALLO,Adelina(Fic.elev.PEI Nº01/91)
LIBARDI,Jorge(Fic.elev.PEI Nº79/91)
DIAZ,José(Fic.elev.PEI Nº04/94); TRINDADE,Luis (Fic.elev.PEI Nº04/94); DALMAO,Norma(Fic.elev.PEI Nº06/91)
YAQUEZ, Valerio(Fic.elev.PEI Nº51/90)MENONI, Fernando //// (Fic.elev.PEINº51/90);VAZQUEZ,Heber(Fic.elev.PEI Nº82/90);
FRANCIA, Blanca (Fic.elev.PEI Nº04/94)
AQUINO, Sara(Fic.elev.PEI Nº65/90);
LLOVET, Hugo(Fic.elev.PEI Nº77/93);
TORRES PERALTA, Sandra(Fic.elev.PEI Nº67/90);
IBARRA, Federico(Fic.elev.PEI Nº55/93);
COCCO, Alba(Fic.elev.PEI Nº29/90).-
d)- C. Salto.-
e)- Informa:Actividades de un grupo de Jóvenes Frenteamplistas

PROCESADO
FECHA: 14/8/95
AJ

V) **-DISTRUBUCION:** 3 Ej. B.I.3. 1 Ej. Archivo Bn.-

VI) **-ACCION TOMADA:** La Confección del Presente Parte.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-
Tte.Cnel
Carlos D. Garcia.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 23/6/94
REPARTICION SEC/INT.
R.E. Nº 9401004

001

SECRETO

SECRETO

DEJOL. Biog

1/14

Biog.

Copia: de:
Bn.I.No.9
S - 2
Fray Bentos
091030-JUN-994
JG - 014

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.14/994.

I).=EVALUACION: A - 2.=

II).=RESPONDE A: Plan de Búsqueda de la Brigada de Infantería No.3.-

III).=T E X T O :

-El día 18-MAY-994 dió comienzo en la Sede Central del Partido Socialista "Dr.Roberto Irigoyen" de esta Ciudad. aproximadamente a la Hora 17.10 la Convención Departamental de este sector contando con una asistencia aprox.de 50 personas.-

-Durante el desarrollo de la misma se escuchó el / informe político nacional a cargo del integrante del Comité Central y Secretario Ejecutivo de la Junta Departamental de Montevideo NUÑEZ Manuel.-

-Posteriormente se procedió a poner a consideración de los presentes las tratativas de Alianzas con otros grupos que han manifestado su interés de postular las mismas candidaturas (Vertiente Artiguista) en las próximas Elecciones Nacionales.-

-Por otra parte se proclamaron las candidaturas de:

INTENDENCIA MUNICIPAL: FERREYRA CENTURION Osvaldo.-

DIPUTACION: ALZAIBAR ESPALTER Abelardo Adrián .. (Titular)

SARACHAGA MIÑAUR Héctor .... (1er.Suplente)

JUNTA DEPARTAMENTAL: CASTROMAN RODRIGUEZ Ricardo Martín.-

FERRARI Omar Andrés.-

GARCIA NIZ María Luisa (Anteriormente militante del M-26 M).-

MANEIRO CASTILLO Juan Carlos (Anteriomente militante del P.C.U).-

RODRIGUEZ DE VARGAS Santos.-

ALMIRON FREDES María Susana.-

BORGES Guillermo.-

-En total serán 34 las personas que postularán a la Junta Departamental lo que se completará en próximas reuniones.

-Finalizando el acto hizo uso de la palabra el candidato a la Diputación ALZAIBAR Abelardo.-

IV).=SINTESIS:

A.-26-MAY-1994.

B.-Convención Departamental del Partido Socialista.-

C.-Fray Bentos - Río Negro.-

D.-FERREYRA CENTURION Osvaldo, ALZAIBAR ESPALTER Abelardo Adrián SARACHAGA MIÑAUR Héctor, CASTROMAN RODRIGUEZ Ricardo Martín, FERRARI Omar Andrés, GARCIA NIZ de LANUSSE María Luisa, MANEIRO CASTILLO Juan Carlos, RODRIGUEZ DE VARGAS Santos y ALMIRON FREDES María Susana, BORGES Guillermo (Se adjunta Hoja de Antecedentes Personales de los mismos).-

E.-Designación de candidatos del Partido Socialista para las próximas Elecciones Nacionales y posible Alianza con otros grupos que han manifestado su interés de postular las mismas candidaturas (Vertiente Artiguista).-

SECRETO

VI).-**DISTRIBUCION:** -Copias Nos.1, 2 y 3 al Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.3.-
-Copia No.4 para el Archivo de la Unidad.-

V).-**ACCION TOMADA:** -Confección del presente documento y elevación al Superior.-

El Jefe del Bn.I.No.9.-

Tte.Cnel.

JORGE R. SOLOVY.-

BATALLON DE INFANTERIA No 9 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ELEVADO: DE-III.-

FECHA: 13 de junio de 1994.-

RESPONDE A: P.E.I.Nro.012/D-II/94 (MN-11) de la DE-III.-PLAN DE BUSQUEDA 1994.-

BRIGADA DE INFANTERIA - 3 - Rep. O. del Uruguay

El Comandante de la B.I.3.-

Coronel

LUIS I. AGUIRREGARAY.-

E . M . D . E . III . -
D - II . -
T A C U A R E M B O . -
-161230JUN.994-

RESPONDE A : Información obtenida por éste Comando.-

ELEVADO A : Dpto.E-II (Icia) del E.M.E.-

-Por el Comandante División Ejército III.-
-Tte.Cnel.
JULIO C. MORINELLI.-

JCM/errc./

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002

9401005.

Copia: de:
Bn.I.No.9.-
S - 2.-
Fray Bentos.-
091055-JUN-94

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES ADJUNTA A P.E.I.No.14/994.-
NOMBRES Y APELLIDOS: Osvaldo FERREYRA CENTURION.-
CEDULA DE IDENTIDAD: **CREDENCIAL CIVICA:** LAA.No.34.919.-
FECHA DE NACIMIENTO: 14-DIC-953.- **LUGAR:** Fray Bentos.-
ESTADO CIVIL: Casado.- **NOMBRE ESPOSA/CONCUBINA:**
DOMICILIO: Argentina c/18 de Julio - C-Fray Bentos.-
LUGAR DE TRABAJO: Arquitecto.-

A N T E C E D E N T E S

FECHA:	EVALUACION:	T E X T O :
26-NOV-89	A - 2	-En Elecciones Nacionales integra Listas presentadas por el Frente Amplio como titular a la I.M.R.N..-
11-MAR-90	A - 2	-Hace entrega de medallas a los frente-amplistas mas viejos en acto llevado a cabo en la Sede del Partido Socialista.-
24-MAR-90	A - 2	-Viaja a C.Montevideo junto a los ediles del F.A. y un suplente a reunion a llevarse a cabo en dicha Ciudad.-
28-JUL-90	A - 2	-Al conmemorarse un nuevo aniversario del Asalto al Cuartel de Moscada (Cuba). el P.C.U. organiza una Mesa redonda en la cual participa disertando en dicho acto.-
01-DIC-90	A - 2	-Participa junto al Diputado IBARRA Doreen, en la Asamblea de la Asociacion de Colonos del / Uruguay en acto que contó con la presencia de técnicos regionales, representantes del MAP, PIT/CNT e I.M.R.N..-
08-DIC-90	A - 2	-Viaja al Balneario PINAMAR a mantener encuentro con integrantes del Comité de Residentes de Rio Negro para evaluar lo actuado por este Grupo en C.Montevideo y festejar los resultados obtenidos.-
15-MAY-91	A - 2	-Es nombrado como representante de la zona litoral para la 1er.Mesa Representativa del F. A..-
07-JUL-91	A - 2	-Viaja a C.Salto a efectos de participar en la Convención del Partido.-
03-AGO-91	A - 2	-Es designado delegado por el Dpto.para el Congreso Nacional del F.A. a realizarse en C.Montevideo.-
08-AGO-91	A - 2	-Concurre a C.San Javier a participar en la designacion local de delegados al Congreso del F.A..-
22-AGO-91	A - 2	-Viaja a C.Montevideo a efectos de participar del Congreso Nacional del F.A..-
22-SET-91	A - 2	-Participa en C.Young de encuentro con ciudadanos Frente-amplistas junto al Diputado IBARRA Doreen.-

11-OCT-91	A	-	2	-Hace uso de la palabra con motivo de conmemorarse el 71 Aniversario del P.C..U..-
25-JUN-92	A	-	2	-Se encuentra a cargo de la audición del F.A. (Mesa Departamental) que se emite por CX 160 Radio Litoral de Fray Bentos los días viernes a la H.11.15 con una duración de 10' aprox..-
10-JUL-93	A	-	2	-Integra Comisión de la Mesa Política del Frente Amplio tendiente a lograr fondos para la construcción de la Sede Central.-
05-FEB-94	A	-	2	-Hace uso de la palabra en acto organizado con motivo de la inauguración de la Casa del Frente Amplio en esta Ciudad.-
04-MAY-94	A	-	2	-Viaja a C.Young a los efectos de mantener contactos con dirigentes locales para la confección de listas para las próximas Elecciones Nacionales.-
18-MAY-94	A	-	2	-Al realizarse en la Casa Central del Partido Socialista la convención Departamental. es designado como candidato a la I.M.R.N. por el Partido Socialista para las próximas Elecciones Nacionales.-

[illegible] del Bn.I.No.9.-

Tte.1ro

JORGE [illegible] SOLOVIY.-

Copia: de:
Bn.I.No.9.=
S - 2.=
Fray Bentos.
091050-JUN-1994

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES ADJUNTA A P.E.I.No.14/994.-
NOMBRES Y APELLIDOS: Abelardo Alberto ALZAIBAR ESPALTER
CEDULA DE IDENTIDAD: CREDENCIAL CIVICA: LAA.No.25.378.-
FECHA DE NACIMIENTO: 02/NOV/954. LUGAR: Fray Bentos.-
ESTADO CIVIL: Casado. NOMBRE ESPOSA/CONCUBINA: Inés FERNANDEZ
DOMICILIO: 18 de Julio 1441 - C.Fray Bentos.
LUGAR DE TRABAJO: Comerciante - Farmacia "Fray Bentos" de la cual es propietario sita en avenida 18 de Julio c/Arizti.-

A N T E C E D E N T E S

FECHA:	EVALUACION:	T E X T O :
26/NOV/89	A - 2	-En Elecciones Nacionales integra Lista 190/F. Amplio como 1er.candidato a la Junta Departamental.-
11/MAR/90	A - 2	-Organiza junto a los ediles del F.Amplio en la Casa del Partido Socialista el "Reencuentro del F.A." contando con la presencia de la cúpula del Partido a nivel departamental.-
24/MAR/90	A - 2	-Viaja a C.Montevideo junto a los ediles del F.A.y un suplente a reunión a llevarse a cabo en dicha Ciudad.-
Año 1990	A - 2	-Recibe al Diputado IBARRA Doreen, en sus visitas a este Departamento.-
	A - 2	-Integra la Comisión de Derechos Humanos de la Junta Departamental.-
08/DIC/90	A - 2	-Es postulado por las autoridades departamentales del P.Socialista para integrar el Comite Central de dicho Partido.-
25/JUN/92	A - 2	-Se encuentra a cargo de la audición "La Voz del P.Socialista" que se emite por CX 160 Radio Litoral de Fray Bentos el día domingo a la H.11.40 con una duración de 10' aprox.-
21/AGO/92	A - 2	-Ante inquietud planteada por integrantes de la fuerza policial, realiza gestiones para establecer los motivos que hicieran que se atrasara la entrega de las canastas.-
21/AGO/93	A - 2	-Viaja a C.Montevideo a los efectos de participar en la "Casa del Pueblo" de un encuentro nacional de ediles socialistas bajo el lema "Estamos trabajando para el país".-
23/NOV/93	A - 2	-Al realizarse las Elecciones en el P.Socialista en busca de nuevas autoridades es designado como titular.-
04/MAY/94	A - 2	-Viaja a C.Young a los efectos de mantener contactos con dirigentes locales para la confección de Listas para las próximas Elecciones Nacionales.-

18/MAY/94 A - 2 -Al realizarse en la Casa Central del Partido Socialista la Convención Departamental es designado como candidato a la Diputación por el Partido Socialista para las próximas Elecciones Nacionales.-

Jefe del Bn.I.No.9.=

Tte.C[illegible].

JORGE R.SOLOVIY.=

BATALLON DE INFANTERIA Nº 9 — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

9401005

Copia: de:
Bn.I.No.9.-
S - 2.-
Fray Bentos.
091115-JUN-94

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES ADJUNTA A P.E.I.No.14/994.-
NOMBRES Y APELLIDOS: Héctor Raúl SARACHAGA MIÑAUR.-
CEDULA DE IDENTIDAD: **CREDENCIAL CIVICA:** LBD.No.4.779.-
FECHA DE NACIMIENTO: 28/FEB/933 **LUGAR:** C.Young.-
ESTADO CIVIL: Casado.- **NOMBRE ESPOSA/CONCUBINA:** Teresa OLIVO.-
DOMICILIO: Martirinée e/25 de Agosto y Minas - C.Young.-
LUGAR DE TRABAJO: Centro de Salud en C.Young (Doctor en Medicina).-

A N T E C E D E N T E S

FECHA:	EVALUACION:	T E X T O :
27/NOV/988	A - 2	-Es elegido para integrar el Secretariado Departamental del P.C.U..-
FEB/ABR/89	A - 2	-Principal dirigente del Frente Amplio en C.Young y organiza la apertura y el funcionamiento de la Casa del Voto Verde.-
26/NOV/989	A - 2	-En Elecciones Nacionales integra Lista 90/ Socialismo/Frente Amplio. como 2do.candidato a la Cámara de Representantes.-
Año 1989	A - 2	-Figura en Lista de probables firmantes del Referendum por la Ley No.15.848.-
19/ABR/992	A - 2	-Hace acto de presencia en el Campamento // realizado por los obreros del Espinillar y Paylana en Parque Municipal (C.Young) con motivo de Marcha a pie que vienen llevando a cabo los mismos.-
18/MAY/	A - 2	-Al realizarse en la Casa Central del Partido Socialista la Convención Departamental es designado como candidato a la Junta Departamental de Río Negro para las próximas Elecciones Nacionales.-

[sello: BATALLON DE INFANTERIA Nº 9 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY]

... del Bn.I.No.9.-
Tte.Cnl.
JORGE R. SOLOVIY.-

007

9401005.

Copia: de:
Bn.I.No.9.-
S - 2.-
Fray Bentos
091130-JUN-94

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES ADJUNTA A P.E.I.No.14/994.-
NOMBRES Y APELLIDOS: Ricardo Martín CASTROMAN RODRIGUEZ.-
CEDULA DE IDENTIDAD: **CREDENCIAL CIVICA:** LAA.No.20.543.-
FECHA DE NACIMIENTO: 18/ENE/948.- **LUGAR:** C.Fray Bentos.-
ESTADO CIVIL: Casado.- **NOMBRE ESPOSA/CONCUBINA:**
DOMICILIO: Blanes e/Oribe y Yi - C.Fray Bentos.-
LUGAR DE TRABAJO: Changador Portuario.-

A N T E C E D E N T E S

FECHA:	EVALUACION:	T E X T O :
Año 1989	A - 2	-Figura en Lista de probables firmantes firmantes del Referendum por la Ley No.15.848
ABR/989	A - 2	-Actúa como dirigente en apoyo al Voto Verde.-
13/JUN/89	A - 2	-Es postulado por el Partido Socialista a / la reelección en la Junta Departamental.-
05/SET/89	A - 2	-Junto a otros dirigentes izquierdistas viaja a C.Montevideo para presenciar la sesión parlamentaria que trató las reivindicaciones salariales de los Changadores Portuarios.-
26/NOV/89	A - 2	-En Elecciones Nacionales integra Lista 190 Socialismo/Frente Amplio, como 2do.candidato a la Junta Departamental.-
18/MAY/94	A - 2	-Al realizarse en la Casa Central del Partido Socialista la Convención Departamental es designado como candidato a la Junta Departamental de Río Negro para las próximas Elecciones Nacionales.-

[illegible] del Bn.I.No.9.-
Tte.Gne.
JORGE R. SOLOVIY.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 9 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

9401005

SECRETO

Copia: de:
Bn.I.No.9.-
S - 2.-
Fray Bentos.-
091110-JUN-94

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES ADJUNTA A P.E.I.No.14/994.-

NOMBRES Y APELLIDOS: Omar Andrés FERRARI.-
CEDULA DE IDENTIDAD: **CREDENCIAL CIVICA:** LBC.No.5.276.-
FECHA DE NACIMIENTO: 28/JUN/927.- **LUGAR:** C.Young.-
ESTADO CIVIL: **NOMBRE ESPOSA/CONCUBINA:**
DOMICILIO: Martirinee c/Montevideo - C.Young.-
LUGAR DE TRABAJO: C.Young.-

A N T E C E D E N T E S

FECHA.	EVALUACION;	T E X T O :
10/MAY/987	A - 2	-Participa en acto denominado 1ra.Mateada de los Tupamaros en Young llevado a cabo en el Club Uruguay de dicha Ciudad.-
Año 1989	A - 2	-Figura en Lista de probables firmantes del Referendum por la Ley No.15.848.-
26/NOV/989	A - 2	-En Elecciones Nacionales integra Lista 90/ Frente Amplio como 5to.Suplente a la Cámara de Representantes.-
18/MAY/994	A - 2	-Al realizarse en la Casa Central del Partido Socialista la Convención Departamental es designado como candidato a la Junta Departamental de Río Negro para las próximas Elecciones Nacionales.-

El Jefe del Bn.I.No.9.-

Tte.Cnel.

JORGE R. SOLOVITY.-

BATALLON DE INFANTERIA No 9 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

9401005

Copia: de:
Bn.I.No.9.-
S - 2.-
Fray Bentos.-
091105-JUN-94

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES ADJUNTA A P.E.I.No.14/994.-
NOMBRES Y APELLIDOS: María Luisa GARCIA NIZ de LANUSSE.-
CEDULA DE IDENTIDAD: **CREDENCIAL CIVICA:** LAA.No.20.456.-
FECHA DE NACIMIENTO: **LUGAR:** C.Fray Bentos.-
ESTADO CIVIL: Casada.- **NOMBRE ESPOSO/CONCUBINO:** Alcides LANUSSE.-
DOMICILIO: Lavalleja No.3392 - C.Fray Bentos.-
LUGAR DE TRABAJO: Hospital Dr.Angel M.Cuervo - C.Fray Bentos.-

A N T E C E D E N T E S

FECHA	EVALUACION:	T E X T O :
Año 1989	A - 2	-Activa participante en campaña por el Voto Verde.- -Figura en Lista de probables firmantes del Referendum por la Ley No.15.848.-
17/ABR/91	A - 2	-Es designada por el grupo denominado "Asamblea por la paz" para participar del encuentro Taller de Formación en Derechos Humanos a realizarse en Playa Fomento del Departamento de Colonia.-
12/MAR/93	A - 2	-Principal activista en el Plebiscito llevado a cabo por la A.F.S.P.(Asociación de Funcionarios de Salud Pública), en la moción de // continuar con paro y abandono de sus lugares de trabajo.-
01/MAY/94	A - 2	-Hace uso de la palabra en acto organizado por el PIRN con motivo del "Día de los Trabajadores, en representación de la A.F.S.P..-
18/MAY/94	A - 2	-Al realizarse en la Casa Central del Partido Socialista la Convención Departamental es designado como candidato a la Junta Departamental de Río Negro para las próximas Elecciones Nacionales.-

El Jefe del Bn.I.No.9.-

Tte.Cnel.

JORGE R. SOLOVIY.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 9

010

9401005.

SECRETO

Copia: de:
Bn.I.No.9.-
S - 2.-
Fray Bentos.-
091100-JUN-94

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES ADJUNTA A P.E.I.No.14/994.-
NOMBRES Y APELLIDOS: Juan Carlos MANEIRO CASTILLO.-
CEDULA DE IDENTIDAD: 3.461.962-8 CREDENCIAL CIVICA: LAA.17.325.-
FECHA DE NACIMIENTO: 30/SET/944 LUGAR: Fray Bentos.-
ESTADO CIVIL: Casado NOMBRE ESPOSA/CONCUBINA:
DOMICILIO: Mendoza y Zorrilla de San Martín.-
LUGAR DE TRABAJO: Barraca 18 de Julio - C.Fray Bentos.-

ANTECEDENTES

FECHA:	EVALUACION:	TEXTO:
Año 1988	A - 2	-Participa activamente en la organización de Campamento Infantil realizado en el Balneario "Las Cañas" entre los días 28/MAR al // 02/ABR realizado por el SUNCA.-
Año 1989	A - 2	-Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley No.15.848.-
Año 1991	A - 2	-Participa activamente en la organización de Campamento Juvenil del SUNCA que se realiza en el Balneario "Las Cañas" entre los días 12 al 15/ENE con jóvenes procedentes de C. Montevideo.-
23/NOV/93	A - 2	-Al realizarse las Elecciones en el Partido Socialista en busca de nuevas autoridades es designado como titular.-
18/MAY/94	A - 2	-Al realizarse en la Casa Central del Partido Socialista la Convención Departamental. es designado como candidato a la Junta Departamental de Río Negro para las próximas Elecciones Nacionales.-

[illegible] del Bn.I.No.9.-

Tte.Cnel.

JORGE R. SILOVIY.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 9 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

011

9401005.

Copia: de:
Bn.I.No.9.-
S - 2.-
Fray Bentos.-
091058-JUN-94

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES ADJUNTA A P.E.I.No.14/994.-
NOMBRES Y APELLIDOS: Santos RODRIGUEZ DE VARGAS.-
CEDULA DE IDENTIDAD: CREDENCIAL CIVICA: LBD.No.6.235.-
FECHA DE NACIMIENTO: LUGAR:
ESTADO CIVIL: NOMBRE ESPOSA/CONCUBINA:
DOMICILIO: C.Young.-
LUGAR DE TRABAJO:

A N T E C E D E N T E S

FECHA:	EVALUACION:	T E X T O :
Año 1989	A - 2	-Figura en Lista de probables firmantes del Referendum por la Ley No.15.848.-
26/NOV/89	A - 2	-En Elecciones Nacionales integra Lista 190/F. Amplio como 10° candidato a la Junta Departamental de Río Negro.-
07/ENE/91	A - 2	-Se desempeña como integrante de la Junta Local de C.Young como 1er.suplente del 5to.titular.-
JUN/92	A - 2	-Integra Mesa Provisoria que servirá de base para la organización de la Mesa Intersindical de C.Young.-
12/SET/93	A - 2	-Participa de reunión regional llevada a cabo en el local del Partido Socialista con la participación del integrante del Comite Central de C.Montevideo DE LEON Eleazar.-
18/MAY/94	A - 2	-Al realizarse en la Casa Central del Partido Socialista la Convención Departamental es designado como candidato a la Junta Departamental de Río Negro para las próximas Elecciones Nacionales.-

El Jefe del Bn.I.No.9.-

Tte.Cnel.

JORGE R. SOLOVIY.-

(Sello: BATALLON DE INFANTERIA No 9 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

012

9401005.

Copia: de:
Bn.I.No.9.-
S - 2.-
Fray Bentos.-
091102-JUN-94

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES ADJUNTA A P.E.I.No.14/994.-
NOMBRES Y APELLIDOS: María Susana ALMIRON FREDES.-
CEDULA DE IDENTIDAD: CREDENCIAL CIVICA: LAA.No.24.625.-
FECHA DE NACIMIENTO: LUGAR:
ESTADO CIVIL: Divorciada.- NOMBRE ESPOSO/CONCUBINO: Miguel CARRANZA.-
DOMICILIO: Piedras c/Italia - C.Fray Bentos.-
LUGAR DE TRABAJO: A.ME.D.R.N. (Asociación Médica Departamental de Río Negro) - C.Fray Bentos.-

A N T E C E D E N T E S

FECHA:	EVALUACION:	T E X T O :
Año 1989	A - 2	-Figura en Lista de probables firmantes del Referendum por la Ley No.15.848.-
23/NOV/93	A - 2	-Al realizarse las Elecciones en el Partido Socialista en busca de nuevas autoridades es designada como titular.-
23/DIC/93	A - 2	-Es designada como Secretaria Departamental del Partido Socialista.-
18/MAY/94	A - 2	-Al realizarse en la Casa Central del Partido Socialista la Convención Departamental es designada como candidata a la Junta Departamental de Río Negro para las próximas Elecciones Nacionales.-

El Jefe del Bn.I.No.9.-
Tte. Cnel.
JORGE R. SILVEIRA.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 9 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

9401005

013

Copia: de:
Bn.I.No.9.-
S - 2.-
Fray Bentos
091135-JUN-94

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES ADJUNTA A P.E.I.No.14/994.-
NOMBRES Y APELLIDOS: Guillermo BORGES.-
CEDULA DE IDENTIDAD: CREDENCIAL CIVICA:
FECHA DE NACIMIENTO: LUGAR:
ESTADO CIVIL: NOMBRE ESPOSA/CONCUBINA:
DOMICILIO:
LUGAR DE TRABAJO:

A N T E C E D E N T E S

FECHA:	EVALUACION:	T E X T O :
26/NOV/989	A - 2	-En Elecciones Nacionales integra Lista 190/ Socialismo/Frente Amplio como 5to.candidato a la Junta Departamental de Río Negro.-
18/MAY/994	A - 2	-Al realizarse en la Casa Central del Partido Socialista la Convención Departamental es designado como candidato a la Junta Departamental de Río Negro para las próximas Elecciones Nacionales.-

[illegible] del Bn.I.No.9.-

Tte.Cnel.

JORGE R. SOLOVIY.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 9 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

9401005.

SECRETO

R I V E R A.-
2011100MAY94.-
WZ - 34

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No. 34/94.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.-

III.-T E X T O :

2426/95

-Se ha tomado conocimiento que el día 13 de los corrientes RUIZ VELAZCO Ramón Alejandro (MPP.- M.S.T.), en compañia de un NN. (posiblemente de nacionalidad brasileña), efectuó la compra en casas Comerciales y Armerías de esta ciudad, de las municiones que a continuación se detallan:

-200 Proyectiles Calibre 38.-
-500 " " 380 ACP. (9 mm. corto).-
-3000 " " 22.-

IV.-SINTESIS.- a)-20/05/94.-
b)-No existieron organizaciones involucradas.-
c)-RUIZ VELAZCO Ramón (Ficha elevada por PEI.62/91).-
d)-Ciudad de Rivera.-
e)-El día 13/05/94, RUIZ VELAZCO Ramón Alejandro compró en casa Comerciales y Armerías de esta ciudad, 200 Proyectiles Calibre 38, 500 calibre 380 ACP. (9mm. Corto) y 3000 calibre 22.-

V.-DISTRIBUCION.-
3 Ej. a la B. C. 1.-
1 " archivo S-2 RC3.-

VI.-ACCION TOMADA.- Confección del presente Parte.-

FE
PROCESADO
Fecha: 14/12/94

El Jefe del Reg. "Bdier.Gral.F.Rivera" de C. No.3.-
Tte.Cnel.
Gonzalo A. Pérez.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA 3 — República O. del Uruguay

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 23/6/94
REPARTICION SEG/INT.
R.E. Nº 940/1006/

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 42/25
MATRICULA Nº 03486
Fecha 16-6 ... 1055

001

SECRETO

DEVOL. ANT. **SECRETO** C/A 1/15

940330

C.G.E.-

Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original.
D-II/EM/D.E.I.-
Montevideo.-
170940JUNIO94.-
HD - 38.-

PEDIDO DE INFORMACION No.38/D-2/94.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

/Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: - .

B.- T E X T O :

Se adjunta

III.- INFORMACION SOLICITADA:

1.- Se solicita información existente en los archivos de esa Agencia (A.I.).-

2.- Otra información que se considere de interés.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.-
COPIA	ARCHIVO.-

"Fs. 02 A 11 Y 13 A 15 NO APORTAN INFORMACION"

El Segundo Comandante de la D.E.I.-

Coronel
WASHINGTON GARCIA.-

GY/dn.-

DIVISION DE EJERCITO I - 2do. Cte. - República O. del Uruguay

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 23/6/94
REPARTICION SEC/ARCH.
R.E. Nº 9401007.

001

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 74/6
MATRICULA Nº 03593
Fecha 20-6 Hora 1325

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A-DOCUMENTACION

1-APELLIDO: PEREIRA DA SILVA | 2-APELLIDO: | NOMBRES: Ruben Dario

2-FECHA DE NACIMIENTO: 13-MAY-973 | DPTO.: Tacuarembo | SECC.JUDICIAL: ----------

3-CEDULA DE IDENTIDAD: 4.342.621-3 | C.C.: T A A 54069

4-ESTADO CIVIL: Soltero | DOMICILIO: Calle.Manuel Artigas VIV.No6

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS: c Changas Varias

B-PADRE(Legal. Adoptivo.Natural.Tutor o quien cumpla como tal)

1-APELLIDO: PEREIRA | 2-APELLIDO: | NOMBRES: Hanery Viterina

2-FECHA DE NACIMIENTO: Desconoce | LUGAR: Desconoce | CI: D E S C O N O C E | C.C.:

3-DOMICILIO: | PROFESION: | LUGAR DE TRABAJO:

C-MADRE (IDEM) DA SILVA

1-APELLIDO: DA SILVA | 2-APELLIDO: | NOMBRES: Mirtha Alejandra

FR

2-FECHA DE NACIMIENTO: Desconoce | LUGAR: Desconoce | CI: D E S C O N O C E | C.C.:

3-DOMICILIO: | PROFESION: | LUGAR DE TRABAJO:

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE

E-HERMANOS

1-APELLIDO: | 2-APELLIDO: | NOMBRES:

2-FECHA DE NACIMIENTO: | LUGAR: | CI: | C.C.:

3-DOMICILIO: | PROFESION: | LUGAR DE TRABAJO:

F-ESPOSA O CONCUBINA

1-APELLIDO: | 2-APELLIDO: | NOMBRES:

2-FECHA DE NACIMIENTO: | DPTO.: | CI: | SECC.JUDICIAL.:

3-C.I.: | C.C.: | DOMICILIO ANTERIOR:

4-PROFESION: | LUGAR DE TRABAJO:

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR

1-APELLIDOS: | NOMBRES:

2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

3-C.I.: | C.C.: | PROFESION:

4-LUGAR DE TRABAJO: | DOMICILIO ACTUAL:

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION:No.45/94.-

BN.I.No.7.-
S - 2.-
S A L T O.-
090745JUN94.-

I)-EVALUACION:-A - 1.-

II)-RESPONDE A:-Información obtenida.-

III)-T E X T O :-

-Por información obtenida se supó que el día 04-06-94 a la hora 06y30 arribó a C.Salto, por Agencia Central el Líder del Movimiento de Participación Popular, // FERNANDEZ,Eleuterio,quién es esperado por MUGURUZZA, Eduardo(MPP),titular de dicho movimiento por C.Salto quién transportó en su coche Renault 18 color celeste Mat.de Salto HA 592 a Radio Cultural al líder del // M.P.P, al programa rotativo rural,conducido por GARA VENTA,Oscar(PC),donde hace manifestaciones de su venida a C.Salto.El motivo de su visita es más por los acontecimientos que están existiendo en los pueblos/ de Villa Constitución y Belén,tales como la desocupación laboral, por el cierre del"Espinillar", y escuchar los planteamientos de los pobladores sobre el / pago de la Luz y el agua etc.-

Manifiesta que tenían previsto para los días:7,8 y / 9,salir desde Constitución con un grupo de personas hacia C.Montevideo a los efectos de reclamar ante/// el parlamento sus necesidades ya que le quieren escuchar.Luego se dirigen al domicilio de MUGURUZZA./ (Invenizzi No.206),desde donde se dirigen a Radio / Tabaré en el programa de ROLON,Hugo (PC),donde realiza las mismas manifestaciones, que en el programa anterior y participa en el informativo dirigido por FALCON DOMINGUEZ,Hugo Eduardo(MLN),regresando al // domicilio de MUGURUZZA, de donde parten para Constitución. Siendo la hora 19,30, se lo localiza en el/ Comite Tanque Sur,(Andres Latorre casi Piedra) donde se encontraban reunidos unas 20 personas praticamente en la calle con su chorizada y sus cantos populares finalizando a la hora 22,45.-

Se pudieron individualizar A: FRANCO,Luis(M26M), // AQUINO,Daniel(M26M), CATTANI,Daniel(MLN),VEPPO,Silvia(MPP),MUTTI,Nery(MLN),IRABUENA,Mario(MLN),LIBARDI,Jorge(MPP),ADELINA DA COSTA,CARBALLO(PC).-

IV)-SINTESIS:-MUGURUZZA,Eduardo(Fic.elev.PEI-55/90)FERNANDEZ,Eleuterio(ROLON,Hugo(Fic.elev.PEI-56/90)~~,FALCON,Hugo~~ // Eduardo(Fic. elev.PEI-46/93),FRANCO,~~Luis(Fic.elev.~~// PEI-53/90),AQUINO,Daniel(Fic.elev.PEI-65/90),CATTANI Daniel(Fic.elev.PEI-6$/90),VEPPO,Silvia(Fic.elev.PEI 79/93)MUTTI,Nery(Fic.elev.PEI-60/90),IRABUENA,Mario/ (Fic.elev.PEI-54/90)LIBARDI,Jorge(Fic.elev.PEI-19/93) Adelina,DA COSTA CARBALLO(Fic.elev.PEI-01/91).-

V)-DISTRIBUCION:- 3 Ej.B.I.3. 1 Ej.archivo Bn.-

VI)-ACCION TOMADA:- La confección del presente Parte.+

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Carlos D. García.-

ELEVADO: DE III.-

FECHA: 13 de junio de 1994

El Comandante de la B.I.3.-

Coronel

LUIS I. AGUIRREGARAY.-

E . M . D . E . III .-
D - II .-
T A C U A R E M B O .-
-161200JUN.994.-

RESPONDE A : Información obtenida por éste Comando.-

ELEVADO A : Dpto.E-II (Icia) del E.M.E.-

-Por el Comandante División Ejército III.-
-El Jefe Dpto.II del E.M.D.E.III.-
-Tte.Cnel.
JULIO C. MERINELLI.-

JCM/errc./

940008.

1/2

(3)

SEC.	S-2
MAT.	116790
E	08JUN994

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.43/94.- — Bn.I.No.7.- / S - 2.- / S A L T O.- / 080900JUN94.-

I) **EVALUACION:** A - 1.-

II) **RESPONDE A:** -Ampliacion de P.E.I.Nº40/94 elevado a la B.I.3.-

III) **T E X T O:**

-Ampliando mi P.E.I.Nº 40/94 elevado a la B.I.3 adjunto e este versiones de prensa local recabadas de diario "CAMBIO" en publicación del día 11 de mayo .-

IV) **-SISNTESIS:**
a)- 11-06-94.-
b)- Se omite.-
c)- Se omite.-
d)- C. Salto.-
e)- Informa: estafa de la ex cónsul argentina en C.Salto.-

V) **-DISTRUBUCION:** 3 Ej. B.I.3. 1 Ej. Archivo Bn.-

VI) **-ACCION TOMADA:** La Confección del Pressente Parte.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-
Tte.Cnel.
Carlos U. García.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 7

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 23/6/94
REPARTICION SEC/INT.
R.E. Nº 940/1009/

001

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 7332
MATRICULA Nº 05566
Fecha 20-6- Hora 1300

Garante defraudada

La ex cónsul argentina en Salto provocó el embargo genérico contra funcionaria



Marta Felisa Celatto

Un banco privado embargó genéricamente los bienes de una funcionaria del Consulado de la República Argentina en Salto, quien había firmado como fiadora solidaria de un préstamo otorgado a la entonces cónsul, Marta Felisa Celatto.

La información fue obtenida por CAMBIO en fuentes confiables y vinculadas a las gestiones para proteger jurídicamente a una persona que actuó de buena fe e hizo plena confianza en la responsabilidad de su superior jerárquica.

PEDIDO DE PRESTAMO

La entonces cónsul argentina gestionó un crédito por determinada cantidad de dinero en la sucursal de un banco privado, donde se le solicitó, como es de rigor, una garantía.

Firmó como tal una funcionaria del Consulado, entendiendo que se trataba de una cuestión de trámite y dando por descontado que la representante de un gobierno extranjero cumpliría puntualmente con los pagos a que se había comprometido.

Transcurrido el tiempo, la cónsul Celatto no se hizo cargo de las deudas y el banco citó a la fiadora solidaria.

Como ésta no estaba en condiciones de hacer frente al compromiso, la institución financiera le trabó embargo genérico de los bienes que poseía.

¿UN INMUEBLE EN MONTEVIDEO?

Se trata ahora de determinar si la funcionaria del gobierno del presidente Carlos Saúl Menem es propietaria -como una versión lo indica- de una vivienda en Montevideo.

De ser así, se le trabaría embargo a ese inmueble a efectos de obligarla a pagar o de promover la ejecución judicial para obtener el dinero con el cual se saldaría la deuda con el banco.

OTRAS DEUDAS

La cónsul Marta Felisa Celatto, antes de retirarse -o ser retirada- de la titularidad de la repartición acreditada en Salto, habría asumido deudas personales o por cuenta del Consulado que tampoco pagó.

Trascendió que el gobierno argentino se responsabilizó exclusivamente de las deudas que involucraban al Consulado, pero excluyendo los compromisos de tipo personal, como el que mantiene en situación de apremio a la funcionaria cuyos bienes han sido embargados.

La cónsul Marta Felisa Celatto estuvo destinada anteriormente en Fray Bentos.

Se desconoce cuál es su actual destino.

En la tarjeta que publicamos figura el rango de Cónsul General de la República Argentina, uno de los grados más altos dentro del escalafón.

Este episodio se suma a otros protagonizados por funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, los que actuaron con irresponsabilidad y ligereza.

Un diplomático de apellido Espinoza, quien fuera embajador argentino en Chile, incurrió en "deslices" escandalosos que motivaron al gobierno donde estaba acreditado a pedir que fuera retirado.

El cónsul Cardozo cometió graves irregularidades en Asunción del Paraguay y en Miami.

1/3

C. G. E.
E. I. E.
CE.PRO.DA.
231145JUN94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. 011/94

I.- EVALUACION: Se omite

II.- ASUNTO: Fotografía de ciudadano con antecedentes.

III.- TEXTO: Se adjunta.

IV.- DISTRIBUCION: Original - Archivo.

El Jefe del CE.PRO.DA.

Cap.

Enrique DURAÑONA

0001

TEXTO:

Se adjunta fotografía del ciudadano COITO RODRIGUEZ, José Osvaldo; el cual cuenta con antecedentes ideológicos en esta Agencia.

002

9401010.

SECRETO

SEC.	S-2
MAT.	116786
E	10 JUN 94

1/2

Copia: de:
Bn.I.No.9.-
S - 2.-
Fray Bentos.-
101100-JUN-94
- J6 - 015

771728

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.15/994.-

I).-EVALUACION: A - 2.-
II).-RESPONDE A: Plan de Coleccion de la Unidad.-
III).-T E X T O :

-El dia 05-JUN-94, en el Programa "De Igual a Igual" que dirige el periodista GUTIERREZ Omar, que se emite en C.Montevideo y en diferido a la H.17.30 por CXB 26 Rio Uruguay TV Canal 12 de esta Ciudad, aparecio reporteado el ciudadano SANTANDREU CARPI Alain Marie (F.C.U.), como miembro de una organizacion ecologica analizando temas del medio ambiente y futuros encuentros regionales.-

1298859

-Es de destacar que se habia perdido contacto con la mencionada persona en esta Z.A. y se presumia que se encontraba en C.Montevideo.-

IV).-SINTESIS:
A.-05-JUN-994.-
B.-Reportaje aparecido en el programa "De Igual a Igual" que se emite por CXB 26 Rio Uruguay TV Canal 12 de esta Ciudad.-
C.-Fray Bentos - Rio Negro.-
D.-SANTANDREU CARPI Alain Marie (Se adjunta Hoja de Antecedentes Personales).-
E.-Reportaje realizado a SANTANDREU Alain en programa "De Igual a Igual" que se emite en diferido por CXB 26 Rio Uruguay TV Canal 12 de esta Ciudad, en el cual analiza temas del medio ambiente y futuros encuentros regionales.-

V).-DISTRIBUCION: -Copias Nos.1, 2 y 3 al Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.3..-
-Copia No.4 para el Archivo de la Unidad.-

VI).-ACCION TOMADA: -Confección del presente documento y elevación al Superior.-

El Jefe del Bn.I.No.9.-

Tte.Cnel.

JORGE R. SOLOVIY.-

JRS/GSM
jrg

PROCESADO
Fecha: 14/11/94
FE

BATALLON DE INFANTERIA Nº 9 — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

E.M.E. Dpto. II. (Secc. Adm.)
ENTRADA 8336
MATRICULA Nº 03570
Fecha 20-6 Hora 1310

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 23/6/94
REPARTICION SEDINT.
R.E. Nº 9401011

SECRETO

Copia: de:
Bn.I.No.9.-
S - 2.-
Fray Bentos.-
101130-JUN-994

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES ADJUNTA AL P.E.I.No.15/994.-
NOMBRES Y APELLIDOS: Alain Marie SANTANDREU CARPI.-
CEDULA DE IDENTIDAD: 3.641.138-4 CREDENCIAL CIVICA:
FECHA DE NACIMIENTO: LUGAR: Fray Bentos.-
ESTADO CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Barrio JC-6 - C.Fray Bentos.-
LUGAR DE TRABAJO:

A N T E C E D E N T E S

FECHA:	EVALUACION:	T E X T O :
22/DIC/90	A - 2	-Es nominado para viajar a NICARAGUA para participar en las Brigadas de Cosecha de cafe // junto a un grupo de otros 10 uruguayos. Dicho embarque está previsto para el día 05/ENE/90 dirigiéndose en primer lugar a Buenos Aires (R.A), posteriormente Quito (Ecuador) y finalmente Managua, ademas participarán como observadores de las Elecciones Nacionales de dicho País.-
05/JUN/94	A - 2	-En programa televisivo de "Igual a Igual" que conduce Omar Gutiérrez aparece como integrante de una organización ecológica que opera en C.Montevideo.-

...fe del Bn.I.No.9.-
Tte.C...
JORGE ... SOLOVIY.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 9

PROCESADO
Fecha: 14,11,94
FE

9401011

002

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.42/94.

BN.I.No.7.-
S - 2.-
S A L T O.-
061046JUN94.-

SEC. S-2
MAT. 116779
E 08-JUN-994

I)-EVALUACION:-A - 1.-

II)-RESPONDE A;-Inf.abierta.-

III)-T E X T O :-

-Por información abierta, se pudo saber que el día 28/ de mayo, se realizó en los salones de la Junta Local de villa Constitución, una asamblea abierta, comenzando la misma a la hora 1200.-

Se trataron los siguientes temas: Seguridad salarial para los desempleados de "El Espinillar", pago de OSE y U.T.E., además plantearon la posibilidad de que se/ realice un comedor que dependa de la Intendencia /// Municipal de Salto.-

Concurrieron aproximadamente unas 100 personas, incluyendo niños, de las que se pudo identificar a: SANCHEZ Juan Carlos(PS) Edil del Frente Amplio, Arizcorreta, / Sergio(PDC), Edil, COBAS, Walter(PN), Edil, MUGURUZZA, / Eduardo(MPP).- De la Comisión vecinal a: FLORES, Vivián (S/D), ARAMBURO, Graciela(M26M), ULMA LOPEZ(M26M), NUNEZ Alcides(MLNT), CENA, Ramón(S/D), BARRIOS, Jacinto(FA), / PISSACO, Niní(S/D).-Finalizando a la hora 2400.-

IV)-SINTESIS:- a)- 28/5/94, b)-F.A., c)-Arizcorreta, Sergio(Fic.elev./ 101/93), Sanchez, Juan Carlos(Fic.elev.PEI.66/94), COBAS Walter(S/A), Muguruzza, Eduardo(Fic.elev.PEI.55/90), / FLORES, Vivián(S/A), Aramburu, Graciela(S/A), Lopez, Ulma (Fic.elev.PEI.57/90), Nuñez, Alcides(Fic.elev.PEI.54// 90), Cena, Ramón(S/A), Barrios, Jacinto(Fic.elev.PEI.68/ 90), Pissaco, Niní(S/A).-d)-C.Salto, e)-Informa sobre / Asamblea abierta en Constitución.-

V)-DISTRIBUCION:- 3 Ej.B.I.3. archivo Bn. 1 Ej.-

VI)-ACCION TOMADA:-La confección del presente Parte.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-
Tte.Cnel.
Carlos U.García.-

M.E. Dpto. II (Secc. ...)
73/31
03565
20-6 Hora 1255

PROCESADO
FECHA: 9/8/95
AJ

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 23/6/94
REPARTICION SEC/INT.
R.E. Nº 940/1012

1H

001

S E C R E T O

Fecha = 06/20/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 202 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : M.I. 003

III.- T E X T O :

-El coordinador de la Jefatura de Policía de Montevideo, impartió la orden de que entre las 17.00 y [illegible].00 horas debe de haber mucha presencia policial en las calles.
Particularmente presencia de vehículos y personal a pie en 18 de Julio, 8 de Octubre y otras arterias de importancia.
Todo esto ~~es realizado~~ para trasmitir una sensación ficticia de seguridad.

[illegible] realizado

*

ARCHIVO
Sgto. V
VIEIRA

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
S I N T E
DIVISION BUSQUEDA
M O N TEV I D E O
211025 -JUN- 1994

001

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº: 025/C.ICIA/994

I.- EVALUACION: B - 1

II.- REFERENTE: Ampliación PEI 008/C.ICIA/994

III.- DISTRIBUCION: Original............. Sr.Director SINTE
Copia Nº 1........... Archivo C/ICIA.
Copia Nº 2........... Analistas.

IV.- T E X T O:

- El Sr. Carlos Marcelo MONTORO LUS, (C.I. 1.493.593-0) dueño de la Agencia de Viajes TRANSINTER, solicitó hace ya tiempo un préstamo por U$S 750.000 (dólares), al Banco de Montevideo el cual fue otorgado sin garantía alguna por lo que también se / estima los responsables se encontrarían realizando maniobras turbias. MONTORO también le está debiendo U$S 450.000 a la Empresa VARIG. Asimismo le debe dinero a ORTOLLANI, al Dr. DE LA VALLE y a TELLERIA (dueño de la empresa SKEMA S.A.).

- El miércoles 14 de junio, la empresa VARIG le embargó todos los bienes muebles existentes en la Sede de la Agencia Central de la calle Rincón 587 (edificio Artigas, propiedad de /// ORTOLLANI).

- El Sr. TELLERIA en momentos que Marcelo MONTORO subía a una camioneta Mitsubishi (valor estimado U$S 70.000) lo apuntó con una pistola y en el momento se apropió de dicho vehículo, el que tomó como parte del pago de los U$S 600.000 (dólares), que / MONTORO le debe.

- En TRANSINTER, unos 50 empleados quedaron sin trabajo por lo que como fruto de las negociaciones de los abogados de éstos con los abogados de la VARIG, esta Empresa resolvió dejar para los ex empleados de TRANSINTER todo el dinero que se produzca con el remate de los bienes muebles, lo que se estima a precio de remate en U$S 20.000 (dólares). La VARIG, no tiene intenciones / de realizar denuncia Penal contra MONTORO, estimándose que dicha actitud se debe a la política comercial que tiene dicha Empresa que trata de evitar problemas.

- Se estima que el Sr. Marcelo MONTORO en aproximadamente un año y medio se apropió de U$S 3.000.000 (dólares) desconociéndose dono lo tiene aunque se estima que en el exterior.

- El abogado de MONTORO es el Dr. Eduardo LANDER TEUZER, C.I. 1.462.881-4.

1/2

EJERCITO NACIONAL

S I N T E

DIVISION BUSQUEDA

M O N TE VI D E O

161200 -JUN- 1994

001

MEMORANDUM Nº: 23/OPER/994.

55 1440

REFERENTE A: Actividades recientes de ESPERT ILIARZA, Rouget Eddie.

DISTRIBUCION: Original ....Sr.Dtor.SINTE.

Copia 1 ....Analistas.

Copia 2 ....Archivo Div.Búsqueda.

T E X T O:

- El mismo financia varios Comités políticos del Partido Colorado en la zona de Maroñas y Las Piedras.

- Actualmente se encuentra abocado a la contratación de "Muleros", los cuales ingresan drogas provenientes de España e Italia. El mismo paga aproximadamente 7.500 dólares por valija. Se desconoce los lugares por donde ingresa dicha mercancía.

- La frecuencia de dichas valijas es de una cada 15 días.

- Al parecer tiene una compañera, la cual vive en la calle Iguazú 1776. ESPERT mantiene a un su domicilio en Rbla.M.Gandhi.

- Continúa también sus actividades al frente del Sindicato de vendedores de diarios y revistas.

- Frecuenta los siguientes lugares:

  - Club Unión en Pan de Azúcar al llegar a Cno.Carrasco.

  - Casa de Pool ubicada en Colonia entre Tristán Narvaja y Gaboto.

  - "La Chacra" en Gral.Flores casi Bvar.Artigas, donde los días Miercoles se organizan fiestas privadas. En dicha finca se realizó un procedimiento donde se incautó drogas y armas de fuego.

DEVOL. ANT. 940329 1/3

DIVISION INTELIGENCIA NAVAL
República O. de Uruguay

(SUPLE PAPEL SIMPLE NUMERADO)

Montevideo, 10 de Junio de 1994.-

OF DINTE (R) Nº 056/10/VI/94.-

AS. " SOL. ANTECEDENTES"

RESERVADO

SEÑOR JEFE DE LA COMPANIA DE CNTRAINFORMACION DEL EJERCITO: Solicito tenga a bien se efectúe la comprobación de antecedentes de las 73 personas que se mencionan en listados adjunto, los cuales son promitentes ingresos a la Armada Nacional y familiares del los mismos.

Saluda a usted atentamente.-

Capitán de Fragata (CG) ....

FRANCISCO VALIÑAS
Jefe de la División
Inteligencia Naval

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 24/6/94
REPARTICION SEC/BIOG.
R.E. Nº 9401017.

APELLIDOS	NOMBRES	LFON - EDAD	CED.IDENT.	CRED.CIVICA	D
AGAZZI	CARMEN				
AGAZZI	ADEMAR				
AGAZZI SALGUERO	SILVANA ROSITA	BS.AS. 03-JUN-76			BS
AGUILAR LASALVIA	ANDREA				FR
ALVEZ VIERA	FRANCISCO D.				SA
ARRIVILLAGA PINO	ELBIO				MA
BIURRA GODOY	WASHINGTON				PE
CAMPBELL BOGADO	AGATA ESMERALDA	43 AÑOS EN 1992			17
CAPRIO CATALOGNE	LAURA	....	....	....	CN
CASALES	MARIO				EU
CONTRERA MORENO	ANAHIR	46 AÑOS EN 1992			GA
DEL PINO	GUSTAVO				SA
DIAS	ISMAEL AMBROSIO	RIO NEGRO, 07-DIC-27			
DIAS	RAMONA	RIO NEGRO, 05-OCT-05			
DIAS GONZALEZ	MARIA ROSA	RIO NEGRO, 29-SET-59			PE
DIAS GONZALEZ	NORMA BEATRIZ	RIO NEGRO, 13-NOV-63			CO
DIAS GONZALEZ	MIRNA TERECITA	RIO NEGRO, 02-ENE-73			
DIAS GONZALEZ	ALBA GRACIELA	38 AÑOS EN L992			
DIAS GONZALEZ	GLADIS ESTELA	36 AÑOS EN 1992			EB
DIAZ	EVA				MA
DIAZ GONZALEZ	CARLOS MARCIAL	RIO NEGRO,21-MAR-70	3.815.971	AOB 8118	LO
DO CANTO	ELENA				SA
DO CANTO DO CANTO	GRACIELA				SA
DO CANTO MEDINA	MARLENE				SA
FAGIAN	FERNANDO				SA
FERRARI	JOSE	21 A\OS EN 1992			ED
[illegible]LVAN	SANDRA				SA
[illegible]RCIA CARDOZO	IRMA G.	MONTEVIDEO, 21-AGO-25			SA
GERVASIO	CARMEN	....	....	....	M.
GIMENEZ	OSCAR OMAR	....	....	....	ES
GONZALEZ	PILAR				DA
GONZALEZ CARDOZO	MANUELA RAMONA	RIO NEGRO, 12-MAY-35			
GONZALEZ TORRES	LUIS				LU
GUERRERO	EDGARDO				MA
LEMOS	JOSE MARTIN				CN
MACALISTER GUERRA	VICTOR DANIEL	SALTO, 11-AGO-68			
MEDINA RODRIGUEZ	VICTOR HUGO	MONTEVIDEO, 14-ABR-62	1.828.877	BTA15639	SA
MEDINA RODRIGUEZ	EMILIANO	MONTEVIDEO, 14-AGO-58			
MEDINA RODRIGUEZ	GIRMA ELIZABETH	MONTEVIDEO, 03-SET-60			CN
MEDINA TECHERA	EMILIANO	MONTEVIDEO, 14-DIC-40			TT
[illegible]EDINA TECHERA	DAMIAN				TT
MEDINA TECHERA	JULIO CESAR				AV
MIRABALLES RAMIREZ	EMA MIRIAN	02-12-45-LAVALLEJA	....	....	M.
PAZ FALLABRINO	MARIA NOEL	....	....	....	HU
PELLEGRINETTI SALGUERO	NELLI ELENA				MA
PERALTA VELAZQUEZ	YANELA MARGOTH				BY
PEREIRA LEON	HERMENEGILDO	13-04-44-RIVERA	....	....	M.

002

- EDAD	CED.IDENT.	CRED.CIVICA	DOMICILIO
. 03-JUN-76			BS.AS.REP.ARGENINA
			FRAY BENTOS (R.N.)
			SANTIN C.ROSSI 5078 AP.15
			MARIA S. de MUNAR 48/2
			PERNAS 3577
IOS EN 1992			17 METROS 009 BIS MDEO.
....	....	....	CNO. DURAN 6105/109
			ELBIO FERNANDEZ 4328 AP.3
OS EN 1992			GARCIA LORCA 133 BIS
			SANTIN C.ROSSI 5078
NEGRO, 07-DIC-27			
NEGRO, 05-OCT-05			
NEGRO, 29-SET-59			PERNAS 3077
NEGRO, 13-NOV-63			CORUMBE 4116
NEGRO, 02-ENE-73			
OS EN L992			
NOS EN 1992			EE.UU. 1513 (BS.AS. R.A.)
			MARIA S. de MUNAR 46
EGRO,21-MAR-70	3.815.971	AOB 8118	LORENZO CARNELLI 1256
			SANTIN C.ROSSI 5078
			SANTIN C. ROSSI 5078
			SANTIN C.ROSSI 5078
			SANTIN C.ROSSI 5078
OS EN 1992			EDISON 4411
			SANTIN C.ROSSI 5078
EVIDEO,			SAN MARTIN 4072
GO-25			
....	....	....	M.C.Martinez 3063 MDEO.-
....	....	....	ESTIVAO 1771/001 MDEO.-
			DALMIRO COSTA 4531 AP.2
NEGRO, 12-MAY-35			
			LUIS BRAILLE 3190
-FR			MARIA S de MUNAR 46
			CNO.MENDOZA S/N.
, 11-AGO-68			
EVIDEO,	1.828.877	BTA15639	SANTIN C. ROSSI 5078/15
R-62			
EVIDEO,			
GO-58			
EVIDEO,			CNEL.FALCON 2972 (BS.AS. R.A.)
ET-60			
EVIDEO,			TTE.RINALDI 3672 BIS
IC-40			
			TTE.RINALDI 3672
			AVDA. MILLAN 203
2-45-LAVALLEJA	....	....	M.C.Martinez 3061/02 MDEO.-
....	....	....	HUDSON 5425 MDEO.-
			MARIA S. DE MUNAR 48/2
	002		BVARD.ESPA\A 2125/2
-44-RIVERA	....	....	M.C.Martinez 3061/02 MDEO.-

PEREIRA MIRABALLES	LIANA RAQUEL	23-10-68 MONTEVIDEO	1916989-3	BLA26586	Martin C.Martinez 3061/1002
PEREIRA MIRABALLES	ROSANA ISABEL	02-11-69-MDEO.-	....	....	M.C.Martinez 3061/02 MDEO.-
PIASOLI	LIBERTAD				GUAYABOS 1444/5
ROCCO PINTOS	MARCELO CESAR	43 AÑOS EN 1992			17 METROS 009 BIS MONTEVIDEO
RODRIGUEZ	MARIA ANGELICA	MONTEVIDEO, 24-AGO-63			RUTA 1 VIV. 6 MONTEVIDEO
RODRIGUEZ	ALFREDO W.				
RODRIGUEZ	ANA MARIA				SAN MARTIN 4072
RODRIGUEZ	LOURDES				SAN MARTIN 4072
RODRIGUEZ	SILVIA				SANTIN C.ROSSI 5078
RODRIGUEZ	MONICO				MARIA S. de MUNAR 48/3
RODRIGUEZ GARCIA	JULIO	....	....	....	JOSE M. MONTERO 2981 MDEO.-
RODRIGUEZ GARCIA	MARIA DEL CARMEN	MONTEVIDEO, 07-AGO-43			SANTIN C. ROSSI 5078 AP. 15
ROVIDO	CESAR				GUAYABOS 1444/5
SALGUERO	ALEX ANTHONY	MONTEVIDEO, 03-OCT-68	1.796.978	BCD 6445	MARIA S.de MUNAR 48/2
SALGUERO ABEIJON	ROSA ELENA	MONTEVIDEO, 13-JUL-46			BS.AS.REP.ARGENTINA
SALGUERO ABEIJON	RUBEN	43 AÑOS EN 1992			GARCIA LORCA 133 B IS
SALGUERO CONTRERA	LUIS CESAR	27 AÑOS EN 1992			ISIDORO LARRAYA 3667/2
SALGUERO CHAPARRO	JULIO CESAR	68 AÑOS EN 1992			GARCIA LORCA 133
SALGUERO MORENO	SERGIO	16 AÑOS EN 1992			GARCIA LORCA 153 BIS
SANCHEZ	ISMAEL				
SILVA DIAZ	MARIA NOEL	15 AÑOS EN 1992			EE.UU. 1513 (BS.AS. R.A.)
S[illegible] HERNANDEZ	ROBERTO JUSTINO	30 AÑOS EN 1992			EE.UU. 1513 (BS.AS. R.A.)
SILVEIRA	JULIO RONALD	....	....	....	GUAIRA 147 MDEO.-
TORRES ALCALDE	CONSUELO				LUIS BRAILLE 3190
VALVERDE	JUAN	....	....	....	CARDOZO 3279 MDEO.-

JPC-129662

9401017

PASO DE LOS TOROS.-
021514JUN994.-

111

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.02/S-2/994.-

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad

III - T E X T O : - Se tomó conocimiento que el día 11JUN94, se inauguró un nuevo Comité del Frente Amplio en nuestra ciudad, el mismo se encuentra ubicado en José Pedro Varela No.420.-

- La mencionada inauguración contó con aproximadamente 15 personas constatándose entre ellas las siguientes: Victor H.GONZALEZ(P.S.), Ruben ALEN(P.S.), Abilio SANGUINETTI(P.S.), Graciela DA SILVA(P.S.), Nestor R. BALSIMINI (P.S.), Anibal COSSIO(P.C.U.), Daniel ARGUELLO(P.C.U.), Ernesto VASCONSELLOS(M.L.N-T).-

- La misma dió comienzo a la hora 1930, finalizando a la hora 2130.-

PROCESADO
FECHA: 15/9/95

IV - SINTESIS: 14 de Junio 94.-
Paso de los Toros.-
Inauguración de un Comité del Frente Amplio

V - DISTRIBUCION: 2 Ej. a la D.E.III.-
1 Ej.Archivo.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 75/9
MATRICULA Nº 03658
Fecha 28-6 Hora 1205

DIVISION EJERCITO III
D-2
Proced. GPO A 3
Fecha 200694
Observ.

Jefe del Grupo de Artillería 105mm.No.3.
Tte.Cnel.
Carlos E. TANCO.-

GRUPO DE ARTILLERIA 105 mm Nº 3 - EJERCITO NACIONAL

E . M . D . . E . III . -
D - II . -
T A C U A R E M B O . -
-201100JUN.994-

RESPONDE A : Locales de funcionamiento de Partidos y/u organizaciones de Izquierda.-

ELEVADO A : Dpto.E-II (Icia) del E.M.E.-

-Por el Comandante División Ejército III.-
-El Jefe Dpto.II del E.M.D.E.III.-
-Tte.Cnel.
JULIO C. MORINELLI.-

DIVISION DE EJERCITO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 24.6.94
REPARTICION SEC/INT
940101

SECRETO

DEVOL. Ant. RESERVADO

Bn"Gral.Leandro Gómez"
de Infantería Nº.8.---

940324

[illegible] 1/18

S.-.-2

Paysandú,14 de Junio de 1994.-

OFICIO Nº.09/I/994.-

=SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.:

-Por el presente cúmpleme elevar a Usted los Formularios de Aspirantes a Ingreso de esta Unidad, // acorde a lo que se dispone en el Folio A-1(Aspirantes a Ingreso) del C.G.E..-

BATALLON "GRAL LEANDRO GOMEZ" DE INFANTERIA 8

=======OBJETO======
Elev.Form.Aspirantes a Ingreso.-
had

Saluda a Usted atentamente:

El Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.Nº.8.-

Tte.Cnel. ROBERTO DIAZ.-

E.M.E. Dpto. II. (Secc. Adm.)
ENTRADA 75/10
MATRICULA Nº
Fecha 23-6 Hora 12.10

Fs. 02-03-05-08-y de 14 a 18 no aportan información.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 24/6/94
REPARTICION SEC/BIOS.
R.E. Nº 940/1019/.

001

RESERVADO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A- DOCUMENTACION:

1- APELLIDO — ROMERO | 2- APELLIDO — SUAREZ | NOMBRES — Marcelo Eduardo.-

2- FECHA NACIM: 30-12-970 | DPTO. PAYSANDU | SECC. JUDICIAL - -

3- C.I: No. 3.188.655-4 | C.C.: SERIE KCB Nº 20.230.-

4- ESTADO CIVIL: SOLTERO | DOMICILIO: CIUDAD DE YOUNG Nº.323.-

5- LUGAR DE TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: AZUCITRUS.-

B- PADRES: (LEGAL.ADOPTIVO.NATURAL.TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL

1- APELLIDO — ROMERO | 2- APELLIDO | NOMBRES — Teodoro José.-

2- FECHA NACIM: 27-03-946 | LUGAR. PAYSANDU | C.I.: 2.928.723-3 | C.C.: KCB 8921.-

3- DOMICILIO — MONTEVIDEO(LUGAR TRABAJO) | PROFESION — EMPLEADO | LUG. DE TRABAJO — EMPRESA TIEMPOST.-

C- MADRE (IDEM)

1- APELLIDO — SUAREZ | 2- APELLIDO — PEREZ | NOMBRES — Elsa Beatriz.-

2- FECHA NACIM: 27-02-946 | LUGAR: PAYSANDU | C.I.: 3.369.981-4 | C.C.: KBA 19.647.-

3- DOMICILIO — IDEM AL TITULAR | PROFESION — LABORES | LUG. DE TRABAJO — - - -

D- DATOS SOBRE NUEVOS ENLACE DE MADRE Y/O PADRE No.-

E- HERMANOS:

1- 1er. APELLIDO: ROMERO | 2do. APELLIDO — SUAREZ | NOMBRES — Nancy Beatriz.-

2- FECHA NACIM. 19-09-964 | LUGAR: PDU..- | SECC. - - -

3- C.I.: 4.092.205-4 | C.C. KCB 17.010.- | PROFESION: - - -

DOMICILIO: B.Chaín y Solano García.-

...///

2

DEVOL. Ant. RESERVADO

Bn"Gral.Leandro Gómez"
de Infantería Nº.8.---

940324

1/18

S---2

Paysandú,14 de Junio de 1994.-

OFICIO Nº.09/I/994.-

=SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.:

(Sello: "GRAL LEANDRO GOMEZ" DE INFANTERIA 8)

-Por el presente cúmpleme elevar a Usted los Formularios de Aspirantes a Ingreso de esta Unidad, // acorde a lo que se dispone en el Folio A-1(Aspirantes a Ingreso) del C.G.E..-

========OBJETO======
Elev.Form.Aspirantes a Ingreso.-
had

Saluda a Usted atentamente:

El Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.Nº.8.-

Tte.Cnel.

ROBERTO DIAZ.-

E.M.E. Dpto. II. (Secc. Adm.)
ENTRADA 75/10
MATRICULA Nº —
Fecha 23-6 Hora 12.10

"FS. 02-03-[illegible]-08-Y DE 14 A 18 NO APORTAN INFORMACION".-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 24/6/94
REPARTICION SEC/BIOS.
R.E. Nº 940/1019/.

RESERVADO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A- DOCUMENTACION:

1- APELLIDO — 2- APELLIDO — NOMBRES

ROMERO — SUAREZ — Marcelo Eduardo.-

2- FECHA NACIM: 30-12-970 — DPTO. PAYSANDU — SECC. JUDICIAL - -

3- C.I: No. 3.188.655-4 — C.C.: SERIE KCB Nº 20.230.-

4- ESTADO CIVIL: SOLTERO — DOMICILIO: CIUDAD DE YOUNG Nº.323.-

5- LUGAR DE TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: AZUCITRUS.-

B- PADRES: (LEGAL.ADOPTIVO.NATURAL.TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL
X

1- APELLIDO — 2- APELLIDO — NOMBRES

ROMERO — Teodoro José.-

2- FECHA NACIM: 27-03-946 — LUGAR. PAYSANDU — C.I.: 2.928.723-3 — C.C.: KCB 8921.-

3- DOMICILIO: MONTEVIDEO(LUGAR TRABAJO) — PROFESION: EMPLEADO — LUG. DE TRABAJO: EMPRESA TIEMPOST.-

C- MADRE (IDEM)

1- APELLIDO — 2- APELLIDO — NOMBRES

SUAREZ — PEREZ — Elsa Belatriz.-

2- FECHA NACIM: 27-02-946 — LUGAR: PAYSANDU — C.I.: 3.369.981-4 — C.C.: KBA 19.647.-

3- DOMICILIO: IDEM AL TITULAR — PROFESION: LABORES — LUG. DE TRABAJO: - - -

D- DATOS SOBRE NUEVOS ENLACE DE MADRE Y/O PADRE No.-

E- HERMANOS:

1- 1er. APELLIDO: ROMERO — 2do. APELLIDO: SUAREZ — NOMBRE: Nancy Beatriz.-

2- FECHA NACIM. 19-09-964 — LUGAR: PDU..- — SECC. - - -

3- C.I.: 4.092.205-4 — C.C. KCB 17.010.- PROFESION: - - -

DOMICILIO: B.Chaín y Solano García.-

...///

2

RESERVADO

4- DOMICILIO: LUGAR DE TRABAJO:

B.Chaín y Solano García.- - - -

F- ESPOSA (O CONCUBINA) No.-

1- 1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRE

- - -

2- F.NACIM: DPTO: SECC.

- - -

3- C.I.:No.- - - C.C.: SERIE No.

4- PROFESION: LUGAR DE TRABAJO DOM. ANTERIOR.

- - -

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

1- APELLIDOS NOMBRES

- - -

2- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

- - -

3- C.I.: C.C.: PROFESION

- - -

4- LUGAR DE TRABAJO: DOM. ACTUAL:

- - -

OBSERVACIONES: - - -

HERMANOS(Continuación).-

ROMERO SUAREZ,José Teodoro.- C.I.Nº.3.613.714-0 C.C.Serie KCB 17697
F.NAC.:05-07-66.- Domicilio:Idem al titular.-
EMPLEADO:RUGAR FRENOS.-

ROMERO SUAREZ,Silvia Adriana.C.I.Nº.2.512.552-6 CC.Serie KCB 19203
F.NAC.:19-12-67 - DOMICILIO:IDEM AL TITULAR.-
OCUPACION:Labores.-

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A- DOCUMENTACION:

1- APELLIDO — 2- APELLIDO — NOMBRES

SIMEAN — BRANCA — Teofilo Miguel.-

2- FECHA NACIM: 08-11-968 — DPTO. PAYSANDU — SECC.JUDICIAL 1a.SECC..-

3- C.I: No. 3.268.034-7 — C.C.: SERIE KFF No. 1611.-

4- ESTADO CIVIL: SOLTERO.- — DOMICILIO: AVDA.SALTO Y // GRITO DE ASENCIO.-

5- LUGAR DE TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: CHANGAS EN LUGARES VARIOS.-

B- PADRES: (LEGAL.ADOPTIVO.NATURAL.TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL

1- APELLIDO — 2- APELLIDO — NOMBRES

FALLECIDO.-
SIMEAN — Pedro.-

2- FECHA NACIM: 20-03-907 — LUGAR. - — C.I.: — C.C.:

3- DOMICILIO - - - — PROFESION — LUG. DE TRABAJO

C- MADRE (IDEM)

1- APELLIDO — 2- APELLIDO — NOMBRES

BRANCA — Dorotea.-

2- FECHA NACIM: 22-02-939 — LUGAR: PAYSANDU — C.I.: 4.008.720-8 — C.C.: KBA 16.822.-

3- DOMICILIO ITUZAINGO Y Nº.4 — PROFESION LABORES — LUG. DE TRABAJO - - -

D- DATOS SOBRE NUEVOS ENLACE DE MADRE Y/O PADRE No.-

E- HERMANOS:

1- 1er. APELLIDO: SIMEAN — 2do. APELLIDO BRANCA — NOMBRE: Juana.-

2- FECHA NACIM. - - - — LUGAR: - - - — SECC. - - -

3- C.I.: 3.082.980-8 — C.C.: KBA 24.756 — PROFESION: - - -

...///

2

4- DOMICILIO: LUGAR DE TRABAJO:

SALTO Y GRITO DE ASENCIO.- LABORES.-

F- ESPOSA (O CONCUBINA) No.-

1- 1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRE

- - -

2- F.NACIM: DPTO: SECC.

- - -

3- C.I.:No.- - - C.C.: SERIE No.

4- PROFESION: LUGAR DE TRABAJO DOM. ANTERIOR.

- - -

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR: No.-

1- APELLIDOS NOMBRES

- - -

2- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

3- C.I.: - - - C.C.: PROFESION

4- LUGAR DE TRABAJO: DOM. ACTUAL:

- - -

OBSERVACIONES:

HERMANOS(Continuación).-

VICTORIA DOROTEA SIMEAN BRANCA.-C.I.3.547.392-5 C.C.Serie KCB 16.193.-
DOMICILIO:AVDA.SORIANO Y CARLOS ALBO.-

BEATRIZ SIMEAN BRANCA.- C.I.3.570.251-2. C.C.Serie KCB 20.308.-
FECHA NAC.13-05-964 DOMICILIO:AVDA.SALTO Y GRITO DE ASENCIO.-

PEDRO SIMEAN BRANCA.- C.I.2.559.924-2 C.C.Serie KFF 1546.-
DOMICILIO:EL AUCALIPTO(Ruta 26).-

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A- DOCUMENTACION:

1- APELLIDO 2- APELLIDO NOMBRES

BASSADONE GARRIDO Ruben Ariel.-

2- FECHA NACIM: DPTO. SECC.JUDICIAL

13-07-970 PAYSANDU 12a.Secc..

3- C.I: No. 4.323.142-2 C.C.: SERIE KDA No. 1765

4- ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: ENRIQUE CHAPLIN Y AVDA.ISRAEL.-

5- LUGAR DE TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: CHANGAS EN LUGARES VARIOS.-

B- PADRES: (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL

1- APELLIDO 2- APELLIDO NOMBRES

BASSADONE INDA Alberto María.- FR

2- FECHA NACIM: LUGAR. C.I.: C.C.:

FALLECIDO.-

3- DOMICILIO PROFESION LUG. DE TRABAJO

\- - -

C- MADRE (IDEM)

1- APELLIDO 2- APELLIDO NOMBRES

GARRIDO MELENDREZ Blanca Aurora.- FR

2- FECHA NACIM: LUGAR: C.I.: C.C.:

13-12-45 RIO NEGRO 3.886.163-0 KDA 1460

3- DOMICILIO PROFESION LUG. DE TRABAJO

IDEM AL TITULAR.- LABORES - - -

D- DATOS SOBRE NUEVOS ENLACE DE MADRE Y/O PADRE No.-

E- HERMANOS:

1- 1er. APELLIDO: 2do. APELLIDO NOMBRE:

\- - -

2- FECHA NACIM. LUGAR: SECC.

\- - -

3- C.I.: C.C.: PROFESION:

\- - -

4- DOMICILIO: LUGAR DE TRABAJO:

- - -

F- ESPOSA (O CONCUBINA)

1- 1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRE
ABEVALO		Silvia Beatríz.-
2- F.NACIM:	DPTO:	SECC.
28-02-69	PAYSANDU	12a.Secc..-

3- C.I.:No. 3.253.916-4 C.C.: SERIE KDA No. 1850.-

4- PROFESION:	LUGAR DE TRABAJO	DOM. ANTERIOR.
LABORES	- - -	- - -

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR: No.-

1- APELLIDOS NOMBRES

- - -

2- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

- - -

3- C.I.: C.C.: PROFESION

- - -

4- LUGAR DE TRABAJO: DOM. ACTUAL:

- - -

OBSERVACIONES: No.-

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A- DOCUMENTACION: 3

1- APELLIDO	2- APELLIDO	NOMBRES
GONZALEZ	FURTADO	Alejandro Martín.-

2- FECHA NACIM:	DPTO.	SECC.JUDICIAL
23-03-76	PAYSANDU	12a.Secc.

3- C.I: No.3.129.112-9 C.C.: SERIE KAA No. 35.184.-

4- ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: Carlos Albo 684.-

5- LUGAR DE TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: CHANGAS EN LUGARES // VARIOS.-

B- PADRES: (LEGAL.ADOPTIVO.NATURAL.TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL

1- APELLIDO	2- APELLIDO	NOMBRES
GONZALEZ		Gustavo.-

2- FECHA NACIM:	LUGAR.	C.I.:	C.C.:
24-04-954.-	PAYSANDU	3.526.202-1	KAA 24.003.-

3- DOMICILIO	PROFESION	LUG. DE TRABAJO
IDEM AL TITULAR	EMPLEADO	AZUCARLITO.-

C- MADRE (IDEM)

1- APELLIDO	2- APELLIDO	NOMBRES
FURTADO		Diva C..-

2- FECHA NACIM:	LUGAR:	C.I.:	C.C.:
07-09-955	GUICHON	3.129.137-3	KCB 15.535.-

3- DOMICILIO	PROFESION	LUG. DE TRABAJO
IDEM AL TITULAR	LABORES	- - -

D- DATOS SOBRE NUEVOS ENLACE DE MADRE Y/O PADRE No.-

E- HERMANOS:

1- 1er. APELLIDO:	2do. APELLIDO	NOMBRE:
- - -		

2- FECHA NACIM.	LUGAR:	SECC.
- - -		

3- C.I.:	C.C.:	PROFESION:
- - -		

011 9401019.

...///

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A- DOCUMENTACION:

1- APELLIDO 2- APELLIDO NOMBRES

AREVALO LUJAN José Andrés.-

2- FECHA NACIM: DPTO. SECC.JUDICIAL

25-01-74 PAYSANDU - - -

3- C.I: No.3.766.864-9 C.C.: SERIE KCB No.24.719.-

4- ESTADO CIVIL:SOLTERO DOMICILIO: PERU Y PARK WAY.-

5- LUGAR DE TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: FORBEL S.A..-

B- PADRES: (LEGAL.ADOPTIVO.NATURAL.TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL

1- APELLIDO 2- APELLIDO NOMBRES

PC AREVALO Pascual.-

2- FECHA NACIM: LUGAR. C.I.: C.C.:

14-05-922 RIO NEGRO 3.367.542-0 LAB 945.-

3- DOMICILIO PROFESION LUG. DE TRABAJO

IDEM AL TITULAR JUBILADO.- - - -

C- MADRE (IDEM)

1- APELLIDO 2- APELLIDO NOMBRES

LUJAN Carolina.-

2- FECHA NACIM: LUGAR: C.I.: C.C.:

05-12-927 (FALLECIDA).-

3- DOMICILIO PROFESION LUG. DE TRABAJO

- - -

D- DATOS SOBRE NUEVOS ENLACE DE MADRE Y/O PADRE No.-

E- HERMANOS:

1- 1er. APELLIDO: 2do. APELLIDO NOMBRE:

AREVALO LUJAN Héctor Alcides.-

2- FECHA NACIM. LUGAR: SECC.

22-09-66 PAYSANDU - - -

3- C.I.: 3.258.114-5 C.C.: KCB 18.002 PROFESION:Empleado Mercado Municipal.

14/08/62

Tropas y Ledesma - Barrio La Chapita ...///

E

46 - 62

Jornaleros

012 9401019.

4- DOMICILIO: LUGAR DE TRABAJO:

IDEM AL TITULAR Mercado Municipal.-

F- ESPOSA (O CONCUBINA) No.-

1- 1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRE

- - -

2- F.NACIM: DPTO: SECC.

3- C.I.:No. - - - C.C.: SERIE No.

4- PROFESION: LUGAR DE TRABAJO DOM. ANTERIOR.

- - -

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR: No.-

1- APELLIDOS NOMBRES

- - -

2- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

- - -

3- C.I.: - - - C.C.: PROFESION

4- LUGAR DE TRABAJO: DOM. ACTUAL:

- - -

OBSERVACIONES: - - -

HERMANOS(Continuación).-

AREVALO LUJAN,Ruben Miguel
C.I.2.993.918-3
OCUPACION:Albañíl.-

AREVALO LUJAN,Luís Antonio.-
C.I.3.258.116-7 C.C.KCB 2015.-
DOM.IDEM AL TITULAR OCUPACION:Albañíl.-

013

S. - 2.
Artigas.
070830JUN.94.
RA 61.

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 61/S-2/94.-

I.-EVALUACION:

A - 1

II.-RESPONDE A:-Ampliación del P.E.I. N° 59/S-2/94.-

III.-T E X T O:

-Acorde a lo informado en mi P.E.I.N° 59/S-2/94,el día 23 de Mayo del corriente se realizó una reunión en Ciudad de Bella Unión, donde estuvieron presentes el Intendente de Monte Caseros (R.A)GALANTINI Eduardo,junto a empresarios de esa ciudad, el Secretario de la Junta de Bella Unión FREITAS BEN Piria, empresarios de Bella Unión y cooperativistas, firmándose una carta intención cuyo texto es el siguiente:

"En la Ciudad de Bella Unión,Departamento de Artigas(ROU),a los veintitres días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro, entre la Junta Local de Bella Unión,representada por el Secretario Administrativo Sr.FREITAS BEN Piria, y el Intendente de Monte Caseros,Corrientes (R.A)Dr.GALANTINI Eduardo, acuerdan en celebrar la presente Carta Intención con la coordinación de la Federación de Cooperativas de Corrientes, representada en este acto por el Contador Público VALLEJOS RIPOLL Carlos María y el Superior Gobierno de la Provincia de Corrientes, representada en este acto por el Ing. Agr.DECOPPET Dardo Federico Sub-Srio.de Agricultura y Ganadería y la Dra.BASUALDO María Gabriela Dtra.de Relaciones Internacionales de la Gobernación,de conformidad a las siguientes cláusulas:

1°)-Reconocer a la Integración Regional del Cono Sur, como uno de los instrumentos más importantes para producir el desarrollo y progreso de la región,declarando su voluntad e intención de trabajar aunadamente en éste sentido.-

2°)-Los Gobiernos e Instituciones regionales intervinientes comprometen sus oficios y gestiones a fin de que los organismos nacionales competentes den solución a los obstáculos que actualmente se plantean a la libre circulación de bienes y factores productivos entre ambos paises.-

001 ...///

...///

3°)-Con el fin de concretar los acuerdos de complementación económica que surgan de esta acta, toda las partes reconocen que el primer obstáculo a resolver es lograr de los gobiernos del Uruguay y Argentina, la habilitación de los puertos para el transporte de cargas y personas, comprometiéndose en este acto a realizar las diligencias correspondientes.-

4°)-Créase una Mesa de Trabajo permanente que se integrará con todos los sectores involucrados, públicos y privados, la que estará presidida por el Municipio de Monte Caseros y la Junta de Bella Unión, teniendo como objetivo principal la recepción de inquietudes y reclamos de los sectores que suscriban la presente carta. Se invita a la Sub-Prefectura de la Barra del Cuareim y la Prefectura de Uruguayana a integrar la Mesa, la que se reunirá el día 31 de Mayo en la localidad de Monte Caseros(R.A).-

5°)-Habiéndose identificado el interés de distintos sectores, se invita a los mismos a expresarse en la formulación de propuestas conjuntas que contemplen la solución práctica y efectiva de los problemas que impiden el proceso de integración pretendido (acuerdos comerciales, complementación económica, facilidades aduaneras, transporte, infraestructura operativa, etc) los que bajo la forma de Anexos forma parte integrante de la presente. Como prueba de conformidad se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor a un mismo efecto".-

Asimismo informo a Usted que existe desconformidad por la forma que se ha encarado el tema, principalmente por parte de el Diputado nacionalista Dr. SILVEIRA Alderio y de Ediles nacionalistas radicados en Bella Unión, ya que se habla de integrarse comercialmente, firmando documentos, sin darle ingerencia al gobierno nacional, sobre éste tipo de negociaciones, desconociéndose de ésta manera, la política exterior económica.-

IV.-SINTESIS:

23-5-94

Firma de Carta Intención por parte de Fuerzas Vivas, empresarios y productores de Monte Caseros(R.A) y de Bella Unión.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp. a la B.C.I.

1 Ejemp. al archivo.RAS.-

VI.-ACCION TOMADA: 9401020

La confección del presente Parte.-

El Jefe del Reg.de C.Nº 10.-

Tte.Cnel.

Artigas.
070910JUN.94.
RA 64.

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 64/S-2/94.-

I.-EVALUACION:

A - 1

II.-RESPONDE A:-P.P.O/B.C.1 Secc.II.A-2-1 y M.R.45/S-2/94.-

III.-T E X T O:

-Acorde PPO/BC1 Secc.II.A-2-1 y M.R.Nº 45/S-2/94, informo: El día 3 de Junio del corriente aproximadamente H.0700 arribó vía TURIL a esta ciudad el Arq.ARANA Mariano integrante de la Vertiente Artiguista y candidato a la Intendencia de Montevideo.-

El mencionado dirigente fué recibido por el Dr.PORTELA Rudy,V.A., Sr.CUELHO Samuel (V.A.),MASEDA Carlos (P.C.) y DOS SANTOS Leandro (Pte.de la Mesa Política del F.A. de Artigas.)-

H.0930 recorrió los medios de Prensa locales.-

H.1230 almorzó en Restaurant "Caravan" de esta ciudad.-

H.1500 recorrió los barrios "La Aldea" y Ayuí.-

H.2100 participa de la inauguración del Comité Central del Frente Amplio sito en calle Lavalleja Nº 291 entre las calles Lecueder y Gral.Garzón con una asistencia de aproximadamente 150 personas

H.0030 del día 4 del corriente se embarcó vía TURIL con destino a la C.de Montevideo.-

IV.-SINTESIS:

03-6-94

Frente Amplio

Arq.ARANA Mariano	V.A.	Candidato a Intendente Mdeo.
Dr. PORTELA Rudy	V.A.	Se eleva Ficha
Sr. CUELHO Samuel	V.A.	Se eleva Ficha
Sr. MASEDA Carlos	P.C.	Ficha elev.en Of.11/91
Sr. DOS SANTOS Leandro	F.A.	Ficha elev.en PEI 98/90

V.-C.Artigas

Inauguración del Comité Central del F.A.con la presencia del Arq. ARANA Mariano V.A. y su agenda llevada a cabo.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp. a la B.C.1.

1 Ejemp. al archivo.RAS.-

VI.-ACCION TOMADA:

La confección del presente Parte.-

El Jefe del Reg.de C.Nº 10.-
Tte.Cnel.

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 24/6/94
REPARTICION SEG INT.
R.E. Nº 9401021.

Dpto. II. (Secc. Adm.)
ENTRADA 45/7
MATRICULA Nº 03656
Fecha 23/6 Hora 1200

-FICHA ADJUNTA AL P.E.I. Nº 64/S-2/94.-

[B xx]

I.-DATOS PERSONALES:

Nombres	PORTELA DE SOUZA, Oribe Rudy
Padre	José
Madre	Blanca Julia
C.C.Serie	I.A.C. Nº 39.538
Domicilio	Aparicio Saravia Nº 469

II.-FILIACION:

Edad	40 a 45 años
Pelo	Negro
Complexión	Delgado
Cutis	Blanco
Estatura	1.70 aprox.

III.-ACTIVIDAD LABORAL:

Profesión	Odontólogo
L.de Trabajo	Domicilio

IV.-ACTIVIDAD POLITICA:

Ideología	Vertiente Artiguista

V.-ACTIVIDAD SOCIAL:

E.Civil	Casado

VI.-ECONOMIA:

Situación	Buena

VII.-DATOS COMPLEMENTARIOS:

Año 1979 -El día 23 de Agosto de 1979 en O.C.G.E. Nº 7931 es nombrado como Equip.Tte.2do.(O) en esta Unidad,hasta el día 21 de Julio de 1980 en B.M.D.N.Resolución 56262 es dado de baja.-
-Se desempeñaba como dentista de ésta Unidad y fué dado de baja por sus ideas izquierdistas. No asistía a los actos patrios de la Unidad, no cumplía en forma eficiente con el Servicio y se supone que el mismo rompía los aparatos para no trabajar. Sus amistades en la vida diaria son en su mayoría izquierdistas.-

Año 1989 PEI 135/89-El día 16 de Junio de 1989 participa de una reunión en el local del FA con la presencia de 4 MLN-T pertenecientes al MPP de Mdeo.-

Año 1994 PEI 64/94-El día 3 de Junio recibe al Arq.Mariano ARANA y participa de la actividad llevada a cabo por éste dirigente.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

-El Jefe del Reg.de C.Nº 10.-
Tte.Cnel.
Eduardo Arenco.-

-FICHA ADJUNTA AL P.E.I. Nº 64/S-2/94.-

I.-DATOS PERSONALES:

Nombres CUELHO CONTI Samuel

Domicilio Gral. Garzón y 12 de Octubre Apto. 302

II.-FILIACION:

Edad 45 a 50 años

Pelo Negro

Complexión Gruesa

Cutis Blanco

Estatura 1.75 aprox.

III.-ACTIVIDAD LABORAL:

Profesión Empleado

L.de Trabajo U.T.E.

IV.-ACTIVIDAD POLITICA:

Ideología Vertiente Artiguista

V.-ACTIVIDAD SOCIAL:

E.Civil Casado

VI.-ECONOMIA:

Situación Buena

VII.-DATOS COMPLEMENTARIOS:

Año 1989 -El día 7-4-89 participa de una reunión en el local del Cté. de Base "Manuel De Souza".-

PEI 30/89.-Hace uso de la palabra en acto realizado en local de AUTE con motivo Aniversario del Gremio de AUTE el día 11-3-89.-

PEI 157/89.-Participa de una reunión en local del F.A. con la presencia de integrantes del M.26.M. de Mdeo. el día 21-8-89.-

PEI 170/89.-Participa de una reunión en local del F.A. con integrantes del P.V.P. de Mdeo. el día 3-9-89.-

Año 1994 PEI 64/94.-El día 3 de Junio recibe al Arq. Mariano ARANA y participa de la actividad llevada a cabo por éste dirigente.-

-El Jefe del Reg. de C. Nº 10.-

Tte. Cnel.

Eduardo Aranco.-

SECRETO

BATALLON DE COMUNICACIONES No.1.- OFICINA E-2 (Informaciones).-

CODIGO PENAL MILITAR DE LOS DELITOS DE LESA NACION (LEY 14068) ART.60(I).-

NUMERAL 3o.:

(Revelación de Secretos) el que revelare Secretos Políticos o Militares concernientes a la Seguridad del Estado, o facilitare su conocimiento, será castigado con diez a treinta años de PENITENCIARIA y de dos a diez años de INHABILITACION ABSOLUTA.-

-Peñarol, 23 de Junio de 1994.-

Relación de personas que tomaron conocimiento del F.E.I. No.005/E-2/94 de esta Unidad.-

Tte.Cnel.	Gustavo L.	Lutz..............1	23/6/94	.-
Tte.1ro.	Walter	Gerpe..............2	23/6/94	.-
S/O/May.	Miguel	Mila..............3	23/6/94	.-

"Doc. Poco Legibles"

9401022.

SECRETO

P.E.I. Nro. 005/S-2/94.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE: Informacion obtenida por esta Unidad.-

III.- TEXTO: Que el dia 22JUN94 siendo aproximadamente la H.2045 paso por Casavalle el auto marca Fiat color mostaza matricula P.505.288 en el cual viajaban 3 personas.Al pasar frente a la Unidad, aminoro la marcha, a la altura de la Guardia de Prevención se constato que uno de sus ocupantes llevaba una máquina tipo filmadora; Continuando el mismo la marcha con dirección a Av.Instrucciones. No se vio los rostros de los ocupantes ya que el conductor y el acompañante miraron para la derecha y el de atras lo tapaba la máquina tipo filmadora.-

IV.- ACCION TOMADA: Confeccion del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION: Ejemplares No.1 y 2 al Dpto.II del C.G.E. [illegible]
Ejemplar No.3 a la B.Com.Nro.1 a [illegible] Archivo de la Unidad.-
Ejemplar No.4 al Ar[illegible]

[illegible] Cpo. [illegible]
Tte. Cnel. [illegible]
Gustavo [illegible] LUTZ.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 75/6
MATRICULA Nº —
Fecha 23-6 Hora 2155

002

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 24 / 6 / 94
REPARTICION. SEC/DUSA.
R.E. Nº 940/1022

P.E.I. Nro. 005/S-2/94.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE: Información obtenida por esta Unidad.-

III.- TEXTO: Que el día 22JUN94 siendo aproximadamente la H.2040 pasó por Casavalle el auto marca Fiat color mostaza matrícula P.O.S. 286 en el cual viajaban 3 personas.Al pasar frente a la Unidad, aminoró la marcha, a la altura de la Guardia de Prevención se constató que uno de sus ocupantes llevaba una máquina tipo Filmadora; Continuando el mismo la marcha con dirección a Av.Instrucciones. No se vio los rostros de los ocupantes ya que el conductor y el acompañante miraron para la derecha y el de atrás lo tapaba la máquina tipo filmadora.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION: Ejemplares No.1 y 2 al Dpto.II del C.G.E.-
Ejemplar No.3 a la R.Com.Nro.1 a título [illegible]
Ejemplar No.4 al Archivo de la Unidad.-

[illegible]

003

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.52/994.- 1/2

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2037/994 del Bn.I.12 y ampliación mi P.E.I. 48/994.-

III.-T E X T O :

-Se ha tomado conocimiento de una serie de informaciones, las cuales se estima serían de interés para ese Departamento:

-Se tomó conocimiento que en el local donde funcionaba la Casa de la Cultura en C.CHUY se encuentra funcionando un taller de chapa y pintura a cargo de Pablo Ernesto CURBELO SANCHEZ (M.L.N.-T) y Carlos Julio CASTILLOS (M.26.M.).-

-El Profesor de Educación Física Julio DUARTE (M.26.M.), se encuentra trabajando en el Restaurante "FRANCO DE OURO", propiedad de Manuel COHELO HERNANDEZ (M.26.M.).-El mencionado Profesor continúa con la Escuela de Baby Fútbol en LA CORONILLA.-

-El local donde funciona el Cambio "NEGRO" en C.CHUY es propiedad del dueño de Tiendas MAGAZINE. Se supo además que se estarían realizando gestiones para regularizar dicho negocio.-

Son socios Javier HERNANDEZ (M.26.M.) dedicado al contrabando de oro y Mariano FERNANDEZ (M.26.M.) dueño de Casa ALBORADA.-

-En el Polígono de Tiro de la Armería ubicado en los campos de la familia FOSSATTI detrás del campo de aviación, concurren a realizar tiro con silenciador, Marcelo LIAMBI (M.26.M.) posee Curso de Guerrillero en el exterior, Gerardo ROMERO propietario de la Armería, el Vasco URRUTI (M.26.M.) y Leopoldo VOGLER FOSSATTI.-

-Se tomó conocimiento que la actividad comercial de C.CHUY se ha visto disminuída con el cierre de varios comercios entre ellos 4 locales de FREE SHOP en forma provisoria aguardándose con mucha expectativa el cambio de moneda en BRASIL (Real), la cual entraría en vigencia el próximo 01 de Julio.-

-En PUNTA DEL DIABLO funciona una Policlínica del Ministerio de Salud Pública durante los fines de semana atendida por el Dr.Mario CASSINELLI (Presumiblemente Frenteamplista) el cual está radicado en Ciudad LA CORONILLA.-

-En PUNTA DEL DIABLO se está construyendo un Hotel cuyo propietario sería un aduanero de apellido OLIVES. Esta persona figura en una

./.

SECRETO

agenda encontrada por la policía junto al cadáver de Milton SCARZELLA.-

GAMOU

-Se tomó conocimiento que en el Balneario LA CORONILLA en el Rancho de José Luis GAMON (M.26.M.) en C.CHUY, se vienen realizando periódicas reuniones entre integrantes del Frente Amplio a las cuales concurren personas de C.MONTEVIDEO.-

-Se detectó que Clarisbel VEIGA VEIGA (M.L.N.-T) está construyendo en LA CORONILLA dos Ranchos, uno de los cuales sería para un integrante del M.L.N.-T. con el cual estuvo junto en el Penal de Libertad.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: JUN-994.-

Organización: M.L.N.-T. y M.26.M.-

Nombres: . - . - .

Lugar: C.CHUY, PUNTA DEL DIABLO y LA CORONILLA.-

Resúmen: Actividades desarrolladas por integrantes del M.26.M. y M.L.N.-T.-

V-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original .... J.DPTO.II E.M.E.

Copia No.1 .... A R C H I V O .-

Por el Comandante División Ejército IV.-

El Jefe de Estado Mayor División Ejército IV.-

CORONEL

DARDO E. GROSSI.-

DIVISION EJERCITO IV - REPUBLICA O. del URUGUAY

/CJR/rst/

9401023 002

PROCESADO

FECHA: 21/08/95

AS

SECRETO

1/7 001

S E C R E T O

Fecha = 06/23/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 209 MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : F.A.. 036

III.- T E X T O :

-Se adjunta: *Correo del F.A. ,de Junio de 1994.
*Contraseña de Ingreso a Asambleas de elección de delegados para Congreso del F.A..

000011

*

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 27 JUN 1994
REPARTICION INT. BIOG
R.E. Nº 9401024

ARCHIVO
Sgto. Vieira

9401024

SECRETO

DOC ...

Correo del F.A.

Junio 1994

000007



CONGRESO FRENTE AMPLIO

1 - 2 - 3 de JULIO / Palacio Peñarol

EDITORIAL

Cros.

La alegría de encontrarnos nuevamente con Udes.: en la edición anterior les hacíamos llegar el trabajo sobre Marco Global.

En el mismo momento que se está distribuyendo este correo, estamos entregando los materiales redactados y estructurados por la Comisión de Programa, que serán la base para nuestro próximo Congreso.

Luego de su puesta en común, en las respectivas asambleas de adherentes más el aporte de los delegados que representarán a decenas de miles de compañeros frenteamplistas, se elaborará en el Plcio. Peñarol el documento del Congreso, nuestra Plataforma Electoral.

FIRMAS

Nuestro reconocimiento a todos aquellos que hicieron posible alcanzar el número de firmas necesarias para plebiscitar las iniciativas sobre educación y seguridad social y RECORDAR que nos resta aún un último esfuerzo para alcanzar las firmas requeridas por la Iniciativas Popular del Catastro en Montevideo.



A los efectos de que los cros. puedan manejar todos los elementos relativos al Congreso Extraordinario, transcribimos la resolución de la Comisión Nacional de Organización sobre Adherentes, Integración, Delegados, etc..

1 - CONVOCATORIA

1.1. Se convoca para el 1, 2 y 3 de julio de 1994 al II Congreso Extraordinario del Frente Amplio para tratar el siguiente orden del día:

a) Designar los candidatos comúnes del F.A.:

b) Aprobar la Plataforma Electoral.

1.2. Dicha convocatoria deberá realizarse antes del 30 de Abril próximo

2 - ADHERENTES

2.1. A los efectos de ampliar al máximo la posibilidad de participación en las asambleas preparatorias citadas para tratar los temas del Congreso y elegir los delegados al mismo, se realizará hasta el 30 de Mayo del corriente año, una Campaña Nacional de Adherentes.

2.2. Para ser delegado, el adherente deberá contar con 16 años de edad cumplidos y estar registrado como tal al 12 de Diciembre de 1993.

3 - INTEGRACION

3.1. El Congreso se integrará con :

- Los miembros del Plenario Nacional que lo presidirá.
- Los delegados de Comités de Base y donde estos no existan, de las Asambleas Locales (Departamentales del interior).

Podrán participar con voz en el Congreso todos aquellos que habiendo sido electos representen al F.A. a nivel parlamentario, ejecutivo y electoral; nacional, departamental y local, salvo aquellos que la Constitución se los prohiba.

3.2. Los candidatos a delegados al Congreso serán propuestos por la Asamblea de Comité de entre los adherentes que participaron del estudio del documento.

La cantidad de represantes de cada comité será proporcional a la cantidad de adherentes que participen en las asambleas citadas para tratar los temas del Congreso, en una relación de un delegado cada tres asambleístas.

3.3. Las asambleas preparatorias se realizarán en número no inferior a dos.

A efectos de establecer la proporcionalidad, se sumará el total de asambleístas participantes en todas las reuniones convocadas a ese propósito, no contabilizando en más de una oportunidad al mismo asambleísta.

3.4. Para tener derechos a designar delegados al Congreso, la suma del total de asambleístas referida en 3.3. no podrá ser inferior al 10% del padrón registrado.

3.5. Se llevarán registros con la asistencia a cada asamblea preparatoria, cuya copia se entregará a las respectivas Departamentales y Coordinadoras para el control de la proporcionalidad y caracter de participante de los delegados electos.

3.6. La cantidad máxima posible de congresales se fijará por la C.N.O. una vez culminada la Campaña Nacional de Adherentes que se cierra el 30 de Mayo.

3.7. Dicha cantidad máxima se determinará de tal manera que se mantenga la relación de 1/10 a 1/7 entre Montevideo y el Interior con respecto a la cantidad de adherentes.

3.8. Cada Comité o Asamblea local determinará el procedimiento de elección de los delegados al Congreso teniendo en cuenta lo más adecuado a su realidad (por ej.: voto secreto, mano levantada, planchas, etc.) 3.9. Las asambleas para elección de delegados se realizarán el 18 y 19 de Junio próximo, debiéndose comunicar a la C.N.O. la nómina elegída, el día 22 de Junio a más tardar.

3.10. Atendiendo a las particularidades de las zonas rurales y localidades del interior de baja densidad de población, las Departamentales podrán fijar una relación de un delegado cada dos asambleístas participantes de las asambleas locales preparatorias, lo que no obstante, no podrá hacer que se supere la cantidad máxima de congresales adjudicados al Departamento (según 3.6. y 3.7.). Las Departamentales comunicarán a la C.N.O. antes del 10 de Junio la lista de localidades que se encuentran en tal situación.

3.11. Las Coordinadoras de Montevideo y las Departamentales del Interior deberán avalar el total de congresales electos.



000007

FINANZAS

[illegible] encuentran entre nosotros en todo el país una nueva serie de bonos [illegible] con sorteos el 14/6/94 y el final el 15/7/94 con un cero kilometro como primer premio.

No hace falta destacar que con el producto de estos bonos se financia el Congreso. Así que hay que adquirirlos.

• •

PROPAGANDA

Llamamos a los cros. interesados en trabajar en el frente de Propaganda a que se acerquen a las distintas Coordinadoras y Departamentales a los efectos de enriquecer los equipos abocados a dicha tareas y que nos hagan llegar sugerencias e iniciativas al local central (Colonia 1367)

• •

ACTIVIDADES

A veces perdemos de vista la cantidad de actividades que el Frente Amplio realiza, vaya como muestra lo siguiente en el mes de Junio:

11 de Junio - Plenario Nacional - Centro de Kiosquéros.

Pronunciarse sobre solicitudes y reconocimiento de admisión de distintos sectores políticos.

12 de Junio - El Frente Amplio da respuesta al sector lechero, en San José, Pta. de Valdéz, 9.00

Activo Nacional de Comités de Base, Teatro Astral, hora 8.00

Encuentro de Mujeres Frenteamplistas - Sede Central hora 9.00

II parte del encuentro de Jovenes - (fecha a confirmar)

18 y 19 de Junio - Asambleas de elección de delegados para el Congreso Extraordinario.

CONGRESO
FRENTE AMPLIO
1-2-3 de JULIO / Palacio Peñarol


CONGRESO



A los delegados al
próximo congreso,
los elegimos entre
todos los frenteamplistas.

000007

Te invitamos a
participar de las
asambleas
que realizaremos
los dias ....
en nuestro comité
....
....
a la hora..............................

CONGRESO
FRENTE AMPLIO
1-2-3- de JULIO / Palacio Peñarol

9401024007

SECRETO

1/20

001

S E C R E T O

Fecha = 06/22/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 208 MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : FORO BATLLISTA. 026

III.- T E X T O :

-Se adjunta :*Acuerdo Programático entre el Partido por el Gobierno del Pueblo y el Foro Batllista.

000007

*

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 27 JUN 1994
REPARTICION INT - B1OG
R.E. Nº 9401025

PROCESADO
por asunto
Fecha: 02/08/94
ED

9401025

SECRETO

ACUERDO PROGRAMATICO ENTRE EL PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO Y EL FORO BATLLISTA.

Montevideo, Junio de 1994

ACUERDO PROGRAMATICO ENTRE EL PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO Y EL FORO BATLLISTA

El Foro Batllista y el Partido por el Gobierno del Pueblo coinciden, a través del presente acuerdo, en la necesidad de impulsar las pautas programáticas que se incluyen en este documento a partir de valores y principios que entienden como centrales para un justo desarrollo de la sociedad uruguaya. Entre ellos destacan especialmente:

- ***La libertad***, entendida como derecho de todos los hombres y mujeres a la autonomía y a la autodeterminación individual, así como derecho a la participación en las decisiones que directa o indirectamente les atañan. Libertad sostenida por instituciones democráticas, consolidadas y efectivas, guiadas por el escrupuloso respeto de los derechos humanos y dirigidas a la ampliación, desde ellas, de opciones para todos. Libertad que otorgue condiciones para que cada uno, con el sólo límite de los derechos de los restantes miembros de la sociedad, pueda escoger sin paternalismos el modo de vida que prefiera.

- ***La equidad***, como derecho a igual consideración y respeto para todos los habitantes de la República y como obligación social de dotarlos de mínimos materiales y espirituales que permitan su desarrollo individual así como su adecuada intervención en la vida pública. Equidad, como principio regulativo, que en el respeto a la particularidad, impulse una convivencia solidaria y fraterna a través de la creación de similares oportunidades de partida para todos y del apoyo permanente a los sectores más desprotegidos de la sociedad. Equidad en suma, como valor central de una sociedad democrática, que consagre el adecuado equilibrio entre la libertad y la justicia.

- ***La integración nacional***, asumida como la suma de esfuerzos para la eliminación de todo tipo de exclusiones en la sociedad uruguaya, así como lucha contra cualquier forma de discriminación — de género, geográfica, generacional, cultural, etc.— en el tratamiento e interrelacionamiento de grupos y sectores de la sociedad.

- ***La defensa de nuestra identidad cultural***, respaldada en la protección de nuestro patrimonio cultural, de nuestra singularidad en el concierto de las naciones y en el amparo a la imaginación y la creación en todas sus manifestaciones. Todo ello sin desmedro de la reafirmación de la vocación universalista de los uruguayos inspirada en la convicción de la básica identidad del género humano.

- ***La protección del medio ambiente y de los recursos naturales***, como condición para el desarrollo y legado para las generaciones futuras.

- ***La prosperidad***, entendida como un valor medido en términos humanos y no meramente estadísticos. Construída mediante el fortalecimiento de nuestra aptitud e independencia económica en todos los campos y en la capacidad nacional para obtener niveles de inversión aceptables y sostenidos y para elaborar bienes y servicios a través de la inserción de la economía uruguaya en la región y en el mundo; así como en la defensa de nuestro trabajo; la reconversión del aparato productivo, la generación de empleos de buena calidad y el mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos básicos.

- ***La soberanía*** como principio que instituye la libertad e independencia de todo poder extranjero y afirma y defiende nuestra condición autónoma en el ámbito internacional. La soberanía que, más que factor de aislamiento es condición indispensable para la complementación de derechos e intereses comunes con otros Estados igualmente soberanos, con vista de metas que no se pueden alcanzar en forma aislada sino en los renovados espacios de convergencia que surgen en el campo internacional. Ello, ya en la concreción de proyectos esenciales para la comunidad nacional (la integración), ya en la salvaguarda de valores universales: derechos humanos, libre determinación de los pueblos, principios de no intervención y, como instrumento, la solución pacífica de las controversias.

A partir de estos valores, el Foro Batllista y el Partido por el Gobierno del Pueblo reconocen la necesidad de avanzar en su concreción mediante la aplicación sostenida de un conjunto de políticas públicas, para lo cual se pondrán en práctica mecanismos de consulta, discusión y participación de distintos sectores de la sociedad nacional.

El FORO y el P.G.P. procurarán la formalización de grandes acuerdos —conocidos en otros países como "Acuerdos Marco", o "Pacto Social" —que constituyen un complemento deseable y un refuerzo valioso para las organizaciones políticas; favorecen el éxito en la ejecución de las políticas públicas e involucran a sectores amplios de la sociedad en la identificación de opciones y en la selección de alternativas para el desarrollo nacional.

Ambas fuerzas partidarias declaran que en materia de elaboración programática su marco de referencia es el humanismo democrático y en particular los valores y principios enumerados.

Las áreas motivo de este acuerdo no cubren la totalidad de los problemas del país, ni constituyen un inventario exhaustivo para la futura acción del gobierno. Por lo que los principios enunciados más arriba, además de sustentar los acuerdos que se enumeran, otorgan pautas para aquellos que pudieren alcanzarse en el futuro en base a la labor conjunta que seguirán desarrollando los equipos técnicos y políticos del FORO y del P.G.P.

ORIENTACIONES DE GOBIERNO

La política social y la política económica se desarrollarán de forma integrada, no planteándose como líneas de acción independientes sino tomando en cuenta que ambas tienen que atender a los objetivos centrales de mayor crecimiento y equidad para la sociedad uruguaya en su conjunto.

Esta estrategia no debe concebirse limitada a los cinco años de un período de gobierno. Más bien, debería proyectarse en un horizonte temporal más dilatado: se trata de construir políticas de Estado que concentren las energías del país, sin desmedro de las metas de corto plazo y de la necesidad de comenzar cuanto antes su puesta en marcha. Ello obliga a que estas políticas obtengan la credibilidad de la ciudadanía como resultado de la transparencia y responsabilidad en el manejo del gasto público.

LA POLITICA SOCIAL

La política social tendrá como objetivos centrales el logro de niveles más altos de equidad y de crecimiento económico.

El mejoramiento de la equidad supone disminuir prioritariamente los niveles de pobreza y desigualdad social. Pero además implica la defensa de la clase media que ha desempeñado y desempeña un papel fundamental en el desarrollo del país. Todo ello como sustento esencial de nuestro estilo de convivencia e integración social.

Para avanzar en el logro de estos objetivos, las políticas y programas públicos:

- tomarán como base la familia;
- reordenarán las prioridades del gasto público entre distintos grupos de beneficiarios, entre sectores y en todo el territorio nacional;
- buscarán formas transparentes de financiamiento;
- desarrollarán la eficiencia y la eficacia de las organizaciones prestatarias de los servicios;
- propiciarán una creciente apertura a la participación de otras organizaciones sociales en su estructura y gestión, asi como el desarrollo de instancias de tipo desconcentrado y descentralizado.

1. Una estrategia para la reducción de la pobreza

Se buscará conseguir que los ingresos por trabajo de las familias pobres crezcan con mayor rapidez que los ingresos del conjunto de las familias uruguayas y asegurar una oferta adecuada —en cantidad y calidad— de servicios gratuitos y transferencias.

El crecimiento de ingresos por trabajo de los más pobres se procurará, en el mediano plazo, por vía de la ***expansión del empleo*** en los sectores modernos, los programas de inversión en el desarrollo de infraestructura, el mejoramiento de la calidad de los empleos en el sector de los trabajadores por cuenta propia, las microempresas y las pequeñas empresas, y el fomento de las articulaciones entre estos últimos y los sectores modernos. Asimismo, se desarrollarán programas específicos de capacitación para el trabajo y sistemas de apoyo a los jóvenes y a la mujer trabajadora.

El ***gasto público social*** será reorientado teniendo en cuenta criterios de focalización (de forma de llegar a los sectores que más lo necesitan), y selectividad (prioridades explícitas, localización geográfica, tipo de necesidad básica a atender). *Se tomará la familia como núcleo beneficiario central de los programas*, y se adoptarán criterios claros y simples para guiar las modalidades de ejecución directa y los mecanismos de subsidio a la oferta y a la demanda de servicios. Con ello se buscará abrir oportunidades para el mejoramiento de la acción del Estado y de participación creciente de organizaciones sociales con y sin fines de lucro.

Se espera que esta estrategia resulte, durante el período de gobierno, en una disminución de la pobreza derivada de la caída de los ingresos; en la reducción de la pobreza producto de ausencia o disminución de las prestaciones y transferencias sociales y, en el mediano y largo plazo, en una contracción de la pobreza estructural carente tanto de ingresos suficientes como de servicios y transferencias mínimas.

2. La estrategia de inversión en las personas.

Se otorgará un renovado énfasis y se ampliarán y diversificarán los programas vigentes para mejorar la ***situación de la niñez***. En los mismos se contemplará la racionalización de inversiones y servicios para que *las familias puedan, ellas mismas, asumir y cumplir a cabalidad sus responsabilidades en la atención de los niños*.

Sobre tales bases se reorganizarán las acciones públicas, las inversiones, los servicios y las transferencias, para jerarquizar la prioridad de la atención a la niñez carenciada (en particular, en relación a situaciones de desintegración familiar, conductas desviadas o agresivas y familias con necesidades básicas insatisfechas).

Las acciones institucionales para complementar los esfuerzos de las propias familias —o para sustituirlas cuando estas no existan, o no estén en condiciones de cumplir cabalmente sus responsabilidades— se organizarán a partir de criterios de articulación del Estado y de las organizaciones de la sociedad civil, de tal modo que permitan mejorar la calidad de los servicios y la eficiencia en el uso de los recursos.

En materia de ***salud***, deberá hacerse un esfuerzo sustantivo para atenuar progresivamente la agresiva desigualdad en la atención. Asimismo se pondrá énfasis en mejorar la utilización de los recursos que actualmente el país está poniendo en ese campo. Las prioridades del próximo gobierno deberán centrarse en conseguir mayor calidad y mejor cobertura de las prestaciones y servicios básicos, y una mayor equidad en su distribución en el territorio nacional y entre los distintos sectores de la sociedad.

Los ejes principales de la política, en tal contexto, apuntarán a fortalecer la educación para la salud y la prevención sanitaria; la consolidación de pautas de higiene ambiental, y la extensión adecuada y eficiente de infraestructura y servicios, asequibles y de buena calidad, en todo el territorio nacional.

Los criterios básicos para el desarrollo de las líneas de política reconocen la necesidad de fortalecer las funciones normativas del Estado, en las cuales éste debe retener responsabilidad total, así como sus funciones de promoción, al tiempo que deberá descentralizar sus operaciones, y desarrollar la estrategia de atención primaria y el primer nivel de asistencia. Se deberá adaptar progresivamente al mutualismo (IAMC) a una normatización común, cubriendo todos los niveles de asistencia pero incluyendo elementos educativos, preventivos y de rehabilitación.

En materia de ***nutrición*** apuntará al *control efectivo de las situaciones de riesgo, fundamentalmente en las categorías de niños, de madres embarazadas —o con menores a su cargo— y de ancianos de escasos recursos*. Estas situaciones son particularmente intolerables en una sociedad que, como la nuestra, registra un limitado crecimiento demográfico y es productora y exportadora de alimentos. La política tendrá los siguientes ejes orientadores:

- un carácter asistencial, evitando cualquier modalidad de orientación caritativa;
- focalización y selectividad en las prestaciones de forma de asegurar el mejor uso de los recursos y el mayor impacto de los programas;
- un grado adecuado de descentralización y coordinación en la ejecución de los programas;
- un ajuste del sistema institucional en los niveles de programación e investigación, entre otros.

Se entiende que la ***educación*** comprende el conjunto de las actividades de socialización que cubren la vida entera de las personas. El campo "tradicional" abarca la totalidad de los organismos de la educación institucionalizada, estatales y privados. El campo "no tradicional" comprende los medios masivos de comunicación, diversas formas organizadas para el esparcimiento colectivo y las distintas formas de asimilación de nuevas técnicas de producción y consumo, etc. La inserción de los individuos en ambos campos —y el aprovechamiento de la experiencia educativa— determinan en buena medida la forma en que se distribuyen las oportunidades en la sociedad uruguaya, en general, y específicamente en materia educativa.

La política a desarrollar abrirá más y mejores oportunidades educativas para todos los uruguayos y uruguayas, al tiempo que se mejorará la equidad en la distribución y aprovechamiento de las mismas.

El logro de este objetivo requerirá la introducción de sustanciales reformas dirigidas a enfrentar los desafíos de la innovación en materia de la capacitación y socialización de las personas. Entre ellas cabe mencionar:

- abrir ámbitos de debate, consulta y propuesta donde los especialistas, investigadores, docentes, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos involucrados (padres y madres de familia, empresarios, sindicalistas) tengan un lugar de encuentro y de intercambio de ideas;

- renovar el sistema institucional y la estructura organizacional de nuestra enseñanza pública en todos sus grados y niveles, incluyendo el nivel universitario;

- mejorar las posibilidades de aprovechamiento en la educación institucionalizada, mediante una extensión sustancial de la educación inicial que apunte a su universalización en el mediano plazo;

- mejorar sustancialmente la calidad de la educación, en todos los niveles y modalidades, mediante: (i) la dignificación de la función docente, a través de la calificación, especialización y reciclaje de la totalidad de los maestros y profesores de primaria, secundaria y educación técnica en el mediano plazo; (ii) la dotación suficiente de materiales educativos adecuados; (iii) la adecuación del tiempo de permanencia de los alumnos en los establecimientos; y (iv) reformas en la gestión educativa que permitan racionalizar la utilización de los recursos existentes y mejorar progresivamente la remuneración del personal docente y no docente, que se vinculará a su formación, perfeccionamiento y reciclaje. A los efectos de hacer posible los lineamientos antes indicados será necesario ajustar en forma progresiva el volumen del gasto.

- distribuir de manera más adecuada las oportunidades educativas en el territorio, mediante la combinación de una programación racional de localización de las inversiones y servicios, y sistemas transparentes y efectivos de subsidio a la oferta de servicios (instituciones prestatarias) y a la demanda (a los propios beneficiarios, para que adquieran servicios directamente) cuando ello ofrezca ventajas notorias.

- mejorar la gestión del sistema público, y fiscalizar y apoyar adecuadamente a los prestadores no públicos de servicios, para articular con ellos una cobertura adecuada de la demanda potencial de servicios educativos y para asegurar el cumplimiento riguroso de normas y estándares.

- instaurar mecanismos flexibles de descentralización que habiliten la participación de los gobiernos departamentales en la administración de servicios educativos, y para incorporar a los beneficiarios y sus familias en su operación a nivel local.

- establecer normas y estándares adecuados para la operación de las actividades educativas "no tradicionales", mediante la operación de efectivos mecanismos de apoyo y coordinación con las instancias de educación institucionalizada.

Finalmente, en materia de *empleo* se procurará un aumento en la cantidad y calidad de los puestos de trabajo creados por la economía, en el marco de una evolución de los salarios ligada al crecimiento de la productividad y de la modernización de las relaciones laborales.

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados será necesario:

- desarrollar un sistema integrado de capacitación profesional mediante el cual se organice la calificación de los jóvenes que ingresan al mercado de trabajo, de los trabajadores que deben cambiar de ocupación, y de aquellos que deban perfeccionarse por exigencias del cambio en materia de tecnología, procesos y gestión. Dicho sistema contará para su puesta en práctica con la participación de las organizaciones gremiales de empleadores y trabajadores;

- mejorar el funcionamiento del seguro de desempleo;

- desarrollar un sistema nacional de intermediación e información de empleo;

- establecer regulaciones legales que faciliten el trabajo a tiempo parcial y horario flexible de forma de promover la incorporación al mercado de trabajo de mujeres y jóvenes.

3. La estrategia de inversión en las familias

La sociedad deberá realizar un esfuerzo de inversión que permita crear condiciones adecuadas para el desarrollo de la vida familiar, neutralizando el impacto negativo de medios sociales empobrecidos sobre la integración del núcleo, la socialización adecuada de los niños y jóvenes y la calidad de vida.

En materia de ***vivienda***, los elementos constitutivos de la política a desarrollar serán:

- consolidación —con participación del BHU y del sector de la banca privada— un sistema de financiamiento de largo plazo para vivienda dirigido a los sectores medios, para construcción de vivienda nueva y recuperación del stock de vivienda usada mediante reciclaje. Este sistema debe incluir estímulos para la utilización de mejores tecnologías, ya disponibles, para la reducción de los costos.

- revisión legislativa del sistema garantías de alquileres para el desarrollo de un vigoroso mercado de viviendas para arendamiento para todos los niveles de ingreso.

- ajuste de los programas de vivienda evolutiva, de bajo costo, dirigidos a los sectores de menores ingresos, para permitir, efectivamente, una evolución razonable de la vivienda incial, evitando la tugurización de los asentamientos y asegurando la factilibilidad de establecer, en el corto plazo, una base adecuada de infraestructura y servicios urbanos (agua potable y saneamiento, pavimentación y cordón cuneta, transporte, alumbrado, esparcimiento y servicios sociales de radicación comunitaria).

- se impulsarán programas especiales de "primera" vivienda para nuevas parejas, y de vivienda en usufructo para pasivos y adultos mayores.

- se procurará la expansión de las inversiones a través de MEVIR para cubrir los sectores de población rurual dispersa que aún no han accedido a los programas, y se extenderán los mismos —mediante una diversificación de los modelos y del financiamiento— para atender adecuadamente los sectores suburbanos, especialmente en el interior de la República.

En materia de ***servicios urbanos***, se desarrollarán programas de mediano y largo plazo, de apoyo a los gobiernos departamentales (incluyendo Montevideo) para el ordenamiento urbano, incluyendo aquellos específicamente dirigidos a completar los circuitos de suministro de agua potable, de saneamiento, ordenamiento vial, pavimentación y cordón cuneta, radicación de servicios comunitarios básicos y administración descentralizada de servicios comunales de protección al medio ambiente, recolección de residuos, alumbrado y desarrollo y cuidado de espacios verdes, de esparcimiento y práctica del deporte, entre otros.

4. La creación de oportunidades para los jóvenes

Se otorga máxima prioridad a los programas destinados a facilitar la participación de los jóvenes en todos los aspectos de la vida social; en particular, en *el mejoramiento de la educación, la preparación para el trabajo y el ingreso al mercado de empleo, la utilización de los servicios, la constitución de nuevos hogares con autonomía razonable en materia de vivienda e infraestructura doméstica básica, el acceso fluido a la cultura en todas sus modalidades y manifestaciones y la participación, entre otros.*

En materia de empleo, se otorgará prioridad al mejoramiento de la oferta de programas de capacitación (previa al empleo, y a la recalificación en el propio trabajo), y se flexibilizarán las condiciones de ingreso al mercado mediante la consagración legislativa del contrato de aprendizaje, los contratos de tiempo parcial y los contratos a término. Se apoyará a los empleadores para facilitar la absorción de jóvenes y se reforzarán los servicios de referencia laboral. Se creará un sistema de estímulos para el desarrollo de nuevos emprendimientos productivos en pequeñas y micro empresas impulsando su articulación con empresas modernas.

En materia de salud, se fortalecerá la oferta de servicios especializados de información en el propio sistema educativo y en los medios de comunicación a los que acceden los jóvenes; se desarrollarán opciones diversas en materia de educación sexual y se fortalecerán los servicios de atención a jóvenes en el sistema de salud, a nivel público y privado. Se facilitará la operación de servicios de orientación y tratamiento de problemas de salud mental para jóvenes y la operación de servicios de información, apoyo y tratamiento en materia de consumo de drogas.

Se procurará crear condiciones que faciliten la constitución de nuevas familias, mediante programas específicos de acceso a la "primera" vivienda, y de dotación de infraestructura doméstica básica, a través del ajuste de los programas públicos existentes y mediante el estímulo a la participación directa del sector privado y el sector cooperativo.

En materia de cultura y participación, se buscará apoyar, en general, el desarrollo de programas focalizados que permitan ampliar el acceso de los jóvenes a diversas formas de esparcimiento, incluyendo el deporte y otras manifestaciones, en los diversos ámbitos del arte, el turismo, y otros, como parte integral de su vida cotidiana y como alternativas válidas a otras formas, empobrecidas, de sociabilidad y relación con sus pares y con el conjunto de la sociedad uruguaya.

En suma, se trata de conformar una nueva actitud del país —de la sociedad y de las instituciones públicas— frente a los jóvenes; frente a la necesidad de abrir espacios que mejoren la calidad de su participación en la vida social, y les permitan calibrar en forma más ajustada el universo de oportunidades que les ofrece el país.

5. La creación de oportunidades para las mujeres

La creación de mayores oportunidades para las mujeres pasa por la solución de desigualdades de hecho en materia de trabajo y actividad profesional, de responsabilidad frente a los hijos, en las obligaciones familiares y en la participación política, así como su priorización en las prestaciones de bienes y servicios cuando su condición se encuentre asociada a situaciones de pobreza (jefatura de hogar femenino y madre adolescente).

En cuanto a la inserción en el mercado de trabajo, se plantean acciones múltiples en materia de capacitación profesional, recalificación para quienes ya están en el mercado de trabajo, un amplio apoyo práctico a través de guarderías y cuidado de hijos menores, eliminación de algunas instancias de discriminación formal que aún persisten en materia de contratación, remuneraciones y condiciones de trabajo.

La superación de barreras culturales que marcan negativamente el rol de la mujer en el hogar y frente a los hijos requiere cambios en los valores y prácticas de la sociedad y plantea cambios culturales importantes, que sólo pueden abordarse a través del sistema educativo y, en general, del sistema de socialización. Frente a ello, es imprescindible asumir el tema e incorporarlo en el desarrollo curricular, apoyándolo desde las instituciones sociales y —por la vía del ejemplo— en el funcionamiento mismo de las instituciones públicas.

El amparo de la mujer frente a situaciones de violencia doméstica necesita una actuación firme de parte de las dependencias especializadas del Ministerio del Interior, para la protección de la víctima y el tratamiento del victimario. Se ampliará la cobertura de la Comisaría de la Mujer en Montevideo y se extenderá el servicio al interior de la República.

Se planteará a consideración legislativa un proyecto de Estatuto Especial para las Trabajadoras Domésticas.

Se asume el compromiso formal para ampliar las oportunidades de participación de las mujeres en la organización política y la gestión pública durante el próximo gobierno.

REFORMA DEL ESTADO.

Las diferentes visiones sobre la importancia de la preservación y potenciación del espacio de lo público y sobre el rol que en él debe ocupar el Estado, constituyen una divisoria de aguas en el debate ideológico contemporáneo. En el marco del humanismo democrático en que se inscribe este acuerdo, la concepción sobre el Estado y su necesaria reforma no se concibe ni como una identificación entre Estado y vida pública ni como un falso enfrentamiento entre el Estado y el mercado, sino más bien como su adecuada coordinación. De allí que imaginemos al Estado y a la sociedad civil unidos por un haz de relaciones e interacciones que habiliten el

cumplimiento de ciertas funciones mediante organizaciones dirigidas por representantes de ambos campos, sin excluir otras formas de coordinación y complementación, que a través de una política imaginativa, la realidad vaya autorizando.

Por su parte si el mercado constituye un ámbito imprescindible para la asignación de recursos, el Estado, más allá del eficaz cumplimiento de sus funciones esenciales, a las que hoy debe sumarse la salud y la educación, resulta un instrumento ineludible para determinar los parámetros más generales de una política social y económica democrática así como para corregir las omisiones (especialmente en las área sociales y ecológicas) y distorsiones producidas por el mercado.

Por consiguiente en su sentido más amplio la reforma del Estado debe incluir entre otros elementos la revisión de sus ámbitos de acción; el desarrollo más eficaz del conjunto de instrumentos que permitan mejorar la calidad de su actuación (para reducir su costo) y una clara mejora de su gestión con el fin de aumentar su eficiencia, su eficacia y la equidad de la gestión pública.

En esta línea de acción:

- se procurará un Estado transparente en su gestión, de escala humana, guiado por pautas de objetividad que reduzcan su arbitrariedad, incluyendo la aparición de instituciones concebidas para ese objetivo.

- se planificará junto a la reforma de su actual organización la progresiva profesionalización, tecnificación e incentivación del funcionariado, de modo de remover inercias burocráticas que atentan contra la eficacia de la gestión.

- se atenderá a la necesidad de racionalizar la labor normativa del Estado, apuntando a simplificar las relaciones entre el Estado, los ciudadanos y el sector privado, teniendo sin embargo presente que la alternativa a la mala regulación —distorsionante del funcionamiento general de la sociedad y la economía— no siempre radica en la desregulación.

- se mejorará la inteligencia de la gestión estatal, lo que requiere de inversiones para ampliar su capacidad para generar o acceder a la información y al análisis, imprescindibles para el cumplimiento de sus responsabilidades y para el adecuado apoyo del sector privado.

- se procederá a su redimensionamiento en el mediano plazo, acompasando las transformaciones a los requerimientos de una adecuada reforma administrativa, recalificando, redistribuyendo y reinsertando al personal excedentario.

- se ampliará el debate para considerar sin prejuicios las funciones y campos en que se deberá ampliar la acción del Estado y aquellos otros en los cuales deberá restringirse (incluso mediante el procedimiento de devolver a la sociedad civil o al sector privado actividades y funciones).

Como consecuencia, constituye presupuesto de este acuerdo la convicción que la determinación de aquello que debe y no debe realizar el Estado, es un ejercicio pragmático, sujeto a las condiciones del cambio social y económico.

Ello exige definir las mejores formas de operar la transferencia de aquellas áreas, responsabilidades y actividades que deban derivarse a la sociedad civil, sin descuidar los valores que dan coherencia a la vida pública. Requiere, asimismo, reservar al Estado capacidad de intervención en áreas estratégicas asociadas a la preservación de la soberanía y al mantenimiento de los equilibrios económicos y sociales fundamentales.

EL SISTEMA PREVISIONAL

Las tendencias demográficas del país y el marco jurídico de la previsión social han conducido a un incremento significativo de los egresos de esta última, que se concentran básicamente en el sistema de invalidez, vejez y sobrevivencia (IVS). Todas las proyecciones realizadas por instituciones públicas y privadas, gubernamentales y académicas, prevén un crecimiento continuo en términos reales de estos egresos.

En estas condiciones, se ve comprometido el logro pleno de todos los objetivos sociales, incluyendo los del propio sistema previsional y los relativos a la infancia, la juventud, la educación, el enlentecimiento y reducción del proceso de marginación y aún los ingresos familiares reales del personal en actividad. La acción para alcanzar estos objetivos sociales de gran prioridad, supone necesariamente un límite al crecimiento de los egresos del sistema IVS.

En este sentido, además de las acciones administrativas de reducción de la evasión, del control de fraudes y la aplicación de las normas legales aprobadas, se propondrá mantener el proceso de reformas al sistema IVS, basado en los siguientes principios:

- mayor solidaridad que el régimen actual, en el sentido de garantizar, a quienes alcancen la edad mínima que se determine, un retiro mínimo inicial mayor que el actual;

- vinculación en el retiro que exceda de ese valor mínimo con la historia laboral y aportes efectivos, registrados en las cuentas personales correspondientes;

- adaptación de las edades mínimas, o alternativamente de los coeficientes de reposición, a la realidad demográfica actual de hombres y mujeres;

- la creación de un sistema obligatorio de capitalización que incluya, por lo menos, a los trabajadores relativamente jóvenes (lejos de la edad de retiro) y que cuenten con ingresos superiores a un tope razonable de pasividad para un sistema de reparto como el actual.

- Los puntos anteriores refieren a las orientaciones principales de una reforma del sistema en un horizonte de mediano y largo plazo. Sin perjuicio de ello, el Foro y el P.G.P. ratifican su compromiso de mantener sin sobresaltos el actual sistema de prestaciones de pasividad y de ajuste de las mismas de acuerdo a las normas vigentes, para los pasivos actuales y para aquellos que se encuentren próximos al retiro.

LA POLITICA ECONOMICA

La política económica del Gobierno se orientará principalmente a satisfacer algunos objetivos de desarrollo que se consideran prioritarios, tales como: el crecimiento con equidad y justicia social; la modernización, reconversión y especialización productiva y la inserción competitiva del país en la región y en el mundo.

1. Equilibrios Macroeconómicos

Existe una evidencia abrumadora sobre la importancia crucial de los equilibrios macroeconómicos para el éxito de cualquier estrategia de desarrollo económico y social. La historia reciente del país abunda en episodios de alta inflación, déficit fiscales elevados, déficit considerables de la cuenta comercial, de la cuenta corriente o de la balanza de pagos global en el país; estabilidad del tipo de cambio seguida de crisis externas: fenómenos todos que, al crear inestabilidad, desalientan los esfuerzos productivos y quitan incentivos a la inversión de largo plazo, única garantía para un crecimiento económico sostenido.

Las políticas aplicadas, en consecuencia, se basarán en las siguientes pautas generales:

- el gasto público será financiado con ingresos tributarios corrientes de forma que el déficit fiscal no se convierta en una causa autónoma de inflación. Se recurrirá al crédito público, normalmente, para financiar gastos de inversión y en un monto sostenible. Se entiende un monto sostenible de la deuda pública, aquél en que el servicio de intereses, en términos reales, pueda ser atendido con los ingresos provenientes del crecimiento económico nacional, de forma de asegurar el mantenimiento de la confianza en el crédito del Estado en el país y en el exterior.

- las políticas que inciden sobre el sector externo (monetaria, cambiaria, de tasa de interés, endeudamiento externo) tendrán como objetivo asegurar una situación sostenible de largo plazo. Se procurará dosificar las consecuencias de corto plazo de fenómenos externos coyunturales que distorsionan la estructura de precios y lograr que la deuda externa se reduzca en relación al producto interno.

Los equilibrios macroeconómicos son indudablemente necesarios en una política de desarrollo, pero no son suficientes. Es bien sabido que dicho proceso no provoca por si solo la reestructuración productiva, ni mayores niveles de competitividad o una inserción más eficiente en el mercado mundial. El ejemplo de los países exitosos nos demuestra claramente que para *asegurar la concreción de procesos de transformación productiva, es necesario de complementar, las políticas macroeconómicas estables (que atraen inversión) y las políticas de apertura (que fomentan una asignación más eficiente de recursos), con políticas activas de apoyo sectorial, en los ámbitos agropecuario, industrial y de servicios.*

2. Modernización y reconversión productiva

La globalización de la economía a escala mundial, los profundos cambios ocurridos en el sistema de relaciones económicas internacionales y el impacto de la innovación tecnológica, obligan a todos los países de la región, incluyendo el nuestro, a un proceso de transformación de sus estructuras productivas en el agro, la industria y los servicios, incluyendo al sector cooperativo, para lograr mayores niveles de competitividad internacional que les permitan insertarse mejor en el contexto mundial.

La complejidad de esta tarea implica, por un lado, la continuidad de políticas, como marco de referencia estable para instrumentar programas de reconversión, de manera tal que los ajustes que se hagan necesarios no comprometan la coherencia de propósito ni de dirección de dichos programas. Por otro, significa darse tiempo suficiente de aprendizaje y adaptación para el logro de resultados concretos, con un apoyo activo del Estado en todo este proceso. Por último, implica reconocer que la competitividad global de un país excede a la capacidad del Estado o de las empresas actuando aisladamente. *Es una tarea nacional que reclama la negociación de grandes consensos nacionales que involucren a los actores sociales y políticos principales, y que se base en intereses mutuos y responsabilidades, beneficios y costos compartidos.*

En ese sentido, el Foro y el P.G.P. entienden que el próximo gobierno deberá comprometerse a:

- dar apoyo a un ajuste gradual de los sectores que puedan adaptarse y buscar la sustitución progresiva de los que no puedan mantenerse en un medio de mayor competencia externa, incluyendo negociaciones específicas en el marco de los acuerdos regionales vigentes;

- hacer los máximos esfuerzos para reducir los costos de ajuste de los sectores afectados a través de mecanismos con un plazo de vigencia determinado y que impliquen compromisos de contrapartida del sector privado. El mantenimiento de las políticas particulares dependerá del cumplimiento de esos compromisos.

La transformación productiva se logrará en un clima macroeconómico estable, apoyado por políticas sectoriales y un nuevo relacionamiento entre Estado y sociedad. El contexto de mayor estabilidad y la apertura económica, fundamentalmente hacia el MERCOSUR, removerán las principales restricciones a la inversión privada en general. Por esta vía se logrará recrear las condiciones para la recuperación de la inversión productiva, componente esencial del proceso de reconversión que ha mostrado desde hace años bajos niveles, comprometiendo así las posibilidades de crecimiento futuro.

La transformación productiva requerirá también de: cambios institucionales importantes; programas de capacitación y formación de recursos humanos; asistencia técnica y financiera; la adecuación de la infraestructura tecnológica e incorporación de progreso técnico al proceso productivo y, finalmente, medidas redistributivas que mejoren la distribución del ingreso y aseguren una creciente equidad social.

En el plano de las medidas específicas, *el apoyo particular a actividades potencialmente competitivas*, incluirá aspectos tales como:

- re-entrenamiento de recursos humanos. Este aspecto es singularmente importante y debe incluir de manera insoslayable el respaldo económico a quienes quedan temporariamente sin empleo (seguro de desocupación extendido en el tiempo eventualmente) y el entrenamiento en las nuevas tareas con crecimiento efectivo o potencial. El esfuerzo de entrenamiento y adaptación a nuevas tareas sería obligatorio para todos quienes accedan a un período de seguro más extendido.

- la construcción de la infraestructura correspondiente;

- el suministro de asistencia técnica con costos compartidos,

- la concesión de créditos en condiciones competitivas internacionalmente o, en casos extraordinarios, en condiciones más favorables;

- la coordinación en las negociaciones internacionales bilaterales y multilaterales de bienes y servicios y en los acuerdos de integración regional.

3. Inserción Externa de la Economía.

Para un país del tamaño y características del Uruguay, el crecimiento económico y el desarrollo están inexorablemente vinculados a la expansión, modernización y fortalecimiento de su sector exportador. Éste, por estar expuesto a las mayores condiciones de competencia internacional, es el más dinámico en cuanto a la introducción de tecnología y formas innovadoras de organización. Sus requerimientos, además, se trasladan a la economía y al Estado como demandas de racionalización social y administrativa.

En este contexto, en el mundo de hoy, no hay otra alternativa para el país que el continuar con el proceso de apertura e inserción al sistema internacional. El desafío es cómo construir una capacidad interna para administrar esa apertura y lograr que nuestra inserción en el sistema internacional sea manejada en mayor medida por nosotros mismos y no por factores externos.

Dos pilares fundamentales de la respuesta a este desafío radican en la capacidad de coordinación y negociación del Uruguay hacia afuera, y la de concertación y acción conjunta hacia adentro de la región, básicamente a través del fortalecimiento de la integración regional y en particular en el marco del Mercosur.

Uruguay no tiene un peso económico y político como para imponer condiciones a nivel internacional, pero está capacitado para tomar iniciativas y formar alianzas para enfrentar con éxito el proceso negociador. Esto requiere incorporar a la política exterior una capacidad permanente de innovación y adaptación en función de las nuevas realidades mundiales y desarrollar funciones de análisis, prospección y diversificación de nuestras relaciones económicas internacionales.

Por otro lado, el establecimiento en el mundo de grandes espacios de integración regional (Unión Europea y TLCNA) y de zonas de influencia (Japón- Sudeste asiático), nos está dando un mensaje muy importante. Cuando países industrializados con estructuras económicas más fuertes que las de nuestra región dejan de lado rivalidades históricas y se muestran dispuestos a resignar porciones de soberanía en aras de intereses superiores, en mucho mayor grado estas tendencias deberían afectar el comportamiento de los países latinoamericanos, indicándoles que la integración regional ha dejado de ser una opción, para convertirse en un imperativo económico y político.

En consecuencia, el Uruguay debe seguir apoyando el establecimiento del Mercosur como espacio para potenciar su crecimiento económico en condiciones de competitividad internacional, como factor decisivo de fortalecer su presencia en la comunidad mundial y como proceso irrenunciable e imprescindible para poder insertarse en el mundo del siglo XXI.

En ese sentido, frente a las dificultades actuales, debe mantenerse la importancia

estratégica del Mercosur tal como fue concebido en sus orígenes y seguir exigiendo frente a los otros países el respeto de los compromisos asumidos. Paralelamente, debe plantearse con firmeza la necesidad de avanzar, a la brevedad, en los temas institucionales, incluyendo la definición de Montevideo como sede y eje de articulación del Mercosur.

4. Cambios Institucionales en Política Externa.

Los profundos cambios en la región y en el mundo exigen un sistema interinstitucional de política exterior de alcance nacional que funcione eficazmente. Por un lado, esto significa cambiar las políticas y estilos pasivos y reactivos por uno dinámico, que identifique oportunidades y anticipe los acontecimientos. Por otro, y esto es fundamental, se necesita urgentemente la reestructuración de la institucionalidad pública en materia de Relaciones Económicas Internacionales, vinculando y coordinando, entre otras: las negociaciones comerciales y promoción del comercio, la promoción de inversiones, la cooperación técnica internacional, la integración regional. Esta centralización le daría coherencia y fuerza a nuestra política exterior, racionalizaría el uso de escasos recursos, evitaría la duplicación de esfuerzos y las disputas internas entre diferentes entes que tan mala imagen han dado en el pasado. Esta iniciativa podría concretarse, ya sea a través del establecimiento de una nueva organización (Ministerio de Comercio Exterior o Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales u Oficina de la Presidencia en materia de Comercio, Inversiones y Cooperación), o simplemente, a través de una reestructuración del Ministerio de Relaciones Exteriores con nuevas competencias y funciones.

EL MEDIO AMBIENTE

Partiendo de la convicción de que las pautas actuales de desarrollo no son sustentables, en tanto descuiden la utilización razonable de los recursos naturales, *la cuestión ambiental debe merecer especial atención por parte del Estado como componente ineludible del proceso de crecimiento económico y social*.

La degradación ambiental del Uruguay, que hasta hace muy poco años era pasible de revertir con relativa facilidad, hoy constituye un problema de creciente importancia cuya corrección insumirá muchos años e ingentes costos económicos. El uso depredador del recurso suelos por la utilización de técnicas de manejo inadecuadas, ya le ha costado al país millones de hectáreas en erosión y pérdida de las capas fértiles; innumerables cursos de agua —superficiales y subterráneas— están fuertemente contaminados a causa de la efluentes industriales, domiciliarios, agroquímicos, etc. La alteración de los humedales, con desecación de las áreas de bañados y fracturación del sistema hídrico natural, no sólo constituye un atentado contra la

biodiversidad que es un patrimonio de la humanidad, sino que nos enfrenta en el largo plazo a riesgos ciertos de desertificación de algunas áreas.

En este proceso de degradación ambiental, ha jugado un papel importante asimismo, en los últimos años, un fuerte desarrollo del sector turístico que al no respetar los equilibrios naturales, destruye ecosistemas costeros y el algunos casos afecta directamente áreas de reserva ecológica.

La cuestión ambiental reconoce hoy varios planos en los que el gobierno debe actuar. Entre ellos:

- el de políticas concretas que apunten a la preservación, impidiendo a la vez la profundización de la degradación y la presentación de nuevas situaciones, entre las cuales la sanción del Código Ambiental y la reformulación del actual Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente;

- la formulación de un Plan Ambiental de mediano y largo plazo, que apunte también a la corrección gradual de las áreas y sistemas degradados.

- la defensa y protección de nuestro medio ambiente en el ámbito regional e internacional.

A partir de ese Plan Ambiental Nacional, debe asimismo estructurarse el de Ordenamiento Territorial, sin lo cual ningún objetivo podrá alcanzarse plenamente. Ambas líneas de trabajo están estrechamente ligadas.

La tecnología necesaria existe, y en consecuencia estamos en condiciones de diseñar una moderna política de desarrollo sustentable que integre la cuestión ambiental, en los más diversos campos: energéticos, con exclusión de la energía nuclear; en la agricultura, industria y los sistemas terrestres de transporte.

Politica

1/12
001

S E C R E T O

Fecha = 06/22/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 207 MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : FORO BATLLISTA. 026

III.- T E X T O :

-Se adjunta :*Boletin Informativo ,foro batllista Nº7 de fecha 13 de Junio de 1994.

*Boletin Informativo ,foro batllista Nº8 de fecha 15 de Junio de 1994.

000001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 27 JUN. 1994
REPARTICION INT- BIOG
R.E. Nº 9401026

PROCESADO
por asunto
Fecha: 02/08/94
EO

9401026

BOLETIN INFORMATIVO
foro batllista
8

Junio 15, 1994.

SANGUINETTI ENTREVISTADO POR EL SEMANARIO BUSQUEDA Y "EN VIVO Y EN DIRECTO"

ACUERDO FORO-PGP: CINCO RAZONES

1) "Sentíamos que el país iba a quedar encerrado en una opción de hierro entre la concepción neoconservadora ya agotada o un populismo de tono colectivista capaz de atrasar al país (...) El único modo de salvar al país de esta caída a nuestro juicio muy peligrosa (...) era ofrecer aquello que los uruguayos realmente sentimos, que es una economía de mercado lo más libre posible pero un Estado orientador y compensador."

2) "Sentíamos que era de algún modo volver todos a la misma raiz de la que nacimos."

3) "Nos parecía imprescindible intentar construir una mayoría para gobernar y ello nos imponía, desde ya, una actitud unificadora."

4) "Sentíamos entonces -y sentimos hoy- que la elección no está decidida pues el Uruguay, como Brasil no ha internalizado la crisis mundial del marxismo como un agotamiento de los partidos sustentadores de esa ideología."

5) "Nos parecía que era fundamental mostrarle al país la capacidad de unir, de acordar."

LA EXPORTACION ES, SIEMPRE, EL MOTOR DE LA ECONOMIA

"¿Qué economía creció sin un Estado fuertemente asociado a la empresa privada para desarrollarse y exportar? Corea, Singapur, Taiwán -ejemplos frecuentemente citados en Asia- o Chile en América Latina son ejemplos rotundos. En todos los casos, únicamente, la exportación fue el motor de la economía, se generaron saldo comerciales importantes y el Estado se asoció al interés de las empresas exportadoras. No las sustituyó, pero las apoyó en la conquista de mercados, en el acceso a la tecnología, en la financiación de operaciones."

Secretaría de Comunicación
(para uso interno)

IMPORTAR SIN EXPORTAR ES UNA SITUACION RIESGOSISIMA

"Un país puede tener algunos años déficit comercial, pero toda la vida es imposible. Y si quiere preservar su capacidad de importar, tiene que exportar. Imaginar que se pueda seguir importando indefinidamente sin aumentar la exportación es caer en una situación riesgosísima. Ya lo vimos cuando la tablita en 1981 y 1982, en Uruguay y en Argentina."

TODAS LAS PERSONAS MERECEN RESPETO PERO HAY IDEAS DETESTABLES, COMO EL RACISMO Y EL COLECTIVISMO

"Una frase común dice que todas las ideas son respetables y no es así. Todas las personas merecen el respeto. Pero no todas las ideas. Hay ideas detestables, como el racismo, y así debe ser combatido. Hay ideas detestables como el colectivismo, que quiere decir abolición de la propiedad privada, y así estimo que debe combatirse."

NINGUN SECTOR ES COMPETITIVO CON UNA INFLACION DE 20% ANUAL EN DOLARES, RECORD MUNDIAL

"Este Gobierno ha llegado a una inflación en dólares anual de entre 15% y 20%. El último año tuvimos 20% de inflación en dólares. ¿Cómo puede vivir la industria, cómo puede vivir la granja, cómo puede vivir la producción rural en general? El turismo tiene dificultades por lo mismo. ¿Esto es sano? ¿Esto es equilibrio? ¿Vamos a seguir acumulando esa inflación record mundial? ¿Cómo podemos seguir hablando de economía competitiva y de inserción en el mundo con esta inflación en dólares?."

NADIE ES MAS REFORMISTA QUE NOSOTROS

"Propusimos una reforma del Estado articulada en forma de ley (...). Nadie es mas reformista que nosotros. Ahí esta el proyecto. Por supupuesto que estuvimos en contra de vender el monopolio estatal de la telefonía básica de Antel y por suerte lo hicimos: el pueblo no lo quiso como lo demostro a través del referendum por amplisima mayoría y hoy vale tres veces más."

BOLETIN INFORMATIVO
foro batllista

EJEMPLOS DE MODERNIZACION

"En nuestro período se iniciaron las zonas francas, se plantearon sin éxito las privatizaciones de Pluna e Ilpe, se dictó la ley forestal que ha sido revolucionaria, se obtuvieron mercados nuevos para nuestras exportaciones, se duplicó la compra de tractores, más que se duplicaron las líneas de distribución rural de energía eléctrica, se comenzó la reforma de UTE, como lo ha reiteradamente reconocido (...) su Presidente el Dr. Volonté, se construyó más capacidad de silos que en todo lo que había hecho el país hasta entonces, se realizó una inversión transformadora en Antel."

PRIORIDADES NACIONALES

"Nos parece fundamental una reforma educativa que transforme contenidos y habilite a nuestros jóvenes a vivir en un mundo más técnico en que es fundamental estar preparado. La competitividad futura del Uruguay dependerá de lo que pueda hacer en ese terreno. Del mismo modo es fundamental recuperar capacidad exportadora, para sustentar un crecimento genuino y no artificial, y ello pasa por mejorar la competitividad, planteando un esquema de desarrollo armónico en que no caigamos en la falsa oposición producción versus servicios, así como antes caíamos en el falso dilema agro versus industria. En el terreno social se hace imprescindible implementar políticas de integración que atenúen las desigualdades de la marginación y reformar el sistema de seguridad social, con la doble finalidad de consolidar lo que perciben los actuales jubilados, siempre sometidos a los vaivenes de la inseguridad, y a la vez generar hacia el futuro un sistema más justo y menos gravoso."

SEGURIDAD SOCIAL: UNIR UN SISTEMA PUBLICO CON OTRO PRIVADO

"Los jubilados merecen tranquilidad y a todos quienes hoy están jubilados hay que decirles que en relación a ellos no hay debate porque el futuro del sistema se ha consolidado. Y a los trabajadores activos habrá que combinar un sistema público con otro privado como existe hoy en muchas partes del mundo. El Estado no puede desligarse alegremente del tema, pero tampoco podemos seguir hacia adelante pensando que solamente con ajustes recaudación y cortes de evasión resolveremos el tema."

Secretaría de Comunicación
(para uso interno)

BOLETIN INFORMATIVO
foro batllista

7

Junio 13, 1994.

ACUERDO PROGRAMATICO ENTRE EL PGP Y EL FORO BATLLISTA

EL 8 de junio se firmó en el Palacio Legislativo el acuerdo programático entre el PGP y el Foro Batllista. Tanto el Senador Batalla como el Dr.Sanguinetti destacaron la importancia del acuerdo para el futuro del país, señalando que marcaba el inicio de un proceso de formación y consolidación de las grandes mayorías que la ciudadanía reclama. El Foro y el PGP son protagonistas hoy de un cambio fundamental en la vida política del país y someten a consideración de la ciudadanía - a través del acuerdo programático firmado el 8 de junio - una propuesta que expresa su voluntad de transformación y cambio. Este boletín recoge los principales lineamentos de ese acuerdo y las propuestas concretas en cada área con el propósito de informar a los simpatizantes, afiliados y dirigentes del Foro Batllista sobre los mismos. Confiamos en que la información sirva de base tanto para la discusión interna así como para la difusión externa.

Se exhorta a los compañeros a sumarse con entusiasmo a la gran columna que ve en el acuerdo entre el Foro Batllista y el PGP, y en las candidaturas del Dr.Sanguinetti y el Dr.Batalla la fórmula para la victoria del Batllismo, de la democracia liberal - tan uruguaya y tan nuestra - y de la justicia social el próximo 27 de noviembre.

ACUERDOS MARCO O PACTO SOCIAL

El Foro y el PGP procurarán la formalización de grandes acuerdos que favorezcan el éxito en la ejecución de las políticas públicas e involucren a otros sectores de la sociedad -no solo los políticos- en la identificación y selección de soluciones para el desarrollo nacional.

CONSTRUIR POLITICAS DE ESTADO

La estrategia de gobierno no debe limitarse a los cinco años de un período de gobierno. Se trata de construir políticas de Estado en relación a los grandes temas del país, sin desmedro de cumplir las metas de corto plazo.

Secretaría de Comunicación
(para uso interno)

REDUCIR LA POBREZA

Se buscará que los ingresos de las familias pobres crezcan con mayor rapidez que los ingresos del conjunto de las familias uruguayas y se tomará la familia como núcleo beneficiario central de los programas sociales.

INVERTIR EN LAS PERSONAS

Se ampliarán y diversificarán los programas vigentes para mejorar la situación de la niñez, procurando que las familias puedan, ellas mismas, asumir y cumplir cabalmente sus responsabilidades en la atención de los niños.

Las prioridades deberán centrarse en conseguir mayor calidad y mejor cobertura de los servicios de salud, y una mayor equidad en su distribución en el territorio nacional y entre los distintos sectores de la sociedad. En relación al mutualismo, se deberá progresivamente crear una normativa común que cubra todos los niveles de asistencia incluyendo elementos educativos, preventivos y de rehabilitación.

En materia de nutrición se apuntará al control efectivo de las situaciones de riesgo, fundamentalmente en las categorías de niños, de madres embarazadas y de ancianos de escasos recursos.

MEJORAR LA EDUCACION

La educación comprende la educación tradicional, prestada a través de las instituciones estatales y privadas y, también, la educación "no tradicional" que se hace presente en la sociedad a través de los medios masivos de comunicación, las diversas formas organizadas para el esparcimiento colectivo y las distintas formas en que se asimilan nuevas técnicas de producción y consumo.

Para abrir más y mejores oportunidades educativas para todos los uruguayos, se introducirán reformas sustanciales que incluirán, entre muchas otras, las siguientes: renovación del sistema institucional y la estructura organizacional de la enseñanza pública en todos sus grados y niveles,incluyendo el nivel

universitario; dignificación de la función docente a través de la calificación, especialización y reciclaje de la totalidad de los maestros y profesores de primaria, secundaria y educación técnica y mejoramiento progresivo en la remuneración del personal docente y no docente, que se vinculará a su formación, perfeccionamiento y reciclaje.

La descentralización también debe llegar al área de la educación. Para ello se instaurarán mecanismos flexibles que habiliten la participación de los gobiernos departamentales en la administración de servicios educativos.

MAS Y MEJORES EMPLEOS

Se procurará un aumento en la cantidad y calidad de los puestos de trabajo, en el marco de una evolución de los salarios ligada al crecimiento de la productividad y de la modernización de las relaciones laborales.

Para alcanzar esos objetivos se desarrollará un sistema de capacitación profesional, con participación de gremiales de empleadores y trabajadores; se creará un sistema nacional de intermediación e información de empleo y se establecerán normas que faciliten el trabajo a tiempo parcial y horario flexible de forma de promover la incorporación al mercado de trabajo de mujeres y jóvenes.

UNA EFICAZ POLITICA DE VIVIENDA

Los principales elementos de la política de vivienda serán los siguientes: consolidación de un sistema de financiamiento de largo plazo, modificación del sistema de garantías de alquileres para facilitar el arrendamiento de viviendas e impulsar programas especiales de "primera" vivienda para nuevas parejas y de vivienda en usufructo para pasivos y adultos mayores. También se expandirán las inversiones del MEVIR para cubrir los sectores de población rural y los sectores suburbanos, especialmente los del interior de la República.

ATENCION A LOS JOVENES

En materia de empleo, se otorgará prioridad al mejoramiento de programas de capacitación y se flexibilizarán las condiciones de ingreso de jóvenes al mercado de trabajo mediante leyes que

contemplen los contratos de aprendizaje, los contratos a tiempo parcial y los contratos a término.

En materia de salud, se fortalecerá la oferta de servicios especializados de información dentro del propio sistema educativo y en los medios de comunicación a los que acceden los jóvenes.

Se crearán condiciones que faciliten la constitución de nuevas familias mediante programas específicos de acceso a la primera vivienda.

En materia de cultura y participación, se apoyarán programas que amplíen el acceso de los jóvenes a diversas formas de esparcimiento, incluyendo el deporte, el arte y el turismo. Se trata, en general, de abrir nuevos espacios que mejoren la calidad de la participación de los jóvenes en la vida social.

LAS MUJERES NO PUEDEN QUEDAR ATRAS

Se emprenderán acciones en materia de capacitación profesional, de recalificación para mujeres que ya están en el mercado de trabajo, un amplio apoyo a través de guarderías y cuidado de hijos menores y la eliminación de algunas discriminaciones que aún persisten en materia de contratación, remuneraciones y condiciones de trabajo.

Se ampliará la cobertura de la Comisaría de la Mujer en Montevideo y se extenderá el servicio al interior de la República para extender y profundizar el amparo de la mujer frente a situaciones de violencia doméstica.

Se ampliarán las oportunidades de participación de las mujeres en la organización política y la gestión pública durante el próximo gobierno.

UNA AUTENTICA REFORMA DEL ESTADO

El mercado constituye el ámbito imprescindible para la asignación de recursos. El Estado -más allá del eficaz cumplimiento de sus funciones esenciales, incluyendo la salud y la educación,- es el instrumento ineludible para determinar los parámetros generales de una política social y económica democrática y le corresponde corregir las omisiones y distorsiones producidas por el mercado, especialmente en las áreas sociales y ecológicas.

Secretaría de Comunicación
(para uso interno)

BOLETIN INFORMATIVO
foro batllista

Se elaborarán pautas objetivas para la gestión del Estado que reduzcan su arbitrariedad, incluyendo la creación de instituciones concebidas para alcanzar ese objetivo.

Se racionalizará la labor normativa del Estado y se simplificarán las relaciones entre el Estado, los ciudadanos y el sector privado, teniendo sin embargo presente que la alternativa a la mala regulación no siempre consiste en la desregulación total.

Se procederá al redimensionamiento del Estado en el mediano plazo, acompañando las transformaciones a los requerimientos de una adecuada reforma administrativa, redistribuyendo y reinsertando al personal excedentario.

Se ampliará el debate para considerar las funciones y los campos en que se deberá ampliar o restringir la acción del Estado, en el entendido que la determinación de lo que debe o no debe realizar el Estado es un ejercicio pragmático sujeto a las condiciones del cambio social y económico. El Estado deberá intervenir siempre en áreas estratégicas asociadas a la preservación de la soberanía y al mantenimiento de los equilibrios económicos y sociales fundamentales.

GARANTIAS Y MEJORAS DEL SISTEMA PREVISIONAL

Se continuará con el proceso de reformas al sistema previsional, basado en los siguientes principios:
-- asegurar una pasividad mínima inicial mayor que la actual;
-- vincular la pasividad que excede ese valor mínimo con la historia laboral y aportes efectivamente realizados y registrados en las cuentas personales correspondientes;
-- crear un sistema obligatorio de capitalización que incluya, por lo menos, a los trabajadores relativamente jóvenes, que cuenten con ingresos superiores a un tope razonable de pasividad para un sistema como el actual;
-- mantener el actual sistema y ajustar las pasividades de acuerdo a las normas vigentes para los pasivos actuales y para aquellos que se encuentren próximos al retiro.

UNA POLITICA ECONOMICA ARMONICA Y EQUILIBRADA

El gasto público será financiado con ingresos tributarios corrientes, de forma que el déficit fiscal no se convierta en una

causa autónoma de inflación y se recurrirá al crédito público, en un monto sostenible, para financiar gastos de inversión.

Las políticas que inciden sobre el sector externo (monetaria,cambiaria,tasa de interés,endeudamiento externo,etc) tendrán como objetivo asegurar una situación sostenible de largo plazo.

Se parte de la premisa que los equilibrios macroeconómicos son indudablemente necesarios en una política de desarrollo, pero no son suficientes. Para asegurar la concreción de procesos de transformación productiva, es necesario complementar las políticas macroeconómicas estables (que atraen la inversión) y las políticas de apertura (que fomentan una asignación más eficiente de recursos), con políticas activas de apoyo sectorial, en los ámbito agropecuario, industrial y de servicios.

MODERNIZACIÓN Y RECONVERSION PRODUCTIVA

Todos los países tienen que lograr mayores niveles de competividad internacional que les permitan insertarse mejor en el contexto mundial. En el caso del Uruguay, es una tarea nacional que reclama la negociación de grandes consensos nacionales que involucren a los principales actores sociales y políticos, y que se basen en intereses mutuos y responsabilidades, beneficios y costos compartidos.

El próximo gobierno deberá comprometerse a: apoyar a los sectores que puedan adaptarse, buscar la sustitución progresiva de los que no puedan mantenerse en un medio de mayor competencia externa y, también, hacer los máximos esfuerzos para reducir los costos de ajuste de los sectores afectados.

El apoyo específico a actividades potencialmente competitivas incluirá aspectos tales como:
*el re-entrenamiento de recursos humanos;
*la concesión de créditos en condiciones competitivas internacionales y en casos extraordinarios, en condiciones más favorables;
*la construcción de la infraestructura correspondiente;
*la coordinación en las negociaciones internacionales y en los acuerdos de integración regional.

Secretaría de Comunicación
(para uso interno)

LA INSERCION EXTERNA DE NUESTRA ECONOMÍA - EL MERCOSUR

El crecimiento económico y el desarrollo económico del Uruguay están inexorablemente vinculados a la expansión, modernización y fortalecimiento de su sector exportador. En ese contexto, no hay otra alternativa para el país que continuar con el proceso de apertura e inserción en el sistema internacional.

El Uruguay debe seguir apoyando el establecimiento del Mercosur como espacio para potenciar su crecimiento económico en condiciones de competividad internacional, como factor decisivo para fortalecer su presencia en la comunidad mundial y como proceso irrenunciable e imprescindible para poder insertarse en el mundo del siglo XXI. Debe exigirse a los otros países miembros el respeto a los compromisos asumidos dentro del marco del Mercosur y plantear con firmeza en la necesidad de avanzar en sus temas institucionales, incluyendo la definición de Montevideo como sede y eje de articulación del Mercosur.

INTEGRAR LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

Es fundamental vincular y coordinar,entre otras, las negociaciones comerciales y la promoción del comercio, la promoción de inversiones, la cooperación técnica internacional y la integración regional. Estas iniciativas podrían concretarse, ya sea a través del establecimiento de una nueva organización (Ministerio de Comercio Exterior, Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales u Oficina de la Presidencia en materia de Comercio, Inversiones y Cooperación) o simplemente, a través de una reestructuración del Ministerio de Relaciones Exteriores con nuevas competencias y funciones.

SALVAGUARDAR EL MEDIO AMBIENTE

La cuestión ambiental debe merecer especial atención por parte del Estado como componente ineludible del proceso de crecimiento económico y social.

En el proceso de degradación ambiental ha jugado un papel importante ,en los últimos años, un fuerte desarrollo del sector turístico que, al no respetar los equilibrios naturales, destruye ecosistemas costeros y en algunos casos afecta directamente áreas de reserva ecológica. El gobierno debe actuar en varios planos. Entre ellos:
-- la sanción de un Código Ambiental y la reformulación del

actual Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente;
-- la formulación de un Plan Ambiental, de mediano y largo plazo;
-- la defensa y protección de nuestro medio ambiente en el ámbito regional e internacional.

Ejemplares de la versión completa del Acuerdo Programático entre el Foro Batllista y el PGP están a disposición de los interesados en la sede del Foro Batllista, Colonia 1243, Teléfonos 930101/926940 al 45.

SECRETO

1/23

S E C R E T O

001

Fecha = 06/18/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 200 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : PCR-MPP 015

III.- T E X T O :

-El PCR pese a sus pocos integrantes, ha comenzado a realizar un trabajo de inserción. Su principal esfuerzo está volcado al sector estudiantil, donde con dificultades se ve una aceptación; en el SUNCA también tienen presencia, sin que se haya apreciado un progreso sustancial.
Bellas Artes es otro punto donde se ha comenzado a desarrollar un trabajo profundo.
En el Km.15 de la R-8 abrió un local a instancias y esfuerzo del PCR, el mismo lleva el logo del MPP. Por el momento no han abandonado su intención de ser aceptado su ingreso al MPP.

000007

-Se adjunta:
.-Balance del MPP 2do. Congreso.
.-Documento con propuestas al Congreso del FA (en letra negra lo que corresponde al documento de la OCP, el resto crítica y propuesta).

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 27 [illegible] 1994
REPARTICION INT - B.IOG
R.E. Nº 9401027

PROCESADO
por asunto
Fecha: 16/08/94
EO

9401027

SECRETO

BALANCE del MPP

2º CONGRESO

El balance del MPP hay que situarlo en el período que va del 1er. Congreso al momento actual; pero sus principales pautas surgen de los propósitos fundacionales. Se trata de ver si con nuestra práctica y nuestras elaboraciones nos acercamos o nos alejamos de los objetivos planteados: "El MPP nace para hundir sus manos en estas tareas buscando superar la atomización de la izquierda revolucionaria, sus dificultades para nuclear amplios sectores de luchadores y ser referencia para miles de frenteamplistas. Un proyecto político de largo alcance, que se construye como movimiento de masas y de militantes; que subordine la participación electoral y su concepción política global de movilización y participación en la más amplia democracia interna, en una perspectiva de cambios revolucionarios para la liberación y el socialismo". Este fragmento del Doc. 5, citado en el documento de balance surgido del 1er. Congreso, sigue siendo un punto de referencia obligado.

La rica experiencia de las luchas políticas y sociales de estos 3 años han contribuído a moldear el MPP, ayudando a superar algunas dudas y temores iniciales y, al mismo tiempo, manteniendo otros y otros problemas todavía por solucionar. El protagonismo político que hemos desarrollado en estas batallas populares es básico en la construcción de la estrategia y de la línea política del MPP. En torno a esa práctica es que se han gestado los análisis y las elaboraciones así como las formas organizativas de este período.

La crisis de la militancia organizada es el elemento más notorio en la situación orgánica MPP. Las decenas de agrupaciones en todo el país dejaron de funcionar en su gran mayoría y se produjo un debilitamiento orgánico profundo en todos los niveles. Tanto a nivel de base como también existe en las instancias intermedias y de dirección.

No se trata sólo del descenso de la participación política luego del año electoral. No es un problema particular del MPP, y ni siquiera de las fuerzas frenteamplistas. Hace a todo el movimiento popular y sus raíces están en problemas prfundos de la lucha en este período.

Sin embargo, a fuerzas políticas como el MPP, que hacen de la participación popular uno de sus componentes esenciales, esta realidad nos golpea con fuerza especial.

La posibilidad de los sectores populares, las derrotas que impone cotidianamente el neoliberalismo, la disgregación social que produce la desindustrialización aguda del país (en 3 años se perdieron 60 mil puestos de trabajo en la industria), lo difícil que es subsistir hoy en día, operan como factores que acrecientan el descreimiento en la lucha. Y sobre todo en la lucha como motivos de cambios y en la organización como multiplicación de fuerzas.

El bombardeo ideológico constante, con escasos y difíciles respuestas, con muchos retrocesos ante las ideas y valores capitalistas y neoliberales,, es un agente de desgaste. Desde la caída del llamado "socialismo real" a los reveses en Nicaragua y El Salvador, el ideal socialista y revolucionario aparece custionado desde todos lados.

La desmotivación en la militancia MPP - la falta de ganas, la reticencia a la disciplina, la desconfianza, el rechazo a las reuniones- tiene que ver con la percepción de una situación desfavorable para el movimiento revolucionario, favorecida por la escasa difusión y conocimiento de las manifestaciones de rebeldía y descontento. Las experiencias pasadas y la actual correlación de fuerzas -en todos los planos- ha alejado la visualización del tema del poder como una instancia única que abriría camino a los cambios de fondo, eje central de la motivación en el pasado. Incluso aparece planteada una interrogante antes inconcebible ¿qué proyecto ideológico y social debe conllevar el acceso al poder? En este sentido opera a nivel de la conciencia las dificultades para delinear un proyecto revolucionario claro, una práctica consecuente y un camino para hacer frente a esta etapa con una perspectiva de poder popular.

Lo desfavorable de la correlación de fuerzas se ha manifestado en un corrimiento hacia el centro en importantes sectores y dirigentes que se mueven en el Frente Amplio y en el movimiento sindical. Se concede a algunos elementos del pensamiento neoliberal y se alejan del programa histórico del pueblo uruguayo. A veces su discurso político parece dirigirse por ejemplo a los tenedores de bonos de deuda, más que priorizar la situación gravemente crítica de los trabajadores despedidos, o pauperizados por un salario insuficiente, a los desalojados y a los ocupantes de terrenos y viviendas.

En el movimiento sindical y en el Frente coexisten movimientos con intenciones revolucionarias con otros que en la actualidad rechazan de plano la posibilidad de cualquier cambio en profundidad de la sociedad uruguaya. Esta situación es un dato de la realidad y está presente en la crisis de la militancia organizada.

Muchas veces la rebeldía y la resistencia organizadas chocan de frente con direcciones con canales cerrados. Ello obra práctica y concretamente en el sentido del descreimiento y la desmoralización, y sectores

de la militancia se dejan ganar por un sentimiento de impotencia para cambiar la interna del PIT-CNT y el FA.

Por ello no puede extrañarnos que una concepción a la que todos cuestionamos, como es la concebida exclusivamente como una corriente de opinión, se nos haya metido adentro y nos dificulte remontar los problemas organizativos que hacen al centro del balance del MPP.

En este contexto tan adverso para las ideas del MPP, todas las iniciativas políticas que hemos impulsado, todas las batallas que promovims en el FA y desde el Fa, han apuntado a revertir esta situación. Desde la oposición al Mercosur al Referendum contra las privatizaciones, desde la descentralización a la lucha por justicia tributaria en Montevideo. En cada una de ellas buscamos fortalecer la resistencia y alimentar la esperanza y el entusiasmo.

Sin duda no se trataba de regar en el desierto. La rebeldía sigue surgiendo en mucha gente, así como el rechazo a la pobreza y a la opresión política y cultural. Pero no es espontánea y no es generalizada (ni como práctica, ni como estado de conciencia). Cada campaña requiere un duro esfuerzo que recae en pocos cientos y a lo sumo algunos miles desestiman este esfuerzo. Reducirse en la labor social o a veces tan sólo en el discurso respecto a ella, aparece como un vínculo con la gente despojado de la "suciedad" de la política. La subestimación de los Comités de Base, Coordinadoras, Departamentales como ámbitos de lucha política, va junto a una visión que se da por saldados los debates en la izquierda, y menospreciando lo que esto implica para la unidad popular. En los hechos estas actitudes implican dejar el campo libre a otras concepciones y desentenderse del trabajo diario para cambiar las herramientas políticas y sindicales, decisivas para resistir al neoliberalismo y gestar cabios en el país.

Como MPP hemos tenido dificultades para llegar adecudamente a sectores más amplios que los círculos militantes. Si bien las iniciativas políticas que promovimos han tenido como referencia los problemas que viven los sectores populares y a través de la labor de los militantes se alcanza en alguna medida a un espectro más amplio, hay un déficit importante en este plano.

Ha habido un fuerte movimiento de prensa para colocarnos en el banquillo de los insoportables, los sectarios, los antiunitarios, los radicales desorbitads. Caricaturizando los puntos de vista del MPP, o a veces, desconociendolos directamente, se ha procurado una polítca de aislamiento de y de neutralización, tanto desde la derecha como de parte de

04

algunos sectores de la izquierda. A veces también errores porpios han ayudado a este movimiento.

En ocasiones no hemos sabido crear hechos políticos que marquen una orientación popular movilizadora y participativa en torno a los problemas más acuciantes de la gente, y aparecemos casi exclusivamente debatiendo en torno a los problemas internos del F.A. Los debates en la izquierda no siempre se han dado con fraternidad, espíritu unitario, sin sectarismo; en ello también tenemos nuestra parte de responsabilidad.

Para lograr claridad en la discusión, para defender nuestras ideas priorizando nuestros argumentos, nuestras propuestas debemos responsabilizarnos y exigir al resto de la izquierda, de generar estos debates con espíritu fraterno y unitario.

Nos ha costado mucho trascender como imagen pública a través de nuestra defensa tenaz de los intereses populares, con propuestas que hacen a los temas más acuciantes para la población. Y no por falta de esas propuestas porque las hemos elaborado en varias de las cuestiones más importantes (más allá de que tengamos que ahondar y desarrollar esta labor), pero no han trascendido porque no interesa a la imagen exclusivamente contestataria y enconada hacia la interna de la izquierda que se quiere proyectar del MPP.

El acceso a los medios de prensa ha sido siempre muy recortado y distorsionado. Tampoco en aquellos medios en los que el MPP o alguna de las fuerzas políticas que lo integran tienen influencia se ha ppodido actuar en sintonía con la orientación política y los pasos tácticos definidos por el MPP. Incluso en momentos críticos de los debates en el FA han generado confusión y desconcierto trasmitiendo enfoques erróneos y opuestos a los puntos de vista del MPP.

A la desaparición de la mayoría de las agrupaciones se sumó la dificultad para mantener un funcionamiento de plenarios zonales en Montevideo de acuerdo a las coordinadoras frentistas o los CCZ. Se han realizado esfuerzos en este sentido, pero han sido esporádicos e insuficientes. Esta es una de las claves del deterioro organizativo porqe no permite una organización a nivel de base acorde a la situación actual. Esta carencia hace más difícil el acercamiento de compañeros a la labor MPP, uniendo y potenciando el trabajo hacia el FA y hacia organizaciones sociales, Juntas Locales y Consejos Vecinales. Tiene a su vez efectos generales sobre otros organismos fundamentales del MPP como su Plenario Nacional que al no existir los mecanismos de participación y representación dejaron de funcionar como tales. Los Ac-

tivos Generales, casi exclusivamente ...ionti eseanos, y sin discusión y reflexión previa en las instancias de base, no sustituye la función del Plenario Nacional como organismo de dirección política. Incluso puede debilitar la afirmación de los Plenarios Zonales y Generales un tipo de relación sin compromisos claros de acción orgánica en función de lo que se discute y resuelve. Por otra parte, los plenarios como los venimos realizando, permiten la actuación de cros. sin ningún tipo de representatividad que han contribuído a distorsionar su funcionamiento, hasta el punto que desvalorizan el Plenario como posibilidad ante un número muy grande de compañeros.

Sin embargo, a pesar de ello y en momentos de disgregación organizativa, los plenarios y activos tuvieron la virtud de servir como ámbito de relacionamiento con la DN. Pero hubiera sido que la DN resolviera y ejecutara sus resoluciones sin que estas pasaran por un colectivo que sirviera de control, por más que este colectivo tuviera grandes problemas de integración y representación en relación con las agrupaciones M.P.P.

La Dirección Nacional posibilitó un ámbito de reflexión y orientación de la acción del MPP, de elaboración de posiciones e iniciativas. Tuvo, sin embargo, dificultades grandes para construir un entramado organizativo eficaz y una acción organizada en los distintos niveles. Sufrió además como organismo un debilitamiento serio por la absorción de compañeros por las problemáticas de los distintos frentes de trabajo así como las licencias y renuncias individuales. Cuesta asumir la tarea de dirección específica, y eso incide en la debilidad y desorganización del funcionamiento.

En un MPP que se caracteriza por la dispersión de los esfuerzos y por un caracter federativo donde cada ámbito o zona define y actúa por su cuenta, el debilitamiento de los mecanismo de unificación y coordinación políticas se agrava.

El carácter esporádico del boletín que no logramos sacar con regularidad, la ausencia de una audición MPP, o de otros medios de comunicación que colectivizan la información y vertebran la acción en un esfuerzo común, también pesan en esta situación. Inciden demasiado los factores de dispersión y desorganización que tienen raíces objetivas pero que se defienden a veces como modelos a reivindicar de acción política y de actitud ideológica.

En cuanto a las organizaciones políticas que arrancaron con el compromiso con el MPP hay tres de ellas (PST, MLN y PVP) que mantuvieron y en buena medida prfundizaron el mismo. El MRO por su parte comunicó finalmente su separación del Frente Amplio y del MPP, luego de un largo

período de distanciamiento político y orgánico del movimiento.

La construcción del MPP como movimiento unido y no como frente político o una federación de organizaciones exige la voluntad política plasmada en hechos de ir gestando una línea política común, dando respuestas a los desafíos de cada coyuntura elaborando orientaciones estratégicas para el período.

La crisis militante afecta sin duda a los sectores políticos, como al conjunto del MPP. La relativa endeblez de las elaboraciones teóricas y políticas ante la realidad actual hace más necesaria la reflexión común y el aporte de todos al MPP.

La participación de los "independientes" (las comillas hacen a que estrictamente no son tales sino que hablamos de una identidad y pertenencia política MPP) en pie de igualdad, se ha visto golpeada por el deterioro del funcionamiento orgánico. Sólo a partir de instancias regulares, donde recibir información, volcar puntos de vista y organizar la práctica política se puede promover la integración de más compañeros y participación protagónica. Para un movimiento que quiere desplegar su caracter y su alcance de masas esta es una tarea de primer orden.

A partir de estos elementos hay aspectos que cabe separar y retomar en mayor profundidad para completar el balance. Ellos son los que hacen al caracter de la herramienta política, la institucionalidad, la organización interna y el balance de la D.N.

EL MPP COMO MOVIMIENTO

El caracter de movimiento no surge solamente del papel escrito, sino de la evolución real y concreta de la organización sino del avance en la unificación política, la elaboración de la línea y la evolución real y concreta de la organización. Pues ella se encuentra indisolublemente unida al desarrollo organizado entre las masas, a la concreción del MPP como organización de masas, al crecimiento de masas. En un MPP sin crecimiento aumenta el peso relativo de las organizaciones políticas que lo componen y, si esa tendencia no se revierte, pueden desvirtuarse los objetivos fundacionales. Además a la hora del balance, es necesario precisar cómo se visualiza al MPP en conjunto. No es lo mismo que se lo considere una especie de caja de resonancia de alguna o del conjunto de organizaciones que lo componen a que se trabaje realmente en función de construir una organización más amplia que supere a la suma de sus componentes. En este sentido es fundamental el papel de los independientes. Es necesario que haya un fuerte desarrollo de una columna de independientes en el seno del MPP. Y así se había considerado a la hora de la concreción fundacional del MPP. Per

este crecimiento no se produjo y es otro de los elementos no concretados que hay que observar a la hora del balance.

Crecimiento de Masas y, consecuentemente, desarrollo del peso relativo de los independientes son dos condiciones sin las cuales no se puede pensar en serio den la construcción del MPP como movimiento.

El MPP ha surgido en la búsqueda de expresiones diversas: política, sindical, social, etc., de las cuales la electoral es una más. Además ha habido la voluntad, que tiene que ser reafirmada y desarrollada, de aceptar la conducción de organismos de dirección comunes. Así mismo los candidatos electorales no surgieron de acuerdos internos, sino de elecciones mediante voto directo y secreto.

INCIDENCIA DE LA INSTITUCIONALIDAD

En los inicios del MPP se perfilaron dos orientaciones que no siempre se complementaron mutuamente: el trabajo en las organizaciones sociales y el trabajo político en el Frente Amplio y sus Comités de Base. Incluso se asistió a contradicciones importantes entre los compañeros que llevaban adelante el trabajo en uno y otro frente, sobre todo cuando esos compañeros militaban exclusivamente en uno de esos frentes.

Sin embargo, a partir de que FA ganó la Intendencia Municipal de Montevideo, se empezó a dibujar otro frente: el de los compañeros que, de una u otra forma, se vincularon a la institucionalidad y el Estado: el Parlamento, el Ejecutivo comunal, la Junta Departamental y los CCZ. Pero donde los problemas aparecieron con mayor fuerza fue en el ámbito departamental. En algunos casos, el de la represión a los vendedores ambulantes o el Documento de los 24, se llegó a la ruptura con el MPP. En otros, Comisión Investigadora, Junta Departamental y CCZ, se han expresado en contradicciones establecidas en el seno del MPP y su Dirección o con los compañeros que militan en los distintos barrios de Montevideo.

La organización política es lenta en la toma de decisiones y las tareas ejecutivas o de respaldo al Ejecutivo a como muchas se encaró el trabajo por el conjunto de ediles frenteamplistas en la Junta Departamental, tiene que realizarse dia a dia y sin demora. Estamos hablando de ritmos completamente distintos y, por lo tanto, los compañeros que asumieron las distintas tareas ha quedado librados a sus propias fuerzas y resolvieron y actuaron de acuerdo a su leal saber y entender, estable-ciendose, no pocas veces, contradicciones importantes con el conjunto de la organización. Ellos han acentuado debido a que no funcionaó adecuadamente la Agrupación Departamental o cual-

quier otro organismo que asumiera la responsabilidad de resolver los temas referidos a la institucionalidad departamental.

En nuestro último Congreso habíamos evaluado que el período iba a estar determinado por la perspectiva del Frente Amplio de disputar el Gobierno Nacional en 1994. No obstante no percibimos la importancia que en la acumulación para ese tiempo, tendría la acción del gobierno municipal de Montevideo. Nuestra relación traumática -en muchos momentos- más como observadores que como forjadores de ese accionar, ha influido negativamente en el logro de un mayor arraigo entre las masas frenteamplistas.

ALGUNOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Es en ellos donde se ubicaron la mayor parte de nuestras carencias y asistimos desde el comienzo a una paradoja. Las definiciones hechas por la D.N. inmediatamente después de terminado el 1er. Congreso de MPP, ya en su primera reunión, proyectaron claramente una organización de carácter territorial. Sin embargo, lo que mejor funcionó fueron algunos aspectos de los frentes de trabajo: el FA y, en algunos casos, el sindical. Pero la organización territorial no funcionó. Podría buscarse las causas de este fracaso en el funcionamiento de la DN o en las limitaciones y carencias de nuestras definiciones teóricas sobre el trabajo organizativo. Pero ello sería, por lo menos, limitar demasiado la caracterización de nuestros principales problemas. En este caso, igual que en las dificultades que tuvimos para consolidar al MPP como movimiento, el mayor problema estuvo en la falta de crecimiento de masas del MPP. La organización territorial va unida a un gran crecimiento de masas que permita organizar todos los frentes de trabajo en cada territorio definido como parte de la organización. Si ello no se produce la organización territorial se transforma en una cáscara vacía que no alcanza siquiera a la subsistencia elemental. En ese caso, los frentes se tendrían que centralizar y ayudar a un crecimiento que haga posible la organización territorial. Eso significa cambios en las definiciones hechas. Por otra parte, es previsible que [illegible]as características del año electoral es que ya entramos, ese crecimiento se pueda producir. Sin embargo, creemos que sería conveniente fortalecer la organización de los frentes, concentrando nuestras fuerzas en los principales de ellos: FA, sindical, social, vivienda, barrial, jóvenes, mujer. Algunos de ellos FA social y vivienda pueden implicar en sí mismos un tipo de organización territorial. Pues bien, a partir de ellos se podría empezar a consolidar la organización territorial que luego, si se da el crecimiento previsto, debería ampliarse y consolidarse.

Montevideo, 15 de m[illegible] de 19

2. POLITICA INTERNACIONAL

"EL F.A. ES UNA ORGANIZACION NACIONAL DENTRO DE LA QUE CABEN HOMBRES Y MUJERES PROVENIENTES DE TODOS LOS SECTORES SOCIALES,NIVELES ECONOMICOS Y FORMAS LEGALES DE OCUPACION, DISPUESTOS A COMPARTIR NUESTRO PROGRAMA DE CAMBIOS "

LA FRASE "FORMAS LEGALES DE OCUPACION" DEBERIA SUPRIMIRSE YA QUE SE PUEDE ENTENDER SE REFIERE A POR EJ. VENDEDORES CALLEJEROS

"TODOS LOS SECTORES SOCIALES" ES CONTRADICTORIO CON RASGOS FUNDACIONALES DEL FA QUE SE DEFINE COMO UNA FUERZA POLITICA DE CAMBIO ANTIOLOGARQUICA Y ANTIIMPERIALISTA.

REFERENCIA DOC. II CONGRESO:

"ANTIIMPERIALISMO.LA LUCHA ANTIIMPERIALISTA Y DE RECHAZO AL COLONIALISMO SE IMPULSARA A TRAVES DE UNA ACTITUD VIGILANTE Y DE DENUNCIA DEL MISMO A NIVEL REGIONAL Y MUNDIAL.EL FA LLEVARA UNA POLITICA DE SOLIDADRIDAD ACTIVA CON LOS PUEBLOS Y NACIONES QUE SUFRAN DISTINTOS TIPOS DE AGRESIONES O DISCRIMINACIONES POR OBRA DEL IMPERIALISMO.SIMULTANEAMENTE SE PROCURARA DESARROLLAR A NIVEL INTERNACIONAL LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA CONSTRUIR UN NUEVO ORDEN INTERNACIONAL LIBERADOR QUE IMPULSE LA RUPTURA DE LA DEPENDENCIA PARA EMPRENDER EL CAMINO DE UN DESARROLLO AUTONOMO E INDEPENDIENTE"

"2.b)- EL MANTENIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMATICAS Y COMERCIALES DE URUGUAY CON TODOS LOS PAISES CUALQUIERA SEA SU SISTEMA POLITICO"

"2.h)- ANTE LA POSIBLE FORMALIZACION DE UN AREA CONTINENTAL DE LIBRE COMERCIO,ESTRECHAR LAZOS Y MANTENER CONSULTAS CON LOS GOBIERNOS DE LA REGION EN EL MARCO DE LAS ORIENTACIONES DEFINIDAS EN EL LITERAL ANTERIOR"

EN ESTA DEFINICION NO SE HACE REFERENCIA A PARTIDOS POLITICOS U ORGANIZACIONES SOCIALES.

REFERENCIA DOCUMENTO II CONGRESO :

"EL FA BUSCARA MANTENER RELACIONES CON TODAS LAS ORGANIZACIONES POLITICAS DEMOCRATICAS ESPECIALMENTE CON LAS DE LATINOAMERICA Y DE NUESTRA REGION.
ES DE ESPECIAL IMPORTANCIA LA VINCULACION CON LAS FUERZAS ANTIIMPERIALISTAS Y PROGRESISTAS DE A. LATINA PARA LA DEFENSA DE LOS PROCESOS DE LIBERACION NACIONAL DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y LA BUSQUEDA CONJUNTA DE SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS COMUNES A TODOS NUESTROS PUEBLOS.
EN EL MARCO DEL PROCESO DE INTEGRACION ACORDADO EN ASUNCION

Doc N° 24[illegible]

2. POLITICA INTERNACIONAL

"EL F.A. ES UNA ORGANIZACION NACIONAL DENTRO DE LA QUE CABEN HOMBRES Y MUJERES PROVENIENTES DE TODOS LOS SECTORES SOCIALES,NIVELES ECONOMICOS Y FORMAS LEGALES DE OCUPACION, DISPUESTOS A COMPARTIR NUESTRO PROGRAMA DE CAMBIOS "

LA FRASE "FORMAS LEGALES DE OCUPACION" DEBERIA SUPRIMIRSE YA QUE SE PUEDE ENTENDER SE REFIERE A POR EJ. VENDEDORES CALLEJEROS

000007

"TODOS LOS SECTORES SOCIALES" ES CONTRADICTORIO CON RASGOS FUNDACIONALES DEL FA QUE SE DEFINE COMO UNA FUERZA POLITICA DE CAMBIO ANTIOLOGARQUICA Y ANTIIMPERIALISTA.

REFERENCIA DOC. II CONGRESO:

"ANTIIMPERIALISMO.LA LUCHA ANTIIMPERIALISTA Y DE RECHAZO AL COLONIALISMO SE IMPULSARA A TRAVES DE UNA ACTITUD VIGILANTE Y DE DENUNCIA DEL MISMO A NIVEL REGIONAL Y MUNDIAL.EL FA LLEVARA UNA POLITICA DE SOLIDADRIDAD ACTIVA CON LOS PUEBLOS Y NACIONES QUE SUFRAN DISTINTOS TIPOS DE AGRESIONES O DISCRIMINACIONES POR OBRA DEL IMPERIALISMO.SIMULTANEAMENTE SE PROCURARA DESARROLLAR A NIVEL INTERNACIONAL LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA CONSTRUIR UN NUEVO ORDEN INTERNACIONAL LIBERADOR QUE IMPULSE LA RUPTURA DE LA DEPENDENCIA PARA EMPRENDER EL CAMINO DE UN DESARROLLO AUTONOMO E INDEPENDIENTE"

"2.b)- EL MANTENIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMATICAS Y COMERCIALES DE URUGUAY CON TODOS LOS PAISES CUALQUIERA SEA SU SISTEMA POLITICO"

"2.h)- ANTE LA POSIBLE FORMALIZACION DE UN AREA CONTINENTAL DE LIBRE COMERCIO,ESTRECHAR LAZOS Y MANTENER CONSULTAS CON LOS GOBIERNOS DE LA REGION EN EL MARCO DE LAS ORIENTACIONES DEFINIDAS EN EL LITERAL ANTERIOR"

EN ESTA DEFINICION NO SE HACE REFERENCIA A PARTIDOS POLITICOS U ORGANIZACIONES SOCIALES.

000007

REFERENCIA DOCUMENTO II CONGRESO :

"EL FA BUSCARA MANTENER RELACIONES CON TODAS LAS ORGANIZACIONES POLITICAS DEMOCRATICAS ESPECIALMENTE CON LAS DE LATINOAMERICA Y DE NUESTRA REGION.
ES DE ESPECIAL IMPORTANCIA LA VINCULACION CON LAS FUERZAS ANTIIMPERIALISTAS Y PROGRESISTAS DE A. LATINA PARA LA DEFENSA DE LOS PROCESOS DE LIBERACION NACIONAL DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y LA BUSQUEDA CONJUNTA DE SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS COMUNES A TODOS NUESTROS PUEBLOS.
EN EL MARCO DEL PROCESO DE INTEGRACION ACORDADO EN ASUNCION

(MERCOSUR) URGE COMENZAR LA DISCUSION CON TODAS LAS FUERZAS POLITICAS EN ESPECIAL LAS AFINES DE LOS PAISES INVOLUCRADOS ACERCA DE LAS FORMAS DE DEFENDER INTERESES POPULARES EN ESTE PROCESO."

3. SISTEMA DEMOCRATICO

"EL FA. INTEGRA Y CONTINUARA INTEGRANDO EL SISTEMA POLITICO E INSTITUCIONAL DEMOCRATICO URUGUAYO."

"....ACTUAR EN CADA CASO DENTRO LO LO QUE LAS NORMAS APLICABLES AUTORICEN,AFIRMAR LA PLENA VIGENCIA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y SOCIALES, SOSTENER LA LIBRE EXPRESION Y DIFUSION DE TODAS LAS CONCEPCIONES IDEOLOGICAS."

SON TODAS AFIRMACIONES INNECESARIAS. EL FA NO DEBE DAR GARANTIAS DE SU VOCACION DEMOCRATICA.
NO SE HABLA DE UNA CONCEPCION PARTICIPATIVA DONDE SE AMPLIEN LAS LIBERTADES Y LAS POSIBILIDADES DE PARTICIPACION EN LAS DECISIONES POR PARTE DE LA GENTE.

REFERENCIA DOC. 7 PLATAFORMA ELECTORAL FA 1989.

CONSOLIDAR Y PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA SIGNIFICA LOGRAR LA PARTICIPACION DE LA GENTE EN LA TOMA DE DECISIONES. ES CONVENIENTE QUE EL REFERENDUM, LA DEMOCRACIA DIRECTA, SEA PRACTICADA FRECUENTEMENTE.:.

"ES NECESARIO RESPETAR ESTRICTAMENTE LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL JERARQUIZANDO SUS FUNCIONES EN EL EQUILIBRIO INSTITUCIONAL DEL PAIS"

NO SE MENCIONA LA AUTONOMIA FINANCIERA Y LA DESIGNACION POR CARRERA EN EL P. JUDICIAL, CON TODA INDEPENDENCIA DEL PODER LEGISLATIVO.

"....LA TRANSFORMACION DEL SISTEMA DE FORMACION Y LA REDIMENSION DE LAS FFAA. PRESERVARA Y ESTIMULARA LA PRESTACION DE INTERES SOCIAL EN EL MARCO DE UN ADECUADO RELACIONAMIENTO, TODO ELLO CON EL CONCEPTO DE DEFENSA NACIONAL.

SE LE ADJUDICAN A LAS FFAA ROLES DE INTERES SOCIAL

"...DEBEN CONSOLIDAR LA PAZ Y EL RESPETO DE LA CONSTITUCION Y LAS LEYES..."

SUPONE UN ROL INTERNO DE CONSOLIDACION . ES DECIR,VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ORGANIZACIONES POPULARES.

REFERENCIA DOC. 7 PLATAFORMA ELECTORAL FA AÑO 89

LA CONSOLIDACION DE LA DEMOCRACIA URUGUAYA REQUIERE ADEMAS DE ELIMINAR LOS APARATOS DE LAS FFAA DESTINADOS A LA REPRESION INTERNA, IMPULSAR UNA POLITICA DE DEMOCRATIZACION PARA SUPRIMIR LA IDEOLOGIA DE LA DOCTRINA DE SEGURIDAD

NACIONAL QUE AUN PREVALECE EN LA INSTITUCION. REQUIERE TAMBIEN TERMINAR CON LA DEPENDENCIA IDEOLOGICA Y TECNICA QUE LAS FFAA TIENEN RESPECTO DEL PENTAGONO DE LOS EEUU PROPICIANDO CONSECUENTEMENTE LA DENUNCIA DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA (TIAR).

TODO ELLO REQUIERE UN ACUERDO POLITICO Y SOCIAL MUY AMPLIO QUE PERMITE ESTABLECER UN NUEVO CONCEPTO DE DEFENSA NACIONAL. PARA EL FA, DEFENSA NACIONAL SIGNIFICA EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE TIENDEN A PRESERVAR LA SOBERANIA Y LA INDEPENDENCIA DEL URUGUAY, A CONSERVAR LA INTEGRIDAD DE NUESTRO TERRITORIO, A CONSOLIDAR LA PAZ Y EL RESPETO DE LA CONSTITUCION Y LAS LEYES.

ASI DEFINIDA LA ACTIVIDAD DE DEFENSA NACIONAL CORRESPONDE A TODO EL PUEBLO URUGUAYO. TODO EL PUEBLO URUGUYO ES EL TITULAR DEL DERECHO Y EL DEBER DE DEFENDER A LA NACION.

LAS FFAA, QUE DEBEN ESTAR EFECTIVAMENTE SUBORDINADAS AL PODER CIVIL, SON EL COMPONENTE MILITAR DE LA DEFENSA NACIONAL; Y LO MILITAR SE REFIERE ESTRICTAMENTE A LA AGRESION MILITAR EXTERIOR. EN LO INTERNO, LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LA POBLACION, DE CUYA CUSTODIA ES IGUALMENTE TITULAR EL PUEBLO URUGUAYO, CUENTA CON OTRO NUCLEO PROFESIONAL RESPONSABLE QUE ES LA INSTITUCION POLICIAL.

LA FORMACION DE LOS MILITARES, SALVO LAS MATERIAS ESTRICTAMENTE TECNICO-MILITARES, SE IMPARTIRA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA MEDIA COMUNES Y EN LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA, ELIMINANDOSE LOS LICEOS MILITARES. LOS PROGRAMAS TECNICO-MILITARES SERAN SOMETIDOS AL CONTRALOR DEL PODER LEGISLATIVO.

CORRESPONDE A POLITICA INTERNACIONAL

PROPUESTA MPP

MANTENER UN NITIDO PERFIL OPOSITOR ANTIIMPERIALISTA Y ANTIOLIGARQUICO, QUE RECHACE, CON RESPALDO POPULAR Y EFICACIA, LA INJUSTICIA, EL AUTORITARISMO Y LA ENTREGA DEL PAIS AL CAPITALISMO TRANSNACIONAL.

IMPULSAR SOLUCIONES PARA LAS NECESIDADES DE NUESTRA POBLACION EN EL MARCO DEL DESARROLLO Y LA DEMOCRACIA SOCIAL.

INICIAR EL CAMINO HACIA LA RUPTURA DE LA DEPENDENCIA.

AVANZAR HACIA UNA SOCIEDAD EQUITATIVA, PARTICIPATIVA, DEMOCRATICA Y SOCIALISTA.

000007

6. POLITICA ECONOMICA

"5) DENTRO DE LOS OBJETIVOS ECONOMICOS ES RELEVANTE ATENDER SIMULTANEAMENTE EL CRECIMIENTO, LA DISTRIBUCION DEL INGRESO..."

NO SE HABLA DE REDISTRIBUIR EN FAVOR DE LOS SECTORES POPULARES.

REFERENCIA DOCUMENTO SEGUNDO CONGRESO

SON CRECIENTES LA DISTRIBUCION REGRESIVA DEL INGRESO, LA MARGINACION SOCIAL, LA REBAJA DEL SALARIO, EL AUMENTO DE LA DESOCUPACION, DE LA EMIGRACION, EL TRABAJO INFORMAL, EL EMPLEO MULTIPLE; ES NOTORIA LA REDUCCION DE LA CALIDAD DE LOS

SERVICIOS DE SALUD Y DE EDUCACION. LA INSUFICIENCIA DE LA INVERSION EN VIVIENDA Y EN INVESTIGACION BASICA Y APLICADA.

PROPUESTA MPP

MODIFICACION RADICAL EN LA DISTRIBUCION DEL INGRESO, QUE FAVOREZCA A LOS SECTORES ASALARIADOS. AUMENTANDO SIGNIFICATIVAMENTE SU PARTICIPACION A POR LO MENOS EL [illegible] % DEL INGRESO NACIONAL.

"5.b)- LA LUCHA CONTRA LA INFLACION TENDRA QUE SER EFECTIVA. LA RACIONALIZACION DEL GASTO PUBLICO, ... LA DISMINUCION POSIBLE DE TARIFAS MONOPOLICAS O NO, ...

5.c)- EL EQUILIBRIO PRESUPUESTAL SERA UNA DE LAS METAS PRINCIPALES."

SIN ACLARACIONES SOBRE LA APLICACION DE LOS RECURSOS.

SIN ESTABLECER LOS PORCENTAJES DE EDUCACION, SALUD, SALARIOS.

REFERENCIA DOC. 7 PLATAFORMA ELECTORAL FA 1989.

NUESTRO PAIS NECESITA UNA NUEVA POLITICA FISCAL CON UNA ORIENTACION NACIONAL, POPULAR Y DEMOCRATICA. ESTO IMPLICA, POR UN LADO, QUE EL GASTO SEA SOCIALMENTE PRODUCTIVO Y POR OTRO, QUE EL MISMO SE FINANCIE A TRAVES DE UNA ESTRUCTURA TRIBUTARIA PROGRESIVA Y FINALISTA. EL EQUILIBRIO PRESUPUESTAL SERA UNA DE LAS METAS PRINCIPALES. LOS EGRESOS DEL ESTADO SERAN ORIENTADOS A ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DEL PUEBLO.

REFERENCIA DOC. 7 PLATAFORMA ELECTORAL FA 1989.

LA PROPUESTA DEL FA RESPECTO DE LA DEUDA EXTERNA Y DEL COMERCIO EXTERIOR Y TODO SU PROYECTO ECONOMICO PERMITIRAN AL ESTADO CAPTAR LOS RECURSOS QUE HOY SE PIERDEN A TRAVES DEL SISTEMA FINANCIERO, Y VOLCARLOS AL DESARROLLO DE LA PRODUCCION Y A LAS MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION.

DENTRO DE UNA POLITICA DE DISTRIBUCION MAS JUSTA DE LA RIQUEZA NACIONAL, EL FA TOMARA MEDIDAS PARA ATENDER PREFERENTEMENTE A LOS SECTORES CARENCIADOS POR MEDIO DE AUMENTOS A SALARIOS Y JUBILACIONES, Y OTROS INSTRUMENTOS DE REDISTRIBUCION; ASI SE REVERTIRA EL PROCESO DE CONCENTRACION Y MARGINALIZACION IMPULSADO POR LA DICTADURA, QUE EL ACTUAL GOBIERNO TIENDE A CONSOLIDAR.

"5.i)- LA POLITICA DE EMPLEO PRODUCTIVO ES ESCENAL PARA RESOLVER EL GRAVE PROBLEMA DE LA ACTIVIDADES INFORMALES, QUE AFECTA AL COMERCIO Y A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS."

ES UNA CONCLUSION CONDENATORIA A LAS ACTIVIDADES INFORMALES.

"5.k)- EL PROCESO DE TRANFORMACIONES QUE SOSTIENE EL FA EXIGIRA CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE PODER EN FAVOR DE LO NACIONAL Y DE LO POPULAR. EN ESE MARCO, DEBEN PROCURARSE ACUERDOS ENTRE EL ESTADO, LOS EMPRESARIOS, LOS ASALARIADOS CON PARTICIPACION DE

POCO LEGIBLE

PARTIDOS POLITICOS Y DE ORGANIZACIONES SOCIALES."
HACE REFERENCIA A LA CONCILIACION DE CLASE Y CONCERTACION SOCIAL. IMPLICA DEROGAR UNA POSICION CLASISTA

6. DEUDA EXTERNA

REFERENCIA DOCUMENTO Z PLATAFORMA ELECTORAL FA 1989.

UNA DE LAS RESTRICCIONES MAS FUERTES PARA REACTIVAR LA ECONOMIA NACIONAL SE ENCUENTRA EN EL PAGO DE LOS INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA, LA MAYOR PARTE CONTRAIDA DURANTE LA DICTADURA, ES DECIR, POR AUTORIDADES ILEGITIMAS Y SIN EL CONSENTIMIENTO NI EL CONTRALOR QUE PERMITE UN REGIMEN DEMOCRATICO.

EL FA NO ADMITIRA CONDICIONAR LA POLITICA ECONOMICA INTERNA A LOS DICTAMENES DEL FMI NI DE OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES O EXTRANJEROS; Y PLANTEARA A LA BANCA EXTRANJERA QUE LA CARGA POR INTERESES NO PUEDE RELEGAR EL DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS NI EL BIENESTAR DE LA POBLACION. ELIMINAR LA CARGA DE LOS INTERESES ES UN OBJETIVO FUNDAMENTAL PARA PODER REALIZAR EL PROYECTO NACIONAL Y POPULAR DEL FA; ES UNA CONDICION NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS PROYECTOS SOCIALES. CON EL FIN DE EVITAR EL PAGO DE DICHOS INTERESES. EL FA PROPICIARA LA CONSTITUCION DE UN FRENTE DE PAISES DEUDORES QUE ACUERDEN LLEVAR ADELANTE EL OBJETIVO INDICADO; Y EN LO NACIONAL SU POLITICA SERA ACORDE CON EL MISMO FIN.

REFERENCIA AL DOCUMENTO SEGUNDO CONGRESO

FINALMENTE EN MATERIA DE DEUDA EXTERNA EL FA CONSIDERA QUE GRAN PARTE DE LA MISMA ES ILEGITIMA Y PROMOVERA QUE ESTE ASPECTO SEA PUESTO EN EVIDENCIA ANTE LA OPINION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL; ADEMAS. COMO LO DEMUESTRA LA EXPERIENCIA LATINOAMERICANA ES IMPOSIBLE PAGAR.

PROPUESTA MPP

EL ORIGEN DEL GRUESO DE LA DEUDA HA SIDO INMORAL Y FRAUDULENTO. VIOLATORIO DE LA SOBERANIA NACIONAL, DE LA DEMOCRACIA Y DE LOS INTERESES POPULARES. SUS CONSECUENCIAS SE AGUDIZAN ANTE LA IMPOSICISION DE INJUSTAS RELACIONES DE INTERCAMBIO Y POLITICAS COMERCIALES Y FINANCIERAS BASADAS EN LA DESIGUALDAD Y LA FUERZA.

LA DEUDA EXTERNA, POR LO TANTO, HA DEJADO DE SER UN PROBLEMA ECONOMICO Y FINANCIERO, PARA SER UN PROBLEMA POLITICO Y ETICO.

LA DEUDA EXTERNA EN ATENCION A SUS TERMINOS ACTUALES, DEBERA SER NEGOCIADA DE MODO QUE DEFIENDA LOS INTERESES NACIONALES, PERO SIN COMPROMETER EN NINGUNA MEDIDA, NUESTRA INSERCION EN EL SISTEMA INTERNACIONAL.

SISTEMA FINANCIERO. PROPUESTA MPP.

LA DEUDA SOCIAL, DEMOCRATICA Y NACIONAL HA PASADO A SER [illegible] MAS IMPORTANTE QUE LA EXTERNA Y MAS [illegible] LOS PAISES EMPOBRECIDOS -ENTRE ELLOS URUGUAY- [illegible] DE DOLARES POR EL NO PAGO DE LO QUE [illegible] LOS PAISES DESARROLLADOS DEBEN PROPORCIONAR [illegible]

PRESCOS Y AYUDA SIN PREVIOS CONDICIONAMIENTOS. SOBRE LA BASE DE ESTA ESTRATEGIA DE NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA URUGUAY DEBE SUSPENDER LOS SUYOS (MORATORIA) POR UN PLAZO MINIMO DE TRES AÑOS Y REALIZAR UNA AUDITORIA INTERNACIONAL QUE INVESTIGUE EL ORIGEN DE NUESTRA DEUDA PARA PODER ANALIZAR LA LEGITIMIDAD DE SUS DISTINTOS COMPONENTES. DEBEMOS RECHAZAR LOS CONDICIONAMIENTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS ACTUALES. [illegible] ES OPTAR Y EL FA DEBE OPTAR.

REFERENCIA DOC. 7 PLATAFORMA ELECTORAL FA 1989.

EL ORIGEN DE LA POBREZA ES, ANTE TODO, LA INADECUADA DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA Y, JUNTO A ELLA LA DILAPIDACION DE RECURSOS -ENTRE OTROS EN EL MILITARISMO- Y LA FALTA DE OPORTUNIDADES DE ACCEDER A LOS SERVICIOS ESCENCIALES: ELLO OCURRE A CIENTOS DE MILES DE COMPATRIOTAS.

LAS CAUSAS EXTERNAS, QUE AGRAVAN EL EFECTO DE LAS INTERNAS, SON, ENTRE OTRAS, LAS DESVENTAJOSAS CONDICIONES IMPUESTAS POR EL COMERCIO INTERNACIONAL, LA DEUDA EXTERNA, LA DEPENDENCIA TECNOLOGICA, ETC.

POR TODO ELLO EL FA SOSTIENE QUE HAY UNA DEUDA SOCIAL IMPAGA Y QUE LOS SECTORES MARGINADOS SERAN ATENDIDOS EN FORMA INMEDIATA CON MEDIDAS POLITICAS CONCRETAS.

000007

8. FUNCION Y REFORMA DEL ESTADO

EN ESTE CAPITULO SE OMITE EL PAPEL DEL ESTADO COMO PRODUCTOR, COMO ENTE INDUSTRIAL Y POR LO TANTO COMO GESTOR DE DESARROLLO PRODUCTIVO.

NO SE MENCIONAN LOS ENTES ESTATALES COMO PARTE DE LOS PLANES DE DESARROLLO.

NO SE MENCIONA LA LUCHA CONTRA LAS PRIVATIZACIONES (7.3 DE DOC.)

EL TEXTO SOBRE FUNCIONARIOS PÚBLICOS ES ABSOLUTAMENTE INSUFICIENTE.

000007

REFERENCIA DOCUMENTO 7 PLAT. ELECT. FA 1989

ESTAMOS PENSANDO EN UN NUEVO ESTADO DISTINTO DEL ACTUAL, QUE SE CARACTERIZA POR SU DEMOCRACIA, POR SU TRANSPARENCIA, Y POR ESTAR SUJETO A UN EFECTIVO CONTROLOR POPULAR EN BASE A MECANISMOS ABIERTOS A LA INICIATIVA DIRECTA DE LA POBLACIÓN.

HAY QUE SUPERAR LAS BARRERAS BUROCRATICAS Y HACER SOCIALMENTE UTIL AL APARATO DEL ESTADO: ES NECESARIO GENERAR UNA MENTALIDAD TRASNFORMADORA, RELEVAR LA MISTICA DE SERVIDORES PÚBLICOS DIGNAMENTE REMUNERADOS Y ASEGURAR LAS MAS DIVERSAS FORMAS DE PARTICIPACION DE USUARIOS Y TRABAJADORES PARA ENFRENTAR LA INEFICIENCIA Y BUROCRATIZACION ACTUAL.

QUIENES HABLAN DE PRIVATIZACION COMO SINONIMO DE MODERNIZACION SON LOS MISMOS QUE LLEVARON AL ESTADO [illegible] CONJUNTO A SU ACTUAL SITUACION DE INEFICIENCIA.

REFERENCIA DOC. II CONGRESO

LA LLAMADA "REFORMA DEL ESTADO" ES UN AREA [illegible] DONDE SE ENFRENTAN DOS CONCEPCIONES DE PAIS.

[illegible] DE LA ESTRUCTURA [illegible] TRADICIONALES [illegible] DIERON AL ESTADO SIN QUE MEDIE UNA MINIMA [illegible], LO QUE PROPONEN ES HACERLO FUNCIONAL AL MODELO [illegible] Y AL MODO DE INSERCION DEL URUGUAY EN EL SISTEMA [illegible] MUNDIAL, ORIENTADO DESDE EL EXTERIOR Y [illegible] LA TRANSNACIONALIZACION DE LA ECONOMIA.

ESTA CONCEPCION PROPONE, EN PRIMER LUGAR, HACER AL ESTADO [illegible] DE LA DEUDA EXTERNA Y SUS INTERESES, CON LA CONSECUENTE PRIORIZACION SOBRE LOS DEMAS OBJETIVOS.

EN SEGUNDO LUGAR LA DESREGULACION DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL CONJUNTAMENTE CON LA REGLAMENTACION DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES QUE INCIDEN SOBRE LA FIJACION DEL SALARIO Y LAS POLITICAS SOCIALES.

EN TERCER LUGAR LA DESMONOPOLIZACION DE LAS ACTIVIDADES DEL ESTADO Y LA DESAPARICION DE LAS ACTIVIDADES ESTATALES DE [illegible] Y CONTROL QUE IMPIDEN LAS NEFASTAS CONSECUENCIAS DE LA EXISTENCIA DE MONOPOLIOS Y OLIGOPOLIOS PRIVADOS .

EN CUARTO LUGAR, LA PRIVATIZACION DEL APARATO PRODUCTIVO DEL ESTADO (EFICIENTE O NO), ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD DE GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO, AUN A RIESGO DE SOCIALIZAR LAS PERDIDAS QUE PUDIERAN SER GENERADAS.

EN QUINTO TERMINO PLANTEA UNA PRETENDIDA DESBUROCRATIZACION, QUE NO SOLO NO CORRIGE SINO QUE FORTALECE LA CENTRALIZACION DE LAS DECISIONES A NIVEL PUBLICO Y TERMINA POR PLANTEAR EL ACHICAR EL ESTADO COMO PROPUESTA.

DESDE EL EXTERIOR LOS ACREEDORES IMPONEN LAS POLITICAS [illegible] PARA HACER POSIBLE ESTOS PAGOS, Y PROCURAN A LA VEZ LA APROPIACION AL MAS BAJO COSTO DE SEGMENTOS SUSTANTIVOS DEL APARATO PRODUCTIVO NACIONAL.

SE INVOCA LA INEFICIENCIA DEL SECTOR PUBLICO COMO JUSTIFICACION DE ESTA POLITICA, Y COMO CONTRAPARTIDA SE [illegible] EN LA INDEMOSTRADA EFICIENCIA DEL SECTOR PRIVADO QUE COMO RECORDAMOS, TANTO EN EL SECTOR FINANCIERO COMO EN EL SECTOR PRODUCTIVO O DE SERVICIOS HA GENERADO PERDIDAS [illegible] EL GOBIERNO HA HECHO RECAER SOBRE TODA LA SOCIEDAD [illegible] CARTERAS, FRIGORIFICOS, BANCA GESTIONADA, TRANSPORTE, ETC.

ESTA CUESTION REVISTE LA MAYOR IMPORTANCIA Y [illegible] NUESTRA MAS ATENTA CONSIDERACION. ESTA EN PELIGRO UNA BUENA PARTE DEL PATRIMONIO NACIONAL QUE EL NEOLIBERALISMO IRRESPONSABLEMENTE SE DISPONE A ENTREGAR. COMO CONSECUENCIA [illegible] QUEDARIA UN ESTADO INOPERANTE, DEBILITADO EN SU CAPACIDAD DE [illegible] SECTORES ECONOMICOS Y DESARROLLAR POLITICAS [illegible] VIVIENDA, SALUD, EDUCACION, ETC.

[illegible] ESTARIAN EN PELIGRO MILES DE [illegible] PUESTOS Y RECURSOS IMPRESCINDIBLES PARA [illegible] YA MUY DETERIORADAS. ESTA EN JUEGO LA [illegible]

[illegible] ECONOMICAMENTE [illegible] AL TRANSNACIONAL EN UNA ESCALA [illegible]

[illegible] MOVILIZAR LA OPOSICION A ESTA [illegible] LA ACCION PARLAMENTARIA [illegible] EL ACUERDO MAXIMO POSIBLE CON TODAS LAS FUERZAS [illegible] DE IMPULSAR CON LA MAXIMA ENERGIA [illegible]

POCO LEGIBLE.

9401027 016

PARTES ILEGIBLES

[illegible] QUE SUSTENTA EL PROYECTO POLITICO DEL [illegible], [illegible] LA NECESIDAD DE PARTICIPACION ACTIVA DEL ESTADO COMO [illegible] DE UN PROCESO ECONOMICO-SOCIAL QUE [illegible] EL [illegible] LA DEPENDENCIA, [illegible] MAYORIA [illegible] ESTADO SOBERANO, INTEGRADO [illegible] EN SU [illegible] LAS AREAS ESTRATEGICAS [illegible] DE PARTICIPAR COMO PRODUCTOR DE BIENES Y SERVICIOS, [illegible] LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y LA CAPACITACION [illegible] ESTABLECIENDO POLITICAS DE CAPTACION Y ASIGNACION [illegible] COMPATIBLES CON ESTOS FINES Y CONFORME A LAS [illegible] LOS INTERESES DE AQUELLAS MAYORIAS.

[illegible] DE ACCION PASA POR LA OPTIMIZACION [illegible] RECURSOS, LA DESCENTRALIZACION, LA PARTICIPACION POPULAR, LA CAPACITACION DEL PERSONAL, LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA GESTION DE LA EMPRESA PUBLICA, LA EXIGENCIA [illegible] DE APTITUDES Y CALIFICACION ADECUADAS EN LA DESIGNACION DE DIRECTORES Y RESPONSABLES, LA INVESTIGACION, LA UTILIZACION PLENA DE LA CAPACIDAD INSTALADA, LA INVERSION PRODUCTIVA RACIONAL, LA SANCION EFECTIVA Y EJEMPLAR DE TODAS LAS FORMAS DE CORRUPCION, LA EXIGENCIA DE CRISTALINIDAD EN LA GESTION, LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, EL AJUSTE Y RACIONALIZACION DE LOS SISTEMAS DE COMPRAS, LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL, LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO, Y [illegible], LA POLITICA DE ASCENSOS Y LA RACIONALIZACION DEL [illegible] DE LOS RECURSOS HUMANOS EN CUANTO A SU NUMERO, DISTRIBUCION Y ASIGNACION DE FUNCIONES.

PROPUESTA MRP

PARTIMOS DEL CONCEPTO DE QUE SIN DEMOCRACIA ECONOMICA Y SOCIAL ES IMPOSIBLE PENSAR EN UNA AUTENTICA DEMOCRACIA POLITICA, SIN PERJUICIO DE LA ESPECIAL RELEVANCIA QUE [illegible] TIENE LA LUCHA POR LA VIGENCIA Y AVANCE PERMANENTE DE LOS DERECHOS POLITICOS PROPIAMENTE DICHOS. EN ESTE SENTIDO, [illegible] AVANCE SUSTANCIAL EN LA PARTICIPACION DE LA POBLACION EN LAS DECISIONES Y EN LA GESTION PUBLICA NO SE PODRAN ALCANZAR LOS CAMBIOS ECONOMICOS Y SOCIALES NECESARIOS. PERO A SU VEZ LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DEMOCRATIZACION DE NUESTROS PAISES ABARCAN NO SOLO EL ASPECTO POLITICO EN SI, SINO [illegible] SU GLOBALIDAD INCLUYENDO ESPECIALMENTE [illegible] ECONOMICOS Y SOCIALES.

LA DEMOCRACIA ECONOMICA SE DEBE EXPRESAR EN LA PRIORIZACION DE AQUELLOS SECTORES Y GRUPOS SOCIALES [illegible] PRODUCTORES Y PRODUCTIVOS, FUNDAMENTALMENTE LOS TRABAJADORES. [illegible] RATIFICAMOS LA RELEVANCIA DEL "DESDE ABAJO". [illegible] CONSTRUYENDO UN PAIS PRODUCTIVO QUE [illegible] HEGEMONIA FINANCIERO-ESPECULATIVA VIGENTE, QUE ES LA [illegible] DESEMPLEO [illegible] PERMANENTE [illegible], EN NUESTRO PAIS, DEMOCRATIZAR [illegible] PRODUCCION INDUSTRIAL [illegible] EL CONSUMO.

[illegible] DISTRIBUCION DEL INGRESO [illegible] CUALQUIER COSA, PORQUE SIN UNA [illegible] ES IMPOSIBLE CAMBIAR DE [illegible] PRODUCTIVA, [illegible] EN LA ACTUALIDAD NO HA HECHO NO [illegible]

9401027 017

QUE CONSOLIDAR O INCENTIVAR LA ACTUAL DESIGUAL E INJUSTA DISTRIBUCION EXISTENTE.

DE AHI QUE SEA ESENCIAL UNA RECUPERACION MASIVA DEL PODER ADQUISITIVO MINIMO, PERDIDO POR LA GRAN MASA ASALARIADA DURANTE DOS DECADAS Y MEDIA DE AVANCE NEOLIBERAL. SOLO ES CONDICION DE ARRANQUE DE CUALQUIER CAMBIO REAL.

Y ESTA TAMBIEN LIGADO A LA IDEA DEL "DESDE ADENTRO", PORQUE SOLO PROMOVIENDO LA IMPORTANCIA DE ELEMENTOS INTERNOS HAREMOS FUERTE LA ECONOMIA, NO PORQUE PENSEMOS EN UN [illegible] O EN UNA ECONOMIA CERRADA. ESE CONTRA ARGUMENTO ES MUY PUERIL PARA SER CONSIDERADO. NADIE PUEDE NEGAR HOY LA NECESIDAD DE UN MERCADO INTERNACIONAL. EL PUNTO NO ES ESE. EL PUNTO ES COMO HACER PARA QUE UN PAIS O UNA ECONOMIA TENGA REAL UBICACION REGIONAL O INTERNACIONAL. SOLO FORTALECIENDOLOS INTERNAMENTE, LES PODREMOS CONSEGUIR UN LUGAR PROPIO A NIVEL MUNDIAL.

EL PRIMER ELEMENTO PARA LOGRAR ES DANDOLE INTERNAMENTE UNA FUERZA PRODUCTIVA BASADA EN UNA ESTRUCTURA DISTRIBUTIVA EN LA QUE TENGAN UN PESO IMPORTANTE QUIENES PRODUCEN Y NO QUIENES LOS EXPLOTAN O DIRECTAMENTE ESPECULAN. POR LO TANTO, CAMBIAR [illegible]DAMENTE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO Y DARLE RELEVANCIA CRECIENTE EN ELLA A LOS TRABAJADORES Y PRODUCTORES DIRECTOS, ESPECIALMENTE PEQUEÑOS Y MEDIANOS. ES PRIORITARIO PARA CAMBIAR HACIA UNA NUEVA ESTRUCTURA REALMENTE PRODUCTIVA A DESARROLLAR.

ADOPTAR UN MODELO DESDE ADENTRO IMPLICA DEFINIR NUESTRAS PRIORIDADES, TENER UN MODELO PROPIO, APOSTAR AL CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION, EL EMPLEO, EL AHORRO Y EL CONSUMO EN EL MERCADO INTERNO. EN SUMA SER PROTECCIONISTAS DE NUESTRAS RIQUEZAS, TANTO HUMANAS COMO NATURALES, PARA PODERLAS DESARROLLAR Y LOGRAR UN LUGAR INTERNACIONAL AUTONOMO Y SOBERANO, SIN [illegible]MIENTOS.

NO ALCANZAREMOS NUNCA SER AUTONOMOS Y SOBERANOS SI NO REFORZAMOS INTERNAMENTE NUESTRA PROPIA ECONOMIA Y SOCIEDAD CIVIL Y POLITICA.

ESTA FUERZA REQUIERE DE ORGANIZACION SOCIAL Y DE COMBATE POLITICO DE LOS SECTORES PRIORIZADOS POR EL PROYECTO. ES DECIR LOS PERJUDICADOS POR TANTOS AÑOS DE NEOLIBERALISMO DESREGULADOR Y DIFERENCIADOR, CLASISTA. PORQUE TODOS LOS CAMBIOS QUE SE REQUIEREN SERA IMPOSIBLE LOGRARLOS SIN PARTICIPACION Y LUCHA, UNIDA Y ORGANIZADA DE TODOS SUS BENEFICIARIOS.

LA ELABORACION DE UNA POLITICA ECONOMICA ALTERNATIVA NO ES SOLO UNA DISCUSION SOBRE IDEAS, SINO ANTE TODO DE INICIATIVAS A CORTO Y MEDIANO PLAZO QUE SE DIRIJAN A UNA TRANSFORMACION REVOLUCIONARIA DE LARGO PLAZO. PORQUE EL LARGO PLAZO SERA CONSECUENCIA DE LO QUE VENGAMOS HACIENDO [illegible] AYER, HOY Y MAÑANA. YA SEA EN EL CORTO COMO EN EL MEDIANO PLAZO, NO SE LLEGA MAGICA O VOLUNTARISTAMENTE [illegible] PROPUESTO DE MAYOR O MENOR LARGO PLAZO, SINO QUE ES [illegible] CONSECUENCIA DEL ACCIONAR PROPIO DIA A DIA, PERMANENTEMENTE.

EN ESE ENTENDIDO EL PAPEL DE NUEVO ESTADO [illegible] [illegible] ES UN ELEMENTO TAMBIEN CRUCIAL PARA [illegible] EL [illegible] DE CAMBIOS REQUERIDOS. NO ES CON ESTATISMO [illegible] [illegible] QUE DEMOCRATIZAREMOS [illegible] [illegible] CONDUCEN INEXORABLEMENTE A [illegible] [illegible] QUE SE ASIENTAN EN EL ESTADO [illegible]

9401027 018

[illegible] BENEFICIOS Y FUERZAS PROPIAS PARA ESOS BUROCRATAS.

[illegible]TAS AFIRMACIONES NO DEBEN CONFUNDIRSE CON LA ACCION DEL NUEVO ESTADO (DEMOCRATICO) EN ARAS DE LOS CAMBIOS BUSCADOS. LA MISMA DEBERA INCLUIR ESTATIZACIONES, PERO NO PARA ESTATIZAR A [illegible] LA SOCIEDAD, SINO PARA DEMOCRATIZAR[illegible] [illegible] LA DE LA PROPIEDAD, LA PRODUCCION, EL INGRESO, EL CONSUMO,ETC.

EL PAPEL DEMOCRATICO QUE SE ADJUDICAMOS AL ESTADO [illegible] DE LOS [illegible], TAMBIEN DEMOCRATIZADORES [illegible], EN [illegible] UNA ACCION ACTIVA ESTATAL QUE INCENTIVE LA MAYOR [illegible] NO SOLO EN LAS DECISIONES SINO EN LA [illegible] ESTRUCTURA ECONOMICA, SOCIAL Y DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS, SEAN PRIVADAS, COLECTIVAS, MIXTAS, ESTATALES, ETC.

ESTO ES ESENCIAL:UNA POLITICA ECONOMICA QUE VAYA CREANDO CONDICIONES PARA CONSEGUIR TRANSFORMACIONES PRODUCTIVAS A LA VEZ QUE DEMOCRATICE , QUE TAMBIEN ES MUY DIFERENTE , OPUESTO A [illegible] REFORMA AGRARIA, REESTRUCTURA INDUSTRIAL, REFORMA URBANA, ETC. QUE RACIONALICE LA PROPIEDAD Y TENENCIA DE LA TIERRA RURAL Y URBANA, DE LA PRODUCCION AGROINDUSTRIAL ,ETC.

ESTA DEMOCRATIZACION DE FONDO PUEDE FORMALIZARSE MEDIANTE LA CONSTITUCION DE EMPRESAS DE DISTINTO TIPO, QUE LE OTORGUEN LA PARTICIPACION EN LA PRODUCCION Y PROPIEDAD DE ALGUNA DE ELLAS A LOS TRABAJADORES O PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES,PUDIENDO INCLUSO ASOCIARSE ENTRE ELLOS O CON EL [illegible]. ES MUY IMPORTANTE ACLARAR QUE ESA PARTICIPACION ESTATAL NO ES PARA HACERLO POR SI MISMO, ACTIVAMENTE EN LA PRODUCCION Y SU ADMINISTRACION, SINO PARA APOYAR Y DINAMIZAR LA PRESENCIA DE DICHOS SECTORES SOCIALES PRIORIZADOS EN EL [illegible] DE LA ECONOMIA.

ESTE PAPEL DEL ESTADO DEBE FORMAR PARTE DE UNA ACCION [illegible], PROPIA, PLANIFICADA, EN EL MERCADO INTERNO, QUE PRIORICE ACTIVIDADES Y SECTORES Y QUE TIENDA A ESTABLECER UNA OPCION AL MAL LLAMADO "LIBRE MERCADO" O AL ESTATISMO BUROCRATICO. UN MERCADO,EN DEFINITIVA, PRODUCTO DE UNA POLITICA CONCRETA DE CREACION DE NUEVAS REGLAS DE JUEGO, BUSCANDO LA FORTALEZA INTERNA Y EL DESARROLLO ECONOMICO-SOCIAL EN ARAS DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS DETERMINADAS POR LA PARTICIPACION DE LOS SECTORES SOCIALES CREADORES DE RIQUEZAS.

ILEGIBLE

9. POLITICAS SOCIALES

"9.1- LA POLITICA SALARIAL TIENE QUE SER SUSTANCIALMENTE REVISADA. DEBERA PROCURAR CUANDO CORRESPONDA LA RECUPERACION DEL SALARIO - EN ESPECIAL Y DE MODO SIGNIFICATIVO EN LOS SECTORES SUMERGIDOS- PROPICIAR QUE NADIE PIERDA CAPACIDAD ADQUISITIVA, CONTRIBUIR A ESTIMULAR LA PRODUCTIVIDAD Y QUE LOS MARCADOS DESNIVELES ACTUALES PARA FUNCIONES SIMILARES SE ATENUEN HASTA DESAPARECER"

[illegible] EXPRESA CON NITIDEZ LA NECESIDAD [illegible] [illegible] REAL DEL SALARIO.

[illegible] INSUFICIENTE.

[illegible] AUMENTO SALARIAL [illegible]

PRODUCTIVIDAD EN LA BUSQUEDA DE LA COMPETITIVIDAD.

NO HAY REFERENCIA ENTRE SALARIO Y CANASTA FAMILIAR.

000007

REFERENCIA DOC. PLATAFORMA ELECTORAL FA 1989.

SEGUN EL GOBIERNO TODO AUMENTO FUTURO ESTARA CONDICIONADO ESTARA CONDICIONADO AL AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD.

LA POSICION DEL FA ES MUY DIFERENTE: COMO SU PROPUESTA NO ESTA CONDICIONADA AL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA, CONSIDERA QUE LOS AUMENTOS DE SUELDOS Y SALARIOS BENEFICIAN EL DESARROLLO ECONOMICO NACIONAL AL TONIFICAR EL MERCADO INTERNO, SUMADO ESTO AL CONJUNTO DE MEDIDAS QUE SE REFIEREN A LA REACTIVACION ECONOMICA.

PARA ELLO, EL SALARIO MINIMO ESTABLECIDO POR LEY SE ORIENTARA A CUBRIR LA MITAD DEL COSTO DE LA CANASTA FAMILIAR BASICA, QUE A MAYO DE 1989 SE SITUABA EN $ 230.

DE ESTE MODO, EL SALARIO PUEDE LLEGAR A CUBRIR LAS NECESIDADES MAS SENTIDAS POR LAS FAMILIAS: ALIMENTACION SUFICIENTE, TECHO, SALUD Y EDUCACION, TAMBIEN ENTRETENIMIENTO Y CULTURA.

PROPUESTA MPP

AUMENTO INMEDIATO DE SUELDOS Y SALARIOS PRIVADOS Y PUBLICOS, CON UN SALARIO MINIMO EQUIVALENTE A LA MITAD DE LA LLAMADA CANASTA FAMILIAR PARA ASEGURAR QUE EN CADA NUCLEO FAMILIAR LOS INGRESOS PERMITAN ACERCARSE A DICHA CANASTA.

"9.c)- ES NECESARIO PROPICIAR LOS CONSEJOS DE SALARIOS Y LA POLITICA DE CONVENIOS COLECTIVOS, Y CREAR ESPACIOS DE NEGOCIACION PARA TRABAJADORES RURALES, EMPLEADOS DOMESTICOS Y FUNCIONARIOS PUBLICOS."

PROPUESTA MPP

APLICACION DEL CRITERIO DE QUE A IGUAL FUNCION IGUAL REMUNERACION A NIVEL NACIONAL, TANTO EN LO PUBLICO COMO EN LO PRIVADO PARA HOMBRES Y MUJERES (VIGENCIA DE LA LEY [illegible]) Y PARA LOS TRABAJADORES EFECTIVOS Y ZAFRALES, SIN DISCRIMINACION DE NINGUN TIPO.

DIGNIFICAR LA SITUACION INJUSTA Y POSTERGADA DE LOS TRABAJADORES RURALES, ELIMINANDO LA FIJACION DEL SALARIO POR MERA RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO. INSTALACION INMEDIATA DE SU CONSEJO DE SALARIOS, APLICANDO LA LEY N° [illegible], RECONOCIENDOLE LA JORNADA DE 8 HORAS Y DIAS DE DESCANSO.

000007

"9.e)- LA SEGURIDAD SOCIAL, TRAS LA REFORMA CONSTITUCIONAL VOTADA EN 1989, HA MEJORADO SENSIBLEMENTE, ..."

[illegible] NO SE VE [illegible] EN LA REALIDAD.

[illegible] DE LOS JUBILADOS ESTA POR DEBAJO DE [illegible]

[illegible]

NO SE MENCIONA LA PRIVATIZACION. SE LES HAN [illegible]

ILEGIBLE

[illegible] FONDOS DE VIVIENDA DESDE [illegible] AL [illegible]

[illegible]ENCIA DOC. 7 PLATAFORMA ELECTORAL FA 1994.

COMPARADO AL PROCESO DE [illegible] [illegible] [illegible] TENDRAN A CUBRIR LA [illegible] [illegible]: LAS JUBILACIONES TENDRAN A [illegible] [illegible] REALIZADOS Y SE IMPLEMENTARAN SOLUCIONES [illegible] EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA DE LOS JUBILADOS.

[illegible] CONSIDERA QUE, POR RAZONES DE JUSTICIA SOCIAL, [illegible] DE PREVISION DEBE SER FINANCIADO EN FORMA [illegible], [illegible] LA CONTRIBUCION DE LOS ACTIVOS, DE LOS [illegible] ESTADO, CONSIDERANDO QUE DICHO FINANCIAMIENTO DEBE SER PROGRESIVO SOBRE LOS INGRESOS A LOS EFECTOS DE [illegible] EL CARACTER REDISTRIBUTIVO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

PROPUESTA MPP

FIJAR, A LOS EFECTOS JUBILATORIOS, EL DENOMINADO SALARIO MINIMO NACIONAL (CREADO EN DICIEMBRE DE 1969) EN EL 100% DE SU VALOR REAL DE ACUERDO AL ESTRICTO RESPETO DE LA EVOLUCION DEL [illegible] OBJETIVO A LOGRAR EN LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE GOBIERNO.

EL [illegible] DE LAS JUBILACIONES Y PENSIONES DENOMINADAS [illegible] (LAS QUE ESTAN POR DEBAJO DE TRES SALARIOS MINIMOS NACIONALES) DEBERAN RECIBIR AUMENTOS COMPLEMENTARIOS EN PROPORCION A LA SUBA DE LAS MINIMAS.

ELIMINAR LAS JUBILACIONES PRIVILEGIADAS.

FIJAR EL TOPE MAXIMO PARA LAS JUBILACIONES Y PENSIONES [illegible] SALARIOS MINIMOS NACIONALES, YA SEA PARA EL CASO DE UNA [illegible] JUBILACION O PENSION O DE QUE COMPRENDA MAS DE UNA DE [illegible] ACUMULADAS.

EL TOPE MAXIMO PARA UNA JUBILACION O PENSION INICIAL SERA [illegible] DE DIEZ SALARIOS MINIMOS NACIONALES.

"9.f)- EL DERECHO A VIVIENDA ES UN DERECHO HUMANO CAPITAL..."

NO SE HABLA NADA DE PRORROGA DE DESALOJOS Y LANZAMIENTOS.

NO SE MENCIONAN LAS OCUPACIONES.

NO SE HABLA DEL BANCO HIPOTECARIO Y SU CONDUCTA.

NADA SOBRE CONSTRUCCION Y PLANES.

[illegible]ENCIA DOC. 7 PLATAFORMA ELECTORAL FA 1989

EL FA PONDRA EN PRACTICA UNA POLITICA DE SUBSIDIOS [illegible] A LOS GRUPOS SOCIALES CON MENOS RECURSOS A [illegible] [illegible] EL USO DE LAS TIERRAS URBANIZADAS DE [illegible] PERTENECIENTES AL SECTOR PUBLICO Y SE [illegible] PROPORCIONARA ASESORAMIENTO Y MATERIALES PARA QUE [illegible] DE VIVIENDAS.

[illegible] NO SOLO SE REDUCIRA EL DEFICIT [illegible] A LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION. [illegible] SISTEMAS DE MAYOR EFICIENCIA PROBADA [illegible] EL SISTEMA PUBLICO, LAS COOPERATIVAS, LOS FONDOS [illegible] [illegible] LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA [illegible] [illegible] DE LOS TERRENOS, LOS INSUMOS Y LAS [illegible]

[illegible] ARRENDAMIENTOS [illegible]

[illegible] ARRENDAMIENTOS A LOS [illegible]

ILEGIBLE

LEGISLACION SOBRE ARRENDAMIENTOS SE EXTENDERA A LAS PENSIONES; SE FACILITARA EL SISTEMA DE GARANTIA; Y EN TODOS LOS CASOS, SE CONTEMPLARA LA SITUACION DE LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS.

SE APLICARA EL PROYECTO DE LEY DE CUOTAS DEL BHU A [illegible] DE QUE LAS MISMAS SE ADECUEN A LOS INGRESOS DE LOS COMPRADORES; SE EXTENDERA A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS EL REGIMEN DE FONDOS SOCIALES, PREVISTOS PARA EL SECTOR PRIVADO; SE FOMENTARA LA CONSTITUCION DE COOPERATIVAS, [illegible] TODAS LAS [illegible] EXISTENTES A ESE RESPECTO.

SEGUNDA [illegible]

DEROGACION DE LAS DISPOSICIONES QUE HABILITAN EL DESALOJO SIN CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DEL DEBIDO PROCESO.

IMPUESTOS A LA VIVIENDA DESOCUPADA Y A LOS ALQUILERES [illegible] QUE PROVEAN RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.

PRIORIDAD EN LA ADJUDICACION DE VIVIENDA A LAS JEFAS DE HOGAR.

REORIENTACION DEL BHU PARA QUE VUELVA A CUMPLIR EL PAPEL DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA SOCIAL. REALIZACION DE UN PLAN QUINQUENAL DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL QUE CONTEMPLE INGRESOS DE HASTA 60 UR. FUNCIONAMIENTO REAL DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA, SIN PERMITIR DESVIACION ALGUNA DE LOS [illegible] QUE LO INTEGRAN. VUELTA EN LO INMEDIATO A LOS ESTABLECIDO EN LA LEY 13.728 EN CUANTO A VIVIENDA MINIMA, METRAJE Y CALIDAD EN RELACION A LA INTEGRACION DEL NUCLEO FAMILIAR.

ANULACION DE LOS CELGAMENTOS E IMPUTACION DE LO PAGADO A [illegible] EN LOS CASOS DE DEUDORES QUE TENIENDO DERECHO A LOS SUBSIDIOS POR LA LEY Nº 14.105 NO LE FUERON APLICADOS.

DEROGACION DE LOS ARTICULOS 499 Y 500 DE LA LEY DE RENDICION DE CUENTAS (EJERCICIO 1990).

HACIA LA INTERNA DEL FA TAMBIEN SE DEJAN [illegible] FUNDACIONALES DE LADO: CONCIENTIZACION, ORGANIZACION Y MOVILIZACION Y EL PAPEL DE LOS COMITES DE BASE.

"POR LA CONCIENTIZACION ASPIRA A QUE EL INDIVIDUO ASUMA UN COMPROMISO MILITANTE FRUTO DE LA REFLEXION Y LA EDUCACION LIBERADORA, DE TAL FORMA QUE PUEDA AUMENTAR SU CAPACIDAD CREATIVA Y SER GENERADOR DE PROPUESTAS."

"POR LA ORGANIZACION DESARROLLA AL MAXIMO LA POTENCIALIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, CREANDO AMBITOS DE PARTICIPACION Y DECISION POLITICA, DONDE LOS COMITES DE BASE HAN JUGADO, JUEGAN Y JUGARAN UN PAPEL FUNDAMENTAL. SI [illegible] LOS COMITES DE BASE ELEMENTOS DE [illegible] DESPLIEGUE DE INICIATIVAS QUE DEBEN DESARROLLAR [illegible] QUE SE DEBE INCENTIVAR SU [illegible] LOS NIVELES DE DIRECCION DEL FA."

[illegible] DE ACCION PARTICIPATIVA [illegible] OBRERAS, ESTUDIANTILES, DE LOS COOPERATIVISTAS [illegible]

PRODUCTORES, DE LOS MARGINADOS Y EN GENERAL DE TODOS AQUELLOS QUE LUCHAN POR EL DERECHO AL TRABAJO, AL SALARIO JUSTO, A UNA VIDA DIGNA, POR LA DEFENSA DE LA SOBERANIA DEL PATRIMONIO NACIONAL, Y POR LOS DERECHOS CIVILES, HUMANOS Y POLITICOS."

"POR LA MOVILIZACION INCORPORA AL PUEBLO A LA LUCHA POR EL DESARROLLO NACIONAL, POPULAR Y DEMOCRATICO PRIORIZANDO EN CADA OPORTUNIDAD LAS NECESIDADES INMEDIATAS DE LAS MASAS, REAFIRMANDO NUESTRO COMPROMISO HISTORICO CON LOS SECTORES MAS POSTERGADOS Y OPRIMIDOS DE NUESTRA PATRIA QUE HOY VIVE UNA SITUACION CRITICA QUE NO ADMITE DILATORIAS."

LO QUE INTENTAMOS HACER ES CONTRASTAR EL DOCUMENTO DE MARCO GLOBAL CON EL PROGRAMA DEL FA DE LAS ELECCIONES ANTERIORES SALTANDO A LA VISTA COMO SE PIERDEN EJES FUNDAMENTALES QUE HICIERON A LA EXISTENCIA DEL FA. EN ESE SENTIDO ES QUE TAMBIEN UTILIZAMOS EL PROGRAMA DEL MPP, QUERIENDO ABARCAR AL MARCO GLOBAL DESDE LA OPTICA FRENTEAMPLISTA (PROGRAMA) Y DEL PROPIO MPP (PROGRAMA, QUE EN EL DOCUMENTO HACEMOS REFERENCIA COMO PROPUESTA MPP).

SECRETO

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OIGE 3543)

1/16

Hoja No. 1 de 1
Copia No. Original
D. E. IV D - II
R - 8 kmt. 115
201130 -JUN - 994

001

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.51/94.

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Plan de Búsqueda 1994

III.-T E X T O :

-Adjunto al presente relaciones contestando el PLAN DE BUSQUEDA 1994, en lo relacionado al AREA POLITICO - MILITAR.

IV.-ACCION TOMADA:

-Confección del presente Parte de Información.

V.-DISTRIBUCION:

-Original : Dpto.II E.M.E.

-Copia No.1: ARCHIVO

DIVISION EJERCITO - IV - REPUBLICA O. del URUGUAY

Por El Comandante División Ejército IV

El Jefe de Estado Mayor de la D. E. IV.

CORONEL DARDO E. GROSSI .

/CJR/jcnb/

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 27 JUN. 1994
REPARTICION INT- BIOG
R.E. Nº 9401028

9401028

D.E.IV. E.M. D.II

PLAN DE COLECCION 1994

I. AREA POLITICO - MILITAR

A. PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLITICOS

B. GRUPOS GENERADORES DE CONFLICTOS

C. TERRORISMO

D. CONTRAINTELIGENCIA

D.E.IV. E.M. D.II

PLAN DE COLECCION 1994

I. AREA POLITICO - MILITAR

A. PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLITICOS

B. GRUPOS GENERADORES DE CONFLICTOS

C. TERRORISMO

D. CONTRAINTELIGENCIA

I.AREA POLITICA - MILITAR
A.PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLITICOS
01.LOCALES PARTIDARIOS EN LA Z.A.

150900-JUN-994

TREINTA Y TRES

PARTIDO NACIONAL (tres locales)

-Herrerismo
-M.N.R.
-Sin definir

a.Frecuencia de funcionamiento
Diario
b.Tipo de funcionamiento (actos,tareas de propaganda,reuniones,etc.)
Actos y Reuniones
c.Cantidad de concurrentes aproximados
-15 personas
-30 personas
-15 personas
d.Descripcion general (que permita deducir disponibilidad de dineros para instalacion y/o funcionamiento)
No se ha detectado
e.Responsable del local y/o "sponsor" en caso de que hubiera .
No se ha detectado
f.Fraccion, grupo o lider con quien se lo puede identificar .
Dr.Juan Andres RAMIREZ
Wilso ELSO GOÑI
En lo Dptal.al Sr,Angel ALEGRE

PARTIDO COLORADO (cuatro locales)

-Foro - 94
-Sanguinetista
-Amigos de Sanguinetti
-Batllistas

a.Diario
b.Actos y reuniones
c.25 personas
15 personas
10 personas
10 personas
d.No se ha detectado
e.No se ha detectado
f.En lo departamental Diana SARAVIA
En lo departamental Pablo MANINI RIOS
En lo departamental Obdulio MIERES
En lo departamental Jun L. PINTOS

FRENTE AMPLIO (1 local).

a.Tres veces en la semana
b.Actos y reuniones
c.10 personas
d.No se ha detectado
e.Propiedad del Partido
f.La Agrupacion Frenteamplista no se ha definido en lo Dptal.

LAVALLEJA

PARTIDO NACIONAL (ocho locales)

-M.N.R.
-RENOVI
-RENOVI
-RENOVI
-RENOVI
-Herrerismo
-Herrerismo
-Partido Nacional

a.Diariamente
b.Reuniones de tipo informativa
c.Minima en todos los casos
d.Buena en todos los casos
e.No se han podido identificar dado que han sido habiertos recientemente.
f.Carlos Julio PEREIRA
Dr.Gonzalo AGUIRRE - Maestro Raul TAMBASCO

Dr.Gonzalo AGUIRRE - Maestro Raul TAMBASCO
Dr.Gonzalo AGUIRRE - Maestro Raul TAMBASCO
Dr.Gonzalo AGUIRRE - Maestro Raul TAMBASCO
Dr.Juan Andres RAMIREZ - Dr.A.GALLINAL
Dr.Juan Andres RAMIREZ
Partido Nacional (Dptal.)

PARTIDO COLORADO

-Foro
-Sanguinetti - 94
-Sanguinetti
-Batllismo
a.Todos los días
b.Reuniones y actos partidarios
c.Minimas
d.Buena
e.No se han podido identificar dado que han sido habiertos recientemente
f.Sanguinetti - Gutierrez
Sanguinetti - T.CABO
Sanguinetti - Martorell
Batlle - Juan C. BARRERA

FRENTE AMPLIO (dos locales)

-Frente Amplio
-C.U.F.
a.Diariamente
b.Reuniones
c.De 15 a 20 personas
De 8 a 10 personas
d.Buena - el primero de los nombrados, fue recientemente restaurado.
e.Julio C. SOTELO (P.C.U.)
f.Dr.Tabare VAZQUEZ

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO (1 local)

-P.G.P.
a.Diariamente
b.Reuniones
c.Minima
d.No se han detectado
e.No se han podido identificar
f.No está definido

ROCHA

PARTIDO NACIONAL (tres locales)

-Polo Progresista
-Partido Nacional
-M.N.R.
a.Diariamente
b.Reuniones
c.15 personas
30 personas
30 personas
d.Precario
Bueno
Bueno
e.Alvaro VEGA
Carlos LORENTE
Ing.LOPEZ MESIAS
f.Dr.Irineu RIET CORREA
Dr.Nestor MOREIRA GRAÑA
Prof.Carlos Julio PEREIRA

PARTIDO COLORADO (cinco locales)

-Foro
-Foro
-Foro
-Nueva Agrupacion Colorada
-Agrupación de Adauto PUÑALES
a.Diariamente
b.Reuniones
c.25 personas

30 personas
15 personas
10 personas
30 personas
d.Bueno
Bueno
Precario
Bueno
Bueno
e.Artigas IROLDI NOGUERA
Mary CASANYES
Walter CARDOZO
Sergio MORENO
Noel RODRIGUEZ
f.Dr.Julio M.SANGUINETTI
Adauto PUÑALES LASCANO
Adauto PUÑALES LASCANO
Washington GARCIA RIJO
Adauto PUÑALES LASCANO

FRENTE AMPLIO (un local)

a.Los días martes
b.Reuniones y propaganda radial
c.10 personas
d.Precario
e.Esteban BARRIOS y Lilian URETA de BARRIOS
f.Felix Fco.LAXALTE LANZA

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO (un local)

-P.G.P.
a.Semanalmente
b.Reuniones
c.12 personas
d.Bueno
e.Juarez MARCHAND
f.Dr.Italo MOGNI

CERRO LARGO (Melo)

PARTIDO NACIONAL (nueve locales)
-RENOVI
-Herrerismo
-Herrerismo
-Herrerismo
-P.L.P.
-Herrerismo
-M.N.R.
-P.L.P.
-Herrerismo
a.Todos los días
b.Tareas de propaganda y reuniones
c.15 personas
20 personas
15 personas
10 personas
15 personas
10 personas
8 personas
10 personas
15 personas
d.Con buena disponibilidad de recursos en todos los casos
e.Esc.Ruben CASTELUMENDI
Dr.Ernesto DELH SOSA
Roberto RODRIGUEZ
Villanueva SARAVIA
No ha sido identificado
Prof.Ary Ney SORONDO RODRIGUEZ
Ing.Agr.Jose E. DOMINGUEZ BRANDO
Lilian BERNI
Villanueva SARAVIA PINTOS

f.Dr.Gonzalo AGUIRRE
Dr.Juan Andres RAMIREZ
Dr.Juan Andres RAMIREZ
Dr.Juan Andres RAMIREZ
P.L.P.
Dr.Juan Andres RAMIREZ
Prof.Carlos Julio PEREIRA
P.L.P.
Dr.Juan Andres RAMIREZ

PARTIDO COLORADO (cinco locales)

-Foro
-Batllismo Radical
-U.C.B.
-Movimiento Independiente Colorado
-Movimiento de Acción Colorada
a.Todos los días
b.Tarea de propaganda y reuniones
c.15 personas
15 personas
8 personas
10 personas
6 personas
d.Buena disponibilidad de recursos
e.Dr.Eder DA ROSA VIÑOLES
Dr.Cesar AUSQUI
Dr.Juan Carlos RONDAN
Sr.Federico BERNI PEREIRA
Sr.Mario BARRIOS VIANA
f.Dr.Sanguinetti
Batllismo Radical
Union Colorada y Batllista
Movimiento Independiente
Movimiento Accion Colorada

FRENTE AMPLIO (un local)

a.Dos o tres veces semanales
b.Actos y reuniones
c.10 personas
d.Muy poca disponibilidad de recursos
e.Carlos Domingo HERNANDEZ y Angel Yeru PARDIÑAS
f.Frente Amplio, lugar de reunión de toda la coalición

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO (un local)

a.Dos veces semanales
b.Actos y reuniones
c.6 personas
d.Muy poca disponibilidad de recursos
e.Esc.Ricardo AROSTEGUI AGUIAR

CERRO LARGO (Rio Branco)

PARTIDO NACIONAL (dos locales)

-Partido Nacional
No se han pronunciado
a.Días jueves.
Días sabados.
b.Reuniones de simpatizantes
Reuniones y actos
c.35 a 40 personas
10 a 15 personas
d.Recientemente acondicionado
Local perteneciente al Dr.Winston Lorenzo CARDOZO
e.Diego Gonzalez
Dr.Winston Lorenzo CARDOZO
f.Partido Nacional
No se han pronunciado

PARTIDO COLORADO (dos locales)

-Foro
-Sanguinetti - 94
a.Diariamente

b.Reuniones de simpatizantes
c.20 personas
25 personas
d.Recientemente acondicionado
Recientemente acondicionado
e.Sr.Altamir GULARTE
Sr.Miguel NUÑEZ SOSA
f.Sanguinetti
Sanguinetti - Millor

MALDONADO

PARTIDO NACIONAL (un local)

a.Diariamente en horas nocturnas
b.Reuniones y actos
c.25 a 30 personas
d.No se ha podido notar una mejora en la calidad de los locales.
e.No se ha detectado
f.Ramirez - Burgueño

PARTIDO COLORADO (tres locales)

-SANGUINETTI
-SANGUINETTI
- SANGUINETTI - BATALLA
a.Funcionan en forma permanente
b.Reuniones y tareas de propaganda
c.Minima
d.Buena en todos
e.No se han identificado
f.SANGUINETTI - SANABRIA
SANGUINETTI - Benito STERN
SANGUINETTI - BATALLA

FRENTE AMPLIO (un local)

-P.C.U.
a.En forma permanente
b.Tareas de propaganda y reuniones proseletistas
c.Minima
d.Buena
e.Ramon GUADALUPE
f.Dr.VAZQUEZ - GUADALUPE

fs 6

02.-LIDERES POLITICOS EN LA Z.A.

A. TREINTA Y TRES.

1. PARTIDO NACIONAL

-Wilson ELSO GONI

a. Alineacion política especificando grupo, fraccion o líder al que siguen.
   Partido Nacional - M.N.R. - Carlos Julio PEREIRA.

b. Definicion ideologica
   Centro izquierda

c. Actividades hacia las FF.AA.
   Siendo autoridad departamental se destacó su permanente rechazo a las Instituciones Armadas. Hecho que se ve reflejado en la no concurrencia al Bn.I.10 pese habersele cursado invitaciones en varias oportunidades.

d. Peculiaridades de su personalidad
   Se constituye en un político de gran carisma e influencia sobre la población de TREINTA Y TRES la que se destaca a lo largo del tiempo como nacionalista.

2. PARTIDO COLORADO

-Diana SARAVIA OLMOS

a. Partido Colorado - Foro Batllista - Dr.Julio Ma.SANGUINETTI

b. Derecha

c. En el transcurso del tiempo ha desmostrado un permanente acercamiento a las Instituciones; continuando la actividad de su padre el Esc.Basilicio SARAVIA.

d. Soltera, 40 anos, no se constata su presencia diariamente en lugares comunes de la ciudad, salvo actos protocolares y/o politicos.

B. LAVALLEJA

1. PARTIDO NACIONAL

-Pedro ZABALZA

a. Partido Nacional - Herrerismo - Dr.Juan A. RAMIREZ

b. Demócrata

c. Normal

d. Abogado - padre del Dirigente del M.L.N.(T) Jorge ZABALZA WAKSMAN

-Julio OLASCUAGA

a. Partido Nacional - Herrerismo - Dr.Juan A. Ramirez

b. Democrata

c. Normal

d.

-Francisco GALLINAL

a. Partido Nacional - Herrerismo - Dr.Juan A. RAMIREZ

b. Democrata

c. Normal

d.

-Gregorio MARTIRENA "a" GOYO

a. Partido Nacional - M.N.R. - (sin definirse)

b. Centro Izquierda

c. Rechaza e indiferencia hacia FF.AA..

d. Medico cirujano

-Hector LEIS

a. Partido Nacional - Independiente -

b. Demócrata

c. Normal

d. Escribano e Intendente Municpal de LAVALLEJA(90-94)

-Juan Carlos DIANO

a. Partido Nacional - Polo Progresista -

b. Demócrata

c. Normal

d. Posee taller mecánico de automotriz

2. PARTIDO COLORADO

-Julio C. GUTIERREZ

a. Partido Colorado - Foro Batllista - Dr.Julio Ma.SANGUINETTI

b. Demócrata

c. Normal

d. Empresario

-Teresa CABO de ROMANELLI
a.Partido Colorado - Cruzada 94 - Dr.Julio Ma. SANGUINETTI
b.Demócrata
c.Ha demostrado un permenente acercamiento a las Instituciones Armadas.
d.Esposa de un Sr.Jefe de las FF.AA..
-Sarandi MARTORELL
a.Partido Colorado - Dr.Julio Ma. SANGUINETTI
b.Demócrata
c.Normal
d.Diputado (90-94)
-Daois LIBRAN RONINO
a.Partido Colorado - Dr.Jorge BATLLE
b.Demócrata
c.Normal
d.Escribano - Senador (92-94)
-Juan Carlos BARRERA
a.Partido Colorado - Dr.Jorge BATLLE -
b.Demócrata
c.Ha demostrado un permanente acercamiento hacia con las FF.AA.
d.Profesor

3.FRENTE AMPLIO
-Perla MORANDI de BURGUEÑO
a.Frente Amplio - Agrupacion -92 -(P.C.U.) Dr.Tabare VAZQUEZ
b.Izquierdista
c.Total rechazo y agresividad hacia las FF.AA.
d.

4.PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO
-Tulio BURGUEÑO
a.P.G.P.- sin definirce al momento a lo Nacional
b.Izquierdista
c.Manifiesta su rechazo
d.Empleado BROU C.MINAS

ROCHA

1.PARTIDO NACIONAL
-Nestor MOREIRA GRAÑA
a.Partido Nacional - Herrerismo -
b.Demócrata
c.De respeto y apoyo
d.Se ha destacado por su buena trayectoria política respeto y apoyo de la población - inteligente y activo
-Irineu RIET CORREA
a.Partido Nacional - M.N.R.
b.Demócrata (dudosa)
c.Ha demostrado un permanente rechazo e indeferencia hacia FF.AA.
d.Ing.Agr. - Inteligente - perseverante, humanitario y de buena trayectoria politica (Intendente Municipal de Rocha (90-94)

2.PARTIDO COLORADO
-Adauto PUÑALES LASCANO
a.Partido Colorado -Foro Batllista - Dr.Julio Ma. SANGUINETTI
b.Demócrata
c.De respeto y apoyo
d.Se ha destacado por su buena trayectoria politica, respeto y apoyo a la poblacion

3.FRENTE AMPLIO
-Felix Fco.LAXALTE LANZA
a.Frente Amplio - Dr.Tabare VAZQUEZ
b.Marxista
c.Total rechazo y agresividad hacia las FF.AA.
d.Inteligente y perseverante

4.PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO
-Italo MOGNI
a.P.G.P. -

b.Marxista

c.De rechazo e indiferencia hacia las FF.AA.
d.Se destaca por su labor como Medico del M.S.P. en C. ROCHA

D.CERRO LARGO (C.Melo)

1.PARTIDO NACIONAL

-Villanueva SARAVIA PINTOS
a.Partido Nacional - Herrerismo -
b.Demócrata
c.Normal
d.Muy trabajador en las funciones que desempeña.
Desde su puesto en el directorio de OSE ha trabajado mucho en beneficio del Dpto.

-Jorge CORONEL NIETO
a.Partido Nacional - Polo Progresista -
b.Demócrata
c.Rechazo a las FF.AA.
d.Muy firme en sus decisiones

-Jorge SILVERA ZAVALA
A.Partido Nacional - Herrerismo -
b.Demócrata
c.Normal
d.

-Luis Eduardo MALLO
a.Partido Nacional - Herrerismo -
b.Demócrata
c.Normal
d.

2.PARTIDO COLORADO

-Eder DA ROSA VIÑOLES
a.Partido Colorado - Foro Batllista - Dr.Julio Ma. SANGUINETTI
b.Democrata
c.Normal
d.

-Cesar AUSQUI ECHAVE
a.Partido Colorado - Batllismo Radical -
b.Democrata
c.Normal
d.

-Winston PAGGIOLA GAUDIN
a.Partido Colorado - Foro Batllista -DR.JUlio Ma. SANGUINETTI
b.Democrata
c.Normal
d.

3.FRENTE AMPLIO

-Miguel Gustavo GUARINO RODRIGUEZ
a.Frente Amplio - Agrupación Frenteamplista Cerro Largo -Dr.Tabare VAZQUEZ
b.Izquierdista
c.Ha concurrido en varias oportunidades al Reg.C.Mec.8 invitado por el Comando, no ha realizado manifestaciones contrarias a las mismas.
d.Ex-Srio.Gral.del P.C.U. por el Dpto.

-German Joaquin GIL VILLAAMIL
a.Frente Amplio- Vertiente Artiguista - Dr.Tabare VAZQUEZ
b.Izquierdista
c.Rechaza a las FF.AA.
d.Integrante de la Mesa Nal.del F.A. como representante del interior.

4.PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

-Alejandro BURGOS DE ANDA
a.P.G.P. - Foro Batllista - Dr.Julio Ma. SANGUINETTI
b.Dudosa
c.Las rechaza.
d.Su apariencia personal no condice con su profesión.

-Roberto SANTORIO BAPTISTA
a.P.G.P. - sin definir
b.Izquierdista
c.Las rechaza
d.

5. PARTIDO ETO-ECOLOGISTA
- Gabriela CASELLA de COSTA
  a. P. Verde -
  b. Demócrata
  c. Normal
  d.

CERRO LARGO (Rio Branco)

1. PARTIDO NACIONAL
- Eduardo FAREZ
  a. Partido Nacional - Villanueva SARAVIA -
  b. Demócrata
  c. No se ha manifestado publicamente
  d. Comerciante -1989 1er. Suplente a la Junta Autónoma

2. PARTIDO COLORADO
- Linder HERNANDEZ
  a. Partido Colorado - Cruzada 94 - Dr. Julio Ma. SANGUINETTI - MILLOR
  b. Demócrata
  c. No se ha manifestado publicamente
  d. Elecciones 1989 Candidato a la Junta Autonoma
- Enry GRAMAJO
  a. Partido Colorado - Dr. Julio Ma. SANGUINETTI
  b. Demócrata
  c. Buena
  d. Sgto. 1o. (R) del R.C.7 - tiene un hijo Ofl. del Ejército - Edil de la Junta Autonoma
- Basilio MORALES
  a. Partido Colorado- Dr. Julio Ma. SANGUINETTI
  b. Demócrata
  c. Buena
  d. Rematador Publico, posee una gran aceptacion dentro de la poblacion

E. MALDONADO

1. PARTIDO NACIONAL
- Domingo BURGUEÑO
  a. Partido Nacional - Herrerismo
  b. Demócrata
  c. Aceptable
  d.

2. PARTIDO COLORADO
- Wilson SANABRIA
  a. Partido Colorado - Dr. Julio Ma. SANGUINETTI
  b. Demócrata
  c. Aceptable
  d.
- Benito STERN
  a. Partido Colorado - Dr. Julio Maria SANGUINETTI
  b. Demócrata
  c. Asume una actitud pasiva con respecto al tema
  d.

3. FRENTE AMPLIO
- Ramon GUADALUPE
  a. Frente Amplio - Dr. Tabare VAZQUEZ
  b. Izquierdista
  c. Rechazo y agresivo hacia las FF.AA.
  d.

SECRETO

03. ACTIVIDADES DE PROPAGANDA.

TREINTA Y TRES

a. Tipo de propaganda callejera que se constata en la Z.A. (pintadas, pasacalles, altavoces, volanteadas, reuniones bailables. o culturales)

-La campana aun no ha comenzado a desarrollarse en forma intensiva, pudiéndose apreciar alguna propaganda radial y televisiva como asi también pinturas callejeras .

b. Nivel de cantidad y calidad de propaganda

-Se estima que es escasa

c. Referencia a las Ff.AA.; de que tipo; cual es la actitud hacia las mismas

-Hasta el momento normal

d. Concurrencia y actitud en actos o reuniones

No se puede apreciar dado a que no han realizado actos de relevancia.

LAVALLEJA, ROCHA, CERRO LARGO Y MALDONADO

Idem anterior.

SECRETO

B.GRUPOS GENERADORES DE CONFLITOS.
01.LOCALES DE FUNCIONAMIENTO
TREINTA Y TRES
-FRENTE AMPLIO
a.Frecuencia y tipo de funcionamiento
Tres veces a la semana
b.Cantidad de concurrentes
10 personas
c.Se detectan actividades fuera de lo comun para un local politico
Negativo
d.Se detectan vehículos asignados al mismo
Negativo
e.Se constata la concurrencia de diplomáticos o ciudadanos Rusos, Vascos, Mexicanos, Islámicos, de otras nacionalidades.
No se han constatado
f.Cuales son las actividades mas significativas
Reuniones partidarias
-LAVALLEJA, ROCHA, CERRO LARGO y MALDONADO
-No se han detectado.

02 LIDERES LOCALES EN LA Z.A.
TREINTA T TRES
-Dr.Jose Pedro MONTERO TRAIBEL
a.Encuadre
FRENTE AMPLIO - Mov.20 Mayo
b.Situación familiar
Casado con Maria Cristina GOMEZ ROSELLO, dos hijos (estudian en C.Mvdeo.)
c.Situacion socio-economico.
Bueno
d.Domicilio y vehículos
Manuel Oribe 1127 - Toyota Corola Mat.Edil 202.
e.Se constatan contactos con ciudadanos extranjeros, de que nacionalidad
No se ha detectado
f.Peculiaridad de su persona
-
LAVALLEJA, ROCHA, CERRO LARGO(C.Melo) y MALDONADO
No se han detectado.
CERRO LARGO (Rio Branco)
-Maestro Mauricio VERGARA
a.FRENTE AMPLIO
b.Divorciado - concubino con la Sra.Acilu MACEDO (Maestra)
c.Maestro Jubilado
d.LAGUNA MERIN - No posee vehículo
e.No se ha detectado
f.Candidato a la Junta Local - 1989
-Julio WASSEN
a.FRENTE AMPLIO
b.Casado con Estela DE LEON - un hijo
c.Prof.de Quimica del Liceo Local
d.Ruta 26 kmt.86.500 moto Honda 50cc.
e.No se han detectado
f.Fue elegido como Pte.del F.A. Local, tiene una audición en CX 288 Emisora NAUA en F.M., 10 minutos los dias miércoles

03.ACTIVIDADES SUBVERSIVAS
TREINTA Y TRES, LAVALLEJA, ROCHA, CERRO LARGO y MALDONADO
-No se han detectado

04. ACTIVIDADES DE FINANZAS
TREINTA Y TRES, LAVALLEJA, ROCHA, CERRO LARGO y MALDONADO
-No se han detectado.

05. ACTIVIDADES DE PROPAGANDA
-TREINTA Y TRES, LAVALLEJA, ROCHA, CERRO LARGO y MALDONADO
No se han detectado.

C. TERRORISMO
01. EXTRANJEROS EN LA Z.A.
TREINTA Y TRES, LAVALLEJA, CERRO LARGO y MALDONADO
-No se han detectado
ROCHA
a. Se ha detectado extranjeros recientemente acentados en la Z.A., o que viajen frecuentemente.
1. LIBIOS
2. A sus paises de origen (anualmente)
3. En avión
4. Comercial
5. Esposa e hijos
b. Tienen contactos con diplomáticos, de que nacionalidad.
Rusos, y Cubanos.
c. Tienen contactos con elementos uruguayos radicados, se lo puede identificar.
Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) - M.26M

02. LOCALES COMERCIALES, RELIGIOSOS O SOCIALES
TREINTA Y TRES, LAVALLEJA, CERRO LARGO Y MALDONADO
-No se ha detectado
ROCHA
a. Se ha detectado en la Z.A. locales de este tipo, preferentemente Islámicos, Mexicanos, Cubanos, Peruanos, Rusos o Vascos
-Si Islámicos
b. Cual es la rutina de funcionamiento
-Comercial
c. Se constata la presencia de lideres políticos uruguayos, de que sector, se lo puede identificsar.
-De izquierda.
d. Se realizan en los mismos actividades que escapen a sus fines especificos, de que tipo.
-Deportivo
e. Cual es la actividad de sus dirigentes con respecto a grupos terroristas integrados connacionales.
-Si bien mantienen buena relaciones tratatan de no intervenir directamente.
f. Se constata contactos con diplomáticos de sús paises de origen, de que tipo, con que frecuencia.
Visitas periodicas de integrantes de la Embajada .
g. Se constata que reciben aportes económicos .
-No se ha detectado

D. CONTRAINTELIGENCIA

SECRETO

01. SEGURIDAD FISICA

TREINTA Y TRES

a. Se han constatado pérdida de documentos, armamento o material

-Afirmativo - Carné Militar y algun tipo de equipo como arnes, correaje y porta cargadores

1. Con que frecuencia

-En forma aislada

2. De que tipo

-Carne Militar, arnes, correaje, y porta cargadores

3. En que circunstancias han desaparecido

-Carné Militar, extravio, en uso licencia anual

-Correaje, arnes y portacargadores, extravio en ejercicio.

4. Se han recuperado

-Negativo

LAVALLEJA, ROCHA, CERRO LARGO y MALDONADO

-No se han producido

02. SEGURIDAD DEL PERSONAL

TREINTA Y TRES

a. Se han detectado intentos de ingreso de personal con vinculación a grupos de izquierda.

-Negativo, excepto algun probable firmante del Referendum

b. Se ha detectado personal dado de baja o en retiro vinculado o militando en grupos de izquierda

-Afirmativo - Heriberto Javier MANSILLA PIREZ

1. Que destino interno o comision ocupo antes de desvincularse

Cbo. en la Armada Nal.

2. En que caso de baja, cual fue el motivo de la misma

Situación de Retiro

3. A que grupo se le vincula

Frente Amplio

4. Mantiene contactos con personal en actividad, de que tipo

Normales

LAVALLEJA

a. No se ha detectado

b. Dos P/S vinculado a grupos de izquierda

1. Conductor y otro Disponible

2. Solicitada por mejoras de sueldo

3. Con F.A.

4. De tipo casual

ROCHA

a. No se ha detectado

b. Un P/S

1. Ordenanza y Correo Militar

2. Pase a Situacion de Retiro

3. M.26M

4. No se ha detectado

a. No se ha detectado

b. Sdo. (R) Leonel GONZALEZ, Sdo. (R) Charles CORBO ALTEZ, Ex-Sdo. Enry CORBO ALTEZ, ex-Sdo. Richard ESPINELLI y Ex-Sdo. Eduviges HUELMO

1. Disponible en Ca. Fus.

2. No renovar Doc. Ser. Militar

3. F.A. y P.C.U.

4. No se ha detectado

CERRO LARGO Y MALDONADO

-No se ha detectado.

EDA 29174

D. CONTRAINTELIGENCIA SECRETO

01. SEGURIDAD FISICA

TREINTA Y TRES

a. Se han constatado pérdida de documentos, armamento o material
-Afirmativo - Carné Militar y algun tipo de equipo como arnes, correaje y porta cargadores

1. Con que frecuencia
-En forma aislada

2. De que tipo
-Carne Militar, arnes, correaje, y porta cargadores

3. En que circunstancias han desaparecido
-Carné Militar, extravio, en uso licencia anual
-Correaje, arnes y portacargadores, extravio en ejercicio.

4. Se han recuperado
-Negativo

LAVALLEJA, ROCHA, CERRO LARGO y MALDONADO
-No se han producido

02. SEGURIDAD DEL PERSONAL

TREINTA Y TRES

a. Se han detectado intentos de ingreso de personal con vinculación a grupos de izquierda.
-Negativo, excepto algun probable firmante del Referendum

b. Se ha detectado personal dado de baja o en retiro vinculado o militando en grupos de izquierda
-Afirmativo - Heriberto Javier MANSILLA PIREZ

1. Que destino interno o comision ocupo antes de desvincularse
Cbo. en la Armada Nal.

2. En que caso de baja, cual fue el motivo de la misma
Situación de Retiro

3. A que grupo se le vincula
Frente Amplio

4. Mantiene contactos con personal en actividad, de que tipo
Normales

LAVALLEJA

a. No se ha detectado

b. Dos P/S vinculado a grupos de izquierda
1. Conductor y otro Disponible
2. Solicitada por mejoras de sueldo
3. Con F.A.
4. De tipo casual

ROCHA

a. No se ha detectado

b. Un P/S
1. Ordenanza y Correo Militar
2. Pase a Situacion de Retiro
3. M.26M
4. No se ha detectado

a. No se ha detectado

b. Sdo. (R) Leonel GONZALEZ, Sdo. (R) Charles CORBO ALTEZ, Ex-Sdo. Enry CORBO ALTEZ, ex-Sdo. Richard ESPINELLI y Ex-Sdo. Eduviges HUELMO
1. Disponible en Ca.Fus.
2. No renovar Doc.Ser.Militar
3. F.A. y P.C.U.
4. No se ha detectado

CERRO LARGO Y MALDONADO
-No se ha detectado.

EAA 29174

03. OPERACIONES DE CAPTACION

TREINTA Y TRES.

a.-Se constata la apertura de locales de Izquierda en las inmediaciones de instalaciones Militares.

-Negativo.

b.-Se constata intentos de elementos de Izquierda de entablar amistad con el personal Militar.

-Negativo.

c.-Se constata actividad de organizaciones parciales dominadas por la Izquierda en zonas de residencias de P/S.

-Afirmativo.

1-Cuales son esas organizacones.

-COVIOL 1 (Cooperativa de vivienda Olimar).

2-Cuales son sus actividades mas significativas.

-No realizan actividades significativas.

3-Su actividad hacia el personal Militar es la misma que hacia los civiles,en que se diferencian.

-Afirmativo.

4-Quienes son sus líderes o responsables.

-No se tiene conocimiento.

LAVALLEJA,ROCHA,CERRO LARGO Y MALDONADO.

-No se han constatado.

SECRETO

1/3

C.A.A.
E.M.C.
D.II.
21JUN.94.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.2039/E/94

I. **EVALUACION:**

Omitida.

II. **RESPONDE A:**

CONCURSO NACIONAL DE PROPUESTAS DIDACTICAS. UNA SOCIEDAD ABIERTA A LA DIVERSIDAD.

III. **T E X T O :**

Se adjunta P.E.I. 001/S-2/94 del SE.PA.E.

IV. **ACCION TOMADA:**

La confección del presente parte.

V. **DISTRIBUCION:**

1 Ejemplar Dpto.II E.M.E.
1 Ejemplar Ca.C.Inf.Ejército.
1 Ejemplar Archivo.

El Jefe de Estado Mayor del C.A.A.
CORONEL
AMERICO FERNANDEZ.

ESTADO MAYOR

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 27/6/94
REPARTICION: SEC/INT.
R.E. Nº 940/1030/.

SECRETO

SECRETO

FECHA: 18 DE JUNIO DE 1994
PROCEDENCIA: SANTA TERESA
DESTINATARIO: CTE.C.A.A.

COMANDO DE APOYO ADMINISTRATIVO
SERVICIO DE PARQUES DEL EJERCITO
OFICINA S-2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.001/S-2/94

I- EVALUACION: A-1

II- RESPONDE A: CONCURSO NACIONAL DE PROPUESTAS DIDACTICAS.UNA SOCIEDAD ABIERTA A LA DIVERSIDAD.-

III- TEXTO:- Adjunto al presente cúmpleme elevar al Señor Comandante fotocopia de las Bases para el concurso a realizarse a partir del 31 de julio de 1994 organizado por el Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos del SERPAJ-URUGUAY, enviádo a la Escuela No.70 de este Parque Nacional sin destinatario.-

- A su vez llevo a su conocimiento que la Maestra Directora Ana Molina,tomó posesión de su cargo en el mes de febrero del corriente año,no contando a la fecha con antecedentes negativos en conocimiento de esta Dirección presumiéndose que mencionadas bases fueron distribuidas a nivel nacional por el CO.DI.CEN.-

IV-SINTESIS:-Informe sobre Bases Consurso recibido en Escuela No.70 organizado por el SERPAJ.-

V-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

VI-DISTRIBUCION: - 1 Ejemplar Cte.C.A.A.-
- 1 Ejemplar al Archivo

Saluda a Usted atentamente.-

El Director del SE.PA.E.

Coronel Luis F.Valetta

[Sello: SERVICIO de PARQUES del EJERCITO - COMANDO DE APOYO ADMINISTRATIVO - R. O. del U.]

PROCESADO
por asunto
Fecha: 25/07/94
EO

SECRETO

PRIMER CONCURSO NACIONAL DE PROPUESTAS DIDÁCTICAS
UNA SOCIEDAD ABIERTA A LA DIVERSIDAD

Organiza: Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos del SERPAJ - Uruguay
Auspicia: CO.DI CEN.

SERPAJ

BASES DEL CONCURSO

1 Participantes

1.1 Podrán participar todos los docentes de la República de enseñanza primaria (común y especializada) y de enseñanza media, tanto en su calidad de docencia directa como indirecta.

1.2 No podrán participar los miembros del SERPAJ - Ur.

2. Redacción de una propuesta didáctica

2.1 Las propuestas didácticas deberán ser inéditas y originales, presentadas en hoja oficio a doble espacio y comprender una extensión no mayor a ocho carillas.

2.2 Se entregará un original firmado con seudónimo junto a dos copias, acompañado de un sobre cerrado en cuyo exterior sólo figure el seudónimo del autor; en su interior habrá de detallarse el título de la obra, los datos personales del autor y un breve curriculum.

2.3 Se trata de la presentación de una o varias propuestas didácticas de aula, individuales o colectivas, basadas en los contenidos programáticos, posibles de ser consideradas **aplicables** en las condiciones que presenta hoy nuestro sistema educativo nacional. No es requisito imprescindible que la misma haya sido efectivamente realizada.

2.4 Para la presentación de la o las propuestas didácticas se empleará con cierta flexibilidad el siguiente esquema:

Título de la propuesta

Breve explicitación sobre la implicancia de la propuesta elaborada con los derechos humanos.

Objetivos generales que se pretenden alcanzar.

Descripción de la propuesta.

Bibliografía consultada

Si la misma fue aplicada por su autor, podría ir acompañada de breves comentarios sobre las dificultades surgidas y los logros obtenidos.

2.5 **Educación y Derechos Humanos** no asume la responsabilidad de devolver los trabajos recibidos.

3. Los premios

3.1 Se distinguen dos categorías:

A) enseñanza primaria común y especializada

B) enseñanza media secundaria y técnica.

3.2 El primer premio en cada categoría recibirá una suma de U$S 300, la publicación de la propuesta didáctica en **Educación y Derechos Humanos** y una suscripción anual de la misma.

3.3 El segundo premio en cada categoría recibirá la suma de U$S 150, la publicación de la propuesta didáctica en **Educación y Derechos Humanos** y una suscripción anual de la misma

3.4 Las menciones especiales (hasta cinco) que distinga el jurado se premiarán con la publicación de la propuesta didáctica en **Educación y Derechos Humanos** y una suscripción anual de la misma

3.5 El jurado se encuentra facultado para, eventualmente, declarar desiertos todos los premios y menciones especiales.

4 El jurado

4.1 El Consejo de Redacción de **Educación y Derechos Humanos** designará un jurado especializado para cada categoría.

4.2 Hará público su fallo a fines de noviembre de 1994, con la edición del número respectivo de **Educación y Derechos Humanos.**

5 Los plazos

5.1 Se considerarán los trabajos llegados a la revista con anterioridad al 31 de Julio de 1994 o con sello postal a esta fecha.

5.2 Los trabajos deberán ser dirigidos a nombre del **Programa Educación para la Paz y los Derechos Humanos, Servicio Paz y Justicia,** Joaquín Requena 1642 c.p. 11200, Montevideo.

DEVOL. BIOG SECRETO 1/3

BRIGADA DE INGENIEROS Nº1.-
Paso Carrasco KM.17,500.-
230800Jun.94.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº001/S-2/94.-

I- EVALUACION: A-1

II-RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE EN ESA AGENCIA

III-TEXTO : El día 16 de Junio se recibió del C.G.E. (DPTO.IV) Fax Nº1938/D/94 adjuntando nota de la Cooperativa de Vivienda "COVIAFCOM 2" solicitando 1 máquina Caterpillar y un Tractor con Topadora para nivelar terreno la cual está firmada por Sgto.(R)Alberto ACUÑA y Sres. Jorge E. PEREZ C.I.1.015.300-7 y Julio BALMELLI C.I.1.213.519-2. Habiéndo solicitado antecedentes por el canal técnico se confirmó que el Sr. Julio BALMELLI posee antecedentes por integrante del M.L.N.. Se adjunta fotocopia de la nota mencionada.-

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V -DISTRIBUCION: Original DPTO II/E.M.E.
COPIA B.ING. Nº1.-

BRIGADA DE INGENIEROS Nº1 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - COMANDANTE

El Comandante de la B.I. Nº1.-
Cnel. EDUARDO M. ROMOTTO.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 75/28
MATRICULA Nº
Fecha 24-6 Hora 1250

Pasar a Procesar / Sgto (R) Alberto Acuña
B+1 Jorge

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 30 / 6 / 94
REPARTICION SEC/INT.
R.E. Nº 940,1035

PROCESADO
FECHA: 25/09/95
AJ

PROCESADO
POR ASUNTO

BUSCANDO VIVIR JUNTOS

COVIAFCCOM 2

COOPERATIVA de VIVIENDA de la ASOCIACION de FUNCIONARIOS del CIRCULO CATOLICO de OBREROS de MONTEVIDEO - MAGALLANES 1231 - TEL.: 49 68 31 - CON PERSONERIA JURIDICA - AFILIADA A FUCVAM

Montevideo, 19 de mayo de 19[illegible].

Sr. [illegible]
Tte. General [illegible]
[illegible] del Ejército

Estimado Señor:

[illegible] Alberto Acuña [illegible] (R) como [illegible] la Asociación de Fu[illegible] [illegible] Circulo Católico [illegible]

[illegible] a bien [illegible] [illegible] con [illegible] para nivelar el [illegible] de nuestro [illegible] Alberto Zum Felde 1920 [illegible] de 2400 Mts2.

Salu[illegible]

Alberto Acuña

PROCESADO por asunto FECHA: 20/09/95 eo.

Secretario
Jorge E Pérez
1.018.800-7

PRESIDENTE
Julio Barreiro
1.213513/2

PARTES ILEGIBLES

[illegible] 06-16-94 11:29

940 035

Montevideo, 16 [illegible]

Sr. Cte. en Jefe [illegible]
C.E.E.

Estimado Señor:

De mi consideración, Alberto Acuña Sgto (R) como representante de la Comisión de Cooperativa de Vivienda de la Asociación de Funcionarios del Círculo Católico de Obreros de Mdeo.

Solicito a Ud. tenga a bien siempre y cuando estime conveniente, el préstamo de una máquina CARTERPILAR y un tractor con topadora, para nivelar el terreno de nuestra Cooperativa, que se encuentra ubicada en Alberto Zum Felden 1920 (Ex Felipe Cardoso) y que mide aproximadamente de 2.400 Mts.²

Saluda atte

Alberto Acuña

(Este Fax es para clarificar el anterior)

[signature]

[illegible]

9401035.

940341

1/18

C.G.E.
E.M.E.

HOJA DE TRAMITE No.394/J/A/994.-

Destino: SEÑOR JEFE DEL DPTO. II (E-2) DEL E.M.E..-

Fecha: 23 de Junio de 1994.-

Origen: D.A.Y S.E.

Oficio: .... Matrícula No. .... Carpeta No. ....

Texto

-Adjunto a la presente, remito a Usted los formularios de identificación de los Soldados:

-Carol MARQUEZ GARCIA
-Geanella Esther BUCHTIK SAPIN
-Mónica Inés IGNATENKO CHUMACHENKO
-Gustavo Nicolás PLA MIGUEZ
-Ana Isabel LOPEZ RODRIGUEZ
-Charles Ney FAGUNDEZ CORREA

y los Soldados (reingreso):

-Blanca Nieves MONTERO RIBEIRO
-Juan Pablo RODRIGUEZ RODRIGUEZ

a los efectos del trámite de antecedentes.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 29 / 6 / 94
REPARTICION SEC/BIOG
9401036

9401036

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 1531
MATRICULA N°
Fecha 24/6/94 Hora 1540

Saluda a Usted atentamente

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — JEFE DPTO. APOYO Y SERV. EST. — REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Sello

El Jefe del D.A.Y S.E

25/1/95

Coronel

Wilson A. CORONEL

Iniciales
PQ/mav.

8-3

Impreso en ...

EJERCITO NACIONAL

Formulario No. 1.a — **Historia Personal**

Unidad	FECHA CONFECCIÓN 23/12/92	FECHA VERIFICADA

A - Documentación

1 1er. APELLIDO 2o. APELLIDO 1o. 2o. y 3er. NOMBRE	2 NACIDO EL: 09/06/74 LUGAR Montevideo
Marquez Garcia Carol	
3 DATOS DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO	4 C.I. 3 485 987-3
	5 C.C. GAD 8292

6 C. MILITAR	7 F. CENSAL	8 C. SANIDAD	9 LIB. COND.
10 OTRA DOCUMENTACIÓN			

11 ESTADO CIVIL	12 DATOS PARTIDA MATRIMONIO
Soltera	
13 DOMICILIO ACTUAL	14 DOMICILIO ANTERIOR
Lestido 845 Melo	

B - Filiación

1 COLOR DE CUTIS	2 COLOR DE CABELLOS	3 ESTATURA
Blanco	Negro	1,74 mts.
4 PESO	5 SEÑAS PARTICULARES	
55 Kg		

FOTO 3 x 4

C - Padre (Legal, adoptivo, Natural, tutor o quien cumpla como tal)

1 1er. APELLIDO 2o. APELLIDO 1er. 2o. y 3er. NOMBRE		2 NACIDO EL: 22/07/54 LUGAR Cerro Largo
Marquez Lopez Jesus Alfredo		
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.
10 OTRA DOCUMENTACIÓN		11 ESTADO CIVIL Casado
12 DATOS PARTIDA MATRIMONIO	13 DOMICILIO ACTUAL	
15 PROFESIÓN Policia	16 LUGAR DE TRABAJO	

D - Madre (Legal, Adoptivo, Natural, Tutor o quien cumpla como tal)

1 1er. APELLIDO 2o. APELLIDO 1o. 2o. y 3er. NOMBRE		2 NACIDO EL: 03/01/51 LUGAR Cerro Largo
Garcia Castro Mirta		
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.
10 OTRA DOCUMENTACIÓN		11 ESTADO CIVIL Divorciada
12 DATOS PARTIDA MATRIMONIO	13 DOMICILIO ACTUAL	
15 PROFESION	16 LUGAR DE TRABAJO	

E - Datos sobre nuevo enlace de padre o madre

F - G - H - Hermanos

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES			2 NACIDO EL: 28/02/82 LUGAR Cerro Largo
Marquez Garcia Gerardo			
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.	15 PROFESION
13 DOMICILIO ACTUAL		16 LUGAR DE TRABAJO	
Lestido 845 Melo			

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRE			2 NACIDO EL: LUGAR
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.	15 PROFESIÓN
13 DOMICILIO ACTUAL		16 LUGAR DE TRABAJO	

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES			2 NACIDO EL: LUGAR
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.	15 PROFESIÓN
13 DOMICILIO ACTUAL		16 LUGAR DE TRABAJO	

I - Esposa (o Concubina)

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES		2 NACIDO EL: LUGAR
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.
14 DOMICILIO ANTERIOR		15 PROFESIÓN
16 LUGAR DE TRABAJO	17 ACTIVIDAD SOCIAL O RELIGIOSA	

J - Hijos (Indicar nombre y fecha de nacimiento)

	TOTAL DE HIJOS

K - Otros familiares (o amistades que integren el núcleo familiar)

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES			2 NACIDO EL: LUGAR
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.	15 PROFESIÓN
13 DOMICILIO ACTUAL		16 LUGAR DE TRABAJO	
1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES			2 NACIDO EL: LUGAR
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.	15 PROFESIÓN
13 DOMICILIO ACTUAL		16 LUGAR DE TRABAJO	

Los datos aportados constituyen una DECLARACIÓN JURADA

x [signature]

Sgto. Garcia Costic (Retirado)
Sdo. Robert Garcia

Sdo. [signature]
Firma y contrafirma del Funcionario
Virginia Medina

NOTA: La presente información tiene carácter de RESERVADO y será solamente usada a los efectos de comprobar el grado de conducta y antecedentes del Funcionario.

El Oficial de Seg. de

Impreso en

Formulario No. 1.a — Historia Personal

Unidad — FECHA CONFECCION 9/5/94 — FECHA VERIFICADA

A - Documentación

1 1er. APELLIDO 2o. APELLIDO 1o. 2o. y 3er. NOMBRE: BUCHTIK SAPIN GRANELLA ESTHER
2 NACIDO EL: 17/12/69 LUGAR: RIO NEGRO
3 DATOS DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO:
4 C.I. 2594097-6
5 C.C. LBD 7813
6 C. MILITAR | 7 F. CENSAL | 8 C. SANIDAD | 9 LIB. COND. 6ºA Nº 29
10 OTRA DOCUMENTACIÓN: AMATEUR.
11 ESTADO CIVIL: SOLTERA
12 DATOS PARTIDA MATRIMONIO:
13 DOMICILIO ACTUAL: TREBOL 1572 PRADO
14 DOMICILIO ANTERIOR: RIVERA 3436 YOUNG (RIO NEGR

B - Filiación

1 COLOR DE CUTIS: Blanco
2 COLOR DE CABELLOS: Rubios
3 ESTATURA: 170
4 PESO: 60 kg
5 SEÑAS PARTICULARES: —

FOTO 3 x 4

C - Padre (Legal, adoptivo, Natural, tutor o quien cumpla como tal)

1 1er. APELLIDO 2o. APELLIDO 1er. 2o. y 3er. NOMBRE: BUCHTIK OLIZAREWICZ PEDRO
2 NACIDO EL: 13/9/ LUGAR: MONTEVIDEO
4 C.I. | 5 C.C. | 9 LIB. COND.
10 OTRA DOCUMENTACIÓN:
11 ESTADO CIVIL: CASADO
12 DATOS PARTIDA MATRIMONIO:
13 DOMICILIO ACTUAL: RIVERA 3436 (YOUNG).
15 PROFESIÓN: TORNERO (TALLER)
16 LUGAR DE TRABAJO: RIVERA 3438

D - Madre (Legal, Adoptivo, Natural, Tutor o quien cumpla como tal)

1 1er. APELLIDO 2o. APELLIDO 1o. 2o. y 3er. NOMBRE: SAPIN BOYCHUK ADELA 135757
2 NACIDO EL: 2/9/ LUGAR: YOUNG.
4 C.I. | 5 C.C. | 9 LIB. COND.
10 OTRA DOCUMENTACIÓN:
11 ESTADO CIVIL: CASADA
12 DATOS PARTIDA MATRIMONIO:
13 DOMICILIO ACTUAL: RIVERA 3436 (YOUNG)
15 PROFESION: AMA DE CASA
16 LUGAR DE TRABAJO:

E - Datos sobre nuevo enlace de padre o madre

F - G - H - Hermanos

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES: BUCHTIK SAPIN PEDRO GERARDO
2 NACIDO EL: 14/10/6 LUGAR: YOUNG.
4 C.I. | 5 C.C. | 9 LIB. COND. | 15 PROFESION: TORNERO
13 DOMICILIO ACTUAL: RIVERA 3436 (YOUNG)
16 LUGAR DE TRABAJO: APICULTOR. (DOMICILIO)

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRE:
2 NACIDO EL: LUGAR:
4 C.I. | 5 C.C. | 9 LIB. COND. | 15 PROFESIÓN
13 DOMICILIO ACTUAL: | 16 LUGAR DE TRABAJO:

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES			2 NACIDO EL: LUGAR
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.	15 PROFESIÓN
13 DOMICILIO ACTUAL		16 LUGAR DE TRABAJO	

I - Esposa (o Concubina)

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES		2 NACIDO EL: LUGAR
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.
14 DOMICILIO ANTERIOR		15 PROFESIÓN
16 LUGAR DE TRABAJO	17 ACTIVIDAD SOCIAL O RELIGIOSA	

J - Hijos (Indicar nombre y fecha de nacimiento)

	TOTAL DE HIJOS

K - Otros familiares (o amistades que integren el núcleo familiar)

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES			2 NACIDO EL: LUGAR
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.	15 PROFESIÓN
13 DOMICILIO ACTUAL		16 LUGAR DE TRABAJO	
1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES			2 NACIDO EL: LUGAR
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.	15 PROFESIÓN
13 DOMICILIO ACTUAL		16 LUGAR DE TRABAJO	

Los datos aportados constituyen una DECLARACIÓN JURADA

X. Buchtik (firma)

GEANELLA BUCHTIK.

Fdo. Mario José Bentancur (firma)

Firma y contrafirma del Funcionario

MARIO BENTANCUR

NOTA: La presente información tiene carácter de RESERVADO y será solamente usada a los efectos de comprobar el grado de conducta y antecedentes del Funcionario.

El Oficial de Seg. de

Impreso en

EJERCITO NACIONAL

Formulario No. 1.a **Historia Per[illegible]**

Unidad	FECHA CONFECCION 11/05/94	FECHA VERIFICADA

A - Documentación

1 1er. APELLIDO 2o. APELLIDO 1o. 2o. y 3er. NOMBRE	2 NACIDO EL: 15/08/70 LUGAR Rio Negro
Ignatenko Chumachenko Mónica Iris	
3 DATOS DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO	4 C.I. 2.880.820-6
	5 C.C. L.B.C. 8218

6 C. MILITAR	7 F. CENSAL	8 C. SANIDAD	9 LIB. COND.

10 OTRA DOCUMENTACION

11 ESTADO CIVIL	12 DATOS PARTIDA MATRIMONIO
Soltera	

13 DOMICILIO ACTUAL	14 DOMICILIO ANTERIOR
Gonzalo Ramírez 1305	Young Rio Negro.

B - Filiación

1 COLOR DE CUTIS	2 COLOR DE CABELLOS	3 ESTATURA
Blanca	Castaño	1,65 mts.
4 PESO	5 SEÑAS PARTICULARES	
52 K.		

FOTO 3 x 4

C - Padre (Legal, adoptivo, Natural, tutor o quien cumpla como tal)

1 1er. APELLIDO 2o. APELLIDO 1er. 2o. y 3er. NOMBRE		2 NACIDO EL 04/03/ LUGAR Rio Negro
Ignatenko Viazcovoy Sergio		
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.
10 OTRA DOCUMENTACION		11 ESTADO CIVIL Casado
12 DATOS PARTIDA MATRIMONIO	13 DOMICILIO ACTUAL Idem.	
15 PROFESION Agricultor	16 LUGAR DE TRABAJO	

D - Madre (Legal, Adoptivo, Natural, Tutor o quien cumpla como tal)

1 1er. APELLIDO 2o. APELLIDO 1o. 2o. y 3er. NOMBRE		2 NACIDO EL: 27/06 LUGAR Artigas
Chumachenko Katerincko Dina		
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.
10 OTRA DOCUMENTACION		11 ESTADO CIVIL Casada
12 DATOS PARTIDA MATRIMONIO	13 DOMICILIO ACTUAL Idem.	
15 PROFESION Ama de Casa	16 LUGAR DE TRABAJO	

E - Datos sobre nuevo enlace de padre o madre

F - G - H - Hermanos

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES			2 NACIDO EL: 18/04/66 LUGAR Rio Negro
Ignatenko Chumachenko Mirko Jose			
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.	15 PROFESION Est.
13 DOMICILIO ACTUAL Idem		16 LUGAR DE TRABAJO	

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRE			2 NACIDO EL: LUGAR
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.	15 PROFESION
13 DOMICILIO ACTUAL		16 LUGAR DE TRABAJO	

006

940036

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES	2 NACIDO EL: LUGAR

4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.	15 PROFESIÓN

13 DOMICILIO ACTUAL	16 LUGAR DE TRABAJO

I - Esposa (o Concubina)

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES	2 NACIDO EL: LUGAR
4 C.I. / 5 C.C.	9 LIB. COND.
14 DOMICILIO ANTERIOR	15 PROFESIÓN
16 LUGAR DE TRABAJO	17 ACTIVIDAD SOCIAL O RELIGIOSA

J - Hijos (Indicar nombre y fecha de nacimiento)

TOTAL DE HIJOS

K - Otros familiares (o amistades que integren el núcleo familiar)

13808

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES	2 NACIDO EL:
Rodriguez Ustra Mabel PR	LUGAR 403

4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.	15 PROFESIÓN
			Emp.

13 DOMICILIO ACTUAL	16 LUGAR DE TRABAJO
Gonzalo Ramirez 1364	Fab. de Tejidos.

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES	2 NACIDO EL: LUGAR

4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.	15 PROFESIÓN

13 DOMICILIO ACTUAL	16 LUGAR DE TRABAJO

Los datos aportados constituyen una DECLARACIÓN JURADA

X [firma]

MÓNICA IGNATENKO.

Firma y contrafirma del Funcionario

NOTA: La presente información tiene carácter de RESERVADO y será solamente usada a los efectos de comprobar el grado de conducta y antecedentes del Funcionario.

El Oficial de Seg. de

Impreso en

EJERCITO NACIONAL

Formulario No. 1.a — Historia Personal

Unidad	FECHA CONFECCION 17/5/94	FECHA VERIFICADA

A - Documentación

1 1er. APELLIDO 2o. APELLIDO 1o. 2o. y 3er. NOMBRE	2 NACIDO EL: 01/09/75 LUGAR Rocha
Pla Miguez Gustavo Nicolas	4 C.I. 2.836.181-4
3 DATOS DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO	5 C.C. B.L.B 39.650.

6 C. MILITAR	7 F. CENSAL	8 C. SANIDAD	9 LIB. COND.

10 OTRA DOCUMENTACIÓN

11 ESTADO CIVIL	12 DATOS PARTIDA MATRIMONIO
Soltero	

13 DOMICILIO ACTUAL	14 DOMICILIO ANTERIOR
Avda. Libertador 1[illegible] Apto [illegible]	Colorado 2332 Apto 601

B - Filiación

1 COLOR DE CUTIS	2 COLOR DE CABELLOS	3 ESTATURA	FOTO 3 x 4
Blanco	Negros	1.85 mts.	
4 PESO 70 Kg	5 SEÑAS PARTICULARES		

C - Padre (Legal, adoptivo, Natural, tutor o quien cumpla como tal)

1 1er. APELLIDO 2o. APELLIDO 1er. 2o. y 3er. NOMBRE		2 NACIDO EL: 22/04/53 LUGAR Rocha
Pla Guerra Fernando Andres		
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.
10 OTRA DOCUMENTACIÓN		11 ESTADO CIVIL Casado
12 DATOS PARTIDA MATRIMONIO	13 DOMICILIO ACTUAL Idem	
15 PROFESIÓN Militar (May)	16 LUGAR DE TRABAJO E.M	

D - Madre (Legal, Adoptivo, Natural, Tutor o quien cumpla como tal)

1 1er. APELLIDO 2o. APELLIDO 1o. 2o. y 3er. NOMBRE		2 NACIDO EL: 02/09/51 LUGAR Rocha
Miguez Senna Estella Mary		
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.
10 OTRA DOCUMENTACIÓN		11 ESTADO CIVIL Casada
12 DATOS PARTIDA MATRIMONIO	13 DOMICILIO ACTUAL Idem.	
15 PROFESIÓN Empresaria	16 LUGAR DE TRABAJO Via Bijoux	

E - Datos sobre nuevo enlace de padre o madre

F - G - H - Hermanos

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES		2 NACIDO EL: 11/10/78 LUGAR Montevideo	
Pla Miguez Dallyana			
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.	15 PROFESIÓN Est.
13 DOMICILIO ACTUAL Idem		16 LUGAR DE TRABAJO —	

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRE		2 NACIDO EL: 05/01/80 LUGAR Rocha	
Pla Miguez Diego Andres			
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.	15 PROFESIÓN Est.
13 DOMICILIO ACTUAL Idem		16 LUGAR DE TRABAJO	

Formulario No. 1.a **Historia Person-**

Unidad | FECHA CONFECCION 31/05/94 | FECHA VERIFICADA

A - Documentación

1 1er. APELLIDO 2o. APELLIDO 1o. 2o. y 3er. NOMBRE: Lopez Rodriguez Ana Isabel

2 NACIDO EL: 02/07/74 LUGAR: Rivera

3 DATOS DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO

4 C.I. 2.772.467-3

5 C.C. BOA 18.591

6 C. MILITAR | 7 F. CENSAL | 8 C. SANIDAD | 9 LIB. COND.

10 OTRA DOCUMENTACIÓN

11 ESTADO CIVIL: Soltera

12 DATOS PARTIDA MATRIMONIO

13 DOMICILIO ACTUAL: Leandro Gomez 384 Bis

14 DOMICILIO ANTERIOR

B - Filiación

1 COLOR DE CUTIS: Blanco

2 COLOR DE CABELLOS: Negro

3 ESTATURA: 1.60 mts.

4 PESO: 52 Kg.

5 SEÑAS PARTICULARES

FOTO 3 x 4

C - Padre (Legal, adoptivo, Natural, tutor o quien cumpla como tal)

1 1er. APELLIDO 2o. APELLIDO 1er. 2o. y 3er. NOMBRE: Lopez Davila Ruben

2 NACIDO EL: LUGAR: Rivera

4 C.I. | 5 C.C. | 9 LIB. COND.

10 OTRA DOCUMENTACIÓN

11 ESTADO CIVIL: Casado

12 DATOS PARTIDA MATRIMONIO

13 DOMICILIO ACTUAL: Idem

15 PROFESIÓN: Ret. Militar

16 LUGAR DE TRABAJO

D - Madre (Legal, Adoptivo, Natural, Tutor o quien cumpla como tal)

1 1er. APELLIDO 2o. APELLIDO 1o. 2o. y 3er. NOMBRE: Rodriguez Delpino Maria Elena

2 NACIDO EL: LUGAR: Rivera

4 C.I. | 5 C.C. | 9 LIB. COND.

10 OTRA DOCUMENTACIÓN

11 ESTADO CIVIL: Casada

12 DATOS PARTIDA MATRIMONIO

13 DOMICILIO ACTUAL: Idem

15 PROFESION: Ama de Casa

16 LUGAR DE TRABAJO

E - Datos sobre nuevo enlace de padre o madre

F - G - H - Hermanos

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES: Lopez Rodriguez Mirian Jaqueline

2 NACIDO EL: 28/10/72 LUGAR: Rivera

4 C.I. | 5 C.C. | 9 LIB. COND.

15 PROFESION: Militar

13 DOMICILIO ACTUAL: Idem.

16 LUGAR DE TRABAJO: C. M (Solo. lo).

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRE: Lopez Rodriguez Maria Gimena

2 NACIDO EL: 31/03/84 LUGAR: Montevideo

4 C.I. | 5 C.C. | 9 LIB. COND.

15 PROFESIÓN: Est.

13 DOMICILIO ACTUAL: Idem

16 LUGAR DE TRABAJO

Formulario No. 1.a — **Historia Personal**

Unidad | FECHA CONFECCION 31/05/94 | FECHA VERIFICADA

A - Documentación

1 1er. APELLIDO 2o. APELLIDO 1o. 2o. y 3er. NOMBRE: Fagundez Correa Charles Noy
2 NACIDO EL 21/01/72 LUGAR Montevideo
3 DATOS DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO
4 C.I. 2 023 218-2
5 C.C. 3 D.A. 43.409
6 C. MILITAR | 7 F. CENSAL | 8 C. SANIDAD | 9 LIB. COND.
10 OTRA DOCUMENTACIÓN
11 ESTADO CIVIL: Soltero | 12 DATOS PARTIDA MATRIMONIO
13 DOMICILIO ACTUAL: Pasaje 11 3535 Compl. Juana de América | 14 DOMICILIO ANTERIOR

B - Filiación

1 COLOR DE CUTIS: Blanco | 2 COLOR DE CABELLOS: Negro | 3 ESTATURA: 1,85 mts.
4 PESO: 70 Kg | 5 SEÑAS PARTICULARES
FOTO 3 x 4

C - Padre (Legal, adoptivo, Natural, tutor o quien cumpla como tal)

1 1er. APELLIDO 2o. APELLIDO 1er. 2o. y 3er. NOMBRE: Fagundez Lucio Homer
2 NACIDO EL 9/6/47 LUGAR Artigas
4 C.I. / | 5 C.C. | 9 LIB. COND. /
10 OTRA DOCUMENTACIÓN | 11 ESTADO CIVIL: Casado
12 DATOS PARTIDA MATRIMONIO | 13 DOMICILIO ACTUAL: Idem
15 PROFESION: Militar | 16 LUGAR DE TRABAJO: Sgto. M D N

D - Madre (Legal, Adoptivo, Natural, Tutor o quien cumpla como tal)

1 1er. APELLIDO 2o. APELLIDO 1o. 2o. y 3er. NOMBRE: Correa Solis Lidia
2 NACIDO EL 23/01/53 LUGAR Artigas
4 C.I. | 5 C.C. | 9 LIB. COND. /
10 OTRA DOCUMENTACION | 11 ESTADO CIVIL: Casada
12 DATOS PARTIDA MATRIMONIO | 13 DOMICILIO ACTUAL: Idem.
15 PROFESION: Ama de Casa | 16 LUGAR DE TRABAJO: —

E - Datos sobre nuevo enlace de padre o madre

—

F - G - H - Hermanos

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES: Fagundez Correa Homer Manuel
2 NACIDO EL: 26/08/71 LUGAR Montevideo
4 C.I. / | 5 C.C. | 9 LIB. COND. | 15 PROFESION: Militar
13 DOMICILIO ACTUAL: Idem. | 16 LUGAR DE TRABAJO: M.D.N.

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRE: Fagundez Correa Yenica Lorena
2 NACIDO EL: 21/05/74 LUGAR Montevideo
4 C.I. / | 5 C.C. | 9 LIB. COND. | 15 PROFESION: —
13 DOMICILIO ACTUAL: Idem | 16 LUGAR DE TRABAJO: —

4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.	LUGAR Montevideo	15 PROFESIÓN Est.
13 DOMICILIO ACTUAL		16 LUGAR DE TRABAJO		

I - Esposa (o Concubina)

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES		2 NACIDO EL: LUGAR
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.
14 DOMICILIO ANTERIOR		15 PROFESIÓN
16 LUGAR DE TRABAJO	17 ACTIVIDAD SOCIAL O RELIGIOSA	

J - Hijos (Indicar nombre y fecha de nacimiento)

	TOTAL DE HIJOS

K - Otros familiares (o amistades que integren el núcleo familiar)

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES		2 NACIDO EL: LUGAR	
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.	15 PROFESIÓN
13 DOMICILIO ACTUAL		16 LUGAR DE TRABAJO	

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES		2 NACIDO EL: LUGAR	
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.	15 PROFESIÓN
13 DOMICILIO ACTUAL		16 LUGAR DE TRABAJO	

Los datos aportados constituyen una DECLARACIÓN JURADA

X Charles Fagúndez

CHARLES FAGUNDEZ

Firma y contrafirma del Funcionario

NOTA: La presente información tiene carácter de RESERVADO y será solamente usada a los efectos de comprobar el grado de conducta y antecedentes del Funcionario.

El Oficial de Seg. de

Impreso en

EJERCITO NACIONAL

Formulario No. 1.a — Historia Personal

Unidad	FECHA CONFECCION	FECHA VERIFICADA

A - Documentación

1 1er. APELLIDO 2o. APELLIDO 1o. 2o. y 3er. NOMBRE	2 NACIDO EL 4-7-61. LUGAR Artigas
Montero Ribeiro Blanca Nieves	4 C.I. 2.634.067-2.
3 DATOS DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO	5 C.C. ALA 8.254.

6 C. MILITAR	7 F. CENSAL	8 C. SANIDAD	9 LIB. COND.

10 OTRA DOCUMENTACION

11 ESTADO CIVIL	12 DATOS PARTIDA MATRIMONIO
casada	

13 DOMICILIO ACTUAL	14 DOMICILIO ANTERIOR
Eduardo ... Nº 1...	Joaquín de Saltezana 1233 ap.

B - Filiación

1 COLOR DE CUTIS	2 COLOR DE CABELLOS	3 ESTATURA
blanco	negros	1,55 cm.
4 PESO	5 SEÑAS PARTICULARES	
55 K.		

FOTO 3 x 4

C - Padre (Legal, adoptivo, Natural, tutor o quien cumpla como tal)

1 1er. APELLIDO 2o. APELLIDO 1er. 2o. y 3er. NOMBRE		2 NACIDO EL 3-9- LUGAR Artigas.
Montero César Adán		
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.
10 OTRA DOCUMENTACION		11 ESTADO CIVIL casado.
12 DATOS PARTIDA MATRIMONIO	13 DOMICILIO ACTUAL Eduardo M. Castro Nº 0183.	
15 PROFESION Técnico Agrario	16 LUGAR DE TRABAJO UTU	

D - Madre (Legal, Adoptivo, Natural, Tutor o quien cumpla como tal)

1 1er. APELLIDO 2o. APELLIDO 1o. 2o. y 3er. NOMBRE		2 NACIDO EL 25-7- LUGAR Artigas.
Ribeiro Lila		
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.
10 OTRA DOCUMENTACION		11 ESTADO CIVIL casada -
12 DATOS PARTIDA MATRIMONIO	13 DOMICILIO ACTUAL Eduardo M. Castro Nº 0183 -	
15 PROFESION Ama de casa	16 LUGAR DE TRABAJO	

E - Datos sobre nuevo enlace de padre o madre

F - G - H - Hermanos

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES		2 NACIDO EL 27-4-63. LUGAR Artigas.	
Montero Ribeiro Lilia			
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.	15 PROFESIÓN Ama de c.
13 DOMICILIO ACTUAL Gonzalo Ramírez Nº 1623.		16 LUGAR DE TRABAJO	

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRE		2 NACIDO EL 1-6-72. LUGAR Artigas.	
Montero Ribeiro César Adán -			
4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.	15 PROFESIÓN Militar
13 DOMICILIO ACTUAL Eduardo M. Castro 01...		16 LUGAR DE TRABAJO R. C. 10.	

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES	2 NACIDO EL: LUGAR

4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.	15 PROFESIÓN

13 DOMICILIO ACTUAL	16 LUGAR DE TRABAJO

I - Esposa (o Concubina)

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES	2 NACIDO EL: 4/2/56. LUGAR Rivera
Ribeiro Ary	

4 C.I. 1.928-989-1	5 C.C. BNB 23589	9 LIB. COND. 1.928.989-1.

14 DOMICILIO ANTERIOR	15 PROFESIÓN Militar.

16 LUGAR DE TRABAJO C. U. E.	17 ACTIVIDAD SOCIAL O RELIGIOSA

J - Hijos (Indicar nombre y fecha de nacimiento)

Eliseane Ribeiro 27/3/92.

TOTAL DE HIJOS 1.

K - Otros familiares (o amistades que integren el núcleo familiar)

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES	2 NACIDO EL: LUGAR

4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.	15 PROFESIÓN

13 DOMICILIO ACTUAL	16 LUGAR DE TRABAJO

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES	2 NACIDO EL: LUGAR

4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.	15 PROFESIÓN

13 DOMICILIO ACTUAL	16 LUGAR DE TRABAJO

Los datos aportados constituyen una DECLARACIÓN JURADA

Blanca N. Montaño

Firma y contrafirma del Funcionario

NOTA: La presente información tiene carácter de RESERVADO y será solamente usada a los efectos de comprobar el grado de conducta y antecedentes del Funcionario.

El Oficial de Seg. de

Impreso en

EJERCITO NACIONAL

Formulario No. 1.b — **Historia Personal**

Unidad	FECHA DE CONFECCION	FECHA DE VERIFICADA

L - Economía (ESPECIFICAR LUGARES HABITUALES DE COMPRAS)

COMPRAS AL CONTADO	COMERCIO	DIRECCIÓN	
	COMERCIO	DIRECCIÓN	
COMPRAS A CRÉDITO	COMERCIO	DIRECCIÓN	
	DEUDA	CUOTA	SALDO
	GARANTÍA	DIRECCIÓN	
COMPRAS A CRÉDITO	COMERCIO	DIRECCIÓN	
	DEUDA	CUOTA	SALDO
	GARANTÍA	DIRECCIÓN	

M - Actividad privada (ESPECIFICAR EMPLEOS DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS)

LUGAR	DIRECCIÓN	DESDE / HASTA

N - Actividad Cultural (ESCUELA, LICEO Y OTRA PREPARACIÓN PARTICULAR)

CENTRO DE ESTUDIO	DIRECCIÓN	DESDE / HASTA
colegio del Carmen	calle José P. Varela (Artigas	DESDE 1° HASTA 6°.
Liceo Departamental.	Garzón Artigas.	1° 6°.
Facultad de Derecho.		1 . 4° (Promovido) (cursando)

O - Actividad Deportiva (INSTITUCIONES, CLUBES Y CENTROS A LOS CUALES ESTUVO O ESTA VINCULADO)

INSTITUCIÓN	DIRECCION	DESDE / HASTA

P - Actividad Social (LUGARES FRECUENTADOS Y ACTIVIDADES COMUNES)

Q - Servicio Militar

(PRESTADOS EN OTRAS UU. DEL EJÉRCITO, MARINA O FUERZA AÉREA)

LUGAR	DESDE / HASTA	CAUSA DE LA BAJA
CC.MM.	DESDE 1991 / HASTA la fecha	Mejora de sueldo

R - Viajes al Extranjero

(REALIZADOS O A REALIZAR)

LUGAR	FECHA	MOTIVO
ARGENTINA	1991	PASEO.

S - Antecedentes Penales o Antinacionales

Los datos aportados constituyen una DECLARACIÓN JURADA

Firma y contrafirma del Funcionario

NOTA: La presente información tiene carácter de RESERVADO y será solamente usada a los efectos de comprobar el grado de conducta y antecedentes del Funcionario.

El Oficial de Seg. de ______________________

____

Impreso en ...

Formulario No. 1.a **Historia Personal**

Unidad	FECHA CONFECCION 02/00/99	FECHA VERIFICADA

A - Documentación

1 1er. APELLIDO 2o. APELLIDO 1o. 2o. y 3er. NOMBRE	2 NACIDO EL: 09/01/68 LUGAR Montevideo
Rodriguez Castagno Juan Pablo	
3 DATOS DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO	4 C.I. 4.021 279-0
	5 C.C. AXB 28946

6 C. MILITAR	7 F. CENSAL	8 C. SANIDAD	9 LIB. COND.

10 OTRA DOCUMENTACIÓN

11 ESTADO CIVIL	12 DATOS PARTIDA MATRIMONIO
Soltero	

13 DOMICILIO ACTUAL	14 DOMICILIO ANTERIOR
Gavio 2741 Apto. 401	Ruta 8 Km. 118.500 Minas.

B - Filiación

1 COLOR DE CUTIS	2 COLOR DE CABELLOS	3 ESTATURA	FOTO 3 x 4
Blanco	Castaño	1.80 mts.	
4 PESO	5 SEÑAS PARTICULARES		
75 Kg.			

C - Padre (Legal, adoptivo, Natural, tutor o quien cumpla como tal)

1 1er. APELLIDO 2o. APELLIDO 1er. 2o. y 3er. NOMBRE	2 NACIDO EL: LUGAR
Rodriguez Pintos Carlos Alberto	

4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.

10 OTRA DOCUMENTACIÓN	11 ESTADO CIVIL Casado

12 DATOS PARTIDA MATRIMONIO	13 DOMICILIO ACTUAL Idem.

15 PROFESIÓN Militar (R)	16 LUGAR DE TRABAJO

D - Madre (Legal, Adoptivo, Natural, Tutor o quien cumpla como tal)

1 1er. APELLIDO 2o. APELLIDO 1o. 2o. y 3er. NOMBRE	2 NACIDO EL: LUGAR
Castagno Elena	

4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.

10 OTRA DOCUMENTACIÓN	11 ESTADO CIVIL Casada

12 DATOS PARTIDA MATRIMONIO	13 DOMICILIO ACTUAL Idem.

15 PROFESION Ama de Casa	16 LUGAR DE TRABAJO

E - Datos sobre nuevo enlace de padre o madre

F - G - H - Hermanos

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRES	2 NACIDO EL: 07/01/69 LUGAR Montevideo
Rodriguez Castagno Diego	

4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.	15 PROFESIÓN Abogado

13 DOMICILIO ACTUAL	16 LUGAR DE TRABAJO
Idem.	

1 APELLIDOS 1er. 2o. y 3er. NOMBRE	2 NACIDO EL: LUGAR Montevideo
Rodriguez Castagno Maria Jose	

4 C.I.	5 C.C.	9 LIB. COND.	15 PROFESIÓN Est.

13 DOMICILIO ACTUAL	16 LUGAR DE TRABAJO
Idem.	

00 016

Formulario No. 1.b — Historia Personal

Unidad	FECHA DE CONFECCIÓN	FECHA DE VERIFICADA
	02/06/94	

L - Economía (ESPECIFICAR LUGARES HABITUALES DE COMPRAS)

COMPRAS AL CONTADO	COMERCIO	DIRECCIÓN	
	COMERCIO	DIRECCIÓN	
COMPRAS A CRÉDITO	COMERCIO	DIRECCIÓN	
	DEUDA	CUOTA	SALDO
	GARANTÍA	DIRECCIÓN	
COMPRAS A CRÉDITO	COMERCIO	DIRECCIÓN	
	DEUDA	CUOTA	SALDO
	GARANTÍA	DIRECCIÓN	

M - Actividad privada (ESPECIFICAR EMPLEOS DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS)

LUGAR	DIRECCIÓN	DESDE / HASTA
UPEC Sport S.A.	18 de Julio 987	DESDE Junio/92 HASTA Actual.

N - Actividad Cultural (ESCUELA, LICEO Y OTRA PREPARACIÓN PARTICULAR)

CENTRO DE ESTUDIO	DIRECCIÓN	DESDE / HASTA
Escuela Nº 51		DESDE 1º HASTA 6º
Liceo Nº 27		1º 6º
Facultad CC.EE	Contador Publico.	

O - Actividad Deportiva (INSTITUCIONES, CLUBES Y CENTROS A LOS CUALES ESTUVO O ESTA VINCULADO)

INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	DESDE / HASTA

P - Actividad Social (LUGARES FRECUENTADOS Y ACTIVIDADES COMUNES)

Q - Servicio Militar

(PRESTADOS EN OTRAS UU. DEL EJÉRCITO, MARINA O FUERZA AÉREA)

LUGAR	DESDE / HASTA	CAUSA DE LA BAJA
S.R.P.FF.AA	DESDE 01/03/52 HASTA 31/05/54	–

R - Viajes al Extranjero

(REALIZADOS O A REALIZAR)

LUGAR	FECHA	MOTIVO
Mexico	1980-1981	Mision Oficial

S - Antecedentes Penales o Antinacionales

Los datos aportados constituyen una DECLARACIÓN JURADA

X [signature]
JUAN PABLO ALONSO

Firma y contrafirma del Funcionario

NOTA: La presente información tiene carácter de RESERVADO y será solamente usada a los efectos de comprobar el grado de conducta y antecedentes del Funcionario.

El Oficial de Seg. de ____________

____

Impreso en

018

Hoja No. 1 de 4
Copia No.__de__
D. E. - I I .-
C. SAN JOSE.-
241100JUN94.-
P.V.12.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.020/D-2/94.-

I.-EVALUACION: B 2.-

II.-RESPONDE A: Información Obtenida.-

III.-T E X T O :El Penal de "LIBERTAD" continúa funcionando irregularmente. Las Autoridades del mismo no ejercen el control sobre los reclusos, existiendo delegados de los mismos para tramitar las / órdenes.-

Los pisos del celdario se comunican entre si horizontal y verticalmente por orificios realizados y por caños que se colocan en los mismos.-

En la planta baja también se han realizados agujeros.

Los reclusos se manejan con total libertad al extremo que la Policía no tiene certeza sobre la real identidad de los últimos 2 (dos) fugados ya que el hecho y los nombres fué proporcionado por la seguridad de los propios detenidos. La Policía no puede ingresar a las celdas para hacer el recuento efectivo de los mismos.-

Se presume que por lo menos 20 (veinte) celdas tienen los barrotes de las ventanas limadas por lo que estarían sin / ninguna seguridad.-

La Policía teme que ante los hechos mencionados anteriormente pueda existir una fuga masiva del Penal de "LIBERTAD".

La totalidad de las instalaciones, internas, celdario, barracas y exteriores, antiguo "Cuartelillo" de la guardia externa están totalmente destrozadas.-

///...

IV.-SINTESIS:Fecha: 24JUN94.-
Lugar: C.SAN JOSE.-
Organización:.-.-.-.
Nombre:.-.-.-.
Resumen:Hechos acaecidos en el Penal de "LIBERTAD".-

V.-DISTRIBUCION:
-Ejemp. 01 Archivo.-
-Ejemp. 02 y 03 Dpto.II.E.M.E..-

VI.-ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

Por el Cte.DE-II.-El 2do.Cte.-

Coronel

Raúl A. VILLAR

DEVOL/BIOG

940338

Hoja Nº 1 de 35
Copia Nº
D. E. I I.-
C. SAN JOSE.-
151200JUN994.-
P.A.09.-

1/35

PEDIDO DE INFORMACION Nº.009/D-2/994.-

I.-FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Cuando se obtenga.-

II.-INFORMACION EXISTENTE:

A-EVALUACION: B - 2.-

B-T E X T O : -Se adjuntan al presente 17 (Diecisiete)"Formularios de Datos de Aspirantes a Ingreso" pertenecientes al Bn. I. Nº 6.-

III.-INFORMACION SOLICITADA:

A- Rectificación o ratificación de la información que consta en los formularios que se adjuntan.-

B- Antecedentes ideológicos de los Aspirantes a Ingreso y demás personas que figuran en los mencionados formularios.-

C- Toda otra información que con respecto a los mismos pudiera resultar de interés.-

IV.- DISTRIBUCION:
-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02 y 03 -Dpto.II.E.M.E.-

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Pedido.-

Por el Cte.DE-II.-2do.Cte.-
Coronel
Raúl A. VILLAR.-

DIVISION EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 76/16
MATRICULA Nº
Fecha 28-6 Hora 1025

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 29/6/94
REPARTICION SEC/BIOG
R.E. Nº 940/040

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO

A.-DOCUMENTACION:

1)1er.Apellido	2do.APELLIDO	NOMBRES:
GONZALEZ	ALMEIDA	VICTOR MANUEL
2)FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECCION JUDICIAL
30/04/1971	Paysandu	1ra.Secc.-
3)Cdd.de Ident.	DPTO.	CREDENCIAL CIVICA
2.523.076-9	Nacional	K.C.A.11580 (Paysandu)
4)ESTADO CIVIL	DOMICILIO	
Casado	Yaro y Paso del Rey Nro.1125	

5)LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS:
Emp.Particular Norteña-Fabrica de Cuero Paicuero-

B.-PADRE: (Legal, Adoptivo, Natural, tutor ó quien cumple como tal)

1)1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES:	
GONZALEZ	DELGADO	JORGE JAIME	
2)FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA
----------	------	--------	----------
3)DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
Ayui Nro.7 (Paysandu)	Emp.ANCAP-	ANCAP-	

Fichero 731183

C.-MADRE: (Idem.)

1)1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES	
ALMEIDA	CUADRADO	MARIA ESTHER	
2)FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA
----------	------	--------	----------
3)DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO:	
Ayui Nro.7-	Domestica	En su Domicilio-	

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE y/o PADRE:

E.-HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES:	
----------	----------	----------	
2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA:
----------	------	--------	----------
3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO:	
----------	----------	----------	
1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES	
2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA
----------	------	--------	----------
3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
----------	----------	----------	
1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES	
----------	----------	----------	
2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA
----------	------	--------	----------
3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	

F. 02 A 011
NO APORTAN

NOMBRE DE LA ESPOSA O CONCUBINA :

Primer APELLIDO	2do. APELLIDO	Nombres
IGLESIAS	PEREZ	CAROL BETTINA

C.I. No.----------- C.C. Serie ---- No.---------

Fecha de nacimiento---------------- Lugar -----------

Domicilio Yaro y Paso del Rey Nro.1225 Profesión --------

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR :

Hija.GONZALEZ IGLESIAS ANGELA PAMELA-

F.N.23/04/93

Estudios realizados 2do.U.T.U. Lugar Paysandu-

Religión Catolico-

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO

A.-DOCUMENTACION:

1)1er.Apellido	2do.APELLIDO	N O M B R E S:
MUÑIZ	ACOSTA	WALTER TABARE

2)FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECCION JUDICIAL
21/11/1966	San José	2da. Secc.-

3)Céd.de Ident.	DPTO.	CREDENCIAL CIVICA
2.596.307-1	S.José	O.R.A.6151

4)ESTADO CIVIL	DOMICILIO
Soltero	Bengoa Nro.331-

5)LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS:
Empª. Ferra y Frigorifico Perez Rodriguez-

B.-PADRE: (Legal, Adoptivo, Natural, tutor ó quien cumple como tal)

1)1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S
MUÑIZ	---------	TIMOTEO ARTELLIO

2)FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA
--------------	----	--------	----------

3)DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Benito Blanco Entre Rivera y Pelosi-	Albañil	En la Conctruccion -

C.-MADRE: (Idem.)

1)1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S
ACOSTA	QUEVEDO	MARIA EUGENIA

2)FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA
---------------	----	--------	---------

3)DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO:
Benito Blanco-	Ama de Casa	-------------

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE y/o PADRE:

E.-HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S:
MUÑIZ	ACOSTA	CARLOS

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA:
-------------	----	--------	O.E.E.1730-

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO:
Rep.Argentina	Empleado	Rep.Argentina

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S
MUÑIZ	ACOSTA	RUBEN

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA
-------------	----	--------	----------

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Rep.Argentina	Empleado	Rep.Argentina-

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S
Muñiz	Acosta	Roberto

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA
-------------	----	--------	--------

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO:
Rta.1 Km.27	Albañil.	Rta.1 Km.27-

Fs. 014-015
NO APORTAN.

NOMBRE DE LA ESPOSA O CONCUBINA :

Primer APELLIDO 2do. APELLIDO Nombres

C.I. No. C.C. Serie No.

Fecha de nacimiento Lugar

Domicilio Profesión

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR :

Estudios realizados 2do.Año U.T.U. Lugar Libertad-

Religión Catolico-

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO

A.-DOCUMENTACION:

1)1er.Apellido	2do.APELLIDO	N O M B R E S:
OSTOJICH	UMPIERRE	SANTIAGO ALEJANDRO
2)FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECCION JUDICIAL
26/08/974	San José	1ra Secc.-
3)Cdd.de Ident.	DPTO.	CREDENCIAL CIVICA
3.570.655-2	San José	O.A.A.7751
4)ESTADO CIVIL	DOMICILIO	
Soltero	Chucarro Nro.274-	
5)LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS:		
Mi Granja -Construcción en Punta del Este-		

B.-PADRE: (Legal, Adoptivo, Natural, tutor ó quien cumple como tal)

1)1er.APELLIDO	2DO.APELLIDO	N O M B R E S:	
OSTOJICH	DIAZ	CARLOS ROBERTO	
2)FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA
16/05/1953	San José	----------	----------
3)DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
Chucarro Nro,274	Empleado	U.T.E.	

Fallecido ANOTADO 2290237

C.-MADRE: (Idem.)

1)1er.APELLIDO	2DO.APELLIDO	N O M B R E S	
UMPIERRE	----------	MARIA CRISTINA	
2)FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA
26/09-1958	San José	----------	----------
3)DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO:	
Chucarro Nro.274	Empleada	Correo	

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE y/o PADRE:

------------------------------ ------------------------------

E.-HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S:	
OSTOJICH	UMPIERRE	MARIA ELENA	
2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA:
29/10/1982	San José	----------	----------
3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO:	
Chucarro Nro.274	Estudia	----------	
1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S	
OSTOJICH	UMPIERRE	ROBERTO GODIMAR	
2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA
29/06/1993	San José	----------	----------
3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
Chucarro Nro.274	----------	----------	
1.-1er.APELLIDO	2DO.APELLIDO	N O M B R E S	
----------	----------	----------	
2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA
----------	----------	----------	----------
3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO:	
----------	----------	----------	

Fs. 018-018
NO APORTAN.

150

9401040.

NOMBRE DE LA ESPOSA O CONCUBINA :

Primer APELLIDO   2do. APELLIDO   Nombres

-----------   -----------   -----------

C.I. No.________   C.C. Serie______ No.________

Fecha de nacimiento -----------   Lugar -----------

Domicilio ----------------------   Profesión -----------

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR :

Estudios realizados 1er.Año UTU   Lugar C.Colonia.-

Religión ATEO-

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO

A.-DOCUMENTACION:

1)1er.Apellido | 2do.APELLIDO | N O M B R E S:
PERDOMO | PEÑA | ELIAS RICHARD

2)FECHA NACIMIENTO | DPTO. | SECCION JUDICIAL
3-08-1971 | S.José | 2da.Secc.-

3)Céd.de Ident. | DPTO. | CREDENCIAL CIVICA
3-860-133-7 | S.José | O.C.A.2648.-

4)ESTADO CIVIL | DOMICILIO
Casado | Montaño y Muñoz

5)LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS:
Establecimiento Rural Rta.1 Km.42.-

B.-PADRE: (Legal, Adoptivo, Natural, tutor ó quien cumple como tal)

1)1er.APELLIDO | 2DO.APELLIDO | N O M B R E S:
PERDOMO | HERNANDEZ | ELIAS JAVIER

2)FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA

3)DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO
Mdeo. | Retirado Militar | Montevideo.-

C.-MADRE: (Idem.)

1)1er.APELLIDO | 2DO.APELLIDO | N O M B R E S
PEÑA | CABRERA | LAURA LEONOR

2)FECHA NACIMIENTO | LUGAR | CED.IDENT. | CRED.CIVICA
11-04-1951 | S.José | 3.974.588-3 | O.B.D.3678

3)DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO:
Rta.45 Km.60 1/2 | Empleada | Enc.del Tambo.-

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE y/o PADRE:

E.-HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO | 2do.APELLIDO | N O M B R E S:
PERDOMO | PEÑA | JUDITH JANET

2.-FECHA NACIMIENTO | LUGAR | CED.IDENT. | CRED.CIVICA:
26-04-1970 | S.José | 3.221.488-3 | O.A.R.6973

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO:
Montaño y Muñoz | Empleada | Fabrica de Tejidos.-

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

1.-1er.APELLIDO	2DO.APELLIDO	N O M B R E S

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

NOMBRE DE LA ESPOSA O CONCUBINA :

Primer APELLIDO 2do. APELLIDO Nombres

LIMA SAN MARTIN MONICA ESPERANZA

C.I. No. ---------- C.C. Serie ------ No. ----------

Fecha de nacimiento -------------- Lugar Rocha.-

Domicilio C.de Rocha Profesión --------

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR :

~~En tramite de Divorcio - Hijo PERDOMO LIMA RICHARD DANIEL Fecha nac.27/Agosto/1992.Dept de Rocha.-~~

Estudios realizados 4to.Año.- Lugar Esc.Parque RODO.-

Religión Catolicó .-

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO

A.-DOCUMENTACION:

1)1er.Apellido	2do.APELLIDO	N O M B R E S:
PINTOS	MARTINEZ	LEONARDO DANIEL

2)FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECCION JUDICIAL
05/Jul/973.	San José	1ra. Secc.

3)Céd.de Ident.	DPTO.	CREDENCIAL CIVICA
4.353.083-8	S.José	O.B.D.5915

4)ESTADO CIVIL	DOMICILIO
Soltero	Mexico y Haití (San José)-

5)LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS:
Tio Sdo.1ra Luis PINTOS (Bn.I.Nro.6)San José.-

B.-PADRE: (Legal, Adoptivo, Natural, tutor ó quien cumple como tal)

1)1er.APELLIDO	2DO.APELLIDO	N O M B R E S:
PINTOS	(Unico)	Juan Pedro

2)FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA
22/feb/947	San José	3.369.7999-1	O.B.C.4489-

3)DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Mexico y Haití (San José)	------	------------------------

C.-MADRE: (Idem.)

1)1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S
MARTINEZ	MALAGUEZ	BLANCA ESTHER

2)FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA
11/Dic/953	San José	2.522.365-5	O.A.D.5236

3)DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO:
Mexico y Haití (San José)	-Ama de Casa	Domicilio.

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E.-HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S:

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA:

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	N O M B R E S

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

1.-1er.APELLIDO	2DO.APELLIDO	N O M B R E S

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO:

Fs. 024-025
NO APORTAN.

9401040.

NOMBRE DE LA ESPOSA O CONCUBINA :

Primer APELLIDO 2do. APELLIDO Nombres

C.I. No. C.C. Serie No.

Fecha de nacimiento Lugar

Domicilio Profesión

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR :

Estudios realizados 4to.Año Primaria Lugar Esc.Nro.100 S.José-

Religión Católico.

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO

A.-DOCUMENTACION:

1)1er.Apellido — 2do.APELLIDO — N O M B R E S:
POSSE — CORBALAN — JUAN CARLOS

2)FECHA NACIMIENTO — DPTO. — SECCION JUDICIAL
30/10/969 — San José — 2da.Secc.-

3)Céd.de Ident. — DPTO. — CREDENCIAL CIVICA.
3.053.792-6 — Nacional — O.B.D.5399

4)ESTADO CIVIL — DOMICILIO
Soltero — Calle 17 mto. y Larriera

5)LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS:
Establesimiento de Campo-ECHEGIA.-(Reigo)

B.-PADRE: (Legal, Adoptivo, Natural, tutor ó quien cumple como tal)

1)1er.APELLIDO — 2DO.APELLIDO — N O M B R E S:
CORBALAN — ---------- — Cirilo

2)FECHA NACIMIENTO — LUGAR — CED.IDENT. — CRED.CIVICA:
---------- — ---- — ---------- — ----------

3)DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO
---------- — ---------- — ----------

C.-MADRE: (idem.)

1)1er.APELLIDO — 2DO.APELLIDO — N O M B R E S
Fallecida- — ---------- — ----------

2)FECHA NACIMIENTO — LUGAR — CED.IDENT. — CRED.CIVICA
---------- — ---- — ---------- — ----------

3)DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO:
---------- — ---------- — ----------

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE y/o PADRE:

---------- — ---------- — ----------

E.-HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — N O M B R E S:
CORBALAN — — Sergio

2.-FECHA NACIMIENTO — LUGAR — CED.IDENT. — CRED.CIVICA:
---------- — ---- — ---------- — ----------

3.-DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO:
Libertad — Tambero — Empleado de Tambo-

1.-1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — N O M B R E S
CORBALAN — ---------- — Nelson

2.-FECHA NACIMIENTO — LUGAR — CED.IDENT. — CRED.CIVICA
---------- — ---- — ---------- — ----------

3.-DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO
Frente al Molino S.José- — Empleado — BAR. INDIO-

1.-1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — N O M B R E S
Corbalan — ---------- — Elisabet

2.-FECHA NACIMIENTO — LUGAR — CED.IDENT. — CRED.CIVICA
---------- — ---- — ---------- — ----------

3.-DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO
Calle.17 Metros y Larriera — Ama de casa — En su Domicilio-

NOMBRE DE LA ESPOSA O CONCUBINA :

Primer APELLIDO 2do. APELLIDO Nombres

C.I. No. --------- C.C. Serie ---- No. ----------

Fecha de nacimiento --------------- Lugar -----------

Domicilio -------------------------------- Profesión ----------

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR :

------------------------------- -------------------------

------------------------------- -------------------------

Estudios realizados 6to.Primaria Lugar Esc.52-

Religión Catolicó

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTE A INGRESO

A.-DOCUMENTACION:

1)1er.Apellido	2do.APELLIDO	N O M B R E S:
RODRIGUEZ	GO--ZALEZ	WASHI--GTO-- AGUSTI--
2)FECHA NACIMIENTO	DPTO.-	SECCION JUDICIAL
29/05-1973	Salto	1ra Secc-
3)Céd.de Ident.	DPTO.	CREDENCIAL CIVICA
3.981.719-1	Nacional	O.B.D.6191
4)ESTADO CIVIL	DOMICILIO	
Concubino	Br.I.6.-	
5)LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS:		
Frigorifico. SIBARAN (Salto)		

B.-PADRE: (Legal, Adoptivo, Natural, tutor ó quien cumple como tal)

1)1er.APELLIDO	2DO.APELLIDO		N O M B R E S:
RODRIGUEZ	------------		WASHI--GTO--
2)FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA:
--------------	-----	--------	----------
3)DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
Industria Nr.1745 (Salto)	Empleado-	---------------	

C.-MADRE: (Idem.)

1)1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		N O M B R E S
GO--ZALEZ	GALEA--O		MARIA GRACIELA
2)FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA
--------------	-----	--------	----------
3)DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO:	
Industria Nro.1745.	-------	--------------	

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE y/o PADRE:

E.-HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		N O M B R E S:
RODRIGUEZ	-----------		E--RIQUE DA--IEL
2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA:
++++++++++------	------	--------	----------
3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO:	
----------	--------	--------------	
1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		N O M B R E S
RODRIGUEZ	----------		JUA-- A--DREZ
2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA
-----------------	----	--------	--------
3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
Industria Nro.1745	--------	--------------	
1.-1er.APELLIDO	2DO.APELLIDO		N O M B R E S
RODRIGUEZ	----------		SA--TA TERESITA
2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CED.IDENT.	CRED.CIVICA
------------	-----	--------	--------
3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO:	
Industria Nro.1745	--------	--------------	

180

NOMBRE DE LA ESPOSA O CONCUBINA :

Primer APELLIDO	2do. APELLIDO	Nombres
RODRIGUEZ	GONZALEZ	MARIA SOLEDAD

C.I. No.------------ C.C. Serie------ No.-------

Fecha de nacimiento------------ Lugar----------

Domicilio ---------------------- Profesión --------

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR :

Estudios realizados 6to.Primaria Lugar Salto-

Religión Catolico.-

NOMBRE DE LA ESPOSA O CONCUBINA :

Primer APELLIDO	2do. APELLIDO	Nombres
RODRIGUEZ	GONZALEZ	MARIA SOLEDAD

C.I. No.------------ C.C. Serie------ No.--------

Fecha de nacimiento------------- Lugar----------

Domicilio ------------------------ Profesión --------

OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR :

Estudios realizados 6to.Primaria Lugar Salto-

Religión Catolico.-

Fs. 032 A 035
NO APORTAN.-

161000Junio1994.-

S-2 JLG/wms .-

PEDIDO DE INFORMACION Nº.17/S-2/1994.-

I.- FECHA EN LA QUE SE NESECITA LA INFORMACION: Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE: A-1.

A.- EVALUACION: A-1.

B.- T E X T O :

1.- UBALDE Luis: CI.1.328.242-7.

2.- JAMES Douglas:CI.1.955.673-3.

3.- TABAREZ José: CI.1.451.202-3.

4.- CUADRADO Mario: CI.1.404.559-3.

5.- MARTINEZ OLIVERA Ramon Eduardo:F/n.17/08/971 C.Largo, CI.3.796.050-2, CC.BDA.11.677, estado civil Soltero, domiciliado en A.Sarivia S/N. esq. Burgues Mdeo; estudio cursado 6to. año Primaria escuela Nº.11, Padre: Ramón Eduardo MARTINEZ.- Madre: Aida Veronica OLIVERA.

6.- BOVIO ALVAREZ Rilhard Gerardo: F/N.18/02/964, CI.1.470.727-0.

7.- LOPEZ PIRIZ Luis Maria: F/n.10/11/945 Mdeo. CI.3.484.293-5

8.- DIAZ SORIANO Martin Francisco: F/n.01/11/953, CI.3.243.141-1.

9.- BIDEGAIN QUINTERO Asencio Walter: F/n.12/07/956, CI.1.985.231-3.

10.- SOSA VERA Richar Fabian: F/n.20/01/969, CI.2.747.367-8.

11.- CORRALES CBITANOBIGN Juan Antonio: F/n.17/7/955, CI.3.085.518-0.

12.- BIDEGAIN LIMA Hugo Roland: F/n.29/01/958, CI.3.447.799-9

13.- ETCHEMENDI GARCIA Carlos: F/n.10/01/954, CI.1.639.857-9.

14.- TEJEIRA DIAZ Jesus Daniel:F/n.19/10/968,CI.3.784.138-2.

15.- QUIROGA BLANCO Hector Fabian: F/n.5/2/976,CI.3.900.680-3

16.- TEJEIRA DIAZ Jorge Enrique:F/n.6/3/973, CI.3.913.620-2.

17.- SILVA CAPILLERA Anildo Felipe: F/n.13/6/954, CI.1.558.916-6.

31/08/64 Burgues 4190 (E) E. Vega y Guendas VJC

18.- MECHOSO CASTRO Hegard Burix:F/n.13/8/964,CI.1.377.819-9.

19.- TEXEIRA CEBALLO Bictor Hugo:F/n.27/4/971,CI.3.330.819-6.

20.- GARCIA DA ROSA MARTINEZ Teresa:F/n.3/3/37,CI.3.433.348-1

...////

///...

21.- PAIS ASTRADA Juan Antonio. F/Nac. 13/06/936.-Montevideo.- C.I. 946.413-6.-

22.- CARRARA RAMIREZ Juan Atilio. F/Nac. 19/12/965.-Montevideo.- C.I. 1.883.900-7.-

23.- MENDEZ BELTRAN Nancy Aracely. F/Nac. 11/02/966.-Montevideo.- C.I. 2.771.531-7.-

24.- CARABALLO BARRIOS Ana. F/Nac. 25/03/952.- Cerro Largo.- C.I. 3.835.422-5.-

25.- PEREIRA Diva. F/Nac. 10/12/943.- C.I. 2.722.735-2.-

26.- PESCA VAZQUEZ Rosa Isabel. F/Nac. 30/03/974.-C.I.4.235.746-7

27.- LOPEZ Luis Eugenio. F/Nac. 25/06/967.-Cerro Largo.- C.I. 3.051.974-6.-

28.- ALVAREZ GONZALEZ Enrique. F/Nac. 12/09/936.- Pontevedra-España. C.I. 969.159-9.-

29.- SEQUEIRA CASTELLO Eduardo Eliseo. F/NAC. 05/01/969.- C.I. 3.406.773-1.-

30.- DIAZ MAZZITELLI Walter Mario. F/Nac. 22/02/949.- S.José Carrasco. C.I. 1.179.106-0.-

31.- ARCE FERREIRA María Estela. F/Nac. 24/01/970.-C.I.2.802.086-2

32.- GREGORIO MARONA Alfredo Santiago. F/Nac. 16/11/948.- C.I. 1.146.596-4.-

33.- BENACEDO SATURNO Romeo Norberto. F/Nac.17/03/952. Montevideo.- C.I. 1.324.732-8.-

34.- MAIDANA GONZALEZ Elda. F/Nac.05/12/969.-C.I.1.725.930-1.-

III.- INFORMACION SOLICITADA: Antecedentes de las personas citadas anteriormente.-

IV.- ACCION TOMADA: Comfección del presente pedido y su elevación al Dpto.II del E.M.E.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.Bl.No.13.-

Tte.Cnel: [signature]

JUAN A. da SILVA.-

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO Nº 13

Fn

FR

Tacuarembó 7 Colón 3/8/67 - 17.50 PC

KCB9484 21/1967

940335

161230Junio1994
S-2 J.L.G/w.m.s .-

1/3

PEDIDO DE INFORMACION Nº.16/S-2/1994.- CA

I.- FECHA EN LA QUE SE NESECITA LA INFORMACION: Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: A-1

B.- T E X T O : FR

1.- QUINTANA CORREA Jose Carlos: F/n.08/08/961 Mont. CI.1.830-587-0, CC.CDA.57.777, estado civil (Concubino), domicilio actual Pasaje Celiester Nº.4913, Tef.22.32.51. (Piedras Blancas) Servicios Prestados,en otras Unidades: Base Aerea Cap. Boiso Lanza: 01/06/82 al 31/08/82.-Causa Baja se desconoce.- Padre: FR Nepouceno QUINTANA. Madre:Enodema CORREA. Concubina: Rosa Gladys ABALO.

2.- DA SILVA CHAMORRO Manuel Oribe:F/n.11/11/964 Artigas, CI. 4.115.348-8, CC.IAC.42.959, estado civil (Casado),domicilio anterior. Santa Lucia Nº.071Barrio Exodo (Artigas), estudios cursados. 6to. año Primaria escuela Nº.70.Artigas Padre.- Ciliano DA SILVA. Madre: fallecida.- Esposa:Sara IDALGO.

3.- FERNANDEZ DI GREGORI Manuel Alejandro: F/n.06/07/974,Mdeo CI.3.998.050-0, CC.IAC.57.446, estado civil (Soltero), domicilio anterior Ejido S/N. (Artigas) estudios cursados 6to. año Primaria escuela Nº.40, Secundaria. 2do.año.Liceo Nº.12 (Mdeo), Padre: José FERNANDEZ.-Madre: Graciela DI GREGORI.

4.- LEITES ALVEZ Esteban Marino: F/n.25/04/974 Rivera, CI. 3.579.124-2, CC.HAB.47.182, estado civil (Casado),domicilio anterior Paysandú Nº.132 Rivera, estudios cursados: 6to. año Primaria escuela Nº.120 (Rivera),Padre:Romarino LEITES Madre: María ALVEZ.- Esposa: Raquel DIAZ.

5.- SILVEIRA ACHIBERRIAGA Fabio:F/n.02/08/974 Rivera, CI.4.423.852-8, CC.HAB.47.491, estado civil (Soltero),Domicilio anterior: Bernabe Rivera Nº.281 (Rivera),estudios cursados: 5to. año Primaria escuela Nº.5 (Rivera), especialidad.Panadero, Padre: Artigas SILVEIRA.- Madre: Blanca ACHIBERRIAGA. FR

...///

6.- FAGUNDEZ JUAYEK Edinsón Javier:F/n.04/08/972 Mdeo. CI.3.8[illegible].795-0, CC.IAC.58.262, estado civil (Soltero), domicilio actual:TEHERAN Nº.304 barrio Pueblo Nuevo (Artigas), especialidad. Tornero, estudios cursados: 6to. año Primaria escuela Nº.73, 4to. año. Liceo Nº.1. (Artigas), Servicios Prestados en otras Unidades: Gpo. A.1. 01/09/89 al 31/01/90.- Causa Baja: No demostrar aptitud Milita, Padre: José FAGUNDEZ.- Madre: Gladys JUAYEK.

7.- RAMOS MENDOZA Felipe Orlando:F/n.02/02/976 Mdeo. CI.3.777.483-6, CC.BZB.62.572, estado civil soltero, domicilio. Soria Nº.1387 Barrio (Lavalleja) Mdeo., estudios cursados:5to. año. Primaria escuela Nº.5 (R. Argentina), Padre; Felipe RAMOS.- Madre: Ana MENDOZA.

8.- BOLDRINI DA ROSA Roberto Carlos:F/n.20/12/975 Rivera, CI.4.185.191-7, CC.HBE.6838, estado civil Soltero, domicilio actual. A. Saravia S/n. (Rivera), estudios cursados: 6to. año Primaria escuela Nº.145 Rivera, Padre: Romualdo BOLDRINI.- Madre: María DA ROSA.

9.- VIANA FERREIRA Juan Antonio:F/n.05/12/974 Rivera, CI.3.702.679-4 CC.HAB.46.734, estado civil Soltero, domiciliado en Paysandú 137 Rivera, estudios cursados: 6to.año Primaria escuela Nº.120,1er. año Liceo (Rivera), Padre: Fallecido.- Madre:Iraceli FERREIRA.

10.- RIBEIRO SOSA Abel Aramis:F/n.12/03/965 Rivera, CI.3.249.107-7, CC.CQB.8852, estado civil Soltero, domiciliado en Hermanos Artigas Nº.194 Rivera, estudios cursados: 5to. año escuela Nº.120. Rivera, Padre: Edelside RIBEIRO.- Madre: Hilda SOSA.

11.- QUINTANA CRUZ Miguel Angel:F/n.30/04/967 Salto, CI.2.825.064-9, CC.HAB.45.342, estado civil Soltero, domiciliado en Paysandú Nº. 175 Rivera, estudios cursados: 6to.año escuela Nº.99 (Salto), Padre: Benjamin QUINTANA.- Madre: Elisa CRUZ.

12.- MARTINEZ GONZALEZ Glauco Nilo:F/n.06/10/970 Artigas, CI.3.308.993-8, CC.IAC.51.876, estado civil Concubino, domiciliado en 25 de Agosto Nº.049 (Artigas), estudios cursados: 6to. año escuela Nº. 8, 1er año Liceo Nº.2. (Artigas), Padre: Isidoro MARTINEZ.-Madre Manuela GONZALEZ.- Concubina: Gloria MOREIRA.

FR

13.- TELLO VOLPE Adhemar Enrique:F/n.06/10/962 Paysandú, CI.3.440.634-5, CC.KAA.27.428, estado civil Soltero, domiciliado en Barrio Norte S/n. (Paysandú) estudios cursados: 6to.año escuela Nº.6, 2do. año Utu (Pdú), Padre: Ademar TELLO AGUIRRE CI.3.459.284-3, Madre Fallecida.

FR

..//

6.- FAGUNDEZ JUAYEK Edinsón Javier:F/n.04/08/972 Mdeo. CI.3.801.799-0, CC.IAC.58.262, estado civil (Soltero), domicilio actual:TEHERAN Nº.304 barrio Pueblo Nuevo (Artigas), especialidad. Tornero, estudios cursados: 6to. año Primaria escuela Nº.73, 4to. año. Liceo Nº.1. (Artigas), Servicios Prestados en otras Unidades: Gpo. A.1. 01/09/89 al 31/01/90.- Causa Baja: No demostrar aptitud Milita, Padre: José FAGUNDEZ.- Madre: Gladys JUAYEK.

7.- RAMOS MENDOZA Felipe Orlando:F/n.02/02/976 Mdeo. CI.3.777.483-6, CC.BZB.62.572, estado civil soltero, domicilio. Soria Nº.1387 Barrio (Lavalleja) Mdeo., estudios cursados:5to. año. Primaria escuela Nº.5 (R. Argentina), Padre; Felipe RAMOS.- Madre: Ana MENDOZA.

8.- BOLDRINI DA ROSA Roberto Carlos:F/n.20/12/975 Rivera, CI.4.185.191-7, CC.HBE.6838, estado civil Soltero, domicilio actual. A. Saravia S/n. (Rivera), estudios cursados: 6to. año Primaria escuela Nº.145 Rivera, Padre: Romualdo BOLDRINI.- Madre: María DA ROSA.

9.- VIANA FERREIRA Juan Antonio:F/n.05/12/974 Rivera, CI.3.702.679-4 CC.HAB.46.734, estado civil Soltero, domiciliado en Paysandú 137 Rivera, estudios cursados: 6to.año Primaria escuela Nº.120,1er. año Liceo (Rivera), Padre: Fallecido.- Madre:Iraceli FERREIRA.

10.- RIBEIRO SOSA Abel Aramis:F/n.12/03/965 Rivera, CI.3.249.107-7, CC.CQB.8852, estado civil Soltero, domiciliado en Hermanos Artigas Nº.194 Rivera, estudios cursados: 5to. año escuela Nº.120. Rivera, Padre: Edelside RIBEIRO.- Madre: Hilda SOSA.

11.- QUINTANA CRUZ Miguel Angel:F/n.30/04/967 Salto, CI.2.825.064-9, CC.HAB.45.342, estado civil Soltero, domiciliado en Paysandú Nº. 175 Rivera, estudios cursados: 6to.año escuela Nº.99 (Salto), Padre: Benjamin QUINTANA.- Madre: Elisa CRUZ.

12.- MARTINEZ GONZALEZ Glauco Nilo:F/n.06/10/970 Artigas, CI.3.308.993-8, CC.IAC.51.876, estado civil Concubino, domiciliado en 25 de Agosto Nº.049 (Artigas), estudios cursados: 6to. año escuela Nº. 8, 1er año Liceo Nº.2. (Artigas), Padre: Isidoro MARTINEZ.-Madre: Manuela GONZALEZ.- Concubina: Gloria MOREIRA.

13.- TELLO VOLPE Adhemar Enrique:F/n.06/10/962 Paysandú, CI.3.440.634-5, CC.KAA.27.428, estado civil Soltero, domiciliado en Barrio Norte S/n. (Paysandú) estudios cursados: 6to.año escuela Nº.6, 2do. año Utu (Pdú), Padre: Ademar TELLO AGUIRRE CI.3.459.284-3, Madre: Fallecida.

002 9401044

1/2

DIVISION DE EJERCITO II

DIVISION - 2

OFICIO Nº 193/D-2/994.-

OBJETO:-Elev.Rel.Doc.Extraviados MAY94.-

HB/pva.-

SAN JOSE, 15 de Junio de 1994.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Atento a lo dispuesto en la Circular Reservada Nº.4/976 de ese Comando General, adjunto al presente / elevo a Usted la Relación de Documentos Extraviados por parte del Bn.I.Nº 5 por el mes de Mayo de 1994.-

Asimismo informo a Usted que en las restantes Unidades Dependientes de este Comando Divisionario, no se registraron pérdidas de documentos por parte del Personal de / las mismas.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por el Cte.DE-II.-El 2do.Cte.-

Coronel

RAUL A. VILLAR.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 76/14
MATRICULA Nº
Fecha 28-6 Hora 1020

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 30/6/94
REPARTICION SEC/BUSQ.
R.E. Nº 940/1045/

SECRETO

UNIDAD	GRADO	N O M B R E S	TIPO DE DOCUMENTO	SERIE Y/O NUMERO	FECHA APROX. DE EXTRAVIO	LUGAR (PROBABLE) DE EXTRAVIO	OBSERAVCIONES
Bn.I.Nº5	Cbo.2a.	Francisco LOPEZ RUIZ	Carné Militar	Nº 28.697	11/05/94	C.MONTEVIDEO.-	---------

DIVOL/Part.

CENTRO MILITAR MONTEVIDEO

940B33 C/A 1/12

MONTEVIDEO, JUNIO 28 DE 1994.-

SR.
JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.
PRESENTE

Oficio
NOTA 214/SEC/94

DE NUESTRA CONSIDERACION:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, SOLICITAMOS AL SR. JEFE DEL DPTO. II DEL E.M.E., TENGA A BIEN PROPORCIONAR A ESTA INSTITUCION LOS ANTECEDENTES QUE PUEDAN REGISTRARSE DE LAS PERSONAS CUYA FOTOCOPIA DE SOLICITUD DE INGRESO COMO SOCIO DEL CENTRO MILITAR ADJUNTAMOS.-

AGRADECIENDO LA ATENCION QUE PUEDA DISPENSARNOS EN LA OPORTUNIDAD, SALUDAN A USTED ATENTAMENTE.-

CORONEL HECTOR J. LUCERO
PRESIDENTE

CORONEL HUGO E. MERMOT
SRIO.GRAL.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 76/34
MATRICULA Nº —
Fecha 28-6 Hora 11.30

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 30/6/94
REPARTICION SEC/GIOS.
R.E. Nº 9401046 / /

9401046

[...]CION COMO SOCIO DEL CENTRO MILITAR PARA PERSONAS NO PERTENECIENTES A LAS [...]NTIENTES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LOS SERVICIOS DE LAS FF.AA.

A.- FECHA DE PRESENTACION DE LA SOLICITUD: ______

B.- SOCIOS DE LA INSTITUCION QUE EFECTUAN LA PRESENTACION:

1.- NOMBRE ALFREDO CLIVERA FERNANDEZ Nº SOCIO: 90 60

2.- NOMBRE ALVARO HERNAN CUENCAPPEREZ Nº SOCIO: 90 61

C.- INFORMACION REQUERIDA AL POSTULANTE A INGRESO:

1.- NOMBRE : CARLOS DANIEL OGUES CLERICI

2.- CED.IDENT. 1773.073-5 C.C. SERIE BDB Nº 61 509

3.- LUGAR DE NACIMIENTO Montevideo FECHA NACIMIENTO 13/I/73

4.- ESTADO CIVIL : Soltero

5.- DOMICILIO: Ñacurutú 3060Ñ (Pque. Guaraní) ANTEL: 54 76 23

6.- PROFESION : Secretario Médico

7.- LUGAR DE TRABAJO 1: Río Branco 1407 Apto.907

8.- FECHA DE INGRESO AL LUGAR DE TRABAJO 1: 01/III/93

9.- LUGAR DE TRABAJO 2: ______

10.- FECHA DE INGRESO AL LUGAR DE TRABAJO 2: ______

11.- NOMBRE DEL PADRE: JUAN CARLOS OGUES

12.- DOMICILIO DEL PADRE : Lafinur 2061

13.- OCUPACION DEL PADRE: Técnico en Radio y Televisión

14.- CED.IDENTIDAD DEL PADRE 911388-0 CC: BLA27 577

15.- NOMBRE DE LA MADRE CRISTINA CLEICI

16.- DOMICILIO DE LA MADRE: San Bautista (Dpto. Canelones)

17.- OCUPACION DE LA MADRE Productora Rural

18.- CED.IDENTIDAD DE LA MADRE 1.207.725-5 CC: CPA 94 20

19.- NOMBRE DE LA ESPOSA/O ______

20.- CED.IDENTIDAD DE LA ESPOSA/O ______ CC.: ______

21.- FECHA DE NACIMIENTO DE LA ESPOSA : ______

22.- PROFESION DE LA ESPOSA: ______

23.- LUGAR DE TRABAJO 1: ______

24.- LUGAR DE TRABAJO 2: ______

25.- EN CASO DE SER CASADO EN SEGUNDAS NUPCIAS DEBERA EXPRESAR EL NOMBRE DEL CONYUGE ANTERIOR: ______

26.- CED.IDENTIDAD DEL CONYUGE ANTERIOR: ______

FS. 02-03
NO APORTAN.

FS- 05 a 09 NO APORTAN

SOLICITUD DE ADMISION COMO SOCIO DEL CENTRO MILITAR PARA PERSONAS NO PERTENECIENTES A LAS ARMAS COMBATIENTES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LOS SERVICIOS DE LAS FF.AA.

A.- FECHA DE PRESENTACION DE LA SOLICITUD: __________

B.- SOCIOS DE LA INSTITUCION QUE EFECTUAN LA PRESENTACION:

1.- NOMBRE St. LUIS ALBERTO FAJARDO Nº SOCIO: 8447

2.- NOMBRE MAYOR ALFREDO L. FAJARDO Nº SOCIO: 5615

C.- INFORMACION REQUERIDA AL POSTULANTE A INGRESO:

1.- NOMBRE : GERMÁN FLORES MARCUZZO.

2.- CED.IDENT. 1855881-5 C.C. SERIE ____ Nº ____

3.- LUGAR DE NACIMIENTO MONTEVIDEO FECHA NACIMIENTO 27/12/72.

4.- ESTADO CIVIL : SOLTERO.

5.- DOMICILIO: YI 1658 APTO 502 ANTEL: 985914

6.- PROFESION : ESTUDIANTE // EMPLEADO.

7.- LUGAR DE TRABAJO 1: CAIEFSA YI 1673

8.- FECHA DE INGRESO AL LUGAR DE TRABAJO 1: — 1/10/93

9.- LUGAR DE TRABAJO 2: —

10.- FECHA DE INGRESO AL LUGAR DE TRABAJO 2: __________

11.- NOMBRE DEL PADRE: JUAN ANTONIO FLORES PC - 62575

12.- DOMICILIO DEL PADRE : BLANDENGUES Y SAUCE (LAS PIEDRAS)

13.- OCUPACION DEL PADRE: EMPLEADO AFE

14.- CED.IDENTIDAD DEL PADRE __________ CC: __________

15.- NOMBRE DE LA MADRE CARMEN INES MARCUZZO

16.- DOMICILIO DE LA MADRE: YI 1658 APTO 502.

17.- OCUPACION DE LA MADRE PROPIETARIA DE UN KIOSCO.

18.- CED.IDENTIDAD DE LA MADRE __________ CC: __________

19.- NOMBRE DE LA ESPOSA/O —

20.- CED.IDENTIDAD DE LA ESPOSA/O — CC.: -

21.- FECHA DE NACIMIENTO DE LA ESPOSA : —

22.- PROFESION DE LA ESPOSA: —

23.- LUGAR DE TRABAJO 1: —

24.- LUGAR DE TRABAJO 2: —

25.- EN CASO DE SER CASADO EN SEGUNDAS NUPCIAS DEBERA EXPRESAR EL NOMBRE DEL CONYUGE ANTERIOR: __________

26.- CED.IDENTIDAD DEL CONYUGE ANTERIOR: __________

56782 14/7/71 Esq. Yaguaron

Galicia 1295 Ap.5 BDA 37208

27 - 1971

LT. AFE

Auxiliar administrativo

PAULA BOTTA 7 ALBERTO ADUERO

010

9401046

SOLICITUD DE ADMISION COMO SOCIO DEL CENTRO MILITAR PARA PERSONAS NO PERTENECIENTES A LAS ARMAS COMBATIENTES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LOS SERVICIOS DE LAS FF.AA.

A.- FECHA DE PRESENTACION DE LA SOLICITUD: ______

B.- SOCIOS DE LA INSTITUCION QUE EFECTUAN LA PRESENTACION:

1.- NOMBRE Cnel. Raúl M. Saravia. Nº SOCIO: 3780.

2.- NOMBRE Cnel. (R) Oscar A. Navarro. Nº SOCIO: ______

C.- INFORMACION REQUERIDA AL POSTULANTE A INGRESO:

1.- NOMBRE : Alba Rosa Sica Dell 'Isola.

2.- CED.IDENT. 1.072.930-5. C.C. SERIE AQA Nº 15951.

3.- LUGAR DE NACIMIENTO Florida FECHA NACIMIENTO 16-10-46.

4.- ESTADO CIVIL : casada.

5.- DOMICILIO: Juan Manuel Blanes 1067. ANTEL: 400.967.

6.- PROFESION : Profesora de Inglés.

7.- LUGAR DE TRABAJO 1: Escuela Militar.

8.- FECHA DE INGRESO AL LUGAR DE TRABAJO 1: Abril de 1993.

9.- LUGAR DE TRABAJO 2: E.I.E.

10.- FECHA DE INGRESO AL LUGAR DE TRABAJO 2: Marzo de 1994.

11.- NOMBRE DEL PADRE: Miguel Sica Giordano (fallecido en 1970.).

12.- DOMICILIO DEL PADRE : ______

13.- OCUPACION DEL PADRE: ______

14.- CED.IDENTIDAD DEL PADRE ______ CC: ______

15.- NOMBRE DE LA MADRE Rosa Dell'Isola Burastero.

16.- DOMICILIO DE LA MADRE: Juan Manuel Blanes 1067.

17.- OCUPACION DE LA MADRE Labores.

18.- CED.IDENTIDAD DE LA MADRE 953.261-4 CC: ______

19.- NOMBRE DE LA ESPOSA/O Hugo Daniel Moré Cartisola.

20.- CED.IDENTIDAD DE LA ESPOSA/O 1.079.818-6 CC.: AVB 4247.

21.- FECHA DE NACIMIENTO DE LA ESPOSA : 30-09-45.

22.- PROFESION DE LA ESPOSA: Comerciante.

23.- LUGAR DE TRABAJO 1: Moré s.r.l.

24.- LUGAR DE TRABAJO 2: Constituyente 2010.

25.- EN CASO DE SER CASADO EN SEGUNDAS NUPCIAS DEBERA EXPRESAR EL NOMBRE DEL CONYUGE ANTERIOR: ______

26.- CED.IDENTIDAD DEL CONYUGE ANTERIOR: ______

9401046

PROCEDENCIA	OBSERVACIONES	FECHA	HORA	CARACTER
CASA MILITAR	F.6	29/06/94	10:00	N

1/1

DESTINATARIO : DPTO.III
NUMERO : R.054

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 30/6/94
REPARTICION SEC/BISQ
R.E. Nº 9401047.

TEXTO :
Dispositivo presentación de Cartas Credenciales en Palacio Estevez, Día 30 JUNIO/94 Hora 0840 Embajadora de la República CHECA, VERA ZEMANOVA.- Con posterior Colocación de Ofrenda al Mausoleo, al Gral.José G.Artigas.-
DPTO.II
PROCESADO POR : CBO.LIMA

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 76/28
MATRICULA Nº —
Fecha 28-6 Hora 1120

001

DEDOL Ant.

940354 1/26

-ACORDE. O.I.G.E. No. 3543.-

OFICIO.No.007/S-2/994.-Cuartel en el Cerrito, Montevideo 28 de Junio de 1994.-

Regimiento "Blandengues de Artigas" de Caballería 1 - República O. del Uruguay

-SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II(E-2) DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO;

De acuerdo a lo establecido en la Circular Reservada No.1/974,de èse Comando General remito a Usted las Fichas Nros.037,038,039,040,041,042,043,044,045,046, 047,048,049,050,051,052,053,054,055,056,057, Correspondientes a los aspirantes a Ingresos:RITTA COITIÑO Octavio,BORGUEZ DE LOS ANGELES Tomàs,MARTINEZ PEREIRA Oribe Martín,CASTRO SILVA Luis Ricardo,LA ROSA FERREIRA Walter ,ETCHEBERRY SERTORIO Julio Cèsar,GOLFARINI PEREZ Willian Martín,GONZALEZ VELLOZO Wilsón,RODRIGUEZ ESPINO Jorge Carlos,MALAGUEZ DEVITTA Luis Alberto,VILLA PINEDO Marcos Diego,MALAGUEZ CHAPARRO Leonardo Andres,LEZA LOPEZ Victor Hugo,SALDAÑA MACHADO Rosbel Andres, GONZALEZ MONZZI Domingo,PADILLA PEREZ Arturo Gustavo FERRO Luis Angel,RIVERO RIVERO Juan Fabio,FURTADO SILVERA Cleber Geraldo,GEREZ SANTANA Victor Hugo,HERNANDEZ MELLO Pedro Feliz,

======OBJECTO=========
Rem.Fichas.de Asp.a. Ingresos.- - - - - -
======================
.HDM.

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO 30/H
DIVISION REGULADORA DE TRAMITE Y ARCHIVO
Procedencia Reg. C. 1
Enviado a Dpto. II
Fecha 30-6-94 Hora
Carp. N.º 145
Antecedentes

COMPUTADO

-Saluda a Usted Atentamente.-

-El Jefe del Reg."B.A".C.1.-

-Coronel.

Ulpiano .L. Camps.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 4/07/94
REPARTICION SEC/B109
R.E. Nº 940/1048/

9401048

01

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 97/6
63778
30-6 145

-REGIMIENTO "BLANDENGUES DE ARTIGAS" DE CABALLERIA Nro.1.-

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.-

-DOCUMENTACION.- -FICHA Nro. 057

1.-1er. APELLIDO.- 2do. APELLIDO.- NOMBRE.
Hernandez Mello Pedro Felix

2.- FECHA DE NACIMIENTO. DPTO. SECC. JUDICIAL.
14=04=76 Rivera 3ra. Rivera

3.-CEDULA DE IDENTIDAD CREDENCIAL CIVICA
4.171.665-6 H.B.A. 25509

4.-ESTADO CIVIL. DOMICILIO
Soltero Ricón No.1373 Rivera

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.
Peón Monteador Dpto.Tacuerembó .Caraguata.

B.-PADRE.(Legal), adoptivo, natural, tutor o quien cumple como tal.
X

1.-1er. APELLIDO.- 2do. APELLIDO.- NOMBRE.
Hernandez Francisco

2.-FECHA DE NACIMIENTO. LUGAR. C.I. C.C.
Rivera H.B.D. 3641

3.-DOMICILIO PROFECION LUGAR DE TRABAJO
Santa Tereza Rivera Pencionista

C.-MADRE(Idem).
X

1.-1er. APELLIDO. 2do. APELLIDO. NOMBRE.
Mello Maria Ester 40

2.-FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.
Rivera

3.-DOMICILIO. PROFECION. LUGAR DE TRABAJO.
Ricón 1373 Rivera Dómestica Sarandí 731 Rivera

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE.

1.-

E.-HERMANOS
1.-1er. APELLIDO. 2do. APELLIDO. NOMBRE.
Hernandez Feliz

2.-FECHA DE NACIMIENTO. LUGAR C.I. C.C.
Rivera

3.-DOMICILIO. PROFECION. LUGAR DE TRABAJO.
Rincón 1373 Peón Estancia Dpto. Paysandú

F.-ESPOSA O CONCUBINA.
1.-1er. APELLIDO. 2do. APELLIDO. NOMBRE.

-REGIMIENTO "BLANDENGUES DE ARTIGAS" DE CABALLERIA Nro.1.-

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.-

-DOCUMENTACION.- -FICHA Nro.056

1.-1er.APELLIDO.- 2do.APELLIDO.- -NOMBRE.

Gerez Santana Victor Hugo

2.- FECHA DE NACIMIENTO. DPTO. SECC.JUDICIAL.

26=03=76 Artigas 7ma.Bella Unión

3.-CEDULA DE IDENTIDAD CREDENCIAL CIVICA

3.723.776-7 I.C.E. 1384

4.-ESTADO CIVIL. DOMICILIO

Soltero Barrio las Piedra Bella Unión

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS. .I.D

Panaderia la Española en Bella Unión

B.-PADRE.(Legal),adoptivo, natural, tutor o quien cumple como tal.

X

1.-1er.APELLIDO.- 2do.APELLIDO.- NOMBRE.

Gerez Vacilio Ariel 69301 80

2.-FECHA DE NACIMIENTO. LUGAR. C.I. C.C. 81305

Artigas

3.-DOMICILIO PROFECION LUGAR DE TRABAJO

Las Piedra B.Unión Albañil Bella Unión

C.-MADRE(Idem).

X

1.-1er.APELLIDO. 2do.APELLIDO. NOMBRE. 1351717 81

Santana Blanca

2.-FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

Artigas

3.-DOMICILIO. PROFECION. LUGAR DE TRABAJO.Ferreira

Las Pidra Bella Unión Panadera Juaquín Suarez Y Wilson

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE.

1.-

E.-HERMANOS

1.-1er.APELLIDO. 2do.APELLIDO. NOMBRE.

Gerez Santana Jesús Ariel ✓

2.-FECHA DE NACIMIENTO. LUGAR C.I. C.C.

Bella Unión

3.-DOMICILIO. PROFECION. LUGAR DE TRABAJO.

Las Piedra Bella Unión

F.-ESPOSA O CONCUBINA.

1.-1er.APELLIDO. 2do.APELLIDO. NOMBRE.

-REGIMIENTO "BLANDENGUES DE ARTIGAS"DE CABALLERIA Nro.1.-

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.-

-DOCUMENTACION.- -FICHA Nro.045

1.-1er.APELLIDO. 2do.APELLIDO.- NOMBRE.
Rodriguez Espino Jorge Carlos

2.- FECHA DE NACIMIENTO. DPTO. SECC.JUDICIAL.
08=12=72 Montevideo 12. Mdeo

3.-CEDULA DE IDENTIDAD CREDENCIAL CIVICA
1.894.625-4 B.N.A.51.256

4.-ESTADO CIVIL. DOMICILIO
Soltero Francisco Plas No.4441

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.
Herreria General Flores y Garibaldi

D.-PADRE.(Legal),adoptivo, natural, tutor o quien cumple como tal.
X

128349

1.-1er.APELLIDO.- 2do.APELLIDO.= NOMBRE.
Rodriguez Gonzalez Geronimo

2.-FECHA DE NACIMIENTO. LUGAR. C.I. C.C.
Durazno 788.749-7 B.N.B.24.433

3.-DOMICILIO PROFECION LUGAR DE TRABAJO
Francisco Plas.4441 Inpetor. C.U.T.S.A.

C.-MADRE(Idem).
X

1.-1er.APELLIDO. 2do.APELLIDO. NOMBRE.
Espino Sofia Catalina

2.-FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.
Mdeo 1.243.499-4 B.N.A.27.417

3.-DOMICILIO. PROFECION. LUGAR DE TRABAJO.
Fracisco Plas 4441

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE.

1.-

E.-HERMANOS

1.-1er.APELLIDO. 2do.APELLIDO. NOMBRE.

2.-FECHA DE NACIMIENTO. LUGAR C.I. C.C.

3.-DOMICILIO. PROFECION. LUGAR DE TRABAJO.

F.-ESPOSA O CONCUBINA.

1.-1er.APELLIDO. 2do.APELLIDO. NOMBRE.

FS. 07 A 015
NO APORTAN.-

-REGIMIENTO "BLANDENGUES DE ARTIGAS" DE CABALLERIA Nro.1.-

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.-

-DOCUMENTACION.- -FICHA Nro. 043

1.-1er.APELLIDO. 2do.APELLIDO.- NOMBRE.

Gofarini Perez Willian Martin

2.- FECHA DE NACIMIENTO. DPTO. SECC.JUDICIAL.

29=08=72 Florida 1ra.Florida

3.-CEDULA DE IDENTIDAD CREDENCIAL CIVICA

4.024.295-9 Q.A.A. 47001

4.-ESTADO CIVIL. DOMICILIO

Soltero Contitución Faustino Lopez S/N

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.

Contrución Changas

B.-PADRE.(Legal),adoptivo, natural, tutor o quien cumple como tal.

X

1.-1er.APELLIDO.- 2do.APELLIDO.= NOMBRE.

Golfarini Héctor Amancio

2.-FECHA DE NACIMIENTO. LUGAR. C.I. C.C.

Florida

3.-DOMICILIO PROFECION Vigilante LUGAR DE TRABAJO

Costa Rica No.1670Carrasco. Carrasco

C.-MADRE(Idem).

X

1.-1er.APELLIDO. 2do.APELLIDO. NOMBRE.

Perez Anubis

2.-FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

Florida

3.-DOMICILIO. PROFECION. LUGAR DE TRABAJO.

Contitución Faustino Lopez S/N

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE.

Su Padre Divorciados y su Madre nuevamente Casada

1.-

E.-HERMANOS

1.-1er.APELLIDO. 2do.APELLIDO. NOMBRE.

Golfarini Marcelo Gabier

2.-FECHA DE NACIMIENTO. LUGAR C.I. C.C.

Florida

3.-DOMICILIO. PROFECION. LUGAR DE TRABAJO.

Av.Artigas 269 Florida .Acerradero. Dpto.Florida

F.-ESPOSA O CONCUBINA.

1.-1er.APELLIDO. 2do.APELLIDO. NOMBRE.

Fs. 017 NO APORTA.

-REGIMIENTO "BLANDENGUES DE ARTIGAS" DE CABALLERIA Nro.1.-

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.-

-DOCUMENTACION.- -FICHA Nro. 042

1.-1er.APELLIDO.- 2do.APELLIDO.- NOMBRE.

Etcheberry Sertorio Julio Cesar

2.- FECHA DE NACIMIENTO. DPTO. SECC.JUDICIAL.

27=06=75 Montevideo 23 de Paso de la Arena

3.-CEDULA DE IDENTIDAD CREDENCIAL CIVICA

3.369.432-5 B.T.A. 24311

4.-ESTADO CIVIL. DOMICILIO

Soltero Pasaje No.1.No.6144 P. Arena

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.

Zapateria Industria Uruguayas

B.-PADRE.(Legal),adoptivo, natural, tutor o quien cumple como tal.

X Padrastro

1.-1er.APELLIDO.- 2do.APELLIDO.= NOMBRE.

Palacio Hugo

2.-FECHA DE NACIMIENTO. LUGAR. C.I. C.C.

Mdeo.

3.-DOMICILIO PROFECION LUGAR DE TRABAJO

Pasaje.1.No.6144.P*Arena

C.-MADRE(Idem).

X

1.-1er.APELLIDO. 2do.APELLIDO. NOMBRE.

Sertorio Mirian Maria

2.-FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

Mdeo.

3.-DOMICILIO. PROFECION. LUGAR DE TRABAJO.

Pasaje.1.No.6144.

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE.

Su Madre Divorciada y nuevamente Casada

1.-

E.-HERMANOS

1.-1er.APELLIDO. 2do.APELLIDO. NOMBRE.

Etcheberry Maria del Carmen

2.-FECHA DE NACIMIENTO. LUGAR C.I. C.C.

Mdeo.

3.-DOMICILIO. PROFECION. LUGAR DE TRABAJO.

Pasaje.1.No.6144 Carnicera Carniceria Mdeo.18 de Julio

F.-ESPOSA O CONCUBINA.

1.-1er.APELLIDO. 2do.APELLIDO. NOMBRE.

PALACIO Hugo
AF. 8996 3/11/68
of. 1 Nº 8848
BxB 3799
21 años

-REGIMIENTO "BLANDENGUES DE ARTIGAS" DE CABALLERIA Nro.1.-

-FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.-

-DOCUMENTACION.- -FICHA Nro. 039

1.-1er. APELLIDO. 2do. APELLIDO.- NOMBRE.

Martinez Pereira Oribe Martín

2.- FECHA DE NACIMIENTO. DPTO. SECC. JUDICIAL.

17=04=63 Tacuarembó 1ra. Tbó.

3.-CEDULA DE IDENTIDAD CREDENCIAL CIVICA

2.508.925-5 T.C.G. 5533

4.-ESTADO CIVIL. DOMICILIO

Concubimo Domingo Viana S/N Tbó

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.

Coperativa Americo Caorci Dpto. Tbó.

B.-PADRE. (Legal), adoptivo, natural, tutor o quien cumple como tal.

X

1.-1er. APELLIDO.- 2do. APELLIDO.= NOMBRE.

Martinez Dorelino. Fallecido.

2.-FECHA DE NACIMIENTO. LUGAR. C.I. C.C.

3.-DOMICILIO PROFECION LUGAR DE TRABAJO

C.-MADRE (Idem).

X

1.-1er. APELLIDO. 2do. APELLIDO. NOMBRE.

Pereira Juana. Fallecida.

2.-FECHA DE NACIMIENTO LUGAR C.I. C.C.

3.-DOMICILIO. PROFECION. LUGAR DE TRABAJO.

D.-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE PADRE Y/O MADRE.

1.-

E.-HERMANOS

1.-1er. APELLIDO. 2do. APELLIDO. NOMBRE.

Martinez Carlos

2.-FECHA DE NACIMIENTO. LUGAR C.I. C.C.

Tacuarembó

3.-DOMICILIO. PROFECION. LUGAR DE TRABAJO.

Domingo Viana S/N. Peón Campó Curtina Dpto. Tbó

F.-ESPOSA O CONCUBINA.

1.-1er. APELLIDO. 2do. APELLIDO. NOMBRE.

Marquez Rodriguez Maria Elena

FS. 020 A 022
NO APORTA.-

PROCESADO

Fecha: / /

2.-FECHA DE NACIMIENTO.	DPTO.	SECC.JUDICIAL.
	Tacuarembó	1ra. Tbó

3.- C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR.
		Rincón Tranqueras-Dpto.Tbó

4.-PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO.

G.-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1.- APELLIDOS.	NOMBRES.	
Marquez	Maria Gimena	-hija-

2.-FECHA DE NACIMIENTO.	LUGAR.	SECCIONAL.
20=08=84	Tacuarembó	1ra.Tbó

3.- C.I.	C.C.	PROFECION.

4.-LUGAR DE TRABAJO.	DOMICILIO ACTUAL.

Fs. 025 - 026
NO APORTA.

1/4

001

S E C R E T O

Fecha = 06/20/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 201 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : MATE AMARGO 042

III.- T E X T O :

-Se adjunta :

Denuncia que iba a ser públicada en Mate Amargo referente a Servicios privatizados de la IMM.

000007

*

940/050

ARCHIVO
Sgto. VIEIRA

Cob. 20

Servicios privatizados de la IMM: las aguas del colector subacuático bajan cada vez más turbias

La lancha "María", su "pata de oro" y otros colifecales

El servicio de Operaciones y Mantenimiento de la Planta Subacuática de Estudios y Proyectos de Saneamiento de la Intendencia Municipal de Montevideo consta de cuatro áreas específicas. Todas ellas tienden a supervisar el trabajo de las empresas particulares contratadas por IMM para el funcionamiento, mantenimiento, limpieza y control operativo – este último mediante muestreos de aguas en varios puntos de la costa – del emisor subacuático. Para esta última fase La IMM cuenta desde marzo de 1991 con una lancha tipo deportivo llamada "María" que opera a partir del Puerto del Buceo tripulada por empleados de la Intendencia y donde también revistan los profesionales encargados del muestreo también municipales. Esta investigación que **Mate Amargo** viene realizando desde hace un tiempo pone al descubierto entre otras cosas una política que tiende peligrosamente a desmerecer el trabajo y la idoneidad de los trabajadores de la comuna en áreas específicas para contratar empresas particulares que no solo utilizan el equipamiento municipal sino que además dejan mucho que desear en relación a la cristalinidad de sus procedimientos. Esta historia de la "María" y su fantástica "pata de oro" lo demuestra a las claras.

En su Nº 104 correspondiente al mes de mayo de este año, el mensuario "El Municipal" órgano oficial de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales (ADEOM) publicaba en su página 13 una nota titulada "Al rescate de la lancha María". Allí un grupo de trabajadores afectados al Servicio arriba mencionado mostraba su preocupación por una serie de datos que ya estaban en conocimiento de **Mate Amargo** en referencia a las irregularidades que se estaban produciendo en determinadas áreas de los

000007

9401050 - 002

servicios [illegible] de la IMM que les afectaban directamente [illegible] datos y cifras que allí aparecían no concordaban en forma exacta [illegible] manejábamos eran coincidentes en lo medular, aige ten [illegible] ventilaba en todo lo que tenía que ver con el emisor subacuático.

La María pierde la pata

La embarcación propiedad de la IMM comenzó a operar en mayo de [illegible] y dependía del Sector de Control de Operaciones encargado entre otras tareas de tomar muestras de las aguas adyacentes.
Desde esa fecha hasta el 31 de enero pasado cuando se le rompió la pata del motor, la lancha siempre tuvo un servicio de mantenimiento realizado por funcionarios municipales con excelente resultado, a pesar del escaso rubro de que disponían para tales efectos. Durante todo ese tiempo la embarcación había realizado más de cuarenta muestreos de aguas y coordinado con otros organismos como Di.Na.Te.N (Dirección Nacional de Tecnología Nuclear) y la Facultad de Ciencias otros programas de estudio en relación a la contaminación de aguas. Segun lo consigna El Municipal, durante todo el año 1993 los gastos ocasionados por la lancha y el bote de goma (gomón) insumieron la suma de $ 28.066, unos 6.600 dólares al cambio de la fecha y eso como cifra final de todo un año de operativa. A partir de allí nunca más se requirió del auxilio del Servicio de Mantenimiento municipal realizándose los trabajos en forma particular por intermedio de una de las empresas contratadas, CIEMSA, que subcontrataba a su vez a otras pasando el gasto a la IMM.
Uno de los argumentos utilizados para pasar el servicio a manos privadas era el de que *la lancha era un pozo sin fondo al que se le tiraba plata*.
Pero cuando en enero pasado la María quedó con la pata del motor inutilizada y pasó a retiro en el Puerto del Buceo se comprobó que aquel argumento se caía por su propio peso. En primera instancia se contrató - siempre por intermedio de CIEMSA - una pequeña chalana de un particular que él mismo la tripulaba y por cuyos gastos insumidos cobra la empresa. Al parecer la inoperatividad de la María también llevó a que trasladaran a los profesionales encargados del muestreo a otras áreas contratándose los servicios de cuatro estudiantes de la Facultad de Ciencias, relegando a aquéllos a otras tareas que no tendrían nada que ver con su especialidad.

Una pequeña diferencia!

Comienza entonces la preocupación de la IMM por poner nuevamente la lancha en el agua - preocupación que durante cuatro meses no pareció importante - y es así que aparece en escena otra empresa contratada conocida como AUTOMOTORA SERVICIOS que se encargaría del arreglo de la

000007

9401050 : 003

pata de la María Lo raro del caso es que la empresa anteriormente nombrada no se especializa en la reparación de motores náuticos sino en la de automóviles, específicamente en BMW, la misma marca del motor de la lancha de marras que hasta hace unos días no precisaba *amarras*
Más raro aún es que no existen en el país ni en ninguna otra parte del mundo repuestos de pata de motor BMW por la sencilla razón de que ya hace años que no se fabrican. Solamente quedan en el país unas pocas piezas en poder de un trabajador cuentapropista que las tiene desde hace más de 20 años y en muy escasa cantidad.
Es así que aparece un presupuesto - que fue aceptado por las autoridades municipales en la persona del Ingeniero Motto, jefe del sector- que establecía que el arreglo de la a esta altura famosísima pata costaría en primera instancia 5.000 dólares que terminaron convirtiéndose - por esas cosas de la inflación- en 8000
Para cumplir con el presupuesto AUTOMOTORA SERVICIOS ,taller de automóviles debió comprarle los repuestos al único que los tenía: el trabajador cuentapropista.
La pata entera del motor si fuera nueva no podría costar -pagándola cara- más de 3.000 dólares La misma "María", completa, no puede valer más de 15.000 dólares.
Pero hay patas que son caras, como las de palo de los piratas por ejemplo
Mate Amargo realizó algunas consultas a especialistas y llegó a la conclusión de que ese presupuesto **bien polenteado** no podía alcanzar a 1.000 dólares Así opinaron también funcionarios municipales afectados al área que trasladándole su preocupación a sus jefes inmediatos recibieron como respuesta ...el traslado inmediato hacia recónditos lugares del palacio de ladrillos.

SECRETO

DEVOL. Biog

Apreciación
Biog.
Res. Extraordinario

S E C R E T O

Fecha = 06/25/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 211 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : MPP 015

III.- T E X T O :

-La Mesa Ejecutiva del MPP quedó conformada de la siguiente manera:
Mesa Ejecutiva:Jorge QUARTINO, Marcos ABELENDA (I), Gustavo VAZQUEZ (PST), Pepe ARILLAGA (I), Eduardo BONOMI, Washington MUNIZ y José Luis SILVA.

1.-Frente de Organización y Propaganda: Marcos ABELENDA (I).
a) Finanzas: José MARTINEZ.
b) Organización: Carlos CASARES.
c) Prensa y Propaganda: Washington MUNIZ, José MARTINEZ y FERNANDEZ HUIDOBRO.

2.-Frente Territorial: Eduardo BONOMI.
a) Interior: Julio MARTINEZ, Ernesto AGAZZI, Eduardo MUGURUZA, José Luis SILVA, Juan J. DOMINGUEZ.
b) Montevideo: Eduardo BONOMI, Mariela BARBOZA (PST), Patricia PEREZ (Cerro), Jorge ZABALZA.
c) Exterior: José Luis SILVA, Juan CHENLO (I) y Gustavo VAZQUEZ (PST).

3.-Frente Sindical: Pepe ARILLAGA (I).
a) Sindical: Nora CASTRO.
b) Social: Raúl FORNE, Andrés CULTELLI y Gustavo VAZQUEZ (PST).
c) Juventud: Alejandro WASSEN.

4.-Frente Amplio: Jorge QUARTINO, Gustavo VAZQUEZ (PST).
a) Helios SARTHOU (I) y Marcos ABELENDA (I).

*Los nombres no sindicados pertenecen al MLN.

000047

9401051

SECRETO

SECRETO

S E C R E T O

Fecha = 06/25/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 212 MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : PCR

516286

000007

III.- T E X T O :

-El sábado 25 se inaugurará el Cté Juan Carlos RAPPETI (nombre del último obrero muerto), en el Km.15.500 de Cno. Maldonado.
Todo el esfuerzo para la formación de este local parte del PCR, quiénes hasta el momento no han dejado de lado su intención de ingreso al MPP.
Han estado manteniendo conversaciones con el PST, apoyando estos últimos el ingreso del PCR, con la condición de que el PST pase a tener carácter nacional.

El PCR contaría hoy con aproximadamente 70 militantes, según manifestaciones de Enrique GUIMARAES. i

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 14 JUL. 1994
REPARTICION INT. BIOG
R.E. Nº 9401052.

9401052

PROCESADO por asiento
Fecha: 11 08 94
EO

943025-4

T= A: DECLAR. (11385)

C: INAUGURACION CTE J.C. RAPPETI, PCR CONTARIA CON 70 MILITANTES.-

FH 940625.

SECRETO

Fecha = 06/25/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 213 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : P.C.U.. 036

III.- T E X T O :

-El viernes 17 de Junio '94 estuvo el Maestro BRINDISI (I) en la Coordinadora "E" ,para formar un espacio Independiente dentro de la 1001.Agregó que tienen dentro de su grupo más 40 o 50 personalidades destacadas , distribuyendo las Zonas en los Departamentos y Barrios.
Quieren trabajar directamente y conjuntamente con la gente del P.C.U. y Fidel pidiendo en caso de que se aceptara su colaboración dentro de la 1001 , la Zona de Tres Ombúes para comenzar su trabajo.

-Se planteó para el 5 o 6 de Julio '94 comenzar las actividades de la 1001, comenzarían con una charla de Marina ARISMENDI y con otros integrantes de la 1001 de renombre (lo que se estila llamar Mesa Redonda).

-El Sabado 18 y el Domingo 19 de Junio '94 se realizó la Asamblea de los Comités de Base:*Unidad ,*Pantanoso y *25 de Mayo.
Dichas Asambleas se realizaron con el fin de nombrar Delegados para el Congreso del F.A. del 01 ,02 y 03 de Julio '94.
Dentro de los nombres que se manejaron tenemos:Marisa CASTELLANO ,Ricardo PIZZARRO ,Nelson ESCOBAR y Dario MALDONADO (por el Comité Pantanoso ,todos P.C.U.).Ana OLIVERA ,Milton MOREIRA ,Ana RODRIGUEZ ,Héctor CARVALLO y Andrino MOTTA (por el Comité Unidad ,todos P.C.U.).Nestor GUEVARA ,Nelson SEQUEIRA Cesar LUIS y un integrante de AEBU que se desconoce su nombre (por el Comité 25 de Mayo ,todos P.C.U.).Cabe agregar que del Comité Pantanoso todos sus Delegados son del P.C.U. ,del Comité Unidad 5 son del P.C.U. y 4 son del 26M. Del Comité 25 de Mayo 6 son del P.C.U. ,4 son Independientes y 4 son Socialistas.Todo ésto hace un total de 27 Delegados en 3 Comités de Base y unos 120 Delegados en toda la Coordinadora "E" ,(correspondiéndole un 30% de los mismos al P.C.U. seguidos por el M.P.P..

-El Sábado 28 de Junio '94 se realizará un Activo en el nuevo Comité Central del P.C.U. o en sus efectos en la Casa de la Cultura según sea el número de Delegados (por haber en ésta última mayor lugar para albergar a los mismos).
En dicho Activo se darán todos los lineamientos a los Delegados del P.C.U. para actuar en bloque ,en el Congreso del F.A..Se tendrá en cuenta 1º)él Apoyo al relacionamiento del Gobierno con la Fuerza Política y en 2º) lugar Programa ,para luego tratar otros temas.

-La inauguración del Nuevo Comité Central del P.C.U. se cambió para el día jueves 30 de Junio '94 como estaba previsto ,es decir con Conferencia de Prensa y brindis.

*

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.54/994.-

I.-EVALUACION: C - 4.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.039/994 del Reg."PATRIA" de C.Mec.No.8.-

III.-T E X T O :

-Se tomó conocimiento por intermedio de la prensa de C.MELO de un posible contrabando de ovinos que ascenderían a 75.000 cabezas. Dicho contrabando con destino a BRASIL se habría efectivizado en los primeros meses del presente año, habiéndose utilizado pasos apropiados en las Regiones de Centurión y La Mina - Frontera con BRASIL.-

Si bien las versiones periodísticas dan detallada información, hasta el momento no se ha confirmado oficialmente el mencionado delito.-

Por otra parte circulan en MELO rumores que acreditan con un alto grado de credibilidad que el contrabando en cuestión se haya realizado.-

Asimismo en el mes de Febrero existieron informaciones de prensa local que el Cap.(R) Eliseo F.RON VIO,relacionado con el informe aparecido en el Semanario "BRECHA" de fecha 03-JUN-994,podría relevar en el cargo al Jefe de Policía Departamental Tte.Cnel.(R) Luis A. DE ESTEBAN, cosa que no se concretó.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: Primeros meses del presente año.-

Nombres: . - - . -

Organización: . - - . -

Lugar: Dpto.CERRO LARGO.-

Resúmen: Presunto contrabando de ovinos a BRASIL.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original .... DPTO.II E.M.E.-

Copia No.1 .... A R C H I V O.-

ARCHIVO
Sgto Vieira

Por el Comandante División Ejército IV.-
El Jefe de Estado Mayor División Ejército IV.-
CORONEL
DARDO E. GROSSI.-

/CJR/rst/

Dablu biogr. SECRETO

9401055

S E C R E T O

Fecha = 06/27/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 214 I MIR/94

I.- EVALUACION : B6

II.- REFERENTE A : ROSSI (MRO) 012

III.- T E X T O :

-Referente al artículo aparecido en el diario La República el día sábado 25, donde Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO alerta a la población sobre posibles atentados de grupos nostalgicos:
ROSSI GARRETANO manifestó, que dicha información había sido proporcionada a HUIDOBRO através del aparato de inteligencia del MLN.
Que cuando se refiere a nostalgicos, apunta a grupos de derecha como ser Comando Lavalleja o Guardia de Artigas.
Esto puede tener como cometido provocar justamente la salida a destiempo de los mismos, o que alguien realice algún tipo de acción y se lo adjudique a alguno de los mencionados grupos.
Este tipo de hechos podría dar pie a respuestas por parte de grupos ultra.
De esta manera quién capitaliza es el MLN, porque es quién tiene la posibilidad de deslindar responsabilidades frente a estas acciones violentas y continuar con su accionar político-liberal.

*

SECRETO

S E C R E T O

Fecha = 06/27/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 215 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : DNII 000

III.- T E X T O :

000007

-La D.N.I.I. se encuentra en estado de alerta, ha reforzado la guardia y le ha proporcionado armas automáticas. Por otro lado tiene operando 6 equipos, cosa inusual.
Todo esto como consecuencia de que una camioneta Kombi estuvo rondando la base en la noche del jueves, incrementado esto con el artículo aparecido en La República.
Según una fuente de dicha Dirección, mucho personal superior de la misma considera que puede realizarse un atentado contra ellos, y que detrás del mismo estarían los Servicios de Inteligencia de Ejército.
En caso de realizarse un hecho de esta magnitud, provocaría la ruptura total de relaciones.

ARCHIVO
Sgto. Vieira

9401056

SECRETO

Devolver Biogr

1/21
001

S E C R E T O

Fecha = 06/23/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 210 MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : P.C.U.. 036

III.- T E X T O :
-Se adjunta :*Carta Popular Nº41 ,de fecha 17 de Junio al 01 Julio de 1994.

*

000002

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 14 JUL. 1994
REPARTICION INT. BIOG
R.E. Nº 9401057.

Periódico
del Partido
Comunista
de Uruguay
(Frente Amplio)

Carta popular

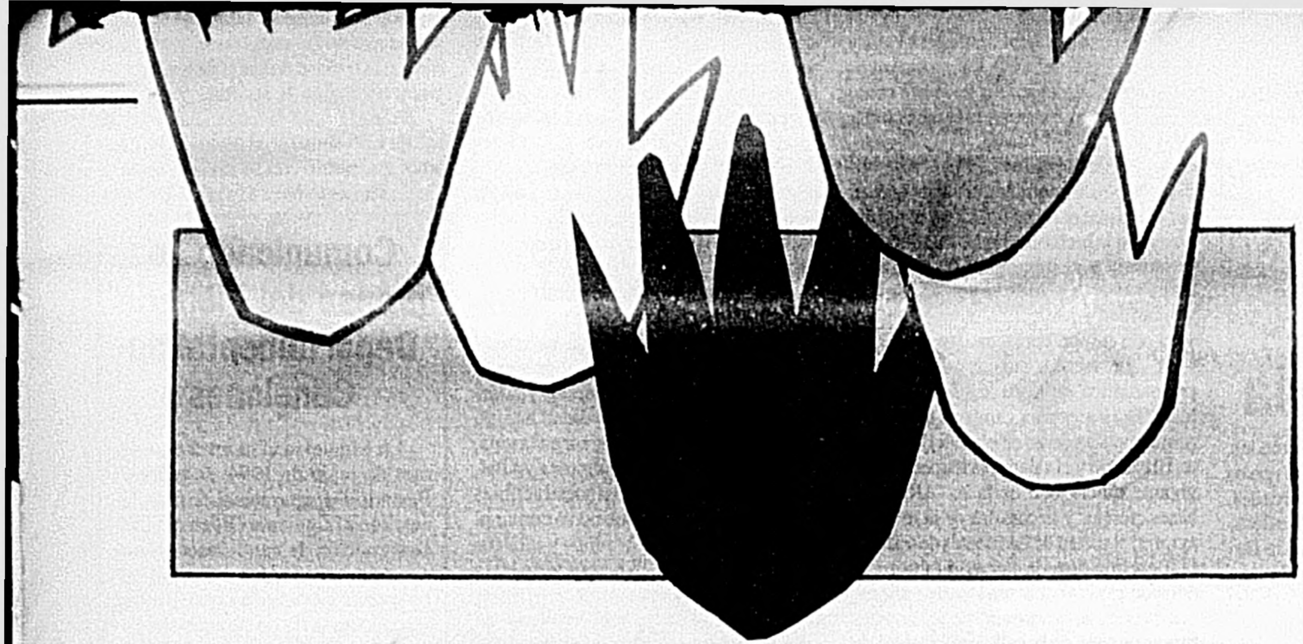
Año 3 - Nº 41
Montevideo,
Del 17 de junio al 1
de julio de 1994
Precio: $ 5.00

DECISIVO



En camino hacia la conquista del gobierno, para hacer realidad el proyecto nacional, popular y democrático, los días 1, 2 y 3 de julio en el Palacio Peñarol, el Frente Amplio decidirá los lineamientos fundamentales de su programa y su política de alianzas, así como sus candidatos.

Se decide por tanto, el propio destino del país, ya que sólo el triunfo del FA y sus posibles aliados, para el cumplimiento de



política de alianzas, así como sus candidatos.

Se decide por tanto, el propio destino del país, ya que sólo el triunfo del FA y sus posibles aliados, para el cumplimiento de un programa de cambios reales, dará satisfacción a los intereses del conjunto del pueblo y del país.

Se reunió el Organo de Conducción Política del FA

El Organo de Conducción Política del FA habilitó la realización de conversaciones con otras fuerzas políticas progresistas con el fin de lograr un acuerdo programático común. Logrado el mismo a nivel nacional recién se considerarán posibles expresiones en cada departamento. Todo esto se efectuará sobre la base de un compromiso político de acción conjunta desde el gobierno y de un acuerdo sobre el relacionamiento entre las diferentes fuerzas progresistas y sus representantes.

Alcanzados todos estos puntos, se expresará la voluntad de estar abiertos a la consideración de que existen candidaturas de representantes no frenteamplistas.

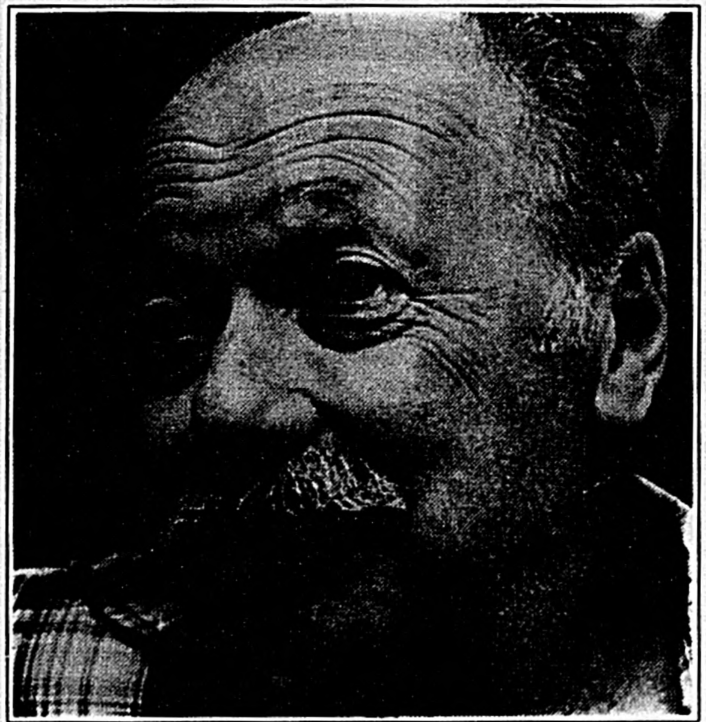
Se efectuará la campaña con un comando electoral común.

Todas estas conversaciones, los resultados y propuestas que surjan de las mismas, serán de consideración y resolución del Congreso del FA llamado para los días 1, 2 y 3 de julio.

CONGRESO

SUMARIO

Vladimir Turiansky, candidato al Senado por la Lista 1001



El Congreso del P.C.U., al definir las candidaturas para integrar la lista 1001 nominó al compañero Vladimir Turiansky como candidato al Senado.

Su proclamación quedó sujeta al resultado de las consultas que se efectuarían al compañero acerca de su situación personal, las que por dificultades de comunicación no habían podido realizarse previamente.

Habiendo el compañero Turiansky manifestado su disposición a asumir las responsabilidades que se le plantean, ha quedado confirmado como candidato del PCU para integrar la lista 1001.

Dada su reconocida trayectoria como dirigente de AUTE y de la Central Sindical, y como dirigente y parlamentario del PCU, su incorporación constituye un relevante aporte al éxito de la campa-

Juan, el Negro Giacuboni, vivió y murió luchando

Un fuerte aplauso y un minuto de silencio, pidió un delegado de la Coordinadora F, presente en el Encuentro de Comités de Base, para el compañero Giacuboni.

«Porque Juan; el Negro, vivió y murió peleando, y estando internado en el sanatorio, estuvo recogiendo firmas para los plebiscitos».

El aplauso en dicho Encuentro, y el acongojado pero firme desfile hasta el Cementerio fueron una afirmación de cuánto el Negro enseñó y ejemplificó durante toda su vida. Obrero de la carne, sindicalista, comunista, integrante de la Coordinadora F del FA, electo por altísimo margen en la Junta Local del Cerro, miembro del Comité Central del PCU, votado para la lista de candidatos al Parlamento en la reciente sesión diferida del 23° Congreso, el Negro vive y vivirá en los combates futuros de nuestros pueblo y de su querida Villa del Cerro.

Lo expresó con total justeza, en apretada síntesis, el compañero Pedro Balbi, con voz ahogada por la emoción, que Juan «sabía como sabemos todos, que la vida es una lucha permanente por lo hermoso y por lo bueno, por la felicidad, por la alegría, por la igualdad entre los seres humanos. Lo sabía y lo practicaba.

Los comunistas perdemos hoy un dirigente, un camarada, un hermano, uno de los tantos maravillosos ejemplos con que contamos. Este hombre común tan fuera de lo común queremos poder pensar que va a andar al lado nuestro, que su risa irónica y su voz cascada van a seguir estando. Ganémonos el derecho a pensar que anda al lado nuestro. Construyendo cada día un poco más de felicidad, un poco más de igualdad, un poco menos de miseria, un poco más de vida para todo el mundo. Ganémonos el derecho a pensar que anda al lado nuestro, peleando siempre contra lo que él peleaba y por lo que él peleaba.

Permítanme terminar con algo que no pensé yo, que todos conocemos y que el Negro bien pudo haber dicho: «Sepan que sólo muero si ustedes van aflojando, porque el que murió peleando vive en cada compañero. ¡Viva nuestro Partido, Negro!»



Entre otras cosas

Me dieron estas cuartillas para escribir algo, en el entendido de que debía hacerlo como comunista. ¡Qué pucha! Cuando nosotros hablamos de la vieja y de los gurises, del viejo y de los amigos sin laburo, simplemente lo hacemos como seres humanos conmovidos ante el sufrir de gente que son como la vieja y el viejo, como los gurises y los compañeros cotidianos. Nos tranquiliza el saber que en los comunistas sigue brillando el humanismo en la lucha contra la brutalidad de asignado cubra mínimamente, por lo menos, el valor de 15 litros de leche y 15 kilos de pan; que la madre soltera reciba además un suplemento del 100% del valor del hogar constituido; que todos los jubilados reciban el aguinaldo anual, no como dádiva de chiripa, sino por derecho generado cuando trabajador activo. Para nosotros siempre será maldita la política que castiga a la vejez, porque significa castigar a los padres de nuestro presente, que son los tuyos, los míos y los templa su fibra más honda de humana sensibilidad y homenajea y reconoce a las mujeres que en las fatigosas horas de sus añosas vidas endulzaron y moldearon, en la bondad de sus regazos, tantoss y tantos rumbos de hombres y mujeres.

De nada vale la copa más alta, el follaje más denso si se olvida la raíz del árbol que nutrió con su savia al fruto.

Roberto Sari Torres - Dolores

Comunicado de

Su proclamación quedó sujeta al resultado de las consultas que se efectuarían al compañero acerca de su situación personal, las que por dificultades de comunicación no habían podido realizarse previamente.

Habiendo el compañero Turiansky manifestado su disposición a asumir las responsabilidades que se le plantean, ha quedado confirmado como candidato del PCU para integrar la lista 1001.

Dada su reconocida trayectoria como dirigente de AUTE y de la Central Sindical, y como dirigente y parlamentario del PCU, su incorporación constituye un relevante aporte al éxito de la campaña.

bir algo, en el entendido de que debía hacerlo como comunista. ¡Qué pucha! Cuando nosotros hablamos de la vieja y de los gurises, del viejo y de los amigos sin laburo, simplemente lo hacemos como seres humanos conmovidos ante el sufrir de gente que son como la vieja y el viejo, como los gurises y los compañeros cotidianos. Nos tranquiliza el saber que en los comunistas sigue brillando el humanismo en la lucha contra la brutalidad de la miseria y el desamparo. Nos siguen alumbrando los más bellos ideales de solidaridad y justicia para navegar en la vida con rumbo correcto.

Y esto viene a cuento porque en lo programático de Soriano, de cosas que hace falta hacer para cambiar, fijamos el primer pensamiento en el vivir de la gente. El trabajo y el salario; la reapertura del gigante quieto que es la ex ARINSA; bases creíbles y necesarias de la reforma agraria; el sostén de las fuentes de trabajo; la supresión de toda ejecutoria y pérdida del bien para los chacreros chicos ahogados de deudas; la oposición a que compatriotas queden en la calle bajo el rigor de la indignidad y las heladas.

Pero también el Partido en Soriano expresa la urgencia y la necesidad de cambiar el concepto y la efectividad humana de la seguridad social. Conmovidos por las razones sensibles del costado humilde, quedó recogido en el programa departamental la propuesta de que la asignación familiar debe beneficiar a todos los chiquilines tengan o no trabajo sus padres o tutores, y que ese monto menos, el valor de 15 litros de leche y 15 kilos de pan; que la madre soltera reciba además un suplemento del 100% del valor del hogar constituido; que todos los jubilados reciban el aguinaldo anual, no como dádiva de chiripa, sino por derecho generado cuando trabajador activo. Para nosotros siempre será maldita la política que castiga a la vejez, porque significa castigar a los padres de nuestro presente, que son los tuyos, los míos y los de aquel.

Sostenemos el derecho social de jubilación para la mujer que es madre, efectivo y real. Toda mujer que ha criado hijos debe tener ese derecho, generado en la sagrada misión de tenerlos y criarlos, por cuanto esa alta cualidad ha sido la única que ha podido realizar en la vida, pero ninguna tan digna, honrosa y vital.

A todos nos atan lazos indestructibles con esa mujer única, que no se cortan ni cuando dejamos de ser niños y ella comienza a envejecer. Y hemos visto en la nuestra, a las demás. Hemos visto el sufrimiento, la fatiga y el heroísmo de criar hijos y luego escuchar en los estrados de políticas pitucas y burguesas hacer gárgaras de demagogia oportunista y falsa con respecto al amparo que debieran merecer las viejas madres de trabajadores.

Por la efectivización de este derecho y amparo, y otras cuestiones importantes, la Conferencia Departamental de Soriano, al recogerlo en sus bases programáticas, no sólo establece un principio de acción política sino que también sensibilidad y homenajea y reconoce a las mujeres que en las fatigosas horas de sus añosas vidas endulzaron y moldearon, en la bondad de sus regazos, tantos y tantos rumbos de hombres y mujeres.

De nada vale la copa más alta, el follaje más denso si se olvida la raíz del árbol que nutrió con su savia al fruto.

Roberto Sari Torres - Dolores

Una gran campaña financiera

En marcha hacia la victoria

«El PCU está empeñado en lograr recursos para luchar en las nuevas condiciones y prepararse para la gran batalla política de 1994.

Y todo esto porque hoy vale la pena **seguir haciendo por los hombres algo más que amarlos**, como afirmara nuestro inolvidable compañero Paco Espínola.

Con estas ideas fue proclamada la Campaña Financiera del PCU-1001-FA. El viernes 3 de junio, en una remozada Casa de Cultura, lo hizo el Departamental de Montevideo. Con la palabra de Enrique Blanco, Julio Salaberry y Miguel Gadea, en un ambiente festivo, se lanzó el plan y allí mismo fueron entregados los bonos y materiales para los compromisos individuales.

El sábado 4, en Durazno, en Maldonado, Rocha, en Artigas, en Mercedes, en Fray Bentos, se realizaron diversos encuentros y actividades. En Mercedes, con la presencia de Alvaro Pita, se desarrolló una importante Conferencia Departamental, así como en Fray Bentos. En ambos casos con delegaciones del departamento.

El interior del país, pues, a distintos niveles, está acondicionando sus fuerzas, para entrar en la etapa decisiva: reunir dinero, convocar reuniones en casas de familia, impulsar la propaganda por la 1001 Frente Amplio.

Con bonos, compromisos de aportes, estampillas mensuales y la extraordinaria, se comienza a recoger el dinero necesario para una campaña que conduzca a una gran victoria electoral.

Comunicado de prensa del Plenario Departamental de Canelones

En Montevideo, a los 5 días del mes de junio de 1994, se reúne el Plenario Departamental de Canelones, con el siguiente Orden del Día: **Designación de candidatos comunes**, se resuelve aprobar los siguientes puntos que a texto expreso todos reconocemos como de acuerdo:

1) Aprobar lo actuado por la Mesa Departamental del FA de Canelones en la conformación de una Mesa Permanente de conversaciones en torno a programa y acción común con otras fuerzas políticas progresistas, que puedan encontrar expresión en un gobierno departamental de alianzas.

2) Consecuentemente y a efectos de instancias electorales, el Plenario Departamental del FA de Canelones resuelve promover al compañero Juan Antonio Rodríguez como precandidato frenteamplista a la Intendencia canaria.

3) Otras propuestas, como las de candidatos comunes a otros cargos, seguirán en consideración.

4) Se agrega que la misma tiene carácter suspensivo en cuanto a la designación del candidato y que las otras propuestas siguen vigentes.

Quedando para una nueva instancia, el día 24 de junio hora 19 con el compromiso de todo el Plenario de resolver la candidatura.

Plenario Departamental de Canelones

(Firma el comunicado, por prensa y propaganda del Plenario del Fa de Canelones, Lilians Sanjurjo)

Carta popular

Periódico del Partido Comunista de Uruguay - Frente Amplio

Redactor responsable: Daniel Berrutti
Felipe Cardozo 2090, Bloque 4G, ap. 108, Montevideo
Director: Fausto Pérez
Administrador: Gerson Fleitas
Diagramación: Laura Casartelli
Distribuidor: William Marino
Redacción y Administración: Reconquista 475
Servicio informativo: Agencia Xinhua
Armado: Dimagraf, Río Branco 1255 Tel. 907286 Montevideo
Permiso del MEC: Exp. 926687, folio 373
Depósito legal: 255.763/94
Impreso en Impresora Polo Ltda.
Paysandú 1179, Tel. 920452 Fax 920034 Montevideo

Editorial

La engañosa minirreforma

En oportunidad de discutirse la reforma constitucional en términos generales, el Frente Amplio marcó su oposición a soluciones que conspiraran contra los principios de la representatividad democrática y el equilibrio de poderes. Como consecuencia de esa posición de principios, no aportó su voto al proyecto impulsado por los partidos tradicionales mediante el cual se pretendía restringir la representación proporcional integral en los órganos legislativos y reforzar las atribuciones del Ejecutivo en función de concepciones de gobierno de signo autoritario.

El proyecto al que no prestó su apoyo el Frente Amplio no contó en definitiva con los votos necesarios para su aprobación. Los grupos tradicionales, que en todos los casos encararon la reforma atendiendo antes que nada a sus conveniencias sectoriales, no pudieron superar sus contradicciones en ese plano y el acuerdo se hizo imposible.

En todo ese proceso quedó de manifiesto, una vez más, la diferencia sustancial que existe entre el Frente Amplio y los partidos tradicionales cuando se trata de resolver las cuestiones de interés general. Tanto blancos como colorados encararon la reforma con el declarado y casi exclusivo propósito dde modificar el sistema electoral de acuerdo con sus conveniencias sectoriales, apuntando, en definitiva, a evitar que el avance del Frente Amplio pusiera en riesgo el bipartidismo tradicional.

El Frente Amplio sostuvo desde un principio, como criterio básico para apoyar reformas a la Constitución, el que las mismas se orientaran a hacer más democrática la actual organización institucional y a profundizar la acción social del Estado en beneficio de los trabajadores y los desamparados. Desde ese punto de vista bregó por una reforma que no se restringiera exclusivamente a una mera modificación del sistema electoral.

El herrerismo, el pachequismo y el sector de Jorge Batlle, que constituyen lo más granado de la derecha de los partidos tradicionales, al haber fracasado la reforma que estuvo planteada inicialmente, impulsan ahora la denominada minirreforma. Si justa es esa denominación teniendo en cuenta el escaso número de disposiciones que se plantea modificar, no menos adecuada resulta si se considera la pequeñez de los propósitos que la inspiran.

Posibilitar el llamado voto cruzado en lo nacional y en lo departamental, y reducir el número de integrantes de las juntas departamentales serían las dos innovaciones fundamentales a que se limitaría esa minirreforma. No escapa a nadie, por otra parte, que más allá de los valores superiores que invocan, quienes han planteado esos cambios lo han hecho con la exclusiva y no muy elevada finalidad de restringir las posibilidades electorales de otros grupos políticos.

Tanta pequeñez de contenido y de propósitos no justifica mayores afanes ni entusiasmos. Más si se tiene en cuenta que lo positivo que podría significar el voto cruzado, en cuanto le daría mayor libertad al votante,

Ante el Congreso del Frente Amplio

Ni resignaciones ni falsos radicalismos

A 163 días de la elección nacional, el Frente Amplio debate y resuelve los aspectos centrales que reafirmarán su papel de eje de la alianza social y política transformadora del Uruguay a favor de los intereses populares.

El Frente debate enmarcado en la lucha reivindicativa y programática de un pueblo que no se resigna y busca con su combate salidas a la crisis, y resumiendo esa lucha. Así, por ejemplo, la obtención de firmas para plebiscitar el presupuesto de la educación y las condiciones de la seguridad social, obtenidas al calor de la huelga universitaria, se expresan y elevan a categoría de propuesta de gobierno frenteamplista.

El Congreso sintetiza un largo, y por momentos complejo, proceso de elaboración donde el conjunto de la estructura ha participado cuyos protagonistas esenciales son los frenteamplistas de base. Base en tanto sustento y centro de toda perspectiva.

El Encuentro de Comités demostró la necesidad de encontrar y utilizar ámbitos de debate, intercambio de opiniones e información, al mismo tiempo que posibilitar las necesarias síntesis para el avance común.

Los frenteamplistas definimos ahora nuestro programa para los próximos cinco años, las propuestas para un proyecto que permita la confluencia de todos aquellos sectores sociales y políticos que aspiren a un país productivo con justicia social, a un gobierno construido desde y para las grandes mayorías. Nos pronunciamos contra todo recorte a la representación democrática, hoy expresada en la llamada minirreforma. Determinamos los mecanismos que permitan la imprescindible y enriquecedora interrelación entre la fuerza política y sus representantes a todos los niveles, y a partir de esto nominaremos nuestros candidatos comunes.

Por adoptar tales definiciones y en el marco de su aplicación unitaria continuaremos fortaleciendo nuestro instrumento de transformación de la sociedad uruguaya. Cada paso en la movilización, cada incorporación a la defensa de los intereses populares, cada conquista lograda, profundiza nuestra perspectiva de cambio.

Esto habilitará a que el Frente Amplio se consolide como pilar fundamental de la confluencia de fuerzas progresistas, aportando a ella su historia, su experiencia, sus propuestas, y esa magnífica red de centros vitales de pueblo, enclavados en el mismo, que son sus comités de base.

El desarrollo de nuestro Frente nutre y al mismo tiempo garantiza la materializazción de la plataforma de gobierno, y la defensa de cada uno de los logros a alcanzar.

Los comunistas, una vez más, extremamos nuestros esfuerzos en esta etapa, porque estamos convencidos de que es posible transformar la realidad. No pagamos precio a posibilismos resignados, ni tampoco a falsos radicalismos que expresan de una u otra forma la renuncia a la difícil pero desafiante responsabilidad para con nuestra patria.

Apelación a Mandrake para aventar los tordos



«De un lado están los colorados y del otro lado hay una sociedad extraña que no alcanzo a comprender...»

«Ese acuerdo de pedazos de un partido con otro partido que se mete adentro de un partido, y que al mismo tiempo dice que no integra el partido y que no acata al partido pero que vota con el nombre de otro partido, eso no lo entiende ni Mandrake...»

Por si fuera necesaria mayor claridad al respecto, el movimiento «Noviembre Los Liberales», que encabeza José Luis Guntín y apoya la fórmula Sanguinetti-Batalla, ha expresado enfáticamente que «sea cual sea el rótulo con que se llega al gobierno, las reformas tienen que ser de orientación liberal. Toda la economía tiene que tomar una orientación liberal», mientras que Batalla, por su lado, y con no menos énfasis, ha declarado que «Sangui-

adecuada resulta si se considera la pequeñez de los propósitos que la inspiran.

Posibilitar el llamado voto cruzado en lo nacional y en lo departamental, y reducir el número de integrantes de las juntas departamentales serían las dos innovaciones fundamentales a que se limitaría esa minirreforma. No escapa a nadie, por otra parte, que más allá de los valores superiores que invocan, quienes han planteado esos cambios lo han hecho con la exclusiva y no muy elevada finalidad de restringir las posibilidades electorales de otros grupos políticos.

Tanta pequeñez de contenido y de propósitos no justifica mayores afanes ni entusiasmos. Más si se tiene en cuenta que lo positivo que podría significar el voto cruzado, en cuanto le daría mayor libertad al votante, tiene como contrapartida la arbitraria y antidemocrática reducción del número de integrantes de las Juntas Departamentales. Arbitraria porque no responde a ninguna razón explícita o implícita relativa al mejor cumplimiento de sus funciones. Y antidemocrática porque menoscaba la representatividad de los cuerpos legislativos departamentales determinando que, en muchos casos, en su composición no se refleje la totalidad del espectro político.

Ese carácter antidemocrático de la reforma proyectada invalida cualquier otro aspecto positivo que pudiera tener y la hace inaceptable desde el punto de vista dela profundización de la democracia. Habida cuenta, además, de que por defectos de redacción, intencionales o no, puede dar pie a retrocesos en materia de seguridad social y de que no encierra ningún avance en lo relativo a la protección y afirmación de los derechos sociales e individuales, no otra cosa que rechazo debe merecer esta minirreforma por parte de una fuerza que, como el Frente Amplio, está comprometida con un proyecto de sociedad de signo popular y democrático.

Si de reformar la Constitución se trata, lo que sí debe apoyar el Frente Amplio con todos sus esfuerzos, son aquellas iniciativas que reflejan las justas y sentidas aspiraciones de los cientos de miles de uruguayos que han planteado salvaguardar la educación pública y la seguridad social, frente a los embates de quienes pretenden liquidarlas en aras de intereses antinacionales y antipopulares.



dos y del otro lado hay una sociedad extraña que no alcanzo a comprender...»

«Ese acuerdo de pedazos de un partido con otro partido que se mete adentro de un partido, y que al mismo tiempo dice que no integra el partido y que no acata al partido pero que vota con el nombre de otro partido, eso no lo entiende ni Mandrake...»

«Batalla dice todos los días que él no es colorado, que no será jamás colorado y entonces no veo por qué quiere venir como el tordo a nuestro nido. Para llevarse algo seguramente como se ha llevado siempre de cada lugar donde ha estado...»

Las precedentes manifestaciones del doctor Jorge Batlle respecto a la alianza Sanguinetti-Batalla, con la cual también él hará liga bajo el lema Partido Colorado, evidencian el grado de coherencia que impera dentro de esa colectividad política.

ridad al respecto, el movimiento «Noviembre Los Liberales», que encabeza José Luis Guntín y apoya la fórmula Sanguinetti-Batalla, ha expresado enfáticamente que «sea cual sea el rótulo con que se llega al gobierno, las reformas tienen que ser de orientación liberal. Toda la economía tiene que tomar una orientación liberal», mientras que Batalla, por su lado, y con no menos énfasis, ha declarado que «Sanguinetti no tiene una visión liberal...» y «va a haber una visión alternativa al neoliberalismo y con un profundo contenido de carácter social».

Si todo este intríngulis de los dirigentes colorados pudiera generar alguna confusión o duda acerca de cuál es realmente la política a la que adhieren y piensan aplicar, no por ello hay que preocuparse. El ingeniero Vegh Villegas, que tanto en dictadura como en democracia ha mantenido siempre una inalterable línea de cumplimiento estricto a los deberes que impone el Fondo Monetario Internacional, ha comprometido sus oficios como asesor del Foro Batllista a fin de que, si llega al gobierno, el Partido Colorado no vaya a incurrir en alguna desviación favorable a los intereses nacionales o populares.

La crisis carcelaria

Otra expresión del neoliberalismo

La situación que ha hecho crisis en el penal de Libertad es una muestra más de la despreocupación e irresponsabilidad con el actual gobierno encara los problemas sociales. Despreocupación e irresponsabilidad acorde con la concepción neoliberal que inspira toda su política y que en ese sentido contrasta con la premura y diligencia que se ponen de manifiesto a la hora de defender el privilegio.

Si se trata de salvar bancos en quiebra, o de preservar los sagrados derechos de los propietarios de fábricas ocupadas o de inmuebles en desuso donde se refugian familias desamparadas, prestamente aparecen los recursos económicos y humanos cuya escasez se aduce como obstáculo para prevenir y solucionar situaciones como la que ahora se plantea en los ámbitos carcelarios.

Que en el penal de Libertad se haya llegado a una situación contraria a toda condición propia de la vida humana es, en definitiva de exclusiva responsabilidad del gobierno, y en particular del Ministerio del Interior. Independientemente de quien ocupó y quien ocupa actualmente esta cartera, la política de restricción del gasto público en detrimento de la debida atención de los problemas sociales, basada en los principios del neoliberalismo, es la razón de fondo de la explosiva situación planteada.

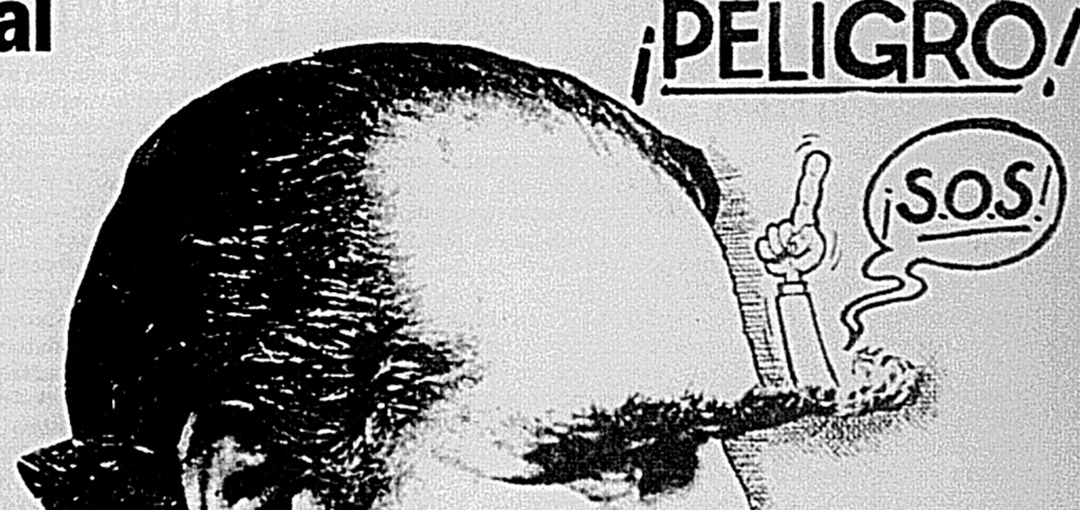
La Solfa

En Cartagena de Indias
Latinoamérica habló
y al bloqueo contra Cuba
claramente dijo: ¡No!

El Imperio quedó solo,
le han fallado los lacayos;
mientras grita un continente:
¡abajate del caballo!

Lirón

Sanguinetti, hombre de Estado del Banco Mundial



El Sr. Sanguinetti tiene una sola esperanza: que sea verdad esa discutible crítica que se hace a los pueblos, de tener una frágil memoria.

Pero cuando en 1989 se registró la mayor derrota del Partido Colorado en toda su historia y Sanguinetti perdió la presidencia, el pueblo uruguayo no dejó de recordar que el derrotado había traicionado los compromisos establecidos en la CONAPRO, al salir de la dictadura, y había seguido la línea neoliberal de la misma, aderezada además mediante la Ley de Caducidad, con la absolución de los crímenes de la dictadura.

¿Acaso es socialdemócrata? Es cierto que una foto ha recorrido el Uruguay: el Dr. Batalla arreglándole el micrófono al candidato presidencial. Pero nadie tomó en serie el calificativo. Ni siquiera el candidato.

ASESORES DE AYER Y DE HOY

Aunque la socialdemocracia a lo Felipe González no asusta a nadie y está deteriorada, Sanguinetti bajo la mirada vigilante de Pacheco y Jorge Batlle, no deja de repetir: soy sencillamente sólo un liberal. Que no haya equívoco. Pero hay...porque tiene asesores y colaboradores, como Zerbino y Davrieux, que no arreglan micrófonos sino que dictan medidas económicas **neoliberales**, tienen la experiencia de haber asesorado a la dictadura y andan en el mundo prácticamente con visas del Banco Mundial.

Para el Banco Mundial, Sanguinetti es el típico «hombre de Estado». Bajo su gobierno hizo política neoliberal, pero además en 1989 comprometió al país en un «ajuste estructural» de cinco años de duración, entrando en los fueros del nuevo presidente. Aunque Lacalle, de Posadas, Braga, de Haedo, no necesitaban estos condicionamientos para obedecer.

El 16 de mayo de 1989, poco antes de la finalziación del gobierno de Sanguinetti, el Presidente del Banco Mundial Barber Conable, hizo un informe sobre un nuevo préstamo para Uruguay de 140 millones de dólares. El Banco Mundial estaba agradecido. El Gobierno había llevado la deuda del sector público a 4.300 millones de dólares, con un aumento de mil millones en el período presidencial. El FMI y los bancos acreedores habían arribado en años anteriores a un acuerdo de refinanciación con un aumento de la deuda. Cuando varios bancos entraron en dificultades como coletazos de la crisis iniciada en 1982, Sanguinetti acudió presuroso a entregarles gruesas sumas de dólares, pero siempre con el compromiso de reprivatizarlos, como posteriormente ocurrió con los bancos Comercial y Pan de Azúcar, bajo la actual administración.

Lo que Mr. Conable hacía constar en el informe era que el gobierno de Sanguinetti continuaba la orientación de «libre mercado de capitales, de tasas de interés y de transacciones en moneda extranjera y casi total ausencia del control de precios».

Y otra constancia del informe. Lo que se requería de los últimos meses de la gestión gubernamental era **«mantener los ajustes de los salarios privados hasta marzo de 1990 al 90% de la inflación pasada».** Lo mismo para los sueldos públicos. Eran aquellos días en que la soberbia de Sanguinetti se hizo famosa con aquella frase de que él no había perdido ninguna huelga.

El informe del Banco Central era todavía más explícito y no sólo en materia de salarios. Decía, por ejemplo: **«Los trabajadores tendrán que trabajar más años y recibirán jubilaciones menores que lo que esperaban».**

El compromiso asumido por Sanguinetti sonaba a oración fúnebre: **«Algunos de los parientes perderán sus derechos a recibir pensiones cuando fallezcan».** (Textual del informe del Presidente del Banco Mundial)

LA MISMA ORIENTACION DE LA DICTADURA

Con la confianza que se hace de Sanguinetti como hombre de Estado y de pactos sociales que él invoca, el Banco Mundial concedió el préstamo para realizar el «ajuste» durante los próximos cinco años, un ajuste estructural, cuyos puntos, Mr. Canobie resumía con esta definición: **«Varias de las medidas significan una continuidad de las directivas políticas en ejecución desde mediados de los años 70».**

¿Será necesario recordar que «mediados de los años 70» significa la iniciación del régimen dictatorial fascista?

Y en los enunciados del préstamo de 1989 está todo...la subordinación del Banco de la República al Banco Central y la disminución de su papel en beneficio de la banca privada, el compromiso de la reprivatización de los bancos gestionados, la supervisión del Banco Mundial mediante el nombramiento de los Directores de los mismos o por lo menos la autorización para hacerlo, el recorte de los servicios de Aduana relato el gobierno de Lacalle mediante artículos en Rendiciones de Cuentas y proyectos para reformar la Seguridad Social en un sentido regresivo. Pero el propósito ya figuraba en el préstamo Salt II del Banco Mundial. Y así vimos en la Rendición de Cuentas de 1992 tomar como base de cálculo de la jubilación los 10 años últimos en vez de 3. Proyectos más estructurados no han pasado aún al Parlamento. Pero la demanda del Banco Mundial sigue vigente. Aún Sanguinetti no se anima a retomar el mandamiento en todos sus términos, pero comienza a decir que puede aceptarse una jubilación pública y otra privada a elección. Sería el primer paso de la privatización. La actual de relativa prudencia de Sanguinetti en 1994 se explica por otra afirmación presente en el acuerdo de mediados de 1989, poco antes de los comicios. Decía el Banco Mundial: «Levantar el tema en 1989 podría ser contraproducente dado el potencial para cambios indeseables en un año

equívoco. Pero hay...porque tiene asesores y colaboradores, como Zerbino y Davrieux, que no arreglan micrófonos sino que dictan medidas económicas **neoliberales**, tienen la experiencia de haber asesorado a la dictadura y andan en el mundo prácticamente con visas del Banco Mundial.

Para el Banco Mundial, Sanguinetti es el típico «hombre de Estado».

Sanguinetti continuaba la orientación de «libre mercado de capitales, de tasas de interés y de transacciones en moneda extranjera y casi total ausencia del control de precios».

Y otra constancia del informe. Lo que se requería de los últimos meses de la gestión gubernamental era **«mantener los ajustes de los sala-**

sus derechos a recibir pensiones **cuando fallezcan».** (Textual del informe del Presidente del Banco Mundial)

LA MISMA ORIENTACION DE LA DICTADURA

Con la confianza que se hace de

del Banco de la República al Banco Central y la disminución de su papel en beneficio de la banca privada, el compromiso de la reprivatización de los bancos gestionados, la supervisión del Banco Mundial mediante el nombramiento de los Directores de los mismos o por lo menos la autorización para hacerlo, el recorte de los servicios de Aduana relacionados con la labor del Banco de la República, **leyes de intermediación financiera, de leasing, de zonas francas. El informe del Banco Mundial agregaba que algunos de estos proyectos han sido redactados por la Corporación Financiera Internacional (CIF).**

Se conoce el énfasis que ha pues-

otra privada a elección. Sería el primer paso de la privatización. La actual de relativa prudencia de Sanguinetti en 1994 se explica por otra afirmación presente en el acuerdo de mediados de 1989, poco antes de los comicios. Decía el Banco Mundial: «Levantar el tema en 1989 podría ser contraproducente dado el potencial para cambios indeseables en un año electoral».

Tanto Lacalle como Sanguinetti están comprometidos con el Banco Mundial, es decir, con el capital trasnacional y financiero. El lector puede sacar la conclusión. ¡Que la memoria no nos falte!

Eduardo Viera

Resolución del PVP: «Coherentes con los principios...

...Dispuestos a continuar sumando esfuerzos»

1) El Partido por la Victoria del Pueblo, luego de debates que se iniciaron el 16 de mayo y culminaron el 7 del corriente, ha decidido su separación orgánica del Movimiento de Participación Popular.

No es una decisión grata para nosotros, pues con los compañeros integrantes del MPP hemos compartido una parte significativa de nuestro accionar político.

2) En el último período, se han venido desarrollndo una serie de divergencias políticas de fondo, tanto en su Dirección Política como en el Plenario Nacional. Durante el reciente Congreso del MPP se expresaron claramente estos debates en cuanto a la orientación y a la práctica a desarrollar, alcanzándose también ciertos acuerdos en algunos temas.

Sin embargo, una evaluación de la situación, realizada a posteriori, determinó que la V Conferencia del PVP considerara que estas diferencias se mantienen en el seno del Movimiento.

3) Estamos dispuestos a continuar sumando esfuerzos en todos los aspectos políticos, programáticos, sindicales y de organización de la lucha popular en los que los hechos han demostrado que tenemos coincidencias. Al mismo tiempo, consideramos más saludable no seguir participando de una misma organicidad, con disciplina común, dirección, organismos y representación pública también común.

4) Así como pensamos que al conjunto del Frente Amplio lo perjudica el manejo público desmesurado de sus divergencias internas, creemos que no es este el momento de agregar nosotros nuevos elementos de confusión. Por ese motivo, procesaremos nuestras diferencias con otros compañeros y sectores políticos integrantes del MPP en un marco de fraternidad y respeto mutuo, valores que para nosotros representan mucho en la construcción de los instrumentos políticos de nuestra izquierda.

5) Consecuentes con esta resolución y en el entendido de que nuestro accionar y pensamiento político no representan el de las demás organizaciones y militantes independientes que integran el MPP, hemos resuelto que los compañeros del PVP, coherentes con sus principios y con los compromisos asumidos con los militantes y electores del MPP, renunciarán de inmediato a todos los cargos de representación pública, tanto a nivel departamental como nacional.

6) El PVP manifiesta su voluntad de actuar decididamente en la próxima campaña electoral de la izquierda. Al mismo tiempo aclara, ante versiones de prensa que han manejado la eventualidad de nuestra participación en la elaboración de una lista común con otras fuerzas políticas del Frente Amplio, que esa posibilidad no está dentro de su horizonte político en vista a las elecciones de 1994.

7) En el correr de los próximos meses, nuestras opiniones y posiciones políticas se seguirán dando, como hasta ahora en forma unitaria, en la campaña política frenteamplista, en su próximo Congreso, en la prensa, en los debates contra la derecha neoliberal. Estaremos en la denuncia de todas las injusticias sociales y de todos los atropellos a los derechos humanos. Luchando por el gobierno nacional y municipal, con un programa que dé respuestas claras y radicales a los graves problemas del país y que, decididamentre, empuje el triunfo de los plebiscitos en favor de la enseñanza y la previsión social.

Partido por la Victoria del Pueblo
Frente Amplio
Montevideo, 7 de junio de 1994

Alianza Democracia Avanzada y Partido Socialista en Soriano



En la foto vemos a: Elsa González (PCU), Alfredo Nicora (Fidel), Roque Arregui (P. Socialista), Juan Peirano (P. Socialista), Roberto Sari Torres (PCU, Dolores), Alvaro Pita (CC del PCU), Susana Ortiz de Abogadro (PCU) y Carlos Choca (PCU).

En esa alianza el diputado común es Roque E.Arregui y suplente por DA 1001, Roberto Sari Torres.

El 5 de junio, se realizó la Conferencia Departamental del PCU de Soriano, aprobando un muy completo programa para la zona, y los candidatos para los distintos cargos.

Un encuentro de intercambio positivo: Arana clausuró la jornada

«No dar la espalda a este desafío»

Pese al cansancio tras una larga jornada, el Encuentro de Comités de Base saludó con entusiasmo al arquitecto Mariano Arana, quien concurrió al Astral, después de participar en el Encuentro de San José con productores lecheros.

Alrededor de 400 participantes, en nombre de 112 Comités de Montevideo y 54 de 11 Departamentales, deliberaron el domingo 12 de junio acerca de dos temas fundamentales: el programa del FA y la política de alianzas. Cada uno de los temas concitó numerosa participación en talleres, donde desde la mañana hasta las 19 horas, hubo intercambio de opiniones. Con diferencias, matices distintos y a veces ardorosas controversias.

El Encuentro no era de carácter resolutivo, de modo que las distintas expresiones fueron sintetizados para su discusión en las Coordinadoras y Comités, aportando hacia el próximo Congreso del FA.

El acuerdo básico radica en la necesidad de un cambio en la situación del país, y no hubo por cierto ninguna manifestación de discrepancia con las resoluciones del II Congreso del FA.



Se constataron matices en cuanto a cómo desarrollar la política de alianzas, sobre la base de acuerdos programáticos previos. Todo ello fue resumido para aportar a las discusiones próximas, que hasta el siguiente fin de semana se realizarán en los Comités de Base.

Hubo importantes aportes en el taller de programa, como una intervención del Gral. Víctor Licandro respecto al papel de las FFAA, o documentos de los delegados de Salto y Bella Unión relacionados con la situación de El Espinillar.

En el taller que discutió la política de alianzas se produjeron acuerdos y desacuerdos, pero reafirmando que dicha política no es coyuntural, sino que arranca desde la constitución del FA en 1971.

En definitiva se comprobó una vez más la potencialidad de nuestro FA, ya que participaron con entusiasmo -como pudo comprobarlo **Carta popular**- numerosos frenteamplistas y entre ellos muchísimas mujeres que llegaron desde los más lejanos barrios a recibir y a dar opiniones.

«Qué lindo ver esta numerosa asistencia, expresó el Arq. Mariano Arana, el futuro Intendente de Montevideo. Comprobar esta fraternidad, esta potencialidad de nuestro Frente, que crece en todo el país». Y, citando a Lula, dijo: «La derecha sabe cómo unirse. La izquierda tiene que saber hacerlo. No debemos dar la espalda a este desafío».

En el Este de Montevideo, Coordinadora Q de fiesta

Un nuevo comité reabre local y militancia

El jueves 9 de junio se produjo la de este departamento tan

En el parlamento



Escribe Doreen Ibarra

Democracia y Libertad - El sistema político les da la espalda

El pasado 7 de junio sectores importantes del sistema político uruguayo, a pesar de compromisos previamente acrodados, le dieron la espalda a la libertad de información y, por ende, a la democracia.

En la Cámara de Diputados se vió frustrada la intención que teníamos, pues habíamos sido designados para ello por el Frente Amplio, de interpelar al Sr. Ministro de Defensa Nacional, Dr. Daniel Hugo Martins, con respecto a la adjudicación para Montevideo de la T.V. para abonados, que implica un atropello al derecho de la población estar objetivamente informados por parte de los medios masivos de difusión.

En efecto, si el Partido por el Gobierno del Pueblo y el Movimiento Nacional de Rocha, tal cual lo habían manifestado, hubieran votado afirmativamente en la Cámara de Diputados, se porían haber obtenido los 33 votos necesarios para que el Sr. Ministro explicara, frente a todo el espectro político las sinrazones,que llevaron al Poder Ejecutivo a adjudicar la TV Cable al monopolio formado por las tres grandes empresas que dominan la información en el Uruguay.

El PGP (aliado ahora al Foro Batllista) y el MNR (votando siempre al lado del Poder Ejecutivo) como decíamos al principio, le dieron la espalda a la libertad de información y a la democracia. Por supuesto, ya sabíamos como actuarían el Partido Colorado y el Herrerismo.

Se debe entender que los medios de comunicación de masa constituyen los vehículos más importantes de la sociedad para la trasmisión de informaciones e influir en sus decisiones.

Los mismos pueden ser de probada aficacia si actúan a favor de las necesidades reales de la comunidad, cuantitativa y cualitativamente perceptibles, y si sus esfuerzos están dirigidos a satisfacerlas exigencias de bienestar de los sectores que con su trabajo contribuyen al desarrollo del país. Desempeñan una función muy importante para la reproducción ideológica y cultural de la sociedad.

La ideología es un factor clave para mantener la cohesión de una sociedad, proveyendo las motivaciones para vivir y las pautas de comportamiento. Es sabido que al interior de una sociedad existen distintas ideologías. **Una concepción democrática de la comunicación debería asegurar que todas ellas tengan expresión en los medios.**

La importancia de los medios no debe llevarnos a la ingenuidad de creer que los medios per-se son vehículos de ideas renovadoras y creadoras, en la mayoría de los casos son organizaciones con poder de lucro y de inmenso poder económico. **Su rentabilidad exige una dependencia de la publicidad que los hace trasmisores de modelos consumistas, competitivos y no solidarios.**

Nos imposibilitaron interpelar al Sr. Ministro de Defensa Nacional y destacarle, con energía, su error cuando dijo en la Comisión de Transportes, Comunicaciones y Obras Públicas, "Quisiera dar tranquilidad al Señor Diputado y a toda la Comisión, en cuanto

cierto ninguna manifestación de discrepancia con las resoluciones del II Congreso del FA.

taller de programa, como una intervención del Gral. Víctor Licandro respecto al papel de las

sabe cómo unirse. La izquierda tiene que saber hacerlo. No debemos dar la espalda a este desafío».

En el Este de Montevideo, Coordinadora Q de fiesta

Un nuevo comité reabre local y militancia

El jueves 9 de junio se produjo la reapertura del Comité de Base Miguel Almeida, Barrio Fortuna, de la Coordinadora Q. En un local en el que funcionaba un taller mecánico, «unos cuantos compañeros en unas cuantas jornadas trabajaron duro, con agua hirviendo y soda para dejarlo en condiciones». Desde el estrado armado en la calle, una de las compañeras encargada de la locución pidió un aplauso para todos los que colaboraron con su esfuerzo en esa tarea, y también para los presentes, invitando a continuación a hacer uso de la palabra al Cro. Arana, el orador en la ocasión.

...«Es lindo compartir con la gente de cara a la ciudad, compartir las tortas fritas como nos gusta hacer en las barriadas de Montevideo y en las campañas del Frente Amplio. Esta barriada particularmente me resulta absolutamente cálida y compañera. Porque aquí, como estudiante y como arquitecto vinimos a trabajar codo a codo con mucha gente que me he encontrado participando en las cooperativas de vivienda (se acuerdan del hornero, aquel que hacía las casas con el pico, del Banco Hipotecario), decían que no les gustaban las cooperativas porque las cooperativas eran un comité de base. Será porque la gente solidaria apoya, a la gente que quiere con su propio aporte, con su propio esfuerzo consolidar y constituir el futuro que queremos para todos los uruguayos. ...»Cuánta gente de esta barriada se incorporó a todos aquellos ciudadanos uruguayos que quieren una transformación sustantiva del Uruguay del presente y del Uruguay del mañana.

...»Por eso que, vecinas, vecinos, compañeros del Frente Amplio nos parece absolutamente imprescindible volver a aquella primera invocación de 1971. Recorriendo como hemos empezado a recorrer estas semanas los barrios, no los más céntricos sino los más alejados de este departamento tan chiquito pero donde se aglomera prácticamente la mitad del país, qué importancia tiene. Qué estímulo saber que en esos barrios la gente me dice: aquí donde no pasaban ómnibus ahora pasan, allí donde la iluminación era muy escasa hay buena iluminación, allí donde no pasaban los recolectores de residuos hoy están mejorando sustancialmente. ¿Quiere decir que todo está solucionado? De ninguna manera. Queremos hacerlo mucho mejor, quisiéramos haber hecho mucho más. Alguna gente está pensando darle más importancia y más apoyo a los grandes consorcios internacionales, a las grandes trasnacionales que se olvidan de los trabajadores. ¡Qué importancia compañeros seguir manteniendo un gobierno popular en este departamento y conseguirlo también en el departamento de Canelones y por tanto estar a un paso del gobierno nacional, para beneficiar al trabajador, al asalariado rural, apostar al país productivo, a las cooperativas de vivienda no solo en Montevideo sino en el interior del país, a que la salud y la educación sean una posibilidad auténtica para todos los ciudadanos del paí! Cuántos avances son necesarios para el beneficio de todos los uruguayos. En este día aun con el frío que hace los convoco a salir casa por casa, amigo por amigo, pariente por pariente, vecino por vecino, a los compañeros de trabajo, de estudio, a hablar y a convencer. Volver a conquistar el segundo gobierno popular en Montevideo, y un gobierno como el que Artigas soñó, convocó y deseó para todos los orientales»...



Dr. Manuel Liberoff

Desde la tribuna a través de un compañero del Seccional Este y con el saludo del departamental de Montevideo, estuvo presente la solidaridad del PCU con este hito barrial frenteamplista y el homenaje al querido camarada de la zona, Manuel Liberoff, uno de nuestros mártires desaparecidos que combatiera infatigablemente como padre, vecino, frenteamplista y comunista, obteniendo el reconocimiento de la comunidad.

Los compañeros del Comité Miguel Almeida recibieron el saludo caluroso de varias coordinadoras y organizaciones de la zona y de otras y terminada la breve oratoria hubo espectáculo, vinito y «delicias caseras» que se compartieron fraternalmente mientras con el Cro. Arana se intercambiaban charlas políticas y de las otras. ¡Salud, Frente Amplio!

---

proveyendo las motivaciones para vivir y las pautas de comportamiento. Es sabido que al interior de una sociedad existen distintas ideologías. **Una concepción democrática** de la comunicación debería asegurar que todas ellas tengan **expresión en los** medios.

La importancia de los medios no debe llevarnos a la ingenuidad de creer que los medios per-se son vehículos de ideas renovadoras y creadoras, en la mayoría de los casos son organizaciones con poder de lucro y de inmenso poder económico. **Su rentabilidad exige una dependencia de la publicidad que los hace trasmisores de modelos consumistas, competitivos y no solidarios.**

Nos imposibilitaron interpelar al Sr. Ministro de Defensa Nacional **y destacarle, con** energía, su error cuando dijo en la Comisión de Transportes, **Comunicaciones y Obras** Públicas. "Quisiera dar tranquilidad al Señor Diputado **y a toda la Comisión, en cuanto** a qu. ...s TV Cable que hemos adjudic ado se han **comprometido por escrito a que en** época de elecciones concederán espacio, en forma equitativa, **a todos los Partidos** Políticos..."

¿Desde cuándo el Sistema Político, los Partidos Políticos, **dependen de compromisos** firmados con las Empresas de TV Cable o TV abierto **a los efectos de un tratamiento** equitativo en la adjudicación de espacios?

¿Dónde está, dónde queda la libertad de información a que alude nuestra carta magna y los tratados internacionales?

¿Es que el Poder Ejecutivo, el Ministerio de Defensa Nacional, en sus dudas de que no exista pluralismo ideológico en el país y que no se respete el orden democrático, solicitó un documento escrito a los propietarios de los canales?

¿Vivimos en el Uruguay que derrotó a la Dictadura o vivimos en un Uruguay con las libertades democráticas conculcadas por las limitaciones que nos impone la información?

Es inaudito que el Estado solicite compromisos cuando debería ser lo normal en los medios de comunicación democráticos. En un verdadero pluralismo informativo la participación de los Sectores Políticos, Sociales, de los Derechos Humanos, Universitarios, Culturales, del Arte debería ser lo normal; todos deberían naturalmente, tener acceso a los medios masivos de información. El Sr. Ministro, en cambio anuncia como un logro propio y del gobierno que representa la firma de ese documento.

Ello es la prueba tangible que algo anda mal, el Estado y sus ciudadanos no pueden estar supeditados a la buena o mala voluntad d eEmpresarios que detentan el poder y la concentración de los medios de comunicación. Es un p'roblema de dignidad nacional, de orgullo y defensa de nuestros más caros principios libertarios y democráticos.

Si el Sr. Ministro de Defensa Nacional cree que blandiendo ese documento puede convencer a los ciudadanos que propiciamos la libertad de expresión, está equivocado. Tenemos otro concepto de la dignidad de los uruguayos.

Por la Resolución 117/94 del Ministerio de Defensa Nacional y del Poder Ejecutivo "se ha debilitado toda la política de medios de comunicación electrónicos, como el propio futuro de los avances tecnológicos, que hoy se llaman la super autopista informativa, integrada por el cable, la computación, la telecomunicación, el software, los entretenimientos y la información".

Concentra los medios en un área sensible para los ciudadanos, en lugar de fomentar el pluralismo y la competencia, y para asombro de todos, **el Ministerio de Defensa se preocupa por asegurar la solvencia económica de las empresas adjudicatarias (*)**

No protege al usuario, evitando una amplia oferta e imposibilitando una mayor calidad en las programaciones, cosas que podemos observar diariamente.

Con dicha Resolución, el Poder Ejecutivo pone en manos de empresas, con intereses similares e idénticos, el control de la TV abierta y el 100% de la TV Cable en Montevideo y el Sistema M.M.D.S.

Cuestionamos: la ilegalidad de lo resuelto el 11.2.94; la irregularidad de los procedimientos y que se fortalezca la concentración de la tenencia de la TV en las mismas Empresas que cuentan con la TV Abierta.

(*) Lo que corresponde es encontrar una combinación adecuada entre competencia y regulación.

Graciela Possamay en Congreso de Ediles

Participar sí, cómo y por qué

El sistema político nuestro y de esta época en relación a América Latina nos obliga a ocupar todos los espacios donde los uruguayos podemos hacer escuchar nuestra voz. Es así que grupos que se nuclean por una problemática específica y puntual buscan encontrarse en cualquier lugar y comunicarse, trasmitirse conocimientos, ideas, vivencias, experiencias, para mejorar la vida de sus comunidades en sus territorios o para buscar una mejor integración: unirse para respetarse.

Con respecto a la participación de ediles uruguayos en los congresos latinoamericanos, ha ocurrido que desde hace cinco años las 19 Juntas han hecho acto de presencia, con distintos grados de participación. Por distintas razones: psicológicas (unos son más responsables que otros), económicas (unos gastan más plata que otros), políticas (unos van a trabajar y otros a pasear). Pero a lo que no tenemos derecho es a meterlos a todos en una misma bolsa. Y para que esto no suceda tendría que aprobarse para incluir en el relaglamento de funcionamiento la moción que presenté (y que logró firmas de adhesión de todos los sectores) en Rocha el año pasado:

-Un mes antes de cada Congreso las Juntas Departamentales deberán elevar a la Mesa Permanente la lista de ediles que participarán y las comisiones a las cuales se integrarán.

-La Mesa Permanente elevará una lista con los nombres de los participantes en cada comisión para ser usada durante el desarrollo de las mismas.

«El moderador elegido en cada comisión será el responsable de constatar la presencia de cada edil anotado para esa comisión mediante un registro de firmas y horas de entrada y salida cada vez que comience y finalice la comisión. (Sea cuarto intermedio o finalización)».

«Aquellos ediles que acrediten su presencia en las comisiones en un 70% serán acreditados a participar en el siguiente Congreso».

Al Congreso Nacional de Rocha del 93 bajó en un clima armónico y buscando defender los intereses del país por encima de los político-partidarios. Participamos también en el 4º Congreso Latinoamericano en Asunción el año pasado y también logramos impulsar en las resoluciones finales cuatro puntos esenciales, tratados, estudiados y discutidos en el trabajo de la Comisión durante el año. Ellos fueron:

-La necesidad de legislar sobre la propiedad intelectual del periodista (se propone como ejemplo el art. 29 de la Constitución del Paraguay, párrafo 3º: «Se reconocerá al periodista el derecho de autoría sobre el producto de su trabajo intelectual, artístico o fotográfico, cualquiera sea su técnica conforme con la ley»).

-Intensificar el estudio de la problemática que viven los medios de comunicación, fundamentalmente en las zonas de fronteras, con una adecuada legislación que nos conduzca a los nuevos tiempos integracionistas, que permita real intercambio. Por lo tanto se considera de vital importancia para la integración, que en los centros educativos de los países integrados se incluyan en los programas curriculares la enseñanza de sus respectivos idiomas. (Guaraní, español y portugués).

-Estimular la reciprocidad en la circulación e intercambio de medios de prensa entre países para posibilitar la creación de un sentimiento americanista, sin menoscabar la identidad natural.

-Promover la utilización efectiva de los medios de comunicación como elemento de apoyo a la educación formal y no formal.

Interesada en impulsar los mismos puntos y algunos más en el 5º Congreso Latinoamericano, ocupé el lugar que me correspondía y fui a Florianópolis. Estoy satisfecha por el trabajo logrado: una ponencia sobre el tema «Medios de Comunicación en los países de la Región».

Basándome en la exposición de motivos de dos proyectos de leyes presentados por el FA en el Parlamento y que rayan en la perfección (por esas dos razones no los votan) mi exposición verbal fue apoyada internacional que puede ser perjudicial en lo atinente a manejo de información y adjudicación de permisos de emisión».

«Se exhorta a crear una Comisión permanente para tratar el tema y ser integrado al temario de los Congresos latinoamericanos de parlamentos municipales».

También fue tomada con beneplácito por la Comisión la siguiente moción que presentáramos:

«Tendiente a optimizar el funcionamiento de los Congresos, esta Comisión entiende necesario que se establezcan lugares físicos en cada país para que allí funcionen filiales de este Instituto y así poder centralizar archivos de datos y seguimientos de las resoluciones y documentaciones.

Considerando que la composición de la Mesa Permanente cambia cada dos años y que la integración de los parlamentos municipales varían cada 4 o 5 años, se estima de vital importancia que cada filial funcione como registro de parlamentarios participantes».

Es cierto que muchos de los planteos y conclusiones de estos Congresos caen en saco roto. ¿Pero no ocurrirá acaso así porque existe un velado «celo profesional» de muchos políticos que llegaron al Parlamento habiendo sido ediles y ahora quieren hacer pagar «derecho de piso» a quienes estamos en esta escuela? Además de existir distintos estilos de «defensa de sus intereses». Eso lo defino como «politiquería», porque el ejercicio de la política en serio llevaría a estos mismos ex ediles y hoy parlamentarios, a encontrar fórmulas y prácticas para la única defensa que comenzara con Artigas: la libertad.

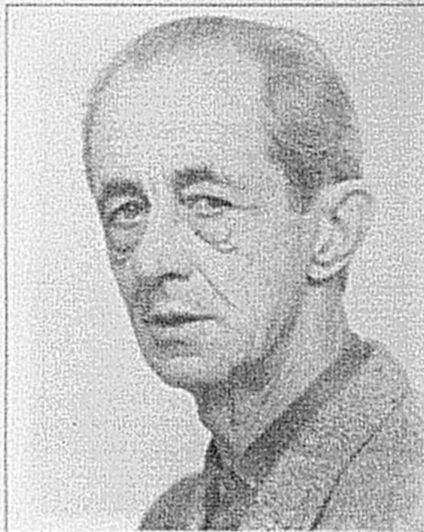
No voy a enseñarle a nadie a hacer política, pero considero que todos tenemos siempre algo para aprender. Si fuéramos menos soberbios, aprenderíamos más rápido.

Para que sea enteramente libre en toda materia la expresión y comunicación de pensamientos u opiniones y la difusión de informaciones mediante la palabra, el escrito o la imagen por cualquier medio de comunicación como dice nuestra Constitu-

En el Senado

Homenaje a Rubén Acasuso, Secretario de Redacción de Carta Popular

Intervención del Senador Carlos Bouzas



El 29 de mayo último, falleció en Montevideo a la edad de 68 años, el periodista y maestro Rubén Acasuso. Nació en Entre Ríos, República Argentina, pero desde niño se trasladó a la ciudad de Tacuarembó con su familia. Siendo liceal, fundó ya su primer periódico, titulado «Verdad», que editaba y repartía en el liceo.

En dicho departamento también inició su militancia social ayudando a su padre -refugiado vasco primero en Argentina y luego en nuestro país- que era representante de la organización Casa de España en Tacuarembó. Concretamente, hacía paquetes de ropa para enviar a la República Española que en aquel momento estaba sufriendo el embate del alzamiento franquista.

Una vez que obtiene el bachillerato, se traslada a Montevideo con la intención de estudiar Química, pero termina ingresando a Magisterio. Al respecto, le decía a sus amigos: «Yo cambié la serpiente por la abeja».

Se destacó en las dos actividades que desarrolló en su vida, es decir, siendo maestro y periodista. Como maestro, debemos mencionar su desempeño en una escuela rural en el departamento de Colonia y, posteriormente, en la escuela Nº 54 en el barrio del Cerro de nuestra capital. En más de una oportunidad escuché al actual diputado Luis Hierro López referirse al Sr. Rubén Acasuso como «mi maestro en la escuela».

Como periodista, trabajó en varios diarios, tales como «Justicia», «El Popular», «Ya», «El Eco» y en «Verdad». dicha organización para el Premio Andersen de Literatura Infantil, que es considerado el Premio Nobel en este género.

Fue el creador del primer suplemento para niños de la prensa uruguaya diaria y también latinoamericana. Dicho suplemento llevaba como título «El Churrinche».

Durante la prisión se adaptó a las mínimas condiciones y así pudo escribir en forma diminuta. Sus escritos eran sacados habitualmente por las visitas en cajas de fósforos. De ahí que cuando salió de la cárcel estos escritos fueron recogidos en un libro muy interesante de leer, ya que demuestra toda su creatividad, denominado «Pensamientos de cajas de fósforos».

Fue galardonado por la Asociación Integral de la Prensa con la medalla Julius Fucik, otro periodista que sufrió prisión y murió a manos del fascismo. Este premio le fue entregado en el

sión será el responsable de constatar la presencia de cada edil anotado para esa comisión mediante un registro de firmas y horas de entrada y salida cada vez que comience y finalice la comisión. (Sea cuarto intermedio o finalización)».

«Aquellos ediles que acrediten su presencia en las comisiones en un 70% serán acreditados a participar en el siguiente Congreso».

Al Congreso Nacional de Rocha del 93 fueron invitados los 589 ediles de toda la República. Fueron alrededor de 500 y participaron en las 7 comisiones 230 según consta en las listas de resoluciones finales.

La participación en el 5º Congreso Latinoamericano fue resuelta por cada Junta. De Montevideo fuimos 11 ediles (3 del FA) y en una cifra aproximada de 800 representantes de 6 países, 161 éramos uruguayos.

Desde mi participación en el Congreso Nacional de Rivera (año 92) quedé designada por el FA para representarlo en la Comisión 7 «Medios de Comunicación». Se tratos y algunos más en el 5º Congreso Latinoamericano, ocupé el lugar que me correspondía y fui a Florianópolis. Estoy satisfecha por el trabajo logrado: una ponencia sobre el tema «Medios de Comunicación en los países de la Región».

Basándome en la exposición de motivos de dos proyectos de leyes presentados por el FA en el Parlamento y que rayan en la perfección (por esas dos razones no los votan) mi exposición verbal fue apoyada por los representantes de Brasil, Paraguay y Argentina. Uruguay planteó diferencias en la ponencia pero fueron zanjadas por el representante en la Mesa Permanente, el edil Ramos (Dep. de Artigas, PN) pues fue el compañero que coordinó junto con Del Valle (Artigas, FA) entre la Comisión Nº 7 y la Mesa Permanente en lo nacional.

Las resoluciones finales concluyeron en la siguiente declaración:

«Se estimó muy importante considerar la realidad de los medios de comunicación y el posible oligopolio existente a nivel con Artigas: la libertad.

No voy a enseñarle a nadie a hacer política, pero considero que todos tenemos siempre algo para aprender. Si fuéramos menos soberbios, aprenderíamos más rápido.

Para que sea enteramente libre en toda materia la expresión y comunicación de pensamientos u opiniones y la difusión de informaciones mediante la palabra, el escrito o la imagen por cualquier medio de comunicación, como dice nuestra Constitución en su art. 29. Debemos trabajar en el ejercicio de políticas serias que nos lleven a encontrar fórmulas y prácticas para sacar adelante proyectos que nos beneficien a todos.

Para eso, quizás sea necesario guardar las banderas político-partidarias debajo de las banderas nacionales y éstas, todas juntas, debajo de la única bandera que aún no ha sido creada: la bandera latinoamericana.

Graciela Possamay
Edil MPP-FA

El FA en el Parlamento

• DIPUTADOS.- (Plenario) El legislador Ibarra y la bancada del FA plantearon el llamado a sala del ministro Martins, por el tema de la TV Cable. El interpelante iba a ser el diputado de la 1001 Doreen Ibarra. Pero no se consiguieron los votos necesarios. Votaron por el llamado a Sala todo el FA, los disidentes del PGP, Lescano, Tavárez, Aldorio Silveira y Coronel (29 votos). A último momento el MNR, en una actitud a la cual nos tiene acostumbrados porque siempre termina apoyando al Gobierno (cuando había prometido sus votos para la interpelación), y el PGP aliado ahora solidario con el Foro, no acompañaron el llamaddo a Sala. Se necesitaban 33 votos. No se permitió de esta forma que en el seno de Diputados se debatiera un tema como el de las comunicaciones, que no sólo afecta a nuestra generación, sino que con la adjudicación al monopolio, compromete la información hacia las generaciones venideras.

Había además muchas irregularidades en esta adjudicación, que el Ministro debía públicamente aclarar y asumir las responsabilidades personales y políticas que le correspondieran. Después de esto, la Cámara quedó sin número, y al día siguiente apenas se pudo hacer el homenaje al ilustre escritor Juan Carlos Onetti recientemente desaparecido, no pudiéndose tratar ningún otro tema importante.

La semana anterior se había aprobado el proyecto destinado a crear Juntas Locales autónomas electivas en Bella Unión, La Paz, Las Piedras, Pando y Santa Lucía.

• COMISIONES.-

Legislación del Trabajo.- Siguió considerando los dos temas más importantes que tiene a estudio: el reclamo de los trabajadores de CUTCSA por el pago de la media hora de descanso que no se realiza porque se trabaja en forma corrida, y la actitud de la empresa de querer implantar horario fraccionado.

Por otro lado, el conflicto que mantiene FUTRAVI (funcionarios de vialidad). Se recibió en comisión al Ministro y a sus asesores y se decidió proseguir analizando el tema. También se recibieron delegaciones de los obreros de la lana y de los trabajadores de Manturano.

Comisión de Constitución.- Se aprobó por unanimidad que se reconoce al PDC y a la Unión Cívica como lemas permanentes.

Comisión de Derechos Humanos.- Está tratando un tema de mucha actualidad como es lo acontecido en el Penal de Libertad y toda la situación que allí se ha creado.

Comisión de Presupuesto.- Recibió a los trabajadores de El Espinillar, los que manifestaron su preocupación porque se apruebe un proyecto de ley presentado por el FA, por el que se establece una compensación mensual no inferior a dos salarios mínimos nacionales, hasta que la Corporación para el Desarrollo concrete la reconversión del establecimiento. Es sumamente lamentable la situación por la que están atravesando jornaleros y destajistas que durante muchos años trabajaron en el establecimiento. Ahora, la concepción privatizadora de este gobierno blanquicolorado ha dejado crudamente a la intemperie a estos trabajadores.

• SENADO.- Aprobó por unanimidad la llamada minirreforma, permitiendo de este modo que la misma sea plebiscitada el 28 de agosto. El FA, por resolución de su Organo de Conducción Política, decidió votar afirmativamente a efectos de habilitar el plebiscito, pero aún no ha tomado resolución sobre si apoyará al mismo en la fecha citada.

En la Cámara de Diputados, donde pasó el asunto a consideración, el FA actuará de la misma forma.

partamento de Colonia y, posteriormente, en la escuela Nº 54 en el barrio del Cerro de nuestra capital. En más de una oportunidad escuché al actual diputado Luis Hierro López referirse al Sr. Rubén Acasuso como «mi maestro en la escuela».

Como periodista, trabajó en varios diarios, tales como «Justicia», «El Popular», «Ya», «El Eco» y en «Verdad», con el mismo nombre que había tenido su primer periódico liceal. En esta oportunidad, su labor tuvo como fin sostener la actividad de los periodistas durante un holocausto muy largo que sufrió la prensa en el año 1967.

Como maestro también fue integrante de la Unión de Magisterio de Montevideo y en ella fue impulsor, junto con el Dr. Gelsi Bidart, del Movimiento Nacional contra Lecturas Nocivas. Como periodista fue Secretario General de la Prensa Uruguaya antes de la dictadura y después de ella -al salir de la cárcel- al reorganizarse el sindicato. Asimismo, formó parte del Comité Ejecutivo de la Federación Latinoamericana de Periodistas y de la Unión Internacional de Periodistas.

Siendo dirigente de la Asociación de la Prensa, en el período posterior a la dictadura, fue autor de un proyecto de Ley -que aquella hizo suyo y fue aprobado por la Concertación Nacional Programática-, para la creación de una Comisión Nacional encargada de formular una política de medios de comunicación. Dicha política ha sido una constante en la preocupación de Rubén Acasuso como periodista y militante de la Asociación de la Prensa. Cabe destacar que esta propuesta actualmente está a consideración de la Cámara de Representantes y fue presentada por el diputado Nelson Biasotti.

Como hombre comprometido en estas dos actividades, sufrió prisión durante la dictadura del año 1977 hasta 1981. Además de periodista y maestro, también se destacó como escritor. Cabe recordar que en 1987 recibió el Premio de la Organización Niños del Mundo por su novela «El país de los pájaros pintados». Ganó este premio entre 288 participantes de todo el mundo y fue propuesto por salió de la cárcel estos escritos fueron recogidos en un libro muy interesante de leer, ya que demuestra toda su creatividad, denominado «Pensamientos de cajas de fósforos».

Fue galardonado por la Asociación Integral de la Prensa con la medalla Julius Fucik, otro periodista que sufrió prisión y murió a manos del fascismo. Este premio le fue entregado en el Palacio Presidencial de Itamaratí en 1988.

En el año 1990 obtiene el Primer Premio de ensayo de una organización para periodistas de España y América Latina por su obra «Innovación Tecnológica y el Periodismo Moderno en la Prensa».

La muerte del Sr. Rubén Acasuso -que se esperaba pero no en forma tan repentina- sorprendió a toda la familia de los trabajadores y de la prensa.

No me considero capacitado para hacer una valoración del Sr. Rubén Acasuso y, por lo tanto, quiero recoger brevemente algunas definiciones muy claras que escribió el periodista Rodolfo Porley, en su artículo «Salud, maestro», publicado en el diario «La República», luego de su fallecimiento. Allí expresa: «Enjuto. Esencial. Quijote de pies a cabeza. Maestro de siempre. Comunicador Eterno. Parecía que su pluma era la lanza del caballero de La Mancha. Vibraba de artiguismo, laicismo, internacionalismo. Molestaba a cuanto jerarca había. Los lejanos y los próximos. Esa fue su primera gran cátedra. Su gran arma: el humor. Nunca la retórica ni el discurso. La crítica y autocrítica descarnada con eterno y cáustico humor».

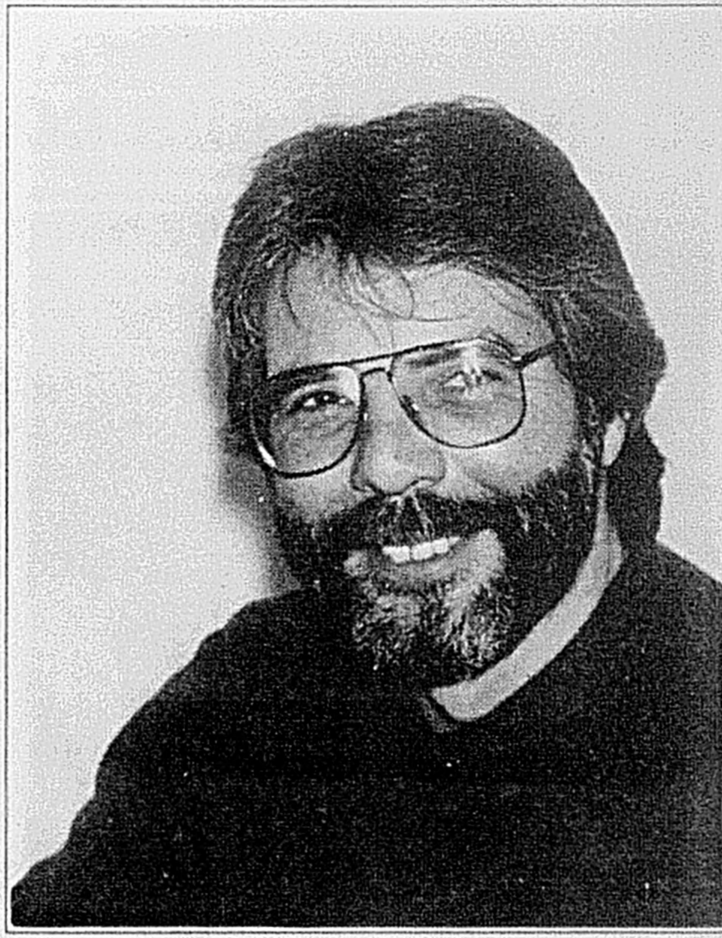
Sr. Presidente: En homenaje a este gran amigo, periodista, maestro y militante de las causas populares y del movimiento sindical, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras -así como también las de algún otro señor senador que se manifieste al respecto- sea enviada a su esposa y a sus dos hijos, a la Asociación de la Prensa Uruguaya y al PIT-CNT.

También solicito que, en reconocimiento a este gran luchador, el Senado se ponga de pie y haga un minuto de silencio.

Descentralizar es...

La consigna «Avanzar en democracia hacia una democracia avanzada» encierra una concepción de cómo llevar el proceso revolucionario en Uruguay, comienza señalando C. Tutzó. Este proceso hacia el socialismo, muy complejo, pasa por una etapa de tránsito: la democracia avanzada, a la cual pensamos llegar a través de un proceso que llamamos de avanzar en democracia. El mismo consta de un combate programático de distintos sectores de la población, para ir dotando a la democracia de los contenidos que en nuestra opinión debe tener. Nosotros no entendemos la democracia sólo en el plano de la expresión política, sino que la concebimos como algo mucho más amplio que incluye un acercamiento cada vez mayor a la justicia social, a los cambios en profundidad de las estructuras económicas para ponerlas al servicio de la población, también de medidas políticas, y que tiene como eje central la participación de la gente.

«La descentralización política, administrativa, etc., puede tener un contenido revolucionario o un contenido neoliberal», explica Carlos Tutzó, respondiendo a la pregunta que le formuláramos: ¿La descentralización constituye un avance en democracia?
En extensa e interesante charla, Carlos Tutzó comenzó por caracterizar el proceso de avanzar en democracia para pasar luego a inscribir, dentro de él, el proceso de descentralización.



LUCHAS QUE SE UNEN A UN HILO CONDUCTOR

-Aquí conviene aclarar, continúa diciendo, porque como muchas otras, la palabra «participación» tiene diferentes interpretaciones. Para nosotros participación es la acción diaria de los ciudadanos elaborando y decidiendo sobre los acontecimientos. Para ello hay que crear canales que lo posibiliten, y cuando digo «crearlos», no es hacerlo «desde arriba», que es una forma, sino ir buscando desde el propio movimiento social y sindical cómo impulsar medidas que favorezcan la participación.

Ahora, este proceso tiene que tener un determinado sentido. Puede haber cientos, miles de luchas reivindicativas que no configuren un proceso de cracia: ampliar el bienestar del pueblo y sus expresiones políticas, ir ganando en soberanía, la mayor participación de la gente en todas las instancias de decisión, etc.

Es un proceso complejo que, al decir de Arismendi, vaya llevando a la democracia burguesa hasta sus límites.

En mi opinión, un ejemplo concreto de avance en democracia es el 13 de diciembre del 92. Allí la gente expresó un «no» rotundo a la pérdida de soberanía que implicaba la privatización de las empresas públicas. Ese 13 de diciembre tuvo, entre otros, dos aspectos esenciales: frenar la política neoliberal de transformación de este país en un país de servicios, con la desaparición del Estado, prácticamente. Por otro lado, cómo se decidió: con la participación de cientos de miles de uruguayos que no sólo fueron a votar sino que fueron peleando por explicarles a otros ciudadanos por qué debían estar en contra de esta política neoliberal. Por otra parte se decidió con un método, el de la irrupción de la gente en las definiciones y, además, con un contenido de cambio.

Porque no sólo fue oponerse al neoliberalismo, sino que a la vez hubo un «contraproyecto» de reforma del Estado para hacerlo más efectivo en su aspecto esencial: la satisfacción talizados y por lo tanto el proceso no es ininterrumpido. El avance del 13 de diciembre, por ejemplo, luego fue mediatizado por nuestra propia dificultad como FA de continuar ese proceso, en el que teníamos condiciones únicas. Inmediatamente después lo central pasó a ser la reforma constitucional y perdimos el tren.

UN PROCESO QUE SE CONSTRUYE CON LA ACCION DE MILES

Más adelante Tutzó señala:

-Cuando uno quiere construir algo debe ir prefigurando en su accionar diario eso que quiere construir, aunque no siempre pueda hacerlo en concreto. Entre otras cosas, porque a esta concepción la propia vida le otorga nuevos contenidos y formas de accionar. Si uno hubiera analizado la situación de la Universidad dos meses atrás y hubiera dicho: «los jóvenes universitarios van a estar en la calle por miles, en una actitud creativa, maravillosa, juvenil realmente», posiblemente le hubieran dicho que estaba loco. Sin embargo la vida fue riquísima - por supuesto impulsada por opiniones, por acciones y por definiciones de sindicatos, de partidos políticos-. Miles de jóvenes que no habían tenido una experiencia de lucha la hicieron.

tóricamente ha llevado sobre sus hombros la lucha por la democracia y su profundización. Sin él no habrá proceso de avance en democracia, ni socialismo.

Lo otro: hoy estamos en una situación en que la vida nos exige desarrollar este proceso porque estamos sometidos a la posibilidad de destrucción del país por el proyecto neoliberal. Y creemos que podemos hacerlo, si realmente recurrimos a la gente, sobre la base de un proyecto político y de un objetivo central: la construcción de una sociedad justa para todos los seres humanos.

UN VIEJO

ción. Entonces, la descentralización política, administrativa, etc. puede tener un contenido revolucionario o puede tener un contenido neoliberal. Nosotros apostamos a una descentralización que vaya dando pasos en un sentido revolucionario. Es decir, que apunte a resolver las necesidades de los vecinos, particularmente de los sectores más carenciados como primera cosa. Pero junto con esto, el método: la decisión de la gente, la diseminación de gobierno y de parcelas de poder en la sociedad.

Evidentemente, la descentralización es también un proceso muy complejo que incluye desde crear formas

hacerlo «desde arriba», que es una forma, sino ir buscando desde el propio movimiento social y sindical cómo impulsar medidas que favorezcan la participación.

Ahora, este proceso tiene que tener un determinado sentido. Puede haber cientos, miles de luchas reivindicativas que no configuren un proceso de avanzar en democracia. Lo que mide este proceso es cómo esas luchas se van adosando en un hilo conductor, que conduzca a profundizar la democracia; los avances no quedan cris-

neoliberal. Por otra parte se decidió con un método, el de la irrupción de la gente en las definiciones y, además, con un contenido de cambio.

Porque no sólo fue oponerse al neoliberalismo, sino que a la vez hubo un «contraproyecto» de reforma del Estado para hacerlo más efectivo en su aspecto esencial: la satisfacción cada vez mayor de las necesidades del pueblo.

Claro, también se retrocede en democracia; los avances no quedan cris-

Mi primer empleo fue a los 14 años

Como tantos hijos de trabajadores, Carlos Tutzó, (42 años) tuvo que ganarse la vida tempranamente. A los 14 años comenzó a trabajar en un almacén; después, en chapa y pintura de autos. A los 16 años toma contacto con su oficio en un taller de compostura de calzado. Luego pasa a trabajar en una fábrica. También incursionó en la industria de la construcción.

En 1971 ingresa al FA en el Comité 26 de Marzo (Coordinadora M); más tarde a la UJC. Combatió contra la dictadura a través del Sindicato de Obreros del Calzado. Detenido en 1977 fue torturado en «La Tablada» y, por segunda vez, en el 4° de Caballería; de allí pasó al Penal de Libertad hasta 1983. Una vez liberado se reincorpora a la lucha.

A nivel partidario ha desempeñado diversas e importantes responsabilidades. Las más recientes son: integrante del Departamental de Montevideo ininterrumpidamente desde 1988, miembro del Comité Central desde el 22° Congreso, reelecto por los Congresos posteriores, integrante de la Secretaría General Colectiva desde el Congreso Extraordinario. Como integrante de la Comisión de Salud de Casavalle -donde vive desde hace unos años- participó en la elaboración de una plataforma de emergencia para la zona.

Carlos Tutzó fue electo como segundo candidato comunista de la 1001 a la Junta Departamental de Montevideo por el 23° Congreso del PCU.

miles, en una actitud creativa, maravillosa, juvenil realmente», posiblemente le hubieran dicho que estaba loco. Sin embargo la vida fue riquísima -por supuesto impulsada por opiniones, por acciones y por definiciones de sindicatos, de partidos políticos-. Miles de jóvenes que no habían tenido una experiencia de lucha la hicieron. Todo eso aporta nuevas ideas, nuevas formas de actuar a este proceso de avanzar en democracia. Quiebra esquemas de la derecha y también de algunos sectores de izquierda. Por ejemplo, que no se puede, y toda esa teoría de que a los jóvenes no les importa nada. Miles de jóvenes pelearon por la papeleta en la enseñanza y después que alcanzaron el objetivo que se habían fijado, continuaron peleando por los derechos de los trabajadores de la enseñanza a tener un salario más digno y a que la Universidad sea de determinada manera.

En síntesis; la acción de miles y miles de personas siempre determina una extraordinaria riqueza a este proceso que, sobre la idea general, se va construyendo con el aporte de miles de personas, de conflictos, de programas, de discusiones, de pruebas en la vida.

Por último dos cosas. En primer lugar, este proceso de avanzar en democracia hacia una democracia avanzada tiene un aspecto central y es que dentro de esa participación de múltiples sectores, hay uno clave que -para usar una vieja formulación- es su columna vertebral: la clase obrera y los trabajadores en general. Sector que his-

tidos a la posibilidad de destrucción del país por el proyecto neoliberal. Y creemos que podemos hacerlo, si realmente recurrimos a la gente, sobre la base de un proyecto político y de un objetivo central: la construcción de una sociedad justa para todos los seres humanos.

UN VIEJO PLANTEO MARXISTA

A continuación nuestro entrevistado expresó:

-¿La descentralización es un avance en democracia? Bueno, también sobre qué es descentralizar hay muchas interpretaciones.

Mirando algún ejemplo concreto: en América Latina la descentralización ha sido impulsada y llevada a la práctica, en algunos lugares, por las dictaduras fascistas. En Chile empezó con Pinochet y fue parte de un modelo neoliberal que pretendió interpretar la descentralización como la privatización de la sociedad y la regulación por las reglas del mercado.

Por otra parte, hay quienes sostienen que la descentralización es un proyecto nuevo para la izquierda. En realidad, como muy bien lo señala el economista argentino José Luis Coraggio, es un viejo planteo marxista, más allá de que se haya aplicado bien o mal. ¿Por qué? Porque como el concepto «descentralización» tiene un eje que es la participación y la decisión de la gente -el que nosotros manejamos- tiene que ver con aquello de que las masas hacen la revolu-

los vecinos, particularmente de los sectores más carenciados como primera cosa. Pero junto con esto, el método: la decisión de la gente, la diseminación de gobierno y de parcelas de poder en la sociedad.

Evidentemente, la descentralización es también un proceso muy complejo que incluye desde crear formas de participación política y social, otorgar a esas formas la posibilidad de tener parcelas de poder y, a la vez, lograr que en una sociedad signada por la labor de los partidos tradicionales y por la propia ideología del capitalismo -fundamentalmente ahora por su expresión neoliberal- que la gente participe y decida.

Esto en un momento en el que todos le hacen la propaganda inversa: que no participe, que no decida, que no confíe en salidas colectivas. Es aquello del «hacé la tuya» que tiende a la solución individual: «pisale la cabeza a quien sea pero decidí tu vida». Además, en medio de una crisis tremenda que hace que a la gente, trabajando 12 o 14 horas por día, se le dificulte enormemente poder participar.

Ahora bien: si logramos efectivizar la descentralización en el sentido que nosotros concebimos, pienso que será indudablemente un elemento muy importante de profundización de la democracia.

(En nuestro próximo número se publicará la segunda parte de esta nota, en la que se tratarán algunos aspectos esenciales del proceso de descentralización).

Luis Facio: "Cada acción es un logro"

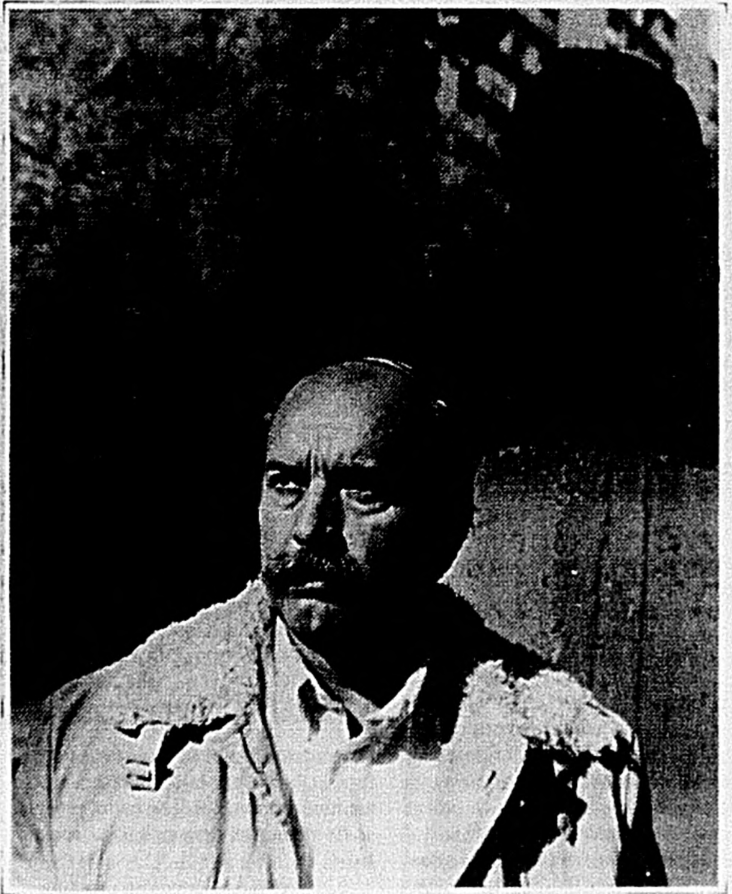
Lo nuevo y sus comienzos

Una experiencia nueva ha ido surgiendo en la descentralización. Las Juntas Locales son prueba de ello. Justamente de esto hablamos con el Presidente de la Junta Local del zonal 15, Luis Facio.

Para esta región de Montevideo, ¿qué proyectos están en vistas de realización?

-Tenemos un barrio heterogéneo, donde al sur está el Prado y las canchas de fútbol como servicio a la comunidad, en el medio un teatro al aire libre en Aires Puros y al norte se ubican los cuarteles y los basureros. Esta es la realidad nuestra y tratamos de vencerla, de aportar, pues se crean grandes contradicciones.

Hay una planta de reciclado de basura que va a permitir a toda una zona de «cantegriles» que se dedica a la recolección de residuos el reciclaje en esa planta, donde habrá gabinetes higiénicos y ducheros para que puedan realizar esas tareas más dignamente. A la vez que mantienen limpias sus propias casas, inpidiendo así continuar la contaminación del arroyo. Al estar la basura concentrada, lo que no se vende, la IMM puede retirarlo más concentradamente. A su vez se permite, según los productos que haya, iniciar algunos procesos primarios de industrialización. Eso es lo que tenemos en mente, así como ayudarlos en la comercialización de



de actuar del órgano, para los próximos que vengan, o legislando sobre esa forma de actuar. Cada acción nuestra sentimos que es un logro, un afianzamiento del órgano. Así lo estamos mirando y lo vamos a dotar de todo tipo de archivos legislativos, de procederes y de actas que permitan que quien esté interesado en continuar la tarea no

nantes. Está un programa que se va concretando de a poco, con el entusiasmo de la gente y cada vez hay más fuerzas involucradas, empresas de la zona, técnicos, el gobierno nacional.

El proceso de descontaminación no es lineal, en el sentido de que cuando se dan las condiciones se da el salto cualitativo. Ahora detecta-

Nuestros pequeños



Pensando en la escuela y sus prácticas

Pienso que nadie opinará en contra si decimos que la educación es un proceso permanente de formación, de desarrollo de las habilidades y potencialidades humanas en el marco cultural de cada sociedad.

Puede ser ésta una forma muy general e ideal de pensar el proceso educativo.

Intentaremos, brevemente, «aterrizar», con un sentido constructivo, esta idea a la realidad de una forma especial de educación, la educación formal.

Dice Francesco Tonucci que ante la crisis de la sociedad actual, la escuela «asume un papel de entidad educativa por antonomasia, se vuelve aparentemente más adecuada para todo el mundo».

Pensemos qué pasa: para adaptarse a los cambios y a las exigencias sociales, la escuela revisa métodos, procedimientos, planes, objetivos, etc.; pero la estructura, la organización, no se ha modificado. Se ha desplazado la «selectividad» hacia los niveles superiores de la educación formal.

Aún, a los albores del siglo XXI, no se ha logrado que la escuela de todos sea verdaderamente una escuela para todos.

Pasamos ahora a pensar en una situación concreta (ejemplos como éste hay miles en la escuela): trabajo en una escuela de Montevideo, en un segundo año. En el grupo de niños, hay algunas «situaciones especiales», a las que el sistema llama niños con extraedad.

La extraedad generalmente está asociada a niños con bajo nivel socioeconómico y cultural, que han repetido reiteradamente cursos o los han abandonado para retomarlos al año siguiente, sin lograr los objetivos mínimos que permiten el pasaje al grado sucesivo. Tenemos así, alumnos con 10 y 12 años cursando un segundo año junto a compañeros de 7 años.

La desadaptación y la frustración que este mecanismo produce en el niño es fácil de imaginar. Pero la frustración no sólo se produce en el niño; se da también en el maestro que está sujeto, al igual que el niño, a un sistema poco flexible, que no ha pensado hasta ahora posibles soluciones y tampoco permite abandonar el uso de reglas inútiles.



Tenemos la tarea de pensar a nivel de los centros educativos, alguna alternativa que nos posibilite trabajar y pensar sin padecer, niños y maestros, tanta frustración.

Creemos que si los grupos

casas, impidiendo así continuar la contaminación del arroyo. Al estar la basura concentrada, lo que no se vende, la IMM puede retirarlo más concentradamente. A su vez se permite, según los productos que haya, iniciar algunos procesos primarios de industrialización. Eso es lo que tenemos en mente, así como ayudarlos en la comercialización de los mismos.

También tenemos previsto el asfaltado de una escuela; es algo muy importante, porque además carece de saneamiento. Circulan muchísimos niños allí.

Está también proyectado un puente sobre el arroyo Miguelete que una a la comunidad de la zona. Era un puente de madera que ahora se encuentra derrumbado después de haberse quemado como consecuencia de un incendio de residuos acumulados. Es el tránsito habitual de los niños a la escuela y al faltar el puente tienen que caminar varias calles hasta el puente próximo ubicado en las vías de gran tránsito, con los riesgos consiguientes.

Se están haciendo convenios para mejorar el alumbrado y también solicitudes para mejorar el equipo, pues debe estar proporcionnado a los servicios que van a brindarse. Las cuadrillas que tenemos, en parte, son insuficientes. Por ejemplo en el caso de las bocatormentas: constituyen un proceso sencillo pero cuando se tapan resultan un gran problema para todos los vecinos, entonces tratamos de proporcionar los equipos.

En general cada vez que accionamos estamos generando formas de actuar del órgano, para los próximos que vengan, o legislando sobre esa forma de actuar. Cada acción nuestra sentimos que es un logro, un afianzamiento del órgano. Así lo estamos mirando y lo vamos a dotar de todo tipo de archivos legislativos, de procederes y de actas que permitan que quien esté interesado en continuar la tarea no tenga más que dirigirse a esos archivos para poder actuar. Eso también es un logro de nuestro órgano.

-Con respecto al arroyo Miguelete, ¿existe algún trabajo hacia su descontaminación?

-Tenemos una comisión integrada por los distintos centros comunales a los que bordea el arroyo Miguelete y desde ahí se planean mejoras diversas.

Primero se estaba discutiendo cómo atacar el problema, si se hacía un planeamiento general incluyendo todos los temas o se lo empezaba a atacar por etapas, parcialmente, para avanzar.

Se empezó atacando en parte y creo que se ha ido avanzando pues hemos obtenido algunos logros y los vecinos se han estado interesando.

Hubo posibilidad de conseguir un préstamo internacional para hacer este tipo de cosas, incluso ya el programa de reciclado de la basura es una forma de no agredir al arroyo, pues todos los residuos eran volcados allí.

Hay otros planes de enrejarlo, de hacer aliviaderos y plantaciones para que biológicamente se procesen los productos contaminantes. Esta un programa que se va concretando de a poco, con el entusiasmo de la gente y cada vez hay más fuerzas involucradas, empresas de la zona, técnicos, el gobierno nacional.

El proceso de descontaminación no es lineal, en el sentido de que cuando se dan las condiciones se da el salto cualitativo. Ahora, detectados todos los temas y cada vez más interesados, en cualquier momento surge una solución general y no tenemos que hablar de décadas, tan solo de años.

Hay todo tipo de proyectos que van tratando el asunto y se van a ir definiendo de acuerdo con las posibilidades que existen, de acuerdo con las posibilidades financieras se va aplicando uno u otro. Se ataca con diversa metodología de accionar.

Las industrias inciden en la contaminación en la medida en que no hacen el tratamiento de sus afluentes. Incluso como está ya legislado por la IMM.

Se han hecho relevamientos, inspecciones, se trata de ser cada vez más estricto en este sentido.

A veces ellos chantajean con que si tiene que invertir para tratamientos es muy alto el costo y deben trasladarse de lugar. El planteo nuestro no es aceptar chantajes, es buscar convencer y que rija lo que está legislado.

Los viejos procederes, las viejas formas de actuar, el «no te metas», el «más vale malo conocido que bueno por conocer», esos son gigantes del desaliento y la gran tarea nuestra es vencer esa forma de actuar. Como internacionalista, me miro en los comuneros de París, que aunque con las bayonetas en la espalda, fueron capaces de asaltar el cielo para generar un nuevo mundo. Marx elogiaba mucho su flexibilidad táctica, su iniciativa histórica y su grado de heroísmo.

"Yuyo" Facio

Militante estudiantil, también tuvo actuación destacada como tal en Bella Unión. Fundador del comité de base del FA del Parque Posadas, delegado a la Coordinadora Ñ, actualmente se desempeña como presidente dela Junta Local Nº 15. En el 23º Congreso del Partido Comunista de Uruguay fue electo como candidato a edil.



siones soluciones y tampoco permite abandonar el uso de reglas inútiles.

Tenemos la tarea de pensar a nivel de los centros educativos, alguna alternativa que nos posibilite trabajar y pensar sin padecer, niños y maestros, tanta frustración.

Creemos que si los grupos de las clases de una escuela se abrieran y permitieran que los niños, de acuerdo con sus necesidades pudieran realizar actividades en otros niveles (en el caso a que me refería sería tercer nivel), con compañeros de su edad y con intereses semejantes, podría ser un incentivo que ayudaría a disminuir la desadaptación, la «falta de interés» y la deserción que a la larga se produce por efecto del actual sistema. Para las situaciones «diferentes» la escuela se convierte en una institución que reafirma desigualdades, favoreciendo implícitamente el abandono y la expulsión del sistema. Las repeticiones-repetidas confirman que no hay lugar para niños diferentes (los pobres, los abandonados, los que tienen dificultades para aprender).

Esto además, se basa en el supuesto de que los niños son «iguales» o que por lo menos a una edad «funcionan» de igual modo.

Esta forma de concebir la niñez, no tiene hoy ningún fundamento. Sabemos que los niños son diferentes y que saben cosas diferentes, pero que todos saben algo. Es con esta diferencia con la que tenemos que trabajar.

Necesitamos, los niños y los maestros, una escuela abierta que supere didácticas basadas en la competencia y el individualismo, que habilite el aprendizaje de los niños y de los maestros, proporcionándoles un espacio de intercambio, de búsqueda del saber en cooperación con los demás. Precisamos poner en juego nuevas estrategias para abordar los problemas que hoy existen si queremos evitar el resentimiento, el fracaso y la expulsión del sistema educativo.

En relación con este tema dice Ana P. de Quiroga:...»el efecto de la repetición introduce el daño en la autoestima, una disminución de la autoestima.

Hablábamos de un modelo interno de aprender que incluye no solo maneras de encontrarse entre el sujeto y el mundo, sino maneras de interpretarse a sí mismo aprendiendo».

«La reprobación incide en el sistema de representaciones que el sujeto tiene de sí mismo aprendiendo y lo conduce a definirse como no sabiendo, como impotente, ignorante, es decir: va transformando su pensamiento y su experiencia en desconocimiento, va calificando -no transformando- lo que piensa, lo que siente, lo que hace como formas del desconocer y no del conocer y con eso se produce un fenómeno de alienación del sujeto respecto a su capacidad de conocer, a su condición esencialmente cognoscente». (El proceso educativo según Paulo Freire y E. Pichón Rivière - Ediciones Cinco 1990).

Agradezco la posibilidad de participación en este espacio colectivo de reflexión sobre la infancia en nuestro país.

Pilar Barrio

Cañeros y obreros del mar

Por la vida y la justicia

En un acto que se destacó por el clima de solidaridad, los compañeros que vinieron desde sus lugares del interior en marcha, portadores de sus reclamos y los de todos los obreros y familias que quedaron en el pago, tuvieron su contacto fraterno con sus proclamas, discursos, y un hermoso espectáculo que duró hasta la madrugada.

El día 7 los trabajadores de Astra en conjunto con los del Norte, intentaron entregar al Sr. Presidente de la República una carta con ciertas posibilidades de solución para estas graves situaciones, pero el Sr. Lacalle no los recibió. Quizás si en lugar de ir los trabajadores de Astra hubiesen ido representantes de las patronales hubieran sido recibidos.



LOS COMPAÑEROS DE ASTRA DIJERON EN SU PROCLAMA:

"No solo consideramos nuestras reivindicaciones justas sino que atañen a los derechos humanos. Por eso decimos que no aguantamos más, nuestros hijos tienen derecho a una alimentación diaria y a vivir dignamente. Por lo tanto exigimos:

1) La puesta en funcionamiento de la planta y de los barcos, financiados por el Banco República en cogestión con los trabajadores, en forma inmediata.

2) Pago de los haberes adeudados en la empresa Astra a los trabajadores.

3) Considerando la obligación del Estado ante esta situación, exonerar a los trabajadores de la planta pesquera Astra del pago de servicios de Ute, Ose y la suspensión de los juicios a los promitentes compradores del Banco Hipotecario hasta que se reactive dicha fuente de trabajo.

4) La realización de un Encuentro por Soluciones y no queremos que duerma la idea en un cajón. Sabemos que es difícil exigir, por eso planteamos soluciones también y estamos dispuestos a colaborar en la puesta en marcha de la Industria por parte de los trabajadores que en definitiva son

hambre de los hijos sin atención médica; y una educación sin recursos y con hambre no puede ser eficaz. Es este el precio que los obreros de Astra pagan para defender su fuente de trabajo y su dignidad. Luego de muchos aplausos y el canto (se escucha, se escucha, arriba los que luchan) hizo uso de la palabra la compañera del Norte «La Negra» -así la llaman sus coterráneos-, y leyó también una proclama por su tierra.

CON NUESTRA GENTE

"Aquí nos volvemos a encontrar con nuestra gente, con los de abajo, de Norte a Sur y de Sur a Norte como debe ser con los verdaderos luchadores sociales.

Ustedes son la esencia de la solidaridad. Así lo demostraron con su calor humano al apoyarnos para estar todos en una sola lucha que es la del Norte pero tan uruguaya como la necesidad de no dejarnos jinetear por los gobernantes, porque sabido es que en Constitución y en Belén estamos viviendo la situación más difícil de la historia de estos pueblos que ya tienen más de 200 años. El Espinillar es una tierra productiva al máximo, pero sin explotar y en manos de deudores del Ban-

de paro especial que represente dos salarios mínimos así como la jubilación para los que ya tienen edad. La creación por parte de ANCAP de una bolsa de trabajo hasta la incorporación del subsidio a los trabajadores o la integración al trabajo activo, formándose una comisión administradora con representación obrera y de ANCAP de Villa Constitución. ¡Arriba los que luchan, carajo!"

Son varios los calificativos que merecería esta enorme movilización; por lo que fue, por lo que dedjó, y por mucho más. Fue combativa, unida codo a codo, muy solidaria. Porque los vecinos llegaban con paquetes, ropas, comestibles, dinero; porque de noche venían a los distintos campamentos a tomar mate y charlar con los compañeros del Norte; solidarios los estudiantes que les pintaron pancartas; solidario también el vendedor de maníes que estaba en la puerta del Sud América y donó toda la ganancia de ese día para los compañeros; y la solidaridad del médico cubano presente en el festival, que cuando los compañeros manifestaron que carecían de asistencia médica marchó con ellos a la tierra de los peludos. Solidarios cuando

La FEUU después de la FEUU

Hacer un balance sobre una huelga tan cercana en el tiempo tiene el inconveniente de no poder analizar, en su totalidad, los diferentes factores intervinientes en el proceso. Sería, por esta razón, muy fácil poder eludir la responsabilidad de comprometer nuestra opinión por temor a equivocarnos; pero de lo que se trata es de que estuvimos, estamos y estaremos comprometidos con la lucha universitaria, asumiendo la responsabilidad que la misma implica.

Antes que nada hay que eliminar, porque corremos el riesgo de ser simplistas, los análisis escatológicos o triunfalistas. La huelga, en rasgos generales, fue positiva. Logró insertarse en el pueblo, haciendo suyo el sentir colectivo, enfrentando al gobierno y a su política neoliberal.

La FEUU que entró en el conflicto no fue la misma después de él. En 44 días la Federación se transformó cuantitativa y cualitativamente (en algunos aspectos), fruto de la movilización y la discusión, consiguiendo logros importantes:

1) Las firmas para los plebiscitos.

2) La votación de la Ley interpretativa.

El primer logro fue del pueblo todo, no sólo de la FEUU. La recolección de firmas aportó al avance de la Federación «obligándola a aprender», comunicarse y trabajar con todos los sectores sociales. Nutrió a la misma de nuevas experiencias y le demostró en la práctica que sólo se puede triunfar en el marco de la acumulación de fuerzas en torno a un objetivo en común.

El segundo logro en el marco de la intergremial universitaria, fue conseguir un 6% de un gobierno que dijo que no iba a dar nada; y si bien se derrotó al mismo, no se satisficieron completamente los reclamos salariales.

Hubo un tercer logro, más general pero no menos importante: fue el demostrar que los jóvenes participan y se movilizan cuando los objetivos son claros; ante el «no se puede» y el «hacé la tuya viviendo la vida al máximo», la huelga universitaria mostró lo que el colectivo puede hacer. Las marchas encontraron unidos a los estudiantes de Secundaria, a los obreros y a los universitarios; la mayoría haciendo su primera experiencia, otros aprendiendo nuevas, todos peleando por lo mismo: derrotar al gobierno. En un caleidoscopio de colores multiformes, la juventud cubrió Montevideo y el interior.

La V Convención de la FEUU había marcado pautas para la confrontación al proyecto neoliberal, que formalmente eran buenas, con la carencia de contenido que sólo podía dar la movilización. En estos 44 días se fue produciendo la síntesis teorico-práctica, la profundización de los reclamos y del debate, fruto de la ebullición creativa y crítica de los estudiantes, lo que se reflejó en una «radicalización» de los discursos.

Las reivindicaciones de no cobro de matrícula, no a la elitización de la Universidad, pasaron del papel a la carne, siendo coreadas como reclamo irrefutable por miles de gargantas.

Esta profundización, en el proceso dialéctico dirigencia-masa, tuvo como consecuencia una polarización en las concepciones sobre el movimiento estudiantil que se habían mantenido, hasta ese momento, ocultas y latentes en la FEUU. Se marcó claramente que en la Federación existe una posición rupturista, conciliadora y desmovilizadora sostenida por tres centros y por una parte importante de los dirigentes de la FEUU.

La batalla que se libró contra esta concepción, llevó a partir de la entrega de las papeletas, a una discusión interna sobre la continuación o no de la huelga,

tado ante esta situación: exonerar a los trabajadores de la planta pesquera Astra del pago de servicios de Ute, Ose y la [illegible]ón de los juicios a los promitentes compradores del Banco Hipotecario hasta que se reactive dicha fuente de trabajo.

4) La realización de un Encuentro por Soluciones y no queremos que duerma la idea en un cajón. Sabemos que es difícil exigir, por eso planteamos soluciones también y estamos dispuestos a colaborar en la puesta en marcha de la Industria por parte de los trabajadores que en definitiva son los que producen la riqueza de este país, este Uruguay donde queremos seguir viviendo pero sin pasar hambre, sin necesidades de ningún tipo para nuestras familias. Y queremos hacer un llamamiento a todos los que puedan colaborar con soluciones ya y en especial a los legisladores, al Banco y a toda la opinión pública y Gobierno en general. Sólo decimos que queremos trabajar dignamente y saludamos a todos los gremios en conflicto que luchan por justos derechos. Es este el saludo de los trabajadores de Astra".

Loable es la paciencia de estos combativos compañeros. Desde octubre sin fuente de trabajo, viviendo esta terrible incertidumbre de no saber qué va a pasar y la impotencia de verse con las manos prácticamente atadas sin siquiera una leve esperanza de solución y como si fuera poco, cortes de agua, luz y desalojos, pero sí con muchas ganas de llevar adelante este conflicto pase lo que pase y cueste lo que cueste, porque no puede costar más: el Sur y de[illegible] Norte como debe ser con los verdaderos luchadores sociales.

Ustedes son la esencia de la solidaridad. Así lo demostraron con su calor humano al apoyarnos para estar todos en una sola lucha que es la del Norte pero tan uruguaya como la necesidad de no dejarnos jinetear por los gobernantes, porque sabido es que en Constitución y en Belén estamos viviendo la situación más difícil de la historia de estos pueblos que ya tienen más de 200 años. El Espinillar es una tierra productiva al máximo, pero sin explotar y en manos de deudores del Banco República y en manos privadas. Estuvimos siempre enn desacuerdo con que se vendiera el Espinillar porque eso significa gente sin trabajo. Asimismo denunciamos la descomunal estafa que se le hizo al pueblo uruguayo cuando el BROU tasó en 52 millones de dólares dichas tierras. ANCAP las vendió en 5 millones a la Corporación Nacional para el Desarrollo y a su vez ésta las vende en 3 millones a empresas privadas. Nos obligan a salir a pelear y a movilizarnos por lo que es nuestro, porque el Espinillar es nuestro y nuestras son las tierras, y de los peludos de Villa Constitución y de Belén. No queremos limosna. Esta comisión bajó a Montevideo a reclamar fuentes de trabajo, reactivación de El Espinillar, no a los cortes de agua y luz, que en cada hogar haya un plato de comida para nuestra gente y sobre todo para nuestros niños, queremos en nuestras manos el resultado de nuestro sudor.

Reclamamos una subvención o seguro ban con paquetes, ropas, comestibles, dinero; porque de noche venían a los distintos campamentos a tomar mate y charlar con los compañeros del Norte; solidarios los estudiantes que les pintaron pancartas; solidario también el vendedor de maníes que estaba en la puerta del Sud América y donó toda la ganancia de ese día para los compañeros; y la solidaridad del médico cubano presente en el festival, que cuando los compañeros manifestaron que carecían de asistencia médica marchó con ellos a la tierra de los peludos. Solidarios cuando el local debía ser entregado a la hora 0 y siendo las dos de la mañana aún quedaban actuaciones pendientes, porque si fue grande la lista de compañeros que confirmaron su participación también lo fue la de aquellos que se acercaron sin previo aviso, en un gesto decididamente fraternal. Fueron 150 obreros los que vinieron del interior con sus compañeras, con sus hijos. Dejaron un nuevo espíritu de lucha, la herramienta fortalecida, con nuevo brillo y una inyección de fuerza para que la lucha de la clase obrera no cese nunca. Los compañeros agradecían la solidaridad, pero no tienen en cuenta el aporte que realizan al bajar, como dicen ellos, al participar en conjunto y demostrar que entre trabajadores no debe existir ni el Sur, ni el Este, ni el Norte...que somos uno solo, somos los trabajadores uruguayos.

Eliana

ebullición creativa y crítica de los estudiantes, lo que se reflejó en una «radicalización» de los discursos.

Las reivindicaciones de no cobro de matrícula, no a la elitización de la Universidad, pasaron del papel a la carne, siendo coreadas como reclamo irrefutable por miles de gargantas.

Esta profundización, en el proceso dialéctico dirigencia-masa, tuvo como consecuencia una polarización en las concepciones sobre el movimiento estudiantil que se habían mantenido, hasta ese momento, ocultas y latentes en la FEUU. Se marcó claramente que en la Federación existe una posición rupturista, conciliadora y desmovilizadora sostenida por tres centros y por una parte importante de los dirigentes de la FEUU.

La batalla que se libró contra esta concepción, llevó a partir de la entrega de las papeletas, a una discusión interna sobre la continuación o no de la huelga, perdiendo en este proceso lo más rico ... la movilización. Esta situación fue procurada a través de amenazas de ruptura y negativas a continuar la lucha.

El debate terminó con el levantamiento de la huelga, no así del conflicto que continúa con la unidad de todos los centros de la FEUU. Unidad contradictoria y compleja, que no implica la destrucción de la concepción desmovilizadora ni tampoco su triunfo, sino que marcó un avance en la construcción de un movimiento coherente, en donde las diferencias se señalaron claramente, pero sin fracturar.

Actualmente la acumulación de fuerzas progresistas, producto del conflicto, nos hace prever la posibilidad de concretar un cambio sustancial en la FEUU. Este cambio depende en gran medida de la apertura y confianza entre las fuerzas comprometidas con una concepción de una Federación herramienta de los estudiantes y de una Universidad creadora, crítica y popular.

El conflicto continúa y en noviembre hay que conseguir que se voten afirmativamente los dos plebiscitos. Para esto es necesario una estrategia de lucha, que aúne a la mayor cantidad de sectores sociales y políticos.

En función de estas perspectivas, los jóvenes comunistas universitarios marchamos a nuestra convención preparatoria al X Congreso, el día 25 y 26 de junio: porque somos conscientes de que el logro de estos objetivos depende, en parte, del delineamiento de estrategias que amplíen nuestro campo de accionar.

Líber Romero

Privatización, transferencia de recursos, venta de trabajo

Asistimos en estos meses a una serie de noticias que creemos vale la pena comentar, y cuyo tenor nos hizo apartar un tanto de la línea temática que veníamos tratando.

Una de las noticias informa acerca de un posible acuerdo entre el MSP y FEMI por el cual el mutualismo del interior del país asumiría la asistencia quirúrgica de urgencia que hasta ahora hace Salud Pública. No sabemos, sin embargo, si el acuerdo final ya se aprobó.

Sorprende la poca información pública sobre las características de esta nueva maniobra privatizadora. No llama la atención que FEMI no informe, pero sí debiera hacerlo, y en detalle, el MSP lo mismo que la Comisión de Higiene del Parlamento.

El acuerdo -que supone transferir al sector privado cuantiosos recursos económicos-, utilizará el trabajo de cirujanos, anestesistas, etc., que en el interior del país son en su enorme mayoría los técnicos de las mutualistas locales. Casi todos ellos trabajan a su vez, en el hospital local del MSP.

¿Qué argumento fundamenta que esos técnicos que trabajan en el MSP y son los que ya hacen la asistencia quirúrgica de urgencia pasen a realizar esa misma tarea ahora a cuenta del mutualismo? ¿Van a cobrar dos veces por la misma tarea? ¿Si van a asistir con el mismo personal e infraestructura qué es lo que justifica la privatización?

Porque obviamente esos pacientes no van a ser trasladados a los sanatorios mutuales (si los tienen) desde los hospitales para ser tratados.

Y si el mutualismo acuerda mejorar ciertas condiciones asistenciales cobrando la inversión, y si el MSP acepta y paga, entonces...¿por qué el MSP gasta recursos públicos en un acuerdo en el cual el mutualismo compensa los gastos de inversión y, además, obtiene ganancias?

El tema da para mucho, pero lamentablemente no tenemos la información completa y habrá que esperar y estar atentos.

Otro hecho al que queremos referirnos es el que tiene que ver con los acuerdos del MSP y la actividad privada y que significa vender trabajo.

Cuando el MSP vende servicios está vendiendo trabajo de hombres y mujeres que ganan salarios miserables y desarrollan sus tareas en malas condiciones dentro de una estructura en crisis.

Cuando el MSP vende servicios, vende trabajo sin consultar al trabajador y basado en disposiciones que aunque lo justifican formal y jurídicamente, no oculta el hecho de que hace beneficios a costa del esfuerzo de los funcionarios peor remunerados de la Administración pública.

La actividad privada se beneficia de acuerdos con el MSP en los cuales el costo salarial es casi despreciable. Ello es particularmente frecuente en el interior del país donde -además-, es común que el mutualismo ingrese pacientes en los hospitales del MSP y utilice la enfermería del hospital.

Hay cierta relación entre la privatización de la asistencia quirúrgica de urgencia y la venta de servicios del MSP al mutualismo. En el caso de la venta de servicios, que significa vender trabajo, existe a nuestro juicio una cuestión ética a considerar: si una institución vende trabajo ajeno parecería que lo aconsejado sería que en el acuerdo figurara el que trabaja. En el caso de la privatización asistencial de la urgencia, que significa transferir recursos que paga el pueblo, parecería que sobre ese acuerdo debieran opinar los representantes de quienes aportan.

Pero ni los trabajadores son consultados ni los representantes del pueblo dicen nada en estos tiempos neoliberales, en los que se vende trabajo de otros y se privatizan recursos que aportamos todos.

Dr. Rómulo Rodríguez

Seguridad laboral: "Se necesita un cambio de filosofía"

Fiscalización responsable y transparente

Catorce son las muertes de obreros de la construcción en lo que va del año. La cifra de muertos es sin duda lo que más nos golpea en lo inmediato. No obstante, la problemática de seguridad laboral plantea día a día -y no sólo en la construcción, como lo testimoniamos en distintos números del quincenario- accidentes que marcan la vida de los trabajadores y sus familias, aunque no tengan la repercusión de una muerte. Continuando con el análisis de esta temática crucial para el movimiento trabajador, Carta popular entrevistó al arquitecto Carlos Anchite.

Quisiéramos que nos hablaras de tu experiencia como arquitecto en la relación laboral de la construcción.

-Mi profesión, del punto de vista formal, se inicia en el año 1976 cuando me entregan el título. Pero unos años antes ya tenía contactos bastante fluidos. De hecho a los doce años ya trabajaba en obras como colaborador, porque mi padre era pintor. Recuerdo incluso un accidente en un pasamanos de ladrillos que se descargaban de un camión hasta subirlos a un primer piso.

Por lo tanto viví mucho dentro de las obras toda mi vida. Ejerciendo la profesión, realicé muchas obras, algunas de importancia, dirigí otras, y allí tuve un buen contacto. Actualmente integro el Cuerpo de Delitos Forenses, un acuerdo que hicimos entre la Sociedad de Arquitectos y la Suprema Corte de Justicia a efectos de tener seleccionado un plantel que pudiera terciar en las opiniones judiciales.

-En torno a los problemas de seguridad...

-En torno a todo tipo de problemas incluidos aquellos que puedan provocar situaciones de seguridad.

-Como arquitecto, has pasado entonces por toda la experiencia de asalariado y como parte de los cuadros empresarios.

-La construcción permite crear empresas para cada obra, en donde el arquitecto es el representante técnico y el propietario, el capitalista, es el representante formal. Eso determinó que haya tenido en muchas oportunidades directamente bajo mi mando bastante número de personas, en edificios altos, de importancia. He podido vivir obras desde su idea hasta su concreción, dirección, asumir las distintas responsabilidades que corresponden.

había tantas audacias y la velocidad tampoco era un factor que desde el punto de vista empresarial empujara tanto.

Luego del paro grande de los 60, cuando se retoma en los años 80, nuevamente se encuentra un volumen muy bajo de gente preparada, empieza a ingresar mucha gente de fuera de la construcción. Viene la tablita, vuelve a caer toda la construcción a niveles bajísimos, retoma con fuerza y Mercosur mediante, con el vaciamiento en las fábricas, empieza la construcción a nutrirse de gente no preparada. Por otra parte la posibilidad de preparación previa al ingreso al trabajo es prácticamente nula, porque ningún obrero puede darse el lujo de decir «voy a ir a la UTU a aprender algo y después voy a trabajar». Tampoco a las empresas les importa preparar, tener cursos paralelos, charlas, instrucciones, pero lo más grave es que el Estado, a través de sus organismos tampoco lo hace.

El asumir riesgos debe implicar hacer inversiones para minimizar esos riesgos. Al Banco de Seguros aparentemente le es más cómodo pagar y mantener una enorme cantidad de pensiones por inhabilitación que ir a fondo en el tema de la prevención.

En cuanto al Ministerio de Trabajo, en el boom del 80 hubo algunos accidentes serios en que incluso mandaron a la cárcel a algún profesional, y aunque con una actitud un poco arbitraria, algún

obreros parados porque la UTE había realizado una conexión mal y por incapacidad burocrática no regularizaba el trámite para suministrar energía). Para esa gente que está atrás de un escritorio, que las familias coman o no, no les llega.

Debemos buscar un sistema eficiente. Darle sí responsabilidad al empresario y al arquitecto. Pero para que éste pueda ejercerla en este mundo de presiones económicas, tiene que ser un director independiente de la empresa, y por otro lado tener el respaldo oficial que le permita decirle al empresario: «mire, hágalo porque si viene la inspección me van a llamar a responsabilidad a mí». Pero como el empresario sabe que las inspecciones no vienen, presiona de tal manera al profesional con el argumento de que no puede asumir costos, que lo pone en la disyuntiva de ser echado. Y en definitiva el arquitecto es un empleado más; ante la superabundancia profesional y el escaso mercado, muchos no pueden darse el lujo de abandonar el trabajo porque el capitalista no quiere cumplir las normas.



es el seguro de accidente de trabajo. Es decir que el Banco de Seguros debería invertir directamente en la prevención. ¿Cómo hacerlo? El propio SUNCA ha planteado un esquema en ese sentido, pero evidentemente se podría poner en funcionamiento, combinando con la propia Intendencia, que no se autoriza un permiso de construcción o el Ministerio de Trabajo no inscribe una planilla de

suceden, fui a otros locales de UTE sin éxito y terminé una tarde de tormenta en una Seccional donde primero me destrató el policía de puerta, después el comisario y me fui a Prevención de delitos. Cuando ya estaba bastante enojado, allí me preguntaron si había un herido o un muerto, a lo cual respondí que justamente era lo que trataba de evitar. «¡Ah, entonces nosotros no tenemos nada que ver!». Una persona con muchas estrellas me calmó un poco y me dijo que iba a solucionar pero a la semana siguiente la única solución fue pagar a obreros de UTE para que por su cuenta hicieran el trabajo que debió hacerse por vía normal.

Un montón de accidentes se pueden prevenir. Muchos organismos están comprometidos en el tema. Hay costos pero los costos humanos son mucho más altos, porque ese es el cambio de filosofía que habría de encararse.

-Se trataría entonces de «aceitar» la red de organismos participantes en las responsabilidades a distinto nivel, y en cada área personalizar para asegurar el cumplimiento.

-Englobar responsabilidades estatales pero también adoptar decisiones de carácter filosófico, que la vida humana es más importante que el dinero y encarar programas de educación. Porque no alcanza con que tengas un responsable. Yo por ejemplo me enfrenté a un obrero que transitaba por un tronco de árbol sobre un pozo de 8 metros de profundidad, y que me respondió: «pero yo trabajé en un circo». Le tuve que decir: «acá es una obra, si quiere un circo, vaya a un circo». También tenemos que crear una conciencia en el trabajador.

Por otro lado existen presiones muy serias, de los capataces e incluso de los otros obreros que a veces dicen: «no seas maula». El cinturón de seguridad, los

presas para cada obra, en donde el arqui- tecto es el representante técnico y el propietario, el capitalista, es el represen- tante formal. Eso determinó que haya tenido en muchas oportunidades directa- mente bajo mi mando bastante número de personas, en edificios altos, de impor- tancia. He podido vivir obras desde su idea hasta su concreción, dirección, asu- mir las distintas responsabilidades que corresponden.

EL JUEGO DE LAS RESPONSABILIDADES

-¿Cómo se enfoca el tema del ries- go, desde el punto de vista de la obra misma y también de las distintas res- ponsabilidades, la empresa, los profe- sionales en una posición intermedia, y el Estado?

-Debemos ubicarnos en el país que estamos viviendo. Es evidente que la seguridad es un costo. En América Lati- na hay países en que la situación es muchísimo peor. En Paraguay, por ejem- plo es más barata la muerte de un obrero que asumir costos en seguridad. Prácti- camente «se rompió uno, pongo otro». Ese es el criterio que impera. En Uru- guay eso también evidentemente pesa, pero hay otros factores.

La construcción tuvo su primer boom nunca repetido, en los años 55, pero en toda esa época había una formación del obrero en la misma obra. Las obras eran como talleres donde el aprendiz se iba formando en una relación de profesiona- lidad que aseguraba ciertos niveles. No

inversiones para minimizar esos riesgos. Al Banco de Seguros aparentemente le es más cómodo pagar y mantener una enorme cantidad de pensiones por inha- bilitación que ir a fondo en el tema de la prevención.

En cuanto al Ministerio de Trabajo, en el boom del 80 hubo algunos acciden- tes serios en que incluso mandaron a la cárcel a algún profesional, y aunque con una actitud un poco arbitraria, algún control se hacía. Pero como el Estado diseña sistemas de control ineficientes, llega un momento en que el propio siste- ma lo desborda. Por ejemplo con el con- trol de los andamios. Hay que presentar planos, cálculos, y esperar una inspec- ción del Ministerio para poder empezar a trabajar. Habría que estar esperando un mes para poder hacer un trabajo en una cara de un edificio y después otro mes para poder mover el andamio para la otra cara. Por la vía de los hechos el propio Ministerio resolvió que se presentaba de una sola vez y que se movía como lo quisiera el empresario.

BUSCAR MECANISMOS CON COMPROMISO

-¿Cuál es el sistema eficiente?

-El del previo control y los mil pape- les para poder hacer algo evidentemente no, porque paralizamos toda la industria y además las autoridades son insensibles (yo por ej. recuerdo un caso con la UTE en que en plena dictadura tuve que en- frentarme con un gerente pues no le importaba que 20 días estuvieran los

como el empresario sabe que las inspecciones no vienen, presiona de tal manera al profesional con el argu- mento de que no puede asumir costos, que lo pone en la disyuntiva de ser echa- do. Y en definitiva el arquitecto es un empleado más; ante la superabundancia profesional y el escaso mercado, mu- chos no pueden darse el lujo de abando- nar el trabajo porque el capitalista no quiere cumplir las normas.

Entonces, es necesaria una política de fiscalización que no trabe la acción sino que la apoye. Nosotros, planteamos un cambio de filosofía que consiste en dejar hacer y fiscalizar. Sancionar los casos que sirvan de ejemplo, pero no arbitra- rios, evitar aquello de que si es Fulano o Zutano no lo sancionamos y si Mengano es un pobre diablo a éste sí lo sanciona- mos...

-No actuar simplemente para crear imagen.

-Ahí está. Tiene que haber una fisca- lización responsable y transparente. Eso también le daría apoyo al obrero para poder autoprotegerse.

El Estado puede decir que todo esto es muy costoso, pero en realidad es una excusa. Cada 100 pesos que se le pagan al obrero en la mano, el Estado, por la ley de unificación de aportes, recibe cifras entre 90 y 130 pesos. En muchos casos el Estado gana más de lo que gana el obrero en cada día.

-Quiere decir que está obligado a invertir una parte en beneficio del obrero.

-Parte de eso es una cifra muy alta que es el seguro de accidente de trabajo. Es decir que el Banco de Seguros debería invertir directamente en la prevención: ¿Cómo hacerla? El propio SUNCA ha planteado un esquema en ese sentido, pero evidentemente se podría poner en funcionamiento, combinando con la pro- pia Intendencia, que no se autoriza un permiso de construcción o el Ministerio de Trabajo no inscribe una planilla de trabajo si no hay un arquitecto responsa- ble de la seguridad en la obra. Esa perso- na tendrá que hacer las visitas o los controles, llevar actas y llamar a respon- sabilidad.

Incluso la policía tiene que cambiar de actitud.

-¿La policía también?

-Te voy a contar una anécdota. En una obra sobre 18 de Julio se detectó un cable de UTE de voltaje normal pero de mucho amperaje, es decir capaz de dejar pasar mucha corriente en poco tiempo. Ese cable había quedado del resto de una obra colgado en una fachada y sobre una parada metálica. Llamé a la UTE y la persona que concurrió manifestó que el asunto no era de su incumbencia. Enton- ces se denunció al Palacio de la Luz, no pasó nada. Como era algo de mucho peligro, logramos atarlo con una cuerda pero el resultado era totalmente inesta- ble y había riesgo real de muerte para 20 o 30 personas en cualquier momento. Si bien era un problema de la comunidad, como estaba ligado a una reforma que yo estaba haciendo, y porque uno tiene sen- sibilidad y le preocupan las cosas que

que transitaba por un tronco de árbol sobre un pozo de 8 metros de profundi- dad, y que me respondió: «pero yo traba- je en un circo». Le tuve que decir: «acá es una obra, si quiere un circo, vaya a un circo». También tenemos que crear una conciencia en el trabajador.

Por otro lado existen presiones muy serias, de los capataces e incluso de los otros obreros que a veces dicen: «no seas maula». El cinturón de seguridad, los zapatos, el casco, aunque no les guste, los muchachos tienen que tratar de en- tenderlo. Yo por ejemplo cuando entro a una obra me pongo el casco, aunque voy de visita y estoy un rato.

EDUCAR EN LA SEGURIDAD Y EL TRABAJO

-El ejemplo también es importan- te.

-En general, educar, en la seguridad y en el trabajo. Muchos de los accidentes suceden porque el obrero no está prepa- rado pero tiene necesidad de trabajar. Y el empresario necesita obreros. Esa per- sona que está cargo de la obra oficial- mente, que se la debe contratar y pagar, por eso tiene un costo, tendría que tener entre sus funciones la de educar, hacer charlas, todas las semanas, buscar un mecanismo donde haya un compromiso.

Existe otra cuestión sobre la cual hay que actuar desde los organismos fiscali- zadores: se trata del control de calidad de los materiales, fundamentalmente los que se utilizan para los instrumentos de segu- ridad, como cables, tirantes, conexiones



eléctricas, etc. El respaldo, la responsabilidad del que vende y fabrica son factores a controlar. Yo recuerdo un caso en que cables de acero utilizados en seguridad, por su mala calidad, que afortunadamente se detectó a tiempo, debieron sustituirse mucho antes de lo normal; no tenían la composición adecuada.

-Hay un aspecto que en cierto modo se lo toma como excusa y que a veces «prende» a nivel de la población: el consumo de bebida por parte del obrero. Según tu propia experiencia, ¿cuál es el nivel de certeza del uso aparentemente abusivo de bebida durante el horario de trabajo?

nuevo y si se le ocurría, los otros le decían «acá no se puede». El empresario compraba un asado todos los días, y agua mineral, y a veces refrescos. El me decía: «a mí me rinde mucho más este gasto en comparación con todo el tiempo que se pierde en la preparación, la modorra que viene después del vino, las discusiones, etc.». Son soluciones. Hay que estar en una obra desde las 7 de la mañana, después de viajar, una jornada larga y con frío...

-Y mal comidos en casa muchas veces...

-Una vez me tocó supervisar una obra de trabajadores estatales, dependiente del MTOP. Ante la ineficiencia del tra-

mentados pueden rendir más?» Ese es el tema. Es toda una relación de cosas. Pero sintetizando, tiene que haber una responsabilidad estatal que ejerza el control, una transferencia de responsabilidades a los particulares pero con un apoyo en esa fiscalización y una inversión fundamentalmente del Banco de Seguros que es quien recibe la mayor cantidad de dinero por ese concepto, pero aparte como buen administrador, porque si el Banco de Seguros evita accidentes, yo estoy seguro, que desde el punto de vista económico le saldría más barato que estar pagando pensiones permanentes. Dejando de lado lo que son las muertes, que no tienen ninguna forma de pagarse.

-Una última pregunta. Ahora, con 14 muertes en el correr del año, se ha intensificado una campaña de prevención. ¿Según tu opinión cuál sería el diseño más adecuado de una campaña oficial? ¿Te parece que la actual contempla las necesidades?

-Es una campaña masiva que el propio obrero normalmente no la debe ver (no te olvides que generalmente los obreros viven en la periferia, salen muy temprano y llegan muy tarde, muchas veces en bicicleta hacen muchísimos kilómetros). Más bien hace fuerza sobre los familiares y algunos otros sectores. Creo que como campaña, lo que debe hacer el Banco de Seguros es ir a cada obra e instalar allí cursos en una forma organizada y sistemática que no debe dejar de hacerse nunca aunque baje el nivel de accidentes. Porque no puede ser que sólo se actúe bajo presión. Debe ser permanente, organizada, y tener personal. Mandar a la televisión unos minutos tiene un efecto sobre los demás pero no sobre la misma persona. Hay que tener además gente que dé clases prácticas cómo se levanta y se baja un martillo. De repente se dice: «¡cómo no va a saber!». Pero la verdad es que muchas veces no saben cómo se agarra un cortafierro. No saben el peligro que tiene no ponerse unos lentes protectores que eviten la entrada de una astilla en el ojo. Cantidad de accidentes considerados menores implican un dedo menos, un ojo menos, que no se publicita pero constituyen una estadística altísima.

-La campaña más que publicitaria debe ser organizativa y sistemática

El SUNCA llama a responsabilidad

Damos a conocer el contenido de la nota que el SUNCA enviara al diputado Helios Sarthou como Presidente de la Comisión de Legislación del Trabajo, en la que se reclaman acciones e investigaciones en torno a los conceptos que el sindicato denuncia como distorsionantes y agresivos para los trabajadores de la construcción y que aparecen en la campaña oficial de prevención de accidentes laborales.

«Desde el 1º de mayo de 1994 se viene desarrollando una campaña publicitaria por radio y TV sobre accidentes de trabajo con el auspicio del Banco de Seguros del Estado, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Organización Panamericana de la Salud.

Entre otros spots aparece uno que hace referencia específica a la construcción, en cuyo discurso se hace ver que el consumo de alcohol es la causal de accidentes fatales en nuestro sector.

Con fecha 3 de mayo 1994 solicitamos a la Inspección Gral. de Trabajo que fuesen retirados tales spots, detallando en los casos fatales desde octubre del 93 (a la fecha 14 trabajadores muertos) las causas reales de tales accidentes, en las que no existe alcoholismo y sí numerosas violaciones a lo estipulado en el Decreto Norma de Seguridad 111/90.

A la fecha continúan apareciendo los referidos spots, luego de una suspensión parcial de una semana.

En la intención de que este ámbito legislativo que ud. preside logre soluciones que provean la protección de la vida, integridad física y salud de los trabajadores, queremos formular los siguiente interrogantes a efectos de su aclaración para despejar dudas y hacer viables acuerdos consensuados.

1) En qué datos técnicos sobre accidentes se basan los organismos mencionados para mantener una campaña específica de accidentes en la construcción, previniendo contra el alcoholismo y no en el incumplimiento de la norma de seguridad.

ca de la referida campaña?

Si así fuese, ¿dichas instituciones respaldan técnicamente que el alcoholismo es la causa principal de accidentes en la construcción?

3) Las direcciones o divisiones de salud ocupacional, de psicología laboral u otras instancias del MTSS ¿respaldan técnicamente la referida campaña?

¿Los inspectores de trabajo fueron consultados acerca de la misma?

4) El Dpto. de accidentes de trabajo del BSE, ¿elaboró material ded respaldo estadístico e investigaciones, de acuerdo a lo que dispone la Ley 16.074, que supongan que los accidentes que se producen en la construcción tienen como causa el alcoholismo del trabajador accidentado?

5) En los debates de la multisectorial que trabaja en el MTSS desde noviembre del 93 propusimos como primera zona de acciones preventivas de accidentes, los centros de trabajo, con folletería y carteles de advertencia, a lo que la Inspección General del Trabajo y el Banco de Seguros del Estado se opusieron por su costo.

La campaña en los medios masivos de comunicación: ¿cuánto ha costado y cuánto costará? ¿Con qué fondos se financia? ¿Qué agencias y medios participan? ¿Por qué en la instrumentación de esa campaña no participaron el gremio empresarial y el SUNCA?»

Como lo manifestamos en nota aparte, la población a través de los medios masivos se ve influida por formas subliminales (y no tanto) de difusión, no precisamente de hechos sino de «ideas ejes» que golpean más allá de su veracidad o falsedad, generando opinión no sólo negativa sino incorrecta por su base falsa. Entendemos que el requerimiento del SUNCA no sólo es justo sino que amerita la inmediata y pública aclaración de quienes corresponda, en tanto se ponen en juego no sólo la dignidad de un sector de trabajadores sino las po-

dad, por su mala calidad, que afortunadamente se detectó a tiempo, debieron sustituirse mucho antes de lo normal; no tenían la composición adecuada.

-Hay un aspecto que en cierto modo se lo toma como excusa y que a veces «prende» a nivel de la población: el consumo de bebida por parte del obrero. Según tu propia experiencia, ¿cuál es el nivel de certeza del uso aparentemente abusivo de bebida durante el horario de trabajo?

-Yo diría que si el obrero toma...

-Es porque lo dejan...

-Es incapacidad de mando. En la última obra en la que participé, ninguno tomaba vino al mediodía. No podían. LLegaba uno

rinde mucho más este gasto en comparación con todo el tiempo que se pierde en la preparación, la modorra que viene después del vino, las discusiones, etc.». Son soluciones. Hay que estar en una obra desde las 7 de la mañana, después de viajar, una jornada larga y con frío...

-Y mal comidos en casa muchas veces...

-Una vez me tocó supervisar una obra de trabajadores estatales, dependiente del MTOP. Ante la ineficiencia del trabajo hablé con el capataz. El me llevó a donde estaban preparando la comida y allí vi que en una lata estaban hirviendo agua y fideos secos. «Mire lo que van a comer. ¿A usted le parece que así ali-

clases prácticas como se levanta y se baja un martillo. De repente se dice: «¡cómo no va a saber!». Pero la verdad es que muchas veces no saben cómo se agarra un cortafierro. No saben el peligro que tiene no ponerse unos lentes protectores que eviten la entrada de una astilla en el ojo. Cantidad de accidentes considerados menores implican un dedo menos, un ojo menos, que no se publicita pero constituyen una estadística altísima.

-La campaña más que publicitaria debe ser organizativa y sistemática...

-Educativa, casi escolar.

Porque en síntesis: cualquier vida humana vale más que cualquier dinero y que cualquier pérdida económica.

vida, integridad física y salud de los trabajadores, queremos formular los siguiente interrogantes a efectos de su aclaración para despejar dudas y hacer viables acuerdos consensuados.

1) En qué datos técnicos sobre accidentes se basan los organismos mencionados para mantener una campaña específica de accidentes en la construcción, previniendo contra el alcoholismo y no en el incumplimiento de la norma de seguridad.

2) El MSP, Departamento de Salud Ocupacional, organismo nacional de enlace con la OPS y la Facultad de Medicina, ¿fueron consultados acer-

difusión, no precisamente de hechos sino de «ideas ejes» que golpean más allá de su veracidad o falsedad, generando opinión no sólo negativa sino incorrecta por su base falsa. Entendemos que el requerimiento del SUNCA no sólo es justo sino que amerita la inmediata y pública aclaración de quienes corresponda, en tanto se ponen en juego no sólo la dignidad de un sector de trabajadores sino las posibles soluciones de fondo que nada tienen que ver con hipócritas y rimbombantes consideraciones de orden «ético-social».

Breve informe

Prevención de accidentes de trabajo

Desde el 21 de julio del año 1914 se encuentra vigente la ley Nº 5.032 sobre «Previsión de Accidentes de Trabajo» y su artículo primero establece que toda empresa, sea privada o del Estado, en que se desarrolle cualquier trabajo «en que haya peligro para los operarios», queda obligada «a tomar las medidas de resguardo y seguridad para el personal a efectos de evitar los accidentes originados en la utilización de máquinas, engranajes, etc., así como en las deficiencias en las instalaciones en general».

Seguidamente pone a cargo del Poder Ejecutivo la obligación de indicar mediante decretos o resoluciones cuáles serán concretamente esas medidas y agrega que esa reglamentación «será revisada periódicamente para incluir en ella las modificaciones y ampliaciones que aconsejen la ciencia y la práctica».

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley, el Poder Ejecutivo a lo largo de los años ha dictado diversas reglamentaciones, la última de las cuales es el decreto Nº. 406/988 de fecha 3 de junio de 1988, cuya finalidad, expuesta al comienzo, es «actualizar las disposiciones reglamentarias sobre seguridad, higiene y salud ocupacional, de manera de adecuar las mismas a las nuevas condiciones del mundo laboral». En cuanto al ámbito de aplicación, las disposiciones del decreto son obligatorias para «todo establecimiento público o privado, de naturaleza industrial, comercial o de servicio, cualquiera sea su actividad y la finalidad o no de lucro de la misma, que se instale y toda ampliación o reforma de las existentes».

Dada la gran extensión de este decreto 406/88, sólo resulta posible en una nota hacer de él una breve referencia.

A) Comienza fijando las condiciones generales que deben cumplir los edificios y locales donde se trabaja: seguridad, altura, superficie, condiciones de techos, paredes, aberturas; cómo deben ser los distintos tipos de escaleras, barandas, iluminación, etc., etc.

B) Luego reglamenta lo relativo a medidas preventivas específicas ante riesgos laborales en instalaciones, máquinas y equipos: instalaciones eléctricas, máquinas en general, etc. etc.

C) Luego reglamenta lo relativo a medidas preventivas especiales frente a los riesgos químicos, físicos, biológicos y ergonómicos.

D) Finalmente establece lo relativo a medios de protección personal, medios de protección de cabeza, ojos, oídos, protección respiratoria y de las manos, pies, etc.

Digamos finalmente que el decreto fue publicado en el Diario Oficial el día viernes 17 de junio del año 1988.

Dr. Ruben Prieto



CREATIVOS XXI
Encuentros con el ahora



La militancia, ¿ya fue?

El sábado a la tarde, mientras trataba de quitarme uno de mis traumas deportivos jugando al fútbol, me encuentro con un amigo, de esos que tenemos, pocos pero buenos, que entran como si fueran un molde en esa palabra tan chica pero que dice tanto: amistad.

Fue así que entre charlas, abrazos y un mate, me preguntó cómo andaba, a lo que yo contesté: «trabajando, estudiando para no perder la costumbre». En ese momento fue como si me hubiera acordado de su santa madre, cambió su tono de voz y me dijo: «me extraña en vos, la militancia ya fue, hoy es el trabajo social, a la gente no le interesa la política y hay que intentar paliar la situación de la gente en la cortita».

Hoy la mayoría de los jóvenes pertenecemos a organizaciones sociales, sindicatos y comisiones de fomento, además de militar políticamente. Nos encontramos ante un gran desafío. ¿Pero cuál es nuestro rol dentro y fuera de la organización? En primer lugar luchar contra la apatía generalizada, para que la gente pueda, por medio de la discusión y la participación, llegar a una conciencia de clase.

Creando espacios de lucha por los derechos de todos. No quedándonos en la cortita, porque si no, lo que estaríamos haciendo es poner parches a una sociedad consumista y llena de complejos. Con una mirada crítica y no alejada de la realidad, creando un mundo más justo para



Paso a paso con la UJC

Ahora más que nunca es necesario entre todos lograr los niveles más óptimos de participación. Crecer es nuestra tarea fundamental y allí las finanzas juegan de forma determinante.

Todo nos resultará posible, a medida que cumplamos con las cosas más elementales. Entre ellas visitar a los adherentes, llevarles información, proponerles tareas que entiendan que estén acordes con sus ritmos y tiempos.

Sin el aporte económico de todos no podremos crear instancias de participación y decisión. Es así que desde nuestros lugares debemos propiciar el encuentro con los demás, para desarrollar en conjunto estas tareas financieras, pues son el esqueleto orgánico de todo lo que emprendamos de aquí en adelante.

Próximo está nuestro X Congreso, vendrán camaradas de distintas regiones del interior y tenemos la obligación de prever su estadía, alojamiento, alimentación. Para el Congreso en sí, un lugar físico para desarrollarlo, la creación de las comisiones, aspectos técnicos como la iluminación y el sonido. Todo esto y más, pero nada de lo previsto será posible si no creamos una realidad financiera que nos favorezca.

El primer paso: ponernos en contacto; luego, todo lo demás. Y allí, en todo lo demás, es donde entra la iniciativa y la creatividad de cada uno de nosotros. Podemos lograrlo...paso a paso con la UJC.

La enseñanza que queremos

La educación está sufriendo grandes frustraciones al igual que los estudiantes.

A nivel de Secundaria el presupuesto es mínimo y estamos obligados a ver, prácticamente maniatados, la destrucción de los locales liceales, la falta de vidrios y materiales de estudio. Los estu- que nos somete a exámenes durante el curso lectivo bajándonos los niveles educativos con el único fundamento de que nos vaya bien en una prueba.

El CODICEN dice que estos cambios son para mejorar, pero en definitiva se exige por la vía de los hechos que los estudiantes



sión y la participación, llegar a una conciencia de clase.

Creando espacios de lucha por los derechos de todos. No quedándonos en la cortita, porque si no, lo que estaríamos haciendo es poner parches a una sociedad consumista y llena de complejos. Con una mirada crítica y no alejada de la realidad, creando un mundo más justo para todos.

Cosa que sólo puede realizarse con el trabajo día a día.

Entonces yo me vuelvo a preguntar: La militancia, ¿ya fue?

La verdad es que las dos cosas son importantes, pero ¿qué preferís, parchear o cambiar?

Pablo Kahlil

La educación está sufriendo grandes frustraciones al igual que los estudiantes.

A nivel de Secundaria el presupuesto es mínimo y estamos obligados a ver, prácticamente maniatados, la destrucción de los locales liceales, la falta de vidrios y materiales de estudio. Los estudiantes somo reprimidos por el reglamento que nos traba en la posibilidad cabal de reunirnos y así luchar contra esta decadente situación.

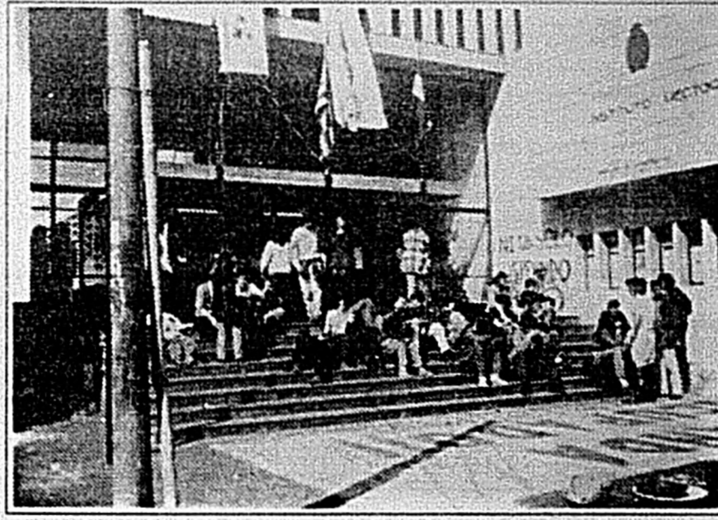
Bajo el «verso» de la modernización somos utilizados como conejillos de indias: experimentan con nuestro futuro aplicándonos microexperiencias. Una novedad que nos somete a exámenes durante el curso lectivo bajándonos los niveles educativos con el único fundamento de que nos vaya bien en una prueba.

El CODICEN dice que estos cambios son para mejorar, pero en definitiva se exige por la vía de los hechos, que los estudiantes que trabajan abandonen, imposibilitados realmente de estudiar en estas condiciones.

Sin un presupuesto adecuado no podemos seguir.

Porque queremos estudiar, los estudiantes seguiremos luchando por nuestros derechos.

Carla



Este espacio es para vos

Crear y buscar caminos hacia la libertad

Aprovechando el Encuentro de Jóvenes Frenteamplistas realizado el 22 de mayo en el club Aguada, al que concurrieron compañeros jóvenes del Partido de los Trabajadores de Brasil, hicimos algunas preguntas:

-¿Cuál es la necesidad más grande de los jóvenes brasileros?

-Sin duda la reconstrucción de la ciudadanía, ya que el joven no se siente ciudadano como la mayoría de la población. En nuestro país no hubo la revolución burguesa y lo que necesitamos ahora es empleo para lograr una reestructura del país.

-¿Hay una propuesta concreta para la situación juvenil?

-Mira, lo que pasa es que de un país a otro es diferente ser joven. En Brasil la faja etaria de dirigentes tiene entre 30 y 40 años y la población brasileña también es mayoritariamente joven, por eso el partido no tiene una juventud aislada. Te doy un ejemplo: yo trabajo con los «sin tierra» que tienen un promedio de edad menor a los 25 años, entonces el proyecto de país es para todos igual.

-Existen problemas ecológicos en relación con la Amazonia. ¿Qué medidas piensan adoptar al respecto?

-La Amazonia es algo muy complicado. Hay un grupo de ecologistas muy importante, que ha sido usado para hacer de la selva un territorio independiente controlado por la ONU. Se invadiría así el territorio. El PT ha discutido mucho viendo la posibilidad de rever el acuerdo firmado por el ex presidente Collor.

A la vez, el propio Lula en la caravana por la esperanza, estuvo junto a trabajadores, mineros, indios, buscando soluciones para trabajar sin destruir la selva ya que tampoco podemos abandonarla a los monos.

-Un mensaje para los jóvenes uruguayos...

-Sin ser atrevido, me gustaría decir que la juventud uruguaya debería ser menos conservadora y ocupar sus espacios, ya que la izquierda es muy conservadora en el modo de trabajo, sin olvidar la lucha y a los compañeros caídos en ella. Recuperando ese valor histórico que tuvo en especial como ejemplo de lucha hacia toda América Latina. Esperamos que por el bien de nuestro pueblo y el de toda América, la izquierda siga avanzando, creando y buscando caminos hacia la libertad.



Una mirada adentro

Aprovechando que la UJC está preparando su X Congreso y como no todos conocen las bases de su estructura, hablamos con algunos compañeros de diferentes lugares que nos ayudaron a definir algunos aspectos y en particular sus realidades.

-¿Qué es un círculo?

Carla: Un organismo formado por tres o más personas que cumplen una función a nivel barrial, estudiantil y gremial.

-¿Cuál es esa función?

María: Transformar su realidad y crear espacios en donde la gente discuta y cree conciencia.

También entre risas, algún chiste malo y algún piromaníaco que intentaba incendiarnos, preguntamos: -¿En qué están trabajando?

Angela: Nosotros estamos viendo la formación de un nuevo círculo y haciendo pintadas hacia el Congreso.

Raúl: Fuerte en la ocupación de tierras en la que se ha logrado un préstamo de materiales para 50 familias además de participar en la Junta Local con el juntero más joven de Montevideo.

Pablo: Se está formando el tercer círculo de la zona además de participar en la Coordinadora con el fin de realizar una feria frenteamplista.

Estas son algunas de las realidades de los distintos lugares preparando lo que se espera sea un excelente Congreso.

Y ahora qué?

Desazón, tristeza, bronca...

Esta columna corresponde -obviamente- a fútbol y por lo tanto, deberíamos remitirnos a ello, y dejar para la página correspondiente los hechos relacionados con la violencia.

Pero lo ocurrido en el clásico Nº 139 de la era profesional (53 ganados por Peñarol, 50 por Nacional y 36 empates) hacen que debamos referirnos a ellos -los incidentes- y dejar para otro momento lo acontecido en el campo futbolístico.

¿Por qué desazón, tristeza y bronca? ¿Por qué nos sentimos, al saber lo ocurrido, impotentes? Porque nos lastima el espíritu el cercenamiento de una vida joven. Y porque todos los acontecimientos acaecidos se venían viendo, se venían «empollando». Para nadie es un misterio la existencia de seres que amparados en la patota dan rienda suelta a sus más bajos instintos, y descargan, en contra de sus congéneres, toda clase de improperios cuando no -como ocurrió- cometen agresiones de todo tipo que culminan (las más de las veces), en lesiones y como en esta oportunidad en trágico suceso.



Nos preguntamos: ¿y ahora qué? Porque queremos recordar que ante otros hechos sucedidos anteriormente como al término del encuentro disputado entre Basáñez y Villa Teresa en 1991, se tomaron -como debe ser- medidas de corte severísimo para las instituciones involucradas que le costaron al Basáñez la pérdida del campeonato y al Villa el descenso.

Ahora se está hablando de quitarle a las instituciones del citado cotejo, dos puntos. Y esto, para el año que viene...

De ser así, huelgan las palabras. Pensamos que las autoridades competentes habrán de tomar decisiones acordes con la gravedad de los hechos. Para terminar -mejor expresado, para delimitar- lo que habrá de acontecer de ahora en adelante, en cuanto a sanciones, agreguemos que al término del partido, un grupo de energúmenos se dirigieron hacia la sede de los albos con intenciones evidentes de continuar con sus atropellos. La rápida intervención policial evitó que pasaran a mayores tales propósitos. Pero también nos preguntamos -no sólo nosotros- si no podrían implementarse otro tipo de medidas.

Carta popular se hace eco del sentir de la inmensa mayoría de nuestro pueblo deportivo y se suma al reclamo de que se materialicen de una vez por todas las garantías necesarias para que las personas puedan concurrir a estos eventos sin temor a represalias y sin la incertidumbre de si volverán o no a sus casas.

***En el día de hoy, viernes 17 de junio, se inicia la disputa del Campeonato Mundial de Fútbol en EE.UU. Un Mundial que por diferentes motivos, que iremos desgranando en sucesivas notas, no dudamos será -en todo sentido- diferente. Hemos escogido variado material referido al mismo, alguno de ellos de corte inédito.

La de Trapo

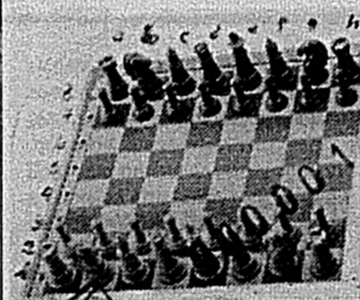
El ajedrez

Artículo Nº 2
por Federico Pereyra

Para comprender el desarrollo de una partida de ajedrez, debemos, al igual que en otros juegos, aprender: 1) sus elementos materiales (tablero, piezas) y las reglas básicas que definen cómo se mueven las mismas; 2) otras reglas un poco más complejas (el enroque, el jaque, el tomar al paso) que se presentan durante el juego; 3) los objetivos transitorios que se presentan en una partida, y los finales, que hacen que podamos ganar, perder o empatar una partida según apliquemos reglas y objetivos transitorios, (conceptos sobre apertura, medio juego, final).

ELEMENTOS MATERIALES

Jugador con piezas negras

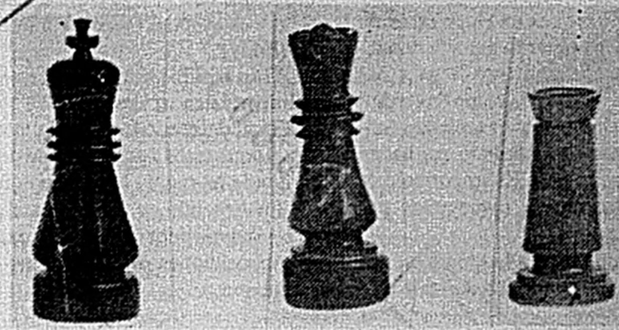


Jugador con piezas blancas

a) **El tablero de ajedrez:** consta de 64 casilleros, la mitad de color claro y la otra mitad de color oscuro, intercalando los colores uno a uno.

El tablero de ajedrez y las piezas en la posición correcta para la iniciación de una partida. Obsérvese el lugar que ocupa cada jugador y cada una de las piezas así como la identificación de hileras de ocho casilleros por una letra o un número según lo miremos vertical u horizontalmente. Esto último es para poder comenzar a entender la escritura de las partidas publicadas.

b) Las piezas de ajedrez:



El Rey (R) La Reina o Dama (D) La Torre (T)



Integración y organización de los campeonatos

Como en varios otros aspectos, Montevideo y el Interior, en fútbol, también

como máximo, en la «B» diez clubes y en la «C» ocho clubes.

partidos de ida y vuelta eliminatorios. Tercera fase partidos de ida y vuelta

1991, se tomaron -como debe ser- medidas de corte severísimo para las instituciones involucradas que le costaron al Basáñez la pérdida del campeonato y al Villa el descenso.

Ahora se está hablando de quitarle a las instituciones del citado cotejo, comunicaciones evidentes de continuar con sus atropellos. La rápida intervención policial evitó que pasaran a mayores tales propósitos. Pero también nos preguntamos -no sólo nosotros- si no podrían implementarse otro tipo de medidas.

Mundial que por diferentes motivos, que iremos desgranando en sucesivas notas, no dudamos será -en todo sentido- diferente. Hemos escogido variado material referido al mismo, alguno de ellos de corte inédito.

La de Trapo

Integración y organización de los campeonatos

Como en varios otros aspectos, Montevideo y el Interior, en fútbol, también están separados. La AUF dirige sólo Montevideo y se da el caso de que el denominado «Campeonato Uruguayo» lo juegan solamente equipos de la capital. Estimamos que debe cambiarse la dirección de la AUF y en ella deben también estar los dirigentes del interior.

Por lo tanto planteo la necesidad urgente de reestructurar a partir del año próximo, los campeonatos a disputarse.

En la divisional «A» doce clubes como máximo, en la «B» diez clubes y en la «C» ocho clubes.

El primer campeonato del año debe empezarse en verano y sugiero que sea a través de las selecciones departamentales, en la primera fase partidos eliminatorios de ida y vuelta de las selecciones del interior. Montevideo entraría en la segunda fase, y su selección estaría formada por dos jugadores de cada equipo: no jugarían los integrantes de los dos equipos que estén disputando la copa «Libertadores». Segunda fase, las diez selecciones en partidos de ida y vuelta eliminatorios. Tercera fase partidos de ida y vuelta entre los cinco clasificados entre sí.

El segundo campeonato sería clasificatorio, a una rueda en cancha neutral, los seis primeros más el campeón y el vicecampeón del interior jugarían a dos ruedas partidos de ida y vuelta el tercer campeonato que sería el «Uruguayo» y que clasificaría para la «Libertadores». Los seis clubes restantes jugarían por el descenso también a dos ruedas, y descenderían dos clubes.

Pelotazo



El Rey (R) La Reina o Dama (D) La Torre (T)



El Alfil (A) El Caballo (C) El Peón (P)

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

Usted ¿qué opina?



Campeón mundial Kasparov (31 años) «Ninguna mujer podrá llegar a ser campeón mundial absoluto»



Judit Polgar (17 años) Ocupa el lugar Nº 24 en el ranking mundial absoluto

BLANCAS, POLGAR. 1 - NEGRAS, SPASSKI. 0 (Budapest, Marzo 1993)
1.e4 e5 2.Cf3 Cc6 3.Ab5 a6 4.Aa4 Cf6 5.0-0 Ae7 6.Te1 b5 7.Ab3 0-0 8.c3 d6 9.h3 Cb8 10.d4 Cbd7 11.Cbd2 Ab7 12.Ac2 Te8 13.Cf1 Af8 14.Cg3 g6 15.b3 Ag7 16.d5 Af8 17.Ag5 h6 18.Ae3 c6 19.c4 a5 20.Dd2 Rh7 21.Ch2 b4 22.Cg4 23.hg4 Dh4 24.g5 c5 25.Cf1 f6 26.g3 Dh3 27.f3 fg5 28.Te2 Cf6 29.g4 Df3 30.Ch2 Dh3 31.Tf1 Cg4 32.Tf7+ Ag7 33.Cg4 Dg4+ 34.Tg2 Dh3 35.Tb7 Tf8 36.Ag5 hg5 37.Dg5 Dh6 38.Dh6+ Rh6 39.Th2+ Rg5 40.Tg7 Tf3 y las negras abandonaron.

Música desde el corazón

Junto a Eddy Peñalver y Wicho Rodríguez, dos músicos cubanos en plena gira internacional por el sur de América hemos aprendido la necesidad de los sonidos. Amigos, bienvenidos al mundo de la música, los guiarán dos investigadores que han estudiado en las escuelas de canto Ignacio Cervantes y Manuel Saumel respectivamente. En esta última les recordamos que estudió Gonzalo Rubalcava, considerado el pianista de jazz del año 1993.



Qué significado tiene la música en la vida de ustedes?

-Para mí, la música es el objetivo en este mundo, la música vocacional es la libertad y me da la posibilidad de expresarme. Es todo mui contexto, soy una persona de mucho mundo interior, necesito extrovertirlo y expresar mi sentir. Si muriera y volviera a nacer sería nuevamente músico. (Eddy)

Concuerdo totalmente con eso. (Wicho)

-¿Les está dejando alguna experiencia esta visita a las regiones australes de América?

-Nuestro objetivo fundamental es propagar la música nuestra y llevarla a todos los rincones del mundo. Nutrirnos con la música de todos y nutrirlos con la nuestra.

Nos hemos relacionado entre otros con Hugo Fatorusso y hemos intercambiado música. A Eddy le regaló un casete: Los Pigmeos. (Wicho)

A la altura que está Hugo Fatorusso es bueno querer llegar a la entelequia. Cuando un artista llega a ese mundo de perfección como Pavarotti, Plácido Domingo (son excelentes cantantes), sólo ellos saben lo que hacen bien y hacen mal. Es importante la belleza, lo raro de distinguirse por una cosa nueva.

En lo que hace a la pregunta, nos ha aportado experiencia sobre la música popular argentina (ésta ha decaído). Sin embargo en Uruguay hemos visto que existen músicos con raíces africanas con mucho sentido rítmico.

Para nosotros es mucho más fácil porque nuestro ritmo está basado en síncopa y ritmos complejos. Es así que pensamos grabar un LP de música cubana, posiblemente con el aporte de músicos uruguayos. Tenemos la certidumbre de que es aceptada nuestra música, aunque poco conocida. Pues lo que está bien hecho está bien hecho y es aceptado en cualquier lugar. (Eddy)

-¿Han tenido oportunidad de escuchar música uruguaya?

-El candombe. Me llama la atención proque estos son lugares australes, donde ha regido la cultura europea. En Argentina y Chile se acabaron los negros pero en Uruguay existen proposiciones rítmicas, como el son cubano.

Eso me llamó la atención, en el caso de Fatorusso es buscador de nuevos sonidos y culturas, está muy inmerso en la cultura africana. Y como investigador que soy de la música afrocubana he querido estudiar el camdombe, aunque ya había estado acá conociendo a Ruben Rada que es por él que se conoce en otros lados el candombe. Había estado junto a Silvio Rodríguez en el grupo Afro-Cuba. (Eddy)

-En esta última pregunta nos gustaría que hablaran un poco de su persona y de cuáles son sus cantantes preferidos. Eddy ¿comenzamos por ti?

-Escucho nada más que a los mejores del mundo, pues lo mal hecho enfría los corazones. No soy hermético. Escucho a los mejores, fundamentalmente a los cantantes líricos de la talla de L. Pavarotti, Plácido Domingo, Carrera, Kraus, la Sra. Monserrat Cabaret. Agreguemos a Ana Lourdes Giménez y a Linda Mirabal, cantantes cubanas que están trabajando con Plácido Domingo.

De los cantores populares me gustan los afronorteamericanos. Ejemplo de ellos son Ladisnay, Steve Wonders, Boby Mac Ferr (cantante de jazz), Windy Huston, Jefferson Osborne, Freddy Jackson. En todos los grandes de la música afronorteamericana está mi base de estudio. De la música cubana, desde el folclore hasta los más tradicionales. Benny Moré, es el cantor más grande en el mundo de la salsa que hemos tenido. Arsenio Rodríguez, Roberto FA, Miguelito Cuni, Carlos Embale, son cantantes tradicionales de la música cubana de este siglo. (Eddy)

Trabajamos juntos y nos exigimos mutuamente. (Wicho)

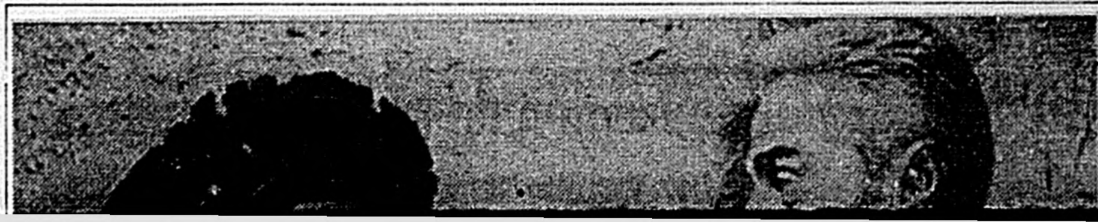
Lo dice como pianista de jazz latino que está entre los cinco primeros. (Eddy)

El reúne una serie de condiciones como el trabajar lo mismo la música de jazz que la música tradicional o la música lírica. Es el mejor cantante cubano, se desdobla con cosas diversas. (Wicho)

Una aclaración que nos quedó por decir, salsa no es nada más que el nombre genérico que se le dio a la música del Caribe, pero el país que siempre hizo música y que más ritmos ha dado en el mundo se llama Cuba. Ejemplos: Rumba, Guaguanco, Columbia, Ñambú, Danzón, Danzonete (que trascendió), Mambo, Chachachá, Son cubano, Guaracha, Mozambique, Pilón... todos estos ritmos los aportó Cuba a la salsa. Puerto Rico la Plena y la Bamba. República Dominicana el Merengue, Colombia la Plena y la Cumbia. Venezuela su ritmo tradicional. ¿Quién es dueño de la salsa?

Pablo Pallas

100 años del novelista militante: Dashiell Hammett.



Hace cien años, un 27 de mayo de 1894 nacía Dashiell Hammett autor

morían por azar y vivían tan sólo mientras la ciega casualidad los res-

100 años del novelista militante: Dashiell Hammett.

Hace cien años, un 27 de mayo de 1894, nacía Dashiell Hammett, autor de «El halcón maltés» y «Cosecha roja», títulos fundantes de la novela negra. Pero además de su vida como escritor, tuvo otra como militante político, que lo convirtió en una de las víctimas del macartismo.

En los años veinte, fue uno de los fundadores de una de las corrientes literarias de mayor difusión e importancia en este siglo, la de la novela negra, aunque por entonces él ignorara tal denominación. No sólo se convirtió en una de las máximas figuras de tal tendencia sino que fue reconocido también más allá de las fronteras del género. Y fuera de la vida literaria, su relación con Lilian Hellman, su activismo político y su persecución en la época macartista contribuyeron a rodearlo de una aureola mítica, agigantada con el transcurso del tiempo. Ahora se cumplen cien años de su nacimiento: Samuel Dashiell Hammett, autor entre otras magníficas obras de **El halcón maltés, Cosecha roja y La llave de cristal**, vio la luz en Saint Mary's County, Maryland, el 27 de mayo de 1894.

Un punto de partida idóneo para aproximarse a las auténticas significaciones de Dashiell Hammett puede hallarse en una metafórica historia que Sam Spade, el detective protagonista de «El halcón maltés», relata a la joven y bella Brigid O'Shaugnessy. Es la de un hombre que, tras haber estado a punto de perder la vida en función de un hecho fortuito, tan fortuito como el que le permitió no morir, decide en consecuencia romper con la vida que llevaba hasta entonces y emprender una nueva existencia. «Comprendió que los hombres morían por azar y vivían tan sólo mientras la ciega casualidad los respetaba», decía Spade. La parábola narrada por el investigador llega más lejos, como base para la estructura interna de la novela, pero el fragmento resulta íntimamente vinculado con la propia experiencia de Hammett. Antes de cumplir treinta años había creído, a causa de una larga afección pulmonar, que se aproximaba su muerte y, tras abandonar su trabajo en la Agencia de Detectives Pinkerton, se convirtió en escritor; significativamente, se separó pronto de su mujer y de las dos hijas que había tenido con ella. La iniciación de Hammett en la narrativa supuso una doble ruptura en su vida personal y, sobre todo, la adaptación de su inmediata existencia al albur que, según había descubierto, la regía.

Hammett colaboró entonces en una revista popular de narraciones de intriga policial, **Black Mask**, y al cabo de un tiempo pasó en aquellas mismas páginas a la novela larga, mediante las fórmulas de relatos interconectados o en serie: así nacerían **Cosecha roja, El halcón maltés y La llave de cristal**, entre el ocaso de los años veinte y el inicio de los treinta. Si puede decirse que usufructuaba sus experiencias como investigador en la Pinkerton, también puede sostenerse que se autoanalizaba con este procedimiento. Una de aquellas experiencias resultó determinante para su futuro. A los veintitrés años, recibió de una compañía minera la oferta de una suma elevadísima para asesinar a un importante líder obrero; su rechazo a la propuesta no evitó, de todos modos, que otras manos consumaran el crimen. Gran parte de los que Hammett escribió evoca el asco esencial que le produjo tal hecho y expresa una evolución ideológica que desembocaría luego en su militancia política en el Partido Comunista.



Dos líneas se destacan como principales entre los aportes literarios de Hammett. Una queda referida al culto al **behavorismo**, es decir, a describir la realidad externa del acontecer según actos, gestos y diálogos, algo en cierta manera análogo al lenguaje cinematográfico. La otra atañe a una visión testimonial del mundo del crimen, construida sobre la base de abstracciones precisas y estilizadas en virtud de una prosa seca y punzante, ácida y crítica, ceñida tanto a la ambigüedad como a la denuncia social en doble prueba de un honrado ánimo de realismo. Más y mejor que ningún otro escritor de su tiempo, Hammett tradujo a la literatura la moda del comportamiento **hard-boiled** que llevó a la perfección en un estilo duro, denominado con esta palabra compuesta e impulsor de una escuela de novelistas.

Las ediciones en libro de las novelas escritas como folletín por entregas y el interés de Hollywood por su obra, convirtieron a Hammett en un astro de la escena cultural. Se produjo entonces un segundo y decisivo cambio en su vida, resultado más o menos directo de su reflexión literaria sobre el propio pasado y sobre la sociedad que se corrompía en el marco creciente del delito. A mediados de los años treinta, Hammett dejó de escribir para involucrarse con la acción personal en la lucha por la defensa de las convicciones adquiridas. Una anécdota narrada por su compañera Lilian Hellman hace transparente la mentalidad definitiva de Hammett: en una de las etapas en que la pareja sufría carencias económicas, él gastó una elevada suma en la adquisición de una ballesta, que luego regaló a un niño al que le había enseñado a manejarla. Por toda explicación le dijo a Hellman: «El niño la quería más que yo. Los objetos pertenecen a quien más los desea».

En correspondencia directa con los significados de su obra literaria, el novelista abrazó la causa antifascista y combatió en favor de ella desde paralelos y sucesivos cargos en diversas organizaciones profesionales y políticas. Días antes de cumplir cincuenta años se enroló como soldado para luchar en la Segunda Guerra Mundial. Tres años después de haber sido desmovilizado con el grado de saragento, se reincorporó al combate ideológico y social en la vida civil y, en los tiempos mezquinos de la posguerra, fue presa obvia de los macartistas. Compareció ante una comisión de cazadores de brujas en 1951, fue enviado a la cárcel y nuevamente llamado a declarar en 1953. Si hay que recordar a Dashiell Hammett como un gran novelista, también hay que evocarlo como paladín social, generoso y solidario, capaz de resignar una existencia lujosa y brillante para ejercer la defensa de los auténticos valores del ser humano. Reciclado de fabulador en héroe, vivió perseguido y amenazado hasta su muerte, el 10 de enero de 1961, convertido en símbolo del lúcido enfrentamiento con una comunidad envilecida y degradada.

Música desde el corazón



Junto a Eddy Peñalver y Wicho Rodríguez, dos músicos cubanos en plena gira internacional por el sur de América hemos aprendido la necesidad de los sonidos. Amigos, bienvenidos al mundo de la música, los guiarán dos investigadores que han estudiado en las escuelas de canto Ignacio Cervantes y Manuel Saumel respectivamente. En esta última les recordamos que estudió Gonzalo Rubalcava, considerado el pianista de jazz del año 1993.

Qué significado tiene la música en la vida de ustedes?

-Para mí, la música es el objetivo en este mundo, la música vocacional es la libertad y me da la posibilidad de expresarme. Es todo mui contexto, soy una persona de mucho mundo interior, necesito extrovertirlo y expresar mi sentir. Si muriera y volviera a nacer sería nuevamente músico. (Eddy)

Concuerdo totalmente con eso. (Wicho)

-¿Les está dejando alguna experiencia esta visita a las regiones australes de América?

-Nuestro objetivo fundamental es propagar la música nuestra y llevarla a todos los rincones del mundo. Nutrimos con la música de todos y nutrirlos con la nuestra.

Nos hemos relacionado entre otros con Hugo Fatorusso y hemos intercambiado música. A Eddy le regaló un casete: Los Pigmeos. (Wicho)

A la altura que está Hugo Fatorusso es bueno querer llegar a la entelequia. Cuando un artista llega a ese mundo de perfección como Pavarotti, Plácido Domingo (son excelentes cantantes), sólo ellos saben lo que hacen bien y hacen mal. Es importante la belleza, lo raro de distinguirse por una cosa nueva.

En lo que hace a la pregunta, nos ha aportado experiencia sobre la música popular argentina (ésta ha decaído). Sin embargo en Uruguay hemos visto que existen músicos con raíces africanas con mucho sentido rítmico.

Para nosotros es mucho más fácil porque nuestro ritmo está basado en síncopa y ritmos complejos. Es así que pensamos grabar un LP de música cubana, posiblemente con el aporte de músicos uruguayos. Tenemos la certidumbre de que es aceptada nuestra música, aunque poco conocida. Pues lo que está bien hecho está bien hecho y es aceptado en cualquier lugar. (Eddy)

-¿Han tenido oportunidad de escuchar música uruguaya?

-El candombe. Me llama la atención proque estos son lugares australes, donde ha regido la cultura europea. En Argentina y Chile se acabaron los negros pero en Uruguay existen proposiciones rítmicas, como el son cubano.

Eso me llamó la atención, en el caso de Fatorusso es buscador de nuevos sonidos y culturas, está muy inmerso en la cultura africana. Y como investigador que soy de la música afrocubana he querido estudiar el candombe, aunque ya había estado acá conociendo a Ruben Rada que es por él que se conoce en otros lados el candombe. Había estado junto a Silvio Rodríguez en el grupo Afro-Cuba. (Eddy)

-En esta última pregunta nos gustaría que hablaran un poco de su persona y de cuáles son sus cantantes preferidos. Eddy ¿comenzamos por ti?

-Escucho nada más que a los mejores del mundo, pues lo mal hecho enfría los corazones. No soy hermético. Escucho a los mejores, fundamentalmente a los cantantes líricos de la talla de L. Pavarotti, Plácido Domingo, Carrera, Kraus, la Sra. Monserrat Cabaret. Agreguemos a Ana Lourdes Giménez y a Linda Mirabal, cantantes cubanas que están trabajando con Plácido Domingo.

De los cantores populares me gustan los afronorteamericanos. Ejemplo de ellos son Ladisnay, Steve Wonders, Boby Mac Ferr (cantante de jazz), Windy Huston, Jefferson Osborne, Freddy Jackson. En todos los grandes de la música afronorteamericana está mi base de estudio. De la música cubana, desde el folclore hasta los más tradicionales. Benny Moré, es el cantor más grande en el mundo de la salsa que hemós tenido. Arsenio Rodríguez, Roberto FA, Miguelito Cuni, Carlos Embale, son cantantes tradicionales de la música cubana de este siglo. (Eddy)

Trabajamos juntos y nos exigimos mutuamente. (Wicho)

Lo dice como pianista de jazz latino que está entre los cinco primeros. (Eddy)

El reúne una serie de condiciones como el trabajar lo mismo la música de jazz que la música tradicional o la música lírica. Es el mejor cantante cubano, se desdobla con cosas diversas. (Wicho)

Una aclaración que nos quedó por decir, salsa no es nada más que el nombre genérico que se le dio a la música del Caribe, pero el país que siempre hizo música y que más ritmos ha dado en el mundo se llama Cuba. Ejemplos: Rumba, Guaguanco, Columbia, Ñambú, Danzón, Danzonete (que trascendió), Mambo, Chachachá, Son cubano, Guaracha, Mozambique, Pilón... todos estos ritmos los aportó Cuba a la salsa. Puerto Rico la Plena y la Bamba. República Dominicana el Merengue, Colombia la Plena y la Cumbia. Venezuela su ritmo tradicional. ¿Quién es dueño de la salsa?

Pablo Pallas

100 años del novelista militante: Dashiell Hammett.



Hace cien años, un 27 de mayo de 1894, nacía Dashiell Hammett, autor de «El halcón maltés» y «Cosecha

morían por azar y vivían tan sólo mientras la ciega casualidad los respetaba», decía Spade. La parábola

100 años del novelista militante: Dashiell Hammett.

Hace cien años, un 27 de mayo de 1894, nacía Dashiell Hammett, autor de «El halcón maltés» y «Cosecha roja», títulos fundantes de la novela negra. Pero además de su vida como escritor, tuvo otra como militante político, que lo convirtió en una de las víctimas del macartismo.

En los años veinte, fue uno de los fundadores de una de las corrientes literarias de mayor difusión e importancia en este siglo, la de la novela negra, aunque por entonces él ignorara tal denominación. No sólo se convirtió en una de las máximas figuras de tal tendencia sino que fue reconocido también más allá de las fronteras del género. Y fuera de la vida literaria, su relación con Lilian Hellman, su activismo político y su persecución en la época macartista contribuyeron a rodearlo de una aureola mítica, agigantada con el transcurso del tiempo. Ahora se cumplen cien años de su nacimiento: Samuel Dashiell Hammett, autor entre otras magníficas obras de **El halcón maltés, Cosecha roja y La llave de cristal**, vio la luz en Saint Mary's County, Maryland, el 27 de mayo de 1894.

Un punto de partida idóneo para aproximarse a las auténticas significaciones de Dashiell Hammett puede hallarse en una metafórica historia que Sam Spade, el detective protagonista de «El halcón maltés», relata a la joven y bella Brigid O'Shaugnessy. Es la de un hombre que, tras haber estado a punto de perder la vida en función de un hecho fortuito, tan fortuito como el que le permitió no morir, decide en consecuencia romper con la vida que llevaba hasta entonces y emprender una nueva existencia. «Comprendió que los hombres morían por azar y vivían tan sólo mientras la ciega casualidad los respetaba», decía Spade. La parábola narrada por el investigador llega más lejos, como base para la estructura interna de la novela, pero el fragmento resulta íntimamente vinculado con la propia experiencia de Hammett. Antes de cumplir treinta años había creído, a causa de una larga afección pulmonar, que se aproximaba su muerte y, tras abandonar su trabajo en la Agencia de Detectives Pinkerton, se convirtió en escritor; significativamente, se separó pronto de su mujer y de las dos hijas que había tenido con ella. La iniciación de Hammett en la narrativa supuso una doble ruptura en su vida personal y, sobre todo, la adaptación de su inmediata existencia al albur que, según había descubierto, la regía.

Hammett colaboró entonces en una revista popular de narraciones de intriga policial, **Black Mask**, y al cabo de un tiempo pasó en aquellas mismas páginas a la novela larga, mediante las fórmulas de relatos interconectados o en serie: así nacerían **Cosecha roja, El halcón maltés y La llave de cristal**, entre el ocaso de los años veinte y el inicio de los treinta. Si puede decirse que usufructuaba sus experiencias como investigador en la Pinkerton, también puede sostenerse que se autoanalizaba con este procedimiento. Una de aquellas experiencias resultó determinante para su futuro. A los veintitrés años, recibió de una compañía minera la oferta de una suma elevadísima para asesinar a un importante líder obrero; su rechazo a la propuesta no evitó, de todos modos, que otras manos consumaran el crimen. Gran parte de los que Hammett escribió evoca el asco esencial que le produjo tal hecho y expresa una



Lilian Hellman y Dashiel Hammett en 1945

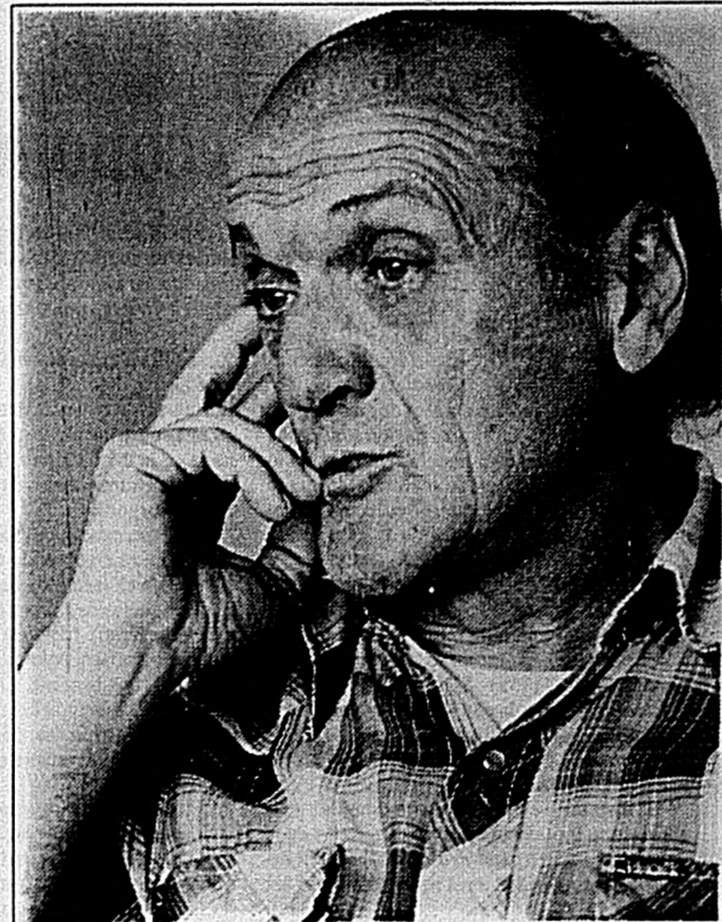
evolución ideológica que desembocaría luego en su militancia política en el Partido Comunista.

Dos líneas se destacan como principales entre los aportes literarios de Hammett. Una queda referida al culto al **behavorismo**, es decir, a describir la realidad externa del acontecer según actos, gestos y diálogos, algo en cierta manera análogo al lenguaje cinematográfico. La otra atañe a una visión testimonial del mundo del crimen, construida sobre la base de abstracciones precisas y estilizadas en virtud de una prosa seca y punzante, ácida y crítica, ceñida tanto a la ambigüedad como a la denuncia social en doble prueba de un honrado ánimo de realismo. Más y mejor que ningún otro escritor de su tiempo, Hammett tradujo a la literatura la moda del comportamiento **hard-boiled** que llevó a la perfección en un estilo duro, denominado con esta palabra compuesta e impulsor de una escuela de novelistas.

Las ediciones en libro de las novelas escritas como folletín por entregas y el interés de Hollywood por su obra, convirtieron a Hammett en un astro de la escena cultural. Se produjo entonces un segundo y decisivo cambio en su vida, resultado más o menos directo de su reflexión literaria sobre el propio pasado y sobre la sociedad que se corrompía en el marco creciente del delito. A mediados de los años treinta, Hammett dejó de escribir para involucrarse con la acción personal en la lucha por la defensa de las convicciones adquiridas. Una anécdota narrada por su compañera Lilian Hellman hace transparente la mentalidad definitiva de Hammett: en una de las etapas en que la pareja sufría carencias económicas, él gastó una elevada suma en la adquisición de una ballesta, que luego regaló a un niño al que le había enseñado a manejarla. Por toda explicación le dijo a Hellman: «El niño la quería más que yo. Los objetos pertenecen a quien más los desea».

En correspondencia directa con los significados de su obra literaria, el novelista abrazó la causa antifascista y combatió en favor de ella desde paralelos y sucesivos cargos en diversas organizaciones profesionales y políticas. Días antes de cumplir cincuenta años se enroló como soldado para luchar en la Segunda Guerra Mundial. Tres años después de haber sido desmovilizado con el grado de saragento, se reincorporó al combate ideológico y social en la vida civil y, en los tiempos mezquinos de la posguerra, fue presa obvia de los macartistas. Compareció ante una comisión de cazadores de brujas en 1951, fue enviado a la cárcel y nuevamente llamado a declarar en 1953. Si hay que recordar a Dashiell Hammett como un gran novelista, también hay que evocarlo como paladín social, generoso y solidario, capaz de resignar una existencia lujosa y brillante para ejercer la defensa de los auténticos valores del ser humano. Reciclado de fabulador en héroe, vivió perseguido y amenazado hasta su muerte, el 10 de enero de 1961, convertido en símbolo del lúcido enfrentamiento con una comunidad envilecida y degradada.

Los cerros de Ruben Yáñez



Ruben Yáñez nos concedió casi una hora de entrevista, a caballo entre dos de sus actividades marcadas para ese sábado: el dictado de un curso teatral y su visita al actor y dramaturgo Humboldt Ribeiro. Actualmente Yáñez está dirigiendo dos obras de teatro, una en el Circular y otra con la Comedia Nacional. Y por si fuera poco, nos comentó que está escribiendo un nuevo libro.

Queríamos saber algo de esta obra que con total éxito de público está en el Teatro Circular.

Yáñez nos dice que Made in el Cerro:...»está adaptada a la realidad nacional, de una obra de la dramaturga argentina ya fallecida, Nelly Fernández Tiscornia, que se conoció con el nombre de «Made in Lanús». Así como en la pieza original se desarrollaba en una zona populosa, el barrio de Lanús, aquí se eligió uno que cuenta con una gran tradición, como lo es el Cerro».

De ahí viene Ruben Yáñez. Nació en él. Su padre fue obrero del frigorífico Swift, guinchero de embarque. Y cuando el Swift cerró pasó a trabajar en la barraca de carbón Wilson. Yáñez recuerda las luchas obreras desarrolladas allí en esa Villa.

«Made in Cerro es una obra que plantea el reencuentro de una parte de la familia que se quedó viviendo en el Uruguay y una parte que se exilió y que vuelve de visita a Montevideo, con el objetivo de llevarse a los otros para los Estados Unidos. El interés de la obra es la confrontación de dos mundos diferentes, de dos culturas distintas. Aquí el mecánico talle...

nivel del problema es ante la sugerencia de si hay que irse o quedarse. Es de actualidad, porque supone que en nuestra sociedad no hay familia que no esté tocada por esta temática. Y hay otra circunstancia y es que afuera se criaron hijos que hoy son adolescentes, que son ciudadanos de otro país, con otra lengua, otra cultura y no pueden pensar en el retorno, que de por sí es difícil por razones económicas».

¿La van a llevar por los barrios?

«Bueno sería, especialmente llevarla al Cerro. Claro que hicimos una escenografía muy realista, que es el fondo de una casa del Cerro. Muchísima gente de esa zona ya la vino a ver. Siempre se da a sala llena. El público demuestra interés, porque compromete las experiencias personales. Hay gente que ha llorado. Y es un canto a las mejores tradiciones proletarias del Cerro. La argumentación para no irse del país la hace la mujer, citando la tradición proletaria, la moral proletaria, la necesidad de luchar acá.»

CRONICAS DE UN CRIMEN

Supe que hay otra obra en preparación o en cartel.

«Sí, con la Comedia Nacional. Ya se estrenó, aunque no en la Sala Zavala Muniz, donde se pensó, sino que en los barrios.Se trata de «Crónicas de un crimen», novela de Justino Zavala Muniz. La primera adaptación fue de Walter González, nosotros la seguimos adaptando y hoy se está haciendo en forma itinerante, por razones edilicias: la sala no está en condiciones. La novela integra la trilogía de las Crónicas de este autor (Crónicas de Muniz,

Cerro Largo. Con esta novela y aportes de otros autores de esa época (Paco Espínola entre otros), muy amigos de Zavala Muniz, se pone fin a la literatura gauchesca y folklórica para empezar a hacerse obras donde se pinta de manera real a las grandes masas pobres de la campaña. Zavala Muniz conoce muy bien esas realidades sociales, humanas, lingüísticas. Lo menos importante en este caso, es la crónica roja. Lo630 importante es el gran friso humano que plantea y esofue lo que se trató de conservar en la versión escénica. El crimen mismo es una vía desesperada para salir de la marginalidad en la que vive esa gente.»

VIGENCIA DE SUS LIBROS

¿Mantienen vigencia tus libros editados antes de la crisis del socialismo y de nuestro Partido?

«Los materiales tienen plena vigencia. Hay dos libros, uno es el «Fascismo y el Pueblo» y el otro es «Estética y Marxismo», que bien vale la pena comentar. El primero, escrito en 1972, no es más que un libro de divulgación sobre los mecanismos de ascensión del fascismo y el análisis de su pseudo ideología. En los dos aspectos el libro sigue teniendo vigencia. El fascismo, como dijo Dimitrov, es el ajuste de cuentas con la clase obrera y el pueblo en un proceso de avances de ese pueblo y no es descartable que sigan habiendo pujos de fascismo.

«Estética y marxismo», que salió aproximadamente en 1987, es un análisis de los aportes del marxismo a la teoría del arte. Toma un aspecto de la

esa frustración se deba a la caducidad de esa concepción del mundo, sino muy probablemente a los errores humanos en aplicarla en el proceso histórico. Pero no sólo a los errores humanos. No hay que olvidar que las experiencias del socialismo real se dan en el marco de un mundo capitalista, particularmente agresivo con toda la experiencia socialista. En las dificultades que está viviendo el socialismo cubano, por ejemplo, la causa principal es el bloqueo feroz y en un segundísimo, tercero o cuarto plano, posibles errores en la planificación socialista. Pero nada de esto toca a la validez de la concepción marxista de la historia.»

ta y seis años está haciendo teatro. Y desde mi vida en el Cerro, mis inicios en el teatro del Pueblo, hay ahí algunas reflexiones sobre el teatro y la herencia histórica de nuestro teatro uruguayo. Sobre el teatro uruguayo han escrito Pignataro, Laura Escalante, Alberto Candeau, Beto Fontana.»

Lo que no atinamos a preguntarle a Yáñez era para cuando pensaba editar este nuevo libro, cuando le comentamos que pretendíamos incentivar la lectura de sus títulos anteriores, porque coincidíamos sobre su vigencia.

Nos fuimos pensando en un título para la nota, pero ésta se presentó sola: una meta, un objetivo, una espe-

das allí en esa Villa.

«Made in Cerro es una obra que plantea el reencuentro de una parte de la familia que se quedó viviendo en el Uruguay y una parte que se exilió y que vuelve de visita a Montevideo, con el objetivo de llevarse a los otros para los Estados Unidos. El interés de la obra es la confrontación de dos mundos diferentes, de dos culturas distintas. Aquí el mecánico, tallerista, pobre, y el hermano médico que tiene con su mujer.

La carrera hecha en el exilio y la confrontación de dos formas de vida, dos paradigmas de vida. El segundo ...si, con la Comedia Nacional. Ya se estrenó, aunque no en la Sala Zavala Muniz, donde se pensó, sino que en los barrios. Se trata de «Crónicas de un crimen», novela de Justino Zavala Muniz. La primera adaptación fue de Walter González, nosotros la seguimos adaptando y hoy se está haciendo en forma itinerante, por razones edilicias: la sala no está en condiciones. La novela integra la trilogía de las Crónicas de este autor (Crónicas de Muniz, Crónicas de un crimen y Crónicas de la reja). Esta, publicada en el año 1926, toma un crimen real producido en los pagos de Justino Zavala Muniz, Bañados de Medina, en el Departamento de ...sis de su pseudo ideología. En los dos aspectos el libro sigue teniendo vigencia. El fascismo, como dijo Dimitrov, es el ajuste de cuentas con la clase obrera y el pueblo en un proceso de avances de ese pueblo y no es descartable que sigan habiendo pujos de fascismo.

«Estética y marxismo», que salió aproximadamente en 1987, es un análisis de los aportes del marxismo a la teoría del arte. Toma un aspecto de la concepción científica de la historia, el que se refiere a la creación y al producto artístico. El hecho de que se hayan frustrado formas del socialismo real (y no todas), no significa que experiencias del socialismo real se dan en el marco de un mundo capitalista, particularmente agresivo con toda la experiencia socialista. En las dificultades que está viviendo el socialismo cubano, por ejemplo, la causa principal es el bloqueo feroz y en un segundísimo, tercero o cuarto plano, posibles errores en la planificación socialista. Pero nada de esto toca a la validez de la concepción marxista de la historia.»

DEL CERRO A LA ESCENA

«Estoy escribiendo un libro sobre el proceso de un tipo que hace cuaren- ...han escrito Pignataro, Laura Escalante, Alberto Candeau, Beto Fontana.»

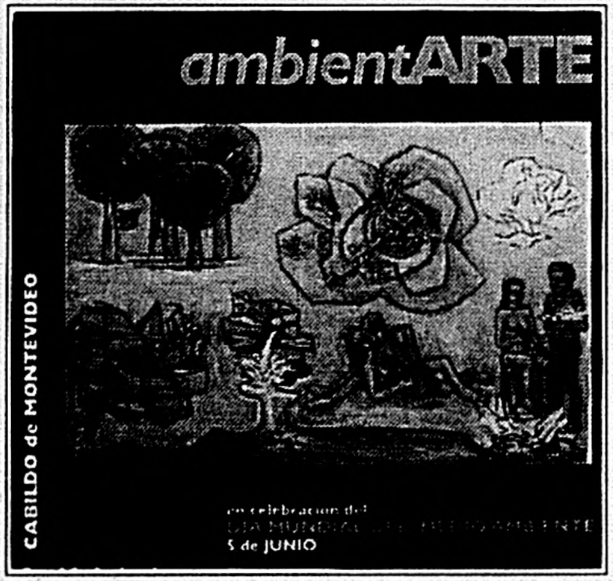
Lo que no atinamos a preguntarle a Yáñez era para cuando pensaba editar este nuevo libro, cuando le comentamos que pretendíamos incentivar la lectura de sus títulos anteriores, porque coincidíamos sobre su vigencia.

Nos fuimos pensando en un título para la nota, pero ésta se presentó sola: una meta, un objetivo, una esperanza conforman ese mundo de los cerros que los hombres deben escalar para construir el futuro.

(Entrevistó: Betty Chiz)

Ambientarte

Tenemos en nuestras manos un hermoso catálogo con la exposición de obras que se ha realizado del 3 al 12 de junio en el Cabildo de Montevideo, en celebración el 5 de junio, del DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE. Esta muestra fue auspiciada por la Red Uruguaya de ONGs Ambientalistas, la Friends of the Earth International, la Red Latinoamericana de Centros de Acción Ambiental, el Pacto de Acción Ecológica de América Latina y el Caribe, el Ministerio de Educación y Cultura y el Dpto. de Cultura de la Intendencia Municipal de Montevideo.



Autores que han expuesto: Manuel Aguiar, Julio Alpuy, Elsa Andrada, Osvaldo Bat, Daniel Batalla, Germán Cabrera, Eduardo Bolioli, Pablo Damiani, Selva Bosc, Miguel De Vita, Lita Deuz, Mario Giacoya, Gustavo Fernández, Pilar González, Pablo Fonseca, Anhelo Hernández, Ignacio Iturria, Robert Llimos, Eduardo De La Puente, Gabriel Marchisio, Clever Lara, Vicente Martín, Francisco Matto, Gastón Olalde, José Montes, Agó Paez, Hugo Nantes, Osvaldo Paz, Pablo F. Peralta, Olga Piria, Pedro Peralta, Octavio Podestá, Antonio Pezzino, Nelson Ramos, Raúl Rial, Nelson Romero, Ariel Riva, Ana Salcovsky, Martín Rodríguez, Gustavo Serra, Edwin Studer, Silvia Villagrán, Patricia Vázquez, Jorge Visca, Sergio Viera y Rodolfo Visca.

En el mismo catálogo los organizadores escriben: «REDES - Amigos de la Tierra, una organización ecologista, preocupada tanto por el medio ambiente natural, como del entorno sociocultural, con esta actividad intenta provocar la solidaridad entre los que crean desde distintos materiales y los que procuran construir un mundo ecológica y socialmente adecuado, partiendo y respetando los recursos disponibles.»

El diario de Ana Frank

En Holanda la Fundación Ana Frank ha emprendido acciones legales contra los autores y editor de un libro que niega la autenticidad del conocido «Diario de Ana Frank».

Esta fundación administra los derechos de autor de esa autobiografía de la muchacha judía exterminada en el campo nazi de Belsen y solicitó además se retire de la venta el libro: «Diario de Ana Frank, aproximación crítica», escrito por el belga Siegfried Verbeke y el francés Robert Faurisson. Estos autores ponen en tela de juicio los hechos contados por Anna mientras estaba escondida en un altillo en Amsterdam. Incluso estos autores adjudican al padre de Ana, Otto Frank, el haber escrito el Diario después de la Segunda Guerra Mundial, alegando que hay una mano de adulto en su estilo.

Según la Fundación, Verbeke y el profesor Faurisson pertenecen a un movimiento internacional de «revisionismo histórico», que niega la existencia de campos de exterminio nazi y trata de reinstaurar la Alemania de Hitler.

El «Diario de Ana Frank», del que se vendieron más de 20 millones de ejemplares, recorrió el mundo entero, se ha representado una adaptación teatral en varios países, incluyendo la memorable puesta de la Comedia Nacional, con Alberto Candeau haciendo a Otto Frank. Actualmente en nuestros textos de primaria se seleccionó un fragmento de ese «Diario». Sin embargo, hay autores que se dedican a negar no ya la existencia del libro escrito por esta adolescente, sino la propia situación vivida por esa adolescente y lo que es mucho más grave, la existencia de los campos de exterminio. Así van las cosas.

En el sótano de Julio Herrera y Obes

Un local para disfrutar de buena música en vivo, bailar con la de los años 60 - 70, apreciar una exposición de cuadros, escuchar algún poema de primera mano, ver teatro negro, es lo que se ha inaugurado con muy buena onda en el sótano de Casa de Cultura.

Los artistas de parabienes, la gente también. Dicen que el viernes hubo más de 200 asistentes, que actuó una Banda y que se van a seguir programando actividades.

Los martes va la magia del teatro negro, los jueves tendremos a Joventango y los domingos música en vivo.

La dirección es JULIO HERRERA Y OBES 1239 casi Soriano.

ACTIVIDADES EN CASA DE CULTURA

En la espaciosa casona de Julio Herrera y Obes 1239, los compañeros de Casa de Cultura están acondicionando para que funcione la Biblioteca, una librería y una boutique de artesanías. Una de sus salas se está preparando como Galería de Arte. Desde estas páginas estaremos apoyando esas iniciativas.



La economía

La ciencia económica comienza a ser construida por los «Fisiócratas» a mediados del siglo XVIII. La preocupación por encontrar las regularidades o leyes de la vida económica, partiendo de sus intereses de clase (como representantes de la burguesía terrateniente), los lleva a concebir esta ciencia, también, como un sistema biológico con su anatomía (conjunto y órganos) y su fisiología (circulación). Producción, circulación y consumo de mercancías es el esquema básico del aparato económico y no es casualidad que quien observó este mecanismo y lo expuso teóricamente por primera vez, haya sido un médico de la Corte de Luis XV, Francois Quesnay, en su famoso «Tableau Economique» (1758). Sobre la misma idea, pero enriqueciéndola con los nuevos datos de la primera Revolución Industrial, trabajaron el escocés Adam Smith (1776) y el inglés David Ricardo (1817).

El sistema se basaba en la libertad más absoluta en las esferas de la producción, y en la de la circulación o cambio de mercancías (mercado). La regularidad en el funcionamiento del mecanismo, su equilibrio y en consecuencia su eficiencia, dependía de la perfección del mercado cuya «mano invisible» orientaba a inversores, productores y consumidores, lográndose así el óptimo económico.

La práctica histórica mostró, sin embargo, durante los dos últimos siglos, sin que hechos nuevos la hayan desmentido, que el sistema no asegura el equilibrio y su desenvolvimiento regular, sino que está sometido a profundas crisis cíclicas, con destrucción de buena parte de la producción y de los «órganos» productivos.

Los procesos productivos y las crisis económicas también conllevaban grandes crisis sociales. En la década de 1840, Marx se encontró con estos fenómenos. Con su método dialéctico puesto a punto -materialista dialéctico más precisamente- comenzó el estudio de las doctrinas económicas liberales, descubriendo que el error fundamental de esos sistemas era **desvincular** su enfoque dialéctico nunca antes utilizado, que aborda el análisis de una formación histórica concreta -el capitalismo- en su integridad económica y social, poniendo de relieve sus contradicciones y a través de ellas el motor de su desarrollo. De esta manera, la Ciencia Económica Clásica dejó de ser, definitivamente, una teoría basada en leyes naturales y eternas, para ser una construcción histórica explicativa de una etapa en la evolución de las formaciones sociales de la Humanidad, vista desde una clase social, la burguesía.

En la mercancía, cuya acumulación constituye la riqueza en el modo capitalista de producción, se da el «secreto» del sistema, porque tras las apariencias de la cosa (objeto de producción y de consumo) hay una realidad oculta que constituye su «esencia»: las relaciones sociales de trabajo que la crean. El capitalismo «fetichiza» la cosa, haciendo del cambio de mercancías un cambio entre cosas, cuando en realidad es el intercambio de relaciones sociales de trabajo». (2)

El trabajo constituye la fuente del valor «y al igualar sus diversos productos en el cambio como valores, iguala sus diversos trabajos como trabajo humano». En esta forma, «el trabajo socialmente necesario para su producción se impone como ley natural reguladora». (3)

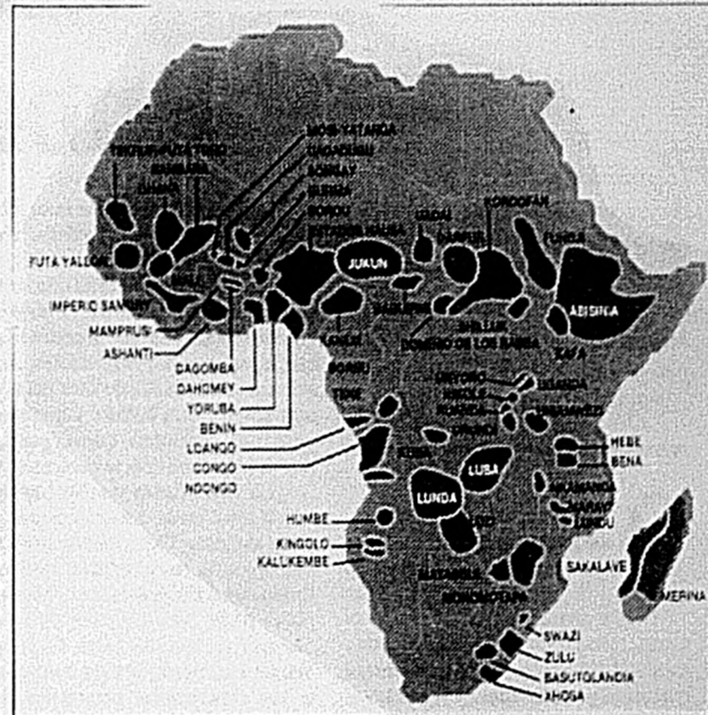
El trabajo es la fuente del valor. En esto estaban de acuerdo los economistas clásicos, pero el obrero que lo crea no obtiene todo su fruto sino una parte: el salario; el resto se lo apropia el capitalista. Esto ocurre porque el patrón es el dueño de los medios de producción y contrata la mano de obra por un precio que fija la competencia entre trabajadores desocupados. La fuerza de trabajo es, pues, una mercancía que se compra y se vende. Marx descubre la ley que rige esa explotación: **la ley de la plusvalía** y la **tasa de plusvalía** que es la magnitud de la misma.

Esta característica del modo capitalista de producción determina una desigual distribución del fruto del trabajo, lo que hace que el valor total de la producción sea mayor que la capacidad de compra de los asalariados, lo que crea un desequilibrio estructural entre oferta y deman-

Un goloso botín para Europa

En plena expansión industrial, el Viejo Continente se lanzó a una frenética carrera por explotar el tesoro africano. Como aves de rapiña, las colonias se repartieron su territorio.

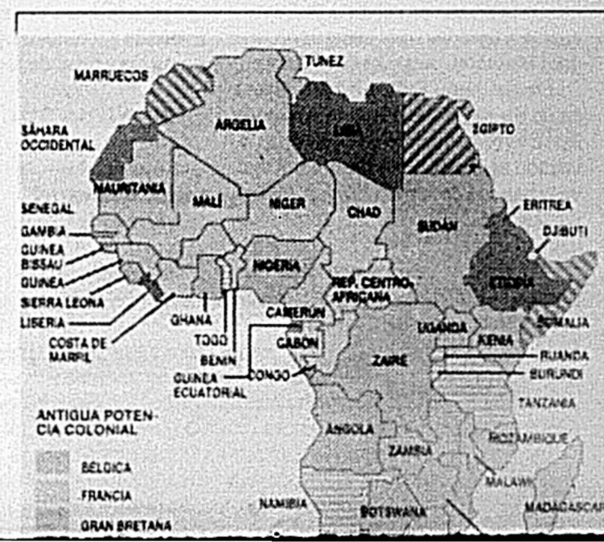
En 1867 se descubrieron diamantes en Sudáfrica y dos años después se inauguró el Canal de Suez: la que fue calificada como «riña por el continente negro» había alcanzado su punto culminante. Los países industriales, ávidos de materias primas a bajo precio, se lanzaron a una auténtica carrera por la tierra. En 1884, la rivalidad entre las potencias coloniales se saldó con la Conferencia de Berlín, en la que se repartieron el continente como si fuera un pastel. A esta partición siguió un período de sangriento sometimiento. Los franceses -por sólo citar un caso- emplearon veinte años en poner de rodillas a los antiguos imperios de Ghana, Malí y Songay.



Antes de la colonización el continente estaba gobernado por multitud de tribus

25 MILLONES DE NATIVOS FUERON ESCLAVIZADOS

La campaña de exterminio general, que, naturalmente, ya había empezado mucho antes, tuvo como consecuencia la destrucción de las primitivas culturas africanas y de las for-



regular, sino que está sometido a profundas crisis cíclicas, con destrucción de buena parte de la producción y de los «órganos» productivos.

Los procesos productivos y las crisis económicas también conllevaban grandes crisis sociales. En la década de 1840, Marx se encontró con estos fenómenos. Con su método dialéctico puesto a punto -materialista dialéctico más precisamente- comenzó el estudio de las doctrinas económicas liberales, descubriendo que el error fundamental de esos sistemas era **desvincular la economía de las relaciones sociales**, moviéndose en el terreno de las abstracciones, al ignorar la unidad del objeto social que es **totalidad contradictoria.**

Los economistas consideraban la distribución o reparto de ingresos, situada entre la producción y el cambio, como una contingencia **independiente** del funcionamiento del sistema económico. Marx, en la «Introducción a la Crítica de la Economía Política» (1857) señala, en cambio, su estrecha vinculación. «La distribución condiciona la producción (y en consecuencia la determina) porque previamente es 1) distribución de los instrumentos de producción y 2) distribución de los miembros de la sociedad según los diferentes géneros de producción» (...) «Una transformación de la distribución (de los medios de trabajo) provoca una transformación de la producción; es el caso de la concentración del capital y del reparto diferente de la población entre la ciudad y el campo». (1)

«El Capital», la obra cumbre de Carlos Marx (1867) es la investigación económica más grande y la construcción teórica más completa de toda la historia de las doctrinas económicas, por la competencia entre trabajadores desocupados. La fuerza de trabajo es, pues, una mercancía que se compra y se vende. Marx descubre la ley que rige esa explotación: **la ley de la plusvalía** y la **tasa de plusvalía** que es la magnitud de la misma.

Esta característica del modo capitalista de producción determina una desigual distribución del fruto del trabajo, lo que hace que el valor total de la producción sea mayor que la capacidad de compra de los asalariados, lo que crea un desequilibrio estructural entre oferta y demanda, y las crisis periódicas. Los capitalistas no pueden cambiar esta situación porque su objetivo como clase es obtener plusvalía, es decir apropiarse de trabajo ajeno. Por eso, a medida que aumenta la producción necesitan nuevos mercados y cada vez más grandes para realizar la parte del trabajo que se han apropiado.

Quedaban explicadas, así, la explotación, la desocupación y la miseria de los trabajadores, en el mismo momento en que el sistema capitalista alcanzaba su culminación, condiciones que sólo pueden ser superadas por una Revolución que cambie esas relaciones sociales. Marx echó las bases de una nueva ciencia económica, y con ella la de un socialismo científico.

Es la mayor contribución que hombre alguno, o conjunto de hombres, haya hecho por la causa de la liberación de la Humanidad.

R.P.F.

(1) - Marx, Carlos - «Contribución a la Crítica de la Economía Política». pp. 212-216. Ed. M. Fontes, S. Paulo, 1983.

(2) - Marx, Carlos - «El Capital», Lib. I, Cap. I, pp. 50-59: «El carácter fetichista de la mercancía y su secreto». Buenos Aires, 1946.

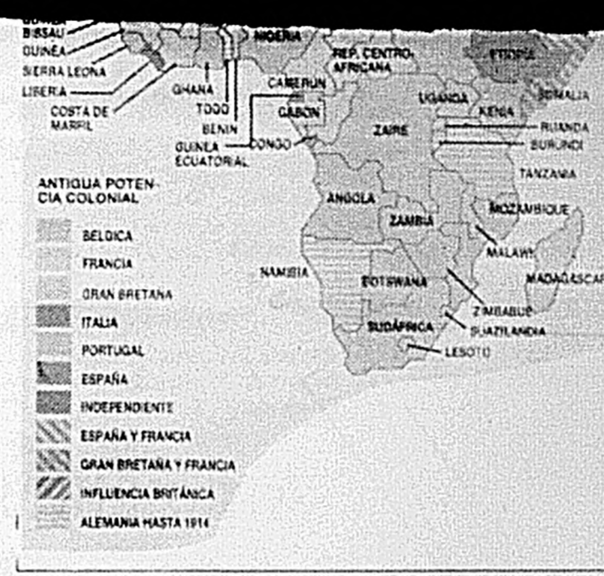
(3) - Ibid.

25 MILLONES DE NATIVOS FUERON ESCLAVIZADOS

La campaña de exterminio general, que, naturalmente, ya había empezado mucho antes, tuvo como consecuencia la destrucción de las primitivas culturas africanas y de las formas de vida y de producción existentes. Desde el siglo XVI, 25 millones de nativos fueron arrebatados de sus poblados y transportados como esclavos hasta América y el Caribe, lo que supuso un golpe del que todavía no ha podido recuperarse el continente.

Después de la Segunda Guerra Mundial, comenzó a firmarse la independencia de los países sometidos. Algunos europeos quisieron extendder la idea de que la colonización fue beneficiosa e incluso necesaria para sacar a Africa de la edad de hierro. Lo cierto es que atrás quedó una sociedad empobrecida y sumida en el caos social.

(Extraído de Muy Interesante)



Así se realizó el reparto

Las relaciones internacionales fueron y siguen siendo

DE LA RADIO «DE GALENA» A LA TV

En las últimas décadas, fruto de la revolución técnico-científica, el Hombre ha dado pasos de gigante en el campo de la informática y la trasmisión de la información.

Nuestros padres recuerdan haberse congregado siendo niños en Plaza Cagancha para «escuchar» el relato de la final del campeonato mundial de fútbol de 1930. Hoy veremos «en directo y a color» los partidos de la Copa del Mundo.

Actualmente la generación de la noticia y su trasmisión es simultánea, lo que hace aún más vertiginoso el ritmo de los acontecimientos sociales y políticos.

LA «COMARCA» Y EL MUNDO

Ante esta realidad cabe preguntarse: ¿es válido un análisis sociopolítico del Uruguay al margen del contexto regional e internacional?

Creemos que la respuesta es una sola: NO.

El factor de incidencia de la situación internacional estuvo siempre presente en el análisis marxista. (Simplemente recordemos los trabajos de Marx y Engels sobre el colonialismo al analizar la situación de los campesinos de Irlanda, por ejemplo). Fue posteriormente desarrollado por Lenin y Rosa Luxemburgo entre otros en sus referencias al imperialismo; hoy tratar de esbozar nuestra realidad nacional y regional fuera del contexto internacional sería totalmente descabellado.

Además sería una incoherencia respecto a todos nuestros antecedentes

¿COMO LO LLEVAMOS A LA PRACTICA?

Estamos convencidos de que el estudio de los temas internacionales sigue vigente, todas las ideas de «cómo hacerlo», con toda la amplia y rica gama de matices imaginables, deberán tener un común denominador que las haga viables y fructíferas.

Al mismo tiempo estamos seguros de que la consideración de los temas de política y relaciones internacionales no nacen ni mucho menos se agotan en una comisión restringida.

Apostemos a que estos temas sean patrimonio de todo el Partido. Es de vital importancia conformar un ámbito de participación efectiva, de equipos de trabajos concretos, para todos los camaradas con inquietudes por estos temas.

Ese será el Frente de Relaciones Internacionales que debemos construir, que tendrá su propia dinámica como tal, con reuniones plenarias periódicas junto a la CRI.

Esta CRI que «vive y lucha», no quiere para sí la triste suerte de ser la «honorable comisión de saludos y agasajos»; justamente pretende ser el lugar donde confluyan y se confronten todas estas ideas políticas, junto con legítimas dudas, o deseos de estudiar algunos temas en particular de política internacional que planteen los camaradas, haciendo política seria, es decir, de masas.

¿QUE TAREAS ENCARAMOS HOY?

Tenemos enormes deficiencias pero hay tres tareas prioritarias que a

con movimientos sindicales de otros países, dándole las mismas prioridades que en el punto 1. Lo mismo en lo que refiere a organizaciones sociales y movimientos de solidaridad.

3) Las imprescindibles relaciones con los camaradas uruguayos que viven en el exterior, como forma de mantenerlos vinculados y aportando en la medida de sus posibilidades a su Partido.

ESTAMOS EN CAMPAÑA ELECTORAL

Es un hecho insoslayable. La tarea primordial es la de asegurar un exitoso Tercer Congreso del FA que nos ponga en las mejores condiciones para dar la gran batalla contra los adalides del neoliberalismo, derrotarlos y llegar al Gobierno Nacional con el FA y sus aliados mediante una gran votación de la 1001.

Para ello desde ya a participar en nuestros comités de base discutiendo el documento programático preparado para nuestro Tercer Congreso.

Ante esta situación pueden surgir preguntas muy válidas respecto a la oportunidad de las actividades de la CRI a saber por ejemplo:

1) ¿Ayuda a la comprensión de la actual coyuntura?

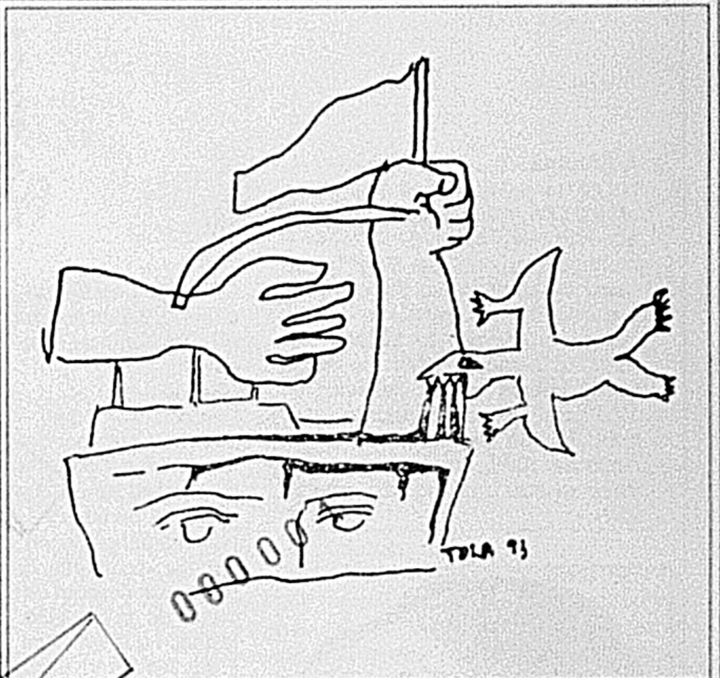
2) ¿Aporta efectivamente a la discusión del documento programático?

3) ¿No «resta» militantes a las tareas del PCU y los Comités de Base?

Razonemos juntos las respuestas:

1) Entendemos que sí. Aporta al encuadre de la situación nacional como dijimos anteriormente.

2) Sí lo puede hacer apoyando a los militantes comunistas en dos temas de



Campaña del dólar: La casa de Cuba convoca

La voz solidaria del pueblo uruguayo

Todas las organizaciones de solidaridad con Cuba están siendo convocadas para el 21 de noviembre en La Habana. Se calcula que hay más de 800 en todo el mundo. Allí estaremos entonces con los antecedentes de lo realizado desde abril de 1993, y con las propuestas que estarán muy alejadas de las resoluciones más o menos ampulosas y muy cerca de la solidaridad más efectiva y práctica.

Y aquí es cuando empezamos a considerar el proyecto de la Campaña Nacional de Recursos: un dólar de cada uruguayo para Cuba; que sin desmerecer todo el otro tipo de ayuda -que la Casa la está practicando permanentemente- decimos efectiva, porque el aporte en divisas le abre a Cuba la posibilidad de comprar directamente lo que más necesita, burlando de esa manera el férreo bloqueo estadounidense. Decimos la más práctica porque es la mercadería menos costosa para enviar, e incluso para recoger.

Precisamente en estos últimos días, la campaña del dólar ha recibido importantísimos aportes: uno de cinco mil dólares, que junto con una cantidad mayor serán entregados en la próxima semana; y por otro lado la decisión de por lo menos un sindicato, de practicar el descuento por planilla, lo que asegura una recaudación rápida. Y esperamos importantísimos pronunciamientos en ese mismo sentido de aquí en adelante.

ción internacional estuvo siempre presente en el análisis marxista. (Simplemente recordemos los trabajos de Marx y Engels sobre el colonialismo al analizar la situación de los campesinos de Irlanda, por ejemplo). Fue posteriormente desarrollado por Lenin y Rosa Luxemburgo entre otros en sus referencias al imperialismo; hoy tratar de esbozar nuestra realidad nacional y regional fuera del contexto internacional sería totalmente descabellado.

Además sería una incoherencia respecto a todos nuestros antecedentes en la materia.

EL INTERNACIONALISMO

Nuestro Partido siempre mantuvo una posición internacionalista consecuente reflejada en dos aspectos principales:

1) Cultivó desde su fundación la solidaridad internacional con todos los pueblos oprimidos del mundo, no solamente con llamamientos y declaraciones. ¡Cuántos compañeros dieron su mejor esfuerzo y hasta su propia vida!

2) Siempre intentó analizar la realidad uruguaya ubicada en un contexto continental y mundial, con un método dialéctico, ajeno al mecanicismo.

La realidad mundial de hoy, donde campea la hegemonía del imperialismo, no desmiente sino reafirma la necesidad de redoblar nuestros esfuerzos en estas direcciones.

sajes»; justamente pretende ser el lugar donde confluyan y se confronten todas estas ideas políticas, junto con legítimas dudas, o deseos de estudiar algunos temas en particular de política internacional que planteen los camaradas, haciendo política seria, es decir, de masas.

¿QUE TAREAS ENCARAMOS HOY?

Tenemos enormes deficiencias pero hay tres tareas prioritarias que a su vez se complementan y por ende conforman una unidad central de nuestra actividad de relacionamiento:

1) Las relaciones con todas las fuerzas políticas con claro perfil democrático y antimperialista, que no se limitan al protocolo (aunque por supuesto lo incluyen), privilegiando a las que integran el Foro de San Pablo.

Prestamos especial atención a las de los países vecinos que conforman el MERCOSUR, y por supuesto manteniendo un fluido contacto con nuestros partidos hermanos.

Debemos incrementar nuestra labor en la Comisión de Asuntos Internaciones del FA, impulsando estos tres criterios de relacionamiento en el seno de la misma y hacia la estructura frenteamplista, para que los temas de política internacional estén presentes en los informes políticos y en la discusión de los Comités de Base, Coordinadoras y Departamentales.

2) Hemos de desarrollar las relaciones con el PIT-CNT y a través de él oportunidad de las actividades de la CRI a saber por ejemplo:

1) ¿Ayuda a la comprensión de la actual coyuntura?

2) ¿Aporta efectivamente a la discusión del documento programático?

3) ¿No «resta» militantes a las tareas del PCU y los Comités de Base?

Razonemos juntos las respuestas:

1) Entendemos que sí. Aporta al encuadre de la situación nacional como dijimos anteriormente.

2) Sí lo puede hacer apoyando a los militantes comunistas en dos temas de la discusión: a) específicamente en el capítulo de política internacional del gobierno del FA y b) ayudando a los camaradas a profundizar en el marco en que hay que dar la discusión sobre la deuda externa, en la cual existen dos posturas diferentes. 3) En absoluto. Muchos compañeros que se están integrando a las tareas de Relaciones Internacionales hoy no están militando a nivel de agrupaciones o comités de base.

Por el contrario entendemos que estas actividades aportan a la revitalización de la orgánica partidaria, a la autoconstrucción, al acercar camaradas a una labor orgánica que finalmente les hará comprender y asumir al mismo tiempo las tareas prioritarias que la hora nos reclama.

El desafío está lanzado. Esperamos la respuesta al mismo y desde ya queda a disposición de los camaradas un buzón de sugerencias de trabajo en la redacción de nuestra **Carta popular**.

Carlos Flanagan

más efectiva y práctica.

Y aquí es cuando empezamos a considerar el proyecto de la Campaña Nacional de Recursos: un dólar de cada uruguayo para Cuba; que sin desmerecer todo el otro tipo de ayuda -que la Casa la está practicando permanentemente- decimos efectiva, porque el aporte en divisas le abre a Cuba la posibilidad de comprar directamente lo que más necesita, burlando de esa manera el férreo bloqueo estadounidense. Decimos la más práctica porque es la mercadería menos costosa para enviar, e incluso para recoger.

Precisamente en estos últimos días, la campaña del dólar ha recibido importantísimos aportes: uno de cinco mil dólares, que junto con una cantidad mayor serán entregados en la próxima semana; y por otro lado la decisión de por lo menos un sindicato, de practicar el descuento por planilla, lo que asegura una recaudación rápida. Y esperamos importantísimos pronunciamientos en ese mismo sentido de aquí en adelante.

Lo que quiere decir que pese a las enormes dificultades existentes para llegar a la gente, porque no estamos ni en el centro ni en la marginalidad siquiera de los medios de difusión; porque no existimos en la preocupación real de las organizaciones políticas que están embarcadas en la campaña electoral; porque en otros no hay una concordancia real entre lo resolutivo y lo practicado. Lo concreto es que pese a todo eso, la Campaña de Un Dólar para Cuba se está haciendo realidad en nuestro pueblo, en ese que diariamente, y que al margen de toda otra decisión, se siente convocado por la solidaridad y la dignidad de una manera que conmueve. Es por esa razón especialmente, que estamos seguros de que en noviembre, la voz del pueblo uruguayo se hará sentir en el encuentro mundial.

Casa de la Amistad Uruguay - Cuba

El próximo número de Carta Popular aparecerá el viernes 1º de julio

Fidel Castro en la Cumbre de Cartagena



La IV Cumbre Iberoamericana de jefes de gobierno y Estado se reunió, esta vez, en Colombia. Los pronósticos previos auguraban un tratamiento más profundo de los temas económicos y los procesos de integración. La Declaración final, sin embargo, no sale de las generalidades conocidas. Seguramente, la próxima reunión «hemisférica», convocada por el presidente Clinton y que se realizara en Miami, en diciembre, ha gravitado, así como la crisis económica y política española y la consiguiente debilidad política de Felipe González.

Por ello el discurso del presidente cubano fue duro y no ausente de reproches. Recordó los crímenes del imperialismo norteamericano: «Hemos ido de década en década, de siglo en siglo, de consigna en consigna, de engaño en engaño, ¿qué podemos esperar de esa fuerza invariablemente expansionista, egoísta y hegemónica?» Se refirió al bloqueo «criminal e injusto» que «pretende ensangrentar y rendir por hambre a nuestro pueblo». Recordó que Estados Unidos mantiene todas sus bases militares y que tiene una en Cuba -Guantánamo- contra la voluntad del pueblo cubano.

El primer mandatario isleño reprochó a los gobernantes que le acompañaban, no haber condenado expresamente el bloqueo norteamericano a su país, cuando las Naciones Unidas ya lo han hecho en dos oportunidades. Finalmente, [illegible] respuesta a las alusiones más o menos directas a la «falta de [illegible] Cuba», les reprochó «no dejar margen para la diversidad de [illegible] respetaba sus opiniones. Se preguntó -y la pregunta quedó [illegible] alharacas democráticas- si también es justo que «millares de personas [illegible] diariamente en el continente de hambre y de enfermedades», contestándose [illegible] manera admonitoria «que para ser demócratas auténticos se debe pensar en todo eso». Se quejó asimismo de que al juzgar a Cuba no se reconozca siquiera el enorme esfuerzo que ha realizado en los campos de la salud y la educación, y «que no se haya cerrado ni un solo hospital ni una sola escuela» a pesar del bloqueo y de las dificultades económicas.

Breves

Argentina.- El déficit del intercambio comercial argentino alcanzó en abril a 556 millones de dólares, de acuerdo con cifras difundidas por el Instituto Nacional de Estadística. Mientras en el primer trimestre las exportaciones aumentaron un 4%, las importaciones lo hicieron un 49%. El saldo negativo de estos tres primeros meses del año, de 1.848 millones de dólares, fue 372% más elevado que en el mismo período de 1993. Las exportaciones de productos primarios cayeron un 22%.



Chile.- El presidente chileno, Eduardo Frei, hizo un llamado a los partidos que integran la «Concertación por la Democracia» a que actúen «disciplinadamente» dentro del gobierno. El mandatario señaló que el gobierno, partidos y parlamentarios deben trabajar «compartiendo el mismo sentimiento de ser partes de un proyecto histórico que les exige solidaridad entre ellos, cohesión y culto de la lealtad». Además el presidente abordó los tres temas centrales en su tarea de gobierno: una nueva concepción del Estado, una advertencia sobre el «populismo», y la cohesión de los partidos que respaldan al gobierno.

Perú.- Los maestros del Estado, afiliados al sindicato único de trabajadores de la educación peruana (SUTEP), amenazan con una huelga indefinida si el gobierno no aumenta sus sueldos, libera a los profesores detenidos y restituye las normas que garantizan su estabilidad laboral. La huelga nacional indefinida se iniciará desde mediados

Nicaragua.- Henry Ruiz, miembro de la Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), declaró en Managua «que no está pensando hacer tienda aparte». El dirigente, derrotado por Daniel Ortega en sus aspiraciones por alcanzar la Secretaría General de la organización, dijo que «continuará luchando desde adentro». Henry

El Salvador: compromisos en duda

Los militares salvadoreños están preocupados por lo que pueda ocurrir en el país si el presidente Armando Calderón no cumple las promesas de la campaña electoral y se genera un nuevo clima de intranquilidad en el país, según sectores políticos salvadoreños. El presidente Calderón, de la derechista Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) asumió el poder el pasado primero de junio remplazando a Alfredo Cristiani, de su mismo partido, quien firmó en 1992 un acuerdo de paz con la guerrilla, para poner fin al conflicto armado que desde 1980 se desarrolló en el país.

En esos acuerdos el gobierno se comprometió a distribuir tierras entre los campesinos y a subsidiar a los guerrilleros desarmados. El canciller, Héctor Dada, declaró a Xinhua que «estos compromisos de subsidios van en contra del proyecto que se ha estado desarrollando».

«Hoy se dice, en todas partes, que la agenda social es prioritaria, que ya el ajuste terminó -continuó Dada- pero el contenido de esa agenda social no está definido». «No se sabe, siguió el ex canciller, cómo se va a evitar la concentración salvaje del capital, que ha habido en los cinco años de gobierno de Cristiani. Creo que la esperanza es que los pobres sigan viviendo de las remesas de sus familiares en Estados Unidos, que se calculan en unos 900 millones de dólares anuales».

Sobre los acuerdos de paz, Héctor Dada expresó: «La postura de Calderón es muy ambivalente. Varias veces ha afirmado que los acuerdos de paz terminaban con su elección. Sin embargo, en Nueva York, poco después de ser electo, hizo la promesa de que se iban a



Aumenta deuda externa

La deuda externa de América Latina y el Caribe aumentó en 1993 en 19 mil millones de dólares, llegando a 487 mil millones de dólares en conjunto. Las cifras corresponden a un informe del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, dado a conocer en Nueva York. La mayor parte del aumento de la región correspondió a México, cuya deuda creció 11 mil millones de dólares el año pasado y ascendió a 119 mil 200 millones de dólares.

El informe indicó que el incremento de la deuda representó una tendencia generalizada ya que Paraguay, Chile, Argentina, Costa Rica y

trabajadores de la educación peruana (SUTEP), amenazan con una huelga indefinida si el gobierno no aumenta sus sueldos, libera a los profesores detenidos y restituye las normas que garantizan su estabilidad laboral. La huelga nacional indefinida se iniciará desde mediados de julio próximo, según algunas fuentes. Entre otras demandas, el gremio docente aboga «por el derecho del pueblo a la educación y salud gratuitas y por la defensa de la seguridad social que se pretende quitar a los trabajadores».

Nicaragua.- Henry Ruiz, miembro de la Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), declaró en Managua «que no está pensando hacer tienda aparte». El dirigente, derrotado por Daniel Ortega en sus aspiraciones por alcanzar la Secretaría General de la organización, dijo que «continuará luchando desde adentro». Henry Ruiz, uno de los nueve comandantes de la Revolución Sandinista, expresó haber conversado con varios miembros de la Dirección Nacional del FSLN y que también ellos están hablando de «diversidad», y que en estos momentos «se debe impulsar un proceso de deliberación pública».

Yemen.- El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en su resolución Nº 924, demandó a las partes beligerantes en la guerra civil del Yemen, que cesen el fuego de inmediato y exhortó a solucionar sus diferencias a través de negociaciones. Esta resolución no fue acatada, en los hechos, a pesar de que el Norte había anunciado un «cese unilateral» del fuego. Ambas partes se acusan de reanudar la lucha. La guerra civil estalló el 4 de mayo después de un año de disputas entre los líderes rivales sobre cómo dirigir al país, el cual fue unificado en 1990. El 21 de mayo, el Sur declaró su independencia.

Brasil.- El gobierno de Brasilia anunció que importará arroz de Vietnam a causa del alza del precio interno del grano. El diario «Gazeta Mercantil», dijo que cuatro barcos vietnamitas descargaron antes del 10 de junio, 33 mil toneladas debiéndose completar, luego, 40 mil toneladas más. El precio de la tonelada de arroz en el mercado interno brasileño es de 500 dólares, mientras que el vietnamita es de 420 a 430 dólares. El gobierno brasileño se propondría abaratar el grano introduciendo 400 mil toneladas del MERCOSUR y 300 mil del mercado asiático.

Costa Rica.- El presidente, José María Fugueres, ha anunciado un plan «integral» para combatir la pobreza en los 16 cantones considerados más vulnerables. El plan pretende concentrar recursos para la atención social y para el estímulo de empresas económicas en los sectores más deprimidos del país. El mandatario insistió en la concepción de su gobierno de que «lo económico y lo social son dos caras de la misma moneda», rechazando las teorías neoliberales que reivindican el crecimiento como etapa previa para una posterior redistribución de la riqueza. Figueres se ha opuesto a un nuevo programa de «ajuste estructural», preparado por la anterior administración, y anunció su decisión de negociar nuevos términos del mismo, con las instituciones financieras internacionales.

(Fuente: «Xinhua»)

sas de sus familiares en Estados Unidos, que se calculan en unos 900 millones de dólares anuales».

Sobre los acuerdos de paz, Héctor Dada expresó: «La postura de Calderón es muy ambivalente. Varias veces ha afirmado que los acuerdos de paz terminaban con su elección. Sin embargo, en Nueva York, poco después de ser electo, hizo la promesa de que se iban a cumplir».

Finalmente, el ex canciller salvadoreño afirmó que, en el plano político, es un problema la debilidad de la oposición, que puede ofrecer a Calderón la tentación de sentirse con poca responsabilidad de cumplir su ofrecimiento de democratización del país. (**«Xinhua»**)

Aumenta deuda externa

La deuda externa de América Latina y el Caribe aumentó en 1993 en 19 mil millones de dólares, llegando a 487 mil millones de dólares en conjunto. Las cifras corresponden a un informe del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, dado a conocer en Nueva York. La mayor parte del aumento de la región correspondió a México, cuya deuda creció 11 mil millones de dólares el año pasado y ascendió a 119 mil 200 millones de dólares.

El informe indicó que el incremento de la deuda representó una tendencia generalizada ya que Paraguay, Chile, Argentina, Costa Rica y Ecuador también registraron aumentos entre 5.6 y 4.2% en sus respectivas deudas. Sólo cuatro países de la región redujeron sus deudas: El Salvador, Guatemala, Panamá y Trinidad Tobago.

La cifra de aumento coincide con el total de emisiones de bonos y de préstamos bilaterales y multilaterales, así como de la ampliación de los créditos comerciales. La mayor parte de los nuevos recursos han sido captados por los bancos de desarrollo para financiar proyectos del sector exportador.

Las cosas en su lugar

El cincuentenario del desembarco británico-norteamericano en Normandía, ha dado lugar por un lado, a justas y legítimas valoraciones y por otra, a explotaciones interesadas y deformantes de la dimensión histórica del acontecimiento, para sacar tajada política e ideológica.

La apertura del «Segundo Frente» de los aliados (URSS, Gran Bretaña y Estados Unidos) el 6 de junio de 1944, contra el agresor hitleriano, contribuyó a acelerar el fin de la guerra, pero **no fue una operación estratégica fundamental.** Después de la campaña de cuatro semanas en Francia, Alemania concentró casi todas sus fuerzas en la invasión de la Unión Soviética -190 divisiones completas el 22 de junio de 1941- estimando que en tres meses habría acabado con toda resistencia.

Esta enorme maquinaria bélica fue rechazada en Moscú, en diciembre del mismo año y luego quebrada en dos grandes batallas, Stalingrado (noviembre-febrero/1943) y Arco de Kursk (5-23 de julio de 1943). Cuando los tres líderes aliados -Stalin, Churchill y Roosevelt- se reunieron en Teherán, en noviembre de ese mismo año, estaban convencidos de que Alemania no se hallaba en condiciones de retomar la iniciativa militar, pues la estructura principal de su ejército había sido destruida en suelo soviético. Incluso empezaron a estudiar los problemas de posguerra, en particular el estatuto de Alemania. Srtalin, reclamó, asimismo, la apertura de un segundo frente en Francia, para aliviar al Ejército Rojo y acelerar el fin de la guerra, pero se encontró con las evasivas permanentes de Churchill que se inclinaba por un frente en los Balcanes. Por eso, esta operación demoró en concretarse lo que constituyó un gran error político de Churchill que, apostando al desgaste del Ejército Rojo, comprometió su propio plan sobre Alemania. En efecto, las tropas anglo-norteamericanas comandadas por Einsehower no pudieron llegar a Berlín antes que los soviéticos.

Roosevelt resolvió el diferendo sobre el lugar de desembarco, porque para los estrategas norteamericanos era fundamental preservar la alianza con la URSS, ya que su cooperación era imprescindible para una invasión exitosa al Japón. La positiva experiencia atómica de «Los Alamos», en julio de 1945, cambiaría la estrategia yanqui, pero en diciembre de 1943, los datos de la realidad eran otros y el Jefe del Estado Mayor, George Marshall, había evaluado los costos de esta operación, con toda claridad. Por otra parte, el presidente norteamericano ofrecería a Stalin, en Yalta, para conseguir esta cooperación, la devolución de la isla de Sajalín y la mitad de las Kuriles que Japón había anexado luego de su victoria en la guerra ruso-japonesa de 1905.

La verdad es esta: en el momento decisivo de la guerra, Alemania tenía el 80% de su fuerza militar en la URSS, el 17% en el occidente europeo y el 3% en el norte de Africa. Pero además, los costos humanos de la guerra lo prueban: 20-22 millones de soviéticos contra 300 mil norteamericanos (incluido el frente del Pacífico) y 260 mil británjcos (incluyendo los soldados de las colonias). Alemania perdió 5 millones y medio de hombres. No agregamos aquí las víctimas del genocidio nazi, que son superiores a los 15 millones de personas entre hombres, mujeres y niños, y que fue particularmente atroz en Polonia, la URSS y Yugoslavia.

La historia no se puede desvirtuar fácilmente ante la contundencia de los hechos y, por lo tanto, nadie le podrá arrebatar a la URSS el mérito de haber quebrado el espinazo al monstruo fascista, haber soportado el peso principal de la guerra y el costo mayor, y haber llegado primero al cubil hitleriano, el 2 de mayo de 1945.

Memorioso

Los cambios se construyen con la gente

Lilián Rosado primer candidato comunista de la 1001 a la Junta Departamental de Montevideo



-Creo que cuando asumió este gobierno frenteamplista, todos teníamos creadas, de alguna manera, recuerda Lilián Rosado, una serie de expectativas. Esta es la primera vez que tenemos la responsabilidad de un gobierno departamental; había un cúmulo de experiencias que desconocíamos y que recién estamos llevando a la práctica. Habría que analizar, entonces, si esas expectativas se adecuaban a la realidad.

Desde mi punto de vista, pienso que comenzamos trabajando bien, tratando de poner en marcha uno de los ejes del programa del FA, como es la descentralización. Allí se hizo, una vez creados los centros comunales, un primer ejercicio de trabajo con la gente, de discusión, de diálogo con los vecinos. Así se elaboraron los planes quinquenales. En muchas zo- [illegible] inicio de esta gestión se abrieron las puertas a los reclamos, que indiscutiblemente no son los mismos en las diferentes zonas de Montevideo, porque las necesidades no tienen la misma dimensión en unas o en otras.

Por eso es que, teniendo esto en cuenta, me parece que hay que resaltar esa primera experiencia de contacto con la gente, en la que es digno de destacar el esfuerzo del conjunto de los vecinos en la elaboración de ideas, la participación, la voluntad de incidir y de ayudar a resolver efectivamente los problemas de la población.

Después hubo un período de tres años de discusiones para la concreción del proyecto de creación de las juntas locales, de negociaciones con otras fuerzas políticas en busca de acuerdos que permitieran la aprobación del proyecto en la Junta Departamental, pues se necesitaban 2/3 del total de componentes, es decir 21 votos (el FA cuenta con 16 ediles). Finalmente el proyecto es aprobado, y se instalan las juntas locales, comisiones delegadas y concejos vecinales. Ahora lo que tenemos que lograr es que el vecino se sienta un actor del conjunto de la gestión. Para ello, los concejos vecinales deben ser, efectivamente, órganos consultivos, con una gran capaci- [illegible]

cambios en construcción. Y junto a este proceso de participación y de construcción de los cambios, es imprescindible acompasar la desconcentración de servicios. Ello implicaría tener un determinado poder de decisión en las juntas locales, contar con los medios para resolver una cantidad de cosas de una manera más eficiente. Este proceso de desconcentración significa también un gran esfuerzo, pero hay que encontrar los caminos para plasmarlo en la realidad.

-Aunque el tema es conocido, quisiera que viéramos qué pasó con el catastro.

-El catastro pretendió comenzar a [illegible]

diantes del Ciclo Básico, 88.681.153 boletos bonificados a jubilados y 146.221.475 a estudiantes mayores. A esto hay que agregarle el hecho de que los menores de 12 años y los mayores de 70 viajan gratuitamente los domingos y feriados.

En segundo lugar, la atención sanitaria a la población y la asistencia al niño y a la tercera edad. Te voy a dar algunas cifras ilustrativas. Esta Administración municipal destina anualmente 2.000.000 de dólares en atención a la salud de los habitantes del departamento, cifra realmente importante. Se abrieron 9 servicios médico-odontológicos en el período, frente a 14 que existían de gobiernos anteriores. También [illegible]

rada para jubilados y pensionistas.

El servicio de empleo, creado por esta Administración, ofreció 900 puestos de trabajo a jóvenes y personas discapacitadas.

Además, al inicio de la gestión, se encontraron caminos para que 544 trabajadores de COOPTROL conservaran su fuente de ingresos. Se otorgaron también un número importante de nuevas chapas de taxímetro, por lo que se han constituido varias cooperativas de trabajadores del taxi.

En materia de vivienda, entre otras cosas, se entregaron 100 hectáreas de tierra a grupos organizados, que beneficiaron a 4.200 familias, se regularizaron asentamientos precarios en terrenos municipales, dando solución a 965 familias localizadas en 10 barrios; se recuperaron y rehabilitaron fincas de propiedad municipal, lo que proporcionó un total de 102 viviendas más. A través del Banco de Materiales, también creado durante este período, se atendieron solicitudes de más de 1.000 familias.

Con el objetivo de favorecer al sector rural del departamento, se promovió la exoneración del 50% de la contribución inmobiliaria a los predios afectados a usos productivos. A la vez se ofrece a los productores que lo requieran un servicio gratuito de maquinaria agrícola, que incluye tractor y otros equipos y se puso en práctica un programa de apoyo a huertas familiares.

Por último, más de 3.000.000 de metros cuadrados de pavimentaciones, repavimentaciones y reparaciones; 110.000 personas beneficiadas con la ejecución de las obras de saneamiento; el acercamiento de la cultura a los barrios, el parque de Punta Espinillo, la erradicación de alrededor de 1.550 basurales endémicos, de los 1.700 que existían.

ES LA GENTE QUIEN DEBE OPINAR

Desde mi punto de vista, pienso que comenzamos trabajando bien, tratando de poner en marcha uno de los ejes del programa del FA, como es la descentralización. Allí se hizo, una vez creados los centros comunales, un primer ejercicio de trabajo con la gente, de discusión, de diálogo con los vecinos. Así se elaboraron los planes quinquenales. En muchas zonas, estos planes se cumplieron en un altísimo porcentaje y en otras no fue así. Habría que encontrar respuestas a todas las dificultades con que nos enfrentamos en este período para tomar experiencia de ellas y revertir situaciones.

También debemos tener presente que con la descentralización estamos enfrentando un proceso de transformaciones que rompen las normas tradicionales. Crear las condiciones para la participación y dar respuesta a las demandas en forma eficiente es un enorme desafío. Al [...]tamental, pues se necesitaban 2/3 del total de componentes, es decir 21 votos (el FA cuenta con 16 ediles). Finalmente el proyecto es aprobado, y se instalan las juntas locales, comisiones delegadas y concejos vecinales. Ahora lo que tenemos que lograr es que el vecino se sienta un actor del conjunto de la gestión. Para ello, los concejos vecinales deben ser, efectivamente, órganos consultivos, con una gran capacidad de asesorar, de proponer y recomendar, también con una importante facultad de iniciativa, y lo que me parece fundamental, que actúen como verdaderos controladores de la gestión municipal.

UN PROCESO DE CAMBIOS EN CONSTRUCCION

-Pero conseguir eso, Lilián, va a llevar mucho tiempo.

-Seguro. Esto lo debemos concebir como parte de un proceso de con los medios para resolver una cantidad de cosas de una manera más eficiente. Este proceso de desconcentración significa también un gran esfuerzo, pero hay que encontrar los caminos para plasmarlo en la realidad.

-Aunque el tema es conocido, quisiera que viéramos qué pasó con el catastro.

-El catastro pretendió comenzar a resolver, por lo menos en el departamento, la injusticia tributaria, en base al principio de que quien más tiene debe aportar más para la realización de las obras que benefician a toda la comunidad. El intento de aplicación del catastro hizo que una minoría de grandes propietarios se sintiera tocado en sus intereses y apelara a sus fieles representantes de clase, legisladores de los partidos tradicionales que, en lo departamental y lo nacional, se dieron los medios para impedir la aplicación de este proyecto. La reacción de la clase dominante al sentirse perjudicada por una medida, que es de las más tibias que un gobierno popular puede llegar a adoptar, toda la campaña que se desató contra el catastro, nos demostraron, en la práctica, cómo actúa la burguesía en defensa de los privilegios que siempre ha detentado.

MEDIDAS DE CARACTER POPULAR

-En materia de realizaciones, ¿cuáles son las medidas que destacarías como ejemplo de la aplicación de una política diferente por parte de esta Administración?

-En primer lugar, el subsidio al boleto, cuya rebaja actual es del 35,58%. Si hacemos un seguimiento de los aumentos que ha tenido el boleto durante este período, podremos comprobar que aumentó menos que los productos que integran la canasta familiar. Además se otorgaron, en los cuatro primeros años, 27.215.324 boletos gratuitos a estu-

En segundo lugar, la atención sanitaria a la población y la asistencia al niño y a la tercera edad. Te voy a dar algunas cifras ilustrativas. Esta Administración municipal destina anualmente 2.000.000 de dólares en atención a la salud de los habitantes del departamento, cifra realmente importante. Se abrieron 9 servicios médico-odontológicos en el período, frente a 14 que existían de gobiernos anteriores. También se incorporaron 4 nuevas policlínicas móviles que atienden las zonas rurales del departamento.

En las policlínicas municipales se realizaron 300.000 consultas anuales, y en los cuatro últimos años, se efectuaron más de 15.000 exámenes ginecológicos, con la finalidad de detectar el cáncer precoz de útero. En este momento se pasa a invertir 320.000 dólares en la primera dosis de la vacuna meningocócica para las zonas carenciadas.

Otro aporte a destacar son los 3.000.000 de litros de leche que la Intendencia dona anualmente a 200 escuelas de la capital.

En materia de educación, en el año 84 se comprobó que sólo el 28% de los niños de Montevideo asistían a establecimientos de educación preescolar, lo que significa que la mayoría de la población infantil carecía de esta posibilidad. Durante esta Administración se crearon 12 guarderías comunitarias, que brindan cobertura a niños provenientes de familias en situación de riesgo por pobreza crítica. A la vez se otorgaron becas para otras guarderías institucionales que venían funcionando.

Por otra parte, se controló la agudeza visual de los niños y se entregaron lentes en forma gratuita a alumnos de 27 escuelas y 10 guarderías. El programa de prevención en la salud bucal cubrió a 25.000 escolares.

Para los adultos mayores se crearon hogares diurnos y la tarjeta do-

metros cuadrados de pavimentaciones, repavimentaciones y reparaciones; 110.000 personas beneficiadas con la ejecución de las obras de saneamiento; el acercamiento de la cultura a los barrios, el parque de Punta Espinillo, la erradicación de alrededor de 1.550 basurales endémicos, de los 1.700 que existían.

ES LA GENTE QUIEN DEBE OPINAR

-¿Podríamos decir, entonces, que éste ha sido un buen gobierno municipal?

-Para contestar esa pregunta no alcanzan estas breves pinceladas. Los vecinos de cada zona, aquellos que tienen cabal conocimiento de su realidad, de la anterior y de la actual, son quienes tienen que responder, al efectuar un balance que necesariamente tiene que ser colectivo.

-¿Y en cuanto a las perspectivas?

-Indudablemente no hay gobierno que pueda avanzar o siquiera mantenerse sin el apoyo de la población. Tendremos, entonces, que discutir colectivamente sobre la base de un balance que, sin descuidar lo global, sea mucho más particularizado. Sólo así encontraremos los caminos que nos permitan superar retrasos y continuar construyendo los cambios. Conscientes de que gobernar es más difícil de lo que pensábamos, y también de que estamos frente a un proceso en el que es necesaria la participación de todos, la exigencia de todos, el control de todos. Un proceso que debe tender a involucrar cada vez más gente y comprometerla en la búsqueda de las mejores soluciones posibles. Acrecentando la esperanza en miles de montevideanos, como forma de ir profundizando cada vez más la democracia en la perspectiva de la forja de un gobierno nacional del FA.

(Entrevistó A. Plada)

Militante desde los 13 años

Lilián Rosado (38 años, digitopunturista, tres hijos de 12, 9 y 6 años), es punto de referencia para los vecinos de Manga y Piedras Blancas, no sólo por ser habitante de la zona sino por su compromiso con todas las causas populares. A los 13 años comenzó su militancia en el Liceo Nº 13. Fue delegada de clase, reelecta durante todo el ciclo de Secundaria. Integró la Mesa Directiva Estudiantil del mencionado liceo.

Desde el año 71 participa ininterrumpidamente en la Coordinadora I del FA. A raíz de la huelga general del año 73 es despedida de su trabajo en una empresa editorial. Ingresa a una conocida fábrica de golosinas y desde allí reorganiza el Sindicato del Dulce, en el mismo año. Combatiente contra la dictadura, es detenida en el año 75. Permanece en el Penal de Punta de Rieles hasta 1980. Luego de superar graves problemas de salud, continúa luchando contra la dictadura. De 1984 a 1985 integra la Intersocial de Manga y Piedras Blancas. En 1990 se incorpora a la Junta Departamental de Montevideo como primer suplente del edil Ennio Martínez del FIdeL (1001). Ha integrado la Comisión de Derechos Humanos de la Junta Departamental y realizado un importante trabajo en favor de la minoridad en situación de riesgo. Es la única edila comunista de Montevideo.

Recientemente, el 23º Congreso del PCU eligió a Lilián como primer candidato comunista de la Lista 1001 a la Junta Departamental de Montevideo.

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N• 65/S-2/94.-

I.-EVALUACION:

A - 1

II.-RESPONDE A:-Información obtenida por esta Agencia.-

III.-T E X T O :

-El día Jueves 19 de Mayo del corriente comenzó a funcionar en Ciudad de Bella Unión, la Policlínica del Barrio Tres Fronteras, la cuál fuera inaugurada en el mes de Diciembre de 1993 por el Señor Presidente de la República Dr.LACALLE Luis Alberto en visita a aquella zona.-

Por orden del Director Regional de Salud Dr.MARIN Ney, se hizo cargo de dicha Policlínica el Dr.TARINO Miguel.-

Cuenta además con la atención médica de los Doctores CEBEY Adolfo, MEDINA RAMOS Rúben,SILVEIRA Aldo,BRAVI Silvana, y como Enfermeros al Sr.ABREU Fabricio(Honorario) y la Srta.SANTANA Estela, ésta última presupuestada por la Junta Local de Bella Unión.-

La misma funciona de Lunes a Sábado en el horario de 0800 a 1600.-

IV.-SINTESIS:

19-5-94

M.S.P.

Dr.MARIN Ney	P.Nac.	Ficha en PEI 49/94
Dr.TARINO Miguel		Se elevará Ficha
Dr.CEBEY Adolfo	Sdo.1a.(M)	Dtor.Hospital B.Unión
Dr.MEDINA RAMOS Rúben		Se eleva Ficha
Dr.SILVEIRA Aldo		Se elevará Ficha
Dra.BRAVI Silvana	P.Nac.	Ficha en PEI 85/93
Enf.ABREU Fabricio		Se elevará Ficha
Enf.SANTANA Estela		Se elevará Ficha

C.Bella Unión

Habilitación para atención médica de la Policlínica de Barrio Tres Fronteras de Bella Unión.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp. a la B.C.I.

1 Ejemp. al archivo.RAS.-

VI.-ACCION TOMADA:

La confección del presente Parte.-

-El Jefe del Reg.de C.N• 10.-
Tte.Cnel.
Eduardo Aranco.-

-FICHA ADJUNTA AL P.E.I. N° 65/S-2/94.-

I.-DATOS PERSONALES:

Nombres MEDINA RAMOS Rúben Francisco
F.Nac. 27-9-1942 en Mdeo.-
C.C.Serie B.C.B. N° 18.466
C.I. N° 904.148-1
Domicilio Calle Colonia N° 648 (Bella Unión)

II.-FILIACION:

Edad 51 años
Pelo Negro (Semi calvo)
Complexión Gruesa
Cutis Blanco
Estatura 1.75 aprox.

III.-ACTIVIDAD LABORAL:

Profesión Médico Ginecólogo
L.de Trabajo Hospital de Bella Unión y Domicilio

IV.-ACTIVIDAD POLITICA: Demócrata
Ideología

V.-ACTIVIDAD SOCIAL:

E.Civil Casado

VI.-ECONOMIA:

Situación Buena

VII.-DATOS COMPLEMENTARIOS:

Año 1984 PEI 12/84:-Se presenta en el Hospital de Bella Unión a ocupar una vacante de Doctor en Medicina especialidad Ginecólogo.-

Año 1988 PEI 16/88:-Practica la autopsia al extinto MLN-T Ceferino DIAZ PEREZ, quien manifiesta su deseo de hacerse cargo.-

PEI 82/88:-Asiste al acto del PCU realizado en Club Naútico con la presencia de Jaime PEREZ acompañando al ciudadano Palestino Mohamad AYEISH.-

Año 1989 PEI 573/B/SM/89:-Domicilio en Mdeo.Pablo De María N° 119 Apto.N° 6.-
Ocupación:Oficial Sub-Ayte.de la Policía.
Médico de la Sociedad Española.
25/11/77:Por Of.N° 1382/77 el Jdo.Militar de Inst. de 2do.Turno comunica que el causante fué procesado por "Omisiones en el Servicio".-
Cabe destacar que habría sido dejado cesante en el cargo que ocupaba en Sanidad Policial,por enviar a los pacientes de éste a su propio Laboratorio,cobrándoles importantes sumas,cuando debían ser enviados a Laboratorios contratados sin cargo.
-Asistente de la Catedra de Medicina legal desde el 24 de Setiembre de 1979.-
-Profesor de Armas y Tiro en Escuela Nacional de Policía en los años 1979 y 1980.-

...///

...///

-Docente de Balística Forense en F.A. y S. en el años 1980.-

-Asesor de la Brigada de Narcóticos y Drogas peligrosas desde 1973.-

Año 1985 -Figura en una relación de personas que registró Armas en el S.M.A. en el período comprendido entre el 01-9-84 y el 28-2-85, correspondiéndole a dicha Arma la Guía T-5579.-

Año 1994 PEI 65/94:-Es designado para atender a los pacientes de Policlínica del Barrio Tres Fronteras de Bella Unión.-

-El Jefe del Reg. de C. Nº 10.-
Tte.Cnel. Eduardo Aranco.-

H 9915 15/211

Copia ...
S - 2.-
B. I. 3.-
S A L T O.-
17 - 1100 - JUN - 994.-
WB - 10.-

SEC.	S-2
MAT.	116791
3	17JUN994

(3)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 10/994.-

I.- EVALUACION: A- 1.-

II.- RESPONDE A: Ampliación P.E.I.Nro.16/994 (RJ-16) del Bn.I.8.-

III.- T E X T O:

-Se transcribe lo informado por el Batallón "Gral.L. Gómez" de Infantería Nro. 8 en el Resúmen mensual de Información del mes de mayo/94.-

5117671 15/411

-"18MAY94: El elenco teatral "NUEVO TEATRO" puso en escena la obra "YEPETO" con la dirección del cubano Ramiro HERRERO (Director del Cabildo Teatro Santiago-Cuba). La función se desarrolló en la sala del Nuevo Teatro en Avda.Brasil y Gutierrez Ruíz y estuvo dirigida especialmente a estudiantes. Al finalizar la función se desarrolló un foro a cargo del director Ramiro Herrero.-"

S/A 1105457-3

IV.- SINTESIS: Se omite.-

V.- DISTRIBUCION:

Cópias Nro.1 y 2 DE-III.-
Copia 3 archivo B.I.3.-

PROCESADO FECHA: ...

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 4 / 7 / 94
REPARTICION SEC/INT.
R.E. 940 1059

MC/ec.-

DIVISION EJERCITO III
S-2
Procd. B.I.3
Fecha 23/06/94
Observ. ...

BRIGADA DE INFANTERIA 3 ... Oriental del Uruguay

El Comandante de la B.I.3.-
Coronel
LUIS I. AGUIRREGARAY.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 9/7/...
MATRICULA Nº 03781
Fecha 30-6 Hora 1200

E.M.D.E.III.-
D - II.-
TACUAREMBO.-
-280750JUN.994-

RESPONDE A: Información obtenida por éste Cdo. y amplía P.E.I.Nº. 16/94 del Bn.I.8 elevado a ese Cdo.-

ELEVADO A: Dpto.E-II (Icia) del E.M.E.-

DIVISION DE EJERCITO III

-Por el Comandante División Ejército III
-El Jefe Dpto.II del E.M.D.E.III.-
-Tte.Cnel.
JULIO C. MORINELLI.-

01

JCM/eerc./

PASO DE LOS TOROS.-

083021JUN94.-

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.03/S-2/94.-

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Artículo editado en el Semanario Local "LA TRIBUNA"

III - R E L A T O : - Adjunto al presente parte elevo a usted artículo editado en el Semanario Local "LA TRIBUNA" de fecha 17JUN94.-

√16274

IV - SINTESIS: 21JUN94.-
Paso de los Toros.-
Artículo referente al congreso del M.P.P.

V - DISTRIBUCION: 2 Ej. a la D.E.III.-
1 Ej. Archivo.-

VI - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

DIVISION EJERCITO III
D-2
Proced. GTO. A. 3
Fecha 230694
Observ.

GRUPO DE ARTILLERIA 105 mm Nº 3 - EJERCITO NACIONAL

El Jefe del Grupo de Artillería 105mm. No. 3.
Tte. Cnel.
Carlos ... TANCO.-

E . M . D . E . III . -
D - II . -
T A C U A R E M B O . -
-280750JUN.994-

RESPONDE A : Información obtenida por éste Cdo. Movilizaciones de Orga-/nizaciones y/o partidos de izquierda en Z.R.-

ELEVADO A : Dpto.E-II (Icia) del E.M.E.-

-Por el Comandante División Ejército III.
-El Jefe Dpto.II del E.M.D.E.III.-
-Tte.Cnel.
JULIO C. MORINELLI.-

JCM/errc./

PROCESADO
por asunto
Fecha: 11 08 94
EO

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 4 / 7 / 94
REPARTICION SEC/INT.
R.E. Nº 940 / 060 c/

E.M.E. Dpto. II. (Secc. Adm.)
ENTRADA 4/10
MATRICULA Nº 03782
30-6 ... 1200

MPP

por la liberación y el socialismo

FRENTE AMPLIO

Continuando con la Declaración del 2º Congreso transcribimos el punto 8º.

8- Analizó la política de alianzas concibiéndola como un factor de importancia en el proceso de acumulación de fuerza hacia la concreción de los objetivos estratégicos y partiendo de la verdadera contradicción del presente: de un lado una oligarquía -aliada histórica del imperialismo- y del otro, una cantidad cada vez mayor de sectores (trabajadores públicos, privados, por cuenta propia, desocupados, productores pequeños y medianos, etc.), perjudicados por la política impulsada y defendida por tal oligarquía.

Entendió que el FA tiene que asumir la responsabilidad de motorizar una política audaz para concretar acuerdos programáticos y alianzas políticas de cara a la participación de la gente en la discusión, elaboración, movilización, control y defensa del programa a impulsar.

DISCREPA CON EL CAMINO DE IMPLANTAR MERAS CANDIDATURAS PARA LOGRAR ACUERDOS POLITICOS Y REIVINDICA EL ACUERDO PROGRAMATICO COMO PRIMER Y ESENCIAL PASO. LOS ACUERDOS EN CANDIDATURAS PODRAN SER CONSECUENCIA DEL ACUERDO PROGRAMATICO Y POLITICO.

El II Congreso da todo su apoyo a la declaración política emitida por la Dirección Nacional del MPP con fecha 9 de abril de 1994 sobre éste tema.

Reafirmamos entonces que "suenan horas de unidad popular que permitan también revertir el escepticismo, el cansancio, la desconfianza y la desesperanza sembrados por la ideología neoliberal, pero también por nuestros propios errores.

Trabajo digno, salario digno, techo, educación, salud y seguridad social son carencias y por lo tanto necesidades imperiosas e insoslayables.

ES POSIBLE Y NECESARIO UNIRSE, PELEAR Y GANAR".

Movimiento de Participación Popular - Frente Amplio - Paso de los Toros.

El Frente Amplio se reúne todos los jueves a la hora 19 en su local central: José Pedro Varela 430, frente a la Plaza.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.04/S-2/94.-

I - **EVALUACION:** A - 1

II - **RESPONDE A:** Información obtenida por esta Unidad .-

III - **T E X T O :** Se tomó conocimiento que el día 18JUN94, fue inagurado un Comité del Partido Nacional (M.N.R.) en nuestra localidad.- El mismo está ubicado en calle Treinta y Tres No.915 .-- La mencionada inaguración contó con aproximadamente 20 personas , y en la misma hizo uso de la palabra el Sr.Walter Olivera (P.Nal.) .-
Esta inaguración dió comienzo a la hora 20 finalizando la hora 2130 .-

Asimismo informo que el día 19JUN94, se inaguró otro comité del Partido Nacional (Herrerismo), el mismo se encuentra ubicado en calle Treinta y Tres No.329 .-
En la misma hizo uso de la palabra el Sr.Jorge Rodríguez Labrana y contó con aproximadamente 15 personas .-

IV - **SINTESIS:** 21JUN94.-
Paso de los Toros.-
Inaguración de dos Comité del P.Nal.

V - **DISTRIBUCION:** 2 Ej.a la D.E.III.
1 Ej.Archivo.-

VI - **ACCION TOMADA:** Confección del Presente Parte.-

E.M.E. Dpto. (Secc. Adm.)
ENTRADA 4/7/11
MATRICULA Nº 034183
Fecha 30-6-94 Hora 1205

DIVISION EJERCITO III
D-2
Proced. GAA 3
Fecha 23/06/94
Observ.

El Jefe del Grupo de Artillería 105mm No.3.-
Tte.Cnel. Carlos A. BLANCO.-

GRUPO DE ARTILLERIA 105 mm Nº 3 - EJERCITO NACIONAL

E . M . D . E . III .-
D - II .-
T A C U A R E M B O .-
-280750JUN.994-

RESPONDE A : Información obtenida por éste Cdo. Locales de funcionamientos de partidos y/u Organizaciones.-
ELEVADO A : Dpto.E-II (Icia) del E.M.E.-

-Por el Comandante División Ejército III.-
-El Jefe Dpto.II del E.M.D.E.III.-
-Tte.Cnel.
JULIO C. MORINELLI.-

JCM/errc./

DIVISION DE EJERCITO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 4/7/94
REPARTICION SEG/INT.
R.E. Nº 940,1061,

CONFIDENCIAL

PROCESADO

Fecha 10/4/94

FE

Hoja No. 1 de 2
Copia No. 1 de
D.E.IV D - II
C. M I N A S
R-8 kmt.115
242200 -JUN- 994

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.55/94.

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.40/94 del Bn.I.11

III.-T E X T O :

-Se ha tomado conocimiento que la Cerámica "LAVALLEJA" de C. MINAS, entró en conflicto.

-Según manifestaciones realizadas por el representante del gremio Luis BONILLA (S/A), es debido a que la patronal está pagando un 9% más de sueldo a los obreros; intentando ésta recuperar la diferencia en el pago de los actuales haberes.

-En virtud de que los trabajadores de la Empresa recientemente se afiliaron al SUNCA, estos plantearon la posible solución, a su Presidente de C.MINAS Julio C. SOTELO (P.C.U.), que consiste en que le descuente el 50% del correspondiente aumento mensual hasta deducir el antes mencionado 9% que se le está pagando de más. Es de aclarar que de acuerdo a los convenios que tienen los obreros con la patronal de la Cerámica, ésta le otorga aumentos mensuales acorde al incremento del I.P.C..

-Dicha propuesta no fue aceptada por el Presidente del SUNCA de C.MINAS quien es el que intervendrá en las negociaciones del conflicto; hasta el momento no se han detectado nuevas movilizaciones.

IV.-SINTESIS

-Fecha : JUN-94

-Organización: Cerámica Lavalleja - SUNCA de C.MINAS

-Nombres: Luis BONILLA y Julio C. SOTELO.

-Lugar : C.MINAS

-Resúmen: Conflicto obreros de "Cerámica Lavalleja".

V.-ACCION TOMADA:

-Confección del Presente Parte de Información.

VI.-DISTRIBUCION:

-Original : Dpto.II E.M.E.

-Copia No.1: ARCHIVO

001

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 4/7/94
REPARTICION SEC/INT
R.E. Nº 9401062.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 11/13
MATRICULA Nº 03794
Fecha 30-6-94

Por El Comandante División Ejército IV

El Je.............................

CONFIDENCIAL

2 de 2

CONFIDENCIAL

....fe de Estado Mayor de la D.E.IV

CORONEL

DARDO E. GROSSI .

/CJR/jcnb/

PROCESADO

16.11.94

002

9401062.

POR ASUNTO

EJERCITO NACIONAL
S I N T E
DIVISION BUSQUEDA
M O N TE VI D E O
270910 -JUN- 1994

MEMORANDUM Nº: 024/OPER/994.

1/2

9401063

001

REFERENTE A: Emisoras de F.M. "El Puente" (103.1 mhz) y "Del Oeste" (1o5.1 mhz).-

516222 516547

DISTRIBUCION:

Original .... Sr. Dtor.del S.I.N.T.E.

Copia 1 .... Analistas.

Copia 2 .... Archivo Div.Búsqueda.

TEXTO:

- "EL PUENTE" - Dicha emisora irradia música y sus locutores informan que están realizando una prueba e invita a los // oyentes a que los llamen (no especificando un número telefónico o dirección) para saber como están saliendo al aire.
- Un NNM presenta al hermano: Victor HEREDIA y pasa una cinta de un recital del mismo (música popular).
- Una NNF se refiere al slogan de la emisora: "La Radio de / La Teja y para La Teja".
- La misma comenta que la cortina musical está hecha en los estudios "Aportes" y el grupo que canta es TOTEM y la canción es "OPA".
- Entre los temas de canto popular irradiados se ennumeran : una canción por los niños desaparecidos, Daniel Viglietti, con un canto por Nicaragua y el "Tema de amor a Nicaragua" el cual fue dedicado a Roberto Cuello que, según los locutores está escuchando en Manuel Herrera y Obes y Angel Salvo.
- Una de las NNF locutoras se identificó como "SILVIA".-

- "DEL OESTE" - Dicha emisora irradió música variada en español, durante el período que cubre la grabación.-

¿ Quien es Roberto Cuello ?

9401064

S I S C O M.-
P E Ñ A R O L.-
20 JUN 94.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION 01/SISCOM/94

EVALUACION: A-1

RESPONDE A: Pedido de información sobre emisoras de F.M. clandestinas.

TEXTO :

El 181030JUN94 se instaló un dispositivo de escucha en la zona de La Teja en proximidades de la Capilla de la zona, se registra la transmisión en la frecuencia 103.1 MHZ (F.M.) de la emisora clandestina El Puente, la cual transmite música popular en una segunda transmisión de prueba.
El 192000 se adopta el mismo dispositivo no lográndose registrar ninguna transmisión en la referida frecuencia, detectándose en el 105.1 MHZ (F.M.) una transmisión identificada como Emisora del Oeste.
Las referidas emisoras se escucharon en la zona del Cerro y La Teja perdiéndose su recepción en la zona de Agraciada y Carlos María Ramírez.
Se tomó contacto con la Dirección Nacional de Comunicaciones (Melilla), donde se obtiene información sobre la clausura por parte de esa Dirección de la emisora clandestina "Brillante", ubicada en la calle Austria 2463, siendo sus propietarios 51623
Héctor Marquesano y Jorge Madruga.
Se adjunta casette con registros.

ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

Distribución : 1 ejemplar 01 SINTE.
1 ejemplar 02 B.Com.Nº1.
1 ejemplar 03 Archivo.

El Jefe de la SISCOM.-
Tte.Cnel
Gustavo O. Roux.-

BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS DE COMUNICACIONES R.O.U.

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 14 JUL. 1994
REPARTICION INT. BIOG
R.E. Nº 9401064

PROCESADO
Fecha: 17/08/94
AJ

ASUNTO PROCESADO
Fecha: 21/10/94
(R)

SECRETO

1/2

EJERCITO NACIONAL
S I N T E
DIVISION BUSQUEDA
M O N TEV I D E O
280900 -JUN- 1994

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº: 028/C/ICIA/994

I.- EVALUACION: A - 1

II.- REFERENTE A: MARISA VOLONTERIO MEIRA

III.- DISTRIBUCION: Original .... CE.PRO.DA.
Copia Nº 1 .... Archivo C/ICIA.

061

IV.- T E X T O:

- La causante concurre a Cambodia en el año 1993, con la intención de filmar una película que se titulará // "Los hijos de Cambodia". Mantiene una muy buena relación / con el contingente uruguayo y es apoyada en todo a los // efectos de ayudarle con su filmación por parte del Bn.Uru guay.

- VI.94.- Se toma conocimiento que la misma está requerida por librar cheques sin fondo desde 15.V.93, por el Juzgado Letrado 14º Turno 1ra. Instancia en lo Penal/ (Oficio 1-648).

- Año 92:

NOMBRE: MARISA VOLONTERIO MEIRA

F.NAC: 15.06.53 (Dpto.Soriano)

HIJA DE: Juan Carlos y Balvina Isabel

DOMICILIO: Scocería 2623/501 - Secc.10

ESTADO CIVIL: Divorciada

PROFESION: Publicista

ESTA PARA CREAR EL CODIGO CAMBOYA.

002

940065

JUZGADO 14º TURNO 1º INST.
516308

PROCESADO
Fecha: 16/08/94

RL/icg.

MAT 116792
E 21-JUN-94

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.48/94.-

BN.I.No.7.-
S - 2.-
161045JUN94.-

I)-EVALUACION:- A - 1.-

II)-RESPONDE A:- Información abierta.-

III)-T E X T O :-

-Por información recabada del Diario "El Pueblo", de fecha 16/06/94, bajo el titulo:"SALTEÑOS VIAJAN A/ CUBA PARA PARTICIPAR DE CONGRESO INTERNACIONAL DE/ ENFERMERIA".-

-Se pudo saber que seis Profesionales de Medicina// salteña participarán del 6to. Congreso Internacional que se llevará a cabo en "La Habana" los días/ 21 y 25 de junio del año en curso.-

391656

-Entre los participantes se han podido identificar/ a los siguientes ciudadanos: COCCO SOTTO DE PREVE Celia(FA), Dr.PREVE PIEGAS, Eduardo Francisco(FA) //

1215268

IV)-SINTESIS:- a)-16-06-94, b)-F.A., c)-COCCO SOTTO DE PREVE, Celia (Fic.elev.PEI.79/94), PREVE PIEGAS, Eduardo Francisco.(Fic.elev.PEI-79/94), d)-C.Salto, e)-Informa viaje a Cuba(La Habana), de los elementos de izquierda

V)-DISTRIBUCION:- 3 Ej.B.I.3. 1 Ej. archivo Bn.-

VI)-ACCION TOMADA:-La confección del presente Parte.-

PROCESADO
Fecha: 16/11/94
FE

El Jefe del Bn.I.No.7.-
Tte.Cnel. [firma]
Carlos U. García.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 5/7/94
REPARTICION SEC/INT.
R.E. Nº 940/1066

ELEVADO: DE-III.-
FECHA: 22 de junio de 1994.-

El Comandante de la B.I.3.-
Coronel
[firma]
GUILLERMO RAVEL.-

MC/ec.-

BRIGADA DE INFANTERIA - 3 -

E.M.D.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 77/36
MATRICULA Nº 03840
Fecha 04-7 Hora 11:00

E . M . D . E . III. -
D - II. -
T A C U A R E M B O. -
-301100JUN.994-

DIVISION DE EJERCITO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

RESPONDE A : Información obtenida por éste Comando.-
ELEVADO A : Dpto.II (Icia) del E.M.E.-

-Por el Comandante División Ejército III.-
-El Jefe Dpto.II del E.MD.E.III.-
-Tte.Cnel. [firma]
JULIO C. MORINELLI.-

JCM/errc./

1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.49/94.-
I) **EVALUACION:** B - 1.-
II) **RESPONDE A:** Información Abierta.-
III) **T E X T O:**

Bn.I.No.7.-
S - 2.-
S A L T O.-
180900JUN94.-

Por Información Obtenida de Diario "El Pueblo" se pudo saber que integrantes de la Gremial de Citricultores Unidos del Litoral Norte, se mostraron en desacuerdo con el procedimiento para erradicar el Cancro Citríco llevado a cabo en el predio del Sr. GABRIELLI, Ruben (S/D), donde protagonizaron un incidente con la Policia, manifestando que la actual forma de combatir el Cancro Citríco "es un fracaso", responsabilizando al Gobierno por "hacer desaparecer a los hijos de esta tierra".

Por otra parte el Secretario de la Gremial de Productores Citrícolas productor SAVIO, Domingo (S/D), manifestó que harán todo lo posible para evitar la destrucción indiscriminada de plantaciones que no han sido afectadas aún por dicha enfermedad.-

IV) **-SISNTESIS:**
a)- 18-06-94.-
b)- Gremial De Citrícultores.-
c)- GABRIELLI, Ruben (S/A), SAVIO, Domingo (S/A).-
d)- C. Salto.-
e)- Informa: Desacuerdo de la Gremial de Citrícultores con Plan Erradicación del Cancro Citríco.-

V) **-DISTRUBUCION:** 3 Ej. B.I.3. 1 Ej. Archivo Bn.-

VI) **-ACCION TOMADA:** La Confección del Presente Parte.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-
Tte.Cnel.
Carlos M. García.-

WZ - 40

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No. 40/94.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.-

III.-T E X T O :

-Se ha notado,que de acuerdo a las últimas pesquisas de opinión realizadas en la República Federativa del Brasil,con motivo de la / elección Presidencial que se llevará a cabo en el mes de Octubre, el candidato LUIS IGNACIO "LULA" DA SILVA(P.T.),tendría amplia mayoría de votos, encontrándose en segundo lugar el candidato FERNANDO ENRIQUE CARDOZO.-

A la vez en contactos mantenidos con fuerzas amigas,se ha tomado conocimiento que existe un mayor acercamiento entre fuerzas del orden y los propietarios de Establecimientos Rurales, ante la posibilidad de que LUIS IGNACIO "LULA" DA SILVA asuma la Presidencia del Brasil y lleve adelante la "REFORMA AGRARIA" que pregona ac-/tualmente en sus actos políticos, la que no es aceptada por los / propietarios de los grandes Establecimientos Rurales.-

En razón de ello,se ha detectado que en los últimos meses los mencionados propietarios han efectuado compras legales muy importantes de armas principalmente de defensa(ESCOPETAS CALIBRE 12),en las principales Armerías de nuestra ciudad y según declaraciones efectuadas por los mismos, pretenden defender sus propiedades hasta las últimas consecuencias ante las posibles invasiones a sus tierras, por parte de los integrantes de los denominados "Movimientos Rurales sin Tierra", que cuentan con el apoyo del P.T.(PARTIDO DE LOS TRABAJADORES) y de su candidato LUIS IGNACIO"LULA" DA SILVA

IV.-SINTESIS.- a)-23/06/94.-

b)-P.T. (PARTIDO DE LOS TRABAJADORES).-

c)-LUIS IGNACIO "LULA" DA SILVA (BRASIL).-
-FERNANDO ENRIQUE CARDOZO (BRASIL).-

d)-Ciudad de Rivera.-

e)-Ante la posibilidad de que LUIS IGNACIO "LULA" DA SILVA asuma la Presidencia del Brasil y lleve adelante la "REFORMA AGRARIA" se ha detectado que en los últimos meses los propietarios de Establecimientos Rurales han efectuado compras legales importantes de armas principalmente de defensa(ESCOPETAS CALIBRE 12) en las principales Armerías de esta ciudad.-

V.-DISTRIBUCION:
3 Ej. a la B. C. 1.-
1 " archivo S-2 RC3.-

VI.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

El Jefe del Reg. "Bdier.Gral.F.Rivera" de C. No. 3.-

Tte.Cnel. Gonzalo A. Pérez.-

ARHIVO
Sgto Vieira
VIEIRA

001

Devolver
Biop

S - 2
PASO DE LOS TOROS
220800-JUN-994
CW - 07

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.004/S-2/994.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad.

III.- T E X T O :

-Adjunto al presente fotocopia de la Separata del Boletín Informativo "COMPARTIENDO" No.14 MAYO/JUNIO 1994 del / S.E.D.HU. (Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana), titulado:"S.E.D.HU: Plan de Trabajo 1994".

IV.- SINTESIS:

-23-JUN-994.

-Adjunta Separata del Boletín Informativo "COMPARTIENDO" No.14 del S.E.D.HU.

-Paso de los Toros.-

V.- DISTRIBUCION:

-1 Ejemp.al Cdo.D.E.III.

-1 " Archivo.

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 5 / 7 / 94
REPARTICION SEC/INT.
R.E. Nº 940/1069/.

El Jefe del Bn.Ing.Cbte.No.3.

Tte.Cnel.

JR/amp.

Juan M. Mancebo.-

BATALLON ... DE CBTE No 3 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DIVISION EJERCITO III
D-2
Proced. BN/ING/3.
Fecha 01/07/94.
Observ.

E.M.E. Dpto. II. (Secc. Adm.)
ENTRADA 9811
MATRICULA Nº 63871
Fecha 04-7 Hora 1105

00 01

SEDHU
SERVICIO ECUMENICO PARA LA DIGNIDAD HUMANA

SEPARATA

BOLETIN INFORMATIVO
Nº 14 MAYO/JUNIO 1994

SEDHU: Plan de Trabajo 1994

El 26 de abril fue aprobado por el Comité Coordinador del SEDHU el plan de actividades del organismo para el año en curso.
El Plan se refiere a las dos principales áreas de acción del SEDHU: Derechos Humanos, y fundamentalmente el Area Rural.

Consolidación del Desarrollo en San Gregorio de Polanco

Este es el primer año de tres en el programa de consolidación para el desarrollo en San Gregorio, que agrupa proyectos de carácter económico referidos a servicios de maquinaria, producción hortícola y de animales de granja, micro y pequeña empresa y turismo.

El Plan '94 para el Programa de Desarrollo Microregional Integral se divide en dos: desarrollo socio cultural y el mencionado programa de consolidación para el desarrollo.

El área socio cultural comprende el trabajo en materia de educación, salud, jóvenes y grupos etarios.

Se refiere concretamente a perfeccionamiento docente, educación física, sala de emergencia, orientación vocacional, tercera edad y salud.

En cuanto a rescate cultural, se trabajará en un muestrario arqueológico, la Casa Fundacional, el Museo Abierto de Artes Visuales, y con historias de vida.

En relación al medio ambiente, se seguirá adelante con los proyectos vinculados a monte indígena, agua, y reimplantación de especies ictícolas autóctonas.

Maquinaria, empresas y turismo

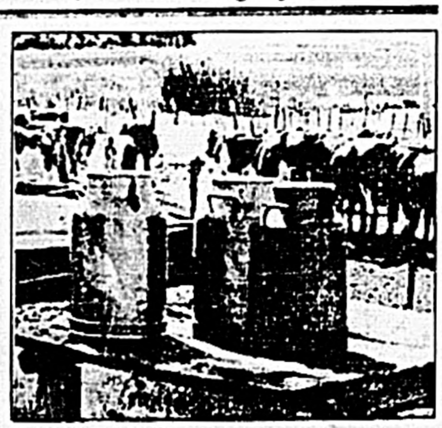
El programa de consolidación para el desarrollo comprende un servicio de maquinaria -trasplantadora, tractor y equipo de labranza-, un proyecto hortícola que comprende varias unidades familiares, otro proyecto relativo a cría de cerdos, nutrias y tambo, el trabajo con pequeñas empresas -aserradero, herrería, arenera, fábrica de pastas y productos de limpieza-, y el área turismo.

Esta última hace referencia a la difusión de las bondades turísticas de la región, la construcción de cabañas y la canalización de excursiones a San Gregorio.

De todos los proyectos mencionados, se dará prioridad a la sala de emergencia, la casa fundacional, orientación vocacional, monte indígena, maquinaria, horticultura y animales de granja.

Vacas

Con vistas a incentivar o promover el proyecto del tambo, que podrá abastecer de leche fresca a la población de San Gregorio, el SEDHU apoyó a los hermanos Vázquez en la compra de seis animales de raza Holando, algunos puros por pedigree y otros selección Holando. Se trata de animales adaptados a las condiciones ambientales de la zona norte del país y por lo tanto a las de San Gregorio. Por otra parte se concluyó ya la construcción de la sala de ordeñe, que permitirá al tambo operar en condiciones adecuadas de higiene y eficiencia.



Derechos Humanos

En este momento es muy reducido el número de refugiados en el Uruguay. Por lo tanto, si bien se continuará atendiendo a un grupo pequeño, se dará prioridad a las instancias de reflexión y análisis regional.

El SEDHU seguirá participando en la Mesa Ejecutiva de la Red Ecuménica para Refugiados y Migrantes (América del Sur), en la realización de un taller para reflexión teológica sobre refugiados, desplazados y migrantes organizado por el CLAI (Consejo Latinoamericano de Iglesias), y en la sistematización de la experiencia de la Red.

Al mismo tiempo mantendrá su participación en la campaña Vidas Silenciadas, contra las desapariciones forzadas y los homicidios políticos.

En relación a la Red Global para Refugiados y Migrantes del CMI (Consejo Mundial de Iglesias) y al Comité Ecuménico Internacional de Refugiados (CARITAS-CMI), el SEDHU permanecerá en las tareas correspondientes a su rol de referente de América Latina y el Caribe.

A nivel interno, se promoverá la formación de un grupo que analice el rol de las iglesias y los organismos cristianos ante los derechos humanos en la coyuntura actual.

Kerber realizó gestiones ante nueva etapa

En su viaje a San Gregorio del 10 al 12 de mayo, el director del SEDHU Guillermo Kerber visitó varios proyectos que forman parte del Programa Integral de Desarrollo Microregional de la institución. En la oportunidad se reunió con Lino Castelli, promotor local del SEDHU, para ajustar detalles relativos al trabajo en la nueva etapa de "Consolidación para el Desarrollo".

También mantuvo una conversación con el secretario de la Junta Local Sergio Teixeira, a quien informó acerca de la situación de los proyectos del SEDHU y de la inminente adquisición de maquinaria.

En Tacuarembó, Kerber se entrevistó con el presidente de la comisión de Agroindustrias de la Junta Departamental, y también con el presidente de la Junta. Los representantes departamentales fueron informados sobre la compra de maquinaria agrícola. Se manejaron distintas posibilidades para la necesaria colaboración de la Intendencia con el proyecto de maquinaria, que prestará un servicio de importancia a los productores rurales de San Gregorio y a la comunidad local en general.

Con el nuevo sacerdote de San Gregorio, el padre Robert Berroa -de la Congregación de los Oblatos de María Inmaculada- Kerber intercambió opiniones acerca de los proyectos del SEDHU, y en general sobre las necesidades de la comunidad.

En cuanto a la demora en el pago de reintegros de los créditos brindados por el SEDHU en el marco de los distintos proyectos, se realizará en junio una reunión con los beneficiarios del programa y otros vecinos de San Gregorio. El objetivo de este encuentro es socializar la problemática, que resulta preocupante, en la medida en que esos créditos fueron otorgados en condiciones muy convenientes y muy por debajo de los préstamos ofrecidos por la banca o las cooperativas, y porque la no existencia de reintegros dificulta la concesión de nuevos créditos a los mismos o a otros posibles beneficiarios.

Kerber se reunió también con el nuevo director del hospital de San Gregorio, el doctor Moisés Achucarro, con el fin de considerar las posibilidades de realizar acciones en conjunto.

Con los ediles de Tacuarembó

Buscan alternativas para facilitar maquinaria a horticultores de San Gregorio

El jueves 10 de abril tuvo lugar en el local del SEDHU de San Gregorio de Polanco un encuentro con la comisión de Agroindustrias de la Junta Departamental de Tacuarembó.

Participaron el presidente de la comisión Ruben Barbosa, del Partido Nacional, el secretario de la misma Elbio Trabucatti, del Partido Colorado, Manuel Espinosa, también del Partido Colorado, Reina Benítez, del Frente Amplio, y la secretaria administrativa de la comisión Eva Ignacia López.

Por el SEDHU estuvieron presentes el responsable del área rural ingeniero agrónomo Ademar Bas, el asistente social Eduardo Arcaus y el promotor local Lino Castelli.

Cabe destacar que la Junta Departamental de Tacuarembó declaró el año pasado el Programa Integral de Desarrollo Microregional del SEDHU de Interés Departamental.

En esta reunión la conversación se centró en los aspectos fundamentales de la propuesta de desarrollo del SEDHU para la zona.

Por un lado se analizó la importantísima afluencia de turistas a la villa, especialmente en Semana Santa, debido en parte a la difusión que ha significado para el lugar la creación del Museo Abierto de Artes Visuales.

Por otra parte se abordaron la problemática agropecuaria, la marcha del proyecto SEDHU y el reciente convenio con el FIDA.

De acuerdo a la evaluación realizada en la reunión, el cuello de botella para el desarrollo de la producción agraria en la zona es en este momento la falta de maquinaria.

Los ediles reafirmaron su apoyo al SEDHU y a su Programa Integral de Desarrollo, y manejaron la posibilidad de consultar al intendente Sergio Chiesa acerca de las alternativas de solución a la escasez de maquinaria.

Pablo de Tarso

Estuvo en San Gregorio de Polanco el asistente social Hermann Kruse, Secretario Ejecutivo de la Fundación Pablo de Tarso. El técnico visitó la villa el 28 de abril, con el fin de analizar las viabilidad de brindar un apoyo, por parte de la fundación, tendiente a atender las necesidades de maquinaria de los productores agrarios de la localidad.

C. G. E.
DPTO. H/E.M.E.
CE. PRO. DA.

R.E. Nº 1070 /94

- DOCUMENTO NO UBICADO AL MICROFILMARSE LA DOCUMENTACION INGRESADA EN 1994

Devol. 6109r. Crear por Asunto Comisiones de Colaboración Policial. Hacer referencia a "IV Congreso" 1° congreso

SECRETO

Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.Nº.8.-

S = 2

P A Y S A N D U .-

30MAY94.- - - - - - - - - - - - - - -

RJ-15

SC 116116 E 03-06-94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.15/994.-

I .- EVALUACION:A-1.-

II .- RESPONDE A:Plan de Colección de la Unidad.-

III.- T E X T O :

El día 28MAY94 se llevó a cabo en C.Paysandú el IV Congreso Nacional de Comisiones de Colaboración Policial.El mismo se desarrolló en el Teatro Florencio Sánchez y contó con la participación de:Dr.Angel María GIANOLA(Ministro del Interior), Senador Dr.Juan Andrés RAMIREZ(ex-Ministro del Interior), Julio MUÑOZ(Presidente de dichas entidades en Paysandú), así como también destacados representantes gubernamentales.-

Durante el mismo se concretaron diferentes talleres de trabajo con el fin de tratar temas de importancia para el Instituto Policial,entre los que se destaca el salario y otros aspectos de la situación socio-económica del funcionariado.-

Se resuelve por unanimidad designar a los Dres.Juan Andrés RAMIREZ y // Carlos MOREIRA como Presidente y VIce Presidente de Honor de este IV // Congreso Nacional.-

Se adjunta al presente las conclusiones obtenidas durante los talleres que se realizaron.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 5 / 7 / 94
REPARTICION SEC / INT.
R.E. Nº 940/1072/.

IV .- SINTESIS:

A - 28MAY94.-

B - Instituto Policial.-

C - Dr.Angel M.GIANOLA.-
Dr.Juan A.RAMIREZ.-
Julio MUÑOZ.-
Carlos MOREIRA.-

D - C.Paysandú.-

E - Se eleva información sobre IV Congreso Nacional de Comisiones de Colaboración Policial.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 11/33
MATRICULA Nº 03402
Fecha 13-6, Hora 1155

V .- DISTRIBUCION:1 Orig.y Copias 1 a 2 a la B.I.3.-
1 Copia Archivo Bn.I.8.-

VI .- ACCION TOMADA:Confección y elevación del presente Parte.-

El Jefe Bn."Gral Leandro Gómez"de I.Nº.8.-

Tte.Cnel.

ROBERTO DIAZ.-

01

had

SECRETO

SECRETO

CONGRESO DE COMISIONES DE COLABORACION POLICIAL
VI DEL INTERIOR
IV NACIONAL
PAYSANDU, 28 Y 29 DE MAYO DE 1994

TALLER Nº 1:

MARCO JURIDICO DE LA FUNCION POLICIAL

C O N C L U S I O N E S

I - MOCION PREVIA

Se resuelve, por unanimidad de los asistentes sensibilizar a los Poderes Públicos acerca del bajo nivel de las retribuciones de los Integrantes de la Policía Nacional.-

II - Las Comisiones de Colaboración Policial, haciéndose eco de la cada vez más frecuente sensación de la población de vivir una situación de indefensión frente a una realidad que ha cambiado sustancialmente en materia de Criminalidad y uns sistema Jurídico que no la acompasó adecuadamente, transformándolo en inoperante y por tanto vacio de contenido, al Parlamento Nacional, EXIGEN:

El rápido estudio y aprobación de los siguientes Proyectos de Ley, remitidos oportunamente por el Poder Ejecutivo, algunos de los cuales han obtenido viabilidad en la respectiva Comisión:

a - Modificaciones al Código del Niño, carpeta 794/992 de mayo de 1992, Distribuido Nº 1353, por el cual se propone la modificaciónd del Artículo 119 del sitado cuerpo Legal facultando al Juez de la causa a imponer medidas eliminativas, si lo estima conveniente en casos de habitualidad o peligrosidad manifiesta de menores infractores.-

DIVISION EJERCITO III
D-2
Proced. BU I. 8
Fecha 080694
Observ.

02 9401072

ADHESION
LA YERBA Nº 1

SECRETO

B - Circunstancias agravantes especiales del delito de Homicidio y Lesiones de un funcionario Policial durante el ejercicio o en ocasión del ejercicio de sus funciones. Repartido 536 de Mayo de 1992, Carpeta 1899/92.-

c - Creación de una nueva causal de Impunidad, facultando al Juez a exhomerar de pena a los delincuentes que cumpliendo los requisitos establecidos por la Norma que se crea, colaboren eficazmente con la Autoridades Policiales en el esclarecimiento de los delitos indicados, con la intervención preceptiva del Ministerio / Público en la etapa inquisitiva conjuntamente con el Juez de la causa.-

Modificación del Art. 8vo. del Código Penal a estudio de la Comisión de Constitución, Legislación y Códigos del Senado.-

d - Indagatoria de Delitos y Aprehensión de Delincuentes. Carpeta 1226 de 1991.-

e - Uso de Armas y Medios de Coacción empleados por el personal Policia Repartido Nº 1050 de noviembre de 1993, Carpeta 3016/93.-

f - Apoyo al Proyecto sobre Penas Alternativas a la Prisión.-

III - Manifestar la aspiración de que el Ministerio del Interior proceda a designar a la brevedad, un Profesional Abogado para cada Jefatura de Policía Departamental.-

IV- Solicitar al Señor Ministro del Interior que reconsidere la posibilidad de subdelegar la competencia de ingreso en los Señores Jefes de Policía y Directores Nacionales.-

Asimismo pedir que se respete integramente lo dispuesto en tal sentido (condiciones de ingreso) por la Ley Orgánica Policial y sus Reglamentaciones.-

Facultar a la Comisión Permanente a realizar las gestiones pertinentes ante la Autoridad Ministerial.-

V - Resolvemos otorgar en éste Taller un voto de aplauso a la Comisión Permanente de Comisiones de Colaboración Policial, integradas por los Señores Julio MUÑOS, Daniel POZZI, Hugo DURAN, Julio LESTIDO, Carlos GARCIA y Héctor DUPONT.-

Proponemos prorrogar por el término de un año su gestión y exhortamos al Ministerio del Interior a brindarle la atención que ella necesita para cumplir adecuadamente su función.-

VI - Exhortar al Ministerio del Interior, a que atravez de los Organos Profesionales correspondiente reglamente la adqusición y el uso de Agresivos Químicos y otros elementos de defensa que han aparecido en plaza.-

VII - Hacer nuestra la inquietud de las Comisiones de Colabroación Policial de Canelones con relación a la creación de Centros de Coordinaciónn de Emergencia con sede en cada Jefatura de Policía Departamental, gestionándose ante la Autoridad competente de un solo número telefónico a nivel Nacional, de facil memorización por parte de la Población.-

Facultar, asimismo, a la Comisión Permante a continuar el tratamiento de éste tema con el Sr. Ministro del Interior.-

9401072

Estos Centros tendrán como cometido coordinar, bajo la supervición de los Organos Policiales competentes las Operaciones de la Unidades de Emergencia afectadas en base a un único procedimiento.-

VIII - Manifestar nuestro beneplácito ante el informe recibido de la Asociación Civil MANOS AZULES, exhortando a los presentes a divulgar su obra y a apoyar economica y humanamente su gestión.-

JULIO MUÑOZ SOCA   DANIEL POZZI O'NEIL

MODERADORES

CONGRESO DE COMISIONES DE COLABORACION POLICIAL
VI DEL INTERIOR
IV NACIONAL
PAYSANDU, 28 Y 29 DE MAYO DE 1994

Paysandú, 28 de mayo de 1994.-

TALLER Nº 2 .-

ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS DEL PERSONAL POLICIAL.-

Debatido el tema por unanimidad de los presentes Delegados de los 19 Departamentos del País aprueban la presente declaración:

1º - [illegible] SALARIO

Ha sido preocupación permanente de los seis Congresos del Interior y cuatro Congresos Nacionales, la baja retribución salarial del funcionario policial, pero reconociendo los logros obtenidos y reconociéndolo todavía insuficiente se solicita a las Autoridades presentes, y futuro gobierno, se dé prioridad a éste tema, dado que es el centro de toda la próblematica funcionarial del Instituto.-

2º - SALARIO

Solicitamos la creacción inmediata de una Comisión integrada por representantes técnicos del Ministerio del Interior,funcionarios policiales de distintas jerarquías, y de la Comisión Permanente de éste Congreso, con objeto de colaborar en la elaboración del presupuesto salarial para el año 1995.-

3º - Visto la aguda carencia de funcionarios policiales dado la gran cantidad de vacantes existentes, pedimos cubrir la consecuente deficiencia del servicio con una mayor tecnología y capacitación, traducida en una inmediata y eficiente respuesta de la labor Policial.-

S E C R E T O

CONGRESO DE COMISIONES DE COLABORACION POLICIAL
VI DEL INTERIOR
IV NACIONAL
PAYSANDU, 28 Y 29 DE MAYO DE 1994

TALLER Nº 2 CONTINUACION.-

4º - Este Taller otorga un voto de confianza y de reconocimiento a su labor, de la actual Comisión Permanente integrada por los Señores: Héctor DUPONT y Julio LESTIDO, por Montevideo, Julio / MUÑOZ, por Paysandú, Carlos GARCIA por Canelones, Hugo DURAN por Colonia, y Daniel POZZI por Florida; recomendando que se mantengan en su función por un nuevo período.-

Solicitamos del Ministerio del Interior un mayor apoyo a dicha Comisión, brindando una Secretaria y un lugar físico en el propio Minist rio del acuerdo a las necesidades de la misma.-

Esta moción es también aprobada por unanimidad por los Delegados integrantes de los Talleres Nº 1 y Nº 3.-

MODERADORES:

HUGO DURAN

HECTOR DUPONT

9401072

ADHESION
LA YERBA Nº 1

Paysandú, 28 de mayo de 1994.

TALLER Nro. 3.

ASPECTOS SOCIO-CULTURALES DEL PERSONAL POLICIAL

CONCLUSIONES

1) Este Taller se hace eco de la inquietud del Taller Nro. 2, con respecto a la insuficiencia del salario del funcionario policial, como lo hemos hecho a lo largo de todos los congresos.

2) Damos por culminado el tema de guarderías y bibliotecas, al existir dos excelentes trabajos con respecto a estos puntos, los culaes serán distribuídos a todos los Departamentos para su consulta.

3) Este Taller ha determinado formar una Comisión Nacional integrada por un delegado de cada Departamento y la Comisión Permanente, para tratar todo lo relacionado a viajes culturales o de intercambio y la creación del Hogar Estudiantil para los hijos de los funcionarios policiales. La Comisión de Delegados, deberá estar creada antes de los sesenta (60) días. Solicitar al Ministerio del Interior, la adjudicación de un local adecuado para dicho fin social.

4) Se resuelve apoyar la obra expuesta en este Congreso, por la Asociación Civil " MANOS AZULES", por enteder que es un movimiento que hace un aporte socio-económico muy importante para la familia policial, compro-

CONGRESO DE COMISIONES DE COLABORACION POLICIAL
VI DEL INTERIOR
IV NACIONAL
PAYSANDU, 28 Y 29 DE MAYO DE 1994

metiendo de esta manera, el apoyo de todas las Comisiones de Colaboración Policial de todo el país.

5) Felicitar a la Jefatura de Policía de Rocha y en especial al Sr. Jefe de Policía, Julio María Sosa, por haber llevado a cabo lo que en principio fue una idea y hoy es una realidad: El Parque Policial de La Paloma.

6) Este taller, propuso en forma unánime, el voto de confianza a la actual Comisión Permanente, por las gestiones realizadas.

7) Destacar el trabajo presentado por las delegaciones de Salto y Durazno, con respecto al informe sobre guarderías y a la delegación de Treinta y Tres por el informe sobre bibliotecas.

Julio César LESTIDO　　　　Carlos GARCIA ROSAS

Moderadores

 Biografía 1/2

C.G.E.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. Original
D-II/EM/D.E.I.-
Montevideo.-
160950JUNIO94.-
DH - 059.-

(3)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.059/D-2/94.-

I.- EVALUACION: A - 2 .-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- T E X T O :

Se adjunta.-

IV.- SINTESIS:

Se omite.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-
COPIA ARCHIVO.-

El Segundo Comandante de la D.E.I.-
Coronel
WASHINGTON GARCIA.-

GY/dn.-

-Se toma conocimiento que en armería "El Puma" de ciudad Pando se ha detectado la venta armas robadas.

A dicha armería se involucra a una persona de apellido LAZZO o LAZO. Esta persona sería propietario de una casa de maquinitas en ciudad Chuy, y que por ese lado del país estaría introduciendo armas ilegal mente, y las derivaría a dicha armería.

También estaría vinculado a dicha armería Walter CONTRERES profesor de Educación Física de F.A.U. (E.M.A.).

El propietario de dicha armería sería Alejandro BORREANI (P.G.P.), hijo de Alfredo BORREANI.-

PROCESADO

FECHA: 12/6/95

(K)

002 9401074

SECRETO

1/6
001

S E C R E T O

Fecha = 06/28/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 216 MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : FORO BATLLISTA. 026

III.- T E X T O :

-Se adjunta:*Boletín informativo Foro Batllista Nº9 ,de fecha 20 de Junio '94.
*Folleto con Campaña financiera del Foro Batllista ,lista 2000.

*

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 15 JUL. 1994
REPARTICION INT. BIOG
R.E. Nº 9401075

9401075

PROCESADO
por asunto
Fecha: 26/07/94
ED

SECRETO

Estimado Amigo:

Por iniciativa de su Comisión de Recursos, el Foro Batllista ha lanzado una campaña financiera a fin de recaudar fondos para afrontar la dura contienda política de los próximos meses. La campaña se realiza mediante bonos colaboración con los que sus poseedores podrán obtener el reconocimiento espiritual y eventualmente material a su adhesión partidaria.
El valor del bono es de U$S 100. El 20% de lo recaudado será para su agrupación.

Una reunión memorable...

En el Palacio Sudamérica el día 25 de octubre a las 19 hs, con el Dr. Julio María Sanguinetti.

Sin ustedes nada sería posible

Desde ya agradecemos su adhesión a esta iniciativa, y le recordamos el papel fundamental que cumple usted y su agrupación en esta campaña; sin ustedes nada podría ser posible.
Llegó la hora de trabajar por nuestro país, para que el próximo 27 de noviembre podamos festejar juntos el triunfo de nuestro partido, con Julio María Sanguinetti, el presidente que todos los uruguayos esperamos.

Por informes contactarse en el Foro Batllista a partir del día 15 de Junio con los supervisores de esta campaña, de 18 a 21 horas. TEL: 93 01 01 - 92 69 40 al 45 - 92 93 31

2000

foro batllista
SANGUINETTI

9401075 002

BOLETIN INFORMATIVO
foro batllista

9

20 de junio de 1994

DAVRIEUX PONE LAS COSAS Y LAS CIFRAS EN SU LUGAR

El Cr.Ariel Davrieux, ex Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) durante el gobierno del Presidente Sanguinetti, y hoy destacado integrante del equipo económico del Foro Batllista, ha dado respuesta contundente a la campaña desatada por voceros del gobierno contra la gestión económica del gobierno anterior. Lo ha hecho a través de varias declaraciones y entrevistas radiales, televisivas y en la prensa escrita.

Conocer y hacer conocer la información aclaratoria brindada por el Cr.Davrieux es de suma importancia. Sabemos que los voceros del gobierno insistirán en su intento de confundir a la ciudadanía con "datos" e "información" sobre el gobierno de Sanguinetti que poco tienen que ver con la realidad. Es nuestra responsabilidad como dirigentes ayudar a poner las cosas en su lugar. Estamos recogiendo en este Boletin las partes esenciales de las declaraciones recientes de Davrieux. Exhortamos a los dirigentes a que usen la información que aquí se proporciona en todas las actividades partidarias en que discutan temas económicos vinculados a la gestión de este gobierno y a la gestión del Dr.Sanguinetti durante el período 1985-1990.

EL GOBIERNO ACTUAL MANTUVO MUCHOS PROGRAMAS INICIADOS Y ESTIMULADOS POR EL GOBIERNO ANTERIOR

El gobierno del Dr.Lacalle continuó con muchos de los programas anteriores, como el acuerdo sobre la renegociación de la deuda externa , que ya estaba muy avanzado, y los de promoción de la cuenca arrocera, de la cuenca lechera y todo lo vinculado a la actividad forestal.

LA INFLACION EN DOLARES HA AUMENTADO DRAMATICAMENTE DURANTE ESTE GOBIERNO

La inflación en dólares durante este gobierno, en el mejor de los casos, superará el 90%. A consecuencia de ello, el país ha perdido competitividad internacional, que se refleja en la reducción de la actividad industrial y en la acumulación de un déficit en la balanza comercial del país, que hoy supera los 750 millones de dólares. La pérdida de competitividad afecta a todos los sectores que están sometidos a la competencia externa, tanto los sectores exportadores como los que compiten con las importaciones.

Secretaría de Comunicación
(para uso interno)

BOLETIN INFORMATIVO
foro batllista

LA PRODUCCION INDUSTRIAL BAJA

La producción de bienes en el país cayó el año pasado en 4.5% y es una situación que tiende a agravarse este año. En caso de no revertirse va a afectar aún más gravemente en el futuro.

EL PAIS PERDIO LA OPORTUNIDAD PARA CRECER

Durante la década de los 80 era difícil crecer. La mayoría de los países latinoamericanos tuvieron que trasladar fuertes recursos al exterior para pagar la deuda externa. A partir de 1990 las tasas de interés empezaron a bajar considerablemente y pasaron a ser las más bajas de los últimos 30 años. Y América Latina, en general, empieza a atraer capitales y a crecer. En el Uruguay se da una situación distinta: logró crecer significativamente durante el período anterior de gobierno y no ha logrado crecer en la producción de bienes a partir de 1990.

ACUMULAR DÉFICIT EN LA BALANZA COMERCIAL ES INSOSTENIBLE

Los países no tienen por qué tener superávit siempre ni es necesariamente malo tener déficit algún año o durante un par de años. Pero hoy en el Uruguay la situación es distinta. Se ha llegado a la situación en que la producción nacional, de bienes y de servicios, deja de ser competitiva en el exterior, las exportaciones dejan de crecer y empieza a bajar la producción en el mercado interno. Eso tiende a empeorar hasta llegar un momento en el cual uno vive a crédito porque un país, como una familia, no puede estar comprando siempre más de lo que produce y de lo que vende. Nadie puede pensar que el país puede seguir con sus exportaciones estancadas, sus importaciones creciendo y con la perspectiva de una déficit ilimitado.

CUANDO CRECE LA ECONOMIA CRECEN LA PRODUCCION DE BIENES Y DE SERVICIOS

El debate entre "industrias" y "servicios" es inadecuado y plantea una falsa oposición. Cuando crece una economía, crecen la producción de bienes y la producción de servicios. Este es un país grande - por más que estemos acostumbrados a pensar que es chico -y tiene una buena base agropecuaria e industrial. No es un país que pueda y deba vivir - como lo pueden hacer eventualmente algunas ciudades - de prestar servicios financieros o turísticos solamente.

DURANTE EL GOBIERNO DEL DR.SANGUINETTI EL PAIS CRECIO Y SE CONTROLARON LAS CUENTAS PUBLICAS

Cuando se inició el gobierno del Dr.Sanguinetti el déficit en las cuentas públicas estaba entre 9 y 10 por ciento. Partiendo de ese nivel tan alto, durante todo el gobierno hubo una preocupación por contener gastos públicos; hubo que vetar normas que implicaban aumentos de gastos sin generar los recursos correspondientes.

Durante los primeros cuatro años de la administración de Sanguinetti, el producto interno creció 19% y en este período menos del 14%. La producción industrial subió un 20% y en este período bajó 9%. Las exportaciones en el período anterior subieron un 50% y en este período, medido en dólares, en un 3%, lo que implica crecimiento real durante el período anterior y disminución real durante el actual. El superávit externo al fin del período anterior estaba próximo a los 400 millones de dólares; actualmente es deficitario al tenor de 750 millones de dólares. Y el salario real, que es algo que importa a buena parte de la clase trabajadora , había subido 29% y este período 3%. Cuando se juzga una gestión de gobierno parecería que hay otras cosas a tener en cuenta que el resultado fiscal.

Pero aun en el campo del resultado fiscal hay muchas para decir cuando se habla de la gestión del gobierno anterior. Primero, se partió de un déficit más alto que el que "heredó" este gobierno; situación ésta que el gobierno actual nunca reconoció. Segundo, tampoco ha reconocido que en el año 1989 hubo una sequía importante que el agro todavía recuerda y de la que recién ahora se ha recuperado. Esto generó menos impuestos pagados por el agro, hubo más gastos de combustible porque las represas no tenían agua y esto generó déficit en UTE. Tercero, jugó un fenómeno externo, ha hiperinflación en la Argentina y los uruguayos se surtían en la Argentina. El déficit de 1989, por lo tanto, no se debió a un aumento en los gastos. El aumento del déficit fiscal en ese año se debió a condiciones externas de las que ningún país está librado. Esas condiciones desfavorables desaparecieron en 1990.

EL PAIS NO ESTABA AL BORDE DE LA HIPERINFLACION A FINES DE 1989

El primer año de la administración del Presidente Lacalle cerró con una inflación del 130%. Cuando terminó la administración anterior, la inflación era del 89%. En economía se dice que hay hiperinflación cuando la tasa mensual se ubica en cifras mucho

mayores a las que estaba manejando en 1989. Creemos, que la situación que enfrentó la administración Sanguinetti cuando empezó a actuar en el año 1985 era más difícil. Tenía una deuda externa vencida; el país estaba en mora enfrentando una deuda externa mucho más alta que la que quedó para la administración Lacalle; la situación sindical era gravísima con huelgas que afectaban servicios esenciales prácticamente el día de la trasmisión de mando.

COMO SANGUINETTI RECIBIO EL GOBIERNO Y COMO LO DEJO

La deuda externa neta del país en diciembre de 1984 era el 67% del producto interno bruto. Y en diciembre de 1989 era el 42% del producto. Con relación a las exportaciones, que son los recursos legítimos con los que se paga la deuda externa, en 1984 se hubiera requerido 3 años y medio de exportaciones para pagar la deuda externa; en 1989, la deuda externa neta era equivalente a dos años de exportaciones.

A fines de 1984 las reservas netas del Banco Central eran 450 millones de dólares; a fines de 1989 eran 997 millones, prácticamente el doble. Los fondos de trabajo, o sea el dinero disponible para pagar, al fin de 1985 eran 113 millones; a fines de 1989 eran 400 millones. En marzo de 1990, el mes que asumió la nueva administración, eran 350 millones. O sea, que al entregar el gobierno en marzo de 1990, las disponibilidades de caja eran tres veces más altas que en diciembre de 1984.

SECRETO

S E C R E T O

Fecha = 06/28/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 217 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : FORO BATLLISTA. 026

III.- T E X T O :

-El sábado 23 de Julio de 1994 se realizará el Acto de proclamación del Dr. Julio María SANGUINETTI (Presidente) ,Dr. Hugo BATALLA (Vice-Presidente) , CARMINATTI (Intendente).Cabe destacar que dicho Acto se realizará solo con la Lista 2000 ,es decir que el resto de las Listas que integran la Coordinadora de Agrupaciones Batllistas fijarán su día para realizar un Acto similar.

-Según el último censo el Foro Batllista tendría en Montevideo 346 Locales (Clubes) ,se incluyen casas de Familia.

-Es de esperar en éstos próximos meses una arremetida del Foro Batllista y el P.G.P. contra la actitud de la I.M.M. es retirar todo elemento de Publicidad Política de árboles y columnas del ornato público.

*

000004

ARCHIVO
Sgto. VIEIRA

9401076

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 15 JUL. 1994
REPARTICION INT. B106
R.E. Nº 9401076

SECRETO

S E C R E T O

Fecha = 06/28/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 219 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : M.P.P.. 015

III.- T E X T O :

-El diario La República del 28JUN94 dió la noticia de que los moderados contaban con el 76% de los delegados al Congreso del FA de manera que se veía consolidada la Macro coalición.

La Dirección del MPP discrepa totalmente con los números manejados por la prensa. Los considera infundados porque no se ha hecho un relevamiento de las bases, por ende se desconoce la realidad de los delegados al Congreso.

El MPP ya ha manifestado en varias oportunidades que La República y CX 30 están en forma constante distorcionando la información de manera de condicionar a la opinión pública.

En lo que respecta a la Macro coalición el MPP ha reiterado que no se va a oponer a la misma, siempre y cuando se considere el Programa Alternativo presentado por el Movimiento.

Consideran que es necesario realizar una buena política de alianzas, pero no se puede perder el perfil Frenteamplista.

*

940/077

ARCHIVO
Sgto. VIEIRA

SECRETO

SECRETO

S E C R E T O

Fecha = 06/29/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 220 I MIR/94

I.- EVALUACION : B6

II.- REFERENTE A : ESTE "DIARIO". 020

III.- T E X T O :

-Hace 15 dias hubo una inspección de la impositiva a Este diario.
La misma fué muy minuciosa, controlando absolutamente todo.
En determinado momento uno de los responsables del diario ve la denuncia que tenía uno de los inspectores de la impositiva, la misma estaba firmada por FASSANO.
Lo único que está en tela de juicio es que, Este diario paga determinados impuestos de menor monto al igual que otros diarios del interior, pero su mayor circulación es en Montevideo.

9401078

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 5 JUL. 1994
REPARTICION INT. BIOG
R.E. Nº 9401078

PROCESADO
por asunto
Fecha: 25/07/94
ED

SECRETO

SECRETO

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 15 JUL. 1994
REPARTICION INT. BIOG
R.E. Nº 9401079

9401079
Devolver Biogr.

S E C R E T O

Fecha = 06/29/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 221 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : CONGRESO F.A.. 036

III.- T E X T O :

-En una reunión realizada en La Teja entre integrantes del P.C.U. y Sonia SARACHO ,se manifestó que el mayor problema del Partido para éste Congreso es asegurar que sus delegados concurran al mismo .Que en caso de fuerza mayor tengan que ausentarse alguno de los días fijados para dicho Congreso trataran que no fuera el Domingo 03 de Julio '94 ,que sería el día fijado para la votación de Candidatos.

-Con el ingreso de Marina ARISMENDI a la Mesa de negociaciones del Marco Progresista ,haría suponer que las posiciones del P.C.U. van a variar . Se complicaría en cuanto a quién sería el Candidato del Frente para la Vice-Presidencia del mismo ,ya que el 26M. propone a Sergio PREVITALE,pero el resto de los Sectores hasta ahora no han planteado ninguna controversia en cuanto al Vice-Presidente.
Al P.C.U. se lo está viendo sin hegemonía ,sin postura ,por eso apuestan a que la gente concurra el Domingo 03 de Julio '94 al Congreso del FA..
Las alianzas hay que hacerlas ,pero las mismas no determinan muchas cosas, sino que lo que determina son las fuerzas internas dentro de las alianzas.
El trabajo dentro de las alianzas el P.C.U. todavía no lo tiene definido.
El M.L.N.-T. ve a Nin NOVOA como una figura ,le interesa más que el FA. el Frente Grande.
Aparentemente el Domingo 03 de Julio '94 el único peligro grande que puede existir es que se le diga no a la Vice-Presidencia ,pero el único que está en esa postura es el 26M. ,aparece SARTHOU para postularse a la Vice-Presidencia (apoyado por el M.P.P.) .Tanto a PREVITALE como a SARTHOU el P.C.U. no los lleva ,la figura que el P.C.U. quería era VILLAR ,(pero éste no quiere que lo proponga un Sector Político solo ,sino las bases y algún Sector Político).

-Sobre la inauguración del Comité de Base integrado por Socialistas y gente de Convocatoria ,(ver P.E.I. Nº 192 ,de fecha 13 de Junio de 1994) ,en la zona de Carlos Má. Ramirez y Heredia ,se supo que la Coordinadora "E" no los autorizó.Pero igual ésta gente tiene intenciones de inaugurar él mismo dándose la misma situación que en el Cerro ,dónde se desconoció a la Coordinadora "F" y ése inauguró un Comité de apoyo al F.A. ,(eso estatutariamente no existe).O se puede dar la misma situación que en el Departamento de Rivera ,(que se desconoció a la Mesa Departamental).

001

-El M.L.N.-T ,por intermedio de Walter LARRAÑAGA estaría dirigiendo los conflictos de Juan BENZO (Agua Jane) ,COLAGEL y BAO.

*

SECRETO

SECRETO

9401080

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 15 JUL. 1994
REPARTICION INT. BIOG
R.E. Nº 9401080

ARCHIVO
Sgto. Vieira

Fecha = 06/30/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 222 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : CONGRESO F.A.. 027

III.- T E X T O :

-En lo que respecta al Congreso del F.A. en los últimos días se revirtieron ciertas corrientes acorde a la correlación de fuerzas ,(se realizó un trabajo importante por parte de militantes de la V.A. y P.S. para que se llegara a buen fin).Se trabajó para colocar la mayor parte de Delegados que concurren a dicho Congreso del lado de la candidatura extra -frenteamplio ,(éste trabajo con los Delegados fue a nivel Montevideo ,no tanto en el Interior).
La idea de las corrientes contrarias iva mucho más que el caso de la Vice-Presidencia ,sino que su eslogan era;"Ninguno de afuera del Frente".
Esto presentaría un problema bastante importante dentro del Congreso del F.A. y además daría una visión bastante negativa del mismo hacia afuera desde el punto de vista que;el F.A. pretende presentarse como opción de Gobierno y no tiene la capacidad de articular un Gobierno de mayorías Nacionales.El sábado 25 de Junio '94 el informe que se tuvo era que el Congreso de acuerdo a los Delegados ,(por los informes que habían salido de los Comités de Base y las Coordinadoras) ya presentaba un 76% a favor de la posición mayoritaria o sea un Gobierno de Mayorías Nacionales.
El problema que se presentaba ,era que para el tema Candidaturas y Políticas de Alianzas se necesita de acuerdo al Estatuto ,que en el Congreso salga por mayorías especiales (2/3 del total) y ésto hasta ahora no se tenía.
Se estudió las propuestas programáticas de los grupos llamados frentistas tales como;Polo Progresista ,P.D.C. y Zelmaristas.Esta gente se reunió y entregó una propuesta de Base Programática que es coincidente con el Programa del F.A. practicamente en un 80 o 90% ,(pautas muy generales , salvo algunas instrumentaciones de forma) ,ya que las formulaciones generales principales salen desde el punto de vista programático.Pueden darse problemas en;Política de Alianzas ,(Tema Candidatos) y Programa, (Tema MERCOSUR y DEUDA EXTERNA).En el Tema MERCOSUR existe un apoyo crítico al mismo ,habiendo detalles que son más de carácter técnico que político ,es decir más problemas de forma que de fondo (problemas de tiempo ,plazos ,como instrumentar un arancel ,como se llega ,etc.).
En el Tema Deuda Externa se pasa por toda la gama ,desde la moratoria de la misma ,el no pago de la misma hasta un Club de Deudores ,etc.
El P.S. apoya en el insistir en el cambio de la forma en como se está operando ;la voy a pagar con tales condiciones ,más beneficiosas sin hipotecar el desarrollo del País.Algunos van a insistir en el tema de formar un Club de Deudores (éste punto va a traer discusión),pretenden de que antes de presentar nuestras pretensiones de pago de la Deuda en forma individual tratar de formar dicho Club a nivel ya sea Regional o Continental para plantear dichos cambios en bloque ,con más fuerza.
No se preve en éste Congreso fracturas de ningún tipo ,simplemente un Congreso duro en algunos aspectos ,pero se trabajó para eso , fundamentalmente con los Delegados ,(que salen de los núcleos de Base o sea de los Comités de Base).

001

-Para el 23 ,24 ,y 25 de Julio '94 está previsto el Congreso Extraordinario del P.S. ,para definir candidaturas a nivel Nacional ,formalizando listas y alianzas.

SECRETO

9401081

SECRETO

Fecha = 06/30/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 223 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : PIT/CNT. 027

III.- T E X T O :

-Se están haciendo contactos por parte del Secretariado del PIT/CNT para llevar adelante algo similar a una Intersocial ,para luego llamar al Encuentro Nacional por Soluciones.La primera instancia estaría prevista por Agosto -Setiembre ,(más acertado a fines de Agosto).Dicho Encuentro Nacional por Soluciones no solo va a estar conformado por los Sectores Sociales sino también por el Sector Político.Se pretende arrancar determinados compromisos al Sector Político.

Estos planteamientos se remontan a la marcha que se realizara el día mártes 05 de Abril '94 hacia el Palacio Legislativo por parte del PIT/CNT y diversos Gremios en Conflictos ,(ver PP.EE.I. Nros. 60 y documento Nº62, "El PIT/CNT en la Coyuntura" de fecha 09/03/94 ,101 de fecha 12/04/94 y 206 de fecha 21/06/94).

Existen ciertas reuniones formales e informales por parte de gente del Secretariado del PIT/CNT con Políticos y Ministros a nivel del Palacio Legislativo ,pero todavía no hay compromisos contraidos por parte de los Políticos.

En las últimas Mesas Representativas lo más álgido que hubo fue la invitación de la Embajada de los EE.UU. al Secretariado del PIT/CNT por conmemorarse un nuevo Aniversario de su Independencia (04/Jul/94).

Se decidió en dicha Mesa Representativa el no envío de ninguna delegación a dicha Embajada ,el Secretariado por su parte traía una propuesta de que no veía inconveniente en que se concurriera ,enviando una delegación de 2 o 3 personas.Se resolvió por lo tanto el no envío de delegación pero si cursar una declaración .

*

001

SECRETO

1/26
001

Incluido.

S E C R E T O

Fecha = 06/28/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 218 I MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : S.M.A.. 000

III.- T E X T O :

-Se adjunta: *Requerimiento de Información del Sr.Cte.J.E. a la Brigada de Explosivos del S.M.A..

*Informe Técnico Nº94/053/001 ,de fecha 2312:00May94.Atentado Empresa Alvaro Palenga.

*Informe Técnico Nº94/200/601 ,de fecha 2112:00Jun94.Evacuación al S.M.A. de una Granada de Mortero 81mm. desde Secc.27 "El Pinar".

*Informe Técnico Nº94/062/801 ,de fecha 2518:00Jun94.Hallazgo de Artefactos Explosivos improvisados ,enterrados en finca particular ,(EHRLICH 3837) Montevideo.

0000001

9401082

"DOC. CON PARTES POCO LEGIBLES" ARCHIVO
Sgto. VIEIRA

SECRETO

INFORME No. 94/060/901

ASUNTO :OBSERVACIONES AL PROCEDIMIENTO VIGENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE MISIONES DE LOS EQUIPOS DE RECUPERACION DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS, EN OPERACIONES VINCULADAS CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS AMBITOS.

Responde a: Requerimiento de información del Sr.Cte.J.E.

I. SITUACION.

A. Conforme a lo dispuesto en el Dec. No.340/984(Poder Ejecutivo) el Equipo de Recuperación de Artefactos Terroristas (RAT) del Ejército interviene con facultades de decisión en incidentes por Amenaza de artefactos explosivos, real o supuesta, en todo el ámbito nacional.

1. La norma citada preve la materialización de las siguientes hipótesis de incidente:

-Alerta por amenaza de artefacto explosivo, sin presencia de objeto sospechoso.

-Localización de objeto sospechoso, con o sin alerta.

000007

II. DESARROLLO.

A. Generalidades.
La misión asignada a la Brigada de Explosivos/S.M.A. respecto a situaciones de incidente por artefactos explosivos, implica en cuanto a resultados, empeñarse para alcanzar los siguientes objetivos en la prioridad que se expresan:

1o. Asegurar la integridad física de las personas expuestas a la amenaza en el Area de Riesgo.
2o. Reducir al mínimo los daños por explosión o propagación del siniestro.
3o. Neutralizar la amenaza accionando los medios a su alcance, a traves de los procedimientos normales de operación:
- Búsqueda, Investigación, Recuperación.
- Desactivación, Destrucción controlada.
4o. En caso de consumarse la amenaza:
- Coleccionar el máximo de evidencias para su recomposición y análisis en laboratorio.
- Obtener elementos de información para el proceso de inteligencia posterior y actualización de registros.
5o. Al término de cada intervención, emitir el Informe Técnico correspondiente incluyendo las conclusiones arribadas, con énfasis respecto a:
- Tipo de artefacto, componentes del tren y agresivo(s) empleado(s).
- Motivación probable de intención hostil.
- Efectos de destrucción, supuestos o comprobados.
- Otros elementos de información.

B. Responsabilidad.

Del Decreto P.E. No.340/984, se transcribe:

..."Art.5to.:A partir del arribo del Equipo recuperador de Artefactos Terroristas, su Jefe es el único responsable y única autoridad en lo relacionado a la recuperación del supuesto explosivo."

1. De la interpretación literal de este artículo, se concluye que un Sr. Oficial Subalterno del Ejército posee circunstancialmente facultades de superior decisión en una operación que normalmente se desarrolla en el ámbito natural del Ministerio del Interior.
Esta situación -atípica en cuanto a la responsabilidad del mando- favorece sin embargo el desarrollo de las acciones en el Area de Riesgo, al momento de enfrentar la amenaza.
En otros países se preve la presencia de un "Jefe de Incidente" en el lugar, con el cometido de respaldar al Operador, en aquellos aspectos complementarios a la misión (relaciones con la autoridad local, medios de comunicación, etc.).
Aun la presencia del citado Jefe de Incidente no exime al Oficial Operador, de la responsabilidad por la operación en su conjunto.

C. Observaciones al procedimiento norma vigente.

En nuestro país, se constatan las siguientes deficiencias de procedimiento, ante situaciones de amenaza con explosivos en el ámbito del Ministerio del Interior:

Situación I : Amenaza no comprobada (FALSA ALARMA).

- Corresponde a las FF. Policiales actuar en primer escalón, para determinar el grado de veracidad de la amenaza.
  Rutinariamente se dispone el registro del área, previa evacuación total o parcial.
  Esta tarea previa a la actuación supone la aptitud, por parte del responsable en primera instancia, para conducir la situación procediendo a:
  1o.:Determinar los límites iniciales del Area de Riesgo.
  2o.:Consolidar el cerco, evacuar y organizar el Area.
  3o.:Interrogar a personas implicadas en el incidente.
  4o.:Investigar, formular Plan inicial.
  5o.:Establecer la prioridad para la búsqueda.
  6o.:Supervisar la labor protectora.
  7o.:Medidas complementarias para el control de daños.
  8o.:Ejecutar la búsqueda.
- No se dispone de información respecto a la existencia en el ámbito del Ministerio del Interior, de Personal capacitado para la ejecución de las acciones antes enunciadas.
- Solamente en caso que la búsqueda arroje resultado positivo, (localización de objeto sospechoso) se solicita la intervención del Ejército.

> Deficiencia:
> - LOS INCIDENTES DEL TIPO "FALSA ALARMA" NO SE REPORTAN AL AMBITO DEL EJERCITO.
> En consecuencia, no se centraliza la información obtenida en los sucesivos incidentes, haciendo poco eficiente la tarea de inteligencia posterior y estadísticas.

Situación II: AMENAZA, con localización de objeto sospechoso.

-Por lo general, la disponibilidad de efectivos policiales ante una amenaza de explosivos, es insuficiente para apoyar la actuación del Equipo R.A.T..

-Existen antecedentes de irregularidades respecto al procesamiento de la información al término de una intervención.
Se citan algunos:

*1o. Incidente de fecha 06-JUL-1992: ARTEFACTO SIMULADO EN SEDE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, Montevideo.
Al término de la actuación, el Oficial Operador es interrogado por autoridades del Ministerio del Interior, con relación a detalles del incidente y método empleado por el Eq.R.A.T. para neutralizar el artefacto. A los 30 minutos de concluida la intervención, el Sr. Ministro del Interior divulga por un reportaje en televisión lo informado por el Ofl. Operador, incluyendo detalles técnicos de la operación, aun antes que las conclusiones de la misión fueran informadas al mando natural del Ejército.

*2o. Incidente de Fecha 29-OCT-1992, ARTEFACTO EXPLOSIVO RECUPERADO en finca propiedad del V/A J.COATES (Armada).
El informe del incidente fue emitido al 301700OCT92, clasificación SECRETO.
La edición de prensa de fecha 31-OCT-1992 ("La República" y otros) publica información veraz respecto a la conformación del artefacto y detalles del informe.
Se concluye que la clasificación de seguridad del documento perdió su vigencia antes de las 12 horas posteriores a su emisión.

Deficiencias:

-EL OFICIAL OPERADOR DEL EQ.R.A.T., EN AUSENCIA DE ORDENES, RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACION DE LA AUTORIDAD PRESENTE EN EL LUGAR DEL INCIDENTE.

-EL PERSONAL POLICIAL DISPUESTO NORMALMENTE PARA APOYAR AL EQUIPO R.A.T. DURANTE LA OPERACION RESULTA INSUFICIENTE.

-EXISTEN CARENCIAS EN CUANTO A LA COMPARTIMENTACION DE LA INFORMACION.

Situación III: Hecho consumado (POST-EXPLOSION).

-La secuencia normal de intervención es la siguiente:
1o.: Bomberos y Seccional Policial ;
2o.: D.N.I.I. (Investigaciones) y D.N.P.T. (Policía Técnica) ;
3o.: Equipo R.A.T. (Ejército).

-La tareas de investigación y peritaje se ven dificultada al derivarse elementos de información y evidencias físicas a otras agencias. Igualmente se obstaculiza la labor de examen de los efectos por explosión en el lugar del incidente, al modificarse la posición relativa de objetos y evidencias situadas en la proximidad y entorno del punto definido como foco de explosión.

-Por lo anterior, el proceso que siguen las evidencias e información resultantes de un atentado con explosivos consumado, impide arribar a conclusiones afirmativas y oportunas, siendo frecuente la existencia de informes contradictorios entre las agencias u organismos involucrados en la investigación.

-Tal situación se genera al no estar reglamentado en norma alguna, la asignación de responsabilidad y facultades ante..

situaciones del tipo "Hecho consumado".

-Se reseñan algunos ejemplos:

*1o.Incidente de fecha 05-DIC-1990,ATENTADO CON EXPLOSIVOS,CONSUMADO,SOBRE LA FACHADA DE UNA PROPIEDAD SITA EN CALLE BUENOS AIRES No.589,Montevideo,vinculada al Dr.J.SANGUINETTI.
Se dio intervención a la Brigada de Explosivos transcurridas tres horas de reportado el incidente en Jefatura de Policía.
Al llegar al lugar,la Dir.Nal.de Policía Técnica ya había procedido a la colección de evidencias y removido totalmente la escena del incidente.
En fecha 18-ENE-1991,se recibió de Policía Técnica el oficio No.2181/90(fechado diciembre 10,1990),adjuntando una mecha encontrada en el lugar del incidente antes mencionado.

*2o.Incidente de fecha 11-ENE-1991,ATENTADO CON EXPLOSIVOS,CONSUMADO,SOBRE AUTOMOVIL DEL DIPUTADO HUGO CORES.
La Brigada de Explosivos/S.M.A. arribó al lugar del siniestro diez horas despues de consumado el atentado,con la escena totalmente alterada,habiendose limpiado la vía pública donde se hallaba el auto destruido,y apuntalado éste por su parte inferior trasera.Se efectuó un relevemiento en detalle del vehiculo(foco)y su entorno en un radio de 80 mts.,comprendiendo las azoteas de fincas vecinas.A las conclusiones del informe correspondiente se arribó por "Indicios y examen de Efectos de la explosión",en ausencia de evidencias útiles.
El Ministerio del Interior hizo público un informe de la Dir. Nal.de Bomberos.Concurrentemente,la misma Secretaría de Estado dio intervención paralela a la Policía Federal (Rep.Argentina) en el peritaje,cuyos técnicos coleccionaron muestras para análisis en fecha 15-ENE-1991.
En la reunión realizada en fecha 07-MAR-1994,la delegación del organismo extranjero presentó,para respaldar sus conclusiones, información y evidencias no remitidas al Ejército.
Tanto el procedimiento adoptado por el Ministerio del Interior como las conclusiones arribadas por la comisión técnica de la Policía Federal argentina,fueron cuestionados por el entonces Jefe de la Brigada de Explosivos y el Operador actuante.

*3o.Incidente de fecha 31-DIC-1993,ATENTADO CON EXPLOSIVOS,CONSUMADO,SOBRE LA FACHADA DEL DOMICILIO DEL Dr.José L. BARBAGELATA(Poder Judicial).
La Brigada de Explosivos intervino inicialmente de oficio,ante la alerta recibida desde la seccional 4ta. de Policía.
Ya en el lugar,el Operador fue informado por el Personal de la Dir.Nal.Policía Técnica presente,que el Juez Dr.TIMBAL había asignado competencia en el incidente a dicha repartición del Ministerio del Interior.

*4o.Incidente de fecha 20-MAY-1994,ATENTADO CON EXPLOSIVOS,CONSUMADO,SOBRE FACHADA DE UN LOCAL PROPIEDAD DE LA FIRMA ALVARO PALENGA,Montevideo.
Se dio intervención a la Brigada de Explosivos tras 3 horas de reportado el incidente en Jefatura de Policía.Al arribo del Equipo R.A.T. al lugar,efectivos de Policía Técnica ya habían procedido a coleccionar evidencias y remover la escena,en cuyo trámite resultó lesionado un Oficial de esa repartición.

Deficiencias:
-AL ARRIBO DEL EQUIPO DE RECUPERACION,LA ESCENA DEL INCIDENTE SE ENCUENTRA POR LO GENERAL REMOVIDA,POR LA ACCION PREVIA DE OTRAS AGENCIAS.
-EL TRATAMIENTO DE EVIDENCIAS Y ELEMENTOS DE INFORMACION RESULTANTES DE UN INCIDENTE POR PARTE DE OTRAS AGENCIAS,INTERFIERE CON LA EFICIENCIA OPERATIVA DE LA BRIGADA DE EXPLOSIVOS CUANDO ESTOS NO SON REMITIDOS OPORTUNAMENTE.
-EL MARCO JURIDICO PARA LA MISION OMITE ASIGNAR EXPRESAMENTE LA COMPETENCIA (ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y EJERCITO) ANTE SITUACIONES DEL TIPO "HECHO CONSUMADO".

D. Relaciones con otros ámbitos.

1. Relaciones con el Poder Judicial.

Las intervenciones de la Brigada de Explosivos provocan frecuentemente,requerimientos de información procedentes de la Justicia Civil.Existen antecedentes de la comparecencia del Personal Superior(Operadores) ante aquel ámbito,a efectos de prestar declaración en el curso de un proceso.

Se hace referencia a un hecho concreto:

-En fecha 29/30 de Junio de 1993,dos Operadores de la Brigada de Explosivos concurrieron a prestar declaración a C.SALTO,en audiencia judicial,por causa abierta contra el Estado(muerte de tres civiles al manipular un artefacto explosivo militar, Junio 16 de 1992).

Durante el trámite de la audiencia,no fue reconocida la precedencia jerárquica y de cargo existente entre el Personal Superior del Ejército presente,por parte del magistrado actuante.Los patrocinantes del Ministerio de Defensa,a traves de su conducta en la audiencia,motivaron aquel desconocimiento.

Asimismo se confundió el carácter de la comparecencia de los SS.OO. involucrados,al considerárseles por parte de los Sres. abogados del M.D.N. como testigos parte de su causa, en lugar de declarantes imparciales.

Deficiencia:
-NO EXISTEN DIRECTIVAS PARA SITUACIONES DE COMPARECENCIA DE PERSONAL SUPERIOR(OPERADORES) ANTE LA JUSTICIA CIVIL,EN PARTICULAR REFERENTE A LA VIGENCIA DE SU ESTADO MILITAR EN TAL CIRCUNSTANCIA.

2. Apoyo a otras Fuerzas.

Eventualmente ha sido dispuesto el apoyo de la Brigada de Explosivos/S.M.A. a la Armada y Fuerza Aérea para:

1o. Entrenamiento de Personal Superior en el área de Explosivos y Artefactos Reglamentarios,coordinado por el Centro de Instrucción de Material y Armamento(C.I.M.A./ S.M.A.).
2o. Rutinas por eventos y actos protocolares.
3o. Destrucción de Explosivos en mal estado.
Antecedentes: SEARM (Armada),setiembre de 1992.
4o. Búsqueda de fallos de Munición Explosiva.
Antecedentes: Base Aérea No. 2,marzo de 1993.
5o. Registro de instalaciones por amenaza de Artefacto No reglamentario(terrorista),en sedes bajo su jurisdicción.
Antecedentes:Cdo.Gral.de la Armada,Aeropuerto de Carrasco.

Deficiencias:

-El S.M.A. no dispone de información respecto a los items de material bélico(explosivos)asignados a otras Fuerzas.

-En particular ante situaciones de Amenaza por artefacto explosivo y Hechos consumados,no está definido el alcance de las responsabilidades y facultades,entre el Jefe de Equipo R.A.T. y el Comando involucrado.

3.Misiones por amenaza en el interior del país.

La capacidad de respuesta del Equipo R.A.T. con medios de transporte terrestres,es relativamente eficaz en el radio de 100 Km. a Base S.M.A.(región Montevideo-Canelones).

Ante incidentes reportados fuera de esa distancia,se dispone de un enlace no formal para el traslado por aeronave,en función de la disponibilidad de medios de Fuerza Aérea.

Asimismo existe la iniciativa de crear en los ámbitos de las DD.EE. II,III y IV,Equipos de Recuperación descentralizados con responsabilidad en sus respectivas Zonas de Acción.

Aun sin estar expresamente asignada esta misión,Unidades del Ejército del interior han sido llamadas a intervenir en apoyo de la Jefatura de Policía local,ante situaciones de amenaza finalmente no comprobada(Falsa alarma).

Deficiencias:

-No existen coordinaciones formales en previsión de requerimientos de apoyo a la Fuerza Aérea,para trasladar al Equipo R.A.T. al lugar del incidente,cuando éste se plantea fuera de la distancia de apoyo(100 Km.).

-Las Unidades del Ejército del interior del país no están equipadas ni entrenadas para enfrentar este tipo de amenazas.

III. CONCLUSIONES.

A. Las observaciones al procedimiento vigente anotadas en el parágrafo II. limitan la eficiencia de la Brigada de Explosivos,para el cumplimiento de la misión en operaciones no convencionales ejecutadas en tiempo de paz.

B. En particular se omite en la redacción dada al Decreto P.E. No.340/984,asignar la competencia y norma general de procedimiento,ante la materialización de la tercera hipótesis de incidente : Hecho consumado(POST-EXPLOSION).

La omisión mencionada provoca que,ante incidentes consumados en el ámbito del Ministerio del Interior(con mayor frecuencia), otras reparticiones dependientes de esta Secretaría de Estado tomen participación en los hechos con anterioridad al arribo del Equipo R.A.T. del Ejército al lugar,interfiriendo sensiblemente con la operación en cuanto a:

-La posibilidad de arribar a conclusiones afirmativas en la investigación de un incidente con explosivos.

-La obtención de información de valor táctico para futuras operaciones y el proceso de inteligencia posterior.

Montevideo, 13 de Junio de 1994.
El Of.Ejec.Brigada de Explosivos
Tte.1ro.
Juan A. CUADRADO

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO
BRIGADA DE EXPLOSIVOS
R.O.U.

007

DECRETO 340/984

Agosto, 21 de 1984

ARTEFACTOS EXPLOSIVOS
SE ESTABLECE QUE TODA PERSONA QUE TOME CONOCIMIENTO DE LOS MISMOS DEBERA COMUNICARLO A LAS UNIDADES QUE SE DETERMINAN.

Visto: Lo dispuesto por el Decreto 208/981, de fecha 19 de mayo de 1981, que establece normas de comportamiento ante la ubicacion de supuestos artefactos terroristas.

Considerando: I) Que se cuenta con un equipo especial recuperador de dichos artefactos, especialmente capacitado y equipado para intervenir en estas circunstancias.

II) Que es necesario establecer normas generales de conducta ante la presencia de presuntos artefactos terroristas y las responsabilidades del equipo recuperador de los mismos y de las restantes personas y autoridades intervinientes;

III) Que se requiere disponer la actuacion coordinada de las autoridades encargadas de neutralizar los presuntos artefactos explosivos cuya existencia se denuncia a fin de evitar la movilizacion injustificada de los medios.

Atento: Al informe favorable del Asesor Letrado del Ministerio de Defensa Nacional y de la Junta de Comandantes en Jefe,

El Presidente de la Republica

DECRETA:

Artículo 1º: Toda persona que tome conocimiento por cualquier medio de la existencia de un supuesto artefacto explosivo o que se encuentre en presencia de ellos, deberá comunicarlo de inmediato a una Unidad del Ejercito, Armada, Fuerza Aerea, Policia o Bomberos, indistintamente. Esta comunicacion debera incluir el nombre de la persona, lugar en que se encuentra el supuesto artefacto explosivo y como llegó a su conocimiento la existencia del mismo.

Artículo 2º: Las personas o funcionarios con poder de decision en el lugar, como medida preventiva, actuando con discreción para evitar el panico, haran despejar el area para facilitar la actuacion del personal especializado y eludirán todo contacto con el artefacto absteniendose de actuar sobre el mediante cualquier accion tendiente a su neutralización directa.

Artículo 3º: Recibida la comunicación a que se refiere el articulo 1º por cualquiera de los organos en el mencionados, este la trasmitirá a la Jefatura de Policia correspondiente en primer termino.

Artículo 4º: Los Servicios Policiales efectuaran una comprobacion primaria y en caso necesario requeriran la actuacion de los Servicios de Bomberos o Equipo Recuperador de Artefactos Explosivos (R.A.E.) del Servicio de Material y Armamento del Ejercito.

Artículo 5º: A partir del arribo del Equipo Recuperador de Artefactos Terroristas, su Jefe es el unico responsable y unica autoridad en lo relacionado a la recuperacion del supuesto explosivo.

Artículo 6º: Derógase el Decreto 208/981 del 19 de mayo de 1981.

Artículo 7º: Comuniquese, Publiquese y Archivese.

Copia Nº 2
BRIGADA DE EXPLOSIVOS/S.M.A
Montevideo/R.O.URUGUAY
251800JUN94
SF-10

INFORME TECNICO Nº 94/062/801.-

ASUNTO : HALLAZGO DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS IMPROVISADOS , ENTERRADOS EN UNA FINCA PARTICULAR (EHRLICH 3837) MONTEVIDEO.-

I. SITUACION.

A. Se dispuso la intervención de un Equipo R.A.T. a solicitud de Mesa Central de J.Pol.Montevideo por denuncia de hallazgo de material presuntamente explosivo en la finca sita en calle Ehrlich Nº 3837 esq. Carabelas ; Montevideo., en horas de la mañana del día de la fecha.-

000007

B. H1245 se hace presente un Equipo R.A.T. en el domicilio antes mencionado; encontrándose en el lugar personal de la Secc.Pol. 12ª.

C. Allí , el Ofl. Operador procedió a tomar contacto con un recipiente plástico de cocina, conteniendo en su interior una serie de tubos de PVC con tapones de corcho en ambos extremos.

D. Asimismo se informó al Operador de que en esa casa había vivido una persona presuntamente vinculada al M.L.N. y ante la posibilidad de que el material tuviera alguna peligrosidad, procedieron a efectuar la denuncia policial en la Secc.Pol. 12ª.-

II. DESARROLLO.

A. Acciones iniciales.

1. Verificado en el lugar, se identificó y recuperó el mencionado recipiente ,que contenía el material de referencia.-

2. El conjunto detallado fue presentado como evidencia, posteriormente a su hallazgo por parte de un empleado del dueño de casa, quien se encontraba efectuando una excavación para cimentación de un muro en los fondos de la finca en cuestión, quien en determinado momento dió con la pala en un objeto extraño.

3. Posteriormente, el Oficial Operador concurrió a entrevistarse con el dueño de casa quien se encontraba en ese momento en un comercio de su propiedad situado en Av.San Martin 3183 esq. Fomento.

000007

B. Examen de Evidencias:

1. En el lugar se procedió a reconocer el punto del hallazgo, y registrar el recipiente . (Foto Nº 1 y Nº 2) .-

2. En el S.M.A. se efectúa una inspección del recipiente el cual es de plástico blanco con letras azules en las que se lee la inscripción "Arroz". (Foto Nº3)

3. Se procede a vaciar el contenido del mismo extrayéndose 54 (cincuenta y cuatro) tubos de PVC cortados y con tapones de corcho en ambas extremidades.(Foto Nº 4)

4. En el interior del recipiente se observa importante cantidad de algodón en las paredes y el fondo. (Foto Nº5)

5. Del examen del tubo se extrae:

Un tren explosivo armado completo , correspondiente a una granada de mano de fabricación casera.(Foto Nº6)

En el mencionado tubo se aprecian (FotoNº6):
Nº1 y Nº2: Tapones de corcho.
Nº3 : Tubo de PVC abierto para extraer el contenido:

Tren explosivo compuesto por:

Nº4 :Cabeza roscada que aloja en su extremo una vaina .22 LR de fuego anular, con inscripciones "C... A" en su centro.

* Se corresponde con identificación de munición calibre .22 LR marca "Cartuchería Orbea Argentina" para sus proyectiles de velocidad standard.Dimensiones de la pieza : Largo 31,8mm. longitud de la parte roscada: 16 mm.-

Nº3 : Trozo de mecha lenta que se observa inserto en uno de sus extremos en la cabeza del tren ; y por el otro en la boca de un detonador mecánico tamaño Nº6.De acuerdo al largo se estima un tiempo de retardo de 4 a 6 segundos.

Nº6 : Trozo de cinta aisladora que une el extremo de la mecha con la boca del detonador.

Nº7 :Detonador mecánico tamaño Nº6, con engarce en su extremo en la mecha lenta y el otro extremo adherido interiormente a una pieza de forma cilíndrica de una sustancia presumiblemente explosiva que cumpliría las funciones de booster.

Nº8 : Pieza cilíndrica que presenta papel aluminio en su exterior , dimensiones : Largo 27 mm.; diámetro 11 mm.-
Retirado el papel aluminio presenta aspecto cristalino, blanco opaco con manchas parduzcas.
A priori se determina que esta pieza cumple las funciones de Booster , pasándose la muestra de sustancia a laboratorio a fin de determinar su constitución.-

6. Se determina que el detonador fue introducido en el booster estando éste en estado semisólido, de acuerdo a la íntima cohesión entre el detonador y la sustancia constitutiva del mismo.-
Acercamiento de esta inserción (Foto Nº7).-

inspección de los terrenos del fondo de la casa, dado que necesita continuar con la construcción y le preocupa la posibilidad de que aparezcan otros materiales.-

D. CONCLUSIONES:

1. El material hallado corresponde a trenes de retardo completos para granada de mano, de fabricación espera.

2. No hay elementos identificatorios que permitan determinar el origen de la mecha ni de los detonadores.

3. No obstante, dado el excelente estado de conservación del material, es posible asegurar que los detonadores y boosters están en condición activa.

000007

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO · BRIGADA DE EXPLOSIVOS · R.O.U.

Montevideo, 28 de Junio de 1994.-
El Ofl.Operador de la Brigada de Explosivos.-

Tte. 2º

SEBASTIAN FASANELLO

ANEXOS : Nº1 REGISTRO FOTOGRAFICO

Copia Nº ORIGINAL
BRIGADA DE EXPLOSIVOS/S.M.A
Montevideo/R.O.URUGUAY
281800JUN94
SF-10

INFORME TECNICO Nº 94/062/801
ANEXO Nº1: REGISTRO FOTOGRAFICO

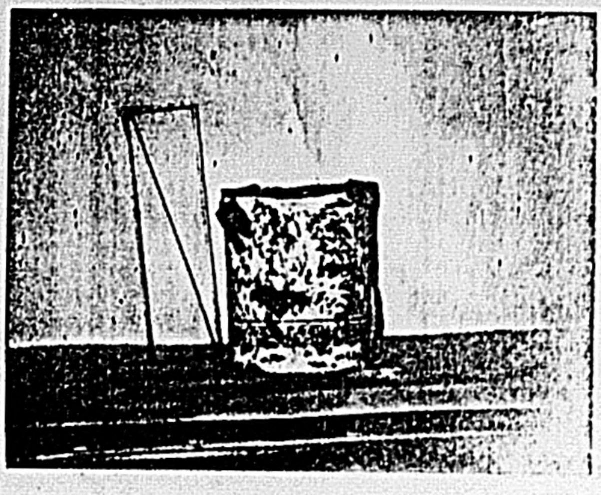


Foto Nº1 : Pozo donde se halló el recipiente.



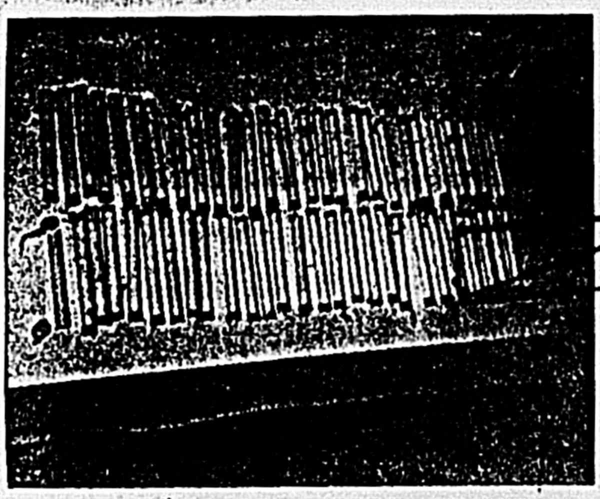
Foto Nº2 : Recipiente hallado en el lugar , con los tubos en su interior.

SECRETO



000007

Foto Nº3 : Recipiente, se aprecia señal del golpe de la pala en el costado.



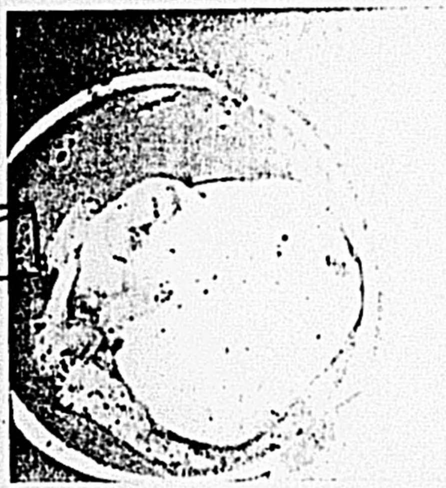
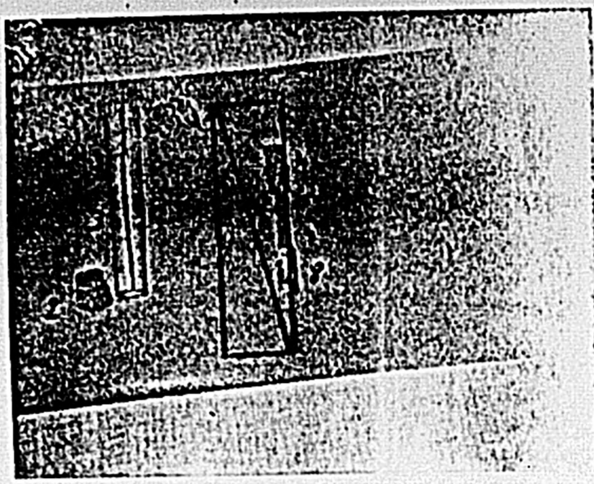


Foto Nº4: Tubos de PVC extraídos del recipiente.-

Foto Nº5: Interior del recipiente, se aprecia el algodón.



000007

Foto Nº6: Tubo y detonador, se observa:

Nº1 yNº2: Tapones de corcho.

Nº 3 : Tubo de PVC.

Nº 4 : Cabeza del tren .

Nº 5 : Mecha lenta.

Nº 6 : Cinta aisladora.

Nº 7 : Detonador mecánico tamaño Nº6.

Nº 8 : Booster.

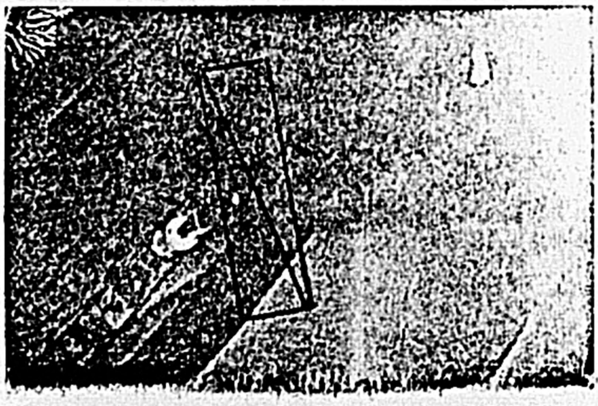
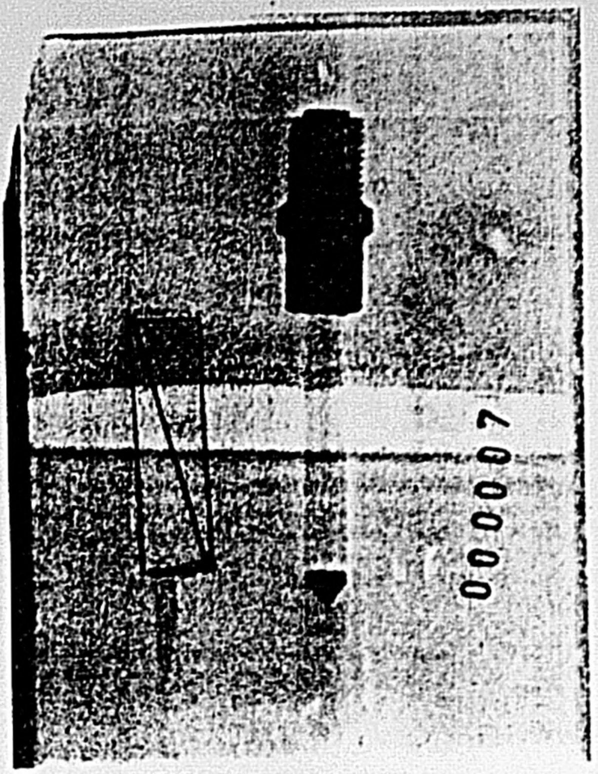


Foto Nº 7: Acercamiento de la inserción del detonador en el booster.



Radiografía Nº1 : Se observa que el tren explosivo se encuentra completo e ininterrumpido.-

Montevideo, 28 de Junio de 1994.-

El Ofl. Operador de la Brigada de Explosivos.-

Tte.2º

SEBASTIAN FASANELLO

Copia Nº 9.
BRIGADA DE EXPLOSIVOS/S.I.A.C.
Montevideo,R.O.U.-
211200JUN94.-
SF-08

000007

INFORME TECNICO Nº 94/200/601.-

ASUNTO :

EVACUACION A ESTE SERVICIO DE UNA GRANADA DE MORTERO 81 mm. DESDE LA SECCIONAL 27ª DE POLICIA "EL PINAR" .-

ANTECEDENTES :

El día 201530JUN94 se recibe una llamada del Agte. FERRONE, Encargado de Turno de la mencionada Secc.Policial, solicitando la concurrencia del Equipo R.A.T. ante la presencia de una presunta granada de mortero en la mencionada sede.-

SECUENCIA DE LOS HECHOS:

H1400 Sale el Equipo R.A.T. en Tp.E 1986 con 1 P/S a la Secc. Pol.27ª, recibiéndose del Agte. Encargado de Turno , en ausencia del Oficial responsable de la citada dependencia: una granada de mortero 81 mm. la que fuera entregada allí por otro funcionario policial.-

H1630 Llegada al S.M.A. del Eq. R.A.T.-

ANALISIS DEL MATERIAL :

Realizada una inspección ocular del material se determina que se trata , de acuerdo a su forma ,peso , tamaño , y dimensiones , de una granada de Mortero 81 mm. Modelo M43 A1 TP (de practica) ; ya disparada sin ningun tipo de agresivo (ausencia de carga de propulsión y carga interior; espoleta detonada) ,la que presenta signos de haber estado expuesta a la intemperie por un periodo prolongado de tiempo.

La misma presenta signos de haber sido manipulada posteriormente a su hallazgo, dado que en los orificios de salida de gases de la cola de la granada se encuentran varias luces tipo L.E.D. (diodo emisor de luz) las que no se corresponden con la munición.-

OTROS ELEMENTOS DE INFORMACION :

Interrogado el funcionario policial que encontrara el artefacto, Agte.2° Alcides Canavieja, el mismo manifestó que se domicilia en la Calle Islas Canarias, en la Zona de la Facultad de Agronomia.

Agregó que el 19JUN94, pasó caminando por un terreno baldio que se encuentra en la zona antes mencionada en un callejón conocido en la zona como "el callejón de Antengo", cercano a una ex cantera de balastro situada a los fondos de la Facultad de Agronomia, cuando observó que de entre varios objetos que se encontraban tirados en el lugar; asomaba lo que parecia ser una granada de mortero.-

Procedió a desenterrarla y llevarla a su domicilio, para despuós entregarla en la Seccional donde presta servicios.-

El Oficial Operador le efectuó indicaciones respecto a la conducta a observar frente a la ubicación de presuntos artefactos explosivos.-

CONCLUSIONES :

Se trata de una granada de Mortero 81 mm. de Práctica Modelo M43A1 la que presenta signos de exposición a la intemperie y de manipulación posterior.

En sus condiciones actuales la misma no presenta ningún tipo de riesgo ni peligrosidad al encontrase ausentes todos sus elementos activos.-

Montevideo, 21 de Junio de 1994.-
El Ofi.Operador de la Brigada de Explosivos.-

SEBASTIAN FASANELLO

ANEXO Nº1:
REGISTRO FOTOGRAFICO
ANEXO Nº2 :
CROQUIS DE UBICACION DEL HALLAZGO

SECRETO

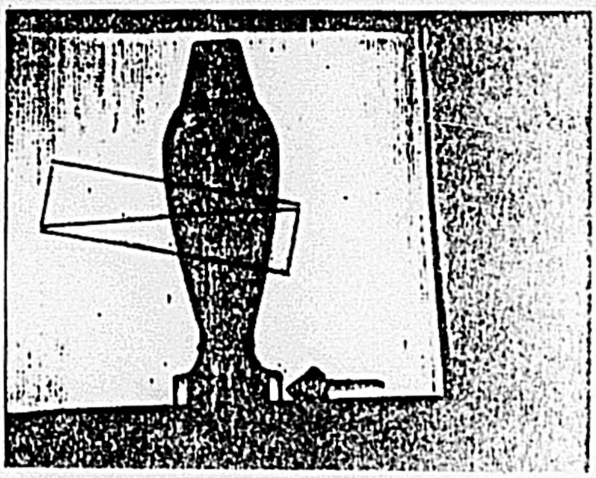
Copia Nº 2
BRIGADA DE EXPLOSIVOS/S.M.A.-
Montevideo, R.O.U.
201200JUN04
SF-05

ANEXO Nº1: REGISTRO FOTOGRAFICO

000007

Descripción :

(Foto 1)



VISTA DE LA GRANADA, SE APRECIAN L.E.D.s EN LOS ORIFICIOS DE SALIDA DE GASES DE LA COLA DE LA MISMA.-

SERV.C.O DE MATERIAL ... R.O.U.

Montevideo, 20 de Junio de 1994.-

SEBASTIAN FABANELLO



SERGIO PÉREZ ... Brigada de Explosivos
SEBASTIÁN FAGANELLO

SECRETO

S. M. A.

DIVISIÓN SUMINISTROS.-
SECCIÓN LABORATORIO.-
INFORME Nº 941038.-

Montevideo, 23 de mayo de 1994.-

SEÑOR JEFE DE LA BRIGADA DE EXPLOSIVOS:

Cúmpleme informar a Ustéd lo siguiente con respecto a las muestras extraídas del atentado con explosivos en la firma Álvaro Palenga y entregadas al Laboratorio del S.M.A.:

1.- Las muestras provenientes del lugar de explosión presentaban olor a pólvora quemada.

2.- En la muestra del lugar de explosión se encuentra un trozo de cable de cobre de 1 mm de sección (sin forrar).

3.- En la muestra de la calle se encuentra una pila tipo reloj y un trozo de bronce proveniente, aparentemente, de una tapa roscada.

4.- Las muestras consisten en trozos de vidrio, tierra, hierro, cinta de pegar marrón, trozos de plástico y mármol.

5.- Realizados los ensayos sobre las muestras con el fin de encontrar restos de sustancias explosivas, se constató presencia de cloratos y nitratos.

6.- El trozo de cable encontrado, por su sección, no corresponde a los de los detonadores eléctricos.

7.- De acuerdo con lo informado a esta sección, por los efectos producidos por la explosión, no se trata de una cantidad grande de explosivo ni tampoco alto explosivo.

Por ejemplo los efectos de una granada de mano con carga de TNT hubieran sido más marcados,(sólo se deformó la cortina de hierro, se rompió el vidrio detrás de la misma y se fisuró el mármol que obra de piso.

8.- No se encontraron en los análisis restos de sustancias tales como nitroglicerina, TNT, nitrocelulosa, etc.

...///

9.- No se encuentran, ni se pueden deducir por lo tanto, indicios sobre el tipo de iniciación.

10.- Los cloratos y nitratos encontrados se pueden hallar en artículos pirotécnicos y en otros explosivos. Las pólvoras de los pirotécnicos se pueden iniciar por fuego y no necesitan la presencia de un detonador.

11.- De acuerdo con lo informado a esta sección la Policía Técnica inspeccionó y extrajo muestras previamente a la Brigada de Explosivos, por lo que pueden existir otro tipo de indicios o muestras con más valor que las que se poseen.

Por lo que antecede se puede concluir que:

A.- El explosivo puede haber sido del tipo pólvora clorata-da a base de nitrato de potasio, de fácil fabricación casera o extraíble de pirotécnicos.

B.- No se puede determinar el modo de iniciación (no se encontró trozos de mecha, etc.).

Saluda a Usted atentamente

El Jefe del Laboratorio del S.H.A.

Ing.Quím.(Equip.May.)

Jaime Luis Ledanis.-

4. **Efectos observados:**

a. **En el Punto de Explosión:**

1.Determinación del punto de explosión.

Sobre losa de mármol en donde descansa cortina metálica entre ésta y zócalo metálico que oficia como base de marco de ventanal de vidrio, a 50 cm. aproximadamente del extremo inferior mas cercano del ventanal.

3. Efectos:

- Sobre losa de mármol : hoyo o pequeño cráter de aproximadamente 25 cm. diám. mayor.

Fracturas radiales concéntricas al cráter, abarcando un sector de 1,54 mt. de amplitud en su perímetro mayor.

Fractura transversal al frente de propagación de la onda, con punto de intersección en el propio cráter, que comprende la totalidad del ancho de la misma.(70 cm. aprox.)

El espesor de la losa es de 1 pulgada aproximadamente.

- Sobre la cortina metálica: abolladura del zócalo de la cortina que descansa sobre la losa de mármol y desprendimiento parcial de eslabón de la misma , resultado del efecto de la onda y golpe con objeto contundente (probablemente el contenedor del agresivo).-

- Zócalo del ventanal : Hundimiento con deformación , desplazamiento y agrietamiento de la estructura metálica, consecuencia del efecto de la onda y golpe con objeto contundente (probablemente el contenedor del agresivo).-

- Marco metálico del ventanal : perteneciente a la base del mismo; se observó desprendimiento , deformación y rotura en zona inmediatamente próxima al punto de explosión, causados por efecto de la onda y proyección de trozos metálicos .-

b. **En área próxima al Punto de Explosion:**

1. Rotura total de ventanal de vidrio que da a la vereda.

2. Perforación de [illegible] interiores [illegible] del ventanal aproximadamente a [illegible] del punto de explosión [illegible] de la proyección de fragmentos [illegible] componentes del contenedor del artefacto [illegible] finalización de la trayectoria en un artefacto de iluminación ubicado en el techo de una oficina contigua al lugar del incidente. Distancia del punto de explosión aproximadamente [illegible].

3. Perforación de ventanilla trasera derecha, de vehículo particular FIAT [illegible] Panorama, estacionado frente al [illegible]. Distancia del punto de explosión 4 mts. aprox.-

00002

E.Otros elementos de información.

III. CONCLUSIONES.

ANEXOS : Nº1 : REGISTRO FOTOGRAFICO.

Montevideo.23 de Mayo de 1994.-
El Ofl.Operador de la Brigada de Explosivos.-

Tte. 1º
JUAN A. CUADRADO

Copia Nº
BRIGADA DE EXPLOSIVOS [illegible]
Montevideo/R.O.URUGUAY
[illegible]MAY94
HG-57

INFORME TECNICO Nº 94/082/001.-

ASUNTO: ATENTADO CON ARTEFACTO EXPLOSIVO SOBRE INSTALACIONES DE LA EMPRESA ALVARO PALENGA , SITA EN AVDA. DEL LIBERTADOR GRAL. JUAN ANTONIO LAVALLEJA Nº 1[illegible], MONTEVIDEO.-

000007

I. SITUACION.

A. Se dispuso la intervención de un Equipo R.A.T. a solicitud de Secc. Pol. 5ª Mdeo. y posterior confirmacion con Mesa Central de Operaciones de J.P.M por denuncia de daños materiales causados en las oficinas mencionadas .-

II. DESARROLLO.

A. Secuencia de intervencion.-

1. Antecedentes:

H.1000 Se recibe llamada de Secc.Pol.5ª, solicitando la presencia del Equipo R.A.T. en el local antes mencionado, ante la verificación de daños que probablemente se debieran a efectos de un artefacto explosivo.-

H.1030, confirmada la llamada a través de Mesa Central de Operaciones de J.P.M. , concurre Equipo R.A.T. a la dirección de referencia.-

2. Interrogatorios:

Presente en el lugar, se procede a entrevistar a personal policial que se encontraba allí (Ofl. Sub Ayte Augusto [illegible]) el cual informó al Operador , que próximo a las 0730 horas del día de la fecha; funcionarios de la Empresa Alvaro Palenga, efectuaron la denuncia correspondiente en la Seccional Policial; concurriendo al lugar personal de la mencionada repartición y efectivos de la D.N.P.T. al mando del Crio. [illegible], quienes luego de efectuar un

registro , procedieron a la recolección de evidencias que se hallaren en el lugar.-

El Operador procedió a entrevistarse con el Sr. José [illegible] representante de la Empresa , quien confirmó lo manifestado por el Ofi. Sub. Ayte. Penna , agregando además que no hubo amenazas previas al atentado, así como tampoco reivindicación del mismo.

Asimismo manifestó desconocer el motivo o móvil del atentado, y que en las Oficinas no queda sereno o personal de vigilancia en horas nocturnas.-

También expresó que de acuerdo a manifestaciones de personal policial presente, la explosión tuvo lugar alrededor de las 0300 del día de la fecha; y asimismo observó que efectivos de la D.N.P.T. recogieron entre las evidencias trozos metálicos que aparentemente podrían ser de un caño de hierro tipo niple con tapas roscadas los que presumiblemente produjeron destrozos varios al fragmentarse y proyectarse en el lugar de la explosión.
Agregó que al ingresar al lugar del incidente, los útiles y muebles allí se encontraban y se habían desplazado de sus ubicaciones originales.-

3.Búsqueda y colección de evidencias:

a. Se efectuó un reconocimiento y registro fotográfico de los daños provocados por la explosion y proyecciones provocadas por la misma en el punto de explosión y en el lugar del incidente.
Al ingresar al mismo se percibe en el ambiente un persistente olor a pólvora.- **Registro Fotográfico Anexo N°1.-**

b. Se recogieron muestras de mampostería y restos varios del punto de explosión, para su posterior examen de laboratorio. No fue posible recoger restos pertenecientes al artefacto o dispositivo de iniciación, debido a la intervención previa de personal de la D.N.P.T..-

C. C.
DPTO. IMEMI
CE. PRO. HA

R.E. Nº 1083 /94

- DOCUMENTO NO UBICADO AL
MICROFILMARSE LA
DOCUMENTACION INGRESADA
EN 1994

[illegible]

29 1030 JUN 94

29 0900 JUN 94

29 0800 JUN 94

SECRETO

[illegible] ESPECIAL DE INFORMACION Nº.021/D-2/94.-

[illegible] EVALUACION: B - 1.-

[illegible] RESPONDE A: Información Obtenida.-

[illegible] Ampliando mis P.E.I.Nos.017 [illegible]

-Que se finalizó la construcción [illegible] habiendo sido probado dentro de la [illegible] el día 16JUN94.-

-Que dicha prueba resultó satisfactoria [illegible] para darlo pronto para el servicio.-

-Que según comentarios del Sr.JITAR, [illegible] menzar los trámites para realizar la demostración [illegible] dromo de Melilla, que aproximadamente llevaría [illegible]

-Que según personal de la Zona Franca [illegible] trabajando con el Equipo de Ingenieros Rusos el Cap. [illegible] Armada Nacional Juan Pedro TRABAL TORRES.- NAV

-Que el equipo de Ingenieros Rusos [illegible] integrado por los Señores:

GABDZAKUF	KHOUSSAINOV	D.I. [illegible]
RACHID	SHAMSOUTDINOV	D.I. [illegible]
ALEXIE	TSMOUZIKOV	D.I. [illegible]
ALEXANDRE	KOPEITSHIK	D.I. [illegible]
MIKAIL	NEGANOV	D.I. [illegible]
VICTOR	TSHKENEV	D.I. [illegible]
NICOLAI	VOLINTES	D.I. [illegible]

IV.-SINTESIS: Fecha: 28JUN94.-
Lugar: C.FLORIDA.-
Organización: -.-.-.
Nombre: -.-.-.-
Resumen: Culminación de ensamblado de Helicópteros Rusos en Z.Franca del Dpto.FLORIDA.-

V.-DISTRIBUCION:
-Ejemp. 01 Archivo.-
-Ejemp. 02 y 03 Dpto.II.E.M.E..-

VI.-ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

Por el Cte.DE-II.-El [illegible]
Coronel
Raúl [illegible] VILLAR

001

9401085 / N/A

[illegible] Nº.16/E-2/1994.-

I.- [illegible]: Lo antes posible.-

II.- [illegible]:

A.- [illegible]: B-1

B.- N O M B R E :

1.- QUINTANA CORREA Jose Carlos: F/n.0?/08/961 Mont. CI.1.830.587-0, CC.CDA.37.777, estado civil (Concubino), domicilio actual Pasaje Callester Nº.4913, Tel.22.32.51. (Piedras Blancas) Servicios Prestados,en otras Unidades: Base Aerea Cap. Boiso Lanza: 01/06/82 al 31/08/82.-Causa Baja se desconoce.- Padre: Nepouceno QUINTANA. Madre:Enodema CORREA. Concubina: Rosa Gladys ABALO.

2.- DA SILVA CHAMORRO Manuel Crite:F/n.11/11/964 Artigas, CI. 4.115.348-8, CC.IAC.42.959, estado civil (Casado),domicilio anterior. Santa Lucia Nº.071Barrio Exodo (Artigas), estudios cursados. 6to. año Primaria escuela Nº.70.Artigas Padre.- Ciliano DA SILVA. Madre: fallecida.- Esposa:Sara IDALGO.

3.- FERNANDEZ DI GREGORI Manuel Alejandro: F/n.06/07/974,Mdeo CI.3.998.050-0, CC.IAC.57.446, estado civil (Soltero), domicilio anterior Ejido S/N. (Artigas) estudios cursados 6to. año Primaria escuela Nº.40, Secundaria. 2do.año.Liceo Nº.12 (Mdeo), Padre: José FERNANDEZ.-Madre: Graciela DI GREGORI.

4.- LEITES ALVEZ Esteban Marino: F/n.25/04/974 Rivera, CI. 3. 579.124-2, CC.HAB.47.182, estado civil (Casado),domicilio anterior Paysandú Nº.132 Rivera, estudios cursados: 6to. año Primaria escuela Nº.120 (Rivera),Padre:Rosarino LEITES Madre: María ALVEZ.- Esposa: Raquel DIAZ.

5.- SILVEIRA ACHIBERRIAGA Fabio:F/n.02/08/974 Rivera, CI.4.423.852-8, CC.HAB.47.491, estado civil (Soltero),Domicilio anterior: Bernabe Rivera Nº.281 (Rivera),estudios cursados: 5to. año Primaria escuela Nº.5 (Rivera), especialidad.Panadero, Padre: Artigas SILVEIRA.- Madre: Blanca ACHIBERRIAGA.

6.- FAGUNDEZ JUAYEK Edinsón Javier:F/n.04/08/972 Mdeo. CI.3.801.79[illegible]0, CC.IAC.58.262, estado civil (Soltero), domicilio actual:TER[illegible]RAN Nº.304 barrio Pueblo Nuevo (Artigas), especialidad. Tornero, estudios cursados: 6to. año Primaria escuela Nº.73, 4to. año. Liceo Nº.1. (Artigas). Servicios Prestados en otras Unidades: Gpo. A.1. 01/09/89 al 31/01/90.- Causa Baja: No demostrar aptitud Mi[illegible]ta, Padre: José FAGUNDEZ.- Madre: Gladys JUAYEK.

7.- RAMOS MENDOZA Felipe Orlando:F/n.02/02/976 Mdeo. CI.3.777.483-[illegible] CC.BAB.62.572, estado civil soltero, domicilio. Soria Nº.1387 Barrio (Lavalleja) Mdeo., estudios cursados:5to. año. Primaria escuela Nº.5 (R. Argentina), Padre; Felipe RAMOS.- Madre: Ana MENDOZA.

8.- BOLDRINI DA ROSA Roberto Carlos:F/n.20/12/975 Rivera, CI.4.185.[illegible]191-7, CC.HBE.6838, estado civil Soltero, domicilio actual. A. Saravia S/n. (Rivera), estudios cursados: 6to. año Primaria escuela Nº.145 Rivera, Padre: Romualdo BOLDRINI.- Madre: María Da ROSA.

9.- VIANA FERREIRA Juan Antonio:F/n.05/12/974 Rivera, CI.3.702.679-[illegible] CC.HAB.46.734, estado civil Soltero, domiciliado en Paysandú 1[illegible] Rivera, estudios cursados: 6to.año Primaria escuela Nº.120,1er. año Liceo (Rivera), Padre: Fallecido.- Madre:Iraceli FERREIRA.

10.- RIBEIRO ROSA Abel Aramis:F/n.12/03/965 Rivera, CI.3.249.107-7, CC.CQB.8852, estado civil Soltero, domiciliado en Hermanos Artigas Nº.194 Rivera, estudios cursados: 5to. año escuela Nº.120. Rivera, Padre: Edelmide RIBEIRO.- Madre: Hilda ROSA.

11.- QUINTANA CRUZ Miguel Angel:F/n.30/04/967 Salto, CI.2.825.064-9, CC.HAB.45.342, estado civil Soltero, domiciliado en Paysandú Nº. 175 Rivera, estudios cursados: 6to.año escuela Nº.99 (Salto), Padre: Benjamín QUINTANA.- Madre: Elisa CRUZ.

12.- MARTINEZ GONZALEZ Glauco Nilo:F/n.06/10/970 Artigas, CI.3.300.[illegible]3-8, CC.IAC.51.876, estado civil Concubino, domiciliado en 25 de Agosto Nº.049 (Artigas), estudios cursados: 6to. año escuela Nº. 8, 1er año Liceo Nº.2. (Artigas), Padre: Isidoro MARTINEZ.-Madre: Manuela GONZALEZ.- Concubina: Gloria MOREIRA.

13.- TELIO VOLPE Adhemar Enrique:F/n.06/10/962 Paysandú, CI.3.440.6[illegible]5, CC.KAA.27.428, estado civil Soltero, domiciliado en Barrio [illegible]te S/n. (Paysandú) estudios cursados: 6to.año escuela Nº.6, 2do año Utu (Pdú), Padre: Ademar TELIO AGUIRRE CI.3.459.284-3, Madre: Fallecida.

002

..//

6.- FAGUNDEZ JUAYEK Edinsón Javier:F/n.04/08/972 Mdeo. CI.3.801.799-0, CC.IAC.58.262, estado civil (Soltero), domicilio actual:TEHERAN Nº.304 barrio Pueblo Nuevo (Artigas), especialidad. Tornero, estudios cursados: 6to. año Primaria escuela Nº.73, 4to. año. Liceo Nº.1. (Artigas), Servicios Prestados en otras Unidades: Gpo. A.1. 01/09/89 al 31/01/90.- Causa Baja: No demostrar aptitud Milita, Padre: José FAGUNDEZ.- Madre: Gladys JUAYEK.

7.- RAMOS MENDOZA Felipe Orlando:F/n.02/02/976 Mdeo. CI.3.777.483-6, CC.BZB.62.572, estado civil soltero, domicilio. Soria Nº.1387 Barrio (Lavalleja) Mdeo., estudios cursados:5to. año. Primaria escuela Nº.5 (R. Argentina), Padre; Felipe RAMOS.- Madre: Ana MENDOZA.

8.- BOLDRINI DA ROSA Roberto Carlos:F/n.20/12/975 Rivera, CI.4.185.191-7, CC.HBE.6838, estado civil Soltoro, domicilio actual. A. Saravia S/n. (Rivera), estudios cursados: 6to. año Primaria escuela Nº.145 Rivera, Padre: Romualdo BOLDRINI.- Madre: María DA ROSA.

9.- VIANA FERREIRA Juan Antonio:F/n.05/12/974 Rivera, CI.3.702.679-4 CC.HAB.46.734, estado civil Soltero, domiciliado en Paysandú 137 Rivera, estudios cursados: 6to.año Primaria escuela Nº.120, 1er. año Liceo (Rivera), Padre: Fallecido.- Madre:Iraceli FERREIRA.

10.- RIBEIRO SOSA Abel Aramis:F/n.12/03/965 Rivera, CI.3.249.107-7, CC.CQB.8852, estado civil Soltero, domiciliado en Hermanos Artigas Nº.194 Rivera, estudios cursados: 5to. año escuela Nº.120. Rivera, Padre: Edelside RIBEIRO.- Madre: Hilda SOSA.

11.- QUINTANA CRUZ Miguel Angel:F/n.30/04/967 Salto, CI.2.825.064-9, CC.HAB.45.342, estado civil Soltero, domiciliado en Paysandú Nº. 175 Rivera, estudios cursados: 6to.año escuela Nº.99 (Salto), Padre: Benjaamin QUINTANA.- Madre: Elisa CRUZ.

12.- MARTINEZ GONZALEZ Glauco Nilo:F/n.06/10/970 Artigas, CI.3.308.993-8, CC.IAC.51.876, estado civil Concubino, domiciliado en 25 de Agosto Nº.049 (Artigas), estudios cursados: 6to. año escuela Nº. 8, 1er año Liceo Nº.2. (Artigas), Padre: Isidoro MARTINEZ.-Madre Manuela GONZALEZ.- Concubina: Gloria MOREIRA.

13.- TELLO VOLPE Adhemar Enrique:F/n.06/10/962 Paysandú, CI.3.440.634-5, CC.KAA.27.428, estado civil Soltero, domiciliado en Barrio Norte S/n. (Paysandú) estudios cursados: 6to.año escuela Nº.6, 2do. año Utu (Pdú), Padre: Ademar TELLO AGUIRRE CI.3.459.284-3, Madre Fallecida.

090694

//..

III.- **INFORMACION SOLICITADA:** Antecedentes de las personas anteriormente citadas.

IV.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente pedido y su elevación al Dpto.II.EME

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.Bldo.Nº.13.-

Tte.Cnel:

JUAN DA SILVA.-

J.L.G/wms

003

Devol. A.T.

SECRETO

Montevideo.

011000Julio1994.

S-2 JLG/wms

940358

PEDIDO DE INFORMACION Nº.20/S-2/1994.-

I.- FECHA EN LA QUE SE NESECITA LA INFORMACION: Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: A-1.

B.- T E X T O :

1.- RIAL ALANIS Micael Ignacio: F/n.01/04/973 Flores, CI.3.726.563-3, CC.PBA.25.510, estado civil Soltero, domicilio actual 18 de Julio y Wilson F. Aldunate (Flores), ultimo trabajo Bar Beirut en Fco. Fonda y Santisima Trinidad, Frores,año 1991 hasta 1993 (Mozo), estudios cursados:escuela Nº.1 6to año (Artigas), Padre: Ramon Francisco RIAL Madre: Teresa Margot ALANIS CI.2.702.230-8.

2.- LOPEZ SOSA Luis Eugenio:F/n.25/06/967 C. Largo, CI.3.051.974-6, CC.BOA.15.834, estado civil Casado, domicilio actual Hamburgo Nº.1663 (Peñarol), ultimo trabajo: Gpo.A.Nº 5. desde año.1989 hasta 1994, Causa de Baja: Mejora de Sueldo, estudios cursados: 6to. año. Primaria, 3er. año. UTU, Padre: Santos Rubi LOPEZ, Madre: Palmira SOSA, Esposa: Teresa Margot PIREZ.- CI.2.601.319-8.

3.- RONDAN BONORA Julio Cesar: F/n. 21/10/967 Montevideo. CI.1.817.632-6, CC.BNA.47.611, domicilio actual Criollos Nº.3943.- Cerrito de la Victoria, estudios cursados: 6to.año primaria, Padre: Julio Cesar RONDAN, Madre: Maria Antoña BONORA, Esposa: Graciela Cristina MORALES.-F/n.2/8/974.

4.- DEL FINO HERNANDEZ Sonia Lourdes: F/n.26/7/59 Mdeo, CI.1.909.974-3.

5.- RIBEIRO CASTRO Maria Luisa: F/n.1/8/937, CI.1.738.639-4.

6.- MOLINA VELASQUEZ Alvaro Daniel: F/n.20/6/59 Canelones, CI.2.998.582-5.

7.- LOZANO IBARRA Angel Avelino: F/n.2/11/56, CI.1.624.617-3

8.- BENTANCOR MARRERO Juanita Rosario: F/n.24/6/958, Mdeo., CI.1.977.881-6.

9.- CORONEL CANEPA Fernando: F/n.14/5/971 Mdeo.CI.1.919.788-8

10.- VIERA DUARTE Maria Ines: F/n.10/12/68 Mdeo.CI.1.824.656-7

11.- LUCERO DIAZ Santos Bonifacio: F/n.16/6/958 Mdeo. CI.1.896.628-8.

001 216583

...///

7//...

160694

12.- LEMA BARBOZA Alberto Miltón: F/n.4/10/66,CI.2.792.118-6.

13.- LEIVAS PIREZ Gabriel Fernando: F/n.14/3/66,CI.3.690.728-8.

14.- LEIVAS PIREZ Daniel Fernando: F/n.14/3/66, CI.3.690.728-8.

15.- BIANCHI MUSTO Americo Daniel: F/n.22/01/959 Mdeo, CI.1.535.746-6.

16.- GALO Ana Cristina: CI.1.308.165-1.

17.- SILVEIRA RAMOS Mariano Julio: F/n.16/5/952,CI.4.253.807-7.

III.- INFORMACION SOLICITADA: Antecedentes de las personas citadas anteriormente.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente pedido y su elevación al Dpto.II.EME.

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO 13 URUGUAY

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.Bldo.Nº.13.-

Tte.Gnel:

JUAN A. DA SILVA.-

JLG/wms.-

002

010094

900323

Montevideo.—
011300JUNIO1994.—
S-2 RF/w.m.s.—

PEDIDO DE INFORMACION Nº.14/S-2/1994.-

I.- FECHA EN LA QUE SE NECESITA LA INFORMACION: Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: A-1.

B.- T E X T O :

1.-CONTRERA TEMES Nestor Fabian: F/n.24/7/970 (Mont.), CI.3.536.504-7.

2.-SUAREZ ESTRAUSS Juan Miguel: F/n.11/8/968 (Mont.), CI.1.89881-0.

3.-ALABACHIAN Pedro:F/n.14/6/960 (Mont.), CI.1.660.602-2.

4.-BRUZZONE ABILA Cesar Adrian: F/n.11/6/973 (Mont.) CI.3.959995-9.

5.-BERNAL CUROTTO Raul Alberto: F/n.2/7/956 (Mont.) CI.1.628.232-3.

6.-MARQUEZ PORFILIO Servando Irineo: F/n.3/11/949 (Mont.) CI.1.336.746-7.

7.-ESPINOZA IBARRA Marcelo Fernando: F/n.30/4/973, CI.3.756.851-2.

8.-RODRIGUEZ PARDO Julian Bautista: F/n.18/2/927 (Mont.) CI.611.684-5.

9.-BRUN ESPINOZA Washington Waldemar: F/n.4/11/960 (Soriano), CI.2.528.511-2.

10.-DIAZ PORTUGUEZ Walter Ruben: F/n.12/11/956(Mont.) CI.2.006831-3.

11.-GONZALEZ VIDAL Wilmar: F/n.27/11/962 (Mont.)CI.2.507.095-5

12.-RAMIREZ OLIVERA Ilsa Mercedes: F/n.14/5/971 (Mont.) CI.3.357.317-9.

13.-TABAREZ BIDEGAIN Ricardo: F/n.. CI.1.346.528.

14.-CARBONATI CUESTA Basilio Gustavo: F/n.31/1/940 (Mont.), CI.1.105.898-7.

15.-MENDEZ IGUINIS Elizabeth Hiapa: F/n.5/6/973, CI.2.696.5490

16.-FERNANDEZ PARADA Ketty Haydee: F/n.28/03/953 (Montevideo), CI.1.276.974-1, CC.AXA. 16.979,estado civil Casada,profesión profesorada de Ingles, domiciliada en Alfredo Navarro Nº.3166, telefono. 81.19.17.

Pe. MARQUEZ PORFILIO Servando Irineo
Af 32852. 30/1/71
DxB - 5466
21 años
Fortín 2337

C. G. E.
DPTO. II/E.M.E.
CE. PRO. DA.

R.E. Nº 1092/94.

- DOCUMENTO NO UBICADO AL MICROFILMARSE LA DOCUMENTACION INGRESADA EN 1994

B. COM. No.1.-
P E Ñ A R O L.-
011000JUL94.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.04/B/94.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.

III.- TEXTO: El día 30 de junio de 1994, fue hurtado el domicilio del Sgto. (CE) Jorge BRISSET, sito en la calle Torriceli No. 4890 esquina Francisco García de Salazar y Morales.
El robo ocurrió entre las 0700 y 0800 del día 30 de junio de 1994, cuando el Sgto. se encontraba en la Unidad y su Sra. esposa trabajando.
En el momento del robo la Sra. madre del Sgto. se encontraba durmiendo en su dormitorio, no percatándose de la presencia de los ladrones en la finca..
El material robado es el siguiente:
- 1 (uno) Televisor color "PANAVOX" 14 " c/control.-
- 1 (uno) Micro ondas "PANAVOX" c/gril.
- 1 (uno) Equipo de audio "PHILIPS" , c/pasadiscos, doble cassetero, ecualizador 5 bandas, Mod. 1385.-
- $U 1.800.-
- U$S 60.-

IV.-ACCION TOMADA: Denuncia en la Seccional 12da. con el No.1092.-
Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: Ejemplar No.1 - DPTO.II DEL E.M.E..-
Ejemplar No.2 - Archivo de la Unidad.-

BRIGADA DE COMUNICACIONES - R.O.U. -

El Cte. B.Com.No.1.-
Cnel.
JULIO N. ZNEME.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 78/17
MATRICULA Nº 63825
Fecha 05-7 Hora 1320

01

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 7/7/94
REPARTICION 9 Sec/Busq.
R.E. Nº 9 4 0 1 0 9 3/-

SECRETO

BRIGADA DE COMUNICACIONES Nro.1.-

OFICINA S-2 (informaciones).-

CODIGO PENAL MILITAR DE LOS DELITOS DE LESA NACION (Ley No. 14.068 Art. 60 (I) Numeral 3).-

(Revelación de Secretos) el que revelare secretos políticos o militares, concernientes a la seguridad del Estado, o facilitare su conocimiento, será castigado con diez a treinta años de PENITENCIARIA y de doce a diez años de INHABILITACION ABSOLUTA.-

Peñarol, 01 de Julio de 1994.-

Relación de personas que tomaron conocimiento del P.E.I. Nro. 04/B/94 de ésta Unidad.-

Cnel. Julio N. Neme .... 1 [signature] 01 JUL 94

Tte.Cnel. Miguel A. Vanacore .... 2 Tte. Cnel. [signature] 01 JUL 94

Cap. Rodolfo Balbela.................. 3 Cap. [signature] 01 JUL 94

Cbo.2a. José Carbajal................ 4 Cbo. 2a. [signature] 01 JUL 94

Montevideo, 05 de julio de 1994.-

INFORME INTERNO No. 045/ANA/994.-

I.- **EVALUACION:** B - 2

II.- **ASUNTO:** Situación Policial.

III.- **T E X T O:**

Se ha tomado conocimiento de la existencia de rumores dentro del Personal Subalterno de la Policía, los cuales indican que posteriormente al Plebiscito del 28 de agosto -por Reforma Constitucional- comenzarían a movilizarse por salarios.

Cabe destacar que existe un sector dentro de los Sub-oficiales y Clases que discrepa con dicha medida, aduciendo que en este momento no obtendrían ningún beneficio, pero de tomar cuerpo el movimiento, se integrarían a apoyar el mismo.

Nº 003

IV.- **DISTRIBUCION.**

EJEMPLAR 001 - Director del S.I.N.T.E.

EJEMPLAR 002 - Búsqueda.

EJEMPLAR 003 - Biográfico.

EJEMPLAR 004 - Archivo.

1/1

Montevideo, 08 de julio de 1994.-

INFORME INTERNO Nº 046/ANA/994.-

I.- **EVALUACION:** B - 3

II.- **ASUNTO:** Campaña electoral del F.A.

III.- **T E X T O:**

En ámbitos parlamentarios se afirma que el F.A. cuenta con U$S 2.000.000 para la próxima campaña electoral.

002

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 001 - Búsqueda

EJEMPLAR 002 - Biográfico

EJEMPLAR 003 - Archivo

9401098.

001

C. G. E.
DPTO. II/E.M.E.
CE. PRO. DA.

R.E. Nº 1100 /94

- DOCUMENTO NO UBICADO AL MICROFILMARSE LA DOCUMENTACION INGRESADA EN 1994

1/19

001

S E C R E T O

Fecha = 07/02/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 225 MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : MIGUEL FA 021

III.- T E X T O :

-Referente al artículo aparecido en la República el día 1 de Julio, donde 46 dirigentes gremiales apoyaban la macro coalición se pudo saber:
Que la medida fué tomada por ser realmente dirigentes de los sectores que apoyan desde el inicio la macro coalición. Tuvo además la intención de condicionar a las bases en vista al Congreso del FA, utilizando los nombres de dirigentes de renombre.
Lo que se deja ver entre lineas es el apoyo a la candidatura de Nin NOVOA.
Dicho artículo al salir a último momento tenía un efecto muy fuerte dentro del espectro de indecisos.

-Se adjunta:
1.- Carta de apoyo a la conformación de un Gran Acuerdo Progresista.
2.- Fax recibido en el SUNCA del Centro de Solidaridad Sindical de Finlandia.
3.- Comunicado de frenteamplistas y militantes sindicales de diferentes gremios ante la realización del Congreso Extraordinario del FA.
4.- Plataforma Programática Común a ser tratada en el Congreso a favor del acuerdo progresista.
5.- Resoluciones del Consejo Directivo Nacional del SUNCA.

9401101

Montevideo, 27 de junio de 1994

Los abajo firmantes,sindicalistas de variadas convicciones políticas,se dirigen a partidos y dirigentes involucrados,expresando nuestro compromiso por una definición favorable a la conformación de un Gran Acuerdo Progresista.

Con errores y aciertos hemos pugnado permanentemente por soluciones puntuales y de largo aliento para los problemas de los trabajadores.Los obstáculos para lograrlo siempre se resumen en una ecuación desigual de fuerzas para los intereses de las grandes mayorías.-

Queremos un Uruguay que transite con éxito los desfíos de su modernidad pero nos resistimos a que su precio se debite siempre en los miles sin techo, a medio empleo,con insalvables limitciones para la formación y una vida plena.-

Tampoco queremos el Uruguay resignado à la mediocridad,administrando trecho a trecho los escasos recursos de una sociedad fractudadà que florece en una punta y se agosta en la otra.-

Como en tantas definiciones históricas y de resoluciones concretas a momentos de encrucijada,la única salida posible y entusiasta es la de sintetizar todos los sectores políticos que puedan generar,desarrollar y defender en el país un proyecto nacional y progresista,que coloque definitivamente al hombre uruguayo,concreto y universal en el fin de sus afanes y la medida de su victoria.Que no tenga titubeos ni claudicaciones,que surja claramente como a ternativa al modelo neoliberal,abriendo cauce a un país productivo,con justicia social.-

Con este llamamiento iniciamos un camino, abierto a otras adhesiones en todo el país,seguros de interpretar el sentimiento de los trabajadores uruguayos.-

Un camino que abone en todos nosotros la fuerza y la esperanza.-

Firma : Nombre - Sindicato - localidad

Adhesiones hasta hoy:

Luis Romero
Jose Bentancour
María Condenassa
Cristian Gonzalez
Carlos Curbelo
Jorge Silvano
Blassina
Julio García
Clavijo

María Suarez
Enrique Pintado

Doc. N° 261

<< TX REPORT >>

OTHER FACSIMILE = 4669

PAGES = 01 RESULT = OK

30-06-1994 09:43 SASK 358 0 1355703 S.01

TELEFAX

A: **Cro. Lirio Rodríguez / SUNCA - Uruguay**

Fax N°: 990-598-2-91-48-04

De: Liisa Mery, Coordinadora de Proyectos
Centro de Solidaridad Sindical de Finlandia, SASK
Unioninkatu 45 H 115, 00170 Helsinki
tel. +358-0-135 1833
fax +358-0-135 5703

000001

Fecha: 30.6.1994

Páginas: esta

Estimado amigo:

El objetivo de la presente es rogar que SUNCA gestione lo antes posible el informe de actividades y financiero sobre el desarrollo del proyecto conjunto SUNCA/SASK durante el año calendario 1993. Hasta la fecha no hemos recibido vuestra respuesta a nuestra correspondencia sobre el asunto (re: nuestro fax 10/5/1994). En consecuencia las autoridades finlandesas (FINNIDA) nos ha informado que no permite que SASK transmita más fondos para el proyecto SUNCA/FITCM/SASK para el año calendario 1994, antes que SASK suministre el informe anteriormente mencionado. Lamentamos la decisión, puesto que con esto se pone en peligro la implementación de dicho proyecto, que según lo hemos entendido está desarrollandose de forma satisfactoria.

Esperando una pronta respuesta, se despide fraternalmente

Liisa Mery

9401101 J

FROM : FEDERACION AUCAP PHONE NO. : 947341 949263 P01

Montevideo, 1o. de julio de 1994

Los abajo firmantes, frenteamplistas y militantes sindicales de distintos gremios, ante la realización del Congreso extraordinario de nuestro Frente Amplio los próximos días 1o., 2 y 3 de julio, advertimos que la aplicación de la política económica neo liberal y la adhesión al Mercosur que al no estar complementada con la defensa de la actividad productiva y de una auténtica política nacional, provocan:

a) la destrucción de miles de puestos de trabajo en la industria y en las empresas públicas.-

b) la caída del ingreso en los hogares de los trabajadores al reciclarse a trabajos menos calificados y carentes de regulación por convenios o consejos de salarios.-

c) el descenso de la inversión productiva en beneficio de la especulación y el libre ingreso al país de productos suntuarios o competitivos de la producción nacional agropecuaria e industrial.-

Para poner fin a este deterioro aspiramos que en tan importante acontecimiento se habiliten los caminos unitarios para forjar, a partir del Frente Amplio, el triunfo electoral de las fuerzas progresisitas y la instalación del gobierno nacional presidido por el compañero Tabaré Vázquez a partir del 1o. de marzo de 1995.-

GRUPO D'ELÍA (PEPE)
SE REÚNE SÁBADOS 1/9 4 12 Hs
CENTRO PROTECCIÓN CHOFERES

DOC N° 263

PLATAFORMA PROGRAMATICA COMUN

MARCO POLITICO

El acuerdo progresista debe reflejarse en una plataforma programática común, para la cual se plantean los siguientes lineamientos generales:

1) La búsqueda de una sociedad progresista, pluralista y solidaria, que impulse un desarrollo socialmente justo y económicamente autosostenido, por las vías democráticas, respetando el sistema republicano y representativo de gobierno y con amplia participación de la gente:

2) La generación de una dinámica económica transformadora, capaz de modernizar la estructura productiva y potenciar al máximo los recursos propios preservando el medio ambiente y la calidad de vida. Para ello debe establecerse un rol orientador y activo del Estado, complementado con la acción de un mercado donde puedan expresarse las tendencias y fuerzas económicas, en la perspectiva de un desarrollo productivo apto para satisfacer las necesidades de la sociedad nacional y lograr una agresiva inserción internacional del país en el MERCOSUR y en el mundo.

3) Promoción de un desarrollo social, apuntalado tanto en las políticas públicas como en una dinámica articuladora de la sociedad civil y orientado a revertir las tendencias concentradoras y desigualitarias prevalecientes en el marco de las políticas neoliberales. La preocupación por políticas específicas contra la pobreza y la marginalidad social debe ubicarse prioritariamente en el meollo de las políticas económicas como forma de facilitar una mayor igualdad de oportunidades en el punto de partida.

4) Impulso a una reforma política y a una reforma del Estado, que permitan profundizar la democracia, hacer más transparente y efectiva la acción del gobierno y mejorar las condiciones para que el Estado pueda cumplir adecuadamente sus roles.

La importancia de los medios de comunicación hace necesario la creación de un marco normativo que regule la actividad, como instrumento de profundización democrática.

La reforma política pasa por una reforma constitucional que haga más representativo el sistema electoral, avance en la parlamentarización del régimen de gobierno y promueva una mayor descentralización del Estado y de las autonomías locales. La del Estado, por modernizar sus estructuras, desburocratizar su gestión y facilitar la participación de la sociedad civil en la resolución de los problemas y necesidades de la comunidad.

ojo! mayor equilibrio P.L./P.E..

9401101.004

BASES POLITICAS PARA EL ACUERDO PROGRESISTA

1.-Se trata de establecer un acuerdo programático y político-electoral entre distintas fuerzas políticas, que a partir de una perspectiva coincidente sobre los problemas del país, manifiestan su voluntad para presentar en común una alternativa de cambio progresista en las próximas elecciones.-

Cada partido o sector participante del acuerdo conserva su plena identidad y autonomía, sin perjuicio de los compromisos programáticos y políticos asumidos en el acuerdo.-

2.-El acuerdo será a nivel nacional y se extenderá a lo departamental en los casos en que expresamente se pacte.- Los candidatos comunes, tanto a nivel nacional como departamental, deberán reflejar la pluralidad de fuerzas políticas representadas en el acuerdo.-

3.-Para la presentación jurídico-electoral del acuerdo, se deberá buscar la forma de mejor reflejar esta pluralidad política, debiendo en todo caso expresarse a dicha conjunción de fuerzas con una denominación propia (se propone "Encuentro Progresista"), pasando los candidatos comunes a ser candidatos del acuerdo y no de los partidos a los cuales pertenecen.-

4.-La campaña electoral se concertará entre las fuerzas políticas firmantes a través de una Comisión Política del más alto nivel, donde participarán los candidatos comunes, debiendo reflejarse también en los actos y representaciones públicas la presencia equilibrada de dichas fuerzas.-

5.-Se designará a ciertos voceros o personas de referencia en temas programáticos del Acuerdo, quienes serán los autorizados, además de los candidatos comunes, para representarlo en los actos y presentaciones públicas.- Sería conveniente que, en particular en el área macroeconómica, se visualizara a los eventuales responsables de su conducción.-

6.-Se celebrará un compromiso de gobierno, que coordinará una Agrupación integrada por los dirigentes de más alto nivel de las fuerzas políticas firmantes, que operará como ámbito de concertación política de las responsabilidades de gobierno que a nivel nacional o departamental se asuman.-

7.-En el caso de que se planteen temas de alcance nacional no previstos en el acuerdo programático y donde no exista una posición común entre las fuerzas firmantes del Acuerdo, sin perjuicio del derecho de cada fuerza de sustentar su propia posición, los candidatos comunes deberán contemplar y reflejar en su discurso esta pluralidad de opiniones.-

8.-El Acuerdo respaldará la Reforma Constitucional que refiere a los Gobiernos Departamentales y que se plebiscitará en agosto y se compromete a impulsar en el año 1995 los mecanismos que entiende más idóneos para propiciar una reforma constitucional sobre los otros temas pendientes.-

Montevideo, Junio de 1994

5) Una acción de gobierno que construya respaldos parlamentarios y ...cos capaces de sustentar un gobierno de mayorías. Trabajar, en aquellos ...ndes temas que hacen a los objetivos nacionales -como el desarrollo científico y ...nológico, la educación, la preservación del medio ambiente o la inserción ...nternacional del país- la construcción de políticas de estado que cuenten con los más amplios apoyos políticos y sociales. Y promover, desde posiciones que tiendan a la justicia distributiva, la celebración de acuerdos entre los sectores empresariales y los representantes de los trabajadores, que permitan el diseño de políticas económicas y salariales de largo plazo.

MARCO GLOBAL DE LAS POLITICAS ECONOMICAS

En los albores del siglo XXI, nuevas condiciones marcan la necesidad de redefinir las políticas de desarrollo del país en función de las cambiantes condiciones externas.

Por un lado, transcurre una acentuada mundialización, que provoca una mayor apertura hacia los impactos externos y una creciente privatización de los espacios de acumulación, con pérdidas de autonomía de los gobiernos para definir sus políticas macro-económicas. Asimismo se observan espacios de concentración del dinamismo, y tendencias centrífugas hacia espacios de marginación que no quedan comprendidos en los procesos de acumulación.

Por otro lado, el país ha resuelto soberanamente su inserción en el MERCOSUR, como vía concreta de integración regional y en el marco de asociaciones más amplias que se busca compatibilizar.

En el plano interno, sucesivos ajustes fiscales han ido produciendo un mayor saneamiento de las finanzas públicas, determinado mejoras en la evolución de las variables monetarias, aunque sin haber logrado rebajas sustanciales en las tasas inflacionarias. No obstante la existencia de shockes externos favorables, la ausencia de políticas públicas de estímulo a la inversión productiva determinan que no estén en curso programas y proyectos sólidos de reconversión, más allá de algunas experiencias, con vistas a potenciar un crecimiento con equidad en las nuevas condiciones de inserción internacional. La desgravación arancelaria, el atraso cambiario y los incrementos de costos internos han provocado pérdidas de competitividad que será necesario revertir a través de mejoras en la productividad y estímulos adecuados que amortigüen las tendencias dominantes.

El próximo gobierno deberá ratificar la pertenencia del Uruguay al MERCOSUR.

No obstante, el cumplimiento de los plazos del período de transición sólo ha operado hacia la conformación de una zona de libre comercio. Restan aún las etapas más duras de la negociación referidas al arancel externo, listas de excepciones, a la coordinación de políticas macro-económicas, a la arquitectura institucional, y hacia la definición de políticas comunes de relacionamiento externo: zona de libre comercio sudamericana propuesta por Brasil; aproximación al NAFTA (Tratado de Libre Comercio Norteamericano) propiciada por Argentina.

Reconociendo la reducida dimensión del país, será necesario lograr en las sucesivas negociaciones, las que se procuran encarar en forma conjunta con países de dimensión similar al nuestro, que estarán pautadas por los intereses de los dos grandes vecinos, las mayores concesiones que permitan al país transitar con los menores costos hacia un nuevo espacio económico ampliado.

En materia de deuda externa, no obstante la negociación ya efectuada por el país, consideramos que la misma debe pagarse mediante una mejor negociación en forma bilateral. Con el fin de evitar la imposición de condicionantes por parte de los bancos y organismos internacionales, se procurará establecer líneas de acción común con otros países deudores. Se privilegiará la reducción del pago de intereses de la deuda pública y la recuperación de créditos del Banco Central en el necesario proceso de abatimiento de los déficit fiscal y parafiscal.

En el marco de relacionamiento externo señalado, las políticas macroeconómicas procurarán un manejo ordenado de las variables con la finalidad de brindar adecuadas condiciones de previsibilidad a las inversiones productivas. En ese marco, el objetivo de la política económica en el país debe ser atenuar los impactos favorables y negativos de la inestabilidad económica internacional, y asegurar las condiciones que eviten la difusión de prácticas desestabilizadoras de los agentes económicos internos, incluido el Estado. Este objetivo político se expresa, en términos económicos, en tres condiciones a obtener: descenso de la tasa de inflación, equilibrio de la balanza de pagos, y estabilidad de una adecuada relación entre los precios de los bienes y servicios.

En relación a las políticas financieras, se impulsará:

- Privilegiar como objetivo la creación de las condiciones que permitan un empleo eficiente del ahorro nacional, no sólo a través de la intermediación bancaria, donde el BROU debe tener un rol preponderante en su calidad de Banco de Fomento, sino promoviendo el mercado de capitales, a la vez de asegurar un marco exento de expectativas de inestabilidad.

- Asegurar la estabilidad y predictibilidad de un sistema cambiario que desaliente las prácticas especulativas e impida la manipulación discrecional del tipo de cambio.

- Otorgar prioridad, en el manejo de la política cambiaria, a una tendencia estable del tipo de cambio real, en función del mantenimiento del equilibrio global de la balanza de pagos.

- Establecer límites al uso discrecional de la capacidad de emisión de dinero y deuda pública para el financiamiento de los gastos públicos, sin desmedro de la aplicación de políticas públicas prioritarias.

- Ejercer un manejo selectivo de la estructura de tasas de interés internas, en el marco de la necesaria referencia a las tendencias internacionales.

- Regular las tasa de interés de créditos comerciales de acuerdo a la legislación de usura y reglamentar el funcionamiento de sus instituciones.

- Mantener y adecuar un control eficiente sobre las instituciones financieras privadas.

relación con la política fiscal:

– Impulsar una reforma fiscal que sin perjuicio de resguardar el equilibrio financiero del Estado, se oriente por los principios de equidad en la distribución de la carga contributiva y de función social de la propiedad. Esto implica orientar el sistema tributario hacia la disminución de la gravitación del IVA, en especial sobre los consumos esenciales, y hacia la incorporación del impuesto a la Renta de las Personas Físicas, del impuesto a las Herencias, y la disminución del impuesto a los patrimonios productivos, aumentando a los improductivos.

– Reafirmar el principio de solidaridad en el sistema de seguridad social, realizando las necesarias reformas que mejoren su eficiencia y corrijan las tendencias al desequilibrio creciente del sistema.

En relación con la política de precios o ingresos:

– Privilegiar como objetivo la lucha contra la inflación, mediante la orientación de la estructura de precios relativos en función de las opciones estratégicas en materia productiva.

– Promover, mediante la política de ingresos, la dignificación del trabajo y de su remuneración a nivel público y privado, asegurando el acceso de todos a los bienes y servicios esenciales. Fijar metas de salario mínimo real.

– Asegurar que los precios de los bienes y servicios producidos por el Estado tengan en cuenta el equilibrio económico de las empresas públicas, en función de atender políticamente la esencialidad de los servicios prestados.

– Los subsidios y gravámenes deberán ser explícitos y determinados en cuanto a su finalidad y dimensión, con el fin de evitar encubrir ineficiencias de gestión.

En relación a las políticas productivas:

Se formularán políticas públicas sectoriales (agro, industria y servicios) que implementarán la política macroeconómica planteada.

El país deberá promover un proceso de crecimiento económico dinámico y autosostenido mediante un acelerado impulso de la inversión productiva y el desarrollo tecnológico.

Se reafirmará la vocación agroexportadora del país mediante la integración agroindustrial tal como son ejemplo en el país los complejos de lácteos, arroz y cítricos. El Estado llevará adelante una política de tierras, revisará la política tributaria sectorial y orientará a los productores a través de la capacitación, la asistencia técnica y la información.

Deberá existir una política industrial que contemple el incentivo de las exportaciones, especialmente las que demandan materia prima nacional y/o aquellas que sean intensivas en mano de obra.

Se tenderá al enlentecimiento de las importaciones de bienes suntuarios especialmente los competitivos con la industria nacional.

Se formulará también una política explícita para el sector servicios.

Se impulsará la inversión pública, orientándola para asegurar la coherencia temporal de las decisiones de los entes estatales y redimensionando la Corporación Nacional para el Desarrollo, capitalizándola y orientando su acción hacia la formulación de nuevos proyectos de inversión productiva y desarrollo tecnológico.

Se asegurará, asimismo, la eficacia de los medios jurídicos que garanticen a los inversores el ejercicio del derecho de propiedad, sin perjuicio de su función social. Igualmente, se procurará el desarrollo del sector social de la economía, a través de la promoción de empresa cooperativas, asociativas y mutuales, y de la transformación de las empresas públicas cuya gestión sea estratégica a los fines del Estado. En el sector privado, se procurará la participación más amplia posible de los trabajadores en la empresa a través de la negociación colectiva. En relación al sistema de fijación de salarios, se realizará en base a la negociación tripartita. El marco regulatorio del Estado evitará las concentraciones monopólicas, favoreciendo la competencia mediante políticas específicas.

Se jerarquizará la política de incentivos a la inversión privada -nacional y extranjera- asegurando la estabilidad de los regímenes de protección y promoción y su sujeción a los objetivos estratégicos nacionales. Se privilegiarán los subsidios sobre la inversión y con contrapartidas sobre los generales que disminuyan costos. Se promoverá la recuperación de los créditos vencidos de grandes deudores procurando la reconversión de las unidades productivas.

Se formulará una política tecnológica explícita.

Se fortalecerán el desarrollo del sistema cooperativo y de la pequeña y mediana empresa.

LAS POLITICAS SOCIALES

La distribución del ingreso con equidad constituye un objetivo prioritario de la propuesta. Ante la extensión de la pobreza, es necesario profundizar en una línea de políticas sociales coherente, sostenida, integral, focalizada y armonizada con las políticas económicas y coordinada desde los más altos niveles gubernamentales.

Las políticas sociales deberán ser globales e involucrar la estructura productiva, la política de empleo y de retribuciones, la seguridad social y el sistema impositivo y acciones específicas orientadas a satisfacer necesidades concretas de la población (vivienda, salud, educación, etc.).

El Uruguay se destaca en América Latina como el país de mayor desarrollo humano. Es un patrimonio nacional construido a través de las generaciones que es preciso preservar y acrecentar. El funcionamiento ciego de los mercados no lo asegura, ya que no todos los ciudadanos cuentan con las mismas oportunidades.

El Estado debe, por un lado, compensar los efectos que el mercado produce, la existencia de desigualdades de oportunidades, y por otro, procurar emparejar las condiciones para el desarrollo de lo que la Constitución llama "talentos y virtudes" de los ciudadanos.

Sin perjuicio de las políticas relativas a la Seguridad Social, a la Educación y a la Salud como problemas nacionales, se deben diseñar políticas específicas para atacar las causas y revertir las consecuencias de las situaciones de pobreza.

La política social deberá priorizar los sectores de pobreza estructural y en particular, el conjunto materno-infantil y la infancia, para concentrar en ellos acciones integradas (de salud, educación, promoción económica y promoción social) que permitan superar rápidamente las situaciones y revertir el fenómeno de reproducción de la pobreza. Para ello es necesario coordinar la acción gubernamental con la que desempeñan la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales, que han demostrado su eficacia en la experiencia reciente.

La instrumentación de las políticas sociales deberá estar centralizada en un órgano, que administrará un Fondo Nacional con el fin de erradicar la pobreza estructural.

Respecto a la vivienda, se le asignará carácter de Política de Estado, con la necesidad de establecer políticas explícitas a los efectos de que los actores sociales y empresariales tengan marcos de referencia que les permita orientar con seguridad sus actuaciones.

Se priorizarán programas que alcancen en forma urgente a las capas marginalizadas en tanto se puedan procesar estrategias generales.

Se reconstruirá la base legal, volviendo a los contenidos de la Ley de Vivienda de 1968, revisando lo que la experiencia le indique como necesario.

SEGURIDAD SOCIAL

La seguridad social no deberá ser encarada sólo como un gasto, sino como una inversión y fundamentalmente un deber de solidaridad. Es de reconocer que por la difícil y actual situación del sistema se entiende como prioritaria la reforma de la Seguridad Social, a fin de modernizar su estructura administrativa, hacer más eficiente el sistema y disminuir el déficit (manteniendo los principios de reparto intergeneracional y solidario).

A estos efectos se instrumentarán mecanismos donde la historia laboral deberá tener en cuenta el Banco de Previsión Social, procurando además un control más preciso de la evasión tributaria.

9401101 010

Los subsidios de invalidez, vejez y sobrevivencia que sirve el sistema estatal podrán complementarse con Seguros gestionados en forma bipartita entre empleadores y trabajadores, que mejoren sin sustituir las prestaciones del BPS. Estos fondos sociales se adicionarán a los "mínimos" que sirve el sistema estatal y serán acordados por Convenio Colectivo por empresa, por rama o por profesión. No obstante, el Estado deberá ejercer ciertos contralores sobre los Fondos para evitar su desfinanciación. Importa modificar la legislación vigente en la materia, que se ha demostrado poco adecuada para fomentar este tipo de entidades, que impliquen la participación de los sectores sociales interesados. En concreto, deberá habilitarse la posibilidad de invertir los fondos en actividades de tipo productivo.

Las prestaciones de activos reclaman asimismo una mejora sustancial, de modo de atender los sectores más carenciados o con dificultades de inserción laboral.

En este orden, se participa de la idea de reformular las asignaciones familiares para que alcancen a las familias más pobres, desvinculando el goce de la prestación del efectivo desempeño de una actividad laboral formal.

El Seguro por Desempleo actual no es apto para servir de remedio a la inactividad forzosa, fomentando indirectamente el trabajo informal. Es conveniente mejorar los mecanismos de relación de la formación profesional o acordar la asignación de trabajos de interés comunitario durante el lapso que dure el subsidio. Consecuentemente, los montos serán incrementados adoptando algún tipo de reajuste que mantenga el valor real de las prestaciones en el período de amparo. Por otra parte, la actual crisis de los sectores productivos determina la introducción en nuestro ordenamiento de un Fondo de Garantía para el cobro de los créditos laborales para aquellos casos de insolvencia patronal.

POLITICAS DE EMPLEO

Deberá impulsarse una política que tenga en cuenta la problemática del empleo en su conjunto, sin perjuicio de reconocer la objetiva disminución de los índices de desempleo. Al respecto, deberá tenerse en cuenta que el 8 o 9% de desocupación abierta no refleja acabadamente la real situación del mercado de trabajo, ya que es menester tener en cuenta otros segmentos de la población económicamente activa, como los precarios, subempleados o informales.

Para este tipo de restricciones en el empleo se arbitrarán un conjunto de medidas de regularización, sin desechar un más eficaz control a través de la Inspección General del Trabajo y los municipios.

En materia del fomento del empleo, importa acentuar la atención sobre aquellas medidas que eviten en lo posible el desarraigo, producto de una extrema movilidad geográfica. En consecuencia, las municipalidades deberán tener una participación activa en todo proceso de fomento del empleo y colocación.

ORMA DEL ESTADO

Se impulsará la democratización, eficiencia y capacidad del Estado para operar el rol dinámico que los cambios exigen. Antes que un problema de tamaño, se trata de la adaptación del Estado a requerimientos de modernización y de renovación de sus estructuras y modalidades de gestión. El espacio de lo público exige hoy un protagonismo responsable y creativo de la sociedad civil, en el marco de prioridades fijadas colectivamente y legitimadas por el funcionamiento democrático del sistema político.

Respecto a las empresas públicas, la integración económica las situará en un terreno de competencia subregional y aún más amplio. Se impulsará su racionalización administrativa y un manejo responsable y despolitizado de su gestión. Se estudiará caso a caso la entrada y salida de empresas del área estatal, en función de justificaciones de carácter estratégico, de características monopólicas de su actividad, de su contribución a la capacidad inversora, de su dinamismo e incorporación de tecnología no posibles de satisfacer por el mercado, de existencia de alternativas nacionales o multinacionales en la región, etc. Su estructura jurídica variará desde Entes Autónomos, Empresas Mixtas, Empresas dependientes de una Corporación de Inversiones y Sociedades por acciones.

Se creará la Contraloría de Servicios Públicos y Sociales con el cometido de evaluar la eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios públicos.

Se propiciará la reforma de la administración pública, con los objetivos de profesionalización y jerarquización de la función pública, impulsando la gestión por objetivos, la descentralización de la gestión a nivel sectorial y departamental, la modernización y tecnificación de las estructuras administrativas y la racionalización de las prácticas y procedimientos administrativos, erradicando las influencias políticas y clientelísticas.

LA DESCENTRALIZACION

Una política descentralizadora, que tienda a revertir las tendencias centrífugas y los desequilibrios que han caracterizado el desarrollo del país, debe concebirse más que como una política en sí misma, como una orientación general del conjunto de las políticas públicas.

Así, debe prever por una parte, reformas institucionales que permitan fortalecer política, administrativa y financieramente a las autonomías locales, otorgándoles un rol más gravitante en la determinación e implementación de las políticas de desarrollo.

También en esta perspectiva, se deben establecer mecanismos jurídicos y políticos que habiliten nuevas formas de participación de los gobiernos locales en la elaboración y ejecución de las políticas económicas y sociales, facilitando la asociación de esfuerzos entre ellos y la concreción de proyectos regionales. Y al interno de los Gobiernos Departamentales, establecer mayores niveles de descentralización y participación local, dando carácter electivo y mayor autonomía a las Juntas Locales.

También las reformas institucionales deben abarcar una descentralización administrativa de los organismos públicos nacionales -tanto Ministerios como Entes Autónomos- que acorte la tramitación burocrática, mejore la eficiencia de su gestión y acompase más la prestación de los servicios a las demandas y necesidades locales.

Pero a su vez, una política descentralizadora debe ubicarse con fuerza en el meollo de las políticas económicas y sociales. Los desequilibrios regionales mucho más que problemas institucionales, son problemas económicos y sociales y para superarlos se requiere una intervención intencionada e inteligente por parte del Estado, que, en el marco de políticas de largo plazo, actúe de por sí y promoviendo la iniciativa privada para operar revirtiendo estas tendencias.

La articulación de las políticas económicas, la búsqueda de complementariedad en las distintas fases de producción de bienes y servicios entre las áreas locales, el asegurar una racionalidad descentralizadora en la definición de prioridades y ritmos de la inversión pública y en las modalidades de estímulo a la inversión privada, forman parte esencial de las coordenadas dentro de las cuales deben analizarse las opciones a adoptar en el marco de una política descentralizadora que apunte a generar dinámicas locales que promuevan los cambios estructurales que un nuevo modelo de desarrollo más equilibrado exige.

Por último, una política descentralizadora debe ubicarse hoy inevitablemente en una perspectiva integracionista. El proceso de integración en que el país está abocado fija condicionantes, pero también oportunidades, que deben necesariamente tenerse en cuenta cuando se diseñe un mapa político, social y económicamente descentralizado.

La integración ha quebrado el cerco de aislamiento que rodeó al Interior durante tanto tiempo y ha terminado con el carácter monopólico de Montevideo como puerta de salida hacia el exterior. Como ha sucedido en otras partes del mundo, el proceso integracionista obliga a un redimensionamiento de las políticas regionales y locales, las que en este marco adquieren una mucho mayor gravitación.

Por ello, las apuestas que el país realice en materia de desarrollo productivo, de líneas de exportación a privilegiar, de servicios a ofrecer al exterior, de integración física con los vecinos y, en definitiva, del rol que pretende jugar en el mundo, debe reflejarse también en la propuesta descentralizadora. El éxito de las dinámicas locales d[illegible]nde de su inserción en una dinámica global, pero también ésta está condicionad[illegible] la suerte de aquellas y a su capacidad de respuesta a los desafíos que confro[illegible] el país como un todo.

Como instrumentos de implementación de la propuesta descentralizadora proponemos:

- revisar el esquema de asignación de recursos actual, canalizando hacia procesos que permitan un desarrollo integral y sostenido de todas y cada una de las distintas regiones del país atento a sus propias especificaciones.

- incorporar explícitamente la dimensión regional de los procesos de desarrollo, en el análisis del funcionamiento del sistema económico y en el proceso de formulación de políticas.

- transferir competencias y recursos, en forma selectiva y gradual, que hoy se encuentran en la esfera del gobierno central hacia la órbita municipal.

- impulsar la participación social mediante el desarrollo de marcos organizacionales de participación local mediante los cuales los sujetos beneficiarios de una actividad de desarrollo puedan planificar y actuar en su propia representación. Para construir un Uruguay -que coincidente con nuestra visión de País- se desarrolle equilibradamente, en armonía, integral e integralmente entre todas y cada una de sus regiones.

- deberá jerarquizarse la participación del Congreso de Intendentes en la elaboración del presupuesto nacional destacando la asignación de recursos nacionales como el básico para la implementación de desarrollo regional.

POLITICA AMBIENTAL

La protección y el desarrollo de las potencialidades ambientales no sólo es una responsabilidad social prioritaria sino que es condición necesaria para la mejora constante de la calidad de la vida. Esta perspectiva preside la política de desarrollo y las políticas sociales aquí planteadas.

Sin embargo, siglos de estilos de desarrollo que ignoraron los costos de la expoliación de la naturaleza hacen necesario definir acciones específicas para intentar revertir sus efectos y para prevenir esas prácticas, tanto al nivel local como nacional e internacional.

La política ambiental se deberá basar en la participación activa de la población y el papel central de la educación y reeducación en el cambio de los comportamientos. El Estado, en su función reguladora, deberá establecer los marcos apropiados para que la actividad económica y las tendencias sociales se orienten positivamente en términos ambientales, haciendo efectivo en el cálculo privado el costo social ambiental.

SEGURIDAD INTERNA

La sociedad uruguaya se está enfrentando en los últimos años al surgimiento de una realidad y un sentimiento antes desconocido en nuestro país: el de la inseguridad. La gente siente temores que afectan directamente su vida diaria y sus costumbres tradicionales.

Este fenómeno tiene repercusiones innegables sobre la calidad de vida de las personas y por tanto debe ser asumido y enfrentado.

No se puede negar que el tema está vinculado a la crisis económica y a la consecuente deshumanización del sistema que margina a sectores importantes de la población. Pero la respuesta no puede estar sólo en el plano económico sino que también debe buscar la jerarquización de valores éticos, de solidaridad y respeto por los demás, de promoción de la familia y en definitiva en la búsqueda de una mayor dignificación de la persona humana en el marco de su interacción social. A estos efectos es imprescindible coordinar una gran esfuerzo nacional en el que el sistema educativo, los medios de comunicación y las organizaciones sociales deberán tener un rol preponderante.

Sin perjuicio de ello el problema de la inseguridad deberá ser directamente asumido y enfrentado por las fuerzas de orden interno.
Por eso es imprescindible realizar una reestructura global del Instituto policial, en el marco de la mayor transparencia y apuntando a un nuevo relacionamiento con la sociedad, jerarquizándolo, profundizando su tecnificación, logrando el mayor nivel en sus institutos de formación profesional y elevando su salario al nivel que su actividad requiere.

Al enfrentar esta problemática deberá también asumirse que el país enfrenta hoy nuevas formas de organización delictiva, algunas de ellas con altos niveles de estructuración y penetración en distintos ámbitos nacionales, lo que ameritará respuestas especiales.

La eficiencia de su labor se debe encuadrar en un estricto respeto a los Derechos Humanos, en el marco del Estado de Derecho en que vivimos.

Montevideo, Junio de 1994

SUNCA
PIT-CNT
CONSTRUCCION

Y 1538 Tels.: 95 74 68 / 74 / 75 Fax: 91 45 04 - Montevideo - Uruguay - Filial PIT-CNT
FLEMACION UITBB - FSM - Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Anexos

ELECCIONES NACIONALES

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL SUNCA

Primero:

Sobre plazo para presentar listas.

Sábado 9 de Julio de 1994 a las 20 horas.

Segundo:

Sobre presentación de las listas

A - Las listas deberán contener:

31 candidatos y 31 suplentes en orden correlativo. al Consejo Directivo.

5 candidatos con 5 suplentes a la Comisión Electoral y

3 candidatos con 3 suplentes a la Comisión Fiscal.,

siendo todos los candidatos afiliados cotizantes con 6 meses de antigüedad, de acuerdo con el Estatuto Vigente.

B - Cada Lista deberá presentar por separado, la firma y número de cédula, de 150 afiliados como respaldo de la lista de candidatos. Esta lista no podrá ser integrada por candidatos.

C - En la fecha plazo de presentación (9 de julio), se presentará el LOGOTIPO, LEMA, NUMERO y COLOR. Las Listas que se mantengan respecto a la elección anterior CONSERVARAN su número y color. Las Listas nuevas elegirán los mismos y en caso de disputa, la Comisión Electoral decidirá por sorteo.

D - La presentación de lista con trabajadores ajenos al gremio, o que no cumplan con las condiciones establecidas, llevará a que la lista sea sancionada con: desde la eliminación de los nombres irregulares, hasta la impugnación de la lista en su totalidad.

9401101 017

Tercero:

SOBRE LOS HABILITADOS Y LA VOTACION.

A . La VOTACION se realizará los días 27, 28 y 29 de julio hasta las 19 horas en todo el país, con URNAS MOVILES en las obras y una urna fija en el Local del Sindicato, la que funcionará hasta el sábado 30 a las 14 horas.
En la urna del Local Sindical podrán votar los trabajadores amparados a D.I.S.S.E., B.S.E., y Seguro de Paro, obras chicas y desocupados sin seguro de paro, los cuales votarán como Observados.

B . Tendrán derecho a voto todos los trabajadores, independientemente de su afiliación o no.

C . Las filiales del interior que resuelvan realizar la elección departamental al mismo tiempo que la elección nacional, deberán coincidir en los plazos y disposiciones de la elección nacional exceptuando la cantidad de firmas que avalen las Listas Departamentales, lo que quedará a decisión de cada filial.

D . Las urnas del Interior tendrán un plazo máximo de llegada al Local Central de Montevideo, que se fija en el sábado 30 a las 24 horas.

E . El escrutinio de la votación dará comienzo el sábado 30 a las 14 horas, en el local central comenzando con las urnas de Montevideo.

940110 018

Cuarto:

SOBRE LA PROPAGANDA ELECTORAL.

A . El 16 de julio se entregará a cada Lista, 1500 hojas de votación y el master original para uso propagandístico.

B . Se otorgará por sorteo a cada Lista, el uso del tiempo de media audición del Sindicato distribuyéndose desde el martes 25 hacia atrás.

Quinto:

El Consejo Directivo Nacional resuelve establecer un Grupo de Apoyo a la Comisión Electoral que será compuesto por los integrantes:
Lirio Rodríguez, Fustino Rodríguez, Wilson Rodríguez, Washington Rodríguez y Ronald Graside.

Sexto:

Queda establecida la próxima reunión del C.D.N. el sábado 16 de julio de 1994.

SUNCA - PIT-CNT

SECRETO

1/

001

S E C R E T O

Fecha = 07/04/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 226 I MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : FORO BATLLISTA. 026

III.- T E X T O :

-Se adjunta :*Boletin Informativo ,foro batllista Nº5.
*Boletin Informativo foro batllista Nº6.
*Formulario de Solicitudes,Foro Batllista (Secr.Des.Territorial).

000007

*

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 12 JUL. 1994
REPARTICION INT-BIOG
R.E. Nº 9401102.

9401102

Foro Batllista
Asunto-
Hacer relación del Boletín Informativo
por firma Formulario de Solicitudes)

PROCESADO
por asunto
Fecha: 27/07/94
EO

SECRETO

/OC. d 961

FORO BATLLISTA

SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

Z	S	AGR.	CLUB	CANTON

FORMULARIO DE SOLICITUDES

1 ¿Agrupación?	2 ¿Club?	3 ¿Cantón?	4 Dirección	5 Tel
Nombre				
6 Nombre del Dirigente			7 Entre las calles	8 Fecha / /94

Descripción:

000007

9 Firma del Dirigente

9401102.1002

BOLETIN INFORMATIVO
foro batllista
6

Mayo 27, 1994.

EL ANTERIOR GOBIERNO COLORADO Y EL GOBIERNO DEL PARTIDO NACIONAL: UNA COMPARACION QUE EL FORO BATLLISTA NO REHUYE NI TEME.

Algunos dirigentes políticos intentan hacer comparaciones entre el actual Gobierno y el del Dr. Sanguinetti. Así lo hizo el Presidente Lacalle en su reciente mensaje a la Asamblea General, manejando informaciones equivocadas, que fueron debidamente refutadas por los legisladores del Foro. También el candidato frentista Tabaré Vázquez ha afirmado que este gobierno blanco es mejor que el anterior. Ambos partidos adversarios intentan menoscabar el recuerdo que tiene la población de la actuación del Partido Colorado en el gobierno, ya que es sobre los avances y logros de ese gobierno colorado y el prestigio actual de sus figuras, que la opinión ubica al Partido Colorado y al Dr. Sanguinetti otra vez al tope de las preferencias.

La comparación veraz entre ambos gobiernos, se hace necesaria para evitar que alguna gente se deje llevar por publicidad engañosa.

LA TRANSICION INSTITUCIONAL

La transición institucional hacia la democracia demandó los mayores esfuerzos del Gobierno anterior, que condujo una tarea histórica de pacificación y reencuentro. En 1984, se prometió "un cambio en paz". Y se logró. Este Gobierno no tuvo que enfrentar una situación similar y en 1990, se encontró con un país en paz.

CRECIMIENTO ECONOMICO CON EL GOBIERNO COLORADO

Al asumir el gobierno, el Partido Colorado tuvo que remontar las secuelas de la crisis económica de 1982 -que fue catalogada como la más dura del siglo- y poner en marcha la reactivación económica.

Entre 1985 y 1989, el Producto Bruto Interno (PBI) creció un 20,75%. En los 4 años del gobierno blanco aumentó un 13,85%. Con el incremento estimado para 1994, el PBI de este período

tendría una suba del 14,41%. Como se ve, el país creció más durante el gobierno anterior.

EL DEFICIT FISCAL TAMBIEN BAJO DURANTE EL GOBIERNO ANTERIOR

Alardea el Gobierno con que ha bajado el déficit fiscal al 1,7% del PBI y señala, toda vez que puede, que ese déficit superaba el 8% en 1990. Conviene recordar que al 1° de marzo de 1985, cuando asumió Sanguinetti, el déficit fiscal se ubicaba en el 9,5% del PBI. En 1988 esa cifra ya había bajado al 4,4% (menos de la mitad) y hubiera seguido bajando, mientras el país crecía, si la gravísima sequía de 1988-89 no se hubiera presentado. La sequía significó, entre otras cosas una fuerte baja de la recaudación, ya que hubo que condonar pagos de impuestos del sector agropecuario. Por ese motivo el déficit llegó al 6,7%. Luego el desnivel aumentó al 8,7% del PBI, en 1990, como consecuencia del impacto financiero de la reforma constitucional sobre reajuste de pasividades. Bajar el déficit fiscal del 9,5% en 1985 al 4,4% del PBI en 1988 fue una demostración de saneamiento financiero y de responsabilidad fiscal y el aumento del déficit en el último año fue el precio que se pagó para que el país siguiera creciendo y se pudiera satisfacer necesidades sociales impostergables de la población.

EXPORTACIONES CRECIERON COMO NUNCA ENTRE 1985 Y 1989

La pujanza industrial y productiva de un país se mide por sus exportaciones. Entre 1985-89, las exportaciones crecieron, tanto en volumen físico como en Dólares, un 73%. En los 4 años de Gobierno del Partido Nacional, las exportaciones permanecieron estancadas, aumentando apenas un 3%. Como consecuencia de ello, el país tiene hoy un déficit comercial histórico de 717 millones de dólares. El Gobierno apuesta al consumo de bienes importados más que a la producción nacional y a la exportación.

DESINDUSTRIALIZACION DEL PAIS DURANTE ESTE GOBIERNO

Para contener la inflación - que tras un enorme esfuerzo de todos se ubica en torno al promedio del 50% anual, que el país

BOLETIN INFORMATIVO
foro batllista

registra desde 1950 - el Banco Central aplica una política cambiaria que está contribuyendo a debilitar el aparato productivo e industrial del país. La parálisis exportadora tan grave que sufrimos se debe, en buena medida, a que el valor del Dólar está atrasado en un 80% respecto al Indice de Precios del Consumo, por lo que nuestro sector industrial y agropecuario ha perdido competitividad y mercados. El índice de producción industrial, ubicado en 95,8 en 1984, trepó casi 20% a 113.2 en 1989 y ha vuelto a descender a 99 en 1993. El índice de horas trabajadas en el sector manufacturero también decrece. Era de 106 en 1984, llegó a 112 en 1989 y está apenas en 78 en 1993, una disminución de 30%.

ADONDE VAN LOS DESOCUPADOS DE LA INDUSTRIA

La industria perdió 60.000 puestos de trabajo durante este gobierno. Según el oficialismo, esos trabajadores se han reubicado en el sector de los servicios, cuentapropistas y changas en la construcción, pero ese traspaso involuntario significa en muchos casos cambiar de domicilio y la pérdida de estabilidad laboral, ingresos fijos y cobertura social. Entre 1985-89, la desocupación bajó del 14,3% al 8% pero con el consiguiente aumento en producción industrial y las exportaciones.

AUMENTO DE SALARIOS, INGRESOS Y PASIVIDADES DURANTE EL GOBIERNO COLORADO

También en estas materias cruciales el comportamiento del Gobierno anterior fue más eficaz y equitativo. El promedio de los salarios públicos y privados creció, entre 1985-89, un 30% en términos reales, por encima de la inflación y durante la gestión del Dr. Lacalle aumentó diez veces menos, apenas un 3%. Los ingresos reales de las familias - medición que incluye todos los ingresos, salarios, pasividades, rentas - crecieron un 40% durante el gobierno Colorado y lo harán un 20% durante el gobierno blanco.

Afirma el Gobierno que el valor de compra de las pasividades se incrementó, desde 1990, en un 50%. Esta suba se debe a la

reforma constitucional, aprobada en 1989, que impuso un criterio de ajuste de las mismas. Es bueno recordar que en los 4 primeros años del gobierno Colorado, sin reforma constitucional que lo impusiera, las pasividades aumentaron su valor real en un 47%.

LAS INVERSIONES HAN BAJADO EN TERMINOS REALES

En su afán de demostrar una obra convincente , el Presidente Lacalle afirma que el Estado invierte más ahora que en 1989 en Salud Pública, Enseñanza y Obras Públicas. Los datos publicitados por el Gobierno son erróneos.

Hasta 1992 - el Parlamento no cuenta con la Rendición de Cuentas correspondiente a 1993 - Las inversiones fueron menores, tanto en valores constantes como en porcentajes del PBI. El Gobierno habla de gastos e inversiones en dólares, lo que hoy no interesa por la depreciación del 80% de esta moneda en relación al aumento del Indice de Precios durante el período. Para tratar de justificar hipotéticos aumentos, se mide con un centímetro mucho más corto que el de 1989. La realidad es la siguiente:

En 1989, el Estado invirtió en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas el 1,41% de su PBI. En 1992, sólo el 0,99%. En valores constantes - es decir, usando una moneda con el mismo valor de compra - en 1989 el país invirtió en esa área un índice de 66.681 y en 1992, 47.374, una disminución real del 29%.

Tampoco crecieron las inversiones educativas. Al contrario de lo que afirma el Gobierno, no se crearon en este tiempo más liceos que en el período anterior. Más aún, se computan como nuevos liceos que ya estaban funcionando en 1989. En cifras, incluyendo enseñanza Primaria, Secundaria y Universidad, el país invertía en 1989 un 2,87% de su PBI, mientras que dedicó a esos sectores un 2,60% en 1992. Lo mismo ocurre si medimos con moneda constante: 135.763 en 1989 y 123.993 en 1992; de nuevo una disminución real de casi 9%.

Una situación similar existe en Salud Pública. En 1989 se invertía 1,38% del PBI, lo que bajó a 1,28% en 1992. En valores constantes, los índices arrojan lo siguiente: 65.238 en 1989 y 61.283 en 1992;una disminución del 6%. Aunque no se dispone de

las cifras de ejecución presupuestal de 1993, podemos afirmar que sigue la tendencia a la baja.

En su mensaje oficial, el Gobierno indicó que la inversión en educación pasó de U$ 229 millones en 1989 a U$ 386 millones en 1993. Eso es un retroceso, en vez de un avance: para mantener el nivel de inversión de 1989, dado el atraso cambiario, en 1993 se debió gastar U$ 408 millones y no U$ 386 millones.

En el Ministerio de Transportes y Obras Públicas, para mantener la inversión del 89 se debió dedicar en 1993, U$ 189 millones y no los U$ 120 millones que se mencionan oficialmente. En Salud Pública pasa igual en el último año: hay caída de inversión. En 1989 el país gastaba U$ 108 millones equivalentes a U$ 196 millones de 1993. Según la información oficial, en ese año, el Ministerio ejecutó menos de eso: U$ 170 millones contra los U$ 196 millones que debía gastar para alcanzar - en términos reales - los montos de 1989.

MENOS VIVIENDAS CON CUOTAS MAS ALTAS A PARTIR DE 1989

Entre 1985 y 1989, el BHU construyó 28.000 viviendas y adjudicó 7.000 préstamos para construcción, refacción o compra de vivienda usada. Desde 1990, el BHU finalizó 10.057 viviendas, todas comenzadas en el período anterior. Las cuotas subieron un 22% real, por encima de la inflación. En varios departamentos del interior hay viviendas terminadas que no pueden adjudicarse, ya que las cuotas están muy por encima de las posibilidades de los sectores medios.

De las 5.000 viviendas que este gobierno comprometió a entregar a través de MEVIR, 2.176 estaban ya en diferentes grados de ejecución en 1990.

Cuando el Parlamento votó la ley de vivienda en este período, se autorizó el gasto presupuestal y el endeudamiento externo respectivo para financiar la construcción de 27.271 Núcleos Básicos Evolutivos. Hasta ahora se construyeron sólo 620 y hay otros 1.300 en obra. Además, se entregaron 1.200 subsidios para compra de vivienda modesta. Como el monto del subsidio es

pequeño, U$ 6.000, la mitad de los beneficiarios del mismo no pudieron comprar sus casas y no lo usaron.

LA SUPUESTA HERENCIA MALDITA.

Voceros del actual Gobierno se aferran a un mero criterio contable para sugerir que el Banco Central tenía cifras en rojo al 1° de marzo de 1990. No es así. En 1985, las reservas internacionales en el Banco Central eran de U$ 796 millones y pasaron a U$1920 millones en 1989, de los cuales U$900 millones estaban en oro, capital que este Gobierno decidió movilizar. El Banco Central no hubiera podido movilizar el oro durante este Gobierno si el gobierno anterior hubiera entregado un Banco Central con cifras en rojo.

Tras superar la crisis cambiaria de 1982 y refinanciar la deuda interna, el país quedó con un Banco Central fuerte durante la gestión Colorada.

Lo mismo ocurre con el Banco Hipotecario. Debe recordarse que al 1° de marzo de 1985, al asumir el gobierno anterior, el Banco Hipotecario arrastraba una deuda de U$ 296 millones. El Banco tenía un capital de U$ 400 millones. Las dificultades financieras a que hacen mención los voceros gubernamentales se generaron por la propia operativa del Banco, que entonces ejecutaba una vigorosa y eficaz política social de la vivienda. Pero más que esa posición financiera, lo que importa es el capital dejado y la obra realizada. Si en 1989 el Banco Hipotecario invertía 100 UR por todo concepto - construcción y todos los préstamos -, hoy invierte 36 UR, lo que significa una caída de su actividad del 64%, con el déficit social consiguiente.

EL PRECIO INTERNACIONAL DEL PETROLEO BAJO MAS QUE EL GASOIL EN EL PAIS

Para demostrar que se ha cumplido con la promesa electoral de 1989, el Gobierno informa que el gasoil bajó de precio en un

44,3%. Formalmente, el dato es correcto, pero no se dice que si el precio interno de ese producto hubiera acompañado la caída del precio internacional del petróleo y la cotización interna del dólar, la rebaja debió haber sido mayor. Aplicando estrictamente la baja de esos factores-petróleo y dólar-el litro de gasoil debía costar$U 1,13 al 31 de marzo pasado, cuando en realidad costaba $U 1,34; es decir, un 18% arriba de lo que debería estar.

MAS AUTOS PERO MENOS TRACTORES DESDE 1989

El ministro de Economía y Finanzas procura demostrar el mejoramiento de la economía dando cuenta de las ventas récord de automóviles cero quilómetro, pero no divulga números sobre la venta de tractores, índice por demás elocuente de la importación de bienes con finalidad productiva. En 1984 se vendieron 580 tractores y desde 1985 la tendencia subió sin pausa. En 1989 se vendieron 1360. Hoy estamos otra vez en retroceso: en 1992 se vendieron 850 tractores y en 1993, sólo 618.

LA DEUDA EXTERNA BAJO SIGNIFICATIVAMENTE DURANTE AMBOS GOBIERNOS

Durante la administración Sanguinetti - mientras el país enfrentaba a la vez la deuda interna proveniente del quiebre de la tablita -, la deuda externa pasó del 40% del PBI al 28,25% del mismo, lo que significo una reducción del 11,75% respecto al PBI. Durante el gobierno blanco, la deuda siguió bajando y se ubica ahora en un 14,75% del PBI, pero las circunstancias internacionales son completamente diferentes, ya que en este tiempo se puso en marcha el Plan Brady que significó una rebaja unilateral de la deuda externa por los países acreedores y las tasas internacionales de interés bajaron promedialmente del 8% al 3%.

CRECIMIENTO DESEQUILIBRADO DESDE 1989

Además de asegurar la pacificación del país, el Partido Colorado apostó con éxito a un crecimiento equilibrado, tanto desde el punto de vista económico como social. Creció el producto

y creció, consecuentemente, la distribución del mismo, como lo demuestran las cifras respecto al incremento de los salarios, de la ocupación de los ingresos y de las pasividades.

Este Gobierno impulsa un modelo desequilibrado. Al poner énfasis en la reducción del déficit fiscal y en el abatimiento de la inflación, ha sometido al país a una alta presión fiscal - los impuestos crecieron un 18% real sin tener en cuenta las cargas sociales y la reducción de aporte de la Administración Central a las Intendencias - y a un retraso productivo que se hará sentir más negativamente a medida que el país se integre en el MERCOSUR.

El estancamiento productiva e industrial significa que el país perdió estos años que debieron dedicarse a la reconversión productiva para estar en mejores condiciones de competir. Y desde el punto de vista social, ello implica pérdida en la calidad de empleo y disminución en la calidad de vida para muchos trabajadores de la industria y el agro.

Para mostrar un equilibrio financiero que puede ser transitorio y coyuntural, este gobierno ha postergado un desarrollo industrial, productivo y estable, que es el único que permite una evolución económica con equidad. Así, el equilibrio fiscal se convirtió en un fin en sí mismo más que en un instrumento para el crecimiento real y equilibrado del país.

El Foro Batllista mira hacia el futuro y no hacia el pasado. Si del Foro dependiera no hubiese sido necesario emitir este boletín. Este gobierno, sin embargo, parece dedicarse - por medio de una campaña engañosa - a hacer comparaciones. Pretende con ello, echar sombras sobre los logros y realizaciones del gobierno anterior, que no precisa comparaciones para ser reconocido y recordado como un gobierno eficaz y realizador. Pero si de comparaciones se trata, el Foro Batllista no las rehuye ni las teme.

Secretaría de Comunicación
(para uso interno)

DOC. Nº 265

BOLETIN INFORMATIVO
foro batllista

5

BASES PARA UN ACUERDO PROGRAMATICO CON EL PGP - INTERVENCION DEL LICENCIADO HUGO FERNANDEZ FAINGOLD EN LA ASAMBLEA DEL FORO BATLLISTA.

En la última asamblea del Foro Batllista que, como todos los primeros jueves de cada mes, se realizó el 5 de mayo en la Casa del Partido Colorado, el Licenciado Hugo Fernández Faingold presentó un informe sobre la marcha de las negociaciones programáticas con el sector liderado por el senador Batalla.

Se incluye a continuación una síntesis de parte del documento que recoge las bases del acuerdo programático en materia social:

* El Foro Batllista y el Partido por el Gobierno del Pueblo coinciden en la necesidad de impulsar el desarrollo nacional a partir de un conjunto de valores permanentes, centrales en nuestra sociedad, entre ellos:

  - la libertad,
  - la prosperidad,
  - la equidad,
  - la protección del medio ambiente y los recursos naturales,
  - la afirmación de la cultura nacional, y la protección de nuestro património cultural.

* El Foro Batllista y el Partido por el Gobierno del Pueblo reconocen que la afirmación de esos valores referidos requerirá la operación fluída de mecanismos amplios de consulta, discusión y participación de los distintos sectores de la sociedad nacional.

* Ambas fuerzas políticas se comprometen a buscar la negociación de un acuerdo "marco" o "pacto social" con los principales interlocutores sociales del país para complementar y reforzar las expresiones de voluntad de las organizaciones políticas.

Secretaría de Comunicación
(para uso interno)

* Los objetivos centrales de la política social serán el afianzamiento de la equidad, la integración social y la eliminación de todo tipo de exclusiones, el fortalecimiento y la expansión de la clase media uruguaya y una más justa distribución de oportunidades para todos.

Las políticas citadas se construirán a partir de los siguientes ejes estratégicos:

1. Una estrategia específica para la reducción de la pobreza.

El gasto social será reorientado para asegurar a los sectores pobres una adecuada participación en la distribución de los recursos públicos dando énfasis a aquellos programas de mayor impacto.

2. Una estrategia de inversión en las personas.

La sociedad uruguaya debe invertir prioritariamente en la protección y el mejoramiento de su gente. En tal sentido, el apoyo a la niñez, el mejoramiento de la salud y de la nutrición, más educación de mayor calidad, y una más efectiva capacitación para el trabajo deben constituirse en objetivos del conjunto de la sociedad uruguaya y el Estado.

3. Una estrategia de inversión en las familias.

La sociedad deberá realizar un esfuerzo de inversión que permita crear condiciones adecuadas para el desarrollo de la vida familiar.

En materia de vivienda, deberá consolidarse un sistema de financiamiento de largo plazo para vivienda, dirigido a los sectores medios y proyectarse, además, un sistema de garantías legislativas para el desarrollo de un vigoroso mercado de viviendas de alquiler para todos los niveles de ingreso.

Se impulsarán programas especiales de primera vivienda para nuevas parejas, y de vivienda en usufructo para pasivos y adultos mayores.

Se procurará la expansión de las inversiones através de MEVIR para cubrir los sectores de población rural dispersa y suburbana.

4. La creación de oportunidades para los jóvenes.

Se otorga máxima prioridad a las acciones y progamas destinados a facilitar la participación de los jóvenes en todos los aspectos de la vida social, especialmente en materia de empleo, salud y cultura, procurándose además crear condiciones que faciliten la constitucion de nuevas familias, mediante programas específicos de acceso a la primera vivienda, y de dotación de infraestreuctura doméstica básica.

5. La creación de oportunidades para las mujeres.

La creación de mayores oportunidades para las mujeres pasa por la solución de desigualdades de hecho en materia de trabajo y actividad profesional, de responsabilidad frente a las hijos, en las obligaciones familiares y en la participación política. Plantea además especiales demandas de amparo frente a situaciones de violencia deméstica.

Todo esto es apenas un adelanto parcial de lo que serán las bases de un programa de acción común del Foro y el PGP.

La Secretaría de Comunicación reproducirá y pondrá a disposición de los dirigentes del Foro Batllista la versión completa del Acuerdo Programático con el PGP, una vez que se formalice el mismo.

Secretaría de Comunicación
(para uso interno)

SECRETO

S E C R E T O

Fecha = 07/04/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 227 I MIR/94

I.- EVALUACION : B6

II.- REFERENTE A : 26M 001

III.- T E X T O :

-Ampliando PEI Nro. 145 del 11/05/94, la operación de finanzas no se ha realizado por el momento, pero el plan se mantiene en vigencia.
Durante este período se han realizado una serie de prácticas de toda la operación, complementado con la realización de tiro (pistola y revolver).
Luego de las prácticas se han realizado algunas conversaciones sobre diferentes temas a saber:
Que por el momento se van a realizar acciones de este tenor y luego se irán incrementando con atentados.
Se sigue con la idea de la operación de copamiento al Casino de Colonia.
Las acciones tienen como finalidad desestabilizar, de manera de crear confusión antes de las elecciones, para producir descreimiento dentro de los votantes del FA. Esto por considerar que el FA ha traicionado a la revolución, por el vuelco neo liberal que ha tomado.

*

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 12 JUL. 1994
REPARTICION INT. BIOE
R.E. Nº 9401103.

PROCESADO
por asunto
22 07 94
ED

9401103

26 de Marzo
Incrementos por Asunto

SECRETO

EXT. MLN

S E C R E T O

Fecha = 07/05/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 228 I MIR/94

I.- EVALUACION : B6

II.- REFERENTE A : XX MARCHA FEDERAL 000

III.- T E X T O :

-Referente a la Marcha Federal que se está realizando en la República Argentina se pudo saber:
Que la columna principal viene de Tucumán y Córdoba, lugares donde se encuentran los mayores índices de desocupación.
Las diferentes columnas confluyen sobre la mencionada, llegando el día 6 a Capital Federal.
Se estima en 50.000 las personas que conforman la marcha, que será incrementada con la población de Bs.As.
A partir del día 5 la Policía Federal se encontrará acuartelada.
Las previsiones son que se susciten desmanes y hechos de violencia de variada gama.
*Se maneja que integrantes del MLN se dirigirán a la vecina orilla para participar de los disturbios, no se descarta que los mismos estén armados.

Incremento por Asunto MLN. Sgto ...

9401104

SECRETO

SECRETO

1/10

001

S E C R E T O

Fecha = 07/05/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 229 I MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : F.A.. 036

III.- T E X T O :

-Se adjunta: *Documento sobre Aspectos Políticos Generales (Comisión I).
*Documento sobre Aspectos Generales de la Economía (Comisión II).
*Documento sobre Aspectos Generales de la Economía ,Políticas Sectoriales (Comisión III).
*Documento sobre Política de Alianzas (Comisión V).
*Resolución del Congreso Extraordinario ,agregado a Políticas de Alianzas.

000007

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 12 JUL. 1994
REPARTICION INT- B106.
R.E. Nº 9401105.

PROCESADO
por asunto
Fecha: 22/07/94
EO

9401105

SECRETO

CONGRESO
1, 2 y 3 de Julio 1994
FRENTE AMPLIO

COMISION
I

ASPECTOS POLITICOS GENERALES

(Política internacional, Defensa nacional, Derechos humanos)

Aspectos Políticos Generales

Para el Frente Amplio la profundización de la democracia es un fin en sí mismo; ya que supone consolidar un estilo de vida en el que deben confluir simultáneamente la libertad, la justicia social y la participación efectiva de la población.
Es imposible realizar una auténtica democracia política, sin una real democracia económica y social, lo que supone un real avance en la participación del pueblo en la toma de decisiones y en la gestión pública, la descentralización política y la igualdad de oportunidades para los trabajadores.
Es por ello, que reiteramos junto a ARTIGAS una vez más, que los más infelices sean los más privilegiados.
Ello implica la decisión de actuar en cada caso dentro de lo que las normas aplicables autoricen, a firmar la plena vigencia de los derechos individuales y sociales, sostener la libre expreción y respeto de todas las concesiones ideológicas.
Es necesario respetar estrictamente la independencia del Poder Judicial, jerarquizando sus funciones en el equilibrio institucional del país.
Asimismo, resulta imprescindible jerarquizar el rol del Poder Legislativo, auténtica expresión de la soberanía popular.
Y en lo social y económico, el único camino en nuestro programa popular, nacional y democrático como alternativa al neoliberalismo.
La lucha por la democracia, por preservarla y fortalecerla, es un compromiso de todos y constituye una convicción profundamente enraizada en nuestro pueblo. Lucha que nos debe conducir a transformar esta democracia que hoy vivimos, en una completa y verdadera democracia donde la participación del pueblo sea protagónica.
Un sistema democrático, con hondo contenido social y participación efectiva, debe ser el pilar de una fuerte identidad nacional, que valoramos como el principal elemento de disuación estratégica contra cualquier intento de agresión.
Para su realización, formulamos nuestra propuesta en tres aspectos políticos fundamentales: política internacional, defensa nacional y derechos humanos.

I - POLITICA INTERNACIONAL

SE APRUEBA por unanimidad (sin abstenciones) la propuesta de la Comisión de Programa.
Se agrega como numeral "o":
Política estatal de comercio exterior - El Estado deberá diseñar -en conjunto con los productores- una activa política de comercio exterior. La colocación de los productos nacionales en el exterior no debe quedar librada sólo a las posibilidades de los productores.
Aprobado por UNANIMIDAD (cuatro abstenciones)
- Se rechaza el proyecto imperialista denominado "Iniciativa Para las Américas", así como todo proyecto o tratado que se realice de acuerdo con sus criterios como lo es el denominado tratado "Cuatro más uno". Ante la propuesta de integración en el ámbito internacional, el Frente Amplio se pronuncia a favor de aquellos procesos que surjan, se desarrollen y reflejen los intereses de los pueblos latinoamericanos en una genuina integración.
Aprobado por UNANIMIDAD (4 abstenciones)
- En política internacional no podemos pasar por alto el tema Cuba. Sabemos que no sólo es en la isla dónde el imperialismo quiere dominar, pero para nosotros Cuba es la representación de la lucha antiimperialista. Por ello y para que no quede meramente como un símbolo, nuestro compromiso es la condena a la actitud de Estados Unidos y el propósito de apoyar a Cuba en su lucha, en la medida de nuestras posibilidades.
Aprobado por MAYORIA (4 votos negativos y 16 abstenciones)

DECLARACIONES

1. Foro de San Pablo

Se recomienda a la Dirección Nacional del FRENTE AMPLIO la integración al "Foro de San Pablo", como instancia de fuerzas progresistas y antiimperialistas de América Latina.

2. Declaración de apoyo a Cuba
Pasa a comisión numero 6.

DEFENSA NACIONAL

La defensa nacional es una cuestión escencialmente política y compromete a toda la nación. Comprende el conjunto de actividades que tienden a preservar la soberanía y la independencia de nuestro país, a conservar la integridad de nuestro territorio y a consolidar la paz y el respeto de la Constitución y las Leyes.
Para ello, el Estado debe determinar la Política Nacional de Defensa y la del componente militar de la misma, que será un cuerpo profesional y efectivamente subordinado al poder civil.
La nueva Ley Orgánica de las FF.AA., establecerá claramente que las mismas estarán para la defensa nacional (defensa militar de la nación) ante ataque armado desde el exterior y un adecuado redimensionamiento y organización, dotándolas de los medios para el cumplimiento de sus objetivos.
El orden interno, la seguridad interna o seguridad de los habitantes será específicamente responsabilidad de las fuerzas policiales dependientes del Ministerio del Interior.
Las FF.AA. no serán empleadas en "planes de desarrollo" ni "acción cívica" que respondan a la estrategia del sistema militar panamericano. Podrán ser excepcionalmente empleadas en casos de conmoción interior (calamidades, inundaciones) y solamente bajo efectivo control legislativo.
Se promoverá la transformación del sistema de formación del personal militar que se limitará a lo técnico-profesional (la parte formativa no militar, se realizará en las instituciones civiles de enseñanza del Estado) y se buscará la integración al resto de la sociedad con una efectiva actividad compartida.
Se impulsará el proyecto de ley sobre "Jurisdicción Militar" ya presentado por el F.A. en el Parlamento, y eventualmente en la reforma de la Constitución, a efectos de que la Justicia Militar esté en manos de jueces ordinarios con competencia específica dentro de la órbita del Poder Judicial.
Los Acuerdos y Tratados internacionales en esta materia deberán ajustarse a los lineamientos de nuestra Política Internacional, de acuerdo a nuestro potencial y cuidando de no afectar la capacidad de Defensa Nacional.
Las actividades que no sean estrictamente de defensa nacional serán retiradas de la órbita de competencia del Ministerio de Defensa Nacional, estudiando caso por caso y con criterio de racionalidad.
Sobre los proventos o ingresos que percibe el citado Ministerio deberá rendirse cuenta efectivamente, con intervención preceptiva del Tribunal de Cuentas, al igual que los otros organismos del Estado.
Se ratifica lo aprobado por el II Congreso Ordinario (25 de agosto de 1991) en materia de defensa nacional.
El Congreso solicita a la Comisión de Defensa Nacional del F.A. que analice los casos en que se podrá contar con la participación de las FF.AA. por tener estas las capacidades técnicas necesarias.
APROBADO POR MAYORIA

MOCIONES APROBADAS

- La no utilización de las FF.AA. en el exterior.
- Recomendar el reconocimiento del derecho al reintegro con ascenso a los militares destituidos, como a los docentes y otros funcionarios restituidos.

PROPUESTAS PROGRAMATICAS SOBRE DERECHOS HUMANOS

Se aprueba por unanimidad este Documento

I. PRESUPUESTOS BASICOS

El gobierno del Frente Amplio actuará permanentemente en la defensa de los DD.HH., sin perder de vista:
1) que los mismos constituyen un complejo integral, único e indivisible, en el que las distintas categorías, -civiles y políticos, económicos, sociales y culturales y de los pueblos,- se encuentran necesariamente interrelacionados e interdependientes, y que sólo el reconocimiento integral de la globalidad de ellas, puede asegurar la existencia real y efectiva de cada una en particular; que tales derechos implican también deberes, tanto del Estado como de los individuos;
2) que no obstante reconocer la importancia de todos los DD.HH. y en especial los civiles y políticos, se le asignará un lugar preponderante a los derechos económicos, sociales y culturales;
3) el modelo político social y económico que se ha venido aplicando en nuestro país es incompatible con el desarrollo armónico e integral del sistema democrático; configurándose un nuevo tipo de democracia con una mayor concentración del poder en el Poder Ejecutivo en desmedro de los otros poderes; Poder Legislativo y Judicial. Es un modelo que tiende a excluir a las mayorías de las instancias de decisión. Como consecuencia de esto se ha producido una creciente descredibilidad en el sistema.
En lo social las consecuencias son: crecimiento de la informalidad y marginalidad debido al proceso de desindustrialización y pérdida de puestos de trabajo, con la consecuente marginalización de miles de trabajadores de los sistemas de seguridad social.
En lo institucional la no depuración de los responsables de los crímenes acaecidos durante la dictadura en las filas de las FF.AA. y Ministerio del Interior; vigencia en lo sustancial de la Doctrina de la Seguridad Nacional en la FF.AA.
Cambio en el tipo y calidad y violencia de los delitos, y aumento de la criminalidad organizada (trata blancas, narcotráfico), y su vinculación creciente con sectores policiales y empresariales.
Crecimiento de la población carcelaria en un sistema penitenciario en el que se violan permanentemente los DD.HH..
La transnacionalización de la economía, así como las condicionantes que le imponen al Uruguay los organismos internacionales implican una violación al derecho de autodeterminación.

II. PROPUESTAS

II.1 - DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL

a) El FA impulsará la ratificación de todas aquellas Convenciones y Pactos Internacionales suscriptos por nuestro país relativos a los DD.HH. que aún no hubieren sido ratificados.

b) Promover que los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales que son derecho positivo en nuestro país tengan valor y fuerza de normas constitucionales. Los tratados sobre DD.HH. tienen rango constitucional.

c) Bregar por el cumplimiento en plazo de los informes a Organismos Internacionales.

d) Democratizar los mecanismos de vigilancia, seguimiento, difusión y elaboración de informes con miras al cumplimiento de lo establecido en los Pactos, dando intervención a los tres poderes del Estado y a la sociedad Civil. Así como el acatamiento de las resoluciones que emanen de los órganos de dichos Pactos, ej. la condena al Uruguay por parte de la CIDH y del Pacto de Derecho Civiles y Políticos.

e) Bregar por la participación activa en los organismos internacionales impulsando propuestas tendientes a la mayor protección y goce de los DD.HH.. .

f) El Uruguay deberá impulsar junto con otros países la democratizaciónn del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, eliminando el derecho de veto por los miembros permanentes y redefiniendo el número de estos que no se ajusta a la actual realidad mundial.

g) Reclamar la calificación de delitos internacionales a las políticas y prácticas de los Estados e instituciones que violen el derecho al desarrollo y los derechos económicos, sociales y culturales.

h) Impulsar la celebración de una Convención contra la Desaparición Forzada.

i) No participar en Misiones de Paz que impliquen una violación al derecho de Autodeterminación de los Pueblos.

j) El gobierno del FA promoverá con los países de la región una política de ratificación y cumplimiento de tratados que garanticen la protección de los derechos económicos sociales y culturales.

k) Reafirmación del derecho de asilo para perseguidos por causas políticas, religiosas o sociales.

II.2 DERECHOS HUMANOS Y POLITICAS NACIONALES

a) Impulsar la aprobación de una ley de Delitos de Lesa Humanidad.

b) Perfeccionar la figura y las soluciones del Art. 330 de la Constitución dándole a esos delitos carácter de imprescriptibilidad e inamnistiables.

c) Esclarecer las desapariciones forzadas ocurridas durante la dictadura.

d) Propender a la tipificación y sanción por reforma del Código Penal de los tipos delictivos que impliquen violación a los DD.HH., según normas del derecho internacional (ej. delito de tortura).

e) Incluir la materia DD.HH., de modo que sea sustancial, en los planes de estudio de las fuerzas armadas y policiales.

f) El FA mantendrá su política de no conceder venias a los militares responsables de delitos de lesa humanidad.

g) Reparación plena a los integrantes de las FF.AA. y policiales destituidos desde el 68 por razones políticas o ideológicas.

h) Reclamar al gobierno del Paraguay toda la información hallada en el "Archivo del Terror" que tiene relación con nuestro país, por lo que significa para la memoria colectiva de nuestro pueblo así como el valor de ésta documentación que prueba la coordinación represiva y los crímenes cometidos.

i) Efectivizar una real independencia del Poder Judicial del Poder Político en la designación de los miembros de la Suprema Corte de Justicia, garantizando y jerarquizando la carrera judicial.

j) Asignar al Poder Judicial los recursos necesarios para el correcto desempeño de la función jurisdiccional.

k) Descentralización de los juzgados, instrumentando la creación de juzgados de Paz y Familia en los barrios atendiendo las necesidades de la sociedad.

l) En materia de Política Penal:

El objetivo es una democratización real de la Política Criminal, que implique tanto los resortes de estricta legalidad, como la gestión de las instituciones públicas ejecutoras del castigo penal, priorizando la prevención sobre la punición.

Las metas de seguridad jurídica sólo pueden legitimar la intervención penal del Estado, si se traducen en garantías concretas de disponibilidad de bienes para la vida, en garantías efectivas de una adecuada participación social.

Desarrollar una política que habilite una real vigencia de las garantías civiles y políticas en la instancia policial, de retorno al perfil de una guardia civil que pase por la implementación de los llamados programas "policía comunidad" una transformación de la profesión y el rol de la Policía:

- restricción del uso de armas;
- descentralización policial;
- creación de una policía judicial;
- integración de representantes comunitarios a los cuerpos directrices;
- incremento del número de mujeres en los cuadros policiales;
- relaciones de capacitación técnica con la Universidad, implicando estas últimas la reforma en la programación, desarrollo y docencia de los cursos de formación de personal policial, impartidos con participación universitaria;
- estricta regulación "de la policías privadas" resistiendo la privatización de la fuente policial de seguridad, que debe ser reivindicada como potestad y deber indelegable del Estado;
- judicialización de las funciones técnicas policiales;
- incorporar al marco normativo del país el Código de Conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley, el Conjunto de Principios para la Protección de todas las personas sometidas a toda forma de Detención o Prisión;
- dignificación del funcionario policial, que pasa por una remuneración justa como la de todo servidor público y también por su formación, educación y tecnificación que estimule el carácter profesional y de su condición de agente de servicio a la comunidad;
- reincorporar a la órbita del Ministerio de Educación y Cultura la Dirección Nacional de Cárceles y Centros de Rehabilitación.

El personal penitenciario deberá pertenecer a una órbita distinta del Ministerio del Interior;

- garantizar el derecho a la educación y al trabajo como formas de rehabilitación e integración social;
- proceder al estudio de penas alternativas en al privación de libertad para las condenas a personas mayores y de un régimen más racional y humano para los menores infractores.
- asegurar la atención médica y el desarrollo de una política sanitaria preventiva poniendo especial énfasis en la prevención y tratamiento del SIDA;
- creación de Jueces Penales de Ejecución de Sentencia y Vigilancia Carcelaria avocados al contralor inmediato de la tutela de los derechos de los individuos confinados y correlativamente un freno a la potestad discrecional de la administración penitenciaria;
- la asistencia de un avogado defensor deberá ser garantizada desde el momento mismo de la detención como establece el Pacto de San José de Costa Rica;
- estudiar formas de combatir las nuevas formas de delincuencia organizada (trata de blancas, narcotráfico y su vinculación con el sistema financiero).

k) En materia de discriminaciones:

- combatir toda forma de discriminación racial;
- bregar por el fortalecimiento de la libertad religiosa, sexual y cultural.

l) Impulsar iniciativas tendientes a perfeccionar y fortalecer el derecho a la información objetiva y a la más amplia libertad de los medios de comunicación,

- propender a la reformulación de la Ley de Prensa.

m) En materia de garantías para el efectivo ejercicio de la democracia: bregar por el fortalecimiento y flexibilización en lo que corresponda de los institutos de democracia directa.

n) En materia de derechos de los pueblos:

- impulsar un siempre creciente eficaz control de la calidad de bienes y servicios ofrecidos y prestados a la comunidad;
- fortalecer y defender el derecho de toda persona a disfrutar de un ambiente sano;
- bregar por la estricta prohibición de la fabricación, importación y uso de armas químicas, biológicas y nucleares así como la introducción al territorio nacional de residuos nucleares y desechos tóxicos;
- propender a la utilización de los recursos genéticos conforme al bien común,
- reafirmar el derecho al espacio público, cuyo uso común prevalecerá sobre el interés particular.

III. MECANISMOS DE PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS

Sin perjuicio de los ya existentes, vinculados a la competencia del Poder Judicial y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, para los cuales se propenderá a su mejoramiento, se bregará por la institucionalización del Defensor del Pueblo a nivel nacional y de la Comisión Nacional de DD.HH..

El primero, deberá tener la más amplia autonomía e independencia, la elección de su titular se efectuará de modo que se asegure su más estricta imparcialidad en el cumplimiento de sus funciones y se le otorgarán potestades suficientes para plantear la defensa de los DD.HH..

La segunda, deberá estar integrada, entre otros, por representantes de la sociedad civil y se le asignará competencia obligatoria de asesoramiento del Defensor del Pueblo y a los poderes del Estado.

1) Se aprueba por unanimidad el Documento propuesto por la Comisión de Derechos Humanos.

2) No se aprueba el agregado "Todos los Tratados Internacionales sobre DD.HH. tienen rango constitucional".

3) Punto e) DD.HH. no sólo a FF.AA. y policiales sino a toda la educación formal. Incapié en FF.AA. y policiales. Mayoría.

4) Punto n) "bregar estrictamente" se agrega además de armas químicas y desechos tóxicos, todo tipo de basura. Mayoría.

5) Incrementar el número de mujeres en los cuadros policiales a fin de asegurar su presencia en todas las reparticiones policiales, con el cometido de atender la problemática de la mujer y la familia. Mayoría.

II.2

Punto g) agregado: miembros civiles del Ministerio de Defensa.

003

Diagramación e impresión
Taller Central de Propaganda
FRENTE AMPLIO

CONGRESO
1, 2 y 3 de Julio 1994
FRENTE AMPLIO

COMISION II

ASPECTOS GENERALES DE LA ECONOMIA
(Políticas Globales)

I. PROPUESTA TRIBUTARIA

Pag. 17 - punto 5 - literal A)
Al comienzo del segundo párrafo, eliminado "una novedad importante en el impuesto es la inclución" y se agrega "se incluyó...".
Literal C)
Se elimina, linea 6 "se establecen...no exeda cierto limite."
Literal E)
Se sustituye E) Impuesto a la Renta Agropecuaria
Se gravará la Renta utilizándose todos los incentivos tributarios ya analizados en el literal anterior con el objetivo de la promoción de lo productivo y el aumento cuantitativo y cualitativo de la producción agropecuaria. Unanimidad.

II. PROPUESTA DE FINANZAS PUBLICA

Agrega punto 7.
El FA en el gobierno ejecutará las partidas de egresos incluidas en las Leyes de Presupuesto y Rendición de Cuentas, aplicando el instrumento del Presupuesto al Programa en todos sus términos. Para el logro de los objetivos y metas programadas, actualizará las partidas presupuestales de salarios, gastos e inversión de acuerdo al índice de inflación. Esto evitará los mini-ajustes fiscales cuatrimestrales y la reducción del gasto público que provocó el incumplimiento a las Leyes aprovadas por el Parlamento. Unanimidad.

III. PROPUESTA

Creación de un Ministerio de Comercio Exterior con personal altamente calificado que tenga como finalidad impulsar una fuertemente expotadora, buscando oportunidades del mercado mundial que permita desarrollar actividades productivas o de servicios. Mayoria.

IV. PROPUESTA SOBRE ZONAS FRANCAS

1. Hacer cumplir aspectos ya definidos en la política, y modificar la reglamentación a efectos de que las actividades de las Zonas Francas no perjudiquen a la capacidad industrial y comercial de las empresas instaladas en territorio no franco.
2. Establecer los controles necesarios a los efectos que los usuarios de Zonas Francas no incurran en prácticas especulativas (triangulación, evasión) inconvenientes para el normal desenvolvimiento de las economias del Uruguay y los países vecinos.
3. Establecer exigencias más rigurosas para las empresas que en el futuro pretendan instalarse en Zonas Francas, especialmente en lo que respecta a:
* capital mínimo requerido;
* selección de actividades;
* transferencia de tecnologia;
* la utilización de personal extranjero, el que podrá llegar al 25% de la mano de obra utilizada, solamente en casos fundados.

INTEGRACION

Pág. 9 - Política nacional de integración - # 4 - línea 4
"En este sentido ... Asimismo" se modifica.
En este sentido se procederá a negociar los acuerdos que se consideren negativos para el interés nacional, en particular la condición de Uruguay y Paraguay como países de menor desarrollo relativo. Asimismo ... (sigue igual).
4 - al final se agrega
a política económica neoliberal imposibilita una verdadera integración, solidaria cooperativa tales como propone el F.A., llevando a la desintegrción del aparato productivo nacional, con pérdida de miles de puestos de trabajo (en las industrias metalúrgica, textil, azucarera, etc.).
El Mercosur impregnado por esta política neoliberal no es la integración a la que aspiramos.
Nuestra propuesta de integración pasa por un proyecto que contemple la complementación productiva, basada en la solidaridad de los pueblos y no en la competencia, y que, por lo tanto, no se reproduzcan en el plano regional la división del trabajo en relaciones industrialmente poderosas y los países de menor desarrollo relativo; particularmente productores de materias primas. Por eso el F.A. propone las siguientes medidas como condición para avanzar en los procesos de integración
Pág. 9 - Política arancelaria - # 1 - se sustituye
Se deberá revisar tanto el programa de desgravación progresiva, lineal y automática tal como se está dando en la actualidad, procediéndose momentáneamente a la suspención de dicho programa, como la rebaja unilateral de aranceles llevada a cabo por el gobierno, teniendo en cuenta en ambos casos la importancia estratégica de los sectores involucrados.
3 y 4 - se sustituyen
Este arancel externo común deberá ser diferenciado según sean productos terminados, materias primas o bienes de capital, teniendo en cuenta su importancia estratégica, tanto desde el punto de vista económico como social.
Pág. 10 - Política Social - # 1 - se sustituye
Es imprescindible asumir que ninguna integración económica es admisible a costa de la desintegración social, no sólo por los costos humanos que esa desintegración produce, sino por la falta de legitimidad política que inevitablemente de ella se deriva.
Pág. 10 - Se incluye nuevo subtitulo, después de "Política Social"
Aspectos Institucionales
La estructura institucional que comienza a discutirse entre los Estados Partes del MERCOSUR debe contener una base positivamente integradora en tanto implica un proceso de transferencia de Soberanía desde los Estados miembros a la Comunidad.
Para la construcción de ésta estructura debe considerarse como esencia de la misma un equilibrio democrático que permita intervenciones políticas frente a las influencias de las corporaciones trasnacionales, garantizando un ejercicio de pleno poder democrático.
La conformación de un sistema supranacional, políticamente integrado en el que los mecanismos de redistribución equilibrada de la renta, de protección social y sobre todo de control y participación democráticos, que tanto ha costado conquistar en la Región, deben extenderse por encima de las fronteras nacionales para disputar al capital su hegemonía.

PROPUESTA

Proponemos al Congreso Extraordinario del F.A. que el gobierno del F.A. denuncie al tratado del Mercosur por el Uruguay, dejando establecido que:
a) mientras no podamos construir una integración real y participativa, independiente de hegemonismos y solidaria, debemos conservar o incrementar nuestra capacidad de alternar libremente en el concierto de naciones del que naturalmente formamos parte. Rescatar la capacidad de administrar nuestro país, en lugar de entregarlo inerme ante las poderosas fuerzas que pugnan por arrasarlo;
b) que la integración Latinoamericana es un objetivo ineludible para liberarnos de la dependencia y el subdesarrollo;
c) que el Tratado de Asunción con su propuesta de libre mercado, apertura indiscriminada a la inversión extranjera directa, desregulación y privatización, es la antítesis del ideal de los pueblos Latinoamericanos, que conocen por dolorosa experiencia que ese camino terminará de destrozar las estructuras sociales y productivas. 87 votos a favor.

MOCION SOBRE MERCOSUR

1. Se cumplirán los trámites correspondientes para que en la reunión extraordinaria prevista en el Art. 18 del Tratado a los efectos de dar forma definitiva al Tratado de Asunción se incluya un punto de renovación del consenso entre los Estados Partes para el tratamiento de las transformaciones que correspondan en el mismo, de acuerdo a la experiencia y efectos operados durante el período de transición.
2. La propuesta de modificaciones deberá incluir entre otras, y en forma esencial las siguientes disposiciones:
a) suspención inmediata de la caída automática de aranceles y restricciones del inciso a) del Art. 5 del Tratado;
b) inclusión de cláusulas de salvaguardia respecto de abusos del capital extranjero, de actos macroeconómicos de los países asociados y de la cláusula de menor desarrollo económico relativo para Uruguay y Paraguay;
c) Declaración de DD.HH. y en especial de los trabajadores con eliminación del inciso d) del Art. 5 referente a la optimización en relación al factor trabajo;
d) actuación de los Parlamentos como órganos decisorios sobre la coordinación de la política macroeconómica y fijación del arancel externo;
e) creación de un órgano de interacción empresarial y obrero de carácter paritario de consulta preceptiva en los temas de la producción y el trabajo;
f) la conducción política del Mercosur en su sustitución de los órganos de Consejo y Mercado Común deberá ser ejercitada por un Consejo de Integración por todos los Estados Partes de sus sectores de gobierno, empresariales y trabajadores;
g) la integración deberá ser además de comercial, productiva, social y cultural.
3. La propuesta deberá ser elaborada a nivel nacional según las bases referidas por una comisión integrada por la Comisión Parlamentaria del Mercosur del Art. 24 del Tratado por los sectores políticos que no forman parte de la misma, por representantes del PIT-CNT, del agro, la industria y el comercio y la Universidad de la República.
4. Se elaborará un proyecto de ley que dará 30 días de plazo a la comisión y 30 días para la aprobación de la Asamblea General. 85 afirmativo.

DEUDA EXTERNA
57 votos

El tratamiento de la Deuda Externa deberá ser cambiado sustancialmente por un gobierno del F.A.. Ello estará en concordancia con su política general, particularmente con el objetivo de pago de la deuda social y de desarrollo del país.
El FA a puesto en evidencia en la opinión pública nacional e internacional, que gran parte de la Deuda Externa relativa a la crisis de los ochenta a sido contraida de forma legítima por gobiernos dictatoriales.
En los sucesivos gobiernos neoliberales blancos y colorados, cumpliendo estrictamente con las exigencias de los organismos internacionales (especialmente el Fondo Monetario Internacional), han manejado el tema de la Deuda Externa con criterios contrapuestos con los intereses nacionales condicionando y poniendo en tela de juicio cualquier intento de crecimiento productivo de nuestro país.
Eliminar el grueso de la carga de intereses de la Deuda contraída, debe ser un objetivo básico para poder realizar el proyecto democrático y progresista que nos proponemos en esta etapa.
La posición del FA debe tener en cuenta la evolución del contexto internacional en general, los cambios en la estructura y las contradicciones en los acreedores, así como las características de dicha Deuda.
Con el objetivo de obtener los mejores terminos de negociación y acción colectiva de la Deuda, incluyendo al suspención del pago de intereses y la postergación del pago de amortizaciones entre otras medidas, el FA propiciará la formación de un frente de deudores.
A nivel nacional será necesario tener una política acorde con estos objetivos, buscando los apoyos políticos y sociales necesarios para tales acciones, con el mayor abanico de fuerzas posible.
Todo ello no obsta en reafirmar la legitimidad de medidas unilaterales en caso que la situación así lo exija.
Asimismo se buscará mantener las posibilidades de créditos internacionales para planes de desarrollo, sin aceptar los condicionamientos lesivos que hasta ahora nos han impuesto.

SISTEMA FINANCIERO

Desde la fundación del FA en 1971 se sostuvo la necesidad de que el ahorro, el credito y las divisas debían ser puestas al servicio de los intereses nacionales desde la apertura financiera en 1974, se ha privilegiado el funcionamiento de la plaza financiera, asumiendose por parte del Estado los costos que fueran necesarios. La consecuencia de estas acciones fue la llamada privatización de ganancias y socialización de las pérdidas que muestra como unos pocos se fueron con las ganancias sin asumir sus responsabilidades y los demas soportamos todas las pérdidas.
En efecto, el gobierno se hizo cargo, por medio del BROU, de instituciones

insolventes con carteras de deudores incobrables; el Estado, es decir toda la población soporta mes a mes sus millonarias pérdidas. La solución aplicada fue capitalizar esos Bancos fundidos con nueva Deuda Externa que paga toda la población, y una vez saneados, privatizarlos nuevamente, es decir venderlos a capitalistas extranjeros. El resultado de la operación es coherente, con la política del gobierno y la gobernabilidad de (modernizar) a Uruguay con mayor Deuda Externa y mayor presencia de la Banca Extranjera en nuestra plaza. Es necesario impedir que se repita nuevos vaciamientos, nuevas compras de carteras o de Bancos fundidos y que la Banca extranjera aumente su control sobre el sistema financiero uruguayo.

Por otra parte el sector productivo requiere una profunda reconversión siendo los recursos financieros un aspecto crucial. En los últimos años, el rol del BROU como banco de fomento se ha ido diluyendo, y a pesar que en América Latina existen fuertes y exitosos Bancos de desarrollo, en nuestro país se desprecia por parte de algunos sectores como alternativa válida. Con un sector cooperativo pujante pero con poco peso relativo en el total una Banca Privada que no se proyecta en el financiamiento de largo plazo, y en un mercado de valores muy retrasado, el costo y la oportunidad de crédito son limitantes a buen funcionamiento de la economía. Esta situación debe revertirse para que finalmente la banca esté realmente al servicio del país, como un instrumento de la producción y de los ciudadanos. Debemos entender al sistema financiero en su concepto más amplio es decir a todos los agentes que desarrollan actividad financiera (instituciones de intermediación financiera, casa financieras, bolsa de valores, tarjetas de crédito, fondos de inversión etc.).

El FA se compromete en un proyecto de defensa de la producción nacional contrapuesto al neoliberal, por lo que las medidas a aplicar desde el Estado se orientarán de tal forma que los sectores productivos puedan acceder a recursos financieros imprescindibles para transformar la actual economía especulativo-financiera en una realmente productiva al servicio de todos quienes efectivamente crean la riqueza nacional.

La nacionalización del ahorro y el crédito que el F.A. siempre ha propugnado, significa que el Estado asume la orientación de la política financiera del país a través de las instituciones específicas de regulación como forma de ejercicio de la soberanía. En este sentido los instrumentos a aplicar se orientarán a proveer el crédito en condiciones adecuadas para los proyectos productivos, evitando la concentración del mismo en pocas empresas, mejorando plazos, tazas de intereses y mecanismos de garantía.

El cambio profundo del actual sistema financiero regido por una concepción monetarista y neoliberal por otro realmente alternativo debe ser regido teniendo en cuenta que las herramientas y medidas de corto plazo deben estar en función de objetivos de mediano y largo plazo. De ahí que un gobierno lleve adelante el proyecto nacional, popular y democrático que levante el FA de ver instaurar en el país una nueva política económica acorde a dicho proyecto. La nueva política financiera y monetaria debe cumplir las mismas condiciones como parte que es (sin duda) de esa nueva política económica a impulsar.

Dadas estas condicionantes, el FA asignará especial importancia a los siguientes aspectos:

A) Las crisis financieras deben ser evitadas para lo cual el Banco Central tiene un importante rol a cumplir en la vigilancia y cuidado del sistema financiero. Pero la seguridad del mismo no debe estar asentada en la socialización de las pérdidas como hasta ahora, através de una protección del Estado como garante último de los negociados y fracasos de los agentes financieros privados.

Los aspectos vinculados a la regulación deben también atender a la transparencia del funcionamiento financiero y a la defensa del usuario. En este sentido se propugna:

a.-1- Co-responsabilidad del sector privado en el costo de la seguridad del sistema, asumido através de la participación de todas las instituciones para respaldar a las que están en crisis. En ese sentido hay experiencias internacionales que muestran lo acertado de estas políticas.

a.- 2- Establecimientos de sistemas de seguros de depósitos.

a.-3- Dada la negociación sectorial del Mercosur que tienden a la libre localización de instituciones financieras, establecer una estricta vigilancia de la calidad y antecedentes internacionales de las que pretendan ingresar a la plaza.

a.-4- Extención de la supervición y regulación del mercado financiero en general, tanto en el área bancaria tradicional como en el mercado de cambios, de valores, de seguros, y de tarjetas de crédito, dada la tendencia hacia la interconexión de estas actividades en el mundo financiero.

a.-5- Alentar una mayor transparencia de la actividad financiera en general, através de más y mejor información (balances y resultados de gestión, tasas interés reales, etc.) para favorecer al usuario ya sea ofertante o demandante de fondos de inversión, crédito al consumo o servicios financieros en general.

a.-6- Levantamiento del secreto bancario toda vez que la judicatura lo reclame. Reforzar los mecanismos acordados a nivel internacional para luchar contra el narcotráfico y otras formas delictivas del capital, así, como para permitir la fiscalización de los organismos recaudadores del Estado.

B.- Revertir las dificultades de acceso a fondos prestables por parte de las unidades productivas mejorando los plazos, costos, condiciones de garantía, etc..
En este sentido se plantea:

b.-1- En relación a los Bancos Oficiales:

-redefinición del rol de dichos Bancos de acuerdo al papel que el FA y la ciudadanía asignan al Estado en general. Esto de la eficiencia operativa que deben tener, son instrumentos del poder político para llevar adelante orientaciones concretas; lo que no significa establecer una política de subsidios sin control de destino y sin evaluación posterior de los créditos concedidos.

- mantener y consolidar la banca pública, reforzando su papel ya sea ligado al fomento de la producción (BROU), a lo monetario (BCU), a la vivienda (BHU), a los seguros (BSE), buscando revertir el proceso de privatización de muchas funciones de estos bancos pretendiendo convertirlos en otros meros bancos comerciales más. En cuanto al Banco Central debe guiarse por la orientación económica establecida en este documento. Es necesario que el BSE recupere el control y la regulización estatal de los seguros.

- reestructura de los bancos oficiales para que mejoren su capacidad de gestión, abandonando las prácticas clientelísticas de reclutamiento del personal y de concesión de créditos y servicios que lamentablemente siguen vigentes, capacitando a sus funcionarios y dotando a las instituciones de los adelantos tecnológicos de manera racional a su fines.

- potenciación de su rol de articuladores y coordinadores de fondo de financiamiento tanto interno como externo, estableciendose además los mecanismos adecuados para que pueda constituirse una demanda de fondos apartir de proyectos de inversión viables.

b.-2- Co-responsabilidad de las instituciones privadas en el financiamiento para el desarrollo del país, asumiendo líneas de créditos especiales para empresas y proyectos promovidos como estratégicos.

b.-3- Utilización de los instrumentos necesarios y disponibles por parte de la autoridad monetaria en relación a los fines explicitados anteriormente especialmente respecto a la evolución de las tasas de interés.

C.- Fortalecimiento de la seguridad jurídica a través de varias acciones, como por ejemplo:

c.-1- política de recuperación definitiva de lo adeudado por grandes empresas en carteras compradas por el Estado.

c.-2- evaluación técnica de las sucesivas refinanciaciones en paralelo con una reasignación de roles de la Corporación Nacional para el Desarrollo.

c.-3- cambios normativos en el sistema procesal por juicios económicos, evitando normas confusas que cierra espacios a la aplicación de la justicia.

SALARIOS Y EMPLEO

D. Pág. 11 párrafo tercero.

Hoy se reconoce una deuda social a aquella que la generó...

PROPUESTA A

Nuestra propuesta se basa en una recuperación de los salarios en un breve plazo que establezca un "piso salarial" capás de satisfacer las necesidades (básicas salario mínimo igual 50% de la canasta familiar básica).

PROPUESTA B

La política salarial consistirá en : realizar una profunda revisión de los mecanismos actuales, tanto de fijación como de reajuste del salario de manera que se comience a pagar la deuda social que el país tiene con los trabajadores . Procurar la inmediata recuperación del salario de aquellos trabajadores que pertenezcan a sectores sumergidos o a ramas en las que el salario real haya sufrido algún tipo de deterioro en las últimas décadas. Por lo cual nuestra propuesta se basa en una recuperación de los salarios en un breve plazo, que establezca un "piso salarial" capas de satisfacer las necesidades (básicas salario mínimo igual 50% de la canasta familiar básica), impulsando un plan de ajustes salariales que tendrá como objetivo lograr que en el mediano plazo todas las familias trabajadoras cuenten -como mínimo- con lo necesario para cubrir la canasta familiar. De esta manera...

Párrafo cuarto

...costo de la canasta de consumo familiar, promoviendo ademas la reducción de los precios de dicha canasta, a traves de medidas diversas (tributarias), tarifas especiales de servicios públicos para determinados ingresos familiares.

Atenuar los marcados desniveles entre los salarios de trabajadores que realizan iguales funciones hasta que estos desniveles desaparezcan.

Generar incentivos salariales que eviten la perdida de recursos humanos especialmente los calificados o altamente calificados.

No aceptar políticas de reconversión que se basen en la reducción del salario real de los trabajadores.

En la medida que se aumente la productividad como producto de mejores equipamientos una tecnología más apropiada una mejora en el desempeño de los trabajadores o cualquier otra razón, el FA defenderá el derecho de estos a beneficiarse con una cuota parte de lo producido por esa mejora.

POLITICA DE EMPLEO

Pág 11 párrafo 2

...poblaciones particularmente afectadas por el desempleo o el subempleo. Se elimina. A su vez, el marco... por razones sociales o políticas sea necesario apoyar.(últimas 9 líneas del segundo párrafo).

Al párrafo tercero, se le agrega en la quinta línea al paréntesis el término "desocupado".

Se eliminan el cuarto, quinto, sexto y septimo párrafo.

Sigue texto,....No debemos limitarnos...

Pág. 12 párrafo 10, después de ...reestructura del Seguro de Paro.

El FA destaca en este sentido, la necesidad de reivindicar la protección como un instrumento apto -provisoria o excepcionalmente- para apoyar industrias que están realizando procesos de aprendizaje y para salvaguar las condiciones de vida de los trabajadores cuando no existan fuentes de trabajo alternativas.

Las políticas de reconversión, empleo e ingresos se articularán al resto de las políticas económicas las que le darán sustento y viabilidad. En particular estas estarán presentes en las políticas tributarias de gasto público, promoción de la inversión, créditos y la promoción de una política de ciencia y tecnología.

Pág. 12

Donde dice La política de empleo se basará en:, se suprime el cuarto punto...políticas tributárias que disminuyan...

En el sexto punto se sustituye ...el desarrollo de la productividad... por la eficiencia...

COMPLEMENTO A LA POSICION DE LA COMISION

Una mesa de productos cada vez más diversificados, son comprados por sectores sociales cada vez más minoritarios. El resultado caracteriza la esencia de gran parte de las relaciones sociales entre los uruguayos hoy: los grupos económicos dominantes necesitan cada vez menos trabajadores y opinan que mucho ayuda a la acumulación de riqueza quien no estorba, y es hora de marginar, segregar, excluir.

El FA no lo cree así. Todos los uruguayos en edad de trabajar tenemos un lugar activo, y juntos podemos transformar la economía. Tanto recomendaciones de organismos internacionales especialicializados en el empleo como el análisis crítico de las estadísticas nacionales, demuestran la viabilidad de formular una política laboral en el marco gloabal de la política laboral en el marco de la política económica del FA, atendiendo a la realidad de los principales sectores con problemas.

El derecho al trabajo, consagrado en el artículo 7 de la Constitución de la República, no es respetado. Una parte muy significativa de los trabajadores uruguayos han sido considerados por las políticas tradicionales como "trabajadores familiares no remunerados" o "inactivos", excluyéndolos por la vía normativa del Derecho al trabajo, pero beneficiándose de su producto. La población laboral incluye de hecho amas de casa dedicadas exclusivamente a generar servicios indispensables a la reproducción del resto de los trabajadores y sin los cuales la economía del país se paralizaría. Deberán establecerse programas de incorporación progresiva de estos sectores a las actividades remuneradas, lo que aumentará la productividad de su trabajo.

Diagramación e impresión
Taller Central de Propaganda
FRENTE AMPLIO

CONGRESO

1, 2 y 3 de Julio 1994
FRENTE AMPLIO

COMISION III

000007

ASPECTOS GENERALES DE LA ECONOMIA
Políticas Sectoriales

Pág. 19
C. SERVICIOS

1. AGREGAR (Luego del párrafo "la composición del PBI ... o internacional")
La política de servicios dependerá de una ley de ordenamiento territorial que reconozca las regiones, organice las actividades económicas desconcentralizándolas en función de las necesidades de los pobladores, facilitando el arraigo y superando su calidad de vida.

Pág. 20
2. ELIMINAR ("siendo quizás la más apropiada la de cuencas hidrográficas")
El texto queda así: "Concepción regional del país, que permite una unidad ... transporte: etc. ...
3. AGREGAR (al final del párrafo "LARGO PLAZO" DE LINEAMIENTOS DE TRANSPORTE)
Fomento de la marina mercante nacional, priorizando la mano de obra uruguaya, en su carácter de sector estratégico de la economía, tanto en las áreas de ultramar como de cabotaje fluvial y marítimo enmarcada en un plan global de transporte.
Definir la "AUTORIDAD COMPETENTE" en el sector marítimo y portuario fuera de la órbita del Ministerio de Defensa.
4. ELIMINAR
En el párrafo encabezado PREMETRO, se eliminará:
"Entre Progreso ... boletos de combinación"
El texto queda así:
"Se mencionarán ... de Montevideo."
"Los estudios ... de combustible."

Pág. 21
5. AGREGAR (Encabezamiento PREMETRO)
Las características del sistema y su recorrido estarán sujetos al estudio de necesidades efectuados por los organismos nacionales y departamentales que integran el área metropolitana.
6. ELIMINAR (en el tercer párrafo del ítem encabezado por AEREO)
Se suprime "(con la adecuación correspondiente) su factibilidad económica y"
El texto queda así: "Sobre PLUNA sostenemos la conveniencia ... nacional.
En "AEREO" se suprime: "si se consumara la privatización ... interés nacional"
7. ELIMINAR (en II TURISMO, en el primer párrafo)
Se suprime: "En especial ... es decir 3 millones."

Pág. 22
8. AGREGAR (En PROPUESTAS, inciso a) capacitación, luego del primer párrafo)
"Promover una carrera multidisciplinaria sobre turismo, a nivel universitario que forme profesionales capaces de orientar la actividad. Buscar la incorporación de temas referidos al turismo al nivel de la enseñanza primaria y media.

Pág. 20
9. Corto plazo, en último párrafo, se agrega:
"Se mejorará la seguridad técnica de los vehículos, en un proceso sostenido de crecimiento del transporte, en todas sus formas, procurando una incidencia decreciente en la contaminación ambiental y una disminución de los accidentes de tránsito."

INFORME EN GENERAL POR UNANIMIDAD

Cap. 2 POLITICAS SECTORIALES
B. INDUSTRIA

1. Se agrega luego del tercer párrafo de la segunda columna de la pág. 18 "servicio u otro".
En este sentido el F.A. también promoverá asociaciones de las empresas que tengan como consecuencia una mejora en la escala de producción. (Unanimidad).
2. Se agrega luego de "orientaciones de política" (pág. 18)
El gobierno del F.A. propenderá al desarrollo industrial mediante la acción del Estado hacia los sectores estratégicos.
Estas políticas se coordinarán e implantarán a través del Ministerio de Industria, el BROU, la Corporación Nacional Para el Desarrollo, los gobiernos departamentales (los que tendrán un rol central en la definición de las políticas regionales) y los agentes económicos, especialmente con los trabajadores.
Los objetivos estratégicos de la política industrial serán complementados en cada coyuntura de acuerdo a las urgencias encontradas y a las prioridades fijadas (por ej. disminución del desempleo, introducción de tecnología, aumento de las exportaciones, incrementos salariales, endeudamiento, etc.)
En materia de incentivos no se considerarán exclusivamente los subsidios sino que se implementarán otros tales como la organización de ferias industriales, préstamos blandos, capacitación para los trabajadores, apoyo a la captación de mercados, etc. (consenso)
3. LUEGO DE -EN EL MISMO PUNTO- "DESTINADA A:" (Después de orientaciones políticas pág. 18)
Satisfacer las demandas originadas por la dinamización del mercado interno tras la mejora de los ingresos de los trabajadores. (consenso)

4. DESPUES DE -EN EL MISMO PUNTO- "SECTORES CONEXOS" (2do. punto pág. 18)
Fomentar la creación de parques industriales en zonas que presenten interés atendiendo a criterios geográficos o demográficos. (consenso)
5. DESPUES DE -EN EL MISMO PUNTO- "EXPORTADORA DE LA INDUSTRIA" (4to. párrafo pág. 18)
Restringiendo la exportación de materia prima sin procesamiento. (mayoría)
6. MOCIONES ALTERNATIVAS A LAS YA PLANTEADAS
C. Esa participación podrá ser enajenada una vez superada la situación original. Esto implica que el Estado se reserva el derecho de continuar participando si así lo considera conveniente. (minoría)
D. Esa participación podrá ser enajenada o no una vez superada la situación original. Esto implica que el Estado se reserva el derecho de continuar participando o implementar nuevas formas de gestión entre las que se podrían incluir cooperativización, empresas mixtas. (Cooperativa-Estado o Cooperativa-Estado-Capital).
En pág. 19 se suprime opciones donde dice (existen dos posiciones sobre este punto). (mayoría)
7. DESPUES DE "OTROS INSTRUMENTOS DE POLITICA" (pág. 19 antes de Políticas para corto plazo)
Se controlará que estos recursos beneficien efectivamente a las empresas antes mencionadas evitando que las mismas sean usadas como "pantallas" para favorecer a las grandes empresas. (mayoría)

LINEAS GENERALES PARA UNA POLITICA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
(Documento Agro)

(Se incorporan exclusivamente los agregados acordados al texto original)

INTRODUCCION
El modelo económico nacional condujo a un agro caracterizado por la concentración de la tierra de ganadería extensiva y al mismo tiempo una gran cantidad de asalariados y pequeños predios con poco o nada de capital, que viven en pésimas condiciones.
El principal objetivo de la política de desarrollo agropecuario es la gente que vive y trabaja en el campo, la mejora de sus condiciones de vida. Para cumplir con este objetivo es necesario ligar las metas de aumento de la producción con la aplicación de instrumentos diferenciales, que contemplen la aspiración artiguista de que "los más infelices sean los más privilegiados" amparando a los jóvenes, a los asalariados rurales y sus familias y fomentando su organización, promoviendo un desarrollo autosustentable que incluya a los productores familiares y su entorno.

1. LAS GRANDES LINEAS DE ACCION
El programa del F.A. tiene un carácter transformador en la medida que impulsa una nueva política agraria con perspectivas favorables para las condiciones de vida de la población rural. La baja producción de las grandes extensiones ganaderas, que siendo apenas el 3% de los predios cuenta con la tercera parte de la tierra productiva del país, y de las decenas de miles, que no cuentan con tierra y capital para aprovechar los beneficios del progreso técnico y su capacidad de trabajo, deben revertirse para alcanzar los niveles de desarrollo agropecuario que el Uruguay puede lograr.

1.1 ACCIONES INMEDIATAS
El F.A. se compromete a abaratar los combustibles para uso agrícola y en primer lugar impulsará su proyecto de ley que elimina el IMESI al Gasoil con uso rural.

1.2 ACCIONES DE MEDIANO PLAZO
Se impulsará una nueva política de colonización a través del INC quién asentará agricultores, dándole acceso a la tierra, la técnica, el financiamiento y la participación democrática de los colonos, bajo el principio de que la tierra es un bien social que debe explotarse según las necesidades del país y las mayorías.
La política sectorial tenderá al logro del desarrollo agropecuario impulsando la renovación tecnológica y se apoyará en políticas crediticias, fiscales, comerciales, de infraestructura y transporte y la articulación de la producción con los complejos agroindustriales (grandes y pequeños), enfatizando la descentralización de los mismos. Dicha política tomará en cuenta la adecuada coordinación con las necesidades y los programas Departamentales.

2.1 LA LECHERIA: UNA ACTIVIDAD ESTRATEGICA PARA EL PAIS
Es posible atender estos requerimientos de tierras hasta alcanzar una superficie que haga posible unidades productivas rentables, alcanzará para ello disponer de menos de 200 mil hectáreas.
El precio de la leche cuota puede cumplir un papel destacado en el apoyo al redimensionamiento de los pequeños tambos y se estudiará el establecimiento de topes máximos de litraje de leche cuota por productor y redistribuyendo los excedentes entre los de menores recursos para mejorar el precio promedio.

2.3 LA INVESTIGACION Y LA DIFUSION DE TECNOLOGIAS: UNA CLAVE DEL FUTURO DEL AGRO URUGUAYO

En el mediano plazo debe jugar un papel muy importante la cuestión tecnológica, en particular si se superan algunas restricciones que impone hoy el mercado, lo que habilitaría eventuales transformaciones profundas en la forma en que hoy se producen. Su desarrollo será selectivo en rubros y regiones, contemplando las prioridades aquí sostenidas. Es previsible una pérdida relativamente rápida de las ventajas competitivas generadas por nuestros recursos naturales y es importante hubicarse rápidamente en el terreno de las tecnologías que van a impactar el desarrollo futuro de estas actividades, como por ej., la biotecnología.

Las prioridades de la investigación en tecnologías deberá fundamentarse en el impacto económico y social esperado de la difusión de resultados.

Toda tecnología propuesta deberá ser sustentable en términos de los recursos naturales afectados a ella.

Se enfatizará el desarrollo de alternativas tecnológicas para el control de plagas y enfermedades que impliquen una reducción y racionalización del uso de plaguicidas (resistencia genética, control biológico y manejo).

2.7 POLITICA DE TIERRAS

El impulso de la Colonización aumentará la limitada superficie de tierra de las colonias a partir de la de los grandes deudores.

Las mismas se entregarán a pequeños propietarios, asalariados o emigrados del campo que deseen voluntariamente convertirse en colonos como productores independientes, cooperativistas u otras formas de producción. Esto se hará planificadamente, tomando en cuenta las producciones con perspectivas favorables de mercado y precios.

La tierra del país es un recurso limitado y se tenderá a asegurar un uso que coincida con el interés social. Se estudiará el problema de la baja productividad de la tierra en la ganadería extensiva, incluyendo sus causas, y se tomará en cuenta para la política de colonización, analizando en primer término las tierras de extranjeros no residentes en el país.

Se reglamentará la futura adquisición de tierras por parte de extranjeros no residentes, con especial consideración en las zonas fronterizas.

Se reestructurará el Instituto de Colonización, otorgándole recursos económicos coherentes con los objetivos, sobre todo en lo referido al redimensionamiento de los pequeños tamberos y de reconversión de productores no lecheros hacia el rubro.

Se articulará el accionar del INC con la política crediticia y de asistencia técnica.

2.8 COOPERATIVAS

a. Se promoverá y apoyará las cooperativas de producción, procesamiento, comercialización de productos y abastecimiento a productores (Cooperativas, Sociedades de Fomento Rural y Grupos de Productores) como formas sociales de participación de base solidaria.

b. Se apoyará con tazas de interés bonificadas mediante créditos del BROU.

c. Se incentivará el crecimiento de grupos productores apoyándolos con tazas de interés bonificadas para compras en común de insumos y bienes de capital, y contratación de servicios técnicos incluyendo además beneficios tributarios adicionales.

d. Se valora positivamente la acción realizada en defensa de los productores por empresas cooperativas de primer y segundo grado (CLU, CCG, CNFR, CAF, etc.).

2.9 APOYOS A RUBROS

a. LA GRANJA

La granja puede encontrar espacios para mejorar las condiciones de vida a quienes trabajan en ella al mejorar el ingreso de la población y aumentar el consumo de productos vegetales y animales.

Se deberá continuar con el apoyo a la reconversión que viene desarrollando en la vitivinicultura nacional orientada a productos de alta calidad.

b. LA GANADERIA DE CARNE Y LANA

Sustituir "exportar en un 90%" por "un alto porcentaje".

d. PRODUCCION AZUCARERA

Dada la situación social en la zona litoral norte el F.A. se compromete a:

1. Declarar de interés nacional la agroindustria azucarera
2. Defender la producción azucarera en lo inmediato
3. Reactivar El Espinillar, en la órbita de ANCAP, de modo que se transforme en una empresa moderna y eficiente. Para ello se replantearán los objetivos de producción industrial hacia alcoholes de boca de calidad con posibilidad de exportación. La empresa deberá transformarse, superándose las carencias e inoperancias de las distintas administraciones públicas que la han sumido en el estado actual
4. Desarrollar programas de diversificación y/o reconversión a mediano plazo en la región azucarera que preserven e incrementen las fuentes de empleo, y con ello, colaborar con el desarrollo productivo nacional.

e. FORESTACION

Se revisará la actual política forestal, tomando en cuenta los apoyos crediticios y desgravaciones impositivas, atendiendo al fomento del valor agregado de la producción maderera y la protección del ecosistema.

2.9 POLITICA LABORAL Y SOCIAL

c. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES LABORALES POR PARTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO

La insuficiencia de inspecciones de trabajo por parte del organismo competente es sumamente conocida.

Las relaciones laborales deben respetar la actividad gremial. El papel del Ministerio de Trabajo debe modificarse completamente en la campaña.

d. EXTENSION AL AGRO DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS

Se promoverá una generalización en la campaña de los Convenios Colectivos

e. GENERALIZACION AL AGRO DE LA LEY DE 8 HORAS

2.10 REFORMAS INSTITUCIONALES

El Ministerio de Agricultura y Pesca se convertirá en un organismo que impulse el desarrollo agrario, incluyendo en esto un papel más destacado en la investigación, en vez de las funciones de contralor que son las que hoy cumple.

El INC será el eje de la política colonizadora que comenzará inmediatamente

3. LINEAMIENTOS PARA UNA POLITICA DE PESCA

El plan de desarrollo del sector pesquero que implicará el F.A. en las tres áreas productivas potenciales -pesquerías industriales, artesanales y acuiculturas- se orientará a la explotación racional del recurso con el objetivo de producir un alimento de bajo costo para el consumo de nuestra población, crear fuentes de trabajo y generar más divisas.

El Estado tendrá la función de orientar y programar la actividad pesquera utilizando la experiencia del sector productivo y el potencial científico y técnico de nuestro país (Universidad, UTU e INAPE).

Se promoverá el desarrollo de pesquerías de recursos aun no explotados y se estudiará la factibilidad de crear una flota de gran altura para operar fuera de la zona común de pesca uruguayo-argentina.

La pesquería artesanal realizada en gran parte del territorio nacional por productores de bajos ingresos que incluyen grupos familiares y cooperativas deberán contar con asesoramiento y apoyo estatal, renovando las artes de pesca y comercializando en condiciones más favorables.

Se utilizará además zonas propicias para la producción como son lagos y represas hidroeléctricas y las fuentes de aguas termales, propiciando el desarrollo de cultivos de productos de alto valor.

Se continuará el apoyo a los productores artesanales en cooperativas, instalación de cámaras para stockear productos y la utilización de subproductos pesqueros.

Se continuará en la readecuación de plantas industriales existentes buscando su especialización en cuanto a las diferentes especies y productos a desarrollar, mejorando las condiciones de seguridad, las condiciones de trabajo actualmente inadecuadas.

OTRAS MOCIONES VOTADAS EN LA COMISION

MOCION 1. (31 afirm. - 32 neg. - 15 abs.)

Incorporar al aspecto de aumento de producción de ganado de carne, un aspecto más de lo que se expresa, o sea el aumento del precio del ganado, sino que hay que expresar también que no se aumenta la tenencia de la tierra. El ganadero que hace producción extensiva, con mucha tierra, no le interesa complicarse y producir más, además como la tenencia del ganado está en pocas manos hacen lo que quieren, tiene como aguantar y si o les conviene, no entoran como ya lo han hecho en otras oportunidades. Se propone que habrá que estimular al productor que obtenga ganado joven (3 años) con un peso mínimo (450 kg) y que origine cortes de exportación de calidad y pesos adecuados, estudiando cruzas, manejo y alimentación efectivos.

MOCION 2. Texto original ampliado (60 afirmativa)

Complementariamente se promoverá la renovación tecnológica y la competitividad del complejo cárnico, procurando maximizar el procesamiento industrial con creación de valor agregado de las exportaciones cárnicas.

Texto alternativo (20 afirmativa)

Se prohibirá la exportación de ganado de carne en pie

MOCION 3. (60 afirm. - 1 neg. - 6 abs)

Se prohibirá la exportación de cueros salados, secos y wetblue.

MOCION 4. (36 afirm. - 27 neg. - 15 abs.)

El F.A. estudiará la situación de la Industria Frigorífica procurando que la misma se desarrolle con el máximo de aprovechamiento de los subproductos, racionalizando su funcionamiento, creando para ello un Frigorífico en zonas estratégicas para el desarrollo industrial.

MOCION 5. (42 afirm. - 13 neg. - 13 abs.)

Hay que proteger el mercado interno. Lo que consumimos los uruguayos lo tenemos que producir los uruguayos, las importaciones indiscriminadas pueden fundir a los productores pequeños y medianos.

007

Diagramación e Impresión
Taller Central de Propaganda
FRENTE AMPLIO

CONGRESO
1, 2 y 3 de Julio 1994
FRENTE AMPLIO

COMISION V

POLITICA DE ALIANZAS

Acuerdos alcanzados para constituir un espacio progresista que comprenda lo programático, un compromiso político y organizaciones comunes. Candidaturas; Presidente, Vicepresidente e Intendente Municipal de Montevideo. Reforma de la Constitución.

INTRODUCCION

Con la asistencia máxima de 318 delegados de Ctés. de Base, miembros del Plenario Nacional y representantes de partidos políticos, la Comisión abordó la temática señalada.

La temática fue considerada en su conjunto por entender que los temas estaban íntimamente vinculados. Los cros. que se anotaron para hacer uso de la palabra fueron 132, de los cuales 83 lo hicieron efectivamente pues a las 20.00 hs. se dió por concluida la sesión plenaria, pasando a cuarto intermedio para que, la mesa que dirigió el debate, ordenara las 29 mociones que se presentaron.

Formas de votación.

La mesa agrupó las mociones en 6 bloques temáticos y un séptimo que traslada a la Comisión de Iniciativas y Propuestas.

Agrupamiento 1:

Informes de las comisiones que analizan la probabilidad de llegar a un acuerdo con fuerzas no frenteamplista:

a. Bases programáticas del acuerdo.

b. Acuerdo político.

c. Relacionamiento entre la fuerza política y el gobierno.

Los puntos a. y b. de este agrupamiento, anexos 1. y 2. respectivamente, el plenario de la comisión resolvió elevarlos al Plenario del Congreso para su consideración.

El punto c. fue aprobado con 284 votos, 2 negativos y 9 abstenciones, el informe figura como anexo 3.

Agrupamiento 2:

Políticas a alianzas.

Las diversas propuestas fueron agrupadas en 5 que se detallan:

Moción A. cuyo texto es el siguiente:

"Alianzas si, pero después de ser gobierno y desde el abrir el abanico a todas las fuerzas políticas y sociales"

la misma obtuvo 64 votos.

Moción B.:
Agrupamiento 2.

"Moción de resolución

La Comisión V del II Congreso Extraordinario, reunida para examinar los: acuerdos alcanzados para construir un espacio progresista que comprenda lo programático, un compromiso político y organizaciones comunes. candidaturas, Presidente, Vicepresidente e Intendente Municipal de Montevideo.-

Acuerda proponer al Plenario del Congreso la siguiente moción de resolución: ratificar la resolución del órgano de conducción política del 15 de junio pasado que expresa: 1. procurar el logro de un acuerdo programático, en el entendido de que el mismo deberá ser a nivel nacional; 2. asimismo, este acuerdo se realizará sobre la base de un compromiso político de acción conjunta desde el gobierno y un acuerdo en cuanto a relacionamiento entre el espacio progresista y sus representantes en cargos de gobierno; 3. en esas condiciones el F.A. estará abierto a considerar la posibilidad de que un no frenteamplista ocupe la Vicepresidencia y la segunda suplencia a la Intendencia Municipal de Montevideo y a que las fuerzas acuerdistas participen en un comando electoral, integrado a los efectos de conducir la campaña.

Los puntos 1. y 2. fueron votados separadamente del 3. que fue desglosado. Los puntos 1. y 2. obtuvieron 173 votos y el punto 3. 135 votos. Los puntos 1. y 2. fueron aprobados por mayoría absoluta.

Moción C.
Agrupamiento 2.

"El Congreso del F.A. adopta posición favorable a la realización de alianzas políticas para 1994 sujetas a las siguientes pautas o condiciones:

Premisa fundamental: la competencia para el aspecto de las alianzas políticas relativo a la designación de candidaturas pertenece al Congreso del F.A. y es irrenunciable e indelegable.

Primero: que la alianza esté condicionada al acuerdo sobre Bases Programáticas que permitan al F.A. por el contenido de las mismas: a. cumplir su rol histórico y esencial de fuerza de cambio en profundidad de la sociedad uruguaya; b. que dichas bases en su alcance habiliten la disponibilidad de recursos imprescindibles para cumplir los compromisos asumidos respecto de vivienda, trabajo, salario, seguridad social, salud y educación.

Segundo: entiende que la alianza debe formalizarse bajo el Lema Frente Amplio pues resulta imprescindible para una fuerza de coalición como el F.A. mantener la posibilidad de acumulación entre sus distintos sectores lo que requiere necesariamente la conservación del Lema Permanente. De otro modo, el F.A. quedaría expuesto a que en 1999 solamente podría acumular si se le concede por la ley la calidad de Lema Permanente.

Tercero: considera que la alianza debe ser un acuerdo para la acción común de los sectores y dirigentes en pos de objetivos comunes consertados pero no puede sustituir como nuevo partido o federación de partidos al F.A. ni regalarlo, pues esta mantiene su rol histórico en plena vigencia como instrumento político creado por las luchas del pueblo hacia la liberación del estatuto es dependencia, la realización de la justicia social y el bienestar de nuestro pueblo.

Cuarto: considera que en el caso de que se establezcan órgano u órganos de coordinación de la alianza convenida, en ellos debe reflejarse el carácter del F.A. como coalición y movimiento y su magnitud como fuerza política, mediante la representación de todos sus sectores políticos y de las Bases, operándose de este modo la sabida ponderación de las distintas fuerzas aliancistas.

Quinto: entiende que el F.A. deberá actuar con amplitud en cuanto al ofrecimiento de cargos o posiciones a los sectores que intervengan en la alianza, siempre que ello no implique afectar en forma escencial el poder político del F.A. desequilibrando la relación entre las distintas fuerzas aliancistas.

Sexto: la política de alianzas no deberá implicar para el F.A. el respaldo de la llamada minireforma.

Séptimo: el Plenario Nacional, realizará el seguimiento y laudará sobre los temas que queden pendientes de la política de alianzas.

Los puntos 1. al 6. fueron votados separadamente del 7. que fue desglosado. Los puntos 1. al 6. obtuvieron 85 votos el punto 7. obtuvo también 85 votos.

Moción D:

"1. El Congreso del F.A. ha sido convocado para tratar y definir sobre los temas fundamentales que pautan la estrategia y la acción política inmediata de nuestro F.A.: programa, política de alianzas, candidaturas y minireforma.

2. El Congreso es el único organismo del F.A. por su carácter de representante soberano de los frenteamplistas, que debe definir sobre todos estos temas.

3. En particular el Congreso debe definirse con absoluta claridad votando sobre la propuesta del órgano de conducción política de otorgar la Vicepresidencia a un no frentista por implicar esto un cambio sustancial en la vida del F.A."

Esta moción obtuvo 94 votos.

Moción E.:

"Los Ctés. de Base abajo firmantes, adhieren a la propuesta de que la fórmula presidencial de nuestro F.A. esté integrada por el cro. Dr. Tabaré Vázquez a la Presidencia y un cro. frenteamplista a la Vice.

Afirmamos esto como garantía de un verdadero cambio y un auténtico proceso encabezado por el F.A., en el marco de alianzas que respondan a los contenidos programáticos definidos por nuestro II Congreso".

Esta moción obtuvo 75 votos. Se deja especial constancia que la misma fue votada con posterioridad, por omisión de la Mesa y de los proponentes que no señalaron a tiempo esa omisión.

Agrupamiento 3.:
Candidaturas.

La candidatura del Cro. Tabaré Vázquez a la Presidencia de la República fue votada por 292 cros., afirmativa, unanimidad. Luego se vota por aclamación.

La candidatura del cro. Mariano Arana a la Intendencia Municipal de Montevideo fue votada por 258 afirmativos, 12 por la negativa, y 9 abstenciones.

Agrupamiento 4.:
Reforma constitucional

Fueron consideradas dos mociones que se detallan: Moción A. "El Congreso del F.A. resuelve votar negativamente el 28 de agosto al proyecto de Minireforma Constitucional, por las siguientes razones: 1. por el carácter totalmente parcial de su texto que deja de lado toda mención sociales y económicos que hacen a las condiciones de vida de nuestra gente.

El Cap. I del proyecto definido por el F.A. en su Plenario Nacional, hacía especial hincapié en las reformas económicas y sociales, superando las limitaciones de actuar solamente a nivel institucional o electoral.

2. porque para consagrar la libertad del elector resulta imprescindible dos puntos: a. posibilitar la unión bajo un programa común en cualquier lema de caracter accidental, no exigiendo como resulta del sistema electoral en vigencia la condición de lema permanente para abilitar la acumulación

b. terminar con la anormalidad y deformación de la voluntad del elector que emergen de la pluralidad de candidaturas y el doble voto simultáneo.

El aspecto parcial que se contempla en la minireforma, separando las hojas de votación y permitiendo votar por un lema a nivel departamental y otro a nivel nacional, no es ni siquiera lo más importante para asegurar la libertad del elector y tiene en definitiva un objetivo electoralista.

El FA en su proyecto separado a las elecciones departamentales en el tiempo.

3. porque no compartimos la reducción de Ediles en las Juntas Departamentales del Interior, dado que afecta la idea de la máxima representatividad e igualdad. No nos parece que elementos relativos al costo económico sean válidos para afectar la representación de las minorías.

4. Por qué se suprime el inciso G. de las disposiciones especiales y transitorias de la Constitución relativas al Instituto Nacional de Colonización, afectando los

elementos de participación en la integración del Directorio que resulta de la misma.
5. Por qué se anula la función de "regir" dada al Directorio del BPS sobre las antiguamente denominadas Cajas, expresado en el literal M de las Disposiciones Especiales y Transitorias.
Al sustituirse dicho literal suprimiendo la expresión "serán regidas", queda abierto el riesgo de desprendimiento a la competencia del BPS."
Esta moción obtuvo 139 votos.

Moción B.:

Sobre la Reforma Constitucional que separa las Elecciones Nacionales de las Departamentales, considerando: a. la existencia de diferentes posiciones en este Congreso.
b. que no se ha dado un debate en profundidad.
c. atendiendo a la importancia de mantener y fortalecer la unidad del F.A. hacia la batalla político electoral de noviembre.
El Congreso recomienda dejar en libertad de acción a los frenteamplistas en relación a la misma.
Esta moción obtuvo 80 votos.

Agrupamiento 5.:
Presentación electoral para los posibles acuerdos.

Sobre esta temática, el Plenario de la Comisión entendió conveniente, por mayoría de 91 votos, trasladarla también a la Comisión de Iniciativas y Propuestas.

Agrupamiento 6.:
Plebiscitos populares.

Moción única. "El Congreso del F.A. resuelve apoyar las iniciativas relativas a la educación y la seguridad social, que se plebiscitarán el próximo 27 de noviembre".
Esta moción fue aprobada por 108 votos.

Anexo 3.
INFORME GRUPO DE TRABAJO SOBRE RELACIONAMIENTO (PITA, OLIVERA, NUÑEZ Y LOPEZ).

a) Se coincide en la necesidad de un armónico relacionamiento entre la fuerza política (F.A.) y aquellos que la representan en el gobierno basándose en cuatro puntos: coherencia (en la aplicación del Programa), con responsabilidad, coordinación y autonomía.
b) Antecedentes: nos basamos en lo ya resuelto en el nuevo Estatuto.
1.- Cap. 8, Art. 109 "Relación entre F.A. y gobierno" "Decisiones de gobierno".
"Toda decisión de gobierno que se considere afecta el cumplimiento del Programa o del Acuerdo Político es de competencia de la máxima instancia de dirección del F.A."
Art. 110 "Vínculo"
"La Agrupación de gobierno nacional y las Agrupaciones Departamentales de gobierno serán el vínculo habitual entre la organización política y su representación en los órganos de gobierno"
2.- El tema de la Agrupación Departamental fue laudado con la aprobación del nuevo Estatuto.
Art. 68 "Agrupación de Gobierno Departamental de Montevideo":
"1) La Agrupación de Gobierno Departamental de Montevideo es un órgano de elaboración, asesoramiento, coordinación y seguimiento del cumplimiento del Programa Departamental.
2) Se integrará con ..."

3.- Sobre la Agrupación Nacional de Gobierno expresa el punto c) de las Disposiciones Especiales: "La Dirección Nacional definirá antes de junio de 1994 o del momento que se aprueben los candidatos a cargos únicos nacionales por el F.A. las funciones e integración de la Agrupación de Gobierno Nacional."
Esto significa que el Congreso debe resolver sobre este tema.

PROPUESTA SOBRE AGRUPACION NACIONAL DE GOBIERNO

- Competencias y funciones.
La Agrupación Nacional de Gobierno tiene como cometido la discusión de los lineamientos programáticos y políticos, al mismo tiempo que su aplicación, esto servirá de base a la opinión del F.A. y a las decisiones correspondientes.
La ANG será un órgano de asesoramiento, consulta, deliberación y coordinación dentro de los lineamientos establecidos en la Plataforma y el Programa de Gobierno.
Los temas de competencia de la ANG son todos los que atañen a la gestión del Gobierno en todos los ámbitos donde estos se programen, analicen o ejecuten.
Las presentes competencias de la ANG se establecen teniendo en cuenta y reafirmando la autonomía de decisión de los distintos órganos según lo establece la Constitución de la República.
- Integración.
Presidente del F.A.
Vicepresidente
Un delegado Bases de Montevideo
Un delegado Bases del Interior
Dos delegados del Plenario Nacional (rotan cada 6 meses)
Coordinador de Diputados
Coordinador del Senado
Este organismo revisará en su seno las informaciones provenientes del Ejecutivo Nacional, Directores de Entes, etc. y participarán preceptivamente en la discusión de temas de su competencia.
- Periodicidad y convocatoria.
Sesiones ordinarias cada 15 días
Sesiones extraordinarias cada vez que sea convocada a iniciativa de la Mesa Política, del Presidente del F.A. o de los miembros del Gobierno Nacional.
El punto sobre el que no hubo acuerdo es si la ANG tiene carácter resolutivo o no, en este aspecto el PCU plantea que su carácter no sea resolutivo en función de lo ya señalado en el Art. 8 del Estatuto que nos rige.

TEMAS INMEDIATOS VINCULADOS A RELACIONAMIENTO
Sobre este tema la Comisión elaboró un planteo de los temas a discutir y resolver.
1.- Criterios para definición de:
a. Equipos de campaña de los candidatos
b. Futuros gabinetes
Nos referimos a:
- Pluralismo
- Quien define y cómo se definen
- Perfil de los mismos (por ej.: ¿Son políticos idóneos en determinada materia? ¿son técnicos? ¿son personas con fidelidad al Programa y las orientaciones con formación y capacidad para ejecutarlas, sin tener en cuenta el título que detenten?
2.- Criterios para definición de la línea de suplentes del candidato a la IMM.
* La Comisión analizó un último punto, o mejor dicho definió que a posterior de la discusión de estos temas habrá que definir cuales son las "reglas de juego" en el mismo sentido con los futuros aliados.

0000.7

9401105.009

Diagramación e impresion

Agregado a Politica de Alianzas...

POLITICA DE ALIANZAS

El Congreso Extraordinario reunido para considerar la política de alianzas resuelve

1) Enconmendar al OPCP la continuación de los trabajos emprendidos para construir un espacio progresista sobre la base de

a) Procurar el logro de un acuerdo programático (teniendo en cuenta las resoluciones ya adoptadas por este Congreso, en particular en los aspectos que se refieren a las políticas sociales), en el entendido de que el mismo deberá ser a nivel nacional.

b) Asimismo, este acuerdo se realizara sobre la base de un compromiso político de acción conjunta desde el gobierno y de un acuerdo en cuanto al relacionamiento entre el espacio progresista y sus representantes en cargos de gobierno.

c) En estas condiciones el Frente Amplio

c1) Estará abierto a considerar la posibilidad de que un no frenteamplista ocupe la vicepresidencia

c2) Y la segunda suplencia a la Intendencia Municipal de Montevideo.

c3) Que las fuerzas acuerdistas participen en una Comisión Política integrada a los efectos de conducir la campaña.

2)
Variante 1./Encomendar al OPCP. una vez culminados los acuerdos con las fuerzas que conformaran el espacio progresista. la convocatoria de un Plenario Nacional Extraordinario a los efectos de la consideración del acuerdo programático alcanzado y de otros aspectos políticos, el que resolverá por dos tercios de presentes.
Variante 2./ Designar una comisión surgida de este Congreso: a) encargada de considerar y dar aprobación definitiva a los aspectos programáticos y políticos sobre los que se fundamentará el Encuentro Progresista y b) esta comisión del Congreso estará integrada por ....

3 delegados de cordinadora

9401105.. 010

II

PROCEDENCIA　　　OBSERVACIONES　　　FECHA　　　HORA　　　CARACTER　　1/1
E.A.S.　　　　　　.16　　　　　　　　　07/94　　　12:35　　　　N

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 12 / 7 / 94
REPARTICION SEC/ BUSQ.
R.E. Nº 9401106 / /

DESTINATARIO : DPTO.II
NUMERO : R.069

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 7909
MATRICULA Nº
Fecha 8/7/94 Hora 1900

TEXTO :
D.06JUL.94 fueron extraviados S.M.0 [illegible] y C.I.3.438.913-5 en las inmediaciones de Av.Millán y Cno.Castro,pertenecientes al Cbo.2a.JOSE RISSETTO del L.M.G.A.el cual se encuentra realizando C.P.G.en este Instituto.Se radicó denuncia en Secc.12 policía.-
DPTO.II
PROCESADO POR : SDO.ACOSTA

9401106.

001

SECRETO

1/12
001

S E C R E T O

Fecha = 07/05/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 230 I MIR/94

I.- EVALUACION : B1

II.- REFERENTE A : U.J.C.. 036

III.- T E X T O :

-Se adjunta: *Documento base de la discusion del Congreso U.J.C..

*

PROCESADO
por asunto
Fecha: 22/07/94
ED

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCICITO
FECHA ENTRADA 12 JUL. 1994
REPARTICION INT. B106
94011071
R.E. Nº

U.J.C.
Asunto y demas

9401107

SECRETO

0525505

SITUACION MUNDIAL

VIVIMOS UNA EPOCA DE LUCHA CONTRA LA OPRESIÓN ,DE COMBATE POR EL SOCIALISMO .

Nuestro pais es parte inseparable de un mundo lleno de contradicciones e injusticias por resolver.

Millones de personas con su trabajo producen riqueza ,sin embargo su retribución apenas les alcanza para vivir ,se le suman millones que estan desocupados y conviven con la miseria mas absoluta ;lo cual se confronta objetivamente con el creciente poder socio-economico de una minoria mundial que vive en el lujo y la opulencia ,es dueña de los grandes medios de producción que se extienden y vinculan por encima de fronteras nacionales .

Se da una gran contradicción ,larevolución cientifico-técnica aplicada a la economia impulsa un gran desarrollo de las fuerzas productivas ,ello abre grandes posibilidades para alimentar,educar, elevar la calidad de vida ,erradicar enfermedades y miseria a toda la población mundial ,sin embargo son unos pocos los que se apropian y gozan de tales avances,condenando al atraso y al hambre al resto de la humanidad .

Esta minoria mundial se concentra en tres grandes bloques de dominación imperialista : los EE.UU. ,laCEE y el Japon , desde alli ,utilizando el poder economico y politico desus respectivos estados ,planifican y llevan adelante el saqueo de los pueblos pobres delmundo ,estrategia que se le a dado el nombre de NEOLIBERALISMO .

LA ESTRATEGIA IMPERIAL

El neoliberalismo es una ofensiva ,politica ,economica e ideologica del imperialismo.

Su objetivo es el reacomodaamiento del capitalismo a nivel mundial para asegurar la cuota de ganancia de los centros imperialistas (capital monopolico) y evitar enfrentamientos y fricciones entre ellos ,consolidando su liderazgo colectivo en el sistema capitalista mundial ,para lograrlo coordinan politica y economicamente (grupo de los 7) .

La dominación de los paises del llamado tercer mundo y de nuestra Amerirca Latina ,se intenta hacer en forma global y planificada .La minoria mundial (trsnacionales mediante) extiende su poder economico fuera de fronteras hacia todos los sectores de la producción ,alcanza al sistema bancario , las comunocaciones asi como a las bolsas de valores .

Para que esta expansión mundialsea posible ,necesitan terminar con las politicas economicas nacionales y que se sutituya el capital nacional y privado por el trsnacional ,para ello ,los estados subdesarrollados que han levantado una industria interviniendo directamente o fomentandola indirectamente con medidas proteccionistas deben renunciar a esas desiciones soberanas y dejar las politicas de desarrollo en manos de las trasnacionales

Como el plan es global ,habra indutrialización a la que podriamos llamar deformada en unos casos y desindustrilización en otros . Uno de los caminos por los cuales se transfiere el capital nacional y estatal a las trsnacionales es mediante la venta de las empresas publicas ,productivas y rentables ,recibiendo a cambio bonos de deuda extrena

Mientras los tres grandes bloques imperialistas concetran el comercio ,las inversiones y protegen su producción ,impulsan la apertura comercial en los paises dependientes (rebaja de aranceles) . Nos pretende comvertir en verdaderas colonias economicas y politicas atraves de instrumentos de dominación ,como el FMI ,el BN o el BID y con la complicidadde las oligarquias locales ,intentan condicionar y controlar el desarrollo de las politicas economicas y sociales de los estados . Las cartas deintención del FMI ,son un ejemplo claro condicionan los salarios ,las jubilaciones ,los presupuestos de la salud y la educación y de toda politica social . Consecuencias:

sSe refuerza la dependencia economica delos pueblos del tercer mundo yuestra America

Crese el saqueo de los recursos naturales y la fuga de capitales .La distribución de la riqueza es cada vez mas injusta ,elcierre de las industrias nacionales ,trae desocupación y miseria .Se derrumban todos los sistemas educativos y de salud de los pueblos . La explotación desmedida e irracional de los capitalistas amenaza la vida del planeta .

A NIVEL POLITICO .

La desaparición de los estados socialistas de Europa afecto la corelación de fuerzas de las clases a nivel mundial ,apoliandose en ello el imperialismo norteamericano pretende la total hegemonia politica y militar ,reivindicando su papel de gendarme del orden internacional de explotación ,utilizando incuso para tales fines a la propia ONU y a su consejo de seguridad , comprobandose ello en las permanentes agresiones de que son objeto los pueblos ,ahi esta Cuba y el bloqueo criminal ,la ocupación militar en Panama ,el bombardeo genocida sobre Bagdad o el asesinato sistematico de somalies ,so pretexto del apoyo humanitario.

A NIVEL MILITAR .

En el plan neoliberal un elemento importante para garantizar su viabilidad a la interna de los paises dependientes es lo que se define como "poder permanente" ,esto es las burocracias no der permanente" ,esto es las burocracias no electas y las FF:AA: enel documento de Santa Fe II se señala la necesidad de consolidar el control de tales estructuras cuyo peso traslendey pervive a los diferentes gobiernos electos .

A NIVEL IDELOGICO .

Apoyandose en los cambios internacionales el imperialismo desarrolla una intensa ofensiva ideologica que pretende frenar la capacidad de la lucha de los pueblos presentandola imagen del triunfo del capitalismo sobre cualquier opción revolucionaria .

Utilizan el conjunto de los medios de comunicación para propagar/dear sus sociedades de riqueza y consumo ,para ablar de las bondades de la iniciativa privada y de la libertad economica. Controlan a traves de las trasnacionales de la información casi todas las noticias ydan sus versiones interesadas sobre los acontecimientos del mundo

Mas alla de que esta campaña va dirigida a toda la sociedad igual ,busca un sector muy especial ,y es la juventud ,su neutralización como fuerza natural de renovación y cambio .

EL COMBATE CONTRA LA OPRESIÓN .

Peso a lo anterior los pueblos resisten y serrefuerza el analisis de las salidas colectivas .

Los reclamos demayor democracia y justicia social van acompañados de acciones concretas a lo largo y ancho de los continentes .

Es el pueblo somali que resiste al invasor o el pueblo sudafricano ,vencedor sobre el apartheid y quien llevo a Mandela al poder .Esla izquierda que se reconstruye en la vieja Europa del este yreconquista posiciones .Es nuestra America ,nuestros pueblos conmovidos a lo largo del continente .

100 millones de personas desocupadas ,270 millones viviendo en la pobreza ,84 millones en condiciones de indigencia ,57 muertos por cada 1000 niños ,antes de cumplir los 5 años ,son razone más que suficientes para la lucha

Y nuestros pueblos responden desde Mexico zapatista a la Argentina de los estallidos de Jujuy y Salta o del triunfo de Frente Grande ,es el Brasil de Lula ,o la Nicaragua del Frente Sandinista .

La diversidad de la lucha y un mismo combate .

CUBA .

Un capitulo especial merece Cuba ,que hoy es bandera de anti-imperialismo ,de resistencia y auto-determinación ,un pueblo que esta jugado a definir su destino conjugandolo con la defensa ferrea y clara,del socialismo como camino alternativo para terminar con la expltación del hombre por el hombre .

La defensa de la revolucion cubana es cuestion de principios para los jovenes comunistas uruguayos ,punto de definición en el combate contra el imperalismo . Recrear la solidaridad de los más amplios sectores de la juventud uruguaya y educar a nuestros compañeros en la misma , es elemento fundamental de nuestra identidad comunista.

PERSPECTIVAS .

En todo el continente Latino-Americano y caribeño el problema a resolver es el fortalecimiento de un movimiento de izquierda progresista cuyo objetivo unificador es la lucha contra el neoliberalismo .Un instrumento de avance en este sentido es el foro de San Pablo ,donde se encuentran ,debaten y construyen un movimiento común ,la mas amplia gama de partidos y fuerzas politicas democraticas ,progresistas y de izquierda .

En la actual situación mundial la unidad de pueblos y quizas en un futuro inmediato ,de algunos gobiernos del continente contra la estrategia imperialista ,aparece como principal problema tactico ,sin perjuicio de que este u otro lugar puedan emerger revoluciones liberadoras o socialiastas

La defensa dela democracia ,su avance y profundización aparece como la tarea central del momento

America Latina es el continente de mayores posibilidades en la lucha contra el neoliberalismo y más potecialidad revolucionaria por sus experienciassu historia común ,la dependencia feroz a la que se ve sometida y el resurgimiento de las fuerzas anti-imperialistas y sus avances unitarios .

El desarrollo de la amplitud y profundidad implica que el combate contra el neoliberalismo puede derivar en la lucha por la revolución socalista ,en la medida del peso de los partidos comunistas encada lugar atendiendo a cada proceso en particular .

Estos años estan marcados a fuego por el enfrentamiento encarnizado entre dos proyectos de pais bien definidos ,por un lado el proyecto neoliberal que nos intenta imponer desde el gobierno la oligarquia blanquicolorada y por el otro el proyecto de un Uruguay productivo y con justicia social ,que levanta la clase obrera y sus aliados ,que recoge a su vez el propio FA en sus bases programaticas y nuestro partido .

EL PAIS NEOLIBERAL .

El gobierno de La Calle ,fiel reprecentante de la rosca financiera y latifundista ,no ha hecho más que continuar la politica economica desplegada por la dictadura y por el propio govierno de Sanguinetti . Sigue al pie de la letra las indicacionesdel imperialismo .

Salarios y jubilaciones de miseria ,bajos presupuestos para la salud y la educación ,son la consecuencia directa de los continuos fiscalazos ,para asegurar el pago puntual de la deuda externa

130.000 desocupados ,de los cuales la mitad son jovenes sin contar los subocupados ,son el fruto primario de los continuos cierres de fuentes detrabajo provocado por la apertura comercial .

La rebaja arancelaria lleva a la total desprotección de la industria nacional ,facilitando que las grandes trasnacionales se apoderen del mercado ya que tienen los capitales y la tecnologia suficiente para imponerse en la competenci economica .

Miles de jovenes pasan al sector comercial y de servicios en condiciones desventajosas por su informalidad . El estado reduce toda la ayuda a una verdadera reconverción industrial . Cientos de empresas se convierten en oficinas importadoras de las grandes trasnacionales . En el interior de nuestro pais ,crece la desocupación a ritmos acelerados ,al tiempo que los pueblos enteros se encuentran en la agonia economica ,como son los casos de Bella Union ,Constitución y Belen , se funden los pequeños y medianos productores ,crece la concentración de la tierra en manos de unos pocos latifundios que incluso comienzan a quedar en manos de extranjeros .

El gobierno blanco utilizando como pretexto una necesaria integración economica con el resto de los pueblos latinoamericanos ,ha apurado todo el proceso de apertura comercial mediante la firma del injusto tratado llamado MerCoSur .

La oligarquia en complicidad con el imperialismo pretende consolidar al uruguay como una plaza financiera yde servicios ,reduciendo al minimo el aparato productivo nacional .Por lo tanto su pais nonecesita de miles de profecionales ,ni de tecnicos u obreros calificados ,por lo cual estan empeñados en redimencionar toda la estructura educativa del pais ,desarrollando una consepcion de enseñanza elitista y privada .

Tales intenciones ,se ven reflejadas : secundaria y UTU

1) en el intento de ahogo financiero ,mediante bajos presupuestos que repercuten en el deterioro de locales y materiales .

2) en las politicas educativas ,poco serias y reales (micro experiencias)

3) el subsidio permanente a la enseñanza privada .

4) en el ataque a la calidad del docente ,a los bajos salarios se le suman ,la reducción de horarios en los centros de formación (IPA y Magisterio)

5) en la represión de que son objeto los estudiantes (acta 62)

6) en el intento de privatización de la UTU (pryecto de la CDCAP)

Universidad - al bajo presupuesto se le suma el intento de privatización ,mediante la implementacion de una matricula universitaria ,que dejaria a miles de jovenes sin posibilidad de estudios superiores . La politica de la derecha se refleja también en el ataque permanente al cogobierno y la autonomia universitaria

La falta de perspectiva ,más la situación de alienación generada por esta politica no hace más que agudizar los problemas de deserción estudiantil ,maxime si se tiene en cuenta que ya hay más de140.000 jovenes fuera del sistema educativo . Nos tratan de imponer un pais en el cual los banqueros ,latifundistas y especuladores se enriquezen ,mientras la inmensa mayoria de los uruguayos somos condenados a la desocupación ,la marginación o a la inigración .

No solo con represión intentan quebrar la resistencia del pueblo y de los jovenes ,tambien desarrollando las consepciones neoliberales ,haciendose eco de la campaña ideologica del imperio . Los politicos de los partidos tradicionales repiten el discurso sobre el fin de la lucha de clases yel triunfo del capitalismo ,presentando todo intento de lucha y de cambio como esquizofrenico y desajustado . Utilizan para ello a los propios medios de información ,sobre los cuales refuerzan su poder (monopolio de la TV cable)

El pais neoliberal y su cultura reaccionaria,lleva paulatinamente a la desitegración familiar ,ataca nuestro derecho a ser jovenes ,agudizando fenomenos sociales altamente negativos ,como la droga y el alcoholismo .Su pais ataca y vacia de contenidos a la democracia .

No todo es reacción ,el pueblo uruguayo ,en cuya columna estamos integrados los jovenes ,en la calle ,en el medio del combate reivindicativo y programatico ,defiende otro pais ,el Uruguay democratico ,de las grandes mayorias .

Asi lo hizo en todo este periodo ,alcanzando puntos altos en su lucha ,como lo fue la victoria por el SI el 13 de diciembrede 92', levantando la defensa de las empresas publicas y asestando un golpe fundamentalalos planes privatizadores del gobierno ,mostrando al mundo el profundo rechazo a la estrategia neoliberal. .

Un punto alto en la lucha fue la defensa del salario digno que levantaron los trabajadores y que alcanzo su maxima expresión en la historica huelga de la construcción ,consitando el entusiasmo y la solidaridad del pueblo .Alli tambien en cada fogón ,en la calle ,combatiendohubieronmiles de jovenes

Se destaca en estos años el combate en defensa de la enseñanza publica ,banderaenarbolada por los trabajadores de la educación en el 92' y sostenida hoy por la ya heroica huelga de los universitarios

Aqui tambien hay un pueblo solidario , que hoho por tierra con la afirmación del "no se puede" al juntarse decenas de miles de firmas para los plebicitos planteados y hay tambien miles de jovenes comprometidos ,estudiantes secundarios y universitarios luchando por un presupuesto justo ,pisoteando las supuestas afirmaciones sobre una juventud ganada por la dictadura .

Verdaderos años de combate del movimiento obrero y popular ,que sin embargo han mostrado grandes trabas que les es preciso sortear para seguir avanzando .Debemos decir que la más grande traba a romper es la campaña ideologica de la derecha que se cuela en grandes sectores del movimiento obrero y popular ,reflejandose en las concepciones reformistas sostenidas por dirigentes sindicales y politicos de izquierda ,que plantean la adaptación al sistema capitalista . Este planteo expresa con matices el posibilismo como unica alternativa ,la negociación por encima de la lucha ,la imposibilidad de convocar a las masas para defender la democracia

Manifiestan la inexitencia de la lucha de clases y la alianza y colaboración declases (pacto social) paracombatir a las clases argentinas y brasileras en la competencia por el MerCoSur

Llaman a adaptarse a la baja participación , el congelamiento de las posibilidades de acrecentarlas y el olvido de las condiciones de vida del pueblo .Las propuestas mediatizadoras delos instrumentos populares contienen en si el "germen divisionista" que se expresa en falacias sobre moderados y radicales ,cultura de oposición o de gobierno .

A nivel programatico el reformismo se refleja en posiciones politicas ,como el pago de la deuda externa y la imposibilidad de cambiar el tratado del MerCoSur .

POR LA ALTERNATIVA AL NEOLIBERALISMO .

Frente a tales consepciones reformistasque pretenden mediatizar la lucha ,los comunistas afirmamos :

_estamos por la derrota de los planes neoliberales y por por el avance de la democracia hacia la construcción de una Democracia Avanzada en el camino hacia el socialismo .

_cumplir con lo anterior implica ,acrecentar la lucha reivindicativa y programatica ,buscar que cientos de miles de uruguayos suelden a fuego su unidad en la calle ,elevando su organización ,fortaleciendo los instrumentos populares ,devolviendoles su contenido ,reafirmando sus programas historicos anti-imperialistas .

_es en el medió de la experiencia de lucha que el pueblo visualizara al enemigo y se comprometera con el proyecto alternativo, aportandole y enriqueciendolo .

_proceso de combate cuya garantia es el papel protagonico de los trabajadores ,especiamente de la clase obrera ,quien debe encabezar la lucha ,uniendo tras de si a todos los sectores sociales afectados por el neoliberalismo

_nuestra concepción de defender y hacer avanzar la democracia ,encierra la idea de un posible gobierno de FA y sus posibles aliados , un FA que debe tener un perfil más claro en su enfrentamiento contra el al neoliberalismo ,fortalecido en su caracter de coalición y movimiento

_un gobierno que debe ser el inicio de la construcción de ún Uruguay productivo con justicia social ,en tal sentido debe orientarse a revertir el desmantelamiento de la industria nacional ,protegiendo sectores productivos basicos ,plannteando la rediscución del tratado de MerCoSur ,buscando una integración economica sobre bases justas y solidaria con los pueblos hermanos .

_debe suspender el pago de la deuda externa por el tiempo que sea precisopara estimular la producción industrial y agroindustrial asegurando la creación de fuentes de trabajo .

_debe plantear un aumento ge[illegible]salarios y dotar de mayores recursos a la salud y a la enseñanza publica

_debe buscar la justicia social ,comenzando con medidas como la de obtener recursos de una reforma tributaria ,bajo el principio ,"el que tiene más ,más paga"

_este gobierno debe buscar la democratización de las FF.AA. ,rompiendo rompiendo con las tesis trasnacionales (doctrinas de la seguridad nacional y Acción Cívica).

_un gobierno que debe contar ante todo con la participacion del pueblo, única garantía de cambio .

HACIA LA DEMOCRACIA AVANZADA_

Este proceso de lucha derivara en la construcción de una Democracia Avanzada ,como etapa a la sociedad sin explotados ni explotadores . Democracia Avanzada que es un proceso de luchas de cambios de correlaciónes de fuerzas ,que lleva a la democracia burguesa hasta sus limites a los que la burguesia no quiere ,ni puede llegar actuales condiciones

La Democracia Avanzada llevara a cabo una lucha consecuente y sin vacilaciones contra los monopolios privados y la actividad de las trasnacionales en defensa de la soberania nacional y del desarrollo economico del pais .Impulsara medidas de reforma agraria que implicaran la erradicación del latifundio promoviendo formas más avanzadas y justas de tenencia y explotación de la tierra ,nacinalizara la banca poniendola al servicio total de la producción .Es un proceso en el que habran de coexistir ,sin embargo ,modalidades avanzadas ,de producción ,formas cooperativas y autogestionarias ,asi como una activa presencia del estado en la regulación y control del mercado ,con otras formas de propiedad privadas

Democracia Avanzada ,que sera una etapa de fortalecimiento ,de la unidad con otros pueblos de cara al enfrentamiento con el imperialismo

Sera un proceso que necesariamente agudizara la lucha de clases y que debe agudizar la confrontación organizada de las clases ,con maasas organizadas para defender por todos los medios necesarios los logros conquistados y la necesidad de profundizarlos .

La garantia real de todo este proceso estara determinado por el peso e influencia real de las fuerzas clasistas en particular de nuestro partido y nuestra UJC .La Democracia Avanzada es la etapa de la revolución agraria y anti-imperialista en el camino al socialismo .

MOVIMIENTO JUVENIL

Nuestra gran tarea es desarrollar y recrear un gran movimiento juvenil contra el neoliberalismo y para hacer avanzar la Democracia

Ningun *proyecto* de cambio sera posible ,si no concita el entusiasmo ,la solidaridad y la lucha de miles de jovenes .

Los jovenes comunistas tenemos la responsabilidad historica de aportar a la construcción de un gran movimiento juvenil ,para ello debemos impulsar la unidad y la organización en cada una de sus vertientes .La realidad nos demuestra que más alla de la desesperanza y el desaliento ,los jovenes intentan el camino de la lucha ,la confusión y la desorganización es latente ,pero la bronca con la situación que vivimos tambien lo és .Debemos transformar esa bronca en combate reivindicativo ,en organización ,en construcción permanente de nuestros propios espacios politicos y sociales .

Combatir la campaña ideologica de la derecha implica reavivar la solidaridad ,significa buscar formas de integración real en cada ambito confluyendo hacia nuestras rices historico-culturales Ejemplo de ello es la unidad obrero-estudiantil que hoy continua más vigente que nunca .

Se trata entonces de conjugar la unidad con la profundidad de nuestro planteo ,resumiendo de esta lucha más jovenes combatientes ,más jovenes frenteamplistas ,más jovenes comunistas , desnudando los problemas estructurales de la sociedad uruguaya y preparando el camino a las transformaciones que con el FA realizaremos

MOVIMIENTO OBRERO_

Nuestra concepción marxista ubica a la clase obrera a la cabeza del proceso revolucionario ,por ser la clase con mayor sentido de la organización ,por ser la más numerosa y especialmente por su papel en el proceso productivo ,ya que la liberación de la clase obrera lleva a la liberación de toda la sociedad

En base anterior los comunistas hemos bregado historicamente por la unidad de los trabajadores ,aportando a la construcción de una sola central sindical con pocisiones claras de clases ,reflejada en su propia plataforma programatica .

Sin embargo ,estos años han sido de enfrentamientos duros y sistematicos con posiciones socialdemocratas que han intentado rebajar el papel del movimiento sindical ,el caracter de su estructura ,de su programa e incluso de su estrategia y tactica de lucha .

Las prcticas de estas concepciones por parte de sectores dirigentes han afectado la confianza

de ciertos sectores de trabajadores en los sindicatos como herramientas de lucha ,concepciones que apuntalan a la división de la lucha ,aislando conflictos ,estimulando a la corporativización de los gremios etc. .

Una ofensiva decisiva fue el intento de transformar al PIT-CNT en una central de dirigentes en vez de sindicatos ,en el 5° congreso mediante la reforma estatutaria ,que finalmente no prospero .

Debemos redoblar la lucha contra estas concepciones desarrollando la *coordinación* de los compañeros de la UJC con el partido ,apelando a la lucha de los trabajadores ,recreando su confianza acrecentando el combate por el salario en defensa de lasfuentes de trabajo y de leyes que beneficien al obrero .

La lucha por la unidad *implica* al mismo tiempo la batalla ideologica por defender el papel de clase de la central

Para esta tarea sera fundamental el papel de la juventud trabajadora que incluso ha cumplido una labor destacada en todos los conflictos de estos años ,su participación ha sido puntal de la organización sindical .

Aunque ,más alla de la batalla por las reivindicaciones generales a los sindicatos ,falta profundizar en las reivindicaciones particulares de los jovenes .

Proponemos : levantar reivindicaciones en cada centro de trabajo ,sintetizarla en plataforma por gremios y a nivel del PIT-CNT ,luchando por definir detras de ellas en estructura y organización incentivando la formación de comisiones juveniles por lugar y el levantamiento de un departamento juvenil de la central

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL ; UNIVERSIDAD

Historicamente el movimiento estudiantil ha escrito paginas de gloria en la lucha del pueblo contra el imperialismo

Los comunistas siempre hemos pensado que este movimiento es un aliado tactico y estrategico de la clase obrera en la perspectiva de la revolución

Hoy la actual huelga de la Universidad se enlaza con el mejor pasado de lucha ,de este bastion de las causas democraticas .

El combate de los estudiantes universitarios ,volcados maximamente a la calle en defensa de la enseñanza publica ,revitaliza una historica estructura gremial como la FEUU ,luego de las practicas elitistas de ciertos dirigentes que le cerraban los espacios a la gente y mediatizaban la lucha .

Universitarios que no solo discuten un presupuesto para la educación ,si no tambien el futuro de ella en el marco de un pais productivo ,colocandose objetivamente en la vereda del anti-imperialismo .Más alla de la solución que alcance el conflicto nadie podra ya borrar esto ,de aqui en más resta redoblar esfuerzos por darle continuidad a la lucha ,en la cual la UJC debe contribuir de manera fundamental .

Debemos luchar ,sin embargo ,por una mesa de trabajo en comun ,entre los universitarios y el resto de la realidad estudiantil ;los institutos de formación docente y los estudiantes de secundaria y UTU .

SECUNDARIA Y U.T.U.

Los estudiantes de secundaria y UTU han sido uno de los sectores más combativos de los ultimos años ,la bronca por la situación de la enseñanza ,se ha manifestado en movilizaciones que a su vez resumieron determinado nivel de organización expresado en la existencia de la coordinación estudiantil .A posibilitado tal hecho la confluencia de los estudiantes en torno a determinadas rivindicaciones ,el presupuesto ,las condiciones de estudio ,la lucha contra la represión ejercida por el CODICEN (acta 62) .

Ahora bien ,hay necesidad de profundizar en torno a una plataforma reivindicativa tanto para la UTU como para secundaria ,hay que definir las reivindicaciones particulares en cada centro de estudios

Hay que impulsar el desarrollo de una organización que permita la integración real del conjunto de los liceos tanto en la capital como en el interior ,lo mismo en la UTU .

Debemos entablar una lucha firme y decidida contra concepciones que elitizan el desarrollo de la movilización ,cultivan el espontaneismo y deforman la concepción historica de los gremios estudiantiles como instrumentos reivindicativos y programaticos ,por otra concepción que lleva al agite permanente ,sin definiciones reales y precisas lo cual va desgastando la movilización general .

Proponemos : llevar adelante una integración real de los estudiantes ,impulsar la discusión en torno a una plataforma programatica ,en cada clase ,liceo y UTU .

generar condiciones para un encuentro general de estudiantes ,recreando en el combate concreto una nueva forma de organización más participativa y ejecutiva ,una nueva federación de liceos tanto en la capital como en el interior

MOVIMIENTO SOCIAL Y BARRIAL.

Si bien hay un gran movimiento de los jovenes en los barrios en torno a la cultura ,con diversos grupos de teatro ,a la musica con grupos de rock ,no se ha podido movilizar ,a no ser escepciones ,a los jovenes en torno a reivindicaciones concretas como lo son la desocupación que es brutal y otros temas más .

Es necesario profundizar en la lucha barrial ,estimular la participación recreando ambitos de lucha concretos ,levantando reivindicaciones ,integrando y reforforzando la labor recreativa , deportiva y cultural que permita nuclear a los jovenes e impedir la marginación social .

El papel de los comites de base del FA en ese sentido ,es fundamental ,debemos estudiar como utilizarlos para los objetivos planteados a lo largo del pais .

FRENTE AMPLIO.

El FA es para nosotros la expresión politica de la alianza de la clase obrera con las capas medias de la ciudad y del campo

Herramienta politica fundamental para defender y hacer avanzar la democracia ,la unica alternativa real al neoliberalismo ,rechazamos el intento permanente de dividirlo ,de rebajar su caracter de coalición y movimiento y el de su programa anti-imperialista .

Estos años estan marcados por su bajo perfil ,en muchas ocasiones ,fruto de estas concepciones ,la lucha por devolverle su contenido es un problema de principios para los comunistas ,sabiendo que la unidad ,no significa unanimidad ,pero si compromiso claro e intransigente con los intereses de los trabajadores y el pueblo .

El proximo congreso debe ser una instancia de reafirmación del frenteamplismo ,debe revitalizar el FA ,en su estrategia y tactica de lucha ,apuntando a la posibilidad de ganar el gobierno ,con posibles aliados que acuerden en una plataforma electoral anti-imperialista

Debe discutirse y profundizarse sobre como sera el relacionamiento de los futuros candidatos con la fuerza politica

Los jovenes comunistas nos comprometemos a dar nuestro mayor esfuerzo por recrear un gran movimiento juvenil frenteamplista ,al cual esten integrados las propias juventudes politicas , con su propio perfil

Un elemento valioso de avance fue el encuentro juvenil abierto',realizado el 22 de mayo pasado es necesario seguir batallando en ese sentido

Nos proponemos generar un movimiento juvenil en torno a la 1001 ,espacio de la Democracia Avanzada ,factor de unidad y lucha en el FA .

EL GOBIERNO DE MONTEVIDEO.

La gestion de la intendencia a tenido saldos positivos que se reflejan en el cumplimiento de gran parte del programa departamental del FA .Entre estos hechos positivos en relación a los jovenes : la politica de empleo (bolsa de trabajo ,convenios con cooperativas juveniles ,la implantación del boleto estudiantil gratuito ,construcción de plazas de deporte ,el apoyo a las cooperativas de vivenda ,etc.) .

Sin embargo aun no se ha colmado el conjunto de las espectativas generadas al comienzo de la actual administración .Falta un mayor trabajo en torno satisfacer determinadas reivindicaciones juveniles en cada barrio en general .Predomina una concepción administradora y elitista en grandes sectores de la intendencia que chocan con la concepción de abrir espacios y caminos a la participación .

La comisión de juventud no colma los objetivos para lo que fue creada ,se mueve en forma estrecha ,faltandole empuje hacia resolver los problemas de los jovenes .A este se le suma que carece de un presupuesto suficiente para poder manejarse .

Es necesario profundizar en la relación fuerza politica-gobierno comunal ,faltando un mayor trabajo de coordinación ,de estudio en torno al desarrollo del programa en cada lugar .

A nivel politico general el gobierno de la intendencia significa un gran avance de la democracia ,su programa rozo intereses poderosos ,que elevan el enfrentamiento de clases .Dos medidas fueron fundamentales, el catastro y la desentralización ,las dos fueron combatidas y atacadas permanentemente .

En perspectiva se debe redoblar la lucha buscando ganar la intendencia y apelando en todo momento al pueblo ,quien es el que debe verdaderamente gobernar para poder cumplir cualquier programa de cambio

En ese sentido la lucha por profundizar la desentralización economica y politica sera fundamental

Debemos incentivar la participación juvenil en cada barrio apostando al debate sobre la reivindicaciones en concreto ,sintetizando propuestas ,preparando el proccimoxgobierno departamental .

PLATAFORMA INMEDIATA .

Junto a las medidas inmediatas planteadas por el 23° Congreso del PCU ,proponemos las siguientes medidas promovidas por los jovenes comunistas en los diferentes ambitos de lucha gremial y politica .

Trabajo : 1) promocion de ingreso a los entes autonomos ,eliminando el ingreso por cuota politica

2) impulso y financiación de cooperativas de jovenes ,por parte del Banco Republica y a nivel de las Intendencias .

Vivienda : 1) impulso a la creación de cooperativas juveniles .

2) catastro a nivel nacional ,que beneficia parejas jovenes

Educación : desarrollo y profundización de un gran movimiento de la enseñanza publica camino a una real reforma ,discutida por todos los sectores sociales y politicos involucrados . Proponemos como ejes los siguientes puntos :

a) un presupuesto justo (apoyo al 27%) .

b) discusión de una real politica educativa que contemple los avances cientificos y la puesta al diadel conjunto de los planes de estudio ,de cara a un pais productivo y con justicia social .

c) democratización de la enseñanza ,se trata de regular la organización del sistema educativo de tal forma que en la dirección esten representados todos los estaños educativos y se garantice el derecho a la organización y representación estudiantilen los distintos niveles (cogobierno) .

d) defensa de la libre organzación estudiantil buscando derogar los actos que impiden o restringen toda asociación por parte del CODICEN .

e) reivindicacion de un regimen de estudios para los jovenes que tbajan en el sector privado ,estudiando como base el actual regimen ,que beneficia a los trabajaadores publicos .

DEPORTE: 1) discusión de una ley en torno al deporte que ayude a un impulso entre las masas. – Beneficio economico de deportistas con perspectivas.

2) mayor impulso a competencias entre distintos ramas.

3) plan mayor de plazas de deportes, pistas de atletismo, revalorización de los gimnasios liceales.

A NIVEL DE LAS INTENDENCIAS.

– convenios con clubes que beneficien a sectores de bajos ingresos..

– cogobierno juvenil en las plazas de deportes.

SALUD: 1) promoción mayor de temas como el sida, la droga, el alcholismo.

2) legalización del aborto.

CULTURA: 1) apoyo a nivel nacional del teatro independiente. (creación de un instituto de apoyo, etc)

A NIVEL DE INTENDENCIAS

– promoción de casas de cultura para la juventud.

– Impulso mayor a la creación de bibliotecas.

S.

9401107_1009

U.J.C.

Nuestras tareas son enormes ,construir y desarrollar un gran movimiento juvenil contra el neoliberalismo y a la vez profundizar el combate hacia una perspectiva revolucionaria ,requiere de la construcción de una gran UJC ,que por su tamaño y capacidad pueda transformarse ,en factor de unidad y movilización de miles de jovenes

UJC firme e inquebrantable en su caracter juvenil ,revolucionaria ,anti-imperilista, marxista-leninista.

Una UJC que sea instrumento de combate para miles

UJC de CUADROS y de MASAS.

Debemos construir una gran juventud comunista de cuadros y de masas ,desarrollando una politica de crecimiento sostenido y planificado hacia los grandes centros de concentración juvenil obrero ,estudiantil y barrial .Crecimiento que debe ir acompañado de una real consolidación organica e ideologica .

Una UJC de masas ,implica jovenes afiliados con un compromiso claro de lucha ,de trabajo , de aporte al colectivo ,apuntando a su participación en la reunion de circulo ,aportando a la elaboración politica colectiva ,juzgando y sopesando permanentemente la linea de la organización y a la vez decida combatir ,donde haya un joven comunista ,debe haber ,un organizador y promotor de la esperanza ,de la perspectiva revolucionaria ,uniendo ,integrando a los jovenes en pos de la lucha reivindicativa ,hcia los cambios profundos ,estructurales .

Construir una gran organización implica la lucha por una justa politica de cuadros revolucionarios .

POLITICA DE CUADROS .

Nuestro objetivo es formar una juventud de masas y de cuadros ,o sea ,numerosa ,con un crecimiento continuado pero afirmado en los principios del Centralismo Democratico en una fuerte estructura organizativa .La garantía de esta segunda condición depende de la cifra y calidad de los cuadros .Forjar cuadros no significa solo y principalmente registrar la cantidad de personasque ocupan unas y otras responsabilidades ,significa ,antes que nada ,formar a nuestros militantes en las cualidades definitorias del comunista : su ferbor revolucionario y adhesión a la clase obrera y al pueblo probado frente a la reacción yante la lucha contra el enemigo de clase ,en otras circunstancias su independencia de criterio y negación al oportunismo ,su actitud ante la linea y el trabajo ,su espíritu de sacrificio ,su conducta y disciplina en fin esos rasgos de que nos hablara Lenin .

Queremos formar revolucionarios que sean por sí mismos ,aunque modestamente ,un reflejo para todos los afiliados ,para aquellosque llegan a nuestras filas y deben formarse ideologica y moralmente ,adquiriendo experiencia ,disciplina y habitos combatientes .Debemos tener en cuenta sus vocaciones y posibilidades ,sin que ello suponga alentar el individualismo ,el quietismo y la vanidad ,a pretexto de la peculiaridad personal .

Con los cuadros no hay lugar para el halago demagogico ,porque es menester formar el espíritu de responsabilidad ,de critica u autocritica y de disciplina .Esto no significa que debemos conceder nada a un trato no humano con los cuadros ;pero si deseamos - en la medida de cada uno - formar gente entregada a la hazaña cotidiana en la revolución ,para ello es necesario conocer a los cuadros ,su historia de militancia ,sus virtudes y defectos ,su origen y formación , desterrar subjetivismo cuando los valoramos ,tener encuenta su trabajo ,sus condiciones politicas sus posibilidades de desarrollo ,su posible porvenir .

Una caracteristica fundamental que debe observar un cuadro hoy ,es su sincera humildad honestidad y franqueza ,unida a un cabal entendimiento de los fenomenos sociales ,su capacidad de analisis de la realidad , para en base aello transformarla .La estatura humana de un cuadro de la UJC debe manifestarse en su espíritu solidario con el resto de los compañeros y con los jovenes en general .

CONSTRUCCIÓN PLANIFICADA.

El plan debe elaborarse a partir de bases reales e influir luego en el proceso vivo de la reconstrucción de la UJC .Deben ser más que cifras ,un instrumento de lucha contra la adecuación ,el oportunismo ,la rutina ,la desorganización .Solo el plan permitira que se superen los defectos particulares ,con los actos generales ,formar metodos concretos de dirección .De ese modo el plan tambien facilitara su control y hara corregir en la marcha las dificultades que se nos presenten .

ESTRUCTURA .

Construir y desarrollar UJC implica la recreación y consolidación de fuertes organismos donde cada joven comunista tenga su ambito para discutir, decidir y trabajar .

.. El circulo es el organismo de base de la UJC y como tal es el organismo fundamental en la misma . Es el generador de politica para cada realidad ,es el impulsor colectivo de la lucha contra el neoliberalismo y el creador de la perspectiva revolucionaria en cada lugar . Si el circulo adopta una actitud unitaria ,participativa y de combate permanente contra la injusticia ,asi sera la UJC ante los jovenes en su realidad .

Donde haya como minimo tres jovenes dispuestos a combatir ,a participar e incidir en la vida de la UJC debe haber un circulo

.. Seccional : la construcción dela UJC en cada barrio requiere la acción concreta de una dirección seccinal planificando ,elaborando politica para toda una zona ,en conjuntocon los circulos ,sintetizando politica de las diferentes realidades ,estudiantil ,obrera ,hacia la cultura,etc..

Una dirección que debe ser colectiva ,humilde ,creadora y audaz pero que debe asegurar una normal vinculación ,fluido relacionamiento de los circulos con la Dirección Central .

. Direcciones Centrales : construir UJC implica la construcción permanente de sus Direcciones Centrales ,direcciones que deben trabajar en forma colectiva ,construyendo un metodo ,utilizando un plan ,el papel de cada compañero debe aportar a una sintesis colectiva ,una dirección comunista debe destacarse por su capacidad de escuhar a los compañeros ,por su capacidad de proponer ,por su audacia y su entrega colectiva .

Nuestra organización se guia por un principio organizativo leninista fundamental

EL CENTRALISMO DEMOCRATICO

El Centralismo Democratico *combina* la discusion abierta y real de todos los temas con la necesaria unidad de acción ,que permite la efectiva respuesta de los comunistas ,ante el enemigo de clase .

Este principio supone la existencia de programa ,estatutos ,una linea politica valida para todos los afiliados .

Tal principio de la teoria comunista ha sido mal tratado en la practica ,muchas veces ,no se trata de un péndulo que oscila entre centralismo y democracia ,tampoco de un par que prioriza en función de tiempos y coyunturas historicas ,es a la vez y en cada momento de su desarrollo centralismo y democracia .

Los ambitos democraticos de la juventud comunista son los organismos donde ,en los diferentes niveles de la estructura se discuten las orientaciones a dar a la linea general en el lugar concreto de ejecucion ,lasopiniones a trasladar a los organismos superiores y los compañeros que habran de asumir responsabilidades .Los ambitos centrales son esos mismos cuyas desiciones son obligatorias para sus integrantes y los de los organismos inferiores. La democracia solo se asegura en tanto se respete la organicidad que supone discutir y definir en los organismos y acatar lo resuelto

Los organismos inferiores estan sujetos a disciplina ,respeto a los superiores ,pero cuentan con la via organica para buscar llegar a sus planteos .

Es necesario fluidez en el relacionamiento entre los organismos inferiores y superiores ,unica manera de asegurar una normal aplicacion de este principio .

EDUCACION .

Hoy se plantea como fundamental nuestra formación politica ideologica

"No hay practica revolucionaria sin *teoria* revoluccionaria " Lenin

El marxismo leninismo es una concepcion filosofica cientifica del mundo ,nos brinda entre otras cosas armas para analizar la historia ,el precente y en base a ello proyectar un futuro .

Recrear perspectiva revolucionaria supone conocer a fondo sobre las leyes que rigen el desarrollo de la sociedad ,las causas de su transformación ,el papel de los hombres en ello .

Cada joven comunista debe comprender y entender cual es su papel y el del colectivo ,ello implica estudio permanente sobre nuestras teorias de la revolución con un espiritu critico ,ajeno al digerir las cosas en forma

El marxismo es una guia para la acción ,se enriquese con nuestro propio aporte que surge de confrontar permanentemente la teoria con la practica enriqueziendola mutuamente en forma dialectica

Proponemos recrear el frente de educacion en la UJC planteando un metodo de fomacion formal y otro informal .El primero basado en escuelas basicas y vespertinas ,para la implimentacion inmediata de la basica planteamos tomar como base de estudio los materiales que surgan del congreso ,el segundo ,basado en talleres ,charlas mesas redondas etc.

Por ultimo ,hemos llegado a nuestro 10° Congreso ,nuestra generación tiene la gran tarea historica de reconstruir la perspectiva revolucionaria,asumamos todo el sacrificio ,que supone ello ,pero tambien todo lo hermoso ,lo vibrante de sentirnos protagonistas de la liberación .

"La revolución se hace a traves del hombre ,pero el hombre debe forjar dia a dia su espiritu revolucionario " Che .

CONTRA EL CONFORMISMO, LLAMEMOS A CADA JOVEN A OCUPAR SU LUGAR, EN LA LUCHA POR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA, NO SE TERMINARÁ CON LA POBREZA Y LA MARGINACIÓN EN TANTO NO CAMBIEMOS LA INJUSTAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN [illegible] POR LA PRODUCCIÓN.

000007

REAFIRMEMOS EL COMBATE POR EL SOCIALISMO, PASO PRIMERO DE LA SOCIEDAD COMUNISTA, SIN CLASES, LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN DEBEN SER SOCIALIZADOS, LA INJUSTA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA TIENE QUE TERMINAR, LA DEMOCRACIA DEBE AVANZAR, Y EL PUEBLO ENCONTRAR MAYORES ESPACIOS DE DECISIÓN.

¡CONSTRUYAMOS EL CAMINO!

¡VIVA EL 10 CONGRESO!

[illegible]

[illegible]

9401107.1012

11

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
S I N T E
DIVISION BUSQUEDA
M O N T E V I D E O
011500 -JUL- 1994

1/19

001

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.26/OPER/94

EVALUACION: S/E

REFERENTE: SUANP

DISTRIBUCION: Original .... Sr.Dtor.SINTE
Copia No.1 ..... Analistas
Copia No.2 ..... Archivo División Búsqueda

SUANP
Boletín
Asunto

940108

RESERVADO

PROCESADO
por asunto
Fecha: 25/07/94
ED

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 12 JUL. 1994
REPARTICION INT. BIOG.
R.E. Nº 94011 08

SUANP



22 de Junio de 1994
M.S.C.E.
PIT - CNT

Montevideo, 20 de junio de 1994

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA GENERAL

Los trabajadores portuarios, reunidos en el día de hoy, en régimen de Asamblea General Resolutiva del SUANP, y convocados ante dos hechos que nos preocupan porque está en juego poder en el futuro seguir siendo trabajadores portuarios, como sin duda atentan con:

a) la nueva arremetida de licitaciones y privatizaciones,
b) vacantes y promociones resueltas por el Directorio,

RESUELVE:

1) Denunciar que estas acciones emprendidas por el Gobierno y el Directorio, de seguir privatizando a pesar de la manifestación del pueblo, desnuda la concepción entreguista y de ser fieles a mandatos foráneos que tiene el partido gobernante y sus aliados.

2) Declarar al gremio en situación preconflictiva por los dos temas y reclamar al Directorio discutir con el sindicato la elaboración del Presupuesto/95, para incluir en él situaciones no contempladas en el actual presupuesto, quedando todo supeditado a esta discusión.

3) Declarar públicamente y a todos los organismos del Estado, incluído el Parlamento, la disposición del gremio portuario de llegar a desplegar medidas de lucha que no conocen antecedentes recientes, como la posibilidad de declarar la Huelga si continúan en su afán privatizador.

4) Ante el informe presentado por la Dirección y la discusión dada en esta Asamblea por los demás temas:

a) Aprobar la propuesta del Comité Ejecutivo de reformar los estatutos del SUANP, contemplando la solicitud del Sindicato de trabajadores de ESTIBAMAR, pero apuntando hacia la conformación de un solo sindicato portuario de trabajadores públicos y privados.
Formar una Comisión que estudie el tema y en una futura Asamblea, aprobar el proyecto de nuevos estatutos.

b) Apoyar e instrumentar la resolución de la Mesa Representativa del PIT - C N T de aportar dos horas de nuestros jornales ($10), para ayudar a los gremios en conflicto y financiar el Encuentro Nacional por Soluciones.

c) Comenzar con el sueldo del mes de julio del presente año con una campaña financiera de 5 meses de duración con una sobrecuota de $ 10, para seguir manteniendo la campaña publicitaria contra las privatizaciones.

d) Reafirmar la decisión del Comité Ejecutivo y declarar «personas no gratas» para el gremio a los aliados del Directorio y las Agencias: Eduardo Sueiro, Carlos Viera, Adriana Durán, Javier Coronel y Nelson Alvarez, desafiliándolos del SUANP por no acatar la decisión de Asamblea de luchar hasta las últimas consecuencias para que ningún portuario quede fuera de la ANP y además por: traicionar al gremio en general con posturas de solución individual.

e) La Asamblea exhorta al gremio a no participar de los festejos oficiales que convoque el Directorio para el 21 de julio, en la que como una burla a los trabajadores, festejarán el Día del Portuario.

SOLIDARIDAD

En las últimas reuniones de la Mesa Representativa, el tema más discutido, fue qué medidas de solidaridad con los gremios en conflicto hacía el movimiento obrero.

Se habían propuesto: Paro Gral. de 24 hs. • de 36 hs. • de 24 hs. por ramas de actividades pero empezando al medio día, etc.

Sinceramente, al SUANP le parece poco serio "manosear" tanto un tema tan delicado, donde tantos trabajadores y sus familias se están jugando lo poco que tienen, enfrentando patronales reaccionarias, como General Electric.

No podemos andar midiendo quién es más solidario que el otro, más radical que aquel, o sacar patente de luchador y combativo, solamente proponiendo más horas de paro.

Con eso sólo no se cambia la política económica de este Gobierno, ni se tuercen decisiones de estas multinacionales, asesoradas por testaferros de este gobierno, como la Dra. TATIANA FERREIRA, que también trabaja en el MTSS, o como JOSE LUIS BREZZO, ex-Ministro de Trabajo del gobierno SANGUINETTI.

Lo que propone el SUANP, es trazar entre todos un plan de movilizaciones, en un calendario amplio de actividades, que encuentr[illegible] con permanencia y actividades, [illegible] movimiento obrero en las calles.

Tal vez, tampoco ésto sensibilice al Gobierno y a las clases dominantes, pero en último caso les molestamos mucho más, teniendo en cuenta que es un año electoral.

A eso es que debemos apostar en el PIT - CNT, según nuestra opinión, a generar tal estado de ánimo en la clase obrera, capaz de demostrar y dejar en evidencia, las contradicciones del gobierno y de otros sectores políticos que nos vienen a pedir el voto, y lograr finalmente, que cada cual haga su experiencia y su síntesis política.

Esa es una medida de solidaridad concreta del movimiento obrero, rodeando a los gremios en conflicto, pero empujando hacia arriba, para que mañana no seamos otros los gremios que levantemos carpa y ollas populares.

Hacer ver claramente, que no hay otra solución posible, mientras no saquemos a los patrones y serviles de las esferas del Gobierno.

Y mientras tanto, en vez de titulares y discursos, ser solidarios en la práctica, y aportar cada gremio, un mínimo de 2 horas de nuestros jornales, todos los meses, para que nadie se rinda por hambre; y no sigan cortando la luz, el agua, desalojando a familias de sus viviendas, como sucede actualmente a los obreros de General Electric.

Y si ésto no es posible, si «no hay condiciones» para un plan de este tipo, entonces compañeros, seamos sinceros, digámoslo claro y no nos demos manija.

GASTOS DE PROPAGANDA

Informamos al Gremio en detalle, los costos de publicidad que han sido emitidos en televisión y actualmente en radio; siendo la última etapa la propaganda en los diarios.

El Gremio ya ha abonado una parte del importe y lo que resta será solventado, como lo resolvió la Asamblea General, con una sobrecuota de $ 10 durante 5 meses.

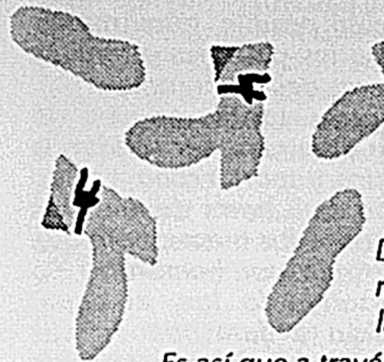
Este esfuerzo se hace necesario para continuar en la línea de resistencia a las privatizaciones y por nuestro derecho a continuar siendo trabajadores de la A.N.P.

TELEVISION	$ 31.164		
RADIO	$ 8.640		
TOTAL	$ 39.804 (Más I.V.A.)	$	48.561
SERVICIO DE AGENCIA 10%		$	3.980

GASTOS DE PRODUCCION

✓ Animación en Video Tape	600 Dólares
✓ Cámara exteriores	150 «
✓ Banda Musical	100 «
✓ Locutor para Radio y TV	240 «
✓ 10 cintas	200 «
SUB TOTAL	1.290 «

Cotización del dólar a la fecha $ 4.90 x U$S 1290 = $ 6.321



DOÑA TEBOT Y SUS DOS ZAPATOS

Aunque pueda parecer increíble, la Sra. Directora ha comenzado a llevar adelante las reivindicaciones del Gremio, en cuanto a mejorar la vestimenta de los funcionarios de Edificio Sede.

Es así que a través del vale Nº 022450 de fecha 20/5/94, adquirió en PASQUALINI, 5 pares de zapatos, talles, 35, 36, dos de 37 y 38, por valor de $ 1.400, para su Secretaría, como se detalla en el vale.

Este primer paso abre la perspectiva de contar próximamente con una nueva afiliada, que nos ayudará a pararnos con firmeza (o con Pasqualini), para enfrentar las privatizaciones, pero además, desde tan importante cargo va a proporcionarle a todas las compañeras sus pares de zapatos, por lo tanto, exhortamos a las compañeras a confeccionar los vales de compra y dirigirlos al despacho de MYRA, que a la brevedad serán complacidas.

asqualini s.a.
18 de Julio 943
Tel. 90 42 00 - Montevideo

R.U.C. 21 079068 0017
FACTURA
A Nº 022450

R.U.C. COMPRADOR | Consumo Final

DIA 20 MES 5 AÑO 94

Sr. Administración Nac. de Puertos.
Secretaría. o/c 30-94
DEBE

Calle

CANT.	DETALLE	PREC. UNIT.	PRECIO TOTAL
5	Pares zap. Daila. Art. 278	280.	1.400

Sub-Total
IVA 22 %
TOTAL 1.400.

I.V.A. AL DIA

E. WILSON S.R.L. - R.U.C. 212426500012
CONSTANCIA 01 93 0260196 - V/93
DEBE A 022301 / A 022700 - 3 VIAS
IMPRENTA AUTORIZADA

JULIO ... JEFE

ORIGINAL - CLIENTE

9401108 005

A "NOBLEZA NAVIERA" ¿QUIEN LA CONTROLA?

Esta empresa que convierte el mínimo detalle en un escándalo contra la ANP y sus trabajadores, a la hora de cumplir lo que es de su responsabilidad, la limpieza de Grúas y Tolvas, terminada la descarga de Klinquer, demora días cuando no, semanas en realizarla.

El Klinquer es un elemento componente del Portland que se adhiere a los equipos, deteriorándolos y no permitiendo hasta su limpieza, que se pueda trabajar con las tolvas en la descarga de cereales, azúcar, sal, etc.

¿Si la Ley de Puertos autoriza a controlar las actividades de los operadores privados, por qué hasta el momento las autoridades NO HAN QUERIDO HACERLO, con esta empresa?

Es la actitud negligente de algún jerarca o la complicidad para deteriorar nuestros equipos y así justificar la entrada de los privados a los lugares donde continúa operando la ANP.

Estaremos alerta, de continuar esta situación, el gremio, ante la irresponsabilidad de los jerarcas, tomará las medidas necesarias para defender nuestra maquinaria.

SALUDOS • SALUDOS • SALUDOS • SALUDOS

Montevideo, 3 de junio de 1994

Unión Autónoma de Obreros
y Empleados de la Cía. del Gas

Estimados compañeros de la Com. Directiva
del SUANP y al Gremio que Uds. representan

De nuestra mayor consideración :

El Sindicato de Trabajadores del Gas saludan fraternalmente a los compañeros de ese Sindicato hermano, por la tarea y el compromiso asumido por los mismos, en la recolección de firmas llevada adelante con motivo de la necesidad que el Movimiento Obrero en su conjunto vieran oportunamente para modificar la Constitución en pos de que la ciudadanía reafirmara lo expresado el 13 de diciembre de 1992 en rechazo a las privatizaciones.

A pesar de no haber llegado a las firmas necesarias para que se vote dicha iniciativa el próximo mes de noviembre, reconocemos por este medio la tarea invalorable llevada adelante por ese Sindicato y que permitió, con el esfuerzo de otros y con el de Uds. poder haber logrado la suma de 160.000 firmas que avalan que estuvimos en el camino correcto.

Sin otro particular, saludan a Uds. fraternalmente,

WALTER SUAREZ - Titular ALFREDO CAPELLA - Titular

Montevideo, 13 de junio de 1994

Cros. de SUANP
Presente

Estimados compañeros:

Los trabajadores de la Industria Pesquera ASTRA de La Paloma (Rocha) denunciamos la grave situación que venimos soportando desde hace 7 meses, sin nuestra fuente de trabajo debido al Lock Out patronal en primera instancia y al cierre definitivo de la empresa como consecuencia del vaciamiento económico y de las malas administraciones.

Al igual que los compañeros del norte del país, estamos en las peores condiciones que puede soportar una persona y su familia y no sólo consideramos nuestras reivindicaciones justas desde el punto de vista laboral, sino que también pasan a ser reivindicaciones que atañen a los derechos humanos, por ello decidimos que no aguantamos más, que nuestros hijos tienen derecho a la alimentación diaria, a la educación y a vivir dignamente.

Esta es la parte del texto de la proclama que elevaran a la población los trabajadores de ASTRA, con quienes hemos comenzado a organizar una campaña de solidaridad, para apoyar con nuestro aporte su dura lucha. Por ello estamos solicitando a la población y a todos los Sindicatos en particular, el aporte de comestibles, que serán recibidos en el local del SUNTMA, ubicado en Ciudadela 1417, esquina Rincón o por los teléfonos 90.36.31 y 90.41.71.

Desde ya muchas gracias, en nombre de los compañeros de ASTRA.

COMISION DIRECTIVA DE SUNTMA

Montevideo, 6 de junio de 1994

Cros. de SUANP
Presente

De nuestra mayor consideración:

Acercamos a Uds. estas líneas para agradecer la colaboración que a través de diversos medios ha llegado a nuestro Sindicato, en apoyo a los cros. de ASTRA, de los pueblos de Belén y Constitución.

Sin otro particular, un fraternal abrazo,

Por Comisión Directiva
de SUNTMA
AlFREDO RODA

SUANP

13/5/94
M.S.C.E.
PIT - CNT

A LOS COMPAÑEROS DE MARITIMA Y DRAGADO

El "Estado en vías de destrucción" debería ser quizás el punto a ser analizado por los trabajadores portuarios y del país, porque eso es lo que está haciendo el Gobierno (cumpliendo con los objetivos del FMI para América Latina) y el Directorio de la ANP con la dupla Alvarez Mazza - Tebot, réplica portuaria del tandem Lacalle-Batlle, que han estado aplicando su plan destructor luego de votada la Ley de Puertos por blancos, colorados y pegepistas.

Pero también están los Balmelli, Teplicht, Ramaghi, Versi que colaboran para que estos planes se vean plasmados. Y si no, preguntar quién de ellos levantó su voz en contra de la aplicación de las nuevas tarifas, que sirven para acelerar más la destrucción de la ANP, como empresa explotadora de servicios.

Debemos agregar también que existe un desinterés total por trazar planes reales para mejorar y tener a punto la operativa con la intención de lograr eficacia y rendimiento para poder competir con las empresas privadas, tal cual lo marca la Ley de Puertos.

Algunos datos para reflexionar:

Parecería que hubiera alguna interrelación con algunas empresas que hoy nacen como hongos al amparo de estos entregadores.

Para ello algún ejemplo: la empresa KIOS (Capurro, Galli, Crossa, ex-militares) que compite con la ANP en la venta de servicios de agua a los buques (Barco Ovejero, etc.) y por orden de Terrestres, en el Muelle Escala, donde la toma de agua da 40 toneladas por hora, primero carga KIOS y luego ANP.

¿Será porque antes KIOS tenía una secretaria de apellido Tebot (¿la hermana?) ¿porque Galli trabajó con Alvarez Mazza en TSAKOS, o quizás haya alguna relación entre la Rita González, que aparece como testaferro con 2/3 partes de KIOS y una ex-secretaria de Lacalle?

Otro hecho a tener en cuenta es la licitación para prestar servicios de Remolques y Asistencia en el Puerto de Nueva Palmira, donde KIOS licitó por un precio inferior a REYLA, pero así y todo la ganó ésta última, sin que además se tomara en cuenta a la ANP que, hoy por hoy, está en condiciones y a disposición para competir.

¿No será que ahora el monopolio de remolques pasó de ANP a REYLA?

Los "nuevos empresarios"

Como si fuera poco, con estos entregadores aparecen los nuevos empresarios entre los trabajadores, para dividir y enredar más la cosa.

Primero, formaron una pseudo-empresa de descarga de pescado en el medio del conflicto de FRIPUR con una sigla similar a S.A.L.

(Sueiro, Alvarez (Nelson) y el finado Larrobla, candidato a la presidencia de la "amarilla" UCM), que alcanzó a durar UN SOLO DIA. Pero además, estos se encuentran muy ligados a CHISTOPHERSEN, cumpliendo unos tareas administrativas y el otro realizando movimientos de buques.

Fíjense que Sueiro llegó a dirigir una operación quebrado desde el muelle; claro, sería para no perder la seguridad del trabajo que esta empresa le otorga a los obedientes en caso de que fracasen en la compra de remolcadores.

Es bueno ver la trayectoria de Sueiro: en dictadura era militante de izquierda; luego quiso ser presidente de la UCM; después militó en el SUANP; luego fue efímero copropietario de una empresa de descarga de pescado en un conflicto y hoy se autodenomina como orientador de una futura S.A. ¡QUE COHERENCIA!

Hoy se ve próximo a estar sentado en un sillón de cuero reclinable, con fax, movicom y VHF a la cintura: ¡TODO MUY CLASISTA!

Pero, algunos que siguen atrás de la zanahoria, piensan que CHISTOPHERSEN (con más de 50% de reclamos en el MTSS por incumplimientos de contrato) o TSAKOS, son sociedades filantrópicas que van a poner el dinero que se precisa por la linda cara de algunos.

Es bueno no ovidarse, por ejemplo, de la sociedad que se formó para comprar los ferrys y después desapareció todo, hasta la plata adelantada; y si no que alguien le pregunte a Ademar Garate a ver que pasó.

Los riesgos de una S.A.:

Si todo marchara viento en popa, los socios se repartirán las ganancias en la misma proporción del valor de sus acciones; pero, si la cosa va mal, las pérdidas también se reparten en esa misma proporción. Pero, en este caso, NO SOLO SE RESPONDE CON LO INVERTIDO, SINO CON LOS BIENES DE CADA ACCIONISTA. ¿Quién está dispuesto a poner en riesgo lo poco que uno tiene, o sea, la casa, el auto?

Y a los que les pueda interesar, hemos hecho algunos cálculos de cómo puede funcionar esta "salvadora" S.A. Después que cada uno saque sus propias conclusiones.

CALCULO APROXIMADO DE POSIBILIDADES DE FUNCIONAMIENTO

NUMERO DE SERVICIOS EFECTUADOS POR ANP EN EL AÑO 1992 (*)

T.R.B.	SERV. ANP	TOTAL c/REYLA	30%	c/Serv. Tarifa U$	TOTAL
HASTA 3000	618	1032	309	350	108150
3000/5000	25	45	13	800	10400
5000/9000	167	301	90	1300	117000
9000/10000	195	352	105	1600	168000
10000/15000	603 SOLO ANP		181	2100	380100
15000/20000	103 SOLO ANP		31	2200	68200
>20000	283 SOLO ANP		85	2200	187000
TOTAL	1994	1730	814		1038850

TOTAL DE RECAUDACION POR AÑO ESTIMADO	1038850
TOTAL DE RECAUDACION POR MES (ESTIMADO)	86570,8
SALARIO 60 PERSONAS = 1000 u$ CADA UNO POR MES =	60000
APORTE B.P.S. POR MES (23% DEL SALARIO) =	13800

CONSUMO TOTAL DE LAS EMBARCACIONES
P/HORA DE TRABAJO. CALCULO DIARIO = 4 HORAS DE TRABAJO

	1 HORA	POR DIA	POR AÑO	
GAUCHO	u$ 113,68	454,72	165972,8	165972,8
LAVALLEJA	u$ 30,78	123,12	44938,8	44938,8
FERRES	u$ 13,55	54,2	19783	19783

TOTAL DEL MANTENIMIENTO POR AÑO	230694,6
TOTAL MANTENIMIENTO PROMEDIO POR MES	19224,6

REPUESTOS, DIQUE, AVERIAS, etc. SEGUN CALCULO INTERNACIONAL
RECAUDACION ANUAL = 8% DE LA RECAUDACION 83108

PROMEDIO MENSUAL 6925,67

SEGURO DE EMBARCACIONES (SEGUN EL B.S.E.)

GAUCHO	3000000 (VALOR)	300000 (SEG.)
LAVALLEJA	500000 (VALOR)	50000 (SEG)
FERRES	425000 (VALOR)	42500 (SEG)

TOTAL SEGURO POR AÑO	U$	392500
TOTAL PROMEDIO SEGURO POR MES	U$	32708

TOTAL RECAUDACION PROMEDIO POR MES		86570,83
MENOS EL TOTAL DE GASTOS PROMEDIO POR MES		132658,2
SALDO TOTAL	POR MES	-46087,4

En las categorías de >10.000 TRB todos los viajes son de ANP, -por existir en ese momento el convenio SUANP-REYLA de tonelaje mínimos y máximos para cada empresa (y respetarse).

Los cálculos de seguros, consumos, respuestos, BPS, etc., responde a los porcentajes establecidos a nivel internacional y nacional para dichos cálculos.

(*) Se tomó el año 1992 para el cálculo, ya que es el último año de estadísticas realizado por ANP.

Nuestra posición:

Miren compañeros, la lucha es de clases y ésto no es un slogan; sino, ¿alguien puede pensar que las multinacionales van a permitir que trabajadores sean empresarios?. O no será que donde haya más dólares, ellos van a querer meter su "garra"; a no olvidar que es a ellos que les sirve este nido de ratas que hoy se está gestando.

Por eso decimos que la lucha es de clases, porque los trabajadores ven como peligra su fuente de trabajo y el bienestar económico de su familia, la salud, la educación y es en pos de la defensa de ésto que nos tenemos que unir más, para sí poder defender mejor lo nuestro.

La desazón, la incertidumbre, la desconfianza, la desilusión es fomentada por los medios de comunicación, pero también por los que están realizando el trabajo sucio al Directorio de la ANP, para así dividir y sacar provecho de esta situación; como dice el viejo dicho: «Divide y reinarás».

Aquí compañeros la cosa está clara: Alvarez, Mazza, Tebot, Balmelli, Ramaghi (con su reestructura de joda) Versi y los "nuevos empresarios" apuestan a la división y a la entrega a las multinacionales (CHRISTOPHERSEN, MURCHISON, TSAKOS, CARGAS Y SERVICIOS, etc....) de todo lo rentable de la ANP y nosotros, los trabajadores nucleados en el SUANP (con todas las críticas, sugerencias o desencuentros que tengamos), tenemos que dar la lucha en la forma y con los medios que tenemos, por nuestras familias y nuestra fuente de trabajo.

Es jodido firmar para hacer una S.A. y seguir en la ANP, o como quien dice: «jugar a dos puntas». Pero, OJO, hay que elegir muy bien para «jugar» porque de un lado están las multinacionales, los vendepatrias, los serviles que se prestan con tal de obtener un beneficio propio; y del otro lado, están los trabajadores, con todas sus dificultades, pero apuntando a UNA SOLUCION PARA TODOS.

Por eso decimos que
LA LUCHA ES DE CLASES,
ENTRE LOS TRABAJADORES

Y LOS EXPLOTADORES,
JUNTO A LOS ENTREGADORES
TRAIDORES A SU CLASE

SUANP

26/5/94
M.S.C.E.
PIT - CNT

TODOS LOS PORTUARIOS CON SU CREDENCIAL A FIRMAR POR LOS PLEBISCITOS DE:

- ☞ CONTRA EL AUMENTO DE AÑOS DE TRABAJO PARA JUBILARSE
- ☞ LA ENSEÑANZA
- ☞ CONTRA LAS PRIVATIZACIONES
- ☞ POR EL CATASTRO MUNICIPAL

Con tu firma ayudarás a derrotar el neoliberalismo

VACANTES

A un mes de haber sido estudiadas por el Directorio no hemos recibido la información del número de vacantes que determinará la cantidad de funcionarios a ser promovidos.

El atraso en el compromiso asumido por el Directorio ante el SUANP, de realizar las promociones en el año 93, demuestra la falta de seriedad del mismo y pone el alerta en el gremio ante la posibilidad de una situación conflictiva.

BONO COLABORACION

El día 6 de mayo, coincidiendo con el Sorteo de Quinielas, salió favorecido el bono del SUANP que tenga el Nro. 660. El poseedor debe pasar a la brevedad por el Sindicato a retirar el premio, que consiste en un videograbador.

CONVENIO CASMU - SUANP

Debemos recordar a todos los afiliados por el Convenio que:

1) Deben de pasar por el SUANP, de 13 a 17 horas todos los días a levantar los recibos. Todavía hay compañeros que no lo han hecho.
2) Este fin de mes, será la última vez que los recibos no traigan el TALON-ORDEN, cosa que ya se ha solucionado y para el fin de mes de junio (valor julio) vendrán completos, sin más problemas.
3) Tenemos en nuestro poder, 180 recibos del mes de abril que no fueron descontados del sueldo y tampoco los pagaron en el SUANP. Estos compañeros, cuando pasen por el Sindicato a retirar los de junio, tendrán 3 opciones para firmar en una planilla:

    a) Pagarlo al contado
    b) Aceptar que se lo descuenten del sueldo el mes siguiente
    c) Que se lo descuenten en cuotas

Si los compañeros, tienen otra alternativa no comprendida en esta propuesta, pueden sugerirla.

4) Por último, debemos de informar, que el CASMU, otorgó por 60 días más el período de **franquicias con todos los derechos.**

INVITACION

Días pasados, hemos recibido una invitación de la Federación Portuaria Chilena, para concurrir a un Encuentro Internacional de los Sindicatos Portuarios de América Latina y el Caribe.

El mismo se llevará a cabo los días 23-24 y 25 de junio en Valparaíso, Chile y ellos corren con los gastos de estadía y alojamiento.

La temática estará centrada en el tema de las PRIVATIZACIONES, que con el verso de "competitividad y eficiencia" hacen recaer en la espalda de los trabajadores portuarios, el costo social de pérdida de fuentes y puestos de trabajo y rebaja salarial en nuestros países.

El Cte. Ejecutivo y el Plenario de Delegados, reafirmó la importancia de concurrir a este evento por lo que sólo resta designar a los cros. que representen al SUANP.

DE ULTIMO MOMENTO

La M.R. del PIT - CNT reunida en el día de ayer y abocada a discutir tres temas fundamentales:

-La firma de los plebiscitos que el 27 de mayo finaliza el plazo para su entrega en el Parlamento, por lo tanto se llamó a todos los trabajadores organizados y a los movimientos políticos y sociales que apoyen los plebiscitos, a redoblar esfuerzos para revertir esta situación en los días que faltan hasta el 27.

ES FUNDAMENTAL ENTREGAR LAS PAPELETAS CON FIRMAS QUE NO HAN TENIDO RETROCESO.

Además como dice este mismo boletín el día de cobro se van a levantar las firmas de los compañeros que aún no hayan firmado.

Otro de los temas discutidos fue la MARCHA POR SOLUCIONES programada para el 27, y se resolvió POSTERGARLA por no haber logrado totalmente la ronda de conversaciones con los grupos sociales y políticos que el PIT CNT viene invitando a participar en esta marcha que cuando se discutió y aprobó se jerarquizó con una movilización NACIONAL y abierta a la participación de los sectores que estuvieron en contra del proyecto NEOLIBERAL.

Le ha faltado trabajo al movimento sindical para llegar a la organización y los contactos necesarios, por lo tanto este es el motivo de la POSTERGACION, ya quedó resuelto para el día 3 de junio reunir la M.R. para seguir trabajando en este tema.

El tercer tema discutido en la M.R. fue la situación conflictiva que pasan algunos gremios, especialmente los compañeros de General Electric que llevan 70 días de huelga, y si bien no tienen ningún carnero en la Planta y están aguantando heroicamente la presión de la patronal, necesitan mucha ayuda solidaria. ESTOS COMPAÑEROS VAN A ESTAR EL DIA DE COBRO PIDIENDO LA SOLIDARIDAD A LOS COMPAÑEROS PORTUARIOS.

LO RESUELTO ENTONCES POR LA MESA REPRESENTATIVA.

1) Redoblar esfuerzos por las 3 firmas de los Plebiscitos.
2) Postergar la marcha por soluciones del 27 de mayo
3) La solidaridad con los gremios en conflicto poniendo el acento por su situación a los compañeros de General Electric.

SUSPENSIONES INJUSTAS SI,
SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DE LOS TRABAJADORES LA GERENCIA NO ENCUENTRA SOLUCIONES

Los compañeros de la Técnica recordarán que el día 26 de noviembre hubo un accidente con el camión de Obras Civiles y el auto del Ing. Lannes.

Este episodio, que no tuvo ninguna gravedad, lo ensució y entristeció el "Ingeniero" Lannes y sus cómplices; decimos ésto porque enseguida del choque al auto de Lannes, que tuvo las características de un muy pequeño abollón, Lannes haciendo uso indebido de su superioridad jerárquica subió a su auto al funcionario chofer del camión sin autorización de nadie, ya que este funcionario no está a su cargo -lo sacó del Puerto haciendo que cayera en un abandono de servicio involuntario- penado por la reglamentación de disciplina, con un boletín expreso del Directorio de la ANP, para llevarlo a un taller de un chapista conocido del "Señor" Lannes, para que el compañero Francisco Guerra, chofer del camión, le pagara de su bolsillo el arreglo, diciéndole que "si se arreglaba así, no haría ninguna denuncia al Banco de Seguros".

Cuando el compañero se repuso de la impresión causada por el hecho, por supuesto que dijo que NO.

Allí comienza el trámite de un expediente a cargo del Ingeniero Cóppola, que termina ¡oh casualidad! con una suspensión de dos días para el chofer del camión POR NEGLIGENCIA.

Nosotros que leímos el expediente junto al abogado del SUANP, comprobamos que estaba totalmente FLECHADO, lavándose las manos desde Cóppola a todos los ingenieros del Departamento que tuvieron que informar. Pero lo que no se informó en el expediente fueron los hechos en que incurrió Lannes, que obligó a realizar abandono de servicio involuntario al Cro. Guerra, como también se desconoció el informe del Banco de Seguros sobre el accidente; tampoco se dijo en el expediente que en el lugar donde Lannes dejó el auto, no se acostumbra a estacionar y que hay una usual Playa de Estacionamiento donde ponen sus autos particulares los jerarcas, pero claro, ese día llovía y el Ing. Lannes no quería mojarse. Además para Cóppola un error de un funcionario,

si es que lo hubo de parte del cro. Guerra, se resuelve con una suspensión, ahora si es un colega ingeniero, se protege.

- ✓ EXIGIMOS AL DIRECTORIO QUE SE INVESTIGUE CON JUSTEZA LOS HECHOS OCURRIDOS

- ✓ QUE SE REVEA LA SUSPENSION QUE YA ESTA CUMPLIENDO EL COMPAÑERO FRANCISCO GUERRA

- ✓ DECLARAMOS PERSONA NO GRATA AL INGENIERO LANNES Y POR LO TANTO NINGUN FUNCIONARIO DE LA DIVISION OBRAS Y MANTENIMIENTO CUMPLIRA SUS ORDENES

- ✓ ADEMAS SI ESTO NO SE ACLARA Y SE REVIERTE PODEMOS DECLARAR PERSONA NO GRATA A OTROS JERARCAS QUE EL DIRECTORIO TENGA LA JUSTEZA DE INVESTIGAR A FONDO.

AUMENTO SALARIAL

Como consecuencia del convenio acordado por los gremios de la Mesa Sindical Coordinadora y el Gobierno, a partir del 1º de Mayo el ajuste salarial será el siguiente:

- Aumento en el sueldo base - 9,32%
- Viático por alimentación - 17,63%
- Partidas variables - 9,32%

INFLACION	
ENERO	3,41%
FEBRERO	1,43%
MARZO	2,83%
ABRIL	3,60%
ACUMULADA	11,65%

SALARIO MINIMO NAL.	$ 431.-
CANASTA BASICA	$ 4.294.-

Si bien el aumento del 9,32% en el sueldo base es inferior a la inflación del cuatrimestre pasado 11,65%, en setiembre se ajustará de acuerdo a la inflación enero-agosto, para evitar este año pérdida salarial.

Es importante destacar que el actual convenio en lo global (sueldo base + viático de comida) nos permite igualar la inflación pasada y poder utilizar nuestras fuerzas para continuar enfrentando las privatizaciones.

LAS FIESTAS DEL DIRECTORIO

Meses atrás denunciábamos la actitud descarada de los Directores Colorados que utilizaron dineros de la ANP para colaborar con un diario de su Partido, que a las pocas ediciones volvió a fundirse, dejando nuevamente a decenas de trabajadores en la calle.

Con nuevas pruebas a la vista, parecería ser que esta práctica de utilizar recursos de la Administración abusivamente por parte de directores y algunos gerentes es algo habitual, ya que como lo decumentamos son contínuas las fiestas en restorantes y confiterías.

Lamentablemente la eficiencia que demuestran para organizar estos festejos no la disponen para resolver los problemas que padecen los trabajadores portuarios, como son: la demora en las promociones, pagar las cuotas médicas correctamente o analizar las sugerencias que se realizan desde los diferentes sectores, etc.; si lo hicieran, sin ninguna duda la ANP funcionaría mucho mejor.

GASTO	FECHA	BOLETA Nº	MONTO
Confitería "La Liguria"	30/993	001647	3.282.-
« « «	30/9/93	001656	8.202.-
« « «	30/9/93	001555	3.809.-
« « «	19/11/93	002312	11.869.-
« « «	19/11/93	002314	715.-
« « «	22/12/93	002790	10.435.-
« « «	28/12/93	006011	588.-
« « «	28/12/93	006013	84.50.-
Confitería "25 de Mayo"	20/4/94	008111	504.-
Restaurant Del Aguila	28/12/93	6794	400.-
« « «	22/2/94	7657	241.-
« " «	24/2/94	7710	261.-
25 billeteras de cuero	17/12/93	0539	1.488.80
« « «	3/1/94	no legible	1.488.75
Restaurante Club Alemán	25/2/94	5865	3.310.-
Remises del Turista	25/2/94	477	231.-
Parrillada La Proa	1/12/93	002605	116.-
« « «	14/12/93	004753	69.-
« « «	14/12/93	004751	287.-
« « «	20/12/93	005329	128.-
« « «	20/1/94	007123	503.-
« « «	11/1/94	006517	389.-
« « «	14/1/94	006649	240.-
« « «	25/1/94	007158	297.-
« « «	1/2/94	007510	106.-
« « «	26/12/93	003785	377.-
Real de Vigilancia y Seguridad (Plaza Hotel)	16/4/94	04193	976.-

EL GOBIERNO QUIERE PRIVATIZAR AHORA

Compañeros:

Por diversos canales informativos nos llegó la noticia que el Directorio quiere profundizar y apurar su plan privatizador a rajatabla.

Alertamos a los compañeros que en muy corto plazo el SUANP estará en una lucha encarnizada contra las privatizaciones.

Informaremos en próximo boletin con más detalles.

PROCEDENCIA	OBSERVACIONES	FECHA	HORA	CARACTER
C.A.A	FOLIO 22	07/07/94	15:11	N

DESTINATARIO : DPTO.II
NUMERO : R.2045

TEXTO :
D.06JUL.94 aproximadamente Hora 1420 fué objeto de una rapiña en la vía pública por parte de 4 jovenes de 14 años la Eq. a Tte.1o.Abogada ANA MARIA SUAREZ perteciente a este Comando. en Camino.Edison entre Thillaut y Charcot (Barrio Lavalleja). Siendole hurtado Dinero y Una Carpeta conteniendo Documentos referidos a su Profesión.Se realizó denuncia en Seccional 8va.-
DPTO.II
PROCESADO POR : SGTO.1RO.SILVERA

C.M.E. Dpto. II. (Secc. Adm.)
ENTRADA 73/08
MATRICULA
Fecha 7/7/94 Hora 1700

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 12. 7. 94
REPARTICION SEC/BUSQ.
R 9401109.

001

1/2

C.G.E.
E.M.E.

HOJA DE TRAMITE No. 323/R/994.-

Destino: SEÑOR JEFE DEL DPTO.II. DEL EME.

Fecha: 08 de Julio de 1994.-

Origen: DEPARTAMENTO DE POLICIA MILITAR DEL EJERCITO.-

Oficio: .... **Matrícula No.** .... **Carpeta No.** ....

Texto

Adjunto a la presente remito a Usted el Parte Especial de Información N° 03/994.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 12/7/88
REPARTICION SEC/BUSQ.
R.E. N° 9401110

E.M.E. Dpto. II (Secc. ...)
70113
Fecha 8/7/94 Hora 1900

Saluda a Usted atentamente.-

Sello

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — POLICIA MILITAR — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. de P.M.E.
Coronel
NELSON A. SEGREDO.

Iniciales
NS /es

Impreso en

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-
DEPARTAMENTO DE POLICIA MILITAR DEL EJERCITO.-

MONTEVIDEO
06 DE JULIO DE 1994.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 03/994.-

I.- EVALUACION:
II.- RESPONDE A: Información obtenida en este Comando.-
III.- TEXTO:

- La confección del siguiente parte obedece a una serie de robos y ataques perpetrados en perjuicio del Personal Femenino de este Departamento en los últimos tiempos según detalle:

-Soldado de 1ra. Norma SOSA, domiciliada en la Calle B No.4021 Apto. 2 esquina Aparicio Saravia, fue robado su domicilio el día 01 de Abril y el día 13 de Junio:un televisor color,una cocinilla 3K, una plancha, una licuadora, un secador de pelo, una cámara fotográfica, una radio chica, dos camperas, ropas varias, un par zapatos de su esposo, un frasco perfume, un desodorante de hombre, un reloj pulsera, un bolso de viaje y $U. 450,.-

-Soldado de 1ra. Zuly RODRIGUEZ en el mes de setiembre de 1993, fue robado su domicilio en las Calles Curupú No. 4340 esquina Teniente Rinaldi y Teniente Bazano(Piedras Blancas):cuatro juegos sábanas, nueve fundas, tres frazadas, un colchón, una estufa, un televisor color, un ventilador, una plancha, un juego batería de cocina completo, cuatro cortinas, cinco buzos, tres pantalones, collares, carabanas, pulseras, una colcha, dos cocinillas de 3 K., aceite, harina, arroz, azúcar,etc., dos equipos adidas, un par botas, tres pares zapatos, doce platos, juego de cubierto completo, tres fuentes, un equipo de mate, un espejo, cinco repasadores y lo que no pudieron llevar lo rompieron.-

-Soldado de 1ra. Marilena VIERA domiciliada en, Novara Nro.-3555 Apto. 02 casi Módena (Barrios Jardienes del Hipódromo) fue robado su domicilio el día 03 de Julio: una garrafa de 13 Kg. con válvula, una cuchilla y la suma de $U. 250.-

-Soldado de 1ra.Sandra AMOR fue robado su domicilio Novara No. 3555 Apto. 3, casi Módena (Barrio Jardines del Hipódromo): una multiprocesadora Philips, una jugera Philips, un tapiz, una garrafa de 13 Kg. con carga completa.-

-Agresión con fines de ultraje y robo a la Soldado de 1ra. Zuly RODRIGUEZ en la calle Teniente Rinaldi y Teniente Bazano el día 03 de Julio del presente año.-

IV.- ACCION TOMADA:Confección del presente parte.-
V.- DISTRIBUCUION:1 ejemplar Señor Jefe del Departamento II del E.M.E.-
1 ejemplar archivo Departamento de P.M.E..-

El Jefe del Departamento de P.M.E.-
Coronel
NELSON A. SEGREDO .-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO POLICIA MILITAR REPUBLICA O. DEL URUGUAY

02

9401110

Devolv. Biogr. SECRETO

930351

Hoja Nº 1 de 43
Copia Nº
D. E. I I.-
C. SAN JOSE.-
301100JUN94.-
P.A.12.-

-PEDIDO DE INFORMACION Nº.013/D-2/94.-

I.-FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Cuando se obtenga.-

II.-INFORMACION EXISTENTE:

A.-Evaluación: B - 2.-

B. T E X T O :

-Se adjuntan al presente 32 (Treinta y dos) "Formularios de Datos de Aspirantes a Ingreso" pertenecientes al Bn.I.Nº 4.-

III.-INFORMACION SOLICITADA:

A.-Rectificación ó ratificación de la información que consta en los formularios que se adjuntan.-

B.-Antecedentes ideológicos de los Aspirantes a Ingreso y demás personas que figuran en los mencionados formularios.-

C.-Toda otra información que con respecto a los mismos pudiera resultar de interes.-

Nº 2

IV.-DISTRIBUCION:
-Ejemp. - 01 - Archivo.-
-Ejemp. - 02 y 03 -Dpto.II.E.M.E.-

V.-ACCION TOMADA: -Confección del presente Pedido.-

Por el Cte.DE-II.-2do.Cte.-
Coronel

Raul A. VILLAR.-

DIVISION DE ... EJERCITO

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 12/7/98
REPARTICION SEC/BIOS.
R.E. Nº 9401111/.

01

SECRETO

Hoja Nº____de____
Copia Nº________
D. E. I I.-
C. SAN JOSE.-
301100JUN94.-
P.A.12.-

-PEDIDO DE INFORMACION Nº.013/D-2/94.-

I.-FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Cuando se obtenga.-

II.-INFORMACION EXISTENTE:

A.-Evaluación: B - 2.-

B. T E X T O :

-Se adjuntan al presente 32 (Treinta y dos) "Formularios de Datos de Aspirantes a Ingreso" pertenecientes al Bn.I.Nº 4.-

Nº 03

III.-INFORMACION SOLICITADA:

A.-Rectificación ó ratificación de la información que consta en los formularios que se adjuntan.-

B.-Antecedentes ideológicos de los Aspirantes a Ingreso y demás personas que figuran en los mencionados formularios.-

C.-Toda otra información que con respecto a los mismos pudiera resultar de interes.-

IV.-DISTRIBUCION:
-Ejemp. - 01 - Archivo.-
-Ejemp. - 02 y 03 -Dpto.II.E.M.E.-

V.-ACCION TOMADA: -Confección del presente Pedido.-

Por el Cte.DE-II.-2do.Cte.-
Coronel

Raúl A. VILLAR.-

9401111·

940351

SECRETO

Hoja Nº____de____
Copia Nº__________
D. E. I I.-
C. SAN JOSE.-
071430JUL94.-
P.A.12.-

-RELACION DE LAS PERSONAS QUE HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL PEDIDO DE INFORMACION Nº.013/D-2/94.-

GRADOS	NOMBRES	FECHA
Coronel	Raúl A. VILLAR.-	080800JUL94
Coronel	Juan C. COUTURE.-	071620JUL94
Tte. Cnel.	Humberto M. BARNECHE.-	____________
Sgto.1o.	Fredy G. BATISTA.-	071500JUL94.-

9401111.

SECRETO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES
ALVAREZ	ABREU	Carlos David.-

2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	SECC.JUDICIAL
16/02/976	Río Negro	C.Young.-

3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.522.850-6	SERIE L.B.D. No.8825.-

4-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
Soltero.-	-San José casi Pedro Marín 3786 C.Young.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:

Taller de chapa y pintura propiedad de Walter SOLARI en C.Young.-

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES	
ALVAREZ	RIOS	Onésimo.-	
2-FECHA NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.C**	**C.I.**
46 años aprox.	Río Negro.-	- -	- -

3-DOMICILIO	LUGAR DE TRABAJO
Idem titular y lugar de trabajo.-	Encargado Estancia "El Rinconcito" ubicada en paraje Molles de Porrúa, a unos 180 kmts. de Young.-

C-MADRE (IDEM)

1-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES	
ABREU	MACHADO	María Ignacia.-	
2-FECHA NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C**
36 años aprox.	Río Negro.-	- -	- -

3-DOMICILIO	LUGAR DE TRABAJO
Idem titular.-	-Funcionaria Intendencia Mpal.de Río Negro,trabajando en el Comedor de INDA de C.Young.-

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO.-

PROCESADO

E-HERMANOS No.-

1-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES	
2-FECHA NACIMIENTO	**LUGAR**	**C.I.**	**C.C**
3-DOMICILIO	**LUGAR DE TRABAJO**		

C O N F I D E N C I A L

A

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO. CORCOLL — 2DO.APELLIDO. ALBIN — NOMBRES Heber Darío.-

2-FECHA NACIMIENTO 06/04/975 — DPTO. Salto — SECC.JUDICIAL 2da.-

3-CEDULA IDENTIDAD 4.426.978-1 — CREDENCIAL CIVICA. SERIE J.A.E. Nro.11.708.-

4-ESTADO CIVIL. Soltero — DOMICILIO. Calle Rivera 2621 ciudad Salto.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: Trabajos rurales en chacra de Hugo CONTI.-

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER APELLIDO CORCOLL — 2DO.APELLIDO. - - - - - — NOMBRES Heber Pedro.-

2-FECHA NACIMIENTO 45 años aprox. — LUGAR. Salto — C.C - - — C.I. --

3-DOMICILIO. Ciudad Salto.- — LUGAR DE TRABAJO Empleado Empresa C.Salto(Camionero).-

C-MADRE(IDEM)

1-1ER. APELLIDO ALBIN — 2DO.APELLIDO. - - - - — NOMBRES. María Violeta.-

2-FECHA NACIMIENTO. 38 años aprox. — LUGAR. Salto — C.I. - - — C.C - -

3-DOMICILIO Calle Rivera 2621 C.Salto.- — LUGAR DE TRABAJO Ama de casa.-

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

Los padres se encuentran divorciados.-El padre se volvió a casar, la madre actualmente convive con Sebastián VARGAS(empleado,39 años aprox.).-

E-HERMANOS

1-1ER APELLIDO CORCOLL — 2DO APELLIDO ALBIN — NOMBRES. Daniel Eduardo.-

2-FECHA NACIMIENTO. 23 años aprox. — LUGAR. Salto — C.I. - — C.C -

3-DOMICILIO. Calle Rivera 2621 C.Salto.- — LUGAR DE TRABAJO. Empleado en C.Salto.-

C O N F I D E N C I A L

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A-DOCUMENTACION.-

1-1ER. APELLIDO.	2DO. APELLIDO.	NOMBRES
ESTEGIANO	FERNANDEZ	Carlos Alberto.-

2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
10 Mar 976	Salto	1ra.-

3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.
3.908.549-9	Serie J.A.D. Nro.6890.-

4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.
Soltero.-	Calle Piedras Nro.430 C.Salto.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Jornalero en C.Salto(Ayudante de Pintor).-

B-PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO.	NOMBRES	
ESTEGIANO	COMINI	Pascual.-	
2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.C	C.I.
49 años aprox.	- -	- -	- -
3-DOMICILIO.	LUGAR DE TRABAJO		
Idem titular.-	Obrero de la construcción en C.Salto.-		

C-MADRE (IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO.	NOMBRES.	
FERNANDEZ	GOMEZ	Crescencia Catalina.-	
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
36 años aprox.	- -	- -	- -
3-DOMICILIO.	LUGAR DE TRABAJO		
Idem titular.-	Ama de casa.-		

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO.

E-HERMANOS

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES.	
ESTEGIANO	FERNANDEZ	Noel Fabián.-	
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
19 años aprox.	C. Salto		
3-DOMICILIO.	LUGAR DE TRABAJO.		
Idem titular.-	Agente Policial en Salto.-		

C O N F I D E N C I A L

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO. MIRANDA | 2DO.APELLIDO. de PAULA | NOMBRES Juan Marcelo.-

2-FECHA NACIMIENTO 27/06/973 | DPTO. Salto | SECC.JUDICIAL ciudad Salto.-

3-CEDULA IDENTIDAD 4.436.076-5 | CREDENCIAL CIVICA. SERIE I.A.A. Nro.4556.-

4-ESTADO CIVIL. Soltero | DOMICILIO. Localidad de Pintadito Dpto.de Artigas.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: Aserradero de ARBIZA en ciudad Artigas.-

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER APELLIDO MIRANDA | 2DO.APELLIDO. - - - - | NOMBRES Marcelo.-

2-FECHA NACIMIENTO 46 años aprox. | LUGAR. - - - | C.C - - | C.I. - -

3-DOMICILIO. Ciudad Paysandú | LUGAR DE TRABAJO Desconoce.-

C-MADRE(IDEM)

1-1ER. APELLIDO de PAULA | 2DO.APELLIDO. - - - | Helva.- | NOMBRES.

2-FECHA NACIMIENTO. 46 años aprox. | LUGAR. - - | C.I. - - | C.C - -

3-DOMICILIO. Localidad de Pintadito Dpto.Artigas.- | LUGAR DE TRABAJO Ama de casa.-

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

Los padres se encuentran separados.-Del padre hace 3 años que no tiene noticias del mismo.-

E-HERMANOS

1-1ER.APELLIDO MIRANDA | 2DO.APELLIDO de PAULA | NOMBRES. Sandra Anahí.-

2-FECHA NACIMIENTO. 22 años aprox. | LUGAR. - - | C.I. - - | C.C - -

3-DOMICILIO. Ciudad Artigas | LUGAR DE TRABAJO. Doméstica en C.Artigas.-

CONFIDENCIAL

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A. DOCUMENTACION.-

1-1ER. APELLIDO.	2DO. APELLIDO.	NOMBRES
PADIN	OJEDA	Gabriel Alejandro.-

2-FECHA NACIMIENTO 08/10/972 — DPTO. Colonia — SECC. JUDICIAL Ciudad Carmelo.-

3-CEDULA IDENTIDAD 3.778.091-8 — CREDENCIAL CIVICA. En trámite.-

4-ESTADO CIVIL. Soltero — DOMICILIO. Calle Ignacio Barrios s/n. C.Carmelo.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: Cortando mimbre en Islas Delta del Tigre-República Argentina.-

B-PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO.	NOMBRES
PADIN	- - - - - - -	Ramón Juvenal.-

2-FECHA NACIMIENTO FALLECIDO.- — LUGAR. — C.C

3-DOMICILIO. — LUGAR DE TRABAJO

C-MADRE (IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO.	NOMBRES.
OJEDA	RODRIGUEZ	Elisa.-

2-FECHA NACIMIENTO. 54 años aprox. — LUGAR. Carmelo — C.I. - - — C.C - -

3-DOMICILIO. Idem titular — LUGAR DE TRABAJO -Trabaja por períodos en la Rca.Argentina, C.Bs.As.-

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO.-

E-HERMANOS NO.-

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES.

2-FECHA NACIMIENTO. — LUGAR. — C.I. — C.C

3-DOMICILIO. — LUGAR DE TRABAJO.

CONFIDENCIAL

9401111.

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER. APELLIDO: PEREYRA — 2DO. APELLIDO: BERON — NOMBRES: Carlos Daniel.-

2-FECHA NACIMIENTO: 16/Dic/967 — DPTO.: Colonia — SECC.JUDICIAL: C.Carmelo.-

3-CEDULA IDENTIDAD: 3.823.111-2 — CREDENCIAL CIVICA: SERIE N.H.B. 23.203.-

4-ESTADO CIVIL: Casado — DOMICILIO: Calle 25 de Mayo casi Rincon C.Carmelo.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Año 1989 a 1991 Bombero en el Cuartel Centenario(Baja por "Mejoras de Sueldo").-Años 1992/1993 estuvo radicado en la República Argentina,trabajando en el Mercado de Abasto "DIARCO".-De ahí a la fecha trabajó en diversas changas en C.Carmelo.-

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER. APELLIDO: PEREYRA — 2DO. APELLIDO: ARRIOLA — NOMBRES: Juan Abel.-

2-FECHA NACIMIENTO: 62 años aprox. — LUGAR: C.Carmelo.- — C.C: -- — C.I.: --

3-DOMICILIO: Idem titular.- — LUGAR DE TRABAJO: Capatáz de estancia en Colonia Arrúe(Carmelo).-

C-MADRE(IDEM)

1-1ER. APELLIDO: BERON — 2DO. APELLIDO: ARNOLDI — NOMBRES: Esther Mercedes.-

2-FECHA NACIMIENTO: 44 años aprox. — LUGAR: --- — C.I.: -- — C.C: --

3-DOMICILIO: Ignacio Barrios 757 C.Carmelo.- — LUGAR DE TRABAJO: Doméstica en C.Carmelo.-

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

Los padres se encuentran separados hace aprox. 6 años.-

E-HERMANOS

1-1ER. APELLIDO: PEREYRA — 2DO. APELLIDO: BERON — NOMBRES: Edgardo Abel.-

2-FECHA NACIMIENTO: 28 años aprox. — LUGAR: -- — C.I.: -- — C.C: --

3-DOMICILIO: Idem titular.- — LUGAR DE TRABAJO: Peon rural en Paraje Colonia Arrúe(Carmelo).-

C O N F I D E N C I A L

80

F-ESPOSA (O Concubina.)

1-1ER APELLIDO	2DO APELLIDO.	NOMBRES
PEREIRA	- - - - - - -	María Alejandra.-

2-FECHA NACIMIENTO.	DPTO.	SECC.JUDICIAL
18 años aprox.	Colonia	Ciudad Carmelo.-

3-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR
- - -	- - -	Uruguay y Minas 825 C.Mdeo., y 25 de Mayo casi Rincón de C.Carmelo.-

4-PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Estudiante de Gastronomía en C.Mdeo.-	- - - -

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR. NO

1-APELLIDOS	NOMBRES.

2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

3-C.I.	CC.	PROFESION.
-	- -	

4-LUGAR DE TRABAJO.	DOMICILIO ACTUAL.

(X)..HERMANOS:

-Edgardo Abel PEREYRA BERON , 28 años, peón rural,soltero,mismo domicilio que el titular.-

-Patricia Mercedes PEREYRA BERON, 18 años, estudiante en C.Carmelo, domiciliada en calle Ignacio Barrios 757 C.Carmelo.-

A.-DOCUMENTACION.

1-1ER.APELLIDO.	2DO.APELLIDO.	NOMBRES
PEREZ	OSES	Marcelo Alejandro.-

2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
20/12/973	Soriano	Ciudad Cardona.-

3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
2.664.744-6	Serie N.E.B.Nro.16.396.-

4-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
Soltero	Avda.Artigas 474 C.Colonia.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Panadería "Artigas" y "La Central" de C.Colonia.-

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES
PEREZ	DURAN	Silvano.-

2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.C	C.I.
52 años aprox.	- -	-	- -

3-DOMICILIO.	LUGAR DE TRABAJO
San Gregorio de Polancos Dpto.Tacuarembó-	Funcionario de UTE.-

C-MADRE(IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
OSES	CALO	Cristina Gladys.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
50 años aprox.	- - -	- -	- -

3-DOMICILIO.	LUGAR DE TRABAJO
Calle 18 de Julio 1423 C.Nva.Helvecia.-	Empleada doméstica Nva.Helvecia.-

PROCESADO.

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

Los padres se encuentran separados.-

E-HERMANOS

1-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES.
PERES	OSES	María Alejandra.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
25 años aprox.	-	-	-

3-DOMICILIO.	LUGAR DE TRABAJO.
Avda.Artigas 474 C.Colonia-	Comerciante en C.Colonia.-

CONFIDENCIAL

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO.	2DO.APELLIDO.	NOMBRES
RAMOS	- - - -	Guillermo Victoriano.-

2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
27/Mar/976	Salto	1ra.(ciudad Salto).-

3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.
4.285.958-4	SERIE J.C.C. Nro.23.501.-

4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.
Soltero	Calles Entre Ríos y Rincón Ciudad Salto.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Realizaba changas diversas en ciudad Salto.-

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL) DESCONOCIDO.-

1-1ER APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES
- -	- -	- -

2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.C

3-DOMICILIO.	LUGAR DE TRABAJO

C-MADRE (IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.
RAMOS	- - - -	Armelinda Adelfa.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
38 años aprox.	Salto	- -	- -

3-DOMICILIO.	LUGAR DE TRABAJO
Barrio Cien Manzanas de C.Salto.-	Doméstica en C.Salto.-

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E-HERMANOS

1-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES.
RAMOS	- - - - -	Wilson.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
23 años aprox.	Salto.	- -	- -

3-DOMICILIO.	LUGAR DE TRABAJO.
Ciudad Salto	Jornalero en la ciudad.-

CONFIDENCIAL

F-ESPOSA (O Concubina.) **NO**

1-1ER APELLIDO	2DO APELLIDO.	NOMBRES
2-FECHA NACIMIENTO.	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3-C.I. C.C	DOMICILIO ANTERIOR.	
4-PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO	

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR. **HERMANO.-**

1-APELLIDOS	NOMBRES.
RAMOS	Santos Omar.-

2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
20 años aprox.

3-C.I.	CC.	PROFESION.
- - -	- - -	Boxeador.-

4-LUGAR DE TRABAJO.	DOMICILIO ACTUAL
C.Salto	Bo.Cien Manzanas C.Salto.-

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER. APELLIDO. RE
2DO. APELLIDO. ROBAINA
NOMBRES Néstor Fabián.-

2-FECHA NACIMIENTO 30/01/976
DPTO. Colonia
SECC. JUDICIAL C. Juan Lacaze.-

3-CEDULA IDENTIDAD 3.742.130-0
CREDENCIAL CIVICA. En trámite.-

4-ESTADO CIVIL. Soltero
DOMICILIO. Piamonté s/n. C. Juan Lacaze.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Changas en ciudad Juan Lacaze.-

B-PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER APELLIDO RE
2DO. APELLIDO. - - -
NOMBRES José Ignacio.-

2-FECHA NACIMIENTO 28/06/936
LUGAR. Juan Lacaze
C.C -
C.I.-

3-DOMICILIO. Piamonté s/n. Juan Lacaze -
LUGAR DE TRABAJO Desocupado.-

C-MADRE (IDEM) FALLECIDA.-

1-1ER. APELLIDO
2DO. APELLIDO.
NOMBRES.

2-FECHA NACIMIENTO.
LUGAR.
C.C

3-DOMICILIO.
LUGAR DE TRABAJO

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO.

E-HERMANOS (X)

1-1ER. APELLIDO
2DO. APELLIDO
NOMBRES.

2-FECHA NACIMIENTO.
LUGAR.
C.I.
C.C

3-DOMICILIO.
LUGAR DE TRABAJO.

CONFIDENCIAL

F-ESPOSA (O Concubina.) NO

1-1ER APELLIDO.	2DO APELLIDO.	NOMBRES
2-FECHA NACIMIENTO.	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3-C.I. C.C	DOMICILIO ANTERIOR.	
4-PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO	

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.

1-APELLIDOS	NOMBRES.
2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:	
3-C.I. CC.	PROFESION.
4-LUGAR DE TRABAJO.	DOMICILIO ACTUAL.

(X) **HERMANOS:**

-José Gervacio RE, F.Nac.07/09/961 en Juan Lacaze, empleado de la ESSO en C.Colonia, mismo domicilio que el titular.-

-Richard Robert RE, F.Nac.23/12/962 en Juan Lacaze, obrero de la construcción en Juan Lacaze, mismo domicilio que el titular.-

-Mary Elizabeth RE, F.Nac.17/08/974 en Juan Lacaze. Se encuentra trabajando en la República Argentina.-

- -

Verifica domicilio

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER. APELLIDO.	2DO. APELLIDO.	NOMBRES
SANCHEZ	TECHERA	Martín Mariano.-
2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
22/10/974	Colonia	Ciudad Colonia.-
3-CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA.
4.136.744-7		Serie NKC. No.13.903.-
4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.	
Soltero	Mangarelli 655 de C.Colonia.-	

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Changas en C.Colonia.-

B-PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER APELLIDO	2DO. APELLIDO.	NOMBRES	
SANCHEZ	INDABURU	Domingo.-	
2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.C	C.I.
63 años	Colonia.-	- -	- -
3-DOMICILIO.	LUGAR DE TRABAJO		
Idem titular	Jubilado Industria y Comercio.-		

C-MADRE (IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO.	NOMBRES.	
TECHERA	YAÑOS	Elsa.-	
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.C.	C.C
51 años	Colonia.-	- -	- -
3-DOMICILIO.	LUGAR DE TRABAJO		
Ciudad Rosario Dpto. Colonia	Ama de casa.-		

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

Padres divorciados.-Madre convive actualmente con Roberto ANDUJAR (Retirado Militar).-

E-HERMANOS (X)..

1-1ER. APELLIDO.	2DO. APELLIDO	NOMBRES.	
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
3-DOMICILIO.	LUGAR DE TRABAJO.		

C O N F I D E N C I A L

F-ESPOSA (O Concubina.) NO

1-1ER APELLIDO	2DO APELLIDO.	NOMBRES
2-FECHA NACIMIENTO.	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3-C.I.	C.C	DOMICILIO ANTERIOR.
4-PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO	

6-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR. NO

1-APELLIDOS		NOMBRES.
2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:		
3-C.I.	CC.	PROFESION.
4-LUGAR DE TRABAJO.	DOMICILIO ACTUAL.	

(X)..**HERMANOS:**

-Milton SANCHEZ TECHERA, 30 años, casado, empleado en C.Mdeo.-

-Marcelo Miguel SANCHEZ TECHERA, 27 años, soltero, obrero de la construcción, mismo domicilio que el titular.-

-Marina SANCHEZ TECHERA, 24 años, casada, domiciliada en Colonia.-

-Marisol SANCHEZ TECHERA, 22 años, soltera, mismo domicilio que el titular, empleada de Comercio en ciudad Colonia.-

..(?)

C O N F I D E N C I A L

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER. APELLIDO.	2DO. APELLIDO.	NOMBRES
SANTANA	RODRIGUEZ	Nelson Javier.-

2-FECHA NACIMIENTO		DPTO.	SECC. JUDICIAL
18/May/973	Colonia		1ra.-

3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.
3.453.391-8	Serie H.B.A. Nro.25.058.-

4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.
Soltero	Aurelio Carámbula 786 C.Rivera(Pueblo Nuevo).-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Jornalero en ciudad Rivera.-

B-PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO.		NOMBRES
SANTANA	LEITES	Adán.-	
2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.C	C.I.
Aprox. 42 años aprox.-	Rivera	- -	- -
3-DOMICILIO.	LUGAR DE TRABAJO		
Idem titular.-	Retirado Militar.-		

C-MADRE (IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO.		NOMBRES.
RODRIGUEZ	- -	Dilma.-	
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR	C.I.	C.C
Aprox.42 años.-	Colonia	- -	- -
3-DOMICILIO.	LUGAR DE TRABAJO		
Idem titular	Doméstica en ciudad Rivera.-		

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E-HERMANOS NO

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES.	
2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
3-DOMICILIO.	LUGAR DE TRABAJO.		

C O N F I D E N C I A L

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO.	2DO.APELLIDO.	NOMBRES
SATTLER	PEREIRA MACHADO	Wilson Gabriel.-

2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
01/01/976	Salto	1ra.-C.Salto.-

3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.
3.988.520-7	SERIE J.A.D. No.6882.-

4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.
Soltero	Diagonal Lazareto 1540 C.Salto.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Peón rural en el Dpto.de Artigas,en Estancia "El Cacique"; ultimos 6 meses obrero de la construcción en C.Salto.-

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES	
SATTLER	VILLALBA	Juan José.-	
2-FECHA NACIMIENTO	**LUGAR.**	**C.C**	**C.I.**
18/5/953	Salto	- -	- -
3-DOMICILIO.	**LUGAR DE TRABAJO**		
Idem titular	Tapicero, trabaja por su cuenta en C.Salto.-		

C-MADRE (IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.	
PEREIRA MACHADO	RIVERO	María Paulina.-	
2-FECHA NACIMIENTO.	**LUGAR.**	**C.I.**	**C.C**
40 años aprox.	Salto.-	- -	- -
3-DOMICILIO.	**LUGAR DE TRABAJO**		
Idem titular.-	Ama de casa.-		

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO.-

E-HERMANOS NO.

1-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES.	
2-FECHA NACIMIENTO.	**LUGAR.**	**C.I.**	**C.C**
3-DOMICILIO.	**LUGAR DE TRABAJO.**		

CONFIDENCIAL

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER. APELLIDO.	2DO. APELLIDO.	NOMBRES
SALVETTI	GONZALEZ	Dionisio Antonio.-

2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
26/11/975	Colonia	C.Juan Lacaze.-

3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.
4.345.425-8	

4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO
Concubino	Dr.Hugo Dermit 583 Juan Lacaze.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Changas en Fábrica de Pastas "Las Marías" en C.Juan Lacaze.-

B.-PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO.	NOMBRES
SALVETTI	HENDERSON	Alberto Eugenio.-

2-FECHA NACIMIENTO	LUGAR.	C.C	C.I.-
49 años aprox.	Juan Lacaze	- -	- -

3-DOMICILIO.	LUGAR DE TRABAJO
Roma 454 C.Juan Lacaze	-Obrero textil en seguro de paro.-

C-MADRE (IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO.	NOMBRES.
GONZALEZ	- - -	Mary Amelia.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.C
41 años aprox.		

3-DOMICILIO	LUGAR DE TRABAJO
Roma 454 C.Juan Lacaze	Ama de casa.-

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E-HERMANOS

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES.
SALVETTI	GONZALEZ	Javier Alejandro.-

2-FECHA NACIMIENTO.	LUGAR.	C.I.	C.C
20 años.-	Juan Lacaze	- -	- -

3-DOMICILIO.	LUGAR DE TRABAJO.
Roma 454 C.Juan Lacaze	-Changas en ciudad Juan Lacaze.-

CONFIDENCIAL

F-ESPOSA (O Concubina.)

1-1ER APELLIDO	2DO APELLIDO.	NOMBRES
COLLAZO	GALVAN	Milena
2-FECHA NACIMIENTO.	DPTO.	SECC. JUDICIAL
XXXXXX 01/May/975	Colonia	Juan Lacaze.-
3-C.I.	C.C.	DOMICILIO ANTERIOR.
XXXX		Roma 454 C.Juan Lacaze (de los padres).-
4-PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO	
Ama de casa.-	- - - - - - -	

5-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR. NO

1-APELLIDOS		NOMBRES.
2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:		
3-C.I.	CC.	PROFESION.
4-LUGAR DE TRABAJO.	DOMICILIO ACTUAL.	

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO. ARDUIN | 2DO.APELLIDO. RUSSO | NOMBRES Juan Humberto.-

2-FECHA NACIMIENTO 14/11/969 | DPTO. Colonia | SECC.JUDICIAL Ciudad Tarariras.-

3-CEDULA IDENTIDAD 3.097.243-7 | CREDENCIAL CIVICA. Serie N.B.D. No.9092.-

4-ESTADO CIVIL. Soltero | DOMICILIO. Uruguay 2225 ciudad Tarariras.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: Empleado administrativo en ciudad Tarariras.-

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER APELLIDO ARDUIN | 2DO.APELLIDO. - - - - | NOMBRES Oldmey.-

2-FECHA NACIMIENTO 56 años aprox. | LUGAR. Colonia.- | C.C - - | C.I. - -

3-DOMICILIO. Idem titular | LUGAR DE TRABAJO Comercio en C.Tarariras.-

C-MADRE(IDEM)

1-1ER. APELLIDO RUSSO | 2DO.APELLIDO. - - - | NOMBRES. Sydil

2-FECHA NACIMIENTO. 19/09/939 | LUGAR. Colonia | C.I. - - | C.C - -

3-DOMICILIO. Idem titular.- | LUGAR DE TRABAJO Ama de casa.-

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E-HERMANOS NO

1-1ER.APELLIDO | 2DO.APELLIDO | NOMBRES.

2-FECHA NACIMIENTO. | LUGAR. | C.I. | C.C

3-DOMICILIO. | LUGAR DE TRABAJO.

CONFIDENCIAL

A) DOCUMENTACION:

1- 1ER. APELLIDO: AYALA
2DO. APELLIDO: ORTIZ
NOMBRES: Ramón Alcides.-

2- FECHA NACIMIENTO: 14/02/962
DPTO: Colonia
SECC. JUDICIAL: 1ra.-

3- CEDULA IDENTIDAD: 2.812.497-3
CREDENCIAL CIVICA: N.K.C. No.11.293.-

4- ESTADO CIVIL: Casado
DOMICILIO: Bo.Los Nogales ciudad Colonia.-

5- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:

Ex-funcionario Intendencia Municipal de Colonia.-

B) PADRE (Legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal):

1- 1ER. APELLIDO: AYALA
2DO. APELLIDO: - - - - -
NOMBRES: Ramón.-

2- FECHA NACIMIENTO: 30/11/935
LUGAR: Colonia
C.I. - - -
C.C. SERIE: - - - - -

3- DOMICILIO: Bo.Los Nogales C.Colonia.-
LUGAR DE TRABAJO: Retirado Militar/Obrero de la construcción.-

---

C) MADRE (Idem):

1- 1ER. APELLIDO: ORTIZ
2DO. APELLIDO: - - - - -
NOMBRES: Mirtha.-

2- FECHA NACIMIENTO: 23/05/945
LUGAR: Colonia.-
C.I. - - -
C.C. SERIE: - - - - -

3- DOMICILIO: Bo.Los Nogales C.Colonia
LUGAR DE TRABAJO: -Doméstica en ciudad Colonia.-

D) DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO.-

E) HERMANOS: NO

1- 1ER. APELLIDO
2DO. APELLIDO:
NOMBRES:

2- FECHA NACIMIENTO:
LUGAR:
C.I.
C.C. SERIE:

3- DOMICILIO:
LUGAR DE TRABAJO:

F) ESPOSA:

1- 1ER. APELLIDO: ALEMAN
2DO. APELLIDO: - - - - - - -
NOMBRES: Fátima.-

2- FECHA NACIMIENTO: 23/11/964
DPTO: Colonia
SECC. JUDICIAL: 1ra.-

3- C.I. - - -
C.C. SERIE: - - - -
DOMICILIO ANTERIOR: - - - - -

4- PROFESION: Empleada doméstica
LUGAR DE TRABAJO: ciudad Colonia.-

G) OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

NO

CONFIDENCIAL

FORMULARIO DE ASPIRANTES A INGRESO.-

A)DOCUMENTACION:

1-1ER.APELLIDO: BIDEGARAY
2DO.APELLIDO: BATISTA
NOMBRES: Néstor Ariel.-

2-FECHA NACIMIENTO: 17/02/968
DPTO: Colonia.-
SECC.JUDICIAL: Ciudad Rosario.-

3-CEDULA IDENTIDAD: 2.897.818-0
CREDENCIAL CIVICA: Serie N.C.B. No.17.836.-

4-ESTADO CIVIL: Casado
DOMICILIO: Medina y Colón C.Rosario.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Obrero de la construcción en ciudad Rosario.-

PROCESADO

B)PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal):

1-1ER.APELLIDO: BIDEGARAY
2DO.APELLIDO: -----
NOMBRES: Nelson.-

2-FECHA NACIMIENTO: 17/02/946.-
LUGAR: Rosario Dpto.Colonia
C.I. ------
C.C.SERIE: ------

3-DOMICILIO: Medina y Colón C.Rosario
LUGAR DE TRABAJO: Obrero de la construcción en C.Rosario.-

C)MADRE(Idem):

1-1ER.APELLIDO: BATISTA
2DO.APELLIDO: -------
NOMBRES: Hermelinda.-

2-FECHA NACIMIENTO: 04/10/948
LUGAR: Colonia
C.I. ---
C.C.SERIE: ---

3-DOMICILIO: Medina y Colón C.Rosario
LUGAR DE TRABAJO: Ama de casa.-

D)DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:
NO

E)HERMANOS: NO

1-1ER.APELLIDO
2DO.APELLIDO:
NOMBRES:

2-FECHA NACIMIENTO:
LUGAR:
C.I.
C.C.SERIE:

3-DOMICILIO:
LUGAR DE TRABAJO:

F)ESPOSA:

1-1ER.APELLIDO: HERNANDEZ
2DO.APELLIDO: ------
NOMBRES: Sandra.-

2-FECHA NACIMIENTO: 04/02/962
DPTO: Colonia
SECC.JUDICIAL: Ciudad Rosario.-

3-C.I. ----
C.C.SERIE: -----
DOMICILIO ANTERIOR: Gral.Flores y Cerrito C.Rosario.-

4-PROFESION: Ama de casa
LUGAR DE TRABAJO: Rosario.-

G)OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:
NO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.-

A.-DOCUMENTACION:

1-NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Carlos Alberto DUARTE CARBAJAL.-

2-FECHA NACIMIENTO: 15/Set/953 — DPTO: Colonia — SECC/JUD: 1ra.Secc. C.Colonia.-

3-CEDULA IDENTIDAD: 2.891.423-3 — CREDENCIAL CIVICA: Serie N.A.B. No.10.545.-

4-ESTADO CIVIL: Divorciado.- — DOMICILIO: Avda.Lorenzo Latorre S/N. C.Colonia.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:

Peluquería de su propiedad.-

B) PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL):

1-1ER.APELLIDO: DUARTE — 2DO.APELLIDO: - - - - — NOMBRES: Roberto.-

2-FECHA NACIMIENTO: 27/Ene/920 — LUGAR: C.Colonia.- — C.I.: - - - — C.C.SERIE: - --

3-DOMICILIO: Balneario Ferrando C.Colonia.- — LUGAR DE TRABAJO: Jubilado.-

---

C-MADRE (Idem):

1-1ER.APELLIDO: CARBAJAL — 2DO.APELLIDO: - - - - — NOMBRES: Mariana.-

2-FECHA NACIMIENTO: 30/Abr/934 — LUGAR: C.Colonia — C.I.: - - - — C.C.SERIE: - - - -

3-DOMICILIO: Balneario Ferrando C.Colonia.- — LUGAR DE TRABAJO: Ama de casa.-

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E-HERMANOS: NO

1-1ER.APELLIDO: — 2DO.APELLIDO: — NOMBRES:

2-FECHA NACIMIENTO: — LUGAR: — C.I.: — C.C.SERIE:

3-DOMICILIO: — LUGAR DE TRABAJO:

F-ESPOSA (o Concubina): NO

1-1ER.APELLIDO: — 2DO.APELLIDO: — NOMBRES:

2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

3-C.I. — C.C.SERIE: — PROFESION:

4-DOMICILIO ANTERIOR: — LUGAR DE TRABAJO:

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR: NO

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.-

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER. APELLIDO. HENDERSON — 2DO. APELLIDO. BUSCHIAZZO — NOMBRES Eduardo Atilio.-

2-FECHA NACIMIENTO 04/02/969 — DPTO. Colonia — SECC. JUDICIAL C.Juan Lacaze.-

3-CEDULA IDENTIDAD 3.388.355-4 — CREDENCIAL CIVICA Serie N.L.B. No.17.452.-

4-ESTADO CIVIL. Soltero — DOMICILIO. José P.Varela 262 C.Juan Lacaze.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: Jornalero en C.Juan Lacaze.-

B-PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER APELLIDO HENDERSON — 2DO. APELLIDO. - - - - - — NOMBRES Tomás.-

2-FECHA NACIMIENTO 01/12/949 — LUGAR. Juan Lacaze — C.C 0- - — C.I. --

3-DOMICILIO. Idem — LUGAR DE TRABAJO Jornalero en C.Juan Lacaze.-

VERIFICAR

C-MADRE (IDEM)

1-1ER. APELLIDO BUSCHIAZZO — 2DO. APELLIDO. - - - - - - - — NOMBRES. Dora.-

2-FECHA NACIMIENTO. 17/06/948 — LUGAR. Colonia — C.I. - - — C.C - -

3-DOMICILIO. Idem titular. — LUGAR DE TRABAJO Ama de casa.-

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E-HERMANOS NO

1-1ER. APELLIDO — 2DO. APELLIDO — NOMBRES.

2-FECHA NACIMIENTO. — LUGAR. — C.I. — C.C

3-DOMICILIO. — LUGAR DE TRABAJO.

25

94
71

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.-

A.-DOCUMENTACION:

1-NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Ernesto Gregorio MAY MUNIZ.-

2-FECHA NACIMIENTO: 07/Oct/950 DPTO: Colonia SECC.JUD: 7ma.Secc.-

3-CEDULA IDENTIDAD: 2.568.269-1 CREDENCIAL CIVICA: Serie N.G.C. No.3946.-

4-ESTADO CIVIL: Casado DOMICILIO: Bo El General C.Colonia.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:

En panaderías de ciudad Colonia.-

B)PADRE(LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL):

1-1ER.APELLIDO: MAY 2DO.APELLIDO: - - - - NOMBRES: Gregorio.-

2-FECHA NACIMIENTO: 24/10/922 LUGAR: Paraje Conchillas Dpto.Colonia C.I.: - - C.C.SERIE: - - -

3-DOMICILIO: Localidad de Conchillas LUGAR DE TRABAJO: Jubilado.-

---

C-MADRE(Idem):

1-1ER.APELLIDO: ORTIZ 2DO.APELLIDO: - - - NOMBRES: Carmen.-

2-FECHA NACIMIENTO: 74 años aprox. LUGAR: Localidad Conchillas-Colonia.- C.I.: - - C.C.SERIE: - - - -

3-DOMICILIO: Localidad de Conchillas.- LUGAR DE TRABAJO: Pensionista.-

---

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO.-

E-HERMANOS: NO

1-1ER.APELLIDO: 2DO.APELLIDO: NOMBRES:

2-FECHA NACIMIENTO: LUGAR: C.I.: C.C.SERIE:

3-DOMICILIO: LUGAR DE TRABAJO:

F-ESPOSA(o Concubina):

1-1ER.APELLIDO: CASTRO 2DO.APELLIDO: - - - NOMBRES: Martha.-

2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 16/May/962 en ciudad Colonia.-

3-C.I. - - - C.C.SERIE: - - - PROFESION: Doméstica en C.Colonia.-

4-DOMICILIO ANTERIOR: - - - - LUGAR DE TRABAJO: C.Colonia.-

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

NO.-

FORMULARIO POR DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.-

A.-DOCUMENTACION:

1-NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: José María MUNIZ DA SILVA.-

2-FECHA NACIMIENTO: 26/Jul/964
DPTO: Colonia
SECC.JUD: Ciudad Rosario.-

3-CEDULA IDENTIDAD: 4.245.720-3
CREDENCIAL CIVICA: Serie N.K.D. No.529.-

4-ESTADO CIVIL: Casado.-
DOMICILIO: Sarandí 839 ciudad Rosario.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Realizaba trabajos de mecánica en ciudad Rosario.-

B)PADRE(LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL):

1-1ER.APELLIDO: MUNIZ
2DO.APELLIDO: - - - - -
NOMBRES: Darwin.-

2-FECHA NACIMIENTO: - -
LUGAR: Rosario
C.I.: - - -
C.C.SERIE: - - - -

3-DOMICILIO: C.Rosario
LUGAR DE TRABAJO: Jornalero.-

C-MADRE(Idem):

1-1ER.APELLIDO: DA SILVA
2DO.APELLIDO: - - - -
NOMBRES: Violeta.-

2-FECHA NACIMIENTO: - - - - -
LUGAR: Rosario
C.I.: - - -
C.C.SERIE: - - -

3-DOMICILIO: C.Rosario
LUGAR DE TRABAJO: Ama de casa.-

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E-HERMANOS: NO

1-1ER.APELLIDO:
2DO.APELLIDO:
NOMBRES:

2-FECHA NACIMIENTO:
LUGAR:
C.I.:
C.C.SERIE:

3-DOMICILIO:
LUGAR DE TRABAJO:

F-ESPOSA(o Concubina):

1-1ER.APELLIDO: AMARAL
2DO.APELLIDO: - - - -
NOMBRES: María.-

2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 29 años aprox.

3-C.I.: - - - -
C.C.SERIE: - - - -
PROFESION: Ama de casa.-

4-DOMICILIO ANTERIOR: - - -
LUGAR DE TRABAJO: - - - - - -

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

NO

27

CONFIDENCIAL

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO.	2DO.APELLIDO.	NOMBRES
MUNIZ	DORTA	Wáshington Edgardo.-

2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL
07/Jul/973	Colonia	C.Nueva Helvecia.-

3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.
3.672.907-8	Serie N.E.B. No.17.049.-

4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO.
Casado	Esteban Lasagne s/n. Bo.1ro.de Agosto Nva.Helvecia.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Comerciante(Vendedor de alfajores) y empresa láctea en C.Nva.Helvecia.-

B-PADRE (LEGAL,ADOPTIVO,NATURAL,TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES	
MUNIZ	MORROY	Edgardo.-	
2-FECHA NACIMIENTO	**LUGAR.**	**C.C**	**C.I.**
31/05/952	Colonia	- - -	--

3-DOMICILIO, LUGAR DE TRABAJO
Yamandú 145 Juan Lacaze.- Soldado en Bn.I.No.4.-

C-MADRE(IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO.APELLIDO.	NOMBRES.	
DORTA	FERREIRA	María Aida.-	
2-FECHA NACIMIENTO.	**LUGAR.**	**C.I.**	**C.C**
26/12/951	- - -	- -	- - -

3-DOMICILIO. LUGAR DE TRABAJO
Yamandú 145 C.Juan Lacaze.- Doméstica en Juan Lacaze.-

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

No

E-HERMANOS (X)..

1-1ER.APELLIDO	2DO.APELLIDO	NOMBRES.	
2-FECHA NACIMIENTO.	**LUGAR.**	**C.I.**	**C.C**
3-DOMICILIO.	**LUGAR DE TRABAJO.**		

28

F-ESPOSA (O Concubina.)

1-1ER APELLIDO	2DO APELLIDO.		NOMBRES
VEGA	**MARTÍNEZ**	**Sandra Analí**	
2-FECHA NACIMIENTO.	DPTO.		SECC.JUDICIAL
04/Ago/972	**Colonia**		**C.Nva.Helvecia.-**
3-C.I.	C.C	DOMICILIO ANTERIOR.	
- - -	- - -	- - - - -	
4-PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO	
Empleada doméstica en ciudad Nueva Helvecia.-			

6-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR. **NO**

1-APELLIDOS		NOMBRES.
2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:		
3-C.I.	CC.	PROFESION.
4-LUGAR DE TRABAJO.		DOMICILIO ACTUAL.

(X)..HERMANOS:

-Hilda FERREIRA DORTA, 26 años, casada, domiciliada en Colón 698 C.Nva.Helvecia.-

-Enrique Leo FERREIRA DORTA, 25 años, casado,empleado en C.Nva.Helvecia.-

-Silvia Andrea MUNIZ DORTA, 19 años, estudiante, domiciliada en Bo.Muglin C.Nva.Helvecia.-

..(X)

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER. APELLIDO. MUNIZ | 2DO. APELLIDO. MORROY | NOMBRES Edgardo.-

2-FECHA NACIMIENTO 31/05/952 | DPTO. Colonia | SECC. JUDICIAL 1ra.-

3-CEDULA IDENTIDAD 3.265.369-1 | CREDENCIAL CIVICA. Serie N.A.B. No.11.860.-

4-ESTADO CIVIL. Casado | DOMICILIO. Yamandú 145 ciudad Juan Lacaze.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: Electricista en ciudad Nva.Helvecia y Juan Lacaze.-

B-PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER APELLIDO F A L L E C I D O.- | 2DO. APELLIDO. | NOMBRES

2-FECHA NACIMIENTO | LUGAR. | C.C

3-DOMICILIO. | LUGAR DE TRABAJO

C-MADRE (IDEM)

1-1ER. APELLIDO MORROY | 2DO. APELLIDO. - - - - - | NOMBRES. Rosario.-

2-FECHA NACIMIENTO. 16/02/916 | LUGAR. Colonia | C.I. - - | C.C - -

3-DOMICILIO. Kmt.134 de Ruta 2-Rosario | LUGAR DE TRABAJO Jubilada.-

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E-HERMANOS NO

1-1ER. APELLIDO | 2DO. APELLIDO | NOMBRES.

2-FECHA NACIMIENTO. | LUGAR. | C.I. | C.C

3-DOMICILIO. | LUGAR DE TRABAJO.

F-ESPOSA (O Concubina.)

1-1ER APELLIDO	2DO APELLIDO.	NOMBRES
DORTA	FERREIRA	María Aída.-
2-FECHA NACIMIENTO.	DPTO.	SECC. JUDICIAL
26/12/951	Colonia.-	Ciudad Rosario.-
3-C.I. C.C	DOMICILIO ANTERIOR.	
- - -	Ciudad Rosario	
4-PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO	
Empleada doméstica en Juan Lacaze.-		

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR. **NO**

1-APELLIDOS		NOMBRES.
2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:		
3-C.I.	CC.	PROFESION.
4-LUGAR DE TRABAJO.	DOMICILIO ACTUAL.	

31

FORMULARIO DE ASPIRANTES A INGRESO.-

A)DOCUMENTACION:

1-1ER.APELLIDO: RODRIGUEZ
2DO.APELLIDO: ¿ ♦ - - -
NOMBRES: Julio César.-

2-FECHA NACIMIENTO: 19/05/938
DPTO: Flores
SECC.JUDICIAL: 1ra.-

3-CEDULA IDENTIDAD: 3.593.802-4
CREDENCIAL CIVICA: Serie L.A.A. No.15.044.-

4-ESTADO CIVIL: Casado
DOMICILIO: Instrucciones y Ramón Barbot C.Colonia.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Sanitario en ciudad Colonia.-

B)PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal):

1-1ER.APELLIDO: RODRIGUEZ
2DO.APELLIDO: - - - - -
NOMBRES: José.-

2-FECHA NACIMIENTO: 09/09/917
LUGAR: Fray Bentos Dpto.Río Negro.-
C.I.:
C.C.SERIE: - - - - - - - -

3-DOMICILIO: Ciudad Fray Bentos.-
LUGAR DE TRABAJO: Jubilado.-

C)MADRE(Idem): Desconocida.-

1-1ER.APELLIDO:
2DO.APELLIDO:
NOMBRES:

2-FECHA NACIMIENTO:
LUGAR:
C.I.
C.C.SERIE:

3-DOMICILIO:
LUGAR DE TRABAJO:

D)DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E)HERMANOS: NO

1-1ER.APELLIDO
2DO.APELLIDO:
NOMBRES:

2-FECHA NACIMIENTO:
LUGAR:
C.I.
C.C.SERIE:

3-DOMICILIO:
LUGAR DE TRABAJO:

F)ESPOSA:

1-1ER.APELLIDO: DIAZ
2DO.APELLIDO: - - - - - -
NOMBRES: Lucía.-

2-FECHA NACIMIENTO: 25/03/941
DPTO: Río Negro.-
SECC.JUDICIAL: 1ra.-

3-C.I.: - - - -
C.C.SERIE: - - - -
DOMICILIO ANTERIOR: - - - - - -

4-PROFESION: Ama de casa.-
LUGAR DE TRABAJO: - - - - - - - -

G)OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

NO

FORMULARIO DE ASPIRANTES A INGRESO.-

A)DOCUMENTACION:

1-1ER.APELLIDO: RODRIGUEZ
2DO.APELLIDO: FERNANDEZ
NOMBRES: Carlos Ariel.-

2-FECHA NACIMIENTO: 10/01/962
DPTO: Colonia
SECC.JUDICIAL: 1ra.-

3-CEDULA IDENTIDAD: 3.246.911-1
CREDENCIAL CIVICA: Serie N.C.B. No.19.021.-

4-ESTADO CIVIL: Soltero
DOMICILIO: Fernando Carballo 1780 Bo.El General C.Colonia.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Obrero de la construcción en ciudad Colonia.-

B)PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal): FALLECIDO.-

1-1ER.APELLIDO: 2DO.APELLIDO: NOMBRES:

2-FECHA NACIMIENTO: LUGAR: C.I. C.C.SERIE:

3-DOMICILIO: LUGAR DE TRABAJO:

C)MADRE(Idem):

1-1ER.APELLIDO: FERNANDEZ.-
2DO.APELLIDO: -------
NOMBRES: Teresa.-

2-FECHA NACIMIENTO: 62 años aprox.
LUGAR: Colonia.-
C.I. ----
C.C.SERIE: -----

3-DOMICILIO: Idem titular.-
LUGAR DE TRABAJO: ---------

D)DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:
NO

E)HERMANOS: NO

1-1ER.APELLIDO 2DO.APELLIDO: NOMBRES:

2-FECHA NACIMIENTO: LUGAR: C.I. C.C.SERIE:

3-DOMICILIO: LUGAR DE TRABAJO:

F)ESPOSA: NO

1-1ER.APELLIDO: 2DO.APELLIDO: NOMBRES:

2-FECHA NACIMIENTO: DPTO: SECC.JUDICIAL:

3-C.I. C.C.SERIE: DOMICILIO ANTERIOR:

4-PROFESION: LUGAR DE TRABAJO:

G)OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.-

A.-DOCUMENTACION:

1-NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Gustavo Rafael ROQUETA GAMARRA.-

2-FECHA NACIMIENTO: 09/Mar/969
DPTO: Colonia
SECC/JUD: C.Colonia.-

3-CEDULA IDENTIDAD: 3.950.747-0
CREDENCIAL CIVICA: Serie N.B.D. No.9454.-

4-ESTADO CIVIL: Soltero
DOMICILIO: Cerro Largo s/n. ciudad Tarariras.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:

---- Trabajos de albañilería en C.Tarariras.- ----------------

B)PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL):

1-1ER.APELLIDO: ROQUETA
2DO.APELLIDO: ----
NOMBRES: Juan

2-FECHA NACIMIENTO: 01/10/939
LUGAR: Tarariras.-
C.I.: ---
C.C.SERIE: ----

3-DOMICILIO: Cerro Largo s/n., C.Tarariras.-
LUGAR DE TRABAJO: Jornalero en C.Tarariras.-

C-MADRE (Idem):

1-1ER.APELLIDO: GAMARRA
2DO.APELLIDO: -----
NOMBRES: Juana

2-FECHA NACIMIENTO: 28/Jun/941
LUGAR: Colonia
C.I.: ---
C.C.SERIE: -----

3-DOMICILIO: Idem titular.- ----------- LUGAR DE TRABAJO: Ama de casa.- --

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO.-

E-HERMANOS: NO

1-1ER.APELLIDO:
2DO.APELLIDO:
NOMBRES:

2-FECHA NACIMIENTO:
LUGAR:
C.I.:
C.C.SERIE:

3-DOMICILIO:
LUGAR DE TRABAJO:

F-ESPOSA (o Concubina): NO

1-1ER.APELLIDO:
2DO.APELLIDO:
NOMBRES:

2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

3-C.I.
C.C.SERIE:
PROFESION:

4-DOMICILIO ANTERIOR:
LUGAR DE TRABAJO:

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

NO

CONFIDENCIAL

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER. APELLIDO.	2DO. APELLIDO.	NOMBRES
SOUZA	FARINHA	Marcelo.-

2-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC. JUDICIAL
05/May/975	Slato	1ra.-

3-CEDULA IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.
3.646.137-3	Serie J.C.B. No.11.667.-

4-ESTADO CIVIL.	DOMICILIO
Soltero	Yaró y Perú de C. Salto (Bo.Camilo Williams).-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Naranjales CAPUTO en ciudad Salto.-

B-PADRE (LEGAL.ADOPTIVO.NATURAL.TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER APELLIDO	2DO. APELLIDO.	NOMBRES	
SOUZA	RODRIGUEZ	Alides.-	
2-FECHA NACIMIENTO	**LUGAR.**	**C.I.**	**C.C**
06/Ene/943	Salto.-	- -	- -
3-DOMICILIO.	**LUGAR DE TRABAJO**		
Idem titular	Peón rural en Salto.-		

C-MADRE (IDEM)

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO.	NOMBRES.	
FARINHA	- - - - -	Rosaura Dalila.-	
2-FECHA NACIMIENTO.	**LUGAR.**	**C.I.**	**C.C**
01/May/942	Salto	- - -	- -
3-DOMICILIO.	**LUGAR DE TRABAJO**		
Idem titular	Empleada doméstica en C.Salto.-		

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E-HERMANOS NO

1-1ER. APELLIDO	2DO. APELLIDO	NOMBRES.	
2-FECHA NACIMIENTO.	**LUGAR.**	**C.I.**	**C.C**
3-DOMICILIO.	**LUGAR DE TRABAJO.**		

CONFIDENCIAL

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER. APELLIDO. TORRES
2DO. APELLIDO. ALHERS
NOMBRES Horacio Rafael.-

2-FECHA NACIMIENTO 15/08/943.
DPTO. Colonia
SECC. JUDICIAL 1ra.-

3-CEDULA IDENTIDAD 3.820.163-0
CREDENCIAL CIVICA. Serie N.B.D. No.5562.-

4-ESTADO CIVIL. Casado
DOMICILIO. Ruta 21 kmt.186.300 Colonia.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Trabajos de albañilería en C.Colonia.-

B-PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER APELLIDO F A L L E C I D O.-
2DO. APELLIDO.
NOMBRES

2-FECHA NACIMIENTO
LUGAR.
C.C

3-DOMICILIO.
LUGAR DE TRABAJO

C-MADRE (IDEM)

1-1ER. APELLIDO ALHERS
2DO. APELLIDO. - - - -
NOMBRES. Juan María.-

2-FECHA NACIMIENTO. 27/09/908
LUGAR. Colonia
C.I. - -
C.C —

3-DOMICILIO. Lavalleja 2179 C.Tarariras.-
LUGAR DE TRABAJO Jubilada.-

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO

E-HERMANOS NO

1-1ER. APELLIDO
2DO. APELLIDO
NOMBRES.

2-FECHA NACIMIENTO.
LUGAR.
C.I.
C.C

3-DOMICILIO.
LUGAR DE TRABAJO.

F-ESPOSA (O Concubina.)

1-1ER APELLIDO	2DO. APELLIDO.	NOMBRES
AYALA	- - - - - - -	Vilma.-

2-FECHA NACIMIENTO.	DPTO.	SECC. JUDICIAL
21/05/955	Colonia.	C. Tarariras.-

3-C.I.	C.C	DOMICILLO ANTERIOR.
- -	- - - - -	- - - - -

4-PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Ama de casa	Tarariras.-

6-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR. **NO**

1-APELLIDOS		NOMBRES.
2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:		
3-C.I.	CC.	PROFESION.
4-LUGAR DE TRABAJO.	DOMICILIO ACTUAL.	

37

FORMULARIO DE ASPIRANTES A INGRESO.-

A)DOCUMENTACION:

1-1ER.APELLIDO: VIDAL
2DO.APELLIDO: ARELLANO
NOMBRES: Emilio Omar.-

2-FECHA NACIMIENTO: 14/01/969
DPTO: Colonia
SECC.JUDICIAL: 1ra.-

3-CEDULA IDENTIDAD: 3.827.966-1
CREDENCIAL CIVICA: Serie N.A.B. No.16.563.-

4-ESTADO CIVIL: Soltero.-
DOMICILIO: Montevideo y Exodo C.Colonia.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Panadería LALANE de ciudad Colonia,-

B)PADRE(Legal,adoptivo,natural,tutor o quien cumpla como tal): FALLECIDO

1-1ER.APELLIDO: 2DO.APELLIDO: NOMBRES:

2-FECHA NACIMIENTO: LUGAR: C.I. C.C.SERIE:

3-DOMICILIO: LUGAR DE TRABAJO:

C)MADRE(Idem):

1-1ER.APELLIDO: ARELLANO
2DO.APELLIDO: CARRO
NOMBRES: Ana María.-

2-FECHA NACIMIENTO: 49 años aprox.
LUGAR: Colonia
C.I. ----
C.C.SERIE: -----

3-DOMICILIO: Emilio Frugoni s/n. C.Colonia.-
LUGAR DE TRABAJO:

D)DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:
NO

E)HERMANOS: NO

1-1ER.APELLIDO 2DO.APELLIDO: NOMBRES:

2-FECHA NACIMIENTO: LUGAR: C.I. C.C.SERIE:

3-DOMICILIO: LUGAR DE TRABAJO:

F)ESPOSA: NO

1-1ER.APELLIDO: 2DO.APELLIDO: NOMBRES:

2-FECHA NACIMIENTO: DPTO: SECC.JUDICIAL:

3-C.I. C.C.SERIE: DOMICILIO ANTERIOR:

4-PROFESION: LUGAR DE TRABAJO:

G)OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:
NO

CONFIDENCIAL

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER.APELLIDO. MARTINEZ
2DO.APELLIDO. BATISTA
NOMBRES José Luis.-
2-FECHA NACIMIENTO 01/Abr/970
DPTO. Salto
SECC.JUDICIAL 1ra.-
3-CEDULA IDENTIDAD 3.550.660-5
CREDENCIAL CIVICA. SERIE I.C.E. Nº 16.900.-
4-ESTADO CIVIL. Soltero
DOMICILIO Pueblo Cuareim-Dpto.Artigas.-
5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:
Tomateras de Carlos Luján SORIA en Pueblo Cuareim y cortador de caña de azúcar zafral.-

falta

Verifica.

B-PADRE (LEGAL.ADOPTIVO.NATURAL.TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL)

1-1ER.APELLIDO MARTINEZ
2DO.APELLIDO. - - - - -
NOMBRES Brinaldo.-
2-FECHA NACIMIENTO Aprox.65 años.-
LUGAR. - -
C.I - -
C.C - -
3-DOMICILIO. Pueblo Cuareim-Dpto.Artigas.-
LUGAR DE TRABAJO Jubilado rural.-

PR

C-MADRE(IDEM)

1-1ER.APELLIDO BATISTA.
2DO.APELLIDO. - - -
NOMBRES. Elba Rosa.-
2-FECHA NACIMIENTO Aprox.55 años.-
LUGAR. - - -
C.I. - -
C.C - -
3-DOMICILIO. Idem titular
LUGAR DE TRABAJO Empleada doméstica en La Barra del Cuareim.-

falta

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

NO.

E-HERMANOS (X)

1-1ER.APELLIDO
2DO.APELLIDO
NOMBRES.
2-FECHA NACIMIENTO.
LUGAR.
C.I.
C.C
3-DOMICILIO.
LUGAR DE TRABAJO.

F-ESPOSA (O Concubina.) NO

1-1ER APELLIDO	2DO APELLIDO.	NOMBRES
2-FECHA NACIMIENTO.	DPTO.	SECC.JUDICIAL
3-C.I.	C.C	DOMICILIO ANTERIOR.
4-PROFESION.		LUGAR DE TRABAJO

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR. NO

1-APELLIDOS		NOMBRES.
2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:		
3-C.I.	CC.	PROFESION.
4-LUGAR DE TRABAJO.		DOMICILIO ACTUAL.

(X) HERMANOS:

-Elena MARTINEZ BATISTA, 37 años, se encuentra radicada en C.Montevideo.-

-María Luisa, 30 años, concubina, ama de casa, domiciliada en Pueblo Cuareim.-

-Zully, 29 años, casada, empleada doméstica en ciudad Salto.-

-Lucy, 27 años, concubina, comerciante en Pueblo Cuareim(poseé un almacén).-

-Shirley Jackelín, 25 años, concubina, ama de casa, reside en Bella Unión

40

F-ESPOSA (O CONCUBINA)

1-1ER APELLIDO	2DO APELLIDO.	NOMBRES
ROCHA	QUINTANA	Gladys Yanel.-

2-FECHA NACIMIENTO.	DPTO.	SECC.JUDICIAL
27 Set 958	Colonia	14ta.Juan Lacaze.

3-C.I.	C.C	DOMICILIO ANTERIOR.
- - -	- - - -	- - - -

4-PROFESION.	LUGAR DE TRABAJO
Empleada doméstica	Juan Lacazo.-

5-DOMICILIO ACTUAL: Calle Cataluña esquina Piedras Juan Lacaze.-

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR.(ACTUAL CONCUBINA).-

1-APELLIDOS	NOMBRES.
BIDEGARAY GOMEZ	Miriam Mabel.-

2-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
32 años, ciudad Juan Lacazo.-

3-C.I.	CC.	PROFESION.
- -	- - -	Ama de Casas-

4-LUGAR DE TRABAJO.	DOMICILIO ACTUAL.
- - -	Industria 185 Juan Lacaze(Bo.Isla Mala).-

(X)HERMANOS:

-Ruben DIAZ, 26 años, domiciliado en Continuación Artigas No.1937 ciudad Montevideo, profesión mozo de bar en ciudad Mdeo.-

-Julio DIAZ, Agte.Policía en Guardia de Coraceros C.Mdeo.,domiciliado en Camino Santos No.4113 C.Mdeo., 23 años, casado.-

-Martha Mabel CARRO, empleada doméstica en Juan Lacaze, domiciliada en calle Artilleros s/n.C.Juan Lacaze, 36 años, soltera.-

42

CONFIDENCIAL

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.

A.-DOCUMENTACION.-

1-1ER. APELLIDO. NAVARRO — 2DO. APELLIDO. RIVERO — NOMBRES Rúben Ramón.-

2-FECHA NACIMIENTO 26/Jun/975 — DPTO. Colonia — SECC.JUDICIAL 1ra.(C.Colonia).-

3-CEDULA IDENTIDAD 3.698.660-8 — CREDENCIAL CIVICA. IBD.10.360.-

4-ESTADO CIVIL. Soltero — DOMICILIO. -Lavalleja 2279 ciudad Tarariras.-

5-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS. Panadería "La Central" de Andres BAROLIN en C.Tarariras.-

B-PADRE (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR O QUIEN CUMPLA COMO TAL) F A L L E C I D O.-

1-1ER APELLIDO NAVARRO — 2DO.APELLIDO. SANABRIA — NOMBRES Elro Ramón.-

2-FECHA NACIMIENTO — LUGAR. — C.C

3-DOMICILIO. — LUGAR DE TRABAJO

C-MADRE (IDEM)

1-1ER. APELLIDO RIVERO — 2DO.APELLIDO. DIAZ — NOMBRES. Nélida María.-

2-FECHA NACIMIENTO. 07/Oct/941 en C.Tarariras. — LUGAR. — C.I. — C.C

3-DOMICILIO. Idem titular — LUGAR DE TRABAJO -Empleada Frigorífico Tarariras.-

Procesado

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

La madre enviudo en el año 1991.-En 1993 contrajo enlace matrimonial en 2das.nupcias con Modesto BARRETO ARRIVILLAGA(52 años,empleado Frigorífico Tarariras).-

E-HERMANOS No.

1-1ER.APELLIDO — 2DO.APELLIDO — NOMBRES.

2-FECHA NACIMIENTO. — LUGAR. — C.I. — C.C

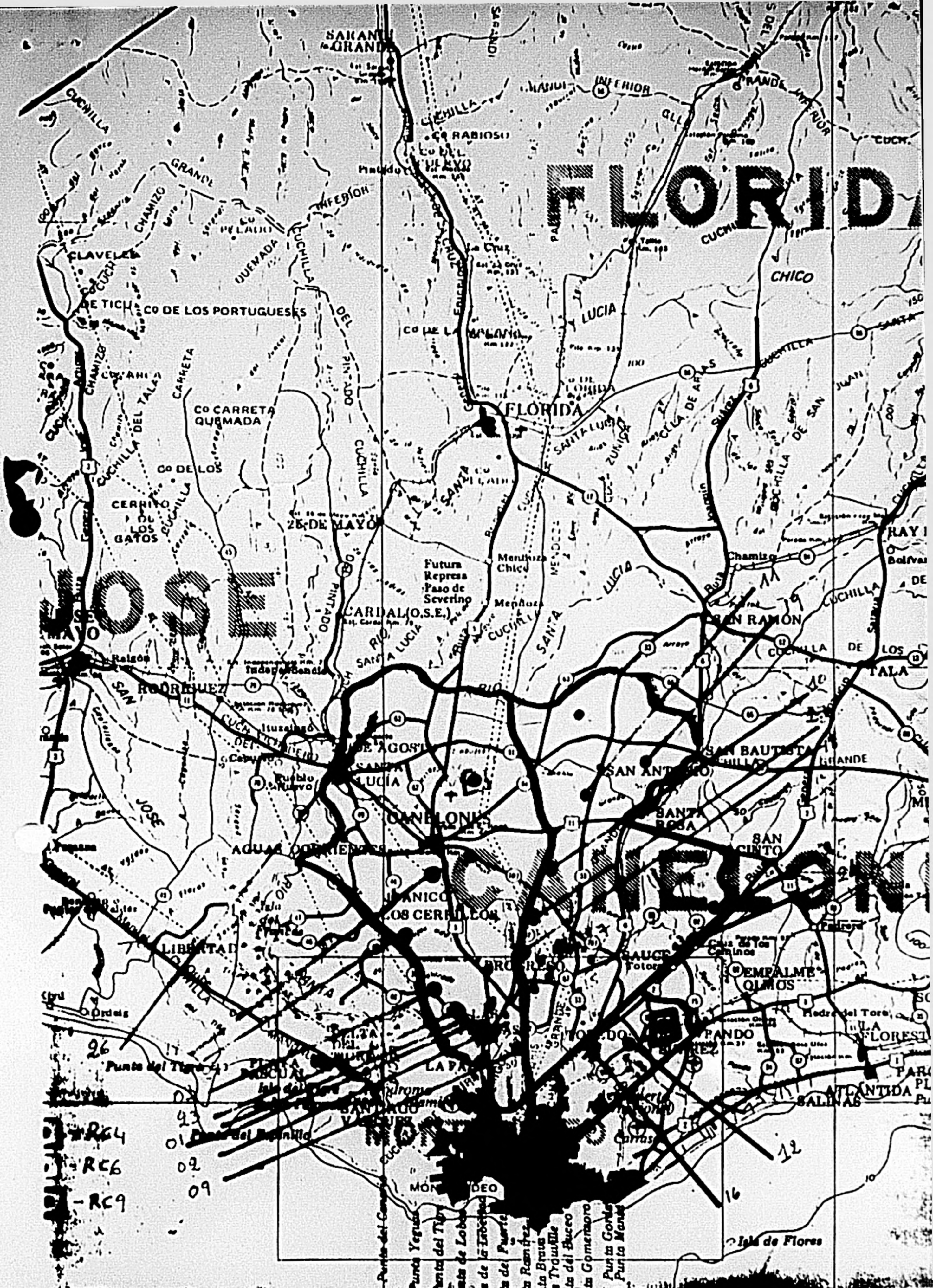
3-DOMICILIO. — LUGAR DE TRABAJO.

DEDOL / BIOG 01 JUL 94

BRIGADA DE CABALLERIA Nro.3: OFICINA _ S _ - _ 2.- 1/2

RELACION DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL M.L.N.(T).-

Nro.Chacra:	D I R E C C I O N :
01.-	Ruta 48, Km 17,100 próximo a Ruta 5
02.-	Ruta 48, Km 17,300 .-
03.-	Ruta 48 a 1,5 Km de Ruta 36.-
04.-	Cno Lloveras y Ruta 36.-
05.-	Ruta 67 Km. 25.500.-
06.-	Ruta 67 Km. 29.500.-
07.-	Ruta 67 Km.37.-
08.-	Ruta 67 y Ruta 66.-
09.-	Cno.Mendoza al Lado del Seminario,-
10.-	Ruta 32 Km.39.-
11.-	Ruta 33 Km 51.-
12.-	Cno.del Andaluz Km. 5.500.-
13.-	Ruta 33 Km. 22.500.-
14.-	Ruta 33 Km. 22.200.-
15.-	Ruta 33 Km. 23.-
16.-	Cno.Toledo Chico y Cno del Andaluz(Horno de Ladrillos).-
17.-	Ruta 5 Km. 41 y Cno Sosa Díaz.-
18.-	Ruta 32 Km.29
19.-	Cno Las Violetas entre Ruta 6 y Ruta 81.-
20.-	Ruta 67 Km. 30.-
21.-	Ruta 67 Km 26.200.-
22.-	Ruta 67 y Ruta 32
23.-	Ruta 48 Km 14.800.-(El Colorado)
24.-	Ruta 7 Km 41,600
25.-	Ruta 7 Km 39.-
26.-	Ruta 63 Km 10.-
27.-	Ruta 32 Km 36,500.
28.-	Predio al Oeste del Bn.I.Paracs.14



FLORIDA
JOSE
SARANDI GRANDE
CUCHILLA
CLAVELES
CO DE LOS PORTUGUESES
CO CARRETA QUEMADA
CERRITO DE LOS GATOS
25 DE MAYO
CHICO
FLORIDA
Futura Represa Paso de Severino
CARDAL(O.S.E.)
SAN RAMON
TALA
RODRIGUEZ
SAN BAUTISTA
SAN ANTONIO
SANTA LUCIA
CANELONES
AGUAS CORRIENTES
SANTA ROSA
LOS CERRILLOS
LIBERTAD
SAUCE
EMPALME OLMOS
PROGRESO
PANDO
LA FLORESTA
ATLANTIDA
SALINAS
LA PAZ
MONTEVIDEO
Punta del Tigre
Isla de Flores
RC4
RC6
RC9
26
01
02
09
12
16

02

9401134

SECRETO

(4) 1/13

C.A.A.
E.M.C.
D.II.
05JUL.94.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.2045/E/94

I. EVALUACION:

B-2

II. RESPONDE A:

Información existente en este Comando proveniente de la Brigada de Explosivos del S.M.A.

III. T E X T O :

Adjunto al presente, elevo a Usted los informes técnicos Nos. 94/200/601 y 94/062/301 de la Brigada de Explosivos del S.M.A., referentes a la evacuación de una granada de Mortero en la Seccional de Policía 27a. EL PINAR y al hallazgo de un artefacto explosivo en la finca particular en la calle EHRLICH 3837.

IV. ACCION TOMADA:

La confección del presente parte.

V. DISTRIBUCION:

1 Ejemplar E.I.E.
1 Ejemplar Dpto.II del E.M.E.
1 Ejemplar Archivo.

EJERCITO NACIONAL ESTADO MAYOR COMANDO DE APOYO ADMINISTRATIVO

El Jefe de Estado Mayor del C.A.A.
CORONEL
AMERICO FERNANDEZ.

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 14/7/94
REPARTICION SEC/BUSQ. (DESTINATARIO)
R.E. Nº 9401/1137/

SECRETO

Copia D'ORIGINAL
BRIGADA DE EXPLOSIVOS/S.M.A.
Montevideo, R.O.U.-
211200JUN04.-
RT-03

INFORME TECNICO Nº 94/300/601.-

ASUNTO:

EVACUACION A ESTE SERVICIO DE UNA GRANADA DE MORTERO 81 mm. DESDE LA SECCIONAL 27ª DE POLICIA "EL PINAR" .-

ANTECEDENTES:

El día 201530JUN04 se recibe una llamada del Agte. FERRONE, Encargado de Turno de la mencionada Secc.Policial, solicitando la concurrencia del Equipo R.A.T. ante la presencia de una presunta granada de mortero en la mencionada sede.-

SECUENCIA DE LOS HECHOS:

H1400 Sale el Equipo R.A.T. en Tp.E 1066 con 1 P/S a la Secc. Pol.27ª recibiéndose del Agte. Encargado de Turno , en ausencia del Oficial responsable de la citada dependencia; una granada de mortero 81 mm. la que fuera entregada allí por otro funcionario policial.-

H1530 Llegada al S.M.A. del Eq. R.A.T.-

ANALISIS DEL MATERIAL:

Realizada una inspección ocular del material se determina que se trata , de acuerdo a su forma ,peso , tamaño , y dimensiones , de una granada de Mortero 81 mm. Modelo M43 A1 TP (de práctica) ; ya disparada sin ningún tipo de agresivo (ausencia de carga de propulsión y carga interior; espoleta detonada) ,la que presenta signos de haber estado expuesta a la intemperie por un período prolongado de tiempo.-.

La misma presenta signos de haber sido manipulada posteriormente a su hallazgo, dado que en los orificios de salida de gases de la cola de la granada se encuentran varias luces tipo L.E.D. (diodo emisor de luz) las que no se corresponden con la munición.-

OTROS ELEMENTOS DE INFORMACION:

Interrogado el funcionario policial que encontrara el artefacto, Agte.2ª Alcides Casavieja, el mismo manifestó que se domicilia en la Calle Islas Canarias, en la Zona de la Facultad de Agronomía.

Agregó que el 19JUN94, pasó caminando por un terreno baldío que se encuentra en la zona antes mencionada en un callejón conocido en la zona como "el callejón de Artengo", cercano a una ex cantera de balastro situada a los fondos de la Facultad de Agronomía, cuando observó que de entre varios objetos que se encontraban tirados en el lugar; asomaba lo que parecía ser una granada de mortero.

Procedió a desenterrarla y llevarla a su domicilio, para después entregarla en la Seccional donde presta servicios.-

El Oficial Operador le efectuó indicaciones respecto a la conducta a observar frente a la ubicación de presuntos artefactos explosivos.-

CONCLUSIONES:

Se trata de una granada de Mortero 81 mm. de Práctica Modelo M43A1 la que presenta signos de exposición a la intemperie y de manipulación posterior.

En sus condiciones actuales la misma no presenta ningún tipo de riesgo ni peligrosidad al encontrase ausentes todos sus elementos activos.-

Montevideo, 21 de Junio de 1994.-

Oficial Operador de la Brigada de Explosivos.-

SEBASTIAN PASANELLO

ANEXO Nº1:

REGISTRO FOTOGRAFICO

ANEXO Nº2 :

CROQUIS DE UBICACION DEL HALLAZGO

SECRETO

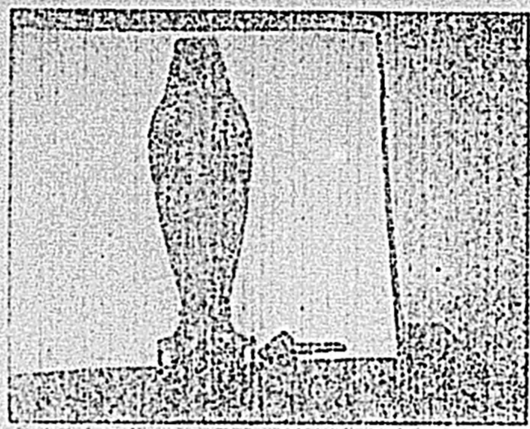
9401137

Copia Nº ORIGINAL
BRIGADA DE EXPLOSIVOS/S.M.A.-
Montevideo, R.O.U.
301200JUN94
SF-08

ANEXO Nº1: REGISTRO FOTOGRAFICO

Descripcion :

(Foto 1)



VISTA DE LA GRANADA, SE APRECIAN L.E.D.s EN LOS ORIFICIOS DE SALIDA DE GASES DE LA COLA DE LA MISMA.-

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO — BRIGADA DE EXPLOSIVOS — R.O.U.

Montevideo, 20 de Junio de 1994.-

SEBASTIAN FASANELLO

S.M.A./BRIGADA DE EXPLOSIVOS ANEXO Nº2: CROQUIS DE UBICACION DEL HALLAZ



Montevideo, 20 de junio de 198[illegible]

Opr. Il. Operador de la Brigada de Explos.

2º

SEBASTIAN PASANELLO

Copia Nº 1
BRIGADA DE EXPLOSIVOS/S.M.A
Montevideo/R.O.URUGUAY
281800JUN94
SF-10

INFORME TECNICO Nº 94/062/801.-

ASUNTO : HALLAZGO DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS IMPROVISADOS , ENTERRADOS EN UNA FINCA PARTICULAR (EHRLICH 5837) MONTEVIDEO.-

I. SITUACION.

A. Se dispuso la intervención de un Equipo R.A.T. a solicitud de Mesa Central de J.Pol.Montevideo por denuncia de hallazgo de material presuntamente explosivo en la finca sita en calle Ehrlich Nº 5837 esq. Carabelas ; Montevideo., en horas de la mañana del dia de la fecha.-

B. H1245 se hace presente un Equipo R.A.T. en el domicilio antes mencionado; encontrándose en el lugar personal de la Secc.Pol. 12ª.-

C. Allí , el Ofl. Operador procedió a tomar contacto con un recipiente plástico de cocina, conteniendo en su interior una serie de tubos de PVC con tapones de corcho en ambos extremos.

D. Asimismo se informó al Operador de que en esa casa había vivido una persona presuntamente vinculada al M.L.N. y ante la posibilidad de que el material tuviera alguna peligrosidad, procedieron a efectuar la denuncia policial en la Secc.Pol. 12ª.-

II. DESARROLLO.

A. Acciones iniciales.

1. Verificado en el lugar, se identificó y recuperó el mencionado recipiente ,que contenia el material de referencia.-

2. El conjunto detallado fue presentado como evidencia, posteriormente a su hallazgo por parte de un empleado del dueño de casa, quien se encontraba efectuando una excavación para cimentación de un muro en los fondos de la finca en cuestión, quien en determinado momento dió con la pala en un objeto extraño.

3. Posteriormente, el Oficial Operador concurrió a entrevistarse con el dueño de casa quien se encontraba en ese momento en un comercio de su propiedad situado en Av.San Martín 3168 esq. Fomento.

B. Examen de Evidencias:

1. En el lugar se procedió a reconocer el punto del hallazgo, y registrar el recipiente . (Fotos Nº 1 y Nº 2) .-

2. En el S.M.A. se efectúa una inspección del recipiente el cual es de plástico blanco con letras azules en las que se lee la inscripción "Arroz". (Foto Nº3)

3. Se procede a vaciar el contenido del mismo extrayéndose 54 (cincuenta y cuatro) tubos de PVC cortados y con tapones de corcho en ambas extremidades.(Foto Nº 4)

4. En el interior del recipiente se observa importante cantidad de algodón en las paredes y el fondo. (Foto Nº5)

5. Del examen del tubo se extrae:

Un tren explosivo armado completo , correspondiente a una granada de mano de fabricación casera.(Foto Nº6)

En el mencionado tubo se aprecian (FotoNº6):
Nº1 y Nº2: Tapones de corcho.
Nº3 : Tubo de PVC abierto para extraer el contenido.

Tren explosivo compuesto por:
Nº4 :Cabeza roscada que aloja en su extremo una vaina .22 LR de fuego anular, con inscripciones "C... A" en su centro.
* Se corresponde con identificación de munición calibre .22 LR marca "Cartuchería Orbea Argentina." para sus proyectiles de velocidad standard.Dimensiones de la pieza : Largo 31,8mm. longitud de la parte roscada: 16 mm.-

Nº5 : Trozo de mecha lenta que se observa inserto en uno de sus extremos en la cabeza del tren ; y por el otro en la boca de un detonador mecánico tamaño Nº6.De acuerdo al largo se estima un tiempo de retardo de 4 a 6 segundos.

Nº6 : Trozo de cinta aisladora que une el extremo de la mecha con la boca del detonador.

Nº7 :Detonador mecánico tamaño Nº6, con engarce en su extremo en la mecha lenta y el otro extremo adherido interiormente a una pieza de forma cilíndrica de una sustancia presumiblemente explosiva que cumpliría las funciones de booster.

Nº8 : Pieza cilíndrica que presenta papel aluminio en su exterior , dimensiones : Largo 27 mm.; diámetro 11 mm.-
Retirado el papel aluminio presenta aspecto cristalino, blanco opaco con manchas pardusoas.
A priori se determina que esta pieza cumple las funciones de Booster , pasándose la muestra de sustancia a laboratorio a fin de determinar su constitución.-

6. Se determina que el detonador fue introducido en el booster estando éste en estado semisólido, de acuerdo a la intima cohesión entre el detonador y la sustancia constitutiva del mismo.-
Acercamiento de esta inserción (Foto Nº7).-

inspección de los terrenos del fondo de la casa, dado que necesita continuar con la construcción y le preocupa la posibilidad de que aparezcan otros materiales.-

D. CONCLUSIONES:

1. El material hallado corresponde a trenes de retardo completos para granada de mano, de fabricación casera.

2. No hay elementos identificatorios que permitan determinar el origen de la mecha ni de los detonadores.

3. No obstante, dado el excelente estado de conservación del material, es posible asegurar que los detonadores y boosters están en condicion activa.

Montevideo,28 de Junio de 1994.-
El Ofl.Operador de la Brigada de Explosivos.-

Tte. 2°

SEBASTIAN FASANELLO

ANEXOS : Nº1 REGISTRO FOTOGRAFICO

Copia Nº 1
BRIGADA DE EXPLOSIVOS/S.M.A
Montevideo/R.O.URUGUAY
281800JUN94
SF-10

INFORME TECNICO Nº 94/062/501
ANEXO Nº1: REGISTRO FOTOGRAFICO

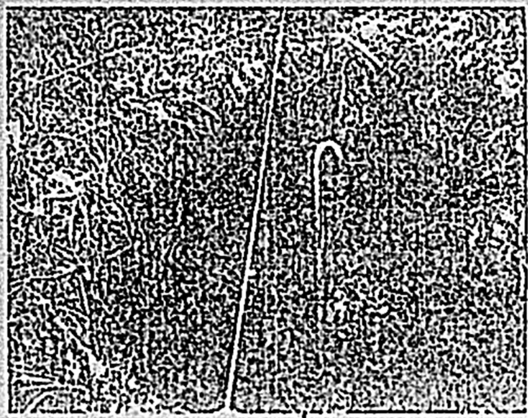


Foto Nº1 : Pozo donde se halló el recipiente.

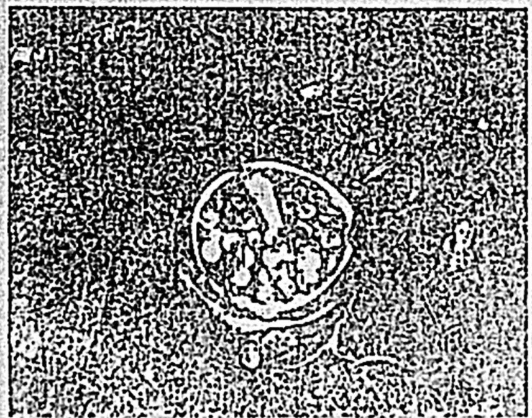


Foto Nº2 : Recipiente hallado en el lugar , con los tubos en su interior.

SECRETO

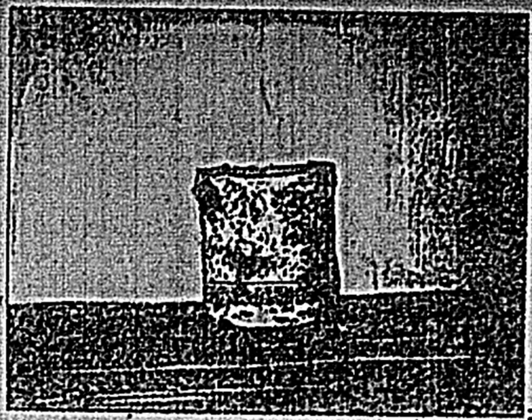


Foto Nº5 : Recipiente, se aprecia señal del golpe de la pala en el costado.

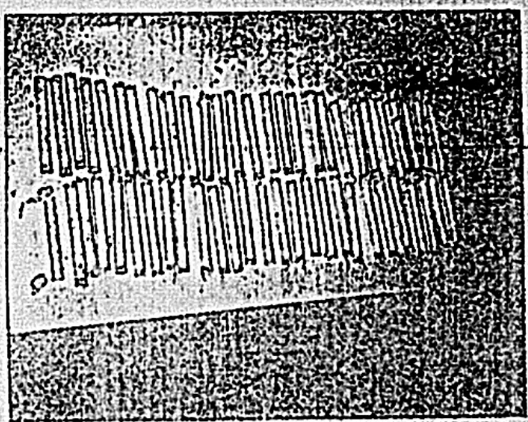




Foto Nº4: Tubos de PVC extraídos del recipiente.-
Foto Nº3: Interior del recipiente, se aprecia el algodón.

SECRETO

9401137

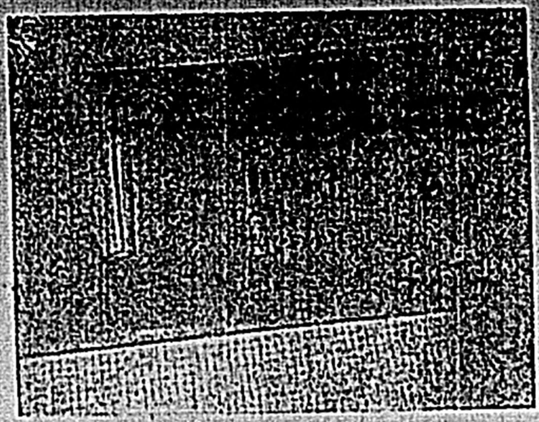


Foto Nº6: Tubo y detonador, se observa:

Nº1 y Nº2: Tapones de corcho.

Nº 3 : Tubo de PVC.

Nº 4 : Cabeza del tren.

Nº 5 : Mecha lenta.

Nº 6 : Cinta aisladora.

Nº 7 : Detonador mecánico tamaño Nº6.

Nº 8 : Booster.

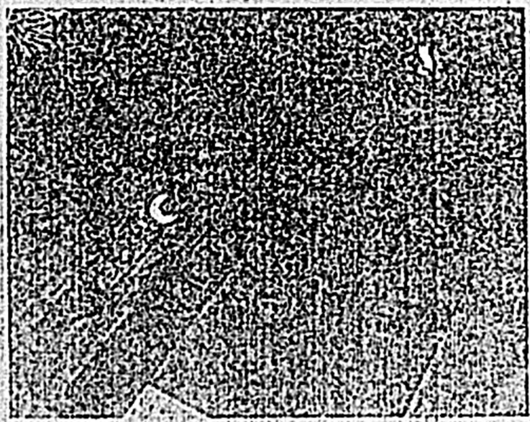
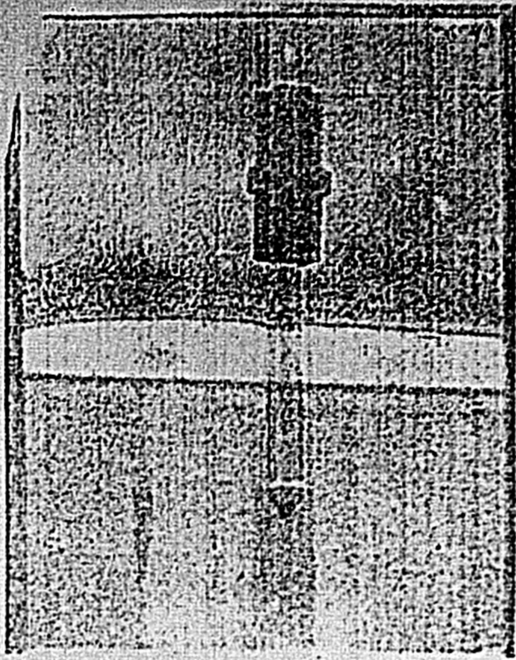


Foto Nº 7: Acercamiento de la inserción del detonador en el booster.



Radiografía N°1 : Se observa que el tren explosivo se encuentra completo e ininterrumpido.-

Montevideo, 20 de Junio de 1994.-
El Ofl. Operador de la Brigada de Explosivos.-

SEBASTIAN FASANELLO

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.I.C.E. Nº.8543)

1/8

Reno 940372

D. E. IV.-

B. I. 1.-

Bn. I. 10.-

S - 2.-

OFICIO Nº.2012/994.-

Treinta y Tres, 29 de junio de 1994.-

SEÑOR JEFE DEL DPTO.II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

Adjunto al presente elevo a usted 5 formularios de solicitud de antecedentes de aspirantes a ingreso en esta Unidad.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 10 - República O. del Uruguay

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. Nº. 10.-

Tte.Cnel.

Silvio ... SOUZA ROCHA.-

OBJETO: Elev. Sol. Asp. a Ingreso.-

AO jf.-

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DIVISION REGULADORA DE TRAMITE Y ARCHIVO 21/7
Procedencia Bn. 2 10
Enviado a Dpto II
Fecha 8-7-94 Hora
Mat. 03383 Cap. Nº (145)
Antecedentes
COMPUTADO

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 15 / 7 / 94
REPARTICION SEC/BIOG.
R.E. Nº 940 / 1139 /

E. M. E. Dpto. II. (Secc. Admin)
ENTRADA 7?/36
MATRICULA Nº 63883
Tomo 117 Fojas 1105

01

PROCESADO
Fecha 21 / 11 / 94
BF

(PEGAR EN EL EXTREMO SUPERIOR DERECHO 1 FOTO TIPO CARNET)

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A.-ASPIRANTE

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
CABRERA	GONCALVEZ	Pablo Agustín

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
15-09-975	T. y Tres	1ra.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº: 3.810.276-7 C.CIVICA SERIE: FAA Nº 46581

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: Dionisio Oribe Nº 1228

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS: Emp. Arrocera de Sr. Héctor Mesones

ESTUDIOS : 1er año de Secundaria

ESPECIALIDADES:

B.-PADRE (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
CABRERA	DIAS	José Rudeber

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE Nº
03-10-944	T. y Tres	C.I.Nº 3.741.284-0 C.C.SERIE FEC Nº 1461

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
7ma. Sección	Jornalero	Arrosal Caraballo

C.-MADRE (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
GONCALVEZ	MACHADO	Estela Mary

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE Nº
01-10-949	T. y Tres	C.I.Nº 3.898.785-8 C.C.SERIE FED Nº 892

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Picada Techera 7ma.Sec.	Labores	

D.-ESPOSA O CONCUBINA

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANO

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
CABRERA	GONCALVEZ	José Luis

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE Nº
01-05-969	T. y Tres	C.I.Nº 2.935.928-4 C.C.SERIE FED Nº 1086

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
7ma. Sección	Jornalero	Arrosal Caraballo

HERMANO

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
CABRERA	GONCALVEZ	Pedro Juvenal

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I. Nº / C.C. SERIE Nº
10-06-970	T. y Tres	C.I. Nº 3.788.254-8 / C.C. SERIE FED Nº 1088

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Picada de Techera 7ma. Sec.	Jornalero	Est. de Rivares

HERMANO

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
CABRERA	GONCALVEZ	Leonardo Andres

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I. Nº / C.C. SERIE Nº
27-05-977		C.I. Nº 4.413.082-5 / C.C. SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Picada de Techera	Jornalero	Est. Casarones

DOCUMENTACION QUE SE NECESITA

CERTIFICADO DE NACIMIENTO
CERTIFICADO DE ESTUDIO
VACUNAS
CARNET DE SALUD
CERTIFICADO DE CONDUCTA
CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA

RECIBIDO POR ______________________

FECHA __________

03

(PEGAR EN EL EXTREMO SUPERIOR DERECHO 1 FOTO TIPO CARNET)

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A.-ASPIRANTE

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
GUERRA	BELL	Wáshington Homero
FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
13-05-968	T. y Tres	1ra.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº: 3.334.701-9 C.CIVICA SERIE: FEF Nº 6577

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: Santiago Nievas S/N Bo.Issac de León

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS: Sede Club A. Relampago

ESTUDIOS : 6to. Primaria

ESPECIALIDADES:

B.-PADRE (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
GUERRA		Homero FR
FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº 3.774.828-3 C.C.SERIE FAA Nº 21380
17-10-941	T. y Tres	
DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Joaquin Artigas 821	Empleado	Intendencia Municipal

C.-MADRE (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
BELL		Lucia (FALLECIDA)
FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº C.C.SERIE Nº
DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

D.-ESPOSA O CONCUBINA

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
ESCOBAR	GARCIA	Graciela
FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº 2.641.720-5 C.C.SERIE FEF Nº 6720
02-02-970	T.y Tres	
DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Santiago Nievas S/N	Labores	

E.-HERMANO

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
GUERRA	BELL	Yanette YACQELINE
FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº 3.351.284-7 C.C.SERIE FEF Nº 6576
09-06-969	T. y Tres	
DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
4ta. Secc.	Labores	

PROCESADO

Fecha: 21/11/94

BF

004

9401139

(PEGAR EN EL EXTREMO SUPERIOR DERECHO 1 FOTO TIPO CARNET)

X

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A.-ASPIRANTE

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
MORENO		Andres Marco

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
25-05-974	Rocha	3era.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº: 3.564.293-2 C.CIVICA SERIE: FAA Nº 45194

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: Tacuruses 1033

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS: Deposito de Cal "LAS DELICIAS"

ESTUDIOS : Primaria Completa

ESPECIALIDADES: Albañileria

B.-PADRE (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
CELA		José Ramón

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº 2.558.281-5 C.C.SERIE Nº
14-09-918	T. y Tres	FAA 18517

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Tacuruses 1033	(R) Policial	

C.-MADRE (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
MORENO		Sonia

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº 3.168.285-5 C.C.SERIE Nº
10-02-946	T. y Tres	FAA 26210

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Tacuruses 1033	Tejedora	Domicilio

D.-ESPOSA O CONCUBINA

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANO

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

9401139

(PEGAR EN EL EXTREMO SUPERIOR DERECHO 1 FOTO TIPO CARNET)

X

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A.-ASPIRANTE

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
TERRA	LOPEZ	Richard Alejandro

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
18-09-976	T. y Tres	1era.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº:3.510.763-9 C.CIVICA SERIE: FAA Nº16593

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: Juan Spiquerman 994

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS:

ESTUDIOS : 2do. año Secundaria

ESPECIALIDADES:

B.-PADRE (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
TERRA	TORREZ	Enrique Hugo

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº3.169.589-4 C.C.SERIE FAA Nº 39903
22-07-950	T. y Tres	

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Juan Spiquerman 994	(R) Militar	

C.-MADRE (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
LOPEZ	LACUESTA	Silvia Renee

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº 2.515.610-9 C.C.SERIE FAA Nº 28102
28-03-952	T. y Tres	

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Juan Spiquerman 994	Labores	

D.-ESPOSA O CONCUBINA

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANO

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
TERRA	LOPEZ	Diego Martin

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº C.C.SERIE Nº
06-09-983	T. y Tres	

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Juan Spiquwrman 994	Escolar	

(PEGAR EN EL EXTREMO SUPERIOR DERECHO 1 FOTO TIPO CARNET)

X

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A.-ASPIRANTE

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
MENDEZ	RAMIREZ	Ricardo

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC.JUDICIAL
20-10-976	T. y Tres	10ma.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº: 3.678.818-5 C.CIVICA SERIE: FEF Nº 7717

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: Juan Acosta S/N

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS:

ESTUDIOS : 3er. año Secundaria

ESPECIALIDADES:

B.-PADRE (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
MENDEZ	PELUFO	Eugenio

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº 2.973556-9 C.C.SERIE FEF Nº 6845
13-11-952	T. y Tres	

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Juan Acosta S/N	Militar	Bn.I.Nº.10.

C.-MADRE (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
RAMIREZ	MAGUNA	Hilda

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº 2.919.809-0 C.C.SERIE FAA Nº 28115
12-02-951	T. y Tres	

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Juan Acosta S/N	Labores	

D.-ESPOSA O CONCUBINA

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

E.-HERMANO

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
MENDEZ	RAMIREZ	Monica

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº 2.975.160-0 C.C.SERIE FEF Nº 7336
12-02-974	T. y Tres	

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Juan Acosta S/N	Estudiante	

HERMANO

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
MENDEZ	RAMIREZ	Sebastian

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE Nº
29-06-976	T. y Tres	C.I.Nº 3.779.065-4 C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Juan Acosta S/N	Estudiante	

HERMANO

1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I.Nº / C.C.SERIE Nº
		C.I.Nº C.C.SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

DOCUMENTACION QUE SE NECESITA

CERTIFICADO DE NACIMIENTO
CERTIFICADO DE ESTUDIO
VACUNAS
CARNET DE SALUD
CERTIFICADO DE CONDUCTA
CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA

RECIBIDO POR ____________________
FECHA ______

PEDIDO DE INFORMACION Nº.21/S-2/1994.-

I.-FECHA EN LA QUE SE NESECITA LA INFORMACION: Lo antes posible.-

II.-INFORMACION EXISTENTE:

A.-EVALUACION: A-1.

B.-T E X T O :

1.-ALMIRON ALCOBA Bernardo Gabriel: F/n.01/05/945 Montevideo, CI.1.146.946, CC.CBA.17.297,estado civil casado, domicilio anterior: 09/07/81 en Benito Nardone S/N, 23/05/85 en Cno. Gral. Maximo Santos Esq. Pedro Fuentes, cantegril de Propios, segun partida de nacimiento estuvo viviendo en José Ma. Silva S/N, se desconoce su domicilio actual.

2.-CASTELLANOS Maria del Carmen: 33 años en 1972, estado civil casada con el antes mencionado, de profesión labores, se desconocen mas datos.

3.-ALMIRON CASTELLANOS Carlos Gabriel:F/n.05/05/972 Montevideo CI.3.091.852-4, CC.BOA.17.503, estado civil casado,domicilio actual Holanda y Puerto Rico (Cerro), Servicios Prestados: Bn.I.Mot.Nº.15.- desde. 01/12/990 hasta. 30/11/993.- Causa de Baja "No renovar el D.S.M." Conducta Buena.

4.-GUZMAN Monica: Esposa del antes mencionado, se desconocen mas datos.

5.-RODRIGUEZ VERA Anselmo Merino:F/n.11/05/970 Montevideo, CI. 1.771.985-4, CC.AQA.15.613,domicilio anterior Orcini Bertani Nº.5264, Tef.94.86.18, (Borro), ultimo trabajo Metalurgica "Metino" (Cerro), profesión Tornero Revolvista.

6.-PADRE: RODRIGUEZ Uruguay Marino:F/n. 19/10/1942, CI.1.012.669-6, CC.BOA.6647, estado civil casado, profesión Tornero.

7.-MADRE: VERA MENDEZ Rosa:F/n.23/05/946, CI.1.351.590-7.

III.-INFORMACION SOLICITADA:Antecedentes de las personas citadas anteriormente.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente pedido y su elevación al Dpto.II.-E.M.E

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.Bldo.Nº.13.-

Tte.Cnel:

JUAN A. DA SILVA.-

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO Nº 13

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Entrada 78/33
Matricula Nº —
Fecha 11-7 Hora 1020

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 15 / 7 / 94
REPARTICION SEC/BIOG.
R.E. Nº 940/1140/

SECRETO

A.a Nº 166094
A.a No. 166094

C.G.E B.I.5.-

OFICIO No.187/B-94 .-

BRIGADA DE INFANTERIA No. 5 — Rep. Oriental del Uruguay

OBJETO: Com.Nom.Doc. Ext. mes de Jun.94.-

AS/cwp.-

Montevideo, 06 de Julio de 1994.-

-SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Acorde a lo dispuesto en la Circular Reservada No.4/976 del Comando General del Ejército, adjunto al presente elevo formulario con la nómina de Documentos extraviados en el mes de Junio del año en curso, correspondiente al Batallón de Infantería No.13, no registrándose novedades en este Comando de Brigada y en los Batallones de Infantería Paracaidista No.14 y Motorizado No.15.-

Saluda a Usted atentamente.-
El Comandante de la B.I.No.5.-
Coronel: VICENTE M. ALANIZ.-

11/75

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DIVISION REGISTRO Y ARCHIVO
Procedencia BIS Dpto II
Entrada 110794
Reg. 04015

COMPUTADO

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 15/7/94
REPARTICION SEC/BISO
R.E. Nº 9401141

9401141.

E.M.E. Dpto. II. (Secc. Adm.)
ENTRADA 48/34
MATRICULA Nº 04015
fecha 11-7 Hora 1025

001

RESERVADO

BRIGADA DE INFANTERIA Nº.5.- 010794 RESERVADO

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO Nº.13.- ~~SECCION~~ II.- OFICINA DE SEGURIDAD.-

.- NOMINA DE DOCUMENTOS EXTRAVIADOS ACORDE A CIRCULAR RESERVADA Nº.4/976 DEL C.G.E.-

GRADO	NOMBRES	TIPO DE DOCUMENTOS	SERIE/ Nº.	FECHA EXT.	LUGAR	UNIDAD.
Sdo.1ra.	Julio Hector TECHERA CARDOZO.	CI.4.227.642-3, CC.BDA.98.886.		04/06/94.	Zona 8 de Octubre y Comercio. Tomó intervención Seccional 16ta. de Policia dia 06/06/1994.-	

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO Nº 13

Montevideo 01 de Julio de 1994.-

El Jefe del Br.I.Bldo.Nº.13.-

Tte.Cnel:

JUAN A. DA SILVA.-

9401141.

002

RESERVADO

-Cuartel en el Cerrito,Montevideo.05 de Julio de 1994.

Oficio:Nº.007/S-2/94. SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO:

Regimiento Blandengues de Artigas 1 República O. del Uruguay

Atento a lo dispuesto en la Circular Reservada Nº.4/974,de fecha, 18 de Agosto de 1974 informo a Usted y elevo la relación de documentos extraviados por el personal, de ésta Unidad en el período comprendido entre el 1ro. y el 30 de Junio de 1994.-

Objeto:Rel.doc.ext.Junio,de 1994.- - - - - -
L.M./ e.c.

-Saluda a Usted atentamente.
-Por el Jefe del Reg.".B.A."de C.Nº.1.-
-El 2do.Jefe del Reg."B.A."de C.Nº.1.
-Tte.Cnel.

José C. Araújo.

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO 30
DIVISION REGULADORA DE TRAMITE Y ARCHIVO 75
Procedencia REG C1
Enviado a DAO II
Fecha 11-07-94 Hora
Mat. 04002 Carp. Nº 1140
Antecedentes
COMPUTADO

E.M.E. Dpto. II. (Secc. Adm.)
ENTRADA E1/35
MATRICULA Nº 04002
Fecha 11-7 Hora 1030

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 15/7/94
REPARTICION SEC/BUSQ.
R.E. Nº 9401143.

(Suple papel numerado,acorde O.I.G.E.Nº.3543.) 1/2

-Cuartel en el Cerrito,Montevideo.05 de Julio de 1994.

Oficio:Nº.007/S-2/94. SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO:

Atento a lo dispuesto en la Circular Reservada Nº.4/974,de fecha, 18 de Agosto de 1974 informo a Usted y elevo la relación de documentos extraviados por el personal, de ésta Unidad en el período comprendido entre el 1ro. y el 30 de Junio de 1994.-

Objeto:Rel.doc.ext.Junio,de 1994.- - - - - -
L.M./ e.c.

-Saluda a Usted atentamente.
-Por el Jefe del Reg.".B.A."de C.Nº.1.-
-El 2do.Jefe del Reg."B.A."de C.Nº.1.
-Tte.Cnel.
José C.Araújo.

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO 30/15
DIVISION REGULADORA DE TRAMITE Y ARCHIVO
Procedencia REG C1
Enviado a DAD II
Fecha 11-07-94 Hora
Mat. 04002 Carp. Nº 1149
Antecedentes
COMPUTADO

Dpto. II. (Secc. Adm.)
EP 35
04002
11-7 Hora 1030

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 15/7/94
REPARTICION SEC/BUSQ.
R.E. Nº 9401143

=REGIMIENTO"BLANDENGUES DE ARTIGAS"DE CABALLERIA Nº.1.= SECCION S-2.

=RELACION DE DOCUMENTOS EXTRAVIADOS POR EL PERSONAL DE ESTA UNIDAD EN EL PERIODO ENTRE EL 1ro.Y EL 30 de JUNIO 1994

GRADOS.	N O M B R E S	A P E L L I D O S	CANT./TIPO-DOCUMENTO	LUGAR DE EXTRAVIO	FECHA
Sdo.1ra.	Luis	Mederos.	1.C.M.Nº.055606.-	Extraviado Inmediaciones de Plaza Independencia.	21 -05- 94.
Sdo.1ra.	Leopoldo	Silva..	2.C.M.Nº.0340224.-	Extraviado Inmediaciones de la Unidad.	14 -06- 94.
Sdo.1ra.	Jorge	Alvarez.	3. C.M.Nº.031549.-	Extraviado en Inmediaciones del H.C.FF.AA.	10 -06- 94.

-Saluda a Usted atentamente.

-Por el Jefe del Reg,"B.A."de C.Nº.1.

-El 2do.Jefe.del Reg."B.A."de C.Nº.1.

-Tte.Cnel.

José C.Araújo.

9401142.

02

DEJOTA ANT.

1/2

Memo 940374

C.A.A.
E.M.C.
D.II.
05JUL94

P.I.No.2042/E/94

I) FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:
Lo antes posible.

II) INFORMACION EXISTENTE:
Adjunto al presente P.I.003/94 del S.M.A.

III) INFORMACION SOLICITADA:
Pedido de Informes.

IV) ACCION TOMADA:
La confección del presente P.I.

V) DISTRIBUCION:

1 Ejemplar Dpto.II del E.M.E.
1 Ejemplar Archivo.

El Jefe de Estado Mayor del C.A.A.
CORONEL
AMERICO FERNANDEZ.

(Sello: ESTADO MAYOR — COMANDO DE APOYO ADMINISTRATIVO)

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 79/08
MATRICULA Nº —
Fecha ... Hora ...

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 15/7/94
REPARTICION SEC/B109.
R.E. Nº 9401143

I) FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:
-Lo antes posible.-

II) INFORMACION EXISTENTE:
-Se adjuntan datos de los siguientes ciudadanos:

Nombres	Apellidos	Datos
-Sergio Daniel	LEITES CAMPOS	-Fecha nac:1[illegible]-11-969.- Lugar:Montevideo.- C.I.Nº 3.152.632-[illegible].- C.C.:BOA.Nº 15.423.-
José	LEMA	-C.I.Nº 1.381.001-[illegible].- C.C.:BOA.Nº [illegible].-
Santa Teresa	CAMPOS NACIMENTO PC.	-C.I.Nº 1.556.[illegible]-[illegible].- C.C.:BOA.Nº 10.1[illegible].-
Joaquín Omar	LEITES	-C.I.Nº 3.153.11[illegible]-7.- C.C.:BOA.Nº 12.[illegible].-
-Walter Washington	MARTINEZ GOMEZ	-Fecha nac:0[illegible]-05-96[illegible].- Lugar:Canelones.- C.I.Nº 3.016.790-[illegible].- C.C.:CDA.Nº 73.19[illegible].-
Valter	MARTINEZ CARDOZO	-C.I.Nº 719-[illegible]-1.- C.C.:CDA.Nº 65.[illegible].-
María Armanda	GOMEZ	-C.I.Nº 1.820.[illegible]-9.- C.C.:AHA.Nº [illegible].-
Dalva Isabel	RODRIGUEZ DE LOS SANTOS	-C.I.Nº 2.011.305-[illegible].- C.C.:BHA.Nº 35.[illegible].-
-Julio	ESCOTTO RODRIGUEZ	-Fecha nac:23-02-975.- Lugar:Montevideo.- C.I.Nº [illegible].192.537-0.- C.C.:BHB.Nº 15.75[illegible].-
Jorge Carlos	ESCOTTO PC-/FICHA	-C.I.Nº 1.[illegible].- C.C.:BRA.Nº 20.[illegible].-
Graciela	RODRIGUEZ	-C.I.Nº 2.510.[illegible]-2.- C.C.:BVB.Nº 37.589.-
-Juan María	GALLETTA MARIN	-Fecha nac:27-1[illegible]-970.- Lugar:Salto.- C.I.Nº 3.72[illegible].- C.C.:JDE.Nº [illegible].-
Eliodora Ilda	MARIN BRAVO	-C.I.Nº 3.72[illegible].- C.C.:JDE.Nº [illegible].-
-Javier Enrique	MASCHERONI URRUTY ETCHEPARE FR	-Fecha nac:10-1[illegible].- Lugar:Montevideo.- C.I.Nº 1.350.[illegible].- C.C.:BQA.Nº 1[illegible].-
María Rosalia	URRUTY ETCHEPARE FR	-C.I.Nº 1.11[illegible].- C.C.:BQA.Nº 1[illegible].-
-Lujan Estela	OLIVERA SINEIRO SR	-Fecha nac:1[illegible]-10-[illegible].- Lugar:Montevideo.- C.I.Nº 1.2[illegible].- C.C.:AHA.Nº 20.[illegible].-
Timoteo	02 OLIVERA SILVA	-C.I.Nº 1.2[illegible].- C.C.:BHA.Nº 77[illegible].-
Soraida Amparo	SINEIRO RUSSO SR	-C.I.Nº 71[illegible].- C.C.:BHB.Nº 17.[illegible].-

PEDIDO DE INFORMACION Nº.19/S-2/1994.-

I.- FECHA EN LA QUE SE NESECITA LA INFORMACION: Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: A-1.

B.- T E X T O :

1.- CARRARA RAMIREZ Juan Atilio: F/n.19/12/965.- Mdeo, CI.1.883.900-7, CC.BAB.46.968, estado civil casado, domicilio actual Solimar calle 76 Esq. Montevideo (Canelones), profesión peluquero, ultimo trabajo. Cno. Lecocq Esq. Propio 20/04/86 al 30/12/91, Padre: Julio Alberto CARRARA (F), CI.1.106.170-0.- F/n.15/04/943, Madre: Martha Ivon RAMIREZ, F/n.07/04/947, CI.1.500.766-9, CC.BAB.40.393, ESPOSA Sandra Anahir TORREZ BONCHATON F/n.25/12/968, CI.2.748.274-6.

2.- SEROLINI CRAMPTON Karla Paola: F/n.07/9/974 Montevideo, CI.2.940.956-0, CC.BOA.17.827,estado civil Soltera, domicilio actual Querétaro Nº.2255 Tef.95.62.82. B.Municipal Gruta de Lourdes, ultimo trabajo "La Moneda" Buenos Aires Nº.368 desde 27/10/93 hasta 30/06/94, estudios cursados: Primaria 6to. año escuela Rumania Nº.168 (Mdeo), Secundaria: 5to. año Liceo Nº.36 IBO, otros: 1er. año. UTU.curso de Publicidad y Modelaje, Padre: Carlos Alberto SEROLINI CRAMPTON F/n.24/05/934, CI.713.324-8, Madre: Alba Elda CRAMPTON VILLAFAN F/n.16/01/948, CI.1.182.656-6.

FR 3.- AYRES OLIVERA Yolanda Delia: F/n.10/04/965 Cerro Largo, CI.1964.295-0, CC.BZB.56.106, estado civil Casada, domicilio actual Querétaro Nº.2251. B. Municipal G.de Lourdes estudios cursados: primaria 6to. año escuela Bolivia, Secundaria: 2do año. Liceo Nº.36 IBO, otros: UTU. curso completo de peluqueria, Padre: Juan Antonio AYRES, Madre: Rosa Elmira OLIVERA, Esposo: Richard Gerardo BOVIO ALVAREZ. CI.1.470.727-0.

BXX 401910 FR 4.- POSADA ALMADA Jose Maria: F/n.18/10/966 Paso de los Toros CI.3.454.076-5, CC.TFA.22.026, (TFD) estado civil soltero, domicilio actual Uruguay Nº.1489 Tef.42.13.88 (Cordon)ultimo trabajo ASECO Martin C. Martinez Nº.3070 desde: 16/02/94 hasta: 16/05/94, estudios: 6to. año. primaria P.de.L.Toros ...///

Montevideo. .-

281200Junio1994. .-

S-2 JLG/wms .-

PEDIDO DE INFORMACION Nº.19/S-2/1994.-

I.- FECHA EN LA QUE SE NESECITA LA INFORMACION: Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: A-1.

B.- T E X T O :

1.- CARRARA RAMIREZ Juan Atilio: F/n.19/12/965.- Mdeo, CI.1.883.900-7, CC.BAB.46.968, estado civil casado, domicilio actual Solimar calle 76 Esq. Montevideo (Canelones), profesión peluquero, ultimo trabajo. Cno. Lecocq Esq. Propio 20/04/86 al 30/12/91, Padre: Julio Alberto CARRARA (F), CI.1.106.170-0.- F/n.15/04/943, Madre: Martha Ivon RAMIREZ, F/n.07/04/947, CI.1.500.766-9, CC.BAB.40.393, ESPOSA Sandra Anahir TORREZ BONCHATON F/n.25/12/968, CI.2.748.274-6.

2.- SEROLINI CRAMPTON Karla Paola: F/n.07/9/974 Montevideo, CI.2.940.956-0, CC.BOA.17.827,estado civil Soltera, domicilio actual Querétaro Nº.2255 Tef.95.62.82. B.Municipal Gruta de Lourdes, ultimo trabajo "La Moneda" Buenos Aires Nº.368 desde 27/10/93 hasta 30/06/94, estudios cursados: Primaria 6to. año escuela Rumania Nº.168 (Mdeo), Secundaria: 5to. año Liceo Nº.36 IBO, otros: 1er. año. UTU.curso de Publicidad y Modelaje, Padre: Carlos Alberto SEROLINI CRAMPTON F/n.24/05/934, CI.713.324-8, Madre: Alba Elda CRAMPTON VILLAFAN F/n.16/01/948, CI.1.182.656-6.

3.- AYRES OLIVERA Yolanda Delia: F/n.10/04/965 Cerro Largo, CI.1964.295-0, CC.BZB.56.106, estado civil Casada, domicilio actual Querétaro Nº.2251. B. Municipal G.de Lourdes estudios cursados: primaria 6to. año escuela Bolivia, Secundaria: 2do año. Liceo Nº.36 IBO, otros: UTU. curso completo de peluqueria, Padre: Juan Antonio AYRES, Madre Rosa Elmira OLIVERA, Esposo: Richard Gerardo BOVIO ALVAREZ. CI.1.470.727-0. 02(A)

4.- POSADA ALMADA Jose Maria: F/n.18/10/966 Paso de los Toros CI.3.454.076-5, CC.TFA.22.026, estado civil soltero,domicilio actual Uruguay Nº.1489 Tef.42.13.88 (Cordon)ultimo trabajo ASECO Martin C. Martinez Nº.3070 desde: 16/02/94 hasta: 16/05/94, estudios: 6to. año. primaria P.de.L.Toros

·///...

120694

Padre: Marcelino POSADAS PALOMEQUE F/n.01/01/938, CI.3.877.7 19-6, CC.TFA.10.687, Madre: Leoner ALMADA MARQUEZ F/n.31/12/ 948, CI.2.715.566-8, CC.TFA.21.323.

5.- FERRAZ Dionisio Fabian: F/n.22/05/976 Tbó, CI.4.387.285-6, CC TCA.4778, estado civil Soltero, domicilio actual calle 4 y 5 Tacuarembó, estudios: No tiene, Padre: Raul LOPEZ FERRAZ, Madre: Laura SANGUINETTI, se desconocen mas datos.

Laura Elena Sanguinetti Mussa BUB 25421 FR

6.- LARROSA MORAIZ Julio Daniel: F/n.18/02/976 Mdeo, CI.4.096.100 -2,,CC.BOB.38.139, estado civil Soltero, domicilio actual.Cap Tulas Nº.4695 (Piedras Blancas), ultimo trabajo: Automotora Bulevar Artigas 2202 Tef.80.57.54; desde 04/05/91 hasta 08/05 94, estudios cursados 6to. año; Secundaria: Liceo Nº.39 2do. año (Piedras Blancas), Servicios prestado: Reserva Naval mes de Marzo hasta Octubre año 1993, se desconoce Causa de Baja, Padre: Julio Cesar PEREIRA MENDEZ F/n.22/03/961, CI.1.959.07 5-3, Madre: Urieta Angelina GUSMAN MORAIZ F/n.12/12/958, CI. 3.606.224-4.

7.- PARODI FRAGA Natalia: F/n.22/11/978 Mdeo. CI.1.943.374-9, CC. BMB.28.814, domicilio actual Dr. Pugnalini Nº.1907 Apto.1, Brazo Oriental, Primaria:6to. año escuela Nº.40, Secundaria: 6to. año. Liceo Nº.2 y 26, otros: Facultad de Ciencias Economicas curso de Dactilografia, profesión Bancaria, Madre: Martha FRAGA F/n.17/02/952, CI.1.085.932-8, lugar de trabajo HC.FF.AA. Padre; separado. se desconocen mas datos.

8.- DICESARIE GIANGIACOMO Silvano Osvaldo: F/n.31/12/954 Italia, CI.1.398.876-0, CC.BOB.23.077, estado civil casado, domicilio actual Matilde Pacheco 5059 Esq. P.De Mendoza, estudios cursados: Primaria: 6to. año. zona Gruta de Lourdes, Secundaria: Liceo Nº.13, otros: Universidad Facultad de Odontologia, Padre: Antonio DICESARIE F/n.12/12/924, Madre: Josefina GIANGIACOMO F/n.22/03/925, Esposa: Rosa Maria NICOLAU.

III.- INFORMACION SOLICITADA: Antecedentes de las personas citadas anteriormente.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente pedido y su elevación al Dpto.II.del E.M.E.

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.Bldo.Nº.13.-

Tte.Cnel:

JUAN A. DA SILVA.-

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO Nº 13

02(B)

ROCES D.

CONFIDENCIAL

(SUPLE PAPEL TIMBRADO SEGUN OICG 3543)

1/1

Hoja No. 1 de 1
Copia No. ORIGINAL
D. E. IV. D - II
Ruta - 8 Kmt. 115
041000 - JUL - 994

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.57/994.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Ampliación mi P.E.I.No.54/994.-

III.-T E X T O :

-Adjunto al presente fotocopias de periódicos,con versiones relacionadas con el presunto contrabando de lanares.-

IV.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

Original .... DPTO.II E.M.E.-

Copia No.1 .... A R C H I V O.-

Por el Comandante División Ejército IV.-

El Jefe de Estado Mayor División Ejército IV.-

CORONEL

DARDO E. GROSSI.-

DIVISION EJERCITO IV - REPUBLICA O. del URUGUAY

/CJR/rst/

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 48/28
MATRICULA N°
Fecha 11-7 Hora 0910

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 15/7/94
REPARTICION SEC/INT.
R.E. N° 9401148

01

Brecha

AÑO 9 - N° 444 - MONTEVIDEO - 3 / JUNIO / 1994 - EDICIÓN DE 40 PÁGINAS - URUGUAY $ 14 - ARGENTINA $ 2,50

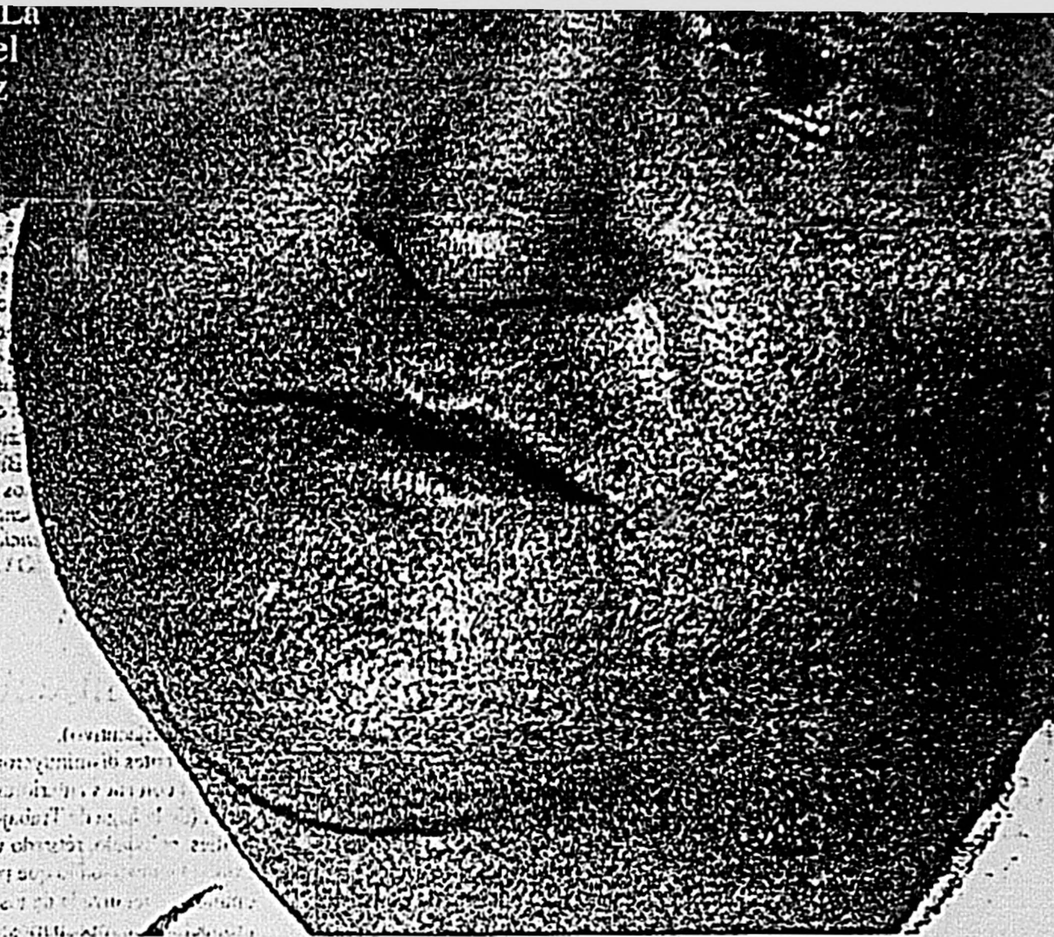
GIGANTESCO CONTRABANDO DE GANADO

PEDRO SARAVIA, UN MINISTRO EN LA FRONTERA

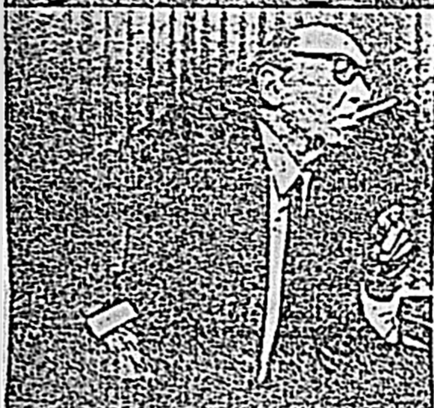
El rumor demoró cuatro meses en llegar desde Melo hasta Montevideo, y la paloma mensajera fue liberada por las ambiciones encontradas de dos sectores blancos que se disputarán el departamento en las próximas elecciones. El contrabando de 75 mil capones a Brasil existió. La mayoría de los implicados pertenece al entorno del ministro Pedro Saravia. Para seguir actuando, el juez [illegible] Melo espera información que solicitó a dependen- [illegible] del MGAP. Ahí, funcionarios y el propio [illegible] dicen no haber recibido ninguna requisitoria judicial. ¿Quién miente?



El contrabando de 75 mil capones a Brasil existió. La mayoría de los implicados pertenece al entorno del ministro Pedro Saravia. Para seguir actuando, el juez ... Melo espera información que solicitó a dependencias del MGAP. Allí, funcionarios y el propio Ministro dicen no haber recibido ninguna requisitoria judicial. ¿Quién miente?



D E S T A Q U E

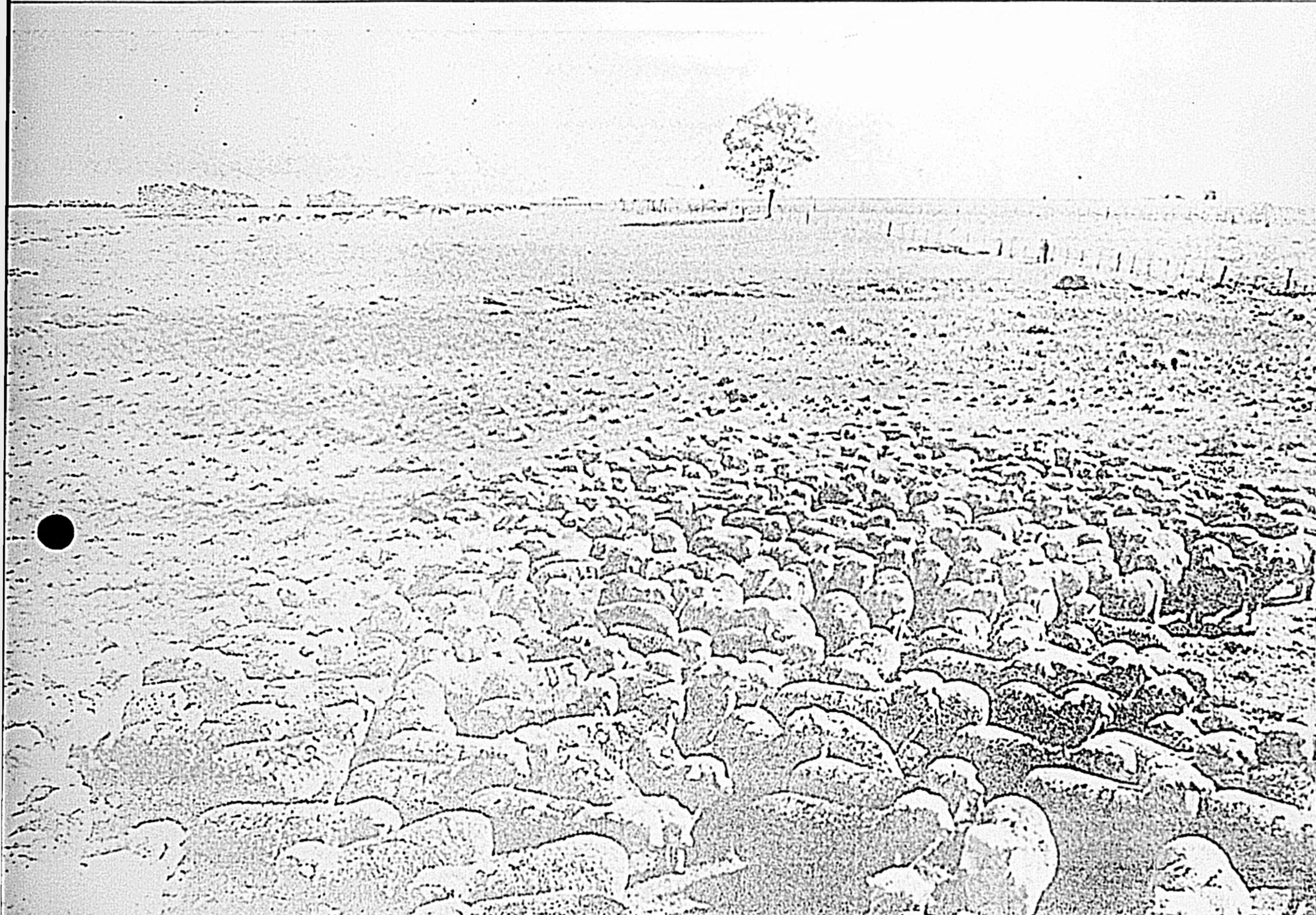


JUAN CARLOS ONETTI

UN TELÓN AL CORAZÓN

Notas y testimonios de Eduardo Galeano, Mario Benedetti, Idea Vilariño, Hugo Alfaro, Ana Inés Larre Borges y una broma inédita de Onetti

P O R T A D A



POR LAS SIERRAS DE ACEGUÁ

POR LAS SIERRAS DE ACEGUÁ

Camino de los capones

gobierno afronta graves acusaciones de interferir la investigación sobre un gigantesco ntrabando de capones hacia Brasil, que involucran al ministro de Ganadería, Pedro Saravia. El fuego cruzado surge por las disputas electorales del Partido Nacional.

lelo, Samuel Blixen y Raúl Zibechi

ando aún no se había inclinado por Andrés Ramírez y andaba por Rocha urando obras de electrificación rural en ñía de Alberto Volonté, el presidente Alberto Lacalle convocó en Lascano, el enero, al jefe de Policía de Cerro teniente coronel (r) Luis de Esteban, saba sus vacaciones en un balneario de una Merín.

entan que Lacalle, apartándose de la va que integraban también los enton- candidatos presidenciales por el he- no Ramírez y Juan Carlos Raffo, le l brazo por el hombro al jefe, en gesto ente, y dijo:

Esas investigaciones sobre los capo- svan a traer problemas. La frontera es ca vía de salida.

versión de ese diálogo es atribuida al jefe de Policía, en un comentario o durante una reunión familiar. Y la fuente se identifica claramente con aquellos dirigentes del Partido Nacional que advierten, con desesperación, cómo el grupo de Villanueva Saravia, vicepresidente de OSE, consolida sus bastiones en Cerro Largo para el asalto electoral a la Intendencia.

Ese rumor, que tardó cuatro meses en llegar desde Melo hasta el ambulatorio de la Cámara de Diputados, fue el primer indicio sobre la existencia de presiones oficiales para obstruir una indagación policial mantenida en secreto. También, la primera señal de que el forcejeo en la interna blanca de Cerro Largo rompía todos los moldes.

Para el jefe de Policía la situación era delicada en enero pasado. El comisario Nedo Núñez Fonseca, director de Seguridad, había realizado una prolija y paciente labor, que el jefe De Esteban estimó meritoria. Sin embargo, los elementos en poder del comisario involucraban al entorno político de los saravistas y ponían en entredicho las manipulaciones ganaderas de un importante grupo de hacendados, en su mayoría de extracción blanca, acerca del trasiego de unos 75 mil capones.

El comisario, en realidad, estaba sobre la pista de una vasta operación que podría involucrar un contrabando de un millón de capones, entre octubre y diciembre de 1993 en los departamentos fronterizos. El contexto hacía verosímil la sospecha: época de matanza en los frigoríficos brasileños, las diferencias de precio, entre uno y otro lado de la frontera, dejaba un margen de ganancia de 60 pesos por cabeza; el stock de capones, estimado en más de 5 millones, provocaba una superpoblación agudizada por un mercado nacional deprimido, sin posibilidades de incrementar la exportación a Brasil, que ese año alcanzó las 4.269 toneladas de carne ovina faenada.

Cotejando la información sobre las guías de propiedad y tránsito de ganado, que se extienden por cuadruplicado, la Policía determinó varias irregularidades: en algunos casos, las copias correspondientes al origen del ganado no coincidían con las copias correspondientes al destino final; en otros, los embarques estaban consignados a propietarios que desconocían la operación, pero cuyo número de registro figuraba en la documentación; en algunos casos, las propiedades rurales de destino no podían albergar la cantidad de capones detallada en las guías, como ocurría en el caso de Nercy Costa Barboza, propietaria de un predio de 47 hectáreas en la 5ª. sección de Cerro Largo.

La principal dificultad para desmontar el esquema de contrabando radicaba en la falta de documentos referidos al destino final de los embarques, muchos de los cuales corres- ▶

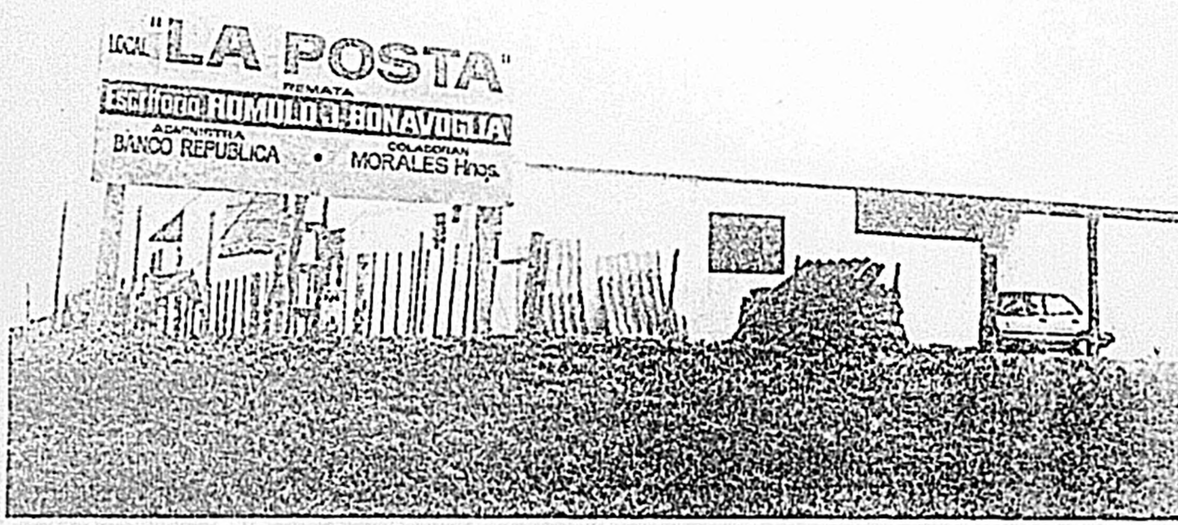
▷

pondían a vendedores de Durazno, Tacuarembó y hasta San José. Esa irregularidad robustecía la convicción de que los ganados habían pasado ilegalmente la frontera. La investigación también revelaba que los responsables de la maniobra tenían un conocimiento muy profundo de los mecanismos de control, que les permitía aprovechar las fisuras del sistema para encubrir la operación. Los indicios sugerían que los organizadores del contrabando habrían recibido asesoramiento de un exdirector de la Dirección de Contralor de Semovientes, Frutos del País, Marcas y Señales (Dicose, dependencia del MGAP), el capitán (r) Eliseo Ron, propietario de un campo de la 5ª sección de Cerro Largo, en Aceguá, donde se habría concentrado el volumen mayor de ganado antes de cruzar la frontera.

(Todos los caminos conducían a los saravistas: Ron es otro militante prominente del grupo que impulsa la diputación de Pedro Saravia, y no es casual que su hijo, el técnico agrario Claudino Ron, fuera nombrado, por designación directa del ministro, como técnico del Fondo Internacional para el Desarrollo Agropecuario (FIDA), un plan de apoyo al pequeño productor instrumentado a nivel nacional a través de las intendencias, salvo en Cerro Largo.)

La falta de documentación no fue un obstáculo para el comisario Núñez, que había perfeccionado un mecanismo de información sobre los certificados que se sellaban en cada comisaría del departamento. Con esa información complementaria, interrogó a más de 30 productores y solicitó el allanamiento de unos campos propiedad de los hermanos Miguel y Carlos Morales, otros connotados saravistas (véase nota aparte). Esa acción policial encendió la mecha y activó, según fuentes blancas del departamento, los mecanismos para entorpecer la investigación.

La primera señal de que se estaban ejerciendo presiones fue la sustitución del comisario Núñez como coordinador policial de Dicose en Cerro Largo. Interrogado por BRECHA, el comisario Núñez declinó formular cualquier tipo de declaraciones o informar sobre las investigaciones. *"Soy policía y estoy subordinado a mis superiores"*, se excusó, a pesar de que las versiones circu-



Local feria en la ruta a Río Branco, lugar de paso de capones emigrantes

escritorios rurales y hasta un cambio ubicado en Aceguá. La orden de captura de los hermanos Morales precipitó "gestiones" oficiales. Las versiones de fuentes nacionalistas del departamento aseguraban que el ministro de Ganadería, Pedro Saravia, con estancias en las secciones 9ª y 10ª de Cerro Largo, en la zona de Cuchilla del Carmen, y en la 8ª sección de Treinta y Tres, llamó por teléfono al jefe de Policía asegurando la inocencia de los hermanos Morales; un llamado similar se atribuye al anterior ministro del Interior, Raúl Iturria, con expresas indicaciones al coordinador policial de Dicose, sobre la forma de proceder en el caso.

Tanto el jefe de Policía como el ministro de Ganadería desmintieron esas versiones. Pedro Saravia dijo a BRECHA que nunca se comunicó con el jefe De Esteban, aunque admitió los lazos de amistad con los hermanos Morales. Aventuró que detrás de las versiones que lo involucraban con supuestas presiones para "tapar" el episodio, hay móviles políticos. Exhibiendo buen humor, reflexionó que el crecimiento de su candidatura a diputado por Cerro Largo y las expectativas de triunfo de su sobrino, Villanueva Saravia, en la fórmula que lo postulará a la interna blanca en el departamento (véase recuadro).

El jefe de Policía coincidió en el desmentido sobre la conversación telefónica. En cambio, admitió a BRECHA la reunión mantenida con el presidente en Rocha. Pero aclaró que se trató de un encuentro protocolar, al que asistieron otros jefes policiales y que, en ningún momento, la conversación aludió al tema de la investigación sobre el contrabando de capones. *"El presidente nunca lo hubiera sugerido ni yo lo hubiera permitido"*, dijo. Acerca de las acusaciones vertidas por los hermanos Morales sobre persecución policial con motivos políticos (De Esteban está vinculado a la fracción departamental del senador Jorge Silveira Zabala y en lo nacional *"apoyo la candidatura de Juan Andrés Ramírez"*), sugirió que los saravistas aspiran a desplazarlo para entronizar en la Jefatura al capitán (r) Eliseo Ron. Explicó que la investigación tuvo carácter rutinario y que las actuaciones están ahora en el ámbito judicial.

Es precisamenente el estancamiento de la acción judicial, a cargo del juez letrado de segundo turno, Walter Carmona, lo que ha alimentado la sospecha de una interferencia

tramitadas en el departamento en el período investigado, el juez Carmona solicitó a Montevideo los comprobantes de las copias de las guías que certifican el movimiento del ganado y su llegada al destino indicada en los documentos. Sólo así podría el magistrado determinar cuáles embarques pasaron a Brasil eludiendo el destino declarado.

Confirmando la existencia de esa solicitud, el jefe de Policía dijo a BRECHA que cuando se reciba la información, el juez podrá ordenar nuevas diligencias. Sin embargo, el director de Dicose, ingeniero agrónomo José Sosa Díaz, consultado por BRECHA, negó que su repartición haya recibido ninguna solicitud judicial de tales características. Por otra parte, la respuesta a ese pedido implicaría un trabajo exhaustivo y prolongado, puesto que Dicose tiene un atraso en el control de las guías de por lo menos un año y medio.

La demora en la respuesta –el pedido se habría elevado en febrero, después de la feria judicial– alimentó la sospecha de que tal solicitud de informes había sido interceptada por el ministro de Ganadería, en tanto Dicose es una unidad ejecutora del ministerio, con lo que se cerraría el círculo de la interferencia oficial para impedir la investigación que afecta a notorios militantes del saravismo.

Sin embargo, el ministro Pedro Saravia aseguró a BRECHA que en su despacho no se recibió tal solicitud. *"Si hubiera llegado –afirmó– inmediatamente le hubiera dado curso, a través del departamento jurídico."* Y a su vez preguntó: *"¿Está confirmado que el juez elevó el pedido de informes?"*.

El ministro puso el dedo en la llaga. Durante su investigación en Melo, BRECHA recabó informes coincidentes [illegible]

...para entorpecer la investigación.

...primera señal de que se estaban ejerciendo presiones fue la sustitución del comisario Núñez como coordinador policial de ...n Cerro Largo. Interrogado por BRECHA, el comisario Núñez declinó formular cualquier tipo de declaraciones o informar sobre las investigaciones. *"Soy policía y estoy subordinado a mis superiores"*, se excusó, a pesar de que las versiones circulantes en Melo consignaban que su traslado a Maldonado estaba virtualmente decretado.

A esa altura, la indagación por el contrabando se centraba en cinco sospechosos e involucraba a dueños de locales de feria,

comunicó con el jefe De Esteban, aunque admitió los lazos de amistad con los hermanos Morales. Aventuró que detrás de las versiones que lo involucraban con supuestas presiones para "tapar" el episodio, hay móviles políticos. Exhibiendo buen humor, reflexionó que el crecimiento de su candidatura a diputado por Cerro Largo y las expectativas de triunfo de su sobrino, Villanueva Saravia, en la fórmula que lo postulará a la Intendencia *"quizás me obliguen a adelantar el momento en que renunciaré al ministerio para volcarme de lleno a la campaña electoral"*. Para Saravia, las acusaciones infundadas revelan el grado de antagonismo de

Andrés Ramírez"), sugirió que los saravistas aspiran a desplazarlo para entronizar en la Jefatura al capitán (r) Eliseo Ron. Explicó que la investigación tuvo carácter rutinario y que las actuaciones están ahora en el ámbito judicial.

Es precisamenente el estancamiento de la acción judicial, a cargo del juez letrado de segundo turno, Walter Carmona, lo que ha alimentado la sospecha de una interferencia oficial. Todas las instancias de investigación dependen de una solicitud de informes cursada a la central de Dicose en Montevideo. Desechando la información de origen policial sobre las guías de propiedad y tránsito

Sin embargo, el ministro Pedro Saravia aseguró a BRECHA que en su despacho no se recibió tal solicitud. *"Si hubiera llegado –afirmó– inmediatamente le hubiera dado curso, a través del departamento jurídico."* Y a su vez preguntó: *"¿Está confirmado que el juez elevó el pedido de informes?"*.

El ministro puso el dedo en la llaga. Durante su investigación en Melo, BRECHA recabó informes coincidentes acerca de que el juez Carmona había concretado la solicitud. Pero no pudo confirmar ese extremo de boca del propio juez, quien se escudó en el secreto presumarial para declinar cualquier comentario sobre el expediente.

Desentrañar esa contradicción significará revelar el grado de veracidad de las acusaciones sobre interferencia oficial que ponen en entredicho al gobierno en un episodio plagado de maquinaciones políticas. Las investigaciones están paradas en espera de la información de Dicose; pero esa información no fluye porque el pedido no se ha recibido. Mientras tanto, cuatro meses después de las primeras actuaciones policiales, el contrabando de capones sigue siendo un misterio, por más que ha puesto en cuestión el nombre de un ministro y ha desencadenado especulaciones sobre una política de permisividad de prácticas ilegales para resolver problemas del sector. La hipótesis del contrabando del millón de cabezas sugiere una actitud similar a la de 1988, cuando el gobierno de Julio María Sanguinetti hizo la vista gorda a la introducción ilegal de forraje, desde Brasil, para paliar la progresiva mortandad provocada por la sequía. Sólo que en este caso, la solución permitía que un pequeño grupo de "profesionales de frontera" lucrara con un negocio que fluctúa entre uno y diez millones de dólares.

Estimulada por la confrontación entre grupos blancos que se disputan el electorado del departamento, la máquina de rumores crece en Melo: en las charlas de café se habla de cuatro mil capones que habrían salido de campos ministeriales, y cuyas guías no aparecen. Frente a un micrófono, más cautamente, se habla de un *"pastoreo intensivo"*.

Las ventajas del poder

Aprovechando la obligada renuncia del intendente Rodolfo Nin Novoa, que preparaba su reelección a mediados de 1989, el clan Saravia tuvo un momento de esplendor en el ejecutivo de Cerro Largo. El entonces asesor jurídico de la Intendencia, Pedro Saravia, mostró especial preocupación por la repartición encargada del control del impuesto a los semovientes, conocida como "oficina del 3 por ciento", que exhibía un celo excesivo contra los productores deudores.

Desde entonces el actual ministro de Ganadería ha emprendido una campaña para desregular los mecanismos de control sobre la comercialización y movimiento de ganados. Se le atribuye la autoría de un decreto de agosto de 1990 que eliminó la exigencia de estar al día con la contribución inmobiliaria y la patente de rodados para que los productores rurales puedan adquirir las imprescindibles guías de propiedad y tránsito de ganado; desde entonces sólo se requiere estar al día con el impuesto a los semovientes.

En setiembre de 1991 otro decreto modificó el régimen de la planilla de control interno. Tal planilla registra detalladamente los movimientos físicos y cambios de propiedad de los ganados de los propietarios de las zonas fronterizas y era obligatoria en todo el territorio de los departamentos fronterizos con Brasil. El decreto hizo una excepción con la zona de Cerro Largo comprendida por las secciones 6, 7, 8, 9, 10 y 11, que incluye, entre otros, los pagos ancestrales de los Saravia y que ya no están sujetos a la planilla de control interno.

Siendo subsecretario de Ganadería, Pedro Saravia hizo otra contribución a la desregulación. Una reestructura interna durante la gestión del exministro Alvaro Ramos afectó particularmente a la Dirección de Contralor de Semovientes (Dicose) que centraliza la información sobre movimientos y compraventa de ganados.

El golpe de muerte a los controles sobrevino hace apenas una semana, el viernes 27 de mayo, cuando un decreto firmado por Luis Alberto Lacalle suprimió la obligación de comprar las guías en los departamentos de residencia de los campos. Ello no sólo dificultará aun más seguir la pista de los animales que cruzan la frontera sin pasaporte; provocará, verosímilmente, graves trastornos financieros a las intendencias del Interior puesto que, se afirma, el impuesto del 3 por ciento es la principal fuente de recaudación en el medio rural.

En el curso de una entrevista con BRECHA, el ministro explicó las razones de tales modificaciones. Admitió la coherencia de las medidas adoptadas, pero descartó cualquier intención que no fuera dotar de agilidad a los organismos de contralor poniendo especial atención en los aspectos sanitarios. Dijo que el atraso en la verificación de las guías es anterior a las modificaciones y que, en todo caso, Dicose debe perder el sesgo policial que la caracterizó durante la dictadura. *"Para la represión del contrabando están la Aduana y la Policía"*, afirmó. Respecto del último decreto negó enfáticamente que la medida promueva la evasión tributaria. *"No habrá evasión; habrá, en todo caso, atrasos en los pagos. Pero nuestro objetivo es aflojar la presión tributaria sobre el productor. Con la medida dejamos que el productor decida en qué momento quiere pagar el impuesto del 3 por ciento. Cada uno sabe que si se atrasa paga multas y recargos; pero paga cuando le parece más oportuno."*

9401148

ORTANDAD Y PICO

El triángulo de la 5ta. sección

or el arroyo de la Mina, en Aceguá, esaparecieron 75 mil capones y dos testigos. terferencias y presiones obstaculizan la vestigación: un escándalo.



Sospechosos en el Congreso Rural
De izquierda a derecha: Carlos Morales, Miguel Morales y el capitán (r) Eliseo Ron, captados por la televisión de Melo

Dicen que los cruzaron en balsa; otros tiene[illegible] no era necesario, el agua llega nas a los tobillos. En todo caso unos 18 capones pasaron la frontera, en algún mento entre fines de octubre y mediados noviembre, por el Paso de Melo, en el yo de la Mina, cerca de Aceguá, 5ta. ción de Cerro Largo. Dos peones vigila- el cruce, que muchos vecinos, por su- sto, no vieron ni oyeron.

El episodio sería uno más de la vida de tera, si no estuviera vinculado a una ración más amplia que involucró el con- ando de por lo menos 75 mil capones en meses. Y hubiera quedado en el olvido si hubiera sido por el paciente cotejo de la rmación sobre el movimiento de ganado, rtir de las guías de propiedad y tránsito, la Jefatura de Policía de Melo realizó nulada por una significativa ausencia de umentos sobre el destino final de ciertos imie[illegible] de ovinos.

En di[illegible]bre la Policía detectó una irre- ridad en el tránsito de una majada proveniente de Durazno, consignada a los predios de un propietario de la zona fronteriza.

Sobre fin de año la Policía solicitó la intervención de la Dirección de Control de Semovientes (Dicose), unidad ejecutora del Ministerio de Ganadería, para un conteo de la existencia de ganado en los predios del arroyo de la Mina, cuyo dueño, Carlos Morales, es tan conocido como comerciante de un local ganadero en la Posta del Chuy como por su notoria adhesión al grupo político que lidera el actual ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Pedro Saravia.

En los campos del arroyo de la Mina había menos ovejas que las que aparecían en la documentación analizada. Enterado el juez letrado de segundo turno de Melo, Walter Carmona, se dispuso la detención del propietario y de su hermano Miguel.

Fueron allanados sus domicilios en Melo y sus campos en Aceguá, pero sólo resultaron detenidos dos peones; Carlos y Miguel habían tomado prudente distancia.

Los peones confesaron ante la Policía que habían pasado "al otro lado" 18 mil capones por orden de los hermanos Morales, y esa confesión fue ratificada ante el juez. Pero éste resolvió dejarlos en libertad, seguramente atendiendo a una realidad de la frontera, donde el contrabando, para los humildes, se impone como una forma de subsistencia. Con los peones, el hilo se rompía por lo más delgado, pero la justicia perdió una oportunidad de confrontar a los detenidos con los hermanos Morales, cuando éstos, semanas después, se presentaron ante el magistrado, en compañía del abogado Heber da Rosa.

Para entonces, mediados de enero, los dos peones se habían perdido en la inmensidad de Brasil. Carlos y Miguel Morales dieron seguridades al juez Carmona de que no intentaban eludir a la justicia. Como explicó Miguel a BRECHA, se sentían víctimas de una arbitrariedad policial, por motivos de rivalidad política entre blancos que se disputan el control del departamento. Habían viajado a Montevideo para demostrar ante las oficinas centrales de Dicose que sus papeles estaban perfectamente en regla. ¿Por qué Montevideo y no Dicose en Melo? Porque, dijo Miguel Morales, la Policía de Cerro Largo era parte de una conjura política. *"El jefe de Policía perdió el control del mando"*, afirmó.

Ante la imposibilidad de un careo, los Morales quedaron en libertad, después de una vista fiscal. Pero el expediente del contrabando de capones llegó a sumar unos 150 folios. Más de 30 productores rurales de Cerro Largo fueron interrogados por la Policía: todos aparecían vendiendo ganado a cuatro implicados que surgían como los ejecutores del contrabando de unos 75 mil capones. Entre ellos Juan Costa, presidente de la Sociedad Agropecuaria del departamento, quien explicó a BRECHA que su honestidad estaba a salvo, porque sólo se había limitado a vender. *"A mí no me importa quién es el comprador ni qué hace después con los capones"*, dijo, por más que el destinatario, en su caso, era Bibi Junguitu, un comerciante de reputación cuestionada, propietario del local Don Antonio, en la zona fronteriza.

LA VUELTA

...de ovinos.
...bre la Policía detectó una irre-
...ridad en el tránsito de una majada prove-

y sus campos en Aceguá, pero sólo resulta-
ron detenidos dos peones; Carlos y Miguel
habían tomado prudente distancia.

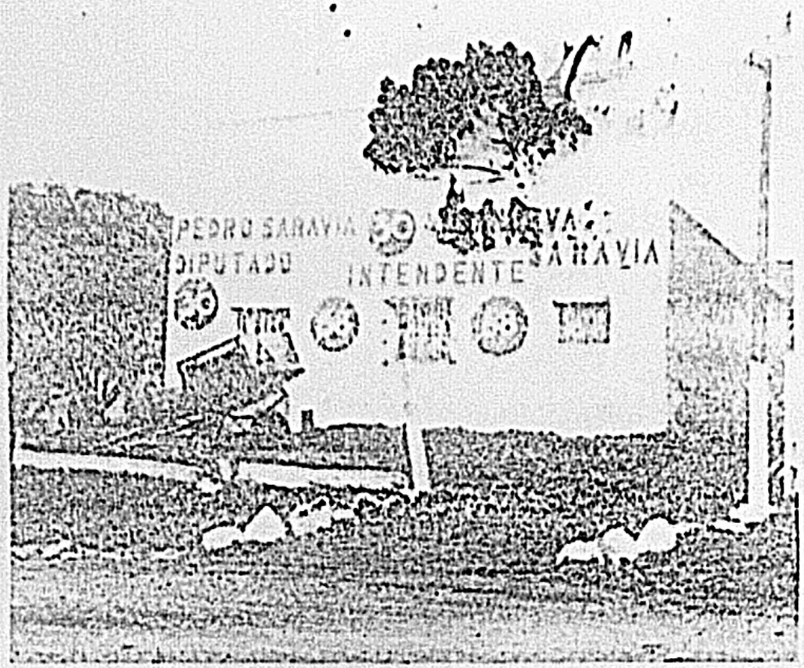
una arbitrariedad policial, por motivos de
rivalidad política entre blancos que se dispu-
tan el control del departamento. Habían via-

estaba a salvo, porque sólo se había limitado
a vender. *"A mí no me importa quién es el comprador ni qué hace después con los capones"*, dijo, por más que el destinatario, en su caso, era Bibi Junguitu, un comerciante de reputación cuestionada, propietario del local Don Antonio, en la zona fronteriza.

Los capones de Costa, como los de los restantes productores investigados, seguramente cruzaron la frontera dejando un margen de ganancia de 60 pesos por cabeza. El juez Carmona no estimó conveniente citarlos a su despacho, y aún aguarda una información solicitada a Dicose Montevideo para ordenar nuevas diligencias. Muy deferente, el magistrado declinó ante BRECHA hacer declaraciones sobre el expediente, debido al secreto presumarial. Los dos principales sospechosos, los hermanos Morales, se sintieron lo suficientemente a salvo como para asistir, el domingo 29 de mayo, al Congreso de la Federación Rural, aunque no integran la sociedad agropecuaria. Lo hicieron en compañía del capitán (r) Eliseo Ron, el exjefe de Dicose que aspira a la Jefatura de Policía de Cerro Largo si Villanueva Saravia conquista la Intendencia y Pedro Saravia sale diputado.

LA VUELTA
DE LOS SARAVIA

Cargos para todos o para nadie



Propuesta masivamente aceptada
"Vecino, ¿no quiere que le pinte el frente?"

Asegurarse la Intendencia de Cerro Largo es el objetivo de la cúpula nacionalista del departamento que se congrega en torno a la polémica figura de Villanueva Saravia. Catapultado a la política, según sus detractores, por los doscientos mil dólares que el abuelo inyectó a su candidatura en las pasadas elecciones, no logró la diputación pese a obtener la mejor votación individual. En cambio fue nombrado vicepresidente de OSE. Desde allí planificó cuidadosamente la escalada hacia la Intendencia departamental. En sólo cuatro años duplicó el número de conexiones sanitarias al haber gastado el 20 por ciento del presupuesto nacional de OSE en Cerro Largo.

"Villa intendente, Pedro diputado" es el lema con que aparecen pintadas cientos de viviendas rurales y urbanas de Cerro Largo a cuyos propietarios –dicen– se les abonan cien dólares en efectivo por el blanqueo. "Villita" convoca simpatías incondicionales y odios viscerales. Nadie duda de que cuenta con las mejores posibilidades de acceder a la preciada Intendencia, gracias a una base social sustentada en la masiva conexión con la red de saneamiento. También beneficia a su grupo de incondicionales a quienes OSE alquila sus vehículos particulares.

El "Grupo de los cinco" era el paraguas bajo el que se cobijaban los caciques provinciales opuestos a Villanueva Saravia. José Rodríguez, patriarca de Río Branco, con su lista 1633, arrima cuatro mil votos que inclinan la balanza departamental. El wilsonista Burgos Morales con la 51, Roberto Rodríguez al frente de la lista 20 –aliado al diputado Luis E. Mallo–, el senador Jorge Silveira Zavala y el edil Miguel Gamio completaban el cuadro de alianzas. Pero a la hora de definir el candidato a la Intendencia de Cerro Largo el Grupo de los cinco se resquebrajó. La ruptura del Herrerismo amenaza con provocar una verdadera marejada en Cerro Largo, en la que puede naufragar más de una carrera política. El fuego cruzado de acusaciones y denuncias ya está empañando la prematura campaña iniciada por Villanueva Saravia y salpica al candidato a ocupar una de las bancas parlamentarias. Desde sus respectivos cargos en la vicepresidencia de OSE y el Ministerio de Ganadería, los Saravia planificaron minuciosamente el asalto a los principales cargos departamentales.

Miguel Morales, atajando los rumores que vinculaban al actual ministro de Ganadería con el esquema del contrabando de capones, dijo a BRECHA: *"Pedro Saravia es mi amigo. Nunca hicimos negocios con él. Todo es una infamia. Habría que investigar a la Policía, en lugar de interrogar a todos los que vendieron capones. Los papeles demuestran que nuestro ganado estaba en regla"*. Lo que no dijo Miguel es que para justificar el faltante de ganado en los campos de Carlos, explicaron en las oficinas de Dicose en Montevideo que, desde noviembre a la fecha, se les habían muerto 4.417 capones. A pesar de lo que él afirma, el expediente no está cerrado. Dicose se pregunta dónde están los cueros, pregunta que, aparentemente, no se le ocurrió al juez Carmona. Pero es imposible confirmar ese extremo porque, a Dios gracias, hay secreto presumarial.

El caso preocupa al presidente Lacalle y los abigeos recibieron ya más de un millón de dólares

Alerta en la frontera uruguaya: contrabandean miles de cabezas de ganado a territorio brasileño

27-IV-94

La República Entera
Eduardo Silveira
MELO

■ Hablar de contrabando en Cerro Largo es rutinario. La escasez de fuentes de trabajo, acentuada en los departamentos fronterizos, hacen de los empleos informales, las changas y las actividades lindantes con lo ilícito reglas de juego cotidianas y toleradas por las propias autoridades. El "bagayo", "la timba prohibida", "la prostitución", "la drogadicción", "el alcoholismo" y "el abigeato" son moneda corriente que ponen de manifiesto un pronunciado deterioro socioeconómico, pero que a su vez encubren sofisticadas organizaciones vinculadas a las más altas esferas de poder y a todas las capas sociales. En el caso del contrabando muchas cosas han cambiado; los medios por cierto que ya no son los utilizados en "el camino de los quileros". Es bien cierto y producto de una cruda realidad que miles de personas viven o subsisten gracias al "bagayo".

EL PODER, COMPLICIDAD E INMUNIDAD

Atrás del "bagayero", del simple quilero identificado con la inquebrantable lucha por la supervivencia, hay un esquema solapado que alcanza dimensiones impredecibles. El contrabando de ganado hacia Brasil no es de hoy, tiene una larga historia, está muchas veces ligado al abigeato, aunque éste suele ser utilizado hábilmente para encubrir la venta ilícita hacia el país norteño.

UNA HISTORIA NO REVELADA

Lo que sería un hecho común, con final previsible, se ha venido transformando desde el pasado verano en un verdadero enigma. Quizás se hayan interpuesto poderosas fuerzas ocultas que alguien en nombre de la ética y de la dignidad que buscamos rescatar algún día tendrá que revelar y poner al descubierto.

Más de 45.000 capones habrían sido contrabandeados por la frontera de Cerro Largo con Brasil, aunque se estima que la cifra podría llegar a ser mucho mayor. La diferencia de precios ha tentado a intermediarios y productores, y es tan así que incluso se habla de que para satisfacer la demanda de lanares desde Brasil una cantidad muy importante de ovinos comercializados ilegalmente procederían del departamento de Durazno.

Según los datos extraoficiales en poder de LA REPUBLICA se trataría de una maniobra que superaría el millón de dólares. El hecho que corrió como reguero de pólvora no tardó en llegar a oídos de la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Cerro Largo que de inmediato comenzó las averiguaciones. Los datos recabados por la policía y la documentación relacionada con el negocio en Uruguay apuntaron a dos personas ligadas estrechamente por lazos sanguíneos, quienes serían los destinatarios de los capones. Al ser requerida la presencia de estas personas a los efectos de explicar su situación, la policía no logró ubicar a los presuntos involucrados, recibiendo información de que uno de ellos se encontraría en Brasil.

SE PRESENTAN Y QUEDAN EN LIBERTAD

Días después, acompañados por un abogado, los requeridos se presentaron a declarar, recuperando la libertad ambos. Sin embargo las investigaciones habrían continuado, derivando a la órbita de la justicia local la que hasta el momento no ha cerrado el caso y se especula que otras personas puedan ser citadas próximamente por el magistrado actuante.

LACALLE CONVOCA AL JEFE DE POLICIA

Múltiples son las conjeturas que se han tejido en torno al caso. Trascendió que incluso durante el mes de febrero, cuando el jefe de Policía de Cerro Largo, descansaba en el balneario Lago Merín, y en oportunidad de una visita realizada por el presidente Lacalle al interior del departamento de Rocha, el primer mandatario habría convocado al teniente coronel (R) Luis De Esteban para tratar el espinoso tema, desconociéndose las directivas impartidas allí. Al tiempo que el tema ya estaría en la órbita del Parlamento, no descartándose que algún legislador realice un pedido de informes al ministro del Interior, se menciona con insistencia que relevantes figuras del quehacer político estarían directamente involucradas en el ilícito. Transcurridos varios meses desde el surgimiento de esta información, hasta el momento no se conocen datos oficiales en virtud del hermetismo oficial, ya sea para confirmar o desmentir este hecho que ha convulsionado el departamento.

Contrabando de ganado: repercusiones de denuncia realizada por LA REPUBLICA

La República Entera
Eduardo Silveira
MELO

■ La investigación iniciada varios días atrás por este corresponsal y que a pesar de las lógicas dificultades encontradas para obtener datos y pistas confiables, permitieron por lo menos poner al descubierto y hacer pública una gigantesca maniobra de contrabando, adquirió nuevos ribetes al conocerse nuevas informaciones contenidas en el último número del semanario Brecha.

ALERTA EN LA FRONTERA URUGUAYA

Bajo este título, LA REPUBLICA en su edición del viernes 27 de mayo, hacía referencia al hecho que desde hace meses está en boca de toda la población pero sobre el cual pocos están dispuestos a denunciar y aportar datos que conduzcan a los reponsables y al esclarecimiento del mismo.

En primera instancia se manejó una cifra cercana a los 45 mil capones comercializados ilegalmente hacia el Brasil. Posteriormente una calificada fuente, aseguró que los lanares contrabandeados en el pasado verano, llegarían a los cien mil, muchos de ellos procedentes de otros departamentos vecinos. LA REPUBLICA logró información inequívoca de que en la órbita judicial y en manos del doctor Carmona se encuentra un expediente sobre el "affaire". A pesar de que el jefe de Policía autorizó a terceros a desmentir que el tema habría sido abordado con el presidente Lacalle, dos fuentes, una de ellas parlamentarias, aseguraron que la reunión entre el teniente coronel (r) De Esteban y el doctor Lacalle se produjo en la ciudad de Lascano, departamento de Rocha.

PREGUNTAS SIN RESPUESTAS

Al día siguiente del artículo publicado, en su página editorial LA REPUBLICA planteó una serie de interrogantes sobre el hecho, sin que hasta el momento hayan sido respondidas. Más allá de los altos nombres del gobierno que podrían estar involucrados, denunciados por Brecha, este corresponsal desea expresar que ha intentado cumplir con su deber. Hoy sabemos que la investigación continuará en manos de la Justicia y de funcionarios policiales que Cerro Largo conoce y hacen honor a su condición.

1ª Parte

La República — Martes 7 de junio de 1994

El legislador socialista interroga sobre lugares y personas involucradas en el tráfico ilegal de 18.000 capones en la frontera este del país

El diputado José Díaz cursó un pedido de informes sobre presunto contrabando de ganado ovino a Brasil

■ El diputado socialista José Díaz cursó hoy un pedido de informes dirigido al ministro del Interior Angel María Gianola sobre el contrabando masivo de ganado ovino hacia Brasil. En la presunta maniobra estarían involucradas organizaciones delictivas, e implicaría 18.000 capones que a través de la frontera de Cerro Largo habrían sido introducidos ilegalmente en territorio brasileño. Las denuncias que motivaron el pedido de informes aparecieron el viernes 27 de mayo en LA REPUBLICA, fueron ampliadas y profundizadas en la última edición del semanario Brecha.

Lo que sigue es la versión textual del pedido de informes del representante frentamplista.

PEDIDO DE INFORMES: ¿SE CONOCEN MOVIMIENTOS DE GANADO SIMILARES?

Montevideo, 6 de junio de 1994

Señor presidente de la Cámara de Representantes
Doctor Mario Cantón
De mi mayor consideración:

Amparado en el artículo 118 de la Constitución de la República, agradezco se curse al Ministerio del Interior el siguiente pedido de informes sobre presuntos contrabandos masivos de ganado ovino a Brasil que diversas fuentes y serias investigaciones periodísticas sitúan en decenas de miles de cabezas, que involucrarían a verdaderas organizaciones delictivas en el movimiento de parte de la riqueza pecuaria y en la evasión impositiva:

1- Si está en conocimiento de que entre los últimos meses del pasado año y los primeros del actual, se habrían producido importantes contrabandos de ganado ovino en pie hacia el Brasil, y en caso afirmativo por qué lugares, en qué cantidades y qué personas estarían siendo indagadas en cada uno de ellos.

2- Si conoce, dándonos los detalles del procedimiento policial, incluidos candidades, lugares y personas involucradas, sobre un presunto contrabando de 18.000 capones hacia Brasil, que habría sido descubierto en jurisdicción de la Jefatura de Policía de Cerro Largo entre diciembre de 1993 y enero de 1994 y del cual se tendrían evidencias documentales y confesiones en sede policial de por lo menos dos personas.

3- Si el señor comisario Nedo Núñez Fonseca, director de Seguridad actuante en dicho procedimiento como coordinador policial con Dicose en Cerro Largo, a posteriori del mismo fue excluido de dicha función de coordinador y, en caso afirmativo, por orden de quién y qué razones se adujeron.

4- Si las autoridades policiales de Cerro Largo en el período aludido en el numeral 1 de este pedido de informes, habían notado que diversas guías de propiedad y tránsito de ganado ovino de origen no se correspondían con las de destino de los mismos, lo que determinó una prolija investigación en torno al presunto ilícito.

5- Nombres y número de cada productor relacionados con dicho movimiento de ganado ovino, determinándose orígenes, destino y seccionales policiales que registraban dicho movimiento en el departamento de Cerro Largo.

6- Si en la Jefatura de Policía de dicho departamento, se investigaron movimientos de ganado procedente de otros departamentos y si se constataron irregularidades, dándonos todos los detalles pertinentes.

7- Si conoce el Ministerio que, en otras Jefaturas de Policía fronterizas, se habrían registrado indicios similares a los denunciados anteriormente sobre movimiento de ganado hacia desde Brasil y en caso afirmativo, requerimos una detallada información al respecto en el lapso repetidamente indicado.

Sin otro particular saluda a usted muy atentamente.

Doctor José E. Díaz
Representante Nacional

Saravia solicita hoy al Parlamento que lo reciba para refutar denuncias

■ El ministro Pedro Saravia cursará hoy solicitud al Parlamento para brindar explicaciones sobre las denuncias del semanario Brecha en el número del viernes 3, que lo vincula con el contrabando de ganado hacia el Brasil. Desmintió las versiones, las que calificó como una búsqueda "de un protagonismo que no entendemos", al tiempo que comentó que maneja la posibilidad de dar la respuesta judicial que corresponda.

"Resulta absolutamente falso todo lo que se atribuye al Ministerio, al ministro y a la persona del ciudadano Pedro Saravia. Se trata de una forma de buscar un protagonismo que no entendemos y que procura manchar la moral y la honestidad de la gente, sin pruebas ni argumentos, basada simplemente en rumores"; comentó Saravia en referencia a las versiones de Brecha. "Se trata de un hecho que nos molesta —continuó el secretario de Estado— y que tendrá, en su momento, la debida respuesta legal. En cuanto a los aspectos institucionales, creo que los funcionarios tuvieron una actuación muy correcta permanentemente y no son merecedores de este tipo de situación."

"En el ámbito de cada uno —añadió Saravia— se dirimen las competencias. Si existen procedimientos hechos por la Policía y en poder de la Justicia, se debe esperar a que ésta se expida. En ningún momento se han puesto impedimentos a la actuación de los magistrados ni alguna falta de apoyo. Al contrario, el Ministerio es una herramienta de la Justicia que responde rápidamente a los requerimientos."

Saravia calificó al informe de Brecha como "totalmente falso, injurioso, calumnioso, sin nin-

El FA de Canelones promueve a Juan Antonio Rodríguez como precandidato a la Intendencia

■ El Plenario Departamental del Frente Amplio de Canelones, resolvió impulsar como precandidato a la Intendencia canaria por esa fuerza política al mayor retirado Juan Antonio Rodríguez, reafirmando sin embargo lo actuado por el Ejecutivo De-[illegible]

9401148·

08

Martes 7 Junio
2ª Parte

Saravia solicita hoy al Parlamento que lo reciba para refutar denuncias

■ El ministro Pedro Saravia cursará hoy solicitud al Parlamento para brindar explicaciones sobre las denuncias del semanario Brecha en el número del viernes 3, que lo vincula con el contrabando de ganado hacia el Brasil. Desmintió las versiones, las que calificó como una búsqueda "de un protagonismo que no entendemos", al tiempo que comentó que maneja la posibilidad de dar la respuesta judicial que corresponda.

"Resulta absolutamente falso todo lo que se atribuye al Ministerio, al ministro y a la persona del ciudadano Pedro Saravia. Se trata de una forma de buscar un protagonismo que no entendemos y que procura manchar la moral y la honestidad de la gente, sin pruebas ni argumentos, basada simplemente en rumores"; comentó Saravia en referencia a las versiones de Brecha. "Se trata de un hecho que nos molesta —continuó el secretario de Estado— y que tendrá, en su momento, la debida respuesta legal. En cuanto a los aspectos institucionales, creo que los funcionarios tuvieron una actuación muy correcta permanentemente y no son merecedores de este tipo de situación."

"En el ámbito de cada uno —añadió Saravia— se dirimen las competencias. Si existen procedimientos hechos por la Policía y en poder de la Justicia, se debe esperar a que ésta se expida. En ningún momento se han puesto impedimentos a la actuación de los magistrados ni alguna falta de apoyo. Al contrario, el Ministerio es una herramienta de la Justicia que responde rápidamente a los requirimientos."

Saravia calificó al informe de Brecha como "totalmente falso, injurioso, calumnioso, sin ningún sentido. No entendemos estas versiones que no aportan pruebas, sino que se parte de rumores que buscan distraer la atención de los temas prioritarios del país o, eventualmente, otra colectividad".

El secretario de Estado adelantó que va a concurrir al Parlamento porque, más allá del contacto permanente, "en un caso como éste es mucho más importante que el Parlamento se encuentre informado porque, entre otras cosas, se dice que la Dirección de Contralor de Semovientes (Dicose) fue desmantelada y no puede cumplir con sus funciones".

"El Parlamento —valoró Saravia— va a tener a su disposición lo que podemos exponer sino también la documentación que demuestra que las acusaciones son falsas."

El FA de Canelones promueve a Juan Antonio Rodríguez como precandidato a la Intendencia

■ El Plenario Departamental del Frente Amplio de Canelones, resolvió impulsar como precandidato a la Intendencia canaria por esa fuerza política al mayor retirado Juan Antonio Rodríguez, reafirmando sin embargo lo actuado por el Ejecutivo Departamental al conformar una mesa permanente de conversaciones en torno al programa y la acción común con otras fuerzas políticas progresistas. No descartando de esta manera la conformación de lo que calificaron como un "gobierno departamental de alianzas". Sostiene además la resolución de la dirección frenteista de Canelones que otras propuestas, como las candidaturas comunes a otros cargos electivos se seguirán considerando.

Fuentes aseguraron a LA REPUBLICA que en caso de surgir un candidato extra frentista, sería considerado a nivel de la coalición departamental y si existen acuerdos de tipo programático se retiraría la precandidatura. En ese caso, afirmaron las mismas fuentes, Juan Antonio Rodríguez encabezaría la lista 1001 de Canelones a la Cámara de Representantes.

Es intención del Partido Socialista y la Vertiente Artiguista, así como de la Presidencia de la coalición de izquierdas, agotar todos los esfuerzos para que el candidato sea una personalidad que habilite la conformación de la macrocoalición a nivel departamental.

En esos sectores se maneja, entre otros, el nombre del diputado Tabaré Caputi (Zelmarista), a pesar de que el legislador escindido del PGP no ha definido aún su futuro político. Ha trascendido que aceptaría la candidatura a la comuna, pero no se definiría ni haría campaña electoral a favor del acuerdo progresista a nivel nacional.

2- Si conoce, dándonos los detalles del procedimiento policial, incluidos candidades, lugares y personas involucradas, sobre un presunto contrabando de 18.000 capones hacia Brasil, que habría sido descubierto en jurisdicción de la Jefatura de Policía de Cerro Largo entre diciembre de 1993 y enero de 1994 y del cual se tendrían evidencias documentales y confe-

pedido de informes, habían notado que diversas guías de propiedad y tránsito de ganado ovino de origen no se correspondían con las de destino de los mismos, lo que determinó una prolija investigación en torno al presunto ilícito.

5- Nombres y número de cada productor relacionados con dicho movimiento de ganado ovino, determinándose oríge-

nunciados anterio[r]
movimiento de ga[nado]
desde Brasil y en c[...]
vo, requerimos u[na]
información al re[...]
lapso repetidamen[te]

Sin otro partic[ular]
usted muy atentam[ente]

Doctor ...
Representan[te]

EL MINISTRO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA,DR. PEDRO SARAVIA, DESMINTIO EN NUESTRA CIUDAD LAS VERSIONES PERIODISTICAS QUE LO INVOLUCRAN EN UN SUPUESTO ABIGEATO.

El secretario de estado atribuyó móviles políticos a esta versión que lo involucran con ese ilícito que fue verificado en el pasado mes de enero.

Al referirse al tema, que ha tomado un carisma más que importante en los medios de prensa nacionales y locales el Dr. Pedro Saravia manifestó:

Es falso, es absolutamente mentiroso. Es una injuria que pretenden hacer sobre la persona del Ministro,sobre el propio Ministerio de Ganadería y sobre el ciudadano Pedro Saravia, tratando de opacar una gestión cristalina y además una conducta absolutamente legítima y moral como la que he tenido durante toda mi vida.

Creo que esto es vergonzoso que es una forma muy baja de pretender ensuciar la imagen de una persona y por supuesto tendrán que aportar las pruebas de todo lo que dicen.

NO ES CUESTION DE LARGAR RUMORES A LA CALLE O DE ESCRIBIR SIN NINGUN TIPO DE RESPONSABILIDAD. LAS ACUSACIONES SON ABSOLUTAMENTES FALSAS.

Porque no es cuestión de largar rumores a la calle o de escribir sin ningún tipo de responsabilidad

No hay que olvidarse las características de ese medio de prensa, cual es su forma de actuar y la poca calidad con la que toma los temas generalmente para lograr buscar una noticia explosiva sin importarle las consecuencias especialmente en lo que afecta a la moral y a la honradez de la gente.

EN ESTA EPOCA ELECTORAL ESTARAN BUSCANDO AL NO ENCONTRAR COSAS REALES,COSAS FICTAS PARA CREAR UNA IMAGEN QUE PERJUDIQUE MI CARRERA, COSA QUE NO LO VAN A LOGRAR.

¿Señor Ministro a qué es atribuible todo ésto?

Yo no puedo comprender cual es la ultima intención.

Me imagino que en esta época electoral estarán buscando, al no encontrar cosas reales, estarán buscando cosas fictas para tratar de crear una imagen o una aureola que perjudique eventualmente mi carrera política, cosa que no se va a lograr, porque vuelvo a repetir esto es falso, absolutamente injurioso, y no tiene ningún asidero y no va a ser posible que lo prueben. Y por tanto esos rumores simplemente no son el elemento para que uno pueda tomar decisiones o hacer aseveraciones.

Lo que me da la impresión es que hay quienes tienen molestia de que eventualmente la gestión del Ministerio de Ganadería o mi crecimiento en la imagen pública de Cerro Largo pueda molestar pueda crearles alguna dificultad y que ése sea el motivo de tratar de contrarrestar por esta vía lo que han podido contrarrestar en otro orden y que además en las urnas se vera ratificado quienes somos los que a consideración de la ciudadanía hemos hecho las cosas, hemos sido cristalinos y transparentes y hemos trabajado y quienes no lo han hecho y la ciudadanía sabrá muy bien calificar y votará en consecuencia de eso.

CUANDO SALIO LA NOTICIA HABLE PERSONALMENTE CON EL PRESIDENTE, LO INFORME DE LA SITUACION Y NO ME PIDIO LA RENUNCIA.TAMBIEN ESO ES FALSO.

Se ha dicho que el Presidente de la República le ha pedido la renuncia.¿Está el Presidente en conocimiento de este tema?¿Qué tipo de conversación ha tenido con Ud.?

El día viernes cuando salió la noticia hablé personalmente con el Presidente. Lo informé de la situación y no me pidió la renuncia .También es absolutamente falso, eso es parte de esa calumnia que se quiere hacer y por supuesto que voy a defender con todo lo que corresponde a la Constitución a la ley y a los reglamentos y decretos la posición del Ministro, del Ministerio y del ciudadano y el Presidente no me ha pedido la renuncia.

Eso también es absolutamente falso y es parte seguramente de esta intención de desprestigiarme que no va a ser posible y que no lo van a lograr.

VOY A CONCURRIR A SALA SI ME LLAMAN Y DE LO CONTRARIO PEDIRE PARA CONCURRIR PORQUE ES EL AMBITO NATURAL PARA EXPLICAR ESTAS COSAS.

Se dice que Ud. será llamado a Sala. Lo ha anunciado el diputado José Díaz. ¿Pedro Saravia va a ... es el ámbito natural donde un Ministro debe y va a dar explicaciones.

Sea las que le pidan o sea las que él entienda necesario darle a la Comisión de Ganadería que es el ámbito y la rama natural que tiene el Ministerio.

Voy a ir así sea que me llamen o voy a pedir para ir como lo he hecho siempre porque esa es nuestra forma de relacionamiento directo con el Parlamento a través de las comisiones.

Pero en este caso tengo especial interés de concurrir a los efectos de explicar a los legisladores cualquier duda que puedan tener y poner a su disposición todos los elementos que ellos crean necesarios.

Ministro en definitiva Ud. niega contundentemente obstaculizar la acción de la policía o de la Justicia a través del algún llamado al Jefe actual de Policía y obstaculizar el trámite de una solicitud judicial ante DICOSSE. Esto Ud. lo niega rotundamente.

Lo niego rotundamente. Es absolutamente falso. Yo nunca hablé con el Jefe de Policía sobre este tema, además tengo muy poco conocimiento con el Jefe de Policía y nosotros no tenemos ningún impedimento y mucho menos hemos hecho nada que pueda obstaculizar la acción del Juzgado actuante a ese efecto y como siempre en la medida que estemos recibiendo los requerimientos del Juzgado vamos a actuar en consecuencia porque nosotros somos un brazo de apoyo a la Justicia para determinados temas y así lo hemos hecho toda la vida.

DESMINTIÓ EN NUESTRA CIUDAD LAS VERSIONES PERIODISTICAS QUE LO INVOLUCRAN EN UN SUPUESTO ABIGEATO.

El secretario de estado atribuyó móviles politicos a esta versión que lo involucran con ese ilícito que fue verificado en el pasado mes de enero.

Al referirse al tema, que ha tomado un carisma más que importante en los medios de prensa nacionales y locales el Dr. Pedro Saravia manifestó:

Es falso, es absolutamente mentiroso. Es una injuria que pretenden hacer sobre la persona del Ministro, sobre el propio Ministerio de Ganadería y sobre el ciudadano Pedro Saravia, tratando de opacar una gestión cristalina y además una conducta absolutamente legítima y moral como la que he tenido durante toda mi vida.

Creo que esto es vergonzoso que es una forma muy baja de pretender ensuciar la imagen de una persona y por supuesto tendrán que aportar las pruebas de todo lo que dicen.

NO ES CUESTION DE LARGAR RUMORES A LA CALLE O DE ESCRIBIR SIN NINGUN TIPO DE RESPONSABILIDAD. LAS ACUSACIONES SON ABSOLUTAMENTES FALSAS.

Porque no es cuestión de largar rumores a la calle o de escribir sin ningún tipo de responsabilidad

No hay que olvidarse las características de ese medio de prensa, cual es su forma de actuar y la poca calidad con la que toma los temas generalmente para lograr buscar una noticia explosiva sin importarle las consecuencias especialmente en lo que afecta a la moral y a la honradez de la gente.

EN ESTA EPOCA ELECTORAL ESTARAN BUSCANDO AL NO ENCONTRAR COSAS REALES, COSAS FICTAS PARA CREAR UNA IMAGEN QUE PERJUDIQUE MI CARRERA, COSA QUE NO LO VAN A LOGRAR.

¿Señor Ministro a qué es atribuible todo ésto?

Yo no puedo comprender cual es la ultima intención.

Me imagino que en esta época electoral estarán buscando, al no encontrar cosas reales, estarán buscando cosas fictas para tratar de crear una imagen o una aureola que perjudique eventualmente mi carrera política, cosa que no se va a lograr, porque vuelvo a repetir esto es falso, absolutamente injurioso, y no tiene ningún asidero y no va a ser posible que lo prueben. Y por tanto esos rumores simplemente tienden a desprestigiar cosa que no van a poder hacerlo en función de que no es verdad.

¿Ahora esto es atribuible a esta publicación o Ud. entiende que puede haber un móvil político detrás del cual pueden estar dirigentes y algún otro grupo del Partido Nacional antagónico en lo que es esta carrera electoral de noviembre con Ud.?

Mire, yo no puedo saberlo en ... no son el elemento para que uno pueda tomar decisiones o hacer aseveraciones.

Lo que me da la impresión es que hay quienes tienen molestia de que eventualmente la gestión del Ministerio de Ganadería o mi crecimiento en la imagen pública de Cerro Largo pueda molestar pueda crearles alguna dificultad y que ése sea el motivo de tratar de contrarrestar por esta vía lo que han podido contrarrestar en otro orden y que además en las urnas se vera ratificado quienes somos los que a consideración de la ciudadanía hemos hecho las cosas, hemos sido cristalinos y transparentes y hemos trabajado y quienes no lo han hecho y la ciudadanía sabrá muy bien calificar y votará en consecuencia de eso.

CUANDO SALIO LA NOTICIA HABLE PERSONALMENTE CON EL PRESIDENTE, LO INFORME DE LA SITUACION Y NO ME PIDIO LA RENUNCIA. TAMBIEN ESO ES FALSO.

Se ha dicho que el Presidente de la República le ha pedido la renuncia. ¿Está el Presidente en conocimiento de este tema? ¿Qué tipo de conversación ha tenido con Ud.?

El día viernes cuando salió la noticia hablé personalmente con el Presidente. Lo informé de la situación y no me pidió la renuncia. También es absolutamente falso, eso es parte de esa calumnia que se quiere hacer y por supuesto que voy a defender con todo lo que corresponde a la Constitución a la ley y a los reglamentos y decretos la posición del Ministro, del Ministerio y del ciudadano y el Presidente no me ha pedido la renuncia.

Eso también es absolutamente falso y es parte seguramente de esta intención de desprestigiarme que no va a ser posible y que no lo van a lograr.

VOY A CONCURRIR A SALA SI ME LLAMAN Y DE LO CONTRARIO PEDIRE PARA CONCURRIR PORQUE ES EL AMBITO NATURAL PARA EXPLICAR ESTAS COSAS.

Se dice que Ud. será llamado a Sala. Lo ha anunciado el diputado José Díaz. ¿Pedro Saravia va a concurrir a Sala y a comparecer ante el Parlamento?

Por supuesto. No sólo voy a concurrir si me llaman sino que voy a pedir para ir a la comisión porque es el ámbito natural donde un Ministro debe y va a dar explicaciones.

Sea las que le pidan o sea las que él entienda necesario darle a la Comisión de Ganadería que es el ámbito y la rama natural que tiene el Ministerio.

Voy a ir así sea que me llamen o voy a pedir para ir como lo he hecho siempre porque esa es nuestra forma de relacionamiento directo con el Parlamento a través de las comisiones.

Pero en este caso tengo especial interés de concurrir a los efectos de explicar a los legisladores cualquier duda que puedan tener y poner a su disposición todos los elementos que ellos crean necesarios.

Ministro en definitiva Ud. niega contundentemente obstaculizar la acción de la policía o de la Justicia a través del algún llamado al Jefe actual de Policía y obstaculizar el trámite de una solicitud judicial ante DICOSSE. Esto Ud. lo niega rotundamente.

Lo niego rotundamente. Es absolutamente falso. Yo nunca hablé con el Jefe de Policía sobre este tema, además tengo muy poco conocimiento con el Jefe de Policía y nosotros no tenemos ningún impedimento y mucho menos hemos hecho nada que pueda obstaculizar la acción del Juzgado actuante a ese efecto y como siempre en la medida que estemos recibiendo los requerimientos del Juzgado vamos a actuar en consecuencia porque nosotros somos un brazo de apoyo a la Justicia para determinados temas y así lo hemos hecho toda la vida.

VIRUS AFTOSICO: NO MODIFICARAN NORMAS

Informe del Ministro fue Satisfactorio

El diputado Felipe Haedo —Herrerismo— afirmó que la comisión de Ganadería de la Cámara de Representantes quedó "satisfecha" por las respuestas que dio el ministro Dr. Pedro Saravia respecto de una batería de preguntas formuladas por el socialista José Díaz en torno a la reestructura de DICOSE que lleva adelante el Gobierno Nacional.

Haedo afirmó que el legislador de la coalición demostró "conocer muy poco del tema, diría un amateur".

También el legislador por el departamento de Río Negro, fue terminante en señalar que el gobierno no tiene intención alguna de modificar las normas vigentes en materia de manejo de virus vivo de aftosa, aspecto este que preocupa al sector rural, pecuario.

"DIAZ, UN AMATEUR"

Al referirse a la presencia del ministro de Ganadería Dr. Pedro Saravia en el seno de la comisión del ramo, Haedo recordó que la convocatoria al Secretario de Estado fue a instancias del diputado José Díaz —Socialismo— preocupado por la forma como el Ministerio llevaba adelante la reestructura de DICOSE.



Dr. Pedro Saravia.

Acotó que de acuerdo con el pedido de informes elevado oportunamente por el legislador, se presumía de que la Dirección aludida estaba siendo desmantelada.

Las respuestas fueron terminantes, quedando los legisladores, explicitó Haedo, gratamente satisfechos.

"Quedó claro,. por otra parte, que Díaz demostró no conocer el tema, ser un amateur en el mismo, y sinceramente, debe haber salido bastante más instruido que cuando entró a comisión..."

AFTOSA: SIN CAMBIOS EN MANEJO DE VIRUS

Respecto de una solicitud de algunos legisladores tendiente a lograr cambios en el orden normativo que regula el manejo de virus vivo de aftosa, Haedo dijo que "el Poder Ejecutivo no habrá de promover ninguna modificación. No moverá un ápice el actual sistema, y mucho menos ahora que el país está ingresando —tras un muy grande sacrificio de productores y el Estado— a ser considerado país libre de aftosa".



Felipe Haedo, diputado del Herrerismo

menaje de

11 9401148

PROCEDENCIA	OBSERVACIONES	FECHA	HORA	CARACTER
E.A.S.	F.26	12/07/94	14:30	N

DESTINATARIO : DPTO.II
NUMERO : R.070

TEXTO :
D.06JUL94 H.0530 apróximadamente fue hurtado porta documento del vehículo particular del Sr.Tte.1o.Don RUBENS FERRER conteniendo C.M.119.758 y C.I.1.651.729-6 perteneciente al mencionado Oficial en las inmediaciones de Torrichelli entre Carreras Nacionales y Possolo.-Se radicó denuncia en la Secc.15 de Policía.-
15
DPTO.II
PROCESADO POR : SDO.ACOSTA

001

fs. 1
1/2

RESERVADO

B.a Nº 245866
B.a Nº 24 58 66

OFICIO No.008/D-2/94.-

Montevideo, 07 de Julio de 1994.-

DIVISION DE EJERCITO I - JEFE ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. del URUGUAY

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II/ESTADO MAYOR EJERCITO.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Reservada No.4 de fecha 18 de Agosto de 1976 de ese Comando General, adjunto al presente, elevo a Usted la relación de documentos extraviados por personal perteneciente al ámbito de este Comando Divisionario.-

OBJETO: Elev.rel.pérd. documentos.-----------
GY/dn.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 804
MATRICULA Nº 04038
Fecha 11-7- Hora 1200

Saluda a Usted atentamente.-
El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
WILSON CORONEL.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 15/7/94
REPARTICION Sec/Busq.
R.E. Nº 9401153

DIVISION DE EJERCITO I.- DIVISION II/ESTADO MAYOR.-

RELACION DE PERDIDAS DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 1994.-

GRADOS	N O M B R E S	TIPO DE DOCUMENTOS	SERIE Y/O NUMERO	FECHA EXTRAVIO	LUGAR EXTRAVIO	OBSERVACIONES
Sdo.1a. (Bn.I.1)	SORIA, Carlos	C.I. C.C.	3.959.575-9 HBB 3567	09-06-94	José Ma.Silva y Charcot.	Se efectuó denuncia en Secc.Pol.8va.-
Cbo.1a. (Bn.I.3)	LARA FERNANDEZ, D.Jesús	C.M.	11.975	18-06-94	Zona Pocitos	Se efectuó denuncia en Secc.Pol.10ma.-
Sdo.1a. (G.A.5)	HERNANDEZ, Jorge Daniel	C.M.	12.161	---------	--------	-------------
Cbo.2a. (D.E.I.)	BRINDISI, Virginia	C.I. C.C. C.M.	1.512.419-8 BCA 63308 119.640	20-06-94	En recorrido ómnibus de RAINCOP línea 77.-	Se efectuó denuncia en Secc.Pol.14ta.-
Sdo.1a. (G.A.1)	ANCHETA, Geronimo	C.M.	12.345	07-06-94	Zona Avda.Italia y Avda. Centenario.	Se efectuó denuncia en Secc.Pol.9na.-

Montevideo, 07 de Julio de 1994.-

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-

Coronel

WILSON CORONEL.-

DIVISION DE EJERCITO I JEFE ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

02

9401152

1/13

C.A.A.
E.M.C.
D.II.
11JUL.94.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.2046/E/94

I. EVALUACION:

A-1.

II. RESPONDE A:

Información en poder de este Cdo.

III. T E X T O :

Se eleva adjunto, fotocopia de un ejemplar de la publicación Boletín Informativo No.3 de la autodenominada Guardia de Artigas.

Al respecto se informa:

a.- En este Cdo., se recibieron 2 ejemplares. Uno a nombre de un Señor Oficial Superior (Coronel Americo Fernández) que presta servicios en el Comando de Apoyo Administrativo y otro a nombre de un Señor Oficial Subalterno (Capitán Ricardo Milans) que presta servicios en el Servicio de Parques del Ejército.

b.- Recibidos en sobre papel manila mediano de 230 mm x 30 5 mm con sello del Correo Nacional valor 1,60 ambos sobres. Sólo uno de ellos con Matasellos de la Dirección Nacional de Correos con fecha ilegible.

c.- El destinatario de ambos fue escrito a máquina eléctrica, sin jerarquía y con conocimiento de los destinos militares.

d.- Ambos sobres fueron entregados el día jueves aproximadamente a la hora 1500, en la guardia de prevención de este Comando, por una persona cuyos datos filiatorios se desconocen.

Se adjuntan fotocopias de referidos sobres.

IV. ACCION TOMADA:

La confección del presente parte.

V. DISTRIBUCION:

1 Ejemplar Dpto.II del E.M.E.
1 Ejemplar E.I.E.
1 Ejemplar Archivo.

ARCHIVO
Sgto. [illegible] VIEIRA

El Jefe de Estado Mayor del C.A.A.
CORONEL
AMERICO FERNANDEZ.

GUARDIA DE ARTIGAS



BOLETIN INFORMATIVO NUMERO 3

1764 - 19 DE JUNIO - 1994

NACIMIENTO DEL ARQUETIPO DE LA ORIENTALIDAD

02

1813 — LIGA FEDERAL — 1820

"SEAN LOS ORIENTALES TAN ILUSTRADOS COMO VALIENTES"[1]

Al conmemorarse un nuevo aniversario del nacimiento del prócer, alzamos nuestra voz, para reivindicar el postulado artiguista de la Liga Federal, frente al desarrollo análogo del MERCOSUR, integración de los grupos económicos y las multinacionales, acorde al plan de los Núcleos de Poder Internacional.

En esta sociedad de Economía de Mercado, dónde los horizontes llegan no más allá de las apetencias materiales, llamamos a la reflexión:

La LIGA FEDERAL es la culminación del pensamiento político del General Don José Artigas en lo relacionado con la organización y funcionamiento de la Confederación, es un nuevo orden político constitucional surgido en la Provincia Oriental, es en definitiva la organización política del Río de la Plata, basada en la herencia hispánica de municipios autónomos, representados por sus respectivos Cabildos.

Artigas inició la difusión de su ideario en 1812 y lo concretó en las Instrucciones de 1813, durando hasta 1820 y sirviendo de base al actual sistema de gobierno argentino; entrerrianos, orientales, correntinos e indios formaban con Artigas las aguerridas montoneras, que luchaban contra las oligarquías que buscaban la balcanización de la Patria Vieja, conformando así el Proyecto Artiguista de los Pueblos Libres Federados.

Artigas proclamó en hechos un ideal de Nación que no se concretó, su modelo federal para la Patria Oriental es ocultado y continúa incumplido; jamás pensó el General Artigas en la República Uruguaya, ni en la desmembración de la Patria Grande

Artigas nunca disfrazó la soberanía de los pueblos con una falsa "independencia" otorgada por el extranjero y maniobrada por los unitarios, por los mismos unitarios que hoy traicionan y niegan su ideal.

---

[1] Santo y seña del Cuartel General de Purificación, el día que llegó la noticia de la inauguración de la primera Biblioteca Pública, en 1816.

GUARDIA DE ARTIGAS

La Liga Federal surge de la existencia de necesi comunes, que motivaron que los Cabildos de Córdoba, Santa Entre Ríos, Corrientes, Misiones y la Banda Oriental ofrecieran para constituirse en "Protector de Provincias", cuales izaron su bandera dentro de los colores estatuídos diseños diferentes y en fechas distintas.

La capital de la Liga Federal fue Purificación, al su la ciudad de Salto, conocida como meseta de Paysan Hervidero. Purificación, nombre dado a la capital del geopolítico de la Liga Federal, fue impuesto por el p acorde a sus creencias religiosas.

Pero el triunfo del antiartiguismo, creó el Estado del Uruguay y con el batllismo la extraña condición "uruguayos"

Discursos vacíos que no conforman nada cierto, camufl Artigas y su memoria en las masas es distorsionada, to oculta oficialmente, se ignora, se niega, se trastoca confunde independencia de España con separatismo platense.

La obra de desnacionalización continúa ininterrumpidam llegando hasta el genocidio físico y cultural.

Con Batlle se termina por dar consistencia al Pro Inglés. Batlle es el Uruguay, Batlle desorientaliza a la ve "uruguayiza", todos terminamos hablando su idioma, a quero que él quiere, siente y ordena, así el invento inglés e funcionar, ejemplos: el "Protector" es "uruguayo", los "33 habrían exiliado en el extranjero" para luego regresar a su e independizarlo, etc..

No desconocemos los aportes positivos del batllismo, no aceptamos el precio histórico, puesto que a costa d Patria misma no es lo mismo ser "uruguayo" que ser oriental.

No hay consuelo, frente a la ignominia que padece Ar de tener arriba de su cripta el símbolo masónico de la pir trunca y de ser recordado en una plaza que se "Independencia", símbolo de su fracaso, en lugar de Federa símbolo de su mandato incumplido.

En todos los órdenes de la vida "uruguaya" se cont planeando soluciones imposibles, producto de la más abs desnaturalización, proyectos que parten de una premisa fals que el Estado Tapón es la Patria.

Para nosotros, la reconstrucción de la Patria Oriental, es sinónimo de integración, no la de los Grupos Económicos, la inventada en los Centros de Poder; la que destruyó a nuestro sector primario (convirtiendo en un desierto nuestros campos, base de nuestra riqueza), la que destruyó a la industria nacional (con la política neoliberal de ingreso irrestricto de productos extranjeros), la que convirtió al Uruguay en País de Servicio (turismo, juegos de azar, burdeles de todo tipo y plaza financiera dedicada al lavado de narcodólares).

Lo que se plantea no es cuestión de blancos o colorados, civiles o militares, democracia o dictadura de acuerdo al esquema de pensamiento liberal, y ni siquiera entre lo que se llama izquierda o derecha; todos falsos dilemas que responden al desencuentro de los Orientales y que mientras perduren, retrasan la verdadera integración: LA INTEGRACION DE LOS ORIENTALES.

Los trabajadores, las fuerzas armadas, la iglesia, en general desconoce la índole de los problemas que estamos planteando, propio de muchos factores; por ello buscamos alianzas frente a las falsas opciones o planteos engañosos que tapan la esencia del ser oriental, confiamos en la reorientalización, pero no en forma rápida; pese a su necesidad y urgencia, la obra es intergeneracional.

Nos revelamos a ser colonia de ninguna potencia ni factoría de ninguna multinacional; a la sombra patriarca de Artigas y con la voluntad de formar nuestro propio destino, aspiramos a la restauración de la Patria Grande que tiene alma y que han logrado desarticular y balcanizar, producto de la obra disgregadora y colonizadora de los imperios de turno.

No somos mesías, ni dueños de la verdad, respetamos los afectos y valores que se desarrollaron y perduran en la "República Uruguaya", pero como dijo Artigas desde el Paraguay "yo ya no tengo patria"; somos los primeros en subordinarnos a cualquier poder organizado que ejecute los ideales del prócer.

Con humildad y fidelidad a nuestra bandera, cuando todo es olvidado, con el sueño de la Patria Liberada, llamamos al coraje de soldados decididos, de hermanos de lucha, de trabajadores, de madres, etc. a buscar en la oscuridad del descreimiento la búsqueda del alba.

... EN MEMORIA DE LOS ORIENTALES QUE MURIERON POR UNA JUSTA CAUSA Y RECTA INTENCION...

SECRETO

GUARDIA DE ARTIGAS

CENTRO MILITAR

" NUESTRA UNION ES EL MEJOR ESCUDO CONTRA TODA Y CUALQUIER ESPECIE DE COALICION..."[1]

Indudablemente los hechos que se suceden en el seno del Ejército no hacen otra cosa que avalar las muchas y diversas afirmaciones que venimos pregonando desde hace tiempo.

Crean, que hoy más que nunca quisiéramos estar equivocados, pero no es así.

El tiempo y la historia permanentemente nos ponen delante nuestro, acontecimientos para que frente a ellos actuemos con altruismo; nos dan la oportunidad para que desde lo más profundo de nuestro ser castrense, resurjan los más sagrados valores que enaltezcan nuestra Institución. Pero ante cada presencia de ellos, no hacemos otra cosa que dejarnos llevar por los más bajos intereses individuales o de grupo.

Las próximas elecciones en el CENTRO MILITAR, tampoco escapan a estas circunstancias.

Teniamos la oportunidad de dar el gran salto cualitativo que la unidad del Ejército esta reclamando y necesitando, pero nuevamente la mediocridad se sobrepuso a los grandes intereses.

Una cosa sí debemos reconocer, en esto no se tiene la exclusividad. Esto no es ni más ni menos que un reflejo de lo que nos sucede a nivel nacional, con los "dirigentes" políticos que nos deberian conducir. Esta forma de actuar es la constante en el Uruguay de hoy, y ya casi nadie escapa al influjo de esa forma de ser que nos ha convertido en una sociedad de mediocres.

No deseamos, ni permitiremos que el CENTRO MILITAR se convierta en un comité político más, que le de la espalda a los reales intereses de la Institución. No queremos que las próximas elecciones sean un espejo de ese fraude llamado SUFRAGIO UNIVERSAL, dónde siempre los intereses partidarios están por sobre los intereses nacionales.

Desearíamos que estas elecciones fueran las que natural y legitimamente se desarrollaran en cualquier corporación, con la mente puesta sólo en los intereses de esa corporación, pero como están dadas las cosas, estás distan mucho de ese deseo.

---

[1]ARTIGAS a Rondeau, 18 de Julio de 1819

GUARDIA DE ARTIGAS

Pretendemos un CENTRO MILITAR fuerte y unido, que sea voz, el brazo y el sentir, que nos defienda de los muchos diferentes manoseos que el poder politico y los Centros Poder, nos están infligiendo.

En definitiva, que se convierta en el ALCAZAR que tan necesitamos... y si asi no fuere, no dudaremos, como ya se hizo en su oportunidad, en ejercer nuestra soberania cuestionar la autoridad que emerja de las urnas.

Nos mantendremos en estado de alerta, antes y después dichas elecciones. Nos constituiremos en GUARDIANES de quien no estén dispuestos a dejarse utilizar y de quienes impuls un acto de renunciamento a intereses particulares, politicos de grupo.

En definitiva, de quienes sientan un EJERCITO ORIENTAL ARTIGUISTA, unido, fuerte y grande.

✝

MAYOR JUAN SOSA MELO

17 DE JUNIO DE 1994

NUESTRO SENTIDO HOMENAJE, AL CAMARADA CAIDO EN MISION DE PAZ EN RUANDA

GUARDIA DE ARTIGAS

INTEGRANTES DE LA MASONERIA EN LA PATRIA

NOMBRES	LOGIAS	OCUPACION
ALMEIDA ARBOLEYA, JULIO CESAR	JOSE DE SAN MARTIN 139	EMPRESAS VARIAS
ALONSO CHINEPPE, HECTOR ANTONIO	CABALLEROS ORIENTALES 131	
ALONSO CORTINAS, JESUS	XX DE SETIEMBRE 133	IND. CUERO Y CALZADO
ALONSO ESPONDA, FERNANDO FEDERICO	DECRETOS DE LA PROVIDENCIA 6	OSE
ALONSO FAGUADA, RAUL BAUDILIO	FRATERNIDAD Y PROGRESO 83	ABOGADO
ALONSO MORA, ROBERTO ELISEO	JOSE DE SAN MARTIN 139	ABOGADO
ALONSO PERDOMO, CARLOS ALBERTO	ACACIA 105	VETERINARIO
ALONSO RUSITO, JUAN CARLOS	FENIX 69	EMPLEOS VARIOS
ALTIERI ALMIRON, GERARDO	HIRAM UNION - JULIO BASTOS 63/65	MILITAR
ALTIERI CALAFI, RAUL	HIRAM UNION - JULIO BASTOS 63/65	MEDICINA GENERAL
ALTIERI PEREYRA, CARLOS EDUARDO	ROOSEVELT F.D. 118	CARDIOLOGIA
ALTMAN OKUM, BERNARDO	FE 0	EMPRESAS VARIAS
ALTMAN OKUM, RUBEN	FE 0	ARQUITECTO
ALTUNA CARVALLO, ARTURO	HIRAM UNION - JULIO BASTOS 63/65	COMISIONISTA
ALVAREZ BISBAL, VICTOR	ASILO DE LA VIRTUD 1	JUBILADO
ALVAREZ GADOLA, CELIAR	UNION Y FRATERNIDAD RIVERENSE 79	BARRACA,FERRETERIA
ALVAREZ GARCIA, DAVID MARCOS	FENIX 69	ABOGADO
ALVAREZ MOREIRA, RAMON		AFE
ALVAREZ VAZQUEZ, ALFONSO ENRIQUE	CARIDAD 10	ING. AGRONOMO
ALVAREZ VAZQUEZ, EDUARDO ANIBAL	SURCOS 113	
ALVEZ SANDIN, JOAQUIN SIGIFREDO	PAZ Y TRABAJO 127	JUBILADO
ALZUGARAY ETCHEVERRY, HARMAND JULIO	RAZON 80	
AMARAL FERNANDEZ, DIAMANTINO		ABOGADO
AMARANTE ISRAEL, CLAUDIO	OBREROS DE LA VERDAD 137	
AMARANTE SAMACOITZ, LUCIANO	FARO DEL ESTE 130	
AMARILLO SILVA, MARIO	LIBRES PENSADORES 73	JUBILADO
AMBROSI ANTONELLI, RODOLFO JUAN		TALLER MECANICO
AMENDOLA MENDEZ, DANTON HUMBERTO		COMERCIANTE
AMIEL JULI, MAIR O AMIR	DR. JULIO BASTOS 96	MEDICINA GENERAL
AMONTE TISNES, GUILLERMO	SOL 124 (LOGM DE COLONIA SUIZA)	ING. AGRIMENSOR
AMORIN ASTIGARRAGA, ERNESTO	RAZON 80	
AMORIN TENCONI, CARLOS DANIEL	SURCOS 113	
ANDONIAN ADLIAN, HAIG	HERMES 100	REMATADOR
ANDRADE PAZ, LUIS	CABALLEROS ORIENTALES 131	
ANDREON SAYAGUES, ROBERTO EMILIO	JOSE MARTI 125	
ANDRES LOPEZ, EDUARDO ALEJANDRO	ESTRELLA DEL SUR 138	
ANELO PUENTES, ALBERTO EDGAR	FE 0 ARO 73 LOGM 114	
ANGUILLA MORALES, SILVIO FLORDEL	DECRETOS DE LA PROVIDENCIA 6	ABOGADO
ANGULO BACIGALUPI, RICARDO RUBENS	LIBRES PENSADORES 73	ANP
ANTELO ESTEVEZ, MELITON	DECRETOS DE LA PROVIDENCIA 6	JUBILADO
ANTELO RODRIGUEZ, RAMON	JOSE MARTI 125	
ANTUNEZ CASARIEGO, JULIO CESAR	HERMES 100	
ANTUNA AMADO, JOSE MARIA	UNION Y FRATERNIDAD RIVERENSE 79	BPS
ANTUNA SUAREZ, JOSE MARIA	UNION Y FRATERNIDAD RIVERENSE 79	JUBILADO
ANTUNA YARZA, RAUL SERGIO	RENACIMIENTO 78	
ANZA LEON, GREGORIO	RAZON 80	ABOGADO
APARICIO BARRERO, RAFAEL	FE 0	CONTADOR
APESTEGUY RUGGIERO, MARTIN RAFAEL	ASILO DE LA VIRTUD 1	JUBILADO
ARAMBURU MUJICA, IGNACIO	RAZON 80	JUBILADO
ARA[illegible]O RAGGIO, JULIO	FENIX 69	BANCARIO
ARAUJO MENDOZA, JOSE ROBERTO		HACENDADO

SECRETO

9401154

GUARDIA DE ARTIGAS

CONTINUACION DE DATOS

	NOMBRE	DIRECCION / TELEFONO / GRADO / NRO. DE AFILI			
50	ALMEIDA ARBOLEYA, JULIO CESAR	CAGANCHA 2530	290417	3	5
51	ALONSO CHINEPPE,HECTOR ANTONIO	STO.RIVAS 1480 AP.5	0	3	5
52	ALOÑSO CORTIÑAS, JESUS	BARTOLOME HIDALGO 2922	282375	3	53
53	ALONSO ESPONDA, FERNANDO FEDERICO	CNO. CARRASCO 4600 B AP. 1210	0	3	53
54	ALONSO FAGUADA, RAUL BAUDILIO	18 Y WILLIMAN	2209	3	52
55	ALONSO MORA, ROBERTO ELISEO	REIMOSA 1799	594278	3	54
56	ALONSO PERDOMO, CARLOS ALBERTO	NOGUEIRA 831-DURAZNO	2009	3	54
57	ALONSO ROSITO, JUAN CARLOS	MAC EACHEN 1616	701132	3	54
58	ALTIERI ALMIRON, GERARDO	URUGUAY 559 =SALTO=	3750	3	52
59	ALTIERI CALAFI, RAUL	URUGUAY 559 =SALTO=	3750	3	54
60	ALTIERI PEREYRA, CARLOS EDUARDO	DR.ARTIGAS 1230	412101	3	53
61	ALTMAN OKUN, BERNARDO	L. DE LA TORRE 606	705443	3	52
62	ALTMAN OKUN, RUBEN	PARVA DOMUS 2388 AP.201	707610	3	54
63	ALTUNA CARVALLO, ARTURO	URUGUAY 417 =SALTO=	2292	3	54
64	ALVAREZ BISBAL, VICTOR	RIO DE LA PLATA 1736	590254	3	52
65	ALVAREZ GADOLA, CELIAR	J.E.RODO 1233	3920	3	53
66	ALVAREZ GARCIA, DAVID MARCOS	MERCEDES 1530/701	400108	3	52
67	ALVAREZ MOREIRA, RAMON	ESTACION AFE ROSARIO	2473	3	53
68	ALVAREZ VAZQUEZ, ALFONSO ENRIQUE	GALICIA 1170/602	904759	3	54
69	ALVAREZ VAZQUEZ, EDUARDO ANIBAL	HIDALGOS 509 AP.602	700523	3	52
70	ALVEZ SANDIN, JOAQUIN SIGIFREDO	INDEPENDENCIA 567	0	[illegible]	53
71	ALZUGARAY ETCHEVERRY, HARMAND JULIO	AMADO NERVO 3642	306709	[illegible]	53
72	AMARAL FERNANDEZ, DIAMANTINO	25 DE MAYO 94 - ROCHA	2677	3	54
73	AMARANTE ISRAEL, CLAUDIO	LAS VIOLETAS Y STA.MARIA	26672	3	54
74	AMARANTE SANACOITZ, LUCIANO	CACHIMBA DEL REY;MALDONADO	23391	3	52
75	AMARILLO SILVA, MARIO	DUVIMIOSO TERRA 1505	42084	3	52
76	AMBROSI ANTONELLI, RODOLFO JUAN	RINCON 865=MALDONADO	0	3	54
77	AMENDOLA MENDEZ , DANTON HUMBERTO	18 DE JULIO 908 (S.CARLOS)	29353	3	53
78	AMIEL JULI, MAIR O AMIR	ARENAL GRANDE 2231	207224	3	52
79	AMONTE TISNES, GUILLERMO	LUIS DREYER 1016 NVA.PALMIRA	4049	3	54
80	AMORIN ASTIGARRAGA, ERNESTO	JUAN PAULLIER 1629/201	404241	3	54
81	AMORIN TENCONI, CARLOS DANIEL	ISLA DE FLORES 1563	496533	3	53
82	ANDONIAN ADLIAN, HAIG	MIGUEL BARREIRO 3270	792674	3	52
83	ANDRADE PAZ, LUIS	SOLANO ANTUNA 2692/201	705834	3	54
84	ANDREON SAYAGUES, ROBERTO EMILIO	SOMME 1546	770700	3	53
85	ANDRES LOPEZ, EDUARDO ALEJANDRO	GARIBALDI 2302	206097	3	54
86	ANELO PUENTES, ALBERTO EDGAR	ARTURO PRAT 3761	0	3	54
87	ANGUILLA MORALES, SILVIO FLORBEL	J.B.BLANCO 1010 P.2	702519	3	52
88	ANGULO BACIGALUPI, RICARDO RUBENS	GIL 942/301	302765	3	53
89	ANTELO ESTEVEZ, MELITON	RBLA. O'HIGGINS 5601 AP. 309	599906	[illegible]	53
90	ANTELO RODRIGUEZ, RAMON	MIGUELETE 2085	497243	[illegible]	53
91	ANTUNEZ CASARIEGO, JULIO CESAR	COMPL.MILLAN Y LECOCQ CALLE 6 BLOCK 3/028	0	3	54
92	ANTUNA AMADO, JOSE MARIA	ITUZAINGO ,933	0	3	54
93	ANTUNA SUAREZ, JOSE MARIA	J.SUAREZ 972	4604	3	52
94	ANTUNA YARZA, RAUL SERGIO	ALEJANDRO GALLINAL 1697	576485	3	53
95	ANZA LEON, GREGORIO	GUIPUZCOA 486/602	707672	3	53
96	APARICIO BARRERO, RAFAEL	18 DEJULIO 2196 AP.203	491893	3	52
97	APESTEGUY RUGGIERO, MARTIN RAFAEL	ENRIQUETA COMPTE Y RIQUET 1265	235521	3	52
98	ARAMBURU MUJICA, IGNACIO	GRAL. PRIM 3167	0	3	52
99	ARANEO RAGGIO,JULIO	OBLIGADO 1007/401	706526	3	52
100	ARAUJO MENDOZA, JOSE ROBERTO	LA ROSA 531=MELO	2584	3	54

GUARDIA DE ARTIGAS

INTEGRANTES DE LA MASONERIA EN LA PATRIA

	NOMBRES	LOGIAS	OCUPACION
101	ARAUJO SAN MARTIN, RAMON ESTEBAN	JOSE MARTI 125	ESCRIBANO, ANTEL
102	ARBENOIZ TARAN, JOSE MARIA	CABALLEROS ORIENTALES 131	
103	ARBIZA LOZANO, JULIO SERGIO	FRATERNIDAD 120	
104	ARBIZA LOZANO, NELSON YAMANDU	FRATERNIDAD 120	JUBILADO
105	ARCARI ALEN, ANGEL	RAZON 80	JUBILADO
106	ARCARI MENDEZ, RICARDO	RAZON 80	MEDICINA GENERAL
107	ARCIERI CACERES, WALTER	GENERAL ARTIGAS 99	BAZAR
108	ARELLANO SOUZA, PANTALEON NORTON NERY		PANIFICADORA
109	ARESQUETA GIOSCIA, ALFREDO LUIS	BENITO JUAREZ 135	ING. CIVIL, UTE
110	ARIAS GUZMAN, JOSE PEDRO	JOSE DE SAN MARTIN 139	
111	ARJONA SPERANZA, ARIEL WASHINGTON	FILADELFIA 117	EMPLEOS VARIOS
112	ARMAND UGON BERGER, JUAN CARLOS	ALBORADA 95	COMERCIANTE
113	ARMAND UGON BUXAREO, ALFREDO MAXIMO	DR. JULIO BASIOS 96	CIRUJANO
114	ARMELLINO ALVAREZ, ROGELIO	JOSE MARTI 125	EMPLEOS VARIOS
115	AROSTEGUI GOMEZ, CARLOS PEDRO	TREINTA Y TRES ORIENTALES 129	COMERCIANTE
116	ARREDONDO PALLEJA, NELSON	SURCOS 113	
117	ARREGUI PRADA, GUALBERTO AMAURY	LIBRES PENSADORES 73	REMATADOR
118	ARROYO GALMES, JUAN	SURCOS 113	EMPLEOS VARIOS
119	ARROYO PONTET, SAUL HIRAM	ALBORADA 95	BANCARIO
120	ASENCIO BAEZA, GUSTAVO	OBREROS DE LA VERDAD 137	FABRICA
121	ASENCIO CARLES, JOSE	OBREROS DE LA VERDAD 137	EMPRESAS VARIAS
122	ASI MENDEZ, GUILLERMO	CABALLEROS ORIENTALES 131	PAPELERIA
123	ASTENGO, OSCAR LUIS	DUPLA ALIANZA 15	SUPERMERCADO
124	ATANASIU MARTINEZ, ROMEO CESAR	ASILO DE LA VIRIUD 1	
125	ATANASIU WALTER, ROMEO	LIBRES PENSADORES 73	ABOGADO
126	AUSAN MONTEGUI, ASTER ARIEL	DUPLA ALIANZA 15	TIENDA,BOUTIQUE
127	AUSQUI ECHAVE, CESAR EUGENIO		OTORRINOLARINGOLOGIA
128	AUTINO SCHUSSELIN, NESTOR	DUPLA ALIANZA 15	IND. LACTEA
129	AVENATTI GOLLARDIA, CARLOS VICTORIO	UNION Y FRATERNIDAD RIVERENSE 79	JUBILADO
130	AVILA CABERO, RAUL	PAZ Y TRABAJO 127	BANCARIO
131	AVILA, JOSE PEDRO	RENACIMIENTO 78	PLASTICO Y ACRILICO
132	AYALA MORALES, ENRIQUE RUBENS	FE 8	REPRESENT. COMERCIAL
133	AYALA SOLDINI, RADAMES EDMUNDO	DECRETOS DE LA PROVIDENCIA 6	IND. FRIGORIFICA
134	AYALA VILLAR, JOSE LUIS	XX DE SETIEMBRE 133	GINECOLOGIA
135	AYCARDO FERNANDEZ, ROBERTO CESAR	HERMES 100	TECNICO
136	AZAIAN KURDIAN, BERCH	GARIBALDI 50	TECNICO
137	AZAR SCARONE, RUBEN FERNANDO	FE 8	DESPACHANTE ADUANA
138	AZNAREZ BAZTERRICA, ALEJANDRO	IGUALDAD 128	EMPLEOS VARIOS
139	AZNAREZ SCONAMIGLIO, CARLOS ALBERTO	LIBERTAD 126	
140	AZZINNARI PEREYRA, ANTONIO	DECRETOS DE LA PROVIDENCIA 6	ARQUITECTO
141	ARON VARELA, ORIENTE	GARIBALDI 50	ADUANA
142	BACCHETTA NOURELLE, VICTOR JUAN	XX DE SETIEMBRE 133	
143	BADANO CARVAJAL, JOSE LUIS	GENERAL ARTIGAS 99	CARDIOLOGO,CIRUJANO
144	BAEZ, CIRO	DR. JULIO BASIOS 96	
145	BAEZA CRAVEN, LUIS ALVARO		MEDICINA GENERAL
146	BALERIO, LORENZO	JOSE MARTI 125	BARRACA,FERRETERIA
147	BALINAS LUCIANO, FRANCISCO	HERMES 100	EMPLEOS VARIOS
148	BALLESTRINO FERREIRA RAMOS, ORESTES JUAN	OSIRIS 43	JUBILADO
149	BALSAS DAPRA, HECTOR ENRIQUE	GARIBALDI 50	
150	BAPTISTA BARRAL, CLOVIS	JOSE MARTI 125	ODONTOLOGO

GUARDIA DE ARTIGAS

CONTINUACION DE DATOS

	NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO / GRADO / NRO. DE A	
101	ARAUJO SAN MARTIN, RAMON ESTEBAN	EMILIO ROMERO 642	409482	
102	ARBENOIZ TARAN, JOSE MARIA	J.REQUENA 2020/304	42922	
103	ARBIZA LOZANO, JULIO SERGIO	18 DE JULIO Y PIEDRAS- FRAY BENTOS	0	
104	ARBIZA LOZANO, NELSON YAMANDU	RIVERA 1400	0	
105	ARCARI ALEN, ANGEL	NATIVA 1409	503225	
106	ARCARI MENDEZ, RICARDO	A.GALLINAL 1772	596529	
107	ARCIERI CACERES, WALTER	CORACEROS 3670	305262	
108	ARELLANO SOUZA, PANTALEON NORTON NERY	R.ARTIGAS 645	2589	
109	ARESQUETA GIOSCIA, ALFREDO LUIS	RINCON DEL BONETE	2087	
110	ARIAS GUZMAN, JOSE PEDRO	J. DE VIANA 956	410559	
111	ARJONA SPERANZA, ARIEL WASHINGTON	MISSOURI 1590	592653	
112	ARMAND UGON BERGER, JUAN CARLOS	INVER ED. 1 A.004= COLONIA	0	
113	ARMAND UGON BUXAREO, ALFREDO MAXIMO	MERCEDES 1472/103	494248	
114	ARMELLINO ALVAREZ, ROGELIO	CASAVALLE 5332	300321	
115	AROSTEGUI GOMEZ, CARLOS PEDRO	ANDRES SPIKERMAN 550	2273	
116	ARREDONDO PALLEJA, NELSON	MENTANA 3872	593089	
117	ARREGUI FRADA, GUALBERTO AMAURY	GUARAMBARE 1301	503729	
118	ARROYO GALMES, JUAN	PALMAR 2372	790001	
119	ARROYO PONTET, SAUL HIRAM	GRAL.FLORES 594-COLONIA	2542	
120	ASENCIO BAEZA, GUSTAVO	C. DEL REY= MALD.	23673	
121	ASENCIO CARLES, JOSE	CONT.3 DE FEBRERO-MALD.	23673	
122	ASI MENDEZ, GUILLERMO	AMIRON 5495	593326	
123	ASTENGO, OSCAR LUIS	25 de Mayo 775	2196	
124	ATANASIU MARTINEZ, ROMEO CESAR	JOSE ELLAURI 195/901	701392	
125	ATANASIU WALTER, ROMEO	JOSE ELLAURI 195 PISO 9	701392	
126	AUSAN MONTEGUI, ASTER ARIEL	ARTIGAS 513	2299	
127	AUSQUI ECHAVE, CESAR EUGENIO	J.MUNIZ 692	2650	
128	AUTINO SCHUSSELIN, NESTOR	CONALPROLE-VILLA RODRIGUEZ	53	
129	AVENATTI GOLLARDIA, CARLOS VICTORIO	DR.ANOLLES 454.RIVERA	3166	
130	AVILA CABERO, RAUL	18 DE JULIO S/N.TRANQUERAS.RIVERA	0	
131	AVILA, JOSE PEDRO	LANUS 5726	300167	
132	AYALA MORALES, ENRIQUE RUBENS	GUANA 2161	410484	
133	AYALA SOLDINI, RADAMES EDMUNDO	AVDA.SARMIENTO 2647 AP.402	707794	
134	AYALA VILLAR, JOSE LUIS	JOSE MASSINI 3093	810230	
135	AYCARDO FERNANDEZ, ROBERTO CESAR	JOSE L. TERRA 3182	290709	
136	AZAIAN KURDIAN, BERCH	MAGARIÑOS CERVANTES, 2160	810455	
137	AZAR SCARONE, RUBEN FERNANDO.	AV.CENTENARIO 3020 AP.1	0	3
138	AZNAREZ BAZTERRICA, ALEJANDRO	JUAN PAULLIER 1370	913535	3
139	AZNAREZ SCONAMIGLIO, CARLOS ALBERTO	SARANDI 637/701	910356	3
140	AZZINNARI PEREYRA, ANTONIO	PTE.BERRO 2736	803830	3
141	ARON VARELA, ORIENTE	19 DE ABRIEL 1144	380566	3
142	BACCHETTA MOURELLE, VICTOR JUAN	APOLO 8 No.1072=SOLYMAR	7052	3
143	BADANO CARVAJAL, JOSE LUIS	AV.RIVERA 6217	505052	3
144	BAEZ, CIRO	CANELONES 1537·AP.4	0	3
145	BAEZA CRAVEA, LUIS ALVARO	J.DE DIOS 679=SAN CARLOS	29105	3
146	BALERIO, LORENZO	DR.ESPAÑA 2873	770065	3
147	BALIÑAS LUCIANO, FRANCISCO	CNO.ARIEL 5297	394670	3
148	BALLESTRINO FERREIRA RAMOS, ORESTES JUAN	TREINTA Y TRES 211.ARTIGAS	2518	3
149	BALSAS DAPRA, HECTOR ENRIQUE	JUAN BENITO BLANCO 3247/903	792984	3
150	BAPTISTA BARRAL, CLOVIS	MERCEDES 1444/701	[illegible]	



SR. AMERICO FERNANDEZ

C.A.A.

AV. DE LAS INSTRUCCIONES S/N ESQ.

CASAVALLE

M O N T E V I D E O.



SR. RICARDO MILANS

SEPAE (CAA)

AV.DE LAS INSTRUCCIONES S/N

M O N T E V I D E O

13

940115

1/2

Hoja No. 1 de 1
Copia No. Original
D.E.IV B - II
R - 8 kmt. 115
080915 - JUL-94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.58/94

I.-**EVALUACION:** B-2
II.-**RESPONDE A:** P.E.I. No.2037/94 del Bn.I.12.
III.-**T E X T O :**

-Se adjunta al presente fotocopia del artículo ESTEDIARIO, de fecha 21 de junio del corriente que contiene exposición realizada en el Centro Comercial de ROCHA por el Senador Carlos Julio PEREYRA sobre el proyecto presentado en el Senado de la República para la reapertura de Planta ASTRA S.A.

IV.-**SINTESIS:**

-Fecha :20-Jun-94
-Organización:
-Nombres:Senador Carlos Julio PEREYRA
-Lugar : C.ROCHA
-Resúmen:Articulo aparecido en ESTEDIARIO, con respecto a la reapertura de Planta ASTRA.

V.-**ACCION TOMADA**

-Confección del presente Parte de Información.

VI.-**DISTRIBUCION:**

-Original : Dpto.II E.M.E.
-Copia No.1 : ARCHIVO.

DIVISION EJERCITO IV - REPUBLICA O. del URUGUAY

Por El Comandante División Ejército IV
El Jefe de Estado Mayor de la D.E.IV .
CORONEL
DARDO E. GROSSI.-

/CJR/jcnb/

E.M.E. Dpto. II
815
04095
14-7 1220

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 19/7/94
REPARTICION Sec/INT.
R.E. Nº 9401155

01

ARCHIVO
Sgto. Vieira

rlos Julio Pereyra expuso su proyecto para la reapertura de ASTRA frente a fuerzas vivas

Rocha, por Grazziella Fernández.
El senador del MNR Carlos Julio Pereyra realizó una exposición del proyecto presentado en el Senado para la reapertura de ASTRA en el Centro Comercial de Rocha.
La diputada del FA Carmen Beramendi no estuvo presente como estaba anunciado, pero envió a la reunión un fax saludando y apoyando la iniciativa.
Los distintos sectores políticos del departamento, obreros, sindicatos y público en general escucharon e interrogaron al legislador sobre el proyecto presentado. El mismo propone la intervención del bien y la participación de la Corporación Nacional para el Desarrollo, "ya que hay antecedentes que indican que ha sido una solución en otros casos, como fue el de los frigoríficos del Cerro que fueron intervenidos cuando sus dueños abandonaron las plantas", señaló el senador Pereyra. El legislador indicó que "el proyecto tuvo buena receptividad en el Senado, donde legisladores de varios partidos se pronunciaron a favor, no diría del proyecto en sí porque escucharon solamente su lectura, pero sí en lo que significa encontrar rápidamente una solución. El proyecto pasó a Comisión con plazos fijados por el Senado de quince días, donde tendrá que informar y si no lo hace, el Senado lo va a tratar igual". El veterano dirigente expresó que no pretendía que esta solución fuera la mejor o no pudiera corregirse, pero señaló que si el Senado rechaza esta solución habrá que presentar otra. "No podemos seguir cruzados de brazos, esperando que los problemas se resuelvan solos en ASTRA, cuando de la reactivación de la planta depende el trabajo y la vida de tanta gente". Carlos Julio Pereyra no ha hablado de este tema con el equipo económico del Ejecutivo "porque entiendo que un legislador no tiene obligación de consultarlo. Un legislador si tiene mayoría legisla y el equipo económico cumplirá lo que las leyes establecen por tener carácter obligatorio". En caso de no aprobarse el proyecto, el senador Pereyra señaló que él ha traído una posible solución, "los que digan que no, que traigan la suya". El edil colorado Jorge Olivera Azzimonti planteó una solución muy similar ante la Comisión Laboral del Senado a la presentada ahora por el senador Pereyra.
Consultado si el peso político de un senador tiene mayor incidencia que la de un edil departamental, afirmó desconocer esa propuesta "porque no integro esa comisión. Para mí es la solución más viable, según lo marcan los antecedentes, de que el camino es la intervención y existiendo la Corporación para el Desarrollo con fines muy similares a situaciones como éstas, creo que es a la Corporación que le corresponde realizar la intervención una vez que el Poder Ejecutivo la decrete. De ninguna manera quiero subrogar a los ediles, algo tenía que hacer como persona vinculada a Rocha y como legislador sensible a los problemas de la zona y de todo el país. Pero mucho más a esta zona donde he vivido toda mi vida. Ahora no depende de mí, sino de otras voluntades políticas, de otros organismos del Estado y de que se apruebe".



▲ **Carlos Julio Pereyra y Astra**
Propone que la Corporación Nacional para el Desarrollo intervenga.

02

SECRETO

R. C. 10.
S. 2.
Artigas.
04Jul090094
RA . . 68.

1/1

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.068/S2/94.-

I.-EVALUACION:

A - 1

II.-RESPONDE A: Información obtenida en C.Bella Unión.-

III.-T E X T O :

-El día jueves 30 de junio próximo pasado, concurrieron a la Ciudad de Montevideo integrantes del Frente Amplio de la Ciudad de Bella Unión, con motivo de participar de un Congreso-extraordinario-del F.A. que se llevó a cabo los días 1o.,2 y 3 de Julio del corriente año.-

Los delegados titulares que concurrieron fueron:

BRACCINI AMARILLO, Víctor	-MLN-T Ex.LV	2432531
REYNA, Artigas	-PCU	1252949
SANTANA PEREZ, David	-M26M	1856913
ALVEZ, Pablo Gerónimo	-PCU	2442382
MORALES, Yoel	-PCU	2384532
RODRIGUEZ VERDUN, Rúben	-FA	2490183
TRABA, Olga	-PS	1318139
Dr.DUARTE, Walter	-PCU	173152-0

IV.-SINTESIS

30/6/94

FA

BRACCINI, Víctor	-Ficha en PEI 24/91
REYNA, Artigas	-Ficha en PEI 99/90
SANTANA PEREZ, David	-Ficha en PEI 78/92
ALVEZ, Pablo	-Ficha en PEI 16/91
MORALES, Yoel	-Ficha en Of. 11/91
RODRIGUEZ, Rúben	-Ficha en PEI 98/90
TRABA, Olga	-Ficha en PEI 03/94
DUARTE, Walter	-Ficha en PEI 23/91

Participación de izquierdistas locales a un Congreso extraordinario. Bella Unión.

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp. a la BC.1.-
1 Ejemp. archivo./S2/RAS

VI.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

-El Jefe del Reg.de C.No.10.-
Tte.Cnel.
Eduardo Aranco.-

PROCESADO
Fecha 12/12/94

M.E. Dpto. II (Docc. ADM)
813
09083
14-7 12.15

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 19/7/94
REPARTICION SEC/INT.
R.E. Nº 9401158

SECRETO

9401158

SECRETO

1|3

C.G.E.
Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. Original.
D-II/EM/D.E.I.
Montevideo
111100JULIO94.-
HD - 43

Reg 940330

PEDIDO DE INFORMACION Nro. 43/D -2/94

I -FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Lo antes posible.-

II -INFORMACION EXISTENTE:

A -EVALUACION: -.-

B -TEXTO:
Se adjunta.-

III -INFORMACION SOLICITADA:

1 -Se solicita información existente en los archivos de esa Agencia (A.I.).-

2 -Otra información que se considere de interés.-

IV -ACCION TOMADA: Confección del presente PEDIDO.-

PROCESADO
Fecha 24/11/94

V - DISTRIBUCION:

ORIGINAL..........C.G.E.

COPIA.............ARCHIVO

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-

Coronel

WILSON CORONEL

DIVISION DE EJERCITO I - JEFE ESTADO MAYOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

GY/dn.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
81/12
ENTRADA 04128
14-7 - 12:40

01

SECRETO

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 19/7/94
REPARTICION SEC/B104
R.E. Nº 9401157/

SECRETO

(032)

1. ASPIRANTE:
Nombres y Apellidos: Gustavo Fernando SALAZAR FULQUERE
Fecha de Nacimiento: 23/11/974 Lugar Mdeo Estado Civil Soltero
Cédula de Identidad: 3.910.448-7 Credencial B.V.A. No.39.933
Domicilio: Inclusa No.1133 (La Teja)
Ultimo Trabajo: Estiba Puerto de Mdeo

A. PADRE:
Nombres y Apellidos: Juan José SALAZAR
Fecha de Nacimiento: 44 años lugar Mdeo
Domicilio: Idem Ant
Profesión: Empleado de Conaprole

B. MADRE:
Nombres y Apellidos: María Luisa FULQUERE 92
Fecha de Nacimiento: 37 años lugar Mdeo
Domicilio: Idem Ant.
Profesión: Ama de casa

PROCESADO
Fecha: 24/11/94
BF

OUD. 28843

2. ASPIRANTE:
Nombres y Apellidos: Carlos Ariel SOSA MACEDO
Fecha de Nacimiento: 26/04/976 Lugar Mdeo Estado Civil Soltero
Cédula de Identidad: 4.148.131-6 Credencial B.N.B. No.52.654
Domicilio: Baucella No.4377 Mdeo
Ultimo Trabajo: Changas de carpintero

A. PADRE:
Nombres y Apellidos: Eduardo SOSA
Fecha de Nacimiento: 40 años lugar Mdeo
Domicilio: Idem Ant.
Profesión: Panadero

B. MADRE:
Nombres y Apellidos: Graciela MACEDO 94
Fecha de Nacimiento: 43 años lugar Mdeo
Domicilio: Idem Ant
Profesión: Limpiadora Mdeo

3. ASPIRANTE:
Nombres y Apellidos: Yohnny Marcelo PAZ CANTOS
Fecha de Nacimiento: 24/07/975 Lugar Mdeo Estado Civil Concubino
Cédula de Identidad: 4.226.804-2 Credencial B.V.A. No.40.004
Domicilio: Pedro Giralt No.4643 La Teja
Ultimo Trabajo: Changas Particulares

A. PADRE: FALLECIDO

B. MADRE
Nombres y Apellidos: Gladis CANTOS CAMEJO
Fecha de Nacimiento: 60 años lugar Rivera
Domicilio: Idem Ant.
Profesión: ama de casa

D. CONCUBINA DEL ASPIRANTE
Nombres y Apellidos: Roxana BARDANCA HERNANDEZ
Fecha de Nacimiento: 24/06/981 lugar Mdeo
Domicilio: Idem Ant.
Profesión: ama de casa

4. ASPIRANTE:
Nombres y Apellidos: Oscar Daniel PAZ ALVAREZ
Fecha de Nacimiento: 14/06/970 Lugar Rivera Estado Civil Casado
Cédula de Identidad: 3.296.170-5 Credencial B.B.A. No.36.670
Domicilio: Yapeyu No.764 La Teja
Ultimo Trabajo: Bar Misterio (Carrasco)

A. PADRE:
Nombres y Apellidos: Luis Carlos PAZ
Fecha de Nacimiento: 42 años lugar Rivera
Domicilio: Idem Ant.
Ultimo Trabajo: Retirado Militar

Ultimo Trabajo: Estiba Puerto de Mdeo

A. PADRE:

Nombres y Apellidos: Juan José SALAZAR

Fecha de Nacimiento: 44 años lugar Mdeo

Domicilio: Idem Ant

Profesión: Empleado de Conaprole

B. MADRE:

Nombres y Apellidos: María Luisa FULQUERE

Fecha de Nacimiento: 37 años lugar Mdeo

Domicilio: Idem Ant.

Profesión: Ama de casa

PROCESADO

Fecha: 24/11/94

BF

2. ASPIRANTE:

Nombres y Apellidos: Carlos Ariel SOSA MACEDO

Fecha de Nacimiento: 26/04/976 Lugar Mdeo Estado Civil Soltero

Cédula de Identidad: 4.148.131-6 Credencial B.N.B. No.52.654

Domicilio: Baucella No.4377 Mdeo

Ultimo Trabajo: Changas de carpintero

A. PADRE:

Nombres y Apellidos: Eduardo SOSA

Fecha de Nacimiento: 40 años lugar Mdeo

Domicilio: Idem Ant.

Profesión: Panadero

B. MADRE:

Nombres y Apellidos: Graciela MACEDO

Fecha de Nacimiento: 43 años lugar Mdeo

Domicilio: Idem Ant

Profesión: Limpiadora Mdeo

3. ASPIRANTE:

Nombres y Apellidos: Yohnny Marcelo PAZ CANTOS

Fecha de Nacimiento: 24/07/975 Lugar Mdeo Estado Civil Concubino

Cédula de Identidad: 4.226.804-2 Credencial B.V.A. No.40.004

Domicilio: Pedro Giralt No.4643 La Teja

Ultimo Trabajo: Changas Particulares

A. PADRE: FALLECIDO

B. MADRE

Nombres y Apellidos: Gladis CANTOS CAMBIO

Fecha de Nacimiento: 60 años lugar Rivera

Domicilio: Idem Ant.

Profesión: ama de casa

D. CONCUBINA DEL ASPIRANTE

Nombres y Apellidos: Roxana BARDANCA HERNANDEZ

Fecha de Nacimiento: 24/06/981 lugar Mdeo

Domicilio: Idem Ant.

Profesión: ama de casa

4. ASPIRANTE:

Nombres y Apellidos: Oscar Daniel PAZ ALVAREZ

Fecha de Nacimiento: 14/06/970 Lugar Rivera Estado Civil Casado

Cédula de Identidad: 3.296.170-5 Credencial B.B.A. No.36.670

Domicilio: Yapeyu No.764 La Teja

Ultimo Trabajo: Bar Misterio (Carrasco)

A. PADRE:

Nombres y Apellidos: Luis Carlos PAZ

Fecha de Nacimiento: 42 años lugar Rivera

Domicilio: Idem Ant.

Ultomo Trabajo: Retirado Militar

B. MADRE:

Nombres y Apellidos: Martha ALVAREZ

Fecha de Nacimiento: 42 años lugar Rivera

Domicilio: Idem Ant.

Profesión: Empleada doméstica

02

5. ASPIRANTE:

Nombres y Apellidos:	Victor Gabriel PAZ ALVAREZ
Fecha de Nacimiento:	11/08/974 Lugar Mdeo Estado Civil Concubino
Cédula de Identidad:	3.950.052-2 Credencial B.V.A. No.39974
Domicilio:	José C. Molina No.641 La Teja
Ultimo Trabajo:	Changas particulares

A-PADRE:

Nombres y Apellidos:	Luis Carlos PAZ
Fecha de Nacimiento:	42 años lugar Rivera
Domicilio:	Yapeyu No.764 La Teja
Profesión:	Retirado Militar

B-MADRE:

Nombres y Apellidos:	Martha ALVAREZ
Fecha de Nacimiento:	42 años lugar Rivera
Domicilio:	Idem Ant.
Profesión:	Empleada doméstica

D-ESPOSA DEL ASPIRANTE

Nombres y Apellidos:	Iris Mabel RAIMUDI NOVA
Fecha de Nacimiento:	13/12/978 lugar Mdeo
Domicilio:	José C.Molina No.641 La Teja
Profesión:	ama de casa

DEVOL. ANT.

SECRETO

C.G.E.

1/34

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. Original.
D-II/EM/D.E.I.
Montevideo
111120JULIO94.-
HD - 44.-

Nexo 940381

PEDIDO DE INFORMACION Nro. 44 /D -2/94

I -**FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION**:

-Lo antes posible.-

II -**INFORMACION EXISTENTE**:

A -EVALUACION: -.-

B -TEXTO:
Se adjunta.-

III -**INFORMACION SOLICITADA**:

1 -Se solicita información existente en los archivos de esa Agencia (A.I.).-

2 -Otra información que se considere de interés.-

IV -**ACCION TOMADA**: Confección del presente PEDIDO.-

V - **DISTRIBUCION**:

ORIGINAL..........C.G.E.

COPIA.............ARCHIVO

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-

Coronel

WILSON CORONEL

DIVISION DE EJERCITO I — JEFE ESTADO MAYOR — REPUBLICA O. del URUGUAY

GY/dn.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 8111
MATRICULA Nº 04127
Fecha 14-7 Hora 1240

01

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 19/7/94
REPARTICION SEC/BIOG.
R.E. Nº 9401158

SECRETO

A-DOCUMENTACION:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
NUÑEZ.	CORREA.	Alaín Emír.- ✓

2.-FECHA NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECCIONAL JUDICIAL
01/08/72.	MONTEVIDEO.-	- -

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
2.911.229-6.	No posée.-

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
Soltero.-	Sarandí Nº.1070.C/Bella Unión.-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

Zafra azucarera en Bella Unión.-

FR ICD 3421

B-PADRE: (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR, O QUIEN CUMPLA COMO TAL).-

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
NUÑEZ	CARBALLO.	Juán José.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
- - -	ARTIGAS.	- -	- -

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Sarandí Nº-1070.Bella Unión.-	Albañil.-	Changas en B.Unión.-

C-MADRE: (LEGAL, ADOPTIVA, NATURAL, TUTOR, O QUIEN CUMPLA COMO TAL).-

FR ICC.3428

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
CORREA(Unico)	- -	María del Carmen.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
- - -	ARTIGAS.-	- - -	- - -

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Sarandí No.1070.B.Union.-	Labores.-	Domicilio.-

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

- - - - - - - - - - - - - -

E-HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
- - -	- - -	- - -

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
- -	- -	- -	- -

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
- -	- -	- -

F-ESPOSA (O CONCUBINA): No posée datos de otros integrantes familiares,.-

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
- -	- -	- -

2.-FECHA NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECCION JUDICIAL
- -	- -	- -

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	DOMICILIO ANTERIOR
- - -	- - -	- - -

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
- -	- -

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

1.-APELLIDOS	NOMBRES
- -	- -

2.-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

- - -

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PROFESION
- -	- -	- -

4.-LUGAR DE TRABAJO	DOMICILIO ACTUAL
- -	- -

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A-DOCUMENTACION:

1.-1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
NUÑEZ.	CORREA.	Alaín Emír.-

2.-FECHA NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECCIONAL JUDICIAL
01/08/72.	MONTEVIDEO.-	- -

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
2.911.229-6.	No posée.-

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
Soltero.-	Sarandí Nº.1070.C/Bella Unión.-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS
Zafra azucarera en Bella Unión.-

FR ICD 3421

B-PADRE: (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR, O QUIEN CUMPLA COMO TAL).-

1.-1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
NUÑEZ	CARBALLO.	Juán José.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
- - -	ARTIGAS.	- -	- -

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Sarandí Nº-1070.Bella Unión.-	Albañil.-	Changas en B.Unión.-

C-MADRE: (LEGAL, ADOPTIVA, NATURAL, TUTOR, O QUIEN CUMPLA COMO TAL).-

FR ICC. 3428

1.-1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
CORREA(Unico)	- -	María del Carmen.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
- - -	ARTIGAS.-	- - -	- - -

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Sarandí No.1070.B.Union.-	Labores.-	Domicilio.-

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

- - - - - - - - - - - - - - -

E-HERMANOS:

1.-1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
- - -	- - -	- - -

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
- -	- -	- -	- -

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
- -	- -	- -

F-ESPOSA (O CONCUBINA): No posée datos de otros integrantes familiares,.-

1.-1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
- -	- -	- -

2.-FECHA NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECCION JUDICIAL
- -	- -	- -

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	DOMICILIO ANTERIOR
- - -	- - -	- - -

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
- -	- -

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

1.-APELLIDOS	NOMBRES
- -	- -

2.-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
- - -

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PROFESION
- -		- -

fs. faltantes
NO APORTAN INFORMACION

4.-LUGAR DE TRABAJO	DOMICILIO ACTUAL
- -	- -

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A-DOCUMENTACION:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
LEITES	VARGAS	Ruben Marcelo ✓
2.-FECHA NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECCIONAL JUDICIAL
02/12/75.	RIVERA.	- - -
3.-CEDULA DE IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA
3.562.368-9.		HBE.7051.
4.-ESTADO CIVIL		DOMICILIO
Soltero.-		Pablo Zufriategui Nº-332.C/Rivera.-
5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS		
Changas en Rivera.-		

B-PADRE: (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR, O QUIEN CUMPLA COMO TAL).-

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		NOMBRES
LEITES	VIERA		Rosalino(unico) ✓
2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
30/08/48	RIVERA.	- - -	- - -
3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
P.Zufriategui Nº.332.C/Rivera.-	Albañil.-	Changas en Rivera.-	

C-MADRE: (LEGAL, ADOPTIVA, NATURAL, TUTOR, O QUIEN CUMPLA COMO TAL).- BCD. 2119

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		NOMBRES
VARGAS	DOS SANTOS;		María Wilma.- FR
2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
- -	- -	- -	- -
3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
P.Zufriategui Nº 332.C/Rivera.-	Labores.-	Domicilio.-	

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

E-HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO		NOMBRES
- - -	- - -		- - -
2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
- -	- -	- -	- -
3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	
- -	- -	- -	

F-ESPOSA (O CONCUBINA): No posée datosde otros integrantes familiares.-

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
- -	- -	- -
2.-FECHA NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECCION JUDICIAL
- -	- -	- -
3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	DOMICILIO ANTERIOR
- -	- -	- -
4.-PROFESION		LUGAR DE TRABAJO
- -		- -

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

1.-APELLIDOS		NOMBRES
- ~		- -
2.-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		
- -		
3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PROFESION
- -	- -	- -
4.-LUGAR DE TRABAJO		DOMICILIO ACTUAL
- -		- -

9401158.

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A-DOCUMENTACION:

1.-1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
DA ROSA	FALLETI	Jorge(unico)

2.-FECHA NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECCIONAL JUDICIAL
08/03/66.	SALTO	- -

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
2.659.503-7.	ICE. 618.

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
Concubino.-	Barrio Las Piedras C/Bella Unión.-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

Corte de caña de azúcar en Bella Unión.-

B-PADRE: (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR, O QUIEN CUMPLA COMO TAL).- (FALLECIDO)

1.-1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
DA ROSA	PEREZ	Bolivar (unico).-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
+ +	- -	- -	- -

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
- -	--	- - -

C-MADRE: (LEGAL, ADOPTIVA, NATURAL, TUTOR, O QUIEN CUMPLA COMO TAL).-

1.-1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
FALLETI	PEREIRA	J uana Soledad.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
- -	SALTO	- - -	- - -

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Barrio La Chacarita. C/Salto	Labores.-	Domicilio.-

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

- - - - - - - - - -

E-HERMANOS:

1.-1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
- - -	- -	- -

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
- -	- -	- -	- -

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
- -	- - -	- -

F-ESPOSA (O CONCUBINA): ICE 617

1.-1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
PIO.	VILLANUEVA	María Rosa.-

2.-FECHA NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECCION JUDICIAL
26/10/68.	SALTO	1ra.-

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	DOMICILIO ANTERIOR
- -	- -	- -

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Labores.-	- -

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

1.-APELLIDOS	NOMBRES
- -	- -

2.-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

- -

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PROFESION
- -	- -	- -

4.-LUGAR DE TRABAJO	DOMICILIO ACTUAL
- -	- -

A-DOCUMENTACION:

1.-1er. APELLIDO: SILVEIRA | 2do. APELLIDO: VARIETTI | NOMBRES: Nelson Enrique. ✓

2.-FECHA NACIMIENTO: 26/05/76. | DEPARTAMENTO: ARTIGAS. | SECCIONAL JUDICIAL: - -

3.-CEDULA DE IDENTIDAD: 4.272.387-4 | CREDENCIAL CIVICA: IAC.60151.

4.-ESTADO CIVIL: Soltero. | DOMICILIO: Amaro F.Ramos Nº 460.C/Artigas.

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS: Peónnrural. en Dpto de Artigas.-

B-PADRE: (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR, O QUIEN CUMPLA COMO TAL).- Se desconoce su paradero.-

1.-1er. APELLIDO: SILVEIRA | 2do. APELLIDO: - - | NOMBRES: Fernando. ✓

2.-FECHA NACIMIENTO: - - | LUGAR: - - | CEDULA DE IDENTIDAD: - - | CREDENCIAL CIVICA: - -

3.-DOMICILIO: - - | PROFESION: - - | LUGAR DE TRABAJO: - -

IAC 38778

C-MADRE: (LEGAL, ADOPTIVA, NATURAL, TUTOR, O QUIEN CUMPLA COMO TAL).-

1.-1er. APELLIDO: VARIETTI(unico) | 2do. APELLIDO: - - | NOMBRES: Marita Esther.- 8R.

2.-FECHA NACIMIENTO: - - | LUGAR: ARTIGAS | CEDULA DE IDENTIDAD: - - | CREDENCIAL CIVICA: - -

3.-DOMICILIO: Amaro F.Ramos Nº 460.C/Artigas. | PROFESION: -Labores. | LUGAR DE TRABAJO: Domicilio.-

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

- - - - - - - -

E-HERMANOS:

1.-1er. APELLIDO: - - | 2do. APELLIDO: - - | NOMBRES: - - -

2.-FECHA NACIMIENTO: - - | LUGAR: - - | CEDULA DE IDENTIDAD: - - | CREDENCIAL CIVICA: - -

3.-DOMICILIO: - - | PROFESION: - - | LUGAR DE TRABAJO: - -

F-ESPOSA (O CONCUBINA): No posée datos de otros integrantes familiares.-

1.-1er. APELLIDO: - - | 2do. APELLIDO: - - | NOMBRES: - -

2.-FECHA NACIMIENTO: - - | DEPARTAMENTO: - - | SECCION JUDICIAL: - -

3.-CEDULA DE IDENTIDAD: - - | CREDENCIAL CIVICA: - - | DOMICILIO ANTERIOR: - -

4.-PROFESION: - - | LUGAR DE TRABAJO: - -

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

1.-APELLIDOS: - - | NOMBRES: - -

2.-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: - -

3.-CEDULA DE IDENTIDAD: - - | CREDENCIAL CIVICA: - - | PROFESION: - -

4.-LUGAR DE TRABAJO: - - | DOMICILIO ACTUAL: - -

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

A-DOCUMENTACION:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
BUDE	ESCOBAR	Gustavo(unico).- ✓

2.-FECHA NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECCIONAL JUDICIAL
26/03/72.	RIVERA	- -

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
3.730.441-7.	HAB.46537.

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO
Soltero.	José P.Varela Nº 804.C/Rivera.-

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

Fca.FINSA de maderas.Estación ataque en Dpto.de Rivera.-

B-PADRE: (LEGAL, ADOPTIVO, NATURAL, TUTOR, O QUIEN CUMPLA COMO TAL).-

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
BUDE	RECA	Eniceldo.(unico) ✓

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
- -	RIVERA	- -	- -

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
J.P.Varela Nº 804.C/Rivera.	Militar.-	R.C.3.-

C-MADRE: (LEGAL, ADOPTIVA, NATURAL, TUTOR, O QUIEN CUMPLA COMO TAL).-

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
ESCOBAR(unico)	- -	María del Carmén.- HCC.8706 Fe

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
- -	RIVERA	+ - -	- -

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Dr.Ugón Nº 914.C/Rivera.	Labores	Domicilio

D-DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

- - - - - - - - - - - - - -

E-HERMANOS:

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
- -	- -	- -

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA
- -	- -	- -	- -

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
- -	- -	- -

F-ESPOSA (O CONCUBINA): No posée datos de otros integrantes familiares.-

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES
- -	- -	- -

2.-FECHA NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECCION JUDICIAL
- -	- -	- -

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	DOMICILIO ANTERIOR
- -	- -	- -

4.-PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
- -	- -

G-OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR:

1.-APELLIDOS	NOMBRES
- -	--

2.-FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

- -

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PROFESION
--	- -	- -

4.-LUGAR DE TRABAJO	DOMICILIO ACTUAL
- -	- -

SECRETO

1/5

Nro 940333

C.G.E.-

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro Original
D-II/EM/D.E.I.
Montevideo
111130JULIO94.-
HD - 46.-

PEDIDO DE INFORMACION Nro. 46/D -2/94

I -FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Lo antes posible.-

II -INFORMACION EXISTENTE:

A -EVALUACION: -.-

B -TEXTO:
Se adjunta.-

III -INFORMACION SOLICITADA:

1 -Se solicita información existente en los archivos de esa Agencia (A.I.).-

2 -Otra información que se considere de interés.-

IV -ACCION TOMADA: Confección del presente PEDIDO.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 19/7/94
REPARTICION SEC/3106
R.E. Nº 9401160.

V - DISTRIBUCION:

ORIGINAL..........C.G.E.

COPIA.............ARCHIVO

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-

Coronel

WILSON CORONEL

07 08 94

GY/an.-

E.M.E. Dpto. II. (Dpto. A/Dn.)
ENTRADA 8/8
MATRICULA Nº 04125
14-7 -1235

01

1

SECRETO

MORAT   DE LOS SANTOS   Jenny   Karim   3502838

10-Set-970   Salto   ---------

3.792.402-3   N.A.O. 19.112

Casado   Diagonal 17 Mts.Vivienda 002.(Salto).-

Jornalero.-

MORAT   TURBAI (TURBAY)   Nicolás   FR. 4010245 JAE-2491

25-Dic-   Salto   D E S C O N O C E.

Desconoce   Jubilado   ----------

(FALLECIDA).-

LAGOS   NOGUERA   Mister   Linda

12-Nov-966   Salto   D E S C O N O C E.-

Desconoce   Desconoce   Diagonal 17 Mts.Viv.002 Salto

Corte y Confección.   Domicilio.

MORAT LAGOS   Doriana   Juleise

03-Ago-992   Salto.

No Tiene   No Tiene   --------

-----------   Diagonal 17 mts.Vivienda 002.Salto.-

PROCESADO 08.08.84 FE

9401160.

MARTINEZ BARBOZA SERGIO RAUL

14-Abr-973 Montevideo. ————

3.612.483-8 C.R.C. 10.950

Concubino R.8 Km.23 Calle 2,Solar 24,Manzana E.-

Jornalero

MARTINEZ GILES Luis Antonio

Desconoce —— D e s c o n o c e

R.8.K.23.S.24,C.2,M.E.- Retirado Militar. ————

TRINIDAD ———— Olga Elizabet

Desconoce Desconoce D e s c o n o c e.

R.8.C.2,S.24,M.E.- Labores ————

GODOY ACOSTA Rosana Marlen

01-May-973 Desconoce D e s c o n o c e

Desconoce Desconoce Desconoce

Labores ————

PERALTA Domingo Alberto

05-Mar-975 Montevideo ---------

2.995.439-2 C.M.E. 10.545

Soltero R.8 Km.23 Calle 2, Solar 7,Manzana 7.-

TEVA R.101 Km.28.-

PERALTA PERALTA María Vitalina

23-Ago-943 Treinta y Tres 1.212.274-9 C.M.A.35.643

R.8 Km.23 Calle 2,Solar 7,Manz.7.- Labores.-

CUELLO BOU Carlos ✓ 350838

19-ago-974 Canelones --------

4.247.152-4 [illegible].10.755

Soltero R.8 Km.23, Calle 2, Solar 6, Manzana 5.-

R.8 Km.23, Panadero.-

4010252

CUELLO [illegible] Carlos Elvio 3.0 [illegible] Ped. 69735

BOU María Catalina

PROCESADO 08 08 94 EE

05 9401160.

386

SECRETO

1/5

C.G.E.

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro Original.
D-II/EM/D.E.I.
Montevideo
121100JULIO94.-
HD - 47.-

Reg 940394

PEDIDO DE INFORMACION Nro. 47/D -2/94

I -FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Lo antes posible.-

II -INFORMACION EXISTENTE:

A -EVALUACION: -.-

B -TEXTO:
Se adjunta.-

III -INFORMACION SOLICITADA:

1 -Se solicita información existente en los archivos de esa Agencia (A.I.).-

2 -Otra información que se considere de interés.-

IV -ACCION TOMADA: Confección del presente PEDIDO.-

PROCESADO
05 08 94
F2

V - DISTRIBUCION:

ORIGINAL..........C.G.E.

COPIA.............ARCHIVO

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-

Coronel

WILSON CORONEL

GY/dn.-

E.M.E. Dpto. II. (Secc. Admin.)
ENTRADA 818
MATRICULA Nº 04124
Fecha 14-2 Hora 12.30

01

SECRETO

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 19/7/94
REPARTICION SEC/BIOS
R.E. Nº 940/1161/

1- NOMBRE Y APELLIDO: ALMEIDA PORTILLO, Rico Jesus.-
F.NAC: 26/06/970. LUGAR: Salto.-
C.I. 3.409.585-1 C.C. JCB Nº.10.755. EST.CIVIL: Soltero.-
DOM.ANT: Juan Fco.Giro Viv.Nº.57 (Salto). ACTUAL: Joaquin Martori 1779 bis.
TRAB.ANT: Naranja en Salto.-
A- PADRE: Rafael ALMEIDA. EDAD: 56 años. DOM: En Artigas (Separados).
B- MADRE: Blanca Iris PORTILLO. EDAD: 57 años. (Fallecida).-
C- HERMANO: Rafael Kenedy ALMEIDA PORTILLO. EDAD: 26 años.
Mario José ALMEIDA PORTILLO. EDAD: 31 años.
Roque ALMEIDA PORTILLO. EDAD: 28 años.

2- NOMBRE Y APELLIDO: BELLOSO ALMADA, William Marcelo.-
F.NAC: 25/04/976. LUGAR: Flores.
C.I. 3.884.041-4. C.C. BTB. Nº.33.596. EST.CIVIL: Soltero.-
DOM. Estados Unidos Nº.1978. TRAB.ANT: 3 meses en pintura "Empresa Vazquez"
B- MADRE: Gladys Ivone ALMADA SANCHEZ. F.NAC: 29/03/945.
C.I. 3.376.728-9. C.C. PBA Nº.13.827. DOM: Estados Unidos 1978.-
C- HERMANO: Carlos Daniel BELLOSO ALMADA. F.NAC: 01/08/971.-
Mariela FERNANDEZ ALMADA. EDAD: 28 años.-

3- NOMBRE Y APELLIDO: BIRRIEL, Mario Nelson.-
F.NAC: 31/03/973. LUGAR: Montevideo.-
C.I. 3.923.944-4. EST.CIVIL: Soltero.-
DOM: Francisco Siti Nº.2153.- TRAB.ANT: Construcción.-
B- MADRE: María Esther BIRRIEL. EDAD: 42 años.-
C- HERMANO: Luis Victor BIRRIEL. EDAD: 18 años.-
C.I. 4.423.005-9. LUG.TRAB: Mercado Modelo "Carga y Descarga".-
Conyugue madre: Miguel Angel UHIARTE PEINADO. EDAD: 32 años.
TRAB: Mercado Modelo "Carga y Descarga".-

4- NOMBRE Y APELLIDO: CACERES FERREIRA, Miguel Angel.
F.NAC: 30/03/976. LUGAR: Salto.-
C.I. 4.250.471-5. C.C. IAC Nº.59.760. EST.CIVIL: Soltero.-
DOM: Miguel Barreira Nº.074 (Artigas).- TRAB.ANT: Albañil.-
A- PADRE: Alberto CACERES NUÑEZ. EDAD:58 años (Fallecido).-
B- MADRE: Alba Rosa FERREIRA SALARI. EDAD: 40 años.
C- HERMANA: Silvia Mabel CACERES FERREIRA. EDAD:22 años.
Mirian Raquel CACERES FERREIRA. EDAD:21 años.

5- NOMBRE Y APELLIDO: DA SILVA, Walter Gustavo.-
F.NAC: 20/02/970. LUGAR: Rivera.
C.I. 3.869.473-4. C.C. HBE Nº.6830. EST.CIVIL: Casado.-
DOM: Simon del Pino Nº.13. TRAB.ANT: Tractorista.-
C- HERMANA: Ana María DA SILVA. EDAD: 38 años. DOM: Platon (Rivera).-
D- ESPOSA: María del Rosario RODRIGUEZ. EDAD: 26 años. "Separados".-

6- NOMBRE Y APELLIDO: RUIZ BARCELLOS, Miguel Angel.-
F.NAC: 21/02/974. LUGAR: Mdeo.-
C.I. 4.234.362-8. C.C. BTA Nº.25.261. EST.CIVIL: Soltero.-
DOM: Pernambuco Nº.1894. TRAB.ANT: Bar La Espumita (Mozo).-

7- NOMBRE Y APELLIDO: COSTA LARROSA, José Antonio.-
F.NAC: 04/08/970. LUGAR: Rivera.-
C.I. 2.856.736-7. C.C: BOB Nº.37.217. EST.CIVIL: Soltero.
DOM.ANT: Teniente Rinaldi 4200. DOM.ACT: 17 metros 4679 y Las Tropas.-

8- NOMBRE Y APELLIDO: SOLECIO MELO, José Pedro.-
F.NAC: 23/11/969. LUGAR: Mdeo.-
C.I: 2.673.058-8. C.C: BTA Nº.20.010. EST.CIVIL: Concubino.-
DOM: La Boyada Nº.1649. TRAB.ANT: Criadero de chanchos.-
D- CONCUBINA: Iris Sofia SOSA. F.NAC: 30/12/973.-

9- NOMBRE Y APELLIDO: MARTINEZ ROSA, Yoni.-
F.NAC: 17/09/964. LUGAR: Paso de los Toros.-
C.I: 2.618.131-9. C.C: BTB Nº.30.964. EST.CIVIL: Concubino.-
DOM.ANT: Pasaje Artigas 3014 "Casabó". DOM.ACT: La Boyada 1649.-
TRAB.ANT: Empresa de Seguridad "Bonino".-
D- CONYUGUE: María del Carmen CARABALLO. F.NAC: 30/05/940.-

10- NOMBRE Y APELLIDO: CARDOZO RODRIGUEZ, Claudio Marcelo.-
F.NAC: 16/10/974. LUGAR: Mdeo.
C.I: 4.488.563-6. EST.CIVIL: Soltero.-
DOM. Cuba Nº.4397. TRAB.ANT: Empresa de Seguridad "Tranca".-
A- PADRE: Luis Alberto CARDOZO. EDAD: 38 años. C.I: 1.509.351-3
C.C: BQA Nº.14.903. DOM: Cuba 4397.
TRAB: Asociación Cristiana de Jovenes (Conserje).
B- MADRE: Zulma Rosa RODRIGUEZ. EDAD: 39 años. C.I: 1.100.881-3
C.C: BQA Nº.14.904. DOM: Cuba Nº.4397.
C- HERMANA: Claudia Marcela CARDOZO RODRIGUEZ. EDAD:21 años.
C.I: 3.920.009-1. DOM: Cuba 4397. TRAB: UTU del Cerro "Cocinera".-

11- NOMBRE Y APELLIDO: BENITEZ COSTA, Marcos Antonio.-
F.NAC: 26/08/975. LUGAR: Artigas. EST.CIVIL: Soltero.-
C.I: 4.054.197-3. C.C: IAC Nº.59.056. DOM: Daiman 027 "Artigas".-
A- PADRE: Marcos Macedoña BENITEZ. EDAD: 45 años.- TRAB: Bombero.-

12- NOMBRE Y APELLIDO: SUAREZ MATTOS, Luis Alberto.-
F.NAC: 16/07/974. C.I: 3.912.598-2. C.C: BTA Nº.24.754. "Soltero".-
DOM: Cuchilla La Paloma "Tacuarembó". TRAB.ANT: Lanera Copainor en "Tbó".-
B- MADRE: Emanciana Carmen MATTOS. EDAD: 34 años.
C- HERMANO: Hebert Carlos SUAREZ MATTOS. EDAD: 18 años.
Mirian Graciela SUAREZ. EDAD: 22 años.-

SECRETO

1. ASPIRANTE:

Nombres y Apellidos: Walter Andrés DUARTE MORALES
Fecha de Nacimiento: 21/07/975. Lugar:Salto. Estado Civil: Soltero
Cédula de Identidad: 4.178.891-2 Credencial:
Domicilio: Colonia Lavalleja (Pueblo las Flores)
Ultimo Trabajo: Peón rural.

A-PADRE:

Nombres y Apellidos: Leoclides DUARTE
Fecha de Nacimiento: 50 años Lugar:Salto
Domicilio: Idem Ant.
Profesión: Peón rural.

B-MADRE:

JEB 3956

Nombres y Apellidos: Jovelina MORALES
Fecha de Nacimiento: 45 años Lugar:Salto
Domicilio: Idem Ant.
Profesión: Ama de casa.

C-HERMANOS:

Nombres y Apellidos: Blanca Iris DUARTE MORALES
Fecha de Nacimiento: 20 años Lugar:Salto
Domicilio: Idem Ant.
Profesión: Empleada doméstica.

2-ASPIRANTE:

Nombres y Apellidos: Anibal Alexandro DIEZ CASURIAGA
Fecha de Nacimiento: 29/03/976. Lugar:Tacuarembó. Estado Civil: Soltero
Cédula de Identidad: 3.884.990-9 Credencial: T.A.B. Nº8026
Domicilio: Estados Unidos Nº84 Bis (Barrio FERROCARIL)
Ultimo Trabajo: Changas

A-PADRE:

Nombres y Apellidos: Aníbal DIEZ VICENTE
Fecha de Nacimiento: 50 años Lugar: Tbo.
Domicilio: Corralón Municipal
Profesión: Empleado I.M.T.

B-MADRE:

Nombres y Apellidos: María Edelma CASURIAGA TEYMIS
Fecha de Nacimiento: 43 años Lugar:Tbo.
Domicilio: Estados Unidos Nº84 (Barrio Ferrocaril)
Profesión: Empleada cine City

C-HERMANOS:

Nombres y Apellidos: Alicia DIEZ
Fecha de Nacimiento: 22 años Lugar:Tbo.
Domicilio: Calle 33 Nº537 Bis
Profesión: Ama de casa.

3-ASPIRANTE:

Nombres y Apellidos: Miltón Adrián RODRIGUEZ DA LUZ
Fecha de Nacimiento: 02/09/973. Lugar:Mdeo. Estado Civil: Casado
Cédula de Identidad: 3.586.066-1 Credencial: B.V.A Nº38.307
Domicilio: Las Tunas Nº718 (la Teja)
Ultimo Trabajo: Changas en el Puerto de Mdeo.

A-PADRE: Fallecido

B-MADRE:

Nombres y Apellidos: Verónica ALVEZ DA LUZ
Fecha de Nacimiento: 48 años Lugar:Mdeo.
Domicilio: Cuareim Nº891 (barrio Sur)
Profesión: Ama de Casa.

D-ESPOSA DEL ASPIRANTE:

Nombres y Apellidos: Mónica Esther MENDEZ RIVAS
Fecha de Nacimiento: 21 años Lugar:Mdeo.
Cédula de Identidad: 4.158.066-7
Domicilio: Las Tunas Nº718 (la teja)
Profesión: Ama de casa.

SECRETO

ASPIRANTE:
Nombres y Apellidos: Rodolfo MARTINEZ DIAZ
Fecha de nacimiento: 10/12/965. Lugar: Mdeo. Estado Civil: Casado
Cédula de Identidad: 1.852.458-1 Credencial: A.O.B. Nº27693
Domicilio: B.Varela Fuente Nº5407 (Barrio Borro)
Ultimo Trabajo: Tapicería Baficio Muebles. Yaguaron Nº1045

A-PADRE:
Nombres y Apellidos: Roberto Heber MARTINEZ CASAL
Fecha de Nacimiento: 52 años Lugar: Mdeo.
Profesión: se encuentra trabajando en Argentina (Bs.As)

B-MADRE:
Nombres y Apellidos: María Cristina DIAZ
Fecha de Nacimiento: 51 años Lugar: Mdeo.
Domicilio: Leandro Gomez Nº5306
Profesión: Funcionaria Policial (comisaría de menores)

D-ESPOSA DE ASPIRANTE:
Nombres y Apellidos: Sofía Elena GRACION RODRIGUEZ
Fecha de Nacimiento: 26 años Lugar: Mdeo.
Cédula de Identidad: 1.828.613-3 Credencial: A.Q.B.Nº8285
Domicilio: B.Varela Fuentes Nº5407 (Barrio Borro)
Profesión: Empleada Empresa de Limpiesa (Correntina)

5-ASPIRANTE:
Nombres y Apellidos: Lindomar ERRECALDE FRAGA
Fecha de Nacimiento: 15/06/976. Lugar: Artigas. Estado Civil: Soltero
Cédula de Identidad: 3.469.676-6 Credencial: I.A.C.Nº58.151
Domicilio: Figueroa Nº58 (Artigas)
Ultimo Trabajo: Estudiante Liceo Nº1.

A-PADRE:
Nombres y Apellidos: Fallecido

B-MADRE:
Nombres y Apellidos: Blanca Iris FRAGA
Fecha de Nacimiento: 55 años Lugar: Artigas
Domicilio: Idem Ant.
Profesión: Ama de casa.

C-HERMANOS:
Nombres Y Apellidos: Javier FRAGA
Fecha de Nacimiento: 23 años Lugar: Artigas
Domicilio: Idem Ant.
Profesión: Peón rural.

6-ASPIRANTE:
Nombres y Apellidos: Juan Manuel CUBERO ROSSANO
Fecha de Nacimiento: 14/03/976. Lugar: Montevideo. Estado Civil: Soltero
Cédula de Identidad: 4.449.387-1 Credencial: no posee
Domicilio: Grecia Nº4093
Ultimo Trabajo: Carpintería. (Carlos Ma. Ramirez y Heredia)

A-PADRE:
Nombres y Apellidos: Juan CUBERO
Fecha de Nacimiento: 52 años
Domicilio: Idem Ant.
Profesión: Político (Lista 15)

B-MADRE:
Nombres y Apellidos: Alicia ROSSANO
Fecha de Nacimiento: 43 años
Domicilio: Idem Ant.
Profesión: Ama de casa.

C-HERMANOS:
Nombres y Apellidos: Isabel CUBERO
Fecha de Nacimiento: 19 años Lugar: Mdeo.
Domicilio: Idem Ant.
Profesión: Labores.

1/7

SECRETO

Nevo 940385

C.G.E.
Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. Original.
D-II/EM/D.E.I.
Montevideo
121110JULIO94.-
HD - 48.-

PEDIDO DE INFORMACION Nro. 48/D -2/94

I -**FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:**

-Lo antes posible.-

II -**INFORMACION EXISTENTE:**

A -EVALUACION: -.-

B -TEXTO:
Se adjunta.-

III -**INFORMACION SOLICITADA:**

1 -Se solicita información existente en los archivos de esa Agencia (A.I.).-

2 -Otra información que se considere de interés.-

IV -**ACCION TOMADA:** Confección del presente PEDIDO.-

V - **DISTRIBUCION:**

ORIGINAL..........C.G.E.

COPIA.............ARCHIVO

PROCESADO
Fecha: 05/08/94
FE

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-

Coronel

WILSON - CORONEL

GY/dn.-

C.M.E. Dpto. II (Secc. Admin.)
ENTRADA 21/7
MATRICULA Nº 04123
Fecha 14-7 Hora 1230

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 19/7/94
REPARTICION SEC/B105
R.E. Nº 9401162.

SECRETO

01

TEXTO:

- BUENO CARBALLO Anibal Tomás.-

C.I:3.911-292-1;C.C:HAB 48277 (BZC.8470).- F.N:25/11/74. E.Civ:Soltero.

Dom:Luis Batlle Berres 359 (Rivera).-

Ultimo Trabajo:Venta de helados y estudiaba (Rivera).-

MADRE: MACHADO María Justina.-

F.N:13/4/46. Dom:Luis Batlle Berres 359 (Rivera).-

Ocupación:Cía.Monte Paz.-

- ORIOLI LIMA ARACELY.-

C.I:1.857-541-1;C.C:PLB.32883.-F.N:11/1/64.E.Civ:Casada.

Dom:Pedernal 2206.Apto.202.Tel.291686.

Ocupación:Asistente Social.-

ESPOSO:FERNANDEZ FERREIRA Nelson Wilián.-

C.I.:1.753-702-4. F.N:24/2/61.

Dom:Idem

Ocupación:Gerente "Empresa BEISUR" S.A.-

MADRE: LIMA María Dolores.-

C.I:2.859-715-6. F.N:11/5/23.

Dom:Juan Cruz Varela 3426 (Mdeo).-

Ocupación:Labores.-

MENDOZA CENTURION ADEMIR.-

C.I:4.195-023-8.;C.C:BNB.50748.F.N:31/8/74.E.Civ:Soltero.

Dom:Ceballos 72 (Rivera).

Ultimo Trabajo:Ex.Sdo.Bn.Ing.Cbte.Nro.1.-

PADRE:MENDOZA Dinamir.-

Ocupación:Construcción.-

MADRE:CENTURION María Noli.-

HERMANOS:MENDOZA Sandra Yaneth.

MENDOZA Solange.

MENDOZA Lilián.

MENDOZA María Luisa.-

- MENDEZ SUAREZ Gustavo.-

C.I:2.013-539-2;C.C:BBB.44552. F.N:28/6/76.E.Civ:Soltero.

Dom:Himalaya 3030 (Tía).-

PADRE:MENDEZ GALAN Teolindo.

C.I:1.126-195; F.N:28/2/1932.

Ocupación: Jubilado.

Dom:España.-

MADRE:SUAREZ ALMEIDA Jacinta Adelina.

C.I:1.201-850-0, C.C:MBA.22888.(HBD.1246). F.N:20/1/1942.-

Dom:España. Ocupación:Propietaria de Bar.-

HERMANO:MENDEZ SUAREZ Antonio.

C.I:2.013-538; F.N:22/9/68.-

- CARRERO BENDITTI Alberto Luis.- 3502622

C.I:1-343-323-2;F.N:24/4/54.(Bs.As.Argentina). E.Civ:Casado.

Dom:Belastiqui 1432.Tel:610495.Mdeo.

19 de Abril 187 Apto.1.Tel:4155.(Rocha).

ESPOSA:PEREYRA CABRAL Silvia Grisel. FR - EDC 13679.

C.I:3-124-533-0 ; F.N:3/5/63. 4010203

Dom:Belastiqui 1432.- Rocha.

Ocupación: Médica (Med.Gral).

PADRE: CARRERO CUELLAR Alberto Raúl. 3502630

F.N:17/8/18;

Dom:Belastiqui 1432.

Ocupación:Químico Farmaceutico (Jubilado).-

MADRE: BENDITTI BOSCALIA Elsa Noemí. 3502648

F.N:9/10/26.

Dom:Belastiqui 1432.

Ocupación: Labores.-

HERMANO:CARRERO BENDITTI Claudia Beatriz. 3502655

F.N:27/9/57.

Dom:Idem.

Ocupación:Prof.Historia.

CARRERO BENDITTI Lidia Elsa. 3502663

F.N:31/12/51.

Dom: India Muerta.(Mdeo).-

Ocupación: Ayte.Contador.-

PROCESADO
Fecha: 05/08/86

- ECHAGUE NUÑEZ Heber Eduardo.-
C.I;4.209-815-0;C.C:J.C.C:24.541.(Salto).- F.N:08/05/76.E.Civ:Soltero.
Dom:Diagonal 8;2026 Salto(Barrio Minervine).
Edificio "Albo".8 de Octubre 2688.Flia Nuñez.- (Mdeo).-
Ultimo Trabajo: Tareas Rurales.

PADRE: ECHAGUE Faustino.
F.N:25/7/48
Dom:Idem.
Ocupación: Peón Albañil.

MADRE: NUÑEZ Juanita. FR
F.N:25/06/50.
Dom: Idem.
Ocupación: Ama de Casa.

HERMANOS:ECHAGUE NUÑEZ Nestor.
Edad:21 años.E.Civ:Casado.
Ocupación:Panadero. (Salto).-

ECHAGUE NUÑEZ Sandra.
Edad:18 años. E.Civ:Soltera.
Dom:Salto.-

004(A)

- ACOSTA Sergio Javier.-
C.I:3.524-845-5; C.C:GBB.14558 (Cerro Largo). F.N:2/1/1975.E.Civ:Soltero.
Dom:Castellanos 1038 (Melo).
Ultimo Trabajo: Curso de Chapa y Pintura.
PADRE: BENTANCOUR Ramón Oribe.
Ocupación: Sdo.Caballería Nro.1.(Blandengues) Retirado.

MADRE: ACOSTA SOUZA Teresa.
Dom: Castellanos 1038.(Melo).
Ocupación: Limpiadora Agencia Nuñez.(Melo).-

HERMANO:ACOSTA Hector Daniel.
Edad:16 años.
Ocupación: Estudiante.
Dom:Idem.-

- MUHLETHALER CABRAL Marcelo Miguel.- 3502671
C.I:3.450-615-9; C.C:BCB.50.221. F.N:4/12/1973. E.Civ:Soltero.
Dom:Castellanos casi Tacuarí. Melo.-
Ultimo Trabajo: Construcción.(Mdeo).

LORENZO
PADRE:MUHLETHALER Miguel Angel. FR AEA 7077 4010138
Dom:Garibaldi 555 (Las Piedras).
Ocupación:Peón de Contrución (Las Piedras).

PROCESADO

PADRE: ECHAGUE Faustino.
F.N:25/7/48
Dom:Idem.
Ocupación: Peón Albañil.

MADRE: NUÑEZ Juanita. FR
F.N:25/06/50.
Dom: Idem.
Ocupación: Ama de Casa.

HERMANOS:ECHAGUE NUÑEZ Nestor.
Edad:21 años.E.Civ:Casado.
Ocupación:Panadero. (Salto).-

ECHAGUE NUÑEZ Sandra.
Edad:18 años. E.Civ:Soltera.
Dom:Salto.-

004 (A)

- ACOSTA Sergio Javier.-
C.I:3.524-845-5; C.C:GBB.14558 (Cerro Largo). F.N:2/1/1975.E.Civ:Soltero.
Dom:Castellanos 1038 (Melo).
Ultimo Trabajo: Curso de Chapa y Pintura.
PADRE: BENTANCOUR Ramón Oribe.
Ocupación: Sdo.Caballería Nro.1.(Blandengues) Retirado.
MADRE: ACOSTA SOUZA Teresa.
Dom: Castellanos 1038.(Melo).
Ocupación: Limpiadora Agencia Nuñez.(Melo).-
HERMANO:ACOSTA Hector Daniel.
Edad:16 años.
Ocupación: Estudiante.
Dom:Idem.-

- MUHLETHALER CABRAL Marcelo Miguel.- 3502671
C.I:3.450-615-9; C.C:BCB.50.221. F.N:4/12/1973. E.Civ:Soltero.
Dom:Castellanos casi Tacuarí. Melo.-
Ultimo Trabajo: Construcción.(Mdeo).
LORENZO
PADRE:MUHLETHALER Miguel Angel. FR AEA 7077 4010135
Dom:Garibaldi 555 (Las Piedras).
Ocupación:Peón de Contrución (Las Piedras).
MADRE:CABRAL ORTIZ Rosa. FR ODA 320200 4010146
F.N:25/3/58;
Dom:Barrio Obelisco,calle Sauce y 17 mts.(Las Piedras).-
Ocupación:Ama de casa.

PROCESADO
Fecha: 05/08/94
FE

- CURBELO MIRANDA Richard Daniel.- ✓ 3502697

C.I:4.321-872-5; C.C:CMG.3110.;F.N:10/01/76; E.Civ:Soltero.

Dom:Sorata 3809.(Mdeo).-

PADRE: CAMEJO Carlos. ✓ 3502689

MADRE: MIRANDA MOROSOLE Laurencia FR BUB 41043 4010153

PROCESADO
Fecha: 05/08/94
FE

- PEREIRA Julio Cesar.- ✓

C.I:4.529-651-3 ; C.C:EAA.48506;F.N:8/8/74.(Rocha) E.Civ:Soltero.

Dom:Unidad.

Ultimo Trabajo:1 año ADI.

PADRE:JACINTO Alberico Noble. ✓

Ocupación: Monteador (Rocha).

MADRE:PEREIRA Dilvair. ✓

Ocupación:REMAR (Industria Pesquera).Rocha.-

HERMANOS:JACINTO PEREIRA Carlos Fabian. ✓

Edad:18 años.-

- CABRERA Miguel Angel.- FR - 4010161

C.I:2.933-533-9;C.C:KCB.14658.F.N:19/8/61(Paysandú).E.Civ:Divorciado.

Dom:Gral Leandro Gomez.Pasaje"E".CIXTINA 7744.(P.Blancas).

Ultimo Trabajo:Contrucción (electricista).

Bn.Ing.Const.Milit.No.6.-

MADRE:CABRERA Blanca Rosa. ✓ 3502705

Edad:48 años;C.I:1.205-394-3;C.C:KCA.2047.

Dom:Paysandú.

HERMANOS:CABRERA Rossana Esther. ✓ 3502713

C.I:3.451-671-3 ; C.C:KCB.13487.

Edad:27 años.

CABRERA Marcelo Alberto. ✓ 3502721

C.I:3.773-293-3 ; C.C:KCB.8947.

Edad: 23 años.

CABRERA Marcos Antonio. ✓ 3502739

C.I:3.347-215-2 ; C.C:KCB:10627.-

Edad: 18 años.

PROCESADO
Fecha: 05/08/94
FE

- TELLO VOLPE Achemár Enrique.- ✓ 3502747

C.I:3.440-634-5 ;C.C:KAA.27428(Paysandú).F.N:6/10/62.E.Civ:Soltero.

Dom:Melchor Ramirez 4034 Apto 2 Bis.(Mdeo).

Especialidad:Mecanica Automotriz.

FR - KCB 8146. 4010179

PADRE:TELLO AGUIRRE ADEMAR. C.I:3.459-284-3; Dom:Barrio Norte S/N.(Paysandú).-

MADRE:Fallecida.

PROCESADO
Fecha: 05/08/94
FE

ESCOBAR DA SILVA Luis Proto.
C.I:3.952-712-6 ; C.C:CDA;80690 ;F.N:25/3/74;E.Civ:Casado.
Dom.Oficial 11 No.19 (Las Piedras).

ESPOSA:GASCO CASTRO Silvia Ines.
C.I:4.336-271-2 ;F.N:16/9/75.
Dom:Oficial 11 No.19 (Las Piedras).
Ocupación: Ama de casa.

PADRE: ESCOBAR Manuel.

MADRE: DA SILVA Josefa María.

Ocupación: Empleada.

HERMANOS:ESCOBAR de Araujo;Manuela Sandra.
C.I:3.293-236-8 ; C.C:CDA.6980. E.Civ.Divorciada.
Dom: Cotopaxi 3794.(Las Piedras).Canelones.
Ocupación:Empleada.

ESCOBAR DA SILVA Fani Ormida.
C.I:3.426-253-1 ;E.Civ:Soltera.
Dom:Julio Sosa y Juan Ortíz S/N/Las Piedras. Canelones.

ESCOBAR DA SILVA Jacqueline Gabriela.
C.I:3.380-289-1 ;C.C:CDA.6981. E.Civ:Soltera.
Dom:Julio Sosa y Juan Ortiz S/N/Las Piedras.Canelones.-
Ocupación:Labores.

ESCOBAR de BONANATA Martha Lourdes.
C.I:3.590-218-0 ; E.Civ:Casada.
Dom:Espinola 423 (Bis).Las Piedras.Canelones.-

- MARTINEZ MENDOZA, Celio Fabián.

C.I.: 4.342.711-0 C.C.: HBD 3875 Rivera. F.N.:01/04/74.

E.CIV.: Soltero. DOM.: Calle Antillas S/N.

Ultimo Trabajo: R.C.Nº1.

PADRE: MARTINEZ MENDOZA, Celio Fabián.

DOM.: Dr. Ugon 701. Ocupación: Trabajos rurales.

MADRE: MENDOZA FRANCO, Elisa.

DOM.: Dr. Ugon 701. Ocupación: Ama de Casa.

HERMANOS: MENDOZA, José Ramón.

DOM.: Santa Isabel S/N.

MARTINEZ, Kely Rosana.

DOM.: Dr. Urgon 701.

OLIVERA AGUIAR, Herme Fernando.

C.I.: 4.519.780-0. F.N.: 31/10/75. E.CIV.: Soltero.

DOM.: Camino Fenix 2942. Manga.

Ultimo Trabajo: Empresa de Seguridad.

PADRE: OLIVERA TORRES, Herme.

DOM.: Cno. Fenix 2942.

Ocupación: Empleado Público (Caja de Jubilaciones).

MADRE: AGUIAR DE OLIVERA, Maria Antonia.

DOM.: Cno. Fenix.2942. F.N.: 11/11/40.

OCUPACION: Labores.

HERMANOS: GONZALEZ AGUIAR, Catalina Antonia Lourdes.

F.N.: 30-03-69. DOM.: José Enrique Rodó 2261 - Cordón.

Ocupación: Empleada Doméstica.

GONZALEZ AGUIAR, Luis Victor.

C.I.: 1.670.545-6 F.N.: 01/09/71.

DOM.: José Enrique Rodó 2261 - Cordón.

Ocupación: Empleado Construcción. ESPOSA: ALVAREZ SANTANA, Rosa Blanca.

- -

C. G. E.
DPTO. II/E.M.E.
CE. PRO. DA.

R.E. Nº 1165 /94

- DOCUMENTO NO UBICADO AL MICROFILMARSE LA DOCUMENTACION INGRESADA EN 1994

SECRETO

1/8

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
AYUDANTIA

Montevideo, 19 de julio de 1994.

OFICIO No.035/M/94 SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.

COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

Por medio del presente remito a usted el Plan de Operaciones No.7/94 "Control de Fronteras " de la División de Ejército I, a los efectos de que se apoye a las Divisiones de Ejército acorde al referido Documento.

OBJETO: Rem. Plan de OO. que cita.

Saluda a usted atentamente

AC/jap.

Por El Comandante en Jefe del Ejército y p.s.o.
El Jefe de la Ayudantía del C.G.E.
Coronel

ALFONSO O. CHIESA.

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 20/7/94
REPARTICION SEC/INT
R.E. Nº 9401166

01

ARCHIVO
Sgto. V VIEIRA

SECRETO

Hoja 1 de 7.-
Copia Nº____.-
D. E. I.-
Montevideo.-
191250JUL94.-
F W - 2 3.-

<u>PLAN DE OPERACIONES Nº7/94</u>
<u>"CONTROL DE FRONTERAS"</u>

<u>ORGANIZACION DE LAS FUERZAS</u>.-

A.-<u>COMANDO Y ESTADO MAYOR</u>.-

1.-<u>Comando en Operaciones</u>.-

-Señor Comandante de la División de Ejército I General don Yelton A. BAGNASCO.-

2.-<u>Estado Mayor</u>.-

a.-<u>Ejército.</u>

1).-División de Ejército I.-

- Jefe de la División III (Operaciones).-
- Jefe de la División II (Inteligencia).-

2).-Escuela de Inteligencia del Ejército.-

- Un Señor Teniente Coronel.-

b.-<u>Armada Nacional.</u>

- Un Señor Capitán de Fragata de la Armada Nacional.-
- Un Señor Jefe de la Prefectura Nacional Naval.-

c.-<u>Fuerza Aérea Uruguaya.</u>

- Un Señor Teniente Coronel (C.A.O.).-

d.-<u>Ministerio del Interior.</u>

- Un Señor Inspector Mayor (D.N.I.I.).-

e.-<u>Dirección General de Información y Defensa.-</u>

- Un Señor Capitán de Corbeta.-

I.-<u>SITUACION</u>.-

A.-<u>HIPOTESIS.</u>

-El grave atentado ocurrido en la Ciudad de Buenos Aires contra la Asociación Mutualista Israelita Argentina el día 18JUL94, abre la posibilidad de que alguno de los

autores del mismo pretenda trasladarse a la República Oriental del Uruguay, buscando de esa manera eludir la acción de la Justicia.-

-Ante tal posibilidad, el Poder Ejecutivo resuelve se le cometa al Ministerio de Defensa Nacional, para que por intermedio de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Amadas con apoyo de personal del Ministerio del Interior, proceda a impedir dicha posibilidad.-

II.-<u>MISION</u>.-

A.-<u>Misión</u>.-

-Ejercer un estricto control de ingresos y egresos de las fronteras con respecto a todo individuo sospechoso.-

III.-<u>EJECUCION</u>.-

A.-<u>Idea de Maniobra</u>.-

1.-Recabar el máximo de información posible relacionada con el cumplimiento de la Misión.-

2.-Ejercer un estricto control de ingresos y egresos de personas sospechosas en todos los lugares posibles y legales del territorio nacional.-

B.-<u>División de Ejército I.</u>

1.-Tomar a su cargo el Comando Operativo y control de las Operaciones.-

2.-Integrar un Estado Mayor con representantes de la Armada Nacional, Fuerza Aérea Uruguaya y Ministerio del Interior.-

C.-<u>División de Ejército II.</u>

1.-En condiciones de apoyar las Operaciones ante

requerimiento del Comando Operativo o de alguna de las demás Fuerzas o Institución Policial participantes.-

D.-<u>División de Ejército III.</u>

1.-En condiciones de apoyar las Operaciones ante requerimiento del Comando Operativo o de alguna de las demás Fuerzas o Institución Policial participantes.-

E.-<u>División de Ejército IV.</u>

1.-En condiciones de apoyar las Operaciones ante requerimiento del Comando Operativo o de alguna de las demás Fuerzas o Institución Policial participantes.-

F.-<u>Armada Nacional.</u>

1.-Integrar el Estado Mayor del Comando en Operaciones con un Señor Jefe de ésa.-

2.-Efectuar operaciones de exploración y control en el Río Uruguay y Río de la Plata entre C. Bella Unión y Puerto Colonia a fin de, evitar ingresos ilícitos de individuos sospechosos en el territorio nacional, mediante el empleo de medios fluviales y aéreos.-

3.-Realizar el estricto control de ingresos y egresos de individuos sospechosos, que pudieran realizarse a través de todos los Pasos de Frontera bajo la jurisdicción de la Prefectura Nacional Naval.-

G.-<u>Fuerza Aérea Uruguaya.</u>

1.-Integrar el Estado Mayor del Comando en Operaciones con un Señor Jefe de ésa.-

2.-Estar en condiciones de brindar apoyo aéreo de patrullaje, reconocimiento y transporte de personal, a requerimiento y en coordinación con Ejército, Armada Nacional y Ministerio del Interior.-

3.-Brindar apoyo al Ministerio del Interior en el control de ingresos y egresos de personas sospechosas, en aeropuertos y aeródromos aduaneros bajo jurisdicción de la Fuerza Aérea Uruguaya.-

H.-<u>Ministerio del Interior.</u>

1.-Integrar el Estado Mayor del Comando en Operaciones con un Señor Jefe de ése.-

2.-Incrementar el control de pasajeros que ingresan y egresan al territorio nacional a través del Aeropuerto Internacional de Carrasco y puentes internacionales.-

3.-Incrementar el control de ingreso y egreso de personas al País a través de cualquier otro punto, por medio de Migraciones, Jefaturas de Policía departamentales, Interpol y D.N.I.I.-

4.-Incrementar actividades de Inteligencia sobre personas integrantes de Grupos Fundamentalistas Islámicos.-

5.-Vigilancia por intermedio de Embarcaderos y Población Flotante de hoteles, pensiones y lugares de residencia colectiva.-

I.-<u>Dirección General de Información y Defensa.</u>

1.-Integrar el Estado Mayor del Comando en Operaciones con un Señor Jefe de ésa.-

2.-Producir Inteligencia relacionada al cumplimiento de la Misión.-

3.-Confeccionar especificamente lista de Blancos y evacuación de antecedentes.-

J.-<u>Escuela de Inteligencia del Ejército.</u>

1.-Integrar el Estado Mayor del Comando en Operaciones con un Señor Jefe de ésa.-

2.-Producir Inteligencia relacionada al cumplimiento de la Misión.-

3.-Confeccionar especificamente lista de Blancos y evacuación de antecedentes.-

X.-**Detalles de coordinación.**

1.-El empleo de los Medios previstos en el presente Plan será conducido en estrecha coordinación por el Comando Operativo, a través de los Señores Jefes integrantes del Estado Mayor, los cuales oficiarán de Oficiales de Enlace a fin de evitar interferencias y/o superposiciones de acciones.-

2.-Ante la detención de algún individuo sospechoso, además de la pronta comunicación a este Comando Operativo, se le dará cuenta de inmediato al Area de Inteligencia que corresponda para su procesamiento.-

3.-A partir de la recepción del presente Plan, quedan autorizados los enlaces directos entre las Fuerzas involucradas, entre éstas y este Comando Operativo, a fin de realizar las coordinaciones necesarias para su planificación.-

4.-Los respectivos Planes de Operaciones de las Fuerzas participantes y contempladas en el Parágrafo III del presente, deberán encontrarse en este Comando Operativo antes del 251000JUL94.-

5.-El presente Plan entra en vigencia para su planificación de inmediato, para su ejecución mediante orden.-

6.-Número de FAX instalado en Central de Radio "IMAN": 28 11 12.-

IV.-ADMINISTRACION Y LOGISTICA.

A.-Logística.

1.-Abastecimiento.

- A cargo de cada Fuerza participante.-

2.-Sanidad.

- Omitido.-

3.-Transporte.

- Medios propios.-

B.-Personal.

- Omitido.-

C.-Asuntos Civiles.

- Omitido.-

D.-Varios.

- Omitido.-

V.-COMANDO Y COMUNICACIONES.

A.-Comunicaciones.

1.-I.E.COM. en vigor: HS-55 para Ejército, Armada Nacional y Fuerza Aérea Uruguaya.-

2.-FAX 28 11 12 y teléfonos 28 11 13 - 39 58 77 - 39 00 00 para Fuerzas dependientes del Ministerio del Interior.-

B.-Comando.

1.-P.C. Operativo: División de Ejército I, Agraciada 3451.-

C.-Otras prescripciones.

1.-Intensifíquese medidas de seguridad de Comunicaciones.-

2.-Autorizado el uso de circuitos telefónicos civiles o militares, con atención especial a lo establecido en el

numeral anterior.-

ACUSE RECIBO: - POR RADIO O FAX MENCIONANDO DOCUMENTO FW-23.-

DIVISION DE EJERCITO I. - República O. del Uruguay - GENERAL

EL COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I.-

YELTON A. BAGNASCO.-

DISTRIBUCION:

2 EJEMPLARES M.D.N.
1 EJEMPLAR M.I.
1 " C.J.E.
1 " C.J.A.N.
1 " C.J.F.A.U.
1 " D.E.II.
1 " D.E.III.
1 " D.E.IV.
1 " D.G.I.D.
1 " E.I.E.
1 " ARCHIVO.

E.A.S.
D-2
070900JUL.94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.003/D-2/94.-

I- EVALUACION: Omitida.-

II- REFERENTE A: Información obtenida por esta Agencia.-

III- TEXTO: Se tomó conocimiento que el día 21 de Junio del corriente año fue sustraído de un automóvil particular, (perteneciente al Sr.Cap.del Arma de Caballería Don Roberto Gil) un portafolios conteniendo efectos personales varios y documentos, (pasaporte B 006097 Diplomático, C.C.Serie TCG. No.6674, Carné de usuario y Certificado de vacunas del S.S.FF.AA. y Libreta internacional de conducir); no pudiendo precisar lugar del hecho ni otros detalles.

Se radicó denuncia en la Secc.4ta. de Policía.

Que el día 23 de Junio del mismo año le fue hurtado nuevamente del interior de su vehículo un bolso conteniendo efectos personales, otros documentos y una prenda de su Uniforme (GORRA).Que de este último hecho aún no se ha radicado la denuncia Policial.

Que ambos casos se produgeron entre las 17.30' y 21.00'hs..-

IV- DISTRIBUCION: 1 (uno) Ejemplar al Dpto.II del E.M.E..-
1 (uno) Ejemplar al Archivo de la E.A.S..-

V- ACCION TOMADA: Confección del presente P.E.I..-

El D-2 de la E.A.S.
MANUEL LOPEZ

PEDIDO DE INFORMACION Nº.22/S-2/1994.- 392

I.- FECHA EN LA QUE SE NESECITA LA INFORMACION: Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.-EVALUACION: A-1.-

B.-T E X T O :

1.- FARIAS MEDINA Martin Deomedes: F/n.10/01/970 Artigas, CI. 3.544.681-5, CC.IAC.52.195, estado civil, soltero, domicilio actual Chofilo Real Nº.15 (Barrio Ayui) Artigas,estudios cursados: Primaria 6to.año. escuela Nº.79, Padre: German FARIAS, Madre: Lionsia MEDINA.

2.- LOPEZ PEDERNERA Carlos Ramon: F/n.14/03/974 Soriano, CI. 3.573.319-5, estado civil, soltero, estudios cursados:6to año. escuela Nº.10 Soriano, domicilio actual 21 de Setiembre y Don Bosco (Soriano), ultimo trabajo: Taller mecanico Dpto. Lavalleja desde 1989 hasta 1994, Padre: Juan C. LOPEZ, Madre: Lidia PEDERNERA.

3.-BOLDRINI DA ROSA Jose Paulo:F/n. 17/02/974 Rivera, CI.4.185.190-1, CC.HBE. 6446, estado civil, Soltero, domicilio actual. Uruguay Nº.1489 Esq. Vasquez (Mdeo).-zona Cordon, estudios cursados: Primaria 6to año. escuela Nº.120,Padre Romualdo BOLDRINI, Madre: María DA ROSA.

4.- FERNANDEZ FARIAS Sairo Anderson: F/n.06/03/976 Rivera,CI. 3.698.878-1, CC.IAC.60.475, estado civil, Soltero, domicilio actual Misiones y Rbla. Kenedy (C.Rivera), estudios cursados: 6to. año. Primaria, escuela Nº.37 Mdeo, Padre: Enildo FERNANDEZ, Madre: Susana FARIAS.

5.-ROLDAN MARTINEZ Eliu: F/n.04/09/973, RIVERA, CI.3.769.148-0, CC.HBE.6874, estado civil, Soltero, estudios cursados: Primaria 6to año. escuela Nº.111, Padre: Luis ROLDAN Madre: Elisa MARTINEZ. 001

6.- FREGEIRO RODRIGUEZ Oscar Raul: F/n.08/05/976 Soriano, CI. 4.193.194-1, CC.MAA.64.542, estado civil,Soltero,domicilio actual Don Bosco y 21 de Setiembre (Soriano)estudios 6to.año.Primaria escuela Nº46 (Mercedes) Padre: Mario FREGEIRO, Madre: Maria RODRIGUEZ.

...///

///... 040794

FR. BUB 18767

7.- GARCIA CAMACHO Luis Alberto: F/n.01/11/953, CI.1.649.525-3.

8.- SAEZ FORMOSO Adolfo Dario: F/n.13/02/968, CI.3.681.513-4.

9.- PECHI VIERA Maria Angelica: F/n.6/10/963, CI.1.911.798-1.

10.- MARIN SOSA Lourdes Cisley: F/n.6/01/963, CI.1.903.781-3.

11.- KEREKES SUNYOGH Luis Pablo: F/n.19/9/951, CI.1.199.542-5.

12.- AMONDARAIN DE LA FUENTE Maria Elena: F/n.6/1/63, Ci.1.903.781-3

13.- CARDOZO CORREA Gabriela Ivone: F/n.19/11/965, CI.1.757.721-4.

14.- GARCIA Rosario Grisell: F/n.12/05/963, CI.1.921.364-2.

15.- SOSA BUELA Iris Aurora: F/n.26/02/959, CI.1.726.694-8.

16.- ESPINOSA BENTOS Juan Jesus: F/n.13/9/964, CI.2.627.610-8.

17.- NAVATA PROCUZA Alejandro Antonio: F/n.3/4/67, CI.2.570.715-0.

18.- VASQUEZ Paola Vanesa: F/n.27/10/978, CI.4.256.484-8.

19.- VEIGA VIERA Itel: F/n.08/05/947, CI.1.307.246-4.

20.- PLENNICH SANTOS Raquel Elizabeth: F/n.4/12/956, CI.1.461.778-2

21.- ACOSTA SORIA Heber Eduardo: F/n.06/8/970, CI.2.781.234-5.

22.- BORDAGARAY Marlene Angelica: F/n.22/6/963, CI.2.001.014-0.

23.- RAMIREZ GOMES Luis Walter: F/n.19/06/952, CI.1.328.628-5.

24.- SILVA MACHADO Pedro Cesar: F/n.21/11/944, CI.1.227.019-2.

III.- INFORMACION SOLICITADA: Antecedentes de las personas citadas anteriormente.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente pedido y su elevación al Dpto.II.E.M.E

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO Nº 13 URUGUAY

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.Bldo.Nº.13.-

Tte.Cnel:

JUAN DA SILVA.-

UJC -
RAMIREZ, Luis Walter
Af. 13289 - 16/3/67.
Empleado Fabuco
Yaguarón 1750

Wms.-

DEJO fr. Ant.

SECRETO

394 1/12

EJERCITO NACIONAL.-

B. I. No.5.-

Bn. I.Mot.No.15.-

M O N T E V I D E O.-

~~08090~~ JULIO 94.-

P.F.09.-

PEDIDO DE INFORMACION No.03/B/94.-

I.-FECHA ANTES DE LA CUAL SE NESECITA LA INFORMACION:

Lo antes posible.-

II.-INFORMACION EXISTENTE:

A.-EVALUACION: B-2.-

B.-T E X T O : Adjunto al presente solicito los antecedentes de los mencionados en los formularios correspondientes.-

III.-INFORMACION SOLICITADA: Antecedentes ideológicos de las Personas nombradas por ingreso a esta Unidad.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente P.I. y su elevación al Dpto.II. del E.M.E.-

V.-DISTRIBUCION : Original.....................Dpto. del E.M.E.-

Copia.......................Archivo.-

Batallón de Infantería Motorizado Nº 15. R. O. del Uruguay

El Jefe del Bn.I.Mot.No.15.-

Tte.Cnel.-

-.MARIO M. COLA.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Archivo)
ENTRADA 82/2
MATRICULA Nº 04144
SERIE 45-7 1300

01

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 22/7/94
REPARTICION SEC/B105
R.E. Nº 9401171

RMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESOS-

- DOCUMENTACION: **SECRETO**

1.-1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — N O M B R E S
GANDARIAS — MAYADA — ELBIO AMERICO.-

2.-FECHA NACIMIENTO — DPTO. — SECC.JUDICIAL.-
25-03-68 — Canelones

3.-CEDULA DE IDENTIDAD — CREDENCIAL CIVICA.-
2.892.612-1 — A.D.A 6270

4.-ESTADO CIVIL — DOMICILIO.-
SOLTERO — JUAN CARLOS GOMEZ 1572

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.-
MERCADO MODELO.-

- PADRE:(Legal,adotivo,natural,tutor, o quien cumpla como tal)

1.-1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — N O M B R E S.-
GANDARIAS — TECHERA — JOSE MARIA

2.-FECHA NACIMIENTO — LUGAR — C.I. — C.C.-
1.097.129-9 — B.Z.B.5510

3.-DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO.-
CNO.SANTOS ESQ. TILLAUT — Jubilado

- MADRE(Legal,adotiva,natural,tutora, o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — N O M B R E S.-
MAYADA — MARIA ELENA.-

2.-FECHA NACIMIENTO — LUGAR — C.I.- — C.C.-
23-06-37 — 1.033.599-0 — A.J.A 5400

3.-DOMICILIO — PROFESION — LUGAR DE TRABAJO.-
CNO.SANTO Y TILLAUT 1280.-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

fs. QUE FALTAN NO APORTAN INFORMACION

1.-1er.APELLIDO — 2do.APELLIDO — N O M B R E S.-

2.-FECHA NACIMIENTO — LUGAR — C.I.- — C.C.-

3.-DOMICILIO — **SECRETO** — LUGAR DE TRABAJO.-

FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO

-DOCUMENTACION:

SECRETO

1.-1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES.-
DAMIAN	CLAVIJO	WASHINGTON DANIEL.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO	DPTO.	SEC/ JUDICIAL.-
05-12-75	Canelones	1ra.-

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.-
4.361.556-1	C.D.A 87634.-

4.-ESTADO CIVIL — SOLTERO

DOMICILIO.- VILLA FLORESTA MANZANA 45 Solar 32

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.-
CONSTRUCCION.-

-PADRE: (Legal, adoptivo, natural, tutor, o quien cumpla como tal)

07(A)

1.-1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES.-
DAMIAN	CURBELO	MILTON.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-
MANZANA 45 S.32 (V.FLORESTA)	Tambero	

-MADRE: (Legal, natural, tutora, adoptiva, o quien cumpla como tal).-

1.-1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES.-
CLAVIJO		SONIA MARGOT.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-
MANZANA 45 S.32(V.FLORESTA).-		

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

1.-1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | NOMBRES.-
DAMIAN | CURBELO | MILTON.-

2.-FECHA DE NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO.-
MANZANA 45 S.32 (V.FLORESTA) | Tambero

[illegible] (Legal, natural, tutora [illegible], o quien cumpla como tal).-

1.-1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | NOMBRES.-
CLAVIJO | | SONIA MARGOT.-

2.-FECHA NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO.-
MANZANA 45 S.32(V.FLORESTA).-

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS:

1.-1er. APELLIDO | 2do. APELLIDO | NOMBRES.-

2.-FECHA NACIMIENTO | LUGAR | C.I. | C.C.

3.-DOMICILIO | PROFESION | LUGAR DE TRABAJO.-

SECRETO

07 (B)

9401171.

RMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESOS

- DOCUMENTACION: **SECRETO**

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.
RODRIGUEZ	GONZALEZ	MARCELO ALEJANDRO.-

2.-FECHA NACIMIENTO	DPTO.	SECC.JUDICIAL.-
01-05-76.-	Mdeo.	8va.-

3.-CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA.-
4.467.834-6	C.D.A. 86918.-

4.-ESTADO CIVIL	DOMICILIO.-
SOLTERO	VILLA FLORESTA MANZANA"A" Solar 18(Las Piedras)

5.-LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.-

TAMBO "EL DORADO".-

- PADRE:(Legal,adotivo,natural,tutor, o quien cumpla como tal)

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.	C.C.-

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-

- MADRE(Legal,adotiva,natural,tutora, o quien cumpla como tal).-

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-
GONZALEZ	VILLA	SONIA.-

2.-FECHA NACIMIENTO	LUGAR	C.I.-	C.C.-
14-09-49	Flores	3.713.994-1	

3.-DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO.-
V.FLORESTA M.A. SOLAR 18	Enfermera.-	

DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

HERMANOS: 08

1.-1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.-

DEDOL Ant.

395

Hoja Nº 1 de 11
Copia Nº
D. E. I I.-
C. SAN JOSE.-
121000JUL94.-
G.C.06.-

-PEDIDO DE INFORMACION Nº.014/D-2/94.-

I.-**FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:**

-Cuando se obtenga.-

II.-**INFORMACION EXISTENTE:**

A.-Evaluación: Omitido.-

B. T E X T O :

-Se adjuntan al presente 18 (Dieciocho) "Formularios de Datos de Aspirantes a Ingreso" pertenecientes al Bn.Ing. Cbte. Nº2.-

III.-**INFORMACION SOLICITADA:**

A.- Rectificación ó ratificación de la información que consta en los formularios que se adjuntan.-

B.-Antecedentes ideológicos de los Aspirantes a Ingreso y demás personas que figuran en los mencionados formularios.-

C.-Toda otra información que con respecto a los mismos pudiera resultar de interes.-

IV.-**DISTRIBUCION:**
-Ejemp. - 01 - Archivo.-
-Ejemp. - 02 y 03 -Dpto.II.E.M.E.-

V.-**ACCION TOMADA:** -Confección del presente Pedido.-

Por el Cte.DE II.-2do.Cte.-
Coronel
Raul A. VILLAR.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 82/17
MATRICULA Nº 04156
Fecha 18-7 Hora 0910

01

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 22/7/94
8E4B10.5
R.E. Nº 9401172

5.- Edinson Javier IRURETA SEQUEIRA
C.I.: 3.292.660-6
C.C.: R.D.E.13562
F.N.: 01-08-68, Dzno.9na.Sc
Dom.: Sosa Bernabet 367 (Sarandí del Yí)

Padre: Hugo Gulfredo IRURETA RIOS
C.I.:
C.C.: RDE 8543
F.N.:
Dom.:
Trabajo: M.A.P. (Dzno.)

Madre: Norma Mirella SEQUEIRA (único)
C.I.:
C.C.:
F.N.:
Dom.:
Trabajo: Ama de casa

6.- José Martín LOPEZ MARTINEZ
C.I.: 4.130.373-8
C.C.: Q.A.A.49442
F.N.: 18-02-76, Fda.
Dom.: Roger Ballet entre Andresito y Lezaeta

Padre: FALLECIDO.-
Madre: María Orfilia MARTINEZ CABRERA
C.I.: 3.604.519-3
C.C.: Q.A.A.34319
F.N.: 06-03-57
Dom.:

7.- Andrés Agustín ASTENGO PEREZ
C.I.: 4.308.586-1
C.C.: Q.A.A.48813
F.N.: 21-03-76, Fda.
Dom.: Lezaeta casi 19 Jun:

Padre: Andrés Bienvenido ASTENGO SANCHEZ
C.I.: 3.932.812-6
C.C.: Q.H.A.1819
F.N.: 27-07-23, Fda.
Dom.: Lezaeta casi 19 Jun:

Madre: Ramona Irene PEREZ (único)
C.I.: 3.952.934-0
C.C.: Q.A.A.21119
F.N.: 06-12-38, Fda.
Dom.: Lezaeta casi 19 Jun:

8.- Richard Manuel MONTAÑO ARRIETA
C.I.: 4.289.742-5
C.C.: Q.A.A.48542
F.N.: 15-05-76, Fda.1ra.Sc
Dom.: Larrobla 645

Padre: Miguel Angel MONTAÑO DUARTE
C.I.: 871.895-0
C.C.:
F.N.:
Dom.:

Madre: María del Huerto ARRIETA TOLEDANO
C.I.: 3.632.061-0
C.C.:
F.N.:
Dom.: Larrobla 645

9.- Eri Karina BURGOS RIOS
C.I.: 3.806.360-4
C.C.: Q.A.A.46970
F.N.: 02-06-74, Fda.1ra.Sc
Dom.: Rincón 608

DEDO Ant.

395

Hoja Nº 1 de 11
Copia Nº
D. E. I I.-
C. SAN JOSE.-
121000JUL94.-
G.C.06.-

-PEDIDO DE INFORMACION Nº.014/D-2/94.-

I.-FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Cuando se obtenga.-

II.-INFORMACION EXISTENTE:

A.-Evaluación: Omitido.-

B. T E X T O :

-Se adjuntan al presente 18 (Dieciocho) "Formularios de Datos de Aspirantes a Ingreso" pertenecientes al Bn.Ing. Cbte. Nº2.-

III.-INFORMACION SOLICITADA:

A.- Rectificación ó ratificación de la información que consta en los formularios que se adjuntan.-

B.-Antecedentes ideológicos de los Aspirantes a Ingreso y demás personas que figuran en los mencionados formularios.-

C.-Toda otra información que con respecto a los mismos pudiera resultar de interes.-

IV.-DISTRIBUCION:
-Ejemp. - 01 - Archivo.-
-Ejemp. - 02 y 03 -Dpto.II.E.M.E.-

fs. QUE FALTAN NO APORTAN INFORMACIÓN.

V.-ACCION TOMADA: -Confección del presente Pedido.-

Por el Cte.DE II.-2do.Cte.-
Coronel
Raul A. VILLAR.-

01

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 82/17
MATRICULA Nº 04156
Fecha 19-7 Hora 0910

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 22, 7, 94
8E/3/05
R.E. Nº 9401172.

SECRETO

SECRETO

10).-Carlos Alberto MONTEIL DO PRADO — C.I.: 3.295.719-8
C.C.: TAA.51671
F.N.: 11-02-71(Tacuarembó 1a.Secc
Dom.: Gral.Artigas 21 (Tacuaremb

Padre:Roberto MONTIEL — -Se desconoce identidad.-

Madre:Alaides DO PRADO ALVEZ — -Se desconoce identidad.-

= =

11).-Geraldine LEDESMA DEL RIO — C.I.: 1.561.521-8
C.C.: QAA:49480
F.N.: 24-09-69
Dom.: Lavalleja 262

Padre:Romeo Anselmo LEDESMA CALIGARIS — -Fallecido.-

Madre:Elsa Elena DEL RIO CASTELLAN — -Se desconoce identidad.-

= =

12).-Viviana Elizabeth CONSTABILE RODRIGUEZ — C.I.: 3.337.493-1
C.C.: QAA.46927
F.N.: 05-08-73
Dom.: Barreiro 263

Padre:Pedro Roberto COSTABILE PASTORINI — -Se desconoce identidad.-

Madre:Elizabeth Hortencia RODRIGUEZ GIMENEZ — -Se desconoce identidad.-

= =

13).-Adrian Gustavo CABANA LARROSA — C.I.: 3.807.792-6
C.C.: QAA.47619
F.N.: 19/03/74(Florida)
Dom.: Roger Ballet S/N.

Padre:Angel CABANA BERTALMIO — -Se desconoce identidad.-

Madre:Gladis Norma LARROSA — -Se desconoce identidad.-

= =

14).-José MARTINEZ LOPEZ — C.I.: 4.130.373-8
C.C.: QAA.49442
F.N.: 18-02-76
Dom.: Roger Ballet S/N.

Padre: — -Fallecido.-

Madre:María Orfilia MARTINEZ — -Se desconoce identidad.-

= =

15).-Ernesto Fabián BORLINQUE DA ROSA — C.I.: 4.233.872-2
C.C.: TAA.55825
F.N.: 22-01-76
Dom.: Cnel.Scayola 188 (Tbó)

Padre: Gregorio BORLINQUE TAA 40534 — -Se desconoce identidad.-

Madre: Sonia Mary DA ROSA FR — -Se desconoce identidad.-

= =

5.- Edinson Javier IRURETA SEQUEIRA
C.I.: 3.292.660-6
C.C.: R.D.E.13562
F.N.: 01-08-68, Dzno.9na.S
Dom.: Sosa Bernabet 367 (Sarandí del Yí)

Padre: Hugo Gulfredo IRURETA RIOS
C.I.:
C.C.: LDE 8543
F.N.:
Dom.:
Trabajo: M.A.P. (Dzno.)

Madre: Norma Mirella SEQUEIRA (único)
C.I.:
C.C.:
F.N.:
Dom.:
Trabajo: Ama de casa

6.- José Martín LOPEZ MARTINEZ
C.I.: 4.130.373-8
C.C.: Q.A.A.49442
F.N.: 18-02-76, Fds.
Dom.: Roger Ballet entre Andresito y Lezaeta

Padre: FALLECIDO.-
Madre: María Orfilia MARTINEZ CABRERA
C.I.: 3.604.519-3
C.C.: Q.A.A.34319
F.N.: 06-03-57
Dom.:

7.- Andrés Agustín ASTENGO PEREZ
C.I.: 4.308.586-1
C.C.: Q.A.A.48813
F.N.: 21-03-76, Fds.
Dom.: Lezaeta casi 19 Jun:

Padre: Andrés Bienvenido ASTENGO SANCHEZ
C.I.: 3.932.812-6
C.C.: Q.H.A.1819
F.N.: 27-07-23, Fds.
Dom.: Lezaeta casi 19 Jun:

Madre: Ramona Irene PEREZ (único)
C.I.: 3.952.934-0
C.C.: Q.A.A.21119
F.N.: 06-12-38, Fds.
Dom.: Lezaeta casi 19 Jun:

8.- Richard Manuel MONTAÑO ARRIETA
C.I.: 4.289.742-5
C.C.: Q.A.A.48542
F.N.: 15-05-76, Fds.1ra.Se
Dom.: Larrobla 645

Padre: Miguel Angel MONTAÑO DUARTE
C.I.: 871.895-0
C.C.:
F.N.:
Dom.:

Madre: María del Huerto ARRIETA TOLEBANO
C.I.: 3.632.061-0
C.C.:
F.N.:
Dom.: Larrobla 645

9.- Eri Karina BURGOS RIOS
C.I.: 3.806.360-4
C.C.: Q.A.A.46970
F.N.: 02-06-74, Fds.1ra.Se
Dom.: Rincón 608

10).-Carlos Alberto MONTEIL DO PRADO — C.I.: 3.295.719-8
C.C.: TAA.51671
F.N.: 11-02-71(Tacuarembó 1a.Secc
Dom.: Gral.Artigas 21 (Tacuarembó

Padre:Roberto MONTIEL — -Se desconoce identidad.-

Madre:Alaides DO PRADO ALVEZ — -Se desconoce identidad.-

- -

11).-Geraldine LEDESMA DEL RIO — C.I.: 1.561.521-8
C.C.: QAA.49480
F.N.: 24-09-69
Dom.: Lavalleja 262

Padre:Romeo Anselmo LEDESMA CALIGARIS — -Fallecido.-

Madre:Elsa Elena DEL RIO CASTELLAN — -Se desconoce identidad.-

- -

12).-Viviana Elizabeth CONSTABILE RODRIGUEZ — C.I.: 3.337.493-1
C.C.: QAA.46927
F.N.: 05-08-73
Dom.: Barreiro 263

Padre:Pedro Roberto COSTABILE PASTORINI — -Se desconoce identidad.-

Madre:Elizabeth Hortencia RODRIGUEZ GIMENEZ — -Se desconoce identidad.-

- -

13).-Adrian Gustavo CABANA LARROSA — C.I.: 3.807.792-6
C.C.: QAA.47619
F.N.: 19/03/74(Florida)
Dom.: Roger Ballet S/N.

Padre:Angel CABANA BERTALMIO — -Se desconoce identidad.-

Madre:Gladis Norma LARROSA — -Se desconoce identidad.-

- -

14).-José MARTINEZ LOPEZ — C.I.: 4.130.373-8
C.C.: QAA.49442
F.N.: 18-02-76
Dom.: Roger Ballet S/N.

Padre: — -Fallecido.-

Madre:María Orfilia MARTINEZ — -Se desconoce identidad.-

- -

15).-Ernesto Fabián BORLINQUE DA ROSA — C.I.: 4.233.872-2
C.C.: TAA.55825
F.N.: 22-01-76
Dom.: Cnel.Soayola 188 (Tbó)

Padre: Gregorio BORLINQUE — TAA 40534 — -Se desconoce identidad.-

Madre: Sonia Mary DA ROSA — -Se desconoce identidad.-

- -

Padre: Luis Limberto BURGOS RODRIGUEZ C.I.: 3.611.007-7
C.C.: Q.A.A.38063
F.N.: 15-05-44, Tbó.
Dom.: Rincón 608
Trabajo: Curtiembre El Aguil

Madre: María Irene RIOS TABAREZ C.I.: 3.365.504-8
C.C.: Q.A.A.28568
F.N.: 04-03-50, Fda.
Dom.: Rincón 608
Trabajo: Labores

16.- María José SANCHEZ ALOY C.I.: 3.448.394-9
C.C.: Q.A.A.47517
F.N.: 06-05-73, Fda.
Dom.: Gutiérrez Ruiz 278

Padre: FALLECIDO.-
Madre: María Celia ALOY GUILLEN C.I.: 2.914.065-1
C.C.: Q.A.A.19537
F.N.: 20-05-34, Fda.
Dom.: Gutiérrez Ruiz 278
Trabajo: Jubilada I.M.F.

17.- María Graciela MARIEZCURRENA VAZQUEZ C.I.: 3.321.218-7
C.C.: B.M.A.26915
F.N.: 20-01-62, Fda.
Dom.: Independencia 325

Padre: Martín (único) MARIEZCURRENA MARTINEZ C.I.:
C.C.:
F.N.: 06-03-24, Fda.
Dom.: Estación Gallinal

Madre: María Noelia VAZQUEZ GARCIA C.I.:
C.C.:
F.N.: 05-07-34, Fda.
Dom.: Independencia 325
Trabajo: Labores

18.- José Luis VAZQUEZ GOMEZ C.I.: 4.167.331-5
C.C.: en trámite
F.N.: 02-01-75, Fda.1ra.Secc
Dom.: José E.Rodó (Casupá)

BQD 13143

-Montevideo, 08 de Julio de 1994.-

OFICIO No. 06/B/94 SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

BRIGADA DE COMUNICACIONES No. 1 · R.O.U. ·

- Acorde a lo dispuesto en la Circular Reservada No.4 de fecha 18 de Agosto de 1976, se eleva a Usted la Relación del Personal Superior y Subalterno, perteneciente a esta Brigada, Unidades e Instituto dependientes, que extravió documentación durante el mes de Junio de 1994.-

OBJETO: Inf.Extr.
Doc.SS.OO.y P/S.

RB/jcc.-

-Saluda a usted atentamente.

-El Cte.B.Com.No.1.

-Cnel. JULIO N. NEME.-

B. COM. 1
ENTRADA
G.F.H
REC.
219/58 SALIDA
G.F.H 15/1000/JUL/94
EXP. 80

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DIVISION REGULADORA DE TRAMITE Y ARCHIVO SS/75
Procedencia B. COM. 1
Enviado a DPTO. II
Fecha 190794 Hora
Mat. 04139 Carp. Nº 114
Antecedentes

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 22/7/94
REPARTICION SEC/BUSQ.
R.E. Nº 9401173.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Carpeta 82/16
Matricula Nº 04139
Fecha 19-7 Hora 1030

01

RESERVADO

BRIGADA DE COMUNICACIONES No.1.- OFICINA S-2 (INFORMACIONES)

RELACION DEL PERSONAL DE LA BRIGADA DE COMUNICACIONES, UNIDADES E INSTITUTO DEPENDIENTES QUE EXTRAVIO DOCUMENTACION EN EL MES DE JUNIO DE 1994.-

B.COM.No.1: No se produjo extravío.-

BN.COM.No.1: No se produjo extravío.-

BN.APY. Y SERV.COM.No.2: No se produjo extravío.-

E.COM.E.:

1.- NOMBRE: Sdo.1a. Fernando Barboza (Bn.I.No.9)

C.I. : 3.255.653-8

C.M. : 300509

OBSERVACIONES: Se encuentra realizando Curso Básico de Operadores.-

2.- NOMBRE: Apz. Servando Peña.-

C.I. : 3.777173-7

Montevideo, 08 de Julio de 1994.-

El Cte.B.Com.No.1.-

Cnel. Julio N. Neme.-

BRIGADA DE COMUNICACIONES R.O.U.

DECOF. Ant. (SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.I.G.E.Nº.3543) 396 1/5

D. E. IV.-

B. I. 4.-

Bn. I. 10.-

S - 2.-

OFICIO Nº2013/994.-

Treinta y Tres, 07 de julio de 1994.-

SEÑOR JEFE DEL DPTO.II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

Adjunto al presente elevo a usted 4 formularios de solicitud de antecedentes de aspirantes a ingreso en esta Unidad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. Nº. 10.-

Tte.Cnel.

Silvio [illegible] ROCHA.-

OBJETO: Elev. Sol.

Asp. a Ingreso.-

ME jf.-

fs. QUE FALTAN NO APORTAN INFORMACIÓN

01

(PEGAR EN EL EXTREMO SUPERIOR DERECHO 1 FOTO TIPO CARNET)

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A.- ASPIRANTE

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
RAMIREZ	CORBO	Ovar Willian

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC. JUDICIAL
29-09-964	Lavalleja	10ma.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº: 2.627.126-1 C. CIVICA SERIE: FAA Nº 44315

ESTADO CIVIL: Concubino DOMICILIO: Olimar y Piedras, Bo. Nelsa Gomez

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS: Arrozal "TARAN" 7ma. Secc.

ESTUDIOS: 4to. año Primaría

ESPECIALIDADES: Chofer, Carpintero, Motosierrista

B.- PADRE (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
RAMIREZ	DE BRUN	Ovar ?0

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I. Nº / C.C. SERIE Nº
	Lavalleja	

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Montevideo		

C.- MADRE (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
CORBO	LOPEZ	Blanca Celeste

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I. Nº / C.C. SERIE Nº
	Lavalleja	

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Montevideo		

D.- ESPOSA O CONCUBINA

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
BAS	DIAZ	Adelina

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I. Nº / C.C. SERIE Nº
12-06-949	T. yTres	1.456.329-0 / FAA Nº 39078

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Olimar y Piedras	Labores	

E.- HERMANO

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
RAMIREZ	CORBO	Blanca Aide FR BVB 39360

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I. Nº / C.C. SERIE Nº
	Lavalleja	

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Montevideo		

Ramirez, Ovar
nf. 70632. 12/12/72
31 a. 02 9401174.
obrero construcción
CMD. 26538 Calle 15 solo 15 km. 25800

(PEGAR EN EL EXTREMO SUPERIOR DERECHO 1 FOTO TIPO CARNET)

FORMULARIO CON DATOS DEL ASPIRANTE A INGRESO

A. ASPIRANTE

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
PEREIRA	SEQUEIRA	Geronimo

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	SECC. JUDICIAL
02-10-969	T. y Tres	

CEDULA DE IDENTIDAD Nº: 3.595.529-1 C.CIVICA SERIE: FBA Nº 7403

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: MEVIR, Vergara

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS: Molino Arrozal 33, Est. "CASARONES"

ESTUDIOS: 6to, Primaria

ESPECIALIDADES:

B. PADRE (Legal, adoptivo, natural, o quien cumpla como tal)

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
PEREIRA	SILVA	Geronimo (FALLECIDO)

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I. Nº / C.C. SERIE Nº
22-03-922	T. y Tres	

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

C. MADRE (Legal, adoptiva, natural, o quien cumpla como tal)

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
SEQUEIRA	FAGUNDEZ	Bernandina

FR FBA 4567

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I. Nº / C.C. SERIE Nº
20-11-942	T. y Tres	

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
MEVIR, Vergara	Labores	

D. ESPOSA O CONCUBINA

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I. Nº / C.C. SERIE Nº

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO

E. HERMANO

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES
PEREIRA	SEQUEIRA	Iris Ramona

FECHA DE NACIMIENTO	DEPARTAMENTO	C.I. Nº / C.C. SERIE Nº
31-08-971	T. y Tres	4.383.325-6 / FBA Nº 7401

DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Barrio Sosa	Labores	

ESCUELA MILITAR	E.M.	PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: 002
I - EVALUACION: A-1		II - RESPONDE A: Información obtenida

III - TEXTO

-El día 04JUL94 dos oficiales subalternos de este Instituto recibieron documentación procedente del correo de Toledo fechada el día 01/JUL/94. Desconociéndose el remitente de la misma, respondiendo dicho documento al grupo denominado "Guardia de Artigas". El sobre de dicha correspondencia luce el nombre de los destinatarios a titulo expreso Señor Julio Abarno y Señor Roberto Pereira.

-Se adjunta sobre y documento original al presente.

-Se deja constancia que el documento y sobre que adjuntamos pertenece a lo recibido por el -- Tte.2o. Julio Abarno siendo identico al documento recibido por el Tte.1o. Roberto Pereira.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 80/18
MATRICULA Nº 04076
Fecha 13-7 Hora 1100

IV - ACCION TOMADA -Confección del presente documento.-

V - DISTRIBUCION: -Original Dpto.II.
-1 ejemplar S-2 E.M. Archivo.-

FIRMA: El Oficial S-2 de la E.M..-
Capitán

SERGIO GARCIA.-

ESCUELA MILITAR S-2

SECRETO

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 22/7/94
REPARTICION SEG/INT.
R.E. Nº 9401175

01

DEVOL. Biog.

SECRETO

1/1

P.E.I. Nro. 006/S-2/94.-

I.- EVALUACION: Omitido.-

II.- RESPONDE: Informacion obtenida por esta Unidad.-

III.- TEXTO: Referente al Plan Busqueda 1994.-
Habiendose realizado otra compulsa a la zona de accion, se registran los siguientes datos:

18 de Mayo Coord.H., Videla 5614.-

FRENTE AMPLIO: Pintos Cardeiros 5474.-

FORO BATLLISTA: Casavalle 4415.-
Rosalia de Castro 1167.-
Cnel.Raiz 1426.-
Pintos Cardeiros 5485.-
Olivares 4314.-
Cno.Santos 4394.-
Instrucciones 1482.-

PARTIDO NACIONAL: Casavalle 5161.-

IGLESIAS: Propios 472 Iglesia.-
Antonio Marquez 5636 Iglesia.-
Covadonga 1430 Bautista.-
Soria 1364 Evangelica.-
Victor Diotti 5135 Evangelica.-

IV.- ACCION TOMADA: Confeccion del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION: Ejemplares No.1 y 2 al Dpto.II del E.M.E.-
Ejemplar No.3 a la B.Com.Nro.1 a titulo de Parte.-
Ejemplar No.4 al Archivo de la Unidad.-

El Jefe del [illegible]
Tte.Cnel.
[illegible]

01

SECRETO

R. C. 10. 1/2
S. - 2.
Artigas.
270955JUN.94.
RA 66.

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 66/S-2/94.-

I.-EVALUACION:

A - 1

II.-RESPONDE A:-Amplia P.E.I. N° 60/S-2/RC10/94.-

III.-T E X T O :

-Ampliando mi P.E.I.N° 60/S-2/94, con referencia al Concurso de Pesca Internacional Embarcado Triple Frontera desarrollado en el Río Uruguay entre los días 14 y 15 de Mayo próximo pasado y la repercusión surgida a través de la maquinaria y personal utilizada para realizar trabajos en el vecino País por parte de los ciudadanos y políticos de la oposición del gobierno municipal informo:

-Esta Agencia tomó conocimiento que la maquinaria vial utilizada fué autorizada por el Secretario de la Junta Municipal de Bella Unión, como también el Sr.Intendente Municipal de Artigas tenía conocimiento de este hecho.-

La justificación que se le dió para realizar mencionado camino fué la integración regional entre las municipalidades de Bella Unión, Barra del Cuareim,Uruguayana y Monte Caseros,mediante la organización del Concurso de Pesca. El camino fué el aporte que realizó Bella Unión. La organización del concurso y fiscalización si bien era en forma conjunta, la municipalidad de Uruguayana se responsabilizó por gastos,transportes(terrestres y fluviales),infraestructura,etc.-

El combustible utilizado por la maquinaria vial fué suministrado por las autoridades brasileñas.-

El pago de los funcionarios municipales para dicho trabajo fué considerado como tareas normales en nuestro territorio(presupuestados)

El tiempo utilizado para realizar dichos trabajos fué desde el día 7 al 15 de Mayo del corriente.-

...//

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 45/27
MATRICULA N° —
Fecha 11-7 Hora 0905

SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO
FECHA ENTRADA 22 / 7 / 94
REPARTICION SEG INT/EXT
R.E. N° 9401179.

ARCHIVO 01
Sgto. Vieira

...///

Con respecto a la construcción de un puente sobre el Río Uruguay, es una vieja aspiración de las autoridades brasileñas, por lógicos motivos comerciales.-

El interés de realizar el puente internacional, lejos está de concretarse, ya que no existe oficialmente por parte de ninguno de los dos gobiernos involucrados, proyectos concretos.-

Por los hechos aludidos en el presente informe, la bancada del Partido Nacional llamó a sala al Intendente Municipal en tres oportunidades, pero el Señor Intendente no concurrió a ningún llamado. Por lo que mencionada bancada ha desistido en la referida interpelación.-

IV.-SINTESIS:

Ampliación de mi P.E.I.Nº 60/S-2/94 y su repercusión en Z.A.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp. a la B.C.1.

1 Ejemp. al archivo.RAS.-

VI.-ACCION TOMADA:

La confección del presente Parte.-

El Jefe del Reg.de C. Nº 10.-

Tte.Cnel.

Eduardo Aranco.-

E. M. B. C. No. 1.

S - 2.

PASO DE CASTRO.

ELEVADO A D.E.III. (Elevado por Doc.S.079/S2/94 del 03-06-94)

DOC.S.090/S2/994.-

=290830JUN994=

El Comandante Brigada de Caballería No.1.

Coronel

Alejandro E. Brömermann.

9401176.

DIVISION EJERCITO III

D-2

Proced. B. C. R. C. 10

Fecha 05 07 94

Observ.

C. G. E.
E. I. E.
CE.PRO.DA.
211730JUL94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. 012/94

I.- **EVALUACION:** Se omite

II.- **ASUNTO:** Adjunta Listas Elecciones en ADEMU.

III.- **TEXTO:** Se adjunta.

IV.- **DISTRIBUCION:** Original - Archivo.

El Jefe del CE.PRO.DA.

Cap.

001

Enrique DURAÑONA

TEXTO:

Se remiten:

Lista "propuesta 27" "Agustín Ferreiro"

Lista 1995 Lema: "Desde las Escuelas"

Lista 436 MIL Lema: "Participacion y Lucha por la Educación del Pueblo"

002

9401179

Agrupación Pluralista Independiente 27 ADEMU FUM-TEP AFUPRIM

Propuesta



"AGUSTIN FERREIRO"

Para seguir siendo maestros

VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DE ADEMU- MONTEVIDEO

PARA EL PERIODO 1994 - 1995 POR LA LISTA: "PROPUESTA 27 AGUSTIN FERREIRO"

(Sistema preferencial de suplentes)

1)	Luis Garibaldi	Daniel Fernández	Roberto Giannini	Felipe Fleitas	Elizabeth Ivaldi	Eloisa Bordoli
2)	Delia Correa	Gustavo Macedo	Robert Alonso	Ma. Helena Viana	Ma. Angélica Barbero	Eliana González
3)	Ma. Ema Alba	Susana Grasso	Beatriz Espiñeira	Ana Ma. Rodríguez	Nair Martinez	Delfa Ruiz
4)	Graciela Cepuliones	Silvana Carozzi	Adelina Fernández	Mónica Gamarra	Silvia Castro	Verónica de León
5)	Inés Rocha	Alejandra Ostria	Yolanda Ibarra	Mirta Pertzel	Rosario Nogués	Sara Méndez
6)	Dardo Villamil	Mario Genta	Jorge Márquez	Carmen Minetti	Teresita Rey	Lucía Gadea
7)	Ivonne Tutzó	Helena Caorsi	Lourdes Urtiaga	Oscar Etchegaray	Luistina González	Amparito Núñez

COMISION FISCAL

1)	Ricardo Rivero	Daysi Tournée	Elida Martínez	Marta Caula	Mariel Iriarte	Nora Leites
2)	Fernando Scantamburlo	Nancy Baranzano	Ma Elena Dabeziés	Lilián González	Sonia Viera	Odilia Inzaurralde
3)	Julio Gau	Alicia Martínez De Boni	Carola Thevenet	Araceli González	María del Pilar Ferraro	Gustavo Fernández
4)	Walter Corredera	Susana Curbelo	Graciela Muñoz	Beatriz Guido	Julio Piñeiro	Alicia Fernández

003

Montevideo, junio-julio 1994.

Agrupación Pluralista Independiente

27

ADEMU · FUM-TEP · AFUPRIM

Propuesta

Voto por los siguientes candidatos del orden docente para el Secretariado Ejecutivo Nacional, la Comisión Fiscal y laComisión Electoral de FUM-TEP, para el período 1994-1996 (Sistema de suplentes respectivos).



"AGUSTIN FERREIRO"

Para seguir siendo maestros

NOMINA DE CANDIDATOS PARA FUM-TEP PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO, PERIODO 94-96 POR LA LISTA: "PROPUESTA 27 AGUSTIN FERREIRO"

1.	Héctor Florit MONTEVIDEO	Amparo Goñi SALTO	Victor Spinelli MONTEVIDEO	Maria Artagaveitia TACUAREMBÓ	Teresita Pagano PAYSANDU	Susana Insaurralde LAVALLEJA
2.	Roque Arregui SORIANO	Abilio Sanguinetti TACUAREMBÓ	Ma. Ema Alba MONTEVIDEO	Daysi Toumé MONTEVIDEO	Américo Pereira FRAY BENTOS	Julio Maitias RIVERA
3.	Luis Garibaldi MONTEVIDEO	Darby Paz CERRO LARGO	Daniel Fernández MONTEVIDEO	Susanna Grasso MONTEVIDEO	Elso Dandreau MALDONADO	Alicia Pazos CANELONES
4.	Robert Alonso MONTEVIDEO	Domingo Malladote DURAZNO	Gerardo Alzugaray TREINTA Y TRES	Daniela Maqueira YOUNG	Carlos Deganello COLONIA	Ana Everett MONTEVIDEO
5.	Jorge Barrera FLORES	Dardo Villaamil MONTEVIDEO	Cristina Jaime SORIANO	Graciela Cepuliones MONTEVIDEO	Luis Devita DURAZNO	Roberto Cóccaro CARMELO
6.	Felipe Machin CANELONES	Abilio Sanguinetti TACUAREMBÓ	Carlos Morena CANELONES	Rodolfo Urrutia SALTO	Silvia Cabrera SAN JOSE	Marina Ramos TACUAREMBÓ
	Adelina Fernández MONTEVIDEO	Beatriz Fortunato SAN JOSE	Virginia Vaglio ROCHA	Daniel Favale ARTIGAS	Alicia Elorga FLORIDA	Jorge Mesa CANELONES
8.	Julio Gau MONTEVIDEO	Inés Rocha MONTEVIDEO	Lidia Esteva PAYSANDU	Ma. del C. Elizalde RIVERA	Alicia Milán TACUAREMBÓ	Cristina Felix ARTIGAS
9.	Solange Rodriguez MALDONADO	Fernando Rodriguez TREINTA Y TRES	Dario Porta CANELONES	Mariana Silveira SALTO	Silvana Carozzi MONTEVIDEO	Mario Sanchez DURAZNO
10.	Abilio Sanguinetti P. DE LOS TOROS	Humberto Colina P. DE LOS TOROS	Marta Gularte CERRO LARGO	Daniel Yanini RIO NEGRO	Blas Yelpo FLORES	Eloisa Bordoli MONTEVIDEO
11.	Zully Pérez RIVERA	Anabella Alza SAN JOSE	Sonia Viera MONTEVIDEO	Angeles Villaamil ROSARIO	Pablo Silva RIVERA	Ruben Bota YOUNG
12.	José Melo PAYSANDU	Alba Cocco SALTO	Roberto Giannini MONTEVIDEO	Ivonne Tutzo MONTEVIDEO	Elizabeth Ivaldi MONTEVIDEO	Beatriz Espiñeira MONTEVIDEO
13.	Perla Torres SALTO	José Grieco PAYSANDU	Magdalena Colla P. DE LOS TOROS	Ma. del C. Yemini BELLA UNION	Ma. C. Vaz RIVERA	Alma Ferrari SARANDI GRANDE
14.	Ricardo Rivero MONTEVIDEO	Clara Centurion YOUNG	Jorge Cabañes YOUNG	Cristina Silvera CERRO LARGO	Elena Caorsi MONTEVIDEO	Rosario Nogués MONTEVIDEO
15.	Mary Maciel CERRO LARGO	Juan Da Rosa ARTIGAS	Susana Bauzá SAN JOSE	Maribel Fagúndez SALTO	Carlos Bueno TREINTA Y TRES	Manuel Gramajo SORIANO

COMISION FISCAL

1.	M. Sosa Berinca ARTIGAS	Ariel Castrillón FLORIDA	Ruben Yañez MONTEVIDEO	Daniel Miraballes TREINTA Y TRES	Célica Toumé LAVALLEJA	Silvia Bergara CARMELO
2.	Ma. Cristina Nuñez TACUAREMBÓ	Isidoro Amarilio SALTO	Rolando Vieira MONTEVIDEO	Mariel Iriarte MONTEVIDEO	Elida Martinez MONTEVIDEO	Ana Ma. Thevenet MONTEVIDEO
	Ariel Britos CERRO LARGO	Eleonora Pérez MALDONADO	Federico Ibarra SALTO	Julio Bais YOUNG	José Enrique Pi CERRO LARGO	Miryam Olivera RIVERA

COMISION ELECTORAL

1.	Maria López MONTEVIDEO	Eduardo Bitencour CERRO LARGO	Nelis Budes DURAZNO	Teresita Manrique YOUNG	Luis Borda RIVERA	Evanelli Rodriguez RIVERA
2.	Fernando Scatamburlo MONTEVIDEO	Olga de Marco MONTEVIDEO	Delfa Ruiz MONTEVIDEO	Arascelli Gonzalez YOUNG	Ma. Noel Pereira RIVERA	Delia Guichon YOUNG
3.	Graciela Acosta TACUAREMBÓ	Susana Curbelo MONTEVIDEO	Felipe Fleitas MONTEVIDEO	Ma. Elena Dabezies MONTEVIDEO	Ma. del Rosario Carballo MONTEVIDEO	Lilian González MONTEVIDEO

junio-julio 1994

004

LISTA 1995

LEMA: DESDE LAS ESCUELAS

VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS

PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO,

COMISION FISCAL Y COMISION ELECTORAL

DE ADEMU MONTEVIDEO PARA EL PERIODO 1994 - 1995.

SECRETARIADO EJECUTIVO

1) Daysi Iglesias
2) Marta Acosta
3) Baldemar González
4) Mabel Alvarez
5) Graciela Pita
6) Alicia García
7) Rita López
8) Esther Villanueva
9) Enrique Pereira
10) Mara Betato
11) Andrés Tomasina
12) Ulma Carneiro
13) Alicia Brandou
14) Alicia Richero
15) Lucía Rodríguez
16) Graciela Sassi
17) Beatriz Muñoz
18) Nora Mara
19) Schubert Fonseca
20) Margarita Correa
21) Ana M. Acosta
22) Rosario Bué
23) Dinorah Rodríguez
24) Graciela Silva

COMISION FISCAL

1) Marta Eguren
2) Norma Caraballo
3) Lilia Vega

Montevideo, junio-julio de 1994.

PRIMER CONCURSO NACIONAL DE PROPUESTAS DIDÁCTICAS
UNA SOCIEDAD ABIERTA A LA DIVERSIDAD

SERPAJ

Organiza: Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos del SERPAJ - Uruguay
Auspicia: CO.DI CEN.

BASES DEL CONCURSO

1 Participantes

1.1 Podrán participar todos los docentes de la República de enseñanza primaria (común y especializada) y de enseñanza media, tanto en su calidad de docencia directa como indirecta.

1.2 No podrán participar los miembros del SERPAJ - Ur.

2. Redacción de una propuesta didáctica

2.1 Las propuestas didácticas deberán ser inéditas y originales, presentadas en hoja oficio a doble espacio y comprender una extensión no mayor a ocho carillas.

2.2 Se entregará un original firmado con seudónimo junto a dos copias, acompañado de un sobre cerrado en cuyo exterior sólo figure el seudónimo del autor; en su interior habrá de detallarse el título de la obra, los datos personales del autor y un breve curriculum.

2.3 Se trata de la presentación de una o varias propuestas didácticas de aula, individuales o colectivas, basadas en los contenidos programáticos, pasibles de ser consideradas **aplicables** en las condiciones que presenta hoy nuestro sistema educativo nacional. No es requisito imprescindible que la misma haya sido efectivamente realizada.

2.4 Para la presentación de la o las propuestas didácticas se empleará con cierta flexibilidad el siguiente esquema:

Título de la propuesta

Breve explicitación sobre la implicancia de la propuesta elaborada con los derechos humanos.

Objetivos generales que se pretenden alcanzar.

Descripción de la propuesta.

Bibliografía consultada

Si la misma fue aplicada por su autor, podría ir acompañada de breves comentarios sobre las dificultades surgidas y los logros obtenidos.

2.5 **Educación y Derechos Humanos** no asume la responsabilidad de devolver los trabajos recibidos.

3. Los premios

3.1 Se distinguen dos categorías:

A) enseñanza primaria común y especializada

B) enseñanza media secundaria y técnica.

3.2 El primer premio en cada categoría recibirá una suma de U$S 300, la publicación de la propuesta didáctica en **Educación y Derechos Humanos** y una suscripción anual de la misma.

3.3 El segundo premio en cada categoría recibirá la suma de U$S 150, la publicación de la propuesta didáctica en **Educación y Derechos Humanos** y una suscripción anual de la misma

3.4 Las menciones especiales (hasta cinco) que distinga el jurado se premiarán con la publicación de la propuesta didáctica en **Educación y Derechos Humanos** y una suscripción anual de la misma

3.5 El jurado se encuentra facultado para, eventualmente, declarar desiertos todos los premios y menciones especiales.

4 El jurado

4.1 El Consejo de Redacción de **Educación y Derechos Humanos** designará un jurado especializado para cada categoría.

4.2 Hará público su fallo a fines de noviembre de 1994, con la edición del número respectivo de **Educación y Derechos Humanos.**

5 Los plazos

5.1 Se considerarán los trabajos llegados a la revista con anterioridad al 31 de Julio de 1994 o con sello postal a esta fecha.

5.2 Los trabajos deberán ser dirigidos a nombre del **Programa Educación para la Paz y los Derechos Humanos, Servicio Paz y Justicia,** Joaquín Requena 1642 c.p. 11200, Montevideo.

***RECORDAR** Del latín re-cordis, volver a pasar por el corazón*

NOS ACOMPAÑAN:

Robert Alonso, Anabella Alza, Roque Arregui, María Artagaveitia, Pablo Balbi, Jorge Barrera, Graciela Cepulionis, Martha Cordoba, Delia Correa, Elso Dandreau, Lidia Esteva, Daniel Favale, Adelina Fernandez, Daniel Fernandez, Cristina Felix, Héctor Florit, Beatriz Fortunato, Luis Garibaldi, Julio Gau, Mario Genta, Amparo Goñi, Requena Lopez, Guatavo Macedo, Mary Maciel, Felipe Machin, Daniel Miraballes, Yoni Ocaño, Teresita Pagano, Darby Paz, Mary Solange Rodriguez, Ricardo Rivero, Ines Rocha, Heloisa Salvo, Abilio Sanguinetti, Fernando Scantanburlo, Daysi Tourne, Rodolfo Urrutia, Dardo Villaamil, Ema Alba, Susane Grasso, Gustavo Fernandez, Yolanda Ibarra, Delfa Ruiz, Ana María Rodriguez, Rolando Vieira, Mariel Iriarte, Eloisa Bordoli, Elizabeth Ivaldi, Milka Tricot, Alicia Milan, Elida Martinez, Julio C. Maitías, María Del Carmen Elisondo, Liliana Chevalier, Américo Pereira, Alba Cocco, Carlos Morena, Silvia Cabrera, Marina Ramos, Selva Orrico, Susana Alaniz, Elda Albarenque, Adriana Aldao, Washington Algare, Elba Ancelotti, Julio Baiz, Nancy Barazano, María Angelica Barbero, Imelda Barreto, Susana Bauza, Myriam Bessonart, Nancy Bianchi, Edgardo Bitencourt, Luis Borda, Ruben Botta, Mireya Bracco, Agustín Briano, Ariel Britos, Nelis Budes, Luis Dario Cardoso, María Dilia Cardozo, Silvana Carozzi, Ariel Castrillon, Raquel Cirigliano, Roberto Coccaro, Magdalena Colla, Jorge Conde, Mirta Alicia Correa, Susana Curbelo, Blanca Chiesa, María Elena Dabezies, Carlos Deganello, Elida De Mello, Elizabeth Diaz, Alicia Elorga, Maria Elena Erramuspe, Ana Everett, Alicia Fernandez, Beatriz Fortunato, Mariela Fraga, Lucia Gadea, Blanca Gomez Praiz, Lilian Gonzalez, Manuel Gramajo, Jose Grieco, Elida Guardia, Federico Ibarra, I.Susana Inzaurralde, Cristina Jaime, Verónica Lopez, María Lopez Diaz,Raul Luna , Mary Maciel, Mario Machado, Ma.Cristina Machado, Daniela Maqueira, Esmeralda Mardones, Raul Mariño, Teresa Martinez, Jorge Carlos Mosa, Carmen Minetti, Marita Moreira, Enrique Moreira, Graciela Muñoz, Daniel Nuñez, Juan Nuñez Da Rosa, Gabriela O´neill, Miriam Olivera, Mabel Passalacqua,Maritza Pereyra, María Eleonora Perez, Teresita Perez, Zully Perez, Miryam Perez, Jose Piñeyro, Milton Podkidaylo, Omar Dario Porta , Carl Portillo, Ma. Antonieta Pose, Imelda Qintana, María Jose Qintela, Teresita Rey, Mirta Reyes, Baudilio Rodriguez, Mary Solange Rodriguez, Eva Nelly Rodriguez, Jose Fernando Rodriguez, Teresita Romero, Alicia Ruiz, Laura Rutigliano, Ma De Los Angeles Sebe, Cesar Silva, Francisco Sosa, Miguel Sosa Beninca, Victor Spinelli, Lena Strani, Teresa Temperan, Perla Torres, Celica Tourne, Ma. Del Carmen Urricariet, María Cristina,Sonia Viera, María De Los Angeles Villamil,Ruben Yañez,Ma.del Carmen Yemini.

"Al andar se hace camino
y al volver la vista atrás..."

EN LO SALARIAL

MESA TRIPARTITA

Priorizamos la negociación colectiva y convertimos los paros en jornadas de denuncia y agitación (los maestros cuelgan la túnica, maestros especie en extinción, la educación materia pendiente).

Ante un gobierno duro e insensible que, sistemáticamente, niega aumentos, le arrancamos mejoras salariales por fuera de la Rendición de Cuentas o de ajustes cuatrimestrales.
Inclusión en el básico de los aumentos obtenidos en marzo de 1993.

EN SERVICIOS

CONCRECION DEL HOGAR DEL MAGISTERIO ('93): brinda alojamiento a decenas de Maestros del interior.

CAMPING:

- concreción de dos camping en zonas balnearias:
  Jauriguiberry ('93) con 10 mil metros cuadrados
  Bella Vista ('94), primeras tres cabañas ya instaladas.
- convenio con el Parque Andresito ('92).
- convenio con el Banco Comercial ('94).
- convenio con Neptuno y con AEBU.

EN LO TECNICO DOCENTE

- Revista "Quehacer Educativo" con trece números editados desde 1993. Experiencia inédita de publicación sindical técnico-docente.
- Seminarios de actualización docente:
  "La Reforma Escolar" (Año 1991)
  "Formación docente e integración del niño con discapacidad a la Escuela común" (Año 1992)
  "Constructivismo" (Año 1993)
  "Estrategias educativas ante la marginalidad social" y "Jornadas de intercambio pedagógico" (Año 1994)

La FUM no descuida los aspectos profesionales.

- Creación del CENTRO DE INTERCAMBIO PEDAGOGICO.
- Edición de los Cuentos seleccionados en el concurso de Literatura Infantil de FUM - TEP - COMAG.

"Las tradiciones futuras"
"Hay un único lugar donde ayer y hoy se encuentran y se reconocen y se abrazan, y ese lugar es el mañana"
Eduardo Galeano

PLEBISCITO

- Esfuerzo continuo hasta Noviembre para que se haga realidad la voluntad de los firmantes.
- Impulsar la formación de una Comisión Nacional Multisectorial en su integración.

LEY DE NEGOCIACION COLECTIVA

Para evitar el desgaste periódico de las reivindicaciones salariales.

CONGRESO PEDAGOGICO

Para que el conjunto de la sociedad -junto a los trabajadores de la Educación- definamos que Educación queremos.

ASAMBLEAS TECNICO-DOCENTES

Seguir impulsando la participación de todo el Magisterio en la consecuente lucha por una mejor Escuela Pública.

RESCATAR LA PROFESIONALIDAD DEL MAESTRO

- Reinstalar la Comisión de Revisión del Estatuto del Docente.
- Cursos abiertos y descentralización del IMS para potenciar la calidad profesional del Maestro.
- Atención específica a las problemáticas de las distintas áreas.

SERVICIOS - PARA MEJORAR NUESTRA CALIDAD DE VIDA

- Impulsar Convenios con FEMI y otras mutualistas.
- Promover el Carné - FUM para acceder a descuentos.
- Boleto rebajado para Maestros de Montevideo.
- Mejorar las instalaciones de recreación.

LOGRAR EFICIENCIA EN EL SINDICATO

- Creación de un Departamento de Publicaciones al Servicio del Sindicato y sus afiliados.
- Descentralizar la atención jurídica hacia todas las filiales.
- Mejorar la organización con una atención más adecuada de los delegados responsables.

AÑO 95

* REFORMA DEL ESCALAFON DOCENTE

* CONVENIO SALARIAL PARA LA ENSEÑANZA

* CENTRO DE INTERCAMBIO PEDAGOGICO

PROPUESTA

27 - AGUSTIN FERREIRO

"Caminante
no hay camino,
se hace camino al andar".

Antonio Machado

* Porque creemos en las decisiones tomadas por el conjunto del Magisterio.

* Porque es la consolidación de una labor coincidente y compartida.

* Porque apostamos al futuro sin olvidarnos del presente.

* Porque es una forma de trabajo sindical responsable y abierta.

"¡Ay! UTOPIA
incorregible
que no tiene bastante con lo posible..."
J. M. Serrat

PLEBISCITO DE LA ENSEÑANZA

436.400 firmas entregadas el pasado 27 de mayo, representan uno de los mayores éxitos alcanzados por los gremios de la Enseñanza en toda su historia.

Las razones del triunfo pueden ser muchas, sin embargo una fundamental parece ser la que el Dr. Francisco Simón decía en 1911: ***"Por razón de economía, han repetido los gobiernos que se ha disminuido al Maestro la ración hasta dejarlo reducido a vivir a pan y agua; pero el Pueblo jamás ha creído que ninguno de esos gobiernos, haya en ningún caso economizado los dineros públicos. Todos estamos convencidos de lo contrario".***

Pasaron más de 80 años para que enfrentáramos esta postergación con medidas de fondo. Casi un siglo de batallas son razón más que suficiente para dedicar al Plebiscito nuestro TOTAL COMPROMISO Y MAXIMO ESFUERZO. Alcanzar las firmas fue un enorme salto, ganar el Plebiscito es nuestra próxima tarea.

Para esto es urgente:

- Integrar la dirección política de la Campaña, con representantes de Organizaciones Sociales exclusivamente.
- Conformar la COMISION NACIONAL POR LA EDUCACION DEL PUEBLO con personalidades relevantes que adhieran a la Campaña.
- Conformar Comisiones similares en cada departamento.
- Lograr, a través de la Universidad de la República, una asesoría técnica que formule con rigor científico la base argumental de la Campaña.
- Promover Grupos de trabajo en cada Escuela conjuntando el esfuerzo de Maestros, padres y vecinos.

436

MIL

«Para tratar de impedir que eso ocurra estamos aquí, sumando nuestras voces a las innmuerables que claman por un mundo sin armas y una paz con justicia, pero aún si ocurre -y más aún si ocurre!- no será del todo inútil que estemos aquí. Para que la nueva humanidad de entonces sepa de nosotros: que aquí existió la vida, que en ella prevaleció el [illegible]imiento y predominó la injusticia, pero que también conocimos el amor y hasta fuimos capaces de imaginarnos la felicidad. Y que se sepa y que se haga saber, para todos los tiempos, quiénes fueron los culpables de nuestros desastres y cuán sordos se hicieron nuestros clamores para que ésta fuera la mejor de las vidas posibles».

GABRIEL GARCIA MARQUEZ

PARTICIPACION Y LUCHA POR LA EDUCACION DEL PUEBLO

PARTICIPACION Y LUCHA POR LA EDUCACION DEL PUEBLO

UNA NUEVA OPCION DE TRABAJO

Se consolidó al calor del trabajo de recolección de firmas por el plebiscito y de ahí su nombre, que representa un triunfo popular y una esperanza.Entendemos que ahora la tarea debe acrecentarse y ganar en niveles organizativos y en participación, pues ya no contamos con el aporte invalorable de la huelga universitaria, que fue determinante a la hora de alcanzar las firmas. Hoy cabe a los gremios de la enseñanza el papel protagónico que no tuvieron en la etapa previa, salvo honrosas excepciones como Florida y otras filiales, donde el trabajo se hizo con docentes, funcionarios, padres, vecinos, trabajadores organizados y amigos de la educación pública , dando un ejemplo de organización y lucha.A esos niveles organizativos apostamos y encararemos como un solo objetivo los dos plebiscitos (el de la Enseñanza y el de la Seguridad Social) en el entendido que ambos tienen como eje enfrentar, frenar y revertir la política económica que hoy nos oprime.

EJES DE NUESTRA PROPUESTA

AUMENTO SALARIAL

Revertir la caída permanente del salario (muy pronunciada en los últimos años).
- Consolidar una dirección sindical confiable para todos que unifique el accionar de la FUM-TEP.
- Acompañar las instancias de negociación con el gremio movilizado.

FORTALECIMIENTO DEL SINDICATO

- Promover una concepción de trabajo que signifique siempre el accionar conjunto Interior-Montevideo (Ejemplo a potenciar la movilización sin precedentes en la huelga del '93).
- Garantizar el cumplimiento de los acuerdos que se realicen en las instancias de negociación, a través de la participación y la lucha.
- Defender en el momento preciso y ante quien corresponda, siguiendo los casos hasta lograr resultados concretos, en cada oportunidad en que los afiliados vemos avasallados nuestros derechos.
- Descentralizar el accionar de la FUM-TEP realizando las Mesas Federales en todas las filiales.
- Restablecer los vínculos de camaradería entre los afiliados, más allá de las diferencias de opinión, creando las condiciones para trabajar en forma unida.
- Elaborar, en forma colectiva, un plan de trabajo y otro de finanzas que garanticen un accionar eficaz hacia el plebiscito y en instancias futuras.
- Coordinar la labor de las filiales aunando esfuerzos.
- Crear las Comisiones de Apoyo a la Educación Pública, que no se agoten en el plebiscito sino que sean un núcleo organizativo para continuar la lucha.

PROFESIONALIZACION

De maestros y funcionarios

- Lograr prioritariamente, un salario no inferior a la media canasta familiar, para todos los trabajadores de la enseñanza.
- No aceptar la reducción de la carrera docente.
- Abrir los cursos de especialización de docentes y funcionarios (No a los cupos).
- Eliminar el rol fiscalizador de los inspectores, promoviendo la democratización de la función de supervisión.
- Conseguir que los docentes, funcionarios y padres participen en la toma de decisiones de los temas referidos a la educación.
- Luchar por la autonomía de la enseñanza en todos sus niveles.
- Generar una propuesta educativa nacional que promueva la excelencia de la Escuela Pública para todos los sectores, oponiéndose a los lineamientos del Banco Mundial que hoy nos rigen (MECAEP, acortamiento de la carrera, rebaja salarial, etc.)

TU DECIDES !

LISTA 436 MIL A FUM-TEP

PARTICIPACION Y LUCHA
POR LA EDUCACION DEL PUEBLO

1.- Aníbal Rondeau (Florida)
2.- Alicia Pintos (Montevideo)
3.- Adriana Espantoso (Canelones)
4.- Nora Castro (Montevideo)
5.- Eva García (Gogó) (Maldonado)
6.- Raquel Bruschera (Montevideo)
7.- José Souza (Durazno)
8.- Mariela Barboza (Montevideo)
9.- Nydia Renée Pereira (Salto)
10.- Marita Silvera (Montevideo)
11.- Adela Scartaccini (Paysandú)
12.- Emma Guisande (Montevideo)
13.- Jorge Quijano (Nueva Palmira)
14.- Ruth Vera (Montevideo)
15.- Marisa Toja (Rosario)
16.- Harley Bonilla (Montevideo)
17.- Ma. Del Carmen Basaldúa (Artigas)
18.- Ma. Dolores Rosa (Popa) (Montevideo)
19.- Ana Lía Macedo (Salto)
20.- Daniel Yarzábal (Montevideo)
21.- Mar Velázquez (Canel.-Colonia Nicolich)
22.- Cristina Cazalá (Montevideo)
23.- Nubia López (Maldonado)
24.- Adriana Pedemonti (Montevideo)
25.- Fátima Fabeiro (Soriano)
26.- Pablo Quintans (Montevideo)
27.- Nelson Ambrosoni (Salto)
28.- Mabel Maya (Montevideo)
29.- Ma. Cristina Bertalmio (Durazno)
30.- Sara Lichtenstajn (Montevideo)
31.- Ma. Pura Urdampilleta (T. y Tres)
32.- Nela Garbero (Montevideo)
33.- Nora Mauro (Montevideo)
34.- Amelia Almada (Durazno)
35.- Edda Almada (Montevideo)
36.- Elisa Muniz (Soriano)
37.- Rosita Torres (Montevideo)
38.- Miriam González (Maldonado)
39.- Isabel Lucio (Montevideo)
40.- Graciela Castro (Soriano)
41.- Beatriz (Betina) Rodríguez (Montevideo)
42.- Adriana Casmayou (Salto)
43.- Glady Baliño
44.- Dorothy Quinteros
45.- Mercedes López
46.- Elena Chimelli
47.- Beatriz Aranda
48.- Danae Sarthou
49.- Ruben Puyol
50.- María Hortiguera

COMISION FISCAL

1.- Harley Bonilla
2.- Oscar Gómez
3.- Norma Peralta

COMISION ELECTORAL

1.- Luis Sanguinet
2.- Yudith Amado
3.- Marta Hernández
4.- Marta Gumila

LISTA DE 436 MIL A DEMU MONTEVIDEO

1.- Nora Castro
2.- Raquel Bruschera
3.- Ruth Vera
4.- Ma. Dolores Rosa (Popa)
5.- Danae Sarthou
6.- Daniel Yarzábal
7.- Emma Guisande
8.- Cristina Cazalá
9.- Mabel Maya
10.- Marita Silveira
11.- Cecilia Faget
12.- Edda Almada
13.- Adriana Pedemonti
14.- Mariela Barboza
15.- Pablo Quintans
16.- Raúl Díaz
17.- Shirley Young
18.- Ruben Puyol
19.- Mercedes Calvo
20.- Sergio Rodríguez
21.- Glady Baliño
22.- Nora Mauro
23.- Marta Montero
24.- Nela Garbero
25.- Beatriz Bequio
26.- Gustavo Ortiz
27.- Rosita Torres
28.- Fabiana Padrón
29.- Isabel Lucio
30.- Ma. Carmen Tricot
31.- Beatriz Rodríguez
32.- Martha Delgado
33.- Cristina Klüver
34.- Mirta Frondoy
35.- Mercedes López
36.- Elene Chimelli
37.- Beatriz Aranda
38.- María Hortiguera

1/3

C. G. E.
E. I. E.
CE.PRO.DA.
221730JUL94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. 013/94

I.- EVALUACION: Se omite

II.- ASUNTO: Adjunta nomina de organizaciones judias del Uruguay.

III.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

IV.- DISTRIBUCION: Original - Archivo.

El Jefe del CE.PRO.DA.

Cap.

Enrique DURANONA

01

ORGANIZACIONES JUDIAS EN EL URUGUAY

COMITE CENTRAL ISRAELITA DEL URUGUAY

Río Negro 1308

ORGANIZACION SIONISTA DEL URUGUAY

Héctor Gutiérrez Ruiz 1278

SOCIEDAD ISRAELITA HUNGARA DEL URUGUAY

Durazno 1085

ASOCIACION ISRAELITA ORTODOXA Y SINAGOGAS

Canelones 828 Tel: 90-61-06

NUEVA CONGREGACION ISRAELITA DEL URUGUAY

Wilson Ferreira 1168 - Tel. 90-09-69
Rivera 2214
Tel: 49-31-12.

INSTITUTO CULTURAL DR. J.ZYTOLOWSKY

Durazno 1476 Tel: 40-33-46

INSTITUTO ORT

Cuareim 1451 Tel: 92-53-83
Bvar. España 2633 Tel: 78-09-11

FUNDACION BANCO BOSTON

Zabala 1463

BANCO LEUMI LE ISRAEL

25 de Mayo 549 Tel: 96-02-23

COLEGIO YAVNE

Cavia 2800 Tel: 77-08-66

SINAGOGA

Duvimioso Terra y Domingo Aramburú

MUTUALISTA ISRAELITA DEL URUGUAY

Av. Garibaldi 2594

COMITE CENTRAL ISRAELITA DEL URUGUAY

Salto

ASILO ISRAELITA DEL URUGUAY

Burgues 3194

CAMARA DE COMERCIO URUGUAY-ISRAELI

Soriano 791

COLECTIVIDAD ISRAELITA DEL URUGUAY

CIRCULO ISRAELITA

ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DR. J. ZHIT

INSTITUTO CIENTIFICO WEIZMENN

BANCO ISRAELITA

CENTRO CULTURAL ISRAELI

Durazno 1476

EMBAJADA DE ISRAEL EN URUGUAY

Bvar. Artigas 1585
J.M. Pérez 2708

CENTRO ISRAELITA DEL URUGUAY

Canelones 1084

MUTUALISTA ISRAELITA - POL. AGRACIADA

POLICLINICA ISRAELITA DEL URUGUAY

Agraciada 3121 Tel: 29-09-41

ESCUELA INTEGRAL HEBREO URUGUAYA

J.B. Lamas 2841 Tel: 78-17-12

INSTITUTO ARIEL HEBREO URUGUAYO

21 de Setiembre 2741

CIRCULO SOCIAL ISRAELITA SEFARADI DEL URUGUAY

Buenos Aires 282 Tel: 95-12-53

CRONICAS ECONOMICAS
01/JUL/94
Pag. 6

DE LO DISCRETO A LO INDISCRETO

224608-0

Rafael Michelini



Nacido el 30 de junio de 1958. Casado con Matilde Jorge, tiene tres hijos: Clara de 9 años; Juan Pedro de 5 y Beatriz de uno y medio.

¿Qué motivó el lanzamiento de su candidatura a la presidencia en un momento que no parece propicio?
Cuando se lucha por ideas los momentos no se eligen. Los compañeros han entendido que debemos presentarnos y jugar las cartas más importantes para la elección de noviembre del 94.

¿La separación del PGP le dejó decepción o algo más?
Mucho dolor y sensación de que hay afectos importantes que se pierden. Y sobre todo algunos símbolos, que están equivocados y están hoy bajo la bandera del Partido Colorado.

Fuera de la actividad política ¿qué otra cosa le gusta hacer?
Deportes.

¿Qué idea o teoría piensa que es la más conveniente para nuestro país?
Bueno, creo que hay que actuar con pragmatismo. Aplicando las soluciones que cada país exige.

¿Profesa alguna religión?
No, ninguna.

¿Tiene inhibiciones?
En principio, no.

¿Cuál es su figura preferida en el mundo internacional?
Uno tiene a varias: Felipe González, Gorbachov, Kennedy, entre otras.

Su padre militó activamente en el coloradismo batllista. ¿Qué representa el batllismo para usted?
Una posición que resulta interesante para una época, pero que hoy tendría que renovarse, adaptarse a las nuevas épocas, a los cambios tecnológicos.

¿Qué es lo que más recuerda de la trayectoria de Zelmar Michelini?
Su lucha por ideas.

¿Cuál es su libro de cabecera?
Varios. Pero en general novelas.

¿Cuál es su relación con Hugo Batalla actualmente?
De respeto.

¿La familia Michelini se mantiene muy unida?
Siempre. Lógicamente con el respeto de la opinión de cada uno.

¿Cree que existe poder de maniobra en el terreno económico viendo el panorama mundial?
Creo que no es fácil. Los precios los marca el mercado internacional. Pero también creo que igual hay espacio para hacer cosas interesantes y novedosas. Y pienso que los problemas del mercado obligan a una gran creatividad de los gobernantes para aumentar el crecimiento con una proyección social.

¿Cree que habrá cambios en el Uruguay?
Creo que viene una etapa interesantísima. La juventud, la gente de treinta años, se ha dado cuenta que debe impulsar cambios en lo económico y en lo social.

¿Se considera una persona alegre o triste?
Super alegre y optimista.

9401181

001

9401198

ARCHIVO
Sgto. Vieira

S E C R E T O

Fecha = 07/07/94

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 233 MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : FA-MPP 010

III.- T E X T O :

-El Congreso extraordinario del FA realizado este fin de semana pasado fué muy duro, donde la posición moderada salió mayormente beneficiada.
El MPP acreditó 670 delegados y UNIR casi 200.
El MPP presentó una moción referente al Programa, planteando la necesidad de considerar el Programa Alternativo elaborado en el II Congreso del MPP; teniendo en cuenta los cuatro puntos centrales: Deuda Externa, Mercosur, Salario Mínimo (media canasta familiar) y Vivienda.
En esta moción no se alcanzaron los 2/3 por lo cual no tuvo andamiento.
Por su parte el PS mocionó la presentación del Programa del Marco Global elaborado por la OCP, esta tampoco alcanzó los 2/3.
El resultado es que se negocia tener como base el Programa del año 89 y que fuera ratificado en el Congreso del año 91.
El MPP desde su punto de vista considera a esta opción como un triunfo.
Solo con que no se lograra la aprobación del Marco Global ya fué muy importante.
Pese a que se habían realizado algunos acercamientos con el PCU, no se tenía la certeza de que apoyara, tal como se manejaba.
Otro tema muy importante y el cual tuvo varias instancias fué el concerniente a la Macro coalición y al Vice del FA.
Fueron presentadas dos mociones, las cuales no obtuvieron el porcentaje necesario. Cuando la situación se encontraba trabada sin aparente solución, Hugo CORES presentó una posible solución. La moción consistía en la formación de una Comisión, la cual estaría formada por 3 integrantes por cada Departamental, 3 por cada Coordinadora, 3 por cada Grupo Nacional y 1 por la Presidencia del FA. La mencionada tendrá un régimen de votación de mayoría simple.
Esta moción fué aprobada por un margen mínimo, gracias al apoyo del PCU.
Esta moción plantea una figura que está fuera de los estatutos del FA, que es la resolución por mayoría simple. Esto también es capitalizado por el MPP como un triunfo, considerando que fué necesario dejar de lado los estatutos fundacionales del FA para destrabar una posición planteda por los sectores ultras.
La Comisión creada tendrá dentro de sus cometidos la elaboración de la Plataforma Electoral y de realizar los acuerdos con el sector de Nin NOVOA.
No fué clara la actuación del PCU durante las diferentes instancias del Congreso. Antes y en forma permanente criticó la posición del PS y a último momento realiza alianzas con el mismo.
También quedó en evidencia la falta de imagen de las autoridades del Partido, considerando que durante el Congreso bases del mismo votaron junto con el MPP y UNIR.
La posición asumida por el PCU, lo aleja totalmente del ala radical.

0000007

C. G. E.
DPTO. II/E.M.E.
CE. PRO. DA.

R.E. Nº 1199/94

- DOCUMENTO NO UBICADO AL MICROFILMARSE LA DOCUMENTACION INGRESADA EN 1994

9401200

S E C R E T O

1/2

ARCHIVO
Sgto. VIEIRA

Fecha = 07/09/94 001

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 237 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : P.S.. 027

III.- T E X T O :

-Hubo una Asamblea Mensual el día miércoles 06 de Julio '94 ,en la Casa del Pueblo P.S. (Soriano 1218 ,Tel:913344/914444).Dicha Asamblea fue una especie de Activo dónde estaban presentes todos aquellos militantes del PS que están insertados en la estructura del F.A.(o sea que van a sus Comités de Base ,que van a la Coordinadora ,que mantienen una relación Orgánica con el Conjunto del F.A.).Esto hizo que estuvieran allí presentes no solo los Núcleos Territoriales sino también los No Territoriales , agregándose también los militantes Socialistas que estuvieron presentes en el II Congreso Extraordinario del F.A. y gente del P.S. que quería informarse de lo que fue dicho Congreso.

-La reunión contó con tres Módulos:Uno dónde se dió determinada información sobre propaganda ,el segundo trató el tema de la Carta de GARGANO,haciendo énfasis de la participación de todos los militantes Socialistas en el proceso del Congreso ,(ver P.E.I. Nº234 ,Doc. Nº277 de fecha 07/Jul/94). El último módulo versó sobre una parte práctica de como se instrumentaba la resolución de la O.C.P.,(ver P.E.I.Nº234,Doc.Nº276 de fecha 07/Jul/94).

-En el Primer Módulo se habló de que se está trabajando con una Empresa de Publicidad (se desconoce el nombre de la misma) ,complementada con mano de obra Partidaria a los efectos de alguna pegatina,(ésta última en muy pocos casos ,más ahora en el comienzo de la Campaña).Hay un primer Spot televisivo a partir del día lunes 11 de Julio '94 dónde se presenta un afiche espectativa en dónde versa la siguiente frase ;Aprovecha el año. Luego en una segunda instancia aparecerá la cara de Tabaré VAZQUEZ con unas leyendas que todavía no se culminaron.

Para éste domingo 10 de Julio del '94,a las 19:00 hrs. se conformarán seis puntos en todo Montevideo dónde se realizarán concentraciones de militantes socialistas que llevarán adelante una pegatina.Cabe agregar que cada grupo estará integrado por 10 militantes más uno o dos integrantes del Comité Ejecutivo para controlar.Los puntos de reunión serian;Punto 1: En La Cruz (Juventud Socialista y Secc.6) ,itinerario Camino Carrasco,Av. Italia y Bolivia.Punto 2:En la Casa del Pueblo P.S. (Secc.1 ,3 ,7,Juventud Socialista y el Sector Sindical) ,itinerario 18 de Julio ,F.Crespo , Agraciada hasta Plazoleta Suarez.Punto 3:El Cerro (Secc.Cerro) ,no tiene itinerario fijado ,previéndose Grecia y Carlos Ma. Ramirez.Punto 4:Colón (Secc.12 y 13) ,no tiene itinerario fijado ,previéndose Garzón ,Lezica,etc. Punto 5:Maroñas (Secc. 5 y 9) ,no tiene itinerario fijado.Punto 6:La Teja (Secc.14 y 16 de Capurro) ,tampoco tiene itinerario fijado.

-Segundo Módulo;Carta de Reinaldo GARGANO a todos los militantes del P.S que participaron continuamente en los trabajos del II Congreso Extraordinario del F.A..Esta carta dió lugar a qué el Secretario Departamental del P.S. (Eleazar De León) ,remarcara la actividad de los militantes del Partido ,al igual que la importancia de su actividad en ésta primera etapa y

su ingerencia en todo éste proceso .

-Tercer Módulo:Instrumentación práctica de la resolución adoptada por el II Congreso Extraordinario del F.A..Esta Comisión va a estár integrada por 163 miembros:*3 representantes de c/u de las Organizaciones de carácter Nacional integrantes del F.A.;17 Org. por 3 Int.=51.
*3 representantes de c/u de las Coordinadoras y Departamentales ;
18 Coord. por 3 Int.=54.
18 Dep. por 3 Int.= 54 .(18 Departamentales porque Montevideo no se cuenta por estar ya representado anteriormente).
*1 representante de la Presidencia del F.A..
*3 representantes de Bs.As (Comite 1º de Mayo).

*Todo da un total de 183 miembros.

-Los acuerdistas en el mejor de los casos llegarían a 95 votos (según cuenta realizada en dicho módulo).

SECRETO

La guerra se va a dar en las Coordinadoras para que concurra gente que voto ésta resolución ,para que en cierta forma se trasladen los porcentajes del Congreso a dicha Comisión.Lo ideal hubiese sido que ésta Comisión estuviese integrada por un 67,78% de gente por la afirmativa y un 32,22% de gente por la negativa ,pero no hubo posibilidad de llegar a eso.

-El ejemplo que se puso fue el siguiente;Si en la Coordinadora "L",habían 100 Congresales como número tope de los cuales 80 votaron por la afirmativa y 20 por la negativa ;en ese caso 2 de los tres Delegados se sacan de los que votaron afirmativamente y 1 de los que votaron negativamente.

Si en cambio en la Coordinadora "L" ,81 votaron por la afirmativa y 19 por la negativa (así sea 19,99 por la negativa) ,en ese caso se va a ser inflexible y no se va a dar el cargo a los que votaron por la negativa ,o sea se llevan los 3 Delegados de los que votaron por la moción afirmativa.

Todo ésto es debido a que si de haber dado la votación que dió lugar a la creación de dicha Comisión 66,65 % en vez de 67,78% (tener en cuenta que los 2/3 eran 66,66%),los integrantes que votaron por la negativa no hubiesen dado lugar a realizar dicha Comisión.

-Aquí la solución es no dejar maniobrar dentro de las Coordinadoras a la gente de UNIR y parte de militantes del P.C.U. ,M.P.P..Esta gente va a tratar de ganar en la Liga lo que no pudo ganar en la Cancha.O sea lo que no pudieron abortar en el Congreso por el lado de los números ,lo quieren abortar en la Comisión pero desde el punto de vista de discutir en la misma Aspectos Programáticos.Por eso se tratará de mandar Delegados de la V.A. ,C.P. y M.S..

9401200 002

9401200

1/2

S E C R E T O

ARCHIVO Sgto. VIEIRA

Fecha = 07/09/94 001

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.: 237 I MIR/94

I.- EVALUACION : B3

II.- REFERENTE A : P.S.. 027

III.- T E X T O :

-Hubo una Asamblea Mensual el día miércoles 06 de Julio '94 ,en la Casa del Pueblo P.S. (Soriano 1218 ,Tel:913344/914444).Dicha Asamblea fue una especie de Activo dónde estaban presentes todos aquellos militantes del PS que están insertados en la estructura del F.A.(o sea que van a sus Comités de Base ,que van a la Coordinadora ,que mantienen una relación Orgánica con el Conjunto del F.A.).Esto hizo que estuvieran allí presentes no solo los Núcleos Territoriales sino también los No Territoriales , agregándose también los militantes Socialistas que estuvieron presentes en el II Congreso Extraordinario del F.A. y gente del P.S. que quería informarse de lo que fue dicho Congreso.

-La reunión contó con tres Módulos:Uno dónde se dió determinada información sobre propaganda ,el segundo trató el tema de la Carta de GARGANO,haciendo énfasis de la participación de todos los militantes Socialistas en el proceso del Congreso ,(ver P.E.I. Nº234 ,Doc. Nº277 de fecha 07/Jul/94). El último módulo versó sobre una parte práctica de como se instrumentaba la resolución de la O.C.P.,(ver P.E.I.Nº234,Doc.Nº276 de fecha 07/Jul/94).

-En el Primer Módulo se habló de que se está trabajando con una Empresa de Publicidad (se desconoce el nombre de la misma) ,complementada con mano de obra Partidaria a los efectos de alguna pegatina,(ésta última en muy pocos casos ,más ahora en el comienzo de la Campaña).Hay un primer Spot televisivo a partir del día lunes 11 de Julio '94 dónde se presenta un afiche espectativa en dónde versa la siguiente frase ;Aprovecha el año. Luego en una segunda instancia aparecerá la cara de Tabaré VAZQUEZ con unas leyendas que todavía no se culminaron.

Para éste domingo 10 de Julio del '94,a las 19:00 hrs. se conformarán seis puntos en todo Montevideo dónde se realizarán concentraciones de militantes socialistas que llevarán adelante una pegatina.Cabe agregar que cada grupo estará integrado por 10 militantes más uno o dos integrantes del Comité Ejecutivo para controlar.Los puntos de reunión serían;Punto 1: En La Cruz (Juventud Socialista y Secc.6) ,itinerario Camino Carrasco,Av. Italia y Bolivia.Punto 2:En la Casa del Pueblo P.S. (Secc.1 ,3 ,7,Juventud Socialista y el Sector Sindical) ,itinerario 18 de Julio ,F.Crespo , Agraciada hasta Plazoleta Suarez.Punto 3:El Cerro (Secc.Cerro) ,no tiene itinerario fijado ,previéndose Grecia y Carlos Ma. Ramirez.Punto 4:Colón (Secc.12 y 13) ,no tiene itinerario fijado ,previéndose Garzón ,Lezica,etc. Punto 5:Maroñas (Secc. 5 y 9) ,no tiene itinerario fijado.Punto 6:La Teja (Secc.14 y 16 de Capurro) ,tampoco tiene itinerario fijado.

-Segundo Módulo;Carta de Reinaldo GARGANO a todos los militantes del P.S que participaron continuamente en los trabajos del II Congreso Extraordinario del F.A..Esta carta dió lugar a qué el Secretario Departamental del P.S. (Eleazar De León) ,remarcara la actividad de los militantes del Partido ,al igual que la importancia de su actividad en ésta primera etapa y

su ingerencia en todo éste proceso .

-Tercer Módulo;Instrumentación práctica de la resolución adoptada por el II Congreso Extraordinario del F.A..Esta Comisión va a estár integrada por 163 miembros:*3 representantes de c/u de las Organizaciones de carácter Nacional integrantes del F.A.;17 Org. por 3 Int.=51.
*3 representantes de c/u de las Coordinadoras y Departamentales ; 18 Coord. por 3 Int.=54.
18 Dep. por 3 Int.= 54 ,(18 Departamentales porque Montevideo no se cuenta por estar ya representado anteriormente).
*1 representante de la Presidencia del F.A..
*3 representantes de Bs.As (Comite 1º de Mayo).

*Todo da un total de 183 miembros.

-Los acuerdistas en el mejor de los casos llegarían a 95 votos (según cuenta realizada en dicho módulo).

SECRETO

La guerra se va a dar en las Coordinadoras para que concurra gente que voto ésta resolución ,para que en cierta forma se trasladen los porcentajes del Congreso a dicha Comisión.Lo ideal hubiese sido que ésta Comisión estuviese integrada por un 67,78% de gente por la afirmativa y un 32,22% de gente por la negativa ,pero no hubo posibilidad de llegar a eso.

-El ejemplo que se puso fue el siguiente;Si en la Coordinadora "L" ,habían 100 Congresales como número tope de los cuales 80 votaron por la afirmativa y 20 por la negativa ;en ese caso 2 de los tres Delegados se sacan de los que votaron afirmativamente y 1 de los que votaron negativamente.

Si en cambio en la Coordinadora "L" ,81 votaron por la afirmativa y 19 por la negativa (así sea 19,99 por la negativa) ,en ese caso se va a ser inflexible y no se va a dar el cargo a los que votaron por la negativa ,o sea se llevan los 3 Delegados de los que votaron por la moción afirmativa.

Todo ésto es debido a que si de haber dado la votación que dió lugar a la creación de dicha Comisión 66,65 % en vez de 67,78% (tener en cuenta que los 2/3 eran 66,66%),los integrantes que votaron por la negativa no hubiesen dado lugar a realizar dicha Comisión.

-Aquí la solución es no dejar maniobrar dentro de las Coordinadoras a la gente de UNIR y parte de militantes del P.C.U. ,M.P.P..Esta gente va a tratar de ganar en la Liga lo que no pudo ganar en la Cancha.O sea lo que no pudieron abortar en el Congreso por el lado de los números ,lo quieren abortar en la Comisión pero desde el punto de vista de discutir en la misma Aspectos Programáticos.Por eso se tratará de mandar Delegados de la V.A. ,C.P. y M.S..

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - MONTEVIDEO

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

DEPARTAMENTO II / E.M.E.

ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO - DIVISION MICROFILMACION

ROLLO Nº: 3052

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO) DPTO II/E.M.E. ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJÉRCITO.

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION : 25/11/95

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1994.

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: PARTE ESPECIAL DE INFORMACIÓN Nº 237 I. MIR/94. R.E. 9401200.

OPERARIO/S: CBO. J. TORRES y CBO. J. SARRAUTE.

REDUCCION DE IMAGEN: 24 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDART

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento en el cierre del Acta, se da por finalizada la microfilmacion, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

EL ENCARGADO DE LA SECCION MICROFILMACION

SGTO. Dervi Vieira

DERVI VIEIRA

Vo.Bo.

EL JEFE DEL DE.PRO.DA.

CAP.

HECTOR VOLPE

REPUBLICA O. DEL URUGUAY ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

FIN

ROLLO

3052